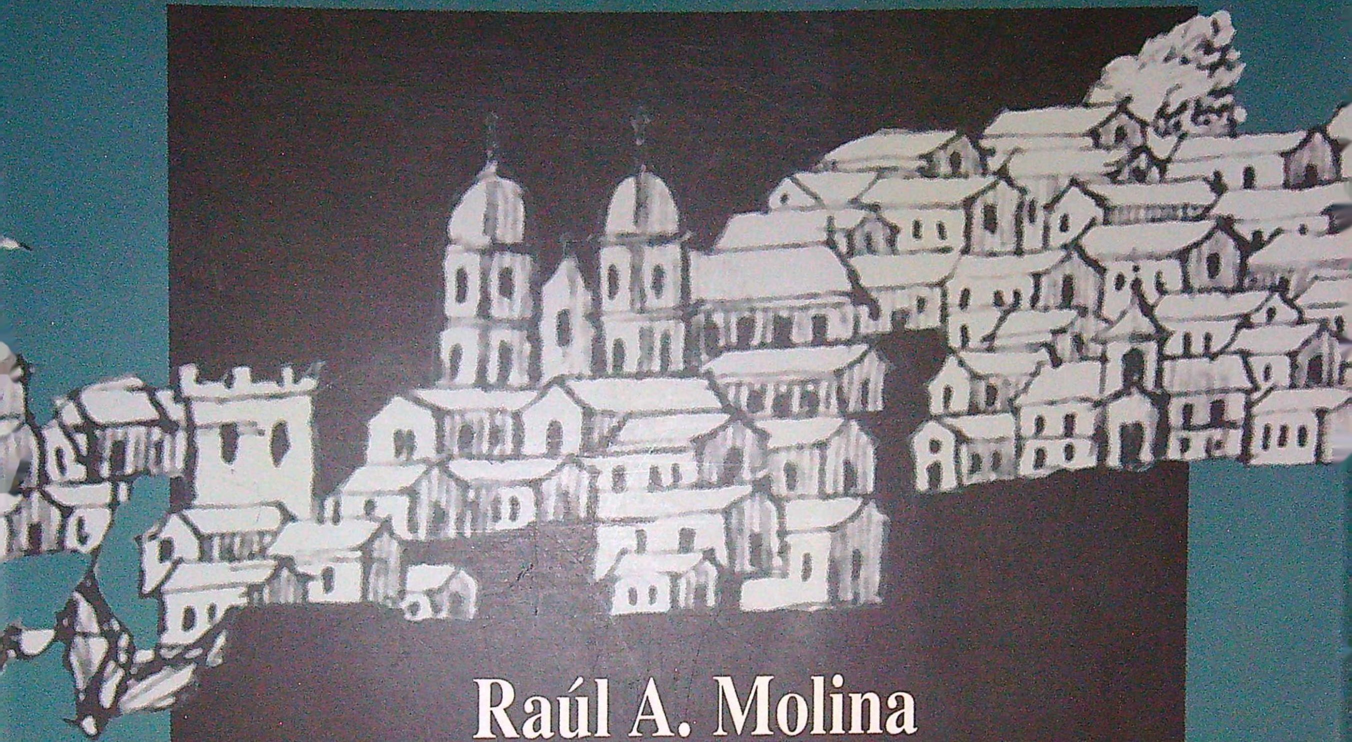


Raúl A. Molina

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE BUENOS AIRES

1580 - 1720



BUENOS AIRES
2000

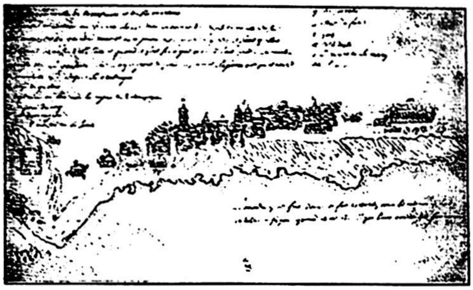
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

RAÚL A. MOLINA

DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE BUENOS AIRES (1580 - 1720)

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Buenos Aires - 2000

Cubierta: Rafael Armas



Vista de la ciudad de Buenos Aires reproducida parcialmente en la cubierta. Dibujo a pluma anónimo de las primeras décadas del XVIII. Cabinet des Estampes de la Bibliothèque Nationale de Paris

Hecho el depósito que prevé la Ley 11.723
Impreso en la Argentina

ISBN 950-9843-58-X

Mesa Directiva
(2000-2002)

DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO
Presidente

DR. ROBERTO CORTÉS CONDE
Vicepresidente 1°

DR. ERNESTO J. A. MAEDER
Vicepresidente 2°

DR. EDUARDO MARTIRÉ
Secretario

DR. SAMUEL AMARAL
Tesorero

DR. CARLOS A. MAYO
Prosecretario

DR. HERNÁN ASDRÚBAL SILVA
Protesorero

ACADÉMICOS DE NÚMERO*

1. DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO 1960 [14]
2. DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI 1970 [40]
3. DR. HORACIO VIDELA 1970 [7]
4. CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI 1971 [37]
5. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO 1973 [6]
6. DR. PEDRO S. MARTÍNEZ C. 1973 [29]
7. R. P. CAYETANO BRUNO 1974 [11]
8. PROF. HÉCTOR H. SCHENONE 1977 [32]
9. DR. LUIS SANTIAGO SANZ 1977 [33]
10. DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ 1980 [31]
11. PROF. BEATRIZ BOSCH 1986 [23]
12. DRA. MARÍA AMALIA DUARTE 1986 [16]
13. LIC. ARMANDO RAÚL BAZÁN 1986 [30]
14. DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO 1986 [34]
15. DR. ERNESTO J. A. MAEDER 1986 [5]
16. DR. ROBERTO CORTÉS CONDE 1986 [27]
17. DR. NÉSTOR TOMÁS AUZA 1989 [24]
18. DR. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE 1989 [17]
19. ARQ. RAMÓN GUTIÉRREZ 1991 [15]
20. DR. DARDO PEREZ GUILHOU 1991 [19]
21. PROF. JORGE COMADRÁN RUIZ 1991 [13]
22. DR. EDUARDO MARTIRÉ 1992 [38]
23. DR. ISIDORO J. RUIZ MORENO 1992 [2]
24. DR. EZEQUIEL GALLO 1992 [12]
25. DR. FÉLIX LUNA 1992 [10]
26. DR. NATALIO BOTANA 1994 [8]
27. PROF. ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ 1994 [21]
28. DR. RODOLFO A. RAFFINO 1994 [20]
29. DRA. NILDA GUGLIELMI 1994 [35]
30. PROF. OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS 1994 [28]
31. DR. HERNÁN ASDRÚBAL SILVA 1997 [3]
32. DR. CARLOS A. MAYO 1997 [39]
33. DR. JOSÉ EDUARDO DE CARA 1997 [25]
34. DR. SAMUEL AMARAL 1997 [22]
35. PROF. FÉLIX WEINBERG 1998 [4]

COMISIONES ACADÉMICAS

Publicaciones:	Directora:	DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ
	Vocales:	ARQ. RAMÓN GUTIÉRREZ - DR. EZEQUIEL GALLO
Biblioteca:	Director:	DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO
	Vocales:	DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO - DR. EDUARDO MARTIRÉ
Archivo:	Director:	DR. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE
	Vocales:	DR. FÉLIX LUNA - DR. RODOLFO A. RAFFINO
Numismática y Medallística:	Director:	DR. JOSÉ EDUARDO DE CARA
	Vocales:	CLMTE. LAURIO H. DESTÉFANI - DRA. MARÍA AMALIA DUARTE
Enseñanza de la Historia argentina y americana:	Director:	PROF. ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ
	Vocales:	PROF. OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS DR. CARLOS A. MAYO

* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha indica el sitial que le corresponde en la sucesión académica.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

BUENOS AIRES
1. Prof. Oscar Ricardo Melli 1977
2. Dr. Fernando Barba 1987
3. Dra. Noemí M. Girbal-Blacha 1989
4. Dr. Carlos M. Storni 1989
5. Arq. Alberto S. J. de Paula 1992
6. Pbro. Dr. Juan Guillermo Durán 1993
7. Clmte. Pablo E. Arguindeguy 1996
8. Prof. Silvia C. Mallo 1997
9. Dra. María Elena Infesta 1998

CHACO
1. Dra. María C. de Pompert de Valenzuela 1997

CÓRDOBA
1. Dr. Aurelio Tanodi 1971
2. Prof. Efraín U. Bischoff 1975
3. Dr. Emiliano S. Endrek 1992
4. Dra. Beatriz Moreyra de Alba 1994
5. Dra. Norma Riquelme 1995
6. Dr. Eduardo Enrique Berberian 1998
7. Dr. Héctor Ramón Lobos 1999
8. Dra. Beatriz Solveyra 1999

ENTRE RÍOS
1. Prof. Oscar F. Urquiza Almandoz 1968

LA RIOJA
1. Lic. Miguel Bravo Tedín 1993

MENDOZA
1. Prof. Juan Schobinger 1994
2. Dra. María Cristina T. Seghesso de López Aragón 1995
3. Dr. Juan F. Segovia 1997
4. Lic. Roberto J. Bárcena 1997

NEUQUÉN
1. D. Juan Mario Raone 1991

RÍO NEGRO
1. Prof. Salvador Carlos Laría 1981

SALTA
1. Lic. Luis Oscar Colmenares 1975
2. Dra. Luisa Miller Astrada 1987

SAN JUAN
1. Prof. Margarita Ferrá de Bartol 1992

SANTA FE
1. Dra. Hebe Viglione de Arrastía 1991
2. Dr. Eduardo de Oliveira Cézar 1993
3. Dra. Patricia S. Pasquali 1996
4. Arq. Luis María Calvo 1996

SANTIAGO DEL ESTERO
1. Prof. Luis C. Alen Lascano 1989

TIERRA DEL FUEGO
1. Dr. Arnoldo Canclini 1992

TUCUMÁN
1. Dr. Carlos Páez de la Torre (h) 1985
2. Lic. Teresa Piossek Prebisch 1987
3. R. P. Fray Rubén González O. P. 1991
4. Dr. Armando Pérez de Nucci 1992
5. Arq. Alberto Raúl Nicolini 1995
6. Lic. Celia María Terán 1995
7. Dra. Elena M. Rojas Mayer 1999

AMÉRICA

BOLIVIA
(Miembros de número de la Academia Boliviana de la Historia)
1. Dr. Rodolfo Salamanca Lafuente
2. Dr. Teodosio Imaña Castro
3. Dr. Valentín Abecia Baldivieso
4. Dr. Ramiro Condarco Morales
5. Arq. José de Mesa Figueroa
6. Dr. Jorge Escobari Cusicanqui
7. Dr. Alberto Crespo Rodas
8. Arq. Teresa Gisbert de Mesa
9. Lic. Juan Siles Guevara
10. Dr. Alcides Parejas Moreno
11. D. José Luis Roca García
12. Da. Florencia Ballivian de Romero
13. D. Fernando Cajías de la Vega
14. D. René Arze Aguirre
15. Dr. Jorge Siles Salinas
16. D. Mariano Baptista Gumucio
17. D. Juan Lechín Suárez
18. D. Jorge Gumucio Granier
19. Lic. Laura Escobari de Querejazu
20. Da. Clara López Beltrán
21. D. Jacobo Libermann
22. D. Wilson Mendieta Pacheco
23. D. José Roberto Arze

BRASIL
(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográphico Brasileiro)
Sócios Grandes-beneméritos
1. D. Alexandre José Barbosa Lima Sobrinho
2. D. Cristóvão Leite de Castro

3. Príncipe Pedro Gastão de Orleans e Bragança

Beneméritos

4. Dr. Gilberto João Carlos Ferrez
5. D. Mário Antônio Barata
6. D. Luiz de Castro Souza
7. D. Herculano Gomes Mathias
8. Gral. Aurélio de Lyra Tavares
9. Gral. Umberto Peregrino Seabra Fagundes
10. Cmte. Max Justo Guedes
11. Prof. Isa Adonias
12. D. Plínio Doyle Silva

Eméritos

13. D. Dalmo Freire Barreto
14. Da. Lygia da Fonseca Fernandes da Cunha

Socios titulares

1. Mtro. Aluízio Napoleão de Freitas Rego
2. D. Josué de Souza Montello
3. D. Antônio Mendes Braz da Silva
4. D. Geraldo Eulálio do Nascimento e Silva
5. D. Raymundo Augusto de Castro Moniz de Aragão
6. D. Augusto Carlos da Silva Telles
7. D. João Hermes Pereira de Araújo
8. D. Affonso Celso Villela de Carvalho
9. D. Pedro Jacinto de Mallet Joubin
10. D. Rui Vieira da Cunha
11. D. José Gomez Bezerra Câmara
12. D. Mircea Buescu
13. D. Arno Wehling
14. Da. Thalita de Oliveira Casadei
15. D. Waldir da Cunha
16. D. Antônio Pimentel Winz
17. D. Cláudio Moreira Bento
18. D. José Pedro Pinto Esposel
19. Da. Lèda Boechat Rodrigues
20. D. Evaristo de Moraes Filho
21. Dr. Paulo Werneck da Cruz
22. D. Guilherme de Andréa Frota
23. Da. Lucinda Coutinho de Mello Coelho
24. D. Moacyr Soares Pereira
25. D. Vasco Mariz
26. D. Marcos Almir Madeira
27. D. Leandro Góes Tocantins
28. D. Roberto Luiz Assumpção de Araújo
29. D. Antônio Carlos da Rocha Villaça
30. D. Aristides Pinto Coelho
31. D. Gabriel Augusto de Mello Bittencourt
32. D. Carlos de Meira Mattos
33. D. Geraldo de Menezes
34. D. Joaquim Victorino Portella Ferreira Alves
35. Da. Maria Cecília Ribas Carneiro
36. D. Paulo José Pardal
37. D. Sydney Martins Gomes dos Santos
38. D. Alberto Venáncio Filho
39. D. Eduardo Silva
40. D. José Arthur Rios
41. Da. Maria da Conceição de Moraes Coutinho Beltrão
42. D. Carlos Wehrs
43. D. José Fortuna Andréa dos Santos
44. D. Francisco Luiz Teixeira Vinhosa
45. D. Newton Luis Buarque Sucupira
46. Da. Esther Caldas Bertoletti
47. D. Victorino Chermont de Miranda
48. D. Elizio Custódio de Oliveira Belchior
49. D. Miridan Britto Knox Falci
50. D. Homero Senna
51. D. Affonso Arinos de Mello Franco
52. D. Severino Sombra de Albuquerque

CHILE

1. R. P. Gabriel Guarda O.S.B.
2. Dr. Sergio Martínez Baeza
3. D. Fernando Campos Harriet
4. Dr. Luis Lira Montt
5. Prof. Javier González Echenique
6. Dr. Ricardo Krebs

ECUADOR

1. Dr. Manuel de Guzmán Polanco
2. Dr. Jorge Salvador Lara

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. Dr. Maury A. Bromsen
2. Dr. William H. Gray
3. Dr. Woodrow Borah
4. Dr. Christian García Godoy
5. Dr. David Bushnell
6. Dr. Robert Aaron Potash
7. Dr. Richard Morse
8. Dr. Tulio Halperin Donghi

GUATEMALA

(Miembros de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala)

1. D. Ernesto Chinchilla Aguilar
2. Dr. Jorge Luis Arriola
3. Lic. Agustín Estrada Monroy
4. Dr. Luis Luján Muñoz
5. Prof. Ricardo Toledo Palomo
6. Lic. Ida Bremme de Santos
7. Dr. Valentín Solorzano Fernández
8. Dr. Rodolfo Quezada Toruño
9. D. Mario Enrique de la Cruz Torres
10. D. Guillermo Grajeda Mena

11. Da. Teresa Fernández-Hall de Arévalo
12. Dr. Jorge Mario García Laguardia
13. Dr. José García Bauer
14. Dr. Carlos García Bauer
15. Lic. Jorge Skinner-Klée
16. D. Alberto Herrarte González
17. Dr. Carlos A. Bernhard Rubio
18. Lic. Jorge Luján Muñoz
19. Lic. Carlos Alfonso Álvarez-Lobos V.
20. D. Carlos Navarrete Cáceres
21. Dra. María Cristina Zilbermann de Luján
22. Lic. Hernán del Valle Pérez
23. Dra. Josefina Alonso de Rodríguez
24. Dra. Ana María Urruela de Quezada
25. Da. Alcira Goicolea Villacorta
26. Arq. Roberto Aycinena Echeverría
27. Arq. Federico Fahsen Ortega
28. Lic. Siang Aguado de Seidner
29. Dr. Carlos Tejada Valenzuela
30. D. Ramiro Ordóñez Yonama
31. D. Guillermo Díaz Romeu
32. Lic. Rolando Roberto Rubio C.
33. Dr. Carlos Lara Roche
34. D. José Manuel Montúfar Aparicio
35. Dra. Regina Wagner Henn
36. Dr. Dieter Lehnhoff
37. D. Guillermo Mata Amado
38. Dra. Linda María Asturias de Barrios
39. Dr. Juan José Falla Sánchez
40. Dr. Osvaldo Chinchilla Mazariegos
41. Lic. Alfredo Guerra - Borges
42. Dra. Bárbara Arroyo López

MÉXICO

1. Dr. Ernesto de la Torre Villar
2. Dr. Silvio Zavala

PARAGUAY

(Miembros de número de la Academia Paraguaya de la Historia)

1. D. Juan Ramón Chaves
2. D. Carlos A. Pastore
3. D. Carlo A. Pusineri Scala
4. D. Benjamín Vargas Peña
5. D. César Alonso de las Heras
6. Dr. Manuel Peña Villamil
7. D. Alberto Nogués
8. D. Roberto Quevedo
9. D. Víctor Ayala Queirolo
10. D. Víctor I. Franco
11. D. Jerónimo Irala Burgos
12. Mons. Agustín Blujaki
13. Da. Idalia Flores de Zarza
14. Da. Olinda Massare de Kostianovsky
15. Da. Beatriz Rodríguez Alcalá de González Oddone
16. Da. Julia Velilla de Arrellaga
17. Da. Josefina Plá
18. Da. Branislava Susnik
19. D. Alfredo Viola
20. D. Carlos A. Heyn Schupp
21. D. Juan Bautista Rivarola Paoli
22. D. Enrique Godoy Cáceres
23. D. Basiliano Caballero Irala
24. D. Gustavo A. Riart
25. D. Lorenzo N. Rivieres Banks
26. D. Manuel Alfredo Rodríguez
27. Dra. Margarita Durán Estragó
28. Prof. Pedro Antonio Alvarenga Caballero
29. Dr. Ricardo Caballero Aquino
30. Dr. Manuel Pesoa
31. Dra. Milda Rivarola
32. Dr. Ricardo Scavone Yegros

PERÚ

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. Dr. Luis Alberto Sánchez
2. D. Emilio Romero
3. D. Alberto Tauro del Pino
4. D. Guillermo Lohmann Villena
5. D. José Agustín de la Puente Candamo
6. Dr. Bolívar Ulloa Pasquette
7. Dr. José Antonio del Busto
8. Da. María Rostworowski de Diez Canseco
9. D. Félix Álvarez Brun
10. R. P. Armando Nieto Vélez S. J.
11. D. Percy Cayo Córdoba
12. D. Miguel Maticorena Estrada
13. Dr. Juan Manuel Ugarte Eléspuru
14. D. Héctor López Martínez

PUERTO RICO

(Miembros de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia)

1. D. Ricardo E. Alegría
2. D. Manuel Álvarez Nazario
3. D. Fernando Bayron Toro
4. D. Roberto Beascoechea Lota
5. D. Juan Luis Brussi
6. Da. Aída Caro Costas
7. D. Alberto Cibes Viade
8. D. Arturo Dávila
9. D. Osiris Delgado
10. D. Carmelo Delgado Cintron
11. D. Luis M. Díaz Soler
12. Da. Luisa Geigel de Gandía
13. D. Luis González Vales
14. Da. Isabel Gutiérrez del Arroyo
15. D. Pedro Hernández

16. D. Francisco Lluch Mora
17. D. Enrique Lugo Silva
18. D. Walter Murray Chiesa
19. Rvdo. P. Fernando Pico
20. D. Pedro E. Puig
21. Da. Josefina Rivera de Álvarez
22. D. Ramón Rivera Bermúdez
23. D. Luis M. Rodríguez Morales
24. D. Adam Szaszdy Nagy
25. D. Luis Torres Oliver
26. D. José E. Vélez Dejardín
27. D. Gonzalo Córdova
28. Dr. Pedro E. Badillo
29. Dra. Estela Cifre de Loubriel
30. Dra. Blanca Silvestrini
31. Dra. Dora León de Szaszdi
32. Dr. Héctor Feliciano Ramos
33. Dr. Gilberto Cabrera
34. Dr. Juan Hernández Cruz
35. Dr. Néstor Rigual Camacho
36. Arq. Jorge Rigau
37. R. P. Álvaro Huerga

URUGUAY
(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. Prof. Agustín Beraza
2. Prof. Edmundo M. Narancio
3. Dr. Jorge Peirano Facio
4. Prof. Fernando O. Assunção
5. D. Walter E. Laroche
6. Prof. José Joaquín Figueira
7. Tte. Cnel. Ángel Corrales Elhordoy
8. Cnel. Walter Gulla
9. Bibco. Luis Alberto Musso Ambrosi
10. Prof. Pedro Montero López
11. Dr. Federico García Capurro
12. Cr. Jorge A. Anselmi
13. Cnel. Yamandú Vigliettí
14. Dr. Enrique Arocena Olivera
15. Dra. Florencia Fajardo Terán
16. Cnel. Ivho Acuña
17. Dr. Enrique Etcheverry Stirling
18. Prof. Hernán L. Ferreiro Azpiroz
19. Prof. Ernesto Puiggrós
20. D. Juan José Arteaga
21. D. Eduardo Federico Acosta y Lara
22. Da. María Luisa Coolighan
23. D. Juan Carlos Pedemonte
24. D. Juan Villegas Mañé S. J.
25. D. Luis Alberto Lacalle de Herrera
26. D. Ricardo Galarza
27. D. Luis Víctor Anastasía
28. D. Daniel Hugo Martins
29. D. Juan José Fernández Parés
30. D. Olaf Blixen
31. D. Miguel A. Klappenbach
32. D. Álvaro Mones
33. D. Guillermo Campos
34. D. César Loustau
35. D. Víctor Lamónaca
36. D. Jacinto Acuña
37. D. Héctor Gros Espiell
38. D. Carlos Ranguis
39. Da. M. C. de Sanguinetti
40. D. Fabián Melogno Vélez

1. Dr. Fernando Mañé-Garzón
2. Dr. Carlos A. Roca

VENEZUELA
(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia)

1. Dr. Guillermo Morón
2. Dr. Arturo Uslar Pietri
3. Dr. Virgilio Tosta
4. Dr. Blas Bruni Celli
5. Dr. Ildefonso Leal
6. Dr. Ramón J. Velásquez
7. Dr. Rafael Armando Rojas
8. Dr. José Luis Salcedo-Bastardo
9. Dr. Oscar Beaujón
10. Dr. Lucas G. Castillo Lara
11. Dra. Ermila de Veracoechea
12. Dr. Tomás Polanco Alcántara
13. Lic. Rafael Fernández Heres
14. Prof. Manuel Perez Vila
15. Dr. Carlos F. Duarte
16. Dr. Mario Sanoja Obediente
17. Dr. Tomás E. Carrillo Batalla
18. Lic. Marianela Ponce
19. Dr. Pedro Grases

EUROPA

ALEMANIA

1. Dr. Horst Pietschmann
2. Dr. Günter Kahle

ESPAÑA
(Miembros de número de la Real Academia de la Historia)

1. Dr. R. P. Miguel Batllori y Munné S. J.
2. Dr. Gonzalo Menéndez Pidal y Goyri
3. Dr. Pedro Laín Entralgo
4. Arq. Fernando Chueca Goitia
5. Dr. Antonio Rumeu de Armas
6. Dr. Juan Pérez de Tudela y Bueso
7. Dr. Antonio Domínguez Ortiz
8. Dr. Carlos Seco Serrano
9. Dr. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
10. Prof. Juan Vernet Ginés
11. Dr. José María Jover Zamora

12. Prof. Miguel Artola Gallego
13. Dr. Manuel Fernández Álvarez
14. Dr. Vicente Palacio Atard
15. Prof. Eloy Benito Ruano
16. Dr. Antonio López Gómez
17. Dr. Ángel Suquía Goicoechea Cardenal Arzobispo de Madrid
18. Dr. Joaquín Vallvé Bermejo
19. Dr. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano
20. Prof. José Manuel Pita Andrade
21. Dr. José María Blázquez Martínez
22. Dr. Felipe Ruiz Martín
23. Dra. María del Carmen Iglesias Cano
24. Dr. Miguel Ángel Ladero Quesada
25. D. José Ángel Sánchez Asiaín
26. Dr. Guillermo Céspedes del Castillo
27. D. Faustino Menéndez - Pidal de Navascués
28. D. Luis Suárez Fernández
29. Dr. Rafael Lapesa Melgar
30. Dr. A. Martín Almagro Gorbea
31. Dr. Álvaro Galmés de Fuentes
32. Rvdo. P. D. Quintín Aldea Vaquero S. J.
33. D. Alfonso E. Pérez Sánchez
34. D. Manuel Alvar López
35. D. Luis Miguel Enciso Recio

1. D. Juan Manzano Manzano
2. D. Manuel Ballesteros Gaibrois
3. Dr. Ismael Sánchez Bella
4. Cap. Juan Manuel Zapatero López
5. Dr. José Manuel Pérez Prendes y Muñoz Arraco
6. Dr. Mario Hernández Sánchez-Barba
7. Prof. Francisco Morales Padrón
8. Lic. Dolores Higueras Rodríguez
9. Cnel. José Ramón Cervera Pery
10. Prof. Nicolás Sánchez Albornoz
11. Dr. Salvador Claramunt Rodríguez

FRANCIA

1. Prof. Olivier Baulny
2. D. Olivier de Prat
3. Dr. Paul Verdevoye
4. Dr. François Chevalier
5. D. Frédéric Mauro

GRAN BRETAÑA

1. Dr. John Lynch
2. Dr. John Robert Fisher

ITALIA

1. D. Gino Doria
2. Dr. Paolo Emilio Taviani

PORTUGAL

1. Prof. Joaquim Verissimo Serrão
2. Fray Henrique Pinto Rema O.F.M.
3. Dr. Justino Mendes de Almeida
4. Dr. Antonio Pedro Araujo Pires Vicente

SUECIA

1. Dr. Magnus Mörner

ASIA

JAPÓN

1. Prof. Eikichi Hayashiya

MIEMBROS HONORARIOS

The Hispanic Society of America, de Nueva York
Hakluyt Society, de Londres
Société des Américanistes, de París

Prólogo

Es muy satisfactorio presentar este *Diccionario Biográfico de Buenos Aires (1580-1720)* que don Raúl A. Molina, nuestro antiguo académico de número, fue elaborando durante buena parte de su trayectoria intelectual, reuniendo pacientemente los datos más minuciosos sobre todos los habitantes de nuestra ciudad en la centuria y media inicial de su vida, cuando la urbe era pequeña, modesta, casi primitiva, antes de iniciarse el paulatino despliegue material y demográfico del siglo XVIII.

Molina era quien mejor conocía el Buenos Aires del Seiscientos y esta obra puede considerarse como el fruto más sazonado de ese conocimiento sin límites. Tal vez, por esto mismo, Molina fue demorando su publicación, a la espera de obtener nuevos datos y ratificar o rectificar otros. De ahí que, a su muerte, los originales quedaron a nivel de borradores.

Este *Diccionario* no era una obra que se preparaba silenciosamente. En vida de su autor y aun después de su muerte, muchos estudiosos abrevaron en este singular repertorio de noticias biográficas. Molina era abierto y generoso. De esas consultas, además de los interesados, se benefició también el propio *Diccionario*. Los nuevos datos fueron acogidos por don Raúl en papeletas agregadas o en apuntes marginales. Es también posible que algunas anotaciones provengan de plumas ajenas.

En este estado, casi veinticinco años después de la muerte de nuestro recordado colega, justamente cuando la Academia le rendía homenaje al cumplirse el centenario de su nacimiento en 1997, su hija, la señora Hebe Molina de Grau donaba a la Corporación, junto con los papeles de su padre, los originales del *Diccionario*. El compromiso fue no darlos a la consulta pública antes de su publicación. Sin desconocer las dificultades que ofrecía la transcripción de esas páginas dactilografiadas, pero llenas de correcciones, agregados, dudas, repeticiones y aun datos contradictorios, nos pareció que la riqueza de la información contenida reunida a lo largo de muchos años de investigación en archivos nacionales y extranjeros exigía llevar a cabo ímproba tarea y asumir de una edición que pudiese estimarse como imperfecta. Bajo la eficiente dirección de la profesora Aurora Ravina, las licenciadas Julieta Bosch Ibarguren y Eugenia Molina asumieron esta tarea con dedicación y responsabilidad. Largas jornadas insumieron no sólo poner en limpio estos originales sino establecer los criterios que debían orientar la publicación. Se trataba de respetar el texto, tal como se había recibido, sin saber a ciencia cierta si algunos agregados de pluma extraña fueron realizados en la vida de Molina –y por lo tanto presuntamente con su conocimiento o indicación– o después de su muerte. En todo caso, bajo el rubro "observaciones" se hacen sobrias aclaraciones o se proporciona información adicional, como material bibliográfico o documental que aparece incorporado o simplemente agregado al texto original. La preparación incluyó su organización como base de datos informatizada, el aporte técnico del señor Ariel Otero Estrada. También se han realizado algunas verificaciones en los repositorios consultados por el autor para corroborar la utilización de ciertas siglas o aclarar dudas surgidas durante la preparación del material. En tal sentido, las licenciadas Bosch y Molina han cumplido con la encomiable tarea de entregar al conocimiento público una obra sin par, en las mejores condiciones posibles de fiabilidad, dadas las características de la obra, la forma de trabajo de su autor y el estado en que se encontraban los originales, faltos de una prolija revisión final.

El académico de número doctor Eduardo Martiré, que tuvo una estrecha relación amistosa y discipular con Raúl Molina, se ha encargado de redactar su semblanza, donde aparece el personaje de carne y hueso, apasionado y curioso, emprendedor y estudioso, que legó a nuestra ciudad de Buenos Aires una valiosa obra historiográfica sobre sus orígenes y primeros tiempos, dentro de la cual se destaca la que hoy se publica por primera vez.

VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI



Académico de Número
RAÚL ALEJANDRO MOLINA
1897-1973

Semblanza de Raúl A. Molina

Si bien no podemos sostener que este *Diccionario biográfico* sea la obra maestra de Raúl A. Molina, sí en cambio no nos equivocamos afirmando que insistió en su obra póstuma que acometió con mayor pasión. Era por ello que mantuvo vivos los originales, a los que hasta su muerte siguió corrigiendo, agregando y suprimiendo datos y personajes. Como se señala en la advertencia de quienes se ocuparon de preparar la edición, esos originales estaban poblados de correcciones y adendas y aun del agregado de documentos íntegros, que Molina había insertado entre sus páginas a la espera de poder, con los elementos que de allí surgían, enriquecer la obra.

Nos encontramos frente a la obra de un historiador de valores singulares, científicos y humanos, como lo certifican sus cientos de trabajos, sus libros enjundiosos, sus investigaciones originales, sus páginas de genealogía y sus múltiples alumnos, que guardarán siempre el testimonio de su inteligencia y de su talento, volcado en enseñanzas magistrales, de una generosidad digna de esa maestría, que exhibía Molina sin parecer darse cuenta de la importancia de su saber y de su persona, pero que se advertía como un hálito singular a poco que se lo conociese.

Ya fuese en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde enseñaba Historia Argentina, como profesor titular desde 1956, o en las aulas del Instituto de Historia del Derecho o en el de Ciencias Genealógicas, ya se tratase de la cálida tertulia entre amigos, o bien de una reunión, de pocos o muchos, en su casa, en el 1226 de la calle Lavalle, frente a la Plaza, invariablemente abierta a todos los que lo necesitasen, Molina estaba siempre dispuesto a ayudar a los demás. No eludía a nadie ni a nada, ni las consultas, a veces inoportunas o fastidiosas, ni el auxilio para limar un texto, que el autor creía necesitarlo, o información sobre temas de Buenos Aires colonial que tan bien dominaba. Tampoco se negaba a permitir que se hurgara en su biblioteca, a la que más de un aprovechado entró a saco, o en sus mismas fichas y anotaciones, porque nada guardaba Molina para sí; todo, absolutamente todo lo que sabía o tenía, estaba librado a quien lo necesitara y acudiera en demanda de ayuda.

Molina se entregaba a los demás y les entregaba todo cuanto tenía, buscando el éxito del otro, sin atender a su propio interés, con ese señorío de hidalgo español que lo acompañó toda su vida. Era una figura inolvidable. De gran estatura, de pelo entre rubio y rojizo, que peinaba con cuidado, ojos claros, muy vivaces, que no ocultaban sus anteojos bifocales de armazón oscura; de ademanes amplios, hablaba en voz alta, inconfundible, eran sonoras sus carcajadas y exhibía un buen humor a prueba de balas.

Su *cursus honorum* resulta significativo y aunque sería tedioso puntualizarlo en estas breves páginas, ensayaré unos brochazos.

No bien hubo obtenido su título de abogado en la Facultad de Derecho Y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires con las mejores calificaciones, el 4 de mayo de 1922, a los 25 años, se volcó a la enseñanza e investigación de la historia, que en realidad era su verdadera vocación. Había hecho algunos escarceos en política, junto a su padre don Víctor Molina, ministro de Hacienda de Alvear, que pronto fueron abandonados.

Como tantos de nosotros, abogados historiadores, tuvo Molina, en un comienzo, que alternar esa vocación irresistible con el ejercicio de la profesión de letrado... por aquello de *primun vivere*..., sin duda. Así en tanto lo encontramos dictando materias históricas en los cursos de extensión universitaria de su Facultad, el mismo año en que obtenía su título, lo vemos también representar como apoderado letrado a la provincia de Mendoza ante la Corte Suprema de Justicia Nacional, y abogar en las Cajas de Jubilaciones unos años más tarde, o bien integrar el cuerpo de abogados de la División de Contribución Territorial y Sellos del Ministerio de Hacienda, en donde llegó a dirigir la Asesoría Jurídica de la División, como abogado jefe, en 1929. Pero su vocación histórica pronto se le hará excluyente.

En la década del cuarenta se vuelca decididamente en la senda que no abandonará hasta su muerte. Todavía publica en 1941 su *Régimen financiero de la Municipalidad de Buenos Aires*, con él obtiene el Premio Roque Sáenz Peña de la misma Municipalidad, siendo jurado la Academia Nacional de Derecho. Será esa su última contribución al Derecho, salvo esporádicas visitas a los tribunales. La historia y la historia del Derecho serán en adelante las tiranas de su vida intelectual.

En 1948 publica *Hernandarias el hijo de la tierra* y obtiene con esta magnífica biografía el Premio Nacional de Historia a obras publicadas durante el período 1946/1948.

El inolvidable padre Guillermo Furlong puntualizó sus méritos con el rigor del entendimiento. Entre otras cosas señaló que la obra "responde a una investigación vasta y profunda, de gran penetración filosófica, llevada a cabo con inspiración feliz y brillante". La documentación indicada en las notas y en el apéndice eran demostrativas de la tarea llevada a cabo, y maravillaron a Furlong, que apuntó:

> «Su labor, más que la de un hombre, parece corresponder a toda una legión. Más de mil quinientos documentos existentes en diversos archivos, algunos de más de quince mil fojas, son ciertamente una prueba de tesonera investigación y lectura detenida, capaz ella sola de llenar la vida entera de un estudioso, y agréguese a todo esto, otra que la incrementa grandemente: la lectura de manuscritos redactados en la pavorosa ortografía procesal. Sacar de este inmenso socavón los granos de oro y plata con que rehacer, al cabo de tres centurias, la prodigiosa síntesis de una existencia múltiple, como la de Hernandarias, que abarca medio siglo lleno de incidencias, desbordante de iniciativas y gloriosas hazañas, es ciertamente –seguía diciendo Furlong– un esfuerzo que raya en lo titánico»[1].

Desde entonces la persona y la época del Gobernador de Buenos Aires tomó nueva dimensión y el conocimiento histórico agrandó sus fronteras, mostrando a Molina tal cual era: un historiador de raza.

Ese mismo año de 1948 aparece *Los primeros médicos en la ciudad de la Santísima Trinidad*, con prólogo del académico José Luis Molinari, en donde el historiador de la medicina reconoce con humildad, rara virtud entre nosotros, que Molina lo ha asombrado por su erudita investigación, que trata tema y época casi desconocidos por nuestra historiografía[2].

También en 1948 publica *Fray Martín Ignacio de Loyola. Cuarto obispo del Paraguay y Río de la Plata*, que vuelve a editar en España en 1953.

Un año más tarde, 1949, da a la prensa un ensayo biográfico: *Don Diego Rodríguez Valdés y de la Banda, el tercer gobernador del Paraguay y Río de la Plata por S. M. después de la repoblación de Buenos Aires (1599-1600)*, que edita la Municipalidad de Buenos Aires. Con él obtiene el Premio Municipal de Historia de ese año.

Son estas obras junto a otros trabajos de Molina, sobre todo los tres que, aparecidos en primer término en la revista *Historia*, reúne luego su autor en un volumen titulado *Las primeras experiencias comerciales del Plata. El comercio marítimo.1580/1700* (Buenos Aires, 1966), con las que Molina descorre el velo que parecía oscurecer la visión del siglo XVIII rioplatense, que desde entonces no será para nosotros el gran desconocido, pues Molina le ha arrojado la brillante luz de su talento y lo ha mostrado en plenitud. A través de la biografía de estos importantísimos personajes, y la relación de los tratos comerciales legítimos e ilegítimos del Río de la Plata, la mente prodigiosa del historiador ha reconstruido su pasado, ha marcado sus virtudes y sus pasiones, nos ha adentrado en su tiempo, y en las vicisitudes de los hombres que en él actuaron, funcionarios, gobernadores, religiosos, jueces, comerciantes y tantos otros que conformaban la realidad de ese, hasta entonces, velado siglo XVII. Es asombroso el manejo de obras, documentos y otros testimonios, porque en verdad es asombrosa la erudición de Molina. Pocos

[1] GUILLERMO FURLONG S. J., «Prólogo» en Raúl A. Molina, *Hernandarias, el hijo de la tierra (1560-1631)*, Buenos Aires, 1948, pp. 15-19.

[2] JOSÉ LUIS MOLINARI, «Prólogo», en Raúl A. Molina, *Los primeros médicos en la ciudad de la Santísima Trinidad*, Buenos Aires, 1948.

han dominado como él esa época, y muchos, gracias a sus investigaciones, han podido emprender otros trabajos.

A mediados de nuestro siglo, el Instituto Panamericano de Geografía e Historia se propuso efectuar un relevamiento de las investigaciones americanas realizadas en archivos europeos tanto oficiales como privados. Para las realizadas por argentinos eligió afortunadamente a Raúl A. Molina, quien se abocó a la tarea con el entusiasmo y la dedicación que le eran conocidos. Fruto de ese trabajo inteligente y laborioso será un voluminoso libro de casi ochocientas páginas: *Misiones Argentinas en los Archivos Europeos*, que el Instituto patrocinador publicó en México en 1955. Está encabezado por una introducción que Molina tituló «*El nacimiento de la leyenda del odio*» en donde ensaya una interpretación general de la historiografía argentina, desde la "literatura de guerra» de la época de la Revolución de Mayo hasta las más modernas orientaciones, mostrando el nacimiento y desarrollo del antihispanismo en nuestro país, tan injusto como erróneo. Muestra allí como, abandonando las páginas de los «afilosofados», como llama a los historiadores liberales del XIX, entre los que se destaca a Juan Agustín García y a su antihispanismo, se inicia en la Argentina la escuela científica con Trelles, Mitre, Quesada, Madero, Groussac; propicia en esas páginas la serena investigación del pasado basada en fuentes documentales y no en ideas preconcebidas, exalta la necesidad de dejar de lado las posturas modernas del confuso presente para analizar el pretérito con serenidad y seriedad que la labor historiográfica exige.

Cuando Ricardo Zorraquín Becú comentó la obra, la definió en pocas palabras:

> «He aquí un libro fundamental»[...] «Es la primera vez que se intenta, entre nosotros, una historia de los adelantos realizados mediante la investigación en los archivos, es decir, de los progresos que gracias a esas investigaciones logró la historiografía argentina. El autor no se limita felizmente, a una simple crónica de esas misiones. Analiza además su trascendencia. Superando el objetivo, relativamente limitado, que le había propuesto el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el doctor Molina ha logrado realizar dos propósitos de importancia indiscutida: hacer una historia de los adelantos sucesivos de nuestra historiografía y mostrar además las series documentales de origen europeo que se encuentran copiadas en nuestro país. El libro cumple magníficamente ambos designios».

Concluye Zorraquín: por ello «y porque traza con inteligencia y generoso espíritu la historia de esas investigaciones, el libro... (de Molina) ha de ser de indispensable consulta entre los que dedican sus afanes al estudio del pasado»[3].

En efecto, se trata de un aporte mayúsculo al servicio de la historia, un auxilio instrumental de primera línea para el estudioso y el investigador, una base para otros trabajos, una lección más generosa de entrega a los demás, que tan bien sabía hacer y a las que nos tenía tan acostumbrados.

En 1960 escribe su *Saavedra* y en 1966, como ya señalamos, reúne en un volumen que titula *Las primeras experiencias comerciales del Plata. El comercio marítimo (1580-1700)*, los aportes fundamentales que para el conocimiento rioplatense había dado a conocer en extensos artículos en la revista *Historia*, que el mismo fundara y dirigiera. Podemos sostener que, como los otros ya reseñados, se trata de un trabajo fundamental, que ponía sobre nuevas bases la historia del Río de la Plata, destacando la importancia que tuvo para la alejada zona del cono sud de los dominios españoles en América y el comercio y el contrabando, tolerado por una Monarquía en crisis, que no podía mantener la vigencia de sus propias normas monopólicas sin causar la destrucción de la colonia y acelerar su propia ruina. La importancia que asumirá América durante las últimas décadas de este aun no bien trabajado siglo XVII, habrá de tener mucho que ver cuando tras las reformas borbónicas, los dominios ultramarinos sientan en el trato que se les da, esta vez sin concesiones, su condición de colonias. Molina fue uno de los que amplió hasta niveles por entonces no alcanzados su conocimiento.

[3] RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ, «Noticia Bibliográfica», *Revista del Instituto de Historia del Derecho*, n° 8, Buenos Aires, 1957, pp. 292-294.

Los archivos de nuestro país, de Europa y de América lo recibieron frecuentemente y fueron interrogados con inteligencia y tesón, como él sabía hacerlo.

Además de las obras que he mencionado, Raúl Molina, infatigable en sus investigaciones y estudios, volcó en un gran número de artículos, sus pesquisas y reflexiones.

No podrá olvidarse tampoco sus dos series de síntesis biográficas, de las que Molina se sentía justificadamente orgulloso, publicadas en la revista *Genealogía*: «Los Hombres de Mayo» (Buenos Aires, 1961) y «Los hombres del Nueve de Julio» (Buenos Aires, 1966), algunas en colaboración con Carlos Ibarguren (h), Carlos T. Pereira Lahitte, Atilio Cornejo y Miguel Ángel Martínez Gálvez. Todas, sin embargo, muestran su sello inconfundible.

Héctor José Tanzi, que compuso poco después de su muerte un elenco de su bibliografía, pudo enumerar centenares de artículos, conferencias, comentarios bibliográficos, biografías genealógicas, etc[4]. Una producción que surgía a borbotones de la pluma de Raúl Molina, que sólo cesó con su muerte.

En 1955, Molina fundaba la revista *Historia*. En ella se reunían artículos, comentarios, recuerdos. Colaboraban historiadores consagrados, otros que transitaban desde no hacía mucho el campo de Clío, o simples diletantes, que hacían sus primeras armas. A todos recibía Molina con generosidad en su revista, que había logrado por méritos propios un lugar de privilegio en el campo historiográfico no sólo argentino, sino también español y americano. La revista llegó hasta 1968, en que dejó de publicarse. Había cumplido trece años y cubierto cincuenta densos volúmenes, que aparecían trimestralmente.

En el volumen 50, correspondiente a 1968, Molina que la dirigió sin desmayos hasta entonces, se despedía de sus lectores, y aunque su nota editorial: «A todos los amigos de la Revista», dejaba entrever la esperanza de una nueva serie, estaba claro que consideraba cerrado el ciclo, y mostraba con orgullo los excelentes resultados obtenidos. En su revista se habían dado a conocer páginas importantísimas de nuestra historiografía. Puesto a dar cuenta de su criterio editorial, recordaba que «Ni la fría exposición sistemática del erudito, ni el alegato sectario que la desborde, sino la visión objetiva e iluminada de los temas más apasionantes de la historia, escrita por hombres responsables y de reconocida probidad, ha sido la norma con que hemos cimentado nuestra conducta». Reconocía no saber «cómo vamos a encarar el futuro, dado el alto costo de las impresiones y el moderno gusto del lector» y pedía un compás de espera a sus suscriptores. Sin embargo, era evidente que se despedía de ellos.

Por entonces le preocupaba tener que abandonar su casa del segundo piso de Lavalle 1226 ya que con ello también venía a cerrarse un capítulo de su vida. Ya no tendría las comodidades de sus amplios ambientes para recibir a los amigos, colaboradores y compañeros de la dirección de la Revista, porque si según la sentencia de Ortega, tan recurrida, el hombre es él y su circunstancia, Raúl Molina era él y su piso de la calle Lavalle, la personalidad de Molina se extendía como sombra posesiva e integradora sobre sus muebles severos, o modernos, sobre sus cientos de lamparitas de querosene que rodeaban su despacho, sobre su mesa de trabajo ahíta de papeles de distinta laya, sobre el gran retrato de su padre Víctor Molina, que presidía con semblante sereno las reuniones, sobre anaqueles repletos de libros y documentos, sobre el sinnúmero de paquetes con los últimos números de la revista *Historia*, esperando ser distribuidos. Tuvo que dejar todo eso, comenzó a liquidar su rica biblioteca, reunida paso a paso durante años, y decidió irse a vivir a un pequeño y moderno departamento. Allí lo visité varias veces. Era otro Molina.

Pocos años después, ya acercándose a los ochenta, sus fuerzas flaquearon y en las estrecheces de su nueva vivienda le llegó el llamado del Señor, el 26 de agosto de 1973. Fue llorado por cuantos tuvimos la fortuna de gozar de su amistad cariñosa, de su maestría sin par, de su generosidad sin límites.

En *su* revista *Historia*, porque en verdad era solamente suya a pesar de tener un consejo de redacción, subdirector y secretarios, encargados de crónicas bibliográficas y una larga lista de colaboradores, del país (capital y provincias) y del extranjero, hice mis primeras armas, junto

[4] HÉCTOR JOSÉ TANZI, «Bibliografía del Académico de Número Doctor Raúl A. Molina», *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XLVI, Buenos Aires, 1973, pp. 423-439.

a Molina y su gran amigo, Roberto H. Marfany, a través del cual llegué a conocerlo y gocé de su alegre amistad, de sus consejos, de sus enseñanzas, en suma de él mismo, que era un verdadero lujo.

Ese viejo historiador joven, a los sesenta años, se ocupaba, como de tantos otros, de un abogado treintañero que balbuceaba temas que él dominaba ampliamente, me soportaba con paciencia en tanto iba iniciándome en los complejos secretos de la investigación, de los archivos, nacionales y extranjeros, que él tan bien conocía, de las ediciones, de las revistas periódicas, de las penurias económicas del historiador y del editor, que tanto lo preocupaban.

Cuando yo lo conocí, ya Molina era un historiador consagrado. Profesor titular de Historia Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, miembro de número de esta Academia Nacional de la Historia desde 1949, y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España y de otras academias e instituciones americanas y europeas, miembro fundador de la Academia Argentina de Geografía, miembro del Instituto de Historia del Derecho creado por Levene y que por entonces dirigía Ricardo Zorraquín Becú, en donde en el primer número de su revista, en 1947, se publicó una enjundiosa conferencia de Molina sobre Solórzano y Pereira; secretario perpetuo del Instituto Ruy Díaz de Guzmán, presidente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, miembro de la Junta de Historia Eclesiástica, miembro de la Sociedad de Historia Argentina que languidecía al haber desaparecido su vigoroso presidente Abel Chaneton, presidente del Instituto Histórico Juan José Paso, que había contribuido a formar.

Tenía varias investigaciones en curso, había concluido su hasta poco inédito libro sobre *La familia porteña en los siglos XVI y XVII. Historia del Divorcio en la Argentina*, que finalmente se publicó en 1991, mucho después de su muerte, por parte de Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas. En esa obra se resguarda, gracias a las investigaciones de Molina, la información desaparecida con la quema de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires.

Luchaba por entonces por encontrar editor para su monumental *Diccionario biográfico de Buenos Aires*, que abarcaba el período de 1580-1720, y que enriquecía día a día con nuevos datos y comentarios. Los escribía en los márgenes o bien los anotaba en tiras de papel que insertaba en los lugares que entendía pertinentes. Hoy la Academia se enorgullece al editarlo.

En esta Academia su labor fue de mucha importancia. Elaboró dictámenes fundamentales, como los que produjo en colaboración con el padre Furlong sobre la fundación de Santiago del Estero, sobre la antigua ciudad de Santa Fe, o sobre las ruinas de Cayastá, o junto a José Torre Revello y el mismo Furlong acerca del primer maestro de Buenos Aires, Diego Rodríguez. A él se debe la versión paleográfica, publicada en el *Boletín de la Academia* (nº 24-25), de la real cédula de los Reyes Católicos de 1550 disponiendo la reintegración a sus tierras de los indios llevados a España y proclamándolos hombres libres. Su concurso, siempre pronto, era irreemplazable en las reuniones y fue requerido en innumerables oportunidades para decidir temas de trascendencia, como la reforma de los Estatutos en 1963. Las tertulias de su casa de la calle Lavalle, dice Guillermo Gallardo, eran preparación o comentario de las reuniones de la Corporación[5].

EDUARDO MARTIRÉ

[5] GUILLERMO GALLARDO, «Discurso al despedir los restos mortales de Raúl A. Molina», *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XLVI, Buenos Aires, 1973, p. 96.

A

ABA, Juan
Indio criado de Hernando de Mendoza. Contratado para la pregonería de la ciudad en 1590 (Actas del Cabildo de 1590). *1*

ABACA, Antonio de la
Nació en 1643. Comerciante, dueño de una tienda en la que vendía sal en botijas a veinte reales cada una. Tuvo dificultades con el cabildo por negarse a venderlas al menudeo (1665). Vecino de la ciudad en 1661, mayordomo de propios en reemplazo de Alejo de Esparza en 1671. Fue fiador de Roque de la Fuente por la cantidad de mil pesos, de sus oficios de alguacil mayor en 1681. Pidió licencia para recoger yeguas en el pago de Luján en diciembre de 1684 y en 1685. Fue redactor de las peticiones del cabildo con cincuenta pesos de salario anual, en compañía de Jerónimo Núñez (1693), cobró ochenta pesos como ayudante del escribano Juan Castaño Becerra en 1697. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Agustina de Peralta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Borda y de Isabel de Peralta. Fallecida en 1672, su marido paga cuarenta misas por su alma que le costaron sesenta pesos. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 30 de octubre de 1679 (III.91.v) con Juana de Pinilla y Britos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé y de Leonor Pérez de Britos. Testó el 28 de diciembre de 1697 (56-575). En este documento declaraba haber aportado al matrimonio una casa que «en otro tiempo se llamaba la de las Jacobas». Hijos: **Isabel de Peralta y de la Baca**, hija de su primer matrimonio, nació en 1672, contrajo matrimonio con Martín Pérez de Leguizamo; **María Clara**, nacida el 19 de agosto de 1680 (III.273), fallecida infante; **Margarita**, nacida el 26 de junio de 1685 (IV.47v); **Juana**, nacida el 27 de junio de 1687 (IV.86v); **María Antonia**, nació el 8 de diciembre de 1689 (IV.111); **Bartolomé**, nacido el 23 de junio de 1694 (IV.163); **Bernardo**, nació el 15 de noviembre de 1696 (IV.589); **Juan de la Abaca**; **Mariana**, contrajo matrimonio con Ignacio Garay. *2*

ABACA, Diego de
Posiblemente nieto de Antonio de la Abaca. Contrajo matrimonio con Zeballos. Tuvo una hija: **Manuela Valeriana**, quien casó con Hilario González. *3*

ABADÍA, Baltasar
Sacerdote jesuita, vino de España en 1628. Misionó en los territorios de Santiago del Estero en los ríos Dulce y Salado en 1637. Estuvo en el Colegio de San Miguel de Tucumán. Por 1658 recorrió en misión Catamarca, en compañía de Juan Antonio Manquiano, padeciendo grandes penurias. Falleció ese año.
Observaciones: Confróntese «Vida de Juan Antonio Manquiano». *4*

ABAL, Francisco
Nació en Pontevedra, hijo de Santiago y de María. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Fue testigo de una soltería en 1685, de veinte años en esa fecha. Testó en 1713. Sin sucesión (66-2-65). *5*

ABALOS, Bartolo
Peón cuidador de caballos nacido en Santa Fe en 1714, censado en 1714 en el primer Arroyo de Ramallo, en tierras ajenas, en compañía de su hermano Felipe, a su vez nacido en 1724 y una hermana, Paula, nacida en 1724 [sic]. Contrajo matrimonio con María Ignacia Calderón, nacida en Santa Fe en 1715. Sus hijos fueron: **Petronila**, nacida en 1741; **Gregoria**, nacida en 1743.
Observaciones: Las fechas de nacimiento de Bartolo, Felipe y Paula Abalos fueron copiadas textuales del original de Raúl A. Molina. *6*

ABALOS, Bartolomé
Labrador nacido en Buenos Aires en 1689. Censado en 1744 en Arroyo Tala en tierras ajenas, con tres indios a su servicio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con alguien de nombre desconocido, con quien tuvo un hijo: **Felipe José**, nacido en 1718.
En segundas nupcias contrajo matrimonio con Tomasa Coutiño, nacida en 1714. Los hijos de este matrimonio fueron **Bonifacio**, nacido en 1728; **María**, 1730; **Mariana**, 1733; **Juan**, 1736; **Matías**, 1738. *7*

ABALOS, Cristóbal
Contrajo matrimonio con Catalina Flores, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Flores y de Catalina Martínez. Sus hijos fueron: **Melchora**, bautizada el 14 de junio de 1706 (v. 2); **Roque**, bautizado el 17 de septiembre de 1708 (v.57). *8*

ABALOS, Felipe
Censado en 1744 en estancia propia de Luján. Contrajo matrimonio con Inés Hernández o Velázquez. Tuvo un hijo: **Marcos**, nacido el 29 de junio de 1729. *9*

ABALOS, Francisco
Contrajo matrimonio con doña Leonor. Fueron padrinos de un bautismo el 10 de octubre de 1605 (I.55). *10*

ABALOS, Gabriel
Nació en Buenos Aires en 1714, contrajo matrimonio con María González de Carmona y Cabrera. Tuvo una hija: **María Josefa**, nacida en 1743. *11*

ABALOS, Juan
Contrajo matrimonio con Estefanía Díaz. Su hijo: **Andrés Francisco**, fue bautizado el 9 de diciembre de 1703 (LV.303). *12*

ABALOS, Juan
Contrajo matrimonio con Juana Pedraza, el 5 de diciembre de 1749. *13*

ABALOS, Nicolás
Soldado nacido en Buenos Aires en 1704. Teniente de una compañía de soldados. Censado en 1744 en la estancia de Pedro López en el pago de Matanzas, en el rancho de la compañía de soldados a su cargo. Contrajo matrimonio con Isabel Gutiérrez, nacida en Buenos Aires en 1714. Sus hijos fueron: **Teodoro**, nacido en 1742; **otro sin bautizar**. *14*

ABALOS, Pedro
Contrajo matrimonio con Francisca Muñoz. Tuvo una hija **María Vicenta**, 1728. *15*

ABALOS DE AYALA Y MENDOZA, Luis
Clérigo. Bautizado en Buenos Aires el 1° de marzo de 1608 (I.24), hijo de Juan Ortiz de Mendoza y de Inés de Abalos y Ayala. Licenciado y maestro. Siendo clérigo de menores órdenes se opone al curato de españoles de

Buenos Aires el 3 de febrero de 1634 y lo obtiene el 26, el que ejerce en compañía de Juan Vizcaíno de Agüero. Ausente de la ciudad en 1634, reaparece en abril de 1644 en calidad de testigo en la información de soltería de Pedro Morales y Mercado, y el 26 de noviembre de ese año se le intimaba la suspensión de su jurisdicción. Pasó a Potosí donde fue apoderado de su cabildo eclesiástico ante la Real Audiencia de Charcas en 1651. En 1655 estaba aún en Potosí «donde se ha medio quedado huyendo de la suma pobreza del beneficio». Es posible que haya fallecido en el Alto Perú. *16*

ABALOS DE MENDOZA, Juan

Contrajo matrimonio con Jerónima Coutiño, nacida ésta en 1674, y censada en 1744 de estado viuda y en estancia propia en el Pago de la Cruz. Sus hijos fueron: **Lorenza**, nacida el 20 de agosto de 1712 (v.136); **Félix**; **Francisco**, nacido el 29 de abril de 1718 (VI.350). *17*

ABALOS DE MENDOZA, Juan

Hermano de Víctor Casco de Mendoza, nació en Asunción en mayo de 1560. Pasó a Santiago del Estero y luego se avecindó en Buenos Aires a fin del siglo XVI. Fue regidor en 1598. Figura en la lista de las harinas entre los terceros pobladores. Falleció bajo disposición testamentaria del 11 de diciembre de 1605, donde daba sus referencias genealógicas. Moría en la pobreza, ordenaba su entierro en la iglesia mayor, y firmaba, a su ruego, su hermano Víctor Casco de Mendoza (Ats. 3. 414). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Santiago del Estero con Juana Cejas. Sus hijos fueron: **Juan Abalos de Mendoza y Cejas**, con sucesión; **Víctor Casco de Mendoza y Cejas**, con sucesión; **Pedro Casco de Mendoza y Cejas**, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bernardina Guerra de Sepúlveda. Sus hijos fueron **Teodosia**, bautizada el 13 de enero de 1602 (I.3v.), fallecida infante; **Lorenza Abalos de Mendoza y Guerra**, bautizada en Buenos Aires el 24 de junio de 1603 (I.9v.), contrajo matrimonio con Francisco García y Villamayor y en segundas nupcias con Juan Giménez de Arteaga; **Gonzalo de Mendoza**, con sucesión.
Hubo también un hijo natural.
Observaciones: El testamento de Juan Abalos de Mendoza fue publicado en la Revista de Ciencias Genealógicas en 1949 por el autor (nota del autor). Las referencias genealógicas de Bernardina Guerra de Sepúlveda se dan en la biografía de su primer marido Juan Ruiz de Ocaña (nota del autor). *18*

ABALOS DE MENDOZA, Luis

Fraile. Falleció bajo disposición testamentaria de 1715 (Ats. p. 1713.15.744). Testó al entrar al Convento de la Merced el 23 de agosto de 1715 (67-744). *19*

ABALOS DE MENDOZA, Pedro

Nació en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Casco de Mendoza y Cejas y de Catalina de Cabrera y Enciso. Contrajo matrimonio con María de Godoy, con quien tuvo a sus hijas **Feliciana Abalos de Mendoza y Godoy**, testó en 1686 (Ts 43-103), sin sucesión; **Dominga**, bautizada el 18 de abril de 1624 (II.54v), sin sucesión. *20*

ABALOS DE MENDOZA BARRIOS, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz y de Lorenza de Barrios Méndez. Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1655 con María Gutiérrez de Humanes, nacida en Buenos Aires, hija natural de Juan Gutiérrez de Humanes, habida en María de Coronado y Guzmán. Viuda, casó por segunda vez con Baltasar Pabón. Fueron sus hijos **Juan Abalos de Mendoza y Humanes**, 4 de agosto de 1658 (III.15v), con sucesión; **Juana**, 17 de junio de 1660 (III.32v), contrajo matrimonio con Francisco Alvarez; **Juana**, 15 meses, 19 de abril de 1662 (III.47).
Observaciones: Puede existir un error en el nombre de las hijas. *21*

ABALOS DE MENDOZA BARRIOS Y BERMÚDEZ, Luis

Capitán, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Ventura y de Inés Bermúdez de Orozco. Recibió bienes de su padre en el Rincón de Coyazaré, por cuyo motivo tiene un largo pleito con Pedro de Pesoa y Miguel de Riglos. Contrajo matrimonio el 19 de febrero de 1698 con María del Aguila, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Luis del Aguila y Bárbara de los Reyes Río y Pimentel. Testó el 3 de febrero de 1734 (r.II.1733/4 f. 222). Sus hijos fueron: **Francisco Luis**, fraile mercedario, testó el 10 de febrero de 1747 (R.III.600); **Josefa**, nacida el 15 de mayo de 1706; **José**, nacido el 4 de diciembre de 1708 (V.63v); **María Josefa**, (10 meses) (V.46); **María Ignacia**, nacida el 10 de julio de 1714 (VI.84), vivía soltera con su madre en 1744; **Margarita**, contrajo matrimonio con Francisco Antonio Miranda; **Ignacio**, fallecido infante. *22*

ABALOS DE MENDOZA BARRIOS Y PEREYRA, Mateo

Capitán, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Ventura Abalos de Mendoza y Barrios y de Catalina de los Santos Pereyra. Censado en 1744 en su estancia y pueblo de Las Conchas con su familia. Contrajo matrimonio con Juana Castro, hija legítima de Juan Castro de Saravia y Méndez y de Lorenza Ramírez. Fueron sus hijos: **Javiera**, bautizada el 28 de junio de 1707 (v.31); **María Josefa**, bautizada el 4 de mayo de 1708 (v.49); **Lorenza**, bautizada el 22 de julio de 1710 (7 meses) (v.101); **Juana**, bautizada el 29 de enero de 1714 (VI.49), contrajo matrimonio con Francisco Pérez.
Observaciones: El texto original registra a Javiera como hija de Mateo Abalos de Mendoza Barrios y Pereyra, aunque también su nombre se encuentra entre los hijos de Pascual Abalos de Mendoza Barrios y Pereyra (véase el registro correspondiente). *23.*

ABALOS DE MENDOZA BARRIOS Y PEREYRA, Pascual

Nació en Buenos Aires. Lo suponemos hijo de Ventura Abalos de Mendoza y Barrios y de Catalina de Santos Pereyra. Contrajo matrimonio el 20 de agosto de 1706 (IV.6.1) en Buenos Aires con Catalina Santana. Sus hijos fueron: **Javiera**, bautizada el 4 de mayo de 1708 (V.31v.); **Paula**, bautizada el 16 de agosto de 1710 (v.102); **Beatriz**, testó (Tst. 75 1° A). Contrajo matrimonio con José de Benavídez. *24*

ABALOS DE MENDOZA Y BARRIOS, Ventura

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo y de Lorenza Barrios, hermano de Juan Abalos de Mendoza y Barrios. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Catalina de los Santos Pereyra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bernardo y de Luisa de los Santos Ramos Méndez. Testó el 2 de mayo de 1672 (ACE: IV 104) (hoy desaparecido) y nuevamente el 25 de diciembre de 1675 (38-323). Fueron hijos de este matrimonio: **Mateo Abalos de Mendoza Barrios y Pereyra**, 30 de septiembre de 1673 (III.148v), con sucesión; **Pascual Abalos de Mendoza y Barrios y Pereyra**, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 1° de febrero de 1677 (III 65) con Inés Bermúdez y Orozco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Gerónimo de la Cruz y Orozco Velazco y de Gracia de los Reyes Bermúdez. Testó por poder el 3 de diciembre de 1699 y falleció el 26 del mismo mes y año. El testamento lo hizo el marido, el 14 de junio de 1700 (54-53). Fueron hijos de este matrimonio: **Luis de Abalos de Mendoza Barrios y**

Bermúdez, 31 de agosto de 1677 (III 218v), con sucesión; **Ventura**, 22 de julio de 1679 (III 256), fraile dominico; **María**, quien contrajo matrimonio con Juan del Aguila y Pimentel; **Rosa**, que contrajo matrimonio con Juan Ruiz; **Petrona**, 5 de octubre de 1682 (IV 7v).

Don Ventura, el padre de esta familia, recibió una donación de tierras en el Rincón de Cuyazaré, de Juan de Vergara. Don Ventura a su vez donó estas tierras a su hijo Luis el 6 de diciembre de 1705. Fue alcalde de hermandad en 1693, era también perito agrimensor y solía acompañar a los pilotos. Ausente muchos años en el Paraguay, donde también tenía propiedades, falleció a edad muy avanzada.

25

ABALOS DE MENDOZA Y CEJAS, Juan

Nació en Santiago del Estero, hijo legítimo de Juan Abalos de Mendoza y de Juana Cejas. Anotado en las permisiones de 1615 entre los terceros pobladores. Falleció bajo disposición testamentaria el 11 de enero de 1617 (Ats. 8.89). Dejaba como únicos bienes dos caballos, uno para pagar una deuda a Juan Domínguez Palermo y el otro «para hacer bien por mi alma». Pedía la condonación de la deuda por no tener «con qué pagarla». Contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1605 (I. 54v) con su hermanastra política Catalina Ruiz de Ocaña, hija legítima de Juan Ruiz de Ocaña y de Bernardina Guerra de Sepúlveda. Hijos: **Juan Ruiz de Ocaña y Abalos**, con sucesión; **José**, bautizado el 13 de septiembre de 1605 (I 15), fallecido infante; **Ursula Abalos de Mendoza y Ruiz**, bautizada el 5 de septiembre de 1609 (I. 32), contrajo matrimonio con Salvador de Melo y Cabral, con sucesión; contrajo matrimonio en segundas nupcias con Andrés de la Sierra; **Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz**, con sucesión.

Observaciones: Las fechas de matrimonio y de bautismo de su hijo José fueron copiadas textualmente del original. *26*

ABALOS DE MENDOZA Y CEJAS, Pedro

Véase Casco de Mendoza y Cejas, Pedro. *27*

ABALOS DE MENDOZA Y GÓMEZ, Francisco

Nacido en Buenos Aires en 1706. Hijo legítimo de Juan Abalos de Mendoza y Melo y de Juana Gómez. Fue censado con su hermano José en el Pago de la Cruz, en estancia propia. Contrajo matrimonio en primeras nupcias n.n. con quien tuvo a sus hijos: **Nicolás**, nacido el 8 de abril de 1723 (VII.34); **María Josefa**, 15 de abril de 1725 (VII.417); **Vicente**, 14 de agosto de 1725 (VII.524); **María Francisca**, 14 de agosto de 1725 (VIII.89).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Catalina González. Hijos de este matrimonio fueron: **Juan**, nacido en 1736; **Santiago**, 1744; **Jerónima**, 1736; **Isabel**. *28*

ABALOS DE MENDOZA Y GÓMEZ, José

Nacido en Buenos Aires en 1714. Fue censado en su estancia del Pago de la Cruz, era hermano de Francisco, nacido éste en 1706, hijos ambos de Juan Abalos de Mendoza y Melo y de Juana Gómez. Contrajo matrimonio con María Amarilla, nacida en 1718 en Buenos Aires, hija legítima de Leandro o Lázaro Amarilla. Fueron sus hijos: **José**, nacido en 1732; **Domingo**, nacido en 1734; **Micaela**, nacida en 1736; **Diego**, nacido en 1738; **Cayetano**, nacido en 1743; **Juana Isabel**, nacida en 1741.

29

ABALOS DE MENDOZA Y RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS Y MACHADO, Francisco

Nació en Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo Casco de Mendoza y Abalos y de Tomasa de Machado y Melo. Contrajo matrimonio con Ana Benítez y Benavídez, sin noticia. Tuvo una hija: **Felipa Abalos y Benavídez**, quien contrajo matrimonio en primeras nupcias con Salvador de Melo y Cabral, con sucesión, y en segundas nupcias con Juan de Arce. *30*

ABALOS DE MENDOZA Y RUIZ, Mateo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Abalos de Mendoza y Cejas y de Catalina Ruiz de Ocaña y Guerra. Vecino mayordomo de la ciudad, el 1° de agosto de 1658, alcalde de hermandad en 1659, capitán de caballería de gente pagada. Falleció bajo disposición testamentaria el 17 de septiembre de 1686 (Ats. 48.102) y otro del 1° de julio de 1677 (Id. 43.5). Fue censado en 1664, número147. Fue fiador de Fernando de Astudillo en 1669. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana Rodríguez de las Varillas, que firmó Ana Valero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Martín Cordovés y de Catalina Rodríguez de las Varillas. Fueron hijos de este matrimonio: **Antonio**, bautizado el 15 de noviembre de 1642 (2. 10v.), fallecido soltero; **Francisco Abalos de Mendoza y Valero**, contrajo matrimonio en Paraguay (véase el registro correspondiente); **Juana Abalos de Mendoza y Valero**, contrajo matrimonio con Francisco Alvarez de Acosta y Sanabria; **Ursula Abalos de Mendoza y Valero**, contrajo matrimonio con Antonio Ramírez; **Mateo**, fallecido soltero; **Isabel**, bautizada el 1° de octubre de 1640 (II 2da. 8v.).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Lorenza de Barrios y Méndez, natural de Buenos Aires, viuda de Agustín de la Guerra, hija legítima de Manuel Méndez Pallero y de Ursula Barrios y Narváez. Fueron sus hijos: **Juan Abalos de Mendoza y Barrios**, con sucesión, bautizado el 7 de marzo de 1650 (II 2da. 49v.); **Ventura Abalos de Mendoza y Barrios**, con sucesión, bautizado el 6 de junio de 1654 (II. 2da. 69v.); **María de Barrios**, contrajo matrimonio con Cristóbal de Melo, con sucesión, bautizada el 22 de noviembre de 1648. *31*

ABALOS DE MENDOZA Y VALERO, Francisco

Nacido en Buenos Aires en 1639 o 1640. Hijo legítimo de Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz y de Ana Rodríguez de las Varillas o Valero. Pasó al Paraguay, donde alcanzó dos veces el oficio de teniente general de la gobernación, en 1676 de Felipe Rege o Rexe Corvalán y en 1685 de Francisco Monforte. Jefe de varias expediciones al Chaco y a los campos de Jerez, y alcalde ordinario de la Asunción en 1710. Contrajo matrimonio con doña Ignacia Díaz del Valle o Diaz de Ovalle, natural de la Asunción, hija legítima del capitán Pedro Díaz del Valle y de doña Guiomar de Ovalle. Nieta materna del capitán Juan Cabrera de Ovalle, fallecido éste en 1645 y de doña María de Añasco, fallecida en julio de 165 [sic], la que a su vez era hija del gobernador del Paraguay don Antonio de Añasco y de doña Ana de Ocampo y Saavedra, esta última, hija del gobernador del Paraguay don Martín Suárez de Toledo y de doña María de Sanabria y, en consecuencia hermana entera de Hernandarias de Saavedra. Fueron hijos suyos: **Pedro Abalos de Mendoza**, sacerdote jesuita fallecido con anterioridad a 1726; **José Abalos de Mendoza y Díaz de Ovalle**, nacido en 1672, alférez de infantería, capitán de caballos, regidor a los veintiún años en la Asunción; sirvió con los gobernadores Monforte, Mendiola y Rodríguez Cota. Durante el gobierno de este último fue designado procurador general ante Buenos Aires, para llevar importantes noticias al Consejo de Indias y otras comisiones. Se puso de parte del cabildo al deponer éste al gobernador a quien sucedió, pero la Audiencia lo condenó en trescientos pesos, y entregó la gobernación en la persona de Sebastián Mendiola, designado

para el interinato por la Real Audiencia. Poseía una importante biblioteca jurídica. Falleció en 1722 y acompañó al famoso José de Antequera y fue albacea del gobernador Antonio de Escobar y Gutiérrez. Contrajo matrimonio con doña Rosa González de Guzmán, descendiente directo de Domingo Martínez de Irala por el nieto de éste, Ruy Díaz de Guzmán. Falleció antes de 1727, de una epidemia de «cursos de sangre». Fue hija única de este matrimonio doña Ignacia Abalos de Mendoza, quien contrajo matrimonio con Antonio Ruiz de Arellano, ilustre comunero, fallecido entre 1722 y 1726. La única hija de este enlace fue María Ventura Ruiz de Arellano y Abalos de Mendoza. Escribió sobre este personaje el historiador paraguayo Rafael Eladio Velázquez.

Observaciones: Sobre la genealogía de Ignacia Díaz del Valle, confróntese testamentos de doña Ignacia Díaz de Ovalle, Archivo Nacional de Paraguay, sección civil, vol. 555, leg. 5, año 1726, y los del Capitán Juan Cabrera de Ovalle, de 1639 y 1645, y de sus hijos fray Antonio de Añasco, de 1635, y de doña Beatriz de Acosta de 1647; y de doña Antonia de Añasco de 1648. También un pleito entre sus hijos fray Antonio de Añasco (1635) y doña Beatriz de Acosta (1647), en el archivo citado, sección civil, vol. 522, leg. 10, años 1635 a 1659 (nota del autor).
Para la biografía de José Abalos de Mendoza y Díaz de Ovalle, confróntese el estudio de Rafael Eladio Velazquez «Un antecedente próximo a la Revolución comunera del Paraguay», en «Historia», núm. 10, pág. 56. Consultar el mismo artículo para María Ventura Ruiz de Arellano y Abalos de Mendoza (nota del autor). *32.*

ABALOS MELO Y CABRAL, Bernardino

Hijo legítimo de Juan de Melo Abalos y Barros y de Mariana Gómez de Saravia. Fue censado en 1726 en su estancia de Luján con cinco hijos muy pequeños. Contrajo matrimonio con María López de Lago, nacida en 1704, censada en 1744 de estado viuda en su estancia de Luján. Sus hijos fueron: **Luis Abalos Lago**, nacido en 1722; **Basilio Inocencio**, nacido en 1724; **María Magdalena**, nacida en 1725; **José Antonio**, nacido en 1729; **Juana Josefa**, nacida en 1731; **Bernarda**, nacida en 1733; **Tomasa**, nacida en 1736; **Juan Celedonio**, en 1736; **María Justa**, nacida en 1742. *33*

ABALOS MENDOZA, José

Contrajo matrimonio el 6 de febrero de 1731 con María de Valenzuela. *34*

ABASCAL, Francisco

También Setién Abascal y Mendieta. Nació en Bilbao, vino en la leva de Vergara de 1670. Fue sargento de presidio. Fue testigo de una soltería de 1682, en la que declaró treinta y seis años. Testó en 1733. Contrajo matrimonio el 8 de noviembre de 1677 (III.71v.) con Agustina de Benavídez o Jiménez de Paz, hija legítima de Juan Jiménez de Paz y de Catalina de Benavídez. Fueron sus hijas: **Catalina de Abascal o Setién Mendieta**, bautizada el 8 de enero de 1681 (III.280v.), contrajo matrimonio con Carlos Rodríguez Estela y de la Serna Pacheco; **María**, bautizada el 4 de diciembre de 1681 (III.300), contrajo matrimonio con Pedro Barragán Leal de Ayala y Bermúdez; **Juana**, bautizada el 4 de enero de 1685 (IV.39); **Gregoria**, contrajo matrimonio con José Ignacio Rodríguez Colares, hijo de Antonio Rodríguez Colares y Escobar y de Lorenza Ximénez de la Paz y Benavídez. *35*

ABEJA, Juan de

Testó el 31 de octubre de 1742 (2 III 1° 741). Contrajo matrimonio con Leonor Mansilla. Fueron sus hijos: **María Brígida**; **Juana Josefa**; **Juana María**; **Melchora**. *36*

ABERASTURY, José de

Véase Martínez de Aberastury.

Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario, tal como Molina lo consigna aquí; sólo existe un Martínez de Aberastury y Azocar, Francisco. *37.*

ABILA, Juan de

Testigo de treinta y ocho años en la información de soltería de Bartolomé Gómez, en 1634 (ACE. I.140). *38*

ABREGO, Andrés

Alguacil y alcalde de cárcel en reemplazo de Lucas Quintero (Cabildo, 14 de marzo de 1680). Le acuerdan veinte pesos en carácter de macero del cuerpo en la misma fecha. Cobra su sueldo por todo el año (Id. 29 de abril de 1681). *39*

ABREGO, Francisco

Contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1700 con Petrona Rodríguez (III.303v.). *40*

ABREGO, Juan de

Véase González de Abrego, Luis. *41*

ABREU, Jerónimo

Padre de varios hijos sin mencionar a la madre: **Juan**, bautizado el 10 de enero de 1623 (II.44); **Lorenza**, bautizada el 15 de marzo de 1623 (II.45); **Pedro**, bautizado el 1° de julio de 1624 (II.56). *42*

ABREU, Juana

Madre de: **Catalina**, bautizada el 11 de diciembre de 1624 (II.59). *43*

ABREU DE FIGUEROA, Fernando

Testigo en una escritura el 20 de julio de 1647. *44*

ACABES, Mamerto

Notificado en un auto el 12 de septiembre de 1609. *45*

ACASUSO, Domingo de

Don Domingo de Acasuso, el personaje legendario y «soñador piadoso», se le debe la erección de dos iglesias, a cual más famosa, y el nacimiento de un pueblo ya tradicional en nuestra historia, recordado con tanta justicia, como uno de los pobladores más eficientes y por su trayectoria luminosa en la crónica de nuestro pasado. Se le debe una biografía auténtica para que sus admiradores puedan referirse a él sin incurrir en errores que el tiempo hará imposibles desterrar, tantas veces han sido repetidos que hoy causa cierta angustia que no debemos dejar perdurar. Más aún, si muy pronto veremos erigir su justiciera estatua sufragada por el aporte popular. Don Domingo no nació en Madrid, como originariamente incurrió en un error el Dr. Udaondo en su ya famoso Diccionario Colonial, sino en un villorrio de las Encartaciones de Vizcaya. En el mencionado villorrio, su ayuntamiento está formado por el lugar del Corrillo de quince barrios y treinta y cuatro caseríos de unos dos mil habitantes. Situado en la parte sudeste de las Encartaciones de Vizcaya, en un valle que atraviesa el río Cadagua, como a seis tiros de escopeta de la villa de Valmaceda, que preside el partido judicial del mismo nombre. En un poder otorgado por don Domingo en Buenos Aires en el año 1705, con motivo de la renuncia a su legítima, en favor de un hermano suyo, se dijo natural del Concejo de Zalla, en Angostura, provincia de Vizcaya (1). Y en otro, otorgado el 2 de septiembre de 1720, se dice también natural de la villa de Valmaceda, en las Encartaciones de Vizcaya. Lo cual corrobora su nacimiento en el Concejo de Zalla, desde que el partido judicial que comprende a esta villa es precisamente el de Valmaceda, de la cual se hallaba a muy poca distancia (2). En el testimonio de su filiación y probanza de su nobleza y vizcainía originaria, que está registrado en un libro encuadernado en pergamino blanco, que fue propiedad del tesorero de la caja de la villa de Oropesa, dado en la villa de Bilbao, a 4 de abril de 1716, por la Diputa-

ción General del muy noble y leal Señorío de Vizcaya, por quien está aprobado y sentenciado, el cual testimonio es dado por Domingo de Luxón y Aguirre, uno de los secretarios de dicho señorío, sus juntas y regimientos, y que está sellado con sello mayor de él, que consta de un árbol, embebido en él una cruz grande y en el tronco de dicho árbol están atravesados dos lobos con un cordero, cada uno en la boca y la orla que dice «Este es el sello del muy noble y leal Señorío de Vizcaya». Por este testimonio se determina que fue padre de don Domingo, el también llamado don Domingo de Acasuso, bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de la Herrera, del Concejo de Zalla, el 15 de febrero de 1623, hijo que fue de don Pedro de Acasuso y de María de Terrero y Baluga, bautizada en la Iglesia de San Miguel, también del Concejo de Zalla, el 12 de marzo de 1617, hija de Diego de Terreros y de doña Agueda Baluga. Habiéndose casado el dicho don Domingo de Acasuso Ortiz de Sollano con doña María de Terreros y Baluga, en la misma iglesia de Nuestra Señora de la Herrera,el 15 de agosto de 1639 (3). Restablecido así su origen y noticias de su genealogía, corresponde relatar otras que responden directamente a su biografía.

Pasó al Río de la Plata en compañía del gobernador don Alonso de Herrera Sotomayor en el año de 1681, en los navíos a cargo de Tomás de Miluti, en la expedición de socorro para tomar la ciudad de la Colonia fundada el año anterior por los portugueses, pero que felizmente ya se habían apoderado de ella los valientes soldados de Buenos Aires y de Santa Fe el 7 de agosto de 1680, a las órdenes de don Antonio de Vera y Moxica. En aquella expedición llegaba don Domingo enganchado en la leva de la soldadesca. Al poco tiempo de su llegada a la ciudad, era ya dueño de una tienda de comercio, con la que negoció con éxito y bien pronto logra un cómodo bienestar económico. Ya ostentaba en ese tiempo el título de capitán, que había ganado en el desempeño de sus funciones militares. Consta por un proceso criminal hallado en el Archivo de Indias de Sevilla, por el autor de estas líneas, que don Domingo estuvo a punto de perder la vida en el año de 1693, atacado en su casa como fue, por un soldado que quiso extorsionarle armado con una lezna, para exigirle una suma de dinero y jugarla en un garito existente en la fortaleza, con cuyo motivo lo hirió de gravedad. Por este descubrimiento tuvimos oportunidad de comprobar el uso del «voseo» en nuestro dialecto platense, por las declaraciones del proceso, que ya hemos publicado en «La Nación» y que también recogió «La Razón». Se ha dicho que, comisionado por el gobernador don Alonso de Herrera y Sotomayor para evitar el contrabando en la zona actual de San Isidro, se enamoró del lugar, transformándose luego en su benefactor más decidido, empleando su dinero en edificar el primer templo a San Isidro Labrador, colocando la piedra fundamental el 19 de octubre de 1706. Este santo, patrono de Madrid, es el que sin duda habría dado motivo para que algunos historiadores hayan creído que su naturaleza era madrileña. Otros agregan que de camino para cumplir el mandato del gobernador y admirado del paisaje que lo rodeaba, descendió de la cabalgadura, y recostado a la sombra de un espinillo se quedó dormido, y que al despertar, sintió como si el paisaje cambiara transportándolo a sus recuerdos de infancia. Es posible lo del sueño, pero no lo de Madrid. Una circunstancia especial nos hace dudar del mismo, porque es interesante destacar que su hermana María era siempre recordada con cariño por don Domingo, por lo cual habría dedicado la capilla a ella, siendo como era ésta, en el valle de Zalla, dueña y patrona de la iglesia de San Isidro de Sequita. Lo cual afirma el señor Guillermo Wildner Fox, en una brillante conferencia que sobre Acasuso pronunció en los salones del Jockey Club, en el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, hace algún tiempo. Lo cual no resta nada a la hermosa leyenda, ni a su promesa, porque habría ligado los recuerdos de su infancia al recuerdo de este santo, como gran devoto, del mismo que debemos suponer atento al patronazgo de su hermana. Fue en este período de su vida cuando un suceso extraño lo transformó en el protagonista principal de lo que se llamó popularmente «el milagro de los cuñetes de oro». Por ese episodio, se refiere que en seis barriles de tachones de metal dorado consignados a su nombre por comerciantes de Lima, aparecieron dos llenos al tope de onzas de oro, envío que no supo explicar, ni los comerciantes limeños ni la Casa de Cádiz, de dónde originariamente procedían, lo que unido a su conocida promesa producida a raíz del sueño ya relatado, dedicá una casa de oración de grandes proporciones para honrar a Dios, por intermedio de su santo predilecto San Isidro, si llegase a tener holgados bienes. Lo cual se reputó como portento divino para el cumplimiento del voto. Milagro o no, ya que aquella comisión de que hablamos al principio pudo proporcionarle ese hallazgo, lo cierto y verdadero fue que ese acontecimiento ocurrido antes de 1702, acrecentó las ya abundantes arcas de Acasuso, y que dio pábulo a que se creyera a su persona ayudada por el poder divino.

Funda, pues, una capellanía a favor de esta iglesia el 18 de febrero de 1708 y designa por su capellán a José de Urueta, por valor de dos mil pesos y establece por capital el valor de su casa de la esquina de Bolívar y México, y más tarde, con motivo de la renuncia de Urueta el 14 de octubre de 1711, lo reemplaza por el licenciado Hernando Ruiz Corredor (4). Empeñado como estaba en llevar a feliz término la obra de la iglesia de San Nicolás con un anexo para Casa de Recogidas de doncellas pobres y huérfanas, había adquirido en la factoría inglesa ciento sesenta esclavos que envía a las provincias del interior para lograr el dinero de su construcción. Este acontecimiento da lugar a otro episodio llamado «el milagro de los negros», porque éstos se pierden y son hallados al día siguiente, no logrando el encargado de ellos venderlos por pieza sino todos juntos, lo que luego de otras ocurrencias, logra el propósito de venderlos con toda felicidad. Este relato lo corrobora el obispo Fajardo, referido por el propio Acasuso que los había comprado para San Nicolás, a quien interesaba en todos sus asuntos, y por eso no se le perdía cosa alguna «por lo cual opinaba, que en efecto pareciera que el santo lo ayudara asegurado que tenía siempre los logros». Y la iglesia de San Nicolás se edificó, hoy demolida y trasladada su nueva sede a la avenida Santa Fe donde se guarda su retrato. En otra ocasión envió diez mil vacas a Salta con todo éxito, como también se hallan documentadas numerosas actividades jurídicas y comerciales, fianzas que por su mucho crédito abonó por los gobernadores, que se encuentran en los archivos nacionales y en el de Indias. Poseía grandes propiedades en nuestra ciudad, casa grande en la esquina de Belgrano y Chacabuco, de las mejor alhajadas, con otras casas menores, una sobre Bolívar cercana a México y la otra en las cercanías del asiento de los ingleses, en las proximidades del Retiro, y una estanzuela en San Isidro. Ocupó numerosos cargos públicos: tesorero de las Reales Cajas en 1712, designado por el juez comisionado Mutiloa y Andueza, a propuesta del cabildo, contador de las Reales Cajas en 1721, alcalde ordinario de segundo voto en 1715, 1716 y 1721, conjuntamente con el juz-

gado de menores. Hizo venir de España a un sobrino suyo, Juan Manuel de Acasuso, hijo de su hermano Benito, que pasó a Cochabamba donde fue capitán de caballos corazas y tesorero de la villa de Oropesa, a quien proteje, lo mismo que a un hijo de éste, que lo inscribe en el Colegio de los Jesuitas, y luego envia a Córdoba, llamado Juan de Acasuso y Herrera.

Falleció repentinamente el 8 de febrero de 1727, en circunstancias de hallarse inspeccionando las obras de la iglesia de San Nicolás. Una carta de su hija doña Tomasa de fecha, 27 de febrero, dirigida al sobrino nieto de don Domingo ha quedado registrada esta muerte (5).

Don Domingo no contrajo matrimonio, pero cuatro hijos naturales que llevaron el apellido de Acasuso, entraron en posesión de parte de los bienes. A estos hijos se los reconoció por naturales por sentencias del 25 de julio de 1726 y del 12 de junio de 1730, dadas en Buenos Aires. Fueron sus hijos: **Tomasa**, dotada en ocho mil pesos (Ats. II 4-341), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Martín de Jiles, de quien enviuda, y contrae matrimonio en segundas nupcias con Francisco de Araujo, que tuvo a su cargo la terminación de la iglesia de San Nicolás. De este segundo matrimonio tuvo cuatro hijos; **José Acasuso**, que contrajo matrimonio con doña Teresa de Pesoa, padres de Lorenza de Acasuso, antepasada del historiador Mariano Pelliza, pues fue casada con su bisabuelo, don Antonio Pelliza, padres por lo tanto de su abuelo Luis Antonio de Pelliza y Acasuso; **Isidro**; **Feliciano**.

Hemos escrito su apellido Acasuso, no obstante conservarse firmas con el de Acassuso o Acasusso, lo cual merece una explicación. El origen del apellido es Akasuso, compuesto de la raiz vasca conocida en Guipúzcoa, en el valle de Zalla. Este apellido vasco, proviene de la raiz Akar o Acar, que quiere decir «lugar de agaretos» o sea lugar de arbustos o zarzas, y los prefijos Su y So, que quieren decir de arriba y de abajo. Lo cual, reconstruyendo el apellido en su totalidad, equivaldría a «lugar de arriba y abajo del arbusto o zarza». Otra interpretación sería «peña de arriba» (6). En lo relacionado con la prueba documental de la firma de don Domingo, podemos afirmar que en los primeros tiempos, usó indistintamente las dos S tanto al comienzo como al final de su apellido, como lo hemos dicho, pero en los últimos tiempos, la usó en la forma simple de Acasuso, que es la que debemos aceptar en definitiva por las razones que paso a explicar. Es indudable que la fonética de la doble S tuvo en tiempos pretéritos una fonética distinta. El genial Andrés Bello nos dice que «el alfabeto como es cosa tradicional y heredada, tiene cierta fijeza que se aviene mal con la fluidez del lenguaje hablado; de donde resultan conflictos entre la pronunciación y la escritura, tanto en razón de la diferencia de los lugares cono en la razón de los tiempos. Así por ejemplo en la distinción entre Z (o C) y S, efectiva para los castellanos, no existe para muchos andaluces, valencianos, vascongados ni para la generalidad de los americanos, los cuales en realidad emplean tres signos para representar el sonido único de la S. Lo mismo que hoy sucede, sucedió en épocas anteriores», citando a Fray Juan de Córdoba (1503-1595), en su arte de lengua zapoteca escrita en México en 1575, donde se refiere que los castellanos nos escribían «hacer», y en Toledo «hazer», «xugar», por «jugar», «yerro» por «hierro» (7). Y al tratar Bello la S y la doble S escribe «que el uso de la S sencilla o doble estaba regulada por la etimología (así «paso» o «passo»). Igualmente, a fines del siglo XVI, comenzó a olvidarse esta distinción, que correspondía a la pronunciación, puesto que graves argumentos contribyen a probar que entre «massa» y «casa» había la misma diferencia que en francés entre «coussin» y «cousin», «rosse» y «rose» (8). Recordando un pasaje de Cascales en sus «Cartas filológicas» del año 1627, en que comprueba el estado coetáneo de la pronunciación, expresa: «La R y la S en principio de parte (esto es al comienzo de la palabra), suena tanto como dos en medio; «ramo», «sabio», «parra», «massa». Una en medio, tiene sonido más tenue, y dos más fuerte, como «marquesa», «condessa», «casa», «escassa». Pero si la R o la S en medio de parte, se ponen tras de alguna consonante, no se ha de poner doble» (9). Lo cual bien demostraría que Acassusso seria lo correcto escribiéndolo a comienzos del siglo XVII. Lo cual nos demostraria que en tiempos de los Cascales confundian constantemente estas letras, y agrega Bello que «si bien antes era posible distinguir (por la fonética), luego, como se ve en las rimas de los versos, comienza la confusión hasta los tiempos de Cervantes, Lope y Góngora, en que las infracciones son frecuentísimas, o mejor dicho, no se halla distinción alguna». Por eso, la Real Academia Española tuvo sus grandes problemas en sus primeras ediciones por los desórdenes ortográficos, y que al tiempo de su fundación (1713) eran muy graves. Y es debido a esa circunstancia que en la tercera edición de la «Ortografia» en 1763, desterró la duplicación de la S, como en la segunda de 1741 habia desechado la cedilla en la C, determinando solamente la C y la Z. Ahora bien, es posible que en el caso de Acassuso o de Acasusso, o en el de Pazo o Passo, debió de producirse el mismo fenómeno, suprimiéndose por razones de fonética la doble S. Yo no tengo dudas, porque al final de su evolución, Pazo pasó a ser Passo, y finalmente como la usaba el prócer era con una sola S. De igual modo ocurrió a Acassuso o Acasusso, terminó, en las últimas firmas de don Domingo, con la supresión de la doble S y firmó Acasuso, él y sus descendientes.

Observaciones: (1) Archivo de Tribunales, t. 64, f. 301 (nota del autor).
(2) Ibidem, t. 78, f. 403 (nota del autor).
(3) En el mencionado testimonio se certifica también que fueron tres hermanos los hijos de este matrimonio: Benito, doña María y don Domingo, siendo este último el menor, los tres nacidos en Zalla, donde crecieron y en su escuela aprendieron las primeras letras. Don Benito, que se casó en la iglesia de Nuestra Señora de la Herrera con doña Jacinta Ruiz de Somocurso y Gomuzio, hubo seis hijos, de los cuales Juan Manuel fue quien pasó a Indias respondiendo al llamado de su tío Domingo, y que casándose en Charcas, tuvo por hijo entre otros a Juan Manuel de Acasuso y Herrera, el protegido de don Domingo, como luego veremos. La única hermana María, casó en Zalla con su pariente Juan de Acasuso, con sucesión (nota del autor).
(4) Ambos documentos en Archivos de Tribunales Reg. t. II f. 591 (nota del autor).
(5) El texto original transcribe esta carta. Puede consultarse allí.
(6) Isaac López Mendizábal, «Etimologia de los apellidos vascos». Editorial de la Libreria del Colegio, Buenos Aires, 1958, pág. 80 y 247, para la primera explicación. Pedro Fernández Pradel, «Los nombres montañeses y vascos en el reyno de Chile», Santiago de Chile, 1930, para la segunda (nota del autor).
(7) Andrés Bello, «Gramática», t. IV, Ed. Caracas, 1951, pág. 399 (nota del autor).
(8) Ibidem, pág. 402 (nota del autor).
(9) Ibidem, pág. 404 (nota del autor).

46.

ACEVEDO, Antonio

Capitán, nacido en 1567, residente en Buenos Aires desde 1603, compró tierras a Diego Bernal el 10 de febrero de 1604. Fue testigo en la información que levantó Juan Pedrero de Trexo en 1605.

Observaciones: Figura también un Acevedo Antonio como testigo en la información del título de escribano de Lorenzo Ramón de Bissa el 1° de febrero de 1639 (nota del autor).

47.

ACEVEDO, Antonio

Portugués entrado del Brasil sin licencia, expulsado por Manuel de Frías el 24 de julio de 1603.

48

ACEVEDO, Manuel de

Vecino de Buenos Aires. Sin causa ni derecho fue rapado de cabellos, cejas, bigote y barba por orden del go-

bernador don Jacinto de Lariz, dada en un acceso de furia en el año 1652, hecho que consta en el juicio de residencia que le instauró su sucesor el gobernador don Pedro de Baygorri. Asimismo, consta en el mismo juicio que se le paga al vecino Manuel de Acevedo por la construcción y aderezo de dos bergantines, en que empleó cien días de trabajo, la suma de ochenta pesos, conjuntamente con el sueldo de soldado. Sentencia que es firmada por el mencionado gobernador Baygorri, en 1653. Contrajo matrimonio el 19 de enero de 1650 (supl. 9) con Francisca del Pino o Perdomo. *49*

ACOSTA
Véase también Alvarez de Acosta y González de Acosta. *50*

ACOSTA, Alvaro
Nacido en Torres Novas, Portugal, por 1611. Entró sin licencia en 1630 siendo soltero. De oficio cerrajero, se ocupó también en labranzas. Con motivo del desarme de los portugueses en 1643, declaró no tener caudal. *51*

ACOSTA, Ambrosio
Natural de Asunción, hijo legítimo de Ambrosio y de Juana de Salazar. Asistió a la fundación de Buenos Aires en 1580, y recibió chacra, estancia y un solar en la esquina de las calles de Florida y Corrientes. Poco después abandona esta fundación y pasa a la ciudad de Santa Fe, donde fue testigo en 1587, de la información de servicios del escribano Alonso Fernández Montiel. Volvió a la Asunción y formó parte de la expedición fundadora de Corrientes acompañando al adelantado Juan Torres de Vera y Aragón en 1588, donde fue vecino poblador. Recibió tierras y fue encomendero. Desempeñó el cargo de escribano público y de cabildo, en 1591, 1592, 1596, 1597, 1598 y 1599. Fue asimismo, maestro de escuela, designado por el cabildo el 16 de marzo de 1603; alguacil mayor en 1604 y alférez real en 1608. También fue capitán de milicias y alcanzó a ejercer el oficio de alcalde ordinario. Nos hace suponer que en Buenos Aires fue también maestro de escuela. Contrajo matrimonio con María de Esquivel y Cabrera, natural de Asunción (podría ser hermana de Fernando), y los hijos de este matrimonio fueron: **doña Bartolina de Esquivel y Cabrera**, nacida en Corrientes, que contrajo matrimonio con el capitán Francisco Ramírez de Figueroa, con un hijo, Pascual Ramírez, quien contrajo matrimonio con doña Ana Abalos de Mendoza, natural de Corrientes, hija legítima del capitán Diego Pérez de Centurión y de doña Mariana Abalos de Mendoza, vecinos de Corrientes. Pascual Ramírez hizo información de servicios en 1678, que fue aprobada el 15 de febrero de 1682 por el alcalde ordinario de Corrientes, mayor Alonso Sánchez Moreno (AGN. Div. Col. Trib. Leg. E 1, exp. 3, fs 270 a 305); **Ambrosio de Acosta y Esquivel**, capitán en la expedición contra los indios caracaes, que mandó el general don Cristóbal de Garay y Saavedra, en 1638. Fue regidor del Cabildo, y contrajo matrimonio con doña María Britos, y fueron sus hijos Ambrosio de Acosta y Britos, natural y vecino de Corrientes, regidor del Cabildo. Capitán el 4 de noviembre de 1689 y sargento mayor el 8 de mayo de 1701. Hizo las campañas del Chaco en las entradas de Antonio de Vera y Muxica, Gabriel de Toledo y Alejandro de Aguirre. Encomendero. Hizo información de servicios en el año 1704, la que fue aprobada el 27 de mayo, por el alcalde ordinario capitán Domingo de Peralta. En esa información consta su calidad noble y nieto del capitán Ambrosio de Acosta y de doña María de Esquivel y Cabrera, «personas nobles y beneméritas, conquistadores y pobladores» de Corrientes (AGN. Div. Col. Trib. Leg. C.1, exp. 16, fs. 23 a 54). Fue alcalde ordinario y regidor varias veces. Contrajo matrimonio con doña Isabel Velazco y Figueroa, natural y vecina de Corrientes, hija legítima del capitán Juan de Figueroa y doña Juana de Velazco, vecinos de Corrientes. Hijos de este matrimonio fueron Ambrosio de Acosta y Figueroa y Juan; **Matías de Acosta y Britos**, natural y vecino de Corrientes. Se ignora con quién contrajo matrimonio, pero consta que fue hija legítima Micaela de Acosta, nacida en Corrientes y casada allí con el sargento mayor Gabriel López de Arriola, natural de Corrientes, de quienes nació doña María de Arriola, casada con Juan Benítez, de Luján, regidor y padres a su vez del maestre de campo Juan Benítez de Arriola, de larga sucesión; **Juan López Velho**; **Josefa de Acosta**; **Luciano de Acosta**, natural de Corrientes, falleció antes de 1704. De los primeros pobladores de las Saladas. Tomó parte en calidad de alférez en el asalto y toma de la Colonia en 1680. Fue regidor del Cabildo, contrajo matrimonio con Inés Flores de Melo y Alpoin, natural de Corrientes, hija legítima del tesorero capitán Baltasar Flores, nacido en Corrientes y de Margarita Cabral de Melo, a su vez hija legítima del maestre de campo Manuel Cabral de Alpoín y doña Juana Delgado de Espinosa, con sucesión en Corrientes.

Observaciones: Noticias tomadas para esta genealogia del Dr. Raúl de Labougle, personalmente y de su libro «Historia de los comuneros», Buenos Aires, 1953 (nota del autor).
No estamos de acuerdo con el Dr. Ricardo Lafuente Machain, que comienza esta genealogia en Ambrosio de Acosta, el celebérrimo lenguaraz del Río de la Plata y Paraguay, porque nacido en 1490, no pudo ser el padre de Ambrosio el fundador de Buenos Aires y Corrientes, porque éste habia nacido en 1560, esto es a los setenta años de su pretendido padre, que en esos años, ya habia fallecido (1558) (nota del autor). *52.*

ACOSTA, Ambrosio
Natural de España, vecino de la Asunción. Contrajo matrimonio con Juana de Salazar, natural de la Asunción. Fueron padres de: **Ambrosio de Acosta**, que sigue. *53*

ACOSTA, Baltasar
Natural de las islas Azores. Contrajo matrimonio con María Freyre, nacida en las Azores, hija legítima de Manuel de Freyre y de Agueda González. Falleció en Buenos Aires bajo disposición testamentaria el 2 de junio de 1640 (Ts. 25-417). Tuvo una hija: **María Freyre**, bautizada el 5 de octubre de 1639 (I.152). *54*

ACOSTA, Benito
Capitán de infantería de la Gente de Mar en Guerra, el 16 de mayo de 1631, testigo de una soltería de 1631 y otra de 1639. *55*

ACOSTA, Bernardino
Véase Acosta Jofre o Bohorques. *56*

ACOSTA, Bernardo
Contrajo matrimonio con Ana de San Martín, con quien tuvo una hija: **Gregoria**, bautizada el 15 de diciembre de 1691 (IV.134). *57*

ACOSTA, Diego
Contrajo matrimonio con María Martinez. Tuvo una hija: **María Josefa**, bautizada el 16 de mayo de 1672 (III.131). *58*

ACOSTA, Domingo
Poblador de la Colonia, donde fue de soldado. Pasó a Buenos Aires y fue testigo de una soltería de Manuel Báez de Macedo en 1690, donde declara veintiocho años. *59*

ACOSTA, Domingo
Portugués nacido en Oporto, hizo información de soltería el 2 de junio de 1692 (VI.90). Contrajo matrimonio el 6

de julio de 1692 (III.181) con Lucía de Santiago, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Manuel de Santiago y de María Alvarez de Acosta. *60*

ACOSTA, Eleodoro

Testigo en la fianza de Bernabé de Soto, dada por el gobernador don Francisco de Céspedes el 25 de julio de 1630. *61*

ACOSTA, Francisco

Introductor de mercaderías en 1594. *62*

ACOSTA, Francisco

Testigo del testamento de doña Francisca Valdez y de la Banda el 30 de marzo de 1634. *63*

ACOSTA, Francisco

Testó en 1656 (Ts. 33-18). *64*

ACOSTA, Francisco

Vino en 1633 de pasajero en el navío «Nuestra Señora de la Concepción» a cargo del maestre Francisco Cataldo, y por estar enfermo pidió licencia para casarse. Se le acuerda la licencia bajo fianza de Francisco Rivero, y lo visita el médico del presidio. El informe médico otorgado por Francisco de Leyrado con fecha 2 de noviembre de 1633, dijo tener «calentura continua procedida de sarna de que está cubierto, enfermedad que en un hombre viejo y de su edad que ha más de 70 años, es muy grande enfermedad... y si se embarca corre riesgo su vida» (AGN. Reg. de navíos 1612-1637. Secc. IX). *65*

ACOSTA, Francisco de

Contrajo matrimonio en 1641 con Catalina Fernández de Agüero, nacida en Buenos Aires en 1623, hija legítima de Francisco Fernández Agüero y de Mariana de Acosta (A.C.E. I-89 del 14 de octubre de 1641), viuda de Pedro Sánchez Garzón. Testó el 17 de junio de 1673 (A.C.E. IV-8), dejando como heredera a María de Agüero, huérfana. *66*

ACOSTA, Francisco de

Nacido en 1560 en Lisboa. Hijo legítimo de Blas de Acosta y de Isabel Diaz. Viudo de Ana de Almeyda, hacía muchos años que residía en Indias. Testigo de una soltería en 1634, donde confesaba treinta y cuatro años de edad. (A.C.E. II-1). Platero de profesión. *67*

ACOSTA, Francisco de

Sargento. Contrajo matrimonio con Clara de Aguila y Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan del Aguila y de Inés de Melo, sin dote, fallecida bajo disposición testamentaria el 5 de diciembre de 1702 (Ts. 61-489). Entre sus bienes aparece un pequeño cuadrito de la advocación de Santa Isabel de Hungría y una cuchara para el uso del mate. Fueron sus hijos **Melchor**, bautizado el 19 de agosto de 1659 (III.26v); **Catalina**, bautizada el 12 de septiembre de 1666 (III.90v), fallecida infante; **Isidora**, bautizada el 5 de abril de 1671 (3 años) (III.117v), contrajo matrimonio con Lorenzo Suarez, con sucesión; **Isabel**, bautizada el 7 de diciembre de 1677 (III.225v); **Antonio**; **María**; **Bartola**. *68*

ACOSTA, Gaspar

Comerciante, maestre de navío. Importador y exportador en 1600. Dueño de la carabela «Puerto Salvo» en 1601. Pidió licencia para establecerse de pulpero el 11 de julio de 1625.

Observaciones: El autor aclara que podría tratarse de dos personas diferentes *69.*

ACOSTA, Gaspar

Testigo de treinta y ocho años de una soltería de 1639 (II.79). *70*

ACOSTA, Gonzalo

Nacido en Lisboa en 1570, hijo legítimo de Esteban de Acosta y de María de González del mismo lugar. Llegó con el gobernador don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda en 1599. Registró hierro para marcar ganado el 9 de junio de 1608 y se halla anotado en la lista del barbero Miranda con cuatro pesos en 1607. En representación de Feliciano Rodríguez, vecino de Santa Fe, reclama el flete de una barca (Ats. t.f. 1). Empadronado portugués en 1643 en que declaró poseer casas de morada, chacra, estancia poblada con mil cabezas de ganado vacuno, quinientas ovejas, seis esclavos y otras cosas por valor de quinientos pesos. También figura como importador de mercancías en 1611. Fue notificado en ese año que debía conservar veinte fanegas de su cosecha para las necesidades de la ciudad. En la lista de las permisiones de 1615, figuraba anotado entre los últimos pobladores. Le impusieron una contribución de seis pesos para la reedificación de la iglesia mayor en 1618. Protestó contra los diezmos que pretendía recobrar el obispo, contrariando las costumbres que regían, el 27 de octubre de 1626. Entre sus bienes tenía tres suertes de tierra en el pago de Monte Grande, que había comprado a Pedro de Frías en 1606, a Antón Roberto (hijo) en 1609 y a Manuel de Avila el 3 de noviembre de 1629, con lo que había formado una chacra de mil varas de frente por legua de fondo, sita en lo que hoy es Bosque Alegre, en San Isidro, que heredó su hijo único al tiempo de su muerte, Esteban. Fallecido en Córdoba bajo disposición testamentaria el 24 de agosto de 1652 (Compilación de referencias documentales, II, pág. 12), en que confesaba además ochocientas ovejas, cuatro esclavos, alhajas por valor de ochocientos reales, y unas casas que lindaban calle por medio con el convento de Santo Domingo. Desterrado en tiempos de Cabrera y Lariz, pasó a Córdoba. Dejó también una estancia en Luján, que heredó de su primera mujer. Uno de los testigos en el pleito de la testamentaría suya y de su mujer, declaró «que era hombre pobre que se sustentaba de su trabajo con un rancho y una chacrilla en Monte Grande, sin otros bienes, y que con los bienes que le trajo su segunda mujer, se enriqueció». Aquella chacra estaba sobre la barranca, y tenía en ella una tahona, y que se sustentaba yendo en persona al monte para «hacer madera y carbón para poder establecer una viña». Que al casarse tuvo nombre de hombre rico. Otro agregó que al casarse se fue a vivir tierra adentro, compró estancia en la Cañada de Escobar, donde hizo mucho caudal y manejaba plata, pero disipó en el juego mucho de lo adquirido. Que doña Francisca, su mujer, heredó de Blas de Mora, su primer marido, un «alambique para sacar aguardiente». Fue expulsado de Buenos Aires por aplicación del edicto contra los portugueses a causa del levantamiento de su patria. A su muerte en Córdoba, designó albaceas a Cristóbal Rodríguez Pasos, a Antonio Pereyra y a Juan de Sequeira. Cuando tomó estado con su segunda mujer, los hijos de ésta se disgustaron, por lo cual tuvo que irse a la casa de su marido, dejando la suya en poder de su yerno Juan Fernández Camacho, y desde entonces quedaron rotas las relaciones. Algunos lo han considerado hijo del conquistador Gonzalo de Acosta, conquistador del Paraguay, pero es totalmente incierto. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 30 de abril de 1605 (I-54) con Mariana Bermúdez, viuda de Pedro Vicente e hija legítima de Antonio Bermúdez y de Inés de los Reyes Juanes de Castilla. Le estipuló dote [a su hija] en mil quinientos veinte pesos el 26 de marzo de 1605 (RE 1869-10), solar, casa y estancia en Luján, pero no le entregaron nada. Testó el 6 de febrero de 1623 (Ts. XII-25v). Fue

su hija: **Mariana Luciana de Acosta y Bermúdez**, bautizada el 21 de septiembre de 1607 (I-24), contrajo matrimonio con Gonzalo Alvarez.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 27 de agosto de 1623 (II-21v) con Francisca Melgarejo, natural de la Asunción, hija natural de Ruy Díaz de Melgarejo y de doña Clara. Era viuda de Blas de Mora. Falleció bajo disposición testamentaria el 11 de junio de 1647 (Ats. 29-246) con dote de dos mil seiscientos pesos. Fue su hijo: **Esteban de Acosta y Melgarejo**, bautizado el 1° de noviembre de 1628 (II-90).
Doña Francisca explica que su marido trajo casa y chacra donde vivían, y una viña en el pago de Matanza, y que había prosperado mucho, siendo poseedores de una estancia, de veinticinco esclavos y de tres a cuatro mil vacas y ovejas. A Isabel de Soto, que la acompañó mucho en su larga enfermedad, le manda dos retablos y un aposento de la casa mientras viva. A su hijo Bernardino de Mora, parte de la estancia de Matanza con ganados. A su hijo Pedro de Mora, sólo para sus gastos. Mejora a su hijo Esteban de Acosta en el tercero del quinto, por ser un hijo bueno, designándolo su albacea en compañía de su marido. *71*

ACOSTA, Gonzalo de
Portugués natural de Punta de Abarca. Testigo de veinticinco años en una soltería de 1620 (A.C.E. I-31). *72*

ACOSTA, Gonzalo Fernando
Natural de Matusinos, Portugal, contrajo matrimonio con Isabel Antonia de la Rosa. Fueron sus hijos: **Ana**; **Manuel de la Roza**. Testó el 7 de junio de 1623 (Ts. XII-169). *73*

ACOSTA, José
Clérigo presbítero y vicario de Buenos Aires en 1598. Testigo ese año en la información de Antón García Caro, en que declara el 22 de julio pidiendo se restablezca el comercio del Brasil, y asimismo, que había convertido y bautizado indios comarcanos. Declaró cincuenta años de edad. *74*

ACOSTA, José
Nació en Chile en 1688. Fue censado en 1744 en una chacra del pago de Las Conchas, de propiedad de don Francisco de Suero. Contrajo matrimonio con Juana Agustina de Izarra. Tenían un hijo pequeño en 1744. *75*

ACOSTA, José
Portugués. Vino con licencia del Brasil en 1607 en el navío «San Antonio», a cargo del maestre Juan Quintero. Tejero y hornero en 1610. Los vecinos pidieron le retuvieran en la ciudad de la que pensaba expulsarlo el gobernador Hernandarias por su nacionalidad (30 de marzo de 1609). *76*

ACOSTA, José de
Contrajo matrimonio con Josefa Martínez. Su hija fue: **Josefa Acosta**, que contrajo matrimonio con Sebastián Lobo. *77*

ACOSTA, José de
El juez de comisión y gobernador don Alonso Pérez de Salazar le forma causa por arribada forzosa y maliciosa en 1625 (CMR.Ext. I.41). *78*

ACOSTA, José de
Portugués. Contrajo matrimonio en 1717 con María Josefa Martínez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardo Martínez y de Petrona Ochoa. Dotada con casas «con sus naranjos y árboles, cercada de adobes» (Ts. 68-458). *79*

ACOSTA, José Juliano
Hijo natural de Juan López de Acosta y de la mulata Jerónima de Vergara. Confróntese el testamento de su madre. *80*

ACOSTA, Juan
Contrajo matrimonio con Juana Rivadeneyra. Testó el 20 de septiembre de 1736 (R III.166). Fueron sus hijos: **Antonio**; **Petrona**; **Juana María**. *81*

ACOSTA, Juan de
Poblador de Corrientes. Contrajo matrimonio con Andrea de Quirón y de la Lama, hija legítima de Pedro de Quirós, vecino fundador de Buenos Aires. Hija: **Lucía de Acosta**, contrajo matrimonio en Corrientes con el sargento mayor Pedro de Moreyra. Fueron padres de Juan Moreyra de Acosta, quien contrajo matrimonio con Antonia de Lascano y Sandoval, hija legítima de Antonio Lascano y Almirón y de María de Ojeda. *82*

ACOSTA, Luis
Alférez portugués. Vino del Brasil sin licencia. Expulsado por su nacionalidad por Manuel de Frías en 1603 y embarcado en el navío Nuestra Señora del Carmen. *83*

ACOSTA, Manuel de
Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 15 de abril de 1720 (IV.216), con Francisca de Arroyo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Rodrigo Tomás de Arroyo Ponce de León y de Ana María de Esquivel y Gutiérrez. *84*

ACOSTA, Manuel de
Portugués nacido en Lisboa en 1602. Testigo de una soltería en 1633 (ACE. I.III), se estableció en Mendoza. El 8 de octubre de 1648 hace una petición sobre vino. Testigo en el juicio testamentario de Lorenza Bohorques en 1647, explicando estuvo en Mendoza y San Juan. Contrajo matrimonio con Lorenza Jofre o Bohorques, el 28 de abril de 1624 (II.21v.) sobrina de Lorenza Bohorques. Vino a Buenos Aires en 1624. Hijos: **Pedro de Acosta**; **Fray Juan de Acosta**, franciscano; **Bernardino de Acosta y Jofre o Bohorques**, con sucesión; **Francisco Jofre**; **Lorenza de Acosta**, contrajo matrimonio con Alonso Cabanas; **Basilio**, bautizado el 15 de junio de 1636 (II.2a.4); **María**; **Francisca**, bautizada el 27 de diciembre de 1647 (II.2a.32). *85*

ACOSTA, Manuel de
Se le notifica un auto el 27 de febrero de 1636. Dueño de un navío, el patache «San Gonzalo». *86*

ACOSTA, María
Condenada en un auto del teniente de gobernación Tomás de Garay y Becerra en 1604, por homicidio de Tomás Rocha y juego. *87*

ACOSTA, Martín
Mercader introductor en 1588. *88*

ACOSTA, Mateo de
Maestre de navío «San Roque», que partió de Buenos Aires el 18 de julio de 1620. *89*

ACOSTA, Nuño
Mercader, 1607, 1609. *90*

ACOSTA, Pascual
Maestre del patache «San Antonio» en 1631. Importador de esclavos. *91*

ACOSTA, Pascual
Portugués, expulsado por Manuel de Frías en 1603. *92*

ACOSTA, Pedro de

A veces se lo llamó Díaz de Acosta. Se decía natural de Córdoba del Tucumán, pero era portugués hijo de Pascual de Acosta y de Paula González de Ayala. Cuadrillero de maestros y oficiales de la mascarada del natalicio del príncipe Carlos el 13 de junio de 1664. Censado ese año con el número 94, propietario de solar y casa en 1685. Era de oficio platero. Testó el 10 de julio de 1702 (61-243) donde dice ser natural de Córdoba del Tucumán y su filiación. También se dice alférez de la gente forastera. Contrajo matrimonio el 11 de octubre de 1660 (III.15) con María Martínez de Antúnez o Berastegui, hija legítima de Manuel González y de Catalina Martínez.Tuvieron seis hijos, de los cuales en 1710 vivían cuatro. Hijos: **Jerónima de Acosta y Martínez**, bautizada el 11 de mayo de 1664 (III.68v.); **Inés Martín de Berastegui**, bautizada el 26 de octubre de 1664 (III.75), contrajo matrimonio con Hipólito Fernández del Ribero; **María Josefa**, bautizada el 16 de mayo de 1672 (III.131); **padre fray Francisco de Acosta**; **Catalina**, bautizada a los cinco años el 25 de abril de 1672 (III.130), fue uno de los hijos fallecidos; **Manuela**, bautizada a los seis meses el 23 de abril de 1675 (III.251). *93*

ACOSTA, Pedro de

Contrajo matrimonio con Mariana Rodríguez, con una hija: **Isabel Montero**, quien contrajo matrimonio en primeras nupcias con Domingo de Ochoa y Cortina, en segundas nupcias con Francisco Vázquez, y en terceras nupcias con Alonso de Luján y Medina. Isabel era natural de Tucumán y testó en 1638 (24.102). *94*

ACOSTA, Sebastián

Factor de Juan Rodríguez Coutiño, asentista de la trata de esclavos. Condenado por contrabando en 1603. *95*

ACOSTA, Simón

Portugués importador de mercaderías en 1594. Entró del Brasil sin licencia. Expulsado por Frías en 1603. *96*

ACOSTA DE ANDRADE, Bernardo

Contrajo matrimonio con Estefanía Rodríguez. Testó ésta el 20 de enero de 1747. Tuvo una hija: **Agueda Mariana**. *97*

ACOSTA DE SOSA, José de

Clérigo presbítero. Firma «José da Costa». Parece ser de origen portugués, nacido en 1548. Su actuación en esta ciudad es corta y se concreta al curato que ejerció durante un período no muy largo que se inicia en 1598. El 23 de julio de ese mismo año, es testigo en la información hecha a pedido de Antón García Caro, procurador de Buenos Aires, para probar el estado de miseria en que se hallaron sus habitantes. Alterna con Martín Suárez de Toledo. Vendió a Gregorio Navarro Urquiola, sitio, casas propias, etc. y abandonó la ciudad en 1603. Bautiza y casa en varios casos en 1604. El 13 de noviembre bautiza y firma por última vez, «de camino para el Brasil». *98*

ACOSTA JOFRE, Bernardino

Natural de Mendoza, hijo legítimo de Manuel Acosta y de Lorenza Jofré. Alcalde de la santa hermandad en 1665 de Buenos Aires, procurador general en 1695. Censado en 1664 con el número 132. Alcalde de segundo voto y alférez real en 1699. En 1695 hizo practicar diversas informaciones y se las llevó a la metrópoli el 4 de abril. Regresó a Buenos Aires y testó el año 1704 (Tribs. 64-372). Allí declaraba una caja techada de paja y una tienda, una chacra en Matanzas de media legua por legua y media, estancia en Luján, plata labrada, catorce cuadros de diferentes devociones de cuerpo entero, una cuja de jacarandá, etc. Era amigo íntimo de Tomás de Rojas y Azevedo. Contrajo matrimonio con Petronila Ruiz de Ocaña y de la Rosa,descendiente del vecino fundador de Buenos Aires Juan Ruiz de Ocaña, por Ana Martínez de la Rosa y Robles y por su padre Juan Ruiz de Ocaña y Abalos, esposo de la anterior, la madre de Petronila. Sus hijos fueron: **José Luciano de Acosta Jofre y Robles**, bautizado el 28 de abril de 1678 (1año) (III.232v.); **Juan**, bautizado el 21 de mayo de 1681 (III.288); **Antonio Eusebio**, bautizado el 25 de diciembre de 1688 (IV.102v.); **Francisco Ignacio**, bautizado el 5 de febrero de 1691 (IV.1221v.); **Bernardino**, bautizado el 27 de febrero de 1691 (IV.122), alcalde de hermandad en 1717; **Javier**, bautizado el 25 de agosto de 1692 (IV.142v.); **Juana María**, bautizada el 7 de enero de 1696 (IV.181v.); **Josefa**. *99*

ACOSTA JOFRE Y BARRERA, José Salvador

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José Luciano de Acosta Jofre y de Juliana de Barrera. Contrajo matrimonio el 1° de junio de 1717 con Josefa Martínez (IV.155). *100*

ACOSTA JOFRE Y ROBLES, José Luciano

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo del anterior. Contrajo matrimonio en San Juan el 25 de agosto de 1709 con Juliana Jofre de la Barreda y Ramírez de Arellano, natural de San Juan, hija legítima del capitán Tomás Jofre y de la Barreda, enterrado en San Juan el 20 de julio de 1705, y de María Ramírez de Arellano y Fuenzalida, enterrada en San Juan el 10 de junio de 1708. Testó José Luciano en Buenos Aires el 19 de marzo de 1718. Hijos: **Juana de Acosta y Jufré**, nacido en San Juan, bautizada a los 3 meses el 5 de octubre de 1710, contrajo matrimonio en San Juan el 13 de febrero de 1737 con José Ignacio de Quiroga y Sarmiento y Ugas, natural de San Juan,maestre de campo, alcalde ordinario de primer voto en 1747, hijo legítimo de José Manuel de Quiroga y Sarmiento,maestre de campo, teniente corregidor de San Juan, y de doña Elvira de Ugas, natural de San Juan; José Ignacio era viudo de Isabel de Aragonés; con sucesión; **José de Acosta y Jufré**, nacido en San Juan, sin noticia; **Juliana de Acosta y Jofré**, nacida en San Juan, contrajo matrimonio después del fallecimiento de su padre, con Pedro Toranzos, maestre de campo; **María de Acosta y Jufré**, nacida en San Juan, contrajo matrimonio con Clemente Salinas, maestre de campo; **Petrona de Acosta y Jofré**, nacida en San Juan, fallecida soltera con poder para testar a favor de su madre.

Doña Juliana, la esposa de José Luciano, otorgó poder para testar a favor de su hijo José de Acosta y a su yerno el maestre de campo José de Salinas y Cabrera en San Juan el 6 de mayo de 1760.

Observaciones: Llama la atención que el texto haga mención de su yerno José de Salinas y Cabrera, y que al mismo tiempo, ninguna hija se casó con alguien con ese nombre. *101*

ACOSTA JOFRE Y RUIZ DE OCAÑA, Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardino de Acosta y Jofre y de Petronila Ruiz de Ocaña. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 12 de febrero de 1705 (IV.34) con Juana de Abalos, natural de Buenos Aires. La creemos hija legítima de Ventura Abalos de Mendoza y Barrios y de Inés Bermúdez de Orozco. *102*

ACOSTA JUFRE Y ANTÚNEZ, Javier

Nacido en 1692, hijo legítimo de Bernardino de Acosta y Jufré o Bohorquez y de María Martínez de Antúnez. Censado en 1744 en tierras propias en el pago de Matanzas. Contrajo matrimonio con Ana María Peñalva, nacida en Buenos Aires en 1712, hija legítima de Miguel de Peñalva y Sosa Vega y de María Teodora Grajiño o Grafiño. Hijos **Juan**, nacido en 1731; **Antonio**, 1736; **José**, 1742. *103*

ACOSTA PEREYRA, Francisco
Importador de negros esclavos en 1632. *104*

ACOSTA PESOA, Francisco
Testigo de treinta años en una soltería (ACE. II.8). *105*

ACOSTA VALENTE, Sebastián
Multado por contrabando en 1603. *106*

ACOSTA Y ALBERGUERIA, Francisco
Hidalgo portugués, natural de Lamego, hijo legítimo de Manuel Suárez Home y de doña María de Acosta Figueredo. Capitán, también lo había sido en Pernambuco. Inscripto en el desarme de portugueses de 1643. Compró las casas del contador Luis de Salcedo por mil trescientos pesos y fue contradicho por Pedro Pedraza Centellas en 1648. Censado en 1644, con el número 208. Contrajo matrimonio con doña Isabel de la Cueva y Benavídez, hijo legítimo del gobernador don Mendo de la Cueva y Benavídez y de doña María de Lagos. Hijos: **Francisco**, bautizado el 30 de diciembre de 1649 (II.2a.48); **María Teresa de la Cueva y Benavídez**, contrajo matrimonio con el capitán don José de Rubio; **Francisca**; **Mendo**; **Antonio**; **Antonio**, bautizado el 13 de junio de 1659 (III.22v.) sin noticia. *107*

ACOSTA Y MELGAREJO, Esteban
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gonzalo de Acosta y de doña Francisca de Melgarejo. Falleció bajo disposición testamentaria el 12 de noviembre de 1652 (Ats.30-429). Declaró en su testamento que desde que su padre se ausentó de la ciudad, había trabajado sin ayuda de nadie, una estancia en el pago de Luján (Cañada de Escobar) y una chacra en Monte Grande con viña y lagares, los cuales había hecho prosperar. Designó albaceas a Simón González de Acosta y a Pedro Sánchez Rendón. A su muerte se entabló pleito entre los sucesores de Fernández Camacho y los suyos por seis mil pesos de gananciales que reclamaban los primeros. Los herederos de Esteban probaron que Pedro y Blas de Mora, hijos del primer matrimonio [de la madre] fueron alimentados, vestidos y enseñados en doctrina y escuela a leer y escribir durante catorce años a setenta pesos por año, y que cría valiosa de mulas fue entablada con el «hierro» de Esteban de Acosta y eran (sic) de su exclusiva propiedad. En este pleito se prueba que la chacra de Monte Grande la compró a Pedro de Frías en 1606, y éste de Antón Roberto «en la punta gorda que es tres leguas de esta ciudad», heredada por éste de su suegro y otros trescientos, compradas a Martín de Abila e Inés de Paiba, tenía viñas y olivares. En cuanto a la estancia en la cañada de Escobar, la hubo de Tomás de Escobar, quien la heredó de su padre Alonso, que la recibió en merced «como poblador por sus méritos y servicios en el real nombre» del fundador, tres mil varas de frente, de las cuales dio la mitad a su sobrina Ana de Escobar y Muñoz por dote para su matrimonio con Antonio Azpeitia. Él compró la mitad que va hacia el Luján, y la otra quedó mirando hacia el río de las Conchas. Vivía en una casa sobre la calle de Santo Domingo, de sala y tres aposentos, lindera con Manzanares y Tapia de Vargas, frontera con el convento de Santo Domingo. Dejó once negros, la chacra de tres suertes de Monte Grande, ocho caballos «mancarrones», media estancia en Matanzas, donada al convento de Santo Domingo por misas cantadas a Francisca de Melgarejo, su madre. Poseía un «armazón de armas». El juez dio la razón a los herederos de Esteban de Acosta, y mandó devolver la dote de doña Francisca de Melgarejo a sus hijos del segundo matrimonio, los declaraba herederos de todo el haber de Gonzalo de Acosta, del alambique de cobre, y los herederos de Camacho debían devolver tres mil pesos del haber depositado en Camacho relativo a la dote de doña Francisca (19 de abril de 1655) (f. 371.Ts. leg. 1745). Contrajo matrimonio con Isabel de Pasos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Rodríguez y de María de Sosa y López, con tres mil pesos de dote, fallecida bajo disposición testamentaria el 26 de junio de 1681(comp. Referencias Documentales, t.II, pág.VII), y que contrajo matrimonio en segundas nupcias con Manuel Ferreyra de Aguilar. Hijos: **Antonio**; **Gaspar**; **Clara Melgarejo**, bautizada el 17 de agosto de 1648 (II.2a.36), fallecida en 1652 a los cinco años; **Jacinto**, bautizado el 18 de mayo de 1647 (II.2a.29v.).
Todos fallecidos infantes, por lo que instituye herederas a sus hermanas Ana María, Luisa y Juana Sosa.
Observaciones: Este registro contiene contradicciones con los datos consignados en Acosta, Gonzalo, padre de Esteban *108.*

ACOSTA Y RABANAL, Francisco de
Véase Rabanal, Francisco de Acosta y. *109*

ACUÑA, Baltasar
Hijo legítimo del capitán Francisco García de Acuña y de doña María González de Santa Cruz, vecino de la Asunción. Testigo en un acto notarial el 15 de septiembre de 1603. *110*

ACUÑA, Duarte
Clérigo presbítero. Portugués nacido en 1601. Estuvo en Río de Janeiro. Testigo en una información de soltería de Manuel López en 1631 (ACE. I.90). *111*

ACUÑA, Isidro
Hijo de Andrés, nació en Sevilla en 1662. Vino con Miluti en 1681. Nariz pequeña y arremangada y hoyo en la barba. *112*

ACUÑA, Juan de
Introducía mercancías en 1594. *113*

ACUÑA, Manuel de
Actúa en un expediente donde se investiga el matrimonio de un esclavo de su propiedad en 1639 (ACE. II.78). *114*

ACUÑA, Matías
O Mateo. Portugués natural de las islas Azores. Hizo información de soltería el 23 de agosto de 1622 (ACE. I 38). Sólo estuvo casado un mes y medio. Contrajo matrimonio el 24 de agosto de 1622 (II.18v.) con María de Montalvo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Areco y de María de Montalvo y Melo. Ésta contrajo matrimonio en segundas nupcias con Antonio de Andrada. *115*

ACUÑA Y ALIMA, Melchor
Natural de Cañavejas, Portugal. Labrador. Estuvo en Santiago del Estero a fines del siglo XVI, pasó a Buenos Aires en 1603 sin licencia. En 1623 se anota con ocho pesos en una manda graciosa a Su Majestad. Inscripto en el desarme de los portugueses en 1643. Falleció bajo disposición testamentaria en 1636 [sic] (Ats. 22-51). De la redacción del testamento que está en malísimas condiciones de lectura, surge una confusión en la genealogía de la esposa de Acuña, pues Leonor es también el nombre de la esposa de Tristán de Tejeda,que a su vez era hija de Fernando de Mejía y Miravel. Llama la atención que Acuña llame a Tristán de Tejedor «cuñado suyo», y luego en otra parte, exprese «casado con prima suya». La confusión es evidente, pues si ambas Leonoras aparecen como hermanas y luego como primas, es difícil aclararlo. Pero, de todos modos, la descendencia es la si-

guiente: contrajo matrimonio con Leonor de Mejía y Miraval, natural de Santiago del Estero, hija legítima de Hernán Mejía y Miraval y de María Mancho. Dotada con mil pesos por Tristán de Tejedor. Fueron sus hijos: **Fray Hernando de Mejía**, dominicano; **María de Mejía**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Hernando de Trejo, y en segundas nupcias con Baltasar Núñez; **Juana de San Miguel**, monja profesa del convento de Santa Catalina de Córdoba; **Isabel de Acuña**, sin noticia.

Observaciones. Se infiere que la fecha de fallecimiento es incorrecta, ya que no podría estar inscripto en el desarme de los portugueses de 1643. *116.*

ADAME, Adrián

Introductor de esclavos en 1593-1594. *117*

ADAME, Alejandro

Contrajo matrimonio con Juana Manzanares. Hijos: **Francisco de Adame y Manzanares.** *118*

ADAME Y CÁRDENAS, Pablo

Hijo de don Diego, nacido en Granada en 1654. Vino con Miluti en 1681. Alto, hoyoso de viruelas, pecoso y mellado de la parte alta. *119*

ADAME Y MANZANARES, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Alejandro y de Juana de Manzanares. Contrajo matrimonio en 1756 (V.76) con María Josefa López de Sosa. Hijos: **Ana**, 24 de agosto de 1756 (IX.206); **Domingo Fulgencio**, 27 de febrero de 1759 (XI.326); **Luis Fernando**, 7 de septiembre de 1760 (XI.426); **María Hermenegilda**, 19 de abril de 1771 (XIII.96); **José Francisco**, 29 de febrero de 1772 (XIII.141). *120*

ADARO Y CABRERA, Sebastián

Rebajó el precio de una partida de vino de La Rioja a doce pesos la arroba, a condición de ser preferido, el 8 de febrero de 1666. Pertenecía a una familia de mucha figuración en aquella región. *121*

AGREDA, José

Hijo de Juan. Nació en 1654 en Cuertas, Aragón. Soldado del presidio. Vino con la leva del Rivero en 1674. Buen cuerpo, lunar en el carrillo izquierdo. *122*

AGREDA DE VERGARA, Alonso

Nacido en 1577 en Sevilla, hijo legítimo de Francisco de Vergara y de doña Catalina Yusedo Mallara. Hermano de Juan de Vergara, a quien acompañó al nuevo mundo por la vía Nombre de Dios, Panamá, Lima, Cuzco y Potosí, donde contrajo matrimonio y de donde pasó a nuestra ciudad por el año 1614. Acompañó con lealtad a su hermano Juan en todas las vicisitudes políticas, y como él, se encumbró logrando una fortuna considerable. Escribano público, se consagró durante toda su vida al ejercicio de esta profesión, siendo la primera pluma de la ciudad, y su registro, fuente fecunda de las investigaciones históricas. También ejerció oficios de importancia en la ciudad, siendo elegido en 1616 procurador a cortes en reemplazo de Manuel de Frías, para peticionar la prórroga de las permisiones comerciales; procurador y síndico de la ciudad en 1619. Tesorero de la Real Hacienda el 2 de enero de 1623, en que reemplazó a Simón de Valdez, alférez real y fiel ejecutor en 1624. Familiar del Santo Oficio designado por el obispo Pedro de Carranza el 30 de julio de 1625. Escribano público, Registro y Hacienda Real del Cabildo, nombrado por Francisco de Céspedes el 5 de julio de 1629. Escribano mayor de la gobernación el 30 de octubre de 1631, escribano de la Santa Hermandad y Bienes de Difuntos, en reemplazo de Pablo Núñez Victoria. Titular perpetuo de la Escribanía Mayor de la Gobernación, el 5 de septiembre de 1633, confirmado por el virrey conde del Chinchón el 20 de junio de 1637 (p.100, t.8, actas). Anciano y en procura de descanso, renuncia a su oficio el 26 de abril de1640, y se nombra en su reemplazo a Antonio Calvo y Arroyo. A su fallecimiento se designó a su hijo Juan Agreda de Vergara, el 5 de enero de 1649. Falleció en 1648, pero no se halla su testamento. Contrajo matrimonio en Potosí con Juana Gamiz, de notoria hidalguía, descendiente de los primeros conquistadores del Perú, como resulta de la declaración de su hijo Alonso. Fueron sus padres el capitán Domingo de los Santos y doña Ana de Gamiz. Fallecida bajo disposición testamentaria el 5 de febrero de 1643 (Ats. 27-62). Hijos: **Esteban Agreda de Vergara y Gamiz**; **Alonso Agreda de Vergara y Gamiz**, llamado «el mozo»; **Salvador Agreda de Vergara y Gamiz**; **Juan Gamiz de Vergara**; **Catalina de Vergara**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con el general Diego Páez y Clavijo, y en segundas nupcias con el general Francisco Velázquez y Meléndez; **María Gamiz de Vergara**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Baltasar Alonso de Quirós; **Francisca de Vergara**, bautizada el 20 de marzo de 1625 (LM.LII.43), fallecida soltera. *123*

AGREDA DE VERGARA, Ambrosio

Primo hermano de Alonso Agreda de Vergara y Gamiz, natural de Santiago del Estero, hijo legítimo de Miguel Jerónimo de Vergara, hermano de Juan de Vergara y de Alonso de Agreda y Vergara, y de doña Polonia de Buitron y Moxica, esta última hija de Pedro Gómez de Buitron y de Isabel Núñez. Avecindado en Buenos Aires, contrajo matrimonio el 4 de marzo de 1642 (LM. LI.154) con María Magdalena de Céspedes y Rivadeneyra, hija legítima de Miguel de Rivadeneyra y de Juana Larroca, dote de dos mil quinientos pesos (Ats. 27.23) de fecha 13 de noviembre de 1642. Hijos: **Juana**, 29 de noviembre de 1653 (II. 2a. 67); **Francisca**, bautizada el 9 de mayo de 1661 (II.41); **Antonia**, bautizada el 30 de abril de 1663 (III.58v.), contrajo matrimonio con Diego de Leiva; **Antonio**, bautizado el 13 de octubre de 1664 (III.74v.), con sucesión. *124*

AGREDA DE VERGARA, Esteban

Bachiller en leyes, usó también el apellido de Gamiz de Vergara, era natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Agreda de Vergara y de Juana Gamiz. Nació entre 1612 y 1615. Mayordomo de propios en 1650. Bachiller en leyes, abogado del cabildo de Buenos Aires, escribano de la gobernación a la muerte de su padre designado por el virrey Salvatierra, el 24 de mayo de 1650, y presentado el 29 de julio de 1653. Dejó a su muerte una extraordinaria biblioteca jurídica, cuyo estudio ha sido hecho por separado. Consta que el 28 de junio de 1632, presentó ante el gobernador Pedro Esteban Dávila una petición de tierras, en la que consta el grado militar de alférez, dijo ser natural de Buenos Aires y haber servido con su padre en todas las ocasiones que su defensa había requerido, y que ese año servía de alférez de la compañía de caballos ligeros de que era capitán Cristóbal Ximénez. En esa ocasión pedía «cuatro leguas poco más o menos de la estancia que V.S. hizo merced a (?) Naharro [sic] de Humanes, que llaman las Barrancas y Lobos, y a diez y seis leguas de ella» que son las lagunas encadenadas que entran en la cabezada del Riachuelo de Sanbodonbom [sic] que estaban vacantes y nunca se habían dado, a lo que el gobernador hizo merced a orillas del citado río Sanbodonbom y Lagunas encadenadas» (Confróntese Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Leg. 42, ex. 8). Reclama en la residencia de Lariz, los malos tratamientos que hizo a su padre escribano mayor de la

gobernación, por haber actuado con el obispo, impidiéndole usar del oficio, con daño y menoscabo de su hacienda. Condenado en mil quinientos pesos de reparación para sus herederos. Fallecía Esteban bajo disposición testamentaria el 21 de abril de 1656 (Ats. 31-32). Contrajo matrimonio en Buenos Aires con Isabel de Oramas y Trigueros nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bernabé González Filiano, y Francisca de Trigueros. Hijos: **Francisca de Vergara**, sin noticia. Bautizada el 21 de diciembre de 1651 (II 2a. 54). Testó en 1718 (68-684). Heredó a su hermano Sebastián y a su tío el maestre Juan Oramas Filiano, y falleció soltera en 1706 (65-787); **Juana de Vergara y Oramas**, contrajo matrimonio con Diego Valdivia y Alderete; **Sebastián Agreda de Vergara y Oramas**, bautizado el 12 de agosto de 1653 (II. 2a. 65v.); **Ana o Antonia Agreda de Vergara y Oramas**, bautizada el 14 de enero de 1656 (II 2a. 83). Heredó a su hermano Sebastián y a su tío el maestro Juan de Oramas. Testó en 1706 dando poder a su hermana (65-787); **Estefanía**, sin noticia, bautizada el 14 de enero de 1656 (III.1); **un hijo póstumo**, bautizado.
En el mencionado expediente del Archivo Provincial, al estudiarse el pleito, se establece que Antonia contrajo matrimonio con Baltasar Alonso de Saa, que éstos hubieron a doña Inés Agreda de Vergara, que contrajo matrimonio con Juan López. *125*

AGREDA DE VERGARA Y GAMIZ, Alonso
Que firmó también Gamiz de Vergara, nació en Potosí, hijo de Alonso Agreda de Vergara y de Juana Gamiz, fue el mayor de los varones y acompañó a su padre cuando vinieron a Buenos Aires con licencia de la Real Audiencia de La Plata y del virrey. Fue alguacil mayor de mar y tierra nombrado por Pedro Esteban Dávila el 6 de agosto de 1636. En la solicitud de mercedes que firmaba el 14 de mayo de 1638 agregaba que se había avecindado con sus padres para continuar en el servicio de Su Majestad en cargos y oficios como el de alférez y teniente de una de las compañías de caballos de esta ciudad, y el de alguacil mayor de ella, y en el año que suscribía la petición de capitán de una de ellas con la que fue con el gobernador Pedro Esteban Dávila «al castigo de los indios serranos alzados, que mataron a dos españoles y su servicio en el Salto de los Arrecifes». Continuaba que el mismo gobernador lo habia enviado por cabo de una compañía de veinte hombres, «al socorro del maese de campo Pedro Home de Pesoa y Saa, al cual encontré [según] decía, y se halló también el castigo que dicho don Pedro realizó entre los indios». Agregaba que por ausencia de don Pedro había quedado a cargo del ejército que aquél llevaba. Explicaba a renglón seguido que siempre habia acudido a todas las rondas, centinelas y malocas que se habían hecho, con sus armas y caballos, todo a su costa y en servicio de Su Majestad. La merced que solicitaba era unas estancias en el pago de la Magdalena, en la lista del Trigo, que nunca habían sido pobladas y repartidas, que lindaban con las tierras del cacique Tumbichaminí, y otra en el río Santiago, lindando con el río de la Plata y la estancia del Guaraní. En otra petición de tierras, en que solicitaba en la isla de Morán, sita en el pago de Todos los Santos, también al sur de la ciudad, decía que era hidalgo notorio, descendiente por su madre de los conquistadores del Perú (año 1636 RE. 1860, t.I pág. 62). El 31 de febrero (sic) de 1634 registraba una marca de ganado a su nombre y de su hermano Juan. Parece que fue licenciado en leyes. Fallecía soltero. Un Luis de Vergara es bautizado de veinte años el 4 de enero de 1663, hijo natural de Alonso de Vergara (III.56), podría ser hijo de éste. *126*

AGREDA DE VERGARA Y GAMIZ, Salvador
Hermano de Esteban y Alonso. Bachiller en cánones de la Universidad de San Francisco Javier de Charcas. Licenciado en Leyes. Ejerció la abogacía en Buenos Aires donde patrocinó a Juan de Bracamonte y Cervantes contra su padrastro Juan Tapia de Vargas. Letrado del cabildo, a quien asesoraba. Alcalde de segundo voto en 1637. Enviado a Charcas reeemplazando al licenciado Luis Alemán de Aviles, por ser éste clérigo y tratarse de un asunto eclesiástico, 1637. Procurador general en 1638. Propietario de una estancia en el bañado de Santiago, a quince leguas de Buenos Aires. Falleció soltero bajo disposición testamentaria el 5 de mayo de 1641, dejando herederos a sus padres (Ats. 25.765) y dejaba una hermosa biblioteca jurídica de más de sesenta volúmenes. *127*

AGREDA DE VERGARA Y LA ROCA, Antonio
Clérigo. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio de Agreda de Vergara y de Juana La Roca. Usó el apellido de Vergara. Clérigo presbítero, testigo en el testamento del obispo Azcona Imberto. Testó en 1718 extendiendo poder a favor de Diego González de Leiva, instituyendo heredera a su hermana Antonia (II.4-313). *128*

AGREDA DE VERGARA Y ORAMAS, Sebastián
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Esteban Agreda de Vergara y de Isabel de Oramas y Trigueros. Asistió a la junta de vecinos del 8 de febrero de 1680, con motivo de la población de la Colonia. Heredó de sus padres ocho mil pesos. Procurador general de la ciudad en 1703. En 1706 pidió que se prefiera a los vecinos en la venta de negros y puedan contratar cueros. Fue alcalde ordinario de segundo voto electo en 1705, y de primer voto en reemplazo de Jerónimo de Gaete el 27 de mayo de 1705. También fue juez de menores en ese año. Testó en 1706 y falleció en noviembre (65-779). Constituye herederos a sus hermanas Francisca y Ana. *129*

AGÜERO, Antonio
Hijo de Juan, nacido en 1653. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hoyo en la barba. *130*

AGÜERO, Francisco de
Vino de Esteco. Pasó a Buenos Aires, en compañía de su yerno Nuño Fernández Lobo. Fue regidor en 1613 y otras veces, vecino feudatario con treinta indios. Contrajo matrimonio con Juana de Valdenebro y Tapia. Hijos: **Francisca de Agüero y Valdenebro**, contrajo matrimonio con Juan Rodríguez Báez; **Juana de Valdenebro y Agüero**, contrajo matrimonio con Nuño Fernández Lobo; **María de Agüero y Valdenebro**, contrajo matrimonio con Francisco López Cabezas y en segundas nupcias con Juan de Avendaño; **Ana de Agüero**, contrajo matrimonio con Francisco de Melo Coutiño y Saravia; **Beatriz de Agüero**, contrajo matrimonio con Pablo Nuñez Victoria; **Juan Vizcaíno de Agüero**.
Observaciones: Véase Torre Revello, José,» Concepción, Esteco y Bermejo, dos ciudades diferentes», 1943 (nota del autor). *131*

AGÜERO, Nicolás de
Contrajo matrimonio con María Gaytán. Fue su hijo **Teodoro de los Santos Agüero**, 30 de julio de 1731. *132*

AGÜERO Y VALDENEBRO, Francisco
Hijo legítimo de Nuño Fernández Lobo y de Juana de Valdenebro y Agüero, teniente de reformados. Alcalde de la santa hermandad. Contrajo matrimonio con María de Abalos (consta este matrimonio por declaración de Ignacio Fernández Agüero, hermano sujeto a su curatela. Ats 28.71v.). Fue su hijo: **Francisco**, bautizado el 11 de abril de 1661 (III.39), ingresó al convento franciscano en 1676, fray Alonso Ponce le dio el hábito siendo guardián fray Domingo Caraballo. *133*

AGUERRI, Cristóbal
Capitán del patache, aviso, «Nuestra Señora de los Reyes» que se perdió en el puerto el 18 de abril de 1682. Hizo un trato sobre vino y corambre.
Observaciones La frase está transcripta literalmente del original, aunque resulta poco claro su significado *134.*

AGUERTE, Juan
Maestre del navío «La Candelaria», 1611. *135*

AGUIAR, Gomez de
Capitán. Contrajo matrimonio con Juana de Acosta Caldeira, vecina de San Sebastián de Río de Janeiro, hijo legítimo de Manuel de Caldeira y de Ana de Acosta. Años 1638 (Ats. 24-270) sin noticia. *136*

AGUIAR, Rafael
Nacido en Santa Fe en 1704. Ganadero, estanciero rico. Censado en la costa del Paraná y Arroyo Ramallo, en su casa con cantidad de ganado mayores y menores, dos esclavos y un huérfano de nueve años, santafecino. Contrajo matrimonio con Paula de Ugarte, nacida en Santa Fe en 1722, hija legítima de Francisco Miguel de Ugarte y de Casilda Cepeda. Fueron sus hijos: **Miguel Jerónimo**, nacido en 1740; **Pascual José**, 1743. *137*

AGUIAR, Sebastián
Testigo de un poder otorgado por el cabildo a Juan Pacheco de Santa Cruz y a don Alonso de Herrera y Guzmán, procuradores a cortes y Real Consejo de Indias, 15 de junio de 1661. *138*

AGUILA, Enrique Nuño del
Fallecido ab intestato el 2 de noviembre de 1711 (63-18) por poder al maestro Leandro Alvarez Almirón, quien lo extiende en noviembre de ese mismo año. Poseía casa y tienda muy modesta. Era su oficio leñador. Contrajo matrimonio con Ana de los Ríos el 4 de noviembre de 1698 (III.289), natural de Corrientes, quien testó en 1700 pero falleció años después. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco de Salas. La tasación de sus bienes, joyas y otras cosas fue por valor de cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis pesos (Ts. 67-101 y R II 1742, f.112), el 28 de febrero de 1742. Fueron sus hijos: **Juan José**, bautizado el 5 de diciembre de 1699 (IV.227v.), fraile mercedario; **Pablo**, fraile mercedario, bautizado a los 4 años el 24 de marzo de 1707 (v.23); **Antonia Hortensia**, bautizada el 18 de julio de 1704 (IV.313), fallecida soltera; **Asencio, José Perfecto**; **Antonio del Aguila**; **Isabel María**, 24 de marzo de 1707 (1 año) (V.23); **Ana María**; **José María**; **Francisca Petrona**, 29 de octubre de 1707 (V.39v.), fallecida infante; **Bárbara**, contrajo matrimonio con Gregorio Montes de Oca. *139*

AGUILA, Francisco Manuel del
Asistente al cabildo abierto del 9 de mayo de 1681, como vecino principal, con motivo de los sucesos de la Colonia del Sacramento. *140*

AGUILA, José del
Nació en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis del Aguila y de Bárbara de los Ríos Pimentel. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 6 de febrero de 1715 (IV.127) con Catalina de Molina. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gregorio Romay. Doña Catalina era nacida en Buenos Aires, hija legítima de Melchor de Molina y de Catalina Díaz.
Observaciones En un registro separado, Molina consignó un José del Aguila casado con Catalina de Molina, natural de Sevilla, que testó en 1719 (R III.300), con una hija de nombre Estefanía. Suponemos que se trata de la misma persona *141.*

AGUILA, Juan del
Filiación desconocida. Contrajo matrimonio con Inés de Melo y López, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Melo y Cabral y de Mayor López Alcoholado y Martín. Viuda, casó en segundas nupcias con Juan García de León. Fueron sus hijos: **Juan**, 26 de octubre de 1645 (LM. II 2a. parte 17); **Luis del Aguila y Melo**, 9 de enero de 1648 (II 2a. parte 2v.), con sucesión; **Clara del Aguila y Melo**, contrajo matrimonio con Francisco de Acosta. *142*

AGUILA, Luis del
Español. Llegó al país por el año 1653, posiblemente con el gobernador Baygorri, con el grado de teniente para reforzar la guarnición del presidio. Compró campos en Luján y Cañada de la Cruz, criaba yeguas, era dueño de mil cabezas de ganado caballar y cuarenta burros hechores, cien mulas y cien ovejas y once esclavos. Con su esfuerzo pobló esta región en los alrededores de la actual ciudad de Campana, sobre la base del ganado cimarrón. En 1663 ofrece al cabildo el abasto de la carne para la ciudad, y al año siguiente es elegido alcalde de la Santa Hermandad, cargo en el que es nuevamente designado en 1701. Ofrece nuevamente el abasto de la carne en 1685, en 1695, 1705 y 1714. Desde los tiempos de Andrés de Robles actúa en la defensa de la ciudad y ascendido en esa época a capitán. En 1717 solicita al cabildo, en compañía de Juan de San Martín, recoger el ganado cimarrón para poblar sus estancias. En 1710 tiene un pleito sobre tierras de la Cañada de la Cruz con Pedro Romero, y ese mismo año era elegido mayordomo del cabildo, y donaba tierras para la erección del convento de los recoletos. El capitán Antonio Lobo Sarmiento lo constituye su heredero universal por testamento del 27 de enero de 1726 (69-28). Contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1672 (III.47) con Bárbara de los Reyes Ríos y Pimentel, natural de Buenos Aires, hija legítima del capitán Francisco Fernando de los Ríos y de Bárbara Pimentel. Testó el 16 de abril de 1719 (R. III.288). Fueron sus hijos: **María**, 22 de agosto de 1677 (III.216v.), contrajo matrimonio con Luis Abalos de Mendoza y Abalos Bermúdez; **Juan del Aguila y Ríos Pimentel**, bautizado a los 2 años el 26 de diciembre de 1689 (IV.111v); **José del Aguila y Ríos Pimentel**, 3 de julio de 1692 (IV.139), con sucesión.
Han escrito sobre este personaje Jorge de la Fumiere en «Los orígenes de Campana», y el señor Enrique Udaondo en su «Diccionario Biográfico Colonial Argentino», 1915. *143*

AGUILA DE LOS RÍOS, Juan José Nuño del
Fraile mercedario. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Enrique Nuño del Aguila y de Ana de los Ríos. Comendador del convento de las Mercedes. Se le notifica que debe entregar las llaves del sagrario al cabildo y no al patrono Juan Báez de Alpoin (1687). Testó el 15 de julio de 1718 (69-13v.) para entrar de novicio. *144*

AGUILA Y CASCO, José del
Nacido en Buenos Aires en 1720, hijo legítimo de Juan del Aguila y de María Casco de Mendoza. Censado en 1744 en tierras propias de Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio en 1714 con Josefa López. Fueron sus hijos: **José Hilario**, nacido en 1733; **Gregorio**, nacido en 1743. *145*

AGUILA Y DE LOS RÍOS, Juan del
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis del Aguila y de Bárbara de los Ríos y Pimentel. Censado en su estancia del Luján en 1726 con su segunda mujer y siete hijos. En 1744 nuevamente censado en el pago de la Ca-

fiada de la Cruz con diez hijos y un esclavo. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Rosa de Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Benavídez y Villanueva Sanabria y de Francisca del Peso. Fueron hijos de su primer matrimonio: **Luis**, nacido el 28 de diciembre de 1713 (VI.45); **María Josefa**; **Bárbara**.
Contrajo matrimonio con María Casco de Mendoza, hija legítima de Francisco y de María Gelvez, nacida en Buenos Aires en 1704. Fueron sus hijos: **Luis del Aguila y Casco**, nacido en 1714 y fallecido infante; **Pascual**, bautizado el 15 de abril de 1724 (8 meses), fallecido infante; **Juan Prudencio**, 16 de diciembre de 1725; **Juana Bautista**, 1727, contrajo matrimonio con Francisco de Castro, nacido en 1726; **Rómulo Andrés**, 1729; **Pedro Alcántara**, 1732; **Mariano**, 1734; **Felipe**, 1736; **Ramón Antonio**; **Isidro Pascual**, 1740; **Domingo**, 1744.
Un huérfano, Miguel de Cárdenas, nacido en 1734.
Observaciones: Raúl A. Molina determina que María Gelvez es la madre de la segunda esposa de Juan del Aguila y de los Ríos. Sin embargo Hugo Fernández de Burzaco establece que María Casco de Mendoza era hija de Gregoria Gil (*cf*. Fernández de Burzaco, Hugo, «Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata», Buenos Aires, 1987). *146.*

AGUILA Y LUJÁN, Fernando Nuño

Nacido en 1609. Comisario general de la santa cruzada en 1651. Alcalde ordinario de primer voto en 1652 y de segundo al año siguiente. Se distinguió en los auxilios para librar a la ciudad de la peste que la azotó en 1652. Apoyó la iniciativa de Juan de Saavedra, de establecer un convento de monjes en la ciudad ese año. Falleció en 1663 en Santa Fe, de viaje al Paraguay, donde otorgó testamento. Fue asistido en su enfermedad por Luis de Caraballo durante veinticuatro días. Contrajo matrimonio en 1652 con Teresa Enríquez de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Enrique Enríquez de Gusmán y de doña Inés Romero de Santacruz, viuda, se casó en segundas nupcias con Juan Cuenca Gallegos. Fueron sus hijos: **Juan Nuño del Aguila y Enríquez**, nacido el 12 de octubre de 1654 (II. 2a.72v.); **Enrique del Aguila**, nacido en 1656, fue tutor de su tía Mariana Enríquez. *147*

AGUILA Y MARTÍNEZ, Luis del

Nacido en Buenos Aires en 1710, hijo legítimo de don Luis del Aguila y de Teodora Martínez. Censado con su madre y familia en 1744. Contrajo matrimonio con Ana Josefa Galves, que la creemos hija de Antonio o de Blas. Fue su hijo **Nicolás José**, nacido en 1743. *148*

AGUILA Y MELO, Luis del

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan del Aguila y de Ignacia Melo Cabral. Testó en 1723 (R. III.1729-567). Contrajo matrimonio con Bárbola de los Reyes, sin sucesión, y en segundas nupcias con Teodora Martínez de Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Gómez de Saravia y Martín y de María Ramos y Bernal, sin sucesión. *149*

AGUILAR, Antonio de

Contrajo matrimonio con María de la Cruz, fallecida el 13 de mayo de 1642 bajo disposición testamentaria (Ats. 26-679). Fueron sus hijos: **Antonio de Aguilar y Cruz**, clérigo presbítero; **Catalina de Aguilar y Cruz**, contrajo matrimonio con José Flores; **Juana de Aguilar y Cruz**, contrajo matrimonio con Juan Jaramillo; **Lorenza**; **Baltasar**; **Alonso**, sin noticia. *150*

AGUILAR, Francisco de

Llamado también Aguilera Francisco. Soldado del presidio. Español. Contrajo matrimonio con Pascuala Pereyra el 18 de febrero de 1648 (III.126). Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Fue su hija: **Antonia**, bautizada el 12 de diciembre de 1686 (6 años) (IV.80v.). *151*

AGUILAR, Francisco de

Nacido en 1718, censado en 1744 en el pago de la Magdalena, en tierras arrendadas y rancho de paja. Contrajo matrimonio de María de Aguirre. Con un niño en 1744. *152*

AGUILAR, Jaime

Sacerdote jesuita, nació en Santa Lea del Arco. Fue arzobispo de Zaragoza en 1678. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1696, inducido por el padre Francisco de Estremera. Vino a América con el padre Parra en 1690. Pasó a Córdoba donde cursó filosofía en 1699. En 1708 estaba en las misiones de Chiquitos de las que fue su superior en 1726, luego en el mismo cargo en las guaraníticas. Provincial del Paraguay en 1734, luego rector de la Universidad de Córdoba en 1759 y de la Asunción en 1744. Falleció allí el 19 de enero de 1746.
Observaciones: según la obra del padre Hugo Storni, «Cátalogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768», Roma, Institutum Historicum S.I., 1980, se anota 1678 como año de nacimiento del sacerdote Jaime Aguilar. Resulta obvio que nunca pudo ser arzobispo por esos años, su fecha de ingreso a la orden de los jesuitas corrobora esta aseveración. *153*

AGUILAR, Juan de

Hijo de Diego de González. Natural de Utrera en 1655. Vino de soldado del presidio enganchado con Juan Tomás Miluti en 1681. De cuerpo mediano, moreno y carigrande. Contrajo matrimonio con (?) Espinoza. Fueron sus hijos: **Francisco**, bautizado a los 8 meses el 31 de enero de 1693 (IV.147v.); **Francisca**, contrajo matrimonio con Bartolomé Benavídez Fernández y Sotelo. *154*

AGUILAR, Juan de

Hijo de Juan de Aguilar. Natural de Marchena en 1655. Vino enganchado para la guarnición del presidio con Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruelas. *155*

AGUILAR, Juan de

Pardo. Contrajo matrimonio el 31 de marzo de 1720 (IV.215) con Teresa Riberos, parda. *156*

AGUILAR, Luis

Nacido en 1700 en Buenos Aires. Servidor de Juan de Narbona. Contrajo matrimonio con Isabel Martínez, nacida en 1706. Fueron censados en 1744 en rancho de teja propio con cinco hijos, tres varones y dos mujeres. *157*

AGUILAR, Miguel de

Soldado del presidio, censado en 1738. Contrajo matrimonio con Sebastiana González, con dos hijos en 1738. *158*

AGUILAR, Pablo de

Vino enganchado con Miguel de Vergara en 1670, como soldado del presidio. *159*

AGUILAR, Sebastián de

Soldado del presidio nacido en Sevilla en 1653. Testigo de una soltería en 1660. *160*

AGUILERA, Alonso

Sacerdote jesuita, nacido en Chile en 1593, hijo legítimo de Pedro Olmos de Aguilera. Ingresó en 1609 en la Compañía de Jesús, realizó su noviciado en Córdoba. Dedicado a la enseñanza, dictó la cátedra de teología. Falleció en 1651. Su vida devota hizo que su muerte dejara consternada a la ciudad. *161*

AGUILERA, Cristóbal

Hijo de Alonso. Nacido en Cádiz en 1666. Sodado del presidio, vino con Retana en 1691. Moreno, de buen cuerpo y pelinegro. *162*

AGUILERA, Diego de

Contrajo matrimonio el 10 de mayo de 1734, con Josefa de Maximiliano. *163*

AGUILERA, Diego de

Testó en 1733 (III.726). Contrajo matrimonio con Isabel de Tapia. Hija: **Petrona**. *164*

AGUILERA, Ignacio

Contrajo matrimonio con Agueda de Soto, viuda de Francisco Hernández. Testó en 1726 (r II. 1725 f.258). Fueron sus hijos: **Teresa**; **Francisco**; **Alberto**. *165*

AGUILERA, José de

Contrajo matrimonio con María de la Reynaga, viuda de Nicolás Gutiérrez. Testó en 1738 (R. III.307). Sin sucesión. *166*

AGUILERA, Juan de

Sacerdote de Santa Fe, actúa en Buenos Aires en 1671 y en 1676. *167*

AGUILERA, Juan de

Vecino principal de Santa Fe. Capitán a cargo de cincuenta hombres de Santa Fe, actúa en el sitio y toma de Colonia del Sacramento en 1680. Suegro de Domingo Carballo, muerto por el sargento mayor Marcelo Morales en 1707. *168*

AGUILERA, Sebastián de

Perteneció al grupo de fundadores de Santa Fe, conforme al documento existente en el museo Mitre, «Bajó con los caballos de la ciudad de la Asunción que serían en cantidad de mil doscientos», en 1573, y trató de ir a la población de Buenos Aires, pero Garay le ordenó quedarse en Santa Fe. Testigo de una información de servicios de Ortiz de Melgarejo en Santa Fe (1602), y en 1606 también en Santa Fe. En su testamento designaba albaceas a su tercera mujer y a su hijo Luis (Archivo de Tribunales, t. III, f. 9). Tuvo además una hija natural, Teresa de Aguilera.

Observaciones: Los datos consignados aparecen en forma de agregados a un artículo de Fernández Díaz Augusto perteneciente a la revista Genealogía. Se puede consultar en el original de la obra. *169.*

AGUILUZ, Domingo

Alférez, natural de Miranda. Vino con don Andrés Robles. Fue testigo de una soltería en 1679, a los veintisiete años. Contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1680 (III.98) con Teresa Herrera y de Guzmán, hija legítima de Felipe de Herrera de Guzmán. *170*

AGUINAGA, Francisco

Hijo del capitán Pedro de Aguinaga. Falleció bajo disposición testamentaria el 7 de agosto de 1605. *171*

AGUINAGA, Juan de

Alguacil mayor de la Gobernación de don Frances de Beaumont y Navarra, el 31 de enero de 1615. Teniente general de la Gobernación en marzo de 1615. Eleva un memorial a Hernandarias acusando a Simón de Valdez y a Gaspar de Azevedo de contrabando. Designado procurador a cortes el 5 de abril de 1615, en España se retracta de sus acusaciones. *172*

AGUIRRE, Alejandro de

Nacido en 1632 en San Juan de Vera. Hijo legítimo del capitán Pedro de Aguirre y de Ana Delgado, nieto paterno de Juan de Aguirre y de Bernabé Delgado. Fue ocho años soldado raso, teniente de capitanes de caballería, peleó contra los indios de Corrientes y Misiones, distinguiéndose bajo las órdenes de Juan Arias de Saavedra y del sargento mayor Gabriel de Toledo. Fue dos veces alférez real, cuatro veces alcalde de Corrientes. Capitán de caballos, peleó con su compañía en el asalto de la Colonia el 7 de agosto de 1680, mandando una de las tres partes en que dividió el ejército en esa operación, como lo certifica Antonio de Vera y Mujica. En 1701 el gobernador Manuel de Prado Maldonado lo designó jefe de una expedición de dos mil guaraníes, para pacificar las regiones del río Ibicuy y Yi contra los yavos, bohanes y charrúas. Tenía ochenta y cinco años en 1715.

Observaciones: Confróntese «Los Maciel», de Luis E. Azarola Gil (nota del autor). *173.*

AGUIRRE, Antonio José

Vino en la leva de Miluti de 1681 para reforzar la guarnición del presidio. Mirada atravesada, con una cicatriz en el carrillo izquierdo. Alférez en 1692. Contrajo matrimonio con Juana Leal de Ayala y Barragán el 12 de agosto de 1682 (III.114), natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé Gutiérrez Barragán y Escobar y de Magdalena Leal de Ayala. Hijos: **Pedro**, bautizado el 1° de junio de 1683 (IV.15v.), falleció soltero; **Melchora**, bautizada el 22 de septiembre de 1688 (IV.99). Contrajo matrimonio con Juan Andrés Navarro Urquiola y Velazco, con sucesión; **Juana**, bautizada el 4 de diciembre de 1688 (IV.102) (1 mes), contrajo matrimonio con Juan Antonio Verdum; **Mateo**, bautizado el 24 de septiembre de 1690 (IV.118v.), fallecido soltero; **Francisco**, bautizado el 10 de octubre de 1692 (IV.143v.), fallecido soltero; **Ana María**, bautizada el 5 de octubre de 1694 (IV.166v.), contrajo matrimonio con Gonzalo Donget Pérez; **María Magdalena**, bautizada el 7 de octubre de 1696 (IV.189), contrajo matrimonio con José Matías Toro y Marquena; **Isabel**, bautizada el 4 de diciembre de 1701 (IV.266v.), falleció soltera; **Antonio José**, bautizado el 5 de enero de 1704 (IV.304); **Bartolomé**, 24 de julio de 1706 (V.8v.), fraile mercedario; **Petrona Josefa**, 27 de octubre de 1711 (V.133); **José Antonio**. *174*

AGUIRRE, Cristóbal

Capitán del navío de aviso que vino de España el 3 de febrero de 1682. Carga cueros a su regreso, naufraga su navío y pide dinero a cuenta por vino entregado para construir otro navío. *175*

AGUIRRE, Domingo

Natural de Portugalete, Guipúzcoa. Estuvo en Sevilla. Vino al país en 1641. Hijo de Juan Aguirre y de María Rodríguez. Censado en 1664, con el número 113. Hizo informe de soltería el 21 de mayo de 1641 (II.1127). Contrajo matrimonio en 1641 con Juana de Rivera y Mondragón, natural de Buenos Aires, hija natural del capitán Hernando de Mondragón y Rivera. Dotada por Juan Tapia de Vargas en 1640, el 30 de mayo de 1644 (Ats. 2770.I). Fallecida bajo disposición testamentaria el 25 de mayo de 1689 (Ats.48.642). Hijos: **Isabel de Rivera y Aguirre**, contrajo matrimonio con Justo de la Rámila; **María de Rivera y Aguirre**, contrajo matrimonio con Manuel de León, bautizada el 14 de marzo de 1649 (II. 2a. 42); **Juan**; **José**, bautizado el 17 de noviembre de 1685 (IV.64) (2 meses), fallecido infante. *176*

AGUIRRE, Felipe

Nació en Paraguay en 1714. Contrajo matrimonio con Micaela Figueredo, nacida también en 1714. Con un hijo en 1744, fecha en que fue censado. *177*

AGUIRRE, José

Padre jesuita, nacido en Oñate en 1654. Ejerció la docencia en Santiago del Estero, dictando la cátedra de filosofía, teología y cánones, y en Córdoba entre 1700 y 1710. Secretario del padre provincial. En 1713 fue rector

del Colegio de Buenos Aires. Procurador a la corte de Madrid y Roma. A su regreso fue vice provincial y rector del Colegio de Buenos Aires por tercera vez. Falleció en 1727. *178*

AGUIRRE, Juan Bautista

Natural de Azcoitía, Guipúzcoa. Bautizado en la parroquia de Santa María el 18 de febrero de 1598 (ACE. 1270). Hijo legítimo de Martín de Aguirre y de Ana Agarrain. Alcalde ordinario en 1653, alférez real, oficial de la Real Hacienda. Censado en 1664 con el número 18. Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1640 con Catalina Gutiérrez de Molina, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mayor Humanes de Molina y de Pedro de Gutiérrez. Dotada el 6 de octubre de 1640 (Ats. 25-537). Testó en Buenos Aires el 28 de junio de 1672 (Ts. XXV.527). Hijos: **María de Aguilar de Aguirre y Molina**, bautizada el 13 de abril de 1643 (II. 2a. 33v.), con sucesión; **Ana**, bautizada el 22 de noviembre de 1643 (II. 2a. 11v.), fallecida infante; **Juan Bautista de Aguirre y Gutiérrez**, bautizado el 17 de abril de1648 (II. 2a. 33v.), con sucesión; **Ignacia**, bautizada el 7 de agosto de 1676 (III.191v.), falleció infante.
Doña Catalina falleció el 3 de abril de 1699, bajo disposición testamentaria del 26 de agosto de 1685 (Ats. 47-811) y del 24 de diciembre de 1698 (58-259). Allí se refería cómo había donado a su hijo Juan sus casas cubiertas de tejas, pero que al tomar estado, se fue a vivir a la casa de su mujer, abandonando la paterna hasta tener necesidad de reedificarla como lo hizo su yerno Luis Maciel del Aguila, que repuso las tejas y agregó un zaguán empleando más de cuatrocientos pesos de gastos. Asimismo, reclamaba a su hijo cien pesos que le había cobrado de alquileres de la casa que le había donado, pero con cargo de vivir en ella. Mejoraba con el tercio del quinto disponible a su hija. *179*

AGUIRRE, Mateo

Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1698 (III.298) con Marcela Ramírez. Hijos: **María**, bautizada el 17 de diciembre de 1699 (IV.228). *180*

AGUIRRE, Mateo

Testigo de cuarenta años en 1636. *181*

AGUIRRE, Melchor de

Clérigo presbítero. Maestro. Descendiente de conquistadores, originario de estas provincias. Estuvo en Córdoba, no fue admitido a las oposiciones de 1634 en este obispado,«por ser de otro y no tener licencias ni dimisorias de su obispo». Era tío suyo el maestro Gabriel de Peralta. Fue testigo en la información de soltería de Francisco Garcirón el 20 de mayo de 1634 (II.7bis). *182*

AGUIRRE GUTIÉRREZ, Juan Bautista

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Bautista Aguirre y de Catalina Gutiérrez de Molina. Fue alcalde ordinario, alférez y oficial real. Contrajo matrimonio el 3 de julio de 1674 (III.53) con Antonia de Salazar y Mendoza, recibe su dote recién en 1684, dos mil doscientos noventa y nueve pesos en varios muebles, chacra y casas (RE, 2871-535). Hijos: **Inés Gutiérrez y Salazar**, bautizada el 18 de mayo de 1692, contrajo matrimonio con Gaspar de Avellaneda, viudo de Juana de Lavayén; **Luisa**, bautizada el 26 de julio de 1677 (III.215); **Juan Francisco**, bautizado el 13 de diciembre de 1679 (III.262); **María**, bautizada el 5 de septiembre de 1681 (III.295); **Antonia**, bautizada el 5 de enero de 1687 (IV.81v.), contrajo matrimonio con Gregorio de Avellaneda y Lavayén; **Felipe**, bautizado el 10 de mayo de 1683 (IV.15); **Juan Aguirre Salazar**, bautizado el 5 de mayo de 1685 (IV.46), con sucesión; **Inés**, bautizada el 18 de mayo de 1692 (3 años) (IV.139v.); **María Magdalena**, contrajo matrimonio con Gaspar de Bustamante; **Polonia Aguirre**, contrajo matrimonio con Pedro Bustos Albornoz y Gaete. *183*

AGUIRRE LAVAYÉN

Maestre de campo. Vecino feudatario de Jujuy. Natural del reino de Navarra, de donde pasó al Perú. *184*

AGUIRRE SALAZAR, Juan

Panadero. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Bautista Aguirre y de Antonia de Salazar y Mendoza. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 12 de diciembre de 1712 (IV.115) con Antonia de Avendaño, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardino de Avendaño y Añasco y de María Maciel de Velazco. Falleció el 16 de septiembre de 1781. Fueron censados en 1738 en su casa de la calle de la Compañía y en 1744 en la calle (hoy Juncal) con dos niñas huérfanas y dos esclavos. Eran dueños de una panadería y de la casa y de una chacra. *185*

AHUMADA, Cristóbal

Contrajo matrimonio el 24 de noviembre 1683 (III.124), con Isabel González, natural de Buenos Aires. *186*

AHUMADA, Diego Jimeno de

Nació en Santa Fe en 1664. Fue soldado del presidio, compañero de escuela de Jerónimo Gutiérrez y testigo en su soltería en 1690. Contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1691 (III.176) con Gregoria Romero. Hijos: **Paula**, 1 de marzo de 1692 (IV.137); **María Rosa**, bautizada el 18 de septiembre de 1693 (IV.156v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Roque Rodríguez de la Fuente, en segundas nupcias con Francisco Díaz Cubas y Llerena; **Diego**, bautizado el 12 de noviembre de 1694 (IV.169); **María**, bautizada el 11 de junio de 1696; **Antonia**, bautizada el 12 de octubre de 1697 (IV.196v.); **Diego**, bautizado el 25 de abril de 1699 (IV.210), contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1730 con Ana María Enríquez; hija legítima de Félix Enríquez y de Luisa Flores y Poveda; **Martín**, bautizado el 2 de septiembre de 1701 (IV.261v.); **Roque**, bautizado el 4 de diciembre de 1707 (V.40v.); **Ignacia**, 11 de julio de 1709 (V.81); **Juan Antonio**, 17 de junio de 1711 (V.125v.). *187*

AHUMADA, Francisco

Soldado del presidio, desertó el 11 de abril de 1653. *188*

AISSA, Juan Silverio

Véase Erica.

Observaciones: El nombre al que remite Molina, no aparece en el original del Diccionario. *189*

ALAMO, Mateo

Contrajo matrimonio con María González. Tuvo una hija: **Agustina**, bautizada el 2 de junio 1686 (IV.71v.). *190*

ALANDA, Alejandro

Natural de Pamplona, hijo legítimo de Pedro. Asistió de sargento en la recluta del capitán. *191*

ALARCÓN, Antonio

Contrajo matrimonio con Isabel Guerrero. Hijo: **Miguel**, bautizado el 25 de octubre de 1662 (III.53v.). *192*

ALARCÓN, Diego

Natural de Jaén, hijo legítimo de Pedro Solano y de Constanza de Sepúlveda. Criado de fray Juan de Rivadeneyra en viaje en 1583 al Río de la Plata. Obtuvo licencia el 13 de abril de 1582. *193*

ALARCÓN, Francisco

Licenciado. Cura de Concepción del Bermejo en 1628, y cura de Corrientes en 1634, continúa en su curato en 1636. *194*

ALARCÓN, Juan
Figura en la lista de armas de 1602, «a caballo con peto, adarga, y medio brazalete». En realidad se trata de Juan de Abalos. *195*

ALARCÓN, Juan de
Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 29 de febrero de 1726 (IV.97) con Sabina Mulata. *196*

ALARCÓN, Juan de
Natural de Chile. Testigo de una soltería en 1674, de veintisiete años. *197*

ALARCÓN, Pascual
Contrajo matrimonio con Antonia de Vergara y Caravajal. Fue su hijo: **José**, fraile mercedario. *198*

ALARCÓN, Pascual
Nacido en 1719, censado en casa de sus suegros en 1744, en el pago de la Pesquería. Contrajo matrimonio con Basilia Pontos, nacida en Buenos Aires en 1728, hija legítima de Manuel Pontos y de Magdalena Espinoza. Sin sucesión en 1744. *199*

ALAVER, Juan Esteban
Nacido en 1694. Labrador arrendatario. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de los jesuitas. Contrajo matrimonio con Tomasa Paz, nacida en 1708. Fueron sus hijos: **Carlos**, nacido en 1741; **Julián**, 1742; **María**, 1735. *200*

ALBA, Antonio
Testa el 22 de octubre de 1750 (R. III.234). Contrajo matrimonio con Jerónima Gutiérrez. Fueron sus hijos: **Nicolás José**; **Manuel**; **Marcela**; **María Francisca**; **Narcisa**; **María Teresa**. *201*

ALBARRACÍN PEREYRA, Juan
Escribano público de cabildo y de la aduana de Córdoba. Contrajo matrimonio con Leonor de Sosa, hija de Rodrigo Alvarez y de María Núñez, dotada con tres mil pesos (Ats. 2.235), viuda de Alonso Romero. Hijo: **Diego de Alvarez y Pereyra**, alférez. *202*

ALBENAS, Manuel
Testó en Buenos Aires en 1640 (Ats. 25.231). *203*

ALBERTOS, José
Natural de Borriños. Soldado del presidio, vino con Vergara en 1670. Compañero de Miguel Troncoso, testigo de veintidós años en su soltería en 1670. Alférez en 1691. Contrajo matrimonio con Leonarda de la O. Hijos: **Mariana**, bautizada el 25 de octubre de 1683 (IV.20v.), contrajo matrimonio con Pedro González Bautista y Escobar. *204*

ALBERTOS, Juan
Alférez. Natural de Galicia, hijo legítimo de José de Sotullo y Catalina García. Testó el 11 de noviembre de 1725 (Ts. Leg. 8409). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Leonor González de la O. Hijos: **Mariana**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Rodríguez Colares, hija legítima de Juan Rodríguez Colares y Escobar y de Josefa Mejía y Serrano. Testó el 24 de septiembre de 1725 (Leg. 8409). Hijos: **Ana Sotullo**, bautizada el 27 de julio de 1707 (V.33); **Pascuala**; **Pascual**; **María**; **José**, bautizado el 14 de septiembre de 1709 (V.83v.); **Juan Mateo**, bautizado el 4 de noviembre de 1711 (V.133v.); **Francisca**, bautizada el 29 de septiembre de 1705 (IV.330), fallecida infante. *205*

ALBERTOS, Juan
Natural de Dunquerque, Francia. Entró el 30 de septiembre de 1659 al frente del navío «La Estrella», con diferentes mercancías apresadas a los portugueses. *206*

ALBERTOS, Juan
Soldado del presidio. Natural de San Esteban, Galicia. Hijo legítimo de Juan Carvajal y de Catalina Gómez, hizo informe de soltería el 20 de julio de 1677. Contrajo matrimonio el 19 de abril de 1677 con Leonarda Veloso, natural de Buenos Aires. Hija: **María**.
Observaciones: Se evidencia un error en las fechas de matrimonio o del informe de soltería, ya que este último debería ser anterior al matrimonio. *207*

ALBORNOS
Contrajo matrimonio con Francisca de Abalos. Anota una hija: **Magdalena**, bautizada el 21 de febrero de 1636 (I.148). *208*

ALBORNOZ, Matías
Ganadero, nacido en 1708. Censado en 1744 en tierras arrendadas del pago de la Magdalena, con cincuenta vacas y rancho de paja. Contrajo matrimonio con María Gutiérrez. *209*

ALCALÁ, Juan Antonio
Véase Martínez de Alcalá. *210*

ALCALÁ, Juan Antonio Martín
Alférez, con una tienda de mercadería de Castilla, socio de Matías Solano con un capital de dos mil pesos. En 1704 contrajo matrimonio con Antonia de los Cobos, natural de Buenos Aires,hija legítima de Isidro Cebrián y de los Cobos y de Mariana de Abrego, viuda de Juan Pereyra Núñez y de Ramón Machado y Melo. Dotada con cuatro mil ciento noventa y siete pesos en 1704 (64-35). *211*

ALCALÁ SERRANO, Diego
Contrajo matrimonio el 6 de julio de 1785 con Dionisia López Camelo y Cheves, hija legítima de Juan Pablo y de Petrona Cheves y Espinosa. Viuda, casó por segunda vez con Esteban de Villanueva. Hijos: **Teodora Francisca**, 9 de noviembre de 1786 (XVI.119); **María Isabel**, contrajo matrimonio con Vicente Castex. *212*

ALCAYAGA Y SALCEDO, Felipe de
Vecino de Fuenterrabía, Guipúzcoa. Hijo legítimo de Martín de Alcayaga y de María Nieto Salcedo. Capitán y piloto de un patache del permiso a cargo del capitán Gallo Zerna. Compra chacra en Matanza a Luis Maciel del Aguila el 29 de abril de 1700 en setecientos noventa y tres pesos (RE. 1871.33). Al embarcarse de tornaviaje en los navíos de Carlos Gallo, «Nuestra Señora de Regla», «Santo Tomás de Villamora» y «San Carlos», firma poder a su hermano Andrés Escorza en 1699 (58-445). Contrajo matrimonio en España con Josefa Luarregui. *213*

ALCAYDE, Pedro
Soldado de Buenos Aires. Pasó a Chile con Retana en 1601. Hijo legítimo de Antonio. Natural de Montella, nacido en 1650. Vino con Miluti en 1681. Ojos azules y rayas en el entrecejo. *214*

ALDANA, Rafael
Mulato paraguayo, soltero de treinta años, cuando es censado de capataz de la estancia de Fermín de Pesoa con ocho peones a su cuidado, en 1744 en el río Luján. *215*

ALDANA SUÁREZ, Andrés
Licenciado. Nació en el año 1656. Ordenado de presbítero. Inició su actuación como coadjutor de la catedral. El 16 de agosto de 1690 empezó a servir en la capellanía que fundó en la catedral el obispo Imberto Azcona. Era

miembro de la hermandad de San Pedro, a cuya asamblea de fundación asistió (12 de agosto de 1691). En sesión del 22 de agosto de 1702 fue aceptado por el cabildo eclesiástico para servir la capellanía de Juan Vázquez Córdoba. En 1718 fue nombrado capellán de Luján y el 20 de abril de 1718 tomó posesión de la capellanía que estaba fundada en la casa de María Flores de Santa Cruz. Fue hallado muerto en su aposento el 12 de agosto de 1719 por la mañana. En su poder se encontraban los siguientes libros: un breviario de media cámara; otro de cuatro cuerpos; un diurno pequeño; un octavario romano; una semanasantario; un calendario perpetuo; un libro titulado «Partida de la eternidad»; otro con el título de «Mística ciudad de Dios», tercera parte; «Suma de fray Enrique Villalobos», primero y segundo tomos, una «Diana», cuatro partes en dos volúmenes; «Beldezebro de animales» [sic]; «Meditación de la vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo», por Vicente Bruno; un cuadernillo de oficios de santos y otro, titulado «Preparatio ad missa». *216*

ALDAO Y CARRACEDO, Jacinto Bernardo

Natural de Galicia, nacido en 1694 ó 1696, feligresía de San Esteban de Lariz en jurisdicción de las cuatro villas en la costa del mar, junto a Payo Seco. Fue bautizado en San Julián de Coyro. Hijo legítimo de don Pedro de Aldao y de Antonia Rodríguez de Ulloa. Vino al país en su carácter de alguacil mayor del asiento de esclavos contratado por Inglaterra. Hizo información de soltería el 22 de diciembre de 1727 (XI.45). Logró reunir una considerable fortuna y testó soltero en 1724. Censado en 1744 con su mujer y nueve hijos y seis esclavos en casas principales (hay (1)). Falleció el 7 de noviembre de 1748 bajo poder testamentario de fecha 12 de noviembre de 1748 a favor de su mujer. Juan Miguel de Angulo, escribano, lo otorgó el 21 de enero de 1749. Fue albaceas de su mujer el coronel Alfonso de la Vega teniente del rey y fray n.n. de la Soledad, procurador de los Hospitalarios de Jesús de Belén. Fue enterrado en San Francisco. Y también 6v. 1738. (Js R III 1) 38 1° 343 [sic]. En su testamento declaró haber recibido ocho mil trescientos cincuenta y tres pesos correspondientes al quinto de los bienes del ex gobernador don Juan Alonso de Valdez Inclan, instituido a favor de su mujer. El cuerpo de bienes sumaba cincuenta y tres mil ochocientos veintiséis pesos, de los cuales debiendo la dote de su mujer y otros gastos, (misas novecientos setenta y seis pesos) quedó un líquido de treinta y un mil seis pesos de gananciales, de los cuales se partió en mitades para mujer e hijos. Testa. Contrajo matrimonio el 17 de junio de 1728 (IV. 308) con María Teresa de Rendón y Lariz, natural de Buenos Aires y fallecida bajo disposición testamentaria el 20 de enero de 1749. Hijo legitimo de Cristóbal de Rendón y de María de Lariz. [muertos en 1737 (R III 9° 390) y 1742 (R III 9° 871) respectivamente]. Hijos: **Antonio Basilio**, bautizado el 18 de junio de 1729, cursó estudios primarios en una escuela conventual de Buenos Aires, pasó a la Universidad de Charcas, auditor de guerra del Virreinato del Río de la Plata en la época de Cevallos, secuestró los papeles de los jesuitas en Córdoba, falleció bajo disposición testamentaria el 7 de mayo de 1788, hizo información de sangre ante el Cabildo el 24 de diciembre de 1771, contrajo matrimonio con doña Josefa de Aragón y Avendaño, hija de un abogado, tuvo descendencia en abogados y sacerdotes y dos marinos; **Rosa Salvadora**, bautizada el 25 de julio de 1729, contrajo matrimonio el 12 de febrero de 1751 con Félix Esquivel y Palma. Con sucesión; **Francisca Agustina**, bautizada el 9 de octubre de 1730, contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1752 con Pablo Thompson Martin; **Tomás**, bautizado el 24 de julio de 1731, fallecido infante; **María Josefa**, bautizada el 23 de septiembre de 1735, contrajo matrimonio con Juan Manuel de Labardén y Urquizú, abogado, fueron padres del famoso autor de «Siripo»; **Ignacia Estanislada**, bautizada el 5 de julio de 1737, falleció soltera; **Juan Francisco**, bautizado el 9 de junio de 1738, educado en una escuela religiosa, fue teniente de oficial real, y tesorero interino en 1769, administrador de las reducciones jesuíticas en Paraná y Uruguay. En 1769 se radicó en Santa Fe, donde fue regidor en 1770, alcalde y otras comisiones. Falleció en Santa Fe, en 1787. Contrajo matrimonio con Teresa Ordoñez Echeverría, y en segundas nupcias con Leonor Maria Condioti Zevallos en Santa Fe el 26 de septiembre de 1768, hija legitima de Francisco Ordoñez Sarmiento y de María Teresa Echeverría y del Barranco; **Manuel Jacinto**, bautizado el 9 de julio de 1738, falleció infante; **Escolástica**, bautizada el 13 de febrero de 1741, contrajo matrimonio el 4 de junio de 1738 [sic] con Manuel José de la Quintana y Riglos, con sucesión; **María Luisa**, falleció soltera; **Juana María**, falleció soltera; **Teresa Petrona**, falleció soltera; **Francisco Javier María**, falleció soltero; **Ana**, falleció soltera; **María**; **Eulalia**, falleció soltera; **Rufina**, falleció soltera; **Tomasa María**; **Escolástico**; **Estanislao**.

Observaciones: (1) Ese sector del original no pudo ser transcripto porque la letra resultaba ilegible y no pudo ser develada. *217*

ALDERETE

Contrajo matrimonio con... [sic] López. Hijos: **María del Sacramento**, 22 de mayo de 1778 (XIV.20); **María Paula Rufina**, 11 de julio de 1776 (XIV.51); **Fermín**, 14 de octubre de 1772 (XIII.171); **Teodoro**, 22 de noviembre de 1771 (XIII.124). *218*

ALDERETE, Félix

Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1696 (III.271) con María Alvarez Chávez y Negreros, hija legítima de Juan Antonio Chávez y de Inés Negreros. Hijo: **Domingo**, bautizado el 30 de mayo de 1700 (IV.237v.). *219*

ALDUNATE Y RADA, Gabriel de

Sentó plaza de soldado del presidio de Buenos Aires el 3 de junio de 1677, sirviendo en una de las compañías de infantería española de gente auxiliar hasta el 20 de mayo de 1681, en que fue designado por José de Garro, alférez de la misma compañía. Por certificación de servicios firmada por el mismo Garro, consta «que fue de los primeros, que voluntariamente y a su costa, con armas y caballos, se ofreció al desalojo de los portugueses de la Colonia del Sacramento, como lo ejecutó, y en más de siete meses que duró el bloqueo de la fortaleza, asistió a todas las guardias y reconocimientos, saliendo a correr la campaña por parajes peligrosos, y fue de los primeros que la escalaron, arriesgando su vida como buen soldado». El 12 de febrero de 1682, el mismo gobernador lo designó capitán de la misma compañía, cargo que desempeñó hasta el 14 de mayo de 1691. Con este motivo fue comisionado para conducir la tropa de auxilio para las guerras de Chile, y estando en el río Cuarto, «noticiado que los enemigos infieles querían invadir a la ciudad de San Luis de Loyola y la de Mendoza, y atendiendo a que podían estar faltas de armas, se adelantó con toda brevedad a socorrer con ellas dichas ciudades, en cuyos fletes gastó más de trescientos pesos; por lo cual el corregidor de la ciudad de Mendoza le dió las gracias». Asimismo, habiendo sido designado el capitán de caballos Juan de San Martín, por cabo de ciento diez soldados de aquel presidio y de los auxiliares, para salir al castigo de sus enemigos, se ofreció el dicho don Gabriel a salir a su

costa, y dio por escudero a un soldado con armas, municiones y caballos, sin costa de la Real Hacienda, todo el tiempo que durara esta campaña. Fue nombrado mayordomo del hospital el 4 de enero de 1691,alcalde ordinario el 1° de mayo de 1690 y alférez real. Tan señalados servicios y la constancia de don José de Herrera y Sotomayor, de que «en los ejercicios que tuvo atendió con exacción al real servicio y bien público; experiencias que movieron al cabildo de Buenos Aires para que con los demás de aquellas provincias le hayan dado sus poderes para venir a esta corte a representar materias del real servicio». Asimismo, designado el 14 de mayo de 1691 por don Agustín de Robles capitán de caballos de número, de los auxiliares prevenidos a su defensa «y para que acudiese en su nombre a las causas y cosas del gobierno político, y juntar los capitulares para hacer los acuerdos», en cuya oportunidad era alcalde de primer voto y luego teniente gobernador y justicia mayor. Designado a cortes, pasó a España en representación de Buenos Aires y Córdoba, con poderes otorgados el 5 de noviembre de 1692 y el 16 de enero de 1693, respectivamente, y el 25 de enero de 1693 el de Santiago del Estero, y el 3 de marzo de 1693 la de Santa Fe, con licencia otorgada por el cabildo de Buenos Aires el 25 de abril de 1693, embarcándose en los navíos de don Francisco de Retana y que concede Agustín de Robles el 27 de abril del mismo año, atento a «que ninguna persona podía hacerlo con mayor eficacia y empeño...así por estar avecindado en la ciudad con casa y familia, como por el amor que ha demostrado tenerla tan de hijo en todas las ocasiones que se ha ofrecido de su conveniencia y con especialidad todo el tiempo que ha ocupado los puestos que actualmente ejerce el alcalde ordinario de primer voto, alférez real y teniente de gobernación, cuya obligación ha desempeñado acciones tan lustrosas que manifiestan las obras públicas y de justicia». Partió en compañía de su hijo Bartolomé de Aldunate, de doce años de edad, cuyos datos lo describen como «de buen cuerpo, nariz roma, ojos pardos y cabellos castaño taheño». La corte, contra lo dispuesto por la recopilación de Indias que prohibía estas representaciones, admite sean presentadas al fiscal las peticiones, siempre que renunciara a reclamar salario alguno. Fue su primera petición reclamar el aumento de los propios, que no alcanzaban a quinientos pesos, con un presupuesto de gastos que excedían los ochocientos pesos, que debían aumentarse hasta los seis mil para atender las necesidades más elementales. Asimismo, una licencia para navegar por cuenta del puerto de Buenos Aires de dos navíos de doscientas toneladas. Asimismo, para que nos enviasen jueces de comisión y se respetara la jurisdicción de los alcaldes ordinarios, para que se dejara por cuenta del cabildo la trata de los cueros con los navíos de registro. Asimismo para que se designaran por el cabildo seis regidores, con apremio para que se acepten. Se prohibía el juego en la ciudad por cuenta del sargento mayor. Se prohibía también que los gobernadores nombren corregidores de las reducciones a los soldados del presidio; que se respeten los vecinos y regidores cuando se los tome presos por cualquier causa; que los capitanes del presidio no ejerzan el comercio; que se declare a Buenos Aires capital de la provincia; que se traslade la aduana de Córdoba a Jujuy, etc. Por sus servicios pedía, en 1695, se le otorgara el hábito de cualquiera de las tres órdenes militares de España, dictaminándose a su favor en el mismo año. Designado corregidor de la provincia de Andaguallas, y como debía ausentarse, entregaba a su hijo Bartolomé su legítima, para que pudiera sustentarse con decencia. Procurador de Buenos Aires en Madrid en 1715. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 25 de septiembre de 1678 (III.78v.), con Lucía de Aguila o Salvatierra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Marín y de Juana Aguilar Salvatierra; dotada en 1681 Ats. 44-599). Hijos: **María**, bautizada el 17 de junio de 1679 (III.255), contrajo matrimonio con Juan de Asque e Insausti; **Bartolomé**, bautizado el 24 de agosto de 1680 (III.275); **Francisco Ignacio**, bautizado el 26 de octubre de 1682 (IV.8v.); **Francisco Javier**, bautizado el 26 de mayo de 1692 (IV.140); **Tomasa**, bautizado el 12 de marzo de 1688 (IV.94); **José Vital**, bautizado el 6 de mayo de 1689 (IV.105). *220*

ALDUNATE Y RADA Y AGUILAR, Bartolomé

Natural de Buenos Aires, hijo de Gabriel de Aldunate y Rada. Capitán de una de las compañías de infantería del presidio. Su padre, designado corregidor de la provincia de Andaguallas, le anticipa su legítima de cinco mil trescientos pesos para que pudiera sustentarse con decencia el 27 de abril de 1699 (57-269). Se ausenta y está en el Perú en 1714. Fue gobernador del Paraguay. Contrajo matrimonio con Ana Báez de Alpoin y Lavayén, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Báez de Alpoin y Santa Cruz y de Juana Lavayén y Tapia; fue dotada con diez mil pesos, entre los cuales figuraba «una carroza buena» (II. 2. 375, año 1710). Testa en 1713 (67-29v.) y el 26 de agosto de 1717 (68-551). En este último declaró que estaba «separada de su marido por la temeridad sin razón ejecutó conmigo en sagrado, no ha intervenido sentencia de juez eclesiástico, y durante el tiempo que hemos vivido maridablemente procrearon» dos hijos. Pedía ser enterrada en la iglesia de las Mercedes, y declaró entre sus bienes una chacra poblada y otros bienes, excepto una casa con sus cuadros que era de su marido. Hijos: **Micaela**, bautizada el 26 de julio de 1711 (V.128), contrajo matrimonio con Gabriel Garjoso, fue su tutor Alonso de Arce y Soria, ex gobernador de Buenos Aires en 1722. Recibió diez mil pesos de dote y dos mil de arras; **María Sabina**, bautizada el 9 de noviembre de 1711 (2 meses) (V.134v.); **María Rosa**, fallecida infante. *221*

ALEGRE, Esteban

Vecino fundador de Buenos Aires, se supone criollo, lo creemos hijo de Lorenzo Alegre y de Isabel Pantoja, hermana de Catalina y Mariquita. Recibió tierras y encomienda de indios. Dejó un hijo llamado del mismo nombre, anotado en el plano de Buenos Aires de 1594. *222*

ALEGRE, Matías

Nacido en Paraguay en 1696. Censado en 1726 en su estancia de Luján con su familia y en 1744 en tierras propias de Matanzas con cien vacunos. Tenía tierras en la Magdalena y de doscientas a trescientas vacas y con su estancia y rancho. Viudo en 1744. Contrajo matrimonio con Francisca de Sosa. Fueron sus hijos **Petrona**, nacida en 1732; **María del Tránsito**, 1737; **Casimiro**, 1739; y dos hijas menores. *223*

ALEGRE, Pascual

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 14 de octubre de 1706 (IV.45) con doña Leonor Reynoso, viuda de Bartolomé Rendón e hija legítima de Baltasar Reynoso y de Mariana Noguera. *224*

ALEGRÍA, Josefa

Anota un hijo natural, bautizado el 29 de abril de 1675 (III.171v.). *225*

ALEJANDRO, Conrado

Hermano de Lucas. Hermanos flamencos, constructores de un molino de viento para moler trigo entre los años 1604 y 1605. Entraron en 1604.

Observaciones: Ver las sesiones del Cabildo por su contrato (23 de mayo de 1605, 30 de julio de 1607) (nota del autor) *226*

ALEJANDRO, Francisco

Contrajo matrimonio con Francisca Padilla. Hijos: **Diego**, bautizado el 9 de noviembre de 1644 (II.2a.14). *227*

ALEJANDRO, Francisco Juan

Véase Melo y Lafuente, Federico Alejandro.

Observaciones: Aunque Molina remito a este registro, no figura en el Diccionario. *228.*

ALEJANDRO, Lucas

Hermano de Conrado. Flamencos, constructores de un molino de viento para moler trigo entre los años 1604 y 1605.

Observaciones: Véase las sesiones del cabildo por su contrato (23 de mayo de 1605, 30 de julio de 1607) (nota del autor). *229.*

ALEMÁN, Gregorio

Escribano en 1710. *230*

ALEMÁN, Gregorio

Portugués, estante en 1619. *231*

ALEMÁN, Martín de

Soldado del presidio. Hijo legítimo de Juan, natural de Viena de Alemania, de 1645. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Tenía cicatriz en la sien y pelo rubio. *232*

ALEMÁN DE AVILÉS, LUIS

Español licenciado en leyes en la Universidad de Osuna. Abogado de la Real Audiencia de Charcas. Pasó al Perú con el cargo de alguacil mayor de la residencia que el licenciado Montiel, oidor de Charcas, tomó al príncipe de Esquilache, virrey del Perú. Luego actuó en calidad de abogado en otras comisiones con satisfacción de las autoridades, hasta que la Real Audiencia lo designa en 1629 tesorero interino de la Real Hacienda de Buenos Aires, que ejerció hasta que fue reemplazado por Juan de Vallejo, proveído por el rey, mostrando en su desempeño celo e inteligencia. También ayudó considerablemente al licenciado Andrés de León y Garavito, visitador y juez pesquisidor en Buenos Aires, en cuestiones jurídicas y en los encuentros que el mencionado juez tuvo con el gobernador don Pedro Esteban Dávila por entredichos en materia de jurisdicción y en el apoderamiento de la plata que éste hizo sin autorización real, por cuya razón el gobernador le tomó particular aversión, acusado de realizar juntas y conciliábulos en su casa y alterar el orden público, que termina en una sentencia de destierro y en quinientos pesos de multa, por lo que debe refugiarse en el convento de San Francisco durante un año. A la terminación del gobierno de Dávila acusa a éste en el juicio de residencia, en que se condena a su vez al ex gobernador en quinientos pesos. Por estas fechas ingresa en la orden eclesiástica y es promovido al deanato interino, mientras el rey proveería el cargo. Los oficiales reales en carta de 1638 (AGI. Charcas sec. V, leg. 78) encomiaban su personalidad. Ejerció la asesoría del cabildo desde 1630 y en ese año defendía al distinguido vecino Juan Tapia de Vargas en un pleito que le había instaurado un hijastro, Juan de Bracamonte, del que tratamos en la biografía de ese personaje. En marzo de 1635 se le pide su opinión para la realización de un cabildo abierto, y del mismo modo en el mes de octubre de ese año y en febrero de 1636, por diversos motivos. En 1637 es sustituido en ese cargo por el bachiller Salvador Agreda de Vergara. En 1643 era abogado del cabildo y asesor del gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera, y ese año dictamina sobre un difícil problema sobre la caducidad del impuesto de papel sellado, a raíz de haberse terminado sus existencias y paralizarse las operaciones civiles y comerciales. Alemán autoriza el expendio de papel simple, creyendo que éste era el verdadero espíritu de la ley. En 1643 era el único letrado de la ciudad. En 1644 moría quemado en su cama, durante el incendio de su casa. *233*

ALEMÁN SANTAMARÍA, Juan Bautista

Natural de Cádiz, hijo legítimo de Juan Bautista Alemán y de Elvira López del Claro, ésta vivía en 1696 y le escribía a su nieta María (leg. 6367). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Leonor de Herrera. Hizo información de soltería. Tuvo una hija: **María Leonor Alemán Santamarina**, bautizada el 13 de septiembre de 1654 (II.2a.72), contrajo matrimonio con Juan Cáceres Ulloa, con sucesión.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Polonia de Cáceres y Ulloa, hija de Alonso de Fernández Cáceres y María Coutiño. *234*

ALEN, Juan de

Contrajo matrimonio el 29 de marzo de 1698 con Micaela Aguilera (III.284v.). Hijos: **María Josefa**, bautizada el 29 de agosto de 1700 (3 meses) (IV.244); **María Josefa**, bautizada el 19 de marzo de 1703 (13 meses) (IV.287v.); **Juan Lorenzo**, 17 de agosto de 1706 (V.10); **Esteban**, 21 de enero de 1708 (V.41v.), contrajo matrimonio con Rosa González Carmona el 27 de diciembre de 1729 (IV.336), [hija?] de Pablo González Carmona y María Figueredo. Censados en 1738; **Micaela**, 21 de diciembre de 1714 (VI.52) contrajo matrimonio en primeras nupcias con Javier González. Censados en 1738 con un hijo y casa de teja. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan de Melo y Coutiño; **Francisca**, contrajo matrimonio con Juan José Navarro, cabo de escuadrón. Censados en 1738 con una hija. *235*

ALER, Juan

Hijo de Pedro, nacido en Rivadavia, Galicia en 1665. Vino con Retana en 1691. Era de buen cuerpo, cejijunto. *236*

ALFARO, Diego de

Nació en Panamá en 1596, hijo legítimo de don Francisco de Alfaro. Estudió en Salamanca y luego ingresó en la Compañía de Jesús. Partió al nuevo mundo en compañía del padre Juan de Viana, procurador de la provincia del Paraguay. Pasó por Buenos Aires y se radicó en Santiago del Estero, donde fue intensa su labor misionera, y donde fue comisario del Superior Obispado y rector del colegio de la Compañía, cargo que ocupa asimismo en Asunción entre los años 1634-1635. Era superior de las reducciones del Paraguay cuando fueron asaltadas por los mamelucos del Brasil. Armó a los indios con ayuda del gobernador del Paraguay, don Pedro de Lugo y Navarra. Al frente de cuatrocientos guaraníes se halló presente en el combate de Caazapá Guazú en 1639, derrotando a los mamelucos, pero el padre Alfaro cayó muerto de un balazo de arcabuz en la frente sobre el ojo izquierdo. Fue sepultado en la iglesia de la reducción de la Concepción, junto a los restos de los mártires Castillo y Rodriguez.

Observaciones: El padre Francisco Zurbano escribió su biografía, y el señor Udaondo la recoje en sus «Biografías» (nota del autor) *237*

ALFARO, Francisco de

Natural de Sevilla, cursó en su patria sus estudios de Derecho. Fiscal de la Audiencia de Panamá en 1594. Pasó en las postrimerías del siglo XVI a desempeñar igual cargo en la Audiencia de Charcas, de donde fue enviado en calidad de juez al Río de la Plata, donde pasó en 1599, inspeccionando los libros de la Real Hacienda en que encontró muchas irregularidades, anotando también la entrada de muchos judíos portugueses, «que hacen de la paja oro», y donde critica la acción de Hernando de Montalvo, tesorero real, por estar muy viejo, haciendo ges-

tiones para que se nombrara a un sobrino suyo, Ferrufino, que lo reemplaza poco después. De regreso a Charcas, es designado oidor de la Real Audiencia en los primeros años del siglo siguiente. Interesado el rey Felipe III para que se prohibiera el «servicio personal del indio», ya decretada esta interdicción desde los tiempos de las Leyes Nuevas de 1542, a raiz de la prédica de Las Casas, firma el 10 de octubre de 1605 una real cédula encomendada a Alonso Maldonado de Torres, presidente de la mencionada Audiencia de Charcas, para que remediara aquel problema en el Paraguay y el Río de la Plata. Maldonado sustituye en el oidor Alfaro la comisión, el 1º de diciembre de 1610, «confiado de sus buenas partes, letras, rectitud y cristiandad, por la entereza y larga noticia que tenia de los indios...etc.» La comisión encerraba, además de la materia indígena, las visitas de las cajas reales, y de todas las autoridades en general, la reglamentación económica del puerto y los juicios de residencia. Alfaro partió el 19 de diciembre de 1610 y llegó a Buenos Aires en el mes de mayo del año siguiente. Enemigo declarado del comercio de Buenos Aires, trató por todos los medios legales a su alcance de destruir ese trato comercial, sobre todo con el Brasil, prohibiendo toda comunicación con aquellas costas, y aconsejó al rey despoblar estas regiones como inútiles, como se desprende de la lectura de su carta del 15 de febrero de 1613 (AGI. 74, 3.38.0). Estableció un reglamento para impedir la navegación con el Brasil, ordenando que los navios fueran regionales, prohibiéndose fueran de propiedad de portugueses. Reglamentó la hacienda real, en su organización interna como en la de sus libros, etc. Pasó al Paraguay, donde dictó sus conocidas «Ordenanzas de Alfaro», luego aprobadas por el Consejo de Indias, y sus reglamentaciones económicas por el virrey Montesclaros. Dictó asimismo otras en Santiago del Estero. Los efectos de las reglamentaciones de Alfaro en el Río de la Plata y Paraguay fueron nefastas para estas provincias, que sin elementos braceros, tuvieron que importar al negro, dedicándose desde entonces al tráfico negrero. Alfaro era oidor de la Audiencia de Lima en 1615, donde fue también catedrático. Cuando regresa a España se incorpora al Consejo de Indias, donde muere en avanzada edad, en Madrid. Escribió un libro en latín «Tractatus de officio fiscalis», editado en 1606 y reeditado en 1780, donde hace un análisis de los términos de su nombramiento, y en que va describiendo una por una todas sus facultades. Es de escaso valor.

Observaciones: Ha escrito sobre su persona el señor Enrique de Gandía con el título «Don Francisco de Alfaro» (nota del autor) *238.*

ALFONSO, Antonio

Natural de Campiña, Oporto. Hijo legítimo de Manuel Alfonso y de Francisca González. Entró al país en 1628. Se sustentaba de su inteligencia. Hizo información de soltería el 10 de agosto de 1630 (I.722). Casado con criolla. Testó en 1636 (Ats. exp. 3857 A. I). En 1650 iba al Paraguay de piloto en un navío de Gonzalo Juan. Se le ordena bajar del navío por ser portugués y no tener herencia. Bajo fianza de Gonzalo Juan, se le ordena que vuelva al Paraguay antes de los dos años. *239*

ALFONSO, Antonio

Piloto mayor. Hijo legítimo de Francisco Alfonso y de Margarita Alfonso. Compra una chacra-estancia en Montegrande a Francisco Alvarez Gaytán en ochenta pesos el 3 de diciembre de 1603 (RE. 1867.I.14). Testó el 16 de septiembre de 1629 (leg. 3857). Nombró heredero a Domingo Barbosa y a su madre.

Observaciones: Margarita Alfonso aparece también como esposa de Salvador Alfonso, y madre de Salvador Alfonso. Véase Alfonso, Salvador *240*

ALFONSO, Francisco

Natural de Portugal. Vino de Pernambuco. Tejero, herrero, arcabucero. El cabildo suplicaba al gobernador Céspedes que quedara en la ciudad, lo que éste concede el 13 de noviembre de 1625. Contrajo matrimonio con Leonor Castro. Hijos: **María**, bautizada el 23 de diciembre de 1626 (II.77v.). *241*

ALFONSO, Julián

Alférez. Contrajo matrimonio con Juana Gutiérrez. Hijos: **María de las Nieves**, 22 de julio de 1710 (V.101); **Juan**, bautizado el 2 de febrero de 1714 (5 años) (VI.50). *242*

ALFONSO, Manuel

Embarcado en el navio «Armas de España», armado en corso por el capitán Alberto Yanses. Es expulsado de Buenos Aires en una balsa frente al puerto por haberse complicado en una sublevación. Enganchado como soldado del presidio, sin noticia en octubre de 1678. *243*

ALFONSO, Pedro

Natural de Villa de Palma, España. Vino con Miguel de Vergara en 1670. Hizo informe de soltería el 6 de octubre de 1674 (IV.33). Fue soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Angela de Pintos, natural de Buenos Aires, hija legitima de Jerónimo Pintos Garay y de Petrona de Frías, natural de Buenos Aires. Hijos: **Melchora María**, bautizada el 8 de marzo de 1676; **María**, bautizada el 12 de julio de 1677 (III.213). *244*

ALFONSO, Pedro

Soldado del presidio, muerto a palos por el gobernador Lariz. *245*

ALFONSO, Salvador

Natural de Matusinos, Portugal. Hijo legítimo de Salvador Alfonso y de Margarita Alfonso. Falleció bajo disposición testamentaria en 1624, enterrado en San Francisco, nombra albacea a su mujer. Testigo de una soltería en 1622. Contrajo matrimonio con Ana Barrera.

Observaciones: Margarita Alfonso aparece también como esposa de Francisco Alfonso, y madre de Antonio Alfonso. Véase Alfonso, Antonio. *246.*

ALFONSO DE LA GUERRA, Julián

Véase Guerra, Julián Alfonso. *247*

ALICANTE, Tomás de

Contrajo matrimonio con Beatriz Ortiz García. Tuvo una hija: **Josefa Gregoria**, 17 de febrero de 1711 (V.117). *248*

ALIENDE Y OCAMPO, Juan

Hijo de Juan. Nació en Sevilla en 1669. Vino con Retana en 1691. Huyó el 3 de julio de 1691. *249*

ALIENDO

Véase Allende, Juan. *250*

ALIMA, Melchor

Véase Alima y Acuña, Melchor. *251*

ALLENDE, Juan

También llamado Aliende. Natural de Soroña, España. Censado en 1664 con el número 51. Fiador de Juan de Espinoza en 1671. Puede ser hermano de Mateo de Allende o Aliende. Contrajo matrimonio el 5 de agosto de 1658 con Isabel de Garay y Huerta y de Juana de Garay y Espindola. Hijos: **Miguel**, bautizado el 3 de enero de 1662 (III.44v.). *252*

ALLENDE, Mateo

También Aliende. Natural de Soria en Lestao, Vizcaya. Hijo legítimo de Juan de Allende y María Pérez de Balpardo. Censado en 1664. Era de oficio pulpero. Poseía

casas en el barrio Recio de seis piezas de tejas y cercadas, valuadas en seis mil pesos, con estrado, diez cuadros y ocho esclavos y un capital de cinco mil pesos al fin de su vida. Contrajo matrimonio con Ana de Garay de Reluz y Huerta, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan González de Reluz y Huerta y de Juana de Garay y Espíndola. Hijos: **Miguel**.
Juana falleció en 1710 bajo testamento del 8 de mayo del mismo año (Ts. leg. 8128 y prot. 68.741v.). *253*

ALLRELDAIN, Juan
Oficial carpintero, testigo de una querella criminal en 1673, cuarenta años, analfabeto. *254*

ALMADA, Lorenzo
Nacido en 1684 en Hornero. Censado en casa propia. Era dueño de hornos para hacer ladrillos en 1726. Contrajo matrimonio con María de la O Sotelo, con nueve hijos en 1744. Entre ellos: **Ana**, bautizada el 10 de junio de 1703 (7 meses) (IV.289); **María**, bautizada el 14 de febrero de 1705 (6 meses) (IV.335); **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Gutiérrez; **Juan Roque de Almada y Sotelo**. *255*

ALMADA, Pascual
Censado en 1744 con dos hijos en tierras arrendadas, con su rancho de paja en el pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio con Paula Alvarez. *256*

ALMADA Y SOTELO, Juan Roque
Nacido en 1700 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Lorenzo de Almada y de María de la O Sotelo. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras arrendadas. Era dueño de veinte lecheras, cuarenta bueyes y ranchos, cuidaban de su chacra dos peones cordobeses. Criaba a tres huérfanos. Contrajo matrimonio con Javiera Arévalo. Tenían a su cargo una hija adoptiva llamada: **María Burgos**. *257*

ALMANDOS Y PUEBLA, José Gabriel
Nació en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de María Josefa Puebla. Contrajo matrimonio el 4 de marzo de 1792 (V.517) con Buenaventura Paso y Fernández Escandon. Hijos: **María Josefa Carmen Dorotea**, 7 de febrero de1793 (XVII.108); **Francisco Mariano Rufino**, 13 de octubre de 1794 (XVIII.35).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Serafina López Camelo. Fueron sus hijos: **Lucía Josefa Carmen**, 6 de julio de 1797 (XVIII.192), contrajo matrimonio con Mateo Visillac; **María Eusebia Fortunata**, 14 de agosto de 1799 (XIX.103); **José María Bernabé**, 11 de junio de 1805 (XIX.230); **Mónica Josefa**, 4 de mayo de 1808 (Flores S.73); **María del Tránsito**, contrajo matrimonio con Fernando de Visillac Núñez de Lara el 6 de diciembre de 1825 (I.147M). *258*

ALMANDOS Y PUEBLA, Ramón
Nació en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de María Josefa Puebla. Contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1769 con Paula de Azevedo y González de Meza, hija legítima de Domingo de Aba González de Meza. Tuvo una hija: **María Dominga**, 18 de septiembre de 1770 (XIII.59). *259*

ALMANDOZ, Francisco
Natural de Aranaz, Vizcaya. Contrajo matrimonio el 25 de mayo de 1730 (IV.348) con María Josefa de Puebla, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Puebla y de Victoria Rodríguez Flores. Hijos: **María Magdalena**, 22 de julio de 1732 (IX.36); **Miguel Teodoro**, 30 de septiembre de 1735 (IX.290); **Hilario**, 14 de enero de 1739 (IX.420); **Petrona Josefa**, 3 de mayo de 1741 (IX.502); **Pedro Toribio**, 30 de abril de 1743 (IX.568); **Angela Juana Rosa**, 30 de agosto de 1745 (IX.667); **José Gabriel Almando y Puebla**, 20 de marzo de 1747 (IX.735), con sucesión; **Escolástica Josefa**, 12 de febrero de 1748 (X.28), contrajo matrimonio con Sebastián Sainz de Robredo; **Ramón José Almando y Puebla**, 1° de septiembre de 1749 (X.120), con sucesión; **Ana Jacinta Hipólita**, 17 de julio de 1750 (X.166); **Dominga Francisca**, 5 de agosto de 1751 (X.199); **Narcisa Josefa**, 31 de julio de 1753 (XI.45). *260*

ALMAZAN, Juan
Capitán. Testigo de una soltería en 1681. Estuvo en Flandes con el capitán Diego Morón con quien vinieron juntos al frente de una leva. Tenía cuarenta años. *261*

ALMEIDA, Marcos
Natural de Santiago de Chile. Hijo legítimo de Alejandro de Almeyda y de Isabel Galindo. Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1663. Hizo la suya el 3 de enero de 1662 (III.89). Contrajo matrimonio el 19 de enero de 1662 (III.19v.) con Juana de Belmonte de quince años, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Belmonte y de María Morales. Hijos: **Micaela**, bautizada el 6 de octubre de 1662 (III.53), contrajo matrimonio con Juan Cardozo Pardo y Santuchos, con sucesión. *262*

ALMEYDA, Ramón
Vino en 1668. Soldado del presidio, hermano de Marcos Almeyda. Hizo información de soltería en 1670 para casarse con Manuela de Merlo pero desistió. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonia Machado en 1670, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás Machado (ACE. III.161). Tuvieron una hija: **Juana Rosa**, bautizada el 21 de septiembre de 1672 (2 meses) (III.135v.).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Manuela de Merlo. *263*

ALMIRÓN, Diego
Natural de Corrientes, hijo legítimo de Antonio de Almirón y de Isabel Ramírez. Falleció bajo disposición testamentaria el 28 de febrero de 1723 (Ats. t.1722-2, f.308v.). Contrajo matrimonio en 1707 con Juana Rodríguez Flores. Podría ser ésta la mujer de Juan Barragán y Sanabria, que viuda, casara con Almirón, o la hija de Pedro Rodríguez Flores y Díaz Fonseca. Censado en su estancia de Luján con nueve hijos, de los cuales cinco eran varones, en 1726. Hijos: **Juan Almirón Rodríguez Flores**; **Pablo**; **Diego**; **Pedro Nolasco**; **Isabel**; **Antonia**; **Catalina**; **Gregoria**; **José**. *264*

ALMIRÓN, Francisco
Estanciero, nacido en 1694. Censado en 1744 en su estancia sobre el río Luján, en tierras de Francisco de Espinoza. Contrajo matrimonio con Agustina Ruiz, nacida en 1718. Hijos: **Felipa**, de catorce años; **Roque**, de once años; **Francisco**, de ocho años; **Nicolás**, de 7 años; **Ana María**, de dos años; **María**, de tres meses. *265*

ALMIRÓN, Francisco de
Clérigo nacido en 1620. Licenciado. Testigo contra Jacinto de Lariz en la información levantada en julio de 1647 por el obispo Mancha y Velazco. *266*

ALMIRÓN, José
Contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1718 (IV.176), en Buenos Aires, con Teresa Armiña. No tenemos otras noticias. *267*

ALMIRÓN, José
Nacido en Asunción en 1684. Chacarero arrendatario. Censado en 1738, en casa propia con siete hijos, y en

1744 en el pago de la Magdalena, en tierras arrendadas y rancho de paja. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 3 de enero de 1718 (IV.146) con María de Guzmán. La creemos hija de Juan Simón de Guzmán y de Francisca Gayoso. Hijos: **Lázaro de Almirón y Guzmán**, nacido en 1716, con sucesión; **Javier**, nacida en 1723; **Gonzalo**, 1724; **Miguel**, 1726; **Valentín**, 1729; **Manuel**, 1736; **Javiera**, contrajo matrimonio con Ventura Maciel Vallejos y Lizola; y otros hijos menores. *268*

ALMIRÓN, Lázaro de

Natural de Corrientes. Hijo legítimo de Diego de Almirón y de María de la Calzada. Combatió contra los indios que habían destruido la reducción de Santa Lucía de los Astores, al mando de Cristóbal Garay. Formó parte de la expedición al mando de Manuel Cabral de Alpoin, que protegió al pueblo de Santiago Sánchez. A las órdenes de don Mendo de la Cueva y Benavídez, asistió en 1638 a la campaña de los calchaquíes. Intervino con el teniente gobernador de Corrientes, Juan Arias de Saavedra, en la persecución de los indios yayanates, hometes y degalastes. Volvió a defender a Santiago Sánchez en compañía del capitán Francisco de Agüero, sucesor de Saavedra en la tenencia de la gobernación. Contrajo matrimonio en 1625 con Catalina de Esquivel y Cabrera, hija legítima de Gabriel de Esquivel y Cabrera y Juana Díaz del Valle. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Buenos Aires con doña María Casco de Mendoza, hija legítima de Víctor Casco de Mendoza y Cejas, y de Mayor López de los Reyes. Fue asimismo Almirón regidor, alférez real, alcalde ordinario y de hermandad. En 1665 hizo retejar la Iglesia Mayor y de la Merced de Corrientes. Manuel Figuerero publica noticias de este personaje en su obra «Lecciones de historiografía de Corrientes».

Observaciones: Por la biografía de Diego de Almirón, padre de Lázaro, puede verse Lafuente Machain, «Conquistadores del Río de la Plata», 1943.
269.

ALMIRÓN Y GUZMÁN, Lázaro

Nacido en 1716, hijo legítimo de Miguel. Censado en el pago de la Magdalena en 1744. Contrajo matrimonio con Antuca Medina. Uno de sus hijos era: **Antonio**, nacido en 1730, y otros dos hijos menores. *270*

ALMOYÑA, Domingo Alonso

Natural de Galicia. Sargento, soldado del presidio. Vende al alférez Sebastián de Castro una estancia en la Cañada de la Cruz en trescientos pesos el 4 de mayo de 1700 (RE. 1871.34). Contrajo matrimonio con Teresa de Gribeo, hija legítima de Lorenzo de Gribeo y de Catalina Rodríguez de las Varillas. Hijos: **Juana**, bautizada el 21 de febrero de 1689 (3 meses y medio) (IV.103v.). Contrajo matrimonio con Francisco de la Plaza; **Vicente**, bautizado el 10 de diciembre de 1691 (IV.133v.); **Catalina**, bautizada el 28 de noviembre de 1693 (6 meses) (IV.159). Contrajo matrimonio con José Lenguazer. Censada en 1744 viuda en casa propia con cinco hijos: José, nacido en 1725; Esteban, nacido en 1726; Domingo, nacido en 1730; Manuel, 1733; **María Teresa**. *271*

ALONSO, Antonio

Hijo de Juan Ruiz, nacido en Toro en 1658. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en el año 1680. Buen cuerpo y carirredondo. *272*

ALONSO, Baltasar

Hijo de Martín, nacido en Valladolid en 1665. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Está descripto como de buen cuerpo, ojos pardos y cabello castaño. Contrajo matrimonio el 1° de agosto de 1683 (III.122v.) con María de Grafiño y Pintos, hija legítima de Francisco Alvarez Grafiño y Burgos y de Catalina de Figueroa y Pintos. *273*

ALONSO, Baltasar

Véase Alonso de Quirós, Baltasar. *274*

ALONSO, Domingo

Natural de Galicia. Sargento. Testó en 1693 (Ats. 54-431). *275*

ALONSO, Domingo

Sevillano, hijo legítimo de Domingo Alonso y María Vazquez. Testó en 1630 (Ats. 16-259). *276*

ALONSO, Francisco

Hijo de Domingo. Nacido en Lisao, Galicia, en 1657. Vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1685. Cuerpo mediano y moreno de rostro. Contrajo matrimonio el 21 de noviembre de 1699 (III.294v.) con Juana de Azedo, hija legítima de Tomás de Azedo Pacheco y Gregoria de Soto. *277*

ALONSO, Gregorio

Hijo de Pedro, nacido en Tuy en 1658. Vino en la leva de Miluti en 1681. Era de cuerpo mediano y nariz gruesa. *278*

ALONSO, Juan

Contrajo matrimonio con Inés González. Tuvo una hija: **Antonia**, bautizada el 25 de marzo de 1707 (V.22v.). *279*

ALONSO, Martín

Véase Martín Alonso. *280*

ALONSO, Pascual

Nacido en 1656 o 1657 en Salvatierra, pueblo de Santa Marina, obispado de Tuy, Galicia. Hijo legítimo de Juan Alonso y de Josefa Alvarez. Soldado de presidio, vino con la leva de Gómez del Rivero en 1674. Ascendido a alférez en 1690, de ojos hundidos. Testigo de una soltería en 1686, confesaba treinta años, hizo la suya el 7 de mayo de 1690 (VI.62). Testó el 9 de octubre de 1717. Contrajo matrimonio el 12 de junio de 1690 (III.168v.) con Catalina Díaz de Betancur e Ibarra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Díaz de Betancur y de Ignacia de Ayusso e Ibarra. *281*

ALONSO, Pedro

Nacido en Escarena del Campo en 1636. Hijo de Pedro Alonso. Cariancho, de ojos azules. Vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. *282*

ALONSO BRAVO, Andrés

Testigo de veintiocho años en una soltería en 1617. *283*

ALONSO DE QUIRÓS, Baltasar

Natural de Coquimbo, dice en su soltería, y de la Serena en su testamento. Hijo legítimo de Baltasar Alonso, natural de España y de Inés de Acosta, natural de Valdivia y de noble familia. Fue alcalde de Coquimbo. Había servido a Su Majestad desde 1664, enrolado en el ejército. Hizo informe de soltería el 1° de noviembre de 1639 (II.178). Fallecido en 1699 bajo disposición testamentaria del 11 de septiembre de 1699 (Ats.56-820). Entre sus bienes se contaba la estancia El Arrayán, a tres leguas de la ciudad, dos estancias desiertas en el pago de Matanzas y en la laguna de las Varillas. Contrajo matrimonio en 1641 con María Gamiz de Vergara, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Agreda de Vergara y de María Gamiz, había heredado a su hermana Francisca, muerta en la peste de 1652. Testó el 4 de mayo de 1681 (Ats.44.793). Hijos: **Antonio Bernardo de Quirós**, bautizado el 14 de junio de 1662 (6 años) (III.46); **Juana de Vergara**, bautizada el 12 de septiembre de 1650 (II 2a. P.52). Contrajo matrimonio con Francisco Sanz de Mena.

Recibió dos mil pesos en dote. Ella falleció en Mendoza donde había dejado cuatro hijos. *284*

ALONSO PALOMINO, Francisco
Anotado en la lista del barbero en 1607. Contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 1605 (I.55) con María del Castillo. *285*

ALPOIN, Manuel de
Véase Cabral de Alpoin, Manuel. *286*

ALQUIZALETE, Juan Bautista
Escribano. Nació en Guipúzcoa, y pasó muy joven a América, por los años 1715-1716. Tenía un hermano, Juan Antonio, que en 1739 le otorga un poder para testar. El 3 de septiembre de 1716 compra el registro de la escribanía de Hacienda Real en cinco mil pesos, que había sido de Tomás Troncoso. Vive mucho años en la ciudad ejerciendo su oficio, y en 1744 es censado en casa de su tío, Juan Antonio Alquizalete, con dieciséis esclavos, en que manifestó ejercer el comercio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Buenos Aires el 22 de marzo de 1720 (IV.214) con Lucía de la Rámila, natural de Buenos Aires e hija legítima de Justo de la Rámila y de Isabel Aguirre. Lucía falleció el 19 de mayo de 1721, y testó su marido en su nombre el 30 de diciembre de 1721 (70-662). Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1722 con Ana de la Rámila, su cuñada (Ts. Prt.II.5, 1304), dotada en ochocientos pesos. Hijo de su primer matrimonio fue: **Juan Antonio Alquizalete**, nacido el 5 de mayo de 1721. *287*

ALQUIZALETE Y DE LA RÁMILA, Juan Antonio
Nacido en 1721, hijo legítimo de Juan Bautista Alquizalete y Lucía de la Rámila. Alcalde de primer voto en 1750. *288*

ALQUIZÚ, Francisco
Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 20 de junio de 1718 (IV.168) con María Monroy, posiblemente nieta de Juan Bautista Monroy. Sin otras noticias. *289*

ALSUA, Juan de
Concesionario impuesto de correduría de lonja, mojonería y romana, pide el 22 de noviembre de 1622, se le dé el traslado de sus atributos y se le respete su asiento. *290*

ALTAFULLA Y DE LA RIVA, Pedro de
Natural de Madrid. Hijo legítimo de Bartolomé de Altafulla y de Jerónima de la Riva. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 27 de septiembre de 1681 (v.27). Fallecía el 19 de noviembre de 1698 (TS. leg.3857). Contrajo matrimonio con Jacinta Rodríguez, hija legítima de Pedro Fernández Castellanos y de María Hernández de los Reyes, nacida en Buenos Aires el 29 de octubre de 1681 (III.108), hermana del capitán Bernardino Rodríguez, y sobrina de Antonia de los Reyes, esta última, esposa de Antonio Rodríguez. Hijos: **Lorenza de la Riva y Altafulla**, bautizada el 10 de septiembre de 1682 (IV.6), contrajo matrimonio con Bernardo Rodríguez Agüero; **Clara**, bautizada el 5 de noviembre de 1685 (1 año y medio) (IV.61v.), contrajo matrimonio con José García; **Francisco Bernardino**, bautizado el 2 de diciembre de 1686 (IV.81); **Antonia**, bautizada en 1689 (IV.106), fallecida soltera; **Pedro Riva y Altafulla**, bautizado el 6 de enero de 1694 (IV.160). Las tres primeras fueron herederas de su tía Antonia de los Reyes, esposa de capitán Antonio Rodríguez (testó en 1706, Ts. 65-653). En el inventario figuraban veintiséis figuras de vidrio, entre ellas un Santo Cristo, ciento cincuenta y dos sortijas de alquimia, doscientas treinta y nueve medallas, una gruesa de botones de estaño. Su médico, el cirujano Pedro Constanza, dice que lo vino curando desde el puerto de Cádiz hasta su fallecimiento. En esa época sólo vivía Lorenza. *291*

ALTAMIRA, Pedro
Natural de Orense, Galicia, nacido en 1650. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. En su descripción dice ojos pardos. *292*

ALTAMIRANO, Agustín
Contrajo matrimonio con Margarita Flores. Hijos: **María**, bautizada el 1° de octubre de 1692 (7 meses) (IV.143v.). *293*

ALTAMIRANO, Agustín
Prior del convento de Santo Domingo en 1685. Vende un solar (RE. 1871.11). *294*

ALTAMIRANO, Cristóbal
Véase Matute Altamirano. *295*

ALTAMIRANO, Diego de
Jesuita misionero, nació en Madrid en 1627. A los diecisiete años ingresó en la Compañía de Jesús, a los diecinueve partía en la expedición del procurador Juan Pastor de 1647, para el Río de la Plata, de donde pasó a Córdoba. En 1673 se encontraba en la ciudad de Esteco, donde permaneció muchos años en la conversión de los indios. Fue provincial de la Compañía de Jesús en el Río de la Plata, Tucumán y Paraguay, en 1679 y 1680. Fue rector del colegio y Universidad de Córdoba. En 1683 se embarca en el «Santa Bárbara» como procurador general ante Madrid, consultado por el Consejo de Indias, al que elevó una serie de memoriales de gran interés: que los portugueses en el Paraguay querían comunicarase por agua con San Gabriel; que por agua podía irse desde el Río de la Plata a cuatro leguas de Potosí; que el interés de los portugueses era cada vez mayor en el Brasil, que querían extender hacia occidente; que el Brasil recibía tres flotas fuera de otros navíos para su comercio; que una flota para Cartagena y otra Buenos Aires, con mercancía al mismo precio que la extranjera; revocó o hizo revocar una Real Cédula que autorizaba a los encomenderos hacer trabajar a los indios en los yerbales. Tradujo una doctrina cristiana a la lengua moxá, con algunos asentamientos para el arte y vocabulario de la misma. Escribió sobre este personaje Udaondo en su Diccionario. *296*

ALTAMIRANO, Salvador
Nació en 1604 en Concepción del Bermejo. Posiblemente hijo de Hernando Altamirano, expedicionario de Mendoza, vecino de Trujillo y de Lucía de Esterlín, posiblemente hija ésta de Arnao Esterlín, conquistador, natural de Alemania, nieto paterno de Alonso Blázquez y de Juana González. Había estado en el Perú y en Córdoba (ACE. Leg. I, exp. 70 de 18 de noviembre de 1638). Testigo en un pleito en 1654. Contrajo matrimonio con Juana de Ballesteros y Guerra, hija legítima de Julián Ballesteros y de Bernardina Guerra. Falleció bajo disposición testamentaria el 6 de septiembre de 1664 (Ats. t.37.687v.). Su esposa pedía el 9 de septiembre de 1653 amparo, porque su marido iba a irse de la ciudad y le había vendido sarcillos y tapete, y le quería vender una esclava. Se le ordena no se vaya ni maltrate a su esposa. (Agr. A. del Cabildo II.223). Hijos: **Hermenegildo Torres de Altamirano**, bautizado el 24 de junio de 1644 (II. 2a. 13), ausente en España; **Agustín Altamirano y Ballesteros**, bautizado en Buenos Aires, el 25 de septiembre de 1660 (III.35v.); **Margarita**, 29 de abril de 1644 (II.13). Su esposa había criado un niño, Felipe de Segovia, hijo de Manuel Felipe de Segovia. *297*

ALTAMIRANO Y MÉNDEZ, Cristóbal

Nació en Santa Fe el 11 de junio de 1601, misionero jesuita. Hijo legítimo de Cristóbal Matute de Altamirano, vecino fundador de Buenos Aires, y de Juana Méndez. Ingresó en el colegio de la Compañía de Jesús al 11 de enero de 1617, en el que hizo sus primeros estudios y el noviciado en Córdoba del Tucumán. Pasó a los veintitrés años a las reducciones del Paraguay sobre el río de este nombre. Aprendió y dominó el idioma guaraní. Fundó en 1630 la reducción Nuestra Señora de la Asunción de Acaraguá, donde asistió doce años con gran sacrificio personal, sobre todo en la gran peste de 1636. Rector del Colegio de la Asunción de 1652 a 1656, gobernador de todas las misiones del Paraguay en 1662. Pasó a Buenos Aires en 1665 hasta el año de 1670, en que se embarcó para el viejo mundo llevando la representación de su colegio, en el navío «San Hermenegildo». Procurador general de todas las provincias jesuíticas en Madrid hasta 1774. Regresó a Buenos Aires ese mismo año a bordo de los navíos de registro de la expedición de Gómez del Rivero, al frente de treinta y cinco religiosos. Pasó a Córdoba de rector del Colegio Máximo, que desempeñó con gran acierto. Fue designado gobernador de las misiones, cargo que desempeña durante cuatro años, en que contribuye con toda eficacia a la organización de las fuerzas guaraníes, con cuya intervención se desaloja a los portugueses de la Colonia del Sacramento el 7 de agosto de 1680, con tres mil de ellos armados que combatieron con gran denuedo, por cuya acción fueron admirados por el general en jefe, don Antonio de Vera y Mujica, por su adiestramiento y disciplina. Terminó su gobierno en 1682, y quedó en esas provincias a cargo de la instrucción de los padres jóvenes. Cargado de méritos, terminó sus días en la reducción de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, el 27 de abril de 1698, con ochenta y un años de vida en la compañía de Jesús. Fue uno de sus más esforzados varones. El padre Guillermo Furlong ha escrito su vida en «Glorias santafecinas». *298*

ALTOLAGUIRRE, Martín

Censado en 1744 en un cuarto de propiedad de la calle hoy Moreno, ausente en el Paraguay, con tres esclavos y varios sirvientes indios. Oficial real en 1751, intendente de la expedición de límites en Misiones. Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1730 con María Josefa de Pando, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Pando Patiño y de Ana Rodríguez de Sosa. Hijos: **Bernardino**, nacido en 1731; **Juan Bautista**, siguió la carrera naval en la que alcanzó el grado de capitán de navío, falleció el 14 de septiembre de 1804; **Martín**, nacido en 1736, reemplazó a su padre en 1767; **Antonio**, nacido en 1738; **Francisco**, nacido en 1741, sacerdote fundador del colegio de San Lorenzo, falleció el 2 de noviembre de 1794; **León Pedro José**, nacido en 1753, comandante general de resguardo en 1801, luchó en las invasiones inglesas, fue director de la renta de Tabacos en 1809. *299*

ALTOLAGUIRRE Y PANDO, Bernardino José

Hijo de don Martín. Estudió en Valladolid, corregidor en el Perú de Castrovirreina en 1763. Contador real de la Casa de Moneda de Santiago de Chile. Falleció el 24 de agosto de 1798. Contrajo matrimonio con Josefa Brianda Manso. *300*

ALTOLAGUIRRE Y PANDO, Martín José

Hijo de Martín Altolaguirre y de María Josefa de Pando. Agrónomo notable que aclimató plantas exóticas en su quinta de la Recoleta. Contador mayor de cuentas del virreinato, comisario de guerra, ministro tesorero real, hermano mayor de la Santa Caridad de Jesús. Donó algunas obras para la formación de la biblioteca pública en 1810. Falleció el 8 de octubre de 1813. Era amigo del general Belgrano. *301*

ALURRALDE, Bautista de

Coracero de la compañía del capitán don Pedro Pacheco. Vino de marinero en 1682, en el patache del capitán Cristóbal de Aguerri, que vino de aviso y se perdió en la boca del Riachuelo. Se le ofreció servir en las barcas de Su Majestad, pero se negó pues deseaba regresar a su país, por ser casado en la villa de Rentería y con hijos, y sienta plaza con la condición de poder abandonarla cuando se embarcara. Licenciado a ese efecto el 3 de diciembre de 1686 (Agr. R. I p. 9). *302*

ALVA, Francisco

Portugués, nacido en 1604. Estuvo en Angola y Río de Janeiro, de donde pasó a Buenos Aires en 1637. Hizo información de soltería el 20 de octubre de 1638 (II.61). Contrajo matrimonio en 1638 con María de Salinas, nacida en 1622. Fue su hija: **Estefanía**, bautizada el 20 de agosto de 1639 (I.151). *303*

ALVA Y ARGÜELLO, José

Testigo de diecinueve años en una soltería en 1632. *304*

ALVARADO, Agustín

Nació en Santa Fe en 1716. Peón de campo, jornalero. Censado en Arroyo del Medio en 1744 en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María de Vera, nacida en Santa Fe en 1726. Sin sucesión en 1744. *305*

ALVARADO, Francisco

Nació en Buenos Aires en 1684. Podría llamarse Ortiz de Alvarado. Censado en casas y tierras propias contiguas a la capilla de la Virgen de Luján, con su familia. Contrajo matrimonio con María López Alamota, nacida en 1694. También llamada Osornio, hija de Juan Francisco López Osornio y Juana M. Castro. Hijos: **Francisco**, bautizado el 27 de mayo de 1711 (VI.125v.) (9 meses); **Miguel Jerónimo Alvarado y López**, bautizado el 31 de marzo de 1712 (6 meses) (V.144), con sucesión; **María de las Mercedes**, bautizada el 28 de noviembre de 1713 (VI.35), de un año y medio. Contrajo matrimonio con [?] Pérez de Leguisamo con los siguientes hijos: Margarita, bautizada el 16 de agosto de 1725 (VII.447), contrajo matrimonio con José Antonio Chavarría, hijo legítimo de Juan José de Chavarría y de Leonor Gutiérrez Caravajal, con sucesión en Montevideo con varios hijos habidos en Buenos Aires; Ignacio, nacido en 1729; Josefa, 1734; Anastasia, 1736; Juan Pablo, 1738; **Lucía**, 1720, contrajo matrimonio con Clemente Rodríguez, natural de Santiago del Estero, nacido en 1704. Tuvo a sus hijos Francisco Javier, 1740, y Manuel, 1743. Clemente Rodríguez, de un anterior matrimonio tuvo también a los siguientes hijos: Manuel, nacido en 1730; Lorenzo, 1732 y José 1740; **Catalina**, nacida en 1732. *306*

ALVARADO, José

Véase Ortiz de Alvarado. *307*

ALVARADO, Juan

Natural de la villa de Laredo en Burgos. Hijo legítimo de Pedro de Alvarado y de Juana de Aluga. Estuvo dos años en Portugalete y en 1645 se embarcó para el Río de la Plata en un navío inglés. Hizo testimonio en una soltería el 23 de agosto de 1649 (II.179). Falleció bajo disposición testamentaria en 1693 (Ats. 54-397), sin sucesión. En tiempos de Lariz es despojado de quinientos pesos y tres

esclavos, reclamando todo en el juicio de residencia, lo que obtiene. *308*

ALVARADO, Juan de
Contrajo matrimonio el 12 de febrero de 1715 (IV.126) con María Polonia Galiano, posiblemente hija de Lorenzo Galiano. *309*

ALVARADO, Pedro
Nació en 1624. Procurador general en 1686. Es comisionado para la cobranza de las alcabalas por el cabildo en compañía de Baltasar de la Quintana Godoy en 1685. En 1680 asiste a las juntas de vecinos y de guerra del 8 y 13 de febrero y del 28 de julio de 1680, con motivo de la población y desalojo de los portugueses de la Colonia. Contador de la Real Hacienda, recibido el 1° de junio de 1658 (había comprado «La Futura»). Procurador general en 1691, presentó memorial reclamando los impuestos, cuero, ganado en pie, yerba y vino, exponiendo ideas de gran trascendencia económica (AGN. p.I exp. 5). Arbitro en el pleito A. Rojas y Azevedo contra Vázquez de Velazco en 1689. Tesorero de alcabalas en 1687. Alcalde ordinario de primer voto en 1689. En 1679 reclama trescientos pesos que dio en empeño por las mazas de cabildo. *310*

ALVARADO, Pedro
Procurador de número el 22 de febrero de 1610. *311*

ALVARADO Y HOZ, José
Recaudador de alcabalas designado por el cabildo el 20 de febrero de 1685. Nació en Secadura, montañas de Burgos, el 18 de febrero de 1657. Alcalde de segundo voto en 1689, maestre de campo, caballero de Santiago. Contrajo matrimonio el 29 de diciembre de 1687 (III.158) con Isabel de Sosa Rodríguez de las Varillas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Fernán Rodriguez de Terra y Sosa y de Agustina Rodríguez de las Varillas. Su hija única era: **Josefa Rosa de Alvarado y Sosa**, bautizada el 3 de febrero de 1690 (IV.112v.), que contrajo matrimonio con Miguel de Riglos y de la Bastida. *312*

ALVARADO Y LÓPEZ, Miguel Jerónimo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Alvarado y de María López Alamota. Censado en estancia propia en 1744 en el pago de Las conchas. Contrajo matrimonio con Catalina Ortega. Hijos: **[?]**, nacido en1732; **Narciso**, 1736; **Juan**, 1738. *313*

ALVAREZ, Alonso
Condenado antes de 1586 en diez libras de plomo que pagó su fiador Antón Higueras de Santana. *314*

ALVAREZ, Andrés
Soldado del presidio, hijo legítimo de Cristóbal, natural de Villa Malona en 1647. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Buen cuerpo, pelo negro y bizco. *315*

ALVAREZ, Antonio
Censado en 1744 de sesenta años, alquilaba casa a Gregorio de Zamudio. Poseía dos esclavos. Contrajo matrimonio con Juana de Dios. Hijos: **Juan José**, bautizado el 7 de junio de 1707 (V.30); **Micaela**, bautizada el 4 de octubre de 1712 (V.153). *316*

ALVAREZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Gracia Caballero. Hijos: **Juana**, bautizada el 5 de mayo de 1705 (11 meses) (IV.322v.); **Pablo Antonio**, bautizado el 17 de enero de 1711 (V.115). *317*

ALVAREZ, Antonio
Portugués natural de Lisboa. Sastre, desterrado por Hernandarias, el cabildo se opone en su sesión del 19 de junio de 1617 por ser necesarios sus servicios. Hijo de Alvaro López y de Dominga Pérez. Compra en 1618 a Juana Robles, viuda de Andrés Navarro de Sampaio, una casa de sala y dos aposentos, y un pedazo de solar, patio y huerta (Ats. 3.323). En 1623 contribuía con diez pesos en una manda graciosa a Su Majestad. Cuñado de Juan Quintero de Ocaña. Contrajo matrimonio el 3 de marzo de 1616 (II.5v.) con Lucía González, natural de Las Palmas, en las Canarias. Viuda de Domingo López Hornelas e hija legítima de Salvador González y de Leonor Fernández. Falleció bajo disposición testamentaria el 9 de abril de 1656 (Ats.33.7). Sus padres eran naturales de las Canarias. Hijos: **Catalina Núñez**, contrajo matrimonio con Ambrosio Pereyra; **Antonio Alvarez y González**, padre jesuita, sin noticia. *318*

ALVAREZ, Bartolomé
Maestro zapatero. Natural de Cuzco. Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1670 con Bartolina, india, natural de Buenos Aires. *319*

ALVAREZ, Benito
Sacerdote. Testó en 1673 (Ats. 41.126). *320*

ALVAREZ, Bernardo
Contrajo matrimonio con Juana Teodora Gómez de Saravia y Flores, hija legítima de Juan y de María Rodríguez Flores. Usó el apellido Lozano. Testó el 6 de enero de 1742 (R. III.f.3). Hijos: **José Prudencio**; **Bernardo de la Cruz**; **Juana María**; **María de la Paz**.
Véase también Montes de Oca Alvarez, Pascual. *321*

ALVAREZ, Clara
Portuguesa, nacida en Torres Novas. Viuda de Tristán Gómez Freyre. Madre de María Freyre, tercera mujer de Juan de Vergara, y también de Domingo López Freyre y de Antonio Gómez Freyre. Diego de Vega era primo hermano de su marido. Vino a Buenos Aires en 1621 en compañía de sus hijos varones a visitar a su hija María. Madre también de Inés de Santa Clara y de Juana de Siervo, monjas profesas de Santa Clara en su ciudad natal. Hizo un codicilo el 21 de enero de 1634 (Ats.27.53). *322*

ALVAREZ, Diego
Censado en 1726 en la estancia de la Virgen de Luján, con tres hijos, de los cuales dos eran varones. Contrajo matrimonio con Petrona Naranjo, natural de Buenos Aires. Podría ser la viuda de Nicolás Cabañas Lara. Un hijo llamado: **Martín**, 1716.
Ignoramos el nombre de los otros dos. *323*

ALVAREZ, Diego
Véase Alvarez de Contreras.
Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario tal como Molina lo consigna aquí *324*

ALVAREZ, Domingo
Natural de la provincia de Cuyo. Pide en 1724 la venta de un negro. Censado en 1738 con su mujer y un hijo, en casa sobre San Pablo. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 25 de septiembre de 1716 (IV.150) con María González o Gutiérrez Barragán. *325*

ALVAREZ, Domingo
Testigo de un bautismo en 1610. *326*

ALVAREZ, Fernando
Herrero y tejero portugués. Se presentó al cabildo el 17 de noviembre de 1608, solicitando «un rinconcito que está

atajado en el camino que va al Riachuelo y una barranca que está robada de aguas, que está al cabo de los solares de esta ciudad», para hacer un horno de ladrillo y tejas, que la institución le acuerda. El 1º de junio de 1609 se le pagan doce pesos por cubrir el frente del cabildo. El 23 de octubre de 1617 cobra ciento cincuenta y seis pesos por obras en el fuerte. *327*

ALVAREZ, Francisco

Abastecedor de carne en 1666. *328*

ALVAREZ, Francisco

Nacido en 1706. Censado en 1744 en tierras ajenas en el pago de Matanzas y en tierras de Merlo. Contrajo matrimonio con Juana Rosa Piñero, nacida en Buenos Aires, en 1706. Hermana de Luis Piñero. Hijos: **María Rosa**, 1726; **Francisca**, nacida en 1734; **Isabel**, 1736; **Juan**, 1738; **Bernarda**, 1740. *329*

ALVAREZ, Francisco

Natural de Guimaraens, Portugal. Maestro de obras, de oficio cerrajero. Desterrado por Hernandarias, el cabildo se opone en su sesión del 19 de junio de 1617, por ser necesario a la ciudad. Cobra el 23 de julio de 1618 la cantidad de treinta y nueve pesos por obras ejecutadas en el fuerte. *330*

ALVAREZ, Francisco

Véase Alvarez de Acosta y Sanabria, Francisco. *331*

ALVAREZ, Gonzalo

Natural de Consejo de Baioso. Portugués, hijo legítimo de Domingo Alvarez y de Guiomar Pintos. Morador del pago de Montegrande. Fiador de una escritura en 1632. Hizo informe de soltería en 1619 (I.24), y fue censado en 1622. Falleció bajo disposición testamentaria en 1654 (23.246). En 1619 casó en primeras nupcias con Mariana de Acosta y Bermúdez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gonzalo de Acosta y de Mariana Bermúdez. Sin sucesión. En segundas nupcias casó con María de los Angeles Fredes y Vivancos el 29 de febrero de 1623 (II.19v.), hija legítima de Diego de Fredes y Elena de Vivancos. Dotada el 4 de febrero de 1623 por su padre en mil quinientos pesos (Ts. XII.17). Existe una duda sobre su primer casamiento, pues Gonzalo no dice una palabra de ello en su testamento. Podrían ser dos personas, o no realizó el primero, disuelta la promesa por cualquier causa. *332*

ALVAREZ, Gregorio

Alcalde de hermandad en 1699. *333*

ALVAREZ, Juan

Nacido en 1714. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena, en tierras arrendadas. Vivía en la ciudad. Contrajo matrimonio con Juana Ortiz. Con cuatro hijos en 1744. *334*

ALVAREZ, Juan

Soldado del presidio. Natural de Cangas del Tineo, en las montañas de Asturias. Hijo legítimo de Juan Alvarez y de María Catalina. Vino en la leva de Miluti en 1681. Hizo informe de soltería el 14 de junio de 1690 (VI.60). Contrajo matrimonio el 18 de julio de 1690 con Juana de Burgos (III.169), natural de Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Burgos y de Catalina de los Cobos. *335*

ALVAREZ, Manuel

Portugués. El primer médico mencionado en las actas del cabildo. El 22 de enero de 1605 ofrecía sus servicios en el «harte de la cirujía» a cambio de un salario y de «medesinas y ungüentos y demás cosa que pusiere para las tales enfermedades y heridas», a cuyo fin mostraría «carta de essamen». El cabildo lo acepta dos días después, y le fija la suma de cuatrocientos pesos en frutos de la tierra a precio de reales. El 25 de mayo de 1605, el gobernador Hernandarias mandaba se quedase en la ciudad y se le pagara todo lo que «debe y es obligado», mientras el cabildo ordenaba a su alcalde hiciese la repartición entre los vecinos para pagarle. El 11 de junio insistía Alvarez sobre sus salarios, y poco después procuraba nuevamente el pago de sus haberes. Los salarios no se le pagaron, y Alvarez insistía una vez más el 27 de febrero de 1606, hasta que el cabildo ordena a su alguacil conminar al vecindario a su resarcimiento. No tenemos datos si se le pagaron los salarios, pero su nombre desaparece de las actas del cabildo desde esa fecha. *336*

ALVAREZ, Mario

Contrajo matrimonio el 2 de noviembre de 1659 (III.11v.) con Beatriz Pimentel, hija legítima de Salvador Cuello y Beatriz Pimentel. *337*

ALVAREZ, Mendo

Portugués. Contrajo matrimonio con Dominga Barbosa, portuguesa. Falleció bajo disposición testamentaria en 1632 (Ats. 16.154). La viuda casó en segundas nupcias con Alfonso Caraballo. Hijos de Mendo Alvarez y de Dominga fueron: **Francisca Barbosa**, contrajo matrimonio con Antonio de la Rocha Bautista; **Juan Carlos Barbosa**, fraile dominico; **María Barbosa**, bautizada el 18 de octubre de 1611 (I.38v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonio de Rojas, y en segundas nupcias con Pedro Toscano. *338*

ALVAREZ, Miguel

Contrajo matrimonio con Catalina Voco Moreto, hija legítima de Antonio Voco Moreto y de María de Sosa. Dotada en 1605 (Ats. 17.569). Sin noticia. *339*

ALVAREZ, Pedro

Contrajo matrimonio con María Ruiz. Con un hijo: **Pedro Ignacio**, bautizado el 20 de noviembre de 1711 (VI.135v.). *340*

ALVAREZ, Pedro

Contrajo matrimonio con Petrona Cabral de Agüero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Cabral de Ayala y de Catalina Tapia de Agüero. *341*

ALVAREZ, Pedro

Nació en Caravaca en 1655, hijo legítimo de Francisco Alvarez. Vino en la leva de Gómez del Rivero, fue teniente del presidio. Consta que tenía una cicatriz en una ceja. Contrajo matrimonio con María de Bustos el 30 de mayo de 1683 (III.122), natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé Bustos y de Francisca Peñalva. Hijos: **Diego**, bautizado el 17 de noviembre de 1685 (10 meses) (IV.54); **Petrona**, bautizada el 9 de febrero de 1686 (IV.67v.), contrajo matrimonio con Juan Castillo; **Juan Manuel**, bautizado el 10 de octubre de 1691 (2 meses) (IV.129); **Francisco**, bautizado el 27 de diciembre de 1692 (2 años, 9 meses) (IV.145v.); **Francisca**, bautizada el 27 de diciembre de 1692 (2 meses) (IV.145v.); **María**, bautizada el 2 de enero de 1699 (7 meses) (IV.206v.). *342*

ALVAREZ, Pedro

Nació en Santa Fe en 1721. Ganadero. Censado en el primer Arroyo de Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Simona Morales, nacida en Santa Fe en 1728. Sin sucesión en 1744. *343*

ALVAREZ, Pedro
Portugués nacido en 1704. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en el pago de Las Conchas, en tierras de los padres jesuitas. Contrajo matrimonio en Buenos Aires (nombre de la esposa desconocido). Con tres hijos: **Miguel**; **Antonio**; **Isidro**, y tres hijas menores. *344*

ALVAREZ, Rodrigo
Contrajo matrimonio con Catalina La Roca. Hijo: **Domingo**, bautizado el 18 de junio de 1654 (II.2a.71). *345*

ALVAREZ, Rodrigo
Portugués. Vende doce azadas para el cabildo y se le pagan doce pesos el 11 de agosto de 1609. Contrajo matrimonio con María Núñez, hija legítima de Salvador González y de Leonor Fernández. Falleció bajo disposición testamentaria el 20 de junio de 1654 (Ats.32.235). Hijos: **Leonor Núñez y Alvarez**, contrajo matrimonio con Juan Albarracín Pereyra. *346*

ALVAREZ, Ventura
Nacido en 1704 y censado en 1744 en su estancia de Pago de la Cruz, vivía con una ahijada de nombre Juana, de ocho años. Contrajo matrimonio con Isidora Abalos, nacida en Buenos Aires en 1719. Con un hijo: **Bartolo**, nacido en 1743. *347*

ALVAREZ ANTÚNEZ, Manuel
Natural de Viana, Portugal, hijo legítimo de Pedro Martínez y de María González. Estuvo en el Brasil varios años. Hizo información de soltería el 20 de septiembre de 1629 (I.69). Contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1629 (II.34) con María de Benavente, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Llutori y de Isabel de Alderete. Creemos que enviudó y casó en segundas nupcias con Domingo de la Rocha. *348*

ALVAREZ BRITOS, Diego
Natural de Buenos Aires, puede ser hijo de Pedro Alvarez Britos y de María Bustos. Testó el 13 de marzo de 1742 (R. III.158). Eran sus bienes casas de morada, tierras en la Cañada de Escobar en la estancia de Ignacio Blanco, tierras en Luján. Contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1692 con Petrona de Narbona, hija legítima de Pedro Juan Narbona y de Felipa Pinto. Hijos: **Diego**, 17 de septiembre de 1685, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petrona Naranjo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro y Juana Fredes, viuda de Nicolás Cabañas y Lara; **Martín**, 1° de noviembre de 1719; **Juan Inocencio**, 24 de junio de 1721, fallecido infante; **Juan Antonio**, 21 de enero de 1724, fallecido infante; **Ana**; **María**; **Pedro**; **Josefa**. *349*

ALVAREZ CARNERO, Manuel
Nació en Viana en 1603 o 1607. En el desarme de los portugueses de 1643, declaró estar casado con mujer criolla. De profesión «barbero cirujano», y entre sus bienes una pequeña casa y «los gajes de su oficio» (Rev. P. Pasado, tomo II, 123). Hizo testimonio de soltería en 1629 en donde declaraba tener veintidós años (I.59). *350*

ALVAREZ CONTRERAS, Pedro
Contrajo matrimonio con Juana de la Rosa. Con un hijo: **Domingo Alvarez Contreras y de la Rosa**, con sucesión. *351*

ALVAREZ CONTRERAS Y DE LA ROSA, Domingo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Juana de la Rosa. Testó en 1745 (III.489). Contrajo matrimonio el 5 de septiembre de 1716 con María Gutiérrez Barragán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Barragán y Gómez de Sanabria y de María Clara González Caballero. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 28 de septiembre de 1731 con Juana González Bautista. Fueron sus hijas: **María Josefa Pascuala**; **Basilia Antonia**. *352*

ALVAREZ DE ACOSTA, Francisco
Nació en Viana de Camiña en 1601, hijo legítimo de Francisco Benes de Acosta y de Ana Alvarez. Había viajado por Lisboa y Angola. Entró al país en 1628 en compañía de Luis Ramos Cuaresma. Reclama el precio de los toros de la fiesta de San Martín el 17 de octubre de 1670. Falleció bajo disposición testamentaria el 1° de junio de 1683 (Ats. 45.537). Censado en 1664 con el número 171, con nueve hijos en esa fecha. Hizo informe de soltería el 14 de agosto de 1633 (I.109), pretendió tomar estado con Ana Hernández Martín, hija legítima de Juan Martín de Amorín y de Magdalena Hernández y Rojas, con el consentimiento del padre pero la hija se opuso expresando un compromiso anterior con Francisco Méndez Ramos (I.109). Contrajo matrimonio el 13 de febrero de 1636 con Juana Gómez de Sanabria (ACE. II.20), natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel Jerónimo de Orozco y Velazco y de Guillermina Méndez Sotomayor y Sanabria. Hijos: **María Alvarez de Acosta y Sanabria**, bautizada el 7 de agosto de 1639 (I.151), contrajo matrimonio con Juan de Santiago; **Ana**, bautizada el 26 de julio de 1641(II.2a.9v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Sacarias de la Sierra y Morales, y en segundas nupcias con Antonio Martín de Montes de Oca; **Guillermina**, bautizada el 11 de junio de 1645 (II.2a.15), contrajo matrimonio con Juan Pacheco; **Gregoria**, bautizada el 20 de mayo de 1646 (II. 2a.21), fallecida infante; **Luisa**, bautizada el 25 de octubre de 1648 (II.2a.38v.), contrajo matrimonio con Martín de Alza; **Polonia**, bautizada el 19 de junio de 1656 (III.3), contrajo matrimonio con Juan Cáceres de Ulloa; **Francisco Alvarez de Acosta y Sanabria**, bautizado el 15 de octubre de 1656 (III.5v.), con sucesión; **Fray Juan Alvarez de Acosta y Sanabria**, bautizado el 28 de abril de 1659 (III.20v.), mercedario; **Juana**, bautizada el 19 de febrero de 1662 (III.45v.), fallece soltera en 1694 (Ats. 54.535). Otra fecha posible de fallecimiento es 1696 (Ts. 56-293v.). *353*

ALVAREZ DE ACOSTA Y SANABRIA, Francisco
Hijo de Francisco Alvarez de Acosta, natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 14 de diciembre de 1676 (III.64) con Juana Abalos de Mendoza y Valera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Casco de Mendoza y Ruiz y de Ana Valera o Rodríguez de las Varillas. Falleció bajo disposición testamentaria el 2 de febrero de 1685 (Ats. 47.650). Hijos: **Juan Alvarez de Mendoza**, que usó el apellido Casco de Mendoza, bautizado el 14 de marzo de 1681 (III.288v.); **Juana**, bautizada el 12 de abril de 1685 (IV.44), contrajo matrimonio con Silverio Sánchez Macedo; **María**, bautizada el 22 de abril de 1683 (IV.14); **Josefa**, contrajo matrimonio con Alonso Sánchez. *354*

ALVAREZ DE ACOSTA Y SANABRIA, Francisco
Natural de Buenos Aires, bautizado el 28 de junio de 1659 (III.20v.), hijo legítimo de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Gómez de Sanabria. Comendador del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, testigo en la información del cabildo a pedido de su procurador Bernardino de Acosta, el 11 de marzo de 1693, con motivo del comercio de cueros de la ciudad, que debe correr por cuenta del cabildo y no por los dueños de navíos de registro, dando asimismo importantes noticias sobre la ciudad. *355*

ALVAREZ DE ARAUJO, Luis
Médico de Buenos Aires en 1703. Actuó en el juicio de nulidad de matrimonio de María Benítez con Felipe Sánchez en esa fecha, dictaminando por orden del juez. Hizo un reconocimiento del marido (ACE VII.57). Fueron testigos de don Luis, José González y Juan de Casajus.
356

ALVAREZ DE AVILA, Miguel
Vecino de Santiago del Estero, natural de Granada e hijo legítimo de Francisco Alvarez de San Pedro y de doña Juana de Rozas. Nieto paterno de Juan Alvarez de San Pedro, doctor graduado en Toledo, y de doña Inés de Avila. Bisnieto paterno de don Antonio de Alvarez de San Pedro, natural de la villa de Saldana en Castilla la Vieja, de la casa del archipreste y presidente de Castilla, don Juan de San Pedro, arzobispo de Granada, y concluía: «desta genialogía y nobleza se allara en los archivos reales de Simancas». Falleció bajo disposición testamentaria en Santiago del Estero el 13 de octubre de 1643 (Ats.17.127). Ordenaba su entierro al lado de su mujer de quien había recibido diez mil pesos plata de dote. Casas de vivienda en la plaza de Santiago del Estero, con sus tiendas, chacras y estancias. Casó con María de los Ríos. Hijos: **Antonio de Avila**; **Francisco**; **Pedro**; **Francisca**, casó con Diego de Guzmán; **Diego de Quirós**, el primogénito; **María Isabel de Avila**, casó con Gómez Dábalos.
357

ALVAREZ DE CASTRO, Manuel
Mercader nacido en Portugal en 1563. Testigo contra el juez don Sancho Jil de Figueroa en 1596. *358*

ALVAREZ DE CONTRERAS, Diego
Natural de Sevilla, hijo legítimo de Francisco Sánchez y de Margarita Alvarez. Hizo información de soltería el 2 de mayo de 1651 (III.16). Contrajo matrimonio en 1651 con Catalina de Vergara o de la Roca, hija natural de Juan de Vergara. Hijos: **Diego Alvarez de Contreras y Vergara**; **Juana de Vergara**, bautizada el 13 de mayo de 1657 (III.9), contrajo matrimonio con Juan González. *359*

ALVAREZ DE CONTRERAS Y VERGARA, Diego
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Alvarez de Contreras y de Catalina de Vergara. Era el único hijo varón, y tenía una hermana, Juana de Vergara, casada con Juan González. Testó en 1722 (Ts. leg.3858), dando poder a su sobrino Domingo González de Vergara. Dejó casa y estancia. Era primo de Lucía de Velázquez Meléndez y Vergara, mujer de Martín Segura y depositario de sus alhajas. *360*

ALVAREZ DE COVARRUBIAS, Miguel
Natural de la ciudad de Lillo, en la Mancha, España. Hijo legítimo de Alonso Alvarez de Covarrubias y de Isabel López. Vino de soldado en 1653. Asentado con el gobernador Baygorri en 1653. Había estado en Cádiz. Ascendió a cabo de escuadra el 6 de marzo de 1655, a alférez el 30 de mayo de 1655, a sargento el 13 de junio de 1655, y fue dado de baja el 30 de julio de 1657. Compra el alguacilazgo mayor el 2 de abril de 1667 en cuatrocientos pesos anuales. Se lo recibe en el cabildo el 9 de mayo de 1667. Hace inventario de la cárcel: dos cadenas y un argollón, dos pares de grillos, un cepo sin candado, un potro de tormento, seis llaves de puertas y un cerrojo. En 1670 contribuye con trescientos veinte pesos en una manda graciosa al rey. Compra por otros cuatro años el oficio de alguacil mayor en trescientos pesos, que se le acuerda el 31 de diciembre de 1671. Hizo información de soltería el 27 de enero de 1661 (III.84). Censado en 1664 con el número 16. Contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1661 (III.16v.) con María Sanabria de sesenta años de edad, viuda de Antonio González de Acosta, hija legítima de Antón García Caro y de Guillermina Méndez de Sotomayor y Sanabria. Viuda en 1674 sin sucesión. Figura anotada con doscientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero.
361

ALVAREZ DE LA VEGA, Antonio
Natural de León, hijo legítimo de Antonio Alvarez y de Ana de la Vega. Vecino afincado en Santa Fe en 1636, donde era capitán (RE.1860.I.42). Pedía tierras en el río Salado de Santa Fe en 1636 (Ibídem, pág. 43). Contrajo matrimonio con Francisca Resquin, natural de Santa Fe, hija legítima de Diego Suárez y de María Resquin. Hijos: **Ignacio Alvarez de la Vega y Resquin.** *362*

ALVAREZ DE LA VEGA Y RESQUIN, Ignacio
Hijo de Antonio Alvarez de la Vega, natural de Santa Fe. Contrajo matrimonio en Santa Fe el 31 de noviembre de 1674 con Ana Romero de Solórzano, bautizada en Buenos Aires el 18 de septiembre de 1656 (La Merced. II.2a. p.56), hija legítima de Juan de Romero y de Elvira de Solórzano. *363*

ALVAREZ DE MANTILLA, Francisco
Contrajo matrimonio con Elvira Hernández. Hijos: **Pedro**, bautizado el 6 de enero de 1675 (4 años) (III.168). *364*

ALVAREZ DE MENDOZA, Juan Diego Gregorio
Usó el apellido Casco de Mendoza. Hijo legítimo de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Abalos de Mendoza. Natural de Buenos Aires, cabo de escuadra, luego alférez y finalmente teniente. Contrajo matrimonio el 6 de enero de 1676 (III.61v.) con María de Ardiles, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés Ardiles y María Maldonado. Contrajo matrimonio [en segundas nupcias] con Isabel Chavero y Urbina el 22 de noviembre de 1686 (III.146), natural de Buenos Aires, hija legítima de José Chavero y de Isabel de Urbina y Valenzuela, viuda de Rosendo Montenegro. Fue censada en 1744 viuda. Hijos: **José Andrés**, bautizado el 7 de febrero de 1693 (Iv.148); **Gregoria Casco y Chavero**, bautizada el 16 de febrero de 1703 (2 meses) (IV.287), contrajo matrimonio con Jorge Cárcano, censados en 1744; **José Francisco**, bautizado el 6 de diciembre de 1704 (IV.308); **María Javiera**, bautizada el 27 de agosto de 1708 (6 años) (V.55v.), contrajo matrimonio con Juan Alonso Bracho.
Observaciones: En el registro correspondiente al padre, Francisco Alvarez de Acosta y Sanabria, Molina no anotó a este hijo. *365.*

ALVAREZ DE RIVERA, María
Natural de Buenos Aires, hija legítima de José de León y de Francisca de Rivera y Mondragón. Falleció bajo disposición testamentaria del 15 de agosto de 1659 (Ats.34.595). Se ignora con quién contrajo matrimonio. Hijos: **Gregorio**; **María**. *366*

ALVAREZ GAYTÁN
Por este apellido véase también Gaitán, Gaytán y Rodríguez Gaytán. *367*

ALVAREZ GAYTÁN, Francisco
Natural de Toledo. Hijo legítimo de Pedro Alvarez Gaytán y de Aldonza Sandoval, naturales de Toledo. Testó el 15 de diciembre de 1562 en Asunción. Falleció soltero (cf. A. Nac. de la Asunción, 183-423. Nueva Ecuador nación 459, ante Juan M. Valderas). Sabía escribir. Tuvo hijos naturales: **Luís Gaytán**; **Beatriz Alvarez Gaytán**, contrajo matrimonio con Hernando de Caravajal; **Mencía Alvarez Gaytán**, contrajo matrimonio con Juan Romero; **Francisco Luis Alvarez Gaytán**, con sucesión; **Otra hija**, de nombre Mencía, vivía en Toledo.
Observaciones: Consultar lo que se dice en la biografía de su hijo Francisco Luis (nota del autor) *368.*

ALVAREZ GAYTÁN, Francisco Luis

Nacido en Buenos Aires antes de 1590. Firmaba como su abuelo Luis Gaytán. Era hermano de Juan Alvarez Gaitán y Castro. Fue censado en 1622. Testó soltero el 25 de junio de 1643 (Ats.27.139). Ordenaba su entierro en la iglesia Mayor al lado de su madre. Entre sus bienes poseía ochenta vacas, dos bueyes, cinco caballos, cinco chanchos, «una silla brida de fierros y espuelas», una caja de madera grande, un negro esclavo de su servicio de dieciocho años. Legaba a Gracia de Mora, mujer de Sebastián Gómez, una caja pequeña y la ropa de su cama, dos colchones, dos sábanas y almohadas «por el amor que le tengo y haberme curado de mi enfermedad», y además un vestido de paño de Quito de su uso, tres pares de medias de seda y una escobilla dorada. Albacea fue designado Cristóbal Jiménez. Tenía también una estancia al lado de la de su hermano. En una petición de tierras del 26 de enero de 1640 ante al gobernador Mendo de la Cueva y Benavídez, dijo que era nieto de «los primeros pobladores y conquistadores de ella y que a imitación de mis antepasados, desde que tuve edad para sustentar armas y servir con ellas a Su Majestad, lo he hecho con mi persona, armas y caballos a mi costa en todas las ocasiones, acudiendo asimismo a recoger los indios de la reducción de la nación Tumbichaminí» por cuyos motivos pedía una laguna llamada por los naturales «Mitel» a dieciséis leguas de la ciudad (RE. 1860.t.I p.68). En otra petición del 27 de noviembre de 1631 (ibidem p.9) constaba, en efecto, había sido corregidor de la nación Tumbichaminí «en cuya posesión había pasado trabajos en buscallos y recogellos para que sean endoctrinados a industriarlos en nuestra santa fé católica», en que pedía tierras en ambas márgenes del río Santiago, en el pago de la Magdalena. Vende el 22 de noviembre de 1644 a Juan Matías de Balcázar, una estancia de media legua de frente por legua y media de fondo, «en el pago de la Magdalena, dieciséis leguas de esta ciudad, en la laguna que llaman de los indios Mitel», recibida en merced por de la Cueva y Benavídez, de la que hizo donación en parte al mencionado Juan de Matías y que ahora completaba en ciento treinta y nueve pesos (RE.1867.I.38). *369*

ALVAREZ GAYTÁN, Francisco Luis

Nació en 1566 en Asunción, hijo natural de Francisco Alvarez Gaytán y de una india. Era hermano de Luis Gaytán y primo de Pedro Alvarez Gaytán. Un pleito existente en el Archivo de Indias de Sevilla, sección Charcas, Justicia número 654, La Plata 1572, arroja mucha luz sobre estos personajes, titulado «Pedro Díaz Matajudíos, vecino de la ciudad de la Asunción de la Plata con Luis Gaytán y Francisco Alvarez Gaytán, su hermano, vecinos de dicha ciudad, sobre ciertas cosas que les acusa». Francisco de Castro, apoderado de Díaz Matajudíos, después de elogiar a éste (confróntese lo que decimos en su biografía), al hablar de Francisco Alvarez Gaytán, padre de Francisco Alvarez y Luis Gaytán, dijo que había sido un «hombre de poca reputación y estima, y tenido y habido por casado dos veces, y cada una de dichos reos (se refiere a los dos hijos nombrados) habidos en cada una india natural de la tierra, y siendo mestizos entrambos y bastardos, se juntaron con otros cinco mestizos y soltaron (públicamente de día y en la plaza de dicha ciudad por más le afrentar, armados de cotas de malla y cueros de anta y con garrotes debajo) las cajas y se llegaron a él (a Díaz Matajudíos), y asegurándole con buenas palabras, preguntándole qué hacía el señor general, pasaron adelante, y luego se volvieron a él, cogiéndole por las espaldas a traición, y le dieron los dichos dos hermanos con los dichos garrotes, de que luego le derribaron, y le hicieron una herida en la frente». Presos más tarde, fueron condenados por el alcalde Melchor Núñez, el primero, Luis Gaytán, «el principal agresor», en tres años de destierro para la Ciudad Real; y Francisco, en destierro perpetuo, siendo primero sometido a la «vergüenza pública» por las calles acostumbradas y enclavada la mano. La queja de Díaz Matajudíos se fundaba en que no se habían cortado las manos como correspondía, presentando copia de la sentencia, que decía: «...condenamos al dicho Francisco Alvarez de que de la cárcel real en que está preso, sea sacado con las manos atadas y llevado por las calles públicas acostumbradas desta ciudad con pregón que manifieste su delito y la justicia que se la manda hacer hasta ser llevado al pie del rollo o cota que está en la plaza real, en donde en el dicho rollo le sea clavada la mano derecha, y esté allí el tiempo y espacio que nos pareciere, de donde sea vuelto a la dicha cárcel real; y más le condenamos, en destierro perpetuo desta ciudad y sus comarcas, para que vaya o sea llevado a cualquier pueblo de los que en servicio de Su Majestad, están o estuvieren poblados en estas dichas provincias y gobernación, y hasta tanto que saliere a cumplir el dicho destierro, no pueda entrar ni residir en esta dicha ciudad con legua y media alrededor della, so la pena de cortado un pie...», y en cuanto a Luis, dos años de destierro, uno preciso en Ciudad Real, y otro voluntario, fechada el 23 de agosto de 1572. A continuación se registra la prueba de cómo Francisco Alvarez Gaytán, padre de los reos, se había casado dos veces. La primera consistía en una sentencia criminal, dictada por el provisor y canónigo, Reverendo Padre Francisco González, fechada el 4 de abril de 1566, sobre el haberse casado aquél «como se casó clandestinamente contra lo prohibido y mandado... y vistas y examinadas las probanzas y las informaciones por ambas partes... en que dijeron de bien probado e incluyeron en la dicha causa ambas partes de conformidad... fallo: que el dicho Alonso de Villalba, fiscal, ha probado bien y cumplidamente su causa, y el dicho Francisco Alvarez de Gaytán, no ha probado sus excepciones y defensiones, de lo que debo condenar y condeno en el entredicho puesto por sentencia, y manda quedar, estar y permanecer en su fuerza y vigor, porque el dicho Francisco Alvarez Gaytán. no tiene ni ha dado más bastante insuficiente información y descargo de su libertad, según y como era obligado conforme a dicha sentencia y por causas que a ello me mueven, no doy por ilegítimo el segundo matrimonio contraído con la dicha Jerónima de Acosta». Esta doña Jerónima de Acosta era hija de Gregorio de Acosta. Finalmente la Audiencia de Charcas reformaba la sentencia, y condenaba a Francisco a ocho años de destierro de la Asunción. Esta es la explicación de por qué ambos hermanos se anotaron en el alarde de Buenos Aires y acompañaron a Juan de Garay en su fundación, recibiendo tierras y otras mercedes (publicadas en la repartición de solares, estancias, chacras y encomiendas). Era suya la casa en que funcionaba el hospital en 1590, a la cual se ordenaba «adobar» por decreto del cabildo de fecha 9 de julio. Testigo en las informaciones de Martín Suárez de Toledo y en la de Hernandarias en 1601. Regidor en 1589 y 1590, alcalde ordinario en 1603 y otros años. Vendía una suerte de tierras en el río de Las Conchas a Andrés Lozano de la Era, recibida en merced de Rodrigo Ortiz de Zárate, con fecha del 5 de agosto de 1603, en cuarenta pesos (RE.1867.9), una chacra en Monte Grande a Antonio Alfonso, piloto mayor, que obtuvo de Juan Torres Navarrete en trueque de otras en sesenta pesos el 3 de julio de 1603 (Ts. III.166). De estas escrituras surge que era tartamudo. Fallecía bajo disposición testamenta-

ria del 26 de mayo de 1605 (Ts. III.230), ordenando su entierro en la iglesia de San Francisco, en la «sepultura que alli tengo». Vecino encomendero, ordenaba misas por los indios muertos a su servicio. Contrajo matrimonio con Isabel de Castro, hija legitima de Pedro González y de Isabel Rodriguez de Castro. Consta que aceptó la herencia de su madre fallecida el 7 de julio de1603 (Ats. prot. I, folio 11). Viuda, casó en segundas nupcias con Andrés Jiménez de Fuentes. Hijos: **Luis Alvarez Gaytán y Castro**, que firmaba Luis Gaytán; **Juan Alvarez Gaytán y Castro**, o Rodriguez Gaytán, con sucesión; **Ana**, bautizada el 8 de septiembre de 1601 (I.2); **Mencia**, bautizada el 1° de marzo de 1604 (I.10). *370*

ALVAREZ GAYTÁN, Pedro

Fundador de Buenos Aires, nació en Asunción en 1545. Primo de Francisco Alvarez Gaytán y hermano de Luis Gaytán. Fue al Perú con el gobernador Ortiz de Vergara en 1564, donde asistió a la reedificación del pueblo «La Barranca». Se anotó en el alarde de la fundación de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomiendas. Al poco tiempo regresó al Paraguay, de donde pasó a la fundación de Corrientes donde se avecindó. Tiempo después, en 1603, apoderaba a su primo Francisco Alvarez Gaytán para vender un solar que poseia en Buenos Aires a Pedro Gutiérrez (RE. 1867.10). *371*

ALVAREZ GAYTÁN Y CASTRO, Juan

También usó el apellido de Rodriguez Gaytán. Natural de Buenos Aires, hijo de Francisco Luis Alvarez Gaytán. Censado en 1622. Pide tierras el 9 de mayo de 1632, en cuya solicitud dice ser hijo y nieto de conquistadores del pais «donde mis antepasados sirvieron mucho». Se le acuerda en el pago de la Magdalena en la «isla de Rodrigo Ortiz de Zárate» o de «los guaranies» hasta la «cañada de Santiago» (RE. 1860.t.I.15). Testó el 8 de agosto de 1637 (Ts. leg. 6248). Entre sus bienes figuran una chacra, un solar y un par de espuelas de plata. Contrajo matrimonio el 29 de febrero de 1619 (II.8) con Maria Martinez, hija legitima de Francisco Martinez y de María Luis de Luque. Hijos: **Francisca**, bautizada el 10 de octubre de 1621, contrajo matrimonio con Juan Ruiz; **Isabel**, bautizada en la misma fecha que Francisca, contrajo matrimonio con Nicolás Espinosa. *372*

ALVAREZ GRAFIÑO, Pedro

Puede ser también Gragiño. Se ignoran sus datos personales. Contrajo matrimonio con Juana de Burgos, hijo legítimo de Bartolomé de Burgos y de María de Encina. Hijos: **Antonio Alvarez Grafiño y Burgos**, con sucesión; **Francisco Alvarez Grafiño y Burgos**, con sucesión; **Juan**, bautizado el 12 de octubre de 1642 (II.2a.10v.). *373*

ALVAREZ GRAFIÑO Y BURGOS, Antonio

Hijo de Pedro Alvarez Grafiño. Censado con su hermano Francisco en 1664, con el número 186. Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1678 (III.75v.) con María Pinto, hija de Bernardo Pacheco y de Juana Pintos y Figueroa. Hijos: **Juana de la Rosa Grafiño y Pacheco**, contrajo matrimonio con Esteban Lozano; **María Teodora**, bautizada el 7 de enero de 1679 (III.243v.), contrajo matrimonio con Miguel de Peñalva; **Francisco Alvarez Grafiño**, con sucesión. *374*

ALVAREZ GRAFIÑO Y BURGOS, Francisco

Carpintero, hermano de Antonio Alvarez Grafiño y Burgos. Nacido en Buenos Aires en 1645. Censado en 1664 con el número 186. Hizo información de soltería el 13 de febrero de 1662 (III.95 bis). Vende el 18 de junio de 1700 a Jacinta de Melo, mujer de Manuel Pineda, un cuarto de solar en setenta y ocho pesos (RE.1871.36). Testigo en 1711 en un juicio de mensura. Tasador de madera el 19 de febrero de 1715. Contrajo matrimonio el 14 de febrero de 1662 (III.20) con Catalina de Figueroa y Pintos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Pintos y de Beatriz Luis de Figueroa y Guadarrama. Testó el 4 de diciembre de 1677 (Ats.43.99) y en 1724 (Ats.II.6-36) en el cual confesaba que solamente le quedaban tres nietos: Juan Pimienta, José Morales y Pedro Díaz Caballero. Procesado en 1718 por el pago de cincuenta ducados. No puede pagarlos. Hijos: **María**, bautizada el 21 de mayo de 1664 (III.69v.), contrajo matrimonio con Baltasar Alonso de Morales, con sucesión; **Antonio**, bautizado el 13 de noviembre de 1664 (4 meses) (III.75); **Juana**, bautizada el 30 de septiembre de 1674 (III.163). Contrajo matrimonio con Diego Díaz Caballero. *375*

ALVAREZ GUARIDA, Pedro

Natural de Almascar, en las montañas de León en 1670, hijo de Pedro, vino en leva de Francisco de Retana en 1691. De buen cuerpo, crespo, cejas gruesas. Desertó el 18 de agosto. *376*

ALVAREZ HOLGUÍN, Ignacio

Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Gonzalo Muñoz Holguín y de Petronila de los Reyes Centurión, contrajo matrimonio en Santa Fe con Tomasina Jiménez de Figueroa, padres de: **Margarita**, bautizada en Santa Fe el 2 de marzo de 1669. *377*

ALVAREZ PEREYRA, Manuel

Nacido en Tuy, Galicia, en 1652, hijo legítimo de Juan. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, ojos pardos moreno. *378*

ALVAREZ SALGUERO, Juan

Natural de Santa Fe. Sobrino de Pedro Alvarez Salguero y de María Hernández, vecinos de Santa Fe. Contrajo matrimonio con María de la Rosa Vargas y Gouvea, hija legítima de Antonio de Vargas y Gouvea y de Catalina de la Rosa. Dotada el 11 de junio de 1637 (Ats. 23-136). *379*

ALVAREZ SAYAS, Pedro

Nació en Paraguay, hijo legítimo de Pedro Alvarez y de María de Vera y Sayas. Testó en 1714 (Ts. 67-256). Declaró veinte caballos mansos y dos manadas de yeguas, cada una con su garañón. Contrajo matrimonio con Ana de Ontiveros, natural de Córdoba. Hijos: **Pedro**; **Alonso**; **Alejandro**; **Juan**; **María**. *380*

ALZA, Martín de

Soldado del presidio enganchado en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Testigo de una soltería en 1682. Testó el 30 de septiembre de 1730 (R.III.472). Dueño de una estancia en el pago de la Matanza con nueve mil ovejas. Contrajo matrimonio con Luisa Alvarez de Acosta y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Juana de Sanabria. Hijos: **Ambrosio**, bautizado el 11 de julio de 1679 (6 meses) (III.256), fallecido soltero; **Marina**, bautizada el 6 de junio de 1684 (2 años y 6 meses) (IV.30), contrajo matrimonio con Diego Rodríguez de la Torre; **María Antonia Josefa**, bautizada el 26 de junio de 1684 (5 meses) (IV.30), melliza del siguiente, contrajo matrimonio con Nicolás García; **Juan Alza y Acosta**, con sucesión; **Sebastián**, bautizado el 11 de agosto de 1691 (6 meses) (IV.128), fallecido soltero; **Gabriel Alza y Acosta**, bautizado el 10 de noviembre de 1692 (4 años) (IV.145), con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Manuel Barreto de Sosa, empadronados en 1738. *381*

ALZA MACIBILLAGA, Martín
Recibe en 1750 la donación de una estancia por Bernarda de los Sebos, viuda de José Mancibillaga, por el mucho amor que le tiene y haberlo criado como hijo.
Observaciones: En el original aparece el apellido Macibillaga y Mancibillaga, refiriéndose a Martín o a José. No se sabe cuál es el correcto. *382.*

ALZA Y ACOSTA, Gabriel
Capitán natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Martín y de Luisa Alvarez de Acosta. Empadronado en 1738 en casa propia. Heredó la casa de sus padres. Testó el 18 de febrero de 1742. Contrajo matrimonio en 1724 con Francisca Javiera Cabral, hija legítima del capitán Juan Cabral de Ayala y de Juana Bohorques. Hijos: **María Magdalena**, bautizada el 7 de mayo de 1725 (VII.429), contrajo matrimonio con Juan Victoriano Miguel, soldado; **Basilia Antonia**; **Jerónima**; **Mariana Francisca**. Nicolás Antonio. *383*

ALZA Y ACOSTA, Juan José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Martín y de Luisa Alvarez de Acosta. Heredó la casa principal, y una estancia en el pago de Matanzas que compró. Soltero, testó el 28 de marzo de 1729. *384*

ALZEDO, Francisco
Natural de La Redra, en las montañas de Burgos, en 1662. Hijo de Cristóbal. Soldado del presidio vino en la leva de Miluti en 1681. Trigueño de ojos negros y hoyo en la barba. *385*

AMARAL, Manuel Antonio
Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 2 de julio de 1707 (IV.56) con Ana de Orcajo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro García Orcajo y de Ana Gutiérrez. Hija: **Ana**, bautizada el 29 de julio de 1710 (V.101). *386*

AMARILLA, José de
Contrajo matrimonio con Manuela González Agüero. Hijas: **María**, bautizada el 29 de enero de 1704 (1año) (IV.304v.); **Petronila**, bautizada el 27 de julio de 1705 (6 meses) (IV.327). *387*

AMARILLA, Lindoro
O Lázaro. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 8 de marzo de 1704 (IV.12) con Bernardina Pérez de Velazco. Hijos: **Ramona**, bautizada el 28 de septiembre de 1705 (IV.130); **Dorotea**, 15 de febrero de 1708 (V.43v.); **Isabel**, 7 de julio de 1710 (V.99v.); **Polonia**, nacida en 1716, contrajo matrimonio con Manuel Pinazo; **María**, contrajo matrimonio con José Abalos. *388*

AMARILLO
O Amarilla. Es censada su viuda en 1744, en el pago de Cañada de la Cruz, contrajo matrimonio con María de Orrego, parda nacida en 1694. Con siete hijos, una de ellas casada con veintisiete años. *389*

AMARILLO, Francisco
Contrajo matrimonio con Teresa Machado y Manzanarez, hija legítima de Juan Francisco Machado y Manzanarez y de María Maciel y Rodríguez Colares. Viuda de Pedro de Lima. Testó en 1728. Hijos: **Gregorio**; **José**. *390*

AMAYA, Antonia
Madrina de un bautismo de un hijo de Juan de Garay «el mozo», el 8 de enero de 1610 (I.33). *391*

AMAYA, Antonio
Nació en Jerez de la Frontera, hijo legítimo de Juan Antonio de Amaya y de Lucía Cárdenas. Hizo soltería el 12 de julio de 1662 (III.106). Contrajo matrimonio el 18 de julio de 1666 (III.32v.) con Francisca de Ocampo y Salvatierra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Ocampo y de María de Humanes y Salvatierra. Hija: **María de Amaya y Ocampo**, bautizada el 1° de julio de 1672 (III.133), que contrajo matrimonio con Francisco Gutiérrez y Caravajal. *392*

AMAYA, Bernardo José
Contrajo matrimonio con Teresa Lasso de la Vega. Posiblemente hermana de Juan José Lasso de la Vega. Hijos: **Bernardino José**, bautizado el 24 de mayo de 1714 (VI.72); **fray José de Amaya**, novicio...(1).
Observaciones: (1) En esta parte del documento original la letra resulta ilegible. *393.*

AMAYA, Francisco
Nacido en 1708, censado en 1744 en tierras de María Rosa Gutiérrez de Paz. Contrajo matrimonio con María Burgos, nacida en Buenos Aires en 1706. Hijos: **Bartolo**, nacido en 1732; **María**, 1736; **Juana**, 1741. *394*

AMERLIN, Teodoro
Contrajo matrimonio el 16 de febrero de 1721 con Rosa de Pasos, hija legítima de Melchor y de María Pedroza. Testó en 1744. Tuvo un hijo: **Carlos**. *395*

AMIGO, Juan Antonio
Nació en Valdeorras, Orense, en 1750, hijo legítimo de Pedro y de María de la Granja. Se radicó en Montevideo. Contrajo matrimonio en Montevideo el 22 de junio de 1789 con Bernarda Sicardo, natural del Ferrol, hija legítima de José y de Rosa de Castro. *396*

AMORE, Alonso
Nació en Betanzos en 1659, hijo de Juan. Vino en la leva de Miluti en 1681. Consta que era alto de cuerpo. *397*

AMORE, Alonso
Natural de Badajoz. Soldado del presidio, vino con Alberto Yanses. *398*

AMORIN BARBOSA, Baltasar de
Nació en Ponte de Lima en 1601, hijo legítimo de Domingo Barbosa y de Inés Alvarez de Araujo. Pasó a Buenos Aires en 1632. Falleció bajo disposición testamentaria otorgada en Córdoba el 12 de noviembre de 1642. Ordenaba su entierro en la iglesia de San Francisco. Constituía su haber hereditario: casas residenciales construidas en un solar, chacra en el pago de Matanzas, otra en Montegrande, treinta y siete esclavos de los cuales veinticuatro servían en su casa, mil pesos en plata labrada, una cadena de perlas de valor de cinco mil pesos. Calculado todo en quince mil pesos, exceptuado sus esclavos y casas que ascendían a cuarenta mil pesos. Contrajo matrimonio con Beatriz de Lezcano, natural de Sevilla, hija legítima de Angel Lezcano y Juana de Guevara. Viuda, casó en segundas nupcias con Tomás de Rojas y Azevedo. Falleció bajo disposición testamentaria el 10 de junio de 1679. Dejaba una gran fortuna (Ats.44-130). Hijos: **Juana de Amorin y Barbosa Lezcano**, contrajo matrimonio con Agustín de Rojas y Azevedo, y en segundas nupcias con Sebastián Flores de Santacruz; **Antonio de Amorin y Barbosa Lezcano**; **Inés de Amorin y Barbosa Lezcano**, bautizada el 4 de noviembre de 1635 (II.2a.1v.), contrajo matrimonio con Juan de Castro y Humanes; **Baltasar de Amorin y Barbosa Lezcano**. *399*

AMORIN Y BARBOSA LEZCANO, Antonio
Pasó a Buenos Aires con su padre en 1632. Era hijo de Baltasar, de muy lucida actuación durante el siglo XVII. Se ignora dónde hizo sus estudios y el lugar en que recibió la unción sacerdotal. El 9 de noviembre de 1648 fue testigo en el acto de erigir en parroquia la reducción y pue-

blo de San Carlos. Párroco de la catedral conjuntamente con Valentín de Escobar y Becerra, desde 1658 a 1663. Por documento real del 9 de septiembre de 1661, fue presentado para una canonjía vacante de la que tomó posesión el 24 de agosto de 1663, en 1673 era arcediano. Hacía mucho tiempo que estaba impedido de concurrir al coro a causa de su mala salud. Gobernador del obispado en agosto de 1677. Pertenecía a la hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento. Anunció la llegada del obispo Azcona Imberto y pidió se le agasajase el 1º de octubre de 1676. Testó el 27 de septiembre de 1689 (Ats.50.214), entre sus bienes figuraban: cinco cuadros de dos varas de alto de santos de su devoción, diez laminitas de bronce, tres de lienzo y tabla de media vara en cuadro de Nuestra Señora de Belén en bronce. Falleció el 16 de octubre de 1689 e instituyó heredera a su hermana doña Inés de Amorín. *400*

AMORIN Y BARBOSA LEZCANO, Baltasar
Prior del convento de Santo Domingo en Córdoba en 1685. *401*

AMPARAN, Bartolomé
Natural de Chile. Testó soltero en 1696 (Ats.53.28). *402*

AMUTIO, Basilio
Natural de Pontevedra. Soldado del presidio. Fue testigo de una soltería en 1670, contaba veintidós años. *403*

ANASTASIA
«De casa de Mateo Domínguez». Anota una hija suya de nombre, el 15 de noviembre de 1621 (II.37). *404*

ANAYA, Bernardo
Alférez del presidio de Buenos Aires. Dona dos mil ochocientos cuarenta y seis pesos de su sueldo, al convento de la Merced el 16 de diciembre de 1727. *405*

ANAYA, Bernardo José
Vende una casa en 1743. Contrajo matrimonio con Bernarda Palacios. Hijos: **reverendo padre fray Juan**, dominico; **Juan José**; **María Josefa**. *406*

ANCHORIS, Ignacio de
Nació en Villalva, Navarra. Sargento en 1728, fecha en que vino a Buenos Aires en ese cargo en la expedición de Alzaibar. Había servido hasta esa fecha veintidós años de soldado, cabo y sargento. Actuó en el sitio y avance de Barzana y ciudadela de Mesina, en la batalla de Francavila (sic) y en el bloqueo de Melazo (sic), defensa de Ceuta y último sitio de Gibraltar. Contrajo matrimonio con Beatriz González, viuda de Tomás de Iriarte, hija legítima de Gregorio García Ortiz y de Josefa de Erendaño o Derendano, natural de Buenos Aires. Testó en 1740, sin sucesión, y dejaba herederas a sus hermanas Juana Faustina, María de las Nieves, cuñadas de Lorenzo Robles, con su hijo Gregorio García Robles, estudiante eclesiástico. *407*

ANDARA, José
Contrajo matrimonio con María de Melo. Hija: **María Francisca**, 8 de octubre de 1716 (VI.256). *408*

ANDARA, Pedro Victoria
Natural de Vizcaya. Vino en el navío «San Antonio» del capitán Gallo por cajero. Contrajo matrimonio en Santa Fe. *409*

ANDIA, José de
Contrajo matrimonio con María de la Serna y Salazar. Hijos: **Francisca Rosa**, bautizada el 15 de diciembre de 1672 (III.138v.). *410*

ANDONAEGUI, José
Natural de Villa de Motrico, Guipúzcoa, hijo legítimo de Agustín y de Ana Saranga. Fue gobernador del Río de la Plata. Contrajo matrimonio con Teresa Isier. Hijos: **Juan**; **María Josefa**. *411*

ANDONAEGUI Y AGUIRRE, José
Natural de Santiago de Chile. Primo de su homónimo don José de Andonaegui, gobernador del Río de la Plata, con quien había pasado a estas provincias. Hijo legítimo de don José de Andonaegui y de la Barrera y de doña Bernarda de Aguirre y Barrenechea. Nieto materno de Nicolás de Aguirre Illaradi y de doña Juana de Barrenechea y Pimienta. Bisnieto materno-paterno de Pedro de Aguirre y de doña Bernarda de Illarradi Amesqueta. Bisnieto materno-materno de Juan Bautista de Barrenechea y de doña Juana Díaz de Pimienta y esta última, hija del capitán Juan Díaz de Pimienta. Don Nicolás de Aguirre, por sus méritos fue condecorado con el título de Castiola marqués de Montepío. Don José Andonaegui contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1757 (IV.548) con María Catalina Herrera Sotomayor y Morón, hija legítima de José Cipriano de Herrera y de los Ríos, oidor y luego presidente de la Real Audiencia de Charcas, y de Ana Inés Morón, y nieta de Alonso de Sotomayor, gobernador y capitán general del Río de la Plata. *412*

ANDONAEGUI Y BIZCARRON, Rafael
Nació en la ciudad de Saña, en la provincia de Lambayeque, hijo legítimo de Manuel y de Josefa. Testó el 3 de agosto de 1747 (R.II.f.222) y da poder a su tío el maestre de campo don José de Andonaegui, e instituye herederas a sus hermanas Rafaela, Bernarda y María Luisa. *413*

ANDRADA, Alonso Manuel
Nació en las islas Azores, en 1605, portugués. Estudió en Córdoba, donde tomó el hábito de San Francisco, y por enfermedad (gota coral o mal del corazón) lo despidieron del convento, por cuya circunstancia, volvió a Buenos Aires, en cuya ciudad tomó la carrera de las armas alcanzando el grado de alférez. Hizo información de soltería el 15 de abril de 1630 (II.67). Contrajo matrimonio en 1630 con Catalina Muñoz Bejarano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Muñoz Bejarano y de María López. Fallecida bajo disposición testamentaria el 17 de abril de 1650 (Ats. 30.498). Hijos: **Ana de Andrade y Muñoz**, bautizada el 17 de abril de 1638, contrajo matrimonio con Carlos Gilbert Fernández. *414*

ANDRADA, Alvaro
Nacido en Santa Fe. Hizo información de soltería en 1592 (IV.94). Contrajo matrimonio con Francisca Britos Alderete el 29 de junio de 1692 (III.181). Hijas: **Teresa Andrade**, bautizada el 21 de noviembre de 1700 (IV.249) a los cuatro años de edad. Contrajo matrimonio con Francisco Pesoa, hijo legítimo de Luis Pesoa y María Arroyo, naturales de Buenos Aires. Su hija María Ignacia Pesoa Andrade contrajo matrimonio en Montevideo en 1741 con Antonio Alonso González; **Francisca Andrade**, bautizada el 27 de octubre de 1706 (V.16), contrajo matrimonio en Montevideo en 1740 con Juan Martínez Cardoso; **Tomasa Andrade**, su bautismo falta. Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1720 (IV.232) con Esteban Silva. De sus hijas, contrajo matrimonio Ana Silva Andrade antes de 1745 con José Pereira, natural de Mendoza, con sucesión en Montevideo; María Bartola Silva Andrade en 1742 en Montevideo con Juan de la Cruz y Mena; Antonia Silva Andrade en Montevideo en 1751, con Manuel Negrero y en segundas nupcias en 1758 con Manuel

Tabares; **María Magdalena Andrade**, contrajo matrimonio el 1° de septiembre de 1731 (IV.376) con Martín Belmonte, bautizado el 7 de abril de 1711 de cinco meses de edad (V.119), hijo legítimo de Alonso Belmonte y Juana de Iturri, que contrajeron matrimonio el 23 de abril de 1702 (III.313v.). Con sucesión también en Montevideo; **Josefa Andrade**, contrajo matrimonio el 1° de abril de 1730 (IV.344) con Francisco José González, bautizado el 7 de mayo de 1700 con dos meses de edad (IV.235), hijo legítimo de Juan González Carmona y su segunda mujer fue María de la O, o Cabrera o Avendaño. Su hija Pascuala González Andrade contrajo matrimonio en Montevideo en 1747 con Pedro José Modernel. También Francisco González y Josefa Andrade vivían entre 1742 y 1747 en Montevideo, donde bautizaron a dos hijos.

Observaciones: No hay pruebas concluyentes para afirmar que Josefa Andrade sea hija de Alvaro (nota del autor). *415*

ANDRADA, Antonio

Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1625 con María de Montalvo (II.25), hija legítima de Francisco de Areco y de María de Montalvo, viuda de Mateo de Acuña. Sin sucesión. Falleció el 30 de octubre de 1655. El entierro se hizo en San Francisco (Ts. 7146). Dejó casa y tres esclavos. *416*

ANDRADA, Antonio

Sargento del presidio. Contrajo matrimonio el 10 de abril de 1684 (III.127) con María Valero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Felipe Casco y de Juana Valera. *417*

ANDRADA, Juan

Contrajo matrimonio en Salta con Felipa de Agramonte. Hace información de soltería en 1637 (Agr. Leg. 255.9.39.5). *418*

ANDRADA, Juan L. de

Sargento mayor en 1623, se anota con veinte pesos en un donativo gracioso a Su Majestad. *419*

ANDRADA, Manuel

Contrajo matrimonio el 8 de mayo de 1659 (III.10) con Juana de Roxas. *420*

ANDRADA, Miguel

Nació en 1712. Chacarero propietario. Censado en 1744 en Cañada de la Cruz, en tierras propias. Contrajo matrimonio con Francisca Correa, nacida en 1716, hija legítima de n.n. Correa y de Luisa Gelves. Hija: **María**, nacida en 1736. *421*

ANDRADE, Alonso

Natural de la isla de Santa María de las Azores. Testigo de veinte años en una soltería en 1630 (I.75). *422*

ANDRADE, Antonio

Sargento. Nació en Sevilla en 1635. Vino de Cádiz en 1656. Hijo legítimo de Jerónimo de Andrade y de Angela Quintanilla. En 1675 demanda a Juan de Barrios por alquiler de su casa. Testigo de una soltería en 1667. Fue mayordomo de propios en 1697. Falleció bajo disposición testamentaria el 12 de mayo de 1704 (Ats.exp. 3857 A.I.). Cuerpo de bienes. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 28 de julio de 1658 (III.7) con Florentina Farfan de los Godos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Farfan de los Godos y de Jacinta Saballos. Testó el 7 de noviembre de 1698 (56.789). Hijos: **fray Juan de Andrade**, dominico, bautizado el 12 de junio de 1662 (III.49); **Jacinto de Andrade**, que se radicó en Tucumán, casado; **Agustina de Andrade**, bautizada el 31 de enero de 1660 (4 meses) (III.30), contrajo matrimonio con Bartolomé de Santuchos; **Ana de Andrade**, contrajo matrimonio con Miguel de Uribio; **Florentina**, falleció infante; **Antonio**, bautizado el 20 de abril de 1665 (III.79), fallecido infante.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de los Reyes Castro, natural de Buenos Aires, viuda de Mateo Sánchez, hija legítima de Felipe de Castro y de Ana de los Reyes. Dotada en 1698 con dos mil pesos (56.628). Testó el 25 de noviembre de 1714 (67.498v.). Tuvieron hijos fallecidos solteros. *423*

ANDRADE, Diego de

Natural de Sevilla. Contrajo matrimonio con Isabel de Sosa y Monsalve, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Mariana de Herrera. Carta dotal del 27 de septiembre de 1726 (72.12). *424*

ANDRADE, Juan

Contrajo matrimonio con Isabel de Nagueira. Criada de don Gonzalo de Acosta y Francisca de Melgarejo. Dotada por éstos en 1637 (Ats.23.291). *425*

ANDREA, Gonzalo

Testigo de una soltería en 1629, con veintitrés años. *426*

ANDREA, Lorenzo

Testigo de una soltería en 1638 con cuarenta años. *427*

ANDREA DE LEÓN, Juan

Genovés, nacido en 1594, hijo legítimo de Pedro de Andrea y de Blanca de León. Falleció bajo disposición testamentaria el 25 de enero de 1622 (Ats.11.124). Comerciante y activo negrero. Mayordomo del hospital en 1620 y 1621. Declaraba la existencia de cuatro sobrinas, hijas de su hermana Jerónima de Miraldo, mujer de Cristóbal Armalde en Génova. Tenía una hija adoptiva de nombre María Montoya, a la que mandaba «echar a la puerta». Fueron albaceas Diego de Vega y Juan de Vergara. Contrajo matrimonio en 1603 con María de Montoya en Potosí, de quien recibió seis mil pesos en dote. Falleció el 1° de junio de 1619 sin sucesión (Ats. 10.2). *428*

ANDREA DE OLIVERA, Gonzalo

Nació en la villa de Guimaraens en Portugal, en 1607, hijo legítimo de Antonio de Andrea y Catalina González. Entró al país a los seis años en 1613 de criado de Francisco Leyton. Contrajo matrimonio en 1631 con María Ruiz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo Ruiz y de María Garzona, según el informe de soltería de esa fecha (I.27). Dotada en 1631 (Ats.17.840). Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 24 de agosto de 1636 (II.2a.4); **María**, bautizada el 8 de noviembre de 1643 (II.2a.12v.). *429*

ANDRÉS, Domingo

Nacido en Teruel, Aragón, en 1656. Hijo de José. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Tenía cicatriz en la frente. *430*

ANDRÉS, Juan

Portugués. Testó en 1637 (Ats. 23.232). *431*

ANDRÉS, Manuel

Natural de Anero, Portugal. Testigo de veintiocho años en una soltería en 1619. *432*

ANDÚJAR

Véase Rincón y Andújar. *433*

ANGEL, Manuel

Contrajo matrimonio el 30 de julio de 1720 (IV.228) con María de Espinoza. *434*

ANGELI, Francisco

Nació en Cádiz en 1715. Farolero. Empadronado en 1744 en la cuadra de la Ranchería en casa de los jesuitas. Contrajo matrimonio en Jerez de la Frontera. Con un hijo de dos años. *435*

ANGULO, Bartolomé
Contrajo matrimonio con María Ignacia Narbona, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Ignacio y de María Josefa García. Testó el 7 de octubre de 1747. *436*

ANGULO, Bartolomé de
Escribano de cabildo en 1587 y 1588. Refrendó una merced de Juan Torres de Vera y Aragón en 1588. Certificó dos cartas del cabildo al rey de fecha 27 y 28 de mayo de 1588, comunicando la partida del adelantado Torres de Vera y del capitán Diego de Gallo. Cobró diez pesos por el traslado de unas informaciones que se enviaron a España el 30 de julio de 1607. Pasó a Santa Fe donde se avecindó y fue teniente de gobernador en 1615. Tenía tierras en Buenos Aires en Tumbichaminí, las cuales fueron dadas en merced por Céspedes a Mateo Gatica del Castillejo en 1626. Falleció en Santa Fe. Registrado en el censo de 1622 de esa ciudad. *437*

ANGULO, Francisco
Sacerdote jesuita, de los primeros misioneros. Arribó al Tucumán por 1585 con el padre Alonso Barzana. En su compañía recorrió el Chaco argentino y desde Salta a Córdoba. Propició la defensa del aborigen y protestó contra la encomienda, insinuando al arzobispo de Lima, santo Toribio de Mogrovejo, su protección. Según el padre Furlong, fue causa del envío del juez don Francisco de Alfaro para cuidar de sus ordenanzas. *438*

ANGULO, Francisco de
Escribano. Natural de Villa de San Vicente de la Sierra, Castilla la Vieja. Hijo legítimo de Francisco de Angulo y de Isabel de Valda. Vino en 1666 de secretario de Juan González de Reluz y Huerta. Actuó en la tesorería de Pedro de Ocampo, con quien fue al Paraguay, donde tomó cuentas a los oficiales reales. Allí el gobernador lo detuvo siete años. Regresó a Buenos Aires donde ejerció el notariado eclesiástico en 1678 (ACE. IV.100). En 1681 obtuvo el título de escribano real, y en 1682 fue notario de la Santa Cruzada. En 1683 Herrera lo designa escribano del cabildo. En esa fecha dice que hacía doce años que padecía de una dolencia que le impedía a veces desempeñar el oficio. Le pide licencia para visitar el santuario de Itatí en esa fecha, adonde concurre con su esposa también doliente. Al promediar el año 1686 estaba nuevamente en Buenos Aires. Designado nuevamente escribano de cabildo el 22 de agosto de 1695. Destituido por incapacidad el 5 de febrero de 1697 por no tener «práctica ni inteligencia que necesita su ministerio», se lo acusa de daños y omisiones, etcétera. Vuelve al cabildo el 7 de enero de 1699 y continúa algún tiempo, pero sus actividades en la escribanía de registros y Hacienda Real, lo alejan nuevamente del cabildo. No obstante, sigue actuando intermitentemente y en la escribanía de gobierno. En 1699 denunció el daño que hacían los ratones a los papeles, así en las causas como en los registros de escrituras y contratos, por ser tantos que se han comido los procesos. Se le da orden de levantar una vara los estantes de la tapia. En 1706 estaba muy enfermo, y se le autoriza a curarse alejándolo de su empleo. En 1707 hace un donativo al rey de cincuenta pesos. El 16 de diciembre de 1710 firma su último acuerdo y el 22 rubrica dos autos del gobernador. En 1712 estaba imposibilitado totalmente. Testó el 25 de mayo de 1689 (Ats.48.136), en que declaró había sido llevado cierta vez a la casa de doña Isabel de Frías y Martel, donde vivía el secretario Baltasar de los Reyes y Ayllón, donde conducido a un aposento que caía a la calle, el capitán Juan Martínez Guerrero, su cuñado, le hicieron escribir un recibo de dote para contraer matrimonio. Testó en 1709. (II.2a.104) en poder otorgado a su segunda esposa. Casó el 5 de mayo de 1664 con Catalina González de Ahumada (III.26), natural de Buenos Aires, hija natural del sargento Cristóbal de Ahumada y de Jacinta de Guzmán. Sin sucesión en aquella época. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gregoria de Ariza y Valdivia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Silverio de Ariza y Valdivia y de Elena de Melo y Machado, quien testa el 19 de septiembre de 1716 (Ts. II.1724, f.271) y era tía de Sabina Machado y de Petrona de Melo, a quienes lega bienes. Sin sucesión. *439*

ANGULO, Martín
Nació en el Perú en 1595. Hijo de Cristóbal de Angulo, también natural del Perú. En enero de 1615 presentó una solicitud al cabildo para enseñar a los muchachos a leer, escribir y contar. El cabildo le hace contrato por cuatro años, el cual «se obligó a asistir en el dicho oficio y enseñar con toda diligencia y cuidado a todo su leal saber y entender, y llevar por ellos a los tales muchachos, los que es costumbre en esta ciudad». El 23 de julio de 1618 volvió a contratar con el cabildo la enseñanza de los niños, cuatro reales por leer y seis por escribir y diez reales toda enseñanza. Pasó luego a Santa Fe, donde continuó enseñando hasta que regresó a Buenos Aires para ser nuevamente maestro el 9 de marzo por cuatro años. Contrajo matrimonio con Feliciana Martínez. Hijos: **Dionisio**, bautizado el 5 de noviembre de 1621; **Sebastián**, bautizado el 19 de enero de 1623 (II.44).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 26 de octubre de 1626 (II.28) con Francisca Pérez de Luque y Morán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Luque y de Jinebra Pérez Morán. Dotada con mil cuatrocientos treinta pesos el 6 de enero de 1626 (Ats.14.67). Hija: **Ursula de Angulo y Pérez Morán**, contrajo matrimonio con Esteban Ruiz Sampaio. *440*

ANGULO Y QUINTANA, Pedro de
Hijo de Pedro de Angulo y Las Heras y de María Santos de la Quintana, natural de Balmaceda. Vino en la leva de Retana en 1686 o en 1691. Falleció bajo disposición testamentaria el 26 de mayo de 1691 (Ats.51.229), sin sucesión. *441*

ANTEQUERA
Véase Asturiano. *442*

ANTON, Marcos
Natural de Cádiz. Con un hijo natural, Juan Antonio Negrón. Testó en 1665 (Ts. 33-46). *443*

ANTONIO, Domingo
Nació en Valle Ramales, en las montañas de Burgos, en 1658. Vino de soldado del presidio en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano y cabello castaño. *444*

ANTONIO, Domingo
Natural de Galicia. Embarcado con Alberto Yanses, es expulsado frente a Buenos Aires en una balsa, en octubre de 1678, por haberse descubierto estaba complicado en un motín. Enganchado de soldado en el presidio de Buenos Aires, cabo de escuadra en 1703. Contrajo matrimonio el 13 de diciembre de 1679 (III.83v.) con Antonia de Salamanca y Ulloa, o González Parrado. Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 16 de noviembre de 1687 (3 meses) (IV.90v.); **María**, bautizada el 3 de enero de 1690 (3 meses) (IV.111v.); **Bonifacio**, bautizado el 29 de junio de 1691 (IV.125v.); **Petrona**, bautizada el 23 de noviembre de 1703 (8 años) (IV.301v.); **Juan Antonio**, bautizado el 30 de julio de de 1704 (IV.313). *445*

ANTONIO, Félix
Hijo de la Iglesia. Natural de Granada en 1659. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Moreno, picado de viruelas, con manchas en el bigote y ceja izquierda. *446*

ANTONIO, Francisco
Nació en Málaga en 1662, hijo de Manuel Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Carilargo, blanco, de ojos azules. *447*

ANTONIO, José
Capitán. Contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1690 con Josefa de Sanabria (III.170v.). *448*

ANTONIO, Juan
Nacido en Alburquerque en 1649. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, rubio, con hoyos de viruela. *449*

ANTONIO, Juan
Nacido en Tarija en 1648, hijo de Ambrosio. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. *450*

ANTONIO, Manuel
Carpintero y tahonero. Desterrado por Hernandarias por su calidad de portugués. El cabildo lo defiende el 14 de junio de 1617, por ser necesario en la tierra. Censado en 1622, con derecho a exportar cueros. *451*

ANTONIO, Manuel
Natural de Candia. Soldado del presidio, compañero de Pedro Juan, con quien vino hacía veinte años, desde que salieron juntos de su patria y llegaron a Cádiz, lugar donde embarcaron para Angola, de donde pasaron a Buenos Aires en 1681. *452*

ANTONIO, Nicolás
Contrajo matrimonio con Ana María. Hijo: **Andrés**, bautizado el 14 de noviembre de 1636 (II.2a.p.5). *453*

ANTONIO, Pablo
Nació en Ecija en 1659. Hijo legítimo de Antonio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo. *454*

ANTONIO, Pedro
Hijo de la Iglesia, nacido en Sevilla en 1662. Hijo de Pedro Antonio. Mediano de cuerpo y nariz gruesa. Vino en la leva de Miluti en 1681. Hizo información de soltería el 20 de febrero de 1694. Contrajo matrimonio con María Romero. *455*

ANTÚNEZ, Baltasar
Condenado por contrabando en 1605. *456*

ANTÚNEZ, Domingo
Portugués. Zapatero. Desterrado por Hernandarias, pero el cabildo lo defiende en 1617. Falleció bajo disposición testamentaria de 1630, y de otro de 1530 (Ats. 11.46 y 17.460), natural de Montelongo, hijo legítimo de Pedro Antón y de Jerónima Lorenza. Sin sucesión. *457*

ANTÚNEZ, Francisco
Natural de Río de Janeiro. Casó con María, de color pardo, esclava de Roque de la Fuente. *458*

ANTÚNEZ, Juan
En 1686 pide arrendamiento de una pulpería. *459*

ANTÚNEZ, Manuel
Natural de Río de Janeiro, era hijo legítimo de Manuel Carballo y de Leonarda Manuel de Silva, naturales ambos de Lisboa. Siendo ya clérigo de órdenes menores, en febrero de 1637, presentó información de vita et moribus, y juramento de domicilio para recibir los mayores. *460*

ANTÚNEZ, Mateo
Anota un hijo de nombre Ignacio el 18 de noviembre de 1640 (II.2a.8v.). *461*

ANTUNEZ, Miguel
En la lista de armas de 1602 «a caballo con arcabuz». *462*

ANTÚNEZ RIBERO, Manuel
Contrajo matrimonio con María Fernández de Acosta. Hijos: **Juan Luis**, bautizado el 1° de enero de 1712 (2 años) (V.138v.); **Juan José**, 17 de febrero de 1712 (V.141). *463*

ANTÚNEZ RIBEROS, Manuel
Médico en 1708, hace un vendaje a doña Catalina Rodríguez de Estela para investigar los defectos para mujer casada, en el juicio que sigue su marido Juan Morán de la Riba (véase este nombre). Cirujano del presidio. *464*

ANUNCIACIÓN, Gabriel de la
Fraile. Véase Guzmán, Gabriel. *465*

ANUNCIBAY, Juan Antonio de
Tesorero de la Real Hacienda, es destituido por el juez Mutiloa en 1712. Contrajo matrimonio con Francisca de Anabiscar, natural de Lima. Hijos: **Anastasia**, natural de Lima, otorgó poder para testar el 30 de junio de 1713 (Ts. 66 2a.p.150), extendido por su padre el 9 de septiembre de 1713, soltera; **Bernardo de Anuncibay**, maestro, clérigo presbítero, natural de Lima, fallecido antes de 1713. *466*

AÑACABE, Luis de
Ausente en Lima en 1744, en circunstancias de llevarse a cabo el censo de población ese año, en que se anota a su mujer en casa propia, con tres hijos, una esclava y dos mestizas encomendadas por el gobernador. Contrajo matrimonio con María de Merlo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Merlo y Rosa Martínez de Figueroa. Hijos: **María Antonia**; **Matías**, nacido en 1735; **Francisco**, 1739. *467*

AOIZ, Pablo de
Nació en Madrid en 1709. Comerciante. Censado en 1744 en casa alquilada a Miguel de Merlo. Hijo legítimo de Miguel de Aoiz y Garayo y de Casilda de la Torre, natural de Navarra. Se alistó en los comienzos del siglo XVIII en la leva de Andrés Martínez de Murguía en 1717, destinada a reforzar el presidio. Contrajo matrimonio en Buenos Aires en 1730 con Tomasa de Larrazábal y Avellaneda, hija legítima de Antonio de Larrazábal y de Agustina de Avellaneda y Lavayén. Viuda de Juan Francisco de Arraez. Falleció de ciento cuatro años de edad el 3 de marzo de 1813. Hijos: **Tomás**, nacido en 1738, radicado en Chile donde obtuvo el cargo de general; **Fermín Javier**, nacido en 1739, tesorero del tribunal de cuentas; **Petronila**, contrajo matrimonio con José Ignacio de la Quintana y Riglos.
Observaciones: En un registro separado, Molina consigna un Pablo Aoiz, con los siguientes datos. «Testó el 28 de agosto de 1738 (III 623) en circunstancia de partir para España. Contrajo matrimonio en 1737 con Teresa Larrazábal, viuda de Martín de Arraez. Carta dotal de catorce mil pesos (I 14 1737). Hijos. Tomás Pablo» De esta información se deduce que es el mismo personaje *468*

APARICIO, Jerónimo
Contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1715 (IV.229) con Agustina Pérez de Leguisamo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín Pérez de Leguisamo y Escobar y de doña Isabel de la Abaca. Hijos: **fray José**, mercedario, testó en 1736; **Isabel**; **Martina**; **Juana**; **Rosa**. *469*

APARICIO, Lucas

Contrajo matrimonio el 1° de agosto de 1718 (IV.171) con Antonia de Ponce. *470*

AQUARONE, Jorge

Portugués. Vino con el cargo de piloto de un navío, quedando internado por aplicación del bando de 1642. Agrimensor, marcó el rumbo de las estancias del río Luján el 8 de febrero de 1645, que llevó a cabo Juan Crespo Flores y Gaspar de Azedo. *471*

AQUIZA, Lorenzo

Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. *472*

ARAGÓN, Gabriel

Tucumano nacido en 1708. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio con Martina Díaz. Con un hijo en 1744. *473*

ARAGÓN, José de

Viudo de Juana de las Casas. Contrajo matrimonio en 1739 con María de Avendaño, dotada con quinientos pesos. Censado en 1744 con cuatro hijos, dos esclavos y casa propia. *474*

ARAGÓN, Juan de

Poseía un capital de cuatro mil pesos en 1737. Casó con Felipa Pintos. Hijo: **Jorge**, bautizado el 7 de mayo de 1691 (IV.124v). *475*

ARAMBURU, Bartolomé de

Contrajo matrimonio con María Ruiz de Ocaña y de la Cruz Bermúdez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lázaro Ruiz de Ocaña y de Juana Teodora de la Cruz. El 13 de noviembre de 1740, siendo viuda, vende una chacra heredada de su padre en el pago de la Costa. Testó el 1° de febrero de 1718 (Ats.8.664). Hijos: **Pedro Pascual de Aramburu Ruiz de Ocaña; Agustina de Aramburu Ruiz de Ocaña**, quien casó con Matías López en 1730, y tuvo a Bernarda Josefa López Aramburu, nacida en 1746, casada el 24 de marzo de 1771 con el licenciado Martín Antonio de Zavaleta y Salguero, viudo de su tía carnal María Bernarda de Aramburu Ruiz de Ocaña, con sucesión; otra hija de Agustina era María Gregoria López Aramburu, quien casó con Gregorio Ramón de Merlo y Gamiz de las Cuevas, con sucesión; **María Bernarda de Aramburu Ruiz de Ocaña**, bautizada el 22 de mayo de 1722, casó con el licenciado Martín Antonio de Zavaleta y Salguero, «abogado de la real chancillería del distrito», nativo de Elgueta, Guipúzcoa, hijo de Antonio de Zavaleta y Zavaleta, y de María Blanca de Salguero, vecinos de Elgueta, fueron sus hijos Martín Antonio de Zavaleta Aramburu, y Mariano Francisco de Zavaleta Aramburu, quien casó con María Jacinta Riglos y San Martín, ella falleció el 18 de noviembre de 1801, y el marido se ordenó de sacerdote llegando a ser provisor y gobernador en sede vacante del obispado de Buenos Aires en tiempos de Rivadavia. Ambos cónyuges dejaron sucesión; **Bonifacio de Aramburu Ruiz de Ocaña**, se avecindó en Córdoba, donde casó hacia 1770 con Claudia Olivera (u Oliver) y Baldivieso, fueron hijos de este matrimonio Andrés, nacido en 1771, Avelino, María del Carmen, nacida en 1773,casada con José Saserrezabal, con sucesión, Juan Joseph, nacido en 1774 y casado con Juana Luisa de Lecuona, con sucesión, Josefa, nacida en 1777, y Manuela; **Toribio de Aramburu Ruiz de Ocaña**, casó con Isidora Ramos, fueron sus hijos Juana Josefa, nacida en 1763 y Ana María Josefa, nacida en 1766; **Constantina de Aramburu Ruiz de Ocaña**, murió soltera; **Luisa de Aramburu Ruiz de Ocaña**, casó con José Doncel, y testó el 6 de noviembre de 1793.

Observaciones: El texto original tiene la siguiente observación al hablar de Mariano Francisco de Zavaleta Aramburu, hijo de María Bernarda de Aramburu Ruiz de Ocaña: «Son mis cuartos abuelos...», aunque se ignora si se refiere a la genealogía de Raúl A. Molina o a otra persona que pudiera haber escrito este comentario. *476.*

ARAMBURU, Pablo de

Entró al país con el capitán Juan de Orcalaga en el navío de registro «San José», el cual al regresar a su patria naufragó en Maldonado. Pasó a Buenos Aires, y de ahí a Santa Fe, donde casó con persona benemérita (AGN. leg. M1, exp. 9). Casó con Lorenza Ruiz de Ocaña y Robles, hija legítima de Lázaro Ruiz de Ocaña y Robles y de Teodora de la Cruz Bermúdez. Hija: **Juana**, casó con Gabriel López de Arriola. *477*

ARAMBURU, Pedro

Capitán. Vivía en 1748. Casó con Ana Ruiz de Ocaña, hija de Lázaro Ruiz de Ocaña y Robles y de Teodora de la Cruz Bermúdez. Hijas: **Agustina Josefa**, 7 de noviembre de 1711 (V.134); **Agustina Josefa**, 30 de julio de 1714 (VI.87).

Observaciones: En el original figuran las dos hijas con el mismo nombre, tal como ha sido transcripto. *478.*

ARAMBURU, Santiago

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1718 (IV.201) con Paila García. Sin otra noticia. *479*

ARAN Y ARELLANO, Mateo

Natural de Castilla La Vieja. Casó con Catalina de Villa, natural de Sevilla, el 26 de noviembre de 1686 (III.145v.). *480*

ARANCIBIA, Manuel

Vino en 1614, acompañando a Bartolomé de Astete, factor de Potosí. Testigo en el Proceso Grande de Hernandarias. *481*

ARANDA, Ignacio

Nacido en Paraguay en 1674. Labrador y ganadero. Censado en 1744 en el pago de Dos Hermanas, en casas y tierras propias. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 17 de octubre de 1701 (III.309v.) con Agueda Gómez de Saravia, nacida en Buenos Aires en 1684. Hijos: **Juan José**, bautizado el 3 de diciembre de 1703 (IV.303); **Antonio**, bautizado el 28 de julio de 1706; **Juan**, 1726, contrajo matrimonio con Josefa Maldonado, natural de Dos Hermanas, sin sucesión en 1744; **Dionisio**, nacido en 1724. *482*

ARANDA, Juan José

Se supone hijo legítimo de Ignacio Aranda. Nacido en 1709. Chacarero propietario. Censado en 1744 en Arroyo Espinillo, en tierras propias. Contrajo matrimonio con Sebastiana Jaimes, nacida en 1714. Hijos: **Hermenegildo**, nacido en 1721, contrajo matrimonio con Victoria Mardones, nacida en 1724; **Juan Vicente**, nacido en 1724; **María Mercedes**, nacida en 1725; **Victoria**, 1727; **Santiago**, 1728, fallecido infante; **Santiago**, 1730; **Juan José**, 1734; **Ramón**, 1736; **Antonio**, 1737; **Petrona**, 1739; **Francisca Antonia**, 1741; **María Josefa**, 1742. *483*

ARANDA, Pedro

Casó con Isabel de Alderete. Padrinos en un bautismo en 1623 (II.49v.). *484*

ARANDA Y OLAVA, José

Hijo de don José, nacido en Baena, en 1656. Vino en la leva de Miluti de 1681. *485*

ARANDA Y VALDIVIA, Pedro
Nacido en 1592. «Hijo de la tierra». Hallábase en Santa Fe el 15 de junio de 1619, donde declaró deber cincuenta pesos a Francisco Sánchez, pagaderos en Buenos Aires. Demandado por esta causa en Buenos Aires en 1621. En 1622 era testigo del acta de la erección de la iglesia catedral. *486*

ARANGUREN, Benito
Nacido en San Sebastián en 1656. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Era peluquero. *487*

ARAS, Mateo
Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo de treinta y seis años en una soltería de 1691. *488*

ARAUBE LATORRE, Antonio
Hermano de la mujer de Juan Ramírez Arellano. Receptor de la Santa Cruzada en 1660. *489*

ARAUJO, Baltasar
Sastre, hizo ropa para la coronación de Felipe IV. Pedía su pago en 1625 al cabildo. Anotado con cincuenta pesos en las mandas graciosas a Su Majestad en 1623. *490*

ARAUJO, Domingo Lázaro
Nacido en Salvatierra, Galicia, en 1666. Vino en la leva de Retana de 1691. Alto, blanco, crespo. Desertó el 5 de agosto de 1691. *491*

ARAUJO, Francisco
Da poder a su hermano Vicente para casarse con su mujer nacida en Cádiz el 29 de octubre de 1718, doña Juana de la Calle, hija de Tomás. Estamos casi seguros que se trata del mismo que toma estado años después con doña Tomasa de Acasuso. Era natural de Tuy, Galicia, hijo legítimo de Francisco y de María Pérez. El 18 de marzo de 1736 hizo una importante declaración, en la cual decía que su suegro, Domingo de Acasuso, «su señor», había edificado la iglesia de San Nicolás de Bari, por especial devoción, obra que dejó sin perfeccionar a causa de su muerte, por cuya razón y por estar casado con hija suya, él, Araujo, decidió terminar la iglesia, decía, «que se compone de cuarenta y cinco varas de largo por nueve de ancho, y dos capillas colaterales, una sacristía, coro y una torre de ladrillo y cal, que es de las buenas que tiene esta ciudad, el altar mayor con su retablo que está sin dorar, vasos sagrados, asiento y vinajeras de plata, todo y los ornamentos correspondientes se colocaron en el día de San Nicolás del año de 1733, y desde entonces he contado, y cuento la fundación del Señor en su día, cada año, manteniendo un capellán, cera, vino y ostias, todo en una cuadra en cuadro de mil ciento cuarenta y un varas, fabricada en ladrillo con unos cuartos que pueden servir de celdas y, enfrente, un patio, que sirven de oficinas, que todavía están sin cerco ni clausura, en que había gastado catorce mil pesos, sin lo que todo el quinto de don Domingo de Acasuso, y también el de don Marcos Rodríguez de Figueroa y otras personas deseando tener un coro de vírgenes que continuamente bendigan... y teniendo pensado que allí se funde un monasterio de capuchinos o clarisas», como en Lima, cuya donación hace y que acepta el deán don Marcos Rodríguez de Figueroa. Contrajo matrimonio con Tomasa de Acasuso, hija adoptiva de Domingo de Acasuso, viuda de Martín Ribas. Empadronada en 1738 y 1744, de estado viuda con cuatro hijos, en casa propia, muy bien edificada. Se mantenía de los alquileres de sus propiedades. Hijos: **Lázaro Araujo**; **Simona**. *492*

ARAUJO, Javier
Nació en 1694. Censado en 1744 en el pago de la Matanza, como mayordomo de la estancia de Antonio Guzmán, en ese lugar, con cinco indios, algunos casados. *493*

ARAUJO, Luis
Médico asalariado con doscientos cincuenta pesos, a prorrata del vecindario, en 1706. *494*

ARAUJO, Manuel
Contrajo matrimonio con Rosa Urdunola, viuda de Pascual de Villaverde. Hijos: **Ramona**, bautizada el 31 de agosto de 1714; **Marcos**; **Agustín**, 25 de agosto de 1720; **Francisco Melchor**; **Pedro**, 20 de febrero de 1733. *495*

ARAUJO, Manuel
Nacido en Tuy, Galicia, en 1652. Vino en la leva de Miluti en 1681. Nariz puntiaguda. *496*

ARAUJO, Pedro de
Contrajo matrimonio el 12 de julio de 1706 con Catalina de Saravia (IV.41). Sin otras noticias. *497*

ARAUJO, Roque
Soldado de la compañía de José Zumelzo. Contrajo matrimonio el 6 de junio de 1747 con Beatriz de Palafox, viuda de José Bou, hija legítima de José de Palafox y de Rosa de León. Dotada en mil pesos. *498*

ARAUJO, Vicente
Natural de Tuy, Galicia, hijo legítimo de Francisco y de María Pérez. Hermano de Francisco. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Josefina Meléndez, y en segundas nupcias con María Gutiérrez de Mendoza, natural de Tuy, Galicia. *499*

ARAYA, Nicolás
Indio zapatero. Compra un cuarto de solar por cincuenta pesos, el 19 de diciembre de 1689, de Tomás Torino de Lencinas. Contrajo matrimonio con Leonor de Espinoza Rodríguez. Hija: **Bernarda**, bautizada el 19 de noviembre de 1681 (III.298v.). *500*

ARAYCO, José
Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Obtiene licencia para embarcarse en 1682. *501*

ARBALLO, Felipe
Hermano de Juan. Nacido en Tucumán en 1704. Labrador. Censado en el pago de Dos Hermanas en 1744. Contrajo matrimonio con María Trellez, natural del pueblo de Dos Hermanas en 1718. Tenía en su compañía un sobrino, Valentín de Castro, nacido en 1731, y posiblemente hijo de José Matías de Castro. Hijos: **Felipe**, nacido en 1742; **Gerardo**, 1728; **Cecilia**, 1736. *502*

ARBALLO, Juan
También Arallo. Nació en San Miguel de Tucumán en 1714. Carpintero. Censado en 1744, soltero y en compañía de su madre viuda María Arballo, nacida en Tucumán en 1674, y de una sobrina, Casilda Castro, nacida en 1728, hija del teniente José Matías Castro, y otro sobrino Juan Arballo, nacido en 1731. Vivía en tierras ajenas en el pago de Dos Hermanas. *503*

ARBALLO BUSTAMANTE, Juan
Natural de Córdoba, hijo legítimo de Ignacio Bustamante y Arballo y de Jerónima González o Pérez. Tenía estancia en Río Segundo. Hizo su soltería el 23 de enero de 1674. Contrajo matrimonio el 26 de enero de 1674 (III.51) con Sebastiana de Molina, hija de padres desconocidos. Hijos: **Damiana**, bautizada el 31 de agosto de 1685 (6

años) (IV.52); **Agustina**, contrajo matrimonio con Juan José López Burgueño; **Juan**, nacido en 1688, con sucesión. *504*

ARBALLO MOLINA, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Arballo Bustamante y de Sebastiana Molina. Empadronado en 1744 en su estancia del Pago de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Pascuala Peñalva, posiblemente hija de Miguel de Peñalva y Sosa y de Luisa Navarro. Hijos: **Basilio**, nacido en 1726; **Miguel**, 1729; **una hija pequeña**, nacida en 1744. *505*

ARBESTEIN, Pablo

Vecino de Santa Fe. Da poder a Luis Gómez de Sosa. Había venido del Perú en 1658. Hizo su soltería el 13 de julio de 1663. Contrajo matrimonio en 1663 con Juana del Peso y Tejeda, hija legítima de Lázaro del Peso y de Juana Arias de Montiel. *506*

ARBIETO, Pedro

Sastre. Compra a Juan Vázquez de Velazco medio solar en 1685 (RE.1871-31). Tenía una hija, no sabemos su calidad: **María (1)**, contrajo matrimonio con Ventura Piñero.

Observaciones: (1) La transcripción del nombre de la hija no es segura, ya que la letra no resulta clara en ese sector del original. *507.*

ARBOL SOLO, Nicolás del

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1664 (III.28) con Catalina Casero, hija legítima de Ventura Casero y de Eufemia de Abalos y Mendoza. *508*

ARCAMENDIA, Domingo

Con este nombre figura uno de los vecinos fundadores de Buenos Aires, en la lista de Madero, y con el de Arremendia, en las listas de Lozano. Podría ser hijo de Andrés Arcamendia, cuya biografía hace Lafuente Machain en «Los conquistadores del Río de la Plata». Recibió, además de las mercedes conocidas de tierras, el cacique Urul. *509*

ARCE, Francisco José

Nacido en Palmas, Canarias, el 9 de noviembre de 1651. Sacerdote jesuita y misionero. Ingresó en el colegio de la Compañía de Jesús el 30 de julio de 1669, e hizo información de los cuatro votos el 15 de agosto de 1686. Pasó al Río de la Plata donde enseñó humanidades y filosofía dos años. Superior de la misión de los chiriguanos desde 1689 a 1692, rector del colegio de Tarija. Pasó a Santa Cruz de la Sierra y al río Paraguay, y finalmente al Río de la Plata y Paraguay. Estuvo entre los orejones y jarayes, y trató con la nación de los payaguás. Murió en una de sus excursiones misioneras en 1717. *510*

ARCE, Juan de

Alférez. Natural de Buenos Aires. Testó en 1704 (Ts. 64-352), y el 8 de noviembre de 1728, con motivo de la guerra de la Colonia. Con estancia, yeguas y burros hechores. Se dedicaba a la cría de mulas en el pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio con Felipa Abalos de Mendoza y Benítez, hija legítima de Francisco Abalos de Mendoza y Machado y de Ana Benítez y Benavídez. Era viuda de Gregorio de Pueblas y Rojas. Testó en 1718 (Ts. 69-79). Allí declaró que su estancia estaba sita en el pago de la Magdalena, y que los géneros de Castilla existentes en su casa, procedían de una venta de cueros. Hijos: **Miguel de Arce y Abalos de Mendoza**, con sucesión; **Francisco de Arce y Abalos de Mendoza**, con sucesión; **Lucía**, bautizada el 20 de diciembre de 1699 (IV.228v.); **Juana**, bautizada el 8 de abril de 1702 (IV.274v.); **Petrona**, bautizada el 10 de julio de 1707 (V.32v.); **Martín**, bautizado el 8 de enero de 1711 (16 meses) (V.115), fallecido infante.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Saveria o Sabina Méndez de Lara, hija legítima de Agustín o Diego de Lara y de María Méndez. Testó ésta el 13 de abril de 1741 (R.III.f.267). Hijos: **Felipe**; **Lorenza**; **Juana Rosa**; **Domingo de Arce y Lara**, contrajo matrimonio con Estefanía de la Cruz. *511*

ARCE, Juan de

Contrajo matrimonio con Antonia Cortés de Santuchos, natural de Santa Fe, hija legítima de Diego Tomás de Santuchos y de n.n. Cortés. Testó en Santa Fe en 1641. Hijos: **Jerónima de Arce y Holguín**, contrajo matrimonio con Antonio Suárez Altamirano; **Ana**, contrajo matrimonio con Francisco Gutiérrez, con tres hijos que fueron Pedro, Ana y Antonio, testó el 24 de agosto de 1695 en Santa Fe; **Juan Arce y Holguín**, con sucesión. *512*

ARCE, Juan de

Contrajo matrimonio con Sabina de Lara. Hijo legítimo de Diego y de María Méndez. Testó el 13 de abril de 1741 (R.III f.267). Hijos: **Lorenza**; **Juana**; **Domingo de Arce y Lara**, contrajo matrimonio con Estefanía de la Cruz; **Felipe**. *513*

ARCE, Martín

Contrajo matrimonio con Lucía Alvarez. Hijo: **Fermín**, bautizado el 20 de agosto de 1675. *514*

ARCE, Ramón de

Natural de Chile. Provinciano de Cuyo. Tendero. Empadronado en 1744 en casa de José de Esparza, con tres esclavos. Contrajo matrimonio con Mónica de Sequeira. Hijos: **Manuel**; **Isabel**, nacida en 1741. *515*

ARCE ABALOS, Miguel

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Arce y de Felipa Abalos de Mendoza. Censados en 1744 en casa propia con su mujer e hijos. Se mantenía de sus estancias. Su casa de la ciudad era de teja y adobe. Era dueño de doscientas vacas y tres esclavos. Contrajo matrimonio con María Josefa Mansilla, natural de Buenos Aires, posiblemente hija de Fernando de Mansilla y de Inés de Siniestra. Hijos: **Antonio**, 1722; **María**, 1730; **Manuel**, 1732; **Manuel Tiburcio**, nacido en 1736; **Lorenza**, 1740; **María Micaela**, contrajo matrimonio con Francisco Seco, salteño que vivía con sus suegros en 1744; **Paula Isabel**, contrajo matrimonio con Valeriano Iturri, censado con el número 17, vivía con sus suegros. *516*

ARCE Y ABALOS, Francisco

Hermano de Miguel. Testó en 1742. Hijo legítimo de Juan y de Felipa Abalos de Mendoza. Contrajo matrimonio con Josefa de Esquivel. *517*

ARCE Y ABALOS DE MENDOZA, Francisco

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Arce y de Felipa Abalos de Mendoza. Censado en 1744 con cinco esclavos y otros cinco agregados. Trabajaba en fábrica de materiales y en hacienda de campo. Contrajo matrimonio con Josefa de Esquivel. Hija: **Juana Inés**, contrajo matrimonio con Juan José Aleman. *518*

ARCE Y ARCOS, Alonso de

Nació en España en 1704, hijo legítimo de don Alonso de Arce y Soria, gobernador de Buenos Aires y de doña Claudia de Arcos. Tesorero de las cajas reales durante muchos años en Buenos Aires. Censado en 1744 con casa de zaguán y puerta de calle, donde vivía hacía mu-

chos años, con tres esclavos y varios mulatos agregados. Contrajo matrimonio el 8 de diciembre de 1719 (IV.200) con María Báez de Alpoin, hija legítima de Juan Báez de Alpoin y de Sabina de Lavayén. Viuda de Francisco Pérez de Urías. Dotada en 1719 con veintinueve mil pesos. Hijos: **Felipe Santiago**; **Tomasa**, contrajo matrimonio con Pablo Valdez; **María Bartola**, bautizada el 6 de mayo de 1723 (4 meses), contrajo matrimonio con Agustín de Pinedo y Fernández de Valdivia. *519*

ARCE Y HOLGUÍN, Juan

Natural de Santa Fe, hijo legítimo de Juan de Arce y de Antonia Cortés de Santuchos. Testó el 16 de marzo de 1689. Contrajo matrimonio con Jerónima de Vallejos, quien testó el 10 de diciembre de 1708. Hijos: **Francisco de Arce y Vallejos**, franciscano; **Josefa**, bautizada el 13 de diciembre de 1663, y contrajo matrimonio con Juan Fernández de León, con sucesión en Santa Fe; **Antonio**; **Pedro**; **Rosa María**, bautizada el 8 de diciembre de 1669. *520*

ARCE Y SORIA, Alonso de

Gobernador de Buenos Aires. Natural de Cuenca. Hijo legítimo de don José de Arce y de doña María López de Soria, vecinos de la misma. Designado por el rey con fecha 15 de marzo de 1710. Pero por estar en posesión del cargo el juez pesquisidor don Juan José de Mutiloa y Andueza, el cabildo responde con fecha 15 de mayo de 1713, que no podía admitirlo mientras aquel juez no diera término a sus tareas en el juicio del gobernador depuesto, general Manuel de Velazco y Tejada. El cabildo recibe luego a don Alonso el 19 de mayo de 1714. Su gobierno duró cinco meses, pues fue sorprendido por su fallecimiento ocurrido a las seis de la mañana del día 2 de octubre de ese mismo año. Testó el 30 de septiembre de 1714 (Ts. Reg. n.II p.3 pág.56). Enterrado en la capilla de Santo Domingo, con el hábito de este santo. Dejaba una memoria de sus deudas. Expuso también que en Cuenca había heredado de sus padres un vínculo pequeño, que poseía una hermana suya, doña Luisa Teresa de Arce, monja de un convento de la vocación de San Lorenzo Justiniano, en Cuenca. Entre sus bienes declaraba tres mil pesos en plata labrada, con más la que se hallare en su casa, y tres negros. Designó albaceas a su mujer, al capitán Pedro de Saavedra Mena y a Francisco Antonio Martínez Salas. Contrajo matrimonio con doña Claudia García de Arcos, viuda de Jerónimo Díaz de la Fuente, que fue al matrimonio sin dote, pero él, en cambio, había llevado de veintisiete a treinta mil pesos. Testó en 1734. Hijos: **don José de Arce y Arcos**, a quien correspondía el vínculo de mayorazgo, y fue gobernador de Concepción de Chile; **Alonso de Arce y Arcos**, su mujer había tenido dos hijos de un matrimonio anterior; **Gertrudis Díaz de la Fuente y Arcos**, contrajo matrimonio con Faustino Larrea; **Juana**, contrajo matrimonio con Diego Santos de Zavaleta. *521*

ARCE Y SORIA, José

Hermano del gobernador don Alonso y vino en su compañía. Contrajo matrimonio con Catalina Caballero. Testó el 4 de enero de 1738 y designa albacea a su sobrino don Alonso de Arce y Arcos, e instituye heredera a su madre doña Rafaela Cajal. Sin sucesión. *522*

ARCE Y SOTOMAYOR, Juan Manuel

Licenciado. Abogado de las Reales Audiencias de Lima y Charcas, y asesor general de gobierno. Hijo legítimo de Juan de Arce y de Juana de Sotomayor. Testó el 7 de noviembre de 1732 (R.II 1734 f.175). Contrajo matrimonio con Teresa de Ureta, natural de Valparaíso, hija legítima de Diego y de Sabina Segovia y Balboa, naturales de Valparaíso. Sin sucesión. *523*

ARCINIEGAS, Bernardo de

Natural de Burgos. Hijo legítimo de Bernardino de Arciniegas y de Mariana de Arciniegas. Crió a una niña llamada Luisa Bernarda, que contrajo matrimonio con Antonio de Ezcurra, alférez, a quien adjudicó un crédito que le debía Antonio Guerrero. Debía a Su Majestad veintidós mil pesos. Testó en 1712 (I.2-318 y legajo 3858). Instituyó heredera a su alma. *524*

ARCO, Pedro Agustín Fuente del

Natural de Madrid. Hijo legítimo de Juan Fuente del Arco y de María González de la Fuente. Maestre de campo. Hizo información de soltería el 20 de junio de 1666 (IV.65). En 1694 gestionaba el cumplimiento de varios legados de su suegro (ACE.VI.133). Contrajo matrimonio en 1666 con Elvira de Godoy y Ponce de León y Vega, natural de Santa Fe, hija legítima de Antonio de Godoy y Ponce de León y de doña María de Vega y Frías. Hijos: **Francisco Fuentes del Arco y Godoy**, que heredó todos los mayorazgos de su abuelo, y el dinero de sus tíos. *525*

ARDILES, Andrés

Soldado del presidio entre 1653 y 1660. Hijo legítimo de Miguel Ardiles Mitre y de María Maldonado, naturales de Córdoba. Contrajo matrimonio con Pascuala Peñalva, posiblemente hermana de Toribio de Peñalva. Falleció bajo disposición testamentaria el 29 de mayo de 1670 (Ats.40.254). Hijos: **Francisco**, bautizado el 20 de septiembre de 1676 (7 años) (III.197v.); **Juan**; **María**, contrajo matrimonio con Gregorio Alvarez de Mendoza; **Francisca**, bautizada el 15 de abril de 1681 (10 años) (III.283v.), contrajo matrimonio con Antonio Paz Orihuela y Cornejo. *526*

ARDILES, Miguel

Nacido en Córdoba en 1604. Testigo de una soltería en 1634. Contrajo matrimonio el 2 de agosto de 1656 (III.2) con Pascuala Tamayo. *527*

ARECO, Cristóbal

Contrajo matrimonio con María Sotelo. Hijos: **Pedro Antonio**, 25 de febrero de 1720 (VIII.101); **José Antonio**, 30 de abril de 1732 (IX.14). *528*

ARECO, Francisco

Natural de Asunción, falleció bajo disposición testamentaria el 28 de diciembre de 1657 (ACE.III.19). Pobre pero con solar y casa. Sastre (Ac. Cabildo de López I.148). Firma una escritura como testigo el 31 de septiembre de 1605 [sic]. Anotado en la lista de defensa de Buenos Aires de 1604, en la del barbero de 1607. Casó con María de Montalvo y Sobrado el 22 de abril de 1603 (I.52). Hijos: **Domingo**, bautizado el 27 de marzo 1604 (I.10v.); **Juan**, bautizado el 16 de agosto de 1609 (I.30); **María de Montalvo**, casó en primeras nupcias con Mateo de Acuña, y en segundas nupcias con Antonio de Andrade. *529*

ARECO, Francisco

Portero y alguacil menor del cabildo el 15 de febrero de 1608. Casó el 29 de julio de 1608 (I.58) con doña Francisca Rodriguez de Valdez y de la Banda, viuda de Juan Bautista Justiniano. Madrina de casamiento de Pedro de Ochoa, el 5 de mayo de 1624. Legataria de cincuenta pesos en el testamento de Margarita Cabral de Melo. Falleció el 22 de abril de 1634, bajo disposición testamentaria del 30 de marzo del mismo. Sabemos habia ordenado la construcción de su casa en 1607, de un aposento y sala, que pasó al monasterio de Santo Domingo por haberla

heredado su hijo Gregorio, la que se vendió en almoneda, pasando a mano de Luis de Villegas «ensamblador y maestro de carpintería». Hijos: **Matías**, bautizado el 11 de marzo de 1610, fallecido soltero (I.33); **Gregorio Valdez**, bautizado el 11 de enero de 1610 (II.33), sacerdote profeso de la Orden de Santo Domingo. *530*

ARECO, Francisco de
Alguacil mayor de la ciudad, designado por Juan Torres de Navarrete, con voz y voto en el cabildo y la facultad de nombrar un teniente o dos y carcelero, en 1589. Primera foja de las actas de cabildo de López. *531*

ARECO, Ignacio
Contrajo matrimonio con Josefa Abalos. Hija: **Josefa**, 14 de mayo de 1721. *532*

ARECO DE LOS COBOS, Antón
Soldado del presidio en 1653, natural de Tarija, Perú. Hijo legítimo de Francisco Areco de los Cobos y de Luisa de Herrera. Estuvo en Potosí y Charcas. Testigo en una soltería en 1659. Hizo información de soltería. Casó con Catalina Abalos de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Ventura Casero de Salvatierra y de Eugenia Abalos de Mendoza. Hija: **Lorenza de los Cobos**, bautizada el 28 de octubre de 1663 (III.65v.), casó con Antonio Casero; Antón, casó en segundas nupcias con Catalina de Cabrera, sin sucesión. *533*

ARELLANO, Miguel
Contrajo matrimonio con Francisca de los Ríos y Pineda, hija legítima de Diego de los Ríos y de Bernarda Ruiz de Pineda. Testó el 24 de noviembre de 1719 (II.4.589v.). Hijos: **María Francisca**; **Teresa de Arellano**. *534*

ARELLANO, Miguel
Nacido en 1720. Censado en 1744 en tierras arrendadas, con rancho de paja en la Magdalena. Contrajo matrimonio con Francisca Alvarez. Con un niño de pecho en 1744. *535*

ARENAS, Antonio
Contrajo matrimonio con Agueda Rodríguez. Hijos: **Antonio Rodríguez Arenas**. *536*

ARENAS, Francisco
Vino el 26 de octubre de 1641. Sirvió de soldado en Concepción de Chile, de donde pasó a Buenos Aires. Falleció el 7 de enero de 1654. *537*

ARENAS, Juan Luis
Soldado del presidio, sentó plaza el 25 de enero de 1653. Falleció en 1664. Contrajo matrimonio con María Sayas, natural de Santiago del Estero, viuda de Juan Martín de Amorín, hija legítima de Hernando de Sayas y de María Escobar. Testó en 1672 y 1680 (Ts. 41-12 y 44-373). Hijos: **Francisco**, bautizado el 3 de mayo de 1648 (II.2a.34), falleció soltero; **Juana Arenas y Sayas**, bautizada el 19 de octubre de 1653 (II.2a.66), contrajo matrimonio con Tomás Núñez Chaves. *538*

ARENAS, Tomás
Fraile agustino. Pide en 1634 se le dé sitio y licencia para fundar un convento. *539*

ARENAS MARRÓN, Pedro
Alférez real. Propietario y perpetuo en 1655. Se ausenta a mediados de ese año para atender pleitos en Charcas. Lo reemplaza Baltasar de los Reyes Aylion. Regresa el 8 de marzo de 1657 y vuelve a hacerse cargo del alferazgo. *540*

ARESTI, Cristóbal
Obispo. De la Orden de San Benito, nacido en Valladolid, hijo legítimo de Juan de Aresti y de Ana Martínez de Aguilar. Tomó el hábito en el convento real de San Julián de Samos en el reino de Galicia, el 16 de octubre de 1585, profesando al año siguiente de manos de fray Juan Fromesta. Lector de arte en el convento de San Vicente de Oviedo, luego su regente, abad en Samos, catedrático de Escritura Sagrada, definidor y general de su Orden (relación de Obispos, AGI.154.2.2). Consagrado obispo en el convento de San Martín de Madrid, pasó en 1628 a ocupar la silla de la diócesis del Paraguay, allí confirmó tres mil doscientas veintiún personas «con conocido riesgo y trabajo, habiendo puesto su persona a peligro de muerte, por defender a los indios» que los vecinos de San Pablo maltrataban con crueldad (carta del gobernador Pedro Esteban Dávila del 20 de agosto de 1634, AGI.74.3.26). En esa misma carta, Dávila lo consideraba «persona apostólica, en cualidades, virtud y letras». Había estado en Buenos Aires en 1631, registrado su pasaje en las actas del cabildo. A la muerte de don Pedro de Carranza, fue designado su sucesor, por Real Cédula del 5 de julio de 1634. Propuesto a Su Santidad, se le ordenó se hiciera cargo de la diócesis del Río de la Plata, y en calidad de obispo electo y gobernador del obispado, pasó a Buenos Aires en los primeros meses de 1636, y el 26 de abril de ese mismo año, hacía una visita canónica al curato de Buenos Aires, en la cual prohibía a los religiosos bautizar sin licencia expresa del diocesano (LM.I.142). Sin bulas papales, su autoridad levantó algunas resistencias, por considerarse las medidas que tomaba anticanónicas, desde que no era propiamente obispo sin aquéllas. Al fin, le fueron expedidas con fecha del 20 de noviembre de 1636. Investido ya de todas sus prerrogativas, erigía tres doctrinas en los alrededores de Buenos Aires, la una en la Magdalena, la otra en Montegrande y la tercera en Las Conchas, y ordenando la construcción de sus iglesias. Tuvo serios conflictos con don Pedro Esteban Dávila, y con el nuevo gobernador don Mendo de la Cueva y Benavídez, con este último motivado en el deseo que lo ayudara a encarcelar a Dávila, excomunión que mantiene pese a las súplicas del cabildo durante todo el tiempo que estuvo en el obispado. Asimismo, mantuvo encontradas disputas con el cabildo sobre las primicias de aves y frutos silvestres que pretendió cobrar. Moría en Potosí de viaje a Charcas, en 1638. Se ha calificado a este obispo de temperamento firme y de autoridad. Fue su mérito la creación de los primeros curatos de campaña.
Observaciones: Ha escrito sobre él Udaondo en su Diccionario (nota del autor). *541*

ARESTI, Luis
Nacido en 1611 en Valladolid. Sobrino de Cristóbal Aresti. Maestre de campo en el Paraguay nuestro, al servicio del gobernador de aquella capitanía, don Martín de Ledesma y Valderrama. Vino a Buenos Aires en compañía de su tío. Acompañó a Pedro Dávila Enríquez en las guerras del calchaquí. Almirante del mar océano designado el 19 de agosto de 1637. Confirmado por la Real Audiencia el 6 de junio de 1642, en que constan doce años de servicios en el Paraguay y Río de la Plata, capitán y comisario general de caballería, maese de campo, etcétera. Teniente de gobernador en tiempo de Jerónimo Luis de Cabrera, el 12 de noviembre de 1641 hasta 1646. Alcalde de primer voto en 1655 y 1658. Alférez real, general de caballería. Censado en 1664 con el número 20. Sargento mayor el 24 de diciembre de 1659. Reformado el 14 de julio de 1660. Recibe tierras del gobernador Cabrera. La merced se otorga el 15 de febrero de 1645 «con la frente y

hasta la lengua del agua del Río de la Plata y las que hubiere de arriba y se hallaren en la banda del norte y de la banda del sur que linden con tierras del capitán Alonso de Vera y de todas las sobras y demasías de tierras, pastos y aguadas, ríos, montes, cazaderos y pescaderos, con todas sus entradas, etc.», tierras que fueron valuadas en un valor aproximado de ciento ochenta pesos. Expediente de un pleito de tierras del año 1739, entre Alonso del Pozo y Silverio Sánchez, en poder del señor Aguirre Saravia. En 1674 figura exportando cien cueros en los navíos de Gómez del Rivero. *542*

ARESTI DEL GROSSO, Plácido

Sacerdote. Hijo legítimo de Francisco Pérez y de Manuela de Aresti, naturales de Valladolid, posiblemente parientes del obispo. Falleció bajo disposición testamentaria en 1647 (Ats.29.206). *543*

ARÉVALO, Asencio

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 21 de noviembre de 1719 (IV.200), con Juana de la Peña. *544*

ARÉVALO, Francisco

Nació en 1699 en Córdoba del Tucumán. Censado en 1744 en tierras propias en el pago de Luján. Contrajo matrimonio con Micaela Pérez de Leguisamo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo Pérez de Leguisamo y de María de Izarra y Betancur. Hijos: **Luciano**, nacido en 1719; **Francisco Javier**, nacido en 1735; **tres hijas mujeres**, una de ellas casada con Domingo Gómez, nacido en Buenos Aires en 1722. *545*

ARÉVALO, Manuel de

Nacido en España en 1704. Censado en tierras propias en la costa del Paraná en 1744. Contrajo matrimonio con María de Herrera, nacida en Buenos Aires en 1724, hija legítima de Mateo de Herrera y de Francisca Gabriela Alvarez. Sin sucesión. *546*

ARÉVALO, N.N

Censada su viuda en 1744 en casa de teja con fortete. Hijos: **Bartolomé Arévalo**, nacido en 1719; **una hija**, que contrajo matrimonio con Fermín Rodríguez en 1694, con cinco hijos de uno a diez años. *547*

ARÉVALO, Tomás de

Nacido en 1709. Censado en 1744 en rancho propio. Labrador y quintero. Contrajo matrimonio con Petrona Díaz. Con cuatro hijos en 1744. *548*

ARGAMASINA, Juan

Nacido en Osuna en 1652. Hijo de Juan. Soldado del presidio. Vino en la leva de Miluti en 1681. Consta que tenía buen cuerpo. *549*

ARGÜELLO, Lucas

Hijo natural de Luis de Argüello y de Jerónima de Vergara, mulata. Véase ficha de su madre. *550*

ARGUIBEL Y LARREGUI, Felipe Filiberto

Nació en Saint Jean de Luz, Gascuña, Francia en 1728, y era hijo de don Lorenzo D'Arguibel y de doña María Martina de Larregui. Pasó al Río de la Plata y se estableció en Buenos Aires. Aquí fue capitán del regimiento de milicias de caballería, del cual pide su retiro al virrey Cevallos el 13 de abril de 1778. Compró una estancia en el partido o curato de Merlo, poblándolo más tarde con hacienda cimarrona. Se dedicó más tarde al comercio de cueros, fundando una casa de exportación con sede en Buenos Aires y Cádiz. Su hijo Andrés es el que más tarde se hace cargo de la casa en Cádiz y el que invertiría con don Pastor Lezica, la mayoría de su fortuna para la revolución. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 29 de mayo de 1762 con doña Andrea María Josefa López y Cossio, nacida en Buenos Aires el 29 de noviembre de 1742, hija de don Narciso López Solans, capitán reformado del real presidio de Buenos Aires y teniente de dragones, y de doña María Margarita de Cossio y Rodríguez. Don Felipe Filiberto de Arguibel, que castellaniza su apellido al cambiar la D' por de Arguibel, falleció en Buenos Aires el 7 de julio de 1801. Fue padre de los siguientes hijos: **Teodora de Arguibel y López**, nacida el 13 de enero de 1763, contrajo matrimonio con don Juan Ignacio de Ezcurra y Atierra el 29 de septiembre de 1782, con sucesión; **Faustina de Arguibel y López**, nacida en 1765, contrajo matrimonio con don José Plácido Osandavaras Ascola, con sucesión; **Luis Mariano José de Arguibel y López**, nacido el 16 de diciembre de 1769, fallecido soltero; **Lorenzo José de Arguibel y López**, nacido el 7 de septiembre de 1770, fallecido soltero; **María Teresa de Arguibel y López**, nacida el 15 de octubre de 1771, contrajo matrimonio con Ildefonso García Fernández, con sucesión; **María Mauricia de Arguibel y López**, nacida el 22 de septiembre de 1772, fallecida el 13 de diciembre de 1844, contrajo matrimonio el 26 de mayo de 1787 con don Bautista Leonardo Pereira de Castro y Viana, natural de Vigo, que fue subteniente de la novena compañía del regimiento de milicias de caballería; con sucesión; **Andrés de Arguibel y López**, nacido el 1° de diciembre de 1773, contrajo matrimonio con su sobrina Dolores de Ezcurra y Arguibel, con sucesión; **Rafaela de Arguibel y López**, nacida en 1774, fallecida soltera; **María Josefa de Arguibel y López**, nacida en 1775, contrajo matrimonio con don Rafael Blanco y Collen Mansilla, con sucesión; **Petrona Josefa de Arguibel y López**, nacida en 1777, fallecida soltera; **Pablo José de Arguibel y López**, nacido el 26 de enero de 1778, fallecido soltero.

Observaciones. En el original figura otro registro de la misma persona con algunas diferencias en los datos sobre los hijos.

Teodora Josefa, 17 de noviembre de 1763 (XII.178); Faustina Josefa, 16 de febrero de 1766 (XII.299), Pablo José, 26 de enero de 1768 (XII.278), Luis Mariano, 16 de julio de 1769 (XII.510); Lorenzo, 7de septiembre de 1770 (XIII.58); María Teresa, 17 de octubre de 1771 (XIII 120), María Mauricia, 22 de septiembre de 1772 (XIII.169); Andrés, 1 de diciembre de 1773 (XIII.211); María Rafaela, 25 de octubre de 1774 (XIII.220); María de la O, 19 de diciembre de 1775 (XIV.33); Josefa Eustaquia, 30 de marzo de 1777 (XIV.75). Petrona, 28 de junio de 1778 (XIV 125) *551.*

ARGUIÑANO

Véase Martínez Arguiñano. *552*

ARGUMEDO, Serafín

Contrajo matrimonio con María Josefa Pérez Torres Briceño y Pardo, hija legítima de Esteban y de Melchora Pardo. *553*

ARIAS, Bernabé

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 28 de julio de 1714 (V.92) con Juana de Pasos (Velados). Hijos: **Basilia**, bautizada el 2 de junio de 1711 (2 años) (V.125); **Josefa**, 13 de noviembre de 1713 (VI.38). *554*

ARIAS, Diego

Véase Arias de Velazco, Diego. *555*

ARIAS, Fernando

Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 20 de junio de 1708 (V.67) con María de Oria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Oria y de Francisca de Betancur. Hijo: **Miguel José**, bautizado el 22 de diciembre de 1712 (V.158). *556*

ARIAS, Francisco

Contrajo matrimonio con Gregoria Abalos de Mendoza. Hija: **Isidora Josefa**, bautizada el 11 de abril de 1713 (VI.9). *557*

ARIAS, Gabriel
Fraile mercedario en 1625. *558*

ARIAS, Jerónimo
Fraile dominico. Vino en el navio «San Hermenegildo» de Vergara en 1670. *559*

ARIAS, José
Contrajo matrimonio con Andrea Bracamonte. Hijo: **Josefa**, bautizada el 13 de diciembre de 1702. *560*

ARIAS, José
Vecino con un solar en el padrón de 1583. *561*

ARIAS, Juan
Nacido en España en 1714. Censado en tierras de Rosa Gutiérrez de Carrizo en el pago de Matanzas. Contrajo matrimonio con Bartola Pérez, nacida en 1718. Hija: **María**, nacida en 1732. *562*

ARIAS, Lucas
Soldado del presidio. Hizo información de solteria en 1668. Contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1677 (III.73v.) con María Leocadia (puede ser Azedo). *563*

ARIAS, Manuel
Contrajo matrimonio con Francisca de la O. Hijos: **Martín**, bautizado el 5 de junio de 1711 (6 meses) (V.125); **Asencio**, 30 de junio de 1712 (2 meses) (V.148). *564*

ARIAS, Nicolás
Nacido en Buenos Aires en 1714. Censado en 1744 en tierras propias. Contrajo matrimonio con Leocadia Ramírez. Hijos: **Francisco**; **Miguel**; **Juan Antonio**; **Nicolás**; **y cuatro hijas**. *565*

ARIAS DE CABRERA, Fernando
Testa el 5 de abril de 1735 (Ts. R.II 1734 f. 411). Contrajo matrimonio con María de Solórzano. Hija: **María Francisca de Cabrera**. *566*

ARIAS DE MANSILLA
Contrajo matrimonio el 24 de febrero de 1715 (IV.126) con Polonia Ballesteros, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Antonio y de María Garnica. *567*

ARIAS DE MANSILLA, Antonio
Nacido en 1691 en Buenos Aires. Notario público del juzgado y de la Santa Cruzada. En cierta ocasión se le perdieron unos papeles y los reclamó a Corrientes el 7 de junio de 1715 (AGN. Tribs. A.2.P.8). Alcalde de la Hermandad, teniente de caballería y sargento mayor. Censado en 1744 en su estancia de Luján con su familia. Contrajo matrimonio con María Josefa Villalva, nacida en 1709, hija o nieta de José Villalva y Garay. Hijos: **Francisca**, 1716; **Marcelina**, nacida en 1721; **Francisco Arias de Mansilla**, nacido en 1723 en Buenos Aires, comisionado para realizar el censo de una región de Luján; **M. Jacinto**, 1728; **Ramón Antonio**, nacido en 1732; **Simón**, nacido en 1736; **Mateo**, 1740; **Bernabé**, 1741. *568*

ARIAS DE MANSILLA, Felipe
(Y Hernández). Sargento mayor de Santa Fe el 31 de diciembre de 1661. Amojona la ciudad y chacras. Posiblemente hijo de Hernando. Contrajo matrimonio con María de Mendoza. Hija: **Felipa**, contrajo matrimonio con Pedro de Ribera. *569*

ARIAS DE MANSILLA, Felipe
Nacido en 1589. No existe constancia concreta de su filiación ni del lugar de su nacimiento, pero supuesto hermano de Hernando y de Francisco, le corresponde la de éstos, y en consecuencia, hijo de Pedro García de Mansilla, natural de Santa Fe y de María Gutiérrez. Es posible haya ejercido oficio de pluma en Córdoba en la escribanía de Juan Díaz de Ocaña. Estudiante también en la ciudad de Córdoba. Maestro de escuela de Buenos Aires en 1608, y a los diecinueve años es designado por el cabildo con fecha 28 de julio, estableciendo las condiciones en dinero por su enseñanza. Reemplazado por Alejandro Tomiño, vuelve a retomar la enseñanza en el acuerdo del 6 de septiembre de 1610. «Y estando juntos se propuso y se trató en este Cabildo, que atento a que Alejandro Tomiño, persona con quien se tomó asiento sobre la enseñanza de los muchachos, no ha puesto escuela ni cumple, y para que haya quien lo haga con el cuidado que conviene y atento a que Felipe Arias de Mansilla se quiere encargar de dicha enseñanza, fue llamado y entró a este cabildo para efecto de que se tomase asiento con él. Y habiéndose tratado y conferido sobre ello el susodicho se ofreció a enseñar a leer y escribir a los muchachos y de acudir a ésta con toda asistencia y diligencia, y se tomó con él asiento, presente Sebastián de Orduña, procurador general de esta ciudad, que se le ha de dar por un año, que corre desde el día que recibiere el muchacho que enseñare, por cada muchacho de leer seis pesos, que sale a cuatro reales por mes, y por los de escribir a nueve pesos, que es a razón de seis reales por cada mes, lo cual se le ha de pagar por las personas que asentaren los dichos muchachos la mitad en plata y la mitad en frutos de la tierra por los tercios del año, cada cuatro meses la cuarta parte». Fue asimismo notario de la justicia eclesiástica en 1617. Contrajo matrimonio el 15 de junio de 1615 (II.3v.) con Francisca de Rojas.
Observaciones: Véase sobre este personaje lo escrito por el autor en Revista Historia, número 4: «Maestros porteños en el siglo XVII». *570.*

ARIAS DE MANSILLA, Francisco
(Y Hernández). Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Hernando Arias de Mansilla y de Elena Hernández. Censado en 1664 con el número 183. Fallecido bajo disposición testamentaria del 14 de septiembre de 1688 (Ats.49.460). Contrajo matrimonio con Elvira Hernández de Fonseca, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan García Siñeiro y de Catalina de Fonseca. Hijos: **Juan Arias de Mansilla y Fonseca**, bautizado el 12 de septiembre de 1655 (II.2a.76), con sucesión; **Francisco Arias de Mansilla y Fonseca**, con sucesión; **Hernando**, bautizado el 26 de junio de 1659 (III.24v.); **Jacinto Arias de Mansilla y Fonseca**, con sucesión; **Pedro**; **Agustina**, bautizada el 28 de diciembre de 1674 (III.167). Sin noticias. *571*

ARIAS DE MANSILLA, Francisco
Véase Mansilla. *572*

ARIAS DE MANSILLA, Hernando
Clérigo. Nacido en Corrientes por los años 1590 y 1595, hijo legítimo de Francisco Arias de Mansilla, vecino fundador de Corrientes, y de Lucía de Espinoza. Hermano de Luis. Recibió las sagradas órdenes de manos del obispo Pedro de Carranza. No se sabe dónde se licenció en teología. Cura y vicario de San Juan de Vera de las Siete Corrientes. Secretario en 1627 del cabildo eclesiástico de Buenos Aires. Cura doctrinero de los indios chomas o mohonas y de Concepción de Bermejo. Cura misionero de los indios de Matala. Abandonó la región cuando la destrucción de la ciudad de Bermejo y pasó a Corrientes y de allí a Buenos Aires, siendo designado el 26 de abril de 1634 cura de españoles de Santa Fe. Fallecido en Santa Fe en los primeros días de noviembre de 1640, sepultado en la nave de la iglesia mayor.
Observaciones: Datos tomados de una conferencia pronunciada por monseñor Nicolás Fasolino en 1943 (nota del autor) *573*

ARIAS DE MANSILLA, Hernando

No existen datos concretos sobre su filiación, pero lo suponemos hijo de Pedro García de Mansilla, vecino de Santa Fe, y de María Gutiérrez, en consecuencia, hermano de Felipe y de Francisco. Ejerció el oficio de pluma en la escribanía de Juan Díaz de Ocaña, en la ciudad de Córdoba, adonde acudía a escribir en compañía de Rodrigo de Narváez en 1608. Pasó a Buenos Aires donde ejerció la escribanía de cabildo en reemplazo de Jerónimo de Medrano desde el 15 de junio de 1615 al 13 del mes siguiente, y luego desde el 12 al 26 de noviembre del mismo año. Fue escribano de la Santa Cruzada en 1626. Recibe merced de tierras en Areco, que vende a Rodrigo Ponce de León en 1629. Una cuadra el 17 de junio de 1626 del gobernador Céspedes que vende a los Dami de Sotomayor (AGN.S.1). En 1647 presta declaración en un expediente judicial en la que confiesa tener setenta años de edad. Casó con Elena Hernández de Fonseca. Hijos: **Francisco Arias de Mansilla Hernández de Fonseca**; **Felipe Arias de Mansilla y Hernández**; **Luis Arias de Mansilla y Hernández**. *574*

ARIAS DE MANSILLA, Juan

Hermano de Hernando. Defensor de bienes de difuntos en 1647. Hizo información de soltería el 20 de febrero de 1618 (I.16). Recibe dote de Bartolomé López en 1617 (Ts. 8.220). En 1621 vende una estancia en el Luján a Pedro de la Poveda. Contrajo matrimonio el 2 de diciembre de 1618 con María de Segovia, natural de Corrientes, hija legítima de Miguel Pereyra y Teresa de la Trinidad, sobrina de Isabel de Miranda que la crió, esposa de Bartolomé López, nieta de Nicolás de Villanueva y de Teresa de la Trinidad. Testó en Corrientes el 3 de febrero de 1695, llevaban en esa fecha treinta años de casados. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con el capitán Juan Díaz Moreno; **fray Juan Arias de Mansilla**, mercedario, falleció al tiempo de la muerte de su madre; **Isabel de Miranda**, fallecida soltera; **Roque Arias de Mansilla**, establecido en Arica, sin noticias. *575*

ARIAS DE MANSILLA, Lucas

(Y Hernández). Posiblemente hijo de Hernando Arias Mansilla y de Elena Hernández. Alférez en 1663. Contrajo matrimonio con Juana de Mendoza. Hija: **Isidora**, bautizada el 26 de marzo de 1653 (II.2a.65).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 30 de diciembre de 1677, con María Leocadia de Fredes Céspedes, natural de Buenos Aires, hija legitima de Antonio Fredes y Mercado y de Isabel de Céspedes. Testó en 1681 (Ts. 44.926v.), enterrada en Santo Domingo. Hijo: **Jerónimo Arias de Mansilla y Fredes**, bautizado el 2 de abril de 1678 (6 meses) (III.248), sin noticias.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias el 8 de septiembre de 1684 (III.32) con Ana Cardoso, hija legitima de Juan Cardoso Pardo. Hija: **María**, bautizada el 17 de septiembre de 1685 (IV.65v.). *576*

ARIAS DE MANSILLA, Luis

Hermano de Hernando y de Juan. Natural de Corrientes, hijo legítimo del capitán Francisco Arias de Mansilla y de Lucía de Espinoza, que vinieron de la Asunción y pasaron su vida en Corrientes, ciudad que fundaron. Nieta paterna de Hernán Arias de Mansilla y de Inés de la Cueva, naturales de Granada. Bautizado el 11 de junio de 1631, estudió en la Asunción con los padres de la Compañía de Jesús. Sabía el guaraní. El 30 de junio de 1631 hizo información para recibir las órdenes en Corrientes. Fue vicario foráneo de Corrientes en 1673. *577*

ARIAS DE MANSILLA, Pedro

Natural de Santiago del Estero. Contrajo matrimonio con Lucía Gómez Cantero, con una hija: **María Arias de Mansilla**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Rodríguez, y en segundas nupcias con Eugenio de Jiles. *578*

ARIAS DE MANSILLA, Pedro

Vecino de Santa Fe, aparece en el testamento de su suegro Sebastián de Aguilera. Contrajo matrimonio con Teresa Ramírez. *579*

ARIAS DE MANSILLA, Rodrigo

Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1688 (III.160v.) con Ana Gil de Negrete, natural de Buenos Aires, posiblemente es la misma que se casa en segundas nupcias con Rodrigo Arroyo, hijo de Carlos Gil Negrete. *580*

ARIAS DE MANSILLA, Rodrigo

Nacido en 1596, hermano tal vez de Hernando. Hizo información de soltería el 16 de abril de 1626 (I.50). Contrajo matrimonio el 29 de abril de 1626 (II.27) con Lorenza Hernández o Fernández, nacida en 1602, hija natural de Antonio Hernández o Fernández. *581*

ARIAS DE MANSILLA Y FONSECA, Francisco

Capitán de milicia, de número de la ciudad. Era un notable baqueano de la Pampa y, en ese carácter fue elegido para que en compañía de tres hombres experimentados en la campaña, revisara la Pampa durante diez días del mes de enero de 1715 a fin de localizar a los indios aucaes, sin conseguirlo. Invitado al cabildo el 21 del mismo mes y año a dar su opinión sobre la proyectada expedición punitiva contra los mencionados indios, opinó que la seca existente había extinguido algunas aguadas y por lo tanto era muy peligrosa la correría, pero que más adelante podría realizarse manteniendo la ciudad muy alerta.
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Arias de Mansilla y de Elvira Hernández de Fonseca. Testó el 1° de octubre de 1712 (Ts. 60.704v.) y también en 1717 (Ib. Prot, 1715-8,f.702). Una estancia en Arrecifes, herencia de su madre. Entre sus bienes, un traje de género de Quito forrado en bayeta con botones de plata, cien caballos mansos, sombrero blanco de castor, una chacra en Las Conchas, otra en en pago de Luján, estancia en el río de Areco y otra en Fontezuela. Se encargaba de llevar mulas al Perú y cargaba cueros en los navios de registro. Testó el 4 de agosto de 1727 (Ts. 1727 R.III f.408) y el 29 de agosto de 1733 (Ts. III.f.597). Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1687 (III.160v.) con Sebastiana Rodríguez Florez Valero y Saravia, natural de Buenos Aires, hija legitima de Manuel Rodriguez Florez y Valero y de Juana Gómez de Saravia. Ella aportó muy poca dote. Hijos: **Juana**, buatizada el 30 de marzo de 1690 (1 año) (IV.113v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con José de Luparte, en segundas nupcias con Francisco de Pecabia y en terceras nupcias con Domingo de Sosa; **Sebastián**, bautizado el 10 de mayo de 1693 (IV.113v.), fallecido infante; **Francisco**, 13 de agosto de 1698 (IV.204v.), fallecido infante; **Dionisia**, contrajo matrimonio el 26 de junio de 1719 (IV.205) con Juan José Clavijo, hijo legitimo de Antonio Clavijo y de Luisa Santiago.
Francisco Arias Mansilla contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1708 con Gregoria de Abalos y Mendoza, sin dote. Con ella tuvo los siguientes hijos: **José Arias de Mansilla y Mendoza**, 13 de enero de 1712, fallecido soltero; **Ignacio**; **Francisca**; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan de Escobar; **Josefa Gregoria**; **Agustín**; **Francisca Javiera**.
Una de estas hijas casada con **Miguel Martínez de Segovia**. *582*

ARIAS DE MANSILLA Y FONSECA, Jacinto
Natural en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Arias de Mansilla y de Elvira Hernández de Fonseca. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1691 (III.174) con Isabel Betancur, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo Izarra Betancur y de Jacinta Díaz de Betancur y Meneses. Hijos: **José Arias de Mansilla**, bautizado el 17 de mayo de 1693 (IV.152); **María**, bautizada el 6 de junio de 1694 (3 años) (IV.163); **Juana**, bautizada el 15 de octubre de 1694 (IV.163); **José**, bautizado el 17 de mayo de 1696 (1 mes) (IV.185v.). *583*

ARIAS DE MANSILLA Y FONSECA BETANCUR, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Jacinto Arias de Mansilla y Fonseca y de Isabel de Betancur. Contrajo matrimonio el 4 de febrero de 1715 (IV.126) con Polonia de Ballesteros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Antonio Ballesteros y de María Guarnica o Benavente. Testó el 9 de marzo de 1730 (Ts. R. III 1730 f.115) y el 4 de enero de 1733. Hijos: **José Antonio**; **José Bernardino**; **Petrona**. *584*

ARIAS DE MANSILLA Y FONSECA BETANCUR, Juana
Posiblemente hija de Francisco Arias de Mansilla y Fonseca. Censada en 1738 en una estancia en Luján, en su carácter de viuda. Con tres hijos en 1744: **Isidro**, de veintiséis años en 1744; **José**, de veinticinco años en 1744; **Magdalena**, de dieciséis años en 1744. *585*

ARIAS DE SAAVEDRA, Fernando
Contrajo matrimonio con María de Agüero, hija legítima de Ignacio Fernández de Agüero y de Mariana. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gerónimo Garces. Sin hijos del primer matrimonio. *586*

ARIAS DE SAAVEDRA, Hernando
Nació en Asunción en 1560. Hijo legítimo del teniente del gobernador Martín Suárez de Toledo y de doña María de Sanabria. Hidalgo. Estudió con los franciscanos. Comenzó a servir desde su más temprana juventud. Se trasladó al Tucumán donde acompañó al gobernador Abreu a la campaña a los Césares a los dieciséis años. Luego se unió a la comitiva de Hernando de Lerma, llegó a Santiago del Estero el 17 de junio de 1580. Pasó a la fundación de Buenos Aires en las postrimerías de ese mes, conduciendo el ganado y luego en la ciudad sirvió seis meses. Le encargó Garay fuera al Paraguay a las órdenes de Alonso de Vera y Aragón, «el cara de perro», a las campañas de Carayba y los guaycurúes (1581 y 1582). Pasó a la fundación de Corrientes en 1588, llevando las haciendas a través de los esteros paraguayos, el mayor factor de la empresa. Volvió a la Asunción en ese mismo año, lo llamó nuevamente a Corrientes Alonso de Vera «el Tupí», haciendo grandes campañas de pacificación entre los indios. A fines de ese año concurre a Concepción del Bermejo, llevando un socorro, regresó a Corrientes y la socorre nuevamente en 1589, donde hizo el reparto de tierras. Saavedra pasó entonces grandes trabajos y regresa a su casa «muy enfermo de sordez y calenturas y retorcida la boca de un aire corrupto que le había dado», quedando afectado por el resto de sus días. En 1585 contribuye con grandes aportes a la fundación de Concepción del Bermejo, donde es designado alcalde. De regreso a Asunción vuelve a socorrerla en 1590. En 1592 es depuesto de la tenencia de la gobernación Alonso de Vera «el cara de perro», y es elegido por el cabildo en ese cargo el 13 de julio. Castiga muy severamente a los guaycurúes que quisieron quemar a la Asunción, donde pierde una hermana a manos de aquéllos. Llamado por Fernando de Zárate que se había hecho cargo del gobierno de Buenos Aires, temeroso de una invasión pirática, Hernandarias concurre con gente de Santa Fe, al frente de treinta de sus hombres. En esa oportunidad debe someter un gran levantamiento de indios comarcanos en el delta del Paraná, y luego se reintegra a su hogar de Santa Fe. El 5 de febrero de 1596, se hace cargo de la tenencia de la gobernación en la Asunción de manos de Juan Ramírez de Velazco. Pero a raíz de la muerte de Ramírez de Velazco, ante las dudas de su título opuesta por letrados, renuncia el cargo, en el que es elegido por el cabildo por unanimidad el 1° de abril de 1598, cargo en el que ya había sido designado por el virrey del Perú el 16 de diciembre de 1597. Es recibido triunfalmente por su ciudad natal, en compañía de su hermano Hernando de Trejo, obispo de Tucumán, el 19 de julio de 1598. En 1599 lleva a cabo una extraordinaria campaña de pacificación y conquista de los indios del Paraná al sur del Paraguay. Mientras llevaba a cabo estas campañas llegaba el nuevo gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, y se dirige otra vez a Buenos Aires, enterándose de la muerte del gobernador en Santa Fe, de donde lleva a su viuda a nuestra ciudad, en la cual ayuda considerablemente al desembarque de la gente de Martínez de Leyba que llevaba de socorro a Chile (1601).
El 6 de noviembre de 1601 es designado Hernandarias gobernador de estas provincias por el rey, y con fecha 12 de enero de 1602 por el virrey. El 2 de enero de 1603 llega el obispo Loyola trayéndole el nombramiento real, y una permisión comercial con Brasil, de que hace su reparto el 20 de enero. El 12 de febrero viaja con el obispo al Paraguay, realizándose en Asunción el primer sínodo de estas provincias, en que se dictan y aprueban las ordenanzas del indio redactadas por Hernandarias. De regreso a Buenos Aires en 1604, se realiza la investigación del juez Pedrero de Trexo, en que pone de relieve sus grandes condiciones de gobernante. Ese mismo año lleva a cabo la famosa expedición a los Césares que llega hasta cerca de la hoy población de Roca en el territorio de Río Negro, regresando el 18 de febrero del año siguiente, mientras llegaba a Buenos Aires otra expedición de socorro a Chile al mando del general y gobernador Mosquera, a quien ayuda con la mayor diligencia. Un año después publicaba la Real Cédula de Ampudia que prohibía el comercio con la provincia de Córdoba. Ese mismo año emprende la expedición descubridora a la «banda de los charrúas», que suspende para reanudarla al año siguiente, llegando por el este hasta los alrededores de la hoy ciudad de Montevideo, a cuyo puerto le augura un gran porvenir, y por el norte hasta el lugar donde se halla la actual ciudad del Salto. En 1608, inicia las primeras construcciones de teja en la ciudad, enseñando a sus vecinos la fabricación de este material. Entrega el mando al nuevo gobernador Marín de Negrón, y éste lo designa en 1610 protector de naturales. El 7 de noviembre de 1614 es designado gobernador por cuarta vez de estas provincias por Su Majestad de la que se hace cargo en Santa Fe el 9 de mayo de 1615, y el 27 de mayo en Buenos Aires. En ese mes iniciaba ya el famoso Proceso Grande, por los excesos del puerto de Buenos Aires, en el que complica a casi todos sus vecinos, patrocinados por Juan de Vergara y Diego de Vega, y dirigidos por Simón de Valdez, tesorero real. Encarcela a todos, y envía preso y cargado de grillos a este último a la metrópoli. Terribles sucesos, persecuciones y castigos se realizan durante este gobierno, culminando en el asesinato de Guadarrama, y en el nombramiento de juez pesquisidor que recibe en 1616. La llegada de Diego de Góngora en las postrimerías del año 1618, trastrueca el estado de las cosas en contra de Her-

nandarias, complicados todos los ex presos en su contra, procesado a su vez por el nuevo gobernador, lo que da lugar a luctuosos sucesos. La llegada del pesquisidor Matías Delgado Flores, resistida por el vecindario, complica aún más las cosas, ocurriendo en la ciudad graves desórdenes. Esta situación es aprovechada por los «confederados», constituido este partido en enemigo de Hernandarias, a que se le rematen sus bienes y se le reduzca a una crítica situación. La muerte de Góngora y la designación de Alonso de Salazar, juez comisionado y gobernador de Buenos Aires, vuelve a colocar a Hernandarias al frente de los «beneméritos», sus amigos. En esa oportunidad se trata de castigar a los confederados, pero su jefe Juan de Vergara se libra de las prisiones. El arribo del nuevo gobernador, Francisco de Céspedes, que se pone del lado de los confederados, obliga a Hernandarias a refugiarse en Santa Fe. La división y lucha ocurrida entre Céspedes y Vergara, en que interviene el obispo don Pedro de Carranza, provoca el envío de un comisionado de parte de la Audiencia de Charcas, que procesa al gobernador. Enterada la Audiencia del verdadero estado, sólo tiene confianza en la rectitud de Hernandarias, quien llega al fin a Buenos Aires el 1° de marzo de 1628, dispuesto esta vez a castigar definitivamente a los contrabandistas y transgresores, lo que consigue remitiendo preso a Vergara a Charcas a quien le formula un gravísimo proceso que pone al descubierto todos sus delitos.
Viejo y enfermo, creyendo dejar pacificada a la provincia se retiraba finalmente a Santa Fe, donde rodeado por el respeto de todos, moría al fin, este gran gobernante el 21 de diciembre de 1631. Fue el primer mandatario de estas regiones nacido en el país, y tuvo un gran prestigio entre sus habitantes. Se refiere que su solo nombre aterrorizaba a los indígenas, a quienes combatió con astucia con sus propias armas. Contribuyó a la fundación de trece reducciones franciscanas, entre ellas Baradero, hoy ciudad, Santa Rosa de los Calchines, Itatí. Ayudó al desarrollo de la instrucción para instruir a los mozos vagos y baldíos. Fue su constante preocupación la protección de la mujer pobre o huérfanos, apoyando a su instrucción y preparación para la vida, que una santa mujer, llamada Bocanegra, llevó a cabo en la Asunción en casas de recogimiento, y que él mismo fundó en Santa Fe enseñándoles el manejo del telar. Fue, puede afirmarse, la primera escuela de artes y oficios de América. Dictó ordenanzas de protección al indio, en dos ocasiones, 1598 y 1603, de gran interés histórico. Recorrió toda su gobernación varias veces a caballo, y su esfuerzo débese al descubrimiento del sur de la provincia de Buenos Aires y el territorio del Río Negro, el Uruguay, Entre Ríos y de grandes extensiones del Paraguay. Hizo varias informaciones de méritos y servicios. Tuvo vastas posesiones en Santa Fe y Entre Ríos. En esta última provincia, dueño de todo el ganado cimarrón. Con los años fue la principal fortuna de sus descendientes que tuvieron grandes pleitos por ese motivo. Prestó también un gran apoyo a los jesuitas, contribuyendo al establecimiento de las reducciones. Fue de los primeros que renunció a la encomienda de indios. Fue gran amigo de Luis de Bolaños, el Apóstol del Paraguay, a quien ayudó considerablemente al establecimiento de las reducciones del Ipañé. Durante su cuarta gobernación se divide la antigua provincia del Paraguay, en dos distritos, el del «Guayrá» y el del «Río de la Plata» en 1618. Casó en Santa Fe en 1582 (o 1590) con **doña Jerónima de Contreras**, natural de Santa Cruz de la Sierra o Asunción, hija legítima de Juan de Garay y de doña Isabel de Becerra y Mendoza. Testó el 11 de octubre de 1645, y dictó codicilos en 1645 y 1649. Enterrada del lado del Evangelio en la iglesia de San Francisco al lado de su marido. De gran fortuna, dejaba obras de arte, mucha platería, grandes extensiones de tierra, y las vaquerías de Entre Ríos. Donó a la iglesia de San Francisco una imagen de Nuestra Señora de la Limpia Concepción adornada con una corona de plata. Hijos: **doña María de Sanabria**, casó con Miguel Jerónimo de Cabrera; **doña Isabel de Becerra y Saavedra**, casó con Jerónimo Luis de Cabrera; **doña Jerónima**, que falleció soltera. *587*

ARIAS DE SAAVEDRA, Juan
Bautizado en Buenos Aires el 11 de enero de 1608, hijo legítimo de Nicolás de Ocampo y Saavedra y de María de los Cobos y Villamayor. Alférez, teniente, capitán, sargento mayor del presidio, capitán general de la infantería española, jefe de la compañía de caballos carabinas de la guardia del gobernador, designado por José Martínez de Salazar. Teniente de gobernador de Santa Fe en 1659 y en 1660, en Corrientes en 1653 a 1655 y juez de residencia de esta última, y teniente de gobernador en Buenos Aires. Alcalde ordinario de primer voto en 1665, encargado de la honras fúnebres de Felipe IV el 17 de octubre de 1665. Asistente al cabildo abierto del 10 de mayo de 1672 para castigar un malón que había dejado «desiertas a las estancias», en el cual habla en primer término, aconsejando su castigo. Asistente a la «junta de personas principales» del 6 de abril de 1673, convocada por el gobernador Martínez de Salazar, con motivo de la intención descubierta en los portugueses de poblar la Banda Oriental, en cuya oportunidad opina que debe acudirse a Maldonado con cien hombres e impedir de todos modos el establecimiento. Durante su gobierno en Santa Fe realiza una «información ad perpetuam rei memoriam» sobre que, en las provincias del Paraná y el Uruguay, había verdaderos caciques que vivía en pueblos con sus vasallos, que fecha el 13 de abril de 1658. Ponía de relieve era gente noble que vivían como señores de su pueblo, organización que había permitido principalmente, introducir el catolicismo en su pueblo. En su gobierno en Corrientes, recibe la orden de organizar y dirigir las tropas misioneras que se han mandado convocar y darles las armas necesarias (29 de noviembre de 1679). Por otra del 7 de febrero de 1680, para que se aliste y envíe ochenta hombres armados de aquella provincia y al frente de ellos ponga al sargento mayor don Francisco de Villanueva y se trasladen hasta la reducción de Santo Domingo Soriano. Maestre de campo, en 1655 pelea contra los indios calchaquíes y funda el fuerte Baygorri. Asiste muchos años en el gobierno de Corrientes, donde tuvo serias contrariedades. Falleció en Buenos Aires bajo disposición testamentaria del 13 de abril de 1683 (Ts. 45-529), en la cual declara su larga ausencia de Buenos Aires, ocupado en servicios de la república, por cuya causa no pudo asistir al entierro de su mujer. Ordenaba su sepultura en la catedral, donde yacían sus padres. Decía que moría pobre y por esa causa se tuvieran presentes algunos privilegios que él tenía para su entierro. Declaró entre sus bienes tierras en Santa Fe y en Buenos Aires, encomiendas de indios calchaquíes y otra de charrúas, por dos vidas confirmadas por el rey, «y que había traspasado a su nieta María de Saavedra». Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Santa Fe con Ana Galindo de Paredes, natural de Alcócer, Extremadura, hija legítima de Diego Sánchez Serrano y de Mencía Díaz Galindo. Hijos de este matrimonio: **Nicolás de Ocampo Saavedra y Galindo**, asesinado por los calchaquíes en 1655; **Miguel de Ocampo**, fallecido soltero; **doña Juana de Saavedra y Galindo**, contrajo matrimonio con Bernardo Jiménez Montiel; **Jerónimo Ocampo de Saavedra y Galindo**; **Agustina de**

Saavedra y Galindo, contrajo matrimonio con Sebastián de Jiles y Remón.
Casó en segundas nupcias el 15 de diciembre de 1663 (III.23) con Paula de Remón y Naharro, viuda de Pedro Jiles, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Remón y de Anita Naharro y Humanes. Sin sucesión. La dote de doña Paula se componía de bienes permanentes por valor de cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y cuatro marcos de plata torneada, ciento cincuenta y dos marcos de plata labrada llana, dos libras y media de oro, dos cadenas de perlas de trece onzas, dos cadenas de perlas de una onza, un cintillo de perlas, otro de granate, otros de perlas y piedras y numerosos sarcillos. Veintidós esclavos, dos sillas de mano, una de damasco y otra de felpa, entre los muebles, un escritorio de jacarandá embutido de marfil con nueve gavetas. Las casas de morada estaban ubicadas en la actual calle Defensa, entre las iglesias de San Francisco y Santo Domingo. Eran las antiguas casas de Diego de Vega. Estaba compuesta de sala y tres habitaciones corridas, «asimismo sobre el uno de los dichos aposentos, el sobrado de la torre» y otros tres, arrimados a la recámara, y un aposento que está en el patio frontero de la puerta de calle, con campana y esclavo a la puerta. Cocinas, patios, huerta, etc. Otras casas también en la segunda cuadra de la plaza que lindan con Manuel de Acosta y herederos de Alonso Agreda de Vergara, que son «lienzos de vivienda», edificadas cada una con sala y aposento conjuntos al patio con su cocinilla y corral, etc. Estancias en el pago de la Magdalena, estancia en el Saladillo, chacra en el pago de la Matanza. Juan Arias, su marido, debió entregar treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos en concepto de arras el 14 de julio de 1663 (Ats. 36-631). Doña Paula falleció bajo disposición testamentaria el 20 de octubre de 1680 (Ats. 44-577). *588*

ARIAS DE SAAVEDRA, Simón
Natural de Buenos Aires. Ignoro su procedencia. Contrajo matrimonio el 11 de junio de 1718 (IV.168) con Francisca García Cevallos. Dotada en arras con ochocientos cuarenta y cuatro pesos el 10 de mayo de 1718 (Ts. Reg.II.prot.4 f.293v.). En el Riachuelo tenía un horno para ladrillo, tres esclavos y otra casa. Hijos: **Bonifacio**; **Baltasar**; **José**; **Antonia**, contrajo matrimonio con Juan José Rodríguez de los Llanos; **Juana Rosa**, contrajo matrimonio con Juan de Molina. *589*

ARIAS DE SAAVEDRA, Simón
No se conocen sus antecedentes genealógicos. Contrajo matrimonio en 1689 con Luisa de Zárate y Avila, hija legítima de Lorenzo de Zárate y de Juana de Manzanares. Dotada en quinientos noventa y cuatro pesos el 13 de noviembre de 1689 (Ts. 50-244). Fallecida en 1711 (Ts. leg. 8821). Hija: **Mariana Arias de Saavedra y Zárate**, bautizada el 27 de septiembre de 1688 (18 meses) (IV.99), contrajo matrimonio con José Blanco. *590*

ARIAS DE VELAZCO, Diego
Soldado del presidio. Vende en compañía de su mujer a Fernando de Peralta en 1685, un octavo de solar heredado de su suegro en dieciséis pesos (RE.1871.13). Contrajo matrimonio con Andrea Muñoz Negreros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Muñoz Bejarano y Lobo y de Isabel Negreros. Hijos: **Josefa Arias Velazco y Muñoz**, bautizada el 27 de octubre de 1706 (3años) (V.15v.), contrajo matrimonio con Bernardo Lugones; **María**, bautizada el 22 de agosto de 1685 (IV.51); **María**, bautizada en 1691; **Bernardina Arias Velazco y Muñoz**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco Sánchez, en segundas nupcias con Diego Rodríguez de Figueroa y en terceras nupcias con José Orles; **Juana**, bautizada el 15 de abril de 1691 (IV.124). *591*

ARIAS GAYTÁN, Francisco
Natural de Santa Fe. Hijo legítimo del capitán Francisco Arias Gaytán y de María Resquin. Hizo informe de soltería el 7 de septiembre de 1687 (VI.11), contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1687 (III.155v.) con Pascuala Cabrera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Cabrera y Teresa Barbosa. *592*

ARIAS LEÓN GUERRERO, n.n.
Vecino de Santa Fe, compra un medio solar el 29 de agosto de 1810 a Pedro de Beláustegui (RE.1867.I.29). *593*

ARIAS MACIEL, José
Tendero. Nacido en 1684. Censado en 1738, con casa propia con una esclava. Dueño de un tendejón. Contrajo matrimonio con Petrona de la Torre. Hijos: **Bernardo**, nacido en 1714, contrajo matrimonio con Antonia Bermúdez; **Juana**; **otro hijo casado**. *594*

ARIAS MALDONADO, Jorge
Natural de Buenos Aires. Clérigo jesuita, hijo legítimo de Hernán Suárez Maldonado y de Elvira Osorio. *595*

ARIAS MONTIEL, Cristóbal
Natural de Santa Fe. Hijo de Alonso Fernández Montiel y de Isabel Arias. Concurre a la formación de la dote de su hermana Isabel, que contrajo matrimonio con Juan de Belmonte el 16 de julio de 1637 (Ts. 23-147). Doña Isabel era viuda de Cristóbal Martín de Betancur. *596*

ARIAS MONTIEL, Fernando
Natural de Santa Fe, hijo legítimo de Alonso Fernández Montiel y de Isabel Arias. Contrajo matrimonio con Francisca Maldonado. Dotada en ocho mil pesos. Hijos: **Ignacio Arias Montiel y Maldonado**, con brillante actuación en Santa Fe; **Bernabé**; **Cristóbal Arias Montiel y Maldonado**; **Antonia**, contrajo matrimonio con Bartolomé Márquez; **Melchora**, contrajo matrimonio con Antonio de Vera y Mujica y casó en segundas nupcias; **Francisca**, contrajo matrimonio con Juan del Monje y en segundas nupcias con Mauricio del Peso; **María Rosa**, contrajo matrimonio con Manuel de Cabrera; **Catalina**, contrajo matrimonio con Francisco Ximénez Naharro; **Catalina**, probable hija de Fernando, casó con Martín de Betancur. *597*

ARIAS MONTIEL, Francisco Antonio
Capitán, escribano, etc. Testó el 4 de enero de 1670 en Santa Fe. Contrajo matrimonio con doña Francisca Maldonado y de la Cámara. Hijos: **Ignacio Arias Montiel**, sargento mayor, alcalde de hermandad en 1639 y 1654; regidor perpetuo desde 1650; alcalde en 1652 y 1657; abuelo del capitán Ignacio de Aguiar y Arias Montiel, que contrajo matrimono con doña Beatriz de Gaete y del Casal, con sucesión; **Bernabé Arias Montiel**, capitán; alcalde en 1661 en Santa Fe la nueva y pasa a administrar justicia y guerra por ocho meses en sitio viejo; procurador general en 1662 y 1684; en 1661 efectuó mediciones de tierras en el Rincón de Antón Martín; **Cristóbal**; **doña Antonia Arias Montiel**, contrajo matrimonio con Bartolomé Márquez, con sucesión; **doña Isabel Arias Montiel**; **doña Melchora Arias Montiel**, casó con el maestre de campo Antonio de Vera y Muxica, con sucesión; **doña Francisca Arias Montiel**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Monge y en segundas con Mauricio del Pozo; **doña María Rosa Arias Montiel**, casó con Manuel de Cabrera, que se ausentó a Mendoza y no

volvió; doña Jerónima, monja en Córdoba; doña Catalina Arias Montiel, casó con el capitán Francisco Jiménez Naharro. *598*

ARIAS MONTIEL, Miguel

Nacido en Santa Fe en 1684. Labrador y capitán. Censado en 1744 en Arroyo del Medio, con un esclavo. Contrajo matrimonio con María Cervantes y Villavicencio, nacida en Santa Fe en 1686. Hijos: **Miguel Arias Montiel y Cervantes**, con sucesión; **Ventura Arias Montiel y Cervantes**, con sucesión. *599*

ARIAS MONTIEL, Ventura

Nacido en Santa Fe en 1689. Hermano de Miguel. Estanciero, capitán de milicias. Censado en Arroyo del Medio en tierras ajenas, con un esclavo y «cantidad de ganado». Contrajo matrimonio con Josefa de Santuchos, nacida en Santa Fe ne 1708. Hijos: **Ventura**, nacido en 1722; **Miguel**, 1723; **Juan**, nacido en 1725; **Juana**, 1741. *600*

ARIAS MONTIEL Y CERVANTES, Miguel

Nacido en Santa Fe en 1716, hijo legítimo del capitán Miguel Arias Montiel y de María Cervantes y Villavicencio. Capitán de milicia, labrador y ganadero. Censado en 1744 en el Arroyo del Medio, en tierras ajenas, con un esclavo y «cantidad de ganado». Contrajo matrimonio con Petrona Morales, nacida en Santa Fe en 1716. Hijos: **Josefa**, nacida en 1738; **Felipa**, 1740; **Juan José**, 1748. *601*

ARISMENDI, Tomás

Nació en Urdax en 1633, hijo legítimo de Miguel de Arismendi y de Juana de Aguirre. Alférez y luego capitán del presidio. Testó en 1675 (Ts. 38.356), pero vivió algunos años más. Sin sucesión. Instituyó heredero al maestre de campo Antonio de Vera y Mujica (cf. también Ts. Leg. 3857). *602*

ARIZA VALDIVIA, Juan Silverio

Natural de Chile, hijo legítimo de Cristóbal de Ebia y de Francisca de Ochoa. Hizo su soltería el 26 de febrero de 1662 (III.96 bis). Contrajo matrimonio en 1662 con Elena de Melo y Machado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Matías Machado y de Elena de Melo. Testó el 21 de enero de 1701 (Ts. 61-122). Hijos: **José**, bautizado el 6 de mayo de 1663 (III.60), fallecido infante; **María**, bautizada el 3 de mayo de 1667 (III.100v.) contrajo matrimonio con Lorenzo de Melo Cabral y Gómez; **Gregoria**, bautizada el 1° de junio de 1667 (III.100v.), contrajo matrimonio con Francisco de Angulo; **Ursula**, bautizada el 3 de noviembre de 1671 (III.126v.), fallecida soltera; **Ramona**, bautizada el 23 de abril de 1672 (3 años) (III.29v.) fallecida soltera; **Pedro**, bautizado el 6 de mayo de 1663 (III.59v.), falleció antes de 1701. *603*

ARLES, José

Nacido en Alicante en 1671, hijo de Alfonso. Vino de soldado en la leva de Retana de 1691. Piquete en la frente y lunar en la barba. *604*

ARMADA, Benito

Nacido en Galicia en 1718. Censado en 1744 en Arroyo Tala, tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Francisca Piñero, nacida en 1722. Hijo: **Juan**, nacido en 1743. *605*

ARMANDO, Pedro

Soldado del presidio, natural de Asunción. Primo de Juan de Godoy y testigo en una soltería en 1690 donde confesaba treinta años. *606*

ARMARIO, Francisco

También Almario. Contrajo matrimonio con Teodora de Saballos, viuda. De la familia de Esteban Geminiano. Hijo: **Pedro Domingo**, 28 de noviembre de 1713 (VI.40), fraile franciscano. *607*

ARMAS, Domingo de

Contrajo matrimonio el 22 de julio de 1720 (IV.224) con Isabel Muñoz. *608*

ARMAZA, Juan Francisco de

Gobernador del Tucumán. Natural de Navarra. Vino capitaneando una compañía en la leva de Miluti en 1681, cargo que conservó en presidio. Pertenecía al arma de infantería. En 1689 tuvo un serio disgusto al matar de un tiro en el vientre al soldado Francisco de Solís. Es indultado y restituido a su compañía el mismo año, pero se deja constancia que era «hombre intrépido, arrojado, aficionado a disgustos, rebelde y comete errores», lo que le produce un entredicho con el gobernador Herrera y Sotomayor. Fallecido bajo disposición testamentaria en 1695. Entre sus bienes: chacras en el pago de la Matanza y dos estancias que fueran del general José de Arregui en la Magdalena, con seis esclavos, plata y alhajas, vestuario y muebles que les dio su suegro Arregui. Lega a Antonio de Vega y Murguía por lo bien que le ha servido acompañándolo desde España, platería de hasta dos mil pesos. Funda una capellanía con lo que resultare de su mayorazgo en Guipúzcoa. Dejó herederas a su madre y en segundo término a su hermana Teresa. Contrajo matrimonio con Ana de Arregui y Gutiérrez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Antonio y de Juana Gutiérrez de Paz. Al fallecimiento de su esposo, ingresó de monja y fundó el convento de las Catalinas de Buenos Aires. Hijos: **Juan de Armaza y Arregui**, con sucesión; **Gertrudis**, 2 de abril de 1684 (IV.25), monja catalina; **Fernando**, 3 de abril de 1686; **Teresa**, contrajo matrimonio con Juan de Arozarena; **Margarita**, contrajo matrimonio con Juan de Sagastiverria. *609*

ARMAZA Y ARREGUI, Juan de

Natural de Buenos Aires, hijo de Juan Francisco de Armaza. Realizó sus estudios en el Colegio de Monserrat en Córdoba, se trasladó al Perú donde fue corregidor del Cuzco. Pasó a España regresando con el título de gobernador del Tucumán, que asume en Córdoba el 8 de mayo de 1732, reemplazando a Manuel Félix de Arache. Resistido por la población y el cabildo de Salta. Durante su gobernación ocurren muchos desmanes de los indios, razón por la cual es relevado del cargo por el virrey del Perú. Falleció soltero en Buenos Aires, enterrado en San Francisco el 26 de noviembre de 1737 (R.III 1737 f.710). Poseedor de una gran biblioteca que se remató en Salta. Hija: **Margarita**, contrajo matrimonio con Juan de Sagastiberria. *610*

ARNAL, Mateo

Miembro examinador en el oficio de zapatero el 17 de septiembre de 1635. Receptor y administrador de la cobranza de los propios y rentas de la ciudad el 7 de enero de 1651, y también al año siguiente. Portero, macero y alguacil del cabildo, es dejado cesante en 1652 (ó 1653). Era natural de Tud la de Navarra, en Logroño, donde nació en 1608, hijo legítimo de Antonio Arnal y de María López. Había llegado al país en compañía del gobernador don Pedro Esteban Dávila, en calidad de soldado de una compañía, con que se vino a fundar el presidio. Hizo información de soltería el 20 de diciembre de 1633 (I.117). Allí refiere que aprendió el oficio de zapatero en Sevilla. Testó el 7 de enero de 1658 (Ts. 34-158v.). Contrajo matrimonio en 1633 con Josefa Bautista Jurado, natural de

Buenos Aires, hija legítima de Juan Jurado y de Juana Bautista. Dotada en 1634 (ts.20-1). Testó el 3 de junio de 1652 (Ts. 31-130) y 16 de diciembre de 1654 (Ts. 32-350v.). Hijos: **fray Mateo Arnal**, dominico; **María Arnal y Bautista**, bautizada el 10 de mayo de 1638 (I.145), contrajo matrimonio con Marco Bento de Espinal. *611*

AROÑO, Domingo

Artillero. Italiano nacido en Milán en 1625. Sentó plaza el 30 de noviembre de 1658 en el presidio de artillero. Era hijo de Agustín de Aroño y de María Aroño. Hizo información de soltería el 16 de diciembre de 1669 (III.142), no dice con quién se casa. Era de ojos negros, moreno, delgado y crespo. *612*

AROSENA, Martín de

Contrajo matrimonio con Bernarda Fernández el 28 julio de 1717 (IV.157). *613*

AROSTI, Antonio

Natural de Punilla, España. Tesorero de la Casa de Moneda. Testó en 1680 (Ts. 44-726). Instituyó heredero a Juan Tomás Miluti. *614*

AROZAMENA, Martín de

Soldado del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. *615*

AROZARENA, Juan

Alcalde de primer voto en 1726 y 1732. Hijo legítimo de Martín y de Catalina Berecochea, natural de Navarra, de la villa de Bazian. Empadronado en 1738 en una casa de su propiedad de la calle San Bartolomé, con su familia y esclavos, una china y un mulato y mulata libres. Testó el 18 de agosto de 1732 (III.476) y en 1744. Contrajo matrimonio con Teresa de Armaza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Francisco de Armaza y de Ana Arregui y Gutiérrez. Viuda, era censada en 1744. Hijos: **Juan Antonio**, 1730; **Francisco**, 1732. *616*

ARPIDE, José

Sin duda perteneciente a la familia de Arpide-Borda, pero sin poder determinarlo. Contrajo matrimonio con Bernarda Claros. Hijo: **Isidro José**, bautizado el 26 de mayo de 1706 (V.5). *617*

ARPIDE, Juan Miguel de

Natural del valle Oyarzum, Guipúzcoa. Hijo legítimo de Miguel de Arpide y de doña Isabel de Urdinola. En su información de soltería refiere que, navegando en un bajel pequeño, lo sorprendió una tormenta en que juzga perder la vida. Temeroso, hace voto de ingresar a la orden de los capuchinos, y llegando a Cádiz y queriendo cumplirlo, se le niega la entrada por Real Cédula que lo prohibía, fundada en la necesidad de soldados que había, razón por la que se le acuerda la dispensa (ACE. de 31 de junio de 1665, III.32). Entró al país en 1655 con el capitán Ignacio de Maleo, su primo hermano, muy joven. Hijodalgo notorio con ejecutoria que presenta a la Real Audiencia. Censado en 1664 en el número 157. Capitán del presidio en esa fecha. Procurador general de la ciudad en 1665. Alguacil mayor de la residencia y pesquisa; ayudante general de infantería y de caballería; alférez del presidio y capitán de una compañía. Asiste a la «junta de personas principales», del 6 de abril de 1673, convocada por el gobernador Martínez de Salazar, con motivo de las intenciones de poblar Maldonado por la corona de Portugal. Aconsejó dar cuenta a Su Majestad y salir de inmediato al reconocimiento de aquella isla y su tierra firme, y en caso de hallarlas ocupadas requerir su desalojo inmediato. Comisionado por el gobernador para ese reconocimiento el 15 de abril de 1673, se le encarga ponga en el lugar «cruz y padrón con las armas reales y un rollo con su argolla, en señal de posesión real». Arpide parte el 19 del mismo mes y lleva a cabo su comisión, de la que hace un largo relato de los peligros que pasó (Confróntese «Campañas del Brasil», AGN. t. I, p. 49 y siguientes). Reemplazó el 31 de marzo de 1677 a Juan de Aluz y Huerta en el cargo de mayordomo de artillería del presidio de Buenos Aires. Deja este puesto a Luis Torres en 1681. Era mayordomo de artillería y municiones en 1679, y en ese carácter entregó doscientos arcabuces a los indios de las misiones. Asiste a la «junta de personas principales» del 8 de febrero de 1680, con motivo de la fundación de la Colonia del Sacramento por Manuel Lobo, y también a la «junta de Guerra» del 13 del mismo mes y año. Asimismo, a la «junta y Consejo de Guerra» del 28 de julio de 1680, sobre la conveniencia de atacar sin pérdida de tiempo a los portugueses de la Colonia. El 12 de noviembre de 1680 recibe los pertrechos y armas tomados a los portugueses (Confróntese «Campañas del Brasil», t. I, págs. 43,6,7,8,50,1,2,85,116,7,227,266,267 o.c.). Conocía muy bien el idioma holandés, de cuya lengua era intérprete. Patrono del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, cuya iglesia levantó a su costa. Tesorero de la Santa Cruzada, encargado de su pensión y gastos, por ceder a Su Majestad los derechos que se acostumbran. Residenciado varias veces, no dio lugar a cargo alguno. Acusa a los indios de faltar a las obligaciones de la doctrina y de haber vuelto a la barbarie, tales como los tumbichaminies, caguanés, laguneros, baguales y chischis, que autorizaba a hacerles una guerra justa, como lo sostiene en el cabildo abierto de 1672 ya mencionado, querrá que se les declare, y acompaña a Juan Arias de Saavedra en la campaña. Era primo de Ignacio de Maleo, caballero de Santiago y capitán de los navíos de registro que vinieron en 1658. En carta del gobernador Herrera y Sotomayor de fecha del 10 de enero de 1683, deja constancia que Arpide es un hombre torpe e inhábil, que fiaba el almacén de los armamentos a un yerno suyo. Agregaba que estaba privado de razón y metido en todos los alborotos su persona indigna, que no había pleito que no mueva, vida que no averigüe y acción que no murmure, ni pasos que no cuente y que, aunque es un tipo indigno, no lo han desterrado por consideración a la familia e hijos (Cf. Información de Servicios de Francisco de Zamudio. Impreso. AGI. Charcas, sec.V, leg. 29). Testó el 27 de febrero de 1683 (Ts. 45-470), y falleció el 17 de julio del mismo año. Dos de sus hijos se engancharon en el presidio de Cartagena, de donde pasaron a España con don Alonso de Mercado y Villacorta. Casó el 20 de mayo de 1655 con Estefanía de Borda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Borda y de Isabel de Peralta. Testó el 20 de junio de 1704, y falleció el 22 de julio de 1704 (Ts. leg.4300). Entre sus bienes se encontraban un cuerpo general de cuatro mil doscientos sesenta pesos, casas de morada valuada en tres mil ciento veinte pesos, trece lienzos de pintura, un cuadro de armas (su escudo, una panoplia), dos esclavos. Hijos: **Ignacio**, bautizado el 17 de diciembre de 1656 (II.2a.84), se ausentó a España; **Jacinto**, bautizado el 1 de septiembre de 1657 (III.10), se ausentó a España; **Isabel**, bautizada el 24 de febrero de 1659 (III.19); **Isabel**, bautizada el 30 de agosto de 1660 (III.34), casó con Antonio Meléndez y Figueroa; **Miguel Félix**, bautizado el 2 de mayo de 1663 (III.59), con sucesión; **María**, bautizada el 19 de enero de 1666 (III.85), casó con José de Valdivia; **Estefanía**, casó con Alonso Suárez; **Pedro**, bautizado el 16 de diciembre de 1674 (III.167);

Antonio, bautizado el 29 de enero de 1662 (III.45v.); **Ana**, bautizada el 3 de mayo de 1667 (III.98). *618*

ARPIDE Y BORDA, Miguel Félix
Hijo de Juan Miguel de Arpide, natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 15 de agosto de 1690 (III.176) con Isabel Rodríguez de Estela, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez de Estela y de Francisca de la Serna y Pacheco. Hijos: **Ignacio**, bautizado el 9 de abril de 1697 (4 años) (IV.192); **María**, contrajo matrimonio con Miguel Ezquerrenea. *619*

ARQUE, Alejandro
Natural de Bilbao. Testigo en una soltería en 1674, donde confiesa diecisiete años. *620*

ARRAEZ Y ALZA, Martín de
Alcalde de segundo voto en 1730. Testó el 24 de octubre de 1732 (Ts. R. III,1732 f. 604). Poseía un capital de mil quinientos pesos. Contrajo matrimonio en 1728 con Tomasa de Larrazábal y Avellaneda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Larrazábal y de Agustina Avellaneda y Pavayán. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pablo de Aoiz y de la Torre. Dotada en 1728 en dieciocho mil pesos (Ts. II 1728, f. 147), y arras mil quinientos pesos. Esta mujer falleció a los ciento cuatro años de edad, el 3 de marzo de 1813. Hijas: **María Josefa**; **Juana María**.
Estas niñas son censadas en 1744 en compañía de su madre y como entenadas de su padrastro. *621*

ARRANZA, Marcos
Contrajo matrimonio con Catalina Villa. Hijo: **Ignacio Luis**, bautizado el 2 de octubre de 1691 (4 años) (IV.130v.). *622*

ARREDONDO, PEDRO
Soldado del presidio. Vino en 1669. Compañero de Antonio García. *623*

ARREGUI, Ignacio
Censado en 1744, en casa de Inés García, pero ausente en Chile. Contrajo matrimonio con Rosa de Melo, hermana de Magdalena, casada con J. Antonio Montenegro. Hija: **María de las Mercedes**, bautizada el 19 de septiembre de 1732 (IX.52). *624*

ARREGUI, José
Capitán. Presenta título de síndico del convento de San Francisco, otorgado por Juan de Araeta, provincial de la Asunción, Tucumán, Paraguay y Río de la Plata. Se le conceden todos los privilegios, de misas y oraciones, sufragios, ayunos, etc. a él y a su familia en Córdoba el 6 de marzo de 1695, y recibido en el cabildo, el 30 de abril de 1698. *625*

ARREGUI, Juan Antonio
Natural de Oñate, Guipúzcoa, hijo legítimo de Miguel de Arregui y de Francisca de Salazar o Garragalza. Estuvo en Cádiz, pasó a Lisboa, donde sentó plaza de soldado el 2 de diciembre de 1652, en la leva que acompañó al gobernador Baygorri, con quien vino a Buenos Aires en 1653 y dado de baja el 4 de junio de 1653. Hizo información de soltería el 19 de abril de 1653 (III.22), y fue censado en 1664 con el número 50. Procurador general de la ciudad en 1670 y denuncia a los indios pampas por sus depredaciones en las estancias, robando caballos, con fecha 4 de enero. El 23 de julio de 1674 elevaba una petición al gobernador don Andrés de Robles, solicitando su inclusión entre los vecinos importadores de cueros en la permisión acordada a Gómez del Rivero «vecino de muchos años, con familia de nueve hijos», y por haberse casado con hija de la tierra. Testó el 4 de noviembre de 1686 (Ts. exp. 3857, leg.I) y su codicilo en 1689 (Ts. i.600v.). Falleció el 26 de julio de 1689. Declaró entre sus bienes una casa de morada, compuesta de sala y ocho aposentos, incluso una tienda que hace esquina, con enmaderado y empatillado, cubiertas de teja, un patio, corrales y algunos árboles, con puertas a la calle. Lindaban calle en medio con el capitán Hernando Rivera y Mondragón y Manzanares. Poseía nueve esclavos, tres mil pesos en plata, cuatrocientos ochenta en plata labrada, etc. Contrajo matrimonio el 1° de mayo de 1653 (III.14) con Juana Gutiérrez de Paz, nacida en 1627 en Buenos Aires, hija legítima de Juan Gutiérrez de Humanes y de Ana Serrano de Paz. Recibió dote de ocho mil pesos el 5 de septiembre de 1662 (Ts. 36-422). Hijos: **fray Gabriel de Arregui y Gutiérrez**, bautizado el 18 de septiembre de 1654 (II.2a.69v.); **Miguel**, fallecido soltero; **fray Juan**, bautizado el 6 de junio de 1656 (III.3v.); **José de Arregui y Gutiérrez**, bautizado el 18 de septiembre de 1662 (III.52v.); **fray Antonio**, franciscano; **Gregoria**, bautizada el 24 de marzo de 1664 (III.66v.), monja catalina en Córdoba; **Ana de Arregui y Gutiérrez**, bautizada el 23 de febrero de 1662 (III.85), contrajo matrimonio con el capitán Juan de Armasa; **Margarita**, bautizada el 30 de febrero de 1668 (III.104v.), fallecida soltera; **Isabel**, bautizada el 8 de mayo de 1671 (III.121v.), monja. *626*

ARREGUI, Juan Mateo
Natural de Navarra. Vino acompañando al gobernador Baygorri en 1653. Enrolado en el presidio, es licenciado el 15 de febrero de 1655. Alférez el 14 de diciembre de 1659, reformado el 21 de abril de 1660. Capitán el 21 de mayo de 1660 y vuelto a reformar ese año. Por resultas de un expediente debe volver a España, pero regresa en 1670 en el navío «San Hermenegildo» de Miguel de Vergara, formando parte de la leva de soldados rasos. Teniente de gobernador por Andrés Robles en 1678. Comisionado por el gobernador Garro el 1° de febrero de 1680, para que a bordo del navío del rey «San José», a cargo del capitán Gómez Jurado, realice una inspección de la otra banda, llevando dos caballos y tropa para hacer un prolijo reconocimiento. En su designación consta que fueron veinticinco mosqueteros y que Arregui había sido capitán de infantería del presidio, «persona práctica y de experiencia», que ha limitado durante veintisiete años en esta ciudad «y ocupado la plaza de teniente de gobernador y capitán de guerra de la ciudad de Santa Fe». Partió el 2 de febrero de 1680 y entró en el río San Juan a las diez de la noche, y echó gente y los dos caballos, los cuales vieron en las islas de San Gabriel los cuatro navíos, y otras noticias que certificaban que eran portugueses a cargo de Manuel Lobo, con las cuales vino a dar cuenta al gobernador. Asiste a la junta de vecinos el 8 y el 13 de febrero de 1680, y asimismo a la junta de guerra del 28 de julio de 1680, con motivo de la acción a desarrollarse con los portugueses. *627*

ARREGUI GUTIÉRREZ, Gabriel de
Natural de Buenos Aires, hijo de Juan Antonio. Pasó en su juventud al Paraguay, donde decidió abrazar el estado religioso, ingresando en la orden franciscana. Trasladado a la ciudad de Córdoba, electo guardián de su convento, desempeñó asimismo el cargo de definidor, calificador del Santo Oficio, provincial y comisario general del Perú. Recorrió a pie vastos territorios entrando de incógnito en las ciudades y conventos para evitar las recepciones oficiales. Propuesto en 1712, para el obispado de Buenos Aires. El confesor de Su Majestad infor-

maba sobre su persona en 13 de mayo de 1712, expresando que había visitado los reinos del Perú, «por espacio de mil trescientas leguas a pie, con sólo un breviario y bordón», por real cédula del 23 de junio recibía la orden de hacerse cargo de la diócesis, que recibió en Córdoba donde se hallaba. Obispo de Buenos Aires, el cabildo le escribe el 17 de noviembre de 173 [sic], que ha sido el primer hijo de la tierra que ha llegado a esa dignidad, gran prelado por su virtud y letras, a quien le ha ordenado se le hagan grandes demostraciones de regocijo y se le dé la enhorabuena. Otorgó poder al deán de la catedral para que tomase posesión. Con fecha del 5 de febrero de 1714, comunicaba a las autoridades la designación de que había sido objeto. El cuerpo capitular en acuerdo del 14 de marzo de 1717 tiene aviso de la guardia de Luján que el día miércoles entrará en la ciudad, por lo que ordena «enramar las calles por donde Su Ilustrísima hubiere de entrar con toda la mayor decencia que se pudiere y que se hagan luminarias la noche del día de su entrada, y que dos diputados de este cabildo vayan a encontrarle al camino de Su Ilustrísima y le den la bienvenida», y demás actos necesarios. Fueron diputados Matías Solanas y Lucas Belorado, acompañados de los maceros del cuerpo capitular. Sus letras ejecutoriales le fueron firmadas el 20 de agosto de 1715. Arregui, en Buenos Aires, se hizo cargo de la gobernación del obispado, por haber recibido su consagración episcopal. Fue requerido por las autoridades para solucionar las dificultades que se suscitaron a la muerte del gobernador Alonso de Arce y Soria, que había dejado por su teniente al sargento mayor José Bermúdez, a quien el cabildo se negó a reconocer e invistió a su alcalde de primer voto con el cargo de gobernador. Arregui aconsejó se acatara al cabildo hasta que las autoridades superiores resolvieran la situación. En estas circunstancias surgió un nuevo candidato en la persona del cabo de caballería José Varranco, quien adujo ser el militar de mayor jerarquía. Parte de las tropas lo reconocieron y para evitar disturbios, Bermúdez y Varranco designaron como árbitro otra vez a monseñor Arregui y al inquisidor Mulloa, cuyo fallo favoreció a Varranco. Bermúdez, olvidando su promesa, se encerró en la fortaleza, dispuso de la artillería y se hizo reconocer por un bando. Varranco cercó entonces el fuerte. Viéndose perdido, Bermúdez pidió al obispo su intervención. La Audiencia de Charcas, a quien había recurrido Bermúdez, lo confirmó en el cargo que le había conferido don José de Arce y Soria. La llegada de Pedro Fajardo a Buenos Aires en 1717, investido de la dignidad episcopal, cuya designación y viajes habían sufrido serios tropiezos, hace declinar la jurisdicción de monseñor Arregui que se dirige al Cuzco designado obispo de su diócesis. Allí desempeñó con celo su cargo pastoral. Hizo construir a sus expensas el noviciado de la Recoleta, dando ocho mil pesos para la obra del seminario del Cuzco. Mientras realizaba una de sus giras apostólicas, falleció a consecuencia de la caída de la mula en que viajaba, el 9 de octubre de 1724. Carbia, Udaondo y el padre Salinas y Córdoba han hecho su biografía. *628*

ARREGUI SEGURA, Juan

Capitán. Sirvió en Flandes. Enrolado el 2 de diciembre de 1652 en Lisboa, pasó al Río de la Plata con el gobernador Pedro de Baygorri. Sirvió en el presidio. Ejerció el cargo de sargento mayor hasta que fue reemplazado por el capitán Miguel Viergol de Velazco. Dado de baja el 12 de diciembre de 1658, posiblemente fallecido. *629*

ARREGUI Y GUTIÉRREZ, José de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Antonio Arregui y de Juana Gutiérrez de Paz. Síndico del convento de San Francisco, otorgado por el reverendo padre Juan de Araeta, provincial de la Asunción, en 1698, con todos sus privilegios. Ocupó numerosos cargos públicos, tales como el de regidor y alférez real perpetuo, designado por Manuel de Prado y Maldonado en 1701, del que se hace cargo al año siguiente. Y en su carácter de alférez real hizo tremolar el real estandarte en la proclamación de Felipe V. Alcalde ordinario el 25 de agosto de 1702, en reemplazo de Juan José Moreno designado teniente de Santa Fe, y de primer voto en julio de 1705, en reemplazo de Jerónimo de Gaete y Hurtado. El 6 de agosto lee la solemne declaración de guerra a Portugal, firmada el 30 de abril de 1704. Poco después realizaba un corto viaje Córdoba. En octubre de ese mismo año 1705, ofrece viajar a la corte a su costa, para referir los sucesos militares de Buenos Aires en la toma de la Colonia del Sacramento y pedir lo que convenga, pero que el cabildo agradece pero no acepta. Nuevamente electo alcalde ordinario de primer voto en 1708 y es designado el mismo día con Juan Pacheco de Santacruz, para dar la bienvenida al nuevo gobernador don Manuel de Velazco y Texada. Muy vinculado en negocios con la ciudad de Córdoba, viaja nuevamente, pero se le observa que debe ser corto por la necesidad que hay de su asistencia. Ofrece la renuncia de su cargo de regidor, y alférez real por no haber sido confirmado por el rey, desde hacía seis años, pero el gobernador le deja en depósito el estandarte real hasta las fiestas del santo patrono del 11 de noviembre, esperando su confirmación, la que al fin le llega, firmada como había sido por el rey en 1708, y que recién recibe en 1712. Falleció en 1713 y el 20 de diciembre de 1714 se presenta Juan Bautista de Sagastiberría, pidiendo en nombre de la sucesión, el vaqueo de seis mil vacas, para el pago de las deudas que había dejado, lo que se le acuerda. Encomendero de indios tumbichaminíes, tenía treinta indios en su estancia del pago de Matanzas, que años después en 1744, eran censados en dicha estancia. Fueron heredadas sus tierras por Bartolomé de Arosena (puede ser Armaza y Arregui). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1708, en Salta con María de Castellanos, y en segundas nupcias con María Cabrera. Creo que sin sucesión de ambos matrimonios (Ts. p.63-773). *630*

ARREGUI Y GUTIÉRREZ, Juan de

Hermano de fray Gabriel Arregui y Gutiérrez. Bautizado en Buenos Aires a los doce días, el 6 de junio de 1656 (III.3v.), por el padre Juan de Zenarro y fueron sus padrinos Mateo de Aguirre y María Gutiérrez. Firma el acta el padre Bartolomé de Lencinas. Abrazó la orden franciscana de cuyo convento en Buenos Aires fue su guardián, y más tarde provincial de la misma y visitador del convento de Chile entre los años de 1698 a 1700. De regreso a Buenos Aires en 1700, encontró a esta ciudad sin religiosos, ni sustento ni vestuario, como también indecencia en los altares y el edificio de la comunidad en mal estado y con falta de clausura por estar caído el cerco, lo cual reparó con dignidad habilitando un nuevo edificio, las celdas y sacristía, pórticos y el paredón del cerco de cuatro cuadras, así como el adorno de los altares. Con motivo de estos sucesos, se habían producido serios encuentros con los demás sacerdotes, sus émulos, cuya reacción produjo informaciones contrarias a su virtud y letras, que lo mostraban pendenciero con los compañeros de claustro, lo que motivó un sumario que instauró el reverendo padre comisario general del

reino, que lo depuso del cargo de padre provincial y lo desterró por ocho años a una doctrina. En la sesión del cabildo del 27 de julio de 1702, el capitán don Fernando de Rivera y Mondragón protesta de su inocencia y pide que el cuerpo interceda para su reposición, por obedecer aquellos cargos a la envidia de sus émulos como podía probarse con la información de los vecinos más calificados de la ciudad, y cuya realización se encomienda al alcalde ordinario Juan Bautista Fernández, información que estaba lista en la sesión siguiente del 8 de agosto, que se envía a la Audiencia de Charcas. En 1711, sabemos que era guardián del convento de Buenos Aires, con motivo del acuerdo del cabildo de fecha 23 de diciembre de ese año, en que se da cuenta sobre «la conmoción en los ánimos, motivada por el reverendo padre guardián fray Juan de Arregui, haciendo se trasmuten los ánimos e inquietudes contrarios a la paz», con demostraciones adversas a los ministros de Su Majestad, no invitando al cabildo a los actos de honra de los santos y aun perturbando a los que hacen exequias en ello con graves escándalos, por cuya causa pedían al reverendo padre provincial fray Benítez, para que interviniera en estos sucesos. Obispo de la diócesis del Río de la Plata a la muerte de Fajardo, recibe las bulas en 1731. No pudo consagrarse en Córdoba, porque el obispo de esa localidad, monseñor Sarricolea, había partido para Santiago de Chile, promovido a esa sede. Consagrado en el Paraguay por el obispo de Asunción fray José de Palos el 25 de enero de 1733. De viaje a Buenos Aires, debe regresar a la Asunción llamado por el gobernador don Manuel de Ruyloba, para apaciguar los ánimos sublevados, logrando apaciguar los ánimos pero sin impedir fuera muerto en una expedición que llevó contra los sublevados. Un cabildo abierto motivado por estos sucesos, designa al obispo Arregui gobernador del Paraguay, lo que, no obstante su negativa, es obligado a aceptarlo, hasta que logra reunir otro cabildo abierto en diciembre del mismo año, donde puede renunciar y embarcarse para Buenos Aires. En conocimiento de estos hechos el virrey del Perú marqués de Castel Fuerte, ordena a monseñor Arregui a comparecer en Lima, orden que recibe cuando había llegado ya a Luján. El obispo se excusa alegando sus ochenta años cumplidos, dando cuenta de su actuación borrascosa en el Paraguay, en medio de la anarquía. En posesión de su diócesis se dedicaba a gobernarla en paz y quietud, cuando recibe una Real Cédula de fecha 19 de febrero de 1735, en la que se le ordenaba compareciese en el acto ante el rey. El obispo vuelve a excusarse ofreciendo la renuncia de su cargo si esto fuera necesario para impedir ese viaje, aunque estaba dispuesto a realizarlo en última instancia. Pendiente la incidencia, el obispo moría el 19 de diciembre de 1736, enterrado en la iglesia de San Francisco. Había fallecido, según crónica de su tiempo, «sin camisa ni sábanas, sobre una cama sin colchón». Dotó a la villa de Luján de un templo adecuado, inauguró la iglesia de Nuestra Señora del Pilar y fijó jurisdicción a los curatos de Baradero y Arrecifes. Fue amigo de Pedro Lozano, el gran historiador jesuita, quien traza su retrato histórico de buen religioso y gran prelado. Han escrito sobre estos personajes los señores Carbia y Udaondo. *631*

ARRIETA, Martín
Demanda a Lariz en su residencia por la restitución de trescientas varas de ruan floretes mal cobradas por el oficial alcabalero, Antonio de la Torre, y se le concede por sentencia de 1653, dictada por don Pedro de Baygorri y Ruiz. *632*

ARRIO, Juan de
Nacido en villa Padrón en 1646, hijo de Andrés Padrón. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, para reforzar la guarnición del presidio. Mediano de cuerpo con una cicatriz en el entrecejo. *633*

ARRIOLA, Antonio de
Nacido en Corrientes en 1714, labrador y ganadero. Censado en 1744 en el primer arroyo, de Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Pascuala Altamirano, nacida en Santa Fe en 1712. Hijos: **Antonio**, nacido en 1734; **Pedro**, 1738; **Rosa**, 1741; **Hilario**, 1743. *634*

ARRIOLA, Juan
Nacido en el valle de Alegría, Guipúzcoa, en 1644. Soldado del presidio, compañero de Francisco Elgueta y testigo en su soltería en 1670, donde declaraba tener veintiséis años. Vino en la leva de Martín de Tellería de 1660. *635*

ARRIOLA, Martín de
Casó con Isabel Díaz. Hijo: **Martín**, bautizado el 6 de junio de 1626 (II.61v.). *636*

ARRIOLA, Pedro
Contrajo matrimonio con Micaela de Acedo. Hijo: **fray Pedro**, mercedario. *637*

ARRON, Tomás
Contrajo matrimonio el 12 de octubre de 1791 (V.514) con Estefanía López Cabera, hija legítima de Pedro Ignacio López Osornio y Victoria Cabrera. *638*

ARROYO, Blas
Casó con Ana de Vergara. Hija: **María Francisca de Arroyo o Vergara**, bautizada el 28 de octubre de 1686 (IV.77). *639*

ARROYO, José
Nacido en Valle de Pica en 1710. Comerciante. Censado en 1744 con su mujer y tres hijos en casa alquilada y tres esclavos. Contrajo matrimonio con Josefa Cosio, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan González de Cosio y Therán y de Teresa Rodríguez de Figueroa. Hijos: **Pedro José**, nacido en 1743; **Juana María**; **Ana**. *640*

ARROYO, Juan de
Contrajo matrimonio el 4 de diciembre de 1734 (IV.430) con María González. *641*

ARROYO, Matías
Nacido en Espinoza del Monte en 1652, hijo de Diego. Vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Consta que tenía buen cuerpo, ojos pardos. *642*

ARROYO PONCE DE LEÓN, Tomás
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Arroyo y de Gregoria Ponce de León. Testó el 13 de diciembre de 1718 (Ts. 68-749). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana Jil Negrete, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Carlos Jil de Negrete y de Ana de Andrade. Testó el 18 de septiembre de 1737. Hija: **Gregoria**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Rocha. Podría ser Bernardina, hija legítima de Bernardino de Rocha y de Petrona de Bustos. Sin sucesión. *643*

ARROYO PONCE DE LEÓN Y ESQUIVEL, Juan Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Rodrigo de Arroyo y Ponce de León y de Ana María de Esquivel. Contrajo matrimonio con María Pérez. Hijos: **Jorge Antonio**, bautizado el 22 de octubre de 1708 (4 meses) (V.60); **Juana de los Santos**, bautizada el 22 de octubre de 1708 (4

años) (V.60); **Miguel**, 2 de agosto de 1710 (V.101); **Juan Antonio**, 9 de agosto de 1711; **María Antonia**, 11 de abril de 1714 (VI.63); **Petrona**, 15 de marzo de 1723 (VIII.244); **Prudencio**, 3 de mayo de 1725 (VII.49); **María Elena**, 25 de mayo de 1729 (VIII.68). *644*

ARROYO PONCE DE LEÓN Y ESQUIVEL, Tomás
Nacido en Buenos Aires en 1688, hijo legítimo de don Rodrigo de Arroyo y Ponce de León y de Ana María de Esquivel y Gutiérrez. Alcalde en 1726, 1731 y 1741, alcalde de la Hermandad en 1743. Censado en 1726, 1738 y 1744 en su estancia en el pago de la Magdalena, poseía quinientas vacas y tres mil ovejas y diez esclavos, cuyos nombres ignoro. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ignacia Jiménez de Paz y Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Roque Jiménez de Paz y Benavídez, con cinco hijos en 1726. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Matos y Flores. Censada con su marido en 1738 y en 1744. Hija legítima de Juan Bautista de Matos y Encinas y de María Flores de Santacruz. Hijos: **Martín**, nacido en 1730; **Juan Francisco**, 1732, con sucesión; **María Josefa**; **Tadea**, monja catalina que se llamó de la Santísima Trinidad, testó en 1751. *645*

ARROYO PONCE DE LEÓN Y MATOS FLORES, Juan Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás y de Juana de Matos y Flores. Contrajo matrimonio con Gregoria B...[sic] y Benítez. Hijos: **Gregoria María Teodora**, bautizada el 23 de febrero de 1753 (3 meses) (XI.22); **Juan Tomás**, 21 de enero de 1754 (XI.64). *646*

ARROYO Y ARTEAGA, Francisco
Que también firmó «Arroyo y Salcedo». Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Calvo de Arroyo y de doña Beatriz de Heredia y Salcedo. Censado en 1664 con el número 95. Fue síndico y procurador de la silla apostólica, del convento de San Francisco. Alcalde de hermandad en 1667. El 22 de febrero de 1677 es reconocido heredero de Antón Figueras de Santana, y se le permite vender ganado cimarrón como accionero del común. Factor de Luis Jofré de Arce ese año. Alcalde ordinario de segundo voto en 1689 y alférez real. De gran fortuna, fue denunciado de haberla hecho con el descuento de los valores dados a los soldados del presidio. Hizo contrato con Juan Pacheco de Santacruz y Juan Báez de Alpoin y Santacruz, con fecha del 21 de septiembre de 1685 (Ts. leg. 3857), por el cual el primero apostó veintiún mil pesos, el segundo dieciséis mil y Arroyo diecinueve mil pesos, que se metieron en veintiocho talegos que se entregaron a Francisco de Arroyo. Entre las cláusulas fundamentales se estableció: que cada uno podía sacar mercancía de la tierra por lo que valiere, que Arroyo era responsable con todos sus bienes, sin poder cobrar por su trabajo salario alguno, ni por el alquiler de su casa ni por el jornal de sus peones, que sólo no respondería de los robos producidos del exterior, por rotura de puerta o paredes, pero no así si fuera perpetrado por personas domésticas o por negligencia suya, que cualquier disolución parcial o intempestiva sería multada en cuatro mil pesos, que el contrato duraría seis años y las ganancias se repartirían a prorrata del capital de cada uno. Entre sus bienes figuraba chacras y estancias, y al morir se le inventariaron cien marcos en plata labrada, diecisiete cuadros al óleo de santos de su devoción, de los cuales doce tenían figuras de ángeles de dos varas de alto y una de ancho «pintados en forma de marcha militar», y dieciocho cuadritos de media vara de alto. Hacia el final de su vida fue declarado insano, ante la justicia que lo tuvo atado a una silla durante varias horas, pero del proceso practicado resultó fraguada esta declaración para aprovecharse de sus bienes, estaban complicados socios e hijos en la maniobra. Fue restituido a su estado normal. Sin embargo, de otras actuaciones resulta muy original en sus pensamientos y acciones. (Confróntese nuestro libro «Primeros médicos de la ciudad de la Santísima Trinidad», Buenos Aires, 1948). Su hijo decía que fue inmediatamente de casarse la tercera vez cuando le dio el accidente del delirio, que le duró doce años. Testó el 26 de agosto de 1685 (Ats.47.811) y el 5 de junio de 1690 (ib.50.392), por los que ordenaba su entierro en el «Camposanto de los negros» del convento de San Francisco. Cedía el quinto de sus bienes a favor de la orden seráfica. Testó nuevamente otorgando poder a su tercera mujer Tomasa Ruiz de Roble el 10 de julio de 1699 (58-587), ordenando su entierro en Santo Domingo en mitad del «arco foral». Vivía en casa lindera con la iglesia de San Francisco, calle por medio. Fallecía finalmente en 1713 bajo disposición testamentaria que hizo su hijo Tomás el 19 de diciembre de 1713 (67.183). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 7 de noviembre de 1658 (III.7v.), con Francisca de Izarra y Gaete, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Gaspar de Gaete y de Polonia de Izarra, se le restituye la dote a su fallecimiento. Hijo: **don Juan Antonio de Arroyo y Gaete**, bautizado el 9 de mayo de 1660 (III.32), fallecido infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 17 de abril de 1662 (III.207) con doña Gregoria Ponce de León, natural de Buenos Aires, hija legítima de Rodrigo Ponce de León y de doña Isabel de Naharro y Humanes. Don Francisco tuvo que hacer información de soltería en esa misma fecha de su casamiento (III.94 bis). Hijos: **Rodrigo**, bautizado el 3 de marzo de 1663 (III.57), fallecido infante; **don Rodrigo de Arroyo y Ponce de León**, bautizado el 22 de junio de 1672 (III.135), con sucesión; **Beatriz de Arroyo y Ponce de León**, bautizada el 21 de agosto de 1685 (9 años) (IV.50v.), contrajo matrimonio con Bernardino de Avendaño y Añasco; **Tomás de Arroyo y Ponce de León**, bautizado el 22 de junio de 1672 (III.135); **María**, bautizada el 25 de junio de 1673 (4 años) (III.145), contrajo matrimonio con don Luis de Pesoa y Figueroa; **Bernardo**, bautizado el 29 de agosto de 1677 (7 años) (III.217), ausente, casado en el valle de Pico; **Francisca**, bautizada el 29 de agosto de 1685 (7 años) (IV.50), fallecida infante.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias el 17 de junio de 1669 (III.292) con Tomasa Ruiz de Ocaña y Martínez de la Rosa, que usó el apellido de «Ruiz de Robles», natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Ruiz de Ocaña y de Ana Martínez Robles de la Rosa, a quien debía respetar por todo lo que lo cuidó en su enfermedad. Decía su hijo que la enfermedad del padre fue motivo de que la fortuna hubiese venido a menos. Ella testó el 16 de marzo de 1718 (68.718) (Ts. leg. 8598). Tomasa era viuda de Juan del Pozo y Silva. Funda una capellanía. Sin sucesión. Don Francisco de Arroyo tuvo otra hija en Lucía Cortes, no sabemos si natural, hija de Antonio Rodríguez e Inés Fernández. *647*

ARROYO Y PONCE DE LEÓN, Bernardo
Hijo legítimo de Francisco de Arroyo y Arteaga y de Gregoria Ponce de León. Se radicó en el lugar y valle de Pico, en el Perú. Contrajo matrimonio con Petrona de la Fuente. Hijo: **José de Arroyo**, pasó al Río de la Plata a reclamar la legítima de su padre, poniéndose de acuerdo con su tío Tomás, testaba dando cuenta que había tra-

bajado en lo de su prima Pesoa y habia cobrado ciento setenta y cinco pesos (1735); contrajo matrimonio con María Josefa González de Cosio y Terán, hija legítima de Juan y de Teresa Rodríguez de Figueroa.

Observaciones: Figura la misma esposa para José Arroyo y para Bernardo Arroyo y Ponce de León. *648*.

ARROYO Y PONCE DE LEÓN, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Arroyo y Arteaga y de Gregoria Ponce de León. Testó en 1714 (Ats.prot.1714-15. f.183). *649*

ARROYO Y PONCE DE LEÓN, Rodrigo de

Natural de Buenos Aires, hermano del anterior. Alcalde ordinario en 1693 y 1715. Teniente de gobernador el 28 de junio de 1715 por García Ros. Propone a Su Majestad compense la entrega de la Colonia por otra cosa equivalente. Síndico del convento de San Francisco. Contrajo matrimonio el 31 de julio de 1692 (III.181v.) con Ana María de Esquivel y Gutiérrez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Esteban de Esquivel y de María Gutiérrez. Dote de seis mil quinientos pesos (Ts. 52-164). Censada en 1744, de estado viuda, en una esquina cuyas casas se «hallaban caídas», con ocho esclavos negros y en compañía de su hija Gregoria. Testó el 8 de julio de 1751(Ts. R. I,p.82,f.381). Hijos: **Francisca**, bautizada el 19 de abril de 1694 (IV.161v.), contrajo matrimonio con Manuel de Acosta; **Gregoria**, bautizada el 27 de mayo de 1694 (4 años) (IV.163); **Juan Antonio Arroyo y Ponce de León**, bautizado el 31 de diciembre de 1694 (IV.394); **Francisco**, bautizado el 20 de julio de 1698 (20 meses) (IV.203); **Tomás de Arroyo Ponce de León y Esquivel**; **María**, bautizada el 14 de agosto de 1707 (V.34); **Agustina Ignacia**, 4 de septiembre de1710 (V.105); **Gregoria** (otra), bautizada el 9 de junio de 1714 (IV.75), monja capuchina, cambió su nombre por María Teresa; **Alonso Esteban**, 12 de mayo de 1717 (VI.295). *650*

ARROYUELO, José

Contrajo matrimonio el 15 de septiembre de 1718 (IV.174) con Juana Sánchez. *651*

ARRÚA, Sebastián

Natural de Corrientes, hijo legítimo de Pedro de Arrúa y de Catalina González. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 19 de agosto de 1665 (III.67). Actuó en el juicio de residencia de Lariz. Casó en primeras nupcias con Petrona Martínez. Viudo, tuvo un hijo natural habido en Pascuala India. Hijo: **Martín**, bautizado el 17 de abril de 1662 (III.47v.).

Casó en segundas nupcias con Petrona Gutiérrez de Morejón, natural de Buenos Aires, hija natural de Juan Gutiérrez Morejón y de Ana. Hijos: **Ana**, bautizada el 22 de septiembre de 1661 (III.42); **María**, bautizada el 7 de agosto de 1662 (III.50v.); **Juan**, bautizado el 19 de octubre de 1664 (III.75).

Observaciones: La fecha del informe de soltería (1665) no parece ser la correcta.

En letra que no parece ser la de Raúl A. Molina aparecen varias anotaciones: su hijo Martín se encuentra tachado y reemplazado por «Damiana, hija de Sebastián Arrúa y de Pascuala India». Otra anotación referida a los hijos Martín, Ana y María: «No puedo ser Nacidos durante el matrimonio. ¡Ojo! Ver Juan Gutiérrez Morejón y Sebastián Herruz y Ruiz. No son los mismos». 652.

ARRUTI, Simón de

Soldados del presidio. Impedido, se le da de baja el 8 de noviembre de 1653 y queda a cargo del gobernador. Fallece en abril de 1656. 653

ARRUZ

Véase Herruz. 654

ARRUZ, Martín

Véase Herruz. *655*

ARSEDO, Gaspar

Véase Azedo. *656*

ARTAFULLA, Pedro

Véase Altafulla. *657*

ARTAZA, Miguel

Nacido en 1719. Contrajo matrimonio con Bárbara León. Censados en 1744 en Arroyo del Tala, en tierras ajenas y sin hijos. *658*

ARTEAGA, Enrique

Natural de Cádiz. Hijo legítimo de Juan de Arteaga y Catalina Guerrero. Testó en 1714 (Ts. 66-340), en donde reconoce a su hijo natural: **Juan de Arteaga**, su heredero, que contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1737 con Francisca Zenarro, hija legítima de Juan de Zenarro y de Inés Esparza, censados en 1744 con cuatro esclavos y una criada, y cuyos hijos eran: Juan Francisco, nacido en 1738; José Ubaldo, nacido en 1739; Vicente, nacido en 1740; Bartolomé, nacido en 1741; testó el 31 de mayo de 1743 (RIII, f.238). *659*

ARTECHO

Véase Urtecho. *660*

ARTIEDA Y BAYGORRI, Pedro de

Nacido en Estella, Navarra. Sobrino del gobernador don Pedro de Baygorri y Ruiz, a quien vino acompañando en 1653 de soldado del presidio, alférez en 1655, reformado en 1657 y 1659. Contador interino de la Real Hacienda. Instituido heredero por testamento de su tío en 1658, pero revocado en 1669. Vivió amancebado con Ana de Azpeitia y Escobar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Azpeitia y doña Ana de Escobar y Muñoz, la que testa el 14 de mayo de 1694 (56-610), donde confesaba haber tenido hijos naturales. Entre sus bienes, solares y casas y algunos esclavos. Hijos naturales: **María de Arieda y Azpeitia**, contrajo matrimonio con Antonio Claros Quintero; **Baltasar de Artieda y Azpeitia**, teniente; **Pedro de Artieda**; **Francisca**, posiblemente también hija de Pedro, contrajo matrimonio con Bernardo Rodríguez Flores Saravia y Escobar. *661*

ARTIGAS, Juan Antonio

Natural de Albortón, Aragón. Hijo legítimo de Valerio Blas de Artigas, bautizado en Albortón el 8 de febrero de 1665, y de María Aguas. Hermano de Dorotea, Gracia, Ignacio y María Artigas. Nieto paterno de José de Artigas y de Gracia Zaragozano. Bisnieto paterno-paterno de Jaime Artigas y de Gracia Benedit. Bisnieto paterno-materno de Domingo Zaragozano y de Gracia Lafoz. Tomó parte en la guerra de sucesión de España, asistiendo en la batalla de Amenar de Segre en 1710, donde cayó prisionero del general Guidobaldo, conde de Starhemberg. Pasó al Río de la Plata y se avecindó en Buenos Aires, contrayendo enlace ese mismo año. En 1717 en la expedición de Murguía. Sentó plaza de soldado en los tercios de Buenos Aires, de guardia del presidio a las órdenes de su suegro. Años después, en 1723, compraba las casas de su suegra, compuesta de «una sala y aposento...cubierta de teja en treinta y cinco varas de frente y veintiocho de fondo», casa que doña Leonor de Melo confesaba haberla heredado de sus padres y comprado por su abuela, doña Leonor de Rivera a don Alonso Garro el 23 de diciembre de 1652, médico de Buenos Aires. Artigas la compró a su vez en cuatrocientos pesos, de los cuales tenía entregados ya cincuenta, para el entierro de su cuñada Josefa

Jacinta, otros cincuenta que debía entregar a sus cuñados Sebastián, Bernardo, José y Juan, dentro de un año, y los doscientos cuarenta y cinco restantes, deberían ser reservados para el entierro de su propia suegra (Ats.1722-23, f.521). Consta también que a las órdenes del capitán José de Echauri, acudió a Maldonado, formando parte de su compañía. Vecino fundador de Montevideo 1724-1726, en tal carácter recibió una cuadra de cien varas de lado «señalada con el número 4...siguiendo la ribera del puerto hacia la batería», en la que fundó su hogar el 24 de diciembre de 1726. En el transcurso de otros años recibió nuevas tierras en merced real, tales: en el pago del Pando, una estancia de tres mil varas de frente por nueve mil de fondo, en la que edificó casa, cocina y puso cuidado de dos esclavos negros. En «Casupá», una estancia de tres mil varas de frente por nueve mil de fondo, tasadas a real y medio la vara. En Miguelete, una chacra que le vendió en vida a su yerno Juan Diaz de Villagrán, de cuatro mil varas de frente por legua de fondo. En la ciudad de Montevideo, una casa en las inmediaciones del muelle del puerto, con un solar de cuarenta y cinco varas de frente al norte y cincuenta y uno de fondo al sur. Otro sitio de veinticinco varas de frente al sur, que adquirió de Manuel Cipriano Melo. Ejerció diversos cargos públicos. Alcalde de la Hermandad el 1º de enero de 1730, elegido por el primer cabildo de Montevideo, designado el cuerpo por el gobernador don Bruno Mauricio Zavala. Capitán de caballos corazas españoles, el 22 de enero de 1730. Alférez real en 1732 y 1733, alcalde provincial en 1735, 1742 y 1743. Asistía a la toma de la Colonia del Sacramento en 1762. Fallecía el 8 de abril de 1775, bajo disposición testamentaria. No sabía firmar. Casó el 20 de octubre de 1717 (IV.89) con doña Ignacia Javiera Carrasco y Melo Coutiño (IV.89), natural de Buenos Aires, hija legítima de Salvador Carrasco y de doña Leonor de Melo Coutiño y Rivera. Recibió en calidad de dote, de manos de su suegro, «un manto y una pollera, en trece pesos, una pollera y monillo de escalatilla, en ocho pesos, una pollera de sempiterna, en ocho pesos, y dieciocho varas de esterilla en diecisiete pesos, vara y media en bayeta de Castilla, en cuatro pesos y cuatro reales la vara, cuatro varas de tafetán rosado, en cuatro pesos dos reales, ocho pesos de ocho varas de encaje, dieciséis varas de cinta de cuatro reales, cuatro varas de encaje, para un pañuelo en tres pesos y cuatro reales, cinco varas de coleta para cortina, en tres pesos un real, una camisa de encajes de cuatro pesos, un monillo de tres pesos, una caja en ocho pesos» (del testamento de Salvador Carrasco). Doña Ignacia Javiera fallecía en Montevideo el 14 de enero de 1773, y fueron hijos de este matrimonio: **doña Antonia Josefa de Artigas y Carrasco**, nacida el 9 de enero de 1719 y bautizada el 13 de enero de 1719, en Buenos Aires (VI.393),casó con Ignacio González Carmona, y fallecía el 23 de noviembre de 1783, enterrada en San Francisco; **doña Ignacia Artigas Carrasco**; nacida el 30 de julio de 1720, y bautizada en Buenos Aires el 2 de agosto de 1720 (VI.550), casó en primeras nupcias en Montevideo el 20 de julio de 1737 con Fernando Enríquez, y en segundas nupcias el 25 de abril de 1754 con Manuel Francisco Bermúdez; **María Encarnación**, bautizada el 7 de abril de 1722 (VII.135), casada en primeras nupcias el 12 de enero de 1735 con Petrona Mendoza [sic] y en segundas nupcias (1746) con José Escobar; **Catalina Artigas Carrasco**, bautizada en Buenos Aires el 26 de enero de 1725, casó con Diego González; **Juan Antonio Artigas Carrasco**, bautizado en Montevideo el 24 de enero de 1728, fallecido infante; **José Antonio Artigas Carrasco**, bautizado en Montevideo el 14 de octubre de 1729, con sucesión; **Martín José de Artigas Carrasco**, nacido en Montevideo en 1734, casó el 23 de mayo de 1757 con Francisca de Asnar, padres del prócer José Gervasio de Artigas y Asnar; **Esteban Artigas Carrasco**, nacido en 1735, casó en 1755 con doña Ana López, con sucesión, y en segundas nupcias (1796) con Manuela Gastan, con sucesión; **José Antonio Artigas Carrasco**, nacido en 1736, fallecido infante; **Francisca Josefa**, bautizada en Montevideo en 1739, casó en 1755 con José Díaz de Villagra, padres de Rafaela Rosalía, esposa de don José de Artigas; **Petrona Josefa Artigas Carrasco**, casó en 1740 con Paulino Trías; **José Antonio Artigas Carrasco**, bautizado en 1744, casó en 1761 con Tomasa López, con sucesión. *662*

ARTOLA, Juan de
Soldado del presidio, vino en la leva de Tellería en 1660. Nacido en Alegría, Guipúzcoa en 1642. Tenía la punta de nariz algo levantada. *663*

ARZE Y CEVALLOS, Gabriel
Nacido en Irún, en las montañas de Burgos en 1650. Hijo legítimo de Juan. Vino en la leva de Miluti de 1681, para reforzar la guarnición del presidio. De buen cuerpo con una cicatriz en la frente. *664*

ARZOBISPO DE SAMOS
Véase Georgerini, fray José. *665*

ARZUEGA, Miguel Antonio
Firma también Azuaga. Contrajo matrimonio en 1734 con Isabel González Marín y Toledo, hija legítima de José González Marín y de María de Toledo. Dotada con veintiún mil pesos. El capital del marido era de nueve mil. *666*

ASENCIO, Baltasar
Casó con Juana de Vergara, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Sanz y Mena y de María Agreda de Vergara (que firmó también Gamiz de Vergara). Dote de cinco mil novecientos pesos en 1674 (Ats.38.138). *667*

ASENCIO, Diego Esteban
Natural de villa Huelva, hijo legítimo de Esteban y de Catalina Quadros. Testó el 28 de diciembre de 1718. Contrajo matrimonio con María Antonia de Cora. Hija: **María Gabriela Silvia**. *668*

ASENCIO DE BASABE, Pedro
Nacido en 1594 en la puebla de Aleustía, en Vizcaya, hijo legítimo de Martín de Basabe. Pasó en 1610 al Nuevo Mundo con licencia de Su Majestad y de la Casa de Contratación, y se radicó en Castro Virreyna en el Perú, donde estuvo diez años con su mujer e hijos, donde fue tesorero de la Real Hacienda y procurador general de la ciudad. Y siendo virrey del Perú el marqués de Montes Claros, se alistó en las fuerzas de socorro a Pisco, temerosos de una invasión de piratas holandeses, en cuya ocasión, con motivo del descubrimiento de la mina de Auca, fue a su población no obstante estar en confines de indios de guerra, y buscó indios forasteros para el trabajo y aumento de los quintos de Su Majestad, pero siendo los metales venenosos al punto de morir los indios en su laboreo, inventó a su costa un ingenio de agua para moler sin peligro (RE.1860.I, de fecha 23 de octurbre de 1636), con motivo de la solicitud de una merced de tierras, en que se calificaba de «hidalguía notoria» del señorío de Vizcaya. En tal oportunidad pedía a mérito de sus servicios una estancia en Areco, en el camino nuevo a la ciudad de Córdoba, que se le concedió. Dos años después pedía otra de tres cuadras en la traza de la ciudad, en la

que manifestaba el pronto arribo de su familia desde el Perú (23 de septiembre de 1638). Pasó a nuestra ciudad, según el documento mencionado, en el año 1624. Testigo de una soltería en 1635 (ACE.II.37). Se ignora el nombre de su esposa, pero ésta llegó, y entre sus hijos se nombra en documentos a: **Pedro Asencio de Basabe**, sin noticias; **Feliciano**, sin noticias. *669*

ASENCIO DE CÓRDOBA, Gaspar
Escribano de cabildo el 15 de marzo de 1657. *670*

ASMELIN, Juan de
Nacido en 1704 en Inglaterra. Empadronado en 1744 en el pago de la Magdalena en un rancho en tierras arrendadas. Contrajo matrimonio con Rosa de Pasos, posiblemente hija de Domingo de Pasos. Hijo: **Carlos**, nacido en 1718. *671*

ASPIRI Y MALLEA, Juan
Natural de Hermúa, Vizcaya. Soldado del presidio, hijo legítimo de Juan Aspiri y Ana Mallea. Falleció bajo disposición testamentaria en 1669 (Ats.46.5), en que instituye heredero a su sobrino Francisco de Aspiri. *672*

ASQUE E INSAUSTI, Juan
Natural de villa Leyría, Guipúzcoa, hijo legítimo de Martín de Asque y de Gracia Insausti. Contrajo matrimonio el 24 de enero de 1699 con María de Aldunate y Rada, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gabriel de Aldunate y Rada y de Lucía Aguilar y Salvatierra. Dotada el 22 de abril de 1699 (Ts. 58-240v.) en once mil pesos. Testó en 1702 (Ts. 61.38), sin sucesión. Legó el quinto a su marido y el resto a sus padres. *673*

ASTORGA, Cristóbal
Contrajo matrimonio el 15 de enero de 1699 (III.290), con Francisca de Astudillo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Astudillo y de Ana de Urrutia. Hijo: **Bonifacio Astorga Astudillo**, con sucesión. *674*

ASTORGA, Juan Antonio
Posiblemente hermano o hijo de Cristóbal. Empadronado en 1726, imposibilitado por la vejez. Contrajo matrimonio con María Izquierdo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Isabel Gutiérrez. Hijos: **Juana**, bautizada el 16 de julio de 1713 (VI.23); **Francisco Javier**, sacerdote el 20 de mayo de 1726, fecha en que la madre le adelanta la legítima (R.II 1725.f.294). *675*

ASTORGA Y ASTUDILLO, Bonifacio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal y de Francisca de Astudillo. Contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1717 (IV.154) con Petrona Ramírez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Ramírez de Arellano y de Juana Navarro Urquiola. *676*

ASTRADA, Andrés
Fallecido antes de 1744. Contrajo matrimonio con Francisca Martínez Tirado, hija legítima de Diego y de Ma... (1) Gut... (2) Vargas y Valdenebro. Empadronada en 1744 de estado viuda, en... (3) de su hermana Catalina y dos esclavos. Hijo: **Francisco Javier**, designado por su tía Petrona Martínez Tirado (¿después de sus hijos?) para el patronato de una capellanía, instituido en 1738; **Juan**, alcalde de hermandad en 1733.
Observaciones: (1) a (3) En estas partes, el original del Diccionario resulta ilegible por el grado de deterioro del papel *677.*

ASTRADA, Francisco de
Contrajo matrimonio con Josefa Sosa de León y Monsalve, natural de Buenos Aires, hija legítima de Rodrigo Sosa de León y de Margarita Morales y Santacruz. *678*

ASTUDILLO, Felipe
Natural de Santiago de Chile. Contrajo matrimonio el 14 de mayo de 1668 (III.74v.) con Ana de Urrutia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Urrutia y de María Negreros. Solía desfigurar su apellido escribiéndolo «Arrutia». Hijos: **Alonso**, bautizado el 28 de enero de 1679 (III.245); **María**, bautizada el 26 de febrero de 1682 (III.304v.); **Francisca**; **Lorenzo**, bautizado el 25 de junio de 1684 (23 meses) (IV.29v.), con sucesión; **Ventura**; **Ignacio**, bautizado el 7 de julio de 1686 (IV.74); **Juana**, bautizada el 5 de enero de 1688 (IV.92), fallecida infante; **Juana**, bautizada el 6 de noviembre de 1689 (IV.110); **Clemente**, bautizado el 1° de abril de 1689 (IV.137v.); **Bernarda**, bautizada el 30 de mayo de 1696 (IV.186); **Miguel Fernando**, bautizado el 7 de junio de 1698 (IV.202); **Tomás**, bautizado el 25 de junio de 1704 (IV.311); **Inés**, probablemente también hija de Felipe, contrajo matrimonio con Francisco Noguera Salguero; **Bartola**, nacida en 1704, contrajo matrimonio con Tomás Castellanos. *679*

ASTUDILLO, Fernando
Nacido en 1618 en Utrera, hijo legítimo de Jerónimo Díaz de Astudillo y de Catalina Salas Pérez Merino. Alcalde ordinario de segundo voto en 1668 y en 1680, y el 19 de agosto de 1682, por nulidad en la designación de Ignacio Fernández Agüero. Tesorero de la Real Hacienda en 1669, por delegación de Francisco de la Quintana y Godoy, procurador general en 1667 y 1675, y el 16 de febrero de 1682, aunque renuncia por enfermedad en octubre de ese año, siendo reemplazado por Sebastián Giles (1). Censado en 1664, con el número 22. Hizo información de soltería el 13 de agosto de 1659 (III.37). Curador de los hijos menores de don Francisco de la Quintana y en su nombre reclama los daños en el juicio de residencia de Mercado y Villacorta. Testó el 19 de agosto de 1702 (Ts. 61-285). En este documento declaró que regalaba su legítima paterna a su sobrina Catalina del Castillo, casada con Juan Enríquez de Muñoz, vecinos de Utrera, en compensación de una deuda que no pagó. (Ts. leg.3858). Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1659 (III.2) con doña María Enríquez de Hinojosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jacinto de Vela e Hinojosa y de Leonor Enríquez de Mendoza. Testó el 13 de septiembre de 1700 y falleció en 1717 (Ts. 68-455). Hijos: **María**, bautizada el 8 de junio de 1659 (9 meses) (III.21v.), contrajo matrimonio con Juan Gregorio Martínez; **Leonor**, bautizada el 8 de febrero de 1660 (III.30v.), contrajo matrimonio con Francisco Díaz Espinoza de...os Montero (2), y en segundas nupcias con el sargento mayor José Bermúdez de Castro; **Inés**, bautizada el 6 de abril de 1663 (III.60), contrajo matrimonio con Iñigo de Urueta; **Jacinto**, bautizado el 6 de octubre de 1664 (III.74), fallecido; **José Antonio**, bautizado el 19 de agosto de 1668 (III.107v.), fallecido soltero; **Mariana**, bautizada el 23 de septiembre de 1675 (III.175), fallecida infante; **Juan Ignacio**, bautizado el 8 de octubre de 1678 (III.239), padre jesuita; **Francisco Javier**, bautizado el 26 de octubre de 1685 (2 años) (IV.59v.), fallecido soltero; **Jerónima**, contrajo matrimonio con Miguel de Barrales; **Francisca**, contrajo matrimonio con Cristóbal de Escandón y Astorga.
Observaciones: (1) El texto original resulta ilegible en esta parte, por tanto, no es seguro que el apellido allí escrito sea Giles. (2) El papel se encuentra dañado en esta parte. *680*

ASTUDILLO Y URRUTIA, Lorenzo
Capitán. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe de Astudillo y de Ana de Urrutia. Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1707 (IV.54) con Isabel Martínez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés Martínez y de Ana Morales. Testó en 1720 (Ts. Reg. III. Prt. I, f.101). Hijos: **María Josefa**; **Jacinta Ana**; **Catalina**, bautizada el 27 de

febrero de 1708 (V.44v.), fallecida infante; **Francisco Javier**, bautizado el 26 de abril de 1710 (V.95v.), fallecido infante; **Francisco Javier**, 27 de septiembre de 1711 (V.131v.), fallecido infante; **Juana María**, contrajo matrimonio con José Antonio López Camelo Cervantes y Caraballo. *681*

ASTUDILLO Y URRUTIA, Tomás de
Hijo legítimo de Felipe y de Ana de Urrutia. Contrajo matrimonio con Melchora del Castillo y Pabón, hija legítima de Esteban y de Lucía Pabón. Sin dote. *682*

ASTURIANO, Antonio
Contrajo matrimonio con Justa Ventura López de Viveros. Hijos: **Domingo**, bautizado el 20 de septiembre de 1753 (3 meses) (I.86 SN). *683*

ASTURIANO ANTEQUERA Y ROJAS, José
Hijo legítimo de Francisco José y de su segunda mujer María Rojas. Contrajo matrimonio el 26 de octubre de 1731 con Juana Rosa de Leyva, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Leyva y Cabezas y de Dionisia Villegas. *684*

ASTURIANO Y ABALOS, Francisco José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco José y de Isabel de Abalos. Contrajo matrimonio el 3 de enero de 1716 (IV.86) con María Pascuala de la Cruz Gaytán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Gaytán y de Pascuala Rodríguez. Ignoramos la sucesión. *685*

ASTURIANO Y ANTEQUERA, Alberto
Nacido en 1685 en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco José y de Isabel Abalos. Empadronado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras arrendadas, con rancho de paja y cien vacas. Contrajo matrimonio con Petrona Jiménez de Paz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Jiménez de Paz y Benavídez y de Francisca Leal de Ayala. Hijos: **Juan Tomás**, 1720; **Juan Alberto**, 1722; **Isidro**, 1734; **y tres hijos menores que no se registran sus nombres**. *686*

ASTURIANO Y ANTEQUERA, Francisco José
Usó alternadamente los dos apellidos de Asturiano y Antequera, como también sus descendientes. De España vino en la leva de Miluti en 1681. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 19 de marzo de 1682 (III.111v) con Isabel de Abalos o Rodríguez Almirón. Hijos: **Francisco José Asturiano y Abalos**, 25 de septiembre de 1682 (IV.7), con sucesión; **Alberto Asturiano Abalos**, 21 de agosto de 1685 (IV.50), con sucesión; **Fernando Alonso**, 17 de abril de 1689 (IV.104v.); **Marcos Asturiano y Antequera**, bautizado el 2 de febrero de 1696 (15 meses) (IV.104), con sucesión; **Petrona**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Esteban Gómez de Vera, y en segundas nupcias con Juan Herruz y Ruiz Gutiérrez, y en terceras nupcias con Matías Flores.
Francisco José contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Rojas (inf. matrim. del hospital). Hijos: **José Asturiano Antequera y Rojas**, bautizado el 29 de diciembre de 1708 (3 años) (IV.65), con sucesión; **Bartolomé**, bautizado el 27 de mayo de 1711 (4 meses) (V.123v.); **Isabel**, contrajo matrimonio con Juan de Avendaño. *687*

ASTURIANO Y ANTEQUERA, Marcos
Nacido en 1696 (1), en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco José y de Isabel Abalos. Contrajo matrimonio en Montevideo el 16 de febrero de 1727 con Bárbara Francisca Hernández. Con sucesión que perpetúa el apellido de Antequera.
Observaciones: (1) La fecha de nacimiento no sería correcta, ya que en el registro de su padre Francisco José, Marcos figura como bautizado el 2 de febrero de 1666 con quince meses de edad. *688.*

ATEQUE, Juan
Hijo de Juan, nacido en Tudela, Navarra en 1665. Vino con Retana en 1691. Mediano y pelinegro. *689*

AUITA, Gonzalo
Preso en 1639 por homicidio en la persona de Juan Bautista Crespo, es defendido por Fernando de Sotomayor, quien pide se le reconozca el asilo de la Iglesia (ACE. II.79). *690*

AULESTIA Y CABEZA DE VACA, Manuel Román de
Maestre de campo. Oficial real de Buenos Aires. En 1704 se presenta a la Real Audiencia por motivos de pendencia en los asientos. Hijos: **José Antonio**, bautizado el 3 de marzo de 1699 (IV.208v.); **Josefa**, bautizada el 23 de abril de 1700 (IV.232v.); **Leonarda**, bautizada el 23 de abril de 1700 (IV.232v.); **Gregorio Antonio**, bautizado el 24 de mayo de 1701 (IV.257v.); **Valeriana Josefa**, bautizada el 5 de febrero de 1703 (IV.286). *691*

AUTI, Miguel
Contrajo matrimonio con Leonarda López. Hijos: **Francisco Agustín**, 29 de agosto de 1780 (III.40 SN); **María**, 5 de febrero de 1787 (IV.39 SN). *692*

AVELLA, Andrés
Padre de la Compañía de Jesús. Pide al cabildo el pago de doce pesos el 16 de diciembre de 1689, para el pago de unos cantores indios que se ocuparon en el novenario y rogativa que se hizo en la iglesia de la Compañía de Jesús por orden del cuerpo capitular en 1683. *693*

AVELLANEDA, Diego
Contrajo matrimonio con Polonia Martínez de la Rosa. Hijos: **Lorenza**, natural de Santa Fe, contrajo matrimonio con el capitán Pablo de Aramburu, ella viuda en 17...(1); **Bartolomé**; **Pedro**; **María Marta**, natural de Santa Fe, contrajo matrimonio con n.n. López Arriola, con quien tuvo un hijo, José López Arriola y Avellaneda.
Observaciones: (1) No se puede leer la fecha por estar muy dañado el original. *694.*

AVELLANEDA, Roque
Contrajo matrimonio el 1º de junio de 1658 con Ana de Melo. *695*

AVELLANEDA, Vicente
Empadronado en 1744 en casa alquilada a Ramón Bustos. Contrajo matrimonio con Catalina Cevallos, natural de Córdoba. *696*

AVELLANEDA GAONA, Gaspar
Natural de la villa de Sopuerta, en Vizcaya, bautizado en la iglesia de San Bartolomé el 11 de enero de 1654, hijo legítimo de Jerónimo de Avellaneda y Arce y de María de Gaona y Salazar. Pasó al Río de la Plata de soldado raso en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Consta en su boleta personal era blanco y picado de viruelas. Testigo de la soltería de Jerónimo Ortiz de Castro en 1674, compañero de viaje. Ascendido a alférez en 1681 y luego capitán de coraceros. Prestó servicios en algunas expediciones contra los indios, retirándose del servicio militar. Alcalde de segundo voto y juez de menores en 1702, reelecto en 1703, en cuya oportunidad vota por sí mismo «por la regalía que para semejante caso le es permitido». Designado el 27 de diciembre de 1705, regidor perpetuo por el gobernador Valdez Inclán, por ser «benemérito graduado y casado con nieta de pobladores y treinta años de residencia en la ciudad, capitán de infantería del presidio». Cesó en su regimiento por resolución de la Real Audiencia en 1706. Defensor de menores en 1707. Se unió a Francisco de Santa Cruz y José de Arregui para luchar

contra el gobernador Manuel de Velazco y suspendido en sus funciones con ellos, es repuesto por la Audiencia y finalmente por el rey en 1712. Anuladas las elecciones de 1712, es elegido alcalde de primer voto y luego nuevamente designado regidor perpetuo. Defensor de menores en 1714. En la elección del 1° de enero de 1716 se opone a la designación de Juan Ruiz de Arellano (alcalde provincial de la santa hermandad) para la alcaldía de primer voto por no haber dado residencia de su oficio y porque uniendo ahora este oficio «perecerá la justicia de la provincia» porque no pueden estar juntas las dos jurisdicciones, y tampoco porque no podían ser electos los miembros capitulares sino por unanimidad. El cabildo y gobernador rechazaron su oposición. Designado regidor y alférez real perpetuo por el gobernador, presta juramento el 10 de diciembre de 1715. Formó parte de la hermandad de San Miguel. Hizo información de soltería el 9 de octubre de 1681 (V.12), para tomar estado. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 9 de diciembre de 1681 (III.109v.) con Juana Lavayén y Ponce de León, natural de Buenos Aires, hija legítima de Agustín de Lavayén y de María Ponce de León. Fallecida en junio de 1713. Hijos: **Jerónimo**, bautizado el 25 de agosto de 1683, sacerdote, doctor en teología, cura en la parroquia de San Juan en 1738, testó en 1732; **Nicolás Antonio**, bautizado el 17 de diciembre de 1685; **Gregorio**, 13 de diciembre de 1688; **Miguel**, 3 de agosto de 1688, fallecido infante; **Agustín**, 26 de octubre de 1689; **Tomás**, 26 de diciembre de 1689, fallecido infante; **María Rosa**, 2 de marzo de 1691, contrajo matrimonio con Juan de San Martín y Gutiérrez, con sucesión; **José Ramón**; **Francisca**, 30 de noviembre de 1696, contrajo matrimonio con Basilio Langloy; **Juana**, contrajo matrimonio con Matías Gutiérrez. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 4 de mayo de 1716 (V.148) con Inés de Aguirre (repetida en IV.134), natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista Aguirre y Gutiérrez y de Antonia de Salazar y Mendoza. Censada en 1726 y 1738, de estado viuda en 1736, y en 1744, en su casa frontera de la iglesia de Santo Domingo, en compañía de cuatro hijos y dos hermanas con diez esclavos a su servicio. Hijos: **Pedro de Avellaneda Gaona y Aguirre**, bautizado el 2 de julio de 1725, fallecido en enero de 1792; **María Magdalena**; **Jerónima**; **Isabel Antonia**.
Hemos establecido este segundo matrimonio de don Gaspar contra la opinión de Carlos Calvo, establecida en su conocido «Nobiliario del Río de la Plata», porque en la partida de nacimiento de Pedro, de fecha 2 de julio de 1725 (VI.436) en que se menciona su carácter de hijo de Gaspar de Avellaneda y de Inés de Aguirre, hay una nota marginal de P. Agüero: «fue segundo matrimonio de don Gaspar, suegro del general Larrazábal». El fallecimiento de la primera esposa en 1713, certifica la exactitud de este dato, que debemos al señor Apolant, conocido investigador genealógico uruguayo. *697*

AVELLANEDA Y LAVAYÉN, Gregorio Luis
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gaspar de Avellaneda y Gaona y de Juan de Lavayén y Ponce de León. Contrajo matrimonio el 31 de julio de 1714 (IV.91) con Antonia de Aguirre y Salazar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista de Aguirre y Gutiérrez y de Antonia de Salazar y Mendoza. Hijos: **Teodora Josefa**, 13 de noviembre de 1709 (V.67v.); **Gaspar**, 22 de octubre de 1708 (V.60v.). *698*

AVELLANEDA Y LAVAYÉN, José Agustín
Defensor de menores en 1716. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gaspar de Avellaneda y Gaona y de Juana de Lavayén. Contrajo matrimonio el 13 de julio de 1689 (IV.27) con Antonia de Larrazábal y Basualdo, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Miguel José de Larrazábal e Ibarguren y de Antonia de Basualdo y Moreno. Hermana de don Antonio. Natural de España. Hijo: **Gaspar**, 28 de noviembre de 1708 (IV.60v.). *699*

AVELLANEDA Y LAVAYÉN, José Ramón
Alcalde de hermandad en 1726. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gaspar de Avellaneda y de Juana de Lavayén. Contrajo matrimonio el 18 de septiembre de 1716 (IV.133), con María Rosa Conget y Rodríguez de la Fuente. Empadronada en 1738, en ausencia de su marido, con sus hijos y en compañía de su cuñado, don Jerónimo de Avellaneda, cura de la parroquia de San Juan. Hijos: **Juan Esteban**; **Francisco**. *700*

AVENDAÑO, Antonio
Testigo de un pregón el 27 de septiembre de 1607. Presenta una petición contra Antonio del Pino, y el cabildo nombra jueces el 23 de junio de 1608. *701*

AVENDAÑO, Juan
Contrajo matrimonio con Isabel Astudillo. Hijo: **José Bernardino**, 25 de abril de 1733 (IX.106). *702*

AVENDAÑO, Juan
Vasco nacido en Gualdácono o Gualdaqueño en 1608 en Vizcaya, hijo legítimo de Santiago de Avendaño y de Catalina de Gurpustu. Vino en 1625. Censado en 1664 con el número 73. Fallecido antes de 1674. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Bautista de Agüero, natural de Esteco, hija legítima de Francisco de Agüero, y de Juana Valdenebro y Tapia, viuda de Francisco López Cabezas. Falleció bajo disposición testamentaria en 1634 (Ats. t.20.9v.) (ACE. leg. I.exp. 106 del 30 de marzo de 1633). Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Potenciana Núñez de Añasco. Falleció bajo disposición testamentaria de 1671 (Ats. t.40.533), del 12 de junio de 1679 (Id.t.44.137). Dote en 1633 (Ats.t.19.380). Viuda, pide en 1674 se la incluya en la lista de exportadores de cueros, de Gómez del Rivero. Hijos: **Bernardino de Avendaño y Añasco**, bautizado el 25 de julio de 1658 (5 años) (III.15v.), contrajo matrimonio; **José de Avendaño y Añasco**, sin noticias.
Crió una huérfana, Juana, que llevó el apellido de Avendaño y Añasco, y que contrajo matrimonio con Juan de la Cámara. Puede ser que sea Juana López.
Observaciones: En letra que no parece ser la de Raúl A. Molina, figura como lugar de nacimiento de Juan Avendaño, Gualdecaño. *703.*

AVENDAÑO, Juan de
Contrajo matrimonio con Pascuala González. Hija: **Lucía**, bautizada el 29 de junio de 1714 (VI.82). *704*

AVENDAÑO, Juan de
Testó en 1742 el 24 de enero (III.37). Contrajo matrimonio con Isabel de Antequera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco José de Asturiano y Antequera y de su segunda mujer María de Rojas. Sin sucesión. Tuvieron una hija de nombre María pero falleció niña. *705*

AVENDAÑO, Mateo
Véase Devendaño. *706*

AVENDAÑO, Matías
Poseía una estancia en la Magdalena y un solar. Contrajo matrimonio con Juana Nieto. Testó el 16 de junio de 1742 (R. III f.350). Hijos: **Dominga**, contrajo matrimonio con Carlos Sandoval (1); **Francisca**; **Francisca Prudencia**.
Observaciones: (1) El apellido del cónyuge de Dominga no se lee claramente en el texto del original del Diccionario, aunque se deduce que es Sandoval. *707*

AVENDAÑO, Pedro de
Contrajo matrimonio el 29 de enero de 1726 (VI.96) con Juana de Guerra, viuda. *708*

AVENDAÑO Y AÑASCO, Bernardino
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Avendaño y de Potenciana de Añasco. Vecino encomendero por merced de Agustín de Robles el 17 de diciembre de 1693, de los indios laguneros. Censado en 1700, solamente le quedaban dos en esa fecha, muerto el resto en una peste de sarampión. Testó en 1692 (52-143v.) y (53-282), en 1705 (65-514), y 12 de enero de 1706 (leg.3857). Entre sus bienes habia una estancia en Matanzas de cuatrocientas a quinientas yeguas, vendidas éstas a diez reales cada una. Había tenido tres hijos naturales antes de su matrimonio: **Pedro de Avendaño**, con sucesión; **Juan de Avendaño y Ruiz**, con sucesión; **Francisco de Avendaño**.
A los dos primeros les lega diez caballos a cada uno y al tercero nada, por haber hecho muchos gastos en su persona, sin recibir compensación. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 9 de agosto de 1668 con María Maciel y Velazco, natural de Buenos Aires, hija legitima de Francisco Maciel del Aguila y de Juana Feliz de Velazco. Testó en 1692 (52.144v.), el 20 de junio. El entierro se hizo en Santo Domingo (sucesión Ts. leg. 7146). Hjos: **Miguel Avendaño y Maciel**, con sucesión, nacido en 1692, bautizado el 18 de abril de 1706 (14 años) (V.2v.); **Potenciana**; **Ignacia**; **Rosa**, bautizada el 1° de noviembre de 1692, vivía en 1705, contrajo matrimonio con Gabriel Gutiérrez Rocha.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 8 de mayo de 1695 con Beatriz de Arroyo, hija legítima de Francisco de Arroyo y Arteaga y de doña Gregoria Ponce de León. Dotada con siete mil seiscientos cuarenta y un pesos (55.215). Hijos: **Antonia**, bautizada el 26 de octubre de 1706 (9 años) (V.15v.), contrajo matrimonio con Juan de Aguirre y Salazar, censada en 1738; **Francisco**, bautizado el 26 de octubre de 1706 (7 años) (V.15v.), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 26 de octubre de 1706 (4 años) (V.15v.); **María**, bautizada el 26 de octubre de 1706 (5 años) (V.15v.), contrajo matrimonio con José de Aragón, comerciante, censado en 1738 y 1744 con cuatro hijos y dos esclavos, y casa propia; **José**, bautizado el 29 de noviembre de 1704 (Iv.318), fallecido infante; **otros dos fallecidos de «tierna edad»**. *709*

AVENDAÑO Y AÑASCO, Pedro de
Natural de Buenos Aires, hijo natural de Bernardino de Avendaño y Añasco. Contrajo matrimonio el 23 de septiembre de 1703 (IV.8) con Micaela Cáceres. *710*

AVENDAÑO Y MACIEL, Miguel de
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardino de Avendaño y Añasco y de María Maciel y Velazco. Alcalde de hermandad en 1748. Empadronado en 1726 en el pago de la Matanza con su mujer y en 1744 con su sobrino Martín Gutiérrez de Paz y Rocha Avendaño. Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1720 (IV.230) con María Gutiérrez Caravajal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Gutiérrez Carabajal y de Juliana Gonzélez de Acosta. Testó el 9 de octubre de 1749. Sin hijos. Extendió poder para testar a su marido a quien instituía por heredero, 19 de octubre de 1740 (R.II. f.472), 1749 [sic]. *711*

AVENDAÑO Y RUIZ, Juan de
Natural de Buenos Aires, hijo natural de Bernardino de Avendaño y Añasco y de Magdalena Ruiz Forsen. Contrajo matrimonio con Ignacia de León y Forsen, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de León. Hijos: **Bernardina**, bautizada el 29 de octubre de 1701 (IV.264); **María Magdalena**, bautizada el 24 de marzo de 1704 (IV.306). *712*

AVENDAÑO Y VALDIVIA, Francisco
Caballero de Santiago. Nacido en Concepción de Chile en 1662, hijo legítimo de Antonio de Avendaño Cornejo, natural de Salvatierra de Tormes, en Salamanca, y de Beatriz de Valdivia. Nieto paterno de Antonio Avendaño y María de Paz, nieto materno de Francisco Gutiérrez de Valdivia, conquistador de Chile, y de Catalina de Miranda y Ferreras, hija legítima de Gaspar de Ferreras y de Beatriz de la Ceniza. Designado gobernador interino por real provisión de la Real Audiencia el 29 de marzo de 1640 (1), interviene Quera y Bernárdez. Iba a responder de la acusación que el obispo Cuesti le incoa en la Real Audiencia. Era gobernador de Tucumán.
Observaciones: (1) Hay un error en las fechas, ya que el nacimiento sería posterior a la fecha de su nombramiento como gobernador. *713.*

AVILA, Andrés
Contrajo matrimonio con Ema de la Fuente y Cevallos el 6 de julio de 1705 (IV.25). Ella era nacida en 1688, hija legítima de Francisco y de María Josefa. Hijo: **Antonio José**, 17 de octubre de 1706 (V.25).
Observaciones: Véanse también los registros de Andrés de Avila y de Andrés Dávila, ya que hay datos coincidentes, aunque no totalmente idénticos. *714.*

AVILA, Andrés
Contrajo matrimonio el 23 de septiembre de 1726 con María Fernández de Agüero. Hijos: **Manuel**, 15 de agosto de 1727 (VIII.5); **Manuel Narciso**, 11 de septiembre de 1729 (VIII.85); **María**, 7 de octubre de 1730 (VIII.132); **María Lucía**, 3 de enero de 1733; **Nicolasa**, 6 de julio de 1734; **Bernarda**, 14 de agosto de 1736; **Petrona**, 27 de octubre 1737; **Teresa**, 19 de octubre de 1740; **Francisco Antonio**, 5 de marzo de 1742. *715*

AVILA, Andrés de
Contrajo matrimonio el 28 de julio de 1715 (IV.25) con Antonia de la Fuente. Creémosla hija de Juan de la Fuente. Testó en 1725 (R.III.f.48). Hijos: **Antonio José**, bautizado el 17 de octubre de 1706 (4 meses) (V.15); **Juan Antonio**, 4 de agosto de 1709 (2 meses) (V.81); **José**, 22 de marzo de 1711 (V.118), fallecido infante; **Josefa**, 26 de febrero de 1712 (V.142); **Ana María**, 31 de julio de 1713 (VI.25); **Martín**, 2 de julio de 1714 (VI.119); **Bartolina Manuela**; **Josefa Antonia**, 6 de enero de 1716; **Francisco Remigio**, 4 de octubre de 1717 (VI.325); **Lorenza**, 13 de agosto de 1719 (VI.458); **Miguel**, 30 de septiembre de 1720 (VII.2); **Bernardina Manuela**, bautizada el 23 de mayo de 1722 (VII.150), contrajo matrimonio con Domingo Urriaga Rute el 11 de abril de 1750 (R.II 1750.95). Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Mariana Fernández de Agüero, encinta al fallecer su esposo.
Observaciones: Veánse también los registros de Andrés Dávila y Andrés Avila, ya que hay datos coincidentes aunque no totalmente idénticos. *716.*

AVILA, Antonio
Natural de Jerez de la Frontera. El 14 de febrero de 1605, compra a Andrés Pérez de Arce ciento veinte arrobas de vino embarrilado a once pesos, y lo ofrece al público en un tercio de acuerdo a las ordenanzas. *717*

AVILA, Carlos
Hermano de Cristóbal. Nacido en Buenos Aires en 1718, posiblemente hijos de Andrés y de Antonia de la Fuente. Censados en 1744 en estancia propia sobre el río Luján. El primero contrajo matrimonio con Agustina de Peralta, nacida en Buenos Aires en 1722, y tuvo a sus hijos: **José Antonio**, nacido en 1741; **María**, nacida en 1742. *718*

AVILA, Cosme
Contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1677 (III.70v.) con Ana Abalos y Mendoza. Hijos: **Jerónima**, bautizada el 24 de junio de 1681 (III.289); **María Magdalena**, bautizada el 30 de junio de 1686 (IV.72v.).
Observaciones: Existe un error en los datos consignados sobre el matrimonio. Cosme Avila sería el mismo que Cosme Damián Avila, a juzgar por el topográfico en que aparece anotado el matrimonio. Véase el registro correspondiente. *719.*

AVILA, Cosme Damián
Firmó Dávila. Natural de Santa Fe, hijo legítimo del capitán Juan Avila de Salazar y de Isabel Cortes. Vecino y procurador de Santa Fe, se presenta ante el obispo Mancha y Velazco, protestando por la introducción del vicario de aquella ciudad en las elecciones del cabildo excomulgando a algunos regidores. El obispo ordena se suspenda la excomunión y se vote libremente el 12 de diciembre de 1645 (ACE.II.52). Regidor en 1641. Fallecido en 1662 (Ts. leg.3857). En 1623 contrajo matrimonio con Jerónima Cabral de Melo, hija legítima de Melchor Maciel del Aguila y de Catalina de Melo. *720*

AVILA, Cosme Damián
Natural de La Rioja. Contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1677 (III.70v.) con Ana Gutiérrez.
Observaciones: Cosme Damián Avila sería la misma persona que Cosme Avila, a juzgar por el topográfico en que aparecen anotados los matrimonios de ambos. Véase el registro correspondiente. *721.*

AVILA, Cosme de
Alférez. Contrajo matrimonio el 20 de agosto de 1707 (IV.56) con Isabel López de Lara, natural de Buenos Aires, nacida en 1688, hija legítima de José López de Lara y de Isabel Gómez. Hijo: **Juan Bautista**, bautizado el 28 de mayo de 1709 (1 año) (V.76). *722*

AVILA, Cristóbal
Natural de Santa Fe. Testó el 30 de noviembre de 1725. Contrajo matrimonio con Petrona Ramírez, natural de Santa Fe, viuda de Pedro Santuchos, con quien hubo tres hijos: Pedro, Josefa y Teresa Santuchos, y de Cristóbal: **Bernarda**; **Cristóbal**; **Carlos**; **Nicolasa**; **María Rosa**. *723*

AVILA, Cristóbal de
Hermano de Carlos. Véase el registro de éste. *724*

AVILA, Diego
Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1706 (IV.38). *725*

AVILA, Diego de
Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1706 (IV.38) con María de Argañaraz. *726*

AVILA, Fermín de
Hermano de Juan Manuel, empadronados ambos en 1744 en la Magdalena, de veinte a veinticinco años cada uno. Bautizado el 9 de julio de 1726 (VII.556), hijo de Joseph de Avila y de Lorenza de Rocha, la que suponemos hija de Bernardino de Rocha, en cuya casa vivía Fermín en 1726 (T. X.p.174) y Petronila de Bustos. Hijos: **Isabel Avila**, casó con Silvestre... (1); **Jacinta Avila**, casó con Pedro Torres.
Observaciones: (1) El apellido de Silvestre resulta ilegible. Los datos específicos de Fermín están agregados en letra manuscrita que no parece ser la de Raúl A. Molina. *727.*

AVILA, Jerónimo
Contrajo matrimonio el 24 de febrero de 1738 con Francisca García. *728*

AVILA, Jerónimo
Fraile dominico. Vino en el navío «San Hermenegildo» en 1670 con destino al Perú. *729*

AVILA, Juan de
De partida para la provincia de Cuyo, da al capitán Iñigo de Ureta un certificado de deuda de doscientos ocho pesos por la compra de unas casas de vivienda en 1684 (Ats. III.516) (RE. 1871.34). Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1672 (III.47) con Micaela de Castro, natural de Buenos Aires. *730*

AVILA, Juan de
Soldado del presidio. Vino en la leva de Miluti en 1680. Testigo de una soltería en 1691. Cuando vino contaba con treinta años. *731*

AVILA, Juan Manuel
Hermano de Fermín, empadronado en 1744 en la Magdalena, junto a su hermano. Alrededor de veinte a veinticinco años cada uno. *732*

AVILA, Lorenzo
Hijo natural de Gonzalo, bautizado el 6 de marzo de 1661 (III.38). *733*

AVILA, Martín de
Abasteció la ciudad con su suegro. Casado con una hija de éste, Catalina de la Puerta, la cual después de viuda, toma nuevo estado con Bernardo de San Juan.
Observaciones: Raúl A. Molina anota entre paréntesis: «Véase Juan Domínguez Palermo». *734.*

AVILA, Pascual
Sargento y teniente del gobernador. Censado en 1664 con el número 158. Dueño de un solar en 1684. Contrajo matrimonio el 24 de abril de 1667 (III.67) con Ana Lobo de Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel Gómez de Saravia y González y de Catalina Lobo Sarmiento. Hijos: **Tomás**, bautizado el 21 de marzo de 1689 (IV.104). *735*

AVILA BETANCUR, Francisco
Portugués. Contrajo matrimonio el 7 de diciembre de 1686 (III.146) con Juana de Saravia y Toledo, natural de Corrientes. *736*

AVILA DÍAZ, Santiago
Contrajo matrimonio el 18 de octubre de 1768 con Catalina de Campos y Rodríguez, natural de Buenos Aires, hija legítima de José y de Catalina Rodríguez. *737*

AVILA ESQUIVEL Y GUTIÉRREZ, Alonso
Hijo legítimo de Esteban Alonso Esquivel y Gutiérrez y de María Gutiérrez de Paz. Contrajo matrimonio el 14 de septiembre de 1693 (III.186v.) con Inés Maciel del Aguila y Feliz de Velazco. Dotada en cuatro mil pesos el 14 de septiembre de 1692 (Ats. 53.224). Falleció bajo disposición testamentaria en 1714. Hijos: **Josefa de Esquivel**, bautizada el 10 de mayo de 1701 (5 años) (IV.257); **Juana Ignacia**, bautizada el 1° de septiembre de 1697 (IV.196). *738*

AVILA Y PAIBA, Juan de
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel de Avila y de Inés de Paiba. Fallecido soltero antes de 1637. Tenía una hija natural, Margarita Luisa de Paiba. Su abuelo la reconoce en un codicilo de fecha 10 de marzo de 1639 (Ats. I 24-127) : «Margarita Luisa, hija natural de Juan de Avila, nuestro hijo», y le lega unas tierras al lado de la laguna de Maldonado. Ella contrajo matrimonio con Domingo de los Santos. *739*

AVILA Y RODRÍGUEZ, Beatriz
Natural de Buenos Aires, hija legítima de Agustín Sebastián Rodríguez y de Jacoba de Avila. Testó soltera en 1690 (50-450). Crió a los huérfanos: **Vicente**; **María González**; **Juan de Brito**; **Antonio**; **Isidoro**; **Victoria**. *740*

AVILA Y RODRÍGUEZ, María Juana
Hermana de la anterior. Testó soltera el 29 de agosto de 1690 (Ts. leg. 3857). Crió a los huérfanos: **Vicente González**; **Clara**; **Mariana**. *741*

AVILA Y VILLAVICENCIO, Bartolomé
Juez de la Real Audiencia de la Plata, que vino a tomar el juicio de residencia de Pedro Esteban Dávila en 1638. El 28 de marzo le copian las provisiones. *742*

AVILA Y VILLAVICENCIO, Manuel de
Natural de islas Terceras, Azores, de la ciudad Angela, hijo legítimo de Juan de Avila y de Blanca Luis. Entró al país en 1595, según el memorial de extranjeros de 1607, figura en la lista de armas de 1602 «a caballo con todas armas», en la de permisiones de 1615 entre los cuartos pobladores. Falleció bajo disposición testamentaria de 1638, y otro de 1645 (Ats.24.101 y 28.358). Enterrado al lado de su mujer e hijo Juan, en San Francisco. Tenía una legua de campo en la laguna Maldonado, a una legua de Matanzas. Compra una suerte de estancia en Las Conchas el 27 de septiembre de 1603 a Pedro Sánchez de Luque, en sesenta pesos (RE.1867.12). Compra el 23 de noviembre de 1603 a Francisco de Rivera y Ginebra Morán, su mujer, un solar en la calle del puerto (Defensa) frente a la casa de Diego de Vega, en ciento treinta pesos. Trueca con Francisco Muñoz dos suertes de tierras en Las Conchas por una estancia en Punta Gorda el 26 de abril de 1604 (RE.1867.I.16). Casó con Inés de Paiba, natural de Asunción, hija legítima de Pedro Luiz y de Elena Fernández, falleció bajo disposición testamentaria del 29 de abril de 1616 (Ats.8.170), otros de 1637 y de 1643 (Ats. 27.389 y 27.7v.). Hija única, heredó a su padre en las encomiendas de indios de los «baguales». Hijos: **Juan de Avila y Paiba**, fallecido soltero, con sucesión natural; **Andresa de Paiba**, quien casó con Miguel Camelo. *743*

AVILA Y VIÑAS, Francisco
Nacido en Cádiz, Andalucía. Contrajo matrimonio con María Josefa Figueroa, hija legítima del maestre de campo Tomás y de Rosa de Zavaleta. Otorga poder en 1738 contra Antonio de Eviña, segundo marido de su madre. *744*

AVILES, Pedro
Soldado de Buenos Aires. Pasó a Chile con Retana en 1691. *745*

AYALA, Juan Bernardo
Chacarero propietario, censado con el número 172 en río de Areco, en casa y tierras propias en compañía de su hermana y su cuñado, Antonia de Ayala y Lorenzo de Villarroel, y también en compañía de la viuda de Castaño, Pascuala Rodríguez, su cuñada, en los puertos de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio con Inés Rodríguez, nacida en 1724. *746*

AYALA, Juan de
Contrajo matrimonio con María Magdalena Bustos. Hijos: **Petrona**, bautizada el 10 de julio de 1710 (V.100); **José**, 1° de diciembre de 1713 (IV.36). *747*

AYLLON, Pedro Chocque
Alcalde de los naturales de la ciudad y maestro de sastrería. Se presenta en la testamentaría de Valentín de Escobar y Becerra, reclamando una deuda de ropa que le hizo, adjunta una larga memoria de las obras. *748*

AYRES, Domingo
Morador de Río de Janeiro, padre de Margarita Martínez. Esta se compromete para casarse con Pedro Valdez, y éste desiste del compromiso el 24 de mayo de 1606. *749*

AYSA, Juan Silverio
Véase Erica (1).
Observaciones: (1) Molina remite a este apellido, pero no figura en el original del Diccionario. *750.*

AYSSA, Pedro de
Nacido en San Sebastián en 1638, hijo de Bautista. Vino con Martín de Tellería el 9 de enero de 1660. Falleció bajo disposición testamentaria de 1672. Sin sucesión. Consta que era alto, de buen cuerpo y cejijunto. *751*

AYURA, Mateo
Designado procurador a cortes en compañía de Bartolomé de la Poveda el 1° de marzo de 1698. *752*

AYUSI, Juan
Vecino de La Rioja. Pide licencia el 24 de septiembre de 1664 para vender catorce botijas de vino a catorce pesos. *753*

AZCONA IMBERTO, Antonio de
Obispo de Buenos Aires, nacido en el reino de Navarra, se ordenó en España, pasó al Perú, cura párroco de Potosí, electo obispo de Buenos Aires, tomó posesión en septiembre de 1676, consagrándose en Córdoba al año siguiente. Regresa a Buenos Aires el 11 de octubre de 1677. Trata de evangelizar a los indios pampas no obstante su carácter indómito. A su juicio debían hacerse las reducciones en las proximidades de las ciudades. No tuvo colaboradores debido a la escasez de sacerdotes. El auge del contrabando había llegado a la corte, que lo comisiona para que investigue la verdad sobre las denuncias el 14 de junio de 1678 que puso en evidencia la culpabilidad del gobernador Robles y sus sobrinos. De su tiempo data la comisión dada a los jesuitas de evangelizar a la Patagonia donde pasaron cuatro padres con buenos resultados. Ocupó su sede durante veintitrés años, recorriéndola en varias ocasiones y en la que reglamentó muchas cuestiones relacionadas con la disciplina. Se realizó en las casas de su morada la junta de vecinos el 6 de febrero de 1680, siendo partidario del requerimiento inmediato a los portugueses que ocupaban la isla de San Gabriel, y de otra con fecha doce de febrero del mismo mes, y el obispo se manifiesta conforme con el pedido de auxilio de trescientos hombres a Córdoba y todo lo demás dispuesto por el gobernador, y una tercera junta de guerra, el 28 de julio de 1680, en que se deja a cargo y arbitrio de Mujica el «avance hacia la fortaleza de la Colonia», si su demora pudiera ocasionar mayores perjuicios. Al notificársele la victoria de Mujica, preside las fiestas y celebra los oficios divinos el 9 de agosto «descubierto el Señor con todo el aseo y regocijo de música, salva de artillería, abundancia de luces, sermón y misa de pontifical, asistiendo a todo ello el señor gobernador Garro y el cabildo eclesiástico, las comunidades, cabildo secular y los más vecinos del lugar». Reedificó la catedral, recibiendo seis mil pesos de la Corona, y numerosos donativos del vecindario, en una obra que duró más de veinte años, en que hubo de derrumbarse su techo, que ponía en peligro la construcción misma. Reconstruyó su techo con cedro del Paraguay, gastando más de ochenta mil pesos en la obra. Construyó el edificio de morada para los obispos en un terreno lindero de la catedral, que estaba reservado para el entierro de negros e indios, lo que provocó algunas protestas, sobre todo cuando habilitó el atrio para esos menesteres. Tuvo serias incidencias con el deán Valentín de Escobar y Becerra, a quien acusó de vida irregular y de ser portugués, no llegando a probar ninguna de sus afirmaciones, por lo que éste fue repuesto en las dignidades que había sido despojado. Falleció bajo disposición

testamentaria del 15 de noviembre de 1694 (Ts. 59-21) entre las tres y las cuatro de la tarde el 19 de febrero de 1700. Carbia y Udaondo han hecho su biografía. Fue un prelado honesto, de mucho fruto los encargos que recibió de la corte y en definitiva, un gran obispo. *754*

AZCUÉNAGA, Vicente

Contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1752 con Rosa Basavilbaso. Padres del prócer. *755*

AZCURRA, R.E. (1)

Contrajo matrimonio con Francisca Antonia Zamora. Hijos: **María Josefa**, 23 de febrero de 1772 (XIII.140).

Observaciones. (1) También podría ser R.G., pues existe un error de tipeo en el original del Diccionario que impide una lectura clara. *756.*

AZEDO, Gaspar de

También Arsedo. Natural de Jarandella, Extremadura, hijo legítimo de Gaspar de Azedo Hinojosa y Ana Gómez. Estuvo en Lima, pasó a Chile donde sirvió de sargento de infantería. Estuvo también en Santa Fe, y pasó definitivamente a Buenos Aires, donde se radicó. Ayudante de sargento mayor. Pidió mercedes en el Luján y en la Laguna de las Víboras, en 1630 y en 1640 (RE. 1860, t.I, p. 70). Hizo información de soltería el 16 de abril de 1628 (I.55). Falleció bajo disposición testamentaria el 30 de marzo de 1648 (Ats. exp. 3857.leg.I). Fue medidor de tierras designado por el cabildo en 1642. Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1628 con Ursula Pacheco Díaz (II.31v.). Dotada en cinco mil pesos (Ats. 18.142). Falleció bajo disposición testamentaria el 3 de octubre de 1669 (Ats.39.313). Según el inventario de sus bienes dejó sus casas de morada grandes, linderas con Jerónimo de Benavídez y de María de Sayas. Una esquina con sala, aposento y corral, siete esclavos y entre las obras de arte, un lienzo de la Magdalena, un cuadro grande de la Encarnación con su bastidor. Una estancia, chacra y novecientas ovejas y setenta vacunos. Fue enterrada en la catedral con su marido. Ambos fueron censados en 1664 con el número 159. Hijos: **Juan de Azedo y Pacheco**, con sucesión; **Andrés**, bautizado el 20 de mayo de 1647 (II.2a.29), fallecido infante; **Gaspar**, fallecido infante; **Melchor**; **Valeriana**, bautizada el 20 de septiembre de 1638, fallecida infante; **María**.
Criaron a una huérfana de nombre Catalina. Fueron albaceas del marido Juan Torres Briceño y su mujer. Dictó un codicilo en 1648. Sus bienes ascendían a siete mil trescientos trece pesos. *757*

AZEDO PACHECO, Juan

También Hinojosa Azedo. Hijo de Gaspar de Azedo, natural de Buenos Aires, censado en 1664 con el número 39. Contrajo matrimonio el 1° de mayo de 1659 (III.9v.) con Micaela Quintero de Luca, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pablo Francisco de Luca y de Isabel Quintero de Ocaña. Hijos: **Dorotea de Azedo y Quintero**, bautizada el 10 de abril de 1661 (III.38v.), contrajo matrimonio con Juan Gregorio Jijón; **María de la Rosa**, bautizada el 19 de septiembre de 1684 (IV.33), contrajo matrimonio con Martín de Suazo; **Agustín**, bautizado el 11 de octubre de 1662 (III.53v.). *758*

AZEDO PACHECO, Tomás

Hermano del anterior. Natural de Buenos Aires. Censado en 1664 con el número 159. Contrajo matrimonio el 20 de enero de 1660 (III.12v.) con Gregoria de Sotomayor. Hijos: **Polonia**, bautizada el 7 de septiembre de 1665 (III.82v.), contrajo matrimonio con Juan de Salazar y Arce; **Angela**, bautizada el 16 de mayo de 1667 (III.99v.), contrajo matrimonio con Pascual Florez; **Juana**, contrajo matrimonio con Francisco Alonso Adreda, y en segundas nupcias con Francisco Javier de Santa María, contrajo matrimonio con Francisco de Loyola [sic]. *759*

AZEVEDO

Véase Acevedo. *760*

AZEVEDO, Antonio

Vecino de Santa Fe, nacido en 1582. Testigo en el pregón de la permisión de exportación de frutos en 1602, y en la pesquisa de Pedrero de Trejo, donde declara el 28 de febrero de 1603, dando interesantísimas noticias sobre el comercio de Buenos Aires, y poniendo de relieve la conducta de Hernandarias en el manejo del gobierno. Vende tierras en 1605 a Hernán Suárez de Maldonado. Vende tierras propias que compró a Pedro Bernal en 1604 en noventa pesos, a Pedro Gutiérrez y más de doscientas ovejas, ocho carneros por cincuenta y cuatro fanegas de trigo y harina encostalada y bien acondicionada de las cuales treinta y dos ya le habían entregado el 5 de marzo de 1606 (RE. 1869-25). Contrajo matrimonio en Santa Fe con Jerónima Cortes de Santuchos, nacida en Santa Fe, hija legítima de Diego Tomás de Santuchos y de n.n. Cortez. Fueron padres de: **Baltasar de Santuchos**, sin noticia; **Diego de Azevedo**, que contrajo matrimonio con Sebastiana de Ojeda, hija legítima de Gabriel Sánchez de Ojeda y de Jerónima Arias Montiel, con sucesión; **Catalina Cortes de Santuchos**, contrajo matrimonio con Diego Negrete de la Cámara, padres de Lorenza Cortez de Azevedo, natural de Santa Fe, contrajo matrimonio con Manuel Correa de Saa, con sucesión en Santa Fe, de Alonso de la Cámara y de Jerónima Cortez de Azevedo, que contrajo matrimonio en primeras nupcias con Bartolomé de las Casas y en segundas con Luis Caraballo, con sucesión.

Observaciones: La información de este registro aparecía distribuida en dos hojas distintas del original del Diccionario. Una de ellas se hallaba en la letra correspondiente al orden alfabético, y la otra en la «S», por estar integrada con las pertenecientes al resto de los descendientes de la familia «Santuchos». *761.*

AZEVEDO, Diego de

Casó con Sebastiana de Ojeda. Hija: **Isabel Cortes de Azevedo**, casó con Juan Puebla Reynoso; **Diego**, sin noticias; **Ignacio**, sin noticias. *762*

AZEVEDO, Gaspar

Natural de Garachico, Canarias. Hijo legítimo de Amador de Azevedo y de Catalina Rojas. Hermano de Pedro de Rojas y Azevedo. Escribano de las minas, registro y Hacienda Real, que compró en once mil pesos (Ac. Cab. 11 de junio de 1609). Estuvo complicado en los contrabandos de Simón de Valdez, con quien se lo denuncia haber esperado con «las piernas en el agua» el arribo de negros. Condenado por Hernandarias en el Proceso Grande del partido de los «confederados» enemigo de Hernandarias. Falleció bajo disposición testamentaria el 24 de diciembre de 1624 (Ac. Cab. 9 de julio de 1636). Lo reemplazó Pedro de la Poveda. Casó con Inés de Renteria el 11 de noviembre de 1622, viuda de Alvaro Mercado. Falleció bajo disposición testamentaria del 2 de febrero de 1653. Dejó varios hijos naturales. Hijos: **Juana de Azevedo**, hija legítima, casó con Lorenzo Flores de Santacruz; **Bárbola de Azevedo**, hija natural, casó con Agustín Perez, «el mozo»; **Domingo de Rojas y Azevedo**, hijo natural, que abrazó la carrera eclesiástica; otro, hijo legítimo, 8 de octubre de 1623 (II.49), fallecido infante.
Dejó tutor de ellos a su hermano Pedro. *763*

AZEVEDO, Pedro

Sargento, nacido en 1695 en Santa Fe. Ganadero y labrador. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio, en

tierras y casas propias, con cantidad de ganados mayores, tres huérfanos, su compañia de armas y dos indios. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Estefania de Obelar, con quien tuvo a sus hijos: **Miguel Jerónimo**, nacido en 1720; **Petrona**, 1723; **Jerónimo**, 1724; **Maria Rosa**, 1727.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Tomasa Benitez, y fueron hijos de este matrimonio: **José Gregorio**, 1739; **Pedro José**, 1740; **Miguel**, 1741; **Pedro Pablo**, 1743. *764*

AZEVEDO CASADO, Gaspar
Almotacén el 21 de enero de 1642. Portugués. «Barbero, sangra y echa ventosas y cura algunas veces de surujia», designado con veinticuatro pesos de salario el 19 de octubre de 1635. Mayordomo del hospital el 2 de enero de 1635. Habia presentado «carta de examen y licencia de médico de Su Majestad, y su cirujano en las tierras de Portugal para usar de oficio de barberia, carrafar sangrar y sacar dientes». Sesión del 9 de octubre de 1639. Actúa en el pleito por nulidad de matrimonio entre Catalina Lobo y Miguel Calvete, en el cual tiene oportunidad de dictaminar en la impotencia del marido, y donde hizo la experiencia del agua caliente y fría que recomienda Avicena y Galeno y Silonio, y lo declara impotente. Acusado en tal oportunidad (1634) de no ser sino un simple barbero, «que para el caso presente no se debe nombrar». Fallecia en 1642, y en el inventario de sus bienes que se practica el 24 de agosto de ese año, por el alcalde Diego de Vega y Frias, se le hallaron seis navajas viejas, y una biblioteca compuesta de «Dioscórides», posiblemente el famoso libro del sabio griego, comentado por Andrés Laguna, «en dos cuerpos de marca y media de pliego. Otro libro viejo roto de anatomía. Otro libro viejo de cirujía. Otro libro intitulado Lunario pequeño» (Ats. 26. 822). Consta que el gobernador Pedro Esteban Dávila, en un informe que enviaba al rey el 16 de marzo de 1636 (AGI. Esc. de Cámara leg. 903, pieza 3ª, 29.3.0) dijo que era un «mulato barbero» que se había escapado de la prisión de Río de Janeiro, condenado en definitiva a servir en las galeras a remo y sin sueldo, y que había entrado al país sin licencia. Agregó que había procedido contra él por «haber querido matar al sargento mayor don Francisco de Velázquez y Meléndez», armado de espada y daga, pero que el provisor, canónigo Lucas de Sosa y Escobar, en connivencia con el deán de la catedral, Monteros Espinoza, habían impedido que hiciera justicia, solicitándolo bajo su jurisdicción, donde era nombrado «fiscal eclesiástico», por cuyo motivo habían puesto penas y censuras al gobernador. Explicaba a continuación el gobernador, que estando enfermo el mencionado arcediano y falto de juicio, al punto que hubo de echarle prisiones y con guardas «con fuerza e industria del médico barbero y otras personas, curado reparado y jaropado y purgado, de que al día de hoy no está de todo punto con la perfección y juicio que tenía antes de dicha enfermedad». Contrajo matrimonio con María de Sayas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Sayas y de Beatriz Cubillas. *765*

AZEVO DE LOS COBOS, Bernardo
Véase Sebos. *766*

AZOCAR, Juan de
Nacido en Chile, hijo legítimo de Francisco de Azocar, vecino de Chile. Entró al país en 1625. Administrador del hospital en 1635. Alcalde ordinario y alférez real en 1636. El 3 de febrero de 1637 solicitaba de Pedro Esteban Dávila una merced de tierras de sobra, en el pago de la Matanza, y otra en el Luján, en el camino de Córdoba. En esta petición se decía avecindado hacía doce años sirviendo a Su Majestad en rodas y corredurías (RE.1860-I-46). Fue también capitán de caballería y contador de la Hacienda Real. Contrajo matrimonio por poder dado a Diego de Vega el 2 de abril de 1625 en fecha 25 de abril de ese mismo año con Antonia de Mendoza (II.25), hija legítima de Juan Ortiz de Mendoza y de Inés de Avalos y Ayala. Hijos: **Luisa de Azocar y Mendoza**, bautizada el 12 de julio de 1628 (II.88v.) y el 19 de diciembre de 1628 (II.90), contrajo matrimonio con Pedro de Salazar; **Pedro de Azocar Hurtado y Mendoza**, con sucesión. *767*

AZOCAR, Valeriano
Contrajo matrimonio con Juana Vilches. Hijos: **Ursula**, 6 de septiembre de 1734 (IX.237); **Hipólito**, 25 de noviembre de 1736 (IX.344); **Raquel Jacoba**, 29 de septiembre de 1739 (IX.412). *768*

AZOCAR HURTADO DE MENDOZA Y SAN MARTÍN, Ignacio
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 3 de octubre de 1698 (III.288v.) con Beatriz de Leiva, hija legítima de Diego de Leiva y de Antonia de la Rosa Vergara. Testó viuda, el 3 de julio de 1739 (R. III, f. 493), entierro en la Recoleta. Hijos: **Margarita**; **Clara**; **Juan Francisco**, 20 de octubre de 1715 (VI.191), fallecido infante. *769*

AZOCAR HURTADO Y MENDOZA, Pedro de
Natural de Buenos Aires, hijo de Juan de Azocar. Alférez, ayudante y alguacil mayor interino de la ciudad en el año 1663. Diputado para hacer el censo de la población en compañía de Felipe Navarro el 29 de diciembre de 1663, lo llevan a cabo al año siguiente, donde figura con el número 101. Hizo información de soltería el 19 de diciembre de 1660 (III.69). Contrajo matrimonio el 22 de febrero de 1660 (III.16), con oposición de los padres de la novia doña Francisca de San Martín y Quintero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Roque de San Martín y de María de Quintero y Humanes. Testó el 7 de noviembre de 1674 (Ts. 38.227). Hijos: **Roque de Azocar y San Martín**; **Juan**, bautizado el 12 de diciembre de 1663 (III.64), contrajo matrimonio con Jerónima Cufré o Jofré, con sucesión; **Francisco**; **Bernardo**, bautizado el 14 de diciembre de 1664 (III.76v.); **Antonia**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con José Martínez de Aberastury y en segundas nupcias con Pascual Torres de Salazar y Rodríguez de las Varillas; **María**, bautizada el 14 de mayo de 1671 (III.122v.), contrajo matrimonio con Andrés Gómez de la Quintana; **Dionisia**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonio Pereyra, y en segundas nupcias con Pedro Constanza, el 4 de agosto de 1700; **Antonia**, 27 de agosto de 1665 (III.82), fallecida infante; **Ignacio**, 27 de marzo de 1681 (III.283) con sucesión; **Leonor**, bautizada el 24 de septiembre de 1686 (11 años) (IV.75v.); **Bernarda**, bautizada el 10 de noviembre de 1687 (13 meses) (IV.90); **José de Azocar y San Martín**. *770*

AZOCAR Y SAN MARTÍN, José de
Hijo legítimo de Pedro y de Francisca de San Martín y Quintero. Testó en 1729 (III.378). Contrajo matrimonio con Juana de Obando. Hijos: **Francisco**, demente; **Alejo**, demente; **Roque Javier**, 23 de diciembre de 1707 (V.41v.); **María**, fallecida en 1746, había contraído matrimonio con Francisco de Echalecu; **Josefa**; **Gabriela**, monja del convento de Santa Teresa de Córdoba. *771*

AZPEITIA, Antonio
Nacido en Santiago de Chile en 1598. Alcalde de hermandad en 1634. Sargento mayor en 1644. Falleció bajo disposición testamentaria el 19 de mayo de 1645 (Ats.

28.180). Contrajo matrimonio el 29 de marzo de 1627 (II.29) con Ana de Escobar y Muñoz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Muñoz y de Margarita de Escobar y Toledo. Dotada en tres mil pesos. Falleció bajo disposición testamentaria del 6 de mayo de 1636 (Ats. 22.142), siendo ya viuda. Hija: **Ana de Azpeitía y Escobar**, estuvo de novia con Juan de la Torre, y vivió amancebada con Pedro de Artieda y Baygorri. *772*

AZPEITIA, Diego Andrés

Soldado del presidio, posiblemente hijo de Antonio. Contrajo matrimonio el 15 de diciembre de 1682 (III.119) con María Flores Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Flores y de Petronila Pérez Martín, viuda ya de Pedro Sánchez de La Madrid. Testó en 1707 (65.850). Hijos: **Ana**, bautizada el 12 de octubre de 1685 (6 meses) (IV.57v.); **José**, bautizado el 21 de octubre de 1689 (8 meses) (IV.109v.), único varón; **Agustina**, contrajo matrimonio con Vicente Millán. *773*

AZPEITIA, Luis de

Nacido a fines del siglo XVI en Chile. Licenciado en Leyes. Recibido de abogado en la Audiencia de Charcas. Radicado en La Rioja, fue teniente gobernador local designado por Alonso de Rivera. Pasó luego al Río de la Plata y nombrado por Diego de Góngora teniente de Buenos Aires el 21 de enero de 1619, fue reemplazado al poco tiempo por don Gil de Oscariz, y vuelto a designar el 1° de abril. Regresó al Tucumán, donde fue ocupado en el mismo cargo por Alonso de Vera y Zárate en la ciudad de Córdoba, y en La Rioja. Casó en La Rioja con una hija del conquistador Alonso de Tula Cervin. Desengañado del mundo, tomó las órdenes sacerdotales y se trasladó a Buenos Aires, lugar donde, no obstante su carácter sacerdotal, ejerce de abogado. Así, en 1646, actúa a pedido del cabildo, y el 2 de mayo del mismo, es asesor del cuerpo, con un salario de treinta pesos anuales «por ser persona de quien todos tienen satisfacción, que ha sido abogado de la Real Audiencia y teniente de gobernador en esta ciudad». Elegido vicario capitular en 1639, al que renuncia el 20 de mayo de 1642, por enfermedad. Murió quemado en su lecho en la noche del 26 de julio de 1648. En las cenizas de su cama sólo se percibía algunos huesos y su calavera. Entre sus bienes se hallaron los libros: uno viejo de cánones, Suma de Sacramentis, Suma de las leyes penales, un libro de sermones en latín, una instrucción de sacerdotes y la «Suma de San Cayetano». Era posiblemente hermano de Antonio. Contrajo matrimonio en La Rioja con Luciana de Tula y Cervin, hija legitima de Alonso de Tola y Cervini y de Francisca Bazán. Creemos que no tuvo descendencia. *774*

AZPEITÍA FLORES, José de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés y de María Flores Martín. Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1714 (IV.91) y desposados el 14 de marzo de 1713 con n.n. Molina. Hijos: **Francisca**, contrajo matrimonio con Andrés García, nacido en Génova en 1714, marinero, con seis hijos en 1744 en que fue empadronado. *775*

AZPEITIA Y GARÍN, Fernando

Natural de San Luis de la Punta, hijo legítimo de Domingo Garín Azpeitía y de Juana Díaz. Hizo informe de soltería el 20 de julio de 1793 (IV.99) y contrajo matrimonio con Isabel de Cárdenas, natural de Buenos Aires, hija legítima del ayudante don Pablo de Cárdenas y de Juana de Melo. *776*

AZUAGA MATURRANGO, Francisco

Nacido en 1720. Empadronado en 1744 con doscientas ovejas. Contrajo matrimonio con Antonia Gomilla, posiblemente hija de Pedro Gomilla y Jiménez. Hijo: **Francisco**, nacido en 1738. *777*

AZURDUY, Bernardino de

Fraile. Prior del convento de Santo Domingo. En el original se encuentra transcripta una carta con fecha de 5 de junio de 1606, donde se expresa con extraordinario rencor contra Hernandarias (B.N. man. 3689) (AGI. 74.4.32.0). *778*

BACA, Antonio

Contrajo matrimonio con Rosa de Espinoza, nacida en Buenos Aires hija legítima de Andrés y de Maria de Sanabria. Testó en 1742 (RIII.430). Hijos: **José Antonio**; **Francisco Javier**. *779*

B

BACA, Francisco
Testó el 30 de octubre de 1750 (R.III.231). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana Montes de Oca, seguramente hija de Pedro y de Teodora de Lozano. Hijos: **Ana María; María Francisca.**
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Andrea Hidalgo. **Agustín; Francisco; Basilio; José; Juana; Pascuala; Juana.** *780*

BACIGALUPI, Andrés
Genovés, nacido en 1702. Armero. Empadronado en 1744 en las casas de los padres jesuitas con dos oficiales ayudantes. Contrajo matrimonio con Ana Cuello. Hijos: **Ana María.** *781*

BAESA, Francisco Javier
Contrajo matrimonio con María de Baesa. Hijos: **Paula**, 20 de julio de 1779 (II.374 SN). *782*

BÁEZ, Antonio
Nacido en Villa Brantes u Obrantes, Portugal. Testigo en la información sobre la presa del navío «San Antonio» de Juan Quintero de Ocaña, hecha por el pirata David. Venía en el navío «San Andrés» de Río de Janeiro, cuando fue apresado. Vino en la barca en compañía de Matías López. *783*

BÁEZ, José
Portero del cabildo el 26 de febrero de 1692 con el salario de sesenta pesos anuales. Pide aumento y se le acuerda «el plato» de sobresueldo el 10 de enero de 1692. Se lo destituye de su empleo y condenado a doscientos azotes por las calles públicas y prohibición de ejercer el oficio de alguacil y portero, el 6 de abril de 1699, por haber permitido la fuga de un indio e india, homicidas de un marinero de los navíos de permiso. Por cuya causa el cabildo decide nombrar en lo sucesivo para esos cargos a españoles y no a mulatos ni indios. Báez era de color pardo, con mujer e hijos. *784*

BÁEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 8 de julio de 1719 (IV.195) con Francisca Sotelo, posiblemente perteneciente a la familia Sotelo Rivera. *785*

BÁEZ, Juan
Sacerdote dominico. Prior de Santo Domingo. Testigo de una información del cabildo a pedido del procurador Mateo de Grados el 7 de julio de 1621 con motivo de la peste que asolaba a la ciudad. *786*

BÁEZ, Lorenzo
Nacido en 1706 en Paraguay. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio, con tres peones conchabados. Contrajo matrimonio con María Romero, nacida en Santa Fe, viuda de Juan José Figueroa, con quien hubo a Juan José **Dionisio**, 1739; **M. Magdalena**, 1741. *787*

BÁEZ, Miguel o Manuel
Contrajo matrimonio con (Fulana) [sic] Díaz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Díaz de Betancur o Díaz de Betancur o Meneses, y de Ignacia de Ibarra. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco de Espinoza. Hijos: **Sebastiana Báez y Díaz**. *788*

BÁEZ, Ventura
Contrajo matrimonio con Petrona Sánchez Macedo y Castro, hija legítima de Bartolomé y Gregoria Castro. *789*

BÁEZ DE MASEDO, Manuel
También Macedo. Nacido en la Villa del Puerto de Mos, Portugal. Hijo legítimo de Juan Andrés y de Leonor Báez de Masedo o Macedo. Había sido soldado poblador de la Colonia del Sacramento en 1680, de cuya localidad había huido. Hizo informe de soltería el 14 de febrero de 1690 (VI-70). Contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1692 (III.179) en la Capilla de Luján, y velados en Buenos Aires, con Juliana Díaz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Díaz de Betancur y Meneses y de Ignacia de Ayusso e Ibarra. Hijos: **Sebastián**, bautizado (4 meses) el 18 de mayo de 1693 (IV.152); **Bartolomé**, bautizado el 19 de septiembre de 1701 (IV.261v). *790*

BAEZ DE ALPOIN, Amador
Bautizado en Buenos Aires el 22 de junio de 1602, hijo del anterior (I.41). Capitán del batallón de lanzas en 1631. Capitán. Capitán de guerra. Teniente gobernador de Corrientes y luego de Santa Fe. Por el gobierno de Mendo de la Cueva y Benavídez, actuó en la rebelión de indios del Bermejo. Despachado por el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera y Garay, en 1643, al frente de los portugueses desterrados al reino de Chile, los entregó a Manuel Aybar. Luego en armas la ciudad por la llegada de varios navíos, entre ellos uno portugués, donde es tomado prisionero, en cuya oportunidad no puede hacerse cargo del oficio de alférez real que había comprado el 15 de marzo de 1636, en el que fue rechazado, pero en el que insiste el 29 de septiembre de 1643, y en el que al fin es recibido el 3 de julio de 1646, que no puede ejercer por la circunstancia anotada. El 26 de septiembre de 1635 había presentado también el título de procurador de la Santa Hermandad pero se le contradice por el cabildo. Finalmente se le rechaza también el alferazgo, por haber sido vendido interín a Juan Arenas Marrón. Censado en 1664 con el número 150. Contrajo matrimonio el 29 de abril de 1629 (II.33) con Ana Romero de Santacruz nacida, creemos, en Concepción del Bermejo, hija legítima de Francisco García Romero y de Mariana de Santacruz. Fallecida bajo disposición testamentaria el 13 de abril de 1652 (Ats.31.97). Declaraba entre sus bienes: una silla de manos aforrada y con su cajón, con las «armas de su marido difunto»; cuatro lanzas, una adarga, un arcabuz, una celada y armas de caballo de lienzo de algodón. Casas de vivienda en dos solares, frente a la Plaza Mayor; una cuadra en el Hospital; chacra en las Conchas, con mil ovejas, seis yuntas de bueyes, atahona, perchel, etc; una estancia con cuatro mil cabezas de ganado vacuno, doscientas cincuenta yeguas, tres carretas. Firmaba un codicilo el 28 de noviembre de 1653 (Ats. 32.114). Hijos: **María Romero de Santa Cruz**, sin bautizar el 15 de marzo de 1636 (II.2.a.2.v.); **Juan Báez de Alpoin y Santa Cruz**, bautizado el 23 de julio de 1643 (II.2.a.12). Con sucesión; **Jacinta Cabral de Alpoin y Santacruz**, casó con Juan Barragán y Cervantes.
Amador hubo una hija natural, **Margarita Cabral**, casada con Juan Medina y Ocampo. *791*

BÁEZ DE ALPOIN, Amador

Nacido en la Isla de Santa María de las Terceras, Azores. Hijo legítimo del matrimonio de Esteban de Alpoin y de Isabel Velha, del mismo lugar. Estaba en Brasil cuando se unió a la comitiva del gobernador Valdez y de la Banda, en compañía de su mujer y de varios hijos, llegando a Buenos Aires el 5 de enero de 1599. Estuvo en el Brasil durante tres años y traía un caudal de quinientos ducados de Castilla pertenecientes a la dote de su mujer. Provenía de ilustre familia ligada al descubridor de las Azores. Se radicó en la ciudad donde le fue otorgada la vecindad despues de diez años, de acuerdo a las leyes el 9 de mayo de 1611. La habia pedido antes el 1° de septiembre de 1603, pero se la habían negado. Compró todos los derechos y acciones a los herederos de Pedro Alvarez Gaytán, por intermedio de Martín Alonso el 20 de diciembre de 1605, esto es, una chacra en Monte Grande y una estancia, en la suma de ciento treinta pesos. Tres años después vuelve a comprar a Francisco de Salas Videla, una suerte de tierras que éste hubo de Esteban Ruiz de la Parra, linderas con Andrés Guerra y Gregorio González, en 80 pesos. Poseyó casas de morada en la esquina que hoy es cabecera de la diagonal Julio Roca, fronteras del cabildo y Plaza Mayor, viñedos, esclavos y otros bienes. En 15 de noviembre de 1610 trueca unas tierras en las Conchas que compró a Juan de Castro, linderas con Antonio García Caro, por otras en Punta Gorda de Juan Méndez. Amigo de Hernandarias, en cierta ocasión le salvó la vida, al caer del caballo y ser apretado en el suelo, en circunstancias que los indios atacaban, más o menos, en 1603, durante una excursión a las islas del Paraná. En 28 de abril de 1608, ante el abuso que comete en el corte de leña, el cabildo le ordena no corte más de una carretada por semana «y de la que cortare, deje horca y pendón» so pena de diez pesos de multa. Vecino con concesión de comerciar con el Brasil, es uno de los vecinos en cuya cabeza pone Hernandarias la propiedad simulada de un navío, para ejercer este tráfico. Importa mercancías en varias oportunidades. Registrado en la lista de permisiones de 1615, entre los últimos pobladores. Fallecía bajo disposición testamentaria el 26 de mayo de 1617 (Ats.8.169). Han escrito sobre este personaje el Dr. Fernádez Agüero en la Revista Patriótica del Pasado, y el Dr. Raúl de Labougle, en «Litigios de antaño». Contrajo matrimonio con Margarita Luis Cabral de Melo, nacida en Azores, falleció bajo disposición testamentaria el 26 de junio de 1630 (Ats 16.199) y del 8 de diciembre de 1637 (Ib.22.503). Vino al país en compañía de su hermana Inés Núñez Cabral de Melo quien contrajo matrimonio con Jil González de Moura. Hijos: **Amador Báez de Alpoín**, bautizado el 27 de noviembre de 1601 (I.3), y otro el 22 de junio de 1602 (I.41); **María**, bautizada el 27 de diciembre de 1603 (I.9v), fallecida infante; **Manuel Cabral de Alpoin**; **Cristóbal Cabral de Alpoin**; **Isabel Cabral de Melo**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonio de Gouvea y en segundas nupcias con Diego de Cospedal y Grimaldo; **Juan Cabral de Melo y Alpoin**; **Antonio**, fallecido infante; **Matías Cabral**, clérigo; **fray Antonio de Jesús**.

Tuvo también un hijo natural en María Ortiz de Valenzuela, Amador bautizado el 18 de julio de 1608 (I.29). Sin noticia.

Observaciones. En el texto original se encuentra transcripto el testamento de Margarita Cabral de Melo 792.

BÁEZ DE ALPOIN SANTACRUZ Y LAVAYÉN, D. Juan

Hijo legítimo de Juan Báez de Alpoin y Santacruz y de Sabina de Lavayén Tapia y Rangel. Su padre en su testamento decía que estudiaba en el Colegio de San Juan Bautista de La Plata y cursaba en 1714 tercer año de Teología, lo cual resultaba muy caro y debíasele descontar de la legítima. 793

BÁEZ DE ALPOIN Y SANTACRUZ, Juan

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Amador Báez de Alpoin y Cabral y de Ana Romero de Santacruz. Censado en 1664 con el número 146, fecha en la que era alférez del presidio. Luego, alcalde ordinario y alférez real en 1667, más tarde capitán del presidio. Designado comisario y cabo de la caballería del presidio, en reemplazo de Miguel de Riglos. Multado por el cabildo en doscientos pesos, por haber recibido la paz en la festividad del Patriarca San Pedro Nolasco en el convento de la Merced, en su carácter de patrono del convento. La Real Audiencia de Charcas ordenó la restitución de la multa el 24 de julio de 1687. Denunciado por el gobernador Herrera y Sotomayor y oficiales reales en 1687 de haber ejercido el comercio en tiempos de Andrés de Robles, enriqueciéndose con los vales de descuento de los soldados del presidio. Ofrece el abasto de la ciudad el 13 de marzo de 1702. Alcanzó a reunir gran fortuna, asociado a Francisco de Arroyo y Salcedo y a Juan Pacheco de Santacruz, con los cuales logró formar la primera sociedad que registra nuestra historia, por un capital de cincuenta mil pesos, centralizando todos los negocios de la región, que regenteaba Arroyo y Salcedo. Fue uno de los hombres más influyentes de la ciudad. Su casa ubicada en la esquina de la calle del puerto con la Plaza Mayor, era la elegida para hacer una de las estaciones de la fiesta del Corpus, y se elevaba en ella un altar a su costa. Extendió poder para testar a favor de su yerno Diego de Sorarte falleciendo a poco de otorgado el 13 de enero de 1716, pero su yerno demoró su dictado por enfermedad hasta fines de 1716 (68-221). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana Hurtado de Mendoza y Holguín, que firmó «Holguín de Ulloa», nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Hurtado de Mendoza y Saravia y de Juana Melo y Holguín. Sin sucesión de este matrimonio. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 1° de enero de 1676 (III.61) con Sabina de Lavayén y Tapia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Agustín de Lavayén y Hormechea y de Juana de Tapia y Rangel. Dotada el 14 de diciembre de 1677 (43-106) y fallecida quince días antes que su marido, bajo disposición testamentaria del 6 de junio de 1714 (67-333). La dote fue de dos mil doscientos pesos. Hijos: **Francisca**, bautizada el 15 de octubre de 1676 (III.200), casó con Pedro de Guezala y Luna; **María Josefa**, bautizada el 20 de mayo de 1680 (III), casó con Francisco Perez de Uría, en segundas nupcias con Alonso de Arce y Arcos; **Esteban**, bautizado el 26 de febrero de 1683 (IV.12v), fallecido infante; **Antonia Ignacia**, bautizada (3 años) el 30 de setiembre de 1683 (IV.157), casó con José de Rojas y Azevedo; **Juana**, bautizada el 20 de mayo de 1684 (IV.26v), casó con Diego de Sorarte; **Ana**, bautizada el 11 de octubre de 1687 (IV), casó con Bartolomé de Aldunate y Rada; **Josefa**, bautizada (2 años) el 21 de mayo de 1689 (IV.26v), casó con José Troncoso; **Francisco Javier**, bautizado (2 as 10.m.), el 21 de mayo de 1689, padre jesuita, renunció a la legítima; **Ignacio**, bautizado el 5 de abril de 1691 (IV.123v), fallecido infante; **Mariana**, melliza del anterior, fallecida infante; **D.Juan**, bautizado (2 meses) el 1° de octubre de 1695 (IV.178), padre presbítero; **Beatriz**, bautizada (4 años) el 21 de mayo de 1696 (IV.178), casó con Juan Gutz de Paz y Rocha. 794

BÁEZ MACEDO, Sebastián

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel y de Juana Díaz. Testó el 27 de abril de 1742 (III.248). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 6 de julio de 1719 con Francisca Sotelo, hija legítima de Pedro y de María de Alvarado. Hijos: **Aurelia**; **Sebastián**; **Domingo**; **Manuel**; **Pedro**; **Clara**.
Contrajo matrimonio con Antonia de Alvarado y Sotelo, hermana de la anterior **Aurelio**; **Benito**; **Lautaro**.
Declaró en su testamento don Sebastián, que los tres últimos hijos de la segunda mujer eran cautivos de los indios pampas. *795*

BALANSE, Mateo

Nacido en el obispado de Calabria, Italia, San Marcos. Hijo legítimo de Ambrosio Balanse y de Lucrecia Campos. Casados en Tenerife. Testó en 1611 (I.400) instituyendo a su mujer e hijos, residentes en Tenerife. *796*

BALCAZAR, Bartolomé

Nacido en 1637 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Matías Balcazar y María Jiménez. De ojos azules. Sentó plaza de soldado en el presidio el 12 de diciembre de 1654 y el 14 de junio de 1660 ascendido a armero con cinco pesos más de sueldo. Contrajo matrimonio el 15 de julio de 1662 (III.21.v) con Leonor de Escalante. *797*

BALCAZAR, Juan Matías

Véase Matías de Balcázar, Juan. *798*

BALDESAMORA, Cristóbal

Testigo en una soltería en 1665, de veintidós años entonces. *799*

BALDIÑO, Francisco

Nacido en Milán, Italia. Hijo legítimo de Bartolomé. En 1626 soldado del presidio, vino en la leva de Gómez de Rivero en 1674. Entrecano de cabello. *800*

BALDOMERO, Francisco

También Halconero. Contrajo matrimonio con Francisca Rojas. Hijos: **María**, bautizada el 20 de noviembre de 1611 (I.39). *801*

BALDOVINOS, Benito Agustín

También firmó Aldovinos. Hijo legítimo de Blas y de Jerónima R [sic]. Nacido en Cádiz en 1714. Tendero comerciante. Censado en 1738 con su segunda mujer y once hijos en casa propia y en 1744, se dice que se mantenía con su tienda. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 16 de abril de 1706 (IV.37) con María de Fuentes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Fuentes y de María de Lara. Hijos: **Inés**, bautizada (19 meses) el 1° de marzo de 1708 (V.44.v), contrajo matrimonio con Roque Hornos; **Juan Blas Antonio**, 11 de diciembre de 1713 (VI.42); **Francisco**, 5 de abril de 1717 (VI.278); **Josefa**, 19 de febrero de 1719 (VI.401), contrajo matrimonio con Francisco Benencia y en segundas nupcias con Gregorio Vidal.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 11 de septiembre de 1721 (IV.267) con Juana Ramírez de Arellano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Ramírez de Arellano, y de Juana Navarro Urquiola. Hijos: **José Basilio**, 27 de mayo de 1722 (VII.103); **Francisco Simón**, 23 de febrero de 1724 (VII.386), fallecido infante; **Vicente**, 31 de octubre de 1724 (VI.386), fallecido infante; **María**, 10 de diciembre de 1725 (VII.469); **M. de la Encarnación**, 12 de diciembre de 1730 (IX.302); **María Dominga**, 17 de agosto de 1737 (IX.371.v.); **Juan Antonio**, (VII.35); **Catalina**, (VIII.92), contrajo matrimonio con José Hermenegildo Saraví, nacido en Buenos Aires, con sucesión, en Buenos Aires, y luego en Montevideo, donde falleció Saraví. Ella contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1763 con Francisco Morales, uno de los primeros pobladores de Montevideo, ya viudo, contrae segundo enlace; **Agustina**, (VIII.162). *802*

BALLADARES, Francisco de

Nacido en Pontevedra, Galicia. Hijo legítimo de Antonio Balladares y de María de Silveyra. Soldado del presidio de la compañía de Diego de Morón. Vino en la leva de Miluti en 1681. Hizo informe de soltería el 4 de febrero de 1684 (v.70). Contrajo matrimonio con Dorotea de Rojas, nacida en Buenos Aires, criada de María de Rojas y Azevedo.
Observaciones: Véase Valladares (nota del autor). *803*

BALLADARES, Juan Tomás

Nacido en Córdoba del Tucumán. Contrajo matrimonio el 11 de mayo de 1679 (III.86v) con Melchora de Lerma, nacida en Córdoba del Tucumán. *804*

BALLESTEROS, Felipe

Contrajo matrimonio con Paula Estrella **Ciriaca Rosa**, 8 de abril de 1816 (XXIV.6). *805*

BALLESTEROS, Francisco

Contrajo matrimonio con Felicia Angulo. Hijos: **Teodora Vicenta**, 7 de julio de 1793 (XVII.132); **M.Josefa**, 16 de mayo de 1795 (XVIII.69); **Juan José**, 17 de mayo de 1797 (XVIII.182); **M.Brígida**, 11 de octubre de 1800 (XIX.184); **M.Ziola**, 28 de junio de 1802 (XX.52). *806*

BALLESTEROS, Francisco

Contrajo matrimonio con María Sánchez. Hijos: **Francisca**, 24 de agosto de 1699 (5 años) (IV.220). *807*

BALLESTEROS, Francisco

Contrajo matrimonio con Petrona de Vergara. Hijos: **Francisco Javier**, 8 de marzo de 1773 (IX.96). *808*

BALLESTEROS, Francisco

Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1721 (IV.244) con Petrona de Hinojosa. Hijos: **Buenaventura**, 18 de julio de 1722 (VII.246); **Domingo**, 10 de agosto de 1725 (VII.444); **Isabel**, 2 de marzo de 1727; **Vicente**, 21 de noviembre de 1729 (VIII.93); **Victoria**, 21 de noviembre de 1729 (VIII.893); **M. Josefa**, 29 de noviembre de 1754 (XI.104); **Francisco Javier**, 6 de diciembre de 1756 (XI.127). *809*

BALLESTEROS, Francisco Antonio

Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1681, de 26 de años de edad entonces. Contrajo matrimonio el 23 de enero de 1686 (III.142) con María de Guamica o Benavente, nacida en Buenos Aires. Hijos: **María**, bautizada el 20 de abril de 1688 (IV.95), contrajo matrimonio con Gabriel de Lara; **Isabel**, 15 de octubre de 1692 (IV.144), contrajo matrimonio con Bernardo Carrasco y Melo Coutiño; **Polonia**, 18 de febrero de 1699 (IV.208), contrajo matrimonio con José Arias de Mansilla; **Francisca**, bautizada (5 años) el 24 de agosto de 1699 (IV) [sic]. *810*

BALLESTEROS, Juan de

Nacido en 1570. Avecindado a fines del siglo XVI. En la lista de armas de 1602 «a caballo con su escudo». En la lista de «harinas» de 1603, entre los últimos pobladores. Designado portero del cabildo el 3 de agosto de 1615 y alguacil menor y alcalde de la cárcel, el 8 del mismo mes y año, por Hernandarias. Anotado en la lista de «permisiones» de 1615, entre los últimos pobladores. Testigo en el Proceso Grande por excesos y desórdenes del puerto de 1615 y 1616 (AGI, en CGGV, en BN, n°4387). Casó con Bartolina Guerra posiblemente hermana de Bernardina

Guerra, la esposa de Juan Ruiz de Ocaña. Hijos: **Domingo**, bautizado el 5 de octubre de 1604 (1.13); **José**, bautizado el 13 de abril de 1609 (1.28); **Pedro**, bautizado el 17 de julio de 1611 (1.37v); **Lucía**, bautizada el 25 de diciembre de 1613 (1.42.v); **María Guerra y Ballesteros**, bautizada el 16 de julio de 1623 (II.48), casó con Felipe de Torrilas; **Ursula Ballesteros y Guerra**, bautizada el 22 de noviembre de 1627 (II.85), casó con Agustín de Lara; **Juana Ballesteros y Guerra**, casó con Salvador Altamirano. *811*

BALLESTEROS, Pascual de
Contrajo matrimonio con Magdalena de Brizuela. Hijos: **Juan Pablo de Ballesteros y Brizuela**, bautizado el 8 de abril de 1664 (III.70.v). *812*

BALLESTEROS BARRAGÁN, Juan Asencio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Ursula Gutiérrez Barragán. Contrajo matrimonio con Francisca Videla. Hijos: **Juan de la Rosa**, 10 de septiembre de 1736 (IX.337); **María Cristina**, 28 de octubre de 1737 (IX.380); **José**, 24 de abril de 1755 (I.173 sn.). *813*

BALLESTEROS Y BARRAGÁN, José Asencio
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Pablo Ballesteros y Brizuela y de Ursula Gutiérrez. Censado en 1744 en casita propia. Carretero de la ciudad. Contrajo matrimonio con Francisca Videla, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo Videla Billordo y de Ana Gonzalez de Acosta. Hijos: **José**, nacido en 1734; **Martín**, 1740; **Juan Esteban**, 1744; **Cristina**. *814*

BALLESTEROS Y BRIZUELA, Juan Pablo
Hijo de Pascual y de Magdalena Brizuela. Contrajo matrimonio con Ursula Gutiérrez Barragán y Sanabria, el 19 de noviembre de 1691 (III.178). Hijos: **Francisca**, 15 de junio de 1699 (6 as) (IV.216), contrajo matrimonio con Francisco Molina Lara; **Martín**, 18 de noviembre de 1699 (IV.226); **Bernardo**, 27 de octubre de 1700 (IV.247); **María**, (4 años), 29 de noviembre de 1701 (IV.265.v); **María Josefa**, 3 de febrero de 1703 (IV.285), contrajo matrimonio con Ventura de la Cruz; **Angela María**, 14 de junio de 1705 (3 meses) (IV.325); **Agustín**, 14 de junio de 1705 (IV.325.v); **Juan Asencio**, 20 de junio de 1707 (V.21); **Gregoria**, 13 de mayo de 1711; **Juana Faustina**, contrajo matrimonio con José Renier.
Observaciones: Como padres de Ursula Gutierrez Barragán y Sanabria, tachado se lee: hija legitima de Martín Gutierrez Barragán, cordobés, y de Mariana García Gómez de Sanabria. *815*.

BALLESTEROS Y CHICLANA, Nicolás
Contrajo matrimonio el 25 de diciembre de 1749 (V.16) con Ana María Torres. Hijos: **Nicolás Jerardo**, 15 de octubre de 1750 (X.171); **Enrique Antonio**, 8 de julio de 1752; **Eduardo Mariano**, 17 de octubre de 1759 (XI.367). *816*

BALLESTEROS Y PATIÑO, Juan José
Nacido en Tarazona, Castilla la Vieja. Contador del Tribunal de Cuentas del Virreinato. Contrajo matrimonio con María Josefa Warnes y García de Zúñiga. Hijos: **José Cayetano**, 11 de diciembre de 1799 (XIX.127); **M.Cecilia**, 22 de noviembre de 1801(XX.13); **Catalina**, 25 de noviembre de 1806 (XXI.138); **Francisco**, 24 de mayo de 1808 (XXI.254); **Antonio**, 10 de abril de 1810 ((XXII.136); **Isabel Agustina**, 18 de abril de 1812 (XXIII.123); **Martina Josefa**, 18 de abril de 1812 (XXIII.171); **Prudencia Josefa Petrona**, 29 de abril de 1816 (XXIV.10). *817*

BALLESTRA RUBALCABA, Juan
Nacido en las montañas de Burgos, de Tibajeda, en 1652, hijo de Juanes. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1677. Testigo de una soltería en 1683, de 28 años entonces. *818*

BALMACEDA
Véase López Balmaceda. *819*

BALMACEDA, Antonio de
Véase González Balmaceda. *820*

BALMORI, Antonio
Uno de los pulperos de los ocho de la ciudad. *821*

BALPUESTA, Juan Manuel
Soldado del presidio. Vino con Vergara en 1670. *822*

BALPUESTA, Juan Miguel
Soldado del presidio.Vino en la leva de Vergara en 1670. *823*

BANBOLAN, Mateo
Nacido en Santiago del Estero en 1714. Peón de campo. Empadronado en Arroyo Ramallo en 1744 en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Micaela Ramos, nacida en Santa Fe en 1706. Sin sucesión. 1744. *824*

BANCUELO, Simón
Natural de Hamburgo, hijo de Francisco, blanco, bajo, rengo. Sentó plaza el 7 de mayo de 1653. Lo dieron de baja el 13 de agosto de 1657. *825*

BANDA, Francisco de la
Hijo de Andrés, nacido en Mondella, en 1634.Vino con Miluti en 1681. Alférez del presidio. Testigo en 1689 de cincuenta y seis años. Analfabeto. De buen cuerpo y pelicano. *826*

BANDA, Francisco de la
Velado el 31 de agosto de 1714 y desposado el 9 de septiembre de 1710 (IV.91) con Petrona Canteli. *827*

BANEGAS, Diego
Hijo de Gaspar Benegas, natural del sur de Chile nacido en 1636, barbiponiente, moreno, pelo negro, sentó plaza el 5 de febrero de 1658, continuaba en servicio en 1660. *828*

BANEGAS, Juan
Mercedario. 1685. *829*

BANEGAS, Salvador
Soldado del presidio, natural de Motril. Vino en 1674 con Robles. Testigo en una soltería de 1682 de veintiséis años. *830*

BANIZAR, Francisco
Observaciones: Ver: Rainza, La Rainz o Larrainza. *831*.

BAÑEZ, Francisco de
1674 en Granada. Soldado del presidio. Vino con Miluti en 1680. *832*

BAÑOS, Martín
Contrajo matrimonio el 25 de enero de 1715 con A. María Lescano. *833*

BAÑUELOS, Diego de
Nacido en 1535. Vino con Orue en 1555. Firmó el requerimiento al capitán Nufrio Chávez para que poblara en 1559. Vecino de Santa Cruz de la Sierra. Pasó al Perú con Ortiz de Vergara. Estaba en Santa Cruz de la Sierra cuando pasó Cáceres de regreso de Asunción. Vecino fundador de Santa Fe donde fue regidor en 1575 y 1576 y alcalde en 1577. Remitido a Asunción procesado y preso por el motín contra Mendieta a resolución del cabildo en 1577. Testigo de la información de Francisco de Zaldívar en 1601, y en la probanza de Espínola en 1605, y en la de Hernandarias de 1596. Asistió a la fundación de Buenos Aires, y recibió un solar en la ciudad de parte de Garay, lindero de Juan de Ortigosa. *834*

BAQUERO, Pascual
Contrajo matrimonio con Juana de Castro. Testó en 1719 (III.260). Hijos: **Juan Manuel**, 2 de enero de 1716 (VI.204); **Bonifacia Dones Castro**, 19 de noviembre de 1724 (VII.391); **Agustín**; **Francisco José Baquero Castro**. *835*

BAQUERO CASTRO, Francisco José
Contrajo matrimonio con María Enriques de León. Hijo: **Juan Gregorio Baquero Enriques L** [sic], 18 de septiembre de 1725. *836*

BARANDICAS, Mateo de
Pasó a Lima en 1668, en calidad de criado del secretario del Santo Oficio padre Manuel de Aulestia de donde vino a estas provincias a despachar la «ropa» de aquel que tenía doña Isabel de Allende, viuda del capitán Pedro de Zabala, vecino del Sur de Chile a quien asistía en Santa Fe, por salario. *837*

BARAYNZA INFANTE, Domingo
Natural de Cerceda en las cuatro villas. Hijo legítimo de Domingo de Baraynza. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, moreno con un lunar en el pescuezo. *838*

BARBA FIGUEROA, Juan
Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Casó con María Carabajal hija de Baltasar Carabajal. *839*

BARBOSA, Antonio
Portugués. Condenado por contrabando en 1603. *840*

BARBOSA, Juan
Fraile dominico en 1635, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Mendo Alvarez y Dominga Barbosa. *841*

BARBOSA, Juan de
Paraguayo nacido en 1684. Chacarero propietario. Censado en 1744 en la Cañada de la Cruz, en tierras propias con cuatro entenados: Lorenzo de Zárate de veinticinco años; Julián, doce; Petrona, catorce, Melchora, viuda de Gómez de veinticuatro, con cuatro hijos entre ellos: Catalina, Urbano y Martín Gómez. Contrajo matrimonio con María de Alvarado, nacida en Buenos Aires en 1694. Hijos: **José**, nacido en 1728; **Juan**, nacido en 1730; **Dominga**, 1736; **Francisco**, 1736; **Dionisia**, contrajo matrimonio con Salvador Pérez; **María**, contrajo matrimonio con Pascual Peñaloza. *842*

BARBOSA, Luis de
Residente. Compró el 8 de febrero de 1607 ropa y otras cosas de Hernán Suárez de Maldonado y ponia un tercio de ellas a disposición del vecindario, de acuerdo a las ordenanzas. *843*

BARBOSA Y AGUILAR, Salvador de
Nacido en 1580 en Viana, Portugal. Hijo legítimo del capitán Francisco Aguilar y de Polonia de Antunez y Barbosa. Su padre fue conquistador de Angola, donde murió de un balazo. Tenía una hermana profesa en el convento de Santa Clara, de nombre Catalina de Jesús. Vecino encomendero de Corrientes. Comisionado por los oficiales reales para el cobro de las rentas reales de las ciudades de Concepción del Bermejo, San Juan de Vera de las Siete Corrientes y Santa Fe, que cumple entre los años 1612 y 1615, recorriendo esas comarcas. Rindió cuenta de estas cobranzas con la mayor honradez, siendo gratificado con el seis por ciento de las mismas (Cf. pleito que le entablan Luis de Salcedo y Simón de Valdez, en AGN, «Ats ejecutivos etc. Expedientes Administrativos y Judiciales. n.I.9.9.2.1.) en el año de 1613. Teniente gobernador de Corrientes designado por Góngora el 8 de mayo de 1619. Protector de indios, nombrado por Francisco de Céspedes. Acompañó al padre provincial franciscano, fray Juan de Vergara a fundar las reducciones en el Uruguay entre los indios charrúas. Hizo el viaje en canoa y recorrió el territorio hasta el sitio donde dos españoles con anterioridad habían marcado el lugar con dos cruces, como apropiados para la edificación de aquéllas, como en efecto se fundan con los nombres de «San Francisco de Olivares de los Charrúas» y la otra, «San Antonio de los Charrúas» (Cf. «Don Francisco de Céspedes», por Enrique Peña). Testigo en la información de soltería de fray Juan de Vergara en 1623. Falleció bajo disposición testamentaria el 13 de septiembre de 1626 (Ats.14.73). Contrajo matrimonio en 1606 con Juana Manrique de Lara, natural de Corrientes, hija legítima del capitán Antonio González de Orrego y de Doña Catalina de Mendoza. Dotada en tres mil pesos el 4 de julio de 1606 (Expediente del AGN, ya citado). Testó el 20 de noviembre de 1635 (Atd.21.402.v). Declaró al fallecer los siguientes bienes: una chacra en Montegrande, dos estancias en Baradero, otra sobre el Paraná, dos solares en Corrientes, una chacra y una cuadra en la misma ciudad mencionada. Hijos: **Elvira Manrique de Lara y Aguilar**, casó con Diego López Camelo; **Antonio de Barbosa y Aguilar**, radicado en Chile; **Salvador**, radicado en Perú, a donde fue a entrevistarse con el Provincial de San Agustín, Lucas Mendoza; **Francisco**, sin noticia. *844*

BARBUDO, Manuel
Natural de Villa Mondiego. Hijo legítimo de Matías Rodríguez y de María Hernanda. Testó en 1656 (Ts. Leg. 4298). Instituía heredero a Juan Rodríguez Sordem [sic]. *845*

BÁRCENA, Francisco
También Bárzena. Rentista y abastecedor. Nacido en las montañas de Santander, España, en 1686. Censado en 1744 en su casa esquina, con cinco esclavos. Contrajo matrimonio con Agustina Ruiz. Hijos: **Francisco**, nacido en1719. *846*

BARCO, Francisco
Testigo en una soltería de 1632 de cuarenta y cuatro años (I.104). *847*

BARCO Y CENTENERA, Martín del
Nacido en 1544 en Gressa, Trujillo. Vino con Juan Ortiz de Zárate. Pequeño de cuerpo, barbinegro, tenia una señal de «huronada» en el carrillo izquierdo. Hermano de Sebastián Garcia que vino en su compañia. Sobrino de Matias Ribera, clérigo, que también vino con ellos. Reclutó gente para la leva en 1571. Arcediano de la Asunción, juez eclesiástico y protector de indios. De actuación muy discutida. Le atribuyen participación en la conjuración de Vicente de Baeza contra el teniente de gobernador Mendieta en 1576. Acompañó a Juan de Garay en su expedición de conquista al norte, durante la cual bautizó muchos indios nuaras en 1578. Pasó a Santiago del Estero en 1581. Tuvo la capilla de la Real Audiencia de Chuquisaca y la vicaría de Porco. Asistió al Concilio de Lima en 1583, en calidad de secretario, aprovechando en esa ocasión para realizar su información de servicios, y sirvió de testigo a Ruiz Pueyo para la suya en 1584. Comisario del Santo Oficio de la Villa de Cochabamba en 1585-88, acusado y procesado por el visitador Ruiz de Prado. Tuvo catorce cargos y se le probó haber sustentado bandos en Oropesa y Cochabamba, condenado a privación de todo oficio de inquisición y doscientos cincuenta pesos de multa el 14 de agosto de 1590. Volvió a la Asunción y de alli pasó a

Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires trayendo víveres ante el ataque anunciado de piratas ingleses en 1593. Ese mismo año sirve de testigo en la información de servicios de Rodrigo Ortiz de Zárate, que hizo hacer su hijo Juan Ortiz de Zárate. Procurador del cabildo de Buenos Aires a la corte. Pasó a España y se incorporó al servicio del marqués de Castel Rodrigo y pasó a Portugal formando parte de su séquito al ser nombrado su protector virrey de Portugal. En Lisboa publica la crónica rimada de la conquista del Río de la Plata «La Argentina», en 1602, hoy famosa en la literatura histórica y de gran importancia por los sucesos que relata. *848*

BARGAS, Juan de

Cirujano. Casó con María, criada de Juana de Robles, mujer de Andrés Navarro Sampaio (Cf. testamento de Juana de Robles Ats.17.818, de 1631. Confróntese asimismo nuestro libro «Los primeros médicos de la ciudad de la Santísima Trinidad», del autor, Buenos Aires, 1948). *849*

BAROJA, Antonio

Nacido en Madrid en 1660, hijo de Pedro Baroja. Vino en la leva de Miluti de 1681, para la guarnición del presidio. Era pequeño de cuerpo y de pelo crespo. *850*

BARQUES, Francisco

Paraguayo, nacido en 1718. Empadronado en 1744 en el Arroyo del Espinillo, en compañía de su suegro, Domingo Cardoso. Contrajo matrimonio con Teresa Cardoso, nacida en 1728. Hija legítima de Domingo Cardoso y de Bernarda Godoy. Sin sucesión, en 1744. *851*

BARRAGÁN, Antonio

Contrajo matrimonio con María de Lara. Hijo: **Juan**, 3 de febrero de 1710 (IV.256).

Observaciones: Personaje de la familia Barragán correspondiente al siglo XVIII al que no le hemos hallado filiación segura (autor). *852.*

BARRAGÁN, Francisco

Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1691 con Jimena Rodríguez. Testó en 1742. Unico heredero. Hijos: **Nicolás Barragán**; **Marcos**, falleció soltero. *853*

BARRAGÁN, Ignacio

Contrajo matrimonio con Josefa Guzmán. Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 17 de agosto 1738, en la Iglesia de la Concepción; **María**, bautizada el 15 de octubre de 1754 (II.170), Iglesia de la Concepción.

Observaciones: Personaje de la familia Barragán correspondiente al siglo XVIII, al que no le hemos hallado una filiación segura (autor). *854.*

BARRAGÁN, Isidoro

Contrajo matrimonio con (?) Gómez. Hijos: **Miguel A**, 20 de enero de 1753 (II.103); **Pedro Agustín**, 28 de agosto de 1758 (II.285); **Juan**, 24 de julio de 1760 (II.230); **Ana María**, 30 de diciembre de 1762 (III.81); **María del Rosario**, 8 de octubre de 1764 (III.171); **Bartola**, 1° de septiembre de 1766 (III.244); **María Andrea**, 27 de mayo de 1770 (III.68); **Juan Antonio**, 2 de enero de 1772 (III.126); **Antonio**, 1 de junio de 1776 (III.28); **José Gervasio**, 20 de junio de 1776 (III.211); **María Mercedes**, 14 de abril de 1780.

Observaciones: Personaje de la familia Barragán correspondiente al siglo XVIII, al que no le hemos hallado una filiación segura (autor). *855.*

BARRAGÁN, José

Contrajo matrimonio con (?) Ibalcazeta. Hijos: **José Antonio**, bautizado el 2 de agosto de 1758 (II.123), Iglesia de la Concepción; **María Pascuala**, bautizada el 11 de enero de 1759 (II.292), Iglesia de la Concepción.

Observaciones: Personaje de la familia Barragán correspondiente al siglo XVIII, al que no hemos hallado una filiación segura (nota del autor). *856.*

BARRAGÁN, José

Contrajo matrimonio con María de Céspedes. Hijos: **Josefa**, bautizada el 2 de febrero de 1740 (I.42), Iglesia de la Concepción.

Observaciones: Personaje de la familia Barragán correspondiente al siglo XVIII, al que no lo hemos hallado una filiación segura (nota del autor). *857.*

BARRAGÁN, José de

Nacido en 1694 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en una estancia de Luján con su familia, la cual era propiedad del capitán Pedro Pérez de Leguisamón, donde vivía de gracia. Contrajo matrimonio con María de Céspedes, nacida en 1704 en Buenos Aires. Hija legítima de Bernardo Ramírez de Céspedes y de Agueda Gadea, viuda de Diego de antes de casarse con Barragán. Hijos: **Juan Barragán**, nacido en 1716, contrajo matrimonio con Juana Liendo, nacida en 1724, con un hijo, Pedro Pablo, nacido en 1743; **Baltasar**, nacido en1728; **Antonia**, 1733. *858*

BARRAGÁN, Juan

Nacido en Perú en 1592 (se decía de cuarenta años en una soltería de 1632 ACE,I.98). Hijo legítimo de Bernardo Sánchez y de Catalina Pérez. Vecino principal de la ciudad heredó los gruesos caudales de su padre, ocultados por sus tíos para salvarlos de la justicia, vuelven finalmente a su poder a su mayoría de edad. Regidor de cuarto voto, comprado en Potosí por su amigo Juan de Vergara en 1619, del que se hace cargo el 13 de mayo de ese año, confirmado por el rey el 15 de junio de 1620, que ejerce hasta su muerte. Alcalde de la Hermandad en 1628, alcalde provincial de Hermandad interino en 1639 y 1640 en reemplazo de Juan Crespo Flores, que se ausentó al Perú. Procurador de la ciudad el 8 de noviembre de 1641. Fallecido el 1° de enero de 1653 (acta del Cabildo de esa fecha). Casó el 2 de febrero de 1616 (II.5) con doña Isabel de Soria y Cervantes, que firmó Cervantes, natural de Esteco, hija legítima de Rodrigo de Soria y Cervantes y de doña Isabel de Alarcón. Testó el 14 de enero de 1653 (Ats.30.530). Hijos **Juan de Barragán y Cervantes**, bautizado en Buenos Aires el 12 de junio de 1625 (II.63.v), con sucesión; **Antonia de Alarcón y Barragán**, bautizada el 14 de mayo de 1628 (II.88.v), casó con Isidro Cebrián y de los Cobos; **María de Soria y Cervantes Barragán**, casó con Diego López Camelo. *859*

BARRAGÁN, Juan de

Contrajo matrimonio con Ursula Gómez de Saravia. Hijos: María, 26 de noviembre de 1701; **María Josefa**, 3 de febrero de 1703. *860*

BARRAGÁN, Juan de

Recibe una dote en 1714 de María Rosa de Avellaneda y Gaona, hija legítima de Gaspar de Avellaneda y Gaona y de doña Juana de Lavayén y Ponce de León (Ts. 67-377), por valor de ocho mil pesos, con notables alhajas. No se casó con ella pues figura luego casada con Juan de San Martín y Gutiérrez de Paz con el que tiene numerosos hijos. No sabemos si fue una promesa frustrada o un matrimonio en que falleció Barragán enseguida.

Observaciones: En la extensa familia de los Barragán no hemos podido individualizar a este Juan de Barragán (nota del autor). *861.*

BARRAGÁN, Luis

Nacido en 1716. Empadronado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras de su mujer. Contrajo matrimonio con Juana Negrete, natural de Buenos Aires. Hija legítima de Valentín de Negrete y de María Muñoz. Con una hija en 1744, con un poder de su suegro. Hijos: **Pedro José**, 12 de junio de 1742 (I.87); **Vicente**, 30 de agosto de 1743

(I.110); **Juan Inocencio**, 12 de septiembre de 1747 (I.239); **María Feliciana**, 23 de noviembre de 1747 (I.245); **Sebastián**, 18 de octubre de 1748 (I.265); **Luis**, 11 de noviembre de 1749 (II.21); **Juan**, 13 de septiembre de 1750 (II.35); **Pablo**, 21 de enero 1752 (II.76); **Antonio**, 16 de mayo de 1753 (II.119); **Juan Andrés**, 3 de diciembre de 1753 (II.145); **Bernardino**, 20 de octubre de 1754 (II.171). Todos bautizados en la Iglesia de la Concepción.

Observaciones: Personaje de la familia Barragán correspondiente al siglo XVIII al que no le hemos hallado una filiación segura (nota del autor). *862.*

BARRAGÁN, Luis Antonio

Vino de Sevilla. Entró el 20 de enero de 1658, en «La Concepción» con un negro de Angola. Se le hizo causa.

Observaciones: El apellido de este personaje lo hemos deducido de su ubicación en el original, pero no hay seguridad de que realmente el apellido haya sido el consignado. *863.*

BARRAGÁN, Nicolás

Nacido en 1709. Tahcnero, con varios esclavos en 1744 y en casa propia. Contrajo matrimonio con María de Aberastury, posiblemente nieta de José Martínez de Aberastury. Hija: **Josefa**. *864*

BARRAGÁN, Pedro Pablo

Contrajo matrimonio el 9 de diciembre de 1721 (IV.254), con Catalina Martínez. *865*

BARRAGÁN, Roque

Nacido el 15 de octubre de 1734 (IX.228), hijo legítimo de Ignacio Barragán y de María Josefa Acosta. Ignacio Barragán había nacido el 26 de agosto de 1706 (V-II/II V), hijo legítimo de Antonio Barragán y Clara González Cabezas. Roque Barragán contrajo matrimonio con Martina Rojas, hija legítima de Francisco Rojas e Isidora Ibarra. Hijos: **Isabel**, 12 de julio de 1754 (II.199 y 204 repetida); **Adriano**, 21 de septiembre de 1761 (III.92).

Observaciones: Personaje de la familia Barragán correspondiente al siglo XVIII, al que no le hemos hallado una filiación segura (autor). *866.*

BARRAGÁN BENAVÍDEZ Y CARABALLO, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Barragán Benavídez y de Inés Caraballos. Empadronado en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz con su mujer y tres hijos pequeños. Testó el 20 de mayo de 1734 (Ts. R.II.1734/5 Aº 268). Contrajo matrimonio con Juana Pérez el 18 de mayo de 1720 (IV.218). Hijos: **Juan José**; **Francisco**; **Alejo**; **María Jacinta**; **Juana Francisca**; **Juana Bautista**; **Juan Prístino**. *867*

BARRAGÁN CERVANTES Y BÁEZ DE ALPOIN, Juan

Hijo de Juan Barragán y Cervantes y de Jacinta de Alpoin y Santacruz. Contrajo matrimonio en Potosí con Francisca de Miranda, natural del Valle de Cinti o Sinti, en el Alto Perú, hija legítima de Francisco de Miranda y de María Gribera. Testó por poder a favor de Francisco Ruiz Corredor, capellán de San Isidro el 9 de julio de 1716. Declaró haber tenido un hijo, pero muerto sin sucesión. Crió una niña, Josefa de Miranda, hija de Pablo de Miranda y de Francisca de Gribera, su sobrina carnal, de 20 años de edad, a la cual instituía por su heredera universal. *868*

BARRAGÁN DE AYALA Y BERMÚDEZ, Pedro de

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Mateo de Barragán y Leal de Ayala y de Juana de la Cruz Bermúdez. Contrajo matrimonio con María de Setien y Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Abascal y Setien y de Agustina Paz y Benavídez. Empadronada en 1738 y 1744 en casa propia y tres esclavas, de estado viuda. Hijos: **Juan Francisco de Barragán Abascal y Benavídez**, bautizado el 20 de abril de 1700 (IV.232), con sucesión; **Antonio**, 18 de mayo de 1701 (IV.257), falleció infante; **Bernarda**, 29 de abril de 1710 (V.96); **Juan Vicente**, nacido en 1734. *869*

BARRAGÁN ESCOBAR VALENZUELA Y PACHECO, Pablo

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Pablo Barragán Escobar y Valenzuela y de Josefa Pacheco. Capitán de una compañía de número en el pago de la Magdalena, de caballos corazas. Tomó parte en una expedición contra los indios calchaquíes en 1716, distinguiéndose en Santa Fe por sus acciones. Se opuso a unas encomiendas en 1718 (AGN.leg.C.1.exp. 4). El gobernador Zavala se las otorga en 1722 (IV.13). Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez de Figueroa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Rodríguez de Figueroa y de Petronila López Camelo y Cervantes. Dona en 1707 cincuenta pesos al superior. Testó el 4 de junio de 1737 (R.III.1º.357). Testó el 13 de enero de 1747 (R.III.1º.556). Hijos: **María Josefa**, bautizada el 6 de enero de 1705 (IV.319), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Romero, con un hijo cuyo nombre es ignorado, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Antonio de la Anciosa; **Juan Mateo**, bautizado el 19 de febrero de 1696, contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Rosa el 22 de mayo de 1717 (9.229), y en segundas nupcias con Rosa Sánchez de Valderrama. *870*

BARRAGÁN ESCOBAR Y PACHECO, Bernardo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Pablo Barragán y Escobar y Valenzuela y de Josefa Pacheco. Empadronado en 1726 y 1744 en tierras propias de la Magdalena, con trescientas vacas, doscientas ovejas y un esclavo, y unas casas de paja. Contrajo matrimonio con Leonor Zapata, natural de Buenos Aires, hija legítima de Blas Zapata y de Marina Pacheco. Con una hija pequeña en 1726. *871*

BARRAGÁN ESCOBAR Y VALENZUELA, Antonio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Pablo Barragán y Escobar y de María Valenzuela y Godoy. Testó el 5 de septiembre de 1691 (Ts. 51-563). Contrajo matrimonio el 4 de febrero de 1682 (III.111) con Tomasa Bermúdez y Orozco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Jerónimo de la Cruz y Orozco y de Inés de los Reyes y Bermúdez. Testó el 21 de septiembre de 1691 (Ts. 51-654) **Juan de Barragán Escobar Valenzuela y Bermúdez**, 1683, con sucesión; **Gracia de Barragán y Bermúdez**, nacida en 1685; **Micaela**, nacida en 1689, contrajo matrimonio con Tomás González de Santacruz; **Blas**, bautizado (19 meses) el 6 de septiembre de 1691 (IV.128.v), falleció soltero. *872*

BARRAGÁN ESCOBAR Y VALENZUELA, Juan Pablo

«El Mozo». Hermano de Pedro de Barragán Espinosa y Melo. Obtiene el asiento del matadero de Buenos Aires en 1690 por dos semanas. Mayordomo de propios ese mismo año en el cabildo, alcalde de la hermandad en 1691 y 1713. Otra vez mayordomo en 1694. Capitán de una compañía de número en la Magdalena en 1702. En mayor de 1713 se presentó en la casa del capitán Juan Bautista Fernández para reclamarle por qué no había sido nombrado en el reparto de cueros; como se le explicó que él ya había sacado tres tropas, dijo que mentían y eran unos ladrones. Llevado el caso al acuerdo del cabildo del 22 de marzo de 1713, por su carácter de capitán de número con fuero militar, la causa fue trasladada al capitán Manuel del Barranco para que lo castigara por el desafuero. El 22 de octubre de 1717, escribe desde Arrecifes que parte al frente de mil quinientas mulas y desea pagar el nuevo impuesto de medio real por cabeza. El cabildo le acuerda plazo. Testó el 20 de julio de 1724 (Ts prot.1722-33-420). Contrajo matrimonio el 19 de abril de 1681

(III.101) con Josefa Pacheco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardo Pacheco y Juana Pintos. Testó el 12 de mayo de 1724 (Ts. R.III.v.279). Hijos: **Juan Pablo de Barragán Escobar y Valenzuela Pacheco**, bautizado el 17 de enero de 1682 (III.302), con sucesión; **Juana**, 16 de agosto de 1683 (IV.17); **Lorenza**, bautizada el 23 de septiembre 1686(IV.53.v), falleció infante; **Josefa**, 3 de abril de 1688 (IV.94.v), falleció infante; **Fernando**, 7 de abril de 1689 (IV.106), falleció infante; **Juan Esteban**, 14 de agosto de 1692 (IV.142), falleció infante; **Bernardo de Barragán Escobar Valenzuela y Pacheco**, bautizado el 14 de junio de 1695 (IV.172.v), con sucesión. Asimismo, el 25 de mayo de 1683 (IV.15.v) anota a otra hija suya habida en María Bohorques, pero no dice en qué carácter. *873*

BARRAGÁN ESCOBAR Y VALENZUELA, Mateo

También Juan Mateo. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Pablo Barragán y Escobar y de María Valenzuela y Godoy. Primer capitán de la compañía de número del pago de la Magdalena, creada por el gobernador Prado y Maldonado en 1701, y propuesto en el pago de la Magdalena para que hiciera de cabeza en un rodeo de hacienda (AGN leg. C.1.exp. 4). Testó en 1717 (Ts. 68-573). Era dueño de una estancia en la Magdalena «situada sobre el mar», en que tenía dos manadas de yeguas y veinticuatro lecheras. Sargento mayor en 1744, censado en ese año en compañía de su madre en casa propia y catorce esclavos. Contrajo matrimonio el 19 de febrero de 1697 (III.276.v) con María Rosa Sánchez Valderrama y Flores, hija legítima de Tomás Sánchez de Valderrama y de María Juana Flores Martín. Hijos: **Agueda**, bautizada el 10 de febrero de 1698 (IV.200.v); **Juan Mateo**, bautizado el 7 de marzo de 1699 (IV.209); **Juan Tomás**, bautizado el 16 de julio de 1702 (IV.276); **Mariana**, bautizada el 7 de julio de 1704 (IV.313.v), contrajo matrimonio con Francisco Rodríguez Lezama; **Josefa**. *874*

BARRAGÁN ESPINOSA Y MELO, Pedro de

Nacido en 1694, hijo legítimo de Antonio de Barragán Espinosa y de Lucía Melo Coutiño. Empadronado en 1726 en la Magdalena con un hijo pequeño y su mujer y en 1744 con mil vacas y mil quinientas ovejas y doscientas yeguas, en tierras propias con casa de adobe y paja, con un peón. Contrajo matrimonio con María Rodríguez Colares, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Ignacio Rodríguez Colares y de Francisca Setien. Hijos: **Gregorio**, nacido en 1724; **Isidro**, 1726; **María Rosa**, 1732; **Jerónima**, 1734; **Ventura**, 1737. *875*

BARRAGÁN LEAL DE AYALA Y BERMÚDEZ, Vicente

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo de Barragán y Leal de Ayala y de Juana de la Cruz Bermúdez. Contrajo matrimonio con Josefa Rodríguez Colares, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Ignacio Rodríguez Colares y Jiménez de Paz y de Gregoria de Abascal y Setien. Empadronada de estado viuda en 1744, en casa propia. Hijos: **Tomás**, nacido en 1734; **Asencio**, 1739; **Antonio**, 1740; **Tomasa**, 1740; **Margarita**, 1742. *876*

BARRAGÁN SANABRIA Y BERMÚDEZ, Juan de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y Tomasa de la Cruz Bermúdez. Contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1699 (III.294) con Petronila de Cepeda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Catalina de los Reyes de Lara. Hijos: **Micaela**, 20 de octubre de 1703 (IV.307); **Petrona**, 5 de julio de 1705 (V.7); **Juana**, 7 de mayo de 1707 (V.25). *877*

BARRAGÁN Y BENAVÍDEZ, Juan de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Gutiérrez Barragán y Escobar y de doña Teresa de Benavídez. Casó con Inés de Caraballo (que firmó Méndez Carballo), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Melchor Caraballo y Saravia y de Jerónima de Ramos Méndez. Hijos: **Juana Barragán y Caraballo**, bautizada el 1º de mayo de 1677 (III.209), casó con Francisco Juan Lagos; **Jerónima**, bautizada el 22 de septiembre de 1681 (III.299), contrajo matrimonio con Jerardo Casco de Mendoza y Abalos Gélvez; **José**, bautizado el 5 de abril de 1684 (IV.25); **Isabel**, bautizada el 22 de junio de 1685 (IV.47.v), contrajo matrimonio con José Pereyra Núñez; **María**, bautizada el 19 de junio de 1689, casó con Juan José de Gadea y Navarro; **María Manuela**, bautizada (6 meses) el 29 de junio de 1689 (IV.106.v), contrajo matrimonio con Lázaro Rodríguez Flores y Castro Méndez; **Francisco Barragán Benavídez y Caraballo**, bautizado el 21 de septiembre de 1691 (IV.129.v); **Juan**, bautizado el 15 de septiembre de 1694 (IV.165); **Agustina**, bautizada (4 meses) el 5 de enero de 1696 (IV.181), contrajo matrimonio con Bernardo Hurtado de Mendoza y Gómez; **Juan José**, bautizado (4 años) el 2 de junio de 1704 (IV.310). *878*

BARRAGÁN Y BERMUDEZ, Juan de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio Barragán y Valenzuela, y de Tomasa Bermúdez de Orozco (usó el apellido de Gutiérrez Barragán). Contrajo matrimonio con Petrona de Cepeda, hija legítima de Juan de Cepeda y de Catalina de Lara. Hijos: **Micaela**, bautizada el 29 de octubre de 1703 (IV.300); **Petrona**, 5 de julio de 1706 (V.7v); **Juana**, bautizada (6 años) el 7 de mayo de 1707 (V.25v). *879*

BARRAGÁN Y CERVANTES, Juan de

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Barragán y de doña Isabel de Soria y Cervantes. Alcalde ordinario, regidor, mayordomo de la ciudad (1659). Censado en 1664 con el número 150. Testó el 24 de noviembre de 1664 (ts.37-798). Contrajo matrimonio con Jacinta Alpoin y Santacruz, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Amador Báez de Alpoin y Cabral, y de Ana Romero de Santacruz. Viuda contrae segundas nupcias con el sargento mayor Domingo Peredo. Anotada con ciento cincuenta cueros en la exportación de Gómez del Rivero en 1674. Hijos: **Juan de Barragán Cervantes y Báez de Alpoin**, bautizado el 4 de junio de 1656 (III.9); **Amador**, bautizado el 7 de mayo de 1659 (III.21), falleció soltero; **Ignacio**, bautizado el 29 de marzo de 1660 (III.31), falleció infante; **Ana**, bautizada el 26 de julio de 1662 (III.49.v), contrajo matrimonio con Francisco de León; **Faustino**, bautizado el 5 de abril de 1663 (III.58), falleció infante; **Amador**, bautizado el 19 de septiembre de 1663 (III64v); **Amador**, bautizado el 19 de septiembre de 1669 (III.64); **Jacinta**, falleció soltera; **Paulina**, falleció soltera.

Observaciones: En el original de la obra, Amador, bautizado el 19 de septiembre de 1663 aparece como el 5º en una lista de hijos. En el 9º lugar aparece, como agregado manuscrito, otro Amador bautizado el 19 de septiembre de 1669. No es posible determinar fehacientemente si se trata de la misma persona.. *880.*

BARRAGÁN Y ESCOBAR, Juan Pablo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Gutiérrez Barragán y de Margarita de Escobar y Muñoz. Estuvo varios años en el Perú. Hizo informe de soltería el 13 de junio de 1635 (III.31). Censado en 1664 con el número 167. Exportó ciento cincuenta cueros en 1674 y fue mayordomo de la ciudad en 1672. Testó el 29 de diciembre de 1681 (Ts. leg. 4298). Era dueño de casas de morada, estancia en la Magdalena y chacra en Montegrande. Contrajo ma-

trimonio el 26 de junio de 1635 (II.2.9.7) [sic] con María de Valenzuela y Godoy, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Godoy y Valenzuela y de Luisa de Espinoza y Caballero. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco de Medina. Testó el 11 de diciembre de 1661 (Ts. 36-46), otro del 6 de septiembre de 1692 (Ib.52-180). Su expediente sucesorio en 1694 (Ib.leg.4298), en el inventario anota «un prorongo con brocal de plata, una silla bridona, etc». Hijos: **Juan Pablo Barragán Escobar y Valenzuela**, bautizado el 8 de junio de 1657 (III.8.v), con sucesión; **Antonio de Barragán Escobar y Valenzuela**, bautizado el 1º de septiembre de 1658 (III.16), con sucesión; **Juan**, bautizado el 10 de septiembre de 1663 (III.64 v), falleció infante; **María**, bautizada el 16 de junio de 1672 (III.135); **Juan Mateo Barragán Escobar y Valenzuela**, bautizado (10 m) el 10 de julio de 1673 (III.146), con sucesión; **Lucía Barragán y Valenzuela**, contrajo matrimonio con Juan Teodoro de los Santos o Gutiérrez. *881*

BARRAGÁN Y ESCOBAR Y ESPINOZA, Antonio

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Lázaro Gutiérrez Barragán y Escobar y de Luisa de Espinoza y Caballero. Mayordomo de propios en 1661. Juez del pago de Luján con vara alta de justicia el 25 de enero de 1714. Contrajo matrimonio con Lucía de Melo y Coutiño y Rivera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Simón de Melo Coutiño y Saravia y de Juana de Avila y Rivera. Hijos: **Petrona**, bautizada el septiembre de 1688 (IV.100); **Pedro**, bautizado el 3 de agosto de 1689 (IV.107.v); **Antonia**, bautizada el 11 de agosto de 1694 (III.187); **Juan Barragán Espinoza y Melo**, bautizado (11 meses) el 24 de junio de 1696 (IV.187), con sucesión. *882*

BARRAGÁN Y LEAL DE AYALA, Mateo

Que firmó también Mateo Leal de Ayala, natural de Buenos Aires, hijo legitimo de Bartolomé Gutiérrez Barragán y de Magdalena Leal de Ayala. Capitán. En 1707 hace un donativo de veinticinco pesos al Rey. Contrajo matrimonio el 10 de abril de 1684 (III.128) con Juana de la Cruz Bermúdez, natural de Buenos Aires, hija legitima de Jerónimo de la Cruz y Orozco y de Gracia Bermúdez Cordovés. Hijos: **Josefa**, (21 meses) bautizada el 25 de abril de 1669 (IV.210); **María**, bautizada el 29 de mayo de 1686 (IV.71), contrajo matrimonio con Ignacio Gomilla Jiménez; **Pedro Barragán Leal de Ayala y Bermúdez**, bautizado el 20 de junio de 1688 (IV.87), con sucesión; **Juana María o Ana María**, bautizada el 16 de septiembre de 1690 (IV.118.v), contrajo matrimonio con Martín Gutiérrez Barragán; **Sabina**, bautizada el 14 de abril de 1695 (IV.172), contrajo marimonio con Juan Jerónimo Jibaja Calzedo y Saavedra, con sucesión; **Vicente Barragán Leal de Ayala y Bermúdez**, bautizado (18 meses) el 13 de octubre de 1702 (IV.279), con sucesión; **Gracia**, bautizada el 27 de abril de 1704 (IV.308.v), casó con José Reynoso Jiménez; **María Lorenza**, bautizada el 13 de octubre de 1709 (V.82), contrajo matrimonio con José Navarro. *883*

BARRAGÁN Y LEAL DE AYALA Y ABASCAL, Juan Francisco

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro de Barragán y Leal de Ayala y Benavídez y de María de Setien y Benavídez. Empadronado en 1738 en casa propia en la ciudad en la punta de la Barranca con once hijos. Contrajo matrimonio con Catalina de la Canal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de la Canal y de Gregoria González de Leyva. *884*

BARRAGÁN Y RODRÍGUEZ FLORES, Antonio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Barragán y Sánchez y de Juana Rodríguez Flores y Castro. Testó el 2 de noviembre de 1737 (III.915). Se lo llamó «El licharro». Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1682 (III.111) con María Rodríguez Flores, natural de Buenos Aies, hija legítima de Antonio y de Juana de la Torre. Testó en 1720 (III.342.v), sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 5 de mayo de 1725 (IV.256) con Rosa Rodríguez Figueroa y Cervantes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego y de Petrona López Camelo y Cervantes. Carta dotal de dos mil pesos en 1721 (70-444). Testó el 7 de agosto de 1739 (III.601). Funda una capellanía y ordena que la sostenga su sobrino Sebastián Sevicós. Sin sucesión. *885*

BARRAGÁN Y SANABRIA, Francisco

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Martín Gutiérrez Barragán y de Juana Sanabria. Contrajo matrimonio el 15 de septiembre de 1691 (III.178) con Juana Rodríguez Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lázaro Rodríguez Flores y de Jerónima Castro Méndez. Hijos: **María**, bautizada (2 años) el 21 de mayo de 1699 (IV.213); **Nicolás**, bautizado (2 meses) el 10 de enero de 1702 (IV.267); **Antonio Barragán y Rodríguez Flores**, con sucesión. *886*

BARRAGÁN Y SANABRIA, José

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Martín Gutiérrez Barragán y de Juana Sanabria. Hermano de Francisco Barragán y Sanabria. Contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1692 (III.180) con Francisca Palacios, posiblemente hija de Francisco de Palacios y de Francisca de Salazar. *887*

BARRAGÁN Y SANABRIA, Juan

Firmaba Gómez de Sanabria. Hijo legítimo de Martin Gutiérrez Barragán y de Juana de Sanabria. Hizo informe de soltería el 18 de febrero de 1693 (IV.112). Contrajo matrimonio en 1693 con Tomasa de la Cruz Bermúdez. Hijos: **Pedro**, bautizado (3 años) el 9 de mayo de 1696 (IV.185); **Juan**, bautizado (9 meses) el 13 de abril de 1700 (IV.231). *888*

BARRALES, Miguel de

Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Natural de Gibraltar, donde nació en 1649. En otra parte se dice natural de Cádiz, de 1653. Hijo legítimo de Miguel de Barrales y Luisa Santiago. Ascendió a sargento en 1685. Testigo de una soltería en 1690. Tenía una cicatriz bajo el ojo izquierdo. Casó el 17 de junio de 1692 (III.180) con Jerónima de Astudillo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Fernando de Astudillo y de María Enríquez o Hinojosa. Hijos: **María**, bautizada (1 mes) el 27 de mayo de 1696 (IV.185.v), contrajo matrimonio con Juan Ribas; **Francisco**, bautizado (5 años 2 meses) el 23 de agosto de 1699 (IV.220); **Miguel**, (4 años 6 meses) bautizado el 23 de agosto de 1699; **Juan Ignacio**, bautizado el 18 de diciembre de 1703 (IV.303), con sucesión; **Diego**, 23 de septiembre de 1705 (IV.330); **José**, 19 de noviembre de 1705 (IV.332.v), sucediole al primer párroco de Montevideo; **Pedro**, (3 años) 3 de mayo de 1706 (V.3.v); **Lorenzo**, 20 de agosto de 1706 (V.10.v); **Juana**, contrajo matrimonio con Isidro González; **Juan Silverio Barrales**, cabo de escuadrón, casó con Josefa de Escobar, censado en 1738 con un hijo, Antonio José, del 20 de enero de 1739. **José Nicolás Barrales**, primer cura de Montevideo; **Inés Barrales**, contrajo matrimonio con Bernardo González y Caballero.

Observaciones: Juan Ignacio también aparece con la fecha 8 de diciembre de 1703. *889*

BARRALES ASTUDILLO, Juan Ignacio
Contrajo matrimonio el 23 de enero de 1726 (IV.314) con Josefa de Escobar. *890*

BARRANCHÓN, Juan de
Contrajo matrimonio con Polonia López Camelo. Hijos: **Nicolasa**, contrajo matrimonio con Diego Torres Illescas, hijo legítimo de Antonio José y de María Josefa Illescas, padres de Martín Antonio, 14 de noviembre de 1764 (XII.219), con sucesión; **Feliciana**, 14 de junio de 1736 (IX.325). *891*

BARRANCHÓN LÓPEZ CAMELO, Martín Antonio
Hijo legítimo de Juan y de Polonia López Camelo. Contrajo matrimonio el 18 de octubre de 1788 (V.472) con Ana María Es ? Illaga [sic] y Figueroa, hija legítima de Francisco y de Josefa de Figueroa. *892*

BARRANCO, Juan Antonio
Censado en 1744 en casa y tierras propias contiguas a la capilla de la Virgen de Luján, con una esclava. Contrajo matrimonio con Rosa Molina, nacida en 1721. Hijos: **Juan**, bautizado en 1732; **Basilio**, bautizado en 1734; **Antonio**, bautizado en 1736; **Ignacia**, bautizada en 1737; **Leonarda**, bautizada 1741; **María**, bautizada en 1744. *893*

BARRANCO, Manuel del
Estante en Buenos Aires. Sobrino de don Manuel del Barranco y Zepián. Testó soltero en 1721 (Ts. reg. II. P.5.1049). Legatario de su tío en algunas mandas. *894*

BARRANCO SOLANO, Salvador del
Natural de Montilla, Córdoba, Andalucía. Hijo legítimo de Juan de Barranco y de María Solano. Hermano de Manuel del Barranco y Zepián. Alférez. Regidor. Teniente de caballería del presidio y capitán de caballería del 1° de enero de 1704 al 21 de septiembre de 1724, en que fallecía. Al tomar matrimonio hizo declaración de su capital propio por valor de sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco pesos. Testó por poder extendido a favor de Nicolás de Echeverría el 9 de septiembre de 1724, y dictado por éste el 1° de febrero de 1725 (Ts. reg.II.P.VI.338 y leg.4301). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Toledo con Antonia Sánchez Escudero, que llevó cinco mil pesos en dote, de la que hubo a: **María del Barranco y Escudero**, contrajo matrimonio con Nicolás de Echevería o Chavarría y Lerchondi, dotada el 2 de agosto de 1724 en tres mil trescientos ochenta pesos; **Manuela Josefa**, bautizada el 11 de junio de 1708 (V.52.v), contrajo matrimonio con Sebastián Illarradi.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Catalina Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Crespo Flores y de Teodora Gayoso. Dotada en cuatro mil pesos. Sin sucesión.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Sebastiana Jijón y Quintero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Gregorio Jijón y de Dorotea de Azedo y Quintero **Sabina del Barranco y Jijón**, bautizada el 2 de abril de 1714 (VI.59), contrajo matrimonio con Juan de Salinas; **Antonia**, contrajo matrimonio con Juan José Pando y Sosa. *895*

BARRANCO Y ZEPIÁN, Manuel de
Natural de San Sebastián. Hijo legítimo de Juan del Barranco y María Solano. Hermano de Salvador del Barranco y Solano. Don Manuel había sido designado por sus méritos por el Rey y con fecha del 6 de febrero de 1700, sargento mayor del presidio, grado del que se hacía cargo el 7 de julio de 1702, y a la muerte de Juan Báez de Alpoin y Santacruz, se lo nombró cabo y gobernador de la caballería, cargo que ejercía a la muerte del gobernador Don Alonso de Arce y Soria, ocurrida el 2 de octubre de 1714. La designación testamentaria hecha por el gobernador para el ejercicio interino del poder, que lleva la fecha de 29 de septiembre de ese año de 1714, colocó al frente de la gobernación al sargento José Bermúdez y Castro. Barranco no aceptó la designación de Bermúdez, fundado en la mayor graduación de su oficio, por el cual no podía estar sometido a un oficial de menor jerarquía; entretanto, el 3 de octubre del mismo año, José González de la Quadra, alcalde ordinario, reclamaba el ejercicio del gobierno en lo político, y lo ejerce a nombre del cabildo, que asimismo reconoce a del Barranco en lo militar. Bermúdez, huérfano de opinión, se encierra en la fortaleza con veinticinco artilleros que lo obedecen, pero Barranco sitió el lugar y terminó por reducir a Bermúdez, que planteó su defensa ante la Audiencia de Charcas. El alto tribunal se pronunció a favor de Bermúdez por real provisión del 11 de noviembre de 1714, en cuya virtud asumió el poder el 14 del mes siguiente, hasta tanto llegase el marqués de Salinas, Don Antonio de Echavarri, el nuevo gobernador designado por el Rey, que no alcanza a trasladarse a nuestra ciudad. La designación de Baltasar García Roos por el virrey del Perú, de fecha 19 de enero de 1715, hizo que aquel pleito terminara al hacerse cargo de la gobernación el 23 de mayo de 1715. Pero el desagravio que se le debía a Barranco llegó con la designación de gobernador interino hecha por el virrey del Perú, cargo que ocupa el 17 de julio de 1717 y ejerce hasta el 11 de julio de ese mismo año, en que debió entregar el poder a Bruno Mauricio Zavala, el nuevo magistrado. Fueron fiadores suyos Antonio Gastañeta y Tomás Arroyo. Entretanto quedaba al frente de la caballería, en su oficio de cabo y gobernador de ella. Don Manuel testó el 25 de junio de 1721 y moría el 18 de abril de 1724 (Ts. Reg.II.P.6.140). Allí declaró que había servido al Rey «lealmente» desde el año 1672. Dejaba una considerable fortuna, cuyo detalle emerge del examen de sus disposiciones y recuerdos. Declaró que su sobrino le debía ocho mil ochocientos pesos de un crédito; que tenía en su poder seis mil ochocientos pesos en plata acuñada, en su caja privada; mil pesos en plata labrada y un crédito contra Su Majestad de diecinueve mil pesos. También declaró ser el propietario de casas de morada y de dos más mediatas a la suya, y el sitio de la «mesa de truco» que fabriqué decía y viendo que quedaba estrecho le añadió parte de la casa de su suegra; una chacra con horno de teja; un coche con once mulas; una silla de manos; seis bufetes de diversas maderas y formas; una cuja «que hice venir de España con colgaduras de damasco galoneada de esterilla de oro y flecos de lo mismo» con otras dos más que no detalla; un catrecito de campaña con dos colgaduras; cinco espadas; dos escopetas; dos pares de pistolas de montar con su caparazón de damasco; y una encomienda en Tucumán de valor de mil pesos. Fueron sus albaceas, su hermano Salvador y su «amada esposa», a quienes encargaba las siguientes mandas y legados: 1- vendieran su platería para pagar su entierro; 2- remitieran seis mil pesos en el primer navío de registro para Pedro Martierena de Barranco; 3- dos mil para su sobrina María Josefa; otros mil para otra sobrina, de nombre María que estaba casada en la casa de Casares, y es señora de ella; 4- mil pesos a San Roque «patrón de mi casa», para que su sobrino lo aplique a su capilla; 5- dos mil para su sobrino Agustín, para que prosiga sus estudios, y mil a Juana de Luque, monja del convento de Santana, de la ciudad de Montilla; cuatrocientos al rector de la Compañía de Jesús, para que lo aplique a la iglesia más necesi-

tada; 6- ochocientos pesos a tres huérfanas criadas en su casa, Marta, Margarita y María, estas dos últimas hermanas, que se colocarían en rentas pupilares; 7- sus papeles privados de servicios se entregarían a su sobrino Manuel, para que pidiera mercedes de ellos; 8- a su primo Salvador del Barranco, un vestido; a su compadre y ahijado, Nicolás de Echeverría, la escopeta francesa y los «lomillos negros»; 9- el crédito contra Su Majestad de diecinueve mil pesos los tenía librados contra las cajas de Potosí, de donde se le remitían cuatrocientos en cada situado, el cual, si se cobrase, la mitad sería para su mujer y el resto para sus sobrinos José, Alejo y Manuel. Contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1706 (IV.61), con Ignacia de Jijón y Quintero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Gregorio Jijón y de Dorotea de Azedo y Quintero. De ella no hubo sucesión. Don Manuel había servido cuarenta y siete años, de los cuales once y medio en el presidio de San Sebastián, con plaza de menor de edad, nueve años y dos meses en la Armada del Mar Océano, en la carrera de Indias, en el ejército de Sicilia y en la plaza de Orán, desde soldado raso a cabo principal en diferentes compañías, siete años de alférez en servicio activo y reformado en la referida Armada de la Mar Océano, ejército de Cataluña y plaza de Alfarache, con el sueldo de su empleo; cuatro años y dos meses en la Infantería española, activo y reformado, en la Armada de Indias, con cuarenta escudos de sueldo y después en el presidio de Gibraltar. En el año 1694 actuó en el ejército de Cataluña hasta el de 1695 en que se le hizo merced a consulta de la Junta de Guerra de las Indias, del oficio de sargento mayor del presidio de Buenos Aires, de que tuvo posesión el 6 de febrero de 1700 y por Real Cédula del 7 de agosto de 1702, ascendió a cabo y gobernador de la caballería. Total cincuenta años, sin contar los de menor de edad, con veintitrés más de su padre don Salvador del Barranco. *896*

BARRAZA, Francisco

Contrajo matrimonio con Lorenza de Carvajal, nacida en Santiago del Estero en 1694. Empadronada en 1744 en el Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Labrador y ganadero. Hijos: **Inés**, 1724; **Petrona**, 1734; **Pablo**, 1735; **Victoria**, 1736; **Virginia**, 1736; **Lorenza**, contrajo matrimonio con Gregorio Negrete; **Francisca Barraza y Carvajal**, con sucesión; **Lorenza**, contrajo matrimonio con Juan Gómez. *Observaciones*: Es posible que Victoria y Virginia sean la misma persona. *897*

BARRAZA, Gonzalo

Mercader. Vecino de Santiago del Estero. Testigo en Buenos Aires a la muerte del soldado Francisco Solís en 1696, lo socorre en la casa de Francisco López, confiesa veintisiete años de edad. *898*

BARRAZA CARVAJAL, Francisco

Nacido en Arroyo Ramallo en 1729. Labrador y ganadero. Hijo legítimo de Francisco de Barraza y de Lorenza Carvajal. Empadronado en el lugar de su nacimiento en tierras ajenas, en 1744. Contrajo matrimonio con Margarita Lozano, nacida en Corrientes en 1724. Hijos: **Justo**, nacido en 1744. *899*

BARREDA, Juan de la

Natural de Sevilla. Dijo también ser natural de Marchena en alguna parte. Hijo legítimo de Fernando de Uzeda y de Beatriz de la Barreda. Testó el 30 de mayo de 1636 (Ts. 22-170). Había venido a nuestra ciudad por el año de 1613, después de haber estado en Córdoba del Tucumán. Contrajo matrimonio el 24 de agosto de 1622 (II.18) con María de Peralta y León, nacida en Asunción, hija legítima de Luis de Peralta y de Beatriz de León. Dotada en tres mil setecientos pesos, el mismo día del matrimonio (Ts. 11-476). No hubieron hijos legítimos, pero él declara la existencia de dos naturales habidos antes de su casamiento y en mujeres solteras, que no nombra. Hijos: **Gregorio de Uzeda**; **Marcos Pérez**, casado en Esteco. *900*

BARRENTOS, Cristóbal

Nacido en Santa Cruz de la Palma (Canarias), bautizado el 23 de enero de 1726, hijo legítimo de Andrés Hernández y de Petrona de Barrentos. Pasó a Buenos Aires en 1745. Fallecido en 1786. Piloto, autor de numerosos planos geográficos. Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1750, con Narcisa Antonia Martínez Pantoja, hija legítima de Domingo, nacido en Buenos Aires, y Tomasa Ramírez y Names, nacida en Corrientes. *901*

BARRERA, Antonio

Contrajo matrimonio con María de Orio. Hijo: **fray Juan Antonio**, recoleto, testó en 1725. *902*

BARRERA, Antonio

Nacido en Santiago del Estero en 1701. Traficante de mulas. Ganadero rico. Empadronado en Arroyo del Medio en 1744 en tierras propias. Tenía en su compañía a Bartolina Zárate, natural de Santiago del Estero, viuda de Francisco Roldán, con seis peones, de los cuales tres eran españoles y tres indios. Contrajo matrimonio con Luisa Roldán, natural de Santiago del Estero, hija legítima de Lorenzo Roldán y de Sebastiana Montenegro. Hijos: **Mónica**, nacida en 1730; **Pascual**, nacido en 1732; **Paula**, nacida en 1737; **Vicente**, 1744. *903*

BARRERA, Hernando

También pudo ser Leonardo. Vino como soldado del presidio en una leva anterior a 1663. Era sargento al tiempo de su matrimonio. Contrajo matrimonio el 22 de junio de 1664 (III.27) con María González de Balcazar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés González de Albornoz o Malagueño y de María Balcazar. Testó el 22 de marzo de 1692 (Ts. 52-85), el 9 de julio de 1709 (Ts. reg.II.P.1-649), y el 9 de diciembre de 1721, ya viuda. Entre otras cosas que se mencionan en el inventario: «un jarro de plata y un mate con su pataguay, guarnecido de plata y tres cucharas» y seis cuadros. Hijos: **Petrona**, bautizada el 18 de octubre de 1676 (III.200), fallecida infante; **Agustín**, bautizado el 20 de octubre de 1680 (III.277.v), contrajo matrimonio con Bartolina de Acuña; **Antonio**, ausente con su hermano anterior en 1709, bautizado el 2 de noviembre de 1682 (IV.9); **Juan de la Barrera y Balcazar**, casó con Juana Rodríguez; **Jerónimo Barrera y Balcazar**, casó con Tomasa Lensina. *904*

BARRERA, Jacinto

Nacido en Santiago del Estero en 1718. Peón jornalero. Empadronado en Arroyo del Medio en 1744 en tierras ajenas. Contrajo matimonio con Antonia Zamora, nacida en Buenos Aires en 1726. Hijos: **Javiera**, nacida en 1731; **Otra hija**, nacida en 1740. *905*

BARRERA, Juan Angel

Nacido en Santiago del Estero en 1704. Labrador. Empadronado en 1744 en el Primer Arroyo de Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Ana Zamora, nacida en Buenos Aires en 1721, hija legítima de Laureano Zamora y Josefa Espinoza. Hijos: **Juan Manuel**, nacido en 1707; **Lucía**, nacida en 1741; **Teresa**, nacida en 1742; **Santiago**, nacido en 1744. *Observaciones*: En la fecha de nacimiento de Juan Manuel, Raúl Molina debió cometer un error tipográfico ya que ella no encaja con la fecha de nacimiento de Ana Zamora. *906*

BARRERA, Manuel
Véase Vázquez de la Barrera, Manuel.
Observaciones. No existe en el original del Diccionario el nombre al cual remite Molina, sólo aparece Vázquez de la Barrera, Juan *907.*

BARRERA, Pedro
Nacido en Buenos Aires en 1714. Censado en rancho propio en 1744. Contrajo matrimonio con Juana Jerez. *908*

BARRERA Y BALCAZAR, Jerónimo
Nacido en 1684. Hijo legítimo de Hernando Barrera y de María González Balcazar. Empadronado en el pago de la Magdalena en 1744, en rancho reconstruido en tierras arrendadas. Labrador. Contrajo matrimonio con Tomasa Lencinas. Hijos: **Isidro**, nacido en 1729.
Dos hijos menores. *909*

BARRERA Y BALCAZAR, Juan de la
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Hernando de la Barrera y de María González de Balcazar. Contrajo matrimonio el 25 de marzo de 1704 (IV.12), con Juana Rodriguez. Hijos: **María Leonor**, bautizada el 29 de septiembre de 1706 (V.13.v.); **Tomasa Jerónima**, bautizada el 2 de octubre de 1708 (V.58.v.); **Juan Mateo**, contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1727 en Montevideo con Josefa de Melo, hija legítima de Hernando Monsón Melo y Coutiño y de María Pabón. *910*

BARRERO, Domingo
Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1687, de treinta y tres años entonces. *911*

BARRETA, Antonio
Traficante de esclavos. Falleció en Potosí (Ts. I.240), hecho el testamento por su hermano fray Francisco Martel. *912*

BARRETO, Francisco
Fraile. Escribía al rey con sus correligionarios, aprobando la conducta de Francisco Céspedes en el año 1625. En 1630 era comendador del convento mercedario y escribía nuevamente al rey contra los desafueros del mismo gobernador. *913*

BARRETO, Salvador
Véase González Barreto. *914*

BARRIENTO, Alonso
Fraile. Guardián del convento de San Francisco en 1620. *915*

BARRIENTOS, Juan
Vecino de Córdoba del Tucumán. Contrajo matrimonio con María Carrión. Sobrina de Elvira de Osorio, la mujer de Hernán Suárez Maldonado. Hijos: **María Barrientos**, contrajo matrimonio con Mateo Leal de Ayala y Aguilar, y contrajo segundas nupcias con Juan Gómez Ramírez. *916*

BARRIO, Domingo
Nacido en Corrientes en 1704. Empadronado en la Magdalena en tierras arrendadas con rancho de paja. Contrajo matrimonio con Bernarda Rodríguez. Con cuatro hijos en 1744. *917*

BARRIO, Juan de
Contrajo matrimonio el 26 de febrero de 1664 (III.25.v) con Bartola Suárez. Hijos: **Juan de los Santos**, 17 de noviembre de 1664 (III.75); **Petrona**, 11 de febrero de 1668 (III.103.v), contrajo matrimonio con José de Ochoa. *918*

BARRIONUEVO, Cosme
Contrajo matrimonio con Ana Abalos de Mendoza. Hijos: **María**, bautizada (2 años) el 26 de mayo de 1692 (IV.140); **Gregorio Barrionuevo y Abalos**, 13 de diciembre de 1695 (IV.180); **Ana María**, 18 de noviembre de 1697 (IV.198.v); **Inés**, bautizada (6 años) el 16 de junio de 1700 (IV.235.v); **Silvestre**. *919*

BARRIONUEVO, Juan
Sacerdote. Clérigo presbítero. Enviado por el gobernador del Tucumán a España con pliegos para el rey. Se embarca en 1686. *920*

BARRIONUEVO Y ABALOS, Gregorio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Cosme Barrionuevo y Ana Abalos de Mendoza. Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1714 (IV.125) con Teresa Pereyra Maldonado en la capilla de Luján. Ignoramos su descendencia. *921*

BARRIONUEVO Y ABALOS, Silvestre
Nacido en 1694 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en la Magdalena con ochenta vacas. Hijo legítimo de Cosme Barrionuevo y Ana Abalos de Mendoza. Contrajo matrimonio con Isabel Abila o Avila. Hijos: **Silvestre**, nacido en 1737.
Tenía también dos hijos más de menor edad. *922*

BARRIOS, Baltasar
Nacido en Viana en 1594. Testigo de una soltería de su primo hermano Antonio de la Rocha Lobo, en 1619. *923*

BARRIOS, Francisco
Uno de los comerciantes más acaudalados del Brasil, nacido en 1564. Estuvo en Buenos Aires al frente de un navío en 1590. Asociado con Diego de Vega en Buenos Aires y Ventura de Frías, fuerte comerciante de Lisboa. Los tres dirigen por largos años el comercio ilícito del Atlántico Sur. Llamado por su buen juicio, su fortuna y su poder «el oráculo del Brasil». Testigo en la causa contra el juez don Sancho Jil de Figueroa en 1596. *924*

BARRIOS, José de
Capitán. Contrajo matrimonio con Juana Díaz de Loria, natural de Alto Perú, hija legítima de Pedro Díaz de Loria y de María Quiroga. Era viuda de Matías de Peralta. Sin sucesión. Testó en 1718 (Ts. reg.II.P.4-336). Tenía tierras en el Valle de Choromoros y estancia en Bipos. Crió a un huérfano, José de Loria, de cinco años al tiempo de la muerte de su protectora. *925*

BARRIOS, Juan de
Clérigo. Natural de Corrientes. Hijo legítimo del capitán Juan de Barrios y de Lucía Rodríguez, vecinos de Corrientes. Diácono en 1671, sacristán mayor en 1675, en julio de 1684 actúa de notario eclesiástico. Ejerció treinta y seis años el cargo de sacristán mayor de la catedral. Testó en 1697 (Ts. 56-429), con poder a favor de don Alonso Suárez de Velazco y de Sebastián Herrera y Guzmán, ambos clérigos presbíteros, domiciliados y beneficiados de la catedral. Otro el 16 de junio de 1703 (Ts. leg.4300), fallecido el 15 de mayo de 1708. Enterrado en la capilla de San Pedro, de cuya Hermandad fue miembro fundador desde su institución el 12 de julio de 1691. Vivía en unas casas de sala y dos aposentos, linderas con Bartolomé de Santuchos y Agustín de Andrada. Entre sus bienes había un Santo Cristo con su peaña. Tenía un sobrino de nombre Juan Barrios en España. Fue cura de Baradero algún tiempo. Instituía heredera a su alma. *926*

BARRIOS, Juan de
Fraile agustino. Creemos que hijo de Manuel Méndez Pallero. *927*

BARRIOS, Juan de
Nacido en Buenos Aires en 1694. Empadronado en 1744 en el pago de Las Conchas en tierras de Luis de Espinoza. Contrajo matrimonio con Ignacia Martínez. Hijos: **Bartolo**, nacido en 1732; **José**, 1739; **Bonifacio**, 1744. Una hija pequeña en 1744. *928*

BARRIOS, Juan de
Soldado del presidio, vino en una leva de Chile en 1680, testigo de una soltería en 1689, de veintinueve años entonces. Contrajo matrimonio con Juana Díaz de Loria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Díaz de Loria y de María Quiroga. Era viuda de Matías de Peralta. Sin sucesión. Testó en 1718 (Ts. reg.II.P.4-336). Tenía tierras en el Valle de Choromoros y estancia en Bipos. Crió a un huérfano: José de Loria, que tenía 5 años a la fecha de su testamento (Ts. 62-643).
Observaciones: Los datos dados sobre Juana Díaz de Loria coinciden exactamente con los enunciados para la esposa del capitán José de Barrios, también llamada Juana Díaz de Loria. *929*

BARRIOS, Melchor
Pide licencia para instalar una pulpería el 9 de diciembre de 1613. *930*

BARRIOS, Valentín
Nacido en Río de Janeiro en 1664. Vecino fundador de la Colonia del Sacramento en 1689. Testigo en Buenos Aires de una soltería en 1686, donde se avecinda. Contrajo matrimonio el 5 de mayo de 1684 (III.328) con María de Vega y Barbosa o Rocha, natural de Buenos Aires. Hijos: **Agustín**, bautizado (4 años) el 28 de septiembre de 1691 (IV.130); **Juana**, bautizada (9 meses) en la misma fecha que el anterior. *931*

BARRIOS MÉNDEZ, Ventura
Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Manuel Méndez Pallero y de Ursula de Barrios. Capitán de caballería de número. Alcalde de la Santa Hermandad en 1659. Testó el 3 de junio de 1661 (Ts. 35-485), pero murió mucho después. Contrajo matrimonio el 17 de mayo de 1668 (III.36) con Petrona de Vivancos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Ruiz de Ocaña y de Elena de Vivancos. Era viuda de Juan Rodríguez de Lima. Testó en 1660 (Ts. 35-60), en el cual instituía como herederas a sus sobrinas, pero este documento es anterior a su matrimonio con Ventura. Testó nuevamente el 27 de septiembre de 1698 (56-824), sin sucesión de ambos matrimonios.
Consta que Ventura habia tenido relaciones ilícitas anteriores con doña Leonarda de Vivancos, hermana de su mujer y asimismo con ésta, durante cinco años. Esta circunstancia lo obligó a pedir dispensa papal, la que obtuvo previa información de su caso en sentencia del 30 de abril de 1668 (ACE.III.128). Poseía una casa de tres cuartos, tres estancias en las Conchas, una chacra en Montegrande y dos esclavos. En un testamento de Ventura de 1682 (Ts. 45-301), dejaba por heredera a su mujer. Sabemos que ella dejó un hijo, lo creemos natural, llamado Juan de la Peña, a quien finalmente instituyó por heredero, habido con Don Juan de Toledo (Cf. Ts. leg.7146). En los libros de la Merced aparece anotado un niño Ventura, hijo de Ventura Méndez y de Inés Bermúdez con fecha de 22 de julio de 1679 (III.256.v). Corresponde al matrimonio de Ventura Abalos de Mendoza y Barrios e Inés Bermúdez. *932*

BARROS, Tomás
Nacido en Guimaraens, Portugal en 1599. Testigo de una soltería en 1639. *933*

BARROSO, Diego
Nacido en Ayamonte en 1658, hijo de Martín. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Moreno y hoyoso de viruelas. Hizo informe de soltería el 22 de abril de 1678 (IV.109). Contrajo matrimonio el 6 de mayo 1678 (III.75.v) con María Cordero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás Cordero y de Melchora de Benavídez. Hijos: **Juan de la Rosa**, bautizada el 7 de enero de 1679 (III.243.v); **María de la Trinidad**, bautizada el 24 de agosto de 1681 (III.293); **Diego**, 27 de agosto de 1684 (IV.31.v); **Bernardo**, 3 de diciembre de 1686 (IV.80). *934*

BARROSO, Pedro
Contrajo matrimonio con Isabel Martínez el 7 de febrero de 1650. *935*

BARROSO, Pedro
Contrajo matrimonio con Isabel Martínez el 7 de febrero de 1650 (S.9). *936*

BARRUTIA, Juan Antonio
Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. *937*

BARTOLOMÉ, Francisco Jerónimo
Contrajo matrimonio con María Baytos, hija legítima de Gabriel González Baytos y de Teresa González de Rivera, viuda de Juan Bautista González Cueva. Hijos: **Petrona**, contrajo matrimonio con Pedro de Escobar. *938*

BARTOLOMÉ, Jerónimo
Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo en una soltería, aclara treinta y tres años en 1687. *939*

BARZANA, Antonio
Mayordomo del cabildo en 1740. *940*

BASALES, Miguel
Sargento reformado, reclamaba en 1687 al gobernador sobre la aplicación de la Real Provisión del 12 de julio de 1686, que ordenaba el pago de «tabla en mano» de los soldados, anulando los vales que aquellos otorgaban sobre sus tiendas en concepto de anticipo. *941*

BASAVILBASO, Domingo de
Nacido en 1708. Empadronado en 1744 con su mujer y cinco hijos en casa propia con tres esclavos. Criaba una huérfana, Victoria Cos. Testó en 1734 de partida al Perú. Alcalde de primer voto en 1745.... (1) general en 1739. Contrajo matrimonio con María Ignacia de Urtubia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José de Urtubia y de María de Toledo. Hijos: **Francisco**, 1732; **Manuel**, 1739; **Gabriela Josefa**; **Rosa Benedicta**; **Victoria**.
Observaciones: (1) Este sector no ha podido ser transcripto porque la letra resulta ilegible. *942*

BASTERRICA, Francisco
Nacido en 1668. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1677, en el navío «Nuestra Señora del Rosario». Testigo de una soltería en 1684. Contrajo matrimonio con Juana Abalos. Hijos: **Juan**, bautizado (2 años) el 18 de abril de 1679 (III.25). *943*

BASUALDO, Domingo de
Contrajo matrimonio con Manuela González Marín, hija legítima de José y de María de Toledo. Hijos: **Francisco**; **Gabriela**. *944*

BASUALDO, Felipe
Nacido en Santa Fe en 1708. Peón jornalero. Empadronado en 1744 en el Rincón de San Pedro, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Josefa González, nacida en 1716. Hijos: **Juan**, 1736; **Polonia**, 1738; **Vicente**, 1741; **Juana**, nacida en1744. *945*

BASUALDO, José
Contrajo matrimonio el 28 de abril de 1745 con Josefa Abalos de Mendoza. *946*

BASUALDO, Juan de
Testigo en la aceptación del título de alguacil mayor de Juan de Garay en 1578. Estuvo entre los pobladores de Buenos Aires y le tocó un solar en la esquina noroeste de las actuales calles 25 de Mayo y Corrientes, una manzana, una estancia, una chacra y una encomienda de indios. Se traslada a Santa Fe donde se avecinda definitivamente.
Observaciones: Esta información aparece en forma de datos agregados por Raúl Molina a un artículo de Augusto Fernández Díaz, extraído de la revista «Genealogía», y que puede hallarse en el original del Diccionario. También inserta una aclaración en la biografía del padre de Basualdo, homónimo de su hijo, en la que se refiere a la ubicación de su testamento en el Archivo Nacional de la Asunción, V.308, folio 50. *947*.

BASUALDO, Juan José
Nacido en Santa Fe en 1704. Carretero y ganadero. Empadronado en Arroyo Seco en 1744, con tropa de carretas y varios indios que le ayudaban. Poseía mucho ganado mayor. Contrajo matrimonio con Micaela Lezcano, nacida en 1714 en Santa Fe. Hijos: **Bartolo**, nacido en 1729; **Micaela**, 1734. *948*

BASUALDO, Miguel
Nacido en Santa Fe en 1674. Ganadero. Empadronado en 1744 en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María del Tránsito Cabrera, nacida en la Costa del Gran Paraná en 1726. Sin sucesión en 1744. *949*

BASUALDO, Pedro de
Nacido en Santa Fe en 1712. Labrador y ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Dominga de Quiroz, nacida en Santa Fe en 1718. Hijos: **Lucía**, 1735; **Victoria**, 1737; **Isabel**, 1740; **Juan**. *950*

BASUALDO, Santos
Nacido en Santa Fe en 1704. Labrador y ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María de Obelar, nacida en Santa Fe en 1706. Hijos: **Francisco**, 1726; **Antonio**, 1729; **Lorenzo**, 1736; **Magdalena**, 1739. *951*

BASUALDO, Tomás
Nacido en 1708 en Sana Fe. Labrador. Censado en Cañada Cruz. Contrajo matrimonio con Francisco Casco, nacida en 1714. Cinco hijos. *952*

BASURCO Y MUGUERZA, Francisco
Bautizado el 4 de marzo de 1667 en la parroquia de Santa María. Natural de Motrico, hijo legítimo de Francisco de Bazurco e Ibarra, nacido en la Villa de Molina del Pueblo de Astigarribia a una legua de aquél, bautizado el 23 de mayo de 1621 y de doña María Tomasa Muguerza de Izaza y Gamboa, bautizada el 19 de diciembre de 1629. Nieto por parte de padre de Lázaro Basurco y de Mariana Beraza. Nieto por parte de madre de Pedro Muguerza Gamboconti y de María Dominga de Paguaga Jarrolaza. Bisnieto por su padre de Nicolás de Bazurco y María de Ainzuriza. Bisnieto por su madre de Martín de Beraza y de María Urquiola (de la información de su hijo don Francisco de Bazurco y Herrera en el Archivo Histórico de Madrid, en las probanzas del Santo Oficio). Fallecido el 22 de diciembre de 1712 bajo disposición testamentaria, del 19 de junio (Ts. leg.4300). Enterrado en San Francisco. Fueron albaceas María de Campo, Antonio dele Tixera y el R.P. jesuita Diego de Lezama. Casó el 7 de agosto de 1697 (III.280) con Juana de Herrera y Lavayén, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Herrera y Hurtado y de María de Lavayén y Tapia. Heredera universal de doña Isabel de Frías y Martel. Extendió poder para testar a favor de su hijo Juan Francisco, el 7 de junio de 1735 (AGN. Secc Colonial.leg.P.8.exp. 16), y fallecida el 30 de septiembre de 1740, dictándose el testamento el 22 de agosto de 1741. Entre las cláusulas principales declaraba que las haciendas de la estancia «El Caguané» de Arrecifes, pertenecía a su hijo Francisco, como producto de su industria y trabajo, con que matuvo a su madre y familia. En el inventario de sus bienes se registraron: casas de doce cuartos y tres salas; un porongo con brocal de plata; dieciséis esclavos; escritorios de jacarandá del Brasil y de las misiones; veinte cuadros, ocho de la vida de San Pablo, y también de Nuestra Señora de la Concepción; zarcillos de diamantes y esmeraldas, sortijas haciendo juego, sortija «antigua» de una esmeralda con forma de lagarto; seis sillas taburetes del Brasil y Perú; cajas y cajitas de filigrana de plata; una Virgen de Copacabana de plata; un cuadro de Nuestra Señora de la Soledad con marco de plata de un tercio de vara de alto; dos tarimas de estrado; diez suertes de estancias, de media legua cada una en Arrecifes «que corren del Salto del Arrecife por una parte y otra parte del río abajo hasta topar con la que es hoy, de los herederos del capitán Diego de Santana (difunto) sin incluirse en este número, la que está poblada de ganados en dicho río»; una isla en el Paraná, que llaman el Riachuelo, de la otra parte de él; otra suerte en el Paso Chiquito del Riachuelo; otra suerte de mil quinientas varas de frente sobre la Cañada de las Tunas, en el pago de Luján. Hijos: **don Juan Francisco Basurco y Herrera**, bautizado (2 meses) el 21 de julio de 1698 (IV.203.v), censado en su casa en 1744, soltero con su hermana María y veinte esclavos, maestre de campo con estancias en Cabo de Aseco, alcalde de segundo voto en 1732; **doctor don José Antonio Basurco y Herrera**, bautizado el 12 de junio de 1705 (IV.325), obispo de Buenos Aires; **don Miguel Antonio**, bautizado el 23 de enero de 1708 (V.45.v); **María Josefa**, favorecida con el tercero del quinto, bautizada el 18 de febrero de 1711 (V.116) (20 meses); **Sebastián Vicente**, falecido soltero.
Consta que al hacerse el inventario de sus bienes en Arrecifes, en 1741, estaban continuamente sobre las armas por el temor a una invasión pampa. *953*

BASURTO, Miguel de
Ignoramos sus antecedentes personales. Contrajo matrimonio el 11 de agosto de 1661 (III.17.v) con Ana Rodríguez de las Varillas. Hijos: **Luis de Basurto y Rodríguez de las Varillas**, bautizado el 10 de noviembre de 1668 (III.110), con sucesión; **Isabel**, bautizada el 16 de julio de 1673 (III.146), contrajo matrimonio con n.n. Figueredo [sic]; **María de los Angeles**, bautizada el 2 de septiembre de 1674 (III.162), contrajo matrimonio con Juan García; **Margarita**, bautizada el 12 de abril de 1677 (III.220); **Cristóbal**, bautizado el 10 de agosto de 1680 (III.274.v); **Juan Miguel**, bautizado el 8 de diciembre de 1685 (IV.64.v); **Catalina**, contrajo matrimonio con Francisco Dominguez; **Juana**, contrajo matrimonio con Alonso Muñoz; **Antonia**, contrajo matrimonio con Francisco Domínguez. *954*

BASURTO Y RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS, Luis de
Nacido en Buenos Aires, hijo de Miguel de Basurto. Alférez. Propietarios de una casa en 1685. Contrajo matrimonio el 26 de agosto de 1697 (III.280.v) con María de la Trinidad Gribeo. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 18 de julio de 1700 (IV.204.v), contrajo matrimonio con Antonio Ribas, natural de Córdoba, España, en 1714, con una hija, se mantenían de su trabajo de una tienda de abasto, tes-

tó el 4 de febrero de 1749 (R.II.1°.45), sin hijos; **María**, bautizada el 16 de septiembre de 1700 (IV.204); **Juan Bautista**, bautizado el 1° de julio de 1702 (IV.275); **Petrona**, bautizada el 13 de julio de 1704 (IV.312.v); **Vicente**, bautizado (un año) el 30 de abril de 1711 (V.121); **María Magdalena**, bautizada el 24 de julio de 1712 (V.149.v); **José Lázaro**, bautizado el 19 de diciembre de 1713 (VI.43). *955*

BAUTISTA, Jerónimo

Casó el 11 de junio de 1613 (I.63.v) con Catalina de Medina, nacida en Santa Fe, hija natural de Pedro de Medina y de Inés de los Reyes. Viuda, casó en segundas nupcias con Juan de Medina. Fallecida bajo disposición testamentaria el 20 de septiembre de 1677 (Ats.43.44). Con dos hijos fallecidos en edad pupilar. *956*

BAUTISTA, Juan

Contrajo matrimonio con Antonia González de Lerma. Hijos: Manuela. Testó en 1720 (Ts. reg.III.P.1-61). *957*

BAUTISTA, Juan

Vecino de Tucumán. Residente en Buenos Aires. Paga ciento veintiún pesos en seis piezas de ruan, por una condena aplicada a Francisco Rodríguez del Castillo el 21 de abril de 1594. *958*

BAUTISTA ALEMÁN, Juan

Véase Juan Bautista Alemán y Santamaría. Hizo informe de soltería el 15 de septiembre de 1654. Viudo. *959*

BAUTISTA ANGEL, Juan

Natural de Lima, hijo legítimo de Juan Bautista Angel y de Leonor Gutiérrez. Vino del Perú en compañía de Juan de Vergara en 1619. Capitán. Regidor perpetuo de sexto voto el 8 de febrero de 1619, confirmado por el rey el 15 de julio de 1621, y presentado nuevamente al cabildo, el 4 de julio de 1622. Censado ese año con derecho a exportar cueros. Capitán de infantería española «de la milicia de esta ciudad de la gente que viene de enfuera», el 1° de septiembre de 1631. Mayordomo del cabildo en 1625, 1626 y 1627. Alcalde interino en 1628; alcalde de la Hermandad en 1623. El 27 de febrero de 1627, pide la matanza de perros cimarrones que se comen el ganado y causan grandes incomodidades a los vecinos. Casó el 14 de abril de 1619 (II.9) con Inés Quintero de Ocaña, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Quintero de Ocaña y de Catalina Blas de Bullones. Dotada en cinco mil pesos el 12 de abril de 1619 (Ats.10.18). Creemos que no dejó descendencia. *960*

BAUTISTA CASABLANCA, Juan

Genovés llegado en 1577, según el memorial de extranjeros de Hernandarias, pasó a Buenos Aires a los pocos años de la fundación. Con vecindad hasta fines de 1607, en que está anotado en la lista del barbero Miranda con tres pesos. También en los libros reales importando mercancías. Fallecido el 4 de octubre de 1617 (Ts. 8-313). En el inventario de sus bienes se hallan «unos anteojos quebrados con dos cerquillos de plata». *961*

BAUTISTA DEL HOYO, Juan

Véase Hoyo y Camino, Juan Bautista. *962*

BAUTISTA GANDULFO, Juan

Saboyano. Pulpero. Llegado por el año de 1597. Incluido en el memorial de extranjeros que hizo Hernandarias en 1607. Su pulpería se inspeccionó el 7 de enero de 1605 ordenándoselo vendiera el ciento de cebollas en seis reales y el ajo a ocho. *963*

BAUTISTA ROJO, Juan

Natural de Valladolid. Aprendiz de zapatero en Sevilla en compañía de Mateo de Arnal. Eligió el camino de las armas y se enganchó en la leva de Pedro Sebastián Dávila con quien llegó a Buenos Aires en 1631, como soldado del presidio. Testigo de la soltería de Mateo de Arnal el 20 de diciembre de 1633. *964*

BAVONES, José

Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. *965*

BAYGORRI Y RUIZ, Pedro

Gobernador de Buenos Aires. Natural de Corella Estella, Navarra. Hijo legítimo de Miguel de Baygorri y de doña Gracia Ruiz. Nieto paterno de Miguel de Baygorri y de doña María Tardes, de la casa radicada en Corella, partido judicial de Tudela, Navarra. Capitán, sargento mayor y caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 7 de abril de 1650. Fueron sus armas: «en campo de azur una faja de oro, cargada de tres bureles de azur, ondulada y acompañada en lo alto de un creciente ranversado de plata y en lo bajo una estrella de oro» (Enciclopedia Heráldica... G. Carrafa T II.p.37). Realizó importantes servicios en la Guerra de Flandes, donde alcanzó el grado de maestre de campo. Propuesto para reemplazar a Jacinto de Lariz por consulta del Real Consejo de Indias el 6 de mayo de 1650, Juan de Urbina rechazó la designación, reemplazado por don Pedro de Baygorri en nueva consulta del 28 de febrero de 1651, se lo nombraba por Real Cédula extendida en Madrid el 23 de octubre del mismo año. Cuatro meses después se recibía del mando ante el cabildo de Buenos Aires. Comisionado por Real Cédula para tomar la residencia a Jacinto de Lariz el 12 de noviembre de 1651, actuó decididamente dentro de la justicia que el caso exigía condenándolo como correspondía a sus grandes abusos y desaciertos, lo que le atrajo las simpatías del vecindario. A poco de hacerse cargo del gobierno escribía a Su Majestad, en carta del 6 de septiembre, que asumía la dirección de estas provincias en medio del rigor de una peste que llevaba ya once meses con víctimas que pasaban del millar y medio, «dos tercios de gente de servicio y uno español, especialmente mujeres». Informábale que, no obstante, nadie había muerto sin sacramentos, debido a la diligencia y al celo del obispo de la Mancha y Velazco, que personalmente reemplazó a los dos curas de la ciudad contaminados con mal, asistiendo a los enfermos (AGI.74.4.13). Baygorri se llevó bien con el obispo de la Mancha, sosteniendo sus pretensiones delante del rey y, poniendo por delante su gran devoción, la necesidad de fundar un seminario, dotar a la catedral y obligar a los jesuitas a respetar la autoridad episcopal. Entre los hechos notables ocurridos durante este gobierno se debe destacar la aparición en 1658, de tres navíos franceses al mando de Timoleón de Osmat, llamado el Caballero de la Fontaine, que tomaron de sorpresa la atención de la ciudad. El gobernador tomó medidas de seguridad y de defensa y temiendo una acción desagradable solicitó también el socorro de las misiones jesuíticas, que acudieron de inmediato al llamado prestando su ayuda durante ocho meses que duró aquel peligro. No estaba descaminado el señor gobernador pues la intención de aquella armada tenía evidente designio de tomar la ciudad. Los navíos fueron finalmente batidos por el navío de registro «Santa Agueda» del que era maestre Ignacio de Maleo, con la ayuda de un buque holandés, al mando de Isaac de Brac, apresando en el combate que se libró a la nao capitana, llamada «La Marechale», obligando a las dos restantes a huir con las velas desplegadas. Baygorri tambén ayudó a la ciudad de Santa Fe asediada por los

indios y en inminente peligro de sucumbir, enviando a seiscientos guaranîes al mando de cuarenta españoles, quienes lograron al cabo de seis meses de lucha y persecución librar a la ciudad. Por ese tiempo se tuvo noticia del natalicio del príncipe don Felipe Próspero, nacido el 28 de noviembre de 1657. Conocida la noticia en Buenos Aires por una Real Cédula que autorizaba las «alegrías» del caso, éstas se realizaron por orden del cabildo en acuerdo del 8 de noviembre de 1858, mandando «se haga de noche una encamisada subiendo a caballo todos los vecinos y moradores... con luces y hachas encendidas, haciendo cada uno su parte las «inhibiciones» que les parecieren, y que todos generalmente pongan en sus casas luminarias en las torres y puertas de las calles... y para que hayan tres días de juego de toros en la Plaza Mayor... y en el último de ellos, cañas y escaramuzas de regocijos y que cada cual haga las fiestas que quisieren con las demás demostraciones de alegría que por bien se tuvieren». Baygorri fue acusado en las postrimerías de su gobierno de ejercer comercio marítimo clandestino, habiendo permitido la arribada de navíos holandeses en número de veintisiete. El rey en conocimiento de estas irregularidades dicta una Real Cédula con fecha del 11 de mayo de 1658, de la que se tomaba nota en Buenos Aires el 20 de febrero del año siguiente, por la cual se ordenaba se hiciera capítulo especial en la residencia de los gobernadores cuando violaran la prohibición vigente contra los navíos extranjeros y que no hubieran comisado como se le había mandado. Noticias ciertas de contrabando en grande escala motivaron serias sospechas contra Baygorri, como lo demuestra la defensa que el cabildo hizo de su persona, calificando estas especies «de calumnias manifiestamente falsas en perjuicio de esta ciudad y en descrédito del Señor Maestre de Campo Don Pedro de Baygorri», en que se afirmaba que por haber entrado algunos navíos holandeses «se había entablado la heregía en esta ciudad» (Acta del 19 de febrero de 1659). El nombramiento de Baygorri había sido por cinco años, que fueron prorrogados por otros cinco en 1658, atento a su acción contra los buques franceses y los elogios que hacían de él el obispo de la Mancha y los vecinos. Pero las denuncias secretas probaban que el gobernador violaba aquellas ordenanzas, razón por la cual el rey resolvió deponerlo, como expresamente lo decía la Real Cédula que nombraba a su reemplazante, Mercado y Villacorta: «Por cuanto haberse entendido que don Pedro de Baygorri mi gobernador, se halla por mucha edad y achaques, imposibilitado de acudir al ejercicio de aquel cargo con la vigilancia, cuidado y asistencia personal que se requiere, y considerando que aquel puesto es uno de los más importantes de las Indias, y que respecto de esto conviene poner persona de valor e inteligencia en materia de fortificaciones para la mayor seguridad y defensa de aquellas provincias y particularmente del Puerto de Buenos Aires, he resuelto, que sin embargo, de no haber cumplido el año por que prorrogué al dicho Pedro de Baygorri el tiempo de los cinco, porque le hice merced del dicho cargo, se provea luego persona que le suceda... etc.». Separado del cargo el 26 de mayo de 1660 y entregada la vara de justicia mayor, tiempo después se nombró juez de residencia al licenciado Manuel Muñoz de Cuellar, fiscal de la Real Audiencia de Chile, que si bien le hizo conocer las amarguras de la cárcel, fue absuelto finalmente y aprobada su conducta por el Real Consejo de Indias. Pero nuevamente perseguido y preso, tuvo que defenderse y declarado libre después de largo proceso. Según informaba el obispo de la Mancha y Velazco, el 11 de agosto de 1664, (AGI.76.6.48), en Buenos Aires se habían formado dos grandes bandos, «el uno que mira a la conveniencia de los vecinos», entre los que figuraba el maestre de campo y exgobernador Baygorri, la casa de los Rojas y Azevedo, el licenciado Martínez de Eulate y los religiosos de la Compañía de Jesús «aunque con su acostumbrada prudencia», y el otro que mira «al celo del servicio de Dios y de Vuestra Majestad», con el gobernador Mercado y Villacorta, el obispo, etc. Baygorri murió en Buenos Aires bajo disposición testamentaria del 22 de febrero de 1658 (34-428) y otra del 13 de octubre de 1669 (Ts. 39-432), falleciendo este último día como a las dos de la tarde. Designó albaceas al padre Juan de la Guardia, su gran amigo y confesor, jesuita; al sargento mayor Juan de Arregui; a Eugenio de Castro, teniente de gobernador, al general Francisco Velázquez Melendez; y al capitán Tomás de Rojas y Azevedo. Sin heredero forzoso, instituía heredero a su sobrino y contador de la Real Hacienda, don Pedro de Artieda y Baygorri, y legaba sus casas de Madrid, sitas en la calle Almirante de Castilla, a tres sobrinas, hijas de su hermana María. Pero en su segundo testamento revocaba lo mandado e instituía heredero al convento de la Encarnación de Santa Teresa, que mandó fundar en su patria. Dejó también una biblioteca. Llegaba a la Compañía de Jesús «un relox pequeño de campana, que está en la sala, para su gobierno y concierto de la disciplina doméstica, porque no tiene otro el dicho colegio». Hecho este inventario se remató en los vecinos de Buenos Aires, el 17 de octubre de 1669, precedido de los pregones necesarios por voz de un negro ladino: la pila de agua bendita en cincuenta pesos compró Francisco Lercaro; platería por peso de veinte marcos en ciento cincuenta y cuatro pesos Pedro de Vera; los candeleros de plata en sesenta y nueve pesos y la palangana de plata en ciento trece pesos también los adquirió Pedro de Vera; los libros en dieciséis pesos por Dionisio Núñez; un mate con una varilla de plata por Francisca Sánchez en un peso. Gastos entre misas, misas rezadas, cera, ataúd, bayeta para el ataúd, luto de su sobrino Martín de Segura, sustento de negros, papel sellado, derechos de abrir el testamento, tasaciones, etc, un total de tres mil trescientos noventa pesos. Deducido del remate de sus bienes unos dos mil pesos.

Observaciones: En el original se hallan transcriptos el testamento de 1669 y el inventario de sus bienes. *966.*

BAYTOS, Gabriel

Véase González Baytos. *967*

BAZA, Juan de la

Contrajo matrimonio el 22 de mayo de 1728 con Magdalena Belmonte, hija legítima de Juan y de Josefa García, ahijada de Jaime Banizar, que la dotó en mil pesos (R.III.1728 f.499). *968*

BAZÁN, Domingo

Nacido en 1718. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Bernarda Molina. Dos hijos menores en 1744. *969*

BAZÁN DE PEDRAZA, Juan Gregorio

Natural de La Rioja. Maestre de campo. Gobernador del Paraguay cuya biografía hace el padre Lozano y Udaondo. Casó (III.166.v) el 5 de diciembre de 1689 con Petronila de Gaete y Hurtado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Izarra y Gaete y de Leocadia Hurtado de Mendoza. Dotada en cuatro mil pesos el 19 de febrero de 1690 (Ats.50.336). *970*

BAZÁN DE PEDRAZA, Nicolás

Natural de La Rioja. Hijo legítimo de Juan Gregorio y de Petronila de Gaete. Contrajo matrimonio el 24 de septiembre de 1705 (IV.28) con Ana de San Martín, viuda de Alonso de Herrera y Guzmán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de San Martín y Humanes y de Jerónima Gutiérrez de Paz. Empadronada en 1744 de estado viuda, en compañía de una niña que ha criado y de ocho esclavos. Sin sucesión en 1744. *971*

BAZÁN Y PEDRAZA, Pedro

Hermano de Nicolás, natural de La Rioja. Empadronado en 1744 en casa propia, ausente en el Paraguay. Casado con cuatro hijos. Contrajo matrimonio con Ana de Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Benavídez y Villanueva y de Francisca del Peso. Hijos: **María Mónica**, 10 de mayo de 1733 (IX.213); **Juan José**, 3 de marzo de 1735 (IX.113); **Francisco Solano**, 1738; **Juan Pablo**; **María Cayetana**. *972*

BEAUMONT Y NAVARRA, Francés

Gobernador del Paraguay y del Río de la Plata. Natural de Pamplona, pertenecía a la ilustre familia de los Beaumont, entroncada con los reyes de Francia y los condes de Beaumont y de Lerín. Hijo de Juan de Beaumont y sobrino de don Tristán, don Carlos y Jerónimo de Beaumont y Navarra. Tenía tres hermanos: don Lope, don Pedro y don César, todos muertos en servicio de Su Majestad (V carta del 3 de agosto de 1601. AGI, en CGGV en BN, nº 3330). Después de solicitar en la corte algún destino sin resultado, embarcábase en el séquito del gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, con el cargo de teniente general. Esta vinculación tan estrecha, nos hace sospechar un parentesco muy cercano con la esposa del mencionado gobernador y con su hermano, don Juan de Bracamonte y Navarra, atento al segundo apellido de ambos. Comisionado por el gobernador don Diego para revisar las costas del Brasil al frente de un navío y un piquete de arcabuceros, para conseguir extraer cañones de un navío naufragado en Santa Catalina. Sin resultado en su tarea, llegó a Buenos Aires recibiendo orden de tomar posesión del gobierno en la ciudad de la Asunción, a donde llegó en el mes de diciembre del año de 1599. Pasó a la Concepción del Bermejo, al frente de ochenta hombres para salvarla de un asedio de los indios, donde estuvo seis meses pacificando la región. Regresó a la Asunción donde tuvo conocimiento de la muerte del gobernador a fines del mes de febrero del año 1601. Embarcado para Buenos Aires, empleó cuarenta días en el viaje, llegando por el mes de abril, donde recibía la confirmación de su título de teniente de gobernador por la Audiencia de Charcas. Ayudó al navío de la expedición de Francisco Martínez de Leyba en Buenos Aires ese año. Gobernó estas provincias desde el 20 de diciembre de 1600 hasta el 12 de agosto de 1602, vale decir veinte meses y tres días, en que entregó el gobierno a Hernandarias de Saavedra. En su gobierno tuvo encuentros con el contador Hernando de Vargas y Machica, con motivo del tráfico negrero, lo que dio lugar a la prisión de su oponente. Durante su gobierno el teniente de Buenos Aires, Francisco de Salas Videla, revistó la tropa de Buenos Aires constituida por ochenta y un hombres «puestos a punto de guerra con todas sus armas». Al término de su gobierno se radicó en Buenos Aires, donde iniciaba un expediente para el cobro de sus salarios, y algún tiempo después, Hernandarias dictaba sentencia en su juicio de residencia, en la ciudad de Santa Fe, el 4 de diciembre de 1603. Esta sentencia decía así: «Fallo: atento a los autos y méritos de él, y a que el dicho don Francés de Beaumont y Navarra, teniente general que fue de esta gobernación, se descargó de los cargos que le fueron hechos en razón de no haber mandado que hubiese arancel real, ni libro de presos y lo demás contenido en dichos cargos, que le debo de dar y le doy por libre y quito de ellos y de los que en ellos contenido y lo declaro y pronuncio por buen juez, y haber hecho bien y fielmente el dicho oficio y ser persona de quien Su Majestad se puede servir en semejantes oficios y cargos y en otros de más momento y calidad y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando lo pronuncio y mando sin costas, con parecer del licenciado Antonio Rosillo, mi asesor general (Ddo.) Hernandarias de Saavedra. Licenciado Antonio Rosillo, en Santa Fe, 4 de diciembre de 1603» (AGI.CGGV, en BN, nº 3318). Con fecha del 4 de agosto de 1604 compraba la quinta chacra de Montegrande de Juan Ortiz de Zárate, por una capa, coleto y un jubón. Luego, el 11 de febrero de 1606, se la vendía a Juan Domínguez Palermo. El 11 de octubre de 1606 entregaba generosamente a doña Francisca Rodríguez de Valdez y de la Banda, hija natural del gobernador del mismo nombre, una dote para su casamiento con Juan Bautista Justiniano. Elegido alcalde ordinario de primer voto en 1606, en compañía de Diego Núñez de Prado, cargo al que don Francés renunció por la necesidad que tenía de ausentarse de la ciudad, pero que debió aceptar conminado por el cabildo. Diputado de obras públicas durante seis meses y juez de bienes de difuntos ese mismo año. Reelegido por unanimidad al año siguiente, fue el único caso que se registra en el siglo XVII. En este carácter asistía a la Junta de Guerra convocada por Hernandarias el 24 de marzo de ese año, con motivo del robo de un navío del puerto realizado por piratas rocheleses. En esa oportunidad sostuvo que la defensa de la ciudad dependía más del valor de sus vecinos que de la fortaleza, aconsejando pedir socorro a Santa Fe y enviar dos navíos en pos de los piratas. Además señaló la importancia de este puerto, el cual debía ser ayudado por la Metrópoli para asegurar una vía de comunicación con los reinos del Perú. El 2 de mayo de 1607, el cabildo escribía a Su Majestad para que se honrara al general con el corregimiento de Paita. Designado poco después en el mencionado oficio, se despedía a fines de julio de ese año. Poco más de siete años estuvo Beaumont ausente de Buenos Aires, hasta que fue honrado por el virrey del Perú el 8 de junio de 1614 como gobernador del Paraguay y el Río de la Plata, recibido en Santa Fe el 8 de enero de 1615, y en Buenos Aires el 29 del mismo mes y año. Designó teniente de la gobernación a Juan de Aguinaga el 7 de abril y a Francisco de Manzanares y Dardos, alguacil mayor. Tomó inmediatas disposiciones militares ante la sospecha de algún ataque de piratas. Tuvo un entredicho con el cabildo con motivo de la presentación de un título de regidor perpetuo en el oficio de fiel ejecutor a favor de don Juan Bracamonte y Navarra, pero no acató la disposición del cabildo, resolviendo que no se hiciera más cabildo si no se recibía a Bracamonte, pleito que se solucionó de inmediato pues llegaba Hernandarias investido con el título de gobernador dado por Su Majestad, que se presentó en la ciudad el 27 de mayo. Durante su gobierno se suspendieron las ordenanzas de Montesclaros, que prohibían el comercio del Brasil y se designaba a Juan de Aguinaga procurador de cortes. Beaumont quedó en Buenos Aires y alquilaba unas casas del cabildo por el término de un año. En la lista de «permisiones» de 1615 figuró en primer término. En 1619 durante el gobieno de don Diego de Góngora se le otorgaba una licencia para exportar cuatrocientos cueros vacunos. En el día 2 de febrero de 1619, en compa-

ñia de Góngora, eran testigos del casamiento de Juan de Tapia de Vargas con doña Leonor de Cervantes, viuda de don Juan de Bracamonte y Navarra. Beaumont falleció en Buenos Aires En una cláusula del testamento de Juan Tapia de Vargas, se dejó constancia de una capellanía que instituyó en el convento de San Francisco, con un capital de dos mil pesos. Creemos que falleció soltero. *973*

BECERRA LÓPEZ, Cristóbal

Natural de Jerez de la Frontera, hijo legítimo de Gonzalo de Becerra y de Leonor López. Fallecido bajo disposición testamentaria en 1669 (Ats.39.234). *974*

BEJARANO, n.n.

Contrajo matrimonio con Josefa Rojas. Vivía en 1744 al ser empadronada, ya viuda, con su yerno Vicente Ponce de León. Hijos: **José**, 1732; **Juana**, contrajo matrimonio con Vicente Ponce de León; **María Florencia**; **María Rosa**; **Celia**; **Antonio**; **Pascual**; **Magdalena**, Los tres últimos eran cautivos de los indios. *975*

BEJARANO, Pedro

Traginador de carretas y mayordomo de ellas. Testigo en una soltería de 1660, con veinticinco años. *976*

BEJARANO, Vicente

Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1720 (IV.230) con Francisca Morales. *977*

BEJARANO BAUTISTA, Pedro Santiago

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Tomás y de Petrona González Bautista. Empadronado en 1744 con siete esclavos. Vivía en casa propia con su tía María González Bautista. *978*

BEJARANO LUIS, Tomás

Fallecido antes de 1744. Contrajo matrimonio con Petrona González Bautista, viuda en 1738 cuando es empadronada en su casa con su hijo sacerdote. Hijos: **Carlos José González Bejarano**, bautizado el 8 de noviembre de 1706 (V.16.v), clérigo presbitero; **Juan José**, 9 de septiembre de 1710 (V.106); **Pedro Santiago Bejarano y Bautista**, 20 de noviembre de 1712 (V.155), con sucesión; **Josefa**, contrajo matrimonio con Bernabé Maqueda. *979*

BELÁUSTEGUI, José de

Capitán. Morador de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Hijo legítimo de José y de Cecilia de Otárola. Contrajo matrimonio con Bernabela Bravo de Ibarguren. Doña Bernabela dio poder en Jujuy al capitán de corazas Andrés de Suazola, su cuñado, al sargento mayor Juan de la Coizqueta y al capitán Francisco de Siguro, para que en su nombre la representen en la sucesión de su marido, muerto en Santa Fe, en la estancia de los Ruiz, y reclamen su dote aportada por su padre, el sargento mayor Bartolomé Pérez de Espinoza. Hijos: **Bernabela**, contrajo matrimonio con José de Beláustegui (1).
Doña Bernabela Bravo e Ibarguren era hija de Bartolomé Pérez de Espinoza y de Bernabela Bravo de Zamora.

Observaciones: En otro lugar del original Molina consigna que Bernabela es hija de José de Ibarguren y de Ana Pérez de Espinoza.

(1) Es dudoso que la hija haya contraído matrimonio con un hombre homónimo de su padre, por ello es posible que Molina haya cometido algún error en la transcripción e integración de la información. *980.*

BELÁUSTEGUI, Pedro de

Mayordomo de Manuel de Frías en 1614. Tenía a su cargo una estancia de éste, cuando en ella se detuvo al juez Enrique de Jerez, que se había refugiado en ella. Presos ambos por Bartolomé Ramires, sargento mayor de Buenos Aires al frente de una escuadra de soldados, fueron conducidos ambos a la chacra de Burgos, atravesando el Riachuelo por el paso de su nombre. Luego fueron traídos ambos a Buenos Aires, a lomo de mula y engrillados y encerrados en la cárcel del Fuerte. Ambos declararon luego en el proceso que instauró Hernandarias con ese y otros motivos, que hemos denominado «Proceso Grande», iniciado en 1615. Vendió medio solar en el barrio de «San Martín» que compró a Domingo de los Santos, a Arias de León Guerrero, vecino de Santa Fe, en la suma de cuarenta y cinco pesos, con fecha del 29 de julio de 1610 (Cfr.rest.1867 I.29). En compañía de su mujer vendieron sus casas a Domingo Gribeo, que habían sido de Miguel del Corro, año de 1617 (Ts. 8-96). Contrajo matrimonio con Bartolina Cristal. Hijos: **Andrés Cristal de Beláustegui**, albacea de Pedro Sánchez de Luque «el mozo», en el año de 1652; **Magdalena de Beláustegui**, contrajo matrimonio con Diego de la Reynaga. *981*

BELÉN, Antonio

Nacido en 1710. Chacarero labrador. Censado en 1744 en Arroyo del Tala, en tierras de de la Quintana. Contrajo matrimonio con Juana Alvarez, nacida en 1707. Hijos: **José Domingo**, nacido en 1733; **Basilio**, nacido en 1736; **Faustino**, nacido en 1742. *982*

BELISO, Simón

También Beliyo. Nacido en Braga, Portugal, en 1599. Estuvo en La Habana de donde pasó a Angola, y de este lugar a Buenos Aires. Testigo de una soltería en 1637 (II.49). *983*

BELLO, Juan

Nacido en Medina de Río Seco en 1650. Hijo legítimo de Amazías. Soldado del presidio vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano, rubio. Censado en 1726 en Luján en su estancia. Contrajo matrimonio con Ana Ruiz o Rodríguez. Hijos: **María**, bautizada (5 meses) el 15 de junio de 1703 (IV.289); **Felipe**, 24 de mayo de 1705 (IV.324.v); **María**, 2 de junio de 1707 (V.30), contrajo matrimonio con Juan Cordobés, con dos hijos en 1726; **Juan**. *984*

BELLO, Luis

Contrajo matrimonio con Pascuala Ruiz. Hijos: **Andrés Francisco**, el 11 de diciembre de 1701 (IV.266); **Vicente**, 24 de abril de 1704 (IV.508); **Felipe**, 24 de mayo de 1705 (IV.324.v); **María Martina o Magdalena**, bautizada (8 meses) el 2 de marzo de 1707 (V.21.v), contrajo matrimonio con Ventura Contreras y Jufré; **Bernarda**, contrajo matrimonio con Asencio Ramallo y Luque, con sucesión. *985*

BELLO, Sebastián

También Velho. Nacido en 1556 en Coimbra. Portugués. Expedicionario de Ortiz de Zárate, en cuya oportunidad declara dieciséis años al tiempo de embarcarse. Vecino fundador de Buenos Aires en 1580, recibe solar, estancia y la encomienda del cacique «Dulcebes Caltis», y los indios a él sujetos. En la información sobre el cumplimiento de las capitulaciones de los adelantados Ortiz de Zárate y de Vera y Aragón, realizada en Santa Fe el 1de febrero de 1583, declaró que acompañó a Garay a la fundación de Buenos Aires donde «le ayudó a poblar y es vecino della» y su edad, entonces, era de veinticuatro años (Cf. Arch. Mitre. T.III.p.310). En un plano de 1583-1584 figura como Esteban Vello. *986*

BELLO NUÑEZ, Antonio

Nacido en Oporto en 1616. Testigo de una soltería en 1638 (II.66). *987*

BELLORADO Y ROJAS, Lucas Manuel

También Vellorado o Belorado y Rojas. Nacido en Córdoba, España. Regidor perpetuo de Buenos Aires por com-

pra que hizo de él en setecientos cincuenta pesos y aceptado de inmediato. Defensor de menores en 1713, 1715 y 1724. Conjuez de menores en 1723. Testó por poder testamentario a favor de su segunda mujer el 12 de junio de 1728, había fallecido en 1727 (Ts. leg.401). Al morir registró en el inventario de sus bienes: casas valuadas en seis mil pesos, dos canoas, diez cuadros, dos libros de fisonomía y secreto de la naturaleza, diez esclavos. Sus negocios fracasados le trajeron el concurso de acreedores. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1711 con Bernarda de Saavedra y Gutiérrez de Paz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Saavedra y Mena y de Clara Gutiérrez de Paz. Dotada en siete mil cuatrocientos pesos el 3 de julio de 1711 (ts.reg.II.p.2-542). Hijos: **Francisca**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 28 de mayo de 1720 con Juana María de la Lloza (IV.219), natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de la Lloza y de María Gutiérrez Caravajal. Sin sucesión. Viuda en 1738, es censada ese año con su hermano Diego y una hermana en una casa sobre una zanja y calle San Pablo. En 1778 censada viuda de noventa años. *988*

BELMON, Abraham
Holandés, capitán mercante. Capitán del navío «La Esperanza» que arribó con un cargamento de esclavos negros y una presa que obtuvo en las costas del Brasil, en el año de 1659, el 30 de marzo. *989*

BELMONTE DE LA CÁMARA, Juan
Natural de Buenos Aires. Casó el 10 de mayo de 1684 (III.128) con Juana de Cabañas y Gómez de Lara, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Cabañas y de María Gómez de Lara y Simón. Hijos: **Juan de Belmonte Cabañas y Lara**, bautizado el 17 de abril de 1690 (IV.114).
Casó en segundas nupcias el 4 de agosto de 1693 (IV.184.v) con Josefa García. Hijos: **María**, bautizada el 27 de abril de 1695 (IV.173); **José**, bautizado el 2 de octubre de 1696 (IV.189.v); **Juan Luis**, bautizado el 22 de diciembre de 1700 (IV.250); **Damián**, 25 de abril de 1703 (IV.290.v); **Prudencio**, bautizado el 14 de abril de 1704 (IV.307.v); **Isabel**, bautizada el 6 de julio de 1705 (IV.326). *990*

BELMONTE DE LA CÁMARA Y MORALES, Juan
Hijo de Alonso de Belmonte y de la Cámara y de María Morales. Vecino de Córdoba. Testó en Buenos Aires el 8 de agosto de 1691 (51-456), en cuyo testamento declaraba tenía a sus padres en su casa. Casó con María de Molina el 3 de mayo de 1681 (III.101.v). Hijos: **José**, bautizado el 13 de julio de 1688 (IV.97.v) y otro bautizado el 9 de noviembre de 1689 (IV.110); **Juan de Belmonte y Molina**, con sucesión; **Juana**; **Alonso**, con sucesión; **Gabriel**. *991*

BELMONTE NEGRETE Y DE LA CÁMARA, Alonso de
Natural de Córdoba del Tucumán. Hijo legítimo de Juan de Belmonte y Espinoza (tesorero de la Real Hacienda en 1598 en Córdoba, donde residía desde 1590, vecino encomendero por Mercado y Peñaloza), y de Isabel Micaela Negrete de la Cámara (hija de Alonso de la Cámara y de doña Ana Mejía). Nieto paterno de don Juan de Espinoza y Belmonte, natural de Talavera de la Reyna, y de doña Isabel de Balmaceda, oriunda de Toledo. Era hermano de Pedro de Belmonte y Negrete, de Juan, Isabel, Ana y Juana de Belmonte y de la Cámara, esta última casada con Alonso Fernández Montiel. Su padre falleció en 1604, a raíz de unas heridas sufridas en un combate con los indios. Avecindado en Buenos Aires, se lo censó en 1664 con el número 167. Casó con María Morales. Hijos: **Magdalena**, bautizada el 8 de agosto de 1648 (II.2a.36); **Juan de Belmonte de la Cámara y Morales**, con sucesión; **Francisco**; **Juana**, casó con Marcos de Almeyda; **Margarita**, casó con Juan Rodríguez Colares y Escobar. *992*

BELMONTE NEGRETE Y DE LA CÁMARA, Juan
Hermano de Alonso. Contrajo matrimonio en 1637 con Isabel Arias Montiel, hija legítima Alonso Fernández Montiel y de Isabel Arias. Matrimonio que resulta de la carta dotal que otorgan sus hermanos Alonso Fernández Montiel «el mozo», Cristóbal Arias Montiel, Hernando Arias Montiel, Juan Ortiz Montiel, Ignacio Arias Montiel y su cuñado Gabriel Sánchez de Ojeda (Cf. ATF.XXIII. f143). Ignoramos la descendencia. *993*

BELMONTE Y MOLINA, Alonso de
Natural de Buenos Aires, hijo de Juan Belmonte de la Cámara y Morales. Censado con su mujer en 1738, frente al río y a los fondos de La Merced. Casó con Juana de Iturri y Díaz el 23 de abril de 1702 (III.313), hija legítima de Marcos de Iturri y de Juana Díaz. Hijos: **Juan de Belmonte Molina e Iturri**, bautizado el 9 de mayo de 1703 (8 meses) (IV.292); **Ana**, 3 de mayo de 1707 (V.24.v); **María**, 17 de septiembre de 1708 (V.57); **Martín**, bautizado (5 meses) el 7 de abril de 1711 (V.119). *994*

BELMONTE Y MOLINA, Juan
Hijo legítimo de Juan de Belmonte y de la Cámara y de María de Molina. Contrajo matrimonio con María Castellanos, que podría ser la viuda de Diego de Coria y Cervantes. *995*

BELO, Pedro
Nacido en Portugal en 1704. Chacarero labrador. Censado en 1744 en el pago de Dos Hermanas en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Rosa González, nacida en Santa Fe en 1714. Hijos: **Gregorio**, nacido en 1731; **Miguel**, nacido en 1738; **Agustina**, nacida en 1740; **Juan Mateo**, nacido en 1744. *996*

BELTRÁN, Lorenzo
Nacido en Santiago del Estero en 1714. Sin profesión conocida. Censado en 1744 en la costa del Gran Paraná, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Juana Ramírez, nacida en Córdoba en 1725. Hijos: **Feliciana**, nacida en 1743. *997*

BENAL, Jacinto
Nacido en Córdoba en 1704. Ganadero. Censado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras propias, con cantidad de ganado mayor, carretas y un agregado José Serrano, cordobés, de veintinueve años, un esclavo indio guaycurú. Contrajo matrimonio con Ana de Melo, natural de Santa Fe. Hijos: **Pascuala**, 1730; **Pedro**, 1734; **María**, 1735; **Gertrudis**. *998*

BENAL, Lorenzo
Nacido en Córdoba en 1704. Carretero en 1744 en el pago de Dos Hermanas, en tierras propias, compradas a Francisco Miguel de Ugarte. Contrajo matrimonio con Juana de Soria, nacida en Córdoba en 1714. Hijos: **María**, 1734; **Martín**, 1740; **Juana**, 1741; **Mauricia**, 1744; **Josefa**, viuda en 1744 del Sargento Tellez, sin sucesión; **Ramón**. *999*

BENAVÍDEZ, Jerónimo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Gómez del Mármol y de Catalina Carmona. Anotado en la lista de «defensa» de Buenos Aires, durante la expedición de los Césares «con tres caballos, escopeta y diez cargas de pólvora», que no estaban en buenas condiciones, por

lo que se le mandaba «aderece todas las armas, pena de que será castigado». En la de «permisiones» de 1615 se hallaba entre los «hijos de poblador». En 1619 era regidor y fue de los que protestaron por la venta que se había hecho de esos oficios el 28 de enero de 1619. Góngora y Céspedes lo designaron guarda de navíos. El 24 de diciembre de 1635 solicitaba merced de tierras del gobernador Dávila. En esa oportunidad recordaba que había velado y hecho rondas en la banda del sur, de donde anunciaba la llegada de los navíos. Pedía tierras en el pago de la Magdalena en recompensa de sus servicios y de sus antepasados. Falleció bajo disposición testamentaria de 1651 y del 28 de diciembre de 1663 (Ats.30.297 y 37.492.legajo 4298). Casó con María de la Trinidad Villanueva, natural de Corrientes, hija legítima de Nicolás de Villanueva y de Teresa de la Trinidad, vecinos de Corrientes. Era hermana de Isabel de Miranda, la esposa de Bartolomé López, a cuyo favor renunció a su legítima herencia a fin de constituir su dote, y por eso a su matrimonio no había llevado bien alguno. Falleció bajo disposición testamentaria el 23 de noviembre de 1633 (Ats.15.382). Declaraba en calidad de bienes gananciales: casas, chacras, estancias en la Magdalena y en las Conchas, y un solar en la ciudad. Hijos: **Jerónimo de Benavídez y Villanueva**, bautizado el 25 de mayo de 1607 (I.22); **Gregorio**, bautizado el 28 de marzo de 1610 (I.33.v), fallecido infante; **Teresa de Benavídez**, nacida en 1616, casó con Juan Gutiérrez Barragán y Escobar; **Nicolás de Villanueva y Benavídez**, bautizado el 6 de marzo de 1623 (II.46.v); **María**, bautizada el 6 de abril de 1625 (II.61.v); **Diego de Benavídez y Villanueva**, con sucesión; **Catalina de Benavídez**, casó con Juan Jiménez de Paz. *1000*

BENAVÍDEZ, Juan

Anota a su hija natural de nombre Francisca el 5 de febrero de 1612, habida en Lorenza, india soltera del servicio de Gonzalo de Acosta (I.39). *1001*

BENAVÍDEZ, Juan Tomás

Nacido en 1710. Censado en 1744, en Rincón de San Pedro en tierras ajenas. Labrador. Contrajo matrimonio con Agustina, nacida en 1713. Hijos: **María**, 1742; **Petrona**, 1744. *1002*

BENAVÍDEZ CADENA, Alonso

Fraile. Vicario provincial de la Orden de San Juan de Dios. Trajo permiso real para instalar un hospital en Buenos Aires. El cabildo hizo entrega de éste en el mes de marzo de 1635. *1003*

BENAVÍDEZ VILLANUEVA Y DEL PESO, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Francisca del Peso. Contrajo matrimonio con Beatriz Abalos Barrios, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pascual y de Catalina Santana. Hijos: **María Marta**, 21 de abril de 1740 (IX.465); **Clara**, 24 de enero de 1746 (IX.681). *1004*

BENAVÍDEZ VILLANUEVA Y SANABRIA, Juan de

Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Diego de Benavídez y de María Méndez Sotomayor y Orozco o Sanabria. El 20 de agosto de 1703 reclama su derecho de accionero del ganado cimarrón. Capitán. Alcalde de la Hermandad en 1698 y 1699. Reelecto. Juez con vara alta de la justicia real el 21 de enero de 1715 en el pago de la Costa. Testó en 1719 (Ts. leg.4301). Entre sus bienes consignó: una estancia en Río Seco, Córdoba, con su casa y capilla; casas de morada en Buenos Aires; estancia en las Conchas con mil yeguas y tres esclavos. Valuado el cuerpo de bienes en veintiún mil pesos. Contrajo matrimonio con Francisca del Peso, natural de Córdoba, hija legítima de Bartolomé de Villarroel y Juana González. Testó el 23 de junio de 1732. Hijos: **Ursula**, bautizada el 11 de junio de 1660 (III.31) de 3 meses, fallece en la infancia; **María Ursula**, bautizada el 30 de noviembre de 1694 (IV.168.v), fallecida infante; **Juana**, 26 de junio de 1697 (IV.192.v), contrajo matrimonio con Gregorio Fredes Mercado y Saravia; **María Rosa**, bautizada (20 meses) el 19 de julio de 1697 (IV.195), contrajo matrimonio con Juan del Aguila y de los Ríos; **José**, bautizado el 1° de mayo de 1704 (IV.308.v); **Luciano**, bautizado el 20 de diciembre de 1706 (V.18.v); **Margarita**, bautizada el 2 de enero de 1710 (V.41), contrajo matrimonio con Francisco de Gaete Hurtado y Bazán, con sucesión; **Ana**, bautizada el 24 de mayo de 1711 (V.123.v), contrajo matrimonio con Pedro Bazán y Pedraza; **Mateo**, bautizado el 25 de septiembre de 1713 (VI.31), fallecido infante; **María**, bautizada el 25 de septiembre de 1713 (VI.31), fallecida infante; **Lázaro**, 20 de diciembre de 1715 (VI.201); **Fray Juan José**, fraile mercedario; **Jacinto**; **Francisca**; **Miguel**; **Paula**, contrajo matrimonio con Manuel Cuitinho o Coutiño; **Elena**. *1005*

BENAVÍDEZ Y NAVARRETE, Juan de

Natural de Villa de Mansilla. Hijo legítimo de Diego de Benavídez y de Antonia de Navarrete. Pasó al Río de la Plata en 1583, en compañía de Alonso de Vera y Aragón «El Tupí», como lo hemos relatado en otra parte. Contrajo matrimonio con Inés de Saucedo, natural de Villa de Mansilla, hija legítima de Juan de Saucedo y de Teresa Sánchez. Vino en compañía de su esposo en el mencionado año de 1683. Desconocemos la descendencia que pudieran tener. El que figura en este diccionario con el nombre de Jerónimo de Benavídez podría ser hijo de éstos, si la hipótesis bastante documentada que hemos ofrecido no resultara exacta en cuanto le atribuye la paternidad a Alonso Gómez del Mármol. La circunstancia de la repetición de los nombres de Diego y de Teresa hace conmover nuestra tesis. *1006*

BENAVÍDEZ Y VILLANUEVA, Diego de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo de Benavídez y de María de la Trinidad Villanueva. Emisario de un mensaje del gobernador, pasó a Chile, de donde regresó poco después. Teniente de capitán del presidio. Censado en 1664 con el número 203. En 1674 exportaba doscientos cueros en los navíos de Gómez del Rivero. Testó el 2 de mayo de 1697 (Ts. 57-8). Contrajo matrimonio el 21 de julio de 1651 con María Méndez de Sotomayor y Orozco, que usó el apellido de Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel Jerónimo de Orozco y Velazco y de Guillerma Méndez de Sotomayor y Sanabria. Testó el 9 de noviembre de 1694 (III.8) (Ts. 54-760). Hijos: **Juan de Benavídez Villanueva y Sanabria**, 3 de abril de 1657; **Juana**, 31 de mayo de 1657 (III.8), contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez Flores y Díaz, y en segundas nupcias con Juan de Chavarría; **Petrona**, 16 de agosto de 1659 (6 años) (III.26.v), contrajo matrimonio con Isidro Velazco Ramos; **Ana**, bautizada el 11 de abril de 1660 (III.31) (3 meses), fallecida infante; **Guillermina**, 31 de julio de 1662 (III.50); **Bárbara**, 13 de diciembre de 1664 (III.76), contrajo matrimonio con Martín de Sampayo; **Bernabela de Sanabria y Benavídez**, con sucesión; **Melchora**, contrajo matrimonio con Teodoro o Tomás Cordero, y en segundas nupcias con Francisco González; **María**, contrajo matrimonio con Domingo Quarezma o Cuaresma; **Diego de Benavídez Villanueva y Sanabria**, con sucesión. *1007*

BENAVÍDEZ Y VILLANUEVA, Jerónimo de
Clérigo. Hermano de Diego de Benavídez y Villanueva. Nacido en Buenos Aires en 1607. Tomó los hábitos religiosos y se recibió de licenciado, pero ignoramos donde cursó sus estudios. Diácono en marzo de 1634, al año siguiente era sacerdote el 19 abril. Testigo en la soltería de Leonor de Melgarejo. Su actuación principal fue la de cura de almas, que comenzó a desempeñar en Baradero, donde se inició en un interinato en 1639. El 5 de febrero de 1641 hacía oposición a los curatos de Baradero y al de Españoles de Santa Fe, y era designado definitivamente en Baradero, donde testaba en la estancia de Isabel de Frías y Martel el 28 de febrero de 1673 (ACE.IV.5), y fallecía el 28 de noviembre del mismo año, siendo enterrado por Juan de Izarra (Ats.leg.4298). Entre sus bienes se hallaron varios libros: «Un diurno nuevo», «un semana santario», «un diurno viejo», otros tres libros, dos grandes y uno pequeño sin especificaciones, un librito pequeño de devoción, cuatro libros viejos sin especificación, dos libros largos y uno en blanco. *1008*

BENEGAS, José
Nacido en Jerez de los Caballeros en 1660. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, cariancho y de ojos pardos. *1009*

BENEGAS, José de
También Venegas. Nacido en Santa Fe en 1704. Peón de campo y labrador. Censado en 1744 en el Arroyo de Ramallo, en tierras ajenas con una esclava guaycurú y un indio. Contrajo matrimonio con Petrona Bernal, nacida en Corrientes en 1714. Hijos: **Juan José**, nacido en 1725; **Antonia**, nacida en 1730; **Rosa**, nacida en 1735; **Pascuala**, nacida en 1738. *1010*

BENEGAS, Simón
También Venegas. Nacido en Santiago del Estero en 1714. Ganadero. Censado en 1744 en el Arroyo de Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Francisca Roldán, nacida en Santiago del Estero en 1717, hija legítima de Lorenzo Roldán y de Sebastiana de Montenegro. Hijos: **Vitorio**, nacido en 1737; **Justo**, nacido en 1739; **Alejandro**, nacido en 1742. *1011*

BENENCIA, Francisco
Capitán. Testó en 1743 (R.III.190), entre sus bienes había una estancia y una tahona. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Catalina García. Hijos: **Ramón**, casado, con dos hijos, Ramón y Magdalena.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca Zambrano, hija legítima de José y de Catalina Gómez de Vera. Empadronada en 1744 en calidad de viuda en casas y tierras propias labradas. Hijos: **Lorenza**, 1° de mayo de 1715; **José Antonio**, bautizado el 13 de diciembre de 1716, fallecido infante; **María Rosa**, nacida en 1724; **Isabel**, 1733; **Juan Inocencio**, 1739, fallecido infante; **Pedro Nolasco**; **María Francisca**; **Agustina Justa**; **Petrona**.
Alguna de las hijas contrajo matrimonio con José Leguisamo. *1012*

BENENCIA, Francisco
Contrajo matrimonio con Juana. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Sebastián Fernández. *1013*

BENENCIA, Ignacio
Nacido en Córdoba en 1722. Censado en rancho propio en 1744. Contrajo matrimonio con Bernarda Burgos, veinticuatro hijos menores [sic]. *1014*

BENENCIA, Juan
Contrajo matrimonio el 14 de julio de 1664 (III.25) con Lorenza López. Hijos: **Andrés**, 11 de diciembre de 1672. *1015*

BENENCIA, Ramón
También Venezia. Nacido en Santa Fe de la Vera Cruz. Chacarero propietario. Censado en 1744 en la costa del Paraná en tierras propias. Contrajo matrimonio con Josefa Lezcano o Lizcano, nacida en Santa Fe en 1715. Hijos: **Ramón**, 1734; **Ramón**, 1738; **Juan Ramón**, 1738, mellizo del anterior; **Pascual**, nacido en 1741; **Vitoriano**, nacido en 1743; **María Magdalena**, nacida en 1751. *1016*

BENGOLEA, Martín
Natural de Lamadezna [sic], Vizcaya, en 1656. Hijo de José. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. *1017*

BENITES MENESES ALTAMIRANO, José
Nacido en 1714. Hijo legítimo de Miguel Benites y Meneses y María Díaz Altamirano. Censado en 1744 en la estancia de su madre en el río Luján. Contrajo matrimonio con María Enríquez, nacida en 1724. Hijos: **José**, nacido en 1742; **Santiago**, nacido en 1744. *1018*

BENÍTEZ
Contrajo matrimonio con Micaela Díaz de Meneses y Cray, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristián Cray y de Ana Díaz de Betancur. Censada en 1744, de estado viuda con más de ochenta años de edad, en el pueblo de Luján, con una hija y dos nietos. Hijos: **Antonia**, nacida en 1684, de estado viuda en 1744; **Micaela Díaz y Meneses**, contrajo matrimonio con Francisco de Contreras y Jufré.
Otra hija, cuyo nombre se ignora, contrajo matrimonio con n.n. Lobo, con una hija, María Lobos y Meneses **Miguel Benites y Meneses**, con sucesión; **Cristóbal Santiago Benítez y Meneses**, con sucesión; **Pablo Benítez y Meneses**, con sucesión. *1019*

BENÍTEZ, Diego
Capitán de un navío mercante. Vecino de Málaga, entró en un navío muy grande y otro pequeño, este último en calidad de presa. El grande estuvo siempre en franquía y no quiso entrar. Lo trajeron so la capa de don Diego y Antonio Marín. Se fueron muy ricos por el comercio ilícito que hicieron. *1020*

BENÍTEZ, Prudencio
Nacido en 1704. Mulato. Estanciero. Censado en 1744 en su estancia sobre el río Luján. Contrajo matrimonio con Juana Calderón, nacida en 1706, mulata. Vivía en compañía de una sobrina viuda, Rosa Pérez, y con varios hijos. Hijos: **Pascual**, nacido en 1728. *1021*

BENÍTEZ MENESES, Cristóbal Santiago
Natural del pago de Luján, hijo legítimo de n.n. Benitez y de Micaela Díaz de Meneses y Cray. Contrajo matrimonio con Lucía Bermúdez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Bermúdez Fernández y de Isabel de la O y Rivera. Hijos: **José Tomás**, bautizado el 27 de diciembre de 1711 (V.138.v); **Isabel**, 27 de abril de 1713 (VI.12). *1022*

BENÍTEZ MENESES, Miguel
Nacido en 1694 en Buenos Aires, hijo legítimo de n.n. Benitez y de Micaela Díaz de Betancur. Censado en su estancia del pago de Luján con cinco hijos en 1736, y nuevamente censado en 1744 en la misma estancia «Luján arriba». Contrajo matrimonio el 28 de abril de 1707 (IV.53) con María Díaz Altamirano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín Díaz Altamirano y de Magdalena Flores. Hijos: **Vicente**, nacido en 1722; **Juan**, nacido en 1724; **Tiburcio**, nacido en 1734; **José Benítez de Meneses y Altamirano**; **Blas Benítez Meneses de Altamirano**, con sucesión. *1023*

BENÍTEZ MENESES ALTAMIRANO, Blas
Nacido en 1719, hijo legítimo de Miguel Benites y Meneses y de María Díaz Altamirano. Censado en 1744 en el pago de Luján en la estancia de su madre. Contrajo matrimonio con Pascuala Colman, nacida en 1726, hija legítima de Bartolomé Colman y de María Rodríguez. Hijos: **Magdalena**, nacida en 1743. *1024*

BENÍTEZ Y MENESES, Pablo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de n.n. Benítez y de Micaela Díaz de Betancur. Contrajo matrimonio con Bartola Contreras, nacida en Santa Fe en 1694. Censada en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas, de estado viuda. Hijos: **Juan**, nacido en 1724; **Martín**, nacido en 1725; **José**, nacido en 1728. *1025*

BENJUMEA, Andrés
Nacido en Utrera en 1662. Hijo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Blanco de tez. *1026*

BENTURA, Demetrio
Natural de Benensia, en los reinos de España. Soldado del presidio, vino en la leva que trajo Francisco de Retana en 1691. Testó el 25 de mayo de 1713 y debió fallecer poco después. Al tiempo de su fallecimiento declaraba ser alférez. Era dueño de un solar y en él tenía construida una casa y una tahona de moler trigo. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 7 de septiembre de 1693 (III.187) con Isabel González, natural de Buenos Aires, hija bastarda de Domingo González de Acosta. Dotada por su padre con un medio solar de treinta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, una cama con su ropa blanca y frazadas, y cien pesos en reales, el 11 de diciembre de 1694. Testó el 26 de mayo de 1696. Hijos: **Francisco Javier de Mitre**, 7 de octubre de 1694 (IV.169), con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 21 de abril de 1698 (III.179), con Catalina Ruiz, nacida en Buenos Aires. Fallecida en 1721 (Ts. leg.5559), donde consta su sucesión. Hijos: **Juan de Mitre**, bautizado (2 meses) el 11 de agosto de 1700 (IV.242), fallecido infante; **José Francisco Javier de Mitre**, bautizado el 27 de agosto de 1702 (IV.277); **María Juana**, bautizada (24 días) el 7 de octubre de 1703 (IV.299), contrajo matrimonio con Antonio José de Torres; **Juan**, bautizado el 10 de mayo de 1705 (IV.323); **Antonia**, bautizada (2 meses, 15 días) el 26 de agosto de 1708 (V.55); **Diego**, bautizado el 17 de noviembre de 1711 (V.135); **Petrona**, de quien se ignora la fecha de su nacimiento, pero consta su existencia por el testamento, contrajo matrimonio con Juan Antonio Rodríguez. Del examen de la sucesión surgen algunas incidencias, el inventario y participación de la misma, todo lo cual ha sido publicado por el autor en la Revista «Historia», nº2, p.11 y ss. *1027*

BENTURA, Esteban
Anota una hija, Francisca Josefa, nacida el 2 de abril de 1714 (VI.59). *1028*

BENTURA, Juan
Véase Méndez, Juan Ventura. *1029*

BERANO
Véase Verano. *1030*

BERASAIN, Antonio
Nació en 1651 en San Sebastián. Pasó al Río de la Plata a bordo del navío «San Hermenegildo», a cargo de Miguel de Vergara, en 1670. Compañero de Miguel de Riglos, testigo en su soltería en 1673. Familiar del Santo Oficio el 16 de diciembre de 1640. *1031*

BERDÍAS, Pablo
Propietario de un solar en el plano de 1583-1594. *1032*

BERESOSA Y CONTRERAS, Alonso
Soldado del presidio vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Ascendió a capitán de caballeros corazas. Sus sucesores adoptaron el apellido Contreras, perdiéndose el apellido Beresosa. En 1714 es demandado por un préstamo que había tomado de Pedro García de Valdez de doce mil doscientos pesos (AGN. S.COL.leg.51). Procurador general en 1705. Era apoderado general de don José de Arregui y en este carácter fue llamado al cabildo en 1712. Procurador de la ciudad en 1715. Contador de la Real Hacienda en el mismo año, designado por García Ríos. Era alcalde ordinario en 1713, y ante él se extendió el testamento de Demetrio Bentura el 25 de mayo del citado año. Contrajo matrimonio el 22 de julio de 1692 (III.181), con Bárbara Oliva y Jufré, natural de Buenos Aires, hija legítima del capitán Juan de Oliva y Balcazar y de María Jufré de Arce. Dotada en nueve mil pesos en 1694 (Ts. 54-796). Censada viuda en 1738 y en 1744, con tres hijos. Casa principal sobre la calle San José y cincuenta y cuatro esclavos. Hijos: **María Bárbara**, bautizada el 27 de febrero de 1694 (IV.160.bis.v),soltera en 1744; **Alonso**, 2 de febrero de 1698 (IV.200); **Petrona**, bautizada (3 meses) el 15 de mayo de 1702 (IV.24), soltera en 1744; **Pedro Manuel**, 27 de enero de 1703 (IV.286); **Francisco Javier**, 17 de octubre de 1704 (IV.306), con sucesión; **José**, 25 de octubre de 1705 (IV.331.v); **Ana**, 25 de enero de 1707 (V.20); **María Josefa**, 17 de mayo de 1712 (V.146.v); **José Antonio**, 17 de mayo de 1712 (V.146.v); **Diego de Contreras y Jufré**, con sucesión; **Ventura**, con sucesión. *1033*

BERMÚDEZ, Antonio
Nacido en la Villa Cuellar en 1548. Expedicionario de Ortiz de Zárate. De buen cuerpo, una señal en la barba y de ojos pardos. Vecino-fundador de Buenos Aires con Garay en 1580 a los treinta y dos años. Primer regidor de la ciudad designado por Garay. Alguacil mayor en 1588 designado por Francisco de Vera y Aragón, y confirmado por el Adelantado Torres de Vera, y luego por Hernando de Mendoza. En ese año se ausenta al Perú, siendo designado en su lugar interinamente Francisco de Areco, designado por Hernando de Mendoza. De regreso a la ciudad en noviembre de 1590, el cabildo se niega a reintegrarlo en sus funciones, por cuya causa se ve obligado a renunciar. Regidor en 1590, 1591, 1598 y 1603; alcalde ordinario en 1598 y 1604. Accionero del ganado cimarrón. El 30 de diciembre de 1604 vende a Francisco de Salas Videla, tierras heredadas de Bartolomé López y de la cofradía de Santo Domingo, en ciento sesenta pesos (II.28). Consta que era dueño de caballos «muy dañinos», razón por la cual se le apercibe muy seriamente por el cuerpo capitular el 10 de septiembre de 1590. En su carácter de fundador de la ciudad recibió: solar, chacra y estancia, y una encomienda de indios. Figura anotado en la lista de las «harinas» de 1603. No se lo menciona en la de «armas» del año aterior. Es depositario de la suscripción de San Isidro Labrador (RE.1860.I.59). En 1604 vendía un solar a Andrés López Torrecillas en cien pesos. Anotado en la lista del barbero Miranda de 1607. Fallecido ab intestato el 15 de mayo de 1610, en cuya fecha su hija Mariana procedía al inventario de sus bienes, anotándose entre ellos: unas casas principales de su vivienda, con un solar y sobre la barranca del río «en la calle del frente, lindaba con las casas del gobernador Hernandarias de Saavedra y con las de Sebastián de Vega. Una chacra con casas pobladas, en el pago de las Conchas. Un pe-

dazo de tierra frente a sus casas principales para la barranca. Otra cuadra y otro solar. Una estancia en Luján, una huerta, donde antiguamente el difunto tuvo su casa» (RE.1867.I.28). Las casas le fueron embargadas por deudas al rey y Bernardo de León, su depositario, las arrendó a Gonzalo de Acosta el 11 de agosto de 1610 «en la Ronda de ella, linde con casas de Hernandarias y calle en medio con el Monasterio de San Francisco, por cincuenta pesos al año» (Ts. II.428). Su estancia en el río Luján le fue otorgada por merced de agosto de 1583. Contrajo matrimonio en Asunción con Inés de los Reyes o Juanes de Castilla, nacida en la Villa de Escalona en 1547. Hijos: **Mariana Bermúdez**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Pedro Vicente y en segundas nupcias con Gonzalo de Acosta. *1034*

BERMÚDEZ DE ARCE, Fernando

Contrajo matrimonio con Juana de Olivares y Cabral, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Olivares y Rojas y de Petronila Cabral. Su mujer viuda fue empadronada en 1738 en una casa de la calle San Bartolomé, de propiedad de Francisco Ozeyro. Vivía con su hijo Pedro, con su hermana Catalina de Olivares, con una niña criada y una esclava. Testó en 1717 (68-654), pero vivía en 1738 y en 1744. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 4 de abril de 1714 (VI.62), contrajo matrimonio con Cristóbal Montero; **Pedro**, fallecido infante. *1035*

BERMÚDEZ DE CASTRO, José

Natural de Galicia, hijo legítimo de Antonio Bermúdez de Castro y de Dominga López de Puente. Gobernador del Río de la Plata, teniente de gobernador, capitán general, sargento mayor del presidio e ingeniero. Había servido en los Estados de Flandes. En este presidio del Río de la Plata había sido designado teniente de la gobernación el 30 de septiembre de 1714 por enfermedad de su titular. El cabildo no quiso aceptarlo porque de acuerdo a la ley 39 L.V. del tomo IV de la Recopilación de Indias, no debía ser avecindado ni emparentado, no era letrado, pues el rey mandaba que no fuera miltar (R.O.del 27 de mayo de 1696), además no había obtenido la confirmación de la Real Audiencia. A la muerte del gobernador titular Arce y Soria el 2 de octubre de 1714, hizo el inventario de la gobernación y tomó posesión del cargo, pero el cabildo no lo reconoció porque el gobernador no había dejado sustituto, por cuya circunstancia designó en el gobierno interino en lo civil al capitán Pablo González de la Quadra, alcalde de primer voto, hasta tanto la Real Audiencia y el virrey otra cosa mandaran, a cuyo efecto enviaron un chasqui. Pero en el acuerdo del 13 de diciembre de 1714 presentó la provisión de la Real Audiencia que lo reconocía en el cargo de gobernador, por los méritos adquiridos en Flandes y en Buenos Aires, que el cabildo obedeció. Lo invitó a prestar juramento ante el regidor Decano Quintana y Godoy. Desde entonces cambió su postura con el cabildo y se ofreció en todas formas para solucionar sus problemas, sobre todo en lo relacionado con los avances y las depredaciones de los indios aucaes. Cesó en sus funciones el 25 de mayo de 1715, entregando el gobierno a Baltasar García Ros. Fue además un distinguido ingeniero autor de dos planos de Buenos Aires, confeccionados en 1708 y en 1713, de alto valor histórico. Testó el 14 de febrero de 1721, falleciendo el 21. Legaba cien pesos a cada convento de la ciudad, San Francisco, Santo Domingo y La Merced, para que lo acompañaran en su entierro «cantando el responso como se acostumbra». Declaraba que nunca había ejercido el comercio; la compra de su casa y de sus esclavos la había realizado con sus sueldos. Entre sus bienes personalísimos se destacaban cuatro bastones con sus puños de plata. Designó albaceas a su mujer, al maestro José de Urueta y a los capitanes Francisco de Cárdenas y Pedro de Saavedra y Mena.
Contrajo matrimonio con Leonor de Astudillo y Enríquez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Fernando de Astudillo y de María Enríquez de Mendoza. Era viuda de Francisco Díaz. Testó el 21 de octubre de 1735 (R.II.42). Declaraba entre sus bienes además de las casas donde vivía, tres cuadros de una vara, una imagen de Cristo en madera, veintiún marcos de plata labrada, doce sillas de espaldar, dos mesas, una cama con pabellón. Instituyó heredero a un niño criado por su marido y por ella, a quien debían entregársele los papeles de servicios y demás alhajas: Roque Jacinto Bermúdez de catorce años en 1721, a cargo de su mujer que designó tutora y a cargo de Francisco de Cárdenas. Don José tenía cuatro hermanos: María Magdalena, Margarita, Paula Andrea y Jacinto Bermúdez, a quienes les cedía su legítima. Enterrado con el hábito de San Francisco en la capilla de San Pedro, de cuya cofradía era hermano, sita en la Iglesia Catedral.
Observaciones: Raúl Molina remite al artículo de su colaborador José Torre Revello. «Documentos relativos al ingeniero José Bermúdez, gobernador interino de Buenos Aires», publicado en el «Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas», tomo XXIX, números 101-104.Buenos Aires, julio de 1944-junio de 1945, p 173-194 *1036*.

BERMÚDEZ FERNÁNDEZ, Antonio

Nacido en San Lúcar o San Salvador de Gudiño, Galicia, en 1650. Hijo legítimo de Antonio Bermúdez y de Catalina Fernández. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. En el asiento que firmó consta era de cuerpo mediano, de nariz punteaguda con un hoyo en la barba. Hizo información de soltería el 23 de marzo de 1686 (V.103) y fue testigo en otra en 1685. Contrajo matrimonio el 2 de abril de 1687 (III.197) con Isabel de la O y Rivera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pascual Sotelo de Rivera y de Ana de la O. Hijos: **Antonio José Bermúdez Fernández y Sotelo**, bautizado el 7 de mayo de 1692 (IV.139), con sucesión; **Julián**, bautizado (4 años) el 24 de junio de 1693 (IV.108.v); **Bernarda**, 23 de agosto de 1694; **Bartolomé Bermúdez Fernández y Sotelo**, 29 de agosto de 1696 (III.?), con sucesión; **Bartolo**, 29 de agosto de 1696 (IV.188); **Marcos Bermúdez Fernández y Sotelo**, 15 de abril de 1697 (IV.198.v), con sucesión; **María Magdalena**, bautizada (3 meses) el 12 de octubre de 1699 (IV.225), contrajo matrimonio con Francisco Bustos de Albornoz; **Lucía**, 12 de noviembre 1699 (IV.225) (5 años), contrajo matrimonio con Cristóbal Santiago Benitez; **Luis Bermúdez Fernández y Sotelo**, con sucesión. *1037*

BERMÚDEZ FERNÁNDEZ SOTELO, Bartolomé

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Bermúdez y de Inés de la O y Rivera. Contrajo matrimonio el 4 de julio de 1719 (IV.194) con Francisca Javiera de Aguilar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Aguilar y n.n. Espinoza. Censada de estado viuda en 1738 con cuatro hijos. *1038*

BERMÚDEZ FERNÁNDEZ Y SOTELO, Antonio José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Bermúdez Fernández. Contrajo matrimonio con Catalina Cabezas y Mudarra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro González Cabezas y de Ana de Mudarra. Hijos: **María**, bautizada el 11 de septiembre de 1711 (IV.130.v), contrajo matrimonio con Jerónimo de Escobar; **Micaela**, bautizada el 1º de octubre de 1713 (VI.32); **Isidora**, bautizada en 1729, contrajo matrimonio con Luis de la Puente; **Francisca**, bautizada en 1730, contrajo matrimonio con José de Conti; **Josefa**, bautizada en 1738, contrajo matrimonio con Antonio de Zamudio. *1039*

BERMÚDEZ FERNÁNDEZ Y SOTELO, Luis
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Bermúdez y de Inés de la O y Rivera. Contrajo matrimonio el 25 de marzo de 1707 (IV.52) con María de Saavedra y Azevedo o Azeredo. Hijos: **Juana Josefa**, bautizada el 17 de febrero de 1708 (V.43.v), de un año y seis meses; **Alejo**, 2 de septiembre de 1710 (V.104.v); **Isidora**, bautizada (un año) el 18 de mayo de 1714; **Francisca**, contrajo matrimonio con Juan Ortega, soldado del presidio. Censado en 1738. *1040*

BERMÚDEZ FERNÁNDEZ Y SOTELO, Marcos
Hermano de Antonio José Bermúdez Fernández y Sotelo. Censado en 1738 con su mujer, en casa propia, y en 1744 en casa propia de la calle San Benito. Contrajo matrimonio con María Romero, nacida en 1704. Tres hijas, la mayor de trece años. *1041*

BERNABÉ, Francisco
Vecino en 1602 en la lista complementaria de Alberto Martínez. *1042*

BERNAL, Antón
No hemos podido establecer su filiación genealógica, pero lo suponemos hijo de Pedro Bernal. Censado en 1622. Contrajo matrimonio entre 1619 y 1620 con María García de Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan García Tamorejo y de Francisca de Espinoza. Falleció antes que su suegro. *1043*

BERNAL, Antonio
Sacerdote dominico en 1685. *1044*

BERNAL, Francisco
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 17 de mayo de 1680 (III.94.v) con Agustina Díaz Córdoba. Hijos: **Agustina**, bautizada el 26 de noviembre de 1685 (IV.54.v). *1045*

BERNAL, José
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1664 (III.28) con Micaela Castro. *1046*

BERNAL, Pedro
No hemos podido establecer sus datos genealógicos. Sabemos que fue «uno de los primeros pobladores y conquistadores», como lo pone en evidencia uno de sus hijos, años después de su muerte. Anotado en la reseña militar de 1602 «a caballo con todas sus armas», y con el título de sargento mayor. Falleció bajo disposición testamentaria del 20 de octubre de 1605 (Ats.II.388). En esa misma fecha, no obstante, vendía una parte de su solar al sastre de Sebastián de la Vega en cincuenta pesos (Ats.II.394). El 7 de diciembre de ese mismo año vendía a Juan Pérez de Godoy, y otro pedazo de solar lindero al suyo en sesenta pesos (Ats.II.394). En 1606 era fallecido, pues sus albaceas Pedro de Izarra y Francisco de Salas Videla, escrituraban tierras suyas. El 14 de febrero de 1603, recibía en merced de Hernandarias tierras en el Riachuelo, «junto al paso que linda por una parte con el arroyo donde estaba el Corral de las Vacas y el granero hasta el cabo de la última, linde Pedro Sánchez de Luque hasta la costa del mar». Tuvo otra estancia en el Riachuelo «más allá donde dicen de la Matanza, media legua de frente por otra media de fondo, con una isla en medio, lindera con Juan de Garay por el Norte y con Cristóbal Matute de Altamirano por el Sur, que luego sus herederos venden el 12 de diciembre de 1608 a Juan Quintero de Ocaña (Ts. 1867.I.12). Vendía a Antonio de Azevedo, vecino de Santa Fe, el 12 de febrero de 1604, una suerte de tierras «río arriba del puesto de los navíos, como dos leguas de la ciudad, merced que le hizo Juan Ramírez de Velazco, y que confirmó Don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, linderas con Juan de Garay y Matute Altamirano... Azevedo», y la vende después a Pedro Gutiérrez. Contrajo matrimonio con Angelina de la Torre, posiblemente hija de Juan de Ortega, expedicionario de Mendoza, y de doña Leonor de la Torre, sobrina del obispo Fernández de la Torre (Cf. por sus biografías «Conquistadores del Río de la Plata», de Lafuente Machain). Hijos: **Juan Bernal y de la Torre**, con sucesión; **Pedro**; **Juana de la Torre y Bernal**, contrajo matrimonio con Francisco Rodríguez de Burgos; **Angela de la Torre y Bernal**, contrajo matrimonio con Gonzalo Pérez Morán; **Catalina(?)**, contrajo matrimonio con Juan o Julián Pavón y Ponce; **Antón Bernal**. *1047*

BERNAL Y DE LOS COBOS, Leonor
Natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Bernal y de la Banda y de Juana de los Cobos y Villamayor. Soltera. Falleció bajo disposición testamentaria el 19 de julio de 1633 (Ats.19.189). Heredó a su hermano Cristóbal de los Cobos y Villamayor, en compañía de su otro hermano Lorenzo. Instituye herederos a sus sobrinos: Ignacio Rodríguez Bracamonte (que corre con el nombre de Ignacio de Saavedra y Bernal), y a Francisca Mexía, hijos ambos de Nicolás de Ocampo y Saavedra y de su hermana María. *1048*

BERNAL Y BURGOS, Juan
Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Bernal de la Torre y de Isabel de Salazar. Poseyó tierras en merced dada por Hernandarias en el río de las Conchas. Censado en 1622. Testó el 20 de noviembre de 1640 y el 24 de noviembre de 1642 (Ts. ge. 4298 y p.30-488). Enterrado en la catedral. Contrajo matrimonio en 1638 con María de Ocampo y Villoldo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Fernández de Ocampo «pie de palo», y de Florentina de Villoldo. Dotada en ochocientos pesos en 1638 (Ts. 25-618). Viuda, casó en segundas nupcias con Juan Gómez de Saravia y Lozano. Sin sucesión. *1049*

BERNAL Y CABRERA, Juan
También Bernal y Correa. Natural de Córdoba del Tucumán. Hijo legítimo de Juan Bernal y de Bernarda Cabrera o Correa. Censado en 1664 con el número 35. Testó el 28 de abril de 1684 (RE.1870.37). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 22 de enero de 1659 (III.10.v) con María Cardoso, natural también de Córdoba del Tucumán. Hijos: **Juan**, bautizado el 26 de octubre de 1663 (III.65.v); **Domingo Bernal y Cardozo**, 26 de marzo de 1668 (III.86.v); **Gonzalo Bernal y Cardozo**, soldado del presidio.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 8 de julio de 1672 (III.46) con María Morales Belmonte, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Belmonte y de la Cámara, y de María Morales. Ambos hicieron informes de soltería el 8 de julio de 1672 (III.176). Hijos: **Juana**, nacida en 1675; **Ana María**, 12 de abril de 1676 (III.186.v), contrajo matrimonio con Blas González; **María de la Rosa**, nacida en 1676; **Juan**, 12 de junio de 1678 (III.230), fallecido soltero; **Agustín**, 5 de septiembre de 1683; **Juan Bernal Cabrera y Belmonte**, bautizado (4 años) el 30 de octubre de 1685 (IV.60.v), con sucesión. *1050*

BERNAL Y CABRERA Y BELMONTE, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo de Juan Bernal y Cabrera del segundo matrimonio. Contrajo matrimonio con Josefa de Escobar. Hijos: **Francisca**, bautizada (8 meses) el 10 de abril de 1701 (IV.254). *1051*

BERNAL Y CARDOSO, Domingo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Bernal y Cabrera y de María Cardoso y Cuello. Contrajo matrimonio con Catalina Guzmán o Agüero. Hijos: **Gregoria**, bautizada (8 meses) el 8 de diciembre de 1702 (IV.282); **Estefanía**, 13 de julio de 1704 (IV.313.); **Teresa**, bautizada (un año) el 12 de octubre de 1707 (V.38); **José Domingo**, bautizado el 25 de abril de 1709 (V.73.v). *1052*

BERNAL Y DE LA BANDA, Francisco

Natural de Asunción, hijo de Juan Bernal, expedicionario de la Armada de Sanabria. Carpintero. Hizo un navío para avisar la llegada de doña Mencía de Calderón en 1552. Se avecindó en la Asunción. Tasó las casas del gobernador Irala (Véase Lafuente Machain, oc. p. 91). Pasó a la fundación de Buenos Aires en compañía de Garay en 1580, y recibió en calidad de vecino-fundador una chacra en el «Gran Paraná», y una estancia en el «Valle de Santiago» (pago de la Magdalena), una manzana y tres solares en la ciudad ubicados en la esquina de las calles Victoria y Perú, Sarmiento y Reconquista, y Tucumán y Reconquista. Le fue encomendado por tres vidas el cacique «Tatano». Es posible que ayudara al deslinde de la población y a su amojonamiento y primeras construcciones. Regidor de primer voto y alférez el 24 de junio de 1589. Designado por el cabildo para medir los solares antes de que fueran tapiados el 9 de julio de 1590, con un salario de una gallina por cada parcela deslindada. Se le encomendó que sacara una copia en papel de la antigua traza hecha por Garay en pergamino, a causa de que los nombres se iban borrando. Años después, el 21 de noviembre de 1605, era comisionado nuevamente por el cabildo con el sueldo de cuatro pesos diarios, para medir el ejido y determinar si Juan de Castro tenía o no sus corrales dentro del mismo, lo que Bernal confirmó. Nuevas dudas sobre el trazado de la ciudad, motivó una tercera comisión para Bernal de parte del cabildo, para que «como alarife y medidor de la ciudad» asistiera a la colocación de los mojones; con el propósito de que estuvieran «firmes y que se vean siempre». Diez días después se daba comienzo a la operación llevando los capitulares «el padrón y el libro de fundación en la mano», y Bernal «una cuerda que tenía cien varas de medir y otros instrumentos de su arte». En pago de sus servicios recibió un pedazo de tierra sobrante. Fue designado almotacén el 17 de diciembre de 1607, como «persona de confianza y experiencia», con el encargo de contrastar las pesas y medidas de la ciudad, y tres días después recibía los patrones de la misma: el almud, el medio almud, media fanega, media arroba, cuartillo, medio cuartillo, y una caja con la vara de medir, todo ello marcado con el sello de la ciudad, lo que también le fue entregado. El 28 de julio de 1608 fue designado por cuarta vez para medir tierras en las chacras del pago de la Matanza, y el 16 del mes de diciembre de ese mismo año, el gobernador Hernandarias lo nombraba para que midiera el ejido y marcara los rumbos fijados por el fundador. Fue la operación más importante que realizó Bernal. En 1612, seguía Bernal en sus funciones de alarife y agrimensor oficial, y el 4 de abril determinaba el deslinde de las chacras del «gran Paraná», o sea del pago de «Monte Grande». Anotado en la lista de las «harinas», en la del barbero Miranda de 1607. Intervino y estudió un arancel de precios para el herrero Antonio del Pino. Inscripto entre los vecinos con derecho al ganado cimarrón el 22 de abril de 1609, y en julio del mismo año tasó en veinte pesos los trabajos del carpintero Pedro Ramírez, en dos puertas y ventanas para dos tiendas del cabildo. En 1607 vendió a Juan López una chacra en el pago de las Conchas, habida en merced del gobernador Rodrigo Ortiz de Zárate, y en 1612 compra de Miguel del Corro, la suerte que este poblador recibiera en Monte Grande. Enfermo, dictaba su testamento el 13 de julio de 1612 y declaraba entre sus bienes: una estancia en el Riachuelo de los Navíos, otra en el pago de los «guaraníes», una chacra a una legua de distancia de la ciudad, algunos muebles y armas; un campo comprado a Pedro Sánchez de Luque, y otro que «arrancaba de la barranca del río», adquirido de un fulano Lara. Todos sus bienes eran gananciales pues no había recibido dote de su mujer. Debió morir poco después. Al año el 2 de julio de 1613, su viuda era nombrada tutora de sus hijos. (Biografía tomada de la publicada por el señor Jorge Escalada Yriondo en la Revista de Notariado). Casó en 1582 con Juana de los Cobos y Villamayor. Hijos: **María**, bautizada el 28 de mayo de 1604, contrajo matrimonio con Pedro de Ochoa; **Lorenzo García Villamayor**, bautizado el 10 de agosto de 1607 (I.22.v), con sucesión; **Mariana**, bautizada el 10 de junio de 1610 (I.34); **María de los Cobos y Villamayor**, casó con Isidro Cerbian; **Leonor Bernal de los Cobos y Villamayor**, fallecida soltera; **José García Villamayor**; **María Bernal y de los Cobos**, contrajo matrimonio con Nicolás de Ocampo y Saavedra; **Cristóbal de los Cobos y Villamayor**, con sucesión; **Francisco García Villamayor**, con sucesión.

Observaciones: En el original del Diccionario existe una copia de los dos últimos folios del testamento de Francisco Bernal. Por otro lado, se puede encontrar un ejemplar del artículo de Jorge Escalada Yriondo: «Documentos históricos. *Reliquias del archivo*. El testamento del primer alarife porteño», publicado en la Revista del Notariado. *1053*

BERNAL Y DE LA TORRE, Juan

Nacido en 1591, hijo legítimo de Pedro Bernal y de Juana de la Torre. Vendía tierras en las Conchas a Hernando de Trejo, heredadas de su padre, el 6 de junio de 1618 (Ats.3.344). Heredó de su padre una merced de tierras hecha por Hernandarias en el Riachuelo «junto al paso que lindaba con el arroyo donde estaba el Corral de las Vacas». Otras en las Conchas compradas a Diego López de Salazar en 1604, merced también de Hernandarias a su padre en 1609. Falleció bajo disposición testamentaria en 1653 (Ats.30.561). En una petición de tierras que hizo a Pedro Esteban Dávila el 2 de octubre de 1637, sitas en La Matanza junto al Riachuelo de los Navíos, en mérito a los servicios prestados por su padre, que «como es notorio...fue uno de los primeros pobladores y conquistadores» (RE.1860.I.57). Casó el 16 de marzo de 1616 (II.5.v) con Isabel de Salazar o Encinas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Díaz López y de Catalina de Encinas. Cuando su marido hace informe de soltería el 16 de mayo de 1616, declaró que le hacían oposición sus parientes, pero la protegía su abuelo Juan López (ACE.I.12). Fallecida bajo disposición testamentaria el 29 de octubre de 1668 (ATS.39.136). Hijos: **Catalina de Burgos y Bernal**, nacida en Buenos Aires en 1617, contrajo matrimonio con Juan Ramos Méndez; **Juan Bernal de Salazar o Burgos**, con sucesión; **Ana de Burgos**, fallecida soltera. *1054*

BERNAL Y RAMOS, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Ramos Méndez y de Catalina de Burgos y Bernal. Falleció soltero bajo disposición testamentaria el 5 de diciembre de 1664 (Ats.37.805.v). Instituía herederos a Paula de Velazco y Cabral, hija legítima de Juan de Velazco, marido de María Cabral o Ramos Bernal, su hermana. *1055*

BERNAL Y SALAZAR, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Bernal de la Torre y de Isabel de Salazar. Casó con Sebastiana de Ocaña, testigo con su marido en un bautismo el 28 de febrero de 1640 (I.153), sin noticias. *1056*

BERNALTE DE LINARES, Antonio

Nacido en Jerez de la Frontera en 1586. Hijo legítimo de Alonso de Linares y Romero y de doña Sebastiana Rebolledo, naturales del mismo lugar. Pasó a Buenos Aires antes del año de 1618, donde se avecindó el 2 de abril de 1618, atraído por la prosperidad de su cuñado León. Hombre de temperamento tranquilo, no quiso intervenir en la lucha de la ciudad «por temor al partido contrario», pues alejados los jueces, las represalias se fundaban luego en causas «fribulas», en que muchos vecinos perdían sus haciendas y tranquilidad (AGI.leg.903.p.7). Regresa a España en 1622 volviendo definitivamente en 1624. Alcalde de la Hermandad en 1631, mayordomo de propios en 1632, es reelecto en este cargo en los años de 1633, 1634 y 1635. A la muerte de su cuñado y primo, Bernardo de León, depositario general, es destituido su heredero universal, con renuncia expresa del oficio a su favor, del que se hace cargo el 4 de febrero de 1638 con reconocimiento expreso de sus derechos por el gobernador y luego confirmado por Su Majestad el 2 de junio de 1642, con calidad de regidor perpetuo, o sea «caballero 24» [sic], ocupando desde entonces en varias oportunidades la alcaldía ordinaria y el alferazgo real. Perseguido por Lariz no dejándole ejercer libremente su oficio, Baygorri condénalo a pagar a Bernalte Linares dos mil trescientos pesos por los daños, en 1653, y otros dos mil doscientos más. Fallecía el 27 de julio de 1664, bajo disposición testamentaria del 11 de junio de 1664 (Ats.exp. 4298. Letra B), extendida ante el escribano Baltasar de los Reyes Ayllon. En ese instrumento declaró el nombre de sus padres, el de su mujer y de sus hijas, de las cuales le habían quedado solamente dos con vida, Sebastiana y Catalina. De su hija Leonor declaró asimismo, que se había casado contra su voluntad con Antonio de Melo y no fue dotada; perdonada después al tiempo de su enfermedad y muerte, le había recogido dos de sus hijos, a doña Juana de Melo, de quince años, y a don Juan de Linares, de ocho. Designó albaceas a Jacinto Vela Hinojosa y a Fernando de Astudillo. Por el inventario de sus bienes resultó dueño de cinco esclavos y de dos crías; una suerte de tierras de quinientas varas de frente por legua de fondo y dos mercedes de estancia hechas por Hernandarias a Bernardo de León y casas de morada. Alhajando a su casa se hallaron cuatro bufetes, uno de ellos de jacarandá, doce platillos y un platón de plata, cuatro cucharas, dos candelabros de lo mismo, un escritorio con sobrepuestos del Brasil, una cuja de jacarandá. Además, treinta y dos libros de historias y vidas de santos en romances y latín, y cuatro comedias viejas. En la bodega «una partida de colmillos de elefantes», numerosos papeles relativos a su oficio y catorce santos de «su devoción, viejos y maltratados»; también once esclavos. Se gastaron en su entierro, acompañamiento, cera, misas, ataúd, cintas, bulas, etc, cuatrocientos veintidós pesos. Sus bienes fueron realizados en nueve mil trecientos cuarenta y cuatro pesos. Casó en 1610 en España, posiblemente en Cádiz, con doña Beatriz de León o Ribera Baeza, hermana de Bernardo de León, el depositario perpetuo de la ciudad, hija legítima de Gonzalo Baeza Ribera y de doña Catalina Ramírez, naturales de Cádiz, de quienes recibió dos mil pesos de dote. Doña Beatriz de León fallecía el 20 de enero de 1660 bajo disposición testamentaria de la misma fecha (Ats.exp. 4298.Letra B). En este instrumento declaraba el nombre de sus hijas, y al referirse a Leonor dijo: « se casó contra la voluntad de su padre y la mía y dejó por su muerte cuatro hijos, los tres varones y la una mujer, que la tengo con uno de sus hermanos en mi casa; mando que la dicha mi hija Leonor entre en igual parte como las demás sus hermanas, después de sacado el remaniente del quinto, en que la he mejorado a la dicha Doña Catalina Ramírez, mi hija, y es mi voluntad que la parte que le tocare a la dicha mi hija Doña Leonor la hayan y lleven por iguales partes sus cuatro hijos». Fueron hijas de ambos: **doña Catalina Bernalte de Linares o Ramírez**, bautizada el 30 de marzo de 1626 (II.68), llamada también Avila o Linares, heredera de su hermana doña Sebastiana Bernalte de Linares o Ramírez, casó con **José Jil de Negrete**, con sucesión; **doña Isabel de Linares**, bautizada el 12 de mayo de 1627 (II.79), fallecida soltera antes de su padre; **doña Sebastiana Bernalte de Linares o Ramírez**, nacida en Cádiz, fallecida soltera bajo disposición testamentaria de 1670 y 22 de julio de 1675 (ATs. 38.455 y 40.340), instituyendo heredera a su hermana Catalina; **doña Beatriz de Ribera**, fallecida soltera antes de su padre; otra Catalina, fallecida infante; **doña Leonor de Avila Melo Ribera o Ramírez**, casó con Antonio de Melo, donde corren sus datos personales.

1057

BERNÁRDEZ, Juan

Testigo en un casamiento en 1613 (I.62). *1058*

BERNARDO, Antonio

Fraile. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Bernardo Jijón y de Inés Alvarez. Dominicano. *1059*

BERNARDO, Juan

Contrajo matrimonio con Josefa Mercado. Hijos: **Josefa Bernardo**, bautizada (2 años) el 24 de mayo de 1694 (IV.162.v). *1060*

BERNARDO JIJÓN, Francisco

Natural de Villamayor de Campo de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real, donde nació en 1555, hijo legítimo de Juan Bernardo de Jijón y de Olalla González, del mismo lugar. Médico examinado en el Protomedicato de Madrid. Pasó al Nuevo Mundo y se radicó en Potosí. El ejercicio de la ciencia despertó la emulación de los viejos médicos de la ciudad, que le trabaron pleitos, que si bien ganó ante la Real Audiencia de Charcas, fue obligado a abandonar la ciudad. Pasó a Mendoza, donde contrajo matrimonio y desde allí a Córdoba, siempre ejerciendo su profesión. Atraído por el incremento de Buenos Aires, pasa finalmente a nuestra ciudad, donde presentábase el 28 de abril de 1608, solicitando vecindad. Su buen desempeño y acierto en el ejercicio de su profesión es aprovechada para hacerse señalar un salario, como era corriente entonces en todos los pueblos pequeños, que el cabildo a petición de Diego de Trigueros remite a los diputados, para que tratado con el vecindario libremente se realizara su concierto. Fue gran preocupación de Jijón luchar siempre contra el ejercicio ilegal de la medicina, denunciando continuamente al cabildo la competencia desleal de los charlatanes. El cabildo siguió a Jijón en su denuncia y con fecha del 30 de marzo de 1609 obligó a todos a presentar los títulos de habilidad y suficiencia. Fueron aquéllos: Juan Cordero Margalló, Francisco de Villabanez, Jerónimo de Miranda y el propio Jijón. Solamente se presentaron Jijón y Cordero, médico el primero, «herrador y albeytar» el segundo, habilitados por el cabildo. Años después, el desarrollo de Buenos Aires puso en competencia a Jijón con nuevos médicos, tales como Lorenzo de Menaglioto, Juan Escalera de la Cruz y el barbero Andrés Navarro Sampaio. Denunciados por Jijón, nuevamente el cabildo llama a la presentación de títulos el 28 de enero de 1614. Protegido por el tesorero Simón de Valdez, al decir de algunos testigos contemporáneos «atendía los negros aún por poca enfermedad, para que los curase y tuviese aprovecha-

miento» (Juicio de residencia del gobernador Marín Negro). Jijón se excusaba alegando que «fue llamado por el gobernador atendiendo a su calidad de médico, para que certificara la enfermedad de los negros y para que descargara la conciencia pidió al gobernador llamase a otro médico (?) Nabarro, que asimismo curaba en esta ciudad, porque no quería este testigo meterse en ello, por parecerle que encargaba su conciencia» (Ibidem). Cuando Valdez, enfermo, estaba en la cárcel, pidió ser llevado a la casa de Jijón para su asistencia (10 de junio de 1615. CGGV, en BN nº 4400). Con crédito y prestigio, avecindado como estaba era incluido en el padrón con derecho a gozar de las permisiones comerciales en junio de 1615. En 1617 es designado también procurador general de la ciudad, poniendo en esa ocasión su talento para resolver problemas económicos que afligían a la ciudad, sobre todo con motivo de la escasez del pan. Reclamó al virrey sobre la venta a perpetuidad de los oficios concejiles. Inició ante el Brasil el reclamo por el secuestro del navío «Nuestra Señora de la Batalla», de propiedad del vecindario. Pidió la prórroga de las permisiones comerciales, suspendidas por Hernandarias. También solicitó se dejara en suspenso una expulsión de portugueses decretada por el mismo gobernador, la cual por especiales consideraciones dadas por Jijón, aquél acordó «por agora y por las causas que este Cabildo dice», el 14 de junio de 1617. Ese año emprendía un corto viaje a Córdoba por cuestiones de intereses de donde regresaba de inmediato. En 1621 asistió al vecindario en una terrible peste de «virgüelas» y «tabardillo», en la cual consta que en todas las horas del día y de la noche, los sacerdotes enterraban a los difuntos. El 4 de enero de 1624, era designado mayordomo del hospital por el voto unánime del cabildo, su patrono. Fallecía en su casa el 13 de agosto de 1626, a los setenta y un años de edad, como surge del testimonio de la información de su muerte en que uno de los testigos dijo: que hoy dicho día a visto muerto y pasado desta presente vida al dicho licenciado Francisco Bernardo Jijón, etc. Había testado el 20 de abril de 1624 (Ats.10.161). Enterrado en la iglesia de San Francisco con el hábito del santo «de cuya regla tercera soy profeso», decía en aquel documento. Declaró asimismo ser dueño de la casa donde vivía, sita en la calle de La Merced, hoy Reconquista, casi esquina Rivadavia, con varios aposentos y tres tiendas. Una suerte de tierras en el norte de la ciudad, pasando las de Juan Domínguez Palermo, con casa, tahona y huerto, con una viña, que al tiempo de su fallecimiento se había perdido, dos burras y tres machos, uno de ellos «ya medio domado», dos carretas, seis bueyes «aunque el uno ha muchos días que no aparece». Un platón, platillos, un jarro, un salero, una tembladera y un cubilete, todo de plata, constituía su vajilla. Entre las alhajas «un sintillo de oro con unas piedras y esmalte a lo antiguo». Finalmente, nombraba una biblioteca en su arte, cuyo estudio hemos hecho en otra parte. (Cf. «Los primeros médicos de la ciudad de la Santísima Trinidad». Buenos Aires, 1948). Casó con Inés Alvarez, posiblemente mendocina, donde creemos que llevó a cabo su matrimonio a juzgar por una declaración de su testamento, que habían quedado en Chile las escrituras de dote en poder de un cuñado suyo, de nombre Lorenzo Riquel. Falleció bajo disposición testamentaria el 2 de febrero de 1649 (Ats.30.41) (Ibidem), enterrada en San Francisco con el hábito de la regla tercera, en el mismo sepulcro que su marido. Cófrade de Nuestra Señora de la Concepción, de la del Carmen y de la Santa Vera Cruz. Designó albaceas a su hijo Francisco Bernardo Jijón, a Juan Claros y a Tomás de León. Hijos: **María González Jijón**, casó con Agustín Noguera, sin sucesión; **Luisa Bernardo Jijón**, casó con Juan González de Cienfuegos, y en segundas nupcias con Rodrigo Sánchez Bonilla, sin sucesión; **Fray Antonio Bernardo Jijón**; **García Bernardo**, sin noticia; **Francisco Bernardo Jijón**, con sucesión. *1061*

BERNARDO JIJÓN Y ALVAREZ, Francisco

Hijo de Francisco Bernardo Jijón. Natural de Buenos Aires, bautizado el 3 de abril de 1610 (I.34). Mayordomo de propios en 1640; regidor en 1667. Hizo informe de soltería el 13 de marzo de 1635 (I.19). Contrajo matrimonio en 1635 con Sebastiana Quintero de Ocaña, nacida en Buenos Aires en 1610, hija legítima de Juan Quintero de Ocaña y de Catalina Blas de Bullones. Dotada el 7 de marzo de 1637 en seis mil trescientos pesos (Ts. 21-59). Viuda, se anotó con doscientos cincuenta cueros en la exportación de Gómez del Rivero de 1674. Testó el 30 de enero y el 11 de abril de 1690 (Ts. 48-510 y 661). Declaró entre sus bienes: ocho lienzos pintados al óleo de diferentes santos de su devoción. Hijos: **Bernardo Jijón**, fallecido en Asunción; **Juan Gregorio Jijón**, con sucesión. *1062*

BEROIS Y SOBRADO

Véase Verois y Sobrado, Antonio. *1063*

BERÓN, Juan

Nacido en Paraguay en 1704. Peón de campo. Censado en 1744 en el primer Arroyo de Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Isidora González, nacida en Corrientes en 1718. Hijos: **Francisca**, nacida en 1738. *1064*

BERROA, Juan José de

Nacido en Tucumán en 1717. Labrador y estanciero. Censado en 1744 en la costa del Paraná, con casa y solar en Buenos Aires y una estancia en Luján. Contrajo matrimonio con María Ramos, nacida en la costa del Paraná en 1727, hija legítima del capitán Pedro Ramos y de María Suárez, sin sucesión. *1065*

BERTHOT, Manuel

Conocido también con los apellidos de Bertod, Bertonio y por Alvarez. Efectivamente había nacido en la provincia de Lyon, en el pueblo de su jurisdicción, en Marboz, el 25 de diciembre de 1601. Fue uno de los jesuitas franceses que más se distinguió en la cultura del Plata. Ingresado en la Compañia en 1620, pocos años después, en 1624-1627, era profesor de Humanidades en el Colegio de Lyon. Pasó al Río de la Plata en la expedición de Gaspar Sobrino en 1628. Completó sus estudios teológicos en Córdoba del Tucumán, terminados los cuales se lo destinó a las reducciones del Uruguay, y asistió por casi diez años en las de Candelaria, Caaró, Caazapá y de los Santos Mártires. Fundó y organizó la de Santo Tomás cerca del río Ibicuy, donde reunió con su compañero Emot, más de mil cuatrocientas familias. Sucesivamente se va haciendo cargo de las reducciones de San José, de San Cosme, Natividad, Santa Ana y San Cristóbal. Presenció la invasión de los mamelucos. En 1639 se hallaba en la Asunción, de donde fue enviado a los Itatines, reducciones que el Padre Ruiz Montoya había replegado a Caaguazú, a cuarenta leguas al norte de la Asunción, lugar en el cual, Berthot en compañía de otros padres, fundó el pueblo de San Ignacio. Allí hizo profesión solemne de los cuatro votos, el 25 de julio de 1641. Nuevas incursiones de los mamelucos obligaron a Berthot a retirarse más al sur, momento aquel en que los jesuitas se vieron envueltos en el conflicto con el obispo Bernardino Cárdenas, y Berthot fue uno de los excomulgados por el

turbulento prelado. Expulsado de las reducciones se vio condenado como otros a la inactividad misional. En 1652 una Real Cédula ordenaba la salida de todos los jesuitas extranjeros y a Berthot se le obligó el abandono de las reducciones, permitiéndosele, empero, refugiarse en cualquiera de los colegios de la Compañía. Se le encargó, entonces, la enseñanza de la gramática en la Asunción, siendo maestro de los niños criollos. Pasó luego a Santa Fe con las mismas tareas, donde las ejerció hasta 1656, luego a Córdoba, y después de algún tiempo a La Rioja. Una carta suya de esa época, en que protestaba por su inacción misionera, le dio ocasión de mostrar sus inclinaciones espirituales, cuando decía: «yo, después de trabajar veinte años, mi talento es el ayudar a bien morir, a confesar, tengo este don pero la larga exipriencia me ha enseñado, sobre todo, a reducir a los infieles. Ejecuto bien la música y algunos instrumentos». Es seguro que en esas fechas Berthot, en conocimiento de la presencia de Massiac en Buenos Aires, lograra comunicarse, como dice, el hermano de éste en su relación. Los catálogos jesuíticos lo sitúan en La Rioja, en los años de 1664, 1669 y 1670, de manera que bien podríamos inferir también que entre 1660 y 1662, fechas en que aquél estuviera en Buenos Aires, lograra Berthot una entevista con éste, y le propusiera el ingreso en la Compañía, como se dice en la relación. En 1671, vuelve Berthot a la reducción de Santo Tomás y en 1674 estaba en la Candelaria. Moría en la reducción de Santa María La Mayor el 7 de enero de 1687, después de ochenta y siete años de vida religiosa, sesenta en el Río de la Plata, Tucumán y el Paraguay, de los cuales treinta y cinco en las reducciones. Podía estar contento Massiac de haber tenido oportunidad de haber conocido a uno de los más extraordinarios sujetos de aquellas misiones, en medio de su destierro, que no otra cosa significaba para él, su estada en nuestra ciudad (Cf. «Archivum Historicum Socieatis Iesu». Volumen XVI, 1947, p.124 y ss.). *1066*

BESIUS, Jacobo
Alias Bessio, Becio, Vecio y Becius. Nacido en Nantes en 1688. Entró en el noviciado de Córdoba en 1714 a los veinticinco años. Tuvo una juventud aventurera. En 1720 realizaba estudios teólogicos en Córdoba, donde fue ordenado en 1723, e hizo su profesión solemne en 1733. Las cartas Anuas elogian su celo y su fimerza en el socorro de los soldados atacados por una epidemia de soldados enviados a Río Grande en 1731. Ejerce cátedra de enseñanza en Córdoba en 1739 a 1743, y en 1744 en el colegio de Corrientes. Entre los años de 1748 a 1753 estaba en las reducciones del Uruguay. Moría en la reducción de la Santísima Trinidad el 30 de septiembre de 1758. *1067*

BETOLAZA Y LUNA, Juan Vicente de
Firmó también Vetolaza. Propone en 1720 la creación (Ac. Cab.2.XII) de una escuela, porque había muchos niños pobres que no podían ir a la de la Compañía de Jesús. Al año siguiente, siendo procurador de la ciudad, propuso la creación de tres nuevas escuelas (Ac. del 13 de I). Alcalde ordinario el 1° de mayo de 1735. Censado en 1738. Comendador de la Orden Tercera de La Merced. El cabildo acordó la creación de dos escuelas más, una en el convento de La Merced otra en el hospital, pagándose cien pesos al año a cada maestro, creándose y encargándose la inspección y la vigilancia a González Marín y a Belorado, del cumplimiento de las obligaciones. Fue designado maestro en la escuela del hospital don Alonso Pacheco, y en La Merced a un religioso. El primero era un soldado con plaza de inválido. Testó el 19 de junio de 1751 (R.IV.1°.134). Contrajo matrimonio con Beatriz Meléndez y Arpide, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Meléndez de Figueroa e Isabel de Arpide. Dotada en trece mil pesos el 13 de noviembre de 1711 (TS.re.II.2-608). Entre las cosas más importantes: una cuja de granadillo con columnas salomónicas, doce sillas de baqueta con clavazón dorada, sesenta y ocho marcos de plata labrada a torno y martillo a veintinueve pesos el marco, dos mates guarnecidos de plata, con cuchara y bombilla, numerosos zarcillos, entre los cuales uno de águilas de oro y perlas, un dosel de raso, con un crucifijo de marfil. Hijos: **Juan Antonio**, 30 de septiembre de 1712 (I.153), fallecido en la infancia; **Pablo José**, 28 de enero de 1714 (VI.49), fallecido en la infancia; **Francisco**, padre mercedario,renuncia el 8 de marzo de 1735, albacea de su padre; **Juan Manuel**; **María Marcela**; **Isabel**. *1068*

BILBAO LA VIEJA, Lucas Francisco
Oidor de la Real Audiencia de Chile, comisionado para la visita de la Cajas Reales en Buenos Aires. Actúa en 1692. *1069*

BIÑALES, Juan de la
Véase Viñales. *1070*

BISCAY, Acarete du
Viajero y comerciante francés. Pasó a la posteridad por la relación de los viajes que hizo a Buenos Aires en 1658 y 1663. Según su crónica, llegó a nuestra ciudad procedente de Cádiz en la fragata «Santo Cielo», después de ciento cinco días de navegación. Su narración la publicó en Londres en inglés con el título de «A relation of monsieur Azcarate de Biscay voyage to the River de la Plata and from there by land to Perú, and his observations in it». En esta relación narra parte de su vida, señalando su deseo de viajar desde muy joven. En 1654 habría integrado la tripulación de la escuadra con que el gobierno español desbarató un intento del famoso político inglés Oliverio Cromwell, de apoderarse de los galeones españoles «con un gran tesoro embarcado en las Antillas». Habría participado en otros hechos, radicándose en Cádiz durante dos años en que aprendió el castellano. Allí conoció al capitán Ignacio de Maleo, de quien se hizo pasar por sobrino para acompañarlo en un viaje y ocultar su nacionalidad. En Buenos Aires se dedicó a la venta de «sedas, cintas, hilos, medias, paños», etc. En la época que arriba a Buenos Aires señala su pobreza, «las casas caídas por no tener sus vecinos con que reedificarlas». Da otras noticias sobre el ganado cimarrón. Viajó en carreta de Buenos Aires a Potosí, y regresó logrando embarcar un valioso cargamento en cueros y plata, que llevó a Francia. En el tomo XIII de la «Revista de Buenos Aires» del mes de mayo de 1687, se publicó una traducción del libro por don Daniel Maxwell. Volvía en 1663. Hoy existen varias ediciones de este libro. *1071*

BISENCIO, Juan de
Soldado del presidio testigo de un divorcio en 1679. *1072*

BLANCA, Juan de la
Nacido en Palma, Gran Canaria, en 1644. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo con una raya en la frente. Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1698 (III.286) con Luisa Méndez de Velazco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Méndez de Lara y de Luisa Fernández de Velazco. Hijos: **Juan Bonifacio**, bautizado el 21 de mayo de 1699 (IV.213.v). *1073*

BLANCO, Andrés
Contrajo matrimonio con Manuela Pérez de Arce. Hijos: **Angel**, 2 de agosto de 1782 (XV.236); **Pedro José**, 6 de

julio de 1784 (XV.352); **Francisco de Paula**, 11 de abril de 1786 (XVI.96). *1074*

BLANCO, Antonio
Nacido en 1707. Comerciante. Censado en 1744, al frente de un tendejón, en una esquina. Contrajo matrimonio con Juana María Marques, posiblemente hija de Manuel Marques y de Leonor Castro. Hijos: **Juan Antonio**, nacido en 1744; **María Nicolasa**, fallecida infante. *1075*

BLANCO, Bartolomé
Contrajo matrimonio el 31 de agosto de 1705 (IV.27) con Margarita de Neyra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Nicolás de Neyra y Juana Almeyda Machado. Testó el 24 de noviembre de 1738. Hijos: **María Nicolasa**, 14 de septiembre de 1709 (V.83.v), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez; **José Antonio**, 13 de enero de 1713 (VI.8); **María Magdalena**, 25 de mayo de 1717 (VI.304). Posiblemente también de Antonio Blanco. *1076*

BLANCO, Benito
Contrajo matrimonio con Lucía Quiroga. Hijos: **Bartolomé Blanco y Quiroga**, con sucesión; **Domingo Blanco y Quiroga**; **Pedro**; **María**; **Benita**; **Liberata**. *1077*

BLANCO, Diego
Alférez de una de las compañías de infantería del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo en una soltería en 1681. *1078*

BLANCO, Domingo
Nacido en Los Baños, Galicia, en el arzobispado de San Juan, en 1658. Hijo legítimo de Juan Blanco y de Isabel Campos. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Mediano de cuerpo, arrugado en la frente, hoyoso de viruelas. Testigo en la soltería de Manuel Morales. Dueño de un solar poblado en 1685 (Re.1871.p.1). Testó en 1699 (Ts. 58-647). Contrajo matrimonio el 23 de mayo de 1684 (III.129) con Gabriela González de la O, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Gómez de Vera y de Lucía González de la O. Trajo por dotes dos camisas y un vestido ordinario. Hijos: **Antonio Blanco de la O**, (un año) bautizado el 29 de octubre de 1685 (IV.60.v), con sucesión; **María Teodora**, 31 de marzo de 1686 (IV.68), contrajo matrimonio con Alonso de Tapia y Fajardo; **Francisco**, 7 de octubre de 1687 (IV.89); **José Blanco y de la O**, 27 de octubre de 1689 (IV.110.v); **Juana**, 14 de julio de 1692 (IV.141.v).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gabriela Gómez y Saens, el 18 de junio de 1695 (III.264). Hijos: **Otra**, 30 de junio de 1697 (IV.194), contrajo matrimonio con Martín de Saravia, y la segunda vez con Juan Rodríguez Peredo; **Juan Blanco Gómez Saens**. *1079*

BLANCO, Don Alonso
Natural de Santa María de Arcos de la Condesa, arzobispado de Santiago. Contrajo matrimonio con Catalina Collas. Hijos: **Mateo Francisco**, 21 de septiembre de 1776 (I.2.273); **María Nicolasa**, 7 de diciembre de 1781 (XV.113). *1080*

BLANCO, Fernando
Contrajo matrimonio con Valentina Cabral. Hijos: **Fernando**, 20 de septiembre de 1715 (XXIII.218). *1081*

BLANCO, Francisco
Contrajo matrimonio con Josefa Basurto, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Bsurto y Rodríguez de las Varillas y de María de la Trinidad Gribeo. *1082*

BLANCO, Hernán
También Blanco, Fernán. Propietario del navío «San Antonio», arribado el 3 de febrero de 1591, testigo en la información prestada ante el juez Pedro de Lasarte el 22 de febrero de 1592 (Cf. con «Garay Fundador», pág. 132 y ss.). *1083*

BLANCO, José
Contrajo matrimonio con Ana Antonia Rodríguez. Hijos: **Hipólito Antonia**, 13 de agosto de 1783 (XV.275); **María Catalina**, 27 de noviembre de 1784 (XV.328). *1084*

BLANCO, Juan
Contrajo matrimonio con Margarita Josefa Beltrán. Hijos: **Ramón**, 2 de marzo de 1781 (XVI.75). *1085*

BLANCO, Juan
Nacido en Sevilla en 1658. Hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, arrugada la cara. *1086*

BLANCO, Juan
Testigo de treinta y un años en una soltería en 1661. *1087*

BLANCO, Juan
Testó en 1638 (Ts. 24-87.v). *1088*

BLANCO, Juan de las Nieves
Nacido en Valladolid en 1668. Hijo de Alberto. Vino de soldado en la leva de Retana de 1691. De buen cuerpo, raya en la frente y ojos pardos. *1089*

BLANCO, Juan José
Nacido en 1710. Labrador pobre. Censado en 1744 en el Rincón de San Pedro, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Laura Santacruz, nacida en 1712. Hijos: **Roque**, nacido en 1736; **Ana**, nacida en 1737. *1090*

BLANCO, Manuel Martín
Contrajo matrimonio con Juana Jofré. Hijos: **José Perfecto**, 28 de agosto de 1727 (VIII.4). *1091*

BLANCO, Matías
Contrajo matrimonio el 14 de abril de 1704 (IV.14) con Luisa Ortiz (Ortega?). *1092*

BLANCO, Miguel
Cura y vicario de Córdoba. Condenado en cierta ropa tomada de contrabando, por venir fuera de registro el 20 de febrero de 1595, por el teniente Alonso Díaz Ortiz. *1093*

BLANCO, Rafael
Contrajo matrimonio con Josefa Arguibel. Hijos: **Ididlio Basilio**, 14 de junio de 1800 (XIX.161); **Rosalía Rosa**, 14 de noviembre de 1801 (XX.1); **Rafael**, nacido el 28 de octubre de 1802 (XX.74); **María Ana**, 29 de octubre de 1803 (XX.125); **María Isabel**, 15 de septiembre de 1804 (XX.179); **Gregorio Rafael**, 17 de febrero de 1805 (XXI.65); **Tomás Mariano**, 22 de marzo de 1806 (XXI.142); **María Dolores**, 31 de mayo de 1808 (XXI.243); **María Felipa**, 16 de julio de 1809 (XXII.74); **María Joaquina**, 14 de agosto de 1810 (XXII.166); **María Jacinta**, 12 de septiembre de 1811 (XXII.240); **María Felipa Enriqueta**, 20 de marzo de 1813 (XXII.79); **Rufina Felipa**, 11 de julio de 1816 (XXIV.29); **Segunda Pía**, melliza de la anterior. *1094*

BLANCO, Rosendo
Contrajo matrimonio con Martina Freyra. Hijos: **L. Antonio**, 5 de junio de 1764 (IV.4.163); **María Petrona**, 29 de febrero de 1765 (I.4.203). *1095*

BLANCO CICERÓN, Lorenzo
Hijo legítimo de don José y de doña Rosa. Oidor de la Real Audiencia de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con María Mercedes de Encalada, hija legítima de los marque-

ses de Villapalma, don Manuel de Encalada y de Margarita de Recabarren. Hijos: **Manuel Juan Francisco**, 25 de abril de 1790 (XVI.268). *1096*

BLANCO DE LA O, Antonio
Natural de Buenos Aires. Censado en 1726, en la estancia de los Zárate en Cañada de la Cruz, con su familia ausente en Santa Fe ese año. Contrajo matrimonio con Juana Colman, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé Colman y de María Rodríguez. Hijos: **Juan**, nacido en 1708; **Bernardino**, nacido en 1710.
Con seis hijas mujeres en 1726. *1097*

BLANCO DEL CASTILLEJO Y RIBERA, Ignacio
Hijo legítimo de Gregorio y de Juana González de Ribera. Testó el 31 de diciembre de 1723 y el 3 de agosto de 1725 (Ts. R.III.1723-85). Sin sucesión. Censado en 1744 en casa de su cuñada Rosa de Ilescas, esposa de José de San Román, con nueve esclavos, tres mulatas y cinco esclavos, y un indio. Contrajo matrimonio el 22 de febrero de 1718 (IV.166), con Ana Maria de Pasos y Ferreyra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Ferreyra y Aguiar y de Juana de Pasos y Sosa. *1098*

BLANCO DEL CORRO, Sixto
Contrajo matrimonio con Francisca Martínez. Hijos: **María Josefa**, 6 de junio de 1767 (I.5.96), sin noticias; **María Nieves**, 7 de agosto de 1769 (I.5.160). *1099*

BLANCO QUIROGA, Bartolomé H.
Hijo legítimo de Benito y de Lucía Quiroga. Contrajo matrimonio el 25 de abril de 1745 (IV.495) con Petrona o Paula de Cárdenas. Testó en noviembre de 1748, pero murió años después. Hija legítima de Francisco y de Francisca Catalina Rendón. Hijos: **Blas Manuel**, 13 de enero de 1747 (IX.773); **María**, 19 de septiembre de 1751 (X.209); **Josefa**, 27 de febrero de 1758 (XI.273). *1100*

BLANCO SALCEDO, Andrés
Contrajo matrimonio el 21 de noviembre de 1731 con Francisca Javiera Loyola (IV.381), contrajo matrimonio con Francisco Borja [sic]. *1101*

BLANCO Y CASTILLEJO, Gregorio
Nacido en Tenerife, en La Laguna. Hijo legítimo de Antonio Blanco González y de Mariana del Castillejo. Testó el 2 de diciembre de 1709 (TS.62-181.v). Contrajo matrimonio el 24 de junio de 1687 (III.153.v) con Juana González de Rivera y Baytos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gabriel González Baytos y de Teresa González. Testó el 4 de junio de 1718 (Ts. reg.II.p.4-256.7.293). Hijos: **Mariana**, bautizada el 26 de octubre de 1688 (IV.100.v), fallecida infante; **Ignacio Blanco del Castillejo**, bautizado (un año) el 8 de junio de 1695 (IV.175), único heredero, contrajo matrimonio con Ana Ferreira, sin sucesión, trece hijos muertos, testó en 1743. *1102*

BLANCO Y DE LA O, Antonio
Censado en su casa de la calle Santo Domingo, con cuatro hijos en 1738 y en 1744. Nacido en 1694 en Buenos Aires. Hijo legitimo de Domingo Blanco y de Gabriela González de la O. Contrajo matrimonio en 1700 con doña Tomasa de Rojas y Azevedo. Criada por José Antonio de Rojas y Azevedo Amorín y Matos. Dotada por éste en tres mil quinientos pesos en 1720 (Ts. P.1724-72-140). Capitán. Hijos. **José Antonio Blanco**, heredero universal, por ausencia de su hermano Alonso (Cf. AGN. Tribunales. DN.4.exp. 1), nacido en 1726 y bautizado el 28 de agosto del mismo año (VII.525); **Francisco Alonso Blanco y Rojas**, bautizado el 26 de enero de 1728 (VIII.20); **Manuela Antonia**, 17 de junio de1729 (VIII.71), fallecida infante. *1103*

BLANCO Y DE LA O, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo Blanco y de Gabriela González de la O. Contrajo matrimonio el 5 de enero de 1718 (IV.163), con María Arias de Saavedra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Simón Arias de Saavedra y de Luisa de Zárate. Dotada en el año 1725 (Ts. P.1724-33 p. 327). Hijos: **José Gabriel**, 9 de marzo de 1727. *1104*

BLANCO Y FLAQUER, Juan
Contrajo matrimonio con María Pérez Valdez. Hijos: **Bernardino Francisco**, 21 de mayo de 1779 (XIV.172); **María Nicolasa**, 7 de diciembre de 1781 (XV.113). *1105*

BLANDERO, Bernardo
Contrajo matrimonio el 5 de julio de 1720 (IV.229) con Josefa Pérez. *1106*

BLANIE, Félix
Nacido en Prades el 8 de octubre de 1723. Sacerdote jesuita. Ingresa en el noviciado en 1744. Parte al Nuevo Mundo con Juan José Rico y Diego Garbia. En 1746 estudia en Córdoba y se ordena en 1751, encargado de la atención espiritual de colonos y esclavos en 1753, de tres grandes posesiones en Córdoba. Hace profesión solemne de fe en 1759 y trabaja en las misiones guaraníes y entre los itatines. Fue de los expulsados por Carlos III. Muere en Faenza, Italia, en 1781. *1107*

BLAS, Francisco
Dueño de un solar en el plano de 1583-1594. *1108*

BLENDE, Bartolomé de
Alias: Blendez. Nacido el 24 de agosto de 1675 en Brujas, hijo legítimo de Pedro de Blende y de María Teresa Van der Woess. Estudió en el colegio jesuítico de su ciudad natal y entra al noviciado de Malinas en 1694. Estudia tres años de filosofía, pasó varios años enseñando sintaxis en Amberes (1700-1701), poesía y retórica en Iprès (1702-1703). Ordenado en 1797, esperando su traslado a América estuvo en el Colegio de Madrid. Parte en la expedición de Francisco Burgés el 25 de marzo de 1710, en compañía de ochenta jesuitas, asaltado por piratas holandeses son desembarcados en Lisboa, y desde allí disfrazado de civil acompaña al arzobispo de Lima, Pedro de Levanto, que es conducido prisionero a Holanda. Al fin puesto en libertad, ambos regresan a España, mientras el padre Burgés continuaba la búsqueda de nuevos navíos. Hace su profesión solemne en Sevilla en 1711 y vuelve a partir para el Nuevo Mundo. Pasó al Paraguay. Inicia las Misiones de Chiquitos, es masacrado por los indios gaucurúes en el lago de Xarayes. Su muerte es considerada martirio. *1109*

BOBIER, Pedro
Testigo en 1605 en una carta dotal de Francisca Rodríguez de Valdez y de la Banda. *1110*

BOEDO, Mariano
Contrajo matrimonio con Juana Alemán, sin sucesión. *1111*

BOEDO, Mariano
Hizo sus estudios en el Colegio Seminario de Loreto de Córdoba. Continuó sus estudios en la Universidad de Charcas. En 1804 fue nombrado Secretario de la Real Audiencia. En 1825 se recibió de abogado. Secretario del coronel Pueyrredón, gobernador intendente de Córdoba, y después gobernador interino de Córdoba. En 1815 la Asamblea electoral de Salta lo eligió diputado al Congreso de Tucumán, incorporándose el 2 de mayo de 1816. El 1º de julio asumió la vicepresidencia del mencionado

Congreso, y en tal carácter firmó el acta de la Independencia. El 1° de enero de 1817 ocupó la presidencia del Congreso. El 7 de noviembre de 1818 cesó en su carácter de diputado. Fallecido en Buenos Aires el 9 de abril de 1819. Una calle muy popular de Buenos Aires lleva su nombre, dándolo también al barrio conocido por el mismo nombre. En Salta lleva también su nombre otra calle. *1112*

BOEDO, Mariano Joaquín

Bautizado por el doctor Gabriel Gómez Rocio en la iglesia matriz de Salta el 27 de julio de 1782 (Libro nº5 B, p. 18. Archivo de La Merced). Había nacido el 25 de julio de 1782. Hijo legítimo de Antonio Boedo y de María Magdalena Aguirre, vecinos de Salta. Padrinos Pedro de Elescalde y María Luisa de los Quintos. *1113*

BOEDO, Miguel

Hijo legítimo de Miguel Boedo y de Josefa Tamayo, contrajo matrimonio con Aurelia Rioja, esta hija de Victoriano y Elisa Soleta, vecina de Salta, fueron padrinos de María Francisca Elvira Boedo Ramires. *1114*

BOEDO, Miguel Gerónimo

Hijo legítimo de Mariano Boedo y de Javiera Lesert, bautizado el 30 de septiembre de 1810. Padrinos don Javier Figueroa y Magdalena Aguirre (2.11.p.14.B. Archivo de La Merced. Salta). Contrajo matrimonio con Josefa Tamayo. *1115*

BOEDO, Nabor

Fallecido el 5 de septiembre de 1919, de sesenta y tres años en Argentina. Hijo legítimo de Miguel Boedo y Josefa Tamayo (T.IV.La Merced, fº 94). Contrajo matrimonio con Azucena Ramires. Vecinos de Cerrillos, Salta. Hijos: **María Francisca Elvira Boedo Ramires**, bautizada en San José de los Cerrillos, Salta, nacida el 17 de septiembre de 1891 y bautizada el 26 de septiembre de 1891. Contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1918 en Salta (carpeta 271. f.38/39.T.IV.Reg Civil), con Domingo R. López, hijo legítimo de Teodoro López y de Mercedes de Acosta, este último fallecido el 11 de julio de 1945 en Quilmes (sec 1ª fº 239.L.Def.945). Sus hijos fueron: María Mercedes López Boedo, nacida en 1921 y casada, Ricardo López Boedo, nacido en 1923, casado, y Lucrecia López Boedo de Centenario, nacida en 1924, casada. *1116*

BOGADO, Juan

Contrajo matrimonio con Teodora de la Peña, natural de Buenos Aires, hija legítima de Isidro de la Peña y de Francisca de Melo. Hijos: **Antonia**, bautizada el 18 de junio de 1714 (VI.78). *1117*

BOHORQUES, Diejo Juan

Nacido en Jerez de la Frontera en 1662. Hijo de Alonso. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, moreno de rostro y con una cicatriz en la frente. *1118*

BOJA, Francisco Bernabé

Contrajo matrimonio con Isabel Fernández. Hijos: **Francisco**, 14 de octubre de 1761 (XII.67). *1119*

BOLAÑOS, Eusebio

Posiblemente hijo de José Ruiz Sancho de Bolaños. Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1720 (IV.203), con Francisca de la Fuente, hija legítima de Juan Ruiz de la Fuente y María Rosa de Melo. Viuda y sin sucesión, vivía con su tía en 1744. *1120*

BOLAÑOS, José Sancho

Véase Ruiz Sancho de Bolaños, José. *1121*

BOLAÑOS, Luis de

Nacido por 1539, posiblemente en Marchena, Andalucía. Vistió el hábito franciscano en el convento de su ciudad natal. Se refiere que desde su comienzo en la carrera estaba poseído por el deseo de venir al Nuevo Mundo para ejercer de misionero, en cuyas circunstancias el venerable padre Alonso de San Buenaventura, de paso por el lugar, sin poder conocerlo ni tener noticia de su vocación, preguntó por él y le dijo «permanezca hermano en su determinación, que le tiene Dios destinado para la conversión del Paraguay», a lo que habría respondido Bolaños «cúmplase, padre, la voluntad de Dios». Compañero de San Buenaventura, se embarcó en efecto para el Nuevo Mundo en la expedición de Ortiz de Zárate en 1572, conjuntamente con otros veinte frailes franciscanos. Después de infinitas penurias llegaba a la Asunción el 8 de febrero de 1575. Fueron sus primeras excursiones en los alrededores de la ciudad. En 1580, les encomendó la fundación de las reducciones de Pacuyú y Curuminí. Poco a poco se fueron alejando de las «provincias de arriba». En el año de 1580 fundaron la reducción de Los Altos, en las proximidades de la Asunción, que fue la primera que se realizó en el Paraguay. Pasaron al río Jejuy a sesenta leguas al norte de la ciudad en el año 1582. De allí pasaron a la provincia del Guayrá, arribando a la Ciudad Real, azotada por la peste, llegaron a la ciudad de Villarica del Espíritu Santo, ciento cincuenta leguas al oriente. Predicaron entre los indios durante tres años. Llamados por fray Alonso de la Torre, que estaba terminando el convento fundado por Juan de Rivadeneyra. De regreso Bolaños a la Asunción fue ordenado sacerdote por el nuevo obispo fray Alonso Guerra. Fundó ese año la reducción de Ytá, próxima al río Cañabé, a tres leguas de Los Altos, y poco después echaba las bases de otra en Yaguarón, sobre el mismo río Cañabé. En ese preciso momento fray Alonso de Buenaventura se dirige a España a pedir ayuda con el envío de nuevos sacerdotes, quedando Bolaños solo en compañía de fray Gabriel de la Anunciación, al frente de todas las misiones recién fundadas. Entre tanto, las reducciones fundadas en el Jejuy. Guarambaré, Pitum y Atira, hacía mucho tiempo que permanecían sin sacerdotes; recién se reorganizaron en 1598, con la llegada de nuevos clérigos que trajo fray Martín Ignacio de Loyola. En 1603, se realizó el primer sínodo de estas provincias reunido por el mencionado Loyola, electo obispo del Paraguay, y se aprobó el catecismo de Bolaños, traducido al guaraní. En 1607, comenzó la evangelización de la provincia del Paraná, al norte del Alto Paraná, que no se había realizado aún por su belicosidad. Allí fundó la redución de San Juan de Caazapá en el centro de la provincia. Fue la más grande de las conocidas hasta entonces. Años después, en 1612, fundaba la reducción de Yutí a orillas del Tebicuarí a doce leguas de la anterior, también de gran importancia. Instado por Hernandarias en 1616, bajó Bolaños a Buenos Aires, donde fundó en compañía de Hernandarias la reducción de Santiago del Baradero, en 1616. Antes de su muerte se retiró al convento de Buenos Aires, donde agobiado por los años y los duros trabajos de su larga vida, fallecía el 11 de octubre de 1628. Su muerte fue un duelo popular, acudiendo toda la ciudad con el gobernador y demás autoridades, que duró varios días, en que el pueblo venía a tocar su cuerpo, a cortar su pelo y sayal, para conservarlos como reliquias. Se hizo una información para probar que reunía todas las calidades de la santidad, en que opinó el médico del lugar Pablo Francisco de Luca. A los cinco años, sus restos fueron trasladados a una artística caja traída de España por el licenciado Diego de Ribera y Maldonado y su hija

Uzenda Jacobina de Bracamonte y Anaya. En la oportunidad de abrirse la caja de sus restos, en presencia del gobernador don Pedro Esteban Dávila, en febrero de 1634, se halló que la carne y su hábito estaban revueltos en un licor oloroso, que no podía asemejarse a «los mejores olores de la tierra», en cuya oportunidad el gobernador de rodillas habría exclamado: «¡ahora confiese que este santo es uno de los grandes del cielo, porque tal olor y tal lugar, solo en un santo tal esclarecido se puede hallar!» Restaurado el templo en 1913, sus restos fueron trasladados al artístico mausoleo que se erigió en la entrada de la Basílica. Debemos destacar que Hernandarias lo proponía para obispo en 1607 «porque es un santo viejo de quien a V.M. di relación», y el gobernador Diego Marín Negrón hacía otro tanto en 1610, de quien dijo entonces estas palabras extraordinarias que constituyen toda una revelación: «Santo varón y persona de muy ejemplar vida y de tantas y tan buenas partes, que si las hubiéramos de decir, sería menester mucho papel...», y que si no se ponía en primer lugar era «solo porque su edad es mucha y su persona tan humilde, que cuando S.M. fuese servido de hacerle merced, me han asegurado sus frailes, que no aceptará». Bolaños ha sido bautizado con justicia por la voz de la historia como el Apóstol del Paraguay. *1122*

BOLAÑOS Y MALDONADO, José

Cabo de escuadra de infantería del presidio y luego teniente. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José Ruiz Sancho de Bolaños y de Ursula de Maldonado y Pardo. Contrajo matrimonio el 29 de noviembre de 1707(IV.61), con Bernarda Josefa Gamiz de las Cuevas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro y de Teresa Alvarez de Lasarte. Dotada en cuatrocientos treinta pesos en 1711 (R.II.2a.p.f.215). Hijos: **fray Juan José de Bolaños y Gamiz**, bautizado el 31 de diciembre de 1709 (V.67.v), mercedario, es beneficiado en una capellanía y un sobrino de la instituyente fray Lorenzo López de Osornio y Gamiz; **Mariana**, (16 meses) bautizada el 23 de abril de 1714 (VI.79), fallecida infante. *1123*

BONAX, Lázaro

Nacido en Huesca en 1661, hijo legítimo de Lázaro. Soldado del presidio,vino en la leva de Retana en 1691. Desertó el 17 de agosto de 1691. De buen cuerpo, con un grano de pólvora en la nariz. *1124*

BONELO, Bernardo

Contrajo matrimonio con Ana María de Encinas, hija legítima de Simón y de Anastasia González. Viuda, casó por segunda vez con Miguel Pérez (1). Con cuatro hijos afincados en el pueblo de las Víboras, actual ciudad de Carmelo en el Uruguay.

Observaciones: (1) En el registro de Miguel Pérez, la información matrimonial de ella aparece exactamente a la inversa, es decir, que habría casado pirmero con éste, y en segundas nupcias con Bernardo Bonelo. Véase registro correspondiente *1125.*

BONIGUEA, Salvador

Natural de Santa María, Cataluña, y vecino de Barcelona. Maestro herrero. Testó en 1717 (Ts. 68-500). Contrajo matrimonio con Isabel Boniguera, natural de Barcelona, con toda su familia allí. *1126*

BONILLA, Lucas

Nacido en Carmona en 1662. Hijo legítimo de Pedro Muñoz. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Carirredondo, de cuerpo mediano. *1127*

BOQUE, Pedro

Natural de Santiago del Estero. Contrajo matrimonio en 1612 con Magdalena (india) (ACE.I.9.). *1128*

BORDA, Juan de

Natural de Valencia, hijo legítimo de Juan de Borda. Natural de la Isla de la Villeta. Censado en 1664 con el número 32. Alférez. Testó el 2 de abril de 1677 (Ts. 42-221). Dejó bienes por once mil pesos. Contrajo matrimonio en 1633 con Isabel de Peralta, natural de Córdoba, hija legítima de Gonzalo de Peralta y de Ana de Fuentes, naturales también de Córdoba. Testó el 5 de julio de 1674 (Ts. 38-131). Hijos: **María**, bautizada el 4 de octubre de 1639 (I.147), contrajo matrimonio con Tomás Pardo de Figueroa; **Juana**, bautizada el 18 de marzo de 1650 (II.2ap.49), fallecida infante; **Agustina**, bautizada el 13 de septiembre de 1654 (II.2ap.72), contrajo matrimonio con Antonio de la Abaca; **Cristóbal**, bautizado el 25 de junio de 1672 (III.136), fallecido infante; **Estefanía de Borda y Peralta**, contrajo matrimonio con Miguel de Arpide; **Ursula**, contrajo matrimonio con Miguel Ponce; **Juan de Borda y Peralta**, con sucesión; **Francisco Jacinto de Borda y Peralta**, con sucesión. *1129*

BORDA Y PERALTA, Francisco Jacinto

Natural de Buenos Aires. Hijo de Juan de Borda. Se avecindó en Corrientes. Vendió una estancia en 1678 a su cuñado Abaca. Contrajo matrimonio en Corrientes con Isabel González de Alderete. *1130*

BORDA Y PERALTA, Juan

Hermano de Francisco Borda y Peralta. Usó el apellido Borda y Villela. Hizo informe de soltería el 31 de julio de 1662 (III.89). Contrajo matrimonio el 6 de agosto 1662 (III.21.v) con Magdalena Rodriguez Flores y Valera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Rodríguez Flores y de María Constanza Valero. Casados contra la voluntad de sus padres. Sin sucesión. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Dami Sotomayor. *1131*

BORJA, Francisco

Contrajo matimonio con María Blanco Salcedo y Loyla el 22 de noviembre de 1732. *1132*

BORJA, Martín

Sargento mayor, asiste a la Junta de Guerra de 1671. Teniente de maestre de campo general, designado por Mercado y Villacorta el 14 de agosto de 1660. *1133*

BOROA, Diego de

Jesuita. Nacido en Trujillo de Castilla en 1585. Estudió en la Universidad de Alcalá de Henares de donde pasó al noviciado de la Compañía y tuvo por maestro al padre Luis de la Palma y su discípulo predilecto, con quien conservó correspondencia. Llegó al Nuevo Mundo en 1624. Provincial en 1633 o 1634. Fundador de la reducción de Santa María La Mayor y en parte de la de Encarnación y Corpus Christi, nombrado por su abnegación «javerius abbreviatus», o sea el pequeño Javier. Escribió las cartas Anuas de 1636-1637 y las de 1638-1639. Escribió además «La relación del martirio de los tres padres Roque de Santacruz, Alonso Rodríguez y del padre Juan del Castillo»; una extensa vida del padre Marciel de Lorenzana en tres libros, una «Apología probando que el padre Diego de Alfaro padeció martirio por la fe», y una «Vida del padre Roque González de Santa Cruz y de sus compañeros», tan extensa y detallada que constituía un grueso volumen en cuatro libros. Rector del Colegio de Buenos Aires en 1641, donde se celebraron las fiestas del primer centenario de la Compañía. En 1649 sufrió persecuciones y destierros de que fueron objeto los padres de la Compañía, permaneciendo nueve meses en la casa del maestre de campo Manuel Cabral de Alpoin. Falleció el 13 de abril de 1658 en la reducción de San Miguel. Insigne varón jesuita. *1134*

BOSON, Roberto

Hermano o coadjutor apellidado también Boxón, Bojó, Bojo y Ruperto. Nacido en Bayles, en Aquitania,en 1599. Figura en los catálogos jesuíticos del Paraguay después de 1630 y en Salta en 1634. Muere ese mismo año en Potosí. Se ignoran otras noticias. *1135*

BOTELLO, Antonio

Contrajo matrimonio con Josefa Martínez, sin noticia. Fueron padres de: **Francisco Javier**, bautizado el 18 de septiembre de 1710 (V.707); **Pedro Antonio**, anotado en la misma fecha. *1136*

BOTELLO, Manuel

Vecino de Buenos Aires. Anotado en la lista de armas de 1602 «a caballo con sus armas». En 1603 da un poder a Diego de Trigueros. Contrajo matrimonio con Francisca Bernal. En compañía de su marido extiende otro poder a Diego de Trigueros en 1603 (Ts. I.151). Hijos: **Gregorio Botello Bernal**. *1137*

BOTELLO BERNAL, Gregorio

Bautizado en Buenos Aires el 30 de marzo de 1601 (I.1). Hijo de Manuel Botello. Testigo en algunas informaciones de soltería en 1629 y 1630. Ignoramos con quién se casó, pero anotaba una hija con el nombre de: **María Botello**, bautizada el 25 de junio de 1626 (II.71). *1138*

BRAC, Isaac

Holandés. Hereje calvinista. Entró en Buenos Aires en 1656 con mucha mercancía que vendió con crecida ganancia apoyado y agasajado por el gobernador Baygorri, por esa causa regresó a su país rico y poderoso, con la promesa de un pronto regreso. Su viaje hizo mucho ruido en su país y despertó la codicia de sus connacionales y también de los franceses e ingleses, por la buena fortuna de que gozó. De vuelta, por marzo de 1658, con dos navíos con doce comerciantes vizcaínos, actuó por capitán y testaferro de Brac, uno de aquellos de nombre Francisco de Galarza. Despachó una de sus naves a Holanda y quedó con la otra para realizar en dinero la mucha mercancía que importó y también un cargamento de negros que trajo de Angola. Fue en esa oportunidad que aparece en nuestro estuario el Caballero de la Fontaine ex gobernador de la Tortuga, con el propósito de asaltar a la ciudad. Enfrentado por Ignacio de Melo en compañía de Isaac de Brac, aquél es derrotado en nuestro estuario donde pierde la vida. Este habría sido el primer combate naval librado en nuestro estuario, y que hemos referido en nuestro trabajo «Un Caballero de Malta que para servir a Dios se hizo pirata», publicado en la Revista «Historia». *1139*

BRACAMONTE, Juan

Nacido en Salamanca en 1574, hijo legítimo de don Juan de Anaya y de doña María González de Ledesma. Su padre fue regidor perpetuo de Salamanca. Vino con su cuñado, el gobernador don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda. Designado al tiempo de su llegada, a los veinticuatro años de edad, alguacil mayor de la gobernación; ocupó después destacados oficios en el cabildo, entre ellos regidor y alférez en 1607, ocupó la alcaldía de segundo voto por muerte del titular, ese mismo año. Otra vez alcalde en 1610, año de su matrimonio. En sociedad con su suegro político Juan de Vergara, toma parte activa en la trata de negros, y en numerosos documentos de la época figura conduciendo tropas de ellos a Potosí. En el año de 1615 compraba en el Alto Perú el oficio de fiel ejecutor del cabildo de Buenos Aires, venta que es rechazada por el cuerpo el 29 de abril de ese año, atento a que el mencionado oficio había sido dado en merced a los cuerpos capitulares de la provincia, por Su Majestad Carlos V, por la Real Cédula del 10 de septiembre de 1546. Un año después de la fuga de su padre político al Perú, el 16 de mayo de 1616, es preso en su calidad de fiador. Fallecía el 4 de agosto de 1617 (Ts. leg.8731), en nuestra ciudad, bajo disposición testamentaria del 8 de mayo del mismo año. No dejó consignado sus bienes en el testamento, donde se habla de una memoria que obra por separado, dejada en poder del padre Andrés Jordán. Según afirmaciones de un hijo suyo años después, alcanzarían la suma de ochenta mil pesos. En el inventario de inmuebles y muebles que se encontraron a su muerte, figuran: la casa de su morada, ubicada en la esquina sudoeste de las hoy calles Bartolomé Mitre y San Martín, linderas con la iglesia mayor y con casas de Bernardo de León; cuatro esclavos; ocho payneses de pinturas de Flandes; tres cuadros al óleo de imágenes santas, etc. También una silla de mano, cincuenta y ocho negros, de los cuales diecinueve había llevado a Potosí, ciento cuarenta marcos de plata, chacra poblada, que sumaba cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos pesos. Sepultado en el convento de San Francisco con el hábito de su orden.

Casó el 26 de julio de 1610 (I.59) con doña Leonor de Cervantes, hija legítima del licenciado Juan Hermoso de Graneros y de doña Beatriz de Cervantes, nieta por la línea femenina de Rodrigo de Soria, alguacil mayor de la ciudad de Esteco, y de doña Beatriz de Alarcón, naturales de Trujillo. Bisnieta por los Soria de Cristóbal de Soria y de Leonor Alvarez de Cervantes. Doña Beatriz, su madre, era casada en segundas nupcias con el poderoso vecino Juan de Vergara. Dotada en doce mil pesos por su padrastro y tres mil por su abuelo Soria. Doña Leonor casaba en segundas nupcias con Juan Tapia de Vargas. Hijos: **Don Diego de Bracamonte**, al abrazar la carrera eclesiástica en la Orden de los Predicadores, tomó el nombre de fray Jacinto; **doña Beatriz de Bracamonte**, casó con Diego de Ribera y Maldonado; **doña Margarita de Bracamonte**, sin sucesión; **don Juan de Bracamonte y Cervantes**, con sucesión; **doña Mariana de Anaya**, monja del convento de Santa Teresa de Córdoba.

Tuvo además un hijo natural: **Vicente de Bracamonte**. *1140*

BRACAMONTE Y CERVANTES, Diego de

Dominico. Natural de Buenos Aires. Hijo de Juan Bracamonte. Usó el nombre de fray Jacinto. Ejerció muchas veces el delicado cargo de albacea testamentario. *1141*

BRACAMONTE Y CERVANTES, Juan

Nacido en Buenos Aires el 3 de julio de 1611. Hermano de Diego de Bracamonte y Cervantes. Tuvo sonados pleitos por su legítima con su padrastro Juan Tapia de Vergara. Estudió en la Universidad de Córdoba, con «mucha decencia y lustre». Huésped durante la estada en esa ciudad de Diego Jiménez de Medina. Alcalde de la Santa Hermandad en 1638 y ordinario en otras oportunidades, regidor y procurador general en 1654. Demanda en la residencia de Jacinto de Lariz, por haber sido preso con grillos y multado en cincuenta pesos por haber defendido a su cuñado Agustín de Lavayén. Se sentencia en 1653, se le devuelven los cincuenta pesos, considerando era suficiente cualquier exceso de lenguaje que hubiera cometido. En 1651 había defendido a Juan Porcel de Peralta, en un proceso por heridas, ante el gobernaodr Lariz. Don Pedro de Baygorri le hizo merced de cuatrocientas varas en el Luján el 10 de octubre de 1659, por sus servicios

personales y su linaje de benemérito. Censado en 1664 con el número 25. Testó el 12 de agosto de 1690 (Ts. 48-734). Contrajo matrimonio en 1634 con Beatriz Leonor González de Escobar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Jiménez y de Beatriz González de Escobar. Testó el 23 de diciembre de 1680 y el 18 de agosto de 1694 (Ts. 54-740.v y leg. 6248 letra G). Hijos: don **Juan de Bracamonte y González**, nacido en 1613, con sucesión; **Micaela**, bautizada el 27 de julio de 1647 (II.2.a.p.30), contrajo matrimonio con don José Manuel Rubín de Celis; **Josefa**, bautizada el 22 de enero de 1648 (II.2.a.p.32.v); **Luis de Bracamonte y González**, con sucesión; **Leonor**, contrajo matrimonio con Manuel Cabral de Ayala; **don Cristóbal de Bracamonte y González**, clérigo presbítero, testó en Córdoba el 3 de febrero de 1687; **Margarita**, contrajo matrimonio con Francisco San Martín y Sánchez; **María**, contrajo matrimonio con Francisco de Pedraza. *1142*

BRACAMONTE Y GONZÁLEZ, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo de Juan Bracamonte y Cervantes. Se estableció en Córdoba. Contrajo matrimonio con María de la Raya y Abalos y Ponce de León, hija legítima de don Vicente de la Raya y Abalos y de doña Micaela Ponce de León. Nieta materna de don Liando Ponce de León y de doña María Maldonado y de la Cerda. Testó el 13 de marzo de 1708. Hijos: **Leonor**, bautizada el 9 de junio de 1641 (II.2.a.p.9); **Otra**, 9 de junio de 1641 (II.2.a.p.9), fallecida soltera; **María Magdalena**, bautizada el 24 de febrero de 1661 (III.38); **fray Carlos**, dominico, ingresado bajo disposición testamentaria del 17 de noviembre de 1689; **fray Juan de la Cruz**; **fray Pedro**, dominico, testó el 19 de junio de 1697; **Inés**; **José**, clérigo presbítero; **Teresa**, contrajo matrimonio con Fernando Parejo; **Rosa Josefa**; **Micaela**. *1143*

BRACAMONTE Y GONZÁLEZ, Luis

Hermano de Juan Bracamonte y González. Se estabeció en Córdoba del Tucumán. Volvió formando parte de una expedición de socorro a Buenos Aires en 1680, con motivo del asalto de la Colonia de Sacramento. Contrajo matrimonio con Antonia de Pizarro y Abreu, natural de Córdoba del Tucumán, hija legítima del maestre de campo don Francisco Fernández Pizarro, natural de Chile, y de doña María de Abreu y Albornoz. Hijos: **Rosa Laurencia de Bracamonte y Pizarro**, contrajo matrimonio con Jerónimo de Saavedra, natural de Valladolid. Este matrimonio tuvo a su vez los siguientes hijos: José Antonio de Saavedra y Bracamonte, que contrajo matrimonio con Isabel Ollos y Aguilera, doña María, la cual contrajo matrimonio con el capitán Francisco de Ayora, Antonia y, finalmente, Francisca, quien testó soltera el 6 de diciembre de 1752. *1144*

BRACAMONTE Y NAVARRA, Vicente

Natural de Buenos Aires, hijo natural de don Juan de Bracamonte y Navarra y de una mujer soltera cuyo nombre ignoramos. Nacido en 1606. Regidor perpetuo del cabildo el 29 de enero de 1624, presenta el título el 5 de diciembre de 1624. Se le oponen sus compañeros por razones de edad, el día 30 del mismo mes y año da cuenta de haber cumplido los dieciocho años y se le admite en el cargo. *1145*

BRACHO, Francisco

Véase Tagle Bracho, Francisco. *1146*

BRACHO, Juan Alonso

Bautizado en Santander (seguramente en Ruiseñada). Pasó a Buenos Aires donde contrajo matrimonio el 18 de septiembre de 1721 con Francisca Xaviera Casco de Mendoza y Chavero, natural de Buenos Aires, hija del teniente Diego Casco de Mendoza y de Isabel de Urbina y Chavero, nieta materna de Joseph Chavero y de Isabel de Urbina. Empadronado en 1738 en casa propia. Fueron padres de: **Alonso Antonio Bracho y Casco de Mendoza**, bautizado el 28 de enero de 1722 (L.M. 7.124); **José Antonio Bracho y Casco de Mendoza**, bautizado el 22 de abril de 1724, vivía en su estancia en el valle de Quión, Paraguay; **Manuel Facundo Bracho y Casco de Mendoza**, bautizado el 1° de diciembre de 1732 (L.M.9.71); **Tomás Bracho y Casco de Mendoza**. *1147*

BRACHO Y ALOY, Andrés Anselmo

Natural de Florencia, hijo legítimo de Juan Bautista Bracho y de Catalina Aloy. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 9 de febrero de 1757 (L.M.5.82), con Sebastiana de Lao García, hija de Juan Lao y de Antonia García. *1148*

BRACHO Y CASCO DE MENDOZA, Tomás

Bautizado en Buenos Aires el 27 de octubre de 1725 (L.M. 7,462). Contrajo matrimonio en el Rincón de las Palmas (cerca de Luján) con Pascuala de Zárate y Salinas, natural de allí, seguramente de la estancia Cañada de la Cruz, de su familia paterna, hija de Pascual de Zárate y de los Reyes y de Petrona Salinas y Cruz. De este matrimonio nació: **María Andrea Bracho y Zárate**, bautizada en Buenos Aires y fallecida el 7 de agosto de 1823, que hizo hacer una información de limpieza de sangre y distinguida y noble ascendencia en 1790, ante el alcalde de segundo voto José Luis Cabral (A.G.N.9.40.4.5). Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 9 de julio de 1773 con Mateo de la Maza y Costa (fue su hijo entre otros, el doctor Manuel Vicente Maza y Bracho, abogado, presidente del Supremo Tribunal de Justicia y Honorable Cámara de Diputados), con sucesión. *1149*

BRACHO Y LOYOLA

Véase Tagle Bracho y Loyola, Alonso. *1150*

BRANDANO, Lázaro

Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1720 (IV.231) con Josefa Pérez. Hijos: **Josefa Brandano**, contrajo matrimonio con José Flores. *1151*

BRAVO, Juan

Casó el 30 de marzo de 1615 (II.2) con Ana Ruiz. *1152*

BRAVO, Juan

Soldado del presidio. Testigo en una soltería de 1682, de veintiocho años entonces. *1153*

BRAVO, Marcela

Nacida en 1697. Labradora con algunas vacas (pobre). Empadronada en el Rincón de San Pedro en 1744 en tierras ajenas, de estado viuda, con dos sobrinas y cinco hijos: **Pedro**, 1724; **Juliana**, 1726; **José**, 1738; **Tomás**, 1739; **Santiago**, 1741. *1154*

BRAVO, Pedro

Carpintero. Aderezó la cárcel y arregló unas casas en 1619 y cobró catorce pesos. Casó con Juana Godoy. Hijos: **Cebrián**, bautizado el 20 de enero de 1613 (I.40), sin noticia; **Juana**, bautizada el 5 de mayo de 1622 (II.38.v). *1155*

BRAVO, Pedro

Soldado del presidio. Hijo de don Pedro Bravo, nacido en Segovia en 1655. Vino con Miluti en 1681. Alto, de nariz gruesa. *1156*

BRAVO DE ZAMORA, Lorenzo

Posiblemente hijo de Lope Bravo de Zamora (conquistador de Córdoba). Casó el 21 de noviembre de 1621

(II.35.v) con Mariana de Figueroa y Godoy, natural de la Asunción, hija legítima de Felipe Pérez de Figueroa y de Isabel Gozález. Dotada el 21 de noviembre de 1621 (Ats 11.86), en dos mil setenta y cuatro pesos. Fallecida bajo disposición testamentaria el 30 de abril de 1670 (Ats.40.232). Hijos: **María de Figueroa y Bravo**, bautizada el 7 de septiembre de 1622 (II.40.v), casó con Miguel de Lopategui; **Alonso Pérez de Figueroa**, clérigo presbítero; **Francisco Bravo de Zamora y Figueroa**, procurador general en 1661, fallecido soltero el 22 de noviembre de 1652 (Ats. exp. 4298). *1157*

BRAVO DE ZAMORA Y FIGUEROA, Francisco
Natural de Buenos Aires. Hijo de Lorenzo Bravo de Zamora. Procurador general de la ciudad en 1661. Escribano interino durante ocho meses en el registro de Gregorio Martínez de Campusano y en el cabildo. Pedía en su testamento que se le regularan sus honorarios, pese a su carencia de título. Testó el 22 de noviembre de 1652, instituyendo herederos a sus padres. *1158*

BRAVO MORALES, Agustín
Vecino de Córdoba con tierras en Fraile Muerto. Contrajo matrimonio con Ana Ramírez. Hijos: **Ana Morales y Bravo**, testó en 1717 (Ts. 68-591), contrajo matrimonio con Juan Pérez, con un hijo: Juan Santiago Pérez Bravo. *1159*

BRAVO Y MORATA, Pedro
Nacido en Lorca, Murcia. Hijo legítimo de Francisco Bravo y de Catalina Matheos. En otra parte dijo ser natural de Calasparra, Murcia. Anduvo por el Perú donde tuvo algunos hijos naturales. Pasó a Buenos Aires, donde se afincó y fue procurador general de la ciudad en 1640. Testó el 9 de diciembre de 1641 y fallecía el 20. Contrajo matrimonio en 1632 con Ana Quintero de Ocaña, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Quintero de Ocaña y de Catalina Blas de Bullones. Dotada en 1632 con cinco mil pesos (Ts. 30-194). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Tomás de León. Testó el 7 de agosto de 1649 (Ts. 30-194) y también el 1° de diciembre de 1692 (Ib.57-89). Enterrada en Santo Domingo. Hijos: **Luis Bravo Quintero**, religioso profeso dominico, con el nombre de fray Jacinto Sebastián de Morata, bautizado el 1° de octubre de 1640 (II.2.a.p.8.v), vivía en el convento en 1690; **Catalina**, contrajo matrimonio con José Navarro, con sucesión.
Fueron sus hijos naturales: **María Bravo**, que estaba en su compañía al tiempo de su muerte; **Tomás Bravo**, que en esa misma ocasión vivía en Huancavélica, en casa de María de Alcócer, mujer de Juan Sánchez de Espinoza. *1160*

BRAVO Y ZAMORA, Francisco
Zamora o Sobremonte. Soldado del presidio. Hijo de don Fernando. Nacido en Valladolid en 1654. Vino con Miluti en 1681. De cuerpo rehecho, moreno de rostro. De la compañía de Diego Morón. Testigo en una soltería en 1682. *1161*

BRIGANDA, Juan Vicente
Nacido en Pasajes, Vizcaya, en 1656. Hijo de Juan. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Alto de ojos pardos y delgado. *1162*

BRIONES, Cristóbal de
Natural de Santiago de Chile. Hijo legítimo de Gonzalo de Briones y de Josefa de la Torre. Testigo en una soltería, e hizo la suya en 1679 (IV.118). Contrajo matrimonio el 25 de julio de 1679 (III.89.v), con Juana González. Hijos: **María**, 8 de enero de 1685 (IV.40). *1163*

BRIONES, Diego
Véase Rojas y Briones. *1164*

BRIONES, Francisco
Contrajo matrimonio con Margarita de la O, viuda de Francisco Javier Castellanos. *1165*

BRITO, Eugenio
Portugués, nacido en 1720. Censado en 1744 en Río Areco. Contrajo matrimonio con Josefa Urrisar o Irisar, sin sucesión en 1744. *1166*

BRITO, Gaspar
Natural de Paraguay. Contrajo matrimonio con Angelina (india), natural de Buenos Aires, en 1696. *1167*

BRITO, Juan de
Natural de Orduña, Vizcaya. Hidalgo. Contrajo matrimonio con Victoria de Alderete y Espinoza, natural de Córdoba del Tucumán, hija legítima de Juan de la Torre y de Isabel de Alderete, naturales del mismo lugar. Anotada con trescientos pesos en la exportación de Gómez del Rivero en 1674. Testó el 6 de enero de 1675 (Ts. 38-332) y (ACE.IV.58). Hijos: **María de Alderete**, nacida en 1630, testó soltera el 6 de octubre de 1696 (Ts. 56-221), instituía heredera a su sobrina Josefa Devendaño, casada con Gregorio García Ortiz; **Luis Brito y Alderete**, con sucesión; **Beatriz de Mercado y Alderete**, contrajo matrimonio con Mateo Devendaño; **Juan de Brito y Espinoza**, con sucesión; **Francisca de Brito y Alderete**, contrajo matrimonio con Alvaro Andrade. *1168*

BRITO Y ALDERETE, Luis de
Hijo de Juan de Brito. Alférez y alguacil mayor de la Santa Cruzada en 1675 a 1681, y en 1711 lo era también. Asiste en ese carácter a las juntas de vecinos y de guerra del 8 y 13 de febrero de 1680, con motivo de la población de la Colonia del Sacramento, y en la del 28 de julio del mismo año. En 1661 era expulsado de la ciudad por la justicia eclesiástica, con el objeto de que hiciera vida maridable con su mujer radicada en San Juan, donde concurre obteniendo la disolución del vínculo. Testigo de un juicio de tierras en 1711. Testó en ese año (Ts. 62-670). Exporta doscientos cueros en 1674. Contrajo matrimonio en San Juan de Cuyo con Juana Lemos. Luego anula el matrimonio. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 8 de abril de 1684 (III.126.v) con María Peñalva y Sosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Toribio de Peñalva y de Ana de Sosa. Sin sucesión. *1169*

BRITO Y ESPINOZA, Juan de
Hermano de Luis de Brito y Alderete. Alcalde de la Santa Hermandad. Mayordomo de propios en 1673. Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1685 (III.139.v) con Tomasa Correa de Lemos, viuda de Antonio Cano. *1170*

BRIZUELA Y ANGULO, Alejo
Fraile. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Nicolás de Valdivia y Brizuela y de María de Angulo. *1171*

BRIZUELA Y ANGULO, Andrés
Fraile. Hermano de fray Alejo Brizuela y Angulo. *1172*

BRUCAMAN
Holandés. Entró a puerto a las órdenes del capitán Andrés Gutiérrez de la Torre, montañés de la Orden de Calatrava, y se quedó en la ciudad. Después pasó al Perú, de donde volvió partiendo definitivamente de Buenos Aires el 8 de junio de 1658. *1173*

BULACIA, Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo natural de María Coronado de Guzmán. *1174*

BULACIA, Elías
Cerero. Pide libranza por veintiocho libras de cera que vendió al cabildo para las fiestas de Corpus el 28 de marzo de 1648. *1175*

BURGOS, Bartolomé
Capitán. Testó en 1742 (III.259). Contrajo matrimonio con María Ignacia Rodríguez, viuda de Juan Antonio Gutiérrez. Testó en 1742 (III.245). Hijos: **Juana María**, 18 de julio de 1731 (VIII.156); **María Celedonia**, fallecida infante; **Mariana**.
Eran dueños de una estancia «muy gaucha» con ovejas, vacas, cerdos y aperos de plata. *1176*

BURGOS, Bartolomé de
Lo creemos hijo natural de Francisco Pérez de Burgos. Declaraba el 18 de enero de 1632, que tenía derechos al ganado cimarrón por su padre Francisco Pérez de Burgos, por «vacas perdidas en la pampa», en que se le conceden doce reses y se le matricula. El 3 de marzo de 1667 se le concedía matar quinientas vacas como accionero del común. Censado en 1664 con el número 200. No figura en el testamento del padre. Alcalde de la Hermandad en 1650. Casó el 7 de agosto de 1622 (II.17.v), con María de Encinas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Díaz y de Catalina de Encinas. Hijos: **Antonio**, bautizado el 10 de junio de 1642 (II.2.a.10.v); **Bartolomé**, bautizado el 11 de septiembre de 1645 (II.2.a.17.v); **María de Burgos**, bautizada el 24 de diciembre de 1646 (II.2.a.25.v), casó con Luis de la Poveda y Guzmán; **Juana Encina**, bautizada el 8 de julio de 1649, casó con Pedro Alvarez Grafiño (II.2.a.46). *1177*

BURGOS, Francisco
Véase Burgos de Toledo, Francisco. *1178*

BURGOS, Francisco Alberto
Contrajo matrimonio el 14 de febrero de 1662 (III.20) con Catalina de Figueroa. *1179*

BURGOS, Hipólito
Contrajo matrimonio con Inés de Sanabria. Hijos: **Mariana**, 10 de diciembre de 1682 (III.384). *1180*

BURGOS, Ignacio
Contrajo matrimonio con Catalina Castaño. Hijos: **Petrona**, 4 de febrero de 1709 (V.70). *1181*

BURGOS, Juan
Contrajo matrimonio Clara Escobar. Hijos: **Jerónimo**, 7 de octubre de 1709 (V.85). *1182*

BURGOS, Juan
Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1697 (III.281) con Isabel Espinoza. *1183*

BURGOS, Juan José
Contrajo matrimonio con Leonor Gutiérrez Caravajal. Testó el 30 de abril de 1750. Hijos: **María Josefa**. *1184*

BURGOS, Juan P.
Contrajo matrimonio con Gregoria Abalos de Mendoza en 1677. *1185*

BURGOS, Martín
Contrajo matrimonio con María de Melo. Hijos: **Juan Bernardo**, 16 de diciembre de 1734 (IX.239). *1186*

BURGOS, Pascual
Contrajo matrimonio con Manuela Flores. Hijos: **Juan José**, 1º de abril de 1709 (V.70). *1187*

BURGOS, Pascual de
Natural de Concepción del Bermejo, hijo legítimo de Pedro de Burgos y de María de Palacios. En cierta ocasión fue vejado por el gobernador Lariz injustamente dándole una bofetada. Casó en primeras nupcias con Inés de Medina, hija legítima de Juan de Medina y de Catalina de Medina. Hijos: **Francisca**, bautizada el 21 de abril de 1660 (III.31), casó con Andrés de Lumbide.
Casó en segundas nupcias con Catalina de Arce, con la que tuvo catorce hijos, de los cuales anotamos los siguientes: **Pedro**, bautizado el 22 de mayo de 1675 (III.137); **Juana**, bautizada el 22 de mayo de 1675 (III.137) (2 años), casó con Juan Alvarez; **Rodrigo**, bautizado el 22 de mayo de 1675 (III.137); **María**, bautizada el 3 de diciembre de 1677 (III.125), contrajo matrimonio con Lorenzo González; **Jacinto**, bautizado (4 meses) el 28 de diciembre de 1677 (III.226); **Bartola**, bautizada el 27 de mayo de 1680 (III.271.v) (8 años); **Catalina**, casó con Juan de Soto; **Bárbara**, casó con Gabriel Ortiz; **Juan Pablo de Burgos y Arce**, con sucesión; **Francisco Burgos y Arce**. *1188*

BURGOS, Roque
Nacido en 1696 en Buenos Aires. Censado en sus tierras de Matanzas. Contrajo matrimonio con Juana Ventura Vega, nacida en 1721. *1189*

BURGOS CASCO Y JIMÉNEZ, Jerónimo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Burgos Casco y de Clara Jiménez de Paz y Barragán. Censado en 1744 en el pago de Matanzas, siendo mayordomo de la estancia de la viuda del sargento mayor Francisco Nieto. Contrajo matrimonio con María Luisa Díaz Antequera. Con tres hijos menores en 1744: **María de los Angeles**, contrajo matrimonio con Custodio Fernández de Bargas o Vargas; **Manuela Antonia**, contrajo matrimonio con Antonio de Acosta; **(?) [sic]**, contrajo matrimonio con Juan José de Acosta. *1190*

BURGOS DE ARCE, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de **Pascual de** Burgos y de Catalina de Arce. Contrajo matrimonio con Ana Hernández. Hijos: **Isabel**, bautizada (10 meses) el 27 de abril de 1699 (IV.211.v).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Antonia Hernández. Hijos: **Pascual Burgos y Hernández**, bautizado el 24 de junio de 1706 (V.7), con sucesión; **Agustina**, bautizada (2 años y 6 meses) el 8 de agosto de 1706 (V.9.v); **José Javier**, bautizado (un mes) el 7 de diciembre de 1710 (V.113.v); **Francisco Burgos y Hernández**, bautizado en 1710; **Santiago Burgos y Hernández**, bautizado el 20 de julio de 1712 (V.150), con sucesión; **Jerónima**, nacida en 1722, contrajo matrimonio con Juan Antonio Tapia. *1191*

BURGOS HERNÁNDEZ, Pascual
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Burgos y Arce y de Antonia Hernández. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz, en tierras propias y una esclava. Vivía de sus labranzas. Contrajo matrimonio con María Isabel Lago, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Lagc y de Juana Méndez Barragán. Hijos: **Pedro**, nacido el 21 de marzo de 1729 (VIII.59); **Pablo**, nacido en 1730; **Francisca**, nacida en 1732; **Fermín**, nacido en 1734; **Esteban**, nacido en 1736; **María Serafina**, nacida en 1737; **Prudencio**, nacido en 1740; **Teodora**, nacida en 1741. *1192*

BURGOS HERNÁNDEZ, Santiago
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Burgos y Arce y de Antonia Hernández. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz, en tierras propias y se mantenía de sus haciendas. Contrajo matrimonio con Josefa Lago, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Lago y Juana Méndez Barragán. Hijos: **María Antonia**, 1730; **Juana**, 1741; **Gregoria**, 1742. *1193*

BURGOS TOLEDO, Francisco
Nacido en 1685. Censado en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz, con su mujer y cinco hijos, de los cuales cuatro varones, y en 1744 en casa y tierras propias contiguas a la Virgen de Luján, con una esclava. Contrajo matrimonio con Isabel de Castro, nacida en 1694, hija legítima de Felipe de Castro Saravia y de Mayor Casco de Mendoza. Hijos: **Francisco**, bautizado (2 años) el 8 de febrero de 1712 (V.141); **Isidro**, nacido en 1714; **Pedro Ignacio**, 19 de septiembre de 1720, fallecido infante; **María Antonia**, 2 de diciembre de 1727 (VIII.17); **Lucía**, 1729; **María de las Mercedes**, 10 de octubre de 1731 (VIII.166.v); **Martín**, 1737. *1194*

BURGOS Y ARCE, Juan Pablo de
Hijo de Pascual de Burgos. Casó con Gregoria Casco de Mendoza y Humanes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Melchor Casco de Mendoza y Astor y de Juana de Abalos y Humanes. Viuda casó en segundas nupcias con Diego de los Ríos. Hijos: **Melchora**, bautizada el 22 de enero de 1674 (III.154.v); **Juan de Burgos y Casco**, bautizado (8 meses) el 4 de septiembre de 1676, con sucesión; **Pedro**, bautizado el 4 de mayo de 1681 (III.286); **Josefa**, bautizada el 17 de abril de 1686 (IV.68.v). *1195*

BURGOS Y CASCO, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Pablo Burgos y Arce y de Gregoria Casco de Mendoza y Humanes. Testó el 3 de noviembre de 1717 (Reg.II.p.4-190), y otro del 4 de febrero de 1708 (Ib.238) de la mujer. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 19 de septiembre de 1697 (III.281) con Isabel de Espinoza. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Clara Jiménez de Paz y Barragán de Ayala, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Jiménez de Paz y de Francisca Barragán y Ayala. Testó el 13 de noviembre de 1717 (Ts. R.II.1717.f.190). Hijos: **José**, 22 de abril de 1794 (IV.308), fallecido infante; **Clara**, 18 de agosto de 1706 (V.10.v); **Jerónimo**, 31 de diciembre de 1708 (V.65.v), contrajo matrimonio en 1736 con María Luisa Díaz, con sucesión; **Gracia Jerónima**, bautizada el 7 de octubre de 1709 (V.85), contrajo matrimonio con Nicolás Cuenca; **Juana**, 14 de agosto de 1714; **Francisco Javier**, 23 de noviembre de 1716; **Bernarda**. *1196*

BURGOS Y HERNÁNDEZ, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Burgos y Arce y de Antonia Hernández. Empadronado en 1744 en tierras propias. Contrajo matrimonio con Juana de Tapia, nacida en 1722, posiblemente hija de Martín de Tapia y Lumbide y de su primera esposa. Hijos: **Santiago**, nacido en 1742. *1197*

BURGUEÑO, Francisco José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan López Burgueño y de Francisca Saez Briceño. Contrajo matrimonio el 30 de noviembre de 1705 (IV.30) con Agustina Caraballo. *1198*

BURGUEÑO, Jacinto
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan López Burgueño y de Francisca Saez Briceño. Contrajo matrimonio el 18 de septiembre de 1717 (IV.161), con María de Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Espinoza Caballero y Rojas y de Juana Izquierdo. *1199*

BURGUEÑO, José Antonio
También Vallejos. Nacido en 1714 en Buenos Aires, hijo legítimo de Pascual López Burgueño y de Gracia Vallejos. Censado en 1744 en una chacra de Luján, arrendada a Fermín de Pesoa, con dos esclavos y dos indios agregados. Contrajo matrimonio con Tomasa Irrazábal, nacida en 1710, hija legítima de Antonio de Irrazábal y de Agustina Avellaneda. Hijos: **María**, nacida en 1733; **Simón**, nacido en 1735; **Gregorio**, nacido en 1738; **Luciano**, nacido en 1739; **María Rosa**, nacida en 1743. *1200*

BURGUEÑO, Juan José
Véase López Burgueño. *1201*

BURGUEÑO, Mateo
Nacido en 1719 de la familia de los López Burgueño. Censado en su estancia de Luján en 1744, con su familia. Contrajo matrimonio con Paula Gómez, nacida en Buenos Aires en 1720, de la familia de los Gómez de Sosa. Hijos: **Vicente**, nacido en 1744. *1202*

BURGUEÑO, Pablo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan López Burgueño y de Francisca Saez Briceño. Contrajo matrimonio el 7 de abril de 1719 (IV.181), con Francisca Vallejos, viuda, hija legítima de Antonio Vallejos Morán y de María Bermúdez y Orozco. Censado en su casa en 1738 con su mujer y una hija, y en 1744 con su mujer y cuatro hijos en una casita. *1203*

BURGUES, Jorge
Jorge Burges, que tal fue la grafía usada para su apellido, era italiano, nacido en Rapallo, obispado de Sarsena. Era hijo legítimo de Felipe Burges y de Ana de Rosansa (Archivo de la Venerable Orden Tercera de San Fracisco. Solicitud de ingreso del 19 de mayo de 1753. Noticia y fotografía suministrada gentilmente por Juan Alejandro Apolant, tomada de sus investigaciones). Su nombre se halla íntimamente ligado a los orígenes de Montevideo. Consta que fue el primer vecino de Buenos Aires que se trasladó a aquel paraje con la intención de habitar en el lugar. Así, el 6 de junio de 1724, don Baltasar de la Quintana Godoy daba cuenta al cabildo, de que al mencionado vecino se le habían quedado dos carretas que deseaba llevar a San Felipe de Montevideo, por haber realizado el viaje en un patache. De regreso, Burges pedía nueva licencia para que se le permitiese despachar las mencionadas carretas por el puerto del Arroyo de las Vacas, en compañía de dos peones en una embarcación que había alquilado en quince pesos. El cuerpo capitular daba traslado de la petición al gobernador y ordenaba se le entregara dinero. Trasladado Burges a Montevideo poco después, remitía a Buenos Aires una memoria, en la cual pedía se construyese un reparo para las vacas de la ciudad a fin de que no pudieran ser recogidas por los vaqueros, ni troperos, como resulta también de los acuerdos del Cabildo (Biedma: Serie II, tomo V, libros 18 y 19, de las fechas mencionadas). Era aquella mala gente que incomodaba a Burges «peones y gente conchavada», así como otros «muchos casados que se habían ausentado de sus mujeres» y mataban el ganado practicando «juegos brutales». En conocimiento de estos hechos el Cabildo pedía al gobernador con fecha del 12 de enero de 1725, enviara a la vecina orilla al capitán Juan Cabral de Melo, para que condujese a Buenos Aires a los «que fuesen casados y los reos de grave delito». Cabe pues para Burges el título de primer poblador de Montevideo. Construida su casa de piedra cubierta de teja, rancho y huerta en la cuadra tercera de su propiedad, puebla una chacra en Migueletes y una estancia en el Pando. Ocupó los oficios de depositario general en 1730, procurador general en 1733 y 1755, alcalde de segundo voto en 1741. Fallecido bajo disposición testamentaria el 8 de junio de 1766. Casó primero en Buenos Aires el 20 de febrero de 1720 con

María Martina Carrasco Melo Coutinho, bautizada el 26 de junio de 1704 y fallecida el 8 de marzo de 1739. Tuvo a: **María Antonia Burges Carrasco**, bautizada el 17 de mayo de 1721 y nacida en Buenos Aires, contrajo matrimonio en Montevideo el 20 de octubre de 1735 con Mateo del Castillo; de ellos proviene: Jacinto Roque Asencio Castillo y Burges, bautizado en Montevideo el 16 de agosto de 1738; **Basilio Antonio Burges Carrasco**, bautizado en Buenos Aires el 19 de julio de 1723, fallecido en 1740, sin sucesión; **Juan José Burges y Carrasco**, bautizado en Montevideo el 15 de junio de 1729, fallecido el 14 de octubre de 1729, sin sucesión; **Margarita Josefa Burges y Carrasco**, bautizada en Buenos Aires, primero contrajo matrimonio en Montevideo el 12 de abril de 1741 con Melchor Colman, casó en segundas nupcias con Juan Pérez Bravo y Febles. Tuvo ocho hijos del primer matrimonio y tres del segundo, origen de los apellidos Colman y Burges, Pérez Colman, Pérez Bravo Colman, Colman Pérez Bravo, Colman Mallea: María Josefa Colman y Burges, esposa de Manuel Pérez Bravo, hermano de Juan, padres de Manuel Pérez Colman, Silvestre Pérez Colman, Juana Marta Pérez Colman, Pascuala Pérez Colman (esposa de José Ignacio Pays), y María del Rosario Pérez Colman; doña Bartola Colman y Burges; Agustín Colman y Burges; Francisco José Colman y Burges; Agustina Josefa Colman y Burges; José Manuel Colman y Burges; León Pascual Colman y Burges, casado con María Pérez Bravo y Zevallos; Jacinto Colman y Burges, esposo de Agustina Pérez Bravo y Zevallos (hermana de María), padres de Agustina, casada con Francisco Xavier Almeyda, José del Carmen o Carmelo Colman Pérez (esposo de Juana Mallea), Manuel José, Narciso José Ramón e Inocencio José Colman y Pérez; los hijos del segundo enlace de Margarita Josefa Burges y Carrasco fueron: Juan Pérez Bravo y Burges; Margarita Pérez Bravo y Burges; Manuel Fulgencio Pérez Bravo y Burges; **María Martina Burges y Carrasco**, contrajo matrimonio en Montevideo el 6 de marzo de 1741 con Francisco de Pagola e Irarzábal, falleció el 20 de mayo de 1801; fueron origen de los apellidos Pagola Burges, Serple Pagola, Pérez Castellano Pagola, Rodríguez Pagola, Serple Pagola, Pagola Torena, Pagola Azevedo, Jauregui Pagola, Otaegui Pagola, Brid Pagola, Texeira Pagola; tuvo a: Julio Francisco de Pagola y Burges, nacido en 1742; Pedro de Pagola y Burges (1746-1804), sacerdote; Ana Josefa de Pagola y Burges, contrajo matrimonio con Juan Serple; Maria Natividad, casó con Felipe Pérez Casteilano, con sucesión; Antonio, casó con María Rodríguez Correa; Juan, casó primero con Josefa Torena, y luego con Isabel Azevedo; Agustín Martín; Josefa Bernarda, casó con Juan Bautista Jauregui e Irazusta; Josefa Juana, casó primero con Juan Francisco Otaegui y Uranga, y el 7 de junio de 1784 casó con Juan José Brid, con sucesión; Agustina, casó en 1777 con Agustín Texeira Miravalles; María Magdalena, nacida en 1760; Juan Angel de Pagola y Burges; **Roque Burges y Carrasco**; **Rosa Agustina Burges y Carrasco**.

Jorge Burges casó por segunda vez en Montevideo el 20 de julio de 1739, con Agustina Pérez Bravo y Febles, nacida en Canarias y fallecida en Montevideo el 13 de noviembre de 1780 (viuda por segunda vez, luego de fallecido Burges contrajo segundas nupcias con Antonio Beretervide y Muxia). De este matrimonio vienen: **Manuel Felipe Burges y Pérez Bravo**, nacido en Montevideo el 30 de mayo de 1742; **Silvestre Burges y Pérez Bravo**, nacido el 22 de noviembre de 1746, casó en Montevideo el 8 de enero de 1770 con María Alvarez, hija legítima de Domingo Alvarez de Carvalho y Teresa Márquez, con sucesión, una de sus hijas fue doña Brígida Burges y Alvarez, segunda esposa de don Romualdo Antonio Ximeno y Valdenegro (los Ximeno Burgués son siete hijos, por lo menos, entre ellos Martín, senador uruguayo); **Pedro Ignacio Burges y Pérez Bravo**, que en 1766 casó con Margarita Rodríguez Aguirre, con sucesión de seis hijos. *1204*

BURIA Y VALENZUELA, Antonio

Procurador de causas en la Real Audiencia de Charcas. Recibe poder del cabildo de Buenos Aires, para que actúe contra los vecinos de Córdoba en el pleito sobre el ganado cimarrón, el 4 de noviembre de 1688. *1205*

BURÓN, Juan Agustín

Portugués. 1558. Comerciante de los que iniciaron el trato con el Brasil en 1590, viniendo como importador de mercancía y negros. Testigo en la información del cabildo de 1598 a pedido de García Caro, en la cual después de referirse a la pobreza de la ciudad, describe la bondad del comercio con el Brasil que proporcionaba herramientas, géneros y otras cosas necesarias y que su prohibición perjudicaba en grado extremo a la ciudad, cuya importancia era de valor excepcional. *1206*

BUSTAMANTE, Gaspar

Nacido en 1710. Empadronado en 1738 y en 1744 con casa propia y nueve esclavos, dos huérfanos españoles. Alcalde el 2 de mayo de 1746. Procurador general en 1741. Contrajo matrimonio el 21 de enero de 1718 (IV.164) con María Magdalena Aguirre, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista de Aguirre y Gutiérrez y doña Antonia de Salazar y Mendoza. Con sucesión: **Josefa Máxima**, contrajo matrimonio en 1742 (dote del 18 de julio) con José Martínez Fonte. *1207*

BUSTAMANTE, Manuel Vicente Pascual

Nacido en 1710. Empadronado en 1744 en casa de su suegro, con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio con María Luisa del Suero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco del Suero y González y de Juana de Jiles y Saavedra. Hijos: **Francisco Antonio**, nacido en 1736; **José Manuel**, nacido en 1744; **Valeria**; **Nicolasa**; **Josefa**, contrajo matrimonio con Alfonso Zorraquín en 1750, recibió una dote de cinco mil pesos. *1208*

BUSTAMANTE, Pedro

Prior de Buenos Aires en 1663. Prior y provincial de los dominicos en Chile, Tucumán y Río de la Plata y Paraguay. A quien se le confía en 1673, un dictamen en la nulidad del matrimonio entre Amador de Rojas y Azevedo, y Gregoria de Silveyra y Gouvea. Produciéndolo notable. *1209*

BUSTAMANTE, Rodrigo

Testigo en un casamiento en 1624. *1210*

BUSTILLO, Damián

Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. Testigo de una soltería ese año. *1211*

BUSTILLOS, Francisco

Abogado de la Real Audiencia de Lima, designado por Agustín de Robles. Teniente general y capitán de guerra de la ciudad y la provincia el 17 de marzo de 1693. El cabildo se opone a que continúe en el cargo por no haber sido confirmado por la Real Audiencia, con cuyo motivo se plantea un entredicho, presentando las siguientes razones: 1- que no cumplía con sus obligaciones de justicia mayor; 2- amancebado públicamente con Valeriana, hija de Manuela, mulata libre, con pretexto de ser sus criadas; 3- andar de noche con espada desnu-

da, broquel por las calles, acompañado de sujetos indignos para una persona condecorada, concurriendo a casas de mujercillas de bailes y festejos, donde hay tanta gente moza del presidio, que son los que de ordinario frecuentan esos bailes. El gobernador destituyó a Bustillos, designando en su reemplazo a don Baltasar de la Quintana Godoy, el 18 de enero de 1694. *1212*

BUSTILLOS CEVALLOS, Ignacio

También Zeballos. Natural de Lugar de Vegas, valle de Toranzo, arzobispado de Burgos. Testó el 2 de julio de 1729 (III.296). Hijo legítimo de Juan Bustillo y Zeballos y de María Socobio. Designado procurador a Cortes en 1731. Fue alguacil del Santo Oficio en 1725. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisca de Alfaro, hija legítima de Pablo y de Francisca de Zúñiga, vecinos de Santiago de Chile. Hijos: **José Ignacio**; **Juan Antonio**. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ana Rabanal, hija legítima de Ignacio Rabanal y de Juana Montiel, vecinos de Santa Fe. Carta dotal de diez mil pesos y tres mil trescientas arras. Hijos: María Josefa. *1213*

BUSTINZA, Pedro de

Capitán, vecino de Santa Fe. Ofrece edificar el convento de los recoletos de San Francisco a su costa con veinte mil pesos, el 9 de mayo de 1705. Arregui, apoderado de los religiosos, lo presenta al cabildo que se lo agradece. Dio poder a José Arregui para emprender la obra, en el sitio designado, contiguo a la última de las casas de la ciudad con las siguientes condiciones. Que Bustinza sería el síndico y solicitara la licencia de el rey Felipe V (que obtuvo el 28 de junio de 1706), para construir una iglesia y diez claustros, y se rezara una misa perpetua de Prima, lo que se firma ante Juan José Moreno, teniente gobernador de Santa Fe. *1214*

BUSTOS, Adrián de

Contrajo matrimonio con Estefanía Resquin. Hijos: **Juan Esteban**, 11 de febrero de 1725 (V.30). *1215*

BUSTOS, Bernabé

Vecino de Mendoza. Pasó a Buenos Aires y se afincó en 1674, exportando ese año ciento veinticinco cueros en los navíos de Gómez del Rivero. Alcalde de la Hermandad en 1679. Contrajo matrimonio en Mendoza con Francisca Pérez Moreno, viuda de Bartolomé Díaz (natural de San Juan). Era hija de Diego Pérez Moreno y de Francisca Fernández. Testaba en Buenos Aires el 30 de mayo de 1682 (Ts. 31-181). Designó albaceas a su hija mayor y a Bartolomé Díaz de Pinilla, su yerno. Hijos: **Leonor de la Asunción**, contrajo matrimonio con Bartolomé Díaz de la Pinilla, que firmó Pinilla, por donde corre; **Bernabé de Bustos y Pérez Moreno**, con sucesión. *1216*

BUSTOS, Domingo

Contrajo matrimonio con María Sandoval. Hijos: **Martín**, 9 de abril de 1720 (V.14). *1217*

BUSTOS, Fernando

Contrajo matrimonio con María Bermúdez. Hijos: **Francisco Tomás**, 8 de mayo de 1714 (VI.68). *1218*

BUSTOS, Juan Tomás

Nacido en 1714. Empadronado en 1726 en tierras de Cañada de la Cruz de los jesuitas, y en 1744 en el pago de la Pesquería. Contrajo matrimonio con Mariana Ortega, nacida en Buenos Aires en 1720. Hijos: **María Inés**, nacida en 1744. *1219*

BUSTOS, Manuel de

Contrajo matrimonio con Elisa Rivadeneyra el 6 de febrero de 1743. *1220*

BUSTOS, Martín

Alférez. Contrajo matrimonio con Francisca García. Hijos: **Catalina**, 6 de marzo de 1699 (IV.221); **Bernarda**, 10 de julio de 1705 (IV.236); **Antonio**, 16 de febrero de 1710 (V.92.v); **Juan Esteban**, 15 de junio de 1714; **Roque**, 25 de agosto de 1719; **Juana**, 12 de abril de 1722. *1221*

BUSTOS, Martín

Contrajo matrimonio con Francisca Rodríguez. Hijos: **Juana**, 6 de septiembre de 1723 (VII.264); **Petrona**, 6 de septiembre de 1723. *1222*

BUSTOS, Miguel

Contrajo matrimonio con Francisca Rivadeneyra. Hijos: **Domingo Soriano**, 19 de septiembre de 1700 (IV.245); **María Josefa**, 26 de abril de 1704 (IV.308), contrajo matrimonio con Francisco Domingo Gago; **Juan**, bautizado (5 años) el 3 de mayo de 1707 (V.26.v); **Catalina**, contrajo matrimonio con Jerónimo de Villegas e Izarra. *1223*

BUSTOS, Pedro

Contrajo matrimonio con Polonia de Aguirre. Hijos: **Polonia**, 8 de abril de 1706 (V.1). *1224*

BUSTOS, Sebastián

Contrajo matrimonio con Isabel de Bec... [sic]. Hijos: **José**, 18 de agosto de 1726. *1225*

BUSTOS ALBORNOZ, Pedro

Natural de Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Pedro y de Gregoria de Sosa. Hizo informe de soltería el 2 de julio de 1680 (V.5). Alférez del presidio. Testó en Córdoba en 1747. Contrajo matrimonio el 14 de julio de 1680 (III.96), con Juana de Gaete y Maldonado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Gaete e Izarra y de María Arias de Maldonado. Testó en julio de 1691 (51.522). Hijos: **Pedro**, 8 de diciembre de 1665 (IV.13), con sucesión; **María**, 13 de julio de 1682 (IV.2); **Francisco**, 21 de abril de 1683 (IV.13), con sucesión; **Francisco**, 8 de diciembre de 1683 (IV.65); **María Juana**, 14 de diciembre de 1690 (IV.121), contrajo matrimonio con Gregorio Celiz de Quiroga. *1226*

BUSTOS ALBORNOZ Y GAETE, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Juana Gaete Maldonado. Contrajo matrimonio con Lucía Bermúdez, creemos que era hija de Antonio Bermúdez y Fernández y de Isabel Rivera. Hijos: **Francisco Tomás**, 8 de mayo de 1714. *1227*

BUSTOS ALBORNOZ Y GAETE, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Juana Gaete Maldonado. Contrajo matrimonio con Polonia Aguirre Gutiérrez, hija legítima de Juan Bautista y de Antonia Salazar y Mendoza. *1228*

BUSTOS GARCÍA, Roque

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Martín y de Francisca García. Chacarero arrendatario. Empadronado en el pago de Matanzas en su chacra en tierras de Juan de Chavarría, con dos peones. Contrajo matrimonio con Juana Bautista de la Vega, nacida en 1721. *1229*

BUSTOS PEÑALVA, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé y de Francisca de Peñalva y Zeballos. Contrajo matrimonio con Juliana Jiménez, posiblemente hija de Juan Jiménez de Paz y Benavídez. *1230*

BUSTOS PÉREZ MORENO, Bernabé

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé y de Francisca Pérez Moreno. Capitán. Extendió poder tes-

tamentario a favor de Bernardino Rodríguez de Sosa el 30 de noviembre de 1694 (Ts. leg.4298), por el que ordenaba su entierro en el convento de Santo Domingo (Ts. 54-870). Contrajo matrimonio el 22 de diciembre de 1657 (III.5), con Francisca de Zeballos y Peñalva, natural de Buenos Aires, hija legítima de Toribio de Peñalva y de Ana de Sosa. Se había casado contra la voluntad de sus padres. Hijos: **Esteban**, 10 de julio de 1661 (III.124), falleció soltero; **Petrona**, 5 de agosto de 1663 (III.63.v), contrajo matrimonio con Bernardino de Rocha Serrano y Gutiérrez; **Pedro**, 31 de junio de 1665 (III.63.v); **María**, 31 de junio de 1665 (III.63.v), contrajo matrimonio con Pedro Casero Alvarez; **fray Juan de Bustos**, dominico, 26 de octubre de 1666 (III.6.v); **Bernabela**, contrajo matrimonio con Francisco de Rocha Serrano y Gutiérrez, con sucesión; **Jacinto**; **Blas**, fallecido soltero; **Tomasa**, contrajo matrimonio con Martín Méndez Monzón, con sucesión. *1231*

C

CAAMAÑO, Domingo
Contrajo matrimonio con Martina de Vallejo. Testa en 1759. *1232*

CABALLERO, Diego Dionisio
Español. Vivía amancebado con doña Rosa de la Madriz, con quien fue obligado a casarse judicialmente. Contrajo matrimonio con Rosa de la Madriz, viuda en 1744. Vivía en casa propia y poseía un esclavo, se sustentaba de sus costuras. Hijos: **Francisco Caballero y de la Madriz**. *1233*

CABALLERO, Felipe
Soldado del presidio, hijo de Pedro. Nacido en Mondoñedo, Galicia, en 1632. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Rubio. Casó el 26 de febrero de 1675 (III.57) con Tomasa Díaz o Cabrera, hija de Domingo Díaz y de Tomasa Cabrera. Hijos: **Lorenza**, 21 de noviembre de 1682 (IV.10.v), contrajo matrimonio con Pascual Llanos.
Observaciones: Tachados aparecen los datos de otra hija: Teresa, del 17 de octubre de 1682 (IV.9), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez Gallegos. *1234*

CABALLERO, Jacinto
Contrajo matrimonio el 23 de octubre de 1717 (IV.160) con Antonia Méndez. *1235*

CABALLERO, Juan
Contrajo matrimonio con María López Ferrera. Hijos: **Isabel**, contrajo matrimonio en 1738, con Felipe García de Hazara (R.III.f.971) y recibió una dote de mil quinientos pesos y quinientas arras en 1742. Capital dos mil cuatrocientos. *1236*

CABALLERO, Juan Bernabé
Casó con Elvira Díaz Córdoba. Hijos: **Juan Martín Díaz Caballero**, bautizado el 5 de noviembre de 1685 (IV.62). *1237*

CABALLERO, Juan Lorenzo
Casó con Inés de Vergara. Hijos: **Gregoria**, 17 de octubre de 1686 (76.v), casó con Miguel Gomes de Saravia; **Vicente**, bautizado (8 meses) el 29 de octubre de 1703 (IV.301). *1238*

CABALLERO, Martín
Contrajo matrimonio con Josefa Céspedes. Hijos: **Juan Bernardo**, bautizado el 16 de abril de 1714 (VI.64). *1239*

CABALLERO BAZÁN, Francisco
Licenciado en cánones. Cura y vicario de la ciudad en 1615. Clérigo presbítero y arcediano de la catedral. Nacido en Asunción en 1586, hijo legítimo de Juan Caballero Bazán y de María Sierra. Su padre había venido en la expedición de Alonso de Sotomayor en 1583. Avecindado en la Asunción, donde contrajo matrimonio con su madre. Alcalde ordinario y de la Hermandad, también teniente de gobernador. Francisco era hermano de Marcos, también clérigo, de Hernando, de Juan Caballero y de Gabriela Sierra. En 1613 era beneficiado de la catedral de la Asunción y el 26 de mayo de ese año declaraba en la información de servicios de Francisco Zaldívar. Vicario de Buenos Aires el 7 de noviembre de 1615, y cura el 18 de junio de 1616, que ejerció hasta 1621. En 1618 el obispo Lorenzo Pérez de Grado lo designó juez eclesiástico. El 21 de enero de 1616, pedía se trasladara la iglesia mayor al templo de San Francisco «porque la techumbre de dicha iglesia estaba muy falsa por haberse rompido las cabezas de los tirantes y rehuído las soleras para afuera», con peligro de venirse al suelo, como en efecto poco después se derrumbaba. El obispo Carranza le trajo el nombramiento de canónigo, del que tomó posesión en abril de 1621. Se destacó en la peste de 1621, ayudando en las tareas religiosas y declaraba como testigo de vista en la información que se levantó con este motivo. En desacuerdo con el obispo Carranza, éste escribía al Rey pidiendo su castigo y remedio, pues había tomado partido por el deán Zaldívar. Comisario del Santo Oficio y de la Santa Cruzada el 10 de septiembre de 1628, y por falta de sacerdotes se reiniciaba en el curato de la catedral. Fallecía bajo disposición testamentaria de 1633 (Ats.XVI.99). *1240*

CABALLERO BAZÁN, Hernando
Hermano de Francisco Caballero Bazán. Cura y vicario de la catedral. Testó en 1630 (Ts. 16-147), por poder a Gabriel de Peralta, gobernador y vicario eclesiástico, a Manuel de Frías Martel y a fray Gabriel de Bazán, dominico, su hermano. Designó heredero a María Caballero y demás sobrinos, hijos del capitán Juan Caballero Bazán, su hermano. Fue enterrado con el hábito de franciscano. Era propietario de una casa compuesta de sala y cuatro aposentos, que hacía esquina con el convento de La Merced y la casa de Andrés Lozano. Poseía ocho esclavos, una silla brida, etc. *1241*

CABALLERO BAZÁN, Juan
Hermano de Hernando Caballero Bazán. Vecino benemérito de la Asunción. Alcalde de la Hermandad, regidor, familiar del Santo Oficio, capitán de milicias. Contrajo matrimonio con Beatriz de Añasco, nacida en Asunción, hija legítima del general Antonio de Añasco, varias veces teniente general de estas regiones, y de Ana de Ocampo, hermana de Hernandarias. *1242*

CABALLERO BAZÁN, Marcos
Hermano de Francisco, Hernando y Juan Caballero Bazán. Cura misionero, cautivo en cierta oportunidad de los indios. Canónigo de la catedral de Buenos Aires. En 1627 era decedido. *1243*

CABAÑAS, Alonso
Nacido en montañas de Burgos de Castro en 1636. Hijo legítimo de Alonso Cabañas. Vino en 1654 y sentó plaza en el presidio. Consta que era picado de viruelas, con una cicatriz en la mano derecha. Licenciado el 11 de enero de 1656. Contrajo matrimonio el 7 de marzo de 1666 (III.32), con Lorenza Gómez de Lara y Acosta, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Acosta y de Lorenza Jufré. Hijos: **Teresa**, bautizada el 4 de abril de 1673 (III.141.v), contrajo matrimonio con Diego de Vega; **Juan**, bautizado el 8 de abril de 1676 (III.86); **Alonso Cabañas y Lara**, bautizado el 4 de enero de 1687 (82.v); **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Gómez; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Blemonte; **Nicolás de Cabañas y Lara**, con sucesión. *1244*

CABAÑAS AMPUERO, Antonio
Vecino de la Asunción. Sargento mayor. Testigo de soltería en 1675, de treinta y ocho años. *1245*

CABAÑAS LARA, Nicolás
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Cabañas y de Lorenza Gómez de Lara y Acosta. Contrajo matrimonio con Petrona Naranjo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Naranjo y de Juana Frede. Hijos: **Juan**, bautizado (un año) el 3 de septiembre de 1710 (V.105); **Pedro José**, bautizado el 1° de junio de 1711 (V.124.v). *1246*

CABAÑAS Y LARA, Alonso
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Cabañas y Lorenza Gómez de Lara. Censado en 1738 en casa propia con su segunda mujer. Contrajo matrimonio en primera nupcias el 2 de junio de 1717 (IV.138) con Magdalena Gutiérrez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé Gutiérrez y de Lucía de la Reynaga Cristal. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isabel de Chavarría. *1247*

CABELLO, Francisco del
Nacido en España. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1681 (III.160.v), con Isabel de la Parra. *1248*

CABELLO, Nicolás
Nacido en 1722. Censado en casa de su cuñado Esteban de Villalva e Izquierdo, en solar contiguo a la iglesia de la Virgen de Luján, en 1744. Contrajo matrimonio con Mónica Jiménez de la Calzada, nacida en Buenos Aires en 1725. Hijos: **Bartolomé**, nacido en 1743. *1249*

CABEZAS, Fernando
Contrajo matrimonio el 3 de septiembre de 1752 (IV.394), con Juana Petrona González. Hijos: **Juana María**, 10 de julio de 1727 (4 meses) (VIII.1); **Francisca Javiera**, 29 de marzo de 1733 (IX.100). *1250*

CABEZAS, Francisco
Nacido en 1709. Chacarero propietario. Censado en 1744 en el pago de Cañada de la Cruz, en tierras propias. Contrajo matrimonio con Agustina Rosa, nacida en 1714. Hijos: **Ramón**; **Pedro José**; **María Mercedes**; **Ana**; **José Santos**.
De uno a quince años, respectivamente, en 1744. *1251*

CABEZAS, José
Nacido en 1704. Labrador. Chacarero arrendatario. Censado en el pago de Río Areco en 1744 en tierras de Marcos Riglos. Contrajo matrimonio con María Celiz o Deliz, nacida en 1714. Sin sucesión en 1744. *1252*

CABEZAS, Juan
Contrajo matrimonio con Mariana Coria o Joria. Hijos: **Julián**, bautizado el 3 de noviembre de 1652 (III.2.a.64). *1253*

CABEZAS, Juan
Nacido en Cádiz, bautizado el 19 de noviembre de 1683. Hijo legítimo de Juan y de María Morantes. Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1712 (IV.82) con María López, natural de Santa Fe, hija legítima de José López y de Juana Ferreyra Bracamonte. *1254*

CABEZAS, Manuel
Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1745 (IV.497) con María Romero, viuda. *1255*

CABEZAS, Marcos
Capitán. Censado en 1726 y en 1744 en un cuarto del pago de Luján con tres esclavos. El 30 de abril de 1721 (IV.248) contrajo matrimonio con Juana del Corro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Agustín del Corro Fernández y de Ana de Rojas. Era viuda de Martín de Escobar. Hijos: **una hija**, nacida en 1726. *1256*

CABEZAS, Martín
Su viuda fue censada en 1744 en el pago de Dos Hermanas en tierras propias, con ganado mayor y menor. El había contraído matrimonio con Casilda Castellano, nacida en Córdoba en 1714. Hijos: **Santiago**, nacido en 1726; **María Antonia**, nacida en 1730. *1257*

CABEZAS, Pedro
Anota un hijo natural: **Pedro**, bautizado el 7 de octubre de 1683 (IV.18.v). *1258*

CABEZAS, Pedro
Informe de soltería en 1666 (III.177), falta legajo. Contrajo matrimonio el 4 de febrero de 1672 (III.46) con Petrona Herrera, fallecida al poco tiempo con varios hijos naturales. Natural de Córdoba, vino a Buenos Aires en 1683. Pobre. Hijos: **Ramón**, bautizado (2 años) el 26 de octubre de 1685 (IV.59.v), contrajo matrimonio con Paula Pallero el 27 de octubre de 1732, en segundas nupcias casó con Isabel Pacheco; fue su hijo **Juan José**, bautizado el 1° de mayo de 1716. *1259*

CABEZAS, Pedro
Nacido en el Paraguay. Vecino de Buenos Aires, posiblemente hijo de Pedro Cabezas, expedicionario de la armada de Sanabria. Figura en la reseña militar de 1602, «a caballo, adarga, partesana y espada». El 6 de mayo de 1627, solicitaba a Francisco de Céspedes una merced de tierras, en la que manifestaba «que es uno de los hijos de los primeros pobladores y conquistadores de estas provincias y en esta ciudad estoy casado y tengo hijos...» y que «hacía más de treinta años que asistia en ella a su costa y mención, sin sueldo ni salario alguno» (RE.1860.T.I.p.8). Contrajo matrimonio con Ana (india), del servicio de Miguel del Corro, el 14 de mayo de 1609 (LM.I.58.v). Hijos: **Catalina**, bautizada el 9 de agosto de 1609 (LM.I.30.v), con sucesión; **Simón Cabezas**, con sucesión; **María Sánchez**, contrajo matrimonio con Jerónimo de Noba, con sucesión; **Luisa Cabezas**, contrajo matrimonio con Juan de Lara. *1260*

CABEZAS, Pedro
Natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1680 con Luisa Rodríguez de Cabrera (III.197). Hijos: **Tomás**, bautizado en 1682, contrajo matrimonio el 19 de febrero de 1715 con Juana Enríquez; **Diego Cabezas y Cabrera**, bautizado en 1684, contrajo matrimonio el 31 de diciembre de 1706 (IV.46), con Elvira de Molina, posiblemente hija legítima de Pedro Diego de Molina y de Josefa de Lara y Ballesteros; **Clara**, nacida en 1687, contrajo matrimonio con Antonio de Escobar y Leguisamo. *1261*

CABEZAS, Pedro
También González Cabezas. De Santander. «Ministro de lcaldes», dice el Padre Agüero. Contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1690 (III.169), con Ana de Mudarra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés de Mudarra y de María de la Cruz. Hijos: **Juan Cabezas y Mudarra**, bautizado el 25 de enero de 1692 (IV.136), contrajo matrimonio el 29 de marzo de 1712 (IV.82) con María López; **Margarita**, bautizada el 6 de enero de 1694 (IV.160.v); **Catalina**, bautizada el 30 de abril de 1696 (IV.184.v) de seis meses, contrajo matrimonio con Antonio Bermúdez de la O; **Bartola**, bautizada el 4 de octubre de 1699 (un año) (IV.224.v); **Francisco**, 28 de diciembre de 1701 (IV.250); **José**, bautizado el 28 de diciembre de 1701 (IV.250), mellizo del anterior, fallecido infante; **José**, bautizado el 10 de abril de 1703 (IV.289), contrajo matrimonio con Bartola Gudiño el 16 de agosto de 1734 (IV.429);

Pedro Domingo, bautizado el 2 de agosto de 1705 (un año) (IV.327.v); **Melchor**, bautizado el 5 de noviembre de 1708, contrajo matrimonio (V.61.v), con Lorenza Pérez el 8 de mayo de 1730; **Ignacia**, bautizada el 28 de octubre de 1710 (V.110); **Francisca Javiera**, bautizada el 26 de septiembre de 1714 (VI.102). *1262*

CABEZAS, Simón

Nacido en Buenos Aires en 1610. Compañero de escuela de Juan Núñez Bohorques, hijo legítimo de Pedro Cabezas, natural del Paraguay, y de Ana India. Censado en 1664 con el número 207. Hizo informe de soltería el 20 de enero de 1645 (II.149). Testigo en un juicio en 1647 donde dice tener treinta y siete años. Contrajo matrimonio en 1645 con Juana de Agüero Medrano, nacida en 1627 en Esteco, hija legítima de Alonso de Medrano y Ocampo y de Sebastiana Agüero. Falleció bajo disposicón testamentaria el 13 de enero de 1690 (Ats.48.561). Casada en segunda nupcias con Agustín Pérez. Hijos: **Tomás Cabezas y Agüero**, bautizado el 27 de diciembre de 1648 (II.2.a.40), con sucesión; **Ursula**, bautizada el 16 de abril de 1651 (II.2.a.55), fallecida infante; **Simón Cabezas y Agüero**, bautizado el 27 de abril de 1654 (II.2.a.69.v), con sucesión; **Juan de Medrano y Agüero**, bautizado el 11 de abril de 1655 (II.2.a.75.v); **Pedro**, bautizado el 9 de mayo de 1667 (5 años) (III.99); **María**, bautizada el 9 de junio de 1668 (III.105.v), contrajo matrimonio con Francisco Gómez; **Ana Sánchez Cabezas**, contrajo matrimonio con Pablo de Guzmán. *1263*

CABEZAS, Tomás

Hijos legítimo de Pedro y de Juana Medrano. Testó (60-393). Contrajo matrimonio el 19 de febrero de 1715 (IV.126), con Juana Enríquez, natural de Buenos Aires, hija legítima del capitán Isidoro Enríquez y de Juana Pinto. Dotada en el año 1720 con diversas alhajas por valor de mil veinticinco pesos (Ts. 70-136). Hijos: **Tomás**, 24 de junio de 1716 (VI.234); **Juana**, 22 de noviembre de 1717 (VI.332); **Ramona**, 23 de mayo de 1720 (VI.527); **Francisco Javier**, 12 de julio de 1722 (VII.165); **María Josefa**, 23 de marzo de 1725 (VII.487); **Pedro Antonio**, 23 de febrero de 1731 (VIII.142). *1264*

CABEZAS Y AGÜERO, Simón

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Simón Cabezas y de Juana de Agüero y Medrano. Cabo en 1707. Donaba veinticinco pesos al rey. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1686 (III.145.v), con Gabriela de los Reyes, natural de Corrientes, hija legítima de Gaspar de Sequeyra y de Isabel Gómez de Saravia y Cabrera. Hijos: Isabel, bautizada el 8 de octubre de 1690 (10 meses) (IV.119.v); **Miguel**, bautizado el 2 de agosto de 1691 (IV.125.v) (2 meses); **Simón**, bautizado el 22 de junio de 1695 (IV.175.v) (6 meses), con sucesión; **Sebastián**, bautizado el 10 de mayo de 1696 (8 años) (IV.185); **Francisco Javier**, bautizado el 6 de junio de 1700 (IV.238) (6 meses), con sucesión; **José María**, bautizado el 24 de abril de 1702 (IV.269.v); **Petronila Javiera**, bautizada el 28 de julio de 1705 (IV.236), contrajo matrimonio el 12 de junio de1749 (IV.513) con Cornelio Ms. Ro y Olmedo; **María Rosa**, bautizada el 21 de julio de 1711 (V.129). *1265*

CABEZAS Y AGÜERO, Tomás

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Simón Cabezas y de Juana Agüero. Testó el 21 de junio de 1697 (56.370.v). Allí declaró que sólo había heredado tierras en la Magdalena, que luego vendió a su hermano Simón y éste a Juan Arce. Entre sus bienes se hallaban: cuarenta y ocho yeguas y un caballo por padre «retajado» (circuncidado), y de burros «hechores». Otra manada y un «bayo retajado», con un pollino negro de siete meses; y otra manada de treinta y dos yeguas de «folox» y el padre «azul porcelano, rabón» (color blanco mezclado con azul), y cuatro potrancas overas galanas, «una madrina baya con siete caballos mansos con una yegua overa...», «y las madrinas tienen cada una su potranca cogidas en la campaña», y todas estaban por herrar en la estancia de Jacinto Correa. «Todo lo que ha ganado con su sudor y trabajo personal». Una espada de su uso y una lanza y vestido de su uso, «que se compone de un gusttacon (justador) y calzones». Falleció soltero e instituía herederos a su hermano Simón y a Francisco Gómez, su cuñado. *1266*

CABEZAS Y CEPEDA, Juan Mateo

Nacido en Cádiz, el 12 de octubre de 1692, hijo legítimo de Juan, natural de Cádiz y de Ana de Cepeda. Mercader, con tienda propia pública a la calle y cinco esclavos en 1744. Testó el 23 de agosto de 1734 (Ts. R.II.1734-5.f.307). También testó el 1° de marzo de 1751 (Ts. Reg.I.prot.82. f.352). Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1712 (IV.81), con María Josefa López Ferreyra y Bracamonte, natural de Buenos Aires, hija legítima de José López y de Juana Ferreyra de Bracamonte. Testó en 1732. Hijos: **María Josefa**, bautizada (2 meses) el 22 de marzo de 1714, contrajo matrimonio el 26 de julio de 1744 con Pedro García Posse, con sucesión; **Isabel**, bautizada el 7 de enero de 1717 (VI.306), contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1766 con Pedro Francisco Rodríguez; **Petrona**, bautizada el 5 de agosto de 1720, contrajo matrimonio el 12 de junio de 1749 con Cornelio de Roo y Olmedo; **Juana**, bautizada el 9 de marzo de 1721, contrajo matrimonio con Santiago González del Castillo el 13 de febrero de 1748; **Francisca Dionisia**, bautizada el 7 de diciembre de 1722 (otra fecha de bautismo es de el 7 de octubre de 1715) (VI.187), contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1742 con Felipe González Basara; **Ana**, bautizada el 26 de diciembre de 1726, fallecida infante; **Inocencia**, bautizada el 3 de junio de 1727 (VII.590) (21 meses), contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1756 con Joaquín de Mangis Tapia; **María Teresa**, bautizada el 4 de julio de 1727 (VII.596); **Juana Rosa**, bautizada el 4 de septiembre de 1728 (VIII.48); **Juan Mariano**, bautizado el 29 de julio de 1733 (IX.139); **Francisca Viviana**, bautizada el 13 de diciembre de 1734 (IX.239), fallecida soltera; **Ignacia**, fallecida soltera; **Francisco**, contrajo matrimonio el 12 de marzo de 1750 con Ventura García; **Francisca**, contrajo matrimonio el 30 de junio de 1769 con Juan González.

Observaciones: En otro lugar del original aparece como fecha de bautismo el 19 de noviembre de 1683, la cual no encajaría con la enunciada para el nacimiento. En otra parte nombra como madre de Juan Cabezas a María de Morantes, con lo cual su apellido sería Cabezas y Morante. Hay confusión con respecto a los esposos de algunas de sus hijas, quienes aparecen también con otras denominaciones el de Isabel, como Pedro González, el de Juana, como Santiago Castilla y el de Petrona, como Cornelio Roo y Olmos. Existe contradicción en la fecha de bautismo de Petrona que es consignada como del 5 de agosto de 1722. Por último, Luis Gregorio Francisco José, bautizado el 16 de mayo de 1730 (VIII.110), es muy posible que sea el mismo que más arriba se enuncia como Francisco, aunque no existe seguridad al respecto *1267*

CABEZAS Y MUDARRA, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Cabezas y Ana Mudarra. Empadronado en 1744 en casita propia. Contrajo matrimonio el 1° de enero de 1719 con María Pérez. Con una hija: **María Josefa**, bautizada el 29 de enero de 1727, casada con Manuel Sánchez. *1268*

CABEZAS Y SEQUEYRA, Francisco Javier

Hermano de Simón Cabezas y Sequeyra. Casó con María Rosa Diaz. Hija: **Ana Eugenia**, bautizada el 5 de marzo de 1764, casó con Francisco Ortegales de la Cruz en 1780. *1269*

CABEZAS Y SEQUEYRA, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Simón Cabezas Agüero y de Gabriela Sequeyra y Saravia. Empadronado en la estancia de su hermano Simón en 1726, con su mujer y un hijo. Contrajo matrimonio con Francisca... [sic]. *1270*

CABEZAS Y SEQUEYRA, Simón
Censado en su estancia de Cañada de la Cruz, con su mujer y seis hijos. Hijo legítimo de Simón Cabezas y Agüero y de Gabriela de Sequeyra y Saravia. Casó con María Ruiz de Ocaña. Hijos: **Gaspar**, 1711; **Juana**, 29 de febrero de 1722, fallecida infante; **Cecilia**, 8 de febrero de 1723; **Francisca**, 28 de abril de 1726; **Francisco**, 1726; **Juana**, bautizada el 29 de noviembre de 1727. *1271*

CABO, Juan Antonio
Presenta ejecutoria de la Real Audiencia de Charcas sobre su título de escribano y se le acepta el 11 de enero de 1638. *1272*

CABRAL, Antonio
Contrajo matrimonio con Juana Josefa de Merlo el 29 de septiembre de 1743 (IV.480), fallecida el 29 de septiembre de 1785 (I.33). Hijos: **María Antonia**, 28 de abril de 1744; **J. Antonio**, 14 de noviembre de 1746; **María Gregoria**, 29 de octubre de 1748; **José Hilario**, 24 de octubre de 1751; **María Francisca**, 21 de mayo de 1760; **Mariano José Domingo**, 18 de noviembre de 1773 (VII.179); **José Domingo**, 18 de noviembre de 1783. *1273*

CABRAL, Gaspar
Hijo legítimo de Gaspar Méndez. Cf. poder año 1606 (Ats.I.807). *1274*

CABRAL, Ignacio
Empadronado en 1738 en casa de teja. Contrajo matrimonio con Juana Doblado, con dos hijos en 1744. *1275*

CABRAL, Margarita
Hija natural de Amador Báez de Alpoin (h), contrajo matrimonio con Juan de Medina y Ocampo. *1276*

CABRAL, María
Véase María Ramos Méndez.
Observaciones: No existe en el original del Diccionario el registro al cual Molina remite aquí. *1277.*

CABRAL DE ALPOIN, Juan
Véase Báez de Alpoin y Santacruz, Juan. *1278*

CABRAL DE ALPOIN, Manuel
Nacido en San Miguel, Azores, en 1591. Hijo legítimo de Amador Báez de Alpoin y de Margarita Luis de Cabral y de Melo. Vino al país en compañía de sus padres. Alcalde de la Hermandad en 1621, en cuya ocasión al refutar el cargo de portugués que se le hizo, Juan de Vergara lo llamó «benemérito», por sus servicios en compañía de su padre, y ser alférez de caballería de lanceros, sirviendo a la defensa de la ciudad, con casa poblada y «lustre de persona». Radicado en Corrientes en 1625, designado teniente de gobernador. En ese carácter hizo una famosa expedición punitiva años después, en castigo del martirio de Roque González de Santacruz. Ratificado en el cargo, realiza grandes obras locales y castiga la destrucción de la ciudad de Concepción del Bermejo, siendo ascendido al grado de maestre de campo. Nuevamente electo teniente de gobernador el 16 de septiembre de 1634, en cuya oportunidad realiza grandes servicios edilicios. Dos años después, en 1636, es designado teniente general de la gobernación. La revolución de 1640 de Portugal lo hizo sospechoso, y fue incluido en el desarme del 31 de enero de 1643. Por la declaración que presta con ese motivo se sabe era dueño de una chacra de trigo y maíz y de una viña de diez mil cepas, de doce negros y los indios de la encomienda de su mujer. El largo de su espada hace suponer fuera de gran complexión física. Era alcalde ordinario de Corrientes en 1657 y fallecía en 1660. Se sabe que en 1611 fue a Portugal a litigar su nobleza, lo que consiguió (Puede verse Labougle, Raúl «Litigios de Antaño» y Trelles, Manuel Ricardo «El Doctor Fernández de Agüero», en Revista Patriótica del Pasado Argentino, tomo I, p.37). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Inés Arias de Mansilla en 1637, hija legítima de Francisco Arias de Mansilla, vecino fundador de Corrientes, regidor y alcalde varias veces, y de Lucía de Espinoza. Hijos: **fray Manuel**, nacido en Corrientes, dominico; **Blas**, nacido en Corrientes, capitán, alcalde en 1657, fallecido soltero; **Margarita**, contrajo matrimonio con Baltasar Flores, testigo de la Real Hacienda de Corrientes; **Gregoria**, contrajo matrimonio con Baltasar Maciel de la Cueva, testigo de la Real Hacienda, alcalde y alférez de Corrientes, maestre de Campo; contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gaspar Fernández de Arana; con sucesión de ambos; este último era hijo legítimo de Gregorio Fernández Braga; **Catalina**, contrajo matrimonio con su cuñado Baltasar Flores, avecindado en Corrientes; **Agueda**, contrajo matrimonio con Pedro Gómez de Aguilar y Sequeira.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Delgado de Espinoza, hija legítima del capitán Francisco Delgado Ledesma y de Jerónima de Espinoza. Hijos: **Cristóbal Cabral de Melo y Delgado**, contrajo matrimonio con Jerónima de Arana y Fernández; **Jerónima de Espinoza**, contrajo matrimonio con Juan Basualdo, sargento mayor; **María**, nacida en Corrientes, contrajo matrimonio con Juan José de Villanueva y Mesa. *1279*

CABRAL DE ALPOIN, Matías
Véase Cabral de Melo, Matías. *1280*

CABRAL DE AYALA, Juan
Bautizado en Buenos Aires el 29 de agosto de 1638 (LM.I.146.v). Hijo legítimo de Juan de Cabral de Melo y Alpoin y de Inés Leal de Ayala y Aguilar. Teniente de capitán de coraceros, de la milicia urbana. Censado en 1664 con el numero 107. Alcalde de la Hermandad en 1664. Testó el 12 de febrero de 1705 (65-7). Contrajo matrimonio el 9 de febrero de 1659 (III.8.v), con Juana Bohorques y Quintero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Núñez Bohorquez y de Ana Quinteros de Humanes. Testó el 2 de octubre de 1696 (Ts. 56-231.v), y el 12 de septiembre de 1717 (Ts. Reg.III.1716-9.f.9). Hijos: **Ignacio Cabral de Ayala y Bohorques**, bautizado el 12 de agosto de 1660 (III.34); **Juan**, bautizado (3 años) el 18 de agosto de 1666 (III.91), fallecido infante; **Gregorio**, bautizado el 18 de agosto de 1666 (III.91), de un año de edad, con sucesión; **Juan Cabral de Ayala y Bohorques**, bautizado (2 años y 6 meses) el 9 de septiembre de 1678 (III.239), firmó Cabral de Ayala o de Melo; **Petrona**, bautizada (15 meses) el 9 de noviembre de 1678 (III.240), contrajo matrimonio con Amador Fernádez de Agüero; **Paula**, bautizada el 14 de julio de 1685 (IV.46.v), contrajo matrimonio con Francisco de Alza; **María**, bautizada (5 años y medio) el 19 de octubre de 1685 (IV.58.v), contrajo matrimonio con Amador Rodríguez de Sosa y Agüero; **Ana**, bautizada el 24 de abril de 1694 (IV.161.v), contrajo matrimonio con Pablo Cordovés Hurtado de Mendoza; **Leandro Cabral de Ayala y Bohorques**, avecindado en Salta, censado allí con sucesión, contrajo matrimonio en 1657 con María de Aguirre y Calvo, natural de Salta, hija legítima de Ventura de Aguirre y Villanueva y de Catalina Calvo y

Mendoza; Jacinto Cabral de Ayala y Bohorques, con sucesión; Bernarda, contrajo matrimonio con Pedro Blas de Rivas. *1281*

CABRAL DE AYALA, Sebastián

Nacido en Buenos Aires. Hermano de Juan Cabral de Ayala. Bautizado el 1° de marzo de 1640. Alcalde de la Hermandad en 1650. En 1663 compra el oficio de regidor por un año en cincuenta pesos. Alcalde ordinario en 1674. Censado en 1664 con el número trece. En 1674 exportaba seiscientos cueros en los navíos de Gómez del Rivero. Asiste a las juntas de vecinos y de guerra del 8 y 13 de febrero de 1680, con motivo de la población de la Colonia del Sacramento por los portugueses. Vecino encomendero por merced de Martínez de Salazar, de fecha del 11 de abril de 1673, de los indios chis-chis y Río Luján, confirmada por Garro el 29 de agosto de 1678 y por el rey el 24 de mayo de 1684. Consistía en veintitrés indios. Se le acuerda dos semanas de mataderos el 16 de marzo de 1690. Procurador general de la ciudad en 1699. Testó el 9 de febrero de 1711 (Ts. 62-398). Entre sus bienes había: dos estancias juntas de una legua de frente por dos de fondo, en el pago de la Matanza, linderas con tierras del maestre de campo don Juan de Zamudio, quinientas yeguas, quinientas vacas, seis carretas, ganado de cerda, dos esclavos, setecientas ovejas, etc. Unos lomillos con «cabeza de plata, cojinillo de terciopelo carmesí, estribos baules, guarnecidos de fierro, una silla brida, con sus estriberas de bronce». Varios objetos de plata, una espada guarnecida de plata, etc. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 17 de agosto de 1661 (III.18), con Catalina de Tapia y Agüero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Nuño Fernández Lobo y de Juana de Valdenebro y Tapia, viuda de Pedro Sánchez Rendón. Testó en 1692 (Ts. 53-41). Hijos: **Petrona Cabral de Ayala y Agüero**, bautizada el 26 de noviembre de 1663 (III.65), contrajo matrimonio con Pedro Olivares y Rojas; **Juana**, fallecida soltera.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con doña Leonor de Bracamonte el 28 de septiembre de 1696 (III.281), natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Bracamonte y Cervantes y de Leonor González. Declaró su marido que todo lo que trajo lo devolvió a sus hermanos para pagar el entierro de su madre, y a sus casas las reparó y techó con paja. Sin sucesión. Declaró asimismo, que se disolvió el vínculo matrimonial con doña Leonor, y que no le quitó lo suyo, ni perturbó a sus herederos. Doña Petrona Cabral de Ayala y Agüero, hija del primer matrimonio de Sebastián, pleiteó contra doña Leonor con motivo de la herencia, negándole toda entrega de bienes, pues no había traído ninguno a su matrimonio, ni siquiera con que aparecer en público, y hasta le prohibió a su padre que le hiciera señal de amor en público. Doña Leonor ganó el pleito y el juez apercibió a doña Petrona, para que no declarase con tanta facilidad, porque sería castigada (Ts. leg.5335). Por este pleito se sabe que Sebastián realizó un largo viaje a las Salinas Grandes, de donde trajo más de cien fanegas de sal, y que al volver a salir de campaña para hacer cueros, se enfermó y murió. *1282*

CABRAL DE AYALA Y BOHORQUES, Ignacio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Cabral de Ayala y de Juana de Bohorques y Quintero. Testó en 1710 (Ts. 62-307), siendo ya viudo. Contrajo matrimonio el 1° de abril de 1698 (III.284), con Juana Hurtado de Mendoza y Santana, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Hurtado de Mendoza y de Luisa Correa de Santana. Fue hija póstuma. Hijos: **José Francisco**, bautizado (4 meses) el 21 de julio de 1699 (IV.219), clérigo presbítero; **Juan Antonio Cayetano Cabral Hurtado**, bautizado (2 años) el 21 de julio de 1699 (IV.219); **Pablo Cabral Hurtado**, bautizado el 23 de julio de 1701 (IV.259.v), contrajo matrimonio con Rafaela Medina Caraballo, sn.; **Ignacio**, bautizado el 9 de julio de 1705 (IV.326) falleció infante; **fray Bartolomé**, dominico, bautizado el 22 de agosto de 1707 (V.35.v); **Inés**, bautizada (6 años) el 3 de mayo de 1709 (V.74.v), fallecida infante; **Antonio**, bautizado en 1710; **Agustina**, contrajo matrimonio con José Rodríguez, sin noticia. *1283*

CABRAL DE AYALA Y BOHORQUES, Jacinto

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Cabral de Ayala y de Juana Bohorques y Quintero. Contrajo matrimonio con Magdalena González de la O. Hijos: **Magdalena**, contrajo matrimonio en 1726 con Luis Ravago, sin noticia; **Inés**, contrajo matrimonio en 1736 con Luis Fogosa, sin noticia. *1284*

CABRAL DE AYALA Y BOHORQUES, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Cabral de Ayala y de Juana Bohorques. Usó el apellido Cabral de Melo. Capitán de una expedición a las Salinas el 2 de enero de 1717. Se ofrece a ir a las tolderías de los pampas de Mani Pilquen y de Yatil y pactar una alianza con ellos, designándolos guardias mayores, a fin de que ambos informaran sobre todos los movimientos de la campaña, lo que así se acuerda por el cabildo, siempre que se le proporcione veinticinco hombres (17 de febrero de 1717). Cabral se quedaría en calidad de rehén, mientras los indios enviaban dos representantes a la ciudad para concertar el trato. Testó el 5 de julio de 1726 (Ts. legajo 5335, viudo en esa fecha). Había comprado las casas de Antonia de los Cobos en dos mil ochocientos pesos, poseía una chacra en Montegrande y varios esclavos. Contrajo matrimonio en 1695 (II.174), con Ana Gómez de Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lázaro Rodríguez Flores y Díaz Valero y de Jerónima Castro de Saravia y Méndez. Hijos: **Cristóbal de Ayala y Saravia**; **José**, sin noticia; **Petrona Cabral de Melo y Saravia**, contrajo matrimonio con Cristóbal de San Martín y Bracamonte. *1285*

CABRAL DE AYALA Y BOHORQUEZ, Gregorio de

Capitán. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Cabral de Ayala y de Juana Bohorquez. Contrajo matrimonio con Tomasa Villegas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Villegas y de Tomasa de Izarra. Hijos: **María**, bautizada el 7 de agosto de 1710 (V.103); **Juana**, bautizada el 1 de enero de 1712 (V.171). *1286*

CABRAL DE AYALA Y HURTADO, Antonio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Ignacio Cabral de Ayala y Bohorques y de Juana Hurtado de Mendoza y Santana. Contrajo matrimonio con Antonia Hernández. *1287*

CABRAL DE AYALA Y HURTADO, Ignacio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Ignacio Cabral de Ayala y Bohorques y de Juana Hurtado de Mendoza y Santana. Contrajo matrimonio con Paula Flores y Rodríguez Cabrera, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Flores de Santa Cruz y Salazar y de Andrea Rodríguez de Cabrera. *1288*

CABRAL DE AYALA Y HURTADO, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Ignacio Cabral de Ayala y Bohorques y de Juana Hurtado de Mendoza y Santana. *1289*

CABRAL DE AYALA Y HURTADO, Pablo
Hermano de Juan, Ignacio y Antonio Cabral de Ayala y Hurtado. Contrajo matrimonio con Rafaela Medina Caraballo. *1290*

CABRAL DE AYALA Y SARAVIA, Cristóbal
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Cabral de Ayala y Bohorques y de Ana Gómez de Saravia. Usó el apellido de Cabral de Melo. Contrajo matrimonio el 2 de marzo de 1720 con Juana de Illescas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Illescas y Nieto y de Isabel Pasos y Ferreyra. *1291*

CABRAL DE BRITO, Diego
Vecino de Buenos Aires, nacido en Lisboa. Había ido a Lisboa por encargo de Hernandarias para comprar armas en 1618, donde conoció a Góngora y a Simón de Valdez. Testigo en 1619 del proceso de Góngora. *1292*

CABRAL DE MELO, Cristóbal
Militar. Capitán de milicias. Nacido en Santa María de las Terceras en 1592. Venido con su padre en 1599. Hijo legítimo de Amador Báez de Alpoin y de Margarita Luis Cabral de Melo. Contrajo matrimonio en 1637 con María de Carvajal y Salas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gonzalo de Caravajal y de María Salas y Santana. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Sacarías Morales de la Sierra. Pide ser accionera en 1668. Viuda en 1674 exportaba cuatrocientos cueros con Gómez del Rivero. Testó el 14 de enero de 1697. Falleció el 11 [sic]. Hijos: **Gregorio**, bautizado el 30 de mayo de 1638 (I.145.v), padre jesuita; **Antonio**, bautizado el 10 de marzo de 1646 (II.2.a.19.v), fallecido infante; otra fecha de bautismo es del 20 de septiembre de 1648 (II.2.a.37), fallecido infante; **Antonio Cabral y Caravajal**, bautizado el 30 de octubre de 1650 (II.2.a.53); **fray Jerónimo**, dominico, sin noticia; **Cristóbal**, fallecido soltero; **Jerónimo Cabral de Alpoin**. *1293*

CABRAL DE MELO, José Matías
Hijo legítimo de Antonio Cabral de Melo. Contrajo matrimonio con María Petrona Soria y Sueldo, hija de Juan Soria y de María Antonia Sueldo. *1294*

CABRAL DE MELO, Juan
Nacido a la vista de Buenos Aires, según declaró su hijo en 1599. Hijo legítimo de Amador Báez de Alpoin y de Margarita Luis Cabral de Melo. Capitán de coraceros. Compra regimiento al cabildo el 2 de marzo de 1634. El cabildo pide la confirmación del virrey. Contrajo matrimonio con Inés Leal de Ayala y Aguilar, bautizada en Buenos Aires el 6 de marzo de 1608 (LI.fs.de LM.), hija legítima de Mateo Leal de Ayala y de Magdalena Aguilar. Dote de dos mil setecientos noventa y cinco pesos en 1630 (Ats.16.306). Viuda, figura en 1674 con trescientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero. Falleció bajo disposición testamentaria el 22 de junio de 1676 (Ats.t.38.281.S.firma). Hijos: **Juan Cabral de Ayala**, bautizado el 29 de agosto de 1638 (I.146.v), otro del 3 de enero de 1647 (II.2.a.26.v); **Francisca Cabral de Ayala**, bautizada el 15 de septiembre de 1645 (II.2.a.17), contrajo matrimonio con Alonso Muñoz Gadea; otra del 3 de enero de 1647 (II.2.a.26); **Pablo**, bautizado el 25 de enero de 1650 (II.2.a.48.v); **Sebastián Cabral de Ayala**. *1295*

CABRAL DE MELO, Matías
Sacerdote. Licenciado portugués, hijo legítimo de Amador Báez de Alpoin y de Margarita Luis Cabral de Melo. Nació entre 1589 y 1592. Amador Báez de Alpoin era portugués e hijo legítimo de Amador Báez de Alpoin y de Isabela Vella, vecinos de la isla Santa María de las Terceras, donde nació aquél. Matías Cabral de Melo vino con sus padres, con el gobernador Valdez y de la Banda. Hizo sus estudios en Bahía. Actuó como testigo en la información levantada por Luis Arias de Mansilla acerca de su matrimonio y suficiencia para recibir las órdenes sagradas. Hizo donación de todos sus bienes, calculados en tres mil trescientos pesos (ACE.III.163). Falleció en 1617. *1296*

CABRAL DE MELO, Pedro
Contrajo matrimonio con Francisca de Machado y Lima, hija legítima de Matías Machado y de Ana de Lima. Fallecido bajo disposición testamentaria el 12 de noviembre de 1638 (Ats.24.41). *1297*

CABRAL DE MELO, Salvador
Véase Salvador de Melo Cabral. *1298*

CABRAL DE MELO Y CARAVAJAL, Antonio
Nacido en Buenos Aires, bautizado el 21 de marzo de 1646, hijo legítimo de Cristóbal Cabral de Melo y Alpoin y de María de Carvajal y Salas. Capitán. Abastecedor de carnes en 1670 (28.III). Contrajo matrimonio el 13 de junio de 1671 (III.43.v) con Leonor Morales y Manzanares, natural de Buenos Aires, bautizada el 6 de noviembre de 1646, hija legítima de Pedro Morales y Mercado y de Mariana Manzanares y Aguilar. Fallecido bajo disposición testamentaria del 23 de marzo de 1715 (Ats.t.1713-15.f.664), otros testamentos de 1705 (65.10.v) y de 1714 (66-678). Hijos: **Juana**, bautizada el 4 de septiembre de 1773 (III.147), falleció soltera bajo disposición testamentaria en 1718 (69.383), con dos niños que crió, Antonio y Juan, sus herederos; **Martín**, bautizado el 18 de julio de 1677 (III.226), fallecido infante; **Petronila**, bautizada el 13 de junio de 1682 (IV.3.v), contrajo matrimonio con Francisco Díaz Cubas, con sucesión; **María Petrona**, bautizada el 22 de agoso de 1685 (4 años) (IV.51.v). Testó soltera en 1705 (64.247), era demente; **Antonia Cabral y Morales**, bautizada (6 años) el 25 de diciembre de 1692 (IV.146), contrajo matrimonio en 1706 con Miguel Jerónimo de Esparza Rodríguez.
Tuvo un hijo natural: **José, bautizado el 23 de agosto de** 1685 (IV.5). *1299*

CABRERA, Alonso de
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Rodríguez de Cabrera y de Juana de Enciso. Testó en 1679 (Ats.44.285), con tierras en Cañada Honda. Censado en 1664 con el número 181. Contrajo matrimonio con Lorenza de Melo y Coutiño, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Francisco de Melo y Coutiño y de Juana Gómez de Saravia y la Puerta. Testó el 6 de noviembre de 1694 (Ats.54.766) y el 25 de abril de 1695 (Ats.55.91). Hijos: **Francisco Cabrera y Melo**, con sucesión; **Pedro**; **José Benito**, la socorrió y vistió a su madre hasta que quedó imposibilitado, por cuya acción la madre al testar le lega un esclavo; **Alonso de Cabrera y Melo**; **Juana de Cabrera y Melo y Coutiño**, contrajo matrimonio con Ramón Machado; **Miguel**, fallecido soltero; **Manuel**; **Ventura**, fallecido soltero. *1300*

CABRERA, Antonio
Nacido en Lima. Hizo informe de soltería el 2 de abril de 1667 (III.111). Casó con Mariana Martínez, natural de Buenos Aires. Hijos: **Juan Matías**, bautizado (6 meses) el 18 de septiembre de 1668 (III.10.8.v). *1301*

CABRERA, Bernarda
Nacida en Córdoba, (mulata), hija natural de Jerónimo Luis de Cabrera y de Catalina, esclava. Falleció bajo disposición testamentaria el 20 de junio de 1675 (Ats.38.394). Contrajo matrimonio con Alonso Ramírez. Hijos: **Martín**; **Alonso**; **Simón**; **Julián Ramírez**, sin noticia. *1302*

CABRERA, Diego

Mestizo. Casó con María Ignacia en 1694 (III.259.v).

1303

CABRERA, Domingo

Censado en la costa del Paraná en 1744. Vivía en tierras ajenas y se conchababa para cuidar ovejas. Contrajo matrimonio con Rosa Linares, nacida en 1694 en Santa Fe. Con siete hijos de diecisiete a un año. *1304*

CABRERA, Fernando

Hijo legítimo de Fernando y de María de Zerco, naturales del valle de Jabalquinto, obispado de Jaén. Testó el 13 de julio de 1743 (R III.1743.f.9373). Contrajo matrimonio el 8 de julio de 1708 (IV.71) con Teresa Bernarda de Bracamonte, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Bracamonte y González y de María de la Raya y Abalos. Era viuda de Fernando Parejo. Hijos: **Francisco**, bautizado el 27 de diciembre de 1706 (V.19), hijo natural legitimado por su subsiguiente matrimonio; **Fernando**, bautizado (3 meses) el 16 de septiembre de 1708 (V.56.v), contrajo matrimonio con María Sánchez, hija legítima del capitán Miguel Sánchez, testó el 11 de febrero de 1790 (Ts. II.1730.f.28); **Sebastián**, bautizado el 7 de febrero de 1712 (V.141), fallecido; **Juana**, contrajo matrimonio con Francisco de Sales, dote de dos mil setecientos veinticinco pesos en 1735 (141.V); **Sabrina**; **Gregoria**; **Pedro**; **Petrona**. *1305*

CABRERA, Francisco

Censado en 1738 con su mujer en casa propia. Contrajo matrimonio con Juana de la Raya, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel de la Raya y de Isabel Gutiérrez. *1306*

CABRERA, Francisco

Nacido en 1718 en Granada. Mercader y tratante. Censado en 1744 en su casa y con cinco esclavos. Contrajo matrimonio con Antonia Isabel de Palma (ausente en el Perú en 1744). Con dos hijos: **Marta**, de un año; **Vitoriana**, dos años. *1307*

CABRERA, Francisco

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 16 de mayo de 1694 (III.189), con María Pardo o María de Figueroa y Peralta, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás Pardo y Figueroa y de María de Borda y Peralta. Hijos: **Juan Antonio**, bautizado el 10 de febrero de 1698 (IV.200.v); **Juana María**, bautizada (un mes) el 19 de abril de 1699 (IV.209.v); **Francisco**, bautizado el 18 de enero de 1703 (IV.285).

Parece que todos eran muertos al tiempo que su abuela María testaba en 1713. Tuvo una hija natural: **Andrea**, bautizada el 26 de febrero de 1683 (IV.12.v). *1308*

CABRERA, Francisco

Véase Rodríguez de Cabrera y Ortiz.

Observaciones: Este nombre no aparece en el original del Diccionario tal como Molina lo consigna aquí. *1309*

CABRERA, Fructuoso

Nacido en Arrecifes, hijo legítimo de Ambrosio Cabrera y de Cayetania (?) [sic]. Contrajo matrimonio en Mercedes con María Bernarda Villalba y Gutiérrez de Paz, hija legítima de Lucas de Villalba y de Dionisia Gutiérrez de Paz, el 6 de junio de 1809. Fallecida el 23 de abril de 1834. Hijos: **María Martina**, nacida el 31 de enero de 1815, contrajo matrimonio con su primo hermano Melchor Cueto, hijo legítimo de Francisco Cueto, natural de la isla de San Miguel Azores, y de Juana Bautista Villalba y Gutiérrez de Paz. Fallecida en Mercedes el 9 de mayo de 1846. *1310*

CABRERA, Gonzalo de

Nacido en 1684. Empadronado en 1744 en la Magdalena en una casa de paja con cincuenta vacas. Contrajo matrimonio con Micaela de Ibarra. Hijos: **Gregoria**, nacida en 1726; **Valentín**, nacido en 1737; **Manuel**, nacido en 1738; **Miguel**, nacido en 1739; **dos hijas mujeres**. *1311*

CABRERA, Jerónimo Luis de

Gobernador de Buenos Aires. En su tiempo vinieron cien soldados para el presidio para la defensa de la ciudad, el 16 de mayo de 1645. Designado gobernador por el virrey Mancera en reemplazo de Vera y Muxica, el 29 de julio de 1641, se recibe el 29 de octubre de 1641. «Caballero de tantas prendas de sangre valor y práctica», carta de Mancera (Ac. López p. 339. T.IV). Se le prohíbe molestar a los vecinos. Un grupo de vecinos de la ciudad hizo acusaciones a Jerónimo de Cabrera. Este, aunque liberado en gran parte de su juicio de residencia por la sentencia favorable que dictara en él don Jacinto de Lariz, se negó a dar las fianzas que se le solicitaron por cuya causa fue preso, lo que motivó su apelación para ante la Real Audiencia de Charcas, donde presentó un extenso memorial acusando a Lariz de haberse excedido contra su persona, obteniendo real provisión que ordenaba su libertad. Cumplida la orden, se presenta en el expediente Agustín de Rojas y Azevedo, apoderado del gobernador Lariz, ausente en ese tiempo de la ciudad (21 de octubre de 1647), de visita en las misiones guaraníticas, reclamando contra la falsa imputación de Cabrera, de que había sido preso en la cárcel del cabildo mezclado con otros delicuentes. Rojas calificó de siniestra la relación de Cabrera, porque el mismo Cabrera había usado de esa cárcel cuando encerró en ella al general don Juan de la Cueva y Benavídez, al capitán don Francisco de Acosta y Alberguería y a don Juan de Vallejos, tesorero real, pero que luego había sido pasado a la Sala de la Real Contaduría, donde asimismo Cabrera había tenido presos a don Juan de la Cueva y Benavídez y al contador Agustín de Lavayén (1). Respondía Rojas también a otras acusaciones de Cabrera, sobre el supuesto odio o parcialidad con que habría obrado Lariz en su residencia, demostrando lo contrario, pues como lo prueba por el testimonio de varios testigos lo «sentenció muy favorablemente con equidad», y anotando que en la noche de ese mismo día «se hizo en su casa (de Cabrera) un coloquio de mucho regocijo y alegría» (2). En cuanto a la opresión de los vecinos que se acusó también a Lariz por Cabrera, Rojas argumentó que solamente Cabrera fue el que los tuvo «vejados y oprimidos, sin dejarlos asistir a sus haciendas», al punto de «que era común lenguaje que los vecinos de la ciudad eran sus perpetuos escuderos». Otro de los testigos, Pedro Hurtado de Mendoza, agregaba a este respecto, que en los días de fiesta obligaba a los vecinos a presenciar los ejercicios de tiro de la guarnición «a un blanco que ponían en la playa del río» detrás del Fuerte, «donde los tenía al sol lo más del día» (3). Otro de los descargos de Rojas consistía en que durante la gobernación de Cabrera se cometieron muchos delitos, en robos, escalamientos, estafas y asesinatos, que no se castigaron, al punto que «durante la oración nadie se atrevía a enviar a su vecino y amigo, regalo alguno de miedo de algún salteamiento» (4). Abundaba la respuesta de Rojas a otras imputaciones, destacando que Lariz se había distinguido en las atenciones que prodigó al obispo a quien lo «puso en el escuadrón de la compañía del presidio y disparándole la artillería y baiéndole la bandera, por cortesía, banqueteándose

uno al otro» (5), con quien solamente había tenido diferencias jurisdiccionales.

Observaciones. (1) Pedro Sánchez Garzón explicaba a este respecto, expresando que «la prisión que se da a la gente principal, que aunque la puerta de la dicha sala del Cabildo cae al callejón que hacen las dos puertas de la cárcel está a un lado, muy separada de los calabozos de dicha cárcel», y otro de los testigos declaraba aun que la mencionada sala del cabildo «es verdad que tiene la puerta principal entre las dos de la cárcel (pero) está a un lado y muy separada a los calabozos de los presos, donde están las cajas del archivo de la ciudad y se hacen los cabildos y elecciones de los jueces, alcaldes, etc.»

(2) El testigo Alonso Garro de Arechaga dijo que doña Juana de Saavedra, la esposa de Cabrera, le había agradecido al gobernador la sentencia de su mando y que Lariz le habria respondido al intermediario, el hijo de aquellos, «dijese a su madre que le besaba las manos y que los había hecho por servirla todo cuanto habia podido».

(3) Este dato es de la mayor importancia porque demuestra que Cabrera era un celoso defensor y un gran gobernador, contrariamente a lo que pretende imputarle.

(4) Alonso Garro aclaraba este punto, manifestando que los ladrones hacian socavones, como había sucedido en la calle San Francisco, en la casa de Antonio de Viera, herrero, y otro en la de Domingo de Quintana, «entrando en su casa amenazándolo con una daga, porque le pidió diez pesos y no le daba más que dos, diciéndole con votos, que por aquella daga le dieran diez pesos donde quiera que los pidiera». Otros habían robado una carreta de Jacinto de Vela Hinojosa, quitándole la harina y comida, delitos que no castigó.

(5) Informe en AGN, Archivo del Cabildo, tomo II, folios 100 y siguientes. Declararon Antonio Bernalte de Linares, Sebastián Flores de Santacruz, Juan Flores Valdez, Alonso Guerrero, Pedro Sánchez Garzón, Juan Barragán, Juan Ruiz de Ocaña, Diego de Cospedal y Grimaldo, Lorenzo Flores de Santacruz, Juan Muñoz Bejarano, Alonso Garro de Aréchaga, Alonso de Agreda Vergara y Eugenio de Castro. El carcelero de Cabrera fue Andrés de Herrera, quien lo soltó cuando llegó la orden de la Audiencia. Expresaron que Lariz habia sido muy enérgico en la represión de los delitos, pues habia ahorcado a un soldado y estropeado a otros dos. *1312.*

CABRERA, Joaquín

Nacido en 1712. Censado en tierras de su suegro en el pago de la Pesquería en 1744. Contrajo matrimonio con María de Zárate, nacida en Buenos Aires en 1708, hija legítima de Gonzalo de Zárate y Abreu. Hijos: **Antonio**, 1738; **Serafina**, 1739; **Mariano**, 1742. *1313*

CABRERA, José

Nacido en Córdoba en 1711. Cuidador de hacienda. Censado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Rosa Cepeda, nacida en Santa Fe en 1726, sin sucesión en 1744. *1314*

CABRERA, Juan

Contrajo matrimonio con Teresa. Hijos: **Pascuala**, bautizada (un año) el 5 de abril de 1671; **Juan**, bautizado (5 años), también el 5 de abril de 1671 (III.117). *1315*

CABRERA, Luis

Reverendo padre fray Pedro. Provisor jubilado, definidor apostólico y padre perpetuo de las provincias del Tucumán y del Río de la Plata, y guardián del convento de San Francisco de Buenos Aires. Testigo el 23 de marzo de 1661 de una información del cabildo sobre cuestiones comerciales. *1316*

CABRERA, Manuel de

Contrajo matrimonio con María Crespo. Hijos: **Francisco**, bautizado el 1° de agosto de 1704 (IV.312). *1317*

CABRERA, Marcos

Nacido en 1641 en Córdoba del Tucumán, hijo natural de don Francisco Luis de Cabrera y de Juana de Villafranca. Soldado del presidio. Buen cuerpo, moreno, picado de viruelas, sentó plaza el 12 de abril de 1657. Hizo informe de soltería el 16 de febrero de 1658 (III.56). Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1658 (III.5.v) con Francisca Mejía de dieciocho años, nacida en 1640 en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Mejía y de Inés Navarrete.

Observaciones: Este personaje aparece también bajo el nombre de Manuel de Cabrera. *1318.*

CABRERA, Martín

Nacido en Buenos Aires en 1699. Estanciero. Censado en 1744 en el pago de las Conchas en tierras propias con dos indios conchabados. Contrajo matrimonio con n.n., hijos: **una hija**, contrajo matrimonio con Francisco Falcón. *1319*

CABRERA, Mateo

Dueño de una estancia en el pago de la Matanza al tiempo de ser censado en 1744. Contrajo matrimonio con María Montenegro, nacida en 1694 en Buenos Aires, hija legítima de Juan Agustín de Montenegro y de Jerónima Flores Paredes. Hijos: **Mateo Cabrera y Montenegro**, nacido en 1730. *1320*

CABRERA, Miguel

Nacido en Buenos Aires en 1719. Alférez de número. Censado en 1744 en casa alquilada a Pedro de la Rocha. Contrajo matrimonio con Pascuala de Frías. Hijos: **Juan**, 1733; **José**, 1740; **Juana María**. *1321*

CABRERA, n.n.

Chacarero propietario, censado con su mujer en 1744 en el pago de las Conchas, en tierras propias. Contrajo matrimonio con Juana Arias. Hijos: **Vicente Cabrera**, nacido en 1726; **Juan**; **dos hijas mujeres**. *1322*

CABRERA, Pedro Antonio

Nacido en la costa del Paraná en 1718. Peón jornalero. Censado en 1744 en el pago del Paraná en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Luisa Ponce, del mismo lugar, hija de Pablo Ponce y de Rosa Berón o Verón. Hijos: **Martín**, nacido en 1740. *1323*

CABRERA, Ramón

Contrajo matrimonio el 20 de diciembre de 1716 (IV.146) con Antonia Serrano. *1324*

CABRERA, Vitorio

Nacido en Santa Fe. Falleció bajo disposición testamentaria del 30 de enero de 1652 (ACE.III.18). Contrajo matrimonio con Felipa Ramos. Ver allí. *1325*

CABRERA MELO, Alonso de

Nacido en Buenos Aires en 1646, hijo legítimo de Alonso de Cabrera y de Lorenza de Melo Coutiño. Testigo en un juicio de tierras en 1710 (AGN.A.1.exp. 14). Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1677 con Ana Hernández de Aguilera o Molina. Hijos: **Juan Pablo**, bautizado el 5 de abril de 1679 (III.284). *1326*

CABRERA Y CARRANZA, Miguel Luis de

Nacido en Córdoba el 1° de noviembre de 1663, hijo legítimo de don Pedro Luis de Cabrera y Arias de Cabrera y de doña Teresa Carranza y Cabrera, hija legítima de Miguel Jerónimo de Cabrera y de doña María de Sanabria (hija de Hernandarias de Saavedra). Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 8 de noviembre de 1683, con Leonor de Tapia y Herrera de Guzmán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Herrera y Velazco y de Isabel Matías de Tapia de Vargas y Cervantes. Testó el 16 de octubre de 1717 (Ts. R.III.1716-9.f.110). Hijos: **Isabel Cabrera Herrera**, bautizada el 26 de abril de 1684 (IV.95.v), contrajo matrimonio con Ignacio Justo de Gibaja Saavedra; **Francisca Teresa**, bautizada en Buenos Aires el 11 de octubre de 1685 (IV.57.v), fallecida infante; **Francisco José**, bautizado el 9 de diciembre de 1686 (IV.80), fallecido soltero; **Miguel**, bautizado el 9 de enero de 1691 (IV.121), fallecido soltero; **Inés**, bautizada (3 meses) el 9 de mayo de 1692 (IV.139); **Teresa**, bautizada (2 años) 3 de diciembre de 1700 (IV.250), fallecida soltera; **José de**

Cabrera y Herrera, sin noticia; **Inés de Cabrera y Herrera**, contrajo matrimonio con don Francisco López Magán de San Vicente; **María**, contrajo matrimonio en 1705 con Antonio Suárez Cabrera; **dos hijos monjes en Córdoba**; **Catalina**, contrajo matrimonio con Francisco Suárez Cabrera y en segundas nupcias con Juan Calderón de la Barca (sin noticia); **Francisco Javier**, nacido en Córdoba avecindado en Tucumán, contrajo matrimonio el 3 de febrero de 1735 con María Sánchez de La Madrid Villafañe Guzmán, con sucesión. *1327*

CABRERA Y CERVANTES, José

Nacido en Santiago de Chile, hijo legítimo de Antonio Cabrera Cervantes y de Magdalena de Pina. Soldado del presidio. Informe de soltería el 13 de abril de 1674 (II.166). Casó con Inés de las Nieves Navarro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Fernández Calado y de Isabel de Navarro, dote de cinco mil pesos. Fallecido bajo disposición testamentaria del 20 de abril de 1651 (Ats.30.298). Dejaba casa, dos salas y aposento, una chacra en Montegrande y tres esclavos. Hijos: **Juana de Cabrera**, bautizada el 23 de noviembre de 1648 (II.2.a.39.v), fallecida bajo disposición testamentaria en 1670 (Ats. 40.174), contrajo matrimonio con Diego Sáez Melón Villarroel. *1328*

CABRERA Y DE LOS RÍOS, Pedro Luis de

Véase biografía de Hernandarias. *1329*

CABRERA Y ESQUIVEL, Juan Adrián

Demanda en la residencia de Lariz en 1653, por cuarenta caballos que le quitó Sebastián de Ariza por orden de aquél. Condenado Ariza en doce reales por caballo y dieciocho pesos. En el juicio de residencia dictado por Baygorri en 1653. *1330*

CABRERA Y MELO, Francisco de

Hijo legítimo de Alonso de Cabrera y Lorenza Melo y Coutiño. Contrajo matrimonio con Ignacia Ortiz. Hijos: **Tomasa**, bautizada el 6 de octubre de 1680 (III.276.bis); **Andrea**, bautizada el 26 de febrero de 1683 (IV.12.v), contrajo matrimonio con Juan José Flores; **Juan**, bautizado el 21 de julio de 1686 (IV.73).
Francisco Rodríguez de Cabrera y Ortiz. *1331*

CABRERA Y MELO, José Benito

Hijo legítimo de Alonso de Cabrera y de Lorenza Melo y Coutiño. Alcalde ordinario en 1711. Testigo en un pleito ese año sobre las tierras en Luján. *1332*

CABRERA Y MELO, Pedro

Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1693 (III.187), con María Bergueño o Burgueño. *1333*

CABRERA Y ZÚÑIGA VILLARROEL, Juan

Casó con Mariana de Garay y Saavedra, hija legítima de Juan de Garay y Becerra y de Juana de Morales. Hijos: **Teresa**, casó en primeras nupcias con Cristóbal de Torres Dávila y de la Roca, vecino del Perú, y en segundas nupcias con Juan de Perochena y Alcayaga, también vecino del Perú; **Josefa**, casó en 1656 con Gabriel González del Portillo, sin noticia; **Francisca**, casó con Sancho Paz de Figueroa, sin sucesión en el interior. *1334*

CÁCERES, Antonio

Contrajo matrimonio el 15 de octubre de 1705 (IV.22) con Catalina de Aguilera. *1335*

CÁCERES, Cristóbal

Firmaba también Cáceres de Ulloa. Hijo legítimo de Felipe de Cáceres y de Isabel de Orozco. Hermano de Alonso Hernández de Cáceres. Vecino de Buenos Aires en la reseña militar de 1602, figuraba con lanza y adarga a caballo. Testigo en una fianza el 3 de septiembre de 1605. Contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1602 (LM.I.50.v), con Juana Holguín de Ulloa, viuda de don Juan de Melo (ver allí sus antecedentes). Hijos: **Isabel o Elvira de Cáceres de Ulloa**, bautizada el 31 de marzo de 1603 (LM.I.8.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Casco de Mendoza y, en segundas, el 23 de abril de 1627 con Andrés Lozano de Saravia (LM.III.50.v). *1336*

CÁCERES, Felipe de

Nacido en Asunción, hijo legítimo de Felipe de Cáceres (contador real y teniente de gobernador del Paraguay, de larga historia en el Río de la Plata por sus desavenencias con el obispo de la Torre; era natural de Madrid, hijo de Gonzalo de Cáceres). Era también hijo de Beatriz de Acosta, hija del capitán Gonzalo de Acosta (portugués, nacido en 1490 que pasó al Río de la Plata con Diego García, y quedó en el Brasil donde vivió veinte años y contrajo matrimonio allí, con una hija del famoso «bachiller» João Ramalho). Regresó a España con su familia, premiado por el rey con una pensión anual. Expedicionario luego con Mendoza, su vida constituye una larga historia desde entonces. Conocedor de la región y de la lengua de los indígenas, fue de gran utilidad a la expedición. Volvió a España y trajo a sus hijas, y murió, finalmente, a mano de los tupíes. (Una relación sintética de su vida, así como de Felipe de Cáceres, ha hecho el señor doctor Ricardo Lafuente Machain en «Conquistadores del Río de la Plata», a donde remitimos al lector). Felipe de Cáceres y Acosta había partido para España, posiblemente en la carabela San Cristóbal de la Buenaventura el 11 de junio de 1580, pues regresaba en enero de 1583. En este viaje contrajo matrimonio en Madrid. Felipe obtuvo licencia de regreso el 24 de abril de 1582 (Contratación legajo 5538.libro I.f.425). Recibió mercedes a mérito de una Real Cédula del 5 de febrero de 1582, que ordenaba se gratificaran en él los servicios paternos. Estuvo en Buenos Aires en sus primeros años acompañando a Juan de Garay en la fundación de la ciudad, gran amigo como había sido de su padre, como resultado de la declaración de Diego López de Ayala (en la información que hizo Gómez de Garay en la Asunción el 23 de julio de 1596 para probar los servicios de su padre) en que dijo, respondiendo a la pregunta veintiuno: «que todo lo contenido en este artículo, lo oyó decir como en el se contiene a Francisco Bernal, poblador y vecino de Buenos Aires, y al capitán Felipe de Cáceres y a su mujer Isabel de Orozco, difunta y a Miguel Garcete y a otras personas que se hallaron en la ciudad de Trinidad, cuando...llegó la armada de dicho gobernador Don Alonso de Sotomayor, y donde mataron los indios al dicho Juan de Garay» (Cf. «Garay fundador» oc.p. 186 ap.). Asistió a la guerra de la Garayba con Hernandarias en 1583, a las órdenes de Alonso de Vera y Aragón, el Cara de Perro. Teniente local en la gobernación en 1588, elegido por los propios vecinos, y a quien se refería el gobernador Juan Ramírez de Velazco en esa fecha, calificándolo de «mozo de poca habilidad y entendimiento, por ser justicia de una ciudad, que para ser bien gobernada necesita muchas canas y experiencia», recordando con ese motivo el alzamiento de 1580 (Cf. «Cervecera hijo de Santa Fe» oc.pp.336 y ss.). Teniente local nuevamente designado por Hernado de Zárate el 3 de julio de 1593 (Ac. de Cabildo del 12 de octubre de 1593 de Santa Fe). Contrajo matrimonio con Isabel de Orozco, natural de Madrid, hija legítima de Diego de Saucedo y de María de Saucedo. Fallecida antes de 1596. Persona de entendimiento fuerte y de calidad hasta el 1° de enero de 1594. Hijos: **Alonso Hernández de Cáceres**; **Cristóbal de Cáceres**. *1337*

CÁCERES, José
Fraile mercedario en 1685. *1338*

CÁCERES, Juan
Contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1705 (IV.28) con Jerónima López. Hijos: **Martín**, 27 de diciembre de 1706. *1339*

CÁCERES, Juan
Contrajo matrimonio el 3 de marzo 1668 con Juana de Avila (III.35). *1340*

CÁCERES, Juan José
Herrero. Censado en 1645 en la ciudad, en el bajo del río. Contrajo matrimonio con Juana Estrada, negra. Hijos: **Lorenza de Cáceres**. *1341*

CÁCERES, M. de
Contrajo matrimonio con Juana de Saravia. Hijos: **Beatriz Valero**, contrajo matrimonio con Juan Rodríguez. *1342*

CÁCERES, Pedro
Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1673 con Lucía de Castro. *1343*

CÁCERES, Pedro
Véase Casares. *1344*

CÁCERES, Pedro de
Alférez (puede ser Pedro de Cáceres y Ulloa). Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1673 (III.50.v) con Luisa González y Gómez, hija legítima de Bartolomé Gómez y de Catalina González (Cf. testamento de su suegra de 1690, Ats.50.355). Hijos: **Gabriela de Cáceres y González**, bautizada (un año y medio), el 24 de febrero de 2678 (III.228.v). *1345*

CÁCERES, Pedro de
Contrajo matrimonio con Catalina Valero el 22 de enero de 1682 (III.110). *1346*

CÁCERES Y ULLOA, Juan
Natural de Buenos Aires, bautizado el 2 de julio de 1626 (II.71.v), hijo legítimo de Alonso Fernández de Cáceres y de María Coutiño de Mendoza. Organista de la catedral durante muchos años con un salario de cien pesos anuales. Testó en 1675 (Ats.42.180). Censado en 1664 con el número 71, donde se dice nieto de don Felipe de Cáceres, gobernador del Paraguay. En otro del 6 de septiembre de 1698 (Ats.57-158.v), confiesa que las casas que tenía se las había regalado a su mujer su compadre Sebastián de Mendiola. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana Maldonado, nacida en Córdoba, hija legítima de Juan de Medrano y de María de Maldonado. Sin dote, trajo su cama. Hijos: **Jacinta de Cáceres y Maldonado**, bautizada el 20 de octubre de 1647 (II.2.a.31), la cual tuvo pleito por incumplimiento de promesa matrimonial con Luis Gutiérrez de Madrid en 1678; contrajo matrimonio con Jerónimo López de la Higuera; **María**, 15 de diciembre de 1653 (II.2.a.67.v), beata de la Compañía de Jesús; **Pedro de Cáceres y Maldonado**, 1° de octubre de 1656 (III.5), con sucesión; **Bárbara**, 17 de abril de 1662 (III.17), beata de la Compañía de Jesús, conjuntamente con su hermana María reciben de su hermana Jacinta un solar en 1685; **Claudia**, 20 de julio de 1662 (III.51.v), contrajo matrimonio con Juan de Suazola; **Margarita**, contrajo matrimonio con Domingo de Iriarte.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Leonor Alemán Santamaría y Herrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Alemán y Santamaría y de Leonor de Herrera. Testó el 12 de marzo de 1696 (56-103), y nuevamente el 4 de mayo de 1718 (68-761). Hijos: **Mariana**, 26 de junio de 1667 (III.208), contrajo matrimonio con Juan Sánchez de Carmona; **Leonor**, 7 de abril de 1671 (III.119), contrajo matrimonio con Antonio Ruiz; **Ignacia**, 4 de julio de 1672 (III.174), era muda, por cuya razón la madre la mejora en la herencia, pero fallece antes que su madre; **Lucía**, bautizada (un año), el 22 de febrero de1675 (III.169), fallecida soltera; **Bernardo**, bautizado (2 años) el 21 de julio de 1681 (III.291), fraile franciscano de los fundadores de la Recoleta; **Francisco Antonio**; **Agustín**, bautizado (5 años) el 3 de abril de 1702 (IV.268.v), fallecido infante; **fray Juan Francisco**, franciscano; **Rosa Victoriana**, contrajo matrimonio con Buenaventura del Castillo; **Pedro Antonio de Cáceres Ulloa y Santamaría y Herrera**. *1347*

CÁCERES DE ULLOA Y DOBLADO, Juan
Que firmaba Cáceres Ulloa Doblado y Solís, hijo legítimo de Juan Doblado de Solís y de Polonia de Cáceres. Alférez. Contrajo matrimonio el 10 de enero de 1673 con Polonia Alvarez de Acosta y Sanabria, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Gómez de Sanabria y Orozco. Inicia demanda de divorcio contra su marido el 25 de noviembre de 1683, por unas heridas de espada recibidas en ocasión de su dudoso comportamiento. Informa que el marido ha obrado por celos justificados, pues la halló en actitud sospechosa con otro hombre. Hijos: **Cristóbal Cáceres Ulloa Doblado y Acosta**, 16 de mayo de 1677 (III.210), con sucesión; **Gabriel**, 22 de julio de 1680 (III.274); **Juan de Cáceres Ulloa Doblado y Acosta**, 1° de octubre de 1682 (IV.7), con sucesión; **Francisca**, contrajo matrimonio con Juan de Melo Coutiño y Agüero. *1348*

CÁCERES ULLOA, Juan Antonio
Contrajo matrimonio el 8 de julio de 1740 (IV.457) con María Brígida de Obelar. *1349*

CÁCERES ULLOA ACOSTA, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Polonia Alvarez de Acosta. Empadronado con su mujer en 1738. Era entonces soldado inválido y enfermo, con casa propia. Contrajo matrimonio el 21 de septiembre de 1705 (V.19) con Juana Luis. Viuda casó por segunda vez con Tomás Flores Fernández. Hijos: **María Antonia**, 7 de diciembre de 1706 (V.19), contrajo matrimonio con Antonio García; **Juana Francisca**, 5 de enero de 1709 (V.66); **Polonia**, 5 de noviembre de 1711 (V.133.v); **Pablo José**, 31 de diciembre de 1714 (VI.87).
Observaciones: Este personaje aparece también como Cáceres Ulloa Doblado y Acosta. En otro lugar del original se consigna a Jerónima Luis como su esposa. *1350.*

CÁCERES ULLOA DOBLADO Y ACOSTA, Cristóbal
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Polonia de Acosta. Alférez. Contrajo matrimonio el 17 de julio de 1707 (IV.55) con María Díaz. Hijos: **Francisco**, 23 de abril de 1708 (V.47.v); **Francisca María**, 8 de abril de 1709 (V.71.v); **María Pascuala**, 30 de diciembre de 1710 (V.115); **Juana**, 29 de enero de 1714 (VI.50); **Fernando**, 30 de octubre de 1717 (V.333); **Cristóbal**, 1 de diciembre de 1721 (VI.489); **Rosa Josefa**, 14 de febrero de 1723. *1351*

CÁCERES ULLOA SANTAMARÍA, Pedro
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Leonor de Santamaría. Contrajo matrimonio el 13 de abril de 1716 con Teresa García Ortiz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gregorio y de Josefa Derendaño. Hijos: **Petrona**, 3 de febrero de 1717, contrajo matrimonio con Francisco Martínez. *1352*

CÁCERES ULLOA Y DOBLADO, Pedro
Hermano de Juan Cáceres Ulloa y Doblado, esto es, hijo natural de Juan Doblado Solís y Polonia de Cáceres. Alférez del presidio y luego sargento. Contrajo matrimonio el 22 de enero de 1682 (III.140.v) con Catalina López Camelo y Rodríguez Valero, que firmó Valero Cervantes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego López Camelo y Cervantes y de Francisca Rodríguez Valero. Hijos: **Catalina**, que usó el apellido Cáceres y Cervantes; el 22 de enero de 1682 (III.110.v), contrajo matrimonio con Francisco García; **Lucas Francisco**, bautizado (2 años) el 9 de diciembre de 1686 (IV.80.v), fallecido soltero; **María**, 26 de junio de 1688 (IV.97), fallecida soltera; **Jerónima**, 13 de septiembre de 1696 (IV.76), contrajo matrimonio con Diego Luna; **Petrona**; **Francisca**, contrajo matrimonio con Tomás de Flores. *1353*

CÁCERES ULLOA Y MALDONADO, Pedro
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Juana Maldonado. Contrajo matrimonio el 26 de noviembre de 1690 con Beatriz Cardoso Pardo y Maldonado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Cardoso Pardo «El mozo» y de Elena Rivadeneyra. Viuda casó por segunda vez con Francisco Ruiz y Rojas. Hijos: **Isabel**, 19 de julio de 1695 (IV.154), contrajo matrimonio con Nicolás de Iturri; **Juan**, 21 de diciembre de 1696 (IV.1919), fallecido infante; **María Magdalena**, 6 de agosto de 1701 (IV.256.v), contrajo matrimonio con Miguel de Uribio Guzmán y Andrada; **Juan**, 16 de julio de 1704 (IV.314.v). *1354*

CÁCERES Y GONZÁLEZ, Martín
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego de Cáceres y de Teresa González. Contrajo matrimonio con Isabel de Saavedra. Hijos: **Bernarda**, bautizada (10 años) el 3 de noviembre de 1685 (IV.61), casó con José Romero. *1355*

CÁCERES Y ULLOA, Diego
Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1659 (III.12), con Teresa González. Hijos: **Martín**, bautizado el 19 de noviembre de1661 (III.43.v); **Mariana**, bautizada; **Teresa**, contrajo matrimonio con n.n. Nabas [sic]. *1356*

CÁCERES Y ULLOA, Polonia
Nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso Fernández de Cáceres y de María de Coutiño. Hermana de Juan de Cáceres Ulloa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1634 con Manuel Gómez de Fonseca (véase su descendencia allí). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 17 de septiembre de 1654 con Juan Bautista Alemán, con varios hijos fallecidos en edad pupilar. Doña Polonia tuvo relaciones ilícitas entre ambos matrimonios con el capitán Juan Doblado de Solis, juez de bienes de difuntos, en la que intervino la justicia eclesiástica pues era público y notorio su vida irregular, teniéndola en su casa y llevándola a chacras y estancias «sin recato alguno». El juzgado consigue que se aparten y falla aplicando a Doblado cien pesos de multa y «evite para lo adelante de público o secreto de por si y por interpósita persona de la comunicación con la susodicha, pena de excomunión mayor» (ACE.II.138), del año 1644. Doña Polonia tuvo varios hijos naturales: **Pedro de Cáceres y Ulloa**, con sucesión; **María de Cáceres**, hija natural de Juan Crespo Flores o Sebastián, casó con Juan Sánchez Rendón y Agüero; **Juan Cáceres y Ulloa Doblado**, con sucesión, firmaba Doblado de Solís.
Doña Polonia falleció bajo disposición testamentaria del 8 de agosto de 1689 (Ats.50.183). *1357*

CACIQUE, Diego
Hijo del cacique Telonayán. Heredero y sucesor de la tribu de los tumbichaminíes. *1358*

CACIQUE, Telonuyán
Conquistados en una guerra dura en tiempos de la fundación de Buenos Aires. Vivía a cuatro leguas de la ciudad. Luego se llamaron Tumbichaminíes, repartidos entre los vecinos «sacando pariente del dicho cacique». Sublevado varias veces, fue desterrado al Brasil por el gobernador Francisco de Céspedes, sucediéndolo su hijo, de nombre Diego. Regresó del Brasil y fue repuesto pero nuevas alteraciones provocaron su segundo destierro por Pedro Esteban Dávila, y murió en el Brasil, sucediéndolo su hijo Diego. La mayor parcialidad de esta tribu, compuesta de ocho indios, la tenía Pedro Luis de Ocaña y Gurra. *1359*

CADENAS, Luis
Sargento. Soldado viejo. Sentó plaza el 4 de julio de 1655-1660. *1360*

CAERTE
Nacido en 1631 en Alemania, hijo de Cristián. Rubio, poca barba, mediano de cuerpo. Sentó plaza el 7 de agosto de 1654. Baja del 2 de octubre de 1660 por extranjero. *1361*

CAGIGAS, Francisco de las
Contrajo matrimonio con María Picabea, hija legítima de Carlos y Javier Barragán. *1362*

CAGIGAS, Joaquín de
Hijo legítimo de Bernardo y de Clara Irazusta. Testó a favor de sus padres el 19 de octubre de 1739. *1363*

CAINSO, Andrés
Pulpero en 1716, paga veinte pesos de impuesto para la composición que se le establece, pidiendo ser preferido por hacer muchos años que la tiene. *1364*

CAJAL, Juan de
Nacido en Chile, hijo legítimo del lincenciado Juan Cajal. Oidor de la Real Audiencia de Chile. Fallecido bajo dispocisión testamentaria del 27 de septiembre de 1631 (Ats.17.919). Casó en 1625 con Mariana Navarro y Astorga, nacida en Chile, hija legítima de Juan de Astorga y de Beatriz Navarro. Hijos: **Juan Cajal y Navarro**, sin noticia; **Pedro**, sin noticia. *1365*

CAJAL, Pedro
Ladrón. Ajusticiado por Francisco de Céspedes en 1631 por haber robado los caudales reales de la fortaleza, por medio de un subterráneo, en complicidad con un indio, Pedro Puma. Sus cabezas fueron expuestas en la plaza pública. Referida su historia por Enrique Peña en «Jacinto de Lariz, turbulencias de su gobierno en el Río de la Plata, 1646-1653». *1366*

CALA, Juan de
Soldado del presidio. Testigo en la soltería de Damián Velazco en 1675, de treinta y cuatro años entonces. Vino con Miguel de Vergara en 1669. *1367*

CALDERA, Matías
Alférez. Hubo una hija, Inés de doce años en 1700, en la negra esclava Teresa, de propiedad de Antonio de Córdoba. Pleiteó para liberar a su hija, lo que consigue después de pagar quinientos pesos por la tasación (Ats.59-125.v). *1368*

CALDERÓN, Antonio
Nacido en Guadalajara, hijo legítimo de Antonio Calderón y de Luisa de Villalobos. Vino en los navíos de

Martínez Piolino. Hizo informe de soltería el 28 de enero de 1632 (I.97), y otorga promesa de matrimonio a Isabel Naharro y Humanes, hija legítima de Cristóbal Naharro y de Isabel Humanes de Molina, quienes a su vez otorgan dote por cinco mil pesos el 29 de enero de 1632 (Ats.18.72). No se casaron pese a que dejó poder a Eugenio de Castro (Ats.18.76). Se fue a Concepción del Bermejo. *1369*

CALDERÓN, Domingo
Nacido en Santa Fe en 1711. Ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Polonia Rodríguez, nacida en Santa Fe en 1714. Hijos: **Casimiro**, 1733; **Juana**, 1738; **Domingo**, 1741. *1370*

CALDERÓN, Tomás
Nacido en Santa Fe en 1704. Soltero. Cuidador de caballos. Vivía en compañía de Ana Gómez, nacida en Santa Fe y de una hija, Rosa, nacida en 1719 que casa con Simón Rodríguez, nacido en Santiago del Estero y tuvieron cinco hijos. *1371*

CALDERÓN DE LA BARCA, Juan
Nacido en Puebla Alcocer, en Extremadura, en 1660, hijo de Juan. Vino con Miluti en 1681. Cuerpo mediano. Alférez del presidio. Testigo de la soltería de Andrés Gómez de la Quintana en 1691, de veintinueve años entonces. *1372*

CALDERÓN DEL CASTILLO, Juan Bautista
Natural de Vicente de Barquera, hijo de Juan Bautista. Vino con Miluti en 1681. Buen cuerpo, rubio. *1373*

CALDEVILLA, Benito
Nacido en Concejo de Ansiona, en las montañas de Oviedo en 1662, hijo de Juan. Vino con Miluti en 1681. Cicatriz en la frente, hoyoso de viruelas. *1374*

CALLEJA, Martín
Procurador de Mercado y Villacorta en su juicio de residencia, contesta la demanda Francisco de Astudillo en la representación de los hijos de don Francisco de la Quintana el 15 de marzo de 1664 (AGN.CV.A.11.nº 9 de 22 p.). *1375*

CALLES, Juan Bautista
Contrajo matrimonio con Isidora López. Hijos: **Juan José**, bautizado el 8 de abril de 1714. *1376*

CALVETE, Domingo
Mercader y tratante, nacido en 1714. Empadronado con su mujer, tres hijos y cinco esclavos en 1744, en la mitad de la casa de su suegra. Contrajo matrimonio con doña Gregoria de Arroyo y Pesoa el 15 de junio de 1733 (IV.408), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis de Pesoa y de María de Arroyo. Hijos: **Luisa**, nacida en 1737; **Pablo**, 1739; **Agustín**, 1741. *1377*

CALVETE, Juan Bautista
Nacido en Valencia, hjo legítimo de Francisco Calvete y Margarita Calvete o Forcira [sic]. Vino en 1663, hizo información de soltería el 25 de abril de 1668 (III.120). Fallecido bajo disposición testamentaria en 1661 (Ats.35.563 y 598). Casó en agosto de 1669 con María de Rivera o Baitos, hija legítima de Juan de Baitos y de Teresa González, con oposición de sus padres. Sin sucesión. *1378*

CALVETE CORTES, Miguel de
Vino en 1625, llamado por su pariente Luis de Salcedo. Escribano de la Hacienda Real y del obispado. Casó el 7 de junio de 1627 con Magdalena Valderrama (II.30), fallecida ésta sin sucesión el 6 de abril de 1631. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Catalina Lobo Pallares, hija de Antonio Lobo, portugués, y de María de Sosa y Pallares, bautizada el 25 de febrero de 1621. Matrimonio en el que fue acusado de falta de consumación, por lo que siguió un largo pleito, que se disolvía por incapacidad de la mujer, menor de edad en 1634. Ella casábase el 20 de abril de 1642 (L.M.154), con Bartolomé Rodríguez Luján, santafecino. *1379*

CALVO, Juan Antonio
Nacido en España. Empadronado en 1738 con su mujer y diez hijos, fallecido antes de 1744. Contrajo matrimonio el 25 de junio de 1703 (IV.4), con Antonia Rosa de Lima, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Antonio de Lima y de María Rodríguez. Empadronada en estado viuda en 1744, en la misma casa que habitaba en 1738, y del mismo número de hijos, que se mantenían de sus jornales. Hijos: **Bernarda**, bautizada (4 meses) el 12 de abril de 1705 (IV.320), empadronada en 1744, con cuatro hijos en casa propia, viuda de Julián Templado, se mantenía de sus jornales; sus hijos eran Juan Bautista, nacido en 1726, Pedro en 1727, Miguel en 1730 y Antonio en 1732; **Juana Sabina**, bautizada el 3 de enero de 1709 (IV.65.v); **María Bernarda**, bautizada el 3 de septiembre de 1710 (V.104); **María Paula**, bautizada (un año) el 22 de mayo de 1713 (VI.116); **José**, nacido en 1719; **Santiago**, nacido 1722; **Julián**, nacido en 1726; **Andrés**, nacido en 1728; **Eusebio**, nacido en 1729; **Atanasio**, nacido en 1731. *1380*

CALVO, Juan José
Nacido en 1714. Sastre. Empadronado en 1744. Contrajo matrimonio con Francisca de la Cruz (parda); viuda con una hija, María de las Nieves y un nieto de trece años, Domingo Antonio nacido en 1737. *1381*

CALVO, Vicente
Contrajo matrimonio con Josefa Sanabria. Hijos: **fray Pedro**, mercedario, renunció el 2 de mayo de 1717. *1382*

CALVO PEÑA, Domingo
Nacido en Encartamiento de Vizcaya, a dos leguas de la ciudad de Bilbao, parroquia de San Pedro de Abauto, del lugar de Murrieta. En otro figura nacido en Somo Rostro Vizcaya, junto a la villa de Bilbao. Hijo legítimo de Andrés Calvo y de Francisca Londo, y en otro como Loreo. Extendió poder de testar a Miguel de Revilla en 1698. Vino en la leva con Gómez del Rivero en 1674. Moreno, con una cicatriz en la ceja izquierda. Pintor al óleo y tallaba santos e hizo una imagen para Juan de Cáceres Ulloa, que figura en la dote de su hija Leonor al casar con Antonio Díaz el 6 de agosto de 1719 (69-279). El 15 de junio de 1711 presenta cuenta al cabildo por ciento cincuenta pesos por los gigantes y la tarasca y adherente que paseó en la fiesta de Corpus Christi (gigantes, enanos, una serpiente monstruosa y un órgano). Contrajo matrimonio con María Cervantes Gayoso y Villavicencio, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás Gayoso y de María Cervantes y Villavicencio. Hijos: **María José**, 17 de diciembre de 1705 (IV.333). *1383*

CALVO Y ARROYO, Juan Antonio
Nacido en 1608 en la Villa de Porcuna, hijo legítimo de Esteban García Calvo y de Antonia de Arroyo. Había venido del Perú, pasando por Potosí. Compró el oficio de escribano del rey en Hacienda Real en doce mil pesos, en el mes de julio de 1629, designado por Real Cédula el 20 de septiembre de 1630 y confirmado por el rey el 1º

de junio de 1631, designado escribano de registro y bienes. Examinado en el oficio el 24 de septiembre de 1637, es admitido por el cabildo el 29 de diciembre de 1642. Hizo informe de soltería el 15 de junio de 1632 (ACE.I.104). Desterrado en tiempos de Jacinto de Lariz, por éste fue arrebatado sin oirlo, metido en el navío «San Pedro» que lo enviaba al Brasil condenado en tres mil pesos y trescientos para las capellanías en 1653, de que se le siguió su muerte y pérdida de oficio «como resulta del juicio de residencia de aquel tomado por Baygorri Ruiz en 1653». Casó en 1632 con doña Beatriz de Peralta y Salcedo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Higueras y Peralta. Fallecida bajo disposición testamentaria del 19 de julio de 1642 (Ats.27.723), y del 20 de agosto de 1644 (ACE.II.136). En ese testamento dijo: haber dado catorce mil en dote, dieciséis esclavos, alfombra estrado, una joya de oro de doce diamantes, vajilla de plata, cuadros al óleo de Nuestra Señora y de San José, una silla de manos, varios vestidos, uno de «damasco negro acuchillado, botonadura de cristal, guarnecido de flores, con pasamanos aterciopelado, forrado de tafetán», y gran cantidad de ropa blanca. Hijos: **Juan Antonio**, bautizado el 25 de mayo de 1640 (II.2.a.8.v), fallecido infante; **Francisco de Arroyo y Salcedo**, bautizado el 24 de mayo de 1647 (II.2.a.29), que firmaba Arroyo y Arteaga, con el que corre. *1384*

CALZADA, Pedro de la

Nacido en Jujuy, hijo legítimo de Pedro de la Calzada y Juana María Ana de Velázquez. Testó el 17 de enero de 1764. Contrajo matrimonio con Juana María Arias de Velázquez. Hija legitima de Francisco Arias de Velázquez y de Ignacia Sánchez de Loria. Testó el 2 de agosto de 1754, otorgado a favor de José Antonio de Gainza el 5 de agosto de 1754 (leg.3858). *1385*

CAMACHO, Bartolomé

Nacido en 1653 en Jerez de la Frontera, hijo legítimo de Pedro Camacho y de Leonarda de Ayala. Vino con Miguel Gómez del Rivero en 1674. Soldado del presidio. Alto, picado de viruelas, bisojo. Hizo informe de soltería el 19 de octubre de 1685 (IV.86). Testigo en un bautismo en 1683 (IV.23.v). Contrajo matrimonio en 1685 (III.140.v) con María Hernández, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juana Arias Maldonado y de Antonio Fernández. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 10 de octubre de 1699 (III.295.v) con Ana Pascuala Ramírez o Núñez. Hijos: **Rosa María**, 8 de septiembre de 1703 (IV.297); **Francisco Javier**, 1° de mayo de 1706 (V.3.v); **Bartolomé**, bautizado el 17 de julio de 1708 (V.53.v); **Pedro Nolasco**, 12 de noviembre de 1711 (V.134.v). *1386*

CAMACHO, Juan

Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1720 (IV.231), con Juana Alvarez. *1387*

CAMACHO, Juan

Nacido en Talavera de Tucumán en 1584. Testigo en una soltería de 1624 (I.41). *1388*

CAMACHO, Miguel

Residente trabado en pleito en Santa Fe en 1680 contra el capitán Antonio García Enríquez, por haciendas perdidas en el navío «Nuestra Señora de las Mercedes» (AGN.leg.CI.exp. 2). *1389*

CAMACHO, Nicolás

Nacido en Jerez de la Frontera en 1653, hijo legítimo de Juan Alonso. Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano, pelinegro y un lunar en la barba. *1390*

CAMACHO, Wenceslao

Contrajo matrimonio Lucía María Sáenz. Testó el 11 de julio de 1739 (R.III.f.518), hija legitima de n.n. y de María Chávez. Hijos: **Francisco Julián**; **María Casilda**. *1391*

CAMACHO DE LA CUEVA, Sebastián

Capitán de una compañía de infantería que condujo de Potosí y por orden del virrey del Perú conde de Albaliste (vecino de Potosí). Da poder a Mateo Castregón, vecino de Potosí, el 29 de noviembre de 1658. *1392*

CÁMARA, Francisco

Nacido en 1704. Empadronado en 1744 en su casa frente a la Plaza Mayor, con su hermana Luisa y dos esclavos. Contrajo matrimonio con Josefa de la Torre. Hijos: **José**, nacido en 1736. *1393*

CÁMARA, Francisco de la

Soldado del presidio. Vino con Miguel de Vergara en 1670. Testó en 1670 (Ats.39.374). Contrajo matrimonio con Ana María de León. *1394*

CÁMARA, José

Fraile. De treinta y cuatro años en una soltería. *1395*

CÁMARA, Juan Antonio de la

Nacido en Madrid, hijo legítimo de Juan de la Cámara y de María López. Testó el 27 de enero de 1735 ante el escribano José de Olquibel, registro número 3. También testó en 1742. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 11 de agosto de 1698 (III.287) con Juana Josefa de Avendaño, hija legítima de Juan de Avendaño y de Potenciana de Añasco. Fallecida testada, el 9 de mayo de 1730 (72.999). Hijos: **Lucía**, bautizada (un mes) el 21 de septiembre de 1699 (IV.223), contrajo matrimonio con Miguel de Galayn; **Francisco de la Cámara y Avendaño**, bautizado (un mes) el 27 de mayo de 1702 (IV.272), con sucesión; **Juan José**, bautizado el 5 de noviembre de 1704 (IV.317).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Castro. *1396*

CÁMARA, Juan de la

Defensor de menores el 7 de enero de 1699 y en 1700. Notario de la Santa Cruzada en 1706, fecha en que lleva una petición al cabildo, en compañía del comisario, el licenciado Sebastián de Herrera y Guzmán. *1397*

CÁMARA, Lorenzo de la

Nacido de Jerónima Maldonado. Testó en 1717 (II.4.272). Contrajo matrimonio con Petrona de Oliva, sin sucesión. *1398*

CÁMARA, Manuel de la

Nacido en Granada en 1658. Hijo de Alonso. Alto, pecoso, hoyo en la barba. Soldado del presidio. Vino en la leva de Miluti en 1681. Testó soltero en 1689, de treinta y un años. *1399*

CÁMARA Y AGRAMONTE, Francisco de la

Natural de Alcalá de Henares. Hijo legitimo de Diego de la Cámara y de Juliana Agramonte. Capitán de coraceros del presidio. A cargo de ciento cincuenta soldados del presidio, en la campaña contra la Colonia de Sacramento en 1680. Mayordomo de la cofradía del Rosario el 15 de febrero de 1667. Licenciado para matar mil vacas. Exporta ciento cincuenta cueros en 1674. Apoderado del reverendo padre fray Agustin Altamirano en 1685. Había venido de cabo de escuadra para la guarnición en la leva de Miguel de Vergara de 1670. En carta del 3 de marzo de 1681, Garro informa que las dos patentes que el rey mandó para gratificar a los héroes de la Colonia, había nom-

brado a de la Cámara por haber obrado con valor y constándole por lo menos veinticuatro años de servicio (AGI.Audiencia de Charcas.leg.28). Gastó en bizcocho para la barca del rey y en la otra banda en San Juan, Santo Domingo Soriano, que facilitó al padre doctrinante y al teniente Hernando Monzón, corregidor, la cera para alumbrar el «Santo Cristo de Buenos Aires».
Crió una niña, Ana Francisca, «la cual me echaron a la puerta sin que hasta hoy haya conocido a sus padres». Le legaba trescientos pesos. Constituía heredera a su mujer. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 12 de enero de 1671 (III.42.v) con Catalina Ortiz de Melgarejo, que firmaba Melgarejo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Fernández Camacho y de Leonor Melgarejo. Testó el 20 de junio de 1690 (Ats.51.86), sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 17 de septiembre de 1691 con Anastasia de la Quintana, por el reverendo padre Guardián de San Francisco, Juan de Arregui. Hija legítima de Francisco de la Quintana y Mariana Lasso de la Vega. Dotada en once mil pesos el 15 de noviembre de 1691. Testó en 1718 (II.4.439), instituyendo heredero a su hermano Baltasar. Había criado a una huérfana. Hijos fuera del matrimonio: **Juana Cámara**, contrajo matrimonio con Domingo Morales, vecino de Chile; **Juan de la Cámara**. *1400*

CÁMARA Y AVENDAÑO, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Antonio de la Cámara y de Juana Avendaño. Fallecido antes que su padre. Tasador de pleitos. Testó en 1745 (R.III.f.436). Contrajo matrimonio con Josefa de la Torre. Hijos: **Pedro José de la Cámara**. *1401*

CAMARGO, Francisco
Contrajo matrimonio con María Cortés. Hijos: **María**, bautizada (8 meses) el 16 de julio de 1704 (IV.314). *1402*

CAMELO, Miguel
Portugués del consello de Bahía. Hijo legítimo de Francisco Camelo y Ana Cordera. Se separó de su mujer y tomó estado eclesiástico en la orden de San Agustín, en el convento de Santiago de Chile, donde murió. Casó el 16 de abril de 1619 (II.8.v) con Andresa Paiba y Avila, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Avila, y de Inés de Paiba. Dote de siete mil pesos del 30 de marzo de 1619 (Ats.t.X.5.v). Fallecida bajo disposición testamentaria el 5 de agosto de 1660 (Ats.37.1021), y otro de 1665 (Ts. 37.1023). Hijo único: **Francisco Camelo y Paiba**, bautizado el 16 de mayo de 1622 (II.39), fraile. *1403*

CAMELO Y PAIBA, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel Camelo. Ingresó al convento de Santiago de Chile en compañía de su padre. *1404*

CAMERO, Diego
Se le da licencia de pulpería el 31 de diciembre de 1612. *1405*

CAMINO, Francisco
Soldado del presidio. Testó soltero en 1691. Vino con Miluti de diecinueve años. *1406*

CAMINO, Miguel del
Demanda en 1653 en la residencia de Lariz, por haberle quitado doscientos pesos con pretexto que se los había ganado jugando con naipes malos, por cuya causa lo prendió hasta conseguirlos. Baygorri ordena que se les devuelvan. *1407*

CAMINO GARAY, Francisco Javier
Nacido en Vizcaya. De camino a Potosí en 1744, es censado en compañía de su mujer. Contrajo matrimonio con María Ignacia Abalos de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis Abalos de Mendoza y de María del Aguila. Testó en 1757 (R.III.f.194). Hijos: **José**, nacido en 1738. *1408*

CAMPO, Diego
También Campos. Nacido en Cádiz en 1703. Maestro albañil. Censado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio el 28 de diciembre de 1728 (IV.97), con Francisca Rodríguez Godoy. Censados en la casa de Baltasar de la Quintana y Godoy, quien le entrega la dote de cuatrocientos pesos (Ts. R.III.1726.f.444). Con nueve hijos en 1744. Hijos: **Manuel Francisco**, 20 de marzo de 1727 (VII.571); **Juana Martina**, 8 de noviembre de 1737 (IX.383); **Ramón**, 1º de septiembre de 1739 (I.2.41.566); **Manuel Antonio**, bautizado el 20 de junio de 1743 (II.103) de cinco meses, con sucesión; **Juana Josefa**, 9 de mayo de 1745 (II.140.sn.); **María Petrona**. *1409*

CAMPO, Ignacio
Fraile dominico. Calificador del Santo Oficio. Doctor y catedrático de vísperas de Sagradas Esculturas de Lima. Prior de la provincia de San Juan Bautista del Perú. Enviado a España por su orden. Se embarca el 7 de diciembre de 1686. *1410*

CAMPO, Juan
Contrajo matrimonio el 8 de mayo de 1715 (IV.127) con Melchora de Barrios. *1411*

CAMPO, Juan del
Arribado a Buenos Aires el 28 de febrero de 1589, a bordo del «San Francisco». *1412*

CAMPOS, Felipe
Nacido en Córdoba en 1650, hijo legítimo de Juan Pérez. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo con ojos azules. *1413*

CAMPOS, Francisco
Sastre. Contrajo matrimonio con Leonor Salas. Hijos: **Luis**, bautizado el 5 de octubre de 1611 (I.38); **Isabel Campos**, contrajo matrimonio con Juan de Tejeda; **Lucía Campos**, contrajo matrimonio con José Cardoso de Castro; **Leonor de Salas**, contrajo matrimonio con Antonio Maldonado. *1414*

CAMPOS, Juan
Mulato, nacido en Buenos Aires en 1704. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en Cañada de Escobar, en tierras de los padres jesuitas. Contrajo matrimonio con Josefa Gómez (mulata), nacida en 1719, sin sucesión. *1415*

CAMPUSANO, Miguel
Nacido en Asunción. Soldado del presidio. Testigo en una soltería en 1689, de veinticinco años entonces. Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1690 (III.171.v) con Catalina Castro, bautizada (4 meses) el 30 de mayo en 1696 (IV.186) [sic]. Hijos: **Lázaro Mateo**, bautizado el 4 de diciembre de 1692 (IV.146); **Francisco Dionisio**, bautizado (un año) el 18 de agosto de 1694 (IV.164.v); **Ana**, bautizada (14 meses) el 30 de junio de 1698 (IV.200.v). *1416*

CAMPUSANO, Silvestre
Hijo legítimo de Silvestre Campusano y de María de Rojas Aranda. Asunceño. Había servido en guardias reales, sirvió a las órdenes de Juan Diez de Andino. Fallecido de una herida de saeta. Nieto de Rodrigo de Aranda. Silves-

tre fue herido muchas veces en su campaña contra los guaraníes. A las órdenes de don Pedro Domínguez de Obelar, libró batallas, y con el general Francisco de Abalos intervino en el desalojo de Jerez, ocupado por los portugueses y socorrió al pueblo de Tobatí, cercado por siete mil indios. En tiempos del gobernador Juan Rodríguez Cota defendió Guarambaré de un asalto enemigo, donde fue herido de saeta y dardo y mató a tres indios. En otra expedición al frente de cuarenta soldados, mató cincuenta y siete indios en combate. Contrajo matrimonio con Antonia Maciel, hija legítima de Juan Maciel del Aguila y de Tomasa Villanueva. Nieta materna de Nicolás Villanueva, muerto en el valle calchaquí a lanzadas, sirviendo a las órdenes de Antonio de Vera y Mujica. *1417*

CAMUS, Manuel
Nacido en la villa de Santander en 1596. Sargento mayor de Buenos Aires en 1636. Testigo en una soltería en ese año. *1418*

CAMUS, Miguel
Nacido en 1596. Testigo en la información de soltería de Ambrosio de Pereyra en 1643, quien declara se distinguió a su servicio, en las rondas y centinelas del Riachuelo procediendo con valor. *1419*

CANAL DE LA
Véase Fernández de la Canal. *1420*

CANDIA, Domingo de
Contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1717 (IV.139) con María de Medina. *1421*

CANDIA, Domingo Martín
Testó el 10 de noviembre de 1681 en Santa Fe. Contrajo matrimonio en Santa Fe el 24 de febrero de 1650 con Bartolina Cortes de Santuchos, nacida en Santa Fe, hija legítima de Diego Tomás de Santuchos y de n.n. Cortes. Testó el 23 de noviembre de 1687 en Santa Fe. Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 11 de abril de 1663 en Santa Fe; **Bartolomé**, bautizado el 18 de enero de 1663 en Santa Fe; **Juan**, bautizado el 7 de octubre de 1676 en Santa Fe; **Sebastián Martínez**, testó en Santa Fe en 1693; **Tiburcio Martínez**, que testó en Santa Fe el 18 de julio de 1710, contrajo matrimonio el 23 de octubre de 1692 en Santa Fe con Juana Cortés de Herrera, que testó el 18 de julio de 1710 en Santa Fe, hijos: José,Tiburcio, Rosa, Juan, Lorenzo, Josefa, Lorenza; **María Cortés de Santuchos**, bautizada el 14 de abril de 1676, contrajo matrimonio el 2 de marzo de 1687 con Salvador Moreyra, natural de Lisboa; **Melchora Martínez**, testó en Santa Fe en 1710, contrajo matrimonio en Santa Fe con Antonio de Escobar, padres de Antonio, Pedro, Blas, Ursula y Josefa; **Ana Cortes de Santuchos**, que testó en Santa Fe el 8 de agosto de 1672, contrajo matrimonio en Santa Fe con Juan Díaz, que testó el 3 de agosto de 1673, padres de Francisco y Clara. *1422*

CANDIA, Francisco
Maestro zapatero, 19 de junio de 1662. *1423*

CANDIA, Juan de
Nacido en Villarrica del Espíritu Santo, en el Guayrá (poder otorgado en 1609. Ats.II.2010). Carpintero. Vende el 11 de mayo de 1617 (III.152) a Pedro Fernández, tratante, las casas heredadas de su suegro, sala y dos aposentos, frente al monasterio de Santo Domingo en doscientos cincuenta pesos. Casó el 3 de marzo de 1614 (II.1.v) con Juana de Espíndola y Palomino, viuda de Juan de Garay «el mozo». Fallecida bajo disposición testamentaria del 11 de mayo de 1617 (Ats.8.154), dejaba una estancia en Luján, una chacra en Las Conchas, «porque los ganados, pertrechos y carreta se han consumido y gastado con mis enfermedades». Su segundo marido trajo medio solar «en que ha hecho unas tapias, que hoy están en pie, que son bienes suyos y no tenemos más gananciales, que veintiocho vacas y novillos que agora trajo de Santa Fe, que están en la reducción de Pinto del Caroso». Sin sucesión. Casó en segundas nupcias el 1° de noviembre de 1617 (II.6.v) con Ana Martínez, sin noticia. *1424*

CANELO, Nicolás
Nacido en 1712 en Córdoba. Censado en 1744 en el pago de Matanzas en tierras de Arregui. Contrajo matrimonio con Josefa Pérez, nacida en Córdoba en 1714. Con tres hijos de seis a doce años en 1744. *1425*

CANO, Matías
Nacido en 1698. Mestizo. Censado en 1744 en su estancia sobre el río Luján. Contrajo matrimonio con Tomasa del Corro, nacida en 1704. Hijos: **José Vicente**, de once años; **Isabel**, de trece; **Juliana**, de ocho; **otra hija**, casada con un hijo de José de Leyva. *1426*

CANO, Pablo Antonio
Soldado del presidio. Vino con Miguel Gómez del Rivero en 1674, en compañía de Andrés de Robles. Testigo de soltería en 1675, de veinte años. Nacido en Ecija, hijo legítimo de Antonio Cano y María de Aguilar. Hizo soltería el 7 de septiembre de 1679 (IV.138). Contrajo matrimonio el 18 de septiembre de 1679 (III.90), con Tomasa Correa de Lemos, hija legítima de Jorge Correa de Lemos y de Elena Pereyra de Espínola. Viuda, casada en primeras nupcias con Juan de Britos y Alderete. *1427*

CANTAMALA, Francisco
Nacido en 1710. Censado en Cañada de la Cruz en estancia de Lagos, de capataz. Contrajo matrimonio con María Dominga, nacida en 1712. Hijos: **Luciano**, nacido en 1740; **Prudencia**, nacida en 1741; **María Rosa**, nacida en 1743. *1428*

CANTELI
Véase Martínez Canteli. *1429*

CANTERO, Alonso
Soldado del presidio. Vino con Vergara en 1670. *1430*

CANTERO, José
Nacido en Asunción. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en Las Conchas en tierras de los padres jesuitas. Contrajo matrimonio con Antonia Albornoz. Hijos: **Antonio**, nacido en 1731; **Marcos**, 1735; **Fernando**, 1741; **Mateo**, 1742; **y otras dos hijas solteras**. *1431*

CANTIÑO, Andrés
También Coutiño. Nacido en Santiago del Estero en 1684. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena, en tierras arrendadas. Contrajo matrimonio con Chepa [sic] Martínez. Hijos: **Juan Antonio**, nacido en 1732; **Pedro**, nacido en 1734; **otro**, nacido en 1737. *1432*

CAÑARTE, Pedro de
Capitán de navío. Llegó en tiempos de Jacinto de Lariz y perdió su navío en la costa. Don Pedro de Baygorri le vendió otro apresado en tiempos de Lariz y salió cargado de mercancía. Acusado de colusión y de fraudes. *1433*

CAÑAS, Francisco
Maestro idóneo en zapatería. Nacido en 1714, censado en casa propia en 1744. Contrajo matrimonio en Cádiz con Felipa Ruiz. *1434*

CAÑAS, Francisco Julián
Contrajo matrimonio con Juana Rosa López de Lagos. Hijos: **María Martina**, 17 de septiembre de 1759 (XI.371). *1435*

CAÑAS, Juan Antonio
Nacido en Jaén, hijo legítimo de Juan. Vino de soldado en la leva de Martínez de Murguía en 1717. Testó el 11 de febrero de 1733. Contrajo matrimonio con Mariana de Oribio, hija legítima de Miguel y de María de Andrada. Hijos: **Juan**; **María Josefa**; **Juana**; **Tomás**; **Julián**; **Francisco**, fallecido infante.
Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1718 (IV.172) con Mariana Rubio, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José del Rubio y de Bárbara Casco de Mendoza.
Observaciones. No existen datos que permitan confirmar el matrimonio de Juan Antonio Cañas con Mariana Rubio. *1436*

CAÑETE, Lorenzo
Contrajo matrimonio con Ana Benítez. Hijos: **Miguel**, bautizado (2 años) el 30 de noviembre de 1699 (IV.227). *1437*

CAÑETE, Pedro
Capitán a quien por denuncia del soldado Alonso Ruano, el gobernador Lariz le toma por perdidas mercancías por valor de veintidós mil cincuenta y nueve reales. Capitán de la fragata «Santo Cristo de Burgos», que había entrado en 1653 con patente de corso. Importó mercancías por valor de quince mil ochenta reales. *1438*

CAÑETE DOMINGUEZ, Domingo Vicente
Abogado de las Reales Audiencias de Charcas y Chile. Asesor del virrey, hijo legítimo del regidor perpetuo del cabildo de Asunción del Paraguay don José y de Juana Catalina Domínguez. Contrajo matrimonio el 17 de enero de 1799 (V.370) con Catalina Durán y Sebicós, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Pedro Durán y de Petrona Sebicós. *1439*

CAÑIZAS, Francisco
Soldado del presidio. Censado en 1738 en casa de adobe crudo con estancia en la Magdalena. Contrajo matrimonio con Lorenza Pacheco. *1440*

CAOUZOS, Domingo
Nacido en concejo de Cayla, Vizcaya, en 1658. Vino como soldado del presidio en la leva de Miluti en 1681. Mediano de cuerpo, picado de viruelas. *1441*

CAPILLA, Francisco
Nacido en Peña en 1660, hijo de Juan. Buen cuerpo, turno de ojos, sordo. Soldado del presidio. Testó soltero en 1686. Vino en la leva de Miluti en 1681. Contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1686 (III.144) con Justiniana Mejia, hija única: **Juana**, bautizada el 18 de febrero de 1691 (IV.121.v). *1442*

CAPITÁN, Manuel
Nacido en Utrera. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 4 de diciembre de 1684 con Ana Morillo o García, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Salvador Morillo o Morsillo y de Josefa Cabello. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 1° de abril de 1698 con Ana Fernández (III.284.v). Hijos: **José**, bautizado (9 meses) 24 de mayo de 1699 (IV.213.v); **María**, bautizada (3 meses) el 3 de diciembre de 1703 (IV.302.v); **Nicolás**, bautizado (2 años) el 16 de septiembre de 1708 (V.57); **Juan**, bautizado (un mes), en la misma fecha; **Pedro**, bautizado (8 años) en la misma fecha. *1443*

CARABAJAL, Francisco
También Caravajal. Nacido en Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 27 de febrero de 1666 (III.31.v) con María de los Santos. Hermana de María Garay o Cabezas. Testó el 6 de julio de 1672 (Ts. legajo.8408). Hijos: **Cebrián**, bautizado el 12 de octubre de 1667 (III.120.v), lo entrega a su hermana Petrona para que lo eduque; **Francisco**; **Alonso**. *1444*

CARABALLO, Alfonso
También Alonso. Portugués. Conoció Oporto y Río de Janeiro. Nacido en Pombero, en 1576. Carpintero. Entró al país en 1618. Consta que en 1647 estaba ciego (Cabildo.3.X.1647). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 3 de julio de 1619 (II.8.v) con Dominga Barbosa, nacida en Viana, viuda de Mendo Alvarez. Fallecida bajo disposición testamentaria el 29 de abril de 1632 (Ats.t.18.155). Dote de mil pesos. Soltería el 1° de julio de 1619 (I.18), sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Magdalena Rodríguez de las Varillas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín Cordovés y de Francisca Rodríguez. Hijos: **María Manuela**, bautizada el 1° de abril de 1651 (II.2ª.p.57), fallecida el 8 de agosto de 1710, soltera. El 13 de septiembre de 1704 dejó una chacra, estancia y ocho esclavos, e instituía heredera a su sobrina Beatriz Flores de una estancia en el pago de Las Conchas; **Manuela**, bautizada el 1° de mayo de 1651 (II.2ª.57.v), fallecida infante; **Jacinto Caraballo y Cordovés**, sacerdote; **Isabel**; **Manuel**, sin noticia; **Domingo Caraballo y Cordovés**, sacerdote.
En el proceso de desarme y expulsión de los portugueses de 1643, confesaba tener seis hijos, casas pobladas, chacra y cuatro esclavos, con un hijo natural. *1445*

CARABALLO, Cosme
Armador portugués, acusado en 1616 por contrabando de negros. *1446*

CARABALLO, Diego de
Contrajo matrimonio el 1° de octubre de 1714 con Juana Garcés (IV.125). *1447*

CARABALLO, Domingo
Contrajo matrimonio con Isabel Cortes de Santuchos, nacida en Santa Fe, hija legítima de Cristóbal de Santuchos y de Antonia de Vega. Primer matrimonio, padres de: **Vicente Caraballo**; **Felipe de Vega**, clérigo presbítero, bautizado el 20 de marzo de 1641; **Petrona de la Vega**, contrajo matrimonio el 25 de julio de 1655 en Santa Fe, con Rodrigo de Insaurralde, padres de: Luisa, bautizada el 25 de febrero de 1659, que contrajo matrimonio el 12 de enero de 1686 con Manuel López, Rodrigo Caraballo y Santuchos, contrajo matrimonio con Jacinta de Abalos, con sucesión en Santa Fe, Gabriel, bautizado el 30 de junio de 1662, sin noticias, María Caraballo Santuchos, contrajo matrimonio con Jacinto Verdum, natural del Paraguay, Antonia, bautizada el 8 de abril de 1665 en Santa Fe, sin noticias, Lorenzo, bautizado el 7 de mayo de 1671, sin noticias, Bartolina, 24 de agosto de 1681. *1448*

CARABALLO, Francisco
Contrajo matrimonio con Antonia de Burgos el 7 de junio de 1665 (III.30). Hijos: **Petrona**, 12 de abril de1678 (III.230); **Martín**, 14 de octubre de 1679 (III.276); **Catalina**, 2 de julio de 1682 (IV.4); **Luis**, 14 de agosto de 1686 (IV.74). *1449*

CARABALLO, Gregorio
Contrajo matrimonio con Petrona Miranda, hija legítima de Francisco Antonio y de Margarita Abalos de Mendoza. Hijos: **Petrona**, 22 de septiembre de 1722; **Juan Faustino**, 10 de julio de 1724; **María Rosa**, 12 de septiembre de 1726; **Juan Ubaldo**, 21 de abril de 1731; **Juan Eusebio**, 20 de octubre de 1735. *1450*

CARABALLO, Juan

Contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1651 (Sup.11) con María de Espinoza y Caballero, hija legítima de Francisco y de Ana Caballero. *1451*

CARABALLO, Luis

Nacido en 1601. Lisboa. Vino al país en 1618 con Góngora, era su oficial barbero. Hijo legítimo de Francisco Caraballo y Ana Amarilla. Pariente de Alfonso. Legatario de Góngora en quinientos pesos «por lo que me ha servido y porque es pobre y casado». Fallecido bajo disposición testamentaria del 31 de julio de 1643 (Ats .27.186). Estuvo en el Brasil en 1639, de donde trajo una negra. Albacea de Juan Cardoso Pardo y su segunda mujer. Estuvo en Santa Fe, donde ejerció de sangrador y asistió a Fernando Nuño de Aguilar. Casó en primeras nupcias en 1620 con María Hernández Lozano, bautizada en Buenos Aires el 7 de agosto de 1601, hija legítima de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia. Consta que este casamiento estuvo a punto de no realizarse, pues Caraballo no quería esperar a la tercera amonestación. Soltería el 2 de marzo de 1620 (I.28). Fallecida bajo disposición testamentaria del 20 de mayo de 1640 (Ats.25.329). Dos vestidos tenía, uno para lucir en la iglesia y otro en su casa. Albacea su hermano Manuel Gómez de Saravia y Lozano. Hijos: **Ana Hernández Caraballo**, bautizada el 27 de noviembre de 1622 (II.43), casó con Roque Ramos Méndez; **María Gómez**, bautizada el 1º de abril de 1625 (II.62); **Mariana Caraballo**, bautizada el 18 de marzo de 1638 (I.85), sin noticia; **Francisco Caraballo y Saravia**, bautizado el 22 de febrero de 1639 (I.149), con sucesión; **Melchor Caraballo y Saravia**; **Juana Fernández**, sin noticia.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 29 de julio de 1641 con Jerónima de Santana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez y de Beatriz Moreno de Santana, dotada en seiscientos pesos (Ts. 24-64). Hijos: **Ignacio Caraballo o Santana**, bautizado el 24 de diciembre de 1647 de cuatro años (II.2ª.p.31.v); **Jerónima**, contrajo matrimonio con Pedro López Camelo y Cervantes; **Gregorio Caraballo y Santana**, hijo póstumo. *1452*

CARABALLO CORDOVÉS, Jacinto

Sacerdote. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Alfonso Caraballo y de Magdalena Rodríguez de las Varillas. Fraile franciscano. Maestro y reverendo. Censado en 1664 con el número 68, donde se dice hijo natural. A su muerte ocurrida en el Perú, instituyó heredera a su hermana María Caraballo y Cordovés. Trajo la noticia de su muerte Pedro Gutiérrez de Díaz. *1453*

CARABALLO DÍAZ DE CÓRDOBA, Luis Bernabé

Nacido en Buenos Aires, lo creemos hijo de Bernabé y de Elvira Díaz de Córdoba. Contrajo matrimonio con María del Rincón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan del Rincón y de Jacinta de Torres. Viuda casó en segundas nupcias con Cristóbal García. Hijos: **Cristóbal**, 25 de julio de 1707 (V.33). *1454*

CARABALLO MÉNDEZ, Bernabé

Supóngole hijo de Francisco Gómez de Vera y de María Méndez Caraballo. Contrajo matrimonio el 12 de noviembre de 1680 (III.98) con Elvira Díaz de Córdoba, hija legítima de Ignacio Córdoba y Margarita Díaz. Hijos: **Elvira**, bautizada el 31 de junio de 1685 (IV.45); **Josefa Caraballo**, bautizada (8 años) el 16 de septiembre de 1691 (IV.129.v), contrajo matrimonio con Francisco Maldonado; **Juana**, bautizada (5 años) el 23 de septiembre de 1699 (IV.223.v), contrajo matrimonio con Miguel García, censados en 1738 con ocho hijos; **Valerio**, bautizado el 1º de enero de 1702 (IV.267); **Isabel**, bautizada el 6 de julio de 1704 (IV.312); **Florencia**, contrajo matrimonio con Marcelo Maldonado, nacido en Mendoza, censados en 1744; **María**, casó con Juan Correa.

Bernabé Caraballo y Díaz Córdoba, con sucesión **María Elena**, contrajo matrimonio con Juan Rodríguez Flores Gómez de Fonseca; **Juan**, 5 de noviembre de 1685. *1455*

CARABALLO MÉNDEZ, Manuel

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Caraballo Saravia y de Jerónima Ramos de Méndez. Contrajo matrimonio el 30 de junio de 1669 (III.39) con María Hernández, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis de Molina y Elena Luis. Testó el 5 de abril de 1669 (I.701). Hijos: **Diego Caraballo y Molina**. *1456*

CARABALLO SARAVIA, Francisco

Hijo legítimo de Luis Caraballo y de María Hernández Lozano. Contrajo matrimonio el 7 de junio de 1665 (III.30) con Antonia Burgos. Hijos: **Petrona**, bautizada el 12 de abril de 1678 (III.230.v) contrajo matrimonio con Diego López Navarrete; **Diego**, bautizado el 13 de abril de 1678 (III.231.v), de dos años y nueve meses; **Martín**, bautizado el 14 de octubre de 1680 (III.276.bis); **Catalina**, bautizada el 2 de julio de 1682 (IV.4.v); **Luis Caraballo Saravia y Burgos**, bautizado el 14 de agosto de 1686 (IV.74), con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Juan Correa Fonseca y Caraballo. *1457*

CARABALLO SARAVIA, Melchor

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Caraballo y de María Hernández Lozano. Testó el 20 de enero de 1673. Censado el 1664 con el número 194. Hizo información de soltería en 1645 (ACE.L.II.147). Contrajo matrimonio en 1645 con Jerónima Ramos Méndez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Andrés Ramos y de Jerónima Méndez. Viuda de Felipe de Peralta, de quien no tuvo sucesión (Ts. 24-150). Hijos: **Andrés**, 17 de mayo de 1647 (II.2ª.29); **María**, bautizada el 23 de noviembre de 1655 (II.2ª.82); **Juan Ramos Caraballo**, bautizado el 23 de noviembre de 1655 (II.2ª.p.82), falleció soltero, testó el 19 de julio de 1691 (Ts. I.338); **Manuel Caraballo y Méndez**, bautizado el 16 de diciembre de 1655 (II.2.a.82.v), con sucesión; **María de la Concepción**, bautizada el 26 de diciembre de 1655 (II.2º.p.62) (5 años); **Melchor Caraballo y Méndez**, bautizado el 3 de julio de 1656 (III.3.v), con sucesión; **Inés**, bautizada el 11 de septiembre de 1658 (III.16), contrajo matrimonio con Juan Barragán y Benavídez; **Sebastián**, bautizado el 3 de abril de 1660 (III.32.v); **Gregoria**, bautizada el 24 de noviembre de 1664 (III.76.v); **Diego**, bautizado el 9 de mayo de 1667 (III.98.v), fraile franciscano, guardián de su convento; **Ambrosia**, sin noticia.

Observaciones: También se da como fecha de bautismo de Juan Ramos Caraballo el 3 de julio de 1656 (III 3) *1458*

CARABALLO SARAVIA Y MOLINA, Diego

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Caraballo y Méndez y de María Hernández de Molina. Contrajo matrimonio con Lorenza Ramírez, nacida en Corrientes, hija legítima de Juan Ramírez y de María Rodríguez Esterlin. Viuda de Juan Castro Saravia y Méndez. *1459*

CARABALLO SARAVIA Y ONTIVEROS, Luis

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de Caraballo y Saravia Burgos y de Francisca de Ontiveros. Empadronado en 1744 con su padre en la Cañada de la Cruz, en tierras propias, de las que se mantenían. Contrajo matrimonio con Claudia Pereyra, nacida en 1714 en Buenos Aires, ignoro el nombre de sus padres. Hijos: **Ale-**

jo, nacido en 1732; **María**, nacida en 1733; otro, nacido en 1734; **Tiburcio**, nacido en 1736; **Eusebia**, nacida en 1741; **Vicente**, nacido en 1744; **Benita**. *1460*

CARABALLO Y CORDOVÉS, Domingo
Sacerdote. Hermano de Jacinto Caraballo Cordovés. Fraile franciscano, maestro y reverendo. Se fue al Perú legando su legítima a su hermana María. Falleció también en el Perú. *1461*

CARABALLO Y CORDOVÉS, María
Hermana de Jacinto y de Domingo Caraballo y Cordovés. Testó el 13 de septiembre de 1704 y falleció el 8 de agosto de 1710 (Ts. reg.II.p.2-231). Heredó la legítima de su hermano Domingo, que le trajo el capitán Pedro Gutiérrez de Paz y a su otro hermano, Jacinto. Entre sus bienes habían: dos solares, uno con casa; tres suertes de tierras pobladas en Montegrande; otra en Las Conchas, que legaba su sobrina Beatriz Flores, mujer de Juan Ramirez; ocho esclavos, a quienes liberaba en su totalidad. Instituía con el resto de sus bienes una capellanía en el convento de San Francisco, donde pide ser enterrada. *1462*

CARABALLO Y SANTANA, Gregorio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Caraballo y de Jerónima de Santana. Fallecido en 1676 (Ts. leg.5335). Contrajo matrimonio con María Hernández de Aguilera o Molina, sin sucesión. *1463*

CARABALLO Y SARAVIA Y BURGOS, Luis
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Antonia de Burgos. Empadronado en su estancia de Cañada de la Cruz en 1726, con esposa y su hijo Luis. Vivía en 1744 cuando fue nuevamente empadronado. Contrajo matrimonio con Francisca de Ontiveros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis y de Ana de Salinas. Hijos: **Basilia**, bautizada (3 años) el 24 de abril de 1708 (V.47.v), fallecida infante; **Luis Caraballo y Ontiveros**, 1706. *1464*

CARAVAJAL, Gonzalo
Criollo. Nacido en Lima. Hijo legítimo de Pedro López Valero y de María de Caravajal, vecinos de Lima. Una hermana suya, llamada Ana de Caravajal, había casado con Cristóbal de Lázida, muerto en China, de donde había quedado un hijo fray Cristóbal de Caravajal y Lázida, mercedario, y otra sobrina, María de Caravajal, casada con Alonso de Oro, escribano del cabildo de Lima, y otra tercera, doña Inés de Caravajal, casó con Robles de Guevara, procurador de número de Lima. (De un poder dado por don Gonzalo al padre Antonio Ruiz de la Compañía de Jesús, del 31 de agosto de 1651 (Ats.t.30.f.422) y de un codicilo del 31 de diciembre de 1650 (Ibidem. 30.439). Vino al país en las postrimerías del siglo XVI. Poblador de Santa Fe y luego vecino de Buenos Aires en 1608. Regidor de segundo voto en 1613, candidato a alcalde en 1614, donde empató sus votos. Alcalde de segundo voto en 1617 y alférez real en el mismo año de primer voto en 1628. Teniente de gobernador de Santa Fe en junio de 1623, rechazado por falta de confirmación del virrey, y a requisitoria de los vecinos (Cervera, Federico Guillermo «Historia de la ciudad y de la Provincia de Santa Fe.1573-1853». o.c. p. 13 ap.). Sargento mayor de Buenos Aires, visitador de campaña, general en jefe de la tropa alistada para defender a Concepción del Bermejo, a donde no llegó después de salir para ella, pues se había consumado su despoblación y ruina («Dos ciudades desaparecidas», por José Torre Revello), y al cabildo el 27 de junio de 1633 [sic]. También fue procurador general en 1639. Era dueño de una encomienda de indios caaguané de cuatro personas de tasa, vacante en 1672. Fue juez visitador de chacras y estancias designado el 18 de noviembre de 1631, por el gobernador Francisco de Céspedes. Este título era de gran importancia entonces, porque podía conocer en cualquier causa civil o criminal entre vecinos chacareros, en materia de hurtos de haciendas y sobre las transacciones entre ellos; asimismo, tenía jurisdicción para averiguar si se cumplían las ordenanzas sobre el tratamiento de indios, sobre vagabundos y gente de mal vivir, vigilancia de caminos y estado de los puentes, etc. Fallecía entrado en años, después de 1651, bajo disposición testamentaria del 16 de septiembre de 1640 (Ats.25-450), y del codicilo arriba apuntado. Ordenaba su entierro, en la capilla de la Limpia Concepción de Nuestra Señora la Virgen Santa María, en una de las cuatro sepulturas que tienen los cuatro fundadores de la cofradía de su nombre, como yerno de Francisco de Salas Videla, uno de ellos, Ruy Díaz de Guzmán y Antón Higueras de Santana, los otros. Casó el 1º de mayo de 1612 (La Merced. Li.61.v) con María de Salas y Santana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Salas y Videla y de Leonor Correa de Santana, hermana de Antón Higueras de Santana. Recibió además de la dote de su padre, la de su tío Antón Higueras de Santana, en estos términos: «que por cuanto yo casé a mi hermana, Doña Leonor de Santana con el capitán Francisco de Salas, y al mismo tiempo que la casé no le di dote y tantos bienes, como congruentemente se pudiese sustentar, y ansi mismo después de casados, he recibido de la dicha mi hermana y del dicho Francisco de Salas muchas y muy buenas obras de contía y valor, otras de amistad en tanto grado, que si yo tuviese muchos bienes y haciendas que les dar, no los gratificaba los tales beneficios que ansí he recibido, y porque gracias a Nuestro Señor me quedan y tengo bastantes bienes con que me sustentar, a mi, a mi mujer y a mis hijos, quiero hacer donación de ciertos bienes a mi sobrina María de Salas... para ayuda de su casamiento», a cuyo efecto le entregaba una chacra de cuatrocientas varas de frente con su casa y ganado, mil doscientas ovejas, cien puercos, una negra llamada Catalina y una casa con solar (RE.1869.p.4). Fueron sus hijos: **Nicolás de Caravajal**, jesuita, bautizado en 1615; **Gonzalo de Caravajal y Salas**, bautizado el 14 de julio de 1625 (II.64), sin noticia; **María de Caravajal y Salas**, casó con Cristóbal Cabral de Melo y Alpoin, y en segundas con Sacarías Morales de la Sierra; **Leonor de Caravajal y Salas**, casó con Diego Gutiérrez de Molina. *1465*

CARAVAJAL, José
Hijo de María Caravajal, bautizado el 5 de mayo de 1683 (IV.14.v). *1466*

CARAVAJAL, Juan
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 11 de mayo de 1687 (III.151) con Margarita Llanos y también Tarifa, hija legítima de Pascual de Llanos y de Magdalena de Valdivia y Brizuela. Hijos: **Juana**, bautizada el 6 de febrero de 1690 (IV.112.v), contrajo matrimonio con Antonio Robles; **Juan de Caravajal y Brizuela**. *1467*

CARAVAJAL, Juan de
Nacido en Chile. Portero del cabildo en 1679. Se queja contra Mateo Casco de Mendoza, alcalde de la Hermandad por malos tratamientos, en 1677. Contrajo matrimonio el 4 de abril de 1671 (III.43) con Isabel de Castro. *1468*

CARAVAJAL, Lucas
Vecino de Buenos Aires, revista en la reseña militar de 1602, con escopeta, cuerda y una libra de pólvora y plo-

mo. También en la de 1604. Vende con Alonso Duarte Pinto, su concuñado, el 19 de junio de 1618 (Ts. III.321), a Antonio del Pino, un pedazo de chacra heredada de su suegro. En 1615 declaraba en un expediente contra Nicolás Ocampo y Saavedra, acusándolo de haragán y de no mantener a la familia. Contrajo matrimonio el 4 de abril de 1613 con Polonia Méndez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Méndez (I.62) (Cf. tambiénTs. 1860.p.23). *1469*

CARAVAJAL, Martín
Contrajo matrimonio con María n.n.. Hijos: **María**, 20 de mayo de 1690 (IV.188.v), contrajo matrimonio con Tomás de Soto.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Saravia. Hijos: **Agustín**, 4 de septiembre de 1706 (V.11.v); **Miguel de Cravajal y Saravia**, con sucesión. *1470*

CARAVAJAL, Ramón
Peón de campo empadronado en 1744 en Arroyo del Tala, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Josefa de Rosas, nacida en 1706. Hijos: **Bernardo**, nacido en 1728; **María Norberta**, nacida en 1741. *1471*

CARAVAJAL Y BRIZUELA, Juan
Hijo de Juan Caravajal. Contrajo matrimonio el 12 de septiembre de 1718 (IV.173), con María de la Quintana y Godoy, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé de la Quintana y Godoy y de María de Esquivel. Dotada en seis mil pesos, con doce cuadros, cuatro láminas del Cuzco, un mate guarnecido de plata, en 1718 (Ts. reg.II.p.4-347). *1472*

CARAVAJAL Y DE LOS SANTOS, Cebrián
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Caravajal y de María de los Santos. Contrajo matrimonio con Luisa Ponce. Hijos: **Lucas**, bautizado (4 años) el 20 de enero de 1700 (IV.247); **Gregoria**, bautizada (5 meses), en la fecha «ut supra». *1473*

CARAVAJAL Y SALAS, Nicolás
Nacido en Buenos Aires en 1615, hijo legítimo de Gonzalo de Caravajal y de María de Salas. Padre jesuita. Misionero. Se lo supone alumno de los padres de la Compañía de Jesús. Protector de negros, aprendió su idioma para entenderlos y ayudarlos. Rector del Colegio de La Rioja y luego de Santa Fe. Finalmente, procurador general de la provincia jesuítica con asiento en Buenos Aires. Por razones de su oficio pasó a Asunción del Paraguay, donde murió en 1667. En las cartas anuas al mencionar este suceso, dicen «era un varón enérgico y cultor de todas las virtudes». Ha escrito sobre su vida el señor Enrique Udaondo. *1474*

CARAVAJAL Y SARAVIA, Miguel de
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con María de Iturri y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel y de Juana de Saravia. Empadronados en 1738 en compañía de su padre y suegro, en casa propia. *1475*

CARAY, Mateo
Contrajo matrimonio con María Guerrero. Hijos: **María**, bautizada (12 años) el 13 de septiembre de 1703 (IV.279.v). *1476*

CARBAJAL, Baltasar
También Carabajal o Caravajal. Nacido en Plasencia de 1510 a 1515, Extremadura. Hijo de Francisco Alonso y de Isabel de Carbajal o Carvajal, vecinos de Plasencia. Pasó al Nuevo Mundo en la expedición de doña Mencia de Sanabria. Pasó a la Asunción. Hernando de Trejo en su testamento le pide acompañe a España a su mujer doña María de Sanabria, si ella quisiera regresar (1557). Perito para opinar estado de la casa del gobernador Irala. Comprador de efectos en la almoneda de bienes del capitán Juan de Salazar (1561). Pasó a la fundación de Buenos Aires, donde recibió tierras. Luego, pasó defitinitivamente al Paraguay, donde fue testigo de la información de servicios de Hernandarias en 1596 y en la de Juan de Zaldívar en 1601, hechas en Asunción. Compadre de Juan de Garay. Testó el 25 de enero de 1604 (Cf. Catálogo de testamentos y codicilo del Archivo Nacional del Paraguay, por Juan Doroteo Barreiro, Asunción, 1930. Volumen 183, folio 24,N.E.). Casó con Petronila de Salazar. Hijos: **Baltasar**; **Juan de Salazar**; **Francisco de Carbajal**; **Ana Carbajal**; **María de Salazar**, casó con Juan Barba; **Blasia de Salazar**. *1477*

CARBAJAL, Juan
Capitán reformado, pasó al Río de la Plata en la expedición de Martínez de Murguía en 1717. Agregado al regimiento de infantería de la costa. *1478*

CARBAJAL, Juan
También Carabajal o Caravajal. Nacido en 1550 en Asunción. Hijo de Hernando de Carabajal (vecino de Colación de Sevilla. Expediente de Cabeza de Vaca). Acompañó a Garay al Perú en 1576 y sufre las persecuciones del gobernador del Tucumán Abreu. Testigo en la información levantada sobre el cumplimiento de las capitulaciones de Ortiz de Zárate y Torres de Vera y Aragón, hecha en Santa Fe el 1° de febrero de 1583, en que declara ser vecino de Santa Fe, y que «ayudó a poblar al dicho Juan de Garay, la dicha ciudad de la Trinidad de Buenos Aires, en nombre de Su Majestad y del dicho Adelantado». Testigo de la información de Juan de Salazar en 1580 en el Paraná de las Palmas. Regresó a Santa Fe en 1575, 1588 y 1591. *1479*

CARBAJAL, Tiburcio
Contrajo matrimonio en 1725 con Gregoria de Abalos, nacida en 1711. Empadronada en calidad de viuda en 1744. Hijos: **Petrona**, 1728; **Ana María**, 1729; **Tiburcio**, 1735; **Valerio**, 1738; **Juan Pascual**. *1480*

CÁRCANO, Jorge
Testa en 1714 (67-269.v). Contrajo matrimonio con Gregoria Casco de Mendoza y Chavero, nacida en Buenos Aires, hija legitima de Gregorio Alvarez de Mendoza y de Isabel Chavero. *1481*

CARCAÑAL, Juan
Nacido en Tortosa. Hijo legítimo de José. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De ojos torcidos. *1482*

CÁRDENAS, Alonso
Anota hija natural, Petronila, el 14 de junio de 1637 (II.80). *1483*

CÁRDENAS, Francisco
Nacido en Ecija, Andalucía, hijo legítimo de Pedro de Cárdenas y Antonia de Cárdenas. Capitán de infantería española. Testó el 18 de octubre de 1738 (Ts. leg.5336). Enterrado en la capilla de San Pedro por ser hermano de ella. Llevó un capital de cinco mil pesos al matrimonio. Contrajo matrimonio en febrero de 1723 (IV.421), con Catalina Rendón y Lariz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Cristóbal de Rendón y Sosa y de doña María de Lariz y Ruiz de Ocaña. Fallecida ab intestato. Se hallaron entre sus bienes: una caja grande; mil setecientos pesos en duros, doscientos en reales, ocho esclavos, al-

hajas, vestidos, joyas y sueldos atrasados desde 1732; quince sillas, tres bastones con sus casquillas de plata; cuarenta marcos de plata labrada, un escritorio de las misiones, un espadín de plata, dos pelucas, dos mates guarnecidos de plata. Debía a su cuñado Jacinto de Lariz la tercera parte de lo que le tocó de herencia. Hijos: **Paula**, contrajo matrimonio con Bartolomé Blanco, dote del 4 de febrero de 1751 (Ts. R.II.1751.f.29); **Jerónimo**; **Micaela**, contrajo matrimonio con Domingo de Trillo y Figueroa; **Martín**; **Ignacia**; **un hijo póstumo**. *1484*

CÁRDENAS, Francisco Ginés de

Nacido en Guamanga en 1594-1596. Soldado en Chile, pasó al Río de la Plata. Testigo de una soltería en 1638 y en 1654. Ascendió a sargento. Contrajo matrimonio con Dominga Abalos de Mendoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Casco de Mendoza y Cejas y de Catalina de Cabrera y Enciso. Testó el 4 de agosto de 1692 (Ts. 52-168). Hijos: **José**, 4 de octubre de 1648 (II.2.a.p.38), fallecido infante; **Tomás de Cárdenas y Abalos**, 25 de abril de 1649 (II.2.a.p.43.v); **María**, bautizada el 8 de junio de 1657 (III.9.v); **Pablo Ginés de Cárdenas y Mendoza**, alférez. *1485*

CÁRDENAS, Gaspar

Contrajo matrimonio con Magdalena López. Hijos: **Pedro**, 26 de junio de 1746 (IX.701). *1486*

CÁRDENAS MALDONADO Y DEL CASTILLO, Juan

Nacido en Cuzco, Perú, hijo legítimo de Juan de Cárdenas Maldonado y de Luisa del Castillo. Hizo soltería el 20 de mayo de 1655 (IV.54). Contrajo matrimonio con Josefa Fernández, nacida en Santa Fe, hija legítima de Gaspar Fernández y de María de la Calzada. Estuvo con su padre en la Asunción, luego en Villarrica del Espíritu Santo y finalmente en Santa Fe en 1671. *1487*

CÁRDENAS Y ABALOS, Tomás de

Hijo de Francisco Ginés de Cárdenas. Contrajo matrimonio el 21 de diciembre de 1677 (III.73), con Ana Cuello, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Cuello y de Juana Silva. Hijos: **Agustín**, 7 de junio de 1680 (III.272); **Pedro**, 4 de febrero de 1681 (III.282.v); **María**, 17 de febrero de 1683 (IV.24); **Tomás Cárdenas y Cuello**, con sucesión. *1488*

CÁRDENAS Y CUELLO, Tomás

Labrador, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás de Cárdenas y Abalos y de Ana Cuello. Censado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con María Ursula Cárdenas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pablo Ginés de Cárdenas y de Juana García de León. Hijos: **Juan**, 11 de julio de 1706 (V.8); **Tomás**, nacido en 1718, contrajo matrimonio con María Bernarda Ramos con un hijo pequeño en 1744, y cuatro hijos menores y pequeños; **Martín**, nacido en 1724; **Antonio**, nacido en 1726. *1489*

CÁRDENAS Y LEÓN, Juan

Nacido en 1695, hijo legítimo de Pablo Ginés de Cárdenas y Juana León. Censado en 1726 y en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias. Contrajo matrimonio el 25 de octubre de 1721 (IV.271-272), en Luján con Jacinta de Zambrano, nacida en 1714, bautizada el 14 de agosto de 1705 (un año) (IV.328-328.v), en Buenos Aires, hija legítima de José Zambrano y de Catalina Gómez de Vera. Hijos: **Eugenia**, nacida en 1737; **Juana**, contrajo matrimonio en Montevideo en 1751, con Juan Plá. *1490*

CÁRDENAS Y MENDOZA, Pablo Ginés de

Hermano de Tomás Cárdenas y Abalos. Contrajo matrimonio el 13 de septiembre de 1679 (III.90) con Juana León o García o Melo, hija de Tomás García e Inés de Melo y Cabral. Hijos: **Teresa**, 27 de julio de 1682 (IV.5.v); **José**, 3 de noviembre de 1682 (IV.9); **Catalina**, bautizada (un año) el 4 de diciembre de 1685 (IV.65); **María Rosa**, bautizada (3 años) el 21 de mayo de 1695 (IV.174.v), contrajo matrimonio con Pedro de Sayas Medrano y Valero, con sucesión; **Juan de Cárdenas y León**, bautizado (5 años) el 21 de mayo de 1695 (IV.174.v), con sucesión; **Isabel**, bautizada (3 años) el 5 de mayo de 1700 (IV.234.v), contrajo matrimonio con Fernando Garin Azpeitia, habitante de la Punta de San Luis de Loyola, con descendencia en Montevideo: antepasados del presbítero Dámaso Larradaga. *1491*

CARDOSO, Antonio

Nacido en Portugal. Vino de carpintero del navío «San Pedro», en autorización que poseía Antonio Fernández Barrios, el 3 de diciembre de 1608 (RE.1864.II.38). Cuarenta años. Casó en primeras nupcias con Juana de Esquivel el 14 de agosto de 1613 (I.64). Casó en segundas nupcias con María Cuello. Hija: **María Cardoso Cuello**, casó con Juan Bernal y Cabrera. *1492*

CARDOSO, Domingo

Nacido en Paraguay en 1704. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en Arroyo del Espinillo en tierras arrendadas, con ganado mayor y menor. Contrajo matrimonio con Bernarda de Godoy, nacida en 1708. Hijos: **Juan**, 1730; **Aurelia**, 1733; **María Nieves**, 1737; **Gregoria**, 1743; **Teresa**. *1493*

CARDOSO, Gaspar

Trajo vino en carretas de Córdoba en 1618, se pide al... (1) permita su venta, el 4 de enero.

Observaciones: (1) Este sector del original no es legible por su estado de deterioro. *1494.*

CARDOSO, Juan

Nacido en 1714 en Paraguay. Labrador. Censado en el pago de Arroyo Seco, en tierras propias. Contrajo matrimonio con Francisca de Aguirre, nacida en Córdoba en 1714, sin sucesión en 1744. *1495*

CARDOSO, Juan

Testigo de soltería en 1668, con dieciocho años, nacido en Asunción. *1496*

CARDOSO, Nicolás

Nacido en Corrientes en 1694. Labrador, domador de bueyes y potros y leñador de las islas. Censado en 1744 en la costa del Paraná, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Juana de Acosta, nacida en Corrientes en 1706. Hijos: **Juana**, 1709; **Miguel Jerónimo**, 1726; **Gregoria**, 1727; **María**, 1728; **Josefa**, 1730; **Víctor**, 1736. *1497*

CARDOSO, Ventura

Contrajo matrimonio el 2 de septiembre de 1720 (IV.238) con Micaela de Cáceres. *1498*

CARDOSO CASTRO, José

Véase José Castro. *1499*

CARDOSO CORONEL, Juan

Nacido en Pontevedra. Estuvo en Valladolid, Madrid. Vino en la armada de don Miguel de Sesé. Testigo de veinte años en una soltería en 1623 (I.36). *1500*

CARDOSO DE LIMA, Manuel

Hace un legado al hospital de quinientos cincuenta pesos que le debe Juan Pueblas Reynoso en 1667. *1501*

CARDOSO PARDO, Juan

Llamado «El mozo». Hijo de Juan Cardoso Pardo. Nacido en Sevilla (Cfr.ACE.I.118). Vino con su padre. En-

tregó una llave de la caja del archivo a Juan de Céspedes el 28 de enero de 1632. Pasó a Santa Fe, donde se radica. Con motivo de la expulsión de los portugueses se le revisaron sus papeles en 1650 en Santa Fe. Era entonces alférez. Regidor y fiel ejecutor de su cabildo, asiste en aquella ciudad a una revista en defensa de la ciudad en 1659. Creo que alcanzó a ejercer la tenencia de la gobernación de Santa Fe. Allí contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Cortés de Santuchos el 6 de septiembre de 1648. Hijos: **Juan Cardoso Pardo y Santuchos**, bautizado el 20 de enero de 1650, con sucesión; **Ana María**, bautizada el 12 de enero de 1655 (4 años).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1654 con Elena de Rivadeneyra y Maldonado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Hernando Suárez de Maldonado «El mozo» y de Beatriz de Rivadeneyra y Sierra. Dotada en 1654 en pesos y arras de quinientos, «reconociendo su virgindad y nobleza» (Ts. 32-194). Hijos: **Beatriz**, bautizado el 12 de enero de 1655 (4 meses) (III.16), contrajo matrimonio con Fernando Ruiz de Rojas y en segundas nupcias con Pedro de Cáceres; **Francisca**, 4 de marzo de 1659 (un año y 3 meses); **María**, 3 de junio de 1662; **Agustina Cardoso Pardo y Maldonado**, bautizada el 20 de febrero de 1667 (3 años), contrajo matrimonio con Ambrosio López Camelo; **Elena**, bautizada el 14 de abril de 1667 (un año y 4 meses), contrajo matrimonio en 1688 con Juan Manuel González; **Ursula**, contrajo matrimonio con José Ruiz Sancho de Bolaños; **Catalina Maldonado**, contrajo matrimonio con Bartolomé Manrique Maldonado; **Ana**, contrajo matrimonio con Lucas Arias de Mansilla.

1502

CARDOSO PARDO, Juan

Portugués, nacido en 1591 en Lisboa. Entró por la vía Nombre de Dios en 1603, en la flota de Juan Salas Valdez, y de allí por el Océano Pacífico en 1608 a Buenos Aires. Sirvió a don Francés de Beaumont y Navarra, en Potosí y en Buenos Aires. Maestro de escuela el 31 de diciembre de 1613, treinta muchachos y dos tiendas del cabildo. Escribir un peso, leer medio, escribir y contar uno y medio. Reprendido por Sebastián de Orduña y Mondragón por no enseñar el Credo. Procurador de número el 24 de abril de 1614 y nuevamente procurador de número. Defensor de la Hacienda Real por el virrey príncipe de Esquilache, a propuesta de Vergara. Es contradicho en el cabildo por su nacionalidad portuguesa el 5 de marzo de 1619, por el alguacil mayor Francisco Gonález Pacheco, defendido por Vergara, afirmando no existir disposición expresa que lo prohíba. Acusado de ser judío. Esto era prohibido expresamente. Creemos se ausentó al Viejo Mundo en compañía de Diego de Vega en 1626. Tuvo un hijo: **Juan Cardoso Pardo**. *1503*

CARDOSO PARDO Y ALMEIDA, Nicolás

Hijo legítimo de Juan y de Micaela. Contrajo matrimonio con Margarita Machado. Vende un sitio en 1744 a Francisco José Baquedamo. *1504*

CARDOSO PARDO Y SANTUCHOS, Juan

Nacido en Santa Fe. Hijo legítimo de Juan Cardoso Pardo y Maldonado y de María Cortés de Santuchos. Sargento del presidio en 1684. Compra el 19 de noviembre de ese año, medio solar a Juan Vázquez de Velazco en ciento siete pesos (RE.1870.p.43). Luego alférez en 1691. Contrajo matrimonio el 20 de junio de 1677 (III.69) con Micaela de Almeyda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Ramón de Almeyda y de Antonia Machado. Hijos: **Juan**, bautizado (17 meses) el 11 de mayo de 1679 (III.252.v), fraile franciscano; **Marcos**, bautizado (2 años) el 10 de junio de 1682 (IV.4); **Miguel**, 14 de agosto de 1685 (IV.48.v); **Bernarda de la Rosa**, 29 de agosto de 1685 «ut supra»; **Juana**, bautizada (3 años 6 meses) el 18 de noviembre de 1691 (IV.132.v); **Franisca**, 8 de enero de 1691 (IV.135); **Juan Bautista**, 8 de agosto de 1694 (IV.164); **María**, bautizada (un año) el 10 de mayo de 1702 (IV.270.v); **Isabel**, bautizada (3 años) el 13 de noviembre de 1702 (IV.280); **Nicolás**, 16 de septiembre de 1703 (IV.297.v), con sucesión. *1505*

CARMONA, Andrés

Nacido en Asunción en 1641. Hijo natural de Tomás de Montemayor y Antonia de Carmona. Familiar del obispo de la Mancha y Velazco. Recibió órdenes hasta el diaconado, sin pedir dispensa, por lo que fue procesado y preso. El fiscal pidió su degradación y condena a galeras, por haberse ordenado o siendo irregular. Su juez Escobar y Becerra el 16 de julio de 1666 lo declara suspenso e irregular perpetuamente, reservando la absolución de la causa al Sumo Pontífice, desterrándolo al Paraguay.

1506

CARMONA, José

Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1705 (IV.28) con Juana López. *1507*

CARMONA, Juan

Se lo llamó también: Sánchez Carmona. Ausente en el Perú a la muerte de su esposa. Contrajo matrimonio con María Sánchez de Cáceres, hija legítima de Juan de Cáceres Ulloa y de Leonor Alemán y Santa María. Testó en 1719 (Ts. leg.5335). Hijos: **María Josefa**, bautizada el 6 de mayo de 1703 (IV.291.v), contrajo matrimonio con Jerónimo Moreno; **Juana Francisca**, bautizada el 9 de diciembre de 1705 (IV.333.v); **José Carmona y Cáceres**, bautizado (2 años) el 8 de abril de 1710 (V.94.v); **Francisco Antonio**, bautizado el 8 de abril de 1710 (V.94); **Juan Miguel**, bautizado (3 años) el 8 de abril de 1710 (V.94.v), contrajo matrimonio con n.n., con cinco hijos en 1738; **Pedro Nolasco**, bautizado el 1° de febrero de 1714 (VI.50).

Observaciones: En otro lugar del original Raúl Molina anotó que el quinto hijo, Juan Miguel, había fallecido soltero. *1508*

CARMONA, Juan

Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Contrajo matrimonio con Paula de los Santos. Hijos: **María**, 16 de diciembre de 1681 (III.301). *1509*

CARMONA, Juan

Véase García Carmona.

Observaciones: Este apellido no existe en el original del Diccionario tal como Molina lo consigna aquí. *1510*

CARMONA, Salvador

Contrajo matrimonio con Margarita Juárez Mejía. Hijos: **María**, bautizada (2 meses) el 16 de febrero de 1692 (IV.136.v); **Esteban**, bautizado el 28 de septiembre de 1694 (IV.166). *1511*

CARNERO, Diego

Nacido en 1584. Pulpero en 1612. Casó el 6 de marzo de 1612 (I.61.v) con Juana de Molina. Hijos: **Victorino Carnero**, bautizado el 3 de septiembre de 1613 (I.41.v).

1512

CARNERO, Manuel

Entierra a una hija suya de nombre María el 22 de noviembre de 1635 (L. M. L.I). *1513*

CARNERO, Simón

Nacido en Oporto, hijo legítimo de Francisco Carnero y de Felipa Azevedo. En Buenos Aires desde fines de 1500.

Pulpero en 1605, el 7 de marzo el cabildo le ordena no venda vino hasta que se le mande. En la lista de armas de 1602 «a caballo, con peto, espaldar y celada». Fallecido bajo disposición testamentaria de 1606 (Ats.III.508). Albacea Antonio Fernández. Casó con Isabel de Melo y Coutiño el 23 de mayo de 1601 (I.48.v), nacida en Espíritu Santo del Brasil. Hija natural de don Juan de Melo y Coutiño. Casada en segundas nupcias con Juan López Alcoholado. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1631 (Ats.17.623). Hijos: **Felipa**, bautizada el 1° de marzo de 1604 (I.10.v), padrinos Cristóbal de Cáceres y su mujer Ana de Melo; **Francisco**, bautizado el 27 de febrero de 1605 (I.18.v); **Victorino**, bautizado el 3 de septiembre de 1612 (I.41), padrinos Isidro Cebrián y su mujer.

1514

CARO, Francisco Antonio

Alférez. En compañía de Pedro Chamizo y de su mujer María Monte, constituyeron una hipoteca a cuatro meses de plazo a favor de Miguel de Rublos el 5 de junio de 1700 (RE.1871.35). Contrajo matrimonio el 3 de junio de 1696 (III.272.v) con María Rosa Bernal, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Bernal Correa y de María Morales. Hijos: **Francisca**, bautizada (3 años) el 28 de abril de 1699 (IV.211) contrajo matrimonio con Juan de la Rosa; **Inés**, bautizada el 5 de octubre de 1699 (IV.204.v); **Francisco Narciso**, bautizado el 9 de noviembre de 1700 (IV.248). *1515*

CARO GARCÍA, Antón

Hijo de Diego García Caro y de María de Sanabria. Contrajo matrimonio con Francisca de Rojas. Testó el 5 de enero de 1653 (30-518). Hijos: **Leonisia Garzón**, contrajo matrimonio con Cristóbal Pérez Morán; **María de Guzmán y Coronado**, bautizada en 1624; **Dionisia Garzón**, contrajo matrimonio con Luis Cordovés y Bermúdez; **María Garzón**, contrajo matrimonio con Gonzalo de Olivera. *1516*

CARRAIMA, Domingo

Contrajo matrimonio el 23 de agosto de 1719 (IV.208) con Pascuala Vallejos. *1517*

CARRANZA, Pedro de

Obispo del Río de la Plata. Nacido en Sevilla en 1567. Hijo legítimo de don Francisco Carranza y de doña Elvira de Salinas. Carmelitano tomó el hábito a los quince años, profesando el 15 de noviembre de 1583. Estudió teología y leyes graduándose en la Universidad de Osuna. Prior de varios conventos de su orden. Definidor, provincial y consultor del Santo Oficio, hecha la erección del obispado de Buenos Aires, fue propuesto al rey por el Consejo de Indias el 18 de mayo de 1619 y designado poco después por la Santa Sede. Arribó a nuestra ciudad el 9 de enero de 1621 y toma posesión del obispado, escribiendo a Su Majestad sobre la gran pobreza existente en materia divina. Consagrado en Santiago del Estero el 9 de junio de ese mismo año, por mano del obispo Julián Cortázar. Pasó a Santa Fe donde halló al obispo del Paraguay, fray Tomás de Torres, que lo aguardaba para consagrarse. Allí funda una escuela para niños que confía al rector de los jesuitas. Visitó las reducciones de los mocoretaes, de los calchines y de los chanaes, confirmando un total de setecientos treinta y siete indios y predicándoles por intermedio de intérpretes. Buenos Aires entero lo recibe en Las Conchas. La iglesia catedral es erigida el 12 de mayo de 1622. Entregó a los jesuitas la instrucción de los que quisieran seguir la carrera eclesiástica, dictándoles una cátedra de gramática. Su gobierno eclesiástico se desarrolló dentro de grandes dificultades económicas, por la pobreza de la región. Tuvo grandes entredichos con el gobernador don Francisco de Céspedes a raíz de la prisión realizada por éste del vecino Juan de Vergara, que el obispo al frente de los partidarios de éste, ante la sospecha de que se le va a dar tormento, lo pone en libertad rompiendo la puerta de la cárcel del cabildo a golpe de hacha, que manejaba un negro. El gobernador pretende entonces hacerle devolver al preso que se refugia en la catedral, y arma la tropa y lleva cañones, pero la oportuna salida del obispo en traje de ceremonias con el crucifijo en la mano lanzando la excomunión, provoca el desbande de la tropa por lo que el gobernador debe refugiarse en la fortaleza. Esto provoca grandes disturbios, cartas, denuncias y autos y expedientes, que se remiten a la Real Audiencia, Consejo de Indias y al propio monarca. Este episodio lo relatamos al ocuparnos de la vida de don Francisco de Céspedes y del vecino Juan de Vergara, donde damos algunos detalles. Llamado por el arzobispo de Caracas, parte monseñor Carranza hacia aquel lugar el 16 de septiembre de 1628 para la realización de un Concilio que se lleva a cabo al año siguiente. Fallecía el 29 de noviembre de 1632, atacado de mal de piedra. Enterrado en la catedral. Los señores Carbia, Torre Revello y Udaondo han escrito sobre el personaje.

1518

CARRANZA, Sebastián de

Nacido en Sevilla, hijo legítimo de don Roque de la Torre y Salas, y de doña Francisca Ortiz de Carranza. Sobrino del obispo Carranza en cuya compañía vino con el cargo de arcediano de la catedral. Su tío en una carta de fecha del 2 de mayo de 1621, hacía su elogio, destacando «era buen estudiante, diestro cantor, de órdenes menores, de más de veinte años». Prebendado de la catedral en julio de 1627. No llegó al sacerdocio y pasando a Córdoba ocupó puestos honoríficos, entre otros, contador y oficial real. En Buenos Aires, es testigo de una soltería en 1633, donde confiesa tener veintiséis años (I.110). Contrajo matrimonio con doña Petronila Suárez de la Cerda, hija legítima de Antonio Suárez Mejía y de María Maldonado. Dotada en dos mil pesos. Con descendencia en la ciudad de Córdoba, que se perpetúa hoy. *1519*

CARRASCAL

Véase Carro y Carrascal.

Observaciones: Este apellido no aparece en el original del Diccionario.

1520.

CARRASCO MELO COUTIÑO, Bernardo

Bautizado en Buenos Aires (un año y 3 meses) el 3 de diciembre de 1688 (IV.101.v). Hijo de Salvador Carrasco y Fernández Cobar. Recibió de su padre al tiempo de emanciparse «un vestido de paño, un armador y veinticuatro pesos». Soldado de la compañía de Martín Echauri. Censado en 1738 con casa de teja de treinta y cinco por setenta en la calle Santiago, con tres hijos (IV.120) destinados. Casó por el obispo Arregui en Buenos Aires el 9 de marzo de 1713 o el 10 de abril de 1714 (IV.118) (está anotado dos veces y con diferentes testigos), con doña Isabel de Ballesteros, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Antonio Ballesteros y de doña María de Garnica. Hijos: **María**, bautizada el 4 de mayo de 1715; **Francisco**, bautizado el 6 de octubre de 1716; **Tomás Carrasco y Ballesteros**, bautizado en Buenos Aires el 25 de diciembre de 1719, casó con Bonifacia Martínez. *1521*

CARRASCO MELO COUTIÑO, Sebastián

Nacido en Buenos Aires. Hermano de Bernardo Carrasco Melo Coutiño. Vecino fundador de Montevideo. Su padre relata en su testamento que al emanciparlo le dio «una

casaca y capote de paño en treinta y dos pesos, y doce caballos». En Montevideo recibió tierras, solar y estancia, esta última ubicada hoy en el lugar llamado Playa de Carrasco, y como la chacra de su bisabuelo Domínguez Palermo, da como éste el nombre histórico de un lugar. Fallecido en Montevideo el 10 de diciembre de 1750. Casó con Dominga Rodríguez, nacida en Buenos Aires. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 4 de agosto de 1729 en Montevideo, con Ana Pérez Bravo, hija legítima de Silvestre Pérez Bravo, fundador de Montevideo, y de su primera esposa, Ana Pérez. Hijos: **María Carmen y Pérez Bravo**, nacida en Montevideo el 24 de enero de 1730; **María Antonia Pérez Bravo**, nacida en Montevideo el 4 de febrero de 1735; **Ramón**.

Observaciones: Al referirse a Dominga Rodríguez, Raúl Molina agrega el siguiente dato: «Dominga Izquierdo y Fernández, natural de Santa Fe», al cual no lo hemos podido encontrar vinculación con el resto de la información.

1522.

CARRASCO Y BALLESTEROS, Tomás

Hijo legítimo de Bernardo y de Isabel de Ballesteros. Contrajo matrimonio con Bonifacia Martínez. Hijos: **María del Carmen Carrasco y Martínez**, 4 de mayo de 1715, contrajo matrimonio en Montevideo con Simón de Arrieta, nacido en 1753, hijo legítimo de Juan Bautista y de Josefa de Arriola; fue su hijo, Simón Ciriaco, bautizado en Montevideo en 1799, quien contrajo matrimonio en San José con Josefa Hernández (1); **Francisco**, 6 de octubre de 1716; **Miguel Carrasco y Martínez**, contrajo matrimonio con su prima segunda Juana Florencia Artigas.

Observaciones: (1) Molina debió cometer aquí algún error, pues las fechas no encajan entre sí. *1523.*

CARRASCO Y FERNÁNDEZ COBAR, Salvador

Nacido en Málaga en 1655, hijo legítimo de Sebastián Carrasco y de doña María Josefa Fernández de Cobar. Hizo la campaña del sitio de Barcelona en 1674 de soldado raso, donde sirvió seis años, en compañía de Francisco Ibáñez, de donde pasó a Sevilla a sentar plaza en la leva que se organizó para tomar la Colonia del Sacramento, embarcándose con Juan Tomás Miluti y el general de caballería, luego gobernador del Río de la Plata, José de Herrera y Sotomayor, arribando a nuestra ciudad en 1681. Formó parte de la compañía de caballería del capitán Francisco Duque Navarro, siendo en esa oportunidad que declara en la soltería de su compañero Ibáñez, el 16 de octubre de 1684 (V.71), donde confesaba treinta y un años. Ascendido a alférez en 1693, pasó a la compañía de infantería del capitán Pedro Navarro, el 13 de mayo de 1701, y después a la de caballería del capitán Miguel de Aulestía. Finalmente, por patente dada el 4 de junio de 1702, ascendía a capitán de caballería, siendo reformado el 2 de julio de 1709, prestando servicios a la órdenes de don Juan González de Carbajal (Cf. «Información de limpieza de sangre producida por Doña Juana Petrona Cueli, vecina de Buenos Aires, año de 1793». AGN, Sec. Tribunales.leg.117.exp. 6). Fallecía el 17 de junio de 1723, bajo disposición testamentaria del 13 de noviembre de 1721 (Ibidem). Allí ordenaba su entierro «con el hábito santo y cuerda del Señor San Francisco y sepultado en la Santa Iglesia de su convento», cuyo entierro tenía ajustado con el padre guardián Pedro de la Torre, en la suma de ciento veinticinco pesos. Declaraba también que su esposa había traído como bienes propios «un solar en que está fabricada la casa que poseemos de nuestra morada...la cual se edificó durante nuestro matrimonio», confesando a continuación que él no había aportado bienes ningunos. Designaba albaceas a su mujer y a dos yernos, Jorge Burgues y Juan Antonio Artigas. En la información de limpieza de sangre levantada por su nieta Juana Petrona Cueli en el año 1793 (Ibidem), declaró el vecino Santiago de Saavedra (padre del prócer don Cornelio de Saavedra) sobre esta familia, afirmando: «que han sido de las familias distinguidas de esta ciudad, tenidas y reputadas por tales, sin que jamás haya sabido ni oído cosa en contrario»... «y merecido grandes estimaciones en este pueblo». Otro testigo, Diego de Castro, declaró a su vez, que «eran personas de la mayor distinción en esta ciudad, limpia de toda mala raza y de la primera nobleza». Salvador Carrasco fundó un hogar noble de larga descendencia en ambas orillas del Plata, contribuyendo más que ningún otro con ella, a la fundación de San Felipe de Montevideo, donde habrían de fijar domicilio cuatro de sus vástagos. Fueron entre sus descendientes: José de Artigas, el héroe uruguayo; don Valentín Gómez Cueli, prócer de nuestra Independencia; Norberto Quirno Costa, vicepresidente de la Nación y Ministro del Interior; Víctor M. Molina, Ministro de Hacienda; José María Gutiérrez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Juan Agustín García, escritor notable, autor de «La ciudad indiana»; Luis Huergo Regueyra, ingeniero notable; Nicolás Calvo, famoso internacionalista; el general don Nicolás de Vedia, guerrero de la Independencia y padre de Delfina de Vedia, esposa del general Bartolomé Mitre; y de muchas otras personalidades notables en ambas márgenes del Plata. Casó el 3 de mayo de 1681 (III.101) con Leonor de Melo Coutiño y Rivera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Simón de Melo Coutiño y Saravia y de doña Juana de Melo y Rivera. Fueron sus hijos: **Sebastián de Carrasco y Melo Coutiño**, bautizado en Buenos Aires (un año) el 10 de octubre de 1683 (IV.19.v), siendo sus padrinos Gregorio Alvarez y María Rivera, con sucesión; **José de Carrasco y Melo Coutiño**, bautizado en Buenos Aires el 22 de junio de 1684 (IV.47), sin sucesión; **María Jacinta Carrasco y Melo Coutiño**, bautizada el 22 de enero de 1690 (IV.112.v), casó con Manuel de Escobar y Bazán, con sucesión; **Juan**, bautizado (4 años) el 24 de enero de 1692 (IV.135.v); **Francisca Javiera Carrasco y Melo Coutiño**, bautizada el 4 de julio de 1697 (IV.194), casó con José González de Melo; **Martín**, bautizado el 22 de noviembre de 1699 (IV.226.v), fallecido soltero; **Ignacia Javiera Carrasco y Melo Coutiño**, bautizada (16 meses) el 27 de agosto de 1702 (IV.277), casó con Juan Antonio de Artigas y Aguas, con sucesión; **María Martina de Carrasco y Melo Coutiño**, bautizada el 26 de junio de 1704 (IV.311.v), casó con José de Burgues, con sucesión; **Josefa Jacinta Carrasco Melo Coutiño**, bautizada el 29 de mayo de 1706 (V.5.v), padrino don Castro de Terville y Jacinta de Melo, fallecida infante; **María Josefa**, bautizada el 21 de octubre de 1708 (V.60), fallecida soltera; **Bernardo Carrasco Melo Coutiño**, con sucesión. *1524*

CARRASCO Y MELO COUTIÑO, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Salvador y de Leonor de Melo y Coutiño. Testó en 1744 en Montevideo y nombró albacea a su hermano Sebastián. Allí se dice vecino de Santa Fe. Contrajo matrimonio con Juana Franco. Hijos: **Gregorio Carrasco**. *1525*

CARRERA, Gonzalo

Nacido en España en 1650, o antes. Hijo legítimo de Gonzalo Carrera, nacido en Puente Arocas, Galicia. Vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo, picado de viruelas. Había sido soldado en los tercios, en Badajoz y Flandes. Se embarcó en Sevilla, testigo de una soltería en 1681. Alférez en 1690. Hizo informe de soltería el 18 de agosto de 1690 (VI.67). Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1690 (III.169.v) con María Pardo de Figueroa,

natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo Pardo de Figueroa y de Juana de Mendoza y López. Hermana terciaria. Testó el 17 de julio de 1725 (Ts. II.1725.f.34). Hijos: **Leocadia**, bautizada el 26 de diciembre de 1691 (IV.134.v), contrajo matrimonio con Miguel Jerónimo Ruiz, con sucesión; **Pedro**, bautizado el 18 de julio de 1693 (IV.154.v), fallecido infante; **Juan Pablo**, bautizado el 20 de enero de 1696 (IV.182), fraile franciscano; **Gregorio**, bautizado el 22 de diciembre de 1698 (IV.206), fraile franciscano. *1526*

CARRICABURU, Pablo
Nacido en Fuenterrabia. Censado en 1744 de estado soltero de cuarenta y seis años, con cinco esclavos, en casa propia. Vivía de sus embarcaciones y tráfico de madera. *1527*

CARRILLO, Ambrosio
Contrajo matrimonio con Rosa García, viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Miguel José Perafán Rivera. Hijos: **José Carrillo**. *1528*

CARRILLO, Juan Francisco
Soldado del presidio. Nacido en 1640. Testigo en 1659 y en 1662. Contrajo matrimonio el 10 de abril de 1664 (III.25.v) con Leonor de los Santos Rute. Hijos: **Pedro**, 3 de mayo de 1665 (III.79.v).
Observaciones: En otro lugar del original Molina lo anota casado con María Rute. *1529*

CARRIÓN, Juan Antonio
Escribano censado en casas principales en 1744. Vende una chacra en el pago de la Matanza al capitán Gregorio de Sosa en 1730 (Ts. R.II.1732-35.f.42). Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1718 (IV.160) con Ignacia González de Acosta y Navarro, hija legítima de Pedro González de Acosta y Sanabria y de Isabel Navarro Urquiola y Saravia. *1530*

CARRIZO, Bernardo
Bachiller en 1664. Actúa en Buenos Aires de sacerdote. *1531*

CARRIZO, Gabriel
Contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1719 (IV.192) con Constanza González. *1532*

CARRIZO, José
Fraile dominico en 1681. *1533*

CARRIZO, José
Nacido en Santiago del Estero en 1697. Chacarero arrendatario. Censado en su chacra en tierras de Juan de Chavarría en Matanza. Contrajo matrimonio con Rosa Gutiérrez, nacida en Buenos Aires en 1726. Hijos: **José Antonio**, 1740; **Juan Ramón**, 1741; **Juana Ramona**, 1743; **Isabel**, 1744. *1534*

CARRIZO, Juan José
Nacido en 1717. Censado en el Rincón de San Pedro en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Gabriela Gutiérrez, nacida en 1714. Hijos: **José Antonio**, 1743; **Francisco**, 1744. *1535*

CARTER, Ricardo
Inglés. Vecino de Asunción. Embarcado en una fragatilla de F. Juan en el Brasil. Es preso por el corsario Fenton, en 1583. *1536*

CARTILLO, Miguel
De oficio zapatero. Testó en 1740 (R.III.f.325). Contrajo matrimonio con Bernarda Antonia de Lara. Hijos: **María Antonia**; **Esteban**; **Josefa**. *1537*

CARVAJAL, Juan
Contrajo matrimonio con Mariana Rodríguez. Viuda, solicitaba en 1647 se le acuerde una licencia para instalar una pulpería. *1538*

CARVAJAL, Lorenzo
Nacido en Córdoba en 1726. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en Cañada Honda en casa de su hermano Martín. Contrajo matrimonio con Bernabela Machado, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán de Agustín Machado y Dominga Rodríguez, sin sucesión en 1744. *1539*

CARVAJAL, Martín
Nacido en Córdoba en 1714. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en Cañada Honda en tierras del capitán Machado, con su hermano Lorenzo. Contrajo matrimonio con Juana Candia, sin sucesión en 1744. *1540*

CARVALLO, Adán
Portugués. Testó en junio de 1632 (Ts. 17-201). Instituye heredero a Pedro de Roxas y Azevedo. *1541*

CARVALLO, Francisco
Véase Caraballo. *1542*

CARVALLO, Jacinto
Hijo natural de Alfonso Carvallo y de Magdalena Rodríguez. Censado en 1664 con el número 68. *1543*

CASABLANCA, Juan Bautista
Véase Bautista de Casablanca, Juan. *1544*

CASADO, Bernardo
Nacido en 1723. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras arrendadas a Fermín Pesoa. Contrajo matrimonio con Magdalena Pérez, nacida en Buenos Aires en 1727. *1545*

CASAL, Faustino
Fraile. Maestro. Obispo del Paraguay, juez de residencia del gobernador del Paraguay don Felipe Rexe Corvalán, a quien lo absuelve y declara valiente soldado y limpio juez el 2 de enero de 1682. El gobernador pide un pasaje a España y se le acuerda. *1546*

CASAL, Pedro del
Capitán. Tesorero de la Real Hacienda, alcalde de primer voto en 1680 y alguacil del Santo Oficio de Santa Fe. Nacido en Santa María de Veda, Galicia, en la villa de uarca [sic] montañas de León. Hijo legítimo de don Juan Casal Neron y Andrade y de María Hernández de Rivera. Vino en los navíos de Ignacio de Maleo en 1663 en compañía del gobernador José Martínez de Salazar, incluido en la declaración de los miembros de su familia. Tuvo pleitos por rendición de cuentas por la herencia de su suegro. Viajó por Chile y se avecindó en Santa Fe. Testó en Santa Fe en 1700 (A.S.Fe.IX.50). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 6 de febrero de 1669 (III.28.v) con Catalina de Ferreyra Feo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Ferreyra Feo y de Luisa Baptista. Fallecida en 1671. Hijos: **Francisco del Casal y Ferreyra Feo**, bautizado el 15 de noviembre de 1671.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Santa Fe con Beatriz Martínez de Salas, con quien hubo cuatro hijos de los que sobrevivió una hija: **Juana del Casal y Salas**, contrajo matrimonio con el sargento mayor don Melchor de Izarra Gaete y Hurtado de Mendoza, con sucesión.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con María Rangel de Sanabria, hija legítima del general Francisco Gómez Rabanal y de Ana Rangel de Sanabria. Hijos: **Pedro del**

Casal y Rangel de Sanabria; José del Casal y Rangel de Sanabria, comisario general de caballería, se avecindó en la Asunción, donde fue alcalde en 1718; **Ana del Casal y Rangel de Sanabria**, contrajo matrimonio con Baltasar García Ros; **María del Casal y Rangel de Sanabria; Juana del Casal y Rangel de Sanabria**, contrajo matrimonio con José Tomás Seco. *1547*

CASAL Y FERREYRA FEO, Francisco del
Vecino de Santa Fe. Bautizado el 25 de noviembre de 1671 (III.126.v) en Buenos Aires. Sargento mayor. Heredó a su abuelo materno Ferreyra Feo, al quinto. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1701 (III.306.v) con Petrona de la Rámila, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Justo de la Rámila y de la Hiedra y de Isabel Ventura de Aguirre y Mondragón. Testó en el año 1711 (ts.leg.7699). Dejó un mate guarnecido de plata con su apartador. Hijos: **Francisco**; **Antonia**, fallecida infante; **Catalina**, contrajo matrimonio con Tomás José Seco y Colina; **Justo**. *1548*

CASANUEVA, Santiago
Se embarcó en Cádiz en 1654 e hizo soltería ese año, sin decir con quien habría de tomar estado. *1549*

CASARES
Véase Cáceres. *1550*

CASARES SOBERON, Pedro
Teniente de caballería. Contrajo matrimonio el 17 de diciembre de 1703 (IV.11) con Francisca Ruiz de Bolaños y de los Cobos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José Ruiz Sancho de Bolaños y de María de los Cobos. Hijos: **Juana María**, bautizada el 15 de julio de 1705, contrajo matrimonio con Alonso Rodríguez de la Peña y Alonso de Mateos, con sucesión; **José**, bautizado el 22 de agosto de 1707 (V.35.v); **Francisco de Paula**, bautizado el 6 de abril de 1709 (V.71.v); **Ignacio Féliz**, bautizada el 22 de septiembre de 1712 (V.156); **Juan José**, bautizado (un mes) el 8 de febrero de 1714 (VI.57); **Paula**, contrajo matrimonio con Francisco Oro en 1731. *1551*

CASAS, Francisco de
Censado en 1738 en un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Jerónima Ledesma. *1552*

CASAS, Juan de las
Contrajo matrimonio con Dominga Romero. Hijos: **María Rosa**, bautizada el 25 de abril de 1713 (VI.11). *1553*

CASAS, Juan de las
Nacido en Córdoba en 1617. Censado en 1664 con el número 17. Exporta cueros en 1674. Contrajo matrimonio con Isabel Quintero y Humanes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Rodríguez Quintero y de María Navarro de Humanes. Dotada en cuatro mil ciento ochenta y seis pesos el 22 de junio de 1642 (Ts. 26-695). Testó el 13 de abril de 1653 (Ts. 39-508). Hijos: **Paula**, bautizada el 13 de noviembre de 1645 (II.2.ap.18), contrajo matrimonio con Marcos de Loyola y Humanes; **Diego**, bautizado el 5 de julio de 1648 (II.2.ap.35.v); **María Magdalena**, bautizada el 5 de agosto de 1654 (II.2.ap.71); **Francisca**, bautizada (2 años) el 27 de abril de 1659 (III.20.v), fallecida infante; **Juan**, bautizado el 28 de abril de 1659 (III.20); **Bernabela**. *1554*

CASAS, Juan Francisco
Nacido en 1720. Censado en 1744 en río de Areco en tierras propias. Vivía con su hermano Francisco Casas, nacido en 1724, y con un esclavo. *1555*

CASAS, Lázaro
Nacido en 1711 en Córdoba. Chacarero arrendatario. Censado en 1714 en la Ciudad de Escobar, con un criollo, Asencio de Ramallo, de sesenta años y su hijo Bartolomé de veinte, en tierras de los jesuitas. Contrajo matrimonio con Martina Pérez, nacida en 1716. Hijos: **Pedro Nolasco**, nacido en 1741; **Isidro**, 1742. *1556*

CASAS, Pedro
Nacido en 1704 en Buenos Aires. Censado en una chacra propia en Las Conchas con dos esclavos y varios peones. Contrajo matrimonio con Paula Velázquez. Hijos: **Narciso**, nacido en 1740; **José**, nacido en 1742; **Juan**, nacido en 1744. *1557*

CASAS, Pedro de las
Vecino, anotado en la repartición de harinas de 1603. *1558*

CASAS, Tomás
Procurador de la ciudad de Córdoba se presenta al cabildo el 18 de junio de 1715, pidiendo el deslinde de las dos provincias, para lo que tiene comisión. *1559*

CASAS Y CORREA, Juan de las
Nacido en Córdoba, hijo legítimo de Pedro de las Casas y de Isabel Correa. Tenía una estancia en Córdoba frente al colegio de las Catalinas. Contrajo matrimonio con María Funes. Hijos: **Rosa**, 25 de abril de 1713, contrajo matrimonio con Agustín de Garfias; **Isabel**, bautizada el 16 de octubre de 1718; **Pedro**; **Catalina**, contrajo matrimonio con Sebastián Sánchez de la Mancha, y en segundas nupcias con Domingo Romero; **Juana**; **María Magdalena**; **María Andrea**; **María Bartola**; **Juan Francisco**; **Jacinto**; **José Florencio**. *1560*

CASCO, Francisco
Contrajo matrimonio con María Cardoso. Hijos: **Gregorio Bernardino**, bautizado el 20 de mayo de 1716 (V.228). *1561*

CASCO, José
Contrajo matrimonio con Magdalena Rodríguez. Hijos: **José**, bautizado el 19 de marzo de 1717. *1562*

CASCO DE MENDOZA, Diego
Véase Alvarez de Mendoza, Juan Diego Gregorio. *1563*

CASCO DE MENDOZA, Diego Gregorio
Contrajo matrimonio con María Beatriz Peñalva y Sosa, hija legítima de Toribio y de Ana de Sosa. Hijos: **Gregorio Casco Peñalva**, 6 de abril de 1(?) 79 [sic] (III.249). *1564*

CASCO DE MENDOZA, Eusebio
Nacido en 1714. Empadronado en la Cañada de la Cruz en 1744 en estancia de Tomasa Lagos. Contrajo matrimonio con Victoria Delgado, nacida en 1717. Hijos: **Tomasa**, 1743. *1565*

CASCO DE MENDOZA, Félix
Contrajo matrimonio con Josefa Ramos. Hijos: **Martín**, 14 de agosto de 1706 (IV.327.v). *1566*

CASCO DE MENDOZA, José
Contrajo matrimonio con Ignacia Jiménez. Hijos: **Vicente**, 29 de octubre de 1729. *1567*

CASCO DE MENDOZA, Juan
Contrajo matrimonio con Marcela de Acosta. Hijos: **Juan**, 17 de abril de 1624, sin noticia. *1568*

CASCO DE MENDOZA, Pedro
Nacido en Buenos Aires en 1714. Empadronado en 1714 en los cuartos de la Virgen de Luján y tenía tierras propias. Contrajo matrimonio con Francisca Javiera (parda), nacida en Buenos Aires en 1724. Hijos: **Esteban**, 1739; **María**, 1741. *1569*

CASCO DE MENDOZA, Víctor

General. Nacido en Asunción en 1560 a 1565, hijo legítimo de Gonzalo Casco y de María de Mendoza. Por la biografía de sus padres (Cf. «Los Casco de Mendoza y los Vera y Aragón», por el autor, en la Revista de Ciencias Genealógicas del Instituto del mismo nombre, Buenos Aires, 1949). Vecino fundador de la ciudad de Buenos Aires, en compañía de Juan de Garay. Se le adjudicaron tierras, estancia, chacra y solar, este último en la esquina sudoeste de las calles Bartolomé Mitre y San Martín, en el lugar en que hoy se halla el City Bank, lugar donde fallecía en 1617. Consta que volvió al Paraguay, donde fue alcalde en 1598, pasando ese año nuevamente a Buenos Aires, donde desempeñó importantes oficios edilicios y de justicia: alcalde en 1602, procurador de la ciudad en 1603, regidor y alférez real en 1608 y 1614, alcalde en 1610, 1612 y 1615. Su nombre se halla anotado en todas las listas conocidas de nuestra ciudad, tales la de armas de 1602, siendo el propio jefe que las convoca, en la de harinas de 1603, entre los primeros pobladores, después de Isabel de Becerra y Mendoza, la esposa del ilustre fundador Juan de Garay, y de los dos alcaldes ordinarios, vale decir, como el primer vecino de la ciudad por sus títulos; en la del barbero de 1607, y en la de permisiones de 1615. Tomó parte en todas las expediciones militares de su tiempo, y especialmente en la de los Césares, en compañía de Hernandarias de Saavedra, llegando en esa oportunidad hasta el Río Negro, así como también en malocas y corredurías por todo el Plata. Era de la amistad íntima de Hernandarias y en las acciones de guerra que emprendió éste, puede afirmarse que fue su brazo derecho. El título de general que ostentaba en alguno de sus títulos se debe, como era costumbre entonces, al cargo de teniente general con que fue designado dos veces en Buenos Aires, en 1598 y el 27 de junio 1606. En premio de sus acciones militares y servicios al rey, recibió importantes encomiendas, además de las que obtuvo como fundador de la ciudad en 1582, otras en 1598, en las cuales se destacaba su comportamiento honroso y su relieve entre los vecinos beneméritos. Decía así uno de esos documentos: «Por cuanto vos, el capitán Víctor Casco de Mendoza, sois hijodalgo notorio, persona benemérita y habéis servido mucho a Su Majestad en estas dichas provincias de más de veinte años a esta parte a vuestra costa y misión, y sois uno de los conquistadores y pobladores desta ciudad de la Trinidad puerto de Buenos Aires, donde gastasteis para ella muchos pesos de vuestra hacienda, pasando muchos y excesivos trabajos, y siempre habéis acudido como buen y leal vasallo de Su Majestad al castigo y pacificación de los indios rebelados contra su real servicio, así en la ciudad de la Asunción como en la de Concepción y Buenos Aires, siempre muy lustrosamente y acaudillando gente, de lo cual siempre habéis dado muy buena cuenta de vuestra persona, y porque hasta hoy no han sido gratificados vuestros servicios y gastos de vuestra hacienda, y por mi orden y mi mandado estáis ejerciendo el oficio y cargo de mi lugarteniente y justicia mayor en esta ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, y continuado en todo el real servicio; y porque en las reales instrucciones manda Su Majestad que las personas como vos sean remuneradas y gratificados sus servicios, e vos los habéis hechos calificados...etc», continuando la escritura señalándole, en merced, la encomienda del cacique Cuemonpen, de nación cumunujay; del cacique Tugueligua, de nación suscay, documento que firmaba Hernandarias de Saavedra en el Río de las Conchas el 21 de abril de 1598 (RE.oc.1860.T.II.pp.34-37). Otorgábasele, además, otra encomienda en los mismos términos por Hernandarias el 6 de febrero de 1605, de los caciques Tamandieu, de nación guaraní, y a Geraluin y aybris, en la tierra posiblemente del Azul, al regreso de la expedición de los Césares. De la toma de posesión de estas encomiendas surge el curioso procedimiento empleado, por el cual el titular ordenaba al cacique, delante de testigos y justicia mayor, una serie de actos materiales que el indio debia obedecer para perfeccionar el acto. Entre ellos, tomarle las manos y mandarle recoger un leño o piedra, tirados al azar, o le lustrara los zapatos, que el indio debia cumplir para demostrar la sujeción de que era objeto (Ibidem). Condenó al platero Melchor Miguez a que «hiciese y labrase en plata las armas de la ciudad, que son un pelícano con cinco hijos y que la plata en que se librase se le diese por el mayordomo de los propios, y él no llevase cosa alguna de la hechura». En 1615, Víctor Casco de Mendoza perdía la amistad de Hernandarias, su viejo amigo, por no proceder con rapidez en el proceso de asesinato de Domingo de Guadarrama, el alguacil menor de la ciudad. Finalmente, fallecía, como hemos dicho, a fines del año 1617. Casó con Lucia de Valderrama (se ignoran sus antecedentes genealógicos), quien al enviudar soportaba una gran pobreza, razón por la cual para sustentarse y atender a sus enfermedades, vendía al poco tiempo medio solar. En la escritura que firmaba con ese motivo, declaraba que era el único bien aportado por su marido. También destacaba que habían muerto todos sus hijos a excepción de Melchor, «que solamente ha quedado vivo de los que hubimos y procreamos, que murieron durante nuestros días» (1) [sic]. A principios del año 1620 se trasladaba a la ciudad de la Asunción, donde ya moraba su hijo Melchor. La sucesión de Víctor Casco de Mendoza tiene serios problemas en dos de sus vástagos, que con el nombre de Melchor aparecen en distintos documentos de la época. Sin embargo, hemos creído individualizarlos, siendo uno de ellos su hijo y nieto el otro. Otro problema se presenta, asimismo, en el reconocimiento que hace doña Lucía Valderrama, de un nieto suyo, de nombre Juan Casco de Mendoza, sin determinar el de su padre. Fueron hijos de este matrimonio, sin que esta enumeración revista el carácter de taxativa, pues no hemos podido conocer ninguno de sus testamentos: **Cristóbal Casco de Mendoza y Valderrama**; **Mariana de Mendoza**, casó con Martín de Marechaga y Garretón; **Melchor Casco de Mendoza y Valderrama**; **otro hijo cuyo nombre se ignora, aunque bien podría ser Cristóbal**, casó con Cristina Alvarez, padres de Juan Casco de Mendoza, como lo reconoce su abuela Lucía en una donación que le hace por las atenciones que le ha prestado a sus enfermedades.

Observaciones: En el original del Diccionario se encuentran fragmentos de una transcripción de la «Escritura del perdón», hecha por el asesinato de su hijo Cristóbal, y una copia del primer folio del original de este documento.

1570.

CASCO DE MENDOZA Y GÉLVEZ, Mayorano

Hermano de Martín y de José Casco de Mendoza y Gélvez. Alcalde de hermandad en 1746. Censado con su padre en 1726 en Cañada de la Cruz y en 1744, con su mujer e hijos. Según la declaración del padre Cayetano de Agüero en una probanza de hábito en el convento mercedario de San Ramón, dijo que un nieto de Mayorano, llamado Leandro Casco Pabón (AGN. Sec. Colonial. 1751.98.7.9.211) «que había andado estudiando en hábitos clericales», para entrar en dicho convento, y que fue patrono de la parroquia y la capilla que fabricó a su propia costa su abuelo Mayorano en Exaltación de la Cruz. Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1734 (IV.397) con Margarita Villavicencio y Acosta, nacida en 1710 en Santiago del Estero, hija legítima de n.n. Villavicencio y de

Antonia de Acosta. Esta de setenta años en compañía de su yerno en 1744. Hijos: **María Josefa**, 11 de febrero de 1734 (IX.232); **Francisco Remigio Casco de Mendoza y Villavicencio**, bautizado el 6 de octubre de 1735 (6 meses) (IX.292); **María Luisa**, 1737; **Antonio**, 1738; **Manuel**, 1740. *1571*

CASCO DE MENDOZA ABALOS, Silverio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Casco de Mendoza y Astor y de doña Juana de Abalos y Ruiz o Humanes. Alférez en la guarnición del presidio. Testó el 30 de noviembre de 1713 (Ts. 67-187). Entre sus bienes: tierras en Montegrande, una tahona, doce caballos mansos y dos carretas. Legaba a su nieto José del Rubio y Casco «la silla con todos los adherentes de montar a caballo». Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1674 con Isabel de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Melo y Ana de Agüero, con quien hubo relaciones ilícitas. Condenado por ello a sufrir prisiones o casarse, se decidió por lo segundo después de sufrir un año de cárcel. Se divorciaba a renglón seguido, por haber sido violentado en el consentimiento, pues estando en la cárcel habría hecho una exclamación pública proclamando la situación de fuerza en que se encontraba (ACE.IV-13). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 3 de agosto de 1677 (III.69.v), con doña Lorenza Machado y Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás de Machado y de María Cabral de Melo. Sin dote. Testó el 14 de mayo de 1720 (70-89). Hijos: **Gregoria**, bautizada el 18 de abril de 1683 (IV.13), contrajo matrimonio con Miguel Sánchez de Velazco; **Bárbara Casco de Mendoza y Machado**, contrajo matrimonio con José del Rubio.

Silverio Casco hubo una hija natural: **Francisca de Mendoza**, a quien le legaba el quinto de sus bienes. *1572*

CASCO DE MENDOZA ABALOS Y GÓMEZ, Melchor

Nacido en Buenos Aires, Hijo legítimo de Martín y de Josefa Gómez. Contrajo matrimonio el 1º de marzo de 1723 (L.IV.424) con Gregoria Ramos. Empadronado en 1726 en la estancia del padre, Martín Casco, en la Cañada de la Cruz y en 1744 en la de Cañada de Escobar, en tierras arrendadas a Fermín de Pesoa. Hijos: **María Josefa**, 1724; **María del Rosario**, 1726; **María Antonia**, 1732; **María Martina**, 1734; **Bernardina**, 26 de octubre de 1738; **Bernarda**, 1740; **Anastasio**, 18 de junio de 1752. *1573*

CASCO DE MENDOZA ABALOS Y VILLAVICENCIO, Francisco Remigio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Mayorano Casco de Mendoza Abalos y Gelvez y de Margarita Villavicencio y Acosta. Fallecido ab intestato, en Cañada de la Cruz (Ats.leg.5343), en 1792. Por este expediente se comprueba fue el fundador de la capilla del Señor, pues al hacerse el inventario de tierras, el alcalde de la Santa Hermandad del partido de Exaltación de la Cruz, ordena se investigue cuáles son los cuartos de manzana vendidos y los que no vendió el causante «que formaban el pueblito» y cómo las poblaciones de dicho pueblo se hallan salteadas y hay algunos cuartos yermos. El alcalde hace la visita y declara: «pasé a hacer la diligencia que pide el defensor general de menores, sacando los cuartos de tierra vendidos y los que están sin vender, en lo que se comuta que puede tener este pueblecito de circunferencia. Y su tenor es el siguiente: de manera que este pueblecito tiene de largo cuatro cuadras y media y de ancho cuatro cuadras, en las que se hallan las poblaciones del difunto, y la cuadra que le pertenece a la plaza, advirtiendo que en el ancho del pueblito se hallan dos cuadras y media que son fallidas por razón de las muchas zanjas que tiene en sí; una cuadra en el lado de arriba y cuadra y media en el lado de abajo, y de esto no se hace caso en la tasación. Fuera de esto se hallan cincuenta y un cuarto de tierra entre esta población y estos son pertenecientes al dicho finado. Los que bien tasados unos con otros en ocho pesos cada cuarto que importan todos cuarenta pesos y los dudos son ciento cuarenta y ocho, con lo que doy por concluído, etc. Fechado a 21 de julio de 1792, fd. Pedro Joaquín Molina». La estancia estaba compuesta por una suerte de tres mil doscientas cincuenta varas, en que se hallan incluso la casa mortuoria, la capilla de este pueblo con las demás poblaciones. Aparece en su inventario «un recado con carona hecho de gota suela; un mandil de tripe azul con galón de seda; una jerga vieja; un pellón azul; unos estribos baules con conteras de plata y botones de plata en las estriberas; unas espuelas de plata; un chapeadito y un pretal correspondientes que uno con otro podrán tener nueve o diez onzas de plata». Casó con María Lorenza Pabón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José Pabón y de María Josefa Reynoso, y ésta, hija asimismo de Francisco Javier Reynoso y de Jerónima Molina, santiagueña. Fueron padres de: **Leandro Casco Pabón**, pretendiente en 1751 a los hábitos del convento de San Ramón, mercedario, según información prestada allí (AGN.Secc.Colonial.98.9.7.2.11. Convento de San Ramón. Probanzas de hábitos). No figura entre los hijos denunciados en 1792, lo que hace presumir que fuera fallecido; **Leonarda**, contrajo matrimonio con Miguel de Segovia; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan José Barragán; **Manuel**; **María Leonarda**; **Sotero**; **Pedro**; **Ignacia**; **Petrona**, contrajo matrimonio con José de Sosa. *1574*

CASCO DE MENDOZA LÓPEZ Y CABRAL, Juan Desiderio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel y de Inés de los Reyes Cabral. Contrajo matrimonio con Antonia Crespo Flores y Meneses, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián y de Teodora Gayoso Meneses, viuda de Miguel de Revilla. Hijos: **José Casco de Mendoza López y Crespo**, bautizado (7 años) el 31 de agosto de 1699 (IV.618); **Micaela**, 27 de septiembre de 1703.

Contrajo matrimonio con María Juana Suárez. Hijos: **José Antonio Manuel Casco de Mendoza y Suárez**, 19 de septiembre de 1713. *1575*

CASCO DE MENDOZA PEÑALVA Y GÓMEZ, Juan Antonio

Hijo legítimo de Gregorio Casco de Mendoza y Peñalva y de Francisca Gómez. Empadronado en 1744 en casa de su suegro en Luján. Contrajo matrimonio con Petrona de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Melo y Abalos Cáceres y de Mariana Gómez. Hijos: **Overto**, 1741; **Claudio**, 1742; **Claudia**, 1739. *1576*

CASCO DE MENDOZA PEÑALVA Y RODRÍGUEZ, Santiago

Nacido en 1716 en Luján, hijo legítimo de Gregorio Casco de Mendoza y Peñalva y de Magdalena Rodríguez. Empadronado en 1744 en la estancia de su protector don Pedro de Espinoza, marido de su madre. Contrajo matrimonio con Francisca Cuitiño. Hijos: **Javier**, nacido en 1734; **Carlos**, nacido en 1739; **Valentín**, nacido en 1743. *1577*

CASCO DE MENDOZA Y ABALOS, Francisco

Maestre de Campo. Nacido en 1660 en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Casco de Mendoza y Astor y de Juana de Abalos y Ruiz. Bautizado de dieciséis años en 1676. Refiere el padre Cayetano Fernández Agüero, que lo conoció personalmente, que con fecha del 8 de septiembre

de 1738, lo conoció, yendo Agüero a ordenarse en Chile y de paso por la estancia de Antonio Lagos. En esa ocasión concurrió a oír misa en un oratorio público de propiedad del dicho don Francisco para la atención de los vecinos del pago, «y era ya un anciano pero fuerte y, según he visto en el libro parroquial de bautismos del siglo pasado nació en 1660, y así era ya de setenta y ocho años el día que lo comuniqué» (AGN. Convento de San Ramón. Orden de La Merced. Informe de postulante de hábito 1795.98.9.7.2.11). Testó el 2 de enero de 1738. Entre sus bienes nombraba: casas de morada en la estancia que tenía en la Cañada de la Cruz en el punto que hoy se llama capilla del Señor, que compró a Sebastián de la Pereda, cinco esclavos y otra en el pago de Areco que compró a Juan de San Martín. Falleció en San Antonio de Areco el 31 de enero de 1745. Era dueño de siete esclavos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 1° de octubre de 1682 (III.115) con Gregoria Gil, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Gil y de María Rodriguez de Melo o Mora, siendo testigos de la ceremonia Miguel de Riblos, alcalde ordinario, y el padre fray Melchor Casco, mercedario. Tuvo tres hijos de los cuales sólo vivo.......(1). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 12 de julio de 1692 (III.187.v) con María Gelvez y Pérez Castañeda, natural de Tucumán, hija legitima del..... (2), siendo testigos el capitán Ramón Machado, el teniente Juan de Sosa y los alfereces Juan de Saavedra y Raimundo Saravia. Hijos del segundo matrimonio: **Jerardo Casco de Mendoza y Gelvez**, nacido en 1693, con sucesión; **Francisco Casco de Mendoza y Gelvez**, nacido en 1694, con sucesión; **Ana Casco de Mendoza**, nacida en 1694, contrajo matrimonio con Juan de Mendieta; **Martín Casco de Mendoza y Gelvez**, bautizado el 22 de agosto de 1700 (IV.106); **Mayorano Casco de Mendoza y Gelvez**, nacido en 1708, con sucesión; **Estefanía Casco de Mendoza y Gelvez**, bautizada (un año) el 15 de septiembre de 1710 (V.106); **José Casco de Mendoza y Gelvez**, con sucesión; **Ana Jacoba Casco de Mendoza**, contrajo matrimonio con Pedro Santillán, con sucesión; **María**; **Juan José**; **María**, contrajo matrimonio con Juan del.....(3); **Petrona**, contrajo matrimonio con J.....(4); **Inés**, contrajo matrimonio con Nicolás de Ureta.
Contrajo matrimonio con Micaela Villavicencio, nacida en 1664 en Santa Fe. Como se menciona en el censo de 1744. Hijos: **Gregorio Casco de Mendoza y Villavicencio**, bautizado el 29 de mayo de 1725 (VI.228.v), con sucesión.
Don Francisco fue censado en 1726 y en 1744 en sus tierras de Cañada de la Cruz, la primera con su segunda esposa, y en 1744, con su tercera esposa y siete esclavos y varios peones agregados.

Observaciones: Los bienes consignados en el testamento de Francisco Casco de Mendoza y Abalos aparecen en una hoja suelta, agregada por Raúl Molina al cuerpo del manuscrito original.
(1) -(2) -(3) -(4) Las partes incompletas del texto se deben a la imposibilidad de leer la información, por el deterioro del original en los sectores con los que aquellas se corresponden. *1578.*

CASCO DE MENDOZA Y ABALOS, Martín

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Casco de Mendoza Valderrama y de Juana de Abalos y Ruiz de Ocaña y Pérez de Castañeda. Censado en 1744 en casa de Melchor Casco, su hermano. Contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1738 con Margarita Iturriós, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Iturriós y de María de Barragán. Con dos hijas en 1744.

Observaciones: Aunque Molina no lo consigna, es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase Casco de Mendoza y Abalos, Martín. *1579.*

CASCO DE MENDOZA Y ABALOS, Martín

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Casco de Mendoza y Valderrama y de Juana de Abalos y Humanes o Ruiz de Ocaña. Censado en su estancia en Cañada de la Cruz en 1726 con su familia. Casó con Josefa Gómez. Hijos: **Melchor Casco de Mendoza Abalos y Gómez**, bautizado (16 meses) el 16 de abril de 1703 (IV.294), con sucesión; **Eusebio**, bautizado en 1712; **Joaquín**, 1712; **Esteban**, 1715; **Martín Casco de Mendoza Abalos**, con sucesión.

Observaciones: Los datos de este personaje coinciden con el de un homónimo, y aunque Molina no lo consigna posiblemente se trate de la misma persona que contrajo matrimonio dos veces. Véase Casco de Mendoza y Abalos, Martín *1580.*

CASCO DE MENDOZA Y ABALOS, Mateo

Alcalde de la Hermandad en 1677. Nacido en Buenos Aires, hermano de Francisco. Bautizado el 10 de diciembre de 1662 a los doce años de edad. Asesinado por los indios mocobíes en la provincia del Tucumán el 25 de marzo de 1685, en el lugar llamado «Potrero del río» (Ats.47.826). En 1669 era fiador de Fernando de Astudillo, tesorero de la Real hacienda. Regidor en 1677. Casó el 18 de octubre de 1676 (III.63.v) con Tomasa Machado Melo o Cabral de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás Machado y de María Cabral de Melo (Cf. también la información de soltería del 17 de octubre de 1676 AA.Buenos Aires IV.70). Ella era viuda de Juan Maldonado, y casó en terceras nupcias con Raimundo Gómez de Saravia y Lobo. Falleció bajo disposición testamentaria del 4 de enero de 1695 (Ats.55.1), donde se establecen los datos que dejamos consignados en esta ficha. Declaró en él que cuando estuvo gravemente enfermo su hijo Pedro, el único que le había quedado con vida al tiempo de su testamento, había hecho un voto a la Virgen de Luján «de ofrecerle lo que el dicho niño pesase de cera, si le diese vida, y habiéndole pesado en la ocasión del voto, pesó veintiocho libras y se conmutó en cuarenta y dos misas las cuales dijeron dos religiosos... agustinos que asisten en el convento de San Francisco... y se les dio a esta cuenta diez pesos en géneros, como asimismo fue nuestro contrato se les pagase en frutos de la tierra». Fueron hijos de Mateo y de Tomasa: **Francisca Abalos de Mendoza y Machado**, fallecida soltera; **María de Abalos y Mendoza y Machado**, fallecida soltera; **fray Pedro de Abalos Mendoza y Mahcado**, fraile franciscano en 1718; **José**, fallecido soltero antes del testamento de su madre. *1581*

CASCO DE MENDOZA Y ABALOS Y HUMANES, Melchor

Fraile. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Casco de Mendoza y Astor y de Juana de Abalos y Humanes o Ruiz de Ocaña, nacida en Buenos Aires. Fraile mercedario. Comendador de su Orden en 1685. Acepta una capellanía instituida por Martín de Rebolledo. *1582*

CASCO DE MENDOZA Y ALVAREZ, Juan

Posiblemente hijo de Cristóbal Casco de Mendoza y Valderrama y de Cristina Alvarez. Firma la declaración del perdón a Juan Pabón, extendido por María Valderrama, la mujer de Víctor Casco de Mendoza. Empadronado en 1622. Contrajo matrimonio con Isabel de Cáceres y Ulloa, nacida en Buenos Aires, bautizada el 31 de marzo de 1603, hija legítima de Cristóbal de Cáceres y Orozco y de doña Juana Holguín de Ulloa. La filiación de esa Isabel de Cáceres la deducimos, pues en el acta de bautismo de su hijo Francisco asiste de madrina doña Juana de Holguín, que nos hace presumir sea ésta, su hija. Asimismo, creemos que viuda, tomó nuevo estado con Andrés Lozano de Saravia. Hijos: **Francisco Casco de Mendoza y Cáceres**, bautizado el 6 de octubre de 1622 (II.42); **Pascuala**, bautizada el 13 de abril de 1625 (II.62). *1583*

CASCO DE MENDOZA Y ASTOR, Cristóbal
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Casco de Mendoza y Valderrama y de Catalina Astor. Aunque no existen pruebas irrefutables de su filiación, lo incluimos en esta línea genealógica por presunciones tomadas de su edad y otras inferencias. Testó el 10 de febrero de 1675 (Ts. 42.116). Contrajo matrimonio el 1° de enero de 1629 (II.32.v) con Jerónima Méndez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Méndez y de una hija de Jerónimo Pérez (Véase Sebastián Ramos). Hijos: **María de Mendoza y Méndez**, fallecida soltera, por cuya causa su padre, sin herederos forzosos, la instituía a su alma.
El 4 de enero de 1648 reclamaba a su hija, que se había huido por malos tratos, de la casa de Bernardo Pereyra, a la de su cuñado Juan de Castro (ACE.II.169). *1584*

CASCO DE MENDOZA Y ASTOR, Melchor
Hermano de Cristóbal Casco de Mendoza y Astor. Contrajo matrimonio con Juana de Abalos y Humanes o Ruiz de Ocaña, hija natural de Catalina Ruiz de Ocaña y posiblemente de Juan Nieto de Humanes y Molina. Viuda, casó por segunda vez con Antonio Leyes. Hijos: **Gregoria Casco de Mendoza y Humanes**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Pablo Burgos y en segundas nupcias con Diego de los Ríos, bautizada el 2 de junio de 1645 (II.2.ap.16); **Pedro**, bautizado el 6 de agosto de 1647 (II.2ap.30); **Melchor Casco de Mendoza y Abalos Humanes**, bautizado el 24 de diciembre de 1647 (II.2.ap.32); **María Abalos de Mendoza**, bautizada el 26 de octubre de 1653 (II.2.ap.66), contrajo matrimonio con Antonio Fredes Mercado; **Mateo Casco de Mendoza y Abalos**, bautizado (12 años) el 10 de diciembre de 1662 (III.55.v), con sucesión; **Martín Casco de Mendoza y Abalos**, bautizado el 10 de diciembre de 1662 (III.55.v), con sucesión; **Francisco Casco de Mendoza y Abalos**, nacido en 1666, con sucesión, bautizado (16 meses) en 1666 a 1670; **Silverio Casco de Mendoza y Abalos**; **Josefa Abalos de Mendoza**, contrajo matrimonio con Miguel de Chavarría o Echeverría. *1585*

CASCO DE MENDOZA Y BARRAGÁN, Pablo
Teniente, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Jerardo Casco de Mendoza y Gelvez, y de Jerónima de Barragán. Censado en 1726 con su padre en la estancia de Cañada de la Cruz y en 1744 en estancia propia en el pago de Areco, con dos negros, su cuñado, y otras personas de su servicio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 24 de octubre de 1727 (IV.229) con María Rosa Gayoso, posiblemente nieta de Tomás Gayoso. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Ortega. Hijos: **Ramón**, nacido en 1732; **Raimundo**, nacido en 1736. *1586*

CASCO DE MENDOZA Y BARRAGÁN, Tiburcio
Nacido en 1714 en Buenos Aires, hijo legítimo de Jerardo Casco de Mendoza y Gelvez y de Jerónima de Barragán. Empadronado en 1744 en sus tierras de Cañada de la Cruz, de las que se mantenía. Contrajo matrimonio con Rosa de Sosa, nacida en 1728. Hijos: **Florencia**, nacida en 1738; **Teodora**, nacida en 1740. *1587*

CASCO DE MENDOZA Y CEJAS, Pedro
Nacido en Santiago del Estero. Hijo legítimo de Juan Abalos de Mendoza y de Juana Cejas. Testó el 23 de febrero de 1640 (Ts. 25-256v). Enterrado en San Francisco junto a su primera mujer. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 20 de febrero de 1619 (II.8) con Catalina de Cabrera y Enciso, hija legítima de Pedro Rodríguez de Cabrera y de Juana de Enciso. Hicieron información de soltería en febrero de 1619, denunciando la oposición de los suegros del novio, pidiendo el depósito de la novia en casa honesta «porque sus padres hacen de su parte muchos remedos y diligencias por ser personas validas y yo pobre e indefenso» (I.20). Hijos: **Gonzalo**, 1° de marzo de 1723 (II.44.v), fallecido infante; **Dominga Abalos de Mendoza y Cabrera**, bautizada el 18 de abril de 1624 (II.54.v), contrajo matrimonio con Francisco Ginés de Cárdenas; **Asencio Abalos de Mendoza y Cabrera**, 5 de junio de 1626 (II.70.v); **Isabel**, bautizada el 6 de agosto de 1629 (II.91), fallecida infante; **Magdalena**, la misma fecha «ut supra», fallecida infante; **Pedro Abalos de Mendoza y Cabrera**, con sucesión; **Juan Abalos de Mendoza y Cabrera**; **Francisca**, (II.54); **Juana**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ana Bohorques y Caballero, hija legítima de Diego Díaz Caballero y de Lorenza Bohorques. Viuda de Francisco Espinoza. Sin sucesión. *1588*

CASCO DE MENDOZA Y CEJAS, Víctor
Nacido en 1592 en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Abalos de Mendoza «El Viejo» y de Juana Cejas. Tenía sus casas a media cuadra de la plaza mayor, siete esclavos, estrado, cojines y alfombra, cuatro países de Flandes, una hechura de Nuestra Señora del Buen Suceso «una carretilla de plata, con que cortan masa para hojuelas». Contrajo matrimonio el 19 de mayo de 1613 (I.63) con Mayor López de los Reyes, hija legítima de Pedro Díaz y de Catalina de Encinas. Testó el 7 de febrero de 1664 (Ts. 37-519) y el 25 de agosto de 1664 (legajo 4302). Hijos: **Catalina Casco de Mendoza y López**, bautizada el 27 de mayo de 1627 (II.80), fallecida infante; **Magdalena de Mendoza y Encinas**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gaspar García Paredes y en segundas con Salvador de León; **Antonia de Mendoza y Encinas**, contrajo matrimonio con Juan Bautista Manso; **María de Mendoza y Encinas**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco de Galarza y en segundas con Lázaro de Almirón, afincada en Corrientes; **Juana de Mendoza y Encinas**, contrajo matrimonio con Lorenzo Pardo; **Manuel Casco de Mendoza y López**, con sucesión.
Crió una niña, Francisca de Lariz, de la cual designaba tutor a su hijo Manuel. *1589*

CASCO DE MENDOZA Y GELVEZ, José
Capitán. Nacido en 1684. Hijo legítimo de Francisco Casco de Mendoza y Abalos y de María Gélvez. Su padre le regaló una estancia, según declara en su testamento. Censado en 1726 con su padre en la Cañada de la Cruz y en 1744 en estancia propia en el pago de Luján, acompañado de su segunda esposa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Josefa Jiménez, con cinco hijos en 1726, entre ellos: **Lorenzo**, nacido en 1712; **Juan Agustín**, nacido en 1715.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Jacinta de Lariz, nacida en 1686. Puede ser hija de Jacinto Vallejo de Alderete y Lariz y de Francisca Díaz o Domínguez. Hijos: **Pedro**, 1724; **José**, nacido en 1727; **Juan Alberto**, bautizado el 20 de diciembre de 1728; **María Francisca**, 1732; **Lorenzo**, 1733; **Mariano**, 1735; **María Magdalena**, 1738; **Juliana**, 1741; **Bartola**, 1744, contrajo matrimonio con el coronel Alonso González, jefe de la frontera del Luján. *1590*

CASCO DE MENDOZA Y GELVEZ, Martín
Nacido en la capilla del Señor. Hijo legítimo de Francisco Casco de Mendoza y Abalos y de María Gélvez. Contrajo matrimonio el 2 de agosto de 1720 (IV.234), con Gregoria Zambrano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José Zambrano y de Catalina Gómez de Vera y

Caraballo. Hijos: **José Gabriel Casco de Mendoza y Zambrano**, bautizado el 9 de diciembre de 1722; **Bruno**, bautizado el 10 de diciembre de 1725 (S.85), otra del 20 de mayo de 1735 (11 meses) (VI.228); **Sabina**, 10 de diciembre de 1725 (S.85); **Hermoginon**, 1729.
Censado don Martín en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz con su mujer y tres hijos pequeños, y en 1744 en el pago de Areco con cuatro hijos y un esclavo. *1591*

CASCO DE MENDOZA Y GIL, Jerardo
Nacido en 1693 en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Casco de Mendoza y Abalos, y de María Gélvez y Pérez Castañeda. Censado en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz con su segunda mujer y seis hijos. En 1744 sólo menciona a su hijo Antonio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Jerónima Barragán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Barragán y Benavídez y de Inés de Caraballo. Hijos: **Gregoria Faustina**, 19 de diciembre de 1707 (V.41.v), contrajo matrimonio con Martín de Ortega; **Juan José Casco de Mendoza y Barragán**, bautizado el 3 de julio de 1712 (V.148); **Tiburcio**, 22 de abril de 1715 (IV.145); **Pablo Casco de Mendoza y Barragán**, destacado en Santa Fe en 1726.
Contrajo matrimonio el 16 de agosto de 1729 (IV.234) con Francisca Javiera Núñez de la Puente, nacida en 1704 en el Paraguay. Hijos: **Antonio**, nacido en 1730 a 1733. *1592*

CASCO DE MENDOZA Y LÓPEZ, Manuel
Nacido en 1625 en Buenos Aires, hijo legítimo de Víctor Casco de Mendoza y Cejas y de Mayor López de los Reyes. Censado en 1664 con el número 65. Mayordomo de la cofradía de la Virgen de Luján desde 1675, a la cual declaraba no debía nada, y que de todas las limosnas recibidas para la mencionada Virgen había dado buena cuenta. La que legó el licenciado Pedro de Montalvo, que había sido cura de la misma, había pasado a poder del capitán Baltasar de la Quintana Godoy, con cargo de usarlos en la capilla que Juan Ortiz, oficial platero, había fabricado la custodia de la Virgen de Luján. Agregó en su testamento que en una cajuela tenía «trastes y alhajas de la Virgen Santísima, de que tengo inventario en mis papeles», y en otra, tres joyas de la Virgen. Había testado el 13 de abril de 1705 (64-78) y el 14 de diciembre de 1708 (II.1.427). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Maciel, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 26 de octubre de 1671 (III.44.v) con Inés de los Reyes Cabral y Melo. Hijos: **Mayora Casco de Mendoza López y Cabral**, bautizada el 15 de septiembre de 1671 (III.124.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Felipe Castro Saravia y Méndez, y en segundas con Bernardo Muñoz de la Rosa; **Juan**, bautizado el 24 de octubre de 1673, fallecido infante; **Juan Desiderio Casco y Cabral**, 8 de agosto de 1679 (III.158.v), con sucesión.
Tuvo también tres hijos naturales: **Juan Casco de Mendoza López y Cabral**, a quien ordena se le entreguen doscientos pesos; **María de Lariz**, habida en Francisca de Lariz, criada por su padre, de la que fue tutor.
Ignoramos el nombre de una mujer. *1593*

CASCO DE MENDOZA Y PEÑALVA, Gregorio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Gregorio y de María Beatriz Peñalva. Contrajo matrimonio con Francisca Gómez. Hijos: **Juan Antonio**, 13 de septiembre de 1712 (V.155),con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Magdalena Ruiz o Rodríguez, la cual viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro de Espinoza. Hijos: **Pedro**, nacido en 1711; **Juan Casco de Mendoza y Peñalva Rodríguez**, nacido en 1712, con sucesión; **José**, 19 de marzo de 1717, fallecido infante; **Santiago**; **Juana**, contrajo matrimonio con Pablo Villarreal; **dos niñas menores**. *1594*

CASCO DE MENDOZA Y VALDERRAMA, Cristóbal
Hijo legítimo de Víctor Casco de Mendoza y de Lucía Valderrama. Nacido en la Asunción. Muerto trágicamente, atacado de noche y en duelo. En su tiempo fue juzgado de feroz delito, digno de gran «pugnición». Se supo luego que el matador había sido Julián Pabón «El mozo». Años después, enterada doña Lucía Valderrama, la madre, que aquella muerte había sido sin traición ni alevosía, le otorgaba el perdón el 25 de julio de 1619 (Ts. 1-65). Muerto junto a la chacra de Pedro Morán en febrero de 1613. Fuera de este hecho sabemos que Cristóbal fue padrino de una hija de Domingo de Guadarrama, en compañía de su madre (I.2). No sería aventurado imaginar que fuera marido de Cristina Alvarez y padre de: **Juan Casco de Mendoza y Alvarez**, con sucesión. *1595*

CASCO DE MENDOZA Y VALDERRAMA, Melchor
Hijo legítimo de Víctor Casco de Mendoza y de Lucía Valderrama, posiblemente nacido en Asunción. Figura en la lista de armas de 1602, entre los ausentes con licencia. Luego en la primera licencia de exportación de frutos de la tierra en 1603, entre los cuartos pobladores. Alcalde de segundo voto en 1605 y el 26 de septiembre de 1605, juez y tenedor de bienes de difuntos, el 10 de octubre del mismo, alférez real por haber renunciado el contador Hernando de Vargas y Machuca. Registrado su nombre en 1609 entre los accioneros del ganado cimarrón, luego debió avecindarse en la Asunción, como dice su madre. Casó con Catalina Astor, posiblemente deuda cercana de la esposa de Pedro de Izarra. Hijos: **Melchor Casco de Mendoza y Astor**, con sucesión; **Cristóbal Casco de Mendoza y Astor**, con sucesión. *1596*

CASCO LÓPEZ, Lorenzo
Contrajo matrimonio con Manuela Flecha. Hijos: **Ana Manuela**, 16 de octubre de 1802 (VI.147 SN). *1597*

CASERES
Véase Cáceres. *1598*

CASERO, Antonio
Nacido en Antequera. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero, en 1674. Hijo legítimo de Juan Antonio Casero y Jerónima Saravia. Hizo informe de soltería el 9 de noviembre de 1675 (IV.37). Con una cicatriz en la barba. Contrajo matrimonio en 1675 con Lorenza de los Cobos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Areco de los Cobos y de Catalina de Cabrera. Hijos: **Catalina**, 15 de febrero de 1682 (III.304); **Antonio Casero y de los Cobos**, 22 de agosto de 1685 (IV.61), con sucesión; **Lucas Casero y de los Cobos**, 22 de febrero de 1689 (IV.103.v), con sucesión; **Claudia**, 6 de enero de 1692 (IV.135). *1599*

CASERO, Antonio
Testó el 30 de enero de 1744 (R.III.65). Contrajo matrimonio con Catalina de Melo o Aguilera, hija legítima de Jerónimo de Melo y Rivera y de Juana de Aguilera, viuda de Juan Ramos. Testó en 1744 (R.III.f.174). Hijos: **Juana**, bautizada el 30 de junio de 1706 (V.7); **Antonio**, bautizado (7 meses) el 19 de abril de 1713 (VI.9); **Petrona**; **Josefa**; **María**; **Bárbara**, contrajo matrimonio con Pantaleón de Nis. *1600*

CASERO, Lucas
Contrajo matrimonio con María Margarita de Ribera. Hijos: **María Rosa**, 25 de abril de 1714 (VI.66). *1601*

CASERO, Ventura
Portero y macero del cabildo el 5 de noviembre de 1649 y 1668. Había sido paje de don Diego Caballero de Cabrera en Sevilla. Contrajo matrimonio con Eufemia Abalos de Mendoza. No la hemos podido ubicar en las líneas genealógicas de esta casa. Hijos: **Catalina Casero**, bautizada el 25 de noviembre de 1656 (II.2 ap.82), contrajo matrimonio con Nicolás del Arbol Solo, y en segundas nupcias con José de Ortega; **María de Salvatierra**, bautizada el 3 de mayo de 1659, contrajo matrimonio con Juan Ramírez de Arellano y Rodríguez; **Ursula**, bautizada el 3 de noviembre de 1661 (III.43), contrajo matrimonio con Domingo Iturri; **otra Ursula**, bautizada el 28 de enero de 1649 (II.2 ap.82), fallecida infante; **Francisca**, bautizada el 15 de diciembre de 1666 (III.93.v), contrajo matrimonio con Francisco Gómez; **Francisco Casero y Salvatierra**, bautizado el 21 de diciembre de 1666 (III.93.v). *1602*

CASERO Y BUSTOS, Cristóbal
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco Casero y de María de Bustos y de la Vega. Contrajo matrimonio el 24 de enero de 1707 (IV.49) con Juana Salazar Muñatones. Hijos: **Juana**, bautizada el 13 de enero de 1709 (V.66); **José Antonio**, bautizado (2 meses) el 24 de abril de 1712 (V.145); **María Casero y Salazar**, contrajo matrimonio con Manuel González Islas. *1603*

CASERO Y BUSTOS, Martín
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Casero y Salvatierra y de María de Bustos. Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1706 (IV.42) con Micaela Ramírez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Hipólito Ramírez Vallejos y de Inés Cordovés o Sanabria. Hijos: **Juan**, bautizado el 29 de mayo de 1707 (V.29); **José Marcos**, 2 de noviembre de 1708 (V.62); **Josefa María**, 7 de noviembre de 1712 (V.154.v); **Inés**, 4 de agosto de 1714 (VI.89); **Ignacia**, ibidem, melliza de la anterior. *1604*

CASERO Y DE LOS COBOS, Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Casero y de Lorenza de los Cobos. Contrajo matrimonio el 15 de octubre de 1705 (IV.29) con Catalina de Melo y Aguilera. Hijos: **Juana**, bautizada el 30 de junio de 1705; **otro**, 19 de abril de 1713. *1605*

CASERO Y DE LOS COBOS, Lucas
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Casero y de Lorenza de los Cobos. Contrajo matrimonio el 28 de julio de 1714 (IV.93) con Juana Iriarte Gutiérrez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo Iriarte o tal vez nieta. Hijos: **Margarita**, 28 de abril de 1714 (VII.66), contrajo matrimonio con Gaspar de Sosa, soldado de la compañía de José Echauri en 1738, con una hija. *1606*

CASERO Y SALVATIERRA, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Ventura Casero y Eufemia Abalos de Mendoza. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 22 de octubre de 1681 (III.197.v) con María de Bustos y de la Vega, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Marcos de la Vega y de Ana de Bustos. Hijos: **Cristóbal Casero Abalos y Bustos**, bautizado el 11 de octubre de 1682 (IV.8), con sucesión; **Teresa**, 28 de octubre de 1683 (IV.20.v), contrajo matrimonio con Domingo Gago; **Martín Casero y Bustos**, bautizado (5 meses) el 1° de mayo de 1686 (IV.70), con sucesión; **Francisco**, bautizado (3 meses) el 24 de agosto de 1688 (IV.98.v); **Ana**, bautizada el 1° de octubre de 1689 (IV.109); **María**, bautizada el 1° de octubre de 1689 (IV.109), fallecida infante; **María**, bautizada (5 meses) el 8 de enero de 1692 (IV.135); **Francisca**, 21 de febrero de 1698 (IV.200.v); **Gregoria**, 28 de septiembre de 1700 (IV.245.v), contrajo matrimonio con Alonso Franco, censado en 1738 con una hija; **Catalina Abalos de Mendoza**, testó el 19 de septiembre de 1723 (II.1723.f.329), contrajo matrimonio con José Ortega. *1607*

CASEROS ABALOS Y DE LA VEGA, Cristóbal
Casó con Juana de Salazar y Muñatones. (Cf. «Hombres de mayo», pág 73, donde hay una error de imprenta en cap. IV: dice Gregorio, en vez de Cristóbal Caseros). Tuvieron otra hija: **Isabel Caseros**, la que contrajo matrimonio con el más tarde capitán de dragones Fulgencio Alagón, con larga descendencia, entre ella también, en Montevideo (Cf. «Génesis...», pág. 354).
El dato resulta del testamento de Isabel Caseros del 8 de enero de 1796 (AGN.Arg.Protocolos notariales, Registro 3, Año 1796, f.6v). *1608*

CASTAÑO, n.n.
Su viuda, Pascuala Rodríguez,de treinta años, censada en 1744 en tierras propias, vivía en los cuartos de la Virgen de Luján. Hijos: **Ramona Castaño**, nacida en 1726. *1609*

CASTAÑO BECERRA, Juan
Nacido en Pueblo San Benito, Extremadura. Hijo legítimo de Juan Castaño y de María Sánchez Becerra, del mismo lugar. Escribano real. Actúa en el pleito de Buenos Aires contra los vecinos de Córdoba, sobre el ganado cimarrón en 1687. Interviene también en el mismo carácter en el conflicto del cabildo con el canónigo Sebastián Crespo Flores, recibiendo la respuesta del obispo en 1689. Escribano de la comisión que ejerce el oidor Lucas Francisco de Bilbao La Vieja en 1692. Actúa de escribano del cabildo a la muerte de Tomás Gayoso, pero debe renunciarlo para atender la comisión de Bilbao en 1692. Falleció el 17 de agosto de 1695 (Ts. 55.147), siendo en ese instante el único escribano real que asistía al gobernador y oficiales reales y cabildo. Contrajo matrimonio con Isabel Vélez de Alba y Alcócer, hija legítima del ayudante Francisco de Alba y de Catalina Bravo de Zamora. Hijos: **Pedro Asencio**, 6 de mayo de 1693 (IV.151v), fallecido infante; **María**, bautizada (3 años) el 30 de mayo de 1694 (IV.164v), contrajo matrimonio con José López Camelo; **Isabel**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco de Ledesma San Miguel o Valderrama o Sánchez, y en segundas nupcias con José Antonio de Rojas Azevedo Amorín y Matos; **Francisco Castaño Velez**, con sucesión; **Clemente Castaño y Velez**, con sucesión; **Bartolomé Castaño**; **Ignacio Vicente Castaño y Velez**; **Catalina**; **Josefa**, contrajo matrimonio con Lorenzo Ignacio Reynoso. *1610*

CASTAÑO FONDONES, Antonio
Contrajo matrimonio el 20 de agosto de 1719 (IV.207) con Mariana de Hinojosa. *1611*

CASTAÑO GOUVEA, Pedro
Nacido en 1640 en Sevilla. Hijo legítimo de Diego Castaño y de Juana Gouvea. Testó el 23 de marzo de 1664 (Ts. 37-562). Capitán. Escribano. Testigo de una soltería en 1688. Contrajo matrimonio con Francisca de Hinestrosa, nacida en Chile. Hija legítima de Juan de Hinestrosa. Hijos: **Pedro**; **Juan**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ana Núñez, nacida en Asunción. Hijos: **María Castaño**, que vivía en las casas de Isabel Correa. *1612*

CASTAÑO VELEZ, Clemente

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Castaño Becerra y de Isabel Velez de Alba y Alcocer. Contrajo matrimonio con Juana Sánchez de Valderrama, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás Sánchez de Valderrama y de María Juana Flores de San Martín. Hijos: **Juan José Castaño Velez y Valderrama**, bautizado el 16 de mayo de 1704 (IV.309.v); **Francisco**, bautizado el 9 de noviembre de 1706 (V.16.v); **José Antonio**, 6 de septiembre de 1708 (V.55.v); **Bernardo**, 25 de agosto de 1711 (V.129.v). *1613*

CASTAÑO VELEZ, Francisco

Hermano de Clemente Castaño Vélez. Escribano público. Firma el acta del paso de la tropa de socorro a Chile, a cargo de Francisco de Retana el 3 de septiembre de 1691. Contrajo matrimonio el 20 de agosto de 1700 (III.303) con Petrona Abalos de Mendoza. Hijos: **Juan José Castaño Vélez y Abalos**, bautizado el 4 de febrero de 1726, contrajo matrimonio con Victoria Gelves; tuvieron a Manuel, 23 de junio de 1753. *1614*

CASTAÑO VELEZ, Vicente

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Castaño Becerra y de Isabel de Alcocer. Contrajo matrimonio el 24 de agosto de 1715 (IV.131) con Gregoria Ramirez, hija legítima de Juan Ramirez del Castillo y de Ana de Melo. Hijos: **Juan**, 20 de junio de 1716; **Jerónimo**, 27 de abril de 1717; **Isabel**, 26 de junio de 1719; **Matías**, 22 de septiembre de 1720; **Petrona**, 4 de julio de 1722; **Juan Eusebio**, 1° de febrero de 1730; **Pedro Pablo**, 5 de julio de 1730; **Lorenzo**, 16 de agosto de 1731; **María Jacoba**, 28 de octubre de 1733. *1615*

CASTELLANOS, Antonio

Nacido en Carmona en 1655. Hijo de Bartolomé. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Lunares en la quijada, de ojos pardos. *1616*

CASTELLANOS, Francisco de

Contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1746 (IV.501.v) con María Josefa Garay. Hijos: **Agustín Pío**, 6 de mayo de 1756 (XI.166). *1617*

CASTELLANOS, Francisco Javier

Testó en 1743. Contrajo matrimonio con Margarita de la O. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Briones. *1618*

CASTELLANOS, Juan

Religioso dominico en 1603 (Ts. I.519). *1619*

CASTELLANOS, Pablo José

Contrajo matrimonio con María Josefa Cosio. Hijos: **Francisco Castellanos y Cosio**, contrajo matrimonio el 30 de octubre de 1782 con María del Pilar Arroyo y Cosio, con sucesión. *1620*

CASTELLANOS, Pedro de

Contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1719 (IV.197) con Agustina de Sosa, hija legítima de Juan de Sosa y Monsalve y de Mariana de Herrera. Testó el 25 de septiembre de 1737 (R.III.545). Hijos: **María Margarita**, 20 de julio de 1735 (IX.275); **Pedro Bonifacio**, 6 de junio de 1736 (IX.324). *1621*

CASTELLANOS, Pedro Pablo

Contrajo matrimonio el 2 de noviembre de 1721 (IV.272) con Micaela Laguna. *1622*

CASTELLANOS, Tomás de

Empadronado en 1744 en tierras arrendadas a Manuel de la Cruz. Contrajo matrimonio con Bartola Astudillo, nacida en 1704, hija legítima de Felipe y de Ana de Urrutia. Hijos: **María**, nacida en 1714, contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez, nacido en 1704, y empadronado en 1744 en las mismas tierras de su suegro; tuvieron a: Sebastián, nacido en 1738, Pascual, en 1739, María, en 1741, Victoriana en 1744; **Lucas**, bautizado el 23 de mayo de 1747 (un mes) (I.3.200.SN).

Observaciones: Molina debió cometer algún error pues las distintas fechas que consigna en este registro no encajan entre sí. *1623.*

CASTELLANOS MORALES, Miguel de

Contador real. Nacido en 1625 en Cádiz. Hijo legítimo de Juan Jiménez o Martínez de Castellanos y de María de Morales. Su padre fue contador de almojarifazgos y alcabalas de Cádiz. Pasó a Buenos Aires en 1663, en el segundo viaje de los navíos de registro de Ignacio de Maleo. Designado por José Martínez de Salaz, a la sazón presidente de la Real Audiencia, con fecha del 14 de enero de 1665. Tesorero de la Real Hacienda con seiscientos cuarenta y tres pesos anuales de salario, en reemplazo de Francisco de la Quintana y Godoy, ausente en España. Cargo que ejerce por muchos años hasta jubilarse, como lo confiesa en su testamento en 1713. Comprometido en el manejo de los fondos con Martínez de Londoño, debe volver a España, donde logra recuperar su crédito. Testó el 30 de junio de 1713 (66-148.III.serie), instituyendo herederos a sus nietos (hijos de Antonia), en un poder de testar a favor de fray Juan de Arregui y el capitán Luis Gutiérrez Garcés. En su carácter de juez y oficial real, firma el acta del recibo de la tropa que trajo Miluti en 1681; asiste a las juntas de vecinos y de guerra del 8 de febrero, 13 de febrero y 23 de julio de 1680, con motivo de la población y desalojo de los portugueses de la Colonia del Sacramento. Contrajo matrimonio el 9 de enero de 1665 (III.24.v) con doña Francisca Enríquez de Mendoza y Santacruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Enrique Enríquez de Guzmán y de doña Inés Romero de Santacruz. Dotada en seis mil pesos en 1665 (Ts. 37-857). Testó el 3 de abril de 1701 (Ts. 60-186). Hijos: **Juan Ignacio**, bautizado el 7 de febrero de 1673, fallecido infante; **Ana Antonia Castellanos Morales y Mendoza**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Fernández de Córdoba y Bazán, con sucesión, y en segundas nupcias con Luis Gutiérrez Garcés.

Criaron a una niña, María Enríquez, que contrajo matrimonio con Diego Coria y Cervantes. *1624*

CASTELLANOS Y COSIO, Francisco de Paula

Hijo legítimo de Pablo José y de María Josefa Cosio. Contrajo matrimonio con María del Pilar González de Cosio. Hijos: **María Jacinta Josefa**, 17 de agosto de 1783 (XV.276), contrajo matrimonio en 1804, con Mateo Casaux, hijo legítimo de José y de Francisca Balbins de Barcelona; **Matías José**, 24 de febrero de 1785 (XVI.11); **María Isabel Ana**, 3 de julio de 1786 (XV.105), contrajo matrimonio con Ventura Torres, hijo legítimo de Vicente y de Catalina; **María Josefa Catalina**, 26 de noviembre de 1787 (XVI.161); **José María**, 28 de abril de 1789 (XVI.224); **Máximo**, 19 de noviembre de 1792 (XVII.100). *1625*

CASTELLI, Bernabé

Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1681, de veintiséis años. Vino en la leva de Miluti. *1626*

CASTELLÓN, Alonso de

Nacido en 1645 en la Coruña. Hijo de Alonso. Soldado del presidio, vino en la leva deTellería en 1660. De nariz ancha, de frente pequeña, y una cicatriz en la frente. *1627*

CASTELO, Juan

Carpintero. Nacido en Gorriti, Navarra. Hijo legítimo de Lorenzo Castelo y de Ana de Ostoa. Contrató hacer y acabar la iglesia de La Merced, dándosele la madera necesaria. Por la suma de mil setecientos pesos, obligación extendida por escritura pública, de que dio recibo de quinientos. Se suspendió la obra sin su culpa, sino por la falta de madera y porque las tapias habían mostrado debilidad. Todo esto dicho al testar el 28 de enero de 1663 (Ts. 5335). Dejaba al arbitrio de sus mandantes juzgasen si se le debía o no algún dinero. Declaró también que Juan Pacheco le debía cuarenta pesos, de unas puertas que hizo para el convento de San Francisco. Designó albacea a Martín de Escurra. Soltero y sin sucesión. *1628*

CASTELO, Juan

Testó en 1661 (Ts. 36-517). *1629*

CASTIBLANCO, Julián

Nacido en 1704 en Santiago del Estero. Labrador y ganadero. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná Grande en casa y tierras propias. Contrajo matrimonio con Martina de Santacruz, nacida en 1716 en Buenos Aires. Hijos: Pedro, nacido en 1734; **Francisca**, nacida en 1734; **Petrona**, nacida en 1739; **María**, nacida en 1741; **Luis**, nacido en 1744. *1630*

CASTILLA, Santiago

Contrajo matrimonio en 1748 con Juana Cabezas Bejarano, hija legítima de Juan y de María López. Dote de mil trescientos pesos. *1631*

CASTILLA FALCÓN, Bernardo

Hijo legítimo de Bernardo y de Pascuala Falcón. Contrajo matrimonio con Rosa Flores, hija legítima de Gonzalo Flores y Rosa González y García Fernández. Hijos: **Rosa**, bautizada el 2 de septiembre de 1709, contrajo matrimonio con José Castilla Falcón, su primo. *1632*

CASTILLA FALCÓN, Juan de

Hijo legítimo de Bernardo y de Pascuala Falcón. Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1716 (IV.88) y el 24 de junio de 1719 (IV.93), con Petrona Alvarez. *1633*

CASTILLO, Bartolomé

Nacido en Mataró. Analfabeto. Vino en la armada de Miguel de Sesé en 1622. Testigo en una soltería en ese año de veintiocho años. *1634*

CASTILLO, Bernardo

Un Bernardo vino de soldado en la leva de Miluti en 1681. Era natural del concejo de la Quintana, en la Mancha, donde nació en 1660, hijo de Marcos Muñoz. Alto y moreno. Testó en 1720 (Ts. legajo 5335). Contrajo matrimonio el 21 de mayo de 1684 (III.128.v) con Pascuala Falcón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Falcón y de Juana Araujo. También usó el apellido de Esquivel. Fallecida en 1718. Hijos: **Bernabé**, 4 de febrero de 1685 (IV.41), fallecido soltero; **Juan Castilla y Falcón**, 22 de diciembre de 1686 (IV.81); **Lucía**, 19 de diciembre de 1688 (IV.102), fallecida infante; **Isabel**, 15 de febrero de 1691 (IV.122.v); **María**, 29 de mayo de 1693 (IV.152.v); **Catalina Rosa**, 5 de septiembre de 1695 (IV.177.v), contrajo matrimonio con Francisco Rodríguez Caraballo; **Bernardino**, 27 de mayo de 1698 (IV.202), con sucesión; **Juan José**, 8 de octubre de 1700 (IV.246); **Josefa**, 9 de abril de1703 (IV.289), fallecida infante; **Juan José**, 11 de julio de 1706 (VI.7.v), fallecido infante; **Francisca Josefa**, bautizada el 14 de febrero de 1709 (V.68), fallecida infante. *1635*

CASTILLO, Buenaventura

Tío de Ventura. Contrajo matrimonio con María Rosa de Cáceres. Testó en 1749 (R.V.f.152). Hija legítima de Juan de Cáceres Ulloa y de María Leonor Alemán y Santamaría. Era dueña de cuatro esclavos. Donó varias alfombras al convento de San Francisco, una para el altar de Santa Rosa de Viterbo, y otra para Nuestra Señora de la Soledad, y de igual modo sus esclavos. *1636*

CASTILLO, Diego

Fraile. Prior del convento de Santo Domingo en 1685-1695. *1637*

CASTILLO, Domingo

Nacido en Jerez. Hijo legítimo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De poco cabello con una cicatriz de quemadura en la cabeza. *1638*

CASTILLO, Esteban José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José del Castillo y de Ana María de las Nieves. Alférez. Censado con su mujer en 1738 en casa propia. Contrajo matrimonio el 19 de agosto de 1701 (III.308.v) con Luisa Pabón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Esteban Pabón y de Ana Ponce (su segunda mujer). Testó el 24 de octubre de 1733 (Ts. R.III.1733.f.724). Hijos: **Ana María**, bautizada el 24 de febrero de 1702 (IV.267.v); **Francisco Ignacio**, bautizado el 18 de agosto de 1703 (IV.296), fraile mercedario; **Ignacia**, 18 de agosto de 1703 (IV.296); **Ursula**, bautizada (8 meses) el 21 de enero de 1707 (V.20), contrajo matrimonio con José Ferreyra Feo; **Mateo**, 29 de septiembre de 1708 (V.58); **Melchora**, 7 de enero de 1712 (V.139), contrajo matrimonio con Juan Velas de Palacios; **Bonifacio**, 18 de mayo de 1714 (VI.70), fraile mercedario; **Petrona**, bautizada el 25 de mayo de 1717 (VI.307), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez de la Hoz; **Paulina**, contrajo matrimonio con Teodoro Tomás Astudillo; **¿Alonso**, contrajo matrimonio con Juana Pabón, hija legítima de Francisco Pabón y María Santos de la Torre? [sic]; **María Brígida**; **Estefanía**. *1639*

CASTILLO, Francisco

Desembarcado en 1590 del navío «Nuestra Señora del Rosario». *1640*

CASTILLO, Francisco

Nacido en Chile en 1647. Testigo en una soltería en 1668. Contrajo matrimonio el 25 de mayo de 1668 (III.6) con María de Mejía, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Mejía y de Inés Navarrete. Hijos: **María**, 10 de mayo de 1668 (III.105); **Francisco**, 24 de abril de 1672 (III.129.v); **José**, 18 de enero de 1676 (III.181.v); **Gregoria**, bautizada el 3 de diciembre de 1677 (III.225); **Agustina**, bautizada (8 años) el 27 de mayo de 1681 (III.288). *1641*

CASTILLO, Francisco

Sargento expedicionario de Miguel de Sesé, testigo en una soltería en 1624 de sesenta y tres años. *1642*

CASTILLO, José del

Nacido en Ecija en 1655. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Testigo en una soltería en 1679. Contrajo matrimonio el 31 de agosto de 1672 (III.46.v) con Ana María de las Nieves. Hijos: **Juan**, bautizado (16 años) el 9 de julio de 1673 (III.145.v); **Isabel**, bautizada (13 meses) el 11 de agosto de 1676 (III.193.v); **María de la Cruz**, 23 de agosto de 1681 (III.294); **Esteban**, 21 de mayo de 1684 (IV.27), con sucesión. *1643*

CASTILLO, Juan
Teniente de dragones del presidio, nacido en Huéscar, hijo legítimo de Fulgencio y de Margarita Reyes. Testó el 22 de junio de 1746 (Ts. RII.1746.f.246), contrajo matrimonio con Ana María D [sic], su heredera, sin sucesión. *1644*

CASTILLO, Juan
Véase Ramírez del Castillo. *1645*

CASTILLO, Juan del
Contrajo matrimonio con Petrona Alvarez del Busto, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Alvarez y de María de Bustos y Peñalva. Testó el 6 de marzo de 1724 (Ts. II.6-84.v). Hijos: Juan; **Diego**; **Sebastián**; **Josefa**; **María de las Mercedes**. *1646*

CASTILLO, Juan José
Era dueño de una chacra en el pago de la Costa, de una casa en la ciudad y de dos esclavos. Contrajo matrimonio con Rosa Flores. Testó en 1749 (R.V.f.139). Hijos: **Juana Francisca**. *1647*

CASTILLO, Nicolás
Nacido en Chile. Hijo natural de Baltasar de Bendesu y de María de Salazar. Testó en 1650 (30.440). *1648*

CASTILLO, Pascual
Nacido en Lima. Mestizo. Hijo de Juan del Castillo y de Inés Flores. Contrajo matrimonio el 23 de abril de 1678 (III.75) con Juana Ruiz (india), nacida en Mendoza, hija legítima de Miguel (indio de Santiago del Estero) y de Beatriz (india de Mendoza). *1649*

CASTILLO, Pedro
Nacido en León, hijo legítimo de José, en 1644. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Moreno, de ojos pardos y de buen cuerpo. *1650*

CASTILLO, Pedro
Portero del cabildo en 1662-1663. *1651*

CASTILLO, Pedro del
Fraile. Asiste al cabildo el 16 de abril de 1716 en calidad de ex custodio y presidente del hospicio de la Santa Recolección de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y presenta una Real Cédula por la que se le concede la fundación de dicho hospicio, que el cabildo acepta alborozado. Habiendo muerto Pedro de Bustinza, que había ofrecido veinte mil pesos para su fundación, Juan de Narbona se ofrece para hacerlo él. *1652*

CASTILLO, Salvador
Nacido en España. Vino con el cargo de sargento con siete escudos en la leva de Martínez de Murguía que desembarcó en julio de 1717. Censado en 1744 con su mujer y tres hijos, en casa propia y una esclava. Vivía de su trabajo personal. Contrajo matrimonio con María López Olivera, hija legítima de Pedro López Camelo y Rosa Olivera. Hijos: **Benito**, soldado del presidio, 20 de marzo de 1721 (VII.39), con sucesión; **Ventura**, nacido el 13 de julio de 1722 (VII.166); **Bernardo**, 18 de octubre de 1722 (IX.57); **Santiago**, nacido el 23 de julio de 1725 (VII.441); **María Aurelia**, 30 de septiembre de 1727 (VIII.10); **Diego José**. *1653*

CASTILLO, Sebastián
Nacido en Sevilla en 1662. Hijo legítimo de Agustín Tirado. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Moreno de dientes claros. *1654*

CASTILLO, Sebastián
Testigo de solterías en 1642 y otra del mismo de veintidós años. *1655*

CASTILLO, Ventura del
Contrajo matrimonio el 11 de noviembre de 1711 (IV.118) con Rosa de Cáceres. Testó en 1735 (R.III.f.283). Viuda, doña Rosa dona a la enfermería del convento de San Francisco, un negrito, en 1746. *1656*

CASTILLO Y DEL CORO, Fernando Antonio
Nacido en San Vicente, hijo legítimo del licenciado don Francisco, soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Cariancho. *1657*

CASTRO, Agustín
Contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1707 (IV.57) con Micaela Vázquez. *1658*

CASTRO, Alfonso
Nacido en la villa de Aljosin. Contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1717 (I.158) y 2 de mayo de 1719 (IV.191) con Leonor del Monte o Monje o Morales. *1659*

CASTRO, Andrés
Nieto de Sebastián Machado, hijo legítimo de Eugenio Castro y Bernarda Machado. Vecino de Cañada Honda. Testó en 1726. Tenía una estancia poblada con mil vacas, quinientas yeguas, veinte lecheras y veinte pollinos. Discernimiento de la tutela el 26 de agosto de 1729. Contrajo matrimonio con María Rodriguez, hija legítima de Marcos Rodriguez. Viuda contrajo matrimonio por segunda vez con Juan Saenz. Hijos: **Narciso**; **Juan**; **María**; **Ana**; **Miguel**. *1660*

CASTRO, Antonio de
Portugués, hijo legítimo de Juan y de Ana Peralta. Testó el 29 de septiembre de 1738 (III.729). Contrajo matrimonio con María Francisca Mansilla, hermana de Bernardina. Testó el 28 de junio de 1742 (R.III.f.370). Hijos: **Nicolás**, bautizado el 10 de enero de 1734; **Juan Santos**, 2 de noviembre de 1735; **Dionisia**, 6 de noviembre de 1637, contrajo matrimonio con Rodrigo José de Campelo; **Antonio**; **María de la Concepción**. *1661*

CASTRO, Blas
Nacido en 1727. Ganadero propietario. Censado en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias. Contrajo matrimonio con María Pacheco, nacida en 1719, sin sucesión en 1744. *1662*

CASTRO, Diego
Nacido en Oporto. En 1607 vende a Francisco Juan Navarro un solar. En 1612 otorgaba poder para testar a favor de Diego López de Lisboa y a Amador Báez de Alpoin, quienes lo extendían en 1613 (Ts. 5-119), sin sucesión.
Observaciones: En el original de Raúl Molina existe el resumen de una carta enviada a Su Majestad posiblemente por este personaje, pero no está claro si realmente su autor fue este Diego Castro u otra persona homónima. *1663.*

CASTRO, Diego
Portugués. Pretendió el cargo de escribano de registro y hacienda real, adquirido en remate en 1629. Se le rechazó por su nacionalidad.
Observaciones: En el original de Raúl Molina se puede hallar el resumen de una carta de Diego Castro a Su Majestad, aunque no es seguro que realmente él haya sido su autor o algún otro personaje homónimo. *1664.*

CASTRO, Diego Martín
Contrajo matrimonio en 1748 con Victoria de Sosa, hija de Pedro y de Juana Ch.. [sic]. *1665*

CASTRO, Domingo
Carpintero. Desterrado por Hernandarias por su calidad portuguesa. El cabildo se opone considerando su utilidad el 25 de junio de 1616. *1666*

CASTRO, Domingo
Testigo de una soltería en 1619 de veintinueve años.
1667

CASTRO, Eugenio de
Nacido en 1607 en villa de Seseña, Toledo. Hijo legítimo de Pedro Moreno de Castro y de María Gutiérrez de Madrid. Preso en 1633, el juez pesquisidor, León y Garavito, impide que se vaya a España. Alcalde de hermandad en 1632, ordinario en 1634 y en 1654, procurador a cortes el 10 de febrero de 1634. Teniente general de la gobernación y almirante de la Mar del Norte el 1° de junio de 1656 y 1660. Capitán de ligeros lanza el 27 de septiembre de 1634. Recibió merced de cuatro leguas de frente por ocho de fondo, en el río Saladillo, río en medio, a veintidós leguas de la ciudad, valuadas en doscientos pesos, de manos del gobernador Jerónimo Luis de Cabrera el 19 de diciembre de 1644. Fueron consideradas lejanas, anegadizas y de poco fruto (RE.1864.I.33). En 1674, en compañía de su hijo Juan, exportaba seiscientos cueros en los navíos de Gómez del Rivero. Era primo de Alejandro Gutiérrez de Madrid. Testó en 1634 (Ts. 20.411). Contrajo matrimonio el 12 de julio de 1628 (II.32) con Mariana de Naharro y Humanes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Naharro y de Isabel Humanes de Molina. Dotada en cinco mil setecientos cuarenta y siete pesos el 26 de julio de 1628, que recibe el 2 de febrero de 1632 (Ts. 18-129). Testó el 13 de noviembre de 1689 (Ts. 50-238). Hijos: **Juan Castro y Humanes**, 13 de julio de 1638 (I.146), hijo único.
1668

CASTRO, Felipe
Escribano mayor de la gobernación el 22 de diciembre de 1609, designado por el gobernador Diego Marín Negrón.
1669

CASTRO, Felipe
Italiano. Nacido en Milán. Hijo legítimo de Domingo de Castro y de Catalina n.n.. El propio hijo no recordaba el apellido de su madre. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1608 (I.58) con Lucía Gómez de la Puerta y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia y de Beatriz Luis de Figueroa. Testó el 15 de junio de 1648 (Ts. 30.15). Hijos: **Catalina**, bautizada el 28 de agosto de 1611 (I.38), fallecida infante; **Catalina**, 17 de octubre de 1627 (II.38.v); **Juan de Castro y Saravia**, con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Gaspar Feo; **Felipe de Castro y Saravia**.
1670

CASTRO, Francisco
Nacido en 1716. Mulato. Labrador arrendatario. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Luisa de Guzmán, nacida en 1724.
1671

CASTRO, Gregorio
Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1716 (IV.89) con Francisca Gómez.
1672

CASTRO, Jorge de
Hace una petición sobre el precio de vino el 8 de octubre de 1648.
1673

CASTRO, José
Soldado del presidio de la compañía de Cristóbal de León. Vino con Miluti. Testigo en una soltería en 1682, de veintidós años.
1674

CASTRO, José de
Empadronado en 1744 en Luján en estancia propia. Contrajo matrimonio con Estefanía Hernández de Velazco, nacida en 1710. Hijos: **Bartola**, 1724; **Orensio**, 1732; **Oberto**, 1734; **Martina**, 1736; **Antonia**, 1737; **Prudencia**, 1738; **Mariana**.
1675

CASTRO, José de
Firmaba Cardoso Castro. Nacido en Lisboa. Vivió con sus padres en Pernambuco, hijo legítimo de Alvaro Netto de Frexo y María Manoel. Hizo informe de soltería el 7 de julio de 1629 (I.60). Estuvo de novio con Lucía Méndez. Casó el 8 de julio de 1629 con Lucía Campos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Maldonado y de Leonor Salas. Su madre declaró en el testamento que su hija era muy obediente, mejorándola en el quinto, con tal «que su marido José Castro, no lo toque», en cuyo caso quedaba revocado. Sin noticia.
1676

CASTRO, José de
Nacido en 1704 en Córdoba. Empadronado en 1744 en el pago de Dos Hermanas en casa y tierras ajenas. Propietario de una cancha de bochas. Contrajo matrimonio con María Grozito, nacida en 1706 en Córdoba. Hijos: **Ramón**, 1724; **Roque**, 1726; **Bernarda**, 1730; **Anselmo**, 1732; **Domingo**, 1734; **Francisco**, 1736; **Santiago**, 1738; **Petrona**, 1739; **Santiago**, 1743; **Pedro José**.
1677

CASTRO, José de
Testó en 1748 (R.V.f.83). Contrajo matrimonio con María del Trono Palavecino. Hijos: **Laureano José**; **Francisco Javier**; **María Josefa**.
Observaciones: No existe seguridad en cuanto a la transcripción del apellido de la esposa de José de Castro, pues la letra no resulta clara en este sector del original.
1678.

CASTRO, Juan
Alcalde ordinario en 1695. Teniente general de la gobernación el 7 de enero de 1695. Fiador de Antonio García, asentista de propios en 1697 por cinco años, el cual por falta de pago, Castro la hace suya. El cabildo le acepta y se designa a Jerónimo Núñez el 5 de julio de 1698, designado regidor perpetuo el 15 de marzo de 1701, por don Manuel de Prado y Maldonado y vuelve en 1703.
1679

CASTRO, Juan de
Alférez. Nacido en Sevilla en 1662. Hijo legítimo de Alonso Díaz. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Con una cicatriz en la nariz. Contrajo matrimonio el 27 de julio de1684 (III.171) con Catalina Pabón y Gutiérrez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Baltasar Pabón y de la Torre y de María Gutiérrez. Censada en 1726, en su chacra del pago de la Costa. Hijos: **Miguel**, 7 de mayo de 1690 (IV.114); **Juan**, 5 de noviembre de 1692 (IV.145); **Pedro**, 27 de noviembre de 1695 (IV.179.v); **Lorenzo**, 2 de enero de 1699 (IV.205.v); **Lucas Castro y Pabón**, bautizado (un mes) el 12 de noviembre de 1700 (IV.248), con sucesión; **María**, bautizada (3 meses) el 29 de marzo de 1704 (IV.306.v); **Isabel**, 17 de agosto de 1706 (V.10); **Rosa**, bautizada el 10 de septiembre de 1708 (V.56); **Juan Pascual**, 3 de noviembre de 1710 (V.110).
1680

CASTRO, Juan de
Con el título de Don. Capitán. Véase Fernández Castro.
1681

CASTRO, Juan de
Condenado por cierto delito en 1602. Vino al país en compañía de Alonso de Sotomayor en 1583. Pasó a Chile y estuvo varias veces en Buenos Aires. Teniente de gobernador de Buenos Aires en 1597, por Juan Ramírez de Velazco. Hernandarias lo recomendaba al rey en 1604.
1682

CASTRO, Juan de
El 22 de octubre de 1604 vende a Pedro Gómez una suerte de tierras linderas con Francisco Alvarez Gaytán y Domingo de Irala, por mil seiscientos cincuenta. Puede ser el casado con Isabel Rodríguez.
Observaciones: Véase Castro, Juan de 1683.

CASTRO, Juan de
Guardador de la hacienda vacuna y yeguariza el 13 de agosto de 1590. Regidor en 1588-1589. Alcalde ordinario en 1605. Testigo en un bautismo en 1601 (I.2). En 1588 fue el único que se opuso al destierro del padre Romano, por no dejar sin cura a la ciudad. El 28 de noviembre de 1605, se le ordenaba retirara sus casas y corrales del ejido de la ciudad. En la reseña militar de 1602 figura «a caballo, armada la persona»; accionero del ganado cimarrón en 1610. El 20 de julio de 1609 pedía limosna al cabildo por estar pobre. Casó con Isabel Rodriguez, viuda de Pedro González. Hijos: **Juana Rodriguez de Castro**, casó con Antonio González. 1684

CASTRO, Juan de
Nacido en Sevilla en 1648-1652, hijo legítimo de Pedro de Castro. Rubio. Sargento del presidio. Vino con Andrés de Robles en 1674. Testigo de una soltería en 1683 de treinta y cinco años. 1685

CASTRO, Juan de
Portugués, figura entrado el 25 de mayo de 1598. Libro de Tesorería. 1686

CASTRO, Juan de
Teniente de alguacil menor y portero del cabildo en 1631, designado el 23 de enero de 1630. Ibidem el 6 de mayo de 1637 pide se le pague el salario [sic]. 1687

CASTRO, Pedro de
Asiste en calidad de padrino al matrimonio de Francisco Rodríguez, con Beatriz de Lisboa en 1603. 1688

CASTRO, Pedro de
Capitán. Alcalde ordinario de Buenos Aires en 1594. Testigo de un edicto de Frías, expulsando a los portugueses en 1603. Perito contador en la pesquisa de las Cajas Reales, ordenadas por Hernandarias, contra Hernando de Vargas Machuca. Se lo consideraba pendenciero, de pésimo predicamento en la ciudad, según Vargas. En una escritura de 1606 (Ts. I.952), figura un Pedro de Castro, nacido en Trujillo. Podría ser el mismo. 1689

CASTRO, Pedro de
Contrajo matrimonio con María de la Barreda. Hijos: **Mariana de Castro y de la Barreda**, contrajo matrimonio con Juan Martínez Tirado. 1690

CASTRO, Pedro de
Embarcado en el navío «Armas de España» armado en corso por el capitán Alberto Yanses, es expulsado frente a Buenos Aires en octubre de 1678, a bordo de una balsa en compañía de varios compañeros, por hallarse complicados en un motín. Luego enganchado en el presidio. 1691

CASTRO, Simón de
Cabo de escuadra del presidio. Contrajo matrimonio el 27 de julio de 1693 (III.185) con Juana de Verois, hija legítima de Antonio Verois y Sobrado y de Gregoria de Salazar y Brizuela. Hijos: **María**, bautizada el 19 de agosto de 1694 (IV.164.v); **Pascuala**, 10 de noviembre de 1695 (IV.179); **Mateo**, 25 de julio de 1697 (IV.195); **Felipe Santiago**, 1° de mayo de 1700 (IV.233.v); **Estefanía**, 4 de febrero de 1704 (IV.304.v); **Juana**, bautizada (2 años) el 5 de febrero de 1704 (IV.305), contrajo matrimonio; **Juan Bautista**, 1° de septiembre de 1704 (IV.315); **Eugenio**, bautizado el 11 de julio de 1707 (V. [sic]; **Gregoria**, 15 de marzo de 1709 (v.70), contrajo matrimonio con...(1); **Pedro Pablo**, 29 de junio de 1711 (V.127).
Observaciones: (1) El nombre del esposo de Gregoria aparece tachado en el original del Diccionario. 1692.

CASTRO BERMÚDEZ, Felipe
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe de Castro y Castro y de Ana de los Reyes Cordovés y Bermúdez. Testó en 1718 (Leg.5335 Ts.). Poseía una estancia en el Luján, diez esclavos y mil seiscientas vacas, etc. Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1691 (III.176.v) con Mayora Casco de Mendoza y de los Reyes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Casco de Mendoza y de Ana de los Reyes. Falleció y testó el 2 de mayo de 1724 y el 10 de abril de 1724 (Ts. Leg.5335). Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bernardo Muñoz de la Rosa. Hijos: **Isabel de Castro y Mendoza**, bautizada el 30 de noviembre de 1693 (IV.159) con Francisco de Toledo o Burgos de Toledo; **Petrona**, bautizada (30 meses) el 25 de abril de 1699 (IV.210), contrajo matrimonio con José Sánchez Macedo y Acosta; **Gregoria**, bautizada el 15 de marzo de 1706 (IV.337), contrajo matrimonio con Bartolomé Sánchez Macedo y Acosta; **José**, fallecido soltero después de 1728. 1693

CASTRO BORDA Y EGUILUZ, José Ignacio
Hijo legítimo de Domingo Agustín y de María de Eguiluz y Herrera. Contrajo matrimonio con Petrona de Ugarte y Cepeda. Hijos: **Josefa**, contrajo matrimonio en 1772 con Juan Bautista Sánchez Negrete; fueron sus hijos: María Isabel, nacida en 1776, contrajo matrimonio con su tío José Santos de Castro y Borda, con sucesión; María Leocadia, contrajo matrimonio en 1787 con Juan R. Ruiz Moreno, con sucesión, José. 1694

CASTRO BORDA Y EGUILUZ, José Santos
Hijo legítimo de Domingo Agustín y de María de Eguiluz y Herrera. Contrajo matrimonio con María Isabel Sánchez Negrete y Castro Borda, sobrina suya, hija legítima de Juan Bautista Sánchez Negrete y de María Isabel Castro Borda Eguiluz y Ugarte. Hijos: **María Dolores Castro Borda y Sánchez Negrete**, nacida en 1804, contrajo matrimonio en 1828 con José Ruiz Moreno y Sánchez Negrete, su primo hermano. 1695

CASTRO DE SARAVIA MÉNDEZ Y GÓMEZ, Baltasar
Capitán. Nacido en Buenos Aires en 1689. Hijo legítimo de Eugenio Castro de Saravia y Méndez y de Petrona Gómez. Censado en 1744 en tierras propias de la costa del Paraná, que labraba y con ganado mayor y menor. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n.. Hijos: **Paula**, nacida en 1720, contrajo matrimonio con Hernando Moreyra; **Blas**, nacido en 1724; **Dominga**, 1728; **Francisco**, 1732; **Ana**, 1734; **María**, contrajo matrimonio con Bartolomé Lazcano.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca Jaime, nacida en Corrientes en 1726. Hijos: **Mayoriano**. 1696

CASTRO DE SARAVIA Y GELVEZ, José Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Lucas Castro de Saravia y Méndez Luque y de Bartola Gélvez. Censado en 1744 en tierras propias en Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Ana María Rodríguez, nacida en 1714. Hijos: **Juan**, nacido en 1736. 1697

CASTRO DE SARAVIA Y MÉNDEZ, Eugenio
Hermano de Cristóbal Castro Saravia y Méndez. Se avecindó en Santa Fe. Contrajo matrimonio en Santa Fe

en 1681 con Petrona Gómez. Hija legítima de Sebastián Gómez de Soria y de Isabel de Arrúa (Herruz) (A.A.S.Fe.I.71). Hijos: **Baltasar Castro de Saravia Méndez y Gómez.**

Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1694 con Bernarda Pacheco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Machado Manzanares y Maciel y de Francisca Montemayor. Dotada en seiscientos pesos. Hijos: **Eusebio**, 22 de agosto de 1700 (IV.242.v), póstumo; **Andrés de Castro y Machado.**

Eugenio de Castro testó el 18 de marzo de 1702 (58-242.v), del que resulta era estanciero en Cañada Honda, criador de caballos y mulas, dueño de varias manadas de yeguas y burros hechores, carretas, etc. y de cuatrocientas yeguas. Puede consultarse otro testamento (en Ats, legajo 5335). *1698*

CASTRO DE SARAVIA Y MÉNDEZ, Juan

Hermano de Eugenio Castro de Saravia y Méndez. Testó el 4 de abril de 1701 (60.122). Criador de mulas, declaró entre sus bienes «lomillo, freno y espuelas y todo recaudo nuevo y bueno». Además ochocientas yeguas, cuatrocientas ovejas, seis bueyes, quince caballos mansos, casas y tierras. Contrajo matrimonio con Lorenza Ramírez o Rodríguez Esterlín, nacida en Corrientes, hija legítima de Juan Ramírez y de María Rodríguez Esterlín. Testó el 27 de noviembre de 1713, ya viuda (67-12), contrajo matrimonio en segundas nupcias con Diego Caraballo. Hijos: **Simón**, bautizado el 6 de mayo de 1694 (IV.162), fallecido soltero; **Felipe**, bautizado el 1° de mayo de 1701 (IV.257), fallecido soltero; **Damián**, «demente»; **María**, contrajo matrimonio con Lorenzo Vallejo; **Juana**, contrajo matrimonio con el alférez Mateo de Abalos; **Francisca**, contrajo matrimonio con José de Lariz. *1699*

CASTRO DE SARAVIA Y PABÓN, Cristóbal

Nacido en 1714 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Gabriel Castro de Saravia y Fonseca y de Magdalena Pabón. Censado en la estancia de su madre en el Luján en 1726, y en Cañada de la Cruz en 1744, con seis hijos. Contrajo matrimonio con Bernarda de Pesoa, nacida en 1705, en Buenos Aires, hija legítima de Bernardino de Pesoa y Rivera y de Gabriela de Cáceres. Hijos: **Rosa**, 1724, contrajo matrimonio con Ramón de Zárate, nacido en 1717, con un hijo, José, nacido en 1741; **Catalina**, nacida en 1729; **Ramón**, 1730; **Blas**, 1734; **Pedro**, 1743. *1700*

CASTRO DE SARAVIA Y SOSA, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Castro de Saravia y de María de Sosa. Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1692 (III.182) con María de Silva. Hijos: **María Rosa**, bautizada (9 meses) el 12 de julio de 1699 (IV.218.v). *1701*

CASTRO MONIZ, Sebastián

Nacido en Málaga. Vecino de Santa Fe. Testigo de soltería en 1633 de veinticuatro años. *1702*

CASTRO PABÓN, Lucas

Alférez. Hijo legítimo de Juan de Castro y de Catalina Pabón y Gutiérrez. Empadronado en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz, con su mujer y seis hijos, todos varones. Contrajo matrimonio con Bartola Gálvez. Hijos: **José Antonio**, nacido en 1712; **Sebastián**, nacido en 1713; **José**, nacido en 1715; **el cuarto, quinto y sexto hijos, n.n.**. *1703*

CASTRO SARAVIA Y FONSECA, Félix

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal de Castro Saravia y Méndez y de Catalina de Fonseca. Censado en su estancia de Cañada de la Cruz en 1726 en compañía de su mujer, un varón y tres mujeres. Contrajo matrimonio con Josefa Ramos. Hijos: **Ana**, bautizada el 8 de julio de 1702 (IV.275.v), contrajo matrimonio con Vicente Cepeda; **Anastasia**, bautizada (2 años) el 8 de julio de 1702 (IV.275.v); **Sabina**, bautizada (3 meses) el 6 de mayo de 1703 (IV.291.v); **Agustina**, 22 de febrero de 1707 (V.21); **Martín**, nacido en 1711. *1704*

CASTRO SARAVIA Y FONSECA, Gabriel

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal de Castro Saravia y Méndez y de Catalina de Fonseca. Testó el 29 de agosto de 1700 (59-258) y falleció el 4 de septiembre de 1700 (Ts. leg.5335). Estancia en Las Conchas, con cuatrocientas yeguas herradas. Censada su viuda en su estancia de Luján en 1726 en compañía de su hijo Diego. Contrajo matrimonio con Magdalena de Pabón, hija legítima de Jerónimo Pabón y de la Torre y de Juana Noriega. Hijos: **Juan**, bautizado el 22 de septiembre de 1692 (IV.1430), fallecido infante; **Diego Castro Saravia y Noguera**, 9 de mayo de 1694 (IV.162.v); **Cristóbal Castro Saravia y Noguera**, 28 de julio de 1697 (IV.195.v); **Juana**, contrajo matrimonio con Juan López; **Catalina**, contrajo matrimonio con Lorenzo Sosa; **Estefanía**, contrajo matrimonio con Andrés de Sosa. *1705*

CASTRO SARAVIA Y GÓMEZ, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe de Castro y de Lucía Gómez de la Puerta y Saravia. Censado en 1664 con el número 66. Testó el 29 de diciembre de 1683. Fue pulpero, y consta que en cierta ocasión se fugó con el dinero ajeno. Fue casado tres veces, pero ignoramos el nombre de la primera mujer. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ana de los Santos Rebollar, o Ramos Méndez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Ramos y de Jerónima Méndez. Dotada en mil ochocientos pesos el año 1642 (Ts. 26-756). Hijos: **Lucas**, bautizado el 14 de noviembre de 1645 (II.2.ap.18), fallecido soltero; **Juan**, 8 de mayo de 1648 (II.2.ap.54); **Jerónima**, 26 de noviembre de 1650 (II.2.ap.54), contrajo matrimonio con Lázaro Rodríguez Flores; **Eugenio Castro de Saravia y Méndez**, 15 de febrero de 1655 (II.2.ap.74.v), con sucesión; **Sebastián Castro Saravia y Méndez**, bautizado el 18 de diciembre de 1658 (III.17.v), con sucesión; **María**, bautizada (2 años) el 16 de mayo de 1663 (III.62); **Lorenzo**, 14 de diciembre de 1664 (II.2.ap.69); **Cristóbal Castro Saravia y Méndez**, con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Pacheco.

Contrajo matrimonio en terceras nupcias el 4 de abril de 1661 (III.61) con María de Sosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Gómez de Andrea y de Lucía de Sosa. Hizo información de soltería el 4 de junio de 1661 (III.81). Hijos: **Juana**, 5 de abril de 1668 (III.103.v); **Pedro de Castro Saravia y Sosa**, con sucesión. *1706*

CASTRO SARAVIA Y MÉNDEZ, Cristóbal

Nacido en Corrientes, hijo legítimo de Juan Castro de Saravia y Gómez y de Ana Ramos Méndez. Testó el 16 de diciembre de 1686 (Ts. 48-388, legajo 5335). Contrajo matrimonio con Catalina de Fonseca o Salazar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego López de Salazar y de Catalina de Fonseca. Sobrina de Ana Hernández de Rojas. Hijos: **Gabriel Castro Saravia Méndez y Fonseca**, bautizado el 21 de septiembre de 1671 (III.125), con sucesión; **María**, bautizada (2 años) el 14 de junio de 1675 (III.17), fallecida soltera; **Félix Castro Saravia y Fonseca**, bautizado el 10 de junio de 1679 (III.214.v), con sucesión; **Lucía de los Santos**, 5 de mayo de 1680 (III.270), contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez; **Gregorio**, casa-

do con Francisca Gómez, con una hija en 1744 casada con Juan Vallejo y con un hijo, Pedro José, nacido en 1725; **Catalina**, fallecida infante. *1707*

CASTRO SARAVIA Y MÉNDEZ, Sebastián

Hermano de Juan y de Eugenio Castro de Saravia y Méndez. Compra a Domingo Alonso Amoyne y a su mujer Teresa Gribeo una estancia en la Cañada de la Cruz, en trescientos pesos en el año 1700 (RE.1871.34). Con este motivo tiene un largo pleito con Luis del Aguila y Jacinto Correa (AGN.A.1.exp. 14). Se avecindó en Santa Fe. Contrajo matrimonio con Isabel de Solórzano o Gribeo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Sánchez de Luque y de Ana de Solórzano. Casada en Santa Fe el 1° de marzo de 1681 (AA.S.Fe). Testó en Buenos Aires el 20 de diciembre de 1703 (63-941). Hijos: **Sebastián**, bautizado el 28 de mayo de 1685 (IV.44.v), fallecido soltero; **Lucas Castro Saravia y Luque**, 25 de noviembre de 1687 (IV.89.v), con sucesión; **Tomás**, 27 de diciembre de 1691 (IV.124.v); **Juana de Solórzano**, contrajo matrimonio con Esteban Gómez de Vera. *1708*

CASTRO SARAVIA Y MÉNDEZ LUQUE, Lucas

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Sebastián Castro de Saravia y Méndez y de Isabel de Sólorzano y Gribeo. Censado en 1744, en tierras propias de la Cañada de la Cruz y tres esclavos. Contrajo matrimonio con Bárbola Gélvez, nacida en Buenos Aires, en 1694. Hermana de María Gélvez con Francisco Casco y Abalos [sic]. Hijos: **José Antonio Castro Gélvez**, bautizado el 16 de septiembre de 1710 (V.106); **Petrona**, 1737; **Raimundo**, nacido en 1739; **Blas de Castro Gélvez**, nació en 1727, contrajo matrimonio con María Pacheco, nacida en 1719, censados en 1744 en tierras propias de la Cañada de la Cruz.

Observaciones: Es posible que Blas de Castro Gélvez sea uno de los hijos de Lucas Castro Saravia y Méndez Luque, pues coinciden las fechas y los apellidos de padre y madre. Sin embargo, Raúl Molina no aclara si efectivamente se trata de uno de sus hijos. *1709*.

CASTRO SARAVIA Y NOGUERA, Diego

Nacido en Buenos Aires. hijo legítimo de Gabriel Castro de Saravia y Fonseca y de Magdalena de Noguera. Empadronada su viuda en 1726, en su estancia de Luján, con un hijo. Contrajo matrimonio con Magdalena Pabón. Hijos: **Diego**, nacido en 1701. *1710*

CASTRO Y BORDA, Domingo Agustín

Alférez. El gobernador Zavala le hizo merced en 1725 de tierras ubicadas en el actual partido de Pergamino. Falleció el 6 de octubre de 1746, bajo disposición testamentaria del 21 de enero de 1749 (R.III.f.10) [sic]. Sepultado en La Merced. Bienes: casas de morada junto a la catedral. Una estancia de tres leguas en cuadro en el pago de Dos Hermanas, otra de mil quinientas varas de frente sobre el Paraná, y, finalmente, otra en la Magdalena, esta última de su mujer. Contrajo matrimonio en 1709 con María de Eguiluz y Herrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo y de Teresa de Herrera y Tapia. Dote en 1709 (Ts. R.I t.62.f.184.v). Hijos: **Josefa María**, bautizada el 25 de marzo de 1710 (V.94); **Alonso**, 24 de enero de 1713 (VI.1); **Gregorio**, 28 de abril de 1714 (VI.67); **José Santos Castro Borda y Eguiluz**; **José Ignacio de Castro Borda y Eguiluz**, con sucesión. *1711*

CASTRO Y CASTRO, Felipe

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe de Castro y Saravia y de Luisa de Castro. Hermano de Francisco. Testó el 22 de junio de 1700 (Ts. 59-141.v). Censado en 1664 con el número 193. Contrajo matrimonio con Ana de los Reyes Cordovés y Bermúdez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis Cordovés y de Inés Bermúdez. Hijos: **María de los Reyes**, bautizada el 3 de abril de 1657 (III.7.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Mateo Sánchez y en segundas con Antonio de Andrade; **Juan de Castro y Bermúdez**, bautizado el 6 de julio de 1656 (III.4); **Felipe de Castro y Bermúdez**, 11 de mayo de 1663 (III.61), con sucesión. *1712*

CASTRO Y CASTRO, Francisco

Hermano de Felipe de Castro y Castro. Hizo informe de soltería el 4 de diciembre de 1645 (II.143). Censado en 1664 con el número 193. Contrajo matrimonio con Catalina González de la O. Nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Fernández Carretero y de Isabel González de la O. Testó dos veces en 1652 (Ts. 31.211) y el 7 de marzo de 1690 (Ib.50-355). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bartolomé Gómez. Hijos: **Lucía**, bautizada el 17 de junio de 1658 (III.14), contrajo matrimonio con el alférez Pedro de Cáceres; **Juan**, 20 de mayo de 1661 (III.41); **José León González Castro**, bautizado el 11 de mayo de 1663 (III.61), soldado del presidio; **María**, 26 de diciembre de 1666 (III.93.v); **Francisco González de Castro**, bautizado (9 meses) el 25 de mayo de 1673 (III.145), soldado del presidio. *1713*

CASTRO Y HUMANES, Juan de

Nació en Buenos Aires, hijo legítimo de Eugenio de Castro y de Mariana Naharro y Humanes. Alcalde de hermandad; ordinario el 1° de mayo de 1664; procurador general en 1679. Almirante de la Mar del Norte, designado por don Pedro de Baygorri y teniente de gobernador del Río de la Plata. Censado en 1664 con el número 54. Heredó de su cuñado, el arcediano de la catedral Antonio de Amorín Barbosa, en 1689. Hizo información de soltería el 24 de enero de 1653 (III.24). Testó el 12 de junio de 1701 (Ts. 61-286). Instituyó heredera a su mujer: casas, diez esclavos, estancia en Matanzas, seiscientas yeguas, otra estancia frente al río, etc. Contrajo matrimonio en 1654 con Inés de Amorín y Barbosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Baltasar de Amorín y Barbosa y de Beatriz de Lazcano. Dotada en nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete, del 28 de febrero de 1654 (Ts. 32-198). Testó en 1707 (65-896), sin sucesión. *1714*

CASTRO Y SARAVIA, Felipe

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe de Castro y de Lucía Gómez de la Puerta y Saravia. Alcalde ordinario en 1694. Contrajo matrimonio con Lucía de Castro. Hijos: **Felipe de Castro y Castro**, con sucesión; **Francisco de Castro y Castro**, con sucesión. *1715*

CASTRO Y SOLÓRZANO, Sebastián

Alférez. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Sebastián de Castro de Saravia y Méndez y de Isabel de Solórzano o Gribeo. Contrajo matrimonio con Francisca Monzón. Hijos: **Juan Fernando Castro y Monzón**, bautizado el 19 de noviembre de 1705 (IV.332.v); **José Matías**, 20 de marzo de 1707 (V.22); **Francisco**, 24 de noviembre de 1710 (V.112). *1716*

CATALANS, Antonio

Nacido en 1704. Censado en estancia de su compadre José Lobo Sarmiento en 1744 en Luján con un peón. Contrajo matrimonio con Isabel de Montoya, nacida en 1719 en Buenos Aires. Hijos: **Juana**, 1728; **Nicolás**, 1732; **Antonia**, 1742. *1717*

CATALANS, Prudencio Antonio

Nacido en Logroño, Castilla La Vieja, en 1658. Hijo legítimo de Juan de Catalans y de María de Elías. Soldado del presidio vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674.

Pecoso, moreno, con un lunar debajo de la barba. Hizo informe de soltería el 20 de septiembre de 1678 a los veinte años (IV.111). Testigo de una soltería en 1680. Testó el 10 de enero de 1739 (R.III.f.18) y presentado el 9 de mayo de 1739. Censado en 1738. Reformado del presidio. Capitán. Contrajo matrimonio el 2 de noviembre de 1678 (III.81) con María de Uceda y Santana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo Moreno de Santana y de Gregoria de Uzeda. Hijos: **María**, 29 de agosto de 1679 (III.259), soltera en 1738; **Prudencia**, bautizada el 30 de agosto de 1683 (IV.17.v); **Ana**, bautizada el 6 de octubre de 1684 (IV.34), fallecida a los diecinueve años, contrajo matrimonio con José Basilio Corvera.

1718

CATREROS JIJÓN, Francisco

Nacido en Manzanares. Hijo de Alfonso. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. *1719*

CAUZIO DE LA VEGA, Andrés

También Canzio de la Vega. Nacido en Antoira, concejo de Castropol, en Asturias. Hijo legítimo de Juan Rodríguez Canzio o Cauzio y de Antonia Tal. Testó el 27 de mayo de 1727 (Ts. leg.5335). Instituyendo herederos a sus padres o sus hermanos, en su defecto. Bienes: dos tinajas grandes de España para recoger agua; un farol de tienda; dos cuadros, de Nuestra Señora de las Mercedes y Nuestra Señora del Carmen; un crucifijo; su casa era de posada y comida, a juzgar por el número de ollas, espumaderas, asadores, platos, etc; dieciséis baúles, tres bateas, dos barriles de vino mistela, un par de anteojos.

1720

CAVIEDES, Pablo

Fraile franciscano. Predicador. Comisario de Santos Lugares de Jerusalén se presenta al cabildo el 22 de marzo de 1692 y el 8 de junio de 1702 como delegado de la Orden. *1721*

CEBALLOS, Francisco de

Soldado del presidio. Nacido en Perú. Testigo en una soltería en 1688 de treinta y tres años. *1722*

CEBALLOS, Jil Frutos

Nacido en 1705 en Buenos Aires, hijo legítimo de José Ceballos y de Florencia Jil. Censado en 1744 en chacra en Luján, arrendada a Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Isabel de Verdejo, nacida en 1715 en Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Verdejo y de Eugenia de Zamora. Hijos: **José Francisco**, 1729; **Luisa**, 1732; **Isidora**, 1734; **Juan Antonio**, 1735. *1723*

CEBALLOS, José

Contrajo matrimonio con Francisca Durán, sin sucesión. Testó en 1749. *1724*

CEBALLOS, José

Contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1708 (IV.67) con Francisca Navarro. *1725*

CEBALLOS, José

También Sevallos. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1707 (IV.50) con Florencia Jil. Hijos: **Frutos Ceballos Jil**, bautizado (9 años) el 11 de agosto de 1709 (V.81.v), con sucesión. *1726*

CEBALLOS, Juan de

Véase Cevallos. *1727*

CEBALLOS, Lope

Nacido en Castrourdiales en 1656. Hijo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Pecoso. *1728*

CEBALLOS, n.n.

Contrajo matrimonio con Ana Rabanal. Censada de estado viuda en 1744 en casa propia con cuatro hijos y dos esclavos. Hijos: **Francisco Ceballos y Rabanal**, nacido en 1730, ausente en España en 1744; **Bernardino**, nacido en 1732, estudiando en Córdoba; **María Josefa**; **Isabel**. *1729*

CEBALLOS, Pedro

Empadronado en 1738 en casa y sitio propio. Contrajo matrimonio con Juana María Chiclana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Dionsio Chiclana Navarro y de Mariana de Cuenca. Con un hijo en 1738. *1730*

CEBALLOS VERA, Juan de

Contrajo matrimonio con Juana de Cisternas Caballero (Cf. testamento de Teresa de Bohorques. Ts. leg.4298).

1731

CEBALLOS Y VALDEZ, Sancho Agustín

Llegó a Buenos Aires con el cargo de receptor de penas de cámara. Su presencia no fue del agrado del gobernador Góngora. Pasó a Córdoba, donde fue teniente de gobernador en 1623-1627 hasta fines de febrero de 1629.

1732

CEBRIÁN, Pedro Isidro

Herrero. Flamenco. En el memorial de extranjeros que confeccionó Hernandarias en 1607, se dice «ha siete años que entró por aquí y subió a la Asunción donde casó y ahora vive aquí en su casa y es molinero, es de nación, flamenco». Llegó pues en 1599 y es uno de los prisioneros que tomó don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, a una barca holandesa, ese año. El 14 de julio de 1607, compraba dos estancias en el río Luján que fueron de doña María de Bracamonte y Anaya, la mujer del gobernador mencionado, en la suma de mil pesos. En la «lista del barbero Miranda» de 1607, figura anotado. En la permisión de 1615, entre los últimos pobladores. Testó el 23 de mayo de 1613 (Ats.5.138), ante el escribano Cristóbal Remón, pero se ignora la fecha de su muerte, juzgándose desaparecido por el año 1618. Casó en primeras nupcias en Asunción con Leonor de Aguilar. Asistía con su marido a un bautismo el 9 de abril de 1612, como padrinos (I.40), y en otro de 1611. Debe haber fallecido en 1612 o 1613. Hijos: **Pedro Cebrián y Aguilar**, sin noticia.

Casó en segundas nupcias el 11 de julio de 1614, como «a las diez de la mañana» (II.2.v) con María de los Cobos y Villamayor, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Bernal y de la Banda y de Juana de los Cobos y Villamayor. Fallecida bajo disposición testamentaria del 16 de enero de 1623 (Ats.13.7). Enterrada en la iglesia de Nuestra Señora de La Merced. Allí declaró que su marido era desaparecido. Hijos: **Cristóbal**, nacido en 1616; **Francisco Bernardo**, nacido en 1617, fallecido soltero; **Isidro Cebrián y de los Cobos**, nacido en 1617, con sucesión. *1733*

CEBRIÁN DE VELAZCO, Juan de

Nacido en Madrid, hijo legítimo de Diego de Cebrián y de María de Velazco. Ibidem [sic]. Había servido en Milán, Extremadura, y en la guardia de Su Majestad, donde fue alférez y capitán de infantería y ayudante de sargento mayor de batalla, en guerra viva (Cf. informe del obispo Azcona e Imberto, Buenos Aires, 20 de agosto de 1680). Vino en la leva de Gómez del Rivero, con el alto cargo de sargento mayor del presidio y ciudad. El 9 de febrero de 1680, recibe la orden del gobernador Garro para que hiciera un requerimiento a los portugueses de no poblar la isla de

San Gabriel, ni sus adyacencias. Cumple su misión, a cuyo fin partía el 9, en compañía del sargento mayor don Juan del Pozo y Silva, alcalde provincial, con el capitán José Gómez Jurado, piloto. Trasladado a San Gabriel, intima a los portugueses el desalojo, regresando el día 12. Fue alcalde y castellano de la fortaleza y castillo de San Baltasar de Austria. Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1681 (III.106.v), con Anastasia de la Quintana y Godoy, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Francisco de la Quintana y Godoy y de Mariana Lasso de la Vega. Testó el 24 de febrero de 1684 (Ts. 35-436). Contrajo matrimonio en segundas nupcias a su viudez con el capitán don Francisco de la Cámara, en 1691. Con veinticuatro años de servicios en 1680, Milán, Extremadura, regimiento de guardia de Su Majestad, y seis años de presidio, alférez, capitán de infantería dos veces, ayudante de sargento mayor de batalla. Tenía dos hermanos y un tío que ocuparon puestos en el servicio real y murieron en él a «mosquetazos» (Carta de Garro del 12 de febrero de 1680. AGI.Leg.28. Audiencia de Charcas. Sección V).
1734

CEBRIÁN Y CARAVAJAL, Isidoro
Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1695 (III.294.v) con Lucía Ponce. *1735*

CEBRIÁN Y DE LOS COBOS, Isidro
Hijo de Pedro Isidro Cebrián. Teniente de capitán. Censado en 1664 con el número 127. Mayordomo del cabildo en 1661. Vendía tierras en 1685, que heredó de su hermano Diego García (RE.1871.21). Hizo información de soltería el 29 de octubre de 1657 (III.48). Siendo muy joven viajó por el Perú en 1640. En cierta ocasión, gobernando Andrés Robles y por su orden, se le quitan dieciséis caballos, para organizar una maloca en 1675. En el juicio de residencia de este gobernador, Isidro demanda, probando que el sobrino de aquél, Manuel de Robles, había sido el ejecutor. Garro condenó a Robles a pagar sesenta y cuatro pesos (AGN.2.V.11.15). Dueño de una encomienda de indios caguané, que fueron de Pedro Frias con cuatro indios de tasa en 1672. Alcalde ordinario en 1684. En 1690 se le acuerdan tres semanas de matadero. Testó el 11 de julio de 1675 (Ts. 38-404) y en 1694 (54-682). Murió pobre. Contrajo matrimonio el 3 de octubre de 1657 (III.5) en primeras nupcias, con Antonia de Alarcón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Barragán y de Isabel de Soria y Cervantes. Testó el 10 de mayo de 1667 (Ts. 35.363). Hijos: **María Cebrián y Cervantes**, fallecida infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 5 de febrero de 1664 (III.25), con Mariana Abrego, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis González de Abrego y de María Meneses de Betancur. Hijos: **Antonia**, 24 de septiembre de 1668 (III.108.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Pereyra Núñez, en segundas nupcias con Ramón Machado y Melo, tercera abuela virreyna de México Juana Pereyra y Flores y de su marido el virrey Manuel Antonio Flores [sic]; contrajo matrimonio por tercera vez con Antonio Martínez de Alcalá; **María**, bautizada el 10 de octubre de 1666 (III.91.v), contrajo matrimonio con José Ruiz de Sancho Bolaño; **Lorenza**, 3 de noviembre de 1666 (III.90.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Jerónimo de Melo y Rivera y en segundas nupcias con Matías Solana; **Tomás**, bautizado el 6 de junio de 1675 (III.173.v), casado en Salta, con sucesión, alcalde de la hermandad en 1733; **Clara de los Cobos y Meneses**, bautizada el 16 de junio de 1675 (III.173.v), fallecida soltera.
Isidro Cebrián había recibido en dote de su primera mujer una estancia en el Luján, otra en Cañada de la Cruz, otras dos en Dos Hermanas y trescientas yeguas y otras tantas vacas. De la segunda, una cuadra de tierra junto a la ermita de San Juan. Sus hijas Antonia y Lorenza se criaron en casa de Juan de Guerrero, procurador del obispado. *1736*

CEJAS, Francisco
Testó en Santa Fe en 1635 (Ts. 23-132). Heredera su madre, Catalina Méndez Jara. *1737*

CEJAS, Manuel
Nacido en 1611 en Lisboa. Hijo legítimo de Diego de Cejas y de María de Antúnez. Estuvo en Angola y en el Brasil. Entró al Río de la Plata en 1636, sin licencia, de marinero de un navío «San Antonio». El gobernador Dávila le otorga licencia bajo fianza de seiscientos pesos para quedarse, por haberse casado el 16 de septiembre de 1637 (AGN1612-37. Registro de navíos). Platero, poseyó casas y solares. Hizo información de soltería el 26 de mayo de 1635 (II.39). Contrajo matrimonio en 1637 con María de Salas y Montalvo, nacida en Buenos Aires en 1624, hija legítima de Esteban de Salas y de Beatriz de Montalvo. Hijos: **Beatriz**; **Juana Cejas y Salas**, contrajo matrimonio con Matías Núñez de Añasco. *1738*

CELIZ, Francisco
Nacido en 1694 en Buenos Aires. Censado en 1744 en casa alquilada con dos sirvientes. Contrajo matrimonio el 27 de febrero de 1715 (IV.139) con Clara Chavarría, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Chavarría y de Ana Navarro y de Saravia. Hijos: **Manuela Antonia**.
1739

CELIZ DE QUIROGA, Juan
Contrajo matrimonio el 5 de mayo de 1701 (III.307) con Juana Abalos de Mendoza. *1740*

CELIZ DE QUIROGA Y ALBORNOZ, Tomás
Nacido en Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Juan Gregorio Celiz de Quiroga (regidor de Córdoba en 1615, tesorero de la Real Hacienda, 1621 teniente en Córdoba, procurador general en 1633 y 1634, alcalde ordinario de segundo voto en 1634), y de Catalina Abreu de Albornoz. Nieto paterno de Diego Celiz de Quiroga (conquistador de Chile, nacido en 1558, hermano de Juan Burgos de Celis, alcalde ordinario de Córdoba en 1604 y 1607), y de Jerónima Abreu de Albornoz, esta hija de Luis Abreu de Albornoz, vecino fundador de Córdoba, de gran figuración en aquella ciudad, y Catalina Príncipe, esta última hija legítima del capitán Sebastián Dueñas Príncipe. Nieto materno de Catalina Abreu de Albornoz, hija legítima del capitán Luis Abreu de Albornoz y de Catalina de Bustos, hermano de su abuela paterna (Cf. Cabildantes de Córdoba. Arturo G. Lazcano Colodrero.oc.). Vino en una expedición de socorro a Buenos Aires, y sentó plaza en el presidio. Tiene serias dificultades en su vida matrimonial, sufriendo una demanda de divorcio de su esposa, acusado de beber y de malos tratamientos el 10 de septiembre de 1683 (V.89). Casó el 9 de octubre de 1667 (III.34) con María Inés Ballesteros Guerra y Torrilas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Torrilas y de María Díaz Guerra. Dotada con un solar de trescientas varas. Hijos: **Juana**, bautizada el 19 de abril de 1671 (III.119); **Juan Celiz de Quiroga y Torrilas**, bautizado el 22 de enero de 1674 (III.154.v), con sucesión; **Tomás**, bautizado el 11 de julio de 1677 (III.213.v); **María**, bautizada el 11 de julio de 1677 (III.213.v), casó con Ignacio Pinedo; **Ursula**, bautizada el 24 de mayo de 1681 (III.288), casó

con Pedro de Saavedra Mena y Gutiérrez, y en segundas nupcias con Gaspar de Pineda; **Gregorio Celiz de Quiroga y Ballesteros**, bautizado el 7 de septiembre de 1685 (IV.52.v).
Censado en 1738 con su mujer y una hija casada, dueño de una pulpería y dos esclavos. *1741*

CELIZ DE QUIROGA Y ARIAS, Marcos
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Celiz de Quiroga y Torrillas y de Juana Arias de Mansilla. Censado en 1744 en casa de su hermano Silverio con su mujer y cuatro esclavos, se mantenían de sus haciendas. Contrajo matrimonio con Francisca González. *1742*

CELIZ DE QUIROGA Y ARIAS, Silvestre o Silverio
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Celiz de Quiroga y Torrillas y Juana Arias. Censado en 1744 en casa principal con su mujer y cuatro hijos y dos esclavos. Contrajo matrimonio con Bartolina González. Hijos: **Francisco Antonio**, 1740; **Marcos**, 1744; **Juana Isabel**; **Jacinta**. *1743*

CELIZ DE QUIROGA Y BALLESTEROS, Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás Celiz de Quiroga y de María Inés Ballesteros. Contrajo matrimonio en Luján el 25 de agosto de 1720 (IV.235), con Escolástica Pereyra (esta partida figura tachada). *1744*

CELIZ DE QUIROGA Y BALLESTEROS, Gregorio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás Celiz de Quiroga y Albornoz y de María Inés Ballesteros y Guerra. Empadronado en 1744 en el pago de Areco en tierras propias con tres esclavos. Contrajo matrimonio con Juana de Bustos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Bustos de Albornoz y de Juana Gaete. Hijos: **María Justa**, nacida en 1737; **Ana**, nacida en 1740. *1745*

CELIZ DE QUIROGA Y TORRILLAS, Juan
Capitán. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás Celiz de Quiroga y Albornoz. Censado en su estancia de Luján en 1726, con su mujer y ocho hijos, cuatro varones y cuatro mujeres. Casó el 5 de mayo de 1701 (III.307), con Juana Arias de Mansilla. Hijos: **Juan Silvestre Celiz de Quiroga y Mansilla**, bautizado el 14 de noviembre de 1701 (IV.265), contrajo matrimonio con Bartolina González; **María**, bautizada (4 meses) el 27 de mayo de 1708 (V.50.v); **Marcos José Celiz de Quiroga**, 8 de junio de 1710 (V.98), con sucesión; **María de las Nieves**, bautizada (11 meses) el 21 de junio de 1713 (VI.19), contrajo matrimonio con Juan de Porcel (francés), con dos hijos. *1746*

CENTURIÓN
Sobre esta familia de Centurión hemos seguido el trabajo del señor Augusto Fernández Díaz, publicado en «Genealogía», número 14, página 35 y 55.
Observaciones: Lo transcripto aparece en letra manuscrita en el original del Diccionario, como un agregado de Molina al citado trabajo de Fernández Díaz. También escribió en él la siguiente aclaración: «Diego Pérez de Centurión que sigue en su letra P. por su apellido». *1747*.

CENTURIÓN, Juan Bautista
Nacido en Asunción. Hijo legítimo de Juan Bernardo y de Leonor López Salvatierra. Clérigo. Notario público el 13 de enero de 1628. *1748*

CENTURIÓN, Marcos
Nacido en Corrientes. Hijo legítimo de Antonio Centurión y de Antonia Martínez de Santacruz. Testigo en la soltería de Juan Godoy, de treinta y tres años. Contrajo matrimonio con Tomasa de Ceballos. *1749*

CEPEDA, Diego
Nacido en Santiago del Estero. Encomendero. Hijo legítimo de Alonso de Cepeda y María Villarroel. Testó el 11 de abril de 1616 (Ts. 8-23), Contrajo matrimonio con Mariana de Ardiles, viuda del capitán Alonso de Vera y Aragón, vecino de Santiago del Estero. Hijos: **Bernabela de Cepeda y Ardiles**; **Alonso de Cepeda**; **un hijo natural**. *1750*

CEPEDA, Domingo
Nacido en 1724. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en chacra de su padre, con dos peones. Hijo legítimo de Vicente Cepeda, que asistía con su familia a la estancia del río de Las Conchas. *1751*

CEPEDA, Francisco
Nacido en Santa Fe en 1694. Labrador y ganadero. Censado en 1744 en la costa del Paraná a la altura del Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Pereyra, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Eugenio**, 1729; **Margarita**, 1730; **María Lucía**, 1735; **José**, 1736; **María Francisca**, 1738; **Isabel**, 1739; **Manuel**, 1740; **Magdalena**, 1740, melliza del anterior; **Rosalía**, 1744; **Jerónimo de Cepeda y Pereyra**, con sucesión; **Pedro de Cepeda y Pereyra**, con sucesión. *1752*

CEPEDA, Francisco
Testigo en una soltería en 1638, de treinta y cuatro años. *1753*

CEPEDA, Ignacio de
Testó el 27 de julio de 1737 (R.III.f.472). Contrajo matrimonio con Juana Muñoz. Hijos: **Bartolomé**; **María Josefa**. *1754*

CEPEDA, Juan
Nacido en Santa Fe. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 15 de febrero de 1666 (III.31.v) con Catalina de los Reyes, Lara o Sánchez de Santander, nacida en Buenos Aires. Hijos: **María**, bautizada el 28 de septiembre de 1671 (III.125.v), contrajo matrimonio con Pablo de Letzada; **Antonio**, 7 de octubre de 1673 (III.149); **Ana María**, bautizada (5 años) el 18 de diciembre de 1673 (III.153); **Pedro de Cepeda y Lara**, bautizado el 2 de septiembre de 1680 (III.275.v); **Sebastián de Cepeda y Lara**, bautizado (10 años) el 9 de febrero de 1682 (III.303.v); **Vicente de Cepeda y Santander**, fallecido con sucesión, nacido en 1684; **Petrona**, bautizada (7 años) el 19 de diciembre de 1685 (IV.65.v), contrajo matrimonio con Juan de Barragán y Bermúdez; **Micaela**, 22 de febrero de 1691 (IV.122); **Antonio**, 22 de febrero de 1691 (IV.122); **Sebastiana**, 17 de noviembre de 1700 (IV.228). *1755*

CEPEDA, Lorenzo
Contrajo matrimonio con Antonia Sosa y Quiroga, nacida en Ciudad Rodrigo, España. Hija legítima de Cristóbal de Quiroga y Parragués y de Inés de Sosa. Testó en 1648 (Ts. 30-27). Sin sucesión. *1756*

CEPEDA, Pedro de
Nacido en Santander, hijo legítimo de Juan de Cepeda y de Catalina Sánchez. Testó en 1718 (Ts. 68-666). Contrajo matrimonio con Francisca Troncoso, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Miguel del Troncoso y Sotomayor, y de doña Prudencia de Ribera. Hijos: **María Josefa de Cepeda y Troncoso**, bautizada el 19 de septiembre de 1712 (V.152); **Francisco Javier**, bautizado el 12 de febrero de 1713 (VI.8); **Petrona**, bautizada el 12 de julio de 1714 (IV.83), contrajo matrimonio con Juan Méndez; **Miguel Leonardo**; **Juan José Cepeda y Troncoso**, empadronado con su mujer y siete hijos, en 1726 en los Arroyos. *1757*

CEPEDA VERGARA, Salvador
Encargado de oponerse a las primicias ordenadas por el obispo Francisco Cristóbal de Aresti en 1637. *1758*

CEPEDA Y LARA, Sebastián
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Cepeda y de Catalina de Lara o Santander. Contrajo matrimonio, desposados el 19 de marzo de 1712 y velados el 1º de julio de 1714 (IV.90), con Josefa de Barragán de Ayala, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo de Barragán de Ayala y de Juana de la Cruz Bermúdez. *1759*

CEPEDA Y PEREYRA, Jerónimo
Nacido en Santa Fe en 1716. Labrador y ganadero. Hijo legítimo de Francisco Cepeda y de María Pereyra. Censado en la Costa del Paraná y el Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Josefa Basualdo, nacida en Santa Fe en 1719. Hijos: **Petrona**, nacida en 1733; **Juan**, 1736; **Carlos**, 1738; **Diego**, 1744. *1760*

CEPEDA Y PEREYRA, Pedro
Nacido en Santa Fe en 1714. Hijo legítimo de Francisco Cepeda y María Pereyra. Peón de campo. Censado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Manuela Contreras, nacida en Santa Fe en 1724. Sin sucesión en 1744. *1761*

CEPEDA Y SANTANDER, Vicente
Nacido en 1684 en Buenos Aires. Posiblemente hijo de Juan de Cepeda y de Catalina de los Reyes Santander. Censado en su estancia de la Cañada de la Cruz en 1726, en compañía de su mujer y siete hijos, y en 1744 en tierras del pago de Las Conchas, en tierras de los padres jesuitas. Contrajo matrimonio con Ana de Castro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Félix Castro de Saravia y Fonseca y de Josefa Ramos. Hijos: **Domingo**, 1728; **Luis**, 1730; **Jerardo**, 1733; **Juan de la Rosa**; **y seis hijas solteras**, una de las cuales contrajo matrimonio con José Pérez de Leguisamo, nacido en 1720 en Buenos Aires, con un hijo recién nacido. *1762*

CEPEDA Y TRONCOSO, Juan José
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Lorenzo de Cepeda y Francisca Troncoso. Censado en 1726 en el pago de Dos Arroyos, con siete hijos, y en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras arrendadas, con un rancho y tierras en Montegrande. Contrajo matrimonio con Ana Fulham, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de José Fulham o Fluxan y de Isabel de Echevarría, con una hija en 1744: **Basilia**, 1737. *1763*

CERBON, Juan
Sacerdote. Clérigo presbítero, nacido en Como, Italia. Testó en 1649 (30-254). Obtuvo licencia para embarcarse para España, concedida por el gobernador Lariz, después de haber sido objeto de soborno y cohecho. *1764*

CERCARO, Juan Francisco
Secretario de Cámara de la Real Audiencia de Buenos Aires. Tuvo pleito con Matías Machado en 1667 por un solar. *1765*

CERESO TABLAS, Lucas
Nacido en Redondela, Galicia en 1669. Hijo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana en 1691. Ojos hundidos y pardos. *1766*

CERVANTES, Felipe
Contrajo matrimonio el 24 de abril de 1664 (III.26) con Isabel de Garay. *1767*

CERVANTES, José
Contrajo matrimonio con Feliciana Verdejo, posiblemente hija de Bartolomé Verdejo. Hijos: **Gabriela**, bautizada (3 años) el 14 de agosto de 1687 (IV.86.v), contrajo matrimonio con Luis Moreno; **Luisa**, bautizada el 20 de agosto de 1687 (IV.87.v); **Pascuala**, contrajo matrimonio con Bartolomé Reynoso y Díaz. *1768*

CERVANTES, Pedro de
Vino a Buenos Aires de secretario de Luis de Quiñones y Osorio, entonces oficial real de Potosí, en comisión para averiguar los contrabandos de Buenos Aires en 1600. Más tarde relator de la Real Audiencia de Charcas, se le recuerda un importante documento en el que pone de manifiesto importantes noticias de Buenos Aires, sobre el contrabando y la intervención de los oficiales reales: Montalvo, Vargas Machuca, etc., y también Pedro Luis de Cabrera, desde Córdoba, que según Cervantes protegía a los portugueses y tenía tratos con ellos. *1769*

CERVANTES, Tomás
Testó el 1º de junio de 1734 (Ts. R.III.f.330). Contrajo matrimonio con María del Carmen Jamugo. Hijos: **Domingo José**. *1770*

CÉSPEDES, Bernardo
Véase Ramírez de Céspedes. *1771*

CÉSPEDES, Francisco de
Gobernador de Buenos Aires. Nacido en Sevilla. Alférez en 1587 en la armada del marqués de Santa Cruz; en 1590 sirvió a las órdenes de don Alvaro de Bazán; capitán de caballería en 1596, luego alcalde de la fortaleza de Santa Olaya. Acompañó a don Felipe III a la jornada de Portugal. Regidor perpetuo de Sevilla. Designado gobernador del Río de la Plata, llegó a Buenos Aires el 17 de septiembre de 1624, en compañía de dos hijos suyos. En conocimiento de la toma de Bahía por los holandeses, celebró junta de guerra en Buenos Aires para ponerla en condiciones de resistencia, logrando reunir importantes refuerzos del interior del país, pero no hubo ataque. Se preocupó de la evangelización del territorio del Uruguay, a cuyo fin envió al padre franciscano Juan de Vergara, quien dejó establecidas dos reducciones de indios (Ver Vergara). Pensó en la fundación de un fuerte y una población en el puerto de Montevideo. Tuvo un enconado conflicto con el vecino Juan de Vergara, que lo enemistó con el obispo Carranza, que dividió profundamente al vecindario. En esa oportunidad preso Vergara por el gobernador es liberado de la cárcel por el obispo. Decidido a recuperarlo, el gobernador pretende entrar en la catedral donde aquél se halla, pero la oportuna salida del obispo, que lo excomulga, disuelve a las tropas que aquél había llevado. Enviado un juez comisionado por la Audiencia en Diego Martínez de Prado, éste procesa al gobernador a quien hace salir de la ciudad para entender en la causa. Reemplazado por Hernandarias el 1º de marzo de 1628, restituye al gobernador en sus funciones. El obispo y el gobernador después de llevar su pleito a la Audiencia, se reconcilian. En 1631 se realiza un robo de las arcas reales, resultando culpable un sujeto de nombre Pedro Cajal y el indio Juan Puma. Céspedes los ajustició en la plaza pública y sus cabezas expuestas. Fue reemplazado el 24 de diciembre de 1631, por el nuevo gobernador Pedro Esteban Dávila. Escribió sobre este personaje el señor Enrique Peña. *1772*

CÉSPEDES, Juan
Véase García de Céspedes.
Observaciones: Este apellido no aparece en el original del Diccionario tal como Molina lo consigna aquí. *1773*

CÉSPEDES, Juan
Véase Ramírez de Céspedes. *1774*

CÉSPEDES, María
Anota una hija natural: **Margarita**, 6 de mayo de 1680 (III.270.v). *1775*

CEVALLOS, Gabriel
Teniente. Anota un hijo natural: **Tomás Hernando**, bautizado (5 meses) el 26 de febrero de 1688 (IV.67.v). *1776*

CEVALLOS, Juan
Contrajo matrimonio con Mariana Lorca. Hijos: **Mariana**, bautizada el 25 de junio de 1692, contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1729 con Pedro Gribes Benavídez, con sucesión. *1777*

CEVALLOS, Juan de
Alcalde de Hermandad en 1696 y reelegido en 1697. Mayordomo de propios el 7 de enero de 1699. Testó por poder el 22 de junio de 1714 (67-296) a favor de su hija Teodora y Juan Lobatón. Enterrado en Santo Domingo (Sb.leg.882). Contrajo matrimonio el 16 de julio de 1680 (III.96.v) con María de Aguilar o Lorea Manzanares, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Lorea y de Mariana de Aguilar. Dotada en 1680 (44-517). Hijos: **Teodora**, bautizada el 17 de septiembre de 1681 (III.298), casó con Juan de Lobatón; **Juan Jerónimo**, bautizado (1 año) el 17 de septiembre de 1681 (III.298), fallecido infante; **José de Cevallos y Lorea**, bautizado el 18 de abril de 1686 (IV.69); **Isabel**, bautizada el 18 de julio de 1688 (IV.97); **María**, bautizada (1 año) el 25 de abril de 1692 (IV.141); **Jerónima**, bautizada el 7 de noviembre de 1694 (IV.269); **Juan Mateo**, bautizado el 11 de julio de 1700 de tres años de edad; se avecindó en Montevideo donde tuvo descendencia, contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1730 con Andrea Morales, que vino con la segunda tanda de pobladores canarios en 1729; **Francisca**, bautizada (1 año) el 8 de agosto de 1700 (IV.244); **Teresa**, bautizada (4 años) el 19 de abril de 1706 (V.2.v); **Francisco Javier**.
Observaciones: En el original de Raúl Molina existe en el margen de este registro una aclaración, que podría no pertenecerle pues la letra no parece ser la suya: «El apellido materno es siempre Lorca». *1778.*

CEVALLOS, Pedro de
Contrajo matrimonio con Juana Chiclana, hija legítima de Diego y Lucía Saballos. Hijos: **Gregorio**, bautizado (6 meses) el 11 de junio de 1714 (VI.76). *1779*

CEVALLOS Y LOREA, José de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Cevallos y de María Lorea y Aguilar. Mayordomo en 1715. Alguacil mayor de la Santa Cruzada en 1716. Contrajo matrimonio en 1708 con Francisca Navarro, nacida en Buenos Aires. Dotada en cuatro mil quinientos quince pesos. Entre sus bienes: casas valuadas en mil doscientos y otras en mil. Un oratorio compuesto de un crucifijo con diadema de plata, su cruz de jacarandá y, al pie, un agnus con su cristal y cerquilla de plata con peaña dorada con cuatro santos, de media vara de altura: el uno, de María Santísima, otro, de San Juan Evangelista, otro, de Santa Teresa de Jesús, el cuarto, San Francisco Javier. Estos dos últimos, en sus aguas de cristal embutidos en el pecho y puertas, todo pintado al óleo y en sus puertas, por la parte interior, está pintado Jesucristo atado a la columna y, en la otra, orando en el huerto, con pestillo, chapas y llave, valuado en cien pesos. Un Cristo pintado en la cruz de jacarandá de media vara de altura, y al pie una Nuestra Señora. Un cuadro del glorioso San Juan Bautista, de media vara en cuadro. Una Verónica de un cuarto de vara con su marco. *1780*

CHACÓN, Diego
Contrajo matrimonio el 24 de octubre de 1704 (IV.20) con Jacinta Videla. Posiblemente hija o deuda de Domingo Videla. Hijos: **José Laureano**, bautizado el 2 de noviembre de 1709 (V.87). *1781*

CHACÓN, Manuel
Nacido en Buenos Aires. Censado en 1744. Sastre, con casa propia. Contrajo matrimonio con Catalina de Aguilar. Con cuatro hijos menores en 1744. *1782*

CHACÓN, Miguel
Testigo de una soltería en 1661. *1783*

CHAMIZOS, Pedro de
Nacido en Sevilla en 1656. Hijo legítimo de Pedro Chamizos y de María Marques. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Bajo de estatura y pecoso. Testigo de la soltería de Alonso Muñoz en 1681. Constituyen una hipoteca sobre los bienes de su mujer de mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos, en 1700 (RE.1871-35). Formaba parte de la compañía del capitán Juan Rodríguez Cota. Testó el 11 de julio de 1701 (Ts. leg.7699). Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1687 (III.147.v) con María Morales Belmonte, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Bernal y Correa y de María Morales. Era viuda al tomar estado. Sin sucesión, heredaron sus sobrinos y criados. *1784*

CHAPACO, José
Nacido en 1684. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena, en tierras propias, con trescientas vacas y en un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Juana Sosa. Hijos: **Juan Miguel**, nacido en 1724; **Juan María**, 1731; **Lorenzo**, 1741; **dos hermanas menores**. *1785*

CHAPARRO, Francisco
También Sánchez Chaparro. Fallecido en 1710. En su testamento otorgado por su mujer y el capitán Antonio de Igarzábal el 3 de septiembre de 1710 (Ts. leg.5335), poseía casas, etc. Contrajo matrimonio con Josefa de Revilla el 17 de julio de 1701 (III.308), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Revilla y de Antonia Flores Gayoso. Hijos: **Ignacio José**, bautizado (1 mes) el 31 de julio de 1702 (IV.276.v), fallecido infante; **Francisca Chaparro y Revilla**, bautizada el 6 de septiembre de 1704 (IV.317.v). *1786*

CHAPARRO, José
Alférez. Nacido en Paraguay en 1719. Testó en 1750 (R.III.f.229). Censado en tierras de José Falcón en el pago de Matanzas, con dos esclavos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n.. Hijos: **Juan Miguel José**, nacido en 1719; **Florencio**, 1719; **Juan María**, 1730; **Petrona**, 1731.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Sosa. Hijos: **Francisca**, 1737; **Valentín**, 1739; **Dionisia**, 1743.
Observaciones: En otro lugar del original Raúl Molina enuncia otros hijos de José Chaparro, pero sin aclarar si pertenecen al primer o al segundo matrimonio. Ellos son: Juan Manuel; fray Vicente, mercedario, Valentín, Pascual, Simón Teodoro; Juana María, que contrajo matrimonio con José Deuches; Petrona Alcántara; Francisca Dionisia, Josefa, María Teodora. Algunos de estos nombres están consignados más arriba, pero otros resultan completamente nuevos. *1787*

CHARLET, Luis
Padre misionero. Nacido el 17 de septiembre de 1696 en Sallanchez, Saboya. Ingresó en 1716 en la Compañía de Jesús. Partió siendo novicio en la gran expedición al Río de la Plata al mando del padre procurador Bartolomé Jiménez. Asiste al Colegio de Córdoba hasta 1724. Dos años después se halla en las reducciones del Uruguay y

en 1735 en las del Paraná, en donde hace profesión solemne en 1734. Ese mismo año estaba en el colegio de Tarija entre los indios. Muere en el Paraguay en la reducción de San José el 28 de septiembre de 1756. *1788*

CHASARRETA, Manuel de

Nacido en Vigo en 1654. Hijo de José Pérez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, cabello castaño claro, ojos pardos, dientes ralos. *1789*

CHAVARRÍA, Bartolomé

Nacido en Vizcaya por 1750. Contrajo matrimonio con Bernarda Andrade, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Bernardo Chavarría y Andrade**, bautizado en Buenos Aires en 1755 (1); **Juana**, contrajo matrimonio con Pedro de Sosa.

Observaciones: (1) Es evidente que Molina debió cometer aquí un error, pues esta fecha no concuerda con las del resto del registro. *1790.*

CHAVARRÍA, Esteban

Teniente. Contrajo matrimonio con Isidora Muñoz, es posible que sea hija de Alonso Muñoz. Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 23 de julio de 1710 (V.103), fraile dominico, testa en 1726 (Ts. II.1726.f.294); **Esteban**, 24 de abril de 1712 (V.745). *1791*

CHAVARRÍA, José

Nacido en Buenos Aires en 1726. Hijo legítimo de Juan de Chavarría y de Leonor Gutiérrez. Censado en 1744 en la estancia de su padre en el pago de Matanzas y en compañía de sus hermanos José Antonio, nacido en 1732, y Juana, esta última hermana bastarda, nacida en 1704. *1792*

CHAVARRÍA, Juan

Contrajo matrimonio el 27 de noviembre de 1664 (III.28.v) con Juana de Benavídez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego de Benavídez y Villanueva y de María Méndez de Sotomayor y Orozco. Hijos: **Juan de Chavarría y Benavídez**, con sucesión. *1793*

CHAVARRÍA, Juan

También Echevarría. Nacido en 1684 en Buenos Aires. Probablemente hijo de Miguel de Chavarría y de Ana Navarro. Censado en 1744 con once hijos. Contrajo matrimonio con Leonor Gutiérrez. Hijos: **José Jacinto**, nacido en 1725; **Miguel**, 1727; **José Antonio**, 1728; **Juan**, 1729; **Domingo**, nacido en 1735; **Josefa**; **Prudencia**; **Sabina**; **María**; **Rosa**; **Juana**. *1794*

CHAVARRÍA, Juan de

Cirujano del navío «San Hermenegildo», a cargo del capitán Miguel de Vergara. Vizcaíno, hijo legítimo de Pedro de Chavarría. Mediano de cuerpo con caballete en la nariz. Había nacido en 1636. Llegó a Buenos Aires en 1670. *1795*

CHAVARRÍA, Juan de

Contrajo matrimonio con Juana González Peñas y Pacheco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José González Peñas y Vergara o Larroca, y de Beatriz González Pacheco. *1796*

CHAVARRÍA, Juan de

Contrajo matrimonio con María de la Trinidad Sánchez. *1797*

CHAVARRÍA, Juan de

Español. Contrajo matrimonio el 4 de julio de 1683 (III.12.v) con María Ana Navarro y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Sánchez de Macedo y de Juana Bautista Saravia. Hijos: **Clara Chavarría y Saravia**, contrajo matrimonio con Francisco Celis de Burgos; **María**, contrajo matrimonio con José Rubín de Celis. *1798*

CHAVARRÍA, Juan José

Manda hacer una mensura de tierras en el pago de Matanzas en 1717. Contrajo matrimonio con Ana de Caravajal, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Gutiérrez de Caravajal y de Francisca González de Acosta. Hijos: **Vicente**, bautizado el 2 de mayo de 1694 (IV.162). *1799*

CHAVARRÍA, Martín

También Chavarría Urtiola. Contrajo matrimonio el 13 de febrero de 1619 (II.8.v) con Isabel de Frías o Sánchez de Sotomayor, hija legítima de Pedro de Frías y de Isabel Sánchez de Sotomayor. Testó ella en 1640, creemos sin sucesión (Ts. 25.258). *1800*

CHAVARRÍA, Martín de

Maestre de campo en el Paraguay. Alcalde ordinario en 1682. Contrajo matrimonio el 9 de noviembre de 1660 (III.15.v) con Luisa de Esquivel y Garay, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Esquivel y Cabrera y de María de Garay. Hijos: **Francisca de Chavarría y Garay**, contrajo matrimonio con Cristóbal Cordero; **Jacinta de Chavarría y Garay**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Cristóbal de Encinas y en segundas con Pedro de la Fuente. *1801*

CHAVARRÍA, Mateo

Nacido en Bilbao en 1654. Hijo de Antonio de Chavarría. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel Gómez del Rivero en 1674. Con un hoyo en la barba. Testigo de una soltería en 1674. Había servido de paje al conde de Amajuales (sic) en Madrid, conjuntamente con Alonso García, en 1667. Contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1674 (III.52) con María de las Nieves Sotelo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pascual Sotelo de Rivera y de Ana González de la O. Hijos: **Juan Silvestre Chavarría Sotelo**, bautizado el 4 de enero de 1676 (III.180), con sucesión; **Mateo Pascual Chavarría y Sotelo**, bautizado el 17 de abril de 1678 (III.231.v), con sucesión; **Ana Isidora**, bautizada el 1º de marzo de 1680 (III.180). *1802*

CHAVARRÍA, Miguel

Natural de San Sebastián. Hijo legítimo de Juan de Chavarría y de María Leolay. Soldado del presidio, luego cabo de escuadra. Hizo información de soltería el 3 de octubre de 1674 (IV.30). Contrajo matrimonio el 7 de noviembre de 1674 (III.54.v) con Josefa Abalos de Mendoza o Ruiz de Mendoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Melchor Casco de Mendoza y Astor y de Juana de Abalos y Humanes. Testó el año 1678. Hijos: **Pascual de Chavarría y Abalos**, fallecido infante.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 28 de agosto de 1681 (III.107) con Ana Navarro de Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Navarro y Urquiola y Coutiño y de Juana Bautista de Saravia y Martín. Hijos: **Catalina**, bautizada el 19 de mayo de 1682 (IV.2.v); **Francisco Antonio**, bautizado el 15 de octubre de 1686 (IV.76), con sucesión; **Juan José**, 15 de enero de 1687 (IV.82), contrajo matrimonio con Leonor Gutiérrez Caravajal, con sucesión en Montevideo; **Inés**, bautizada (5 años) el 15 de abril de 1696 (IV.184), contrajo matrimonio con Juan Rodolfo de Villalba Sanabria y Muñoz; **Clara**, bautizada el 15 de septiembre de 1688 (IV.99), contrajo matrimonio con Francisco Celis; **Isabel**, contrajo matrimonio con José Fulnam (Fulxan). *1803*

CHAVARRÍA, Nicolás
Véase Echavarría, Nicolás.
Observaciones: En el original del Diccionario sólo aparece un Echavarría Lerchundi, Nicolás. *1804.*

CHAVARRÍA, Ventura
Nacido en Villanueva, Castilla La Vieja, en 1665. Hijo legítimo de Pedro de Chavarría y de Ursula Vaca. Alférez del presidio, vino en la leva de Francisco de Retana de 1686. Testigo de una soltería de Juan de la Fuente en 1691. Testó en 1723 (Ts. 1722.404). Mayordomo del cabildo en 1716. Contrajo matrimonio con Elvira Romero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Romero Enciso y de Francisca de los Cobos y Maldonado, sin sucesión. *1805*

CHAVARRÍA SOTELO, Mateo Pascual
Natural de Buenos Aires, hermano de Juan Silvestre Chavarría y Sotelo. Alférez del presidio. Contrajo matrimonio el 3 de enero de 1697 (III.276) con María Banoso. Hijos: **Beatriz**, bautizada (5 meses) el 12 de enero de 1699 (IV.207); **María Antonia**, bautizada el 7 de junio de 1700 (IV.238.v), contrajo matrimonio con Domingo Villaverde Herruz. *1806*

CHAVARRÍA Y ANDRADE, Bernardo
Nacido en Buenos Aires por 1725. Hijo legítimo de Bartolomé y de Bernardina Andrade. Fallecido en 1855 (1). Contrajo matrimonio en 1778 en Colonia, con Lizarda Suárez. Hijos: **Bernarda Ramona**, 20 de mayo de 1779 en Montevideo y fallecida el 19 de marzo de 1832 en Buenos Aires, contrajo matrimonio con el general Juan José Viamont, prócer de la Independencia, con sucesión.
Observaciones: (1) Es evidnte que Molina debió cometer un error de tipeo, pues esta fecha no concuerda con las del resto del registro. *1807.*

CHAVARRÍA Y BENAVÍDEZ, Juan de
Contrajo matrimonio con María Ponce. Hijos: **José**, bautizado (2 años) el 6 de junio de 1704 (IV.310.v). *1808*

CHAVARRÍA Y ELISARDE, Juan
Nacido en Lugar de Rentería del pueblo de Sagasamunde [sic], Guipúzcoa, hijo legítimo de Juan Bautista de Echeverría o Chavarría y de Catalina de Elisarde. Hizo información de soltería el 31 de diciembre de 1677 (IV.91). Testó en 1713 (Ts. 66.2.ap.60) y en 1729 (Ts. leg.5671). Censado en sus tierras de Matanzas en 1726. Capitán. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 21 de enero de 1678 (III.74) con Dominga Gómez de Mercado y Reynoso, nacida en Buenos Aires, hija legítima del sargento José Gómez de Ferrera, nacido en España, y de Florentina de Mercado y Reynoso, nacida en Mendoza. Hijos: **María**, bautizada el 21 de octubre de 1680 (III.277.v), fallecida soltera; **Pedro de Chavarría y Gómez**. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de la Poveda Guzmán y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis de la Poveda y Guzmán y de Sebastiana Hernández de Saravia. Dotada con un pedazo de chacra en las Conchas, que lindaba con Silverio Sánchez. Hijos: **fray José de Chavarría y la Poveda**, mercedario, bautizado (3 meses) el 21 de abril de 1686 (IV.69); **Juan**, bautizado el 8 de agosto de 1687 (IV.86.v), fallecido infante; **María**; **Vicente**.
Don Juan declaró en su testamento que durante su primer matrimonio compró un terreno a Lucas Gómez de Saravia y a Baltasar Pabón, en el cual edificó su casa y, finalmente, agregó una chacra con su segunda mujer, en la cual tenía «diferentes herramientas de carpintero». *1809*

CHAVARRÍA Y NAVARRO, Francisco Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel de Chavarría y de Ana Navarro de Saravia. Soldado del presidio de la compañía de Pedro Navarro. Contrajo matrimonio con Catalina de Arseaga o Alzaga. Hijos: **Bartolomé de Chavarría y Arseaga**, testó en 1716 (68-419), en que manifiesta dejar una hija natural de nombre Juana de Alzaga, a quien el lincenciado don Domingo de Ormazabal, su sobrino, le dejó en dote ochenta y tres docenas de botones de piedra que se vendieron, con cuyo importe se compraron la casa donde vivían. *1810*

CHAVARRÍA Y SOTELO, Juan Silvestre
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo de Chavarría y de María de las Nieves Sotelo. Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1698 (III.287) con María Pabón. Hija legítima de Cristóbal Pabón y de Juana Cortes de Chavarría. Hijos: **María**, bautizada (11 meses) el 25 de abril de 1700 (IV.255.v); **Bartolo**, bautizado el 27 de agosto de 1704 (IV.314.v); **María Antonia**, bautizada el 17 de septiembre de 1708 (V.57.v). *1811*

CHAVERO, José
Nacido en Santiago del Estero. Casó el 8 de diciembre de 1664 (III.29) con Isabel de Urbina y Valleruela. Hijos: **Isabel**, casó con Rosendo Montenegro, bautizada el 5 de marzo de 1667 (III.94.v); contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Diego Gregorio Alvarez Mendoza, con sucesión; **Jerónima**, bautizada el 12 de enero de 1672 (III.127.v), casó con Antonio Ladrón de Guevara. *1812*

CHAVES, Juan Antonio
Testigo de veintiún años de una soltería en 1681. Contrajo matrimonio en Esteco el 1º de marzo de 1666 (III.32) con Inés Negreros. Hija legítima de Domingo de Negreros y de Juana Guerreros. Hijos: **Juan**, bautizado el 7 de junio de 1674 (III.158.v); **María**, bautizada el 11 de abril de 1678 (III.229.v); **Cristóbal**, bautizado el 9 de septiembre de 1682 (IV.6); **Antonia**, bautizada (7 años) el 8 de enero de 1698 (IV.200), esta última no dice si es legítima o natural, contrajo matrimonio con Antonio Martínez Dominguez; **Isabel de Chávez y Negreros**, contrajo matrimonio con Félix Alderete. *1813*

CHAVES, Juan de
Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1714 (IV.721) con Juana Romero. *1814*

CHAVES, Pascual de
Contrajo matrimonio el 13 de marzo de 1726 (IV.97) con Juana de la Cruz (de la familia Gaytán). Censado en 1726 con su mujer en el pago de la Matanza. *1815*

CHAVEZ, Antonio
Cabo de escuadra del presidio. Nacido en 1652. Testigo de una soltería en 1679. Vino con Gómez del Rivero en 1674. *1816*

CHAVEZ, Bernabé
Casó con Antonia de Montemayor. Hijos: **Leonor**, bautizada el 30 de abril de 1663 (III.58.v). *1817*

CHAVEZ, Francisco de
Nacido en Lima, hijo legítimo de Juan de la Cruz y Melchora de los Reyes, naturales de Málaga. Soldado en Chile, de donde pasó a Buenos Aires. Hizo información de soltería el 21 de abril de 1644 (II.130). Casó en 1644 con Juana del Corro y Morán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Agustín del Corro y de María de Luque y Morán. *1818*

CHAVEZ, Nicolás de
Nacido en San Juan de la Frontera, Cuyo. Hijo legítimo de Francisco de los Santos. Soldado del presidio. Hizo información de solteria el 20 de octubre de 1690 (VI.71). Contrajo matrimonio el 30 de octubre de 1660 (III.170.v), con Pascuala Hernández, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Hernández y de Ana González. Hijos: **Bartolomé**, bautizado el 2 de octubre de 1691 (IV.100.v); **Luisa**, bautizada (4 meses) el 21 de octubre de 1693 (IV.158); **Nicolás**, 16 de diciembre de 1695 (IV.180.v). *1819*

CHAVEZ, Patricio
Vecino de setenta y cuatro años. Testigo en un juicio de tierras en 1710. *1820*

CHAVEZ, Pedro de
Contrajo matrimonio el 22 de mayo de 1702 (III.314), con María Rodríguez Flores y Hernández, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Rodríguez Flores y de Juana Hernández de la Torre. *1821*

CHEVES Y FLORES, José
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Chevez y de María Rodríguez Flores. Empadronado en 1744 en su estancia de Luján al norte del rio con cinco esclavos. Contrajo matrimonio con Juana de Espinoza, nacida en Buenos Aires en 1714. Vivía con su hermana Antonia. Viuda al tiempo del censo. Hijos: **Paula**, nacida en 1743. *1822*

CHEVEZ, Antonio
Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar, en chacra de su propiedad, vivía en su estancia de Luján a cargo del mulato Antonio, casado y con varios hijos. *1823*

CHEVEZ, Pedro de
Empadronado en 1726 en estancia de Luján. Se refiere de él que tuvo relaciones con una esclava de Andrés Lozano y fueron padres de un hijo, y para liberarla le entregó cien burros de rescate. Contrajo matrimonio con María Rodríguez Flores, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Marcos Rodríguez Flores Díaz y Burgos y de Catalina Martínez de Saravia. Hijos: **Juan**, bautizado (8 meses) el 26 de marzo de 1704 (IV.306.v), empadronado en 1744 de estado soltero al frente de la estancia de su padre y albacea en Luján; **Pedro**, bautizado el 14 de mayo de 1705; **Josefa**, bautizada el 25 de abril de 1707; **Antonio de Chevez y Flores**, bautizado el 30 de marzo de 1712 (V.144), con sucesión; **Mariana**, nacida en 1714, contrajo matrimonio con Marcos Benítez, nacido en 1722; **José de Chevez y Flores**, nacido en 1714, con sucesión; **Mónica**, nacida en 1726, contrajo matrimonio con Tomás Venecia, nacido en 1714, con sucesión; **María**, nacida en 1729; **Petrona**, contrajo matrimonio con Andrés Gómez, con sucesión. *1824*

CHEVEZ FLORES, Antonio
Nacido en 1712 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro de Cheves y de María Rodríguez Flores. Empadronado en 1744 en su estancia de Luján. Contrajo matrimonio con María de Lumbide, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Lumbide y Burgos y de Inés Pintos; nacida en 1722. Hijos: **Vicente**, nacido en 1735; **Gregoria**, 1736; **Juana**, 1737; **Anastasia**, 1737; **Gregorio**, 1739; **Teodora**, 1741. *1825*

CHICLANA, Antonia
Ignoramos con quién contrajo matrimonio. Era madre en 1770 de dos hijos: **Margarita**, nacida en 1770; **Rafaela**. *1826*

CHICLANA, Diego de
Soldado del presidio de la compañía de Cristóbal de León. En 1685 compra medio solar a doña Ana González de la O, viuda de Pascual Sotelo de Rivera, y en 1689 lo vende a Cristóbal García (RE.1867.I.44). Contrajo matrimonio el 1° de junio de 1679 (III.88.v) con Lucía de Saballos o Navarro o Gélvez, hija legítima de Juan Jeminiano Estebanez y de María de Saballos. Hijos: **Dionisio Chiclana y Navarro**, 26 de septiembre de 1682 (IV.7), con sucesión; **Isabel**, 15 de julio de 1686 (IV.73), contrajo matrimonio con Pedro de Gomilla y Jiménez; **Luis**, 7 de noviembre de 1686 (IV.78); **Catalina**, 4 de diciembre de 1691 (IV.133.v), contrajo matrimonio con Pedro Baptista de la Cruz; **Clara**, bautizada (6 años) el 28 de febrero de 1697 (IV.191.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Jerónimo Ferreyra y en segundas con Francisco de Vera; **Francisca Josefa**, 28 de mayo de 1697 (IV.181.v), contrajo matrimonio con Prudencio Pérez; **Antonia**, bautizada (6 meses) el 3 de agosto de 1699 (IV.218.v); **Andrés**, 3 de diciembre de 1705 (IV.33). *1827*

CHICLANA, Dionisio
Nacido en 1748. Carrero y ganadero. Empadronado en 1775 en una chacra. Nieto de Dionisio Chiclana Navarro. Contrajo matrimonio con Juana Gómez, nacida en 1759. Hijos: **María**, nacida en 1770; **Petrona**, 1774; **Alonso**; **Tomás**. *1828*

CHICLANA NAVARRO, Dionisio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego y de Lucía Saballos o Navarro. Testó el 18 de mayo de 1725 (Ts. leg.5335). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Petrona de Fretes o Bustos. Hijos: **María**, bautizada (19 meses) el 2 de agosto de 1708 (V.63.v); **Roque**, 28 de agosto de 1709 (V.82.v); **Ana**, contrajo matrimonio con José Sotullo; **Sebastiana**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con **María de Cuenca**, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José y de Juana Chaves de Acosta. Viuda de Mateo de Vega. Hijos: **María Josefa**; **Diego**; **Dionisio Chiclana y Cuenca**; Juana, contrajo matrimonio con Pedro de Zeballos, empadronados en 1738; **Agueda**, contrajo matrimonio con José Montero.
Don Dionisio confiesa en su testamento que se casó sin bienes de fortuna, que luego adquirió con su trabajo comprando su casa, cuatro carretas, veinte bueyes, luego otro sitio en la ciudad, trescientos caballos, más doce carretas, cuarenta vacas lecheras, y una estancia de la otra banda del Río de la Plata, dos esclavos y una lancha para ir a su estancia. Tenía apoderado en el Arroyo de las Vacas, el alférez José Díaz, con diez carretas y ochenta y un vacas en ese lugar. Fue empadronado en 1738. *1829*

CHICLANA Y ROJAS, Juan de
Nacido en Baeza, España, en 1604. Vino de soldado del presidio en la leva de Miguel de Sesé en 1619. Testigo en una soltería en 1623. *1830*

CHIPRES, Miguel de
Nacido en Arrentería, Vizcaya. Hijo legítimo de Domingo y de María Viragaray. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 21 de noviembre de 1680 (V.2). Contrajo matrimonio con Isabel Navarro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Navaro Urquiola Coutiño y Burgos y de Juana Bautista Saravia y Martín. Hijos: **Alejandro**, 15 de abril de 1686 (IV.68). *1831*

CHOCQUE AYLLON, Pedro
Indio cacique. Nacido en Buenos Aires. Alcalde de naturales de Buenos Aires y maestro de sastrería. *1832*

CHOMÉ, Ignacio

Nacido en Douai, de una familia originaria de Valenciennes, hijo legítimo de Jacobo Chomé y de María Catalina Gilbert, el 31 de julio de 1696. Estudió en el colegio jesuítico de su ciudad natal y entra al noviciado de Tournai en 1714. Enseña gramática en Saint-Omer en 1717, en Dinant en 1718, Valenciennnes 1719, poesía y retórica en Cambrai en 1720-1721, de gran facilidad en el aprendizaje de idiomas. Designado en las misiones se embarca en 1727, con el padre Jerónimo Herran arribando en 1729. Hace profesión solemne en 1733. Acompañó al padre Lizardo en su penosa expedición a los indios chiquitos, escribiendo una memoria en una serie epistolaria dirigida al padre Thienan. En 1737 emprende un segundo viaje a la reducción de San Ignacio de Zamucos, pero la resistencia de los indios tobas desbaratan sus propósitos de abrir un camino entre ellos. Nueva empresa hacia el Pilcomayo vuelve a fracasar. Había aprendido el idioma de los negros a los que atiende a su llegada a Buenos Aires. En 1767 es alcanzado por la expulsión decretada por Carlos III, y fue expulsado en una hamaca, debido a su vejez y achaques de enfermedades a los puertos del Perú, muriendo después de recorrer ciento noventa leguas, en Oruro, el 7 de septiembre de 1768. Su colección de escritos es numerosa, hallándose entre ella un diccionario de la lengua de los chiquitos, otro vocabulario de lengua zamuca, arte de la lengua chiquita, y una historia de los chiquitos, en dos volúmenes. Fue un insigne misionero. *1833*

CIESAR

Véase Siesar.

Observaciones: No existe este apellido en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. Si aparece, en cambio, «Sisar», por lo cual aquél pudo cometer algún error en el tipeo. *1834*.

CIGARRA, Bernardino de la

Fraile. También Larraga. Vicario del convento de Santo Domingo. Pide al cabildo la merced del «sitio, solar o campo que da en el éjido donde al presente tiene sus casas y corrales de ganado», con fecha del 5 de diciembre de 1605, con más una ensenada del río adentro, para huerta del convento. *1835*

CISNEROS, Lorenzo

Indio, nacido en 1704. Labrador. Empadronado en 1744 en el Rincón de San Pedro, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Luisa Piñero, nacida en 1697. *1836*

CLARET, Jacobo P.

Nacido en Namur, Francia, el 29 de abril de 1651. Ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús en Tournai en 1672. Estudió humanidades en Lila, enseñó en Armentierres y en Tournai gramática, en Mons, poesía y retórica, etc. Ordenado en Cambrai, parte en 1690 a los treinta y nueve años en la expedición de Antonio Parra. Estaba en 1703 en las reducciones del Uruguay y en 1710 en las de Paraná, en 1715 otra vez en el Uruguay. Murió en la reducción de Santa Cruz el 19 de noviembre de 1727. *1837*

CLARO QUINTERO, Antonio

Hijo de Juan Claros. Nacido en Buenos Aires. Alférez. Testó el 18 de junio de 1679 (44-462). Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1677 (III.66) con María de Artieda y Azpeitía, nacida en Buenos Aires, hija natural de Antonia de Azpeitía y de Pedro de Artieda y Baygorri. Testó el 7 de noviembre de 1696 (Ts. 56-270), 1697 y 1703. Hija única: **Petrona Claros y Artieda**, bautizada el 18 de diciembre de 1680 (III.279.v), contrajo matrimonio con Domingo González Moscoso. *1838*

CLARO QUINTERO, Mariana

Hermana de Antonio Claro. Fallecida soltera en 1701 (60-461). Instituyó heredera a su sobrina Ignacia Jijón, hija legítima del alférez Juan Gregorio Jijón y de Dorotea Azedo. Casas y varias alhajas de plata. *1839*

CLAROS, Juan

Portugués, nacido en Viana, hijo legítimo de Ricardo Claro, irlandés, y de Polonia González de Lozano. Testigo de una soltería de su compañero de la infancia, Fernando Toscano, en 1641. Alguacil de la Santa Cruzada en 1660. Censado en 1664 con el número 39. Desterrado por Lariz. Este es condenado en quinientos pesos. Recoge ganado en 1679. Contrajo matrimonio con Isabel de Quintero, viuda del licenciado Pablo Francisco de Luca. Dotada el 10 de junio de 1641 en cinco mil ciento sesenta y dos pesos (Ts. 25-55). Hijos: **Juan**, bautizado el 24 de junio de 1644 (II.2 ap.13); **Antonio Claros y Quintero**, bautizado el 24 de junio de 1644 (II.2 ap.13), con sucesión; **Juana**, bautizada el 24 de junio de 1648 (II.2 ap.35); **Mariana**, 23 de noviembre de 1655 (II.2 ap.81). *1840*

CLAVERO, Pedro José

Contrajo matrimonio con María Josefa de Abalos. Venden tierras a un indio en 1746. *1841*

CLAVIJO, Antonio

Nacido en 1664 en Málaga, hijo legítimo de José. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De ojos pardos y una cicatriz en la frente. Testigo de dos solterías en 1682 y en 1686. Contrajo matrimonio el 11 de octubre de 1693 (III.178.v) con Luisa de Santiago, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Santiago y de María Alvarez de Acosta. Hijos: **Juan Clavijo y Santiago**, bautizado (2 años) el 26 de julio de 1698 (IV.203.v), con sucesión. *1842*

CLAVIJO, José de

Nacido en Buenos Aires,hijo legítimo de Antonio y Dionisia Arias de Mansilla. Contrajo matrimonio con María Josefa Villaverde, hija legítima de Domingo y de Tomasa Lozano. Hijos: **José Felipe**; **Ana María**. *1843*

CLAVIJO SANTIAGO, Juan de

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio y de Luisa de Santiago. Capataz de la estancia de los ingleses en el pago de la Magdalena, donde fue empadronado en 1744, donde administraba ciento cincuenta vacas. Era viudo en esa fecha. Contrajo matrimonio el 25 de junio de 1719 (IV.206) con Dionisia Arias Mansilla, hija legítima de Francisco y de Sebastiana Rodríguez Flores. Hijos: **Juan**, nacido en 1722; **Asencio**, 1732 (VIII.149.v). *1844*

CLEMENTE, Diego

Véase Romero, Diego Clemente. *1845*

CNYDE, Adriano

También Crespo. Nacido en Brujas el 17 de febrero de 1602. Hijo de Pedro y de Clara Roelants. Hizo estudios en la casa de los jesuitas de Brujas, luego en Lovaina, donde se recibe de maestro de artes y realiza profundos estudios en teología. Ingresa en la Compañía de Jesús en 1625 en Malinas y parte en la expedición de Sobrino al Río de la Plata, donde profesa en 1641. En 1644 era superior de la reducción de San Ignacio en el Paraguay y moría en Itapué en 1651. *1846*

COBOS

Véase Cebrián Isidro de los Cobos.

Observaciones: Este apellido no aparece en el original del Diccionario tal como Molina lo consigna aquí, sino como Cebrián y de los Cobos, Isidro. *1847*

COBOS, Francisco de los

Nacido en Buenos Aires, bautizado el 8 de marzo de 1641 (II.2 ap.9). Hijo legítimo de Lorenza García Villamayor y de Luisa de Osorio y Maldonado. Heredó a su hermana en las encomiendas que fueron enviadas a Santo Domingo Soriano, con motivo del corte de madera para la catedral. Registrado en el padrón de 1704 (AGI. Charcas, Secc.V.leg.28). *1848*

COBOS Y VILLAMAYOR, Cristóbal de los

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Bernal de la Banda y de Juana de los Cobos y Villamayor. Regidor de Buenos Aires el 5 de mayo de 1617 y tuvo que huir de Buenos Aires por las persecuciones políticas. Refugiado en Tucumán, tuvo un desgraciadísimo incidente, acusado de robo y procesado. Falleció en Potosí el 1° de junio de 1629. Contrajo matrimonio con Isabel de Velazco, nacida en Corrientes. *1849*

COELO, Manuel de

Nacido en Verganis, Portugal, o San Gonzalo de Marante, en 1611. Entró al país en 1629, de profesión zapatero. Hizo información de soltería el 29 de septiembre de 1630 (I.80). Empadronado en 1664 con el número 83. Contrajo matrimonio en 1630 con Juana García Laureano, nacida en Cáceres, Extremadura. Hija legítima de Matías González y de Juana García Laureano. Dote de ochocientos pesos. Hijos: **Juana**, bautizada el 5 de agosto de 1641 (II.2a.9.v); **Manuel**, bautizado el 25 de mayo de 1643 (II.2a.11.v); **Ana**, contrajo matrimonio con Francisco López Pacheco; **Pedro Coelo o Cuello**, con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Juan de Silva Valladares; **Luis Cuello o Coelo**; **posiblemente también Clara**, contrajo matrimonio con Antonio Francisco García. *1850*

COFRADÍAS

Por testimonio del 8 de abril de 1623, dado por el procurador Bernardo de León, ascendían a catorce las cofradías de Buenos Aires: **Santísimo Sacramento; Las Animas del Purgatorio; San Sebastián; Nuestra Señora del Carmen; Nuestra Señora del Rosario; La Limpia Concepción; Santa Vera Cruz; San Antonio de Padua; San Telmo; La Soledad; Nuestra Señora de la Guía; El Nombre de Jesús; Los Esclavos del Santísimo Sacramento; La del Hospital.**

La principal y la primera fue la del Santísimo Sacramento. Instituida en la iglesia mayor. Era su fiesta principal la del Corpus Christi, cuando salía la procesión para la pública adoración del pueblo. Las actas del cabildo dan multitud de pruebas de la importancia alcanzada por esta fiesta imponente y con la representación del vecindario de mayor alcumia, y autoridades. Se ha hallado una escritura que prueba funcionaba en 1596. Es la referencia de un censo.

A principios del siglo XVII surgió en Buenos Aires, una nueva hermandad, la de «Los Esclavos del Santísimo Sacramento» que, según la versión oficial, fue un transplante de la fundada en Madrid en 1607, en desagravio al sacrilegio cometido por los protestantes londinenses, durante el reinado de Jacobo, cuando la soldadesca invadió el templo católico y después de maltratar a los fieles que se disponían a comulgar, arrojó las sagradas hostias a los caballos. Ambas cofradías coexistieron instaladas en la misma iglesia, con el tiempo despareció la primera y prevaleció la nueva que heredó el acervo de la anterior, y fue su sucesora. No se ha podido hallar la fecha de la mencionada fusión que en 1672 era un hecho. La cofradía de la Esclavitud, antecesora de la actual Archicofradía del Santísimo Sacramento, fue reorganizada en 1633.

Observaciones: En el original de la obra figura Jacobo II. Debió decir Jacobo I, pues el otro reinó entre 1685 y 1689. Existe en el original de Raúl Molina un ejemplar del artículo de Jorge Escalada Yriondo «La primera cofradía porteña», publicado en la Revista del Notariado. *1851.*

COIMBRA, Pascual

Soldado del presidio. Testó soltero en 1663. Nacido en San Bernardo de... (1). Contrajo matrimonio con María Vallejos. Hijos: **Elena**, bautizada el 9 de agosto de 1672 (III.134.v).

Observaciones: (1) El resto del texto no pudo ser transcripto al ser imposible su lectura por el estado de deterioro del original en ese sector. *1852.*

COLARES, Juan

Véase Rodríguez Colares. *1853*

COLAZO, Jorge

Clérigo presbítero beneficiado, nacido en 1601 y fallecido bajo disposición testamentaria de 1630 (Ats.... (1).

Observaciones: (1) El resto de la ubicación topográfica no pudo ser transcripta por ser imposible su lectura, debido al deterioro del original del Diccionario en ese sector. *1854.*

COLLAZO, Gregorio

Nacido en Galicia. Contrajo matrimonio con Mariana Ruiz, hija legítima de Ruiz Sancho de Bolaños y de María de los Cobos. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Díaz. *1855*

COLMAN, Bartolomé

Contrajo matrimonio con María Rodríguez. Hijos: **Juan Pío**, 29 de mayo de 1702 (IV.272); **Juan**, 26 de abril de 1705 (IV.321); **José**, bautizado el 23 de mayo de 1714 (VI.72); **Pascuala**, nacida en 1726, contrajo matrimonio con Blas Benítez Menises y Altamirano; **Juana**, contrajo matrimonio con Antonio Blanco de la O; **Pedro Colman y Rodríguez**, con sucesión. *1856*

COLMAN Y RODRÍGUEZ, Pedro

Nacido en Santa Fe en 1711, hijo legítimo de Bartolomé y María Rodríguez. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio en «tierras de los Santos Lugares de Jerusalem», de las que era capataz, y en su compañía un joven cordobés y un peón, Nicolás Flores, natural de Santa Fe, de veinticuatro años. Contrajo matrimonio con Francisca Romero, nacida en Córdoba en 1704. Hijos: **José Crispín**, 1737; **Pablo**, 1739; **Bárbara**, 1740; **Paula**, 1740, melliza de la anterior. *1857*

COLON, Salvador

Hermano coadjutor. Nacido el 3 de abril de 1685, en Martigny, Francia. Ingresó al noviciado de Córdoba el 5 de enero de 1736. En 1744 era despensero del Colegio de Córdoba y en 1753 de Corrientes. Fue uno de los arrestados en este Colegio en la expulsión de 1767 y muere en el puerto de Santa María, cerca de Sevilla en 1770. *1858*

COMAS, Jaime

Nacido en Barceló, Cataluña, condado del Rosellón y Cerdeña. Hijo de Jaime Comas y de Mariana Guerina. Testó en 1653 (Ts. 33.I), sin sucesión. *1859*

COMPAÑÍA DE JESÚS

Fiesta de la Compañía en 1641. Primer cententario de la fundación de la Compañía se había celebrado en Roma y en Europa en 1640 en que empezó con máscaras y un auto sacramental, seguido de un desfile de dos carros triunfales, el uno en forma de nave y de castillo el otro, con música que bajó de las reducciones, con acompañamiento de gente a caballo con sus libreas ricamente aderezadas. Actuaron también los negros y los indios, una solemnísima procesión del sacramento y un coloquio de los «estudiantes» en acción de gracias, otro de niños españoles de la «escuela», «dándole la baya al demonio en favor de nuestro Santo Padre y otros dos negritos e Indios de la misma edad, y todos en su lengua», «que apenas si sabían hablar con singular gracia». *1860*

CONDE, Juan

Nacido en 1730 en Santa María de Trigorz (obispado de Orense), hijo legítimo de Domingo y de Juana Jordán. Contrajo matrimonio en 1765 en Bu°enos Aires con Francisca de Paula de Gadea, hija de Pablo y de Isabel Barrera. *1861*

CONGET, Francisco José

Nacido en Villa Ventura de Rentería, Guipúzcoa. Fue el primogénito. Hijo de Juan y de Juana Corena. Hizo información de soltería el 24 de mayo de 1675 (IV.83) y fallecido el 21 de agosto de 1692 (Ts. t.52.f.158). Contrajo matrimonio el 29 de mayo de 1677 (III.67.v) con Isabel Pérez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gonzalo y de Lucía Cardoso. Hijos: **Juan Conget y Pérez Cardoso**, bautizado (2 años) el 30 de enero de 1631 (1) (III.281.v), con sucesión; **Ana**, 16 de febrero de 1682 (III.304.v), testó a favor de su hermana María Rosa el 20 de abril de 1733; **Francisco**, bautizado el 5 de abril de 1682 (2 años) (IV.8), con sucesión; **José**, bautizado (4 meses) el 20 de octubre de 1685 (IV.59), sacerdote, ayudante de parroquia de la Concepción, testó el 2 de diciembre de 1735; **Gonzalo Pérez Cardoso**, 22 de agosto de 1690 (IV.117), con sucesión; **María Rosa**, bautizada (6 años) el 17 de diciembre de 1698 (IV.206), soltera.

Observaciones: (1) Es posible que Molina haya cometido un error de tipeo al anotar este año, pues no coincide con las fechas registradas en el resto de la ficha. *1862.*

CONGET PÉREZ CARDOSO, Cayetano

Nacido en Buenos Aires. No hemos hallado filiación, aunque no cabe duda pertenece a esta familia, posiblemente hijo de Juan. Contrajo matrimonio con Francisca Ramos. Hijos: **Horacio Conget Ramos**, contrajo matrimonio con Ana Josefa Gómez, fue su hijo, Pablo Conget Ramos Gómez, fraile mercedario. *1863*

CONGET PÉREZ CARDOSO, Juan

Hermano de Francisco y de Gonzalo Conget Pérez Cardoso. Era dueño de una pulpería en 1714 (que arrendaba a terceros). En 1738 fabricaba petacas con su mujer. Contrajo matrimonio con Luisa López Dunda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Salvador y de Gabriela de Sequeyra. Testó en 1750 (R.III.308). Hijos: **Tomasa**, 2 de noviembre de 1705 (IV.332), fallecida infante; **Juan José**, 16 de marzo de 1706 (V.1), fallecido infante; **Rosa Antonia**, 7 de septiembre de 1710 (V.105.v), fallecida infante; **José Antón**, 2 de noviembre de 1711 (V.133.v), fallecido infante; **María Antonia**; **Petrona**; **Tomás**, sacerdote; **Francisco Conget Pérez Cardoso y López Dunda**, con sucesión. *1864*

CONGET PÉREZ CARDOSO LÓPEZ DUNDA, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Luisa López Dunda. Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez. Hijos: **Pedro**; **Francisco José**; **Rosa**; **Francisco**; **Clara**; **Ana María**. *1865*

CONGET PÉREZ Y CARDOSO, Gonzalo

Hijo legítimo de Jacinto José y de Isabel Pérez Cardoso. Contrajo matrimonio el 19 de abril de 1716 (IV.147) con Ana María de Aguirre, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de Juana Leal de Ayala y Barragán. Ambos empadronados en 1738 en casa propia. Hijos: **Isabel**; **Juana Josefa**; **Bernardina**; **fray José Conget Pérez**, fraile mercedario. *1866*

CONGET Y PÉREZ CARDOSO, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Jacinto José y de Isabel Pérez Cardoso. Empadronado en 1744. Alquilaba las casas del maestro Juan de San Martín, con su mujer y siete hijos. Contrajo matrimonio el 16 de enero de 1716 (IV.133) con Isabel Rodríguez de la Fuente y Ahumada, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Roque González de la Fuente y de María Rosa Moreno y Ahumada. Hijos: **Pedro**, nacido en 1721; **María Rosa**, 1724, contrajo matrimonio con José Benito de Avellaneda; **Francisco**, 1729; **José**, 1734; **Francisca Clara**; **Ana María**; **Clara**. *1867*

CONSTANZA, Pedro de

Médico. Nacido en Boren, obispado de Seu de Urgel, hijo legítimo de José Constanza y de Juana de Iter. Testó el 1° de noviembre de 1719 y falleció el 1° de julio del año siguiente (Ts. leg.5335). Enterrado en San Francisco. Instituía herederos mitad a su alma y mitad a su mujer. Cuando contrajo matrimonio llevó de capital cuatro mil pesos. Tenía una tienda de ropa, veinte marcos de plata labrada, un capote galoneado de oro. Casas con cinco cuartos cubiertas de teja, cuatro cuadros, dos esclavos. Había viajado al Paraguay, de donde trajo una barca cargada de mercancía y doscientos cincuenta tercios de yerba. Inventariados sus bienes a su muerte, sumaron siete mil doscientos cuarenta y cinco pesos, gastándose en su entierro seiscientos cuarenta y cinco. Poseía el décimo tomo de la obra de fray Luis de Granada, que había comprado a don Martín de San Millán. Contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1700 (III.302) con Dionisia de Azocar, viuda de Antonio Pereyra, hija legítima de Pedro de Azocar Hurtado y de Francisca de San Martín. Dotada y amparada por sus tíos, Antonio Guerrero y Ana de San Martín. Montaba a caballo en un recado con lomillo guarnecido de plata labrada, con estribera de lo mismo. Viuda doña Dionisia, es censada en 1744 en casas principales en compañía de su sobrina Javiera de Azocar y de cinco esclavos. *1868*

CONTI, José

Nacido en 1709. Mercader tratante. Era dueño de una tienda. Empadronado en casa propia con siete esclavos. Contrajo matrimonio con Francisca Isidora Bermúdez, hija legítima de Antonio Bermúdez Sotelo y de Catalina Cabezas. Hijos: **José Pablo**; **Domingo**; **Juan Bautista**; **María Josefa**; **Juana**. *1869*

CONTI, Juan

Alias Conte. Nacido el 30 de marzo de 1665 en Saint Omer, en Flandes. Entró en la Compañía de Jesús en 1689. Parte con el padre Parra en 1690. Era carpintero y...(1) te en 1697 en Córdoba. En 1731 estaba en Tarija y muere allí en 174...(2).

Observaciones: (1) y (2) El texto no pudo transcribirse por ser imposible su lectura debido al estado de deterioro del original del Diccionario en ese sector. *1870.*

CONTRERAS, Alonso

Véase Beresosa y Contreras, Alonso. *1871*

CONTRERAS, José

Nacido en Sevilla en 1666, hijo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana en 1691. Rehecho, moreno. Huye el 12 de agosto de 1691. *1872*

CONTRERAS, Juan de

Vecino de Santa Fe. Vende tierras de su mujer en cuarenta pesos en 1608 (RE.1869.59). Contrajo matrimonio con la viuda de Andrés Vallejos, a quien heredó sus tierras. *1873*

CONTRERAS, Juan de

Vecino de Santiago del Estero. Testigo en una soltería en 1624, de cuarenta años. *1874*

CONTRERAS, Juan Pablo
Nacido en Santa Fe en 1720. Peón de campo. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Pascuala López, nacida en Santa Fe. Hijos: **Juana**, nacida en 1740; **Bernabé**, 1742; **Ramón**, 1743. *1875*

CONTRERAS MARTÍNEZ, Manuel
Nacido en 1648 en la villa Albacete, en la Mancha. Hijo legítimo de Antonio Contreras y de María Martínez. Testó el 22 de enero de 1693 (Ts. 54-14). Vino enganchado en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Alférez reformado de la compañía del capitán Cristóbal de León. Alto con una cicatriz en la frente y sin meñique. Contrajo matrimonio el 1° de agosto de 1678 (III.77.v) con María Jerónima de Guzmán y Maldonado, nacida en Buenos Aires, hija única de Lorenzo Suárez Maldonado y de Jerónima Riquelme de Guzmán. Viuda de Alonso Noguera. Testó el 8 de octubre de 1724 (Ts. R.III.f.491). Hijos: **María Lorenza**, 16 de abril de 1684 (IV.25), contrajo matrimonio con Agustín de Resa y Haro; **Jerónimo Pablo**, bautizado el 26 de noviembre de 1684 (IV.36); **Jerónima Luisa**, bautizada (2 años) el 12 de diciembre de 1687 (IV.91.v); Hernando, fallecido infante; **Ignacio de Contreras y Maldonado**, sargento. *1876*

CONTRERAS Y CEPEDA, Juan
Contrajo matrimonio con Lucía Lencina. Viuda. Vecina de Santa Fe. *1877*

CONTRERAS Y JUFRÉ, Diego de
Hijo legítimo de Alonso Beresosa Contreras y de Bárbara Oliva y Jufré. Empadronado en 1726 en las tierras de Tomás Monsalve de la Cañada de la Cruz, con su mujer y dos hijos pequeños, con un hermano menor de doce años, José Contreras. Contrajo matrimonio con Juana Valdez. *1878*

CONTRERAS Y JUFRÉ, Francisco Javier
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Alonso Beresosa Contreras y de Bárbara Oliva y Jufré. Empadronado en 1726 en sus tierras de Cañada de la Cruz, con su mujer y una hija viuda. Contrajo matrimonio con Micaela Díaz Meneses, hija legítima de Cristián Cray y de Micaela Díaz Meneses. Fallecida antes de 1744. Hijos: **Agustín Contreras Jufre y Díaz**, nacido en 1726, que vivía con su abuelo materno en 1744; **una hija mujer**, de la cual no consta el nombre, de estado viuda. *1879*

CONTRERAS Y JUFRÉ, Ventura
Hijo legítimo de Alonso de Beresosa y Contreras y de Bárbara Oliva y Jufré. Empadronado en 1726 en sus tierras de Cañada de la Cruz con su mujer y un hijo pequeño. Contrajo matrimonio con María Bello, hija legítima de Luis Bello y de Pascuala Ruiz. Con sucesión. *1880*

CONVENTO DE SANTO DOMINGO
Frailes existentes en 1719: **Gerardo de León**, prior; **Valentín Cano**, presbítero y superior; **José de las Cuevas**; **José Bustos de Lara**; **Alejandro de la Madrid**; **Pedro Rivadeneyra**; **José Gutiérrez**; **Juan Bernal**; **Juan Rodríguez**; **José Zenarro**; **Domingo de Neyra**; **Ramón Reinoso**; **Pedro Illoza o Lloza**; **Vicente Marín**; **Luis Rodríguez**; **Andrés de Santa María**; **Domingo Videla**; **Antonio Martín**.
Trueque de un solar lindero con su «edificio e iglesia viejo, que agora es convento» con otro de Pérez de Arce, en la calle que va a San Francisco y compensando la falta de «cuatro pies», quedando por cuenta de la Orden la construcción de un parte de la cerca «de dos tapias de alto» y, además, se le pagarán cien pesos por las tapias existentes en el terreno que se le toma. El convento quedaría allí y la iglesia se edificaría en el nuevo solar. Todo de fecha del 26 de octubre de 1606 (RE.1867.I.19). El padre fray Gaspar de Quevedo en nombre del convento, reclama en la residencia de Lariz los agravios causados, entre ellos, el uso de una barca en que se traía madera, y haberle quitado la capellanía de los soldados del presidio. Baygorri se las restituye y además condena a seiscientos pesos por los daños. Sobre la construcción de la iglesia, ver fecha de Domingo de la Rocha. Padres existentes el 20 de mayo de 1721: **prior reverendo padre Jerardo de Lima**; **reverendo padre Sebastián Vázquez**; **reverendo padre Gaspar de Guzmán**; **reverendo padre José de Zenarro**; **reverendo padre lector de artes y maestro de novicios, Domingo Neyra**; **fray Vicente Martín**; **fray Ignacio Rodríguez**; **fray Francisco Fuenzalida**; **fray Gabriel Arenando**; **fray Pedro de la Lloza**; **fray Juan Díaz**; **fray Andrés de Urquieta**; **Ramón Reynoso**; **Juan Antonio Rodríguez**; **fray Domingo Videla**; **fray L. Carrizo**; **Mateo Montes de Oca**; **Juan Rodríguez**; **Tomás Reynoso**; **Vicente Marín**; **Felipe de Salinas**.
Observaciones: Este registro ha sido transcripto tal como aparecía en el original del Diccionario. *1881.*

CORA Y CERVANTES, Diego
Nacido en Galicia. Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1680 (III.293) con María Enríquez. *1882*

CORDERO, Alejandro
Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1720 (IV.228) con Juana Fernández. *1883*

CORDERO, Cristóbal
Nacido en 1646 en Tafra, Extremadura. Hijo legítimo de Cristóbal. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, con una cicatriz debajo de la barba. *1884*

CORDERO, Cristóbal
Nacido en Tafra, Extremadura. Hijo legítimo de Francisco Hernández Cordero y de María Gómez Picona. Hizo información de soltería el 19 de junio de 1670 (III.166). Cabo de escuadra del presidio. Contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1677 (III.60) con Francisca de Chavarría y Garay, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín de Chavarría y de Luisa de Garay. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Ibáñez. Hijos: **María**, 25 de septiembre de 1677 (III.220.v), fallecida infante; **otra María**, bautizada el 8 de septiembre de 1679 (III.259); **Francisco Cordero Garay**, con sucesión. *1885*

CORDERO, Fernando
Capitán. Contrajo matrimonio con Catalina López Pacheco, hija legítima de Francisco y de Ana García. Testó el 30 de abril de 1750 (R.III.f.308). Hijos: **Claudio**; **Pablo**; **José**; **Estefanía**. *1886*

CORDERO, Francisco
Cabo de escuadra, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testigo de una soltería en 1690 de treinta y nueve años. Compañero de Alonso García. Era natural de Toledo, donde había nacido en 1651. Hizo información de soltería el 28 de julio de 1674 (IV.27). Contrajo matrimonio el 28 de enero de 1675 (III.56) con Andrea Rodríguez Cortés, natural de Santa Fe, hija legítima de Antonio Rodríguez Cortés y de Inés Fernández. Anotado nuevamente el 30 de mayo de 1677 (III.68). Hijos: **Isabel**, 27 de noviembre de 1685 (IV.77.v); **Inés**, bautizada el 26 de junio de 1687 (IV.86.v), contrajo matrimonio con Enrique Pereyra; **Agustín Cordero Cortés**, bautizado el 14 de

septiembre de 1689 (IV.208), con sucesión; **Catalina**, bautizada el 22 de abril de 1691 (IV.124), contrajo matrimonio con Juan Cuenca Gallego y Suárez; **Francisco**, bautizado el 10 de agosto de 1697 (IV.176.v); **María**, bautizada el 22 de abril de 1699 (IV.209.v); **Juan**, contrajo matrimonio con Felipe Rodríguez. *1887*

CORDERO, Juan

Contrajo matrimonio con Francisca de Melo. Hijos: **Clara Cordero Melo**, bautizada el 21 de septiembre de 1658 (III.17). *1888*

CORDERO, Juan Martín

Marinero. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, avecindándose en Santa Fe (AGN.leg.M.1.exp. 9). *1889*

CORDERO, Manuel

Nacido en Oporto, hijo legítimo de Antón Fernández y María Jorge. Figura entre los vecinos que se quedaron a cuidar a la ciudad de Buenos Aires durante la expedición de los Césares en 1604. Casó el 24 de junio de 1603 (LM.LI.52.V) con Juana de Caravajal, hija natural de don Gonzalo de Caravajal y de una india de nombre Feliciana. Sobrina, en consecuencia, del padre fray Juan Valero, comendador de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, hermano del dicho don Gonzalo y de Bartolomé de Valero? [sic], vecino de Salta, igualmente hermano de su padre. Pedro de Frias la tenía en su casa, y le había prometido una dote de quinientos pesos, dos cuadras en la traza y cuatro indios yanaconas, puestos en cabeza de ella por Hernando Arias de Saavedra. El esposo daba a su vez arras por quinientos pesos por «su honestidad y virginidad» (Dote Ats.T.I.f.8), el 3 de julio de 1603. *1890*

CORDERO, Tomás

Fraile dominico en 1635. *1891*

CORDERO, Tomás

O Teodoro. Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1656 (III.1) con Melchora de Benavídez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego de Benavídez y Villanueva y de María Méndez Sotomayor y Orozco. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Rodríguez. Hijos: **Agustín Cordero y Benavídez**, bautizado (8 meses) el 22 de julio de 1658 (III.15.v); **María**, bautizada (3 meses) el 17 de abril de 1664 (III.67), vivía en 1699. *1892*

CORDERO MARTAGON, Francisco

Hijo legítimo de Juan Cordero Martagon. Testó el 22 de septiembre de 1739 (R.III.f.730). Era dueño de su casa de morada y una estancia en la Magdalena, con mil vacunos y seis esclavos. Contrajo matrimonio el 19 de junio de 1721 con Catalina López Pacheco, hija legítima de Francisco Pacheco y Abalos y de María Rolón. Hijos: **Clara**; **Pablo**; **Josefa**; **Estefanía**, contrajo matrimonio con José Javier Gaytán. *1893*

CORDERO CORTES, Agustín

Matarife y pulpero, empadronado en 1738 en casa de teja y siete hijos. Vivía en la Recoleta. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Cordero y de Andrea Rodríguez Cortés. Contrajo matrimonio en 1712 con Josefa Antonia de Esquivel y Ocampo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé y de Lorenza de Ocampo y Bermúdez. Hijos: **Margarita**, bautizada (8 meses) el 3 de mayo de 1712 (V.146), fallecida soltera; **Francisco Cordero Cortes y Esquivel**, bautizado (2 meses) el 17 de noviembre de 1713 (IV.39), con sucesión; **Paula**, nacida en 1716, contrajo matrimonio con José Alvarez; **José Manuel**, nacido en 1718, censado pero ignoramos el nombre de la esposa; **Francisco**, nacido en 1727, fallecido soltero; **Pedro Bernardo Cordero y Esquivel**, nacido en 1733, con sucesión; **Agustín**, nacido en 1734; **Nicolás**; **Juan**, casado pero ignoramos con quién; **Esteban**, ibidem; **Pascuala**, también casada, pero ignoramos el nombre del marido; **Petrona**, también casada, ibidem; **Juan María**; **Juana Fermina**; **Juana Manuela**; **Bernardo**. *1894*

CORDERO GARAY, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal y de Francisca de Garay. Sargento del presidio. Contrajo matrimonio el 13 de junio de 1698 (III.278.v) con Petrona Valeria de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Francisco de Melo y Coutiño y Saravia Oliva y de Petronila Sáez de la Guerra. Hijos: **Juan Javier**, 6 de junio de 1702 (IV.272.v); **Ana María**, bautizada (30 meses) el 18 de abril de 1703 (IV.289.v); **Francisca Gabriela**, 27 de mayo de 1703 (IV.292.v),contrajo matrimonio con Mateo López; **Josefa**, 8 de febrero de 1705 (IV.320), contrajo matrimonio con Ramón de Melo; **Nolasco**, 10 de diciembre de 1707 (V.111); **Polonia**, 18 de marzo de 1712 (VI.143.v), contrajo matrimonio con Juan Francisco de Hidalgo y Reynoso; **Juan**, 27 de abril de 1713 (VI.20); **María**, nacida en 1714, contrajo matrimonio con Juan Antonio de la Cruz Gaytán Escobedo y Cabrera; **Lucía**, contrajo matrimonio con Francisco Romero Gómez; **Pedro Cordero y Melo**, con sucesión. *1895*

CORDERO MARGALLO, Juan

Portugués. «Herrador y albeytar». Veterinario. Citado a exhibir su carta de examen el 30 de marzo de 1609, el cabildo lo aprueba por su experiencia en curar «lamparones y llagas viejas», en las cuales parecía ser muy perito, el 13 de abril de 1609. Entrado al país entre los años 1595 a 1598, figura en la lista de defensa de Buenos Aires de 1604. Casó en Tucumán con Catalina Delgado. Hijos: **Luis Cordero y Delgado**, bautizado el 16 de septiembre de 1609, sin noticia (I.26.v). *1896*

CORDERO MARTAGON, Juan

Nacido en 1654 en Osuna. Hijo legítimo de don Juan de Cordero Martagon, pasó al Río de la Plata en calidad de soldado del presidio en la leva de Gómez del Rivero. Magruso de la cara con un hoyo en la barba, de edad diecinueve años. Testigo de la soltería de Antonio Melendez Figueroa en 1681, donde consta era alférez. Hijos: **Francisco Cordero y Martagón**, contrajo matrimonio en 1721 con Josefa Catalina Pacheco (IV.259), el 19 de junio de 1721, hija legítima de Francisco Pacheco y Abalos y de María de Rojas.

Observaciones: Con una letra que no parece ser la de Raúl Molina aparecen agregados los siguientes datos: «su hija Estefanía Cordero Martagón, contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1751(IV-522) con José Javier Gaitán, hijo de Juan Andrés Gaitán y Juana Barragán. Ver Bernardo Gaitán». Por las fechas se deduce que se trata de la hija de Francisco Cordero y Martagón.

1897.

CORDERO MELO, Pedro

Nacido en 1741. Hijo legitimo de Francisco Cordero Garay y de Petrona Valeria de Melo. Empadronado en 1744 en chacra propia en Luján. Contrajo matrimonio con Petrona de la Cruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel y de María de la Guerra. Hijos: **Gregoria**, 1732; **Bernarda**, 1738; **María**, 1740; **Juan Basilio**, 1744; **Pascual**. *1898*

CORDERO Y ESQUIVEL, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de Josefa A. Esquivel. Contrajo matrimonio con Margarita Navarro Urquiola, nacida en Buenos Aires, indudablemente perteneciente a la distinguida familia de su apellido. *1899*

CORDERO Y ESQUIVEL, Pedro Bernardo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de Josefa Esquivel. Contrajo matrimonio con Jacinta de Molina, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe Rodrigo y de Isabel Manrique. *1900*

CÓRDOBA, Francisco de
Contrajo matrimonio con Catalina Benavente. Hijos: **Mariana**, bautizada el 20 de noviembre de 1668 (III.109). *1901*

CÓRDOBA, Ignacio
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Margarita Díaz. Viuda. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con José Revertos. Hijos: **Juana**, nacida en 1656, contrajo matrimonio con Bartolomé Reynoso; **Sebastián Díaz Córdoba**, contrajo matrimonio con Francisca Rodríguez; **María Ignacia**, contrajo matrimonio con Pascual de Porras; **Elvira**, contrajo matrimonio con Bernabé Caraballo. *1902*

CÓRDOBA, Juan de
Fraile. Andaluz, nacido por 1559. Vino al Paraguay con fray Alonso de Sanbuenaventura, en la expedición que éste organizara en 1594, embarcándose para el Perú en el navío «Espíritu Santo», de su dueño Juan Bautista Belagamba, siendo maestre del mismo Lorenzo Salbieto. Muerto Sanbuenaventura en Chile, siguió al Río de la Plata a las órdenes de Martín Ignacio de Loyola, llegando en 1596 o 1597. En la mencionda licencia para embarcarse, decíase era procedente de Baeza. Según se afirma en la crónica del padre Córdoba y Salinas, a la muerte de Sanbuenaventura fue Córdoba encargado por aquél, de llevar a Bolaños una estampa dedicada a «su Angel» (El Padre Bolaños) (Cf.L.III.p.295). Refiere el padre provincial franciscano fray Juan de Vergara que, en cierta ocasión, el padre Bolaños afirmó del padre Córdoba «Si Dios hiciera tanto favor que mereciera poner la boca donde el padre Juan pone los pies, me reconocería favorecido de su Divina Majestad». Sucedió al padre Bolaños en la atención de la reducción de Ita, a la cual atendió durante treinta años, sin poner los pies en la Asunción, que quedaba muy cerca. Al fin de su vida pasó a formar parte de la comunidad conventual de la Asunción, donde murió a los ochenta y cuatro años, el de 1643. Cinco años después, en 1648, al abrirse su sepultura se halló un licor fragante, como en el caso de Bolaños, siendo repartidas algunas reliquias suyas que fueron recibidas con veneración. Se refiere de él, que comía pasteles de ratones, con lo que solemnizaba la Pascua. Era tuerto, perdido su ojo en una rama. *1903*

CÓRDOBA, Juan Roberto
Vino en 1670 en el navío «San Hermenegildo» de Vergara, en calidad de criado del fiscal Ibáñez Faria, de veintiséis años. *1904*

CÓRDOBA, Leandro
Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Compañero de Francisco Rodríguez, de quince años en 1670. *1905*

CÓRDOBA, Martín
Nacido en 1656. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, compañero de Francisco Rodríguez. *1906*

CÓRDOBA, Miguel de
Nacido en 1720 en Córdoba. Labrador. Empadronado en Río Areco en 1744, en tierras de Juan Bautista Ayala. Contrajo matrimonio con María del Barranco, posiblemente hermana de Juan Antonio. Con dos hijas de siete y tres años en 1744. *1907*

CÓRDOBA, Pascual
Pardo libre, nacido en Córdoba. Portero del cabildo el 3 de noviembre de 1681. Pide se le paguen nueve meses de sueldo en 1688. Contrajo matrimonio con Juana, parda, en 1680. *1908*

CÓRDOBA, Ramón de
Fraile. Provincial del convento mercedario de Santiago del Estero. Se le otorga licencia para embarcarse para Europa en 1686. *1909*

CORDOVÉS
Observaciones. En el original existe un ejemplar de un artículo de Raúl Molina acerca del linaje porteño de los Cordovés, publicado en la Revista «Genealogía». Al parecer lo incorporó al corpus del Diccionario con el objetivo de utilizarlo para la redacción de los registros de los personajes pertenecientes a esta familia. *1910.*

CORDOVÉS, Agustín
Contrajo matrimonio con Josefa Esquivel. Hijos: **Pedro Bernardo**, 23 de mayo de 1733 (IX.146). *1911*

CORDOVÉS, Antonio
Testigo de un matrimonio en 1614 (II.1). *1912*

CORDOVÉS, Esteban
Testigo de un edicto de Frías en 1603. *1913*

CORDOVÉS, Luis
Nacido en Pembleque de la Mancha, España. Hermano de Francisco Martín Cordovés. Su nombre figura anotado en muchas ocasiones en el cabildo y en los protocolos de las escribanías. Anotado en las listas de vecinos accioneros del ganado cimarrón, por los derechos de su mujer el 7 de enero y el 6 de noviembre de 1620. Buscando sal, la halló en algunos bañados del Riachuelo. El gobernador Francisco de Céspedes pide al cabildo ayude a Cordovés en la consecución de la sal el 19 de mayo de 1626. Cordovés aparejó una carreta y en compañía del regidor Juan Bautista Angel, con mucha leña y pertrechos, parten al Riachuelo, pero fracasan en la empresa. Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1613 (I.62.v) con Inés de los Reyes Bermúdez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Vicente y de Mariana Bermúdez. Testó el 29 de julio de 1641 (Ts. 26-86.v). Las hijas usaron por lo regular el apellido Reyes, Valero o Bermúdez, y los hijos varones el de Cordovés. Nosotros para evitar confusiones hemos dado para las primeras el de Bermúdez y el de Cordovés para los otros. Hijos: **Clara de los Reyes Bermúdez**, bautizada el 31 de agosto de 1623 (II.48.v), contrajo matrimonio con Cristóbal Pérez Morán; **Gracia de los Reyes Bermúdez**, bautizada el 9 de diciembre de 1627 (II.85.v), contrajo matrimonio con Juan Jerónimo de la Cruz y Orozco o Velazco; **Francisca de los Reyes Bermúdez**, bautizada el 15 de mayo de 1639 (I.150.v), contrajo matrimonio con Pedro de Sayas y Medrano; **Inés de los Reyes Bermúdez**, contrajo matrimonio con Antonio de Leyes, sin sucesión; **María de los Reyes Bermúdez**, contrajo matrimonio con Antón Martín de Don Benito; **Ana de los Reyes Bermúdez**, contrajo matrimonio con Felipe de Castro y Castro; **Antonia de los Reyes Bermúdez**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Miguel Ruiz, y en segundas con José de Sosa y Escobar; **Mariana de los Reyes Bermúdez**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con García Gómez de Sanabria y en segundas con Marcos Gaytán; **Juan Cordovés y Bermúdez**, con sucesión; **Luis Cordovés y Bermúdez**, con sucesión; **Miguel Cordovés y Bermúdez**, con sucesión. *1914*

CORDOVÉS, Marcos
Ignoro su filiación. Contrajo matrimonio con Anastasia de Saravia, que testó en el año 1742 (R.III.388). Hijos: **José Andrés Próspero Cordovés y Saravia**; **Juan**; **Juana Manuela**; **Manuela**; **Hilario**; **Sebastián**. *1915*

CORDOVÉS, Marcos
Ignoro su filiación. Funda una capellanía a favor del convento de las capuchinas (clarisas) en 1736. En 1739 vende un sitio a Juan Rosa Areste (sic). Contrajo matrimonio con María de Salvatierra, hija legítima de Pascual y de María Montalvo. *1916*

CORDOVÉS, Matías
Véase Martín Cordovés, Matías. *1917*

CORDOVÉS, Sebastián
Hermano de Francisco Martín Cordovés y de Luis Cordovés. Empadronado en 1664 con el número 149, nacido en Tembleque, en la Mancha. *1918*

CORDOVÉS BERMÚDEZ HURTADO, Miguel
Capitán de milicia. Hermano de Luis Cordovés Bermúdez y Hurtado. Contrajo matrimonio el 16 de mayo de 1695 (III.263), con Margarita Rodríguez Colares, que usó el apellido Escoba, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y de Margarita de Escobar. Era viuda de Juan de Godoy. Testó el 21 de septiembre de 1718 (R.II.P.IV.f.365.v), y también (Ts. legajo.5671). Enterrada en Santo Domingo. Sin sucesión. *1919*

CORDOVÉS BERMÚDEZ Y HURTADO, Luis
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel Cordovés y Bermúdez y de María Hurtado de Mendoza y Melo. Empadronado en 1726 en su chacra del pago de la Costa y en la Cañada de la Cruz con su familia, donde consta había fallecido antes de esa fecha, por lo que su viuda da razón de su muerte. Contrajo matrimonio el 25 de junio de 1708 (IV.68), con María de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego y de Magdalena Fernández. Viuda, casó por segunda vez con Ignacio Gauto o Gato. Testó en el año 1749 (R.III.f.161). Hijos: **Juan José**, bautizado el 29 de junio de 1715 (VI.164); **Ana Luisa**, nacida en 1715, contrajo matrimonio con Juan José Dure; **Ignacio Celio**, nacido en 1716, contrajo matrimonio con Juana Ventura Cárdenas, nacida en 1724, y tuvieron los siguientes hijos hasta 1744, que tomamos del censo de ese año: Antonio nacido en 1740; María,1742; **Andrea**, 1730; **María**, nacida en 1736; **Juan Domingo**; **María Magdalena**, contrajo matrimonio con Antonio de Espinoza, con sucesión; **María**; **María Lorenza**; **Dionisia**. *1920*

CORDOVÉS BERMÚDEZ Y HURTADO, Pablo
Hermano de Luis y de Miguel Cordovés Bermúdez y Hurtado. Empadronado en 1738 con su familia en casa propia. Testó el 10 de mayo de 1748 (R.II.1748.f.187). Contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1701 (III.307) con Ana Cabral y Bohorques, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Cabral de Ayala y de Juana Bohorques Quintero. Hijos: **María Antonia**, 15 de junio de 1715; **María Rafaela**, contrajo matrimonio con Juan Inocencio Guerrero; **Sebastián Cordovez Bermúdez Hurtado y Cabral de Melo**. *1921*

CORDOVÉS BERMÚDEZ Y MELO, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Cordovés Bermúdez y de Francisca de Melo Coutiño y Saravia. Recibió como herencia de sus padres treinta caballos mansos y seis vacas lecheras, entre otras cosas. Hizo información de soltería el 3 de enero de 1674 (IV.26). Contrajo matrimonio en 1674 con Francisca de Molina, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Molina y de Juana de Payba. Hijos: **Juan de Cordovés de Melo y Molina**, con sucesión. *1922*

CORDOVÉS DE MELO Y MOLINA, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo de Juan Cordovés Bermúdez y Melo. Se le otorga el abasto de la ciudad el 28 de marzo de 1709, por el precio de trescientos cincuenta pesos. Testó el 7 de abril de 1715 (R.II.P.III.f.269). Contrajo matrimonio con Gregoria de Rivadeneyra y Ponce de León, huérfana. Criada por Luis de Rivadeneyra y Sierra y por Isabel Ponce de León, por cuyo motivo llevó sus apellidos. Casó por segunda vez con Juan Guerrero. Hijos: **Juana**, 5 de enero de 1794 (V.30.v), fallecida infante; **José Javier**, 26 de febrero de 1705 (IV.320), fraile dominico; **María**, 25 de abril de 1706, fallecida infante; **María Lorenza**, 25 de enero de 1709 (V.67), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Torres y en segundas en Montevideo con Pedro López, sin sucesión; **Pedro**, 28 de agosto de 1709 (V.82.v); **José**, 17 de noviembre de 1710 (V.111); **María Magdalena**, bautizada (4 meses) el 3 de diciembre de 1711 (V.137), fallecida infante; **Gregoria**, 22 de noviembre de 1712 (V.156), fallecida infante; **Pablo**, 2 de julio de 1715, fallecido infante. *1923*

CORDOVÉS Y BERMÚDEZ, Juan de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis y de Inés de los Reyes y Bermúdez. Empadronado en 1664 con el número 105. Contrajo matrimonio con Francisca de Melo Coutiño y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Melo y Holguín y de Juana Gómez de Saravia y La Puerta. Testó en el año 1692 (Ts 52-293), y nuevamente el 21 de enero de 1702 (Ib.65-25). Hijos: **Juan Cordovés Bermúdez y Melo**, el 10 de noviembre de 1648 (II.2a.p.39), con sucesión; **Clara Valero y Melo**, bautizada el 12 de noviembre de 1658 (7 meses) (III.17), contrajo matrimonio con Francisco Pereyra. *1924*

CORDOVÉS Y BERMÚDEZ, Luis
Hermano de Juan de Cordovés y Bermúdez. Contrajo matrimonio con Dionisia Garzón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antón García Caro y de Francisca de Rojas (Cf. declaración de su hermana doña María de Guzmán y Coronado). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 29 de abril de 1652 con Juana de Abalos. *1925*

CORDOVÉS Y BERMÚDEZ, Miguel
Hermano de Luis y Juan de Cordovés y Bermúdez. Mayordomo de propios en 1666. Contrajo matrimonio el 1° de octubre de 1665 (III.30) con María Hurtado de Mendoza y Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel Hurtado de Mendoza y Gómez de Saravia y de Juana Holguín y Melo. Hijos: **Luis Cordovés Bermúdez y Hurtado**, 2 de diciembre de 1666 (III.92.v), con sucesión; **María**, 16 de agosto de 1675 (III.175); **Antonia**, 7 de octubre de 1675 (III.177. bis), contrajo matrimonio con Sebastián Delgado; Inés, 20 de enero de 1676 (III.227.v); **Pablo Cordovés Bermúdez y Hurtado**, bautizado (7 años) el 13 de enero de 1677 (III.203.v), con sucesión; **Miguel Cordovés y Bermúdez Hurtado**, con sucesión. *1926*

CORES DE MONRROY, Juan Ventura
Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1708 (IV.66) con Francisca Pérez Guzmán. *1927*

CORIA, Pedro
Alférez del presidio en 1653. Fallecido en ese año el 18 de abril. *1928*

CORIA, Pedro de
Alférez. Nacido en Buenos Aires y fallecido en Montevideo en 1756. Contrajo matrimonio con Jerónima de Azocar y San Martín, nacida en Buenos Aires, hija legitima de Juan de Azocar. Hijos: **Catalina**, bautizada el 30 de febrero de 1703 (IV.302), fallecida infante; **Petrona**, 4 de febrero de 1705 (IV.336); **Petrona**, 30 de junio de 1709 (V.79.v); **María Catalina Coria y Azocar**, bautizada el 14

de noviembre de 1710 (V.111), contrajo matrimonio con Francisco de Sintamante, con sucesión; **Juan Angel**, 2 de marzo de 1713 (VI.6); **María Rosa**, contrajo matrimonio en 1748 en Montevideo con Juan Gohar. *1929*

CORIA BOHORQUES Y VILLEGAS, Félix
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Lorenzo Coria y Bohorques, nacido en Mendoza, y de Jacinta Villegas. Contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1700 (III.303) con Petrona Gómez y Almirón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Gómez Irustá y de María de Almirón. Censada de estado viuda en 1738 en casa propia. Testó el 23 de septiembre de 1750 (R.III.f.224). Todos sus hijos casados y con nietos, sólo fallecidas Narcisa y María. Hijos: **María**, bautizada el 30 de abril de 1703 (IV.198), contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez, fallecida; **Narcisa**, 7 de septiembre de 1706 (V.12), contrajo matrimonio, fallecida [sic]; **Juana María**; **Gregoria**; **Javiera**, contrajo matrimonio con Antonio Meléndez. *1930*

CORIA Y BOHORQUES, Juan
Nacido en Mendoza. Hizo información de soltería el 19 de abril de 1669 (III.148). Contrajo matrimonio el 24 de abril de 1668 (III.39) con Clara Mercado de Reynoso, hija legítima de Sebastián Núñez y Florentina Mercado. Hijos: **Petrona Coria Reynoso**, contrajo matrimonio con Juan Ramírez; **Rosa Coria Reynoso**, contrajo matrimonio con Francisco Hidalgo; **Félix Coria Mercado**, con sucesión. *1931*

CORIA Y BOHORQUES, Lorenzo
Nacido en Mendoza. Testigo de una soltería en 1681. *1932*

CORIA Y CERVANTES, Diego de
Nacido en Galicia. Contrajo matrimonio con María Enríquez, niña criada en casa de Miguel Castellanos, dotada en mil quinientos pesos. Hijos: **María Antonia**, bautizada el 1° de mayo de 1700 (IV.233.v), contrajo matrimonio con Antonio de la Rocha y Bustos.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Jacinta Villegas. Hijos: **Félix Coria Bohorques y Villegas**. *1933*

CORNEJO, Diego
Vecino de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con una india. Hijos: **Marcos Cornejo**, 8 de agosto de 1611 (I.38). *1934*

CORNEJO, Ignacio
Nacido en el pago de Dos Hermanas en 1718. Censado en 1744 en ese lugar. Labrador y ganadero. En su compañía Catalina Soria, del mismo lugar, de dieciocho años. Contrajo matrimonio con María Ignacia González, nacida en Santa Fe, hija legítima de Tomasa González, nacida en Santa Fe en 1725. Hijos: **Basilia**, 1741; **María Josefa**, 1741. *1935*

CORNEJO, Ramón
Hijo legítimo de n.n. Cornejo y de Juana Seco Gómez. Nacido en 1718. Censado en la estancia de su abuela suegra Sabina Gómez, mujer de n.n. Seco, en el río Luján. Contrajo matrimonio con María Seco, nacida en Santa Fe en 1724, hija legítima de Bernardo Seco y Gómez y de Micaela Gómez. Hijos: **Juana**, 1741; **Isabel**, 1742; **Isidro**, nacido en 1744. *1936*

CORNELIUS, David
Capitán de un navío holandés, «Nuestra Señora de Luben», arribado a Buenos Aires el 30 de diciembre de 1677, procedente de Angola, y a quien el gobernador don Andrés de Robles le niega el derecho de desembarcar, rechazándolo a mosquetazos. No obstante, lo socorre con bastimentos y, finalmente, tiene una entrevista con él. *1937*

CORONEL, Juan
Bautizado el 7 de junio de 1605 (I.14). Hijo de un tal Coronel. *1938*

CORONEL, Juan
Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1675 de treinta y tres años. *1939*

CORONEL, Miguel
Teniente de alguacil mayor el 5 de febrero de 1619, de veintidós años entonces. *1940*

CORONEL, Nicolás
Testigo de treinta y tres años en una soltería de 1616 (I.12). *1941*

CORONEL, Pedro
Vecino de Santa Fe. Oficial de herrería. En 1591 pide al cabildo de Santa Fe le conceda un solar para construir su casa e instalar su yunque. Contrajo matrimonio con María Vallejos. Sobrina de Juan Vallejo y dotada por éste, con un solar. Hijos: **una hija**, contrajo matrimonio con Teodosio Arreamendi.
(De un poder de María Vallejos en AGN.leg.M.1.exp. 5). *1942*

CORRAL, Francisco del
Nacido en Asunción en 1641. Hijo legítimo de Juan. Sentó plaza en el presidio el 6 de diciembre de 1653 hasta 1660. Moreno, barbiponiente, crespo de ojos pequeños. *1943*

CORRALES, Francisco
Capitán de dragones. Contrajo matrimonio el 26 de febrero de 1740 con Brígida Sáez, hija legítima de Pedro y de Catalina Garay. Era viuda de Miguel Guerrero y Guzmán. Hijos: **Nicolás Antonio**. *1944*

CORREA, Andrés
Nacido en Oporto en 1595. Testigo de una soltería en 1622. *1945*

CORREA, Antonio
Portugés marinero del navío «Nuestra Señora de Gracia», que trajo cincuenta esclavos en 1615 y condenado el 2 de mayo de 1617 en cien pesos y destierro de estos reinos.
Observaciones: Molina no lo consigna, pero es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase registro correspondiente. *1946*

CORREA, Antonio
Se le sigue una causa por nulidad en el precio de un navío en 1617. Era nacido en Oporto. Piloto de un navío. En 1625 trajo a Antonio Lobo y a su familia. Testigo en un juicio de nulidad de matrimonio entre Miguel Calvete y Catalina Lobo.
Observaciones: Molina no lo consigna pero es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase registro correspondiente. *1947*

CORREA, Asencio
Testigo de setenta y tres años en un juicio de tierras en 1710. *1948*

CORREA, Diego
Figura en la lista de armas de 1602 con espada y adarga. *1949*

CORREA, Domingo
Nacido en 1584 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 con su familia en su chacra de Luján. Contrajo matrimonio con Juana Rolón, nacida en Buenos Aires en 1722, hija legítima de Raimundo Rolón y de Tomasa de Melo. Hijos: **Paula Correa y Rolón**, nacida en 1742. *1950*

CORREA, Felipe
Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1718 (IV.177) con Francisca Ibáñez. *1951*

CORREA, Juan
Nacido en 1684. Empadronado con su familia en Cañada de la Cruz en 1744. Contrajo matrimonio con Luisa Gelves. Hijos: **Bernarda**, nacida en 1709, contrajo matrimonio con José Lacorte, nacido en 1704, empadronados en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias; hijos: Juan, en 1731, Juana, 1732, María, 1732, Tomasa, 1732, Laura, 1734, María, 1739; **Esteban**, nacido en 1712; **Francisca**, nacida en 1716, contrajo matrimonio con Miguel Andrade, nacido en 1712, empadronados en tierras propias en 1744; hijos: María; **María**, nacida en 1714, contrajo matrimonio con Francisco Jaime, nacido en Santa Fe, empadronados en 1744 en tierras propias; hijos: María, 1726, Juana, 1731, Valentín, 1744; **Petrona**, 1714, contrajo matrimonio con Juan del Valle, nacido en 1680 en Chile, empadronados en tierras propias en 1744; hijos: Juan, nacido en 1735; **Juana**, 1722. *1952*

CORREA, Juan
Nacido en 1714 (1), en Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Juana María González Carmona y Cabrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de n.n.. Hijos: **Juan Ignacio**, nacido en 1733; **Tomasa**, 1736; **Patricio**, 1739; **Bonifacio**, 1741.
Observaciones: (1) Existe un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocer con exactitud este año. También podría ser 1704. *1953.*

CORREA, Juan
Nacido en Buenos Aires en 1710. Empadronado en 1744 en casa propia, inmediata a la capilla de Nuestra Señora del Pilar. Contrajo matrimonio con Juana Gómez, nacida en Buenos Aires en 1724. Hijos: **Leonarda**, nacida en 1740; **María**, 1744. *1954*

CORREA, Roque
Contrajo matrimonio el 17 de diciembre de 1716 (IV.151) con María López Camelo. Hijos: **María Leocadia**, 17 de junio de 1720. *1955*

CORREA, Sebastián
Contrajo matrimonio con María de Encinas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro García Doctor y de Paula de Encinas. Hijos: **Diego Correa de Encinas**, bautizado el 7 de junio de 1643 (II.2.ap.11.v). *1956*

CORREA DE ANDRADA, Manuel
Contrajo matrimonio con María Díaz, hija legítima de José y de María Pasos. Testó en 1746. Hijos: **José Simón Correa**, bautizado el 1° de noviembre de 1722 (VII.190).
Observaciones: La transcripción de la ubicación topográfica del acta de bautismo no es segura, ya que la letra del autor no resulta muy clara en ese sector. *1957.*

CORREA DE LEMOS, Jorge
Nacido en 1619 en Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Francisco López Correa y de Magdalena Escobedo. Se avecindó en Buenos Aires; testigo en un juicio en 1644. Tenía una estancia a cinco leguas de la ciudad. Hizo información de soltería en 1642 (II.111). Casó en 1642 con Elena Pereyra de Espínola, nacida en 1625 en Buenos Aires, hija legítima de Jacinto Pereyra de Leite y de Tomasa de Espínola. Dote de cinco mil trescientos sesenta pesos (Ats.26.651). Fallecida bajo disposición testamentaria de 4 de noviembre de 1668 (Ats.39.112). Hijos: **Petronila**, bautizada el 13 de julio de 1645 (II.2a.16); **María**, bautizada el 21 de abril de 1649 (II.2a.44.v); **Tomasa**, bautizada el 27 de noviembre de 1653 (II.2a.p.66.v), sin noticia; **licenciado Juan de Lemos**; **Juana**. *1958*

CORREA DE LEMOS, Roque
Contrajo matrimonio el 17 de febrero de 1716 (IV.151) con María López Camelo, hija legítima de Diego y de Ana Rendón. *1959*

CORREA DE LORCO, Melchor
Portugués, nacido en villa de Faro o Fera en 1600. Entró al país en 1632, sin licencia. Carpintero. Poseía una suerte de estancia y un esclavo. Hizo informe de soltería en 1638 (II.68). Contrajo matrimonio en 1638 con María Magdalena Fonseca, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan García Siñero y de Catalina Fonseca. Testó el 24 de septiembre de 1652 (Ts. 31-416), pero fallece mucho después. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro Rodríguez Flores. Tuvo del primer matrimonio once hijos, de los cuales murieron nueve, quedando dos vivos, Luis y Jacinto. Hijos: **Benito**, bautizado el 1° de junio de 1644 (II.2.ap.13), fallecido infante; **Jacinto Correa Fonseca**, 21 de septiembre de 1655 (II.2.ap.76.v), con sucesión; **Luis Correa Fonseca**; **Juan Correa Fonseca**, fallecido infante. *1960*

CORREA DE LOS REIS, Francisco
Hijo natural de Diego de Vega, nacido en Santiago del Estero. Da poder a Pedro de Rojas y Azevedo, su cuñado, para cobrar su herencia y la de su hermano legítimo Gregorio Méndez de Vasconcellos. Se hizo un arreglo por el que se le entregó dos mil quinientos cruzados de plata y un crédito de cinco mil el 24 de octubre de 1634 (Ats.25.434). *1961*

CORREA DE SAA, José
Contrajo matrimonio el 17 de noviembre de 1738 con María Francisca Peñaloza y Gutiérrez, hija legítima de Miguel y de Marta Gutiérrez de Paz y Maciel, seiscientos y quinientos de dote y arras. *1962*

CORREA DE SAA Y BENAVÍDEZ, Salvador
Nacido en 1602 en Río de Janeiro, hijo legítimo de Martín Correa de Saa, gobernador de Río de Janeiro, y de María de Mendoza y Benavídez. Peleó contra los holandeses a su costa. Pasó al Paraguay con su prima Victoria de Saa, esposa del gobernador Luis de Céspedes y Xeria. Pelea contra los guaycurúes. Maese de campo el 3 de enero de 1631. Se le trata casamiento con Catalina de Ugarte y Velazco, hija del maestre de campo Pedro Ramírez de Velazco, y nieta del gobernador Luis Ramírez de Velazco, viuda de Diego Graneros de Alarcón. Va al Tucumán, por Buenos Aires, en donde tiene numerosos encuentros con los indios a quienes vence, capturando al cacique Chumay. Muerto su padre, pasa a Río de Janeiro donde se hace cargo de la gobernación. Al paso por Buenos Aires fue designado Almirante del Río de la Plata y costas del Brasil. Capitán mayor del Río de Janeiro en 1637, que ejerce hasta 1643 y vuelve a serlo en 1648. Se lanza a la reconquista de Angola que logra y gobierna por tres años. Pasa a Lisboa en 1652, donde el rey lo recompensa con grandes honores. Gobernador de Río de Janeiro en 1658, hasta 1662, retirándose a Portugal, donde es nombrado del Consejo Ultramarino, que ejerce hasta su fallecimiento. Dueño y señor de muchas villas, fallece el 1° de enero de 1688, en Lisboa. Con numerosa descendencia, sus hijos usaron el título de vizcondes de Aseca. Su biografía en «Revista del Instituto de Ciencias Genealógicas», 1951, y separata. «Salvador Correa de Saa y Benavídez. Un héroe americano ligado al Brasil y la Argentina», Buenos Aires, 1951, por Raúl Molina (150 ejemp) [sic]. *1963*

CORREA FONSECA, Jacinto
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Correa y de María Magdalena Fonseca. Dueño de tierras en Cañada de la Cruz. Tuvo pleitos con sus vecinos en 1710, contra Luisa del Aguila. Contrajo matrimonio el 18 de octubre de 1678 (III.80.v) con Francisca Pérez Morán. Puede ser hija de Esteban Ruiz de Sampayo y de Ursula Pérez de Angulo. Hijos: **Juan Correa Fonseca y Morán**, bautizado (8 meses) el 3 de abril de 1679 (III.248); **Bernarda**, bautizada el 26 de octubre de 1703 (IV.300.v); **Francisca Javiera**, bautizada el 10 de julio de 1707 (V.32.v), contrajo matrimonio con Francisco de Olivera; **Ursula**, contrajo matrimonio con Juan de Melo, hijo de Francisco de Melo. *1964*

CORREA FONSECA CARABALLO, Esteban
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Correa Fonseca y Morán y de María Caraballo. Empadronados en su estancia de Cañada de la Cruz, con su segunda esposa y dos hijos. Contrajo matrimonio con Isabel Cabezas. Hijos: **Leonardo**, 24 de junio de 1709 (V.78.v); **Francisco**, 24 de septiembre de 1710 (V.95).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Olivera, nacida en Buenos Aires en 1714, hija legítima de Manuel de Olivera y de Luisa de Sayas y Bermúdez. Empadronada en 1744, de estado viuda en Cañada de la Cruz, con un esclavo y cuatro hijos: **Tomás**, 1732; **Jorge**, 1734; **Juan**, 1736; **Pío Quinto**, 1738. *1965*

CORREA FONSECA Y CARABALLO, Jacinto
Hermano de Jacinto y de Esteban Correa Fonseca y Caraballo. Empadronado en tierras del capitán Martín de Sayas, con su familia en 1744. Contrajo matrimonio con Juana Palacios, nacida en 1714. Hijos: **Ana María**, 1736; **Gabriel**, 1737. *1966*

CORREA FONSECA Y CARABALLO, Jacinto
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Correa Fonseca y Morán y de María Caraballo. Empadronado en tierras propias en su estancia de Cañada de la Cruz en 1726 y en 1744, con cuatro hijos pequeños. Contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1718 (IV.174), con Ana Domínguez, nacida en Buenos Aires en 1705. Hijos: **Estefanía**, 1728; **Francisca**, 1730; **Gregoria**, 1734; **Juan Hilario**, 1736.
Observaciones: En otro lugar del original Molina consignó un homónimo de este personaje que, por la similitud de datos, es indudable que se trata de la misma persona. Sin embargo, en éste aparece casado con Beatriz Gómez de Saravia. *1967*

CORREA Y FONSECA MORÁN, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Jacinto y de Francisca Pérez Morán. Empadronado en su estancia de Cañada de la Cruz en 1726, con su mujer y cinco hijos. Contrajo matrimonio con María Caraballo, seguramente hija de Francisco de Caraballo y Saravia. Hijos: **Polonia**, bautizada (2 años) el 16 de noviembre de 1702 (IV.283); **Esteban**, 26 de diciembre de 1702 (IV.284), con sucesión; **Jacinto**, bautizado (2 meses) el 7 de julio de 1704 (IV.312), con sucesión; **Micaela**, contrajo matrimonio con Juan de Melo, hijo legítimo de Francisco de Melo; **Juan**, con sucesión; **Francisco**, con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Fernando James; **Isabel**, contrajo matrimonio con Pedro de Luque. *1968*

CORREDÓN, Esteban
Cirujano que acompañó a los expedicionarios a las Salinas en 1724, reclama del cabildo los salarios. *1969*

CORREDOR, Juan
Sacerdote. Cura de la capilla de San Isidro. Censado en 1726. Natural de Bugalense, llegado al país en 1700. *1970*

CORRO, Miguel del
Vecino-fundador de Buenos Aires, nacido en Asunción entre los años de 1568 y 1561, hijo de Tomás Fernández (Exp. de Cabeza de Vaca, natural de Corito, vecino de Asunción), y de una «fulana, Catalina», posiblemente india. A los diecinueve años acompañó a Garay a la empresa repobladora. Recibió tierras y solares, estos últimos ubicados en las hoy calles Lavalle y Reconquista y San Martín. Regidor de tercer voto en 1589. Estuvo a cargo de la guarda de caballos y bueyes sueltos, así como de la tasación de los daños ocasionados por esos animales, función por la que cobraba un peso por cada uno y por año, cargo en el que cesa en julio de 1590. Nuevamente regidor en 1606. Alcalde de la Hermandad al año siguiente. Procurador en 1609. Preso ese año por una fianza dada a Melchor Maciel del Aguila. Regidor de quinto voto en 1610. Alcalde de la Hermandad en 1611, nuevamente regidor de quinto voto en 1613 y de tercero en 1617. Accionero del ganado cimarrón. Entre sus hechos más notables, su oposición al nombramiento de Simón de Valdez de teniente general. En 1613, votaba por el rechazo de la entrada de tres letrados, en 1614 se negó a formar parte del cabildo, enemistado con los «confederados». Encargado de traer madera para construir el cabildo, fue al Uruguay con indios el 16 de marzo de 1609. Falleció bajo disposición testamentaria de 1628 a los sesenta y siete años de edad «postrado en la cama por enfermedad», y tan grave que no pudo suscribir el documento (Ats.14.354). El señor Jorge Escalada Yriondo ha hecho su biografía, que publicó en la «Revista del Notariado».
Casó en primeras nupcias en Santa Fe con María López, hija legítima de Sebastián de Aguilera, y de María López. Falleció entre el 18 y el 20 de diciembre de 1605 «en oportunidad que el escribano Francisco Pérez Burgos requerido urgentemente, comenzaba a redactar el testamento». Hijos: **Agustín del Corro y Aguilera**, con sucesión; **María de Aguilera o Hernández de Aguilera**, contrajo matrimonio con Pedro de Payba o Paiba.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 12 de febrero de 1607 (I.57) con Juana Luis, viuda de Francisco Martínez e hija legítima de Luis Pérez de Luque y de Juana Luis. Testó el 2 de diciembre de 1607, y fallecía el 9 del mismo mes y año. Se otorgó la tutela de sus hijos a su esposo, el cual solicitaba se haga el inventario de los bienes el 9 de diciembre de 1609, cuyo detalle encerraba los siguientes: unas casas y solar en la calle de San Francisco, junto a Santo Domingo, linderas calle en medio con Juan de Garay y con el solar de la Higuera, de los herederos de Pedro Franco; una chacra con su casa; otra en el Riachuelo; una estancia en Las Conchas. Sin sucesión del segundo matrimonio.
Observaciones: En el original se puede hallar una copia del primer folio del testamento de Miguel del Corro, y un ejemplar del citado artículo biográfico publicado por Jorge Escalada Yriondo en la «Revista del Notariado». *1971*

CORRO, Pedro del
Contrajo matrimonio con Juana Baytos. Hijos: **Ana Agustina**, contrajo matrimonio con Pascual Marques. *1972*

CORRO FERNÁNDEZ, Agustín
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pascual Herruz y Ruiz y de María Hernández del Corro. Vivía en una estancia de Luján. Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1679 (III.85.v) con Ana de Roxas o Rojas, nacida en Buenos Aires, criada por Ana Hernández, mujer de Luis García. Dotada con una chacra en Las Conchas, un negro, etc. (Cf. testamento de Ana Fernández). Hijos: **Juana**, bautizada (4 meses) el 29 de abril de 1680 (III.269), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Escobar, en segundas con Marcos Cabezas, y en terceras con Miguel Funes;

Agustín, bautizado el 14 de mayo de 1681 (III.287.v), contrajo matrimonio con María Díaz Altamirano, con cinco hijos en 1726, uno José; **Luis del Corro y Rojas**; **Isabel**, contrajo matrimonio con Juan González Muñoz. *1973*

CORRO Y AGUILERA, Agustín del

Usó también el apellido Hernández del Corro. Vecino. Encomendero de chanaes en 1678. Hijo de Miguel del Corro, nacido en Buenos Aires, censado en 1664 con el número 81. Contrajo matrimonio con María de Luque y Morán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Luque y Jinebra Pérez Morán. Hijos: **María**, bautizada el 8 de diciembre de 1626 (II.77), fallecida infante; **otra María**, bautizada el 6 de octubre de 1636 (II.2a.4.v), contrajo matrimonio con Pascual Herruz y Ruiz; **Francisco Fernández del Corro**, 22 de noviembre de 1648 (II.2.ap.39), con sucesión. *1974*

CORRO Y CARRASCAL, Francisco

Nacido en Villafuente de Ocantos, Extremadura, en 1651. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hijo legítimo de Gonzalo del Corro y Carrascal. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 22 de noviembre de 1679 (III.92), con Juana García. Hijos: **María**, bautizada el 25 de agosto de 1681 (III.293.v) fallecida infante; **Bernardo Francisco**, bautizado el 29 de octubre de 1683 (IV.21).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Alvarado. Hijos: **María**, bautizada el 28 de junio de 1688 (IV.97), contrajo matrimonio con Pedro Goycochea. *1975*

CORRO Y LUCERO, Miguel del

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco Fernández del Corro y de Francisca Lucero. Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1703 (IV.80) con Tomasa del Castillo, posiblemente hija de Bernardo del Castillo y de Pascuala Falcón. Hijos: **María Francisca**, bautizada el 4 de octubre de 1708 (V.58.v); **María Ignacia**, 31 de mayo de 1711 (V.124.v). *1976*

CORRO Y ROJAS, Luis del

Capitán. Nacido en 1684 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Agustín del Corro Fernández y de Ana de Rojas. Censado en 1744 en casa y tierras propias contiguas a la capilla de la Virgen de Luján, con su familia. Contrajo matrimonio con María Sayaleta (Saavedra), nacida en 1704. Hijos: **Agustina**, 1724; **Tiburcio**, 1728. *1977*

CORSO DE LECA, Carlos

Designado procurador a cortes con Mateo de Ayssa el 13 de febrero de 1606 y se le daban cien fanegas de harina por ayuda de costa. Desterrado de Buenos Aires con Nicolás de Ocampo y Saavedra, es apresado en el viaje por corsarios holandeses que lo llevan a Amsterdam. *1978*

CORTE

Contrajo matrimonio con...[sic] López. Hijos: **Juan Laureano**, 14 de septiembre de 1769 (XIII.4); **Manuel Fernando**, 1º de junio de 1771 (XIII.98). *1979*

CORTES, Ambrosio

Censado en 1738 en una casa de la calle San Bartolomé. Contrajo matrimonio con Pascuala de Avendaño, posiblemente hija de Bernardino de Avendaño y Añasco. Hijos: **Pascuala**, bautizada el 13 de abril de 1705 (IV.321); **Félix**, bautizado el 28 de diciembre de 1707 (V.33); **Julián**, bautizado (3 meses) el 30 de julio de 1710 (V.101); **y tres hijas mujeres**, una de ellas contrajo matrimonio con José Muga, nacido en Buenos Aires, con dos hijos; **otra de nombre María Melchora**, contrajo matrimonio con Juan Flanflin, flamenco, soldado, censado en 1739, en casa propia. *1980*

CORTES, Antonio

Tuvo un hijo: **Antonio**, bautizado el 17 de agosto de 1687 (IV.87), en Isabel. *1981*

CORTEZA, Juan de

Nacido en Astudillo, en Burgos. Testigo de una soltería en 1626, de veintiséis años. *1982*

CORTINA, Pedro de

Nacido en San Juan del Valle, Villaviciosa, Oviedo, Asturias, en 1646. Hijo de Jerónimo de Cortina. Soldado del presido, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Alto, con un lunar sobre el bigote. Testigo en una soltería en 1679. *1983*

CORTINA, Pedro de

Vino con Retana en 1691. *1984*

CORTINAS, Pedro

Nacido en Cararque, hijo legítimo de Pedro. Vino en la leva de Martínez de Murguía, de 1717, de soldado para el presidio. *1985*

CORTINEZ, Esteban

Hijo legítimo de Angel y de Ana Pérez. Contrajo matrimonio el 5 de marzo de 1759 (V.94) con Pascuala López Ríos. Hijos: **Salvador**, 7 de abril de 1765 (XII.254). *1986*

CORVALÁN Y CASTILLA, Juan de

Nacido en Santiago de Chile, el 12 de marzo de 1638. Hijo legítimo de Domingo García Corvalán y de su segunda esposa doña Ana Margarita Navarro Vázquez. Nieto paterno del maestre de campo Domingo García Corvalán, regidor perpetuo de las Canarias, y de Inés de Castilla y Riverol, naturales de las Canarias. Bisnieto paterno de Diego García Corvalán, nacido en Cádiz, alcalde de las Canarias y de Juana Maldonado. Nieto paterno de Alonso Navarro y Vázquez de Armas y de Andrea de Jorge Segura y del Peso, casados en 1629. Su padre era viudo de Lorenza de Estrada (Cf. Diccionario Roa y Ursúa, p.603). Censado en Buenos Aires en 1664 con el número 47. Pide hacer vaqueria en 1678. Contrajo matrimonio el 13 de junio de 1663 (III.270) con doña Isabel de la Rocha y Bautista, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de la Rocha y Bautista y de Francisca Barbosa. Testó el 2 de septiembre de 1671 (Ts. 35-632.v). Hijos: **Antonio**; **Gabriel Corvalán y Castilla y de la Rocha**, ambos bautizados el 3 de mayo de 1666 (III.87.v). *1987*

CORVERA, José Basilio

Capitán. Notario mayor del obispado y del Santo Oficio de la Inquisición. Contrajo matrimonio con Ana Micaela Reynoso, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Reynoso y de Catalina Jiménez Naharro. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 7 de julio de 1703 (IV.5) con Ana Catalans, nacida en Buenos Aires, hija legitima de Prudencio Catalans y de María de Uceda. Hijos: **José**, bautizado el 31 de mayo de 1704 (IV.310); **Prudencio**, 12 de julio de 1706 (V.8), con sucesión. *1988*

CORVERA Y CATALANS, Prudencio

Hijo legítimo de José Basilio y de Ana Catalans. Contrajo matrimonio con Mariana Matos, posiblemente hija de Gregorio y de Francisca del Pozo y Garro. Testó el 7 de septiembre de 1731, sin sucesión. *1989*

COS, Juan de

Capitán de la compañía de inválidos, nacido en lugar de Viana, valle Cabuérniga, arzobispado de Buras. Heredó

su legítima que no retiró. Testó el año 1747 (1742.f.124). Contrajo matrimonio el 4 de septiembre de 1717 con Francisca Antonia Monzón Méndez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín Méndez Monzón y de Tomasa de Bustos. Hijos: **Ana Victoria**; **Juana Manuela**; **Juana Margarita**; **Matías Joaquín**; **fray Federico José**, sacerdote.
Observaciones: Molina no lo consigna, pero es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase registro correspondiente. *1990*

COS, Juan de
Nacido en la Puerta de San Miguel en 1697, hijo legítimo de Domingo. Vino de soldado en la leva de Martínez de Murguía en 1717. Contrajo matrimonio el 4 de noviembre de 1717 con Francisca Antonia Monsón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Fernando Monsón y de María de Ocampo.
Observaciones: Molina no lo consigna, pero es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase registro correspondiente. *1991*

COSIO, Antonio
Contrajo matrimonio con María Narcisa de Saavedra. Hijos: **Francisco Javier**, 9 de diciembre de 1772 (XIII.178); **María Justa**, 20 de julio de 1780 (XV.52). *1992*

COSIO, Manuel
Nacido en Concejo de Llanes en 1654, hijo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Pequeño y cicatriz en la ceja. *1993*

COSIO, Sebastián
Contrajo matrimonio con Mercedes Bedoya. Hijos: **Martín**, 21 de diciembre de 1819 (XXIV.292). *1994*

COSIO Y TERÁN, Mateo
Natural de Fuente de Harisa, Burgos. Hijo legítimo de Juan González de Cosio y de María Martínez de la Madrid. Vecino conspicuo de la ciudad. Capitán reformado del presidio. Enterrado en la capilla de San Pedro de cuya cofradía era hermano. En la fe de su muerte extendida por el escribano, consta que lo vio «amortajado y puesto en un ataúd encima de una mesa con cuatro velas encendidas, el cual según lo tentó de él y su cadáver y aunque lo llamó por su nombre y apellido, no respondió cosa alguna». Consta por el testamento que extendió el 22 de marzo de 1721 (Ts. 1722-2-52.v), que llevó al segundo matrimonio treinta mil pesos de caudal y su mujer nueve esclavos, muchos cuadros, cuadritos y muebles, sesenta marcos de plata labrada, una estancia y una chacra. Mejoraba en el tercio del quinto a sus hijas mujeres. Designaba albaceas al deán Marcos Rodríguez de Figueroa, su cuñado, cura rector de la catedral, y a su hermano Juan de Cosio y Terán. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Rodríguez de Figueroa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Rodríguez de Figueroa y de Petronila de Cervantes. Hijos: **Petrona**, 3 de noviembre de1704 (IV.317), contrajo matrimonio con Luis de Jiles; **Diego José**, 23 de mayo de 1705 (IV.324); **Marcos**, 2 de mayo de 1706 (V.3.v), fallecido infante; **Francisco**, 14 de diciembre de 1707 (V.41); **Juan**, 11 de febrero de 1709 (V.68), fallecido infante; **Ana Margarita**, 29 de julio de 1710 (V.101), contrajo matrimonio con Francisco de Escudero, y en segundas con Narciso López Solans; **Petrona Josefa**, 4 de febrero de 1712 (V.140.v), contrajo matrimonio con Bernardino Oro Bustamante; **Josefa**. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 7 de octubre de 1714 y 9 de octubre de 1714, casados y velados, con Catalina Maciel de Velazco. Viuda de Martín de Segura, hija legítima de Francisco Maciel del Aguila y Lemos, y de Juana Feliz de Vallejos o Gómez Recio. Testó el 24 de noviembre de 1736. Con su marido habían intentado levantar la capilla de Santa Catalina de Siena. *1995*

COSIO Y TERÁN Y FIGUEROA, Francisco
Hermano de José Cosio y Terán y Figueroa. Sacerdote, nacido en Buenos Aires el 14 de diciembre de 1707. Cura de la catedral interino en 1744, de los Arroyos en 1745, en 1761 se presenta al concurso para proveer el curato de la catedral. Se conservan varias relaciones de sus méritos personales. Escribieron sobre este personaje Enrique Udaondo y Augusto Fernández Díaz. Falleció el 17 de junio de 1774. *1996*

COSIO Y TERÁN Y FIGUEROA, José
Estanciero. Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Mateo Cossio y Terán y de María Rodríguez de Figueroa. Encargado de levantar el censo de 1744, en el pago de Matanzas. Comienza por su estancia el día 2 de octubre, con su capataz Francisco de Herrera, indio de veintiocho años; otro indio, Anselmo, de veintiocho; indio Tomás, de veinte; Ignacio, de catorce; todos paraguayos, y un negro esclavo de veinticinco, Diego Salinas, nacido en San Juan de cincuenta años, agregado, y en la chacra de sus sementeras a otro esclavo negro de treinta años y un indio misionero de treinta y cuatro años casado, «todos conchabados y se mantenían de su pobre faltriquera». Contrajo matrimonio con Mariana Sánchez, con dos hijos, un varón de ocho años y una niña de cinco en 1744, con cinco esclavos en la ciudad y se mantenían de su estancia. *1997*

COSPEDAL Y GRIMALDO, Diego
Nacido en 1595 en Azores, Portugal. Muy pequeño pasó a la isla de Tenerife, Canarias, donde sus padres se afincaron en Garachico, en que poseyeron unas casas fronteras de Bernabé González Filiano, así como también frente al licenciado Montalvo. Pasó al Río de la Plata donde se afincó y formó su hogar. Capitán de la gente de mar extranjera en tiempos de Pedro Esteban Dávila. Compró y fue dueño de la «Isla de Escobar», en el Luján en el año 1645. Contrajo matrimonio con Isabel Cabral de Melo. Hija legítima de Amador Báez de Alpoin y de Margarita Cabral de Melo. Viuda de Antonio de Gouvea. No tuvo sucesión. Cospedal y Grimaldo, forzó a su entenada, hija del primer matrimonio de su mujer, para casarla, como lo hizo con Amador de Rojas y Azevedo. *1998*

COUTIÑO, Bernardo
Vecino de Luján. Testó en 1759 (R.III.f.233). Contrajo matrimonio con Ana de Peralta. Hijos: **Juan Francisco**. *1999*

COUTIÑO, Domingo
Portugués. Soldado fundador de la Colonia del Sacramento en 1680. Pasó a Buenos Aires, donde hizo información de soltería (VI-78). Contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1691 (III.177) con María Cortés. *2000*

COUTIÑO, José
Nacido en 1706. Labrador. Empadronado en 1744 en el Rincón de San Pedro, en tierras ajenas, de estado viudo. Contrajo matrimonio con n.n.. Hijos: **Juan José**, 1731; **Juan Andrés**. *2001*

COUTIÑO, Manuel
Maestro herrero. Censado en 1744 con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio con Paula Benavídez, hija legítima de Juan Benavídez Villanueva y de Francisco del Peso. Hijos: **Manuel**. *2002*

COUTIÑO DE MELO, Manuel
Contrajo matrimonio en 1714 con Josefa Villanueva, natural de Corrientes. Dotada con un cuadro de Nuestra Señora de Belén, un Santo Cristo de bulto, un cuadrito de San Ramón y cuatro de diferentes devociones. *2003*

COYTO, Manuel

Nacido en San Miguel de Barretos, junto a Oporto, en 1643, de padres labradores. Pasó a Buenos Aires, de oficio escultor. Estaba en Buenos Aires, antes de 1670. Denunciado al Santo Oficio por una mestiza que le servía. Preso y secuestrado sus bienes el 30 de junio de 1672, entró en las cárceles secretas el 30 de enero de 1673. Condenado «a salir en auto publico a la capilla del tribunal, donde oyese misa y la lectura de su sentencia con méritos, abjurase de Leví y después le fuesen dados doscientos azotes por las calles públicas y acostumbradas y desterrado por cuatro años al presidio de Valdivia», sentencia de 1678. En sus declaraciones confesó haber labrado «el crucifijo que se veneraba en la Catedral», que José Martínez de Salazar, gobernador de Buenos Aires, le encargó y regaló después. Hizo otras lanras [sic] de Santos, un San Miguel para el Fuerte por el que cobró cien pesos, una Nuestra Señora de la Concepción. Escribieron sobre este personaje, José Toribio Medina y Ernesto Luis Olivier. («El Cristo de Buenos Aires». Arquivum.T.II.Cuad. I.p.93). *2004*

CRAY, Cristián

O Sebastián. Natural de Amberes, Holanda. Casado clandestinamente, el obispo Cristóbal de la Mancha y Velazco, le niega la comunión el 20 de enero de 1657 (## -200) [sic](1). Contrajo matrimonio el 7 de agosto de 1657 (III.4.v) con Ana Díaz de Betancur, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel Díaz de Betancur y de Catalina de Meneses. Censados en 1664 con el número 74, con ocho hijos: **Micaela**, bautizada el 14 de octubre de 1658 (III.17), contrajo matrimonio con n.n. Benítez; **Juan Díaz de Meneses y Cray**, bautizado el 7 de julio de 1664 (III.72); **Catalina Cray de Betancur**, 26 de agosto de 1665 (III.82), contrajo matrimonio con Pedro Suárez; **María**, bautizada el 20 de junio de 1668 (III.106.v).

Observaciones: (1) Posiblemente existió un error de tipeo de Raúl Molina en relación con esta ubicación topográfica. *2005.*

CREO, Mariano

Nacido en Cataluña en 1704. Tendero. Empadronado en 1744. Vivía en un cuarto de la casa jesuítica. Contrajo matrimonio con María Magdalena Cole. *2006*

CRESPIN, Diego

Alguacil menor con el salario de veinte pesos anuales en 1693 del cabildo y cuarenta y ocho por el de alguacil mayor. Pide un aumento que se le acuerda, dándosele en los principios de cada mes y cada ministro «el plato» (AC.10.I.1693). Fallecido el 12 de febrero de 1693, lo reemplaza Francisco Cardoso. *2007*

CRESPO, Francisco

Nacido en villa Gurruvilla, arzobispado de Coria, en Extremadura. Hijo legitimo de don Francisco Matías Crespo y de María Vélez de Lazcano. Testó el 4 de febrero de 1737 (Ts. legajo.5336). El cuerpo de sus bienes alcanzó a once mil doscientos treinta y seis pesos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisca Gamis de las Cuevas, la que testó en 1732 (R.III.f.40), de la que hubo un hijo: **Pablo Francisco Tadeo**, nacido en 1709, sacerdote presbitero, testó el 7 de noviembre de 1799. Casó en segundas nupcias con María Antonia Díaz, dotada el 30 de octubre de 1735, de la que nació: **Pedro Nolasco Tadeo**, en 1736. *2008*

CRESPO FLORES, Juan

Nacido en Trujillo en 1585. Pasó a Buenos Aires en los primeros años del siglo XVII en compañía de Manuel Antonio, compraba un solar a Juan Pérez de Godoy en cien pesos (Ts. 3-265.v). Compra el cargo de alcalde provincial de la Santa Hermandad por la suma de quince mil pesos, con fecha de 26 de agosto de 1638, y preséntalo al cabildo el 27 de junio de 1639, por él cesaban en sus funciones los alcaldes de la Santa Hermandad hasta entonces elegidos por el cuerpo. Con fecha de la Real Cédula del 25 de septiembre (1) de 1642 y 1° de enero de 1645, era confirmado por Su Majestad en el cargo «teniendo consideración a la suficiencia y habilidad...y los servicios que me habéis hecho y espero me haréis, es mi merced que ahora y de aquí adelante para toda vuestra vida seas Alcalde Provincial de la Hermandad, por fallecimiento de Pedro de los Ríos, con espada voz y voto y asiento de alcalde mayor en el Cabildo». Había hecho un donativo de mil sesicientos cincuenta pesos al rey. Designado procurador a Charcas el 11 de octubre de 1639. Excomulgado pr el obispo el 28 de febrero de 1642. Testó el 17 de abril de 1652 (Ts. 31-107). Contrajo matrimonio en Cáceres, Extremadura, con María Durán de Agreda, natural del lugar. Testó el 10 de julio de 1652 (Ts. 31-291). Hijos: **Antonia Flores**, bautizada el 3 de marzo de 1608 (I.28), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Sebastián Torres y en segundas con Manuel Machado; **fray Pedro Flores**, fraile dominico; **Francisco Marín Flores**, con sucesión; **Juan Crespo Flores**; **Sebastián Crespo Flores**, con sucesión.

Observaciones: (1) El mes de la primera fecha de la Real Cédula no está claro en el original del Diccionario; también podría ser noviembre. *2009*

CRESPO FLORES Y DURÁN, Sebastián

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Crespo Flores y de María Durán Agreda. Alférez, capitán. Teniente de gobernador y justicia mayor. Procurador general en 1658. Alcalde ordinario en 1671. Concurrre a juntas de vecinos en 1680 con motivo de la población de la Colonia. Fue teniente de gobernador del pueblo de Ohomas en 1675 en el Chaco. Teniente de gobernador en Corrientes en 1660-1663. Censado en 1664 con el número 204. Hizo información de soltería el 5 de octubre de 1648 (II.173). Tenía una estancia llamada «Los Reyes», por cuya causa y en nombre de su mujer pedía licencia para vaquear dos mil vacas el 15 de febrero de 1672. Contrajo matrimonio el 13 de diciembre de 1648 con Teodora Gayoso y Meneses, nacida en Buenos Aires en 1631. Hija legítima de Juan Gómez Gayoso y de Lucía Meneses. Dotada en seis mil cuatrocientos pesos el 15 de diciembre de 1648 (Ts. 30-62). Hijos: **Sebastián Crespo Flores y Gayoso**, 6 de octubre de 1650 (II.2.ap.52.v); **Antonia**, bautizada el 27 de marzo de 1660 (III.38.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Miguel de Revilla y en segundas con Juan Casco López y Cabral; **Lucía**, 8 de mayo de 1666 (III.88.v), testó soltera el 2 de abril de 1701 (Ts. 60-120) y en 1705 (64-82); **Catalina**, bautizada (2 años) el 28 de diciembre de 1674 (III.167), contrajo matrimonio con Salvador del Barranco y Solano. *2010*

CRESPO FLORES Y GAYOSO, Sebastián

Sacerdote. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Sebastián Crespo Flores y Durán. Doctor en cánones, canónigo magistral de la catedral. Comisario del Santo Oficio. El cabildo eleva una protesta al obispo por la indecencia con que ha sido tratado en el sermón pronunciado por el canónigo Crespo Flores el dia principal de la fiesta del hospital, el 2 de febrero de 1689. Castigado por el obispo, se le prohibe predicar por dos años. La base del ataque de Crespo Flores al cabildo habría sido el abandono de la iglesia del hospital, de la que era patrono el cuerpo municipal. Testigo en una información del cabildo el 20 de marzo de 1693, para enviar a España sobre diversas peticiones y reclamos de la ciudad. Otorgó poder para tes-

tar a favor de su cuñado, capitán Miguel de Revilla y a su madre Teodora, el 2 de febrero de 1701 (60-96) por el que instituía heredera a su madre. En esa oportunidad se descubre estaba ciego y enfermo. *2011*

CRISPIN, Carlos

Nacido en Santa Fe en 1714. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná y Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Rosa Lencinas o Encinas, nacida en Santa Fe. Hijos: **Inés**, 1733; **Manuela**, 1734; **María**, 1737; **Juana**, 1743; **Melchor**. *2012*

CRISTÓBAL

Negro tambor en el presidio, sentó plaza el 7 de marzo de 1660. *2013*

CRISTÓBAL, Juan

Pulpero, pide licencia para vender el vino «en peruleras» el 10 de enero de 1622. *2014*

CRUZ

Véase Gaytán. *2015*

CRUZ, Andrés de la

Contrajo matrimonio con Anastasia López Camelo. Hijos: **Alejandro José**, 18 de abril de 1774 (XIII.237). *2016*

CRUZ, Asencio

Nacido en 1714. Empadronado en el pago de Areco en tierras propias con varios entenados y personas de servicio. Contrajo matrimonio con Margarita de Melo. Hijos: **Lorenzo**, nacido en 1741; **Marcos**, 1737; **José**, 1742. *2017*

CRUZ, Bernabé

Véase Jerónimo de la Cruz y Bermúdez, Bernabé. *2018*

CRUZ, Duarte de la

Soldado del presidio, sentó plaza el 4 de enero de 1656 a los diecisiete años. Picado de viruelas con una cicatriz en el carrillo izquierdo. *2019*

CRUZ, Fernando Justo

Nacido en 1718. Empadronado en una estancia en el Luján en 1744, propietario de un esclavo negro. Contrajo matrimonio con Josefa Ponce de León, nacida en Buenos Aires en 1720. Hijos: **Paula**, nacida en 1743. *2020*

CRUZ, Francisco de la

Nacido en 1645 en Castilla. Pasó al Nuevo Mundo con licencia otorgada el 23 de diciembre de 1594 en compañía y bajo la dirección de fray Alonso de Sanbuenaventura, con veinticuatro frailes, donde muerto Sanbuenaventura, asume la dirección fray Martín Ignacio de Loyola, quien arriba al Río de la Plata en 1596. Trabajó muchos años en las reducciones franciscanas del Paraguay. Custodio del convento de San Francisco en Buenos Aires de 1605 a 1610, y en cierta ocasión denuncia «el escándalo que daban a los indios, los frailes caminantes» (24 de mayo de 1610). Testigo en 1606 de la información de Juan Díaz de Ojeda, sobre la pobreza de Buenos Aires. Pasó a Córdoba del Tucumán, donde falleció santamente en 1616. El señor Enrique Udaondo ha publicado su retrato, atribuido al pintor noruego Juan Bautista Daniel, casado con una hija de Alonso de la Cámara, quien lo habría donado al convento de San Francisco en 1677, con otros ciento cincuenta lienzos, entre chicos y grandes. Fue compañero de fray Luis de Bolaños. *2021*

CRUZ, José Francisco

Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, es expulsado frente a Buenos Aires en octubre de 1678, con otros compañeros, complicados en una sublevación. Enganchado luego de soldado del presidio. *2022*

CRUZ, Juan de la

Nacido en 1698 en Navarra. Empadronado con su mujer en 1744 y dos hijos en casa propia, principales. Vivían de su trabajo personal. Contrajo matrimonio el 16 de diciembre de 1719 (IV.213) con María Ignacia del Suero. Hija legítima de Pedro del Suero y Llanes y de Mariana de Jiles y Saavedra. Hijos: **Ignacio**, nacido en 1732; **Victoriano**, 1734. *2023*

CRUZ, Juan de la

Testigo de una soltería en 1650, nacido en San Lúcar de Barrameda en 1624. *2024*

CRUZ, Juan Francisco de la

Nacido en Córdoba la Llana. Hijo legítimo de Antonio López de la Calle y de Angela Salas. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Hizo información de soltería en 1686 (V.92). Contrajo matrimonio el 23 de junio de 1686 (III.144) con María Fernández Cuello, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Fernández y de Juana Cuello. Hijos: **Pascual de la Cruz Fernández**, bautizado el 20 de mayo de 1690 (IV.114), con sucesión; **Josefa**, 23 de octubre de 1692 (IV.144), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Jiles Cabrera, en segundas nupcias con Guillermo Duque. *2025*

CRUZ, Manuel de la

Contrajo matrimonio con María de Guerra, hija legítima de Antonio Guerra y de Lorenza Lerma y Polanco. Hijos: **Petrona**, bautizada el 19 de abril de 1708 (V.47), contrajo matrimonio con Pedro Cordero y Melo. *2026*

CRUZ, Manuel de la

Natural de villa Espuera, Coimbra, Portugal. Hijo legítimo de Diego de la Cruz y de María Martínez. Expedicionario fundador de la Colonia del Sacramento en 1680. Pasó a Buenos Aires donde hizo información de soltería el 9 de noviembre de 1689 (VI.93). Testó (Ts. leg.77.556). Contrajo matrimonio en 1689 con María de Melo y Cabral, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Machado Melo y de María Gómez Feo. Hijos: **Juan de la Cruz y Machado Cabral**, bautizado el 25 de febrero de 1695 (IV.171.v); **Josefa Rosa**, 14 de septiembre de 1701 (IV.262).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Vallejo y Morán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Vallejo y Morán y de María Bermúdez y Orozco. Hijos: **María**, bautizada el 15 de abril de 1705 (IV.321), contrajo matrimonio con Diego Díaz; **Diego Cruz Vallejo**, bautizado el 12 de julio de 1706 (V.8); **Luisa**, bautizada (17 meses) el 6 de abril de 1711 (V.119); **Bernarda**, bautizada el 3 de julio de 1712 (V.149); **José Manuel**, 7 de abril de 1714 (VI.67). *2027*

CRUZ, Manuel de la

Natural de Villalobón, Palencia, Castilla La Vieja. Hijo legítimo de Manuel de la Cruz y de Juana de Valderrama. Testó en agosto de 1648 (Ts. 30-28). Contrajo matrimonio con Juana Larroca, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Matías Gómez y de Catalina Naba. Hijos: **Potenciana**, bautizada el 20 de mayo de 1639 (I.150), fallecida infante; **Martín**, bautizado el 24 de noviembre de 1644 (II.2.ap.14); **María**, contrajo matrimonio con Andrés Mudarra; **Mateo**. *2028*

CRUZ, Ventura de la

Hijo legítimo de Bernabé o Bernardo Jerónimo y Bernárdez y de Margarita de Leguizamo. Soldado del

presidio. Empadronado en 1738 con su mujer y una hija en un cuarto de solar en la calle de la Iglesia del Hospital. Contrajo matrimonio con María Josefa Ballesteros, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Pablo Brizuela y de Ursula Gutiérrez Barragán y Gómez Saravia. Viuda en 1738 fue empadronada con dos hijos: **una hija**, contrajo matrimonio con el cabo de escuadra Pedro Navea; **otra**, contrajo matrimonio con Matías Rodríguez, soldado. *2029*

CRUZ GAYTÁN, Juan de la

Véase Gaytán, Juan de la Cruz. *2030*

CRUZ GAYTAN, Luis de la

Soldado del presidio. Censado en 1726 en su chacra del pago de la Costa. Contrajo matrimonio el 5 de mayo de 1679 (III.86) con Beatriz Flores Santana Moreno, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Petrona**, bautizada (1 año) el 16 de febrero de 1681; **María**, 26 de septiembre de 1682 (IV.6.v), contrajo matrimonio con Bernardo Iturri; **Pedro Bautista de la Cruz Gaytán Santana**, bautizado (4 meses) el 21 de agosto de 1685 (IV.50), con sucesión; **Gabriela**, 21 de marzo de 1691 (IV.123), contrajo matrimonio con Antonio Cuevas; **Andrea**, bautizada (28 meses) el 23 de marzo de 1691 (IV.123.v); **Luis de la Cruz Gaytán y Santana**, con sucesión. *2031*

CRUZ GAYTAN Y SANTANA, Luis

Alférez, hijo legítimo de Luis de la Cruz y de Beatriz Moreno de Santana. Con una chacra en el pago de la Costa donde fue censado en 1726. Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1719 (IV.211) con Antonia Ramos. Hijos: **Jacinta**. *2032*

CRUZ GONZÁLEZ, Juan de la

Véase González, Juan de la Cruz. *2033*

CRUZ Y FERNÁNDEZ, Pascual

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de la Cruz y de María Hernández. Contrajo matrimonio el 18 de julio de 1714 (IV.91) y desposados el 30 de julio de 1712, con Ignacia Suárez o Juárez. Estaba ausente el marido durante el censo de 1738, y poseían una casa chica, y tres hijos. *2034*

CRUZ Y FLORES, Pedro Bautista de la

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de la Cruz y de Beatriz Flores. Empadronados en 1726 en el pago de la Costa. Contrajo matrimonio el 20 de agosto de 1706 (IV.44), con Catalina Chiclana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego de Chiclana y de Lucía Saballos. Hijos: **Lorenzo**, bautizado (11 meses) el 9 de julio de 1710 (V.100); **Inés**, bautizada (4 meses) el 16 de julio de 1712 (V.149). *2035*

CUADRA

Véase Quadra. *2036*

CUARESMA, Domingo

Contrajo matrimonio con María de Benavídez Villanueva y Sanabria, hija legítima de Diego y de María de Sanabria. Hijos: **María**, 15 de agosto de 1689 (IV.107). *2037*

CUARESMA, Manuel

Nacido en Lisboa. Salió de su patria en la flota del gobernador Salvador Correa de Saa y Benavídez. Estuvo seis meses en Río de Janeiro, de donde realizó cuatro viajes a Buenos Aires. Testigo de una soltería en 1670, de treinta y seis años entonces. Naufragó en uno de ellos, al frente del navío «San Miguel», viniendo de Angola. Se embarca para el Viejo Mundo, en 1670 en el navío «San Hermenegildo», del capitán Miguel de Vergara, con su jefe Antonio Nuño. *2038*

CUELI, Juan

Nacido en 1708 en Portugal. Chacarero propietario. Empadronado en 1744 en Las Conchas en chacra propia. Contrajo matrimonio con Josefa Enríquez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Enríquez y de María Roza Molina. Con un hijo y tres hijas pequeñas en 1744. *2039*

CUELI, Pedro de

Bautizado en la parroquia de San Martín de Valles, Concejo de Villaviciosa, Asturias, el 9 de enero de 1667. Hijo legítimo de Juan Cueli y de María Cerbera (1). Soldado del presidio. Vino en la leva que trajo Retana en 1691, con destino a Chile. Quedó en la ciudad por trueque con un compañero. Era de buen cuerpo, nariz con caballete y un pique en la barba. Alférez en 1707, donaba veinticinco pesos al rey en esa fecha. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 18 de octubre de 1696 (III.275) con María Mercado de Herrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Mercado y de doña Luisa Velazco de Medina, y nieta por esta línea de Alonso de Medina. Falleció a los pocos meses. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 12 de diciembre de 1697 (III.282.v), con Ana Lozano de Escobar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés Lozano de Saravia y Martín, que usó el apellido Lozano de Saravia, y de Antonia de Escobar y Barragán. Ambas, madre e hija, usaron el apellido Escobar. Dotada el 11 de diciembre de 1697 (56-572), en mil quinientos cinco pesos, por sus hermanos, y su trabajo y agencias personales. Formaban esta dote: unas casas de tapia, de sala y aposento de madera ordinaria, con dos ventanas y puerta, cubierta de teja. Lindaban en su frente con doña Juana de Villegas, calle en medio, hacia el sur, con Juan Sánchez, hacia el oeste con Juan Rodríguez de la Torre, y cuyo nombre verdadero era Juan Rodríguez Flores y Burgos, y al norte, con el mismo. Testó el 28 de noviembre de 1700 (59-346), declarando dos hijas. Padres de: **Ignacio**, nacido en 1696, fraile mercedario, renuncia al siglo en 1720 (Ts. reg.III); **Rafaela Sabina**, bautizada el 29 de noviembre de 1700 (IV.247), contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1708 con Juan Martínez de Carmona; **María Ana**, contrajo matrimonio con José Núñez.

Contrajo matrimonio en terceras nupcias en 1701, velados el 16 de septiembre de 1703, con Francisca de Escobar y Guevara, nacida en Buenos Aires. Padres de: **Josefa**, bautizada el 17 de febrero de 1702, contrajo matrimonio con Juan Sánchez el 4 de noviembre de 1722 (IV.242), él ya viudo de Josefa Fuentes, con la cual había contraido matrimonio el 10 de enero de 1705 (IV.34); este Juan Sánchez era hijo de Toribio Sánchez y su primera mujer Josefa de la Fuente, o sea el que fue bautizado el 1° de mayo de 1708 (14 días) [sic](V.48.v), de modo que padre e hijo estaban casados después con dos hermanas; en 1736 hicieron donación al convento de La Merced de ocho mil pesos sueldos de su padre fallecido (2); **Santiago**, bautizado el 28 de julio de 1704 (IV.313); **Juan Jacinto**, 7 de octubre de 1707 (V.39), clérigo; **Petrona**, bautizada el 30 de junio de 1710 (V.59); **Victoria**, 14 de enero de 1713 (V.159), contrajo matrimonio el 13 de noviembre de 1730 (IV.346) con Toribio Sánchez (3); **Juan Agustín**, 7 de septiembre de 1714; **Pedro**, bautizado el 1° de diciembre de 1716 y testó el 12 de febrero de 1787, contrajo matrimonio con María Antonia Garfias y Jiles.

Observaciones: (1) El resto del apellido de la madre no puede leerse por superposición del sello institucional.

(2) y (3) Existe confusión con respecto a los datos de los cónyuges de Josefa y Victoria, hijas del tercer matrimonio, por otra lado, parte de esta información aparece en una letra que no es la de Raúl Molina *2040*

CUELI Y ESCOBAR, Juan Agustín

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Cueli y de Francisca Lozano de Escobar. Capitán. Dueño de una estancia en el Uruguay, que pobló cerca de la Colonia del Sacramento, y otra en Buenos Aires. Poseía una chacra y una quinta, en lo que es hoy Plaza Italia y la Recoleta, motivo de un gran pleito en el siglo pasado. Censado allí en 1744 con dos esclavos; ejercía el comercio en 1744; vivía con tres hijos. También censado en 1738, con un hijo y su mujer en su casa esquina de la calle Santiago y pulpería de teja, de treinta y cinco varas de frente y de setenta de fondo. Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1732 (IV.385) con doña María Jacinta de Escobar y Carrasco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Escobar y Bazán y de Margarita Jacinta de Escobar y Carrasco. Ella contrajo matrimonio en segundas nupcias con Félix Sánchez el 13 de enero de 1754 (IV.557), bautizado el 19 de julio de 1716. Hijos: **Petrona Cueli Escobar**, contrajo matrimonio con Jacobo Felipe Gómez de la Blanca; **Pedro Antonio Cueli y Escobar**, con sucesión; **Pedro Valentín**; **José Santos**; **José Miguel**; **María de las Mercedes**, contrajo matrimonio con Francisco Pires.

Observaciones: En otro lugar del original Raúl Molina registró en una hoja suelta, ubicada entre los papeles de la familia Escobar, más información acerca de los hijos de Juan Agustín Cueli. Si bien los atribuye a un tal Valentín Cueli, los datos concuerdan perfectamente con los de aquél, de lo cual deducimos que le pertenecen. Algunos de los hijos nombrados coinciden con los citados más arriba, pero incorpora otros nuevos: María Josefa Jacinta, bautizada el 15 de abril de 1739, Juana Petrona, 1° de mayo de 1743, Bernardino Cueli, 23 de mayo de 1745, Pedro, bautizado el 20 de noviembre, Juan Agustín, bautizado el 6 de septiembre de 1755 (3 días). *2041*.

CUELI Y ESCOBAR, Pedro Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo de Juan Agustín Cueli y Escobar. Fallecido en 1791 (Ts. leg.5558). Dueño de una quinta en el «baño», de ocho cuadras en cuadro, en el bajo de la Recoleta, frente al almacén de pólvora, cercada de zanja, con doscientos cincuenta árboles frutales de duraznos, seis tablones de alfalfa. Entre otros bienes un «poncho blanco balandrán». Contrajo matrimonio con Antonia Torres. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Luis Almada. Hijos: **José Santos Cueli Torres**; **Pedro Antonio**; **Juana**; **Dominga Rufina**. *2042*

CUELLAR, Gabriel

Testigo en la designación del alguacil Bartolomé Gómez en 1632. *2043*

CUELLAR, Pedro

Pide al obispo despache cartas de excomunión para que se le devuelvan géneros y naipes que se le han robado en 1662. Contrajo matrimonio con Francisca de Escobar (podría ser otro). Hijos: **Juan Antonio Cuellar y Escobar**, bautizado el 9 de diciembre de 1703 (IV.303); **Ana**, contrajo matrimonio con José Núñez, dote de 1730. *2044*

CUELLO, Andrés

Sargento, dona veinticinco pesos al rey en 1707. *2045*

CUELLO, Domingo

Testigo de una soltería de veintitrés años en 1635, nacido en Río de Janeiro. *2046*

CUELLO, Esteban

Alférez. Contrajo matrimonio con Lucía Pabón el 19 de agosto de 1701 (III.308). Hijos: **Ursula**, 21 de enero de 1707 (V.20); **Estefanía**, 2 de agosto de 1726 (3 meses) (VII.521); **fray Ignacio**, mercedario, testó el 16 de julio de 1719. *2047*

CUELLO, Jácome

Bautiza a una hija, Juana, el 5 de julio de 1637 (I.143), habida en una india de nombre Susana de la casa de Domingo Jorge. *2048*

CUELLO, Luis

Nacido en 1637 en Buenos Aires, hijo legítimo Manuel y Juana García Laurena. Sentó plaza en el presidio el 9 de abril de 1657. Alto rubio, barbiponiente y colorado de rostro, con una cicatriz en la mano izquierda. *2049*

CUELLO, Manuel

Véase Coelo. *2050*

CUELLO, Miguel

Testó en 1748 (III.91). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Elena Fernández Montiel. Sin sucesión. Eran dueños de una chacra con frutales. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petrona Reyes. Hijos: **Diego Francisco**; **Basilio Isidro**; **Isidro**; **Petrona**.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Rosa Jiménez. Sin sucesión. *2051*

CUELLO, Pedro

Maestro zapatero, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Coelo y de Juana García Laureana. Testó el 19 de marzo de 1687 (Ts. 49-448). Contrajo matrimonio el 29 de diciembre de 1660 (III.26) con María de Silva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Silva y de Ana de Santiago. Hijos: **María de Silva**, bautizada el 5 de abril de 1671 (III.117), contrajo matrimonio con Tomás Vizcaíno; **Bartolomé**, bautizado el 28 de octubre de 1674 (III.164.v); Ana, bautizada el 23 de abril de 1675 (III.170.v), contrajo matrimonio con Tomás Cárdenas; **Miguel**, bautizado (11 años) el 14 de octubre de 1695 (IV.131), con sucesión. *2052*

CUELLO, Salvador

Nacido en Lugos, Algarve, Portugal, en 1583. En una información de soltería dijo ser natural de las Islas Azores (II.44) en el año 1637. Contrajo matrimonio en 1637 con Isabel de Pimentel. Hija legítima de Gaspar Gómez y de María López. Testó en 1659 (Ts. 39-304), natural de Islas Azores. Hijos: **Beatriz de Pimentel**, nacida en Lugos, Algarve, contrajo matrimonio con Marcos Gaytán y en segundas nupcias con Mario Alvarez; **Barbola de Pimentel**, contrajo matrimonio con Francisco de los Ríos; **Isabel de Pimentel**, nacida en la Isla de Flores, contrajo matrimonio con Pantaleón de Nis; **Sebastián Cuello**. *2053*

CUELLO, Sebastián

Nacido en Lugos, hijo legítimo de Salvador Cuello. Vino en la compañía de sus padres. Analfabeto censado en 1664 con el número 148. *2054*

CUELLO Y SILVA, Miguel

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Cuello y de María Silva. Murió en Las Conchas, bajo disposición testamentaria del 10 de octubre de 1740 (Ts. leg.5336). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Clara Fernández Montiel. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Paula de los Reyes el 24 de octubre de 1718 (IV.177). Hijos: **Diego**; **Francisco**; **Bartolo**; **Isidoro**; **Isidora**; **Petrona**.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Rosa María Jiménez. Sin sucesión. Poseía un recado de montar a caballo y dos mates con barilla y bernegal, con apartador el uno y bombilla el otro. *2055*

CUENCA, Bernardo de

Nacido en Villalba en 1659. Hijo de Francisco Cuenca del condado de Niebla. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo en la soltería de Manuel Morales en 1682, en la que confesaba veintidós años. Murió de viaje en una carreta por haberse lavado la cabeza, «súbitamente», enterrado en Santa Fe el 5 de octubre de 1696

(Ts. leg.5335). Allí confesaba su nacimiento en Nuete, Castilla La Nueva. Era armero. Herrero del presidio. De cuerpo mediano y romo. Contrajo matrimonio el 7 de junio de 1684 (III.130) con Juana de la Cueva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín de Chavarría y de Juana de la Cueva. Hijos: Gregoria, bautizada el 6 de abril de 1685 (IV.43); **Bernarda**, 30 de octubre de 1686 (IV.77.v), contrajo matrimonio con Alonso de Tapia y Fajardo; **Juan**, bautizado (2 años) 26 de diciembre de 1689 (IV.111.v); **José de Cuenca y de la Cueva**, bautizado (1 año) el 2 de febrero de 1693 (IV.147.v); **Miguel**, residente en San Juan.
De su testamento e inventario de bienes: poseía cinco cuadros, uno de Jesús, otro de Nuestra Señora de la Soledad. *2056*

CUENCA, José
Natural de Illescas, Castilla La Nueva. Posiblemente hermano o pariente de Bernardo de Cuenca. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1679. Contrajo matrimonio el 11 de mayo de 1679 (III.87) con Francisca Suárez Cordero y Palacios. Hijos: **Valeriana**, bautizada el 9 de junio de 1681 (III.289), contrajo matrimonio con Diego Ortegón; **Bartolomé Antonio**, 19 de septiembre de 1681 (III.295.v). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 8 de agosto de 1685 (III.139) con Juana Chávez de Acosta o Alvarez de Santiago, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Santiago y de María Alvarez de Acosta. Hijos: **María**, bautizada el 29 de noviembre de 1688 (IV.101.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Mateo Vega y en segundas con don Dionisio Chiclana Navarro; **Antonia**, bautizada el 2 de junio de 1693 (IV.154), contrajo matrimonio con Lucas Pila; **José de Cuenca y Chávez**, bautizado el 6 de junio de 1690 (IV.115); **Juana**, bautizada el 3 de marzo de 1696 (IV.183); **Francisca**, bautizada (18 meses) el 1º de mayo de 1700 (IV.234); **Nicolás Cuenca Chávez**, 14 de diciembre de 1702 (IV.283). *2057*

CUENCA, Sebastián
Nacido en Jerez de la Frontera en 1587. Pasó al Perú en 1620, Lima, Potosí y, finalmente, Buenos Aires, donde fue testigo de una soltería en 1637. *2058*

CUENCA CHAVES, José
Hermano de Nicolás. Hijo legítimo de José y de Juana Chaves. Testó el 17 de diciembre de 1748 (R.V.27). Contrajo matrimonio con María Francisca Fuentes, posiblemente viuda de Baldovinos e hija de Pedro. Hijos: **Juan José**, contrajo matrimonio con Melchora de San Martín; **fray Francisco**, dominico; **Francisco Antonio**; **Felipe**; **María Josefa**, contrajo matrimonio con Miguel Guerra; **Félix**; **Juana**, contrajo matrimonio con José Antonio Alfaro; **Francisca**, contrajo matrimonio con Manuel de Molina; **Antonia**; **Manuela**; **Rosa**; **Martina**; **Juan José**, contrajo matrimonio con Melchora de San Martín. *2059*

CUENCA GALLEGO Y CORDERO, Juan
Empadronado en 1739, soldado de la compañía de Martín de Echauri, en casa de teja, hijo legítimo de Cuenca Gallegos y de Catalina Cordero. *2060*

CUENCA GALLEGOS Y SUÁREZ, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Cuenca Gallegos y de Juana Suárez. Empadronado en 1738 con su mujer en casa propia. Era alférez del presidio. Contrajo matrimonio con Catalina Cordero. Hijo: **Juan Cuenca y Gallego Cordoro**, con sucesión. *2061*

CUENCA Y CHAVES, Nicolás
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José de Cuenca y de Juana Chaves de Acosta. Empadronado en 1738 y en 1744, en casa propia con su familia, vivía de su trabajo personal. Contrajo matrimonio con Clara Burgos, hija legítima de Juan y de Clara Jiménez de Paz y Barragán. Tenía ocho hijos en 1744. *2062*

CUENCA Y DE LA CUEVA, José
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardo de Cuenca y de Juana de la Cueva. Vivía de su trabajo y haciendas de campo, hacía muchos años que faltaba de su casa en 1735. Testó el 21 de agosto de 1739 (R.III.550), vivían en esa fecha José y Bárbara. Contrajo matrimonio el 31 de enero de 1717 (IV.89) con Francisca Palacios o Fuentes. Hijos: **Pedro José**, 9 de marzo de 1713 (VI.7); **José Antonio**; **Félix**; **Domingo**, fraile dominico; **Juan**, sacerdote dominico, testa en 1744; **María Josefa**; **Juana**. *2063*

CUENCA Y GALLEGOS, Juan de
Natural de Jerez de la Frontera. Sirvió en la Armada Real en 1635, a las órdenes del duque de Nájera, donde alcanzó el grado de cabo y luego capitán de navío de fuego. Pasó a Buenos Aires, donde fue sargento, alférez y capitán de infantería, y luego, en 1667, teniente de gobernador y justicia mayor de Corrientes. Al conocer la muerte de su esposa vuelve a Buenos Aires el 15 de diciembre de 1668, en que pide la tutoría de los hijos del primer matrimonio de ella, pero la justicia se lo niega por carecer de bienes. El 8 y 13 de febrero de 1680, asiste a las juntas de vecinos y de guerra, con motivo de la población de la Colonia del Sacramento por los portugueses. Contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1659 (III.11) con Teresa Enríquez de Mendoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Enrique Enríquez de Guzmán y de Inés Romero de Santa Cruz. Viuda ella de Fernando Nuño del Aguila y Luján. Testó el 24 de septiembre de 1667 (Ts. leg.5671), designando albaceas al deán Melchor Agustín de Mesa, a su marido y al tesorero real, Miguel de Castellanos. Entre sus bienes se anotaron: casas de morada, valuadas en dos mil pesos; la «casa de trucos con mesa y demás adherentes», en setecientos; un niño con un niño Jesús (sic). Montaba el cuerpo general de bienes seis mil doscientos treinta y dos pesos. Hijos: **Alonso**, bautizado el 2 de febrero de 1661 (III.37.v); **Antonio**, 12 de noviembre de 1662 (III.55); **María**, 23 de noviembre de 1663 (III.64.v), testó soltera, beata, el 16 de enero de 1718 (R.III.1718.4.f.211), casa, cinco esclavos, a su alma; **Catalina**, 13 de mayo de 1665 (III.86), fallecida infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 30 de noviembre de 1669 con Juana Suárez, natural de Santiago del Estero. Hijos: **Agustín Cuenca y Suárez**, bautizado (3 años) el 3 de octubre de 1673 (III.149); **Catalina**, bautizada (2 años) el 13 de abril de 1677 (III.206), viuda en 1744 con una hija, Juana María Guzmán; **Juan Cuenca Gallego y Suárez**, bautizado fecha «ut supra»; **María**, 18 de junio de 1683 (IV.4).
Su viuda expresó que vivía con tres hijos en un aposentillo «de una agua que está en la clausura del Hospital», que ha pagado lo más de sus alquileres y que no puede pagar más, fecha del 16 de junio de 1692. *2064*

CUESTA, Francisco de la
Contrajo matrimonio con Dominga Ortiz. Hermana de Lorenzo. Los creo naturales de Mendoza. Testó en 1748 (R.III.447). Hijos: **Francisco Javier**; **Francisca**; **Petrona**. *2065*

CUESTA, Francisco de la
Oficial platero, con carta de examen en Portugal. Paga la media anata el 19 de octubre de 1635. *2066*

CUEVA, Bartolomé de la
Contrajo matrimonio con Juana de Córdoba. Hija: **María**, bautizada (15 meses) el 18 de junio de 1703 (IV.294). *2067*

CUEVA, Cristóbal de la
Contrajo matrimonio con María del Pozo y Lemos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan del Pozo y Silva y de María de Garro y Aréchaga. Hijos: **Catalina**, bautizada (5 años) el 5 de octubre de 1703 (IV.299). *2068*

CUEVA, Hernando de la
Sacerdote. Nacido en Asunción. Fraile franciscano. Se le supone hijo de Hernando de la Cueva, expedicionario de Cabeza de Vaca y vecino de Almodovar del Campo. Era de mucho crédito entre los naturales. De gran actuación en las reducciones, acompañó al padre Bolaños y al padre Lorenzana, a este último a fundar la reducción de San Ignacio Guazú. *2069*

CUEVA, Manuel Antonio
Nacido en 1715. Tratante. Empadronado en 1744 en la casa vieja de los jesuitas, con dos esclavos. Contrajo matrimonio con Ana de Montenegro. *2070*

CUEVA PABÓN, Juan José
Nacido en 1720. Empadronado soltero en 1744 en su estancia sobre el río Luján, con cuatro hermanas solteras: Florencia, de treinta años, María Josefa, de veintinueve, Lucía de veintiocho, y Rosa, veintisiete. También acompañado de tres hermanos de apellido Salinas; Juan Pedro de diez, Martín de siete y Mariana de quince. *2071*

CUEVA Y BENAVÍDEZ, Juan Bernardo
Hijo legítimo de don Mendo de la Cueva y Benavídez y de María Lagos. Licenciado en Leyes. Cobra al cabildo honorarios devengados en ese carácter, hasta el 15 de septiembre de 1639, cien pesos anuales. Designado el 2 de enero de 1639 lugarteniente de gobernador y capitán de guerra. En ese título decía que había sido soldado, alférez, capitán de infantería y combatido en Flandes, en la derrota que sufrió el conde de Estiren (sic), «Junto a Calquen» (sic), en dos entradas a la isla de la «Belva» (sic), en el socorro de la villa de Brujas, en la campaña de la Ribera y en la construcción de fuertes en ese lugar. Luego de fortificar a otra ciudad y cumplir asaltos en otras, había cumplido siempre con el «nacimiento y sangre». Pasó al Perú donde tomó estado matrimonial, ignoramos el nombre de la esposa, y creemos fue corregidor de Oruro en 1641. Vino en 1643 a Buenos Aires con motivo de los pleitos originados en la residencia de su padre, y estuvo preso por acciones que se le siguieron. Tuvo una hija natural en María de Coronado y Guzmán, de nombre Juana de la Cueva y Benavídez, la cual contrajo matrimonio con Martín de Chavarría. *2072*

CUEVA Y BENAVÍDEZ, Mendo de la
Gobernador del Río de la Plata. Caballero de Santiago. Se ignora el lugar de su nacimiento, pero se sabe procedía de una noble familia. Participó cuarenta y cuatro años en la guerras de Flandes, donde por sus méritos alcanzó el grado de maestre de campo e integrado su Consejo Supremo de los Estados de Flandes. Designado gobernador del Río de la Plata por título expedido en Madrid el 22 de diciembre de 1635, con licencia para trasladarse con su mujer e hijos. Embarcóse en Lisboa, arribando a Buenos Aires en el navío «Nuestra Señora de Nazaret», el 22 de noviembre de 1637, haciéndose cargo al día siguiente. El término de su mandato fue fijado en cinco años. Fueron sus fiadores, Francisco Velázquez Meléndez y Gaspar de Gaete. A raíz de una defensa del Patronato Real que toma como delegado del rey, tuvo un grave incidente con el obispo Aresti. Este le había pedido que tomase preso a su antecesor, Francisco de Céspedes, pero de la Cueva se negó. El obispo, sin reparar en la ilegalidad de su actitud, lo excomulga con fecha del 24 de diciembre de 1637. El cabildo se solidariza con el gobernador y protesta por la medida. El gobernador, profundamente afectado, desea presentar el caso a Su Majestad y resuelve embarcarse designando un sustituto, pero desiste de su propósito a ruego de los capitulares. Previendo un ataque de los holandeses y para resistir el que por tierra emprendían los indios, Benavídez activa las defensas de la ciudad, haciendo alarde de sus defensores e inventario de sus armas y municiones. A ese fin envía también un navío al Brasil para traer madera necesaria para el emplazamiento de catorce piezas de artillería, con que reparó el fuerte, como se proponía. Del mismo modo, interesado en las campañas de Chile, envía a su costa seiscientos caballeros cimarrones para la tropa castellana. Durante su gobierno fue despoblada la reducción de Santa Lucía de los Astores por los indios caracaes y repoblada luego por su orden. El castigo estuvo a cargo del general Cristóbal de Saavedra y Garay, que los persiguió a través de las lagunas y bañados. Visitó Santa Fe al final de su gobierno, donde promulgó unas ordenanzas relacionadas con las encomiendas, el trato y la guerra con los indios. En esa ciudad preparó una campaña contra los indios calchaquíes, que rebelados amenazaban continuamente sus contornos. Con cien españoles, trescientos indios amigos y seiscientos guaraníes procedentes de las misiones jesuíticas, pero que el gobernador suspende por razones personales, edificándose en esa oportunidad el fuerte Santa Teresa. Mientras tanto, el obispo Aresti no levantó la excomunión lanzada y trasladado a Charcas denunciaba al gobernador de haber cometido serios agravios contra su persona. La Audiencia decreta un comparendo de Benavídez dentro de los seis meses de la notificación y designaba reemplazante provisorio en la persona de Francisco de Avendaño y Valdivia, titular del gobierno del Tucumán. Al regresar Benavídez de su campaña contra los calchaquíes, el cabildo le ordena tenga su morada por cárcel hasta la resolución final del pleito y le intima se abstenga de hablar mal de los vecinos bajo pena de mil pesos de multa, el 21 de enero de 1641. De la Cueva y Benavídez fue designado corregidor de Oruro en 1644. Contrajo matrimonio con María Lagos. Hijos: **Juan de la Cueva y Benavídez**, con sucesión; **Isabel de la Cueva y Benavídez**, nacida en Flandes, contrajo matrimonio con Francisco de Acosta y Alberquería, con sucesión en Buenos Aires. *2073*

CUEVAS, Antonio
Contrajo matrimonio con Gabriela de la Cruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis de la Cruz y de Beatriz Flores. Hijos: **María**, 18 de septiembre de 1709 (V.84); **Hernanda**, 20 de julio de 1712 (V.151); **Miguel Jerónimo**, 31 de septiembre de 1713 (VI.32). *2074*

CUEVAS, Antonio
Podría ser hijo de **Pedro Gamiz de las Cuevas** ? [sic]. *2075*

CUEVAS, Hernando
Bachiller. En agosto de 1607 era cura y vicario de Buenos Aires. El 3 de marzo de 1608, pedía licencia para ex-

portar frutos. Testó en 1609 (Ts. I.479). Entre sus bienes: «una tahona que dejó hecha y acabada en las casas que vivía y otra más pequeña que quedaba acabada, aunque no tiene piedras, un solar frente a Pedro Sánchez de Luque». *2076*

CUEVAS, Hernando

Carpintero. Trabajó en la construcción del cabildo en 1609. En 1608, se le había nombrado para examinar una caja de Diego de Trigueros, ofrecida para el archivo del cabildo. Parece que estaba en Buenos Aires desde 1596. *2077*

CUEVAS, Ignacio

Pescador. Cometía los mayores excesos en el precio y en los lugares que usaba para la venta. Se le notifica tenga en la plaza mayor «sábalos grandes a dos por un real, so la pena de cuatro pesos de multa». *2078*

CUEVAS, Ignacio de las

Natural de Mendoza. Cabo de escuadra del presidio. Luego sargento. Contrajo matrimonio el 25 de octubre de 1673 (III.50.v) con María Pérez Guonochea o Escobar, nacida en Buenos Aires. Hijos: **María**, bautizada (18 meses) el 26 de mayo de 1672 (III.132); **Gregoria**, bautizada el 23 de septiembre de 1674 (III.162), contrajo matrimonio con el capitán José del Rubio; **Ventura Antonio**, bautizado el 20 de julio de 1681 (III.290.v); **Ignacio de las Cuevas y Pérez**, bautizado el 28 de octubre de 1683 (IV.21); **Juana**, bautizada el 29 de octubre de 1685 (IV.60.v); **María**, bautizada (3 años y medio) el 20 de enero de 1693 (IV.147).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 12 de noviembre de 1695 (III.268) con Francisca Gutiérrez. *2079*

CUEVAS, Pedro

Véase Gamiz de las Cuevas. *2080*

CUEVAS REYNOSO, Bartolomé de las

Contrajo matrimonio con María de Guzmán. Hijos: **Juan Evangelista**, bautizado (1 mes) el 9 de febrero de 1714 (VI.51). *2081*

CUTE, Domingo A.

Contrajo matrimonio con Gregoria de Pesoa y Figueroa. Carta dotal de seis mil quinientos pesos y mil de arras, en 1733. Hija legítima de Luis de Pesoa Figueroa y Melo y de María Beatriz Calvo y Arroyo Ponce de León. *2082*

CUTIÑO, Domingo

Soldado poblador de la Colonia del Sacramento, pasó de niño a Río de Janeiro y luego fue a Buenos Aires, donde hacía información de soltería en 1690. *2083*

CUTIS, Antonio de

Contrajo matrimonio el 24 de septiembre de 1719 (IV.198) con María López. *2084*

CUTIS, José

Contrajo matrimonio el 24 de septiembre de 1719 (IV.198) con María López Videla. Hijos: **Brígida**, 15 de octubre de 1729 (VIII.89); **Domingo Antonio**, 13 de junio de 1733 (IX.123); **Manuela**, 10 de julio (1) de 1727 (VIII.5).
Observaciones: (1) La transcripción de este mes no es segura por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *2085.*

D

DAFFE, Laurent
Alias Doffe. Nacido en Dinan en 1677. Alumno de los padres de la Compañía de Jesús en su ciudad natal, luego en el Luxemburgo, donde estudia filosofía. Entra en el noviciado de Tournai en 169... [sic]. Parte en 1710-1711 con el padre Buges. Profesó los cuatro votos en 1713. Estaba en las reducciones del Paraná en 1715, pasa a las del Uruguay. En 1730 era rector del colegio de Corrientes, pasando en 1735 a las reducciones del Uruguay. Muere en la reducción de San Luis en 1748. *2086*

DAMI SOTOMAYOR, Sebastián
Portugués, natural de la isla de Madera. Entrado sin licencia en los primeros años del siglo XVII. Se estableció primero en Tucumán, y pasó luego a Buenos Aires, tuvo que emigrar a Chile, con motivo de la expulsión de sus connacionales en 1643, de donde volvió pobre. Hizo información de soltería en 1634 (II.11). Casó en Santiago del Estero con María de Lao y Loyaza, viuda de Antonio Marquina. Falleció allí. Casó en segundas nupcias en Buenos Aires en 1634 con Luisa de Guzmán, natural de Madrid, viuda de Melchor Peral y también de Pedro de la Poveda y Valdez. Hija legítima de Alonso Rodríguez Velázquez y de Lucía de Guzmán. Falleció bajo disposición testamentaria el 7 de mayo de 1638 (Ats.38.10), muy pobre y enterrada en La Merced. Hijos: **Francisco Dami Sotomayor y Guzmán**, bautizado el 5 de noviembre de 1636 (II. 2ap. 4v.), con sucesión; **Beatriz de Vasconcellos**, 27 de octubre de 1638 (I.146v.), contrajo matrimonio con José de Sosa y Escobar. *2087*

DAMI SOTOMAYOR Y GUZMÁN, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo de la segunda esposa de Sebastián Dami Sotomayor. Viajó por Chile y Santa Fe. Mayordomo del cabildo en 1664 y censado ese año con el número 63. Testó el 12 de marzo de 1704 (Ts. 64-93v). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 10 de enero de 1664 (III.) [sic] con Ana Díaz de Paredes y Mendoza, natural de Santa Fe, hija legítima de Gaspar Díaz de Paredes y de Magdalena de Mendoza y López. Hijos: **Francisco Dami Sotomayor y Paredes**, bautizado el 7 de octubre de 1675 (II.177v.), con sucesión; **Magdalena**, bautizada el 10 de febrero de 1673 (III.139v.), fallecido infante; **Lucía**, fallecida infante; **Escolástica**, contrajo matrimonio con Diego Sáez Melón y Villarroel.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 29 de septiembre de 1682 (III.117) con Magdalena Rodríguez Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Rodríguez Flores y de María Constanza Valero. Viuda de Juan de Borda y Peralta. Testó el 9 de noviembre de 1701 (TS.60-507), y fallecida antes de 1704, sin sucesión. *2088*

DAMI SOTOMAYOR Y PAREDES, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Dami Sotomayor y Guzmán y de Ana Díaz Paredes. Contrajo matrimonio en 1691 con Bernarda Sáez Melón y Cabrera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Sáez Melón y Villarroel, viuda de Pedro Hurtado de Mendoza y Miranda. Ella pide la nulidad de su matrimonio en 1691, por haber sido forzada en el consentimiento por su padre, lo que obtiene (ACE. V.131). Hijos: **Feliz**, bautizado el 3 de abril de 1692 (6 meses) (IV.138v.). *2089*

DAMI SOTOMAYOR Y SAEZ, Félix
Nacido en Buenos Aires hijo legítimo de Francisco y de Bernarda Sáez Melón y Cabrera. Vivía en el pago de Dos Hermanas en tierras ajenas. Trabajaba en el campo y cuidaba ganado. Contrajo matrimonio con María de Pineda, nacida en Santa Fe en 1720. Hijos: **Mariana**, 1720; **Juana**, 1742. *2090*

DAVAL, Francisco
Natural de la feligresía de Peñaflor, Galicia, en 1662. Hijo de Santiago. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Delgado, redondo de rostro y de ojos pardos. *2091*

DAVID
Pirata flamenco. Vino por primera vez al Río de la Plata, como maestre de una nave grande que naufragó frente a la isla de Maldonado. Con los restos de la nave construyó un batel con el que pudo llegar hasta Buenos Aires, donde estuvo algún tiempo observando las costumbres y defensas de la ciudad. Vuelto a Europa, regresó en 1605 enganchado en la urca capitana de la expedición de socorro a Chile, al mando de Antonio de Mosquera. De regreso a Europa, volvía nuevamente con un pirata francés, convenciéndolo de que facilitase quince hombres para asaltar a Buenos Aires. Penetró en el Riachuelo, y robó un navío llevándose otro mar afuera, de nombre «San Antonio», de propiedad de Juan Quintero de Ocaña (1607). Con ese motivo se hizo junta de vecinos en Buenos Aires, levantándose una larga información de donde tomamos estos datos. Era rubio, de cuerpo fornido y de alrededor de cuarenta y cinco años. El hecho ocurrió el 18 de marzo de 1607. Hernandarias, después de una junta de guerra que reunió, despacha un navío en su persecución al mando de Lope Vázquez Pestaña, pero no pudo hallar a los piratas por haber levado anclas. *2092*

DAVID, Antonio
Anota una hija natural de nombre: **María**, 10 de diciembre de 1651 (3 años) (II. 2ap. 60v.). *2093*

DAVID, Pablo
Natural de Lisboa, hijo legítimo de Pedro David y de Catalina Fernández. Anotado en 1623 en una manda graciosa a Su Majestad en diez pesos. Testó en 1625 (Ts. 14-224). Ordenando su entierro en la Catedral. Contrajo matrimonio en la Bahía de Todos los Santos con María Carballo Peixoto, natural de Lisboa, sin dote. Padres de: **Antonia de Lemos**, casada en Bahía. *2094*

DAVID, Vitorio
Nacido en Corfú. Contrajo matrimonio en Sevilla con Juana Gómez. Sin sucesión. *2095*

DAVILA, Andrés
Natural de villa de Valdemar en el arzobispado de Toledo, hijo legítimo de Andrés Dávila y de María Teresa Ahumada. Testó el 27 de agosto de 1744 (III. 554). Contrajo matrimonio con Ana de la Fuente, posiblemente hija de Francisco. Hijos: **Ana María Dávila de la Fuente**, contrajo matrimonio con Antonio Duarte de Souza; **Antonio José**, **Francisco Remigio**, fallecido soltero; **Bernardina Manuela**; **Juan Antonio**; **María**, contrajo matrimonio con Juan Matías Pérez.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Mariana Fernández Agüero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Amador y de Petrona Cabral de Ayala. Hijos: **Mariana**; **Bernarda**, contrajo matrimonio con Domingo de Urreaga; **Petrona Pascuala**; **Petrona Josefa**.

Observaciones: Véase también registros de Avila, Andrés de y Avila, Andrés, ya que hay datos coincidentes, aunque no son totalmente idénticos. *2096*.

DÁVILA, Cosme Damián
Véase Avila, Cosme Damián. *2097*

DÁVILA, Domingo Esteban
Hijo natural del gobernador Pedro Esteban Dávila y de doña María de Coronado y Guzmán. *2098*

DÁVILA, Juan
Hijo natural del gobernador Pedro Esteban Dávila, nacido en Buenos Aires. En el codicilo de Ana de Encinas, hija de Lázaro de Matos y Silveyra y de Francisca de Encinas, y casada con Marcos de Sequeyra, se declaró: «que su marido y ella habían criado desde niño de pecho a don Juan Dávila, hijo del Maestre de Campo don Pedro Esteban Dávila, Caballero del Hábito de Santiago, gobernador, que al presente será de ocho años, para que se críe y pueda ir donde está su padre», le mandaba quinientos pesos (fechado el 12 de diciembre de 1643, Ats. 27.289). *2099*

DÁVILA, Pascual
Casó con Ana Lobo Sarmiento y Saravia, hija legítima de Miguel Gómez de Saravia y de Magdalena Lobo Sarmiento. Véase una donación de su madre en (RE. 1870. p.73). *2100*

DÁVILA, Pedro Esteban
Nacido en la villa de Navas, bautizado el 12 de julio de 1584. Hijo natural de don Pedro Esteban Dávila, tercer marqués de las Navas y quinto conde Rico, y de Jerónima de Ocampo. Su madre era natural de Zaragoza donde fue bautizada el 17 de agosto de 1567, en la villa de Luble. A la influencia de su padre y de sus hermanas debe la brillante carrera militar y política. Caballero de la Orden de Santiago y maestre de campo, había hecho una larga campaña por cerca de treinta años en las guerras de Flandes y en Italia. Pasó con el cargo de castellano del fuerte llamado Monte Brasil, en las islas Azores, de donde fue destituido en 1624, por graves cargos que se le formularon. Estudiadas las denuncias por un consejo de guerra, fue repuesto en el cargo después de cuatro años de suspensión. En conocimiento el Consejo de Indias de la invasión holandesa a Pernambuco, le fue propuesta a Dávila la gobernación de Buenos Aires, en lugar de su posición anterior, que éste acepta «sin atender que será puesto inferior a otros en que estuvo consultado», solicitando a la par en un memorial, las medidas de defensa que creía oportuno tomar, esto era, una expedición de doscientos soldados, armas y municiones, y demás pertrechos y armamentos, conjuntamente con un ingeniero para que dirigiera la construcción de un fuerte. Designada una junta para su estudio y consultado el rey, se le acuerda todo lo solicitado. El título de la gobernación le fue extendido por Real Cédula otorgada en Madrid el 11 de octubre de 1629, ordenándosele el 21 de diciembre del mismo, partiera a la brevedad a Lisboa, donde hallaría las últimas instrucciones para su gobierno. Mientras tanto, se expedían dos órdenes: una dirigida a los ministros de artillería, los cuales entregaron parte del armamento solicitado, y la otra a don Antonio de Oquendo para que enganchase doscientos hombres, pero que por la urgencia de su partida sólo pudo reunir cuarenta y cinco. Dávila consiguió aumentar ese número con treinta plazas más, con los cuales pudo embarcarse en dos navíos con rumbo a Río de Janeiro. Enterado el Consejo de Indias, de que en los mencionados navíos se embarcaba también mercancía de contrabando, designó un juez comisionado que debía obrar secretamente, quien se embarcaba en uno de los navíos. Enterado Dávila del hecho en Río de Janeiro, requirió del mencionado juez inspeccionase los navíos, el cual halló las denuncias infundadas. Dávila llegaba a Buenos Aires el 25 de diciembre de 1631, con los mismos homenajes que se hicieron a Góngora, y se hacía cargo de su gobierno en el fuerte al día siguiente. Dávila inmediatamente dio comienzo a las obras del fuerte, que se transformó en presidio, designando a su primer castellano a don Francisco Velázquez y Meléndez, con quien había venido en su compañía. Lo bautizó con el título de San Baltasar de Austria. Desde entonces hubo en él una guarnición de soldados pagos por la Metrópoli, llamada de militares «reformados» con alférez, tenientes, capitanes y un sargento mayor encargado de su disciplina. La idea que había tenido origen en Felipe II, y que debía cumplirse en 1596, al mando de Villaverde y Valdez y de la Banda, se llevaba a cabo en 1635, ante el temor de la invasión holandesa. Desde entonces pues, Buenos Aires se constituyó en fortaleza y presidio. Al año de su gobierno, las insurrecciones de los indios del Bermejo despoblaron a la ciudad de Concepción, huyendo sus vecinos a la de Corrientes y a las reducciones de Santiago Sánchez y Santa Lucía de los Astores. El gobernador intentó repoblarla, pero debió desistir ante el pedido del cabildo y obedeciendo a los temores de una invasión holandesa. El cabildo apoyó continuamente las gestiones del gobernador y llegó a pedir la prórroga de su gobierno, y la presidencia de la Audiencia en caso de que se creara en este distrito. No ocurrió lo mismo con las autoridades eclesiásticas, con las cuales tuvo encontrados entredichos, singularmente contra el provisor del obispado, don Lucas de Sosa y Escobar y el arcediano Monteros Espinoza, a quienes declaraba de poca edad, que no pasaba de los veintiocho años, incapaces para los cargos de responsabilidad que ejercían. Y contaba del segundo, que en cierta ocasión, mientras la iglesia mayor se hallaba atestada de vecinos con todas las autoridades de la ciudad, al tiempo que el predicador Pedro Simón de Ojeda, padre jesuita, se aprestaba para echar un sermón, aquél lo interrumpe con un «aguarde vuestra paternidad, que tengo que decir», con lo que el predicador se detiene, y aquél entonces, a grandes voces, se dirige al gobernador increpándole hubiera hecho correr «algunas palabras en deshonor de su persona y entre ellas, que no era merecedor de la dignidad que tenía y que citaba a Su Señoría ante el Tribunal de Dios», con gran escándalo, «sin haberse purgado ni dejado pasar tiempo de la celebración del Santísimo Sacramento». El gobernador, sereno, respondió «que lo probara, siempre que fuera necesario», sin que lo pudieran reportar los demás religiosos que estaban en el coro donde hablaba. Por lo que el gobernador, con su moderación y respuesta, pudo alentar al padre jesuita para que comenzara su sermón. Otras muchas incidencias podían mencionarse, con este motivo, de las acciones e interrupciones que la falta de obispo ocasionaba en la ciudad, dividida la clerecía y la vecindad. Dávila persiguió el alarmante desarrollo del cuatrerismo, que condenaba a muerte, considerado una costumbre hasta entonces. Del mismo modo trató de atajar el contrabando que se hacía a gran escala, singularmente de la estancia de Sebastián de Orduña y Mondragón. Tuvo asimismo otro sonado encuentro con el licenciado Andrés de León y Garavito, comisionado para tomar la residencia de Fran-

cisco de Céspedes, gobernador a quien reemplazaba Dávila, como asimismo a todas las personas que habían ejercido algún cargo en el gobierno durante esa administración. Dávila, enemistado con él, lo persigue y le estorba la comisión, lo que provoca la reacción de aquél, que envía serias denuncias a la Metrópoli y a la Audiencia de Charcas, por lo que Dávila termina con reducirlo a prisión y engrillado remitirlo a España. Dávila termina su gobierno el 24 de diciembre de 1637, en que entrega el gobierno a don Mendo de la Cueva y Benavídez, cumplidos sus cinco años de gobierno. Una Real Cédula expedida en Madrid el 15 de abril de 1636 comisiona al virrey del Perú, conde de Chinchón, para tomar la residencia de su gobierno; éste sustituye en 1637 en Gaspar González Pavón, que no puede cumplir su cometido pues Dávila huye a España. La Audiencia ordena su captura, pero Dávila en España presenta un memorial al rey, donde relata sus servicios y le explica que su posición de defensa del fisco y de los intereses reales le han producido esa malquerencia de Buenos Aires. Dávila es absuelto por el rey, y es designado gobernador de Icacota en el Perú, durante el virreinato de su pariente Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba. Su consecuencia con la política de éste le atraen la enemistad del tribunal de la Inquisición y del arzobispado, que precipitan su fallecimiento que ocurre en 1657. Fue acusado en Buenos Aires de haber vivido amancebado con varias mujeres, y si bien no resulta probado por la documentación oficial, del examen de los archivos nacionales resulta confirmado, por la existencia de dos hijos naturales: **Juan Dávila**; **Domingo Esteban Dávila**, habido en María de Coronado y Guzmán, en cuya relación hablamos de sus antecedentes y damos referencias concretas de su amancebamiento.
Asimismo, acompañó al gobernador otro hijo suyo que tuvo gran actuación entre nosotros, y que no sabemos su origen: **Pedro Dávila Enríquez**.
Observaciones: Han escrito sobre la vida de este personaje Pedro Lozano en su recordada historia, Trelles en la Revista del Archivo General, donde publicó un memorial que se le atribuye sobre las reducciones, Enrique Udaondo en su diccionario, y Torre Revello en la «Historia de la Nación Argentina», t. III, pág. 337 y siguientes. *2101*

DÁVILA BETANCUR, Francisco
Soldado del presidio, nacido en Río de Janeiro. Soldado fundador de Colonia. Médico. Hizo informe de soltería el 2 de diciembre de 1686 (V.95), hijo legítimo de Francisco de Villa y Betancur y de Lucía de Aguiar. *2102*

DÁVILA ENRÍQUEZ, Pedro
Militar y funcionario. Hijo de Pedro Esteban Dávila. Su padre lo designó capitán a guerra para sofocar la rebelión de los indios del Bermejo en 1633 al frente de cuarenta soldados. En 1637 era justicia mayor de Corrientes, y mandó soldados para castigar las depredaciones que los indios en las misiones causaban en la estancia de Manuel Cabral de Alpoin. Este incidente dio lugar a cuestiones con los padres de la Compañía. Al retirarse su padre, se fue al Perú, donde casó y avecindó. *2103*

DEBRUYN, Andrés
Hermano coadjutor. Nacido en Gouda, Holanda, el 1° de agosto de 1612, hijo legítimo de José Cornelissen de Bruyn y de Cornelia Andries. Hizo el noviciado en Malinas en 1632. Pasó al Paraguay en 1640. Hizo su profesión solemne en 1646. Parece que debió morir antes de 1651 o en esta fecha. *2104*

DEHEZA, Bernardo
Nacido en Buenos Aires en 1695. Empadronado en 1744 en Las Conchas en tierras propias. Contrajo matrimonio con Margarita Cabrera. Hijos: **Juan**, nacido en 1732; **Tomás**, 1739. *2105*

DELGADO, Andrés
Pregonero público en 1606, cobró cuarenta pesos por sus pregones ese año. *2106*

DELGADO, Baltasar
Natural de Corrientes en 1694. Empadronado en 1744 en tierras ajenas en el pago de Dos Hermanas. Contrajo matrimonio con María de Castro, nacida en Córdoba en 1714. Hijos: **Martín Gabriel**, nacido en1738; **Rosa**; **Mariana**; **Bartola**; **Juana**. *2107*

DELGADO, Bernardino
Posiblemente hermano de Victoria, la esposa de Eusebio Casco. Contrajo matrimonio con Ana de Acuña, nacida en 1709. Empadronada en 1744, de estado viuda, en Cañada de la Cruz en la estancia de Tomás Lagos. Hijos: **Bernardino**, nacido en 1725; **Esteban**, 1730; **Bernardo**, 1736, con sucesión. *2108*

DELGADO, Cristóbal
Contrajo matrimonio el 12 de octubre de 1716 con Manuela de Argüello. *2109*

DELGADO, Diego
Natural de Buenos Aires. Empadronado en 1738 con su mujer. Contrajo matrimonio con Estefanía Delgado, hija legítima de Sebastián Delgado y Antonia Cordovés (Ts. R. III.1733.f.851). Hijos: **Estanislao**, 16 de noviembre de 1778 (XIV.142); **María de la Concepción**, 18 de diciembre de 1781 (XV.113). *2110*

DELGADO, Domingo
Carpintero de San Joseph. Testó en 1742 y 1750 (Ts. leg. 559). Contrajo matrimonio con Francisco de Rivadeneyra. Viuda, casó por segunda vez con Domingo Santos. Hijos: **Bernarda Teodora**, 5 de abril de 1729 (VIII.51), contrajo matrimonio con Francisco Silva el 4 de octubre de 1748 (V.8v.); **Agustina Rosa**, 21 de octubre de 1730 (VIII.136), contrajo matrimonio en 1744 con Francisco José Gómez. *2111*

DELGADO, José
Nacido en 1632 en Huancavélica, Perú. Hijo de Bernabé. Pasó a España, de donde se enganchó de soldado en la leva de Martín de Tellería en 1660 y pasó a Buenos Aires. Alférez, designado por el gobernador Mercado y Villacorta ese año. Testó (Ts. 36-543). Contrajo matrimonio el 4 de noviembre de 1661 (III.18), con María de Sequeyra, criada por Ana de Matos, casada con Sequeyra. Hijos: **Juan Delgado y Sequeyra**, 22 de septiembre de 1664 (III.73v.); **Josefa**, contrajo matrimonio con Pedro Ramón Reynoso. *2112*

DELGADO, Juan
Contrajo matrimonio con Josefa del Rivero. Hijos: **María Teodora**, 8 de septiembre de 1732 (X.264); **Pedro Delgado y Rivero**, con sucesión. *2113*

DELGADO, Juan
Empadronado en 1738 con casa de techo de teja en la calle Santiago. Contrajo matrimonio con María Agustina de Melo con cuatro hijos en 1738. *2114*

DELGADO, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Delgado y Zárate y de Josefa Ruiz de Escobar. Testó en 1717 (68-623). No dice con quién estaba casado. Hijas: **Lucía**; **María Josefa**. *2115*

DELGADO, Sebastián
Nacido en Tenerife, Orotava en 1662. Hijo legítimo de Juan Delgado y de Ana de la Concepción. Pasó a Bue-

nos Aires enganchado de soldado para el presidio en la leva de Miluti de 1681. En el registro de enganche se establecía que era mediano de cuerpo, con una cicatriz en la boca. Personaje de gran figuración en el vecindario de la ciudad, fue regidor perpetuo del cabildo; mayordomo del mismo en 1703, 1704 y 1705. Mayordomo de cofradía del Santo Entierro de Cristo, pide en 1704 se haga una colecta con la limosna del pueblo. Alcalde provincial de la Santa Hermandad en 1709, es dejado cesante en agosto de 1712, por nulidad de su título de remate. Contador interino de la Real Hacienda en 1713 y 1714. Era dueño de casa y solar en la ciudad y tierras en los alrededores. Fue juez de menores muchos años y su nombre se registra en numerosas causas a fin del siglo XVII y comienzos del siguiente. Testó el 29 de abril de 1734 (Ts. II. 1733/4, f. 25). Hizo información de soltería el 7 de diciembre de 1689 (VI.43). Contrajo matrimonio el 19 de agosto de 1689 (III.165v.) con Antonia Cordovés Hurtado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel Cordovés y Bermúdez y de María Hurtado de Mendoza y Gómez. Testó el 25 de octubre de 1712. Designó albacea a su marido. Hijos: **Juan Antonio Cordovés Hurtado**, 20 de junio de 1690 (IV.115), fraile dominico; **Pedro Juan**, bautizado el 23 de mayo de 1695 (10 meses) (IV.174v.), fraile franciscano; **Josefa**, 3 de febrero de 1698 (IV.200), fallecida infante; **Josefa**, 6 de septiembre de 1698 (6 años y 6 meses) (IV.205), fallecida infante; **Sebastián Delgado Cordovés**, 6 de noviembre de 1698 (IV.205), con sucesión; **Micaela**, 28 de diciembre de 1698 (2 años y 3 meses) (IV.206v.), contrajo matrimonio con Domingo Rodríguez de Figueroa y Cervantes; **Diego Hilario Delgado Cordovés**, 18 de enero de 1701 (IV.251), con sucesión; **Gregorio**, 20 de noviembre de 1702 (IV.280v.), fallecido infante; **José**, fraile franciscano; **Estefanía**, 29 de diciembre de 1706 (V.19v.), contrajo matrimonio con Diego Delgado; **Anastasia**, 30 de diciembre de 1704 (IV.309), contrajo matrimonio con Miguel Pintola; **Ana María**, 9 de noviembre de 1708 (V.61v.); **Pablo**, 7 de julio de 1710 (V.99v.); **Isabel**, 20 de septiembre de 1712 (V.151); **Tomás Delgado Cordovés**, 27 de diciembre de 1715, con sucesión; **Francisco**, sin noticias. *2116*

DELGADO CORDOVÉS, Pablo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Sebastián y de Antonia Cordovés Hurtado. Testó en 1744 y fallecido antes que su madre (R. II.562). Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Agueda Casco de Mendoza y Gélvez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Antonia Gélvez, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Arzuaga. Hijos: **Bartolina**; **María Hipólita**, 21 de agosto de 1743. *2117*

DELGADO CORDOVÉS, Sebastián
Natural de Buenos Aires, hermano de Pablo. Testó en 1735 (III.23v.). Contrajo matrimonio con Catalina Sánchez. Hijos: **Justo Mariano**, 7 de septiembre de 1733 (IX.149); **Basilio**, 14 de junio de 1749 (X.108); **Vicente Sebastián**, 13 de abril de 1735 (IX.257); **Paula Hilaria**, 21 de enero de 1737; **José Martín**, 27 de febrero de 1743; **María**, 18 de junio de 1756. *2118*

DELGADO CORDOVÉS, Tomás
Natural de Buenos Aires, hermano de Sebastián y de Pablo. Testó en forma recíproca con su mujer el año 1745 (III.39). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Josefa de Sosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Rosa Romero de Solórzano. Hijo: **Bernardo**, 6 de mayo de 1776.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petrona de Pesoa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardo y de Gabriela de Cáceres. Testó en 1739. Sin sucesión. *2119*

DELGADO FLORES, Matías
Licenciado. Sobrino de Sancho Flores. Ministro del Consejo de Indias. Designado juez pesquisidor en todos los asuntos relacionados con el contrabando del puerto de Buenos Aires. Levanta una información en Lisboa con motivo de la partida del gobernador don Diego de Góngora y del tesorero Simón de Valdez en fraude de la Hacienda Real. Pasa al Brasil donde continúa la investigación. Llega a Buenos Aires en noviembre de 1620. Luego pasa a Córdoba en seguimiento de Simón de Valdez. Realiza copiosas informaciones en Santiago del Estero. Regresa a Buenos Aires donde procesa a Góngora. Se producen graves desórdenes en Buenos Aires y el juez es desacatado por las autoridades y por el pueblo y debe refugiarse en el convento de San Francisco. Se le nombra juez conservador en la persona de Francisco de Trejo, comisario del Santo Oficio, y es condenado a destierro por diez años en Orán, después de ser vilipendiado por las calles. Por último se lo embarca el 9 de julio de 1622. Su actuación da lugar a largas perturbaciones que agitan todo el decenio comprendido entre los años 1620 y 1630, pues otros pesquisidores hacen procesos por esta causa. La Corona, enterada de la acción de Flores, lo premia designándolo oidor de la Audiencia de Filipinas. *2120*

DELGADO MONTEMAYOR, Juan
Contrajo matrimonio el 17 de septiembre de 1693 con Margarita Alvarez de Acosta (III.186). *2121*

DELGADO RIVERO, Pedro
Hijo legítimo de Juan y de Josefa del Rivero. Contrajo matrimonio con Josefa Elena Romero y Espinoza de los Monteros el 28 de abril de 1767 (V.260). *2122*

DELGADO Y ACUÑA, Bernardo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo Bernardino y de Ana de Acuña. Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1760 (IV.566) con Francisca Alforte. Hijos: **Justa Pastora**, 16 de agosto de 1761 (XII.51); **Clara Isabel**, 11 de julio de 1762 (XII.113); **Petrona Josefa**, 4 de marzo de 1765 (XII.246); **Pedro Bernardo**, 19 de noviembre de 1765; **Isidora Antonia**, 12 de mayo de 1770 (XIII.40), contrajo matrimonio el 4 de julio de 1790 con Santiago Sainz de la Maza. *2123*

DELVIA, Bernardo
Testigo de una soltería en 1629. *2124*

DENIS ARCE, Juan
Capitán. Contrajo matrimonio con Francisca Salas Valdez. Hijos: **Josefa**, contrajo matrimonio con Ventura Ugarte; **Juan**, sacerdote y maestro. *2125*

DENIS Y ARCE, Blas
Contrajo matrimonio con Juana Petrona Jiles y Cosio Terán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis y de Petrona. *2126*

DESPINAL, Marcos Benito
Casó el 16 de diciembre de 1650 con María Arnal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Arnal y de Josefa Bautista (III.3). *2127*

DEVENDAÑO, Mateo de
También Avendaño. Natural de Vizcaya, hijodalgo. Otra información dice nacido en Orduña. Pasó al Nuevo Mundo en 1626 en compañía de Eugenio de Castro, hasta el Brasil, de donde acompañó al gobernador don Luis de Céspedes y Xeria al Paraguay. De allí fue a Santa Fe, donde después de hacer información de soltería, la repite en Buenos Aires el 26 de marzo de 1634 (I.116). Exporta

doscientos cueros en 1674. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1675 (Ats.exp. 3857, leg. I, letra A). Casó con Beatriz Matute Altamirano, descendiente de Cristóbal Matute de Altamirano, vecino fundador de Buenos Aires. Hijo: **Mateo Devendaño Altamirano.** *2128*

DEVENDAÑO ALTAMIRANO, Mateo

Militar, ayudante. Hijo de Mateo de Devendaño, nacido en Santa Fe. Censado en 1664 en Buenos Aires con el número 205. Falleció el 21 de marzo de 1685. Casó el 29 de julio de 1658 en Buenos Aires con Beatriz Mercado de Alderete o Aguilera (III.7), hija legítima de Juan de Brito y de Victoria de Espinoza. Fallecida bajo disposición testamentaria del 25 de junio de 1668 (Ats.34-54). Hija: **Josefa Devendaño y Alderete**, bautizada el 30 de abril de 1671 (4 años) (III.120v.), casó con Gregorio García Ortiz. *2129*

DIANA, Pedro

Soldado de la compañía de Miguel de Echauri. Figura en padrón de 1744 con casa de paja cerca de San Nicolás, y figura casado con Juana Solís con un hijo. Ella era hija de Francisco Solís y Herrera y Juliana Colares, que fue bautizada el 13 de agosto de 1706 en La Merced. *2130*

DÍAZ, Alejo

Nacido en Castilla en 1658. hijo de Santiago. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De ojos azules, nariz gruesa en la punta, con una cicatriz en la frente. *2131*

DÍAZ, Alonso

Compra en 1685 medio solar a Domingo Rodríguez Durán. *2132*

DÍAZ, Alonso

Natural de Andalucía. Comerciante. Empadronado en 1744 en casa propia con dos esclavos. Ausente en el Perú en ese año. Contrajo matrimonio con Isabel López. Hijos: **Narcisa Isabel**; **Josefa**; **María del Carmen**; **Lorenza**, contrajo matrimonio con Javier Aramburu, nacido en 1709. *2133*

DÍAZ, Ana

Vecina pobladora de Buenos Aires. Según Lozano, en su historia nos dice vino acompañando a una hija casada con un poblador. Se le otorgan solares a ella o a la hija. Contrajo matrimonio con Pedro Isbrán. Esta unión surge del testamento de Beatriz Luis de Figueroa, que dice que «Ana Díaz, mujer de Pedro Ysbrán». Véase el nombre de Pedro Isbrán. *2134*

DÍAZ, Antonio

Capitán del presidio en 1637, ronda a la ciudad. *2135*

DÍAZ, Antonio

Empadronado en 1726 en tierras ajenas de Cañada de la Cruz con su mujer y seis hijos pequeños. Contrajo matrimonio con Valeriana Rodríguez Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Marcos Rodríguez Flores y Díaz Burgos y de Catalina Martínez de Saravia. Hija: **Josefa**, bautizada el 13 de abril de 1709 (V.73v.). *2136*

DÍAZ, Antonio

Nacido en Buenos Aires en 1718. Empadronado en el pago de Dos Hermanas en 1744, en tierras propias en compañía de Casilda Castellanos, de estado viuda de Martín Cabezas. Labrador. Contrajo matrimonio con María Magdalena, criolla, nacida en el pago de Dos Hermanas en 1714. Hijo: **Pedro Díaz**, nacido en 1743. *2137*

DÍAZ, Antonio

Nacido en Oporto en 1583. Marinero. Contrajo matrimonio con María Francisca de Lisboa. Hijo: **Antonio Rodríguez**, con sucesión. *2138*

DÍAZ, Antonio Francisco

Natural de Canarias. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. Ascendido a alférez. Contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1684 (III.129v.) con Ana Fernández de Melgar, hija natural de Juan Fernández de Melgar. Hijos: **María**, bautizada el 20 de noviembre de 1687 (IV.90v.); **Francisca**, bautizada el 17 de febrero de 1689 (2 meses) (IV.103); **Blas**, bautizado el 7 de febrero de 1692 (IV.136v.); **Nicolás**, bautizado el 13 de septiembre de 1693 (IV.156v.); **Petrona**, bautizada el 4 de febrero de 1696 (IV.182v.); **Clara**, bautizada el 15 de abril de 1697 (IV.192v.); **Juan**, bautizado el 14 de julio de 1698 (IV.203); **María Josefa**, bautizada el 13 de diciembre de 1702 (IV.283).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Clara Baptista, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel Coello y de Juana García Laureano.

Observaciones: Véase registro de Díaz, Francisco, casado con Ana Fernández de Vergara. *2139*

DÍAZ, Baltasar

Nacido en Viana, Portugal, en 1571. Piloto. Frecuentó varias veces el puerto de Buenos Aires al frente de navíos en carácter de piloto de una carabela de la que era dueño Mateo Pilares, y condujo al licenciado Bartolomé Vázquez Cervantes a España en 1615, no obstante estar preso. En este viaje se embarcaron piñas de plata y dinero por el importe de cincuenta mil pesos. Declaró en 1615 ante Hernandarias en calidad de testigo en el Proceso Grande. (Véase carta de Hernandarias del 22 de julio de 1616). *2140*

DÍAZ, Bartolomé Ruy

Nacido en Villasuso en las montañas de Burgos, en 1660, hijo legítimo de Bartolomé. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Cariancho de ojos grandes. *2141*

DÍAZ, Basilio Antonio

Nacido en Carmona, en 1662, hijo legítimo de Manuel. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De ojos zarcos y dientes claros. *2142*

DÍAZ, Bernardo

Propietario de un solar en el padrón vecinal de 1583, que vendió a Antonio Benavídez. *2143*

DÍAZ, Buenaventura

Comendador del convento de San Ramón. En 1675 firma la aceptación de una capellanía instituida por doña Isabel de Frías ese año. *2144*

DÍAZ, Cristóbal

Contrajo matrimonio con Ignacia de la Barra. Hijos: **Melchora**, bautizada el 28 de abril de 1685 (4 años) (IV.44); **Juan**, bautizado el 28 de abril de 1685 (2 años y 3 meses) (IV.44); **Miguel Díaz Ibarra**, 22 de julio de 1693 (IV.154v.). *2145*

DÍAZ, Cristóbal

Contrajo matrimonio con Leonor Pérez. Hija: **Micaela**, bautizada el 20 de octubre de 1664. *2146*

DÍAZ, Cristóbal

Contrajo matrimonio con Rosa María Alvarez. Hijos: **Francisco**, bautizado el 23 de abril de 1705 (1 año) (IV.322); **Nicolás**, bautizado el 15 de diciembre de 1706 (V.18v.); **María Rosa**, bautizada el 22 de octubre de 1710 (V.110); **Josefa**, contrajo matrimonio con Tomás Arron. *2147*

DÍAZ, Diego

Firmaba Díaz Caballero. Nacido en Buenos Aires en 1633, hijo legítimo de Diego Díaz. Soldado. «Un granizo en el ojo derecho, lampiño, sentó plaza en la guarnición del presidio, el 8 de diciembre de 1653». Falleció en 1655. *2148*

DÍAZ, Diego
Natural de España, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. *2149*

DÍAZ, Diego
Natural de Galicia. Embarcado en el navío de corso «Armas de España» del capitán flamenco Alberto Yanses y arribado a Buenos Aires. Con catorce compañeros se alza el 7 de octubre de 1678 con el navío Carlos de Londres, que poco antes había hecho su capitán. Abandonado en tierra, se engancha en el presidio. Contrajo matrimonio el 5 de junio de 1682 (III.113) con Juana Pinto Grajiño, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alvarez Grajiño y Burgos y de Catalina de Figueroa y Pintos. Hijos: **Juana**, bautizada el 26 de junio de 1684 (IV.28), fallecida infante; **Pedro**, bautizado el 30 de abril de 1686 (2 meses) (IV.69v.), que firmó Díaz Caballero. *2150*

DÍAZ, Dionisio
Nacido en 1706. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Rosa Cabezas, nacida en 1714. Hermana de Francisco. Con cinco hijos en esa fecha de 1744. Hijos: **José**; **Juan Tomás**; **Lorenza**; **Agustina**.
Todos de uno a trece años. *2151*

DÍAZ, Domingo
Alférez. Contrajo matrimonio con Micaela Liscano, hija legítima de Juan de Liscano o Lescano Mejía y de María Josefa de la Rosa. Hijo: **Juan José**, bautizado el 15 de septiembre de 1713 (VI.21). *2152*

DÍAZ, Domingo
Contrajo matrimonio con Tomasa Cabrera. Hijos: **Tomasa**, 8 de abril de 1646 (II.2ap.20), casó con Felipe Caballero, con sucesión; **Dominga**, 31 de octubre de 1661 (III.43). *2153*

DÍAZ, Domingo
Contrajo matrimonio el 12 de febrero de 1707 (IV.50) con Gregoria de Vergara. *2154*

DIAZ, Domingo
Nacido en Corrientes en 1640, hijo de Hernando. Barbiponiente, moreno, cabello taheño, sentó plaza de soldado en el presidio el 7 de enero de 1658. *2155*

DÍAZ, Domingo
Natural de La Laguna, Canarias. Hijo legítimo de Hernando Díaz y de María Báez. Embarcado por orden del capitán general de las Canarias en el navío «Armas de España» armado en corso por su capitán, Alberto Yanses, flamenco, en diciembre de 1677, arriba a Buenos Aires, donde por complicidad con otros compañeros en una sublevación y un motín, es desembarcado en una balsa con treinta y un tripulantes. Testigo en varias solterías de sus compañeros en 1681 y 1685, hizo finalmente la suya el 6 de agosto de 1687 (VI.10). Contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1687 (III.156v.) con María de Abalos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Pacheco y de María de Abalos. Hijos: **Andrés Díaz Abalos**, bautizado el 1º de septiembre de 1693 (IV.155v.), con sucesión; **Pablo**, bautizado el 21 de abril de 1698 (10 años) (IV.201v.); **Domingo**, bautizado el 21 de octubre de 1701 (IV.264). *2156*

DÍAZ, Esteban
Nacido en Lisboa en 1570. Piloto del navío «San Andrés», robado por el pirata francés David en 1607, en la isla de Maldonado, que vino a nuestra ciudad en una barca con negros en esa fecha. Años después hizo la primera arribada fraudulenta en compañía de Juan de Vergara, que tomó el nombre de «arribada ejemplar» en el año de 1610. *2157*

DÍAZ, Esteban
Nacido en Toledo en 1611. Vino de soldado en la leva de Pedro Esteban Dávila en 1631. Testigo de una soltería en 1634. *2158*

DÍAZ, Francisco
Anota un hijo natural: **Pascual**, bautizado el 11 de agosto de 1676 (III.193v.). *2159*

DÍAZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Ana Fernández de Vergara. Hijo: **José**, bautizado el 1º de julio de 1707 (6 meses) (V.31).
Observaciones: En letra que no es de Molina figura el siguiente comentario: «¿No es el mismo Antonio Francisco Díaz, canario?». *2160*

DÍAZ, Francisco
Contrajo matrimonio con María Ferreyra. Hija: **Isidora**, bautizada el 29 de abril de 1710 (V.95v.). *2161*

DÍAZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Teresa de Nieba. Empadronada en 1744 de estado viuda, en tierras arrendadas. Hijo: **Juan**, nacido en 1718. *2162*

DÍAZ, Francisco
Contrajo matrimonio el 25 de octubre de 1705 (IV.30) con Juana García. *2163*

DÍAZ, Francisco
Contrajo matrimonio el 26 de agosto de 1666 (III.32v.) con Margarita Moreyra. Hija de Francisco Núñez Moreyra y de Ignacia González. Viuda, contrajo matrimonio con Tomás Ruiz de Hinestrosa. Hija: **Gregoria**, bautizada el 4 de mayo de 1668 (III.104v.). *2164*

DÍAZ, Francisco
Nacido en 1684. Empadronado en 1744. Vivía en la hoy calle de Juncal y se mantenía de unas vacas lecheras. Contrajo matrimonio con María Melchora de Leyva y de la Peña. Con siete hijos en 1744, entre ellos: **Francisco**, nacido en 1739. *2165*

DÍAZ, Francisco
Nacido en Buenos Aires en 1714. Empadronado en 1744 en la Magdalena. Tenía a su cargo los hijos del primer matrimonio de su mujer, seiscientas ovejas, trescientas yeguas, un esclavo, casa de adobe y teja en tierras propias. Contrajo matrimonio con María Antonia Siniestra, viuda de Gabriel Gutiérrez de Paz y San Martín. *2166*

DÍAZ, Francisco
Natural de Alcalá de Guadeiras. Hijo legítimo de Gregorio Díaz y de María Díaz. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Hizo información de soltería el 11 de junio de 1681 (V.21). Contrajo matrimonio en 1681 con María de Villa y Rosendo, viuda de Antonio de la Peña, hija legítima de Pedro Francisco y de María de Villa, naturales de las montañas de Burgos. Hijos: **Estefanía**, 11 de diciembre de 1683 (IV.23); **Cristóbal**, 20 de septiembre de 1684 (IV.33v.); **Francisco Simón**, bautizado el 15 de julio de 1691 (IV.126v.). *2167*

DÍAZ, Francisco
Pulpero en 1680. Hace una petición sobre el precio del vino el 7 de junio 1680. Contrajo matrimonio con Ana de Viveros. *2168*

DÍAZ, Francisco
Véase Díaz Cruz, Francisco. *2169*

DÍAZ, Gaspar
Fraile. Superior del convento dominico en 1685. *2170*

DÍAZ, Gaspar
Nacido en Montesinos en 1557. Hijo legítimo de Pedro Díaz. Expedicionario de Ortiz de Zárate. Grumete de la

capitana, con una señal en la parte derecha de la frente. Embarcado de regreso a su país el 18 o 19 de junio de 1580, en la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura». *2171*

DÍAZ, Gaspar
Véase Díaz Paredes, Gaspar. *2172*

DÍAZ, Gregorio
Véase Díaz Caballero. *2173*

DÍAZ, Hernando
Testigo de un bautismo en 1624, propietario de un solar en el plano de 1583 y 1594. *2174*

DÍAZ, José
Natural de Funchal, isla de Madera. Hijo legítimo de Antonio y Ana Fernández. Testó en 1717 (III.161). Contrajo matrimonio con María Pedroza. Hijos: **Francisco**; **Eusebio**; **José**; **María**; **Ana Rosa**; **Sabina**. *2175*

DÍAZ, Juan
Español, viudo en España. Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1742 con Mariana Ruiz de Bolaños, hija legítima de José Sancho Ruiz de Bolaños y de María de los Cobos, viuda de Gregorio Collazo. *2176*

DÍAZ, Juan
Natural de Moragua, Portugal. Segundo marido de María de Villoldo, viuda de Gonzalo Rodríguez de Minaya, con quien contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1638. Dotada en cuatro mil pesos (Ts. 16-235). Tenía unas casas linderas con Diego de Vega. Sin sucesión. *2177*

DÍAZ, Lázaro
Contrajo matrimonio con Antonia Gutiérrez. Hija: **Juana Josefa**, bautizada el 15 de julio de 1708 (V.53v.). *2178*

DÍAZ, Lucas
Contrajo matrimonio con Ana Quiroga Sarmiento. Hijos: **Cristóbal**, 14 de mayo de 1679 (III.252v.); **Jerónimo**, 4 de octubre de 1682 (IV.7v.); **Juana**, 22 de octubre de 1685 (6 meses) (IV.59v.). *2179*

DÍAZ, Luis
También Díaz Albornoz. Natural de Corrientes, hijo legítimo de Hernando Díaz y de Ana Martínez de la Horta. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 30 de abril de 1678 (III...) [sic] con Juana de Enciso, hija natural del capitán Luis Fernández de Enciso. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 27 de marzo de 1690 (III.167) con Inés Cordovés y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de García Gómez de Sanabria y de Mariana Cordovés. Viuda en 1726, censada en su chacra del pago de la Costa. Hijos: **Nicolás Díaz Cordovés**, bautizado el 9 de abril de 1692 (IV.138); **Diego Díaz Albornoz y Cordovés**, 30 de septiembre de 1696 (IV.189), censado en el pago de la Costa, con sucesión; **Luis**, 25 de abril de 1699 (IV.210v.) casado en 1726 con una hija casada con Bonifacio Martínez natural de Paraguay; **Pedro Víctor**, 20 de septiembre de 1699 (IV.224); **fray Juan**, fraile mercedario, renuncia al siglo en 1711 (Ts. Reg. II.P.2 966v.o 466v.); **Sabina**, 17 de junio de 1704 (IV.311); **Ignacio**, heredero de su hermano Luis. *2180*

DÍAZ, Manuel
Contrajo matrimonio con María Ferreyra el 20 de mayo de 1615 (II.3). *2181*

DÍAZ, Manuel
Nacido en Oporto en 1607. Testigo de una soltería en 1634. *2182*

DÍAZ, Manuel
Nacido en villa de la Legua, en la raya jurisdicción de Ciudad Rodrigo en 1654. De buen cuerpo, de nariz punteaguda. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. *2183*

DÍAZ, María
Anota una hija natural, María, bautizada el 15 de septiembre de 1670 (III.135v.). *2184*

DÍAZ, Miguel Francisco
Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1717 (IV.163) con Juana Rosa María de Azevedo. *2185*

DÍAZ, Orensio
Nacido en Córdoba en 1704. Empadronado en 1744 en la Cañada Honda en tierras de Ambrosia Rodríguez. Contrajo matrimonio con Bernarda Rodríguez, posiblemente hermana de Ambrosia. Hijas: **María Antonia**, nacida en 1730; **Cándida**, 1732. *2186*

DÍAZ, Pascual
Contrajo matrimonio el 1° de agosto de 1718 (IV.170) con María Josefa Jiménez. *2187*

DÍAZ, Pedro
Médico existente en Buenos Aires en 1602, como consta en el libro de Tesorería en que el alcalde ordinario Felipe Navarro aplicó una multa de veinte pesos a Antonio López, «por las heridas que dió al médico Pedro Díaz» pagándola Mateo Sánchez (Confróntese «Primeros médicos de la ciudad de la Santísima Trinidad», del autor). *2188*

DÍAZ, Pedro
Nacido en 1694. Carretero. Empadronado en 1744. Contrajo matrimonio con Ramona Verdum. Con dos hijos en 1744. *2189*

DÍAZ, Pedro
Natural de España, hijo legítimo de Juan López Vizcaíno y Francisca Díaz. En la reseña militar de 1602 figura «a caballo con todas sus armas», en la de harinas de 1603, en la de defensa de Buenos Aires de 1604 «con dos caballos, escopeta y media libra de pólvora», y por no estar en condiciones se le mandó «tenga armas para su persona, pena de que será castigado». En la suscripción del barbero Miranda anotado con dos pesos, y en la matrícula para vaquear de 1609 se halla su nombre. En la de permisiones de 1615, entre los cuartos pobladores. Vivía en 1634. Casó con Catalina de Encinas o Salazar, natural de España. Tenía una hermana, Magdalena de Encinas. Hijos: **Isabel de Salazar**, bautizada el 3 de septiembre de 1602 (I.6v.), casó con Juan Bernal de la Torre, «el Mozo»; **Mariana**, bautizada el 7 de noviembre de 1604 (I.13v.), casó con Bartolomé de Burgos; **Domingo**, bautizado el 8 de abril de 1609 (I.29v.); **Francisca Díaz y Encinas**, casó con Manuel Rodríguez Flores; **Mayor López y Encinas y de los Reyes**, casó con Víctor Casco de Mendoza y Cejas. *2190*

DÍAZ, Pedro
Natural de la isla de Palma. Piloto mayor de la armada de Ortiz de Zárate. Comandó la nave capitana hasta San Salvador. Piloto y capitán de la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura», cuando se desterró a Mendieta, al que abandona en las costas del Brasil. Acompaña a Garay en la fundación de Buenos Aires de segundo de la misma carabela, y luego emprende viaje con ella el 18 de junio de 1581 a España. Regresa a nuestro estuario al mando de la «Corza» de la expedición de Alonso de

Sotomayor en 1583. Regresa a España al mando del navío «La Trinidad» ese mismo año. Se hallaba en Santa Fe en 1587. Se conserva de él una relación de los exámenes ante la Casa de Contratación. Padre de Gaspar Díaz. *2191*

DÍAZ, Rafael
Contrajo matrimonio con María de la Cruz, nacida en 1705 en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de la Cruz y de María de Melo Cabral. *2192*

DÍAZ ABALOS, Andrés
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo Díaz y de María Abalos. Contrajo matrimonio el 5 de julio de 1720 (IV.222) con Tomasa Gaytán. *2193*

DÍAZ ABALOS, Pedro Pablo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo Díaz y de María de Abalos. Contrajo matrimonio el 30 de marzo de 1715 (IV.139) con Juana de Lara. *2194*

DÍAZ ALTAMIRANO, Agustín
Natural de Paraguay. Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1689 (III.166) con Magdalena Flores. Hija: **María Díaz Altamirano**, contrajo matrimonio con Miguel Benítez. *2195*

DÍAZ BOTELLO, Blanca
Natural de Evora. Hija legítima de Francisco López Bienhechor y de Inés Díaz, mujer de Juan López Reborado, médico mulato, quemado en el campo del Rocío en Lisboa. Pasó al Nuevo Mundo en 1604. Madre de: **Catalina de Esperanza Pinelo**, casó con Diego López de Lisboa; **sor Inés del Espíritu Santo**, monja profesa; **Duarte Juan Moreyra**; **Francisco Juan Moreyra**, que usó el apellido de Navarro.
Blanca se radicó en Córdoba. Testó varias veces, la primera en 1617, la segunda en 1623, y la tercera en 1626. Ordenó su entierro en Santo Domingo. Ha escrito sobre la abuela de los «León Pinelo» el señor Martínez Villada. *2196*

DÍAZ CABALLERO, Diego
Natural de Córdoba, hijo legítimo de Diego Díaz (conquistador de Córdoba, que vino con Jerónimo Luis de Cabrera, mayordomo de la ciudad de Córdoba y escribano público; en 1589 se trasladó a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra), y de Ana Díaz Caballero (viuda de don Francisco Mendoza Marmolejo e hija del conquistador Alonso Díaz Caballero, de gran actuación en Perú, Chile y Tucumán, cuya vida ha sintetizado Lazcano Colodrero). Contrajo matrimonio con Lorenza Montes de Oca o Bohorques. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Nicolás García. Hijos: **Ana Caballero**, contrajo matrimonio con Francisco de Espinoza; **Diego Díaz Caballero y Bohorques**. *2197*

DÍAZ CABALLERO, Francisco
Contrajo matrimonio con María de Montalvo. Hijos: **Andrés**, bautizado el 12 de julio de 1666 (III.89v.); **Bartolomé**, 28 de diciembre de 1667 (III.101v.). *2198*

DÍAZ CABALLERO, Gregorio
Véase Espinoza y Caballero. *2199*

DÍAZ CABRERA, Juan
Nacido en las montañas de Burgos en 1656. Hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Cejijunto, de nariz caída y punteaguda. *2200*

DÍAZ CANSECO, Antonio
Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Testigo de treinta y un años de edad en una soltería de 1685. Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1696 (III.271) con María de Guzmán. Hijos: **Juan Matías**, 7 de enero de 1700 (IV.284v.); **Ignacia**, 21 de septiembre de 1700 (IV.245). *2201*

DÍAZ CARLOS, Pedro
Natural de Algarves, Portugal. Piloto famoso en el Río de la Plata. Realizó numerosos viajes, entre ellos, transportando al gobernador Martín Negrón en 1609 y a Manuel de Frías en 1619. Era vecino de Buenos Aires en 1627. Testó en Buenos Aires en 1633 (Ts. 19-161) a los sesenta y dos años de edad. Contrajo matrimonio en Sevilla con María de Lisperi, con varios hijos allí. *2202*

DÍAZ CARRANZA, Sebastián
Nacido en 1652 en Villanueva de Jara, en la Mancha. Hijo legítimo de Sebastián Díaz. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con una señal debajo de la oreja izquierda. *2203*

DÍAZ CASTILLA, Manuel
Nacido en 1555. Mercader. Testigo en una causa contra don Sancho Jil de Figueroa en 1596. Importador de esclavos. *2204*

DÍAZ CRUZ, Francisco
También Santacruz o del Peso. Natural de Sevilla, hijo legítimo de Manuel Díaz y de Catalina de la Cruz. Soldado del presidio vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. Hizo información de soltería el 7 de noviembre de 1670 (III.155). Contrajo matrimonio el 30 de noviembre de 1671 (III.45) con María Gálvez o Gélvez, natural de Buenos Aires, hija natural de Petronila Gutiérrez Morejón. Hijos: **Juan Antonio Díaz Gélvez**, bautizado el 12 de noviembre de 1674 (III.162); **Lucía**, 27 de febrero de 1679 (III.247); **Catalina**, 25 de noviembre de 1685 (IV.64); **Bartolina**, bautizada el 23 de noviembre de 1687 (3 meses) (IV.90v.); **Petrona Josefa**, 28 de agosto de 1676 (III.194v.), fallecida infante; **Gabriel**, 5 de junio de 1686 (IV.131); **Petrona**, 10 de junio de 1699 (3 años) (IV.215); **José**, bautizado el 10 de junio de 1699 (6 años) (IV.215), fallecido infante; **José**, 9 de diciembre de 1700 (2 meses) (IV.266). *2205*

DÍAZ CUBAS, Francisco
También Llerena. Censado en 1738 con su mujer en casa propia en esquina sobre la calle de Santa Catalina. Alguacil mayor en 1724. Natural de Sevilla, hijo legítimo de Juan Díaz, natural de Llerena, y de Leonarda Cubas, natural de Sevilla. No llevó al matrimonio sino «el arreo de su persona». Fue designado en varios cargos por la justicia, en diferentes causas, diligencias y defensorías, así actuó en el de Bartolomé de Aldunate y Rada, y fue albacea en otros, como en el de Juan Delgado de Irala, apoderado para testar, dictó el de Petrona Cabral. Dueño de una chacra en el Pago de la Costa, donde fue censado en 1725. Para pagar una deuda, ordenó retejar la casa de Ignacio Torres Gaete, su acreedor, blanqueando y apisonando los suelos de tierra, para alquilarlas. Testó el 7 de junio de 1718 (Ts. Reg. II.P.4-320), ordenando su entierro en la catedral. Cofrade de los esclavos del Señor. Designó albaceas a Domingo Lascano y a Lucas Manuel Belorado. Contrajo matrimonio con María Rosa de Ahumada Enríquez, hija legítima de...(1), viuda de Roque González de la Fuente y González. Testó el 25 de marzo de 1714 con un codicilo (Ts. 62-262 y su testamentaría en el leg. 3858), lo da casado con Petronila Cabral, lo que creemos erróneo. Hijos: **José Díaz Cubas**, único heredero, bautizado el 5 de octubre de 1708 (2 años) (V.59); **Antonio**, fallecido infante; **Pedro**, fallecido a los cuatro meses.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petronila Cabral, patrona de la Virgen de Copacabana, hija legítima de Antonio Cabral de Melo y Caravajal y de Leonor Morales, luego se divorcia de su marido. Testa el 5 de septiembre de 1726.

Observaciones: (1) En esta parte el original aparece incompleto. *2206*

DÍAZ DE ACOSTA, Pedro

Véase Acosta, Pedro de. *2207*

DÍAZ DE ALBORNOZ Y CORDOVÉS, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Díaz de Albornoz y de Inés Cordovés y Sanabria. Empadronado en 1726 en el pago de la Costa, y en 1744 en Luján en su estancia con siete hijos. Contrajo matrimonio con María de la Cruz, nacida en Buenos Aires en 1705, hija legítima de Juan de la Cruz Gaytán y de Catalina Gómez. Hijos: **Santiago**, nacido en 1724; **Antonio**, 1725; **Enrique**, 1726; **Juan Andrés**, 1736; **Catalina**, 1734; **María**, 1736; **Paula**, 1738. *2208*

DÍAZ DE ARCAYA, Juan

Nacido en Villarreal, Vizcaya, en 1662. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. De cuerpo mediano y moreno de rostro. *2209*

DÍAZ DE AVILES, Francisco

Sacerdote. Cura de la catedral de Buenos Aires, conjuntamente con Bartolomé Lencinas. *2210*

DÍAZ DE BEDOYA, Manuel

Nacido en Antuarimo, en las montañas de Burgos en 1655. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Rubio de ojos pardos. *2211*

DÍAZ DE BETANCUR, Miguel

Nacido en las islas Terceras en 1603, hijo legítimo de Antonio González de Acosta y de María González. Entró al Nuevo Mundo, por Centroamérica en 1613, como criado del gobernador Pedro de la Cueva, general que fue con las galeras a Portobelo. Llegó a Buenos Aires en 1625. Había servido en Jujuy en una entrada a los indios ocilves que hizo el general Martín de Ledesma, donde como soldado padeció y perdió su hacienda. Tomó una chacra a censo al regidor perpetuo Domingo de Ibarra en el pago del Las Conchas y pedía sus cabezadas al gobernador Dávila el 19 de abril de 1632 (RE.1860.t.I). Hizo informe de soltería el 31 de marzo de 1630 (I.77). Casó en primeras nupcias en 1620 en Potosí con Catalina Martínez, fallecida en esa ciudad, ahogada en 1625 durante las «ruinas de las lagunas». Hija: **Juana Díaz y Martínez**, sin noticia.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Buenos Aires con Catalina de Meneses y Betancur, hija legítima de Cristóbal Martínez de Betancur y de Ana de Meneses y Guzmán. Viuda, figura anotada con doscientos cueros, en la exportación de los navíos de Gómez del Rivero de 1674. Hijos: **Ana Díaz de Betancur**, contrajo matrimonio con Cristián de Cray; **Cristóbal Díaz de Betancur y Meneses**, 28 de abril de 1640 (II.2ap.8), con sucesión; **Jacinta Díaz de Betancur**, contrajo matrimonio con Domingo de Izarra y Centurión; **Miguel Díaz de Betancur y Meneses**, bautizado el 3 de mayo de 1638 (I.145v.), con sucesión; **fray Buenaventura**, fraile mercedario en 1694; **Manuel**, bautizado el 28 de enero de 1636 (II.2ap.), fraile mercedario, testó el 10 de septiembre de 1653 y el 2 de octubre de 1660 (Ts. 32-314 y 35-148); **Juan Díaz de Betancur y Meneses**, con sucesión. *2212*

DÍAZ DE BETANCUR MENESES E IBARRA, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal Díaz de Betancur y Meneses y de Ignacia de Ayusso de Ibarra. Contrajo matrimonio con Dominga de Cisternas. Hijos: **Cristóbal**; **Pedro**.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ana Maciel, sin sucesión. *2213*

DÍAZ DE BETANCUR Y MENESES, Cristóbal

Natural de Buenos Aires, hijo de Miguel. Censado en 1664 con el número 185. Testó el 19 de mayo de 1710 (Ts. 62-235). Refiere como hecho extraordinario que una esclava le dio trece hijos. Contrajo matrimonio con Ignacia Ayusso de Ibarra, dotada en mil quinientos pesos. Hijos: **Catalina Díaz de Betancur e Ibarra**, contrajo matrimonio con Pascual Alonso; **Juliana**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Miguel o Manuel Báez Macedo, y en segundas nupcias con Francisco de Espinoza; **Melchora**, contrajo matrimonio con Pedro Rocha Lobo Serrano Sarmiento; **Petrona**, contrajo matrimonio con Basilio González; **Miguel**, soltero al tiempo del testamento de su padre; **Juan Díaz de Betancur Meneses e Ibarra**, con sucesión. *2214*

DÍAZ DE BETANCUR Y MENESES, Juan

Natural de Buenos Aires, hermano de Cristóbal. Se afincó en Santa Fe, donde testó el 22 de abril de 1670 (Ts. leg. 5558). Instituyó heredera a su madre. Contrajo matrimonio en Santa Fe con Jerónima de Arce, natural de Santa Fe, hija legítima de Juan de Vargas Machuca y n.n. Dotada por el alcalde Juan de Arce. Sin sucesión, testó instituyendo heredera a....(1).

Observaciones: (1) El texto original del Diccionario se encuentra incompleto en esta parte. *2215*

DÍAZ DE BETANCUR Y MENESES, Miguel

Natural de Buenos Aires, hermano de Juan y de Cristóbal. Contrajo matrimonio el 19 de abril de 1668 (III.36v.) con Gregoria Jiménez de Paz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Jiménez de Paz y de Catalina de Benavídez. *2216*

DÍAZ DE CALVERA, Antonio

Natural de Corrientes. Capitán. Pasó a Potosí llevando un lote de negros del Real Asiento Inglés en 1725. Testó por poder el 7 de enero de 1726, otorgado en Potosí, donde falleció. Se dictó por sus apoderados el 10 de marzo de 1730. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 24 de agosto de 1705 (IV.28) con Teresa Gamiz de las Cuevas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Gamiz de las Cuevas y de Tomasa Alvarez de Lasarte. Dotada en cuatrocientos pesos el año 1708 y testó el 6 de septiembre de 1718 (Ts. 69-102), y otro del 14 de julio de 1719 (Ib.69-264). Hijos: **fray José Eugenio**, bautizado el 23 de abril de 1708 (V.47), dominico; **Isabel Rosa**, bautizada el 5 de septiembre de 1712 (V.12), contrajo matrimonio con don José del Rubio y Casco de Mendoza; **Agustina Rosa**, bautizada el 5 de septiembre de 1712 (V.151v.), contrajo matrimonio con Pedro de Escalante; **María Antonia**, bautizada el 15 de septiembre de 1709 (V.83v.), contrajo matrimonio con Francisco Crespo; **Francisco Paulo**, bautizado el 14 de octubre de 1713 (VI.33), fallecido infante; **fray José Eugenio**, bautizado el 19 de noviembre de 1710 (V.111v.), fraile mercedario, renuncia el 26 de octubre de 1726; **María Luisa**, fallecida soltera.

Antonio Díaz, al tomar nuevo estado, hizo manifestación de bienes por valor de catorce mil quinientos cuarenta y tres pesos, entre los cuales denunció: casa de cuatro cuartos, tres esclavos, un cuadro hechura de Domingo Valvo, seis cuadros de diferentes devociones, veintidós marcos de plata labrada, géneros de Castilla y un tercio de cien arrobas de yerba. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 7 de agosto de 1719 (!V.207) con Leonor de

Cáceres y Ulloa y Alemán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Cáceres y Ulloa y de María Alemán y Herrera, dotada en mil ochocientos treinta y cuatro pesos: casas en la barranca, enfrente del fuerte, en la calle de la puerta falsa de San Francisco, lindera con su hermana Rosa, un Santo Cristo de bulto para el dosel de la cama, seis cuadros de cuerpo entero, de diversas advocaciones y cuatro nuevos de pintura de España. Escritura fechada el 5 de agosto de 1719 (Ts. 69-279), sin sucesión. Antonio dejó entre sus bienes una silla de montar de terciopelo carmesí, sin estribos, valuada en ciento treinta y cinco pesos. Era viudo en 1738, año en que hipoteca tres esclavos. *2217*

DÍAZ DE CASTRO, Alonso

Contrajo matrimonio con Catalina Alvarez, prima de Domingo Alvarez de Miranda. Tía de Domingo de Lara. Testó en Madrid el 1° de febrero de 1675 y falleció en 1698. *2218*

DÍAZ DE GUZMÁN, Ruy

Nacido en 1560 en el Paraguay, posiblemente en Ciudad Real. Hijo primogénito de Alonso Riquelme de Guzmán y de doña Ursula de Irala. Nieto del gobernador Irala por su madre, y sobrino nieto del adelantado Cabeza de Vaca por su padre. Comenzó a servir a los dieciséis años a las órdenes de Ruy Díaz de Melgarejo, en una campaña contra los tupíes, que duró dos años. Asistió a la fundación de la ciudad de Villarrica. Conquistador del Guayrá. Estuvo en Santa Fe durante el alzamiento de los mancebos, el 1° de julio de 1580, y se puso del lado del capitán Arévalo, defendiendo el estandarte real. Pasó a Santiago del Estero en 1582 y acompañó al gobernador Lerma a la fundación de Salta, de la que fue alguacil mayor y alférez real. Volvió a la Asunción con el teniente de gobernador Torres de Navarrete en 1584. Teniente local de la Ciudad Real designado por el teniente del Guayrá, don Antonio de Añasco, y de Villarrica en 158... (1). Lo acompañó luego a la expedición contra los nuaras. En 1588 fue confirmado en las mencionadas tenencias por el adelantado Torres de Vera, y después, por los gobernadores Fernando de Zárate, Juan Ramírez de Velazco y Hernandarias. Asistió a las traslaciones de Ciudad Real y Villarrica. Funda la ciudad de Santiago de Jerez en marzo de 1593, en la provincia de Nueva Andalucía y luego traslada esa ciudad sobre el río Mboteley. Sufre la sublevación del vecindario de Ciudad Real a instigaciones de Diego de Zúñiga, y las autoridades de la Asunción lo restablecen después de hacerle un juicio de residencia en el año 1596. Pasó a Santa Fe y Buenos Aires con el gobernador Beaumont y en esta última ciudad fue uno de los fundadores de la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción en 1602. Testigo de un bautismo el 14 de julio de 1602 (I.5). Ausente en la reseña militar de ese año, recibe merced de tierras. Volvió a la ciudad de Jerez en 1603, de donde parte para Tucumán en 1604. En la ciudad de La Plata hace información de servicios en 1605. Contador de la Real Hacienda en el Tucumán con asiento en Santiago del Estero, designado por la Real Audiencia. Escribe al rey desde Córdoba en 1607. Removido de su cargo por gestiones del gobernador Alonso de Ribera en 1610, vuelve a La Plata, donde solicita la conquista de Tomina, en los llanos de Manso, entre Parapití y Pilcomayo. Capituló con el virrey de Montesclaros en 1614. Gobernador y capitán general de los chiriguanos y Llanos del Manso, funda la ciudad de San Pedro de Guzmán. Levantó dos fortalezas a orillas del Palmar y del Magdalena. Ante la imposibilidad de cumplir las capitulaciones, el virrey suspende sus entradas en 1619 y declara la nulidad de lo convenido. Regresó a la Asunción donde muere en junio de 1629, ejerciendo el cargo de alcalde de primer voto. Fue casado con doña Juana de Oviedo y dejó descendencia. El mayor mérito de Guzmán, es haber escrito la primera historia del período hispánico del Río de la Plata, con el título de «Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata». Dedica su obra al duque de Medina de Sidonia, de quien había sido paje. Su obra manuscrita ha llegado hasta nosotros en varios códices. Fue escrita en la ciudad de La Plata el 25 de julio de 1612. Conjuntamente con el poema «La Argentina» del Barco Centenera, han sido las bases de todas las historias posteriores de nuestro país. Es la primer gloria de esta ciencia en el Río de la Plata. Han escrito sobre este personaje Groussac, Rojas, Udaondo, Lafuente Machain, Gandía, Trelles, Angelis, Mitre, etc, pero aún falta la obra definitiva. Era hermano de fray Gabriel de Guzmán, el primer misionero criollo, y de Diego Rodríguez Ponce de León, conquistador de Corrientes.

Observaciones: (1) El texto original se encuentra cortado en esta parte. *2219.*

DÍAZ DE IBARRA, Miguel

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal Díaz e Ignacia de Ibarra. Contrajo matrimonio en artículo de muerte el 28 de mayo de 1718 (IV.182) con María de Azevedo. *2220*

DÍAZ DE LA RAMILA, Juan

Véase Ramila, Juan Díaz de la. *2221*

DÍAZ DE LA RAYA, Martín

Pulpero. Pide que a su establecimiento se le acuerden los mismos privilegios de los demás, el 17 de mayo de 1672 (cabildo). *2222*

DÍAZ DE LA ROCA, Martín

Alférez del presidio. Contrajo matrimonio con Elena de Salvatierra, pulpera en 1672. *2223*

DÍAZ DE LA SERNA, Juan

Nacido en el valle de Abrancios en 1662. Hijo de Antonio. Vino de soldado raso en la leva de Miluti en 1681 con una cicatriz en la frente. *2224*

DÍAZ DE LARREA

Que firmó Larrea. Natural de Oviedo, hijo legítimo de Matías. Soldado del presidio, vino en la leva del gobernador Pedro de Baygorri. Tenía una cicatriz en la frente. *2225*

DÍAZ DE LEÓN, Francisco

Nacido en Bayona, Galicia, en 1662. Hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano y moreno de rostro. *2226*

DÍAZ DE LEÓN, Pablo Francisco

Natural de Triana (posiblemente el mismo) (1). Contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1690 con Barbola González (III.169v.). Hija: **María Rosa, 9 de septiembre** de 1691 (IV.129).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Tomasa de Merlo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alejandro de Merlo y de María de la Mota. Hijos: **Pedro**, 17 de septiembre de 1691 (IV.129v.); **María Josefa**, bautizada el 8 de abril de 1710 (7 meses) (V.95v.).

Observaciones (1) Con esto comentario, Molina parece referirse al registro anterior de Francisco Díaz de León *2227.*

DÍAZ DE LOS RÍOS, Juan

Nacido en Abiada, en las montañas de Burgos, en 1648, hijo de Juan. Soldado raso, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, pelinegro y con un caballete en la nariz, de buen cuerpo. *2228*

DÍAZ DE MELGAR, Blas
Nacido en 1706 en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Díaz y de Ana Fernández Melgar. Pescador, empadronado en 1744. Contrajo matrimonio con Ignacia Perafán de Rivera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Agustín Perafán de Rivera y de María Díaz de Espinoza. Testó el 1° de julio de 1772. Hijo: **Pedro**, de veinticinco años, pescador. *2229*

DÍAZ DE MELGAR, Blas
Nacido en Buenos Aires en 1706, hijo legítimo de Antonio Francisco Díaz y de Ana Fernández Melgar. Empadronado en 1744. Pescador. Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1732 (IV.396) con Ignacia Francisca Perafán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Agustín Perafán de Rivera y de María Díaz de Espinoza. Testó el 1° de julio de 1772.
Observaciones: Quizás se trata de una misma persona pero los datos de los registros tienen leves diferencias y se ha preferido respetar la doble inclusión que figura en el original de la obra de Raúl A. Molina.. *2230.*

DÍAZ DE MENDOZA, Gaspar
Fraile dominico. Nacido en Buenos Aires, en 1685, hijo legítimo de Gaspar Díaz Paredes y de Magdalena de Mendoza. *2231*

DÍAZ DE MENESES Y CRAY, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Cristián de Cray y de Ana Díaz de Betancur. Empadronado en 1744 en estancia propia sita en Luján arriba, y del lado de Cañada de la Cruz con cinco esclavos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n., y fueron sus hijos: **Ignacia Gómez**, nacida en 1730; **Petrona**, contrajo matrimonio con Antonio Tufiño Morán; **María**, 1737; **Rosa**, 1738; **Agustín**; **Javier**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Dominga Cisternas. Testó en 1742. Hijo: **Pedro**, nacido en 1739. *2232*

DÍAZ DE NAVARRETE, Lázaro
Nacido en Estella, Navarra, en 1658. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Blanco y rubio, espigado de cuerpo. *2233*

DÍAZ DE OJEDA, Juan
También Díaz de Mosquera. Nacido en 1544 en Carmona. Expedicionario de Ortiz de Zárate, «mediano de cuerpo. Barbitaheño, con una señal en el carrillo derecho», decía el informe al embarcarse en 1572 en San Lúcar de Barrameda. Avecindado en la Asunción, de donde pasó a Buenos Aires. Figura en la lista militar de 1602, «a caballo y todas armas». Casó con Ana de Velázquez, nacida en Rinconada en 1546. Tenía una nube en el ojo derecho. Viuda, casó en segundas nupcias con Salvador González Barreto. Testó el 24 de febrero de 1630 (20-129), siendo albacea Hernán Suárez Maldonado. Juan de Vergara reclamaba la herencia de ambos como síndico de San Francisco. Consta que el 19 de mayo de 1609 (1), vendía un solar a Baltasar de los Reyes Garcés, calle en medio con el convento de Santo Domingo. Hijo: **Juan Díaz de Ojeda y Velázquez (RE. 1869, pág.51).**
Observaciones: (1) El día y el mes de esta fecha no resultan claros para la lectura en el original del Diccionario. *2234.*

DÍAZ DE OJEDA Y VELÁZQUEZ, Juan
Hijo de Juan Díaz de Ojeda. Nacido en España, Carmona en 1566. Tenía una señal en la nariz. Pasó a Buenos Aires en 1590, testigo en ese año del nombramiento de Antonio Bermúdez. Fue procurador de la ciudad en 1606 y el 9 de octubre pedía el amojonamiento de las chacras y una información sobre la situación económica de la región para enviarla a España. Asistió a unas justas de cañas, en que pidió prestadas unas ligas nuevas, a las que por no devolverlas en condiciones, motivanle un juicio por daños y perjuicios. Anotado en la lista del barbero Miranda en 1607. Testó el 5 de enero de 1611, en el que confiesa la dote recibida de su mujer, que le trajo una chacra en Matanzas y un solar sobre la plaza, donde vivía. Era dueño también de un solar que lindaba con su madre Ana Velázquez, y dos cuadras de las que se le hicieron merced como poblador. Legaba a Lorenza, hija de indios de su servicio, el medio solar lindero con su madre y media suerte de tierras que lindaban con Miguel de Rivadeneyra, de cuatrocientas varas de frente, siempre que ello no perjudicara a su madre y mujer. Contrajo matrimonio el 5 de junio de 1605 con doña Ana de Melo y Holguín (I.54), natural de Buenos Aires, hija legítima de don Juan de Melo y Coutiño y de doña Juana de Ulloa y Holguín. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Antonio de Melo. Sin sucesión. *2235*

DÍAZ DE OLIVERA, Francisco
Falleció en 1666. Con sus bienes, el obispo Mancha y Velazco fundó dos capellanías con un principal de dos mil pesos. *2236*

DÍAZ DE RIVADENEYRA, Pedro
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con J. Rosa Arévalo el 28 de junio de 1704 (IV.17), hija legítima de Marcos Tufiño de Arévalo y de Mariana Morán y Garzón. Hijos: **Marcos**, bautizado el 4 de mayo de 1705 (IV.322v.); **Pedro Narciso**, 28 de septiembre de 1706 (V.13). *2237*

DÍAZ DE SANTACRUZ
Véase Díaz Cruz.
Observaciones: Raúl Molina no precisa a qué Díaz Cruz, en particular, remite. *2238.*

DÍAZ DE SANTIAGO, Diego
Soldado del presidio. Vende en 1685 un cuarto de solar a Francisco Izquierdo, con un rancho, que hubo de Simón de Melo, por sesenta pesos (RE.1871.8). *2239*

DÍAZ DE VEDOYA, Manuel
Teniente de la compañía de corazas de a caballo. Vino con Andrés de Robles en 1674. Testigo de la soltería de Altafulla en 1681. Vende un solar a Francisco Izquierdo en 1685. Estuvo en las ruinas de Concepción del Bermejo. *2240*

DÍAZ DEL MORAL, Juan
Vecino de Alcalá de Henares. Vino de soldado en la leva de Miluti de 1681 en el navío de Santa Bárbara, asistiendo a los jesuitas. Sargento. Contrajo matrimonio con Magdalena García. A ambos se les acuerda licencia para volver en 1686, con Francisca de Retana. *2241*

DÍAZ DEL PESO, Francisco
Véase Díaz, Francisco.
Observaciones: Raúl Molina no aclara a qué Díaz, Francisco en particular, remite. *2242*

DÍAZ ESPINOZA, Francisco
Véase Espinoza y Caballero. *2243*

DÍAZ ESPINOZA, Gregorio
Véase Espinoza y Caballero. *2244*

DÍAZ ESPINOZA DE LOS MONTEROS, Francisco
Contrajo matrimonio con Leonor Astudillo e Hinojosa o Enríquez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Fernando de Astudillo y de María Enríquez de Hinojosa. Viuda, tomó nuevo estado con José Benavídez de Castro. *2245*

DÍAZ FERREYRA, Alonso

Capitán. Compra un cuarto de solar en el barrio Recio en doscientos pesos, al alférez Clemente Rodríguez Castillo, el 8 de febrero de 1684 (ACE.III.499). Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1659 (III.11v.) con Mariana Ayala. *2246*

DÍAZ FLORES, Marcos

Véase Rodríguez Flores.

Observaciones: No aparece en el original del Diccionario ningún personaje con este apellido, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *2247.*

DÍAZ FLORES Y VALERO, Juan Francisco

Véase Rodríguez Flores y Valero, Juan Francisco.

Observaciones: No aparece en el original del Diccionario ningún personaje con este nombre, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *2248.*

DÍAZ GELVEZ, Juan Antonio

Hijo legítimo de Francisco Díaz de Santacruz y de María Gélvez. Testó el 10 de septiembre de 1733 (Ts. R.III.f. 623). Contrajo matrimonio con Valeriana Rodríguez Flores, hija de Marcos Rodríguez Flores y Díaz Burgos y de Catalina Martínez de Saravia. Hijos: **fray Gregorio**, dominico; **Pedro José**; **Juan Antonio**; **Francisco Simón**; **María**. *2249*

DÍAZ LEAL, Amado Tomás

Morador. Testó el 4 de junio de 1719 (Ts. leg.5558). Contrajo matrimonio con Isabel Alvarez del Campillo. Con familia e hijos en España. *2250*

DÍAZ MATAJUDÍOS, Pedro

Nacido en Lagos, Portugal en 1521, hijo legítimo de Juan Rubio y de Catalina Díaz. Vino al Perú con La Gasca, peleó en Xaquijaguana a las órdenes de Gómez de Solís. Pasó al Paraguay en 1549 con Nuflo de Chávez. Vecino y encomendero de la Asunción. Hizo varias campañas y entradas a los indios. Hizo causa criminal contra Luis Gaytán, y pasó a España con ese motivo (véase Luis Gaytán) de donde volvió en 1583 con Alonso de Vera, «el Tupí», con licencia real del 24 de abril de 1582. Contrajo matrimonio con María de Vera, natural de Lagos, hija legítima de Cristóbal Pablo Vera y de Leonor Rodrigo. Hijos: **Juan**; **Beatriz**, ambos solteros en 1583, cuando acompañaron a sus padres en el viaje de regreso a Buenos Aires de donde pasaron al Paraguay. *2251*

DÍAZ ORTIZ, Alonso

Nacido en 1560. Teniente de gobernador de Fernando de Zárate. En ninguna de las listas de nuestros primeros oficiales reales figura Alonso Díaz Ortiz, pero tres firmas suyas estampadas en el libro de tesorería el 1° de junio de 1595 y dos del 29 de abril de 1594, nos hizo presumir desde el comienzo de nuestros estudios, que este personaje había ejercido la contaduría real de estas provincias, por lo menos en carácter de interino. Pero después de hallar las sentencias del Supremo Consejo de Indias, en la visita de la Hacienda Real practicada por Hernandarias en 1608, no dejan lugar a dudas, cuando vemos en una de sus cláusulas, se acusaba a este personaje de que «no guardó, haciendo oficio de contador, una provisión del virrey que prohibió la entrada de mercaderías por aquel puerto», con más, el de haber librado en compañía de Hernando de Montalvo, la cantidad de cinco mil pesos para abonar los salarios de Hernando de Zárate y de no llevar las hojas de su libro rubricadas por el mencionado gobernador. Esta demostración definitiva a nuestro juicio, determina por nuestra parte la inclusión de su nombre en el cuadro de los primeros contadores de nuestra ciudad. Poco sabemos de Ortiz, fuera de lo afirmado por Hernando de Vargas y Machuca, cuando lo denunciaba como un mal funcionario, comprendido en el concepto genérico de los «mozos locos». Testigo contra don Sancho Jil de Figueroa, en el proceso que se le instauró en 1596. Hemos leído en alguna crónica, que fue ajusticiado en compañía de don Gonzalo Martel de Cabrera, con motivo de la conspiración que a este último se le atribuye, y que se desarrolló en el año 1599. Creemos que se trata de un error, pues el condenado a muerte se llamaba Juan Diez Ortiz, que había desempeñado muchos años el oficio de relator de la Audiencia de Charcas, cuando nuestro don Alonso se hallaba en Buenos Aires en 1598 y declaraba en una información donde confesaba treinta y seis años de edad (1).

Observaciones: (1) El documento a que nos referimos y que relata la conjuración del Alto Perú, está fichado en la C.C.G. Viñas en la Biblioteca Nacional, con el número 3166, copiado del AGI., leg. 74.4.30.0. Creemos, mejor, que se trataría de un hermano suyo, pues en la carta de don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda, del 20 de mayo de 1599, así se expresa, pero en la relación aludida, no se menciona su nombre entre los ajusticiados. Confróntese esta carta en nuestro libro «Don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda», Buenos Aires, 1950, publicación de la Municipalidad de Buenos Aires (Nota del autor). *2252.*

DÍAZ PAREDES, Gaspar

Portugués nacido en Guimaraens, hijo legítimo de Juan Rodríguez Palacios y de Beatriz de Mercado. Viajó por el Brasil y Angola. Hizo informe de soltería el 8 de julio de 1635 (II.21). Fallecido bajo disposición testamentaria el 6 de febrero de 1649 (37-519). Entre su caudal dejaba cinco esclavos y artículos de platería. Casó en 1635 con Magdalena de Mendoza y López, natural de Buenos Aires, hija legítima de Víctor Casco de Mendoza y Cejas y de Mayor López de los Reyes y Encinas. Viuda, casó en segundas nupcias con Salvador de León. Hijos: **Gaspar Díaz de Mendoza**, dominico, convento de Buenos Aires, 1690; **Ana María Paredes y Mendoza**, casó con Francisco Dami Sotomayor y Guzmán; **Francisco**, bautizado el 6 de julio de 1637 (I.143), fallecido infante; **Juan Díaz Paredes y Mendoza**, bautizado el 13 de junio de 1656 (III.3), con sucesión; **Domingo**, 8 de febrero de 1640 (II 2a.8), fallecido infante. *2253*

DÍAZ PAREDES MENDOZA Y FEO, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Díaz Paredes y Mendoza. Contrajo matrimonio con Leocadia de Uribio, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Uribio y de Juana de Guzmán. Viuda de Domingo Gutiérrez. Testó el 27 de julio de 1739 (R.III. f.603). Hijos: **Rafael**, bautizado el 28 de abril de 1700 (2 años y 6 meses) (IV.255v.); **Isabel**, 24 de abril de 1700 (18 meses) (IV.255v.); **Josefa**, 26 de abril de 1701 (6 años) (IV.256); **Gracia**, 23 de enero de 1706 (4 años) (IV.334v.), contrajo matrimonio con José López Camelo y Cardoso, con sucesión; **Lucía**, 15 de mayo de 1706 (4 meses) (V.4v.); **Asencio**, 10 de diciembre de 1709 (6 meses) (V.89v.); **Juana Rosa Catalina**, 10 de septiembre de 1711 (V.130). *2254*

DÍAZ PAREDES Y MENDOZA, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo de Gaspar. Contrajo matrimonio el 13 de agosto de 1670 (III.40) con Lucía Gómez Feo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Feo y de Lucía Gómez de la Puerta. Hijo: **José Díaz de Paredes Mendoza y Feo**, bautizado el 14 de enero de 1674 (22 meses) (III.153v.), con sucesión. *2255*

DÍAZ PASOS, José

Natural de la isla de Madera, hijo legítimo de Antonio Díaz y de Ana Fernández. Pasó a Pernambuco donde tuvo una tienda de mercancía y de allí a Buenos Aires donde también ejerció el comercio. Testó el 7 de diciembre de 1717 (Ts. leg. 5558), fue asistido en su enfermedad por el médico cirujano de los navíos de registro, Pedro Vereterrechea.

Contrajo matrimonio con Mariana de Pedrozo (1), natural de Buenos Aires, hija legítima de Melchor Pasos y de María de Pedroza. Empadronada de estado viuda en 1744. Vivía de los amasijos de hacer pan. Hijos: **María**, 8 de noviembre de 1682 (IV.9); **Francisco Javier**, bautizado el 2 de diciembre de 1684 (IV.84); **Leandro**, 23 de marzo de 1687 (IV.84), fallecido infante; **Eusebio**, 27 de agosto de 1682 (IV.142); **Ana**, bautizada el 24 de octubre de 1688 (IV.101), contrajo matrimonio con Manuel Correa, fue empadronada en 1744, de estado viuda, con un hijo,José Correa, nacido en 1719, una hija y dos esclavos; **Feliciana**, 6 de noviembre de 1690 (IV.120), contrajo matrimonio con Antonio de la Rosa; **Ignacio Díaz Pasos y del Pedrozo**, 7 de julio de 1694 (IV.166), sacerdote franciscano, padre definidor y luego guardián de su orden; **José Díaz Pasos y del Pedrozo**, bautizado el 26 de septiembre de 1694 (IV.166), con sucesión; **Juana**, bautizada el 4 de julio de 1698 (IV.202v:), contrajo matrimonio con Diego Guarestía; **María Rosa**, 9 de agosto de 1700 (IV.244), contrajo matrimonio con Teodoro Amerlin, flamenco nacido en 1702, empadronado en 1744 en casa propia con su mujer y un hijo de dieciocho años, se mantenían de la cosecha de su chacra (2); **Sebastiana**, fallecida antes de 1717, contrajo matrimonio con Francisco Ponce.

Observaciones: (1) En el registro de su padre, Melchor de Pasos, aparece una María Rosa Antonia,casada con José Díaz, no figurando, a su vez, ninguna Mariana; sin embargo, es evidente que se trataría de la misma hija. Véase Pasos, Melchor de.
(2) En el registro de Melchor de Pasos, su abuelo, aparece como hija de éste.

2256.

DÍAZ PASOS Y DEL PEDROZO, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José Díaz Pasos y de Margarita del Pedrozo, empadronado en 1744 en casa propia con ocho hijos y se mantenían del trabajo personal. Contrajo matrimonio con Sebastiana de la Vega, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo de la Vega y Flores y de María Cuenca.

Observaciones: En letra que no es la de Molina aparece la siguiente inscripción: «¡Ojo! No lo creo. Aquél José Díaz, casado con Sebastiana de la Vega, nació más o menos por 1705-1709. Podría ser el hijo de Francisco Díaz y Ana Fernández de Vergara, nacido en 1707,y cuyos padres son -como creo- aquellos Antonio Francisco Díaz, canario, y Ana Fernández de Melgar».

2257.

DÍAZ PATIÑO, Nicolás

Natural de Motril, Andalucía, hijo legítimo de Nicolás Díaz y de Isabel Patiño. Sargento reformado de la compañía del capitán don Juan de Almazán. Hizo información de soltería el 3 de febrero de 1682 (V.40). Había venido de soldado raso en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Contrajo matrimonio el 3 de febrero de 1682 (III.11) con María Páez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés Páez y de Isabel de Céspedes. Testó en 1710 (Ts. 62-304), sin sucesión. Instituyó heredera a su sobrina Juana Díaz Patiño. *2258*

DÍAZ SUÁREZ, Gaspar

Natural de Lisboa, hijo legítimo de Antonio Díaz de Mora y de Guiomar Suárez. Capitán y dueño de un navío «Nuestra Señora de la Concepción», arribado el 15 de febrero de 1590. Se avecindó en la ciudad. Falleció bajo disposición testamentaria del 5 de septiembre de 1614 (Ats.VI.4), donde instituía heredero a Diego de Vega. *2259*

DÍAZ SUÁREZ, Lorenzo

Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, arriba a Buenos Aires en 1678. Complicado en una sublevación, es expulsado del navío en compañía de sus cómplices, en octubre de 1678, enrolándose en el presidio. *2260*

DÍAZ ZABALZA, Cristóbal

Casó con Ana de Castro. Hija: **Ana de Castro**, casó con Felipe Hernández. *2261*

DIEZ, Baltazar

Pide se lo nombre piloto mayor del navío que parte a España el 18 de julio de 1616. *2262*

DIEZ DE ANDINO, Juan José

Natural de Sevilla. Maestre de campo, gobernador de Paraguay y Tucumán. Actuó en su juventud en las guerras del Tucumán, donde alcanzó los títulos de sargento mayor y maestre de campo. Gobernador del Paraguay en 1663, donde expedicionó contra los guaycurúes y payaguás, apoyado por los guaraníes de las reducciones. Rechazó las sugestiones que tuvo de aprovechar estos indios en su provecho. Socorrió a Buenos Aires personalmente preparada para rechazar una invasión francesa en 1669. Terminó su gobierno en 1671. El virrey del Perú, Baltasar de la Cueva, lo designó gobernador del Tucumán en 1681, entregando su gobierno ese mismo año. El 20 de abril de 1679, fue designado nuevamente gobernador del Paraguay, de que se hizo cargo en 1681. Actuó otra vez severamente contra los indios, y fallecía en agosto de 1684. De este gobernador se han ocupado Lozano, Cervera y Udaondo. Falleció soltero, pero hubo en Ana Barbera y Cabral, natural de Asunción, a un hijo natural: **Miguel Diez de Andino**. *2263*

DIEZ DE ANDINO, Miguel

Nacido en Asunción en 1682. Hijo natural de Juan José de Andino y de Ana Barbera y Cabral, con que se rectifica la creencia corriente de que fuera una india. Educado por religiosos, se instaló en su juventud en Santa Fe, donde amasó una considerable fortuna. Ocupó cargos electivos, maestre de campo. Falleció bajo disposición testamentaria del 30 de junio de 1718, pero se ignora la fecha del deceso. Dejó una casona de época, que aún se conserva, y donde se ha instalado el Museo Histórico de la Provincia. Fue gobernador de Santa Cruz de la Sierra. Contrajo matrimonio en Santa Fe el 4 de febrero de 1714 con Petrona Alvarez de la Vega y Romero, hija legítima de Ignacio Alvarez de la Vega y Resquin y de Ana Romero de Solórzano. Hijos: **Bartolomé Diez Andino**, maestre de campo, nacido en Santa Fe en 1716 y fallecido el 27 de abril de 1763, que contrajo matrimonio con Juana Maciel y Cabral; **Josefa Diez Andino**, casó con Martín de Ledesma; y **otros**. *2264*

DIEZ ZAMBRANO

Hijo legítimo de Melchor Diez Zambrano y de María de los Ríos y Elizondo, naturales de Salta. Extiende un poder a su hermano, el maestre de campo Simón Diez Zambrano, para que reciba y reclame legítima el 7 de septiembre de 1691 (Ats.51-656). *2265*

DIOS, Juan Bartolomé

Empadronado en 1738 en casa propia con su mujer y cuatro hijos. Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1708 (IV.74) con Pascuala de Somoza o Cárdenas. Hijos: **Juana Bartola**, bautizada el 3 de agosto de 1709, contrajo matrimonio con Bartolomé de Susalta (sic), natural de España, marinero, con dos hijos; **otra**, con cuatro hijos, pero ignoramos el nombre del marido. *2266*

DIOS, Luis de

Hijo natural de Julián. Bautizado el 25 de abril de 1677 (III.206.v.). *2267*

DOBLADO DE SOLÍS Y CÁCERES

Véase Cáceres y Doblado.

Observaciones: El personaje al que remite no aparece en el original, al menos tal como lo consigna Raúl Molina. *2268*

DOBLADO Y SOLÍS, Juan

Nacido en Badajoz, Extremadura, en 1604. Pasó joven al Nuevo Mundo y después de muchas andanzas com-

pró en Potosí en almoneda, el oficio de juez de difuntos con ejercicio en las provincias del Tucumán y Plata. Pasó a Buenos Aires en 1644, donde tuvo relaciones ilícitas con doña Polonia Cáceres, viuda de Manuel Gómez de Fonseca. Es denunciado a las autoridades eclesiásticas que le abren proceso el 9 de diciembre de 1644, donde con la declaración de numerosos testigos se descubren los paseos que juntos hacían al campo a diversas estancias, y que durante su estada en la ciudad, vivían juntos las noches «puertas adentro con poco recato y mucha desenvoltura». Puesto preso por auto del 17 de enero del año siguiente dictado por el canónigo Lucas de Sosa, «por convenir así al servicio de Dios Nuestro Señor y buena administración de justicia» y luego condenado a cien pesos de multa «en corrección de costumbres». Doblado se negó a pagar, y fue excomulgado. Apeló Doblado, pero la excomunión fue confirmada. Doblado se somete y regresa al Perú. Hubo en doña Polonia varios hijos naturales: **Juan de Cáceres y Doblado**, con sucesión; **Pedro de Cáceres y Doblado**, con sucesión.
En tiempos de don Jacinto de Lariz se le confiscan catorce carretas y doscientos bueyes mansos, por un valor total de doce mil pesos. No contento con esto sin causa ni derecho, fue rapado bigotes, cejas, cabello y barba, por orden del gobernador en 1652, en uno de sus accesos de furia. Don Pedro Baygorri, juez de su residencia, condena a pagar a Lariz, en 1653, todos los perjuicios. Sabemos que era casado con María de la Vega, que creemos oriunda de Santa Fe, y que era suegro de Martín de Vera, vecino de Santa Fe, llamada Isabel de Monroy. *2269*

DODERO, Antonio
Contrajo matrimonio el 5 de agosto de 1720 con Gregoria Díaz. *2270*

DOGAN, Dionisio
Irlandés, nacido en 1683, hijo legítimo de Juan Dogan y de Ana Magra. Militar, fue vecino de Montevideo. Testó el 1° de junio de 1749 (Ts. Reg,V fol. 181). Contrajo matrimonio el 22 de mayo de 1718 (IV.167) con Tomasa Marín, bautizada en Buenos Aires, hija legítima de Juan Marín y de María de Viveros. Testó el 2 de junio de 1752 (Reg. IV.186v.). Hijos: **Juan Javier**, nacido en 1712, contrajo matrimonio con María Isabel de Soria; **Felipe**; **Ana María**; **María Josefa**; **Lucía**. *2271*

DOMINGO
Indio tejero, demanda en la residencia de Lariz por su trabajo en la construcción de un horno de tejas, por cuya causa es condenado Lariz a pagarle cincuenta pesos en 1653, por sentencia de Baygorri. *2272*

DOMINGO, Alonso
Nacido en Acy, Galicia, en 1642. Hijo de Juan. Soldado raso, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. *2273*

DOMINGO, Juan
Soldado del presidio. Desertó el 1° de septiembre de 1653. Reingresa el 10 de septiembre de 1656, y falleció el 16 de abril de 1657. *2274*

DOMÍNGUEZ, Ambrosio
Contrajo matrimonio en 1600 en Carmona con María Soyas, natural de villa Carmona, Andalucía, hija legítima de Francisco Marchena y de Isabel Contoira. Testó el 26 de enero de 1637 (Ts. 15-117). *2275*

DOMÍNGUEZ, Ambrosio
Natural de Santa Fe. Pasó a Buenos Aires en 1637, donde hizo informe de soltería el 14 de febrero de 1638. Contrajo matrimonio en 1638 con Beatriz de Melo, hija legítima de Juan de Melo y María de Rute. *2276*

DOMÍNGUEZ, Bartolomé
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bartolomé Domínguez y de Isabel Romero de Cabrera. Contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1719 (IV.193) con Manuela Muguertegui. Empadronados ambos en 1738 en casa propia, el marido de reformado del presidio. *2277*

DOMÍNGUEZ, Bartolomé
Natural de Buenos Aires. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1688 (III.162v.) con Isabel Romero de Cabrera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Esquivel y Cabrera y de María de Garay (hipótesis). Hijos: **José**, bautizado el 15 de abril de 1683 (3 años) (IV.151); **Juan**, 8 de noviembre de 1693 (IV.156v.); **Roque**, 28 de julio de 1700 (IV.243); **Silvestre**, 16 de octubre de 1701 (IV.263) (3 años); **Ana**, 10 de agosto de 1705 (IV.327v.); **Bernarda**, 26 de agosto de 1705 (IV.328); **Bartolomé Domínguez Cabrera**; **María Josefa**, bautizada el 3 de junio de 1708 (V.51). *2278*

DOMÍNGUEZ, Bartolomé
Véase Gutiérrez. *2279*

DOMÍNGUEZ, Francisco
Alférez del presidio, vino a Buenos Aires en 1687, a bordo de una zumaca del Brasil. Hizo información de soltería el 7 de julio de 1691 (VI.79). Otorgó poder para testar a don Bartolomé Rubio en 1714, quien lo dicta el 3 de mayo de 1714 (Ts. 67-247 y leg.5558). Contrajo matrimonio el 8 de junio de 1691 (III.176) con Antonia de Basurto, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Basurto y de Ana Rodríguez de las Varillas. Testó el 17 de marzo de 1720, siendo ya viuda (Ts. Reg. II, p. 5-1034). Hijos: **Teodora**, bautizada el 28 de abril de 1692 (IV.138v.), fallecida soltera; **María**, bautizada el 15 de septiembre de 1693 (IV.156v), fallecida soltera; **Baltasar**, 23 de enero de 1698 (IV.182v.); **Francisco Javier**, 17 de febrero de 1698 (IV.200v.); **María**, 8 de marzo de 1700 (IV.230), contrajo matrimonio con Antonio de Rivadeneyra y Ayala; **Domingo**, 16 de octubre de 1701 (Iv.230), fallecido infante; **Diego**, bautizado el 25 de noviembre de 1709 (V.89), fallecido infante; **Antonia**, 16 de junio de 1703 (IV.293v.), contrajo matrimonio con Juan Vázquez de la Barrera; **Ana**, la menor de la familia, debía ser entregada a su tía Juana de Basurto, para su educación; **Miguel**, fallecido soltero; **Bartolomé**, bautizada el 18 de julio de 1712 (V.149); **Juan**, bautizado el 1° de noviembre de 1706 (V.16), fallecido soltero. *2280*

DOMÍNGUEZ, Francisco
Contrajo matrimonio el 18 de junio de 1665 (III.29v.) con Gracia Salazar o Catalina de Godoy o Pabón, hija legítima de Jerónimo Patrón y de la Torre y de Francisca Díaz de Salazar. Hijos: **Silverio**, 11 de febrero de 1676 (2 meses) (III. 182); **María**, 11 de febrero de 1676 (III.182), fallecido infante; **Catalina**, 13 de mayo de 1680 (III.271); **José Bartolomé**, bautizado el 8 de julio de 1667 (III.101v.); **Josefa**, bautizada el 18 de julio de 1667 (III.101v.). *2281*

DOMÍNGUEZ, Francisco
Maestre de campo, presidente de la Audiencia de Charcas. Caballero de la Orden de Calatrava. Procesado a cortes el 5 de mayo de 1690. Llega a Madrid el 6 de noviembre de 1690. Tuvo tres hijos naturales en Buenos Aires, en Isabel de Morales y Mercado, hija legítima de Pedro Morales y Mercado y de Mariana Manzanarez: **Isabel**, bautizada el 23 de abril de 1682 (17 meses) (IV.1); **Ignacio Francisco Domínguez Mercado**, bautizado el 1° de enero de 1682 (III.302), con sucesión; **Miguel Domínguez y Mo-**

rales, bautizado el 3 de agosto de 1685 (3 meses) (IV.51), con sucesión. *2282*

DOMÍNGUEZ, Francisco

Natural de Coimbra, portugués. Estuvo en el Perú. Pasó a Buenos Aires donde ejerció el oficio de pastelero. Era familiar de Simón de Valdez, el tesorero. Contrajo matrimonio posiblemente en el Perú con Magdalena González. Hijos: **Isabel González de la O**, contrajo matrimonio con Pedro Fernández Carretero; **Catalina de la O**, contrajo matrimonio con Juan Veloso. *2283*

DOMÍNGUEZ, Gaspar

Testigo en el «Proceso Grande» de 1615. Tachado su dicho por el fiscal Ocampo y Saavedra, por ser portugués, maniero, cómplice y testigo falso en las arribadas. *2284*

DOMÍNGUEZ, Gonzalo

Portero y macero del cabildo el 5 de noviembre de 1649. Construyó las calzadas del fuerte y de las casas del cabildo. Demanda en la residencia de Lariz, para que se le paguen sus trabajos. Se manda se paguen cincuenta pesos, por sentencia de Baygorri. *2285*

DOMÍNGUEZ, Ignacio Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo natural del maestre de campo y caballero calatravo, don Francisco Domínguez, y de Isabel Morales y Mercado, ambos solteros. Hizo información de filiación natural ante el provisor y deán de la catedral, firmada el 13 de enero de 1699, por el deán Domingo Rodríguez de Armas. Contrajo matrimonio con Isabel Cabrera. Hijo: **Francisco**, bautizado el 13 de mayo de 1711 (V.122v.). *2286*

DOMÍNGUEZ, Jerónimo

Carpintero. Testigo en un juicio de 1647, donde declara tener más de cuarenta años. Contrajo matrimonio con Luisa Bello, hija legítima de Juan López Bello y de María Jofre de Arce, la que testó en 1652 (Ts. 31-332), en cuyo documento declaró que su marido estaba ausente en el Tucumán. *2287*

DOMÍNGUEZ, José

Empadronado en 1744 de cincuenta años de edad, en casa propia sobre la hoy calle principal de Juncal, de oficio herrero. Contrajo matrimonio con Josefa Díaz. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 19 de julio de 1714 (VI.85). *2288*

DOMÍNGUEZ, Juan

Contrajo matrimonio el 3 de junio de 1697 (III.279) con Ana Pérez Moreno. *2289*

DOMÍNGUEZ, Juan

Morador de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Miguel y de María Domínguez Ruela. Tuvo una hija natural: **Petrona Domínguez**, contrajo matrimonio con Antonio Martínez. *2290*

DOMÍNGUEZ, Juan

Padre jesuita. Mallorquino. Cansado de vivir en Indias, marchó al Brasil, de donde huyó a España. Reprimido por el padre Aquaviva. Fue rector de Buenos Aires. *2291*

DOMÍNGUEZ, Juan

Vecino fundador de Buenos Aires, de profesión carpintero. Acompañó a Juan de Garay a la fundación de Buenos Aires, y de quien recibió mercedes. Había sido vecino de Santa Fe. Contrajo matrimonio con Juana Jorita o Jovita. Hijos: **Mateo Domínguez**; **Catalina Domínguez**, radicada y casada en Santa Fe. *2292*

DOMÍNGUEZ, María

Anota un hijo: **Antonio**, bautizado el 9 de mayo de 1624 (II.55). *2293*

DOMÍNGUEZ, Mateo

Carpintero. Nacido en Santa Fe en 1580, hijo legítimo de Juan Domínguez y de Juana Jorita, «repobladores que fueron desta ciudad», decía en su testamento. Residió en Santa Fe hasta 1610, que vino a Buenos Aires. Designado almotacén el 1° de julio de 1621, renunció por no ser hábil en el oficio. Carpintero designado para la reconstrucción de la iglesia mayor el 21 de enero de 1618. Acepta en su taller a Pedro García, para enseñarle el oficio el 12 de noviembre de 1614. Declaró treinta y cinco años en 1616 (ACE. I.41). Fallecido bajo disposición testamentaria del 31 de mayo de 1632 (Ats.15-56). Ordenaba su entierro en Santo Domingo. Poseyó solares, chacras, y estancias que se repartieron a su padre «como poblador y conquistador della», cuyos títulos tenía en su poder su hermana Catalina Domínguez, vecina de Santa Fe y heredera de la mitad de sus bienes. De su testamento se deduce que su padre también fue carpintero, pues entre los bienes propios y heredados, destácanse las herramientas características: dos azuelas, una garlopa, un compás, un cepillo, un canalador, seis cepillos, tres martillos, tres barrenos, un hierro de apretar clavos, y entre las prestadas a Sebastián Orduña y Mondragón, «un formón, una gubia». Figuraba además en su testamento con arcabuz con su frasco y frasquillo y una espada con sus tiros y pretina. Dejaba constancia que Francisco Muñoz le debía cuarenta pesos, por trabajos hechos en su utilidad. Analfabeto. Casó en Buenos Aires en 1619 con María Catalina Martín o Martínez, natural de Buenos Aires. La creemos hija de Francisco Martínez y de Juana Luis de Luque, hermana en consecuencia de María Martínez, la esposa de Juan Alvarez Gaytán. Consta que los familiares se opusieron a su casamiento, por lo cual Mateo hubo de pedir la intervención de la justicia eclesiástica el 23 de febrero de 1619, la cual ampara su derecho (I.21). Fallecida el 13 de septiembre de 1638 (Ats. 24-292), sin nombrar a sus padres. Ordenaba su entierro en Santo Domingo. Vivía en un cuarto de solar donde tenía edificadas sus casas, las cuales le pertenecían por mitad en concepto de gananciales. En el mencionado testamento enumeraba a sus hijos: **Ana**, bautizada el 4 de septiembre de 1622 (II.40), fallecida infante; **Valentín**, bautizado el 10 de abril de 1613 (I.41) «que es ya hombre», el padre lo apellidaba Acosta, residente en Potosí; **Jerónimo Martín**, bautizado el 2 de abril de 1624 (II.54v.), ausente en Potosí según la madre; **Pedro Domínguez**, bautizado el 11 de mayo de 1626 (II.70); **Cecilia**, 14 de agosto de 1628 (II.89v.), fallecida infante.

Fueron albaceas de Mateo, Antonio de Azpeitía y su mujer, de Catalina, Cristóbal Jiménez y el padre Diego Gordon. *2294*

DOMÍNGUEZ, Miguel

Nacido en 1714 en Paraguay, hornero. Empadronado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con Rosa Navarro, con seis hijos. *2295*

DOMÍNGUEZ, Miguel

Natural de Buenos Aires, hijo de Antonia Basurto. Censado en 1738 en una casa de la calle de San Bartolomé, con dos esclavos y una china. Vivía con una hermana. Testó en 1715 (Ts. Leg. 559). Contrajo matrimonio con Bernarda Enriquez. Hijos: **Antonio**; **Antonia**, contrajo matrimonio con Pedro González, natural de España, condestable de la Paloma. *2296*

DOMÍNGUEZ, Pedro

Véase Díaz de Rivadeneyra, Pedro. *2297*

DOMÍNGUEZ, Roque

Nacido en 1714, maestro herrero. Empadronado en 1744 en un cuarto de la casa de Antonio Rivas. Contrajo matrimonio con Francisca Barragán, con cuatro hijos de seis a dieciocho años de 1744. *2298*

DOMÍNGUEZ, Sebastián

Anotado en la reseña militar de 1602 con «peto y espaldar y arcabuz» y también en la de 1604. Pasó a la provincia de Córdoba no sabemos en qué fecha, y residía en Coloen, según el testamento de su suegro de 1630. Contrajo matrimonio el 29 de mayo de 1603 (I.52) con Leonor Díaz de Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Sánchez y de Luisa de Espinoza. Padres de: **Mateo Sánchez y Domínguez o Espinoza**; **José Sánchez y Domínguez o Espinoza**; **Sebastián Sánchez y Domínguez o Espinoza**; **María Sánchez y Domínguez o Espinoza**; **Lorenza Sánchez y Domínguez o Espinoza**. *2299*

DOMÍNGUEZ DE ACOSTA, Manuel

Nacido en Paraguay, tendero. Empadronado en 1744 en casa propia con un esclavo. Contrajo matrimonio con Josefa Rosa de la Cruz. Viuda, contrajo matrimonio con Vicente Sauco. Con ocho hijos en 1744. *2300*

DOMÍNGUEZ DE LA TORRE, Francisco

Véase Rodríguez de la Torre. *2301*

DOMÍNGUEZ DE OBELAR, Juan

Podría ser Juan de Obelar y León. Contrajo matrimonio con Juana Arias. Hijos: **Ana Josefa**, 8 de febrero de 1712 (V.142); **Juana Josefa**, 25 de julio de 1712 (V.149). *2302*

DOMÍNGUEZ DE PALERMO, Juan

Nacido en Palermo, Sicilia, en 1567. Arribado a Buenos Aires posiblemente en 1583 a los dieciséis años en el navío de Juan Torres de Pineda, entre los marineros o soldados que trajo Alonso de Vera «el Tupí» con licencia real. En el memorial de «extranjeros» que eleva Hernandarias al rey, el 4 de mayo de 1606 (AGI. 74.4.12.0, Audiencia de Charcas, sec. V y su copia en la CGGV. BN de Buenos Aires, núm. 3779), se dice: «Juan Domínguez Palermo, siciliano, entró ha veinte años y está casado con hija de poblador», aleja toda duda sobre su nacionalidad. La fecha de 1586 de su llegada que resulta de ese documento no debe tomarse de manera matemática, pues un prolijo análisis documental, nos induce pensar fue en 1583 y no 1586, la fecha de su arribo, pues desde 1583 a 1587, no llegaron navíos a Buenos Aires. No fue obstáculo su extranjería para ocupar determinados cargos públicos, tales como el de «mero ejecutor» y alguacil mayor, designado por el cabildo el 25 de junio de 1590 y años después, el 1° de enero de 1605, de regidor, y en este carácter mayordomo de propios desde el 3 de enero del mismo año, explicación que debemos a su casamiento con hija de poblador, que le abrió las puertas de la vecindad y la de los oficios capitulares. Así, el 2 de mayo, era nombrado diputado, y el 26 de septiembre del mismo año, juez y tenedor de bienes de difuntos, y por último, el 31 de octubre, ejercía la vara de la fedejutoría [sic]. Era un tesonero agricultor y tenía particular preocupación por la labranza de la tierra. Consta que a fines del siglo XVI, la miseria había llegado a un punto crítico para Buenos Aires, pues hasta se carecía del instrumental agrícola necesario, por cuya razón nuestro biografiado hubo de servirse de sus propias manos para arar y sembrar la tierra, arrancando el sustento de los suyos, como se desprende de la declaración de un vecino, que afirmó que en esa oportunidad afirmó «que araba y cavaba con nuestras propias manos... como lo he visto yo a un Fulano en Palermo» (cf. información de abril 8 de 1598 AGI. CGGV. en BN, núm. 3172). Años después prosperaba de una manera notable y se asociaba a su yerno don Martín de Avila en el abastecimiento de la ciudad. Con el objeto de explotar esta concesión, ambos arrendaron una ensenada en el Riachuelo de los Navíos al precio de ocho pesos anuales, a fin de encerrar allí la hacienda destinada a la matanza. Dificultades en la marcha de la sociedad producen la enemistad de las partes, circunstancia que obliga al cabildo a ordenarles el fiel cumplimiento de lo pactado (Cf. AGN. Papeles del cabildo, leg. 1440 del año1601). El carácter de Domínguez Palermo debía ser demasiado quisquilloso, porque en 1604 tuvo un entredicho con Alonso de Neches «por palabras y pendencias», que dio lugar a la intervención de algunos vecinos que los pusieron en paz por medio de una escritura pública» (Revista de la Biblioteca, t. III, p. 157, Buenos Aires, 1881). No obstante, Palermo siguió sus negocios comprando y vendiendo tierras y acreciendo su haber económico. Figura anotado en la revista militar de 1602 «a caballo con todas armas», en la repartición de licencias para exportar harinas y frutos de la tierra de 1603, anotado entre los «cuartos pobladores con veinte fanegas de harina, seis quintales de cecina e igual número de arrobas de sebo». En 1604, anotado, entre los que se quedan al cuidado de la ciudad durante la expedición a los Césares llevada a cabo por Hernandarias. En la suscripción ordenada por el rey para la canonización de San Isidro Labrador, y del mismo modo en la del barbero Miranda de 1607. En el registro de vaquerías de 1608 con treinta reses, y en la de «permisiones» de 1615, anotado entre los cuartos pobladores. Testó el 2 de junio de 1635, entregado al escribano el día 3 del mismo mes y año, siendo testigos Juan de Torres Briceño, Pedro Hurtado de Mendoza, Mateo de Abalos, Gregorio de la Torre, Domingo López, Francisco Rodríguez y Manuel Gómez. Otros testigos del acto de entrega: Juan Cardoso Pardo y Bartolomé Leiton. Escribano: Paulo Núñez. Fallecido el 9 de junio de 1635, y fue enterrado el 15, como se prueba con el acta de su enterramiento en la catedral «con capa y cruz alta y misa de cuerpo presente» (La Merced, libro I, folio 135). Entre las diversas operaciones de compra y venta de tierras que realiza, podemos señalar la de una estancia en el río de las Conchas que recibe de Francisco de Ribera en sesenta y siete pesos con fecha del 30 de abril de 1604. La de la cuarta suerte de tierras de Montegrande, que compra con fecha del 11 de febrero de 1608, a don Francés de Beaumont y Navarra, lindando en su chacra, con un pedazo de viña «zanjeada» por el precio de doscientos cincuenta pesos, que luego revende a don Martín de Avila y Villavicencio, su yerno, como resultado de una transacción «sobre nuestros pleitos de dares y tomares», ante el escribano Jerónimo de Medrano con fecha 21 de abril de 1618 (AGN. Leg. p. 8, exp. 16). Pero el hecho más saliente de su biografía lo constituye el abuso que se hizo de su segundo apellido para bautizar el lugar donde fue propietario, que los años habrían de constituir el principal paseo de Buenos Aires. Este lugar pasó a su poder como formando parte de la dote de su mujer, parte de la chacra, que Juan de Garay había otorgado en merced a su suegro Miguel Gómez de la Puerta y Saravia. El señor Miguel Sorondo publica numerosas escrituras corroborando su aserto («Procedencia del nombre de Palermo». Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, t. 23, p. 26, y sus corresp. nú-

meros de julio 1938 y junio de 1939. Hay separata). Nosotros agregamos, la declaración del vecino don Enrique Enríquez de Guzmán, mencionando las barrancas del Retiro actual como de «Palermo», y en el informe de tres pilotos (cf. Bacchio de Filicaya), decían que los navíos despuntaban un banco antes de entrar a la ciudad «a la altura de lo de Palermo», presentado al gobernador Dávila. Contrajo matrimonio en primeras nupcias antes de 1590 con Isabel Gómez de Saravia, natural de Asunción, hija legítima de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia y de doña Beatriz Luis de Figueroa. Hijos: **Catalina**, nacida antes de 1600, casada en primeras nupcias con Martín de Avila, con una dote de seis mil pesos, y en segundas nupcias con Bernardo de San Juan, dotada con dos mil pesos; **Juana Gómez de Saravia y Palermo**, contrajo matrimonio con don Francisco de Melo y Coutiño, dotada con tres mil trescientos pesos, con sucesión; **María Gómez de Saravia y Palermo**, bautizada el 27 de septiembre de 1601 (I.3), fallecida infante; **Isabel Gómez de Saravia y Palermo**, nacida creemos que antes de 1600, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Felipe Morán, y en segundas nupcias con Luis de Sayas; **Miguel Gómez de Saravia o Domínguez Palermo y Saravia**, contrajo matrimonio con Isabel de Enciso, y tuvo una hija, María Gómez, quien vivía en Santa Fe y le correspondían ciento cuarenta pesos, por manda.
Isabel Gómez, desconforme con la herencia, reclama un negro, pues a su hermana Catalina se había dado más. Su marido Sayas, se hallaba en la guerra del Calchaquí. Miguel recibió en vida una estancia, seiscientas cabezas de ganado vacuno, mil quinientas ovejas, dieciocho bueyes, sesenta cerdos, todo por valor de ocho mil pesos.
Francisco de Melo recibió doscientos sesenta vacas a cuatro pesos, media viña por valor de dos mil quinientos pesos, dos vestidos de mujer, uno de terciopelo azul de cien pesos, otro de paño de cincuenta, una cama con sus adherentes, camisas y una cuja de cien pesos, una negra, María, de cuatrocientos pesos, tres barriles de vino por ciento cincuenta pesos, zarcillos de oro por veinte pesos, chacra en Las Conchas, un solar junto a Juan Méndez por cincuenta pesos.
Felipe Morán recibió vestidos, cama y ropa blanca por doscientos pesos, un solar junto a Pedro Díaz por cien pesos, una suerte en Las Conchas que vendió en ciento cuarenta pesos, tres barriles de vino de ciento cincuenta pesos, etc..
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Rodríguez Oramas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez de Oramas y de doña Beatriz de Lisboa. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Rodrigo de Mendoza y Abalos. Hijos: **Juana**, bautizada el 1° de agosto de 1627 (II.81), fallecida infante; **María**, bautizada el 20 de agosto de 1629, contrajo matrimonio con Francisco de Salazar; **Francisca**. *2303*

DOMÍNGUEZ DE SANABRIA, José

Vecino de Santa Fe. Procurador general de su cabildo, designado representante en las cortes, por aquella ciudad y la de Buenos Aires el 25 de abril de 1682, a fin de reclamar del nuevo impuesto sobre los cueros y frutos de la región, decretado por la Real Cédula del 26 de febrero de 1680. El impuesto comprendía a la yerba, vino, vacas y corambre. *2304*

DOMÍNGUEZ DE TEJEDA, Alonso

Natural de Cáceres, hijo legítimo de Baltasar García y María López. Testó en 1611, sin terminarlo (Ts. IV.96). *2305*

DOMÍNGUEZ ONTIVEROS, Gonzalo

Sentó plaza en el presidio el 6 de marzo de 1653. Falleció el 15 de octubre de 1659. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1642 (I.154) con María Pérez. *2306*

DOMÍNGUEZ PALERMO SARAVIA, Miguel

Nacido en Buenos Aires, hijo de Juan. El 21 de febrero de 1613 acompañando a su amigo Cristóbal Casco de Mendoza y Valderrama, mientras cruzaban de noche la chacra de Morán, fue atacado Cristóbal por Julián Pabón, «el Mozo», acompañado a su vez por Gaspar Méndez y tres personajes más, y sin dar mayor tiempo, trábanse en pelea «con espadas y capas revueltas a los brazos», muriendo el mencionado Cristóbal de una estocada. Pabón huye de la ciudad y el padre de la víctima, Víctor Casco de Mendoza, incoa juicio por homicidio «por el atroz delito» de haberse asesinado a su hijo en descampado, etc. Pabón es perdonado años después por la viuda, probándose lo había hecho en lance caballeresco. Miguel recibió en vida una estancia, seiscientos vacunos, mil quinientas ovejas, dieciocho bueyes, sesenta cerdos, todo por valor de tres mil pesos. Murió antes que su padre, sin saberse si se afincó en Santa Fe, como parece probable. Contrajo matrimonio con Isabel de Enciso. Hija: **María Rodríguez de Palermo**, que vivía en Santa Fe, le correspondían ciento cuarenta pesos de una manda de su abuelo. *2307*

DONICHEA, Matías

Natural de Rentería, Vizcaya. Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1661, y otra de 1677. Anota un hijo natural: **Francisco Donichea**, bautizado el 7 de mayo de 1672 (III.131v.). *2308*

DONICHEA, Pedro

Contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1705 con María de Alvarado (IV.33). *2309*

DONIS, Juan

Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, llega a Buenos Aires en 1678. Es expulsado en una balsa frente a Buenos Aires en octubre del mismo año, por hallarse complicado en una sublevación a bordo. Enganchado en el presidio de Buenos Aires. *2310*

DOS HERMANAS

En el pago de Dos Hermanas, sito en lo que es hoy San Nicolás de los Arroyos hacia el norte, fue juez comisario del empadronamiento don Bernardino del Pozo, el 28 de septiembre de 1744. La mayoría de los censados son arrendatarios «en bienes ajenos», dice el informe. Se destaca José de Castro, propietario de una «cancha de jugar bolas». Los demás se caracterizan por sembrar «algún trigo o maíz», labradores y al cuidado de algún ganado mayor y menor, o de yeguas y caballos, otros, del ejercicio de «sus carretas», para fletar a Buenos Aires y otras partes, algún carpintero. Los labradores solían tener un peón medio o dos. Otros son peones de campo, que vivían de los conchavos.
Costa del gran río Paraná: monte grande de duraznos (1). Arroyo Seco: todos propietarios. Tropas de carretas y gran número de ganado, tropilla de caballos. Actividades: hilar, sembrar y cuidar ganado. Cancha de jugar bolas, varios leñadores de islas, compañía de soldados (2), domador de potros y bueyes.

Observaciones: (1) El autor parece colocar a la costa del río Paraná y a Arroyo Seco en el mismo pago de Dos Hermanas.
(2) El original manuscrito no es muy legible, por lo que no es seguro que diga «soldados» *2311*

DOVER, Tomás
Presidente del directorio del Real Asiento de Inglaterra. Designa con sus compañeros escribano a Francisco de Merlo el 8 de noviembre de 1716 (Ts. Reg. II. p.4-7). *2312*

DRAKE, John
Sobrino del famoso Francis Drake, a quien acompañó en su viaje alrededor del mundo. Luego formó parte de la expedición del corsario Robert Fenton, que apresó a la fragatilla de Juan de Rivadeneyra. Naufragó con su navío el 2 de diciembre de 1582, frente a la costa uruguaya. Preso de los charrúas que le matan a sus compañeros, logra salvarse huyendo con su compañero Ricardo Fairewether en una canoa atravesando el Río de la Plata en tres días y desembarcando frente a las costas hoy de Quilmes, de donde es conducido a Buenos Aires. Pasó a Santa Fe, donde hizo una relación de su viaje alrededor del mundo. Trasladado a Lima es condenado por la Inquisición a llevar el hábito de reconciliado y a no salir del reino de España por toda su vida. *2313*

DROLET, Juan
Contrajo matrimonio con Catalina Molina, testó el 17 de diciembre de 1728 y 1741 (R. III, f. 512). Hijos: **Juan Eugenio**; **Catalina**; **María Teresa**; **Francisca**. *2314*

DUARTE, Alonso
Contrajo matrimonio con María de Vega. Hijo: **Ignacio**, bautizado el 6 de diciembre de 1658 (III.18). *2315*

DUARTE, Alonso
Sillero. Tasó en compañía de Juan Durtina (platero) una silla de montar a caballo que por orden del cabildo dio Bernardo de León para el cabildo, destinada a don Diego de Góngora. Fue tasada en ochenta pesos y «la plata y hechura de las guarniciones en otros ochenta pesos», 14 de noviembre de 1619. *2316*

DUARTE, Antonio
Alférez de la compañía de gente de mar, que mandaba Benito de Acosta, designado el 16 de septiembre de 1631. *2317*

DUARTE, Jorge
Sobrestante en 1695, en la construcción de la catedral de Buenos Aires. *2318*

DUARTE, José
Nacido en 1710. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y rancho de paja. Contrajo matrimonio con Micaela Barragán. Hijos: **Ventura**, 1728; **Cipriano**, 1731; **Miguel Francisco**, bautizado el 1º de noviembre de 1733 (IX.157); una hija; **José Pascual Duarte y Barragán**, bautizado el 1º de agosto de 1728, fallecido infante. *2319*

DUARTE, Juan
Testó el 21 de enero de 1727 (R. III, f. 27). Contrajo matrimonio con Juana de Sosa. Hija: **Valeria**, contrajo matrimonio con Bernardino Cano. *2320*

DUARTE, Luis
Oficial peletero. Portugués, de la villa de Colares. Hijo legítimo de Luis Duarte y de Juana Rodríguez. Testigo en una soltería en 1620. Contribuyó con dos pesos en una donación graciosa a Su Majestad en 1623. Testó en 1658 (Ats. 34-324). *2321*

DUARTE, Luis
Portugués, hijo legítimo de Luis Duarte y de Isabel Dieguez. Otorga poder en 1632 (Ats.18.283). *2322*

DUARTE, Martín
Capitán de la urca «Santa Catalina». Testigo de un matrimonio en 1603 (I.52). *2323*

DUARTE, Ris
Nacido en Navarra en 1629. Soldado raso, vino en la leva de don Pedro de Baygorri. Dado de baja el 15 de junio de 1654. *2324*

DUARTE BRAVO, Antonio
Portugués de la villa de Tavira, en los Algarves, hijo legítimo del maese Francisco y de doña María. Falleció bajo disposición testamentaria de 1631 (Ats. 17-658). *2325*

DUARTE PINTO, Alonso
Portugués sobrino de Diego de Vega. Su empleado y socio algunas veces. Le llevaba la mercancía de contrabando a Potosí. Uno de los corredores más conocidos y activos del Plata y Tucumán. Se avecindó en Esteco. En uno de sus viajes se casó con María Alvarez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Méndez y de María Guerra. Cuñado en consecuencia de Lucas Carvajal. Hijos: **María Méndez**, bautizada el 25 de julio de 1622 (II.41); **Francisca Duarte**, casó con Manuel Jorge; **Margarita Duarte**, contrajo matrimonio con Juan Sánchez Macedo. *2326*

DUARTE SOUZA, Antonio
Contrajo matrimonio con Ana María Dávila y de la Fuente, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés y de Ana de la Fuente. Viuda, casó en segundas nupcias con Juan Mateo Pérez, dotada con ocho mil pesos. *2327*

DUGENDON
Clérigo y licenciado. En 1643, muy viejo, no atendía la parroquia de naturales. *2328*

DUNDA, Domingo
Vino del Perú, donde tenía mucha hacienda. Falleció en Buenos Aires el 14 de febrero de 1659, en cuyo testamento declaró no tenía herederos forzosos, instituyendo dos capellanías por valor de ocho mil pesos. Declaró tenía depositados seis mil pesos en el convento de San Francisco. Atendido en su muerte con «muchos cuidados» por doña Ana de Sales, mujer de Hernani de Santacruz. Se probó que estaba casado en el Perú, y que las sumas dispuestas excedían el quinto disponible. Contrajo matrimonio en Perú con Bárbara de Avilés, difunta hacía treinta y cuatro años, con varios hijos: **Domingo**; **Josefa**.
A quienes dijo habia dado sus legitimas (AGN. Archivo de bienes de difuntos. T. I, exp. 3). *2329*

DUNDA, Manuel
Véase López Dunda. *2330*

DUNDA, Salvador
Vease López Dunda. *2331*

DUQUE, Guillermo
Contrajo matrimonio con Josefa de la Cruz. Viuda, casó en segundas nupcias con Juan Jiles. Testó en 1745 (R. III, f.151). Era hija de Manuel de la Cruz y de María de Melo y Cabral. Hijo: **Juan Antonio**. *2332*

DUQUE, Sebastián
Natural de Córdoba, España. Hijo legítimo de Juan Duque. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Calvo, con una cicatriz en una ceja. Testigo de una soltería en 1681. *2333*

DUQUE NAVARRO, Francisco
Nacido en Andújar, Jaén, en 1641. Hijo legítimo de Miguel Duque Navarro y de Lucía Barbero. Capitán de una

compañía del presidio de Buenos Aires, de caballos corazas. Había peleado en Flandes. Designado cabo de la caballería el 26 de octubre de 1690, que se hace cargo en 1693. Fallecido el 19 de marzo de 1697 (Ts. leg.5558). Sin herederos forzosos, instituye al alcalde Antonio Guerrero (Ib. Ts. 56-304). *2334*

DURÁN, Claudio

Contrajo matrimonio con Bernarda González Marín, natural de Buenos Aires, hija legítima de José González Marín y de María de Toledo. Carta dotal de mil ochocientos pesos. *2335*

DURÁN, Juan

Natural del coto de San Martín de Sobrado, en Galicia. Hijo legítimo de Juan de Aurarada (sic) y de Margarita Fernández. Designado el 11 de febrero de 1605 en acuerdo de los oficiales reales, para llevar el aviso de arribo de la armada de Mosquera a la ciudad de Córdoba, se le pagaron ochenta pesos. Portero del cabildo y teniente de alguacil, Hernandarias le quita la vara el 5 de marzo de 1609. Nuevamente designado por Marín Negrón, cobra veinte pesos de salario en 1610. Designado alguacil menor y portero, por Marín, el 31 de diciembre de 1612. Guarda de la carabela en que vino Diego de Vega en 1612, permitió sacar mercadería, recibiendo veinte pesos de cohecho, aunque fue procesado, se lo absolvió el 2 de mayo de 1617. *2336*

DURÁN, Pedro

Contrajo matrimonio con Petrona Sebicós y Rodríguez de Figueroa, hija legítima de Francisco Antonio y de Josefa Rodríguez de Figueroa. Hijos: **Josefa**, 28 de septiembre de 1743 (IX.586); **Teresa**, 20 de diciembre de 1750, contrajo matrimonio con Custodio Acosta Nogueira, con sucesión; **Catalina**, contrajo matrimonio con Domingo Cañete Domínguez, con sucesión. *2337*

DURE, Isidro

Nacido en 1722. Chacarero propietario. Empadronado en 1744 en tierras propias. Contrajo matrimonio con Petrona Basualdo, nacida en 1724. Hijo: **Pablo**, nacido en 1744. *2338*

E

ECHAGÜE Y ANDÍA, Francisco Pascual
Nacido en 1649 en Artajona. Hijo legítimo de Juan de Echagüe y Andía y de Catalina de Lasterra. De origen hidalgo. Pasó a Buenos Aires, donde asistió a una junta de guerra, realizada el 28 de julio de 1680, en la casa del obispo Azcona e Imberto, donde aconseja la intervención inmediata en el desalojamiento de la Colonia del Sacramento. Un año depués, dictaba su testamento (Ts. 44-604). Pasó luego a Santa Fe, donde se radicó, ejerciendo la alcaldía ordinaria en 1684 y en 1685 la procuradoría general de la ciudad. El 15 de noviembre de 1691 fue designado teniente local de la gobernación en Santa Fe, por Agustín de Robles, que ejerce hasta 1699, fecha de su muerte a los cincuenta años de edad. Ha escrito sobre este personaje Luis Azarola Gil en «Los Maciel en la Historia del Río de la Plata», Enrique Udaondo en su «Diccionario Colonial», página 296, y Carlos Calvo en su «Nobiliario del Río de la Plata», tomo I, página 219. Contrajo matrimonio el 21 de agosto de 1683 con María Márquez Montiel, nacida en Santa Fe, hija legítima de Bartolomé Márquez y de Antonia Arias Montiel. Hijos: **Francisco Javier**, bautizado en Santa Fe el 1° de septiembre de 1693, maestre de campo, teniente de gobernador de Santa Fe, actuó muchos años contra los indios sometiéndolos en duras y exitosas campañas; fallecido el 2 de octubre de 1742; ha escrito sobre este personaje Luis Azarola Gil en «Los Maciel en la Historia del Río de la Plata», Enrique Udaondo en su «Diccionario Colonial» y Carlos Calvo en su «Nobiliario del Río de la Plata»; contrajo matrimonio en Santa Fe el 1° de diciembre de 1718 con Josefa de Gaete Casal, bautizada en Santa Fe, hija legítima de Melchor de Gaete Hurtado de Mendoza y de Juana Casal y Negrón, con sucesión en Santa Fe, tratada por Luis Azarola Gil y Carlos Calvo; **Melchor**, bautizado en Santa Fe en 1698, fallecido soltero; **Catalina**, contrajo matrimonio con José Francisco del Troncoso y Sotomayor; **Ana**, contrajo matrimonio con Pedro Navarro. *2339*

ECHALECU, Francisco
Contrajo matrimonio el 17 de julio de 1730 (IV.353), con María de Azocar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José de Azocar y San Martín y de Juana de Obando. Testó en 1746 (R.III.113). Hijos: **María**, 9 de mayo de 1731 (VIII.150). *2340*

ECHALECU, Nicolás
Hijo legítimo de Miguel y de Martina Aguinaga, naturales de Fuenterrabía. *2341*

ECHALECU Y ENDARA, Francisco
Contrajo matrimonio con n.n.. Hija: **María**, contrajo matrimonio con Fermín de Pesoa. *2342*

ECHAURI, José
Hermano de Martín José. Capitán de dragones y de artillería. Contrajo matrimonio con María Josefa de Andino. Hijos: **Juan Antonio**; **Rosa Martina**; **Inés**; **Antonia**; **María Ignacia**.
Observaciones: Molina no lo consigna, pero es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase, Echauri, José de. *2343*

ECHAURI, José de
Hermano de Mateo José de Echauri. Soldado del presidio y luego capitán de artillería. Testó el 6 de agosto de 1751 (Ts. R.II.1751.f.363). Contrajo matrimonio el 20 de marzo de 1722 con María Josefa del Rincón y Andújar, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco del Rincón y Andújar y de Francisca Rosa Flores de Santacruz y Azevedo. Dotada en 1722 con seis mil trescientos veinticinco pesos. Entre otras cosas: ocho grabados de España, de santos; un águila de oro; una sortija de esmeraldas grandes y una custodia de oro esmaltado (Ts. II.1721-2.f.12.3). Hijos: **Juan Antonio**; **Rosa**, contrajo matrimonio con Antonio Márquez Olivera; **Martina**; **Inés**; **Ana**; **María Ignacia**.
Observaciones: Molina no lo consigna, pero es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase Echauri, José. *2344.*

ECHAURI, Martín José
Capitán de dragones y de artillería. Nacido en Navarra. Hijo legítimo de Martín José de Echauri y de doña Antonia de Echauri, vecinos del valle de Echauri, en el obispado de Pamplona, fue gobernador del Paraguay y tenía casa y era vecino de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1731 (IV.419), con doña Francisca de Larrazábal, nacida en Buenos Aires, hija legítima del teniente general don Antonio de Larrazábal y de doña Agustina de Avellaneda. Fueron velados el 20 de febrero de 1743. El había venido en 1717 al mando de un batallón de enganchados en los navíos de Andrés Martínez de Murguía, entre los cuales había venido Juan Antonio Artigas, abuelo de José Gervasio. Hijos: **José**, con sucesión; **Mateo José**. *2345*

ECHAVARRÍA
Véase Chavarría. *2346*

ECHAVARRÍA LERCHUNDI, Nicolás de
Hijo legítimo de Juan y de Catalina de Lerchundi. Nacido en 1696 en S.N. del Orrio [sic], en Guipúzcoa. Censado en 1738 con un negocio en maderas, con dos hijos en esa fecha. Censado en 1744 con tres esclavos y casa propia. Nada se sabe de este vecino, fuera de que recibió poder para testar de su suegro y dicta su testamento. Testó el 18 de noviembre de 1744. Contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1720 (IV.234), con María del Barranco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Salvador del Barranco y de Antonia Sánchez Escudero. Dotada en el año de 1720, en la suma de tres mil doscientos ochenta pesos (Ts. Reg.II.p.5-10). Vivía en 1795. Hijos: **Francisco Javier Echeverría y del Barranco**, nacido en 1723 y fallecido antes de 1744; **Salvador de Echeverría**, doctor; **Alonso**, clérigo; **María**, contrajo matrimonio con Gabriel Gutiérrez de Paz Roda y Avendaño. *2347*

ECHEVARRÍA, José de
Contrajo matrimonio con María de la Trinidad Sánchez Macedo, hija legítima de Bartolomé y de Gregoria Castro. Testó en 1750 (III.291). Hijos: **Manuela**, fallecida infante. *2348*

ECHEVARRÍA Y DEL BARRANCO, Francisco Javier
Nacido en Buenos Aires. Hijo de Nicolás de Echavarría. Fallecido antes de 1744. Contrajo matrimonio con Rosa Ordóñez y Sarmiento, nacida en Córdoba. Hija legítima de don Juan de Ordóñez y Herrera y de Rosa Garayar y Sarmiento. Nieta paterna de Lucas Ordóñez y Vera Mujica y de Jerónima de Herrera y Velazco. Viuda, tomó nuevo

estado con Juan Tartas (Información de sangre. AGN. Div.Col.Intend.Córdoba.Exp.6.1.5.). Hijos: **José Ignacio de Echevarría y Ordóñez**, nacido en 1741, con sucesión; **Manuel de Echevarría y Ordóñez**, nacido en 1746; **María Josefa de Echevarría y Ordóñez**, nacida en 1763, contrajo matrimonio con Domingo de Igarzábal y Sarmiento en Buenos Aires, con sucesión. *2349*

ECHEVERRÍA, José

Contrajo matrimonio el 7 de diciembre de 1755 (IV.543), con Catalina de San Martín. *2350*

ECHEVERRÍA Y GALARDI, Nicolás

Nacido en Hernani, Guipúzcoa, bautizado el 19 de julio de 1799 (1). Hijo legítimo de Domingo de Echeverría y de Antonia de Galardi, del mismo lugar. Vino a Buenos Aires en 1723. Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1730 (V.359) en Buenos Aires, con Ignacia Rodríguez de Figueroa y Arias, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Diego Rodríguez de Figueroa y López Camelo, y de Bernarda Arias de Guerrero y Leal de Ayala. Nieta paterna de Diego Rodríguez de Figueroa, natural de Sevilla y de Petronila Cervantes y López Camelo, y nieta materna de Diego Arias de Velazco y de Andrea Guerrero y Leal de Ayala. Propietario de estancias y casas, fue un vecino de importancia. Demanda a su mujer por separación de cuerpos, por malos tratamientos, por haber atentado contra su vida por medio de veneno, y por adulterios repetidos, que inicia el 4 de febrero de 1746. El juez eclesiástico decretó la separación el 2 de diciembre de 1747. Fue empadronado en 1744 en casa propia con tres esclavos. Mayordomo del cabildo en 1730 y alcalde el 2 de mayo de 1736. Había residido algún tiempo en el Paraguay antes de radicarse en Buenos Aires, de donde trajo dos hijos naturales. Falleció el 17 de marzo de 1752. Fue su única hija legítima: **María Ignacia**, contrajo matrimonio el 7 de mayo de 1746 con Juan Noario Fernández, con sucesión; otra hija, **María de las Nieves**, fallecida infante.

Observaciones: (1) Raúl Molina debió cometer un error en el tipeo de esta fecha, pues no coincide con las enunciadas con posterioridad. *2351*

ECIJA, Juan

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 11 de junio de 1678 (III.76) con Isabel Mejía o Mexía. *2352*

EGUIA, José

Soldado del presidio. Nacido en San Sebastián, Navarra, en 1646. Hijo de José. Vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. Dado de baja el 16 de abril de 1660. Barbiponiente y moreno. *2353*

EGUIA Y GARMENDIA, Juan de

Natural de Navarra. Empadronado en 1738 y en 1744, en casa suya, con su mujer y un hijo, en la calle San Pablo. Tenía un capital de cuarenta mil pesos. Alcalde ordinario el 2 de mayo de 1740 y 1° de mayo de 1743; tronco de la familia de su apellido en Buenos Aires. Contrajo matrimonio en 1736 con Jerónima de San Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de San Martín y Gutiérrez y de María Rosa Avellaneda y Lavayén. Dote de diez mil pesos y cuatro mil arras, del 18 de marzo de 1736. Hijos: **Ignacio**, bautizado el 4 de septiembre de 1737 (IX.734); **María Teresa**, contrajo matrimonio con José de Gainza. *2354*

EGUILUZ, Domingo de

Nacido en villa de Miranda en Castilla La Vieja. En otra parte dijo que había nacido en Risco Villosa, en Alava, en 1653. Hijo legítimo de Gregorio Eguiluz. Vino de soldado raso en la leva de Gómez del Rivero en 1674, en cuyo asiento consta era pequeño de cuerpo, rubio y de ojos pardos, el 24 de diciembre de 1687, pide se otorgue testimonio a favor de Miguel de Obregón, a quien se le ha cuestionado el título de alguacil mayor. Otorgó verbalmente poder para testar el 21 de octubre de 1696, ante el escribano Francisco de Angulo, a favor del capitán Alonso de Herrera y Guzmán, su cuñado, ordenando su entierro en el convento de las Mercedes. Por el inventario de sus bienes consta que era propietario: 1) casas frente a la plaza en solar de treinta y un varas por setenta con dos cuartos de teja enmaderados, lindera por el este con Juan Báez de Alpoin y al oeste con la casa de «trucos», valuada en dos mil trescientos pesos; 2) muebles y alhajas, a saber, catorce marcos de plata labrada, tres zarcillos de oro con catorce piedras verdes, dos sortijas de oro, la una con esmeraldas, cinco perlas grandes, una gargantilla y un cintillo, una sarta de granates, cuatro cuadros y una hechura de Santa Teresa (Ts. leg.5671). Contrajo matrimonio en 1685 con Teresa de Herrera y Tapia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Herrera y Guzmán y de Isabel Matías de Tapia. Dotada en dos mil sesicientos pesos (RE.1871-19). Hijos: **Antonia**, bautizada el 22 de septiembre de 1689 (IV.109), fallecida infante; **María de Eguiluz y Hererra**, contrajo matrimonio con Domingo Agustín de Castro. *2355*

EGUILUZ, Nicolás

Soldado del presidio. Natural de San Sebastián, Navarra. Testigo de una soltería en 1661. *2356*

EIRIZ GAVIRIA, Antonio

Nacido en Guipúzcoa, en la villa de Vergara. Se le recibe de vecino en calidad de persona principal el 19 de agosto de 1619. Designado procurador a cortes ese año, presenta memoriales en Madrid poco después. *2357*

ELGUETA, Francisco

Piloto experimentado, presente en Buenos Aires a bordo de un navío de registro en 1698; asiste a la mensura de tierras en el pago de Montegrande «a quien se le examinó primero en el punto de la quarta al leste», de que dio razón (AGN.leg.P.1.exp. 1). En 1706 procede a otras dos mediciones en las que tiene incidencias con las partes (Ibidem). *2358*

ELGUETA, Francisco

Soldado del presidio, nacido en 1637. Luego capitán. Natural de Arnieta, Guipúzcoa, hijo legítimo de Juan de Elgueta y de Catalina de Arbel. Vino con Martín de Tellería en 1660, en el navío «Nuestra Señora de Arasani». Tenía los ojos azules y un lunar en el carrillo izquierdo. Comisionado por el gobernador Garro para inquirir la nacionalidad de cuatro navíos que estaban en San Gabriel. Parte el 23 de enero de 1680 del Riachuelo en un lanchón y después de sufrir serias contrariedades del tiempo, pudo pasar frente a San Gabriel el 26 del mismo mes, refugiándose en el río San Juan, de donde regresó informando que se trataban de embarcaciones portuguesas. El 3 de agosto de 1680 recibió órdenes de ponerse al frente de una zumaca y vigilar la salida y entrada de navíos a San Gabriel, no dejándose abordar, mientras se preparaba el asalto a la ciudadela. Hizo información de soltería el 1° de abril de 1670 (III.168). Casó el 7 de abril de 1671 (III.43) con Micaela Guzmán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Guzmán y de María de Toledo. Hijos: **Antonio**, bautizado el 29 de septiembre de 1672 (III.136); **Juan Francisco**, bautizado el 18 de noviembre de 1674 (III.165); **Tomasa**, casó con Juan Manuel de Ojeda. *2359*

ELIAS, Juan

Maestro carpintero. Designado en el cargo de soldado para que acuda a las obras del fuerte en su oficio, el 7

de mayo de 1656. Dado de baja en 1659. Encargado de reparar el cabildo y la cárcel y de construir un colgadizo en él en 1662. *2360*

ELIZALDE, Juan de
Véase Lijarde. *2361*

ELURDUY, Nicolás
Teniente de infantería y ayudante del presidio. Contrajo matrimonio en 1744 con Josefa Margarita Montaner, hija legítima de Bartolomé y de Margarita de Oliva y Jufré. Dotada en cuatro mil pesos. *2362*

ENCINAS, Cristóbal
Soldado del presidio, encargado de la fábrica de la cal, produce ciento cuarenta fanegas para las obras de la catedral, fortificaciones, hospital, en tiempos de Martínez de Salazar. Contrajo matrimonio con Jacinta de Garay, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín de Chavarría y de Luisa de Esquivel y Garay. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro de la Fuente. Hijos: **María**, bautizada el 27 de septiembre de 1677 (III.221.v), contrajo matrimonio con Andrés Hermosilla y Ortiz; **Juana Garay y Encinas**, contrajo matrimonio con Esteban Lozano. *2363*

ENCINAS, Enrique
Empadronado en 1726 en tierras de Cañada de la Cruz, con su mujer y una hija pequeña. Hacía dos años que había venido de Santa Fe con su mujer. Contrajo matrimonio con María Puebla, es posible que fuera hija de Juan Puebla y de Rosa Neyra. *2364*

ENCINAS, Hernando
Nacido en Santa Fe. Hijo legítimo de Alonso Fernández Romo y de María de Encinas, esta hija de Alonso de Encinas (Véase Lafuente) (Cf. testamento de su madre, Santa Fe, 1637, Ts. 23.125). Figura como propietario de un solar en el plano de 1583-1594, y encomendero en 1582. *2365*

ENCINAS, José
Nacido en Santa Fe en 1611. Testigo de una soltería en 1638. *2366*

ENCINAS, Martín de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José de Encinas y de Ana González de la O. Empadronado en 1744 con dos hijos. Contrajo matrimonio en julio de 1714 (IV.117) con María Magdalena Rodríguez Flores. *2367*

ENCINAS DELGADO, Pedro
Bautiza a un hijo natural en Córdoba, que anota después de cinco años en Buenos Aires el 20 de febrero de 1664 (III.66). *2368*

ENCINAS FIGUEREDO, José
Firmó también Lencinas. Hijo legítimo de Juan Torino y de Antonia Rodríguez de Figueredo. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1669 (III.39.v) con Ana o Anastasia González de la O, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Espinoza y de María de la O. Hijos: **Francisca**, bautizada (4 meses) el 6 de mayo de 1673 (III.142.v), contrajo matrimonio con Miguel Guzmán; **Luisa**, bautizada el 9 de febrero de 1677 (III.204.v); **María**, bautizada (5 años) el 1° de julio de 1678 (III.234.v); **Pedro**, bautizado (4 años) el 6 de abril de 1684 (IV.25.v), contrajo matrimonio con Magdalena Sanz (véase Lencinas); **Juan**, bautizado el 27 de noviembre de 1684 (IV.36.v); **Juana**, bautizada el 21 de septiembre de 1687 (IV.89); **Bernardo**, bautizado el 25 de diciembre de 1689 (IV.168); **Tomasa**, bautizada (2 años) el 20 de octubre de 1693 (IV.188); **José**, bautizado (10 años) el 6 de mayo de 1694 (IV.162); **Melchora**, 4 de diciembre de 1695 (IV.180); **Simón**, bautizado (6 años) el 22 de noviembre de 1699 (IV.226.v), con sucesión; **Martín Encinas González**, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 21 de septiembre de 1693 con Petrona de los Ríos y Arriola, hija legítima de Diego de los Ríos y de Juana de Arriola. Testó el 3 de septiembre de 1724 (R.III.f.411). Hijos: **Agustina**, contrajo matrimonio con José de Tapia y Segarra, con sucesión. *2369*

ENCINAS Y FIGUEREDO, Simón
Hijo legítimo de José y de Ana González de la O. Se lo suele designar como Lencinas. Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1721 con Ana González, viuda de n.n. Martínez. Testa en 1742 (R.III.f.264). Hijos: **Ana María**. *2370*

ENCISO, Diego de
Contrajo matrimonio con Paula de Ontiveros. Posiblemente nieta de Luis de Ontiveros y Ana de Salinas. Hijos: **Isabel**, bautizada (2 años) el 28 de marzo de 1712 (V.144). *2371*

ENDARA HUSTARTEL
Capitán. Testó en 1721 (R.II.f.1070). Contrajo matrimonio con Mariana Gutiérrez Humanes, sin sucesión. *2372*

ENRÍQUEZ, Diego
Portugués. Nacido en 1669. Chacarero propietario. Empadronado en 1744 en las Conchas en tierras propias. Contrajo matrimonio con María Rosa Molina. Hijos: **María Josefa**, contrajo matrimonio con Juan de Cueli, con sucesión. *2373*

ENRÍQUEZ, Félix
Empadronado en 1738 con su familia. Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1706 (IV.39) con Lucía Micaela Flores, hija legítima de Jerónimo Flores y de Mariana Lucía de la Poveda. Hijos: **Pedro José**, bautizado el 20 de septiembre de 1706 (IV.12.v), de tres meses de edad; **Ana María**, bautizada el 14 de mayo de 1708 (V.49.v), contrajo matrimonio con Diego Jiménez; **Juana**, contrajo matrimonio con Antonio de Escalante, soldado del presidio de la compañía del capitán Francisco Cos o Cors; **Leonarda**, contrajo matrimonio con Francisco Ramírez; **Lorenza**, contrajo matrimonio con José Cabral; **Jerónima**, contrajo matrimonio con Antonio Romero, viuda en 1738. *2374*

ENRÍQUEZ, Isidro
Capitán. Nacido en Sevilla. Hijo legítimo de Carlos Enríquez y de Jerónima de Velazco. Hace información de soltería el 5 de mayo de 1682 (V.46). Soldado raso, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Luego fue cabo de escuadra de la compañía del capitán Cristóbal de León. Pasó a Corrientes, donde se avecindó con su segunda mujer y fue regidor. Fallecía en Buenos Aires, en el pago de Luján en 1724. Otorgó poder para testar a favor de su yerno Tomás de Cabezas, extendido ante el cura de la capilla, el 12 de junio de 1724, que dictó este el 1° de octubre de 1724 (Ts. leg.5671). Enterrado en San Francisco. Poseía casas en Corrientes, chacra en la isla de los Leones y tierras en Buenos Aires, por el valor de cinco mil seiscientos pesos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 9 de junio de 1682 (III.114) con Juana Pacheco Pinto, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardo Pacheco y de Juana Pinto. Hijos: **Isidro Enríquez y Pacheco**, bautizado el 3 de febrero de 1688 (IV.94); **Juana**, 11 de septiembre de 1695 (IV.177.v) (3 meses y 4

días), contrajo matrimonio con Tomás Cabezas; **Lázaro Ignacio**, bautizado el 23 de diciembre de 1697 (IV.199.v), fallecido infante; **María**, bautizada el 26 de noviembre de 1703 (IV.601.v); **Juan**, bautizado el 11 de junio de 1706 (V.6), contrajo matrimonio con María Salas el 5 de mayo de 1728 (IV.305-306) (1).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Corrientes con Antonia de Cuenca y Pérez Sandoval. Hijos: **Petrona Josefa**; **María Rosa**.
Observaciones: (1) Esta información se halla escrita con una letra manuscrita que no parece ser la de Raúl Molina *2375.*

ENRÍQUEZ, Jacinto
Fraile. Prior de Santo Domingo en 1635. Maestro. *2376*

ENRÍQUEZ, Juan
Nacido en Córdoba del Tucumán en 1608. Testigo en una soltería en 1634. *2377*

ENRÍQUEZ, Lázaro
Nacido en Corrientes en 1692. Labrador y leñador. Empadronado en 1744 en tierras ajenas en la costa del Paraná. Contrajo matrimonio con Felipa Josefa de Enciso o Irala, nacida en Paraguay en 1704. *2378*

ENRÍQUEZ, Pascual
Contrajo matrimoino en primeras nupcias con Dominga Rodríguez. Hijos: **Juan Enríquez y Rodríguez**, bautizado el 22 de septiembre de 1681 (III.294), con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Gutiérrez Lara, hermana de José Gutiérrez Lara. Hijos: **Pedro**, bautizado el 27 de octubre de 1688 (IV.100.v); **Francisca**, 24 de octubre de 1689 (IV.109.v); **Bernarda**, bautizada (2 meses) el 22 de octubre de 1691 (IV.131.v), contrajo matrimonio con Antonio Lizcano; **Beatriz**, 14 de febrero de 1695 (IV.171); **Fernando**, bautizado el 7 de febrero de 1706 (IV.235.v), contrajo matrimonio en Montevideo. *2379*

ENRÍQUEZ, Pedro
Nacido en 1684 en Santiago del Estero. Censado en tierras arrendadas en 1744, en el pago de la Magdalena, en una rancho de paja. Contrajo matrimonio con María Antonia Cadenas (parda), con tres hijos en 1744. *2380*

ENRÍQUEZ DE GUZMÁN DE AMAYA Y MENDOZA, Enrique
Hidalgo llegado al país en 1611 en compañía de su madre. Nacido en España en 1580 en la villa de Vegar de la Frontera. Hijo legítimo de Antonio Enríquez «de Mayorazgo» y de Leonor de Amaya y Mendoza. Regresó a España en 1613, en un navío que fletó por su cuenta y regresó nuevamente en 1615. Procesado por este viaje por contrabandista, cuyo comentario hemos hecho en «Hernandarias. El hijo de la tierra», o.c. Candidato a procurador a cortes en 1615 y 1619. Regidor y alférez real en 1618, candidato a alcalde ordinario en 1621, electo en 1627 y 1630, procurador en 1631. Tesorero de la Real Hacienda en 1644 y candidato entre otros once «ricos y de confianza», para el mismo cargo. Capitán de dos compañías de caballería en 1625. Maese de campo en 1631. Teniente de capitán general de caballería el 24 de agosto de 1634. Poseía estancia y valiosos bienes. Testó el 29 de agosto de 1631, pero murió muchos años después (Ts. 17-745).
Contrajo matrimonio antes de 1613 con doña Inés Romero de Santacruz, nacida en Bermejo, hija legítima de Francisco García Romero y de Mariana González de Santacruz. Insultada de «escandalosa», por el gobernador Jacinto de Lariz. Testó el 19 de abril de 1660 (Ts. 35-28). Hijos: **Antonio**, bautizado el 25 de febrero de 1624 (II.51), fallecido infante; **Pedro**, bautizado el 19 de abril de 1625 (II.62), fallecido infante; **María Teresa**, bautizada el 8 de noviembre de 1626 (II.76), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco Nuño del Aguila, y en segundas con José Cuenca Gallegos; **Inés Enríquez de Santacruz**, beata de la compañía de Jesús, bautizada el 7 de enero de 1629 (II.90); testó en 1715, instituyendo heredera a su alma, hecho por poder otorgado al arcediano José Marcianes (Ts. reg.II.P.3-236), y en 1717; enterrada en la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes; **Catalina**, 11 de marzo de 1636 (II.2.ap.2.v), testó en 1706 (Ts. 65-804), beata; **María**, bautizada el 10 de septiembre de 1637 (I.142), fallecida infante; **Leonor**, contrajo matrimonio con Jacinto de Vela e Hinojosa; **Francisca**, contrajo matrimonio con Miguel de Castellanos y Morales; **Mariana Enríquez de Guzmán Amaya y Santacruz**, beata de la compañía de Jesús; comenzó su apostolado por su propio hogar, induciendo por los caminos de la perfección a tres hermanas suyas; fue una mujer virtuosa e hizo traer del Viejo Mundo una imagen de la Inmaculada Concepción, que donó después a la Compañía de Jesús; testó el 22 de agosto de 1686 (Ts. 48-42), pero murió muchos años más tarde; **Isabel Enríquez de Santacruz**, beata de la compañía de Jesús y de la Virgen del Carmen; testó en 1703 (Ts. 63-920); tenía una estancia en la Magdalena, nueve esclavos, e instituía heredera a su alma; en otro de 1708 ordenaba su entierro en la iglesia de la Compañía de Jesús e instituía heredero a Juan Bautista de Aguirre (Ts. reg.II.p.1-125).
Observaciones: En el original se puede consultar la copia de una petición elevada por Enrique Enríquez al cabildo de Buenos Aires, motivada por su inscripción como vecino. *2381.*

ENRÍQUEZ PACHECO, Isidro
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Isidro Enríquez y de Juana Pacheco Pinto. Contrajo matrimonio con María de Nabas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Teresa de Cáceres Ulloa y de n.n. Nabas, nieta de Diego de Cáceres de Ulloa y de Teresa González. *2382*

ERAZO, Jacobo de
Alguacil mayor de Buenos Aires el 2 de junio de 1614. Testigo en el Proceso Grande por contrabando de 1615 (CGGV en BN.n 4370). *2383*

ERAZO, Juan
Capitán. Testigo de treinta y ocho años en una soltería en 1644. *2384*

ERNOT, Luis
Anoldo o Arnoth o Ernote. Hijo de un oficial del ejército español, nació en Namur. Maestro de Artes, ingresa al noviciado de Roma el 30 de octubre de 1622. En 1627 parte para las reducciones del Paraguay en la expedición de Sobrino. En Córdoba es destinado al Paraguay, donde asiste a la reducción de San Francisco Javier, donde es sorprendido por los ataques de los mamelucos paulistanos. En 1638 funda en compañía de Bertot la reducción de Santo Tomás, cerca del Ibicuí. En 1639 asistía a la reducción de San José. En 1655, es procesado por las maquinaciones contra la Compañía de Jesús, por creerse la explotación de minas de oro en la reducción de Concepción y de que mantienen un ejército de catorce mil hombres, adjudicándole a Ernot la jefatura. En 1657 es cura de la reducción de San Miguel, y allí recibe al juez comisionado Juan Blázquez de Valverde. Moría en San Ignacio Miní sobre el Paraná el 11 de mayo de 1667. *2385*

ESCALANTE, Diego de
Vecino de Santa Fe. Nieto de conquistadores. Casado con una nieta de pobladores, hacía veintinueve años que sustentaba la vecindad, y fue administrador de los Indios

«mohomas». Pedía una estancia en Santa Fe en el río Salado el 3 de marzo de 1632. Había sido secretario de Hernandarias, sargento mayor de Concepción del Bermejo y Corrientes, y luego en Santa Fe. *2386*

ESCALANTE, Juan de

Escribano mayor de gobierno y de cabildo en 1609. Testigo de la información de Hernandarias en la Asunción en 1600. Escribano, refrenda muchos actos de Hernandarias, fue su secretario, refrenda una merced de tierras a Francisco Pérez Burgos en 1604. *2387*

ESCALANTE, Juan de

Nacido en Torres de Vegas, obispado de Burgos. Hijo legítimo de Domingo de Escalante y de Angela Huidobro. Fallecido en 1722 (Ts. 63-694). *2388*

ESCALERA DE LA CRUZ, Juan

Médico portugués. Llegó al país en compañía del gobernador don Diego Marín Negrón. «Cirujano y persona muy perita en dicho arte, y por serlo, y tener noticia el dicho gobernador de la necesidad que de su persona había, le hizo venir y deshacerse de su hacienda con pérdida», por cuya causa solicitaba al cabildo se le diera un salario el 25 de enero de 1610. Testigo de un bautismo el 15 de febrero de 1610 (I.133). Huía ese mismo año a Chile en compañía de Francisco Pérez, platero. Comisionado para su prisión Juan de Silva, sólo pudo detener a Juan Pabón, su guía, el que fue condenado por esa causa a servir seis meses en las malocas (AGGV. en BN. AGI.leg.880. Escribanía de Cámara). *2389*

ESCALERA MONTAÑÉS, Francisco de

Propietario de una chacra en el pago de la Costa, donde fue censado en 1726. Contrajo matrimonio con Petrona Morales, quien podría ser hija de Manuel Morales. Viuda en 1738, vende un solar que heredó de su padre a Francisco Pabón. Hijos: **Domingo**, bautizado (20 meses) el 2 de abril de 1714 (VI.61), (8 meses) [sic]; **Francisco**, 1° de noviembre de 1714 (VI.109); **José Alfonso**, 13 de junio de 1719 (VI.445). *2390*

ESCANDÓN DE ASTORGA, Cristóbal

Vecino de Buenos Aires, ignoramos el lugar de su nacimiento, aunque lo sospechamos en Astor. Hijo legítimo de Alonso Gómez de Escandón y de María de Astorga. Testó el 17 de agosto de 1712 (Ts. Re.II.1.2. 2ap.199), y el 12 de octubre de 1717 (R.III.1716-9.f.147). Contrajo matrimonio con Francisca de Astudillo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Astudillo y de Ana de Urrutia. Dotada en dos mil doscientos pesos (Ts. 65-84). Hijos: **José Fernando**, 15 de abril de 1703 (IV.290.v); **María Josefa**, bautizada (3 años) el 18 de agosto de 1703 (IV.296), contrajo matrimonio con Francisco Fernández; **Idelfonso**, bautizado el 8 de abril de 1706 (V.1.v), fallecido infante; **Fernando**, bautizado el 14 de octubre de 1708 (V.59.v), murió en Potosí en 1783, mercader. *2391*

ESCARCOS, Esteban

Soldado del presidio. Hijo de Domingo, nacido en Milán, Italia, en 1642. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Era bajo, blanco y rubio. *2392*

ESCOBAR, Alonso de

Nacido en Asunción en 1545. A los veintitrés años en 1568 fue en socorro del general Cáceres y del obispo Fernández de la Torre y conoció en Santa Cruz de la Sierra a Juan de Garay. Vecino fundador de Buenos Aires, donde fue electo regidor de sexto voto en el primer Cabildo por Juan de Garay. Recibió mercedes de tierras, entre ellas, una chacra en el Gran Paraná (actual deslinde de la Capital Federal y Vicente López), una estancia en el valle de Santiago (hoy partido de la Magdalena), y la encomienda del cacique Tugalbampen, de nación meguay. Recibió asimismo su solar, hoy esquina de Defensa y Alsina. El 7 de febrero de 1582, recordando Garay campañas en el Paraguay, cordó media cuadra, una estancia de una legua de frente por legua y media de fondo, en el actual partido del Pilar, fue conocido con el nombre de «Isla de Escobar». Poco tiempo después abandonaba Buenos Aires y se estableció en la Asunción, donde casó allí a sus hijas. Aprendió el idioma de los indios y alcanzó renombre de «famosísimo lenguaraz», como que fue consultado por el padre Luis de Bolaños «sobre la propiedad de algunas palabras que ponía en el catecismo» (Cf. Declaración del Maestre de Campo García Moreno, en Revista «Plata Seráfico», «Fray Luis de Bolaños», número único, 1913, pág.102. El padre Charlevoix en el tomo III de su «Historia de la Compañía de Jesús». Doc. n.12). Casó en la Asunción con Inés Suárez de Toledo, hija de Martín Suárez de Toledo y de Doña María de Sanabria. Hijos: **Beatriz de Escobar y Toledo**, casó con Felipe Navarro; **Margarita de Escobar y Toledo**, casó con Francisco Muñoz; **Ana de Escobar y Toledo**, casó con Antonio de Sosa y Ribero; **Tomás de Escobar y Toledo**, con sucesión; **María de Escobar y Toledo**, casó con Bartolomé Rodríguez; **Alonso de Escobar y Toledo**.
Casó en segundas nupcias en Asunción con María Cereso. Hijos: **María de Cereso y Escobar**, casó con Francisco Rodríguez Noble.

Observaciones: En el original se halla un artículo de Jorge Escalada Yriondo acerca de Alonso de Escobar extraído de la «Revista del Notariado», seguramente por el propio Raúl Molina. Existe además una copia del original de una merced de tierras concedida a aquél. *2393.*

ESCOBAR, Diego

Contrajo matrimonio con doña Teresa de Zúñiga, nacidos en Sevilla en el siglo XVI (Doc. Bibl. 1 y 2). Hijo: **Diego**. *2394*

ESCOBAR, Diego

Nacido en Chile. Hijo natural de Lorenzo de Escobar. Testó en 1661 (Ts. 35-208), sin sucesión. *2395*

ESCOBAR, Isidoro

Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1751 con Tomasa de Escobar. Hijos: **Juana Josefa**, 17 de agosto de 1752; **Nicolás**, 7 de abril de 1754; **José Mariano**, 18 de abril de 1756; **María**, 1° de septiembre de 1760; **Antonia**, 3 de diciembre de 1758. *2396*

ESCOBAR, Jerónimo

Contrajo matrimonio con Ana Rosa Maldonado. Hijos: **Santiago**, 22 de julio de 1755; **Melchor**, 26 de enero de 1752. *2397*

ESCOBAR, Juan

Fraile franciscano. Nacido en 1564 en España. Viajó repetidas veces de España a América y viceversa, para traer misioneros. Custodio de su Orden en 1602, reemplazado por fray Francisco de la Cruz en 1605. Testigo ese año en la información sobre la expedición de los Césares. Allí nos dice que había venido al Río de la Plata en 1603 y en otra 1606, declara sobre la pobreza de Buenos Aires. Presenta un título expedido en España de comisario del Santo Oficio el 25 de febrero de 1606, designado por el obispo el 22. Es propuesto para reemplazar a Martín Suárez de Toledo que se ausenta al Tucumán en la sede vacante, el 7 de agosto de 1606, «atento a que es persona de mucha calidad, bondad y cristiandad, en vida, costumbres y letras», pero Suárez deja en su lugar a Gabriel de la Anunciación, por saber la lengua de los naturales.

El 30 de octubre de 1606, el cabildo pedía se lo dejara en la ciudad. Viajó a Europa en 1608, para gestionar la unión de las custodias del Paraguay y Tucumán, lo expuso en el capítulo reunido en Roma el 9 de julio de 1612, lo que consigue, quedando designado ministro provincial el propio Escobar, definidores el padre Bolaños, el padre de la Cruz, el padre Navarro y el padre San Juan. Luego de Roma pasó a España y a fines de 1613 se embarcaba para Buenos Aires, donde llegaba en 1614, y aquí es testigo de una información a favor de la ciudad de Buenos Aires, pasó a Córdoba, donde falleció. Han escrito sobre este personaje el padre Antonio Córdoba y el señor Enrique Udaondo, que ha publicado su retrato que se encuentra en el Museo Histórico, con su leyenda. *2398*

ESCOBAR, Martín de

Distinguido vecino de Santa Fe, donde fue regidor y alcalde. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 2 de enero de 1664 (III.24.v) con Sebastiana Gutiérrez de Paz, hija legítima de Juan Gutiérrez de Humanes y de Ana Serrano de Paz. Carta dotal de 1669 de ocho mil pesos (40-468). Hijos: **Ana**, contrajo matrimonio con Juan de Lizola; **Jerónimo de Escobar y Gutiérrez**, con sucesión; **Martín de Escobar y Gutiérrez**, con sucesión; **Luis de Escobar y Gutiérrez**, con sucesión; **Gabriel de Escobar y Gutiérrez**, con sucesión; **Antonio de Escobar y Gutiérrez**, con sucesión; **una mujer**, contrajo matrimonio con el sargento mayor Juan Diez de Andino, teniente de Villarrica por su cuñado Antonio. *2399*

ESCOBAR, Miguel de

Nacido en Buenos Aires en 1708. Empadronado en 1744 en su estancia de Luján. Contrajo matrimonio con Juana Santos, nacida en Buenos Aires en 1720, hermana de Juana Isabel, nacida en 1730. Hijos: **María**, 1734; **Hilaria**, 1736; Tomasa, 1744. *2400*

ESCOBAR, Nicolás

Contrajo matrimonio el 2 de julio de 1702 (III.314) con Juana del Corro. *2401*

ESCOBAR, Pedro

Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1721 con Josefa Moraga. Hijos: **Teresa**, 5 de septiembre de 1732; **María Josefa**, 7 de marzo de 1723 (VII.212); **Tomasa**, 5 de septiembre de 1732. *2402*

ESCOBAR, Pedro de

Casó con Petrona de Bartolomé. Hijos: **Francisco Juan**, 2 de abril de 1714 (II.59). *2403*

ESCOBAR Y BAZÁN, Manuel

Bautizado en Sevilla el 14 de octubre de 1682. Hijo legítimo de Juan de Escobar y Mendoza y de Juana Bazán y Avalos Herrera. Nieto paterno de Diego de Escobar, natural de Sevilla, y de doña Beatriz de Mendoza. Nieto materno de Alvaro de Bazán y Zúñiga y de doña Isabel de Avalos y Herrera. Pasó al Río de la Plata en una expedición militar. Soldado inválido en 1738. Contrajo matrimonio con María Carrasco (1), el 27 de noviembre de 1707, fueron testigos Carlos Verdejo, el alférez Juan Francisco García y Juan Carrasco. Ella fue bautizada en Sevilla el 6 de noviembre de 1681. Nacida en Buenos Aires, hija legítima de Salvador de Carrasco y de doña Leonor de Melo y Coutiño. Censado en 1738 con su mujer y trece hijos en casa de teja de treinta y cinco por setenta y cinco varas de frente. Ella fue censada en 1744, viuda con seis hijas solteras en esa fecha, en la calle San Bernardo y se mantenía de su trabajo personal. Padres de: **Juan José de Escobar y Carrasco**, bautizado en Buenos Aires el 30 de septiembre de 1708 (12 días) (V.58.v), fallecido infante; **Juan José de Escobar y Carrasco**, bautizado el 4 de mayo de 1711 (8 meses) (V.121) (2), casó con María Cuello Espinoza; **María Josefa de Escobar y Carrasco**, bautizada el 25 de julio de 1712 (9 días) (3), contrajo matrimonio Juan Silverio Barrales; hijo: Juan José Barrales, bautizado el 20 de agosto de 1730 (5 meses); **Margarita María Jacinta de Escobar y Carrasco**, bautizada el 19 de agosto de 1715 (nacida el 14 de agosto de 1715, VI.175), contrajo matrimonio con Juan Agustín Cueli; **María Rosa Escobar y Carrasco**, bautizada el 12 de septiembre de 1717 (VI.319), contrajo matrimonio con Ramón del Monje el 26 de abril de 1734 (IV.428); **Juana María Escobar y Carrasco**, bautizada el 6 de junio de 1720 (7 días); **María Bárbara Escobar y Carrasco**, bautizada el 7 de noviembre de 1722 (15 días); **María Francisca**, bautizada el 9 de septiembre de 1724; **Josefa**, bautizada el 17 de junio de 1726 (17 días); **Pedro José**, bautizado en Buenos Aires el 12 de septiembre de 1727 (4 días), contrajo matrimonio con María Mercedes Cuello Espinosa, hija legítima de Felipe Cuello y de doña Josefa Espinoza; con sucesión: Juan José, María Dorotea, Francisca, Juan Mauricio, Calixto, Juliana, Paula, Mariano, Clara Josefa; **María Josefa**, bautizada el 1° de enero de 1730 (7 días) (VIII.98.v); **Josefa**, bautizada el 10 de noviembre de 1732 (1 año y 8 meses) (IX.165); **María Manuela**, contrajo matrimonio el 21 de septiembre de 1741 con Francisco Alonso (fallecido antes de 1770); hijos: Francisco, bautizado el 9 de abril de 1741, María Josefa, monja catalina, Antonio José Mariano, 19 de junio de 1752, José Martiniano, bautizado el 6 de junio de 1754; **Casilda Josefa**, bautizada el 12 de abril de 1733 (7 días) (IX.102); **Clara Josefa**, bautizada el 29 de agosto de 1735, contrajo matrimonio el 30 de junio de 1757 con Ignacio Díaz Berdum, hijo legítimo de Jacinto Díaz y de Petrona Berdum; hijo: José Luciano, bautizado en Buenos Airs en San Nicolás el 25 de diciembre de 1758; **Juana Rosa Escobar y Carrasco**, bautizada el 1° de septiembre de 1721 (4 días).

Observaciones: La información acerca de la esposa de Manuel Escobar ha sido extraída de una hoja suelta ubicada en el original unos folios más adelante del transcripto, en donde se consignan además otros datos sobre la familia de Manuel Escobar que Raúl Molina utilizó para la elaboración de sus registros. En el título de esa hoja se lee «Datos para Molina», lo que indica que fue un tercero el que buscó especialmente esa información para él.

En otra hoja consignó más datos de este personaje, pero existe confusión y contradicción con los ya registrados:

(1) En esta hoja el nombre de su esposa es Margarita Jacinta de Carrasco y Melo Coutiño;

(2) El segundo Juan José de Escobar y Carrasco posee otra fecha de bautismo, el 30 de septiembre de 1708 (V.58.v), y otra el 4 de mayo de 1715 (8 meses) (V.121), esta última con la aclaración de «otro».

(3) La fecha de bautismo aparece como del 27, con la siguiente ubicación topográfica (V.149). *2404*.

ESCOBAR Y BECERRA, Valentín de

Canónigo y deán de la catedral. Comisario del Santo Oficio.

El siglo XVII, el período más desconocido de nuestra historia, fue no obstante, pródigo en sujetos interesantes, que por deficiencias de la investigación, aún permanecen en la penumbra de la centuria, esperando que la curiosidad del cronista los saque del injusto olvido. Uno de ellos, sacerdote y licenciado en leyes es, tal vez, el más merecedor de la crónica biográfica, porque fue durante más de veinte años, provisor del obispado, designado en 1660, vale decir, el juez que intervino en todos los pleitos eclesiásticos, cuestiones de familia y juicios de divorcio, en uno de los instantes más difíciles de nuestra historia, precisamente cuando se echaban los cimientos de nuestra sociedad porteña. Su erudición, puesta de manifiesto en

la justicia de sus fallos, como en el trámite de todos los problemas eclesiásticos en que le tocó actuar, llamaron poderosamente la atención del que escribe estas líneas, singularmente, en esos pleitos de familia, razón por la cual, trató de reunir todos los antecedentes personales de tan importante sujeto. Don Valentín de Escobar y Becerra, que tal era su nombre, nació en Buenos Aires en hogar ilustre, hijo legítimo de Diego Pérez Moreno y de Antonia de Sosa y Escobar, en tiempos de pocas perspectivas para destacarse en la vida jurídica. Apenas nuestra ciudad de Buenos Aires se asomaba a la vida civilizada, misérrimo villorrio aún, de dos mil habitantes en el extremo austral del continente, y cuyo nombre, ciudad de la Trinidad, era apenas balbuceado por algunos comerciantes del Brasil y por algún relator del Consejo de Indias. Ordenado de primeras témporas en 1649. Sus primeros pasos no son destacados, pero sabemos que alcanzó a licenciarse en cánones en la Universidad de Córdoba, de donde regresó para hacerse cargo de una canonía en la catedral. Desde entonces su vida dedicada a la administración de la diócesis no tiene descanso, hasta alcanzar el decanato, en los últimos años de su vida, en cuya dignidad fallece en 1689. De carácter exaltado, díscolo a veces, altanero y pendenciero, su vida no estuvo exenta de tribulaciones. Tuvo sonados pleitos con el canónigo Lucas de Sosa y Escobar, su tío por línea materna, y con José de Escobar y Sosa, otro de sus tíos, por razones de la herencia de su madre. Más tarde también con el obispo don Antonio de Azcona e Imberto, por motivos de la mayor importancia. Así, con motivo de la ocupación de tierras contiguas a la catedral, que el obispo tomó para la construcción de la morada de los mitrados, y de otro pequeño lugar para establecer en él el cementerio de los indios; Escobar y Becerra que tenía derechos hereditarios sobre estos lotes, dio motivo a la discordia, en que colocado frente al obispo, éste lo acusó de una vida escandalosa, no exenta de licencias con mujeres de la localidad y otros excesos. Naturalmente, que don Valentín negó la acusación, calificándola de ruin calumnia, y logró llevar a la superioridad una información de su inocencia, como así fue declarado por el Tribunal de La Plata. Si fueron o no verdades lo que afirmó en su hora el señor obispo, el hecho fue que don Valentín no era trigo muy limpio, se conoce su inclinación al juego, que lo puso al borde del descrédito, al punto que en cierta ocasión (1660) firma una escritura, denunciando era para aplicarse una multa de doscientos pesos para quien lo viera jugar. Parece no obstante, no abandonó el vicio, porque en su testamento de 1689, da una lista de compañeros de «tarea» en que figuran muchos miembros conspicuos de la ciudad. Además parece que con esta declaración, que nada tiene que ver que les recuerde de la... atento a la astucia previa de sus comensales, quisiera cohonestar o disminuir la responsabilidad que le correspondía por su promesa de sacerdote (1). Poseía una biblioteca canónica de más de doscientos veinte volúmenes. Concurrió a la dote de su hermana Ana de Escobar. En cierta ocasión hizo una renuncia espectacular del juego, por los perjuicios que le ocasionaba con fecha del 30 de agosto de 1660. Bendijo el Estandarte Real el 3 de noviembre de 1680. Fallecía bajo disposicón testamentaria del 20 de diciembre de 1689 (Ts. leg.3567), por el que disponía se le enterrara en la catedral «en el umbral de la puerta de la capilla del Santo Cristo de Buenos Aires, y de forma que los pies del ataúd lleguen a juntarse con el dicho umbral». Fue arcediano de la catedral. Director de la construcción de la iglesia, y poseía por derecho una de las tres llaves de la caja de los caudales en 1672. Poseía un coche «forrado todo por dentro y fuera de baqueta de moscovia, tachonado de clavazón dorada, sobre flocaduras de seda larga y corta de diferentes colores bordados por dentro y los cojines y los espaldares con su encerado y todas sus guarniciones y frenos para cuatro mulas», que valuaba en dos mil pesos, con ocho cortinas de escarlata guarnecidas de sevillaneta de oro fino con sus lazos de listones de colores y otra cortina de chamelote verde con su flocadura y alamares de seda de colores. Además poseía un carretón con sus puertas por delante de cedro y por detrás un corredor y puertas también de cedro. Declaraba, asimismo, numerosos escritorios de jacarandá, bufetes y una escribanía con dos cerraduras, y otra de Holanda, una vitrina; doce cuadros de cuerpo entero de vírgenes, pintura de Sevilla, clavados en sus bastidores. Dos Santos Cristos de bulto de marfil, otras imágenes diversas, una cuja con nueve almohadas, colchas de Italia, de gran lujo. Poseía una estancia poblada en compañía de su hermano Diego Pérez Moreno; numerosos vestidos de lujosas y valiosas telas, que describe con profusión. Muchos esclavos. Vivía en una casa con torre de nueve cuartos con corredores, parral y huerto (firmado en noviembre de 1687).

Observaciones: (1) En este sector del original del Diccionario la letra resulta ilegible, haciendo dudosa la lectura, por tanto, mientras algunas palabras no han podido ser transcriptas, otras lo han sido sin segundad.
En el original existe una copia mecanografiada del testamento de Valentín de Escobar y Becerra, y una versión resumida del mismo.
En otro lugar del original, en donde Raúl Molina consigna nuevos datos sobre este personaje, explica de otra manera los motivos de la discordia y lo escribe de la siguiente manera: «. Don Valentín exponiendo los abusos del obispo que había ordenado construir la casa de los obispos en un terreno de la catedral que servía para enterratorio de los indios, que quedó anulado y aquél, denunciándole una vida licenciosa con mujeres y otros excesos».

2405.

ESCOBAR Y CARRASCO, Pedro José
Contrajo matrimonio con María del Cuello y Espinoza. Hijos: José Ignacio, 14 de marzo de 1743 (IX.561). *2406*

ESCOBAR Y CARRILLO, Juan de
Abogado. Licenciado en leyes. Abogado de la Real Audiencia de Chile y de Charcas. Actuó en una corte temporaria en Buenos Aires. En compañía del licenciado Gabriel Sánchez de Ojeda, da su parecer a favor de los títulos de los regidores perpetuos, que debían excluir a los añales, el 25 de febrero de 1619. Dos años después, el 1° de enero de 1621, se le da traslado de una oposición planteada en el cabildo por Diego de Trigueros, sobre la elección de alcalde de la Hermandad a favor de Manuel Cabral, de nacionalidad portuguesa, y opina que podía desempeñarlo. También opinó contra la incompatibilidad planteada entre el oficio de oficial real y el de alférez real, opinando que no existía. Designado letrado del cabildo el 4 de enero de 1624 con cincuenta pesos de salario anual, el 17 de junio pedía se le hizo efectivo el contrato y un mes después se le entregaban veinticinco pesos a cuenta. Poco después pedía licencia para ausentarse a Chile el 7 de agosto de 1624, lo que se le acuerda, agradeciéndosele en esa oportunidad los servicios prestados. *2407*

ESCOBAR Y GUTIÉRREZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Lorenza de Melo. Hijos: José, 9 de julio de 1783 (X.259). *2408*

ESCOBAR Y GUTIÉRREZ, Antonio
Gobernador del Paraguay. Nacido en Santa Fe. Hijo legítimo de Martín y de Sebastiana Gutiérrez de Paz. Sargento mayor y gobernador futurario del Paraguay, en 1689, en atención a sus servicios y a un donativo de mil seiscientos escudos de oro. El 14 de junio de 1690 se le extendió su título y prestó juramento en Sevilla el 7 de no-

viembre, por cinco años, cargo que debía ejercer al terminar sus funciones el gobernador don Juan Rodríguez Cota, que lo ejercía desde 1696 y por lo tanto a ocupar en 1702, no sin antes recurrir a la Audiencia de Charcas, por la oposición de Rodríguez Cota, que en complicidad con el cabildo, se oponía a la entrega del mando. Dictada sentencia a su favor, fue cumplida el 26 de junio de 1702, fecha en que es recibido. Escobar designó teniente general al capitán José de Abalos y Mendoza. Llevó en su compañía a sus hermanos Jerónimo y Luis, y a su cuñado Juan Diez de Andino, a quien designó su teniente en la ciudad de Villarrica. Enfermo de gravedad y sometido por esa causa a doña Mariana y doña Luisa de Vallejo y Villasante, la primera, madre de su prometida, pues el gobernador era viudo, hace importantes designaciones en los miembros de esta familia, uno de ellos Chavarri, hermano de su novia y a Baltasar Maciel, cuñado de la misma, lo cual crea un serio entredicho con el cabildo. El teniente Abalos de Mendoza, comprende la difícil situación del gobernador, muy enfermo a la sazón, y títere de las familias nombradas, y se pone de parte del cabildo, y el cuerpo capitular suspende al gobernador el 24 de enero, después de una serie de incidentes, y los alcaldes ordinarios, vista la inhabilidad física del gobernador y «como padres de la patria», deponen a Escobar y reconocen a don José de Abalos y Mendoza en la primera magistratura. El nuevo gobernador en ejercicio designa maestre de campo y sargento mayor a Sebastián Fernández Montiel y a Miguel de Olavarri, respectivamente. El gobernador depuesto se refugia en el convento de San Francisco, y el 13 de marzo fallecía allí. La Real Audiencia rechaza las pretensiones del cabildo y condena a Abalos y a los capitulares en importantes sumas de dinero, y se le ordena que continúe en la gobernación mientras dure la enfermedad del gobernador, a su muerte lo debe suceder don Sebastián de Mendiola, como que éste así procede tomando el cargo el 11 de agosto. Escobar testó en Asunción el 4 de abril de 1704 (A.N. Asunción. Encuad.V.349), y designaba albaceas a Abalos de Mendoza y a su hermano Luis. Contrajo matrimonio en Santa Fe con Antonia Delgadillo, nacida en Santa Fe, con la que hubo un niño al cual declaraba heredero universal: **Antonio de Escobar y Gutiérrez Delgadillo.**
(Noticias que hemos extractado del artículo «Un antecedente próximo a la Revolución Comunera del Paraguay», de Rafael Eladio Velázquez, en Revista «Historia», nº10, p. 56 y ss.). *2409*

ESCOBAR Y GUTIÉRREZ, Francisco
Contrajo matrimonio el 4 de septiembre de 1752 con María Jacoba Arias de Mansilla y Villalva. *2410*

ESCOBAR Y GUTIÉRREZ, Gabriel
Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Martín de Escobar y de Sebastiana Gutiérrez de Paz. Contrajo matrimonio con Melchora Paredes y Herrera. Hijos: **Josefa Antonia**, 17 de mayo de 1712 (V.147). *2411*

ESCOBAR Y GUTIÉRREZ, Jerónimo
Capitán, lo creemos nacido en Santa Fe. Hijo legítimo de Martín de Escobar y de Sebastiana Gutiérrez de Paz. Hermano de don Antonio que fue gobernador del Paraguay a quien acompañó a la Asunción, donde fue alcalde ordinario en 1704, se radicó definitivamente en Buenos Aires, donde formó su hogar. Contrajo matrimonio el 20 de marzo de 1708 (IV.65) con Ana de Ruyloba y San Martín, nacida en Buenos Aires, hija del capitán Juan Manuel de Ruyloba y de Inés de San Martín y Gutiérrez. Carta dotal de mil setecientos pesos, otorgada por su tío Antonio de Guerrero y Méndez. Testó bajo poder que se extendió el testamento el 20 de agosto de 1714, fallecida ella el 18 del mismo mes y año (63-390). Hijos: **Victoria**, 12 de julio de 1699 (IV.218), fallecida infante; **Bernardo**, bautizado (6 meses) el 6 de abril de 1703 (IV.289.v), fallecido infante; **Gabriel Antonio**, bautizado (1 mes) el 31 de marzo de 1709 (V.79); **María Antonia**, bautizada (1 mes) el 11 de agosto de 1710 (V.102), contrajo matrimonio con Miguel de Zuviría, con sucesión; **Luis Escobar y San Martín**, 30 de agosto de 1711, con sucesión; **Inés**, bautizada el 6 de febrero de 1715 (VI.132), contrajo matrimonio con Francisco Juanizaras o Janizaras, con sucesión; **Jerónimo de Escobar y San Martín**; **Sebastiana**, bautizada el 6 de febrero de 1715 (VI.132). *2412*

ESCOBAR Y GUTIÉRREZ, Luis
Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Martín y de Sebastiana Gutiérrez de Paz. Acompañó a su hermano Antonio en la gobernación del Paraguay en 1702, con quien se hizo solidario en todos los actos de su administración. Fue alcalde en 1703 en la Asunción. Procurador del cabildo en 1744. Contrajo matrimonio con Gertrudis de Yegros y Villasante, natural de Asunción, hija legítima de Diego de Yegros y de Antonia de Vallejo y Villasante; con sucesión en Paraguay. *2413*

ESCOBAR Y GUTIÉRREZ, Pedro
Nacido en Santa Fe. Hijo de Martín y de Sebastiana Gutiérrez. Encomendero en el Paragauy. Fallecido antes de 1735. Contrajo matrimonio con Tomasa Severino. Hijos: **Josefa**, fallecida antes de 1735; **Juana**, con sucesión en el Paraguay. *2414*

ESCOBAR Y MENDOZA, Juan de
Nacido en Sevilla en cuya parroquia de Santiago El Viejo, bautizado el 6 de enero de 1622. Alcalde de la Hermandad, como su padre. Contrajo matrimonio con Juana Bazán en la parroquia San Vicente, en Sevilla, el 27 de diciembre de 1664; ella fue bautizada allí mismo el 10 de noviembre de 1644, hija legítima de Juan Alvaro Bazán y Zúñiga y de doña Isabel Abalos y Herrera Ponce de León (Doc y Bibl. 1, 2, 3 y 4). Hijos: **Francisco Antonio Escobar y Bazán**; **Manuel.** *2415*

ESCOBAR Y ROMERA, Tomás
Contrajo matrimonio el 30 de octubre de 1773 con María Gutiérrez Domínguez. Hijos: **Justo Rufino**, 22 de julio de 1778 (XIV.128). *2416*

ESCOBAR Y SAN MARTÍN, Jerónimo
Nacido en 1719 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Jerónimo de Escobar y Gutiérrez y de Ana Ruyloba de San Martín. Empadronado en 1738 con su mujer. Hermano de Luis, Santiago y de Inés. Contrajo matrimonio con María Bermúdez y Cabezas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio José de Bermúdez y Fernández Sotelo y de Catalina Cabezas. Empadronada en 1744 de estado viuda en casa de Luis de Escobar y Gutiérrez, su cuñado. Hijo: **Antonio**, nacido en 1734. *2417*

ESCOBAR Y SAN MARTÍN, Luis de
Nacido en Buenos Aires, hermano de Santiago y Jerónimo Escobar y San Martín. Empadronado en 1744 con el título de procurador o síndico de la ciudad en el cabildo. Vivía con su hermana Inés y con su cuñada Josefa Bermúdez y cinco esclavos. Soltero en esa fecha. *2418*

ESCOBAR Y SAN MARTÍN, Santiago
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Jerónimo de Escobar y Gutiérrez y de Ana Ruyloba de San Martín. Empadronado en su chacra de Luján arrendada a Fermín

de Pesoa en 1744. Contrajo matrimonio con Ana de Tapia, nacida en Buenos Aires en 1717, hija legítima de Francisco de Tapia Pacheco y de María de Lumbide. Vivía en compañía de su hermano Clemente. Hija: **Margarita**, nacida en 1726. *2419*

ESCOBAR Y TOLEDO, Alonso

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso de Escobar y de Inés Suárez de Toledo. Se ignora su actuación. Existe un Alonso de Escobar que se casó con una señora Juana Talaverana, que podría ser hijo de éste. *2420*

ESCOBAR Y TOLEDO, Alonso

Puede ser hijo del anterior. Casó con Juana Talaverana. Fallecido bajo disposición testamentaria del 23 de julio de 1663 (Ats.36.656). Decía en su testamento que eran vecinos en el sitio de la «Iglesia Antigua», donde se casaron pobres de solemnidad. Padres de: **Sebastián**; **María Magdalena**; **María**.

Observaciones: En el original no queda claro si la disposición testamentaria corresponde a Alonso Escobar y Toledo, o a su esposa. *2421.*

ESCOBAR Y TOLEDO, Ana

Fallecida bajo disposición testamentaria del 28 de junio de 1652 (Ats.31.219). No declara de quién es hija, e instituía heredero a un hijo suyo de nombre Alonso de Escobar. Tampoco dice con quién fue casada. La suponemos perteneciente a esta familia. *2422*

ESCOBAR Y TOLEDO, Tomás

Nacido en 1584. Hijo legítimo de Alonso de Escobar y de Inés Suárez de Toledo. Testigo de un pregón en 1607. Testigo en el testamento de don Juan de Bracamonte. Heredero de la «Isla de Escobar», y dona la parte norte hacia el Luján, a su sobrina Ana cuando se casa con Azpeitía, y el resto lo vende a Gonzalo de Acosta. Se recibe el 19 de octubre de 1616 de alguacil mayor de la gobernación, con voz y voto en los cabildos, «por ser hijo y nieto de conquistadores de esta provincia». Actuó en la pesquisa de Hernandarias en el Proceso Grande. Valuó el caballo morcillo que se le tomó a Manuel de Higueras de Santana para regalárselo al gobernador Góngora, en sesenta pesos. Casó con una india, y si no estamos equivocados es el padre de Ana de Escobar y Toledo. *2423*

ESCOBAR Y ZÚÑIGA, Diego

Nacido en Sevilla. Alcalde de la Hermandad. Estado noble (Doc y Bibl.1, 2, 3 y 4. Carlos Calvo en el Virreynato del Río de la Plata, al ocuparse de los Escobar, dice que Diego fue bautizado en Sevilla el 2 de septiembre de 1591 y fue regidor de Sevilla). Contrajo matrimonio con doña Beatriz de Mendoza, hija legítima de Juan Hurtado de Mendoza y Antonia Quadros; padres de: **Juan de Escobar**. *2424*

ESCOBEDO, Manuel de

Comisario de Marina. Empadronado en 1744. Vivía en la casa del asiento de esclavos de los ingleses y varias personas. *2425*

ESCUDERO, Andrés de

Da en préstamo en hipoteca a Francisco Maciel del Aguila, ciento doce pesos (1) sobre una estancia, el 25 de septiembre de 1700 (RE.1871. pág.39), y otra por valor de tres mil cien pesos sobre casas de Francisco de la Fuente (Ib.pág.41). Empadronado en 1738 con su mujer en casa propia. Contrajo matrimonio el 5 de abril de 1718 (IV.167) con María Antonia Jiménez (2). Testó viuda el 9 de agosto de 1750 (R.II.1750.f.175). Hijos: **José Joaquín**, 11 de junio de 1723 (VII.220); **María**, 6 de noviembre de 1720 (VII.9); **Roque Jacinto**, 18 de agosto de 1726 (VII.525); **Gregoria**, 1° de mayo de 1728 (VIII.30); **María Martina**, 9 de diciembre de 1730 (VIII.175); **Mateo Desiderio**, 20 de septiembre de 1734 (IX.222); **Juana Javiera**, 12 de marzo de 1737 (IX.358); **María**, 12 de diciembre de 1730 (VIII.135); **Martina Josefa**.

Observaciones: (1) La cifra del monto adeudado no aparece clara en el original del Diccionario. Podría ser también mil ciento doce pesos.
(2) En otro lugar del original Molina consignó el 5 de junio de 1718. *2426.*

ESCUDERO, Diego

Soldado del presidio. Hijo de Diego, nacido en villa Reynoso en 1650. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruela. *2427*

ESCUDERO, Francisco

Teniente. Empadronado en 1738 con su mujer. Era natural de la villa de Hinestrosa, nacido en 1686. Hijo legítimo de Alonso. Había venido a Buenos Aires enrolado de soldado del presidio en la leva de Andrés Martínez de Murguía, llegada en junio de 1717. Testó el 15 de diciembre de 1738 (R.III.f.330). Contrajo matrimonio en 1731 con Margarita Cosio Terán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo de Cosio y Terán y de María Rodríguez de Figueroa. Dote muy importante (Ts. R.III.1731.f.761). Hijos: **Miguel Antonio**; **Jerónima**. *2428*

ESCUDERO, Gabriel

Soldado del presidio. Hijo de don Juan, nacido en Vergara en 1656. Vino con Gómez del Rivero. De buen cuerpo, delgado con un lunar en la frente. *2429*

ESCUDERO, José de Abril

Soldado del presidio. Hijo de Alonso, nacido en Sevilla en 1655. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruelas. *2430*

ESCURRA, Martín

Véase Ezcurra. *2431*

ESPADAFORA, José

Soldado del presidio. Hijo de Domingo, nacido en Palermo, Sicilia, en 1638. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Rubio de ojos pardos. Casó el 16 de agosto de 1674 (III.53) con Juana de Rojas o Gómez, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Ignacio**, bautizado el 6 de agosto de 1676 (III.191); **Juana**, bautizada el 6 de noviembre de 1678 (III.230.v), casó con Francisco Pérez Cardoso; **María**, bautizada el 17 de julio de 1681(III.290.v), contrajo matrimonio con Francisco Lorenzo Pacheco y Abalos; **José**, bautizado el 7 de noviembre de 1684 (IV.35.v); **Francisco Silvestre**, bautizado el 13 de noviembre de 1686 (IV.79); **Micaela**, bautizada el 30 de agosto de 1688 (IV.99), contrajo matrimonio con Cristóbal Leal. *2432*

ESPAÑA, Juan de

Vecino fundador de Buenos Aires. Nada se sabe de él. Posiblemente hijo de Rodrigo de España, que compró una espada a Juan de Ayolas. Recibe las mercedes reglamentarias. Puede ser uno de los muertos en los combates con los indios. *2433*

ESPARZA USTARROS, Alejo

Soldado del presidio, nacido en 1657 en villa Lumbier, Navarra, hijo legítimo de Pedro de Esparza y de Colomba de Garro, natural de Guipúzcoa. Vino con Tellería en 1660. Barbinegro, de cejas arqueadas, moreno de rostro. Mayordomo del cabildo en 1671, en esa fecha lo renunciaba para emprender un viaje. Censado en 1664 con el número 43. Hizo informe de soltería el 4 de julio de 1660 (III.83). Casó el 25 de julio de 1660 (III.14), con Escolástica Rodríguez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Al-

fonso Rodríguez y de Ana de la Trinidad Martínez. Testó el 1° de diciembre de 1722 y el 28 de septiembre (Ts. legajo 8128) (1). Hijos: **Inés de Esparza**, bautizada el 12 de febrero de 1663 (III.56.v), casó con Juan de Zenarro; **Josefa**, bautizada el 16 de mayo de 1667 (III.99.v); **María**, bautizada el 20 de agosto de 1673 (III.147), casó con Gabriel Jiménez; **Miguel Jerónimo de Esparza Ustarros y Rodríguez**, bautizado el 23 de abril de 1679 (III.251); **José de Esparza Ustarros y Rodríguez**, depositario (2).
Observaciones: (1) La transcripción del número de legajo no es segura pues en ese sector del original del Diccionario la letra resulta ilegible. (2) Este dato tampoco es seguro, por la misma razón. *2434*

ESPARZA USTARROS Y RODRÍGUEZ, José
Nacido en Buenos Aires, hermano de Miguel Jerónimo Esparza Ustarros y Rodríguez. Capitán, censado en 1726 con una chacra en el pago de la Costa donde tenía esclavos. Censado en 1738 con dos hijos en su casa de la calle de la Compañía. Depositario general en 1722. Testó el 18 de septiembre de 1734. Casó con María de Verdum y Villayzan, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo de Verdum y Villayzan, y de María Hernández de Saravia. Hijos: **Petrona**, bautizada el 6 de mayo de 1707 (V.25); **José Bernardino**, 4 de marzo de 1709 (V.69); **María Inés**, 8 de agosto de 1710 (V.102); **Francisco Antonio**, 6 de octubre de 1712 (V.153.v), clérigo presbítero en 1738, censado en 1744 con su hermana María y catorce esclavos; **Inés**, testa en 1748. *2435*

ESPARZA USTARROS Y RODRÍGUEZ, Miguel Jerónimo
Nacido en Buenos Aires, hijo de Alejo Esparza Ustarros. Regidor decano muchos años. Defensor de menores. Casó el 2 de junio de 1706 (IV.40) con Antonia Cabral y Mercado, que usó el apellido Cabral, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Cabral de Melo y Caravajal, y de Leonor Morales y Manzanares. Testó en 1725 (Ts. R.III.f.51). Hijos: **Leonor Agueda de Esparza y Mercado**, bautizada el 3 de marzo de 1707 (V.21.v); **Juan Miguel**, 30 de enero de 1712 (V.140), con sucesión; **Sebastiana**; **Juan Pablo**. *2436*

ESPARZA Y CABRAL, Juan Miguel
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel Jerónimo y de Antonia Cabral de Mercado. Procurador general del cabildo en 1750 y alcalde ordinario de segundo voto y alférez real en 1748. *2437*

ESPESO, Alonso
Soldado del presidio. Hijo de Alonso, nacido en Villalón del Campo, en 1650. Vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo con una cicatriz en el entrecejo. *2438*

ESPÍNDOLA, Francisco
Soldado del presidio. Casó el 22 de febrero de 1663 (III.25), con Francisca Reynoso. *2439*

ESPINDOLA, Fulgencio
Cabo de escuadra del presidio. Ascendido a sargento el 6 de enero de 1655, reformado el 6 de marzo de 1655, quedó con plaza de soldado simple el 18 de junio de 1657. Había sido soldado muchos años en Chile. Nació en San Pedro de los Porongos, en el Perú. Hijo legítimo de Pedro de Espíndola y de Leonor Gómez. Vino a Buenos Aires en un socorro de 1644. Llevó desterrado a Campusano por orden de Jacinto de Lariz hasta Arrecifes, donde lo entregó a Juan de Izarra. Testigo de un juicio de residencia de Lariz en 1653. Testó en 1657 (Ts. 33-180). Contrajo matrimonio con Ana Pérez de Salinas. Hijos: **Margarita**, bautizada el 25 de mayo de 1651 (IV.II.2.ap.58.v), sin noticia; **Bárbara**, 4 de junio de 1654 (II.2.ap.71), sin noticia. *2440*

ESPÍNDOLA, Rafael
Vecino de la Asunción, hijo legítimo del capitán Francisco de Espíndola y de María de Luján. Casó con María Palomino, también vecina de la Asunción. No consta si estuvo en Buenos Aires. Padres de: **Juana de Espíndola y Palomino**, casó en primeras nupcias con Juan de Garay el Mozo, y en segundas con Juan de Candia; **Alonso de Espíndola y Palomino**. *2441*

ESPÍNDOLA Y PALOMINO, Alonso de
Hijo de Rafael Espíndola, nacido en la Asunción. Pasó a Buenos Aires a fines del siglo XVI. Vendía en 1605 a Miguel de Rivadeneyra maderas en cuarenta y dos pesos. En 1606 vendía al mismo, una suerte de tierras en el Riachuelo linderas con Juan Nieto de Humanes y Molina y Pedro Bernal, en ciento veinte pesos (Ats.II.956). Fallecido bajo disposición testamentaria del 10 de mayo de 1610 (Ats.I.420). Enterrado en San Francisco. Casó el 1° de septiembre de 1610 (I.55) con María del Castillo, sin sucesión. *2442*

ESPINEL
Véase Despinel.
Observaciones: Aquí Raúl Molina remite a un apellido que tal como lo consigna no aparece en la letra correspondiente del original. Sin embargo, sí existe el nombre Despinal, con lo cual podría haberse referido a éste. *2443*

ESPINO, Pedro
Soldado del presidio. Nacido en 1639 en Palma, Canarias, hijo de Melchor Cabral. Sentó plaza en el presidio de soldado el 14 de abril de 1653. Era moreno, de cabello taheño y estatura mediana. *2444*

ESPÍNOLA, Francisco
Contrajo matrimonio con Francisca de Izarra. Hijo: **José Antonio**, 7 de febrero de 1760. *2445*

ESPINOS, Antonio
Soldado del presidio, nacido en Jerez de la Frontera en 1652, hijo de Cristóbal. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, ojos hundidos. *2446*

ESPINOZA, Agustín
Soldado del presidio. Nacido en Charcas, hijo legítimo de don Pedro de Espinoza y de Elvira Jiménez. Pasó a España de donde vino con Tellería en 1660. Hizo informes de soltería el 4 de abril de 1670 (III.163). Casó en 1670 con Hilaria Pérez Moreno, nacida en Buenos Aires, hija legítima del regidor Diego Pérez Moreno. *2447*

ESPINOZA, Andrés
Capitán. Empadronado en 1726, en su estancia de Luján. Contrajo matrimonio con Sabina Pintos. Con dos hijos en 1744. *2448*

ESPINOZA, Andrés
Nacido en Buenos Aires. Alférez. Contrajo matrimonio con Antonia de Melo. Hijos: **Juan Bernardo**, 3 de octubre de 1728 (VIII.96); **Francisca Javiera**, 9 de abril de 1722 (VII.139); **Marcos**, 29 de junio de 1727 (VIII.93). *2449*

ESPINOZA, Andrés
Véase Espinoza y Uzeda.
Observaciones: El nombre al que Raúl Molina remite no se halla en el original, por lo menos tal como lo enuncia. Sí existe Espinoza, Andrés. *2450*

ESPINOZA, Bernardino
Nacido en Santa Fe, de treinta y dos años en 1636, donde actuó de testigo en una soltería. *2451*

ESPINOZA, Catalina
Anota a un hijo natural: **Diego**, (1 año) el 2 de abril de 1646 (II.2.a.20). *2452*

ESPINOZA, Diego
Casó con Melcho, parda, el 26 de febrero de 1702 (III.311.v). *2453*

ESPINOZA, Diego
Soldado del presidio. Era pintor. Nacido en 1657 en Sevilla, hijo de Juan Marcos. Moreno, ojos negros, nariz pequeña. Vino con Miguel de Vergara en 1677. Testigo en una soltería en 1688. Compra un solar a Juan Ruiz de Ocaña y Larosa, según constancia del testamento de este último de 1685. Casó el 3 de enero de 1680 (III.93), con Ignacia de Melo, nacida en Buenos Aires, hija natural de Pedro de Melo y López. Hijos: **Isabel**, bautizada el 4 de mayo de 1681 (III.286.v); **Francisco**, bautizado (4 meses), el 25 de abril de 1679 (III.251.v), contrajo matrimonio en 1703 el 6 de septiembre (IV.7), con Juliana Díaz. *2454*

ESPINOZA, Francisco
(González). Que usó el apellido de Espinoza, nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan González Marín y de María Sánchez de Espinoza. Testó el 30 de noviembre de 1636 (Ts. 22-492). Contrajo matrimonio con Ana Caballero Bohorques, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Diego Díaz Caballero y de Lorenza Bohorques, naturales de Córdoba del Tucumán. Testó el 14 de diciembre de 1650 (Ts. 30-348). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro Casco de Mendoza y Cejas. Hijos: **Lucía de Espinoza y Díaz Caballero**, que firmó Díaz Caballero y Bohorques, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Pedro Godoy y Valenzuela y en segundas con Lázaro Gutiérrez Barragán; **Tomás de Espinoza y Caballero**, con sucesión; **Gregorio de Espinoza y Caballero**, con sucesión; **Francisco de Espinoza y Caballero**, con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Juan Caraballo ? [sic].
Todos los hermanos de Lucía, usaron también el apellido Díaz Caballero.
Tuvieron otros hijos fallecidos infantes o solteros. *2455*

ESPINOZA, Francisco
Médico. Presente en Buenos Aires en 1635. Casó con María de la O, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Veloso y de María de la O. Hijos: **María Veloso**, casó con Antonio Pérez; **Beatriz**, bautizada el 12 de febrero de 1657; **Ana**, bautizada el 7 de junio de 1659 (III.21.v), casó con José de Encinas y Figueredo; **Gregorio**, bautizado el 7 de junio de 1659 (III.21.v). *2456*

ESPINOZA, Francisco
Soldado del presidio. Nacido en Granada. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1671 (Ats.40.552). Había desertado el 3 de febrero de 1658. *2457*

ESPINOZA, Francisco de
Contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1703 (IV.7), con Juliana Díaz y Meneses, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Díaz de Betancur y Meneses y de Ignacia Ibarra. Viuda de Miguel Báez (Test.leg.5559). Poseía una estancia en Las Conchas, con casa de techo de paja y mil doscientas ovejas. Hijos: **José de Espinoza y Meneses**; **Francisco**; **María**, contrajo matrimonio con Domingo Martínez. *2458*

ESPINOZA, Gregorio Francisco
Alcalde de la Hermandad en 1704. Nacido en San Lúcar de Barrameda. Hijo legítimo de Francisco Díaz y de María de Espinoza. Testó el 28 de diciembre de 1703 (Ts. 63-961), instituyendo heredera a su mujer. Contrajo matrimonio con Leonor Astudillo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Fernando de Astudillo y de María Enríquez de Hinojosa. Dotada en mil pesos, llevando el marido dos mil. Sin sucesión. *2459*

ESPINOZA, Juan
Véase Espinoza y Caracol. *2460*

ESPINOZA, Juan de
Alférez del presidio. Testó en 1707 (Ats.leg.5671). Contrajo matrimonio con María Lozano de Saravia, hija legítima de Andrés Gómez de Saravia y Martín, y de Antonia de Escobar y Barragán. Hijos: **Melchor**, bautizado (5 meses), el 5 de junio de 1700 (IV.234.v); **n.n. (1)**, bautizado/a (2 meses), el 16 de julio de 1704 (IV.314); **Juan Agustín**, bautizado (2 meses), el 20 de noviembre de 1702 (IV.281).
Observaciones: (1) Raúl Molina no da el nombre de este segundo hijo. *2461.*

ESPINOZA, Juan de
Cabo de escuadra del presidio. Contrajo matrimonio con Isabel de Rojas o Rosas. Hijos: **Micaela**, 22 de septiembre de 1686 (IV.75.v). *2462*

ESPINOZA, Juan de
Declara en 1596 en la información de servicios de Hernandarias y de Garay, en Asunción el 23 de julio de 1596, que había visto salir a la carabela de alto bordo de la Asunción «por el río y que por tierra vio que despachó muchos caballos bueyes y vacas para el sustento de dicha población, y que a este testigo dejó en esta ciudad (Asunción) para en acabándose una barca que dejaba a medio hacer en astillero fuese tras él al dicho... con socorro, y que así este testigo, habiéndose acabado salió de esta ciudad en dicha barca con socorro de bastimentos y municiones y más soldados, y que llegado al dicho puerto de Buenos Aires, halló al dicho general poblando, donde supo que habían tenido batallas con los indios», pp.174, apéndice. Fue uno de los grandes conquistadores del Paraguay. Vino con Martín de Orue en 1555. Nació en Espinoza de los Monteros en 1536. Avecindado en el Paraguay, pasó a la de Santa Fe donde fue alcalde de su primer cabildo en 1573. Volvió a la Asunción a llevar el recado de la arribada de Ortiz de Zárate. Alcalde de Santa Fe en 1577. Al frente de veinte hombres salió a descubrir el camino de Córdoba por orden de Garay, de donde trajo hacienda. Acompañó a deponer a Mendieta en 1576 y lo acompañó en la carabela. En Asunción en 1580, ayudó a Garay a la repoblación de Buenos Aires. Vecino fundador de Corrientes, alcalde de Asunción en 1595. Testigo en numerosos informes. Contrajo matrimonio con Ginebra Centurión, nacida en Asunción, hija legítima de Rodrigo de Osuna y de Catalina Centurión, nieta materna de Juan Bernardo Centurión y de n.n. Mesa. Con sucesión.
Observaciones: En el margen superior de la hoja del original de este registro, aparece escrito con letra de Raúl Molina, «Ver Raúl Labougle R. Garro 65». *2463.*

ESPINOZA, Juan de
Soldado del presidio. Hijo legítimo de Diego de Espinoza. Nacido en castillo Lucubin, Granada, en 1658. Vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, largo de rostro. Contrajo matrimonio el 19 de junio de 1684 (III.134.v), con María Vázquez. Hijos: **Isabel**, bautizada (2 meses) el 26 de agosto de 1687 (IV.87.v); **Josefa**, bautizada (18 meses) el 17 de octubre de 1691 (IV.131), contrajo matrimonio con José Lindoño (1), hijos: Sebastián y Manuel José; **Pedro**, 13 de junio de 1693 (IV.153.v), con sucesión; **Mariana**, 8 de junio de 1696 (IV.189); **Juana**, bautizada (7 meses), el 29 de diciembre de 1699 (IV.227.v).
Observaciones: (1) La transcripción de este apellido no es segura, pues en este sector del original del Diccionario la letra no resulta clara. *2464.*

ESPINOZA, Miguel de
Soldado del presidio. Vino en la leva de Vergara en 1670. *2465*

ESPINOZA, Nicolás
Nacido en Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Hipólito de Espinoza, nacido en Santiago de Chile. Testó soltero en 1632 (Ats.27.367). Casó con Isabel Rodríguez Gaytán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Alvarez Gaytán y de María Martínez. Fallecida bajo disposición testamentaria del 7 de agosto de 1640 (Ats.25.365). Doña Isabel declaraba que su tío Luis Gaytán se quedó con todos los papeles de su padre, Juan Alvarez Rodríguez Gaytán, para quedarse con sus tierras. Sin sucesión legítima, instituía herederos por mitades a Gracia de Mora, hija legítima de Pedro de Mora y a Ana...(?) [sic]. Tenía una hermana, Francisca Rodríguez Gaytán. *2466*

ESPINOZA, Pascual
Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez. Testó en 1743 (III.40), hijos: **Marcos**; **Francisco Javier**; **Polonia**. *2467*

ESPINOZA, Pascual
Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1720 (IV.236), con Francisca de Verdejo. *2468*

ESPINOZA, Pedro
Nacido en Buenos Aires, en 1694. Estanciero. Empadronado ya viudo en 1744 en su estancia sobre el río Luján, con un entenado, Santiago Casco, de veintiocho años. Contrajo matrimonio con n.n., hijos: **María Josefa**, nacida en 1729. *2469*

ESPINOZA, Tomás
Casó con Isabel. India. Hijos: **María**, bautizada el 14 de abril de 1652 (II.2a.62.v). *2470*

ESPINOZA ARGÜELLO Y SEGURA, Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Ana Segura y Cáceres. Empadronado en 1726 en su estancia de la Cañada de la Cruz, con su mujer y seis hijos pequeños. Afirma el padre Cayetano Agüero, que lo conoció en 1783, que tenía ochenta y seis años de edad. Contrajo matrimonio con María Magdalena Cordovés, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis y de María de Melo. Hijos: **María**, contrajo matrimonio en 1750 con Vicente Sauco. *2471*

ESPINOZA ARGÜELLO Y SEGURA, José Javier
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Ana Segura. Contrajo matrimonio con Ana de Herrera, nacida en Córdoba del Tucumán, testó en 1742 (R.III.232). *2472*

ESPINOZA CABALLERO, Andrés Gregorio
Capitán empadronado en su estancia de Luján en 1726, con su esposa. Es posiblemente hijo legítimo de Juan y de María Ramos de Noguera. Contrajo matrimonio con Sabina Pintos, viuda de Lucas Rodríguez (fallecido al año del matrimonio). Vivía en una estancia en Luján. Testó en 1734 (R.III.343). Hijos: **Bernarda Antonia**, 16 de noviembre de 1711 (V.135), fallecida soltera; **Andrés**, dejó mujer e hijos; **Isabel**, fallecida soltera; **Antonia**, contrajo matrimonio con Miguel Díaz de Meneses; **Juana**, contrajo matrimonio con José de Chevez. *2473*

ESPINOZA CABALLERO Y UZEDA, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Espinoza y Caballero y de Leocadia de Uzeda y Santana. Cabo de escuadra. Contrajo matrimonio con Juana Izquierdo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Izquierdo y de Isabel Gutiérrez. Hijos: **María**, bautizada (5 meses) el 11 de septiembre de 1704, contrajo matrimonio con Jacinto Burgueño; **Francisco José**, bautizado (3 meses), el 20 de septiembre de 1706 (V.12.v); **Ignacio**, bautizado el 30 de julio de 1708 (V.54); **Diego Alejandro**, 14 de septiembre de 1710 (V.100.v); **Manuel Silvestre**, bautizado (4 meses), el 21 de mayo de 1713 (VI.15). *2474*

ESPINOZA CABALLERO Y UZEDA, Juan Andrés
Alcalde de la Hermandad en 1703. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás de Espinoza y Caballero y de Gregoria de Uzeda. Contrajo matrimonio el 6 de diciembre de 1677 (III.72.v), con María de Sanabria y García. Testó el 19 de enero de 1698 (Ts. 58-21). Hijos: **Beatriz**, bautizada el 25 de abril de 1679 (III.251.v); **Eusebio Espinoza Caballero y Santana**, bautizado el 12 de mayo de 1683 (IV.15), designado el 25 de enero de 1717 juez del pago de Las Conchas, con vara alta de justicia; **Ana Rosa**, 9 de noviembre de 1683 (IV.21.v); **María**, 19 de julio de 1688 (IV.98); **Luis**, 23 de julio de 1690 (IV.117); **Diego**, 24 de marzo de 1693 (IV.149), fallecido infante; **Isabel**, 7 de mayo de 1696 (IV.184.v); **Rosa**, contrajo matrimonio con Antonio Baca; **Sebastián**, 18 de febrero de 1699 (IV.208). *2475*

ESPINOZA GARCÍA
Véase García Espinoza.
Observaciones: Raúl Molina remite a un apellido que no aparece en el original, al menos en la letra que corresponde. *2476*

ESPINOZA VÁZQUEZ, Pedro
Hijo legítimo de Juan de Espinoza y de María Vázquez. Vecino del pago de Luján. Contrajo matrimonio con Magdalena Rodríguez, vecina de Luján. Testó en 1743 (R.III.f.450). Hijos: **Alonso**, fallecido por el mal de siete días. *2477*

ESPINOZA Y ARGÜELLO, Juan
Nacido en villa Estorcos en 1655. Hijo de Juan. Soldado del presidio vino en la leva de Miluti en 1681. Luego teniente y capitán. Testó el 19 de abril de 1728 (Ts. R.III.1728.f.167). Contrajo matrimonio el 28 de septiembre de 1682 (III.117), con Ana Segura y Cáceres. Hija legítima de Domingo de Iriarte y de Margarita de Cáceres. Hijos: **Pedro de Espinoza y Argüello**, bautizado (1 año, 11 meses, 9 días), el 6 de febrero de 1684 (IV.24); murió de ochenta y siete años en 1771 «y no poco fuerte de andar y era alto y delgado y muy buen cristiano» (anota el padre Cayetano de Agüero en la partida); censado viudo en 1744 con casa, dos esclavos y dos nietas; **Esteban Espinoza Argüello y Cáceres**, 10 de agosto de 1686 (IV.74), fallecido infante; **María**, 21 de noviembre de 1688 (IV.101); **Anastasia**, 4 de mayo de 1691 (IV.124.v), fallecida soltera; **Margarita**, bautizada el 18 de julio de 1695 (IV.176), fallecida soltera; **Antonio**, 26 de septiembre de 1697 (IV.196.v), vivía en 1783, con sucesión; **Catalina Margarita**, 30 de abril de 1700 (IV.232), soltera censada en 1744, en compañía de su hermano Pedro, con dos esclavos; **Juan**, 19 de mayo de 1693 (IV.152), fallecido infante; **José Javier**, 12 de junio de 1702 (IV.273.v), con sucesión; **Inés**, 16 de noviembre de 1704 (IV.318), contrajo matrimonio con Bartolomé del Villar; **Juan**, 22 de julio de 1709 (V.80.v), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 21 de septiembre de 1711 (V.131), sacerdote, éste fue el beneficiario de una capellanía fundada por su cuñada Ana de Herrera, mujer de su hermano José Javier. *2478*

ESPINOZA Y CABALLERO, Eusebio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés y de María de Sanabria. Juez del pago de Las Conchas con vara alta de justicia, donde era dueño de una chacra en 1727. Testó el 14 de junio de 1742 (R.III.f.352). Contrajo matrimonio con María del Carmen Martínez de Tirado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego y de María de Vargas Valdenebro. Testó en 1726 (R.III.539), en 1737 (R.III.f.254), y en 1742. Hijos: **Juan Antonio**, novicio, se le entregan dos mil pesos para sus estudios sacerdotales en 1732; **Francisca Javiera**; **Bernardo**; **María Josefa**, contrajo matrimonio con Antonio Parraga; **Catalina**, fallecida soltera. *2479*

ESPINOZA Y CABALLERO, Francisco
Natural de Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco de Espinoza y de Ana Caballero. Usó también el apellido Díaz Espinoza. Censado en 1664 con el número 103. Testó en 1685 y en 1686 (Ts. 47-689 y 47-869). Contrajo matrimonio el 21 de diciembre de 1656 (III.3), con Leocadia de Uzeda y Santana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo Moreno de Santana y de Gregoria de Uzeda. Hijos: **Juan Andrés de Espinoza y Uzeda**, con sucesión; **Francisco de Espinoza y Uzeda**, con sucesión; **Gregoria**, bautizada el 23 de agosto de 1660 (III.34.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Simón González de Leyba y Vivancos; **María**, 18 de julio de 1667 (III.101.v), contrajo matrimonio con Agustín de Lavayén y Tapia; **Juana**, bautizada (2 meses) el 20 de abril de 1671 (III.120); **José**, 18 de mayo de 1676 (III.177.v), fallecido infante. *2480*

ESPINOZA Y CABALLERO, Gregorio de
También firmó Díaz Caballero. Nacido en Córdoba. Hermano de Francisco Espinoza y Caballero. Recoge ganado cimarrón en 1677. Censado en 1664 con el número 102. Contrajo matrimonio con Juana Agustina de Rojas y Durán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Martín de Rojas y de Juana Rodríguez Durán. Dotada en ochocientos pesos. Fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de abril de 1678 (Ats.43.193); otro ibidem (45.279). Poseía casas cubiertas de paja en construcción. Otro testamento de 1691 (Ats.51.401). Hijos: **Gregorio**, bautizado el 11 de mayo de 1664 (III.69), con sucesión; **Juan de Espinoza y Rojas**, bautizado el 20 de marzo de 1666 (III.86), con sucesión; **Pedro**, bautizado el 15 de julio de 1668 (III.106.v), fallecido soltero; **Tomasa**, bautizada (3 años), el 21 de septiembre de 1674 (III.162.v), casó con José Rodríguez; **María**, bautizada el 17 de octubre de 1679 (III.261.v), ella testó el 3 de junio de 1731 (Ts. R.II.1730.f.345); casó con Agustín Perafán de Rivera, y en segundas nupcias con Domingo García Caballero, este último testó el 17 de agosto de 1712 (Ts. R.II.1712), sin hijos. *2481*

ESPINOZA Y CABALLERO, Tomás
Hermano de Gregorio y Francisco, y el mayor de la familia. Albacea de su abuela Lorenza de Bohorques en 1644. Testó el 20 de agosto de 1652 (Ts. 31-372). Contrajo matrimonio con Gregoria de Uzeda y Santana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo Moreno de Santana y de Gregoria de Uzeda. Testó el 24 de agosto de 1652 (31-464). Hijos: **Andrés de Espinoza y Uzeda**, bautizado el 16 de diciembre de 1646 (II.2ap.28), con sucesión; **Josefa**, bautizada el 29 de marzo de 1649 (II.2ap.42.v), tía carnal de don Eusebio de Espinoza y tía abuela del arcediano don Juan Antonio de Espinoza. *2482*

ESPINOZA Y CABALLERO Y ROJAS, Gregorio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Gregorio y de Juana Agustina Rojas. Contrajo matrimonio con Agueda Rodríguez. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Domingo Caballero, testó el 9 de junio de 1731 (R.II.345). *2483*

ESPINOZA Y CARACOL, Juan de
Hace una apostura de trescientos cincuenta pesos al contratar el cobro de propios del cabildo el 5 de mayo de 1668, pero el cuerpo se la rechaza porque su mujer es hija de Pascuala Juárez, que es pulpera. Asentista de la ciudad al año siguiente, pero en 1670 se le retiran las medidas por ser pulpero. Ese mismo año se hace la denuncia de su fuga debiendo trescientos pesos. En 1677, vende cuenta de los propios arrendados. Casó el 13 de septiembre de 1664 (III.27), con Tomasa Jiménez o Juárez o Lasarte, hija de Pascuala Juárez. Testó el 29 de octubre de 1717 (Ts. R.III.1716-9.f.186), y el 29 de octubre de 1717 (Id.157). Hijos: **Diego**, bautizado (5 años) el 10 de abril de 1671 (III.118.v), fallecido soltero; **Bernardino**, bautizado (11 meses), el 10 de abril de 1671 (III.118.v); **Juan**, bautizado (18 meses), el 27 de septiembre de 1673 (III.148), fallecido soltero; **María**, contrajo matrimonio con Bartolomé Ochoa; **Juana**; **Bernarda**, contrajo matrimonio con Juan González de Aguilera. *2484*

ESQUIVEL, Alonso Esteban de
Nacido en Cartagena, Venezuela (1), hijo legítimo de Alonso Ruiz de Rivera y de María de Esquivel. Censado en 1664 con el número 118. Capitán de número de caballería. Hizo información de soltería el 2 de mayo de 1659, donde dice era natural de Córdoba la Llana. Había estado en Angola, Cádiz y Cartagena de Indias, de donde pasó a Buenos Aires. Mayordomo de la cofradía de La Limpia Concepción, en 1671, se queja de la desaparición del libro de la fundación de 1602, en el cual estaban las fincas, y de otro libro que comienza en 1612, y fenece en 1640, de los cabildos y cuentas de dicha cofradía, y otro libro de 1612 a 1616, más un rosario de cristal en los extremos de oro, más unas disciplinas de perlas, y que las piedras de la corona eran finas, y las que hoy tienen son falsas. Más una lima de plata que servía para el día de las fiestas, más una joya de oro, en la cual estaba esmaltado un hábito de San Juan, que faltó a San Roque el día de su fiesta, por lo que hace relación al obispo, para que se excomulgue a los ladrones: «malditos los dichos excomulgados de Dios y bendita madre, Amén. Huérfanos sus hijos y sus mujeres, viudas, Amén. El sol se oscurezca de día y luna de noche, Amén. Mendigando anden de puerta en puerta y no hayen quien les haga, Amén. Las plagas que envió Dios sobre el reino de Egipto vengan sobre ellos, Amén. Las maldiciones de Sodoma y Gomorra datan y aliño que por sus pecados los trajo vivos la tierra vengan sobre ellos...etc.» (ACE.20 de agosto de 1672, III.182). Asiste a la junta de «personas principales» el 6 de abril de 1673 con motivo de las sospechas que se abrigan de los portugueses, de poblar en la otra banda. Dueño de valiosos bienes, casas, chacra, estancias, alhajas, joyas, esclavos, por más de veinticinco mil pesos. Fue alcalde de primer voto en 1668. Testó el 20 de marzo de 1674 (Ts. leg.5671). Contrajo matrimonio con María Gutiérrez de Paz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Gutiérrez de Humanes y de Ana Serrano de Paz. Testó el 10 de diciembre de 1704 (Ts. Reg.II.p.2-171). Declaró poseer cuarenta y cinco esclavos, estancias, chacras, etc., valuados en doce mil pesos. Hijos: **Ana María**, bautizada (2 años, 9 meses), el 25 de noviembre de 1675 (III.176), contrajo matrimonio con Rodrigo Tomás de Arroyo y Ponce de León; **José Felipe**, bautizado el 1° de agosto de 1676 (III.89.v); **Alonso de Avila Esquivel y Gutiérrez**, bautizado el 29 de abril de 1663 (III.58.), con sucesión; **María**, bautizada (2 años), el 29 de abril de 1663 (III.58), contrajo matrimonio con Baltasar de la Quintana y Lasso de la Vega.
Observaciones: (1) Es evidente que aquí Molina cometió un error, al querer referirse posiblemente a Nueva Granada. *2485.*

ESQUIVEL, Bartolomé
Nacido en Ronda en 1658. Hijo legítimo de Bartolomé de las Casas y de Catalina de Valdenebro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681, con una cicatriz en un carrillo. Hizo información de soltería el 13 de febrero de 1688 (VI.35). Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1688 (III.159), con Lorenza Ocampo y Bermúdez, na-

cida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Ocampo y Saavedra y de Isabel de Bermúdez. Testó el 29 de agosto de 1717 (Ts. 68-501), y en 1731 (leg.8127). Hijos: **Gregorio**; **María de la Trinidad**, bautizada el 15 de agosto de 1695 (IV.177), contrajo matrimonio con Bartolomé Rivas; **Martín**; **Ramón de Esquivel y Ocampo**, bautizado el 16 de febrero de 1706 (IV.336); **María Isabel**; **María Narcisa**, bautizada el 11 de febrero de 1710 (V.92), contrajo matrimonio con José Pimienta; **Josefa Antonia**, bautizada el 11 de marzo de 1693 (IV.148.v), contrajo matrimonio con Agustina Cordero. *2486*

ESQUIVEL, José del

Nacido en Córdoba del Tucumán. Construyó a su costa la capilla Madre de Dios de Monte Carmelo y San José, en sus propias tierras, donde había de colocarse a Nuestra Señora del Carmen, para alivio de la vecindad. El lugar era en Las Conchas, en su chacra. Censado en 1738 en su casa de tres viviendas principales. Escribano de Su Majestad, cargo que desempeñó por veinte años en el cabildo de Buenos Aires. Testó en 1744 (R.III.f.208). Falleció en 1744 bajo testamento del 10 de abril ese año (Ts. leg.5671) (1). Poseía una estancia frente a la ranchería de San Francisco. Los bienes hereditarios fueron valuados en seis mil quinientos diecisiete pesos. Contrajo matrimonio con Angela R. Tello (2), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan R. Tello y de María Pedernera. Testó el 14 de febrero de 1742. Tuvo cuatro hijos de los que vivían los cuatro. Hijos: **Tomasa María**, fallecida; **Bernabela Josefa**; **fray José Domingo de Esquivel**, mercedario, testó en 1735; **fray Justo José**, mercedario; **María Teresa**.

Observaciones: (1) Los datos de cada uno de estos testamentos aparecían en el original del Diccionario, en dos hojas distintas pertenecientes al mismo personaje.
(2) En la segunda hoja Molina consigna la siguiente información que no concuerda con la volcada en la primera: «Contrajo matrimonio con Angela Rodríguez, natural de Córdoba del Tucumán. Viuda, fue censada en 1744 en casa hoy Arenales, dos esclavos. Testó el 9 de abril de 1739 (R.III.f.275) ».
Es posible que este José de Esquivel sea el mismo que Raúl Molina consignó por separado y con anterioridad, pues gran parte de los datos coinciden. Véase registro correspondiente. *2487.*

ESQUIVEL, Juan

Contrajo matrimonio el 25 de marzo de 1719 (IV.187) con Melchora Méndez. *2488*

ESQUIVEL, Nicolás

Vino con Alonso de Vera «el Tupí» en 1583. Con este apellido figura un dueño de un solar en el plano de 1583 de Trelles, en el Madero está en blanco. Declaró en la información de Torres de Pineda, donde dijo ser natural de Jerez de la Frontera, nacido allí en 1533, o sea de cincuenta años en 1583. *2489*

ESQUIVEL, Pedro de

Contrajo matrimonio en 162 [sic] con doña Luisa (II.15). *2490*

ESQUIVEL Y CABRERA, Fernando

Nacido en Corrientes. Hizo información de soltería en 1695, en 1714 (Ts. 66-393) [sic]. Alférez del presidio y luego vecino de Corrientes. Segundo (1) de don Antonio de Escobar y Gutiérrez, gobernador del Paraguay, intervino en las guerras comuneras. Compró el oficio de escribano en 1710 por tres años. Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1696 (III.27.v), con Clara Gómez de Saravia, nacida en Buenos Aires, hija de Bernardo Gómez de Saravia. Hijos: **Miguel**; **Carlos**; **Angélica**.

Observaciones: (1) Esta transcripción no es segura pues ese sector del original se halla muy deteriorado *2491.*

ESQUIVEL Y CABRERA, Juan de

Hijo legítimo de Gabriel de Esquivel y Cabrera y de Juana Díaz del Valle. Nieto paterno de Pedro Esquivel, natural de Sevilla, y de doña Isabel de Guevara, cuyas biografías pueden leerse en R. de Lafuente Machain en «Los conquistadores del Río de la Plata», segunda edición, p. 210 y en p. 292. Bisnieto paterno de Pedro de Cabrera, vecino de Sevilla. Casó con María de Garay, fallecida el 20 de mayo de 1652 (31.193). Enterrada en la catedral al lado de su padre y hermanos. Se declara hija de Juan de Garay «poblador y conquistador de esta ciudad». Esto es de Juan de Garay «El mozo». En el testamento de este último, publicado por el señor Jorge de Escalada Iriondo, solamente figura María de Garay, casada con Bartolomé Pintos, que nosotros, al publicar nuestro libro «Hernandarias», creímos que era la misma. Ahora, después de un prolijo estudio, desechamos esta tesis, pues sería muy extraño que no nos dijera en ningún momento su matrimonio anterior con Pintos, cuando con él había dejado una larga prole. Parece que en cierta ocasión fue herida por Gabriel Pérez de Marquina, ayudante de sargento mayor, confidente y amigo de Jacinto de Lariz, y con ella Juana de Esquivel, su hija. No se conocen otros detalles, pero su hija María de Esquivel y Garay, demandaba en la residencia de Lariz (muerta su hermana y madre), por los daños ante el juez de ésta, don Pedro de Baygorri, siendo condenado Lariz al pago de cincuenta pesos por aquel suceso. Hijos: **María de Esquivel y Garay**; **Isabel**, contrajo matrimonio con Bartolomé Domínguez; **Juan de Esquivel y Cabrera Garay**, contrajo matrimonio con María de Molina, nombrados ambos entre las familias más importantes de la ciudad en 1679; en 1674 peticiona al gobernador Andrés de Robles, para ser incluido en la lista de exportadores de cueros en los navíos de Gómez del Rivero, donde se ponía de relieve el desempeño que había tenido en «oficios y honores públicos», y el título de accionero por su mujer (parece referirse más bien a don Alonso Esteban); **Gabriel de Esquivel Cabrera y Garay**; **Juan de Garay**; **Luisa**, contrajo matrimonio con Martín de Chavarria. *2492*

ESQUIVEL Y GUTIÉRREZ, Alonso

Que a veces firmó Avila de Esquivel, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Esteban y de María Gutiérrez de Paz. Se hallaba ausente en el Perú al tiempo de la muerte de su mujer. Contrajo matrimonio el 14 de septiembre de 1693 (III.186.v), con Inés Maciel del Aguila y Feliz de Velazco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Juana Gómez Recio Feliz de Velazco. Carta dotal de cuatro mil pesos en 1692 (53-224). Testó en 1714 (67-434). Hijos: **Josefa**, 10 de mayo de 1701 (5 años) (IV.257), contrajo matrimonio con Francisco Fresnedo y en segundas con Juan José Aleman; **Juana Ignacia**, 2 de septiembre de 1697 (IV.196), fallecida infante. *2493*

ESQUIVEL Y OCAMPO, Ramón

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Bartolomé y de Lorenza de Ocampo y Bermúdez. Empadronado en 1744 en casa propia en calle de San Benito. Contrajo matrimonio con Teresa Palacios. Con cinco hijos en 1744, el mayor de diez años. *2494*

ESTEBANEZ DE CEBALLOS, Geminiano Juan

Nacido en Fuenterrabia, Guipúzcoa en 1604. Vecino de Santa Fe, figura en la revista de guerra del 20 de septiembre de 1658, en calidad de infante, con daga y espada. Testigo en Buenos Aires en una soltería de 1638 (II.65). Contrajo matrimonio con María Saballos. Hijos: **Ana**, bautizada el 19 de agosto de 1645, contrajo matrimonio con Felipe de Soria y Aguirre; **María**, bautizada el 19 de agosto de 1645 (II.2.ap.17), contrajo matrimonio con Juan de Soya o Solla. *2495*

ESTELA, Antonio
Nacido en 1704. Hornero. Empadronado en 1744 en los hornos de su propiedad. Contrajo matrimonio con Catalina Montenegro. Con tres hijos en 1744. *2496*

ESTEVES, Pedro
En la lista de 1602 «con peto y espada en la cintura». *2497*

ESTEVES, Vicente
Expedicionario de Ortiz de Zárate. Cautivo de los indios en San Gabriel, logra escapar el 29 de diciembre de 1573. Partió para España con el gobernador Mendieta en 1677(1), y lo abandonó en la costa de Mbiazá. Regresó a la Asunción. Designado capitán de la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura», pero sustituido por Garay por Pedro Díaz. Casó con Juana Carmona y padre de: **Juana Estevez.**
Observaciones: (1) Raúl Molina debió cometer un error en el registro de esta fecha, pues no concuerda con la citada con anterioridad para ubicar a Vicente Esteves. *2498.*

ESTILLARTE, Tomás
Nacido en Fuenterrabía, Guipúzcoa, hijo legítimo de Marcos Estillarte y de Luisa de Larganis. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1691 (Ats.51.231). Soltero. *2499*

ESTRADA, Fernando
Nacido en Sevilla. Casó el 2 de mayo de 1682 (III.143.v), con Josefa de Sosa y Monsalve, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Rodrigo de Sosa y de Margarita Monsalve y Santa Cruz. Dotada en 1686, en dos mil cuatrocientos pesos (Ats.48.21). Hijos: **Juan**, bautizado el 25 de enero de 1690 (IV.112.v); **Sebastián**, bautizado (3 años) el 5 de mayo de 1691 (IV.124.v); **Francisca Javiera**, contrajo matrimonio con Ambrosio Silva. *2500*

ESTRADA, Francisco
Soldado del presidio. Hijo de Francisco. Nacido en Madrid en 1652. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, moreno y una cicatriz en la barba. Testigo de una soltería en 1676. *2501*

ESTRADA, Julián
Soldado del presidio. Hijo de Julián. Nacido en Villada, Castilla en 1662. Vino con Miluti en 1681. Testigo en 1686, donde dijo tener veinticinco años. Moreno, nariz gruesa. *2502*

EVIA, Agustín
Contrajo matrimonio con María Diez Gutiérrez. Hijos: **Ursula**, contrajo matrimonio con Alonso Pastor. *2503*

EYRIZ GAVIRIA, Antonio
Enviado de procurador a cortes en 1621. Sus instrucciones del 27 de mayo de 1621, publicadas en «Correspondencia de Buenos Aires», tomo II, p.195. *2504*

EZCURRA, Antonio Asencio
(Pardos). Firmaba Azcurra, nacido en Paraguay. Capitán en 1712. Vivían en una casa en la barranca. Contrajo matrimonio el 14 de septiembre de 1714 (IV.117), 3 de agosto de 1712 (IV.116) [sic], con Bernarda Juana de Arciniegas. Criada de don Bernardo de Arciniegas. Carta dotal de seis mil doscientos pesos. Hija de una tal Esperanza. Testó en 1715, fallecida mucho después. Hijos: **Juan José**, 24 de octubre de 1715 (VI.191); **Catalina**; **Vicente**, 3 de noviembre de 1731 (8.168); **Pedro**, 20 de junio de 1733 (IX.125); **Domingo**, 1° de febrero de 1718 (VI.340); **José Antonio Orencio**, 15 de agosto de 1715 (VI.169), abogado de Chuquisaca; **Manuel**; **Mariano**; **Rafael**; **María**, 10 de mayo de 1720 (VI.521). *2505*

EZCURRA, Martín
Pintor y dorador. Se ordena dar su casa al alguacil mayor Pedro de Azocar Hurtado, en 1660, la casa donde vive por estar de viaje. En 1712, contratado por Hernando de Rivera y Mondragón y Manzanares, para dorar la imagen de la Virgen de Copacabana. No sabemos si es el mismo. *2506*

EZCURRA ARCINIEGAS, Juan Antonio
Hijo legítimo de Antonio Asencio y de Lucía Bernarda de Arciniegas. Contrajo matrimonio con n.n. Lara. Hijos: **Juana María Rosa**, 30 de agosto de 1754, contrajo matrimonio el 25 de mayo de 1774 (V.324), con Juan de Silva y Ríos; **Ana María**, 9 de mayo de 1748 (X.44); **María Escolástica**, 13 de octubre de 1751 (X.179); **Ana María Josefa**, 5 de febrero de 1750 (X.138); **Mariano Gregorio Orencio**, 7 de julio de 1753 (XI.41). *2507*

EZCURRA AYERRA, Juan Ignacio
Hijo legitimo de Pedro Tomás y de María de Ayerra. Contrajo matrimonio el 27 de septiembre de 1782 (V.395), con Teodora Arguibel. Hijos: **Felipe Ignacio Ramón**, 11 de julio de 1783 (XV.270); **María Josefa**, 28 de febrero de 1785 (XVI.77), contrajo matrimonio con Juan Esteban Ezcurra, natural de Pamplona, hijo legítimo de Juan Bautista y de Mariana Martina Medos (según Calvo); **Margarita Josefa**, 24 de febrero de 1790 (XVI.262); **José María**, 18 de diciembre de 1791 (XVII.43); **María Encarnación Josefa**, 25 de marzo de 1795 (XVIII.62), contrajo matrimonio con Juan Manuel de Rosas; **María de los Dolores**, 22 de diciembre (1) de 1797 (XVIII.176); **Juana Petrona**, 25 de mayo de 1800 (XIX.163); **Pedrona de Alcántara Martina**, 19 de febrero de 1802 (XX.71); **María de la O**, 18 de diciembre de 1804 (XX.195).
Observaciones: (1) Hay confusión en el registro acerca de la fecha de María de los Dolores, pues también podría ser abril. *2508.*

EZQUERRENEA, Miguel de
Nacido en Lezo, Guipúzcoa. Hijo legítimo de Juan y de María de la Adieta. Testó el 12 de enero de 1748 (R.II.1747.f.428). Contrajo matrimonio con Manuela de Arpide. Hijos: **José**; **Antonio**; **María**; **Agueda**; **Manuela Rita**. *2509*

F

FABIÁN, Cosme

Vecino encomendero de Buenos Aires desde 1582, anotado en la lista el 24 de octubre. Hijo de Lorenzo, compañero de Pancaldo. *2510*

FAIREWETHER, Ricardo

Nacido en Hasting. Compañero de John Drake. Corsarios de la armada de Fenton, naufragaron en la «costa de los charrúas», y cayeron prisioneros de los indios. Se fugaron en una canoa y a remos atravesaron el Río de la Plata, desembarcaron en la costa sur a la altura del hoy pueblo de Quilmes, donde fueron apresados y conducidos a Buenos Aires, en el año 1583. Se les hizo proceso y fueron enviados a Lima. Sus detalles los analizamos en la ficha de Drake. *2511*

FAJARDO, Alonso

Véase Tapia y Fajardo, Alonso. *2512*

FAJARDO, María

Testigo en el juicio de cumplimiento de promesa matrimonial de Juan Pabón. *2513*

FAJARDO, Pedro

Obispo de Buenos Aires. Nacido en Córdoba La Llana. Hijo legítimo de don José de Fajardo caballero calatravo. Ingresó a los quince años en la Orden Trinitaria. Prior de la Orden en Córdoba y en Ubeda. Examinado sinodal en Jaén. Propuesto por el rey al obispado del Río de la Plata el 27 de junio de 1708. Expedidas las bulas, es apresado y robado por los piratas y desembarcado en Lisboa. Trasladado a Sevilla refiere por carta al rey lo acontecido y poniendo en sus manos la renuncia. Rechazada después de varios años de tramitación, se le ordena trasladarse a Buenos Aires. Siguió la ruta de Nombre de Dios, consagrándose en Arequipa, de paso por Chile da poder al deán del cabildo de Buenos Aires para que tome posesión del obispado, llegando finalmente en los comienzos del año 1717. Halló la ciudad atacada por una peste, resolviendo la compra de un coche para asistir con rapidez a las víctimas. Visitó la diócesis en 1717. Trasladó la reducción de Santo Domingo Soriano fundada en una isla, a tierra firme, edificando su iglesia. Pasó a la Asunción, donde ordenó treinta y siete clérigos y confirmó diariamente multitud de personas. Visitó Itatí, Corrientes, Santa Fe, Baradero, etc, durando su viaje ocho meses y regresando enfermo de gota. Discutió la jurisdicción del obispado del Paraguay con motivo de la confusión en que éstos se hallaban. Renuncia ante Su Santidad, por razones de salud en 1724, y aunque reiterada al año siguiente, le es rechazada. No quiso aumentar las parroquias de la región, que estaban en la ciudad, y pagos de Luján, Areco, Matanzas, Arrecifes, Dos Hermanas, La Magdalena, La Costa o Montegrande, Arroyo y Las Conchas. Durante su administración se erigieron nuevas reducciones de indios: Nuestra Señora de la Concepción de las Pampas el 7 de mayo de 1720, confiada a los franciscanos; Nuestra Señora del Rosario de Calchaquí en Santa Fe, el 10 de mayo de 1720, también a la misma Orden; San Francisco Javier de los Mocobíes, Santa Fe, a los jesuitas en 1723; Nuestra Señora del Pilar de los indios Puelches, en la sierra del Volcán en Buenos Aires, en 1726; San Jerónimo de los Abipones en Santa Fe, en 1628, y San Francisco de Regis de los Abipones, en Corrientes. En su gobierno se concluyó el edificio de la catedral. Falleció el 16 de diciembre de 1729, legando parte de sus bienes para la fundación de un seminario. Ha sido juzgado como un gran prelado, de genio pacífico y contemporizador. Ha escrito su biografía el señor Rómulo Carbia en «Historia eclesiástica del Río de la Plata», y Enrique Udaondo en su Diccionario. *2514*

FALCON, Carlos

Nacido en Paraguay en 1714. Labrador pobre. Empadronado en 1744 en Arroyo del Espinillo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Isidora Cabrera, nacida en 1724. Hijos: **Julián**, 1739; **Plácido**, 1743; **María**, 1740. *2515*

FALCON, Enrique

Inglés, nacido en 1694. Empadronado en 1744 en Las Conchas, en tierras de Francisco del Suero. Contrajo matrimonio con Francisca de Albornoz. Hijo legítimo de Juan de Albornoz. Hijos: **Agustín**, 1728; **Gregorio**, 1730; **Eugenio**, 1733; **José**, 1735. *2516*

FALCON, Francisco

Nacido en Córdoba en 1721. Chacarero. Empadronado en 1744 en compañía de su suegro, en Las Conchas. Contrajo matrimonio con n.n. Cabrera. Hija legítima de Martín de Cabrera. Hija: **una hija pequeña**. *2517*

FALCON, Juan

Nacido en 1616 en Santiago del Estero. Oficial del sastre Pucas Moreno. Vino a Buenos Aires siendo muchacho, al servicio de Rodrigo de Guzmán. Hizo información de soltería el 8 de febrero de 1636 (I.39). Contrajo matrimonio en 1636 con Juana de Araujo, que vivía en la casa de Pedro de Rojas y Azevedo. Hijos: **Luis**, bautizado el 7 de septiembre de 1633 (II.2.ap.4); **Gonzalo**, 2 de febrero de 1640 (II.2.ap.8); **Lorenza**, 17 de diciembre de 1646 (II.2.ap.25); **Juana**, 18 de noviembre de 1654; **Pascuala**, contrajo matrimonio con Bernabé Castilla.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias 21 de julio de 1659 (III.10.v), con María González. Hija: **María Falcón González**, contrajo matrimonio con Cristóbal Sánchez. *2518*

FALCÓN, Pascual

Indio de Córdoba, nacido en 1704. Empadronado en 1744 en el Rincón de Areco. Contrajo matrimonio con Micaela Gómez. Hijos: **un hijo varón**, de ocho años; **Rosa**, contrajo matrimonio con Santos Pérez; **Juana**, contrajo matrimonio con Agustín Gómez, nacido en Paraguay en 1720; **Ambrosia**, contrajo matrimonio con Martín Barragán. *2519*

FARFÁN DE LOS GODOS, Juan

Nacido en Sevilla. Emigró al Perú. Estuvo en Chuquiabo, Chile y Potosí. Se casó en Lima. Luego se enroló en una expedición a Chile, falleciendo su mujer durante el transcurso de ésta en 1630. Luego vino en un socorro a Buenos Aires, donde hizo información de soltería el 20 de julio de 1638 (I.62). Casó en 1638 con Jacinta de Ceballos y Gutiérrez Morejón, nacida en Buenos Aires en 1624, hija legítima de Juan Gutiérrez Morejón y de Ana Carrera de Ceballos. Hijos: **Ignacia Gutiérrez Farfán**, contrajo matrimonio con Jacinto Ramírez; **Magdalena Farfán**, contrajo

matrimonio con Andrés Luque; **Ana**, bautizada el 8 de julio de 1646 (II.2.ap.21); **Juana Farfán**, contrajo matrimonio con Juan Salvador; **Florentina**, contrajo matrimonio con Antonio Andrade. *2520*

FELDMANN, Andrés
Jesuita (Alias Argicola, Andrés). Nacido en Constanza en 1579, de origen noble. Ingresó a la Compañía de Jesús a los treinta años. Pasó al Paraguay en 1616. Asistió en la provincia de Cuyo. Usó el vocabulario huarpe, con motivo de sus viajes a Diamante y el trato con esos indios. Estudió el idioma de los negros y pudo confesarlos instruido en su lengua, con cuyo motivo asistió en Buenos Aires, acompañando a los esclavos al interior. Pasó a Chile en la misión de Buena Esperanza. Rector del Convictorio de San Javier. Fallecía en 1649 a los setenta años, de los cuales cuarenta al servicio de la Compañía. *2521*

FELICIANO, Benito
Contrajo matrimonio el 10 de diciembre de 1700 (III.304.v), con María Palacios, nacida en Buenos Aires. *2522*

FELIPE, El Cojo Holandés
Vino en un navío de Holanda, que luego vendió a un vecino de Buenos Aires. Por esa causa quedó en Buenos Aires, «señoreando chacras» y también en la vecina orilla del Uruguay trajo madera. Estuvo dos años en estas tierras en que logró vender toda la mercancía que trajo. Su navío fue comprado por el extremeño Gonzalo López y el portugués Domingo Viera. *2523*

FELIPE, Jacome
Genovés. Se presenta en el juicio de residencia de Lariz, reclamando dieciocho negros que le quitó cuando vino con Antón Franco Madera, de Angola, en 1653. Se remite la causa al Consejo de Indias por Baygorri, su juez. *2524*

FELIZ, Marcos
Contrajo matrimonio el 11 de marzo de 1684 (III.126.v) con Mariana de Cáceres, nacida en Buenos Aires. *2525*

FELIZ DE MORALES, Domingo
Véase Morales. *2526*

FELIZ DE VERDEJO, Francisco
O Guzmán. Soldado del presidio, nacido en 1633 en Chile. Testigo en una soltería. *2527*

FEO, Gaspar
Nacido en 1606 en Tenerife, Gran Canaria, hijo legítimo de Alonso García Tello y de María Feo. Testigo en una soltería en 1678. Alguacil de la justicia eclesiástica en 1644. Censado en 1664 con el número 154. Casó en 1644 con María Gómez de Castro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Castro y de Lucía Gómez de Saravia y la Puerta. Dotada en dos mil setecientos veinticinco pesos el 11 de abril de 1644 (Ats.27.557). Fallecida bajo disposición testamentaria de 1689 (Ats.50.578), y otro del 24 de abril de 1683 (Ib.45.534). En el último declaraba una estancia en Montegrande, de una legua de fondo, una casa de dos aposentos y seis esclavos de servicio. Instituía una capellanía a favor de la iglesia de las Mercedes, lugar donde se la entierra. Fallecida el 25 de junio de 1693. Testó su cuñado el 4 de septiembre de 1695. Hijos: **María Gómez Feo**, bautizada el 4 de junio de 1645 (II.2.ap.16), contrajo matrimonio con Manuel Rodríguez y en segundas con Juan Machado y Melo; **Lucía Gómez Feo**, bautizada el 29 de marzo de 1648 (II.2.ap.33), contrajo matrimonio con Juan Díaz Paredes; **Petronila**, bautizada el 12 de octubre de 1641 (II.2.ap.60), contrajo matrimonio con Marcos Gutiérrez Peralta; **Isabel**, bautizada el 16 de noviembre de 1654 (II.2.ap.73), contrajo matrimonio con Bernabé Gómez Sosa. *2528*

FEO Y CORREA, Melchor
Nacido en Tenerife. Hijo legítimo de Melchor Feo y de Ana Correa. Testó el 28 de diciembre de 1639, designó albaceas a Pedro Rodríguez y a Gaspar Feo, su sobrino. *2529*

FERMÍN, Rodrigo
Sargento inválido, empadronado en 1738 en la ciudad en casa de teja y con nueve hijos. Contrajo matrimonio con Isabel Manrique, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Luis Manrique de Lara y de Francisca de Luque. *2530*

FERNÁNDEZ, Agustín
Contrajo matrimonio con Ana de Vega. Hijos: **Josefa Luciana**, 5 de marzo de 1712 (V.143). *2531*

FERNÁNDEZ, Agustín
Nacido en 1722. Empadronado en 1744 en la Magdalena, en casa de su suegro. Contrajo matrimonio con Josefa Fernández de Guimaraens, hija legítima de Juan Fernández de Guimaraens y de Petrona Videla. Con una hija de pecho. *2532*

FERNÁNDEZ, Alonso
Hijo legítimo de Juan Antonio y de Antonia Orozuela. Contrajo matrimonio con Inés Graxales. Hijos: **fray Fernando**, fraile recoleto, testó en 1734. *2533*

FERNÁNDEZ, Alonso
Sargento del presidio. Sirvió en Madrid a José Martínez de Salazar, a quien acompañó a Buenos Aires en 1663. Tenía veinte años en 1675. *2534*

FERNÁNDEZ, Andrés
Contrajo matrimonio con Felipa Domínguez. Hija: **María**, contrajo matrimonio con Juan de San Miguel. *2535*

FERNÁNDEZ, Andrés
Contrajo matrimonio con Juana María Martín Caballero, hija legítima de Bartolomé y Pascuala Cardoso. *2536*

FERNÁNDEZ, Andrés
Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1700 (III.299.v), con Margarita de Santiago. Hijos: **Andrés**, 24 de noviembre de 1703 (IV.302) de tres meses; **Juan Francisco**, 5 de marzo de 1707 (V.21.v). *2537*

FERNÁNDEZ, Andrés
Nacido en villa Avero, Portugal, en 1661. Soldado poblador de la Colonia del Sacramento en compañía de Manuel Lobo. Se alistó en Río de Janeiro. Estaba en Buenos Aires en 1689, en que presta testimonio en una soltería. Carpintero. Analfabeto. Trabajó en compañía de José de Lemos en las obras del convento de San Francisco. Protegido por el cabildo cuando se intenta desterrarlo. *2538*

FERNÁNDEZ, Antonio
Casó con María Hernández, con un hijo: **Antonio**, bautizado el 18 de julio de 1626 (II.72.v). *2539*

FERNÁNDEZ, Antonio
Casó con María Melo. Hijo: **Juan Antonio**, bautizado el 5 de julio de 1703. *2540*

FERNÁNDEZ, Antonio
Contrajo matrimonio con María Palacios. Hijos: **Juan**, bautizado el 2 de julio de 1706 (V.32); **Bartola**, bautizada (12 años), el 19 de febrero de 1708 (V.44). *2541*

FERNÁNDEZ, Antonio
Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1714 (IV.123), con Catalina Gómez. *2542*

FERNÁNDEZ, Antonio
Hijo legítimo de Simón Fernández y de Juana Fernández. Nacido en villa Gouvea, Portugal. Zapatero. Testigo el 18 de noviembre de 1605 de una escritura de venta. Fallecido en 1619 bajo disposición testamentaria (Ats.10.206) y otro del 2 de enero de 1620 (Leg.5868). Con una hija natural, Lorenza Fernández. Casó en primeras nupcias con Lázaro Gil y en segundas con Rodrigo Arias de Mansilla. *2543*

FERNÁNDEZ, Antonio
Soldado del presidio. Moreno, cejijunto. Nacido en La Coruña en 1656. Hijo de Alonso Fernández. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Casó el 28 de mayo de 1683 (III.170.v), con María de Céspedes. *2544*

FERNÁNDEZ, Antonio
Véase Fernández Caraballo. *2545*

FERNÁNDEZ, Antonio
Véase Fernández de la Mota. *2546*

FERNÁNDEZ, Antonio
Véase Fernández Guerrero. *2547*

FERNÁNDEZ, Bartolomé
Nacido en Escalán, Portugal. Término de la villa Castelmo. Hijo legítimo de Bartolomé Fernández y de Catalina Sánchez, del mismo lugar. Contrajo matrimonio con Isabel de Figueroa. Hija natural de Gonzalo de Abreu y Figueroa, gobernador del Tucumán, y hermana de don Juan de Abreu y Figueroa (AGN.leg.254.exp. 5). *2548*

FERNÁNDEZ, Blas
Casó el 20 de noviembre de 1700 (III.303.v), con Juana o Francisca de Melo y de las Caras. Hijo: **del 10 de septiembre de 1703 (IV.297.v).** *2549*

FERNÁNDEZ, Blas
Hijo de Juan, nacido en Santiago de Lunillas, en Galicia, en 1646. Vino con Miluti en 1681. De cuerpo pequeño, con arrugas en la frente. *2550*

FERNÁNDEZ, Cristóbal
Anotado en el padrón de la Asunción de 1555 como venido del Perú. Escribano de Juan de Garay en 1582, rubrica una merced de tierras a Juan de Ortigosa. Vuelto al Paraguay, testigo documental en 1590. *2551*

FERNÁNDEZ, Damián
Desterrado por Góngora y embarcado en la carabela «Nuestra Señora de la Ayuda» en 1621. Portugués residente desde 1620. *2552*

FERNÁNDEZ, Diego
Comerciante. Importaba mercancía el 23 de febrero de 1591, en el navío «Nuestra Señora de la Concepción». *2553*

FERNÁNDEZ, Diego
Nacido en 1708. Mercader. Empadronado en 1744, ausente en Mendoza. Vivía en casa principal con puerta de calle, dos esclavos y una negra libre. Contrajo matrimonio con Damiana Acasuso, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Acasuso y de Ana María. Vivía en compañía de su madre y dos hermanas. *2554*

FERNÁNDEZ, Diego
Nacido en villa de Ocaña (Toledo). Compañero de armas de Francisco Velázquez Meléndez, en las Azores, donde sirvieron a las órdenes de Pedro Esteban Dávila durante doce años. Sargento del castillo de Lisboa. Vino al Río de la Plata con el mencionado Dávila. Testigo de una soltería en 1634. *2555*

FERNÁNDEZ, Diego
Sargento. Designado teniente alguacil el 1º de febrero de 1632. *2556*

FERNÁNDEZ, Diego
Testigo en el Proceso Grande en 1615 (CGGV.n.4395) (L1584). *2557*

FERNÁNDEZ, Diego
Véase Fernández de Valencia. *2558*

FERNÁNDEZ, Dionisio
Casó con Juana Ortiz. Hijos: **María**, bautizada el 2 de agosto de 1663 (III.63.v). *2559*

FERNÁNDEZ, Dionisio
Nacido en Burgos, hijo legítimo de Alonso Fernández y de Damiana de Soto. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1655 (Ats.32.488). Casó en Burgos con Jerónima de Vivar, sin sucesión. *2560*

FERNÁNDEZ, Domingo
Contrajo matrimonio con Petrona Josefa Valdivia, hija legítima de José de Valdivia y Alderete y de María de Arpide y Borda. Hijo: **Juan José**, 11 de noviembre de 1709 (V.87.v). *2561*

FERNÁNDEZ, Domingo
Entró entre los años de 1605 y 1610. Residente. Vende el 13 de noviembre de 1610 a Bartolomé Ramírez media suerte en Las Conchas, que compró a Francisco Rodríguez de Lisboa, y de su mujer, de doscientas cincuenta varas de frente, linderas con el comprador y tierras de Garci Hernández Coronel, en treinta y siete pesos (R.E.1867.I.35). *2562*

FERNÁNDEZ, Domingo
Portugués. Carpintero. Nacido en Lisboa. Entró en 1621 de grumete de un navío. *2563*

FERNÁNDEZ, Esteban
Véase Fernández de Velazco.
Observaciones: El apellido al cual remite Raúl Molina, no existe en el original como él lo consigna. *2564*

FERNÁNDEZ, Felipe
Nacido en Santacruz de Tenerife. Hijo legítimo de Ambrosio. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. De nariz grande y moreno de rostro. Puede ser el mismo que figura años después de portero del cabildo en 1699. *2565*

FERNÁNDEZ, Felipe
Portero del cabildo y ministro subalterno de justicia varios años, es dejado cesante en 1701 y reelecto en 1703. *2566*

FERNÁNDEZ, Félix
Nacido en 1694. Censado en 1744 en Cañada Honda en tierras del maestre de campo Francisco Basurco, con varios peones conchavados. Contrajo matrimonio con Josefa Casas. Hijos: **Francisco**, 1728; **Lorenza**, 1732; **María Cándida**, 1739; **María Antonia**, 1741; **José**, hijo bastardo, 1726. *2567*

FERNÁNDEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Agustina Ruiz. Hijos: **Alonso**, 26 de agosto de 1713 (VI.27). *2568*

FERNÁNDEZ, Francisco

Español. Mercader. Nacido en 1694. Vivía en la esquina de las hoy calles de Alsina y Defensa, frente a la iglesia de San Francisco. Contrajo matrimonio con María Josefa Escandón y Astor. Hija de Cristóbal de Astorga y Escandón y de Francisca de Astudillo y Enríquez de Hinojosa. Nacida en Buenos Aires en 1704. Hijos: **José Jorge**, nacido en Buenos Aires en 1734; **Miguel**, nacido en 1733; **Nicolás**, 1734; **Juan Mariano**, nacido en 1739; **María Manuela**, nacida en 1724; **María Josefa**, nacida en 1726; **Francisca Paula**, nacida en 1728; **María Claudia**, nacida en 1737; **Juan Bautista**, nacida en 1742. *2569*

FERNÁNDEZ, Francisco

Mercader. Español. Ignoramos el lugar de su nacimiento. Censado en 1744 en su casa esquina de las hoy calles Defensa y Alsina (esquina sudoeste frente a la iglesia de San Francisco). Contrajo matrimonio con doña María Josefa Fernández de Escandón y Astudillo. Hija legítima de Cristóbal de Escandón y Astorga (español) y de Francisca de Astudillo y Enríquez de Hinojosa. Por su madre era nieta de Fernando de Astudillo (nacido en 1618 en Utrera, alcalde ordinario en 1680; tesorero de la Real Hacienda en 1669; procurador general en 1667 y 1675, censado en 1664 con el número 22). Hijo de Jerónimo Díaz de Astudillo y de Catalina Salas y Pérez Marino. Había casado el 14 de mayo de 1668 (L.M.t.III.74.v), con doña María Enríquez de Hinojosa. Y en consecuencia bisnieta materna paterna de Francisco de Vela e Hinojosa (natural de Jerez de la Frontera, nacido por el año de 1600; alférez real en 1649 y 1655; tres veces alcalde ordinario en 1649, 1655 y 1662; censado en 1664 con el número 130), y de doña Leonor Enríquez de Mendoza. Por esta última, era tataranieta de don Enrique Enriquez de Guzmán de Amaya y Mendoza, distinguido vecino de Buenos Aires. Hijo legítimo de don Antonio Enríquez y de Leonor de Amaya y Mendoza. Era natural de la villa de Vegar de la Frontera. Llegó a Buenos Aires en 1611. Regidor y alférez real en 1618. Alcalde ordinario en 1637 y 1630. Procurador en 1631. Tesorero de la Real Hacienda en 1644. Capitán de caballería en 1625, maestre de campo en 1631. Testó ese año pero murió años después (Ats.7-745), y de Inés Romero Santacruz. Por su tatarabuela fueron terceros abuelos Fre...(1) García Romero, nacido en 1559 en Extremadura (se ignora el nombre de sus padres y la fecha en que entró al país, pero todo hace suponer que vino en 1583, en compañía de don Alonso de Aragón «El Tupí», teniente de gobernador de Concepción del Bermejo, pasó a Buenos Aires en los primeros años del siglo XVII en 1607, vivía en Perú y Victoria, en los fondos de las casas capitulares; en 1610 era propietario de una estancia en el Riachuelo, donde tenía un molino, regidor varias veces, alférez real y alcalde ordinario en 1615), y de María González de Santacruz, hermana de Roque González de Santacruz primer mártir, beatificado por el Papa Pío XI.

Observaciones: (1) El apellido no ha podido ser transcripto en su totalidad por hallarse incompleto el original del Diccionario en ese sector. *2570.*

FERNÁNDEZ, Francisco

Nacido en 1628. Entró en 1641. *2571*

FERNÁNDEZ, Francisco

Nacido en 1694. Comerciante. Empadronado en 1744 en casa propia en esquina frente a San Francisco; era dueño de una quinta. Contrajo matrimonio con María Josefa Escandón, nacida en 1704 en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Escandón y Astorga y de Francisca Astudillo. Testó en 1740, sin fecha (Ts. R.III.f.38), entre sus bienes: casa de morada y quinta con árboles frutales en el ejido de la ciudad, seis esclavos. Hijos: **María Manuela**, 1724 o 1742, contrajo matrimonio con Domingo Pazo, nacido en 1728; **Josefa**, 1726; **Miguel**, 1733; **José Jorge**, nacido en 1734; **Francisco Nicolás**, 1734; **María Claudia**, 1737; **Juan Mariano**, 1739; **Francisca Paula**, 1740; **Juana Bautista**, 1742. *2572*

FERNÁNDEZ, Francisco

Nacido en Arara de la Frontera de Andalucía. Testigo en una soltería en 1678, de veintiocho años. *2573*

FERNÁNDEZ, Francisco

Nacido en Castelo Branco. Testigo en una soltería en 1641, de cincuenta años. *2574*

FERNÁNDEZ, Francisco

Propietario en el plano de 1583. *2575*

FERNÁNDEZ, Francisco

Pulpero. El 9 de enero de 1612 casó con Catalina de Luque. Testigo en un bautismo en 1609 (I.29). *2576*

FERNÁNDEZ, Francisco

Véase Hernández de Torremocha, Francisco. *2577*

FERNÁNDEZ, Francisco José

Contrajo matrimonio con Agustina Flores. Ambos venden unas tierras en 1752 (R.V.84), de...(1). Natural de Santiago de Foz, Mondoñeda, Lugo, hijo legítimo de Manuel y Victoria López.

Observaciones: (1) Esta parte del texto no se pudo transcribir porque la letra resultaba ilegible. *2578.*

FERNÁNDEZ, Gaspar

Declara en la información de Torres de Pineda del 4 de abril de 1583. Marinero de treinta años que había venido con él en el mismo navío. *2579*

FERNÁNDEZ, Gaspar

Desterrado por Góngora y embarcado en el navío «San Roque» el 8 de junio de 1621. Residente desde 1614. Portugués. *2580*

FERNÁNDEZ, Gaspar

Figura con ese nombre en el plano de Buenos Aires que se atribuye a Garay de 1588, número 148. *2581*

FERNÁNDEZ, Gaspar

Hijo legítimo de Juan, nacido en Tuy, Galicia en 1649. Soldado del presidio. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Nariz grande, moreno. *2582*

FERNÁNDEZ, Gaspar

Residente. Sobrino y heredero de Antonio González de Viana, debe ser hijo de un hermano de la mujer de éste. Tenía una hermana. Heredó una estancia en el Riachuelo de los navíos, en el pago de las Matanzas de seiscientas varas de frente, que vende a Antonio González (de Acosta?) [sic]. *2583*

FERNÁNDEZ, Hipólito

Véase Fernández del Rivero.

Observaciones: El apellido al que Raúl Molina remite aquí, no aparece en el original del Diccionario tal cual lo consigna. *2584.*

FERNÁNDEZ, Jerónimo

Nacido en Braga. Entró al Perú en 1628, sin licencia, por el Mar del Norte. Pasó a Buenos Aires en 1633. Viajó por Angola, como lo pone de manifiesto en el testimonio que presta en una soltería en 1634. Con ocasión del desarme de los portugueses en 1642, declaró que «vivía de sus inteligencias». Contrajo matrimonio en 1637 con Ana Bautista y Rocha, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de la Rocha y Bautista y de Francisca Barbosa. Dotada en 1637 con cinco mil cuatrocientas once (Ts. 23-371). *2585*

FERNÁNDEZ, José
Hijo de Lorenzo Hernández, nacido en Tuy en 1654. Soldado del presidio, vino con González del Rivero en 1674. Tenía un hoyo en la barba. *2586*

FERNÁNDEZ, José
Nacido en Buenos Aires. Censado en 1744 de treinta años, en su casa del Rincón de San Pedro, de oficio herrero. Contrajo matrimonio con Clara Hidalgo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Hidalgo y de Manuela Nugateli. Con dos hijos, el mayor de seis años en 1744. *2587*

FERNÁNDEZ, José
Nacido en Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 10 de mayo de 1688 (III.161.v), con María Pérez Moreno, nacida en Buenos Aires. *2588*

FERNÁNDEZ, Juan
Anota una hija natural de nombre Catalina de doce años el 20 de agosto de 1685 (IV.49.v). *2589*

FERNÁNDEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Francisca de la Rosa (III.416). Ella testó en 1748 (III.116). Sin sucesión. *2590*

FERNÁNDEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1706 (IV.38), con Juana de Rojas. *2591*

FERNÁNDEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1719 con Francisca López Quiroga, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Ana de la O. Viuda casó por segunda vez con Manuel de Viera. Hijos: **María Francisca**, 19 de agosto de 1722, contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1752 con Ramón de la Escalera y de Vita, natural de Aragón; **Rosa Isabel**. *2592*

FERNÁNDEZ, Juan
Maestre de la carabela «Nuestra Señora de la Concepción», arribada a Buenos Aires en 1619. *2593*

FERNÁNDEZ, Juan
Nacido en 1701. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de los padres jesuitas. Contrajo matrimonio con Juana Rojas, nacida en 1714. Hijos: **Juan**, 1732; **Simón**, 1734; **Pedro José**, 1744; **Joaquina**, 1736; **Josefa**, 1737; **Francisca**, 1740. *2594*

FERNÁNDEZ, Juan
Nacido en Córdoba La Llana en 1647. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en una ceja. Contrajo matrimonio con María Abalos de Mendoza el 22 de junio de 1681 (III.103). *2595*

FERNÁNDEZ, Juan
Nacido en Granada en 1659. Alférez en 1695. Vino en la leva de Miluti en 1681. Muy moreno de rostro y buen cuerpo. Contrajo matrimonio con María de Salvatierra. Hijos: **Bonifacia**, bautizada el 23 de mayo de 1686 (IV.70.v); **Dominga**, bautizada el 25 de abril de 1689 (IV.105); **María de la Concepción**, 3 de febrero de 1695 (IV.170.v). *2596*

FERNÁNDEZ, Juan
Sillero de oficio. Desea instalar una pulpería. *2597*

FERNÁNDEZ, Juan
Soldado del presidio de la compañía del capitán Blas Rodríguez Zapata, ascendido a alférez. Natural de Utrera, hijo legítimo de Juan de Amor y de Juana Pérez. Testigo en la soltería de Nicolás Díaz Catrero en 1682. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 1° de agosto de 1684 (V.178). Contrajo matrimonio con Ana o Elena del Valle. Hija legítima de Agustín del Valle y de Josefa Beatriz. Hijos: **Agustín Fernández del Valle**, 7 de junio de 1684 (IV.45), con sucesión; **Catalina**, 3 de diciembre de 1687 (IV.91); **Lorenzo**, 20 de agosto de 1690 (IV.117.v); **Simón**, 31 de octubre de 1695 (IV.178.v). *2598*

FERNÁNDEZ, Juan
Testó en 1673 (Ts. 42-37). Sin sucesión. *2599*

FERNÁNDEZ, Juan Antonio
Contrajo matrimonio con Antonia Moreyra. Hijos: **Catalina**, bautizada (2 años) el 1° de enero de 1712 (V.138.v). *2600*

FERNÁNDEZ, Juan Noario
Contrajo matrimonio el 17 de mayo de 1746 con María Ignacia Echeverría, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Nicolás de Echeverría y Galardi en 1708. Alcalde de hermandad en 1761. Fallecido en 1791. *2601*

FERNÁNDEZ, Lorenzo
Sacerdote. Fraile. Custodio de la Orden de San Francisco. Testigo en la soltería de Petronila Domínguez de 1676, de cuarenta y un años en esa fecha. *2602*

FERNÁNDEZ, Lorenzo
Sacerdote. Clérigo. Nacido en la Asunción. Hijo legítimo de Antonio Fernández y de Lucía Fernández. Clérigo presbítero residente en Buenos Aires. Testó en 1630 (Ts. 16-107). *2603*

FERNÁNDEZ, Luciano
Contrajo matrimonio el 20 de marzo de 1719 (IV.166) con María Díaz Adorno (sic). *2604*

FERNÁNDEZ, Luis
Nacido en 1641 en Valverde. Hijo de Manuel Fernández. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo y hoyoso de viruelas. Contrajo matrimonio con Isabel Cortés de Arroyo, hija de don Francisco de Arroyo y Salcedo y de Lucía Cortés. Hijos: **Margarita**, bautizada el 7 de octubre de 1685 (IV.56.v). *2605*

FERNÁNDEZ, Luis
Véase Fernández de Pila, Luis.
Observaciones: El nombre al cual remite Molina aquí, no aparece en el original tal como él lo enuncia. *2606*

FERNÁNDEZ, Manuel
Demandado por el precio de la mitad de un navío en 1617. Carpintero. Contribuye con seis pesos a una manda graciosa al rey en 1623. *2607*

FERNÁNDEZ, Manuel
Nacido en islas Azores, testigo de treinta y ocho años en una soltería de 1637. *2608*

FERNÁNDEZ, Marcos
Nacido en Santiago del Estero. Fallecido en Arrecifes el 20 de diciembre de 1660, en circunstancias de estar vaqueando. Contrajo matrimonio en Santa Fe con María Ibáñez del Castillo. Con una hija en Santa Fe. Dejó por herencia veintiséis caballos (AGN. Juzgado de Difuntos. Exp. 2). *2609*

FERNÁNDEZ, Martín
Contrajo matrimonio el 14 de junio de 1716 (IV.135) con Juana de Lara. *2610*

FERNÁNDEZ, Mateo
Maestro herrero, nacido en Oporto, testó en 1685 (Ts. 47-530). *2611*

FERNÁNDEZ, Matías
Español. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 1° de octubre de 1681 (III.106) con Lorenza Pereyra o Moreyra. Esta le inicia juicio de divorcio por malos tratamientos y el marido se excepciona, manifestando que ha tratado de evitar que su mujer viva con licencia. El juzgado rechaza la demanda el 17 de mayo de 1685 (V.90). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 27 de marzo de 1689 (III.163.v), con Agustina de los Santos, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Francisco**, 25 de febrero de 1691 (IV.122); **Juan**, bautizado (13 meses) el 25 de febrero de 1691 (IV.122); **Miguel**, 28 de abril de 1692 (IV.133.v). *2612*

FERNÁNDEZ, Matías
Marinero embarcado en la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura», el 18 o 19 de junio de 1580. Negro atezado.
Observaciones: Estos mismos datos son repetidos por Molina en un registro posterior. Véase Fernández, Miguel. *2613.*

FERNÁNDEZ, Miguel
Contrajo matrimonio con Isidora Pérez. Hijo: **Asencio**, 29 de abril de 1708 (V.48.v). *2614*

FERNÁNDEZ, Miguel
Marinero embarcado en la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura» el 18 o 19 de junio de 1580. Negro atezado. Puede ser el mismo anotado con el nombre de Matías.
Observaciones: Los mismos datos de este registro, Molina los enunció en uno anterior. Véase Fernández, Matías. *2615.*

FERNÁNDEZ, Miguel
Nacido en 1704. Censado en 1744 en Cañada Honda, en tierras del capitán Piñero. Contrajo matrimonio con Rosa Abalos, sin sucesión en 1744. *2616*

FERNÁNDEZ, Miguel
Nacido en Concepción de Chile. Contrajo matrimonio con Petrona Lazcano el 18 de octubre de 1678 (III.80.v), nacida en Buenos Aires. Hijos: **Diego**, bautizado (7 años) el 10 de octubre de 1683 (IV.19.v); **Gregorio**, bautizado (9 meses) el 10 de octubre de 1683 (Ibidem); **María**, 4 de noviembre de 1685 (IV.61.v); **Fabián**, bautizado (15 meses) el 25 de diciembre de 1695 (IV.1818). *2617*

FERNÁNDEZ, Nicolás
Casó el 27 de abril de 1661 (III.16.v), con Pascuala Maciel. *2618*

FERNÁNDEZ, Nicolás
Maestro barbero del presidio. Portugués. Testó el 22 de marzo de 1675 (Ts. 38-468). Contrajo matrimonio el 15 de octubre de 1671 (III.44), con Antonia de Torres y Bautista, nacida en España. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco de Paula. Hijos: **Tomasa de la Rosa**, 16 de marzo de 1673 (III.183.v); **Margarita de la Rosa Velázquez**, bautizada el 6 de diciembre de 1673 (III.152.v). *2619*

FERNÁNDEZ, Nicolás Manuel
Testó en 1738. Contrajo matrimonio el 12 de noviembre de 1725 (IV.184) con Rafaela Justiniano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Antonio Justiniano y Celis y de Francisca de Cáceres. *2620*

FERNÁNDEZ, Pedro
Casó con Juana García el 3 de abril de 1660 (III.17). *2621*

FERNÁNDEZ, Pedro
Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1706 (IV.34), con Dionisia Claudan. *2622*

FERNÁNDEZ, Pedro
Marinero de veintinueve años en una soltería de 1629. *2623*

FERNÁNDEZ, Pedro
Nacido en Camiña, Portugal, en 1602. Testigo de una soltería en 1630. *2624*

FERNÁNDEZ, Pedro
Portero del cabildo en 1699 (.8.v) [sic]. Casó con Juana Bautista. Hijos: **José**, bautizado de dos años el 18 de enero de 1676 (III.181); **Pedro**, 3 de noviembre de 1685 (IV.61). *2625*

FERNÁNDEZ, Pedro
Soldado. Fundador de la Colonia, en compañía de Manuel Lobo. Desertó a Buenos Aires. Testigo de una soltería de Domingo Coutiño en 1691, de cuarenta años. *2626*

FERNÁNDEZ, Pedro
Véase Hernández de Toledo, Pedro. *2627*

FERNÁNDEZ, Roque
Nacido en Asunción. Casó el 28 de diciembre de 1699 (III.295), con María Sosa, nacida en Córdoba. Hijos: **Paula**, bautizada (2 años) el 5 de febrero de 1706 (IV.334.v). *2628*

FERNÁNDEZ, Salvador
Soldado del presidio. Vino con Miguel de Vergara en la leva de 1670. *2629*

FERNÁNDEZ, Santiago
Natural de San Clemente de la Mancha, era hijo legítimo de Juan. Vino en la leva de Martínez de Murguía en 1717, de soldado para servir en el presidio. Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1720 (IV.232), con Inés García. *2630*

FERNÁNDEZ, Sebastián
Contrajo matrimonio con María de Benensia, hija legítima de Francisco de Benensia y de Juana (?) [sic]. Testó en 1712 (Ts. reg.II.P.2-706). Hijos: **María**, que asistía en el convento de Santa Catalina de Sena, en Córdoba, a doña Petrona Carranza, monja profesa. *2631*

FERNÁNDEZ AGÜERO, Ignacio
Nacido en Santiago del Estero el 23 de octubre de 1630 (Ts. 28-68). Hijo legítimo de Nuño Fernández Lobo y de doña Juana de Valdenebro y Agüero. Pasó a Buenos Aires acompañado de su madre en 1630. Mayordomo de propios en 1659. Alcalde ordinario el 2 de mayo de 1666, y de primer voto en 1675. Alcalde de hermandad en 1658. Procurador general, alférez real, teniente de gobernador general de Andrés Robles el 26 de octubre de 1675. Asiste a las juntas generales del 8 y del 13 de febrero de 1680, y a la de guerra del 28 de julio del mismo año, con motivo del desalojo de los portugueses de la Colonia. Alcalde ordinario en 1680, la Audiencia declara su nombramiento y debe ocupar el cargo de Fernado de Astudillo, teniente de gobernador en 1680. Censado en 1664 con el número 197. Vecino feudatario, era dueño de una encomienda de indios serranos sujetos al cacique Altanú, con nueve indios en 1672. Testó por poder a favor de su esposa el 8 de mayo de 1678 (ACE.105). Contrajo matrimonio el 15 de mayo de 1650 con María de Acosta y Sanabria, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio González de Acosta y de Juana de Sanabria. Dotada en ocho mil pesos el 11 de mayo de 1650 (Ts. 30-359). Testó el 3 de septiembre de 1676 (Ts. 38-137), muriendo muchos años después. Hijos: **Antonia**, bautizada el 7 de enero de 1652 (II.2.ap.61); **María**, contrajo matrimonio en primeras nup-

cias con Jerónimo de Ocampo Saavedra y Galindo, y en segundas con Jerónimo Gutiérrez de Molina y Garcés; **Sabina**, bautizada (un año) el 30 de abril de 1656 (III.20), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Eugenio Rendón Iturriza y en segundas con Antonio González de Balmaceda; **Francisco Fernández Agüero y Sanabria**, 15 de mayo de 1666 (III.89); **Amador Fernández Agüero y Sanabria**, 30 de junio de 1664 (III.70); **Juana**, melliza de Amador, bautizada el 30 de julio de 1664 (III.70) (1); **Andrés**, 14 de octubre de 1668 (III.111) de 11 meses; **Vicente Pascual**, bautizado (1 año) el 14 de mayo de 1671 (III.122); **Petronila**, 11 de diciembre de 1657 (III.12.v); **Ignacio Fernández Agüero**, 12 de octubre de 1659 (III.27.v), con sucesión; **Juan Fernando Fernández Agüero**, bautizado el 15 de mayo de 1666 (III.89); **Ana**, 30 de mayo de 1664 (III.70), fallecida infante; **Andrés**, 14 de noviembre de 1668 (III.112), fallecido infante; **Francisco**, 11 de febrero de 1673 (8 meses),fallecido infante.

Observaciones: (1) Es posible que Molina cometiese un error en el tipeo del mes correspondiente a alguno de los dos mellizos. *2632*

FERNÁNDEZ AGÜERO, Juan Cayetano

Sacerdote. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Amador Fernández Agüero y de Petrona Cabral de Melo Alpoin. Bautizado el 11 de agosto de 1715 (VI.172/173). Fue el tercer cura párroco de la parroquia bonaerense de San Antonio de Areco, cuyo curato entró a ocupar el 11 de marzo de 1757, que desempeñó quince años, al cabo de los cuales fue ascendido a cura de la catedral de Buenos Aires. Los libros parroquiales de Areco y La Merced contienen numerosas notas del padre Agüero, a los que salvó de la destrucción retirando muchas de las partidas, que de otro modo hubieran quedado destruidas o borradas. Falleció después de haber desempeñado el curato mencionado por veinticinco años, y enterrado en el panteón de la catedral el 28 de febrero de 1797 (I.280.v). Hemos aprovechado singularmente las anotaciones del cura Fernández Agüero en este Diccionario. Han escrito sobre él, Manuel Ricardo Trelles, el señor Martínez en en el Censo Municipal de la Municipalidad de Buenos Aires en 1887, el señor Udaondo en su «Diccionario Biográfico de la Colonia». *2633*

FERNÁNDEZ AGÜERO, Lorenza

Contrajo matrimonio con Francisca Ruiz de Ocaña. Hijos: **Esteban Isidro**, 1° de enero de 1749 (X.82). *2634*

FERNÁNDEZ AGÜERO Y SANABRIA, Amador

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Ignacio Fernández Agüero y de María de Acosta y Sanabria, mellizo de Juana. Alférez, luego capitán de número de la caballería urbana, es invitado por el cabildo el 21 de enero de 1715, para que diera su opinión en la salida que se pensaba realizar con los indios aucaes. Procurador general en 1710. Alcalde de segundo voto en 1712. En octubre de ese año es comisionado por el cabildo para entablar una reclamación ante los cordobeses, poniendo por delante los derechos de los vecinos de Buenos Aires a la hacienda cimarrona, que aquéllos pretendían recoger. Nuevamente procurador general en 1713. Con fecha del 27 de marzo de 1716 es designado diputado por el cabildo, para acompañar al gobernador García Ros y asistir a la mensura de las estancias de la Magdalena. Es designado regidor perpetuo propietario por cinco años con otros vecinos el 2 de septiembre de 1716. Alcalde ordinario en 1721. Contrajo matrimonio el 27 de noviembre de 1696 (III.275.v), con Petrona Cabral de Ayala, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Cabral de Ayala y de Juana de Bohorques y Quintero. Carta dotal de diez mil pesos el mismo día de su matrimonio. Fue empadronada en 1744 de estado viuda en casa propia con su hija Ana María, y varios esclavos y criados. Testó el 28 de noviembre de 1748 (R.I.P.80.f.81), y el 4 de marzo de 1750 (R.I.P.81.f.42). Hijos: **Juan Cayetano Fernández de Agüero**, 11 de agosto de 1715 (VI.172); **Bernarda Francisca**, 11 de agosto de 1715, melliza del anterior; **Juana**, melliza del anterior; **María Ana**, 6 de octubre de 1699 (IV.224.v), contrajo matrimonio con Andrés de Avila y Ahumada; **Francisca**, bautizada (2 años, 3 meses) el 4 de junio de 1701 (IV.235.v), contrajo matrimonio con Miguel del Troncoso, con sucesión; **Paula**, 3 de julio de 1701 (IV.259); **Felipe Ignacio**, 26 de marzo de 1703 (IV.288.v); **María del Carmen**, 27 de julio de 1703 (IV.295); **Ana María**, bautizada (3 años, 11 meses) el 3 de abril de 1709 (V.71), contrajo matrimonio con José de Mora; **Juan Bautista**, 24 de abril de 1719, fallecida infante; **Petrona**, 3 de julio de 1701, fallecida infante; **Pedro Ignacio**, 26 de marzo de 1703, fallecido infante; **Lucía**, 20 de enero de 1715. *2635*

FERNÁNDEZ AGÜERO Y SANABRIA, Ignacio

Nacido en Buenos Aires. Hermano de Amador Fernández Agüero y Sanabria. Heredó las encomiendas de su padre, por merced confirmatoria de Agustín de Robles en 1696. Extendió poder testamentario el 19 de enero de 1699 (58-77). Enterrado en La Merced. Contrajo matrimonio con María Ferreyra, posiblemente en el Paraguay, de donde parece era natural. Ausente allí a la muerte de su marido. Hijos: **Juan Gabriel de Agüero**, nacido en 1696. *2636*

FERNÁNDEZ ALCOHOLADO, Domingo

Vecino de Santa Fe de veintitrés años en una soltería de 1638. *2637*

FERNÁNDEZ BÁRCENA, Francisco

Alférez reformado del presidio, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Fernández y de la Bárcena y de María Fernández del Homons del valle de Mazón, lugar de Pumaró, arzobispado de Burgos. Poseía como único bien su crédito. Su Majestad por lo que se le debía por sus servicios en el presidio, como soldado de a caballo desde el año 1704 hasta 1716, de cuya suma hace donación de la mitad al convento de San Francisco, para ayudar a la construcción de la iglesia. Testó el 1° de noviembre de 1744 (R.000-236). Contrajo matrimonio con Agustina Ruiz de Hinestrosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás y de Margarita Moreyra. Hijos: **Santiago**, 3 de octubre de 1707 (V.35.v), fraile recoleto; **Pedro**, bautizado (18 meses) el 22 de febrero de 1713 (VI.3), fallecido infante; **fray Alonso**, dominico; **Ambrosio**. *2638*

FERNÁNDEZ BARRIOS, Antonio

Nacido en 1554. Portugués. Se desconoce el lugar de su nacimiento. Llegó al país en los primeros navíos que vinieron del Brasil. Se halla anotado en 1590, en los libros reales a bordo del navío «San Antonio», arribado a nuestra ciudad el 12 de diciembre en compañía del capitán Diego de Vega, su propietario (L. de Tesorería. 1586-1606.f.11). No estaba pues descaminado Hernandarias cuando en el «Memorial de Extranjeros» de 1606 decía: «ha catorce años pasó por este puerto». En una declaración prestada ante los oficiales reales en 1596, calculaba su edad en cuarenta y dos años, en la que expresó había introducido doce esclavos (Corresp. de los Oficiales Reales, recopilada por Levillier). Desde entonces se halla anotado en los libros reales emprendiendo viajes al Brasil, a veces en representación del cabildo de la ciudad, gestionando el intercambio de las permisiones. Así en 1607 obtenía licencia para exportar frutos de la región y gestionar el monto de las mercancías de retorno. En ta-

les ocasiones obraba a nombre de varios vecinos y aparecía como propietario de navíos, tales, el «Nuestra Señora del Buen Viaje» y el «San Antonio» (RE.1860). Esta actuación le vale la vecindad, y en tal carácter se halla anotado en la lista de las harinas en 1603, clasificado entre los «cuartos pobladores», en la de defensa de Buenos Aires de 1604 y en la de permisiones de 1615, entre los últimos. Sus múltiples actividades lo llevan a solicitar el monopolio del abasto de la carne de la ciudad, cuya concesión el cabildo se la otorga previo remate público, el 19 de marzo de 1606, con la condición de que matara dos veces a la semana en verano y vendiera la carne vacuna a dos reales las treinta libras. Su condición de portugués no le impidió fuera elegido regidor en 1604, y alcalde de la Santa Hermandad en 1606. Su condición de vecino afincado le permite abonar las fianzas que le solicitan los vecinos al hacerse cargo de sus puestos, así, presta Bernardo de León una por mil pesos. Por constancia en el «memorial de extranjeros» ya mencionado, se sabe ejerció el oficio de alguacil de mar y de guardián del puerto, designado por el virrey del Perú don Luis de Velazco, por título de «merced» «en gratificación de lo mucho que con su persona y hacienda ha servido» a los reyes. Tiempo después, habiendo sido puesto en almoneda este oficio, lo obtiene el 16 de agosto de 1603 en la suma de diez mil trescientos pesos, Cristóbal Ortiz Riquelme, título confirmado por el virrey el 8 de noviembre del mismo año. Barrios se niega a reconocerlo, por ser el suyo otorgado por «remuneración de servicios», título superior al de «remuneración monetaria». Respondió Ortiz de Riquelme que su título constituía en realidad un verdadero «contrato». Avocada la Real Audiencia se pronuncia por el título de Riquelme el 3 de febrero de 1604. Es lástima ignorarse los servicios que Barrios prestaría a la Corona en estas tierras, pero no dudamos debían ser de consideración, atento a que le permitieron avecindarse en la ciudad y ocupar además oficios capitulares, que les estaba vedado a los portugueses. Accionero del ganado cimarrón en 1610. Figura como propietario de la manzana 197 en el plano de 1583. Fallecía antes de 1622. Vivió en casa construida en un solar que lindaba con Juan Gutiérrez de Humanes, con Domingo Negreros, y por los fondos con Alonso de Agreda y Vergara (testamento de su hija Ursula). Casó con Antonia Narváez, portuguesa, asimismo posiblemente en la ciudad de Pernambuco, donde debió de residir algún tiempo (una de sus hijas declaraba haber nacido allí), pero en 1603 trasladaba su familia a la ciudad, como lo refiere Hernandarias en el mencionado «memorial de extranjeros», donde decía en 1606 «habrá tres años trajo a su mujer con dos hijas, la una casada con otro portugués que se llama Salvador Peixoto, que por no haberse avecindado se embarca ese año». Hijos: **Margarita Isabel de Barrios**, casó con Salvador Peixoto, avecindado en 1607, pero luego radicado definitivamente en Brasil; **Ursula de Barrios**, nacida en Pernambuco, la hija mayor casó con Manuel Méndez Pallero; **Francisca de Barrios**, contrajo matrimonio con Alvaro Gómez; **Margarita de Barrios**, contrajo matrimonio con Salvador de Sequeyra. *2639*

FERNÁNDEZ BERGON, Manuel
Fallecido en Buenos Aires bajo disposición testamentaria de 1661 (Ats.25-228), sin sucesión. *2640*

FERNÁNDEZ BRAVO, Juan
Nacido en Marchena en 1658. Hijo legítimo de Domingo Bravo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Rubio, con una cicatriz en la ceja izquierda. *2641*

FERNÁNDEZ CALADO, Francisco
(O también de Avis). Nacido por 1560 en la villa de Alcántara, Valencia, hijo legítimo de Alonso Pérez Español, y de Isabel Fernández Negrón, portuguesa. Entró al país en 1597. En el «memorial de extranjeros» confeccionado por Hernandarias en 1607, decía que «vino casado ha diez años» sin licencia. En ese mismo año se anotaba en la lista de suscripción del barbero Miranda. En la lista de armas de 1602, figura un Francisco Fernández, que podría ser él. El 19 de abril de 1618 declaró que había vendido en trueque y por el precio de «una carreta del Paraguay nueva», tierras en el río de Las Conchas de doscientas varas de frente que habían sido de Bartolomé de Angulo «en el precio de dicha carreta» (Ats.3.320) y (RE.1870.p.22). De larga vida, fallecía en la mayor miseria recogido en el convento de La Merced, bajo disposición testamentaria de 1654, en la peste general que asolaba a la ciudad desde hacía dos años (Ats.32.273), y otro del 6 de mayo de 1655 (ACE.III.36). Por estos testamentos podemos saber que se había casado dos veces. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en España con María Rodríguez de Zambrana o Bolaños, nacida en Trujillo, Extremadura. Hija legítima de Diego Hernández y de Catalina Correa, vecinos de la misma ciudad. Viuda ya de Melchor Fernández de Avis. Fallecida en Buenos Aires, en julio de 1617, bajo testamento del 12 de junio de 1616 (Ts. 8-156.v). Ella fue madre de los siguientes hijos de Melchor Fernández de Avis: Bartolomé Fernández de Avis y Zambrana; Tomás; Antonio de Aldana; Andrés; todos fallecidos sin descendencia al tiempo de la muerte de su padre. Casó en segundas nupcias con Isabel Navarro Gadea, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gregorio Navarro Urquiola y de María Coutiño. Fallecida bajo disposición testamentaria del 10 de diciembre de 1648 (Ats.30.33), la cual declaró por hijas suyas a: Inés Navarro, bautizada el 12 de diciembre de 1621, casó con José Cabrera y Cervantes; Juana, «simple falta de entendimiento» a cargo de su abuela María Coutiño. Es interesante advertir que Fernández Calado en su testamento declaró que estas dos no eran suyas sino de su mujer, por cuya causa sin descendencia legítima instituía heredera a su ánima. *2642*

FERNÁNDEZ CAMACHO, Juan
Nacido en 1588 en Calzada de Oropesa. Hijo legítimo de Francisco Hernández y de Catalina González o Fernández. Vino al Nuevo Mundo en la armada de Juan Salas Valdez, pasó al Perú. Sirvió a don Francés de Beaumont y Navarra en Potosí y en Buenos Aires, a donde llegó por 1608. Alcalde de segundo voto en 1629. Fallecido en 1634 a quince leguas de Santa Fe, de viaje al Perú adonde llevaba mil cabezas de ganado y tres esclavos. Enterrado en Buenos Aires (ACE.II.25). Casó el 20 de junio de 1623 (II.19.v), con Leonor Ortiz de Melgarejo, bautizada en Buenos Aires el 9 de mayo de 1611, hija legítima de Blas de Mora y de Leonor de Melgarejo. Dotada en 1623, con mil pesos de arras. Viuda, su mujer casó en segundas nupcias con Juan Nieto de Humanes y Salvatierra. En 1634, presentaba la fe de muerte de su primer marido y pedía la tutela de sus hijos (Ats.20.202). Falleció bajo disposición testamentaria del 20 de noviembre de 1646 (Ats.30.139). En su testamento declaraba que había enviado a su hermano Bernardino de Mora y Melgarejo a cobrar los créditos de su marido, percibiendo nueve mil quinientos pesos, pero éste se había ido a Chile sin rendir cuentas, por lo cual destacaba a sus herederos esta deuda. Doña Leonor firmaba otro testamento el 23 de marzo de 1649 (Ats.31.81), por el que ordenaba su entierro en Santo Domingo al lado de su padre. Hi-

jos: **Catalina de Melgarejo**, bautizada el 8 de octubre de 1626 (II.75.v), casó con Francisco de la Cámara; **Leonor de Melgarejo y Fernández**, bautizada el 5 de octubre de 1637 (I.144), casó con Antonio de la Torre y Herrera; **fray Juan de Melgarejo**, franciscano.

Observaciones: En el margen de esta ficha aparece una segunda fecha de casamiento de Leonor Ortiz de Melgarejo, ésta es el 6 de marzo de 1623.

2643.

FERNÁNDEZ CANCHA, Francisco

Natural de La Rioja, testigo de veintidós años en una soltería en 1625. *2644*

FERNÁNDEZ CAPACHO, Pedro

Vecino fundador de Buenos Aires. Recibió mercedes de tierras y encomiendas de indios. En 1588 vendió todas sus tierras a Hernando de Montalvo, tesorero real. Pero ya se había radicado en Santa Fe en 1582, donde registra marca de ganado el 17 de abril y en 1584, en calidad de vecino, otorga una fianza a favor de Sebastián Aguilera, que había sido designado alguacil mayor de esa ciudad (Actas de Santa Fe.folios 31 y...(1)).

Observaciones: (1) El segundo número de folio no pudo ser transcripto porque en ese sector el original aparece cortado. *2645.*

FERNÁNDEZ CARABALLO, Antonio

Nacido en puerto de Mus, Portugal, hijo legítimo de Alfonso Fernández Caraballo y María de Vicente. Se alistó de soldado en Lisboa, pasó a Río de Janeiro y de allí a la fundación de la Colonia por Manuel Lobo en 1680. Prisionero o huido a Buenos Aires, hacía información de soltería el 17 de abril de 1689 (VI.44), y casó con Gregoria Fredes el 2 de junio de 1689 (III.164.v). Ella era nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Antonio Fredes y de Isabel de Céspedes. Casó en segundas nupcias con María de la Sarza, hija legítima de Juan de Sarza y Carrillo y de María de Melo y Cabral. Hijos: **Juan Teodoro**, bautizado (2 meses) el 12 de enero de 1699 (IV.207.v).

2646

FERNÁNDEZ CARDOSO, Diego

Casó en Santa Fe con Beatriz Mansipe, natural de Huelva, hija legítima de Cristóbal Mansipe y de Quiteria Brava. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1622 (Ats.11.301). Sin sucesión. *2647*

FERNÁNDEZ CARRETERO, Pedro

Hijo de Francisco Domínguez. Nacido en Oporto en 1590. Entrado al país en 1601. Fue cuñado de Juan Veloso. Construía en 1630 el «toril» «con ramas y juncia», para las fiestas de San Martín, se le pagan los gastos el 14 de febrero de 1631. El 1° de septiembre de ese mismo año vuelve a reclamar el pago de los gastos por la construcción del toril, «varas para garrochas y mucha juncia y ramas» que se hicieron con motivo del nacimiento del príncipe Baltasar. El 5 de enero de 1632, vuelve a reclamar los gastos que hizo para las fiestas de San Martín, y del mismo modo el 30 de abril de 1633. Dos años después reclamaba, el 26 de septiembre de 1635, el abono de alquileres de sus tierras ocupadas por los soldados del presidio. En 1639 fabricaba y colocaba las tapias del matadero, y reclamaba ochenta pesos de gastos el 15 de septiembre. Cuando ocurre el desarme de los portugueses, en 1642-1643, declara entre sus bienes una casilla, tres carretas y dos esclavos, con un caudal de seiscientos pesos. Fallecía poco después de 1646. Casó en 1605 con Isabel González de la O, nacida en Perú, hija legítima de Francisco Domínguez, y de Magdalena González, fallecida bajo disposición testamentaria de 1635 (Ats.21.170). Era hermana de Catalina de la O, mujer de Juan Veloso. Hijos: **Catalina González de la O**, casó en primeras nupcias con Francisco de Castro y en segundas con Bartolomé Gómez; **Isabel Fernández Carretero**, bautizada el 1° de julio de 1627, casó con Cristóbal Gómez; **Lucía González de la O**, casó con Francisco Gómez de Vera; **María**, bautizada el 30 de marzo de 1622 (II.41.v), y fallecida soltera el 8 de junio de 1636 (LM.I.138); **Felipe**, sin noticia; **Magdalena**, bautizada el 18 de marzo de 1625 y fallecida soltera el 8 de junio de 1636 (LM.I.128).

2648

FERNÁNDEZ CASTELLANOS, Pedro

Constructor. Nacido en Medina, Castilla La Vieja. Construye las tapias del matadero y cobraba veintiséis pesos el 6 de mayo de 1637. Era hijo de Pedro Fernández y de María García Gandía. Casó en 1633 con María Fernández, hija legítima de Gonzalo Gómez de la Reyna y de María Fernández, naturales de Santiago de Aznaga, Andalucía, fallecida bajo disposición testamentaria de 1633 (Ats. 36.570). Hijos: **Juan Fernández Castellanos**, bautizado el 9 de julio de 1625 (II.63.v); **Antonia Fernández Castellanos**, casó con Antonio Rodríguez; **Pedro**; **Lorenzo**; **Antonio**, sin noticia. *2649*

FERNÁNDEZ CASTELO BLANCO, José

Contrajo matrimonio con Bárbola Martínez. Hijos: **José**, bautizado (4 meses) el 29 de abril de 1646 (II.2.ap.20.v).

2650

FERNÁNDEZ CASTRO, Juan

Contrajo matrimonio con Magdalena Ruiz. Hijos: **Diego**, bautizado el 28 de julio de 1647 (II.2.ap.30.v). *2651*

FERNÁNDEZ CASTRO Y VELAZCO, Pedro

Caballero de Santiago (A.H.Madrid.2873). Nacido en 1649 en villa del Bosque Antiguo. Hijo legítimo de don Pedro Fernández de Castro y de María de Velazco o Mazuca. Nieto materno de Juan Fernández de Mazuca y de María Pérez. Nieto paterno de Juan Pérez de Castro y de Luisa de Castañeda. Vino con el título de capitán en la leva que trajo Miguel de Vergara en 1670. Alcalde de primer voto en 1683, asiste a la junta de guerra del 2 de febrero de 1684, con motivo de la devolución de la Colonia del Sacramento. Alférez real en 1683. Tesorero de la Real Hacienda en 1686, se hace cargo el 1° de noviembre. Designado procurador a cortes el 6 de mayo de 1688 por el cabildo, considerado por su calidad y nobleza uno de los principales vecinos de Buenos Aires. Apoderado del ex gobernador Andrés de Robles, ejecuta en Buenos Aires las sentencias del Consejo de Indias, recaídas en su juicio de residencia, tomado en primera instancia por el gobernador don José de Garro. Entre ellas, trescientos pesos en que fue condenado por no haber notificado en tiempo una Real Provisión sobre venta de corambre. En 1693 se le ordena que en su casa, que hacía esquina frente a la plaza, se pusiera uno de los cuatros altares en las fiestas de Corpus, en ese año y de todos los subsiguientes hasta 1700. Fue cruzado caballero de la Orden de Santiago (A.H.Madrid.O.M.S.n.2873, que hemos tenido a la vista para establecer su genealogía). Fallecido en 1703. Había hecho información de soltería el 1° de septiembre de 1682 (V.36). Hizo el legado de trescientos pesos para hacer un retablo en el altar mayor de la iglesia de La Merced. Falleció en julio de 1702 [sic]. Casó el 1° de octubre de 1682 (III.115.v), con Antonia Ladrón de Guevara y Escobar, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Jacinto Ladrón de Guevara y de doña Ana de Escobar y Bezerra. Dotada en 1682 en catorce mil pesos (Ts. 45-353). El 7 de diciembre de 1717, viuda, vendía una casa heredada de su hermana Catalina. Hijos: **Ana**, bautizada

(3 años y 3 meses) el 5 de enero de 1687 (IV.81.v), contrajo matrimonio con Antonio Quijano, con sucesión; Juana, bautizada (21 meses) el 5 de enero de 1687 (81.v), fallecida infante.

Observaciones. En el margen de esta ficha aparece la siguiente anotación: «ojo fijarse en P Juan Castro» *2652.*

FERNÁNDEZ CENTENO, Alonso

Comprador en pública almoneda del arroz y loza que trajo el navío de Tomás Brun. Pone el tercio de lo comprado a disposición del público, de acuerdo a las ordenanzas el 15 de enero de 1671. *2653*

FERNÁNDEZ CRESPÍN, Melchor

Nacido en Salta. Contrajo matrimonio con Antonia de Narváez y Castro, nacida en Córdoba del Tucumán. Hija legítima de Rodrigo de Narváez y de Juana de Castro, vecinos de Buenos Aires. Testó el 7 de julio de 1644 (Ts. 27-623). Hijos: **Francisca Fernández de Narváez.** *2654*

FERNÁNDEZ DE ACOSTA, Martín

Hijo legítimo de Luis Fernández de Pila y de Luisa Alvarez de Acosta. Casó el 22 de julio de 1720 (IV.223) con Petrona Ramírez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pablo y de María Hermosilla. *2655*

FERNÁNDEZ DE ACOSTA, Sebastián

Nacido en Asunción, hijo legítimo del capitán Mateo de Acosta y de Isabel de Osorio, hizo información de soltería el 19 de enero de 1668 (III.127), no dice de quién. *2656*

FERNÁNDEZ DE AGÜERO Y SANABRIA, Juan Fernando

Hermano de Ignacio y Amador Fernández Agüero y Sanabria. Licenciado, presbítero. Su padre declaraba en 1690 (Ts. 51-30), «ha seguido los estudios así en ésta como en la Universidad de Córdoba del Tucumán, hasta adquirir el grado de tal licenciado y a costa del desvelo de su estudio y trabajo continuado ha conseguido ordenarse, como se halló ordenado de Epístola, teniendo inclinación y voluntad el susodicho y yo de que se ordene de sacerdote», le otorga la legítima de dos mil quinientos pesos. Testó en 1711 (Reg.II.p.2-486), de donde resulta era capellán de dos capellanías: de Nuño Fernández Lobo, su abuelo, y de otra de Salvador Carrasco. Fue cura doctrinero de la reducción de Santo Domingo Soriano, pero que no pudo mantener por la pobreza del lugar, regresando a la ciudad. Dejaba dos mil quinientos pesos y dos esclavos. Instituía heredera a su hermana Sabina. *2657*

FERNÁNDEZ DE AGUILAR, Juan

Contrajo matrimonio con Bernardo de Espinoza. Hijos: **Pedro Fernández de Aguilar y Espinoza**, 4 de julio de 1686 (IV.72.v). *2658*

FERNÁNDEZ DE ALBORNOZ, Manuel

Nacido en Madrid. Testigo de veintitrés años en una soltería de 1636. *2659*

FERNÁNDEZ DE ANDRADA, Diego

Nacido en Sevilla. Licenciado en leyes. Abogado de la Real Audiencia de Charcas en 1598. Interviene en un litigio en Córdoba, patrocinando al vecino Pedro García Redondo. Vecino feudatario de Santiago del Estero, donde desempeñó el oficio de procurador general del cabildo. Pasó a Buenos Aires el 22 de marzo de 1610, donde el cabildo lo designa letrado del procurador general Sebastián de Orduña y Mondragón, asignándole setenta pesos en calidad de honorarios anuales en el acuerdo del 28 de junio del mismo año, pedía se le pagaran los estipendios «de abogado de este cabildo y ciudad», pago que se realiza con la oposición de los oficiales reales. El 1° de noviembre de 1610, era asesor del Santo Oficio, por designación del comisario Francisco de Trexo. En 1613, era teniente de la gobernación de Santiago del Estero, y deseando regresar a nuestra ciudad, le fue prohibida la entrada por causas que hemos comentado en otro lugar (Véase Sánchez de Ojeda). De regreso al interior del país, su nombre es registrado en numerosos documentos hasta 1654. *2660*

FERNÁNDEZ DE BASTIDAS, Bernardo

Nacido en Potosí. Veinte años de residencia en Buenos Aires. Vino en una tropa de Amador de Rojas y Azevedo y se crió aquí, sin valerse de la caridad. Hizo información de soltería el 12 de marzo de 1680 (V.8). Casó con Ana, india de Buenos Aires. *2661*

FERNÁNDEZ DE CÁCERES, Alonso

Que firmó indistintamente Cáceres y Ulloa y Cáceres y Maldonado. Nacido en Asunción en 1586, hijo legítimo de Felipe de Cáceres y de Isabel Orozco. Nieto de Felipe de Cáceres, el gobernador del Paraguay famoso por haber sido apresado por el obispo de la Torre, y de su esposa, una hija del famoso capitán portugués Gonzalo de Acosta, que como se sabe fue casado con una hija del no menos famoso poblador del Brasil Joao Ramalho. Anotado en la lista de armas de 1602, armado con espada, y en la de permisiones de 1615 pedía el 6 de julio se «le reparta permisiones como a los demás vecinos» y excluido de ella como había sido y habérsele otorgado en cambio a su mujer «María Coutiño», en calidad de viuda de Gregorio Navarro. El cabildo no modifica la lista. El 10 de mayo de 1620 compró a Miguel de Rivadeneyra en el pago de Montegrande una chacra, de cuatrocientas varas de frente en trueque de «una carreta entoldada y dos yuntas de bueyes» (AGN.leg.p.1.exp. 1). Recibió merced de tierras del gobernador Francisco de Céspedes, sobre la banda sur del río de Las Conchas, linderas (por abajo) con Pedro Bernal y por (arriba) con Antonio Caro, terreno ubicado en las cabezadas de Francisco Fernández Calado, en el mismo pago, y también en las de Francisco Pérez de Vargas. En una petición de tierras a don Pedro Esteban Dávila, fechada el 16 de septiembre de 1636, daba cuenta de sus servicios a la tierra en todos los menesteres de un buen vecino «como lo hicieron mis padres y abuelos muchos años, hallándose en muchas conquistas en estas provincias y otras». Solicitábalas en el pago de la Magdalena, sobre el río Santiago y en la «Isla del trigo» y en las «Flores», cerca de la reducción de los indios «Tumbichaminí» (RE.1860.I.37). El gobernador accedió por los servicios de «sus pasados y los suyos». En efecto, había servido muchos años en esta ciudad, desde fines del siglo anterior. En 1643 era testigo de una tasación de bienes donde consta tenía en esa fecha cincuenta y siete años. Tenía un hermano (o tío) Cristóbal de Cáceres, casado con Juana de Holguín y Ulloa. Casó el 18 de mayo de 1615 (II.3.v) con María Coutinho o Coutiño, viuda de Gregorio Navarro Urquiola. Padres de: **Polonia de Cáceres y Ulloa**, bautizada el 2 de julio de 1626 (II.3.v), casó en primeras nupcias con Miguel Gómez y en segundas con Juan Bautista Alemán, y que también tuvo relaciones con Juan Doblado de Solís; **Juan de Cáceres y Ulloa**, bautizado el 2 de julio de 1626 (II.71.v), con sucesión; **Margarita de Cáceres y Ulloa**, soltera, que fue testigo en un pleito por violación de palabra de casamiento de su sobrina Jacinta de Cáceres contra Luis Gutiérrez de Madrid; **podría ser también hijo de éstos, Diego de Cáceres.** *2662*

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Francisco
Pasajero de treinta y cuatro años, robusto de buen cuerpo, vino en 1670 en el navío «San Hermenegildo» de Vergara. 2663

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Pedro
Vino a América de criado del fiscal de la Real Audiencia, don Diego de Ibáñez Farías, en el navío «San Hermenegildo» a cargo de Miguel de Vergara. Declaró tener veinte años. 2664

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y BAZÁN, Juan
Nacido en Sevilla. Hijo legítimo de Luis Fernández de Córdoba y de María Bazán. Vino de soldado raso en la leva de Miluti de 1681, ascendido a alférez, sargento. Testó el 14 de octubre de 1709 (Ts. reg.II.p.1-755). Ordenaba su entierro en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, en la capilla de Santa Bárbara. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 30 de septiembre de 1684 con María Rodríguez Martínez, nacida en Buenos Aires. Hija legítima del capitán Alonso Rodríguez. Hijos: **Luis**, bautizado el 31 de agosto de 1685 (IV.52); **José**, bautizado (2 años y 6 meses) el 11 de octubre de 1691 (IV.130.v); **Juan Antonio**, 21 de noviembre de 1688 (IV.101).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1699 con Antonia Morales de Castellanos, hija legítima de Miguel de Castellanos y Morales, y de Francisca Enríquez de Mendoza; viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Luis Gutiérrez y Garcés. Dotada en dos mil cuatrocientos veintitrés pesos (Ts. 58-386). Fallecida antes de 1742 en que tratan una memoria testamentaria (R.III.1742.f.109). Hijos: **Juan José**, bautizado el 30 de marzo de 1702 (IV.268) (3 días); **María Luisa**, bautizada el 6 de octubre de 1706 (V.14); **Micaela Antonia**, 28 de septiembre de 1703 (IV.298.v) (8 días).
Estos tres fueron herederos de su abuelo Miguel de Castellanos. 2665

FERNÁNDEZ DE ENCISO, Juan de
Nacido en 1548, posiblemente en el Paraguay. Capitán. Pasó al Perú con el gobernador Ortiz de Vergara en 1564. En Santa Cruz de la Sierra realizó algunas expediciones con Juan de Garay. Regresó con el obispo de la Torre y el teniente gobernador Felipe de Cáceres en 1568. Partió con éste a la entrada de los ríos a esperar al adelantado Ortiz de Zárate 1570-72. Salió en compañía de Garay a la conquista de los nuarás y otras por el norte de la Asunción en 1578, que es donde ocurre el duelo singular con el indio que relata el arcediano Martín del Barco y Centenera, exaltando su valor. Acompañó a Garay a la fundación de Buenos Aires en 1580. Antes de llegar sirvió de testigo en el Paraná de las Palmas en la información de servicios de Juan de Salazar. Recibió tierras y encomiendas de indios. En 1583 había vuelto a la Asunción y acompaña al capitán Alonso de Aragón a la conquista de Carayba y al después gobernador Hernandarias en otras expediciones al norte de la Asunción. Testigo en la información de servicios de este último en 1596 en la Asunción. Regidor de la ciudad de Asunción en 1596. Ignoro si contrajo matrimonio. 2666

FERNÁNDEZ DE ENCISO, Luis
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Rodríguez de Cabrera y de Juana de Enciso. Recibe tierras en 1643 de Jerónimo Luis de Cabrera (RE.1864.I.25). Testó el 16 de octubre de 1681 (Ts. 45-1). Fue padre de una hija natural, Juana de Enciso, que contrajo matrimonio con Luis Díaz, que había nacido en 1673, y tenía ocho años al tiempo de la muerte de su padre, sobre la cual ordenaba fuera entregada a las madres beatas, hijas de doña María de Matos y Encinas. 2667

FERNÁNDEZ DE FONSECA, Juan
Médico. En una condenación de cámara del libro real de tesorería, del 8 de febrero de 1605, a folios 405, se halla una anotación por valor de doscientos treinta y cinco pesos, hecha por mandato de la Audiencia de Charcas, contra nuestro biografiado, al que se titulaba médico, por plata embarcada en un navío. En una escritura del 8 de mayo de 1604, Fonseca daba poder al padre Arias Ferrera, para reclamar el dinero que se le comisó, en la cual confesaba ser «estante» de la ciudad (Ats.t.I.f.96.v). Por estas circunstancias creemos que no alcanzó a ejercer en nuestra ciudad. La condena, si bien anotada en 1605, se produjo en 1603 entre los días 27 y 31 de marzo, a raíz de una pesquisa que hizo en los navíos surtos en el puerto por Hernandarias. 2668

FERNÁNDEZ DE LA CALZADA, Juan
Hijo legítimo de Gaspar Fernández de la Calzada y de María de la Calzada. Testó el 29 de octubre de 1669 (III.150). Casó con Catalina Suárez Altamirano, viuda de Felipe de Peñalva, hijo legítimo de Diego Suárez y de Ana Matute Altamirano. Hermana de Antonio Suárez Altamirano. Hijos: **José Fernández**; **Juana de la Calzada**; **hija natural:Inés.** 2669

FERNÁNDEZ DE LA CANAL, Francisco
Luego tomaron el apellido de Canales. Contrajo matrimonio con Gregoria González de Leyva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Roque Francisco de Leyva y de Leonarda de Vivancos y Ruiz de Ocaña. Hijos: **Bartolo**, 27 de julio de 1704 (IV.314.v); **Catalina**, 20 de agosto de 1706 (V.10.v), contrajo matrimonio con Francisco Barragán; **Dominga**, misma fecha «ut supra», contrajo matrimonio con Bernardo de San Martín, empadronado en 1738 en compañía de su mujer y siete hijos; **Andrés**, 6 de diciembre de 1708 (V.64); **Antonio**, 17 de julio de 1710 (V.98); **Vicente**, bautizado (4 meses) el 3 de diciembre de 1712 (V.156.v), con sucesión; **Rosa**, contrajo matrimonio con Juan Francisco Villalva. 2670

FERNÁNDEZ DE LA CANAL Y LEYVA, Vicente
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Gregoria González de Leyva. Contrajo matrimonio con María Isabel Lozano de la Fuente. 2671

FERNÁNDEZ DE LA MOTA, Antonio
Propietario de la manzana 193 en el plano de 1583. 2672

FERNÁNDEZ DE LA PARRA, Juan Bautista
Nacido en villa Varela, Burgos, en 1650. Hijo legítimo de Juan Fernández de la Parra y María García Brascosa. En su último testamento se dice natural de la villa Andiano, obispado de Calahorra. Enganchado de soldado en la leva de Gómez del Rivero. Llegó a Buenos Aires en 1674. De ojos pardos y cabello rojo. Hizo información de soltería el 23 de diciembre de 1678. Este matrimonio lo hizo ingresar en una rica y poderosa familia, que le ayudó considerablemente a prosperar política y económicamente. Alcalde ordinario en 1685 y de primer voto en 1703, teniente general de la gobernación, reelecto por unanimidad en 1704 en que vota por sí mismo «por la regalía que para semejantes casos le es permitido». Designado regidor perpetuo por el gobernador Valdez Inclán el 27 de diciembre de 1705, atento a ser benemérito, graduado e inteligente, y dado buena cuenta del cargo de capitán de infantería del presidio y dos veces alcalde y teniente general. Cesó en el regimiento por sentencia de la Audiencia de Charcas de 1706. Alcalde ordinario interino de segundo voto en reemplazo de Tagle Bracho en 1709. Juez acompañado de menores en 1714, era regidor decano ese año. En

el acuerdo del 2 de octubre de 1714, manifestó que el primero de ese mes a las nueve de la noche había llegado a su casa el sargento mayor José Bermúdez y el ayudante Diego Gutiérrez y sentados en la sala, le fue notificado un auto del extinto gobernador del 1° de octubre confirmándolo como teniente y que él, para obviarse los inconvenientes lo había reconocido, no obstante el día 2 había sido designado don Pablo González de la Cuadra en ese cargo. Continuaba siendo regidor decano en 1716 y fallecía bajo disposición testamentaria del año 1717 (68-614), y 5 de mayo de 1721 (Ts. R.II.1721.f.1055). Procesado por el juez pesquisidor don Juan de Mutiloa y Anduesa en 1715, concurre a la Real Audiencia de Charcas y por esa causa no concurre a la elección del 1° de enero de 1716. Contrajo matrimonio el 2 de enero de 1679 (III.82.v), con Catalina o Isabel Ponce de Léon, nacida en Buenos Aires, hija legítima del maestre de campo don Rodrigo Ponce de León y de Isabel Naharro y Humanes. Hijos: **Juan Ignacio**, bautizado (22 meses) el 4 de mayo de 1682 (IV.1.v), padre jesuita; **María**, 4 de mayo de 1682 (IV.1.v), fallecida infante; **Isabel**, bautizada (50 días) el 21 de agosto de 1685 (IV.50.v), contrajo matrimonio con Pablo Gutiérrez de la Cuadra; **Agustín**, fallecido infante; **Bernardo**, mellizo del anterior, bautizado el 9 de septiembre de 1688 (IV.99), fallecido infante. *2673*

FERNÁNDEZ DE LA PARRA, Juan Bautista

Véase Fernández, Juan Bautista.

Observaciones: Esta referencia no aparece tal como la consigna Molina.

2674.

FERNÁNDEZ DE LA PILA, Luis

Contrajo matrimonio con Luisa Alvarez de Acosta, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Manuel de Santiago y de María Alvarez de Acosta. Hijos: **Martín** Fernández Pila, bautizado (2 años, 2 meses), el 23 de febrero de 1687 (IV.83), con sucesión. *2675*

FERNÁNDEZ DE LA VEGA, Juan

Morador de Buenos Aires. Censado en 1622. Contrajo matrimonio con Catalina Arias. Hijos: **Luisa Fernández de la Vega**, contrajo matrimonio con Duarte Gómez de Miranda. *2676*

FERNÁNDEZ DE MADRID

Véase Sánchez de la Madrid, Pedro. *2677*

FERNÁNDEZ DE MELGAR, Juan

Nacido en Lima en 1623. Pasó a Chile acompañando y sirviendo al marqués de Vidasy (1), de allí en calidad de soldado en una compañía de socorro a Buenos Aires. Era hijo de Juan Fernández Melgar y de Francisca de Vargas, vecinos de Lima. Estuvo en la Asunción, pero se afincó en Buenos Aires, donde fue testigo de una soltería en 1675. Testó ese año, pero murió años después (Ts. 29-141). Aunque contrajo matrimonio en Buenos Aires con Ana Leal, hija natural de Juan de Silva, no hubo sucesión legítima. Fallecida su mujer, hubo varios hijos naturales. Hijos: **Isabel Fernández Melgar**, radicada en Chile en casa de Juan de Altafe, a la cual instituye su universal heredera en el testamento de 1675; **Juan**, bautizado (7 meses) el 21 de agosto de 1660 (III.34), fallecido soltero; **María**, bautizada el 31 de julio de 1662 (III.50); **Ana**, contrajo matrimonio con Antonio Francisco Díaz.

Era cuñado de Simón de Soto, compañero de Juan de Saavedra y de Marcos Gutiérrez de Vargas. En 1668, pedía licencia para establecer una pulpería. El gobernador remite al cabildo la solicitud, poniendo de relieve que de acuerdo a lo resuelto en casos análogos corresponde otorgarla a los impedidos, circunstancia que concurre en el peticionante, pobre y baldado del brazo derecho y con su mujer e hijos. El cabildo rechaza la petición por ser sillero, zapatero y barbero.

Observaciones. (1) La transcripción de este nombre no es segura porque en ese sector del original del Diccionario, la lectura no resulta clara. *2678.*

FERNÁNDEZ DE MONTENEGRO, Gabriel

Nacido en Villamonte del Marqués de Bejar, Extremadura. Testigo de una soltería en 1678. Soldado del presidio.

2679

FERNÁNDEZ DE NORIEGA, José

Nacido en villa del Coto de Conrellana, Asturias, en 1671. Hijo de José. Soldado del presidio, vino con Retana en 1691 y deserta el 3 de agosto de 1691. *2680*

FERNÁNDEZ DE OCAMPO, Pedro

Alias «Pie de palo». Censado en 1622. Piloto. Avecindado el 1° de julio de 1611, por ser natural de la Corona de Castilla. Medidor de tierras en compañía de Francisco Bernal y de la Banda el 2 de abril de 1612 y el 2 de julio de 1612, de una chacra de Montegrande, consta que era ya viejo. Desconozco la fecha de su llegada al pais. Había testado en Santiago del Estero ante Francisco de Lizondo e hizo un codicilo en Buenos Aires el 12 de junio de 1631. Probablemente moría ese año. En ese codicilo declaró que había sido despojado injustamente por el virrey de noventa mil pesos. Casó en España, con dos hijos, una de ellas monja profesa. Casó en segundas nupcias en Buenos Aires con Florentina de Villoldo, no sabemos si hermana o pariente de María de Villoldo, la esposa de Gonzalo González de Miñaya, con una hija: **María de Ocampo y Villoldo**, casó con Juan Bernal de Burgos y en segundas nupcias con Juan Gómez de Saravia y Lozano.

Además fue padre de dos hijos naturales: **Ana Fernández**, habida en una india; **Ana María Fernández**, en mujer española.

Instituía heredera universal a su mujer. *2681*

FERNÁNDEZ DE PEREDO, Francisco

Natural de Pomarés, en el valle de la Mason, montañas de Burgos. Hijo legítimo de Francisco y de María García, del mismo lugar. Testó el 29 de abril de 1728 (R.III.194). Hijos: **fray Pedro**, dominico; **Alonso**; **Santiago**, fraile recoleto; **Francisco**; **Ambrosio**, fallecido infante. *2682*

FERNÁNDEZ DE SILVERA, Andrés

Oficial carpintero. Nacido en villa de Abero, Portugal. Soldado del presidio, vino en la leva de Manuel Lobo a la fundación de la Colonia del Sacramento. Pasó a Buenos Aires, no sabemos si desertado. Testigo de una soltería en 1686 de su compañero Francisco de Avila y Betancur.

2683

FERNÁNDEZ DE TAPIA, Alonso

Herrero. Dueño de una fragua. Contrajo matrimonio con María Blanco. Viuda, casó por segunda vez con Juan Roxo. Hijos: **Alonso Isidro**; **Josefa**; **Francisca**.

Josefa trabajó en dicha fragua en compañía con Juan Roxo, a quien quería hacerle donación de la misma. *2684*

FERNÁNDEZ DE TORO, Mateo

Contrajo matrimonio con María Villaverde, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro y de María de Herruz y del Corro. Testó el 1° de febrero de 1725 (R.III.f.43). Hijos: **Juan José**, 13 de junio de 1709 (V.77.v); **Juan Antonio Abad**, 17 de enero de 1711 (V.115), fraile fallecido en 1742; **Mateo**, 26 de septiembre de 1712 (V.152); **Pedro Ignacio**, nacido en 1722, contrajo matrimonio en Montevideo el 28 de agosto de 1748 con Beatriz Pargo, viuda de Domingo Castellano. Ella vino con este primer marido de las Canarias en la segunda tanda de pobladores en 1729; **Ramón**; **María Josefa**; **Ana María**. *2685*

FERNÁNDEZ DE TORREMOCHA
Véase Hernández de Torremocha. *2686*

FERNÁNDEZ DE ULLOA, Lorenzo
En otra parte dice Rivadavia. Nacido en Santa María de Beade, jurisdicción de los caballeros de Malta, Galicia. Hijo legítimo de Francisco Fernández y de María de Ulloa. Testó en 1679. Soldado del presidio (Ts. 44-163). Vino en la leva de Gómez del Rivero. Bajo y moreno. *2687*

FERNÁNDEZ DE VALENCIA, Diego (Valentín)
Nacido en Triana. Soldado del presidio, ascendido a alférez. Contrajo matrimonio el 15 de mayo de 1682 (III.116) con Lorenza de Llanos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Llanos y de Magdalena Valdivia Brizuela. Hijos: **Agustina**, 6 de noviembre de 1683 (IV.28); **Bartolomé**, 24 de agosto de 1687 (IV.54.v); Juan, 10 de julio de 1691 (IV.126); **María**, 29 de septiembre de 1685 (IV.54.v), contrajo matrimonio con Domingo Vázquez; **Magdalena**, bautizada el 29 de agosto de 1693 (IV.155.v); **José Fernández Valencia**, bautizado (2 años, 6 meses) el 27 de septiembre de 1700 (IV.245.v). *2688*

FERNÁNDEZ DE VELARDE, Manuel
Nacido en Cancedo o Caucedo, en el valle de Camargo, jurisdicción de Burgos. Bautizado el 17 de junio de 1672. Hijo legítimo de Fernández Palazuelos y de María de Velarde y Herrera, ambos del lugar de Miengo, donde había casado en 1668. Pasó al Río de la Plata en 1699. Maestre de Campo y sargento mayor en 1715; caballero de Santiago. Extendió poder para testar a favor de su mujer el 7 de enero de 1715, quien lo dictó el 2 de abril del mismo año. Entre sus bienes muebles: doscientos sesenta y cuatro marcos de plata labrada por el valor de dos mil pesos, varios cuadros al óleo de Nuestra Señora y una imagen de San Nicolás. Contrajo matrimonio con María Felipa de Estelilla y Velarde. Hijos: **Felipa Fernández de Estelilla y Velarde**; **Margarita**; **Nicolás Fernández de Velarde y Estelilla**, bautizado el 9 de junio de 1712 (V.150); **un póstumo**. *2689*

FERNÁNDEZ DE VELARDE Y ESTELILLA, Nicolás
Hijo de Manuel Fernández de Velarde. Vendía en 1749 un terreno en la ciudad. Contrajo matrimonio con María Josefa de Olloqui y Sosa, el 29 de mayo de 1743 (IV.468), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro García de Olloqui y de María Martínez de Sosa y Monsalve. Hijos: **Juana Paula**, bautizada el 11 de enero de 1747; **María Andrea**, 4 de diciembre de 1749 (III.67) de la parroquia de San Nicolás de Bary, que contrajo matrimonio con Joaquín Mariano Pérez, cuya sucesión puede verse en «Los Lafuente» de Ricardo Lafuente Machain, o.c.. *2690*

FERNÁNDEZ DE VELAZCO, Pedro
Nacido en Toledo en 1637. Hijo legítimo de Pedro Hernández o Fernández de Velazco y de María de los Santos. Soldado del presidio, sentó plaza el 2 de febrero de 1653 y dado de baja el mismo año. Es posible que haya venido con Baygorri. Testó el 4 de febrero de 1702 (Ts. 61-24) y (Ib.legajo.5868). Contrajo matrimonio con Ana de Caravajal, sin dote. Hijos: **Pedro Fernández de Velazco y Caravajal**, con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Andrés Macías; **Esteban Fernández de Velazco y Caravajal**, con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Juan o Juliano Torrilas y Ballesteros; **Luisa**, contrajo matrimonio con Juan Méndez de Sosa.
Entre los bienes sucesorios por valor de siete mil quinientos veintiocho pesos, los siguientes: una estancia en el Luján; ocho cuadros de devoción; unos lomillos del Perú con estribera y cabezada de plata, caparazón y una silla de cabalgar con estribera trujillana; un mate guarnecido de plata. *2691*

FERNÁNDEZ DE VELAZCO CARAVAJAL, Pedro
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Ana de Caravajal. Hermano de Esteban. Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1700 (III.299.v) con María Hurtado de Mendoza y Santana, hija legítima de Juan y de Luisa Correa de Santana. Hijos: **Francisca**, bautizada (2 meses) el 19 de mayo de 1702 (V.271.v); **Isidro**, 15 de mayo de 1705 (V.27.v), con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Roque de la Huerta y Santos, con sucesión. *2692*

FERNÁNDEZ DE VELAZCO RAMOS Y PABÓN, Francisco
Nacido en 1712 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Esteban Fernández de Velazco y de Margarita Ramos Pabón. Empadronado en 1740 en Luján en estancia propia. Contrajo matrimonio con Margarita Jaimes, nacida en 1718. Hijos: **Micaela**, nacida en 1739. *2693*

FERNÁNDEZ DE VELAZCO Y CARAVAJAL, Esteban
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Ana de Caravajal. Vecino del pago de Luján. Contrajo matrimonio en la capilla de Luján el 5 de mayo de 1696 (III.272), con Margarita Ramos Pabón. Hijos: **n.n.**, bautizado/a (20 meses) el 2 de septiembre de 1699 (IV.221); **José**, bautizado (1 mes) misma fecha «ut supra»; **Juan Esteban**, bautizado (3 meses) el 20 de abril de 1702 (IV.268.v), empadronado en su estancia propia en 1744, vivía con su tía María Rosa de Reatamar, soltero; **Pedro José**, bautizado el 22 de febrero de 1706 (IV.337) (2 años), con sucesión; **Francisco Fernández de Velazco y Pabón**. *2694*

FERNÁNDEZ DE VELAZCO Y HURTADO DE MENDOZA, Isidoro
Nacido en 1700 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro y de María Hurtado de Mendoza. Empadronado en 1744 en Luján en estancia propia. Contrajo matrimonio con Tomasa de la Torre, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de María de Izarra y Flores. Hijos: **Marcelo**, 1726; **Lázaro**, 1728; **Rafael**, 1730; **Valentín**, 1732; **Asencio**, 1740; **María Isabel**, 1730. *2695*

FERNÁNDEZ DE VIANA, Antonio
Véase González de Viana (1).
Observaciones: (1) El registro al que remite Molina no existe en el original.
2696.

FERNÁNDEZ DE VILLARREAL, Gonzalo
Testigo de una soltería en 1619. *2697*

FERNÁNDEZ DE ZÁRATE, Pedro
Vecino fundador de Buenos Aires, nacido en Asunción en 1544, testigo de la información de Salazar de Las Palmas. Recibió mercedes y encomiendas de indios, como se dice en el prólogo [sic]. *2698*

FERNÁNDEZ DEL BARCO
En compañía de su mujer doña Juana son padrinos de un casamiento en 1610. *2699*

FERNÁNDEZ DEL CORRO, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Agustín del Corro y Aguilera y de María de Luque y Morán. Sargento del presidio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 12 de febrero de 1679 (III.83) con Francisca Lucero. Hijos: **Miguel del Corro y Lucero**, bautizado (6 años) el 7 de agosto de 1685 (IV.48.v), con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 6 de junio de 1680 (III.98) con Ana de Atienzo Pintos. *2700*

FERNÁNDEZ DEL RIBERO, Hipólito
Nacido en San Sebastián, Guipúzcoa. Hijo legítimo de Juan Fernández del Ribero y de María de Hartiga o Artiga.

Vino en el navío «Santana», que naufragó. Hizo información de soltería el 10 de febrero de 1681 (V.25). Contrajo matrimonio en 1681 con Inés Martín de Berastegui o Acosta, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro de Acosta y de María Martínez de Berastegui. Hijos: **María**, bautizada el 3 de febrero de 1682 (III.303); **Antonio**, bautizado (2 años, 6 meses) el 20 de enero de 1686 (IV.67.v); **José Vicente Fernández del Ribero y Berastegui**, misma fecha «ut supra»; **Luis**, 28 de agosto de 1686 (IV.74.v); **Francisco**, 5 de diciembre de 1688 (IV.102); **Miguel**, 23 de septiembre de 1693 (IV.156.v); **Pedro**, bautizado (4 años) el 24 de abril de 1695 (IV.172.v); **Isabel**, 27 de noviembre de 1699 (IV.227), contrajo matrimonio con Pedro de Moyria y Larrea; **Josefa**, 20 de noviembre de 1702 (IV.280.v). *2701*

FERNÁNDEZ DEL VALLE, Agustín

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Fernández y de Ana del Valle. Contrajo matrimonio el 6 de enero de 1706 (IV.33) con Ana de la Vega. Hijos: **Juan**, bautizado (1 año) el 17 de mayo de 1707 (V.50).

Observaciones: En el original no queda claro si el año del bautismo de Juan fue 1707 o 1708, por superposición de los caracteres. *2702.*

FERNÁNDEZ DO EIJO, Januearío (Noarío)

Nacido en la villa de Santiago de Foz, en Mondoñedo, Galicia (Lugo), y bautizado el 19 de septiembre de 1720 (III.40), hijo legítimo de Manuel y de Victoria López, estos dos últimos casados allí el 19 de abril de 1700. Pasó al Río de la Plata por el año 1740. Contrajo matrimonio el 17 de mayo de 1746 (IV.501), con María Ignacia de Echeverría, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Nicolás de Echeverría y Galardi y de Ignacia Rodríguez de Figueroa. Esta familia poseyó grandes extensiones de tierra en el pago de la Magdalena, en la estancia de Todos los Santos, que luego se denominó hasta nuestros días «Rincón de Noario». Fue alcalde de hermandad en 1761 y falleció el 4 de julio de 1791, enterrado en el convento de Santo Domingo de cuya orden terciaria era miembro. Hijos: **Manuela Josefa**, contrajo matrimonio con Francisco Antonio Piñeyro; **Manuela Basilia**, contrajo matrimonio con Gregorio T. Rodríguez de Castro. *2703*

FERNÁNDEZ GATO, Manuel

Nacido en isla de Flores. Hijo legítimo de Baltasar Fernández y de Isabel Rodríguez, del mismo lugar. Testigo en el proceso contra los vecinos de Buenos Aires en 1615 (AGI.CGGV, en BN, n 4383). Acusa a Mateo Leal de Ayala de haber cobrado coimas a pasajeros, y una vajilla a un platero, para permitirle quedara en la ciudad (Testimonio del 5 de junio de 1615). Condenado a su vez el 5 de octubre de 1621 por haber molido trigo cobrando seis reales, con cuatro pesos de multa. Falleció pobre de solemnidad (L.M.1.138), en 1636. Contrajo matrimonio en 1622 con María Gutiérrez, hija legítima de L [sic]. Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 30 de abril de 1622 (II.38), fallecido pobre de solemnidad el 7 de mayo de 1636, enterrado en la catedral (II.f.125).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1622 con Juana González, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo Flores y de Leonor Rodríguez. Dotada en dos mil trescientos diez pesos el 13 de septiembre de 1622. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Crisóstomo Viera en 1637. Hijos: **Gaspar Gato**, heredero universal, con sucesión. *2704*

FERNÁNDEZ GUERRERO, Antonio

Nacido en Tuy, Galicia. Hijo legítimo de Lucas Guerrero y de María Fernández. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 24 de mayo de 1685 (V.87). Contrajo matrimonio el 6 de junio de 1675 (III.137), con Antonia de la Cruz. Hija legítima de Andrés Hernández de Mudarra y de Felipe de Borges o Bohorques. Hijos: **Lorenza**, bautizada el 20 de septiembre de 1687 (IV.88). *2705*

FERNÁNDEZ GUEVARA, José

Nacido en Lima en 1655. Hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Pecoso. *2706*

FERNÁNDEZ GUILLÉN, Juan

Nacido en 1633 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Nuño Fernández Lobo y de Juana de Valdenebro Tapia y Agüero. Regidor en 1664 por compra del oficio por un año en cincuenta pesos. Nuevamente regidor perpetuo de tercer voto el 14 de diciembre de 1664, comprado en ochocientos cincuenta pesos. El 12 de junio de 1665, confecciona el arancel de los precios de todos los artículos de consumo. El 4 de enero de 1666 es encargado de la redacción de las nuevas ordenanzas del cabildo, las cuales acepta el cuerpo el 27 de noviembre de 1668, hechas en compañía de Juan de Reluz y Huerta y aceptadas por el rey en 1696. Exportaba cueros en 1674. Testó el 29 de noviembre de 1675 (Ts. 38-336). Contrajo matrimonio el 8 de junio de 1656 (III.1.v) con Ana María de Sosa y Rodríguez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Rodríguez Pasos y de María de Sosa y López. Era ya viuda de Simón González de Acosta y Sanabria. Dotada en seis mil ciento setenta pesos el 6 de julio de 1676 (Ts. 32-66). Testó el 2 de enero de 1701 (Ts. 62-12), otro en 1722 (Ts. reg.II.p.5-1338). Viuda, vendía en 1685 media estancia en el pago de la Matanza de mil quinientas varas de frente al Riachuelo, a Marcos Gutiérrez Cervantes en ciento ochenta pesos (RE.1871-130). Tuvieron varios hijos, de los cuales vivía solamente: **Francisco Fernández Guillén y Sosa**, bautizado el 8 de diciembre de 1661 (III.43.v), con sucesión. *2707*

FERNÁNDEZ GUILLÉN Y SOSA, Francisco

Nacido en Buenos Aires. Hijo de Juan Fernández Guillén. Figuró en los años finales del siglo XVII y primeros del siguiente. Alcalde de hermandad en 1687, alcalde ordinario en 1718. Regidor perpetuo. Testó en 1721 (Ts. reg.III.p.I.140). Contrajo matrimonio con Francisca de Sosa, sin sucesión. *2708*

FERNÁNDEZ GUIMARAENS, Juan

Nacido en 1682. Empadronado en la Magdalena en 1744. Contrajo matrimonio con Petrona Videla. Seguramente hija de Domingo y de Ana González de Acosta. *2709*

FERNÁNDEZ LOBO, Nuño

Nacido en villa Olivenza, en Portugal, en la raya de Extremadura. Hijo legítimo de Alonso Méndez Lobo y de Isabel de Brito Hidalgo. Pasó al Brasil donde fue capitán en Pernambuco. Entró al país por la segunda década del siglo XVII y se radicó en Nuestra Señora de Talavera de Madrid, donde contrajo matrimonio. Era hombre rico y tuvo el honor de sustentar a sus suegros en su casa, porque habían caído en gran pobreza y ayudó a casar a dos cuñadas suyas, y después a raíz de una gran peste que asoló a aquella ciudad pasó al frente de una compañía de soldados pagados para el socorro de Buenos Aires adonde llega por el mes de septiembre de 1627. Aprovechó esta circunstancia para traer en su compañía a toda su familia, incluidos sus suegros, a quienes continúa ayudando, narrando en su testamento, que la ciudad de Talavera quedó casi despoblada en esa oportunidad. Nombrado en 1629 por el gobernador Céspedes para una misión rela-

cionada con el ganado de Buenos Aires, que ratifica en 1632 Pedro Esteban Dávila («Revista Patriótica del Pasado», tomo I, p.60). Mayordomo del hospital el 1º de enero de 1634, hasta el 27 de marzo del mismo año que renuncia el cargo. Propietario de un solar comprado a Antonio de Salas y a la cofradía del Santo Sacramento el 15 de junio de 1620, y de otro en 1628 a Juana de Esquivel, y una estancia en Las Conchas con sus cabezadas, ese mismo año. El 8 de febrero de 1636 elevaba una petición al gobernador Dávila, solicitando tierras, poniendo por delante los «muchos años que estoy avecindado con mujer e hijos casa poblada y servicio a S.M...», lo que se le acuerda «en el bajo del río grande», lindero con Antonio de Salas «en la playa y bajo de la barranca», vale decir detrás del convento de Santo Domingo. Testó el 8 de noviembre de 1637 y falleció al día siguiente, allí confiesa que aunque firmó una dote por cinco mil pesos, sólo alcanzaban a unos tres mil, constituida por una casa de tapia y adobes, que concluyó a su costa, media cuadra y una chacra «todo pampa», declarando que él había llevado por capital la suma de cuatro mil pesos (Ts. leg.72.59). Al morir su mujer, declaró poseer veintidós esclavos, casas principales, chacra y estancia en Las Conchas y créditos contra varias personas, valuándose su caudal en más de once mil pesos. Era cofrade de la de Nuestra Señora del Rosario, Santo Sacramento, San Antonio, La Limpia Concepción y Congregante de la Compañía de Jesús. Instituyó una capellanía perpetua por su alma designando capellán y patrono a su hijo Jorge Fernández Lobo, clérigo presbítero. Dispuso su entierro en San Francisco. Contrajo matrimonio en 1616 en Talavera de Madrid, con doña Juana de Valdenebro, natural del mismo lugar, hija legítima de Francisco de Agüero y de doña Juana de Valdenebro. Testó el 29 de septiembre de 1642 y falleció el 14 de marzo de 1643 (Ts. 26-907 y leg.7259), ordenando su entierro en San Francisco. Mejora a sus hijas mujeres y ratifica la capellanía de su marido. Hijos: **Catalina de Tapia y Agüero**, nacida en Talavera el 26 de mayo de 1627 y bautizada en Buenos Aires el 12 de septiembre de 1627 (II.82.v), casó en primeras nupcias con Pedro Sánchez Rendón, y en segundas con Francisco de Acosta; **Juana de Valdenebro y Lobo**, casó con Marcos Gutiérrez de Vargas; **Francisco de Agüero**, con sucesión; **Ignacio Fernández de Agüero**, 19 de agosto de 1629 (II.91), con sucesión; **Juan Fernández Guillén**, con sucesión; **Jorge**. *2710*

FERNÁNDEZ LOBO Y TAPIA, Jorge
Hijo de Nuño Fernández Lobo. Clérigo presbítero. Simple beneficiado en 1643 en Santa Fe. Capellán y patrono de la capellanía instituida por sus padres en la catedral, con la condición de ser ejercida por miembros de la familia. Testó y falleció en 1649 (Ts. 30-86). Dejó heredero a su sobrino Juan Sánchez Rendón y Agüero. *2711*

FERNÁNDEZ MACHUCA, Martín
Testigo de treinta y cinco años en una soltería de 1629. *2712*

FERNÁNDEZ MONTIEL, Alonso
Capitán, encomendero, regidor en 1619; alcalde de hermandad en 1621; alférez real en 1626; alcalde ordinario en 1633, 1648 y 1649; teniente de gobernador en 1636 y 1641; procurador general; capitán a guerra y justicia mayor. Participó activamente en el traslado de la ciudad vieja de Santa Fe. Testó en 1674. Contrajo matrimonio en 1617 con doña Juana de Belmonte, hija de Juan de Belmonte y de doña Micaela Negrete de la Cámara, y nieta de Juan de Espinosa Belmonte y de doña Isabel Balmaceda (Arch. Hist. de Córdoba, escritura dotal. Registro I, protocolo 32, folio 223). Testó en Santa Fe el 23 de abril de 1654 ante Mateo de Lencina. Dejó por bienes casas, ganados y estancias situadas una, de esta banda del Salado y la otra, hacia la parte de afuera del Salado Grande. Fueron hijos de este matrimonio: **Alonso Fernández Montiel**; **Antonio Fernández Montiel**, capitán, alcalde en 1670; **Francisco Arias Montiel**; **doña Isabel Arias Montiel**, contrajo matrimonio con el capitán Jerónimo Rivarola; sabemos de un hijo, el capitán José de Rivarola Montiel, testó en 1715, casó con doña Isabel Ravanal, con sucesión; **doña Micaela de la Cámara**, contrajo matrimonio con Cristóbal Ximénez de Figueroa, regidor perpetuo por compra de oficio desde 1647; alférez real en 1654 y 1658; tesorero de la Real Hacienda en 1660; **doña Juana de Belmonte o Fernández Montiel**, contrajo matrimonio con el capitán Lázaro del Peso, y en segundas nupcias con Miguel Tomás de Santuchos; **doña María Arias Montiel**, madre de Ana. *2713*

FERNÁNDEZ MONTIEL, Alonso
Capitán, proviene de familia de hijosdalgos y regidores de Baena, de donde era natural. Vino con su familia en la nave capitana de la armada del adelantado Ortiz de Zárate. Interviene en la batalla de San Gabriel, el 26 de diciembre de 1673 (1), y en el ataque fallece su suegro Cristóbal Arias. Avecindado en Santa Fe, intervino más tarde en el llamado motín de los mancebos para restaurar el orden en 1580. Fue familiar del Santo Oficio, encomendero y escribano público en Santa Fe. Poseyó grandes extensiones de campos en Entre Ríos y al sur de Santa Fe. Contrajo matrimonio en España con doña Isabel Arias, hija legítima de Cristóbal Arias, natural de Málaga, y de doña María Díaz natural de Ronda. Esta última al enviudar contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gabriel de Hermosilla Sevillano. Tuvieron por hijos a: **Alonso Fernández Montiel**; **Bernardo Arias Montiel**; **Hernando Arias Montiel**; **Antonio Fernández Montiel**; **Ignacio Arias Montiel**; **Isabel Arias Montiel**; **Cristóbal Fernández Montiel**; **Juan Ortiz Montiel**; **Jerónima**, contrajo matrimonio con Gabriel Sánchez de Ojeda.
Observaciones: (1) Raúl Molina debió equivocarse en el tipeo de esta fecha, pues no concuerda con las posteriores dataciones.
En el original existe un artículo de Augusto Fernández Díaz, extraído de la Revista «Genealogía», del que Raúl Molina debió extraer información. *2714.*

FERNÁNDEZ PACHECO, Juan
Véase Pacheco, Juan. *2715*

FERNÁNDEZ PEREYRA, Enrique
Entabla apelación de una sentencia del teniente general y se nombran diputados por el cabildo para que sean sus jueces el 5 de mayo de 1639 (Ac. Cabildo). *2716*

FERNÁNDEZ PINTO, Diego
Contrajo matrimonio el 19 de abril de 1676 (III.62) con María de los Santos, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Inés**, 21 de junio de 1677 (III.213). *2717*

FERNÁNDEZ RAMOS, Feliciano
Contrajo matrimonio con Luisa Peralta. Hijos: **María**, bautizada (6 años) el 16 de abril de 1662 (III.46.v); **Dionisio**, bautizado (7 años) el 19 de noviembre de 1664 (III.76). *2718*

FERNÁNDEZ ROMO, Alonso
Nacido en Santa Fe. Contrajo matrimonio con María de Encinas, nacida en Santa Fe. Testó el 15 de mayo de 1637 (Ts. 23-125), Hijos: **Juan**; **fray Hernando de Encinas**, sin noticia. *2719*

FERNÁNDEZ SANZ, Salvador Juan
Nacido en montañas de Burgos, en la villa de Santillana en 1653. Hijo de Nicolás. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, rubio. Testigo de una soltería en 1675. *2720*

FERNÁNDEZ TUBIÑO, Juan
Alférez, vino en la leva de Miluti en 1681. *2721*

FERNÁNDEZ VALENCIA, José
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Diego Fernández Valencia. Contrajo matrimonio el 28 de julio de 1720 (IV.226) con María de Abalos, viuda. *2722*

FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Bernardo
Contrajo matrimonio con Ana García. Hijos: **Cosme**; **Damián**, mellizos, bautizados (3 meses) el 23 de diciembre de 1680 (III.280). *2723*

FERRARI, Antonio
Nacido en Génova en 1600. Estuvo dieciocho meses en Sevilla, pasó a Lisboa y se embarcó para Angola, de donde vino a Buenos Aires. Testigo de una soltería en 1635. *2724*

FERRER, Vicente
Contrajo matrimonio con María Antonia de la Sema. Hija legítima de Francisco y de Catalina Páez. Testó en 1747 (R.III.f.599). Hijos: **Leonardo**; **Francisca Catalina**. *2725*

FERRERA, Cosme
Cuñado de Josefa Bautista Jurado, casada con Mateo Amal. *2726*

FERRERA, Juan
Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses. Arribado a Buenos Aires, es expulsado a bordo de una balsa en octubre de 1678, por hallarse complicado en un motín. *2727*

FERRERA, Sebastián
Nacido en Oporto en 1590. Testigo en una soltería en 1638. *2728*

FERREYRA, Antonio
Portugués. Testigo de un proceso contra Antonio Pérez Picón (AGI.CGGV. en BN 4361). Declaró que había llegado a Buenos Aires en el navío «San Antonio» de Nicolás Rivero, con esclavos que llevó directamente a la casa de Juan de Vergara. Fue él también quien trajo los negros náufragos de la otra banda del río, y que le ofrecieron quinientos pesos para que se callara. Se afincó en Santa Fe, donde casó. En 1650 se le notifica su expulsión de la ciudad por su calidad lusitana. *2729*

FERREYRA, Domingo
Contrajo matrimonio el 9 de noviembre de 1716 (IV.88) con María Romero. *2730*

FERREYRA, Domingo
Nacido en 1581. Artillero y carpintero. Inspeccionó el techo de la iglesia mayor en 1617. Testigo en el Proceso Grande de 1615, y tachado por el fiscal. Había venido a Buenos Aires en compañía de Antonio Fernández Barrios en el navío de San Pedro, en calidad de «pedrero» (artillero) el 20 de diciembre de 1608. *2731*

FERREYRA, Marcos
Nacido en 1704 en Portugal. Empadronado en 1744 en Luján en chacra arrendada a Fermín Pesoa en compañía de dos peones. Contrajo matrimonio con María de Revilla, nacida en 1710 en Buenos Aires. Puede ser nieta de Manuel y de Antonia Flores. Hijos: **Ana María Ferreyra y Revilla**. *2732*

FERREYRA, Pedro
Anotado en la lista de armas de 1602, con espada y arcabuz. *2733*

FERREYRA, Pedro
Indio. Contrajo matrimonio el 14 de agosto de 1719 (IV.195) con Catalina (parda). *2734*

FERREYRA, Tomás
Pardo. Nacido en Córdoba en 1714. Empadronado en 1744 en río Areco, labrador, en tierras de Juan Bernardo Ayala. Contrajo matrimonio con Valeria Ana (parda). *2735*

FERREYRA, Ventura
Nacido en 1704. Empadronado en 1744 en sus tierras de Matanzas, con cuatro esclavos y dos indios conchabados. Contrajo matrimonio con Agueda Bis, nacida en 1688. Viuda de Juan de los Ríos. *2736*

FERREYRA ABAD, Pedro
Capitán. Contrajo matrimonio con Casilda Quintero. Hijos: **fray José Domingo**, testó en 1733; **Josefa**; **Petrona Agueda**; **fray Teodoro**, mercedario; **Catalina**; **Manuela Ignacia**; **Francisca**. *2737*

FERREYRA DE AGUIAR, Diego
Nacido en Córdoba del Tucumán. Hermano de Manuel. Sargento del presidio. En 1674 reclamaba su inclusión en la lista de exportación de cueros. A la muerte de su esposa, intervino la justicia a favor de sus hijos menores, a requisitoria del juez de menores, acusándolo de ser un hombre «dejado» «totalmente inútil» «distraído y de mucha edad» «que había vendido los instrumentos de la tahona» «que nunca se ocupó de aumentar su hacienda» y que sus hijos, después de la muerte de su madre, trabajan «como hacer jabón, velas, amasijos, y aún sementeras, pagando a su costa los peones, y que de esto se mantenían». Se lo remueve y se encarga a sus hijas las asistan el 21 de noviembre de 1702. Casó el 27 de diciembre de 1666 (III.33) con Juana de Pasos y Sosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Rodríguez Pasos y de María de Sosa. Dotada en cinco mil pesos. Testó en 1699 (Ts. 58-336, y su testamento legajo 7700, año 1702). En el inventario de sus bienes se halló: casas de morada «enmaderada al uso de Córdoba», con rollizos de Portugal; chacra en Montegrande; seis cuadros; Santa Bárbara, Santo Cristo con su cruz con un doselito de brocatel; un estrado; un alambique pequeño. Hijos: **Francisco Ferreyra de Aguiar y Pasos**; **Cristóbal**; **María**, bautizada el 29 de marzo de 1672 (I.I.129.v), falleció soltera bajo disposición testamentaria del 6 de enero de 1710 (Ts. Reg.II.f.25); **Isabel de Paula**, bautizada el 25 de junio de 1676 (III.189), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Vallejo de Alderete y Lariz, y en segundas con Juan de Illescas Nieto y Agüero; **Ana**, bautizada 15 de enero de 1679 (III.244), contrajo matrimonio con Ignacio Blanco. *2738*

FERREYRA DE AGUIAR, Manuel
Nacido en Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Manuel Ferreyra de Aguiar y de Ana de Caballero. Nieto materno de Alonso Díaz Caballero y bisnieto de Fernando Díaz Caballero, poblador y vecino encomendero de Córdoba. Alférez, capitán del presidio y sargento mayor en 1681. Regidor en 1664 por compra del oficio hecha el 14 de noviembre de 1663, por el término de un año. Alcalde ordinario en 1669 y 1676. Censado en 1664 con el número 5. Exportaba quinientos cueros en 1674. Testó el 17 de julio de 1681 (44-899), sin sucesión, instituía herederas a sus hermanas políticas. Casó el 6 de octubre de 1600 (III.15) con Isabel de Pasos, nacida en Buenos Aires, hija

legítima de Cristóbal Rodríguez Pasos y de María de Sosa. Viuda de Esteban de Acosta. Dotada en 1663 (Ts. 36-248). Era una de las patronas de la Festividad del Nombre de María, instituida por el obispo de la Mancha. En ese carácter declara que le habían entregado dos pebeteros de plata, una cazoletilla, cuatro relicarios con sus abalorios, un recado de hacer bizcochuelo y una negra. En el inventario de sus bienes se hallaron: casas de morada fronteras de la iglesia de Santo Domingo, linderas con Isidro Gutiérrez, Juan de Sosa Moreyra y Antonio Cabral, puerta de calle, patio, sala, tres aposentos, dos cocinas, etc; un oratorio de San Jerónimo y San Francisco con su vidriera; catorce cuadros, uno de la Virgen del Rosario; un escritorio embutido de marfil y seis láminas (grabadas); ochocientas yeguas y quinientas vacas. Fue asistida durante su enfermedad por Antonio de Salas, quien la asistió de una enfermedad «de flema salada en las manos», pagándole sus herederos cuarenta y nueve pesos, que se le rebajaron a veinticinco. Instituyó herederas a sus hermanas: doña Ana María, doña Luisa y doña Juana, y a su alma por iguales partes. Los catorce cuadros los donó a la catedral. *2739*

FERREYRA DE AZEVEDO, Manuel
Maestro alarife. Designado el 19 de junio de 1632 medidor de tierras y chacras por ser «gran artífice de obras de albañilería y entendido en el arte». Maestro de obras de la ciudad y alarife reconocido. Construyó la iglesia «nueva» del convento de Santo Domingo (Ts 15-203). *2740*

FERREYRA FEO, Jácome
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis y de Ana de Pinilla. Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1719 (IV.211) con Mariana Leguisamo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín Pérez de Leguisamo y Escobar. *2741*

FERREYRA FEO, Jácome Francisco
Nacido en 1581 en San Salvador de Fricimundi, a cinco leguas de Oporto. Hijo legítimo de Francisco Ferreyra Feo y de Francisca Fernández Barriga. Muy joven partió de su patria encargado por sus padres para vender alguna ropa, con tan mala suerte que lo robaron los corsarios holadeses. Por esta causa declaró en su testamento se le descontara de su legítima aquel importe. Había llegado a Buenos Aires en 1637, donde ejerció el oficio de «ensamblador y arquitecto» y en ese carácter fue director de la construcción, obra y fábrica del colgadizo del cabildo, encargada al obrero Juan Elías (1662). Al ser llamado en 1643 por su naturaleza lusitana, declaró era dueño de unas casas y tres esclavos, por valor de dos mil pesos. Mayordomo del hospital en 1654. Testó el 5 de septiembre de 1652 (Ts. 31-388) y el 26 de enero de 1676. En este último declaró: que cuando Valentín de Escobar y Bezerra prendió a Manuel de Coyto, escultor, fue designado depositario de sus bienes, como constaba de los autos que obraban en su poder, de los cuales vendió parte con autorización verbal por valor de cien pesos, los cuales se le dieron para su navío cuando fue despachado y para su sustento en la ciudad, y también para comprarle un vestido que se le mandó a hacer y de un abrigo para el camino; luego se vendieron nueve marcos de plata que compró Carlos Gallo. Restaban aún en su poder dos candelabros «y asimismo se vendió una hechura de Cristo, pequeña, al Padre Benito Caraballo, en diez pesos y una sortija de oro y esmeraldas». Entre sus bienes se inventariaron: la isla que llaman «Palcarabl»; una chacra en Montegrande y cuatro esclavos, y un lápiz de plomo. Fue declarado heredero por Miguel de Tellería, el cual era hermano de Esteban de Oteiza. Instituyó el quinto a favor de su nieto Francisco del Casal y Feo. Ordenó su entierro en la capilla de Santo Domingo Soriano. Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1642 (I.154) con Lucía Bautista Jurado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Jurado y de Juana Bautista. Dotada en 1642 (Ts. 28-824). Hijos: **Luis Ferreyra Feo y Jurado**, bautizado el 13 de enero de 1647 (II.2.ap.27), con sucesión; **Juana**, fallecida soltera; **fray Jácome Francisco**, fallecido antes que su padre, bautizado el 6 de enero de 1649 (II.2.ap.40); **Catalina**, contrajo matrimonio con Pedro del Casal; **Isabel**, fallecida infante. *2742*

FERREYRA FEO PINILLA, Jerónimo
Hijo de Luis Ferreyra Feo y de Ana de Pinilla y Bustos. Viudo en 1726, empadronado ese año en la estancia de Martín Pérez de Leguisamo, de Luján. Contrajo matrimonio el 22 de abril de 1705 con Clara Navarro Chiclana, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Chiclana y de Ana Navarro. Hijos: **María Rosa**, bautizada (5 meses) el 20 de mayo de 1707 (V.28.v); **Jerónima**, 31 de enero de 1710 (V.91.v); **Petrona**, 7 de julio de 1710 (V.100). *2743*

FERREYRA FEO Y JURADO, Luis
Hijo de Jácome Francisco Ferreyra Feo. Nacido en Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 20 de diciembre de 1677 (III.72.v) con Ana de Pinilla y Bustos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé de Pinilla y de Leonor Pérez de Bustos. Testó el 6 de mayo de 1684 (Ts. 47.554). Hijos: **Dionisio**, bautizado el 2 de febrero de 1680 (III.254); **Jácome Ferreyra Feo y Pinilla**, 10 de agosto de 1680 (III.274); **Luis Ferreyra Feo y Pinilla**, con sucesión. *2744*

FERREYRA FEO Y PINILLA, Luis
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Luis Ferreyra Feo y Jurado y de Ana de Pinilla y Bustos. Contrajo matrimonio el 26 de abril de 1699 (III.292) con Beatriz de Santana. Hijos: **José Ferreyra Feo y Santana**, bautizado el 5 de diciembre de 1700 (IV.250), con sucesión. *2745*

FERREYRA FEO Y SANTANA, José
Nacido en 1704 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Luis y de Beatriz de Santana. Empadronado en 1744 en la casa de su compadre Andrés Lozano, contigua a la capilla de la Virgen de Luján, de estado viudo. Contrajo matrimonio con Ursula del Castillo y Pabón, hija legítima de Esteban y de Lucía Pabón. Hijos: **Antonio**, nacido en 1726; **María**, nacida en 1728; **María**, melliza de la anterior. *2746*

FERREYRA O FERRERA, Francisco
Testó en 1749. Contrajo matrimonio con Isabel Jerarda Sáenz del Carpio, hija legítima de Juan Agustín y de María Rosa del Carpio, sin sucesión. *2747*

FERREYRA PARDO, Bernardo
Empadronado en 1744 en tierras de la Compañía de Jesús en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Juana Gregoria Gómez, con dos hijos en 1744. *2748*

FERREYRA Y FERREYRA, Domingo
Alférez. Hijo legítimo de Blas y de María, naturales de Braga, Portugal. Contrajo matrimonio con Ignacia Flores, hija legítima de Pascual y de María Medina. Viuda contrajo segundas nupcias con Salvador C. Martínez. Hijos: **Mateo Ferreyra Flores**; **Antonio**; **Isabel**; **Pedro**. *2749*

FERRUFINO, Juan Bautista
Padre jesuita. Nacido en Milán, el 28 de mayo de 1569. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1599. Actuó en Perú

y Chiloé, de donde pasó a ejercer la docencia en Santiago de Chile, en las cátedras de filosofía y teología. Maestro de novicios de Córdoba. Rector del Colegio de Buenos Aires en 1630-1634. Regresó a Europa de procurador y volvió en 1638 de vice provincial de Chile, del Paraguay en 1645. Pasa a Buenos Aires en 1651 y fallece el 4 de octubre de 1655 en esta ciudad. Fue llamado el Angel de la Paz, muy buen político en el alto concepto de la palabra. Insigne misionero. *2750*

FERRUFINO, Juan Jácome

Tesorero de la Real Hacienda en el Río de la Plata, designado por el presidente de la Real Audiencia de Charcas, Juan López de Cepeda, posiblemente a raíz del informe elevado por don Francisco de Alfaro, que daba cuenta de la incapacidad de Hernando de Montalvo. Designación confirmada por el marqués de las Salinas, el 1° de octubre de 1599 con el título de interino del que se tomó razón en Buenos Aires el 13 de febrero de 1601 (RE.tomo II,1859.p.58.Libro de Tesorería.n.I.p.456). Era sobrino de don Francisco de Alfaro, entonces fiscal de la Real Audiencia de Charcas, y primo de Tomás de Ferrufino. Hízose cargo del puesto el 12 de julio de 1600. Poco se conoce de su actuación en Buenos Aires. Durante el pasaje de la expedición a Chile al mando del gobernador don Francisco Martínez Leyba, recibió de éste ciertas cédulas reales que confirmaban la clausura de nuestro puerto, las que oculta maliciosamente. De regreso Hernando de Vargas y Machuca, contador real y compañero suyo de su estancia en el Perú, protestó de aquel hecho ante el escribano de registros, Gómez de Amaya. Ferrufino niega rotundamente la comisión del delito, y en descargo ofrece el testimonio del escribano Mateo Sánchez, pero inquirido enérgicamente por Vargas, termina por denunciar el hecho. Detenido Ferrufino en casa del alcalde Diego Núñez de Prado y puesto al descubierto, termina entregando las mencionadas cédulas, que dobladas saca del pecho, mientras dirigiéndose a Vargas le decía: «póngales en el proceso de los negros, esto es lo que vuesa merced anda buscando». Tiempo después reconciliábase con aquél y se sometía a su influencia. Termina sus funciones el 9 de abril de 1604, reemplazado por Cristóbal Pérez de Aróstegui, y es posible que se trasladara de inmediato al Perú. *2751*

FERRUFINO, Tomás

Contador de la Real Hacienda el 1° de mayo de 1609-4 de febrero de 1615. Natural de Sevilla, sobrino de don Francisco de Alfaro y primo de Juan Jácome de Ferrufino, a quien probablemente acompañó en 1603, designado como fue en esa fecha alguacil mayor de la ciudad (dato tomado de los libros reales). Algún tiempo después era designado contador de azogues en Potosí, donde había reemplazado a un tal Diego Bravo, cargo que desempeñó hasta su promoción de contador de nuestra ciudad, designado en Lima, el 13 de diciembre de 1608, por el virrey del Perú, Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, reemplazando a Hernando Vargas y Machuca. Juraba el cargo ante Hernandarias, previa copia del inventario de valores ante el escribano Martín de Ochoa y Arancibia, el 23 de abril de 1609, siendo sus fiadores los capitanes Pedro García Redondo y Juan de Vergara, Bernardo de León y Víctor Casco de Mendoza, por dos mil ducados, entregándosele la llave de los caudales con «un cordón de seda lionada». Años después, una larga y penosa enfermedad le impide atender debidamente a su oficio, circunstancia que lo obliga a solidarizarse con la actuación delictuosa de su compañero Simón de Valdez, tesorero, por cuya causa se ve envuelto en la pesquisa que sobre los desórdenes del puerto inicia Hernandarias en 1615. Pero de la prueba acumulada surge su inocencia, que su juez pone de manifiesto. Pero ya había cesado en sus funciones, reemplazado el 4 de febrero de 1615 por Luis de Salcedo. Fallece en nuestra ciudad el 12 de junio de 1617 a las doce del día. En un inventario que se hacen de sus bienes aparecen entre otras cosas: un libro de la vida de San Francisco, otro de la Congregación de Nuestra Señora; un «agnus» en un papel y once imágenes de santos. En el remate de sus bienes se denuncia una negra de nombre Beatriz, esclava de su servicio con un hijo, y un muleque que compra en setecientos pesos a don Gonzalo de Caravajal, ocho platillos, un platón y una tembladera de plata, vendidos en ciento diecinueve pesos; y varios vestidos, a su vez, vendidos entre cincuenta y cuatro y sesenta y seis pesos cada uno. Su entierro costó ciento trece pesos y cuatro reales, suma descompuesta así: catorce, su entierro; siete, una misa cantada de cuerpo presente; dos pesos y medio la cruz alta, campana e incensario; seis, tres posas o «liciones», cuarenta los derechos del «ab intestato», y cuarenta y cuatro, el acompañamiento de los clérigos (Ats.8.240). Se conservan de él quince cartas en su mayoría firmadas en compañía de Valdez. En la única que firma personalmente, el 24 de abril de 1612, hace una relación de los servicios prestados a Su Majestad de donde extraemos sus datos biográficos. *2752*

FIERRO, Domingo

(O Hierro). Nacido en Córdoba, España, en 1618. Vino con Baygorri enganchado de soldado artillero en 1653. Ascendido a cabo de escuadra el 1° de agosto de 1659. *2753*

FIGUEREDO, Andrés

Contrajo matrimonio con Pascuala Valenzuela. Hijos: **Rafaela Toribia**, 27 de abril de 1750 (X.187). *2754*

FIGUEREDO, Antonio de

Nacido en Madrid en 1644. Hijo de Pablo. Alférez del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Desertó. *2755*

FIGUEREDO, Antonio de

Vino en la leva de Vergara en 1670. *2756*

FIGUEREDO, Bartolomé

Fundador de Santa Fe, encomendero de Buenos Aires en 1582. *2757*

FIGUEREDO, Cebrián

Contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1706 (IV.47) con Margarita Méndez. Testó (Ts. 31.289), sin sucesión. *2758*

FIGUEREDO, Francisco

Contrajo matrimonio el 14 de noviembre de 1606 (I.56.v) con Juana Juárez. Hijos: **María**, 10 de agosto de 1607 (I.23.v). *2759*

FIGUEREDO, José

Nacido en 1704. Empadronado en 1744 en el pago de la Magdalena, en tierras arrendadas y rancho de paja. Hijo legítimo de Asencio Figueredo Rodríguez y de Isabel Jil de Ortuña. Contrajo matrimonio con Juana María de la Vega, hijo legítimo de Andrés de la Vega y de Lorenza Fernández. Con tres hijos pequeños en 1744. *2760*

FIGUEREDO, Juan

Contrajo matrimonio con Victoria Garay. Hijos: **Juana Josefa**, 18 de marzo de 1785 (XVI.17); **Pedro Vistoriano**, 29 de junio de 1786 (XVI.104). *2761*

FIGUEREDO, Luis de

Nacido en Córdoba del Tucumán. Hijo legítimo de Francisco de Figueredo y de María de Ceballos. Figuraba en los registros del presidio en 1653. Hizo información de soltería el 30 de diciembre de 1648 (II.170). Contrajo matrimonio el 25 de diciembre de 1648 (S.72) con María de Rivera y Mondragón, nacida en Buenos Aires. Hija natural de Hernando de Rivera y Mondragón. Dotada por Juana de Manzanares y Aguilar, en cuya casa había sido criada. Testó el 2 de julio de 1652 (Ts. 31-289). Hijos: **Luisa**, bautizada el 3 de mayo de 1662 (III.47.v), contrajo matrimonio con Luis Jaimes. *2762*

FIGUEREDO, Manuel Francisco

Contrajo matrimonio el 18 de noviembre de 1735 (IV.379) con Josefa Domínguez Flores y Sánchez. Hijos: **Basilio Antonio**, 14 de junio de 1739 (IX.440); **Santiago**, 27 de agosto de 1741, con sucesión; **Ramón Bernardino**, 3 de septiembre de 1732 (IX.49); **Rafael**, 15 de mayo de 1735 (IX.362), con sucesión; **Juan José**, 2 de agosto de 1744 (IX.567); **Hermenegildo Manuel**, 14 de abril de 1750 (IX.142). *2763*

FIGUEREDO, Mateo

Contrajo matrimonio el 23 de marzo de 1750 (V.18) con Josefa Alcoba. *2764*

FIGUEREDO, n.n.

Contrajo matrimonio con Isabel Basurto, hija legítima de Miguel y de Ana Rodríguez de las Varillas. Hijos: **Ana**, 19 de enero de 1690 (IV.112). *2765*

FIGUEREDO DOMÍNGUEZ FLORES, Rafael

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Francisco y de Josefa Domínguez Flores. Contrajo matrimonio el 1° de junio de 1760 (IV.565) con María Magdalena Sosa, viuda de Domingo Therán e hija legítima de Felipe de Sosa y de Juana Monzón. Hijos: **Petrona**, 5 de mayo de 1761 (XII.32). *2766*

FIGUEREDO DOMÍNGUEZ FLORES, Santiago

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Francisco y de Josefa Domínguez Flores. Contrajo matrimonio el 7 de enero de 1764 (V.229) con Micaela Antonia Escudero y Jofré. Hijos: **Manuel Antonio**, 25 de mayo de 1764 (XII.105). *2767*

FIGUEREDO MOLINA, Domingo

Empadronado en 1738 en casa de su suegro. Contrajo matrimonio con Sabina González el 9 de febrero de 1717, hija legítima de Juan y de Juana Patiño. Hijos: **Sebastián**, 6 de enero de 1719 (VI.395); **Juan Ignacio**, 24 de enero de 1720 (VI.493); **Rafael**, 19 de abril de 1725 (VII.418); **Juan Mateo**, 24 de septiembre de 1727 (VIII.19); **Juan Andrés**, 2 de diciembre de 1729 (VIII.94); **Marcos José**, 12 de septiembre de 1722 (VII.180); **Rafaela Josefa**, 11 de septiembre de 1735 (IX.285). *2768*

FIGUEREDO RODRÍGUEZ, Eugenio

Contrajo matrimonio el 23 de abril de 1665 (III.29.v) con Luisa de Morgaña o Salazar. Hijo legítimo de Francisco de Morgaña y de Juana Abalos de Mendoza. Testó el 23 de octubre de 1715 (Ts. 67-789). Hijos: **Asencio de Figueredo Rodríguez y Morgaña**, bautizado (5 años) el 1° de agosto de 1675 (III.174.v); **María**, bautizada el 30 de abril de 1674 (III.157.v), fallecida infante; **Gregoria**, 22 de mayo de 1676 (III.187.v), fallecida infante; **Isabel**, 26 de febrero de 1678 (III.228.v), fallecida infante; **María**, bautizada el 3 de agosto de 1681 (III.289.v), fallecida infante; **María de la Rosa**, 4 de septiembre de 1684 (IV.32); **Ana**, bautizada el 12 de febrero de 1690 (IV.142.v); **Inés**, bautizada (5 años) el 19 de septiembre de 1699 (IV.221.v); **Gregorio**, bautizado el 16 de mayo de 1700 (IV.235.v); **Petrona o Paula**, 26 de junio de 1687. *2769*

FIGUEREDO RODRÍGUEZ DE MORGAÑA, Asencio

Hijo legítimo de Eugenio de Figueredo y Rodríguez y de Luisa de Morgaña. Contrajo matrimonio con Isabel Jil y Ortuña o Mendoza. Hijos: **Juan Luis**, bautizado el 23 de mayo de 1702 (IV.271.v); **Pedro**, bautizado (2 años) el 14 de febrero de 1701 (IV.252.v); **Juana María**, 3 de abril de 1704 (IV.307); **otra**, bautizada el 17 de octubre de 1707 (V.38.v); **José Figueredo y Jil**, 5 de abril de 1706 (V.1.v), con sucesión; **Francisco**; **Tomás**; **Francisca Javiera**, 13 de diciembre de 1713 (VI.43), vivía en 1744 con sus hermanos solteros, Tomás y Juana María en casa propia; **Inés**, bautizada el 25 de enero de 1712 (V.139); **Gregorio**, 16 de junio de 1700 (IV.235). *2770*

FIGUEROA, Alejandro

Sargento. Contrajo matrimonio con María de la Mota. Hijo legítimo de Martín Dimitre y de Antonia de la Mota. Vecinos de Córdoba, dotada en 1652 por Francisco de Arancibia y por Ana de la Mota (Ts. 35-263). *2771*

FIGUEROA, Alejandro

Testó el 6 de julio de 1652. Contrajo matrimonio con Magdalena Jiménez. Hijos: **Juan**; **Marcos**; **Perucho**; **Marucha**. *2772*

FIGUEROA, Antonio

Contrajo matrimonio con María Reynoso. Hijos: **María**, bautizada el 22 de enero de 1663 (III.56). *2773*

FIGUEROA, Baltasar

Arribado a Buenos Aires en 1589 en el navío «San Francisco». *2774*

FIGUEROA, Domingo

Nacido en Madrid en 1653. Hijo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Rubio de ojos azules. *2775*

FIGUEROA, Eugenio

Contrajo matrimonio con Luisa López Burgueño. Hijos: **Paula**, 26 de julio de 1687 (IV.85.v). *2776*

FIGUEROA, Francisco

Nacido en 1704. Empadronado en 1744 en la Magdalena con cuarenta vacas, vivía en un rancho. Contrajo matrimonio con Margarita de Silva. Con cuatro hijos en 1744. *2777*

FIGUEROA, Francisco

Nacido en 1706. Empadronado en tierras de José Chaparro. Habia nacido en 1704 (1). Contrajo matrimonio con Margarita Vallejos, nacida en 1711, hija legítima de Jacinto Vallejo Alderete y de Francisca Díaz. Hijos: **María**, nacida en 1731; **Jacinta**, 1733; **María Magdalena**, nacida en 1741.

Observaciones: (1) Raúl Molina ha anotado en el original dos fechas de nacimiento que evidentemente se contradicen. *2778.*

FIGUEROA, Francisco

Nacido en Río de Janeiro. Soldado poblador de la Colonia del Sacramento en 1680. Prisionero. Testigo de la soltería de Manuel Báez de Masedo en 1690, y de Domingo Coutiño en 1691, de veintisiete años entonces. *2779*

FIGUEROA, José

Sacerdote. Nacido en Galicia. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1690. Pasó al Río de la Plata y fue destinado a la enseñanza en el Colegio de Buenos Aires, función que desempeña durante dieciséis años. Ha escrito sobre su persona Guillermo Furlong. *2780*

FIGUEROA, Juan

Soldado del presidio, vino en la leva de Vergara de 1670. Contrajo matrimonio en Corrientes con Juana de Velazco. Hija legítima de Martín Sánchez de Velazco y de Isabel Salinas. Hijos: **Isabel de Velazco y Figueroa**, contrajo matrimonio con Ambrosio de Acosta. *2781*

FIGUEROA, Juan Esteban

Nacido en 1642 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Alejandro y de Magdalena Jiménez. Pequeño de cuerpo, lampiño con una cicatriz en la barba. Sentó plaza en el presidio, en calidad de soldado el 4 de enero de 1656. *2782*

FIGUEROA, Lorenzo

Dueño de una manzana en el plano de 1583-1594 y de un solar. *2783*

FIGUEROA, Lorenzo

Nacido en 1704 en Santa Fe. Ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas, y en su compañía al capitán Luciano Hernández, natural del Paraguay, nacido en 1684, y a un nieto suyo, Juan Jerónimo Salinas, nacido en 1736. Contrajo matrimonio con Jerónima Hernández, nacida en Santa Fe en 1711, hija legítima de Luciano Hernández. Hijos: **Francisco Javier**, nacido en 1734. *2784*

FIGUEROA, Mariana

Anota una hija sin establecer su filiación legal. Hijos: **Clara**, bautizada (10 meses) el 10 de junio de 1699 (IV.215). *2785*

FIGUEROA, Pedro

Contrajo matrimonio con Juana de Melo (puede ser hija de Juan de Melo Cabral y de Mayor López, casada en segundas nupcias con Juan de Sarza y Carrillo (1)). Hijos: **Pedro de Figueroa y Melo**, 2 de febrero de 1663 (III.56).

Observaciones: (1) Este apellido no ha sido transcripto con seguridad, ya que la letra resulta poco clara en ese lugar del original del Diccionario. *2786*

FIGUEROA, Sancho Jil de

Juez pesquisidor del Río de la Plata nombrado en 1595, designado por el juez visitador Antonio Gutiérrez de Ulloa. Su actuación fue ruidosa en Buenos Aires, donde se complicó en los mismos procesos que venía a castigar. Contrabandeó esclavos y mercancía, y procesado a su vez por denuncia de los oficiales reales a quienes venía a castigar. Absuelto por su comitente. Casó con Juana de Holguín y Almendras, hija legítima de Martín de Almendras, gobernador interino del Tucumán, y de Constanza de Holguín, nieta paterna de Pedro Alvarez Holguín, el héroe de la batalla de Chupas, y de Beatriz Tupac Yupanqui. Se avecindó en Buenos Aires el 5 de mayo de 1608. Hijos: **María de Figueroa y Holguín**, casó con Juan Alonso de Vera y Aragón, gobernador del Tucumán e hijo de Juan Torres de Vera y Aragón, dotada en cincuenta mil pesos; **Juana de Ulloa y Holguín**, casó con Juan de Melo y Coutiño. *2787*

FIGUEROA, Tomás

Maestre de campo. Contrajo matrimonio con Rosa de Zavaleta, quien casó en segundas nupcias con Antonio de Eviña. Hijos: **María Josefa**, contrajo matrimonio con Francisco de Avila y Viñas; **Tomás**, padre jesuita. *2788*

FIGUEROA, Tomás

Nacido en Gibraltar, hijo legítimo de Tomás de Figueroa y Francisca Díaz. Estuvo en el sitio de Barcelona y en Cádiz, donde se embarcó para nuestro país. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 5 de abril de 1655 (III.34). Casó en 1655 con María de Borda, hija legítima de Juan de Borda y de Isabel de Peralta. Hija: **María**, bautizada el 11 de junio de 1657 (III.14), casó con don Alonso de Herrera y Guzmán y Tapia. *2789*

FIGUEROA, Tomás de

Nacido en 1711 en Santa Fe. Labrador. Censado en Cañada de la Cruz en 1744 en tierras realengas. Contrajo matrimonio con Felipa Casco. Hijos: **José**, 1732; **Gabriel**, 1730; **Jerardo**, 1740; **Micaela**, 1728; **Catalina**, 1742. *2790*

FILICAYA, Bachio

Alarife. Nacido en Florencia en 1582 (tenía treinta y dos años en 1614. Ts. 6247). El vizconde de Porto Seguro aseveró había trabajado en las fortificaciones de Bahía, antes de venir al Río de la Plata (Véase «Historia General del Brasil», J. da Silva Campos, al reproducir estas noticias en su obra «Fortificaçoes de Bahía», Río de Janeiro, 1940), lo llama «Gentilhombre florentino». Llegó a Buenos Aires por 1611 a los treinta y dos años de edad, en calidad de maestre del patache «Nuestra Señora de los Angeles», ejerciendo el comercio en el Brasil. Filicaya debió de venir con algún dinero, pues un año después lo vemos afincado y vecino de la ciudad y actuando en actividades comerciales. Su habilidad y suficiencia en el difícil arte de la agrimensura, provocan su designación de «almotacén» y «medidor» de tierras, cuadras y solares, con el salario de un peso por día, que realiza el cabildo en su persona el 8 de octubre de 1612, cargo que ejerce hasta 1615, en que es reemplazado por Lázaro Quintero, para ser repuesto el 17 de junio de 1619, cargo que ejerce al parecer por muchos años, pues en 1621 se le ratificó el oficio del «contraste de pesos y medidas», y meses después se le encargaba hiciera el «patrón» en la «media fanega de trigo», cargo que continuaba ejerciendo a fines del año 1622 y posiblemente en los sucesivos. Constructor o maestro albañil, fueron sin duda las actividades centrales de Filicaya, y en ellas es donde lo vemos destacarse en la construcción, arreglos y otros menesteres del oficio señalado. Es posible que la construcción de unas casas con siete aposentos fuera la muestra de sus primeras edificaciones, que en 1613 vendía a mil cien pesos a Lucía González, y la suficiencia y habilidad en el citado arte determinó, sin duda, que el cabildo le encargara las obras del fuerte, que con el título de «sobrestante» lo vemos disfrutar en 1616, con la facultad para tomar «carretas y todos lo demás que fuere necesario», para la obra con el salario de un peso por día, y tiempo después se encargaba de la dirección de las propias casas del cabildo arreglando las casas de la cárcel y la vivienda de su alcalde, Juan Ballesteros, para seguridad de los presos, como lo ponía de relieve el gobernador Góngora en una carta dirigida al rey, ese año. Pero no eran solamente las actividades oficiales las que monopolizaban su atención, en 1617 (18 de septiembre) se comprometió con Juan Tapia de Vargas a tomar a su costa, con sus indios y peones, la «tapiería» de las casas del capitán Rafael Maldonado que debían construirse con la tierra del mismo solar y las que necesariamente se debian traer a ese efecto, cuyas medidas en la altura y espesor se le ordenarían. Se comprometía por la escritura a emplear «su persona y seis peones negros o indios... habiendo para ello tierra mojada, con lluvia del cielo, porque no ayudando el tiempo de las lluvias la podrá diferir hasta que las haya y proseguirla estando la tierra mojada, porque no ha de ser obligado a acarrear el agua de ninguna parte». Era también de su obligación traer mil carretadas de tierra «que sea buena para el dicho ministerio» con su carreta y gente. Este documento y el que mencionamos con motivo de la construcción de la casa de doña Francisca Rodríguez de Valdez y de la Banda, por el constructor Antonio Moyano, son los dos documentos más antiguos que existen en materia de construcción. Filicaya debió de recorrer muchas veces la ruta del Brasil, con sus navíos

o con ajenos, pues era un gran práctico de los bajíos y canales del Río de la Plata, como de la ruta del Paraná a la Asunción, y por este conocimiento fue encargado por Pedro Esteban Dávila y en compañía de los pilotos Alfonso González, Juan Perdomo de Cabrera y Gonzalo Mateo, de trazar su itinerario, como lo realizan en un informe que se guarda en el Archivo de Indias (leg.1903, estante 29, piezas 13, en su original, reproducido en la CGGV, en BN, n°4893). Filicaya, como dijimos, también fue activo comerciante y tratante negrero, dedicándose a la importación del material humano, como que en 1613, vendía cuatro piezas a doscientos ochenta y seis pesos. Como dice el padre Furlong («Arquitecos Argentinos», oc, 66), «con ellos construía y con ellos comerciaba». El 2 de agosto de 1621, vendía cuarenta y siete piezas y el 12 de junio de 1623, compraba veintinueve. Vendida aquella casa de siete aposentos en 1613, sin duda construida por el mismo, Filicaya vivió en lo sucesivo en casas alquiladas al cabildo, como se desprende del contrato que el 4 de abril de 1617 firma con el cuerpo capitular de «la casa que al presente está susodicho y tiene una mesa de truques y la dicha casa es de los propios de la ciudad», que alquiló a razón de setenta y cinco pesos anuales. El 17 de febrero de 1621, posiblemente renovaba este contrato de habitación, de la cual se dan aun otros datos complementarios, «casa que tenía una sala y dos aposentos y un patio y otro aposento», por la cual pagaría cien pesos anuales, de los cuales setenta y dos debía pagar con su trabajo de aderezarlas y dejarlas «bien acomodadas» y el resto en efectivo. Parece que el cabildo no veía con buenos ojos cierta negligencia de Filicaya en cumplir su promesa, pues a juicio del cabildo «no las quiere aderezar como es obligado». Hombre múltiple, sus iniciativas abarcaban casi todas las ramas del comercio, y así en 1617 ofrecía el abastecimiento de carne de cordero de la ciudad, que el cabildo le concedió. En 1627 pidió al cabildo el monopolio del trajín de las carretas al puerto, ofreciéndose a pagar cincuenta pesos. El cabildo no creyó oportuno resolver directamente la cuestión y Juan de Vergara propone dictaminaran sobre ella «dos teólogos». En 1634 aún proponía arrendar casa y pulpería de propios y el cabildo se conforma con ello. Alarife, agrimensor, carretero, y comerciante, he ahí las actividades salientes de Filicaya. El padre Furlong ha escrito sobre este personaje. Las escrituras mencionadas fueron investigadas por el señor Jorge Escalada Iriondo. Era considerado «persona plática en este río y muy baqueano en él». Fue también alguacil menor, y a las órdenes del sargento mayor Bartolomé Ramírez, detienen en 1613 al juez visitador Enrique de Jerez, y lo conducen a Buenos Aires. *2791*

FLAUFLIN
Véase Fonflin. *2792*

FLAUTE, Guillermo
Flamenco. Vino de maestre de uno de los navíos que condujo al gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, que arribó a Buenos Aires el 5 de enero de 1599. Sigue luego traficando en el Río de la Plata hasta 1606. Anotado en los libros reales de los oficiales de hacienda, introduciendo mercancías diversas. Consta que el 24 de marzo de 1605 compra cincuenta y tres arrobas de vino a Lope de Mendoza a ocho pesos cada una y ofrece el tercio al público, de acuerdo a la ordenanza. *2793*

FLECHA, Ramón de
Nacido en Paraguay, hijo legítimo del maestre de campo don Jerónimo Flecha y de María Valdez. Hermano de fray Jerónimo Flecha, dominico. Contrajo matrimonio con Isabel Infante. Hijos: **Micaela Antonia**, 29 de noviembre de 1713 (VI.36). *2794*

FLEITAS, Domingo de
O Fletas. Nacido en 1718 en Paraguay. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en Las Conchas en tierras arrendadas a Sebastián Morales, con un indio. Contrajo matrimonio con María Azocar. *2795*

FLETES, Pedro de
Véase Freytas (1).
Observaciones: (1) Raúl Molina remite a este registro que no existe en el original del Diccionario. *2796.*

FLOR (Y CANCO), Francisco
Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1719 (IV.186) con María Rosa Ruiz Arellano. *2797*

FLORES
Pulpero y francés. El cabildo le ordena en 1605 no venda vino hasta que se le mande (Ac. del 7 de marzo). *2798*

FLORES, Alberto
Fraile dominico. Superior de su Orden en 1685. *2799*

FLORES, Bernardo
Contrajo matrimonio con Antonia Lozano. Hijos: **Miguel**, 21 de febrero de 1709 (V.68.v); **Carlos**, 9 de noviembre de 1710 (V.111). *2800*

FLORES, Bernardo
Véase Rodríguez Flores Valero y Saravia, Bernardo. *2801*

FLORES, Diego
Alcalde de la Hermandad en 1750. Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1705 y 25 de septiembre de 1720 (IV.25 y IV.257) con María Rosa Bermúdez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis de Oliveira y de Lucía Bermúdez. *2802*

FLORES, Diego
Testó el 22 de febrero de 1710 (R.III.f.258). Contrajo matrimonio con María Córdoba. Hijos: **Juan José**; **María**; **Micaela**; **Gabriela**; **Bernardo**; **Justina**; **Ana Florez**. *2803*

FLORES, Diego de
Contrajo matrimonio el 29 de abril de 1720 (IV.216) con María Elena Martínez. *2804*

FLORES, Diego de
Nacido en Asunción. Hijo legítimo de Manuel de Flores y de María Crivera o Crovera. Soldado del presidio, vino en 1678. Testigo de una soltería en 1689. Testó a los treinta años en 1688 (Ts. 48-453). Compra medio solar a Diego Rodríguez de Figueroa en 1685. Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1678 (III.78) con María de Barragán y Leal de Ayala, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé Gutiérrez de Barragán y Escobar y de Magdalena Leal de Ayala. Hijos: **Antonio**, 14 de septiembre de 1681 (III.298); **Bernarda**, bautizada (18 meses) el 4 de septiembre de 1681 (III.298), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez Flores y Sanabria; **Sebastiana**, 28 de enero de 1683 (IV.11.v); **Juan Tomás Flores Barragán**, 15 de septiembre de 1685 (IV.54), con sucesión. *2805*

FLORES, Francisco
Encargado de llevar la noticia a Córdoba del arribo en 1605 de la armada de Mosquera. *2806*

FLORES, Francisco
Nacido en Cádiz, hijo legítimo de Andrés Flores y de Francisca Gutiérrez. Vino al país con la plaza de cabo de escuadra de los soldados de refuerzo en 1680, con Miluti, en el navío «Nuestra Señora del Rosario». Sin sucesión. *2807*

FLORES, Gabriel
Contrajo matrimonio con Francisca de Quiñones, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás y de Inés. Testó el 2 de octubre de 1734. Hijos: **Clara María**. *2808*

FLORES, Gaspar
Nacido en Toledo. Hijo legítimo de Pedro López Flores y de Constanza de Abalos. Casado en España pasó al Nuevo Mundo, donde sirvió veinticinco años hasta 1653, de los cuales dieciocho en las guerras de Chile, desde soldado sencillo y cabo de escuadra, durante veinte años. Pasó a Buenos Aires con motivo de un socorro militar, donde sirvió siete, ascendido luego a sargento, hasta ser reformado por el gobernador Lariz, creyéndolo desafecto a su persona. Declaró que era su profesión «adiestrar a los bisoños que se asentaban y no tenía otro oficio». Pedía ser repuesto en nota presentada el 25 de febrero de 1653, lo que se le concede con el grado de sargento, ascendido luego a alférez de la compañía tucumana el 7 de noviembre de 1653. Más tarde fue enviado a Lima, cabo de cinco soldados el 5 de enero de 1654, conduciendo preso a Jacinto de Lariz. Finalmente ostentaba el cargo de ayudante de capitán. Hizo información de soltería el 6 de julio de 1646. Por ella se sabe había contraído matrimonio en primeras nupcias en España, pero se ignora su nombre; contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1646 con Petronila Pérez Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Simón Pérez y de María Martín, naturales de Esteco. Dotada ese mismo año en mil quinientos pesos (Ats.29.14) y fallecida bajo disposición testamentaria del 25 de marzo de 1690 (Ats.t.51 fuera de foliatura). Hijos: **Isabel Flores y Martín**, bautizada el 10 de febrero de 1668 (III.103), casó con Sebastián Martínez; **fray Gaspar Flores**, bautizado el 14 de octubre de 1657 (III.11.v), franciscano; **Agustín Flores**, avecindado en Corrientes; **Diego Flores Martín**, bautizado el 16 de octubre de 1649 (II.2.a.47.v), con sucesión; **Juana Flores Martín**, bautizada el 16 de abril de 1651 (II.2.a.55), casó con Tomás Sánchez de Valderrama; **María Flores Martín**, bautizada el 14 de octubre de 1657 (III.11.v), casó con Diego de Azpeitia; **Nicolás Flores**, soldado del presidio, fallecido soltero, bautizado el 20 de agosto de 1665 (III.82); **Juan Flores**, fallecido soltero; **Ignacio Flores**, bautizado el 6 de abril de 1648, fallecido soltero; **fray Alberto Flores**, dominico; Santiago Flores, bautizado el 16 de agosto de 1653 (II.2.a.65 v), fallecido soltero. *2809*

FLORES, Gonzalo
Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1701 (III.307) con Isabel Fernández. Hijos: **Tomás Flores Fernández**, bautizado el 28 de abril de 1708 (V.48), con sucesión; **Rosa**, 2 de septiembre de 1709 (V.83). *2810*

FLORES, Gregorio
Nacido en 1674. Censado en 1744 con su mujer, dos hijos y nueve esclavos. Contrajo matrimonio con Ana Rodríguez de la Torre, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Rodríguez de la Torre y Luque y de Francisca Gómez de Saravia. Hijos: **Juan Diego**, nacido en 1718; **Josefa Ignacia**, contrajo matrimonio con Agustín Navarro. *2811*

FLORES, Ignacio
Nacido en León en 1643. Hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *2812*

FLORES, Jacinto
Censo de 1738. Soldado de la compañía del capitán Alonso de la Vega. Vivía con José Flores. Contrajo matrimonio con Agustina Machado. Con dos hijos en 1738. *2813*

FLORES, José
Contrajo matrimonio con Catalina de Peralta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Fernando de Peralta y María de Córdoba y Benavente. Testó el 2 de diciembre de 1717 (Ts. R.II.1716-9.f.15). Hijos: **Francisco José**, bautizado el 27 de septiembre de 1712 (V.152); **María Josefa**; **Luciano Miguel**; **María Graciela**. *2814*

FLORES, José
Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1700 con Andrea Rodríguez Cabrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Cabrera y Melo y de Ignacia Ortiz. Hijos: **Francisco José**, bautizado el 15 de febrero de 1702 (IV.207.v), contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1728 con Magdalena de la Rivera; **Francisca**, bautizada el 9 de octubre de 1703 (IV.299); **Matías**, contrajo matrimonio el 23 de septiembre de 1730 con Paula Asturiano y Rojas; Matías falleció el 29 de agosto de 1739 bajo testamento; **Bernardina**, nacida en 1702, contrajo matrimonio en 1715 con Juan Adrián de Posadas; **Narciso**, contrajo matrimonio con Josefa Espinoza; **Silvestre**, bautizado el 3 de enero de 1708 (V.42); **María Josefa**, 29 de mayo de 1709 (V.76.v). *2815*

FLORES, José
Nacido en Chile. Hijo legítimo de Bartolomé Gallego y de Ana de Flores. Testó el 6 de julio de 1639 (Ts. 15-154). Contrajo matrimonio con Catalina de Aguilar y de la Cruz, nacida en Chile. Hija legítima de Antonio García y de María de Aguilar (Véase testamento de su madre). *2816*

FLORES, José
Soldado de la compañía del capitán Alonso de la Vega. Censado en 1738, vivía en un rancho de paja sobre la calle Santiago con cuatro hijos. Contrajo matrimonio con Josefa Brandan, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Lázaro Brandan y de Josefa Pérez. *2817*

FLORES, Juan
Contrajo matrimonio con Juana Ortiz. Hijos: **Francisca Bernarda**, 22 de abril de 1712 (V.145). *2818*

FLORES, Lorenzo
Contrajo matrimonio con María Rodríguez. Hija legítima de Lorenzo de Menaglioto. Hijos: **Francisca Gutiérrez**, contrajo matrimonio con Amaro Fernández Gato (AGN. leg.254, sección IX.4.5.exp. 2). *2819*

FLORES, Lorenzo
Valenciano, nacido en 1713. Labrador. Censado en 1744 en Arroyo del Tala en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Bárbara Chaparro, nacida en 1719, vivía con una tía, Bernarda Chaparro de treinta años. Hijos: **Petrona**, 1738; **María**, 1743. *2820*

FLORES, Lorenzo Julián
Nacido en Pradenas, hijo de Pedro Flores. Vecino de Concepción del Bermejo, registrado en las «permisiones» de 1615, entre los últimos pobladores de Buenos Aires, como cuñado de don Enrique Enríquez de Guzmán. Casó en Concepción del Bermejo con María Romero de Santacruz, hija legítima de Francisco García Romero y de Mariana de Santacruz. Viuda, casó en segundas nupcias con Juan de Mena Altamirano. Testó en 1646, para entrar de monja como lo hizo en el convento de Santa Teresa de Córdoba el 11 de junio (Ats.29.29). He aquí el renunciamiento al siglo: «Yo Juan Albarracín Pereyra, escribano público y de cabildo, bienes de difunto y de la Real Aduana de Puerto Seco de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Tucumán, por el Rey Nuestro Señor, certifico y doy fe: como hoy día del Señor San Bernabé, Apóstol, que se

cuentan 11 de junio de mil seiscientos cuarenta y seis años, habiendo concurrido la mayor parte de los vecinos y moradores y prelados y religiosos de los conventos de monjas de Santa Teresa de Jesús, a la celebridad de la fiesta y misa que dijo el Dr. Adrián Cornejo, Cura y Vicario de esta ciudad y Comisario del Santo Oficio después de los diversos oficios de la misa, vide dar la profesión y velo negro a Mariana de Jesús, que en el siglo se llamaba doña María Romero, por mano del doctor Cura y Vicario, con que quedó profesa de velo negro y religiosa del dicho convento, y fue con las ceremonias que se acostumbran y para que conste, di el presente a pedimento de Sebastián Flores, su hijo, y los signó y firmó en éste, papel común a falta de sellado por ante el Gobernador en orden a lo dispuesto por el juez privativo de éste, siendo testigos el Sargento Mayor Pedro de Ledesma, Teniente de Gobernador, y Manuel Correa de Saa, Alcalde Ordinario, y D. Juan de Santillana, Alcalde Provincial. etc». Hijos: **Isabel Flores de Santacruz**, bautizada el 6 de febrero de 1619, casó con Juan Torres Briceño; **Mariana Romero de Santacruz**, casó con Juan de Miranda; **Sebastián Flores de Santacruz**, con sucesión; **Lorenzo Flores de Santacruz**, con sucesión. *2821*

FLORES, Luis

Nacido en Chile en 1623. Testigo de una soltería en 1644. *2822*

FLORES, Luis

Véase Rodríguez Flores Valero y Saravia, Luis. *2823*

FLORES, Manuel

Se le acuerda una semana de matadero en 1690. Contrajo matrimonio con Juana de Saravia. Hijos: **Luis Flores y Saravia**, bautizado (3 meses) el 18 de septiembre de 1662 (II.2.ap.52.v), con sucesión. *2824*

FLORES, Manuel

Véase Rodríguez Flores Díaz y Valero, Manuel. *2825*

FLORES, Martín

Contrajo matrimonio con n.n. Salinas. Hijos: **María Josefa**, 24 de enero de 1713 (VI.1). *2826*

FLORES, Mateo

Nacido en San Lúcar de Barrameda en 1657. Hijo de Mateo. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, pelinegro con cicatrices en la cara. Censado en 1738 con un hijo. Contrajo matrimonio con María Josefa de Ojeda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Ojeda y Bazán y de María Méndez Ramos. *2827*

FLORES, Matías

Testa el 28 de agosto de 1739 con motivo de una salida contra los indios. Contrajo matrimonio con Petrona Asturiano, hija de Francisco José y de Isabel Abalos. Viuda de Juan de Herrera Ruiz y Gutiérrez. *2828*

FLORES, Pascual

Ayudante de capitán en el presidio. Testó el 19 de diciembre de 1741 (R. III f.815). Censado en 1738 con casa de techo de tejas, soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 12 de julio de 1708 (IV.72) con María Medina. Testó el 28 de agosto de 1742 (R.III.f.557). Hijos: **José Francisco**, 3 de mayo de 1709 (V.74.v); **Juana María**, 20 de marzo de 1711 (V.118); **José Antonio**, 13 de febrero de 1712 (V.141); **Cayetana**, 9 de agosto de 1714 (VI.91), contrajo matrimonio el 11 de noviembre de 1731 (IV.380) con José González Pimentel, con sucesión en Buenos Aires y Montevideo, fallecidos en esta última ciudad; **Ignacia**, contrajo matrimonio con Domingo Ferreyra, portugués, alférez, hijo legítimo de Blas de Ferreyra y María Ferreyra, natural de Braga, con sucesión en Buenos Aires y Montevideo donde ambos fallecieron; **Mateo**; **Javier**. *2829*

FLORES, Pascual

Viudo en Corrientes, hace información de soltería en 1694 (VI.123) en la que no manifestó el nombre de sus padres. Vende una casa a Juan Toscano en 1714 (Ts. 67-314). Contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1694 (III.269) y el 8 de enero de 1714 (IV.82) con Angela Azedo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Tomás Azedo Pacheco y de Gregoria de Soto. *2830*

FLORES, Pastor

Anota una hija: **María**, bautizada (4 meses) el 13 de junio de 1713 (VI.19). *2831*

FLORES, Pedro

Fraile dominico en 1635. *2832*

FLORES, Pedro

Nacido en Chile. Contrajo matrimonio el 24 de agosto de 1715 (IV.130) (1) con Juana González de Cosio, hija legítima de Juan González de Cosio y de Teresa Rodríguez de Figueroa y Cervantes.

Observaciones: (1) En otra parte del original del Diccionario aparece con otra ubicación topográfica, ella es. IV.131. *2833.*

FLORES BARRAGÁN, Juan Tomás

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego de Flores y de María de Barragán y Leal de Ayala. Contrajo matrimonio con Jerónima Sánchez Macedo y Acosta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Silverio y de Juana de Acosta. *2834*

FLORES DE PAREDES, Jerónimo

Nacido en Quito. Fue doce años soldado en Chile de donde pasó a Buenos Aires en el mismo carácter en un socorro militar de 1644. Testigo de una soltería en ese año. Ascendido a alférez del presidio, revista con ese grado en 1653, se le dobla el sueldo en 1660 «por razón de ser armero». Contrajo matrimonio en 1652 con María de Melo y Abalos, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Salvador de Melo y Ocaña y de Ursula de Abalos y Mendoza. Tuvo pleito de nulidad de matrimonio con su marido, juzgado como matrimonio de conveniencias. Su marido la hace pasible de un cruel tratamiento, arrancándole la piel a golpes de látigo, atada ella a un árbol. Anulado el matrimonio, ella quiso contraer segundas nupcias varias veces, pero por no haber alcanzado sentencia definitiva en la apelación del juicio con su marido en el Tribunal Metropolitano de Charcas, no lo consigue. Ella tuvo un hijo natural con Fernando Monzón, como se verá cuando tratemos a este personaje. Testó ella, el 26 de junio de 1679 (Ts. 44.153), por el que instituía heredera a su madre. Hemos tratado ampliamente este divorcio en nuestro libro, «El matrimonio porteño en los siglos XVII y XVIII». Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Santana. Hijos: **Beatriz Moreno de Santana**, contrajo matrimonio con Francisco Ribero; **Jerónimo Flores Paredes y Santana**, bautizado el 4 de febrero de 1657 (III.12), con sucesión, es hijo natural, la partida dice «hijo natural del alférez Jerónimo Flores, no se le conoce madre»; **Jerónima**, contrajo matrimonio con Juan Agustín Montenegro. *2835*

FLORES DE SANTACRUZ, Lorenzo

Capitán. Nacido en Concepción del Bermejo en 1617. Estuvo fuera del país varios años, siendo apoderado suyo su hermano Sebastián. Tasador de tierras. Censado en 1664 con el número 198. Alcalde varias veces. Teniente de gobernador y justicia mayor de Santa Fe en tiempos de Mercado y Villacorta. Teniente general de la goberna-

ción designado por Martínez de Salazar el 23 de noviembre de 1671 hasta 1673. Asiste en carácter de teniente general y justicia mayor a la junta de «personas principales» el 6 de abril de 1680, reunidos en el despacho del gobernador, con motivo de la ocupación y fundación de la Colonia del Sacramento por los portugueses. En esa reunión aconsejó se informara al rey y luego se pusiera una guarnición en la isla Maldonado y se convocara a los indios de las misiones jesuíticas. Contrajo matrimonio con Juana de Azevedo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Gaspar de Azevedo y de Inés de Rentería. Testó el 21 de noviembre de 1694 (Ts. 54-850.v). Hijos: **Juan Flores de Santacruz y Azevedo**, 30 de junio de 1658 (III.14.v); **Inés**, 22 de noviembre de 1655 (II.2.ap.81.v); **Agustina**, 21 de septiembre de 1659 (III.27), contrajo matrimonio con Juan Palacios; **María Rosa**, contrajo matrimonio con Vicente del Rincón y Andújar.

Observaciones: En un sector del margen Raúl Molina escribió: «Firma de Lorenzo Flores de Santacruz», posiblemente para marcar el lugar en donde debería ir una copia del autógrafo del personaje. *2836.*

FLORES DE SANTACRUZ, Sebastián

Nacido en 1614 en Concepción del Bermejo, hijo legítimo de Lorenzo Julián Flores y de María Romero de Santacruz. Fallecido bajo disposición testamentaria del 28 de mayo de 1658 (Ats.34.214). Procurador general en 1645. Dijo allí que había llevado al matrimonio casas, estancia y una estancia con ganado mayor, de mil ovejas y doscientas yeguas, y ocho esclavos. Casó en 1651 con Juana de Amorín Barbosa y Lascano, hija legítima de Baltasar de Amorín y Barbosa y de Beatriz de Lazcano. Viuda de Agustín de Rojas y Azevedo. Fallecida bajo disposición testamentaria del 26 de agosto (Ats.31.529). Declaró en su testamento dos pares de sarcillos de cristal y de vidrio guarnecidos de perlas, una joya de oro y perlas grandes, otra de oro mediano, cinco anillos de oro y un cintillo de oro con sus piedras, muchos esclavos y bienes inmuebles. Hijos: **Sebastián**, 4 de febrero de 1652 (II.2.ap.61.v); **María**, 24 de junio de 1658 (III.14.v), contrajo matrimonio con Juan Bautista de Matos y Encinas. *2837*

FLORES DE SANTACRUZ AZEVEDO Y HERRERA, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Lorenzo y de Juana de Herrera y Velazco. Poseía tierras en Matanzas. Contrajo matrimonio con Rosa Centurión. Hijos: **Antonia**, 4 de enero de 1751, con José Lorenzo González de Alderete; **Cecilia**, contrajo matrimonio el 1° de diciembre de 1756 con Vicente de Molina y Manrique de Lara. *2838*

FLORES DE SANTACRUZ Y AZEVEDO, Juan

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Lorenzo Flores de Santacruz y de Juana de Azevedo. Testó el 24 de febrero de 1718 (Ts. leg.5869). Falleció al año siguiente. Testó el 24 de diciembre de 1718 (Ts. R.III.1718.f.243). Contrajo matrimonio el 25 de diciembre de 1687 (III.158) con Juana Herrera de Velazco. Hija legítima de Felipe de Herrera y Guzmán y de Isabel Matías de Tapia y Rangel. Dotada en 1687. Testó el 17 de febrero de 1718 (Ts. leg.5869) (1). Hijos: **Francisco**, bautizado el 16 de abril de 1693 (IV.151), fallecido infante; **Lorenzo**, 30 de julio de 1695 (IV.176.v),con sucesión; **María Rosa**, 4 de mayo de 1702 (IV.270), fallecida soltera; **Francisco Javier**, 3 de diciembre de 1704 (IV.318.v), mellizo fallecido; **Josefa María**, misma fecha «ut supra», mellizo.
Poseía casas con rejas de madera y fierro, zaguán «y un cupial de media agua al este y otro al sur», todo de teja, en diecisiete varas en cuadro.

Observaciones. (1) Las fechas y ubicaciones topográficas de los testamentos, tanto de Juan como de su esposa, están confusas, pues existen coincidencias y semejanzas dudosas entre ellas. *2839.*

FLORES DE SARAVIA, Luis

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Manuel de Flores y de Juana de Saravia. Cabo de escuadra, termina su carrera como capitán reformado en 1718. Contrajo matrimonio el 23 de mayo de 1684 (III.129) con Isabel de Salazar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés Ramos y de Francisca de Salazar. Era viuda de Jacinto Martínez. Testó el 4 de mayo de 1719 (Ts. 67-211.v). Crió dos niñas: Jerarda (14 años) y Fabiana (15 años). Dejó cuatro esclavos, casas, e instituye una capellanía. Hijos: **María Luisa**, contrajo matrimonio con Francisco Navarro Urquiola y Velazco; **José**, bautizado (2 años) el 16 de mayo de 1697 (IV.85).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Escolástica Báez Melón. Hijos: **Juan**, bautizado 26 de junio de 1697 (IV.192.v). *2840*

FLORES DE VALDEZ, Juan

Nacido en 1590 en villa de Aldovino, Toledo. Hijo legítimo de Cristóbal de Flores y de Ana Martínez. Alférez y luego capitán. Testigo en un juicio de residencia contra Jerónimo Luis de Cabrera. Testigo en un juicio de nulidad de matrimonio en 1634. Testó en 1659 (Ts. 34-582). Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1625 (II.23.v) con María Ortiz de Valenzuela. Viuda de Juan Pérez de Godoy (ver allí su ficha de origen). Sin sucesión. *2841*

FLORES DE VALDEZ, Pedro

Defensor de menores en 1642, contribuye con una manda graciosa a Su Majestad en 1623. *2842*

FLORES DE VERGARA, Cristóbal

Nacido en villa de Alcántara, Extremadura. Escribano real, presente en Buenos Aires en 1598 ante quien se realiza la información del cabildo a pedido de García Caro, el 21 de julio del citado año (Véase «Correspondencia de Buenos Aires», tomo I, p. 43). *2843*

FLORES FERNÁNDEZ, Tomás

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Gonzalo Flores y de Isabel Fernández. Empadronado en 1738. Contrajo matrimonio con Polonia Doblado, nacida en Buenos Aires, hija legítima del alférez Juan de Cáceres Ulloa y Doblado Acosta, y de Jerónima Luis López. Esta señora testó el 19 de mayo de 1745 (R.II.f.197) y declara «que habiendo salido mi marido soldado miliciano en el destacamento que salió al castigo de los indios al mando del capitán Juan de San Martín, el año pasado de 1739, murió de enfermedad el 29 de septiembre de dicho año, y distante de esta ciudad más de cien leguas, en el paraje que llaman de las Salinas, de cuyo matrimonio tuvo una hija llamada Tomasa de Flores, que será como de quince años». Su suegro Gonzalo Flores tenía propiedades en Cádiz y en la villa de Chiclana, y que por muerte de éste y de su marido las propiedades pasaron a poder de su hija, etc. Hija: **Tomasa Flores y Cáceres**, la cual falleció bajo disposición testamentaria del año 1751 el 26 de enero (R.II.1751.f.13); doña Tomasa contrajo matrimonio con José Thesoro. *2844*

FLORES MENAGLIOTO, Lorenzo

Hijo legítimo de Laurencio Menaglioto. Contrajo matrimonio con Leonor Rodríguez. Hijos: **Juana González**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Amaro o Manuel Fernández Gato y en segundas con Crisóstomo Viera. *2845*

FLORES NOLASCO, Francisco

Contrajo matrimonio con Bernarda Díaz. Hijos: **Bernardo**, bautizado (2 meses) el 10 de julio de 1702 (IV.276). *2846*

FLORES PAREDES DE SANTANA Y DE LA POVEDA, José Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo y de María Lucía de la Poveda y Burgos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Beatriz Díaz. Hijos: n.n., bautizado el 10 de julio de 1702.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca López Burgueño el 2 de noviembre de 1704. Hija legítima de Juan y de Francisca. Hijos: **Juan Nepomuceno**, 22 de septiembre de 1707 (V.37); **Juana**, contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1726 con Juan Antonio Calvo. *2847*

FLORES PAREDES Y SANTANA, Jerónimo
Nacido en Buenos Aires. Hijo natural de Jerónimo Flores de Paredes. En 1707 donaba veinticinco pesos al rey, siendo teniente. En nombre de su mujer tuvo un largo y enojoso pleito contra los poseedores de las siete estancias del Luján, del paraje del «Arbol solo», por haber sido del abuelo de su mujer, adquiridas algunas en merced y otras compradas. Flores de Paredes se fundaba en que Lucía de Guzmán, esposa de Poveda y Valdez y casada en segundas nupcias con Sebastián Dami Sotomayor, había vendido fraudulentamente los bienes de sus hijos, y hasta ocultado maliciosamente estas operaciones a sus propios hijos. Los opositores ganaron el pleito en definitiva, porque comprobaron que Lucía González hizo ingresar esos bienes a su dote, en un juicio sobre restituciones, porque Poveda quedó tan pobre al morir, que sus bienes no alcanzaron a cubrirle la dote, y además, por imperio de la prescripción (Ats.1691.leg.8127). Sus contrarios fueron Videla y Lobo Sarmiento. Testó el 6 de febrero de 1718 (R.III.1718.f.237). Contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1680 (III.94) con María Lucía de la Poveda y Burgos, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Luis de la Poveda y Guzmán y de María de Burgos. Hijos: **Francisco José Flores de Paredes y Poveda**, bautizado el 29 de noviembre de 1682 (IV.10.bis), con sucesión; **Pedro de Alcántara**, bautizado (2 años) el 2 de octubre de 1685 (IV.56); **María**, 2 de octubre de 1686 (IV.77), contrajo matrimonio con Juan Gómez de Izarra; **Francisca Micaela o Lucía Micaela**, 30 de septiembre de 1691 (IV.130), contrajo matrimonio el 30 de abril de 1706 (IV.39) con Félix Enríquez; **Juan Jacinto**, 29 de agosto de 1696 (IV.186); **Matías**, bautizado (4 años) el 17 de mayo de 1698 (IV.202); **Antonia**, 31 de enero de 1699 (IV.207.v); **Petrona**, 6 de julio de 1704 (IV.312); **Pedro José**, 27 de diciembre de 1707 (V.41.1); **Lucía**. *2848*

FLOREZ Y MEDINA, Mateo (?) [sic]
Nacido en Buenos Aires en 1728. Podía ser hijo de Pascual. Testó el 8 de mayo de 1748 (R.V) (1). Empadronado en 1744 como horticultor con casa propia, huerto, un indio de nombre José. Contrajo matrimonio con María Josefa de Ojeda Méndez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Ojeda Bazán y de María Magdalena Méndez Monzón y Bustos. Hijos: **José Mariano**; **M. Antonia**; **María Leocadia**; **Luisa Bernarda**; **Bartola**.
Observaciones: (1) El registro no pudo ser transcripto en su totalidad porque en ese sector el original está incompleto. *2849*

FLUXAM
Véase Fulham. *2850*

FOGASA LORERO, Luis
Contrajo matrimonio el 4 de septiembre de 1720 (IV.236) con Inés Cabral. *2851*

FONFLIN, Juan
Censado en 1738. Flamenco. Soldado del presidio con casa propia. Vecino. Testó en 1749 (leg.5869). Contrajo matrimonio con María Melchora Cortés, hija de Ambrosio Cortés. Sin sucesión. *2852*

FONSECA, Antonio
Pardo. Contrajo matrimonio el 22 de febrero de 1694 (IV.257) con María de las Mercedes (parda). *2853*

FONSECA, Antonio
Portugués. Testigo de treinta y cuatro años en una soltería de 1635. Viajó por Angola en compañía de Nicolás Ferrari y de Francisco Pedroza y Sierra. *2854*

FONSECA, Luis de
Véase **García Fonseca y Señero**, Luis.
Observaciones: Este nombre no aparece en el original del Diccionario tal como lo enuncia Molina. Si existe, en cambio, García Siñero y Fonseca, Luis. *2855.*

FONSECA, Manuel de
Oficial armero y maestro cerrajero. Nacido en Oporto en 1613, hijo legítimo de Salvador de Fonseca y de Paula Díaz. Hizo soltería el 17 de julio de 1638 (II.66). Fallecido bajo disposicón testamentaria del 5 de marzo de 1644 y el 16 de julio de 1647 (Ats.27.557 y 29.294). Casó en 1638 con Inés Bautista Jurado, nacida en Buenos Aires en 1626, hija legítima de Juan Jurado y de Juana Bautista. Dotada en mil ciento treinta y ocho pesos (Ats.24.200), y fallecida bajo disposición testamentaria de 1652 (Ib.31.358). Hijos: **Manuel**, bautizado el 10 de abril de 1640 (I.153.v), fallecido infante; **José Antonio**, sin noticia. *2856*

FONSECA DE LA JARA, Francisco
Natural de Santa Cruz de la Sierra. Casó con Petronila de la Roca, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jácome de Luca y de Olaya de la Roca. Media hermana del médico Pablo Francisco de Luca. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1652 (Ats.31.450). Sin sucesión. *2857*

FONSECA Y CONTRERAS, Manuel
Natural de Torreiglesia, Segovia. General. Figura entre los últimos pobladores en la lista de «harinas» de 1603. Con intereses en Córdoba, donde se avecindó definitivamente. Hombre acaudalado y de figuración allí, donde fue alcalde, teniente de gobernador, etc. Era hijo de Pedro de Fonseca y de Catalina Ortega. Encomendero de Córdoba. Fallecido bajo disposición testamentaria del 23 de diciembre de 1612. Enterrado en San Francisco, Córdoba. Casó con doña Leonor de Tejeda, hija legítima del célebre Tristán de Tejeda y de doña Leonor de Mejía. A la muerte de su marido fundó el convento de Santa Catalina de Siena, en Córdoba, donde fue priora muchos años. No tuvo hijos legítimos. Hija natural: **Teresa de Fonseca**. Fonseca y Contreras había sido dueño de un solar en Buenos Aires, pegado al cabildo, que edificó Francisco García Romero, creyéndolo vacante y habérsele otorgado en merced, lo que dio lugar a un pleito entre la viuda y éste que falló Manuel Frías a favor de doña Leonor, y sobre el cual se llegó a una transacción pagando García Romero su importe de ciento veinte pesos, en 1618 (Ats.III.366). *2858*

FONTAINE, Roberto de la
Cirujano del presidio. Era dueño de una botica. Se le debía un año y medio de salarios profesionales en 1745. Tenía un ayudante llamado Antonio Parraga, a quien le pagaba don Roberto de su peculio, trescientos pesos anuales. Estaba también a su servicio Cristóbal de Peralta, sangrador, con cien pesos de salarios al año, que se le debía. Crió a un niño de nombre Agustín Carlos, a quien legaba en su testamento a la negra Ana para que lo cuidara, y al negro Domingo para que lo acompañara, y más de dos mil pesos a los que se calculaba ascendía el valor de sus bienes. Durante sus estudios y hasta que eligiera destino, debía permanecer en casa del regidor don Carlos de Narváez, su paisano. Testó en 1746 (III.22). Hijo: **Agustín Carlos de la Fontaine**, contrajo matrimonio con Nicolasa Estefanía de Villalva. *2859*

FONTANA DE ZÁRATE, Pedro
Deán de la catedral de la Asunción en 1613. Visitador eclesiástico de Buenos Aires en 1615. *2860*

FORSEN, Francisco Pascual (sic)
Natural de Santiago de Chile. Hijo legítimo de Juan Forsen o Jorsen y de María de Frias. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 16 de diciembre de 1662 (III.93.bis). Contrajo matrimonio el 21 de diciembre de 1662 (III.22) con Catalina de Azedo, nacida en Buenos Aires. Huérfana, criada por Ursula Pacheco, la esposa de Gaspar de Azedo. Hijos: **Magdalena Ruiz Forsen**, contrajo matrimonio con Diego de León; **Francisca**, contrajo matrimonio con Felipe de Villalva. *2861*

FORTEL, Roberto
Nacido en Irlanda en 1702. Médico. Censado en su casa en 1744, soltero con tres esclavos. *2862*

FORTETE, Manuel de los Reyes
Nacido en Madrid en 1662. Hijo legítimo de Pablo Héctor Fortete y de María Gómez. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Era de buen cuerpo, pelinegro, con un hoyo en la barba. Hizo información de soltería el 20 de julio de 1684 (V.69). Contrajo matrimonio el 28 de julio de 1684 (III.131) con María Ramírez Cortes y Taborda, nacida en Santa Fe. Hija legítima de Sebastián Ramírez y de Antonia Rodríguez Cortés. Hijos: **Francisco**, 11 de febrero de 1689 (IV.103); **Eusebio**, 13 de marzo de 1692 (IV.137.v); **Eugenio**, 21 de noviembre de 1690 (IV.IV.120.v); **Pascual Fortete y Ramírez**, 13 de mayo de 1696 (IV.185); **José Alejandro**, 1° de junio de 1701 (IV.258); **Prudencia**, 18 de noviembre de 1703 (IV.301.v); **María Nicolasa**, 13 de diciembre de 1705 (IV.333.v). *2863*

FORTETE Y RAMÍREZ, Pascual
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel y de María Ramírez. Empadronado en 1738 con su familia en Arrecifes, y en 1744 en chacra propia en el pago de Las Conchas con dos esclavos y un indio. Hijos: **José**, nacido en 1717, contrajo matrimonio con Victoria de Pasos; **Manuel**, 1722; **Antonio**, 1729; **Pedro**; **hijas solteras**; **María Rosa**, contrajo matrimonio con Pedro Rodríguez, nacido en Buenos Aires en 1721, con una hija pequeña en 1744. *2864*

FRANCIA, Luis
Nacido en 1710 en Portugal. Empadronado en 1744 en Las Conchas en tierras de Juan Ramos. Contrajo matrimonio con Antonia de la Tijera. Hijos: **Francisco**, nacido en 1741; **una hija pequeña**. *2865*

FRANCISCO, Amaro
Soldado del presidio, testigo de cuarenta años en una soltería. Vino con Miluti en 1681. *2866*

FRANCISCO, Bartolomé
Véase Olivos Bartolomé, Francisco.
Observaciones: Este apellido al que remite Molina no existe en el original del Diccionario. *2867*

FRANCISCO, Cristóbal
Nacido en Oporto. Testigo en una soltería en 1622. *2868*

FRANCISCO, Diego
Español. Contrajo matrimonio el 23 de enero de 1687 (III.147) con Lemos Astudillo. *2869*

FRANCISCO, Diego
Natural de Sevilla. Hijo legítimo de Pablo Bonoso. Nacido en 1663. Vino de soldado raso en la leva de Miluti de 1681. *2870*

FRANCISCO, Juan
Anota un hijo natural el 6 de enero de 1656 (II.2.ap.84). *2871*

FRANCISCO, Juan
Contrajo matrimonio con Micaela Ramírez. Hijos: **María**, bautizada el 6 de mayo de 1680. *2872*

FRANCISCO, Juan
Nacido en Nápoles en 1646. Vino de soldado raso en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en la nariz. *2873*

FRANCISCO, Juan
Nacido en Villaverde en 1656. Hijo de Manuel. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Cariancho y mediano de cuerpo. *2874*

FRANCISCO, Lázaro
Nacido en Sevilla en 1657. Hijos de Juan. Soldado raso vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, nariz punteaguda y caída. *2875*

FRANCISCO, Leonardo
Nacido en Badajoz en 1658. Hijo de Juan. Vino de soldado raso en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Moreno de ojos negros. *2876*

FRANCISCO, Roque
Véase Leyva, Roque Francisco de. *2877*

FRANCISCO, Vicente
Nacido en España. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 29 de octubre de 1681 (III.108) con Catalina de Abalos. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 20 de octubre de 1682 (III.11) con María de Avila. Hijos: **Petrona**, bautizada (3 años) el 19 de julio de 1700 (IV.240); **Juan**, 15 de diciembre de 1702 (IV.283). *2878*

FRANCISCO DE LOS REYES, Diego
Nacido en Sevilla. Hijo legítimo de Pedro de los Reyes y de María Rivera. Hizo información de soltería el 20 de noviembre de 1689 (VI.49). Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Contrajo matrimonio el 1° de septiembre de 1689 (III.171.v) con María de los Rosa Arquiñano, nacida en Buenos Aires. Hija legítima del sargento Juan Martínez de Arquiñano y de Francisca Fernández de Vargas. Hijos: **Juan**, bautizado el 3 de septiembre de 1697 (IV.197.v); **Bárbara**, 8 de diciembre de 1702 (IV.282.v). *2879*

FRANCO, Alonso
Nacido en 1557 en Viana, Portugal. Testigo declarante de los sucesos cuando los piratas, al mando de David, toman un navío de Juan Quintero en el Riachuelo en 1607. Había venido varias veces a Buenos Aires, robado en esa fecha con el navío «San Andrés» a la boca del Río de la Plata por los mismo piratas de la Rochela, y que venía con Esteban Díaz, piloto, y Matías López de Río de Janeiro con más de cien negros. *2880*

FRANCO, Amaro
Vino en la leva del capitán flamenco Alberto Yanses, embarcado en La Coruña. Complicado en una sublevación a bordo, fue abandonado en una balsa en octubre de 1678, en compañía de sus cómplices. Testigo en una soltería de José de Soto en 1683, de veintiocho años entonces. *2881*

FRANCO, Antonio
Tejero y hornero. Portugués. Entró al país en 1607 en el navío «San Antonio». Constructor del techo del cabildo en compañía de José de Acosta. Expulsado por auto del gobernador por su naturaleza. El cabildo se opone el 30 de marzo de 1609. Tuvo horno de ladrillos en 1608. *2882*

FRANCO, Felipe
Fraile mercedario de Buenos Aires en 1630. *2883*

FRANCO, Felipe
Nacido en Asunción en 1664. Cura de indios en Asunción. Gozaba del concepto de «buen sacerdote virtuoso de buena vida y ejemplo», según opinión del obispo fray Reginaldo de Lizarraga en 1609. Sacerdote de bonísimo ejemplo. Propuesto para arcediano en 1613. Canónigo de la catedral en 1614. Arcediano de la Asunción en 1615. *2884*

FRANCO, Gaspar
Propietario del navío «San Antonio», importa mercancía en 1591. *2885*

FRANCO, Pedro Francisco
Vecino-fundador de la ciudad. Es posiblemente el que señala el señor Lafuente Machain, como expedicionario de Ortiz de Zárate. Hijo legítimo de Cristóbal Ruiz Franco y padre de Andrés Franco, que trajo en su compañía. Fallecía antes de 1608; fuera de las mercedes y encomienda que recibió, ignoramos toda otra noticia. *2886*

FRANCO, Silvestre
Piloto del navío «San Antonio», arribado el 3 de febrero de 1591. *2887*

FRANCO MADERA, Antonio
Capitán de un navío que vino de Angola y que don Jacinto de Lariz tomó en el río por presa suya, con mercancías por valor de cuatrocientos treinta y seis mil novecientos once reales, en 1652. *2888*

FREDES, Diego de
Nacido en Alentejo, Elvas, por 1567. Dijo también en otra parte de Abrantes, Portugal. Hijo legítimo de Antonio Fredes y de Catalina Núñez. Arribado en 1592, capitaneando un navío. En un pleito ocurrido a su muerte, disputándose los bienes de la testamentaría un testigo declaró: que Diego de Fredes y su mujer habían vivido como «gente lucida y lustrosa al modo de esta ciudad» (Santa Fe), siendo Fredes hombre «inteligente y solícito», y que se mantenían del producto de una viña de siete mil cepas que llevó en dote su mujer, la cual le producía ciento veinte arrobas de vino al año que se vendía a doce pesos cada una. Que luego en el año de 1626 fueron «maleando las viñas de Santa Fe, no sacándose ningún fruto de ellas, hasta que finalmente, se acabaron, que fue por el año 1637-1638, y que el valor de la arroba por esos años corría a ocho pesos, valor que solamente se lograba a trueco de caballos, yeguas y otros frutos, y muy pocas veces en reales, porque no los habia» (Ts. leg.5868). Testó varias veces, el 2 de abril de 1624 y en 1644 (Ts. 13-36 y 17-327. Cf. también el legajo 5868). Entre sus bienes declaró aquella viña plantada, casa construida en solar y medio, caballos, mulas, un arcabuz y cuatrocientos setenta y siete pesos en créditos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Santa Fe con María de Vivancos. Hija legítima de Diego de la Calzada y de María de Vivanco. Dotada con una viña y otras cosas, con la cual vivió nueve años en compañía. Hijos: **Elena de Vivancos y Fredes**, contrajo matrimonio con Diego Ruiz de Ocaña; **María de los Angeles Vivanco y Fredes**, contrajo matrimonio con Gonzalo Alvarez; **Juana**, 5 de septiembre de 1656 (III.4.v), fallecida infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Elena de Aldana y Guajardo, natural de Chile. Dotada en ochocientas ovejas, de a dos reales cada una y unas casas en el reino de Chile. Sin sucesión.
Observaciones: Raúl Molina escribió en algunos casos «Vivancos» y en otros «Vivanco», tal como ha sido transcripto. *2889*

FREDES MERCADO, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Juana de Fredes Mercado. Contrajo matrimonio con Beatriz de la Cruz Pimentel, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de la Cruz Gaytán y Pimentel y de Catalina Gómez de Saravia. Hijos: **Josefa**, 28 de enero de 1710 (91v.); **Catalina**, 24 de abril de 1710 (V.85); **Matías Nicodemus**, 22 de abril de 1713 (V.10) (1), fallecido infante; **Vicente**, 12 de noviembre de 1713 (13 meses) (VI.38); **Javier**.
Observaciones: (1) Raúl Molina debió haber cometido un error al copiar el topográfico de este bautismo, ya que las fechas no coinciden con el número de libro. Seguramente sea VI.10. *2890*

FREDES MERCADO CÉSPEDES Y ABALOS, Silverio
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio Fredes Mercado y Céspedes y de María Abalos de Mendoza. Contrajo matrimonio el 12 de junio de 1699 (III.292) con Ana de Herrera o Rendón o Ronom, hija legítima de Bartolomé Rendón y de Leonor Reynoso y Noguera. Hijos: **Agustín**, bautizado el 5 de septiembre de 1700 (IV.278); **María**, 4 de abril de 1705 (IV.321), contrajo matrimonio con Fernando de Vega; **Lorenza**, bautizada (3 años) el 1º de marzo de 1710 (V.96), contrajo matrimonio con Domingo Romero; **Mariana**, 22 de julio de 1710 (V.101), contrajo matrimonio con Pedro Valladares y Flores. *2891*

FREDES MERCADO Y CÉSPEDES, Antonio
Nacido en Buenos Aires. Hijo de Antonio Fredes y Mercado. Hizo información de soltería el 1º de agosto de 1675 (IV.48). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 1º de agosto de 1675 (III.59) con María de Abalos y Mendoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Melchor Casco de Mendoza y de Juana de Abalos. Hijos: **Silverio Fredes Mercado Céspedes y Abalos**, bautizado (2 años) el 6 de noviembre de 1676, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 14 de septiembre de 1681 (III.706) con Juana Gómez de Saravia. Testó el 25 de octubre de 1746 (R.II.f.370). Hijos: **Gregorio Fredes Mercado y Gómez de Saravia**, 25 de febrero de 1683 (IV.12), con sucesión; **María**, bautizada (8 meses) el 16 de julio de 1695 (IV.177), fallecida soltera. *2892*

FREDES MERCADO Y SARAVIA, Gregorio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Fredes y de Juana Gómez de Saravia. Empadronado en 1744 en una chacra de su propiedad en el pago de la Costa. Albacea de su madre y único heredero. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana Benavídez, hija legítima de Juan y de Francisca del Peso. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Elena González. Hijos: **Juan**, bautizado (11 meses) el 26 de abril de 1702 (IV.269), fallecido infante; **María de la Cruz**, 1º de mayo de 1705 (IV.291), contrajo matrimonio con José González de Loyaza; **Juan**, 20 de mayo de 1705 (IV.323).
Contrajo matrimonio en terceras nupcias el 1º de marzo de 1707 (IV.51) con Juana Cardoso. Hijos: **Antonio**, 20 de abril de 1708 (V.47), empadronado en 1726; **María**, 14 de septiembre de 1708 (V.56.v); **Ana**, 12 de diciembre de 1714 (VI.52). *2893*

FREDES Y MERCADO, Antonio
Nacido en Chile. Alférez del presidio. Censado en 1664 con el número 156 (con siete hijos). Mayordomo en 1672. Alcalde de la Hermandad el 1º de enero de 1679. Testó el 28 de junio de 1695 (Ts. 55-211) y el 18 de noviembre de 1695 (Ib.55-262) y el 25 de octubre de 1746 (Ts. R.II.1746.370). Vivía en medio solar que hacía esquina con la iglesia de San Juan, calle en medio, en unas casas que

le hizo su yerno; una chacra en Montegrande. Sus hijos usaron algunos el apellido de Céspedes, como veremos. Contrajo matrimonio con Isabel de Céspedes, nacida en Concepción del Bermejo. Hijos: Juan, 2 de abril de 1650 (II.2.ap.50), fallecido soltero, con sucesión; **Antonio Fredes Mercado y Céspedes**, 21 de abril de 1651 (II.2.ap.80), con sucesión; **María Leocadia**, 2 de diciembre de 1651 (II.2p.61), contrajo matrimonio con Lucas Arias de Mansilla; **Gregoria**, 28 de abril de 1661 (III.40); **Isabel**, era soltera en 1695; **Ana**, contrajo matrimonio con Pedro Naranjo; **Beatriz**, 6 de enero de 1647 (II.2.ap.26.v), fallecida infante. *2894*

FREDES Y MERCADO Y CÉSPEDES, Juan

Fallecido antes de 1695. Nacido en Buenos Aires. Hermano de Antonio Fredes Mercado y Céspedes. Soltero, hubo dos hijos naturales: **Juana de Fredes**; **Juan de Fredes**, ambos en casa de Juan de Medrano, censado en 1726, casado con una Díaz. *2895*

FREIRE ROSA, Gaspar

Nacido en Lisboa, hijo legítimo de Alonso Da Silveyra Rosa y de Elena de Acosta, nacido en el barrio de Santo Domingo, feligresía de Santa Justa. Salió para el Brasil de soldado de Salvador Correa de Saa y Benavídez en una flota, estuvo en Río de Janeiro tres o cuatro veces. Era hermano de Diego Núñez Rosa y Duarte Núñez Rosa, el primero alférez, expedicionario en la conquista de Angola, a las órdenes de Salvador Correa, regresó de Angola a Buenos Aires, donde hizo información de soltería el 22 de marzo de 1670 (III.157). Fallecía dos años después. Casó en 1670 con Gregoria de Silveyra Gouvea, nacida en 1634 en Buenos Aires. Casada en primeras nupcias con Amador de Rojas y Azevedo y anulado el matrimonio, e hija de Antonio de Gouvea y de Isabel Cabral de Melo. Viuda casó en terceras nupcias con Miguel de Riglos de la Bastida. Sin sucesión. *2896*

FRESCO Y PERILLO, Francisco Javier

Barbero. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio y de Lorenza Perillo. Empadronado en 1738 en su casa de la calle mayor con su mujer, dos hijos y un esclavo. Era barbero como su hermano Teodoro. Vivía en un cuarto de solar. Contrajo matrimonio en 1729 con Ana de Solla, hija legítima de Juan y de María Navarro Saballos. En 1744 tenía tres hijos menores. *2897*

FRESCO Y PERILLO, Teodoro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio y Lorenza Perillo. En el censo de 1738 figura como arrendatario de una casa de la calle San Bartolomé, de oficio barbero. Dueño de cuatro esclavos. Arrendaba su casa a Juan de la Palma, «se mantenía de su barbería y pulpería». Hijos: Esteban, nacido en 1730; **cinco hijas mujeres** y una entenada. *2898*

FRESCO Y SALAZAR, Antonio

Nacido en 1662 en Talavera de la Reyna [sic], hijo legítimo de Francisco Fresco y de María Salazar. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681 a los dieciocho años de edad, en cuyo asiento se dice: «Buen cuerpo, pelo albino y ojos azules». Hizo información de soltería el 20 de junio de 1688 (VI.33). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 27 de julio de 1688 (III.162) con doña Ana de Aguirre, nacida en Buenos Aires, fallecida el mismo año, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 16 de agosto de 1690 (III.169) con Lorenza Perillo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pablo Perillo y de María Juana del Rey (o Perito). Usó también los apellidos de Herrera y Tapia. Hijos: **Juan Antonio**, bautizado el 11 de junio de 1691 (IV.125); **Teodoro**, 6 de mayo de 1694 (IV.162), fallecido infante; **Francisco Javier**, 29 de marzo de 1704 (IV.306.v), con sucesión; **Teodoro**, bautizado (10 años) el 4 de mayo de 1711, con sucesión. *2899*

FREYRAS, Pedro

Contrajo matrimonio en 1622 con Juana de Molina. Dote del 7 de agosto de 1622. *2900*

FREYRE, Diego de

Denuncia el 15 de septiembre de 1639 los daños que le ocasionan los ganados de Juan Melo. *2901*

FREYRE, Francisco

Contrajo matrimonio en 1738 con Lucía Rodríguez Pesoa, hija legítima de Juan y de Francisca Pesoa. Vivía en un cuarto de solar donde tenía mil adobes y cabezas de ganado. *2902*

FREYRE, José

Nacido en Andalucía en 1718. Labrador arrendatario. Empadronado en 1744 en Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Juana Rosa de Santos, nacida en 1730. *2903*

FRÍAS, Cristóbal

Hermano de Manuel de Frías, recibe poder del cabildo para que reemplazara interinamente a su hermano en sus gestiones de la corte. No estuvo en Buenos Aires. La fecha del poder era del 4 de julio de 1615. *2904*

FRÍAS, Diego de

Contrajo matrimonio con Andrea Guerreros, posiblemente hija de Domingo Negreros. Hijos: **Juana**, 10 de noviembre de 1689 (IV.110.v). *2905*

FRÍAS, Francisco

Nacido en Sevilla en 1659. Hijo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo, blanco de rostro, pelo castaño y ojos zarcos. *2906*

FRÍAS, Gonzalo de

Testigo de un bautismo el 16 de noviembre de 1612 (I.40). Tuvo un hijo natural de nombre Juan, habido en Mariana, india, del servicio de Pedro de Frías, bautizado el 26 de agosto de 1609 (I.31). *2907*

FRÍAS, Magdalena

Testigo en compañía de Juan Martín de un bautismo en 1613 (I.40). *2908*

FRÍAS, Manuel de

Gobernador del Paraguay. Nacido en Puebla de Alcócer, en Extremadura, entre 1563 y 1568. Hijo legítimo de Juan de Frías y de Beatriz Finández o Fernández de Valverde. Pasó al Río de la Plata en 1589 y se avecindó primero en Santa Fe, de donde pasó a Buenos Aires. En 1603 extendía una escritura de poder a favor de su hermano Cristóbal de Frías, radicado en la villa de Inozo, a don Sánchez del Pino, su primo, vecinos de la Puebla de Alcócer, y a Fernando de Vega, su cuñado, natural del mismo lugar, para que intervinieran en la sucesión de sus padres, para que dieran a Catalina, su hermana, dos mil pesos de dote y a su sobrina María de Frías, mil pesos, «doncellas para casar» (Ats.I.205). El 6 de marzo de 1604 extendía otro a Mateo de Ayssa, para que presentase la información de servicios de «Ruy Díaz de Melgarejo» y de «Gonzalo Martel de Guzmán», padre y abuelo de su mujer (Ats.I.70). Tomó parte en numerosas expediciones militares contra el indio. Teniente de gobernador de Santa Fe en 1602 y 1603, pasó ese año de teniente de gobernador de Bue-

nos Aires, para reemplazar a Pedro Luis de Cabrera, en cuya ocasión llevaba órdenes de expulsar a todos los portugueses solteros de la región, lo que cumple en varios navíos ese mismo año. Teniente general de la gobernación, por Hernandarias, el 8 de julio de 1608, pasó al Paraguay. En 1609 Hernandarias le hace merced de una chacra sobre el Riachuelo, al lado de la ciudad, y de una estancia en el Riachuelo de las Canoas, y un pedazo de tierra para molino, en un salto del mismo río. El 17 de julio de 1610 era designado por don Diego Marín Negrón, su teniente general de la gobernación, que ejerce hasta el 31 de diciembre de 1612. Designado procurador a cortes, se embarcó en esa fecha y lleva a cabo gestiones extraordinarias pidiendo la postergación de las licencias comerciales otorgadas a Buenos Aires. Pidió también se instalara el Santo Oficio en esta ciudad para impedir el tránsito de los portugueses. Por sus solicitaciones y las de Hernandarias se divide la antigua provincia del Paraguay en dos nuevos distritos, siendo desingado él en el Guayrá. De regreso en 1617, los portugueses del Brasil lo reciben con desagrado, y del mismo modo en Buenos Aires, que consideran que ha defraudado los intereses de estas regiones; su navío, al enfrentar el Fuerte en diciembre de 1620, es atacado con una descarga de artillería del Fuerte, su piloto Pedro Díaz Carlos es apresado y multado, y el cabildo se reúne y rechaza la merced de la corte que otorgaba el comercio con Sevilla en dos navíos de registro, pues había prohibido el comercio con el Brasil y había cerrado el tráfico con el interior con la creación de la Aduana Seca de Córdoba. Amargado se embarca para la Asunción donde jura el cargo el 21 de octubre de 1621. Sus gestiones en el Paraguay no fueron muy felices tampoco, pues se enemista con el obispo, quien le nombra un juez coservador, y lo excomulga, aunque protegido por los jesuitas que le proporcionan asilo y asistencia espiritual, el caso pasó en consulta a la Audiencia, que ordena pasaran las partes a sus estrados. En ese trajín, fallecía en Salta, y otorgaba un poder para testar a favor de Hernando de Rivera y Mondragón, a su hijo Manuel y al padre fray Juan de Saravia, guardián del convento de San Francisco de Lerma (Salta) el 26 de mayo de 1628, ante el alcalde ordinario por no hallarse escribano (Ats.25.119). El origen de aquel entredicho habría sido según el obispo Torres, «el sacrílego pregón» que publica Frías declarándolo «por desnaturalizado de los reinos», y luego calificado de «traidor y condenado al destierro», que el obispo contestó con la «excomunión». Apelada ambas sentencias, el juez metropolitano dio la razón al obispo. Pero la excomunión no se cumplía amparado por la Compañía de Jesús que le asistía, entonces el obispo ordena «tragese a su mujer e hiciese vida maridable con ella», dentro de los ocho meses, por haber trece que estaba ausente de ella (carta de fray Tomás de Torres, el obispo de Paraguay, publicada en «papeles Eclesiásticos del Tucumán», primera parte, p. 424 y ss., por Roberto Levillier). Contrajo matrimonio con Leonor Martel de Guzmán, hija legítima de don Gonzalo Martel de Guzmán y de Isabel Caravajal y Melgarejo. Reclamó el mayorazgo de los «Marteles» de Sevilla, y otro de los «Melgarejos» en Castillejo de Talara, cuyo estudio realizamos al ocuparnos de ambos personajes. Fallecía el 18 de septiembre de 1638 (fe de su muerte en Ats.24.294), bajo disposición testamentaria en testamento cerrado del 8 de septiembre de 1638, que entegó a Sebastián de Orduña y Mondragón (Ats.25.634 y 640). Ordenaba su entierro en San Francisco. Entre sus bienes: una estancia en Las Conchas y algunos solares. Hijos: **Manuel de Frías y Martel**; **Beatriz de Frías y Martel**, fallecida soltera; **Isabel de Frías y Martel**, casó con Juan Tapia de Vargas. Tuvo un hijo natural: **Estebanez.** *2909*

FRÍAS, Marcelo Andrés

Designado capitán por Mercado y Villacorta el 19 de junio de 1662. *2910*

FRÍAS, Pedro de

También Telechea, usó los dos apellidos. Avecindado desde fines del siglo XVI. Hermano del gobernador Manuel de Frías. Anotado en la lista de armas de 1602, entre los ausentes con licencia; en la del barbero Miranda de 1607 y en la de permisiones de 1615. Alcalde ordinario en 1616. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 26 de noviembre de 1601 (I.50) con Isabel Sánchez de Sotomayor, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo Sánchez y de Luisa de Espinoza, apadrinados por Antón Higueras de Santana y su mujer. Hijos: **Isabel de Frías y Sotomayor**, bautizada el 4 de octubre de 1605 (I.15); fueron sus padrinos Pedro Díaz y Catalina Díaz; casó con Martín de Chavarría o Urtiola; ella fallecía bajo disposición testamentaria de 1640 (Ts. 25-258).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias (antes de 1606) con Leonor Luis o Rodríguez, pues con ella asistía al matrimonio de Domingo Santos en 1608, en una venta de tierras de 1606, y al bautismo de un hijo de Juan Gómez de Andrea (I.32.v). Podría ser hija de Luis Pérez de Luque. Ignoramos si hubo sucesión de este matrimonio. *2911*

FRÍAS, Simón de

Censado en 1726, viudo en la estancia de Lucas de Castro en Cañada de la Cruz, con sus hijos. Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1696 (III.272.v) con Agustina Moreyra. Hijos: **Juan**, bautizado (13 meses) el 24 de abril de 1699 (IV.210); **María Magdalena**, 8 de agosto de 1702 (IV.277); **Francisco**, bautizado (1 año) el 6 de mayo de 1707 (V.25); **Francisca**, 23 de junio de 1708 (V.52). *2912*

FRÍAS Y MARTEL, Beatriz

Hija de Manuel de Frías. Beata, fallecida soltera en abril de 1656 (Ats.31.723). Enterrada en la capilla mayor de San Francisco, del lado del Evangelio, donde estaban sepultados sus padres y deudos. Era la hermana mayor. El testamento se halla roto en su mayor parte. *2913*

FRÍAS Y MARTEL, Manuel

Hermano de Beatriz. Alcalde ordinario en 1635, pide en esa ocasión un Cabildo Abierto el 8 de marzo de ese año para reparar el edificio y construir la cárcel, previa consulta con el letrado del cabildo Luis Alemán de Avilés. Contador real el 10 de diciembre de 1642, designado por Jerónimo Luis de Cabrera. Nuevamente electo alcalde ordinario en 1643. Encomendero de indios charrúas, heredado su título de su padre. Pedía con ese motivo al gobernador Pedro Esteban Dávila, con el objeto de aprovecharlos, como lo ponía de manifiesto al exponerle «que de los cuales hasta hoy no he tenido servicio ni ayuda alguna a causa de estar falto de tierras cerca de las de su habitación para en ellas cultivar y con los frutos de ellas sustentarme y a la dicha mi madre, y una hermana doncella que tengo». Las tierras que solicitaba estaban ubicadas entre «el río San Juan hasta el segundo que está abajo de las isla San Gabriel hasta seis leguas la tierra dentro... y en este río una isla que tiene por nombre dos cruces que está saliendo del río de fray Gabriel de la otra banda del Paraná, dos riachuelos que corren de ellas al Este y el otro va apuntando al norte, que será una legua frente deste río grande hasta dar con el otro Paraná que son ambos hermanos, y los dos riachuelos salen del linde con el capitán Diego Ruiz por la banda del Este y con Gonzalo Alvarez por la de arriba, por la de abajo con Gómez de Gayoso, el dicho Paraná en medio, y por la otra banda con el mismo Paraná, y otra isleta que está abajo de los

dos riachuelos que entran por la tierra dentro en medio del Paraná», de fecha 8 de agosto de 1635 (RE.1860.I.19), que fueron valuadas en doscientos pesos por el perito agrimensor don Gonzalo de Caravajal y Alonso Muñoz Bejarano el 8 de agosto del mismo año (RE.1860.II.7). Falleció soltero. *2914*

FROXE, Juan Bautista
(O Froge). Contrajo matrimonio el 24 de mayo de 1713 (IV.84) con María López Dunda y Céspedes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio López Dunda y de Margarita de Céspedes. *2915*

FRUTOS, Bartolomé
Criollo del Paraguay, nacido en 1564, posiblemente hijo o nieto de Bartolomé de Frutos, expedicionario de Mendoza o de Francisco de Frutos, cuyas biografías ha trazado a grandes rasgos el señor Lafuente Machain. Vino a Buenos Aires a fines del siglo XVI. Revista en la reseña militar de 1602 «a caballo con sus armas». Era vecino en 1604, en que aparece vendiendo a Jil González de Moura una suerte de tierras de trescientas cincuenta varas por una legua de fondo, linderas con Juan Martínez y Francisco Pérez Burgos, el 27 de octubre (Ats.II.6), en cincuenta pesos. Ese mismo año vendía también el 4 de noviembre (Ib.II.22) a Juan Díaz de Ojeda otra de cuatrocientas varas, por otra legua, en la isla del Pozo, linderas con Pedro Bernal y Bartolomé López, en treinta y cinco pesos. Poseía casas de morada y una chacra en el río de Las Conchas. Regidor de sexto voto en 1613. Fallecido bajo disposición testamentaria del 6 de septiembre de 1616 (Ats.8.51.v). Instituía heredera de la mitad de los gananciales a su mujer. Contrajo matrimonio con Ana de Espíndola, hermana o pariente cercana de Juana de Espíndola y Palomino, la esposa de Juan de Garay «El mozo». Fallecida bajo disposición testamentaria del 2 de abril de 1643 (Ats.27.76.v). No tuvo hijos legítimos, sino descendencia natural: **María de Frutos**, casó con Diego Rodríguez.
Su viuda instituía herederos a dos nietos de su marido, Francisco Rodríguez de Frutos y Bartolomé de Frutos. *2916*

FUENSALIDA Y MENESES, José de
Nacido en Toledo en 1578, hijo legítimo de Gaspar de Fuensalida, tesorero de su iglesia mayor. Pasó al Nuevo Mundo, al Nuevo Reino de Granada, donde fue abogado de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Luego pasó al Tucumán, y se radicó en la ciudad de Córdoba a fines de 1605. Estuvo en Buenos Aires en 1609 hasta el 11, ciudad en la cual daba un poder a Vergara (Ats.I.f.399), y asesoró a don Diego Marín Negrón en el juicio de residencia que este gobernador tomó a Hernandarias de Saavedra. Volvió a Córdoba, donde tomó estado con doña Juana Correa y Lemos, hija legítima del capitán Francisco Correa de Lemos y de su segunda esposa, doña Ana de Astudillo. El gobernador Quiñores Osorio lo designó su teniente en la ciudad de Córdoba, cargo que desempeña desde el 29 de diciembre de 1616 hasta el 1° de junio de 1619. En 1613 quiso venir a Buenos Aires, pero el cabildo le negó la entrada por las razones que damos en otro lugar. Falleció bajo disposición testamentaria del 25 de mayo de 1619 y debió morir antes de octubre, fecha en que su mujer se dice viuda. *2917*

FUENTE
Véase Puente. *2918*

FUENTE
Véase Ruiz de la Fuente y Rodríguez de la Fuente y Ramírez de la Fuente. *2919*

FUENTE, Andrés de la
Nacido en Ciudad Pinal (sic) en 1656. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Cuerpo mediano y hoyoso de viruelas. *2920*

FUENTE, Antonio de la
Nacido en 1699. Empadronado en 1738 con seis hijos, y en 1744 con un hijo y dos hijas solteras, en rancho propio y alquilaba caballos. Contrajo matrimonio con Luisa Montenegro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Agustín y de Josefa Flores Paredes. *2921*

FUENTE, Antonio Fernando de la
Nacido en Sevilla en 1648. Hijo de Diego. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Alto de cabello liso. Acompañante y testigo declarante de la diligencia realizada por el sargento mayor Cebrián de Velazco, con motivo del requerimiento del desalojo de los portugueses de la Colonia en 1680. *2922*

FUENTE, Francisco de la
Nacido en montañas de Burgos, en las cuatro villas de la costa del Mar (1). Hijo legítimo de don Gonzalo de la Fuente y de María de Traslevin. Sargento mayor. Mayordomo del cabildo en 1700 y 1701. Testó en 1710 (Ts. Reg.II.2.ap.248), y otro del 18 de abril de 1710 (II.2.ap.116). Contrajo matrimonio el 17 de junio de 1692 (III.180) con Lucía Maciel de Aguirre, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis Maciel y de María Aguirre. Dotada en cuatro mil pesos. En compañía de su marido constituyen una hipoteca de tres mil cien pesos a favor de Andrés Escorza en 1700 (RE.1871.41). Testó en 1718 (Ts. 68-759). Allí declaró que todos sus hijos habían fallecido y quedado sin sucesión. Testó en 1731 y 1732. Hijos: **Ana**, 1° de agosto de 1678 (III.236.v), contrajo matrimonio con Martín Gómez de Saravia Lozano y Escobar; **Francisco**, bautizado el 29 de octubre de 1679 (III.261), fallecido infante; **Lorenza Josefa**, 19 de agosto de 1680 (III.292.v), fallecida infante; **María**, 26 de junio de 1684 (IV.30), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez; **Juana María**, bautizada (5 años) el 13 de junio de 1699 (IV.215.v) (vivía con su padre); **Francisco Javier**, bautizado (3 años y 6 meses) el 13 de junio de 1699 (IV.215.v), fallecido infante; **María Josefa**, bautizada (2 años) el 3 de junio de 1700 (IV.235.v), contrajo matrimonio con Manuel Hurtado de Mendoza.
Observaciones: (1) El nombre del lugar no ha sido transcripto con seguridad porque en ese sector del original del Diccionario, la lectura resulta dificultosa. *2923*

FUENTE, Juan de la
Contrajo matrimonio con Rosa de Abalos. Hijos: **Ignacio de la Fuente**, fraile franciscano, testó en 1720; **Lázaro**. *2924*

FUENTE, Juan de la
Nacido en 1611 en San Lúcar de Barrameda. Estuvo en 1636 en las Canarias de donde pasó a Buenos Aires. Testigo de una soltería en 1637. *2925*

FUENTE, Juan Luis de la
Capitán. Alcalde ordinario en 1710. *2926*

FUENTE, Manuel de la
Nacido en Santiago de Galicia. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testigo de una soltería en 1679. *2927*

FUENTE, Marcos N. de la
Contrajo matrimonio con Ana Malaver, hija legítima de Andrés Malaver. Hijos: **María Luisa de la Fuente**. *2928*

FUENTE, Pedro de la

Nacido en Barcelona en 1654. Hijo de Francisco de la Fuente y de Petrona López. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De cuerpo mediano y de ojos grandes y claros. Contrajo matrimonio el 18 de septiembre de 1684 (III.132.v) con Juana de Garay Pinto, viuda de Cristóbal de Encinas. Hijos: **Miguel**, 18 de octubre de 1685 (IV.158); **José**, 26 de octubre de 1689 (IV.110); **Nicolás**, 6 de diciembre de 1693 (IV.159.v); **Ana**, contrajo matrimonio con Andrés de Avila; **Francisca**, contrajo matrimonio con Francisco Jamugo. *2929*

FUENTE, Roque de la

Nacido en Sevilla. Hijo de Diego de la Fuente y de Ana de Belmonte. Contrajo matrimonio el 2 de septiembre de 1684 (III.132) con Isabel de Vargas y Valdenebro, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Marcos Gutiérrez de Vargas y de Sabina de Valdenebro y Fernández Agüero. Roque, presentó título de escribano real en las Indias, otorgado en Madrid en 1681 y el 13 de agosto de 1687 y aprobado por el gobernador Herrera y Sotomayor. El cabildo lo recibe el 26 de febrero de 1689. Luego escribano mayor de gobierno en 1691. Alguacil mayor, se le impugna su título en 1689, por no haber dado residencia de su cargo, anteriormente desempeñado. Tomó a censo doscientos setenta y cinco pesos del hospital. *2930*

FUENTE Y TRASLAVIÑA, Francisco

Nacido en villa de Laredo. Hijo legítimo de Jerónimo de la Fuente y de María Traslaviña. Se presenta en 1693, haciendo información de servicios, en que dijo había servido treinta y seis años al rey, de los cuales siete en Galicia y Extremadura, y el resto en Buenos Aires. Todo hace presumir que vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. Fue soldado, alférez, ayudante, capitán, sargento mayor, y pedía su jubilación con setenta escudos al mes, como se había procedido con Cebrián de Velazco en 1684. Testó el 3 de agosto de 1715 siendo sargento mayor con sesenta escudos al mes, declarando se le debían veinte años corridos desde 1695, que sumaban diecisiete mil novecientos pesos, con lo que había recibido a cuenta. Cofrade de la Virgen del Rosario, pedía su entierro en la Capilla de San Pedro. Dejaba mil doscientos pesos en perlas, mil pesos en un crédito, treinta marcos de plata labrada, un «recado para montar a caballo», y dos pares de pretales (Ts. reg.II.p.3.351). Dejó un hijo natural: fray **Francisco de la Fuente y Traslaviña.** *2931*

FUENTES, Antonio de

Zapatero. Maestro zapatero. Mulato. Hijo de Miguel Pérez de Arce y de Magdalena Fuentes. Estuvo en Mendoza en 1644. Viudo de una india, Constanza, en 1615, del servicio del general don Luis del Toro, pasó a Buenos Aires, donde hizo información de soltería el 19 de enero de 1660 (III.64). Casó con María Fernández, de color pardo, nacida en Buenos Aires de la casa de Marcos Gutiérrez de Vargas. *2932*

FUENTES, Pascual

Clérigo. Licenciado, nacido en Córdoba del Tucumán en 1602, hijo legítimo de Gonzalo de Peralta y de Ana de Fuentes. Testigo de una soltería de Tomás Machado en 1629. Desde 1628 estuvo al servicio de la catedral en calidad de clérigo presbítero, actuando alternadamente con Abalos de Ayala de 1640 a 1649, tres años después era solamente él quien ocupaba el cargo, y en 1657 vuelve a compartirlas con Diego Rosende de Trigueros. Fue propuesto en el curato del Salado en 1634. En 1642 ejerció interinamente el curato de naturales, se opuso el mismo año al beneficio simple de la catedral, por renuncia del deán Montero de Espinoza. En esta ocasión declaró «que era el que más había servido a la dicha iglesia de catorce años a esta parte». El cabildo lo designó con carácter de interino. En 1647 testigo declara contra los procederes del gobernador Jacinto de Lariz (1). Promotor eclesiástico en 1665. Se hizo cargo del curato de los quilmes el 10 de junio de 1670, que desempeñó hasta 1672. Había sucedido a Bartolomé de Pintos en el curato de naturales. Fallecía el 20 de abril de 1678 (ACE.IV.106). Había testado el 10 de mayo de 1671 (Ats.40.552), en que se decía pobre. Era sobrino del padre definidor de La Merced, José Villegas.

Observaciones: (1) La transcripción de esta parte no es segura, porque en ese sector del original del Diccionario la letra manuscrita resulta de difícil lectura. *2933.*

FUENTES, Pedro de

Nacido en Aragón (1). Soldado del presidio, hijo legítimo de Pedro Juan de Fuentes y de Juana de Seornel. Vino con Miluti en 1681 (VI.45). Hizo información de soltería en 1684. Contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1687 (III.155.v) con María de Lara, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Agustín de Lara y de Juana de Ballesteros. Censado en 1738 con su mujer y seis hijos en casa propia de la calle de la iglesia del hospital. Hijos: **Josefa**, contrajo matrimonio con Toribio Sánchez; **Ursula**, bautizada (5 meses) el 23 de marzo de 1693 (IV.148.v); **Fernando**, 28 de mayo de 1697 (IV.192); **Teodoro Miguel**, 2 de mayo de 1705 (IV.322.v); **María**, 6 de agosto de 1688 (IV.98.v), contrajo matrimonio con Agustín Baldovinos; **Miguel**, 30 de octubre de 1690 (IV.120); **Pedro**, 7 de mayo de 1694 (IV.162.v); **Francisco Javier**, 6 de junio de 1699 (IV.214.v); **Inés**, 3 de febrero de 1708 (V.43); **Jaime Antonio**, 26 de febrero de 1711 (V.117.v).

Observaciones: (1) No se transcribió el nombre del lugar preciso de nacimiento, por no poder dilucidarse su lectura en el original. *2934.*

FUENTES, Pedro de

Nacido en Mendoza, hijo natural de Pedro Bernal, hizo información de soltería en 1648 (II.172). No menciona con quien [sic]. *2935*

FUENTES, Pedro Juan

Piloto de una mensura en 1707 (A.G.N.p.1.exp. 1), y en una inspección de asesoramiento en 1725. *2936*

FUENTES DEL ARCO, Antonio

En el original existe una fotocopia de un artículo sobre este personaje aparecido en el diario «La Nación», sin fecha ni referencia alguna. Es posible que Raúl Molina lo incluyera para después extraer de él datos para la elaboración de un registro. *2937*

FUENTES Y LARA, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de María de Lara. Contrajo matrimonio el 18 de enero de 1717 (IV.136) con Juana de Montes de Oca, hija legítima de Antonio y de Ana Alvarez. *2938*

FUENTES Y LÓPEZ, Lorenzo

Nacido en Balgañón, Burgos, hijo legítimo de ATh [sic] y de Martina López. Oficial de la Real Hacienda. Contrajo matrimonio con Juana de Arquibel y López de Cosio. Hijos: **María Isidora**, 19 de febrero de 1802 (XX.77); **Micaela**, 29 de septiembre de 1804 (XX.182); **Faustino Joaquín**, 17 de febrero de 1801 (XIX.204); **María Rosa**, 1° de septiembre de 1810 (XXVII.223); **María Eustaquia**, 2 de noviembre de 1812; **José María**, 19 de enero de 1814 (XXVIII.192); **Pedro Pablo**, 1° de julio de 1817 (XXIX.152); **Juliana Felipa**, 2 de agosto de 1795 (XVIII.106). *2939*

FULL-HAM, Francisco
(O Fluxan). Contrajo matrimonio con María Romero de los Cobos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Romero Enciso y Garay, y de Francisca Bernal y de los Cobos. Viuda casó en segundas nupcias con Pedro Antonio Ponce. Hijos: **José Full-ham y Romero**, con sucesión. *2940*

FULL-HAM, Jacinto
(O Fluxan). Contrajo matrimonio con Ana ?? [sic]. Hijos: **Catalina**, bautizada el 2 de marzo de 1665 (III.78); **José**; **Agustina**, contrajo matrimonio con Alonso Pérez y en segundas con Bartolomé Tomás de Sánchez, nacido en Santa Fe el 3 de septiembre de 1683 (III.123). *2941*

FULL-HAM Y ROMERO, José
(O Fluxan). Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de María Romero. Alférez. Testó el 19 de julio de 1722. Contrajo matrimonio con Isabel de Chavarría. Posiblemente hija legítima de Miguel y de Ana Navarro de Saravia. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 20 de abril de 1711 (V.120.v); **Ana**, contrajo matrimonio con Juan de Cepeda, labrador en Monte Grande, empadronado en 1738 con una hija, Basilia de Cepeda y Full-Ham; **Francisca**, contrajo matrimonio con Pedro (Prez) de Leguisamo, empadronados en 1744 con varios hijos.
Observaciones: A pesar de que en otros lugares de la obra este apellido aparece como Fulham o Fullham, se ha preferido respetar el original de Raúl A. Molina. *2942.*

FUNES, José
Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1708 (IV.70) con Francisca de Mareco, hija legítima de Sebastián y de María Rodríguez. *2943*

FUNES, Juana Ignacia
Viuda empadronada en 1744 de sesenta años en su estancia del pago de la Cruz. Hijos: **Juana Rosa**, nacida en 1729. *2944*

FUNES, Lucas
Nacido en Córdoba. Capitán. Contrajo matrimonio con Teresa Sosa de León y Monsalve. Hijo legítimo de Rodrigo de Sosa y León y de Margarita de Monsalve y Santacruz. *2945*

FUNES, Miguel
Fallecido porque un perro le arrancó las narices y se le encanceró. Contrajo matrimonio con Juana del Corro y Roxas, hija legítima de Agustín del Corro y Fernández y de Ana de Roxas. *2946*

FUNES, Santos
Nacido en Córdoba en 1714. Labrador. Empadronado en río Areco en 1744 en tierras de J. B. Ayala. Contrajo matrimonio con Luisa Rodríguez. Hijos: **Santiago**, nacido en 1730. *2947*

G

GADEA BARRAGÁN, Andrés
Nacido en 1719, chacarero arrendatario. Hijo legítimo de Juan Gadea y de María Barragán Caraballo. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena, en tierras arrendadas con un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Prudencia Lencinas. Hija: **Mauricio**, nacido en 1744; y tres mujeres de corta edad. *2948*

GADEA BARRAGÁN, Bruno
Nacido en 1724, hijo legítimo de Juan de Gadea y de María Barragán Caraballo. Censado en sus tierras en el pago de la Magdalena, vivía con su hermano Pedro, nacido en 1729. Posiblemente hermano de Andrés. *2949*

GADEA Y BARRAGÁN, Pablo
Nacido en Buenos Aires en 1711, chacarero arrendatario. Hijo legítimo de Juan Gadea y de María Barragán y Caraballo. Censado en tierras arrendadas y rancho de paja, dueño de cien vacas. Contrajo matrimonio con María Isabel Barrera. Con una hija en 1744. *2950*

GADEA Y NAVARRO, Juan de
Hijo de padres desconocidos. Ahijado de Alonso Muñoz Gadea y de su mujer doña Francisca de Ayala. Nacido en Buenos Aires el 8 de septiembre de 1679 (III.279v.). En la nota que el padre Agüero pone a la partida, dice «vulgo Gadea, de padres desconocidos, fue soldado y tuvo varios hijos gadeas» (cf. otra nota al folio 57 del mismo libro). El señor Calvo, sin prueba alguna, lo ha declarado de origen peruano e hijo legítimo de Juan Muñoz Gadea y de Isabel Navarro, ambos naturales de Lima, y entrado a Buenos Aires en compañía de su tío Alonso Muñoz Gadea (cf. su «Nobiliario», o.c., t. I, pág. 289). Creemos más verídica la versión del padre Agüero. Asimismo refiere Calvo que pasó a la Asunción, donde fue sargento mayor de Caracara y uno de los principales jefes de la rebelión de los comuneros. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 20 de enero de 1707 (IV.48) con María de Barragán y Caraballo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Barragán y Benavídez y de Inés de Caraballo. Hijos: **Rafaela**, 29 de octubre de 1707 (V.39v.); **Pablo**, bautizado el 5 de julio de 1711, casó con María Isabel Barrera, con sucesión; **Juan José**, bautizado el 24 de noviembre de 1713 (VI.40), casó en primeras nupcias en Buenos Aires el 2 de septiembre de 1737 con María Rosa de Escobar y Carrasco, bautizada en Buenos Aires el 12 de noviembre de 1717, hija legítima de Manuel de Escobar y Bazán y de María de Carrasco y Melo Coutiño; contrajo matrimonio en segundas nupcias con Josefa de Aramburu y Ruiz de Ocaña, hija legítima del capitán Pedro de Aramburu y Aramburu y de Ana Ruiz de Ocaña y de la Cruz, con sucesión; **Francisco Antonio**, bautizado en Buenos Aires el 10 de octubre de 1716; **Andrés**, bautizado el 12 de febrero de 1718, con sucesión; **Pedro Pascual**, bautizado el 26 de octubre de 1720, contrajo matrimonio el 26 de julio de 1763 con Ana María de Vasconcellos; **León**, bautizado el 1º de junio de 1729; **María del Tránsito**, bautizada el 12 de septiembre de 1733; **Juana**, bautizada el 2 de julio de 1709 (V.79v.); Bruno **Gadea**, nacido en 1719, censado en la Magdalena en 1744. *2951*

GAETE, Gaspar de
Hijodalgo, nacido en Trujillo en 1582. Hijo natural de Francisco de Gaete Cervantes y de Francisca Jiménez Gudelo. Declaró en un documento de 1647, que su padre había sido titular de un mayorazgo en Trujillo, de más de dos mil ducados de renta, con casas principales en la plaza de la ciudad, vinculadas al mencionado título. Su padre casó legítimamente con doña Juana Luzón y Bobadilla, madrileña, con la que hubo varios hijos, a saber: doña María de Bobadilla, doña Francisca de Gaete y Bobadilla, monja del convento de Santa Isabel la Real de Granada, Baltasar de Gaete y Luzón, doña Margarita de Gaete y Luzón, la menor de los hermanos. Agregaba que todos los nombrados habían muerto, excepto doña María, que no había tomado estado, según se lo habían escrito, no quedando otros herederos fallecida doña María, por lo que el mencionado mayorazgo pasaría a su persona o en su defecto a su descendencia, estableciendo a continuación el grado y la vocación de cada uno (cf. codicilo del 23 de marzo de 1647, en Ats. 29.208). Don Gaspar había servido a Su Majestad en las guerras de Flandes, donde habría sido aventajado en «seis escudos en los ochos años que estuvo allí donde fue sargento y alférez», según declaraba su hijo en el censo de 1664 con el número 122. El gobernador Mendo de la Cueva y Benavídez, al designarlo teniente general en 1638, recordaba también estos servicios en la mencionada guerra, en los puestos de alférez y sargento «hallándose en muchas ocasiones que en tiempo de ocho años se ofrecieron, y salido de los dichos estados con licencia del señor archiduque Alberto, como me consta por sus papeles y recaudos». Pasó al Nuevo Mundo llamado por su madre. Tomó el camino de Nombre de Dios, continuando por el Perú hasta reunirse con aquélla y juntos se avecindaron en Potosí. Allí su madre había tomado estado en 1613 con Pedro Sánchez Garzón. Atraído por el desarrollo comercial de Buenos Aires, vino en compañía de su madre y padrastro, casándose a su vez en esta ciudad, e incluido poco después en el padrón de vecindad, en cuyo carácter figuraba algunos años después en la lista de «permisiones» de 1615, entre los últimos pobladores. Ocupó importantes oficios concejiles, comenzando su actuación en el cargo de regidor de tercer voto en 1619, que desempeña hasta que fuera reemplazado por Juan de Barragán el 13 de mayo del mismo año, por haberse vendido a perpetuidad dichos oficios. Alcalde de la Santa Hermandad en 1622, ordinario, en 1623, 1626, 1637, 1640 y 1646. Procurador general en 1644. Tuvo la honra de ser alférez real en 1637. El 5 de septiembre de 1633 presentó un título de regidor perpetuo a su favor en el oficio de fiel ejecutor, comprado en Potosí, pero fue rechazado por el cabildo, fundado en la vieja cédula de Carlos V, que impedía la subasta de ese título en el Río de la Plata. Por último era designado teniente general y justicia mayor de la gobernación de don Mendo de la Cueva y Benavídez por auto del 2 de enero de 1638 que ejerció hasta el 24 de enero de 1639. En este capítulo se mencionaban sus servicios en Flandes como hemos mencionado, y además se decía que había continuado «el dicho real servicio en estas provincias de más de veinticinco años que aquí reside en ellas, ocupando los cargos y oficios de justicia y milicia, como son capi-

tán de infantería, sargento mayor, tesorero de la Real Hacienda, alcalde ordinario, y en todas las ocasiones que se han ofrecido salido a las correduría y malocas, hecho rondas y centinelas y dado socorros, todo a su costa y minción, sin que haya tenido ayuda de la Real Hacienda... y porque sois caballero hijodalgo... os elijo y proveo por mi lugarteniente de gobernador y capitán general, justicia mayor, gobierno y milicia desta ciudad». Capitán de infantería le fue dado por Francisco de Céspedes, y el grado de sargento mayor lo alcanzaba en tiempos de Pedro Esteban Dávila, el 12 de diciembre de 1636. Vecino principalísimo ocupó pues, todos los cargos civiles y militares, excepto el de gobernador titular, y por estas virtudes y méritos, fue presentado al monarca como candidato en primer término para el oficio de oficial de la Real Hacienda, entre otros importantes vecinos, a pedido de la corona, que los había pedido, destacándose en el informe de don Gaspar «era persona rica y de confianza» (Ac. Cabildo, marzo de 1638). Falleció bajo disposición testamentaria del 22 de marzo de 1647, y moría tres días después, el 25 del mismo mes y año (Ats.29-261, cf. asimismo sus autos sucesorios de 1648, Ats. letra G, leg. I, exp. 6247). Ordenaba su entierro en la capilla mayor de San Francisco, al lado de su esposa. Entre sus bienes figuraban cuarenta y dos piezas de esclavos negros, seis mil cabezas de ganado mayor, mil ovejas. Casas principales, junto al hospital donde vivía, que había comprado a Pedro de Izarra, que las hubo en merced de don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, el 14 de octubre de 1599. Varios solares y casas que fue entregando en dote a sus hijas. Una estancia en la «isla de Flores», pasando la reducción de Tumbichaminí, que le fue adjudicada por don Pedro Esteban Dávila el 12 de diciembre de 1635, de tres leguas de fondo, otras en la cañada de Morán, en el pago de la Magdalena (RE.1860.I). Suertes de tierra en Montegrande, y otras en el pago de Las Conchas; cien caballos, pareos de labranza, ropas, etc., cuyo caudal ascendía a cuarenta y cinco mil novecientos doce pesos. Otra estancia en Las Toscas, medía cuatro leguas cuadradas y las obtuvo en dos mercedes, y otra en la isla de Todos los Santos, también en dos suertes, de ambos lados del río del lugar. Entre sus bienes muebles se anotaron dos sillas de mano, una imagen de la Limpia Concepción, un águila de oro, cuatro sillas bridas, «mas un jaez bordado y todo recaudo de silla jineta con cabezadas y acicates y de plata el herraje», platería que pesaba noventa y dos marcos y cuatro onzas, una sirena de oro, un beril guarnecido de oro, tres cuchillos y un rosario de frutilla negro. Este caudal lo colocaba entre los vecinos más ricos de la ciudad, cuya mayor parte la obtuvo en los graves desórdenes y contrabandos que se cometieron durante los gobiernos de Marín Negrón y de Góngora, en compañía de Juan Tapia de Vargas y de Juan de Vergara, como consta del «Gran Proceso» que les instauró Hernandarias. Contrajo matrimonio el 8 de diciembre 1616 a las cuatro de la tarde en Buenos Aires (II.6) con Polonia Astor de Izarra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Izarra y de Polonia de Astor. Dotada en seis mil novecientos setenta pesos, con más de dos mil de arras que le dio su marido el 11 de diciembre de 1616 (Ts. 8-79). Fallecida bajo disposición testamentaria del 20 de noviembre de 1664 (Ts. 37-761). Al terminar el gobierno de Lariz, demandó en su residencia, reclamando por el despojo que se le hizo de sus indios, en el que dictó sentencia Baygorri, ordenando se le pagaran trescientos pesos, año de 1653. Fueron sus hijos: **Francisco de Gaete e Izarra**, bautizado el 18 de abril de 1622 (II.38), con sucesión; **Pedro de Izarra y Gaete**, con sucesión; **Diego de Gaete e Izarra**, bautizado el 18 de agosto de 1627 (II.82), fallecido soltero, fue censado en 1664 con el número 126, cuadrillero de la gente española en las cañas jugadas con ocasión de la declaración del misterio de Limpia Concepción de la Virgen, el 17 de junio de 1664 (cf. Acuerdos); **fray Mateo de Gaete e Izarra**, bautizado el 15 de agosto de 1635 (II, 2a. parte, f. 1), soltero, censado en 1664 con el número 126; **Polonia de Gaete e Izarra**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Cristóbal Guerrero y en segundas nupcias con Juan Arias Maldonado; **María de Gaete e Izarra**, bautizada el 10 de febrero de 1622, contrajo matrimonio con Alonso Pastor; **Francisca**, bautizada el 6 de febrero de 1640 (II, 2a., p.8), contrajo matrimonio con Francisco Arroyo. *2952*

GAETE E IZARRA, Diego de
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gaspar de Gaete y de doña Polonia de Izarra. Censado en 1664 con el número 126. Cuadrillero de la gente española en las cañas que se jugaron con motivo de la celebración de las fiestas de la declaración del misterio de la Limpia Concepción de la Virgen en junio del mismo año. Otorgó testamento en Huancavélica, en el «asiento de San Juan de Berenguela en la provincia de los pacaxes» cerca de la ciudad de Nuestra Señora de la Paz, el 24 de octubre de 1679. En este documento recordaba había heredado de sus padres «una estancia llamada la isla de las Flores, con ganado mayor y menor, negros que hoy queda de ella mi cuñado Alonso Pastor», una chacra llamada Grande, a cuatro o cinco leguas de la ciudad y unas casas en la ciudad arriba de San Francisco, en condominio con su hermana María. Refiere que había ido al Perú y era minero, poseyendo unas casas en la villa Concepción de Puno que construyó, y de la mitad de una mina en Cancharri con el capitán Alonso de Molina y del mismo modo de otra mina de diez varas en la mina de «Cádiz» y también las «demasías» que situaba en la de Ycacota. Instituía herederos a sus hermanos don Pedro, doña María y doña Polonia de todos sus bienes de jurisdicción en Buenos Aires, y a su mujer, de las minas e intereses que tenía en Icacota y Cancharri y las casas de Puno. Se hizo inventario de sus bienes el 14 de junio de 1680. Sus casas lindaban con María de Caravajal, calle en medio al norte, y con Pedro de Rojas y Azevedo al sur, por el este con Alonso Pastor, y por el oeste calle en medio con el colegio de la Compañía de Jesús, estaba constituida por sala y dos aposentos cubiertos de teja, con puerta y ventanas, una tienda y trastienda cubierta de paja. (AGN. Div. Colonia, Sec. Gobierno, Tribunales, leg. M.1, exp. 7). Confesaba créditos de varias personas por valor de más de diez mil pesos y deudas por valor de siete mil. Casó con Francisca Arias de Maldonado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Hernán Suárez Maldonado y Osorio y de Beatriz de Rivadeneyra y Sierra. Heredera universal con su hermana Elena de su tío Juan Arias Maldonado. Sin sucesión. *2953*

GAETE E IZARRA, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de don Gaspar de Gaete y de doña Polonia Astor e Izarra. Censado en el padrón de 1664 con el número 122, donde dijo que su padre había sido «aventajado en seis escudos en Flandes». Fallecido ab intestato (1), en el inventario de sus bienes realizado el 8 de diciembre de 1665 (AGN., Bienes de difuntos, exp. 4) se detallan los siguientes: casas de vivienda compuesta de sala principal, sala y aposento, patio, cocina y otra sala y aposento que cae a la calle. Lindaba con don Felipe Herrera y Pedro Guerrero, a media cuadra de la plaza. Valuada en dos mil pesos. Una estancia

en el pago de la Magdalena que compró a Agustín Pérez con cría de yeguas y mulas. Otra estancia poblada en el pago de Matanzas, a veinte leguas de la ciudad, que lindaba con el Saladillo y lagunas encadenadas, con monte de duraznos. Otra sobre el río de Las Palmas (Paraná) a diez y ocho leguas de la ciudad, que había sido dote de su mujer. Accionero de ganado cimarrón por dicha estancia. Seis sillas de jacarandá de espaldar de baqueta negra, escritorios, baúles, jarros, tachos, ollas, etc. Diez burros hechores, cuatro esclavos. Con un total de ocho mil pesos. Contrajo matrimonio con María Arias o Suárez de Maldonado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Hernán Suárez de Maldonado, «el Mozo», y de Beatriz de Rivadeneyra. Testó el 18 de junio de 1689 (Ts. 79-139v.). Viuda en 1668, pedía se le concediera el derecho a vaquear. En 1674 figura anotada con cuatrocientos cueros en la exportación adjudicada a Gómez del Rivero. Hijos: **Miguel de Gaete y Maldonado**, bautizado el 15 de octubre de 1652 (II. 2a. p.64), radicado en el Tucumán y fallecido soltero (2); **Martín de Gaete y Maldonado**, 13 de noviembre de 1656 (III.6v.), fallecido soltero; **Juana de Gaete y Maldonado**, heredera universal de sus padres, contrajo matrimonio con Pedro de Bustos y Albornoz; **Fernando de Gaete y Maldonado**, 1º de julio de 1665 (III.80v.), fallecido infante (3); **María**, 8 de enero de 1655 (II 2a. p.74), fallecida infante.

Observaciones: (1) En otro registro del original aparece testando «por poder el 10 de mayo de 1708, que se otorgó el 29 de julio de 1708» (Ts. leg. 6725).
(2) En un tercer registro del original aparece este hijo como avecindado en Salta, casado allí con Josefa Ruiz de Villegas, hija del maestre de campo Pedro Ruiz de Villegas y de su mujer Rosa de Alarcón. Tuvo una hija, Francisca de Gaete y Ruiz de Villegas, quien contrajo matrimonio con Fernando Fernández de Córdoba, encomendero de Tilián en 1717, hijo de Juan Fernández de Córdoba y Ubierna y de Josefa Laurencia Ruiz de Llanos, y cuyos hijos, a su vez, fueron: María Ignacia Fernández de Córdoba Gaete, casó con José Ignacio de Torres Gaete, tío tercero suyo, hijo de Pascual de Torres Salazar y de Francisca de Gaete Hurtado de Mendoza y Medrano, con sucesión; Juan Miguel Fernández de Córdoba y Gaete, casó con María Arias Velázquez, con sucesión; Bernardo Fernández de Córdoba Gaete, casó en primeras nupcias con Juana Hidalgo Montemayor, y en segundas nupcias con Petrona Rosa Castro, con sucesión; Laurencia Fernández Córdoba y Gaete, casó con el capitán Agustín Niño Castellanos, con sucesión, murió ella en 1788; Josefa Fernández de Córdoba Gaete, casó con Antonio de Elorriaga el 13 de junio de 1753.
(3) En el mismo registro de la nota anterior, aparece «nacido en 1668 en Buenos Aires. Se radicó, como su hermano mayor, en Salta. En 1697, en un pleito ventilado allí a propósito de la finca «Tres Cerritos», declaró: el capitán Fernando de Gaete, de veintinueve años. *2954.*

GAETE E IZARRA, Gaspar

Hermano de Diego. Tuvo un hijo natural, habido en Santa Fe en Ana de Gaona, bautizado con el nombre de Juan de Gaete, a quien crió su tía María, y a quien su tío Diego de Gaete le hacía una manda de quinientos pesos en su testamento. Este hijo testó en Santa Fe (T.8.1706-1712. Archivo de Tribunales de Santa Fe). *2955*

GAETE E IZARRA, Mateo

Sacerdote franciscano. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1649 (Ts. 29-183). *2956*

GAETE HURTADO, Jerónimo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de don Pedro de Izarra y Gaete y de Leocadia Hurtado de Mendoza y Medrano. Alcalde ordinario de segundo voto, juez de causas menores y alférez real en 1701, estaba enfermo el día de su elección. Tenedor y depositario de las ventas de la ciudad el 29 de enero de 1701. Da cuenta en acuerdo del 4 de julio de 1701 de los gastos hechos para la obra y reparo de los aliños de las casas del cabildo, un cepo y rollo, nuevo candado, el pago de los albañiles, peones y cal por doscientos treinta y siete pesos. El vestuario de Lorenzo de Ulete, ministro de justicia, sesenta y nueve pesos. Deja constancia de la feria judicial que rige en la ciudad desde el 24 de diciembre hasta después de la fiesta de Reyes, salvo los juicios criminales. En tal oportunidad debían visitarse las cárceles y soltar los presos bajo fianza, al que no tenga delito criminal. Alcalde ordinario de primer voto en 1705, teniente general de la gobernación de don Alonso de Valdez e Inclán el 6 de enero de 1705 en lo político. Falleció en 1705 después de larga enfermedad. Tuvo largas cuentas con su cuñado don Juan de Bazán y fue alcanzado a su finiquito en la suma de tres mil pesos. Dotó a sus hermanas para entrar en el convento de Santa Catalina de Córdoba, las cuales lo instituyeron por heredero en agradecimiento, por el corto caudal de sus dotes. En 1704 había traído un coche de Córdoba, que había sido del maestro Gabriel de Bazán. Era cuñado de Juan de Bazán y de Antonio de Vera y Mendoza. Compró la casa de su tía María de Gaete. Dio poder testamentario el 14 de junio de 1705, el cual dictó su apoderado el 28 de junio del mismo año (Ts. 64-180 y leg. 6249). Fueron sus albaceas su mujer y Hernando de Rivera y Mondragón. En el inventario de sus bienes se anotó: sus casas de morada en un solar entero de setenta varas cuadradas, linderas con Pedro Guerrero y Francisco de la Fuente, María de Matos y Encinas y por el oeste con la plazuela e iglesia de la Compañía de Jesús, donde hacía esquina con tres pares de casas, todas con tejas, en las cuales dos cuartos caían a la banda del norte. Diez y ocho cuadros de ángeles con la vida de Nuestra Señora, de procedencia del Cuzco, valuados en doce pesos cada uno, doce cuadros de la misma procedencia, siete cuadros de santos, valuados en diez pesos, una imagen de bulto de Nuestra Señora, un pequeño Santo Cristo con su cruz. Doce sillas armadas de vaqueta y madera del Tucumán con clavazón dorada y estrellada. Una silla de berrenes, forrada en felpa, flocadura de seda verde, un mandil y cabezadas, estribos trujillanos de fierro, con su par de pistolas bronceadas, llaves catalanas con sus fundas en la silla, con pretal del mismo, valuada en ciento cincuenta pesos. Una silla alomillada con borrenes de plata lisa y un caparazón de vaqueta y un bordado llano y un cojinillo de felpa verde y su jáquima de vaqueta y hebilla y yerros de plata, valuada en cincuenta pesos. Un par de lomillos con sus cabezas de plata maciza y estribos y dos hebillas de lo mismo, caparazón sobre vaqueta, bordado de realce de oro y su cojinillo de felpa, musga y caída, valuado en doscientos cincuenta pesos. Otros ordinarios, estribera de palo y fierro y caparazón de paño. Un par de espuelas de plata, valuadas en dieciséis pesos. Una guarnición de plata armada en su hoja, valuada en cuatro pesos, dos mates del Perú con guarnición de plata a doce pesos cada uno, con varillas de plata. Un mosquitero colorado de red, para cama, un quitasol de damasco carmesí con encaje, una escribanía de madera con tres gavetas, un libro «Ramillete de divinas flores», cuatro sombreros de castor, dos blancos y dos negros, valuados en veinticinco pesos, ciento cuarenta marcos de plata labrada, un par de calzoncillos de tafetán listado y morado de seda, en veinte pesos. Numerosas joyas, cuatro esclavos, dos escritorios de las Misiones. Ascendía el cuerpo general de sus bienes a la suma de veintiocho mil pesos. Contrajo matrimonio en 1685 en La Rioja, con María Bazán de Tejeda, hija legítima del maestre de campo Juan de Bazán y Pedroza y de María de Tejeda y Guzmán, dotada en nueve mil pesos, el 21 de abril de 1685 en La Rioja. Testó el 7 de septiembre de 1726 (Ts. R. III, f.524). Hijos: **José de Gaete Hurtado y Bazán**, padre jesuita; **Teresa de Gaete y Bazán**; **Francisco de Gaete y Bazán**, con sucesión; **Paula**, contrajo matrimonio con Juan de la Palma; **Juana**, contrajo matrimonio con Toribio Mateos. *2957*

GAETE HURTADO BAZÁN, José de
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo de Gaete y Hurtado y de María Bazán de Tejeda. Nació a fines del siglo XVII. Estudió en el colegio de la Compañía de Jesús en Buenos Aires. Enviado en 1741 en compañía del hermano Agustín Almedina para ayudar al padre Francisco Burgués que se hallaba en la reducción de los mocobíes. Instruyó a los indios y construyó viviendas. En 1743 fue reemplazado por el padre Cardiel, por razones de salud. Pasó al colegio de Santa Fe donde falleció en 1757, a consecuencia de su penosa estada en las reducciones. *2958*

GAETE HURTADO BAZÁN, Teresa
Natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo Gaete Hurtado y de María Bazán. Censada en 1744 con casas propias y dos esclavos. Testó el 9 de febrero de 1745 (Ts. R. II, f.72), instituía herederos a tres huérfanos que había criado. Contrajo matrimonio con Francisco Peralta o Pereyra. Hijos: **Claudio José**, nacido en 1733; **Manuela**; **Luis**, nacido en 1737, aunque debió fallecer porque no lo nombra en su testamento. *2959*

GAETE HURTADO Y BAZÁN, Francisco de
Nacido en 1687, hijo legítimo de Jerónimo de Gaete y de María Bazán de Tejeda. Censado en 1744 en su estancia del pago de la Magdalena, con cincuenta vacas y casa de teja y ladrillo de tres tirantes y cinco esclavos. Alcalde de la Santa Hermandad en 1712 y alguacil de la Santa Cruzada en 1713. Emancipado con mil setecientos pesos. Contrajo matrimonio con Magdalena Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Benavídez y Villanueva y Sanabria y de Francisca del Peso. *2960*

GAETE IZARRA, Baltasar
Véase Izarra Gaete.
Observaciones: A pesar de esta referencia, el registro al que remite Molina no existe. *2961.*

GAETE Y HURTADO, Pedro de
Natural de Buenos Aries, hermano de Jerónimo. Bautizado el 4 de diciembre de 1658. Capitán en 1707, dona cincuenta pesos en esa fecha al rey. Testó el 21 de julio de 1708, que extendió su apoderado (Ts. Reg. II, p.1, f.225). Fueron sus albaceas Fernando de Rivadeneyra y su mujer. Contrajo matrimonio el 31 de julio de 1696 (III.273) con Isabel de Tapia y Herrera y Guzmán. Dotada en cinco mil pesos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Herrera y Guzmán y de Isabel Matías de Tapia. Viuda de Pedro de Murúa y de José de Mujica. Hija: **Juana María de Gaete y Herrera**, bautizada el 17 de mayo de 1698 (IV.201v.), contrajo matrimonio con Diego Sáenz. *2962*

GAGO, Domingo
Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1703 con Teresa Casero y Bustos o Vega, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Casero y de María de Bustos. Hijos: **Francisco Domingo**, bautizado el 6 de agosto de 1705 (IV.327); **Juan**, bautizado el 5 de febrero de 1708 (V.43); **Blas Gago y Casero**, con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Pedro Viera, soldado, censado en 1738; **María**, contrajo matrimonio con Pedro Moreno; **Agustín**, sacerdote en 1732 (Ts. II 1732 f.76); **Antonio**, con sucesión. *2963*

GAGO CASERO, Antonio
Hijo legítimo de Domingo y de Teresa Casero y Bustos. Contrajo matrimonio con Sabina de la Ramila, seguramente hija o nieta de Justo de la Ramila. Hijos: **Sabina**, 3 de febrero de 1724; **María Francisca**, testa en 1742 a favor de su hermana. *2964*

GAGO Y CASERO, Blas
Soldado de la compañía del capitán Echauri, en 1738. Censado en ese año con su mujer y dos hijos. Hijo legítimo de Domingo Gago y de Teresa Casero y Bustos. Contrajo matrimonio con Juana de Vera. *2965*

GAGO Y CASERO, Domingo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo Gago y de Teresa Casero y Bustos. Contrajo matrimonio en 1717 con Josefa Ontiveros, natural de Buenos Aires, hija legítima de José de Ontiveros y Salinas y de María Medina. *2966*

GAGO Y CASERO, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo Gago y de Teresa Casero y Bustos. Contrajo matrimonio el 21 de marzo de 1718 (IV.166) con María Josefa Bustos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel Bustos y de Francisca Rivadeneyra. Censada en 1738, de estado viuda y con seis hijos en su casa de la calle de la iglesia del hospital. Una hija casada con José Rodríguez, vivía con su madre en la misma casa en 1738. *2967*

GAINZA, Juan de
Natural de Bilbao, hijo legítimo de Domingo y de Teresa Ugarte. Testó el 12 de septiembre de 1744. *2968*

GAINZA LEYZA, José Blas
Natural de Andalucía, hijo legítimo de Pedro de Gainza Zubía, natural de Andalucía, y de Teresa de Leyza. Nieto paterno de Juan de Gainza Mendizábal y de Agueda Mendía. Funcionario y comerciante, se radicó en Buenos Aires, donde formó parte del cabildo en los años 1758, 1763, 1779 y 1789 en los cargos de regidor y alcalde. Perteneció a la junta de temporalidades. Testó el 20 de marzo de 1798. Enterrado en la catedral. Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1755 (VI.54) con María Teresa de Eguía y San Martín, bautizada el 12 de mayo de1739, hija legítima de Juan de Eguía y Garmendia y de Jerónima de San Martín y Avellaneda. Hijos: **Manuel Joaquín**; **Dionisio**; **Salvador Mariano**; **Eusebia**; **Ana**, contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1793 con Lucas de Isla y Castro; **Fabiana**, bautizada en 1773; **María Manuela**, contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1795 con José Matías Bernal y Betrín, con sucesión; **José Julián**, 5 de septiembre de 1775, presbítero, cura de San Nicolás de Bari, canónigo de la catedral, fallecido el 10 de septiembre de 1854; **Andrés**; **Hermenegildo**; **María Teresa**, bautizada en 1781. *2969*

GAINZA Y BELORADO, Juan de
Embarcado el 14 de abril de 1717 en los navíos de Andrés Martínez de Murguía, arribó a Buenos Aires el 10 de julio del mismo año con el título de veedor de las Cajas Reales, del que se hizo cargo el 12 de julio, conjuntamente con los soldados enviados al presidio. Había servido veinte años en los estados de Milán y en los ejércitos de España. Había servido bajo las órdenes del marqués de Castelar, don Nicolás Hinojosa, y fue comisario de guerra en Barcelona. En una carta enviada al rey el 10 de septiembre de 1717, le pedía suprimir su cargo por inútil y la mandara regresar a su lado para servirle. *2970*

GAITÁN, Juan
Véase Alvarez Gaytán, y también Gaytán. *2971*

GALÁN, Francisco
Natural de Badajoz. Vino en la armada de Miguel de Sessé. Testigo en una soltería de 1623. *2972*

GALARRETA, José
Criado de Jacinto de Lariz, complicado con él en sus abusos. *2973*

GALARZA, Esteban
Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Compañero de Chavarría, era testigo de su soltería en 1674, en que confesaba veintitrés años. *2974*

GALARZA, Francisco de
Natural de Córdoba, España. Hijo legítimo de Diego López de Galarza y de Juana de Baro y Cuevas. Hizo informe de soltería en 1649 (II.180). Había estado en Sevilla en 1647, de donde pasó al Río de la Plata. Contrajo matrimonio en 1649 con María de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Víctor Casco de Mendoza y Cejas y de Mayor López de los Reyes. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Lorenzo de Almirón, y se avecinda en Corrientes. *2975*

GALARZA, José de
Vecino de Córdoba, testó en 1750. Contrajo matrimonio con Petrona de Haedo. Hijos: **José Francisco**; **Ramón Javier**. *2976*

GALARZA, Juan de
Soldado del presidio. Vino en la leva de Vergara en 1670. *2977*

GALAYN, Martín
Nacido en 1704 en Urror o Urroz, valle Vertiz Arana, en el reino de Navarra. Hijo legítimo de Francisco de Galayn y de doña Engracia Ana de Echavarría. Era hermano de Miguel de Galayn. Censado en 1738 en su casa sita en la calle de la Compañía de veintitrés varas de frente por setenta, con su segunda mujer y cuatro hijos, y en 1744 con seis hijos y cinco esclavos. Testó el 8 de agosto de 1735. Velados en Luján, el 29 de octubre de 1730 (IV.420), y casados en Buenos Aires el 19 de mayo de 1734, con Francisca Josefa de Sorarte y Báez, nacida en Buenos Aires en 1714, hija de don Diego de Sorarte, contador real y de Juana Báez y Lavayén, fueron testigos don Baltasar García Ros y doña Ana del Casal. Fueron sus hijos: **Juana María**, nacida en 1732; **Francisca Javiera**, nacida en 1736; **Manuela**, nacida en 1737; **María Josefa**, nacida en 1742; **Juan Francisco**, nacido en 1734; **Diego**, nacido en 1741. *2978*

GALAYN, Miguel
Hermano de Martín. Unido a Luisa de la Cámara y Avendaño (creo que no se casó), hija legítima de Juan Antonio de la Cámara y de Juana de Avendaño. Fueron hijas y herederas de esa unión: **María Rosa Galayn de la Cámara**, bautizada en Buenos Aires, el 8 de septiembre de 1725, que contrajo matrimonio con Patricio Lynch, con sucesión; **Josefa Felipa**, testó el 7 de noviembre de 1745 (Ts. R. II, 1745, f. 393). *2979*

GALEANO, Pedro
Nacido en 1694. Pescador. Contrajo matrimonio con Claudia de los Cobos, nacida en 1699. Tenía un hijo soldado. *2980*

GALEANO HERMOSILLA, Pedro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal Galeano y de Gregoria Hermosilla. Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1718 (IV.170) con Claudia de los Cobos. *2981*

GALEANO Y HERMOSILLA, Cristóbal
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal Galeano y Gregoria Hermosilla. Contrajo matrimonio el 28 de marzo de 1700 (IV.165) con Petrona Sáez Melón, natural de Buenos Aires, hija de Diego Sáez Melón y de Bernardina Escolástica Dami Sotomayor y Díaz de Paredes. *2982*

GALEANO Y MELO, Miguel
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Roque Galeano y de Francisca de Melo. Censado en 1726 en sus tierras del pago de la Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Luisa o Lucía Jufré, nacida en 1704 en Buenos Aires. Esta familia se empadronó nuevamente en el mismo lugar en 1744 y poseía tres esclavos, en tierras de Tomás de Monsalve y se mantenían de sus labranzas. Hijos: **Roque**, 1720; **Pascual**, 1726; **José**, 1731; **Pedro**, 1739; **María Andrea**, 1730; **Margarita**, 1734; **María Valeria**, 1740. *2983*

GALIANO, Cristóbal
Alférez del presidio. Contrajo matrimonio el 27 de septiembre de 1697 (III.282) con Gregoria de Hermosilla. Hijos: **Cristóbal**, bautizado el 20 de abril de 1699 (IV.209v.); **Gabriela**, bautizada el 3 de mayo de 1701 (IV.256); **Juan Domingo**, bautizado el 27 de julio de 1703 (IV.295); **Gregorio**, bautizado el 14 de febrero de 1706 (3 meses) (IV.336). *2984*

GALIANO, Juan de
Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1623 (II.20) con Juana de Medina, viuda. Hija: **Francisca**, bautizada el 14 de febrero de 1625 (II.59). *2985*

GALIANO, Lorenzo
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 1º de marzo de 1689 (III.164) con Juana de Lariz, natural de Santa Fe (llamada también Garcés). Hija: **María Francisca**, bautizada el 12 de diciembre de 1693 (IV.159v.), contrajo matrimonio con Juan Alvarado. *2986*

GALIANO, Roque
Natural de Santa Fe. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 13 de septiembre de 1680 (III.97) con Francisca de Melo. Hijos: **María**, bautizada el 8 de octubre de 1683 (IV.19); **Bartolomé**, bautizado el 14 de julio de 1686 (11 meses) (IV.72v.); **Juana**, bautizada el 28 de enero de 1691 (3 años) (IV.121); **José Galiano y Melo**, bautizado el 1º de octubre de 1693 (10 meses) (IV.157); **Miguel Galiano y Melo**, bautizado el 12 de octubre de 1695 (IV.178); **Bernardina**, bautizada el 24 de abril de 1702 (2 años) (IV.269v.); **Pedro**, pescador, contrajo matrimonio con Claudia de los Cobos, censado en 1744, con un hijo soldado (1).
Observaciones: (1) Véase registro de Galeano, Pedro. *2987.*

GALIGNIANA Y ZIANNI, Domingo
Natural de Venecia. Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1754 con María Rosalía Delgado Cordovés. Hijo: **Eulalio**, 20 de febrero de 1762 (XII.85). *2988*

GALINDO, Martín
Cirujano natural de Baños, Jaén, Andalucía, hijo legítimo de Juan Tirado y de Catalina Galindo. Maestro cirujano, vino en los navíos de registro del capitán Retana en 1691. Moría de un «accidente violento» bajo disposición testamentaria del 16 de agosto de 1693 (54-385). Enterrado en San Francisco. De la lista de cobranzas de sus servicios a varios soldados, que anotaba en su libro, se deduce de su ejercicio en el presidio. Dejaba una docena de libros de cirugía y medicina de varios autores y «herramientas de mi arte», decía. Además, cincuenta y ocho onzas y media de plata en chafalonía, en poder de Francisco Ortiz, maestro platero. Declaró que en casa de

Francisco López Cabezas, tenía dos varas de brocato verde con flores de oro y un monillo con su encaje de oro fino para vender. Contrajo matrimonio en Cádiz, en la ermita de Santa Catalina, con Estefanía Micaela, hija legítima del capitán Francisco Perea y de Catalina Benítez y Cortejana, naturales de Cádiz. Hijos: **José Galindo y Salcedo**, en Cádiz; **Catalina**; **María**; **Teresa**. Todos en Cádiz. *2989*

GALINDO, Pedro
Extiende poder para testar, a favor de su mujer María de Valenzuela en 1606, con motivo de un viaje al Perú (Ts. III.143-160). *2990*

GALINDO, Pedro
Piloto de un navío de registro, a cargo del gobernador don Juan Tomás Miluti. Natural de Santa Juliana, en las encartaciones de Vizcaya, y vecino de Cádiz. Su testamento hecho por Juan de Zamudio el 10 de junio de 1682 (Ts. 45-449), sin sucesión. *2991*

GALLARDO, José
Contrajo matrimonio el 26 de marzo de 1719 (IV.180) con Francisca Ramírez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pablo Ramírez y de María Hermosilla. *2992*

GALLARDO, Juan
Natural de villa Aznaga, Extremadura. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681 de cuarenta y cinco años entonces. *2993*

GALLEGOS, Antonio
Comerciante. Natural de Cádiz. Vino en los navíos de Ibarra en 1712. Tuvo un pleito por comisiones con Antonio de Igarzábal en 1722 sobre mercadería. *2994*

GALLEGOS, Francisco
Contrajo matrimonio con Gracia Salazar, con una hija: **Francisca**, bautizada el 27 de abril de 1671 (III.120.v.), contrajo matrimonio con Diego González. *2995*

GALLEN, José
Contrajo matrimonio con Lucía de Agüero. Hijos: **María del Carmen**, 1° de enero de 1744 (IX.594); **Sabina**, 1° de enero de 1744 (IX.594); **Francisca**, 1° de enero de 1744 (IX.594); **Gregorio Francisco**, 16 de mayo de 1747 (IX.741). *2996*

GALLINATO, Juan
Capitán, llegado de Lima con el cargo de juez visitador de las Cajas Reales, a mediados del año 1653. Sospechado de librar a Lariz de sus prisiones, fue llamado por el gobernador Baygorri, donde se comprobó no traía tal intención. Se supo que traía dieciocho reales para emplear en negocios por cuenta ajena, compra de vacas, cueros, etc. *2997*

GALLO, Pedro
Arrienda sus casas para alojar al fiscal de la Real Audiencia de don Diego Ibáñez Farías el 8 de octubre de 1669. *2998*

GALLO DE OCAMPO, Diego
Maestre de campo general. Procurador general de la ciudad de Buenos Aires a la corte el 28 de mayo de 1588, y también de las ciudades del Paraguay. Había servido durante cuarenta años en el Perú y Chile. En este viaje acompañaba al adelantado Juan Torres de Vera y Aragón. *2999*

GALOS, Pedro
Contrajo matrimonio con Francisca de Oscariz. Hijos: **Antonio**, bautizado 5 de octubre de 1703 (2 ó 3 meses) (IV.299). *3000*

GALVÁN, Bernabé
Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Catalina de Urbina. Hijas: **Lorenza María**, nacida el 19 de enero de 1692 (1 año) (IV.135v.); **Petrona**, contrajo matrimonio con Bernardo Monzón y Bustos.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 28 de noviembre de 1703 (IV.9) con Gregoria Monzón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Fernando de Monzón y Melo y de Catalina Rodríguez. Hijos: **Juan Galván y Monzón**, nacido en 1704, con sucesión; **José**, bautizado el 2 de septiembre de 1705 (9 meses) (IV.129), soldado del presidio, contrajo matrimonio el 14 de febrero de 1735 en Montevideo con Josefa González Padrón, hija de uno de los primeros pobladores canarios; **Isabel**, 11 de julio de 1707 (V.32v.); **María Magdalena**, 25 de julio de 1708 (V.59), contrajo matrimonio en Montevideo el 14 de febrero de 1741, con el sargento Gaspar Díaz, con sucesión; **María Rosa**, 11 de septiembre de 1710 (V.106); **Tomás**, 21 de enero de 1713 (V.159v.); **Pascual Galván y Monzón**, nacido en 1714, con sucesión. *3001*

GALVÁN, Isidro
Nacido en Trigueos en 1661. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Con dos lunares en el bigote. *3002*

GALVÁN, José
Nacido en 1714. Cuidador de la hacienda de Silverio Celiz. Censado en 1744 en el Rincón de San Pedro en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Isabel, sin sucesión en 1744. *3003*

GALVÁN, Lorenzo
Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1690, de veinte años en esa fecha. *3004*

GALVÁN, Pablo
Indio de Santiago del Estero, nacido en 1706. Chacarero propietario censado en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias. Contrajo matrimonio con María Casares, nacida en 1706. Hijos: **Pedro Pablo**, nacido en 1736; **Pedro**, 1737. *3005*

GALVÁN Y MONZÓN, Juan
Nacido en Buenos Aires en 1704. Hijo legítimo de Bernabé Galván y Urbina y de Gregoria Monzón. Censado en 1744 en chacra arrendada en Luján a Fermín de Pesoa, con una esclava y dos peones. Contrajo matrimonio con María Gregoria Burgueño, nieta de Pascual López Burgueño y Sáez y de Manuela Rodríguez Flores, nacida en 1724. Hijos: **Marcos José**, 1723 o 1724; **Calixto**, 1738; **Luisa**, 1737; **Inés**, 1740; **Lorenzo**, 1744. *3006*

GALVÁN Y MONZÓN, Pascual
Sargento, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé Galván y de Gregoria Monzón. Censado en su chacra de Las Conchas en 1744. Contrajo matrimonio con Margarita Báez. Hijos: **Félix**, 1734; **Remigio**; **Juan**, 1740; una hija pequeña. *3007*

GÁLVEZ, Bartolomé
Natural de Concepción del Bermejo. Hizo información de soltería el 18 de diciembre de 1671 (III.170). Abandonó a su mujer y se fue a Chile. Contrajo matrimonio en Corrientes con María Rodríguez. Contrajo matrimonio en Chile, incurriendo en bigamia. Murió en Lima, en galeras. *3008*

GÁLVEZ, Diego
Nacido en la ciudad de Goete (sic), hijo legítimo de Diego Gálvez. Soldado del presidio, vino con Baygorri en 1653. Huyó abandonando el servicio real el 10 de noviembre de 1653. Alcalde el 1° de mayo de 1723. *3009*

GAMA, Pedro de la
Compra a su suegra las casas de su morada y su estancia en el río Luján, en el año 1750. Contrajo matrimonio con María Tufiño Meneses, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de Petrona Díaz Meneses. *3010*

GAMA, Pedro de la
Contrajo matrimonio con María Monclá de Infiesto. Testó en 1749 (R.III, f. 128). Hijos: **Pedro Blas**; **Francisco**; **póstumo.** *3011*

GAMARRA
Censada su viuda en la Cañada de Escobar en 1744 en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Josefa Lemos, nacida en 1704. Hijos: **Bartolomé**, nacido en 1742; **Pablo**, 1740; **Fermín**, 1742; **María**, 1735. *3012*

GAMARRA, Ignacio
Contrajo matrimonio con Isabel Martínez. Hija: **Leonor**, bautizada el 15 de diciembre de 1680 (III.279). *3013*

GAMARRA, Martín
Contrajo matrimonio con Ventura Velazco. Hijo: **Mauricio**, novicio franciscano, testó el 23 de junio de 1728. *3014*

GAMARRA, Mateo
Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Natural de Bilbao, hijo legítimo de Antonio Gamarra y de María Solaza, vecinos de San Sebastián. Hizo informe de soltería el 1° de mayo de 1674 (IV.32). Contrajo matrimonio en 1674 con María de las Nieves Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Felipe Flores y de Catalina Ruiz. *3015*

GAMBARTE, Pedro de
Natural de Andalucía. Partió en compañía de fray Alonso de Sanbuenaventura en la expedición que éste organizó de frailes franciscanos, el 23 de diciembre de 1594, embarcado como todos en el navío «Espíritu Santo», de Juan Bautista Bellagamba, y a cargo del maestre Lorenzo Salvieto. Muerto Sanbuenaventura en Santiago de Chile, pasó al Río de la Plata con Martín Ignacio de Loyola, llegando a nuestra ciudad en 1596-1597. Acompañó a Bolaños en las reducciones del Paraguay, y por su buena voluntad se le puso el sobrenombre de «el Obediente». Usaba hábitos viejos y rotos. Vivió treinta y seis años entre los guaraníes y era industrioso y fabricante de cestillas. Fue el fundador de la reducción de Itatí en 1615, donde murió con fama de santo. Han escrito sobre este sacerdote: fray de Córdoba y Salinas, y el autor en «Reducciones franciscanas», revista Estudios, y en «La obra franciscana en el Río de la Plata», en revista Missionalia, en Madrid. *3016*

GAMBOA, Diego
Nacido en Asunción, hijo legítimo de Francisco de Gamboa y de Inés Díaz (el doctor Lafuente Machain, nos dice en «Conquistadores del Río de la Plata», que hubo dos de ese apellido). Contrajo matrimonio con María Martín, hijo legítimo de Juan Martín y Bárbola Martín. Hermana de Juan Martín «el mozo». Dotada en mil quinientos setenta y cuatro pesos, el 17 de mayo de 1615 (Ts. 7-93). *3017*

GAMBOA, Martín de
Nacido en Navarra en 1704. Empadronado en 1738 con su mujer y una cuñada de nombre Catalina de Morón, en casa muy bien edificada de medio solar. Contrajo matrimonio el 9 de enero de 1728 con Dionisia Morón, hija legítima de Diego y de Isabel Torres Briceño. Carta dotal de mil setecientos pesos y mil de arras, en 1727 (R. II.f.65). Hijo: **Martín Mariano**, nacido en 1730. *3018*

GÁMIZ DE LAS CUEVAS, Pedro
Natural de Madrid. Capitán del presidio. Testó el 23 de junio de 1745. Contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1683 (III.123) con Teresa Alvarez de Lasarte, natural de Madrid, hija legítima de Francisco López y de Isabel González. Carta dotal de trescientos pesos. Testó el 6 de junio de 1692 (Ts. 52-120) y el 17 de octubre de 1730 (R. III.570), y otra vez en 1741. Hijos: **María**, 10 de julio de 1688 (IV.30v.) (1), contrajo matrimonio con Francisco López Osornio; **Pedro**, bautizado el 8 de septiembre de 1686 (La Merced, IV.75), fraile mercedario; **Teresa**, 17 de mayo de 1688 (IV.96v.), contrajo matrimonio con Antonio Díaz de Cabrera; **María Teresa**, 19 de septiembre de 1710 (V.126v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Julián de la Linde, y en segundas nupcias con Francisco de Merlo (2); **Bernarda Josefa**, 26 de agosto de 1690 (IV.118), contrajo matrimonio con José de Bolaños Maldonado; **María Nicolasa**; **Isabel**, contrajo matrimonio con Francisco Ruiz Gómez; **María Melchora**, de estado beata, en Nuestra Señora de las Mercedes, quien testó el 13 de abril de 1743, y funda una capellanía en el convento de Las Mercedes, instituye heredero a su sobrino Francisco Antonio Crespo, y hace varios legados a sus hermanas; **Francisca**, 8 de enero de 1708 (V.42), contrajo matrimonio con Francisco Ruiz; **José Gámiz de las Cuevas y Alvarez**, con sucesión.

Observaciones: (1) La fecha de bautismo y el topográfico de María no coincide con los datos consignados por Carlos T. de Pereyra Lahitte, publicados en la revista «Genealogía», pág. 122-128. Una copia de este artículo titulado «Los Gamis de las Cuevas» se encuentra en el original del Diccionario, aunque no figura el número ni el año de la revista.
(2) En el original se encuentra una fotocopia del acta de matrimonio de Francisco de Merlo y María Teresa Gámiz, el testamento y el acta de defunción de Francisco de Merlo. *3019.*

GÁMIZ DE LAS CUEVAS Y ALVAREZ, José
Soldado del presidio. Hijo legítimo de Pedro y de Teresa Alvarez. Contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1720 con Mariana de Salinas, seguramente hija de Santiago. *3020*

GAMIZ DE VERGARA, Alonso de
Véase Agreda de Vergara, Alonso. *3021*

GAMIZ DE VERGARA, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Agreda de Vergara y de Juana Gamiz. El 27 de marzo de 1637, pedía una merced de tierras al gobernador Pedro Esteban Dávila, sitas veinticuatro leguas de la ciudad al sur, «en el paso de abajo de Todos los Santos, hasta la boca del Rincón», valuada en cien pesos. Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1665 (III.30v.) con Ana María Martínez. *3022*

GAONA, Antonio
Nacido en Viana, Navarra, en 1654. Hijo legítimo de Lucas Gaona y de María Lerea. Vino de soldado del presidio en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Servía en la compañía del capitán Rodríguez Cota. Testó el 9 de enero de 1696 (55-450), sin sucesión, instituía heredero a Pedro de Miranda. Era de buen cuerpo, de ojos grises, pelinegro y lampiño. *3023*

GAONA, Gaspar
Nacido en 1714 en Asunción. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar de mayordomo de la chacra de don José de Ortega, capitán, con tres peones. Contrajo matrimonio con María Inés de Acosta, nacida en 1724. Hijos: **Anselmo**, nacido en 1730; **Miguel Jerónimo**, 1737; **Juan Pablo**, 1738; **María Laura**, 1741. *3024*

GARAY, Diego de
Nacido en Santa Fe en 1609. Testigo de una soltería en 1634 (II.6). *3025*

GARAY, Domingo

Natural de Santander, Guipúzcoa, hijo legítimo de Tomás de Garay y de Catalina de Ustanga. Testó en 1674 (Ts. 38-138). Contrajo matrimonio en San Sebastián con María de Echeverría Arce, natural de San Sebastián, con cinco hijos en San Sebastián. *3026*

GARAY, Ignacio

Contrajo matrimonio con Ignacia Vallejo. Hijo: **Sebastián**, 23 de mayo de 1706 (1 año) (V.47).

Observaciones: Este Ignacio Garay parece ser el mismo que el Ignacio Garay casado con Mariana de la Abaca, aunque no queda claro quién es la madre de Sebastián. Véase registro correspondiente. *3027.*

GARAY, Ignacio

Natural de Pasajes, España. Hijo legitimo de Domingo y de Agustina de Ricarte. Empadronado en la estancia de Josefa de Esquivel en 1744. Contrajo matrimonio el 6 de abril de 1705 (IV.272) con Mariana de la Abaca, hija legítima de Antonio de y Juana de Pinilla. Testó en 1749 (R. V.f.210). Hijos: **María Agustina**, 12 de febrero de 1706. Sebastián (1 año), 23 de mayo de 1706 **Juana Paula**, 1° de agosto de 1707 (1 mes); **Juana Agustina**, 23 de noviembre de 1709; **Antonia**, 21 de mayo de 1713 (18 meses); **Domingo**, 27 de septiembre de 1713; **Ana**.
Solamente vivían al tiempo del testamento de su madre, Juana Paula y Domingo.

Observaciones: Este Ignacio Garay parece ser el mismo que el casado con Ignacia Vallejo, aunque no queda claro quién es la madre de Sebastián.
3028.

GARAY, Juan de

Grumete. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, en el navío de San José, del que era maestre Sebastián de Mendiola. Hijo legítimo de Domingo de Garay, natural de Pasajes. Era pequeño de cuerpo, cejas grandes. Naufragó al salir de Buenos Aires en 1683, en que tenía dieciocho años. *3029*

GARAY, Juan de

Llamado «el Mozo». Hijo natural del fundador, a quien acompañó en la empresa en 1580, donde radicó hasta su muerte ocurrida el 30 de enero de 1610. Desempeñó el oficio de custodio del ganado vacuno suelto en 1590 con un salario anual de noventa fanegas de trigo, que renuncia el 13 de agosto del mismo año, «sin interés de lo que ha guardado». Figura en la lista de armas de 1602, «a caballo armado y la persona». Regidor en 1601, 1604, 1607 y 1609. En 1607 examina las existencias de trigo en los percheles de las chacras del pago de Las Conchas, a fin de conjurar la crisis en el precio del pan, y denuncia al alguacil Mateo Leal de Ayala, el precio excesivo en la venta de «coro pasa de higo», traído de Córdoba. Alcalde de hermandad en 1603. Falleció repentinamente en el campo y sin testar el 30 de enero de 1610. Fueron sus bienes una estancia en la otra banda del Riachuelo, en el pago de la Matanza, de tres mil varas de frente por una legua y media de fondo, una chacra en el «Gran Paraná» de cuatrocientas varas de frente y una legua de fondo y solares. Encomendero del cacique Quenjipen «que por otro nombre se llama tumbichamini de nación menguay». Sus casas de morada estaban ubicadas «en la calle que va de la barranca a las casas de Juan Quintero que hace lado con la calle de Santo Domingo». Al tiempo de su muerte, fueron inventariados, además de los bienes inmuebles, un perchel, una yunta de bueyes, una carreta vieja, un sembrado de siete fanegas de harina y almudes de maíz, una silla, una montura con estribos y una caja de madera sin cerradura, todo ello deteriorado por el uso. Vivía en unas casas principales, en la calle que va de la barranca a las de Juan Quintero (RE.1867 I.23). Casó con María de Espíndola y Palomino, hija legítima de Rafael de Espíndola y María Palomino, hermana de Alonso, todos naturales de la Asunción. Fallecía bajo disposición testamentaria del 31 de marzo de 1615 y del 11 de mayo de 1617 (VIII.154). Viuda, había casado con el carpintero Juan de Candia. Hijos: **María de Garay**, nacida en Buenos Aires, casó con Bartolomé de Pintos; **Ana de Garay y Espíndola**, bautizada el 4 de marzo de 1606 (I.38), casó con Juan González de Reluz y Huerta; **Manuel**, bautizado el 8 de enero de 1610 (I.33), fallecido soltero, sin noticias.
Juan de Garay, «el Mozo», fue estudiado por Jorge Escalada Iriondo, en la Revista del Notariado, donde publica el testamento de su esposa. *3030*

GARAY, Juan de

Nació hacia 1528 en Villalva de Loza, en las encartaciones de Vizcaya. Pasó al Nuevo Mundo, partiendo de San Lúcar de Barrameda el 3 de noviembre de 1543, en compañía de su tío el oidor Pedro de Zárate. Sirvió en el Perú en la campaña del norte al mando del capitán Martín de Robles, y luego recibió al presidente de la Gasca. Muerto su tío, se radicó en Charcas, donde acompañó a Ortiz de Zárate. Combatió con Hernández de Girón. Acompañó a Núñez de Prado al descubrimiento de la provincia de Los Llanos y a la población del valle de Tarija. Vuelto a Charcas, se ocupó del abastecimiento del ejército que pasaba a Chile en 1556. Pasó luego a la fundación de Santa Cruz de la Sierra en compañía del capitán Nufrio de Chávez el 26 de febrero de 1651, donde fue vecino encomendero y regidor. Allí contrajo enlace, ayudando con ganados y su industria al progreso de la ciudad. Pasó con Felipe de Cáceres a la Asunción en 1568 con su esposa e hijos, donde ejerció el cargo de alguacil mayor el 19 de noviembre de 1569. Acompañó a Felipe de Cáceres a buscar a Zárate en San Gabriel y Corpus Christi. Luego de depuesto Cáceres por el obispo, toma posesión del gobierno Martín Suárez de Toledo, que le encomienda la fundación de Santa Fe, empresa que acomete, levantando bandera el 14 de abril de 1573 en cuya fecha parte con setenta y cinco criollos y nueve españoles, acompañando al obispo de la Torre y a Felipe de Cáceres en viaje de España. Tomó tierra y tuvo un encuentro con gente que había enviado el gobernador Jerónimo Luis de Cabrera, y sale en defensa de los derechos del adelantado, y al retirarse aquélla, funda la ciudad de Santa Fe el 15 de septiembre de 1573. Se hallaba en esta empresa cuando recibe noticias de Juan Ortiz de Zárate y un poder firmado por éste de teniente general, cargo en el que se hace reconocer por el cabildo, partiendo de inmediato en su socorro en los comienzos del año 1574. Pasó a San Salvador el 15 de marzo. De paso en Santa Fe, recibe comisión del adelantado para que casara a su hija doña Juana de Zárate (marzo de 1576), hacia donde se dirige. De paso por Tucumán conoce al gobernador Diego de Abreu, con quien trata la fuga de los pobladores de San Salvador. Regresa a Santa Fe y vuelve a Santiago del Estero en enero de 1577, de donde parte en compañía de Abreu a la conquista del Calchaquí. El 25 de enero de 1577, desde San Miguel, sale a la fundación de San Clemente de Nueva Sevilla en marzo de 1577, pasa luego a Charcas y asiste al casamiento de doña Juana de Zárate con el oidor don Juan Torres de Vera y Aragón, el 3 de diciembre de 1577. El nuevo adelantado lo nombra su teniente de gobernador y capitán general y alguacil mayor del Río de la Plata. Regresa a Santa Fe a mediados del año de 1578, y envía a la Asunción al capitán Pedro de la Puente en calidad de alguacil mayor. Ya en la Asunción, se hace reconocer en

su oficio el 1º de septiembre de 1578. Poco después realiza una expedición a la tierra de Carayba, que es narrada con lujo de detalles por Martín del Barco y Centenera y el padre Lozano. Levanta bandera para poblar un pueblo en las márgenes del Río de la Plata, y en enero ya mandaba a alguna gente para la empresa. El 9 de marzo de 1580, parte a la fundación a bordo de la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura», dos bergantines, «San Miguel» y «Todos los Santos», y numerosas embarcaciones menores, mientras por tierra diecisiete hombres arreaban trescientas vacas y algunos caballos. Funda la ciudad de la Trinidad Puerto de Buenos Aires el 11 de junio de 1580. El 18 del mismo mes enviaba a la mencionada carabela con cartas al monarca encargándole el envío de pobladores. Reparte solares el 17 de octubre y tierras el 24 del mismo. En enero de 1582, inicia una expedición hacia el sur llegando hasta las barrancas de Mar del Plata. Empadrona las tribus comarcanas y vuelve a Santa Fe, donde reparte las encomiendas de Buenos Aires. Regresa a la Asunción en julio de 1582, reiniciando otra expedición contra los nuarás, en septiembre de 1582.
Vuelve a Santa Fe por el mes de diciembre y tiene noticias de la llegada de don Alonso de Sotomayor a fines de enero de 1583, así como de cuarenta pobladores enviados por Felipe II y conducidos por Alonso de Vera, «el Tupí». Al prestar ayuda a esta armada, es muerto por los indios mientras dormía con sus compañeros a la orilla del río, a la altura de lo que se llamó después «La Matanza», región de Santa Fe a cuarenta leguas al sur de aquella ciudad. Es la figura saliente de los años 1570 a 1580. Casó con doña Isabel Becerra y Mendoza, bautizada en Medellín, hija legítima del capitán Francisco de Becerra (expedicionario de doña Mencía de Calderón, natural de Trujillo, hijodalgo, que perdió el navío que mandaba al llegar a Santa Catalina, de los capitanes de mayor lustre que tenía la armada, murió en San Vicente) y de doña Isabel de Contreras, natural de Medellín. Nieta materna de Alvaro de Contreras, natural de Medellín, castellano de la fortaleza de Medellín por nombramiento de los Reyes Católicos, y de doña Juana de Carrillo y Mendoza, hija a su vez de Francisco de Aponte y de Juana de Carrillo. Bisnieta materna-paterna de don Pedro Rodríguez de Zambrano, alcalde de la fortaleza de Mérida. Fueron hijos suyos: **doña Jerónima de Contreras**, casó con Hernandarias de Saavedra; **doña María de Garay**, natural de Santa Cruz de la Sierra, casó en primeras nupcias con Gonzalo Martel de Cabrera y en segundas nupcias con Pedro García Arredondo o Redondo; **Tomás de Garay**, con sucesión; **Ana de Garay y Becerra**, Asunción, casó con Gonzalo de Luna y Trejo; **Cristóbal de Garay y Becerra**, fallecido soltero; **Juan de Garay y Becerra**, con sucesión.
Tuvo un hijo natural: **Juan de Garay «el Mozo»**, con sucesión.

Observaciones: Sobre la fecha de la muerte de Juan de Garay, podemos rectificar la fecha dada hasta hoy que determinaba el mes de abril de 1583. Un documento revelador nos demuestra que estaba en la Asunción en agosto de 1583, donde con fecha, firmaba una merced de tierras a Antonio Bermúdez. La fecha de la designación de Navarrete es julio de 1583, y la prueba de la existencia de Garay al mes siguiente, prueba que Garay fue reemplazado en vida por Navarrete (nota del autor). *3031.*

GARAY, Tomás de

Hijo de Juan de Garay y de Isabel de Becerra y Mendoza. Nacido en el Paraguay en 1560. Regidor en Asunción en 1586 y 1592. Alcalde de Buenos Aires en 1596, 1601 y 1604. Procurador del Río de la Plata ante el virrey del Perú en 1598. Teniente de gobernador de Buenos Aires en 1605. Residió en nuestra ciudad en la esquina de Defensa y Alsina. En 1606 vendía sus bienes y se trasladaba a la Asunción en la que fue alcalde y ocupó otros oficios en el cuerpo capitular. Otorgó en su testamento ante Juan Montenegro y fallecía en 1608. Casó con doña Juana de Morales, hija de Hernando, notario. Padres de: **don Juan de Garay**; **doña Juana de Morales y Garay**, casó en primeras nupcias con Pedro de Mendoza, y en segundas nupcias con el capitán Agustín de Inzaurralde, hijo legítimo de Martín de Inzaurralde, conquistador del Paraguay y expedicionario de Ortiz de Zárate, natural de Vizcaya, y de María de Zaldívar, hija ésta de Juan de Zaldívar y Francisca Thomas; los que tuvieron un hijo: el general Lázaro de Garay e Inzaurralde, maestre de campo con ilustre descendencia; **María de Garay**, contrajo matrimonio con don Francisco de Melo, sin sucesión.
Don Tomás vendía sus bienes el 14 de abril de 1605 a Miguel de Rivadeneyra «el sitio y solar que tengo cercado en la traza desta ciudad, linde calle en medio con el convento de San Francisco desta ciudad y por la otra calle en medio con casas de Francisco Muñoz... y una suerte de tierras... una legua della...que fue de Juan Ortiz de Zárate (o Hernández de Zárate), lindera con Juan de Izarra y Bartolomé López», todo en trescientos sesenta pesos.
3032

GARAY ISLAS, Miguel

Véase Islas Garay. *3033*

GARAY Y BECERRA, Juan

Hijo de Juan de Garay y de doña Isabel de Becerra y Mendoza. Se avecindó con su padre en la ciudad de Santa Fe, donde fue alcalde y regidor varias veces, como asimismo teniente local de la gobernación, designado por su cuñado Hernandarias de Saavedra, y por Pedro Esteban Dávila. Actuó en la repoblacón de Concepción del Bermejo sin éxito. Asimismo en la información sobre la casa de recogimiento de doncellas de Santa Fe, como puede leerse en nuestro libro sobre «Hernandarias, el hijo de la tierra», páginas 303 y siguientes. Fallecía en Santa Fe en el año 1640, posiblemente en el mes de abril. Contrajo matrimonio en Santa Fe con doña Juana de Saavedra, natural de Asunción, hija legítima de Martín Suárez de Toledo (natural de Sevilla que pasó a la conquista de América en compañía de Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1542. Regidor, alcalde y teniente de gobernador del Paraguay, por Felipe de Cáceres en 1559, y bajo su gobierno, Juan de Garay funda Santa Fe y Buenos Aires. Fallecido en 1584), y de María de Sanabria, hija de don Juan de Sanabria y de doña Mencía de Calderón, viuda de Hernando de Trejo. Para su biografía, cf. «Hernandarias de Saavedra, el hijo de la tierra», o. c. Testó doña Juana de Saavedra en Santa Fe el 3 de noviembre de 1637, en poder otorgado a favor de su marido, ordenando su entierro en el convento de San Francisco. Cf. Arch. Tribunales, Buenos Aires, t. 23, f.151. Fueron sus hijos: **el maestre de campo, general Cristóbal de Garay y Saavedra**, teniente de gobernador de Santa Fe en 1638-1640, gobernador del Paraguay en 1655-1657, gobernador del Tucumán en 1657, y fallecido allí bajo disposición testamentaria del 5 de diciembre de 1657; **fray Juan de Garay y Saavedra**, franciscano, custodio de su orden en Santa Fe y procurador de la misma en el Río de la Plata y Asunción; **doña Isabel de Contreras**, natural de Santa Fe, contrajo matrimonio con Juan de Cabrera y Zúñiga Villarroel, que se radicaron en Córdoba; **Bernabé de Garay y Saavedra**, natural de Santa Fe, donde fue regidor y alcalde, teniente de gobernador y maestre de campo; fallecido en Santa Fe, ignoramos si casó o permaneció soltero, pero creemos que fue hija suya Mariana de Sanabria y Garay, natural de Santa Fe, que contrajo ma-

trimonio con el general Baltasar Maciel de la Cueva, tesorero de la Real Hacienda, alcalde y alférez real en Corrientes, donde se radicó la descendencia; doña **María de Garay y Saavedra**, que no figura en el testamento de su madre, pero que resulta fidedignamente hija legítima del matrimonio que estudiamos, que contrajo matrimonio con Mateo de Lencinas, cuyas noticias biográficas damos en su lugar. *3034*

GARAYCENA, Francisco
Nacido en Ecuirasa en 1652, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Era de buen cuerpo, ojos pequeños y nariz afilada. *3035*

GARCÉS, Baltasar de los Reyes
Compraba un solar a Ana Velázquez en 1608. *3036*

GARCÍA, Agustín
Nacido en Córdoba en 1635. Cicatriz en la quijada. Soldado del presidio, sentó plaza el 13 de mayo de 1655. Seguía en servicio en 1660. *3037*

GARCÍA, Alonso
Contrajo matrimonio con Lucía de Islas. Hijos: **José**, sacerdote en 1743. *3038*

GARCÍA, Alonso
Natural de Astorga, nacido en 1654, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Con un hoyo en la barba. *3039*

GARCÍA, Alonso
Soldado del presidio, pasó a Buenos Aires en la leva de Baygorri en 1653, y dado de baja el 7 de noviembre del mismo año. *3040*

GARCÍA, Alonso
Soldado del presidio. Fue testigo de una soltería en 1684. Vino en el navío «Barbulla», con Alonso de Herrera y Sotomayor, y Tomás Miluti en 1681. Fue soldado de los tercios en Badajoz, Pamplona y Flandes. Tenía veinticinco años cuando vino. *3041*

GARCÍA, Alonso
Soldado del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. Nacido en Salamanca en 1654. Había sido paje del conde Amazuales en Madrid en 1665. Luego, en 1668 en Sevilla, del marqués de Argana (sic). Hizo informe de soltería el 3 de noviembre de 1672 (IV.23). Contrajo matrimonio el 13 de septiembre de 1674 con Isabel del Corro (III.55), natural de Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Herruz y Ruiz y de María del Corro. *3042*

GARCÍA, Alonso Domingo
Fue soldado en las campañas de Badajoz, Pamplona y Flandes. Bautizado en Castillo del Este de Iglesia en 1647. Era de buen cuerpo. Pasó al Río de la Plata en la leva de Juan Tomás Miluti en 1681. Testigo en una soltería en 1686, dijo tener cuarenta y cuatro años entonces. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1686 (III.142v.) con María López de la O, natural de Buenos Aires. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Juan Manuel de los Reyes, bautizado el 31 de diciembre de 1687 (IV.92); **Josefa**, bautizada el 27 de marzo de 1690 (IV.113). *3043*

GARCÍA, Alvaro
Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por el flamenco Alberto Yanses, es expulsado frente a Buenos Aires, a bordo de una balsa en compañía de varios, por haberse complicado en una sublevación, que debió estallar ese mismo día 7 de octubre de 1678. Enganchado de soldado en el presidio de Buenos Aires. *3044*

GARCÍA, Andrés
Alférez. Nacido en 1660 en Quintana del Rey, en la Mancha. Vino enganchado en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano y rostro moreno. Contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1681. De cuerpo mediano y rostro moreno. Contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1683 (III.124) [sic] con Inés González Balcázar y Agüero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro González Agüero, natural de Jujuy, y de Mariana de Balcázar. Hijos: **Juana**, bautizada el 3 de junio de 1686 (IV.71v.), casó con Andrés Pérez; **Mariana**, bautizada el 30 de diciembre de 1688; **Petrona**, bautizada el 3 de julio de 1690 (IV.116), contrajo matrimonio con Juan Iturrioso, padres de Juan Iturrioso, fraile mercedario; **María de las Nieves**, bautizada el 10 de septiembre de 1692 (IV.143); **Inés**, bautizada el 28 de septiembre de 1694 (IV.166), contrajo matrimonio con Santiago Sánchez o Fernández; **Bernardo**, bautizado el 25 de mayo de 1697 (IV.192v.); **Isabel**, bautizada el 11 de julio de 1700 (IV.239v.); **Andrés**, bautizado el 15 de junio de 1704 (IV.308), contrajo matrimonio con María Elena Alvarez, padres de fray Pantaleón García, dominico; **Bernarda**, bautizada el 23 de enero de 1708 (V.42) con el ayudante Pedro Pérez; **Mariana**, bautizada el 10 de agosto de 1688 (IV.102), contrajo matrimonio con Juan Manuel de los Reyes. *3045*

GARCÍA, Antonio
Contrajo matrimonio con Francisca de Melo. Hija: **María Josefa**, 12 de septiembre de 1717. *3046*

GARCÍA, Antonio
Contrajo matrimonio con Leocadia. Hijos:... **(1) Isidora**, terciaria de San Francisco en 1778.
Observaciones: (1) Esta parte no pudo transcribirse por hallarse incompleta la hoja del registro en el original del Diccionario. *3047.*

GARCÍA, Antonio
Contrajo matrimonio con María de Cáceres y Ulloa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal y de María Díaz. Testó el 31 de marzo de 1757 (R.III. f.180). Hijos: **Juan Antonio**, 5 de noviembre de 1711; **María**, 10 de marzo de 1715 (VI.138); Petrona, 2 de mayo de 1724 (7.333); **Gregoria**, 30 de noviembre de 1725 (7.552) (1).
Observaciones: (1) En otro lugar del original aparece otra hija: Antonia. *3048.*

GARCÍA, Antonio
Contrajo matrimonio con Petrona Díaz de Meneses, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Dominga Cisternas. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Antonio Tufiño Morán, donde sigue. Hijo: **Felipe García**, a quien se le dio su legítima de trescientos pesos. *3049*

GARCÍA, Antonio
Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1718 (IV.177) con Mariana Ramírez. *3050*

GARCÍA, Antonio
Pregonero de la ciudad el 5 de abril de 1702. Alférez. Contrajo matrimonio con María Maciel. Hijos: **María**, bautizada el 2 de mayo de 1700 (2 años) (IV.234); **Petrona**, bautizada el 25 de junio de 1702 (IV.274); **Antonia**, 28 de noviembre de 1707 (V.40v.); **Juana**, 25 de junio de 1708 (3 años) (V.52). *3051*

GARCÍA, Antonio
Véase García Fernández.
Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *3052*

GARCÍA, Bernardo
Hijo legítimo de Andrés y de Inés González Balcazar. Contrajo matrimonio con Rosa Languazer, hija legítima de Alonso Isidro y de Juana Reynoso, viuda de Antonio Marín Rodríguez. Sin sucesión de ambos. Testó Rosa en 1742 (R. III.f.367). *3053*

GARCÍA, Bernardo
Nacido en 1714. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar, en casa de sus suegros. Contrajo matrimonio con María Godoy, nacida en Buenos Aires en 1722, hija legítima de Francisco de Godoy y de Francisca Sánchez. Padres de dos mellizos: **Antonio y Juan**, nacidos en 1742. *3054*

GARCÍA, Bernardo
Natural de Soria, en Castilla la Vieja. Hijo legítimo de Francisco, nacido en 1648. Vino de soldado en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo y crespo. *3055*

GARCÍA, Blas
Natural de Vigo, Galicia. Vino al país con su hermano Domingo, en la leva de Miluti de 1681, hijo legítimo de Francisco y de Ana Pérez. Su hermano Domingo testó en 1734 (R. III, f.713). Contrajo matrimonio el 14 de enero de 1720 con Juana López (IV.202). Hijos: **Francisco Javier**; **María Josefa**; **Ana Eugenia**; **Angela Francisca**, 6 de octubre de 1731 (VIII.165); **Blas Dionisio**. *3056*

GARCÍA, Cristóbal
Jimeno. Alférez. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José García y de Catalina Díaz. Testó en 1717 (R.II.1718.f.112). Dejaba unas casas de morada (Reg. II. p.4. f.112). Contrajo matrimonio el 4 de diciembre de 1764 (1) (IV.21) con María del Rincón, natural de Buenos Aires, posiblemente hija legítima de Juan del Rincón y de Jacinta de Torres, viuda de Luis Caraballo y Díaz de Córdoba. Hijos: **José Antonio**, bautizado el 7 de marzo de 1711 (V.117v.); **Bernardo**; **Diego**; **María Inés**, bautizada el 19 de enero de 1709 (V.66v.); **Mariana**; **Cristóbal**, 9 de marzo de 1713 (VI.8), fallecido infante; **Jerónimo**; **Fernando**; **Inocencio**.
Observaciones: (1) Es evidente que Molina debió cometer algún error en la consignación de esta fecha, pues no coincide con las del resto del registro. *3057.*

GARCÍA, Cristóbal
Jimeno. Hijo legítimo de José y de Catalina Díaz. Testó en 1717 (R. II. 1718 f.112). Contrajo matrimonio con María del Rincón. Posiblemente hija legítima de Juan del Rincón y de Jacinta Torres, viuda de Luis Caraballo y Díaz de Córdoba. Hijos: **Cristóbal**; **Jerónimo**; **José**; **Fernando**; **Diego**; **Inocencio**. *3058*

GARCÍA, Cristóbal
Natural de Utrera, Andalucía. Testó el 28 de abril de 1682 (Ts. 45-270v.). Contrajo matrimonio el 14 de octubre de 1664 (III.28) con María Maldonado, natural de Buenos Aires. Hijos: **Francisco Antonio**, bautizado el 23 de abril de 1682 (III.171); **Josefa**, bautizada el 11 de octubre de 1671 (III.125v.); **Antonio García Maldonado**, con sucesión; **José**, bautizado el 23 de abril de 1675 (4 meses) (III.102v.); **Juan Tomás**, bautizado el 23 de abril de 1675 (4 meses) (III.171), fallecido infante; **Cristóbal**, bautizado el 4 de febrero de 1680 (III.264), fallecido infante. *3059*

GARCÍA, Cristóbal
Soldado del presidio de la compañía de Cristóbal de León. Compra de Diego Chiclana un censo sobre un solar en 1689. Contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1687 (III.155) con Juliana de Soria o Saballos o Ceballos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Soria y de Ana de Ceballos o Saballos. Testó el 11 de enero de 1709 (66-63v.). Instituyó heredero a su marido por carecer de sucesión. *3060*

GARCÍA, Diego
Clérigo de menores órdenes. Testigo en una información levantada en julio de 1647, por el obispo Mancha y Velazco, contra el gobernador Jacinto de Lariz. Vino del Tucumán en el mes de enero del año mencionado, con hábito clerical y tonsura abierta. Fue abofeteado por el gobernador y metido en un cepo, por no haber concurrido a su presencia cuando se le mandó. *3061*

GARCÍA, Diego
Natural de Bilbao, hijo legítimo de Sebastián. Vino en la leva de Martínez de Murguía, de soldado para servir en el presidio. *3062*

GARCÍA, Diego
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Sebastián Correa y de María de Encinas, también de Buenos Aires. Sargento, asentista de los propios de la ciudad por tres años de pregonería, mojonería, romana y correduría, por setecientos setenta y cinco pesos, que vencía el 2 de agosto de 1688. Hizo información de soltería el 11 de enero de 1669 (III.142). Testó en 1662, pero murió muchos años después (34-401). Contrajo matrimonio en 1669 con Petronila de los Santos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Leonardo Pereyra y de Luisa de los Santos. *3063*

GARCÍA, Diego
Soldado del presidio nacido en Anchos en 1650. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, mediano de cuerpo y hoyoso de viruelas. *3064*

GARCÍA, Domingo
Nacido en Vigo, Galicia, en 1653. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681, formaba parte de la compañía del capitán Justo Rodríguez Cota. Era de buen cuerpo, y moreno de rostro. Hijo legítimo de Francisco García y de Ana Pérez. Testigo de una soltería en 1682, donde confesó veintiocho años. Hizo la suya el 26 de mayo de 1685 (V.85). Contrajo matrimonio el 7 de junio de 1685 (III.137) con María de la Trinidad Barragán y Benavidez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Gutiérrez Barragán y Escobar y de Teresa de Benavidez. Hijos: **Blas**, bautizado el 25 de septiembre de 1690 (7 meses) (IV.119); **María**, bautizada el 2 de mayo de 1693 (IV.151), contrajo matrimonio con José Antonio Ovalle. *3065*

GARCÍA, Francisco
Cabo de escuadra, natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 10 de septiembre de 1695 con Ana Gutiérrez, natural de Buenos Aires (III.260v.). *3066*

GARCÍA, Francisco
Contrajo matrimonio con María Gutiérrez. Hijo: **Juan Miguel**, bautizado el 15 de mayo de 1695 (IV.174). *3067*

GARCÍA, Francisco
Contrajo matrimonio con Pascual García. Testó el 21 de agosto de 1749 (R. V F.205v). Hijos: **José**; **Pascual**; **Antonio**; **Andrés**; **Petrona**; **Catalina**; **Francisca**. *3068*

GARCÍA, Francisco
Contrajo matrimonio con Teresa Gélvez. Hija: **María Rosa**, bautizada el 28 de noviembre de 1683 (IV.22). *3069*

GARCÍA, Francisco
Contrajo matrimonio el 14 de julio de 1716 (IV.135) con Bartolina Díaz. *3070*

GARCÍA, Francisco
Nacido en Buenos Aires en 1698. Estanciero. Censado en su estancia de Luján con su familia en 1744. Contrajo matrimonio con Ana de Medina. Hijos: **Francisco**, 1732; **Ignacio**, 1734; **Juan Bautista**, 1737; **Oascuapa** [sic], 1720; **Bartola**, 1735; n.n., 1744. *3071*

GARCÍA, Francisco
Natural de Medina Sidonia, hijo legítimo de Juan González y de Juana de Aguirre. Soldado del presidio, vino en servicio del gobernador José de Garro. Hizo información de soltería el 17 de septiembre de 1678 (IV.107). Contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1678 (III.79) con Teresa de Guevara, natural de Córdoba. *3072*

GARCÍA, Francisco
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Polonia de Cáceres y López Camelo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Cáceres Ulloa y de Catalina Valero o López Camelo. Testó el 31 de diciembre de 1714 (Ts. 67-579). Hijos: **María García de Cáceres**; **Juan Antonio**, bautizado el 5 de noviembre de 1711 (1 año) (V.134). *3073*

GARCÍA, Francisco
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 27 de julio de 1693 (III.185) con María de Lara, hija de Agustín de Lara. *3074*

GARCÍA, Gaspar
Se le acuerda dos semanas de matadero el 16 de marzo de 1690. *3075*

GARCÍA, Gonzalo
Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, es expulsado del navío frente a Buenos Aires en una balsa, en octubre de 1678, por haberse comprobado su complicación en un motín. Se enganchó de soldado del presidio. *3076*

GARCÍA, Gonzalo
Nacido en 1684, empadronado en 1744 en tierras de Isabel Fernández. Contrajo matrimonio con Isabel Monsón, nacida en 1686. *3077*

GARCÍA, Gregorio
Contrajo matrimonio con Josefa de Avendaño. Hija: **Juana Jacinta**, bautizada el 14 de junio de 1705 (IV.325v.). *3078*

GARCÍA, Gregorio
Nacido en villa Rostana, Canarias, en 1651. Soldado del presidio. Vino en la leva forzada que hizo en las Canarias el capitán flamenco Alberto Yanses, armado en corso. Desembarcado en Buenos Aires en una balsa con otros compañeros, a raíz de haberse comprobado se hallaba complotado en un motín, con fecha de octubre de 1678. Testigo de una soltería en 1681. Contrajo matrimonio el 5 de febrero de 1690 (III.171v.) con Petrona Vallejos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Vallejos y Alderete y de Jacinta de Lariz. Hijos: **María**; **Margarita**, bautizada el 29 de octubre de 1691 (IV.132); Juan, bautizado el 25 de diciembre de 1695 (6 meses) (IV.180v.); **Vicente**, bautizado el 28 de enero de 1694 (IV.160 bis).
Observaciones: **Posiblemente sea la misma persona que Gregorio Gaspar, ya que ambos aparecen casados con Petrona Vallejos. Véase Gaspar, Gregorio.** *3079*

GARCÍA, Gregorio
Véase García Ortiz. *3080*

GARCÍA, Ignacio
Capitán. Vecino de Arrecifes. Contrajo matrimonio con Bernabela de Zárate. Testó el 28 de junio de 1799, viuda ya en esa fecha. Enterrada en el campo santo de la sub parroquia de Baradero. Hijos: **Bartolina**, contrajo matrimonio con Juan Silva Celiz; **Francisca**; **Gonzalo**. *3081*

GARCÍA, Jacinto
Contrajo matrimonio el 16 de noviembre de 1719 (IV.210) con Petrona de los Reyes. *3082*

GARCÍA, José
Censado en 1738 y 1744 con su mujer y cinco hijos, en casa propia con su cuñada Antonia y dos esclavos y dos indios de servicio. Contrajo matrimonio con Clara Altafulla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Altafulla y de la Riva y de Jacinta Rodríguez de los Reyes. Hijos: **José Antonio**, nacido en 1719; **Gregoria**; **Josefa**; **José**; **Ana**; **María**. *3083*

GARCÍA, José
Nacido en 1709. Censado en 1744 en casa contigua a las tierras de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio con María de Melo, nacida en 1724. Hija: **Pascuala**, **1744**. *3084*

GARCÍA, José
Nacido en Tenerife. Hijo legítimo de Marcos y de Inés de Espinoza, naturales de Tenerife, Canarias. Contrajo matrimonio con Juana García, empadronada en 1744 en su casa. Dueña de una lancha de un palo con todos sus aperos, de «media vida», llamada «San José y las Américas» y de un calabrote, y de otro de pino de veintiún varas de largo. Hijos: **Francisco**; **Tomás**; **Josefa**, contrajo matrimonio con Francisco de los Reyes; **María**; **Gregoria**. *3085*

GARCÍA, Juan
Alférez del presidio, vino en la leva de Martín de Tellería el 1º de enero de 1660. *3086*

GARCÍA, Juan
Contrajo matrimonio con María de Céspedes. Hijos: **Isabel**, bautizado el 30 de mayo de 1702 (4 años) (IV.272); **Cristóbal**, bautizado el 8 de abril de 1704 (IV.310v.); **Antonia**, bautizada el 21 de agosto de 1707 (V.35); **Gregorio**, 19 de agosto de 1709 (V.84); **Diego de Alcalá**, 27 de noviembre de 1712 (V.156). *3087*

GARCÍA, Juan
Contrajo matrimonio con María Gélvez. Hijos: **Francisco**, bautizado el 17 de enero de 1700 (IV.228v.); **Pablo Antonio**, bautizado el 22 de enero de 1703 (IV.285v.). *3088*

GARCÍA, Juan
Contrajo matrimonio el 15 de julio de 1668 (III.37) con Mariana Rodríguez de la Torre o Pérez de Luque, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de la Torre y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Hija: **María**, bautizada el 29 de octubre de 1668 (III.110v.). *3089*

GARCÍA, Juan
Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1700 (III.302) con Beatriz Abalos. *3090*

GARCÍA, Juan
Nacido en Sevilla en 1662. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Cicatriz en una oreja. *3091*

GARCÍA, Juan
Natural de Aragón, hijo legítimo de Pedro García y María Burgos. Testó en 1681 (44-831), sin sucesión. *3092*

GARCÍA, Juan
Soldado del presidio, nacido en Madrid en 1654, hijo legítimo de Antonio García. Vino en la leva de Retana de 1691, de buen cuerpo y nariz larga. Contrajo matrimonio el 2 de septiembre de 1696 (III.274) con María de la Rosa Basurto, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Basurto y de Ana Rodríguez de las Varillas. Hijo: **Pablo**, bautizado el 3 de febrero de 1697 (IV.191v.). *3093*

GARCÍA, Juan
Soldado del presidio, vino con Vergara en 1670, pasó a Chile en 1691 en la leva de Retana. *3094*

GARCÍA, Luis
Contrajo matrimonio con Ana Hernández de Rojas, natural de Buenos Aires, viuda de Francisco Ramos Cabral, hija legítima de Juan Martín de Amorín y de Francisca Hernández de Rojas. Testó el 31 de junio de 1652 (Ts. 31-229) y 14 de septiembre de 1693 (Id.54-300) y en 1697 (Id.56-345). Documento en que declaró que había criado a Jerónimo Ramos Pabón y dejábale su casa, y a su otra criada, Ana de Rojas, que contrajo matrimonio con Agustín del Corro. No tuvo sucesión de ninguno de sus dos matrimonios. *3095*

GARCÍA, Manuel
Véase García Fonseca, Manuel.
Observaciones: No aparece este apellido en el original del Diccionario, al menos, tal como Molina lo consigna aquí. *3096.*

GARCÍA, Martín
Contrajo matrimonio con María Pérez, natural de Málaga. Testó el 15 de mayo de 1613 (Ts. 5-129). Hijos: **Francisca**; **Cristóbal**. *3097*

GARCÍA, Mateo
Contrajo matrimonio con Gregoria Vallejo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Vallejo y Alderete y de Jacinta de Lariz. Hija: **Ignacia**, 13 de octubre de 1708 (2 años) (V.59). *3098*

GARCÍA, Mateo
Natural de Buenos Aires. Testó soltero el 28 de noviembre de 1689 (Ts. 50-252), con una hija natural: **Gregoria García**.
Era hermano de Petrona de los Santos García, mujer de Diego García Correa. *3099*

GARCÍA, Melchor
Contrajo matrimonio el 5 de junio de 1658 (III.6v.) con Teresa de Garro y Aréchaga y Silva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Garro y Aréchaga y de Mariana de Silva. Testó el 6 de mayo de 1661 (Ts. 35-361). Hijos: **Marcos**, bautizado el 6 de abril de 1663 (III.59v.); **Alberto**. *3100*

GARCÍA, Nicolás
Natural de Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Bartolomé García (vecino encomendero de Córdoba, hermano de García Delgado, regidor y fallecido en Santiago del Estero en 1585), y de Francisca Núñez. Amigo de Rodrigo de Narváez, cuando tomó estado no llevó bienes propios, y se fue a vivir a una estancia de su mujer durante dos o tres años, a la que finalmente vendió a don Alonso Díaz Caballero, hermano del primer marido de su mujer, de donde pasó a ocupar otra estancia de sus hermanos García llamada «Guayosacate», a veinte leguas de Córdoba, y la pobló usando siete yanaconas de su entenado Diego Díaz Caballero, hijo del primer matrimonio de su mujer, donde estuvo siete años terminando de poblarla, y volver a la ciudad de Córdoba. No se llevaba bien con una hija de su mujer llamada Ana Caballero, por cuya causa su madre la casó en la estancia de Guayosacate. Pasó a Buenos Aires en 1624, con dos carretas en que en una traía a su familia y en la otra cargada de «camuesas» (variedad de la manzana), sin otro caudal, y se alojó en casa de Bernardo de León, de cuya mujer era pariente. Allí empezó su vida con esas dos carretas y otras que le fió un tal Juan Cristóbal, con que hizo numerosos viajes a Mendoza, despachando y trayendo vino a la ciudad, con que hizo algún caudal, cuyos bienes dejó a su familia. Lo mató a puñaladas Antonio de Gouvea en 1630. Su mujer trató de vengar esta muerte enviando a su hijo Diego Díaz Caballero a Charcas consiguiendo se mandara un juez pesquisidor, el licenciado Diego Fernández de la Laguna, quien embargó y apresó a Gouvea, que murió de sus resultas. Como dejó pocos bienes, su mujer hubo de pagar más de tres mil pesos de sus costas y salarios. Contrajo matrimonio en Córdoba en 1608 con Lorenza de Bohorques, nacida en Chile, hija legítima de Juan de Bohorques y de Isabel de Quijada, naturales y vecinos de Santiago de Chile. Viuda de Diego Díaz Caballero. Fallecida con poder testamentario a favor de Luis Alemán de Avilés, el 1º de enero de 1643 (Ats. leg.4298), cuya testamentaria se inicia el 25 de enero de 1644. Del inventario resultaron siete esclavos, un solar con un aposento construido, una chacra poblada con perchel, ranchos, etc., dos carretas viejas y seis bueyes. Hubo un largo pleito entre los herederos, a quienes el alcalde Francisco Velázquez Meléndez había repartido con igualdad sus partes, de la que tomamos noticias expuestas y otras que corren por sus hijos. Jacinto de Lariz y luego el gobernador Baygorri confirmaron la división de Velázquez Meléndez, declarando gananciales todos los bienes. Fue hijo de este matrimonio: **Juan Núñez Bohorques**, con sucesión. *3101*

GARCÍA, Nicolás
Testó el 8 de agosto de 1742 (R.III,f.467). Contrajo matrimonio con María Josefa Alza y Olaya, hija legítima de Martín y de Luisa Alvarez de Acosta. Viuda, extiende un poder en 1749 en la que se dice sobrina del maestre de campo Pedro Cabral y del gobernador del Paraguay Sebastián de León. Hijos: **Melchor**; **Sebastián**; **Francisco Javier**; **María Isabel**; **Isidro**.
Sabemos que contrajo otro matrimonio anterior, pero en el testamento no dice el nombre, así como también el nombre de un nieto, Silverio García. *3102*

GARCÍA, Pedro
Alcalde de cárcel y teniente de alguacil el 22 de agosto de 1639. Portero del cabildo en 1640. Tenía cincuenta años en 1641. *3103*

GARCÍA, Pedro
Aprendiz de carpintero en el taller de Domingo Ferreyra en 1614. *3104*

GARCÍA, Pedro
Chacarero arrendatario. Nacido en Corrientes en 1718. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras arrendadas y con un rancho. Contrajo matrimonio con Petrona Salinas, natural de Buenos Aires. Vivía con su hermana Josefa, hija legítima de Juan de Salinas y de Petrona Pasos. *3105*

GARCÍA, Pedro
Contrajo matrimonio con Sabina Gómez. Hijo: **Carlos José**, 11 de noviembre de 1708 (V.62). *3106*

GARCÍA, Pedro
Contrajo matrimonio el 14 de febrero de 1680 (III.93) con Juana de Abalos y Mendoza. *3107*

GARCÍA, Pedro
Nacido en Cádiz en 1735. Tendero. Empadronado en 1744 en casa de Antonio Gallegos. Contrajo matrimonio con Juana María de Alquizalete, hija legítima de Juan Bautista y de Ana de la Ramila. *3108*

GARCÍA, Pedro
Nacido en Santa María de Pellegrino, Oviedo, en 1659, hijo legítimo de Pedro García y de Dominga Meléndez. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Faltábale un diente de arriba. Hizo informe de soltería en 1686 (VI.30). Contrajo matrimonio el 31 de octubre de 1688 (III.163) con Josefa García Maldonado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal García y de María Maldonado. Hijos: **Juan**, bautizado el 24 de octubre de 1689 (IV.110); **Pedro Asencio**, bautizado el 22 de julio de 1691 (2 meses) (IV.127). *3109*

GARCÍA, Pedro
Posiblemente sobrino de Pedro García Redondo. Contrajo matrimonio con Juana Ortiz. Hija: **Juana**, contrajo matrimonio en 1677 con Marcos Iturri. *3110*

GARCÍA, Pedro
Véase García de Chinea, Pedro. *3111*

GARCÍA, Rafael
Contrajo matrimonio con Mariana de Zárate, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo y de Mariana Rodríguez de Sampayo. Testó en 1732 (R. III.424). Hijos: **José García de Zárate**; **Mariana de Zárate**. *3112*

GARCÍA, Sebastián
Nacido en Jerez en 1660, hijo legítimo de Francisco. Capitán en 1707, donaba al rey cincuenta pesos. Mediano de cuerpo, con una cicatriz en la frente. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Contrajo matrimonio con Engracia de la Cruz Leguisamo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé Jerónimo de la Cruz y de María Leguisamo. Hijos: **Melchor García**, 2 de junio de 1710 (V.97v.); **María de las Nieves**, 10 de agosto de 1711 (V.129). *3113*

GARCÍA, Tomás
Mestizo residente de la ciudad, natural de Charcas, hijo legítimo de Lucas García Norín y de Felipa García. Hizo información de soltería el 6 de agosto de 1660 (III.68). Contrajo matrimonio el 14 de agosto de 1660 (III.14v.) con Jerónima de Céspedes, natural de Córdoba del Tucumán. *3114*

GARCÍA, Tomás
Natural de Almodóvar del Campo. Hijo legítimo de Tomás. Vino con Baygorri en 1653. Soldado del presidio, dado de baja en 1660. *3115*

GARCÍA ALVAREZ, Pedro
Nacido en Somolledo, en las montañas de Oviedo en 1662, hijo legítimo de Domingo. Soldado del presidio de la compañía del capitán Diego de Morón. Vino en la leva de Miluti de 1681 en el navío «La Barbulla». Compañero de Espinosa y Argüello, y testigo en su soltería en 1682. De veintiún años entonces y otra en 1686. Sabía leer y escribir. Era cariancho de nariz pequeña. *3116*

GARCÍA ARCADIA, Juan
Natural de La Rioja, testigo de una soltería en 1625 (I.45) de veinticuatro años. *3117*

GARCÍA ARREDONDO
Véase García Redondo.
Observaciones: No aparece este apellido en el original del Diccionario.
3118.

GARCÍA ARREDONDO, Pedro
Natural de Villanueva, Extremadura. Pide vecindad en Buenos Aires el 23 de mayo de 1605 (Acuerdos) y es admitido por tener casa poblada, sementera y casas y caballos. Testigo en los desórdenes del puerto de Buenos Aires en 1615 (AGI. CGGV. en BN., número 4369). General, maestre de campo, teniente de gobernador de Buenos Aires en 1615, por Hernandarias de Saavedra, su cuñado. Había residido en Córdoba, donde fue regidor en 1611, procurador de la ciudad en 1612, alcalde de primer voto en 1613-1618. Fallecido en Córdoba bajo disposición testamentaria el 20 de mayo de 1618 y enterrado junto al altar mayor de San Francisco. Familiar del Santo Oficio. Propietario en nombre de su mujer de las casas en que vivían, estancia en La Lagunilla con casas, molino e iglesia. Tenía dos hermanas en Villanueva: María Sánchez de Arredondo e Isabel Vázquez, otra, Catalina López, casada con Francisco Vázquez, vecino de Valencia, del Buen Buey, en Extremadura. Legaba mil pesos a su sobrino Pedro García Redondo, por lo mucho que le había servido y cien a otro, de nombre Diego Díaz. Contrajo matrimonio con María de Garay y Becerra, natural de Santa Cruz de la Sierra, hija legítima de Juan de Garay y de Isabel de Becerra y Mendoza. Viuda de don Gonzalo Martel de Cabrera. Hijos: **Ambrosio de Garay**, fallecido soltero; **Francisca de Mendoza Garay y Arredondo**, contrajo matrimonio con don Félix de Zúñiga Cabrera y Villarroel.
Ambos radicados y con sucesión en Córdoba, que publicamos en «Hernandarias, el hijo de la tierra», o.c, p. 349 y ss. *3119*

GARCÍA BARRERO, Pedro
Nacido en 1656 en Santiago de Compostela, Galicia, hijo legítimo de Gregorio García. Con una herida en el entrecejo. Soldado del presidio de Buenos Aires, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Había sido compañero de escuela de José Fernández. *3120*

GARCÍA BARSES, Francisco
Contrajo matrimonio el 19 de abril de 1675 (II.58v.) con Manuela de la Serna. *3121*

GARCÍA BERMEJO, Pedro
Hijo natural de Pedro García Moreno. *3122*

GARCÍA BOHORQUES, Alonso
Escribano de la pesquisa de don Sancho Gil de Figueroa en 1595-6. *3123*

GARCÍA BONILLA, Diego
Véase Rodrigo Sánchez de Bonilla. *3124*

GARCÍA CABALLERO, Diego
Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Natural de Ambros, Toledo, hijo legítimo de Diego García y Cecilia Caballero. Hizo información de soltería el 4 de abril de 1690 (V.61). Contrajo matrimonio el 16 de marzo de 1690 (III.167) con María Guerreros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Guerreros y de Catalina de Mendoza. Hijos: **Diego**, bautizado el 7 de octubre de 1690 (IV.119); **Cecilia**, contrajo matrimonio con Juan Maciel del Aguila.
María Guerreros tuvo un hijo natural: **Bernardo González de Acosta o Caballero**, que contrajo matrimonio con Inés Barrales, hija legítima de Miguel Barrales y de Jerónima de Astudillo. *3125*

GARCÍA CALDERÓN, Antonio
De las montañas de Burgos, nacido en Villasenil, hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681, era de buen cuerpo y ojos azules. *3126*

GARCÍA CARO, Anton

Escribano. Llegó a nuestro país en enero de 1583, en el navío de Juan Torres de Pineda, entre los pobladores que trajo Alonso de Vera «el Tupí», con licencia del rey, como se desprende de una merced de tierras que recibe del adelantado Juan Torres de Vera y Aragón el 3 de junio de 1688, de dos solares y una cuadra de la ciudad, abandonadas por Sebastián Bello, que las había recibido de Juan de Garay, más una estancia en el río de Las Conchas. Decía su título: «Por cuanto que ha más de cinco años que vos con vuestra mujer e hijos e con vuestras armas y caballos a nuestra costa y minción, habéis ido a lo que os han mandado.... y habéis sido leal vasallo y servicio a Su Majestad... etc.», que comprueba nuestro aserto. Escribano de cabildo, suscribe sus actas desde el 1° de enero de 1569 al 21 de enero de 1591, y es posible lo fuera con anterioridad y aún lo continuara después. Procurador de la ciudad en 1598, y en ese carácter ofrece una información para pedir la merced de comerciar libremente con el Brasil, que presenta el 21 de julio, demostrando la miseria de la ciudad, cuyas tierras labraban los vecinos con sus propias manos. Desempeñó también en fecha no esclarecida, la escribanía de registros de la hacienda real, acusado por Hernandarias de irregularidades en el ejercicio, interlineados, textados y falta de abecedario y numeración, fue condenado por el Consejo de Indias, el 15 de noviembre de 1615, a tres años de suspensión en el empleo y a cien ducados de multa. Registrado en la lista de suscripción al barbero de la ciudad en 1607, y en la del ganado cimarrón en 1615, y entre los segundos pobladores en la lista de permisiones de 1615. Vendía con fecha del 2 de abril de 1608 (Ts. II.2073) una suerte de tierras en el pago de Las Conchas a Francisco Hernández de Torremocha, según y como las había repartido Rodrigo Ortiz de Zárate, en la suma de sesenta y un pesos. Ese mismo año, con fecha 28 de enero, habia pedido se le fiara por otro año su deuda al pósito de trigo. Había registrado una marca de hacienda el 26 de marzo de 1590. Casó con Juana Gómez o Méndez de Sotomayor y Sanabria, posiblemente hermana de la esposa de Mateo Sánchez. Con ella hubo a: **Guillermina Méndez Sotomayor y Sanabria**, casó en primeras nupcias con Antonio Fernández de Viana, y en segundas nupcias con Miguel Jerónimo de Orozco o de Velazco, con sucesión; **María Gómez de Sanabria o simplemente Sanabria**, casó con Antonio González de Acosta, con sucesión; **Isabel de Sotomayor**. *3127*

GARCÍA CARO, Diego

Hermano del anterior, y llegado posiblemente en la misma fecha. Figura en la lista de armas de 1602, como Diego García «lanza y adarga» y en la de harinas. Fallecido antes de 1607. Contrajo matrimonio el 30 de octubre de 1601 (I.50) con María de Sanabria, posiblemente hermana o pariente de Juana de Sanabria o Gómez de Sotomayor. Hijo: **Antón Caro García**, bautizado el 30 de septiembre de 1602 (I.6) con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 22 de octubre de 1610 (I.60) con Francisca de Sosa. *3128*

GARCÍA CASTAÑEDA, Pedro

Natural de Vizcaya, hijo legítimo de Juan García de Chavarría y de Ana María de Castañeda. Testó en 1676. Sin sucesión (Ts. 38-647). *3129*

GARCÍA CASTEL, Antonio

Capitán de artillería del presidio, hijo legítimo de Miguel García Castel y de Catalina García. Testó el 5 de agosto de 1732 (R. III, f.455). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Catalina Carbonell, sin sucesión y en segundas nupcias con María Ramírez Saguer, sin sucesión. *3130*

GARCÍA CASTEL, Antonio

Contrajo matrimonio con Catalina Carbonel y Castel, natural de Mallorca, hija legítima de Juan Carbonel y de Ana Catalina Martínez Castel. Testó en 1704 (64-27), sin sucesión. *3131*

GARCÍA CORREA, Diego

Teniente en 1707, dona veinticinco pesos al rey. Contrajo matrimonio con Petrona de los Santos García, hermana de Mateo García. *3132*

GARCÍA DE CEVALLOS, Manuel

Sargento mayor del presidio. Natural de villa de Lantadilla en Burgos, hijo legítimo de Andrés García de Zevallos o Cevallos y de María de Coende, ésta natural de Espinoza de los Monteros. Testó otorgando poder a don Antonio Gallegos el 4 de abril de 1714 (Ats.67-271). Declaró que Rodríguez de Armas le debía tres mil pesos que le prestó para enviar a España a gestionar el deanato. Que había enviado a Matías de Arroyo al Perú con ropa de Castilla por valor de ciento veinte mil pesos, y que nada sabía de ello. Llevado de la «humana fragilidad», tenía tres hijos naturales: **José**; **Felipe**; **Francisca García Zevallos**, a quienes legaba dos mil pesos.
Instituyó una capellanía por valor de dos mil pesos a favor de San Francisco, y legó mil a censo para San Pedro de Alcántara, para que lucieran más sus fiestas, y mil a su villa de Lantadilla, para instituir capellanías y otras obras pías. Legó dos candelabros de siete velas a la Virgen de Guadalupe en Extremadura. Tenía dos hermanos en su pueblo, Lorenzo y Andrés Lobo García. *3133*

GARCÍA DE CHINEA, Pedro

Nacido en 1662 en La Laguna, Canarias, hijo legítimo del capitán Francisco García Bencomio y de Juana de Chinea. Condenado a dos años de destierro, es embarcado por orden del gobernador de las Canarias en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán Alberto Yanses (flamenco) y es desembarcado en Buenos Aires con otros compañeros por tentativa de sublevación y motín, en octubre de 1678. Se enganchó de soldado del presidio y en ese carácter hizo información de soltería el 12 de enero de 1688 (VI.31). Contrajo matrimonio el 2 de febrero de 1688 (III.158v.) con Juana de Escobar, natural de Buenos Aires, hija natural de Juan González Bautista y de Ana de Escobar. Dotada en 1692 en mil pesos (Ts. 52-51). Hijas: **Petrona**, bautizada el 21 de octubre de 1691 (2 años) (IV.131v.); **Gabriela**, bautizada el 21 de octubre de 1691 (IV.131v.). *3134*

GARCÍA DE ESPINOZA

También Rodríguez de la Banda. Natural de Santa Fe, censado en 1664 con el número 166. Podría ser hijo de Juan García Tamorejo y de Catalina de Espinoza (hipótesis). Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1660 (III.13v.) con Juana de Pintos y Garay o Espíndola, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé de Pintos y de María de Garay y Espíndola. Hijos: **María de Garay y Espíndola**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Godoy y en segundas con Juan López Verín; **Juan de Espinoza y Garay**, que heredó en vida una estancia en Baradero, lindera con los indios. Es posible haya fallecido soltero, atento a la declaración y venta de su hermana. *3135*

GARCÍA DE FONSECA, Manuel

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan García Siñero y de Catalina de Fonseca. Hizo información de soltería en 26 de diciembre de 1659 (III.131). Contrajo matrimonio en 1659 con Catalina Martín de Lugo, natural de

Buenos Aires, hija legítima de Juan Martín y Juana de Abrego. Testó en 1704 (Ts. 64-40). Viuda, compró medio solar a Juan de Benencia. Hijos: **Gaspar**, bautizado el 29 de agosto de 1658, con sucesión; **Magdalena Fonseca y García**, contrajo matrimonio con Manuel Rodríguez Flores y Valero; **Francisca Martínez y García**, contrajo matrimonio con Juan de Zamora; **Ana García y Martínez**, bautizada el 25 de septiembre de 1661 (III.42v.). Falleció soltera el 7 de marzo de 1664 (Reg. II. 2a., p.71v.). *3136*

GARCÍA DE FRÍAS, Agustín
Nacido en villa Alava, en 1672. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana en 1691. De buen cuerpo, pecoso y ojos pardos. *3137*

GARCÍA DE FRÍAS, Gabriel
Capitán conquistador, nacido en 1558 en la villa del Corral de Almaguer, en Toledo. Hijo legítimo de Francisco García de Frías y de Francisca Rodríguez de Vallejos, naturales de Madrid. Regidor y alcalde de la Santa Hermandad en 1599, regidor en 1606 y 1621. Alcalde ordinario en 1604 y procurador en 1622, de la ciudad de Córdoba. Estuvo en Buenos Aires en 1613, donde dictó un poder para testar el 8 de abril. Testaba después en Córdoba en 1626. Casó con Lucrecia de Villalba, hija del conquistador Pedro de Villalba. Hijos: **Mariana de Villalba**, casó con Juan de Heredia; **Engracia de Frías**, casó con Juan Ortiz de Angulo; **Ventura García de Frías**, casó con Pedro Moyano Cornejo; **Simón García de Frías**; **Paulo García Villalba**, sin noticias.
Todos radicados en Córdoba. *3138*

GARCÍA DE GATE, José
Nacido en Jerez de los Caballeros en 1660, hijo legítimo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. Huyó el 4 de junio de 1691. Rehecho de cuerpo, con un hoyo en la barba. *3139*

GARCÍA DE GUZMÁN, Diego
Alférez del presidio, natural de Bahía de Ayamonte, entró en el gobierno de Portugal y Galicia. Hijo legítimo de Juan García y de María de Guzmán. Hizo información de soltería el 5 de enero de 1670 (III.167). Testó el 24 de enero de 1693 (Ts. 54-27). Por su testamento se sabe que adelantó cuatrocientos pesos de su peculio a los soldados del presidio. Contrajo matrimonio el 6 de enero de 1671 (III.42) con Juana Bautista Cardoso, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Cardoso y de María Cuello, sin sucesión. *3140*

GARCÍA DE LA CERDA, Antonio
Natural de Santiago del Estero, hijo legítimo de Jerónimo Pereyra y de Petronila de la Cerda. Soldado de Chile, pasó a Buenos Aires en 1642. Contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1650 (ACE. III.2) con Juana de Aguilar, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Vargas y Machuca y de Catalina de Aguilar. *3141*

GARCÍA DE LA HIEDRA, Pedro
También García de la Yedra. Hijo legítimo de Pedro García de la Hiedra. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1670, y pedía irse en 1681. Contrajo matrimonio el 2 de febrero de 1698 (III.283) con María de Céspedes, natural de Buenos Aires. Hija: **Agustina**, contrajo matrimonio con José n.n. Vivían en un cuarto en 1738. *3142*

GARCÍA DE LA HUERTA
Véase Huerta. *3143*

GARCÍA DE LA PARRA, Alonso
Demanda en 1653, en la residencia de Lariz, reclamando doscientos pesos que éste le quitó por vía de tributo, por ejercicio de su pulpería, lo que le acordó el juez gobernador Baygorri. Era uno de los cuatro pulperos en 1668, quebrando en 1669, por cuya causa se colocó en su lugar a Pedro de Loaysa. Alonso testó en 1673 (Ts. 41-88). Contrajo matrimonio con Elena de Salvatierra o Casero, reclamó la pulpería en 1670. Viuda, casó en segundas nupcias con un tal Martín n.n., sin sucesión. Testó el 1° de enero de 1690 (Ts. 50-121). Hijos: **Juan García de la Parra y Salvatierra**, nacido en 1640; **Ana de Salvatierra**, bautizada el 16 de septiembre de 1648 (II 2a. p.71), contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n. de la Vega y en segundas con Marcos Rodríguez Dorado; **Jacinta de Salvatierra**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Luis de Ledesma, y en segundas con Simón de Guzmán; **Isabel de la Parra**, bautizada el 7 de abril de 1654 (II 2a. p.71), contrajo matrimonio con Francisco Cabello; **Juana Sebastiana**, nacida en 1666, era soltera a la muerte de su madre. *3144*

GARCÍA DE LA PARRA Y SALVATIERRA, Juan
Hijo de Alonso de la Parra. Contrajo matrimonio el 1° de junio de 1671 (III.43) con Ana de la Vega y Bustos, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos de la Vega y de Ana de Bustos. Testó el 22 de junio de 1694 (Ts. 54-578). Tuvo varios hijos pero todos eran muertos a la fecha de su fallecimiento. Hijos: **Clara**, bautizada el 19 de enero de 1672 (III.127v.), fallecida infante; **Gaspar**, bautizado el 14 de enero de 1674 (III.154), fallecido infante; **María**, bautizada el 5 de diciembre de 1698 (IV.205v.), fallecida infante.
Por esta causa adoptó a dos niños a quien trató por hijos y los instituyó herederos: **Juan de la Vega**; **María de la Vega**. *3145*

GARCÍA DE LABARTE, Francisco
Vecino de la villa de San Vicente de la Barquería en el arzobispado de Burgos, Cantabria, hijo legítimo de Cristóbal García de Labarte y Toribia de Barreda. Se embarcó en 1670 para Portobelo. Sobrino de don Nicolás de la Barreda, caballero de Calatrava. Capitán. Hizo información de soltería el 9 de marzo de 1675 (IV.42). Casó con Manuela González de la Serna en 1675, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista González de la Serna y de doña Antonia de Salazar, naturales de Buenos Aires. *3146*

GARCÍA DE LEÓN, Tomás
Nacido en Madrid en 1621, hijo legítimo de Alonso García de León y de María de Cevallos. Falleció bajo disposición testamentaria el 24 de agosto de 1661 (Ats.34-4 leg. 6248). Testigo en una soltería en 1661. Se embarcó en Cádiz. Capitán. Regidor de Buenos Aires en 1664. Contrajo matrimonio en «artículo mortis» en 1661 con Inés de Melo, hija legítima de Juan de Melo Cabral y de Mayor López Alcoholado Martín, viuda de Juan del Aguila. Legitimó a sus hijos: **Magdalena**; **Juana**; **Tomás**, sin noticias. *3147*

GARCÍA DE LIRA, Juan
Hijo de Antonio, natural de Utrera en 1661. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Cuerpo mediano, moreno de rostro. *3148*

GARCÍA DE MIRANDA, José
Soldado del presidio nacido en Astorga en 1656. Hijo legítimo de José García de Miranda y de Antonia Alvarez. Hizo información de soltería el 9 de octubre de 1675 (IV.50). Vino en los navíos de Miguel Gómez del Rivero, embarcado en Cádiz. Había sido «seisse» (uno de los seis niños que se ejercitan en el coro de las catedrales en can-

to), en la iglesia de Valladolid, luego pasó a «tiple» del canto de órgano, de donde se disgustó con el chantre y abandonó el trabajo. Cuerpo mediano, ojos pardos, lunar en la mejilla derecha. Contrajo matrimonio el 5 de octubre de 1675 (III.60) con Catalina Gómez de Lastra, natural de la villa de Aguilar, montañas de Burgos, hija legítima de Lorenzo Gómez de la Lastra y de María del Olmo. *3149*

GARCÍA DE ORCAJO, Pedro

Nacido en villa de Cañete de las Torres en 1654. Hijo legítimo de Alonso de Orcajo y María García. Soldado enganchado en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Formó en la compañía del capitán Diego de Morón. Hizo información de soltería el 24 de noviembre de 1681 (V.15 bis). De ojos pequeños. Testigo de una soltería en 1674. Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1681 (III.109) con Ana Gutiérrez Morejón, hija de Sebastián de Herruz y de Petrona Gutiérrez Morejón. Fallecida en 1692. Hijos: **Ana**, 1° de mayo de 1682 (IV.2), contrajo matrimonio con Miguel Antonio Amaral; **Pedro**, 27 de noviembre de 1684 (IV.36); **Isabel**, 31 de agosto de 1687 (1mes) (IV.87v.); **Juan**, 3 de agosto de 1689 (IV.107v.); **María**, 18 de noviembre de 1681 (IV.133), contrajo matrimonio con Martín Reynoso; **Juan José**, 7 de julio de 1704 (IV.313v.). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 27 de septiembre de 1703 con Juana Ferreyra Bracamonte, natural de Santa Fe, ignoro el nombre de su padre, pero el de su madre es Isabel de Ferreyra o Robles. Esta señora había contraído primer enlace el 29 de septiembre de 1684 con José López de Andrade, natural de Río de Janeiro, hijo legítimo de Lorenzo Rodríguez y doña Antonia López, fallecido en Santa Fe en 1700, en cuya descendencia se hallan el general Viamonte, las familias de Roo, de Lynch, etc. Casó en segundas nupcias en Santa Fe el 12 de marzo de 1701 (II.51) con el capitán Antonio del Río, viudo ya en Salta, y natural de España, quien falleció en Santa Fe en 1702, sin sucesión, siendo en consecuencia, el matrimonio de García Orcajo, el tercero. Doña Juana testó el 28 de diciembre de 1737 y falleció poco después. Hijos: **Juana García Orcajo**, contrajo matrimonio el 19 de julio de 1733 con Vicente Flores Ramallo, natural de Galicia, contramaestre (1750) del navío «Miguel Jerónimo Ruiz», y fallecido ese año en Puerto Rico, con quien tuvo a sus hijos Teresa Ramallo Orcajo, 12 de febrero de 1763, Montevideo, que contrajo matrimonio con Joaquín de Vedia y de la Quadra y con el que tuvo a Pedro Nicolás de Vedia y Ramallo, prócer de la independencia argentina quien contrajo matrimonio con Manuela Josefa Pérez Castellano y Pagola, natural de Montevideo y entroncada con los Mitre; Juana Francisca Ramallo y Orcajo, nacida el 21 de febrero de 1745 en Buenos Aires, contrajo matrimonio con Francisco Vicente Durán de Montevideo, hijo legítimo de Manuel Durán y de María del Cristo Pérez de Sosa, con sucesión en Montevideo; Roque Jacinto, nacido el 19 de agosto de 1734; y Juan José Bautista, nacido el 23 de junio de 1742, radicado en Montevideo quien contrajo matrimonio con Isabel Urquiza. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 14 de mayo de 1751 (V.27) con José Fermín Lorenzo de Acuña, sin sucesión, y en terceras nupcias contrajo matrimonio en Montevideo con José Fermín Cardoso y Barras, natural de la villa de Tavares, obispado de Coimbra, Portugal, hijo legítimo de Manuel y Juana Cardoso, fallecido en Mendoza en 1771, sin sucesión. Doña María [sic] falleció en Montevideo en 1778. *3150*

GARCÍA DE OVALLE, Pedro

Licenciado. Oidor más antiguo de la Audiencia de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Inés de Maldonado y Villarroel o Saavedra. Hijos: **José**, bautizado el 13 de mayo de 1663 (III.61v.); **Lucía María**, bautizada el 15 de noviembre de 1664 (III.77); **Ana María**, bautizada el 15 de abril de 166... [sic] (III.86). *3151*

GARCÍA DE SANABRIA Y FONSECA, Manuel

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan García Siñero y de Catalina de Fonseca. Hizo información de soltería el 21 de abril de 1656 (III.44). Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1656 con Catalina Martín, hija natural de Juan Martín de Amorín. *3152*

GARCÍA DE SANTACRUZ, Tomás

También González de Santacruz. Empadronado en 1738 en su casa con su familia, tenía cuatro hijos soldados en el presidio. Contrajo matrimonio con Micaela Barragán, el 28 de agosto de 1703 (IV.7), hija legítima de Antonio de Barragán y Valenzuela y de Tomasa de Bermúdez y Orozco. Con cinco hijos en 1738. *3153*

GARCÍA DE SARAVIA, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro García Doctor y de Paula de Encinas. Llamado también Pedro García de la Puerta, como figura en el censo de 1664, número 179. Cuñado de Francisco Arias de Mansilla. Contrajo matrimonio en 1613 con Ana García de Fonseca o Hernández de Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan García Siñero (o Asañero) y de Catalina de Fonseca. Fallecida bajo disposición testamentaria del 5 de julio de 1668 (Ats.39.83). Hijos: **Francisca**, bautizada el 26 de abril de 1650 (II. 2a. 51v.); **Pedro García de Saravia**, bautizado el 8 de enero de 1656 (II.2a. 23v.), mellizo de Luis; **Luis García de Saravia**, mellizo del anterior, bautizado en la misma fecha; **Juan García de Saravia**, nacido el 17 de mayo de 1647 (II.2a. 29); **María Encinas y Saravia**, bautizada el 25 de junio de 1659 (III.24v.); **Marcos**, 30 de abril de 1663 (III.58v.), fallecido soltero; **un hijo póstumo**.
Pedro García falleció bajo disposición testamentaria del 7 de julio de 1670 (Ats. 35.623), vivía aún su mujer. *3154*

GARCÍA DE SARAVIA DOCTOR, Diego

Pide licencia para vaquear y es...(1) 19 de febrero de 1714.
Observaciones: (1) En este sector la letra del original resulta ilegible, por lo que el texto no ha podido ser transcripto. *3155*

GARCÍA DE SARAVIA Y FONSECA, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan García de Saravia y de Ana García de Fonseca. Padrino con su madre de un bautismo en el año 1683 (IV.13v.). *3156*

GARCÍA DE TEDÍN, Tomás

Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1661 (III.16v.) con Inés de Melo, ya viuda de Juan del Aguila, hija legítima de Juan de Melo Cabral y Moura y de Mayor López Alcoholado y Martín. Hijos: **Tomás García Melo**, bautizado el 15 de septiembre de 1671 (III.124v.), de once años siete meses y cinco días; **Juana García de León y Melo**, casó con Pablo Sines de Cárdenas. *3157*

GARCÍA DE UGARTE, Juan Lorenzo

Pasó a América en 1698, para ceder en el corregimiento de la villa de los Lipes, jurisdicción de Charcas, a don Antonio Ruiz Balcázar, en atención a un donativo de veinte mil quinientos pesos hecho al monarca, y cuyo título fue registrado el 6 de enero de dicho año. Pero por haberse

abolido todas las designaciones «futurarias» quedó sin empleo en estas provincias y con grandes atracos económicos. Actuó, sin embargo, en servicio del rey, siendo nombrado en diferentes ocasiones cabo principal contra los indios bárbaros, por cuya razón don Bruno Mauricio Zavala, gobernador del Río de la Plata, lo designó teniente gobernador de Santa Fe, y asentado en el país, pedía por carta al rey del año 1719, se le devolviera aquella suma. Fue capitán de una compañía de caballería de Buenos Aires a las órdenes de Juan Báez de Alpoin y combatió a los calchaquíes en 1701. Maestre de campo en una salida contra los indios abipones y guaycurúes de Santa Fe en 1706. Y finalmente teniente de gobernador como hemos dicho de Santa Fe en 1718, en que reemplazó a Martín de Barúa. *3158*

GARCÍA DE VALVERDE, Juan

Mercader. Asesinado y robado en Buenos Aires en agosto de 1614. Le fueron sustraídos ciento veinte pesos que tenía escondidos en una basinica, y en el momento de huir se le cayó el dinero, ayudando a recoger el dinero Bacchio de Filcaya (Ts. leg.6247). *3159*

GARCÍA DE ZÚÑIGA, Alonso Ginés

Nacido en Alcalá del Río el 6 de agosto de 1690, y bautizado el 20 de agosto de 1690. Pasó al Río de la Plata, donde se avecindó el 1º de septiembre de 1730, y fue comerciante, adquiriendo grandes propiedades en la Banda Oriental y en Santa Fe. Regidor perpetuo del cabildo de Buenos Aires, que desempeñó hasta su muerte. También fue alférez real y procurador general de la ciudad. Censado en 1744 en casa propia frente al hospital real, y diez esclavos. Regidor, defensor de menores en 1745. Alcalde de primer voto en 1744. Testó el 20 de septiembre de 1746 (R.III.f.386). Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 17 de septiembre de 1730 con doña Juana de Lizola y Escobar, natural de Santa Fe, hija legítima de Juan de Lizola y de Ana Josefa de Escobar y Gutiérrez de Paz. Hijos: **Pedro García de Zúñiga**, presbítero doctor; **Esteban**, hacendado de Entre Ríos, contrajo matrimonio con Agustina Molins y Crespo, natural de Santa Fe y fueron padres de: María del Carmen, contrajo matrimonio con Victorio García de Zúñiga, tronco de los Anchorena García de Zúñiga, Anchorena Riglos, Pacheco Anchorena, Anchorena de Elía, García de Zúñiga Anchorena, etc.; Catalina, contrajo matrimonio con don Pedro de Segovia, oidor de la Audiencia de Buenos Aires; Simona, soltera; **Justo José**; **Juan Francisco**, nacido en 1739, contrajo matrimonio el 10 de enero de 1777 con Francisca Warnes, con sucesión; **María Eusebia**, contrajo matrimonio con Juan Angel Lascano, con sucesión; **Bárbara**, contrajo matrimonio con Juan Ignacio de Elía, general de caballería; **Ana**, contrajo matrimonio con Manuel Warnes, padres del general don Ignacio Warnes; **Juana Josefa**, contrajo matrimonio con don José María Calacerte, natural de Italia y coronel de su país.

Por su descendencia consúltese «Los García de Zúñiga y los Warnes», de Ricardo Campos, Montevideo, 1948. *3160*

GARCÍA DEL MORAL, Melchor

Natural de villa de Osuna, hijo legítimo de Marcos García del Moral y de Gregoria Consuegra. Testó el 21 de enero de 1689 (Ts. 50-3v.). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Teresa de Barrios. En el censo de 1664 se dice Vargas, lo que es un error (véase número 48) [sic]. Hijos: **Marcos García Barrios**, ausente en Chile.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 6 de marzo de 1685 (III.136) con María de Betancur, hija de padres desconocidos, aunque ella se dice hija natural de María de Meneses (cf. informe de soltería del 2 de marzo de 1685, V.88). Era viuda de Diego de Muñoz, fallecido en San Luis de Cuyo. Testó en 1716 (Ts. 68-72). Hijos: **Agustina del Moral y Betancur**, contrajo matrimonio con Pedro Navarro; **Petrona**, contrajo matrimonio con Luis Navarro; **Sebastián García de Betancur**, capitán en 1716. *3161*

GARCÍA DELGADO, Pedro

Vecino encomendero fundador de Córdoba. Natural de Córdoba. Mayordomo del cabildo en 1592. Regidor en 1600, 1605, 1609 y 1618. Alcalde de la Santa Hermandad en 1605. Era hijo de Bartolomé García, uno de los primeros conquistadores y pobladores de Córdoba, fallecido en Santiago del Estero en 1585, y de Francisca Núñez Barriga. Hermano de Nicolás García. No sabemos si estuvo en Buenos Aires, pero su esposa fallecía en Buenos Aires. Casó en Córdoba con Ana Bautista, hija legítima de Juan Bautista Noble y de María de Encinas. Juan Bautista Noble, su padre, fue conquistador, poblador y vecino feudatario de Córdoba, oriundo de Cuzco, donde había nacido en 1545, hijo natural de Juan Bautista Veneciano y de una tal Elvira. Vino con don Jerónimo Luis de Cabrera, y fue mayordomo del cabildo en 1592. Entró a Tucumán en 1565 acompañando a Jerónimo González de Alanís, residió en Santiago del Estero donde peleó contra los calchaquíes. Se casó por poder con su mujer, y además de María (1) dejó otra hija, Catalina, mujer de Pedro Olmedo, y una hija natural, Inés. Fallecía en 1591. Doña Ana fallecía en Buenos Aires bajo disposición testamentaria el 27 de marzo de 1635 (Ats.21-77), y fueron sus hijos: **Francisca de Encinas**, contrajo matrimonio con Juan Lázaro de Matos y Silveyra; **Juana de Silva**, que hizo información de soltería el 22 de septiembre de 1640 (I.74), pero no dice con quién se casa, pero debió fallecer poco tiempo después.

Un hijo natural de Pedro Delgado fue: **Antonio García Delgado.**

Observaciones: (1) Seguramente Molina quiso decir Ana, en lugar de María. *3162.*

GARCÍA DOCTOR Y DE LA PUERTA, Pedro

Natural de Asunción. Acompañó a Hernandarias a quien servía, y se lo acusó de ser un criado de éste. Figura anotado en la lista de armas de 1602, entre los ausentes; del mismo modo en la lista del barbero de 1607, en la de permisiones de 1615, entre los primeros pobladores. Censado en 1622 con derecho a exportar cueros. Vende el 12 de abril una casa y un solar a Juan Martín en el barrio Recio, que linda calle en medio con Miguel del Corro, la cual había comprado a Gaspar Méndez en cincuenta pesos (RE. 1867.I.15). Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1601 (I.49) con Paula de Encinas. Testó el 11 de enero de 1652 (Ts. 30-597) por poder que otorga a favor de su hijo Antonio. Designó albaceas a Miguel Gómez de Saravia y a Luis Pérez de Luque. Hijos: **Antonio Gómez de Saravia o García Doctor**, bautizado el 5 de mayo de 1602 (I.12); **Pedro García de Saravia**, con sucesión; **Diego**, bautizado el 8 de agosto de 1604 (I.12), fallecido infante; **María de Encinas y Saravia**, contrajo matrimonio con Sebastián Correa. *3163*

GARCÍA DOCTOR Y SARAVIA, Antonio

Véase Gómez de Saravia, Antonio. *3164*

GARCÍA ENRÍQUEZ, Antonio

Expresó en vida haber nacido en Valencia en la villa de Toren-tores (sic), hijo legítimo de Enrique García y de Margarita de la Fuente o Ruiseñor. Habría venido en 1670 de

soldado del presidio en la leva que trajo Miguel de Vergara en 1670, habiendo hecho información de soltería el 18 de septiembre de 1674 (IV.24). Propietario de una pequeña embarcación en 1680, llevó al Paraguay, de parte de don José de Alvarado, unas estampas de papel por valor de veinticuatro pesos, con cuyo importe compró cien arrobas de yerba, que perdió en una tormenta cerca de Santa Fe, yéndose su embarcación a pique. Alvarado lo demandó en Buenos Aires por el importe total, y aunque García se excusó con la desgracia y el salvamento de la tercia parte de la yerba, se le embargaron sus casas que se remataron en sesenta pesos. No obstante, García logró la revocación de la sentencia por la Real Audiencia de Charcas, con ciertas penas para los jueces que le embargaron. Irritados, el gobernador Herrera y Sotomayor, don José de Alvarado y un tío de éste, don Pedro de Alvarado, indujeron a testigos falsos para que declararan ser García de nación francesa, ante el promotor fiscal Jil de Negrete. Este lo denuncia a Su Majestad por carta del 20 de agosto de 1686, pero protegido por el canónigo Domingo Rodríguez de Armas, primo hermano de la suegra de García, y éste se esconde en Salta, hasta que consigue dos nuevas provisiones de la Audiencia, para que le levantasen los embargos y se le autorizase a vivir en Buenos Aires. Pasó García a Buenos Aires con las provisiones mencionadas, pero fueron desobedecidas, y aunque probó su nacionalidad valenciana y de como los Alvarado habían inducido a testigos con dinero, aquéllos presentaron una carta de Su Majestad en la cual se le ordenaba se desterrase a García a España, se le confiscaran sus bienes, con facultades de «desviar de allí la forma que le pareciese mejor si Rodríguez de Armas quisiera embarazar procedimientos», que llevaba fecha del 14 de octubre de 1690. El gobernador lo tuvo preso de cabeza en un cepo setenta días, incomunicado y a punto de perecer de hambre, dictándole al fin sentencia, por la cual si bien le desembargaban los bienes, con costas tan elevadas que lo dejaron en la calle. Poco después supo que el gobernador traía cédula para embargarle sus bienes y desterrarlo de la ciudad por francés, pero García probó que no era verdad que había venido escondido y que era verdad su naturaleza valenciana, y que había servido tres años en la frontera de Portugal y después en este puerto, donde había servido otros siete. Que aun siendo extranjero y soltero, ni los turcos lo hubieran tratado como lo hizo el gobernador Herrera y los Alvarado. Agustín de Robles, el nuevo gobernador, no obstante la Real Cédula, en vista del expediente original, suspende sus efectos y remite informes al rey de todo lo actuado pidiendo su resolución. Robles informaba a su vez que García hacía veinticinco años que residía en la ciudad, que era pobre y casado con ocho hijos. En 1693, García era asentista de los propios de la ciudad por contrato de cinco años, y en el mes de junio de ese mismo año pide licencia para pasar a Santa Fe, haciendo el traspaso de asiento en Mateo Verdum de Villayzan, su propio fiador, contrato que le vencía en 1697, renovándolo por otros de cinco años a razón de doscientos veinte pesos cada uno. Testó el 6 de septiembre de 1693 (Ts. 54-422), en cuyo documento expresaba un capital de siete mil pesos con un taller entero de carpintería, pero con las persecuciones, había venido a menos. Todo este proceso se halla en el AGI, Charcas, secc. V, leg. 29. Contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1674 (III.53v.) con María Pantaleón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pantaleón de Nis (o Denis) y de Isabel de Pimentel. Viuda de Tomás de San Miguel. Hijos: **Juana**, bautizada el 23 de noviembre de 1678 (23 meses) (III.241v.), contrajo matrimonio con Manuel de Puebla; **Dionisia**, bautizada en la misma fecha; **Baltasar**, bautizado el 12 de enero de 1682; **Antonio**, bautizado el 5 de agosto de 1685 (IV.48). *3165*

GARCÍA FARFÁN, Tomé
Aparece con una manda de dos pesos a su favor en el testamento de Elvira de Osorio, esposa de Hernán Suárez Maldonado, y en otra anotación de 1623. *3166*

GARCÍA GAMBOA, José
Soldado del presidio, vino en la leva de Tellería en 1660, nacido en Estella, Navarra en 1644, hijo legítimo de Francisco. *3167*

GARCÍA HERNÁNDEZ
Véase Hernández Coronel, Garci. *3168*

GARCÍA INCLÁN, José
Contrajo matrimonio en 1716 con María Josefa Espinoza de los Monteros, viuda de José Gómez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gabriel Espinoza de los Monteros y de Fermina de Peralta. Dotada en dos mil setecientos pesos (Ts. 68-384). *3169*

GARCÍA LADRÓN DE GUEVARA, Juan
Casó con Bartolina de Cabrera y Ramos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Felipe Ramos y de Victoria de Cabrera. *3170*

GARCÍA MARTÍNEZ, Miguel
Contrajo matrimonio el 21 de enero de 1789 (IV.31 SN) con María Andrea López Navea, hija legítima de Melcho López y de María Dionisia Navea. Hijos: **Anselmo**, 9 de julio de 1794 (V.139). *3171*

GARCÍA MONTAÑES, Rodrigo
Fallecido bajo disposición testamentaria del 4 de agosto de 1686 (Ats.48-56). Natural de Santiago del Estero, hijo legítimo de Diego García Montañés y de Luisa de Albunquerque, naturales de Guayaquil. Casó en Lima con Francisca de la Vega. Hijos: **Luis y Francisco García**, sin noticias. *3172*

GARCÍA MORENO, Juan
Pregonero y portero del cabildo en 1606. *3173*

GARCÍA MORENO, Manuel
Nacido en Granada en 1646, hijo legítimo de Esteban. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1678. Alférez en 1678. Era de cuerpo mediano, moreno de rostro. Encargado de la guardia del pingue «San Francisco» en enero de 1678, para que no se comunicara con navío holandés de Daniel Cornelio. *3174*

GARCÍA MORENO, Pedro
Nacido en Ciudad Rodrigo, en 1660, hijo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681, tenía un diente quebrado en la parte alta y era moreno de rostro. *3175*

GARCÍA NIETO, Francisco
Militar de grandes méritos, había servido en la península en numerosas acciones de guerra, tales la batalla de Almaza, el sitio y asalto de Lérida, sitio y toma de Tolosa, batallas de Gudina y bloqueo de Olivenza, reencuentro de Peñalva y Almendara, batalla de Zaragoza, toma de Briguega, batalla de Villaviciosa. Prisionero de guerra en Cherre, con el cabildo de Lein (sic) hasta que lo cojearon en la campaña y bloqueo de Barcelona, en cuyas acciones «se ha portado y cumplido como buen soldado y a mi satisfacción», como consta en la foja de servicios que le firmaron en Buenos Aires el 1º de febrero de 1716. Ha-

bía pasado al Río de la Plata en 1705, y entrado al servicio del presidio el 16 de junio de ese año, como soldado sencillo hasta el 1° de febrero de 1706, a las órdenes de don Francisco Alvarez. Desde esa fecha revistó en la compañía de granaderos de don Bruno Mauricio Zavala, en calidad de cabo y segundo cabo hasta el 1° de junio de 1710, fecha en que fue ascendido a sargento y se ha mantenido en ese cargo (AGI, sec. V.213). Contrajo matrimonio el 23 de noviembre de 1718 (IV.178) con Ana de la Quintana y Esquivel, natural de Buenos Aires, hija legítima de Baltasar y de María de Esquivel. Carta dotal de seis mil novecientos pesos. Entre los bienes de esa dote, un corazón de oro, un mate de plata con su apartador y varios cuadros al óleo. Viuda, fue empadronada en 1748 y 1744 en compañía de su yerno, con tres esclavos y en su casa bien edificada. Hijos: **Ana María**, contrajo matrimonio con el doctor José López de Lisperger, asesor de gobierno; **Damián García Nieto y de la Quintana**, vivía con su madre en 1744; **Francisca**; **José García de la Quintana**, sacerdote. *3176*

GARCÍA OLLOQUI, Pedro José

Que firmó Pedro de Olloqui. Natural de Navarra, hijo legítimo de Gabriel García de Olloqui y Josefa Rodríguez de Soria, naturales de Navarra. Sargento. Vino en la leva de Martínez de Murguía en 1717, en el regimiento de caballería de Sevilla, con ocho escudos de salario. Testó el 23 de noviembre de 1726 (Ts. III.677). Contrajo matrimonio el 26 de noviembre de 1718 (IV.178) con María Martina de Sosa y Monsalve, hija legítima de Juan de Sosa y Monsalve, dotada en tres mil ochocientos pesos y quinientos de arras el 25 de noviembre de 1718, y de Mariana de Herrera y Guzmán. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Vicente Patrón. Hijos: **Vicente**; **Rosa**, contrajo matrimonio con Juan Julián de Mesa, con sucesión; **Martina**; **María Josefa**, contrajo matrimonio con Nicolás Fernández de Velarde y Estelilla; **Francisco Ignacio**. *3177*

GARCÍA ORCAJO Y MOREJON, Juan

Hermano de Pedro García de Orcajo, natural de Buenos Aires. Censado en 1738 con su mujer. Testó el 9 de septiembre de 1741 (Ts. leg.7369). Contrajo matrimonio con Juana Josefa Lupati. Hijos: **Catalina**; **Antonia**, contrajo matrimonio con Vicente Ramallo, nacida en 1704 en Galicia, con tres hijos en 1744: Roque, Juan José y María Teresa, y tres esclavos, en casa alquilada (1); **Paula**.

Observaciones: (1) En letra que no es la de Molina aparece la siguiente actaración: «María Antonia García Orcajo casó con Vicente Ramallo, fue hija de Pedro García de Orcajo y su segunda mujer, Juana Ferreyra de Bracamonte». Véase registro de Pedro García de Orcajo, donde Molina llama a esta hija Juana y/o María, aunque sus datos coinciden con los de Antonia. *3178*.

GARCÍA ORTIZ, Gregorio

Alférez. Nacido en 1659 en Sevilla, hijo legítimo de Antonio García y de Beatriz Ortiz. Soldado del presidio, vino enganchado en la leva de Gómez del Rivero de 1674, y sirvió en la compañía del capitán Cristóbal de León. Hizo información de soltería el 23 de septiembre de 1683 (V.62). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 6 de diciembre de 1683 (III.124v.) con Francisca de la Roca, hija legítima de Antonio de Vergara y de Magdalena de la Roca. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 2 de junio de 1692 (III.182) con Josefa Derendaño o Avendaño o Erendaño, hija legítima de Mateo Derendaño Altamirano y de Beatriz Mercado de Alderete. Hijos: **Beatriz García Derendaño**, bautizada el 24 de octubre de 1691 (IV.131), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Tomás de Iriarte, y en segundas nupcias con Ignacio Anchoris; **José**, bautizado el 26 de marzo de 1693 (5 meses) (IV.149v.), fraile mercedario, renunció al siglo en 1711; **Mateo**, bautizado el 20 de septiembre de 1696 (IV.188v.), contrajo matrimonio con Lorenza Robles, con un hijo Gregorio, estudiante eclesiástico; **Teresa**, bautizada el 21 de octubre de 1698 (IV.204v.) contrajo matrimonio con Pedro de Cáceres; **María de las Nieves**, bautizada el 8 de agosto de 1700 (IV.242).

Doña Josefa Derendaño heredó a su tía María de Britos y Alderete en 1696. *3179*

GARCÍA PACHECO, Pedro

Vino al país en 1621. El 6 de junio de 1622 tuvo una querella criminal contra Martín de Ochoa y Arancibia, que juzgó el alcalde don Diego de Páez y Clavijo. Alcalde de hermandad en 1625. El 31 de enero de 1636 pedía una merced de tierras y la obtenía en el río Luján, frente a Francisco González Pacheco, su tío (RE. 1860.I.27). Testigo en una soltería en 1629. Tenía entonces veinticuatro años. *3180*

GARCÍA POSSE, Pedro

Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1744 (IV.488) con María Josefa Cabezas y López Bracamonte, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Cabezas y de María López y Bracamonte. *3181*

GARCÍA RODRÍGUEZ, Hipólito

Contrajo matrimonio con María Gomilla y Jiménez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Gomilla y de Lucía Jiménez. Hijo: **Pedro**, bautizado el 8 de enero de 1706 (IV.334). *3182*

GARCÍA ROMERO, Francisco

Nacido en Extremadura por 1559. Se ignora el nombre de sus padres, como el de la expedición en que vino. Posiblemente fue con Alonso de Vera y Aragón, «el Tupí» en 1583. Vecino de la Asunción, luego pasó a Concepción del Bermejo, donde fue teniente de gobernador local y justicia mayor. Pasó a Buenos Aires en los primeros años del siglo XVII, posiblemente en 1607. En el acta del cabildo del 5 de marzo de ese año se habla de que venía de ordinario del río Bermejo «cantidad de leña con sus carretas, a vender», ordenándosele no talara los bosques, so pena de la pérdida de carretas y leña. En esa oportunidad debió de avecindarse comprando las casas de su morada, sitas en la esquina de las hoy calles Perú y Victoria (1), a los fondos de las casas capitulares. El 10 de enero de 1610, se le otorga licencia para construir un molino de agua en el Riachuelo, donde ya tenía estancia. Ocupó destacados cargos en el cabildo, regidor de segundo voto en 1610 y 1612, de tercero en 1614 y de cuarto en 1617. Alcalde ordinario y alférez real en 1615, fecha en que se desarrollaron en Buenos Aires intensos dramas políticos, con la muerte de Guadarrama y la asunción del gobierno por Hernandarias. Alcalde de primer voto en 1619, en que formó parte del partido confederado, y de segundo voto en 1627. Procurador y síndico de la ciudad en 1618. Actuó decididamente en la política local, acompañando al grupo «confederado», elegido como fue en varios ocasiones en los cargos de la magistratura edilicia, desde donde atacó duramente a Hernandarias. Años después rectifica sus puntos de vista y se transforma en un enemigo de Vergara, a quien acusa de haber sido el culpable de todos los delitos cometidos contra la Hacienda Real y en los agravios sufridos por numerosos vecinos de la ciudad, como se desprende de su testimonio prestado en el año de 1628, pidiendo la expulsión de aquél de la ciudad. Compró tierras, recibió mercedes y en 1611 instaló un molino a orillas del Riachuelo, en tierras de su estancia y chacra «por ser de utilidad y beneficio de la re-

pública» (Actas Cap. oc. sesión del 10 de enero). El 5 de agosto de 1610 compra a Mateo Sánchez tres cuadras en la ciudad y una suerte de estancia en Cañada Ruiz, en noventa pesos (RE. 1867 I.30). Pleiteó con don Manuel de Fonseca sobre un solar que lindaba con el cabildo por el oeste con el edificio de su casa, y que perdió en segunda instancia en la Audiencia. Transó con la viuda de su contendiente, la priora del convento de Santa Catalina de Siena en 1618, pagando ciento veinte pesos por el solar (RE.1871.29). Posiblemente fallecido después de 1628. Contrajo matrimonio con Mariana González de Santacruz, hija legítima de Bartolomé González de Villaverde (cf. Lafuente Machain, «Los conquistadores del Río de la Plata») (2) y de Mariana de Santacruz. Fallecida bajo disposición testamentaria del 8 de marzo de 1632 (Ats.18.135), en el que declara la existencia de un testamento hecho ocho años antes, y también su vecindad en Asunción y Concepción del Bermejo. En la misma fecha existe otro testamento sin firmar y sin terminar (Ats.19-17v.). Hijos: **Inés Romero de Santacruz**, casó con Enrique Enríquez de Guzmán; **Ana Romero de Santacruz**, casó con Amado Báez de Alpoin (hijo); **Francisca Romero de Santacruz**, casó con Juan Montes de Oca; **Juana Romero de Santacruz**, casó en primeras nupcias con Bernabé de Soto y en segundas con Francisco González Pacheco; **María Romero de Santacruz**, casó con Lorenzo Julián Florez y en segundas nupcias con Juan de Mena y Altamirano; **Juan Romero de Santacruz**, vecino de Concepción, pide su legítima de dos mil quinientos pesos en 1632 (Ats.18.70).

Observaciones: (1) Hoy calle Hipólito Yrigoyen.
(2) En nota del original aparece la biografía de Bartolomé González de Villaverde. Véase el registro correspondiente. *3183.*

GARCÍA ROS, Baltasar

Con motivo del conflicto de gobernadores ocurrido entre Bermúdez Castro y el cabildo, cuyo comentario hemos hecho al ocuparnos del primero, mientras se decidía como explicamos, el virrey del Perú designaba gobernador interino a don Baltasar García Ros, quien tomó posesión el 23 de mayo de 1715 hasta tanto se hiciera cargo el titular del puesto, don José Antonio de Echevarren, marqués de Salinas, que había sido designado el 12 de enero de 1713, para suceder a don Alonso de Arce y Soria, el cual aún no había partido de España, a la espera de que se cumplieran los cinco años de su nombramiento. Los antecedentes de García Ros eran importantes en el Río de la Plata. El fue quien comandó las tropas para la toma de la Colonia, reunidas en la población de San Francisco Soriano. El 18 de octubre de 1705, García Ros intima la rendición y fue autor del plan de reducir por hambre a la fortaleza, y por fin, después de ser evacuada, entró conjuntamente con el gobernador Valdez Inclán a la plaza, el 16 de marzo del mencionado año de 1705, y Baltasar García Ros fue premiado por el virrey del Perú, nombrado como fue gobernador del Paraguay. Le correspondió en su gobierno de Buenos Aires cumplir los tratados de Utrecht, en que tuvo la gran visión de ajustarse con toda estrictez a la letra de sus cláusulas, para aminorar los perjuicios que el trasfondo del tratado llevaba oculto. Durante su gobierno se instala el Asiento Real de Inglaterra de importación de esclavos, cuya posesión toma Tomás Dover, presidente del directorio, el 7 de septiembre de 1715. Con este comercio se inaugura también el tráfico de cueros en los navíos del asiento, que después de transportar los cargamentos de esclavos, regresaban totalmente cargados de cueros platenses. Con este motivo declina definitivamente la producción bonaerense, para comenzar la tremenda explotación del Uruguay. Se opuso tenazmente a la devolución de la Colonia a la corona portuguesa, y así lo expuso en valiente carta del 7 de diciembre de 1715, aconsejando la retención de la plaza, porque «no habiéndose por la Corona de Portugal vuelto lo que adquirió de mala fe (se refiere a los trescientos mil indios y otras cosas que había usurpado de las reducciones jesuíticas) retenga Vuestra Majestad lo que poseído por justo derecho y título legítimo, habiéndolo después restaurado o conquistado dos veces por fuerza de armas». La corte lo comprendió y si públicamente ordenó la entrega de la plaza y «solamente» el territorio poseído en 1680 y 1705, esto es el territorio comprendido por el alcance de una bala de cañón, en instrucciones privadas dadas a García Ros, se le pedía que retuviera la plaza, dilatando su entrega, no obstante lo que se le ordenara por el Consejo de Indias. Al pretender ocupar la plaza Portugal, García Ros se la entregó, pero dentro de los límites con que la habían poseído, vale decir el tiro de cañón. Protestado por los portugueses, la plaza se entregó finalmente el 4 de noviembre de 1715. Esas eran las instrucciones secretas que García Ros había recibido. Durante su gobierno la ciudad de Buenos Aires recibió el título de «muy noble y muy leal», de fecha del 5 de octubre del año anterior. Entregó el gobierno a su sucesor, Bruno Mauricio Zavala, el 11 de junio de 1717. Mientras Zavala marchó al Paraguay para reprimir la revolución de los comuneros, del Paraguay y Corrientes, García queda a cargo de la gobernación en Buenos Aires. Falleció, este insigne gobernante a quien el país le debe grandes servicios que no debe olvidar jamás, en 1726, bajo disposición testamentaria del 27 de mayo (Ts. R. III.f.254). Había casado en Asunción con doña Ana del Casal, natural de Santa Fe, hija legítima del capitán Pedro del Casal y de su tercera esposa doña María Rangel de Sanabria. Su padre, el capitán Pedro del Casal, era natural de María de Veda, Galicia, y fue alcalde en 1680, y luego tesorero de la Real Hacienda y alguacil mayor del Santo Oficio en Santa Fe.

Observaciones: La última oración del original del Diccionario resulta ilegible por superposición de caracteres, por lo que no ha podido ser transcripta.
3184.

GARCÍA SIÑERO, Juan

También Asañero o Ziñero. Nacido en 1589 en Buenos Aires, hijo legítimo de Garci Hernández Coronel y María García. Sobrino de Juan García Tamorejo, y llamado «el mozo» por esa causa. Anotado en la lista de armas de 1602 «a caballo armada su persona», en la de las permisiones de 1615, entre los terceros pobladores, en calidad de «hijo de poblador». Heredó de su padre una merced en Cañada Ruiz, hecha por Hernandarias de Saavedra el 4 de marzo de 1609, en el camino de Córdoba, llamado este camino «Andrés Solano» o «Andrés Lozano»; asimismo heredó solares, estancias y chacra, de otra merced otorgada por Fernando de Zárate formada de una estancia y chacra en Las Conchas y en el Luján y Areco, «desde la punta del sauzal al mar», y en los Arrecifes, «donde se juntan los dos ríos que vienen de las Fontezuelas», y de otra estancia comprada por su padre a Bartolomé López en Las Conchas (Cf. RE.1860.I.73). En 1617 vendía medio solar a Rafael Maldonado, heredado de su padre, frente a la Plaza Mayor, linderos calle en medio con Luis Gaytán y por el otro, con Hernando de Rivera y Mondragón, y por detrás, con su tío Juan García Tamorejo. Fue alcalde de hermandad en 1636. Contrajo matrimonio el 30 de junio de 1613 (I.63v.) con Catalina de Fonseca, fallecida bajo disposición testamentaria del 16 de enero de 1638 (Ts. 24-17) y del 9 de julio de 1652 (Ib.31-343). Hijos: **María Magdalena Fonseca**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Melchor Correa de

Lorco, y en segundas nupcias con Pedro Rodríguez Flores; **Catalina de Fonseca**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Diego López de Salazar, y en segundas nupcias con Juan Gómez de Saravia y Lozano; **Ana García de Fonseca**, contrajo matrimonio con Pedro García de Saravia; **Isabel de Fonseca**, bautizada el 12 de febrero de 1627 (II.78v.), llamada también Hernández de Fonseca, contrajo matrimonio con Miguel Martínez; **Elvira Fonseca**, contrajo matrimonio con Francisco Arias de Mansilla; **Juan García Siñero y Fonseca**; **Manuel García de Sanabria y Fonseca**; **Luis García Siñero y Fonseca**. *3185*

GARCÍA SIÑERO Y FONSECA, Juan

Hijo de Juan García Siñero. Testó el 11 de octubre de 1662. Soltero (Ts. 31-436), por el que instituyó herederas a sus hermanas Isabel y Elvira, y otro del 28 de septiembre de 1668 (ACE. III.134), a varios hermanos. *3186*

GARCÍA SIÑERO Y FONSECA, Luis

Hermano del anterior. Contrajo matrimonio con Ana Hernández de Rojas (o Sandoval o Toro), natural de Buenos Aires, viuda de Francisco Ramos Cabral, e hija legítima de Francisco Marín de Amorín y de Ana Hernández de Rojas, cuyos datos biográficos damos en su primer matrimonio. Sin sucesión. *3187*

GARCÍA TAMOREJO, Juan

Llegado al país en el navío de San Alonso de Vera y Aragón en 1583, hermano de Garci Hernández Coronel. Se desconoce su actuación en los primeros años. Anotado en la lista de armas de 1602 «montado a caballo armada la persona». Accionero de ganado cimarrón en 1610, anotado en la lista de permisiones de 1615 entre los terceros pobladores. Fallecido bajo disposición testamentaria del 18 de abril de 1646 (Ts. 28-509), en el que declaró que había tenido varios hijos, de los cuales había quedado viva solamente Catalina, a quien instituía única heredera. Vivía en una casa compuesta de sala y posento y solar, al lado de la ermita de San Juan. Había recibido la dote de su mujer en casas y tierras, con ganados mayores y menores. Designó albaceas a su hija Catalina, al padre Diego González Baytos y al maestre de campo don Pedro Home de Peoa [sic] y Saa. Obtuvo merced de tierras del licenciado Juan Torres de Vera y Aragón el 4 de junio de 1588, de «un solar en la traza de la ciudad, que os dio Juan de Garay, linda por una parte con Francisco Muñoz el Viejo, y asimismo os doy una suerte de tierras de trescientas varas de frente y media de legua de fondo, la cual está en el Riachuelo de esta ciudad arriba, otra suerte de tierras en el riachuelo de Las Conchas de cuatrocientas varas de frente y media legua de largo, según os lo señaló el capitán Rodrigo Ortiz de Zárate, y son los linderos en ella contenidos, las cuales dichas tierras os doy para que sean vuestras y como tal las gozéis y dispongáis, la cual merced os hago sin perjuicio de terceros», la cual vende el 17 de febrero de 1609 a Mateo Leal de Ayala en cincuenta pesos. En esta escritura se corrigen los linderos, y se dan al norte tierras del comprador y al sur, Gaspar Méndez. Contrajo matrimonio el 10 de abril de 1603 (I.52) con Francisca de Espinoza o Díaz de Espinoza, bautizada en Buenos Aires, hija legítima de Mateo Sánchez y de Luisa de Espinoza. Testó el 1° de junio de 1625 (ACE. exp. 45, leg.I). Enterrada en la catedral. Hijos: **María García de Espinoza**, bautizada el 23 de enero de 1605 (I.14), contrajo matrimonio con Antón Bernal; **Catalina García de Espinoza**, bautizada el 19 de febrero de 1608 (I.27v.), contrajo matrimonio con Antonio López; **Pedro García**, residente en Santa Fe, hijo natural de Juan García Tamorejo. *3188*

GARCIA ULLOQUI

Véase Olloqui. *3189*

GARCÍA VALDEZ, Pedro

Comerciante de importancia, vino de Cádiz. Tiene pleitos con Francisco Sevillano por un préstamo de doce mil doscientos pesos en 1710 (AGN. S. Col. S.1). Casó en Cádiz con Francisca Gómez de Camacho. *3190*

GARCÍA VILLAMAYOR, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Bernal y de la Banda y de Juana de Villamayor y de los Cobos. Gran amigo de Hernandarias, designado por éste alguacil mayor de la ciudad con voz y voto en el cabildo, por «ser persona benemérita, hijo y nieto de conquistadores y poblador, y siempre haber acudido con puntualidad», el 7 de noviembre de 1616, y regidor en el año siguiente. Era el que traía los toros para las fiestas del pago de la Magdalena (Ac. Cab. 5 de noviembre de 1618). A la llegada de Góngora, con motivo de derramarse azogue a la puerta del fuerte, y sospechándose que tuviera parte, Francisco tuvo necesidad de fugarse de la ciudad. Perseguido, preso y vuelto a fugar, recorre las provincias de Cuyo, y luego, después de dos años, puede declarar ante el juez pesquisidor Matías Delgado Flores. Había sido condenado a muerte, con orden de ser ahorcado donde quiera se le encontrase «y ahorcado del pescuezo hasta que muera naturalmente». Pasó a la Asunción donde fue regidor y ocupó otros cargos. Fallecía en un viaje de Oruro a Chuquisaca, según declara su esposa en 1636. Hizo informe de soltería el 3 de febrero de 1616 (II.38). Contrajo matrimonioo el 12 de febrero de 1616 (II.5) con Lorenza Abalos de Mendoza, bautizada en Buenos Aires en 1603 (I.9), hija legítima de Juan Abalos de Mendoza «el viejo», y de Bernardina Guerra y Sepúlveda. Viuda, casó en segundas nupcias con Juan Jiménez de Arteaga e Insaurralde en 1636. Creemos que no hubo sucesión. Consta también que Francisco vendía el 29 de enero de 1618 parte de su estancia en el Riachuelo a Blas de Mora (RE.1870.19). *3191*

GARFIAS PATIÑO, Antonio

Nacido en 1775, en el sur de Chile, hijo de Fernando de Garfias y de doña María del Pilar Patiño. Estudió en el seminario latín, filosofía, teología y derecho, en la Universidad de San Felipe. En 1796 se recibe de abogado. Fue secretario de gobierno durante siete años, graduado de doctor en cánones y leyes. Factor del Tribunal de Minería hasta 1809. En 1802 había sido procurador general de la ciudad, abogado del ayuntamiento y relator de la ciudad. Auditor de guerra en Santa Fe. Durante las guerras de la emancipación fue encarcelado en Buenos Aires durante dieciséis meses. Trasladado a Montevideo, sirvió a los realistas, de secretario de Elío. Encargado extraordinario para pactar con el Triunvirato en 1811. Acompañó a la marquesa de Sobremonte al Brasil, en su exilio y regresó a España después del fallecimiento de ésta. Enrique Azarola Gil le dedica algunas notas en su obra «Los apellidos de la Patria Vieja». Medina, en su «Diccionario Biográfico colonial de Chile». *3192*

GARFIAS Y QUIROGA, Juan Agustín

Mayordomo de cabildo en 1743. Contrajo matrimonio con Antonia de Jiles y Rivadeneyra, bautizada en Buenos Aires el 11 de junio de 1705 (IV.325), hija legítima de Juan de Jiles y Remón y de María de Rivadeneyra y Ayala. Ambos censados en 1738, él ausente en esa fecha. En casa propia. *3193*

GARÍN, José Antonio
Nacido en 1719. Empadronado en 1744 en su estancia del Rincón del la Cañada de Escobar. Contrajo matrimonio con Francisca Palacios. Hijos: **Marta Tomasa**, 1734; **Juana Elena**, 1736; **Victoria Josefa**, 1743. *3194*

GARRAMENDI, Lucas de
Contrajo matrimonio el 26 de enero de 1706 (IV.35) con Juana Gomilla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Gomilla y de Lucía Jiménez y Ontiveros. Hijos: **Francisca**, 7 de mayo 1707 (V.26). *3195*

GARRAMUÑO, Antonio
Caballero de la Orden de Santiago. Contrajo matrimonio con doña Isabel Serrano. Anotan un hijo: **José Antonio León**, bautizado el 30 de abril de 1691 (IV.124). *3196*

GARRETON, Antonio
En 1734 venden un sitio en la ciudad. Contrajo matrimonio con Juana de Loyola, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal. *3197*

GARRETON, Juan Antonio
Contrajo matrimonio el 27 de enero de 1739 con Josefa de Merlo, hija legítima de Francisco de Merlo y de Francisca de Toro y Marquina. Testó en 1745 a su alma (R.III.f. 541). *3198*

GARRIDO, Bartolomé
Nacido en San Lúcar de Barrameda en 1596. Testigo de una soltería en 1644. Había estado en Río de Janeiro. *3199*

GARRIDO, José
Nacido en 1708, empadronado en 1744 en ranchos de Juan de Rocha. Vivía de su trabajo personal. Contrajo matrimonio con Petrona de Rocha, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Rocha. Con seis hijos en 1744. *3200*

GARRO, Bernardo
Testigo de una soltería en 1677, entonces de veintitrés años. Nació en 1654 en San Sebastián. Vino con Juan de Chavarría en unos navíos que se perdieron en la costa oriental del río. *3201*

GARRO, Blas de los Reyes
En documentos de sus primeros años en Buenos Aires, figura como Blas de los Reyes o Juan Blas de los Reyes. Nacido en Toledo aproximadamente en 1690 (ver padrón de Buenos Aires de 1744: «...de unos cincuenta y cuatro años...»). Hijo legítimo de Isidro de los Reyes y Mariana Ximénez de Villalobos, naturales y vecinos de Toledo. (según testamento, AGN, reg. IV, protocolo de 1754, folio 529v.). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana de Toledo, nacida en Buenos Aires el 27 de octubre de 1721 (LM. lib.4M fol. 271). Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Josefa Bravo (sic) el 2 de mayo de 1745 (LM.lib. 4M fol.496) o Juana Josefa Chavarría o Echeverría (LM. lib.6M fol. 144 «...su segunda mujer...» y AGN. leg.198 exp. 36/38.4.7 y testamento citado). Con esta última fueron padres de: **Hipólita o Juana Josefa Hipólita de los Reyes**, nacida aproximadamente en 1752 (véase padrón de Buenos Aires de 1778, pág. 496: «...edad veintiséis años...»), que contrajo matrimonio con Lucas Bandini en 1773 (ver LM. lib.6M fol.144) con sucesión; **Blas de los Reyes Garro**, testó (otorgó poder para testar) en Buenos Aires el 11 de octubre de 1754 (protocolo citado) y murió poco después ese mismo año (AGN. leg. cit.).
Figura en los padrones de Buenos Aires de 1738 (pág. 216) y de 1744 (pág. 461). Su segunda mujer, Juana Josefa de Chavarría testó el 26 de noviembre de 1769 en Buenos Aires (escribanía de registro número 4, protocolo de 1765-1769, folio 452v.). Era hija legítima de Ignacio Chavarría y Francisca de la Torre. *3202*

GARRO, Pedro de
Mayordomo del cabildo en 1668-1669. Pretende renunciar, pero el cabildo se lo impide, pues tiene en su tienda un factor. Contrajo matrimonio el 27 de diciembre de 1664 (III.29) con Mariana Gutiérrez Garcés, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis Gutiérrez de Molina y de Jerónima Garcés. Dotada el 3 de septiembre de 1665 (Ts. 37-1044). Hijos: **Alonso**, bautizado el 6 de diciembre de 1665 (III.84); **Josefa**, bautizada el 4 de mayo de 1667 (III.98v.); **Ana**, contrajo matrimonio con Valeriano de Texeda y Guzmán, y sus hijos fueron fray Lorenzo, dominico, Lorenza y Teresa. *3203*

GARRO DE ARECHAGA, Alonso
Médico nacido en Durango, Vizcaya en 1604 o 1606, hijo legítimo de Francisco Garro y de Ana Vaez de Arancibia, del mismo lugar. Licenciado en cirugía, aprobado en el Protomedicato de Madrid. Se radicó en Sevilla, donde amancebado o no, tuvo tres hijos naturales. Casó después, creemos que en la misma ciudad. Se halla en Buenos Aires en el año de 1630, en que es expulsado por el gobernador don Francisco de Céspedes, que el cabildo contradice reclamando su presencia «por el gran perjuicio y daño que sufriría el vecindario». Son numerosos los documentos oficiales que señalan la presencia de Garro en nuestra ciudad, en los treinta años que reside en ella. En 1637, es revistado como médico cirujano y era elegido mayordomo del hospital (2.II). En 1643 aparece asalariado por el cabildo a cuya institución reclama sus emolumentos atrasados. En 1646 es elegido procurador general del cabildo. En 1651 se le impedía ausentarse de la ciudad (13.V) y en los meses de febrero y abril de 1657 luchaba esforzadamente contra el ejercicio ilegal de la medicina. En 1644 compra una estancia en el Luján a doña Ana Caballero, viuda de Francisco de Espinoza, en cien pesos (RE. 1867.I.410). Atiende a Gabriel Pérez Marquina de una herida, dando su informe «que la dicha herida es mortal de necesidad, por estar en lo alto de la ceja y participar de los músculos temporales», año 1653 (AGN. División Colonia, 9.20.5.1). El 13 de octubre de 1660 formaba parte en la mesa examinadora de médicos, en compañía de Francisco Navarro y tomaba examen a Francisco de Silva y Antonio Pasarán. Fallecía bajo disposición testamentaria del 7 de enero de 1658 y del 12 de diciembre de 1661 (Ts. 34-148 y 53-419). Puede estudiarse su vida en «Primeros médicos de la ciudad de la Santísima Trinidad», Buenos Aires, 1948, del autor. Contrajo matrimonio en Sevilla con Mariana de Silva, y aunque tuvo varios hijos, murieron solteros: **Martín**, bautizado el 2 de noviembre de 1646 (II 2a. p.23v.), fallecido infante; **Teresa Garro**, contrajo matrimonio con Melchor García, sin sucesión; **Ana de Garro y Aréchaga**, contrajo matrimonio con Juan del Pozo y Silva, con sucesión y única heredera.
Hijos naturales: **Juan**; **Josefa**; **Luisa Garro**, ésta habida en Isabel de Castilla. *3204*

GARRO Y ASTOLA, José
Natural de Mondragón. Caballero de la Orden de Santiago el 25 de mayo de 1671. Hijo legítimo de Domingo de Garro y Ascaroso, natural de Escoriaza, y de doña María Senci de Azcoaga, natural de Escoriaga. Familia radicada en las villas de Salinas de Leniz y Legaspie, partido

judicial de Vergara de Guipúzcoa. Sus armas están esculpidas en la calle del medio, número 26 en Mondragón, propiedad de José de Garro. «Escudo cuartelado por una cruz flordelisada: primero, brazo armado naciente del borde superior del cuartel en su punto medio, con una espada en la mano que introduce por la boca de un jabalí, cuya cabeza asoma por el cantón inferior izquierdo del mismo cuartel, acompañada de dos veneras en palo en el flanco derecho y de un ramito de cinco hojas en el flanco izquierdo. Bordura con ocho paneles y cuatro escaleras de mano interpoladas. Segundo, un castillo acompañado de seis estrellas a cada lado, puestas en palo, y en el jefe una cruz flordelisada entre una estrella y un menguante. Tercero, cortado, primero un unicornio saliente hacia la izquierda con la cabeza vuelta hacia la derecha, medio partido con tres flores de lis en triángulo, rejundo fajado en cuatro piezas. Cuarto, cuatro hojas losanjes en palo y acostados en seis flores de lis tres a cada lado y también en palo». Caballero de Santiago y maestre de campo, que consigue en las guerras de Cataluña y Portugal. En posesión del mando de la provincia del Tucumán, depuesto don Andrés Robles de la de Buenos Aires y Río de la Plata, es designado sucesor por el virrey del Perú, conde de Castelar, el 30 de enero de 1678 Garro delega el mando del Tucumán en Diez de Andino y asume el gobierno de Buenos Aires el 24 de julio de ese mismo año. Gobernó tranquilamente por espacio de dos años hasta que tuvo conocimiento del establecimiento y fundación de la ciudad de Colonia del Sacramento por el gobernador y general portugués, don Manuel Lobo. Previo las investigaciones y requerimientos legales que hizo para oponerse y desalojar pacíficamente al intruso, en que reunió tres juntas de guerra, organiza un ejército compuesto de doscientos cincuenta españoles, a saber cincuenta de Santa Fe, ochenta de Corrientes y ciento veinte de Buenos Aires, y con la reunión de tres mil indios de las reducciones jesuíticas, constituye un ejército que pone a las órdenes de don Antonio de Vera y Mujica, con que logra recuperar el territorio después de un sitio de un mes, y del asalto que se produce el 7 de agosto de 1680, en que el heroísmo fue parte de los dos bandos, y cuyo relato ha sido publicado en «Campaña del Brasil», tomo I, y repetido en muchas de sus medidas, en numerosos personajes de este índice. La paz y tratado provisional del 7 de mayo de 1681, firmado en Lisboa, devuelve la Colonia a Portugal con una cláusula que ordenaba el castigo de Garro, que es separado del cargo, confinado al Tucumán, pero que luego se repara con su designación en la capitanía de Chile, para donde Garro parte de inmediato en el mes de julio. Tomó posesión de la presidencia de Chile el 24 de abril de 1682. Entre las obras importantes que le tocó realizar se halla la fortificación de Valparaíso y la pacificación de Arauco, que lleva a cabo desde Concepción, logrando pasar el Bio-Bio, con la ayuda de novecientos caballos enviados desde Santiago. Asiste a la ruina de Ciudad Imperial, celebrando solemne función con los sobrevivientes, pero logra pacificar todo Chile ese año. Peleó contra los filibusteros, despobló la isla de Mocha, con cuyos naturales fundó una reducción que entregó a los jesuitas. Terminó su gobierno el 5 de enero de 1692, entregando cuatro mil pesos a Pedro Gutiérrez Espejo para que respondiera a su juicio de residencia. Después de obtener un difícil permiso para embarcarse por Buenos Aires, lo consigue con no poco trabajo. Formó parte del consejo de Su Majestad, evacuando la consulta que se le formula sobre la evacuación de los portugueses al Esteco. Fue designado gobernador de Gibraltar en 1696, de San Lúcar de Barrameda poco después, y en 1702 era capitán general de Guipúzcoa. Falleció en San Sebastián el 15 de octubre de 1702, después de cuarenta años de servicios reales. Garro ha sido llamado «el Santo» por su justicia recta, ánimo templado, excelente militar, probo funcionario. El 23 de enero de 1693, elevó a Su Majestad un proyecto de expedición al Estrecho de Magallanes, para atender a la conversión de los naturales y para evitar su ocupación por los portugueses o ingleses. *3205*

GARROTE, José

Natural de Getafe, Madrid, hijo legítimo de Juan Garrote y de Francisca Manzano. Testó en 1697 (Ts. 57-438v.). Contrajo matrimonio en Santiago de Chile con María de Arce. Hijo: **Pedro Nolasco Garrote**, de quince meses al tiempo de la muerte de su padre. *3206*

GARZÓN, Jacinto

Cabo de escuadra, ayudante, administrador de los fondos de la construcción de la catedral en 1672. Testigo de una soltería de Juan Urrutia, con quien vino a estas tierras. *3207*

GARZÓN, Juan

Almirante. Testó el 11 de abril de 1639 en Buenos Aires. Declaró allí que vino con el conde de las Torres en calidad de sargento de las dos armadas de Castilla y Portugal. General de mar y tierra en la Bahía de Todos los Santos. Contrajo matrimonio con Beatriz de Oliva, natural de Bahía, y tenía un hijo de un año: **Felipe Garzón**. *3208*

GARZÓN, Juan

Nacido en 1704 en Santiago del Estero. Empadronado en la chacra de Las Conchas en 1744 con dos esclavos, un indio conchabado. Contrajo matrimonio con María Josefa de la Raygada, hija legítima de Francisco López de la Raygada y Flores y de Tomasa de la Fuente. Con tres hijos en 1744. *3209*

GARZÓN, Juan

Nacido en Marchena en 1635, hijo legítimo de Fernandino Sánchez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *3210*

GARZÓN, Mariana

Bautiza un hijo natural: **Lorenzo, bautizado el 14 de agosto de 1666** (III.91), de un año. *3211*

GARZÓN, Pedro

Contrajo matrimonio con Francisca Díaz. Hijo: **José**, bautizado el 7 de enero de 1683 (2 meses) (IV.10 bis). *3212*

GASPAR, Gregorio

Natural de Tenerife, hijo legítimo de Pascual Pérez y de Ana García. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 3 de febrero de 1690 (VI.65). Había venido con Yansen en 1678, y fue abandonado con otros compañeros en medio del río a bordo de una balsa, por haber conspirado contra el capitán. Contrajo matrimonio en 1690 con Petrona Vallejos, natural de Buenos Aires, hija legítima del sargento don Juan de Vallejos y de Francisca de Lariz.

Observaciones: Posiblemente sea la misma persona Gregorio Gaspar y Gregorio García, ya que ambos contrajeron matrimonio con la misma mujer. Véase registro correspondiente. *3213.*

GASSO, José

Maestre del navío «Buen Suceso y San Antonio», navío del registro de Sevilla, arribado el 17 de enero de 1648 con seiscientas arrobas de vino por valor de ciento noventa y seis reales, que pagaron dos reales por arroba. *3214*

GASTAMUÑO

Natural de Olivenvia, Vizcaya. Moreno de rostro, hijo de don Sancho. Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *3215*

GASTAÑETA, Antonio
Procurador general en 1717, fiador del gobernador del Barranco. *3216*

GATICA DEL CASTILLEJO, Mateo
Natural de la villa de Oropesa, valle de Cochabamba. Vino a Buenos Aires en 1609, donde se avecindó. Era primo de Bartolomé Ramírez. Desterrado en 1614, por no hacer vida marital con su mujer que había dejado en el Alto Perú (ACE.I.3). Con fecha 20 de julio de 1629 hizo manifestación de bienes inmuebles ante el gobernador Céspedes, en cuya oportunidad éste pone de manifiesto que hacía veinte años que residía con su familia, con mucha solicitud en la defensa, por cuya razón le confirmaba todos sus títulos y le hacía merced de las tierras de su primo Bartolomé Ramírez que hacía diez y seis años se había ido a Angola, sin dejar noticias de su persona. Estas tierras estaban sitas en el pago de Las Conchas, una cuadra de traza, y una estancia entre los ríos del Pato y el Gato, hacia el Tumbichaminí, que habían sido de Bartolomé de Angulo, quien ausente de la ciudad, había muerto en Santa Fe, con más unas tierras despobladas que habían sido de Salvador Barreto, en la banda norte del Riachuelo, linderas con Juan Quintero de Ocaña «hacia el Paso» (RE.1866, Merced número 9). En otra manifestación de bienes que hace en tiempos de Pedro Esteban Dávila el 20 de octubre de 1635, vuelve a nombrar sus propiedades (RE.1860.I.80). Contrajo matrimonio con Beatriz González, en su país, hija de Bárbola de Turumayá (Ts. 18-109). *3217*

GATO, Amaro
Véase Fernández Gato.
Observaciones: Este personaje no existe en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *3218.*

GATO, Gaspar
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Amaro Fernández Gato y de Juana González. Se avecindó en el Paraguay. Primo de Hernando de Monzón. Casado en Corrientes, creemos que con Francisca de Villasanti. *3219*

GATO, Ignacio
Contrajo matrimonio con María de Melo, viuda de Luis Cordovés Bermúdez, donde están sus antecedentes. *3220*

GATO, Manuel
Natural de la isla de Flores, en las Terceras Azores. Había venido al país en navío «Nuestra Señora de la Candelaria» en el año de 1636, en compañía de su mujer y una hija. Testó el 15 de abril de 1636 (Ts. 22-114). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en el Brasil con María Coelo. Hijos: **Baltasar Fernández**; **Gaspar Fernández**; **Isabel Coelo**.
Todos nacidos en el Brasil. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana González, natural de la isla de Flores, en las Azores, quien casó en segundas nupcias con Crisóstomo Viera. Con diez hijos, todos fallecidos solteros, menos: **María Fernández de la Mota**, contrajo matrimonio con Juan de Villa. *3221*

GAYOSO, Agustín
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Gómez Gayoso y de Lucía de Meneses. Compra el título de regidor perpetuo por un año el 12 de diciembre de 1662. El 14 de diciembre del año siguiente presenta otro título del que se hace cargo el 17 del mismo mes y año, comprado por la suma de setenta y cinco pesos, y confirmado el 2 de septiembre de 1670 por el gobernador. Defensor de menores el 13 de marzo de 1664, juez y oficial real de la hacienda en el cargo de tesorero el 2 de octubre de 1671. Alcalde ordinario y alférez real en 1678. Testó el 27 de febrero de 1685 (Ts. 47-654). Heredó su mujer. Censado en 1664 con el número 8. Cuñado de Luis de Rivadeneyra. Contrajo matrimonio el 26 de febrero de 1657 (III.3v.) con María de Aguilar y Ayala, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Jiménez y de Justina de Aguilar, de cuyo casamiento fue padrino el obispo de la Mancha y Velazco, que la dotó en mil doscientos pesos. Sin sucesión. *3222*

GAYOSO, Bernardo
Hijo legítimo de Juan Gayoso y de Lucía Meneses. Designado amanuense del cabildo el 7 de junio de 1652 a la muerte de su padre. Hacía las crónicas del cuerpo en 1656 y cobraba un peso por cada una. A la muerte de su padre reclamaba el pago de trece sesiones. Procurador del cuerpo en 1672, se opone a que se otorguen acciones sobre el ganado cimarrón usando testigos complacientes, y pide su nulidad. Desterrado por el gobernador Martínez de Salazar, y años después preso de cabeza en un cepo por orden de Andrés Robles por haber informado injustamente a los oficiales reales de Córdoba, de que don Alonso del Pozo y Silva iba con ropa extranjera, que fue causa para que lo tuvieran preso en un calabozo, así como por otros hechos parecidos, desacatos, etc. Por sus malas andanzas y pleitos, el cabildo lo designa procurador a cortes el 4 de mayo de 1682, embarcándose en febrero de 1683 en los navíos de registro de Juan Tomás Miluti. Llevaba en su poder cuatro mil pesos, de los cuales tres mil producto del empeño de las mazas de plata del cuerpo capitular. Fallecía el 3 de junio de ese año en Río de Janeiro, haciéndose los recaudos e inventario judicial de estos efectos. El cabildo, entretanto, habia revocado sus poderes y enviaba carta para que entregara los fondos a don Alonso del Pozo Silva y Garro, pues desconfiaba de los procederes de Gayoso, que había sido designado por los alcaldes de 1681, de una facción política distinta de la que ahora gobernaba, que a pesar de los malos informes, preferían que se hubiera ido con la plata para verse libres de su persona, por su «natural inquieto y pleitista». Casó con María Ponce de León y Naharro, viuda de Valentín de Lavayén y de Juan de Sanabria y León. Esta testa el 30 de junio de 1714 (66-360), quien refiere que éste había llevado a su casa dos mil pesos para emplear en Europa y había empeñado con ese objeto a un negro esclavo, Clemente, en mil cuatrocientos pesos, y que doña María de Matos, que recibió el negro, se quedó con el negro ante la tardanza de satisfacerle el dinero. Sin sucesión. *3223*

GAYOSO, Gabriel
Posiblemente nieto de Tomás Gayoso. Contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1728 con Micaela de Aldunate, hija legitima de Bartolomé de Aldunate y Rada y de Ana Báez de Alpoin y Lavayén. Carta dotal de diez mil pesos. Criada por Alonso de Arcos y Arce. Empadronada en calidad de viuda en 1738 en buena casa principal de la calle de la Compañía de Jesús en 1744. Hijos: **Bartola Gayoso Aldunate**; **Ana María**; **Micaela**. *3224*

GAYOSO, José
Hermano de Bernardo, sacerdote. *3225*

GAYOSO, Juan
Posiblemente nieto de Gómez Gayoso. Contrajo matrimonio con María Casco. Hija: **Antonia Elciaria Casco y Gayoso**, bautizada el 8 de junio de 1752 (San Nicolás, I.3.39). *3226*

GAYOSO, Tomás

Hermano de José y de Agustín. Había nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Ginés de Gayoso y de Lucía de Meneses. Luegó pasó a Santa Fe, donde contrajo matrimonio y se avecindó siete años, donde al decir de su esposa, vivieron «con toda comodidad y descanso para pasar la vida humana, a Dios gracias», hasta que fue nombrado escribano de gobierno el 8 de febrero de 1677, que se hizo cargo por el año de 1682, por cuya causa trató de instalarse en Buenos Aires con su mujer, pero ésta se negó en primera instancia, por cuya causa hubo de vivir solo, hasta que su mujer, viéndose sin socorro alguno, vino junto a su marido en 1681. Manifestó también que por diferencias habidas con el gobernador don José de Herrera y Sotomayor, a raíz de haberse negado a intervenir en la pesquisa del navío «El Señalado», del capitán monsieur Viconte, siendo reemplazado. Esta renuncia provoca una protesta de su mujer, la cual manifiesta que su dote ha quedado perjudicada y en consecuencia no ha podido renunciarlo. Gayoso extendió testamento el 1° de febrero de 1690 (Ts. 50-320) y el 28 de septiembre de 1692 (Ts. 52-359), falleciendo ese mismo día. Consta por su última disposición que durante su estada en Santa Fe había solicitado poblar una estancia en «Los Arroyos», con cuyo motivo pedía se le dejara recoger dieciséis mil cabezas de ganado vacuno, lo que se le acordó. Esta estancia la heredó de su abuela doña Isabel Arias Montiel, quien la obtuvo en merced otorgada por Hernandarias de Saavedra el 29 de noviembre de 1602. La vendió a don Antonio de Vera y Mujica en 1682 (Ts. 45-238v.). Esta estancia se hallaba ubicada en el pago de Tres Arroyos, jurisdicción de Santa Fe, y estaba formada por una legua de frente por seis de fondo. Poseía casas de sala y cuatro aposentos, construidas en terreno de treinta y cinco varas cuadradas, que lindaban con Juan Matis, calle en medio, y con el alférez Roque Rodríguez. Al renunciar a su cargo se designó al escribano Castaño, y por renuncia de éste a Jerónimo Núñez. Contrajo matrimonio en Santa Fe con María de Cervantes y Villavicencio, natural de Chile, hija legítima de Pedro de Piña y Cervantes, natural de Gibraltar, y de María de Villavicencio, natural de Jerez de la Frontera. Nieta paterna de Diego de Piña y Cervantes, natural de Gibraltar. Había sido dotada el 4 de agosto de 1673 en la suma de ocho mil pesos, monto compuesto de casa y dos aposentos, con techo de paja y puertas y ventanas de madera, corral y patio, valuadas en mil pesos, más una vajilla de plata compuesta de doce platillos, seis cucharas y un cucharón, seis tembladeras, dos candeleros, un salero, cuatro escudillas, un cubilete, olla de plata de sesenta y dos marcos de peso, una negra esclava, cuja de madera con pabellos de los quijos. En su escrito mencionado, presentado en 1686, dijo que las deudas de su marido alcanzaban a los seis mil pesos, y que sus dos hijas mujeres de dieciocho y catorce años habían quedado sin amparo. Con ese motivo hizo una escritura de «exclamación» ante el provisor y vicario, el deán de la catedral don Valentín de Escobar y Becerra, poniendo todo ello en su conocimiento y en secreto. (AGN. Sec. Colonia, leg.S.1). Testó el 1° de diciembre de 1697 (Ts. 56-555), ordenando su entierro en San Francisco, junto a la pila de agua bendita, y otro del 16 de junio de 1705 (Ts. 64-169). Hijos: **Tomás Félix**, nacido en 1675, fallecido a los diez y seis años; **Isidro**; **José de Gayoso**, bautizado en Santa Fe el 19 de enero de 1681 (17 meses) con sucesión; **María**, nacida en 1679 en Santa Fe, contrajo matrimonio con Domingo Calvo Peña; **Teodora**, nacida en Santa Fe, 1674; **Eugenio**, bautizado en Buenos Aires el 19 de agosto de 1674, fallecido infante. *3227*

GAYOSO Y CERVANTES, José

Hijo legítimo de Tomás Gayoso y de María Cervantes. Alcalde de hermandad. Contrajo matrimonio con Andrea Gómez Recio, natural de Santa Fe, hija legítima de Juan Bautista y de Juana Romero de Pineda, naturales de Santa Fe, con sucesión. *3228*

GAYTÁN, Antonio

Nacido en Buenos Aires en 1714. Empadronado en 1744 en tierras arrendadas en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Felisa Ledesma. Hermana de Gaspar de Ledesma. Con una hija de un año en 1744. *3229*

GAYTÁN, Bernabé

Contrajo matrimonio con Ursula Medina el 1° de julio de 1669. *3230*

GAYTÁN, Bernabé

Vecino de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con María de Escobedo. Testó el 15 de octubre de 1688 (Ats.49-497). Hijos: **Tomás Gaytán y Escobedo**, nacido en 1678, con sucesión; **Francisco Gaytán Escobedo**, nacido en 1680, con sucesión; **María**, bautizada el 3 de agosto de 1684 (2 años) (IV.304), contrajo matrimonio con José Rodríguez Flores y Valero Saravia y Lobo; **Bernabé Gaytán Escobedo**, bautizado en 1684, con sucesión; **Bernardo Gaytán Escobedo**, con sucesión. *3231*

GAYTÁN, Domingo

Contrajo matrimonio con Francisca de Sosa. *3232*

GAYTÁN, Francisco

Contrajo matrimonio con Magdalena de Ledesma. Hijos: **Alejo**, 10 de julio de 1729; **Leandro**. *3233*

GAYTÁN, Francisco

Contrajo matrimonio con Bernarda Reynoso, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Reynoso y Espíndola y de Josefa Castaño Vélez. Hijos: **Pablo**, 22 de febrero de 1727; **Marcos Baltasar**, 21 de junio de 1742; **Petrona Antonia**, 22 de junio de 1747. *3234*

GAYTÁN, Javier

Contrajo matrimonio con María Barragán. Hijo: **Nicolás**, 8 de julio de 1726. *3235*

GAYTÁN, Juan

Contrajo matrimonio con Juana Reynoso, hija legítima de Pedro Reynoso y Espíndola y de Josefa Castaño Vélez. Hijo: **Antonio Basilio**, 5 de diciembre de 1728. *3236*

GAYTÁN, Juan

Contrajo matrimonio con Pascuala Rodríguez. Hija: **María Pascuala**, bautizada el 26 de diciembre de 1702 (IV.284), contrajo matrimonio con José Asturiano y Abalos. *3237*

GAYTÁN, Juan

Contrajo matrimonio el 16 de febrero de 1698 (III.285) con Mariana Silva, natural de Buenos Aires. Hijas: **Mariana**, 11 de marzo de 1697; **María**, 14 de febrero de 1706. *3238*

GAYTÁN, Juan

Propietario del solar número ciento veintisiete del plano de 1583. Posiblemente pariente de los Alvarez Gaytán. *3239*

GAYTÁN, Juan de la Cruz

Natural de Córdoba. Hizo información de soltería el 26 de julio de 1695. Había entrado en la ciudad en 1691. Contrajo matrimonio el 2 de agosto de 1695 (III.267) con María Juana de la Rosa. *3240*

GAYTÁN, Juan de la Cruz
Soldado de la compañía de Juan Corzo en 1738. Empadronado en 1744 con mujer y dos hijos en 1738. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1735 (IV.431) con Francisca Alvarez Gragiño. *3241*

GAYTÁN, Luis
Véase Alvarez Gaytán, Luis.
Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *3242.*

GAYTÁN, Marcos
Natural de Corrientes, descendiente de Pedro Alvarez Gaytán, pero no podemos probar su entronque. Contrajo matrimonio con Beatriz de Pimentel y Cuello, natural de los Algarves, en Portugal. Hija legítima de Salvador Cuello y de Beatriz de Pimentel. Testó el 24 de junio de 1648 (Ats.37-876). Hijos: **Juan de la Cruz Gaytán y Pimentel**, bautizado el 20 de junio de 1667 (III.96), con sucesión.
Marcos contrajo matrimonio en segundas nupcias el 18 de mayo de 1667 (III.33v) con Mariana Cordovés, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis de Cordovés y de Inés de los Reyes Bermúdez, era viuda de Garci Gómez de Sanabria. Hijos: **Nicolás Gaytán y Cordovés**, 10 de abril de 1679 (III.250); **Baltasar Gaytán Cordovés**, 16 de julio de 1683; **Teodora**, 11 de abril de 1662 (III.46); **Alejandro**, 28 de octubre de 1666 (III.32) (1).
Observaciones: (1) Por las fechas que Molina les asigna a Teodora y Alejandro, éstos deberían ser hijos de su primer matrimonio. *3243.*

GAYTÁN ESCOBEDO, Bernardo
Capitán. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé Gaytán y de María Escobedo. Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1702 (III.311v.) con María Gutiérrez o Enríquez y Lara. Hijos: **Juan Andrés Gaytán Escobedo y Gutiérrez**, 6 de agosto de 1706 (V.9v.), con sucesión; **Agueda**, 2 de junio de 1708 (V.50v.), contrajo matrimonio en Montevideo con Juan de Albuquerque; **Juana María**, 6 de junio de 1711 (IV.241); **Isabel**, 24 de septiembre de 1715, contrajo matrimonio en Montervideo con Francisco de Acosta.
Bernardo contrajo matrimonio en segundas nupcias el 19 de enero de 1721 (IV.241) con María Pabón y Pinto, hija legítima de Esteban Pabón de la Torre y de Bárbola Pinto. Viuda de Marcos de Melo Coutiño Saravia y de Sáez de la Guerra. *3244*

GAYTÁN ESCOBEDO, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé Gaytán y de María de Escobedo. Empadronado en 1744 en tierras arrendadas a Francisco del Suero en Las Conchas. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Pascuala de Cabrera o Godoy el 18 de septiembre de 1687 en Santa Fe. Hijos: **María Luisa**, bautizada el 10 de enero de 1703 (1 año) (IV.284); **Juan Antonio de la Cruz Gaytán Escobedo y Cabrera**, 27 de julio de 1705 (IV.327); **María**, 14 de diciembre de 1706 (IV.335v.); **Catalina**, 14 de diciembre de 1707 (V.41); **Isidro Gaytán Escobedo y Cabrera**, 18 de mayo de 1710 (V.97), con sucesión.
Francisco Gaytán contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Peralta. Hijos: **Leandro Gaytán Escobedo y Peralta**, nacido en 1722, contrajo matrimonio con Felipa Videla; **Isidora**, nacida en 1719, contrajo matrimonio con Juan Gaytán, con un hijo, Francisco, bautizado el 15 de diciembre de 1733; **Marcelo**, nacido en 1729; **Dionisio**, 1733; **una hija**, que contrajo matrimonio con Jerardo Rodríguez, nacido en Buenos Aires en 1722; **Francisco**, nacido el 21 de enero de 1736; **otra hija**, de quien desconozco el nombre. Don Francisco hubo una hija natural habida en Juana Silva. *3245*

GAYTÁN ESCOBEDO GUTIÉRREZ, Juan Andrés
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé Gaytán Escobedo y de María Gutiérrez. Contrajo matrimonio con Juana Barragán en Montevideo. Hijo: **Juan Javier Gaytán Escobedo Gutiérrez Barragán**, con sucesión. *3246*

GAYTÁN ESCOBEDO Y CABRERA, Isidoro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Gaytán Escobedo y Pascuala Cabrera. Empadronado en 1744 en casa propia de techo de teja, vivían de la matanza de reses. Contrajo matrimonio el 8 de abril de 1736 con Francisca Javiera Villalva, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Villalva y de Ana de Benencia. En 1741 vendían un cuarto de solar a Isidoro de Escudero que les regaló el gobernador Salcedo. *3247*

GAYTÁN ESCOBEDO Y CABRERA, Juan Antonio de la Cruz
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Gaytán Escobedo y de Pascuala Cabrera. Empadronado en 1744 en su estancia de Luján con su familia y dos esclavos. Contrajo matrimonio con María Cordero, nacida en 1714 en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Cordero Garay y de Petrona Valeria de Melo. Hijos: **Mayorano Gaytán Escobedo y Cordero Garay**, nacido en 1730; **Carlos**, 1734; **Gervasio**, 1724; **Estanislao**, 1736; **Victoria**, 1724, contrajo matrimonio con Gabriel Liscano, nacido en Buenos Aires en 1714, con una hija María, nacida en 1743. *3248*

GAYTÁN ESCOBEDO Y GUTIÉRREZ BARRAGÁN, Juan Javier
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Andrés Gaytán Escobedo y Gutiérrez y de Juana Barragán. Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1751 (IV.522) con Estefanía Cordero Pacheco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Catalina López Pacheco. *3249*

GAYTÁN SARAVIA SANTANA, Pedro de la Cruz
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de la Cruz Gaytán y de Beatriz Moreno de Santana. Testó el 17 de abril de 1733 (Ts. leg.5336), once esclavos, chacra en Punta Chica. Poseía una canoa, doscientas yeguas, veinte vacas lecheras y una casa de tejas. Contrajo matrimonio con Ana de Benavídez. Hijos: **Mateo de la Cruz Gaytán y Benavídez**; **José Gaytán Benavídez**, que firmó Gutiérrez Gaytán; **Francisca Clara**; **Margarita**. *3250*

GAYTÁN Y CORDOVÉS, Nicolás
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos Gaytán y de su segunda mujer Mariana Cordovés. Empadronado en 1726 en el pago de la Costa, en chacra de Pedro de Castro. Era cabo de escuadra. En 1733 daba poder para vender una estancia en Corrientes. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 10 de septiembre de 1694 (III.260) con Juana Vizcaino, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás de Vizcaino y de Ana de Silva. Hijos: **Mariana**, 11 de marzo de 1697 (IV.192), contrajo matrimonio con Juan Pérez Villamayor; **Francisco Javier**, 1° de junio de 1702 (2 años) (IV.272), casado con familia en 1726; **Pedro Marcos**, 11 de febrero de 1703 (IV.284), soltero en 1726.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 10 de septiembre de 1694 (IV.143) con Juana de Mesa, posiblemente hija de esta señora con Gaytán con anterioridad a su matrimonio. Hijos: **Martín**, 5 de noviembre de 1711 (V.61); **Nicolás**, 24 de febrero de 1710 (V.93); **Juana Josefa**, 17 de marzo de 1711 (V.118); **Juan de la Cruz**, 3 de mayo de 1720; **José Jacinto**, 14 de agosto de 1714; **Juan Esteban**, 8 de abril de 1721; **Antonio**, 22 de septiembre de 1717; **melliza de la anterior** [sic], contrajo matrimonio con Nicolás de Agüero. *3251*

GAYTÁN Y PIMENTEL, Juan de la Cruz
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos Gaytán y de Beatriz de Pimentel y Cuello. Capitán, alguacil mayor de la Santa Hermandad. Presenta su título al cabildo el 25 de enero de 1714, designado por don José Ruiz de Arellano, alcalde provincial. El cabildo lo rechaza por no conocerse «ejemplar en esta ciudad de semejante designación». A la sesión siguiente, don Juan demuestra que existió un nombramiento igual en 1659, y es sostenido por el juez Mutiloa y Andueza y es aceptado. Contrajo matrimonio el 24 de abril de 1683 (III.120) con Catalina Gómez de Saravia y Lobo, que firmaba Lobo y Sarmiento, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel Gómez de Saravia y González y de Magdalena Gómez Encinas y Lobo. Su abuela le donó un cuarto de solar por haberla asistido en sus enfermedades en 1684 (Reg.III.513) y (RE.1870-33), viuda en 1726, era dueña de una chacra. Testó el 16 de septiembre de 1739 (Reg.III.f.717). Una chacra en la costa con dos esclavos. Hijos: **Luis de la Cruz Gaytán y Saravia**, 1° de mayo de 1685 (IV.44v.); **Juan Gaytán y Saravia**, 13 de mayo de 1695 (IV.124v.); **Paula**, bautizada el 25 de abril de 1692 (2 años) (IV.138v.), contrajo matrimonio con Luis de Ledesma; **Magdalena**, bautizada el 30 de noviembre de 1710 (5 años) (IV.254), contrajo matrimonio con Diego Díaz de Albornoz y Cordovés (1); **Juan José Gaytán y Saravia**, 1° de abril de 1704 (IV.307), con sucesión; **Petrona**, bautizada el 30 de noviembre de 1710 (5 años) (V.112v.), contrajo matrimonio con Guillermo Duque; **Josefa**, contrajo matrimonio con Francisco Ledesma de San Miguel y Constanza; **María**; **Beatriz**, contrajo matrimonio con Pedro Naranjo.
Observaciones: (1) Existe un error en la fecha, la edad o la ubicación topográfica del bautismo de Magdalena o de Petrona. *3252.*

GAYTÁN Y SARAVIA, Juan de la Cruz
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de la Cruz Gaytán y Pimentel y de Catalina Gómez de Saravia y Lobo. Empadronado en 1726 con su mujer y familia en una estancia de Luján. Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1720 con Rosa Vallejo y Bermúdez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Vallejo y Morán y de María Bermúdez y Orozco. Con dos hijas pequeñas en 1726. *3253*

GAYTÁN Y SARAVIA, Juan José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de la Cruz Gaytán y Pimentel y de Catalina Gómez de Saravia. Usó algunas veces el apellido Gaytán Abalos de Mendoza. Contrajo matrimonio con Isabel López Camelo. Hijos: **Catalina**, 27 de noviembre de 1733, bautizada en San Isidro; **Bartolomé**, 29 de agosto de 1735, bautizado en San Isidro; **Santiago**, 29 de septiembre de 1739; **Cipriano**, 29 de septiembre de 1739, mellizo del anterior; **Hermenegildo**, 3 de abril de 1752; **Alejandro José**, 13 de abril de 1774; **Lorenzo Tiburcio**, 14 de julio de 1752; **Alejo**, 18 de julio de 1783; **Andrés**; **Anastasia**.
Observaciones: Probablemente no sean correctas algunas fechas de bautismo o nacimiento de los hijos, ya que tendrían una diferencia de casi cincuenta años entre el hijo más grande y el más chico. *3254.*

GAZCON, Juan
Contrajo matrimonio con Francisca Sosa y Romero, hija legítima de Francisco y de Rosa Romero. *3255*

GEDEÓN, Andrés
Presente en Buenos Aires en 1639. Médico. Radicado en Córdoba en 1642. El cabildo de Buenos Aires, pedía su regreso, recordándose con ese motivo, que hacía tres años había acudido «a curar los enfermos que le llamaban y en particular a los indios y negros, y porque entiende de la facultad e hizo curas acertadas», ofreciéndole, en caso de que se decidiera, agasajos y una buena recepción (A. del C. 13 de enero de 1642). *3256*

GELVES, Francisco
Contrajo matrimonio con María Antonia Maldonado. Hijo: **Juan Francisco**, 22 de julio de 1743. *3257*

GELVES, Francisco
Contrajo matrimonio con Pascuala Ramos. Hijos: **Catalina**, 29 de noviembre de 1751; **Tomás Gregorio**, 24 de noviembre de 1758. *3258*

GELVES, Juan
Contrajo matrimonio con Bernarda de Sayas. Hijos: **Fernando**, 8 de julio de 1754 (XI.85); **Antonina**, 4 de julio de 1759 (XI.359); **Gregorio Antonino**, 12 de mayo de 1749 (X.103); **José**, 7 de septiembre de 1745 (IX.59). *3259*

GÉLVEZ, Andrés
Nacido en 1690, posiblemente hijo de Antonio Gélvez Rosende. Capitán. Censado en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz con su mujer, y en 1744 con un esclavo. Contrajo matrimonio con Luisa Zambrano, nacida en 1714, hija legítima de José Zambrano y de Catalina Gómez de Vera y Caraballo. Con ocho hijos en 1744, a saber: **Felipe**, 1730; **Pedro**, 1736; **José Antonio**, 1738; **María**, 1733; **Claudia**, 1737; **Mariana**, 1741; **Tomasa**, 1744; **Bernarda**, 1724; **Bernardino**, 15 de abril de 1724 (V.77). *3260*

GÉLVEZ, Antonio
Natural de Mendoza. Hizo informe de soltería el 4 de septiembre de 1649 (II.176). Contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1649 con Bárbola Rosende, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás de Machado y de María de Melo Cabral. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan de Monsalve. Hijos: **Antonio Gélvez de Rosende o Machado**, bautizado el 5 de agosto de 1656 (III.4), con sucesión; **Martina**, contrajo matrimonio con Martín de Olague. *3261*

GÉLVEZ CASTRO, Tomás Blas
Nacido en 1684 en Buenos Aires. Posiblemente hijo de Antonio Gélvez Rosende. Censado en 1726 en tierras propias en el pago de Luján, con su familia y en 1744 en la Cañada de la Cruz con cinco hijos y ocho peones. Contrajo matrimonio con Pascuala de Pesoa, nacida en 1704, hija legítima de Esteban de Pesoa y Rivera y de Isabel Pabón. Hijos: **Lázaro**, 9 de diciembre de 1722; **Bartolo**, 1728; **María Rosa**, nacida en 1722, contrajo matrimonio con Esteban de Luque, con una hija, Juana, nacida en 1744; **María Josefa**, 10 de noviembre de 1725; **Juliana**, nacido en 1725, contrajo matrimonio con Miguel Gélvez, nacido en 1714, con dos hijos, Juan en 1744 y Pedro en 1743. *3262*

GÉLVEZ ROSENDE, Antonio
Hijo de Antonio Gélvez y de Bárbola Rosende. Donó veinticinco pesos al rey en 1707. Abastecedor de carne de vaca en 1694. Posiblemente padre de Blas, de Andrés y de Bárbola, quien contrajo matrimonio con Lucas de Castro. *3263*

GEMINIANO
Véase Estebanez, Jeminiano. *3264*

GENOVA, Jerónimo
También Pérez. Contrajo matrimonio con Beatriz Pinto, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Pintos y de Beatriz Luis de Figueroa y Guadarrama. Hijos: **Juan**, bautizado el 14 de abril de 1652 (II. 2a.p.52 o 62). *3265*

GEORGERINI, José
Fraile. Arzobispo de Samos. Testó el 8 de agosto de 1695 (Ts. 55-154). Allí declaraba que su residencia en Buenos Aires se debía por haber dado a su «costa en un temporal». Nombra a su confesor el maestro fray Alejo de Valdivia y Brizuela, a quien le dejaba una memoria y designaba su albacea conjuntamente con don Juan de Zamudio y don Pedro de Vera y Aragón. Instituyó herederos a don Lorenzo, don Mateo, don Pedro y don Martín Georgerini, sus hermanos legítimos. Entre sus bienes recordaba a la zumaca en la cual vino, la que declaraba en poder y servicio del rey, para pagar lo que costó su aderezo. El virrey había ordenado su devolución. Nombraba tenedor de sus bienes «a mi paje -decía- don José Rendón, por la fidelidad que le he experimentado». El 26 de octubre de 1699 vendía dos esclavos con licencia del virrey, y en una carta que se adjunta, se habla de que su secretario Esteban de Médicis, está preso. El padre Cayetano Agüero anota en una partida de bautismo que realiza el obispo, estas palabras: «Tuvo casa cerca del convento mercedario y una chacra poblada, y era de la Orden Basiliense, y muy docto y de ánimo resuelto, y le conocieron mis padres» (LM. t.IV. Baut. f.231v.). En 1697 compró una chacra a Juan Fernández de Sandoval en Las Conchas a cuatro reales la vara, en setenta y un pesos (Ts. 56-392). *3266*

GERARDO, Pedro
Piloto de un navío mercante holandés, hereje, llegó al país importando mercancía, y llevó de regreso a Juan de Soto y Guzmán, cargado de plata y el navío de mercancía. Luego volvió de piloto de dos navíos holandeses de propiedad de Alberto Yanses (véase Yanses, Alberto). *3267*

GIBELO, Bernardo
Hijo de Agustín Gibelo y de Margarita Gibelo. Sin sucesión. *3268*

GIGENA, José
También Jijena. Nacido en Córdoba en 1714. Labrador. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná Grande en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Suárez, natural de Santa Fe. Hijos: Lázaro, 1733; **Mayorano**, 1734; **José**, 1739; **Damiana**, 1732; **María**, 1738; **María**, 1741; **Florentina**, 1744. *3269*

GIL
Véase Jil. *3270*

GILLIS, Andrés
Sacerdote. Alias Aegidianus, de Eguidiano, Egidiano, Antonio. Nacido en Gante el 15 de octubre de 1690, hijo legítimo de Juan Bautista y de Petronila Stanahals. Ingresó en la compañía de Jesús en 1675 y parte para las reducciones en 1690 con Antonio Parra. En 1697 estaba en las reducciones del Paraná, en 1700 en las del Uruguay. Murió en la reducción de Jesús María el 28 de abril de 1703. *3271*

GODINO, Bernabé
También Goudiño. Anotado con seis pesos en una manda graciosa a Su Majestad en 1622. Testó en 1639 (Ts. 6247). Contrajo matrimonio con Luisa de Mendoza, viuda de Jil González de Moura. *3272*

GODOS DEL PESO, Alonso
O Godoy. Soldado del presidio, natural de España. Contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1685 (III.140v.) con María Esquivel o Abalos. Hijas: **Josefa**, bautizada el 15 de octubre de 1692 (IV.144v.); **Petrona**, bautizada el mismo día (2 años). *3273*

GODOY, Félix
Natural de Chile. Testó el 26 de enero de 1691 (Ts. 51-135v.). Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1683 (III.120v.) con María Flores de la Bastida, natural de Santa Fe, hija natural de Diego Flores de la Bástida y de Antonia Macedo. Sin sucesión de su matrimonio. Pero ella tenía los siguientes hijos naturales: Pedro de Sosa, soldado del presidio, Antonio de Lencinas, Isabel, quien contrajo matrimonio con Sebastián Ruiz. *3274*

GODOY, Fernando
Vecino de Buenos Aires. Alcalde ordinario de primer voto, y el 24 de junio de 1589, hasta el 2 de octubre, fecha en que fallece, designándose a Hernando de Montalvo en su reemplazo. Posiblemente es hermano de Francisco. *3275*

GODOY, Francisco de
Nacido por 1540. Testigo en la información sobre el ganado cimarrón en 1590. Vino a Buenos Aires en 1583 posiblemente en el navío de Alonso de Vera y Aragón, «el Tupí», entre los pobladores que envía Felipe II a pedido de Garay, a juzgar por la declaración que hacen Pedro de Isbran y Miguel Gómez de la Puerta y Saravia en 1590, en que dijeron que los conocían desde hacía siete años a esta parte. Pide procurador general de la ciudad en 1589. «Que en lo que toca a un bando que está echado y pronunciado por mandado de Vuesas Mercedes es a terror y debe ser revocado porque de esta pena tan grande no pueden los vecinos llevalla», a cuyo fin debe designarse un guardador. (Ac. del 21 de agosto). Asimismo que se haga registro de los nombramientos de justicia y de sus provisiones en el libro del Cabildo (Ac. del 12 de mayo de 1590). *3276*

GODOY, Francisco de
Santiagueño nacido en 1701. Labrador arrendatario. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de los padres jesuitas, con dos peones santiagueños. Contrajo matrimonio con Francisca Sánchez, nacida en 1704. Hija: **María**, contrajo matrimonio con Bernardo García. *3277*

GODOY, Juan
Posiblemente hijo de Mateo. Contrajo matrimonio con Juana de Molina, hija legítima de Pedro Diego de Molina y Josefa de Lara. Hijos: **María**, 6 de junio de 1709 (V.77); **Bernarda**, bautizada en la misma fecha que María a los dos años. *3278*

GODOY, Juan de
Natural de Asunción, hijo legítimo de Francisco Juárez de Godoy y de Polonia Pérez. Hizo informe de soltería el 29 de mayo de 1690 (VI.69). Contrajo matrimonio el 29 de mayo de 1690 (III.168) con Elena Ruiz de Sampayo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Esteban Ruiz de Sampayo y de doña Ursula Pérez. *3279*

GODOY, Manuel
Empadronado en 1744 en río de Areco en compañía de su concuñado Dionisio Jiménez. Era nacido en Corrientes en 1704. Contrajo matrimonio con María Josefa Alcaraz, hermana de Ramona, esposa de Dionisio Hernández [sic]. Sin sucesión en 1744. *3280*

GODOY, Martín
Soldado del presidio y ascendió a alférez en 1692. Declara en el proceso de la muerte de Manuel Pimienta. Empadronado en 1738 en casa propia con su mujer y tres hijos. Contrajo matrimonio con María González. Hijos: **María Concepción**, 18 de diciembre de 1710 (V.114); **Isabel**, 13 de agosto de 1712 (V.150). *3281*

GODOY, Mateo
Contrajo matrimonio el 30 de julio de 1689 (III.171) en Buenos Aires. Hijos: **Sabina**, bautizada el 26 de junio de 1696 (IV.187); **Miguel**, bautizado el 21 de octubre de 1703 (IV.300). *3282*

GODOY GAMEZ, Jacinto
Bachiller natural de Baeza, Jaen. Vino al país por el año de 1631. Electo el 29 de diciembre de 1640, comisionado poara averiguar ciertas especies sobre el pontifical del obispo Aresti. En 1641, examinador de los opositores a los curatos vacantes de Santa Fe y Baradero. Comisario de la Santa Cruzada. Murió siendo arcediano en diciembre de 1654. *3283*

GODOY Y CABALLERO, Juan de
Nativo. Hijo legítimo de Juan de Godoy y de Luisa Espinoza y Caballero, naturales de Córdoba. Censado en 1664 con el número 195. Contrajo matrimonio el 21 de septiembre de 1658 (III.7v.) con Margarita Rodríguez Colares, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y de Margarita de Escobar. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Miguel Cordovés. Hijos: **Juan de Godoy y Escobar**, bautizado el 1° de mayo de 1661 (III.40v.), con sucesión; **María**, bautizada el 16 de agosto de 1662 (6 meses) (III.51). *3284*

GODOY Y DEL PESO, José Felipe
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 1° de enero de 1717 (IV.152) con María Rosa González. *3285*

GODOY Y ESCOBAR, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Godoy y Caballero y de Margarita Rodríguez Colares. Contrajo matrimonio el 10 de abril de 1684 (III.127v.) con María de Garay y Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de García de Espinoza y de Juana Pintos Garay. Testó el 4 de agosto de 1693 (Ts. 54-389). Venden el 12 de julio de 1685 (RE.1871.17) a Juan de San Martín y Humanes una estancia en Baradero, lindera con los indios «las cuales nos dio Juana de Pinto a mí y a Juan de Espinoza mi hermano en dote». Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan López. Hija: **Juana de Godoy y Garay**, bautizada el 29 de agosto de 1685 (IV.51v.), criada por su abuela, contrajo matrimonio con Juan Marza. *3286*

GODOY Y FIGUEROA, Gaspar de
Nativo, hijo legítimo de Juan Pérez de Godoy y de María de Figueroa. Avecindado desde el principio del siglo XVI. Natural de Concepción del Bermejo. En una petición elevada a Pedro Esteban Dávila el 3 de noviembre de 1626 (RE.1860 t.I, p.39), se decía vecino feudatario, vale decir con encomienda de indios. Ayudó a reducir los indios de Baradero, sacándolos de los montes y otras partes, reducción que pobló y aumentó, y desde allí corrió la tierra entrando por el río Uruguay, en tiempos del gobernador don Diego de Góngora, y trajo una relación completa de sus habitantes y de su geografía, por cuya causa en tiempos del nuevo gobernador don Francisco de Céspedes, se descubrieron y redujeron los indios de las provincias del Uruguay y Tape, y después se le encargó la reducción de los charrúas, para lo cual asistió entre ellos pasando muchos trabajos, de manera «que hoy están sirviendo en la fábrica del fuerte San Baltasar de Austria». Con tal motivo pedía estancias en aquellos lugares, desde el Riachuelo de los Charrúas hasta el Riachuelo de Punta Gorda, y se le acordaron. Casó con Leonor Rute, natural del Bermejo. Hijos: **Diego de Godoy**, bautizado el 21 de junio de 1609 (I.29v.); **Ignacio**, bautizado el 23 de septiembre de 1610 (I.35); **Gaspar de Godoy y Rute**, con sucesión; **Ana de Godoy y Rute**, casó con Gonzalo Juan Núñez; **Francisco de Godoy y Rute**, con sucesión. *3287*

GODOY Y PONCE DE LEÓN, Antonio
Natural de la villa de Marchena, en Andalucía. Hijo legítimo de Diego de Godoy y Ponce de León, maestresala y mayordomo del duque de Arcos, y de doña Elvira del Prado, vecinos de la misma villa, de quienes heredó los mayorazgos de Puerta del Rey y de Villar Gallegos. Joven, pasó al Río de la Plata, posiblemente en compañía del gobernador don José Martínez de Salazar. Designado lugarteniente de éste alrededor de 1660, y luego nuevamente en 1673. Radicado en esa ciudad, alcalde ordinario en 1668. Hombre muy rico, hizo un viaje de cinco años al Perú, y contrajo matrimonio tres veces. Falleció bajo disposición testamentaria del 18 de agosto de 1693, entre cuyos bienes denunciaba créditos por valor de veinticinco mil pesos pesos, tierras, casas, negocios de yerba, chacra y estancias, y una gran lista de vestidos y telas de valor. Instituyó una capellanía por valor de quinientos pesos anuales por veinticinco misas. Casó con doña María de Vega y Frías en 1662, hija legítima del general don Diego de Vega y Frías y de doña María Lobato, sobrina nieta del ex gobernador del Paraguay Manuel de Frías, y bisnieta de Fernando de Vega, natural de Extremadura, y de María de Frías, ésta hermana del gobernador nombrado. Fallecida bajo disposición testamentaria del 25 de diciembre de 1675 (Ats.38.323). Llevó en dote diecinueve mil pesos y el marido aportó veintidós mil pesos. Hijos: **Elvira Godoy Ponce de León y Vega**, nacida en 1662, casó con el maestre de campo Pedro Agustín Fuente del Arco, a su vez con un hijo, Francisco Fuentes del Arco y Godoy, que heredó todos los mayorazgos de su abuelo y el dinero de sus tíos; **Gregoria de Godoy Ponce de León y Vega**, nacida en 1663, casó en primeras nupcias con don Francisco de Tejada y Godoy, y en segundas, con el sargento mayor don Fadrique Alvarez de Toledo; **Blanca de Godoy**, nacida en 1667.
Antonio Godoy casó en segundas nupcias con **María de Vera y Muxica**, natural de Santa Fe, hija del gobernador don Antonio de Vera y Mujica y de doña Melchora Arias Montiel. Dotada en veinticuatro mil pesos. Hijo: **Diego Godoy Ponce de León y Vera**, fallecido en 1694. Instituía heredero a su sobrino Fuentes del Arco, de los mayorazgos del padre.
Casó en terceras nupcias el 26 de julio de 1683 con **doña Teresa de Carranza y Cabrera**, viuda de don Pedro Luis de Cabrera y Arias de Cabrera, nieto de Hernandarias de Saavedra y bisnieto de Juan de Garay y Jerónimo Luis de Cabrera, ambos fundadores de ciudades, e hija de Sebastián de Carranza, sobrino del primer obispo de Buenos Aires don Pedro de Carranza, y de Petronila de la Cerda de Cabrera y Villarroel, descendiente a su vez de los fundadores de Córdoba y San Miguel de Tucumán. Divorciados por incompatibilidad de caracteres por sentencia pronunciada en Buenos Aires por don Valentín de Escobar y Becerra el 1° de octubre de 1685, sin sucesión. *3288*

GODOY Y RUTE, Gaspar
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Gaspar de Godoy y de Leonor Rute. Contrajo matrimonio el 16 de febrero de 1655 con Isabel Gómez de Saravia y Figueroa, hija legítima de Juan Gómez de Saravia y Figueroa (dato de Carlos Calvo). *3289*

GODOY Y VALENZUELA, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Pérez de Godoy y de María Ortiz de Valenzuela. Fraile dominico. *3290*

GODOY Y VALENZUELA, Martín
Hermano de Juan. Partió para España en 1653 en compañía de su hermano Mateo, sin dar posteriormente noticias de su vida. *3291*

GODOY Y VALENZUELA, Pedro de
Hermano de Juan y Martín. Fallecido al tiempo del testamento de su madre. Contrajo matrimonio con Luisa o Lucía de Espinoza y Caballero o Bohorques, natural de Córdoba, hija legítima de Francisco de Espinoza y de Ana Caballero. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Lázaro Barragán o Gutiérrez Barragán. Testó el 28 de agosto de 1685 (Ts. 47-806). Hijos: **Juan de Godoy y Caballero**, con sucesión; **María de Godoy Valenzuela y Caballero**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Pablo Barragán y en segundas con Francisco de Medina. *3292*

GOEZ, Luis
Contrajo matrimonio con Catalina de Mendoza. Hija, **Juana de Mendoza**. *3293*

GOIZ, Juana
Testigo de veinticinco años en una declaración de Bernabé González Filiano en 1620, su soltería. *3294*

GOLDIVAR, Juan de
Natural de Zaragoza, hijo legítimo de Gracián Goldivar y de María Artigola. Estuvo en San Sebastián. Hizo informe de soltería el 1° de febrero de 1661 (III.83). Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1661 (III.83) con Mariana de Escobar, de quince años, hija legítima de Juan de Mitre y de Ursula de Sosa. *3295*

GÓMEZ, Alonso
Contrajo matrimonio el 15 de marzo de 1693 con Dominga Díaz. *3296*

GÓMEZ, Alonso
Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1715 (IV.130) con María de Taboada. Sin noticias. *3297*

GÓMEZ, Alonso
Natural de Asunción. Fiscal en la información que hizo Juan de Salazar en el Río de las Palmas en mayo de 1580. Vecino fundador de Buenos Aires. Se alejó de la misma para fundar en 1585 a la de Concepción del Bermejo. Huyó con otros ante los repetidos ataques de los indios en 1586, y a quien hizo buscar el teniente local de la ciudad Alonso de Vera y Aragón «Cara de Perro». *3298*

GÓMEZ, Alonso
Véase Gómez del Mármol. *3299*

GÓMEZ, Alvaro
Contrajo matrimonio con María de los Santos. Hijos: **Francisco**, bautizado el 19 de octubre de 1692 (IV.144). *3300*

GÓMEZ, Alvaro
Véase González de Acosta.
Observaciones: En el original del Diccionario Molina lo ha fichado en realidad como González de Acosta Sanabria y Molina, Alvaro. *3301.*

GÓMEZ, Andrés
Contrajo matrimonio el 24 de enero de 1699 (III.291) con María de Velazco. *3302*

GÓMEZ, Andrés
Nacido en Buenos Aires en 1694, empadronado en 1726 en su estancia de Luján y un esclavo. Contrajo matrimonio con Lucía de Melo, nacida en Buenos Aires en 1704. Hijos: **Josefa**, 8 de julio de 1724 (V.78); **Bernabé**, 3 de mayo de 1726 (VIII.88). *3303*

GÓMEZ, Antonio
Nacido en 1728. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con María de la Parra, nacida en 1724. Hijos: **José**, de seis; **Pedro**, de tres; **Juana**, de diez; **Bernarda**, de siete; **María**, de cinco. *3304*

GÓMEZ, Bartolomé
Nacido en Villa Zurita, Extremadura, en 1640, hijo legítimo de Felipe Gómez y de Isabel de Garay. Vino en la leva de Miluti en 1681 de soldado para la guarnición del presidio. Moreno de ojos hundidos. Hizo informe de soltería en 1681 (V.24), sin sucesión. Contrajo matrimonio en 1681 con Catalina González de la O, viuda de Francisco de Castro, hija legítima de Pedro Fernández Carretero y de Isabel González de la O. Testó el 29 de marzo de 1689 (Ts. 50.355), sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Josefa Gómez de Saravia. Hijo: **Pedro**, bautizado el 5 de enero de 1704 (IV.303) de once meses. *3305*

GÓMEZ, Bartolomé
Padrino del matrimonio de Lucas Caravajal en 1613. Teniente de alguacil el 25 de enero de 1632. Exonerado del cargo el 8 de agosto de 1639, porque se huyó un preso de la cárcel, reemplazado por Pedro García. Contrajo matrimonio con María, india. *3306*

GÓMEZ, Bartolomé
Véase Gómez Reynoso. *3307*

GÓMEZ, Blas
Nacido en Ineidas, Aragón, en 1662, hijo legítimo de Jerónimo. Vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo y ojos pardos. *3308*

GÓMEZ, Cristóbal
Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1658 (III.6) con Feliciana de Añasco. *3309*

GÓMEZ, Cristóbal
Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1720 (IV.236) con Paula de Izarra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Izarra Centurión y Betancur. Censada de estado viuda en 1738 con cuatro hijos en casa que arrendaba a Francisco Marques. *3310*

GÓMEZ, Cristóbal
Jesuita. Nacido en Ardales, Sevilla, en 1610. Ingresó en 1628 en la Compañía de Jesús y cuatro años después pasó al Río de la Plata. Terminó sus estudios en Córdoba. Gobernó el Colegio de Tucumán, el de Buenos Aires y el de Córdoba. De 1672 a 1676 gobernó los destinos del de Paraguay. Falleció en Córdoba en 1680. Escribió «Elogia Societatis Jesu», publicada en Amberes en 1677. Escribió una obra extensa sobre la vida de las principales figuras de la Compañía con el titulo «La herejía decapitada por la espada jesuítica», y otra «Conceptos predicables», pero no lograron los favores de la prensa. Escribió también otras obras de las que se ignora su paradero. Fue uno de los escritores más prolíficos de la Compañía en estas regiones. *3311*

GÓMEZ, Cristóbal
Nacido en 1694 en Santa Fe. Chacarero propietario. Censado en 1744 en su chacra en el pago de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Ursula Ruiz de Sampayo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbla Ruiz de Sampayo Morán y de María Rodríguez Canario. Hijos: **Gaspar**, 1739; **una hija pequeña**. *3312*

GÓMEZ, Diego
Natural de Salvatierra, Galicia, hijo legítimo de Ruy Gómez y de Catalina Hernández. Testó el 9 de octubre de 1610 (Ts. 3-390), sin sucesión. *3313*

GÓMEZ, Diego
Soldado del presidio, testigo en la soltería de José Pérez en 1675 con veinticinco años entonces. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *3314*

GÓMEZ, Diego Florentín
Nacido en Santa Fe en 1700. Chacarero propietario. Censado en 1744 en tierras propias en el pago de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Juana Ruiz de Sampayo y Morán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Ruiz de Sampayo y Morán y de María Rodríguez Canario. Hijos: **Francisco**, nacido en 1738; **Hipólito**, 1741; dos hijas pequeñas. *3315*

GÓMEZ, Domingo
Hermano de Jerónimo y Mateo, nacido en 1714. Labrador, censado soltero en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias de cuya labranza vivía. *3316*

GÓMEZ, Esteban
Censado en 1744 en una estancia en el pago de Cañada de la Cruz, con cinco esclavos a cargo del capataz Gregorio nacido en 1684, trece peones conchabados y tres chinas paraguayas. *3317*

GÓMEZ, Esteban
Nacido en Concepción del Bermejo en 1603. Testigo en una soltería en 1642 (II.110). *3318*

GÓMEZ, Esteban
Véase Gómez de Vera, Esteban. *3319*

GÓMEZ, Fernando
Vino con Retana de mozo sirviente, y por enfermedad se quedó y pasó al Paraguay, de donde volvió a Santa Fe, donde casó. *3320*

GÓMEZ, Francisco
Arribado a Buenos Aires en 1589, en el navío «San Francisco». *3321*

GÓMEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Francisca Gómez el 22 de noviembre de 1703 (V.10). *3322*

GÓMEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con María Cabezas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Simón Cabezas y de María India. Noticia tomada del testamento de Tomás Cabezas. *3323*

GÓMEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con María Santana. Hija: **Beatriz**, bautizada el 25 de abril de 1699 (2 años) (IV.210v.). *3324*

GÓMEZ, Francisco
Nacido en Palencia en 1662, hijo legítimo de Manuel. Vino en la leva de Miluti de 1681. De cuerpo mediano con dos lunares junto a la nariz. *3325*

GÓMEZ, Francisco
Nacido en Villa Zafra en 1667. Vino en la leva de Retana en 1691. Era blanco de rostro, ojos grandes. Huye el 8 de agosto de 1691. *3326*

GÓMEZ, Francisco
Rector de Buenos Aires. Vino con el padre Romero en 1601. Elegido por la tercera congregación reunida en Córdoba para representar las provincias del Paraguay en las cortes de Madrid y Roma. *3327*

GÓMEZ, Francisco
Soldado del presidio. Español. Contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1682 (III.118) con Francisca de Abalos y Mendoza o Salvatierra, hija legítima de Ventura Casero y de Eufemia de Abalos y Mendoza. Hijos: **Pedro**, bautizado el 15 de junio de 1684 (IV.27v.); **Francisca**, bautizada el 3 de noviembre de 1686 (IV.78); **José**, bautizado el 12 de mayo de 1695 (IV.174). *3328*

GÓMEZ, Francisco
Véase Gómez de Saravia y Martín. *3329*

GÓMEZ, Gonzalo
Vino del Perú en compañía de Diego de Rojas y Briones. Testigo en su soltería en 1633 (I.110), de veintiséis años entonces. *3330*

GÓMEZ, Ignacio
Nacido en Córdoba en 1719. Cuidador de yeguas. Censado en 1744 en Arroyo Seco, en casa y tierras propias. Contrajo matrimonio con Ambrosia Miranda, natural de Arroyo Seco, en 1718. Hijos: **Juan**, nacido en 1734; **Bartolo**, 1736. *3331*

GÓMEZ, Jacinto
Sargento del presidio de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 18 de junio de 1704 (IV.16), y velados el 30 de abril de 1715 (IV.83) con Margarita o Mariana Cabral. Hijos: **Jacinto**, bautizado el 6 de septiembre de 1707 (V.36); **Juana**, 15 de mayo de 1709 (V.75); **Luis**, 15 de mayo de 1709 (4 años) (V.75). *3332*

GÓMEZ, Jerónimo
Hermano de Domingo y Mateo. Nacido en 1694. Labrador. Censado soltero en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias, de cuya labranza vivía. *3333*

GÓMEZ, José
Contrajo matrimonio con Gregoria Abalos. Da poder siendo viuda en 1746. Hija: **Bernardina Rodríguez**. *3334*

GÓMEZ, José
Contrajo matrimonio con María Josefa Montero, hija legítima de Gabriel Montero y de Fermina Peralta. Casó en segundas nupcias con José García Inclán. Hijos: **Isidro Antonio**, bautizado el 7 de junio de 1711 (V.126v.); **Antonia**, 7 de enero de 1714 (VI.47). *3335*

GÓMEZ, José Cristóbal
Contrajo matrimonio el 22 de febrero de 1719 (IV.186) con Tomasa Gaytán. *3336*

GÓMEZ, Juan
Bautiza a una hija de nombre Alberta, habida en una india de nombre Isabel el 3 de febrero de 1604 (I.10), y otro de nombre Juan en 1607 (I.24). *3337*

GÓMEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Francisca Pesoa el 30 de marzo de 1702 (III.312v.).Hijos: **Pedro Nolasco**, bautizado el 14 de mayo de 1705 (7 meses) (IV.323v.); **María**, 4 de octubre de 1708 (5 meses) (V.58v.). *3338*

GÓMEZ, Juan
Nacido en España. Contrajo matrimonio el 1º de septiembre de 1682 (III.115) con María de Almirón. *3339*

GÓMEZ, Juan
Nacido en Santiago del Estero en 1714. Labrador y ganadero. Censado en 1744 en el Arroyo Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Lorenza Barraza y Carvajal, nacida en Santiago del Estero en 1704. Hija legítima de Francisco Barraza y de Lorenza Carvajal. Hijos:

Bartolo, 1734; **Lorenza**, 1736; **Roque**, 1738; **José**, 1741; **María**, 1741; **Bernardo**, 1744; **Prudencia**, 1742. *3340*

GÓMEZ, Juan
Soldado del presdio de profesión cantero. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Contrajo matrimonio con María Hernández. Hija: **Catalina**, bautizada el 29 de mayo de 1673 (III.144). *3341*

GÓMEZ, Juan
Véase Gómez de Vera. *3342*

GÓMEZ, Juan Antonio
Nacido en 1704, censado en 1744 en tierras propias de Luján. Contrajo matrimonio con n.n. con tres hijos: **Ramón**, nacido en 1733; **Juana Tomasa**, nacido en 1732; **María**, nacida en 1733.
Observaciones: Puede existir un error en las fechas de nacimiento de Ramón o de María, ya que Molina no aclara si eran mellizos. *3343.*

GÓMEZ, Laureano
Nacido en 1719. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en Arroyo del Tala en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Paula Luján, nacida en 1718. Hijos: **Francisco**, 1716 (1); **José**, 1740; **Una hija**, nacida en 1744.
Observaciones: Es evidente que existe un error en la fecha de nacimiento o bautismo de este hijo. *3344.*

GÓMEZ, Luis
Contrajo matrimonio en abril de 1611 con Catalina Salinas (I.60). *3345*

GÓMEZ, Luis
Nacido en 1714 en Santa Fe. Labrador propietario. Censado en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias. Contrajo matrimonio con Ana María Velázquez, nacida en 1712. Hijos: **Juan José**, 1740; **Lorenza**, 1730; **Margarita**, 1737; **Petrona**, 1743. *3346*

GÓMEZ, Luis
Soldado del presidio en 1653-1660. Era alférez en 1684 a los treinta y seis años. *3347*

GÓMEZ, Manuel
Contrajo matrimonio con María Rodríguez. Hija: **María**, bautizada el 4 de noviembre de 1635 (II.2a.p.1v.). *3348*

GÓMEZ, Manuel
Nacido en Sevilla en 1649, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, con una cicatriz en la oreja derecha. *3349*

GÓMEZ, Manuel
Natural de la isla de Flores en 1608. Testigo de soltería en 1638. *3350*

GÓMEZ, Manuel
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 31 de agosto de 1685 (III.140) con Gregoria Díaz, natural de Buenos Aires. *3351*

GÓMEZ, Marcos
Contrajo matrimonio con Juana de Mendoza. Hijos: **Agustín**, bautizado el 30 de diciembre de 1685 (6 años) (IV.66v.), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 30 de diciembre de 1685 (3 años) (IV.66v.). *3352*

GÓMEZ, María
Anota un hijo natural, Antonio, el 1° de enero de 1654 (II 2a.p.68v.). *3353*

GÓMEZ, Martín
Contrajo matrimonio con Isabel de Arbestein (Aberastain). Hija: **Leonarda**, bautizada el 20 de noviembre de 1690 (IV.120). *3354*

GÓMEZ, Martín
Contrajo matrimonio el 27 de junio de 1704 (IV.18) con Juana Ramírez. Hijo: **Rafael**, 18 de octubre de 1705 (IV.331). *3355*

GÓMEZ, Martín
Nacido en 1709. Estanciero. Censado en 1744 en estancia propia sobre el río Luján. Contrajo matrimonio con Francisca Guzmán, nacida en 1718, hija legítima de Valentín de Guzmán y Clara Zamora. Hija: **Rosa**, 1742. *3356*

GÓMEZ, Mateo
Hermano de Jerónimo y Domingo. Nacido en 1719. Labrador. Censado soltero en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias de cuya labranza vivía. *3357*

GÓMEZ, Mateo
Nacido en 1706. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de Pesoa. Contrajo matrimonio con Catalina Puebla, nacida en 1719. Hijos: **Domingo**, nacido en 1736; **Lucía**, 1740. *3358*

GÓMEZ, Mateo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Gómez de Andrea y de Inés India. Contrajo matrimonio el 13 de junio de 1622 (II.17) con Magdalena de Ayala (su hijo Cristóbal la llama Magdalena Ortiz, en el informe de soltería del año 1645, II.14). Hija natural de Juan Ortiz de Mendoza. Dotada por su padre en 1623 (Ts. 12-79) con un lote de tierras. Hijos: **Cristóbal Gómez de Ayala**, bautizado el 5 de mayo de 1623 (II.46v.); **José Gómez de Ayala**, bautizado el 8 de noviembre de 1626 (II.76); **Felipe**, 16 de agosto de 1635 (II.2a.p.1). *3359*

GÓMEZ, Matías
Alcalde de hermandad en 1735. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1714 (IV.122) con María de las Nieves Rojas. Los herederos venden en 1746 las casas de morada y un negro para liquidar la herencia. En 1748 venden una estancia en Arrecifes. Hijos: **Tomás José**; **Petrona**; **Fermín**; **Feliciana**; **María**, contrajo matrimonio con Francisco Guerrero. *3360*

GÓMEZ, Matías
Mulato. Contrajo matrimonio el 13 de noviembre de 1698 (III.289) con María de Avellaneda, mestiza. *3361*

GÓMEZ, Matías
Natural de Montilla en España. Hijo legítimo de Andrés Gómez y de Juana García. Falleció bajo disposición testamentaria de 1626 (Ats.15-325). Enterrado el 11 de agosto de 1636 (LM. LI.139), «pobre en solemnidad». Casó con Catalina de Naba, natural de Esteco. Hijos: **Magdalena Gómez Naba**, sin noticias; **Diego Gómez Naba**, bautizado el 28 de diciembre de 1623 (LM.LII.80), sin noticias; **Beatriz Gómez Naba**, casó con Domingo Ruiz; **Matías Gómez Naba**, sin noticias; **Juana Larroca**, casó con Manuel de la Cruz. *3362*

GÓMEZ, Pablo
Contrajo matrimonio el 26 de octubre de 1729 (IV.238). *3363*

GÓMEZ, Pantaleón
Mercader nacido en Oporto. Analfabeto. Casó con Isabel de Herrero, natural de Córdoba en 1664 (1). Censado en 1664 con el número 42, con cuatro hijos.
Observaciones: (1) Probablemente haya un error en la fecha de matrimonio. *3364.*

GÓMEZ, Pedro
Alguacil menor de la cárcel el 25 de febrero de 1623. *3365*

GÓMEZ, Pedro
Alguacil y alcalde de la cárcel en 1601. Figura en la lista de armas de 1602, entre los ausentes y en la de defensa de 1604. Compra el 22 de octubre de 1604 (Ats.3.1) de Juan de Castro una suerte de tierra de cuatrocientas varas de frente por una legua de fondo, linderas con Francisco Alvarez Gaytán y Domingo de Irala. Casó el 16 de febrero de 1604 (I.53) con Juana de Castro. Testigo en 1615 de cuarenta y siete años. Había estado en Santiago del Estero en 1610 (ACE.I.9). *3366*

GÓMEZ, Pedro
Bautizado en Córdoba en 1698. Labrador y ganadero. Censado en 1744 en la costa del Paraná en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Lorenza Guevara, natural de Córdoba. Hijos: **Matías**, 1730; **Eugenio**, 1732; **Justo**, 1733; **Magdalena**, 1735; **Roque**, 1741; **Petrona**, 1742; **Juana**, 1743. *3367*

GÓMEZ, Pedro
Boticario. Natural de Alcalá de Henares. Tratante. Mayordomo del hospital en 1636, pedía se vendieran sus negros, si no, presentaría su renuncia. Boticario en 1643 (V.Testamento de Luis Caraballo). Casó con María Ortiz, fallecida bajo disposición testamentaria del 26 de julio de 1632 (Ats.18-370), sin sucesión. *3368*

GÓMEZ, Pedro
Contrajo matrimonio el 24 de marzo de 1726 (IV.97) con María Josefa Cornejo. *3369*

GÓMEZ, Pedro
Nacido en 1704, chacarero propietario. Censado en 1744 en la Cañada Honda en tierras propias con tres esclavos. Contrajo matrimonio con Josefa Ramos. *3370*

GÓMEZ, Pedro
Nacido en 1709. Estanciero. Censado en 1744 en su estancia sobre el río de Las Conchas con un esclavo y dos peones también indios, y a su cargo Petrona Ramos, nacida en 1726. Contrajo matrimonio con Isabel Pérez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Esteban Pérez Torres Briceño y de Melchora Pardo. Hijos: **Vicente**, 1732; **María Rosa**, 1736. *3371*

GÓMEZ, Pedro
Natural de Sasnoso [sic], hijo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, con una cicatriz en la ceja izquierda. *3372*

GÓMEZ, Ramón Gregorio
Presenta información de sangre para el ingreso al Santo Oficio (Archivo Histórico de Madrid, núm. 1354, n.8). Hijo legítimo de Ramón Gómez, natural de Fuente Dueña Vieja, y de doña Lorenza Agustina Martínez de Ochagavía, natural de Buenos Aires. Nieto paterno de Esteban Gómez y de Felipa Sánchez, naturales de Fuente Dueñas. Nieta materna de Manuel Martínez de Ochagavía y de María Bernarda Sequera, naturales de la Villa Nalda, Calahorra. *3373*

GÓMEZ, Rodrigo
Capitán de la nao almiranta de la expedición de Ortiz de Zárate, que por su jerarquía y edad no puede ser Rodrigo Gómez, el vecino fundador de Buenos Aires (1).
Observaciones: (1) Véase el registro correspondiente. *3374.*

GÓMEZ, Rodrigo
Vecino fundador de Buenos Aires. No nos ha sido posible individualizarlo. Algunos lo suponen hijo de Alonso Gómez y hermano de Alonso y Miguel. Recibió mercedes de tierras. *3375*

GÓMEZ, Sebastián
Natural de Monzón, España, de donde vino muy joven. Hizo informe de soltería en 1638 (II.69). Contrajo matrimonio en 1638 con Francisca Medina, nacida en 1625, hija legítima de Juan de Medina Gadeano y de Catalina Medina. Casó en segundas nupcias con Gracia de Mora, natural de Buenos Aires, hija natural de Pedro de Mora y Melgarejo (ACE.II.105). *3376*

GÓMEZ, Simón
Ayudante. Contrajo matrimonio con Ignacia de Ochoa en Buenos Aires, hija legítima de José de Ochoa y de Petrona de Barrios. Censados en 1738 en su casa sobre la calle San Pablo en su carácter de viuda, y luego su madre en 1744 con tres nietos: Isidro, José Antonio y María de las Nieves, lo que hace presumir eran huérfanos. Hijos: **Isidro**, bautizado el 12 de abril de 1706 (2 años) (V.1v.); **Martín**, bautizado el 8 de enero de 1711 (2 meses) (V.116); **José Antonio**, 10 de octubre de 1713 (4 meses) (VI.34); **María de las Nieves**. *3377*

GÓMEZ, Simón
Condenado por juego en 1604. *3378*

GÓMEZ BACA, Bartolomé
Contrajo matrimonio el 2 de septiembre de 1717 (IV.140) con Sebastiana Fernández. *3379*

GÓMEZ BARRAGÁN, Juan
Véase Barragán y Sanabria, Juan. *3380*

GÓMEZ BRIZUELA, Andrés
Estante en Buenos Aires en 1682, natural de La Rioja. *3381*

GÓMEZ CANSADO, Blas
Natural de la villa de Ambuxa o Cambuxa, cerca de Oporto. Hijo legítimo de Luis Hernández y de María Díaz. Entró al país en 1596. En el memorial de extranjeros de Hernandarias de 1607, se dice que «ha diez años que entró por aquí y se casó con hija de poblador». Registrado en la lista del barbero de 1607, y en la de permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. De profesión carpintero. Falleció bajo disposición testamentaria de 1649 (Ats. exp. 6247. leg.I.G), donde se halla el inventario de sus bienes y partición. Fueron éstos: dos suertes de tierras en Las Conchas de quinientas varas cada uno, nueve esclavos y un solar. María de Molina era el ama de llaves y atendía toda su casa hacía más de cuarenta y cinco años. Instituyó heredero por falta de directos a Luis de Villegas. Casó con María de Luque, natural de Asunción, hija legítima de Luis Pérez de Luque y de Juana Luis. Dotada en arras por su marido el 9 de octubre de 1605 (Ats.3.364). Fallecida bajo disposición testamentaria de julio de 1639 (Ats.24.187), sin hijos, instituía herederos a sus sobrinos Pedro Sánchez de Luque, a su hermana Ana de Luque y a su marido. Fallecía ciega y tullida. Como dato ilustrativo, podríamos agregar que concurrían de padrinos al bautizo de un niño el 1° de mayo de 1606 y al de su sobrino Gonzalo Pérez Morán en 1610. *3382*

GÓMEZ DE AGUIAR
Capitán. Contrajo matrimonio en 1638 con Juana de Acosta Caldeira, vecina y moradora de San Sebastián de Río de Janeiro, hija legítima de Manuel Caldeira y de Ana de Acosta. Casado por poder (Ats.24-270). Sin noticias. *3383*

GÓMEZ DE AMAYA, Gonzalo
Nacido en 1570. Compra el oficio de la Escribanía Real de Buenos Aires en tres mil pesos, con facultades para

ejercerlo en todas las funciones públicas: cabildo, gobernación y Hacienda Real. Hernando de Vargas Machuca, contador real, protesta de la generalidad del cargo que lo hacía poseedor de todos los secretos de la ciudad, incompatible para sus funciones, y que por esta causa fueron los aprietos en que lo colocaron a los oficiales reales con Beaumont y Navarra. Administrador del pueblo de Matala, en la jurisdicción de Concepción del Bermejo. En ese carácter hace entrega del tributo del pueblo el 16 de julio de 1614, compuesto de ciento veintiocho varas de lienzo, ciento sesenta libras de cera, veinticuatro costales de changar, sesenta y dos varas de algodón, de los diezmos y otras sesenta y dos de lo mismo (AGN. Exp.Ad. y jud. leg. I). Testigo en el proceso contra Sancho Gil de Figueroa en 1598. Lo creemos fallecido en 1603 o 1604. *3384*

GÓMEZ DE AMONTE, Antonio

Nacido en Castro Ploanco en 1658. Hijo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano y cariabultado. *3385*

GÓMEZ DE ANDREA, Juan

Natural de la Asunción, hijo legítimo de Francisco Gómez de Andrea y de María Guerra, naturales de Asunción. Tratante, compró esclavos en Buenos Aires, y tuvo dificultades en ello «Hernandarias. El hijo de la tierra», op. cit.). Fallecido bajo disposición testamentaria del 25 de noviembre de 1627 (Ats.14.324). Sepultura en la iglesia mayor. Contrajo matrimonio con Lucía de Sosa en 1604, hija legítima de Atanasio de Sosa y de María de Santana. Falleció bajo disposción testamentaria del 20 de septiembre de 1662 (Ats.36-...) (1). Hijos: **Cristóbal de Sosa**, bautizado el 21 de noviembre de 1609 (LM.LI.32v.), clérigo presbítero y maestro. En el Perú; **Diego Gómez de Sosa**, casado en el Perú; **Pedro Gómez de Sosa**, bautizado el 8 de octubre de 1621 (LM.LII.36v.), fallecido soltero; **María del Portillo de Sosa**, casó con Juan de Castro, bautizada el 7 de diciembre de 1623 (LM.LII.49v.); **Lucía Gómez de Sosa**, fallecida soltera.

Juan declaraba en su testamento la propiedad de casas, una estancia merced de don Francisco de Céspedes, obrajes de madera. Era su profesión carpintero de navíos.

Observaciones: (1) La ubicación topográfica resulta ilegible. En otro lugar del texto, y sin especificar a quién se refiere aparece lo siguiente: «fallec. bajo disposición testamentaria del 15 de septiembre de 1662 (8408 Ts.)». *3386.*

GÓMEZ DE ARAUJO, Gregorio

Se le da licencia para hacer sebo y grasa en 1666. Natural de San Cristóbal de la Laguna, Tenerife, hijo legítimo de Diego Gómez y Catalina de Araujo. Censado en 1664, con el número 112. Hizo soltería el 28 de septiembre de 1656 (III.39). Casó en 1656 (III.2v.) con Luisa de Araya, natural de Buenos Aires, hija legítima del general Diego Serrano de Araya y de María Pérez de Burgos. Dotada con diez mil doscientos sesenta y cinco pesos (Ats.33.579). *3387*

GÓMEZ DE ARROYO, Blas

Natural de Viva en Lacer (sic), hijo legítimo de Domingo (Palencia). Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Mediano de cuerpo, con una cicatriz en la frente, bajo y prieto. Contrajo matrimonio el 24 de junio de 1682 (III.44) con Ana de Vergara y Ariza. *3388*

GÓMEZ DE AVILA, Ruy

Anotado en la lista de armas de 1604 con el título de capitán, donde manifiesta «tener un caballo y una mula». Propietario de un patache, «Nuestra Señora de Monserrat». Condenado por conducir pasajeros en 1603, por Pedro Luis de Cabrera. Encargado de la construcción del hospital el 6 de junio de 1605, se le apremia «que pague en plata lo que está obligado a hacer en la casa del hospital, para que se traigan una imagen de bulto del Señor San Martín, Patrono». Radicado años después en la ciudad de Córdoba, donde desempeña el alguacilazgo. Casó con Inés de Vasconcellos, quien figura en el proceso de la Inquisición contra Diego López de Lisboa, como «Señora muy limpia y noble». Hijos: **Sebastiana de Vasconcellos**, casó con Juan de Molina Papuela (1).

Observaciones: (1) En el original de Molina la letra no es clara, y no estamos seguros de que sea éste el apellido del cónyuge de Sebastiana. *3389.*

GÓMEZ DE BUSTOS, Juan

Soldado de las guerras de Chile. Hace informe de soltería el 14 de noviembre de 1642 (II.109). Contrajo matrimonio en 1642 con Leonor Medrano, natural de Buenos Aires, hija natural de Jerónimo de Medrano, habida en María Martínez, hermana de Micaela de Castro, esta última mujer de González Herrera. En la información de soltería. Leonor declaró «que su hermana Micaela y su marido Gonzalo Herrera le han dicho que se case y a ella le gusta, pero que no le han forzado ni apremiado». *3390*

GÓMEZ DE ENCINAS, Cristóbal

Contrajo matrimonio con Juana de Garay. Hijos: **Domingo**, 25 de abril de 1680 (III.268v.). *3391*

GÓMEZ DE FERRERA, José

Español. Sargento. Casó en primeras nupcias con Florentina de Mercado y Reynoso, natural de Mendoza. Hija: **Dominga Gómez de Mercado y Reynoso**, casó con Juan de Chavarría. *3392*

GÓMEZ DE FONSECA, Manuel

Natural de Villadella. Mercader. En otro lugar dícese natural de villa de Santa María de Sena, obispado de Coimbra. Había estado en Pernambuco y Angola, de donde vino al país, en que se avecindó. Falleció ahogado en el Río de la Plata, en circunstancias en que había salido a la Banda Oriental a hacer carbón. Contrajo matrimonio el 11 de abril de 1634 con Polonia de Cáceres, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Fernández de Cáceres y de María Coutiño (ACE. II.8, del 3 de febrero de 1634) y la dote de mil pesos en 1634 (Ts. 20-52v.). Esta señora lleva su noticia biográfica independiente (1). Hija: **Paula Gómez Fonseca**, contrajo matrimonio con Antonio de Ledesma.

Observaciones: (1) No se ha encontrado en el original del Diccionario la noticia biográfica a la que Molina se refiere. *3393.*

GÓMEZ DE IRALA, Marcos

Compra medio solar en el antiguo lugar del hospital en 1687. *3394*

GÓMEZ DE IZARRA Y CENTURIÓN, Juan

«El mozo». Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Izarra y Astor y de Isabel de Centurión. Sentó plaza de soldado del presidio el 11 de mayo de 1657, donde consta su ficha individual: barbiponiente, picado de viruelas, lunar en el pescuezo, moreno de rostro, de ojos pardos. Ascendido luego a alférez. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Lorenza de Abalos y Jiménez, que usó el apellido Zaldívar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Jiménez de Arteaga y de Lorenza Abalos de Mendoza. Hijos: **Gregoria**, bautizada el 22 de febrero de 1667 (III.94v.), fallecida soltera y la heredó su padre; **Ursula Gómez de Izarra y Abalos**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Villegas, y en segundas con Miguel de Troncoso, con sucesión.

Juan contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo Flores Paredes Santana y de María Lucía de la

Poveda. Testó en 1747 (R.III.641). Hijos: **Beatriz**, bautizada el 28 de octubre de 1675 (III.1.v.) (1). Contrajo matrimonio con Juan Antonio Moraga Galeano; **María Juana**, bautizada el 12 de septiembre de 1678 (III.238v.), contrajo matrimonio con Juan de la Torre; **Pedro Gómez de Izarra y Flores**, bautizado el 24 de abril de 1680 (III.276), con sucesión; **Francisco Javier**, bautizado el 26 de abril de 1686 (IV.1), sin noticias; **Juana**, bautizada el 4 de octubre de 1685 (IV.56v.), fallecida soltera; **María de las Nieves**, bautizada el 11 de agosto de 1686 (IV.74v.), contrajo matrimonio con Bernardo Ramírez de Céspedes; **Polonia**, bautizada el 8 de marzo de 1692 (IV.137v.), vivía en 1784, contrajo matrimonio con Sebastián Rocha Serrano y Gutiérrez; **Luisa**, bautizada el 26 de julio de 1694 (IV.164), contrajo matrimonio con Pedro Sierra; **Petrona**, bautizada el 8 de enero de 1700 (2 años) (IV.229), sin noticias.

Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no pudo terminar de transcribirse por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla. *3395.*

GÓMEZ DE IZARRA Y FLORES, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Gómez de Izarra y Centurión y de María Flores, que también firmó Rodríguez Flores. Pedro usó simplemente el apellido de Izarra. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 30 de junio de 1707 (IV.54) con María Sánchez Macedo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Silverio Sánchez Macedo y de Juana de Acosta. Hijo: **Juan**, abad, bautizado el 30 de abril de 1708 (V.48v.), sacerdote mercedario, fallecido antes de su abuelo en 1733.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 3 de marzo de 1715 (IV.126) con Bernarda Palacios, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Palacios del Hoyo y de Francisca Moreno. Hija: **Josefa**, bautizada el 21 de marzo de 1717 (VI.276), contrajo matrimonio en primeras nupcias con José Jerez, y en segundas el 18 de febrero de 1731 con Juan Holguín. *3396*

GÓMEZ DE LA PUERTA Y SARAVIA, Miguel

Nació entre los años de 1540 y 1546 en Asunción, se ignora el nombre de sus padres. En 1564 acompañó al gobernador Francisco Ortiz de Vergara en un viaje al Perú, regresando con el obispo de la Torre y Felipe de Cáceres en 1568. Se anotó en la población de los «río de abajo», pero su nombre se halla tachado. Ofició de testigo en la información de servicios de Juan de Salazar en el río Paraná de las Palmas en 1580, mientras iba a la población de Buenos Aires. Como todos sus compañeros, vino a su «costa y minción», que ponía de relieve en la información sobre el ganado cimarrón en 1590, así como que había traído «sus caballos, armas de servicios y ganados». En esta ocasión dijo tener cincuenta años de edad. Se le otorgaron mercedes de tierras, un solar en la esquina noroeste de las hoy calles Reconquista y Corrientes, y una chacra de trescientos cincuenta varas de frente por legua y media de fondo, en el pago de Luján. Se le encomendó al cacique «Degunci» con todos los indios sujetos a su persona. Fernando de Zárate le daba otra encomienda en 1595, que le fue cuestionada varias veces, pero que no salió de su poder. «En la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires a 18 días del mes de marzo de 1603 años, ante el general don Pedro Luis de Cabrera... Miguel Gómez de la Puerta, vecino de esta ciudad digo, que a petición del cacique cuyaguaiz del Capitán Francisco de Salas que pide la averiguación de ciertos indios de mi encomienda que yo tengo del cacique Ayoare, he sido citado para ella, de que por haberse ya otra vez hecho la dicha averiguación ante el Capitán Juan de Abrego, teniente de gobernador que fue de esta dicha ciudad, que está en poder de Mateo Sánchez de que hago representación debajo de la cual tomé posesión con servidumbre que de ellos tengo de seis años a esta parte, con lo cual tengo adquirido, en virtud de una cédula real de encomienda que me hizo merced en nombre de Su Majestad el gobernador don Fernando de Zárate, con lo cual tengo adquirido actual y verdadera posesión y propiedad de los dichos indios, no ha lugar la dicha averiguación, sin otra causa que por derecho se deba admitir y ser convencido en fuero de justicia como Su Majestad manda, con lo cual yo, como tal propietario y poseedor contradigo la dicha averiguación y no paso por ellos, desde agora para en todo tiempo, en conservación de mi derecho, para que no me pare perjuicio...» (AGN. Papeles del cabildo 1601-1631. Leg.1440). Alcalde ordinario antes de 1586 y 1601, procurador de la ciudad en 1602, regidor del cabildo en 1604 y de cuarto voto en 1606, año de su muerte a fines del mes de enero o comienzos del siguiente. Mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento en el año de 1590, contador interino de la Real Hacienda del 30 de julio de 1599 al 2 de octubre del mismo año, en reemplazo de su titular Hernando de Vargas y Machuca. Registrado en la lista de las harinas de 1603, en la de defensa de 1604 y de San Isidro Labrador del mismo año. Casó en Asunción con Beatriz Luis de Figueroa, natural de Asunción, hija legítima de Benito Luis de Figueroa, poblador y conquistador del Paraguay. Su padre era vecino de Oporto donde había nacido en 1515, de profesión piloto, presente en la despoblación de Buenos Aires en 1541. Empadronado en la Asunción en 1556, regresó a España en el navío «San Cristóbal de la Buenaventura», que llevó al obispo de la Torre. Testigo en España de Jácome Luis de Paiva, de quien deducimos era su hermano, fallecido éste en 1561. Ignoramos el nombre de su esposa. Doña Beatriz tenía un hermano llamado Antón Figueroa y sobrevivió muchos años a su marido. Testó dos veces, el 27 de febrero de 1606 (Ats.III.471) y el 16 de mayo de 1623 (Ib.XII). Poseía tierras en el Paraguay, una suerte en el pago de Tapua, Asunción, y otras en el pago de Tarumbá, Asunción, y un solar en la misma ciudad en la ribera del río. Las tierras de Buenos Aires las distribuía entre sus hijos. Designaba albaceas a su hijo Benito Gómez y a Juan Domínguez de Palermo. Ordenaba su entierro en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. Fueron sus hijos: **Benito Gómez de Saravia**; **Beatriz Luis de Figueroa**, casó con Domingo de Guadarrama, con sucesión; **Lucía Gómez de la Puerta**, casó con Felipe Castro, con sucesión; **María Gómez de Saravia**, casó con Andrés Lozano de la Era; **Isabel Gómez de Saravia**, casó con Juan Domínguez Palermo, con sucesión; **Juan Gómez de Saravia**, con una hija de nombre María [?], el nombre de su mujer, fallecida al tiempo del fallecimiento de su madre.

Observaciones: En el original existe copia mecanografiada del testamento de Beatriz Luis de Figueroa, esposa de Miguel. *3397.*

GÓMEZ DE LA QUINTANA, Andrés

Nacido en Cutillo, en las montañas de Burgos en 1657, hijo legítimo de Andrés. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Tenía una nube en el ojo derecho. Luego alférez de la compañía del capitán Juan Rodríguez Cota. Hizo información de soltería el 21 de septiembre de 1691 (VI.77). Procurador de la ciudad en 1714, pide se arreglen los pozos de las calles y se vigilen a los vecinos de Córdoba para que no intervengan en las vaquerías de la pampa. Contrajo matrimonio el 30 de septiembre de 1691 (III.178v.) con María de Azocar y San Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Azocar y Hurtado y de Francisca de San Martín Quinte-

ro. Hijos: **Juan Antonio**, bautizado el 20 de septiembre de 1692 (IV.143), con sucesión, alcalde de la Hermandad en 1734; **Andrés**, bautizado el 3 de enero de 1694 (IV.160); **Miguel**, bautizado el 21 de junio de 1695 (IV.175v.); **Francisca**, bautizada el 22 de noviembre de 1692 (IV.190); **Mariana**, bautizada 16 de octubre de 1701 (IV.263v.); **José**, bautizado el 25 de abril 1703 (IV.290v.); **Antonio**, bautizado el 1º de diciembre de 1705 (IV.331v.); **Pedro José**, 12 de junio de 1706 (V.2v.) (1); **Jacinto Antonio**, bautizado el 4 de noviembre de 1710 (2 meses) (V.43); **Gabriel**, 20 de julio de 1714 (VII.82).

Observaciones: (1) La transcripción de esta signatura topográfica no es segura porque no se encuentra clara en el original. *3398.*

GÓMEZ DE LA REYNA, Gonzalo

Contrajo matrimonio con María Fernández, natural de Santiago, España. Hija: **María Fernández**, contrajo matrimonio con Pedro Fernández Castellanos. *3399*

GÓMEZ DE LARA, Juan

Contrajo matrimonio con Luisa Sánchez. Hija: **Catalina**, bautizada el 12 de junio de 1652 (III.50v.). *3400*

GÓMEZ DE LAZCANO, Luis

Vecino de Málaga, hijo legítimo de Cibrián Gómez y de María de la Caballería. Alguacil mayor de Buenos Aires con título otorgado por Alonso Maldonado Torres, presidente de la Real Audiencia de Charcas, en reemplazo de Cristóbal Ortiz de Riquelme, que le dio poder para actuar como su lugarteniente fechado el 14 de febrero de 1611. Alquila el año mencionado dos tiendas por dos años, propiedad del cabildo. Testó soltero el 2 de marzo de 1619 (Ts. 10-25). *3401*

GÓMEZ DE MIRANDA, Duarte

Natural de Ciudad Rodrigo, hijo legítimo de Antonio de Miranda y de Elena Gómez. Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1623 (II.20) con Luisa Fernández de la Vega, hija legítima de Juan Fernández de la Vega y de Catalina Arias, moradores de Buenos Aires. Dotada en tres mil cuatrocientos pesos el 14 de mayo de 1622 (Ts. 11-21). Censados en....(1).

Observaciones: (1) Esta oración fue dejada sin concluir por el propio Raúl Molina. *3402.*

GÓMEZ DE MIRANDA, Juan

Vecino de Sevilla, segundo maestre del navío «Nuestra Señora de Lubeque», de los del permiso de Gómez del Rivero, nave que naufragó a la salida del puerto. Pide licencia para embarcarse con Miluti en 1681. *3403*

GÓMEZ DE ROCHA, Francisco

Nacido en 1591. Licenciado. Llegó a Buenos Aires en el navío «Nuestra Señora del Rosario», vicario en Río de Janeiro, extravió los documentos en una tempestad que se desató en el camino. Fue ordenado en Chile por el obispo Juan de Espinoza y había sido coadjutor de la matriz de Río de Janeiro, y luego capellán de la parroquia de San Antonio de Caserobu. Gabriel de Peralta, ante quien hizo información de sus servicios le permitió decir misa y confesar. Testigo de una soltería en 1629 (I.68) y en otra de 1631 (I.91). En 1630 era beneficiado y cura de Buenos Aires. *3404*

GÓMEZ DE SALINAS, Luis

Alférez del presidio, natural de Santa Fe, hijo legítimo de Rodrigo Gómez de Salinas y de Ana María de Espinoza. Hizo información de soltería el 26 de febrero de 1676 (IV.70bis). Falleció bajo disposición testamentaria del 2 de noviembre de 1690 (Ats.50-485). Casó en 1676 con Josefa de Ribera, natural de Buenos Aires, viuda de Juan Ramírez de Céspedes. Sin sucesión, testó el 8 de septiembre de 1721 (70-548). *3405*

GÓMEZ DE SANABRIA, García

Natural de Santa Cruz de la Sierra, hijo legítimo del capitán García Pérez Doctor y de doña María de Sanabria. Censado en 1664, número 184. Casó en primeras nupcias en Charcas, con Francisca Moreno de Contreras, fallecida en 1629 en Charcas, de la que hubo un hijo. Casó en segundas nupcias con Mariana Cordovés que figura en el censo de 1664 con el nombre de De los Ríos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis Cordovés y de Inés de los Reyes. Ésta casó en segundas nupcias con Marcos Gaytán. Con dos hijos en 1664. Hijos: **Ursula Gómez de Sanabria**, contrajo matrimonio con Pablo Ballesteros y Brizuela; **Inés de Sanabria**, casó con Luis Díaz de Albornoz; **Garci Gómez Cordovés**, bautizado el 11 de julio de 1673. *3406*

GÓMEZ DE SANABRIA Y BARRAGÁN, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Martín Gutiérrez de Barragán y Escobar y de Juana de Sanabria. Contrajo matrimonio con María de Agüero. Hijos: **Juana**, bautizada el 29 de julio de 1697 (4 meses) (IV.195v.); **Micaela**, bautizada el 2 de noviembre de 1703 (IV.301v.); **José**, bautizado el 18 de abril de 1701 (18 meses) (IV.255); **Lucas**, bautizado el 24 de octubre de 1705 (IV.331v.); **María Josefa**, bautizada el 22 de noviembre de 1706 (V.17v.). *3407*

GÓMEZ DE SARAVIA

Escribano. Compró su título de escribano en las tres potestades, en el mismo carácter y funciones que lo tenía Gómez de Amaya, en la suma de seis mil pesos, de los cuales pagó mil al contado y el resto a crédito «por sus tercios» (Cf. carta del 26 de mayo de 1602 de Hernando de Vargas). Vargas en la misma carta, mencionaba al monarca la triplicidad del oficio al servir a las tres autoridades de la ciudad, cuyas funciones eran muchas veces opuestas y creaban conflictos embarazosos, en los cuales el gobernador salía primando al final. El rey solicita informes a la Real Audiencia, pero ignoramos el resultado. Actúa entre 1603 y 1604 y firma muchas escrituras en esos años, las primeras que se conservan en el Archivo de los Tribunales. Su letra encadenada conspira notablemente contra su lectura. *3408*

GÓMEZ DE SARAVIA, Andrés

Censado en 1744 con su mujer y seis hijos en su casa de la calle de San Bartolomé. Contrajo matrimonio el 21 de agosto de 1708 (IV.61) con Ana de Fuentes. *3409*

GÓMEZ DE SARAVIA, Antonio

También García de la Puerta. Alférez de caballería, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro García Doctor y de la Puerta, y de Paula de Encinas. En una petición de tierras hecha a don Pedro Esteban Dávila en 1639, decía así: «Que desde que pudo manejar armas había servido a Su Majestad como lo habían hecho sus abuelos y padres con ellos y su persona, a su costa, en todas las ocasiones que se han ofrecido y se ofrecen en esta ciudad, como es público y notorio, y el día de hoy es alférez de una de las cuatro compañías de la gente española de caballos ligeros lanzas». Estas tierras que le fueron otorgadas estaban ubicadas desde el río de Areco para abajo de Garci Hernández y fueron vendidas en 1644 a Felipe de Herrera y Guzmán (Ats. Leg.847 AGN). Contrajo matrimonio con Antonia de Pineda, posiblemente hija o nieta del capitán Antonio de Pineda. Hija: **María de Encinas y Pineda**, bautizada el 29 de noviembre de 1623 (II.49), sin otras noticias. *3410*

GÓMEZ DE SARAVIA, Garci
Capitán reformado del presidio. Censado en 1738 siendo ciego con su mujer en casa propia. Contrajo matrimonio con Agustina de Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé de Melo y María Fernandez. Hijo: **Domingo**, 28 de octubre de 1713 (IV.35). *3411*

GÓMEZ DE SARAVIA LOZANO Y ESCOBAR, Martín
Que firmó Lozano, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Gómez de Saravia y Martín y de Antonia de Escobar y Barragán. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Isabel de Saavedra y Cordovés, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Saavedra y Ocampo y de Isabel Cordovés y Bermúdez. Hijo: **Juan**, bautizado el 10 de octubre de 1683 (IV.19v.).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Palacios y Salazar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Palacios y de Francisca de Salazar. Viuda de Mateo Rodríguez de Burgos. *3412*

GÓMEZ DE SARAVIA LOZANO Y FIGUEROA, Lucas
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia y Figueroa. Se afincó en Corrientes, donde fue encomendero de los indios «homette», conocidos con el nombre de «mohomas», pueblo de muchos indios que conservaba en el cacique Asencio Correa, la cual encomienda le fue otorgada por José Martínez de Salazar, y debía heredar su hijo Juan Gómez de Saravia y Lozano. Vivió también en Buenos Aires, donde fue censado en 1664 con el número 15, con una casa en el barrio Recio «hacia la huerta del gobernador Agustín de Robles» (esto es, hacia el Retiro). En Corrientes tenía una estancia en los puertos de San Juan y San Lorenzo, sobre el Paraná, otorgadas en merced por el gobernador Baygorri. Conservaba quinientas vacas herencia de sus padres, en poder de su hermano Juan Gómez de Saravia y Lozano. También fue encomendero del pueblo de Guarará en 1675. Alférez y luego capitán de la milicia. Contrajo matrimonio con Blasa Cabrera y Ramírez, hija legítima del capitán Francisco Ramírez y de doña Ana Figueroa y Coronado. Testó el 21 de septiembre de 1686 (Ts. 48-194. Ver también Ts. 45-576). Hijos: **José Gómez de Saravia y Cabrera**, con sucesión; **Lucas Gómez de Saravia y Cabrera**, fallecido soltero; **Juan Gómez de Saravia y Cabrera**; **María Gómez de Saravia y Cabrera**, contrajo matrimonio con Juan Santos de Toledo, posiblemente hijo de Francisco de Toledo y Burgos y de Isabel de Castro y Mendoza, radicados en Corrientes; **Isabel Gómez de Saravia y Cabrera**, contrajo matrimonio con Gaspar de Sequeyra; **María Hernández de Saravia y Cabrera**, contrajo matrimonio con Sebastián Riberos y Leal; **Laura Gómez de Saravia y Figueroa**, fallecida soltera; **Juana Gómez de Cabrera**, contrajo matrimonio con Juan de Palacios; **Francisco**, fallecido soltero. *3413*

GÓMEZ DE SARAVIA MARTÍN Y VALERO, Valentín
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Gómez de Saravia y Martín de Escobar y de María Rodríguez Valero y Saravia, que firmó Lozano. Empadronado en 1744 en casa propia y dueño de una estancia en la Magdalena. Contrajo matrimonio con Lucía Lugones, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés Lugones y de Petrona López Camelo, viuda de Cristóbal de Izarra. Hijos: **Francisco**, 1730; **Nicolás**, 1733; **José**, 1736; **Simón**, 1738; **Miguel**, 1741. *3414*

GÓMEZ DE SARAVIA Y (?) [SIC], Miguel
Contrajo matrimonio con Gregoria de Montalvo o Díaz Caballero o García, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés de Espinoza y Uzeda y María García de Sanabria. Hijos: **Francisco Gómez de Saravia y Montalvo**, bautizado el 30 de mayo de 1692 (IV.140); **Miguel Gómez de Saravia y Montalvo**, ibidem; **Nicolás**, bautizado el 16 de noviembre de 1699 (5 meses) (IV.226v.), con sucesión; **Bernabé Gómez de Saravia**, bautizado el 12 de abril de 1700 (10 meses) (IV.230v.); **Juan Andrés Gómez de Saravia y Montalvo**, 16 de mayo de 1707 (1 mes) (V.28); **María**, contrajo matrimonio con Marcos Rodríguez Flores Díaz y Saravia. *3415*

GÓMEZ DE SARAVIA Y BARRAGÁN, Andrés
Que firmó Andrés Lozano y Martín, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Gómez de Saravia y Martín y de Antonia de Escobar y Barragán. Censado con su esposa y siete hijos pequeños en Cañada de la Cruz en 1726 y en 1744 en Matanzas. Contrajo matrimonio con Josefa Rodríguez Flores, hija legítima de Antonio Rodríguez Flores y Díaz y de Bárbara Benavídez y Sanabria. Hijos: **María**, bautizada el 17 de septiembre de 1706 (V.12v.); **Inés Josefa**, 25 de enero de 1708 (V.43); **Bartola**, 30 de marzo de 1712 (V.144).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca León. Hijos: **Juana María**, bautizada el 2 de abril de 1714 (VI.5); **Andrés Gómez de Saravia y León**. *3416*

GÓMEZ DE SARAVIA Y DEL VALLE, Juan
Natural de Corrientes, hijo legítimo de Juan Gómez de Saravia y Lozano y de Pascuala Díaz del Valle. Nombrado por su hermano Andrés Lozano y del Valle en una venta. Se carecen de otras noticias pero debió morir soltero, atento al testamento de sus padres. *3417*

GÓMEZ DE SARAVIA Y FIGUEROA, Benito
Natural de Asunción, hijo legítimo de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia y de Beatriz Luis de Figueroa. Acompañó a su padre a la fundación de Buenos Aires y le fue señalado el solar esquina noroeste de las hoy calles Maipú y Bartolomé Mitre en el reparto de Garay. Alcalde de la Hermandad en 1613, regidor en 1610. Testó el 24 de enero de 1613 (Ts. V.100). Accionero de ganado cimarrón y anotado en la lista del barbero de 1607. Contrajo matrimonio con Jerónima Hurtado de Mendoza y Pedroso, natural de Salamanca, hija legítima de Pedro Sánchez Pedroso y de Leonor Hurtado de Mendoza, del mismo lugar. Testó el 1° de octubre de 1661 (Ts. 36-19). Allí declaraba la posesión de unas casas de tapia cubiertas de paja, cuatro mulatos esclavos. Donaba la herencia de sus padres a una hermana suya residente en Salamanca. Hijos: **Leonor Hurtado de Mendoza y Saravia**, bautizada el 9 de mayo de 1601 (I.2); **Pedro Hurtado de Mendoza**, bautizado el 9 de abril de 1603 (I.8v.), con sucesión; **Miguel Hurtado de Mendoza y Saravia**, bautizado el 16 de febrero de 1606 (I.18), padre jesuita; **Juana Hurtado de Mendoza y Saravia**, contrajo matrimonio con Juan Torres Briceño. *3418*

GÓMEZ DE SARAVIA Y GONZÁLEZ, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Silvestre González y de Ana Gómez de Saravia y Lozano. Testó el 15 de marzo de 1681 (Ts. 44-722). Era mayordomo de Manuel de Sequeyra, marido de Ana Matos y Encinas, como confesaba en su testamento. Contrajo matrimonio con Francisca de Obelar, sin sucesión. *3419*

GÓMEZ DE SARAVIA Y GONZÁLEZ, Miguel
Natural de Buenos Aires, hermano de José. El señor Carlos Calvo, en su «Nobiliario», le confunde su filiación cuando lo entronca con Benito Gómez de Saravia en concepto de hijo, lo que es un error, pues el homónimo que figura así en su testamentaría, profesó en la Compañía de

Jesús, como lo dice su madre en su testamento. Teniente de milicias. Censado en 1664 con el número 158, luego sargento de una compañía de caballos y finalmente capitán. Consta que al intentar casarse con la que después fue su mujer, se le hizo franca oposición por los padres de ésta. Se arguyó en primer término que no era hijo de Silvestre Gónzález, sino de Juan López Lobo, hermano del padre de su novia, y en consecuencia consanguíneo en grado prohibido si no se obtenía la licencia del papa. Se lo acusó también de haber ocurrido a ciertas «yerbas y hechizos» para lograr el consentimiento de su novia. La justicia eclesiástica rechazó la oposición, y ratificado el consentimiento de la novia, se casaron. Su suegro, años después, declaraba en su testamento que su hija se había casado contra «su gusto», y la recomendaba a su hermano Antonio para que la socorriera, pues estaba «cargada de hijos» (ACE.I.100 del 2 de abril de 1641). Contrajo matrimonio en 1641 con Magdalena Lobo y Encinas, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio de Rocha y Lobo y de María de Encinas y Rojas (ver la repartición de bienes en 1718.Ts. 60-210). Hijos: **Ana Lobo de Sarmiento y Saravia**, bautizada el 6 de enero de 1662 (III.45), contrajo matrimonio con Pascual Dávila y en segundas nupcias con Juan de la Cruz González; **Margarita Gómez de Saravia y Lobo**, contrajo matrimonio con Francisco Díaz Flores y Valero; **Jacinto Gómez de Saravia y Lobo**, bautizado el 7 de septiembre de 1646 (II.2a.p.22); **Raimundo Gómez de Saravia y Lobo**, bautizado el 17 de febrero de 1659 (III.19), con sucesión; **Catalina**, bautizada el 12 de septiembre de 1666 (III.90v.) contrajo matrimonio con Juan de la Cruz Gaytán; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Baltasar de la Cruz Gaytán.
3420

GÓMEZ DE SARAVIA Y LEÓN, Andrés
Nacido en 1714 en Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Gómez de Saravia y Barragán y de Francisca de León. Censado en 1744 en chacra de Luján arrendada a Fermín de Pérez y en compañía de su cuñada, María Chévez de 15 años. Contrajo matrimonio con Petrona Chévez, nacida en 1723, hija de Pedro Chévez y de María Rodríguez Flores. Vino en 1744 con su hermana María de quince años. Hijos: **Juan**, nacido en 1736; **Francisco**, nacido en 1738; **Roberto**, nacido en 1741. *3421*

GÓMEZ DE SARAVIA Y LOBO, Raimundo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel Gómez de Saravia y González y de Magdalena Lobo. Contrajo matrimonio el 20 de diciembre de 1689 (III.166v.) con Tomasa Machado y Cabral, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás Machado y de María de Melo. Viuda de Juan de Maldonado y de Mateo Casco de Mendoza (Cf. estos nombres). Testó el 4 de enero de 1695 y falleció el 23 de febrero de 1695 (Ts. leg.7146). Al testar, doña Tomasa nombra sólo dos hijos legítimos: Leonor Maldonado y Machado y Pedro Casco de Mendoza y Machado, por este último había hecho promesa a la Virgen de Luján, transcripta cuando nos ocupamos de Juan Maldonado, y agregaba un tercer heredero: Juan Cabral, con la siguiente cláusula: «con la declaración que lo constituyo a este tercero por tal heredero, con todo los demás mis hijos legítimos, por causas que para ello tengo en el fuero de la conciencia, y mando a los dos hijos legítimos no le impidan ni embaracen esta herencia, ni tampoco pidan justifique los motivos por los cuales lo constituyo por tal heredero, y que unos y otros gocen con la bendición de Dios». Entre sus biene, un solar con sala y aposento de cinco tirantes, enmaderado de madera bruta, puerta con cerradura, dos ventanas con sus rejas de balaustres de madera, y otra pieza pequeña. Ropa y vestidos, «rejas de arado con sus clavos». La sala de su casa tenía cuatro tirantes en madera antigua, tijeras rollizas, tapiados, y un mojinete en medio de adobe, etc. Valuada toda la casa en cuatrocientos setenta y cinco pesos. Una chacra, un asador de fierro, toda la herencia por valor de novecientos sesenta pesos. La asistió en su enfermedad el cirujano del presidio Francisco Ricardo Leper, quien reclamó sesenta pesos por su trabajo y medicinas, rebajándose finalmente esta cuenta a cuarenta pesos. Fueron hijos de este matrimonio: **María Rosa Gómez Machado**, bautizada el 4 de febrero de 1692 (1 año) (IV.136), fallecida infante; **Juana**, contrajo matrimonio en Córdoba. Ambas debieron fallecer en vida de doña Tomasa, porque no figuran en su testamento. *3422*

GÓMEZ DE SARAVIA Y LOZANO, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia y Figueroa. Bautizado el 3 de febrero de 1613 (I.42). Fallecido soltero.
3423

GÓMEZ DE SARAVIA Y LOZANO, Manuel
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia y Figueroa. Recibió una merced de tierras del gobernador don Pedro Esteban Dávila, en el pago de Arrecifes con fecha del 20 de noviembre de 1637, en cuya petición se dijo: «Que demás de los muchos servicios que mi padre Andrés Lozano hizo a Su Majestad en tiempo de cuarenta años que sirvió en esta ciudad con su persona, armas y caballos a su costa y minción, sin salario ni haber de Su Majestad, acudiendo con mucha puntualidad a todo aquello que le fue mandado por los señores gobernadores como bueno y leal vasallo, desde que yo pude manejar las armas desde en vida del dicho mi padre, he continuado los dichos servicios con mi persona, armas y caballos a mi costa, así en los términos de esta dicha ciudad, como en las demás partes de las ciudades desta provincia, acudiendo a todo con mucha puntualidad a servir a Su Majestad y a los señores gobernadores antecesores de Vuestra Señoría, y estoy pobre, y para poderme sustentar y continuar el real servicio con lustre que es necesario, tengo necesidad de tierras para poblar estancia de ganados mayores y menores, hacer mis labranzas, edificios y otras labores, y al presente están vacías, desiertas y despobladas las tierras del río Arrecifes, que es desde las tierras de Andrés Lozano mi hermano, hasta lindar con tierras del capitán Lorenzo de Lara, de una banda y de la otra del dicho río, tomándola por frente y de largo legua y media... etc.», lo que se le acuerda. Falleció bajo disposición testamentaria el 11 de enero 1653 (Ats.t.30-523) y del 4 de mayo de 1662 (Ib.36-135), sucesión que se tramita en dicha fecha (Ib.leg.6248 L.G.). Entre sus bienes declaraba una chacra en el río de Las Conchas, lindera con su hermano Juan Gómez de Saravia, una estancia con su arboleda, vivienda y perchel en condominio con su hermano Juan y seiscientas ovejas y seiscientas vacas, de propiedad de su hermano Lucas Gómez de Saravia y Lozano, que vivía en Corrientes, tierras del otro lado del mismo río con hacienda vacuna en condominio con su otro hermano Lucas. Y unas casas linderas con Bartolomé de Lencinas y con José González y Manuel Martín. Casó con María Cristal de Luque, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Luque y de Jinebra Pérez Morán. Sin sucesión, heredó su mujer y después sus hermanos Juan y Magdalena, sobre lo cual hubo un largo pleito de reivindicación de tierras, cuyo resumen puede verse en la ficha de Silverio Sánchez Macedo y Saravia. *3424*

GÓMEZ DE SARAVIA Y LOZANO Y FIGUEROA, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia y Figueroa. Mayordomo del cabildo en 1656. Alcalde de la Hermandad en 1657, capitán, teniente general y ayudante, dos veces capitán de caballería. Censado en 1664 con el número 110. Designado por Francisco de Céspedes para investigar la matanza clandestina de ganado cimarrón el 3 de febrero de 1631, traía presos a tres hombres con dos carretas, bueyes y caballos, propiedad de Cristóbal de Funes, «hombre honrado», acordándose soltar a los presos por esta vez, en homenaje a la paz con Córdoba. Nombrado juez de hierra en el pago de la Magdalena el 7 de septiembre de 1658. El 6 de mayo de 1665 hacía relación de sus servicios ante el gobernador don José Martínez de Salazar, para pedir en depósito dos indios, con la condición de tratarlos bien, educarlos, lo que se le acuerda. En esa oportunidad dijo: «El capitán Juan Gómez de Saravia, que lo soy de una compañía de lanzas españolas de esta ciudad... que soy vecino... y benemérito de ella, así por los servicios de mis padres, abuelos, y antepasados míos, como por los puestos que he ocupado sirviendo a Su Majestad, de treinta años a esta parte, en las guerras que ha habido en las ciudades de Santa Fe de la Veracruz, San Juan de Vera y Río Bermejo, y lo que en esta ha sido a mi cargo, y se me ha ordenado por los antecesores de Vuestra Señoría, saliendo a correr la tierra por infestar las estancias de esta dicha ciudad, los indios pampas serranos, acudiendo a todo a mi costa y minción, sin haber sido remunerado, y por hallarme al presente pobre y sin remuneración y con la obligación de mujer, asimisma hija de beneméritos con hijos que sustentar... etc.». Asiste a la «Junta de personas principales» del 6 de abril de 1673, convocada por el gobernador Martínez de Salazar, con motivo de la intención descubierta de los portugueses, de poblar la Banda Oriental, en cuya oportunidad da su voto por el parecer del maestre de campo Arias de Saavedra. Y del mismo modo en la «junta de vecinos» del 8 de febrero de 1680, que ordena el desalojo de la Colonia. Y asimismo en la «junta de guerra» del 28 de julio de 1680 que ordenó el asalto y toma de dicha plaza. Testó el 23 de noviembre de 1696 y el 24 de julio de 1697 (Ts. 56-141 y 380), en que declaró tres matrimonios, y en cuanto a sus bienes: una chacra de quinientas cincuenta varas de frente al río por legua de fondo, una estancia en la otra banda del río de las Conchas de trescientas varas de frente, cuatro esclavos, una estancia en Corrientes en La Loma, la cual gozaba hoy, decía, doña Mencía, hermana de su primera mujer, «y como hacía muchos años que no iba por allí», reclamábala para sus hijos. En su primer testamento instituyó una capellanía que revocó el segundo. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Corrientes con Pascuala Díaz del Valle, nacida en Corrientes, sin dote. Hijos: **Andrés Lozano de Saravia y del Valle**; **Juan Gómez de Saravia y del Valle**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Catalina de Fonseca, viuda de Diego López de Salazar, en quien hubo dos hijos fallecidos de tierna edad: **Juan**, bautizado el 14 de abril de 1652 (II.2a.p.62v.), fallecido infante; **Pedro**, fallecido infante.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con María de Ocampo y Villoldo, natural de Buenos Aires o el Tucumán, hija legítima de Pedro Fernández de Ocampo y de Florentina Villoldo.Viuda de Juan Bernal de Burgos. Testó el 6 de noviembr de 1695 (Ts. 55-306). Con varios hijos que fallecieron niños: **María**, bautizada el 25 de noviembre de 1703 (2 años) (IV.302), fallecida infante; **Pascuala**, bautizada el 23 de mayo de 1695 (IV.174v.). Todo lo cual prueba que Juan Gómez vivió hasta 1701 por lo menos, y que María de Ocampo, su tercera esposa, hasta 1703, y de ellos, como de las anteriores esposas no quedó sucesión. *3425*

GÓMEZ DE SARAVIA Y MARTIN, Andrés
Que usó el nombre de Andrés Lozano de Saravia. Hermano de Francisco, censado en 1664 con el número 145. Contrajo matrimonio el 16 de abril de 1662 (III.20) con Antonia de Escobar y Barragán, que firmó Escobar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé Gutiérrez Barragán y de Margarita Magdalena Leal de Ayala. Doña Antonia quedó huérfana y fue criada en la casa de Jacinto de Guevara de Escobar, como consta en el informe de soltería del 15 de abril de 1662 (III.92), y a esta circunstancia se debe que Carlos Calvo haya creído que pertenecía a la familia de los Pérez Moreno, y que como puede comprobarse, esta familia no tuvo ninguna persona de nombre Antonia entre las hijas de Diego Pérez Moreno, el suegro de Guevara. Mucho más segura es la información nuestra, fundada en testamentos, parentescos declarados, pleitos de tierras, etc., y del propio informe de soltería del propio Andrés que es de fecha 15 de junio de 1662 (III.92), y de las partidas de nacimiento de sus hijos, en que la madre, esto es doña Antonia, figura con el apellido de Barragán, lo que da la corroboración final. Don Andrés testó el 25 de julio de 1675, ordenando su entierro en la catedral. Recuerda en una de sus cláusulas a su cuñado Juan Sánchez de Macedo, a Juan Hernández de Saravia y Martín, a sus tíos Juan Gómez de Saravia y Lozano, y designa albaceas a su mujer y a Jacinto Ladrón de Guevara. Fallecía años después. Hijos: **Martín Gómez de Saravia Lozano y Escobar**, que firmó Martín Lozano, con sucesión; **Francisca Gómez de Saravia y Escobar**, que firmó Francisca de Escobar, contrajo matrimonio con Juan Rodríguez de la Torre; **Ana Gómez de Saravia y Escobar y Barragán**, que firmó Ana de Escobar, bautizada el 26 de mayo de 1671 (III.123), contrajo matrimonio con Pedro Cueli; **María**, bautizada el 10 de junio de 1682 (IV.3), casó con Juan de Espinoza; **Elena**, bautizada el 10 de junio de 1682 (IV.3v.); **Eusebio**, bautizado el 24 de diciembre de 1689 (IV.111v.), censado en 1726 en la Magdalena en casa propia; **Isidro Lozano y Escobar**, bautizado el 10 de octubre de 1700 (IV.229v.); **Tomasa**, bautizada el 9 de mayo de 1701 (9 años) (IV.257), contrajo matrimonio con Pascual Montes de Oca y Alvarez, con sucesión; **Juana**, bautizada ibidem (7 años); **Andrés Gómez de Saravia y Barragán**, que firmó Andrés Lozano, bautizado el 25 de junio de 1674 (18 meses) (III.), con sucesión; **Ventura Gómez de Saravia y Barragán**, que firmó Lozano, bautizado el 15 de junio de 1678 (33 meses) (III,234), con sucesión; **Antonia**, bautizada el 5 de mayo de 1680 (III.270), contrajo matrimonio con Bernardo Rodríguez Flores Valero y Saravia; **Juan**, bautizado el 25 de mayo de 1675 (2 años) (III.143). *3426*

GÓMEZ DE SARAVIA Y MARTIN, Francisco
Usó el nombre de Martín Lozano y también de Martín o Martínez de Saravia. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Martín y de Magdalena Hernández de Saravia y Lozano. Censado en 1664 con el número 145. El 15 de febrero de 1672 reclama la acción de ganado cimarrón. Dueño de una estancia en el Luján. Contrajo matrimonio el 1° de julio de 1657 (III.3) con María Ramos y Bernal, a quien su abuela llamaba María Bernal. Viuda de Juan de Velazco e hija legítima de Juan Ramos Méndez y de María de Burgos y Bernal. Nieta de Isabel de Salazar, cuyo testamento obra en esta ficha (1). Testó el 14 de ju-

lio de 1714 (Ts. 66-395), en que denuncia tierras en Las Conchas, en la Cañada Ruiz, que ya en esa fecha se llamaba «de Oliva». Hijos: **Francisco Gómez de Saravia Martín y Ramos**, bautizado el 29 de octubre de 1657 (III.12), con sucesión; **Catalina Martínez de Saravia**, contrajo matrimonio con Marcos Rodríguez Flores y Burgos; **Pedro Martínez de Saravia**, bautizado el 3 de julio de 1660 (III.33); **Matías**, bautizado el 22 de septiembre de 1664 (III.74v.), fallecido soltero; **Magdalena**, bautizada el 11 de noviembre de 1665 (III.84), contrajo matrimonio con Diego de Melo y Cabral; **Diego**, bautizado el 4 de agosto de 1677 (III.215), fallecido soltero; **Teodora**, contrajo matrimonio con el capitán Luis del Aguila; **Ignacia**, contrajo matrimonio con el ayudante Francisco Pérez.
Observaciones: (1) El testamento al que Molina se refiere no figura en el original del Diccionario. *3427.*

GÓMEZ DE SARAVIA Y MARTÍN ESCOBAR, Juan
Que usó el apellido Lozano, hijo legítimo de Andrés Gómez de Saravia y Martín y de Antonia de Escobar y Barragán. Capitán. Censado en 1726 en sus tierras de la Magdalena, con su mujer y cinco varones y tres mujeres. Censada su mujer viuda en 1738, propietaria de una casa. Contrajo matrimonio con María Rodríguez Valero y Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel Rodríguez Flores y de Juana Gómez de Saravia (podría ser hija de Manuel García Fonseca y de Catalina Martín de Lugo). Hijos: **Juan**, bautizado el 24 de junio de 1705 (IV.325v.); **Valentín**, bautizado el 22 de febrero de 1714 (6 años) (VI.53); **Juana Teodora**, bautizada 22 de febrero de 1714 (2 años) (VI.53), contrajo matrimonio con Bernardo Alvarez; **Isabel**, 25 de abril de 1710 (V.95); **Josefa**, 22 de febrero de 1714 (4 años) (VI.53); **Petrona**, 22 de febrero de 1714 (1 mes) (VI.54); **José**, nacido en 1712. *3428*

GÓMEZ DE SARAVIA Y MARTÍN ESCOBAR, Ventura
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Gómez de Saravia y Martín y de Antonia de Escobar y Barragán. Censado en Luján con cinco varones. Contrajo matrimonio con Petrona Palacios, hija de Juan Palacios Garay y de Petrona de la Peña. Hijos: **Ana**, bautizada el 30 de mayo de 1706 (2 años) (V.5v.); **Pedro**, ibidem (17 meses). *3429*

GÓMEZ DE SARAVIA Y MONTALVO, Nicolás
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Gómez de Saravia y de Gregoria de Montalvo. Empadronado en 1744 en una chacra de Luján arrendada a Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n. Hijos: **José**, 1728; **Juan**, 1732; **Agustín**; **Gregorio**; **Francisca**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Rodríguez (¿Flores?). Sin sucesión. *3430*

GÓMEZ DE SARAVIA Y OCAMPO, Francisco
Hijo legítimo de Francisco Gómez de Saravia y Ramos y de Luisa de Ocampo. Empadronado en su estancia de Luján con su familia en 1726. Contrajo matrimonio con Juana Blanco. *3431*

GÓMEZ DE SARAVIA Y RAMOS, Francisco
Soldado del presidio, hijo legítimo de Francisco Gómez de Saravia y Martín y de María Ramos y Bernal. Testó el 30 de mayo de 1703 (Ts. 63-313). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 10 de febrero de 1687 (III.147) con Luisa María Medina de Ocampo, viuda de Jerónimo Gutiérrez, hija legítima de Alonso de Medina Ocampo y de Ana de Velazco. Hijos: **Francisco Gómez de Saravia y Ocampo**, bautizado el 1° de julio de 1691 (4 años) (IV.125v.), con sucesión; **José**, bautizado el 18 de abril de 1700 (18 meses) (IV.255); **Dionisia**, posiblemente hija de este matrimonio, contrajo matrimonio con Cristóbal de Melo y Abalos. Viuda de Diego de Mercado.
Francisco Gómez de Saravia contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Blanco, viuda de Santiago Mercado. *3432*

GÓMEZ DE SEGOVIA, Sebastián
Contrajo matrimonio el 10 de mayo de 1685 con Francisca Cordovés (III.135). *3433*

GÓMEZ DE SOSA, Antonio
Fraile franciscano. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Gómez de Sosa y de María de los Santos. *3434*

GÓMEZ DE SOSA, Bernabé
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Gómez de Andrea y de Catalina de los Santos. Ofrece al cabildo el 22 de febrero de 1687 el abasto de la carne de vaca y novillo «la res a nueve reales, siendo de dos años para arriba, bueno, gordo e invernado». El cuarto a un real y a dos el de ternera, con obligación de traer una docena por semana, cuatro lenguas por un real, y por el mismo precio otras tantas capaduras o ubres. Debía de matar dos veces a la semana. Contrajo matrimonio en 1660 con Isabel Gómez Feo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Feo y de María de Castro. Hijos: **Juan**, bautizado el 21 de abril de 1671 (III.120v.); **María**, bautizada el 11 de enero de 1674 (III.153v.); **otra**, bautizada el 27 de abril de 1681 (3 años) (III.285v.), contrajo matrimonio con Andrés de León; **Sabina**, bautizada el 20 de octubre de 1675 (III.178v.), contrajo matrimonio con Pedro Seco; **Antonio**, bautizado el 30 de mayo de 1680 (III.272); **Clara**, bautizada el 27 de diciembre de 1684 (IV.38), contrajo matrimonio con don Fernando de Esquivel y Cabrera; **Francisco Andrés Gómez de Sosa y Feo**, bautizado el 24 de abril de 1685 (IV.43v.); **Petrona**, bautizada el 27 de abril de 1687 (IV.84). *3435*

GÓMEZ DE SOSA, Francisco
Natural de Buenos Aires, ausente en el Paraguay a la muerte de su mujer. Profesó luego en la Compañía de Jesús, pero no sabemos si alcanzó las órdenes. Contrajo matrimonio con Leocadia Rodríguez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alfonso Rodríguez y de Ana de la Trinidad. Testó el 26 de enero de 1690 (Ts. 50-309.v. y leg.6799). Instituía herederos a sus sobrinos Juan Zenarro y a doña Inés Rodríguez, su hermana. *3436*

GÓMEZ DE SOSA, Luis
Natural de Viana, hijo legítimo de Antonio Fernández y Juana Gómez. Entró al país en 1629 (1). Censado en 1664 con el número 24. Fallecido bajo disposición testamentaria del 13 de octubre de 1680. Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1624 (II.24) con Catalina de los Santos, natural de Buenos Aires, hija de Catalina de los Santos, fallecida bajo disposición testamentaria en 1675 (Ats.38-450), «no supo decir el nombre de su padre». Hijos: **fray Antonio Gómez de Sosa**; **Luis Gómez de Sosa**, jesuita, bautizado el 30 de diciembre de 1635 (II.2a.2); **Francisco Gómez de Sosa**, jesuita, bautizado el 13 de junio de 1638 (I.145v.); **Bernabé Gómez de Sosa**, bautizado el 8 de junio de 1643 (II.2a.22), con sucesión; **María**, fallecida infante, bautizada el 13 de febrero de 1628 (II.87v.); **Petrona**, contrajo matrimonio, pero ignoramos con quién, bautizada el 2 de marzo de 1641 (II.2a.9); **Esteban**, bautizado el 26 de enero de 1648 (II.2a.32v.); **Antonio**, bautizado el 1° de noviembre de 1625 (II.66v.).
Observaciones: (1) Probablemente la fecha de ingreso al país o la de matrimonio, consignada por Raúl Molina, sea errónea pues no concuerdan entre sí. *3437*

GÓMEZ DE SOSA, Pedro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Gómez de Andrea y de Lucía de Sosa. Posiblemente fallecido soltero, pues no figura en el último testamento del padre. *3438*

GÓMEZ DE SOSA, Ruy
Véase Ruy de Sosa.
Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario. *3439.*

GÓMEZ DE SOSA Y FEO, Francisco Andrés
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé y de Isabel Gómez Feo. Empadronado en 1744 en su estancia de Luján, sobre el río de las Conchas, cercana a la de su hermana Sabina, con un esclavo. Contrajo matrimonio con Lucía de Melo, nacida en 1704 en Buenos Aires. Hija: **Josefa**, nacida en 1724. *3440*

GÓMEZ DE SOSA Y RODRÍGUEZ, José
Clérigo. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Gómez de Sosa y Leonor Rodríguez. Jesuita. *3441*

GÓMEZ DE TAMAYO, Juan
Escribano mayor del gobierno de Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda. Vivía en 1606. *3442*

GÓMEZ DE TOLEDO, Nicolás
Cabo, en 1707 dona veinticinco pesos al rey. *3443*

GÓMEZ DE URAY Y SALAZAR, Juan
Natural de Jaén, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. De ojos grandes. *3444*

GÓMEZ DE VEGA Y MÉNDEZ, Juan
Natural de Buenos Aires, contrajo matrimonio en primeras nupcias el 29 de enero de 1692 (III.179) con Catalina González de Leiva, natural de Buenos Aires, hija legítima de Roque Francisco de Leiva y de Juana Cabezas. Hijo: **Matías Jerónimo**, bautizado el 22 de mayo de 1693 (4 días) (IV.152v.), contrajo matrimonio con María Rojas. *3445*

GÓMEZ DE VERA, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo Gómez y de Margarita Ortiz de Vera. Anotado en la exportación de cueros de 1674 con ciento cincuenta cueros. Testó el 5 de diciembre de 1697 (Ts. 56-421v.). Tenía tierras en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Lucía González de la O, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Fernández Carretero y de Isabel González de la O. Hijos: **Francisco Gómez de Vera y de la O**, bautizado el 27 de junio de 1659 (III.25); **Esteban Gómez de Vera y González**, bautizado el 7 de julio de 1664 (III), con sucesión; **Magdalena**, bautizada el 9 de junio de 1659 (III.22), fallecida soltera; **Felipe**, mellizo de la anterior, fallecido soltero; **Juan**, bautizado el 7 de julio de 1664 (III.71v.); **Gabriela**, bautizada el 6 de julio de 1675 (3 años) (III.124), contrajo matrimonio con Domingo Blanco.
En el testamento, Francisco confiesa que solamente vivían sus hijos Francisco y Esteban, los demás eran fallecidos ya. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de la Concepción Caraballo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Melchor Caraballo Saravia y de Jerónima Ramos Méndez. Dotada en tres mil pesos. Hijos: **Nicolás**; **Diego**; **Roque**, 18 de abril de 1686 (6 meses) (IV.69); **Mateo**, bautizado el 26 de junio de 1695 (2 años) (IV.175v.); **Catalina Gómez**, contrajo matrimonio con José Zambrano; **María Méndez Caraballo**, contrajo matrimonio con Juan Pacheco y Abalos; **José**; **Juan Gómez de Vera y Méndez**, con sucesión; **Beatriz**. *3446*

GÓMEZ DE VERA, José
Hermano de Francisco. Contrajo matrimonio con María de Rivera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Rivera. Hija: **Luisa**, bautizada el 13 de abril de 1651 (II.2a.p.58). *3447*

GÓMEZ DE VERA Y DE LA O
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Lucía González de la O. En 1714 obtiene una licencia para vaquear. Era dueño de tierras en Las Conchas y en Cañada Honda, heredadas de su padre. Testó en 1729 (R.III.211). Contrajo matrimonio con Juana de Castro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Sebastián y de Isabel de Solórzano. Hijos: **Pedro**, 4 de mayo de 1701; **Isabel**, contrajo matrimonio con Antonio Gélvez; **Margarita Gómez**, hija natural, contrajo matrimonio con Pedro de Saavedra Mena y Gutiérrez. *3448*

GÓMEZ DE VERA Y DE LA O, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Gómez de Vera y de Lucía González de la O. Alférez. Testó el 20 de septiembre de 1692 (Ts. 52-194). Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1686 (III.146) con Juana Noguera o Noriega, o Ramos o Pabón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo Ramos Pabón y de Juana Ortega y Noriega. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Palacios Salazar. Hijos: **Francisco Gómez de Vera y Noriega**, bautizado el 16 de agosto de 1689 (IV.107); **Lucía**, bautizada el 4 de diciembre de 1692 (18 meses) (IV.146v.); **un póstumo**. *3449*

GÓMEZ DE VERA Y DE LA O, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Lucía González de la O. Testó el 13 de agosto de 1731 (R.III.498). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana Castro, posiblemente viuda de su hermano Esteban, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petrona Asturiano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco José y de Isabel Rodríguez Almirón. Viuda, testó en 1747 (R.III.567). Casó por segunda vez con Juan de Arruz o Herruz. Hijos: **Bartola**, contrajo matrimonio con Bernardo Jiménez de Paz, con sucesión; **Ana Rosa**, contrajo matrimonio con Pedro Jiménez de Paz. *3450*

GÓMEZ DE VERA Y MÉNDEZ, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Gómez de Vera y de María Méndez Caraballo. Alférez. Tuvo un pleito con Juana de Burgos por cumplimiento de palabra de matrimonio. Hizo información de soltería en 1697 (IV.144). Testó el 17 de octubre de 1717 (leg. II.P.4 f.159), moría él en Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1698 (III.285) con Juana de Cabañas, viuda de Simón Belunito, hija legítima de Alonso de Cabañas y de Lorenza Gómez de Lara y Acosta. Sin sucesión. *3451*

GÓMEZ DE VERA Y NORIEGA, Francisco
Hijo de Francisco Gómez de Vera y de la O. Testó en 1722 (Ts. Reg. III.p.I f.588), contrajo matrimonio con María Verdejo. Hijos: **Juan**; **María**; **Agustina**; **José**. *3452*

GÓMEZ DE VERA Y VERDEJO, Juan
Natural de Buenos Aires, lo creemos hijo legítimo de Francisco y de María de Verdejo. Contrajo matrimonio con Ana de los Cobos. Hija: **Bernabela**, contrajo matrimonio en 1722 con José de las Casas. Ella testó en 1724, sin sucesión. *3453*

GÓMEZ DE VERGARA, Luis
Clérigo de menores órdenes, se presenta en un concurso en 1638 (ACE. II.71). *3454*

GÓMEZ DE VICUÑA, Juan
Condenado a muerte y ejecutado por Juan de Lariz, contra todo orden de derecho, como lo pone de manifiesto don Pedro de Baygorri en el juicio de residencia de aquél en 1652. *3455*

GÓMEZ DEL MÁRMOL, Alonso
Natural de Sevilla, hijo legítimo de Diego Negrete de Santander y de Isabel Núñez. Pasó a Buenos Aires en enero de 1583 en compañía de don Alonso de Vera «el Tupí» tomando el nombre simple de Alonso Gómez, y se dan sus noticias biográficas (AGI. Casa de Contratación, leg.5538 2a. parte). Fallecido antes de 1602. Es éste y no el compañero de Juan de Garay el casado con María Carmona, pues en la inscripción de su hijo en 1615 se le dice hijo de poblador, como que este es el título que le corresponde, y no el de vecino conquistador, que se usa para los compañeros de Garay. Contrajo matrimonio con María Carmona. Ignoramos el nombre de sus padres. Viuda en 1602, asistía a un bautismo ese año, donde establecía su estado (I.6). Hijos: **Jerónimo de Benavídez**, con sucesión; **Alonso Gómez del Mármol y Carmona**, con sucesión. *3456*

GÓMEZ DEL MÁRMOL Y CARMONA, Alonso
Hijo de Alonso Gómez del Mármol. Hermano de Jerónimo de Benavídez. Su hija María Gómez se decía sobrina de este último, en su testamento. Anotado en la lista del barbero de 1607, fallecido entre 1611-1613. Contrajo matrimonio con Lorenza Hernández, ignoramos sus noticias biográficas. Creemos que es la misma que contrae segundas nupcias el 2 de febrero de 1614, con Juan Isidro (II.1). Hijos: **Catalina Gómez Hernández**, bautizada el 1° de noviembre de 1608 (I.26v.); **Juana**, bautizada el 25 de octubre de 1610 (I.35); **María Gómez Hernández**, contrajo matrimonio con Agustín de Guzmán, y en segundas con Antonio Márquez. *3457*

GÓMEZ DEL RIVERO, Baltasar
Natural de Lima. Sentó plaza de soldado en el presidio el 1° de febrero de 1655. *3458*

GÓMEZ DEL RIVERO, Miguel
Capitán mercante. Viajó varias veces al Nuevo Mundo. Caballero profeso de la Orden de Santiago, hijo legítimo de don Pedro Gómez del Rivero del Consejo de Su Majestad, oidor de la Real Audiencia de Valladolid, y de doña Juliana Herrera de la Concha, de la villa de Santander. De partida para Cádiz al puerto de Buenos Aires gobernando los navíos «Santa María de Lubequi» y «Nuestra Señora de la Soledad», de que era dueño, «hallándose fuera de la cama y con mucho alivio de sus achaques», hacía su testamento. Tenía un hijo natural, don José Ignacio Gómez del Rivero, habido en María Gutiérrez, siendo ambos solteros. Hecho en Cádiz, su hijo hace la sucesión el 27 de noviembre de 1673 con un codicilo en Buenos Aires el 29 de junio de 1774. *3459*

GÓMEZ DEL RIVERO Y HERRERA, Miguel
Caballero de la Orden de Santiago, nacido en Sevilla el 13 de octubre de 1650, donde nació accidentalmente, estando sirviendo su padre en la plaza fiscal de la Casa de Contratación, y se bautizó allí, en la iglesia de San Esteban. Hijo legítimo de Pedro Gómez del Rivero, oidor de la Real Audiencia de Sevilla y luego de Valladolid y de doña Juliana de Herrera de la Concha. Nieto paterno de Pedro Gómez del Rivero y de Miera de la Concha, nieto materno de Pedro de Herrera y de Juliana Miera de la Concha. Todos vecinos y naturales del valle de Carriego, en las montañas de Burgos, junto a Santander. Se cruzó en la Orden de Santiago en 1618 (1) (Archivo de las Órdenes Militares, Santiago, en A.H. de Madrid, núm.3471). Falleció el 5 de julio de 1674, se gastó dos mil quinientos cuatro pesos. Ver C.II.test..
Observaciones: (1) Probablemente Raúl Molina haya cometido un error en esta fecha. *3460.*

GÓMEZ DURÁN, Miguel
Contrajo matrimonio el 24 de marzo de 1700 (III.298v.) con Gregoria Rocha. Hijo: **Lorenzo**, bautizado el 27 de agosto de 1702 (IV.277v.). *3461*

GÓMEZ FREYRE, Antonio
Natural de Torres Novas, Portugal. Hijo legítimo de Tristán Gómez Freyre y de Clara Alvarez. Bachiller. Hermano del presbítero Domingo López Freyre y de María de Freyre, ésta última esposa de Juan de Vergara, y de Inés de Santa Clara y Juana del Siervo, monjas en Portugal. Cura de la catedral en 1638. Murió ab intestato cerca de la ciudad de Córdoba en 1645. *3462*

GÓMEZ GAYOSO, Juan
Natural de Lugo, Galicia, hijo legítimo de Juan Gayoso y de Teresa de Saavedra. Receptor de alcabalas en 1635 y renunció al cargo ese mismo año (Ts. 21-239). Procurador de la ciudad en 1636. Escribano el 26 de noviembre de 1637, examinado por Francisco de Avendaño. Escribano mayor de la gobernación designado por don Jacinto de Lariz el 5 de enero de 1649 en reemplazo de Alonso de Agreda y Vergara que falleció. Rapado de cabello, barbas, cejas y cabello en 1652 por orden del gobernador don Jacinto de Lariz en un acceso de furor. Fallecido en abril de 1656 (Acuerdos 7.VI.1656). Contrajo matrimonio el 22 de octubre de 1623 (II.21v.) con Lucía de Meneses y Betancur, hija legítima de Cristóbal Martín de Betancur y de Ana Hernández de Meneses, naturales de la Gran Canaria. Dotada el 22 de octubre de 1623 en mil quinientos pesos (Ts. 12-300). Testó el 28 de diciembre de 1643 (Ts. 27-277v.). Declaraba en él ser poseedora de un libro titulado «Símbolo de fe», de fray Luis de Granada, otro «Silva...espirituales y morales». Hijos: **fray José de Gayoso**, novicio de San Francisco; **Teodora Gayoso**, nacida en 1631, contrajo matrimonio con Sebastián Crespo Flores; **Tomás Gayoso**, con sucesión; **Agustín Gayoso**, con sucesión; **Eugenio**, bautizado el 19 de agosto de 1624 (II.56), fallecido infante; **Bernardo Gayoso**, bautizado el 22 de septiembre de 1626, con sucesión. *3463*

GÓMEZ HURTADO DE MENDOZA, Miguel
También usó el nombre de Miguel Gómez de Saravia, con el que el señor Calvo inicia una genealogía erróneamente confundiéndolo con un hijo de Silvestre González del mismo nombre. Hijo legítimo de Benito Gómez de Saravia y de Jerónima Hurtado de Mendoza. Padre jesuita. Renunció a su herencia, como puede verse en el testamento de su madre. *3464*

GÓMEZ JURADO, José
Piloto del barco de Su Majestad «San José». Piloto principal, que arribó a la ciudad en la fragata que naufragó llamada «Santa Ana María», para conducir al capitán Juan María de Arregui a fin de comprobar la existencia de portugueses en la otra banda, que realiza el 2 de febrero de 1680. Luego acompaña al sargento mayor Cebrián de Velazco al requerimiento de desalojo de la isla de San Gabriel, y en esa oportunidad tiene una polémica con Ma-

nuel Lobo, y con dos cosmógrafos, que se publica íntegramente en «Campaña del Brasil», t.I p.129 y ss. oc., en la cual se pone en evidencia ampliamente el derecho de los españoles. Asiste a la junta de guerra del 13 de febrero de 1680. *3465*

GÓMEZ MOROCHO, Pedro
Contrajo matrimonio con Teresa González o Pabón. Hijos: **Luisa**, bautizada el 12 de mayo de 1674 (6 años) (III.158); **María**, 2 de septiembre de 1675 (III.175); **José**, 23 de octubre de 1677 (10 años) (III.227). *3466*

GÓMEZ NABA, Matías
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Matías Gómez y de Catalina Naba. Contrajo matrimonio con Melchora de los Reyes, natural de Santiago del Estero. Véase su soltería del 27 de diciembre de 1647 (II.167). *3467*

GÓMEZ NAVARRO, Juan
Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1623 (II.20) con Ana de San Pedro. *3468*

GÓMEZ NEGREROS, Juan Antonio
Contrajo matrimonio con Francisca de Saravia. Hija: **Juana**, bautizada el 21 de marzo de 1682 (III.305v.). *3469*

GÓMEZ OLIVERA
Véase Gonzalo de Olivera.
Observaciones: No existe este apellido en el original del Diccionario. *3470.*

GÓMEZ PARDO, Juan
Natural de Concepción de Chile, hijo legítimo de Juan Juárez Galindo y de Elena Pardo Parragués. Hizo informe de soltería el 4 de junio de 1675 (VI.69). En 1685 pidió en préstamo quinientos pesos de la capellanía instituida por María Hernández, viuda de Roque de San Martín (RE.1871.25). Testó en Mendoza el 17 de julio de 1687 (Ts. 6248). Era su negocio transportar el vino de Mendoza a Buenos Aires. Designó a Diego Videla, y tenedor de sus bienes a Juan Díaz Paredes. Falleció en 1700 o 1698. Contrajo matrimonio el 6 de julio de 1676 (III.62v.) con Ursula Rodríguez de las Varillas o Abalos de Mendoza. Le donó su dote una tía, María de las Varillas. Hijos: **Josefa**, bautizada el 5 de julio de 1678 (III.235); **Melchora**, bautizada el 29 de marzo de 1682 (III.305) contrajo matrimonio con Esteban Pérez; **Lorenzo**, bautizado el 22 de abril de 1683 (IV.13v.), vivía en una estancia del capitán Juan Ruiz de Ocaña en 1718. *3471*

GÓMEZ PATIÑO DE BOLAÑOS
Nacido en Toledo en 1644, hijo legítimo de don Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Era de cuerpo mediano, con una cicatriz en la frente y otra en labio. *3472*

GÓMEZ PRIETO, Francisco
Registrado en la lista del barbero en 1607. Se le adjudicó el monopolio de la carne en 1608, a razón del cuarto carne a peso corriente. Había venido en compañía de su paciente Bernardo Sánchez «el hermano pecador», que lo designó administrador de sus bienes. Como en dicho nombramiento había revocado la designación de otro, éste, Antonio Gutiérrez Barragán, hermano de Bernardo Sánchez, una noche lo provocó y lo mató de una estocada en la boca el 27 de junio de 1608. Dejó varios hijos, que quedaron bajo la tutela de Simón Herruz. *3473*

GÓMEZ RABANAL, Ignacio
Contrajo matrimonio con Juana Fernández Montiel y Velazco, natural de Santa Fe, hija legítima del sargento Antonio Fernández Montiel y de Ana Ramírez de Velazco. *3474*

GÓMEZ RAMÍREZ, Juan
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 26 de abril de 1643 (I.154) con María de Barrientos, viuda de Mateo Leal de Ayala y Aguilar, e hija legítima de Juan de Barrientos y de María Carrión, cuyo estudio hacemos en la ficha de su primer marido. Sin sucesión. *3475*

GÓMEZ REYNOSO, Bartolomé
Soldado del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1677. Contrajo matrimonio el 26 de abril de 1684 (III.128) con Josefa Barragán y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín Gutiérrez de Barragán y Sanabria y de Juana de Sanabria. Hijos: **Bartolo**, bautizado el 4 de febrero de 1688 (IV.93); **José**, bautizado el 11 de agosto de 1689 (7 meses) (IV.107v.); **María**, bautizada el 23 de diciembre de 1691 (IV.133v.). *3476*

GÓMEZ ROMERO, Juan
Casó con Leonor López, hija legítima de Bartolomé Sánchez y María Seca, naturales de Zalamea. Casada en segundas nupcias con Mateo Núñez de Serrato, falleció bajo disposición testamentaria del 7 de enero de 1665 (Ats.32.35v.). Hijos: **Pedro**; **Juan**, sin noticia. *3477*

GÓMEZ TOSCANO, Pedro
Natural de Torresende, Portugal. Testigo de una soltería (I.49). *3478*

GOMILLA, Pedro de
Nacido en San Lúcar de Barrameda en 1656, hijo legítimo de Manuel de Gomilla y de María Méndez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Tenía «una papera debajo de la oreja izquierda». Hizo informe de soltería en 1676 (IV.72). Contrajo matrimonio el 28 de diciembre de 1676 (III.64v.) con Lucía Jiménez y Ontiveros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé de Ontiveros y de Juana Jiménez. Hijos: **Pedro Gomilla y Jiménez**, bautizado el 9 de febrero de 1682 (4 meses) (III.303); **Juana**, bautizada el 16 de septiembre de 1690 (IV.118v.), contrajo matrimonio con Lucas Garramendi; **Ignacio Gomilla y Jiménez**, bautizado el 7 de octubre de 1685 (IV.57); **María**, bautizada el 22 de enero de 1694 (7 años) (IV.160 bis), contrajo matrimonio con Hipólito García Rodríguez; **Martín**, bautizado el 22 de noviembre de 1699 (7 años) (IV.226v.). *3479*

GOMILLA JIMÉNEZ, Ignacio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Lucía Jiménez y Ontiveros. Contrajo matrimonio con María Barragán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Barragán y Leal de Ayala y de Juan de la Cruz Bermúdez. Hijos: **Juana**, 16 de noviembre de 1710 (V.111v.), empadronada en 1738; **Juan Ignacio**, 14 de agosto de 1713 (VI.26); **Rosa**, empadronada en 1738. *3480*

GOMILLA Y CHICLANA, Pedro
Hijo legítimo de Pedro y de Isabel de Chiclana, nacido en 1718. Capataz, empadronado en 1744 en la Magdalena, en la chacra de Martín de Gamboa. Casa de teja y ladrillo. Contrajo matrimonio con Rosa de Iturrioz, que podría ser hija de Bernardo. Hijos: **Pedro**, nacido en 1736; **tres hijos menores**. *3481*

GOMILLA Y JIMÉNEZ, Pedro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Lucía Jiménez, hermano de Ignacio. Contrajo matrimonio con Isabel de Chiclana, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lucía Cevallos o Saballos Navarro. Hijos: **Pedro José Gomilla Jiménez y Chiclana**, 31 de junio de 1712 (5 años). *3482*

GÓNGORA, Pedro de

Natural de Córdoba del Tucumán. Hizo informe de soltería el 23 de mayo de 1686 (V.97). Contrajo matrimonio el 29 de mayo de 1696 con María de Magdalena, natural de Buenos Aires (III.143v.). *3483*

GÓNGORA Y ELIZALDE, Diego

Gobernador de Buenos Aires. Nacido en Pamplona en 1570, hijo legítimo de Antonio de Góngora y Espeleta y de doña Juana de Elizalde, natural de Ugarte. Nieto paterno de don Antonio de Góngora y del Castillo, natural de Pamplona y de doña Catalina de Espeleta, natural de Barriozar. Familia oriunda de Navarra, cuyos orígenes se pierden en el tiempo. Sirvió en las guerras de Flandes durante siete años, y singularmente en el sitio y asalto de Ostende, en los trabajos de zapa, actuando directamente en el asalto del castillo del Limón, Puercoespín, Media Luna, y luego en Bolduque, Aldoncello y Grol. Formó parte de la comitiva del archiduque Alberto, designado para gobernar el puesto de Maya. Cruzóse en la Orden de Santiago el 9 de noviembre de 1615. Recomendado por el duque de Lerma don Francisco de Rojas y Sandoval, fue designado el 16 de diciembre de 1617 primer gobernador de Buenos Aires y Río de la Plata, al segregarse esta provincia de la antigua del Paraguay. Acompañado por Simón de Valdez, que volvía repuesto del cargo, y de don Gil de Oscaris y Beaumont, su sobrino, emprendían viaje por Lisboa, dueño de un gran contrabando por valor de cincuenta mil ducados, que habían embarcado en esta ciudad, y al frente de tres navíos, zarpaban para el Brasil el 5 de abril de 1618. Arribados al Brasil, le suceden una serie de aventuras que sería largo de enumerar, relacionadas con el contrabando de que eran portadores, y al fin, después de muchas contrariedades, lograban introducirlo en nuestra ciudad el 17 de noviembre de ese mismo año de 1618. Recibido con las consabidas fiestas de cañas, toros y banquetes, Góngora lucía un soberbio caballo morcillo, que la ciudad ricamente enjaezado le había regalado. Dividida la ciudad en dos grupos políticos, los «beneméritos», encabezados por Hernandarias de Saavedra, y los «confederados», por Juan de Vergara, Góngora se pone de parte de estos últimos, comenzando una dura lucha contra Hernandarias, a quien encarcela, pretendiendo quitarle su investidura de juez pesquisidor. Esta lucha, rica en incidencias personales, culmina con el destierro de Nicolás Remón, que muere en Africa en el distrito de Mazangano, y de Nicolás de Ocampo y Saavedra, escribano aquél y fiscal éste de la pesquisa iniciada por Hernandarias en años anteriores contra los confederados. La llegada de Matías Delgado Flores, juez instructor de Valdez y del propio Góngora, enviado por el Consejo de Indias para investigar el contrabando de Lisboa, da lugar asimismo a extraordinarias escenas judiciales, que alteran el orden de la ciudad, que a su vez culminan con la prisión del juez, dictada su sentencia de destierro a Orán, por Hernando de Trejo, comisario del Santo Oficio e investido de los poderes de juez conservador. Delgado Flores es desterrado el 9 de junio de 1621, y Góngora, dueño absoluto de la situación, comienza entonces a realizar extraordinarios contrabandos, que lo enriquecen a él, como a todo el cuerpo confederado. Ascienden a cinco mil los negros contrabandeados, que en aquellos tiempos significaba un negocio de carácter mundial por su grandeza, atrayendo la atención del monarca y de todo su Consejo, que al fin decide mandar a la propia Audiencia de Charcas interviniera en el asunto, la cual delega en su alguacil mayor, Beltrán Oyón, sus funciones, y luego, a la muerte de Góngora, en Alonso Pérez de Zalazar para su castigo. Los hechos salientes del gobierno de Góngora pueden condensarse en primer término en el proceso de que damos cuenta por sus contrabandos, y asimismo en otro, sobre cierto azogue derramado a las puertas del fuerte, transformado entonces en su morada, que provoca varias sentencias de destierro y muerte, como la que mencionamos de Remón y la de Francisco García Villamayor, perseguido durante todo su gobierno a través de todo el territorio de su distrito. Fuera de estos procesos que trajeron grandes perturbaciones políticas y sociales, el gobierno de Góngora se distingue también por otros importantes sucesos, entre ellos la creación del obispado del Río de la Plata en 1622, y cuyo primer obispo fue don Pedro de Carranza. Organizó la milicia de la ciudad, transformando la antigua distribución de las cuatro compañías que había creado Marín Negrón, y reduciéndolas a sólo dos compañías, la de caballería, que denominó «ligeros de lanzas» y la de «infantería», de setenta hombres cada una. Dictó asimismo un reglamento disciplinario, así de paz como de guerra, en las guardias, en las malocas y corredurías, registrando por escrito el nombre de cada vecino soldado haciéndolos responsables de los puestos que les asignaban. Conservó la jefatura de la organización en manos del sargento mayor, encargado de todos los suministros, y poniendo al frente de cada compañía un capitán. Realiza el primer censo de la provincia de su mando, tomando de base la repartición de cueros que había otorgado la Real Cédula de 1618, llevándola a cabo el cabildo por indicación de Pedro de Izarra, anotándose el nombre y apellido de sus habitantes, por el que se elevaba nuestra ciudad al número de doscientos doce vecinos, de indios encomendados a ciento tres personas, el de la ciudad de Santa Fe arrojó ciento veintiséis vecinos y ciento sesenta y ocho indios yanaconas, la ciudad de Corrientes noventa y un vecinos y ochenta y nueve indios, y Concepción del Bermejo ochenta y un vecinos y cuatrocientos indios. Hizo asimismo el censo de las poblaciones indígenas reducidas, arrojando las siguientes cifras: Buenos Aires, seiscientos, Santa Fe, seiscientos, Corrientes, mil cien, y Concepción del Bermejo, setecientos. En su gobierno se decretan las honras fúnebres por la muerte de Felipe III y el pleito homenaje de Felipe IV. Realiza la visita de la provincia en 1622 y asiste a la gran peste de 1621, que puso a la ciudad al borde de la despoblación. En las postrimerías de su actuación, el gobierno de Felipe III decreta su famosa Real Cédula creando la Aduana Seca de Córdoba, que prohibía el comercio con el Brasil, deteniendo por más de cien años el progreso de estas regiones, fruto del desenfrenado contrabando que se ejercía por esta ciudad. Moría finalmente el 21 de mayo de 1623, como lo comunicaba su teniente general don Diego de Páez y Clavijo, «pocos días después que le cargaron unas calenturas o pesadumbres, causadas por las calumnias que en estas partes se usan». Testó el mismo día (Ats.12-176), ordenando que su entierro se hiciera «con moderada pompa a la puerta principal de la iglesia de la Compañía de Jesús, con el hábito de mi Santo religioso» (Santiago). Legaba quinientos pesos para la fábrica de la iglesia catedral, la de Santo Domingo y de las Mercedes, doscientos pesos para las «pobres vergonzantes» y dos mil «entre huérfanos y doncellas pobres, para ayuda de sus casamientos, necesidades y vestuarios». Varios miles de pesos para sus amistades íntimas, entre ellos su barbero Luis Caraballo «por lo que me ha servido porque es pobre y casado, quinientos pesos». Instituía heredera universal de sus bienes a su hermana Juana María de Góngora, esposa de Juan de Cruzate, caballero de la Orden de Santiago y vecinos de Pamplona. Fue un hombre ilustrado como lo muestran sus cuarenta cartas conocidas, pero fue también un hombre de temperamento frío y calculador, que aprovechó su gobierno para enriquecerse. Favoreció a los jesuitas, dominicos y mercedarios, y fue enemigo declarado de los franciscanos. *3484*

GONZÁLEZ
Contrajo matrimonio con Catalina Baca, natural de Santa Fe, labradora y ganadera. Empadronada en calidad de viuda en 1744, en el primer arroyo de Ramallo en tierras ajenas con una esclava. Hijos: **Ramón González Baca**, nacido en 1724; **Santiago**, 1730; **María Magdalena**, 1733; **Gregoria**, 1738. *3485*

GONZÁLEZ, Agustín
Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1715 (IV.116) con María de la O. Hijas: **Clara Josefa**, 13 de junio de 1714 (VI.76) (1); **Francisca**, 28 de julio de 1722 (VII.130).
Observaciones: (1) Probablemente la fecha de bautismo de esta hija haya sido erróneamente apuntada por Molina. *3486*

GONZÁLEZ, Agustín
Nacido en Salamanca en 1662. Hijo legítimo de Fernando. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Blanco, de ojos negros. *3487*

GONZÁLEZ, Agustín
Soldado. Empadronado en 1738 en casa propia. Contrajo matrimonio con Isabel Juárez. *3488*

GONZÁLEZ, Alfonso
Contrajo matrimonio con María de Frías o Fernández. Hijos. **Francisca Fernández de Frías**, contrajo matrimonio con Manuel de Silva; **Domingo**, bautizado el 30 de diciembre de 1621 (II.37v.). *3489*

GONZÁLEZ, Alfonso
Nacido en Viana en 1585. Testigo de una soltería en 1620 (I.31). *3490*

GONZÁLEZ, Alonso
Maestre del navío «Nuestra Señora del Rosario», propiedad de don Alonso de Vera y Aragón, «el Tupí», que arriba a Buenos Aires el 1° de junio de 1586, realizando la primera importación de mercancía al país. *3491*

GONZÁLEZ, Alonso
Nacido en villa en Galicia, junto a Lugo en 1656, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Contrajo matrimonio con María de Barrios, natural de Buenos Aires, hija legítima de Ventura de Abalos de Mendoza y Barrios y de Inés de Bermúdez (hipótesis). Hijos: **Ursula**, bautizada el 28 de noviembre de 1689 (IV.110v.); **Francisco Antonio**, bautizado el 9 de diciembre de 1693 (6 años) (IV.159v.); **María**, bautizada el 18 de julio de 1695 (14 meses) (IV.176). *3492*

GONZÁLEZ, Alvaro
Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 11 de abril de 1611 (I.60) con Francisca de Barrios, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Fernández Barrios y de Ana de Narváez, sin noticia.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Saa. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gonzalo de Sosa. Testó el 19 de agosto de 1639 (Ts. 25-54). Hijos: **Luis González de Saa**, con sucesión; **Domingo González de Saa**, con sucesión. *3493*

GONZÁLEZ, Amaro
Nacido en Oporto en 1572, testigo en una soltería en 1622 (I.38). *3494*

GONZÁLEZ, Andrés
Natural de Córdoba. Anota una hija natural: **Catalina**, bautizada el 12 de agosto de 1674 (2 años) (IV.161v.). *3495*

GONZÁLEZ, Andrés
Véase González Malagueño. *3496*

GONZÁLEZ, Antonio
Cabo de escuadra del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. *3497*

GONZÁLEZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Francisca de Melo. Hijos **José Antonio**, 11 de mayo de 1715 (VI.150); **María Josefa**, 19 de septiembre de 1717 (VI.320); **Juana María**, 9 de mayo de 1719 (VI.425); **Ventura**, 29 de julio de 1720 (VI.548); **Tomás**, 12 de julio de 1722 (VII.130); **Agustina**, 3 de agosto de 1724 (VII.323); **Juan Bernardo**, 22 de agosto de 1729 (VIII.82). *3498*

GONZÁLEZ, Antonio
Contrajo matrimonio con María Bernardo Casco el 7 de julio de 1755 (VI.556). *3499*

GONZÁLEZ, Antonio
Natural de Oporto, hijo legítimo de Pedro Alfonso y de Catalina González, naturales de Aguas Santas. Pasó a Buenos Aires, de donde es expulsado en 1635, preso por una deuda a Antonio de Rocha Bautista, carpintero. Puesto en libertad bajo fianza el 31 de agosto de 1635 (Ace.II.29). Testó el 16 de febrero de 1634 (Ts. leg.6725). Instituía heredero a Manuel de Andrade. *3500*

GONZÁLEZ, Antonio
Natural de Viana, hijo legítimo de Alonso Alvarez y de María González. Contrajo matrimonio con Juana Rodríguez de Castro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Castro y de Isabel Rodríguez, dotada el 8 de agosto de 1603 (Ts. I.37). *3501*

GONZÁLEZ, Antonio
Véase González de Soto, González de Viana o González de Acosta. *3502*

GONZÁLEZ, Antonio Basilio
Contrajo matrimonio con Petrona Díaz de Betancur o Meneses, natural de Buenos Aires, nacida el 21 de junio de 1704 (IV.15), hija legítima de Cristóbal Díaz de Betancur y Meneses y de doña Ignacia Ayuzzo de Ibarra. Hijos: **María Josefa**, 25 de septiembre de 1705 (5 meses) (IV.530); **Felipe**, 15 de junio de 1707 (1 año y medio) (V.31); **Juan Antonio**, 19 de junio de 1759 (V.77v.). *3503*

GONZÁLEZ, Bartolomé
Nacido en 163 [sic]. Soldado del presidio, testigo de una soltería en 1639 (II.63). Contrajo matrimonio con Catalina González Carretero o González de la O, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Fernández Carretero y de Isabel González de la O. Viuda de Francisco de Castro. Testó el 7 de marzo de 1690 (Ts. 50-355v.). Hija: **Luisa González de la O**, contrajo matrimonio con Pedro de Cáceres. *3504*

GONZÁLEZ, Bautista (?) [sic]
Censada su viuda en la barranca de la ciudad en 1744. Contrajo matrimonio con María de la Ribera González, nacida en 1684, con cinco esclavos. Hijo: **Pedro Bautista**. *3505*

GONZÁLEZ, Benito
Nacido en España en 1704. Empadronado en 1744 casa propia frente al hospital. Vivía con su mujer, varios huérfanos y un esclavo. Comerciante, tenía una tienda. Cuñado de Alonso García de Zúñiga. Contrajo matrimonio con Josefa de Lizola, natural de Santa Fe, hija legítima de Juan Martín y de Ana de Escobar y Gutiérrez. Cuatro hijos. *3506*

GONZÁLEZ, Blas
Véase González Soto y Noguera. *3507*

GONZÁLEZ, Clemente
Nacido en 1714. Censado en 1744 en Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con María Pérez de Leguizamo, nacida en 1720. *3508*

GONZÁLEZ, Cristóbal
Natural de la villa del Campanario de la Serena, Extremadura. Expedicionario y soldado de Alonso de Sotomayor, pasó por Buenos Aires en enero de 1583. Consta que era valiente y honrado soldado. Se avecindó en Santa Fe. Hijo legítimo de Alonso González y de Catalina Calderón, del mismo lugar mencionado en Extremadura. Contrajo matrimonio en Madrid el 12 de enero de 1546 con Catalina Sánchez. Hijo: **Cristóbal González**, natural de villa del Campanario. *3509*

GONZÁLEZ, Cristóbal
Procurador en 1676. Vecino de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Feliciana de Añasco y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Núñez de Abalos y de Potenciana de Añasco. Testó el 6 de octubre de 1677 (Ts. 43-49). Hijos: **Isabel González de Añasco**, contrajo matrimonio con Jerónimo Ortiz de Castro.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca Romero de Pineda en 1681, hija legítima de Romero de Pineda y de Antonia Alvarez de la Vega. Hijo: **Luis Gómez Recio**.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Juana de Esquivel y del Valle, sin sucesión. *3510*

GONZÁLEZ, Diego
Contrajo matrimonio con Ana Negrete. Hijo: **Diego**, bautizado el 23 de junio de 1700 (IV.236). *3511*

GONZÁLEZ, Diego
Contrajo matrimonio con Francisca Vallejos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Hipólito Ramírez (1) Vallejo. Hijos: **José**, bautizado el 25 de abril de 1702 (IV.269); **Diego**, bautizado el 13 de febrero de 1704 (10 meses) (IV.305); **Antonia**, 22 de junio de 1706 (V.6v.); **Lucas**, 25 de octubre de 1708 (V.60v.); **Petrona**, 23 de octubre de 1712 (V.154).
Observaciones: (1) El apellido Ramírez no es seguro, ya que la letra del original no se encuentra legible en ese sector. *3512*

GONZÁLEZ, Diego
Maestre de un navío, «Nuestra Señora de la Riela», y testigo de una soltería en 1619. *3513*

GONZÁLEZ, Diego
Natural de Canarias. Condenado a cuatro años de destierro por la justicia, es embarcado en el navío «Armas de España» armado en corso, por el capitán flamenco Alberto Yanses. En Buenos Aires, sublevado con catorce compañeros, se apoderan del navío «Rey Carlos de Londres», presa que hacía poco tiempo había hecho su capitán, y a la cual en su nombre cuidaban. Lo entregaron en Buenos Aires el 7 de octubre de 1678. Ingresó de soldado del presidio, pero se ignora su vida desde entonces. *3514*

GONZÁLEZ, Domingo
Arribado a Buenos Aires el 2 de febrero de 1589 a bordo del «San Francisco». *3515*

GONZÁLEZ, Domingo
Contrajo matrimonio con Juana Molina. Esta testa en 1698 (Ts. 58-5). Sin sucesión. *3516*

GONZÁLEZ, Domingo
Contrajo matrimonio con María Cabrera, viuda, el 8 de octubre de 1715 (IV.132). *3517*

GONZÁLEZ, Domingo
Contrajo matrimonio con Mariana Ponce de León, hija legítima de Tomás y de Mariana del Pozo. Testó el 23 de marzo de 1744. *3518*

GONZÁLEZ, Domingo
Contrajo matrimonio el 4 de marzo de 1700 (III.297v.) con Lucía Cantalejos u Ortega, hija legítima de José de Ortega y de Catalina de Cabrera o Abalos de Mendoza. Hijos: **Santiago**, 29 de noviembre de 1700 (III.9v.); **Antonia**, 7 de septiembre de 1709 (V.83); **Catalina**, 28 de mayo de 1707 (2 meses) (V.29); **Domingo**. *3519*

GONZÁLEZ, Domingo
Maestre de la nao «Nuestra Señora de la Soledad». Pide censuras a la justicia eclesiástica por un robo de que ha sido objeto de telas y géneros el 24 de septiembre de 1674 (ACE.IV.34). *3520*

GONZÁLEZ, Domingo
Nacido en 1710. Mercader empadronado en 1744 en casa propia con una tienda y tres esclavos. Contrajo matrimonio con Margarita Valladares, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Valladares y de Dorotea Rojas. Hijo: **Manuel**, nacido en 1744.
Observaciones: En un registro separado, aparece un Domingo González, que contrajo matrimonio en 1741 con Margarita Gutiérrez Valladares, hija legítima de Martín y de Margarita Marín Flores. Aunque Molina los considera dos personas distintas, probablemente sean la misma. *3521*

GONZÁLEZ, Domingo
Nacido en Barcelos en 1656, hijo legítimo de Domingo. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Rubio, hoyoso de viruelas. Contrajo matrimonio con María Iglesias, hija legítima de Alonso de la Iglesia y de María de Oliva y Nieto. Hija: **Rosa**, bautizada el 29 de octubre de 1674 (III.165). *3522*

GONZÁLEZ, Domingo
Natural de Asunción, hijo legítimo de Andrés González y de Francisca Martín. Hace información de soltería el 3 de diciembre de 1681 (V.15). Contrajo matrimonio en 1681 con Antonia Romero, natural de La Rioja, hija legítima de Pedro González de Herrera y de Juana Romero. Viuda de Ignacio Ortiz. *3523*

GONZÁLEZ, Domingo
Natural de Buenos Aires, suponémoslo hijo legítimo de Alvaro González y de María de Saa. Censado en 1664 con el número 190. Mayordomo de la ciudad en 1660. Contrajo matrimonio con Juana Cabezas de Agüero o Sánchez de Santacruz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro López Cabezas y de María Bautista de Agüero, de Santander. Hijos: **María**, bautizada el 21 de abril de 1647 (3 años) (II 2a.p.20) contrajo matrimonio con Nicolás de la Parra; **Domingo González**, bautizado el 29 de junio de 1662 (7 años) (III.49), con sucesión; **Alvaro**, bautizado el 28 de agosto de 1661 (7 años) (III.42); **Juan González Cabezas**, bautizado el 7 de abril de 1654 (2 años) (II.2a.p.69v.); **Sebastián**, bautizado el 20 de abril de 1648 (II.2a.p.33v.); **una mujer**, cuyo nombre se ignora; **un varón**, del que carecemos noticias. *3524*

GONZÁLEZ, Domingo
Natural de Navas del Río, hijo legítimo de Andrés. Soldado del presidio vino con Miluti en 1681. De cuerpo mediano y ojos pardos. *3525*

GONZÁLEZ, Domingo
Sargento. Hijo legítimo del capitán M. González y de María Bautista. Testó el 29 de septiembre de 1716 (Ts. R.II 1716-9 fol.36). Contrajo matrimonio el 24 de febrero de

1664 (III.25) con María de Acuña o Mejía, posiblemente nieta de Melchor Acuña. Hijos: **Juan González Acuña**, bautizado el 28 de mayo de 1668 (III.135v.); **Bartolomé**, bautizado el 5 de septiembre de 1675 (III.175); **Jerónima**, bautizada el 25 de abril de 1665 (III.79v.); **Francisco**, bautizado el 7 de septiembre de 1676 (7 años) (III.296v.); **Jerónimo**, bautizado el 21 de octubre de 1681 (III.296v.) (1); **Teresa**, bautizada el 24 de octubre de 1683 (IV.20v.), contrajo matrimonio con L. Th. Vejarano [sic]; **Petrona**, bautizada el 6 de abril de 1684 (IV.25v.); **María Rosa**, bautizada el 22 de julio de 1691 (4 años) (IV.127).

Observaciones: (1) Probablemente la fecha de bautismo o la signatura topográfica que le asignó Molina sea errónea, ya que coincide con el topográfico de otro hijo, Francisco, cuya fecha de bautismo es cinco años antes.
3526.

GONZÁLEZ, Domingo
Testigo de una soltería en 1631, de veintiocho años entonces. *3527*

GONZÁLEZ, Domingo
Véase González Cabezas, González Zamudio, González Acosta o González y Martín. *3528*

GONZÁLEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Lucía de Larrea, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo y de Teresa Gómez de Aguirre. Testó el 6 de agosto de 1738 (R.III.f.144). Hijos: **Juan**; **Teresa**; **Isabel**. *3529*

GONZÁLEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Pascuala Reynoso, posiblemente hija de Bartolomé. Hijo: **José de los Reyes**, 28 de noviembre de 1710 (V.112).

Observaciones: En un registro separado, Molina consigna como fecha para este matrimonio el 1° de diciembre de 1705 (IV.31); también aparece en él otra hija, Petrona, bautizada el 7 de mayo de 1707 (16 meses) (V.26). *3530.*

GONZÁLEZ, Francisco
Contrajo matrimonio el 14 de septiembre de 1693 (III.186v.) con Lucía de Matos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Matos Pinelo y de María de Guzmán. Hijos: **María**, bautizada el 28 de noviembre de 1695 (IV.179v.). *3531*

GONZÁLEZ, Francisco
Labrador de oficio. Nacido en Viana, Portugal antes de 1573. Entró al país con una licencia de criado del licenciado Espinoza, abogado de la Real Audiencia de Charcas. El 3 de octubre de 1616 se le pagaban tres pesos por una soga que se le tomó para sacar agua del pozo de la cárcel. En 1623 obtiene licencia para vender yerba a tres reales. En 1616 se le ordena llame a su mujer ausente (ACE. I.10). Censado en 1664 con el número 16. Contrajo matrimonio con Mariana Rivera. Testó el 26 de septiembre de 1652 (21-417). Hijos: **Teresa González Rivera**, contrajo matrimonio con Gabriel Baytos; **Marcos González Rivera**, bautizado el 25 de abril de 1624 (II.54), fraile, testó en 1690 (Ts. 50-165); **Félix González Rivera**, con sucesión; **Francisco González Rivera**. *3532*

GONZÁLEZ, Francisco
Nacido en Osuna en 1669, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. De buen cuerpo, de ojos pardos, cabello castaño claro. *3533*

GONZÁLEZ, Francisco
Nacido en Oviedo en 1669, hijo legítimo de Francisco. Soldado del presidio, vino con Retana en 1691. De buen cuerpo y ojos grandes. Huye del servicio el 12 de junio de 1691. *3534*

GONZÁLEZ, Francisco
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Antonia Romero el 1° de enero de 1682 (III.110.v.). *3535*

GONZÁLEZ, Francisco
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Melchora Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Benavídez y de María de Bohorques. Viuda de Tomás de Cordero. Testó el 9 de abril de 1699 (Ts. 58-227). Poseía tierras y el sueldo de su marido, impago. Todos sus hijos eran fallecidos al tiempo de la muerte de la madre. Entre ellos hallamos anotado el siguiente: **Francisco José**, bautizado el 9 de agosto de 1681 (III.293), fallecido soltero. *3536*

GONZÁLEZ, Francisco
Véase **González Bautista**, Francisco. *3537*

GONZÁLEZ, Francisco José
Contrajo matrimonio con Agustina Delgado el 5 de noviembre de 1748 (V.8). *3538*

GONZÁLEZ, Gregorio
Clérigo subdiácono, nacido en Asunción en 1620. Testigo de una información de soltería en 1668. Hijo legítimo de Alfonso González y de Juana Quiñones. Testó en 1670 (Ts. 40-205). *3539*

GONZÁLEZ, Hernando
Contrajo matrimonio con Catalina Jil. Hijo: **Domingo**, bautizado el 15 de abril de 1686 (1 año) (IV.63). *3540*

GONZÁLEZ, Hilario
Contrajo matrimonio con Manuela Valeriana de la Abaca Cevallos. Testó en 1745. Hija: **María de la Trinidad**, enviada a casa de Francisco López Osornio para su educación; tomó el apellido López de la Abaca. *3541*

GONZÁLEZ, Ignacio
Nacido en 1719. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras arrendadas y con rancho de paja. Contrajo matrimonio con Petrona de los Sebos, nieta de Bernardo Sebos de los Cobos. Con tres hijos menores en 1744. *3542*

GONZÁLEZ, Ignacio
Nacido en Buenos Aires en 1688. Censado en 1744 en tierras propias en el pago de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Juana Torrillas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Julián Torrillas y Ballesteros y de María Hernández de Velazco y Caravajal. Viuda de Pedro de los Santos. *3543*

GONZÁLEZ, Ignacio Justo
Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1720 (IV.31) con Gregoria Vizcarra. Usó el apellido Riblos. Fueron amigos del padre Juan Cayetano de Agüero. *3544*

GONZÁLEZ, Isidro
Contrajo matrimonio con Juana Barrales, hija legítima de Miguel de Barrales y de Jerónima de Astudillo. Hijos: **Francisca Javiera**, 20 de mayo de 1707 (10 meses) (V.28v.); **Juan Antonio**, bautizado el 4 de febrero de 1709 (7 meses) (V.67v.); **Juana**, 6 de julio de 1711 (6 meses) (V.126v.); **Ignacia**, 24 de febrero de 1713 (VI.4). *3545*

GONZÁLEZ, Jerónimo
Nacido en 1722. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras arrendadas y con rancho de paja. Contrajo matrimonio con Juana de Zavala. *3546*

GONZÁLEZ, Jerónimo
Portugués de los que juraban para probar arribadas falsas, acusado por esta causa por el fiscal de la gran pesquisa de Hernandarias. *3547*

GONZÁLEZ, José
Albañil. Censado en 1744 con un rancho y siete hijos. Contrajo matrimonio con Juana Izquierdo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Izquierdo y de Isabel Gutiérrez. *3548*

GONZÁLEZ, José
Cirujano, actuaba en 1703 en compañía del médico Luis Alvarez de Araujo, en un juicio por nulidad de matrimonio. Asiste a Estefanía de Borda en 1704 y le cobra cincuenta pesos por honorarios y medicinas (Ts. Leg.4300). *3549*

GONZÁLEZ, José
Contrajo matrimonio con Juana de los Ríos. Fue padrino de Diego de los Ríos. Hijos: **José**, 9 de junio de 1707 (1 mes) (V.30); **María Josefa**, 22 de marzo de 1714 (VI.57). *3550*

GONZÁLEZ, José
Contrajo matrimonio con Juana López. Hija: **Josefa**, bautizada el 28 de julio de 1706 (V.9). *3551*

GONZÁLEZ, José
Contrajo matrimonio con María de los Santos. Hija: **Josefa**, 31 de marzo de 1707 (V.23). *3552*

GONZÁLEZ, José
Contrajo matrimonio el 25 de abril de 1706 (IV.38) con Juana de Vargas. *3553*

GONZÁLEZ, José
Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1700 (III.302) con Beatriz de Abalos de Mendoza. Hijas: **Juana Josefa**, bautizada el 29 de marzo de 1701 (IV.253v.); **María Rosa**, bautizada el 28 de julio de 1709 (V.80v.). *3554*

GONZÁLEZ, José
Nacido en 1714. Ganadero propietario. Censado en 1744 en Cañada de la Cruz, en tierras propias. Contrajo matrimonio con María Inés Gélvez, nacida en 1725. Hijos: **Nicolás**, 1741; **María Margarita**, 1740. *3555*

GONZÁLEZ, José
Nacido en el valle de Llanes en las montañas de Burgos en 1652, hijo legítimo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Contrajo matrimonio con María de Figueroa. Hijo: **Francisco**, bautizado el 5 de mayo de 1682 (5 meses) (IV.2). *3556*

GONZÁLEZ, José
Nacido en Paraguay en 1717. Peón jornalero. Censado en 1744 en el Rincón de San Pedro, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Gómez, nacida en 1727. Hijo: **Laureano**, nacido en 1744. *3557*

GONZÁLEZ, José
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 22 de enero de 1699 (III.290v.) con Lucía Cabrera. Hija: **Francisca**, bautizada el 25 de abril de 1699 (5 años) (IV.211). *3558*

GONZÁLEZ, José
Testigo de una soltería en 1682, de veinte años entonces, natural de Buenos Aires. *3559*

GONZÁLEZ, Juan
Cabo de escuadra. Contrajo matrimonio con Bernarda de Lasarte. Hijos: **Ignacio**, bautizado el 7 de agosto de 1690 (IV.117v.); **Teresa**, bautizada el 20 de octubre de 1701 (IV.263v.). *3560*

GONZÁLEZ, Juan
Cabo de escuadra. Contrajo matrimonio con Gregoria Rivadeneyra. Hijos: **Marcos**, 17 de julio de 1714 (VI.84). *3561*

GONZÁLEZ, Juan
Con una hija natural. Hija: **Josefa**, bautizada el 29 de septiembre de 1708 (V.58), habida en Estefanía Díaz. *3562*

GONZÁLEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Juana Paredes. Hija: **María**, bautizada el 11 de noviembre de 1706. *3563*

GONZÁLEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 1° de julio de 1717 con María Méndez (IV.155). *3564*

GONZÁLEZ, Juan
Nacido en 1674. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Gracia Rolón, nacida en 1716, hija legítima de Raimundo Rolón y Tomasa de Melo. *3565*

GONZÁLEZ, Juan
Nacido en 1700. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras propias con doscientas vacas y rancho de paja. *3566*

GONZÁLEZ, Juan
Nacido en Camiña en 1566. Testigo en una soltería en 1631 (I.88). *3567*

GONZÁLEZ, Juan
Nacido en Santiago de Chile en 1634. Vino de soldado en un socorro enviado a Buenos Aires. Testigo en una soltería en 1644. *3568*

GONZÁLEZ, Juan
Nacido en Vigo en 1642, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Barbicano, de ojos zarcos. *3569*

GONZÁLEZ, Juan
Natural de Cetubal, Portugal. Vino de oficial escribiente. Náufrago del navío «San Lorenzo», que vino con noticias de las paces, al mando del capitán Francisco de Utra y Antonio de Tixera, que se perdió en el puerto de Buenos Aires. Pasó a Córdoba y luego se avecindó en Santa Fe. *3570*

GONZÁLEZ, Juan
Natural de Sevilla, hijo legítimo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, moreno de rostro y cejas gruesas. Formó parte de la compañía del capitán Justo de la Rámila. Hizo información de soltería el 25 de septiembre de 1691 (IV.17). Contrajo matrimonio el 1° de octubre de 1691 (III.176v.) con María de Pabón y Abalos, hija legítima de Baltasar Pabón y María Gutiérrez. *3571*

GONZÁLEZ, Juan
Soldado del presidio de la compañía de Cristóbal de León. Vende el 14 de diciembre de 1689 un pedazo de solar a María de Narváez, soltera, en cincuenta pesos (RE.1867.I.51). *3572*

GONZÁLEZ, Juan
Véase González de Lara.
Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *3573*

GONZÁLEZ, Juan
Véase González Ramos, González de Peñas, González de Leyra. *3574*

GONZÁLEZ, Juan Agustín
Nacido en España. Vino en la leva de Francisco Retana en 1691. Hizo informe de soltería el 15 de agosto de 1691 (VI.48). Contrajo matrimonio el 20 de agosto de 1691 (III.175v.) con María Melchora Cortes, natural de Buenos Aires. Hijos: **Andrés**, bautizado el 1° de septiembre de 1693 (IV.155v.); **Lorenza**. *3575*

GONZÁLEZ, Juan Bautista
Censado en 1744 en casa de su suegra. Contrajo matrimonio con Petrona, hija de Catalina de Melo. *3576*

GONZÁLEZ, Juan Bautista
Contrajo matrimonio con Ana Rosa Montenegro, natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Ana Rosa Montenegro y Chavero, hija legítima de Rosendo Montenegro Rivadeneira y de Isabel Chavero (1). Testó el 14 de octubre de 1729 (Ts. R.III 1729.f.825) con dos casas y seis esclavos. Hijos: **Gregorio**; **Juan Antonio**; **Francisco Javier**; **Agueda**; **María**; **Josefa**; **Gabriela**; **Helavia**; **Francisco**, 29 de junio de 1713 (VI.21) (2).
Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina consigna que es hija de Juan Agustín Montemayor y de Jerónima Flores Paredes.
(2) No fue posible esclarecer si este hijo es el mismo que el Francisco Javier consignado más arriba, pues Molina los anotó en dos hojas distintas dentro del original del Diccionario. *3577.*

GONZÁLEZ, Juan Bautista
Contrajo matrimonio el 15 de septiembre de 1715 (IV.132) con Dionisia del Pozo y Silva, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo del Pozo y de Isabel de Vargas. Velados el 7 de febrero de 1717 (IV.152). *3578*

GONZÁLEZ, Juan Bautista
Vallisoletano. No pasó al Río de la Plata. Contrajo matrimonio en Valladolid con doña Antonia de la Serna y Salazar, nacida en Valladolid en 1610. Enviudó allí y pasó con una hija al Río de la Plata, en compañía de su tío el obispo Aresti, y contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca González Pacheco. Hija: **Manuela González de la Serna**, con sucesión. *3579*

GONZÁLEZ, Juan de la Cruz
Contrajo matrimonio el 19 de abril de 1706 (IV.37) con Ana Gómez de Saravia y González. Hijos: **María Juana**, 12 de abril de 1709 (V.72v.); **Juan José**, bautizado el 30 de marzo de 1712 (V.144). *3580*

GONZÁLEZ, Juan de la Cruz
Hijo legítimo de Antonio González y de Lucía Hernández. Falleció el 8 de febrero de 1718, sin firmar el testamento. Contrajo matrimonio con Juana de Saravia, sin sucesión. *3581*

GONZÁLEZ, Juan Manuel
Natural de Madrid, hijo legítimo de Bartolomé González de Acuña y de Inés de Estrada. Hizo informe de soltería en 1688 (VI.41). Testó en 1689 (Ts. 50-89). Soldado del presidio, había venido en la leva de Miguel de Vergara en 1677. Contrajo matrimonio el 20 de noviembre de 1688 (III.163) con Elena Cardoso Maldonado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Cardoso Pardo y de Elena Maldonado. Instituyeron una capellanía a favor del convento de la Merced en 1690. *3582*

GONZÁLEZ, Lorenzo
Nacido en Buenos Aires en 1714. Carretero. Censado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas y en compañía de María Basualdo, nacida en Santa Fe en 1694. Contrajo matrimonio con María de Castro, natural de Santa Fe. Hijos: **Ramón**, 1737; **Teodoro**, 1738; **Bernardina**, 1741; **Petrona**, 1744. *3583*

GONZÁLEZ, Lorenzo
Nacido en Santa Fe en 1694. Labrador propietario. Censado en 1744 en el pago de Dos Hermanas en tierras propias, con dos indios paraguayos y un niño huérfano llamado Francisco González, de quince años, y una mujer llamada María Cabezas, nacida en Santa Fe, de setenta años y soltera. Contrajo matrimonio con Francisca de Salazar, nacida en Mendoza en 1714. Sin sucesión. *3584*

GONZÁLEZ, Lucas
Véase González Picón.
Observaciones: No aparece este apellido en el original del Diccionario. *3585.*

GONZÁLEZ, Luis
Fiscal eclesiástico de cincuenta años (ACE.II.69). *3586*

GONZÁLEZ, Luis
Nacido en Buenos Aires en 1680. Estanciero, capitán de milicias. Censado en 1744 en el Arroyo del Espinillo, en tierras propias con ganados mayores y menores, con diez esclavos y un agregado de nombre Francisco de Córdoba, de veintiséis años, casado con Josefa Godoy de treinta, españoles, con un hijo; un indio, Vicente, de setenta años. Contrajo matrimonio con Catalina de San Martín, nacida en 1702. La creemos hija de Esteban de San Martín y Zárate. Hijos: **Simón**, nacido en 1727; **Francisco Antonio**, 1734; **Petrona**, 1738. *3587*

GONZÁLEZ, Luis
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Alvaro González y de María de Saa. Consta por el testamento de su madre, que le enseñaban el oficio de platero. *3588*

GONZÁLEZ, Luis
Natural de las Azores, isla de Santa María. Entró en 1605 muy muchacho y estuvo en el Brasil. Hizo informe de soltería el 27 de febrero de 1611 (I.8). No dice con quién se casa. *3589*

GONZÁLEZ, Luis
Portero del cabildo en 1624 (1). Contrajo matrimonio en abril de 1611 (I.60) con Catalina de Salinas. Consta que ambos compraron a Francisco Fernández Calado tierras en el río de Las Conchas «por el precio de una carreta del Paraguay nueva, que me dio, entregó y fue consumida», el 19 de abril de 1618 (III.320).
Observaciones: (1) En otro lugar del original, Molina consigna un personaje homónimo, ocupando el mismo empleo pero en 1734. *3590.*

GONZÁLEZ, Manuel
Carpintero y herrero. Nacido en Oporto en 1605, hijo legítimo de Domingo González y de Isabel Antonia. Entró al país en 1625. Hizo información de soltería el 8 de diciembre de 1630 (I.78). Censado en 1664 con el número 136. Herrero de oficio. Testó el 7 de julio de 1679 (Ts. 44-156). Era poseedor del más antiguo cuartillo de hanega para medir el trigo, y llevaba el sello del cabildo, cuyo modelo se aprueba en 1668. En 1643, en el desarme del que fue objeto, declaró poseer dos casas en un solar, cinco esclavos, una fragua, valuado todo en tres mil pesos. Contrajo matrimonio en 1630 con María Martín Jurado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Jurado y de Juana Bautista. Dotada en mil doscientos pesos. Hijos: **Adrián González Martín**, padre jesuita; **Pedro González Martín**, clérigo presbítero; **Domingo**, bautizado el 30 de agosto de 1644 (II.2a.p.13v.); **Lorenza González Martín**, nacida el 29 de noviembre de 1648 (II.2a.p.39v.), contrajo matrimonio con Fernando Romero Tobar; **Graciela o Gabriela**, contrajo matrimonio con Juan de Sosa; **Juana**, bautizada el 17 de febrero de 1642. *3591*

GONZÁLEZ, Manuel
Contrajo matrimonio con Catalina Sosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Rosa Romero. 3592

GONZÁLEZ, Manuel
Contrajo matrimonio con María Josefa Romero. 3593

GONZÁLEZ, Manuel
Portugués residente. Estuvo en Río de Janeiro. Hizo informe de soltería en 1635 (II.27). Contrajo matrimonio con Catalina Martínez o Freytas, hija legítima de Juan Jil de Freytas y de María Martínez. Testó el 10 de febrero de 1682 (Ts. 45-187v.). Hijos: **fray Juan González**; **Antonia Martínez**, contrajo matrimonio con Jerónimo de Valenzuela; **María Martínez**, contrajo matrimonio con Pedro de Acosta, maestro platero. 3594

GONZÁLEZ, Marcos
Contrajo matrimonio con Feliciana Machado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Machado Manzanares y Maciel y de Francisca Hidalgo y Sotomayor (1), hermana de Agustín. Empadronada en calidad de viuda en 1744 en el pago de Cañada Honda con su familia. Hijos: **José González Machado**, nacido en 1724; **Vitorio**, 1726.
Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina consignó a la esposa de este personaje como Feliciana Machado y Montemayor, hija legítima de Sebastián Machado y Maciel y de Dominga Hidalgo y Montemayor. 3595.

GONZÁLEZ, Marcos
Nacido en 1714. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena, en tierras arrendadas, con cien vacas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Tomasa Contreras. Con un hijo en 1744. 3596

GONZÁLEZ, Martín José
Capitán. Llevó al matrimonio cuatro mil pesos. Contrajo matrimonio el 13 de abril de 1708 (IV.65) con María de Toledo, quien llevó de dote once mil pesos. Viuda de José de Urtubia. Ella testó el 20 de marzo de 1740 (Ts. 1740. f.386). Hijas: **Isabel Josefa**, 1° de noviembre de 1709 (V.86), contrajo matrimonio con Miguel de Azuaga, llevó veinticuatro mil quinientos pesos; **Bernarda Josefa**, 16 de agosto de 1713 (VI.27), contrajo matrimonio con Claudio Dur, ella llevó veinte mil quinientos veinticuatro pesos; **María**, contrajo matrimonio con Domingo Basavilbaso, ella llevó once mil quinientos pesos. 3597

GONZÁLEZ, Mateo
Nacido en Buenos Aires en 1706. Labrador. Censado en 1744 en casa y tierras contiguas a la capilla de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio con Pascuala Lescano, nacida en 1718. Hijos: **José**, 1732; **Magdalena**, 1734. 3598

GONZÁLEZ, Matías
Natural de Extremadura. Se le ordena rendir de zapatería el 19 de octubre de 1675. Contrajo matrimonio con Juana García Laureano. 3599

GONZÁLEZ, Miguel
Contrajo matrimonio con Juana de Castro. Testó en 1742. Sin sucesión. 3600

GONZÁLEZ, Nicolás
Capitán. Contrajo matrimonio con María de Velazco y Benavídez, hija legítima de Isidro y de Catalina Benavídez. Testó el 18 de marzo de 1750 (R.III.1750.f.289). Hija: **Juana Josefa González Velazco** (1).
Observaciones: (1) En el original, Molina escribió Juan Josefa, pudiendo referirse a dos hijos diferentes, aunque para la transcripción se supuso que hubo un error y que debía referirse a una única hija, con dos nombres. 3601.

GONZÁLEZ, Nicolás
Contrajo matrimonio con María de la O. Testó el 5 de julio de 1737 (Ts. R.III.f.421). Hijos: **Petrona**, bautizada el 28 de agosto de 1702 (IV.277v.); **Juan**; **María Martina**; **Josefa**; **Ignacia**. 3602

GONZÁLEZ, Nicolás
Nacido en Corrientes en 1678. Comerciante. Censado en 1744 en cuarto alquilado con un esclavo. Contrajo matrimonio con Josefa de Alza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín de Alza y de Luisa Alvarez de Acosta y Sanabria. Con dos hijos menores en 1744. 3603

GONZÁLEZ, Nicolás
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Petrona Alvarez el 26 de julio de 1703 (IV.6). 3604

GONZÁLEZ, Pablo
Véase González Cabezas, González Muñoz o Fernández Guerrero, Antonio. 3605

GONZÁLEZ, Pantaleón
Maestre del navío «San Juan Bautista». Condenado en 1603 por Pedro Luis de Cabrera por conducir pasajeros sin licencia. 3606

GONZÁLEZ, Pedro
Censado en 1744 de sesenta años. Estanciero. Contrajo matrimonio con María Figueredo, nacida en 1714. Con un hijo de diez años.
Observaciones: Molina no lo consigna, pero es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo, casado con María de Figueroa. Véase registro correspondiente. 3607.

GONZÁLEZ, Pedro
Contrajo matrimonio el 1° de diciembre de 1698 (III.289v.) con Margarita Fernández Mendoza. Hijos: **José**, bautizado el 2 de mayo de 1700 (IV.234); **Catalina**, bautizada el 22 de enero de 1702 (IV.267v.); **Juan Miguel**, bautizado el 27 de marzo de 1704 (1 mes) (IV.306v.); **Francisco**, 15 de julio de 1706 (V.8v.). 3608

GONZÁLEZ, Pedro
Contrajo matrimonio el 12 de febrero de 1708 (IV.62) con Francisca Roberto (1), natural de Buenos Aires, hija legítima de José Roberto y de Margarita Ruiz. Hija: **Rosa**, bautizada el 10 de septiembre de 1711 (V.130v.); **Juan**, bautizado el 16 de diciembre de 1709 (V.89.v.).
Observaciones: (1) En otro lugar Molina la consigna como Francisca Ruiz. 3609.

GONZÁLEZ, Pedro
Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1754 (IV.534) con Francisca López Camelo. 3610

GONZÁLEZ, Pedro
Maestro. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel González y de Martín Jurado. 3611

GONZÁLEZ, Pedro
Nacido en 1680. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras arrendadas y con un rancho de paja. Contrajo matrimonio con María de Figueroa. Hijos: **Juan José**, nacido en 1733; **dos hijas**, menores en 1744.
Observaciones. Molina no lo consigna, pero es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo casado con María Figueredo. Véase registro correspondiente. 3612.

GONZÁLEZ, Pedro
Nacido en 1704. Tendero. Censado en 1744 en casa de Teresa Armaza. Contrajo matrimonio con Isabel Cabezas. Hija: **Rosalía**. 3613

GONZÁLEZ, Pedro
Nacido en Campomanes en 1654, hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. *3614*

GONZÁLEZ, Pedro
Nacido en Santa Fe en 1715. Buen labrador y ganadero. Censado en 1744 en el Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Antonia Cabrera, nacida en Santa Fe en 1726. Hijo: **José Eugenio**, 1744. *3615*

GONZÁLEZ, Pedro
Nacido en Santiago de Cacem, Portugal en 1607. Entró al país en 1627 sin licencia. Leñador y pescador. Pide licencia para instalar una pulpería el 21 de octubre de 1634. Contrajo matrimonio en 1630 con Micaela de Oliva, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Oliva y de Francisca de Montenegro (cf. informe de soltería el 13 de julio de 1630 en I.81). *3616*

GONZÁLEZ, Pedro
Natural de Jujuy. Contrajo matrimonio el 1° de octubre de 1667 (III.34) con María de Balcazar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Matías Balcazar. *3617*

GONZÁLEZ, Pedro
Natural de villa de Sines, hijo legítimo de Andrés Alvarez y de Ana González. Testó en 1641 (Ts. 26-422). «Y por cuanto me hallo viejo y en los años que Dios me concedió de vida en este mundo he sido gran pecador y haber ofendido a Dios y Señor y como a Padre de misericordia, pido y ruego a la Virgen gloriosa en hora que me salve y me libre de la tentación del demonio nuestro adversario». Contrajo matrimonio con Isabel de Alderete y González. Hijos: **María**, bautizada el 20 de diciembre de 1623 (II.49); **Juan**, bautizado el 1° de julio de 1626 (II.72), fallecido soltero; **Diego de Valdivia y Alderete**, con sucesión; **Pedro**; **Antonio**; **Juan de la Torre**, con sucesión; **Petronila**. *3618*

GONZÁLEZ, Pedro
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 4 de enero de 1680 con Juana Abalos de Mendoza (III.93). *3619*

GONZÁLEZ, Pedro
Teniente de milicias. Contrajo matrimonio el 31 de octubre de 1708 (IV) con Juana González de Aguilar, hija legítima de Juan González de Aguilar y Bernardo de Espinoza. Hijos: **Fernando**, bautizado el 20 de octubre de 1709 (V.86); **Antonia**, 7 de octubre de 1711 (V.132). *3620*

GONZÁLEZ, Pedro
Viejo vecino anotado en la lista de harinas de 1602. Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez de Castro. Viuda, se anota en el censo de 1622. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan de Castro. Hija: **Isabel de Castro**, contrajo matrimonio con Francisco Alvarez Gaytán (cf. escritura de aceptación de la herencia de este último, 7 de julio de 1603, Ts. t.I.11), y en segundas nupcias con Andrés Jiménez de Fuentes. *3621*

GONZÁLEZ, Pedro Alvaro
Contrajo matrimonio con María García Correa. Hijos: **Francisco**, bautizado el 26 de octubre de 1694 (IV.168v.); **Juan**, bautizado el 27 de junio de 1696 (IV.187); **Catalina**, bautizada el 19 de abril de 1700 (33 meses) (IV.255); **Marcos**, bautizado el 17 de diciembre de 1702 (18 meses) (IV.283v.). *3622*

GONZÁLEZ, Rafael
Natural de Galicia. Contrajo matrimonio el 1° de julio de 1704 (IV.17) con María de Zárate, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lázaro de Zárate y Mariana Bermúdez. Testó en 1711 (Ts. 62-683). Sin sucesión. *3623*

GONZÁLEZ, Roque
Nacido en Matusinos en 1626. Entró al país en 1641 en el navío de Antonio Martínez Piolino, en calidad de paje. *3624*

GONZÁLEZ, Roque Jacinto
Vino al Río de la Plata con Martínez de Murguía en 1717, con el cargo de teniente de reformas, por real despacho del 17 de enero de 1717. *3625*

GONZÁLEZ, Salvador
Natural de Canarias. Es posible que haya venido a Buenos Aires, aunque no hay constancias. Casó con Leonor Fernández, natural de Lisboa, la cual testaba el 23 de diciembre de 1621 ya viuda (Ats.XI.100), declarando a sus hijos: **Catalina Blas de Bullones**, casó con Juan Quintero de Ocaña; **María Núñez**, casó con Rodrigo Alvarez; **Lucía González**, natural de Canarias, casó en primeras nupcias con Diego López Hornelas y en segundas con Antonio Alvarez; **Francisca de Sosa**, casó con Vicente de Simoes. *3626*

GONZÁLEZ, Sebastián
Contrajo matrimonio con María Ruiz de Sampayo y Angulo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Esteban Ruiz de Sampayo y de Ursula de Angulo y Pérez Morán. Hijos: **María**, bautizada el 6 de octubre de 1673 (III.149); **Cristóbal**; **Francisco**, bautizado el 3 de mayo de 1682 (IV.1v.); **Bárbola**, bautizada el 13 de abril de 1676 (III.185), fallecida infante.
Confróntese el testamento de la abuela de esta señora en la ficha del marido. *3627*

GONZÁLEZ, Sebastián
Natural de Frenegal de la Sierra, Extremadura. Hijo legítimo de Juan Rodríguez Ilon y de Sebastiana Gómez. Hizo informe de soltería el 23 de abril de 1682 (V.56). Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Estuvo al servicio del marqués de Balencina. Contrajo matrimonio con Ana de León, natural de Buenos Aires. *3628*

GONZÁLEZ, Silvestre
Carpintero y herrero. Natural de San Pedro de Orega o de Osso, Portugal, hijo legítimo de Andrés o de Diego González y de Marta Galbán o Gaspar. Vino del Brasil en 1609 o 1610. Decretada su expulsión en 1610 por Hernandarias, el cabildo pide se quede por falta de oficiales en su trabajo. Cobra el 13 de septiembre de 1610 seis pesos por ciento cincuenta garrochas para la fiesta de San Ignacio. Se le rebaja a cinco. El 16 de noviembre de 1610, por doscientas cincuenta puntas de garrocha que hizo para los toros de San Martín y dos llaves para el archivo y el sello de la ciudad, cobra once pesos y medio. Anduvo después mucho años por el Perú. Censado en 1622. Fallecía bajo disposición testamentaria del 20 de abril de 1624 (Ats.13.51, y otro ibídem exp. 6247 I.G). Albacea: Andrés Lozano de la Era, el abuelo de sus hijos, atento había fallecido su esposa. En la sucesión se plantea un interesante pleito con Hernandarias de Mansilla. Casó el 23 de julio de 1610 (I.59) con Ana Gómez de Saravia y Lozano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia y Figueroa. Fallecida antes de 1624. Codicilo del 13 de julio de 1617 (Ats.9-360). Hijos: **Pedro**, bautizado el 9 de abril de 1612 (I.40), fallecido infante; **Miguel Gómez de Saravia y González**, bautizado el 13 de octubre de 1613 (I.42), con sucesión; **Jusepe o José de Saravia y González**, con sucesión; **Elena**, fallecida soltera. *3629*

GONZÁLEZ, Simón
Empadronado en 1726 con su familia en tierras del capitán Juan Rodríguez en Luján. Contrajo matrimonio con Micaela Rodríguez. Hijos: **Juana Rodríguez**, contrajo matrimonio con Juan Rodríguez, con un hijo pequeño; **un hijo varón**. *3630*

GONZÁLEZ, Simón
Nacido en Pernambuco en 1611. Familiar del obispo Carranza a cuyo servicio entró en 1628. En 1634 era subdiácono. El obispo Carranza lo elogia en su testamento poniendo de relieve la atención prestada a su enfermedad, por lo cual le mandaba trescientos pesos. En 1636 pide licencia para poner escuela de niños. El cabildo informó que la escuela a cargo de Francisco Juan Moreyra estaba regida interinamente por un sujeto de apellido Reinos. González exhibió las dimisorias del obispo Carranza para ordenarse, lo cual visto por el cabildo, le pidió sacase licencia de su superior para enseñar y con ella presentase al señor gobernador, y que los demás que quisieran ser maestros hicieran la petición debida. Testigo en 1638 en la cual consta como presbítero, de donde resulta había estado en el Perú. *3631*

GONZÁLEZ CARMONA, Juan
Natural de Carmona, Andalucía, hijo legítimo de Jerónimo González y de Ana de Ortega. Hizo información de soltería el 14 de noviembre de 1676 (IV.67). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 16 de noviembre de 1676 (III.64) con Paula de los Santos Medina, natural de Buenos Aires, hija natural del sargento Alonso de Medina. Hijos: **Juan**, 27 de diciembre de 1678 (1 año) (III.236), sin noticia; **José González Carmona y Medina**, bautizado el 1° de octubre de 1678 (III.238v.), con sucesión, contrajo matrimonio en segundas nupcias el 14 de octubre de 1684 con María Cabrera o Avendaño (III.133.v.); **Pascuala**, bautizada el 2 de enero de 1688 (IV.92), contrajo matrimonio con Juan Quijano; **Agustín**, bautizado el 4 de septiembre de 1689 (IV.108), sin noticia; **Jerónimo**, bautizado el 22 de junio de 1690 (IV.115v.), sin noticia; **Pedro**, bautizado el 2 de diciembre de 1691 (IV.133v.), contrajo matrimonio con María Figueredo, con sucesión; su hija, Rosa González Carmona, contrajo matrimonio con Esteban Alen, y su hijo Ignacio González, contrajo matrimonio en Montevideo con Antonia Artigas; **Juan Matero**, bautizado el 27 de septiembre de 1693 (IV.156v.); **Juana**, bautizada el 9 de febrero de 1698 (IV.200v.); **Juan González Carmona y Cabrera**, bautizado el 5 de octubre de 1699 (4 meses) (IV.225), con sucesión; **Felipe**, bautizado el 5 de junio de 1700 (IV.235); **Francisco José**, bautizado el 7 de mayo de 1700 (IV.235), contrajo matrimonio el 1° de abril de 1730 (IV.344), casó con Josefa Andrade, hija de Alvaro Andrada y de Britos y Alderete. *3632*

GONZÁLEZ AGÜERO, Pedro
Natural de Jujuy. Casó el 1° de octubre de 1667 (III.3) con Mariana de Balcazar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Matías de Balcazar y María Jiménez de Castro. Hija: **Inés**, casó con Andrés García. *3633*

GONZÁLEZ BALMACEDA, Antonio
Véase López de Balmaceda. *3634*

GONZÁLEZ BARRETO, Salvador
Vino del Perú en 1585, se afincó en Buenos Aires y fallecía antes de 1603. Fiador del teniente de gobernador Fernando de Mendoza el 26 de junio de 1689. Depositario del depósito del trigo con el veinte por ciento de beneficio, el 3 de julio de 1689. Había venido con mucho ganado del Perú, asistiendo en la ciudad con obediencia de sus autoridades, por cuya causa recibe una merced de tierras de Hernando de Mendoza con fecha 17 de octubre de 1593, en la cual recuerda hacía ocho años que había venido del Perú, casado «con mucha hacienda de ganados» con lo que «hizo mucho provecho a los vecinos», de unas cabezadas de la estancia de Bernabé Veneciano y de Pedro Sánchez de Luque, «junto al Río Grande» (AGN. Sección Colonial, leg. p.1, exp. 1). Contrajo matrimonio con Ana Velázquez, viuda de Juan Díaz de Ojeda o Maqueda, ambos venidos en la expedición de Juan Ortiz de Zárate. Ana de Velázquez trueca a Andrés Lozano un solar con otro el 5 de noviembre de 1603, ubicados el primero donde tenía su casa Miguel Gómez, y frente al monasterio de Santo Domingo el segundo, y que lindaba con otro... (1) de Martín Pérez (RE.1867.13). Asimismo, vende la merced recibida de Hernando de Mendoza en mayo de 1620, por «una carreta entoldada y dos yuntas de bueyes».
Observaciones: (1) En este sector el original del Diccionario se torna ilegible, impidiendo la transcripción. *3635*

GONZÁLEZ BAUTISTA, Andrés
Contrajo matrimonio el 12 de enero de 1716 (IV.143) con Felipa Ramírez. *3636*

GONZÁLEZ BAUTISTA, Andrés
Natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 3 de febrero de 1716 (IV.133) con Lucía Morales. *3637*

GONZÁLEZ BAUTISTA, Francisco
Capitán en 1713. Contrajo matrimonio el 8 de abril de 1704 (IV.13) con Lucía de Larrea, hija legítima de Lorenzo de Larrea y de Teresa Gómez de Aguirre y Luján. Dote de dos mil pesos (63-954). Testó en 1738 (R. III.544). Hijos: **Juana Francisca**, 11 de diciembre de 1704 (IV.318), contrajo matrimonio con Francisco Alvarez; **Simón**, 3 de enero de 1706 (IV.335), fallecido infante; **Antonia**, 24 de enero de 1707 (V.20), fallecido infante; **María Angela**, 9 de marzo de 1709 (V.69) fallecida infante; **Teresa**, 6 de noviembre de 1710 (V.110), fallecida infante; **Isabel María Larrea y Aguirre**, 9 de julio de 1713 (VI.21). *3638*

GONZÁLEZ BAUTISTA, Juan
Contrajo matrimonio el 27 de noviembre de 1664 (III.28v.) con Ana de Escobar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y de Margarita de Escobar. Testó el 14 de septiembre de 1675 (Ts. Reg.III. p.I.f.375) y el 14 de junio de 1721 (Ts. R.III.f.383). Hijos: **Pedro**, bautizado el 7 de octubre de 1675 (III.177 bis), con sucesión; **Luisa**, bautizada el 19 de abril de 1677 (7 meses) (III.206v.); **Lorenza**, bautizada el 19 de agosto de 1679 (III.258v.); **Juana**, contrajo matrimonio con Pedro García; **Margarita**, contrajo matrimonio con Juan Veloso de la O. *3639*

GONZÁLEZ BAUTISTA, Pedro
Empadronado en sus casas de morada con dos esclavos, dos casas de propiedad de su mujer, chacras en el pago de Matanzas y en la Magdalena. *3640*

GONZÁLEZ BAUTISTA Y ESCOBAR, Pedro
Capitán. Natural de Buenos Aires, puede ser hijo de Juan González Bautista y de Ana de Escobar. Contrajo matrimonio el 14 de julio de 1701 (III.308) con María Albertos o González de la O, hija legítima de Juan Albertos y de Leonor González de la O. Bienes: casa de morada, cinco esclavos, una chacra en el pago de Matanzas. Hijos: **Juan José**, bautizado el 1° de abril de 1704 (6 meses) (IV.306v.), testó el 26 de julio de 1735; **Josefa Antonia**, 23 de abril de 1710 (V.95); **Petrona**, 16 de enero de 1707 (V.19v.); **José Antonio**, 5 de dicembre de 1711 (V.137v.); **fray Francisco**, dominico; **María Martina**; **Ignacia**; **Miguel**; **José María**; **Mariana**. *3641*

GONZÁLEZ BAYTOS, Diego

Nacido en Buenos Aires en 1595, hijo legítimo de Diego González Baytos, conquistador del Paraguay, cuya biografía ha escrito el señor Lafuente Machain, en «Conquistadores del Paraguay», pag. 279. Sacristán mayor de la catedral, durante muchos años, y testigo en la erección de la misma en 1622. Albacea testamentario del presbítero Lorenzo Hernández en 1630, que no aceptó «por estar muy ocupado en el servicio de la Santa Iglesia Catedral». Testigo en un matrimonio en 1611 (I.60) y en la soltería de Antonio López en 1630. Luego fue clérigo presbítero. *3642*

GONZÁLEZ BAYTOS, Gabriel

Hermano de Diego González Baytos. Morador de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego González Baytos, conquistador del Paraguay, cuya biografía ha escrito el señor Lafuente Machain. Casó con Teresa González de Rivera, hija legítima de Francisco González y de Mariana Rivera. Testó el 16 de octubre de 1692 (Ts. 52-274). Hijos: **Francisco González Baytos y Rivera**, bautizado el 25 de abril de 1651 (II.2a.57v.), que sigue; Juana, bautizada el 25 de abril de 1651 (II.2a.57v.), casó con Gregorio Blanco; **Gabriel**, fallecido soltero; **María**, bautizada el 12 de junio de 1659 (8 años) (III.22), casó con Francisco Jerónimo Bartolomé; **Marcos**, fallecido en 1692. *3643*

GONZÁLEZ BAYTOS Y RIVERA, Francisco

Que firmó Baytos. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gabriel de Baytos y de Teresa González de Rivera. Mayordomo de propios en 1677. Pide licencia para ausentarse de la ciudad en 1678. Falleció el 16 de mayo de 1704, bajo disposición testamentaria del día 9 (Ts. leg. 4300) : «En mis mocedades, como hombre frágil, tuve un hijo en una india, que aunque empecé a darle aquella educación a que soy obligado, se apartó de mi compañía y anda separado de mi vista y no he conseguido hacerlo. Este se llama José de Baytos. En la ciudad de Penco en otra mestiza, tuve otra hija, de quien tengo noticias, llamada Nicolasa de Baytos, y otra niña, llamada María de menor edad, natural de esta ciudad (Buenos Aires), que tengo comunicada la forma de su crianza a mi hermana doña María de Rivera, de la forma que se ha de hacer, para lo que determino dejarles, para en teniendo edad y es en esta forma». Legaba una casa a su sobrina Mariana de Baytos y un negro. A su hermana María, casada con Francisco Bartolomé, legábale «la paila». Instituía una capellanía sobre su casa. Fue mayordomo de propios en 1693. *3644*

GONZÁLEZ CABEZAS, Domingo

Hijo natural de Simón González de Acosta, hermano de Juana Cabezas, o Sánchez o Sanabria, mujer de Roque Francisco de Leyva. Sentó plaza de soldado en el presidio, alférez en reemplazo de Antonio de Berris, capitán el 30 de julio de 1682. Luego capitán de caballería, de número, en reemplazo de Bernardino de Acosta, interino el 1° de abril de 1689 «por sus muchas obligaciones de sangre y nobleza que le asisten». En 1705 expresa que había servido a Su Majestad durante cuarenta años consecutivos, en los cuales realizó numerosas acciones. Así en 1662 salió con el capitán Juan Gómez de Saravia hasta el Río Cuarto, conduciendo un «convoy», cantidad de pesos despachados para Mendoza para el ejército de Chile. En tiempos de Andrés Robles salió varias veces a la campaña por su orden a traer indios pampas que trabajaran en el fuerte; en la comisión que salió a castigar las muertes de los hermanos Ponce de León en tiempos del gobernador José de Garro, en esa ocasión fue con el capitán Amador Báez de Alpoin. En tiempos de la gobernación de José de Herrera y Sotomayor contribuyó con una manda graciosa para Su Majestad con veinte pesos y trescientas cabezas de ganado vacuno; hizo una recogida de veinte mil cabezas de ganado vacuno con destino a la fábrica de las casas del cabildo; y en tiempos del gobernador Agustín de Robles contribuyó con doscientas reses para el sustento de los soldados que vinieron con Retana para las guerras de Chile. Hizo otra recogida de treinta mil cabezas con que se construyó parte de la catedral, asimismo en tiempos de Agustín de Robles, y bajo la dirección de Miguel de Riglos. Fabricó carne salada, charqui y bizcocho para la provisión del ejército que sitió a la Colonia, y contribuyó con ganado vacuno para el sustento de los indios tapes que trabajaron en las obras del fuerte. El 9 de mayo de 1691, provocado y atacado por José Pimienta, portugués, en circunstancias de hallarlo en su casa, aquél acude a su casa de donde regresa armado con espada, y después de corta lucha, da muerte a Pimienta. González huye entonces, siendo buscado por todas partes sin éxito. Era entonces soldado de la compañía del capitán Rodríguez Cota. En este suceso declaran varios testigos: Martín Godoy, Ignacia Díaz Córdoba, esposa de Pascual Porras y Juana Díaz Córdoba, esposa de Reynoso, quienes manifestaron lo siguiente: que siendo las siete, su marido se había ido a la guardia, y había dejado en su casa a Domingo González, soldado del presidio «el cual estaba sin armas, tocando una guitarra, y se llegó a la puerta de su casa Manuel Pimienta, portugués, oficial carpintero, el cual le dijo a Domingo González: ¡Diga usted una palabra!, y en el modo le pareció a este testigo, que lo desafiaba al dicho Domingo González, salió tras de él, el dicho Manuel Pimienta y dentro de breve rato oyó esta testigo detrás de su casa, ruido como que estaban cintareando a alguna persona, y con el cuidado que estaba por haber llamado el dicho Manuel Pimienta, al dicho Domingo González, salió esta testigo fuera de su casa, y vido que el dicho Manuel Pimienta le estaba dando de cintarazos con su espada el dicho Domingo González» (declaración de Ignacia Díaz de Córdoba). Refiere su hermano Martín Godoy, que en ese preciso instante fue cuando Ignacia Díaz Córdoba se dirigió a Pimienta diciéndole «pues, esto se hace en mi casa, estando mi marido de guardia», a cuyas razones le respondió Pimienta: «esto hago yo a pícaros chulos». Domingo González se fue al pueblo, dicen todos los testigos, donde recogió a su espada de su casa, con la cual volvió y atacó a Pimienta «desnuda la espada en la mano y la capa envuelta en el brazo izquierdo y embistió con el dicho Manuel Pimienta y los dos estuvieron riñendo con sus espadas, y al ruido de la pendencia estando riñendo los dos, vido esta testigo que salió de su casa Martín de Godoy, soldado del presidio, que vive allí cerca, el cual se metió por medio de los dos sin espada, deteniendo y agarrando al dicho Manuel Pimienta, y a este tiempo, dicha testigo fue a querer detener al dicho Domingo González, quien entonces, vido esta testigo, que le tiró una estocada con su espada al dicho Manuel Pimienta, a quien vido, que luego, al mismo instante, cayó en el suelo muerto, dando un salto para arriba y sin hablar palabra y sin poderse confesar, y a este tiempo acudieron soldados» (declaración de Ignacia) «que Manuel Pimienta cayó en el suelo sin hablar palabra, dando un baile» y que al venir los soldados declararon «aquí no tenemos nada que hacer que ya es muerto y se fueron». Intervenido el caso por la justicia, a fin de asegurar sus bienes «para hacer algo por su alma», se ordenó el inventario; «unos lomillos usados de vaqueta, usados, sin cojinillo y estribos de palo escoplea-

dos; una cuchilla de limpiar guitarras», sus herramientas del oficio, y «una virgen de Copacabana, pequeña de plata, con más de un relicario». Por supuesto que se ordenó mandamiento de su prisión y embargo de bienes contra González, comisionándose al alguacil mayor Miguel de Obregón, que firmó el alcalde ordinario el 28 de diciembre de 1692, pero sin resultado, no obstante haber sido llamado por edicto. Como para presentarse era el caso, siendo soldado del presidio, y además, muerto con las armas de su uso. (Ats. leg. 7700). En 1705, hizo una exploración por mar con gente del presidio y un piloto práctico a registrar el paraje donde varó una zumaca que se había escapado de Río de Janeiro, con algunos marineros de la capitana y patache de don Carlos Gallo, en que anduvo cerca de trescientas leguas por caminos pantanosos y anegados con encuentros que hubo con indios garbatos que habitan esas campañas. Hizo también otro donativo gracioso a Su Majestad de trescientos pesos en reales el sostenimiento de «tan porfiada guerra» y, asimismo, cooperó en tiempo del capitán don Carlos de Terville en fabricaciones de sebo y grasa (cf. AGN. sección Colonia, leg. C.1, exp. 4). Fue encargado de la encomienda de doña Catalina Guerrero de Ayala, hija legítima de Alonso Guerrero de Ayala, que perdió la razón y a quien sustentó con sus productos. A la muerte de ésta se le otorgaron a su nombre, por sus servicios a la Corona. Eran miembros de esta encomienda indios serranos sujetos al cacique Colcol, con fecha 11 de noviembre de... (1). Hace postura por el abasto de la carne el 11 de abril de 1707. Falleció bajo disposción testamentaria del 17 de agosto de 1712 y codicilo de 21 de agosto del mismo año (Ts. Reg. n.2 p.2 2a. parte, folio 220 e Ibídem, folio 227). En este testamento declaró por sus bienes sus casas de morada valuadas en cuatro mil quinientos pesos, plata efectiva sellada en... (1) seis mil quinientos, diez y siete esclavos, otras casas en el barrio de San Juan, veintitrés cuadros, cinco de diferentes devociones y entre ellos, uno de San Juan, seis de diferentes devociones y doce de ángeles. Numerosos muebles, sillas, escritorios, camas, bufetillos, alfombras, etc. «Una silla con todo su recado y estriberas de plata sobre baúles, bien tratada y nueva», «una silla brida con estribos de bronce». Una estancia poblada en el pago de la Magdalena que había comprado a Lucía Velázquez, con mucho ganado, yeguas, vacas, burras y ovejas, cuyo número «por ser cantidades» dejaba su cuenta a los albaceas, en quienes tenía confianza. Esta estancia se la administraba su yerno Antonio Gutiérrez de Barragán. Otra estancia la ubicaba en el Arroyo del Gato (actual ciudad de La Plata). Designó albaceas a su mujer, a su sobrino Simón González de Leyva y a su hijo natural Pedro Cabezas. Instituyó una capellanía de mil pesos a favor de Santo Domingo Soriano, otras por la misma suma para el sostén de la capilla Nuestra Señora del Carmen del convento de Santo Domingo. En ambas instituía patrono a su sobrino Simón González de Leyva. Hizo también varias mandas piadosas: cien pesos a la cofradía de Jesús Nazareno, mil pesos en misas rezadas, mil pesos a su mujer para que a su muerte instituyera otra capellanía. A su mujer le legaba las casas donde vivía, siete esclavos, y toda la plata labrada existente en su casa y mil pesos para que encendiera las velas mientras viviera. Casó con María de Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gregorio de Espinoza y Caballero y de Agustina Rodríguez, sin sucesión. No tuvo sucesión legítima de su esposa pero la hubo en Juana Cabezas. Fueron sus hijos: **Marcos Cabezas**; **José Cabezas**. Legábales quinientos pesos a cada uno, dos carretas, ocho bueyes, con la condición de que se apartaran de sus bienes y no tengan pleitos con los demás herederos. Luego codicilo, a su albacea, un corte de vestido y quinientas vacas. Hubo otros hijos, naturales también, pero no nombra a las madres: **Clara González**, difunta al tiempo de su testamento, casó con Antonio Gutiérrez Barragán y Espinoza. A este yerno le legaba la estancia de la Magdalena que había comprado a Lucía Velázquez, con todo su ganado menos la mitad de las burras y tres esclavos. A los nietos, hijos de este matrimonio, Juan, María, Javiera e Ignacio Barragán y González, les legaba dos mil pesos que debían ponerse a réditos pupilares, y a las mujeres María y Javiera, casas y sitio junto a la tahona con setenta varas en cuadro que deberían partir por iguales partes, y dos esclavas; **Mariana González Cabezas**, nacida en 1682, casó con Antonio Martínez Pantoja. A ella legábale mil pesos, varios cuadros, sillas y algunas piezas de plata. A su yerno otra estancia en el pago de la Magdalena, sobre el arroyo del Gato, un mulato y la mitad de los caballos y dos carretas, con todo el recado, doce bueyes, la mitad de las burras y cuatro arados. A las nietas, hijas de este matrimonio [sic] (2). Roque Martínez Pantoja y Cabezas, un esclavo para que le sirva. Martínez Pantoja es nombrado su sobrino; **María Mardo o Pardo**, que la creemos hija asismismo, quinientos pesos y a sus hermanos otros quinientos a cada uno, a réditos pupilares; **Juan Cabezas o González Cabezas**, le lega una frazada, un capote de paño, justados y cal.... (1) pesos, y por el codicilo; **Pedro Cabezas o González Cabezas**, trescientos pesos, contrajo matrimonio el 1º de diciembre de 1698 (III.289) con Margarita Hernández. Sobrinos: Simón González de Leyva, hijo legítimo de Roque Francisco de Leyva y de Juana de Sanabria, le lega todos sus vestidos de paño, sedas, terciopelo, etc. Lo designa albacea y patrono de varias capellanías; Gregoria de Leyva y Sanabria, hermana del anterior, cien pesos a cada uno de sus siete hijos, a réditos pupilares que deberían entregarse a su sobrino Simón; Juan González de Leyva, hermano, le lega un mulato; Catalina de Leyva, casó con Juan Gómez de Vega, le lega un esclavo y a su hijo Matías, un vestido. Otras mandas personales sin mayor interés; María Velarde y Leyva, hija legítima de Pedro Velarde Palacios y de Francisca de Leyva Cabezas y Sanabria.

Observaciones: (1) En estos sectores el original del Diccionario se encuentra dañado.
(2) La redacción original resulta confusa en esta parte. *3645.*

GONZÁLEZ CABEZAS, Mariano José Félix

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe González de Basarra y Guiante, natural de villa Muros, Galicia, fallecido en Buenos Aires, y de doña Francisca Cabezas y López, natural de Buenos Aires, y fallecida en esta ciudad. Nieto paterno de Francisco González de Basarra y Guiante, apodado «el Guardián», natural de Noya, y de María Rodríguez, natural de Noya. Nieto materno de Juan Cabezas, natural de Cádiz, bautizado el 29 de noviembre de 1683, y de doña María López, natural de Santa Fe, fallecida en Buenos Aires. Bisnieto materno paterno de Juan Cabezas y de María Morantes. *3646*

GONZÁLEZ CABRERA, José

Contrajo matrimonio con Teresa de Ussu. Hija: **Gregoria**, bautizada el 10 de agosto de 1664 (III.81). *3647*

GONZÁLEZ CARMONA CABRERA, Juan

Hijo legítimo de Juan y de n.n. Nacido en Buenos Aires en 1718. Contrajo matrimonio con Ursula Barrios, nacida en 1728. Hijos: **Marcos**, nacido en 1739; **Pascuala**, nacido en 1744. *3648*

GONZÁLEZ CARMONA Y CABRERA, Juan

Natural de Buenos Aires. Alférez. Estanciero, hijo legítimo de Juan y de María de Cabrera. Empadronado en 1744 en estancia propia en Luján con el título de alférez. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n. Hijos: **Juan González Carmona y Cabrera**, nacido en 1718; **Juana María**, contrajo matrimonio con Juan Correa; **Clara**, nacida en 1719, contrajo matrimonio con José Santos, nacido en 1722; **María**, nacida en 1725, contrajo matrimonio con Gabriel Abalos, nacido en 1714.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Méndez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín Méndez Monzón y de Tomasa de Bustos. Hermana de Juan Méndez, casado con Petrona Cepeda, que vivían en la misma estancia de Juan González Carmona. Hijos: **Gregorio**, nacido en 1725; **Carlos**, 1732; **Eusebio**, nacido en 1735; **Cayetano**, 1740. *3649*

GONZÁLEZ CARMONA Y LÓPEZ DE SALAZAR, Ignacio

Contrajo matrimonio en Montevideo el 3 de junio de 1734 con Antonia Artigas, hija legítima de Juan Antonio y de Ignacia Javiera Carrasco Melo Coutiño. *3650*

GONZÁLEZ CARMONA Y MEDINA, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Paula de Santos Medina. Contrajo matrimonio con Juana López de Salazar, nieta o bisnieta de Diego López de Salazar. Hijos: **Paula**, 17 de julio de 1708 (V.53); **Lorenzo**, 14 de agosto de 1710 (V.82v.); **Juana**, 1° de julio de 1712 (V.149); **Ignacio González Carmona y López de Salazar**, 5 de agosto de 1714 (VI.89). *3651*

GONZÁLEZ DE ABREGO, Luis

Naturald de San Cristóbal de Tenerife, hijo legítimo de Gotardo Montini y Ana de Almeyda. Vino de soldado con Pedro Esteban Dávila en 1631. Hizo informe de soltería el 28 de enero de 1638. Era jabonero. Huyó a Córdoba llevándose «una paila» de Lorenza Bohorques. Casó el 7 de abril de 1638 (III.5v.) con María de Meneses y Betancur, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Martín de Betancur y de Isabel Arias Montiel. Dotada ese año y testó el 31 de mayo de 1652 (31-191) y falleció el 29 de junio de 1652 (Ts. leg.5335). Bienes: una cuja de jacarandá, platería y alhajas como una gargantilla de azabache, un Santo Cristo, un telar de madera. Tuvo pleito con su abuelo por su legítima hereditaria. Hijas: **Gabriela**, fallecida soltera; **Gertrudis**, casó con Isidro Cebrián y de los Cobos; **Mariana**, bautizada el 8 de mayo de 1644 (II.2a.13); **Luisa González de Abrego y Betancur**, que usó el apellido Abrego. *3652*

GONZÁLEZ DE ACOSTA, Antonio

Natural de Portugal, Villafranca en los términos de la villa de Barcelo. Nacido en el año 1578. Entró al país en 1598, según el memorial de extranjeros de 1607, en que apuntaba que hacía «nueve años entró por aquí y está casado con hija de poblador». Hizo información de soltería el 14 de mayo de 1619 (I.19) y testó el 18 de agosto de 1653. Dejó mucho dinero. Enterrado en San Francisco. Censado en 1622. El 14 de octubre de 1635 elevaba una petición de tierra al gobernador Dávila en que dijo: «ha más de treinta y siete años que entré en ella y me casé con hija de conquistador y poblador, y tengo muchos hijos y siempre me he ocupado en servir a Su Majestad en todas las ocasiones que se han ofrecido en corredurías y centinelas», solicitando las cabezadas de una chacra que tenía en el pago de Matanzas (RE.1860.I.23). Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1621 (II.15) con María de Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antón García Caro y de Dionisia Méndez de Sotomayor y Sanabria. Dotada el 14 de febrero de 1622 (Ts. 11-150) y testó en julio de 1635 y el 7 de mayo de 1659 (Ts. 21-24v. y 34-37), y otro del 7 de julio de 1673 (Ib. 39-848). Viuda, casó en segundas nupcias con Miguel Alvarez de Covarrubias. Hijos: **fray Pedro González de Acosta y Sanabria**, franciscano; **Simón González de Acosta**, bautizado el 1° de noviembre de 1624 (II.58), con sucesión; **Juana Gómez de Sanabria**, bautizada el 19 de agosto de 1629 (II.91), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gonzalo de Villoldo y Minaya, y en segundas con Francisco Rodríguez de Burgos y Luque; **María de Acosta y Sanabria**, bautizada el 14 de junio de 1636 (II.2a.2v.), casó con Ignacio Fernández de Agüero; **Diego Gregorio González de Acosta y Sanabria**, bautizado el 30 de octubre de 1628 (II.89v.), con sucesión; **Domingo González de Acosta y Sanabria**, bautizado el 1° de agosto de 1635 (I.146). *3653*

GONZÁLEZ DE ACOSTA O CABALLERO, Bernardo

Hijo natural de María Guerreros y posiblemente de algún González de Acosta, nieto de Juan Guerreros y Catalina de Méndez. Contrajo matrimonio en 1713 con Inés Barrales, hija no sabemos si legítima o natural de Miguel Barrales. Hijos: **una hija**, bautizada el 18 de febrero de 1715 (VI.134); **María Luisa**, 1716-1717, contrajo matrimonio con Pedro Madrid, sin sucesión, divorciada eclesiásticamente; **Petrona**, nacida el 17 de agosto de 1719 (VI.458), contrajo matrimonio en Montevideo con Pedro Sacristán, más tarde teniente de infantería; **Catalina**, bautizada el 27 de mayo de 1726 (4 años) (VII.562), contrajo matrimonio en Montevideo con Jerónimo Orellana, soldado, con sucesión, y en segundas nupcias con Pablo Gavi, con sucesión; **otra hija**, bautizada el 28 de enero de 1727 (VII.562); **Catalina**, bautizada el 27 de mayo de 1726 (4 años) (VII.562), contrajo matrimonio en Montevideo con Jerónimo Orellana, soldado, con sucesión, y en segundas nupcias con Pablo Gavi, con sucesión; **otra hija**, bautizada el 28 de enero de 1727 (VII.562). *3654*

GONZÁLEZ DE ACOSTA SANABRIA Y BAUTISTA, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Gregorio González de Acosta y Sanabria y de María Elena Bautista. Casó el 5 de febrero de 1698 (III.283) con Isabel Navarro Urquiola y Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Navarro Urquiola y Burgos y de Juana Bautista de Saravia y San Martín. Hijos: **Ignacia González de Acosta y Navarro**, casó con Juan Antonio Carrión, bautizado el 6 de agosto de 1698 (IV.204); **Rosa María**, bautizada el 25 de abril de 1709 (V.73v.) (2 años y medio), casó con Juan Rubín de Celiz; **Tomás**, **bautizado el 1° de mayo de 1703** (IV.291). *3655*

GONZÁLEZ DE ACOSTA SANABRIA Y MOLINA, Alvaro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo González de Acosta Sanabria y Barbosa y de Juana de la Cruz Molina. Soldado del presidio. Casó el 24 de abril de 1689 (III.168) con María de los Santos García, natural de Buenos Aires. Hijos: **Francisco González de Acosta Sanabria y de los Santos**, bautizado el 19 de octubre de 1692 (IV.144); **Petrona**, bautizada el 20 de junio de 1700 (IV.236v.). *3656*

GONZÁLEZ DE ACOSTA Y SANABRIA, Diego Gregorio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio González de Acosta y de María de Sanabria. Censado en 1664, con el número 104, con el nombre de Gregorio.

Mayordomo de la ciudad en 1665. Promotor fiscal y defensor de la Real Hacienda, hizo renuncia de él en 1704. Alcalde de hermandad en 1695. Testó el 2 de mayo de 1704 (Ts. 64-177). Contrajo matrimonio el 9 de marzo de 1659 (III.9) con María Elena Bautista, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de la Rocha Bautista y de Francisca de Barbosa. Testó el 11 de julio de 1691 (Ts. 51-381) y en 1704 (Ib.64-711). Hijos: **Francisca**, bautizada el 6 de octubre de 1659 (III.27v.), contrajo matrimonio con Pedro Gutiérrez de Molinas Caravajal; **Pedro González de Acosta Sanabria Barbosa**, bautizado el 7 de mayo de 1662 (III.48), con sucesión; **Bernarda**, bautizada el 27 de mayo de 1666 (III.89), contrajo matrimonio con Juan Maciel del Aguila y Vallejos; **María Ignacia**, bautizada el 10 de mayo de 1671 (III.122), muda; **María**, 31 de mayo de 1673 (III.144), fallecida infante; **Simón**, 5 de noviembre de 1674 (III.165), fallecido infante; **Ana**, 7 de diciembre de 1677 (III.225), contrajo matrimonio con Domingo Videla. *3657*

GONZÁLEZ DE ACOSTA Y SANABRIA, Domingo

Hermano del anterior. Censado en 1664, con el número 124. Mayordomo en 1660. Alguacil mayor el 13 de julio de 1682. Alcalde de primer voto en 1689. Alférez real en 1689-1690. Curador y síndico de Lugares de Jerusalem en 1702. Testigo en un juicio de tierras en 1711. Tenía tienda de cera y otras cosas de comercio. Testó en 1708 (Ts. 67-274). Entre sus bienes: casa de morada, trece esclavos, cincuenta marcos de plata labrada, y ochocientos pesos en reales. Fue comisionado del cabildo en 1689 para que investigara la existencia de trigo, comprobando haberse cosechado treinta y dos mil fanegas, por cuya causa el cabildo permite se saquen hasta dos mil a otras jurisdicciones a prorrata de los solicitantes. Ese mismo año propone se alquile «un cuarto arruinado que hace esquina que sirve de toril» para que se fabrique una esquina capaz de producir setenta u ochenta pesos. Procurador general en 1690, pide se ponga reparo al exceso de aguardiente que se vende en tendejones y tabernas a los esclavos y personas de servicio, el 25 de enero de 1689, prohibiéndose su introducción. Se le encarga la fiesta de San Juan Bautista el 20 de junio de 1701, «por el fervor y aliño de las andas y de la efigie del Santo». Contrajo matrimonio el 12 de febrero de 1657 (III.3v.) con Francisca Marquina Ludueña, natural de Santiago del Estero, hija legítima de Francisco Ludueña y de Isabel Marquina. Testó el 17 de diciembre de 1688 (Ts. 49-573). Hijos: **Luisa de Marquina y Acosta**, bautizada el 16 de diciembre de 1687 (III.100), contrajo matrimonio con Damián del Toro; **Tomás**, bautizado el 18 de septiembre de 1659 (6 meses) (III.26v.), fallecido a los veintitrés años; **María**, bautizada el 2 de julio de 1658 (III.14v.), fallecido infante; **Amador**, bautizado el 4 de octubre de 1660 (III.36), fallecido infante; **Gregoria**, bautizada el 4 de mayo de 1671 (III.121), fallecida infante; **Isabel**, bautizada en la misma fecha anterior, fallecida infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 17 de octubre de 1692 (III.182) con Ana de Vela Hinojosa y Enríquez, natural de Buenos Aires, hija legítima de n.n. de Vela e Hinojosa y de Leonor Enríquez de Guzmán y Mendoza. Viuda de Jacinto de Loyola, sin sucesión. Dotada en diez mil pesos. Testó el 8 de octubre de 1717 (Ts. leg.8731). Entre sus bienes: cuatro cuadros viejos de diferentes devociones, seis láminas de cobre con sus marcos negros, nueve láminas de lo mismo, con marcos de plomo, una imagen de Nuestra Señora de las Nieves, con marco negro, una estancia, etc. Domingo González de Acosta tuvo una hija natural de nombre: **Isabel González**, contrajo matrimonio con Demetrio Ventura. *3658*

GONZÁLEZ DE ACOSTA Y SANABRIA, Simón Pedro

Hermano de Domingo. Alcalde ordinario en 1649. Testó el 14 de octubre de 1650 (Ts. 32-11). Allí declaró «que al tiempo y cuando salió mi padre desterrado de este puerto con los demás portugueses, me dejó ciento cincuenta pesos en sayal para que lo vendiese por su cuenta... y por faltarle el aliento de suerte que no puede acabar ni proseguir este mi testamento. Declaro por mi universal heredero de todos mis bienes, derechos y acciones a mi hijo Tomás... etc.». Casó en 1646 con María de Sosa y Rodríguez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Rodríguez de Pasos y María de Sosa. Dotada el 7 de abril de 1646 (Ts. 29-124) en dos mil ochocientos ochenta pesos. Viuda, casó en segundas nupcias con Juan Fernández Guillén. Hijo único: **Tomás González de Acosta y Pasos.**
Domingo González Cabezas se dice hijo suyo, puede ser hijo natural, y posiblemente Juana, casada con Roque Francisco de Leyva. *3659*

GONZÁLEZ DE AGUILERA, Juan

Natural de Utrera, hijo legítimo de Andrés de Cuelli y de Ana de Aguilar. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Hizo información de soltería el 17 de julio de 1685 (V.80). Contrajo matrimonio en 1685 con Bernarda de Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Espinoza y de Tomasa de Lasarte. Hijos: **Ignacio González de Aguilar y Espinoza**, bautizado el 7 de agosto de 1690 (IV.117v.); **Juana**, bautizada el 1° de octubre de 1691 (4 años) (IV.130v.), contrajo matrimonio con Pedro González; **Luis González de Aguilar**, bautizado el 27 de diciembre de 1695 (3 meses) (IV.181), con sucesión; **Pedro**, bautizado el 23 de marzo de 1699 (IV.29); **Diego Juan**, bautizado el 22 de octubre de 1703 (IV.300); **Ignacia.** *3660*

GONZÁLEZ DE AGUILERA ESPINOZA, Ignacio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Bernarda de Espinoza. Contrajo matrimonio con Ana González de Vega. Hijos: **Antonio**, 12 de octubre de 1710 (V.109v.); **Carlos**, 17 de diciembre de 1711 (V.138).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Agueda de Soto y Burgos, hija legítima de José y de Catalina Burgos, viuda de Francisco Hernández. Testó en 1726 (R.II.268). Hijos: **Tomás González Soto**; **Francisco.** *3661*

GONZÁLEZ DE AGUILERA Y ESPINOZA, Luis

Hijo legítimo de Juan y de Bernarda de Espinoza. Contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1720 (IV.228) con Isabel Martínez. *3662*

GONZÁLEZ DE ALDERETE, Pedro

Mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento. Oficial real, vecino de Corrientes. Pide información al cabildo de Corrientes sobre los derechos de la mencionada cofradía al ganado cimarrón en 1661 (ACE. III.182). *3663*

GONZÁLEZ DE ANDINO, Antonio

Alférez. Natural de Jerez de la Frontera. Vino en 1663, en los navíos de Ignacio de Maleo, entre los criados que trajo don Juan Diez de Andino, y estuvo en su compañía hasta que se casó en Santa Fe. Casó en Santa Fe con María Torrejón, natural de Santa Fe. Con cinco hijos (AGN. leg. M1. exp. 8). *3664*

GONZÁLEZ DE ANGUIOZAR, Martín

Natural de Guipúzcoa, hijo legítimo de Martín de Anguiozar y Francisca Sánchez. Casó en 1612,con María de los Santos Ramos Méndez. Dotada el 13 de octubre de 1612 (Ats.4.206). Viuda, casó en segundas nupcias con Diego López de Oporto. *3665*

GONZÁLEZ DE CASTILLA, José

Español. Sirvió a Su Majestad con cuatrocientos caballos para el refuerzo de la guardia de San Juan y el sitio de la Colonia en 1704. Teniente de gobernador de Santa Fe en 1706. En 1705 (Actas del Cabildo) obtuvo licencia para sacar seis mil cabezas de ganado vacuno. *3666*

GONZÁLEZ DE CIENFUEGOS, Juan

Censado en 1622 con derecho a exportar cueros. Casó en 1621 con Luisa Bernarda Jijón, hija legítima de Francisco Bernardo Jijón y de Inés Alvarez. Dotada en dos mil doscientos pesos (Ats. 10343) el 3 abril de 1621. Viuda, casó en segundas nupcias con Rodrigo Sánchez de Bonilla, sin sucesión. *3667*

GONZÁLEZ DE CIENFUEGOS, Juan

Soldado del presidio, testigo en una información de 1684 con veinticuatro años. Vino con don José de Herrera y Sotomayor en 1681 en la nao «Nuestra Señora del Rosario». *3668*

GONZÁLEZ DE COSIO Y DE LA SERNA, Miguel

Natural de Buenos Aires, hijo de Juan y de María de la Serna. Hermano de Juan y tío de Miguel y de Antonio de Mier y Ther. Testó soltero en 1743. *3669*

GONZÁLEZ DE COSIO Y TERÁN, Juan José

Natural de puente de Harise, montañas de Burgos, hijo legítimo de Juan González Cosio y de María Martínez de la Madrid. Testa y designa albaceas a Juan de Narbona y a Sebastián Delgado el 20 de diciembre de 1723 (Reg.II p.5-633). Hermano de Mateo de Cosio y Terán. Contrajo matrimonio el 20 de enero de 1713 (IV.115) con Teresa Rodríguez de Figueroa y Cervantes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Rodríguez de Figueroa y de Petrona López Camelo y Cervantes. Dotada en dos mil quinientos dieciséis pesos en 1713 (Ts. 67-8). Hijos: **Juan Jacinto González Cosio y Figueroa**; **María Pascuala**, contrajo matrimonio con Domingo Petrarca; **María Josefa**, nacida el 24 de marzo de 1718, contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 1740 con José de Arroyo y de la Fuente, natural de villa de la Pica, en Perú, con sucesión en Buenos Aires; **José**; **Mateo González de Cosio Terán y Figueroa**; **Juana**, contrajo matrimonio con Pedro Flores. *3670*

GONZÁLEZ DE CUETE, Juan Bautista

También Huete. Contrajo matrimonio con María González de Ribera, hija de Teresa González Baytos (1). Viuda, casó en segundas nupcias con Francisco Jerónimo Bartolomé. Hijo: **Bautista González Cuete y Baytos**.

Observaciones: (1) Existe confusión respecto del padre de la esposa de este personaje. Este podría ser Gabriel González Baytos, sin embargo no coincidiría en ese caso el apellido de la madre, consignada en el registro de este último como Teresa González de Rivera. Véase González Baytos, Gabriel. *3671.*

GONZÁLEZ DE IBARRA, Manuel

Soldado del presidio, vino de Chile. Testigo de una soltería en 1662, de veintiséis años entonces. *3672*

GONZÁLEZ DE LA O, Leonardo

Anota un hijo natural, Roque, el 10 de mayo de 1667 (III.99). *3673*

GONZÁLEZ DE LA O, Manuel

O Miguel. Contrajo matrimonio el 21 de noviembre de 1656 (III.21v.) con Ana Gutiérrez. *3674*

GONZÁLEZ DE LA QUADRA

Véase Quadra. *3675*

GONZÁLEZ DE LA SERNA, Manuela

Hija legítima de Juan Bautista González y de Antonia de la Serna, naturales de Valladolid. Vino al Río de la Plata con su madre. Tuvo un hijo natural, Juan de Islas, con sucesión. Fallecida el 31 de enero de 1719 (Ts. leg.8121). *3676*

GONZÁLEZ DE LARA, José

Nacido en 1653 en México, hijo legítimo de Diego González de Lara y de Juana del Castillo. Hizo información de soltería el 4 de septiembre de 1674 (IV.21). Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, luego ascendido a cabo de escuadra. Era de buen cuerpo y moreno de rostro. Contrajo matrimonio el 5 de septiembre de 1674 (III.53) con María de Guzmán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Oribiza y de Juana de Guzmán. Hijos: **Juan**, bautizado el 4 de mayo de 1676 (III.187); **Sebastián**, bautizado el 11 de febrero de 1677 (22 días) (III.205); **Bartolomé González de Lara**, bautizado el 5 de septiembre de 1681 (III.297), con sucesión; **Francisco**, bautizado el 9 de mayo de 1682 (5 meses) (IV.2); **José**, bautizado el 13 de junio de 1684 (IV.27v.); **María**, bautizada el 27 de agosto de 1684 (IV.31v.). *3677*

GONZÁLEZ DE LEÓN, Bartolo

Natural de Triana, Sevilla, hijo legítimo de Esteban González y de Jerónima de León. Tenía a su cargo el transporte fluvial de Asunción a Buenos Aires, que realizaba en una barca de diez mil arrobas de capacidad. Poseía bienes en Corrientes y Santa Fe, y su principal comercio era la yerba. Fue heredero de Juan Vargas de Toledo. Fallecido el 13 de diciembre de 1703. Contrajo matrimonio con Potenciana de Garay y Añasco, natural de Asunción. Con casas en Asunción. Hermana del padre de Agustín de Insaurralde. Todos sus hijos murieron de tierna edad y heredó su mujer. *3678*

GONZÁLEZ DE LEYVA Y CABEZAS, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Roque Francisco de Leyva y de Juana Cabezas. Testó el 30 de septiembre de 1717 (Ts. leg.6249) y declaraba una estancia en los Hornillos. Contrajo matrimonio con Catalina Martínez el 8 de agosto de 1707 (IV.56) (IV.78). A la muerte de su marido pedía la tutela de sus hijos (Ts. 70-25), en 1720. Censado en 1744 en casa propia. Hijos: **Miguel**, 23 de abril de 1709 (V.73v.), cura rector de la catedral, canónigo, murió el 22 de junio de 1779, siendo maestro de escuela; **Francisco Javier**, contrajo matrimonio con Juana María Leguizamón; **Juana Inés**, fallecida soltera; **Isabel Teresa**, contrajo matrimonio el 8 de julio de 1711 (V.127); **Juan José**. *3679*

GONZÁLEZ DE LEYVA Y CABEZAS, Simón

Natural de Buenos Aires, hermano del anterior. Sargento del presidio. Fallecido antes de 1717. Testó el 8 de julio de 1727 (Ts. R.III.1727.f.863). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 4 de julio de 1683 (III.121v.) con Gregoria de Espinoza y Uzeda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Espinoza y Caballero y de Leocadia de Uzeda. Dotada con un solar. Testó el 10 de febrero de 1690 (Ts. leg.5671). Instituyó heredera a su madre, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 9 de octubre de 1692 (III.182) con María Jiménez Lobatón. Dotada por Juan Vázquez de Velazco y María Rojas de Azevedo, su esposa. Es posible conjeturar por el apellido, fuera hija natural o adoptiva de Cristóbal Jiménez Lobatón, el primer marido de doña María de Rojas. La dote era de mil seiscientos sesenta pesos,

y se otorgó el 8 de octubre de 1692 (Ts. 52-257). Testó el 8 de julio de 1727 (Ts. R.III.f.359). Hijos: **Lorenzo José**, bautizado el 7 de septiembre de 1693 (IV.156); **Juana Rosa**, bautizada el 11 de enero de 1695 (IV.170), contrajo matrimonio con Jorge Salazar Rivadeneyra; **Lorenzo**, bautizado el 11 de agosto de 1699 (IV.220), fallecido infante, la madre es nombrada María de Porras. *3680*

GONZÁLEZ DE LOYASA, Juan

O Ahumada de Loyasa. Se le acuerda dos semanas de matadero y una en la cuaresma el 16 de marzo de 1690. Contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1665 (III.30v.) con Mariana de Céspedes, o Encinas o Zabala, hija de Juan García de Céspedes y de Antonia Rodríguez de Encinas, viuda de Juan Carlos Ortiz y Rincón. Testó el 6 de noviembre de 1690 (Ts. 48-698). Hijos: **Diego**, bautizado el 6 de abril de 1671 (6 años) (III.118), con sucesión; **Juan**, bautizado el 27 de julio de 1672 (7 años) (III.134); **Basilio**, bautizado el 20 de abril de 1677 (2 años) (III.207); **José González Loyasa**, bautizado el 24 de abril de 1677 (III.207v.), con sucesión; **María**, bautizada el 22 de abril de 1683 (IV.13v.), fallecida infante; **Jerónimo**. *3681*

GONZÁLEZ DE LOYAZA, Diego

Posiblemente hijo de Juan y de Ana Rodríguez de Céspedes. Contrajo matrimonio con Francisca Gallegos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Gracia Salazar. Hija: **Francisca**, 12 de marzo de 1711 (V.117.v.), contrajo matrimonio con José López de Viveros y Lumbide. *3682*

GONZÁLEZ DE LOYAZA Y CÉSPEDES, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y Mariana de Céspedes. Empadronado en su estancia de la Cañada de Escobar en 1744. Contrajo matrimonio con Florencia de León. Hijos: **Eugenio**, 1724; **Justo**, 1725; **Juan Antonio**, 1730; **Basilio**, 1735; **Bernarda**, 1732. *3683*

GONZÁLEZ DE MELO, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego González Martín y de Francisca de Melo. Un error de Calvo, que lo hace hijo de un Pedro González y de Francisca de Melo, ha quedado completamente aclarado, porque el que se casa en la fecha 29 de marzo de 1690 (III.167) es Diego González, natural de Santa Fe. Un atento examen de las informaciones de soltería nos da la clave, pues este Diego resulta hijo de otro Diego González y de Pascuala Martín, y la novia, luego mujer, Francisca de Melo, resulta hija de Bernabé de Melo y de María Fernández (cf. Archivo del Arzobispado de Buenos Aires, leg. VI. exp. 63). De esta manera se trata de otros sujetos totalmente distintos, no existiendo el mencionado Pedro González ni el casamiento con doña Francisca de Melo Rivera, como tampoco hay constancia de que se hayan casado el 27 de marzo de 1690 como se afirma, porque el único casamiento anotado en esa fecha es el de Luis Diaz (III.167, libro de matrimonios).

El 15 de abril de 1723 presenta memorial al cabildo ofreciéndose pasar a la población de Montevideo con cinco familiares. El cabildo lo tendrá en cuenta para reconocerlo entre los primeros pobladores. Casó el 24 de febrero de 1716 con Francisca Javiera Carrasco y Melo Coutiño, natural de Buenos Aires, hija legítima de Salvador de Carrasco y Fernández Cobar y de doña Leonor de Melo Coutiño y Rivera. González de Melo fue el segundo poblador de Montevideo, si se atiende a los documentos del cabildo de Buenos Aires, en donde consta se le autorizó a pasar con su mujer y siete hijos, con fecha 27 de noviembre de 1725. El primero habría sido Jorge Burgues. *3684*

GONZALEZ DE MOURA, Jil

Portugués. Vino a fines del siglo XVI en compañía de su cuñado Amador Báez de Alpoin, formando parte del séquito del gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, porque en el memorial de extranjeros de 1607, se decía «ha siete años que entró por este puerto casado». El 1° de septiembre de 1603 pedía la vecindad. En la lista de las harinas de ese año figuraba entre los últimos pobladores, en la de vecinos a cargo de la defensa de Buenos Aires durante la expedición a los Césares de 1604 «con cuatro caballos, escopeta y media libra de pólvora» y considerado su armamento deficiente se le ordena «haga todas las armas» so pena de cincuenta pesos de multa. Anotado en la lista del barbero de 1607. El 28 de abril de 1608 se le prohíbe cortar más de una carretada de leña «por semana», debiendo dejar en los árboles «horca y pendón» so pena diez pesos de multa. Se le acuerda vecindad el 9 de mayo de 1611. En la lista de permisiones de 1615 figura entre los últimos pobladores. Compró una estancia de trescientos cincuenta varas por una legua, en cincuenta pesos a Bartolomé de Frutos en 1604 (Ats. II.6), en 1614 compra otra legua. Censado en 1622. Falleció bajo disposición testamentaria del 19 de junio de 1630 (Ats.16-72v.). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Inés Núñez Cabral, hermana de Margarita Luis Cabral de Melo, mujer de Amador Báez de Alpoin, posiblemente en las Azores o en el Brasil. Figura en el testamento de su hermana recibiendo una manda de cincuenta pesos. Hijos: **Elena Melo Cabral**, casó con Matías Machado; **Catalina de Melo y Cabral**, casó en primeras nupcias con Melchor Maciel del Aguila, en segundas nupcias con Pedro Home de Pesoa de Saa; **María de Melo y Cabral**, casó con Tomás Machado; **Francisca de Melo y Cabral**, casó con Miguel Rodríguez Díaz Ferrera; **Juan de Melo Cabral**, con sucesión; **Salvador de Melo Cabral**, con sucesión.

Usaron indistintamente los apellidos de Cabral y de Melo, al que solían invertir en sus términos. Casó en segundas nupcias en 1621 con Luisa de Mendoza, criolla, hija legítima de Luis de Madureira y de Catalina de Mendoza. Sobrina de Julián Pabón. Dote del 26 de julio de 162? [sic] (Ats.x.409v.). Esta señora hubo largo y enojoso pleito contra el yerno de su esposo Matías Machado, albacea y tenedor de los bienes de su suegro (Ats. leg.I exp. 6247, letra G). Hijos: **Antonio de Melo y Mendoza**, bautizado el 30 de marzo de 1622 (II.38), sin noticia; **Gil González de Mora y Mendoza**, bautizado el 7 de junio de 1625 (LM. L II.63v.), sin noticia. *3685*

GONZÁLEZ DE PEÑAS, Juan

Natural de Carmona, hijo legítimo de Jerónimo González Peñas. Había nacido en 1652. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De rostro moreno, buen cuerpo y ojos pardos. Contrajo matrimonio el 21 de diciembre de 1676 (III.64v.) con Juana Alvarez de Larroca o Vergara, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Alvarez Contreras y de Catalina Larroca Vergara. Dotada en 1680 con cuatrocientos ochenta pesos (Ts. 45-464). Hijos: **José**, bautizado el 7 de octubre de 1685 (8 años) (IV.57), con sucesión; **Isidro**, bautizado el 18 de noviembre de 1685 (IV.64); **Domingo**; **María González**, contrajo matrimonio con Martín Gutiérrez. *3686*

GONZÁLEZ DE PEÑAS Y VERGARA, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan González de Peñas y de Juana de Vergara o Larroca. Contrajo matrimonio con Beatriz González Pacheco. Hija: **Juana González Peñas y Pacheco**, contrajo matrimonio con Juan de Chavarría. *3687*

GONZÁLEZ DE RELUZ, Pedro
Posiblemente hijo de Juan González de Reluz y Huerta. Soldado del presidio licenciado el 5 de enero de 1656. 3688

GONZÁLEZ DE RELUZ Y HUERTA, Juan
Natural de Seseña, hijo legítimo de Antonio Lorenzo González y de Ana de la Huerta. Escribano real, designado en Madrid el 5 de abril de 1662 con cargo de ser examinado por la Real Audiencia, título que presenta en Buenos Aires en la Real Audiencia el 5 de septiembre de 1663, y ante el cabildo el 8 del mismo mes. Encargado por el cabildo de la confección de sus ordenanzas el 4 de enero de 1666, las cuales son aceptadas el 27 de noviembre de 1668. Escribano de residencia en 1664, regidor perpetuo, asume el 29 de diciembre de 1668. Otra vez en la residencia de Andrés Robles es acusado por Bernardo Gayoso de haber sido su cómplice en la importación de mercancías de un barco holandés. El rey presta atención al acusado, pese a lo calumnioso de aquélla como después se probó, y ordena al gobernador Garro que prenda a Gayoso y le confisque sus bienes, lo que ejecuta el gobernador «con tanta aceleración y estruendo y desafuero de la persona, que a los dos credos de como lo pusieron en un calabozo, estando antes sano y bueno, le dio un parasismo de que no volvió más, y antes de veinticuatro horas expiró» (de una carta del obispo Azcona e Imberto del 12 de enero de 1683, en Correspondencia de Buenos Aires, t.II pág. 173). Anotado con trescientos cincuenta cueros en la exportación de Gómez del Rivero en 1674. Asistente de la junta de vecinos y en la de guerra del 8 y del 13 de febrero, y en la del 28 de julio de 1680, con motivo de la población y desalojo de los portugueses de la Colonia del Sacramento. Hizo información de soltería el 20 de julio de 1641 (II.97) y testó el 6 de abril de 1655 (Ts. 32-397), pero murió muchos años después. Fue también depositario de las armas del presidio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana de Loyola, de quien recibió dote por valor de mil pesos. Esta doña Juana debe ser hermana de Cristóbal de Loyola. Fallecía en agosto de 1641. Hijos: **Alonso Eugenio**; **Juan**; **Pedro de Reluz**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1641 con Juana o Ana de Garay y Espíndola, bautizada el 4 de marzo de 1606, hija legítima de Juan de Garay «el Mozo», y de Juana de Espíndola y Palomino. Testó en Córdoba el 6 de abril de 1655 (Ts. 32-397). Hijos: **Ana de Garay y Huerta**, contrajo matrimonio con Mateo Allende; **Isabel**, bautizada el 8 de julio de 1643 (II 2a. p.12), contrajo matrimonio con Juan de Allende; **María**, bautizada el 16 de julio de 1646 (II 2a. p.21), contrajo matrimonio con Juan de Palacios; **Juana Teresa**, testó soltera cinco esclavos a su alma, el 18 de agosto de 1725 (Ts. II 1725 f.47) y el 11 de julio de 1727. 3689

GONZÁLEZ DE SALAZAR, Pedro
Criado de Simón de Valdez. Fallecido en 1612. 3690

GONZÁLEZ DE SANABRIA
Véase González de Acosta. 3691

GONZÁLEZ DE SANTACRUZ, Pedro
Clérigo. Nacido en Asunción por 1572, hijo legítimo de Bartolomé González de Villaverde y de María de Santacruz. Hermano del beato Roque, mártir de Caaró y de Francisco, teniente de gobernador de Marín Negrón en la Asunción. Cura beneficiado de la Asunción en 1612 y canónigo al año siguiente. Pasó a Buenos Aires en que sucedió en 1614 a Narea Mallea, hasta el 30 de abril de 1615. En 1617 se hallaba nuevamente en la Asunción. Deán y provisor general del obispado, en 1628 cantó la misa de la Santísima Trinidad por el alma de su hermano el Padre Roque. En 1631 concurría al sínodo de la Asunción. Era considerado por sus contemporáneos un sacerdote de buen ejemplo. Se ignora la fecha de su fallecimiento. 3692

GONZÁLEZ DE SANTACRUZ, Tomás
Véase García de Santacruz. 3693

GONZÁLEZ DE SARAVIA, José
Natural de Mendoza. Testigo de una soltería en 1661. 3694

GONZÁLEZ DE SOTO, Antonio
Nacido en Santiago de Compostela en 1648, hijo legítimo de Benito González y de Bernarda Días de la Torre, soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hizo informe de soltería el 23 de diciembre de 1675 (IV.38). De este informe resulta que trabajó en Granada en huertas, y luego en Antequera, para enrolarse luego en la leva de Gómez del Rivero. Contrajo matrimonio el 1° de enero de 1676 (III.61v.) con Lucía de Noguera y Figueroa, hija legítima del alférez Baltasar de Reynoso. Hijos: **María**, bautizada el 15 de abril de 1681 (6 meses) (III.284); **Elena**, bautizada el 19 de junio de 1684 (IV.28); **Juan**, bautizado el 6 de junio de 1685 (IV.46); **Blas González de Soto y Noguera**, bautizado el 17 de septiembre de 1691 (6 meses) (IV.129v.). 3695

GONZÁLEZ DE SOTO Y NOGUERA, Blas
Hijo legítimo de Antonio González de Soto y de Lucía de Noguera y Figueroa. Contrajo matrimonio con Ana Bernal, hija de Juan Bernal y Cabrera y de María Morales Belmonte. Hijos: **María Magdalena**, 8 de abril de 1711 (5 meses) (V.119v.); **Teodora**, 26 de abril de 1713 (VI.12). 3696

GONZÁLEZ DE VIANA, Antonio
Usó también el apellido Fernández de Viana. Hemos elegido el del acápite por hallarlo en la partida de su casamiento y en la carta dotal. Portugués natural de Viana, de un pueblo aledaño llamado Darque (sic). Vino en el año de 1588. En el memorial de extranjeros de 1607 dice: «Ha dieciocho años que entró por aquí». Anotado en la reseña militar de 1604, en la del barbero de 1607, en la de permisiones de 1615, entre los últimos pobladores por haberse casado con hija de la tierra. Era hijo de Juan Fernández y de Catalina Fernández. El 24 de enero de 1611 se le concedía licencia para matar ganado cimarrón. Moría el 14 de abril de 1621 (At. X.449), fallecido bajo disposición testamentaria del 18 de septiembre de 1619 (Ats. X.130), ordenando su entierro en el convento de La Merced. En ese documento declaraba entre sus bienes medio solar con casa de tres aposentos, en la calle que vivía Blas de Mora, y lindando con Juan de Orduña y Mondragón, y una estancia en el pago de Matanzas, que recibió en la dote de su segunda mujer (se debe entender) y además, de su propiedad e industria, una chacra de media legua de frente por legua y media de fondo en el mismo pago de la Matanza, lindando con su mujer, con trescientas cepas de viña y duraznos. Declaraba asimismo otras tierras, dos carretas, tres cuartos de solar, donde al morir vivía. Entre los gananciales también incluía a cinco esclavos. Reconocía a Gaspar Fernández como sobrino suyo y también a una hermana de éste. Estaba convencido que su segunda mujer lo quería mucho. Casó en primeras nupcias con María Martín Hernández o viceversa, ya que con esos dos apellidos figura en los documen-

tos. No hemos podido establecer de quién era hija, aunque podría serlo de Juan Martín el fundador. Anotaban una hija de nombre: **María**, bautizada el 31 de marzo de 1609, la que debió fallecer infante, pues su padre no la recuerda en su testamento (20 de junio de 1611, LM. LII.60v.). Casó en segundas nupcias con Guillerma Méndez Sotomayor y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antón García Caro y de María Gómez de Sotomayor y Sanabria, la cual después de viuda, casó en segundas nupcias con Juan Jerónimo de Orozco y Velazco. Sin sucesión. *3697*

GONZÁLEZ DE VILLAVERDE, Bartolomé

Hidalgo, natural de León. Escribano. Expedicionario de Mendoza, regresó a España, y luego pasó nuevamente al Nuevo Mundo con Cabeza de Vaca y fue uno de los conjurados que lo depuso. Escribano del cabildo de la Asunción en 1545, vecino elector de Juan Ortiz de Vergara. Vivía en 1582. Casó con María de Santacruz, de ilustre descendencia y en el Plata, padres como fueron de: **Francisco González de Santacruz**, general, alcalde y alférez real en 1600, teniente de gobernador y justicia mayor de la Asunción, Corrientes y Concepción del Bermejo, casó en primeras nupcias con Juana Orue de Zárate, y en segundas con Francisca de Saavedra, hermana de Hernandarias; **Pedro**, de destacada actuación en Buenos Aires; **Mateo**, sacerdote, tesorero de la catedral de Chuquisaca; **Bartolomé**, alcalde y regidor de Corrientes; **María**, casó con Francisco García de Acuña; **Mariana**, esposa de Francisco García Romero; **Roque González de Santacruz**, mártir y primer americano, que fue beatificado por el papa Pío XI. *3698*

GONZÁLEZ DE ZAMUDIO O CABEZAS, Domingo

Natural de Navarrete, Castilla la Vieja, bautizado el 7 de enero de 1657, hijo legítimo de Domingo González, natural de Fuen Mayor, y de Ana de Zamudio, natural de Navarrete, y casados allí el 18 de julio de 1655. Nieto paterno de Francisco González, natural de Fuen Mayor, y de Prudencia Martínez, nacida en el mismo lugar. Nieto materno de Francisco de Zamudio, natural de Navarrete y de María González, del mismo lugar. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 10 de febrero de 1681 (V.19). Contrajo matrimonio el 16 de febrero de 1681 (III.100) con Juana Sánchez de Agüero o Cabezas, hija de Simón Cabezas González y de Juana de Agüero y Cabezas. Hijos: **Ambrosio**, bautizado el 9 de diciembre de 1683 (IV.22v.); **Cebrián**, bautizado el 20 de agosto de 1691 (IV.128); **Manuel**; **María Hernández**.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 20 de julio de 1687 (III.154) con Ana María Cantalejos, natural de Buenos Aires. Hijos: **Domingo**, bautizado el 11 de enero de 1693 (2 años) (IV.147); **Ignacio**, bautizado el 1º de noviembre de 1688 (IV.100v.); **Elena**, bautizada el 28 de abril de 1699 (3 años y medio) (IV.211v.). *3699*

GONZÁLEZ DEL PORTILLO, Gabriel

Capitán de infantería española del presidio. Pide el 10 de mayo de 1653 calificación de sus servicios (AGN. Secc. Colonial. Archivo del cabildo.tomo II.f.208). *3700*

GONZÁLEZ DENIS, Pantaleón

O de Nis. Zapatero. Natural de Oporto, hijo legítimo de Pedro González y de María González. Censado en 1664 con el apellido Gómez, con el número 42. Maestro zapatero en 1662. Contrajo matrimonio en 1647 con Isabel de Herrera y Fonseca, natural de Córdoba del Tucumán, hija legítima de Diego de Herrera y de María de Fonseca. Testó el 28 de octubre de 1652 (Ts. 31-456) y otro del 6 de junio de 1687 (Ib. 48-361), hizo información de soltería en 1647 (II.168). Hijos: **María**, bautizada el 2 de febrero de 1655 (II 2a. p.73v.), contrajo matrimonio con Antonio González Balmaceda; **Bernarda**, bautizada el 20 de octubre de 1650 (II 2a. p.53v.); **Micaela**, bautizada el 22 de octubre de 1662 (III.53v.) contrajo matrimonio con Domingo de Saravia; **Agustín**, bautizado el 26 de septiembre de 1661 (III.42v.); **Leonor**, contrajo matrimonio con Juan Bautista Alemán Santamaría; **María**, bautizada el 2 de enero de 1655 (II 2a. p.73v.), fallecido infante; **José**, bautizado el 2 de diciembre de 1659 (III.28v.), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 28 de febrero de 1686 (III.85v.); **Domingo**, fecha «ut supra». *3701*

GONZÁLEZ FILIANO, Bernabé

Nacido en Garachico, pequeño pueblo de la isla de Tenerife entre los años 1581 y 1590 (cf. CGGV. en BN. núm.4552), hijo legítimo de Diego González y de Mencia Hernández de Oramas, de quienes había heredado una casa grande de dos pisos frontera de las casas de Diego de Cospedal y Grimaldo, y junto a las del licenciado Montalvo, en su pueblo natal, que recordaba a sus hijos para que la reclamaran como herencia que les correspondía. Era hermano de Simón González de Castilla, yerno de Simón de Valdez, el tesorero de la Real Hacienda. Entró a Buenos Aires en 1614, dedicado al tráfico negrero, y en el navío que lo trajo importó treinta esclavos, y refiere el mismo que en uno de sus numerosos viajes fue robado por los piratas. Amigo personal de Juan de Vergara y de todo el grupo confederado, se avecindó en esta ciudad. Procurador de la ciudad el 3 de enero de 1625. En tal oportunidad es contradicha su elección por el alguacil mayor Francisco González Pacheco «por ser pasajero que entró en la ciudad sin licencia de Su Majestad y no poder tener ningún oficio, antes debe ser castigado por el delito que cometió y vuéltolo a embarcar a su costa». Pero el gobernador don Francisco de Céspedes ordenó se le recibiera por haber adquirido la vecindad de acuerdo a las leyes, «por ser castellano y ser casado con mujer que lo es y vecina de esta ciudad y descendiente de conquistadores de estas provincias», oficio del que se hacía cargo cuatro días después (Ac. Biedma t.IV p.130 y 133) y lo ejerce hasta el 3 de noviembre en que es reemplazado por una ausencia forzosa, por Juan Bautista Angel. Su actuación debió ser del agrado del cuerpo capitular pues al año siguiente fue reelecto «como persona más a propósito por haber usado el dicho oficio con puntualidad y cuidado», que toma posesión el 28 de febrero. Pero debe ausentarse nuevamente a Potosí el 4 de mayo para efectuar unas cobranzas de algunos créditos de su mujer (Ab. Biedma pp. 239-48). Pasadas las épocas de turbulencias que conmovieron a Buenos Aires, recibida la cuantiosa herencia de su suegro y lo adquirido por su industria, reúne un caudal considerable, con el cual con cautela compra tierras y solares y para atender a sus extensas propiedades tiene bajo su dirección a veintisiete esclavos. Condenado a destierro perpetuo en 1631 y mil quinientos pesos, pudo salvarse y quedar en la ciudad. Vivía al lado de las casas del maestre de campo, Felipe Navarro. Casó con Francisca de Trigueros y Enciso el 13 de enero de 1622 (LM. LII.17v.). Desposados por el comisario del Santo Oficio, el licenciado en cánones Francisco de Trejo, siendo sus padrinos Juan de Vergara y su tercera esposa doña María de Freyre, viuda de Tomás de Rosende e hija de Diego de Trigueros y Caro y de doña Felipa Hernández de Enciso. Testó el 7 de mayo de 1649

(Ats.30-77) en el cual ordenaba su entierro en San Francisco, llevando un capital matrimonial de nueve mil ciento cincuenta y nueve de dote. También declaraba había criado a dos niños, Feliz y Francisco, a quienes dejaba doscientos de manda y designaba albacea a su hijo, el canónigo de la catedral Diego de Rosende Trigueros, y mejoraba a sus hijas en el quinto. Figura viuda en 1674, anotada con cuatrocientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero. Don Bernabé había muerto bajo disposición testamentaria del 18 de enero de 1645 (Ats.28.58) y ordenaba su entierro en la iglesia de San Francisco, en la peaña del altar Nuestra Señora de la Limpia Concepción, vestido con hábito de hermano. Había sido cofrade de San Sebastián y tesorero de la Santa Cruzada en 1644. Designaba albaceas a Diego de Cospedal y Grimaldo y a su mujer, y a Lucas Páez de Guadalupe. Entre sus bienes, además de tierras y casas, enumeraba ricas piezas de plata labrada, una cuja de cortinas de brocado de seda, de jacarandá y dos sillas de mano aforradas. Mil cabezas de ganado vacuno, un número mucho mayor de lanar. Cuatro chacras en Montegrande, con casas a tahona «moliente y corriente» y sus arboledas. Siete estancias sobre el Luján y Cañada de la Cruz, casas grandes, tiendas y varias cuadras en la ciudad. La estancia que nombra fray Antonio Oliver en el folleto que publica en 1812 el presbítero Felipe José Maqueda como propiedad de González Filiano, como se desprende y corrobora con la que tenía de siete estancias en el Luján y Cañada de la Cruz, este último pago más allá del Luján, cerca de la ciudad actual de Campana, noticia que se establece en la relación de «Rosendo Oramas», debemos rectificar que el nombre verdadero de este relator es Tomás de Rosende y Oramas, el primer marido de doña Trigueros, la esposa de González Filiano. Certifica plenamente nuestro aserto la circunstancia de que cuando Ana de Matos ruega a su heredero, en su testamento primero de 1643, y nombra «Rosendo Oramas» en cambio del maestro Juan de Oramas y Filiano, cura párroco de la catedral, que es precisamente el hijo de González Filiano. El ilustre apellido de «Oramas» que ostenta el maestro Juan de Oramas es de origen «guanche», esto es de uno de los famosos héroes que resistieron a la conquista de los españoles, apellido que le pertenecía por su abuela paterna, que luego usó toda la descendencia de González Filiano. Hoy podemos agregar otro testimonio inédito de gran importancia en esta materia, nos referimos a un testamento desconocido de doña Ana de Matos, de fecha 17 de septiembre de 1697 (Ats. 57-109), en el cual nos dice «que compró al maestro Juan de Oramas, cura de la catedral una santa imagen hechura de la Limpia y Pura Concepción de Nuestra Señora, la cual tuve colocada algún tiempo en un aposento de mi vivienda en dicha estancia de Luján, y para su mayor decencia y que se le formase capilla, la doné y señalé para ese intento en dicha mi estancia y su territorio de esta banda del río, distante cuatro cuadras de mi vivienda, lo que constará por escritura que hice en forma que fue una cuadra de tierra para el edificio del templo, y para la conservación de la limosna de ganados de los votos de dicha imagen, doné y señalé en dicha estancia río abajo de la otra banda un cuarto de legua, quiero y es mi voluntad, así se lo conserve y que en ningún tiempo sea mudada dicha imagen a otro paraje». La estancia a que se refiere estaba sobre el río Luján, de esta banda del río, y que había comprado a Juan Velázquez y a Juan de Vázquez y Velazcos, marido y heredero de doña María de Rojas y Azevedo. Véase también Ana de Matos en Sequeyra, Pedro Rodríguez Flores, a Manuel, Cristóbal de la Mancha y Velazco, y a Juan de Oramas y Filiano o Trigueros. De su matrimonio nacieron tres hijos que llevaron el apellido de sus abuelos. Hijos: **Juan de Oramas y Trigueros**, sacerdote, bautizado el 5 de agosto de 1629 (II.91); **Isabel de Oramas y Trigueros**, casó con el alférez Juan Esteban Gámiz de Vergara o Agreda de Vergara; **Basilia de Trigueros y Filiano**, bautizada el 5 de agosto de 1629 (II.91), casó con Diego Páez Clavijo y Vergara; **Magdalena**, bautizada el 27 de julio de 1625 (II.64), fallecido infante. *3702*

GONZÁLEZ FLORES, Alonso

Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1687 (III.157) con María de Barrios. *3703*

GONZÁLEZ GARCÍA, Pascual

Contrajo matrimonio el 9 de septiembre de 1789 (VI.238) con María Ascensión López Burgos. Hija legítima de Miguel López y de Juana de Burgos. *3704*

GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio

Testigo de una soltería en 1633, de veinticuatro años (I.106). *3705*

GONZÁLEZ GRANERO, Juan

Alférez de infantería del presidio, natural de Chile. Testó en 1653 (Ts. 30-534). *3706*

GONZÁLEZ HERRERA, Agustín

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pantaleón González y de Isabel Herrera y Fonseca. Soldado del presidio de la compañía de Antonio López de Balmaceda. Testó en 1697 (Ts. 56-543). Instituyó heredera a su hermana Micaela. *3707*

GONZÁLEZ HERRERO

Véase González, Manuel. *3708*

GONZÁLEZ ISLAS, Juan Manuel

Natural de Santiago del Estero, hijo legítimo de Juan Guillermo González Aragón y de Luisa Islas y Alba. Contrajo matrimonio con n.n. y tuvo una hija: **María Josefa González Casco**, contrajo matrimonio con Francisco Belgrano Peri, padres de Manuel Belgrano. *3709*

GONZÁLEZ LARA, Bartolomé

Posiblemente hijo de José González de Lara. Contrajo matrimonio el 20 de agosto de 1706 (IV.44) con Catalina Navarro, posiblemente hija de Juan Navarro Urquiola y Saravia y de Carla Velazco. *3710*

GONZÁLEZ LOYAZA, José

Contrajo matrimonio el 30 de julio de 1714 (IV.124), con María Fredes de Abalos (capilla Luján). *3711*

GONZÁLEZ MALAGUEÑO, Andrés

Natural de Málaga, hijo legítimo de Blas Gómez y de María Albanesa. Soldado del presidio, viejo reenganchado el 8 de noviembre de 1653. Cabo de escuadra el 2 de diciembre de 1653, dado de baja el 17 de julio de 1657. Sargento el 15 de julio de 1657, reformado en 1659, alférez ese mismo año. Testó el 6 de octubre de 1675 (Ts. 38-438) y otro del 30 de noviembre de 1669 (Ts. 40-55). Hizo informe de soltería el 22 de febrero de 1645 (II.139). Contrajo matrimonio en 1645 con María de Balcazar y Jiménez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Matías de Balcazar y de María Jiménez. Hijos: **Jacinto**, bautizado el 24 de septiembre de 1651 (II 2a. p.59); **Juan González de Balcazar**, bautizado el 26 de octubre de 1653 (II 2a. p.66); **María González Balcazar**, contrajo matrimonio con Hernando de la Barrera; **Inés Balcazar**, contrajo matrimonio con Andrés García. *3712*

GONZÁLEZ MARÍN, José
Alférez real desde 1723, y alcalde ordinario de primer voto en 1733 y de segundo voto en 1730. Testó en 1738 (R.III f.755). Contrajo matrimonio con María de Toledo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Sebastián y de Margarita de Ojeda. Viuda de José de Urtubia. Hijos: **Manuela**, contrajo matrimonio con n.n. Basualdo; **Marcos**; **Bruno**; **Feliciano**; **Claudio**; **Juan Manuel**; **Bernarda**, contrajo matrimonio con Claudio Durán; **Estanislada**, contrajo matrimonio con Francisco de Sales o Salas; **Isabel**, contrajo matrimonio con Miguel de Arzuaga. *3713*

GONZÁLEZ MARÍN, Juan
Vecino. Posiblemente llegado al país en 1583, en compañía de Alonso de Vera, «el Tupí». Figura propietario de solares 114, 117 y 153 en el plano de 1583. Según una carta de Hernando de Vargas Machuca, contador real, dirigida al rey el 8 de junio de 1604, era González alguacil de mar, y fue perseguido por Hernandarias, por un delito de homicidio, lo que dio lugar a una serie de incidencias en su búsqueda por los navíos surtos en el puerto, consiguiendo finalmente huir al Tucumán. Figuró en las listas de armas de 1602, entre los ausentes, vivía en 1610. Recibió mercedes de tierras, de Hernandarias de Saavedra en el Luján, de media legua de frente por legua y media, linderas con Antonio Bermúdez y Alonso Parejo. Su hija política, Ana Caballero y su nieto Tomás de Espinoza, las vendieron en 1644 al licenciado Alonso de Garro y Aréchaga, por ciento y tantos pesos (RE.1967 I.41). Estas tierras estaban a diez leguas de la ciudad, y no se habían trabajado nunca. Su suegro declaraba en su testamento de 1630 que en esa fecha residía González con su mujer en los Andes de Chuquiabo. Contrajo matrimonio con María Sánchez de Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Sánchez y de Luisa de Espinoza. Hijos: **Sebastián**, bautizado el 16 de mayo de 1601 (I.1), sin noticia; **Juan**, bautizado el 6 de junio de 1603 (I.9), sin noticia; **Francisco de Espinoza**, con sucesión.
Es posible que González haya casado en segundas nupcias con Jerónima Ruiz. *3714*

GONZÁLEZ MARTIN, Adrián
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel González y María Martín. *3715*

GONZÁLEZ MARTIN, Diego
Natural de Santa Fe, hijo legítimo de Diego González y de Pascuala Martín. Hizo información de soltería el 5 de marzo de 1690 (IV.63). Contrajo matrimonio el 29 de marzo de 1690 (III.167) con Francisca de Melo y Fernández, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé de Melo y de María Fernández. Hijos: **Juan González de Melo**, con sucesión; **Esteban**, bautizado el 9 de julio de 1694 (IV.164); **María Josefa**, bautizada el 29 de abril de 1693 (IV.292v.); **Estefanía**, bautizada el 28 de diciembre de 1698 (IV.206). *3716*

GONZÁLEZ MARTÍN, José
Contrajo matrimonio con María de Toledo, viuda de José de Urtubia, natural de Buenos Aires. Testó ella en 1713. Fue doncella recogida en la casa del beaterio que regenteaba doña Juana de Saavedra entre 1700 y 1710. Era hermana de Sabina de Toledo e hija legítima de Sebastián de Toledo y de Margarita de Ojeda. Testó nuevamente el 19 de febrero de 1737 (Ts. R. III. f.21). Hijos: **Bernardo**; **Isabel**. *3717*

GONZÁLEZ MARTIN, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel González y María Martín. Clérigo presbítero. Maestro en Artes. *3718*

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, José
Contrajo matrimonio el 4 de enero de 1707 (IV.47) con María Correa y García. Hijos: **Clemente**, 29 de noviembre de 1710 (V.112v.); **Pascuala**, 9 de abril de 1713 (VI.13). *3719*

GONZÁLEZ MOSCOSO, Domingo
Contrajo matrimonio con Petrona Claros y Artieda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Claros y Quinteros. *3720*

GONZÁLEZ MUÑOZ, Juan
Dueño de una estancia en el Luján, donde fue empadronado en 1726 con seis hijos. Contrajo matrimonio con Isabel del Corro, hija legítima de Agustín y de Ana de Rojas. Hijos: **Mateo**, 2 de abril de 1709 (6 meses) (V.70v.); **Rosa María**, 7 de septiembre de 1711 (V.130v.); **Marcos**, 4 de noviembre de 1711 (5 años) (V.136.v.); **Francisco**. *3721*

GONZÁLEZ MUÑOZ, Pablo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Muñoz y de Margarita de Escobar y Toledo. Hijo primogénito. Testigo en un bautismo en 1604 (I.13). Casó con Catalina de la Rosa, que había llegado en 1615 en el navío de Francisco Leytton. Hijo: **Francisco Muñoz de la Rosa**, heredero de la encomienda de su abuelo, con sucesión. *3722*

GONZÁLEZ PACHECO, Antonio
Contrajo matrimonio con Ana María Arana. Hija: **Margarita**, 10 de septiembre de 1785 (IV.52v.). *3723*

GONZÁLEZ PACHECO, Francisco
Nacido en Plasencia, Extremadura por 1580. Hidalgo, hijo legítimo de Francisco González Pacheco y de Juana González. Vino a Buenos Aires desde el Perú, donde había sido propietario de un ingenio de metales en Potosí. Compró en pública almoneda el oficio de alguacil mayor de la ciudad de Buenos Aires en la suma de treinta y un mil pesos, del que presentó Real Provisión firmada por el príncipe de Esquilache, virrey del Perú el 27 de noviembre de 1618. Su título tenía la condición de ser a la vez alguacil de mar y tierra, lo cual suscitó la oposición del cabildo y del gobernador que apelaron en la parte que se refería a su ejercicio en el mar. Disgustado con el gobernador don Diego de Góngora, es motivo después de graves disensiones, que se ponen en evidencia con motivo del derramamiento de cierta cantidad de «azogue» frente a las casas reales, o sea el fuerte donde vivía el gobernador. Este acontecimiento dio lugar a severas incidencias, que terminaron con la prisión del alguacil mayor. Este acontecimiento llega al punto culminante cuando su hermano Lucas Pacheco, alférez real de la ciudad, huye en 1619 en compañía de su hermano y abandona el estandarte real. Se refiere en los documentos que para escapar, González Pacheco hubo de disfrazarse de sacerdote. Interviene en el asunto el nuevo juez pesquisidor Matías Delgado Flores, que trata de amparar al alguacil mayor, pero el destierro de aquél hace inútiles las gestiones judiciales de éste, que debe refugiarse en Charcas. Confirmado en su oficio por el rey el 10 de noviembre de 1623, es contradicho por deudas y vencimiento del término. Compró las casas del tesorero Simón de Valdez en 1618, que luego vende simuladamente al obispo Luis de Aresti, para evitar que la manceba de aquél le quite aquellas casas, que según parece le fueron puestas a su nombre simuladamente a su vez, todo lo cual da lugar a un largo pleito. En esa venta se incluía una «mesa de truques» que Pacheco explotó por muchos años, hasta que Jacinto de Lariz la hace pedazos a golpes de martillo en

1648 (AGN. Secc. Colonia leg. P.1 exp. 4). González Pacheco demanda en la residencia de Lariz, por haberle quitado el oficio de alguacil mayor y dádoselo a Lorenzo Suárez Maldonado, y por haberlo maltratado personalmente, como de la destrucción de la «mesa de truques», en la cual dice que se sustentaba. Condenado Lariz en tres mil pesos «que aunque no fuera nada más que un peso por día» su producido, dice el juez «alcanzaría a la suma condenada». Con luchas continuas, ejerce su oficio hasta muy avanzada edad, los ochenta años, razón por la cual renuncia el oficio en manos de su hijo en 1652. Ocupó también los cargos de diputado de apelaciones en 1625, alférez real en 1626, síndico del cabildo, etc., falleciendo bajo testamento de 1659 (Ts. 34-554). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Beatriz Fajardo, de quien heredó sus ingenios de beneficio de metales, y de la cual hubo varios hijos, todos muertos en edad pupilar. Casó en segundas nupcias con Juana Romero de Santacruz, natural de Buenos Aires, viuda de Bartolomé de Soto, en el año 1631, hija legítima de Francisco García Romero y de Mariana de Santacruz. Hijo: **Juan Pacheco de Santacruz**, con sucesión.
Casó en terceras nupcias en Corrientes con doña Antonia de la Serna y Salazar, nacida en 1610 en Valladolid, viuda de Juan Bautista González, con quien había tenido varios hijos en aquella ciudad. Viuda, había pasado al Río de la Plata en la armada del obispo Aresti, de quien era su sobrina, pues al testar nombra a su primo el almirante Luis de Aresti «persona de tanta calidad, pasada a estas provincias de siete años a esta parte, con el Reverendísimo señor maestro fray Cristóbal de Aresti, obispo del Paraguay, su tío» (Ac. del cabildo del 1° de septiembre de 1637). Consta su dote fechada en 1637 (Ats.23-279), otorgada en la ciudad de Corrientes. Testó el 15 de abril de 1634 (Ats. t.24-616v.), en que declara ser hija de Juan Bautista de la Serna. Hija: **Francisca de la Serna y Pacheco**, soltera a la muerte de su padre y recomendada a su medio hermano Juan por su padre, y que casó con Juan Rodríguez Estela; **otra hija natural**; **María Pacheco** casó con Francisco Núñez. *3724*

GONZÁLEZ PAVÓN, Francisco
Juez designado por el virrey del Perú, para tomar residencia a Pedro Esteban Dávila. Presenta su título al cabildo el 30 de junio de 1638. *3725*

GONZÁLEZ PEREYRA, Manuel
Médico. Portugués. El 12 de octubre de 1631 fue llamado a dar su dictamen sobre las enfermedades del contador Luis de Salcedo y del licenciado Luis Alemán de Avilés. Dijo sobre el primero que tenía «una inflamación en la garganta, especie de esquilencia (difteria) de ayer le mandó echar ventosas sajadas en las espaldas y se las echaron y de presente está con calentura y dolores en los miembros y en la nuca, y el baso disponiéndolo para purgar... porque la dicha enfermedad...(1) y peligrosa con riesgo de su vida». En cuanto al segundo dijo que «ha muchos días está enfermo en la cama de grave enfermedad y está tullido de las dos piernas y tan hinchadas que no se puede calzar ni tener en pie, y también se ha preparado y disponiendo de medicamentos para le curar, y la dicha enfermedad de hidropesía... y esta es la verdad». En esa fecha declaró ser de treinta y cinco años (cf. AGN. L.I n.9, Registro de Navíos 46-4-3). Casó con Catalina de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Mendoza y de Antonia de Medina. En 1638 figura presente en Buenos Aires.
Observaciones: (1) El original se encuentra dañado e ilegible en esta parte.
3726

GONZÁLEZ PEREYRA, Simón
Clérigo presbítero. Testigo de una soltería en 1638 de veintisiete años. *3727*

GONZÁLEZ PICÓN, Juan
Nacido en Charcas en 1640. Soldado del presidio, compañero de Agustín de Espinoza y testigo de su soltería en 1670. Contrajo matrimonio el 26 de mayo de 1664 (III.26.v.) con María de Castro. Hijos: **Alejo**, bautizado el 21 de junio de 1672 (III.135); **María**, bautizada el 15 de abril de 1673 (III.142); **Miguel**, bautizado el 12 de julio de 1676 (III.190); **Lucas González Picón y Castro**, bautizado el 9 de agosto de 1686 (9 años) (III.192), con sucesión. *3728*

GONZÁLEZ PICÓN Y CASTRO, Lucas
Hijo de Juan González Picón. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1688 (III.262v.) con Catalina de la Parra. Hijos: **Juana**, bautizada el 29 de junio de 1690 (IV.1116); **Tomás**, bautizado el 26 de diciembre de 1690 (IV.120v.). *3729*

GONZÁLEZ PICÓN Y DE LA PARRA, Lucas
Nacido en 1708, seguramente hijo de Lucas y de Catalina de la Parra. Empadronado en 1744 en Cañada de Escobar en estancia propia. Contrajo matrimonio con Isabel de Yrrazábal, nacida en 1722, hija legítima de Francisco y de Lucía Lumbide. Hija: **Juana**, nacida en 1743. *3730*

GONZÁLEZ PONCE, Juan
Contrajo matrimonio con Francisca Barragán. Hijo: **Juan Roberto**, 19 de diciembre de 1712 (2 años) (V.158). *3731*

GONZÁLEZ RAMOS, Juan
Contrajo matrimonio el 18 de junio de 1704 (IV.16) con María Gutiérrez. Hijos: **Lorenzo**, 30 de septiembre de 1706 (2 meses) (V.13.v.); **Bárbara**, 11 de abril de 1711 (6 meses) (V.119.v.); **María Antonia**, 14 de junio de 1713 (VI.19). *3732*

GONZÁLEZ RANERO, Juan
Soldado del presidio, natural de Chile. Compañero de Marcos Gutiérrez de Vargas. Testigo de su soltería en 1644 (II.34). Testigo de la residencia de Lariz en 1653. *3733*

GONZÁLEZ REJAS, Domingo
Condenado por don Jil de Oscariz, apelan ante el cabildo el 13 de septiembre de 1620. *3734*

GONZÁLEZ RIVERA, Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco González y de Mariana Rivera. Censado en 1664 con el número 116. *3735*

GONZÁLEZ RIVERA, Félix
Hermano de Antonio González Rivera. Falleció bajo disposición testamentaria de 1686 (48-201) con un hijo natural, Francisco González Rivero. Cabo de escuadra. *3736*

GONZÁLEZ RIVERA, Francisco
Hermano de Félix. Casó con Ana de Montenegro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Oliva y Francisca de Montenegro. *3737*

GONZÁLEZ RIVERA, Marcos
Hermano de Francisco y Félix. Clérigo presbítero en Córdoba, fallecido bajo disposición testamentaria de 1690 (Ats.50-457). *3738*

GONZÁLEZ RUANO, Juan Bautista
Figura también con el nombre de Sebastián. Escribano público y del cabildo por poder de Pablo Núñez Vitoria, el

24 de mayo de 1641. La Real Audiencia lo designó interinamente por ocupaciones de Núñez Vitoria el 29 de noviembre de 1640. *3739*

GONZÁLEZ TALAVERANO, Juan

Teniente reformado. Carretero. Nacido en Santa Fe en 1696. Empadronado en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Juana de Lares o Lariz, nacida en Santa Fe en 1706. Hijos: **Miguel**, 1729; **Nicolás**, 1737; **María Francisca**, 1739. *3740*

GONZÁLEZ TAMAYO, Juan

Escribano de don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, 1599-1600.

Observaciones: Este personaje aparecía en una lista mecanografiada de escribanos de la gobernación, muchos de los cuales ya habían sido biografiados por Molina. *3741.*

GONZÁLEZ Y MARTÍNEZ, Juan

Natural de Calzadilla de la Cuerza en Castilla la Vieja, obispado de Plasencia. Hijo legítimo de Juan González y de Beatriz Martínez. Testó el 21 de abril de 1718. Era de oficio herrero y hacía masa de este metal a torno para Juan de Narbona. Fue el cuerpo sucesorio de sus bienes dos mil quinientos pesos. Hizo información de soltería el 6 de noviembre de 1686 (V.100), para contraer matrimonio en 1686 con Juana Patiño, natural de Buenos Aires, hija legítima del sargento Nicolás Díaz Patiño y de María Páez. Hijos: **Juan Pascual**; **Agustín Juan**, bautizado el 21 de septiembre de 1711 (1 mes) (V.131); **Pedro**; **Juan Agustín**, 14 de septiembre de 1695 (IV.177); **Silvestre**; **Sabina**, contrajo matrimonio con Domingo Figueredo Molina; **Beatriz**, 24 de mayo de 1699 (IV.177); **Josefa**, 4 de noviembre de 1692 (IV.145); **María**; **Pablo José**, fallecido infante; **Isidora**, 8 de enero de 1714 (VI.47). *3742*

GORDON, Diego

Sacerdote. Licenciado. Nacido en 1582, hijo de la tierra. Cura beneficiado de naturales de Buenos Aires en noviembre de 1608, en julio de 1621 y mayo de 1630. Anotado entre los últimos pobladores en la lista de 1615, y censado en 1622. Actuó en la peste de viruelas de 1621. Firma ese año de testigo en la información que se levanta con este motivo. *3743*

GORDON, Francisco

Casó con Catalina Vélez, hija legítima de Francisco Gutiérrez de Zurita y de Isabel Vélez. Natural de la villa de Porcuna, falleció bajo disposición testamentaria del 13 de abril de 1511 (Ats. 4-47) (1).

Observaciones: (1) En el original no queda claro a quién se refiere la fecha del testamento y el lugar de nacimiento, aunque parecería referirse a Catalina Vélez y no a Francisco Gordon. *3744.*

GORGILLO, Juan Mateo

Contrajo matrimonio el 8 de noviembre de 1749 (IV.513) con Juana Francisca López. *3745*

GORRIAGA, José

Nacido en Vera, Navarra en 1622. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Blanco de rostro, rubio y de ojos azules. *3746*

GOUVEA, Antonio de

Capitán. Portugués. Entró al país en 1599, en compañía de su futuro suegro. Censado en 1622. En 1626 había comprado las estancias de Juan de Garay «el Viejo» y «el Mozo» en el Luján. En 1630 dio muerte a Nicolás García, y la viuda de éste consiguió que la Real Audiencia de Charcas enviara juez comisionado a Diego Fernández de la Laguna, siendo embargado, preso y conducido a Charcas, falleciendo en prisiones. García fue muerto a puñaladas. Contrajo matrimonio en Buenos Aires entre 1619 y 1624 con Isabel Cabral de Melo, natural de Río de Janeiro, hija legítima de Amador Báez de Alpoin y de Margarita Luis Cabral de Melo. Dotada con ocho mil pesos (cf. testamento de la madre) y testó el 15 de junio de 1670 (Ts. 39-410). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Diego de Cospedal y Grimaldo. Hija única: **Gregoria de Silveyra Cabral de Melo**, bautizada el 23 de marzo de 1627 (II.79), contrajo matrimonio con Amador de Rojas y Azevedo, y en segundas nupcias con Gaspar de Freyre, y en terceras nupcias con Miguel de Riglos; el primer matrimonio fue anulado por falta de consentimiento. *3747*

GOUVEA, Domingo de

Contrajo matrimonio con María de Aguilar. Hijos: **Francisco de Gouvea y Aguilar**, bautizado el 28 de octubre de 1632 (II.42). *3748*

GOYCOCHEA, Bernardo

Alférez. Testó en 1712 (Ts. Reg.II p.2 2a. p.F.62). Contrajo matrimonio con Beatriz de Santana. Hijo: **Francisco Antonio**, bautizado el 5 de octubre de 1704 (IV.316v.), murió de chantre en la catedral de Buenos Aires.
Tuvo además un hijo natural. *3749*

GOYCOCHEA, Francisco

Nacido en Bilbao en 1668, hijo legítimo de Felipe. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. De buen cuerpo, con una cicatriz en el entrecejo y otra en la barba. Compra en trescientos pesos la libertad de una mulatilla propiedad de doña Teresa de Gamiz de Arce (esposa de Juan de Prada y Gayoso, el cual estaba ausente en España), que tiene como tres años de edad y se llama Sebastiana, la cual es hija suya y de Ignacia, esclava (6 de mayo de 1700). Contrajo matrimonio con Beatriz de Santana. Hijo (1) : **Francisco**, jesuita de Córdoba.

Observaciones: (1) En otro registro, un Bernardo Goycochea aparece unido en matrimonio con la misma mujer que Francisco, y con el mismo hijo Francisco, sacerdote. En la ficha de este hijo aparece Bernardo como su padre. Véase Goycochea, Francisco Antonio y Goycochea, Bernardo. *3750.*

GOYCOCHEA, Francisco Antonio

Hijo legítimo de Bernardo y Beatriz Santana. Fue un sacerdote muy laborioso y digno del mayor respeto. Doctor, vicario y juez eclesiástico, doctrinero del pueblo y reducción de indios del Primer Santiago del Baradero. Actúa en Arrecifes. Promete fundar el convento de la Recolección en el paraje del Rincón de San Pedro en 1743, poniendo diez mil pesos de su peculio para ello. Murió siendo chantre de la catedral de Buenos Aires. *3751*

GOYCOCHEA, Miguel

Nacido en Buzudun, Navarra en 1637, hijo legítimo de Esteban. Soldado del presidio, vino con Miguel de Tellería en 1660. *3752*

GOYCOCHEA, Pedro

Contrajo matrimonio el 19 de noviembre de 1703 (IV.9) con María del Corro, hija legítima de Francisco del Corro Carrascal. Hijos: **Juana**, 21 de octubre de 1710 (V.39); **Tomasa**, 5 de enero de 1709 (V.66); **Gregorio Javier**, 16 de mayo 1706 (V.4v.). *3753*

GOYCOLEA, Domingo

Capitán de forasteros, natural de la anteiglesia de Garay en Vizcaya. Hijo legítimo de Juan y de Angela del Castillo. Testó soltero el 9 de agosto de 1742 (III.470). Instituye heredera a su madre y hermanos Francisco, Nicolasa y María Josefa, su sobrino Juan Antonio de Zamelloa y su primo Francisco Maguna. *3754*

GRADO, Mateo de

Natural de Málaga, hijo legítimo de Catalina López. Su testamento roto no deja leer el nombre de su padre. Acompañó al gobernador don Diego Marín Negrón, su tío político, a estas tierras en 1609. Alguacil mayor el 22 de diciembre de ese año que desempeña hasta el 23 de septiembre de 1613. Albacea testamentario de su tío en 1615, le obliga Hernandarias a hacer su defensa. Procesado por el mismo a su vez, por contrabando, designaba tiempo después en la apelación de la sentencia condenatoria a Antonio de León Pinelo, abogado suyo. En la designación de capitán a guerra de infantería de la milicia, de que fue objeto por Diego de Góngora el 22 de abril de 1619, se recordaban sus méritos en el desempeño del alguacilazgo mayor, y en los cargos militares de alférez y luego capitán de caballos ligeros lanzas, de sargento mayor de una armada «que salió en busca de enemigo que andaba en este río», y de capitán a guerra en la pacificación de los indios pampas y en otras correrías. Perteneció al partido de los «confederados» alcalde ordinario en 1620, procurador de la ciudad al año siguiente. Interviene directamente contra el juez comisionado Matías Delgado Flores. Capitán de infantería designado por Diego de Góngora lo renunciaba tiempo después por enfermedad. Fallecía el 20 de octubre de 1622, bajo disposición testamentaria del mismo mes (Ats. 11-446). Casó con Francisca Marín, natural de Málaga, hija legítima de don Juan Martínez de Villalón y de María Muñoz Marín, hermana del gobernador don Diego Marín Negrón. *3755*

GRAJIÑO

Véase Alvarez Grajiño (1).

Observaciones: (1) Raúl A. Molina remite a este registro que no figura en el original del Diccionario. *3756.*

GRAMILLE, Pascual

Embarcado en el navío «Armas de España» armado en corso por Alberto Yanses, capitán flamenco al servicio de España. Arriba a Buenos Aires en 1678 y complicado en un motín de la tripulación, es abandonado a los pocos días en octubre del mismo año en compañía de sus cómplices en un pontón en medio del río. Queda en Buenos Aires, posiblemente enrolado en el presidio. *3757*

GRANADO, Juan de

Nacido en 1730. Contrajo matrimonio con Gregoria Chiclana. Hijos: **Domingo**, 1770; **Luisa**, 1772; **José**, 1772; **Juan Aniceto**, 1776. *3758*

GRANADO, Rodrigo Alonso del

Vino con el gobernador don Diego Marín Negrón en 1609, y designado escribano del cabildo el 14 de abril de 1610. Pedía la vecindad el 21 de junio de ese mismo año. El 18 de mayo de 1622 actuaba en Buenos Aires de escribano. Censado ese mismo año. En 1623 contribuía con diez pesos en una manda graciosa a Su Majestad. El 7 de enero de 1625 refrendaba el nombramiento de Pedro de la Poveda y Valdez para escribano del cuerpo. Es interesante destacar que fue propietario del solar noroeste de la Plaza Mayor, frente al fuerte, que fue adjudicado en su origen por Juan de Garay al adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, el cual pasó a Diego de Vega, como lo relatamos en la ficha de Ana de Vega, su hija. Casó el 30 de mayo de 1610 (II.59) con doña Ana de Avendaño, sin noticia. Escribano de la gobernación por Francisco de Céspedes en 1625. *3759*

GRASAUM, Baltasar

Médico alemán, natural de Castillo de Otris Barq (sic), hijo legítimo de Andrés Grasaum y de Margarita Escolt. Pasó al Río de la Plata donde fue designado médico del presidio, con el salario de mil pesos anuales. Hacía un año que ejercía la plaza cuando muere, reclamando en su testamento el salario correspondiente, como también setecientos cincuenta pesos que le debía la sucesión del obispo fray Cristóbal de la Mancha y Velazco, a cuya familia había asistido dos años, de los cuales diez meses a Su Ilustrísima, en servicio de «día y de noche». Declaraba una biblioteca de diecisiete libros de medicina y cirugía, de los cuales una farmacopea escrita en latín, las obras de Cornelio Daza y Chacón. Fue uno de los médicos que embalsamaron el cadáver del obispo de la Mancha y Velazco. Fallecido bajo disposición testamentaria el 10 de noviembre de 1676 (Ats.38-657). Puede verse el libro «Primeros médicos de la ciudad de la Santísima Trinidad», donde se amplían sus datos biográficos. *3760*

GRAVELINGHE, José

Hermano coadjutor, nacido el 8 de marzo de 1651 en Gante. Tallista. Entra en el noviciado en 1675. Parte con Antonio Parra en 1690. Era calvo. Estuvo en las reducciones del Uruguay en 1697. Muere en Concepción el 17 de agosto de 1707. *3761*

GREÑOS, Tomás

Natural de villa Mondragón, Vizcaya. Testigo de una soltería en 1678, en que confiesa veinticuatro años. *3762*

GRIBEO, Pedro

Contrajo matrimonio con María de Trinidad. Venden un solar en 1721. *3763*

GRIBEO Y BARRAGÁN, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Lorenzo Gribeo y de Catalina de Barragán y Benavídez. Contrajo matrimonio con María de Saballos, censada de estado viuda en 1744 en casa propia. Hija: n.n., contrajo matrimonio con Juan de Ibarrola, nacido en Paraguay en 1708, labrador y estanciero con una hija y una hermana.

Observaciones: Raúl Molina consigna a Pedro Gribeo y Barragán, casado con María de Saballos, Pedro Gribeo y Barragán, casado con Josefa de Zenarro y Esparza y Pedro Gribeo y Benavídez casado con María Josefa de Genarro en primeras nupcias y con María Zeballos en segundas, en tres registros diferentes. Sin embargo, parecerían ser la misma persona. Véase registros correspondientes. *3764.*

GRIBEO Y BARRAGÁN, Pedro de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Lorenzo Gribeo y Luque y de Catalina de la Trinidad Barragán y Benavídez. Capitán del presidio. Contrajo matrimonio el 5 de octubre de 1717 (IV.159) con Josefa de Zenarro y Esparza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Zenarro y de Josefa de Esparza. Testó en 1718 (Reg. II. p.4-447) y en 1719 (id. 488). Tuvieron un hijo muerto soltero. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Saballos.

Observaciones: Raúl Molina consigna a Pedro Gribeo y Barragán casado con Josefa de Zenarro y Esparza, a Pedro Gribeo y Barragán casado con Josefa de Genarro, y a Pedro Gribeo y Benavídez, en tres registros separados, aunque parecerían ser la misma persona. Véase registros correspondientes. *3765.*

GRIBEO Y BENAVÍDEZ, Pedro

Capitán. Nacido el 11 de abril de 1679 (III.209v.) en Buenos Aires. Hijo legítimo de Lorenzo y de Catalina de la Trinidad Benavídez. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1717 con María Josefa de Genarro (IV.159). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 3 de diciembre de 1729 con María Zeballos o Cevallos, ambos en edad madura, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Mariana Lorca. Testó el 7 de julio de 1742. Hija: **Agustina Gribeo Cevallos**, contrajo matrimonio con Juan de Ibarriola.

Observaciones: Raúl Molina consigna a Pedro Gribeo y Benavídez, a Pedro Gribeo y Barragán casado con Josefa de Zenarro y Esparza, y a Pedro Gribeo y Barragán casado con Josefa de Genarro, en tres registros separados, aunque parecería tratarse de la misma persona. Véase registros correspondientes. *3766.*

GRIBEO Y MARTIN, Domingo

De los primeros vecinos feudatarios de Buenos Aires. Nacido en 1558 en Asunción, hijo legítimo de Leonardo de Gribeo y de Isabel Martín. Su padre figuró en el Paraguay y era de nacionalidad italiana, tal vez genovés. Otros lo hacen natural de Benzadón, y según el señor Lafuente Machain, asistió al juramento de Corpus Christi en 1537 y a la elección del capitán Ortiz de Vergara para la tenencia de la gobernación. Fue asimismo regidor de la Asunción en 1580 y luego procurador de su cabildo. En cuanto a su madre, Isabel, era hija de Manuel Martín, expedicionario de Mendoza. Domingo era hermano de Lázaro, vecino fundador de Buenos Aires, de Manuel y de María, esta última casada con Hernando de Molina. Ocupó destacados puestos públicos en Buenos Aires. Regidor del cabildo en 1603, de sexto voto en 1607, regidor y mayordomo en 1609, de quinto en 1611, de tercero en 1613 y 1616, y candidato a alcalde ordinario en 1614, fue vencido por el fraude. Accionero del ganado cimarrón en 1609, anotado en la lista de permisiones de 1615 en calidad de segundo poblador. Consta por las sesiones del cuerpo capitular que poseía caballos dañinos, por cuya causa fue apercibido en el acuerdo del 10 de septiembre de 1590. Poseía una encomienda de indios, a los cuales les había construido una iglesia. Poseía los bienes heredados de su hermano Lázaro a quien heredó, y entre ellos, casa de vivienda que daba a la calle real que venía de la Plaza Mayor, hacia el sur, esto es hacia el puerto, o sea la actual Defensa. Una estancia en el pago de Las Conchas, una chacra en el pago de Montes Grandes que fue de Miguel del Corro, tierras en Cañada de la Cruz. Declaró en su testamento del 20 de agosto de 1647 (Ts. 29-291) que su hermano Lázaro Gribeo poseía las casas fabricadas por Juan de Garay en su estancia de Luján. Disponía para su servicio de doce esclavos negros. Contrajo matrimonio con María de Solórzano y Esterlín, natural de la Asunción, hija legítima de Rodrigo de Esterlín y de Juana de Solórzano, vecinos y feudatarios de la mencionada ciudad. Su padre había sido vecino fundador de la ciudad de Corrientes. Nieta de Arnao de Esterlín, flamenco, expedicionario de Mendoza, que testó en 1593, y de una unión ilegítima de éste. Su madre era hija de Zoilo de Solórzano, expedicionario de Cabeza de Vaca, bautizado en las Canarias. Ambos alcanzaron cédula real legitimaria a favor de los hijos, habidos en indias solteras de fecha de 1579. No hubo dote, según lo afirma el marido, solamente «los vestidos de su persona», y en cuanto a él, fue al matrimonio «solo, con armas, caballos y vestidos de uso». Testó ella en la misma fecha que su marido (Ts. 29-299). Ordenaba su entierro en la catedral. Declaraba sobrina suya a doña Isabel de Beláustegui. Hijos: **Juana de Solórzano y Esterlin**, contrajo matrimonio con Pedro Sánchez de Luque; **Domingo**, bautizado el 26 de agosto de 1601 (I.2), el cual toma posesión en 1634, por orden de su padre, de unas tierras en Cañada de la Cruz. Es posible que falleciera soltero; **María**, bautizada el 5 de octubre de 1613 (I.42), fallecida soltera.

Domingo recibió mercedes de Hernandarias en Cañada de la Cruz, «en el camino que va a Santa Fe y Baguales», en 1616, que Jerónimo Luis de Cabrera le confirma más tarde. Otra merced es de Pedro Esteban Dávila, hecha sobre el camino real de Córdoba, dos leguas de esta banda, decía, del río de Areco, por legua de fondo. *3767*

GRIBEO Y MARTIN, Lázaro

Vecino fundador de Buenos Aires, ignoro de su persona otros datos que las tierras recibidas como fundador. Murió soltero o por lo menos sin hijos, y lo heredó su hermano Domingo. *3768*

GRIBEO Y MARTIN, Leonardo

Natural de la Asunción, hijo legítimo de Leonardo de Gribeo y de Isabel Martín. Vivió en la Asunción, estuvo en Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Catalina de Ayala. En 1603 trueca con María de Sanabria una chacra en la Asunción con casa y viña en el pago de Cupiraty. *3769*

GRIBEO Y SOLÓRZANO, Lorenzo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Sánchez de Luque y de Juana de Solórzano. Usó también el apellido de Sánchez de Luque y Solórzano. Exportó cueros en 1676. Contrajo matrimonio con María de la Trinidad y Benavídez o Rodríguez de las Varillas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Gutiérrez Barragán y de Teresa Benavídez. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan de Soto. Hijos: **Teresa**, bautizada el 26 de junio de 1671 (1 año) (III.123), contrajo matrimonio con Domingo Alonso de Almoyña; **María**, bautizada el 7 de mayo de 1676 (III.209v.); **Pedro de Gribeo**, bautizado el 11 de abril de 1679 (III.250v.). *3770*

GRIGERA, Bernardo

Natural de Aguilar del Campo, España. Peluquero y soltero. Censado en 1744 en la cuadra de la Ranchería, alquilaba en casa de Juan B. Alquizalete, con un esclavo. *3771*

GRILL, Esteban

Natural de Venecia, posiblemente soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 7 de septiembre de 1675 (III.59v.) con Dominga Piñé, viuda del capitán Cristóbal de Peña. *3772*

GRIMAO, Matías (1)

Nacido en Tarragona en 1711. Cirujano del presidio. Censado en 1744 en casa propia con cuatro esclavos. Dueño y principal cargador del navío «Nuestra Señora de la Luz» en 1749. Contrajo matrimonio con Petrona Salinas con tres hijos: **Cayetano**; **Josefa**; **Estanislao**.

Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina lo consigna como Matías Grim. *3773*

GROYA, Antonio

Natural de Lisboa. Testigo en una soltería en 1670. Compañero de viaje de Gaspar Freyre Rosa. *3774*

GUADARRAMA, Domingo

Nacido en 1585. Anotado en la reseña militar de 1602, en la de defensa de 1604, de San Isidro del mismo año, en la de permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. Alguacil menor, complicado con los confederados, es asesinado a golpes de estaca en agosto de 1615. Testigo en el Proceso Grande (AGI. en CGGV. en BN., núm. 4398). Casó el 24 de septiembre de 1601 (I.49) con Beatriz Luis de Figueroa, hija legítima de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia y de Beatriz Luis de Figueroa. Hijos: **Gonzalo**, bautizado el 5 de octubre de 1604 (I.12v.); **María**, bautizada el 29 de septiembre de 1602; **Mariana**, bautizada el 22 de octubre de 1610 (I.36); **Ana**; **Beatriz Luis de Figueroa y Guadarrama**, casó con Juan de Pintos; **Domingo**, bautizado el 4 de febrero de 1613 (I.27). *3775*

GUARDIA, Domingo de la

Capitán, natural de Viana, testigo en el pleito de Catalina Lobo contra Miguel Calvete Cortés. Depone en 1637. Entrado al país en compañía de Antonio Lobo (ACE. I.93). *3776*

GUARDIA, Juan de la

Natural de Navarra. Hombre de privilegiada memoria, gran ingenio, catedrático de filosofía y teología. En 1652 cayó

de una mula y por esa causa hubo de permanecer en Buenos Aires hasta 1660. Dinámico e impulsivo, pero de celo en la religión. Complicado con el gobernador don Pedro de Baygorri en la entrada de varios navíos extranjeros, fue acusado de ser su consejero. *3777*

GUBINO, Pablo
Contrajo matrimonio el 7 de octubre de 1719 (IV.210) con María de Cabrera. *3778*

GUDETE, Juan
Contrajo matrimonio con Juana López. Hijos: **Mariano Roque**, 20 de agosto de 1759 (XI.358). *3779*

GUDIÑO, Bernabé
Natural de Oporto. Testó en 1633 (Leg. Ts. 8408). Dejó varios hijos habidos en una esclava soltera: **Juan**; **Domingo**.
Contrajo matrimonio con Luisa Mendoza en Asunción, hija legítima de Luis de Goez y de Catalina de Mendoza. *3780*

GUDIÑO, Juan
Contrajo matrimonio con Juana de Saravia. Hijos: **Juan Gudiño Saravia**, bautizado el 24 de junio de 1682 (3 años) (IV.4); **Lorenza Gudiño**, no es segura su filiación, nacida en 1679, contrajo matrimonio con Andrés Juárez, natural de Córdoba, censados en 1744; **Ana Gudiño**, contrajo matrimonio el 21 de diciembre de 1734 con Matías Pedraza; **n.n. Gudiño**, contrajo matrimonio con un tal Silva, y cuya hija María Mercedes Silva Gudiño, nació por 1722 (junto al Retiro), contrajo matrimonio en Montevideo con Bartolomé Romero, y falleció en Buenos Aires en julio de 1762. (Merced Colecturía 9-10 y f.38), con sucesión. *3781*

GUDIÑO, Manuel
Nacido en Oporto en 1604. Testigo en una soltería de 1624. *3782*

GUELDES, Diego
Llevó por capitán del navío al «Pelado» o «Quemado», que en Filipinas entró con mucha mercancía. Luego vino a Buenos Aires de donde partió el 2 de julio de 1658 con mucha plata, cueros y pasajeros. *3783*

GÜEMES DE JARAQUEMADA, Pedro
Maestre de campo. Chileno, hijo legítimo de Pedro Guemez [sic] de Mora, oidor de Chile, y de doña Clara de Jaraquemada y Manrique de Silva. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1692 (Ats. 52-239). *3784*

GUERRA, Agustín de la
Se llamaba Rodríguez de la Guerra, nacido en Alentejo por 1600. Entró al país en 1619 en un navío que traía a la mujer del contador de Buenos Aires. Pasó al Perú de donde vino con dinero que empleó en negros y fue cómplice de Simón de Valdez. Labrador. Casó el 19 de julio de 1627 (II.30) con Lorenza de Barrios y Méndez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel Méndez Pallero y de Ursula de Barrios. Viuda, casó en segundas nupcias con Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz. *3785*

GUERRA, Alfonso
Soldado del presidio, natural de la laguna de Tenerife. Vino engañado con el flamenco Alberto Yanses en 1678. Testigo en una soltería de 1681 a los veintiún años. *3786*

GUERRA, Alonso
Obispo del Paraguay. El segundo que vino a la diócesis del Paraguay y Río de la Plata. Dominico. Ingresó a la Orden el 16 de abril de 1547. Prior del convento de Guamanga y Arequipa. Presentado para el obispado del Paraguay el 13 de septiembre de 1577, aceptado en enero de 1578 y aprobado el 9 de febrero de 1580. Consagrado en Lima el 10 de agosto de 1582. Asistió al Concilio Limense de 1583. Pasó a la Asunción en 1585 en el mes de septiembre. Consagró a fray Luis de Bolaños. Tuvo conflictos con la cobranza de diezmos. En 1586 trasladó su sede a Buenos Aires, donde hizo una iglesia y propuso al rey la construcción de la catedral y la división del obispado. Tuvo encuentros y pleitos con el vecindario por razón del diezmo. Renunció al obispado en 1590. Dice haber sido echado de la ciudad y hasta golpeado por el vecindario, y que el obispo Liano lo confirma, y del mismo modo el padre Guevara en su historia. Pasó a Charcas para protestar por el atropello, donde se enteró de su designación en el obispado del Mechoacán en México, con fecha 17 de marzo de 1591. Falleció allí en 1596. Escribieron sobre este obispo Mendiburu, Carbia y Udaondo. *3787*

GUERRA, Andrés
Nacido por 1555. De los primeros vecinos de Buenos Aires, posiblemente venido en 1583 en el navío de Alonso de Vera y Aragón, el «Tupí», entre los pobladores que envió Felipe II. En la lista de armas de 1602 figura «a caballo con sus armas». En la de permisiones de 1615, entre los segundos pobladores. Accionero del ganado cimarrón en 1609. Testigo de sesenta y tres años en una soltería de 1619 (I.22). Censado en 1622. Casó con Francisca de Sosa. Hijos: **Cristóbal Guerra y Sosa**, bautizado el 21 de abril de 1625 (II.62); Diego, bautizado el 19 de agosto de 1626 (II.74); **Úrsula**, bautizado el 1º de septiembre de 1627 (II.84), sin noticia. *3788*

GUERRA, Antonio
Contrajo matrimonio con Lorenza de Lerma y Polanco. Hijos: **Melchor**, bautizado el 12 de diciembre (1) de 1679 (III.257); **María**, bautizada el 6 de octubre de 1682 (IV.7v.), contrajo matrimonio con Manuel de la Cruz.
Observaciones: (1) El mes de diciembre no es seguro, ya que en el original figuraba como fecha de bautismo «12-XIII-1679», por lo que podría ser diciembre o agosto, en caso de haber puesto X en lugar de V.
Aunque Molina los consigna como dos personas diferentes, este Antonio Guerra podría ser el mismo que el casado con Juana Rodríguez Holguín. Véase registro correspondiente. *3789*

GUERRA, Antonio
Nacido en Sevilla, en 1633, hijo legítimo de Bartolomé Guerra. Sentó plaza en el presidio el 21 de enero de 1654 y desertó el 4 de enero de 1658. Contrajo matrimonio el 14 de septiembre de 1659 con Juana Rodriguez Holguín. Hijos: **Luis**, bautizado el 19 de diciembre de 1661 (III.43v.); **Federico**, bautizado el 29 de mayo de 1672 (III.132v.).
Observaciones: Aunque Raúl Molina los consigna como dos personas diferentes, este Antonio Guerra podría tratarse del mismo que se casa con Lorenza de Lerma y Polanco. Véase registro correspondiente. *3790*

GUERRA, Bernardo
Natural de Almería, vino en la leva de Martínez de Murguía en 1717, hijo de Francisco. Contrajo matrimonio el 23 de agosto de 1719 (IV.208) con Francisca Rodríguez. *3791*

GUERRA, Gabriel
Padrino con Lucía Méndez en un bautismo en 1621 (II.26v.). Contrajo matrimonio el 8 de diciembre de 1625 (II.28) con Bartolina Tomás. *3792*

GUERRA, Juan Alonso de la
Contrajo matrimonio con Juana Gutiérrez. Hijo: **Miguel Angel**, bautizado el 25 de junio de 1714 (1 año y medio) (VI.80). *3793*

GUERRA, Julián Alfonso
Natural de Canarias, donde se lo condenó por diversos delitos a cuatro años de destierro. Embarcado en diciembre de 1677 en el navío «Armas de España», armado en corso, por el capitán flamenco Alberto Yanses. Arribó a Buenos Aires el 8 de abril 1679, y el 1º de septiembre de ese año se complica y alza con otros compañeros apoderándose del navío «Rey Carlos de Londres e Inglaterra», que había apresado su capitán Yanses, y se lo entregan al gobernador don José de Garro. Testigo en una soltería en 1585, allí declaró sobre su viaje, confesándose analfabeto. Se enroló en el presidio. Contrajo matrimonio el 13 de julio de 1681 (III.105) con María de Cabrera. Hijos: **Inés**, bautizada el 24 de octubre de 1688 (IV.100v.), contrajo matrimonio con Benedicto Ros; **Pedro Julián**, bautizado el 6 de julio de 1692 (IV.141); **Felipe**, bautizado el 5 de mayo de 1700 (IV.235); **María Rosa**, bautizada el 14 de noviembre de 1701 (IV.265); **María**, bautizada el 11 de mayo de 1705 (IV.323). *3794*

GUERRA, Miguel
Nacido en Buenos Aires, ausente del pago de Dos Hermanas en 1744. Contrajo matrimonio con Manuela de Soria, natural del pago de Dos Hermanas en 1721. Vivía de su costura. Sin hijos en 1744. *3795*

GUERRA, Miguel de la
Casó con Ana Sánchez de Cabrera. Hijos: **Ana Sánchez de Paula**, contrajo matrimonio con Pedro de Salas; **Isabel**, bautizada el 22 de diciembre de 1672 (6 meses) (III.138v.); **Paula**, bautizada el 24 de abril de 1675 (III.171). *3796*

GUERRA, Rodrigo
Nacido en las islas Azores en 1583. Testigo de soltería en 1611 (I.8). *3797*

GUERRA, Simón
Carpintero en 1632. *3798*

GUERRA DE HERRERA, Simón de
Natural de la villa de Nebrija, en Andalucía. Procurador de la ciudad en 1627-1628. El 20 de abril de 1627 pide se empiedren las veredas una vara de la pared, lo que así se ordena. El 17 de enero de 162? [sic] se le da la comisión para ir a la Audiencia de Charcas a defender al cabildo del entredicho que tiene con el gobernador Francisco de Céspedes. Alguacil de la Santa Cruzada el 10 de octubre de 1631. Juez de bienes de difuntos el 7 de marzo de 1646 designado por el oidor Luis José de Merlo de la Fuente, juez mayor del que se hizo cargo el 5 de octubre de ese año. Casó en primeras nupcias en la villa de Ibagues, con Inés de Oliva, hija legítima de Andrés de Azpeitia y Magdalena de Oliva, vecinos encomenderos en el reino de Granada, de quien enviudó en 1621. Acompañaba una información de soltería extendida en la villa de Timanas (ACE. I.51) y solicitaba contraer matrimonio aquí el 25 de febrero de 1626. Casó en segundas nupcias con María Quintero de Ocaña, natural de Buenos Aires, bautizada el 21 de mayo de 1609 (I.29), hija legítima de Juan Quintero de Ocaña y de Catalina Blas de Bullones, fallecida bajo disposición testamentaria del 9 de marzo de 1675 y del 11 de diciembre de 1674 (Ats.38-463 y 42-87v.). Sin sucesión. Dejaba heredera a su hermana Sebastiana. *3799*

GUERRA Y GONZÁLEZ, Antonio
Casó con Juana González. Hijos: **Bartola Pintos**, casó con Esteban Pabón; **Juana**, casó con Diego Díaz. *3800*

GUERRERA AYALA, Esteban
Hijo legítimo de Tomás y de Basilia Peralta. Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1719 (IV.179) con Agustina Rodríguez Colares, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Josefa Mejía Serrano. *3801*

GUERRERO
Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Había nacido en 1666 en Mondragón, hijo de Juan, hoyo de viruelas y un lunar junto al ojo izquierdo. *3802*

GUERRERO, Alonso
Rico vecino de la ciudad, nacido en 1566 en Sevilla. Hijo legítimo de Ruy Gómez y de Isabel Núñez. Comerciante activo, hizo una gran fortuna. Censado en 1622. Con motivo de un viaje al Perú, extendió un poder de testar a su mujer en 1630 (Ats- 16-313). Mientras tanto, moría su mujer, estando él en el Perú. Receptor de la Santa Cruzada en 1648. Casó con Francisca Leal de Ayala y Aguilar, hija legítima de Mateo Leal de Ayala y de Magdalena de Aguilar. Dote de tres mil pesos del 30 de octubre de 1620 (Ats. X.282). Fallecida bajo disposición testamentaria el 13 de octubre de 1631 (Ats.17-921). Entierro en la iglesia mayor al lado de sus padres. Tenían sus casas frente a la plaza mayor en la esquina de las hoy calles Rivadavia y Bolívar, haciendo cruz con la Iglesia Mayor. Este solar fue comprado a doña Ana de Melo y Holguín entre varios, quedando Guerrero con la esquina (Ats. 17-371 en 1630). Dejaba una gran fortuna en tierras y alhajas: «sarcillos de esmeralda con unos pajarillos», anillos collares y plata labrada, y veinte esclavos. Hijos: **Juan Guerrero y Ayala**, bautizado el 7 de octubre de 1621 (LM. LII.36v.), con sucesión; **Alonso**, bautizado el 19 de enero de 1625 (LM. LII.59v.), con sucesión; **José**, bautizado el 7 de febrero de 1626 (LM. LII.68), censado en 1664 con el número 202, con sucesión; **Diego**, bautizado el 37 de julio de 1627 (LM. LII.81), fallecido infante. *3803*

GUERRERO, Alonso
Vecino de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Juana de Guzmán. Hijo: **Juan Martín Guerrero y Guzmán**, con sucesión. *3804*

GUERRERO, Antonio
Natural de Huelva, hijo legítimo de Francisco. Contrajo matrimonio con Isabel Fernández. Hijos: **Pedro**; **Francisco**; **Bernarda**. *3805*

GUERRERO, Francisco
Alférez de infantería del presidio. Contrajo matrimonio con María Gómez y Rojas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Matías y de María de las Nieves Rojas. *3806*

GUERRERO, José Benito
Sargento del presidio. Testó el 26 de septiembre de 1735 (Ts. R III f.788). Censado en casa propia en 1744 con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio el 1º de noviembre de 1717 (IV.160) con Isabel de Velazco, viuda de Iñigo Martínez. Dotada en mil setecientos pesos, con casas y «un par de mates guarnecidos de plata tallados, una bombilla de plata, un sello de armas de plata con su cabo». Hijos: **Fray Joaquín**, franciscano; **Francisco**, alférez del presidio, contrajo matrimonio con María Gómez; **Juan Esteban**; **María de las Nieves**; **María del Carmen**, contrajo matrimonio con el sargento Alejo Bermúdez; **Tomás**; **Esteban**. *3807*

GUERRERO, Juan
Natural de Jerez de la Frontera. Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Moreno de rostro y de buen cuerpo. Era hijo de Francisco. *3808*

GUERRERO, Martín Alfonso
Empadronado en 1738 con su mujer en casa propia. Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1719 con Josefa Soliz, hija legítima de Francisco Soliz y Herrera y de Juliana Rodríguez Colares. *3809*

GUERRERO BARRIENTOS, Esteban
Abogado de los reales consejos, asesor abogado de Miguel de Riglos. Vino con don Manuel de Prado y Maldonado. Se lo elogia por su cultura y trabajo el 11 de mayo de 1702. *3810*

GUERRERO DE AYALA, Alonso
Nacido en Buenos Aires el 19 de enero de 1625, hijo legítimo de Alonso Guerrero y de Francisca Leal de Ayala. Sirvió veinte años entre los primeros, en malocas, corredurías y otras acciones, sustentando armas y caballos a su costa. Designado por Martínez de Salazar capitán de una compañía de caballos de la gente pagada del presidio. La experiencia en el modo de reducir a los indios pampas, y los que se llamaron «serranos», que trajo a su costa y pacificó, motivaron se les dieran en encomienda a cuatro que le habían correspondido a Felipe Morán, de nación Tumbichamini, encomienda que se declaró vacante, y veintiún serranos sujetos al cacique Colcol, otorgados por Salazar el 23 de marzo de 1673. En 1653 inició acción de indemnización contra Lariz, por el destierro injusto de su padre en 1646, haciéndolo condenar en su residencia en dos mil pesos, y además por haber sido rapado cabello, bigotes, barba y cejas, por una orden de aquél, en un acceso de furia en 1652. Abastecedor de la carne, se le obliga a la construcción de un galpón para guardarla el 12 de diciembre de 1657. Censado en 1664 con el número 202. Testó el 8 de abril de 1692 (Ts. 52-17) y fallecía en 1693. Contrajo matrimonio con María Pariaga Samaniego, dotada en veinte mil pesos, la cual se anotaba en una exportación de cueros en 1673. Hija: **Catalina Guerrero de Ayala y Samaniego**, heredera universal, la cual estaba depositada en Potosí, en casa de unos parientes, pasando luego Buenos Aires, presentándose en su nombre el 23 de julio de 1693 Domingo González Cabezas, ofreciéndose por su escudero y administrador, lo que se acepta por Agustín de Robles. Había sido bautizada en Buenos Aires el 13 de mayo de 1665 (III.80). El 30 de abril de 1705 se presenta el defensor de menores Fernando de Rivera y Mondragón, expresando «era público y notorio que Catalina Guerrero, mujer noble, por ser fatua y demente anda por las calles casi o del todo desnuda sin asistencia en ninguna parte, quedándose a dormir hoy en un rancho y mañana en una cocina, de que se pueden seguir y se siguen grandes ofensas de Dios», proponía se la recogiera en alguna «casa pía» con sujeción, señalándole alimentos de sus encomiendas. Su tía, la mujer de Juan Martín Guerra, doña Leonor de Figueroa, que la tenía en su casa, la lleva a la de doña Jerónima de Ocaña, fijándosele cuarenta pesos de pensión, pero sigue rodando por las casas de María de Azocar, y luego en las de Damiana Garzón (parda) que de lástima la tenía y que «hoy anda durmiendo donde la coge la noche y de caridad la recogen», razón por la cual interviene el gobernador don Alonso Valdez Inclan y le ordena a Domingo González Cabezas para que con sujeción la alimente con el importe de su pensión, que firma el 6 de julio de 1705. Al fin termina su penosa vida doña Catalina el 7 de agosto de 1707, declarándose vacante su encomienda y poniéndose finalmente en cabeza de González Cabezas. (AGN. Leg. C.1 exp. 4). *3811*

GUERRERO DE AYALA, José
Hermano de Alonso. Compra en 1663, el oficio de regidor por un año en la suma de cincuenta pesos. Designado diputado el 3 de mayo de 1664, para las fiestas del natalicio del príncipe Carlos José. Censado en 1664 con el número 7, siendo regidor. Exportó doscientos cueros en 1674. *3812*

GUERRERO DE ESCALONA Y MATOS, Ana
Natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Guerrero de Escalona y de María de Matos y Encinas. Beata de la Compañía de Jesús. Falleció el 24 de enero de 1718, bajo disposición testamentaria que dictó su hermano Lorenzo, el 2 de febrero de 1719 y el 24 de abril de 1719 (Ts. Reg. II p.4 f.479). Lega mil pesos para la fábrica de la capilla de Nuestra Señora de las Nieves «patrona de los españoles», existente en la Compañía de Jesús, y «de quien era congreganta desde sus tiernos años y su sacristana ha más de treinta». Legábale también un collar de perlas de medio rastrillo, de veinte hilos y una manilla de perlas «para su adorno -decía- en todas las festividades», y finalmente «un negrito para su servicio». Asimismo, legó dos Niños Jesús, uno hecho en la ciudad, para dedicarlos a la misma Virgen, que entregó a Lorenza de los Cobos, mujer de Martín Solanas, regidor, para que los vista en sus festividades. Crió una niña, de nombre Antonia Biguendi, a la cual el padre se la entregó para que le enseñase a coser, yéndose para España de donde le envió quinientos pesos para su socorro, por intermedio de los navíos de registro. Crió asimismo otras dos mujeres. Finalmente, instituía heredera a su alma. *3813*

GUERRERO DE ESCALONA Y MATOS, Lorenzo
Hermano de Ana. Clérigo presbítero, maestro. Comisario del Santo Oficio en 1716. El cabildo le hace cuestión de su asistencia como ciudad [sic], y de que sólo debían concurrir como particulares a la lectura de los edictos de nuestra fe (15 de marzo de 1716). Testó en 1718 (Ts. 78-673v.), dictándolo su hermano Lorenzo el 10 de junio de 1719 (Ib. 67-214). Se gastaron en su entierro cuarenta y cinco libras y doce onzas de cera de diferentes clases. *3814*

GUERRERO PERALTA, Juan
Hijo legítimo de Tomás Guerrero Guzmán y Figueroa y de Basilia Peralta. Contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1719 (IV.208) con Gregoria Rivadeneyra, viuda de Juan Cordovés. Testó el 23 de mayo de 1720 (R.II 1742 f.252). Hijos: **Inocencio**; **Sabina**, contrajo matrimonio con Félix de Olivares. Recibe parte de su legítima de su medio hermano Pedro Cordovés que se ha afincado en Montevideo. *3815*

GUERRERO Y ESCALONA, Cristóbal
Nacido en 1614 en villa del Vergel o Bergel, Andalucía, hijo legítimo de Juan Guerrero y Escalona y de Catalina García Palenque o Polanco. Tío de Antonio Guerrero Méndez. Censado en 1664 con el número de 143. Partió para el Nuevo Mundo en 1634. Estuvo en Potosí, de donde marchó a Buenos Aires, donde hizo información de soltería el 17 de mayo de 1652 (III.14). Testó el 25 de abril de 1678 (ACE. IV.103). Contrajo matrimonio en 1652 con Polonia de Izarra y Gaete, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Gaete y Cervantes y de Polonia de Izarra. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Arias de Maldonado. Sin sucesión. *3816*

GUERRERO Y ESCALONA, Pedro
Natural de Jerez de la Frontera, hijo legítimo de Juan Guerrero de Escalona y de Catalina García Palenque o

Polanco, naturales de Vegel, en Andalucía la Baja. Viajó por Potosí y el Perú. Hizo información de soltería el 31 de enero de 1640 (Ts. II.81) y falleció el 4 de marzo de 1669 bajo disposición testamentaria del 11 de junio de 1688, y codicilo del 19 de febrero de 1669 (Ts. 39-30 y leg. 6248). Ese mismo año había comprado las casas de Fernando Núñez. Entre sus bienes testamentarios: una chacra en Monte Grande que compró a Isabel de la Cueva y Benavídez, una estancia en el paraje del «Arbol solo» en Luján, solar y casas de morada, dos suertes de chacra, setenta libras de plata labrada, cinco esclavos, sumando el conjunto del cuerpo de bienes treinta y cuatro mil pesos, del que debe deducirse catorce mil de la dote de su mujer y gananciales. Hermano de Cristóbal Guerrero de Escalona. Fue albacea Lorenzo Flores de Santacruz. Contrajo matrimonio con María de Matos y Encinas, nacida en 1621, hija legítima de Lázaro de Matos y Silveyra y de Francisca de Encinas. Dotada en ocho mil pesos. Viuda en 1674, se anotaba con ciento cincuenta cueros en la exportación de Gómez del Rivero. Testó el 8 de agosto de 1691 (Ts. 51-530). Hijos: **Juan Guerrero de Escalona y Encinas**, clérigo; **Francisca**, beata de la Compañía de Jesús, testó el 16 de febrero de 1718 (Ts. R.II 1718, f.239); **Pedro**; **Lorenzo Guerrero de Escalona y Matos**, clérigo; **Ana**, beata, fallecida soltera; **Antonia**, bautizada el 10 de julio de 1641 (II 2a. p.9v.), fallecida infante. *3817*

GUERRERO Y GUZMÁN, Juan Martín

Nacido en Buenos Aires en 1626, hijo legítimo del capitán Alonso Guerrero y de Juana de Guzmán. Testó el 13 de agosto de 1694 (Ts. 54-732), fue novio de Gregoria Silveyra Gouvea y Cabral, pero los padres de ésta impidieron el matrimonio, forzándola a tomar estado con Amador de Rojas y Azevedo. Contrajo matrimonio con Leonor de Figueroa, natural de Santiago de Chile. Hijos: **Francisco Guerrero Guzmán y Figueroa**; **José Martínez de Figueroa**, sacerdote franciscano; **Miguel Tomás Guerrero Guzmán de Figueroa**; **Rosa Martínez de Figueroa**, contrajo matrimonio con Antonio de Merlos.

En 1689 Juan Martín fue testigo del pleito de Amador de Rojas contra Juan Vázquez de Velazco, deponiendo a favor del primero. *3818*

GUERRERO Y GUZMÁN, Miguel

Hijo legítimo de Juan Martín y de Leonor de Figueroa. Contrajo matrimonio con Brígida Sáez, hija legítima de Pedro y de Catalina Garay, viuda, contrajo segundo enlace con Francisco Corrales. Hijos: **José Justo Guerrero**; **Bernarda.** *3819*

GUERRERO Y GUZMÁN DE FIGUEROA, Tomás

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Guerrero Guzmán y de Leonor de Figueroa. Testó en 1710 (Ts. leg.6249). Contrajo matrimonio el 12 de septiembre de 1696 (III.275v.) con Basilia de Peralta y Rojas, hija legítima de Diego de Rojas Sandoval y Briones y de Bartola de Peralta. Hijos: **Esteban Guerrero de Ayala y Peralta**, bautizado el 15 de noviembre de 1697 (2 meses) (IV.198); **Alejandro**, bautizado el 15 de mayo de 1704 (18 meses) (IV.309v.), fallecido infante; **Isabel**, bautizada el 30 de mayo de 1705 (IV.325), fallecido infante; **Juan Guerrero y Peralta**; **Alonso**; **María**, contrajo matrimonio con Francisco Díaz Caballero; **Josefa**, bautizada el 11 de abril de 1711 (3 meses) (119v.); **Ana**, bautizada el 1º de julio de 1707 (8 meses) (V.31v.); **Miguel**, bautizado el 24 de mayo de 1711 (2 años y 8 meses) (V.123v.). *3820*

GUERRERO Y MÉNDEZ, Antonio

Portugués, hijo legítimo de Marcos de Guerrero y de Juana Méndez. Sobrino de Pedro de Guerrero y Escalona. Natural de las orillas del Guadiana, en Mortola, Portugal, cerca de la frontera con España. Pasó a Buenos Aires en 1671, en que navegando en una zumaca de su propiedad, arribó a causa de un temporal, y queriendo salir de esta ciudad en cumplimiento de las reales órdenes, el gobernador lo embarazó con motivo de que la piratería inglesa había tomado a Portobelo y le quitó la zumaca, en la cual mandó a Pedro de Ocampo. Luego, con licencia que le dio Martínez de Salazar, contrajo matrimonio en la ciudad, «con persona de calidad, hija natural de estos reinos, cuyos abuelos habían sido conquistadores y pobladores». Contaba en esa fecha con un capital de cuatro mil pesos en reales y plata labrada, más dos mil que un bienhechor le prestó «para que buscase con ellos la vida».

Estableció un comercio de tienda en su casa, sito en el barrio de Santo Domingo y comprometido en un contrabando el gobernador don Andrés de Robles, se siguió juicio y el Consejo de Indias lo condenó por sentencia de 20 de octubre de 1679, con orden de que le sacaran doscientos pesos por ahora, que es la mitad, sin embargo de suplicación» (AGN. Tribs. Leg. R.1 exp. 10), que se pagó finalmente en 1681, previa apelación. Entretanto, había ocupado la mayordomía del hospital el 14 de abril de 1676, en reemplazo del capitán Marcos Gutiérrez de Vargas, que renunció, y reelecto en los años siguientes de 1677, 1678 y 1679. Atendiendo al celo con que acudía al servicio real, Andrés Robles lo designó capitán de infantería del presidio y el 7 de enero de 1684 era elegido procurador general de la ciudad. En desempeño de este cargo, se preocupó de aumentar los propios del cabildo, obteniendo se concediese el aumento de cuatro pulperías, se opuso a la matanza inmoderada del ganado cimarrón y prestó su apoyo a la reedificación de la catedral, formando parte de la comisión organizada con el propósito de allegar fondos, y en su testamento decía que había facilitado mil ochocientos pesos para su fábrica que entregó al obispo don Antonio de Azcona e Imberto. Respondió a las imputaciones del consulado de Lima contra los portugueses de Buenos Aires de realizar contrabandos con la Colonia, ofreciendo probanza «para restaurar el buen crédito fiel del proceder de la ciudad» y de sus autoridades, con que consigue que el cabildo escribiera al virrey del Perú acerca de los sucesos mencionados. Electo alcalde de primer voto en 1685 pese a su origen portugués, en momentos bastante significativos, si se considera que este cargo entonces tenía anexo el de alférez real de la ciudad. Y el 6 de febrero del mismo año, Herrera y Sotomayor lo designaba teniente general de la gobernación. Asistió a todas las sesiones de ese año y defendió los intereses comunales, organizando un nuevo padrón para las alcabalas. Mientras tanto, el vuelo de sus negocios había aumentado considerablemente, y a su comercio acudían los soldados del presidio cuyos vales por salarios eran recibidos por Guerrero, hechos que denunciados a la Real Audiencia, ésta debe intervenir prohibiendo los tales vales y los comercios de los oficiales del presidio en sus relaciones con los soldados. De las denuncias formuladas aparecía Guerrero complicado con Sotomayor, y luego lo sería con Agustín Robles. Guerrero tuvo serios contratiempos entonces con motivo de su nacionalidad portuguesa, lo que le obliga a solicitar carta de naturaleza, la que obtiene por Real Cédula del 3 de agosto de 1689, que además lo autoriza a «tratar y comerciar en los reinos de Indias sin embargo de ser portugués» que presentada en

esta oportunidad obtiene amparo de la Real Audiencia el 6 de noviembre «para que se guarde y ejecute», Real Cédula que indudablemente ganó con un donativo gracioso a Su Majestad de novecientos pesos en plata del antiguo cuño. Antonio Guerrero se transforma desde entonces en activo comerciante, siendo el principal acopiador de cueros y prestamista de todos los gobernadores, siendo el fiador del nuevo gobernador don Agustín de Robles. Con fecha de 1697 fue electo nuevamente alcalde ordinario y alférez real, cargo en el que fue reelecto al año siguiente. En febrero de 1700 era el fiador del nuevo gobernador don Manuel de Prado y Maldonado. Nuevamente alcalde en 1702, actuó en la recaudación de las alcabalas, de los impuestos al vino, las fiestas juradas, en las licencias de vaquería, etc. Consta que ya Guerrero había costeado en su mayor parte las fiestas de aclamación de Carlos II y en la jura del primer Borbón, el 15 de febrero de 1702. Propuso el 10 de enero de 1702, jurar y proclamar a Felipe V, y por consejo del virrey de la Monclova, «se hicieran fuegos artificiales, unas masas y lumenes en la plaza, y se lidien toros y se levanten pendones. En 13 de enero porque...(1) se jueguen cañas, pues la presencia de navíos en el puerto da ocasión de comprar ropa y galas, por el lustre de las jóvenes y criollos de la ciudad, haciéndose una lista de los contendes, en cuatro cuadrillas de diez sujetos: cristianos, galanes, moros y turcos». Teniente general y capitán a guerras en 1702..
Fue perturbado muchas veces por su nacionalidad portuguesa, pero pese a ello, habíase ganado un señalado prestigio en la ciudad, a cuya causa se debe que en 1705 con motivo de la guerra con Portugal, al recibirse la Real Cédula de represalia contra los portugueses, el gobernador Valdez Inclán fuera personalmente a su casa a realizar su comisión al frente de ocho soldados, y conducido con toda corrección preso al fuerte, realizándose el inventario de sus bienes embargados por el capitán José de Narriondo, casado con una sobrina de su mujer. He aquí la lista de sus bienes entonces: una casa de su morada compuesta de sala, siete aposentos, tiendas, cocina, con alas cubiertas de teja, ubicada en medio solar que había comprado a Martín de Segura. Eran las casas más importantes de la ciudad. Platería en abundancia, seis esclavos, paños, cordellates, bayetas de la tierra, paños de...(2), picote, barracanes, estameños de Inglaterra, tafetales, felpas, chamelotes, estopilla de Cambrai, anascotes negros en grandes cantidades en sus tiendas. Doce cuadros de diferentes devociones, nueve cuadros al óleo, dieciséis cuadros de varios «payses», doce cuadros viejos, una Virgen de Nuestra Señora de la Concepción de bulto, «vestida y adornada», y un Santo Cristo de bulto, una alfombra de estrado, un cuadrito de Nuestra Señora de la Soledad, una silla de manos, forrada en «lama rosada» y por...(3) «en vaqueta de Moscovia» con su cubierta de...(4), sus varas y corredores, tres pares de anteojos. Calculando su monto en cuarenta mil trescientos treinta y cuatro pesos, «todo muy rebajado», a juicio del gobernador. Guerrero había acudido a obras piadosas de socorro para los pobres, reparó templos, especialmente el de Santo Domingo y que después erigió desde sus cimientos, hizo una capilla a San José y colocó en ella un hermosísimo retablo y la sagrada efigie, «y ha perpetuado su celebridad y la de Santa Rosa, acompañando a sus expensas esta pía y religiosa demostración y el monasterio de las carmelitas descalzas con la oferta de seis mil pesos a ese fin, en compañía de su esposa en 1703». Fue en definitiva un sujeto extraordinario de su tiempo, cuya obra lo prestigió al punto de que los gobernadores destacaron su prestigio, al punto de que aun con órdenes de proceder contra él, lo hacían con el mayor respeto, como lo demuestra la actitud del gobernador Valdez Inclán, quien es en definitiva el que relata esta vida, en carta del 1° de septiembre de 1705, existente en el Archivo General de Indias de Sevilla, Audiencia de Charcas, Sec. V leg. 211, y que hemos completado con el artículo del señor Eugenio Corbet France «La Real Cédula de represalia contra los portugueses», publicado en el Anuario de la Sociedad de Historia, año 1940, pág. 123 y ss. Guerrero conseguía poco después, recordando la Real Cédula de 1689, que la Audiencia desembargara sus bienes, atento a su obra en servicio del rey. Guerrero fallecía en la madrugada del 12 de septiembre de 1709, bajo disposición testamentaria del día 6 del mismo año, sepultado en el templo de Santo Domingo. Instituyó heredera a su segunda esposa «así por el amor que le he tenido, como por la asistencia que he tenido y servicio de mis enfermedades, a quien encargo haga el bien que pudiere por mi alma» (Arch. Ts. Sucesorios núm. 6249). En su testamento del 6 de septiembre de 1702 (Ts. 62-78) refiere que al contraer su primer matrimonio llevó cuatro mil pesos de capital, más dos mil que le prestó un bienhechor. Afirmó que había ayudado notablemente a la familia de su mujer, pues había criado a dos sobrinas suyas, Antonia de Azocar, que casó, con José Martínez de Aberastury y a Gregoria Gutiérrez de Paz con José de Narriondo. Ayudó también a otras dos sobrinas de aquélla, Dionisia de Azocar en sus dos matrimonios, con Antonio de Pereyra y Pedro Constanza respectivamente, y a doña María de Azocar que casó a su vez, con Andrés Gómez de la Quintana. Del mismo modo contribuyó a otros sobrinos, doña Ana de Ruyloba y Gutiérrez, que dio su mano a Jerónimo de Escobar, y otros dos hermanos de ésta, don Francisco y don Ignacio, mantenidos en sus estudios en el colegio de Nuestra Señora de Monserrat de Córdoba, hasta los grados de maestro, por valor de mil quinientos pesos cada uno.
Tantos favores prestados a esta familia, hizo que don Juan de San Martín, hermano de su mujer, en conocimiento de estos pormenores, renunciara a la herencia de sus padres en su favor. Era cofrade del Santísimo Cristo de la Catedral, con una capellanía instituida a esta cofradía por valor de dos mil pesos a su cargo y rédito del cinco por ciento; de la Hermandad de San Pedro, de la Virgen Santísima del Rosario, de la del Carmen, de la Soledad, del Padre San Francisco, de la Santa Vera Cruz y de otras. Había prestado quinientos pesos para la construcción de la catedral. Fueron sus albaceas su esposa, el maestro don Juan Guerrero de Escalona y Matos, el maestro Lorenzo Guerrero de Escalona y Matos e Ignacio Velázquez.
Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 1° de octubre de 1671 (III.44) con Ana María de San Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Roque de San Martín y de María Quinteros de Humanes. Fallecida en 1702. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 15 de julio de 1706 (IV.41) con doña Juana de Llosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Llosa y de María Gutiérrez de Caravajal. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Lucas Manuel Belorado. Testó el 30 de enero de 1742. Don Antonio no hubo sucesión de ninguno de sus matrimonios.
Observaciones: (1) a (4) En estas partes, el original se encuentra dañado haciéndose imposible su lectura y, por tanto, su transcripción. *3821.*

GUERREROS, Juan

Capitán con cuarenta años de servicios en 1684. Contrajo matrimonio con Catalina de Mendoza o Muñoz. Hija: **María Guerreros y Mendoza**, contrajo matrimonio con Diego García Caballero. *3822*

GUEVARA, Antonio
Contrajo matrimonio con Jerónima Vallejos. Hija: **María Margarita**, bautizada el 4 de septiembre de 1694 (IV.165). *3823*

GUEVARA, Jacinto
Nacido en 1694. Maestro barbero. Censado en 1744 en casa propia, con un esclavo. Contrajo matrimonio con Petrona Rodríguez, con varios hijos: **Justo**, nacido en 1730; **Romualdo**, 1732; **Diego Jacinto**, 1739; **María Francisca**. *3824*

GUEVARA, Jerónimo
Soldado de la compañía del capitán José de la Puebla. Empadronado en 1744. *3825*

GUEVARA, José
Natural de Lima. Fue a España y volvió de soldado en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testigo de una soltería en 1679. *3826*

GUEZALA Y LUNA, Pedro
Español. Vino a Buenos Aires en 1691 como contador de la pesquisa a cargo de Bilbao la Vieja. Procurador general de la ciudad en 1701. En la sesión del 7 de abril de 1701, propone la rebaja de catorce a doce pesos la arroba del vino, lo que acuerda el cabildo. En la misma fecha debía rendir seis cuartillas de harina, cuya experiencia se hizo por los regidores en varias tahonas, y se estableció por norma, so la pena de diez pesos y calabozo en la cárcel. El 9 de mayo del mismo año pide se ponga orden en el gran número de cabalgaduras que dañan las sementeras de trigo, y se resuelve se nombren personas que se encarguen de cuidarlos en los pagos: el capitán Domingo González de Acosta en Matanzas y Sebastián Cabral de Ayla en Las Conchas. Designado tesorero de la Real Hacienda interino, por Valdez Inclán el 27 de junio de 1703 por muerte de don Pedro Fernández Castro, por su inteligencia en los papeles y haber sido contador en la pesquisa de Bilbao la Vieja en 1691 y 1692, cargo que ejerció con gran celo. Su sueldo era de seiscientos cuarenta y tres al año, o sea la mitad de los titulares. Fiador del gobernador don Manuel de Velazco y Tejada en 1708. Alcalde de primer voto en 1736. Su testamento fue dictado por su apoderado y cuñado Domingo de Sorarte el 9 de enero de 1741 (R. III f.5 año 1741). Contrajo matrimonio con Francisca Báez de Santacruz y Lavayén, hija legítima de Juan Báez de Alpoin y Santacruz y de Sabina de Lavayén y Tapia. Dote de nueve mil ochocientos pesos. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con el general don José de Salinas; **Juan José**; **Sabina**; **Fernando**; **Josefa**; **Francisco Javier**. *3827*

GUILLEN, José
Contrajo matrimonio con Lucía Fernández de Agüero. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1750 con Juana Martínez Tirado, hija legitima de Juan y de María de Castro. *3828*

GUILLÉN, Juan
Véase Fernández Guillén, Juan. *3829*

GUILLERMO, Antonio
O Juan. Flamenco, natural de Rotterdam, hijo legítimo de Antonio Guillermo y de Isabel Yanses o Yansen. Desde niño viajó por el mar. Su primera hazaña la realizó a los catorce años. Embarcado en Cádiz, llega a Honduras, viaje que dura dos años. Luego emprende otro, llegando hasta las Indias Occidentales, de donde regresa rico a su patria. Vuelto a España, se embarca nuevamente en San Sebastián, en los navíos de registro destinados a Buenos Aires, a las órdenes del capitán Antonio González. Comprometido con doña Isabel de Morales y Mercado con palabra de matrimonio, hija legítima del general don Pedro de Morales y Mercado y de doña María de Manzanares, solicita información de soltería el 14 de enero de 1686, pero es denunciado por el capitán Antonio González de no estar en fe. Después de una serie de eruditos alegatos, no logra casarse. Doña Isabel anotaba un hijo natural de esta unión: **Miguel**, bautizado el 23 de agosto de 1685 (3 años) (IV.51v.). *3830*

GUILLERMO, Antonio
Véase García, Antonio. *3831*

GUILLERMO, Baltasar
Contrajo matrimonio con María Gil Negrete, natural de Buenos Aires, hija legítima de Carlos Jil Negrete y Ana de Andrade. Hija: **María Rosa**, bautizada el 7 de septiembre de 1692 (IV.143).
Observaciones: Raúl Molina escribe el apellido de la esposa con G, y el de su padre con J. *3832.*

GUINET, José
Nacido en Saint Meen en Bretaña el 19 de marzo de 1683. Entra al noviciado de Córdoba en 1718 a los treinta y cinco años. Enganchado en el ejército francés, había combatido bajo las órdenes del mariscal de Noailles en las guerras de Cataluña y Alemania. Prisionero de los ingleses, puede huir y refugiarse en Saint-Malo. Se entrega al comercio, pero prisionero de los españoles en 1717, fue traído a Buenos Aires, donde resuelve tomar el hábito sagrado. Es muy elogiado por haber sacado de la herejía a treinta y dos ingleses. Asiste entre los años 1720 a 1724 al colegio de Buenos Aires, ordenándose por esas fechas. Después de seis años de ejercicio sacerdotal, es enviado a las misiones y en 1730 se hallaba en las del Uruguay, y en 1740 en las del Paraná, cura de San Francisco de Borgia en 1753 y de San José. Muere en esta última el 10 de junio de 1758. *3833*

GUIÑAZÚ, Bernardo
Nacido en Mendoza en 1714. Empadronado en la Magdalena en 1744 en tierras arrendadas. Contrajo matrimonio con María Josefa Gómez, con cuatro hijos en 1744. *3834*

GURRIAGA, Francisco
Soldado del presidio. Testigo en una soltería en 1661, de veinticinco años. *3835*

GUSARA, Francisco
Nacido en 1714 en España. Empadronado en 1744 en la Magdalena en rancho de paja con veinte caballos con que se mantenía. Contrajo matrimonio con Antonia Gomilla, con una hija. *3836*

GUTIÉRREZ, Antonio
Soldado del presidio, testigo de una soltería de 1681 con treinta y cuatro años. *3837*

GUTIÉRREZ, Bartolomé
Nacido en Vélez de Lara en 1659 (1). Soldado del presidio, vino en la leva de 1674, a cargo de Gómez del Rivero. Hizo información de soltería el 20 de mayo de 1679 (IV.120). Moreno y pecoso. Se registra su nombre en otra del año 1689. Contrajo matrimonio el 25 de mayo de 1679 (III.87v.) con Lucía de la Reynaga y Cristal, que usó el apellido Cristal, hija legítima de Diego de la Reynaga y de Magdalena Cristal. Hijos: **Francisco**, bautizado el 3 de julio de 1680 (III.273); **María**, bautizada el 16 de julio de 1682 (IV.4v.); **Francisca**, bautizada el 17 de octubre de 1684 (IV.34), contrajo matrimonio con Francisco Clemen-

te Rodríguez; **Juan Bartolomé**, bautizado el 11 de noviembre de 1687 (IV.186); **Magdalena**, bautizada el 22 de septiembre de 1699 (6 meses) (IV.223), contrajo matrimonio con Alonso Cabanas y Lara; **Francisco Silverio**, bautizado el 6 de enero de 1704 (IV.303v.); **Luis José**, bautizado el 7 de septiembre de 1708 (V.56); **Antonia**, 13 de julio de 1713 (VI.22).
Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina lo consigna nacido en 1657, en Málaga. *3838.*

GUTIÉRREZ, Clemente
Alcalde de hermandad en 1747. Empadronado en 1744 en Arroyo Espinillo. Ausente, en tierras propias con varios indios casados y con hijos. *3839*

GUTIÉRREZ, Cristóbal
Soldado del presidio, vino con Miguel de Vergara en 1670. *3840*

GUTIÉRREZ, Diego
Contrajo matrimonio con María de los Santos. Hija: **Barbola**, 18 de enero de 1679 (III.244v.). *3841*

GUTIÉRREZ, Diego
Contrajo matrimonio el 9 de noviembre de 1716 (IV.88) con Francisca Díaz. *3842*

GUTIÉRREZ, Dionisio
Véase Gutiérrez Barragán y Peralta. *3843*

GUTIÉRREZ, Domingo
Contrajo matrimonio con María Castaño, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Castaño y Becerra y de Isabel Vélez de Alba y Alcócer. Hija: **María Teresa**, bautizada el 5 de noviembre de 1708 (7 meses) (V.61v.). *3844*

GUTIÉRREZ, Domingo
Natural de la villa Orotala (sic) en las islas Canarias. Hijo legítimo de Marcos Gutiérrez y de Ana González. Vino enganchado con el flamenco Alberto Yanses, armado en corso con el navío «Armas de España», y con motivo de una sublevación a bordo, desembarcado en Buenos Aires, donde formó parte de la guarnición del presidio, año de 1678. Hizo información de soltería el 27 de noviembre de 1681 (V.17). Contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1681 (III.106) con Leocadia Uribio y de Guzmán, hija legítima de Juan de Uribio y de Juana de Guzmán. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con José Díaz Paredes, donde sigue. Hijos: **Gregorio**, bautizado el 17 de septiembre de 1684 (IV.32v.); **Ana**, bautizada el 11 de noviembre de 1685 (IV.62), contrajo matrimonio con Francisco García; **José**, bautizado el 3 de septiembre de 1687 (IV.88v.); **Domingo Gutiérrez y Guzmán**, bautizado el 5 de agosto de 1691 (2 años) (IV.128), con sucesión. *3845*

GUTIÉRREZ, Félix
Véase Gutiérrez Barragán y Sanabria. *3846*

GUTIÉRREZ, Francisco
Contrajo matrimonio con María Arias. Hijo: **Ignacio José**, 17 de septiembre de 1708 (V.57). *3847*

GUTIÉRREZ, Francisco
Español. Carretero. Propietario de su casa morada y ocho carretas y sus aperos, dos hijos y una negra. Testó el 16 de septiembre de 1739 (R. III.729). Contrajo matrimonio con Petrona del Rincón y Andújar, hijo legítimo de Juan Mateo y de Juana González de Aguilar. Hijos: **José Perfecto**; **Nicolás**; **Feliciana**; **Juana María**. *3848*

GUTIÉRREZ, Francisco
Marinero. Testigo en una información de soltería en 1675, de veintiún años. *3849*

GUTIÉRREZ, Francisco
Natural de Valladolid, hijo legítimo de don Agustín, nacido en 1662. Soldado del presidio, vino en la leva de Milutl de 1681. De ojos hundidos. *3850*

GUTIÉRREZ, Francisco
Véase Gutiérrez Larrinaga, Francisco. *3851*

GUTIÉRREZ, Jerónimo
Natural de Santa Fe, hijo legítimo de Juan Romero Gutiérrez y de Elvira de Solórzano. Hizo información de soltería el 22 de abril de 1690 (VI.66). Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1686. Contrajo matrimonio en 1690 con Pascuala Gómez de Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín Gutiérrez de Barragán y de Juana Gómez de Sanabria. *3852*

GUTIÉRREZ, Jerónimo
Véase Gutiérrez de Molina y Garcés. *3853*

GUTIÉRREZ, José
Contrajo matrimonio con Dominga Fernández. Hija: **María Rosa**, 25 de abril de 1711 (V.120v.). *3854*

GUTIÉRREZ, José
Soldado reformado del presidio. Empadronado en 1738 con su mujer y seis hijos en casa sobre la calle Santa Catalina. Natural de Buenos Aires. En 1744 como mercader tratante. Contrajo matrimonio el 28 de mayo de 1715 (IV.129) con Ana Aberastury, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Martínez de Aberastury y de Antonia de Azocar y San Martín. Hijos: **José**, natural de 1726; **Ana María**, contrajo matrimonio con Francisco de Zuloaga, natural de Chile y cuatro hijos más que no se nombran. *3855*

GUTIÉRREZ, José
Teniente de infantería del regimiento «Cantabria». Testó en 170 [sic] (R. III.398). Contrajo matrimonio con Juana Rospigliosi, natural de Buenos Aires, hija legítima de Claudio y de Petrona Ramírez Saguer. Hijos: **Juan**; **Domingo José**. *3856*

GUTIÉRREZ, Juan
Carpintero y herrero, natural de Corrientes. Tío de Francisco de Godoy. Con una hija: **María de Gutiérrez**, contrajo matrimonio con Agustín Sánchez, residente de Santa Fe. *3857*

GUTIÉRREZ, Juan
Contrajo matrimonio con Andrea de Guzmán, natural de Sevilla, con un hijo. No consta que este matrimonio viniera. Hijo: **Pedro Pablo Gutiérrez de Guzmán**, con sucesión. *3858*

GUTIÉRREZ, Juan
Contrajo matrimonio el 18 de junio de 1611 con María Rute (I.60). *3859*

GUTIÉRREZ, Juan
Español. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1726 (IV.86) contrajo matrimonio con Juana, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo de Almada y de María de la O. *3860*

GUTIÉRREZ, Juan
Soldado del presidio, nacido en Bedoya en 1659, en las montañas de Burgos en 1656 [sic], hijo legítimo de Pedro Gutiérrez. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Pecoso de ojos pardos. Pasó a Chile en 1677 en la leva de Vergara. *3861*

GUTIÉRREZ, Lorenzo

Nacido en 1583. Testigo en el Proceso Grande del puerto en 1615 (cf. CGGV. en BN. con el núm.4381), en que al deponer dice que le fue quitada la vara de alguacil menor, por denunciar los negros de Diego de Vega. Luego, en 1615, pasó a Santa Fe, donde fue administrador y director de la primera escuela de artes y oficios de mujeres (cf. Hernandarias, el hijo de la tierra, del autor, cap. «Educación de la mujer»). Había sido designado por don Francés de Beaumont en ese cargo el 23 de febrero de 1615. La portería la ejerció en común con Juan Durán. Era casado. *3862*

GUTIÉRREZ, Marcos

Véase Gutiérrez de Vargas. *3863*

GUTIÉRREZ, Martín

Contrajo matrimonio con María González Peñas y Vergara, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan González Peñas y de Juana de Vergara Contreras o Alvarez. *3864*

GUTIÉRREZ, Martín

Paraguayo nacido en 1700. Empadronado en 1744 en Río Luján, en estancia propia. Contrajo matrimonio con Isabel Hernández de Velazco, nacida en 1714. Hijos: **Pedro**, diez años; **Bartola**, 12 años; **Prudencia**, siete años; **María Patricia**, seis años; **Juliana**.

Observaciones: Aunque Raúl Molina no lo aclara, creemos que las edades de los hijos corresponden al año 1744. *3865*

GUTIÉRREZ, Matías

Contrajo matrimonio con Juana de Avellaneda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Avellaneda y Gaona. Hijos: **Domingo**, bautizado el 9 de julio de 1702 (IV.277); **María Josefa**, bautizada el 6 de octubre de 1705 (IV.330); **Sabina**, bautizada el 10 de octubre de 1705 (2 años) (IV.330v:); **Petrona**, bautizada el 8 de junio de 1708 (V.51); **Pedro**, bautizado el 20 de agosto de 1710 (3 años y 7 meses) (V.104). *3866*

GUTIÉRREZ, Nicolás

Contrajo matrimonio con Margarita de la Reynaga, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Diego y de Margarita Cristal. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con José de Aguilera, donde sigue. Hijos: **Agustín**; **Juana María**. *3867*

GUTIÉRREZ, Pedro

Contrajo matrimonio con Ana de Caravajal. Hija: **Lucía**, bautizada el 30 de abril de 1656 (18 meses). *3868*

GUTIÉRREZ, Pedro

Nacido en 1577 en San Esteban de Gormaz, en la provincia de Soria, a la derecha del Duero, en Castilla la Vieja. Otros lo dicen nacido en Poza de Sal, en Burgos. (cf. AGI. en CGGV. en BN. leg.903 p.7). Vino al país en compañía del gobemador Rodríguez de Valdez y de la Banda, desembarcando en nuestra ciudad el 5 de enero de 1599, circunstancia que refiere él mismo en 1628. Desempeñó importantes cargos públicos, tales como: oficial real en los oficios de contador interino, el 23 de abril de 1600 al 18 de febrero de 1601, y de tesorero, del 1° de abril de 1615 al 17 de noviembre de 1618. Regidor del cabildo en 1606, 1609 y 1612. Alférez real en estas dos últimas ocasiones. Procurador de la ciudad en 1611. Alcalde ordinario de primer voto en 1629 y 1644. Alcalde de hermandad en 1607. Asimismo, como poblador de estancias, le correspondió el derecho de accionero de la hacienda cimarrona, anotado en ese carácter en 1609. Participó activamente en los sucesos políticos, especialmente del lado de Hernandarias, de quien fue su teniente en Buenos Aires, desde el 17 de julio de 1615 a 1618, y durante las ausencias de su comitente lo sustituye como juez en el Proceso Grande del puerto, sobre el contrabando (cf. Hernandarias, o.c.). Secunda a Hernandarias en los graves sucesos políticos del año 1627 y siguientes, cuando aquél volviera a nuestra ciudad investido con el oficio de juez pesquisidor. El 13 de enero de 1628, era designado otra vez teniente local de la ciudad, por el gobernador don Francisco de Céspedes y Figueroa. Figura siempre, apoyando al partido de los beneméritos que dirige Hemandarias, y como él sufre las mismas persecuciones de sus enemigos, efectos de su solidaridad y lealtad al gran criollo. Con fecha 12 de septiembre de 1644, a su pedido, se reglamenta la yerra del ganado, que debía practicarse entre el 25 de noviembre y el 25 de marzo de cada año, a cuyo fin debía pedirse licencia al cuerpo capitular. Propietario de casas de morada, comprada el 16 de diciembre de 1603 (Ts. II 418) a Pedro Alvarez Gaytán, en la calle que llaman de Córdoba, en cuyo solar ya había edificado Gutiérrez. Esta casa lindaba con Antonio Fernández Barrios, Francisco Alvarez Gaytán, y calle en medio con su cuñado, Juan Nieto de Humanes. Poseía una estancia en el pago de la Matanza, que hubo en dote de su mujer, a la cual trocó por otra, de Juan Quintero de Ocaña en el mismo pago el 18 de mayo de 1610 (RE.1867 I.28). No fue vecino feudatario, y a esa circunstancia se debe que con fecha 9 de noviembre de 1637, se dirigiera al gobernador don Pedro Esteban Dávila poniéndole por delante este hecho, pese a sus treinta años de servicios continuos al rey, que a duras penas y después de muchos sacrificios, había logrado una estancia del otro lado del Riachuelo «para criar mulas», una parte recibida en merced, de Hernandarias en 1618, cuyo texto copiamos a continuación (1), y otra comprada a Hernán Suárez Maldonado en 1606 (Ts. II.474) con título originario, en una merced de Juan Ramírez de Velazco y en la suma de ciento ocho pesos, todo lo cual unía a la dote de su mujer, demandando al final, las cabezadas de todo ello (RE. 1860 I). Contrajo matrimonio en Buenos Aires alrededor del año 1601. (El señor Carlos Calvo, en su Nobiliario fija la fecha del 24 de marzo, sin indicar la fuente de donde tomó la noticia. Creemos que se trata de un cálculo antojadizo, porque los libros de la iglesia de la Merced, antigua catedral, comienzan el 6 de mayo de ese año. Para determinar, en cambio, nuestro punto de vista, hemos partido del padrinazgo de nuestro biografiado, de un hijo de Juan de la Parra, ocurrido el 6 de enero de 1602, en que concurre con su mujer). Casó con Mayor Humanes de Molina, natural de Morón de la Frontera, hija legítima de Pedro López Tarifa, natural de Lucena, en Andalucía, y de Antonia de Humanes y Molina, natural de la villa de Morón. Testó el 16 de noviembre de 1645 y el 23 de mayo de 1656 (Ts. 18-332 y 33-502 respectivamente). En este documento ordenaba su entierro en la iglesia de San Francisco, en la sepultura de sus hijos, y con el hábito de la Orden Tercera, y en el último de los mencionados, invoca su oportunidad «por cuanto yo me hallo en edad madura y esperando cada día la muerte como cosa forzosa y natural». El 8 de octubre de 1618 recibió otra merced del mismo gobernador, de cabezadas de su estancia, linderas con su cuñado Juan Nieto Humanes, en el mismo pago de la Matanza, de este lado de la ciudad. En el mismo título, otra estancia en el río Arrecifes «por bajo el camino de Córdoba, como cuatro leguas de él, una legua de una y otra parte sobre frente del río por legua y media, que comprendía un sauzal y dos... (2) para molino en dos arroyos. Testaba otorgando poder a su mujer y a un hijo suyo con fecha 8 de agosto de 1635 (Ts. 21-187) con motivo de un viaje al Tucumán y fallecía después de

1647. Hijos: **Pedro Gutiérrez de Humanes**, bautizado el 24 de junio de 1602, fraile; **Juan**, bautizado el 20 de mayo de 1606, con sucesión; **Manuel**, bautizado el 25 de octubre de 1604 (I.13), con sucesión; **Luis Gutiérrez de Molina**, bautizado el 8 de septiembre de 1609 (I.31), con sucesión; **Diego Gutiérrez de Molina**, bautizado el 20 de mayo de 1607 (I.22), con sucesión; **María Gutiérrez de Molina**, bautizada el 15 de enero de 1612 (I.39v.), contrajo matrimonio con Domingo de la Quintana; **Catalina Gutiérrez de Molina**, contrajo matrimonio con Juan Bautista de Aguirre.

Observaciones: (1) En el original existe una transcripción mecanografiada de la merced de tierras, que no hemos creído necesario transcribir. (2) Esta palabra no se transcribió pues la letra se torna ilegible. *3869*.

GUTIÉRREZ, Pedro

Natural de Buenos Aires. Hijo natural de Juana Gutiérrez, bautizado el 1° de junio de 1683 (IV.15v.). *3870*

GUTIÉRREZ, Pedro

Soldado del presidio entre 1653 y 1660. Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1658 (III.8) con María Arias de Mansilla. Hijos: **María**, bautizada el 27 de junio de 1664 (III.71v.); **Juana**, bautizada el 3 de enero de 1674 (4 años); **José**, bautizado el 19 de abril de 1674 (III.157). *3871*

GUTIÉRREZ, Rafael

Nacido en 1716. Empadronado en 1744 en el Rincón de San Pedro en tierras ajenas. Peón jornalero. Contrajo matrimonio con Ana Almaras, nacida en 1720. Hijos: **Francisco**, 1737; **Gregoria**, 1741; **Gregoria**, 1744. *3872*

GUTIÉRREZ, Roque

Natural de Sevilla. Extiende poder para testar a favor de Juan Antonio de Anuncibay en 1710 (Ts. Reg.II p.2.299). Casó en Sevilla con Teresa Romero. Hija: **Josefa Gutiérrez y Romero**. *3873*

GUTIÉRREZ, Santiago

Capitán del presidio en 1688. Testigo en una información ese año contra Antonio de Vera Mujica. Doña Lucía Velázquez Meléndez le debía cien pesos que le prestó para comprar una esclava. *3874*

GUTIÉRREZ AGUILAR, Juan

Natural de Utrera. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 15 de julio de 1685 (III.138v.) con Bernarda de Espinoza. *3875*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN ESCOBAR Y SANABRIA, Félix

Hijo de Martín. Casó con Lucía de Peralta, natural de Buenos Aires, hija de Inés de Peralta. Viuda, casó con Feliciano Ramos, natural de Chile. Testó el 14 de octubre de 1692 (52-275) y 1° de mayo de 1696 (55-486). Hijos: **Marcos Gutiérrez Barragán y Peralta**, nacido en 1660, con sucesión; **Dionisio Gutiérrez Barragán y Peralta**, con sucesión; **Micaela de Peralta y Barragán**. Bartola de Peralta y Barragán. *3876*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN PERALTA FEO Y CÁCERES, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos Gutiérrez Barragán y Peralta y Feo y de Mariana de Cáceres y González. Falleció ab intestato el 27 de octubre de 1726 (Ts. leg. 4301). Censado en 1725 en sus tierras de Matanzas. Casó con Isabel Cordero en 1723, sin sucesión. Heredaron los hermanos de Diego de Peralta, Micaela, Dionisio, Bartola y otros parientes. Tuvo dos hijos naturales en Rosa Morgana, hija de Lucía Morgana. Hijos: **Luis Morgana**; **Francisca Javiera Morgana**. *3877*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN Y ESCOBAR, Bartolomé

Hijo de Antonio, natural de Buenos Aires, censado en 1664 con el número 42. Anotado en la exportación de 1674 de Gómez del Rivero con ciento cincuenta cueros. Propietario de una estancia en la Magdalena que ninguno de sus hijos quería recibir en dote, ni trabajar. Testó el 16 de febrero de 1689 (50.34). Casó con Magdalena Leal de Ayala, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Leal de Ayala y de Magdalena de Aguilar. Testó el 28 de agosto de 1676 (38.289). Hijos: **Antonia**, que usó el apellido de Escobar y Leal de Ayala, bautizada el 30 de septiembre de 1657 (III.11) casó con Andrés Gómez de Saravia y Martín, que usó el apellido de Lozano, con sucesión; **Francisca**, nacida el 18 de octubre de 1655 (II 2a. p.76), que usó el apellido Leal de Ayala y Barragán, casó con Juan Jiménez de Paz, con sucesión; **Mateo de Barragán y Leal de Ayala**, bautizado el 24 de septiembre de 1657 (III.10v.), con sucesión; **Juan Bautista**, bautizado el 25 de junio de 1659 (III.24); **María**, bautizada el 15 de marzo de 1661 (III. 38v.), que usó el apellido Barragán y Leal de Ayala, casó con Diego Flores, con sucesión; **Josefa**, bautizada el 4 de mayo de 1664 (III.68), que usó el apellido de Leal de Ayala y Escobar, casó con Juan Rodríguez de Jara o Bejarano, y en segundas nupcias con Sebastián de Cepeda y Lara; **Juana Leal de Ayala y Barragán**, casó con Antonio de Aguirre; **Ana**, bautizada el 28 de octubre de 1662 (III.54), contrajo matrimonio con Manuel Moreira, con sucesión; **José**, bautizado el 4 de mayo de 1664 (III.68), fallecido infante; **José**, bautizado el 13 de septiembre de 1666 (III.91), fallecido infante; **Cristóbal**, bautizado el 15 de abril de 1668 (III.103v.), fallecido infante. *3878*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN Y ESCOBAR, Juan

Hermano de Bartolomé. Censado en 1664, con el número 80. Alcalde de hermandad en 1652. Exportó ciento cincuenta cueros en 1674. Expediente de soltería el 30 de marzo de 1641 (A.A. Buenos Aires II.95). Casó con Teresa de Benavídez, nacida en 1616 en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Benavídez y de María de la Trinidad. Testó el 13 de octubre de 1688 (49.518). Hijos: **Catalina de la Trinidad y Barragán**, bautizada el 28 de marzo de 1644 (II. 2a. 12v.). Casó en primeras nupcias con Lorenzo de Gribeo y en segundas nupcias con José de Soto, con sucesión; **Magdalena**; **Juan de Barragán y Benavídez**, bautizada el 21 de noviembre de 1646 (II 2a. 24), con sucesión; **María de la Trinidad y Benavídez**, casó con Domingo García. *3879*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN Y ESCOBAR, Lázaro

Hermano de los anteriores, censado en 1664 con el número 138. Exportó ciento cincuenta cueros en 1674. Casó el 6 de octubre de 1653, con Luisa de Espinoza Caballero, que usó también el apellido Bohorques, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Espinoza y de Ana Caballero. Viuda de Pedro de Godoy. Suegra por una hija de su anterior matrimonio de un hermano de su marido, Juan Pablo Barragán. Testó el 23 de agosto de 1685 (47.806). Hijos: **Antonio de Barragán Escobar y Espinoza**, bautizado el 19 de septiembre de 1662 (III.52) con sucesión; **Juan**, bautizado el 9 de abril de 1657 (III.8v.), fallecido infante; **Lucía**, 26 de mayo de 1683 (IV.15), fallecido infante. *3880*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN Y ESCOBAR, Martín

Hermano de Bartolomé, Juan y Lázaro. En su estancia del Río Santiago estaba la guardia «que bate y corre hasta el río que llaman de Gaete» (AGI. Charcas Secc.V leg.28, testigo Daniel Cornelius). Casó con María Ana o Juana Gómez de Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legíti-

ma de Martín de Saravia. Hijos: **José de Barragán y Sanabria**, con sucesión; **Juan de Barragán y Sanabria**, bautizado el 3 de noviembre de 1662 (III.55), con sucesión; **Francisco Gómez de Sanabria y Barragán**, con sucesión (véase Gómez de Sanabria); **Antonio Gutiérrez de Barragán y Sanabria**, con sucesión; **Ursula Gutiérrez Barragán y Sanabria**, bautizada el 3 de noviembre de 1675 (III.178), casó con Juan de Ballesteros y Brizuela; **Juana de Barragán y Sanabria**, bautizada el 23 de enero de 1661 (III.37), casó con Amador de Rojas y Azevedo; **Josefa**, bautizada el 20 de mayo de 1673 (6 años) (III.143v.), casó con Bartolomé Gómez Reynoso; **Pascuala Gómez de Sanabria**, casó con Jerónimo Gutiérrez; **Félix Gutiérrez Barragán y Escobar y Sanabria**. *3881*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN Y PERALTA, Dionisio
Natural de Buenos Aires, hijo de Félix Gutiérrez Barragán y Escobar y Sanabria y de Lucia Peralta. Contrajo matrimonio en Buenos Aires con Josefa Ramírez. Hijos: **María**, bautizada el 3 de marzo de 1680 (III.265v.); **Juana**, bautizada el 20 de agosto de 1682 (IV.5v.); **María Rosa**, bautizada el 26 de abril de 1690 (IV.115); **Isabel**, bautizada el 21 de noviembre de 1690 (IV.120); **Domingo**, bautizado el 12 de noviembre de 1693 (IV.150v.); **Melchora**, bautizada el 12 de noviembre de 1699 (IV.225); **Jacinto**, bautizado el 29 de diciembre de 1700 (2 años) (IV.251).
Casó en segundas nupcias con Francisca Taborda. Hija: **Elena**, bautizada el 20 de abril de 1700 (7 meses) (IV.255). *3882*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN Y PERALTA, Marcos
Natural de Buenos Aires, hijo de Félix Gutiérrez Barragán y Sanabria y de Lucía de Peralta. Tuvo relaciones extramatrimoniales con Petronila Feo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Feo y de María Gómez de Castro. Ella luego casó con Juan de Melo Machado. Hubo los siguientes hijos naturales. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Cristóbal Rodríguez Flores Díaz Burgos; **Marcos Gutiérrez Barragán y Peralta Feo**. *3883*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN Y PERALTA FEO, Marcos
Natural de Buenos Aires, hijo natural de Marcos Gutiérrez Barragán y Peralta y de Petronila Feo y Castro. Testó el 12 de septiembre de 1718 (Ts. 69-105). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Mariana de Cáceres y González, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Cáceres y Ulloa y de Teresa González. Testó el 11 de diciembre de 1717 (Ts. 68-628). Hijos: **Diego Gutiérrez Barragán y Peralta Cáceres**, contrajo matrimonio el 4 de julio de 1718 (IV.169) con Juana Machado, quien viuda, contrajo matrimonio con Juan de Melo; **Inés**, bautizada el 13 de mayo de 1709 (15 meses) (V.75), fallecida infante. *3884*

GUTIÉRREZ BARRAGÁN Y SANABRIA, Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Martín Gutiérrez de Barragán y Escobar y de Ana Gómez de Sanabria. Mayordomo de propios en 1691. Heredó de su suegro una estancia en la Magdalena, que había sido de Lucía Velázquez de Meléndez, viuda de Martín de Segura, estancia que había administrado, con más todo su ganado y tres esclavos. Sus hijos también heredaron como lo dejamos establecido, y también una silla de montar con todo lo demás y tres mulas de pasitrote. Testó en 1717 (Reg. II p.4 170 y 182). Alcalde de hermandad en 1702. Accionero de ganado, pide licencia en 1714. Testó en 1727 (Ts. R.III 1727 f.282). Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1691 con Clara González Cabezas, natural de Buenos Aires, hija natural de Domingo González Cabezas (III.175v.). Heredó de su padre mil pesos y otras casas. Hijos: **Ignacio**, bautizado el 13 de enero de 1692 (9 meses) (IV.135), fallecido soltero; **Josefa**, bautizada el 25 de abril de 1694 (IV.135), fallecida soltera; **Juana**, bautizada el 22 de octubre de 1698 (2 años) (IV.161v.), fallecida soltera; **Francisca Javiera**, bautizada el 18 de septiembre de 1703 (IV.301v.), contrajo matrimonio con Diego Ordóñez, y en segundas nupcias con Carlos de Pecabia; **María Josefa**, bautizada el 1° de marzo de 1699 (IV.208), contrajo matrimonio con Domingo Alvarez; **Juan Ignacio**, bautizado el 3 de julio de 1701 (IV.259); **Ignacio**, 26 de agosto de 1706 (V.11).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Benítez, a quien en un testamento de 1727 la nombra María Vela, sin sucesión. *3885*

GUTIÉRREZ DE BARRAGÁN, Antonio
Alcalde. Vino con su hermano Bernardo en 1605. Hermano de Alonso Sánchez y de Bernardo Sánchez, «el hermano pecador». Se encuentra anotado su nombre en la lista llamada del barbero de 1607. En 1610 participa de un hecho delictuoso, en que da muerte a un vecino de nombre Juan Prieto (cf. artículo de Jorge Escalada Iriondo en Revista Estudios). Censado en 1622 con el número 406. Alcalde de la Hermandad en 1620 y en 1624. Alcalde de ordinario en 1625. Regidor perpetuo de séptimo voto el 14 de febrero de 1623, comprado en quinientos pesos. Testó el 23 de mayo de 1652 (Ts. 31-163v.), dictado a continuación de su mujer. Antonio falleció el 1° de octubre de 1653. Ordenaba su entierro en el convento de Santo Domingo. En el legajo 6247 de los Tribunales de la Capital (antiguo), se hallan los autos sucesorios, con toda la documentación atingente y el inventario de bienes: cuatro mil vacas, mil ovejas y muchas yeguas, en su estancia, obra estas últimas de la industria de su hijo a quien reconocía el tercio de ellas. La estancia ubicada en el pago de la Magdalena, se componía de una legua cuadrada, nombrada «La Ballena», con otra lindera de media legua de frente por legua y media de fondo, y poblada con casas, mil cepas de viña y una tahona, dos carretas y nueve yuntas de bueyes, con más de diez esclavos. Mejoraba a su hijo Antonio con el tercio del quinto, porque era un hombre «simple y defectuoso y no tener por la suya suficiencia para mirar por sí y a su utilidad», pues «de un aire había quedado dementado», y pasó a la tutela de su hermano Juan Pablo. Era sobrino del licenciado Gregorio de Tovar, quien le había facilitado quinientos pesos para que saliera de la cárcel por el homicidio de que dimos cuenta. Tuvo compromiso de casamiento con Isabel de Enciso, hija legítima de Diego de Trigueros, y hasta recibió su dote, compromiso que deshace pagando cien pesos de indemnización. (Ts. 21 de mayo de 1605, III.200).
Contrajo matrimonio el 24 de abril de 1606 (I.56v.), con Juana de Escobar y Muñoz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Muñoz y de Margarita de Escobar y Toledo. Dotada el 30 de marzo de 1606 (Ts. III.536) de cinco mil cuatrocientos noventa y cinco pesos. Testó el 23 de mayo de 1652 el mismo día que su esposo (Ts. 31.62). Falleció el 30 de octubre de 1652. Hijos: **Juan Gutiérrez de Barragán y Escobar**, 7 de julio de 1611 (I.38); **Martín Gutiérrez de Barragán y Escobar**, con sucesión; **Antonio**, de notoria incapacidad, fallecido soltero; **Margarita Gutiérrez Barragán y Muñoz**, contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez Colares; **Juan Pablo de Barragán y Escobar**, bautizado el 26 de julio de 1626 (II.72v.), con sucesión; **Lázaro Gutiérrez de Barragán y Escobar**, con sucesión; **Bartolomé Gutiérrez de Barragán y Escobar**, con sucesión; **Francisco**, bautizado el 7 de octubre de 1623 (II.49), fallecido soltero.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en agosto de 1653 con Juana de Abalos, sin sucesión. *3886*

GUTIÉRREZ DE HERRERA, Diego

Calificado de soldado viejo. Sirvió en la guarnición del presidio donde volvió a sentar plaza el 8 de noviembre de 1653, ascendido a alférez de la compañía de soldados de socorro que vino de Potosí en 1658, luego volvió a la primera compañía el 18 de agosto de 1659. Abanderado, continuaba sirviendo en 1660. *3887*

GUTIÉRREZ DE HUMANES, Juan

Hermano de Manuel, natural de Buenos Aires. Capitán de lanceros «de milicia y número, de caballos de lanza ligeros» por auto del gobernador el 3 de enero de 1631, luego teniente de capitán general de la guardia de Pedro Esteban Dávila el 7 de febrero de 1632. Desempeñó muchos cargos edilicios, militares y de gobierno. Regidor, alférez real, teniente general de la gobernación y capitán a guerra el 30 de marzo de 1650, 1651, 1652, durante el gobierno de Jacinto de Lariz, y asimismo alcalde, «hechura y amigo íntimo» de ese gobernador según don Felipe Herrera Guzmán. Censado en 1664 con el número 114 y fallecido en el Perú, bajo disposición testamentaria del 10 de julio de 1666, aunque muchos años después. Recibió merced de tierras en el camino de Santa Fe con fecha 13 de febrero de 1641, de manos del teniente general en ejercicio de la gobernación Pedro de Rojas y Azevedo, del otro lado del río de Arrecifes, desde el paso del camino a Santa Fe, que estaba más arrimado al río Paraná, hasta topar con tierras de su padre, río arriba y dos leguas tierra adentro, las que fueron tasadas en doscientos. Pidió posesión de estas tierras el 2 de junio de 1662 ante el gobernador, quien al confirmarla dijo «que su madre es hija de los primeros pobladores, que por su orden y mandato de Su Majestad, vinieron a la población de esta dicha ciudad de los reinos de España, trayendo sus hijos». Y él sirvió «en la continua custodia y guarda de este puerto y en las malocas y corredurías que en la pacificación de naturales me han sido mandadas»... «en el oficio de capitán de caballos lijeros Lanzas de una de las compañías de esta ciudad por tiempo de ocho años y otros oficios». Destacaba que una estancia situada en una laguna, ésta se había secado, obligándole a despoblarla. Por información de vecinos viejos, que se hizo con motivo de la toma de posesión, un camino pasaba junto a la costa y el otro era el «paso del Rincón sobre el río Arrecifes», en el Baradero. La merced quedaba en el Rincón de San Pedro y llegaba hasta la cañada llamada del Espinillo, y en el ancho, hasta topar con el arroyo Tala, de cuatro leguas y media de largo por tres de ancho. (cf. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Real Audiencia Civil Provincial, leg.64 n.18 1766. Desalojo de Juan Gutiérrez de Paz contra varios intrusos, en las tierras de estancia en la otra banda del Arrecife). Consta que no obstante su privanza con Lariz, en cierta ocasión éste le hizo dar de palos. Recibió asimismo merced de tierras de Hernandarias en 1618, en el pago de la Matanza, las cabezas de la estancia de Sebastián de Orduña, que fueron de Pedro Bernal y Alonso Palomino, y las cabezadas del «Molino», de Cristóbal Naharro, en una cañada (RE. 1866 merced 6a.). Consta que en la estancia de Arrecifes, en el año de 1677, se refugiaron dos frailes portugueses sin licencia, los que fueron hallados por el teniente Hernando de Monzón (AGN L.V A.11 n.15). Contrajo matrimonio en 1632 en Potosí con Ana Serrano de Paz y de los Reyes, natural de Arequipa, hija legítima de Juan Serrano de los Reyes, teniente de gobernador del Tucumán, natural de Tudela de Navarra, y de Juana de Paz, natural de Medina de Pomar, en Burgos. Viuda en 1674, se anotaba con cuatrocientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero. Testó el 19 de abril de 1686 (Ts. 51-464), dejando larga descendencia en la ciudad. Ella falleció el 9 de mayo de 1691. Hijos: **Juana Gutiérrez de Paz**, bautizada el 1° de septiembre de 1625 (II.65v), contrajo matrimonio con Juan Antonio de Arregui; **María**, contrajo matrimonio con Alonso Esteban de Esquivel; **Sebastiana**, contrajo matrimonio con Martín de Escobar; **Clara**, contrajo matrimonio con Pedro de Saavedra y Mena; **Jerónima**, bautizada el 1° de mayo de 1651 (II 2a. p.57v.), contrajo matrimonio con Juan de San Martín y Humanes; **Pedro Gutiérrez de Paz**, con sucesión; **Francisco Gutiérrez de Paz**, bautizado el 14 de marzo de 1664 (II 2a. p.12v.); **Antonio Gutiérrez de Paz**, bautizado el 1° de noviembre de 1651 (II 2a.p.60); **Luis Gutiérrez de Paz**, bautizado el 7 de agosto de 1639 (I.151); **Juan**, bautizado el 7 de febrero de 1638 (I.145), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 14 de mayo de 1640 (II 2a. p.8v.), fallecido infante; **Ana**, bautizada el 7 de agosto de 1645 (II 2a. p.17); **Manuela**, bautizada el 14 de febrero de 1648 (II 2a. p.32v.), fallecida infante. *3888*

GUTIÉRREZ DE HUMANES, Manuel

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Gutiérrez y de Mayor Humanes de Molina. Ausente en España y sin noticias de su persona. Había partido con Rafael Maldonado, luego se supo que se había casado allí y dejó descendencia que se perpetuó. *3889*

GUTIÉRREZ DE HUMANES, Pedro

Hermano de Juan. Fraile. Acompañó al guardián de su Orden, fray Juan de Vergara, al Uruguay, donde realizó la conversión de los charrúas en 1625-6, fundando dos reducciones: San Francisco de los Olivares de los Charrúas y San Antonio de los Chanaes (cf. con la noticia que damos con fray Juan de Vergara y de su padre). *3890*

GUTIÉRREZ DE LA VEGA, Francisco Bruno

Hijo de Manuel Gutiérrez de Mansilla y de Paula de la Vega y García. Casó en Montevideo en 1798 con Rosa Hidalgo Gómez. Hijos: **Eugenia Gutiérrez Hidalgo**, casada el 16 de marzo de 1827 con Francisco de la Maestre y Allende; **Juan Francisco Gutiérrez Hidalgo**. *3891*

GUTIÉRREZ DE LA VEGA, Miguel Antonio

Hijo de Manuel Gutiérrez de Mantilla y de Paula de la Vega y García. Casado el 25 de abril de 1810 con Concepción de Riera y Merlo. Falleció el 10 de mayo de 1862. Hijos: **Miguel Antonio**, bautizado el 6 de febrero de 1811; **Francisco Simón**, bautizado el 1° de octubre de 1812, fallecido el 21 de julio de 1879, casado el 19 de julio de 1841 con Josefa Capdevila Díaz. Fueron sus hijos Concepción Vicenta, bautizada el 19 de febrero de 1842, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, fallecida el 15 de diciembre de 1864, casada con Saturnino de Unzué Rey, y Francisco, bautizado en septiembre de 1843, fallecido el 18 de octubre de 1892, casado con Josefa Scott Suárez. A su vez, Francisco y la de Scott son padres de Miguel Antonio, José María, Adolfo y Carlos Francisco, este último casado con Elena Butler; **Joaquín José**, bautizado el 18 de agosto de 1818, fallecido soltero; **Petrona Paula**, bautizada el 30 de junio de 1818, fallecida el 18 de junio de 1902, casada con Pablo Nouquier el 5 de agosto de 1844; **Ventura**, bautizado el 10 de mayo de 1820, casó el 28 de enero de 1854 con Eugenia de Villate y Olaguer. Fueron sus hijas Florencia Concepción, bautizada en mayo de 1858, y María Eugenia, bautizada el 24 de octubre de 1868. *3892*

GUTIÉRREZ DE LARA SOSA

Contrajo matrimonio con Juana Iglesias, hija legítima de Alonso y de María Oliva y Nieto. Hijos: **Cristóbal**, 20 de enero de 1705 (IV.319); **José Domingo**, 21 de agosto de 1705 (IV.328). *3893*

GUTIÉRREZ DE MADRID, Alejandro

Natural de Seseña, Toledo. Primo hermano del almirante Eugenio de Castro. Capitán en España. Procurador general de Buenos Aires en 1663. Alcalde de segundo voto en 1665 y alférez real. Censado en 1664, con el número 196, donde se dice natural de Madrid, hijo de don Mateo Gutiérrez de Madrid. Alcalde ordinario en 1680. Testó en 1685 (47-666). Casó con Luisa Naharro de Humanes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Naharro y de Isabel Humanes de Molina, falleció bajo disposición testamentaria el 26 de diciembre de 1685 (Ats. 47-612), viuda ya de su marido. Dotada en ocho mil pesos. Bienes: casas de morada en medio solar, sala y tres aposentos, cocina, todo cubierto de paja. Estancia en el pago de la Matanza a siete leguas de la ciudad, chacra que fue vendida al ilustrísimo obispo Antonio de Azcona Imberto, otra en el pago de la Magdalena, y varios solares. Hijos: **Luis Gutiérrez de Madrid o Naharro de Madrid**, con sucesión; **María Naharro de Madrid**, bautizada el 18 de abril de 1652 (II 2a. 63), fallecida soltera el 22 de mayo de 1690 (Ats. 50-390v.). *3894*

GUTIÉRREZ DE MADRID, Luis

Nacido en 1655 en Buenos Aires, hijo del anterior. Usó también el apellido Luis Naharro de Madrid. Capitán del presidio en 1682. Alcalde ordinario en 1683. Antes de casarse tuvo relaciones ilícitas con Jacinta de Cáceres, hija legítima de Juan Cáceres de Ulloa y de Juana de Maldonado, por lo que fue preso, pero pudo resolver su situación quedando libre por el desistimiento de aquélla (cf. «El matrimonio porteño en los siglos XVII y XVIII», del autor, o.c.). Hizo información de soltería el 24 de abril de 1677 (IV.78), siendo resistido por los padres de la novia. Vivía en Buenos Aires en 1718. Contrajo matrimonio el 22 de abril de 1677 (III.67) con Juana de Vargas Valdenebro o Agüero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Marcos Gutiérrez de Vargas y de Juana de Agüero y Valdenebro. Testó el 7 de marzo de 1678 (43-58), pero falleció muchos años después. Hijos: **María**, bautizada el 18 de abril de 1678 (18 meses) (III.231v.), fallecido soltero; **Pedro José**, bautizado el 22 de julio de 1679 (3 meses) (III.256v.). Usó el apellido Gutiérrez de Madrid y Agüero; **Francisca**, bautizada el 27 de mayo de 1682 (IV.13); **Rosa María**, bautizada el 4 de diciembre de 1689 (2 años y 3 meses) (IV.111), contrajo matrimonio con José del Peso; **Francisca**, bautizada el 19 de abril de 1702 (8 años) (IV.289v.); **Ana Javiera**, bautizada el 28 de abril de 1703 (IV.290v.) (10 años); **Agustina**, bautizada el 8 de septiembre de 1705 (8 años) (IV.329); **Bernardo**, bautizado el 8 de octubre de 1705 (5 años) (IV.330); **María**, bautizada el 29 de abril de 1706 (4 años). *3895*

GUTIÉRREZ DE MANTILLA, Manuel

Natural de Soto, hijo de Francisco Gutiérrez, natural de Soto, en las montañas de Burgos y de n.n. Mantilla (1). Se radicó en Buenos Aires, donde fue capitán, regidor, comerciante, y casó en Buenos Aires el 16 de agosto de 1769 con Paula de la Vega y García. Hijos: **Miguel Antonio**; **Francisco Bruno**; **Atanasio**, bautizado el 2 de junio de 1796, casado con María Josefa de Zavaleta e Inda; **José**, casó el 16 de junio de 1824 con Tomasa Costa Alvarado; **María Francisca**, bautizada el 17 de agosto de 1800; **José María**, bautizado el 5 de mayo de 1805; **Francisco**, 6 de octubre de 1810.

Observaciones: (1) En el original no queda claro si realmente Francisco Gutiérrez es el padre de Manuel Gutiérrez de Mansilla, así como tampoco queda claro la filiación materna de ésto. *3896.*

GUTIÉRREZ DE MOLINA, Diego

O Humanes. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Gutiérrez y de Mayor Humanes de Molina. Alcalde de la Santa Hermandad en 1633 y 1669. Alcalde ordinario de primer voto en 1677, teniente de gobernador y justicia mayor en Santa Fe en 1649, en cuya oportunidad expulsó a los portugueses. Designado en 1664 para honrar el natalicio del príncipe Carlos con grandes fiestas. Censado en 1664 con el número 199. Recibió merced de tierras en el río de la Villeta «que entra en el Paraná como a treinta y siete leguas de esta ciudad, cinco leguas en deresera, con media legua de la otra banda», lindera con su hermano Juan, fechada el 19 de abril de 1645 y otorgada por el gobernador don Jacinto de Lariz (RE. 1864.50). Valuadas en trescientos pesos. Testó el 9 de junio de 1652 (Ts. 3123), pero falleció mucho después. Contrajo matrimonio en 1641 con Leonor de Caravajal y Salas, hija legítima de don Gonzalo de Caravajal y de María de Salas y Santana. Dotada el 1° de abril de 1641 (Ts. 25-754). Se hizo informe de soltería el 1° de abril de 1641 (II.87). Viuda en 1674, se anota con trescientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero. Testó el 7 de febrero de 1698 (Ts. 59-750). Hijos: **Diego Gutiérrez de Molina y Caravajal**, bautizado el 19 de abril de 1643 (II 2a. p.11v.), con sucesión; **Francisco Gutiérrez de Molina y Caravajal**, bautizado el 7 de noviembre de 1655 (II 2a. p.76v.), con sucesión; **Catalina**, bautizada el 9 de mayo de 1649 (II. 2a. p.44v.), contrajo matrimonio con Francisco de la Rocha y Serrano; **María**, bautizada el 18 de febrero de 1652 (II 2a. p.61v.), contrajo matrimonio con Diego de la Llosa; **Pedro Eugenio Gutiérrez de Molina y Caravajal**, bautizado el 27 de septiembre de 1661 (III.43v.), con sucesión.

Diego tuvo también tres hijos naturales: **María Gutiérrez de Guzmán**, habida en María de Coronado y Guzmán, a quien recordaba en su testamento con una manda de quinientos pesos para que pudiera elegir estado; **Ana Gutiérrez**, a la que le mandaba asimismo quinientas cabezas de ganado con idéntico propósito; **Isabel**, bautizada el 28 de abril de 1667 (III.97v.), fallecida infante. *3897*

GUTIÉRREZ DE MOLINA, Luis

Hermano de Diego. Capitán de caballería. Alcalde ordinario en 1649, 1659 y 1677. Maestre de campo, censado en 1664 con el número 106. Contrajo matrimonio en 1635 con Jerónima Garcés, natural de Santiago del Estero, hija natural de Pedro Sánchez Garcés, fallecido en Lima y de Elvira Morales, única heredera, dotada el 7 de enero de 1644 (Ts. 27-311). Testó el 14 de noviembre de 1652 y el 6 de enero de 1661 (Ib. 30-464 y 35-270). Por estos documentos se sabe que tenía por cobrar su herencia de ocho mil pesos radicada en Lima. Hijos: **Pedro Gutiérrez de Molina y Garcés**, bautizado el 1° de mayo de 1639 (I.150v.); **Isidro Gutiérrez de Molina y Garcés**, bautizado el 3 de agosto de 1644 (II 2a. p.13v.), con sucesión; **Mariana**, bautizada en 1642, contrajo matrimonio con Pedro Garro; **José**, fallecido soltero; **Ignacio**, bautizado el 16 de abril de 1659 (III.19v.), fallecido soltero; **Jerónimo Gutiérrez de Molina y Garcés**, bautizado el 2 de junio de 1648 (II 2a. p.34), con sucesión; **Diego Luis Gutiérrez de Molina y Garcés**, bautizado el 10 de septiembre de 1637 (I.144), fallecido soltero; **Luis Gutiérrez de Molina y Garcés**, 4 de octubre de 1654 (II 2a. p.72); **Francisco**, bautizado el 15 de septiembre de 1645 (II 2a. p.17), fallecido infante; **Ana**, bautizada el 29 de octubre de 1651 (II 2a. p.60), fallecido infante.

A la muerte de doña Jerónima se hallaron entre sus bienes: unas casas de morada, una chacra de seiscientas varas de frente, con setenta olivos grandes con fruto, perales, monte de duraznos y una casa de sala y aposento. *3898*

GUTIÉRREZ DE MOLINA CARAVAJAL Y ACOSTA, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Gutiérrez de Molina y Caravajal y de Francisca González de Acosta. Testó el 9 de febrero de 1750 (R.III.62). Contrajo matrimonio con María de Leyva, seguramente nieta o biznieta de Roque Francisco de Leyva. Hijos: **Roque**; **José**; **Bernardo**; **Francisca**, contrajo matrimonio con Gabriel de la O; **Isabel**. *3899*

GUTIÉRREZ DE MOLINA CARAVAJAL Y OCAMPO, Juan Cayetano

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Gutiérrez de Molina y Caravajal y de María de Amaya y Ocampo. Casó con Antonia Rosa de Montenegro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Rosendo de Montenegro de Rivaneyra y de Isabel Chavero. Hijos: **Agueda**, 6 de enero de 1705 (IV.319), contrajo matrimonio con José Cabral; **Gregorio Martín**, 29 de noviembre de 1710 (10 años y 6 meses) (V.112); **Josefa de la Encarnación**, 28 de marzo de 1711 (V.118v.). *3900*

GUTIÉRREZ DE MOLINA GARCÉS CLAVIJO, Pedro

Hijo de Pedro Gutiérrez de Molina y Garcés. Contrajo matrimonio con Juana de la Iglesia, hija legítima Alonso y de María de Oliva. Hijos: **Domingo**, bautizado el 21 de agosto de 1705 (IV.728), contrajo matrimonio con Ana de Aber; **Sabina**, 5 de agosto de 1708 (V.55); **Cristóbal**, 20 de enero de 1705 (IV.319); **Melchor**, 1 de agosto de 1709 (V.66); **Josefa**, 25 de marzo de 1711. *3901*

GUTIÉRREZ DE MOLINA GARCÉS PÁEZ Y ABERASTURY

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José y de Ana de Aberastury. Se radicó en Santiago de Chile. Contrajo matrimonio con María Marta de las Cuevas Oyarzum, hija legítima de Francisco de las Cuevas y Astorga y de Elvira de Oyarzum Navarrete, con sucesión en Chile. Hijos: **Antonio Gutiérrez de las Cuevas**, natural de Santiago de Chile, contrajo matrimonio en primeras nupcias con María del Carmen Castro y Cuevas, hija legítima de Simón de Castro y del Pino y de Elena de las Cuevas, sin sucesión, y en segundas nupcias con Micaela, hermana de la anterior; **Antonio María**, con sucesión (1); **José Ignacio**, con sucesión; **María del Tormento**, contrajo matrimonio con Francisco de las Cuevas Ladrón de Guevara.

Observaciones: (1) Raúl Molina no aclara si Antonio María es el mismo Antonio Gutiérrez anotado inmediatamente antes. *3902.*

GUTIÉRREZ DE MOLINA GARCÉS Y PÁEZ, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Catalina Páez Clavijo. Contrajo matrimonio el 28 de abril de 1715 con Ana de Aberastury, hija legítima de José Martínez de Aberastury y de Antonia de Azocar y San Martín. Hijos: **Ana María**, 16 de agosto de 1716, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco de Zuloaga y Martínez Dote, natural de Santiago de Chile, con sucesión, y en segundas nupcias el 23 de julio de 1758 con José Antonio Flores de Estrada y Olmos de Aguilera, con sucesión; **Martín**, fallecido en Tulca, en Chile bajo disposición testamentaria del 21 de mayo de 1757, sin sucesión; **Francisco**; **Francisca**; **Leocadia**; **Jacinta**; **José Gutiérrez de Molina Garcés Páez y Aberastury**, bautizado el 3 de febrero de 1724. *3903*

GUTIÉRREZ DE MOLINA Y CARAVAJAL, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Gutiérrez de Molina y de Leonor de Caravajal y Salas. Contrajo matrimonio el 9 de mayo de 1666 (III.32) y el 31 de mayo de 1667 (III.35v.) [sic] con María Elena Bautista o Alvarez de la Rocha, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de la Rocha Bautista y de Francisca de Barbosa. Testó el 8 de diciembre de 1669 y el 9 de mayo de 1670 (Ts. 40-81 y 246). Hijos: **Catalina Bautista Gutiérrez Caravajal**, bautizada el 19 de abril de 1671 (III.119). Tuvo además una hija natural: **Isabel**, contrajo matrimonio con Francisco Izquierdo. *3904*

GUTIÉRREZ DE MOLINA Y CARAVAJAL, Francisco

Natural de Buenos Aires, hermano de Diego. Empadronado en 1726 en su estancia de Matanzas con su familia, y en 1744 vivía en casa de teja y ladrillo, en una esquina de la calle Santa Catalina, Santo Tomás, con su familia. Testó en 1678 (R. II 278) y en 1718 (R. II 329). Informe de soltería en 1686. Contrajo matrimonio el 18 de mayo de 1686 (III.144) con María de Amaya y Ocampo, que firmó a veces Nieto. Era hija legítima de Antonio de Amaya y de Francisca de Ocampo y Salvatierra. Recibe una herencia de su abuela María Nieto de Humanes, viuda de su abuelo Diego de Ocampo en 169...[sic]. Testó en 1691 (51-737). Hijos: **Miguel Jerónimo Gutiérrez de Molina y Ocampo**, 12 de octubre de 1687 (IV.69); **Juan Cayetano**, 21 de enero de 1691 (19 meses) (IV.132), con sucesión; **Tomás**, 24 de mayo de 1692 (2 meses) (IV.139v.); **Francisca**, 11 de agosto de 1694 (IV.164v.), contrajo matrimonio el 10 de junio de 1708, con Antonio de Villoldo; **Roque Francisco**, bautizado el 20 de agosto de 1700 (IV.243), contrajo matrimonio con Juana de los Hoyos, y tuvo a Tomasa, quien contrajo matrimonio el 8 de marzo de 1774 con Francisco de Iriarte y Pérez; **Juana María**, 26 de junio de 1702 (IV.274); **Diego**; **Gabriel**; **Ignacio**, fallecido infante; **Francisco Javier**, 18 de noviembre de 1704 (IV.318).

Francisco contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Rodríguez Colares y Ezcurra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Rodríguez Colares y de Francisca Ezcurra. Testó el 9 de febrero de...(1) (R. II p.IV.233v.). Hijos: **Petrona**; **Leonor**, 18 de mayo de 1714 (VII.70); **Josefa**, contrajo matrimonio con Antonia Villalva; **un hijo póstumo**.

Observaciones: (1) El año en que testó no se puede leer por encontrarse dañado el documento en esa parte. *3905.*

GUTIÉRREZ DE MOLINA Y CARAVAJAL, Pedro

Natural de Buenos Aires, hermano de Francisco. Capitán de caballería de número, es invitado al cabildo el 21 de enero de 1715 a dar su opinión sobre una proyectada expedición contra los aucaes, por el conocimiento que tenía de la pampa, y el 27 de enero de 1715 fue nombrado juez en el pago de la Magdalena. Hipotecó todos sus bienes a Andrés de Escor...(1) en 1700 (RE.1871-34). En compañía de su concuñado Pedro de Rocha dictan el testamento de su madre y suegra respectivamente. No dejó bienes ni para su entierro. Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1687 (III.161) con Francisca González de Acosta y Barbosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego González de Acosta y de María Elena Bautista Barbosa. Testó el 20 de agosto de 1698 (56-816) y el 14 de abril de 1719 (29-193), otro en 1717 (R. II p.IV.200v.). Hijos: **Leonor**, bautizada el 8 de junio de 1695 (3 años) (IV.175), contrajo matrimonio con Juan de Chavarría; **José**, 24 de febrero de 1689 (IV.103), labrador, empadronado en 1744 soltero con tres esclavos, se mantenía de sus haciendas; **Domingo**, 11 de agosto de 1693 (IV.175), fallecido soltero; **Francisco Gutiérrez de Molina Caravajal y Acosta**, 3 de julio de 1696 (IV.187), con sucesión; **Pedro Gutiérrez de Molina Caravajal y Acosta**, con sucesión; **María Pascuala**, 28 de agosto de 1712 (V.12), contrajo matrimonio con Miguel de Avendaño; **Mariana**, contrajo matrimonio con Santiago de Zamudio y Salazar; **Ana María**.

Observaciones: (1) El apellido no pudo ser transcripto por encontrarse dañado el original en ese sector. *3906.*

GUTIÉRREZ DE MOLINA Y GARCÉS, Diego Luis

Hermano de Pedro. Capitán, natural de Buenos Aires. Asiste a las juntas de vecinos y a las de guerra del 5 y del 13 de febrero, y a la del 23 de julio de 1680, con motivo de la población y desalojo de los portugueses de la Colonia. Toma parte en ella. Contrajo matrimonio el 18 de septiembre de 1689 (III.166) con Mariana Gamiz de Arce, natural de Pamplona, hija legítima del maestre de campo don Gregorio Gamiz, caballero mayor de los reinos del Perú y ciudad de los Reyes, del excelentísimo señor conde de Santiesteban, virrey del Perú, y de doña María de Azcona, naturales de Pamplona, y posiblemente pariente esta última del obispo del Río de la Plata, don Antonio de Azcona e Imberto. Dotada en mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos el 31 de enero de 1690 (Ts. 30-284). Testó el 24 de octubre de 1696 (Ts. 56-236). Hijos: **Fray Nicolás Gutiérrez de Molina Garcés y Gamiz**, bautizado el 16 de septiembre de 1690 (IV.118), predicador de la Orden franciscana; **Fray Francisco**, reverendo padre franciscano, bautizado el 16 de septiembre de 1690 (IV.118); **José Antonio**, bautizado el 25 de mayo de 1692 (4 meses) (IV.139), doctor; **Teresa**, bautizada el 26 de octubre de 1693 (IV.158), fallecida infante; **Ana Francisca**, bautizada el 19 de enero de 1696 (IV.182), fallecida infante.
Diego Luis contrajo matrimonio en segundas nupcias con Antonia de Castellanos Morales y Mendoza, viuda de Juan Fernández de Córdoba y Cazán. Hijos: **José Antonio Gutiérrez Garcés y Castellanos**, bautizado el 15 de agosto de 1711 (V.129), fue sacerdote clérigo, doctor en cánones, fallecido en 1780; **Francisco Miguel**, bautizado el 3 de octubre de 1712 (V.153); **Esteban**, bautizado el 29 de diciembre de 1713 (VI.45). *3907*

GUTIÉRREZ DE MOLINA Y GARCÉS, Isidro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Gutiérrez de Molina y de Jerónima Garcés. Contrajo matrimonio con María de la Rocha. Hija: **Rosa**, contrajo matrimonio con Silvestre Sarría. *3908*

GUTIÉRREZ DE MOLINA Y GARCÉS, Jerónimo

Natural de Buenos Aires, hijo legitimo de Luis y de Jerónima Garcés. Contrajo matrimonio el 17 de febrero de 1677 (III.225) con María Fernández de Agüero y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Ignacio Fernández de Agüero y de María de Sanabria. Viuda de Jerónimo de Ocampo y Saavedra. Testó el 6 de agosto de 1718 y el 11 de mayo de 1726, y el 9 de junio de 1731 (Ts. R.III 1725 f.275 y Ts. R. III 1731 f.154), donde declaraba la supervivencia de un solo hijo. Hijos: **Fra. [sic] Pedro Gutiérrez de Molina Garcés y Agüero**, bautizado el 29 de noviembre de 1677 (III.325); **José**, 20 de agosto de 1682 (IV.5v.), fraile dominico fallecido en el convento; **Ignacio**, 23 de abril de 1685 (IV.53), contrajo matrimonio en Catamarca con María Lobo Mereles. Ambos fallecidos, el marido en Lima. Había quedado un hijo de este matrimonio, que a su vez, casado, tenía varios descendientes. *3909*

GUTIÉRREZ DE MOLINA Y GARCÉS, Pedro

Hermano de los anteriores. Contrajo matrimonio con Catalina Páez Clavijo y Trigueros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Páez y Clavijo y de Basilia de Trigueros. Hijos: **Bernabé Gutiérrez de Molina y Garcés y Clavijo**, con sucesión; **Pedro Gutiérrez de Molina Garcés y Clavijo**, con sucesión; **José Gutiérrez de Molina Garcés y Páez**, con sucesión, bautizado el 9 de enero de 1691. *3910*

GUTIÉRREZ DE MOREJÓN, Juan

Del mismo nombre, que tal vez sea una misma persona con el anterior (1). Testó el 11 de septiembre de 1642 (Ts. 27-40). Designado por el gobernador Pedro Esteban Dávila en 1636 visitador de barcas y canoas en la estancia de Sebastián de Orduña y Mondragón, a fin de evitar el contrabando del Paraguay. Contrajo matrimonio con Ana Carreras de Ceballos. Dejó tres hijos naturales [sic]: **Jacinta de Ceballos**, contrajo matrimonio con Juan Farfán de los Godos; **Petrona de Ceballos**, contrajo matrimonio con Sebastiana Herruz y Ruiz; **Pedro de Ceballos**.
Este Morejón había venido al país en 1610, y servido de sargento en la compañía que mandaba el capitán Gonzalo de Caravajal, acudiendo a las rondas y centinelas (RE.1860 I.29), como se desprende de una petición de tierras, en el río del Socorro de las Canoas, elevada el 17 de marzo de 1636.

Observaciones: (1) Raúl Molina se refiere a Juan Gutiérrez de Morejón, natural de Jerez de la Frontera. *3911*

GUTIÉRREZ DE MOREJÓN, Juan

Natural de Jerez de la Frontera, morador de Buenos Aires. Era guarda de navíos en 1619. Testó el 4 de septiembre de 1636 (Ts. 22-386). Dejaba una hija natural: **María de la Asunción**. *3912*

GUTIÉRREZ DE PAZ, Antonio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Gutiérrez de Humanes y de Ana Serrano de Paz. Maestre de campo, alférez real, alcalde ordinario, etc. Testó el 30 de julio de 1687 (Ts. 49-182) y en 1690 (Ib.51-118), este último extendido por su suegro. Contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1682 (III.113v) con Bartolina Feliz de Velazco y Maciel del Aguila, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Maciel del Aguila y Cabral de Melo y de Bartolian Feliz de Velazco y Gómez Recio y Vallejo. Testó el 7 de abril de 1712 (Ts. 62-510). Dotada en mil doscientos pesos. El señor Carlos Calvo le crea un segundo matrimonio a Antonio, con Lucía de Melo y Coutiño en 1690, lo que es falso pues había fallecido en esa fecha, como resulta de su testamento, dictado por su suegro. Lucía, la mencionada por Calvo, contrajo matrimonio con Antonio Gutiérrez de Barragán y Espinoza, lo que explica la confusión del genealogista Calvo. Y, además, doña Bartolina actuaba en un pleito contra sus cuñadas en 1695, con el propósito de llamarlos a colación, pues de las dotes confesadas en el testamento de su suegra, aparecen recibiendo ocho mil pesos, mientras su marido sólo había heredado la mitad (cf. Ts. leg.6248). Hijos: **María Gutiérrez de Paz y Maciel**, bautizada el 21 de marzo de 1690 (7 años) (IV.113), contrajo matrimonio con Miguel de Peñaloza; **Diego Antonio Gutiérrez de Paz y Maciel**, bautizado el 21 de marzo de 1690 (IV.113v.), con sucesión. *3913*

GUTIÉRREZ DE PAZ, Bartolomé

Teniente nacido en 1717, ignoro su filiación. Empadronado en 1744 en el río de Las Conchas en estancia propia con su familia. Contrajo matrimonio con Petrona Pérez, nacida en 1722. Hijos: **Diego**; **Esteban**, 1740; **María Marcelina**, 1713. *3914*

GUTIÉRREZ DE PAZ, Francisco

Viudo. Vivía en 1738 en que es censado en su casa, con siete hijos y dos esclavos. Hermano de Antonio, natural de Buenos Aires. Capitán y regidor. Alcalde de segundo voto y alférez real en 1687. Designado procurador ante la Real Audiencia de Charcas el mismo año, a su costa «por el celo que le asiste a la patria» (Acuerdos del 26 de febrero), para defender el ganado cimarrón de las pretensiones del cabildo cordobés. El 26 de diciembre de 1678 (IV.98) pide al obispo Azcona e Imberto, dispensa para contraer matrimonio con su prima en tercer grado.

Contrajo matrimonio el 19 de diciembre de 1678 (III.82) con Bernarda de Rocha y Serrano, dotada en cinco mil quinientos pesos (Ts. 38-692). Era hija legítima de Juan de Rocha y de Bernarda Serrano, y ésta a su vez, de Francisco Serrano y de Micaela de Vera, vecinos de Arequipa, y personas de mucha calidad. Juan Serrano de los Reyes, abuelo de Francisco de Paz y Francisco López Serrano eran hermanos. De ahí el parentesco y la dispensa que hubo de solicitar. Hijos: **Gabriel Gutiérrez de Paz y Rocha**, bautizado el 21 de mayo de 1684 (IV.26v.), con sucesión; **Francisco**, bautizado el 31 de diciembre de 1695 (IV.181); **Francisca Mariana**, bautizada el 7 de octubre de 1681 (III.294v.), contrajo matrimonio con Juan Francisco de Zamudio y Salazar; **Juana**, bautizada el 3 de enero de 1694 (IV.160); **Juan Gutiérrez de Paz y Rocha**, bautizado el 27 de octubre de 1686 (IV.77), con sucesión; **Ana María**, bautizada el 11 de diciembre de 1691 (IV.133). *3915*

GUTIÉRREZ DE PAZ, Juan

Hijo natural de Pedro Gutiérrez de Paz (véase Carlos Ibarguren) (1). Contrajo matrimonio con Agustina Irala.

Observaciones: (1) Raúl Molina no aclara a qué publicación de Ibarguren se refiere. *3916.*

GUTIÉRREZ DE PAZ, Luis

Alcalde ordinario en 1677. Hermano de Francisco y Antonio. Hace información de soltería el 3 de febrero de 1678 (IV.116) y pide dispensa para contraer matrimonio con su sobrina. Murió en el Perú en 1684 llevando una tropa de mula, en el puerto de Paruro, provincia de Mazquca. Testó el 18 de mayo de 1682. Contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1678 (III.76) con Inés de San Martín y Humanes, bautizada el 5 de julio de 1648, hija legítima de Roque de San Martín y Sarrazola y de María de Humanes y Quintero. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con el capitán Juan Manuel de Ruyloba. Hijos: **Juan Ignacio Gutiérrez de Paz y San Martín**, bautizado el 16 de mayo de 1680; **Gregoria**, bautizada el 16 de mayo de 1680, contrajo matrimonio con José de Narriondo; **Gabriel Gutiérrez de Paz y San Martín**, con sucesión. *3917*

GUTIÉRREZ DE PAZ, Pedro

Hermano de Antonio, Francisco y Luis. Alcalde ordinario y alférez real en 1682. Llevó al Perú un gran arreo de hacienda, con tan buen éxito que lo enriqueció a él y a su familia, logrando casar a todas sus hermanas. Asiste a las juntas de vecinos y de guerra del 8 y 13 de febrero de 1680 con motivo de la población de la Colonia del Sacramento. Testó el 29 de noviembre de 1703 (63-85v.). Entre sus bienes hereditarios, varias estancias y cinco mil vacas. Lega a su sobrina doña Francisca de Arroyo, quinientas mulas, a Isidro Gutiérrez Garcés, légale también una estancia en el pago de la Matanza. Sin sucesión de su matrimonio, hubo un hijo natural habido en una mujer soltera del Perú, llamado Juan Gutiérrez de Paz, a quien reconoce y lega la estancia de Arrecifes, el Rincón de San Pedro, hasta topar con tierras de sus padres, y otras tierras entre los dos arroyos del Caaguané. Contrajo matrimonio el 23 de septiembre de 1678 con Leonor Fernández de la Quintana y Godoy, natural de Tarija, hija legítima de don Francisco de la Quintana y Godoy y de Marina Laso de la Vega. Dotada en nueve mil ochocientos pesos (Ts. 43-41) y falleció en 1718. Con anterioridad había disuelto unos esponsales con doña Beatriz Jufré de Arce, hija legítima de Juan Jufré y de María Pérez de Arce y Robles. Sin sucesión, instituyó heredera a su mujer. No obstante, tuvo un hijo natural en el Perú: **Juan Gutiérrez de Paz.** Crió también dos menores: Inés y Francisca, que a su muerte pasaron a poder de Baltasar de la Quintana, quien casa a Inés con Diego de Campos. *3918*

GUTIÉRREZ DE PAZ ROCHA Y AVENDAÑO, Martín

Nacido en Buenos Aires en 1714, hijo legítimo de Gabriel Gutiérrez de Paz Rocha y de Rosa de Avendaño. Empadronado en 1714...[sic] propia, vivía con una tía suya, María Gutiérrez y Miguel de Avendaño, y seis esclavos. Contrajo matrimonio con María de Echeverría, hija legítima de Nicolás y de María del Barranco. *3919*

GUTIÉRREZ DE PAZ Y MACIEL, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Gutiérrez de Paz y de Bartolina Feliz de Velazco y Maciel del Aguila. Testó el 25 de febrero de 1717 (68-688). Contrajo matrimonio con Petrona de Velazco, viuda, casó por segunda vez con Francisco Lezcano. Era hija legítima de Isidro Esteban Velazco Ramos y de Petronila de Benavídez. Hijos: **Antonio**, 8 de febrero de 1712, contrajo matrimonio con n.n., con sucesión; **Ignacio Gutiérrez de Paz y Maciel de Velazco**, nacido en 1716, con sucesión; **Francisca**; **Andrés**; **Tomás**; **María Rosa**; **Martín.** *3920*

GUTIÉRREZ DE PAZ Y ROCHA, Gabriel

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Gutiérrez de Paz y de Bernarda de Rocha y Serrano. Testó el 5 de febrero y el 5 de abril de 1714 (67-212 y 67-307). Contrajo matrimonio con Rosa de Avendaño, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardino de Avendaño y Añasco y de María de Maciel y Velazco. Viuda, casó por segunda vez con Mateo Romero. Hijo: **Martín Gutiérrez de Paz Rocha y Avendaño**, con sucesión. *3921*

GUTIÉRREZ DE PAZ Y ROCHA, Juan

Natural de Buenos Aires, hermano de Gabriel. Alcalde de primer voto en 1749. Empadronado con su familia, once esclavos y dos libertos. Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1717 (IV.153) con Beatriz Báez de Alpoin y Lavayén, hija legítima de Juan Báez de Alpoin y Santacruz y de Sabina Lavayén y Tapia. Carta dotal de 1718 ((-425). Entre los bienes recibidos en esta dote: casas de cinco cuartos, zaguán, puerta de calle, oficinas y «... (1) de valde». Cincuenta y cuatro marcos de plata labrada a ocho pesos el marco, un «quitasol damasco carmesí», varios cuadros al óleo y de Nuestra Señora del Carmen, un crucifijo de marfil, una imagen de Nuestra Señora de la Concepción, vestidos y ropa blanca en cantidad, una chacra en la costa, biombo y dos jícaras talladas para el chocolate, todo por valor de mil quinientos pesos. Hijos: **Sabina**; **María Josefa**; **Juana María**.

Criaron una niña de nombre Ana María.

Observaciones: (1) En esta parte, el original se encuentra ilegible. *3922.*

GUTIÉRREZ DE PAZ Y SAN MARTÍN, Gabriel

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Gutiérrez de Paz y de Inés de San Martín y Humanes. Empadronado en 1726 en el pago de La Matanza con su mujer. Contrajo matrimonio el 11 de mayo de 1716 (IV.137) con María Antonia Siniestra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel y de Catalina de Cabrera y Gutiérrez. Viuda, contrajo segundo enlace con Francisco Díaz. Hijos: **Miguel**, nacido en 1720; **Esteban**, 1726; **Antonio**, 1738; **dos hijas mujeres**, nacidas en 1734 y 1737. *3923*

GUTIÉRREZ DE PAZ Y VELAZCO, Antonio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Gutiérrez de Paz y Maciel, y de Petrona de Vela. Testó el 19 de agosto de 1739 (R. III f.697). Empadronado en 1744 en la ciudad y en sus tierras de Matanzas con varios parientes y entenados. Hermano de Ignacio, Andrés, Tomás, María Rosa y Martín. Contrajo matrimonio con María Rosa Rocha y Colares, nacida en 1704, hija legítima de Diego

de Rocha y Serrano y Gutiérrez y de Antonia Rodríguez Colares. Testó el 7 de marzo de 1748 (R. II f.115). Hijos: **Juan**, fallecido soltero; **María Antonia**, nacida en 1740; **Melchora**; **Diego**, 1741, fallecido soltero; **Rita**; **Teodoro**; **Juana**. *3924*

GUTIÉRREZ DE PAZ Y VELAZCO, Ignacio

Testó el 23 de marzo de 1742 (R. III.185), hijo legítimo de Diego y de Petrona de Velazco. Empadronado en 1744. Contrajo matrimonio con María Jacinta Barragán, nacida en 1722 en Buenos Aires. Hijos: **Bartolo**, 1743; **Dionisia**, contrajo matrimonio con Lucas Villalva.
Creemos que Ignacio casó en segundas nupcias con Rosa Echeverría. *3925*

GUTIÉRREZ DE VARGAS, Marcos

Nacido en 1623 en Santiago de Chile. Hijo legítimo de Marcos Gutiérrez de Vargas y de Francisca de Valdenebro y Agüero. Vino a Buenos Aires en 1640 en calidad de soldado, «con las demás gente que vino de socorro» a esta ciudad. Luego ascendido a alférez y más tarde, capitán de infantería en 1658, confiriéndosele el «Guión de la Cofradía de la Soledad, en Semana Santa». Alcalde de la Santa Hermandad en 1656, mayordomo del Hospital desde 1658 a 1670, en que entrega el cargo a Juan de Oliva. Alcalde ordinario en 1672, de segundo voto y alférez real ese mismo año. Anotado en la exportación de 1674 de Gómez del Rivero con cuatrocientos cueros. Hizo información de soltería el 8 de agosto de 1644 (II.134). Censado en 1664 con el número 133. Testó el 28 de mayo de 1681 (Ts. 44-943 o 413). Testigo en el juicio de residencia de Jacinto de Lariz en 1653. Amigo de Ambrosio de Pereyra, en cuyo juicio declaraba ese año mencionado. Asiste a las juntas de vecinos y de guerra del 3 y del 13 de febrero de 1680 con motivo de la población de la Colonia del Sacramento por los portugueses. Contrajo matrimonio en 1644 con Juana Gertrudis de Valdenebro, bautizada en Buenos Aires, hija legítima de Nuño Fernández Lobo y de Juana de Valdenebro. Testó el 6 de enero de 1683 (Ts. 45-481). Hijos: **María de Vargas y Valdenebro**, bautizada el 25 de mayo de 1664 (III.69v.), fallecida infante; **María**, bautizada el 3 de abril de 1656 (III.2v.), contrajo matrimonio con Diego Martínez Tirado; **Juana de Vargas y Valdenebro**, bautizada el 15 de abril de 1657 (III.8v.), contrajo matrimonio con Luis Gutiérrez de Madrid; **Catalina**, bautizada el 15 de abril de 1660 (8 meses) (III.31v.), contrajo matrimonio con Hernando de Rivera Mondragón y Aguilar o Manzanares; **Isabel**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Roque de la Fuente y en segundas con Jerónimo del Pozo Silva y Garro; **Josefa**, bautizada el 20 de junio de 1662 (III.49), fallecida infante; **Francisco Gutiérrez de Vargas y Valdenebro**, bautizado el 30 de abril de 1656 (III.2v.), con sucesión; **Marcos Gutiérrez de Vargas y Valdenebro**, con sucesión. *3926*

GUTIÉRREZ DE VARGAS Y VALDENEBRO, Marcos

Hijos de Marcos Gutiérrez de Vargas. Contrajo matrimonio con Mariana de Cáceres. Puede ser una hija de Juan de Cáceres y Ulloa. Hijo: **Diego Gutiérrez de Vargas Valdenebro y Cáceres**, bautizado el 19 de octubre de 1687 (IV.89v.). *3927*

GUTIÉRREZ DEL CAMINO, Santiago

Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Había estado en Valladolid y fue testigo de una soltería en 1675. De veinticinco años en esa fecha. *3928*

GUTIÉRREZ GUZMÁN, Domingo

Capitán, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo y de Leocadia Guzmán. Contrajo matrimonio con María Montemayor, natural de Buenos Aires, hija legítima de Agustín Felipe Montemayor y Humanes, y de Agustina de Siguanes. Hijos: **Agustina**, 8 de diciembre de 1711 (V.137); **Juan Ignacio**, 31 de julio de 1713 (VI.25). *3929*

GUTIÉRREZ HIDALGO, Juan Francisco

Hijo de Francisco Bruno Gutiérrez de la Vega y de Rosa Hidalgo Gómez. Bautizado el 9 de octubre de 1808, fallecido el 14 de marzo de 1882, casado el 20 de 1829 [sic] con María Sáenz y González Cortina, ésta fallecida el 15 de abril de 1888. Hijos: **José María**, bautizado el 20 de julio de 1832, abogado, ministro de Justicia e Instrucción Pública, director y fundador del diario «La Nación», fallecido el 26 de diciembre de 1913, casado el 24 de diciembre de 1872 con Julia Sáenz Valiente y Sanez; **Julio**, bautizado el 9 de octubre de 1833, sin sucesión; **Elena**, bautizada el 5 de enero de 1836, sin sucesión; **Ricardo**, médico y un notable poeta, nació el 5 de diciembre de 1836, falleció el 23 de septiembre de 1896, casado el 9 de agosto de 1894 con Mercedes Ardaga Cernadas; **Juan Francisco**, nacido el 3 de diciembre de 1843, periodista. Casó con Francisca Caballero Matalson el 14 de julio de 1880, y tuvo a sus hijos José María, Elena, casada con Solano Granillo Posse; Ricardo, casado con María Luisa Haedo Tabernier y con un hijo Ricardo Matías, casado con Florencia Guerrieri y a su vez con cuatro hijos, María Luisa, Ricardo Martín, Amelia y Haydee; Ana Rosa, casada con Jesús Hipólito Paz Campero; Julia; Luisa Carolina, casada con José María Piñeyro Rua; y Lucía; **María Rosa**, 29 de septiembre de 1846; **María del Carmen**, 21 de julio de 1847, contrajo matrimonio con Cupertino del Campo el 15 de junio de 1864; **Carlos Alberto**; **Alberto**; **María**, contrajo matrimonio el 9 de marzo de 1870 con Benito Neto Segura; **Eduardo**. *3930*

GUTIÉRREZ LARRINAGA, Francisco

Español. Contrajo matrimonio con Ana de Villalva y Pintos, hija legítima de Simón y de Elvira Pintos Garay. Hijos: **Bartolomé**, 6 de septiembre de 1706, fraile dominico. Testa en 1722; **Gregoria**, 16 de mayo de 1706 (V.50); **Jerónima**, 5 de junio de 1710 (V.98), contrajo matrimonio con Bartolomé Alvarez; **Clemente**, 19 de mayo de 1712 (V.148); **María Catalina**, 4 de mayo de 1714 (VI.67).
El 25 de noviembre de 1740, Ana de Villalva otorga poder para al padre Bartolomé, mercedario (1), para cobrar en Madrid los sueldos de su marido Francisco.

Observaciones: (1) Molina no aclara si se refiere al hijo de Francisco, antes consignado como dominico, o si este Bartolomé es otra persona. *3931*

GUTIÉRREZ MOLINA CARAVAJAL Y OCAMPO, Gabriel

Hijo legítimo de Francisco Gutiérrez de Molina Caravajal y de María de Amaya y Ocampo. Contrajo matrimonio con Rosa Videla y González de Acosta, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Videla y de Elena de la Rocha Bautista. *3932*

GUTIÉRREZ MOLINA GARCÉS Y CLAVIJO, Bernabé

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Gutiérrez de Molina y Garcés y de Catalina Páez de Clavijo y Trigueros. Sobrino de Lucía Velázquez de Meléndez, a quien se le hace un legado para que tomara estado eclesiástico, si ésa era su voluntad, por el tío suyo, Domingo Rodríguez de Armas. Testó a favor de su hermana, Mariana. *3933*

GUTIÉRREZ VALLADARES, Martín

Contrajo matrimonio con Margarita Marín Flores, hija legítima de Pedro Marín Flores y de María Guzmán. Hija: **Margarita**, contrajo matrimonio con Domingo González. *3934*

GUTIÉRREZ Y ARIAS DE MANSILLA, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Gutiérrez y de María Arias de Mansilla. Contrajo matrimonio con Dominga Basavilbaso. Hijo: **Juan José**, 21 de septiembre de 1712 (8 meses) (V.152). *3935*

GUTIÉRREZ Y CÁRDENAS, Francisco
Teniente de alguacil y portero del cabildo, se le pagan los salarios de portero en 1648, y lo vuelve a pedir en 1650. *3936*

GUTIÉRREZ Y CERVANTES, Marcos
Vecino. Compra media estancia en el pago de la Matanza a doña Ana María de Sosa y Rodríguez, viuda de Juan Fernández Guillén en la suma de ciento ochenta pesos, en el año 1685 (RE. 1871 p.14). *3937*

GUTIÉRREZ Y ESCOBAR, Jerónimo
Véase Escobar y Gutiérrez. *3938*

GUTIÉRREZ Y GARCÉS, Isidro
Véase Gutiérrez de Molina y Garcés. *3939*

GUTIÉRREZ Y GUZMÁN, Pedro Pablo
Véase Rodríguez de Guzmán. *3940*

GUTIÉRRREZ, Juan
Nacido en 1684. Empadronado en su estancia de Matanzas en 1744. Contrajo matrimonio con Juliana Marques nacida en 1709. Testó en 1742 (R. III f.221). Hijos: **Francisco Santiago**, 1738; **Catalina Josefa**, 1739; **María Rosa**, 1744. *3941*

GUYANO, Pedro
Licenciado. Testigo de un bautismo en 1609. *3942*

GUZMÁN, Agustín
Anotado entre los que tienen acción de vaquear. Se le da una licencia en 1611. Lleva una carta a Córdoba noticiando al cabildo sobre el molino de Tejeda, en 1610, y cobra seis pesos. Censado en 1622 con derecho a exportar cueros. Casó el 19 de octubre de 1615 (II.4v.) con María Gómez Hernández, criolla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Gómez del Mármol y Carmona y de Lorenza Hernández. Era sobrina de Jerónimo Benavídez. Fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de diciembre de 1617 y el 29 de octubre de 1637 (Ats. 8326 y 9573). Viuda, casaba en segundas nupcias con Antonio Marquez. Declaraba en su testamento que sus casas lindaban con las de Juan de Vergara y Mateo de Monserrate, una chacra y viña en el pago de la Magdalena. Hijos: **Alonso**, bautizado el 9 de junio de 1624 (II.53v.); **Luisa**, bautizada el 8 de septiembre de 1626 (II.74v.), sin noticia. *3943*

GUZMÁN, Baltasar
Natural de Sevilla, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo y ojos azules. *3944*

GUZMÁN, Cristóbal
Testigo de cuarenta y siete años en una soltería en el año 1632. *3945*

GUZMÁN, Diego
Véase Rivero de Guzmán (1).
Observaciones: (1) En el Diccionario no figura registro con ese nombre, aunque aparece un Diego Riveros y Guzmán. *3946.*

GUZMÁN, Francisco
Contrajo matrimonio con María Elena Silva, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Silva Valladares y de María Gracia. Hijos: **Fernando**, 24 de marzo de 1705 (IV.328) (5 años); **María**, misma fecha «ut supra» (11 años); **Francisco**, misma fecha «ut supra» (9 años). *3947*

GUZMÁN, Francisco de
Clérigo. Nacido en el Paraguay en 1572. Hijo natural de Ruy Díaz de Melgarejo. Secretario del primer sínodo celebrado en la Asunción en 1603. Cura doctrinero de Concepción del Bermejo en 1619. Avisó a Góngora de una sublevación de indios del cacique Pacsi. Cura de Santa Fe. Es posible estuviera en Buenos Aires. *3948*

GUZMÁN, Francisco Félix
Nacido en Astorga, Córdoba, Andalucía en 1655, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testigo de una soltería en 1679, de veinticuatro años entonces. Testó el 15 de marzo de 1725. Contrajo matrimonio con Isidora Arpide, sin sucesión. *3949*

GUZMÁN, Gabriel
Fray Gabriel de la Anunciación. Nacido en Ciudad Real del Paraguay en 1569, hijo legítimo de Alonso Riquelme de Guzmán, natural de Jerez de la Frontera, conquistador del Paraguay, y de Ursula de Irala, hija natural de Domingo Martínez de Irala. Hermano, en consecuencia, de Ruy Díaz de Guzmán, el primer historiador del Río de la Plata. En 1585 ayuda al padre Luis de Bolaños y a Sanbuenaventura sirviéndoles de lengua en sus peregrinaciones por el Paraguay. Tomó estado eclesiástico en el convento de la Anunciación de los franciscanos en 1590. Asiste en carácter de cura doctrinero en las reducciones de Guarambaré, Atirá y Pitum. Tradujo el catecismo al guaraní, luego aprobado por el concilio del Paraguay de 1603. Primer misionero criollo de la pampa en 1603. Acompaña a Hernandarias en la expedición de los Césares en 1604. Pasó a la Asunción y asiste en las reducciones del Jujuy. Guardián del convento de San Francisco en Buenos Aires en 1621. El cabildo no quiere que abandone esta ciudad. Definidor de la Orden Seráfica en el capítulo provincial celebrado en Córdoba el 26 de julio de 1626, y con este título informaba el martirologio de fray Juan de San Bernardo, su compañero de la infancia y del noviciado. En 1628 recibía en la Asunción los restos de los mártires de Caaró. *3950*

GUZMÁN, Juan de
Contrajo matrimonio con María Ramírez. Hija: **Marta**, nacida en Córdoba el 25 de abril de 1649, bautizada a los diez años (II 2a. p.44v.) (1).
Observaciones: (1) En el original no queda claro si la fecha que figura es la del nacimiento o la del bautismo de Marta. *3951.*

GUZMÁN, Juan de
Contrajo matrimonio con María Toledo. Hijas: **Estefanía**, bautizada el 7 de septiembre de 1657 (III.10v.); **Ana**, contrajo matrimonio con Manuel de Ojeda. *3952*

GUZMÁN, Juan Simón
Alférez. Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1695 (III.267) con Francisca Gayoso. Hijos: **María Magdalena**, bautizada el 29 de julio de 1696 (IV.187v.); **Francisca María**, bautizada el 10 de agosto de 1698 (IV.203v.), contrajo matrimonio con Plinio Iriarte; **Bernarda**, bautizada el 29 de agosto de 1700 (IV.243v.); **Agustín**, bautizado el 16 de agosto de 1702 (IV.276); **Juana**, bautizada el 16 de noviembre de 1706 (V.17) (1); **María Margarita**, la creemos casada con Miguel de Almirón (2); **Agustina**.
Observaciones: (1) El nombre de esta hija se encuentra borroneado en el original, no se sabe si fue borrado intencionalmente o por accidente.
(2) En el original no queda claro si la hija casada con Miguel de Almirón era María Margarita o Juana. *3953.*

GUZMÁN, Juan Simón
Soldado del presidio y luego alférez. Testigo de una soltería en 1691, de veintiocho años entonces. Contrajo matrimonio con Jacinta de la Parra Salvatierra, viuda de Luis de Ledesma, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso García de la Parra y de Elena de Salvatierra. Testó el 13 de junio de 1692 (Ts. 52-125). Sin sucesión. *3954*

GUZMÁN, Luis de
Natural de Málaga, hijo legítimo de don Gonzalo de Guzmán y de Isabel de Uzeda. Alguacil mayor designado el 15 de junio de 1610, en reemplazo de Mateo Leal de Ayala. Sobrino del gobernador Diego Marín Negrón. *3955*

GUZMÁN, Manuel de
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1698 (III.159v.) con Francisca de la O. Hijos: **Miguel Santiago**, bautizado el 24 de agosto de 1693 (6 meses) (IV.155v.); **Pascuala**, bautizada el 4 de enero de 1695 (IV.170). *3956*

GUZMÁN, Miguel
Alférez. Testó el 3 de octubre de 1740 (R. III f.772). Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1688 (III.159v.) con Francisca de la O Lencinas o Encinas, natural de Buenos Aires, hija legítima de José de Encinas Figueredo y Ana Sánchez de la O. Viuda, testó el 7 de mayo de 1741 (R. III f.336). Hijos: **Juan Lorenzo**, 7 de mayo de 1707 (6 meses) (V.25v.); **Pascuala**, 4 de enero de 1695 (IV.170), contrajo matrimonio con Francisco Javier de la O, con sucesión. *3957*

GUZMÁN, Miguel
Contrajo matrimonio con Ramona Méndez. Hija: **Isidora**, bautizada el 24 de mayo de 1705 (IV.324). *3958*

GUZMÁN, Pablo
Natural de Córdoba, hijo legítimo de Lorenzo de Guzmán y de Sabina del Castillo. Hizo información de soltería el 25 de junio de 1659 (III.60). Censado en 1664 con el número 207. Contrajo matrimonio en julio de 1659 (III.10) con Ana Sánchez Cabezas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Simón Cabezas y de Juana Sánchez de Agüero. Hijos: **Miguel de Guzmán y Cabezas**, bautizado el 20 de abril de 1667 (III.96v.); **Gregoria**, misma fecha «ut supra». *3959*

GUZMÁN, Pedro
Nacido en 1718. Mulato. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Francisca de Ludueña. *3960*

GUZMÁN, Pedro Pablo
Véase Rodríguez de Guzmán. *3961*

GUZMÁN, Sebastián
Natural de Chuquisaca, hijo natural de Baltasar de Guzmán. Contrajo matrimonio el 21 de marzo de 1678 (III.75) con María, india, del servicio de Ignacio Fernández de Agüero. *3962*

GUZMÁN, Valentín
Nacido en 1694. Estanciero. Empadronado en 1744 en el río Luján en estancia propia. Contrajo matrimonio con Clara Zamora, mulata, nacida en 1704. Hijos: **Nicolás**, de veinticuatro años; **José**, catorce años; **Asencio**; **María**, contrajo matrimonio con Ventura Holguín; **Pedro Guzmán y Zamora**. *3963*

GUZMÁN CORONADO, María de
Natural de Buenos Aires, hija legítima de Antón Caro García y de Francisca de Rojas. Por su testamento y sucesión del año 1652 (Ats. leg. I letra G del exp. 6247), esta mujer tuvo seis hijos naturales de distinto padre: **Domingo Esteban Dávila**, hijo natural del gobernador Pedro Esteban Dávila, quien se lo llevó a España siendo niño; **Ana de Velazco**, hija natural del general Alonso de Herrera y Guzmán, gobernador de Santiago del Estero, vivía en casa de su tío Felipe de Herrera y Guzmán. Casó más tarde, el 7 de mayo de 1662 con Alonso de Medina con una dote de dos mil seiscientos treinta y cuatro pesos; **Juana de la Cueva y Benavídez**, bautizada el 4 de julio de 1644 (II 2a. 13), hija natural de don Juan de la Cueva y Benavídez, hijo legítimo del gobernador don Mendo de la Cueva y Benavídez, estaba en casa de su tío político Antonio de Acosta y Alberguería. Casó con Martín de Chavarría; **Antonio Bulacia o Bulacio**, era soldado del presidio, estaba a cargo de su tío Cristóbal Pérez de Morán; **María Gutiérrez de Humanes**, hija natural de Luis Gutiérrez de Molina, casó con Juan de Abalos de Mendoza y Barrios; **Andrés**, bautizado el 11 de septiembre de 1646 (II 2a. 22); **María de Guzmán**, de quien no se pudo averiguar su paternidad en casa de Luis de Villegas «por el secreto que debe guardar en el caso (para declarar donde estaba) pues está guardada en secreto».
Doña María de Guzmán y Coronado vivía en una casa que lindaba con la catedral y casas del canónigo Lucas de Sosa y Escobar. Por diligencias hechas por la justicia, se sabía que María de Guzmán, su hija natural «era una niña española, blanca y pelirrubia de ocho años». Con ese motivo se aclara por un testigo «que habrá ocho años que una noche, día de la presentación de Nuestra Señora, como a las nueve de la noche, entró en su casa un hombre que trajo a la dicha niña María, recién nacida, debajo de su capa, y que llamando a la puerta de la dicha casa, que es donde ahora vive (declara la mujer de Luis de Villegas) y pasando al zaguán de ella, llamó al dicho su marido Luis de Villegas y me dijo: Vuestra Merced me tome allá esta niña; volviendo a salir luego de la dicha casa, y que este tal hombre que por algunos respetos y justas causas que la mueven, que de decir quién es, sabe esta declarante y su marido, de cuidarla que él pagaría su crianza, lo que nunca ha pagado, y que aunque la dicha niña doña María de Guzmán y Coronado, nunca dio a entender en las veces que vino a casa que era su hija la dicha niña, aunque se alegraba de verla siempre que la besaba, dicha doña, Francisca de Rojas, madre de la dicha doña María de Guzmán, viniendo a su casa algunas veces la daba a entender mucho mas con demostraciones de regocijo y que también en otras declaró que era su nieta la dicha doña María niña; además que, en la común voz ha sido siempre notorio, y que esta declarante la ha tenido siempre por tal hija de la dicha doña María de Guzmán por las razones referidas...». Con este motivo se pone de relieve una historia de un diamante, regalado por el gobernador don Pedro Esteban Dávila de forma «acorazonado» a la mencionada doña María de Guzmán, del tamaño de una «uña pequeña de hechura de corazón en un anillo de oro y que a su entender era de mucho valor», otros que lo vieron declararon era del tamaño de un botón mediano «muy reluciente de muchos visos». (Testimonio de doña Polonia de Cáceres y Ulloa). «El gobernador lo había comprado a un médico que curaba en este puerto llamado Pablo Francisco (de Luca) para ella» (testimonio de Isabel de Narváez). Este diamante había desaparecido, pero se localizó en poder de Ana de Velazco, la hija natural «a quien se lo reclamó el alcalde en su casa, lo sacó de una faltrique de sus polleras, y me lo entregó roto el anillo que le faltaba la mayor parte de él y la piedra del dicho diamante desencajada de su asiento, la cual era de hechura de un corazón, como lo han declarado los testigos» (11 II 1652). Doña María falleció el día 23 de marzo de 1652, y al procederse al inventario de sus otros bienes, se halló: medio solar lindero con la catedral, una cuja de jacarandá, un bufete, cofres de Flandes, sellos y una silla de manos «cubierta de encerado», dos sortijas de uso con rubíes, zarcillos, platería, una imagen de oro esmaltada de la Virgen de la Limpia Concepción y un mondadiente de oro. *3964*

GUZMÁN CORONADO, Rodrigo

Nacido en 1597 en Málaga. Sobrino de don Diego Marín Negrón, a quien acompaña a esta ciudad, donde ejerce el oficio de alguacil mayor en 1610. Pasó a Córdoba donde fue juez, oficial real y alcalde de segundo voto en 1628. Maestre de campo. Teniente de gobernador de Santa Fe en 1634-36, por el gobernador Pedro Esteban Dávila. Tiene grande entredicho con los alcaldes de aquella ciudad con motivo de investigaciones que realiza sobre cierto robo, lo que da lugar a la intervención del gobernador, y ésta a las prisiones de varios regidores, entre ellas la de Cristóbal de Santuchos en 1636. La Audiencia no aprobó la conducta de don Rodrigo y le negó la confirmación. Acompaña a don Pedro Esteban Dávila y Enríquez a la campaña de Concepción del Bermejo en 1636 (cf. la biografía de estos dos gobernadores). Casó con Catalina Suárez de Figueroa, hija legítima de don Lorenzo Suárez de Figueroa y viuda de don Juan de Avila y Zárate, sin sucesión. *3965*

GUZMÁN FRIAS, Juan de

Nacido en Málaga en 1645. Soldado del presidio compañero de Gaspar Román, y testigo de su soltería en 1670. Vino en el navío «San Hermenegildo», en la leva de Miguel de Vergara de 1670. *3966*

GUZMÁN Y FLORES, Francisco

Contrajo matrimonio con María Antonia Rodríguez, hija legítima de Eusebio y de Josefa de la Fuente. *3967*

GUZMÁN Y MEJÍA, Tomás Pablo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Pablo Rodríguez de Guzmán y de Francisca de Mejía. Su padre, al ceder uno de sus bienes a la cofradía de las ánimas, le fija cien pesos de su valor en otros bienes, y habla que tiene catorce años (año 1649), fecha en que lo bautiza. *3968*

GUZMÁN Y ZAMORA, Pedro

Nacido en 1714. Hijo legítimo de Valentín y Clara. Empadronado en la estancia de su padre en el Luján. Contrajo matrimonio con María Ludueña. *3969*

H

HACHA, Martín de
Se divorció en 1699 de Lorenza Rangel de Saravia, acusado de malos tratos. Viuda de Feo Barratechea (ACE.VI.145). *3970*

HALCONERO, Francisco
Véase Baldomero. Casó con Francisca Rojas. Hija: **María**, bautizada el 20 de noviembre de 1611. *3971*

HELGUETA
Padre jesuita. Actuó en Santa Fe durante el sudor milagroso de la Virgen de los Milagros. Rector del Colegio de Buenos Aires, no actuó con la correción debida, pues al enviársele el nombramiento desde la ciudad de Roma, el provincial no se lo entregó por notarle «cosas indignas» de un superior. *3972*

HELGUETA, Francisco
Véase Elgueta. *3973*

HENARD, Nicolás (Ernacio)
Nacido en Toul, en Champagne, el 7 de abril de 1596, paje del príncipe Carlos de Lorena, el futuro obispo de Verdún. Entró al noviciado de Nancy el 11 de agosto de 1617, estudió filosofía, gramática y teología en Pont-à-Mousson. Parte al Río de la Plata en la expedición de Sobrino. Fue destinado a las misiones del Guayrá. Asiste a las devastaciones de los mamelucos y al éxodo de las reducciones. Durante este tiempo se desencadenan contra los jesuitas ataques del obispo Cárdenas, y una peste destruye gran parte de su obra. Atacadas las reducciones de Itatin, el padre Henard emigra con sus indios al sur, donde muere el 18 de enero de 1638, caido en un poco lecho de paja y sin socorro alguno, a los cuarenta y dos años. *3974*

HERAS, Bernardo de las
Nacido en Villar del Río en 1662. Hijo de Juan. Soldado del presidio. Vino con Miluti en 1681. Ayudante del capitán del presidio en 1688. Testigo de la información contra Vera y Mujica, ese año. *3975*

HEREDIA, Jerónimo
Contrajo matrimonio con Lorenza Ortega. Hijos: **Ana**, 28 de agosto de 1738; **Juan Antonio**, 27 de abril de 1744; **Antonio Jerónimo**, 1° de julio de 1725 (VII.436); **María Martina**, 16 de diciembre de 1732 (IX.77). *3976*

HEREDIA, Juan de
Testigo en 1632 de una soltería (I.97) de treinta y cuatro años. *3977*

HEREDIA, Nicolás de
Contrajo matrimonio con Bernarda Molina. Hijos: **Matías Heredia y Molina**, 4 de septiembre de 1738. *3978*

HEREDIA, Rodrigo de
Contrajo matrimonio con María n.n. Hijos: **Rodrigo**, 5 de febrero de 1645 (II.2a.p.14). *3979*

HERMOSILLA, Francisco
Véase López Hermosilla. *3980*

HERMOSILLA, Gabriel
Nacido en Santiago del Estero. Testó soltero en 1635, de veintinueve años. *3981*

HERMOSILLA MOSQUERA, Andrés
Cabo de escuadra del presidio. Contrajo matrimonio con Lorenza Leonor Ortiz o Rute. Hijos: **Andrés**, bautizado el 13 de junio de 1674 (III.179); **Juan Hermosilla Mosquera y Ortiz**, bautizado el 6 de octubre de 1678 (III.238.v), con sucesión; **María**, bautizada (7 años) el 26 de agosto de 1679 (III.259). *3982*

HERMOSILLA Y MOSQUERA, Juan D.
Hermano de Andrés. Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1720 (IV.214) con Clara Gómez de Saravia. *3983*

HERMOSILLA Y ORTIZ, Andrés
Hijo de Andrés Hermosilla Mosquera. Contrajo matrimonio el 25 de abril de 1695 (III.263) con María de Garay y Encinas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Encinas y de Jacinta de Garay. Hijos: **Nicolás Andrés**, bautizado (2 años) el 18 de mayo de 1700 (IV.236); **Pedro José**, bautizado el 6 de septiembre de 1700 (IV.244.v); **Francisco Javier**, bautizado el 28 de mayo de 1703 (IV.293). *3984*

HERNÁNDEZ, Andrés
Nacido en Antequera en 1641, hijo legítimo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De rostro moreno y una cicatriz en la barba. *3985*

HERNÁNDEZ, Andrés
Véase Hernández de Mudarra. *3986*

HERNÁNDEZ, Antonio
Nacido en Sevilla en 1637, hijo de Antonio. Sentó plaza en el presidio el 23 de agosto de 1653, y dado de baja en octubre del mismo año. *3987*

HERNÁNDEZ, Antonio
Véase Fernández, Antonio. *3988*

HERNÁNDEZ, Diego
Nacido en villa de Ocaña, hijo legítimo de Pedro Valenciano y de María Gómez. Sargento del presidio. Alguacil de Mar en 1637 interviene en grandes contrabandos. Testó en 1648 (Ts. 30-38.v). Murió muchos años después. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María de Garay «La moza» o Cabezas. Hijos: **María Hernández de Garay**, bautizada el 13 de junio de 1659 (III.22.v), contrajo matrimonio con Pedro Rodríguez; **Martín Hernández de Garay**, bautizado el 8 de noviembre de 1655 (II.2a.p.81), con sucesión; **José Hernández de Garay**, con sucesión; **Pedro**, bautizado el 18 de mayo de 1659 (III.21); **Juan**, bautizado el 8 de septiembre de 1665 (III.82.v), fallecido infante; **Sebastián Hernández y Garay**, bautizado (8 años) el 8 de mayo de 1681 (III.287).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isabel de Leyton o Pérez Morales; viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ambrosio Juárez Morata. *3989*

HERNÁNDEZ, Esteban
Véase Fernández de Velazco, Esteban.
Observaciones: No existe este apellido en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *3990*

HERNÁNDEZ, Felipe
Nacido en Tenerife, hijo legítimo de Felipe Hernández y de María Morales. Soldado del presidio. Hizo información

de soltería el 20 de agosto de 1678 (IV.10). Vino con el flamenco Yanses, en leva forzosa, y desembarcado por comprometerse en un motín a bordo. Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1678 (III.78) con Leonor de Castro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Díaz Zabalza y Ana de Castro. Viuda de Martín Hernández Garay. *3991*

HERNÁNDEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Agueda Soto, nacida en Buenos Aires hija legítima de Juan José de Soto y de Catalina Burgos. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ignacio González Aguilar. Hijos: **Juana María**, bautizada (15 meses) el 29 de enero de 1712 (V.140), fallecida infante; **Ignacia Hernández Soto**. *3992*

HERNÁNDEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Isabel Castro. Hijos: **Isidoro**, 21 de junio de 1713 (VI.15). *3993*

HERNÁNDEZ, Francisco
Nacido en Córdoba en 1674. Capitán, labrador y ganadero. Censado en 1744 en Arroyo Seco en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Lorenza de Armada o Almada, nacida en Córdoba en 1694. Hijos: **Juan Manuel Hernández**, con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Domingo Quiroga, con sucesión; **Francisco Hernández**, con sucesión; **Josefa Hernández**, viuda con sucesión.
Observaciones: Aunque Raúl Molina no lo haya apuntado, existe una relativa equivalencia de datos entre este registro y el anterior, por lo que se deduce que ambos personajes pueden ser el mismo. *3994.*

HERNÁNDEZ, Francisco
Nacido en Córdoba en 1704. Hijo legítimo de Francisco Hernández y de Lorenza Armada o Almada. Censado en 1744 en Arroyo Seco en tierras ajenas. Hijos: Juan, 1737; **Félix**, 1740; **Magdalena**, 1739; **Ana**, 1741; **María**, 1742. *3995*

HERNÁNDEZ, Francisco
Véase Fernández. *3996*

HERNÁNDEZ, Francisco
Véase Hernández de Torremocha, Francisco. *3997*

HERNÁNDEZ, Garci
Véase Hernández Coronel. *3998*

HERNÁNDEZ, Gaspar
Véase Fernández. *3999*

HERNÁNDEZ, José
Contrajo matrimonio con Juana Gutiérrez. Hijos: **Luciano**, bautizado el 28 de mayo de 1691 (IV.125); **Pedro**, bautizado el 30 de diciembre de 1691 (IV.134.v); **Gregorio**, bautizado el 2 de septiembre de 1694 (IV.165). *4000*

HERNÁNDEZ, José
Nacido en Córdoba en 1694. Labrador, ganadero. Censado en Arroyo Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n.. Hijos: **Lorenzo**, nacido en 1716; **Gabriel**, 1721; **José**, 1728; **Melchora**, 1732. *4001*

HERNÁNDEZ, Josefa
Nacida en Córdoba en 1694. Hija legítima de Francisco Hernández y de Lorenza Armada. Labradora, costurera y cuidadora de caballos. Censada en 1744 en Arroyo Seco en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Ana**, 1739; **Ambrosia**, 1730; **Vicente**, 1736; **María**, 1737. *4002*

HERNÁNDEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 3 de octubre de 1719 (IV.209), con Juana Javiera López. *4003*

HERNÁNDEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Ana María González o Hernández. Hijos: **Pascuala**, bautizada el 17 de mayo de 1672 (III.141.v); **Isabel**, bautizada el 16 de julio de 1673 (III.146); **Juan Clemente**, bautizado el 6 de diciembre de 1675 (III.179.v); **Roque**, bautizado el 15 de agosto de 1677 (III.219.v); **Juan**, bautizado el 14 de mayo de 1679 (III.253). *4004*

HERNÁNDEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 14 de febrero de 1720 (IV.202) con Isabel de Lavayén, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Agustín de Lavayén y Tapia y de Luisa de Almirón. *4005*

HERNÁNDEZ, Juan Manuel
Nacido en Córdoba en 1706. Hijo legítimo de Francisco Hernández y de Lorenza Armada. Labrador y cuidador de caballos. Censado en 1744 en Arroyo Seco en tierras ajenas, tenía una tropilla de doce caballos y se conchababa. Contrajo matrimonio con Antonia Barba, nacida en Buenos Aires en 1726. Hijos: **María Raimunda**, 1738; **María Magdalena**, 1739; **Bonifacia**, 1744. *4006*

HERNÁNDEZ, Lorenzo
Clérigo. Nacido en Asunción, hijo legítimo de Antonio Hernández y Lucía Hernández. Moría el 21 de mayo de 1630, bajo disposición testamentaria del 17 del mismo mes y año. Tenía un hermano en Santa Fe de nombre Francisco y un sobrino, Antonio Hernández. Ordenado clérigo de Evangelio (ACE.I.83). *4007*

HERNÁNDEZ, Luis
Nacido en Jerez de la Frontera en 1655, hijo legítimo de Juan Miguel Hernández. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, para reforzar la guarnición del presidio. Moreno y hoyoso de viruelas. Casó el 28 de agosto de 1684 (III.131.v) con Isabel Cortes de Arroyo, hija de Francisco Arroyo y Lucía Cortes. *4008*

HERNÁNDEZ, Manuel
Nacido en Bayona en 1655, hijo legítimo de Gaspar Hernández. Vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674, para reforzar la guarnición del presidio. *4009*

HERNÁNDEZ, Matías
Nacido en Cádiz en 1655. Hijo legítimo de Miguel Hernández. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, para reforzar la guarnición del presidio. Mediano de cuerpo y de ojos hundidos. *4010*

HERNÁNDEZ, Nuño
Véase Fernández Lobo, Nuño. *4011*

HERNÁNDEZ, Pablo
Contrajo matrimonio con Petrona Galiano. Hija: **Juana**, bautizada el 22 de noviembre de 1701 (IV.265.v). *4012*

HERNÁNDEZ, Pablo
Fraile. Novicio de La Merced, hijo legítimo de Pablo Hernández y de Petrona Galiano. Testó en 1720. *4013*

HERNÁNDEZ, Pascual
Soldado del presidio, vino en la leva de Pedro Esteban Dávila en 1631. Testigo de una soltería en 1634 de veintiún años entonces. *4014*

HERNÁNDEZ, Pedro
Hijo de Pedro Hernández, el famoso expedicionario de Pedro de Mendoza, autor de la famosa relación que lo hizo célebre vecino fundador de Buenos Aires. Se radicó en Santa Fe donde fue vecino (Ac. Santa Fe.p.XXXI del 7 de abril de 1582). Hermano de Sebastián Hernández. En

la merced de tierras que se conserva, otorgada por Juan de Garay a Pedro Hernández, de fecha de 1573, se dice: «A vos Pedro Hernández, con celo de servir a Dios, nuestro Señor y a SM. salistes conmigo de la ciudad de Asunción a vuestra costa y minción con vuestras armas y a caballo y en todo lo que se ha ofrecido en la conquista y descubrimiento que se han hecho, ansi por el riesgo como por la traza y en los edificios de cercas que hemos hecho para defendernos y sustentarnos y en razas y labores que se han hecho para la sustentación de la dicha población y en todo os habéis hallado y ayudado, como bueno y leal vasallo de SM., atento a que sois hijo de conquistador y poblador de la dicha ciudad de la Asunción y provincia de Nueva Vizcaya, y atento a que salistes conmigo desta ciudad con vuestras armas y caballos a descubrir el camino por el Salado hasta llegar a Santiago del Estero para salir a los reinos del Perú, y atento a todo ésto y en alguna remuneración de ello y en nombre del dicho Señor Gobernador...». Le hacía merced de tierras, río abajo en el camino de los calizines (o calistones), lindando por la parte de arriba, con Juan Sánchez; otra estancia en el Salado Grande, lindera con Sebastián de Aguilera; otra en la boca del Salado Grande; una cuadra en la traza. Firmada en Santa Fe el 9 de septiembre de 1576 años. Firmado Juan de Garay. *4015*

HERNÁNDEZ, Sebastián
Casó con María Hernández. Hijos: **Cristóbal**, bautizado (1 año) el 6 de abril de 1679 (III.248). *4016*

HERNÁNDEZ, Sebastián
Hermano de Pedro Hernández. Vecino fundador de Buenos Aires, regresó a Santa Fe al año siguiente donde se avecindó. Alguacil mayor de aquella ciudad (Acuerdos del Cabildo de Santa Fe, t. I,p. 41). Dueño de una manzana en el plano de 1583-1594. *4017*

HERNÁNDEZ CORONEL, Garci
De los primeros pobladores. Vino en 1583, en el navío de Juan Torres de Pineda, en compañía de Alonso de Vera «El Tupí», entre los pobladores que pidió Garay, en compañía de su hermano Juan García Tamorejo. Regidor y alférez real en 1589-1590 y 1605. Tasador de los daños que ocasionaba el ganado suelto, que no quiso aceptar por lo que fue preso en la cárcel el 30 de agosto de 1590. Había sido guardador el año anterior el 9 de junio de 1589. En la lista de armas de 1602 figura a caballo con escudo, arcabuz y celada; en la de «harinas» de 1603, entre los segundos pobladores; anotado en la lista «del barbero» en 1607 y en la del ganado cimarrón de 1609; en la lista de defensa de Buenos Aires de 1604. Fallecido bajo disposición testamentaria del 4 de septiembre de 1611 (Ats.4.120). En 1610, cobraba sesenta y dos tijeras, que se le tomaron para el edificio del cabildo, en sesenta pesos. Casó con María García (posiblemente venida de España con él). Hijo único: **Juan García Siñero**, con sucesión. *4018*

HERNÁNDEZ DE BRITO, Domingo
Nacido en la isla de Palma (Canarias), hijo legítimo de Antonio Fernández de Brito y de Francisca Carmenati. Fallecido bajo disposición testamentaria del año 1619 (Ats.X.157.v). Casó el 19 de julio de 1615 (II.4) con María Muñoz Bejarano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso Muñoz Bejarano y de María López. Viuda, casó en segundas nupcias con Juan Rodríguez de Lima. Fallecida bajo disposición testamentaria del 5 de diciembre de 1645 (Ats.28.332). Enterrada en la iglesia de Santo Domingo. Hijo: **Francisco Hernández Muñoz**, sin noticia. *4019*

HERNÁNDEZ DE CÁCERES, Alonso
Véase Fernández de Cáceres. *4020*

HERNÁNDEZ DE FIGUEROA, Gaspar
Testigo de un bautismo en 1603 (I.9.v). *4021*

HERNÁNDEZ DE LA MOTA, Antonio
Véase Fernández de la Mota. *4022*

HERNÁNDEZ DE LEÓN, Cristóbal
Nacido en Tenerife en 1641. Sentó plaza el 14 de marzo de 1658, en las notas personales del presidio consta era mediano de cuerpo, con una cicatriz en la barba. *4023*

HERNÁNDEZ DE MANSILLA, Diego
Casó con Beatriz de Lima y Guzmán. Hija de Luisa de Raelas o Roelas, casó en primeras nupcias con Tomás de Medina y en segundas con Manuel de Souza y Bravo. *4024*

HERNÁNDEZ DE MUDARRA, Andrés Juan
Ignoro la fecha de entrada al país, pero consta era soldado del presidio, varios años antes de la fecha en que volvía a designárselo en la guarnición, el 16 de enero de 1656, en cuya oportunidad se habla de él, como «soldado viejo». Se lo daba de baja al año siguiente el 27 de enero. Tampoco conocemos la fecha de su deceso. Contrajo matrimonio con Felipa de Borges o Bohorques. Hijos: **Andrés de Mudarra**, bautizado el 9 de enero de 1651 (II.2a.p.54.v), con sucesión; **Diego de Mudarra**, bautizado el 20 de noviembre de 1650 (II.2a.p.53); **Juan de Mudarra**, nacido en 1646; **Ana de Mudarra**, bautizada el 17 de marzo de 1647 (II.2a.p.27); **María de Mudarra**, en la misma fecha «ut supra»; **Antonia**, contrajo matrimonio con Antonio Fernández Guerrero. *4025*

HERNÁNDEZ DE TOLEDO, Pedro
Nacido en Toledo. Censado en 1664 con el número 84. Contrajo matrimonio con Ana de Caravajal. Hijos: **Juan Méndez de Caravajal**, con sucesión; **Esteban**, bautizado el 18 de mayo de 1664 (III.69); **María**, 18 de abril de 1667 (III.96). *4026*

HERNÁNDEZ DE TORREMOCHA, Francisco
Nacido en villa de Vélez, España. Hijo legítimo de Francisco Hernández de Torremocha y de Luisa Gómez. Ignoro la fecha de su llegada al país, que algunos han inferido para 1596. En tal caso, nuestro Francisco, es el Francisco Hernández que figura en la lista de armas de 1602, y en la del barbero de 1607 con el apellido Fernández. Testó en 1611 (Ts. 4-105). En su testamento detalla sus bienes: casas, tahona, chacra, caballos y algunos muebles. Contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1601 (I.48) (es el matrimonio con el que se abre el libro de La Merced), con Catalina Rodríguez de las Varillas, nacida en Salamanca. Hija legítima de Diego Lope Rodríguez de las Varillas y de Catalina Rodríguez. Había nacido en 1579 (Cf. lo que dijimos en la ficha biográfica de Antonio de Saa y Aragón). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Martín Cordovés. Testó el 4 de diciembre de 1638 (Ts. 24-294). Hijos: **Juan Rodríguez de las Varillas**, bautizado el 24 de julio de 1611 (I.37), con sucesión; **Francisca**, contrajo matrimonio con Francisco Martín Cordovés y Valero (h), con sucesión; **Magdalena**, bautizada el 24 de marzo de 1603 (I.8), contrajo matrimonio con Alfonso Caraballo; **Mencía**; **María**, bautizada el 26 de agosto de 1609 (I.31), fallecida soltera, testó en 1652 (Ts. 31-442), pero muere en 1673; **Luisa**, bautizada el 31 de julio de 1607 (I.23); **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Fernández Ortiz; **Martín o Matías Hernández y Rodríguez de las Varillas**, bautizado el 4 de mayo de 1625 (I.63), fallecido soltero.
Doña Catalina dejaba un codicilo el 4 de diciembre de 1638 (Ts. 24.105), ordenando su entierro en San Francisco. *4027*

HERNÁNDEZ DE VELAZCO
Véase Fernández de Velazco. *4028*

HERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO, Pedro
Nacido en puerto de Santacruz, Canarias en 1640, hijo legítimo de Andrés. Soldado del presidio, sentó plaza el 30 de abril de 1657, y se le dio de baja el 16 de octubre de 1658. Era mediano de cuerpo, con una cicatriz en la barba. Contrajo matrimonio el 20 de octubre de 1661 (II.18.v) con Jacinta Isabel de Tapia o Torres. Hijos: **Francisco**, bautizado (3 años) el 10 de mayo de 1668 (III.105); **Juan**, bautizado (10 meses) el 10 de mayo de 1668 (III.105). *4029*

HERNÁNDEZ GARAY, José
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Hernández y de María de Garay. Casó en 1683 en Santa Fe, con María de Sequeyra, hija de Juan Monteros (A°.A° de Santa Fe.I.52). *4030*

HERNÁNDEZ GARAY, Martín
Hermano de José Hernández Garay. Casó el 14 de enero de 1669 (III.38.v) con Leonor de Castro. *4031*

HERNÁNDEZ PINTOS, Diego
Nacido en Sevilla en 1656, hijo legítimo de Francisco Rodríguez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De ojos hundidos. Contrajo matrimonio con María de los Santos. Hijos: **Francisca**, bautizada el 18 de febrero de1685 (IV.42); **Margarita**, bautizada el 21 de abril de 1681 (III.285), ella contrajo matrimonio el 1° de diciembre de 1698 (III.289.v) con Pedro González Cabezas, soldado, hijo de Domingo González Cabezas y de Juana Cabezas, con sucesión también en Montevideo. *4032*

HERNÁNDEZ Y GARAY, Sebastián
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Hernández y de María de Garay. Censado en 1744 (74 años de edad) en la vecindad de la capilla de Luján, en casa y tierras propias. Contrajo matrimonio con Agueda Arias de Mansilla en segundas nupcias. Tenían dos nietos, Ambrosio de doce años y Basilio, de seis años en esa fecha. Hijos: **María Hernández**, nacida en 1719, contrajo matrimonio con Pedro de Santander, nacido en 1718. *4033*

HERNÁNDEZ Y RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS, Matías
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Hernández de Torremocha y de Catalina Rodríguez de las Varillas. Fallecido soltero. *4034*

HERNANI DE SANTACRUZ, José de
Nacido en la villa Imperial de Potosí, aunque en el censo de 1664 (número 26) se decía de Arequipa. Hijo legítimo de Agustín Hernani de Santacruz y de Marcelina Gutiérrez de Mendoza (erróneamente transcripto su apellido en el censo mencionado). Soldado del presidio, había servido en Chile once años, de donde pasó a Buenos Aires en 1653 «con la gente que pasó a fundar el presidio», y sirvió otros once años. En 1653 reclamaba a Baygorri, el haber sido borrado de la plaza contra su voluntad, por no haber sido afecto a su persona y negársele a pagar el sueldo (Cf. Archivo del Cabildo.t.II.p.206, en AGN. Secc. Colonial). En diciembre de ese mismo año fue designado alférez de la compañía de socorro del Tucumán, reformado en 1654, suspendido en 1656, ascendido a ayudante y finalmente a capitán de infantería. Hizo información de soltería el 28 de noviembre de 1644 (II.133). Testó el 8 de noviembre de 1687 (Ts. 48-403). Contrajo matrimonio en 1644 con María de Salas y Reynosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Salas Reynosa y de Leonor de Salas. Testó el 1° de noviembre de 1680 (Ts. 44-596). Hijos: **José Hernani de Santacruz**, 13 de mayo de 1646 (II.2a.p.20.v); **Juan**, bautizado el 6 de junio de 1649 (II.2a.p.42), fallecido soltero; **María**, bautizada el 10 de mayo de 1646 (II.2a.p.20.v); **fray Francisco de Santacruz y Salas**, bautizado el 1 de mayo de 1654 (II.2a.p.70.v), franciscano. *4035*

HERRERA, Andrés
Capitán. Carcelero del gobernador Jerónimo Luis de Cabrera durante su juicio de residencia. *4036*

HERRERA, Antonio
Nacido en Sevilla, hijo legítimo de Domingo de Herrera y de Isabel Cid. Testó soltero en 1649. *4037*

HERRERA, Antonio
Nacido en Utrera. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. *4038*

HERRERA, Antonio de
Contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1712 (IV.116) con Lucía de Arciniegas. *4039*

HERRERA, Diego
Notificado el 24 de enero de 1622 por el cabildo, no vendiera el vino a los negros ni a los indios «por evitar las heridas y muertes que suceden sobre ellos», so la pena de diez pesos y veinte en caso de reincidencia y suspensión del oficio de pulpero. *4040*

HERRERA, Diego de
Licenciado. Clérigo. Presbítero. Promotor fiscal en 1653, año en que acusa a Jacinto de Lariz en el juicio de residencia por haber atacado y cerrado el seminario echando a sus ocupantes y efectos a la calle. Lariz fue condenado por Baygorri en esta causa en tres mil pesos. Además, acusolo también, por impedir se construyese un baustisterio y el campanario destinado a la catedral, en que fue condenado en ochocientos pesos; y por haberle pagado las rentas del obispado en mala moneda; y por los gastos que causó a la iglesia en la justicia de la causa en cuatrocientos pesos y otras cosas más. Era natural de Buenos Aires, bautizado en Buenos Aires el 14 de agosto de 1636 (II.2a.4), hijo legítimo de Diego de Herrera y de María Fonseca de San Martín. Estudió en Córdoba, donde se licenció. Era sobrino político de Petronila de la Roca. *4041*

HERRERA, Diego de
Testigo en un bautismo en 1623 (II.50). Contrajo matrimonio en 1634 con María Fonseca de San Martín, nacida en Córdoba, hija natural de Martín de Fonseca. Testó en 1644 (Ts. 28-742.v). Hijos: **Diego de Herrera**, sacerdote; **Isabel de Fonseca**, contrajo matrimonio con Pantaleón González; **Rodrigo**; **Rodrigo** [sic]. *4042*

HERRERA, Domingo
Albañil y carpintero. Arregló la casa del cabildo encalando sus paredes y se le pagaban doce pesos por ello el 25 de enero de 1610. Designado para construir la iglesia mayor el 21 de enero de 1616. Tenía treinta y cinco años en esa fecha. Designado alguacil menor por Pedro Gutiérrez el 14 de septiembre de 1615. *4043*

HERRERA, Francisco de
Nacido en España. En 1724 vende una negra. Contrajo matrimonio con Lucía del Suero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro del Suero y de María de Jiles. Do-

tada en tres mil novecientos noventa y tres pesos (A.G.N. Secc. Colonial. H.2.exp. 5 y Protocolo 72.f.3, 16 de julio de 1724). Casa de teja, cocina con horno y pozo de baldes, un escritorio y cuja de palo del Tucumán, una chacra y tres cuadros. *4044*

HERRERA, Francisco de
Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Era nacido en Santander en 1648, con una cicatriz en la ceja izquierda. Hijo de Diego de Herrera. *4045*

HERRERA, Gonzalo
Soldado del presidio, sentó plaza el 15 de agosto de 1657 y falleció el 5 de julio de 1659. Contrajo matrimonio con Micaela de Castro, hija natural de Jerónimo de Medrano y de María Martínez. Testó el 15 de mayo de 1652 (Ts. 30.411). Hijos: **María Martínez**; **Juan Esteban de Herrera**. *4046*

HERRERA, Hernando
Véase Hernando de la Barrera. *4047*

HERRERA, Jerónimo
Contrajo matrimonio el 12 de septiembre de 1716 (IV.135) con Juana María Martínez Arguiñano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo y de Francisca Fernández. *4048*

HERRERA, Jerónimo
Nacido en Almagro, hijo legítimo de Alonso de Pisa y de Inés Herrera. Criado del padre fray Juan de Rivadeneyra, en su viaje al Río de la Plata en 1582-1583. Obtuvo licencia para embarcarse el 13 de abril de 1582. *4049*

HERRERA, José
Tornero nacido en 1716. *4050*

HERRERA, José de
Nacido en Atea, Aragón. Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1761 (V.211) con Juana Cosio. Hijos: **Manuela**, contrajo matrimonio con Lorenzo Saturnino de Souza y Tirado; **María Teresa**, contrajo matrimonio el 2 de agosto de 1806 (VI.494), con Manuel Llames de la Isla, nacido en Covientes, Oviedo, hijo legítimo de Vicente y de Ana de la Isla. *4051*

HERRERA, Juan de
Nacido en Santiago de Chile en 1624. Vino de soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1644 (II.128). Anota un hijo natural: **Francisco**, 10 de abril de 1654 (II.2a.p.71), habido en Francisca Fonseca. *4052*

HERRERA, Juan de
Soldados del presidio, sentó plaza el 8 de noviembre de 1653 y dado de baja el 21 de enero de 1654. Soldado viejo. *4053*

HERRERA, Juan José
Nacido en 1704 en Buenos Aires, hijo legítimo del capitán Mateo de Herrera y de Francisca Alvarez. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná en tierras propias. Herrero y labrador. Contrajo matrimonio con Marcela Villalva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Simón y de Elvira de Garay. Hijos: **Santiago**, 1734; **Alejos**, 1737; **Gregoria**, 1738; **Juliana**, 1739. *4054*

HERRERA, Luis
Fraile mercedario en 1630. *4055*

HERRERA, Martín
Nacido en Sevilla, hijo legítimo de Martín. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. *4056*

HERRERA, Mateo
Capitán. Nacido en Málaga en 1676. Empadronado en 1744 en tierras propias en la costa del Paraná. Labrador y trajinador en maderas de las islas, con un monte grande de duraznos. Contrajo matrimonio con Francisca Gabriela Alvarez, nacida en Buenos Aires en 1696. Hijos: **Pedro Santiago**, 1724; **Antonio**, 1726; **Juan José**, con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Manuel de Arévalo. *4057*

HERRERA, Mateo
Contrajo matrimonio el 24 de octubre de 1704 (IV.20) con Francisca Javiera Alvarez. Hijos: **Juan José**, bautizado el 14 de mayo de 1705 (IV.320.v). *4058*

HERRERA, Miguel de
Natural de Chile. Hizo información de soltería el 16 de abril de 1668 (III.124). Casó en 1668 con Isabel de Mejía, hija legítima de Cristóbal de Mejía y de Inés de Navarrete, naturales de Buenos Aires. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Muñoz de la Cruz (1).
Observaciones: (1) El segundo apellido no se halla transcripto con seguridad porque en ese sector del original la letra no resulta clara. *4059*

HERRERA, Petrona de
Nacida en Córdoba. Hizo información de soltería en 1668 (III.177), casó con Pedro Cabezas. Hacía quince años que estaba en Buenos Aires. Pobre y con hijos naturales. *4060*

HERRERA DE AYAMONTE, Juan de
Nacido en Ayamonte, hijo legítimo de Juan. Vino de alférez en la leva de Miluti de 1681. Contrajo matrimonio con Juana de Peralta, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Felipe de Peralta y de Jerónima Ramos de Cabrera. Testó el 4 de abril de 1698 (Ts. 56-629), otro de 8 de octubre de 1701 (61-447), y un tercero de 1707 (66-35), sin sucesión. *4061*

HERRERA DE LOS RÍOS Y MORÓN, José
Hijo legítimo de José Cipriano y de Inés Morón. Contrajo matrimonio con Bernarda de Aguirre. *4062*

HERRERA GUZMÁN Y TAPIA, Alonso
Militar. Hijo de Felipe de Herrera y Guzmán y de Isabel Matías de Tapia y Rangel. Procurador general en 1696, alcalde de segundo voto a cargo del estandarte de Nuestra Señora de la Soledad en 1797. Mayordomo de la festividad de San Juan Bautista. Soldado del presidio. Testó en 1703 (Reg.II.p.2.f.119). Juez de menores en 1697 y reelecto en 1698. Casó en primeras nupcias el 10 de septiembre de 1682 (III.396.v) con María Martínez de Figueroa, hija legítima de Tomás de Figueroa y de doña María Borda y Peralta. Fallecida bajo disposición testamentaria del 18 de mayo de 1700. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 20 de noviembre de 1701 (III.310.v) con Ana de San Martín y Gutiérrez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de San Martín y Humanes y de Jerónima Gutiérrez de Paz. Dotada en ocho mil doscientos ocho pesos. Sin sucesión. *4063*

HERRERA GUZMÁN Y TAPIA, Sebastián
Clérigo presbítero. Nacido en Buenos Aires, hermano de Alonso Herrera Guzmán y Tapia. Licenciado. Promotor eclesiástico en julio de 1689. Beneficiado de la Catedral. Miembro de la Hermandad de San Pedro, asiste a su fundación el 12 de julio de 1691. Comisario de la Santa Cruzada en diciembre de 1703. Mejorado en la sucesión de sus padres con el tercio del quinto. Testó el 27 de abril de 1710 (Reg.II.p.2.119). Instituyó herederos a sus hermanas Beatriz e Isabel, y a su sobrina Juana de Gaete. *4064*

HERRERA GUZMÁN Y VELAZCO, Alonso
Nacido en Santiago del Estero, hijo legítimo de don Alonso de Herrera y Guzmán, de descollante actuación en el Tucumán y de doña Ana Ramírez de Velazco. Nieto por madre de Juan Ramírez de Velazco, gobernador del Tucumán y de Buenos Aires. Teniente de gobernador de Córdoba el 28 de octubre de 1635 a 1638. Pasó a Buenos Aires donde fue procurador de Buenos Aires a la corte, procurador general en 1696, alcalde de segundo en 1697 y 1698, alférez real este año. En 1680 mandó un contingente de tropas en el ataque a la Colonia (Es posible que sea el hijo [sic]. Casó en La Rioja con doña Francisca de Albornoz y Guzmán. Hijos: **Ana de Velazco.**
Fueron hijos naturales suyos: **Antonio Vélez de Herrera**, antepasado del doctor Dalmacio Vélez Sarfield; **Ana de Herrera y Velazco**, habida en doña María de Coronado y Guzmán, casada con el alférez Alonso de Medina y Ocampo. *4065*

HERRERA HURTADO, Juan Francisco de
Nacido en Toledo, España, el 7 de julio de 1606. Hijo legítimo de Pedro de Herrera y Moncada y de Juana de Herrera y Hurtado (no coincide la información que un nieto suyo levantó ante el Santo Oficio en la cual establece el nombre de éstos, llamando Francisco de Herrera y Hurtado, y a su madre, Francisca de Hurtado, lo que es un error, ante su declaración en la información de soltería, hecha el 5 de enero de 1670 (III.160)). Vivía en 1680, fecha en la cual solicitaba no se concedieran licencias para matar ganado cimarrón en sus estancias de Arrecifes. Contrajo matrimonio el 11 de febrero de 1670 (III.112.v) con María de Lavayén y Tapia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Agustín de Lavayén y de Juana de Tapia y Rangel. Hijos: **Isabel**, bautizada el 3 de marzo de 1678 (III.229), testó soltera en 1725 (ts.II.1725f.39) y el 21 de noviembre de 1717; vivía en 1744 con su hermana Lucía, con diez esclavos (1) en casa propia; **Juana**, bautizada el 1° de julio de 1680 (III.272), instituida heredera universal por su abuela política, doña Isabel de Frías y Martel, contrajo matrimonio con Francisco de Bazurco o Baesurco; **Pedro José**, bautizado (4 meses) el 18 de septiembre de 1673 (III.151.v), fallecido infante; **Juan Pío**, bautizado el 21 de julio de 1676 (III.190), doctor; **Gregoria**, bautizada el 6 de julio de 1679 (III.255), contrajo matrimonio con Francisco Valdez; **Margarita**, bautizada el 24 de julio de 1681 (III.291.v), beata de la Compañía de Jesús; **Sebastián**, bautizado el 28 de agosto de 1683 (IV.11.v); **Pedro**, bautizado el 3 de mayo de 1684, doctor; **Agustín**, bautizado (23 meses) el 18 de enero de 1688 (IV.92.v); **Inés Dominga**, bautizada el 19 de abril de 1690 (IV.114); **doña Lucía**.
Juan de Herrera fue amigo de la familia de Frías y administrador de sus bienes. Asistió a la junta de vecinos notables del 1° de febrero de 1680 con motivo de la población de la Colonia por los portugueses.
Observaciones: (1) En otro lugar del original Raúl Molina anotó que vivían con trece esclavos. *4066.*

HERRERA RUIZ GUTIÉRREZ, Juan
Contrajo matrimonio con Petrona Asturiano, hija legítima de Francisco José y de Isabel Abalos. Viuda, contrajo matrimonio con Matías Flores en segundas nupcias. *4067*

HERRERA SOTOMAYOR DE LOS RÍOS Y MORÓN, Jerónimo José
Hijo de José Cipriano Herrera Sotomayor y de los Ríos. Se avecindó en Chile, donde fue regidor perpetuo, alcalde en 1759, etc. Contrajo matrimonio en Santiago en 1748 con María Mercedes de Rojas y La Madriz, hija legítima de Andrés de Rojas de la Cerda y Caravajal. Testó en Santiago en 1776, con sucesión que se perpetúa en Chile. Don Andrés de Rojas era descendiente de Gregorio de Rojas y Azevedo, vecino y natural de Buenos Aires (ver su nombre). *4068*

HERRERA SOTOMAYOR Y DE LOS RÍOS, Andrés José
Hijo de José Antonio Herrera y Sotomayor. Estante en Buenos Aires en 1720, da cuenta de cincuenta mil pesos recibidos de Chile, de Mateo Camaño, albacea de don Juan Camaño, y entre otras cosas: «un juego de bolas de trucos, con espejo en la tapa de la caja» (Ts. 70-239). Un cajón de higas de azabache. *4069*

HERRERA SOTOMAYOR Y DE LOS RÍOS, Antonio José
Hermano de Andrés José Herrera Sotomayor y de los Ríos. Nacido en Utrera. Había nacido en Santa María. Pasó a Buenos Aires en 1700, en compañía del gobernador Manuel de Prado y Maldonado, en la nao almiranta «Nuestra Señora del Rosario», a cargo del capitán Francisco Justiniano, que tuvo que anclar en Natal durante un tiempo, «destrozada» por los vientos contrarios. Contrajo matrimonio en Cádiz el 15 de noviembre de 1694 con Mariana de Lóyzaga del Campo, hija legítima de Martín de Lóyzaga, caballero de Santiago, y de Agustina Rodríguez del Carrillo. Tenía un hermano Sebastián de Lóyzaga, canónigo de Sevilla. Hijos: **Francisco Antonio de Herrera y Lóyzaga**, con sucesión; **Antonio José**; **Juan Cayetano Bautista**, tenía una estancia en el río Luján arriba, en 1744 con capataz y peones; **José Cipriano**, con sucesión. *4070*

HERRERA SOTOMAYOR Y DE LOS RÍOS, José Cipriano
Nacido durante la gobernación de su padre en el puerto de Santa María. Pasó a Buenos Aires, donde fue capitán de infantería en 1714, luego oidor de la Audiencia de Charcas; presidente de ella el 12 de marzo de 1728 hasta su muerte el 29 de enero de 1736. Testó en Buenos Aires el 2 de febrero de 1733, donde establece su filiación directa. También testó el 26 de febrero de 1727 (Ts. R.III.1727.f.76); hijo de Antonio José Herrera y Sotomayor y de los Ríos. Contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1714 (IV.123) con Ana Inés Morón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Diego de Morón y de Isabel Torres Briceño. Dotada el 4 de julio de 1720 (Ts. 70.119) en cuatro mil pesos, la cual contenía entre otras cosas dos tableros de diamantes, tres sortijas de esmeraldas, trece cuadros con la vida de la Virgen, un cuadro «con un señor a la columna», un alfiler de oro «para el pelo», una sortija de diamantes, etc. Viuda fue censada en 1738 en su casa de Buenos Aires, y en 1744 con cinco hijos, siete esclavos y dos criadas indias. Hijos: **Jerónimo José Herrera Sotomayor y Morón**, bautizado en Buenos Aires, no hemos hallado su partida, pero está censado en 1744 de veintidós años; **Antonio**, enviado a España a educarse, nacido en 1717; **Tomás**, nacido en 1724, censado en 1744; **Isabel**; **Catalina**, fallecida infante; **Jerónimo José**, con sucesión; **José de Herrera y Morón**, con sucesión. *4071*

HERRERA SOTOMAYOR Y RIVADENEYRA, Joseph Antonio
En el original existe un artículo publicado en la Revista «Genealogía» por Félix F. Martín y Herrera en 1965, que debió ser separado por Raúl Molina con el fin de extraer datos para elaborar los registros de los personajes de esta familia. *4072*

HERRERA Y GUZMÁN DE VELAZCO, Felipe

Nacido en Santiago del Estero en 1616. Hermano de Alonso Herrera Guzmán y Velazco. Persona «noble y principal» es agraviado por el gobernador Jacinto de Láriz, que en una representación de vecinos, ordena se afeiten a todos. Enemigo declarado no le permite salir de la ciudad durante cinco años, perdiendo en tal ocasión ocho mil cabezas de ganado de un valor de seiscientos pesos, razón por la cual lo acusa en el juicio de residencia (AGN. Colonia.9.20.5.3). Testigo de una soltería en 1652 donde confiesa treinta y seis años. Mayordomo de las fiestas de la Virgen en 1660. Censado en 1664 con el número 23. Tutor de sus nietos, hijos de su yerno Lavayén en 1665. Prueba su derecho de accionero en Areco el 26 de enero de 1671. Casó en 1640 con Isabel Matías de Tapia y Rangel, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Tapia de Vargas y de Leonor de Cervantes Rangel. Dotada en catorce mil pesos el 24 de julio de 1640 (25-426). Viuda, se anota con quinientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero de 1674. En su testamento otorgado en 1704 (Ts. p.64), denuncia los siguientes bienes: una casa de diez cuartos techados de tejas, cinco esclavos, un cuadro grande de Nuestra Señora, una hechura de bulto de San Juan, estancias en el Salto y Arrecifes. Hijos: **Isabel de Herrera y Tapia**, bautizada el 22 de junio de 1658 (III.14.v), casó con Pedro de Murúa, en segundas nupcias con Pedro de Izarra Gaete y Hurtado y en terceras con Alonso del Suero, sin sucesión; **Francisco**, fallecido soltero; **Juana de Herrera y Velazco**, casó con Juan Flores de Santacruz y Azevedo; **Teresa de Herrera y Guzmán**, bautizada el 23 de agosto de 1660 (III.34.v), casó con Domingo de Eguiluz; **Micaela de Herrera y Guzmán**, (C.Calvo la anota casada con Domingo de Saravia y Campos, lo que es un error); ver Saravia; **Sebastián de Herrera y Guzmán**, bautizado el 22 de septiembre de 1648 (II.2a.p.37), clérigo; **Luisa**, bautizada el 15 de septiembre de 1646 (II.2a.p.22), monja (Lafuente está en un error) [sic]; **María**, bautizada el 4 de mayo de 1640 (II.2a.p.6.v), fallecida infante; **María**, bautizada el 24 de junio de 1651 (II.2a.p.58.v), casó con Juan de Sosa y Monsalve; **Leonor**, casó con Miguel Luis de Cabrera y Carranza; **Alonso de Herrera Guzmán y Tapia**, bautizado el 22 de abril de 1649 (II.2a.p.44), con sucesión; **Juan Luis**, bautizado el 1º de julio de 1645 (II.2a.p.16), fallecido infante; **Juan Luis**, bautizado el 1º de septiembre de 1656 (III.10); **Pedro**, mellizo de Alonso, bautizado el 22 de abril de 1649 (II.2a.p.44), fraile franciscano, fallecido en Salta; **Jacinto**, bautizado el 19 de marzo de 1655 (II.2a.p.74.v), fallecido infante; **José**, bautizado el 1º de enero de 1664 (II.2a.p.68.v), fraile dominico; **Beatriz**, monja; **Juana**, monja. *4073*

HERRERA Y LÓYZAGA, Francisco Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio José Herrera Sotomayor y de los Ríos, y de Mariana de Lóyzaga del Campo. Alcalde ordinario en 1744 y en 1750, y en 1743 de primer voto. *4074*

HERRERA Y SOTOMAYOR, José Antonio

Bautizado en Madrid en la parroquia San Martín el 27 de julio de 1625. Hijo legítimo de don Juan de Herrera y Sotomayor y de doña María de Rivadeneyra. Actuó desde 1652 en los ejércitos reales, en las campañas de Flandes, Extremadura y Cataluña, alcanzando reputación y el grado de capitán de caballos corazas. Designado gobernador de la caballería del presidio, pasó a Buenos Aires al frente de tropas que envió la Metrópoli para resistir la ocupación de la Banda Oriental del Río de la Plata, realizada por Manuel Lobo, que había fundado la ciudad de la Colonia de Sacramento. Llegó a Buenos Aires en los primeros meses del año 1681, y poco después era nombrado cabo y gobernador de la caballería del presidio, al aumentarse la guarnición del mismo a cinco compañías. Se hallaba desempeñando este cargo, cuando don José de Garro, a la sazón gobernador de estas provincias, cuando es designado por éste su teniente militar y sucesor interino, el 19 de febrero de 1681. El motivo era la ausencia forzosa de Garro a Chile para ocupar allí la capitanía general. Aceptado por el cabildo con insistencia de Garro, asumió el cargo el 24 de febrero, pero la tenencia civil quedó a cargo de Juan Pacheco de Santacruz. Dificultades con el cabildo y el uso de una cédula atrasada que ordenaba que en caso de vacancia fuera gobernador el de Córdoba, provocaron conflictos entre el cabildo y Herrera. Pero el virrey del Perú, duque de la Palata, designaba a Herrera gobernador en lo político y militar, con fecha del 24 de noviembre de 1681 y el cabildo le entrega las insignias el 11 de junio de ese mismo año de 1682. Durante su gobierno ocurren sucesos muy interesantes, como la devolución de la Colonia del Sacramento en 1682, y la resistencia y entredicho constante con sus ocupantes. El problema del Tratado Provisional sobre la devolución de la Colonia, mantiene este problema sobre el tapete. Garro y Herrera elevan sendos informes contrarios a la devolución. El virrey les aconseja actuar de buena fe, pero defendiendo lo razonable. Herrera no cree prudente acumular las mil familias que se había ordenado fueran a Buenos Aires para protegerlas, y dispone ensanchar la ocupación jesuítica, para ofrecer una valla a la expansión portuguesa. Inició los trabajos de edificación del fuerte de San Sebastián, y en junio de 1682 pedía trescientos indios para abrir los fosos y el 3 de noviembre comienza la obra. Para solventarla se crea un gravamen sobre el ganado, los cueros, el vino y la yerba, lo que ocasiona protestas entre el vecindario. El 12 de febrero entregaba la Colonia a su nuevo gobernador portugués don Duarte Texeira Chaves, que se hace cargo de ella con cuatrocientos hombres. Poco después Herrera dictaba un auto, prohibiendo todo trato con la ciudad vecina, so la pena de «la vida y perdimiento de bienes», pero permitió el contrabando. La deserción de los soldados de la Colonia se manifestó desde entonces y llegó a constituir un verdadero problema para ambas ciudades. Herrera designó el gobierno en manos de Agustín de Robles, el 5 de febrero de 1691. Ascendido a brigadier de caballería en 1696. Fallecía en San Lúcar de Barrameda, siendo gobernador de ella poco después. Hizo expediciones contra los indios pampas y serranos. El juicio de sus contemporáneos le fue favorable, pues gobernó con corrección y tranquilidad. No obstante, se sabe, intervino en contrabandos, se enemistó con Antonio de Vera y Mujica, y tuvo serios contratiempos con algunos vecinos. Con todo, fue buen gobernador. Contrajo matrimonio con Josefa de los Ríos, que lo acompañó a Buenos Aires. Hemos descubierto solamente una sola intervención de esta señora, cuando recibe una donación del provincial de la Compañía de Jesús, Tomás de Ureña, el 25 de abril de 1685 (RE.1871-10). Hijos: **José Cipriano de Herrera y de los Ríos**, bautizado el 3 de octubre de 1695 en la parroquia de Santa María; **Antonio José**; **María Bernarda Leonor**, bautizada el 19 de abril de 1682 (IV.1); **Diego**, bautizado el 30 de abril de 1682 (IV.1.v), nacido a bordo en la línea según consta en la partida de nacimiento; **Andrés de Herrera y de los Ríos**. *4075*

HERRERO, Simón Juan de

Testigo de una soltería en 1682, de cuarenta años. *4076*

HERRUZ, Pedro Vicente

Contrajo matrimonio con Gertrudis de Chévez. Testó en 1748 (R.IV.f.46) a favor de una sobrina de su marido de nombre María Clavijo y Villaverde, hija de José Clavijo y de María Josefa Villaverde. *4077*

HERRUZ, Simón

Natural de Medina del Río Seco. Vino en compañía de Bernardo Sánchez «hermano pecador», en 1607. Designado tutor de los hijos menores de Francisco Gómez Prieto, pide se le proteja en sus derechos a la carnicería el 9 de septiembre de 1608 (Ac. Cabildo). Portero del cabildo desde el 2 de agosto de 1612 al 24 de septiembre del mismo año. Alguacil menor y alcalde de la cárcel el 31 de octubre de 1616, se recibe el 7 de noviembre. Este apellido se transforma a fines del siglo XVII en «Arrus». Pide licencia para instalar una pulpería el 26 de junio de 1618, lo que se le acuerda siempre que dé fianza de quinientos pesos. Censado en 1622. Testigo de una soltería en 1625 (I.48). Casó con Catalina Ruiz. Ignoramos quiénes eran sus padres, posiblemente vino con su esposo y su hijo Martín. Hijos: **Martín Herruz y Ruiz**, con sucesión; **Magdalena Herruz y Ruiz**, bautizada entre 1610 y 1613, casó con Juan de Sequeyra; **Pascual de Herruz y Ruiz**, con sucesión; **Sebastián de Herruz y Ruiz**, con sucesión, nacido en 1622. *4078*

HERRUZ Y RUIZ, Martín

Hijo de Simón Herruz. Nacido en Medina del Río Seco. Censado en 1664 con el número 180. Hizo información de soltería en 1641 (I.91). Contrajo matrimonio en 1631 con María de Salazar o Díaz de Aguilera. Nacida en Santa Fe, prima de Diego López de Salazar. Hijos: **Catalina Ruiz**, contrajo matrimonio con Diego de Torres; **María de Aguilera**; **Juana de Aguilera y Herruz**. *4079*

HERRUZ Y RUIZ, Pascual

Hijo de Martín Herruz y Ruiz (1). Contrajo matrimonio con María del Corro o Aguilera en 1656 o 1655, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Agustín del Corro y López y de María de Luque y Morán. Hijos: **Isabel**, 1656 o 1657, contrajo matrimonio con Alonso García; **María de Aguilera**, bautizada el 11 de noviembre de 1664 (III.75), contrajo matrimonio con Pedro de Villaverde; **Agustín del Corro y Hernández**, bautizado el 11 de septiembre de 1658 (III.16), con sucesión (ver su apellido); **Pascual**, bautizado el 9 de diciembre de 1659 (III.28.v); **Juan de Herruz Ruiz y del Corro**, bautizado el 31 de agosto de 1660 (III.31.v), con sucesión; **Isabel**, bautizada el 3 de mayo de 1662 (III.48); **Pedro Herruz y Aguilera**, bautizado el 3 de agosto de 1666 (III.90), padre mercedario, fallecido en 1749, que tomó el nombre de Pedro Nolasco de Santa María; **Magdalena**, bautizada (9 años) el 2 de junio de 1678 (III.233.v); **Juana Aguilera y Herruz**, contrajo matrimonio con Jerónimo de Melo y Rivera.

Observaciones: (1) Aquí Raúl Molina indicó que Pascual era hijo del anterior, por lo tanto lo sería de Martín Herruz y Ruiz, teniendo en cuenta el orden del original. Sin embargo, debió cometer un error pues en realidad Pascual era hermano de éste. Así lo había consignado con anterioridad pero lo tachó. *4080.*

HERRUZ Y RUIZ, Sebastián

Hermano de Pascual Herruz y Ruiz, nacido en 1622. Contrajo matrimonio con Petrona Gutiérrez Morejón y Ceballos, hija natural de Juan Gutiérrez de Morejón. Hijos: **Ana Gutiérrez de Morejón y Ruiz**, contrajo matrimonio con Pedro García de Orcajo; **Catalina**, bautizada el 14 de enero de 1647 (II.2a.p.27); **María**, bautizada en la fecha «ut supra»; **Juan de Herruz Ruiz y Morejón**, con sucesión.

Observaciones: En el margen aparece escrito con letra de Raúl Molina lo siguiente «ojo: ver las anotaciones: ARRUA. Creo que es Sebastián Arrúa y no Herruz, que se escribe en los libros parroquiales siempre Arruz». *4081.*

HERRUZ Y RUIZ Y DEL CORRO O AGUILERA, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pascual de Herruz y Ruiz y de María del Corro o Aguilera. Testó el 21 de diciembre de 1717 (Ts. leg.3858) y (Ts. R.III.1717.9.f.167). Contrajo matrimonio el 24 de marzo de 1700 (III.292) con Petrona Asturiano o Abalos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Javier Asturiano y de Isabel de Abalos y Antequera. Empadronada en 1738 de estado viuda en casa propia con seis hijos. Testó en 1747 (R.III.f.567). Hijos: **Margarita**, contrajo matrimonio con Sebastián López; **Gregoria Josefa**, bautizada el 20 de marzo de 1703 (IV.288.v), contrajo matrimonio con Mauricio Ocampo; **Andrea**, bautizada el 8 de diciembre de 1705 (IV.333.v); **Juan Diego**, bautizado el 9 de mayo de 1701 (IV.257). *4082*

HIDALGO, Francisco

Contrajo matrimonio el 23 de septiembre de 1701 (III.310) con Rosa Reynoso o de Coria, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Coria Bohorques y de Clara Mercado Reynoso. Hijos: **Francisco Javier**, bautizado el 4 de marzo de 1702 (IV.267.v); **Juan Francisco Hidalgo y Reynoso**, bautizado el 8 de septiembre de 1704 (IV.515), contrajo matrimonio en segundas nupcias el 25 de agosto de 1706 (IV.43) con Manuela de la Mugnátegui, pero el 21 del mismo mes en otra anotación del mismo libro figura Murguitegui; **Andrés Francisco**, bautizado el 2 de febrero de 1707 (V.20.v); **María**, 23 de mayo de 1708 (V.50); **Isidora**, 24 de mayo de 1709 (V.76); **Clara**, bautizada (6 meses) el 20 de noviembre de 1712 (V.155.v), viuda en 1738 con casa, contrajo matrimonio con José Fernández; **Rosa**, 8 de agosto de 1714 (VI.55). *4083*

HIDALGO, Francisco de

Soldado del presidio, natural de Gibraltar, hijo legítimo de Andrés Hidalgo y de María Díaz. Testó en 1707 (Ts. Reg.II.p.I.31). Instituye heredera a su ahijada Francisca Flores. *4084*

HIDALGO, Mateo José

Nacido en Buenos Aires en 1714. Empadronado en tierras propias en Cañada de la Cruz en 1744. Contrajo matrimonio con Bernarda Vallejos. Hijos: **María**, 1742; **Vicente**, 1735. *4085*

HIDALGO, Sebastián

Contrajo matrimonio con Isabel de Vergara. Hijos: **Antonia**, bautizada el 28 de marzo de 1644 (II.2a.p.12.v). *4086*

HIDALGO CORDERO, Pedro

Contrajo matrimonio el 15 de diciembre de 1763 (VI.58) con María de las Mercedes López Camelo. Hijos: **Pedro José Fernando**, 4 de julio de 1764 (XII.208); **Francisco Javier**, 21 de julio de 1766; **Enrique**, 1767 (XII.320). *4087*

HIDALGO MONTEMAYOR, Domingo

Contrajo matrimonio con Francisca Chaves. Hijos: **Francisca**, contrajo matrimonio con Sebastián Machado Manzanares y Maciel. *4088*

HIDALGO MONTEMAYOR, Juan

Contrajo matrimonio con Isabel Ramírez o Flores o Gómez de Saravia. Viuda, contrajo matrimonio con José López de la Raygada. Hijos: **Juan Hidalgo Montemayor y Ramírez**, bautizado (6 meses) el 12 de junio de 1672 (III.133), con sucesión; **Pedro**, bautizado (10 meses) el 22 de diciembre de 1672 (III.138.v), con sucesión. *4089*

HIDALGO MONTEMAYOR Y RAMÍREZ, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Hidalgo y Montemayor y de Isabel Ramírez. Contrajo matrimo-

nio con Margarita Alvarez de Acosta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Manuel Santiago y de María Alvarez de Acosta. Hijos: **Francisca**, bautizada (9 meses) el 15 de julio de 1697 (IV.195); **Juan**, bautizado el 25 de abril de 1701 (IV.256). *4090*

HIDALGO MONTEMAYOR Y RAMÍREZ, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Hidalgo Montemayor y de Isabel Ramírez. Contrajo matrimonio con María Palacios y Gutiérrez, hija legítima de Gregorio Palacios y Salazar y de su primera esposa, Catalina Gutiérrez. Hijos: **Andrea Estefanía**, 4 de agosto de 1706 (V.9), contrajo matrimonio con Francisco Baca Genovés; empadronados en 1738 en casa propia y cinco hijos, dueños de una esclava; **Juana María**, 30 de septiembre de 1708 (V.58), contrajo matrimonio con Juan de Zamora, empadronada en 1738 con seis hijos; **Lorenzo**, 14 de agosto de 1712 (V.150). *4091*

HIDALGO Y MANUEL, Pedro de

Nacido en Cádiz, hijo legítimo de Pedro de Hidalgo y de Sebastiana Manuel. Contrajo matrimonio con Juana Parda, «la cual era esclava del convento de Nuestra Señora de las Mercedes de esta ciudad, y la liberté con mis agencias propias, dando por su natural prelado a dicho convento quinientos setenta pesos, en que fue tasada, como consta de la escritura de libertad del 17 de julio de 1689, ante el escribano Castaño». Dos hijos: Bernarda y María, continuaban siendo esclavos del convento, en cambio, Petrona, Rosa, Sebastiana y Melchor, «son habidos de vaso libre y libres de toda esclavitud y servidumbre», el 13 de septiembre de 1689 (Ts. 56-538). Hijos: **Bernarda**, bautizada el 31 de agosto de 1685 (IV.52). *4092*

HIDALGO Y REYNOSO, Juan Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Rosa Reynoso. Empadronado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con Polonia Cordero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Cordero Garay y de Petrona Valeria de Melo. Con cinco hijos en 1744, el mayor de doce años. *4093*

HIGUERAS, Bartolomé de

Nacido en Santiago de Chile. Vino de soldado en la leva de socorro. Testigo de una soltería en 1632, de cincuenta años (I.100). *4094*

HIGUERAS DE PERALTA, Manuel de

Llamado también Manuel García de Peralta y Manuel de Santana, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antón Higueras de Santana y de Isabel de Peralta y León. Abastecedor encargado del monopolio de la carne en 1620. Protesta por la falta de respeto a su concesión, pues otros vecinos mataban haciendas y vendían los cueros (Ac. Cabildo.27.I.1621). Candidato a alférez real en 1619 en que tuvo cuatro votos; en 1621, dos votos para alcalde de hermandad, electo en 1623 por ocho votos. Se le toma el 16 de noviembre de 1618 un caballo «morcillo» valuado en sesenta pesos por Tomás de Escobar, para regalárselo al gobernador don Diego de Góngora, para que hiciera su entrada en la plaza. Fallecido bajo disposición testamentaria del 27 de septiembre de 1624 (Ats.13.156), enterrado en La Merced, con el hábito de San Francisco. Con numerosos bienes inmuebles. Casó el 20 de julio de 1615 (I.4) con Juana de Heredia y Salcedo, hija legítima de Bernardo Maloqui y de Petronila de Salcedo, hermana ésta del contador Luis de Salcedo, a quien hereda doña Juana. Casada en segundas nupcias con Juan Pedraza de Centellas. Hijos: **Manuel de Peralta y Salcedo**, nacido en Buenos Aires el 22 de agosto de 1624 (II.56), fallecido soltero bajo disposición testamentaria del 23 de enero de 1645 (Ats.28.172), enterrado en San Francisco al lado de su padre; **Beatriz de Heredia y Salcedo**, nacida en Buenos Aires en 1617, casó con Antonio Calvo y Arroyo. *4095*

HIGUERAS DE SANTANA, Antón

Vecino fundador de Buenos Aires. Nacido en 1557 en Salteras, hijo legítimo de Pedro Correa de Santana y de Antonia Morena, «en el alfarache de la villa, legua y media poco más o menos de la ciudad de Sevilla» (de un testimonio de 1614). Expedicionario de Juan Ortiz de Zárate, se embarcó en compañía de su madre y de sus hermanas María Correa, nacida en 1550, Catalina Correa, nacida en 1552, Isabel Higueras, nacida en 1555, y de Leonor de Santana, nacida en 1555, esta última luego esposa de Francisco Salas Videla (Cf. «Visita de la gente que Juan Ortiz de Zárate llevó en las naos para la conquista del Río de la Plata, San Lúcar de Barrameda, 26 de septiembre de 1572», en Archivo Mitre, tomo III, p. 54). Al tiempo de su embarque era de buen cuerpo y moreno. Vivió en la Asunción hasta que acompaña a Garay en la repoblación de Buenos Aires y en esa calidad recibe tierras y un solar ubicado en la esquina noroeste de las hoy calles Bartolomé Mitre y 25 de Mayo. Depositario general de la ciudad antes y durante el año 1586, teniente de gobernador en tiempos de Garay, el 4 de marzo de 1583 («Garay Fundador»,p. 109). Toma parte en la expedición descubridora del camino a Córdoba en compañía de Rodrigo Ortiz de Zárate, y en premio de estos servicios recibe cuatro suertes de estancias en el dicho camino. Testigo de una información capitular en 1590 sobre la propiedad del ganado cimarrón, allí confiesa tener treinta y tres años y cumplido su tarea de fundador a su costa y «minción» con el sustento de la ciudad y padecido por ello «muchas necesidades de hambre, desnudez, riesgos y trabajos» (Cf. «Garay Fundador», oc. pp. 138-9), y en otra de 1593 ordenada por Juan Ortiz de Zárate. En la sesión del 16 de febrero de 1589 pedía la expulsión del fraile franciscano Francisco Romano, «porque estando el Miércoles de Ceniza a puestas del sol con el Alcalde Gaspar de Quevedo, en la plaza de esta ciudad, vino el dicho fraile de su convento, diciendo que le quería hablar una palabra y apartólo desviado y habló en secreto con el dicho Alcalde, y oyó decir al dicho Alcalde: «tenga respeto por la vara del Rey, sino harécela tener» y de allí de palabra en palabra se vinieron a trabar de manera que vino a alzar el dicho palo para el dicho Alcalde, diciéndole de falsario, y yo me fui para el dicho fraile y le detuve, llevándole y rogándole por amor de Dios se fuera a su convento...». Ocupó importantes posiciones en la ciudad: además de la tenencia en 1583, regidor en 1588-1589 de primer voto y alférez real en 1604, de sexto voto en 1608, de primer voto en 1615. Alcalde ordinario en 1592 y 1617. Dedicado al negocio de carnes, fue concesionario de su matanza asociado con su hijo Manuel. Figura en todas las listas conocidas de armas de 1602, de «harinas» de 1603, de San Isidro de 1604, del barbero, etc. En 1619 protesta y reclama por la venta de los oficios del cabildo el 22 de enero. Fallecía después de 1619, bajo disposición testamentaria del 13 de marzo de 1603 y de 1614 (Ats.I.299 y VI.402). Allí declaró ser propietario de su casa y solar frente al monasterio de las Mercedes, con chacra en Montegrande, con casas de vivienda, atahona y perchel y servicio, con dieciséis mil cepas de viña. Estancia de cuatro suertes de tierras, cada una de cuatrocientas varas de frente por dos mil quinientas junto al río de Las Conchas, con tres mil cabezas de ganado vacuno, cuatrocientos lanares y trescientas porcinas. Poseía además un so-

lar en la calle del hospital y otra cuadra, que dio su hija Beatriz Moreno. Una suerte de tierras para huerta en la barranca del río; una estancia en el río Luján, otra en el río Areco, otra en Arrecifes, y otra en la Isla de Todos los Santos, esta última se extendía desde el Riachuelo de Tumbichaminí, dos leguas de frente hacia nuestra ciudad. En su primer testamento afirmaba que su madre lo había acompañado a la guarnición de Buenos Aires, donde fue vecina y falleció. Casó en 1597 en Asunción con doña Isabel de Peralta y León, natural de la Asunción, hija legítima de Luis de Peralta y de Beatriz de León, naturales de Jerez de la Frontera. Su padre fue capitán y expedicionario de Cabeza de Vaca y encomendero de la Asunción, hijo legitimo de Francisco Peralta que también vino en la misma armada y de doña Isabel de Gutiérrez. Primo de su propia mujer doña Beatriz, de la que tuvo a varios hijos. Francisco de Peralta falleció en la Asunción el 1° de octubre de 1576. Doña Isabel falleció bajo disposición testamentaria del 31 de mayo de 1615 y el 10 de septiembre de 1617 (Ats.7.124 y 8.202). Ordenando su entierro en la iglesia mayor al lado de su hijo Luis. Designaba albaceas a su marido, a Gabriel de Peralta y León y a Juan de Peralta y León, sus hermanos. Fue dotada en trescientos pesos que llevó de ropa y recibió en arras ocho mil pesos. Doña Isabel llevó dos camas, una de «red» y otra de «lienzo». Fueron padres de: **Luis de Peralta**, fallecido soltero; **Manuel Higueras de Peralta**, con sucesión.
Antón Higueras de Santana tuvo también dos hijos naturales habidos antes de su matrimonio con indias solteras del Río de la Plata: **Sebastián Moreno**, nacido en 1586, a quien ordenaba en su primer testamento se le dieran dos caballos «el uno ensillado y enfrenado y una espada y una escopeta aderezada de todo recaudo y una celada...y una escopia y calzones fuertes, y un vestido entero de paño pardo de Córdoba, con zaraguelles y jubón de lienzo, dos camisas y un sombrero...»; carecemos de noticias de su persona, posiblemente fallecido antes de 1610, pues su padre no lo vuelve a nombrar en su último testamento; **Beatriz Moreno**, nacida en 1585, casó con Francisco Rodríguez.
Observaciones: En el original existe una copia mecanografiada del testamento de Isabel de Peralta. *4096.*

HIGUERAS DE SANTANA Y RODRÍGUEZ, Antón
Nacido en Buenos Aires, bautizado el 11 de mayo de 1626, hijo legítimo de Francisco Rodríguez y de Beatriz Moreno. Testigo en un sumario eclesiástico en 1644, donde acusó a Juan Doblado de Solís, de vivir ilícitamente con Polonia de Cáceres. Casó con María Antoniana. Censados en 1664 con el número 170. *4097*

HILSON, Tomás
Empadronado en 1726. Capitán de dragones. Dueño de una cervecería. Vivía en los altos de la casa de Antonio de Rivadeneyra, luego pasó a Montevideo, siempre de capitán de dragones. Trabajaban en la cervecería los ingleses Tomás Stuart (gerente), nacido en 1696, Juan Ittin o Hittin, nacido en 1714, Roberto Betant (sic) Bentham, nacido en 1724, donde vivían. Esta cervecería funcionaba en la cuadra empredrada sobre la barranca, cerca de la Recoleta y de la quinta de Merlo. *4098*

HINOJO
Véase Inojo. *4099*

HINOJOSA, Juan de
Anota un hijo natural: **Fernando Antonio**, bautizado (7 años) el 30 de diciembre de 1697 (IV.199.v). *4100*

HINOJOSA Y AZEDO
Véase Azedo Hinojosa y Azedo Pacheco.
Observaciones: El primero de los apellidos no aparece en el original del Diccionario tal como Molina lo consigna aquí. *4101.*

HINOJOSA Y CABRERA, José
Nacido en Granada, en Pliego, en 1656, hijo legítimo de Francisco de Hinojosa. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Ascendido a sargento. Acompañó a Manuel de Ojeda y al capitán Juan Mateo de Arregui al río San Juan, en la comisión ordenada por el gobernador Garro, y montado a caballo, cumplía la misión el 4 de enero de 1680. Contrajo matrimonio el 13 de septiembre de 1680 (III.97) con Isabel de la Rosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Muñoz de la Rosa y de Isabel Mejía y Navarrete. Testó el 17 de mayo de 1727 (Ts. R.III.1727.f.286). Hijos: **Juan**, bautizado el 13 de junio de 1683 (IV.16), fallecido soltero; **Isabel**, bautizada (4 años) el 9 de septiembre de 1685 (IV.53.v), fallecida soltera; **Pedro**, bautizado (5 meses), en la misma fecha, fallecido soltero; **Prudencia**, bautizada (2 años) el 15 de mayo de 1690 (IV.114.v); **Lucía**, bautizada el 16 de julio de 1690 (IV.117); **Bernarda**, bautizada el 30 de agosto de 1692 (IV.142.v), contrajo matrimonio con Amador de Rojas Azevedo y Barragán; **Francisca**, bautizada (1 año) el 14 de octubre de 1694 (IV.190.v), contrajo matrimonio con Sebastián López; **María Petrona**, bautizada el 5 de julio de 1699 (IV.218.v), contrajo matrimonio con Francisco Ballesteros; **José**, bautizado el 11 de septiembre de 1701 (IV.261.v); **Mariana**, contrajo matrimonio con Antonio Castaño Fondones; **Jacoba**, contrajo matrimonio con Pablo Ramírez Cartajena. *4102*

HIPÓLITO
Mulato pregonero en 1658, por muerte de Diego de Rivero el 17 de junio de 1658. Posiblemente verdugo. *4103*

HITA, Diego de
Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. *4104*

HOLGUÍN, Francisco
Nacido en Santa Fe en 1602. Licenciado, en 1628 notario público del juzgado eclesiástico de Santa Fe y Santa Cruzada; en 1646 juez comisario de la Santa Cruzada y visitador del obispado. Tuvo una incidencia con el gobernador Jacinto de Lariz. Testigo el 3 de julio de 1647 contra el gobernador. *4105*

HOLGUIN, José
Nacido en 1698. Empadronado en río de Areco en casa y tierras propias, con su sobrino Domínguez Jiménez y dos huérfanos. Contrajo matrimonio con María de Ayala. Sin sucesión en 1744. *4106*

HOLGUIN, Juan
Nacido en San Luis de la Punta. Empadronado en 1744 en las Conchas en tierras de los padres jesuitas. Hijos: **Francisco**, nacido en 1735; **Juan**, 1739; **Pascual**, 1741; **hija**, 1743. *4107*

HOLGUIN, Tomás
Nacido en 1714. Labrador. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Cruz, en tierras de Antuco Lagos, cuyas tierras trabajaba. Contrajo matrimonio con Paula de Melo, bautizada en 1732. Sin sucesión en 1744. *4108*

HOLGUIN, Ventura
Nacido en 1714. Estanciero. Empadronado en 1744 en la estancia de su suegro en el río Luján. Contrajo matrimonio con María de Guzmán, nacida en 1726. Hija legítima de Valentín de Guzmán y de Clara Zamora. *4109*

HOLLO Y ECHEVERRÍA, Juan Esteban
Maestre de campo, nacido en Pamplona, hijo legítimo de don Miguel del Hollo y de Margarita Suayo Echeverría, naturales de Fuente, Guipúzcoa. Testó en 1711 (Ts.

reg.II.p.421). Contrajo matrimonio con doña Inés Bazán (en Sevilla). Hijos: **Ignacia Magdalena**, contrajo matrimonio con el coronel don Fernando Paz y Fajardo; **Melchor Jil**, ambos de Sevilla. *4110*

HOME, Melchor

Capitán de la nave que condujo al gobernador don Francisco de Céspedes. Hace varias peticiones al cabildo el 12 de octubre de 1624. *4111*

HOME DE ACOSTA, Antonio

Nacido en villa de Allanda (sic) en Portugal, hijo legítimo de Antonio Home de Acosta y Guiomar Rodríguez. Fallecido en 1613. Sin sucesión (Ats.5.332). *4112*

HOME DE PESOA Y SAA, Pedro

Nacido en Santiago de Chile en 1593. Hijo legítimo de Alonso de Pereda Ribera y López, nacido en Jerez de la Frontera en 1545, que pasó con la flota del general Lozada a Chile en 1575, donde fue capitán y vecino de Concepción, fallecido en el Callao en 1604, y de su segunda mujer doña Prudencia Homen de Pesoa. Pasó a la provincia de Cuyo donde fue lugarteniente general y justicia mayor en 1628-1631, de donde pasó a San Luis de Loyola. Vino a Buenos Aires en 1634, donde fue alcalde ordinario en 1639 y alférez real el 9 de noviembre de ese año, y en 1640. Teniente de gobernador de Santa Fe, que ejerció hasta el 2 de diciembre de 1648. Maestre de campo. Peleó en la guerra de los calchaquíes. Pedro Esteban Dávila lo elogia, por haber castigado a los indios con justicia en 1639. El 11 de diciembre de 1636 elevaba una petición de tierras al gobernador don Pedro Esteban Dávila, a una legua de la ciudad. En ella constan sus veinte años de servicios en Chile, donde fue designado alférez del presidio de Concepción por el gobernador Alonso García Ramón, y de capitán de infantería española, por el gobernador don Luis Fernández de Córdoba y Arce, y últimamente por el gobernador don Francisco Laso de la Vega. Corregidor de tres ciudades, con título de maestre de campo, cabo y gobernador de ellas. El 11 de agosto de 1637 pedía al mismo gobernador las «demasías de su antecesor» Melchor Maciel, en el pago de la Matanza. Propietario de casas, chacra, estancias, esclavos, por valor de cinco mil pesos en Buenos Aires, donde fue abastecedor de carne en 1642-1643. Censado en 1664 con el número 129. Casó en primeras nupcias en 1616 en Chile con Isabel Figueroa Mendoza y Garcés de Bobadilla. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1633 en Buenos Aires con Catalina de Melo y Cabral, viuda de Melchor Maciel del Aguila e hija legítima de Gil González de Mora y de Inés Núñez Cabral. Fallecido bajo disposición testamentaria del 20 de agosto de 1652. Hijos del primer matrimonio: **Pedro de Ribera y Homen de Pesoa y Figueroa Mendoza**, con sucesión; **María Josefa Homen de Pesoa y Figueroa**, casó con Juan Eusebio Ruiz de Ocaña y de la Cruz.

Hijos del segundo matrimonio: **Prudencia Ribera de Saa y Melo**, casó con Miguel del Troncoso; **Alonso de Pesoa y Ribera**, fallecido soltero bajo disposición testamentaria del 20 de mayo de 1686 (Ats.48.66), dejó heredera a una niña de tres años de nombre María; **Micaela**, bautizada el 18 de octubre de 1637 (I.144), sin noticia.

Observaciones: Se han transcripto los apellidos Home y Homen exactamente como aparecían en el original. *4113*

HORNO, Juan de

También Hornos. Empadronado en 1744 en la ciudad en rancho de paja con su mujer. Contrajo matrimonio con Elena de Linares (de los Melo Rivera). Con dos hijos en 1744. *4114*

HORNOS, Bernardo de

Marinero nacido en 1696, podría ser hijo de Juan Bautista de Hornos, pero no consta el acta de su nacimiento. Empadronado en 1744 en la misma ciudad de Buenos Aires en casa propia lindera de Francisco de Hornos. Contrajo matrimonio con Gregoria de Ballesteros. Hijos: **María**. *4115*

HORNOS, Juan Bautista

Nacido en Málaga en 1659. Vino a Buenos Aires en la leva de Juan Miluti en 1681 enrolado de soldado para el presidio. En el testamento de su suegro, se dice que este Hornos era italiano, nacido en la villa de Manceli, en el estado de Milán. Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1686 (III.145.v) con María de Vallejos, nacida en Buenos Aires. Hija natural de Juan de Vallejos y Alderete y de Francisca González de la O. Hijos: **Miguel de Hornos y Vallejos**, bautizado el 28 de diciembre de 1688 (18 meses), con sucesión; **Francisco**, bautizado el 21 de noviembre de 1692 (IV.145.v), fallecido soltero; **Clemente**, bautizado el 30 de octubre de 1694 (IV.167.v), sin noticia; **Francisco Javier**, 6 de junio de 1698 (IV.202), fallecido soltero; **Francisco**, bautizado (7 años) el 20 de abril de 1699 (IV.257); **Roque Hornos y Vallejos**, bautizado el 26 de julio de 1701 (IV.259.v), con sucesión; **María Catalina**, bautizada el 30 de noviembre de 1702 (IV.281.v), contrajo matrimonio creemos con Lucas Alvarado empadronado en 1738; **Francisca**, 27 de diciembre de 1704 (IV.319).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 23 de febrero de 1716 (IV.150) con Bartolina de Lara, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego de Lara y María Méndez; sin noticia. *4116*

HORNOS VALLEJOS Y BETANCUR, Francisco

Nacido en Buenos Aires, llamado por el alias Pacho Chico. Hijo legítimo de Miguel Bautista de Hornos y Vallejos y de Sebastiana de Oria. Empadronado en 1744 en la ciudad en casa propia con su mujer y una hija de pechos. Contrajo matrimonio con María del Troncoso, posiblemente hija de Miguel del Troncoso Sotomayor e Izarra y de Francisca de Agüero. Se ignora el nombre de la niña recién nacida. *4117*

HORNOS Y VALLEJOS, Miguel Bautista de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Bautista y de María Vallejos. Contrajo matrimonio con Catalina o Sebastiana de Oria, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Oria y de Francisca de Betancur. Empadronada en 1738 de estado viuda en casa propia y pequeña en la calle de la iglesia del hospital hacia el sur, con cinco hijos, entre ellos: **Bernardo Hornos Vallejos y Oria**, bautizado el 24 de febrero de 1710 (V.93), sin noticia; **Francisco Hornos Vallejos y Oria**, 17 de diciembre de 1713 (VI.42), con sucesión; **Petrona**, 9 de junio de 1714 (VI.75).

En el padrón de 1738 no se nombran los otros hijos. *4118*

HORNOS Y VALLEJOS, Roque de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Bautista de Hornos y de María Vallejos. Empadronado en 1744 en la ciudad con su mujer y siete hijos en casa propia, y propietario de tierras en la Magdalena donde tenía un rancho de paja y tierras que labraba y tenía en ellas cien cabezas de ganado. Contrajo matrimonio con Inés Jerónima de Baldovinos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Benito Baldovinos y de María de la Fuente. Hijos: **Pedro**, 1722; **Roque**, 1732; **Blas**, 1734; **Gregorio**, 1741; **Josefa**, 1738; **otro de pechos de 1744**. *4119*

HORTA, Fernando de la

Portugués licenciado en leyes. Llegó a estas tierras en la expedición de doña Mencía de Calderón en el año de 1555. Se inscribió en la matrícula de abogado de la Audiencia de Charcas. En los libros reales existentes en el Archivo General de la Nación se halla una partida de fecha 1591, en la cual se registra una importación por valor de dos mil cien pesos a su nombre, introducidos en el navío «Nuestra Señora de la Ayuda», de Gaspar Franco (AGN. Libro de Tesorería. 1586 a 1606. f. [sic]). Hasta el 1° de enero de 1606 se desconoce su actuación, pero en esa fecha es consultado para su asesoramiento por el cabildo de Buenos Aires, expidiéndose al día siguiente. Fallecía el domingo el 3 de abril de 1606, bajo disposición testamentaria (Ats.II.858). Mencionó en su testamento una notable biblioteca jurídica, en ella existía un libro «escrito de su mano y letra» y constaba de ochenta y siete volúmenes. Fue enterrado en San Francisco. Dejó un sobrino Juan Alvarez de Fonseca, hijo de Beatriz de Horta, hermana suya. Legó su biblioteca a Diego Francisco de Alfaro, hijo de Cristóbal Gallego de Alfaro y de María de Luna, para que estudiara en ella. Este habia venido en su compañía desde el Perú. El inventario de sus bienes se hizo en presencia del alcalde y del capitán Diego Alvarez de Torres. Fueron albaceas Melchor Vázquez y (1).

Observaciones: (1) El nombre del otro albacea no pudo transcribirse por hallarse borrado en el original. *4120.*

HOSPITAL

En 1670 estaba a su frente fray Francisco Martínez de la Orden de San Juan de Dios, con licencia de fray Diego de Alfaro comisario general de la misma en los reinos del Perú y Chile, de fecha 3 de enero de 1670. Fray Juan de los Santos de la misma orden, vino a Buenos Aires con plaza de soldado en la leva de Miguel de Vergara 1669-1670, y luego «se puso su hábito decente y asistió todo el tiempo que estuvo en este puerto a su instituto y curación de enfermos, especialmente a los pobres indios y negros». Pide licencia para reembarcarse en 1674, lo que se le concede. *4121*

HOSTENDE ZARECHA, Francisco

Soldado del presidio. Vino con Miluti en 1680. Testigo de una soltería en 1688 de treinta y dos años entonces. *4122*

HOYO, José del

Contrajo matrimonio con Juana Cosio Terán. Hijos: **María Manuela**, 23 de abril de 1764 (XII.199). *4123*

HOYO Y CAMINOS, Juan Bautista

Hijo legítimo de Fernando del Hoyo Escalante y de doña Catalina Polanco. En su testamento se declara natural de la villa y puerto de Santona o Santana, en las montañas de Burgos, pero en la ficha que firmó al embarcarse con Baygorri de soldado para la guarnición del presidio, se dice natural del puerto de Santa María, en Vizcaya, nacido en 1632. Pasó al Río de la Plata en 1653, y en la información que trae consta era lampiño, de nariz larga. Fue dado de baja el 7 de septiembre de 1653. Designado defensor de la Hacienda Real por Baygorri. Pasó al Perú de donde regresa con el título de juez comisario de difuntos, por la Audiencia de Charcas, designación que presenta al cabildo el 21 de septiembre de 1661. Tesorero general de la Santa Cruzada en 1664, año en que es censado con el número 88. Alcanzó el grado de capitán y fue alcalde ordinario. Testó y murió en Santa Fe el 19 de marzo de 1664 (Ts. leg.7369), ante el alcalde ordinario general Roque de Mendieta. Designó albaceas al reverendo padre Tomás Ibáñez, rector del colegio jesuítico de Santa Fe, y a su mujer. En el inventario de sus bienes se halló: casas de morada de sala aposento, linderas con Juan Torres Briceño y Miguel de Basurto. Una estancia con dos mil seiscientas mulas, tres mil pesos en vestidos, cien cueros de ante, doce países, seis sillas, seis taburetes, un bufete de baqueta de moscovia, un escaparate de pino pintado, tres escopetas de rastrillo, una pistola de un palmo de cañón, una cota de malla, un par de espuelas, un recado de escribir de tintero y salvadera de estaño; un cojinillo de Angola de paja, una montera escarlata con guarnición. Casó con Isabel de Robles y Martínez de la Rosa, nacida en Santa Fe, hija legítima de Manuel Martín de la Rosa y de doña Isabel de Vega y Robles. Testó en Buenos Aires el 22 de julio de 1698 (Ts. 56-347). Hijos: **María del Hoyo y Robles**, bautizada el 2 de septiembre de 1657 (III.10.v), casó con Francisco de la Puente y Sarmiento; **Juana del Hoyo y Robles**, bautizada el 5 de agosto de 1662 (III.50), casó con Miguel de Obregón y Quevedo. *4124*

HOYOS, Jerónimo de los

Contrajo matrimonio el 2 de diciembre de 1710 (IV.80) con Tomasa Lencinas. Hijos: **Isidoro**, 16 de febrero de 1713 (VI.8); **Catalina**, 8 de mayo de 1714 (VI.62). *4125*

HOYOS, Onofre

Contrajo matrimonio con Rosa Morales. Empadronada en 1744 de estado viuda en casa propia con un negro. Hijos: **Clara de los Hoyos**, testó soltera en 1740. *4126*

HUERTA, Francisco Alejandro

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Juana de los Santos Parrado el 26 de septiembre de 1688 (III.162.v). Hijos: **Juana**, bautizada el 2 de noviembre de 1689 (IV.110.v); **Francisco**, bautizado el 17 de julio de 1692 (IV.141.v); **Petrona**, bautizada el 7 de mayo de 1694 (IV.162.v), contrajo matrimonio con José Moreno y don Juan de Melo; **Prudencia**, bautizada (1 año) el 3 de mayo de 1699 (IV.212); **María**, bautizada el 12 de diciembre de 1700 (IV.250.v), contrajo matrimonio con Silvestre Mejía; **Luis**, bautizado el 5 de septiembre de 1702 (IV.278); **Juan**, bautizado el 10 de julio de 1705 (IV.326.v); **José**, 25 de marzo de 1708 (V.45), con sucesión; **Francisca**; **Bernardina**, bautizada el 25 de mayo de 1711 (V.123.v); **Roque de la Huerta y de los Santos**, 27 de agosto de 1713 (VI.27), con sucesión. *4127*

HUERTA, Jacinto

Que firmó también García de la Huerta. Paga una deuda en 1736. Contrajo matrimonio con Petrona Martínez de los Reyes. Testó en 1749 (R.III.f.196), y en 1737. Hijos: **Narcisa**, contrajo matrimonio con Mateo Olier, teniente del presidio; dote de siete mil pesos. *4128*

HUERTA, Jerónimo

Nacido en Oruro. Hijo legítimo de Antonio de las Cuevas y de Casilda de Valdivia y Huerta. Hizo información de soltería el 14 de mayo de 1665 (III.104). Contrajo matrimonio el 14 de mayo de 1665 (III.29 y 30) con Mariana de Oquendo. Posiblemente hija de Pascual de Burgos. Hijos: **María de la Huerta**, contrajo matrimonio con Bernabé de Melo; **Petrona**, contrajo matrimonio con Juan de Melo. *4129*

HUERTA, José

Fraile dominico. Superior de la Orden, testigo en una soltería en 1690. *4130*

HUERTA, José

Posiblemente hijo de Francisco Alejandro y de Juana de los Santos Parrado. Empadronado en 1738 en su calidad

de soldado. Vivía en un rancho propio con su mujer y dos hijos. Testó en 1742 (R.III.f.302). Contrajo matrimonio con María Josefa Mascías (1) el 22 de febrero de 1728. Hijos: **Ursula**; **Ana Josefa**.

Observaciones: (1) En otro lugar del original su esposa aparece como Juana Mascías. *4131.*

HUERTA, Sebastián

Contrajo matrimonio el 9 de marzo de 1691 (III.173) con Josefa de Ortega. *4132*

HUERTA Y SANTOS, Roque

Nacido en 1711. Hijo legítimo de Francisco Huerta y de Juana de los Santos. Empadronado en 1744 en su estancia propia de Luján. Contrajo matrimonio con Juana Fernández o Hernández de Velazco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Fernández de Velazco y Caravajal. Hijos: **María**, nacida en 1739. *4133*

HUERTAS, José

Contrajo matrimonio el 6 de junio de 1703 (IV.4) con Juana Rodríguez Flores. *4134*

HUMANES, Juan de

Nacido en Haraxal, Utrera, en 1650, hijo legítimo de Bartolomé Sánchez Gandul y Mariana Ortiz. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo, nariz larga y punteaguda. Soldado de la compañía de Diego Morón. Sombrerero de Utrera. Contrajo matrimonio con María Jiménez de Balcazar, viuda de Pedro González. *4135*

HURTADO, Antonio

Empadronado en 1726, domiciliado en la estancia del capitán Andrés Polanco. Contrajo matrimonio con Juana de Avila. Hijos: **José Antonio Timoteo**, 22 de agosto de 1727 (VIII.6). *4136*

HURTADO, Beltrán de

De camino para los reinos de España recibe poder del cabildo de Buenos Aires el 25 de febrero de 1590, para su representación ante el rey, dándole para ese efecto, las informaciones producidas el 22 del mismo mes y año sobre la fundación de la ciudad y la cesión a los vecinos por el fundador del «ganado silvestre y yegual», realizada ante el alcalde Miguel Navarro y el escribano Mateo Sánchez y del juez, acompañado por el capitán Pedro de Lasarte, donde declararon: Miguel Gómez de la Puerta y Saravia, Pedro Luis, Pedro de Izarra, Antón Higueras de Santana, Gaspar de Quevedo, Juan Méndez. Acompañábase también las normas y las reparticiones de tierras hechas por el fundador, la designación del Santo Patrono y las armas de la ciudad. Las instrucciones giraban alrededor del ganado silvestre, licencias de esclavos, libertad para funcionar en el cabildo, confirmación de la fundación y eliminación de los diezmos a los frutos. *4137*

HURTADO, Francisco de

Nacido en Cádiz en 1658. Hijo legítimo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. De nariz grande, sirvió en la compañía del capitán Antonio Marín del 1º de abril de 1674 al 20 de junio de 1696; cabo de escuadra hasta el 28 de junio de 1705; luego sargento y finalmente reformado el 8 de julio de 1705, continuando así hasta el 18 de noviembre de 1714. Tenía cuarenta años de servicios ese año. *4138*

HURTADO, Manuel

Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1733 (IV.407). *4139*

HURTADO DE MENDOZA, Manuel

Nacido en la Isla Madera. Contrajo matrimonio el 7 de enero de 1681 (III.99.v) con Agustina de Lerma y Polanco, nacida en Santa Fe. *4140*

HURTADO DE MENDOZA, Manuel

Nacido en Madrid, hijo legítimo de Antonio y de María de la Concepción. Testó en 1741 (R.III.f.350). Contrajo matrimonio con Josefa de la Fuente, hija legítima de Francisco y de Lucía Maciel. Sin sucesión. Viuda de Eusebio Rodríguez. Ella testó el 10 de junio de 1735 (R.III.f.438). *4141*

HURTADO DE MENDOZA, Pedro

Nacido en Asunción en 1564. Hijo legítimo de Pedro de la Puente (vizcaíno, nacido en 1527, conquistador del Paraguay), y de doña Isabel de Irala (hija natural del gobernador Domingo Martínez de Irala, y de una india, Agueda, su criada; viuda del capitán Gonzalo de Mendoza y fue madre del capitán Hernando de Mendoza). Hijodalgo, pasó a Santa Fe donde se avecindó dos años. Vecino fundador de Concepción del Bermejo (1585) donde quedó tres años. Formó parte de la expedición pobladora de la ciudad de Villar, en el distrito de la Plata, y corregidor allí, por ausencia del titular Pedro de Segura. Regresó al Paraguay y en compañía de su primo, Ruy Díaz de Guzmán, trasladaron la Villa Rica del Espíritu Santo. Lo acompañó luego a la conquista de los nuarás y a la fundación de Santiago de Jerez. Bajó a socorrer a Buenos Aires por pedido expreso del gobernador Hernando de Zárate, en 1595, amenazada de una invasión pirática. Volvió al Paraguay, donde fue teniente de la gobernación de Juan Ramírez de Velazco en 1596, y luego de Hernandarias en 1600. Designado procurador general al Perú, y de vuelta, hizo información de sus servicios que llevó a España, conjuntamente con la representación de estas provincias en 1601 (Cf. AGI.Patronato.12g.139.exp. 1-5). De regreso a Buenos Aires en 1605, presenta varias cédulas y provisiones reales al cabildo en sesión del 2 de mayo de 1605. Alguacil mayor de la gobernación en 1608, designado por Hernandarias, cargo al que renuncia por haber sido elegido alcalde ordinario de primer voto al año siguiente. Es uno de los personajes que intervienen en el alboroto de la ciudad que denuncia Hernando de Vargas y Machuca en la sesión del cabildo del 20 de agosto de 1607. Pasó luego a la ciudad de la Asunción donde fue teniente de gobernador en 1611, falleciendo después de 1620. Hermano de María Hurtado de Mendoza, esposa de Juan Ramírez de Abreu, medio hermano de Hernando de Mendoza. Muy amigo de Hernandarias, consta que de regreso a Buenos Aires en 1605, informó a su amigo de la correspondencia mantenida por sus enemigos con la corte, lo que da lugar a represalias de aquél contra Vargas y Machuca y otros personajes, y luego a serios pleitos y contrariedades en la ciudad. Recibió merced de tierras de parte de Hernandarias, entre el Riachuelo y el ejido de la ciudad, lindando con la punta redonda del Corral de las Vacas, que vendía el 14 de agosto de 1610 a Juan Quintero de Ocaña (RE.1867.I.32), y (Ts. I.354). Contrajo matrimonio con María Ortiz de Ribera. La creemos hija de Hernando de Melgarejo y nieta, en consecuencia, de Ruy Díaz de Melgarejo, el famoso conquistador del Paraguay. Era ya viuda de Pedro de Orduña y Mondragón (natural de Alcalá de Henares, vecino encomendero de la Asunción), y hermana de Francisca de Rivera. Hijos: **Francisca Hurtado de Rivera o Hurtado de Mendoza**, contrajo matrimonio con Jerónimo de Medrano y en segundas nupcias con Pedro Sánchez Garzón. *4142*

HURTADO DE MENDOZA MIRANDA Y SANTANA, Miguel

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Hurtado de Mendoza y Miranda y de Luisa Correa de Santana. Contrajo matrimonio con María Rosa. Hijos: **Basilio**, bautizado (9 años) el 24 de julio de 1699 (IV.220); **Miguel**, bautizado (30 meses) en la misma fecha «ut supra». *4143*

HURTADO DE MENDOZA SARAVIA Y MELO, Antonio
Hermano de Miguel Hurtado de Mendoza Saravia y Melo. Fallecido soltero bajo disposición testamentaria de 1710. Sin sucesión (Ts. 62-304). *4144*

HURTADO DE MENDOZA SARAVIA Y MELO, Miguel
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Hurtado de Mendoza y Saravia. Censado en 1664 con el número 120. Testó el 8 de noviembre de 1679 (Ts. 44.258). Capitán. Contrajo matrimonio el 2 de julio de 1659 (III.10) con Isabel de Miranda y Flores de Santacruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Miranda y de Mariana Flores de Santacruz. Testó el 14 de junio de 1669 (Ts. 39-262). Hijos: **Pedro Hurtado de Mendoza y Miranda**, bautizado el 7 de enero de 1663 (III.63.v), con sucesión; **Juan Hurtado de Mendoza y Miranda**, bautizado el 15 de julio de 1662 (III.49.v), sin noticia; **Cristóbal Hurtado de Mendoza y Miranda**, bautizado el 29 de abril de 1664 (III.67.v), con sucesión; **Eugenio**, bautizado el 22 de octubre de 1666 (III.91.v), fallecido soltero. *4145*

HURTADO DE MENDOZA SARAVIA Y MIRANDA, Cristóbal
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel Hurtado de Mendoza Saravia y Melo y de doña Isabel de Miranda y Flores de Santacruz. Contrajo matrimonio con Juana Gómez, viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Abalos de Mendoza. Hijos: **Isidro Hurtado de Mendoza y Gómez**, bautizado (1 año) el 14 de junio de 1690 (IV.115.v); **Isabel**, bautizada (2 años) el 14 de octubre de 1694 (IV.167), contrajo matrimonio con Javier Reynoso; **Bernardo Hurtado de Mendoza y Gómez**, bautizado (7 meses) el 20 de septiembre de 1696 (IV.188.v), con sucesión; **Petrona**, bautizada (10 meses) el 12 de abril de 1700 (IV.220.v), contrajo matrimonio con Pedro Reynoso. *4146*

HURTADO DE MENDOZA Y GÓMEZ, Bernardo
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Cristóbal Hurtado de Mendoza y Saravia Miranda y de Juana Gómez. Empadronado en 1726 y en 1744 en su estancia de Cañada de la Cruz con su mujer y cinco hijos. Contrajo matrimonio con Agustina de Barragán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Barragán y Benavídez y de Inés Caraballo. Hijos: **Francisco Javier**, 26 de diciembre de 1729 (1); **José Matías**, 1735; **Lucía**, 19 de diciembre de 1725 (VII.470); **Bárbara**, 2 de mayo de 1722 (VII.176.v), fallecida infante; **Bernardo José**, 25 de diciembre de 1732; **Bernarda**, 21 de abril de 1721 (VII.52), fallecida infante; **María**, 1730; **Juana**, nacida en 1724, contrajo matrimonio con Francisco Ortega, con dos hijos en 1744, Juan Ignacio, de 1739, y Juan, nacido en 1743.

Observaciones: (1) La transcripción del día no es segura porque la letra no resulta clara en ese lugar. También podría ser 20 ó 29. *4147.*

HURTADO DE MENDOZA Y GÓMEZ, Isidro
Hermano de Bernardo Hurtado de Mendoza y Gómez. Contrajo matrimonio con Manuela Domínguez, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Fernando**, bautizado (4 años) el 1° de mayo de 1710 (V.96). *4148*

HURTADO DE MENDOZA Y MIRANDA, Pedro
Hermano Cristóbal Hurtado de Mendoza Saravia y Miranda. Testó el 8 de julio de 1688 (Ts. 48-433), al año de casado. Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1687 (III.150) con Bernarda Sáez Melón, hija legítima de Diego Sáez Melón y de Juana Cabrera. Dotada en ochocientos cincuenta y tres pesos. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Sebastián Dami Sotomayor. Sin sucesión. *4149*

HURTADO DE MENDOZA Y SARAVIA, Juan
Hijo legítimo de Pedro Hurtado de Mendoza y de Ana de Melo y Holguín (1). Contrajo matrimonio el 28 de julio de 1672 (III.46.v) con Luisa Correa de Santana o Higueras, nacida en Buenos Aires, bautizada el 1° de marzo de 1628 (II.86). Hija legítima de Francisco Rodríguez de Oramas y de Beatriz Moreno de Santana. Hijos: **Mariana**, bautizada el 12 de mayo de 1678, contrajo matrimonio con Juan López Camelo; **Juana**, bautizada el 12 de abril de 1678 (III.230), contrajo matrimonio con Ignacio Cabral Bohorques; **María**, bautizada (14 meses) el 12 de mayo de 1678 (III.233), contrajo matrimonio con Pedro Hernández de Velazco.

Observaciones. (1) Aquí Raúl Molina debió cometer un error pues la madre de este personaje es Juana y no Ana de Melo y Holguín.
Existe confusión con los apellidos maternos de este personaje. En el original aparecía tachado Hurtado de Mendoza y Miranda, reemplazándose este último por Saravia; sin embargo, en el registro de uno de sus hijos estaba escrito del primer modo. A su vez, en la lista de descendientes de Juana de Melo y Holguín que se halla en el original, es llamado Juan Hurtado de Mendoza y Holguín. *4150.*

HURTADO DE MENDOZA Y SARAVIA, Pedro de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Benito Gómez de Saravia y Figueroa y de Jerónima Hurtado de Mendoza y Pedroso. Capitán, sargento mayor en 1637 del presidio, en esa fecha recibe órdenes del gobernardor Dávila de rondar la plaza y luego de perseguir a unos desertores del presidio. Mayordomo de propios en 1638. Alcalde de hermandad en 1639. Alcalde ordinario de segundo voto en 1647. Testó el 27 de agosto de 1659 (Ts. 34-60). Casó con Juana de Melo y Holguín, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Melo y de doña Ana de Melo y Holguín. Dotada en ochocientos ocho pesos (Ts. leg.7369 y p. 54-686). Vendió su estancia de Matanzas a Domingo González Cabezas. Un cuarto de solar en cuadro y casa de sala y dos aposentos, de cuatro tirantes de palo blanco con sus llaves y tijeras rollizas, enmaderada «al uso antiguo», cubiertas de paja. Medio solar despoblado; cinco esclavos; dos sillas de brazos; una paila blanca. Estancia en la Magdalena; chacra en Montegrande, casas, monte de duraznos, treinta y cinco perales, veintiocho manzanos, veinticuatro higueras, dos naranjos, dos palmas. Una imagen de bulto de Santa Lucía, un candelabro de plata. Albaceas: sus hijos Miguel y Diego, y su nieto Sebastián Delgado. Hijos: **Miguel Hurtado de Mendoza y Melo**, bautizado el 21 de septiembre de 1636 (II.2a.4.v), con sucesión; **María**, casó con Miguel Cordovés, bautizada el 16 de febrero de 1643; **Pedro**, bautizado el 19 de julio de 1645 (II.2a.16.v), fallecido soltero, en camino al Perú; alcalde en 1668; **Juan**, bautizado el 14 de noviembre de 1647 (II.2a.31), con sucesión; **Diego**, 10 de abril de 1651 (II.2a.56.v), con sucesión; **Antonio**, bautizado el 1° de febrero de 1655 (II.2a.74), mejorado con el tercero del quinto; **Ana**, casó con Juan Báez de Alpoin y Santacruz, sin sucesión.
Doña Juana recibe poder de su primo Francisco Sancho de Vera y Figueroa en 1682, para cobrar todo lo que le correspondía en Buenos Aires, como heredero de Juan Alonso de Vera y Zárate (H6-209.v) (1).

Observaciones (1) La transcripción de esta ubicación topográfica no es segura porque la letra resulta poco clara en ese sector.
En el original existe una lista mecanografiada en la que aparecen enumerados algunos antepasados y descendientes de Juana de Melo y Holguín. *4151.*

HURTADO DE MENDOZA Y SARAVIA Y MELO, Diego
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Hurtado de Mendoza y Saravia y de Juana de Melo y Holguín. Testó el 17 de diciembre de 1717 (Ts. reg.II.p.IV.f.197). Alférez, en 1707 donaba veinticinco pesos al rey. Con una hija natural: **María Hurtado.** *4152*

I

IBÁÑEZ, Francisco de

Nacido en Granada en 1655. Hijo legítimo de Salvador Ibáñez y de Ana de la Guerra o Sierra. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Hizo información de soltería el 16 de septiembre de 1684 (V.71). Contrajo matrimonio el 29 de noviembre de 1684 (III.133) con Francisca de Garay, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín de Chavarría y de Lucía de Garay. Viuda del cabo de escuadra Cristóbal Cordero. Hijos: **Francisco**, bautizado el 12 de noviembre de 1685 (IV.63.v); **María**, contrajo matrimonio con Domingo de Ibarrola. *4153*

IBÁÑEZ, Juan

Anota un hijo natural: **Juan**, bautizado el 16 de agosto de 1610 (I.34), habido en una india de nombre Isabel del servicio de Pedro Rodríguez Cabrera. *4154*

IBÁÑEZ DE LA CUESTA, Juan

Nacido en Potosí. Censado en 1664 con el número 192. Casó el 9 de noviembre de 1659 (III.12) con María Flores de Santacruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Torres Briceño y de Isabel Flores de Santacruz. *4155*

IBÁÑEZ DEL CASTRILLO, José

Pedía se le concediera una recogida de ganado cimarrón, de acuerdo a una licencia otorgada por el gobernador, habiendo venido con cuarenta pesos para ello y declarando ser vecino de Santiago del Estero. Se le otorga quinientos pesos de préstamo y se le autoriza a que haga la recogida pagando el ocho por ciento al cabildo, con una serie de cláusulas especiales en otros aspectos (Cf.4.11.1689). *4156*

IBÁÑEZ FARÍA, Diego

Licenciado. Nacido en Cádiz. Designado fiscal de la Audiencia de Buenos Aires, pasó a esta provincias en el navío «San Hermenegildo», que arribó a este puerto en 1669, siendo recibido por el procurador general Juan Antonio de Arregui y para quien se habían arrendado por el cabildo, las casas de Pedro Gallo, una de las más cómodas de la ciudad, que contrataron Manuel Ferreyra de Aguilar y José Jil Negrete, en nombre del cuerpo capitular. Ibáñez fue el segundo fiscal de nuestra Audiencia, reemplazando a Diego Portales, que fue el primero. Actuó durante cinco años, dentro de las funciones políticas y económicas para las que fue creada la Audiencia, vale decir cerrar este puerto a los navíos extranjeros, y para el aumento de estas provincias, y en cuanto a las judiciales, desempeñó funciones «abrumado por el peso de las ocupaciones sin perder tiempo alguno, como no lo he perdido nunca», decía él mismo. El último acuerdo firmado por la Audiencia y refrendado por Ibáñez se resolvió que dos oficiales reales recibieran por inventario «cuanto servía para decencia del tribunal, y recaudaran las multas impuestas por Su Alteza». Entre las acciones en que interviene el fiscal, cabe señalar su oposición al propósito de poblar las costas del Uruguay por los portugueses, en que aconseja al gobernador «no consentir en ello, ni tolerarlo», por cuya razón éste manda tomar posesión de la isla Maldonado al mes siguiente (6.IV.1673). Dos años después la Metrópoli le encomienda tomar la residencia del gobernador del Tucumán Angel Peredo; tomar nota del padrón de indios que estaban a cargo de la Compañía de Jesús en el Paraguay y Uruguay, y un informe «sobre la retensión que tiene la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz...a que se le conceda para sus propios el derecho de romana»; y también, interviniera en la averiguación y castigo por el desacato que sufriera el alcalde ordinario de Córdoba, Martín de Jijena. Por mandato del virrey del Perú, acudió al Paraguay para que investigara sobre las invasiones de los guaycurúes, en tal oportunidad informa Ibáñez, sobre la oposición de los vecinos al gobernador don Felipe Rege Corvalán, en que actúa Ibáñez, para reponer al gobernador depuesto por otro juez de comisión, todo lo cual realiza desde el mes de septiembre de 1674, en que salió de Buenos Aires, hasta el año de 1678, en que bajó a Santa Fe. Designado por Real Cédula de 1675 para la fiscalía de Guatemala, a cuyo fin se dirigió a Chile, para desembarcar luego en el Callao, llegando a su destino a fines de 1679 o comienzos del siguiente, ascendido finalmente a oidor en 1680. En tal oportunidad, y con motivo de su obra, el cronista de Guatemala, Fuentes y Guzmán, dice de Ibáñez Faría que «lleno y colmado de gran literatura y comprensión, de profunda y dilatada noticia de la judicatura de Indias, como lo testifican sus libros que corren impresos con aprovechamiento de los tribunales, este ministro pasó con jubilación a España en 1686». Ibáñez publicó, antes de venir a la Audiencia de Buenos Aires, «Additiones, enucleationes e notae Librum Primu, variarum resolutionum... Didaci Covarrubias de Leiva», en dos volúmenes, año 1659 y 1660, Madrid. Confróntese para el estudio de esta personalidad y de su libro, a Vicente O. Cutolo «El fiscal de la primera Audiencia de Buenos Aires, Diego Ibáñez de Faría y sus famosos comentarios a Covarrubias», en Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, número 42, Buenos Aires, 1945, p. 169 y ss. Contrajo matrimonio con María Ana de Camargo. *4157*

IBARRA, Alonso

Nacido en La Rioja en 1614. Compañero de escuela de Cristóbal Romero y testigo de su soltería en 1635 (II.17). *4158*

IBARRA, Antonio

Contrajo matrimonio el 2 de septiembre de 1719 (IV.197) con Juana Ramírez. *4159*

IBARRA, Domingo

Presenta un título de regidor perpetuo de Buenos Aires, el 20 de octubre de 1623, comprado en setecientos treinta y dos pesos. Comisionado por el cabildo en compañía de Diego de Vega, para trasladarse a Sevilla el 24 de marzo de 1626. Contrajo matrimoino con Elvira Flores de Quiñones. Luego pasaron a Jujuy donde se afincaron y dejaron descendencia. *4160*

IBARRA, Esteban

Cirujano sangrador en 1754. *4161*

IBARRA, Gaspar

Soldado del presidio, testigo de una soltería en 1652, ascendido a ayudante, desertó el 1° de enero de 1654. Había nacido en 1608. *4162*

IBARRA, Juan
Soldado del presidio, había venido de Chile en compañía de Juan Farfán de los Godos, en cuya soltería declara en 1638, de cuarenta años entonces. Contrajo matrimonio con María de Argañaraz. Hijos: **Petronila**, bautizada el 14 de febrero de 1627 (II.80). *4163*

IBARRA, Juan de
Alférez, cabo de escuadra. Contrajo matrimonio el 28 de diciembre de 1705 (IV.32) con Francisca Paula Rodríguez Burgos. Hijos: **Claudia**, 4 de noviembre de 1706 (V.16.v); **Micaela**, bautizada el 14 de mayo de 1708 (V.49.v); **Bartolo**, bautizado el 25 de agosto de 1710 (V.404). *4164*

IBARRA, Pascual
Casó el 5 de diciembre de 1690 (III.172) con Melchora Cortés. *4165*

IBARRA, Pedro
Vecino en 1605. Uno de los pocos que usaron lealmente la permisión de 1602, según consta de los autos del juez comisionado Juan Pedrero de Trexo. *4166*

IBARRA, Ventura
Casó el 26 de septiembre de 1662 (III.21.v) con Juana de Cabrera. *4167*

IBARROLA, Domingo
Contrajo matrimonio con María Ibáñez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Ibáñez y de Francisca de Garay. Hijos: **Salvador**, 2 de abril de 1714 (VI.61). *4168*

IBARROLA, Rodrigo
Vecino fundador de Buenos Aires. Capitán. Expedicionario de Ortiz de Zárate. Pagó las municiones a los oficiales reales en la población de Santa Fe. Acompañó a Garay a la fundación de Buenos Aires. En 1580, regidor por el fundador, de su primer cabildo. Se avecindó en Santa Fe. Testigo en la capitulación del adelantado Torres de Vera, con Sebastián de León y Domingo de Olavarri, para la fundación de la nueva estepa [sic] en 1588. Pasó a la Asunción donde se avecindó definitivamente y murió. Fue fiador de JuanTorres de Navarrate en Asunción en 1584. Hijo suyo fue Rodrigo de Ibarrola, quien en el poder que otorga a Ortiz de Mendoza, se dice vecino encomendero de Asunción y vendía sus tierras a Amador Báez de Alpoin el 14 de febrero de 1609. Una suerte de tierras que le fue repartida a su padre por el fundador de esa ciudad en Montegrande de cuatrocientas de frente por una legua de fondo, linderas con Pedro Morán y Andrés Vallejos, y otra estancia en el río de las Palmas «donde dicen la estancia de Ibarrola», en el lugar que dicen «la cruz», y finalmente una cuadra en la ciudad, todo en ochenta pesos (Ats.2.2049). *4169*

IBARROLA SAMANIEGO, Juan de
Testó el 13 de enero de 1742 (R.III.f.16), nacido en Corrientes. Contrajo matrimonio con Agustina Rosa de Gribeo el 29 de julio de 1740, hija legítima de Pedro Gribeo y de Juana Zenarro. Hijos: **Francisca Bruna**. *4170*

IBARROREDO, Luis
Anota un hijo natural: **Juana**, 29 de diciembre de 1709 (V.90.v). *4171*

IBRAI, Joanes
Flamenco. Vino en el navío «Mundo del Plata» en 1599. Preso por orden de Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda en la incidencia planteada con el capitán, y enviado a Santa Fe, donde se avecindó. Compró a Manuel en el pago de la Matanza que había heredado de su regreso de su suegro Pedro Luis, de mil quinientas varas de frente por legua y media de fondo, linderas con Juan Rodríguez Quinteros, en ciento cuarenta pesos (Ats.3.293). *4172*

ICUNZA, Diego de
Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *4173*

IDUETA, José
Véase Isdueta. *4174*

IGARZÁBAL, Antonio
Nacido en 1678 en San Sebastián. Hijo legítimo de Martín de Igarzábal y de Catalina de Goytía, naturales de la villa de Gabiria en Guipúzcoa. Capitán. Empadronado en 1738 con su mujer. Alcalde ordinario en 1718, 1728 y 1729. Regidor muchos años. Tuvo un pleito por comisiones con Antonio Gallegos en 1722 (R.II.IV.f.393). En 1705 hace valer los derechos de su suegra como accionero de ganados cimarrones. Familiar del Santo Oficio en 1716. Su nombre figura en numerosos expedientes en calidad de testigo. Contrajo matrimonio el 29 de noviembre de 1701 (III.309) con Bernarda de Revilla y Flores, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Revilla y de Antonia Flores. Carta dotal recibida en 1707 (65-880), entre sus bienes: trece cuadros al óleo de la viña de Nuestra Señora, dos cujas, otra salomónica, otra de jacarandá, setenta marcos de plata, etc. Hijos: **Miguel de Igarzábal y Revilla**, 24 de febrero de 1704 (IV.305), con sucesión; **Francisco Antonio**, bautizado el 29 de septiembre de 1704 (IV.316), contrajo matrimonio con Rafaela de la Moneda, hija del gobernador del Paraguay; **María Josefa**, 8 de marzo de1706 (V.1); **Teodelina**, 19 de diciembre de 1709 (V.90); **Juana María**, 23 de diciembre de 1710 (V.44.v); **Juan José**, 23 de mayo de 1713 (VI.16); **Jerónimo**, sacerdote; **Gertrudis**. *4175*

IGARZÁBAL Y REVILLA, Miguel
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio y de Bernarda de la Revilla y Flores. Regidor y alcalde de Buenos Aires, procurador general en 1747. Empadronado en 1744 con cinco hijos y diez esclavos. Testó el 2 de junio de 1736 (R.II.270). Contrajo matrimonio en Córdoba el 27 de julio de 1728 con María Rosa Sarmiento y Ceballos, nacida en Córdoba del Tucumán, hija legítima de Francisco Sarmiento y Figueroa y de Inés de Ceballos y Quevedo. Testó en 1736 (R.III.270), el 2 de junio. Hijos: **Domingo de Igarzábal y Sarmiento**, nacido en 1732, con sucesión; contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1767 con María Josefa de Echeverría y Ordoñez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Javier de Echeverría y del Barranco, y de Rosa Ordoñez y Sarmiento (su pariente); hijos: Angela, que contrajo matrimonio en Buenos Aires en 1790 con Pedro Fermín de Indarte y Ordoñez; Martina, que contrajo matrimonio en Buenos Aires en 1801 con Andrés de Aldao y Ordoñez; Casilda, patricia de la Independencia, contrajo matrimonio en 1805 con Nicolás Rodríguez Peña y Funes, gran patriota; Francisco Javier, contrajo matrimonio en 1812 con Angela Castelli Lynch, hija legítima de Juan José Castelli Villarino, vocal de la Primera Junta, y de María Rosa Lynch; **Agustín Igarzábal Sarmiento**, contrajo matrimonio en Córdoba con Eusebia Funes y Valle, nacida en Córdoba, hija legítima de Juan Luis Funes Quiroga y de María del Carmen Valle, con sucesión radicada en Córdoba; **Pedro de Igarzábal Sarmiento**, bautizado en Córdoba el 21 de octubre de 1747, se avecindó en Corrientes, contrajo matrimonio con María Nieto, con larga sucesión en esa provincia; **Francisco**, sin noticia.
Don Miguel casó en segundas nupcias con Rosa de Soto. Tuvieron a: **Melchora Igarzábal y Soto**; **Teodora**; **José Antonio**; **Ignacio José**. *4176*

IGLESIA, Alonso de la
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1677 (III.65) con María de Melo, que tomó el nombre de la Oliva y Nieto, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Juan de Melo Coutiño y Saravia y de doña Inés de Oliva. Hijos: **Antonio**, bautizado el 9 de julio de 1684 (IV.28.v); **Josefa**, bautizada el 7 de diciembre de 1683 (IV.21.v), casó con Pablo Ponce; **Francisco**, bautizado (6 años) el 24 de noviembre de 1684 (IV.35); **Inés**, bautizada (4 años) el 26 de octubre de 1685 (IV.60) (1); **Juana**, bautizada (1 año) el 7 de mayo de 1689 (IV.106), casó con José Gutiérrez de Molina Garcés y Clavijo; **Teodora**, bautizada el 20 de noviembre de 1689 (IV.110.v); **Isabel**, bautizada el 8 de julio de 1691 (IV.125.v); **Tomás**, bautizado el 5 de octubre de 1692 (IV.143.v); **Petrona**, bautizada (16 meses) el 29 de octubre de 1694 (IV.167.v); **Diego**, bautizado (17 meses) el 25 de noviembre de 1697 (IV.198.v); **María**, contrajo matrimonio con Domingo González; **Francisco**, bautizado el 26 de diciembre de 1699 (IV.228.v).
Observaciones: (1) La transcripción de esta ubicación topográfica no es segura porque en ese sector hay superposición de números. *4177.*

ILLAURRALDE, Sebastián
También Illaradi. Nacido en 1704. Vasco. Empadronado con su mujer, seis hijas y dos esclavos en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio en 1724 (Libro de colecturía de La Merced 1712-1727 en folio 423.v), con María Manuela del Barranco, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Salvador del Barranco y de Antonia Sánchez de Escudero. Dotada en tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos (Ts. II.1724.f.251). Hijos: **María Antonia**, contrajo matrimonio con Felipe Ruiz de Arellano; **Serafina Bartola**; **María Rosa**; **Juana Victoria**; **Paula Petrona**, contrajo matrimonio con Nicolás Planchón; **Francisca Javiera**. *4178*

ILLENES, Ignacio
Contrajo matrimonio con Margarita López Astrada. Hijos: **Juana Francisca**, 10 de marzo de 1748 (X.33). *4179*

ILLESCAS, Isidro
Nacido en Córdoba en 1704. Empadronado en 1744 en su casa de esquina con su mujer y varios hijos. Se mantenía con lecheras alquiladas. Contrajo matrimonio con Juana Lozano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Esteban Lozano y de Juana Morillo y Encinas. Hijos: **Martín**; **Juan Manuel**; **José Antonio**; **José**; **Ana María**; **Antonia**; **Eugenia**.
Con dos varones y dos mujeres más casados en casas separadas. *4180*

ILLESCAS NIETO, Jerónimo
Nacido en Toledo, hijo legítimo de Alonso de Illescas y de Ana Nieto. En el censo de 1664 figura con el número 197, y se dice natural de Granada. Se embarcó en Cádiz en 1654. Hizo información de soltería el 19 de febrero de 1656 (III.40), Fallecido ab intestato, en Santa Fe en 1675. Casó el 28 de febrero de 1656 (III.3) con Petronila de Agüero, nacida en Buenos Aires. Huérfana. En otros documentos se llama Tapia y Agüero, posiblemente nieta de Nuño Fernández Lobo. Dotada en 1659 (Ats.34.91.v). Fallecida bajo testamento en 1675 (Ats.38.463) y el 13 de septiembre de 1716 (Ts. R.II.1716-9.f.26). Hijos: **Juan Illescas Nieto y Agüero**, bautizado el 4 de noviembre de 1668 (III.109.v), con sucesión; **María**, bautizada el 28 de marzo de 1672 (III.729), testó soltera en 1717 (II.4.136) y 1722 (II.5.1324), hereda su sobrina Rosa Illescas; **Francisco**, bautizado (8 años) el 25 de abril de 1672 (III.129.v).
Al fallecimiento de don Jerónimo, su viuda solicita censuras, para obtener devolución de los papeles y títulos (ACE.IV.60). *4181*

ILLESCAS NIETO AGÜERO, Agustín
Hijo legítimo de Jerónimo Illescas y Nieto y de Petronila de Agüero. Contrajo matrimonio con Juana Rosa González. Hijos: **Martín**, 13 de mayo de 1700 (IV.235.v); **Agustina**, contrajo matrimonio con Pedro Reniel (francés), empadronado en 1738, dueños de una casa en la calle de la iglesia del hospital. *4182*

ILLESCAS NIETO AGÜERO, Juan
Alférez, hijo legítimo de Jerónimo de Illescas y Nieto y de Petronila de Agüero. Contrajo matrimonio el 19 de julio de 1693 (III.184) con Isabel de Pasos y Ferreyra y Aguiar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Ferreyra y de Juan de Pasos y Sosa. Testó el 16 de diciembre de 1728 (III.535) y en 1744. Hijos: **Rosa**, bautizada (9 años) el 1° de diciembre de 1712 (IV.281.v), contrajo matrimonio con José de San Román; **Petrona**, bautizada (1 año) misma fecha «ut supra»; **Mateo Jerónimo**, 22 de septiembre de 1704 (IV.316); **Diego**, bautizado (9 años) el 19 de octubre de 1704 (IV.316), sacerdote; **María de las Nieves**, 16 de agosto de 1707 (V.10), testó en 1726, instituyó heredera a su hermana Rosa; **Juan Isidro**, 9 de mayo de 1708 (V.49), licenciado, testó en 1742; **María Josefa**, 25 de agosto de 1711 (V.129), contrajo matrimonio con Antonio José Torre; **Juana**, contrajo matrimonio con Cristóbal Cabral de Melo y Saravia; **José**, testó en 1742; **Francisca Josefa**, 14 de junio de 1713 (VI.11). *4183*

ILLESCAS NIETO Y AGÜERO, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo Illescas Nieto. Alcalde de la Hermandad en 1691. *4184*

ILLOZA, Diego
O Aulloza, véase Lloza. *4185*

INDA, Antonio de
Hijo legítimo de Antonio Inda del Valle de Oyarzum, y de Agustina de Guillamas, nacida en Fuenterrabía, Guipúzcoa. Fallecido en 1737. Contrajo matrimonio el 17 de marzo de 1711 (IV.64) con Petrona Martínez Tirado, hija legítima de Diego y de María Vargas de Agüero. Empadronada en 1728, en calidad de viuda con seis hijos y en compañía de su hermano Diego. Nuevamente empadronada en 1744 con cinco hijos y ocho esclavos. Hijos: **Juan Bernardo**, nacido el 1727; **Juan Bautista**, 1728; **Tomás**, 1737; **Agustina**; **Juana**, contrajo matrimonio con Miguel de Sola. *4186*

INFANZON, José de (1)
Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gregoria Lobo Sarmiento. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Cabrera.
Observaciones: (1) Este apellido no ha sido transcripto con seguridad porque la letra no resulta clara en ese sector. También podría ser «Infauzon». *4187.*

INOJO, Guillermo
(O Enojo o Hinojo). Nacido en Irlanda, hijo legítimo de Juan de Enojo o Inojo y de María de Burgos. Salió de Irlanda por las violencias por Oliver Cromwell, expulsado conjuntamente con más de mil cien personas. Amparado por el rey de España, fueron distribuidos entre las familias del norte de España. Pasó a Buenos Aires, en los navíos de Tellería en 1659-60. Hizo información de soltería el 7 de noviembre de 1661 (III.85), donde declara que «por no querer seguir la herejía y secta de Martín Lutero» pasó a San Sebastián, donde después de residir algunos años vino a Buenos Aires con Martín de Tellería, en calidad de soldado para reforzar la guarnición del presidio. Casó el 9 de enero de 1662 (III.19.v) con Juana de Mendoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Rodrigo de Mendoza y Abalos y de María Rodríguez. Hijos: **Juan**, 3 de octubre de 1663 (III.65). *4188*

INSAUSTI, Juan

Natural de Leyria, Guipúzcoa, hijo legítimo de Martín de Asque y de Gracia Insausti. Casó el 24 de enero de 1699 (III.291) con María de Aldunate, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Gabriel de Aldunate y de Lucía de Aguilar y Salvatierra. *4189*

INZAURRALDE

Nacido en Santa Fe en 1694. Ganadero y carretero. Empadronado en Arroyo del Medio en 1744, en tierras ajenas en compañía de Simón Malagueño, su cuñado, nacido en Santa Fe. Contrajo matrimonio con Juana de Obelar, nacida en Santa Fe. Hijos: **Juan**, 1726; **Tomás Aquino**, 1733; **Vicente**, 1734; **Nicolás**, 1732. *4190*

IÑIGO, José de

Sargento, luego alférez en 1712. Contrajo matrimonio el 17 de marzo de 1708 (IV.64) con Isabel de Velazco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Isidro Antonio de Velazco y Ramis y de María Pintos. Fallecido en 1778. Hijos: **Pedro José**, bautizado (3 meses) el 27 de septiembre de 1712 (V.152). *4191*

IPARRAGUIRRE, Alonso

Capitán. Anota un hijo natural: **Juan Francisco**, bautizado el 25 de marzo de 1693 (IV.109.v). *4192*

IRALA, Agustina de

Empadronada de estado viuda en 1744 en el Rincón de San Pedro de cuarenta y cuatro años, con varios hijos, en tierras ajenas. No expresa el nombre de su marido, con dos esclavos. Hijos: **Francisco Javier**; **Roque**; **Juan Tomás**; **Justo**; **María**, de cinco a dieciséis años. *4193*

IRAVEDRA Y GUZMÁN, Fernando

Designado oidor de la Real Audiencia de Buenos Aires el 12 de diciembre de 1661, para actuar en el conflicto que había planteado el obispo del Paraguay, don Bernardino de Cárdenas y los padres jesuitas, y en la investigación del gobernador don Pedro de Baygorri, con relación a la entrada de los navíos holandeses. También debía intervenir en las cajas reales de los oficiales reales. *4194*

IRAZUSTA Y OROZCO, Domingo

Nacido en Tolosa, Guipúzcoa. Sirvió tres años en Ceuta, y luego oficial de contaduría. Vino en la leva de 1719 de soldado de infantería. Secretario del gobernador. Capitán perito en libros. Tenedor de pertrechos, propuesto para la veeduría. Pidió ser comisario de guerra de acuerdo a su capacidad. Contrajo matrimonio el 15 de diciembre de1708 (IV.71) con Juana Malaver, nacida en Sevilla. Viuda fue empadronada en 1744 en casa alquilada. Hijos: **Juan Antonio**, 3 de julio de 1709 (V.79.v); **Ana María de las Mercedes**, 23 de noviembre de 1710; **Domingo**, nacido en 1712; **Manuela**; **Clara**, contrajo matrimonio con Joaquín de la Cagiga. *4195*

IRIARTE, Diego

Natural de la villa de Oyarzum. Testó el 7 de mayo de 1729. Contrajo matrimonio con María Ignacia Garro. Hijos: **María Nicolasa**; **Sebastián**. *4196*

IRIARTE, Domingo

Acompañó al capitán don Pedro Pacheco a la comisión ordenada por el gobernador Herrera y Sotomayor en 1683, pra calificar si había exceso en la reconstrucción de las fortificaciones de la Colonia. Ofrecido como testigo en un juicio de mensuras en 1673.

Observaciones: Raúl Molina aclara que podría ser una persona diferente del Domingo Iriarte anterior. *4197.*

IRIARTE, Domingo

Nacido en Pamplona en 1643. Hijo legítimo de Juan de Iriarte. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Tellería en 1660, de nariz chata y ojos hundidos. Piloto de numerosas mensuras, y creemos que es el mismo que actuaba en estos menesteres en 1710. Contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1669 (II.40) con Margarita Cáceres y Maldonado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Cáceres y Ulloa y de Juana de Maldonado. Hijos: **Ignacia**, bautizada el 17 de agosto de 1672 (III.174); **Ana de Segura y Cáceres**, contrajo matrimonio con Juan de Espinoza y Argüello; **Clemente**, bautizado el 25 de abril de 1675 (III.170.v); **Juana Dominga**, bautizada (2 meses) el 17 de julio de 1677 (III.214), fallecida soltera; **María**, 7 de abril de 1680 (III.277.v); **Catalina**, bautizada el 30 de agosto de 1683 (IV.17.v); **Gregoria**, 1° de junio de 1690 (IV.125); **Teresa Rosa**, 24 de octubre de 1691 (IV.131); **Francisca Javiera**, 26 de agosto de 1686 (IV.76.v).

Observaciones: En una hoja a continuación de esta en la que aparece este personaje, Raúl Molina consignó con números sucesivos más hijos de Domingo Irirarte; hemos creido preferible anotarlos aparte de los anteriores porque existe confusión en relación con algunas fechas y nombres. Aparecen de la siguiente manera: «6-Francisca Javiera, bautizada (2 años) el 22 de agosto de 1682 (IV.74.v), contrajo matrimonio con Francisco Medrano; 7-José Alonso, bautizado el 16 de enero de 1690 (IV.112.v); 8- Gregorio, bautizado el 6 de junio de 1690 (IV.115); 9- Teresa Rosa, bautizada el 24 de octubre de 1691 (IV.131.v), contrajo matrimonio con Enrique Maximiliano; 10-Juana Iriarte, contrajo matrimonio con Lucas Casero de los Cobos». *4198.*

IRIARTE, Juan de

Contrajo matrimonio con Melchora Rodríguez Flores. Hijos: **Josefa Ursula**, 22 de octubre de 1768 (XII.461). *4199*

IRIARTE, Luis de

Empadronado en 1744 en casa propia con cinco esclavos. Contrajo matrimonio con Bernardina de Guzmán, la cual vivía en 1744 con sus hermanas Agustina y María Margarita, solteras. Hijos: **Nicolás**; **Francisco**; **Manuel**; **Miguel**; **María Josefa**, de dos a once años. *4200*

IRIARTE, Miguel

Alférez. Vino con Miguel de Vergara en 1669 y se quedó con el capitán Miguel de Gambarte, para liquidar el cargamento de ropa y habiendo regresado en 1677 le volvió a dejar para cobrar los saldos en Santa Fe y Córdoba, mandándole dinero por el Callao en 1681, y no pudo embarcarse por haberse quedado por la defensa del pleito en la Real Audiencia de la Plata, sobre el volumen de la cuenta de Vergara y se otorga licencia definitiva el 12 de diciembre de 1686 y creemos que volvió a España. *4201*

IRIGOYEN, Matías

Nacido en villa de Azcoitía, Guipúzcoa. Hijo legítimo de Antonio y de Angela Rodríguez. Testó el 27 de julio de 1735. Contrajo matrimonio con Francisca de Arrillaga, natural de Azcoitía. Hijos: **Manuel**; **Antonio**; **Francisca**. *4202*

IRIGOYEN, Sancho de

Natural de Rentería, Guipúzcoa, hijo legítimo de Jacobo de Irigoyen y de Garcia de Echeverría [sic]. Testó instituyendo heredero a su hermano Pedro de Irigoyen. *4203*

IRRAZÁBAL, Antonio de

Capitán. Contrajo matrimonio con Agustina de Avellaneda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Avellaneda y Gaona, y de Juana de Lavayén. Dotada en diez mil pesos en 1706 (Ts. 65-660), entre los bienes cuatro mil pesos en reales; tres esclavos; una caja de granadilla; un escritorio de carey; un Santo Cristo de plata, con su cruz y peaña, con sus extremos de filigrana de plata y su nicho de madera dorada; diez cuadros al óleo con diferentes santos; un rosario de ámbar y filigrana; un espejo con marco de plata. Hijos: **Tomasa**, contrajo matrimonio con José Antonio de Burgueño y Vallejos. *4204*

IRRAZÁBAL, Cristóbal
Contrajo matrimonio con Juana de Castro. Hijos: **Leonor**, bautizada el 30 de junio de 1629 (III.25.v). *4205*

IRRAZÁBAL, Francisco de
Contrajo matrimonio el 19 de noviembre de 1703 (IV.10) con Lucía Lumbida, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés de Lumbida y de Francisca de Burgos. Hijos: **Fernando**, bautizado (6 meses) el 16 de diciembre de 1706 (V.18.v), soltero en 1726 y 1744; **Francisca**, 10 de octubre de 1707 (V.37.v); **Tomasa**, 28 de septiembre de 1709 (V.84.v); **María Francisca**, 4 de marzo de 1714 (VI.55); **Isabel**, nacida en 1722, contrajo matrimonio con Lucas González. *4206*

IRUETA, Iñigo de
Véase Orueta. *4207*

ISBRÁN, Pedro
Presbítero en 1614 de cuarenta y cuatro años en esa fecha. *4208*

ISBRÁN, Pedro de
Vecino fundador de Buenos Aires. Nacido en Asunción en 1560. Posiblemente hijo del flamenco Pedro Isbrán, expedicionario de Cabeza de Vaca. En la declaración que presta en Buenos Aires, con motivo del ganado cimarrón, dijo: «que es uno de los soldados que vinieron de dicha ciudad de la Asunción a esta provincia, en compañía del dicho Juan de Garay», confesaba en esa oportunidad la edad de treinta y cuatro años. En ese carácter recibió una estancia en el valle de Santana (pago de la Magdalena), de tres mil varas de frente por legua y medio de fondo; una chacra de trescientas cincuenta varas por legua de fondo en el pago del Gran Paraná (hoy estaciones de Núñez y Rivadavia, ferrocarriles), un solar y una cuadra en la traza de la ciudad (la esquina de Lavalle y San Martín), y recibió la encomienda del cacique «Ayguay». Anotado en la revista de armas de 1602 «a caballo con todas sus armas». Fallecido bajo disposición testamentaria del 27 de abril de 1606 (Ats.3.543). Enterrado en la iglesia mayor. Casó con Ana Díaz. Se ignoran los padres de ésta. En el testamento de Beatriz Luis de Figueroa, esposa de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia del año 1606, se habla en una de las cláusulas de «Ana Díaz, mujer de Pedro Isbrán». El padre Lozano afirmó que Ana Díaz, viuda, pasó a Buenos Aires porque no quiso separarse de una hija casada con un vecino fundador. Esta afirmación vendría a establecer que la casada con Isbrán era hija de aquélla. Con una hija natural: **Felipa de Isbrán**, instituida su heredera universal; ésta casó con Domingo de Santos.
Se ha ocupado de este personaje publicando su testamento el señor Jorge Escalada Iriondo en la Revista del Notariado.
Observaciones: En el original existe una copia del primer folio del testamento de Pedro Isbrán y un fragmento de otro aparecido en alguna publicación, posiblemente este último fuera parte del artículo de Escalada Iriondo al que Raúl Molina se refiere. *4209.*

ISDUETA, José de
Ayudante del cirujano Alejo Rivero, que en 1630 embalsamó el cadáver de monseñor Pablo Fajardo. *4210*

ISIDRO, Juan
Nacido en Sevilla, hijo legítimo de Juan Basilio Isidro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Mellado de dientes en la parte alta. *4211*

ISIDRO, Juan de
Contrajo matrimonio el 2 de febrero de 1614 (II.1) con Lorenza Hernández. Viuda de Alonso Gómez del Mármol. *4212*

ISIDRO DE LOS COBOS
Véase Cebrián, Isidro. *4213*

ISLAS, Francisco
Nacido en 1694 en Santiago del Estero. Censado en 1744 en la Magdalena, en tierras arrendadas y en un rancho de paja, con cincuenta vacas. Contrajo matrimonio con María Acuña. Con dos hijas mujeres en 1744. *4214*

ISLAS, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo natural de Manuela de la Serna. Teniente de maestre de campo. Alcalde de la Hermandad en 1740. Alférez en 1707, donaba al rey veinticinco pesos. Testó en 1723 (Ts. Reg.II.p.6.f.6). Contrajo matrimonio el 1° de agosto de 1700 (III.301.v), con María Fernández de Fuentes. Dotada en 1700 con novecientos cuarenta y un pesos (Ts. 60-318). Sin sucesión. *4215*

ISLAS, Juan José
Nacido en 1714 en Santiago del Estero. Censado en 1744 en una casa esquina de su propiedad con su mujer y cuatro hijos, y se mantenía de sus haciendas. Tenía campos en la Magdalena y cincuenta vacas. Contrajo matrimonio con Antonia de Morales, nacida en Buenos Aires. Vivía con su hermano Antonio José Morales, nacido en 1732. *4216*

ISLAS, Lorenzo
Nacido en Santiago del Estero en 1708. Censado en la Magdalena en 1744 y en 1778 en tierras arrendadas. Contrajo matrimonio con Antonia Chiclana, nacida en 1708 posiblemente hija de Dionisio Chiclana. Hijos: **Lorenzo**, 1729; **Francisco Javier**, 1735; **Teodoro**, 1750; **María Mercedes**, 1754; **Juan Bautista Islas Chiclana**, con sucesión; **Roque Islas Chiclana**, con sucesión; **varias hijas menores en 1744**. *4217*

ISLAS CHICLANA, Juan Bautista
Nacido en 1758. Hijo legítimo de Lorenzo Islas y de Antonia Chiclana. Contrajo matrimonio con María Rosa Martínez, nacida en 1751. Hijos: **María del Rosario**, nacida en 1768; **Feliciana**, 1770; **Francisco**, 1774; **María**, 1776. *4218*

ISLAS CHICLANA, Roque
Nacido en 1751. Hijo legítimo de Lorenzo Islas y de Antonia Chiclana. Contrajo matrimonio con Agustina Adornos. Hijos: **María Florentina**, nacida en 1770; **Feliciano**, nacido en 1773; **Inocencio**, 1778. *4219*

ISLAS GARAY, Miguel
Nacido en Vizcaya. Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1700 (III.302) con Isabel Rodríguez de Lizama, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Rodríguez de la Noria y de María Juana de Lizama. Hijos: **Juan José de Islas Garay**, bautizado el 30 de noviembre de 1704 (IV.318), censado en 1738 con su mujer María de Guevara; **Catalina**, contrajo matrimonio con Lorenzo Ramírez. *4220*

ISLAS Y LIZAMA, Juan de
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Miguel de Islas y Garay y de Isabel Rodríguez de Lizama. Alcalde de la Hermandad en 1746. Censado en 1744 con su mujer y su madre, en una casa de la calle San Bartolomé y tres esclavos. Poseía una estancia. Contrajo matrimonio con María de Guevara, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Antonio Ladrón de Guevara y de Jerónima Chavero. Hijos: **Juan José**; **Catalina**; **Domingo**, 1734; **Miguel Jerónimo**, 1728. *4221*

ITA, Diego de
Véase Hita. *4222*

ITURRI, Domingo de
Nacido en Aleustía, Vizcaya, por el año 1656, como resulta de su informe de soltería. Hijo legítimo de Francisco de Iturri y de Juana Sabero, del mismo lugar. Vino de soldado para la guarnición del presidio, en la leva de Miguel Gómez del Rivero de 1674. En su ficha personal se dice, de ojos hundidos y azules, pelinegro. Ascendió luego a cabo de escuadra. Hizo información de soltería el 20 de mayo de 1679 (IV.124), para contraer matrimonio el 26 de mayo de 1679 (III.88) con Ursula Abalos de Mendoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Ventura Casero y de Eufemia Abalos de Mendoza. Hijos: **Hernando**, bautizado (3 meses) el 10 de febrero de 1681 (III.282); **Francisca**, bautizada el 18 de mayo de 1682 (IV.2.v); **Blas Iturri y Abalos**, bautizado el 17 de febrero de 1683 (IV.12), con sucesión; **Eugenia**, bautizada el 22 de octubre de 1683 (IV.20.v); **Agustín**, bautizado el 6 de septiembre de 1685 (IV.52); **José Iturri y Abalos**; **Juan**, bautizado el 12 de julio de 1689 (IV.107), fallecido infante; **Martín de Iturri y Abalos**, bautizado el 17 de noviembre de 1693 (IV.159), con sucesión; **Pedro**, bautizado (4 años) el 2 de mayo de 1695 (IV.174), fallecido infante; **Nicolás de Iturri y Abalos**, bautizado (20 meses) el 7 de abril de 1699 (IV.211), con sucesión; **Ignacia**, bautizada (6 años) el 16 de agosto de 1701 (IV.260.v); **Francisco**, bautizado el 16 de agosto de 1701 (IV.260.v); **Sebastiana**, bautizada (2 años) el 20 de noviembre de 1702 (IV.280.v), contrajo matrimonio con Domingo Pascual Hobelar y León; **Pedro**, bautizado (1 año) el 23 de septiembre de 1703 (IV.298); **Bernardo Iturri y Abalos**, con sucesión; **Juan**, 4 de diciembre de 1708 (V.64). *4223*

ITURRI, Marcos de
Nacido en Corrientes, hijo legítimo de Francisco de Iturri y de Catalina de Tapia. Hace información de soltería el 20 de julio de 1677 (IV.89). Casó en 1677 con Juana Díaz Arébalo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro García y de María Diaz. Hijos: **Juana**, bautizada el 23 de abril de 1678 (III.232); **Juana**, casada con Alfonso Belmonte Molina; **Blas**, 17 de febrero de 1683 (IV.12). *4224*

ITURRI ABALOS, José
Hermano de Manuel, Bernardo y Francisco Iturri y Abalos. Sargento. Empadronado en 1744 en chacra propia con su familia y un cuñado, José de Sosa. Contrajo matrimonio con Lorenza de Sosa. Hijos: **Alejandro**, 1736; **Juan Fermín**, 1737; **cuatro hijas pequeñas**. *4225*

ITURRI GAETE, Francisco Javier
Bautizado el 18 de octubre de 1738 (8 días) en la ciudad de Santa Fe, oficiando de padrinos Esteban Marcos de Mendoza y doña Francisca de Gaete y Troncoso. Hijo legítimo de Martín de Iturri y Abalos y de Isabel de Gaete y Troncoso. Hizo sus primeras letras en el colegio de los jesuitas de su ciudad natal. Sacristán de la congregación de la Virgen de los Milagros en 1751. Pasó a Córdoba a realizar estudios universitarios en 1753. Ingresó a la Compañía de Jesús el 28 de octubre de 1753 a los quince años de edad y el 28 de octubre de 1755 hizo los votos religiosos. Buen estudiante, defiende en acto público las «cosas del Paraguay» y tenía ya «una pasmosa erudición de la historia americana». Recibe las órdenes sagradas en 1761, aproximadamente. Un año antes, en 1760, renunció a la legítima a favor de su madre. De 1761-3 enseña gramática en la Universidad de Córdoba, y entre sus alumnos figura quien habría de llamarse después el famoso deán Funes, que después habría de socorrerlo pecuniariamente en su destierro. Pasó a la Asunción donde enseñó filosofía. Entregado a esa enseñanza y a la investigación documental de la historia del Plata y Tucumán, es sorprendido por la orden de arresto el 30 de julio de 1767, relatando después, la sorpresa y el dolor del pueblo paraguayo en esa ocasión, y es despojado de todos sus papeles. Partió al destierro en abril de 1778 en la fragata «La Esmeralda», en compañía de otros padres de la Compañía que habrían de ser luego pedestales de la cultura americana. En Faenza hace voto solemne el 22 de enero de 1772. Suprimida la Compañía de Jesús por Breve de Clemente XIV el 21 de junio de 1773, pasó a Roma donde se consagró a la enseñanza de filosofía y gramática. Por esas fechas había comenzado su «Historia natural, eclesiástica y civil del Virreinato de Buenos Aires». En 1798 pasó a España con esperanza de volver a su patria, pero es expulsado nuevamente en 1802. Estuvo en Nápoles durante la restauración de la Compañía. Presenció la invasión y toma de Roma por Napoleón el 7 de enero de 1808. Regresa Iturri a principios de 1819, aprovechando la restauración de la Compañía por el Papa Pío VII el 7 de agosto de 1814, y la anulación del decreto de expulsión, firmado por Fernando VII el 15 de mayo de 1815. Expulsado nuevamente por la revolución de 1820, en decreto del 14 de agosto, disolviéndose la Orden, y Francisco Javier fallece el 8 de enero de 1822 en Barcelona en la peste general de ese año y enterrado en la iglesia del Pino al día siguiente a los ochenta y cinco años de edad. Don Ricardo Rojas ha dicho: «La luz de la verdad histórica alumbra su hermosa figura». El reverendo padre Guillermo Furlong ha escrito: «Los relevantes méritos... reclaman particularmente nuestra gratitud, y es de esperar que en día no lejano podamos contar con una edición de sus escritos póstumos...pedestal el más airoso..una de las mayores glorias, al precursor Funes..». Entre sus escritos notables se recuerda una «Carta Crítica» dirigida a Juan Muñoz y su «Historia del Nuevo Mundo», que dio por tierra con los tomos que tenía preparados, y asimismo recibió el beneplácito de los historiadores de su época. Una «Descripción del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán», y también la «Historia natural, eclesiástica y civil del Virreinato del Río de la Plata», inédita en tres tomos, a la que alude el deán Funes. «Daños que debe temer la España de la libertad con que se calumnian sus colonias», inédita y desconocida. «Tratado acerca de los males que España ha sufrido por el exceso de oro proveniente de América y acerca de las fábricas y compañías de comercio de España», publicado por el reverendo padre Furlong. «Diario del arresto que hizo Don Carlos Morfi, gobernador del Paraguay, en el Colegio de la Asunción», del 30 de julio de 1767. Que publicó el reverendo padre Furlong como apéndice de su biografía. El reverendo padre Furlong ha publicado su biografía completa, y sus dos escritos «Carta Crítica» y «Diario del Arresto», dando también su bibliografía édita e inédita, como de escritos dudosos que se le atribuyen, con el título «Francisco Javier de Iturri y su Carta Crítica», Buenos Aires, 1949.
Observaciones: En otro lugar del original Raúl Molina consignó el siguiente dato en relación con este personaje: «Cfr. Iturri Gaetre, Francisco Javier. Ver Compañía de Jesús». *4226*

ITURRI Y ABALOS, Bernardo
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Domingo de Iturri y de Ursula Abalos de Mendoza. Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1705 (IV.23) con María de la Cruz, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Luis de la Cruz y de Beatriz Flores. Hijos: **Beatriz**, bautizada el 17 de abril de 1708 (IV.46.v) (6 meses); **fray Juan**, mercedario, testó en 1721. *4227*

ITURRI Y ABALOS, Blas de
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Domingo de Iturri y de Ursula Abalos de Mendoza. Censado en 1738 en una rancho caído de su propiedad, con su mujer y cuatro hijos. Contrajo matrimonio con María Porras, hija legítima de Pascual de Porras y Margarita Díaz. *4228*

ITURRI Y ABALOS, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hermano de Bernardo Iturri y Abalos. Contrajo matrimonio el 2 de julio de 1720 (IV.222) con Juana Serrano, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro Serrano y de María Gómez de Saravia. *4229*

ITURRI Y ABALOS, Juan de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo de Iturri y de Ursula de Abalos y Mendoza. Ingresó en la Orden Mercedaria en 1720 (Ts. reg.III.p.I.414). Fugó a Montevideo y fue preso por orden de Andonaegui, según lo refiere él mismo en carta del 20 de noviembre de 1745 (AGI. 124.1.10). Cita del padre Furlong en «Francisco Javier de Iturri y su Carta Crítica», Buenos Aires, 1949, nota 7. *4230*

ITURRI Y ABALOS, Manuel
Hermano de Bernardo y Francisco Iturri y Abalos. Contrajo matrimonio con María de Larrea, que presumimos era hija de Lorenzo de Larrea. Hijos: **José Eusebio**, bautizado (10 meses) el 15 de diciembre de 1710 (V.113.v); **María Pascuala**, 27 de marzo de 1712 (V.144), contrajo matrimonio con Miguel Caravajal. *4231*

ITURRI Y ABALOS, Martín de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo de Iturri y de Ursula de Abalos y Mendoza. Se avecindó en Santa Fe. Casó con Francisca de Gaete y Troncoso, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Melchor de Izarra y de Isabel Troncoso e Izarra. Viuda, casó en segundas nupcias con Francisco de la Mota Botello. Hijos: **Francisco Javier de Iturri**, jesuita, bautizado el 18 de octubre de 1738 (catedral de Santa Fe.B.1733-62.f.26), de ocho días; **María Isabel Iturri**, con sucesión, con varios hijos, de los cuales uno, Martín de Iturri, estaba casado con Ana de Asúa, que tuvo ocho hijos, que vivían en 1819 (testamento de doña María Isabel de ese año); **Pedro de Iturri**, profesó en la orden seráfica con el nombre de Pedro Nolasco, que llegó a ser provincial de su orden, pidiendo a sus religiosos que agregaran en las oraciones de misa el de «pro patria»; rector de la tercera Orden de San Francisco des.... [sic]. *4232*

ITURRI Y ABALOS, Nicolás
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Domingo de Iturri y de Ursula Abalos de Mendoza. Censado en 1738 en calidad de soldado desertor, con su mujer, era propietario de su casa. Contrajo matrimonio con Isabel de Cáceres, hija legítima de Pedro y de Beatriz Cardoso Pardo. *4233*

ITURRIAGA, Manuel de
Anota un hijo: **Miguel Domingo**, bautizado (3 años) el 12 de abril de 1705 (IV.320.v), con sucesión. *4234*

ITURRIAGA, Miguel Domingo
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Manuel de Iturriaga. Testó en 1731 (Ts. R.III..1731.f.465) y en 17425h [sic], pero viven muchos años más. Contrajo matrimonio con Tomasa de Silva, posiblemente hija de Juan de Silva y de Juana Isabel Rodríguez. Hijos: **Isabel**, contrajo matrimonio en 1753 con Juan de Almeyda. *4235*

ITURRIETA, Ignacio
Nacido en 1646. Entró en los navíos de registro de Gallo. Testigo en 1699. *4236*

ITURRIOS, Bernardo de
Contrajo matrimonio con María de Barragán. Hijos: **Juan Jerdardo**, bautizado el 13 de julio de 1714 (VI.83), contrajo matrimonio con Petrona García, empadronado como soldado inválido en 1738; **José Iturrios y Barragán**, contrajo matrimonio con Margarita de Peralta, empadronado en 1738 como soldado inválido; **Margarita**, contrajo matrimonio con Francisco Casco; **Domingo**. *4237*

ITURRIOS, Juan de
Empadronado en 1744 con cincuenta años de edad en casa propia. Contrajo matrimonio con Petrona Guerra. Con una hija de veinticinco años. *4238*

IZAGUIRRE, Roque de
Nacido en Vizcaya en 1707. Empadronado en 1744 en un cuarto alquilado de Javier de Espinoza, con su mujer y cuatro hijos, un esclavo y una criada india. Vivía de su trabajo personal. Testó el 22 de julio de 1750 (R.III.f.330). Contrajo matrimonio el 5 de enero de 1732 (IV.184 y IV.384) con Josefa Jibaja, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Ignacio Justo Jibaja Calzedo y de Isabel de Cabrera y Herrera (fueron testigos Francisco del Suero, don Ignacio de Jibaja y casados por el canónigo don Francisco de los Ríos, en casa del novio). Hijos: **Ignacio**, nacido en 1735; **Antonio**, 1735; **Juan Gregorio**; **María Isabel**; **Francisca**; **Rosa**. *4239*

IZARRA, Esteban de los Santos
Ignoro sus antecedentes. Contrajo matrimonio con Juana de Quijano. Hijos: **Antonio**, 18 de junio de 1734. *4240*

IZARRA, Francisco
Nacido en Buenos Aires en 1722. [Vivía de su] trabajo personal. Censado en 1744 en rancho propio. Contrajo matrimonio con Isabel Carballo, con un hijo. *4241*

IZARRA, Juan de
Empadronado en 1744 en casa propia con su hermana María y una sobrina, Pascuala, casada con Blas Suárez, éste ausente en el Perú, con dos hijos: **Juan José**; **Rafaela**.
Observaciones: Raúl Molina no aclara si estos hijos son de Juan de Izarra o de su sobrina. *4242.*

IZARRA, Melchor de
Ignoramos su filiación. Contrajo matrimonio con Isabel del Troncoso, ignoramos su filiación. Hijos: **Juan**, bautizado (6 años) el 26 de agosto de 1700 (IV.243); **Francisca**, contrajo matrimonio con Martín de Iturri Abalos; **Juan**.
Este Melchor de Izarra podría ser Izarra y Gaete Hurtado, que habría casado o tenido un hijo natural con anterioridad a su casamiento? [sic]. *4243*

IZARRA, Miguel
Ignoramos su ascendencia. Contrajo matrimonio. Hijos: **Josefa Nicolasa**, 29 de enero de 1720 (VI.494). *4244*

IZARRA, Pedro de
Vecino-fundador. Nacido en la Asunción en 1555. Expedicionario de Ortiz de Zárate. Recibió mercedes del fundador, solar, cuadra, chacras y estancias, y la encomienda del cacique «Sagun». En la información del ganado cimarrón de 1590, declaró que sabía todo lo que se le preguntaba porque había venido con Garay a la fundación de la ciudad. Procesado por el juez Juan Marquina en 1590, por albacea de los bienes de Antón de Lisboa. Viajó con cierta frecuencia a la Asunción, de donde trajo en 1588 a Juan Ortiz de Zárate, hijo de Rodrigo, en cuya información sirvió de testigo en 1593. Testigo en el proceso contra Vergara en 1615. Enemistado en cierta ocasión contra Hernandarias, escribe a Su Majestad

denunciándole la incompetencia y los abusos. Anotado en la lista de las «harinas» de 1603 entre los primeros pobladores, en la de canonización de San Isidro, en la del barbero Miranda de 1607, en la de permisiones de 1615, entre los primeros. Edificó su casa en un solar frente a la plazuela de San Francisco. Una de sus estancia en la Magdalena se llamaba «El corbatón». Alcalde de primer voto en 1588, 1590, 1605, 1616 y 1622. Regidor en 1601. Asistió al cabildo el 9 de mayo de 1622 y se le encarga hiciera el padrón de los vecinos de la ciudad y el 20 de junio de ese mismo año se daba cuenta de su fallecimiento. Casó con doña Polonia Astor. Hijos: **Polonia de Izarra o Astor**, bautizada el 10 de noviembre de 1652 (II.2a.64.v), casó con Gaspar de Gaete; **Juan de Izarra y Astor**, con sucesión. *4245*

IZARRA ASTOR, Juan de

Capitán. Censado en 1664 con el número 135, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Izarra y de Polonia de Astor. Vivía en una casa lindera de Miguel de Castellanos y tenía otro solar; dueño de chacra y estancia. Vecino encomendero. Casó con Isabel de Centurión, nacida en Santa Fe, fallecida bajo disposición testamentaria del 22 de enero de 1661 (Ats.35.541), con poder que otorgaba a su marido. Hijos: **Juan Gómez de Izarra**, soldado del presidio, bautizado el 21 de diciembre de 1638 (I.148); **Domingo de Izarra Centurión**, con sucesión; **Melchor de los Reyes Iarra Centurión**, nacido en 1649; **Ursula Gómez de Izarra**, bautizada el 15 de abril de 1647 (II.2a.28), casó con Juan de Villegas; **Juana**, 24 de octubre de 1644 (II.2a.14), fallecida infante. *4246*

IZARRA CENTURIÓN, Juan

«El Mozo». Véase Gómez de Izarra. *4247*

IZARRA CENTURIÓN Y BETANCUR, Cristóbal

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo de Izarra Centurión y de Jacinta Díaz de Betancur o Meneses. Teniente. Testó en 1729 (R.II.p.IV.383). Contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1698 (III.387) con Sebastiana Ortiz de Ojeda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Francisco Ortiz de Acuña y de Juana de Ojeda y Guzmán. Testó en 1718 (R.II.p.IV.424). Hijos: **José Isidro**, 20 de mayo de 1709 (V.175); **Marcos**, 2 de mayo de 1712 (V.146), vivía en 1744 soltero en casa de su hermano Cristóbal; **Josefa**; **Francisco**, sacerdote presbítero chantre [sic]; **Juan**, fallecido infante; **Paula**, 3 de enero de 1699 (IV.208), contrajo matrimonio con Cristóbal Gómez; **Lorenza**, 10 de noviembre de 1715 (VI.192), fallecida infante; **Juana**, fallecida infante; **Cristóbal**, 11 de noviembre de 1706, fallecido infante; **María**, contrajo matrimonio con Bartolomé Pérez el 6 de diciembre de 1733; **Francisca**; **José Isidoro**, 20 de mayo de 1709, fallecido infante; **Marcos**, 25 de mayo de 1712 (V.145), fallecido infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Lucía Lugones, hija legítima de Andrés Lugones. Hijos: **Francisco Izarra Centurión y Lugones**. *4248*

IZARRA CENTURIÓN Y BETANCUR, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo de Izarra Centurión y de Jacinta Díaz de Betancur. Usó el apellido Gómez de Izarra. Capitán. Contrajo matrimonio el 21 de marzo de 1696 (IV.270) con Magdalena Flores Lobo. Hija legítima de Juan Díaz Flores y Valero y de Margarita Gómez de Saravia y Lobo. Hijos: **María de la Trinidad**, 1° de julio de 1697 (IV.194); **María Jacinta**, 2 de junio de 1702 (IV.326); **Teodora**, 9 de abril de 1708 (V.45.v), contrajo matrimonio con Francisco Rojas. *4249*

IZARRA CENTURIÓN Y ORTIZ OJEDA, Cristóbal

Nacido en Buenos Aires. Capitán. Hijo legítimo de Cristóbal y de Sebastiana Ortiz de Ojeda. Empadronado en estancia propia del pago de Las Conchas con su familia y su hermano Marcos. Contrajo matrimonio con Basilia de Arévalo. Hijos: **Juan José**, nacido en 1742; **una hija pequeña**, nacida en 1741; **Juan Javier**, 19 de diciembre de 1735; **Juan Gregorio**, 2 de octubre de 1743; **Marcos**, 29 de febrero de 1750; **José Antonio**, 12 de noviembre de 1752.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Lucía Lugones, hija legítima de Andrés y de Petrona López Camelo. Viuda, casó por segunda vez con Valentín Gómez de Saravia y Martín y Valero. *4250*

IZARRA GAETE HURTADO, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hermano de Melchor de Izarra Gaete y Hurtado. Pide se le acuerde indulto por la ante Pascua el 24 de diciembre de 1691 de cierto delito. Se le reconoce el derecho de accionero al ganado cimarrón en 1693. Contrajo matrimonio el 31 de julio de 1696 (III.273.v) con doña Isabel de Tapia y Herrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe de Herrera y Guzmán y de n.n. Tapia. Viuda de Juan de Murúa y de José de Mujica. Hijos: **Juana**, bautizada en 1699, contrajo matrimonio con Diego Sáenz, dote de ocho mil pesos de capital; **Paula**, contrajo matrimonio con Juan José de la Palma Pozo y Silva. *4251*

IZARRA GAETE Y HURTADO, Melchor de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro de Izarra Gaete y de Leocadia Hurtado de Mendoza. Sargento mayor. Teniente de gobernador de Santa Fe. Testó el..(1) de abril de 1724. Contrajo matrimonio con Juana del Casal y Salas. Hija legítima de Pedro del Casal y de Beatriz Martínez de Salas. Fueron hijos suyos: **Juana de Gaete**, bautizada en Santa Fe el 5 de enero de 1700 (10 días), contrajo matrimonio con el maestre de campo Esteban Marcos de Mendoza; **Manuel Francisco de Gaete**, bautizado en Santa Fe el 2 de marzo de 1702, creemos que contrajo matrimonio con María de Vera y Muxica; **Beatriz de Gaete**, bautizada en Santa Fe el 9 de abril de 1703 (2 meses), contrajo matrimonio con el capitán Ignacio de Aguiar y Arias de Montiel, quienes hubieron por hijos entre otros: Micaela de Aguiar y Gaete, bautizada en Santa Fe el 14 de noviembre de 1735 (1 mes) (libro de la iglesia matriz, 1733 a 1764, f.18.v), contrajo matrimonio con don José Ramón Tarragona, nacido en Aragón, médico y cabildante de Santa Fe, quienes hubieron a saber, entre otros hijos a Juan Francisco de Tarragona y Aguiar, vocal de la Primera Junta Gubernativa patria de 1810-1811, que contrajo matrimonio en Buenos Aires el 3 de julio de 1802 con Dolores Rute, con sucesión; **María Josefa de Gaete**, contrajo matrimonio en Santa Fe el 5 de junio de 1718 con Francisco Javier de Echagüe y Marques (A.Matriz, Santa Fe, L.I.mat.fol.2), bisabuelos del general Pascual de Echagüe y Andía; **Petrona de Gaete**, contrajo matrimonio en Santa Fe el 11 de noviembre de 1734 con Pedro José Cachú, y luego en segundas nupcias con don José Antonio Troncoso.

Observaciones: (1) El texto original no aclara el día en que testó. *4252.*

IZARRA Y CENTURIÓN, Domingo

Capitán. Alcalde de hermandad en 1685. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Izarra y Astor y de Isabel de Centurión. Hizo información de soltería el 10 de febrero de 1663 (III.96). Testó el 15 de diciembre de 1703 (Ts. 63-926). Contrajo matrimonio el 18 de febrero de 1663 (III.22.v) con Jacinta Díaz de Betancur o Meneses, nacida en 1639 en Buenos Aires, hija legítima de Miguel Díaz

de Betancur y de Catalina de Meneses de Betancur, como resulta del testamento de su suegro, y de la declaración de su padre. Testó en 1703 (Ts. 63-956). Hijos: **José de Izarra Centurión y Betancur**, bautizado el 2 de julio de 1665 (III.81), con sucesión; **Isabel**, bautizada en Buenos Aires (3 años) el 29 de mayo de 1672 (III.132), contrajo matrimonio con Jacinto Arias de Mansilla; **María**, bautizada en la misma fecha «ut supra», contrajo matrimonio con Domingo Pérez de Leguisamo; **Antonio**, bautizado el 18 de junio de 1677 (III.212.v), fallecido infante; **Cristóbal de Izarra Centurión y Betancur**, bautizado el 19 de mayo de 1677 (III.214.v), con sucesión. *4253*

IZARRA Y CENTURIÓN, Melchor de los Reyes

Hermano de Domingo y de Juan Izarra y Centurión. Clérigo, sobresaliente por sus muchas letras y virtudes, nacido en 1649, y bautizado el 1° de febrero de ese año. Clérigo de menores órdenes en 1661, se hizo cargo de la parroquia de Santa Cruz de los Quilmes el 3 de noviembre de 1678, que ejerció hasta 1690. Testigo en un informe del cabildo en 1693. Cura de la catedral, durante ocho años y tres meses. Al fallecimiento de Antonio de Amorin y Barbosa, lo sustituyó en el arcedeanato el 4 de junio de 1698, juez de rentas el 23 de julio de 1700. Miembro de la hermandad de San Pedro, de la que fue fundador el 12 de junio de 1691. Fallecido el 18 de mayo de 1708. El provisor del obispado Rodríguez de Armas, dijo que «su proceder y ejemplar vida y humildad, nos dará a entender que está en carrera de salvación». Había sido testigo del testamento del obispo Azcona e Imberto del año 1694. *4254*

IZARRA Y GAETE, Pedro de

(Usó el apellido de Gaete). Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de don Gaspar de Gaete y de Polonia de Izarra y Astor. Sargento mayor, alcalde ordinario en 1659 y alférez real. Empadronado en 1664 con el número 19. Estanquero de naipes por delegación del asentista propietario radicado en Potosí, en 1669. Fue mandado coercitivamente por el gobernador Lariz para que ordenara a su vez a Cristóbal González a fletar dos carretas para llevar desterrado al escribano de la gobernación, Gonzalo Martínez Campusano. Demandó en la residencia del mencionado gobernador por falta de pago y por aquel mandanto ilegal de ese viaje que duró un mes. Baygorri sentenció a Lariz a pagar sesenta pesos por indemnización más los perjuicios (AGN.exp. jud.9.20.5.1.1646-1653). Hizo información de soltería el 8 de febrero de 1642 (II.114) hoy desaparecida por el incendio de la Curia en 1955. Testó en 1694 (Ts. 54-101.v). Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1642 (II.2a.114) con Leocadia Hurtado de Mendoza y Medrano, nacida en Buenos Aires en 1627, hija legítima de Jerónimo de Medrano y de Francisca Hurtado de Mendoza. Testó el 14 de julio de 1672. Hijos: **Jerónimo de Gaete y Hurtado**, bautizado el 15 de octubre de 1661, con sucesión; **Baltasar de Izarra Gaete y Hurtado**, bautizado el 10 de diciembre de 1646 (II.2a.25.v), regidor perpetuo el 15 de marzo de 1701, designado por el gobernador Prado y Maldonado, diputado por el cabildo para dar el pésame al gobernador con motivo de la muerte de Carlos II, testó en 1704 (Ts. 64-329), sin sucesión, dejó herederos a sus hermanos y sobrinos; **Pedro de Izarra Gaete y Hurtado**, bautizado el 17 de octubre de 1656 (III.5.v), con sucesión; **fray Gaspar**, franciscano, bautizado el 4 de diciembre de 1658 (III.18); **Melchor de Izarra Gaete y Hurtado**, bautizado (1 mes) el 21 de mayo de 1663 (III.5.v), con sucesión; **Petronila de Gaete Izarra y Hurtado**, bautizada el 7 de abril de 1663 (III.60.v), contrajo matrimonio con Gregorio de Bazán y Pedraza, con sucesión; **Francisca de Gaete Izarra y Hurtado**, bautizada el 20 de febrero de 1649 (II.2a.42), contrajo matrimonio con Pascual Torres de Salazar y Rodríguez de las Varillas, con sucesión; **Polonia de Izarra Gaete y Hurtado**, bautizada (20 meses) el 21 de mayo de 1663 (III.62), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Arias Maldonado, y en segundas con Antonio de Vera Mujica y Mendoza, con sucesión; **Catalina de Izarra Gaete y Hurtado**, 25 de marzo de 1666 (III.62), monja del convento de Santa Clara de Lima. *4255*

IZQUIERDO, Francisco

Nacido en Toledo en 1653, hijo legítimo de don Alonso Izquierdo. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, enganchado de soldado para reforzar la guarnición del presidio. De buen cuerpo, rubio y picado de viruelas. Censado en 1730 con su mujer.

Observaciones: Véase el registro siguiente para mayor información, pues existe confusión con respecto a la pertenencia de los datos. *4256.*

IZQUIERDO, Francisco

Natural de Sevilla, figura en la misma lista que el anterior. De buen cuerpo, nariz algo roma y de pelo negro. No hemos podido individualizar cual de ellos fue el testigo de una soltería en 1677, cual el que compra en 1685 un solar y rancho de morada y, finalmente, cual el que contrajo matrimonio el 1° de junio de 1685 (II.137.v) con Isabel Gutiérrez, nacida en Buenos Aires, hija natural de Diego Gutiérrez Caravajal, como lo dice la misma partida. Hijos: **Francisca**, bautizada (2 años) el 23 de marzo de 1688 (IV.943.v), casó con José de Villalva y Garay; **Juana**, bautizada el 1° de noviembre de 1688 (IV.101), contrajo matrimonio con Francisco de Espinoza Caballero y Rojas y con José González; **Isabel**, bautizada el 3 de julio de 1690 (IV.116), contrajo matrimonio con Manuel Rodríguez; **María**, bautizada el 29 de septiembre de 1692 (IV.143.v), contrajo matrimonio con Miguel Palacios; **Catalina**, bautizada el 11 de mayo de 1695 (IV.173.v); **otra Catalina**, bautizada (2 años y medio) el 15 de julio de 1703 (IV.294.v); **Pedro**, bautizado (1 año) el 31 de septiembre de 1700 [sic](IV.246); **Jerónima**, bautizada el 6 de octubre de 1703 (IV.299), contrajo matrimonio con José Ocampo; **Juan**, bautizado el 12 de julio de 1705 (IV.326.v).

Observaciones: En el original existe un agregado, en una letra que no es seguro sea la de Raúl Molina, en el cual dice que los datos de matrimonio e hijos corresponden al nacido en Sevilla, pues así lo expresa la partida. Sin embargo, aparece tachado con lápiz, con lo que no termina de quedar claro a cual de los dos personajes pertenece esta información. *4257.*

IZQUIERDO, Gaspar

Nacido en Cádiz. Testó en 1743 (R.III.f.474). Contrajo matrimonio con Catalina Flores. Hijos: **Rosa**; **Ana**. *4258*

IZUNZA, Diego

Nacido en La Bastida, La Rioja en 1658. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674 para reforzar la guarnición del presidio. Con una cicatriz en el entrecejo. *4259*

J

JACOME, Diego
Bautizado veinticinco años el 30 de mayo de 1673 (III.144) de nación moscovita. *4260*

JACOME DE URREA, Enrique
Capitán del navío de registro «Hércules» en el que vino el gobernador don Pedro de Baygorri, desembarcando el 19 de febrero de 1653 gobernador y soldados. Importó por el valor de cien mil reales y exportó ese mismo año, en su viaje de regreso por cinco mi reales de plata, en cueros y cebos. *4261*

JAIME, Antonio
Nacido en Córdoba del Tucumán. Proveniente de la familia de Bartolomé Jaime, natural de Ayamonte, de los cuales se ocupa Arturo G. Lazcano en «Cabildantes de Córdoba», p. 97. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 19 de mayo de 1692 (III.179.v) con María de la Rosa Fernández. Hijos: **José**, bautizado (6 meses) el 25 de noviembre de 1699 (IV.227); **Lorenzo**, bautizado (6 años) el 18 de octubre de 1699 (IV.225.v); **Esteban**, bautizado el 6 de septiembre de 1703 (IV.297); **Félix**, 18 de julio de 1706 (V.8.v); **Fernanda**, bautizada (3 meses) el 28 de junio de 1709 (V.79); **Juan Ramón**, 12 de septiembre de 1708 (V.56.v); **Juana de la Rosa**, 4 de septiembre de 1710 (V.105), contrajo matrimonio con Bernardino Rodríguez; **Francisco Jaimes y Fernández**. *4262*

JAIMES, Luis
Contrajo matrimonio con Lucía de Figueredo y Mondragón, que firmó Martel de Melgarejo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis de Figueredo y de María de Rivera y Mondragón. Hijos: **Francisco Jaimes y Melgarejo**, con sucesión. *4263*

JAIMES, Pedro
Soldado del presidio, natural de Jerez de la Frontera en 1655, hijo legítimo de Pedro. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Bajo y rubio. *4264*

JAIMES FERNÁNDEZ, Manuel
Posiblemente hermano de Francisco Jaimes y Fernández. Contrajo matrimonio el 10 de septiembre de 1714 (IV.123) con Josefa García. *4265*

JAIMES Y FERNÁNDEZ, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio Jaimes y de María de la Rosa Fernández. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz en estancia propia con su mujer y tres hijos. Contrajo matrimonio con María Correa, seguramente hija de Juan Correa Fonseca y Morán y de María Caraballo. *4266*

JAIMES Y MELGAREJO, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Jaimes y de Lucía de Figueredo y Mondragón. Contrajo matrimonio con Inés González de Tapia, natural de San Miguel de Tucumán, hija natural del ayudante Juan de Tapia y de Catalina González, naturales del mismo lugar. Viuda de Juan Martín. Dotada en tres mil pesos. Testó el 7 de junio de 1700 (Ts. 59-154), sin sucesión (1).
Observaciones: (1) Los datos referidos a la sucesión de Francisco Jaimes y Melgarejo están confusos, pues en el registro de su padre dice que sí la tuvo y en el suyo lo contrario. *4267*

JAMUGO, Fancisco
Cabo de escuadra. Empadronado en 1738, propietario y reformado. Contrajo matrimonio el 6 de julio de 1705 (IV.25) con Francisca de la Fuente, posiblemente hija de Pedro de la Fuente. Hijos: **Pascual**, 24 de abril de 1707 (V.24); **María**, bautizada (4 meses) el 18 de noviembre de 1709 (V.85), contrajo matrimonio con Antonio Martínez, portugués, empadronado en 1744 en casa propia con dos hijos y una esclava; hijos: Antonio Victoriano, Ana María; **María**, contrajo matrimonio con Marcos de la Vega, nacido en 1714. *4268*

JAQUE, Francisco Javier Andrés
Contrajo matrimonio con María Josefa López. Hijos: **Andrés Pablo**, 30 de julio de 1754 (I 3.208 SN). *4269*

JAQUEZ, Nicolás
O Xaques. Flamenco. Estuvo en Buenos Aires, Corrientes y Córdoba. Había venido del Tucumán en el mes de mayo de 1615, como lo afirmaba el vecino Sebastián de Orduña y Mondragón en 1619 «de como maestre Xaques cirujano extranjero de nación, que en tiempos de Hernandarias de Saavedra vino a esta ciudad de la de Córdoba a curar algunos vecinos que tenían necesidad». Atendió a Domingo de Guadarrama en 1615, de aquel atentado que lo llevó a la muerte en el mes de agosto, atendiendo sus heridas. Luego regresó a Córdoba, donde al año siguiente regresaba y el 18 de abril obtenía licencia para «curar en esta provincia de cirugía y medicina», decían las actas de aquella ciudad. De regreso a Buenos Aires, pedía avecindarse el 3 de julio de 1617. Dos años después, el 27 de mayo de 1619, pedía regresar a Córdoba, pero el cabildo se opone a pedido de Orduña y Mondragón, como hemos dicho, atento a que era soltero y sin intereses en aquella ciudad. Además dejaba constancia de sus grandes conocimientos en la ciencia «porque ha fecho curas considerables», pidiendo al cuerpo contratara sus servicios. Un mes después era inscripto en el libro de vecindad del cabildo el 10 de junio de 1619. *4270*

JARA, Bartolo
Nacido en 1714. Empadronado en 1744 en la Magdalena. Contrajo matrimonio con María Alegre. Hijos: **Ambrosio**, nacido en 1740; **dos hijos menores**. *4271*

JARA, Francisco de
Contrajo matrimonio el 19 de marzo de1714 (IV.119) con María de Zamora, posiblemente nieta de Juan de Zamora. *4272*

JARA, Juan de
Nacido en Paraguay en 1718. Chacarero. Censado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con Ana Nieto. Con dos hijos. *4273*

JARAMILLO, Juan Martín
Nacido en Zafra, Extremadura en 1633. Hijo legítimo de Blas. Soldado del presidio,vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en la frente. *4274*

JARAQUEMADA, Cristóbal de
Contrajo matrimonio con Isabel González. Hijos: **José**, bautizado (1 año) el 29 de mayo de 1686 (IV.71). *4275*

JAUNIZARAS, José de

También Janizarez. Contrajo matrimonio el 19 de agosto de 1727 (IV.293), con Inés de Escobar, hija legítima de Jerónimo de Escobar y Gutiérrez y de Ana de Ruyloba y San Martín. *4276*

JEMENES CASTELLANOS, Pedro

Contrajo matrimonio con Rosa de Izaguirre. Hijos: **Francisco de Paula**, 15 de agosto de 1782 (XV.237). *4277*

JEMINIANO

Véase Estebanes Jeminiano.

Observaciones: No existe este personaje en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. Sí aparece, en cambio, Estebanez de Ceballos, Geminiano. *4278*.

JENES, Francisco

Nacido en Paraguay en 1714. Empadronado en 1744 en río de Areco en casa y tierras propias. Contrajo matrimonio con Petrona de Ayala. Con seis hijos en 1744 de uno a doce años. *4279*

JEREZ, Enrique de

Vino a Buenos Aires en la Cuaresma de 1613, en carácter de juez comisionado para la cobranza de ciertas deudas de la Santa Cruzada. En esta ciudad pretendió denunciar la comisión del delito de contrabando en la justicia ordinaria y procesado por tal causa es sometido a proceso, del cual escapa provisionalmente refugiándose en el convento de San Francisco. Dos años después pretende huir de la ciudad con informaciones y numerosos papeles, pero es alcanzado por el sargento Bartolomé Ramírez en la estancia de Manuel de Frías, donde estaba de mayordomo, Pedro de Beláustegui. Preso y en compañía de Beláustegui, es llevado a la chacra de Pérez de Burgos y en la travesía del Riachuelo se ahoga. Traído a Buenos Aires es alojado en la cárcel del cabildo, donde es obligado a echar «ciertas firmas» y luego conducido preso a Córdoba donde es puesto en libertad. Enterado de la designación de Hernandarias en Santa Fe, concurre a deponer en el Proceso Grande, donde relata sus odiseas (Cf. «Hernandarias y Diego Marín Negrón», en prensa). *4280*

JEREZ, Juan Matías o Martín

Véase Martín de Jerez. *4281*

JEREZ, Juan Miguel

Designado ministro de justicia, portero del cabildo, con vara alta de justicia en reemplazo de Felipe Fernández, entregándosele las llaves de la cárcel el 20 de septiembre de 1701. En esa fecha pedía cuarenta pesos para vestirse porque estaba muy indecente. *4282*

JEREZ, Pedro de

Escribano. Vecino fundador de Buenos Aires. Expedicionario de Juan Ortiz de Zárate. Actuó en San Salvador o Ciudad Zaratina, donde certifica el nombramiento de Juan de Garay de teniente general de la gobernación el 7 de junio de 1574. Escribano de la probanza de Juan de Salazar en el río de las Palmas en 1580. Acompañó a Juan de Garay a la fundación de Buenos Aires, autorizó el acta de la fundación. El fundador le donó una cuadra de tierras en el ejido, donde después funcionó el corral de las vacas. Recibió solares y estancias. Pasó a la fundación de la Concepción del Bermejo en 1585. *4283*

JERÓNIMO, Bartolomé

Nacido en Soria, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De ojos negros y buen cuerpo. *4284*

JERÓNIMO DE LA CRUZ OROZCO, Juan

Hijo legítimo de Miguel y de Guillerma Méndez Sotomayor. Contrajo matrimonio con Juana de Navarro y Velazco. Viuda de Tomás de Saavedra, y por tercera vez, viuda nuevamente de Juan de Solla. *4285*

JERÓNIMO DE LA CRUZ OROZCO Y SANABRIA, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel Jerónimo de Orozco y Velazco y de Guillerma de Sotomayor y Sanabria. Censado en 1664 con el número 12. Regidor ese año, designado por el gobernador Martínez de Salazar. Capitán de una de las compañías del presidio. Mayordomo del cabildo en 1662. Alcalde de hermandad en 1663 y el 1° de enero de 1680. Diputado para dirigir las fiestas del natalicio del príncipe Carlos el 13 de mayo de 1664. Vecino feudatario, dueño de una encomienda de indios laguneros, con tres indios de tasa y ocho agregados en el padrón de encomiendas de 1672. Preso en 1684, por deudas a la Real Audiencia. Vivía en el Alto de San Pedro. Fallecido en 1718. Contrajo matrimonio con Gracia Bermúdez y Cordovés, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis Cordovés y de Inés de los Reyes Bermúdez. Testó por poder el 26 de agosto de 1678 y se dictó el testamento el 1° de noviembre de 1678 (Ts. 13-334 y 444). Poseía chacra, estancia con monte de frutales, mil vacas, una imagen del Santo Cristo, cinco cuadros al óleo con cantos de devoción. Hijos: **Inés de Bermúdez**, bautizada el 22 de octubre de 1655 (II.2a.p.81.v), casó con Ventura Abalos de Mendoza y Barrios; **Bernabé o Bernardo Jerónimo y Bermúdez**, bautizado el 27 de junio de 1660 (III.32.v), con sucesión; **Antonio**, bautizado misma fecha «ut supra», fallecido infante; **Pedro**, bautizado (33 meses) el 31 de marzo de 1671 (III.32.v), fraile franciscano; **Tomasa**, bautizada el 21 de mayo de 1657 (III.7), contrajo matrimonio con Antonio de Barragán y Valenzuela; **Teodora**, bautizada el 11 de abril de 1662 (III.46), contrajo matrimonio con Lázaro Ruiz de Ocaña y La Rosa; **María**, bautizada el 1° de septiembre de 1658 (III.16), contrajo matrimonio con Antonio Vallejos; **Juan Jerónimo de la Cruz y Bermúdez**, bautizado el 6 de julio de 1664 (III.71.v), fallecido infante; **Alejo**, bautizado el 26 de septiembre de 1666 (III.92), fallecido infante; **Juana**, contrajo matrimonio con Mateo de Barragán y Leal de Ayala. *4286*

JERÓNIMO DE LA CRUZ Y BERMÚDEZ, Bernabé

O Bernardo. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Jerónimo de la Cruz y Orozco y de Gracia Bermúdez y Cordovés. En 1707 donaba veinticinco pesos al rey. Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1687 (III.157) con Margarita de Leguisamo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Pérez de Leguisamo y de María de Escobar. Testó el 8 de octubre de 1719 (Ts. 69-201). Fallecida el 24 de abril de 1719. Hijos: **Ana María**, bautizada el 9 de agosto de 1691 (IV.127.v); **Juan Antonio de la Cruz Bermúdez y Leguizamo**, bautizado el 6 de julio de 1693 (IV.154.v); **Francisco Javier**, bautizado (1 mes) el 20 de mayo de 1695 (IV.174); **José Antonio**, bautizado el 28 de abril de 1703 (IV.291); **Ventura de la Cruz**, con sucesión; **Engracia**, contrajo matrimonio con Sebastián García. *4287*

JERÓNIMO DE LA CRUZ Y BERMÚDEZ Y LEGUIZAMO

Alférez. Hijo de Bernabé Jerónimo de la Cruz y Bermúdez. Alcalde de la Hermandad en 1713. Contrajo matrimonio con María Josefa Pereyra y Núñez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Ambrosio Pereyra y de Catalina Núñez. Testó el 13 de mayo de 1705 (Ts. 50-93). Instituyendo heredero a su marido. Sin sucesión. *4288*

JERÓNIMO DE OROZCO Y VELAZCO, Miguel
Nacido en Córdoba, Andalucía, hijo legítimo de Gonzalo Fernández Machado y de María de Velazco. Su padre vivía en Lisboa en el año 1633. Designado portero del cabildo el 10 de diciembre de 1619 en reemplazo de Julián Ballesteros y atento a que ya tenía las llaves de la cárcel, con el salario de veinte pesos por año. Nuevamente designado por el gobernador Góngora el 13 de enero de 1620, de cuyo cargo toma posesión el 6 de junio, y otra vez nombrado el 9 de agosto de 1621, donde deja constancia que ya lo había sido tres veces, con el mismo salario, y en el que es reemplazado el 2 de enero de 1623 por Luis González. En ese acto se le notifica que debe entregar «la campanilla de la mesa y sobremesa y lo demás que es a su cargo». Censado en 1622 con derecho a exportar cueros. Testó el 8 de abril de 1633 (Ts. 19-94) designando albaceas a su mujer y a Antonio González de Acosta, su cuñado. Es posible que muriera poco después, pues en 1635 era fallecido. Contrajo matrimonio el 4 de noviembre de 1621 (II.15) con Guillerma Méndez Sotomayor y Sanabria (fueron testigos de la ceremonia Mateo Leal de Ayala, Simón Valdez y Antonio González, su cuñado). Ella era viuda de Antonio Fernández de Viana. Era fallecida antes de 1635. Hijos: **Gonzalo**, bautizado el 29 de agosto de 1622 (II.40), fallecido soltero; **Juana**, bautizada el 12 de julio de 1624 (II.55.v), contrajo matrimonio con Francisco Alvarez de Acosta; **Ana**, bautizada el 24 de julio de 1628 (II.88.v), fallecida infante; **María**, testó soltera en 1641 (Ts. 26-376.v), e instituía herederos a sus hermanos Juana y Martín; **Martín**; **Juan Jerónimo de la Cruz y Orozco y Sanabria**, con sucesión; **otra María**, que contrajo matrimonio con Diego Bermúdez y Villanueva. *4289*

JERÓNIMO RUIZ, Miguel
Véase Ruiz, Miguel Jerónimo.
Observaciones: Molina remite a este registro, pero únicamente para remitir nuevamente a Jerónimo Ruiz, Miguel, por lo que no consideramos útil transcribirlo. *4290.*

JESÚS, Antonio
Fraile. Nacido en Buenos Aires. Franciscano, hijo legítimo de Amador Báez de Alpoin y de Margarita Luis Cabral de Melo. *4291*

JIBAJA, Ignacio Justo
En acuerdo del 31 de agosto de 1712 se ofrece a traer los dos mil cueros, adjudicados a las casas del cabildo, con el tercio y medio real. Alcalde de hermandad en 1714. Testó el 5 de octubre de 1737 (Ts. R.III.1737.f.580). *4292*

JIBAJA CALZEDO Y SAAVEDRA, Ignacio Justo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio y de María Dionisia de Saavedra y Jiles Ramón. Contrajo matrimonio el 11 de marzo de 1712 (IV.118) con Isabel de Cabrera y Herrera (testigos: Diego de Sorarte y su mujer). Velados el 12 de abril de 1714. Nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel Luis de Cabrera y Carranza y de Leonor de Tapia y Herrera. Hijos: **Rosa de Jibaja y Cabrera**, contrajo matrimonio con Roque de Izaguirre; **Marta Bárbara**, bautizada (4 meses) el 11 de abril de 1714 (VI.63). *4293*

JIBAJA CALZEDO Y SAAVEDRA, Juan Jerónimo
Nacido en Buenos Aires. Hermano de Igancio Justo Jibaja Calzedo y Saavedra. Contrajo matrimonio el 17 de diciembre de 1709 (IV.75) con Sabina Barragán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo Barragán y Leal de Ayala y de Juana de la Cruz Bermúdez. Empadronada en 1744 de estado viuda, en casa propia con un esclavo. Vivía de su trabajo personal. En 1739 hipotecó una casa a doña Ana de Morón en cuatrocientos pesos. Hijos: **José Tomás**, 27 de diciembre de 1713 (VI.44); **Gabriel**, misma fecha «ut supra»; **Juan Francisco Javier** (VI.177); **María Josefa**, 21 de mayo de 1714 (VI.71); **Bartolomé**, 1724. *4294*

JIBAJA Y CALZEDO, Antonio
O Gibaja. Nacido en 1659 en Alcobendas, en las montañas de Santander, arzobispado de Toledo, cuyo escudo es «en campo de plata, con otro escudo de oro en él; una barra roja en la que sale una hoja de higuera y dos lanzas puestas en aspa». Hijo legítimo de Tomás de Jibaja. De buen cuerpo y lampiño. Todo consta en el certificado de enganche para la guarnición del presidio, que vino a las órdenes de Juan Tomás Miluti en 1681, para apoyar el ataque a la Colonia del Sacramento. Sirvió a las órdenes del capitán Juan de Armaza (padre del gobernador del Tucumán de este apellido). Luego formó parte de la guardia de caballería del gobernador don José de Herrera y Sotomayor en 1684. Finalmente ascendido a capitán del presidio. Reformado más tarde, reclama del gobernador Herrera y Sotomayor, en pago en «tabla y mano» del salario de los soldados del presidio, como lo ordenaba la Real Provisión del 12 de julio de 1686, que anuló los vales que era costumbre otorgara el gobernador en concepto de anticipo, para girar sobre las tiendas de los mercaderes. Poseía casa de morada y dos muchachas esclavas. Capitán. El 19 de septiembre de 1685 compraba a Juan Vázquez de Velazco un cuarto de solar lindero con la beata Juana de Saavedra, en la suma de cincuenta pesos (RE.1870.p.42). Padrino de un bautismo el 26 de febrero de 1684. En 1699 vendía a Francisco de Huerta un medio solar en el barrio Recio (Ts. 58-62). De viaje para Mendoza recibe un préstamo en dinero de mil cuarenta y nueve pesos de Pedro de Alvarado (Ts. 54-627), y otro de doscientos setenta pesos de Juan de Zamudio. Además, el poder para cobranzas de Francisco Díaz de Espinoza, todo en 1694. Contrajo matrimonio el 17 de mayo de 1684 (III.129) con María Dionisia de Saavedra y Jiles Remón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Saavedra y Galindo y de doña Luisa de Jiles y Remón. Testó el 14 de noviembre de 1718 (Ts. 69-94), hecho por su marido, autorizado por un poder extendido el 12 de febrero de 1718. Enterrada en La Merced. Designó albaceas a José Ruiz de Arellano, a su marido y a su hijo Ignacio. Hijos: **Ignacio Justo de Jibaja y Calzedo y Saavedra**, bautizado el 3 de octubre de 1685 (IV.56.v), siendo padrinos el alcalde ordinario capitán Antonio Guerrero y su mujer Ana de San Martín, fueron testigos, el alguacil Domingo González y el alférez Francisco de Palma, con sucesión; **Juan Jerónimo**, bautizado (20 días) el 10 de mayo de 1688 (IV.96.v), con sucesión; **Agustina**, bautizada (5 años) el 15 de junio de 1699 (IV.216.v); **José Francisco**, bautizado (10 días) el 6 de noviembre de 1695 (IV.179), fallecido infante.
En su testamento se declara una casa de morada de cinco aposentos: sala de cinco tirantes, las piezas de tres, trastienda, zaguán y pozo de valde. Una mulata y cuatro críos; cuatro sillas viejas, un escaño maltratado, una mesa vieja, tres cuadros con pintura ordinaria: Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de la Soledad y Nuestro Señor Jesucristo. *4295*

JIJANO, Juan Antonio
Capitán. Contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1709 (IV.86) con Ana Francisca de Castro y Guevara, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Antonia. Hijos: **María Jacinta**, 12 de enero de 1713 (V.159); **María Josefa**, 25 de marzo de 1714 (VI.58); **Juana Francisca**, contrajo matrimonio con José Theran; **Miguel Filoteo**, nacido en 1737. *4296*

JIJÓN, Francisco Bernardo
Véase Bernardo Jijón, Francisco. *4297*

JIJÓN, Juan Gregorio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Bernardo Jijón y de Sebastiana Catalina Quinteros de Ocaña. Alférez reformado del presidio de la compañía de coraceros del capitán duque Navarro. Testó el 8 de octubre de 1696 y falleció el 17 de marzo de 1697 (Ts. leg.6248). Poseía casas de morada y una tienda en la calle de Santo Domingo. Varias piezas de plata labrada, vestidos y una cuja de jacarandá bien tratada. Había hecho información de soltería el 8 de marzo de 1686 (V.99) y llevó al matrimonio un capital de quinientos pesos. Contrajo matrimonio el 16 de marzo de 1688 (III.142) con Dorotea de Azedo y Quinteros, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Azedo Hinojosa y de Micaela Quintero de Luca. Primos en tercer grado. Testó el 30 de julio de 1720 (Ts. reg.III.p.1-386). Designó albaceas a sus dos yernos. Hijos: **Ignacia**, bautizada (2 meses) el 17 de octubre de 1686 (IV.76.v), contrajo matrimonio con Manuel del Barranco y Zepián; **Juan Francisco**, bautizado (27 meses) el 28 de octubre de 1690 (IV.120), fraile franciscano; **Sebastiana**, bautizada el 28 de octubre de 1690 (IV.120), contrajo matrimonio con Salvador del Barranco y Solano; **Gregorio**, bautizado el 2 de diciembre de 1693 (IV.159.v), fallecido infante; **Gregorio**, bautizado el 12 de diciembre de 1694 (IV.160.bis).
Tuvo una hija natural: **Inés, bautizada el 12 de abril de** 1681 (III.283). *4298*

JIJÓN Y ALVAREZ, Francisco Bernardo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Bernardo Jijón y de Inés Alvarez, bautizado el 8 de junio de 1610 (I.22). Regidor del cabildo en 1667. Contrajo matrimonio con Sebastiana Quintero de Ocaña, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Quintero de Ocaña y de Catalina Blas de Bullones. Dotada en seis mil pesos en 1635 (Ts. 21-59). Testó el 30 de enero de 1690 (Ts. 48-510). Entre los bienes de su inventario: ocho lienzos pintados al óleo de diferentes santos de devoción. Instituía heredero a su nieto Juan Gregorio Jijón. Hijo: **Francisco Bernardo Jijón y Quintero**, con sucesión. *4299*

JIJÓN Y MONTENEGRO, Francisco
Nacido en Chile, hijo legítimo de Felipe Jijón y de Isabel Santibáñez de los Ríos. Vecinos de Santiago de Chile. Hizo información de soltería el 31 de octubre de 1682 (V.47). Contrajo matrimonio en 1682 con Juana Jufré de Arce, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Jufré de Arce y de María de Arce. Su prima en cuarto grado. En 1689 se le ordena que no vendiera de las sesenta botijas de vino que trajo de San Juan, sino en dos pulperías, y se le fijó el precio de catorce pesos la arroba. *4300*

JIJÓN Y QUINTERO, Francisco Bernardo
Hijo legítimo de Francisco Bernardo Jijón y Alvarez y de Sebastiana Quintero de Ocaña. Fallecido en el Paraguay. Contrajo matrimonio con Catalina Quintero de Ocaña. *4301*

JIL, Bartolomé
Contrajo matrimonio con María Rodríguez de Mora. Hijos: **Florencia**, bautizada el 11 de mayo de 1684 (IV.26). *4302*

JIL, Domingo Antonio
Contrajo matrimonio con Juana Suárez el 10 de febrero de 1704 (IV.11). Hijos: **Juan Alvaro**, bautizado el 2 de diciembre de 1704 (IV.318.v); **Isidro**, 2 de mayo de 1709 (V.76); **José**, bautizado (3 años) el 9 de octubre de 1709 (V.85). *4303*

JIL, Esteban
Nacido en 1718. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras arrendadas a Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Antonia de Ocampo, nacida en 1704. Hijos: **Diego**, nacido en 1739; **Petrona**, 1740. *4304*

JIL, Francisco
Contrajo matrimonio con Micaela Verdejo, nacida en 1714, hija legítima de Domingo Verdejo y de Eugenia Zamora. Hijos: **Roque**, 1724; **Martina**, 1727; **Juana**, 1734. *4305*

JIL, Francisco
Vino de grumete con Ignacio de Mateo en 1657, era hijo de Martín, nacido en Laguenza, Castilla. Casó el 25 de julio de 1658 (III.7) con María Rodríguez de Melo, que usó también el apellido de Mora, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel Rodríguez Ferrera y de Francisca de Melo y Cabral o Moura. Hijos: **María Catalina Rodríguez Jil**, bautizada (8 meses) el 11 de abril de 1660 (III.31.v), casó con Fernando Monsón; **Teresa**, bautizada el 2 de mayo de 1666 (III.87); **Gregoria Jil y Melo**, bautizada el 3 de mayo de 1666 (III.87.v), casó con Francisco Casco de Mendoza y Abalos; **Martín**, bautizado el 28 de enero de 1672 (III.136); **Juana**, bautizada (1 mes) el 1º de julio de 1674 (III.159.v); **Ana María**, bautizada el 24 de mayo de 1676 (III.188). *4306*

JIL, José
Contrajo matrimonio el 10 de marzo de 1719 (IV.179) con Mariana de Velarde, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Velarde Palacios y de Francisca de Leyva Cabezas y Sanabria. *4307*

JIL, Nicolás
O Gil. Puede ser también Narciso. Fue muerto por los indios de vuelta del reino de Chile, en Potosí. Contrajo matrimonio con Bartola Rodríguez. Testó el 3 de enero de 1750 (R.II.f.8). Hijos: **Escolástica**; **Catalina**. *4308*

JIL DE FREYTAS, Juan
O Fletes. Hizo codicilo el 1º de junio de 1623 (Ts. 12-145). Casó con María Martínez. Hijos:(ella encinta) [sic] **Ana Jil**, casó con Alonso Rodríguez; **Catalina de Freytas**, nacida en 1620, casó con Manuel González; **Juan**; **Francisco**. *4309*

JIL DE FREYTAS, Santos
Testigo de una soltería en 1668 de veintiún años entonces. *4310*

JIL DE NEGRETE, Carlos
Nacido en Lima, hijo legítimo de Francisco Gil de Negrete (éste había nacido en 1580 y fue soldado desde los seis años de edad, por merced del príncipe de Parma; de 1586 a 1597, inició sus servicios militares en Dunkerque; asistió al sitio de Ostende y pasó a España y luego al Nuevo Mundo; en noviembre de 1605 llegó con su padre, de igual nombre, a Santiago de Chile, Concepción, La Serena de Atacama y finalmente a Valdivia el 29 de abril de 1648; fue gobernador hasta el 20 de abril de 1650; fallecido el 13 de junio de 1653), y de María de Laracho. Capitán de infantería de Chile, de donde vino a servir al presidio de Buenos Aires. Estuvo en Mendoza en 1651 y en Córdoba en 1652. Hizo información de soltería el 24 de mayo de 1654 (III26). Vecino feudatario de seis indios charrúas en 1672, dos años después exportaba trescientos cueros con Gómez del Rivero. Fiador de don Andrés de Robles. En 1677 se le quemó la estancia con una tahona que tenía en ella. Asiste a las juntas de vecinos y de guerra del 8 y 13 de febrero de 1680, con motivo de la población de la Colonia del Sacramento por los portugueses. Juez de

menores en 1689 y protector de naturales en 1687. Testó el 12 de octubre de 1689 (Ts. 50-210). Allí confiesa la propiedad de una estancia en la Magdalena, y una gargantilla con veintiséis esmeraldas y perlas. Contrajo matrimonio en 1654 con Ana de Andrade, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Andrade y de Catalina Muñoz Bejarano. Dotada en once mil pesos (Ts. 32-256). Testó dos veces en 1705 (Ts-64-149 y 65-449). Hijos: **Tomás Jil de Negrete y Andrade**, bautizado el 21 de noviembre de 1655 (II.2a.p.61), obtiene licencia para matar quinientas reses de ganado cimarrón en 1676, en nombre de su padre; fallecido soltero antes de 1705; alcalde de hermandad el 1° de enero de 1681; **Lucía**, bautizada el 26 de junio de 1659 (III.24.v), fallecida soltera; **Catalina**, bautizada (27 años) en 1687; **Francisco Jil Negrete y Andrade**, bautizado el 2 de diciembre de 1659 (III.28.v); **María**, bautizada el 1° de noviembre de 1675 (III.178.v), contrajo matrimonio con Baltasar Guillermo; **Ana**, bautizada el 1° de agosto de 1664 (III.72.v), contrajo matrimonio con Rodrigo de Arroyo y Ponce de León; **Juana**, bautizada el 19 de septiembre de 1667 (III.102); **Antonio Ambrosio**, bautizado (4 años) el 23 de mayo de 1676 (III.211), alcalde de la Hermandad en 1709, censado en 1744 en la Magdalena, viudo, con sucesión; **Valentín Jil Negrete y Andrade**, bautizado el 8 de abril de 1676 (III.134.v); **Dionisia**, bautizada el 9 de noviembre de 1683 (IV.21.v), contrajo matrimonio con José Morales y Figueroa; **Juana**, testó soltera el 27 de septiembre de 1717 a su hermana Dionisia; **y más seis hijos que fallecieron en edad pupilar.** *4311*

JIL DE NEGRETE, José

Nacido en Santa Fe en 1638, hijo legítimo de José Jil Negrete y de María Rodríguez de Cabrera. Depositario general de la ciudad a la muerte de su segundo suegro, el 8 de noviembre de 1664, designado por Martínez de Salazar, lo compra luego a perpetuidad en mil novecientos pesos y recibe la confirmación el 9 de septiembre de 1670. Defensor de menores en 1677. Asiste a las juntas de vecinos y de guerra del 8 y 13 de febrero, y a la del 28 de agosto de 1680, con motivo de la población y desalojo de los portugueses de la Colonia del Sacramento. En su calidad de depositario recibe los negros apresados en la toma de esta ciudad, en el mismo año. Regidor perpetuo, el 9 de febrero de 1672 pide al cabildo se prohíban las matanzas y que los vecinos se repartan el ganado cimarrón para poblar las estancias, como se hacía en la antigüedad. Testó en 1690 (Ts. 50-496 y 51-104). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María de Cabrera, nacida en Buenos Aires, hija legitima de Felipe Ramos Méndez y de Victoria Cabrera. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Catalina de Avila y Villavicencio, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Bernalte de Linares y de Beatriz Rivera y León. Testó el 22 de abril de 1697 (Ts. 56-321). Enterrada en La Merced. Hijos: **María de Avila y Villavicencio**, contrajo matrimonio con Pedro Romero. *4312*

JIL DE ZAMBRANO, Juan

Teniente de gobernador de Marín Negrón el 22 de diciembre de 1609. *4313*

JIL DEL HOYO, Isidro

Soldado del presidio. Hijo de Juan, nacido en Navajera en 1652. Vino con Miluti en 1681. Lampiño de rostro. *4314*

JIL NEGRETE Y ANDRADE, Antonio Ambrosio

Alcalde de hermandad en 1709. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Carlos Jil Negrete y de Ana de Andrade. Juez del pago de la Magdalena, con vara alta de justicia el 25 de enero de 1717. Censado en 1726 y en 1738 en sus tierras propias en la Magdalena, viudo en 1744, con un rancho de paja. Contrajo matrimonio con María Josefa Barragán. Hijos: **Carlos**, nacido en 1711. *4315*

JIL NEGRETE Y ANDRADE, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Carlos Jil Negrete y de Ana de Andrade. Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1703 (IV.2) con María Antonia de Mudarra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego de Mudarra y Bohorques y de María de los Santos. Hijos: **Esteban**, bautizado (10 meses) el 23 de octubre de 1705 (IV.331); **Carlos**, 18 de abril de 1712 (V.144); **José**, 23 de mayo de 1714 (VI.65). *4316*

JIL NEGRETE Y ANDRADE, Valentín

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Carlos Jil Negrete y de Ana de Andrade. Censado en el pago de la Magdalena en 1726, 1738 y en 1744, en tierras propias con un rancho de paja con trescientas vacas y un esclavo. Contrajo matrimonio el 9 de julio de 1709 (IV.82) con María Muñoz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso Muñoz y de Juana Basurto de las Varillas. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 31 de diciembre de 1712 (V.157.v); **Juan Cristóbal Jil Negrete Andrade y Muñoz**, 22 de julio de 1714; **Juan Silvestre**, 1722; **Pablo Antonio**, 1732; **Francisca**, contrajo matrimonio con Juan López Michelena; **Javiera**; **Ana Juana**, contrajo matrimonio con Luis Barragán; **María Josefa**, contrajo matrimonio con Pascual Sotullo.
Tuvo con seguridad otros hijos. *4317*

JIL NEGRETE Y ANDRADE MUÑOZ, Juan Cristóbal

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Valentín Jil Negrete y Andrade y de María Muñoz. Censado en 1744 en compañía de su padre en sus tierras del pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio con Bartola Gómez. *4318*

JILES, Diego de

Nacido en Buenos Aires en 1714. Estanciero. Censado en 1744 en una «casita» de su propiedad. Contrajo matrimonio con Petrona Orles, nacida en Buenos Ares, hija legítima de José de Orles y de Bernarda Arias. Hijos: **Fernando**, nacido en 1737; **María**; **Agueda**. *4319*

JILES, Eugenio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Lázaro de Jiles y de María Hernández. Hizo información de soltería el 23 de octubre de 1641 (II.88). Casó en 1641 con María Arias de Mansilla, nacida en Santiago del Estero, hija legítima de Pedro Arias de Mansilla y de Lucía Gómez Cantero, y viuda de Juan Rodríguez, en 1638. Había venido a Buenos Aires con su madre, una hermana y varios hijos. *4320*

JILES, Lázaro de

Casó en Buenos Aires el 26 de enero de 1622 (II.15.v) con María Lorenza Hernández, hija natural de Antonio Fernández. Viuda, casó en segundas nupcias con Rodrigo Arias de Mansilla. Hijo: **Lázaro de Jiles (1).**

Observaciones: (1) Es posible que Raúl Molina cometiera un error en el nombre del hijo de Lázaro de Jiles, pues según el registro de éste, debería ser Eugenio Jiles. *4321.*

JILES, Pedro

Nacido en villa Fuentes del Conde o de León, en el maestrazgo de Santiago, Extremadura. Hijo legítimo de Sebastián Ruiz de Molina y de María de Hiles. Regidor. Procurador general en 1642. Asentista de las alcabalas.

En el expediente de soltería iniciado el 12 de noviembre de 1636 (II.37), se decía «de gente principal y tener madre y deudos muy honrados», y que había venido al Nuevo Mundo por la vía de Nombre de Dios, y llegado a Potosí en 1620, de donde había pasado a Buenos Aires. Alcalde en 1641 y en 1646. Fiador del gobernador don Francisco de Avendaño. Comerciante, reunió una cuantiosa fortuna. Falleció el 31 de mayo de 1657, bajo disposición testamentaria del 19 de abril (Ats.exp. 6247). Entre sus bienes: casas de morada en la esquina de la actual calle Defensa, entre Alsina y Moreno, linderas con Alejandro Guriérrez de Madrid, y calle en medio con Pablo Juan, y por la otra, calle en medio, con Juan de Castro. Esta casa estaba compuesta de sala y tres habitaciones, y sobre una de ellas, «el sobrado de la torre», y otros tres aposentos arrimados a la recámara, y una sala en el patio, y toda cercada. Otras casas de vivienda, en la segunda cuadra de la plaza, linderas por dos partes con solar de Manuel de Acosta y calle en medio con solar de los herederos de Alonso de Vergara, dos tiendas de vivienda de sala y aposento, con puertas principales al patio. Una estancia en el pago de la Magdalena, recibida en merced, con ganado vacuno y yeguarizo, con sus crías de potros y mulas, catorce garañones o hechores y setenta burras. Tenía ciento cincuenta potros y cincuenta caballos mansos. Una chacra en el Riachuelo, otra en el pago de la Matanza, con perchel, tahona y arboleda, con quinientas ovejas, tres carretas y treinta bueyes. Poseía dieciocho esclavos. Plata y oro, amonedado por valor de veintiocho mil pesos en reales acuñados de a ocho, labrada, por valor de mil setecientos ochenta y cinco marcos, cuatro mil ochocientos cincuenta pesos en dos libras y ocho onzas de tejos de oro, y trescientos pesos en libras y seis onzas de perlas. Finalmente, otra estancia en el río Saladillo; la mitad de la laguna que llaman «Quilulú», que regaló a su cuñado Gabriel de Remón, que por su muerte la heredó su mujer. Lanza, adarga y celada, y un arcabuz con su frasquera, por armas, espuelas de plata, seis cuadros grandes, etc. Toda su fortuna montó en el cuerpo general de bienes que se hizo a su muerte ciento veintinueve mil ochocientos setenta y tres pesos, de los cuales su mujer, Paula de Remón, heredó en calidad de dote y gananciales sesenta y cuatro mil novecientos veintiún pesos, y cada hijo entre los diez y dieciséis mil pesos. Era tío de Juan Jinés de Cárdenas. Instituyó una capellanía por valor de mil pesos, en Fuente de León, a favor del convento de San Diego de la Orden franciscana. (Por su testamentaria, cf.ts.legajo 6247). Contrajo matrimonio en 1637 con Paula de Remón y Naharro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Remón y de Ana de Naharro y Humanes. Testó el 20 de octubre de 1680 (Ts. 44-577). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Arias de Saavedra. Hijos: **Jerónimo**, 27 de octubre de 1641 (II.2a.9), fallecido infante; **Sebastián**, bautizado el 2 de enero de 1643 (II.2a.11), con sucesión; **Luisa**, bautizada el 9 de noviembre de 1646 (II.2a.23), casó con Jerónimo de Ocampo Saavedra y Galindo; **Diego Felipe**, bautizado el 24 de mayo de 1649 (II.2a.45), con sucesión; **Pedro Jiles y Remón**, bautizado el 19 de febrero de 1651 (II.2a.56), con sucesión; **Juan Jiles y Remón**, bautizado el 7 de noviembre de 1655 (II.2a.76.v); **María**, bautizada el 24 de febrero de 1640, fallecida infante.
Tuvo además una hija natural: **Petronila**, bautizada el 27 de octubre de 1647 (II.2a.9.v), casó con Francisco de Noriega. *4322*

JILES, Sebastián

Ignoramos su filiación. Contrajo matrimonio el 12 de abril de 1700 (III.299) con Juana de Solórzano. *4323*

JILES REMÓN, Diego de

Hijo de Pedro Jiles. Testó el 9 de marzo de 1694, y nuevamente el mismo año (54-522) y (Ib.653) (legajo 6248). Dueño de casas de teja, seis esclavos y un cuerpo general de bienes por valor de seis mil pesos. Contrajo matrimonio el 9 de agosto de 1685 (III.165) con Gregoria Rodríguez de Cabrera. Viuda, vendía un terreno en doscientos cincuenta pesos en 1717. Hijos: **Juan Jiles de Cabrera**, con sucesión; **José Antonio**, 5 de abril de 1690 (IV.113.v); **María de Jiles Cabrera**; **Silvestre**, bautizado (6 años) el 5 de abril de 1690 (IV.113.v); **un póstumo**; **Pedro Jiles Remón y Cabrera**, con sucesión. *4324*

JILES REMÓN, Juan de

Hermano de Diego de Jiles Remón. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 13 de septiembre de 1681 con Ignacia de Saavedra y Mena de Santa Cruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Saavedra y de Estefanía de Mena y Santacruz. Testó el 12 de marzo de 1692 (52-82). Hijos: **León José de Jiles y Saavedra**, 14 de enero de 1671 (III.122); **Juan Ignacio de Jiles y Saavedra**, 3 de junio de 1665 (IV.114); **Juan de Jiles y Saavedra**, bautizado (8 meses) el 3 de abril de 1690 (IV.114); **María**, 2 de febrero de 1683 (IV.12), fallecida infante; **Petrona**, 10 de febrero de 1685 (IV.41.v), fallecida infante; **José Anselmo**, 8 de junio de 1687 (IV.90), fallecido infante; **Ana**, 1º de febrero de 1673 (III.139), fallecida infante; **Josefa Juana**, 3 de noviembre de 1687 (IV.90), fallecida infante; **María Lorenza**, 31 de marzo de 1674 (III.157).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 12 de agosto de 1695 (III.185.v) con María de Rivadeneyra y Ayala, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis de Rivadeneyra y Justina Ayala Aguilar. Carta dotal de dos mil cuatrocientos pesos (54-388). Hijos: **Luis**, 6 de enero de 1695 (IV.178.v), con sucesión; **Francisco Javier**, 17 de octubre de 1696 (IV.189); **Sabina**, 13 de...(1) 1698 (IV.204.v); **Juana María**, 4 de julio de 1702 (IV.275); **Justina**, 25 de agosto de 1703 (IV.296), contrajo matrimonio con Isidro Lozano; **Antonia**, 11 de junio de 1706 (IV.325), contrajo matrimonio con Juan Agustín Garfias y Quiroga; **Juana**, 8 de julio de 1707 (V.32); **José Antonio Jiles Remón y Rivadeneyra**, 14 de abril de 1709 (V.72), con sucesión; **Tomasa**, bautizada 6 de marzo de 1712 (V.143) (15 meses); **María Josefa**, 23 de diciembre de 1712 (V.158); **Pedro Antonio**, 14 de julio de 1714 (VI.84), contrajo matrimonio con Paula de Vera, hija de Juan de Vera; **Alejo**, 27 de julio de 1694 (IV.164); **Clara**, 30 de noviembre de 1699 (IV.227); **Agueda**; **Pedro Vicente**, 8 de mayo de 1717 (VI.293).
Observaciones: (1) El mes no pudo ser transcripto porque Raúl Molina cometió allí un error de tipeo, que impide saber con precisión cuál era. *4325*

JILES REMÓN, Pedro de

Hermano de Diego y Juan de Jiles Remón. Asistente a la junta de guerra convocada con motivo de la conquista de la Colonia de Sacramento. Hombre de posición económica holgada ejerce numerosos cargos públicos. Así es electo alcalde ordinario de primer voto en 1706. En varias ocasiones se opuso a los avances del gobernador Valdez Inclán, sobre todo, con ocasión de designarse dos regidores perpetuos, en que apoyó la sentencia de la Audiencia de Charcas que las anuló, pero debió ceder luego apremiado por el gobernador que le impuso una fuerte multa de doscientos pesos, embargándole una esclava. En la sesión del 24 de diciembre de 1706, pide se reedifique el cabildo para que los acuerdos pudieran ser

secretos, pues la altura de las ventanas permitía que el público se sentara en los apoyos de la misma y oyera las discusiones de los acuerdos. El gobernador apoya la medida ofreciendo dos mil pesos y los dos tercios de las condenas de cámara de Su Majestad. Ejerció la alcadía ordinaria nuevamente en 1710. Contrajo matrimonio en Santa Fe el 22 de junio de 1670 con Francisca de Sosa y Monsalve, natural de Córdoba, hija legítima de Rodrigo de Sosa de León y de Margarita de Monsalve y Santacruz. Testó el 24 de octubre de 1725 (Ts. II.1725.f.110.v). Hijos: **Mariana**, bautizada en Buenos Ares (11 meses) el 12 de noviembre de 1680 (III.278.v), fallecida soltera; **María Rosa**, bautizada (19 días) el 18 de noviembre de 1689 (1) (III.298.v), contrajo matrimonio con José Ruiz de Arellano; **José**, bautizado (7 meses) el 8 de diciembre de 1685 (IV.65), fallecido soltero; **Pedro Luciano**, 21 de diciembre de 1688 (IV.102.v), alcalde de la Hermandad en 1713 y alférez; **María**, bautizada (22 meses) el 4 de octubre de 1694 (IV.166), fallecida soltera; **Juana Manuela**, 12 de noviembre de 1673 (III.278).

Observaciones: (1) En otro lugar del original Raúl Molina consigna otra fecha de bautismo: 18 de septiembre de 1681. *4326.*

JILES REMÓN, Sebastián
Hermano de Juan, Diego y Pedro Jiles Remón. Contrajo matrimonio en Santa Fe el 3 de febrero de 1665 con Agustina de Saavedra. Hija legítima de Juan Arias de Saavedra y de Ana Galindo de Paredes. Extendió poder para testar a su marido en 1708 (Ts. reg.II.p1.188). Mejorando a su hija Juana con el quinto, que extiende don Sebastián el 12 de febrero de 1709 (Ibidem. f.504). Hijos: **Pedro Jiles Remón y Saavedra**, bautizado (6 años) el 14 de junio de 1671 (III.122.v), con sucesión; **Ana**, bautizada el 1° de febrero de 1673 (III.139), contrajo matrimonio con Pedro de Suero y Llanes; **María Lorenza**, bautizada (3 años) el 31 de marzo de 1674 (III.157), fallecida soltera; **Juana**, bautizada (1 año) el 5 de diciembre de 1678 (III.242), contrajo matrimonio con Francisco Suero; **Juan Antonio**, bautizado (6 años) el 19 de octubre de 1685 (IV.58.v), procurador general en 1730, alcalde ordinario en 1737 de primer voto y de segundo en 1734; **José**, bautizado el 9 de octubre de 1686 (IV.76), fallecido infante. *4327*

JILES REMÓN RIVADENEYRA Y COSIO, Santiago de
Hermano de Andrés y de Pedro Agustín. Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1759 (V.97) con Ana Montiel y Duarte. *4328*

JILES REMÓN RIVADENEYRA Y COSIO, Andrés
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis y de Petrona de Cosio y Terán. Contrajo matrimonio con Josefa Sánchez de Velazco. *4329*

JILES REMÓN RIVADENEYRA Y COSIO, Pedro Agustín
Nacido en Buenos Aires, hermano de Andrés. Contrajo matrimonio con Rosa de Jiles. Hijos: **Petrona Josefa de Jiles Remón y Jiles**, contrajo matrimonio el 10 de marzo de 1785 con Miguel Fuster. *4330*

JILES REMÓN SAAVEDRA Y ALVAREZ, Sebastián
Nacido en 1703 en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Jiles Remón Saavedra y de María Alvarez. Empadronado en 1744 en casa propia con un esclavo. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 27 de noviembre de 1730 (IV.364) con Antonia Quiroga. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Rosa Piñero, posiblemente hija de Luis Piñero y de María de los Remedios. Hijos: **Juan Manuel**, nacido en 1737; **Marcos**, 1741; **Petrona**, contrajo matrimonio con Juan Antonio Ramírez, con sucesión; **María Nicolasa**, 8 de diciembre de 1735 (V.147); **Bárbara**; **Juan María**. *4331*

JILES REMÓN Y CABRERA, José Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Jiles y Remón y de Gregoria Rodríguez Cabrera de estado viudo. Contrajo matrimonio con Isabel de Valdivia Vergara y Oramas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Esteban de Valdivia y Vergara y de Juana de Oramas y Vergara. Hijos: **Narciso Prudencio**, 27 de mayo de 1719 (VI.433); **María Josefa**, 25 de diciembre de 1714 (VI.123), fallecida infante; **Francisco Javier Ignacio**, 9 de noviembre de 1716 (VI.259); **José Bernardo**, 20 de mayo de 1722 (VII.150); **Juan Agustín**, 23 de julio de 1723 (VII.250); **María Josefa**, 29 de febrero de 1724 (VII.309). *4332*

JILES REMÓN Y CABRERA, Pedro
Hijo legítimo de Diego Jiles Remón y de Gregoria Rodríguez Cabrera. Contrajo matrimonio con Sabina Gómez. Hijos: **Marcos Marcelino**, 28 de abril de 1709 (V.74); **Isidro Diego**, 22 de octubre de 1711 (V.131.v); **Sabina**; **Pascuala**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Josefa de la Cruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel y de María de Melo y Cabral. Viuda, contrajo un segundo enlace con Guillermo Duque. Testó el 24 de noviembre de 1730 (R.III.151). Hijos: **Isidora**; **Feliciana**; **Rosa**. *4333*

JILES REMÓN Y RIVADENEYRA, Clemente
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Jiles y Remón y de María de Rivadeneyra y Ayala. Censado en 1744 en compañía de su hermano Luis. Contrajo matrimonio con Ana Domínguez. Hijos: **Felipe Andrés**, nacido en 1741; **Juan Francisco**, 1742; **María Florencia**, 1743. *4334*

JILES REMÓN Y RIVADENEYRA, Francisco Javier
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Jiles y Remón y de María de Rivadeneyra y Ayala. Poseía una estancia en la Magdalena y cinco esclavos. Testó en 1744 (R.III.f.99). Contrajo matrimonio el 27 de febrero de 1720 (IV.203) con Lorenza de Puebla, nacida en Buenos Aires, posiblemente hija de Manuel de Puebla y de Juana García Enríquez. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Gregoria de Pineda, bautizada el 17 de noviembre de 1721, hija legítima de Gaspar y de María de Bracamonte. Hijos: **Domingo**; **Juana Josefa**. *4335*

JILES REMÓN Y RIVADENEYRA, José Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Jiles y Remón y de María de Rivadeneyra y Ayala. Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1726 (IV.280) con Francisca de Aguirre. Hijos: **María del Carmen**, contrajo matrimonio el 17 de mayo de 1755 con Pedro de Contreras, nacido en Córdoba, abogado y viudo de Josefa Benedicta de Las Heras y Acasuso. *4336*

JILES REMÓN Y RIVADENEYRA, Luis de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Jiles y Remón y de María de Rivadeneyra y Ayala. Empadronado en 1744 en casa propia con nueve agregados, entre ellos su hermano Clemente. Alcalde de la Santa Hermandad en 1724. Contrajo matrimonio en 1727 con Petrona de Cosio y Terán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo de Cosio y Terán y de María Rodríguez de Figueroa. Hijos: **Andrés Jiles Remón Rivadeneyra y Cosio**, bautizado el 8 de diciembre de 1727 (VIII.17), con sucesión; **José Ubaldo**, 19 de mayo de 1730 (VIII.110); **Santiago Jiles Remón Rivadeneyra y Cosio**, bautizado el 1° de agosto de 1735 (IX.277), con sucesión; **Juana Petrona**, 24 de julio de 1733 (IX.121), contrajo matrimonio en 1750 con Francisco Noguera; **Pedro Agustín Jiles Remón Rivadeneyra y Cosio**, 26 de febrero de 1732 (IX.1), con sucesión. *4337*

JILES REMÓN Y SAAVEDRA, Pedro

Mayordomo en 1688. Alcalde de hermandad en 1686. Alcalde ordinario en 1710. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Sebastián y de Agustina de Saavedra. Empadronado en 1744 en tierras propias con su segunda esposa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Catalina de la Calle. Hijos: **Vicente Pascual Jiles Remón y la Calle**, 2 de mayo de 1700 (IV.234) (1).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 23 de diciembre de 1700 (IV.234.v) con Maria Alvarez (de Acosta). Hijos: **María**, 1704; **Sebastián Jiles Remón Saavedra y Alvarez**, con sucesión; **Pedro Pascual**, bautizado el 18 de noviembre de 1715 (6-199).

Observaciones. (1) Con una letra que no parece ser la de Raúl Molina, aparece la siguiente aclaración aludiendo al matrimonio en primeras nupcias con Catalina de la Calle y a su hijo Vicente Pascual: «No, es Pedro Celis quien contrajo matrimonio con Catalina de la Calle». Más abajo, en referencia al segundo matrimonio, con la misma letra dice: «primeras nupcias». *4338*.

JIMENES, Dionisio

Nacido en 1712. Labrador. Empadronado en 1744 en río Areco en tierras de Juan Bernardo de Ayala. Vivía en su compañía Santiago, de siete años, Pascual Alcaraz de sesenta, nacido en Corrientes, y su cuñado Miguel Godoy de [sic]. Contrajo matrimonio con Ramona Alcaraz. Hijos: **Justo**, 1741; **Santiago**; **Carlos**; **María Isabel**; **Micaela**. *4339*

JIMÉNEZ, Andrés

Casó con Juana Rodríguez, criada de Isabel de Alderete, según resulta del informe de soltería del 24 de junio de 1641 (II.85). Sin noticia. *4340*

JIMÉNEZ, Antonio

Guardián de San Francisco. Se le hacen dos requerimientos para que deje partir a fray Miguel de San Diego, en representación del cabildo y en viaje a España. *4341*

JIMÉNEZ, Antonio

Hijo de Alonso. Nacido en Salamanca en 1662. Vino con Miluti en 1631. De cuerpo mediano, moreno de rostro, lampiño. Contrajo matrimonio con Josefa de Sanabria, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José de Sanabria y León y de María Leonor Ponce de León. Testó el 7 de diciembre de 1718 (Ts. 69-117). Entre los bienes del inventario: nueve esclavos. Instituyó una capellanía a cargo del maestro Jerónimo de Avellaneda, designado capellán, y designó su heredera universal a su madre. *4342*

JIMÉNEZ, Cristóbal

Nacido en Buenos Aires en 1594, en otra parte dijo en 1588, hijo legítimo de Andrés Jiménez de Fuentes y de Margarita Pérez. Capitán de número. Alcalde ordinario en 1633 y en 1645, de Hermandad en 1617, regidor varias veces, incluso en el año 1664, y censado ese año con el número 27. Se le ordena el 20 de enero de 1618 parta al frente de una carabela hacia el Brasil, para beneficiar los productos de la tierra, de acuerdo a la permisión. Testigo en el Proceso Grande declara el 30 de junio de 1616 (CGGV, en BN, n.4342), manifestando que los negros traídos por Miguel de Rivadeneyra y desembarcados en las playas del Sur, habían dado origen a los negros cimarrones. Acusó a don Juan de Bracamonte, a Enrique Enríquez y a Francisco Leyton de haber realizado muchos contrabandos. Siendo regidor en 1619, cuando fuera reemplazado por los «regidores perpetuos», presentados por Juan de Vergara, protesta en compañía de Jerónimo de Benavídez, de Juan Pabón, y de otros (AC.28 de enero de 1619). Años después habría de contraer matrimonio con la hija de uno de los denunciados. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 17 de agosto de 1616 (II.5.v) con Beatriz González de Escobar y Muñoz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Muñoz y de Margarita de Escobar y Toledo. Hijos: **Leonor González de Escobar**, contrajo matrimonio con don Juan de Bracamonte y Cervantes, con sucesión; **Margarita de González y Escobar**, bautizada el 2 de agosto de 1625 (II.64.v), casó con Francisco Marín Flores, con sucesión.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1639 con Justina de Aguilar y Ayala, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo Leal de Ayala y de María Magdalena de Aguilar. Fallecida bajo disposición testamentaria del 12 de julio de 1643 (27.192). Enterrada con el hábito de San Francisco en la catedral, al lado de sus padres. Hijos: **María Jiménez de Aguilar**, bautizada el 20 de junio de 1639 (I.152.v); **Mariana**, bautizada el 30 de enero de 1640 (II.2a.9); **Mariana**, bautizada el 17 de febrero de 1642 (II.2a.10); **Justina de Ayala y Jiménez**, bautizada el 22 de julio de 1647 (II.2a.30), contrajo matrimonio con Luis de Rivadeneyra y Muñoz [sic]. *4343*

JIMÉNEZ, Francisco

Nacido en 1709 en Andalucía. Empadronado en 1744 en casa de Martín de Vergara contigua a la capilla de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio con Nicolasa Figueroa, nacida en 1716. Hijos: **Manuel**; **Francisco**, 1743. *4344*

JIMÉNEZ, Francisco

Padre jesuita. Primer maestro de escuela del colegio de los jesuitas de Buenos Aires; comenzó a enseñar en 1617 y es a quien se refieren las actas del cabildo de primeras letras y gramática. Pasó a enseñar filosofía en Córdoba en 1631. De singular habilidad para todos los oficios, maestro en todo. Secretario de Juan Bautista Ferrufino en 1645. Vice provincial del Paraguay entre 1664 y 1666. Dos veces rector del Colegio de Córdoba. Falleció en Buenos Aires en 1668 (Cf. Revista «Historia», n°6). *4345*

JIMÉNEZ, Francisco

Soldado del presidio. Hijo de Francisco, nacido en Sevilla en 1646. Vino con Miluti en 1681. Moreno de rostro, frente ancha, hoyoso de viruelas. *4346*

JIMÉNEZ, Francisco

Soldado del presidio. Reincorporado el 17 de junio de 1653. Hace información de soltería el 2 de enero de 1633 (II.111). Casó en 1633 con Beatriz de Escobar, nacida en San Luis de la Punta en 1606, hija legítima de Juan de Escobar y de Petrona, india, del mismo lugar, y viuda de Pedro de Guzmán. *4347*

JIMÉNEZ, Francisco

Soldado del presidio. Vino con Miguel de Vergara en 1670. *4348*

JIMÉNEZ, Gabriel

Nacido en Navarra. Casó el 25 de mayo de 1702 (III.313.v) con María de Esparza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alejo de Esparza y Ustarros y de Escolástica Rodríguez. Testó el 26 de junio de 1703 (63.388), sin sucesión. Hijos: **María Josefa**, **bautizada el 11 de marzo de 1703** (IV.288). *4349*

JIMÉNEZ, Gabriel

Soldado del presidio. Nacido en Antequera en 1643, hijo legítimo de Cristóbal Jiménez y de Leonor González. Había trabajado en el campo en Granada, en compañía de Antonio González de Soto, de allí pasó a Antequera, luego se enroló en Sevilla y se embarcó en las naves de Gómez del Rivero en 1674. De labios gruesos, barbirrubio. Hizo información de soltería el 21 de febrero de 1675 (IV.49). Contrajo matrimonio con María de Irazábal, viuda de Andrés Ramos Méndez e hija legítima de Pedro de Irrazábal y de Victoria de Salas. *4350*

JIMÉNEZ, Hernando
Figura entre los agraciados de la distribución de encomiendas de Garay en 1582, y en el plano de solares de la misma fecha dueño de una manzana. Nada más se sabe de su persona. *4351*

JIMÉNEZ, José Antonio
Soldado del presidio. Alférez. Nacido en Santiago de Galicia en 1649. Vino con Miguel de Vergara en 1677, en la nao «Nuestra Señora del Rosario», hija legítima de Celedonio Jiménez y de Catalina Ruiz. Hizo información de soltería el 9 de abril de 1679 (IV.139). Casó el 1° de mayo de 1679 (III.88.v) con María Magdalena Rubeco y Herrera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rubeco y de María de Herrera. Fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de enero de 1686 (Ats. 49.10.v). Hijos: **José Antonio Jiménez Rubeco**, bautizado el 10 de mayo de 1683 (IV.15); **Francisco Antonio**, bautizado el 9 de noviembre de 1681 (III.29); **Tomasa**, bautizada el 14 de marzo de 1680 (III.266.v), fallecida infante; **Antonia**, bautizada (1 año) el 17 de febrero de 1687 (IV.83); **Francisco**, bautizado el 10 de agosto de 1689 (IV.107). *4352*

JIMÉNEZ, Julián
De los primeros vecinos de Corrientes. Casó con Isabel de Miranda, nacida en Corrientes, hija legítima de Nicolás de Villanueva. Viuda casó en segundas nupcias con Bartolomé López. Fallecida bajo disposición testamentaria del 9 de marzo de 1631 (Ats.171.917) (hermana de María de la Trinidad, mujer de Jerónimo de Benavídez). Sin sucesión. *4353*

JIMÉNEZ, Lorenzo
Soldado del presidio. Hijo de Julián Gómez, nacido en Osuna. Vino con Miluti en 1681. Alto, de pelo castaño, pecoso. *4354*

JIMÉNEZ, Luis
Nacido en 1699 en Paraguay. Labrador, pobre. Empadronado en 1744 en el Rincón de San.Pedro en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Antonia Cuitiño, nacida en 1700, sin sucesión en 1740. *4355*

JIMÉNEZ, Martín
Nacido en Balbastro, Aragón, en 1600. Vino a Buenos Aires en 1622 en la armada del capitán Miguel de Sessé que iba de socorro a Chile. Testigo de una soltería en 1623. *4356*

JIMÉNEZ, Melchor
Soldado del presidio. Hijo de Fabián. Nacido en Cádiz en 1650. Vino con Miluti en 1681. Moreno de rostro con una cicatriz en el entrecejo. *4357*

JIMÉNEZ, Pedro
Soldado del presidio. Nacido en Exremiña [sic], en la Mancha en 1648. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Moreno, pecoso y crespo. Testigo en una soltería en 1679. *4358*

JIMÉNEZ, Pedro
Soldado del presidio. Vino con Miluti en 1681. Natural de Cádiz, hijo legítimo de Matías Jiménez y de María de la Cruz. Hizo información de soltería el 5 de diciembre de 1688 (VI.26). Casó el 12 de diciembre de 1688 (III.163.v) con Catalina de Guzmán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Pacheco y de Estefanía de Guzmán. Hijos: **María**, bautizada (3 meses) el 13 de enero de 1690 (IV.11.v); **Josefa**, bautizada (7 meses) el 17 de octubre de 1691 (IV.131); **María**, bautizada el 29 de septiembre de 1683 (IV.157); **Francisco Javier**, bautizado el 14 de diciembre de 1645 (IV.180.v). *4359*

JIMÉNEZ, Roque
Censado en 1726 en la Magdalena con siete hijos. Casó el 30 de mayo de 1700 (III.300) con Francisca Leal de Ayala. Hijos: **Matías**, nacido en 1703; **Ambrosio**, nacido en 1702; **Bernardo**, nacido en 1714 y otros. *4360*

JIMÉNEZ CASTELLANOS, Pedro
Nacido en Santacruz de la Zarza, hijo legítimo de Pedro. Vino de soldado del presidio en la leva de Martínez de Murguía en 1717. Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1719 con Agustina de Sosa Monsalve y Herrera de Guzmán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Sosa y Monsalve y de Mariana de Herrera y Guzmán. Dotada en cuatro mil setecientos veinte pesos, con casas, seis cuadros de ángeles, seis pequeños de diferentes advocaciones: una Nuestra Señora de Belén. Fechada esta dote el 28 de agosto de 1719 (Ts. 69-313). *4361*

JIMÉNEZ DE AHUMADA, Diego
Véase Ahumada, Diego Jimeno. *4362*

JIMÉNEZ DE ARTEAGA, Juan
Nacido en Asunción en 1610, hijo legítimo de Juan Jiménez de Arteaga y de María de Saldívar e Insaurralde. Nieto por su madre de Martín de Insaurralde, gobernador del Paraguay. Censado en 1664 con el número 31. Hizo información de soltería el 3 de febrero de 1636 (II.38). Testigo en un pleito en 1654. Fallecido bajo disposición testamentaria del 3 de agosto de 1672 (Ats.41.3). Confesaba en su testamento que había tenido diez hijos, de los cuales había sobrevivido una. Casó en 1638 con Lorenza Abalos y Mendoza, nacida en Concepción del Bermejo, hija legítima de Juan de Abalos y Mendoza «El Viejo» y de Bernardina Guerra y Sepúlveda. Fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de mayo de 1663 (Ats.36.597). Dotada en 1638 (Ib.24.250). Era viuda de Francisco García y Villamayor. Hija: **Lorenza de Abalos y Jiménez**, bautizada el 4 de agosto de 1642 (II.2a.10.v), casó con Juan Gómez de Izarra y Centurión. *4363*

JIMÉNEZ DE CASTRO, Andrés
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés Jiménez de Fuentes y de Isabel de Castro. Contrajo matrimonio el 3 de febrero de 1643 (I.154.v) con Catalina de Burgos. *4364*

JIMÉNEZ DE FIGUEROA, Juan
Vecino de Santa Fe. Hizo información de soltería en Buenos Aires el 28 de junio de 1620 (I.27). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana Ramirez, nacida en Santa Fe. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1620 con Francisca de Naharro y Humanes, hija legítima de Cristóbal de Naharro y de doña Isabel Humanes de Molina. Hijos: **Cristóbal Jiménez Naharro**, sacerdote; **Luisa**, contrajo matrimonio con Agustín Gómez Recio, con sucesión en Santa Fe; **Francisco Jiménez Naharro**, contrajo matrimonio en primeras nupcias en Santa Fe con Catalina Arias Montiel, con sucesión en Santa Fe, y en segundas con Isabel Gómez Recio, hija legítima de Juan Gómez Recio y de Juana de Villagra y Aparicio. *4365*

JIMÉNEZ DE FUENTES, Andrés
Nacido en Fuentes de Cantos, maestrazgo de Santiago en 1550. Expedicionario de Ortiz de Zárate. Hijo legítimo de Francisco de Jiménez y de Ana Sánchez de Santiago. Pasó a Charcas, donde sirvió de testigo en la información de servicios de Rodrigo Ortiz de Zárate de 1590 y en la de Buenos Aires en 1593, por el hijo del anterior. Anotado en la lista del barbero de 1607. En 1611 era procurador de la ciudad. Era de buen cuerpo, con una herida en

la ceja izquierda. Impedido de la vista en sus últimos años. Alcalde ordinario antes de 1586 y en 1594. Fallecido bajo disposición testamentaria del 5 de abril de 1614 (Ats.6.43.v). Casó en primeras nupcias con Margarita Pérez. Fallecida bajo disposición testamentaria del 8 de julio de 1604 (1). Enterrada en la iglesia mayor. En esa fecha instituía heredero a su marido y se declaraba sin sucesión. Sin embargo, no debía morir entonces y sabemos tuvo por hijo suyo a: **Cristóbal Jiménez**, que en el censo de 1664, con el número 27, lo confirma; con sucesión.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isabel de Castro, hija legítima de Pedro González y de Isabel Rodríguez de Castro, viuda de Francisco Alvarez Gaytán. Hijos: **Francisco**, bautizado el 25 de julio de 1610 (I.34); **Andrés Jiménez de Castro**, con sucesión; **María Jiménez de Castro**, bautizada el 25 de julio de 1610 (I.34.v), casó en primeras nupcias con Juan de Matías y Balcazar, y en segundas con Nicolás Sánchez.

Observaciones: (1) El mes no es seguro, porque en ese sector el original se halla incompleto. *4366.*

JIMÉNEZ DE LA CALZADA, Teodoro

Nacido en 1714 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en casa de su cuñado Esteban de Villalva Garay y de Francisca Izquierdo y Gutiérrez. Hijos: **Pedro**; **María Lucía**, 1736; **Juana Rosa**; **María Teodora**, 1739. *4367*

JIMÉNEZ DE PAZ, Juan

Nacido en Quito. Hijo legítimo de Juan Jiménez y de María de Paz. Censado en 1644 con el número 81. Testó el 3 de octubre de 1692 (Ts. 52-265). Contrajo matrimonio con Catalina Benavídez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Benavídez y de María de la Trinidad. Testó el 10 de junio de 1681 (Ts. 44-744). Hijos: **Lorenza Jiménez de Paz y Benavídez**, contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez Colares; **María**, contrajo matrimonio con Gonzalo López; **Agustina**, contrajo matrimonio con Francisco de Abascal o Setien de Mendieta; **Gregoria**; **Juan**, bautizado el 30 de junio de 1649 (II.2a.p.45.v), fallecido infante; **Isabel**, bautizada el 14 de abril de 1664 (III.67); **Juan Jiménez de Paz y Benavídez**, bautizado el 20 de abril de 1653 (II.2a.p.65), con sucesión. *4368*

JIMÉNEZ DE PAZ BENAVÍDEZ Y LEAL DE AYALA, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Francisca Leal de Ayala, con una estancia en la Magdalena con vacas, mulas y ovejas. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Luisa de Escobar. Hijos: **Ambrosio**, 4 de febrero de 1706 (IV.335); **Juana**, 9 de julio de 1708 (V.53).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 24 de marzo de 1714 (IV.120) con Clara Márquez Pastor, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Marques y de María Pastor. Empadronada de estado viuda en 1744, en su estancia de la Magdalena, con mil vacunos y cuatrocientas ovejas con casa de adobes y techo de paja, y un esclavo. Contrajo segundo enlace con Pedro Lozano. Sin sucesión de Benavídez, vivía con cuatro sobrinos: Pedro Jiménez, nacido en 1714, Tomás, 1722, Margarita, nacida en 1724, María Isabel, 1726, y Francisco (1).

Observaciones: (1) Si bien Raúl Molina sostiene que estos últimos eran sobrinos, la correlación de los números con los cuales los enuncia sigue a la de sus hijos, consignados más arriba. *4369.*

JIMÉNEZ DE PAZ BENAVÍDEZ Y LEAL DE AYALA, Roque

Hermano de Juan Jiménez de Paz Benavídez y Leal de Ayala. Empadronado en 1726. Contrajo matrimonio con Lucía Parejas. Hijos: **María**; **Bernardo Jiménez de Paz y Pareja**; **Juan Antonio**; **Fernando**; **Francisco**; **Ignacia**, contrajo matrimonio con Tomás de Arroyo; **Clara**; **Isabel**; **María de la Encarnación**; **Pedro Jiménez de Paz y Parejas**, con sucesión.

Observaciones: Al margen de los nombres de Clara e Isabel, sin dejar en claro a cuál de las dos se refiere, Raúl Molina anotó el nombre de Juan Carlos del Rubio Casco de Mendoza. Posiblemente quisiera consignar que alguna de ellas había contraído matrimonio con este personaje. *4370.*

JIMÉNEZ DE PAZ Y BENAVÍDEZ, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Jiménez de Paz y de Catalina Benavídez. Cabo de escuadra. Censado a los noventa años en 1738, con treinta y tres nietos y veintiséis bisnietos. Vivía en un rancho. Contrajo matrimonio el 3 de noviembre de 1675 (III.60.v) con Francisca Leal de Ayala y Barragán, hija legítima de Bartolomé Gutiérrez Barragán y Escobar y de Magdalena Leal de Ayala y Aguilar. Hijos: **Clara**, bautizada el 22 de agosto de 1680 (III.275.v), contrajo matrimonio con Juan de Burgos y Abalos; **Juan Jiménez de Paz Benavídez y Leal de Ayala**, bautizado el 13 de diciembre de 1684 (IV.37.v); **Pedro**, bautizado (2 años) el 28 de diciembre de 1684 (IV.38.v); **Florentina**, bautizada el 30 de octubre de 1686 (IV.77.v); **Roque Jiménez de Paz Benavídez y Barragán**, bautizado el 8 de diciembre de 1686 (IV.80), con sucesión; **María Rosa**, bautizada el 3 de diciembre de 1688 (IV.101.v); **Juana**, bautizada el 7 de enero de 1692 (IV.135); **Petrona**, bautizada (7 años) el 18 de mayo de 1699 (IV.213), contrajo matrimonio con Alberto Asturiano; **Melchora**, bautizada (4 años) el 21 de mayo de 1699 (IV.213), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Luis del Troncoso, y en segundas con Melchor Montenegro. *4371*

JIMÉNEZ DE PAZ Y PAREJA, Bernardo

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Roque Jiménez de Paz y Benavídez y Leal de Ayala, y de Lucía Parejas. Alcalde de la Hermandad en 1750. Contrajo matrimonio con Bartola Gómez de Vera y Asturiano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Esteban Gómez de Vera y de Petrona Asturiano. *4372*

JIMÉNEZ DE PAZ Y PAREJAS, Pedro

Hijo legítimo de Roque y Lucía Parejas. Contrajo matrimonio con Ana Rosa Gómez de Vera Asturiano, hija legítima de Juan Esteban y de Petrona Asturiano. *4373*

JIMÉNEZ DE RIVERA, Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Jiménez Rivera y de María Díaz de Aponte. En 1690 renuncia a la herencia paterna a favor de su madre, por haber ingresado en la Compañía de Jesús. *4374*

JIMÉNEZ DE TOLEDO, Pedro

Soldado del presidio. Nacido en 1550. Labrador en Antequera. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una información de soltería en 1675 de Antonio González de Soto y de Gabriel Jiménez, con quienes vino en su compañía. *4375*

JIMÉNEZ DEL CASTILLO, Francisco

Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1687 de veintinueve años entonces. Contrajo matrimonio con Juana de Villalva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Simón y de Elvira de Garay. Hijos: **Margarita**, bautizada (2 años) el 3 de octubre de 1691; **Damiana**; **Juana de las Nieves**, 28 de septiembre de 1697 (IV.196.v); **Micaela**, 23 de septiembre de 1699 (IV.223.v); **María**, 17 de diciembre de 1702 (IV.283.v); **Mateo**, 25 de septiembre de 1704 (IV.216). *4376*

JIMÉNEZ LOBATÓN, Cristóbal

Nacido en 1641 en Cádiz. Caballero de la Orden de Santiago. Teniente de gobernador de Buenos Aires en 1674 y 1675, y fallecido este último año. Testigo en la información levantada en Buenos Aires por el gobernador Martínez de Salazar, sobre las intenciones de los portugueses de poblar la Banda Oriental del Río de la Plata el 5 de abril de 1673. En esta ocasión declara que vino con Juan Tomás Miluti, en su primer viaje de 1672, y que al pasar por Río de Janeiro oyó de varios vecinos las intenciones referidas (Cf. «Campañas del Brasil», oc., t.I,p. 40). Anotado con cuatrocientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero de 1674. Contrajo matrimonio el 30 de noviembre de 1672 (III.47.v) con María de Rojas y Azevedo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás de Rojas y Azevedo y de Beatriz Lezcano. Dotada en setenta y ocho mil seiscientos veintiún pesos y seis mil de arras (Ts. 41-15). La dote más elevada del siglo, conjuntamente con la de Paula de Remón. *4377*

JIMÉNEZ MONTIEL, Bernardo

Español. Contrajo matrimonio con Juana de Saavedra y Galindo, natural de Santa Fe, hija legítima de Juan Arias de Saavedra, y de Ana Galindo de Paredes. Gravitó considerablemente en Buenos Aires por su acción generosa y porque tuvo a su cargo, por inspiración propia, la instrucción religiosa y escolar de las niñas de la ciudad. Cuando el procurador Prada Gayoso solicita al cabildo la casa de recogimiento, dijo que había «algunas personas principales y de conocida virtud, que deseosas de vivir en estos retiros, asistían al gobierno, enseñanza y doctrina de la juventud...como lo están haciendo hoy en la clausura de sus casas, con muchas doncellas que buscan la sombra de su doctrina, siendo una de ella, doña Juana de Saavedra, que por su virtud, prudencia y gobierno, pudiera ser fundadora del más austero convento de Carmelitas descalzas, quien le ha significado muchas veces, que si se pudiera formar en esta fundación sería la primera que asistiese a darle principio con su persona». El cabildo, en la sesión del 27 de octubre de ese mismo año de 1692, la designa «para que con su ancianidad, virtud y ejemplar vida y por los deseos que ha manifestado...tenga este recurso...se la nombra por fundadora...y dándole las gracias por tan heroica acción...». La cual, notificada el 29 del mismo mes, aceptó la designación «con indecible consuelo de su alma» (Ac. Cabildo, t.18, primera serie. Celec. Biedma. Ibidem Ts. p.68-567). Fundó pues la casa de recogimiento, cuya construcción estuvo a cargo de don Pedro de Vera y Aragón, que entregó su fortuna personal para esta obra poniéndola en vigencia en 1699, fecha en la que entran en la casa de recogidas, las doncellas a cargo de doña Juana y que dura en el edificio del hospital hasta el 18 de agosto de 1702. Pero cerrado el beatario por disposición real, éste continuó en la casa de don Pedro de Vera, hasta la muerte de éste en 1704, continuando después por muchos años, hasta la muerte de doña Juana, ocurrida en 1717. Testó esta señora en 1690 (el 23 de agosto) y en 1717 (Ts. 68-567). En este último testamento declara su profesión de beata, hace diferentes legados a las niñas que ha criado, y finalmente lega «un busto del Niño Jesús con el tabernáculo» a la Compañía de Jesús. Falleció sin sucesión. *4378*

JIMÉNEZ NAHARRO, Jerónimo

Clérigo presbítero. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Jiménez de Figueroa y de Francisca Naharro Humanes. Diácono en 1660. *4379*

JIMÉNEZ TRINCADO, Juan

Soldado del presidio. Hijo de Juan, nacido en Madrid en 1633. Vino con Baygorri en 1653. Aguileño. Ascendido a alférez en 1657. Reformado en 1659, quedó con plaza de ayudante. Pasó a ser capitán el 4 de diciembre de 1659. Vuelto a ser reformado al año siguiente. Pasó nuevamente a revistar con el grado de alférez. *4380*

JIRÓN DE MONTENEGRO, Francisco

Capitán, nacido en Chile. Sargento más tarde. Contrajo matrimonio el 27 de septiembre de 1682 (III.118.v) con Juana Jufré de Arce, nacida en Buenas Aires, hija legítima de Juan Jufré de Arce y de María Arce. Hijos: **Florián Enrique**, 23 de julio de 1686 (IV.73.v); **Francisco Javier**, 20 de julio de 1690 (IV.117). *4381*

JOFRÉ, Juan Francisco

Nacido en 1710. Platero. Empadronado en 1744 en casa de los padres jesuitas. *4382*

JOFRÉ, Vicente

Testó el 7 de febrero de 1718. Contrajo matrimonio con María Serrano. Hijos: **Isabel**; **Agueda**; **Teresa**; **L** [sic]; **Juan**; **Mónica**; **José**; **Juan**; **Pedro**; **Margarita**. *4383*

JONTE, Gaspar

Contrajo matrimonio con Barbola (india). Hijos: **Gaspar**, bautizado el 1º de mayo de 1608. *4384*

JORGE, (Griego)

Contrajo matrimonio con Ana de Sotelo, hija legítima de Pascual Sotelo Ribera y de Ana González de la O. Hija natural: **Juana**, bautizada (2 meses) el 14 de octubre de 1658 (III.17). *4385*

JORGE, Domingo

Contrajo matrimonio el 1º de mayo de 1696 (III.273.v) con Juana de Salvatierra. *4386*

JORGE, Jerónimo

Oficial sombrerero. Pide se le mande examinar el 19 de octubre de 1635. *4387*

JORGE, Juan

Nacido en Nápoles en 1659. Hijo legítimo de Antonio Jorge. Soldado del presidio, vino con Miluti. Contrajo matrimonio el 21 de julio de 1686 (III.144) con Catalina González, nacida en Buenos Aires. *4388*

JORGE, Manuel

Nacido en Lisboa. Estuvo muchos años en Bahía. Contrajo matrimonio en 1637 con María Duarte Alvarez, nacida en Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Duarte Pinto y de María Alvarez. *4389*

JOSÉ, Manuel

Nacido en San Lúcar de Barrameda en 1656. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruelas, moreno de rostro. *4390*

JUAN

Indio. Azotado y herrado en el rostro, por sentencia de Jacinto de Lariz. En el juicio de residencia, Baygorri declaró este hecho de crueldad, «jamás visto en indio». Remitida la sentencia al Consejo de Indias en 1653. *4391*

JUAN

Negro, tambor del presidio. Sentó plaza el 7 de mayo de 1660. *4392*

JUAN, Andrés

Natural de Alentejo, Portugal. Hijo legítimo de Pedro Juan y de Ignacia Rodríguez. Soldado fundador de la Colonia del Sacramento. Había partido de Lisboa a Río de Janeiro

para la empresa que realizó al mando del gobernador Lobo. Pasó a Buenos Aires en 1680, en calidad de prisionero, a la edad de veintisiete años. Falleció soltero bajo disposición testamentaria de 1699 (Ts. 59-193). Dejaba una carreta de bueyes y cinco mulas. *4393*

JUAN, Andrés
Testigo de una soltería en 1629, natural de villa de Conde, donde había nacido en 1585. *4394*

JUAN, Domingo
Natural de isla Candia. Testigo de la soltería de Pedro Juan. Soldado del presidio, vino con Retana en 1591. *4395*

JUAN, Francisco
Nacido en Antequera, hijo legítimo de Fernando. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano, moreno, de ojos pardos y hundidos. *4396*

JUAN, Gonzalo
Véase Núñez, Gonzalo Juan. *4397*

JUAN, Manuel
Contrajo matrimonio el 16 de agosto de 1717 (IV.139) con Gregoria de Santa Cruz. *4398*

JUAN, Manuel
Portugués. En Buenos Aires en 1619, entrado con Góngora. *4399*

JUAN, Pedro
Ver Solla. Nacido en Solla, Mallorca, en 1655. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo, abultado de rostro. *4400*

JUARETI, Diego
Contrajo matrimonio el 7 de julio de 1717 (IV.138) con Francisca Ponce de León, seguramente hija de Francisco y Bárbola González. *4401*

JUÁREZ, Alvaro
Padrino de un bautismo en 1637 (I.143). *4402*

JUÁREZ, Antonio
Hijo legítimo de Diego Juárez, natural de Jerez de la Frontera, y de Ana Matute de Altamirano, natural de Santa Fe. Casó con Jerónima de Arce y Holguín, hija legítima de Juan de Arce y de Antonia Cortes de Santuchos. Dotada en Santa Fe en 1637 (Ats.23.119). Hijo: **Antonio Suárez Altamirano**, casó con María de Garay, y padres a su vez de Buenaventura Suárez, bautizada el 14 de marzo de 1679 y bautizada el 8 de enero de 1682 en Santa Fe [sic]. *4403*

JUÁREZ, Domingo
Casó con Polonia Méndez el 17 de mayo de 1624 (II.23). Hijos: **Sebastiana**, bautizada el 11 de febrero de 1625 (II.59.v). *4404*

JUÁREZ, Domingo
Soldado del presidio. Hijo de Pedro, nacido en villa de Noé en 1654. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, rubio. Sirvió en el castillo de Jaca de Aragón, y luego en Madrid, en el «regimiento de los chambergos». Se embarcó para Buenos Aires en el navío «El Roble». *4405*

JUÁREZ, Esteban
Contrajo matrimonio el 25 de enero de 1720 (IV.212) con Antonia de la Vega, seguramente hija legítima de Juan de la Vega y de Juana Flores. *4406*

JUÁREZ, Felipe
También Xuarez. Nacido en Asunción, hijo de Juan Juárez (expedicionario de Mendoza). Sargento mayor del capitán Juan de Garay, a quien acompaña hasta los confines de Santa Fe, cuando Garay llegó con una armada «de navíos, barcas y bajeles y un navío de alto bordo con mucho aparato de armas y municiones y otros muchos bastimentos y pertrechos por el río; y por tierra, gran suma de caballos, bueyes y vacas, y que desde Santa Fe bajó con su armada despachando los ganados por tierra al puerto de Buenos Aires, y este testigo acompañó desde Santa Fe al dicho general con otros soldados hasta sesenta leguas el río abajo de Santa Fe, y de allí se volvieron», prosiguiendo aquél su camino, y a continuación agregaba que había conocido y estado en la ciudad de Buenos Aires, «y que este testigo en el primer socorro que se hizo a la dicha población, bajó de la ciudad de Santa Fe a la dicha de la Trinidad» (Cf.23 de julio de 1596. Información de servicios de Juan de Garay, en Asunción, a requerimiento de Tomás de Garay, en: «Garay fundador», oc., p.210). Fue a la expedición de los Césares con Abreu en 1579, en compañía de Hernandarias. Hizo varias jornadas a Corrientes. En 1593 pasó a Buenos Aires en socorro de la ciudad a pedido de Fernando de Zárate, para oponerse a los ingleses, con Hernandarias de Saavedra. Otra vez pasó a Buenos Aires acompañando a doña María de Bracamonte en 1600, contribuyendo al socorro del gobernador Martínez de Leyba, a quien ayudó a desembarcar y conducir sus tropas hasta Tucumán, en la misma fecha. *4407*

JUÁREZ, Francisco
Anota un hijo natural: Francisco, el 12 de septiembre de 1676 (III.197). *4408*

JUÁREZ, Francisco
Nacido en 1714 en Córdoba del Tucumán. Cuidador de animales. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná Grande, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Petrona Suárez, nacida en 1715, era viuda de un primer matrimonio con varios hijos, que vivían en común, tales eran: Francisco, nacido en 1728, Bartolo, 1734, Sebastián, 1737, Bárbara, 1738; fue hija de Francisco: **Margarita**, nacida en 1744. *4409*

JUÁREZ, José Silvestre
Nacido en el pago de Dos Hermanas en 1714. Empadronado en 1744. Labrador en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María de Miranda, nacida en el pago de Dos Hermanas en 1724. Hijos: **Fermín**, nacido en 1741; **Bonifacio**, 1744. *4410*

JUÁREZ, Juan Antonio
Nacido en 1707 en Córdoba. Chacarero propietario. Empadronado en 1744 en Cañada Honda en tierras propias. Contrajo matrimonio con María Rodríguez Castro. Hijos: **Narciso**, nacido en 1720; **Miguel**, 1724; **José**, 1736; **Ana**, 1726. *4411*

JUÁREZ, n.n.
Contrajo matrimonio con María de Chévez. Testó en 1744 (III.256). Hijos: **Luis**; **María**; **Ramón**; **Javier**. *4412*

JUÁREZ, Pablo
Nacido en Alcántara en 1607, Portugal. Hijo legítimo de Antonio Juárez y de María Fernández. Vino en compañía de Cristóbal de Loyola. Estaba aquí en 1637. Censado en 1664 con el número 173. Fallecido bajo disposición testamentaria del 12 de febrero de 1670 (Ats.40.120). Hizo

información de soltería el 24 de abril de 1639 (II.39). Casó en 1639 con Juana de Salvatierra y Nieto, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Nieto de Humanes y Molina y de Francisca Frías y Salvatierra. Fallecida bajo disposición testamentaria del 6 de febrero de 1671 (Ats.40.494). Hijos: **Francisco Antonio Juárez y Salvatierra**, alférez, podía ser el anterior [sic] (1); **Bartolomé**, fraile franciscano, guardián del convento de Santa Fe, bautizado el 1° de agosto de 1645 (II.2a.17); **Antonio**, bautizado el 22 de febrero de 1640 (I.153), fallecido infante; **Bart** (2).

Observaciones: (1) Posiblemente Raúl Molina se refiriera al Francisco Juárez que él había ubicado en el original, inmediatamente antes de este personaje. Véase Juárez, Francisco.
(2) El nombre aparece incompleto en el original. *4413.*

JUÁREZ, Pedro

Contrajo matrimonio con Juana de Garay. Hijos: **Martín**, bautizado el 9 de diciembre de 1683 (IV.22.v). *4414*

JUÁREZ BAURIANO, José

Vecino de Córdoba. Yerno de Francisco Jiménez Naharro, da cuenta le robaron dos mil seiscientos pesos y le mataron a una negra a azotes siendo corregidor don Antonio de Vera y Mujica. Pide censuras en 1679 (ACE.IV.128). *4415*

JUÁREZ DE MORATA, Antonio

Portugués, entra sin licencia en 1610. Hijo legítimo de Jorge Díaz Juárez y de Isabel Pérez, naturales de Jerez de la Frontera. Empadronado en el censo de 1622. Se ausenta al Perú en 1632. Luego, de regreso, declara en 1632 la posesión de cuatro esclavos que pertenecían a su mujer de su dote, con motivo del bando que en ese año ordenaba la expulsión de los portugueses de estas provincias. Luego volvió a ausentarse a Charcas, donde estaba en 1645. Había llevado ocho mil pesos a su matrimonio, que era el valor de unas casas y que recibió mil cien pesos de dote. Como resulta de su testamento dictado en 1676 (42-188), en que instituía heredero a su nieto Gregorio de la Torre. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Leal «La Moza», bautizada en Buenos Aires el 26 de enero de 1619 (II.7.v). Hija legítima de Antonio del Pino y de María Leal. Testó el 20 de septiembre de 1645 (38-437). Hijos: **Antonio Juárez Leal**, fraile dominico; **Juana Juárez Leal**, contrajo matrimonio con Antonio de la Torre; **Elena**, 5 de septiembre de 1626 (II.74.v), fallecida infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1649 con Isabel Pérez Morales o Leytoa, viuda de Diego Hernández (ACE.II.185), la cual se apartó de su compañía y se llevó a los esclavos y bienes que trajo, que distribuyó en la vida y en su muerte y dejó dos esclavos a San Francisco (Cf. AGN.Secc.Colonia.t.I, exp. III, de 1677). *4416*

JUÁREZ DE SILVA, Diego

Nacido en villa de Neyros, Alentejo, Portugal, en 1608. Hijo legítimo de Manuel Enríquez Juárez y de María Rodríguez. Entró en 1625 con la licencia de criado del gobernador don Francisco de Céspedes, y luego pasó al Brasil y a Angola, de donde regresó en 1635. Censado en 1664 con el número 76 con el nombre de Juárez Enriquez. Hizo soltería el 6 de abril de 1637 (II.46). Casó en 1637 con Mariana de Santana, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez y de Beatriz Moreno de Santana. Dotada en diez pesos el 15 de febrero de 1641 (Ats.25.722). Donde declaraba que hacía tres años y medio que estaba casada. Hijos: **Diego**, bautizado el 4 de septiembre de 1638 (I.146.v); **Paula**, bautizada el 11 de junio de 1643 (II.2a.12); **Teodora**, bautizada el 10 de abril de 1654 (II.2a.70). *4417*

JUFRÉ, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Jufré de Arce y de María de Arce. Alcalde de hermandad en 1685. Accionero reclama su derecho el 13 de agosto de 1703. Contrajo matrimonio con Agustina Porras. Hijos: **José Agustín**, bautizado el 12 de diciembre de 1702 (IV.282.v). *4418*

JUFRÉ DE ARCE, José

Nacido en 1707. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa, con dos cuñadas: María Rosa Gómez y Juana, de dieciocho y quince años, respectivamente. Contrajo matrimonio con Gregoria Gómez. Hijos: **Francisco**, 1731; **Andrés**, 1732; **Fermín**, 1736; **Bartolomé**, 1737; **Narciso**, 1739; **Inés**, 1731; **Petrona**, 1744. *4419*

JUFRÉ DE ARCE, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Jufré de Arce y Arce y de María de Arce y Díaz de Robles y Vega. Soltero testó en 1726, con un hijo natural: **Vicente Jufré de Arce**, residente en Buenos Aires.
Instituye herederos a sus sobrinos Margarita Oliva Balzazat y Arce y a Bartolomé de Montaner. A su hijo lega varios créditos por cobrar, uno de ellos de cinco mil pesos. *4420*

JUFRÉ DE ARCE Y ARCE, Juan

Nacido en San Juan de la Frontera, hijo legítimo de Juan Jufré de Loyaza y Alarcón y de Margarita de Arce Cabeza de Vaca y Villavicencio. Hermano de Diego Jufré de Arce. Capitán. Alcalde ordinario y justicia mayor de San Juan. Alcalde ordinario de Buenos Aires en 1661. Mayordomo del hospital en 1639. Alférez real. Designado diputado el 13 de mayo de 1664 para las fiestas del natalicio del príncipe Carlos José, cuadrillero de moros en la de cañas. Asiste a la junta de personas principales del 6 de mayo de 1675, con motivo de las intenciones de Portugal de poblar la Banda Oriental del río. En cierta ocasión es agraviado por Lariz, quien ordena raparle el cabello, barba, cejas y bigote, por lo que lo demanda en 1653 ante Baygorri en el juicio de residencia. Vecino encomendero de indios serranos, sujetos al cacique don Ignacio, con treinta y dos indios sujetos, de nación caguané, que fueron de García Doctor y que en 1671 se empadronaron veintiuno. Fallecido en 1678 (Ts. 43-91). Entre sus bienes había veintiocho esclavos, casas de morada, estancias y viñas en San Juan. Contrajo matrimonio con María de Arce y Díaz de Robles. Natural de Buenos Aires e hija legítima de Juan Pérez de Arce y de Beatriz Díaz de Robles. Dotada en siete mil pesos, el 14 de julio de 1635 (Ts. 21-210). Testó el 9 de noviembre de 1658 (Ts. 34-451). Hijos: **Juan Jufré de Arce y Robles**, con sucesión; **general Luis Jufré de Arce y Villavicencio**, teniente de gobernador de Buenos Aires y de Mendoza, radicado en Mendoza; **Salvador Jufré de Arce y Villavicencio**, radicado en Mendoza, bautizado en Buenos Aires el 3 de abril de 1640 (II.2a.p.8), fraile franciscano; **Pedro Jufré de Arce y Villavicencio**, cuñado de Pedro de Vera y Aragón, bautizado el 3 de abril de 1640 (II.2a.p.8), radicado en Mendoza; **José de Arce**, bautizado el 7 de febrero de 1650, alcalde de hermandad en 1680; **Diego Jufré de Arce y Robles**, con sucesión; **Beatriz**, bautizada el 5 de febrero de 1642, contrajo matrimonio con Pedro de Vera y Aragón y Monroy; **María**, bautizada el 19 de octubre de 1648, contrajo matrimonio con Juan de Oliva y Balcazar; **Juana**, bautizada el 13 de abril de 1651, contrajo matrimonio en Chile en primeras nupcias con Francisco Jijón de Montenegro y en segundas con José del Pozo Silva y Alemán; **Mariana**, fallecida soltera; **Francisca**, bautizada el 19 de noviembre de 1648 (II.2a.p.38), fallecida soltera. *4421*

JUFRÉ DE ARCE Y ROBLES, Diego
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Jufré de Arce y Arce y de María de Arce y Díaz de Robles. Testó el 10 de noviembre de 1678. Contrajo matrimonio con Teresa de la Barreda. Testó en San Juan en 1661, hija legítima de Juan de la Bareda y de María Guerrero. Con sucesión en San Juan y Chile. *4422*

JUFRÉ DE ARCE Y ROBLES, Juan
Nacido en San Juan de la Frontera. Hijo legítimo de Juan Pérez de Arce y Arce y de Beatriz Díaz de Robles. Informe de soltería el 16 de julio de 1635 (II.24). *4423*

JUFRÉ DE ARCE Y VILLAVICENCIO, Juan
Nacido en Buenos Aires, hermano de Diego Jufré de Arce y Robles, e hijo legítimo de Juan Jufré de Arce y Arce y de María de Arce y Díaz de Robles. Testó en 1679 (Ts. 44-8). Justicia mayor de Buenos Aires. Alcalde. Contrajo matrimonio en Chile con Agustina del Aguila y Sarsosa, hija legítima de Francisco de Toledo y Arbildo y de doña Antonia Sarzosa (1). Dotada en catorce mil pesos. Hijos: **José**, bautizado el 7 de marzo de 1650 (II.2a.p.49), fallecido infante; **Juana**, bautizada el 13 de abril de 1654 (II.2a.p.70), fallecida infante; **Juan Jufré de Arce y Aguila**, fallecido a los trece años.
Instituía herederas a sus hermanas Beatriz y Juana Jufré de Arce, solteras. Crió un huérfano, Tomás Jufré de Arce.
Observaciones: (1) Los apellidos de madre e hija aparecen escritos de un modo distinto en el original mismo. *4424.*

JUNTER, Clemente
Holandés. Hijo de alemanes, con dos hijos. Testó en 1671 (Ts. 40-543). Hijos: **Ana**; **Isabel Junter**. *4425*

L

LA CROIX, Luis de
Hermano coadjutor (alcalde de la cruz). Nacido en Ath, Hainaut, el 9 de enero de 1602, en familia valencienesa. Entró en Tournai en 1623. Hijo legítimo de Loys de la Croix y de Juana Noël, los cuales no eran ni oficiales ni comerciantes. Maestro de artes. Actúa en diferentes oficios, sacristán, servidor del refectorio, portero y pintor. Partió en la expedición del padre Francisco Díaz Taño en 1640, para las misiones. Actúa y es nombrado siempre como pintor, en 1664 está en el Colegio de Santa Fe, en 1669-1670 en Córdoba, donde muere al año siguiente el 28 de mayo de 1671. Pintó un cuadro colocado en el altar de la nueva iglesia de Nuestra Señora del Loreto. *4426*

LABARCA, Esteban
Soldado del presidio. Vino de veinticuatro años, testigo de una soltería en 1675. *4427*

LACABEX, Martín
Asentista de la mojonería del vino. Condenado a la devolución de lo percibido por Hernandarias, atento a la revocación. Año de 1610. *4428*

LACERDA, Francisco
Contrajo matrimonio con Catalina Pérez. Hijos: **Francisco Javier**, 9 de marzo de 1713 (V.47). *4429*

LACOIZQUETA, Juan de
Nacido en Legaza, valle de Vertiz Arana, Navarra, por 1660. Hijo legítimo de Juan de La Coizqueta y de Ana de Hizu, de la casa-palacio de Elizondo. Maestre de campo. Pasó al Perú en 1690 y luego se radicó en Santa Fe. Contrajo matrimonio en Santa Fe en 1691 con María Martínez del Monje, natural de Santa Fe. Hija legítima de Francisco Martínez del Monje y de Isabel Pesoa de Figueroa. Hijos: **José**, presente en Buenos Aires en 1744 en compañía de su tío político Domingo Calvete, a quien le atendía su tienda.
Observaciones: Los apellidos de Juan y de su padre aparecen escritos diferentes en el original del Diccionario, tal como han sido transcriptos. *4430*

LACORTE, José
Nacido en 1704. Chacarero propietario. Censado en 1744 en la Cañada de la Cruz en tierras propias, con su hermana Ignacia Lacorte. Contrajo matrimonio en 1744 con Bernardina Correa, nacida en 1709. Hija legítima de n.n. Correa y de Luisa Gélvez. Hijos: **Juan**, 1731; **Fernando**, 1743; **Laura**, 1734; **Juana**, 1732; **María**, 1732; **Tomasa**, 1739. *4431*

LADRÓN DE GUEVARA, Antonio
Nacido en San Juan. Contrajo matrimonio el 4 de abril de 1693 (III.183) con Jerónima Chavero, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Chavero y de Isabel de Urbina. Hijos: **Félix Antonio**, bautizado (6 meses) el 6 de abril de 1696 (IV.184.v); **Juana**, bautizada el 27 de junio de 1700 (IV.239.v); **Pablo**, bautizado (2 años) el 7 de noviembre de 1700 (IV.247.v); **Francisco Javier**, bautizado (2 años) el 24 de octubre de 1703 (IV.200.v); **Lucía**, bautizada el 12 de septiembre de 1705 (IV.239.v). *4432*

LADRÓN DE GUEVARA, Jacinto
Nacido en Mendoza, hijo legítimo de Juan Ladrón de Guevara y de Inés de Aguilar y Cornejo. Encomendero de aquella ciudad. Pasó a la ciudad de Córdoba, donde contrajo matrimonio, fue alcalde ordinario y regidor perpetuo. Viudo vino a Buenos Aires, donde tomó nuevo estado, y fue familiar y alguacil mayor del Santo Oficio. Luego alcalde de segundo voto en 1664, oportunidad en que fue censado con el número 3. En el año de 1674 exportaba setecientos cincuenta cueros en los navíos de Gómez del Rivero. Testó el 27 de agosto de 1681 (Ts. 44-967). Contrajo matrimonio en Córdoba en primeras nupcias con Magdalena de Argüello, viuda de Francisco Díaz, hija legítima de Francisco de Argüello. Hijos: **Luis de Guevara y Argüello.**
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Buenos Aires, en 1655 con Ana de Escobar y Becerra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Pérez Moreno y de Antonia de Escobar y Sosa. Dotada en dieciséis mil treinta y cinco pesos, a la que aportaron su primo, don Valentín de Escobar y Becerra, y su tío, Lucas de Sosa y Escobar. En su testamento de fecha del 8 de diciembre de 1668 (Ts. 39-174) y testamentaría (Ib.leg.6571) se inventariaron los siguientes bienes muebles: cuatro cuadros, dos de apóstoles y dos de vírgenes, pintados al óleo; otro grande de San Joaquín; otro de Santa Ana y el niño; otro de San Antonio; otro de Nuestra Señora del Rosario; once cuadritos de papel sobre tabla; un estrado grande. Hijos: **Antonia**, bautizada el 29 de abril de 1656 y 20 de junio de 1659 (III.20), contrajo matrimonio con don Pedro Fernández Castro; **Jacinto Ladrón de Guevara y Escobar**, bautizado el 29 de septiembre de 1663 (III.64), sacerdote; **Catalina**, bautizada el 2 de marzo de 1665 (III.78), contrajo matrimonio con Juan José Moreno; **Valentín Blas de Guevara y Escobar**, bautizado el 2 de febrero de 1667 (III.94.v), fraile. *4433*

LADRÓN DE GUEVARA Y CHAVERO, Pablo
Capitán nacido en 1698 o 1700. Hijo legítimo de Antonio Ladrón de Guevara y de Jerónima Chavero. Censado en 1744 en el pago de la Pesquería y encargado de confeccionarlo en ese lugar y en Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Felipa Gómez de Almirón, nacida en 169 [sic]. Hijos: **Pedro José**, nacido en 1729; **Cayetano**, 1732; **Tomasa**, 1740. *4434*

LADRÓN DE GUEVARA Y ESCOBAR, Jacinto
Hijo de Jacinto Ladrón de Guevara. Clérigo presbítero. Maestro. Cura de naturales en Santa Fe en 1689; del pueblo de los quilmes en 1690; rector de la nueva catedral, donde fue nueve años cura de españoles; comisario de la Santa Cruzada, durante doce años. Recomendado por el gobernador Velazco de Texada al rey en carta del 7 de mayo de 1709, como persona, hijo de padres nobles, nieto de conquistadores, con dos tíos arcedianos y un deán. Tiene encuentros con el maestro José Marcianez y de la Serna. *4435*

LAGO, Francisco
Nacido en La Coruña en 1662. Soldado del presidio, hijo de Francisco Lago. Vino en la leva de Miluti en 1681. Era carirredondo y rehecho de cuerpo. Testigo de una soltería en 1691. Contrajo matrimonio el 2 de diciembre de 1691 (III.178.v) con Juana Méndez Barragán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Barragán y Bermúdez y de Inés Caraballo Ramos Méndez. En 1726, viuda, es censada en su estancia de Cañada de la Cruz. Hijos:

Ignacia, bautizada el 5 de agosto de 1697 (IV.195.v), contrajo matrimonio con Antonio Peralta; **Juan**, bautizado el 27 de junio de 1700 (IV.239), fallecido infante; **María**, bautizada el 29 de junio de 1702 (IV.274.v), contrajo matrimonio con José Molina; **Tomasa**, contrajo matrimonio con José Felipe Molina; **Juan Francisco**, bautizado el 10 de mayo de 1707 (V.27), fallecido infante; **Francisco José**, 3 de mayo de 1709 (V.74.v), fallecido infante; **Antonio**, nacido en 1700, mantuvo a su madre y sus hermanos con su trabajo; **Isabel**, 30 de junio de 1709 (V.79.v), contrajo matrimonio con Pascual Burgos y Hernández; **Simón**, nacido en 1718; **José**, nacido en 1719; **Josefa**, contrajo matrimonio con Santiago Burgos y Hernández. *4436*

LAGOS, Pedro
Denunciado por Alonso de Garro y Aréchaga, de ejercicio ilegal de la medicina en 1657, llamado a presentar los títulos, declaró que no curaba el 9 de agosto de 1657. *4437*

LAGUERA, José
Nacido en Portones en 1604. Soldado que vino con Miguel de Sessé en 1622, para servir en Chile. Testigo de una soltería en 1624. *4438*

LAIN, Juan de
Cirujano de los navíos de permiso de José de Ibarra en 1714. *4439*

LAJES, Antonio
Ayudante del presidio en 1653. Dado de baja el 7 de octubre de 1659. *4440*

LAMADRID, Alonso de la
Clérigo, nacido en Asunción en 1629. En 166 [sic] era diácono. Actúa en Buenos Aires en 1671. *4441*

LAMBRUSERO, Gonzalo Jorge
Contrajo matrimonio con Juana Tisera. Hijos: **Juan**, bautizado el 27 de diciembre de 1638 (I.148). *4442*

LANDAROSO, Antonio
Fraile. Nacido en San Sebastián en 1642, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Tellería en 1660. De baja el 24 de diciembre de 1660, por haber profesado en la Orden de San Francisco. *4443*

LANGLOIS, Basilio
Francés del directorio de la Compañía de Guinea. Contrajo matrimonio el 22 de julio de 1713 (IV.85) con Francisca de Avellaneda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Avellaneda y Gaona y de Sabina de Lavayén y Ponce de León. Dotada en mil quinientos pesos. *4444*

LANGUAZER, Alonso Isidro
Nacido en Sevilla en 1656. Hijo legítimo de Miguel de Languazer. Soldado del presidio vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Era blanco de rostro, lampiño, de ojos grandes y buen mozo. Ascendido a alférez de la compañía del capitán Juan Rincón. Testigo de varias solterías desde 1681 a 1690. Hombre instruído, pide licencia para enseñar a los niños de la ciudad, y se le otorgue título de maestro (Acuerdos del 9 de enero de 1679). De cualidades «dudosas», la petición pasa a dictamen del procurador general. Este magistrado no opinó a su favor (21 de mayo de 1679) y el cuerpo dictamina «no ponga escuela por ser de grave perjuicio para la república», y que por ahora «suspenden el conceder dicha licencia». Diez años después, con fecha del 25 de mayo de 1689, vuelve a solicitar del cuerpo, pero esta vez, licencia de escribano. El cabildo protesta ante el gobernador le haya otorgado título de notario «por los daños que se pueden recelar de un sujeto de calidades tan nocivas como las que tiene el dicho... siendo la menor, la de falsificar cualquier firma y letra que llegue a sus manos o vea escribir, que junto con el natural violento y sedicioso que tiene, es bastante para traer inquietas y revueltas otras mayores repúblicas que ésta, que se compone de cuatro vecinos y la milicia de la dotación del presidio». Responde el gobernador que por autos judiciales que conoce, así lo hará en el momento oportuno, poniéndole remedio el 6 de junio de 1689. El cabildo insistía el 19 de agosto de 1691, por cuanto tuvo conocimiento que a Languazer le había llegado título real de la Metrópoli. Contrajo matrimonio con Juana Reynoso, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Baltasar Reynoso y de Mariana Noguera. Hijos: **Margarita**, bautizada (11 días) el 13 de noviembre de 1679 (III.261); **Miguel**, bautizado el 15 de abril de 1682 (IV.1); **Pablo Ignacio**, 3 de febrero de 1685 (IV.40.v); **Rosa**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonio Marín Rodríguez y en segundas con Bernardo García; **José Languazer y Reynoso**, contrajo matrimonio con Catalina Almoyña; **Juana Languazer**, casó con Pintos Palafox y Cardonall. *4445*

LANZ, Jacinto
Nacido en 1649 en Pamplona. Soldado del presidio. Había venido con Gómez del Rivero en 1674. Existen dudas lo fuera con Martín de Tellería en 1660. *4446*

LARA, Agustín de
Soldado y luego teniente en el presidio. Fue de los cincos soldados que llevaron preso a Jacinto de Lariz a Lima en 1653-1654. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ursula Ballesteros, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Julián Ballesteros y de Bartolina Guerra. Hijos: **Josefa de Lara**, casó con Pedro Diego de Molina; **Cristóbal de Lara y Ballesteros**, bautizado el 15 de agosto de 1649 (II.2a.46), con sucesión; **Isabel**, bautizada el 29 de noviembre de 1653 (II.2a.67); **Antonio de Lara y Ballesteros**, bautizado el 4 de octubre de 1658 (III.16.v), con sucesión; **Agustín de Lara y Ballesteros**, bautizado el 16 de noviembre de 1659 (III.28), con sucesión; **Juan**, bautizado el 27 de septiembre de 1661 (III.42) (1); **María**, bautizada el 3 de noviembre de 1671 (III.126), casó con Francisco García.

Observaciones: (1) En otro sector del original del Diccionario, Molina consignó otra fecha: 7 de septiembre. *4447*

LARA, Andrés
Anota un hijo natural: **Andrés de Lara**, bautizado (6 meses), habido en María Moreyra el 6 de diciembre de 1705 (IV.333). *4448*

LARA, Antonio de
Contrajo matrimonio el 6 de noviembre de 1719 (IV.199) con Teresa Ramírez. *4449*

LARA, Diego de
Contrajo matrimonio con María Ana Méndez. Hijos: **Juana**, bautizada (año) el 28 de agosto de 1699 (IV.218); **Bartola**, bautizada misma fecha «ut supra», contrajo matrimonio con Juan Bautista de Lara; **Pascuala**, bautizada el 23 de abril de 1702 (IV.168.v); **Sabina**, 27 de octubre de 1704 (IV.317), contrajo matrimonio con Juan de Arce; **María Lorenza**, 22 de noviembre de 1706 (V.17.v); **Melchora**, 25 de enero de 1708 (V.42). *4450*

LARA, Francisco
Contrajo matrimonio con María González de la O y Encinas. Hijos: **Gregoria**, bautizada el 23 de marzo (IV.148.v) [sic]; **Bernarda**, bautizada el 19 de junio de 1695 (IV.175.v); **Petrona**, bautizada el 29 de octubre de 1697 (IV.197.v); **Ignacia**, bautizada el 28 de agosto de 1699 (IV.218), contrajo matrimonio con **Tomás de Soria y**

Gutiérrez; **Lázaro**, bautizado (2 meses) el 28 de junio de 1702 (IV.274.v); **Juan**, bautizado (10 meses) el 18 de mayo de 1705 (IV.324); **Ana María**, bautizada el 2 de marzo de 1707 (V.21), casó con Juan Lorenzo Valladares; **Pedro Francisco**, bautizado (7 meses) el 18 de octubre de 1709 (V.85.v); **Mariana**, 30 de julio de 1711 (V.128.v). *4451*

LARA, José de

Contrajo matrimonio con María de Guzmán. Hijos: **Isidoro**, bautizado (14 meses) el 30 de agosto de 1679 (III.259.v). *4452*

LARA, Juan

Casó con Luisa Cabezas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Cabezas y de Ana, india. Hijos: **Lorenza**, bautizada el 25 de mayo de 1649 (II.2a.45); **Juan**, bautizado el 2 de mayo de 1650 (II.2a.50.v). *4453*

LARA, Juan de

Contrajo matrimonio el 20 de enero de 1721 (V.241) con María de Cepeda. *4454*

LARA, Lorenzo de

Nacido en 1581. Español. Capitán. Hijodalgo. Vino en 1606, hijo legítimo de Marco Antonio de los Ríos y de María Vélez de Lara. En 1636 solicita tierras en el pago de Areco y en Cañada Honda, por sus servicios en las malocas y corredurías, «sustentando, familia, armas y caballos, sin poder traer a mi persona con el lustre, adorno necesario y conforme a mi calidad» (RE.1860.T.I.43). Figura en la lista de permisiones de 1615 entre los últimos pobladores, como yerno de Alvaro Mercado. Alcalde de hermandad en 1635, ordinario en 1636. Designado con Cristóbal Jiménez, jueces acompañantes de don Pedro de Baygorri y Ruiz, en la residencia de don Jacinto de Lariz en 1653. Valuador de tierras. Testigo en 1661 en una información del cabildo, se dice de ochenta años. Fallecido bajo disposición testamentaria del 7 de agosto de 1661 (Ats.36.436). Enterrado en San Francisco. Tenía estancias en el Luján y otra en la «viscachera», entre Areco y el Luján. Perdió sus vacas por carecer de personal de servicio, quedándole solamente la «acción de vaquear». Casó el 3 de julio de 1613 (I.64) con Ana de Mercado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alvaro de Mercado y de Inés de Rentería. Fallecida bajo disposición testamentaria del 2 de abril de 1652 (Ats.32.880) con un codicilo de 1652 (Ib.91.v), dejando heredera a su madre y los gananciales de su marido. Con una hija natural: **Lorenza de Jofré**, casó con Manuel de Acosta, como se desprende de su testamento. *4455*

LARA, Manuel

Cabo de escuadra del presidio. Contrajo matrimonio con María de Aguirre. Hijos: **Juan**, bautizado (2 meses) el 2 de noviembre de 1677 (III.225). *4456*

LARA, Miguel de

Contrajo matrimonio con Juana Caraballo. Hijos: **Isidro**, 18 de junio de 1714 (VI.78). *4457*

LARA BALLESTEROS, Antonio

Nacido en Buenos Aires, hermano de Mateo Lara Hidalgo. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 19 de enero de 1687 (III.146) con Josefa Muñoz de la Rosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Muñoz de la Rosa. Hijos: **Ignacia**, bautizada el 18 de diciembre de 1689 (IV.111); **Polonia**, bautizada el 16 de febrero de 1692 (IV.137); **Francisca**, bautizada el 20 de enero de 1694 (IV.160.v); **Antonio de Lara Ballesteros y Muñoz**, bautizado (13 meses) el 7 de enero de 1699 (IV.207), con sucesión. *4458*

LARA BALLESTEROS, Cristóbal de

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de Ursula de Ballesteros. Fallecido en 1717 (R.1717.7.392). Contrajo matrimonio el 13 de noviembre de 1675 (III.50.v) con Margarita de los Santos. Hijos: **Bernardo de Lara y de los Santos**, 9 de agosto de 1676 (III.191.v), con sucesión; **Cristóbal**, 8 de septiembre de 1690 (III.276); **Agustín**, 25 de enero de 1682 (III.382.v), con sucesión; **Vicente Juan**, 29 de julio de 1685 (IV.48). *4459*

LARA BALLESTEROS BAUTISTA, Agustín

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de Mariana Bautista. Contrajo matrimonio con Elena González Silva el 24 de abril de 1702 (III.313). Hijos: **Juan Tomás**, 17 de mayo de 1705 (IV.324); **Felipe Santiago**, bautizado (1 mes) el 14 de junio de 1702 (IV.271).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca Rodríguez. Hijos: **Bernardo**, 24 de abril de 1708 (V.48); **Josefa de Lara**, 3 de abril de 1710, contrajo matrimonio con Juan Santos de Viera y en segundas con Domingo de Silva. *4460*

LARA DE LOS SANTOS, Agustín

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal y de Margarita de los Santos. Empadronado en 1744 con el oficio de sacador de reses. Carnicero. Contrajo matrimonio con María Jacinta de Izarra. Hijos: **Bernardo**, 1737; **Andrés**, 1736; **María Magdalena**; **Juana Luisa**. *4461*

LARA DE LOS SANTOS Y BALLESTEROS, Bernardo

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal y de Margarita de los Santos. Empadronado en 1726 en sus tierras de la Magdalena. Hace postura sobre el abasto de la ciudad en 1706. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana Bermúdez. Hijos: **Juan Bernardo de Lara Ballesteros y Bermúdez**, 24 de febrero de 1707 (V.21), con sucesión; **Fernando**, 1º de abril de 1709 (V.70); **Juan José**, 17 de octubre de 1712 (V.154).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Martínez de Avila el 9 de julio de 1715 (IV.130). Hijos: **Francisco**.
Bernardo testó en 1717 (68-592). Expresó allí que curaron a su mujer de sus enfermedades Pedro Grate y Sebastián, médicos. *4462*

LARA HIDALGO, Mateo

Natural de las Canarias, hijo legítimo de Baltasar de Lara y de Beatriz Hidalgo y Basurco. Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por Alberto Yanses, por orden del gobernador de las Canarias en cumplimiento de una sentencia de destierro. Expulsado frente a Buenos Aires en una balsa con otros compañeros por haberse probado su complicidad en un motín que debía de estallar a bordo, para entregar el navío al gobernador de Buenos Aires en 1678. Contrajo matrimonio con María Muñoz y Negrero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Muñoz Bejarano y de Isabel Guerreros o Negreros. Hijos: **Juan**, bautizado el 22 de febrero de 1689 (IV.103.v); **Juana**, bautizada (13 meses) el 30 de agosto de 1699 (IV.220.v); **Ignacia**, bautizada (3 años) el 3 de enero de 1700 (IV.228.v); **Juan Antonio**, bautizado (13 años) el 4 de diciembre de 1700 (IV.250), con sucesión; **María del Rosario**, bautizada (2 años) el 4 de febrero de 1703 (IV.286), contrajo matrimonio con Juan Santos (pulpero), censado en 1738; **Ana María**, contajo matrimonio con Juan Lorenzo Valladares (1).

Observaciones (1) En otro registro Raúl Molina también consignó una hija del mismo nombre y con el mismo marido. Véase Lara, Francisco. *4463*

LARA Y ACOSTA, Lorenzo
Sargento del presidio. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel de Acosta y de Lorenza Jofré. Manuel Segura le hace un legado de una casa y solar en su testamento de 1685. Contrajo matrimonio con Teresa de Aguirre. *4464*

LARA Y BALLESTEROS, Agustín de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de Ursula Ballesteros. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 12 de diciembre de 1680 (III.99) con Mariana Bautista. Hijos: **Agustín de Lara y Ballesteros**, con sucesión. *4465*

LARA Y BALLESTEROS MUÑOZ, Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Lara Ballesteros y de Josefa Muñoz de la Rosa. Contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1716 (IV.145) con María Flores. *4466*

LARISGOITÍA, José
Contrajo matrimonio el 11 de marzo de 1738 con Josefa del Suero. Hija legitima de Pedro del Suero y Llanos y de María Jiles y Saavedra. Carta dotal de ochocientos pesos y arras doscientas (R.III.1738.f.181). *4467*

LARIZ, Jacinto
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio en 1726 con Josefa Casco (IV.30). *4468*

LARIZ, Jacinto de
Gobernador de Buenos Aires. Caballero de Santiago. Antiguo soldado en las guerras de Italia y de Flandes, donde conquistó el grado de maestre de campo. Designado por renuncia de don Rodrigo de Mendoza nombrado por muerte de Ventura de Moxica, el 2 de mayo de 1645. Tomó el camino del Perú adonde se hallaba en 1646, siguió camino del mar y desembarcó en Concepción de Chile y pasó la cordillera de los Andes, y ya estaba de tránsito por Mendoza a fines de abril. El 9 de junio de 1646, era recibido solemnemente por el cabildo. El gobierno de Lariz fue fecundo en incidencias desagradables, que tuvieron comienzo en algunas faltas de cortesía cometidas contra el obispo de la Mancha y Velazco y luego al quebrantar las costumbres de sus habitantes con verdaderas medidas de fuerza, que escandalizaron al vecindario. Prisiones de sub-diáconos, desobediencia en el protocolo culminaron con el cierre del seminario recién creado por el obispo, fundado en razones más o menos legales, hecho que se lleva a cabo el 6 de julio de 1647, que previa información realizada por el obispo, provoca la excomunión mayor que lanza el obispo tres días después. Estos hechos y el amor propio vertido en ellos, trajo de parte del gobernador represalias contra el clero, al extremo de creerse tenía alteradas las facultades mentales. La denuncia de un indio de nombre Buenaventura, de existencia de minas de oro en poder de los jesuitas, provoca una visita a la provincia acompañado por algunos vecinos y cuarenta soldados, pese a la resistencia de los capitulares que le negaron todo apoyo. Iban en la expedición el contador Agustín de Lavayén y Martín de Vera y Aragón, uniéndoseles en Santa Fe Cristóbal de Garay con veinte soldados y el 23 de septiembre de ese mismo año de 1647 entraba en Corrientes. Desaparecido el indio Buenaventura, autor de la denuncia, es hallado por padres jesuitas que lo entregan al gobernador, quien después de aplicarle una serie de tormentos comprueba la falsedad de aquélla. Lariz se hallaba de regreso en diciembre de ese mismo año. Consta que hasta esa fecha, Lariz tuvo sus defensores (1647). Ausente en las misiones, su apoderado, el capitán Agustín de Rojas y Azevedo, recibió una Real Provisión ordenando la libertad sin fianzas del ex gobernador Jerónimo Luis de Cabrera y Garay, preso entonces como consecuencia del juicio de residencia en manos de Lariz. Por este expediente se supo que Cabrera, para obtener su libertad, presentó ante la Real Audiencia una información, calificada de siniestra por los amigos de Lariz, en la cual acusaba a éste de haber sido su enemigo en la causa, agraviándolo, además, por haberlo tenido preso en la cárcel pública mezclado con los delicuentes comunes. Rojas probó en esta oportunidad, que Cabrera había estado detenido en el cabildo, tal como el propio Cabrera lo había tenido a Juan Bernardo de la Cueva y Benavidez y al capitán Juan de Vallejos, tesorero de la Real Hacienda, separados del resto de los detenidos. Que luego habría pasado a la Real Contaduría, donde había gozado de todo género de atenciones. Negaba, asimismo, que Lariz tuviera atemorizados a los vecinos, como sostenía Cabrera, haciéndose acompañar en todas las ocasiones, como lo había hecho Cabrera, que parecían sus «perpetuos escuderos». En la información que levantó Rojas, declararon numerosos vecinos principales tales como Antonio Hurtado de Mendoza y Cristóbal de Loyola, alcaldes ordinarios, Francisco González Pacheco, alguacil mayor, Pedro de Morales y Mercado, Pedro Crespo Flores, alcalde provincial de la Hermandad, Antonio Bernalte de Linares, depositario general, Juan Flores Valdez, Alonso Guerrero, Pedro Sánchez Rendón, Eugenio de Castro, almirante, Lorenzo Flores de Santacruz, etc, que certificaron lo expresado por Rojas y además, Pedro Sánchez Garzón dijo «que Lariz habia dictado sentencia favorable a Cabrera, por cuyo motivo ese día se hizo en su casa (Cabrera) un coloquio de mucho regocijo y alegría». Y en cuanto a las relaciones entre el obispo y el gobernador, habían sido simples gestiones jurisdiccionales, pues vivían banqueteándose el uno al otro, y en cierta ocasión, con motivo de una salida del prelado, lo había metido en su escuadrón, disparado artillería y «batido la bandera en su honor» (AGN.Archivo del Cabildo. T.II.f.100 y ss.). Aunque el obispo levantó la excomunión y hasta trabó relaciones cordiales, como hemos dicho, nuevos atropellos contra los privilegios de la Iglesia vuelven a producir la exasperación del prelado que le fulmina nueva excomunión, el 21 de agosto de 1650, circunstancia que mueve a Lariz a perseguir al obispo hasta en su casa, insultándolo soezmente de palabra y de hecho. Este estado deplorable entre ambas majestades continuó escandalizando a la ciudad varios meses, hasta que a petición de la Audiencia de Charcas, hubo el obispo de levantar la excomunión el 17 de enero de 1651, pero poco después volvía a pronunciar anatema por tercera vez. Durante los siete años de gobierno cometió Lariz toda clase de arbitrariedades y abusos: impidiendo la reunión normal del cuerpo capitular, persiguiendo a sus componentes y faltándole el respeto en todas las ocasiones que tuvo, hasta hacerles rapar la barba, cejas, cabello y bigotes, en un acceso de furor, cuando aquéllos quisieron volver por su dignidad de funcionarios y de hombres; realizó peculados escandolosos, extorsionando a los pocos capitanes de navíos que llegaron a nuestro puerto, comisando mercaderías, y apoderándose de las navíos en provecho personal; destituyó a empleados, pese al nombramiento real que ostentaban, reemplazándolos por sus amigos y paniaguados; persiguió a los portugueses afincados y los desterró a la ciudad de Córdoba y Chile, apoderándose de sus bienes y negándoles justicia, pese a las resoluciones de la Real Audiencia que los amparaba; sustituyó la moneda valorizada por el virrey del Perú por otra de

menor valor, aprovechándose de las diferencias; cometió toda clase de insolencias a la ciudad, a la moral y al vecindario, durmiendo desnudo a la entrada del fuerte, viviendo amancebado con mujeres livianas, con quienes hubo hijos naturales. Hubo momentos en los cuales mostraba todas las taras del demente. Finalmente era sustituido por el maestre de campo Pedro de Baygorri con encargo de tomarle residencia, en la cual salió condenado el 27 de julio de 1653 al pago de una fuerte suma, confiscación de bienes, destierro, suspensión y privación del oficio. Al prevenir en él el Tribunal de Alzada, o sea el Consejo de Indias, en sentencia del 10 de marzo de 1659 lo condenó a destierro perpetuo de Indias, confiscación de sus bienes, que sumaban entonces ciento catorce mil setecientos cincuenta y nueve pesos, de los cuales ingresaron al tesoro real treinta mil doscientos sesenta y cinco pesos y la parte restante al pago de las costas y resultas de la condena. Sobre esta persona han escrito Enrique Peña, Torre Revello y Enrique Udaondo, todos se han expedido severamente contra este mal gobernante. Entre sus hijos naturales: **Jacinto de Lariz**, habido en Francisca Martínez (Cf. el nombre de ésta); **Jacinta o Francisca de Lariz**, contrajo matrimonio con Juan Vallejos Alderete. *4469*

LARIZ, José de

Contrajo matrimonio con Francisca de Melo. Hijos: **Bartolina**, 24 de mayo de 1717 (VI.300) (1).

Observaciones: (1) En otro lugar del original Raúl Molina consigna como hija de este personaje a Bernardina, aunque la fecha coincida en su totalidad con la que aparece arriba. *4470.*

LARIZ, José de

Contrajo matrimonio el 10 de julio de 1713 (IV.81) con Francisca de Castro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Castro de Saravia y Méndez y de Lorenza Ramírez. *4471*

LARIZ, Juan Jacinto de

Nacido en Buenos Aires. Hijo natural del gobernador don Jacinto de Lariz y de Francisca Martínez (Cf. el nombre de ésta en este Diccionario). Tuvo relaciones íntimas con Jerónima Ruiz de Ocaña y, bajo palabra de casamiento, nació un hijo natural (Cf. testamento en Ts. 65-in fine, de fecha del 9 de enero de 1707): **María de Lariz y Ruiz de Ocaña**, contrajo matrimonio con Cristóbal de Rendón y Sosa, con sucesión. *4472*

LARIZ, Vicente

Testó por poder a favor de Echagüe y Andía (Ts. 44-810). *4473*

LARRAGA, Bernardino de

Nacido en 1661. Conocido también con el nombre de La Cigarra. Vicario de la Orden de Santo Domingo, pedía al cabildo el 5 de diciembre de 1605, le hiciera merced de un «sitio, solar y campo que da en el ejido donde al presente tiene sus casas y corrales de ganado», con más una estancia en el Riachuelo con unas cuatro cuadras y más la ensenada río adentro, para huerta del convento. Había llegado a la ciudad en noviembre de 1604. Testigo en la información del cabildo de Juan Díaz de Ojeda, declara el 23 de febrero de 1606, sobre la miseria de la ciudad, la peste sufrida a raíz del paso de la tropa de Mosquera el año anterior, y de cómo las mujeres van a buscar agua al río. *4474*

LARRAINZA, Francisco

(La Rainza). Natural del reino de Navarra. Hijo legítimo de Juan y de María. Testó el 29 de diciembre de 1732. Contrajo matrimonio con Ana o Juana Puebla, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gregorio Pueblas o Robles y de Felipa Abalos de Mendoza, sin sucesión. *4475*

LARRAZÁBAL, Antonio de

Nacido en Gueche, Vizcaya, bautizado el 18 de mayo de 1680 en Portugalete. Capitán. Hijo legítimo de don José Miguel de Larrazábal e Ibarguren y de doña María Antonia de Basualdo Moreno de Tejada. Regidor, alférez real en 1726, alcalde ordinario y de segundo voto en 1713, 1715, 1718, 1724 y 1739. Teniente de gobernador en 1724. Tesorero de la Real Hacienda. Familiar del Santo Oficio en 1716. Maestre de campo. Fallecido el 10 de noviembre de 1756. Contrajo matrimonio el 13 de junio de 1706 (IV.41) con Agustina de Avellaneda y Lavayén, nacida en Buenos Aires, bautizada el 24 de diciembre de 1689. Hija legítima de Gaspar de Avellaneda y Gaona y de doña Juana de Lavayén y Ponce de León. Fue dotada en ese año con diez mil pesos: cuatro mil en reales; tres esclavos; una caja de granadillo; un escritorio de carey y marfil; un Santo Cristo de plata con su cruz, con su peaña y extremos en filigrana de plata y su nicho de madera dorada; diez cuadros de pinturas de devoción; un relicario; una figurilla embutida con dos frascos de cristal; un rosario de ámbar engastado en filigrana; dos pañuelos de vicuña con flecos de oro; un espejo en marco de plata, etc. Testó el 17 de noviembre de 1714 (Ts. reg.II.p.3-62). Hijos: **Juana María de Larrazábal Avellaneda**, bautizada el 8 de julio de 1707 (V.32), casó en primeras nupcias con Gregorio de Otárol y en segundas con José Antonio de Iturriaga Elorza; **Tomasa de Larrazábal Avellaneda**, bautizada el 25 de septiembre de 1708 (V.58), falleció el 31 de marzo de 1813 a los ciento cuatro años, seis meses y catorce días; casó en primeras nupcias con Martín de Alvarez y Alza y en segundas con don Pablo de Aoiz Latorre; **Marcos de Larrazábal Avellaneda**, bautizado el 1º de mayo de 1710 (V.96.v), corregidor, alcalde y regidor, gobernador del Paraguay, caballero de Santiago; casó en primeras nupcias con Flore de Ascasubi y en segundas con Josefa Leocadia de la Quintana y Riglos, padres de Juana, casada con Rafael Sobremonte, virrey de Buenos Aires; **Manuela Francisca Larrazábal Avellaneda**, nacida el 13 de junio de 1711 (V.125), casó con el maestre de campo don Juan Fernández y en segundas, en 1753, con el teniente general don Jerónimo Matorras, explorador del Chaco, gobernador del Paraguay y Tucumán, sin sucesión; **Ana Francisca de Larrazábal y Avellaneda**, bautizada el 26 de julio de 1714 (VI.87), casó con don Martín José Echaurri, coronel de los reales ejércitos; **Francisco de Larrazábal y Avellaneda**, 24 de febrero de 1713 (VI.4). *4476*

LARRAZÁBAL Y AVELLANEDA, Marcos José

Nacido en Buenos Aires el 23 de abril de 1710. Hijo de Antonio de Larrazábal. Caballero de Santiago, regidor y alcalde de Buenos Aires, gobernador del Paraguay de 1747 a 1750, teniente general de la gobernación de Buenos Aires en 1751 en reemplazo de don Alonso de la Vega. Fallecido en Buenos Aires en 1790. Contrajo matrimonio el 29 de octubre de 1749 con Josefa de la Quintana, dotada en seis mil pesos. *4477*

LARREA, Domingo

Anota un hijo: **Domingo Jacinto**, bautizado el 26 de abril de 1705 (IV.322). *4478*

LARREA, Faustino de

Procurador en 1724 y alcalde de primer voto en 1739. Contrajo matrimonio con Gertrudis Díaz de la Fuente y Arcos, hija legítima del gobernador don Alonso de Arce y Soria y de doña Claudia García de Arcos. Hijos: **Juan Manuel**, fallecido infante. *4479*

LARREA, Lorenzo
Natural de Oviedo. Hijo legítimo de Martín Larrea. Soldado del presidio, vino en la leva que acompañó a don Pedro de Baygorri en 1653. Tenía una cicatriz en la frente. Luego ascendido a sargento. Legatario de una casa en el testamento de don Martín de Segura. Contrajo matrimonio con Teresa Gómez de Aguirre y Luján. Testó el 28 de abril de 1687 (Ts. 49-99). Hijos: **Eugenio de Larrea y Aguirre**, bautizado el 15 de septiembre de 1676 (III.197.v); **Tomasa Lucía**, bautizada el 19 de abril de 1681 (III.284), contrajo matrimonio con Francisco González; **Catalina**, bautizada el 10 de junio de 1681 (II.289); **Ignacia**, bautizada el 8 de agosto de 1685; **Juana**, contrajo matrimonio con Pedro Pascual Rodríguez Moreno; **Lucía**, contrajo matrimonio con Francisco González (1).
Observaciones: (1) Esta hija aparece semitachada en el original del Diccionario *4480*.

LARREA LÓPEZ CAMELO, Juan de
Contrajo matrimonio con Josefa Joaquina Illescas. Hijos: **Juana Isabel**, 13 de julio de 1765 (I 4.136 SN). *4481*

LARRONDO, Dionisio
Extiende un poder para testar en 1691, nacido en Guipúzcoa. *4482*

LASACA Y PICABIA
Nacido en Potosí en 1660. Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1673. *4483*

LASAGA, Andrés
También Lasala. Nacido en Madrid en 1654. Hijo legítimo de Andrés. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo con raya marcada en el entrecejo. *4484*

LASALA BAUCHALET, Juan Bautista
También Lasalle. Sobrino del beato de su apellido. Pasó a Buenos Aires en 1752 o 1756. Caballero de Santiago. Teniente del rey en Buenos Aires en 1757. Capitán de una compañía del regimiento de Buenos Aires. En 1772 actúa en la toma de la Colonia del Sacramento y forma parte de una expedición a Venezuela. Contrajo matrimonio el 13 de junio de 1760 con doña Agustina Fernández de Larrazábal, nacida en Buenos Aires, hija legítima del maestre de campo don Juan Fernández y de doña Manuela Francisca de Larrazábal y Avellaneda. Hijos: **Martín de Lasala**, nacido en 1761, ingeniero; contrajo matrimonio en Montevideo con doña Margarita Oribe, con larga descendencia en aquel país; **Cándido Lasala**, nacido en Buenos Aires en 1770, estudió en España en la Marina Real, viajó al Sur, hizo trabajos hidrográficos, alférez de fragata, luego de navío, en 1797 en Cádiz; estaba en Buenos Aires en 1806 e intervino en los combates del Retiro, en las Invasiones Inglesas en 1807; obtuvo la gracia de españolizar su apellido. *4485*

LASARRAGA, Juan de
Nacido en Vitoria, hijo legítimo de Alonso. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Nacido en 1654. Alto y polano. *4486*

LASARTE, Diego de
Abogado de doña María de Bracamonte en abril de 1607, en un pleito contra Francisco de Salas, en que da un recibo por honorarios de treinta pesos el 1º de abril. *4487*

LASCANO
Véase Lazcano. *4488*

LASCANO, Luis de
Alguacil mayor de Buenos Aires. Da poder de testar a Diego de Trigueros y Caro porque está de partida a descubrimiento de minas en Córdoba. Instituía heredero a su hermano Cristóbal en 1612 (Ts. IV.203). *4489*

LASO DE LA VEGA, Juan José
Nacido en 1716. Alférez. Empadronado en 1744 en casa de la Virgen del Luján, aunque tenía tierras propias, vivía con su hermano Nicolás de veinte años. Contrajo matrimonio con María Rodríguez Carrasco, viuda de José Ormeño e hija legítima de Juan Rodríguez Carrasco y de Elena Flores Lobo. Hijos: **Inocencio**, 1728; **Petrona**, 1730. *4490*

LAVARDÉN, Juan Manuel
Nacido en La Plata, Charcas, el 7 de agosto de 1727, hijo legítimo de don Francisco de Lavardén (marino francés al servicio de España, para trabajos por realizar en América), y de Rita de Urquizú y Larragoyti. Cursó estudios en Chuquisaca y se doctoró en leyes y teología, ejerciendo de abogado desde los veinte años. Pasó a Buenos Aires, donde abrió bufete, y fue regidor, alcalde, auditor de guerra. Hizo un dictamen proponiendo la enseñanza del derecho romano, como antecedente ilustrativo del derecho español. Oidor honorario de Charcas. Testó el 7 de agosto de 1761 y murió poco después (Ts. leg.6728). Se le inventarió una biblioteca jurídica de ciento treinta volúmenes de obras valiosas; una silla de montar, con mandil y tapafundas de piel de tigre; un freno chapeado de plata; una pintura de la Divina Pastora; un «cupé» pintado y forrado de damasco azul con los tres vidrios corrientes, dos guarniciones, dos sillas y tres frenos muy usados; doce esclavos; una quinta con cinco cuadras de tierras, cercada de tunas y plantadas de árboles, lindera con Miguel Viera, Juan J. Araujo y Domingo Pelliza, en la Cañada de (en blanco) [sic] con obraje de adobes, casas, etc. Su casa de morada estaba edificada en un solar de treinta y cinco varas por setenta y cinco, frontera del Colegio de San Carlos, esquina de las Temporalidades. Dejó bienes por valor de veintisiete mil pesos, con la dote de su mujer incluida y las gananciales. Contrajo matrimonio con María Josefa Aldao y Rendón, dotada en dos mil pesos. Hija legítima de don Jacinto de Aldao y Carracedo y de doña Teresa de Rendón y Lariz. Hijos: **Manuel de Lavardén**, el famoso poeta autor de «Siripo»; **Alejandro**; **José Francisco**; **Celedonia Josefa**; **Polonia Josefa**; **María Martina**, bautizada el 7 de noviembre de 1761; **Juana Josefa**, bautizada el 9 de mayo de 1765. *4491*

LAVARRESE, Juan de
Contrajo matrimonio con María de Peralta. Ambos testigos de un matrimonio en 1628 (II.32). *4492*

LAVAYÉN, Agustín de
Nacido en San Sebastián de Guipúzcoa. Hijo legítimo de Juan de Lavayén y doña Quitería de Hormaechea y Plazaola. Juez oficial real, contador designado por Real Cédula del 26 de marzo de 1642. Hizo un donativo de mil pesos para ocupar la primera vacante y facultad de delegarlo en otra persona. Presenta su título el 14 de mayo de 1644. Había hecho al rey un servicio gracioso por mil pesos, recibiendo la «futura» de Buenos Aires el 26 de marzo de 1642. Destituido por Lariz por oponerse a sus designios, en el año de 1651, sufre también otros agravios y sufre la pérdida de ocho mil piezas de ganado, por el abandono que tuvo que hacer de su estancia. Demanda en compañía del tesorero, capitán Nicolás de Valdivia y Brizuela, en la residencia de aquél, denunciando el cambio de la moneda buena y de ley, de valor de siete reales y medio, por la vieja que valía solamente cinco y medio, defraudando a los soldados del presidio y a los acreedores de fisco en treinta y dos mil quinientos pesos, y por otras irregularidades, en el año de 1653. Expresaron que Lariz cumplió

su especulación en trece días. Repuesto en su oficio por Real Provisión de la Audiencia de Charcas, Baygorri condena a Lariz a la restitución de tres mil pesos, y lo repone en su honor, con más de cuatro mil pesos de multa (AGN.Secc.Colonia. Expedientes judiciales. leg.9.20.5.1). Fue mayordomo de la cofradía de «Animas del Purgatorio» en 1649. Hizo información de soltería el 16 de diciembre de 1644 (II.126). Testó el 5 de abril de 1652 (Ts. 3183). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana de Tapia y Rangel, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Tapia de Vargas y de Leonor de Cervantes. Había nacido en 1626. Dotada en 1644 en catorce mil pesos (Ts. 1-715 y 30-197). Hijos: **Juan**, bautizado el 11 de mayo de 1646 (II.2a.p.31), fallecido infante; **María**, bautizada el 3 de diciembre de 1648 (II.2a.p.39.v), contrajo matrimonio con Juan de Herrera y Hurtado; **Isabel**; **Ignacio de Lavayén y Tapia**, bautizado el 17 de octubre de 1647 (II.2a.p.3); **Sabina**, bautizada el 4 de octubre de 1656 (III.5), contrajo matrimonio con Juan Báez de Alpoin y Santacruz; **Luis de Lavayén y Tapia**, bautizado el 19 de septiembre de 1646 (II.2a.p.39.v); **Agustín de Lavayén y Tapia**, con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Ponce de León, natural de Buenos Aires, hija legítima de Rodrigo Ponce de León y de Isabel de Naharro y Humanes. Dotada en dos mil pesos el 25 de mayo de 1654 (Ts. 32-248). Entre las alhajas recibidas con este motivo: una «esmeralda verde» y otra con un rubí, ambas esmaltadas. Ella contrajo matrimonio en segundas nupcias con José de Sanabria y León, y en terceras con Bernardo Gayoso. Testó en 1714. Hijos: **Rodrigo de Lavayén y Ponce de León**, bautizado el 25 de junio de 1659 (III.23.v), fallecido infante; **Juana de Lavayén y Ponce de León**, bautizada el 25 de julio de 1659 (III.23.v), contrajo matrimonio con Gaspar de Avellaneda y Gaona. *4493*

LAVAYÉN, Miguel

Posiblemente nieto de Agustín de Lavayén, o bisnieto. Falleció en 1778 en Areco (Ts. leg.6725). Contrajo matrimonio con Juana Vallejos. Hijos: **Silverio**; **María Isabel**, contrajo matrimonio con Pedro Piñero; **María de las Nieves**; **Tomás Anselmo**; **Juan Anselmo**. *4494*

LAVAYÉN TAPIA Y UZEDA, Juan

Nacido en 1696 en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de María de Uzeda. Empadronado en 1744 en una chacra de Luján arrendada a Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Antonia Velázquez, nacida en 1724 en Buenos Aires. Hijos: **Pascuala**, 1737; **María**, 1740. *4495*

LAVAYÉN TAPIA Y UZEDA, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín de Lavayén y Tapia y de María de Uzeda. Contrajo matrimonio con Catalina Rodríguez Flores Valero y Amorín, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Rodríguez Flores y Valero y de Catalina de Amorín y Martínez. Hijos: **Petrona**, 14 de julio de 1710 (V.100.v); **Juan Nicolás**, 25 de septiembre de 1711 (V.131.v); **Juan Jerónimo**, 26 de mayo de 1714 (VI.73). *4496*

LAVAYÉN Y TAPIA, Agustín

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín de Lavayén y de Juana de Tapia y Rangel. Soldado del presidio, luego alférez y capitán. Contrajo matrimonio con Luisa de Almirón o Rodríguez de Almirón. Hijos: **Sebastián**, bautizado (2 meses) el 3 de mayo de 1677 (III.209); **Juana**, bautizada (9 años) el 1º de abril de 1687 (IV.84). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 1º de septiembre de 1684 (III.132) con María de Uzeda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Espinoza y Caballero y de Leocadia de Uzeda y Santana. Hijos: **Leocadia**, bautizada el 30 de junio de 1688 (IV.97.v), contrajo matrimonio con José Rodríguez Sotelo, con tres hijos en 1738; **Juana**, bautizada el 27 de mayo de 1690 (IV.116); **Juan de Lavayén Tapia y Uzeda**; **Isabel**, bautizada el 3 de septiembre de 1697 (IV.196), contrajo matrimonio con Juan Hernández; **Pedro de Lavayén Tapia y Uzeda**, con sucesión; **Francisco**, bautizado el 29 de octubre de 1698 (IV.204.v). *4497*

LAVAYÉN Y TAPIA, Ignacio

Hermano de Agustín Lavayén y Tapia. Clérigo presbítero. Maestro. Promotor fiscal del juzgado elcesiástico en 1673-1674. Canónigo interino en 1674; cura propietario de la catedral conjuntamente con el maestro Juan de Oramas Filiano, desde abril de 1682 a marzo de 1705. Testó en 1689 (Ts. 50-185.v). *4498*

LAVAYÉN Y TAPIA, Luis

Hermano de Agustín y de Ignacio Lavayén y Tapia. Pedía acción de vaquear por seis mil cabezas. El cabildo le reduce este derecho a la mitad en 1671. Se avecindó en Córdoba. *4499*

LÁZARO, José

Soldado del presidio. Nacido en Utrera en 1652, hijo legítimo de Juan Lázaro. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, hoyoso de viruelas y de ojos pardos. *4500*

LAZCANO, Juan de

Contrajo matrimonio con María Josefa Redondo. Hijos: **María**, bautizada (1 año) el 14 de noviembre de 1701 (IV.265); **Victoria**, contrajo matrimonio con José de Silva. *4501*

LEAL, Antonia

Nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio del Pino y de María Leal, bautizada el 21 de marzo de 1610 (I.33.v). Testó el 8 de junio de 1698 (Ts. 56-720). Soltera. Tres esclavos, estancia, etc. Instituía heredero al bachiller Juan Mateo Leal, clérigo domiciliario de la catedral. *4502*

LEAL, Cristóbal

Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1708 (IV.92) con Micaela Espadafora, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José y de Juana de Rojas. *4503*

LEAL, Diego

Contrajo matrimonio con Rosa Cabral. Hijos: **Juan**, bautizado (3 años) el 18 de febrero de 1709 (V.68). *4504*

LEAL DE AYALA, Mateo

Se sabe que vino del Perú, pero ignoro quiénes fueron sus padres y el lugar de su nacimiento. Un árbol genealógico lo hace hijo de Isidro y de Rosa Medina, nacido en España en 1680. Inicia su vida pública en Buenos Aires el 12 de febrero de 1607 en el cargo de alguacil mayor de mar y tierra, por sustitución y poder de su titular, Cristóbal de Ortiz y Riquelme, que lo ejercía cómodamente desde el Alto Perú por medio de apoderados. No se aceptan las funciones de Ayala en el oficio de alguacil de la Real Hacienda, pues los oficiales reales designan para ese cargo al capitán Antonio de Sosa y Ribero. Ejerce el alguacilazgo Leal de Ayala hasta el año de 1610, fecha en la cual, el nuevo gobernador don Diego Marín Negrón, prescindiendo de los derechos de Riquelme lo designaba directamente «por la satisfacción que tengo de vuestra persona», decía, «y atento lo bien que habéis servido hasta ahora», designación que tenía la virtud y el

privilegio de formar parte del cabildo, que lo recibe con voz y voto el 30 de junio de ese año y que ocupa hasta el 4 de febrero de 1611, en que es reemplazado por don Luis de Lazcano, sobrino del gobernador. Cesante, Ayala debió dejar buenos recuerdos del ejercicio de su cargo, porque al año siguiente el cabildo lo elegía alcalde de segundo voto en compañía de Víctor Casco de Mendoza, y más tarde el gobernador el 31 de diciembre de 1612, lo elevaba a la dignidad de justicia mayor, en la tenencia de la ciudad, en sustitución de Manuel de Frías, de viaje a España en representación de los intereses de la provincia. Poco más de seis meses y fallecía el gobernador titular, y Leal de Ayala quedaba al frente de la primera magistratura. Pero a partir de ese instante, en que contaba con los favores de una encomiástica actuación, el alto ejercicio de la primera magistratura torna su natural honestidad en el desenfreno de sus pasiones y comete grandes excesos en el mando. En connivencia con Juan de Vergara, a quien hace elegir alcalde ordinario, Sebastián Orduña, su compañero, en una elección calificada de fraudulenta; con el tesorero Simón de Valdez, aventurero de nota, con el tratante judío-portugués, Diego de Vega, dueño del tráfico marítimo con el Brasil, constituyen una comandita que se apodera de todos los resortes del gobierno, y desde entonces se lanzan sin ningún género de escrúpulos, a la explotación del comercio ilícito. Cegado por el poder y el dinero, interviene en todos los contrabandos, remates fraudulentos, despachos de negros que preparan sus amigos a cuyos caprichos se somete y destituye a los buenos funcionarios que no lo obedecen, para facilitar el camino de los excesos. No escaparon tampoco a su soberbia los pacíficos vecinos, a quienes amenaza y encarcela, ni los jueces comisionados que envía la Real Audiencia, objeto como fueron de crueles vejámenes. Consta por testimonios fehacientes, que por caprichos de su mujer, siempre a la mira de alguna negra valiosa para su servicio, ampárala en sus exigencias para el logro de sus propósitos. Otros muchos delitos y abusos se le imputaron durante su administración, los cuales fueron motivo de un escandaloso proceso que en 1615 le instaura Hernandarias de Saavedra, en compañía de sus secuaces, pero que logran al fin escapar.
No era hombre de muchas luces, y fue voz corriente que siempre estuvo sometido a la voluntad de Vergara. El propio Hernandarias cuando lo juzga, destaca al monarca esta circunstancia, cuando le decía que si bien le cabía gran culpa en los excesos cometidos, en realidad había obedecido a la influencia de sus amigos, «que con mano poderosa le encaminaban cavilosamente como a hombre de poca experiencia, que en ocasión de la golosina del inetrerse (1), el más justo suele caer». Ayala sufre durante la administración de Hernandarias una larga prisión de tres años, pero liberado a la llegada de don Diego de Góngora, tiene a continuación una participación muy activa en los graves sucesos que se desarrollan en esta nueva gobernación, especialmente en el desafuero cometido contra el juez pesquisidor Matías Delgado Flores, enviado especialmente para castigar sus delitos por el Supremo Consejo de Indias, colaborando eficazmente para su destierro de la ciudad. Ayala siguió ocupando durante este período destacados oficios públicos, tales como el de procurador de la ciudad en 1620, alcalde de primer voto en 1621. Fue también designado juez visitador de chacras y estancias el 10 de junio de 1619, para la vigilancia en el trato del indio, y el 25 de noviembre de 1626 obtenía la «vara alta de justicia», para la misma visita de chacras y vigilancia de puentes y caminos. Creemos que fallecía al año siguiente. Entre las anotaciones que se encuentran en el Archivo de los Tribunales, se halla una compra de una estancia, propiedad de Juan García Tamorejo, en el pago de la Matanza, por cincuenta pesos el 17 de febrero de 1609 (RE.1867.I.23), y otra realizada el 10 de diciembre de 1610 del solar y casa de la Higuera, de Hernán Suárez Maldonado (RE.1867.I.36), en la suma de dos mil trescientos pesos, con sala y tres aposentos y cinco tiendas, recién construidas, con sus puertas y ventanas y cuatro esclavos. El «solar de la Higuera» quedaba en la calle que iba de la Plaza Mayor a Santo Domingo (Defensa), lindero con el solar de Francisco Martín, y calle real en medio con la cuadra de Diego de Vega (véase plano) [sic]. Casó en Potosí con María Magdalena de Aguilar, señora muy respetable y de noble linaje, pero de quien ignoramos los datos genealógicos. Un árbol genealógico, sin mayor autoridad, lo hace la hija de Jinés Martínez y de Luisa de Vargas. Fueron hijos suyos: **Francisca**, contrajo matrimonio con Alonso Guerrero; **Inés**, bautizada el 6 de marzo de 1608 (I.24.v), casó con Juan Cabral de Melo; **Justina**, bautizada el 24 de octubre de 1610 (I.35.v), casó con Cristóbal Jiménez; **Mateo Leal de Ayala y Aguilar**, con sucesión; **Magdalena**, casó con Bartolomé Gutiérrez de Barragán; **Ventura Leal de Ayala y Aguilar**, bautizado el 6 de septiembre de 1609 (I.31), fallecido infante; **María**, contrajo matrimonio con Rodrigo Sánchez de Bonilla.
Observaciones: (1) Es posible que Molina cometiese aquí un error de tipeo, y que la palabra en cuestión fuese «interés» o «intereses». *4505*

LEAL DE AYALA Y AGUILAR, Mateo
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Mateo Leal de Ayala. Testó en 1637 (Ts. 23-32). Contrajo matrimonio en 1633 con María Barrientos y Carrión, nacida en Córdoba del Tucumán. Hija legítima de Juan de Barrientos (nacido en 1565, acompañó a Jerónimo Luis de Cabrera a la población de Córdoba, donde fue vecino feudatario, regidor y mayordomo, en 1585, 1586, 1588, 1590, 1592 y 1594; alcalde de hermandad en esta última fecha, alférez real y alcalde en otras, etc.), y de María Carrión, hija de Alonso Carrión, este último que pasó a Buenos Aires con sus hijos, entre ellos, María. Fallecía María Carrión bajo disposición testamentaria del 3 de diciembre de 1645 (Ts. leg.4228.Exp.I.n.25). Ella contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Gómez Ramírez. Enterrada en Santo Domingo. Hijos: **Magdalena Leal de Ayala y Carrión**, nacida en 1636, que a la muerte de sus padres pasó al cuidado de su tía Magdalena Leal de Ayala y Aguilar; contrajo matrimonio con Alonso Sánchez. *4506*

LEAL DE AYALA Y BARRAGÁN, Mateo
Véase Barragán y Leal de Ayala, Mateo. *4507*

LECANDA, Tomás de
Contrajo matrimonio con Beatriz García. Hijos: **Sabina Ana**, 29 de octubre de 1713 (VI.36).
Anotado al margen por el padre Agüero, se expresa: «Vulgo Alicante». *4508*

LEDESMA, Antonio
Nacido en Lumbier en 1636, según su ficha militar. En cambio en su testamento se dice natural de Sevilla (hecho en el año 1675, Ts. 38-307). Testigo de una soltería en 1660. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 22 de noviembre de 1660 (III.15.v) con Paula Cáceres, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Manuel Gómez de Fonseca y de Polonia de Cáceres y Ulloa. Hijos: **José de Ledesma y Cáceres**, bautizado el 3 de enero de 1665 (III.77), con sucesión; **Inés**, bautizada el 7 de abril de 1676 (III.184), contrajo matrimonio con Mateo de Verdum y Villayzan, y en segundas nupcias con Juan de Melo; **Antonio**, bautizado el 29 de octubre de 1662 (III.54.v), fallecido infante. *4509*

LEDESMA, Gaspar
Nacido en Buenos Aires en 1722. Contrajo matrimonio con María Lamoza (o La Moza). Hijos: **Andrea Villanueva.**
4510

LEDESMA, José de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José y de María de Cáceres. Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1670 con Petrona Flores. *4511*

LEDESMA, Pedro
Natural de Granada, hijo legítimo de Francisco de Ledesma y de Sebastiana de Hurtado. Alcalde ordinario en 1634. Sargento mayor de la ciudad. Vino con Pedro de Carranza. Notario apostólico en 1622, censado ese año. Testó en 1630 y en 1632 (Ts. 18-110 y 17-534). Enterrado en la catedral. Contrajo matrimonio con María Larlim. Hijos: **Luis de Ledesma y Larlim, con sucesión.**
4512

LEDESMA (SAN MIGUEL) VALDERRAMA, Francisco
Nacido en Ledesma en 1645, hijo legítimo de Diego. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Soldado del presidio, luego alférez el 2 de abril del mismo año, del cuerpo de infantería. Contrajo matrimonio con Isabel Castaño Becerra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Isabel Vélez de Alba y Alcocer. Hijos: **José Félix de Ledesma y San Miguel**, 25 de abril de 1704 (IV.322), fallecido infante; **María Josefa**, bautizada (2 meses) el 14 de abril de 1711 (V.120), contrajo matrimonio con Pedro Ramón de León, nacido en España en 1704, se mantenía de la marinería; **Francisco**, 9 de noviembre de 1706 (I.16), con sucesión; **Juana**, 2 de septiembre de 1708; **Bernardo**, 25 de agosto de 1711; **María del Carmen**, 20 de julio de 1731; **Domingo**, 20 de junio de 1733; **María Antonia**, 10 de junio de 1739.
Observaciones: Por superposición de información, **véase Ledesma** San Miguel y Constanza, Francisco. *4513.*

LEDESMA SAN MIGUEL Y CONSTANZA, Francisco
Contrajo matrimonio con María de San Miguel hija legítima de Tomás de San Miguel y de María de Nis. Hijos: **José Félix de Ledesma y San Miguel**, 25 de abril de 1704, fallecido infante; **José**, bautizado (4 meses) el 9 de abril de 1708 (V.46), clérigo presbítero.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 19 de junio de 1721 (IV.254) en San Isidro con Josefa Gaytán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de la Cruz Gaytán y Pimentel y de Catalina Gómez de Saravia y Lobo (1).
Observaciones: (1) Algunos datos se superponen a los de Francisco Ledesma Valderrama. Véase Ledesma (San Miguel) Valderrama, Francisco. *4514.*

LEDESMA Y CÁCERES, José
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio de Ledesma y de Paula de Cáceres. Contrajo matrimonio con María Méndez. Hijos: **Ignacio**, bautizado (4 años) el 8 de junio de 1699 (IV.216.v); **José de Ledesma y Méndez**, con sucesión. *4515*

LEDESMA Y LARLIM, Luis de
Nacido en Cádiz. Hijo legítimo de Pedro de Ledesma y de María Larlim. Testó el 12 de enero de 1670 (Ts. 41-42). Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 10 de septiembre de 1663 (III.23.v) con Jacinta de Salvatierra o de la Parra, hija legítima de Alonso de la Parra y de Elena de Salvatierra. En 1672 pedía entrar en la pulpería de Ana de Santiago por estar vacante, y ofrecía tomarla con su marido, pero se le opone González de Reluz y Huerta, expresando que siendo su marido soldado tendría una jurisdicción distinta de las ordinarias. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Simón de Guzmán. Hijos: **María**, bautizada el 28 de septiembre de 1666 (III.92). *4516*

LEGUISAMO, Antonio
Véase Pérez de Leguisamo. *4517*

LEGUISAMO, José de
Nacido en 1711 en Salta. Empadronado en 1744 en tierras propias en la costa del Paraná. Cuidaba de su ganado mayor y menor. Labraba la tierra. Contrajo matrimonio con María Francisca Benencia, nacida en Buenos Aires en 1713, hermana de Francisco Benencia, casado con Francisca Zambrano. Hijos: **José Dionisio**, 1744; **Filomena**, 1742. *4518*

LEGUISAMO, n.n.
Empadronado en 1744 en Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Labrador arrendatario. Contrajo matrimonio con Mónica Hernández, nacida en 1704 en Santa Fe. *4519*

LEMAIRE, Felipe
Hermano coadjutor (alias Lemer). Nacido en Illies Norte en 1608. Carpintero naval, en cuya calidad viaja a Inglaterra, Portugal y Brasil. En este último país, un matrimonio le ofreció adopción, pero se inclina al sacerdocio y entra en el noviciado de Córdoba el 2 de noviembre de 1640, y hace sus últimos votos el 2 de mayo de 1654. Trabajó empeñosamente en las construcciones de la Compañía y fue su especialidad la talla de la madera de los techos. Fue su obra inmortal, la cúpula y techo de la iglesia de la Compañía de Córdoba, el monumento más importante del siglo XVII en la Argentina, cuya característica es que parece el fondo de un navío al revés. Se cree que lo tomó de una obra de Filiberto de L'Orme (1515-1570). Tardó doce años y fueron sus albañiles y peones los indios de las reducciones que él organiza con disciplina. Murió en Córdoba a los sesenta y dos años, después de treinta y siete de vida religiosa. *4520*

LEMANDRIA (?) [SIC], Diego de
Nacido en 1699 en Francia. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Cruz, en tierras propias de las que se mantenía, con dos esclavos. Contrajo matrimonio con Tomasa de Monsalve, nacida en 1714 en Buenos Aires, hija legítima de Tomás de Monsalve y de María Rosa de Melo.
4521

LEMOS, Domingo
Nacido en Mendoza. Testó en 1732. Contrajo matrimonio con Francisca García. Hijos: **Luis**; **Nicolás**; **Isidora**; **Inés**. *4522*

LEMOS, Gaspar de
Nacido en San Juan de Cuyo. Había estado en Santiago del Estero. Contrajo matrimonio el 25 de noviembre de 1615 (I.4.v) con María Sarmiento o Cabrera. Viuda de Juan Lorenzo. Confrontar la información de soltería de fecha del 25 de noviembre de 1615 (ACE.I.9). *4523*

LEMOS, José de
Soldado poblador de la Colonia. Huye y pasa a Buenos Aires. Nacido en Lisboa. Hijo legítimo de Domingo de Lemos (natural de Ceuta) y de Ana Hernández (natural de Lisboa). Carpintero de profesión. Trabaja con Andrés Fernández en las obras del convento de San Francisco. Protegido por el cabildo cuando se trata de expulsarlo en 1693. Testó en 1723 (Ts. P.1722-3. f.338). Sin sucesión.
4524

LEMOS, Juan de
Clérigo. Nacido en Córdoba. Hijo legítimo de Jorge Correa de Lemos y de Elena Pereyra de Espínola. Clérigo presbítero. En 1685 tenía un solar lindero con Juan de

Palacios. Tenedor de libros del obispo Azcona e Imberto. Falleció el 25 de agosto de 1700, dando poder para testar al licenciado Domingo Rodríguez de Armas, que lo dictó el mismo año (Ts. 59-365). Enterrado en la capilla de la hermandad de San Pedro. Legó el usufructo de su casa a su hermana con carga de una capellanía. Del inventario de sus bienes surgen los siguientes valores: cuarenta marcos de plata labrada; seis sillas y un bufete de jacarandá; un escritorio de dieciséis gavetas, guarnecido de plata y una mesa de lo mismo; una caja con la imagen de Nuestra Señora de la Concepción, dorada y estopada; dos cuadros y cuatro láminas; un «Ecce homo», pintura romana; una lámina de Santa Rosa, con su vidriera; un «agnus» grande guarnecido con abalorio; nueve cuadritos de los patriarcas; un cuadro de San Juan; una imagen de bulto de la Concepción; un niño de piedra, dormido; una Santa Catalina de piedra; un relicario con un «agnus»; una cuja de jacarandá con sus pabellones sobrecama, rodapiés de los «quixos», todo nuevo; una silla de mula; dieciséis libros entre pequeños y grandes; tres esclavos. Del testamento surge que también fue tesorero y recaudador de rentas pertenencientes al seminario, de los diezmos de Buenos Aires, Corrientes y Santa Fe, que empezó a desempeñar en 1693, y cuyas sumas giraban alrededor de los cien o ciento cincuenta pesos anuales, hasta su muerte. De esta suma correspondían treinta a cincuenta pesos para cada ciudad. *4525*

LEMOS, Nicolás de
Nacido en 1704 en Córdoba. Cuidador de animales. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Bartolina Ludueña, nacida en Córdoba en 1714. Hijos: **Gregorio, 1740.** *4526*

LEMOS, Rafael
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de María de la Cuesta. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Concepción García. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Josefa Villalva y Gutiérrez de Paz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Lucas y de Dionisia. Hijos: **María Petrona Mercedes**, 2 de agosto de 1797; **Luisa**, 5 de julio de 1781; **Tomás**, 23 de marzo de 1802; **Bernardo José María**, 14 de julio de 1809; **Facundo**, 27 de septiembre de 1821 en Laguna Espadaña; **Andrés**. *4527*

LEMUS, Andrés
O Lemos. Nacido en 1727. Empadronado en 1744 en Arroyo del Tala en tierras ajenas, con otros mozos sueltos. *4528*

LEMUS, Francisco
Vino en la expedición de Antonio Martínez de Murguía como teniente reformado por real despacho del 17 de enero de 1717. *4529*

LEMUS, Juan José
También Lemos. Nacido en 1719. Peón jornalero. Censado en 1744 en el Rincón de San Pedro, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Francisca Gutiérrez, nacida en 1721. Hijos: **María Antonia, 1742.** *4530*

LENCINA, Pedro
O Encinas. En realidad era Encinas pero cambió su apellido. Era hijo legítimo de José de Encinas y Figueredo y de Anastasia González de la O. Soldado del presidio de Buenos Aires, sustituyó a otro que iba a Chile, tomando su lugar, de los que vinieron con Retana en 1691. Pasa a Chile de donde regresa años después. Contrajo matrimonio con Magdalena de Lariz. Empadronada en 1738 con cuatro hijos: **Francisca**, 7 de abril de 1705 (IV.325), contrajo matrimonio con José Rodríguez, con sucesión en Montevideo. *4531*

LENCINAS
Véase Encinas. *4532*

LENCINAS, Bartolomé de
Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Luis de Lencinas Rasquin y de María Fernández de Arbayza. Cura rector de la catedral propietario. Nieto de Sebastián de la Encina y de Ana de Rasquin, como decimos de Mateo, su hermano. Fue designado cura rector por el obispo don Cristóbal de la Mancha y Velazco. Testó en Buenos Aires el 12 de noviembre de 1656 (T.33.f.155) (1). Debía a Juan Torres Briceño treinta y nueve pesos de un préstamo. Al capitán Martín de Arrieta, cuarenta y siete. Al capitán Tomás de Roxas y Azevedo, treinta y cuatro de un préstamo. Al capitán Juan Fernández Melgar, diecinueve pesos. A Pedro Sánchez Rendón, diecinueve pesos. A Felipe Jácome, mercader, veintinueve pesos. Al capitán Antonio Martínez Freire, cinco pesos. Establece que se entregue a Lorenzo de la Guardia veinticuatro pesos con tres reales para que los entregue a quien sabe se los debe. Al colegio de la Compañía de Jesús, doce pesos que le prestó el padre Francisco Jiménez, sacerdote rector, y al padre Tomás de Ureña, seis pesos. Había criado un huérfano, Miguel Rasquin, a quien dejaba en casa de Luis de Villegas. Bienes: las casas de su morada, linderas con Juan García Siñero, con solar despoblado de Pedro Hurtado de Mendoza y calle en medio con Nuestra Señora de las Mercedes y el capitán Manuel Gómez de Saravia, que compró al hacendado Juan Vizcaíno de Agüero por quinientos pesos, y un pedazo más que compraba a María Holguín, mujer de Gregorio de la Torre; con sala, dos aposentos, patio y cocina, y una tienda con su corral donde vivía su compadre Diego Suárez. Otros bienes eran: una caja de la India con su pabellón blanco de algodón; una caja con su cajón y llave; una frasquera con tres frascos y tres pequeños, con llave; una tembladera de plata de un marco, con una cuchara de plata vieja; dos candelabros de azófar con sus tijeras de espabilar; cuatro platos de peltre y dos escudillas de lozas; dos pares de manteles con cinco servilletas nuevos; un bufete de cedro; un espejo dorado. Entre los libros: dos libros, primero y segundo de la suma de Villalobos; un oficio de Semana Santa, dorado; un concilio limense; un compendio de Sar (n) [sic]; un novenario usado que hace el oficio a San Francisco. Dejaba su traje de sacerdote, sotana de...(2) de valor de setenta pesos, al hacendado Antonio Muñoz Bejarano, con la condición de que diera veinte pesos a la catedral y por lo restante diera quince misas por su intercesor. Otro vestido de sacerdote al licenciado Pascual de Fuente, con el mismo encargo. Que nunca le entregaron cosa alguna de la herencia de sus padres, lo cual lo dejaba a su hermano Mateo. Un libro de oficio del Dulce Nombre de María. Otro del oficio del patriarca San Ignacio. Cincuenta pesos a Luisa de Garay, pariente del licenciado Bartolomé de Fontis. Una piedra bezar, un rosario de «coyotes», dos ramas de...(3) con cabos de madreperlas. De sus casas, una capellanía a la catedral. Albaceas fueron el licenciado Melchor Augusto Canessa, el licenciado Luis Ruiz de Luján y Luis Villegas. Universal heredero el licenciado Pascual de Fuentes. Extendido ante Lorenzo Flores de Santa Cruz, alcalde.

Observaciones: (1) La transcripción del número de folio de esta ubicación topográfica no es segura, por no resultar clara su lectura en el original del Diccionario.
(2) Esta palabra no pudo ser transcripta por resultar ilegible en el original.
(3) No se pudo transcribir esta palabra por resultar ilegible también en el original del Diccionario. *4533.*

LENCINAS, Mateo
Hermano de Bartolomé, vecino de Santa Fe. Capitán. *4534*

LENCINAS, Mateo de
Nacido en Asunción. Hijo legítimo de Luis de Lencinas y de Mariana Hernández o Fernández de Arbaiza, vecinos de la Asunción, que se trasladaron a Santa Fe. Nieto de Sebastián de Lencinas, nacido en la Asunción, que figura en el alarde de Santa Fe, donde recibió tierras y mercedes, y de Ana de Resquín, esta última hija o nieta natural del famoso Jaime de Resquín o Rasquín, designado gobernador de las provincias de San Francisco y Santi Espíritus del Río de la Plata, el 30 de diciembre de 1557, que no pudo llegar a su destino. Había residido en el Paraguay con anterioridad, donde dejó esta descendencia natural. Contrajo matrimonio con María de Garay y Saavedra, nacida en Santa Fe. Hija legítima de Juan de Garay y Becerra y de doña Juana de Saavedra. Era sobrina de Hernandarias de Saavedra. Su filiación resulta de su testamento, otorgado en Santa Fe el 25 de diciembre de 1677 (Archivo. Santa Fe.E.P. 1° P. t. IV.f.148.v), donde declara su filiación, sin lugar a dudas (Cf. «Hernandarias de Saavedra. El hijo de la tierra».oc.p.345). Fueron sus hijos: **Pedro de Lencinas**, bautizado el 6 de agosto de 1657 (Cat.Santa Fe.Lib.1.f.50.v); **Francisca de Garay**, 6 de agosto de 1657 (I.id.), contrajo matrimonio con Ignacio Andrade; ella falleció sin sucesión y su marido le devolvió la dote a la familia de su mujer; **fray Lucas de Garay**, franciscano, bautizado el 6 de agosto de 1657; **María de Garay**, 6 de agosto de 1657, que contrajo matrimonio con el capitán Antonio Suárez Altamirano (Cat.Santa Fe.Lib.II.f.153.v); Altamirano era bautizado en Santa Fe el 30 de noviembre de 1643 (Id.L.II.f.2.v y L.I.f.21.v), hijo legítimo de Antonio Suárez Altamirano y de Jerónima de Arce y Holguín, casados el 27 de julio de 1637 (Id.id.L.I.f.31); don Antonio y doña María contrajeron matrimonio el 1° de julio de 1671 (Id.L.II.f.153.v); el testamento de Antonio Suárez Altamirano fue redactado el 6 de mayo de 1691 (Ats.Santa Fe.E.C.t.VII.f.19), y el de María de Garay el 12 de julio de 1729 (Id.id. E.P.t.X.f.477); fueron sus hijos: Antonio Suárez Altamirano, Ventura Suárez Altamirano, padre jesuita, considerado el primer astrónomo del país (el padre Guillermo Furlong ha escrito su biografía) y Petrona Suárez Altamirano, que contrajo matrimonio el 6 de julio de 1693 con el capitán Juan de Quintana, nacido en Badajoz, hijo legítimo de Manuel de Quintana y de doña Inés Sánchez, y fueron padres, entre otros, de Pablo Onofre de Quintana y Suárez de Garay, que contrajo matrimonio el 15 de abril de 1762 (Cat.Santa Fe.L.1733-1764.f.49) con Petronila de Salguero, nacida en Santa Fe, quienes a su vez fueron padres, entre otros, de: don José Teodoro de Quintana Salguero, que contrajo matrimonio con Josefa Petrona Quiroga (Ats.Santa Fe.t.26.f.35, donde figura sus testamento), hija legítima de Gabriel Quiroga y de doña Tomasa Humerez y Rivarola, padres, entre otros, de doña Josefa Gervasia Quintana y Quiroga, bautizada en Santa Fe el 21 de abril de 1788 y contrajo matrimonio el 13 de octubre de 1814 con José Toribio Gálvez y Troncoso, con sucesión que publicamos en «Hernandarias de Saavedra...», p. 346 y siguientes. *4535*

LENGOA
Es Martínez de Lengoa, anotado con un solar en 1583 en el plano de Buenos Aires. *4536*

LEÓN, Alejandro
Contrajo matrimonio con Teresa de Monroy. Hijos: **Juan Pascual**, 21 de junio de 1714 (VI.79). *4537*

LEÓN, Alejandro
Nacido en España. Empadronado en 1738 con cinco hijos. Contrajo matrimonio con Bernarda Valenzuela, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro y de Pascuala Rodríguez Flores. *4538*

LEÓN, Alonso de
Designado escribano de comisión de la gobernación por Hernandarias en la pesquisa grande en 1616. Calificado por sus enemigos, como criado suyo. *4539*

LEÓN, Andrés
Cabo de escuadra del presidio. Contrajo matrimonio el 1° de mayo de 1690 (III.171.v), con María de Sosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bernabé Gómez de Sosa y de Isabel Gómez Feo o Gómez de Sosa. Hijos: **María**, bautizada (2 años) el 30 de mayo de 1692 (IV.140); **Francisca**, bautizada (2 años) el 11 de mayo de 1697 (IV.192.v), contrajo matrimonio con Alejandra Pasos; **Dionisia**, bautizada (3 años) el 14 de abril de 1700 (IV.231). *4540*

LÉON, Antonio
Criado del tesorero Simón de Valdez. Vino con él al Nuevo Mundo. Corredor de lonja en 1606-1607, que compra en almoneda en cincuenta y siete pesos. Perseguido por Hernandarias. Sujeto inmoral, consentía los amores de su mujer con el tesorero. Cuando Hernandarias es designado gobernador en 1615, en circunstancias que apresa a su patrón, Simón de Valdez, huye de Buenos Aires al frente de catorce esclavos, y se oculta en Oruro, donde fallece. Contrajo matrimonio en España con Lucía de Guzmán, de quien nos ocupamos largamente en Simón de Valdez, era natural de Madrid. Hija legítima de Alvaro de Guzmán y de Lucía Izquierdo. Viuda de Alonso Rodríguez, con quien hubo una hija: María de Guzmán, la cual contrajo matrimonio en primeras nupcias con Melchor Peral, en segundas con Pedro de la Poveda y Valdez y en terceras con Sebastián Dami y Sotomayor. Doña Lucía de Guzmán testó el 19 de diciembre de 1633 (Ts. 19-488.v). Allí se quejaba del abandono y robo de su marido, y de un pleito que tenía con Francisco González Pacheco, con motivo de unas casas. Fue desterrada de Buenos Aires por Hernandarias a raíz de sus amores con el tesorero Valdez. *4541*

LEÓN, Bartolomé
Nacido en Canarias en 1650. Enganchado en el navío «Armas de España» del flamenco Alberto Yanses en 1678, en cumplimiento de una orden de destierro del gobernador de aquellas islas, es desembarcado frente a Buenos Aires en compañía de otros compañeros, por haberse descubierto estaban complicados en un motín. Soldado del presidio de Buenos Aires desde entonces. Testigo de dos solterías en 1688 y 1689. Contrajo matrimonio el 4 de mayo de 1681 (III.102) con Martina de Cabrera. *4542*

LEÓN, Bernardo Antonio Marco de
Nacido en Cádiz entre 1571 y 1573, hijo legítimo de Gonzalo Baeza Rivera y de Catalina Ramírez. Ibidem [sic] (ACE.I.3). Vino al país a fines de 1604 o comienzos del siguiente. Designado el 8 de julio de este último, defensor de la Real Hacienda por Hernando de Vargas y Cristóbal Pérez de Arótegui, oficiales reales de Buenos Aires comisionado ante la Real Audiencia de Charcas, con el fin de cobrar ciertos derechos que por negros y otras cosas se habían depositado en la caja real de Potosí. Por este servicio se le señaló la suma de trescientos cincuenta pesos en concepto de honorarios, la que recibe de inmediato «por convenir así al servicio de S.M. y buena cobranza de los dichos treinta y ocho mil setecientos noventa y tres pesos y seis reales», que a esa cantidad alcanzaba lo reclamado (A.G.N.Libro de tesorería, f.463). No sabemos si en tal oportunidad llevaba también una solicitud de los oficiales reales de Buenos Aires, para que se lle-

vase a pública almoneda el oficio de depositario general de la ciudad, porque el hecho fue que al año siguiente, por el mes de junio, se subastó el citado oficio y resultó compra.

Observaciones: En el original existe una transcripción mecanografiada del testamento de Bernardo de León, el cual fue realizado por su primo y cuñado Antonio Bernalte de Linares. También existe un copia de la firma de este personaje intercalada en el texto. *4543.*

LEÓN, Blas

Nacido en Ragusa, en el Levante, en 1621. Hijo legítimo de Blas. Sentó plaza en el presidio el 3 de octubre de 1659. Canoso. *4544*

LEÓN, Cristóbal

Nacido en Tenerife, Canarias. Hijo legítimo de Gregorio Fernández y de Catalina Sánchez de Santacruz. Vino enganchado de soldado del presidio en compañía de Mateo de Moya y de Bernardo Pacheco. Ascendido luego a alférez, tiene una destacada actuación en la campaña, sitio y toma de la Colonia del Sacramento en 1680. Comisionado por el gobernador Garro para buscar noticias de los barcos fondeados en la isla de San Gabriel el 24 de enero de 1680, parte acompañado de cuatro soldados desde el río de Las Conchas, llegando a los cuatro días a la reducción Domingo Soriano, de donde se traslada luego atravesando ríos y arroyos, con algunos indios y llega hasta las vecindades de la Colonia, observando y averiguándolo todo, de cuyo viaje hace una prolija relación al gobernador el 8 de marzo de ese mismo año. Luego asistía al consejo de guerra de San Gabriel el 25 de julio de 1680, en que los indios opinan por el traslado del campamento al río San Juan, por falta de aguadas en el lugar que estaban. Más tarde toma parte en el asalto de la fortaleza, ya con el grado de capitán de mosqueteros, acompañado de su alférez don Antonio de Garramuño, «y apoderados de un baluarte echa escala de los indios, que les ayudaron a subir, dieron lugar a que llegasen los demás españoles, como a que se señoriase la multitud de la población sin que la temeraria obstinación del capitán Manuel Galván fuese parte para que retrocedieran un paso los soldados, ni pausasen en su alternado disparar, antes si, a imitación de sus cabos, cargando sobre él y su compañía, que era toda de soldados veteranos, los apretaron, de manera que les obligaron a retirar (se) al abrigo del cuerpo de guardia», finalmente el capitán León asestó un mosquetazo que quitó la vida a Galván, después de haberlo invitado a la rendición (Cf. «Campaña del Brasil», tomo I, p. LV y otras, o.c.). En mérito de estos servicios, y para premiar la actuación brillante de estos hombres, recibe Garro dos patentes de capitanes en blanco, para otorgarlas a quienes se hubieran distinguido entre sus compañeros, designando a Cristóbal, en una de ellas, por haber «obrado con valor y fineza y celo del real servicio y salió herido», dice el nombramiento, habiendo servido veinticuatro años en el presidio y Europa (Carta de Garro del 2 de marzo de 1681. A.G.I., Charcas, secc.V.leg.28). Testó el 28 de mayo de 1699 (Ts. leg.4302). En el inventario de sus bienes se señalan: dos cuadros, un Santo Cristo de la columna y un San José con la Virgen; una aguja de marear; un par de lomillos de tripe y estribos de palo. Sumado el cuerpo de bienes hacían diez mil setecientos pesos. Hizo información de soltería el 14 de septiembre de 1668 (III.118). Contrajo matrimonio el 24 de septiembre de 1668 (III.37) con Paula de Sequeyra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Simoes y de Gracia de Sequeyra (Cf. testamento de su madre). Hijos: **Juana de León**, contrajo matrimonio con Bernardo de la Pascua; **Gerardo**, bautizado el 21 de octubre de 1673 (III.150.b), fraile dominico. *4545*

LEÓN, Diego

Nacido en Paraguay en 1688. Contrajo matrimonio con n.n., hijos: **Juana**, 1719; **María**, 1726; **Francisca**, 1728; **Sebastián**, 1729; **Bartola**, 1743. *4546*

LEÓN, Diego de

Nacido en Carmona en 1651. Hijo legítimo de Pedro de León. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Pasó a las guerras de Chile en 1691, con la tropa que trajo Retana en esa fecha. Contrajo matrimonio el 31 de diciembre de 1681 (III.110) con Magdalena Ruiz Forsen, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Forsen y de Catalina de Azedo. Hijos: **Ignacia**, bautizada el 24 de diciembre de 1685 (IV.66), contrajo matrimonio con Juan de Avendaño y Añasco. *4547*

LEÓN, Dionisio

Contrajo matrimonio con Josefa Fernández. Hijos: **Juana**, 8 de enero de 1692 (IV.135). *4548*

LEÓN, Francisco

Carpintero. Español. Carpintero de las obras de la catedral. Constructor de la capilla de Luján encargado por Manuel Casco de Mendoza en 1683, mayordomo de la misma. Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1683 (III.48.v) con Teresa Ramírez. Hijos: **Domingo**, bautizado el 6 de septiembre de 1676 (III.196.v). *4549*

LEÓN, Francisco

Clérigo. Nacido en Sevilla. Vino de capellán en el navío que trajo a Juan de la Riva en 1670, vale decir con Miluti. Clérigo presbítero de cuarenta y seis años en 1670. *4550*

LEÓN, Francisco

Militar. Español. Hijo de Alonso de León y de Francisca Gómez de Alva. Capitán. Extendió poder testamentario a Miguel de Riglos el 14 de abril de 1692 (Ts. 52-145), quien lo dictó el 6 de noviembre de 1692 (Ts. 52.205). Lo atendió en su enfermedad el cirujano Miguel de Iturriaga, a quien se le pagó cien pesos. Contrajo matrimonio el 15 de agosto de 1683 (III.122) con Ana Romero de Santacruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Barragán Cervantes y de Jacinta Romero de Sanacruz. Dotada en cinco mil pesos. Hijos: **Juan Francisco**, bautizado (4 años) el 2 de mayo de 1688 (IV.96). *4551*

LEÓN, Francisco de

Capitán. Nacido en 1684. Censado en 1744. Juez comisario del partido de Las Conchas; tenía a cargo a sus sobrinas Francisca Gómez, nacida en 1732 y Josefa, 1732, con tres esclavos. Contrajo matrimonio con Rosa Pérez, nacida en 1719 en Buenos Aires, hija de Esteban Pérez y Melchora Pardo. Hijo: **José**, 1738. *4552*

LEÓN, Franco

Militar. Nacido en Llerena en 1647. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, con hoyo en la barba. *4553*

LEÓN, Isidro

Contrajo matrimonio con Mariana Matos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista y de María Flores de Santacruz. Viuda de Francisco Antonio de Orbe. Hijos: **Juan Francisco**, 10 de marzo de 1710; **Isidro**, bautizado (4 meses) el 3 de julio de 1712 (V.149). *4554*

LEÓN, José

Militar. Nacido en Triana en 1646. Hijo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Buen cuerpo y cano. *4555*

LEÓN, Juan

Militar. Nacido en Malagón, en la Mancha en 1662. Hijo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, moreno de rostro, algo hoyoso de viruelas. Testigo en una soltería en 1688. *4556*

LEÓN, Juan Antonio

Nacido en 1725. Empadronado en 1744 en Cañada de Escobar. Contrajo matrimonio con María Correa, nacida en 1726. Hijos: **María Josefa**, nacida en en 1743. *4557*

LEÓN, Juan de

Casó con Micaela de Aguilera. Hijos: **Juan Miguel**, 13 de enero de 1710 (VI.91). *4558*

LEÓN, Juan Manuel

Nacido en 1653 en Montoro. Hijo legítimo de Juan de León y de doña Juana Martínez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Revistó, de buen cuerpo grueso de cara. Ascendió a sargento. Hizo información de soltería el 29 de julio de 1676 (IV.66). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 16 de agosto de 1676 (III.63.v) con María de Rivera y Aguirre (usó también el apellido de Guzmán), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Aguirre y de Juana de Rivera y Mondragón. Hijos: **Gregoria**, bautizada el 26 de septiembre de 1679 (III.260); **Francisco**, bautizado (1 año) el 13 de diciembre de 1681 (III.300.v); **Pedro**, bautizado el 12 de julio de 1685 (IV.46.v), junto con el anterior renuncian a su legítima para dotar a sus hermanas María Rosa y Gregoria; **María Rosa**, bautizada el 12 de julio de 1685 (IV.46.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con José n.n. y en segundas con Roque Araujo; **Ignacio**, bautizado el 16 de octubre de 1692 (IV.144), contrajo matrimonio con Nicolasa Videla, con una hija, Bernarda; **Juan Agustín**, bautizado (6 años) el 12 de julio de 1699 (IV.215) (1); **Tomás Laureano de León y Aguirre**, bautizado el 15 de julio de 1689 (IV.107).

Observaciones: (1) Esta edad de bautismo no es segura por existir superposición de números en el original del Diccionario. *4559.*

LEÓN, Manuel de

Sargento. Ignoro sus datos personales. Contrajo matrimonio con Inés de Astudillo. Ignoro a cuál de las familias Astudillo pertenece, pero es evidente que este León es distinto al anterior (1). Hijos: **Domingo**, bautizado el 3 de junio de 1687 (IV.85).

Observaciones: (1) Raúl Molina debía referirse a Juan Manuel León, quien en el original se halla ubicado inmediatamente antes de este registro; sin embargo, esto no es seguro. *4560.*

LEÓN, Pablo

Alcalde de la Santa Hermandad en 1682. *4561*

LEÓN, Pedro de

Militar y confitero. Nacido en Tudela en 1642. Hijo legítimo de Pedro de León y de Ana Fernández de Guevara. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, abandonando a su familia en extrema pobreza. Testó el 4 de noviembre de 1695 (Ts. 55-265.v). Era de ojos grandes, pardos y entrados. Por este documento se descubre su profesión de confitero. Poseía una pobre casa, que compró a Diego López Camelo, compuesta de un cuarto de dos tirantes techado de paja, con una tienda que caía a la calle, y en una cocina vivía Luisa de Morgaña, su comadre. Dejaba entre otros bienes, su ropa: un jubón, un justador de paño y un par de calzones. Y entre otras cosas, un tacho para hacer confites y otro para tortas de rosca, que certifica su profesión de confitero. Contrajo matrimonio en España con Isabel de Almendaris, nacida en Tudela, en quien hubo seis hijos, de los cuales murieron cinco, quedando vivio únicamente: **Pedro**, ordenado de sacerdote en España. *4562*

LEÓN, Salvador

Sargento y luego alférez del presidio. Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1660 (III.14) con Magdalena de Mendoza y López, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Víctor Casco de Mendoza y Cejas y de Mayor López de los Reyes. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gaspar Díaz de Paredes. Testó el 23 de febrero de 1670 (Ts. 40-179). Hijos: **Salvador**, nacido en 1665; **Francisco de León y Mendoza**, con sucesión. *4563*

LEÓN, Sebastián

Nacido en Asunción. Hijo legítimo de Juan Ortiz de Zárate y de Juana de Olabarri. Hermano de Rodrigo Ortiz de Zárate y de Diego de Olabarri (Cf. poder de su padre de 1641 en Ts. 26-8). *4564*

LEÓN, Simón de

Sacerdote. Padre de la Compañía de Jesús. Predicó en la misa de acción de gracias por el natalicio del príncipe Carlos José, y por la declaración del misterio de la Concepción de la Virgen, el 15 de julio de 1664. *4565*

LEÓN, Tomás Alejandro

Militar. Nacido en Quisel, Irlanda, en 1661. Hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo y de ojos azules. *4566*

LEÓN, Tomás de

Irlandés. Hijo legítimo de Juan de León y de Juana de León. Cirujano. Había venido en el navío de la «Santísima Trinidad», después de haber viajado por La Habana y Chile. Cuñado de Pablo Francisco de Luca. Demanda en la residencia del gobernador Jacinto de Lariz, por haberle quitado éste seis esclavos que había comprado enfermos, arriesgando mil pesos en la compra y curándolos por su cuenta. Fue condenado Lariz a devolverle cuatrocientos pesos por las curas. Se quejaba en 1667 se le hubiera quitado la madera y cañas que cortó en los montes de la ribera del pago de la Magdalena, pues de tiempo inmemorial habían sido siempre comunes, lo que así se le acuerda. En su testamento de fecha del 8 de octubre de 1677 (Ts. 43-51), y reclamaba de Amador de Rojas y Azevedo «la asistencia de más de veinte años de los enfermos de su casa y familia», cuyos honorarios justiprecia a sazón de cincuenta pesos anuales. Fue síndico del convento de San Francisco, cuyo título presenta el 23 de agosto de 1656 al cabildo. Hizo información de soltería el 3 de marzo de 1648 (II.174). Contrajo matrimonio en 1648 con Ana Quintero de Ocaña, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Quintero de Ocaña y de Catalina Blas de Bullones. Viuda de Pedro Bravo Morata. Hijos: **Gabriel**, bautizado el 10 de abril de 1651 (II.2a.p.55), fallecido infante; **Isidora**, bautizada el 10 de abril de 1655 (II. 2a.p.81.v), fallecida infante; **Pablo de León y Ocaña**, bautizado el 6 de junio de 1649 (II.2a.p.42.v). *4567*

LEÓN PINELO, Antonio de

Nacido en Lisboa en 1590, hijo legítimo de Diego López de Lisboa y de Catalina de Esperanza Pinelo. Pasó en 1592 a Valladolid, de allí a Buenos Aires en compañía de su hermano Juan y de su madre, el 14 de mayo de 1605 a bordo de una carabela, «San Antonio». Se radicó en casa de sus padres en Córdoba del Tucumán, donde tal vez emprendiera estudios de Hernando de Trejo y de los padres de la Compañía de Jesús. Pasó a Buenos Aires en 1610 en compañía de sus padres. El 26 de julio de 1612 fiado por su padre se encarga del transporte de una tropa de negros, propiedad de Diego de Vega, con cuyas ganancias inicia sus estudios universitarios en la Universidad de San Marcos de Lima. Ingresa en el colegio de San Felipe y San

Marcos, y afines de 1613 era maestro en artes, luego bachiller en leyes y cánones, y finalmente, licenciado en leyes en el año de 1619. Profesor en derecho pontificio y cesáreo, sustituto, o adjunto en 1618, y también de decreto. Matriculado en el libro de abogados de la Audiencia de Lima. Secretario de las fiestas de recepción del virrey don Francisco de Borja, príncipe de Esquilache. Conoció en Lima a los prohombres del pensamiento jurídico y literario, don Juan de Solórzano y Pereyra, a Hevia Bolaños, a Diego Dávalos Figueroa, a Tomás de Avendaños, a don Francisco Carrasco de Saz, a Juan de Soto, a Feliciano de Vega, a don Gaspar de Escalona y Agüero, a Gaspar de Villarroel, etc.

Corregidor de Oruro, pasa a Buenos Aires llamado por su padre y los vecinos de Buenos Aires, que lo nombran procurador a cortes. Se embarca en Buenos Aires en agosto de 1622 y llega a Madrid en 1623, se inscribe en la matrícula de abogados del Supremo Consejo de Indias, donde presenta los memoriales de defensa de Buenos Aires, de Potosí y La Serena, y también la defensa de los vecinos de Buenos Aires. Traba relación con don Rodrigo de Aguiar y Acuña, miembro del Superior Consejo de Indias, encargado entonces de la tarea recopiladora de leyes de Indias. Antonio publica entonces su «Primer discurso sobre la importancia y forma y disposiciones de la Recopilación de leyes de Indias Occidentales, etc», que le vale la designación de ayudante de esta tarea. Mientras tanto presentaba ese año de 1624, o en los comienzos del siguiente, «Política de las grandezas y gobierno del Supremo Consejo de Indias, etc», que encerraba el esbozo de su historia. Se engolfa entonces en los archivos de Simancas y del propio Consejo de Indias, lo que da por resultado la publicación de los «Libros Reales de gobierno y gracia de la Secretaria del Perú...etc». En su informe declaraba que había ordenado otros apuntes con los títulos de «Libro Real de Remisiones», otro con el de «Patronato Real», y otros dos con el «De la nobleza y estado de las Indias», que tenía acabados. En el año de 1627 debía reunirse con sus hermanos llegados como él de Lima, y debía realizarse su casamiento con doña María de Ugarte. Dos años después, publicaba su famoso «Epítome», en que daba la nómina de todas las publicaciones realizadas en ambas Indias, en la que decía sólo era una muestra de lo que preparaba. Esta obra lo coloca como el primer bibliógrafo de las Indias. Un año antes, Aguiar había dado a luz los «Sumarios de la Recopilación», en los que sin duda alguna colaboró Antonio. Pero la intensidad de los estudios jurídicos de Antonio es revelada en la publicidad de su obra «Confirmaciones Reales», editada en 1630, que es un tratado de la encomienda indiana y de otras mercedes reales, que requerían la confirmación del monarca. También puede recordarse como de esos tiempos una colaboración prestada a Juan de Solórzano y Pereyra, de su obra pomposamente bautizada con el título de «Anfiteatro de Felipe el Grande», editada en Madrid en 1632, para celebrar una hazaña de aquel monarca que había dado muerte de un arcabuzazo a un toro de jarame, donde a la par de sus versos figuran también los de sus hermanos Juan y Diego. Es obra suya también la «Defensa de la Universidad de San Marcos», de fecha de 1631, a fin de que no se permitiera la constitución de la Universidad de Charcas; y también la «Relación de los oficios para regular las medias anatas», del año siguiente. En 1633 colaboraba conjuntamente con otros destacados miembros de la intelectualidad de su tiempo, en los «Diálogos de la pintura», de Carducho, donde se muestra un parecer suyo sobre la pintura. Pero la tarea recopiladora absorbía todo el tiempo de Antonio, y el 26 de septiembre de 1634 hacía promesa formal de terminar la obra dentro de un año. En 1635 asistía a la muerte de Lope de Vega y al año siguiente en un soneto y un largo panegírico, le rendía homenaje en «Fama Póstuma», publicación que reunió las composiciones de los poetas de su tiempo compiladas por un discípulo de aquél, el famoso Juan Pérez de Montalván. Ese mismo año veía la luz su tratado sobre el chocolate, si quebranta el ayuno, que fue un problema teológico de importancia en su tiempo.

Pero su preocupación continua sigue siendo la famosa «Recopilación de leyes de Indias», en que obligado por su compromiso, la presenta en 1636, sufriendo la censura de Solórzano, que la aprueba en definitiva. Terminada ésta, presenta al año siguiente un memorial, en el que daba cuenta de sus desvelos, y al mismo tiempo, publicaba un «Epítome» de sus propias obras, publicadas y aún inéditas. Al año siguiente asiste a la muerte de sus amigos, los poetas Juan de Valdivieso y Juan Pérez de Montalván. También había asistido en sus últimos instantes a su otro gran amigo, el poeta insigne, Juan Ruiz de Alarcón, de quien es albacea testamentario. En 1641 es nombrado relator propietario del Consejo de Indias, y ese mismo año publicaba las «Tablas cronológicas de los Reales Consejos Supremos y de Cámara», que ha servido de base para las modernas historias del Consejo de Indias y de la Casa de Contratación de Sevilla. Dos años después publicaba una «Oración panegírica a la presentación de la Sacratísima Virgen y Madre de Dios». En 1653 presentaba un memorial, llamado «Aparato político de las Indias», donde nos dice que a la par de la recopilación tiene escrito un libro de dos tomos con el título «Política de las Indias», hoy desaparecido, al modo de «Política Indiana» de Solórzano. Escribía y publicaba también ese año, la biografía de Santo Toribio de Mogrovejo, dedicada a don Baltasar de Moscoso y Sandoval. La labor de Antonio seguía produciendo y escribía también los «Autos y Acuerdos de gobierno del Real y Supremo Consejo de las Indias», en el año de 1657. Mientras tanto tenía ya terminado su «Paraíso en el Nuevo Mundo», obra filosófica, en que trataba de probar que el Paraíso estuvo en América, pero que tenía por objeto revelar su erudición y su sabiduría en las materias del Nuevo Mundo, hoy impresa en el Perú. Tanta labor debía de recibir un premio, pues el monarca reconoce sus méritos y lo designa oidor de la Casa de Contratación de Sevilla, con asistencia en Madrid, y en el mismo año cronista mayor de Indias, en reemplazo de Gil González Dávila. No gozó por mucho tiempo de estas prebendas, pues los honores llegaban tarde en su vida. Frisaba ya en lo setenta años y estaba al borde de la tumba, como en efecto moría el 22 de julio de 1660. El periódico «Nuevas Corrientes de la Corte», publicaba el 25 de julio de 1660, al referirse a su muerte: «No dejó hijos capaces de heredarle por ser religiosos profesos los que quedaron, por lo cual herédalo su hermano don Diego de León Pinelo, abogado de la Real Audiencia de Lima, Rector de la Universidad». Fueron a la par de Solórzano y Pereyra los creadores del derecho indiano. Su obra recopiladora fue el antecedente inmeditato de su publicación en 1681. Fue también el primer bibliógrafo de América, por la cual confesaba un amor de patria. Su testamento se halla publicado por el historiador peruano don Guillermo Lohmann Villena, en la «Revista de Indias». Enterrado en la iglesia de Santa María Magdalena, al lado de su mujer y de sus cuatro hijos muertos. Casó en 1627 con doña María de Ugarte, pariente suya, fallecida entre los años 1654 y 1655. Tuvo cinco hijos de su matrimonio de los cuales sólo alcanzaron edad

civil: **doña Francisca de León**, monja profesa del monasterio de Santa María Magdalena; **don Pedro de León Ugarte**, que el 7 de marzo de 1655 entró de capuchino con el nombre de fray José de Madrid, ordenado de Evangelio en 1660 al tiempo de la muerte de su padre. *4568*

LEÓN PINELO, Diego de

Hermano de Antonio de León Pinelo. Nacido en Córdoba del Tucumán, alrededor del año 1609. Pasó su niñez en Córdoba y acompañó a su familia en sus estadas en Buenos Aires. Estudió artes y teología en la ciudad de Córdoba del Tucumán, y en 1627 partía para la ciudad de Lima, de donde en compañía de su hermano Juan Rodríguez de León, se dirigieron a España. Para ese entonces se inclinaba al sacerdocio, pues en la licencia que le extendió el virrey Márquez de Gualdalcazar del 12 de mayo de ese año, se le menciona como «ordenante». En España ingresó en la Universidad de Salamanca, donde cursó con brillo sus estudios, «de los mejores estudiantes de aquella Universidad», decía de él el doctor Avendaño. Recibido de bachiller en leyes y cánones el 21 de abril de 1632, de donde salía por falta de recursos, para dirigirse nuevamente a Lima. Parece que fue el primer estudiante americano que cursó los estudios en Salamanca. Una vez en Lima, se inscribió en la matrícula de abogado de la Real Audiencia, y en la Universidad retomaba sus estudios y terminaba por licenciarse y doctorarse el 19 y el 28 de julio de 1636, «adelantando el crédito», son sus expresiones, «así en la abogacía como en lo escolástico». Fue sustituto en la cátedra de código el 20 de abril de 1633 que ejerció durante seis meses. Luego titular de la de vísperas que ejerció hasta 1647, en que se opuso y venció en la de cánones «con mucho exceso de notas y grandes aplausos», al decir del virrey Mancera. En esta fecha comienzan las primeras persecuciones del Santo Oficio que escribió al Consejo General del Santo Oficio su pesar por haberse confiado «la interpretación de sagrados cánones y materias eclesiásticas y de sacramentos a persona de raiz tan infecta y sospechosa por sí», acusándoselo de su origen judaico. Abogado de la Orden de San Agustín y asesor letrado de la curia en 1636, y asesor de varios virreyes, de quienes merecía continuamente encomiásticos conceptos, solicitando para él plazas en cualquiera de las Audiencia reales. Por último, designado rector de la Universidad de San Marcos y protector general de indios en el Perú en 1664. A sus grandes dotes en la ciencia jurídica, Pinelo unía también las del literato. En 1643 publicó en latin su «Hyponema apologeticum», en favor de la Universidad de San Marcos, libro en que refutaba y criticaba el olvido de Lypsio, de la Universidad de Lima y Cultura americana (puede leerse con verdadero provecho, el estudio crítico de este libro de Gerbi, publicado en la Revista... (1) de Perú). Escribió crónicas interesantes, como la «Celebridad y fiestas con que Lima solemnizó la beatificación de Santa Rosa». En la esfera de sus actividades y en el medio que vivió, Diego brilla con esplendor semejante al de su hermano Antonio, aunque hoy se reconoce que en mucho menor grado, pero en escala superior al de su hermano mayor Juan.

Observaciones: (1) Raúl Molina dejó este espacio en blanco en su original.

4569.

LEÓN Y AGUIRRE, Tomás Laureano

Clérigo, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel de León y de María de Rivera y Aguirre. Clérigo presbítero. Cura del Cuzco. Falleció en Buenos Aires en 1771 a los ochenta y dos años. *4570*

LEÓN Y GARAVITO, Antonio de

Nacido en Lima. Hijo legítimo de Francisco de León (licenciado en leyes de la Universidad de San Marcos de Lima, donde asimismo fue catedrático de prima de cánones), y de Isabel de Illescas. Colegial del Real San Martín; licenciado en la Universidad de San Marcos y catedrático en la misma. Fiscal de Charcas. Visitador de Buenos Aires, vino con Pedro Esteban Dávila en 1631, en el mismo navío, y con quien tuvo encuentros a bordo, y también en la ciudad de Buenos Aires, por todo lo cual fue expulsado por Dávila y enviado a España. Volvió al Nuevo Mundo, designado oidor de la Audiencia de Panamá, recibe comisión de intervenir en el Paraguay, con motivo de las persecuciones del obispo Cárdenas en 1648. Gobernador del Paraguay en 1651, fue reemplazado por Juan Blázquez de Valverde. Visitador de Buenos Aires en 1652. Caballero de la Orden de Santiago. Contrajo matrimonio con Constanza de Messia. *4571*

LEÓN Y MALAVER, Francisco

Nacido en Llerena, Extremadura. Hijo legítimo de Antonio Rodríguez de León y de Francisca Malaver. Testó el 14 de abril de 1692, dictado por Miguel de Riglos, con poder. Contrajo matrimonio en primera nupcias en Badajoz, con Juana Pavón de Bamis. Hijos: **Lorenzo Pabón**, procurador general de obispado (1).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1668 (III.38.v) con Ana de Barragán y Báez de Alpoin, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Barragán y Cervantes y de Jacinta de Alpoin y Santacruz. Testó el 12 de julio de 1668 (Ts. 49-440). Hijos: **Juan Francisco de León y Santacruz**.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias (2).

Observaciones: (1) El apellido Pabón aparece escrito de un modo diferente en cada ocasión, tal como ha sido transcripto.
(2) Raúl Molina posiblemente dejó sin concluir esta oración, pues no refiere ni con quién ni cuándo casó por tercera vez este personaje. *4572.*

LEPER, Ricardo

O Lepere. Nacido en Lisper, Flandes. Hijo legítimo de Ricardo Upui y de Leonor Piper. Cirujano del presidio firmaba «Francisque Ricardo». Cirujano del presidio con el sueldo de quinientos pesos anuales con derecho a cobrar los medicamentos. En 1694 reclamaba tres años atrasados por un total de mil novecientos pesos. En 1693 dictaminaba sobre la locura de don Francisco de Arroyo y lo declara incapaz de administrar sus bienes «por ser pasión en el ánimo». En 1698 vendía un negro al capitán José de Arregui que había comprado al gobernador don José de Herrera y Sotomayor en la suma de quinientos cincuenta pesos (Ts. 56-805). En 1695 asistió a doña Francisca Machado Cabral, cobrándole cuarenta pesos. Testó el 5 de abril de 1694 (Ts. 54-554) y 1699 (Ib.58-390). Contrajo matrimonio con Isabel Pérez, nacida en Buenos Aires, sin sucesión. Tuvo un hijo su mujer en 1693, pero falleció infante. *4573*

LERCADO, Juan Francisco

Escribano de la Audiencia en 1667. *4574*

LERMA POLANCO, Andrés

Nacido en Mendoza. Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1686. *4575*

LERVIT, Francisco

Hermano coadjutor. Nacido en París el 27 de febrero de 1730, entra al noviciado de Córdoba el 3 de abril de 1755. Figura entre los arrestados en Corrientes y deportado a Italia. Vivía en 1780. *4576*

LESCANO, Antonio
Sargento mayor. Vecino de Santiago del Estero. Contrajo matrimonio con Sabina Bazán Pedraza. Viuda contrajo enlace por segunda vez con Juan de Trejo. Testó en 1715. Crió una niña, Ana de Lescano. *4577*

LESCANO, Diego
Anota un hijo natural, habido en Isabel de Mejía: **Juan de Lescano y Mejía**, bautizado (3 años) el 10 de mayo de 1671 (III.120). *4578*

LESCANO, Diego
Nacido en 1662. Contrajo matrimonio con Juana Robles, nacida en Santa Fe, hija legítima de Miguel Tomás y de María Robles. *4579*

LESCANO, Domingo
Escribano del cabildo durante varios años, preso según constancia de sus archivos el 13 de octubre de 1714, cargo que había comprado por tres años en mil trescientos cincuenta pesos el 16 de julio de 1713. *4580*

LESCANO, Francisco
Nacido en 1704 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en tierras de Lloza. Contrajo matrimonio con Petrona Velazco, nacida en 1684. Viuda de Diego Gutiérrez de Paz y Maciel, e hija legítima de Isidro de Velazco y de Catalina de Benavídez. Viuda también de Pedro Sáchez de Valderrama. *4581*

LESCANO, Luis de
Hijo de Cebrián Lescano. Sobrino del gobernador don Diego Marín Negrón, natural de Málaga. Designado alguacil mayor en 1610. Tenía un hermano, Cristóbal. Testó en 1612 (Ts. IV-203), con motivo de partir al descubrimiento de unas minas en Córdoba. Se afincó en Córdoba. *4582*

LESCANO Y MEJÍA, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo natural de Diego de Lescano y de Isabel Mejía. Contrajo matrimonio con María Josefa de la Rosa. Hijos: **Marcela**, bautizada (6 meses) el 3 de mayo de 1693 (IV.151.v), contrajo matrimonio con Domingo Díaz; **Roque**, bautizado (3 años) el 14 de junio de 1699 (IV.216.v); **Rosa**, bautizada (1 año) el 2 de septiembre de 1699 (IV.221); **Marcos Lescano y Mejía La Rosa**; **Antonio Lescano y Mejía La Rosa**. *4583*

LETZADA, Pablo
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 24 de abril de 1688 (III.121) con María de Cepeda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Cepeda y de Catalina de los Reyes. *4584*

LEXES, Francisco Jorge
Nacido en Lisboa. Hijo legítimo de Antonio Jorge y de Sebastiana de Tola ? [sic]. Instituye heredero al capitán Luis de Olivera, en su testamento de 1636 (Ts. 22-389).
Observaciones: En el margen de la hoja en la que aparece este registro, existe una aclaración, posiblemente de Raúl Molina, que expresa: «mal, ojo».
4585.

LEYBA, José de
Nacido en 1714. Empadronado en compañía de sus abuelos Matías Cano y Tomasa de Cano en su estancia. Contrajo matrimonio con María Rodríguez, nacida en 1714.
4586

LEYES, Antonio de
Militar. Nacido en Concepción del Bermejo. Hijo legítimo de Diego de Leyes y de Isabel Sánchez. Nieto paterno de Diego de Leyes (hermano de Hernando de Leyes), expedicionarios de don Pedro de Mendoza. Bisnieto de Gregorio de Leyes, de larga historia en el Paraguay, vecino fundador de Santa Fe en 1573 y regidor de Asunción en 1674 (1). Mayordomo del cabildo en 1671. Corregidor del pueblo de Baradero en 1674 exportaba ese año quinientos cueros en los navíos de Gómez del Rivero. Vecino feudatario de Corrientes, pues su padre había sido vecino fundador de la misma. Creemos que a uno de sus antepasados se debe el nombre de Arroyo de Leyes en la provincia de Santa Fe. Hizo información de soltería el 4 de enero de 1653 y el 28 de junio de 1667 (III.23 y III.110). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1653 con Inés de los Reyes Cordovés y Bermúdez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis Cordovés y de Inés de los Reyes Bermúdez. Testó el 2 de diciembre de 1664 (Ts. 33-908) y también (Ts. leg.8127). Censados en 1664 con el número 187. Deja heredera a una niña, Beatriz, «por justas causas que le mueven y tutor de la misma a Antonio de la Rocha Bautista». Beatriz Leyes Cordovés, era hija adoptiva de Inés. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1671 con Ana Ruiz de Ocaña, nacida en Buenos Aires, hija natural de Juan Nieto de Humanes Molina y de Catalina Ruiz de Ocaña y Guerra. Viuda de Melchor Casco de Mendoza. Ignoramos si dejó sucesión, pero creemos que fue hijo suyo: **Antonio Leyes y Ruiz de Ocaña**.
Observaciones: (1) Posiblemente Raúl Molina cometiera un error en la fecha, pues la enunciada no concuerda con el resto de la información. Debió ser 1574. *4587.*

LEYES, Faustino
Nacido en Mendoza en 1721. Peón de campo. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Rosa (Pérez) de Leguisamo, nacida en Santa Fe en 1720. Hijos: **Justa**, nacida en 1742; **Sabina**, 1713 (1).
Observaciones: (1) Es probable que Raúl Molina haya cometido un error en esta fecha de nacimiento, pues no concuerda con las del resto del registro.
4588.

LEYES, José León
Nacido en 1704 en Santa Fe. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas, y en su compañía a José de Alcántara, nacido en Córdoba, soltero de diecinueve años, a Isidro Alcántara, de catorce años, a Josefa y Paula, naturales de Córdoba, y un hermano, llamado Solano Leyes, nacido en 1714 y casado en Mendoza. Contrajo matrimonio con María Jacinta, nacida en Santa Fe en 1706. Hijos: **Josefa**, nacida en 1730; **Sebastiana**, 1736; **Feliciana**, 1738. *4589*

LEYRADO, Diego
Cirujano mayor de la junta de guerra, llegado al país con don Pedro Esteban Dávila. El 18 de enero de 1634 fue llamado a dar su dictamen pericial en el juicio de nulidad de matrimonio por impotencia entre Miguel Calvete y Catalina Lobo. En él aplicó las fórmulas de Galeno y de Avicena, citadas por Guido Cauliaco, y de acuerdo con los médicos juristas y teológos, y especialmente a Velazco de Taranto, por otro nombre Silonio, aplicó las fórmulas del agua fría y caliente, llegando a la conclusión de que Calvete era potente para mujer «corrupta», aconsejando una experiencia con su mujer. En otro dictamen a que fue llamado por el gobernador Pedro Esteban Dáivla en 1633, para examinar a Francisco de Acosta, dijo: «que le ha tomado el pulso, el cual tiene calentura continua procedida de sarna de que está cubierto, enfermedad que en un hombre viejo y de su edad y que es de más de sesenta años, es muy grave enfermedad y se está curando de presente, y si se embarca correrá riesgo de su vida, y esta es la verdad so cargo de juramento que tiene hecho». En esta oportunidad confesaba tener veintiocho años. Dato este último tomado de los libros reales existentes en el Archivo General de la Nación.
Observaciones: En el original existe una copia de la firma de este personaje intercalada en el texto. *4590.*

LEYTON, Bartolomé
Nacido en 1590 en Quito. Vino en 1615 en compañía del licenciado Juan Martínez Báez, siendo mozo aún. Designado protector de naturales el 13 de diciembre de 1622, por don Diego de Góngora en reemplazo de Salvador de Barbosa y Aguilar. Procurador de Catalina Lobo, en el pleito contra su marido Miguel Calvete. Testigo en el Proceso Grande de 1615 (AGI, en CGGV.n.4396). Tuvo un hijo natural: **Diego**, bautizado el 22 de julio de 1625 (II.65). Hizo información de soltería el 28 de julio de 1625 (II.48), para casarse con una hija de Mateo Coutiño (mujer de Navarro Urquiola), pero ésta toma estado con Francisco Fernández Colado. Casó el 28 de junio de 1627 (II.25) con Juana González Carriazo, hija natural de Pedro González Carriazo, vecino de Córdoba, de trece años de edad. *4591*

LEYTON, Francisco de
Nacido en Oporto en 1581. Vino al país en 1603 (inferencia de su declaración en varios expedientes. ACE.I.25, 65 y 87). Uno de sus criados se llamaba Gonzalo Andrés de Olivera. Volvió a Portugal y volvió capitaneando un navío en el que viajaban Simón de Valdez y el gobernador Góngora en 1618. Amigo de ellos. Contrajo matrimonio en Oporto con Beatriz de Magallanes, a quien le otorga un poder en 1615 (Ts. 7-133). *4592*

LEYVA, Diego
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Diego de Leyva (1). Contrajo matrimonio con Dionisia Morales. Hijos: **Domingo de Leyva y Vergara**, 20 de octubre de 1706 (V.14.v), con sucesión.
Observaciones: (1) El nombre de la madre aparece tachado en el original del Diccionario, sin que Molina lo haya reemplazado por otro. *4593.*

LEYVA, Diego de
Soldado del presidio. Español. Ascendió a capitán. Testó el 8 de marzo de 1728 (R.III.f.103). Contrajo matrimonio con Antonia Rosa de Vergara, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Ambrosio Agreda de Vergara y de María Magdalena de Céspedes y Rivadeneyra. Testó el 10 de noviembre de 1745 (R.II.1745.f.539). Empadronada en 1744 de estado viuda, en casa propia. Hijos: **Beatriz**, contrajo matrimonio con Ignacio de Azocar y San Martín; **María Magdalena**, bautizada el 18 de diciembre de 1684 (IV.37); **maestro Diego de Leyva**, bautizado (4 años) el 27 de enero de 1693; **doctor Juan Pascual de Leyva**, bautizado (3 años y medio) el 11 de octubre de 1699; **María Antonia**, 16 de abril de 1701; **Juana**, 18 de diciembre de 1680 (IV.120.c); **Antonia de Leyva y Vergara**. *4594*

LEYVA, Domingo
Negro zapatero. Vende un cuarto de solar a María de Figueroa en 1720. *4595*

LEYVA, Felipe
Nacido en Cádiz en 1659. Hijo legítimo de Ambrosio. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1673. Era rubio.
Observaciones: Raúl Molina pudo cometer un error en la fecha del testimonio del informe de soltería, pues no coincide con la de su llegada al Río de la Plata. *4596.*

LEYVA, Juan de
Véase González de Leyva y Sanabria.
Observaciones: No existe este apellido en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *4597.*

LEYVA, Pedro
Nacido en Portuna en 1644. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, ojos pardos y una cicatriz en una ceja. Testigo de una soltería en 1679. *4598*

LEYVA, Roque Francisco
Soldado del presidio, cabo de escuadra el 3 de enero de 1654, sargento de la compañía del capitán Gabriel de Tejada el 7 de septiembre de 1660. Luego ayudante de capitán. Fue albacea de su suegro en 1653. En 1689 estaba ciego. Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1649 con Leonarda de Vivancos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Ruiz de Ocaña y de Elena de Vivancos. Hijos: **Ignacio Ruiz de Ocaña y Leyva**, bautizado el 8 de septiembre de 1651 (II.2a.p.59), con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Cabezas o Sáchez de Sanabria, hermana de Domingo González Cabezas, hija en consecuencia de Simón González de Acosta. Hijos: **Simón González de Leyva**, bautizado el 1° de agosto de 1660 (III.34), con sucesión; **Roque Francisco de Leyva y Sanabria**, bautizado el 22 de junio de 1664 (III.71), con sucesión; **María**, bautizada el 15 de abril de 1666 (III.86.v); **Catalina**, bautizada el 22 de julio de 1668 (III.107), contrajo matrimonio con Juan Gómez de Vega; **Francisca**, bautizada el 17 de mayo de 1672 (III.131.v); **Diego Martín Leyva y Cabezas**, bautizado el 20 de noviembre de 1672 (III.152), con sucesión; **María Rosa**, bautizada el 7 de octubre de 1675 (III. 177.bis); **Juan González de Leyva y Sanabria**, bautizado el 6 de enero de 1680 (III.263.v), con sucesión; **Ignacio José**, bautizado (3 años y 4 meses) el 14 de julio de 1680 (III.290); **Gregoria**, bautizada el 14 de julio de 1681 (III.290), contrajo matrimonio con Francisco Fernández de la Canal; **Alonso de Leyva y Sanabria**, con sucesión. *4599*

LEYVA, Simón
Véase González de Leyva. *4600*

LEYVA CABEZAS, Diego de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Roque Francisco y de Juana Cabezas. Testó el 3 de marzo de 1728 (R.III.f.98). Contrajo matrimonio con Dionisia Villegas, nacida en Mendoza. Era dueña de bienes en Mendoza a cargo de María Meléndez. Hijos: **Domingo de Leyva Villegas**; **Martina**; **María**; **Juana Rosa**, contrajo matrimonio con José Asturiano Antequera y Rojas; **Josefa**; **Francisca**. *4601*

LEYVA CABEZAS, Diego Martín
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Roque Francisco Leyva y de Juana Cabezas. Censado en su casa en 1738, en que vivía con tres hermanas pobres, sobre una zanja de Sampayo, en la calle de San Pablo. Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1705 (IV.27) con Francisca de la Raygada, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José López de la Raygada y de Isabel Flores. *4602*

LEYVA VILLEGAS, Domingo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego y de Dionisia Villegas. Contrajo matrimonio con Ana de Vergara. Hijos: **Juan Pascual**, testó a favor de su madre en 1741,soltero. *4603*

LEYVA Y SANABRIA, Alonso
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Roque Francisco de Leyva y de Juana Cabezas. Contrajo matrimonio con María de Guzmán. Hijos: **María**, bautizada (1 año) el 21 de octubre de 1701 (IV.264), contrajo matrimonio con Silvestre Tomás; **Francisco Leyva y Guzmán**, bautizado el 15 de noviembre de 1702 (IV.280), contrajo matimonio con María López, censados en 1738 con casa propia; **Pedro**, bautizado (2 meses) el 18 de diciembre de 1707 (V.41). *4604*

LEYVA Y SANABRIA, Roque Francisco
Nacido en Buenos Aires, hermano de Alonso Leyva y Sanabria. Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1698 (III.285.v), con María de la Peña, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Isidro Antonio de la Peña y de [sic]. Hijos: **José**, bautizado (2 años) el 26 de julio de 1699 (IV.219.v); **Roque**, bautizado el 16 de octubre de 1699 (IV.225.v); **Juana**, bautizada (1 mes) el 19 de febrero de 1702 (IV.267.v); **Andrea**, bautizada el 15 de diciembre de 1704 (IV.319); **María Melchora**, bautizada el 12 de septiembre de 1705 (IV.329.v), contrajo matrimonio con Francisco Díaz; **Ignacia**, contrajo matrimonio con Antonio Méndez, nacido en 1702, censados en 1744. *4605*

LEYVA Y SANABRIA GUZMÁN, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso de Leyva y Sanabria y de María de Guzmán. Censado en 1744 en tierras de Francisco de Merlo, en Las Conchas y con casa propia en la ciudad con siete hijas. Contrajo matrimonio con María López. Hijos: **n.n.**, contrajo matrimonio con Eusebio Hernández; **María**, contrajo matrimonio con José Burgueño con un hijo y dos hijas; **un varón**, de diecisiete años, nacido en 1724. *4606*

LEYVA Y VERGARA, Domingo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego de Leyva y de Antonia Rosa Vergara. Censado en 1744 en tierras de María Rosa Gutiérrez. Contrajo matrimonio con María Rodríguez, nacida en 1709. *4607*

LEYVA Y VERGARA, Juan Pascual
Clérigo. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego de Leyva y de Antonia Rosa y Vergara. Clérigo presbítero y doctor. Cura de los quilmes y de la catedral, muriendo en ejercicio de este curato, siendo canónigo. Fue censado en 1738 en su casa, donde vivía con su madre y una hermana. *4608*

LEZAMA
Véase Rodríguez de Lezama. *4609*

LEZAMA, Antonio
Testigo de una información en 1670, de treinta y cuatro años. *4610*

LEZCANO
Véase Lescano. *4611*

LEZCANO, Domingo
Designado escribano del cabildo por Mutiloa y Anduesa, oficio que ejerce muchos años. *4612*

LEZCANO, Juan José
O Lizcano. Nacido en 1709. Censado en 1744 en casa propia de teja con huerta. Contrajo matrimonio con María Medina, nacida en 1719. *4613*

LEZICA ALQUIZU, Manuel de
Nacido en Buenos Aires, bautizado el 23 de diciembre de 1756. Pretendiente de la vacante de don Francisco de Segurola. Hace información de servicios, hijo legítimo de Juan de Lezica y Torrezuri, natural de Fuente Iglesia de Contesubi, junto a la villa de Guernica, Vizcaya, y de Elena de Alquizu, natural de la villa de Paz, Perú, bautizada en su catedral el 24 de febrero de 1713 y casados allí el 6 de enero de 1737. Nieto paterno de Juan de Lezica, natural de Anteiglesia de Contesubi, nacido el 3 de enero de 1708, y de María de Torrezuri ? [sic], bautizada el 15 de agosto de 1682, en el Concejo de Aranguiz, Vizcaya. Dueños del caserío de Lezica. Nieto materno de Felipe de Alquizu, notario del Santo Oficio en la Paz, alguacil mayor, y de María de Peñaranda, ésta a su vez hija de Juan de Peñaranda, alguacil mayor en la Paz, natural de Guipúzcoa, y ella nacida en la hacienda de sus padres, en el pueblo de Yanacache y bautizada en Susubay. Bisnieto paterno paterno de Juan de Lezica y de María Antonia de Gaseaga y bisnieto materno paterno de Domingo de Torrezuri y de Francisca de Artorrega. *4614*

LEZICA Y ALQUIZU, Manuel de
Nacido en Buenos Aires, bautizado el 23 de diciembre de 1756. Hijo legítimo de Juan de Lezica y Torrezuri y de Elena de Alquizú. *4615*

LIAÑEZ, Cristóbal
Pasajero comerciante que vino a bordo de la carabela «Nuestra Señora del Rosario» el 1° de junio de 1586. Luego maestre del mismo navío, arribaba otra vez el 7 de mayo de 1588, con mercancías del Brasil. Es posible que en este navío se embarcara para España en los primeros días del mes de junio de 1588 el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón. *4616*

LIENDO, José de
Vecino de Córdoba del Tucumán. Testó en 1748 (R.III.f.430). Contrajo matrimonio con Teresa Méndez Carvajal. Hijos: **Jerardo**; **Bernarda**. *4617*

LIJARDE, Juan de
Posiblemente Elizalde. Natural de villa Marquina, Vizcaya, hijo legítimo de Juan de Lijarde y de Jesusa Regules. Vino con Mosquera en 1605. Fallecido en el mar, posiblemente en un naufragio del navío propiedad de Juan Mixel (Miguel), en 1610. Casó en 1606 con Ana Naharro de Humanes (Ana Chicón Navarrete), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Naharro y de Isabel Humanes de Molina. Viuda, casó en segundas nupcias con Cristóbal de Remón, donde hacemos su biografía. Sin sucesión.
Observaciones: Raúl Molina hizo con lápiz el siguiente agregado: «n. en Alcalá de Henares», lo que no coincidiría con los datos expuestos más arriba. *4618*

LIMA, Diego de
Contrajo matrimonio con Jerónima de Cáceres. Vende en 1740 un sitio en la ciudad a Cayetano Silva. *4619*

LIMA, Francisco Javier
Contrajo matrimonio con Ana María Sosa, hija legítima de Gregorio de Sosa y de Ana de Alvarez Moncada. *4620*

LIMA, Juan Antonio
Español. Soldado del presidio. Posiblemente vino en la leva de Miluti de ese año de 1681. Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1681 (III.106.v) con María Rodríguez Méndez. Hijos: **Antonia**, bautizada el 9 de noviembre de 1686 (IV.78.v), contrajo matrimonio con Juan Antonio Calvo. *4621*

LIMA, Pascual
Contrajo matrimonio con María. Hijos: **Francisca**, bautizada el 30 de noviembre de 1695 (IV.190). *4622*

LINARES, Antonio Bernalte
Véase Bernalte de Linares. *4623*

LINARES, Fernando de
Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1696 (III.274.v) con Lorenza de Cobuz o Cobos. *4624*

LINARES, Pascual de
Soldado dragón del presidio de la compañía del coronel Tomás Hison. Testó en 1750 (R.III.f.339). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María González de Acosta. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1747 con Margarita García. Hijos: **José Linares García**; **Vicente**; **María de la Concepción**; **Dionisio**; **José**. *4625*

LINCE, Diego
Clérigo presbítero. Capellán del presidio. Sienta plaza el 7 de marzo de 1660. *4626*

LINDE, Julián de la
Testó el 1º de diciembre de 1737 (R.III.f.752). Contrajo matrimonio con María Teresa Gamiz de las Cuevas y Lasarte. Hijo legítimo de Juan y de Teresa Alvarez de Lasarte. Viuda casó en segundas nupcias con Francisco de Merlo. Testó el 14 de noviembre de 1749 (R.II.f.512). Hijos: **Juan José Santos de la Linde**, fraile de La Merced, testó en 1746; **Francisco Luciano**; **Bernardino**; **María Josefa**; **Antonio**. *4627*

LIÑÁN, Juan Antonio
Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1703 (IV.7) con María Pérez. Hijos: **Luis**, 21 de agosto de 1716 (VI.248); **María Antonia**, 11 de abril de 1714 (VI.63); **Luis Antonio**, 16 de diciembre de 1719 (VI.400); **Tomás Bernardo**, 23 de diciembre de 1720 (VII.18); **Petrona**, 15 de julio de 1723 (VII.244); **Prudencio**, 3 de mayo de 1726 (VII.49). *4628*

LISALA, Pedro de
Reconoce un hijo natural: **Francisca**, bautizada el 11 de enero de 1685 (IV.40). *4629*

LISBOA, Antón
Marinero embarcado en la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura» el 18 o el 19 de junio de 1580. *4630*

LISBOA, Luis de
Bautiza un hijo natural, Domingo, el 2 de agosto de 1609 (I.30), habido en una india del servicio de Cristóbal de Cáceres. *4631*

LISPERGER
Véase López Lisperger. *4632*

LITERA, Juan
Soldado del presidio. Hijo de Donato. Nacido en Nápoles en 1641. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, moreno de rostro. *4633*

LIZA, Antonio
Figura como propietario del solar 111 en el plano de 1583. *4634*

LIZA, Juan de
Declaró con fecha del 4 de abril de 1607 tenía en venta seis quintales de jabón en ocho barriletes, a cuarenta y cinco pesos el quintal, autorizándosele a poner tienda y a venderlo a ese precio. *4635*

LIZCANO
Véase Lezcano o Lescano. *4636*

LIZOLA, Juan Martín de
Nacido en villa de Lavallén en las montañas de Navarra. Hijo legítimo de Asencio y de María Perochena. Contrajo matrimonio en Santa Fe el 29 de octubre de 1697 (AA.Santa Fe.I.148.v), con Ana de Escobar y Gutiérrez, natural de Santa Fe, hija legítima de Martín y de Sebastiana Gutiérrez de Paz. En una certificación firmada en Santa Fe el 23 de marzo de 1781, se dice: «fueron personas de la más distinguida nobleza que ha tenido esta ciudad» (Ricardo Campos: «Los García de Zúñiga y los Warnes», Montevideo, 1948, p. 37). Hijos: **Juana de Lizola y Escobar**, bautizada en Santa Fe el 28 de abril de 1707 (AA.Santa Fe.LI.f.114), contrajo matrimonio con Alonso Ginés García de Zúñiga, con sucesión; **Antonio de Lizola y Escobar**, con sucesión; **Josefa**, contrajo matrimonio con Benito González. *4637*

LIZOLA Y ESCOBAR, Antonio
Natural de Santa Fe. Hijo legítimo de Juan Martín y de Ana de Escobar y Gutiérrez. Testó el 12 de octubre de 1748 (V.112). Contrajo matrimonio con Inés Márquez. Hijos: **Antonio León**; **Martín Francisca Lizola Marques**, contrajo matrimonio con Santiago González; **Isidora**.
Entre los bienes testamentarios declarados por don Antonio, señalamos doce carretas, cuatro bocas de fuego, tres esclavos, casas y estancia. También destacamos la fundación de una capellanía en el convento de las Mercedes. *4638*

LLANOS, Pascual
Militar. Nacido en el valle Dasgalla, Perú, hijo legítimo de Pedro Santiago del Castillo y de Petronila Piña Huerta y Reluz. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 28 de marzo de 1663 (III.99). Contrajo matrimonio el 9 de abril de 1663 (III.22.v) con Magdalena de Valdivia y Brizuela, hija natural de Pedro de Valdivia y de madre desconocida. Hijos: **Lorenza**, bautizada (10 meses) el 5 de octubre de 1665 (III.83.v), contrajo matrimonio con Diego Fernández de Valencia; **Juan**, bautizado el 19 de septiembre de 1667 (III.102), fallecido infante; **Juan Martín**, bautizado el 20 de octubre de 1672 (III.137); **Margarita**, contrajo matrimonio con Juan Caravajal; **Cristóbal Francisco Llanos y Valdivia**, bautizado el 1º de agosto de 1674 (III.160.v); **Pablo de Llanos y Valdivia**, con sucesión. *4639*

LLANOS VALDIVIA Y CABALLERO, José
Hijo de Pablo Llanos y Valdivia. Contrajo matrimonio con Isabel López. Testó el 19 de febrero de 1778 en Luján. Había contraído segundas nupcias con Francisco Javier Guzmán. Sin sucesión. Hijos: **Ventura**; **Juan Marcos**; **María Magdalena**; **Lorenza**; **Valeria**. *4640*

LLANOS Y VALDIVIA, Cristóbal
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pascual y de Magdalena de Valdivia. Testó el 2 de marzo de 1733 (III.155). Contrajo matrimonio el 19 de julio de 1714 (IV.117) con Lucía Barragán. Hijos: **Juana María Llanos y Barragán**. *4641*

LLANOS Y VALDIVIA, Pablo
Hijo de Pascual Llanos. Esta familia vivía en 1744 en la calle San Benito. Contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1669 (III.164.v) con Lorenza Caballero o Díaz Caballero, hija de Felipe Caballero y de Tomasa Díaz Cabrera. Hijos: **Juan Pablo**, bautizado el 4 de octubre de 1689 (IV.224.v); **Juana María**, bautizada el 7 de febrero de 1701 (IV.252); **Diego**, bautizado el 19 de noviembre de 1702 (IV.280); **José Llanos y Valdivia Caballero**, con sucesión, bautizado (10 meses) el 11 de febrero de 1709 (V.67.v); **Antonia**, contrajo matrimonio on Alonso Rebollo; **Catalina**, contrajo matrimonio con Francisco Lomes y Almirón; **María**, bautizada el 4 de octubre de 1710 (V.107.v); **Pedro Pascual**, 7 de junio de 1713 (VI.18); **Petrona**, contrajo matrimonio con Nicolás de Rocha; **María Magdalena**. *4642*

LLANOS Y VALDIVIA CABALLERO, José Antonio
Matarife. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pablo y de Lorenza Caballero. Empadronado en 1738 con su mujer y tres hijos en un rancho de su propiedad y en 1744 en casa propia de la ciudad donde ejercía el oficio de matarife. Contrajo matrimonio con María Luisa de Rivera, nacida en 1719. Con un hijo de corta edad en 1744. *4643*

LLOBREGAT, José de
Teniente de dragones del presidio, natural de la ciudad de San Felipe de Valencia, hijo legítimo de Jorge y de Ana

Barbera. Fallecido a fines de... (1) de 1742, enterrado en Santo Domingo (Merced.colecturías. L.7-8.f.80). Contrajo matrimonio el 22 de enero de 1738 (IV.451.v), y fueron velados en Montevideo el 26 de octubre de 1741, con Antonia Zavaleta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Santos de Zavaleta y de Juana Díaz de la Fuente. Carta dotal de cinco mil ochocientos pesos y arras quinientos el 2 de febrero de 1738 (III.348). Empadronada en 1744 de estado viuda en un cuarto de la casa de Chavarría, con tres esclavos y vivía de sus agencias. Hijos: **José Manuel Mariano**, contrajo matrimonio con Francisca Paula Sancho, natural de Buenos Aires, hija legítima del capitán de dragones Juan Sancho y de Isabel Martínez de los Santos, quienes habían contraído matrimonio en Montevideo, ella era natural de las Canarias e hija de uno de los primeros pobladores de Montevideo; José Manuel Llobregat y Francisca Paula Sancho, contrajeron matrimonio el 21 de agosto de 1756 en la Merced (2), pero la partida fue asentada recién el 19 de junio de 1791(Merced.V.507-508), teniente de dragones, él falleció bajo disposición testamentaria en Montevideo en 1798, siendo capitán de dragones en aquel entonces.

Observaciones: (1) Este sector no pudo ser transcripto por resultar imposible su lectura en el original del Diccionario.
(2) Esta transcripción no es segura por resultar poco clara su lectura en el original del Diccionario. *4644.*

LLORENTE, Lázaro

Nacido en Valdemadera, Castilla La Vieja en 1660. Hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, de cejas negras y gruesas. *4645*

LLORENTE, Manuel

Soldado dragón del presidio. Contrajo matrimonio el 23 de enero de 1747 con Francisca Ruiz de Figuereda, hija legítima de Francisco Ruiz y de Petrona Rodríguez de Figuereda. Dote de novecientos noventa y un pesos, arras quinientos. *4646*

LLOZA, Diego de la

El origen de este apellido es «de la Illossa», y luego «Illoza», y finalmente, «Lloza», por lo que lo adoptamos. Nacido en Toledo. Hijo legítimo de Diego de la Yllossa y Pareja y de Manuela Díaz de la Guerta o Huerta. Vino de soldado del presidio a Buenos Aires, en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo y ojos pardos. Propietario de un solar en el barrio Recio, en 1685. Hizo información de soltería el 1° de octubre de 1677 (IV.86). Testó el 8 de mayo de 1698 (Ts. 56-638). Poseía en Toledo en el lugar de Olías la parte hereditaria de las casas y hacienda de campo, que al presente tenía su madre y un hermano, el licenciado don Manuel de la Illoza, clérigo presbítero. Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1677 (III.71) con María Gutiérrez de Caravajal, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Gutiérrez de Molina y de Leonor de Caravajal y Salas. Dotada con una chacra y un cuarto de solar, y tres esclavos. Moría años después de 1730. Testó el 3 de abril de 1730 (R.III.f.156). Hijos: **Diego**, bautizado el 19 de septiembre de 1680 (III.276), vivía en 1744, soltero; **Lorenzo de la Lloza y Gutiérrez**, con sucesión, bautizado el 19 de agosto de 1685 (IV.49); **Miguel**, bautizado el 29 de enero de 1692 (IV.136.v), con sucesión; **Pedro**, bautizado el 9 de julio de 1694 (IV.163.v), fraile dominico, renuncia al siglo el 12 de octubre de 1717 (R.II.f.181); **Leonor**, bautizada (2 años) el 27 de mayo de 1681 (III.288.v); **Juana**, bautizada el 25 de enero de 1685 (1 año y medio) (IV.40), contrajo matrimonio con Antonio Guerrero, con sucesión; **María**, bautizada (3 años, 10 meses) el 28 de enero de 1692 (IV.136), contrajo matrimonio con Lucas Manuel de Belorado; **Petrona Josefa**, fallecida infante; **José**, bautizado el 21 de julio de 1690 (IV.117), fallecido infante; **Agustina**, bautizada el 4 de septiembre de 1692 (IV.142.v), fallecida infante; **Petrona**, bautizada (4 meses) el 19 de febrero de 1698 (IV.200.v), vive soltera en 1744; **Ventura**. *4647*

LLOZA Y GUTIÉRREZ, Lorenzo

Hijo de Diego de la Lloza. Censado en 1738 con casa de diecisiete por treinta y cinco. Testó el 30 de agosto de 1739 (R.III.f.599). Contrajo matrimonio en 1711 con Catalina de Villoldo, hija legítima de Juan Rodolfo de Villoldo y Sanabria y de María Muñoz Bejarano y Lobo. Dotada en dos mil seiscientos pesos el 7 de septiembre de 1711 (Ts. R.II.1711.f.561). Viuda en 1744, censada ese año en casa propia sobre la calle actual de Moreno, entre Bolívar y Defensa, con dos esclavos. Hijos: **Pedro José**, 24 de diciembre de 1712 (V.158.v), contrajo matrimonio con Petrona de Rivas, la creemos hija de Martín de Rivas o Ribas y de Tomasa de Acasuso. *4648*

LLOZA Y GUTIÉRREZ, Miguel

Hermano de Diego de la Lloza (1). Nacido en Santa Fe. Testó el 4 de febrero de 1723 (Ts. P.1722-23.folio 348). Contrajo matrimonio con Juana de los Ríos, nacida en Santa Fe. Viuda de Pedro de Herrera. Sin sucesión.

Observaciones: (1) Posiblemente aquí Raúl Molina haya cometido un error, ya que Miguel es el hijo, no el hermano de don Diego de la Lloza. De hecho así lo había consignado y luego lo tachó. Véase Lloza, Diego de la. *4649.*

LOAYASSA, Pedro

O Loyaza. Pulpero. Ocupó la pulpería de Alonso de la Parra, que quebró. *4650*

LOBATON, Cristóbal

Véase Jiménez Lobatón. *4651*

LOBATON, Juan

Nacido en España en 1696. Contrajo matrimonio con Jerónima de Ceballos o Zevallos. Hijos: **hija n.n.**, contrajo matrimonio con Matías Jiménez, nacida en Buenos Aires, con cuatro hijos menores; vivían de sus propiedades de campaña, posiblemente Jiménez de Paz. *4652*

LOBO, Bernardo

Nacido en Toledo en 1651. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Tenía un hoyo en la barba. *4653*

LOBO, Jerónimo

Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1720 (IV.320) con María Cabral. *4654*

LOBO, Juan

O López Lobo, Juan. Nacido en Viana, Portugal. Primo hermano de Antonio de la Rocha y Lobo. Su primo le atribuyó la paternidad ilegítima de Miguel Gómez de Saravia y Lozano, que figura como hijo legítimo de Silvestre González (ACE.I.26 y II.106). *4655*

LOBO, Luis

Fraile. Dominico, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio de la Rocha y Lobo y de María de Encina. Estudió y tomó la sagradas órdenes en Chile. *4656*

LOBO, Manuel de

Gobernador de Río de Janeiro. General a cargo de la expedición fundadora de Colonia de Sacramento, donde se estableció en el mes de enero de 1680, poblando y construyendo su fuerte. Intimado a retirarse, no obedeció, por cuya causa después de sufrir un sitio de un mes, asaltada su fortaleza, debe rendirse el 7 de agosto de 1680. Prisionero, pasó a Buenos Aires, se lo confinó en Córdoba, de donde vuelve a Buenos Aires, para recibir nuevamente la plaza de Colonia, pero fallece repentinamente el 7 de enero de 1683. *4657*

LOBO, Sebastián

Contrajo matrimonio el 12 de febrero de 1742 con Josefa de Acosta, hija legítima de José de Acosta y de Josefa Martínez. Ignoramos la sucesión, si la hubo: **Josefa**. *4658*

LOBO, Vicente Francisco

Contrajo matrimonio con María de Rivera. Hijos: **Juana**, bautizada el 22 de enero de 1690 (IV.112.v). *4659*

LOBO SARMIENTO, Antonio

Nacido en Viana. Hidalgo. Portugués. Capitán de número. Viajó por las islas Terceras (Azores). Preso a su regreso «por ciertas causas», durante cinco meses, pasó luego a Pernambuco y en 1625 a Buenos Aires, en el navío de Antonio Francisco. Casó en Viana el 8 de agosto de 1619 con María de Sosa y Pallares, nacida en Viana en 1599. Hijos: **Catalina de Lobo y Meyrelles**, nacida en Viana el 25 de febrero de 1621, casó en Buenos Aires con Miguel Calvete Cortés, cuyo matrimonio se anuló por impotencia del marido en un proceso escandaloso (tengo copia) [sic], y en segundas nupcias con Bartolomé Rodríguez Luján; **María**, bautizada en Buenos Aires el 4 de octubre de 1626 (II.75), en La Merced; **Cecilia**, bautizada el 17 de abril de 1636 (I.142) (1) en La Merced.

Observaciones: (1) En una hoja suelta, en la cual Raúl Molina consignó los mismos datos de este personaje, pero aparece otra ubicación topográfica para el acta de bautismo de esta hija: I.146.
Esta hoja suelta, escrita indudablemente por Molina, aparece encabezada por la siguiente expresión: «Solo encuentro en mi padrón los siguientes»: se refería seguramente a otros personajes con el apellido Lobo Sarmiento. *4660.*

LOBO SARMIENTO, Juan

Nacido en Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Petrona del Peso y Alvarez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio del Peso y de María Alvarez. Testó el 12 de diciembre de 1719 (Ts. p.1718.20.560). Hijos: **Gregoria Lobo Sarmiento y del Peso.**
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1720 con María Cabral. Dotada en mil veinticinco pesos. Su marido hizo declaración de capital por valor de cinco mil seiscientos sesenta y tres pesos (Año 1720.Prot.70-217). *4661*

LOBO SARMIENTO, Juan Jerónimo

Testó el 12 de noviembre de 1732 (R.III.f.654). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Petrona del Peso. Hijos: **Gregoria**, novicia en el monasterio de Santa Teresa de la ciudad de Córdoba, donde se preparaba en 1732, para tomar el velo.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Cabrera o Toledo. Empadronada con su marido en 1726, en una estancia de su propiedad. Hijos: **Josefa Lobo Martínez**, bautizada el 16 de octubre de 1712. *4662*

LOBO SARMIENTO, Pedro

Hijo legítimo de Antonio Lobo Sarmiento y de Catalina Gragino. Contrajo matrimonio con Melchora Ignacia Díaz de Betancur. Testó en 1738. Hijos: **José**, contrajo matrimonio con Magdalena Casas; **Pedro**, contrajo matrimonio con Teresa González; **Ignacia**, contrajo matrimonio con Pedro Leguisamo.

Observaciones: Raúl Molina no hace ninguna alusión a la confusión existente entre la información del registro de Pedro Lobo Sarmiento y Serrano y el presente, pues por ciertos datos pareciera tratarse de la misma persona. Véase Lobo Sarmiento y Serrano, Pedro. *4663.*

LOBO SARMIENTO MENESES, José Ignacio

Capitán. Nacido en Buenos Aires en 1706. Hijo legítimo de Pedro Lobo Sarmiento y Serrano y de Melchora Ignacia Díaz de Betancur. Censado en 1744 en su estancia del pago de Luján con dos esclavos. Vivía en su compañía Antonio Catalans, su compadre. *4664*

LOBO SARMIENTO Y ENCINAS, Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio de la Rocha Lobo y Encinas y Rojas. Censado en 1664 con el número número 99. Alcalde de hermandad en 1661 y en 1701. Capitán de una compañía de soldados, cuando se pobló la Colonia del Sacramento por los portugueses, combatiendo contra ellos. Tenía una estancia poblada en la que vivía en su vejez, poblada, con casas, corrales y arboleda, de cinco mil varas de frente y legua y media de fondo, con cría de mulas, yeguas, hechores, caballos, con doce esclavos. Más dos chacras en la Cañada Ruiz. Al testar recuerda entre sus bienes muebles, una escopeta vizcaína, una espada con guarnición de plata y daga, una «escarretadera» (desjarretadera), una fusta de caballo, con una carona y estribera trujillana, dos pares de estribos de aljofar (lata), y los otros de silla jineta, con tres frenos, un frisón con clavos bronceados, otro mular y otro caballar. Una imagen de la Concepción, que tenía depositada en la capilla del Luján. Instituía heredero al maestre don Luis del Aguila, y legaba a sus ahijados, doña Ignacia Flores, hija de Melchor Ibarra, una mulatilla, quinientos pesos a la Virgen de las Mercedes. Fue un hombre instruido al que se recurría en las mensuras litigiosas, lo cual ocurre muchas veces. Don Agustín de Robles otorga una merced de tierras al capitán Antonio Lobo Sarmiento, quien ha servido cuarenta y seis años desde soldado raso hasta capitán de caballos en una compañía del número arcabuceros, y asistió a malocas y corredurías contra los indios pampas serranos, que han infestado las estancias de esta jurisdicción. Estancia sobre el Luján de tres mil varas de frente por dos leguas de fondo y otras tres mil de frente por otras dos leguas de fondo, linderas las primeras con Cristóbal de Naharro por abajo, con Ana de Matos por arriba, y las otras fronteras que lindan por abajo con tierras de su padre que compró a los herederos de Antón García Caro, y por arriba con tierras de Ana de Matos. Creemos que su descendencia se extinguió en vida de Antonio. Testó el 17 de enero de 1716. Fallecido en 1719 (Ts. 69-218).
Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1659 (III.15) con María de Miranda y Santacruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Miranda y de Mariana Flores de Santacruz. Hijos: **Catalina Lobo Sarmiento y Santacruz**, contrajo matrimonio con Juan de la Cruz Gaytán; sin sucesión; **Juan Lobo Sarmiento y Santacruz**, bautizado el 18 de noviembre de 1662 (III.32.v), fallecido soltero; **Mariana**, fallecida soltera.
Fallecidos los tres antes que su padre. *4665*

LOBO SARMIENTO Y SERRANO, Pedro

Alférez. Hijo legítimo de Pedro Lobo Sarmiento y Serrano y de Melchora Díaz de Betancur e Izarra, nacida en 1702. Censado en 1744 en el pueblo de Luján, en uno de los cuarteles, de adentro del patio, de la Virgen de Luján. Tenía tierras propias con dos negros. Contrajo matrimonio con Teresa González, nacida en Buenos Aires en 1716. Hijos: **Ana Inés**, 1730; **María Josefa**, 1734; **Melchora**, 1735; **Isabel**, 1736. *4666*

LOBO SARMIENTO Y SERRANO, Pedro

Hermano de Juan Lobo Sarmiento. Hijo legítimo de Francisco Rocha Serrano y de Catalina Gutiérrez. Censado en su estancia de Luján en 1726. Contrajo matrimonio con Melchora Díaz de Betancur e Ibarra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Díaz de Betancur y Meneses y de Ignacia de Ayusso e Ibarra. Hijos: **José Lobo y Meneses**, nacido en 1705; **Pedro**, nacido en 1702; **Ignacia Lobo**, contrajo matrimonio con Pedro Pérez Leguisamo; **María Lobo**, nacida en 1736 (?) [sic].

Observaciones: Raúl Molina no hace ninguna aclaración respecto de la confusión existente entre este registro y el de Pedro Lobo Sarmiento pues si bien coincide cierta información, lo que podría hacer pensar que son la misma persona, hay otros datos que resultan distintos. Tales son: el nombre de los padres, el de algunos hijos, y la inclusión de una hija más en el registro presente. Véase Lobo Sarmiento, Pedro. *4667*

LOIDA, Gaspar
Contrajo matrimonio el 23 de marzo de 1660 (III.13) con María de Vega. Puede ser hija de Roque de la Vega. *4668*

LOLIEU, Jacobo
Hermano coadjutor. Nacido en Bethune el 2 de julio de 1582, hijo legítimo de Simón Lolieu, mercader en granos, y de Isabel Lansart, costurera. Estuvo en Gante sirviendo en varias casas. Entró en la Compañía en Lille, en 1614. Partió para el Paraguay en 1616 en la expedición de Juan de Viana. Sastre, fabricó en los últimos años pequeños regalos para facilitar la conversión de los indios, murió el 18 de octubre de 1662 en Córdoba a los ochenta años. *4669*

LÓMEZ, Francisco
Nacido en 1721. Mercader. Censado en 1744. Contrajo matrimonio con María Martínez, con dos hijas. *4670*

LÓMEZ, Santiago
Contrajo matrimonio con Juliana Ana López. Hijos: **Juana Estefanía**, 24 de junio de 1782 (III.105 SN); **Anacleto**, 14 de julio de 1787 (IV.58 SN); **Ramón José**, 2 de noviembre de 1794 (III.137 SN). *4671*

LÓMEZ ALMIRÓN, Esteban de
Alférez. Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Lómez Irueta y de María de Almirón. Censado en 1738 en su casa de la calle de San Pablo, con su mujer y ocho hijos y en 1744 a la vuelta de lo de Eguía y San Martín, con seis esclavos. Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1720 (IV.220) con María Fredes. Testó el 2 de agosto de 1743 a sus hijos que no nombra. Hijos: **Juan José**, 1723; **Miguel**, 1730; **Martín**, 1736; **Manuel**, 1738; **Santiago**, 1740; **Francisco**, 1743; **Josefa**; **Lorenzo**; **Ignacia**. *4672*

LÓMEZ ALMIRÓN, Francisco
Lo creemos hijo de Juan Lómez Irueta y de María de Almirón, y que fuera bautizado con el segundo nombre de Jacinto. Contrajo matrimonio con Mariana de Cabral. Hijos: **Josefa Rosa**, bautizada el 27 de abril de 1711 (V.121). *4673*

LÓMEZ IRUETA, Juan de
Nacido en 1660 en villa Pastrana, Castilla La Nueva. Hijo legítimo de Pedro Lómez y de María Sánchez Irueta. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo y nariz larga. Hizo información de soltería el 19 de agosto de 1682 (V.50). Contrajo matrimonio el 1° de septiembre de 1682 (III.115/115.v) con María de Almirón, nacida en Buenos Aires en 1663. Según la información de soltería del sargento Villalva y de María Rodríguez, y de acuerdo a la carta dotal, es hija de Francisco de Salazar y de María Rodríguez (esta última el 23 de marzo de 1685. RE.1871.p.5). Y debe respetarse esta filiación, pues Simón de Villalva era descendiente de los Almirón, y María debe ser hija de un matrimonio anterior de María Rodríguez de Oramas, lo cual no podemos afirmarlo, pues no consta en los libros parroquiales. Hijos: **Juan**, bautizado el 10 de agosto de 1684 (IV.31); **Petrona**, bautizada el 5 de enero de 1687 (IV.82.v), contrajo matrimonio con Félix Coria; **Francisco**, bautizado el 26 de julio de 1689 (IV.107.v), contrajo matrimonio con Catalina Llanos, censado en 1738; **Esteban Lómez Almirón**, bautizado (3 años) el 2 de junio de 1693 (IV.152.v), contrajo matrimonio el 26 de junio de 1720 (IV.220-221) con María Fredes, probablemente hija de Gregorio Fredes y su segundas mujer Juana Cardoso, o de Silverio Fredes y Ana Herrera; con sucesión. *4674*

LÓMEZ IRUETA Y ALMIRÓN, José
Nacido en Buenos Aires. Hija legítima de Juan López (1) Irueta y de María de Almirón. Censado con su mujer en 1738 en casa propia, ausente en esa fecha. Testó el 25 de febrero de 1733. Contrajo matrimonio con Francisca Javiera Vizcarra o García, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Vizcarra y de Gregoria Rosales.
Observaciones: (1) Aquí Molina consignó este apellido como López, pero en los registros anteriores en los cuales aparece, lo hizo como «Lómez», aun cuando se tratara del mismo personaje. *4675*

LONDRES, Esteban de
Capitán de la fragata «Nuestra Señora de la Misericordia», armada en corso, la cual exporta mil quinientos cueros y quinientas arrobas de sebo, por valor de diecisiete mil quinientos reales. *4676*

LOPATEGUI, Miguel
Nacido en Plasencia, y en otros documentos de Buitrón y Moxica, Vizcaya, hijo legítimo de Juan de Lopategui y de Lucía de Arteaga. Hizo información de soltería en 1645 (ACE.II.146). Casó en 1645 con María Bravo de Figueroa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo Bravo y de María de Godoy y Figueroa. Dotada en mil setecientos cuarenta y dos pesos el 29 de diciembre de 1645 (Ats.28.376). Hijos: **Baltasar**, bautizado el 15 de junio de 1651 (II.2a.58). *4677*

LOPELO, Pascual
Véase Sotelo de Rivera, Pascual. *4678*

LOPER, Juan José
Nacido en España. Empadronado en 1744 en casa propia, con siete esclavos. Ausente ese año en España. Contrajo matrimonio con Ana María Nieto, nacida en Buenos Aires e hija legítima de Francisco García Nieto y de Mariana de la Quintana y Esquivel. Hijos: **José Ignacio**, nacido en 1737; **Juan Antonio**, 1742; **Martina Teresa**. *4679*

LOPERA, Carlos
Nacido en Málaga en 1604. Había viajado por el Perú en 1632. Testigo en una información de soltería en 1638. *4680*

LÓPEZ, Agustín
Contrajo matrimonio con Simona Alvarez. Hijos: **Marcos**, 25 de abril de 1788 (VI.124). *4681*

LÓPEZ, Alonso
Comerciante. Importador de unas mercancías en el navío «Nuestra Señora de la Concepción» en 1591. *4682*

LÓPEZ, Andrés
(Torrecillas). Condenado el 7 de agosto de 1604 en una causa criminal. *4683*

LÓPEZ, Andrés
Contrajo matrimonio con María Núñez o Muñoz, nacida en Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Muñoz y de Juan Basurto el día 26 de julio de 1708 (IV.92). Hijos: **Carlos**, 11 de mayo de 1711 (V.122) (11 meses); **Matías**, 23 de abril de 1714 (VII.65). *4684*

LÓPEZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Agustina Rodríguez. Hijos: **María de los Desamparados**, 12 de enero de 1756 (I3.243 SN); **Nicolás Tolentino**, 24 de octubre de 1760 (I4.17.SN). *4685*

LÓPEZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Martina Casco. Hijos: **Lizardo**, 9 de noviembre de 1766. *4686*

LÓPEZ, Antonio
Contrajo matrimonio el 1° de febrero de 1749 (IV.511) con Petrona de Zamora. Hijos: **Juan Hilario**, 7 de enero de 1752 (I.106.SI); **María Francisca Dionisia**, 15 de septiembre de 1754 (I.120.SI); **Ana María**, contrajo matrimonio el 1° de agosto de 1781 (V.383) con Salvador Grande; **José Modesto**, 15 de febrero de 1753 (XI.21); **Juana María**, 6 de febrero de 1758 (XI.270). *4687*

LÓPEZ, Antonio
Lo creemos hijo natural de Antonio López (portugués, entrado al país por 1595, que residió en Buenos Aires, hasta su muerte en 1611, en que testó el 9 de septiembre (Ts. IV.123)). Hizo información de soltería el 21 de mayo de 1630, en que declara sufrir la oposición de los padres de la novia, que le amenazaban ponerle «grandes estorbos» (ACE.I.75) (1). Casó en 1630 con Catalina García Espinoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan García Tamorejo y de Francisca de Espinoza. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1635 (Ts. 30-551). Sin sucesión.
Observaciones: (1) En otro lugar del original del Diccionario, Molina consigna este topográfico como ACE. I.73. *4688.*

LÓPEZ, Antonio
Portugués. Labrador. Entrado al país por 1595. Hirió al médico Pedro Díaz, como referiremos en su ficha. Arrendó la ensenada del Riachuelo al cabildo en veinte pesos el 24 de febrero de 1608, por dos vidas. Anotado en la lista de defensa de Buenos Aires, durante la expedición a los Césares en 1604. Consta que en esa oportunidad no tenía el armamento completo. Fallecido bajo disposición testamentaria del 9 de septiembre de 1611 (Ats. 4.125), donde declara un hijo natural, Antonio López. *4689*

LÓPEZ, Antonio
Soldado del presidio. Hijo de Domingo. Nacido en Mondonedo, Galicia en 1651. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Moreno de rostro pelinegro. *4690*

LÓPEZ, Baltasar (1)
Portugués. Desterrado y embarcado por Góngora en el navío Nuestra Señora del Rosario en 1621.
Observaciones: (1) En otro lugar del Diccionario Molina consigna un homónimo, también portugués expulsado por Góngora un año antes, en 1620. *4691.*

LÓPEZ, Bartolomé
Contrajo matrimonio con Inés Pérez de Segura. Hijos: **María Magdalena**, 9 de abril de 1730 (VIII.103). *4692*

LÓPEZ, Bartolomé
Fraile. Vicario provincial de Santo Domingo en 1635. *4693*

LÓPEZ, Bartolomé
Nacido en Morón en 1662, hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Mediano de cuerpo con una cicatriz en el rostro. Pasó a Chile, con las tropas que trajo Retana en 1691. *4694*

LÓPEZ, Bartolomé
Nacido en Santa Fe en 1708. Labrador, carretero y ganadero. Alférez. Empadronado en 1744 en el Arroyo de Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Bernarda Altamirano, nacida en Santa Fe. Hijos: **Faustino**; **Matías**, 1734; **José**, 1737; **Marcela**, 1741; **M.Ventura**, 1743. *4695*

LÓPEZ, Bartolomé
Nacido en Valdemoros entre 1548 y 1555, hijo legítimo de Bartolomé López y de Catalina Martínez. Vino con Alonso de Vera y Aragón «el Tupí» en enero de 1583 (AGI. C de Cast. leg 5538. 8ª parte) (1). De los primeros vecinos de la ciudad. Figura en el plano de solares de 1594; en la lista de armas de 1602 en calidad de alférez real, «con todas armas»; en la de «harinas» de 1603, como segundo poblador; en la del barbero Miranda de 1607, y en la de permisiones de 1615, también de segundo poblador. Ocupó los primeros cargos políticos y administrativos: regidor en 1587-1588, 1590-1591; alcalde ordinario en 1593; regidor y alférez real en 1602; procurador de la ciudad en 1605; regidor de cuarto voto en 1606, 1608, 1614; alcalde de hermandad en 1612 y 1615; ordinario de primer voto en 1626, que demuestra la importancia social y política de su persona. Accionero del ganado cimarrón con derecho a vaquear en 1609. Testó en 1606 (Ats. 2.803), «de camino para una jornada» (en estado ilegible) y otra vez el 15 de agosto de 1634 a los setenta y siete años de edad (Ats.20.305), posiblemente fallecido ese año, en que ordenaba su entierro en San Francisco. Sin hijos, instituia herederas a su mujer y a su ahijada Ana Arias de Mansilla, hija legítima de Hernando Arias de Mansilla y de María de Segovia, sobrina de su segunda mujer. En su testamento se titula «conquistador de Buenos Aires». Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Inés Pérez, hija legítima de Juan Pérez y de María Hernández, residentes en Sevilla. Viuda de Juan Sánchez Pompas. Fallecida bajo disposición testamentaria del 13 de agosto de 1605 (Ats.III.352). Entre las mandas, «un pedazo de rajeta y un manto de anascote» para una hija de su marido de nombre Juana, posiblemente natural. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 5 de julio de 1615 (II.4) con Isabel de Miranda, natural de Corrientes, hija legítima de Nicolás de Villanueva, vecino de Corrientes, y de Teresa de la Trinidad. Viuda de Julián Jiménez. Recordaba en su testamento que su padre era dueño de una estancia en Corrientes, llamada de «Los leones», y otra «La Esfera». Era hermana de la mujer de Jerónimo de Benavídez. Fallecida bajo disposición testamentaria del 9 de agosto de 1631 (Ats.17.917). Sin sucesión. Una hija natural de nombre Juana, sin noticia. Recibió mercedes del gobernador Francisco de Céspedes y Figueroa el 29 de agosto de 1628 en Montegrande, las cabezadas de las tierras del padre Gabriel de Peralta y las de Pedro de Abalos y Mendoza cada una de cuatrocientas varas de frente por legua de fondo, linderas con Pedro Cabezas y el licenciado Gabriel Sánchez de Ojeda. Considerado allí «conquistador antiguo». Vendió a Domingo Gribeo, con fecha del 27 de febrero de 1632, estas mismas tierras y lo pone en posesión en 1632 (AGN. Arch. del cabildo. T.II).
Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no es segura por no ser clara la letra en ese sector; también podría ser 2ª parte. *4696.*

LÓPEZ, Bernabé
Alguacil menor y portero del cabildo en 1656-1657. *4697*

LÓPEZ, Bernardo Hermenegildo
Contrajo matrimonio con Josefa Faustina Romero. Hijos: **José Leandro**, 25 de junio de 1790; **Juan José**, 6 de abril de 1779 (XIV.167); **José Celedonio**, 3 de marzo de 1787 (XVI.128). *4698*

LÓPEZ, Blas
Contrajo matrimonio con Manuela Cabañas. Hijos: **Teresa Eduarda**, 9 de abril de 1785 (XVI.23); **Juan Felipe**, 23 de agosto de 1788 (XVI.193); **María Dionisia**, 31 de julio de 1790 (XVI.285); **Manuela Fulgencia**, 1783. *4699*

LÓPEZ, Bonifacio
Contrajo matrimonio con Inés López de Sequeyra. Hijos: **María Cecilia**, 4 de diciembre de 1728 (VIII.50). *4700*

LÓPEZ, Custodio
Nacido en 1708 en Portugal. Censado en 1744 en Las Conchas, en chacra de Enrique Falcón. Contrajo matrimonio con María Nieba. Hijos: **Juan Ignacio**; **Felipe**, 1726; **Gregorio**, 1733; **Felipe José**, 1740; **cuatro hijas pequeñas**. *4701*

LÓPEZ, Diego
Contrajo matrimonio con Catalina Fonseca. Hija: **Isabel**, 16 de julio de 1746 (II.2.21). *4702*

LÓPEZ, Diego
Contrajo matrimonio con Elena Viveros. Hijos: **Leonarda**, 20 de mayo de 1624 (II.54); **Gaspar**, 7 de noviembre de 1646 (II2.23). *4703*

LÓPEZ, Diego
Contrajo matrimonio con Leonor Avieses. Hijos: **Juan Ignacio**, 4 de julio de 1706 (V.7). *4704*

LÓPEZ, Diego
Contrajo matrimonio con Petrona Santana. Hijos: **Policarpo**, 13 de julio de 1707 (V.22); **J. María**, 26 de julio de 1708 (V.54); **Ignacio José**, 2 de agosto de 1712 (V.135); **Gregorio**, 19 de noviembre de 1715 (VI.194); **María Juana**, 23 de octubre de 1717 (VI.329). *4705*

LÓPEZ, Diego
Contrajo matrimonio con Teresa Aranda. Hijos: **Lorenzo**, terciario de San Francisco en 1770; **Santiago López Aranda**, con sucesión, contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1769 con Juana Ribas (VI.122). *4706*

LÓPEZ, Diego
Nacido en Lugo en 1650, hijo legítimo de Alonso. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Alto y patizambo. Pertenecía a la compañía del capitán Francisco Duque Navarro. Compró un solar a Juan Feliz Cornejo. *4707*

LÓPEZ, Diego
Testigo de una soltería en 1623 de cincuenta años entonces. *4708*

LÓPEZ, Diego
Testigo de una soltería en 163 [sic], de cuarenta y dos años entonces (el mismo) [sic](1).
Observaciones: (1) Raúl Molina no aclara si este personaje es el mismo Diego López que hizo el informe de soltería o el que vino con Gómez del Rivero; estos tres hombres aparecen en el original anotados en el registro de este último de un modo sucesivo. *4709.*

LÓPEZ, Domingo
Contrajo matrimonio con María Josefa Robles. Hijos: **María Josefa**, 30 de marzo de 1763 (XII.362); **Manuela**, 22 de junio de 1772 (XIII.160). *4710*

LÓPEZ, Domingo
Nacido en Santa María de Agua Dulce, Santiago, Galicia. Contrajo matrimonio el 25 de diciembre de 1759 (V.100) con Rosalía García. Hijos: **María Josefa Isidora**, 8 de julio de 1762 (12.112); **Ignacia Teodora**, 13 de febrero de 1760 (12.1) (1).
Observaciones. (1) Como Raúl Molina consignó el nombre de un modo abreviado, también podría ser Ignacio Teodoro. *4711.*

LÓPEZ, Domingo
Véase López Homelas. *4712*

LÓPEZ, Domingo Esteban
Contrajo matrimonio con María de Arandia y Ruiz de Arellano. Hijos: **Francisco de Paula**, 3 de mayo de 1724. *4713*

LÓPEZ, Elías Francisco
Contrajo matrimonio con María Josefa de la Trinidad. Hijos: **Esteban Angel**, 9 de agosto de 1757 (II.249); **María Antonia**, 13 de abril de 1759 (XI.349). *4714*

LÓPEZ, Eusebio
Contrajo matrimonio con Petrona Josefa Lima. Hijo: **José Mariano**, 24 de marzo de 1796. *4715*

LÓPEZ, Eusebio
Soldado granadero. Contrajo matrimonio con María Dionisia Armengol (18.174). Hijos: **Francisco Ezequiel**, 11 de abril de 1797; **María Carolina**, 6 de noviembre de 1782 (15.244). *4716*

LÓPEZ, Felipe
Contrajo matrimonio con Petrona de la Cruz. Hijos: **Ignacio**, 3 de agosto de 1785 (III.215 SN). *4717*

LÓPEZ, Felipe Santiago
Contrajo matrimonio con Micaela Jerónima de los Ríos. Hijos: **Francisca de Paula**, 6 de septiembre de 1740 (IX.480); **Francisco Javier**, 11 de julio de 1746 (IX.704); **P. José**, 5 de mayo de 1749 (X.101); **Pascuala**, contrajo matrimonio el 5 de marzo de 1754 (V.94) con Esteban P. nez [sic]; **Pascual**, 2 de julio de 1736 (IX.327); **Juana Polonia**, 5 de febrero de 1753 (XI.20); **Bernabela**, 17 de junio de 1756 (XI.196); **María Lorenza**, 7 de noviembre de 1738 (IX.416). *4718*

LÓPEZ, Fermín
Contrajo matrimonio con Rafaela Lencinas. Hijos: **Alejo**, 13 de marzo de 1785 (XVI.12). *4719*

LÓPEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Ana Díaz. Hijos: **Narcisa**, 30 de octubre de 1760 (XI.434). *4720*

LÓPEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Catalina García. Hijos: **Sabino**, 24 de enero de 1733 (IX.84). *4721*

LÓPEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez. Hijos: **Isidro**, 20 de mayo de 1731 (VIII.152). *4722*

LÓPEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con María Ventura García Meléndez Toscano. Hijos: **Manuel Mariano**, 25 de mayo de 1762 (XII.101); **María Teresa**, 16 de octubre de 1766 (XII.338); **María Ramona**, 6 de febrero de 1766 (XII.484); **José Toribio**, 17 de abril de 1775 (XIV.7.v). *4723*

LÓPEZ, Francisco
Nacido en 1709. Censado en Cañada de la Cruz en 1744. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Bárbola**, 1737; **Juana**, 1739; **Prudencia**, 1740. *4724*

LÓPEZ, Francisco
Nacido en Huelva en 1650. Hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Bajo de cuerpo con una cicatriz en la ceja derecha. *4725*

LÓPEZ, Francisco
Nacido en Tomé Santiago de Galicia en 1661. Hijo legítimo de Tomé. Soldado del presidio vino con la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo y ojos grandes. Pertenecía a la compañía de caballería del capitán Pedro de Pacheco. Testigo de una soltería en 1684. *4726*

LÓPEZ, Francisco
Natural de Viana, Portugal, hijo legítimo de Leonardo López y de Inés Díaz. Testó en 1608 (Ts. II.2080), sin sucesión. *4727*

LÓPEZ, Francisco
Testó el 29 de noviembre de 1741 (R.III.f.177). Contrajo matrimonio con María de las Nieves. Hijos: **Juan de la Cruz López Albacea; Miguel; Estanislao.** *4728*

LÓPEZ, Francisco
Viudo de Anastasia Pérez. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Melo. Hijos: **Manuel Antonio López y Melo**, que contrajo matrimonio el 29 de julio de 1804 (I.209 SN). *4729*

LÓPEZ, Gabriel
Contrajo matrimonio con María García Ballesteros. Viuda, testó el 17 de agosto de 1742 (III.514). Hijos: **Miguel José**, bautizado (5 meses) el 10 de marzo de 1709 (V.69); **Miguel Santiago; Ana María; María de la Concepción Feliciana**, 9 de abril de 1715 (VI.156); **Pedro**, nacido en 1707, fallecido infante; **Bernardo**, 27 de mayo de 1708 (V.50.v). *4730*

LÓPEZ, Gabriel
Contrajo matrimonio con Martina Cárdenas el 10 de enero de 1763 (XII.138). *4731*

LÓPEZ, Gaspar
Portugués, hizo información de soltería el 20 de febrero de 1694, no dice con quién. Un vecino de su mismo nombre en compañía de Domingo Vera, compraba un navío holandés y se enriquecía con su tráfico (Ver Viera). *4732*

LÓPEZ, Gonzalo
Contrajo matrimonio con Juana n.n. Hijos: **Bernardo**, 24 de julio de 1715 (VI.70). *4733*

LÓPEZ, Gonzalo
Contrajo matrimonio con María de Villanueva. Hijos: **José**, bautizado el 20 de agosto de 1657 (III.9.v). *4734*

LÓPEZ, Hernán
Judío, nacido en Montemayor La Nueva, Portugal. Hijo legítimo de Francisco López Bienechor y de Inés Dias, del mismo lugar. Hermano en consecuencia de Blanca Diaz Botello. Pasó al Río de la Plata en 1605, en compañía de su hermana y sobrinos. Se radicó en Córdoba, donde falleció bajo disposición testamentaria del 5 de noviembre de 1615. Soltero. Instituía una capellanía de quinientos pesos, a censo perpetuo de que designaba patrono y capellán a Juan Rodríguez de León, su sobrino nieto, «que al presente el dicho mi sobrino está en la ciudad de los Reyes y es sacerdote». Sin herederos forzosos, después de una serie de mandas secretas y públicas, instituía heredero de sus bienes a su sobrino nieto «el licenciado Juan Rodríguez de León, clérigo presbítero, que al presente vive en los Reyes». *4735*

LÓPEZ, Ignacio
Contrajo matrimonio con María de la Rosa. Hijos: **Dionisia**, bautizada (11 meses) el 21 de diciembre de 1702 (IV.284). *4736*

LÓPEZ, Isidro
Contrajo matrimonio con Francisca Borges. Hijos: **Sebastián López y Borjes**, bautizado (4 años) el 7 de mayo de 1674 (III.158).
Observaciones: El apellido de madre e hijo fueron transcriptos tal como aparecían en el original de Molina. *4737.*

LÓPEZ, Jerónimo Fernando
Embarcado en el navío «Armas de España» armado en corso por Alberto Yanses, arriba a Buenos Aires en abril de 1678. Complicado con otros compañeros en un motín es expulsado del navío y en compañía de otros es abandonado en un pontón en medio del río. Se enrola en el presidio. *4738*

LÓPEZ, José
Contrajo matrimonio con Jacinta Ferreyra. Hijos: **José**, bautizado el 8 de noviembre de 1695 (IV.179). *4739*

LÓPEZ, José
Contrajo matrimonio con Juana Gainza. Hijos: **Nicolás Mariano**, 11 de septiembre de 1747 (I2.83 SN).
Observaciones: En otro lugar del Diccionario, Molina ha consignado a la esposa de este personaje como Juana Guzmán. *4740.*

LÓPEZ, José
Contrajo matrimonio con Juana Montalvo. Hijos: **Joaquín Cayetano**, 8 de agosto de 1787 (IV.101). *4741*

LÓPEZ, José
Contrajo matrimonio con Manuela Reynoso. Hijos: **Clara**, 23 de noviembre de 1790 (XVI.299); **José M. Clemente**, 24 de noviembre de 1787 (16.181). *4742*

LÓPEZ, José
Contrajo matrimonio con Manuela Rivadeneyra. Hijos: **Hipólito Casiano**, 13 de agosto de 1801 (XIX.247). *4743*

LÓPEZ, José
.Contrajo matrimonio con Margarita Guerra. Hijos: **María Josefa**, 15 de junio de 1723 (VII.235); **J. Antonio**, 6 de julio de 1724 (VII.358). *4744*

LÓPEZ, José
Contrajo matrimonio con María Díaz. Hijos: **María Bernarda**, 25 de agosto de 1734 (IX.217). *4745*

LÓPEZ, José
Contrajo matrimonio con Sabina González. Ambos vecinos de la Cañada de Escobar. Hijos: **Justa**, contrajo matrimonio con Antonio Astado; **Matías**. *4746*

LÓPEZ, José
Contrajo matrimonio el 27 de septiembre de 1746 (IV.505) con Basilia Antonia García Meléndez (Cortes). Hijos: **María Rosa**, 10 de julio de 1752 (I3.149 SN); **Eusebio Eugenio**, 12 de junio de 1763 (12.184); **María Josefa**, 19 de febrero de 1764 (12.193); **Bárbara**, 5 de diciembre de 1764 (12.133); **Clemente**, 24 de noviembre de 1761 (12.75); **Petrona**, 7 de diciembre de 1747 (X.16). *4747*

LÓPEZ, José
Nacido en 1726. Criado por Pedro López, su padre. Censado de capataz de la estancia de Pedro López en Matanzas en 1744, con un peón encargado de la sementera y un esclavo. *4748*

LÓPEZ, José
Nacido en Buenos Aires en 1718. Censado en 1744 en Las Conchas en estancia propia. Contrajo matrimonio con Petrona Ortega. Viuda de un matrimonio anterior. Con dos hijos pequeños en 1744 de un matrimonio anterior. *4749*

LÓPEZ, José
Nacido en Mondoñedo. Contrajo matrimonio con Petrona Fretes. Hijos: **José Gregorio**, 17 de mayo de 1772 (II.125 SN). *4750*

LÓPEZ, José
Poblador de Colonia de Sacramento. Nacido en Oren, Portugal. Soldado en Lisboa siete años, en Río de Janeiro dos, pasó a la fundación de la Colonia con don Manuel Lobo. Prisionero, se lo trajo a Buenos Aires. Testigo en las solterías de Manuel Marques en 1688 y de Manuel Rodriguez del mismo año, en que declara tener treinta y cuatro años. *4751*

LÓPEZ, José Isidoro
Contrajo matrimonio con Petrona Fernández. Hijos: **Juana Josefa**, 9 de marzo de 1788 (XVI.170). *4752*

LÓPEZ, José Jacobo
Contrajo matrimonio con María de la Cruz García. Hijos: **María de los Dolores**, 29 de marzo de 1784 (XV.32). *4753*

LÓPEZ, José Pablo
Contrajo matrimonio con María Josefa Avellaneda. Hijos: **Eugenio José**, 9 de septiembre de 1799 (19.109). *4754*

LÓPEZ, Juan
Anota una hija natural: Gregoria, bautizada el 4 de abril de 1668 (III.103). *4755*

LÓPEZ, Juan
Casó con Francisca de Fonseca. Hijos: **Andrés**, bautizado el 11 de diciembre de 1672 (III.138). *4756*

LÓPEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Catalina Gaytán. Hijos: **Pascual**, 7 de junio de 1729 (VIII.70). *4757*

LÓPEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Juana Luciana Cabrera. Hijos: **Miguel Jerónimo**, 19 de noviembre de 1731. *4758*

LÓPEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Juana Toledo de Burgos. Hijos: **María Josefa**, 8 de diciembre de 1770 (XIII.69); **María Josefa**, 18 de julio de 1762 (XII.119); **Bernardo José**, 14 de agosto de 1760; **Agustín Ramón**, 1° de septiembre de 1758 (XI.302); **María**, 2 de junio de 1764 (I5.45 SN). *4759*

LÓPEZ, Juan
Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **María**, bautizada el 8 de agosto de 1666 (3 años) en Santa Fe. *4760*

LÓPEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Teresa Ardina. Hijos: **Petrona Francisca**, 8 de agosto de 1729 (VIII.80). *4761*

LÓPEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Teresa Díaz. Hijos: **Petrona Francisca**, terciaria de San Francisco en 1763; **María Segunda**, 30 de marzo de 1731. *4762*

LÓPEZ, Juan
Nacido en 1716. Empadronado en 1744 en el pago de la Magdalena, vivía con su hermano Miguel, soltero, nacido en 1718, en tierras arrendadas, con ciento cincuenta vacas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Lorenza Puebla. *4763*

LÓPEZ, Juan
Nacido en Buenos Aires en 1644. Testigo de una soltería en 1669. *4764*

LÓPEZ, Juan
Nacido en Ponte de Lima en 1598. Testigo de una soltería en 1638. *4765*

LÓPEZ, Juan
Soldado del presidio, hijo de Alonso, nacido en San Andrés, Lugo, en 1660. Vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo. Casó el 19 de marzo de 1687 (III.149) con María de Garay y Espinoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de García de Espinoza de la Banda y de Juana Pinto. Viuda de Juan de Godoy y Escobar. Fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de agosto de 1693 (Ats. 54.384). Sin sucesión. *4766*

LÓPEZ, Juan
Soldado del presidio. Hijo de Juan, nacido en Dicastillo en 1662. Vino con Miluti en 1681. Menudo de rostro. *4767*

LÓPEZ, Juan
Soldado del presidio. Hijo de Alonso Rodríguez, nacido en Valladolid. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Mellado de la parte alta. *4768*

LÓPEZ, Juan
Véase López Vizcaíno. *4769*

LÓPEZ, Juan Antonio
Contrajo matrimonio con Agustina Rodríguez. Hijos: **Mariano Isidro**, 23 de enero de 1751 (I3.97 SN). *4770*

LÓPEZ, Juan Antonio
Contrajo matrimonio con María de la Trinidad. Hijos: **Juana de S. Rosa**, 4 de septiembre de 1736 (IX.336). *4771*

LÓPEZ, Juan Antonio
Soldado del presidio. Hijo de Andrés, nacido en Osuna en 1658. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en la oreja. *4772*

LÓPEZ, Juan Basilio
Hijo legítimo de Ramón López y de Margarita de Sosa. Contrajo matrimonio con Petrona González de Melo. Hijos: **Juan de la Cruz**, 16 de diciembre de 1670 (II.80 SN); **José Antonio**, 25 de julio de 1769 (I5.158 SN); **Josefa Polonia**, 12 de abril de 1763 (XII.152). *4773*

LÓPEZ, Juan Bautista
Contrajo matrimonio con Lucía de Vergara y Portocarrero. Hijos: **Lucía Juana Josefa**, 20 de agosto de 1788 (XVI.192). *4774*

LÓPEZ, Juan Isidro
Contrajo matrimonio con Tomasa Gómez de Saravia. Hijos: **María de las Nieves**, 7 de agosto de 1781 (III.78 SN); **P. José**, 21 de octubre de 1782 (III.118 SN); **María de los Remedios**, 24 de noviembre de 1783 (III.159 SN); **Fernanda Josefa**, 30 de mayo de 1786 (IV.16 SN); **José Gregorio**, 14 de marzo de 1785 (III.202 SN). *4775*

LÓPEZ, Juan José
Contrajo matrimonio con Basilia Díaz. Hijos: **Cecilio Antonio**, 25 de noviembre de 1748 (I3.38 SN); **María Rosa**, 10 de septiembre de 1752 (I3.149 SN). *4776*

LÓPEZ, Juan José
Contrajo matrimonio con María Hidalgo. Hijos: **Juan Justo**, 26 de julio de 1730 (VII.119). *4777*

LÓPEZ, Juan José
Nacido en Córdoba en 1708. Empadronado en 1744 en Dos Hermanas en tierras ajenas. Labrador. Contrajo matrimonio con Ana María Arballo, natural de Santiago del Estero, nacida en 1714. Hijos: **Magdalena**, nacida en 1731; **Felipe**, 1733; **Agustín**, 1735. *4778*

LÓPEZ, Justo
Contrajo matrimonio con Agueda Ramos. Hijos: **Dionisio**, 25 de marzo de 1803 (IV.163 SN). *4779*

LÓPEZ, Justo
Presenta título de escribano mayor de gobierno ante el cabildo, comprado en almoneda en cinco mil pesos y confirmado el 7 de abril de 1606 por la Real Audiencia, el 22 de noviembre de 1606, y de juez de difuntos. Pasó al Tucumán en 1607, donde tenía su familia y casa. Regresa y pide la vecindad el 23 de abril de 1607. Luego parte nuevamente de Buenos Aires el 20 de septiembre de 1607, regresa y en 1609, dona cien pesos al cabildo. *4780*

LÓPEZ, Lázaro
Nacido en 1704. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas con cincuenta vacas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Rita, natural de Santiago del Estero. Tres hijos menores en 1744. *4781*

LÓPEZ, Lorenzo

Contrajo matrimonio con Margarita Herruz o Arruz el 30 de agosto de 1717 (IV.140) (1), hija legítima de Juan y de Petrona Asturiano.

Observaciones: (1) En otro lugar del Diccionario, Molina consigna a un homónimo casado con Margarita Arias el 30 de agosto de 1716, con la misma ubicación topográfica (IV.140), lo que hace pensar que se trata de la misma persona. *4782.*

LÓPEZ, Lorenzo

Contrajo matrimonio con María Josefa Castro. Hijos: **Juan**, 20 de octubre de 1749 (I3.62 SN); **María Josefa**, 13 de agosto de 1714 (VI.93). *4783*

LÓPEZ, Lorenzo

Nacido en Puerto de Santa María. Contrajo matrimonio con Josefa Buenasera. Hijos: **Francisco**, 30 de enero de 1791 (XVI.306). *4784*

LÓPEZ, Lorenzo

O Lázaro. Nacido en Puerto de Santa María. Contrajo matrimonio con Juana Rivas. Hijos: **Juan Benito**, 1° de septiembre de 1771 (II.114 SN); **Antonio de la Cruz**, 4 de julio de 1777 (II.291 SN); **María Bernabela**, 14 de junio de 1783 (III.143 SN). *4785*

LÓPEZ, Lucas

Contrajo matrimonio el 10 de noviembre de 1719 (IV.139) con Isabel Pereda, hija de Esteban Pereda Velarde y Báez, y de Bárbara Ruiz de la Fuente. *4786*

LÓPEZ, Luciano

Contrajo matrimonio con Rafaela Burgos. Hijos: **María Josefa**, 28 de abril de 1729 (VIII.64); **María Bernarda**, 28 de agosto de 1731 (VIII.161); **Juana Bernarda**, ibidem; **Romualdo**, 11 de febrero de 1738 (I1.6 SN). *4787*

LÓPEZ, Manuel

Contrajo matrimonio con Juana María Ruiz. Hijos: **María Manuela Inocencia**, 10 de enero de 1747 (IX.127). *4788*

LÓPEZ, Manuel

Contrajo matrimonio con María Pérez. Hijos: **María Joaquina**, terciaria de San Francisco en 1783. *4789*

LÓPEZ, Manuel

Contrajo matrimonio con Petrona Jibaja. Hijos: **Juana Manuela**, 30 de mayo de 1742 (IX.541). *4790*

LÓPEZ, Manuel

Nacido en San Juan de la Frontera en 1600. Testigo de soltería en 1635. *4791*

LÓPEZ, Manuel

Nacido en Viana, Portugal en 1600, hijo legítimo de Francisco Luis y de María López. Estuvo en Río de Janeiro en 1629, de donde pasó a Buenos Aires. Su soltería del 11 de agosto de 1631. Casó con Petronila Valero. *4792*

LÓPEZ, Manuel

Portugués, nacido en Torres Novas, hijo legítimo de Diego López y de Luisa Francisca. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1637 (Ats.23.214). Sin sucesión. *4793*

LÓPEZ, Marcos

Mulato, nacido en Sevilla, vino en 1653. Hizo soltería el 16 de febrero de 1660 (III.65). Testó en 1700 (59-91). Casó en 1660 con Isabel Suárez Mulata. Esclava que fue de María Ortiz. Hijos: **Pablo López**; **María López**. *4794*

LÓPEZ, Martín

Contrajo matrimonio con María Rivera. Hijos: **Juan**, bautizado el 22 de septiembre de 1698 (IV.204). *4795*

LÓPEZ, Martín

Soldado del presidio. Hijo de Juan, nacido en villa Menturque en 1661. Vino con Miluti en 1681. Moreno de rostro. *4796*

LÓPEZ, Mateos

Contrajo matrimonio con Agustina Aramburu. Hijos: **María Gregoria**, 7 de noviembre de 1751 (X.213); **Petrona Antonia**, 9 de abril de 1734 (IX.188); **Isidoro**, 18 de mayo de 1741 (IX.564); **Juan Nicolás**, 10 de diciembre de 1753 (XI.61); **Narcisa Teodora**, 4 de octubre de 1748 (I3.36 SN). *4797*

LÓPEZ, Melchor

Contrajo matrimonio con María Simona Navea. Hijos: **María de los Santos**, 4 de noviembre de 1772 (II.80 SN); **Juan Diego López Navea**, con sucesión; **María Andrea**, contrajo matrimonio con Miguel García Martínez. *4798*

LÓPEZ, Miguel

Contrajo matrimonio con Isabel Medina. Hijos: **María Eulalia**, 13 de diciembre de 1727 (VIII.17); **Mateo Miguel**, 1° de octubre de 1732 (IX.55); **Antonio Martín**, 12 de noviembre de 1724 (VII.389); **Domingo Antonio**, 7 de agosto de 1730 (VIII.121). *4799*

LÓPEZ, Miguel

Contrajo matrimonio con María de las Nieves. Hijos: **Juan Antonio**, 28 de enero de 1736 (IX.38). *4800*

LÓPEZ, Miguel

Contrajo matrimonio con María Pérez de Briones. Hijos: **Manuel P. Antonio**, 8 de junio de 1773 (XIII.195). *4801*

LÓPEZ, Miguel

Contrajo matrimonio con Ursula Segovia. Hijos: **María Marta**, 3 de agosto de 1756 (XI.204); **Francisco de Paula**, 4 de abril de 1764 (XII.196). *4802*

LÓPEZ, Miguel

Contrajo matrimonio con Valeriana Heredia. Hijos: **Nicolás Teodoro**, 21 de octubre de 1756 (I4.15 SN). *4803*

LÓPEZ, Pascual

Contrajo matrimonio con Juliana Rodríguez. Hijos: **Santiago Nicolás (1)**, 5 de febrero de 1766 (I5.72 SN).

Observaciones: (1) En otro lugar del Diccionario, Molina consigna a este hijo como Segundo Nicolás. *4804.*

LÓPEZ, Pascual

Contrajo matrimonio con Micaela de Ocampo. *4805*

LÓPEZ, Pascual

Contrajo matrimonio con Micaela del Aguila. Hijos: **Petrona**, 6 de agosto de 1731 (VIII.159); **Domingo**, 6 de agosto de 1730 (VIII.121). *4806*

LÓPEZ, Pascual

Contrajo matrimonio con Micaela López Ocaña. Hijos: **Manuela**, 17 de abril de 1740 (I.43 Conc); **Marcos**, bautizado (2 años) misma fecha «ut supra»; **María Josefa**, 13 de marzo de 1728 (VIII.23); **Catalina**, 26 de junio de 1723 (VII.288); **J. Angel**, 2 de marzo de 1726 (VII.484); **León**, 22 de febrero de 1727 (VII.566); **Dominga de las Nieves**, 16 de agosto de 1754 (I2.170 SN). *4807*

LÓPEZ, Pascual

Nacido en 1711. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Gregoria de Melo, nacida en 1722. Hijos: **Marcel**, nueve años; **Mariano**, nueve meses; **Casilda**, seis años, en 1744. *4808*

LÓPEZ, Pascual
Véase López Burgueño y Sáez. *4809*

LÓPEZ, Pedro
Contrajo matrimonio con Juana Inés Gutiérrez. Hijos: **María Benedita**, 22 de marzo de 1767 (XII.360). *4810*

LÓPEZ, Pedro
Contrajo matrimonio el 14 de julio de 1714 con María Rosa Oliveros. *4811*

LÓPEZ, Pedro
Nacido en Potosí, hijo legítimo de Antonio López y de Juana de Peralta. Hizo información de soltería el 27 de julio de 1668 (III.126). Casó el 8 de agosto de 1668 (III.37) con Francisca Bohorques o Borges, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Diego**, bautizado el 19 de agosto de 1668 (III.194); **Jerónima**, bautizada el 26 de febrero de 1679 (III.247); **Tomás**, bautizado (9 meses) el 14 de noviembre de 1681 (III.300.v); **Tomás**, bautizado el 4 de julio de 1684 (IV.28.v), con sucesión; **Francisco José**, bautizado el 4 de abril de 1688 (IV.94.v); **Pascual López Bohorquez**, bautizado el 3 de octubre de 1693 (IV.157.v); **Juan**, bautizado el 5 de diciembre de 1672 (6 meses) (III.128); **Sabina**, bautizada el 7 de mayo de 1674 (4 años) (III.158); **Sebastiana Micaela**, 26 de febrero de 1679 (III.247); **Francisca Josefa**, bautizada el 4 de abril de 1688 (6 meses) (IV.97). *4812*

LÓPEZ, Pedro
Solicitaba... (1) de una marca de ganado el 26 de marzo de 1590.
Observaciones: (1) Este término no pudo ser transcripto por resultar ilegible en el original de Molina. *4813.*

LÓPEZ, Pedro
Véase López Maldonado. *4814*

LÓPEZ, Pedro Antonio
Contrajo matrimonio con Juana Josefa Rodriguez. Hijos: **Lorenzo José**, 8 de octubre de 1762 (XII.125). *4815*

LÓPEZ, Pedro José
Contrajo matrimonio con Ramona Nicolasa Luparte. Hijos: **José Domingo**, 21 de diciembre de 1789 (XVI.256); **María**, 14 de noviembre de 1774 (XIII.255); **María Ramona**, 20 de mayo de 1773 (XIII.194); **Ceferina**, 26 de agosto de 1778 (XIV.109); **María Inocencia Ana**, 16 de abril de 1776 (XIV.47); **María Isidora**, 17 de mayo de 1784 (XV.307); **María Josefa**, 19 de julio de 1785 (XVI.53); **Julio José**, 17 de febrero de 1788 (XVI.128); **María Gregoria**, 27 de noviembre de 1791; **Basilio**, 17 de abril de 1780 (XV.49); **José Gabriel**, 19 de marzo de 1782 (XV.119). *4816*

LÓPEZ, Ramón
Contrajo matrimonio con Margarita de Sosa, con seis hijos en 1744, estancia propia de cuatrocientas varas. *4817*

LÓPEZ, Salvador
Contrajo matrimonio con María Eustaquia Casco de Mendoza. Hijos: **Hipólito**, 14 de agosto de 1795 (XVIII.85); **Luis Severino**, 27 de agosto de 1797 (18.201); **Martín**, 12 de noviembre de 1799 (XIX.121); **Catalina Josefa**, 27 de noviembre de 1791 (XVII.41); **Teresa**, 16 de octubre de 1784 (XV.324). *4818*

LÓPEZ, Salvador
Contrajo matrimonio con n.n. Cárdenas Godoy. Hijos: **Luis Ceferino**, 17 de agosto de 1797 (XIX.201); **Isabel**, 18 de noviembre de 1787 (XVI.180); **Martín**, 12 de noviembre de 1799 (XIX.121). *4819*

LÓPEZ, Salvador
Contrajo matrimonio con Rita Lucero. Hija: **María Gregoria**, 14 de mayo de 1787 (IV.82). *4820*

LÓPEZ, Sebastián
Contrajo matrimonio el 22 de agosto de 1729 (IV.207) con Francisca de Hinojosa, hija legítima de José y de Isabel Muñoz de la Rosa. Hijo: **Juan de la Rosa López**, aparece en un juicio en 1748. *4821*

LÓPEZ, Silvestre
Militar. Nacido en Santa Magdalena de Monte Hermoso, Galicia en 1650, soldado del presidio vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, ojos pardos y pelinegro. *4822*

LÓPEZ, Tomás
Véase López de Viveros, Tomás.
Observaciones: En el original aparece como López de Viveros y Lumbide, Tomás. *4823.*

LÓPEZ ALCOHOLADO, Juan
Nacido en Buenos Aires en 1585, hijo legítimo de Juan López Vizcaíno y de Mayor López. Su padre le dio tierras en el pago de Las Conchas, pero después las malbarató y gastó en 1632 (RE.1860.I.14). Pidió tierras a cuatro leguas de la ciudad, en la Cañada Ruiz, de media legua de frente por legua y media de fondo. En ella dejaba constancia de sus treinta años de servicios a la ciudad, con casa poblada, sustentando armas y caballos, sin sueldo ni salario alguno. Accionero del ganado cimarrón por los derechos de su mujer. Figura anotado en la lista de defensores de Buenos Aires en 1604, durante la expedición de los Césares y en la del barbero en 1607. Casó el 5 de noviembre de 1607 (I.57) con Isabel de Melo y Coutiño, hija natural de don Juan de Melo y Coutiño, nacido en la capitanía del Espíritu Santo. Viuda de Simón Camero. Fallecida bajo disposición testamentaria del 7 de diciembre de 1616 (Ats.8.53.v). Entre sus bienes, un cuarto de solar, donde tenía su casa, lindera de Antonio Fernández Viana; una estancia en el pago de la Magdalena, una chacra en el mismo lugar, poblada. Regalaba unas telas a su media hermana doña Ana de Melo y Holguín, «por el amor con que me ha criado». Hijo único: **Jerónimo de Melo**, bautizado el 13 de diciembre de 1609 (I.32), con sucesión. *4824*

LÓPEZ ALMIRÓN, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Lómez Irueta y de María de Almirón. Censado en 1738 y en 1744 en una casa de techo de paja sobre la barranca del río. Contrajo matrimonio con Catalina de los Llanos, nacida en 1699. Hija legítima de Pablo de los Llanos Valdivia y de Lorenza Caballero. Con cinco hijos en 1744, una de ellas casada con Pedro de Correa, natural de Buenos Aires. *4825*

LÓPEZ AMARILLO, Juan Manuel
Contrajo matrimonio con Jerónima de Olivera. Hijos: **Narcisa Claudia**, 2 de noviembre de 1748 (X.73); **Hermenegildo**, 15 de febrero de 1762 (XII.94); **María Magdalena**, 4 de julio de 1747 (I1.147 SN); **Bernabé Antonio**, 14 de noviembre de 1747 (IX.146); **Juana Benita**, 26 de junio de 1767 (XII.382). *4826*

LÓPEZ ANAYA
Contrajo matrimonio en 1768 con Juana Josefa Ruiz y Gamiz de las Cuevas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Ruiz y Gómez y de Isabel Gamiz de las Cuevas. Hijos: **Ramona**, contrajo matrimonio con Juan Esteban de Anchorena y Zundueta, nacido en Corella en 1730, zapatero, tuvo varios hijos, unos de ellos: Tomás Manuel, Juan José y Nicolás. *4827*

LÓPEZ BALMACEDA, Juan

Teniente. Hermano o sobrino de Antonio López de Balmaceda. Alférez en 1738, fecha en que es censado en casa propia. Contrajo matrimonio con Lucía Santiago Alvarez el 6 de agosto de 1699 (III.298). Hijos: **María Josefa**, bautizada el 3 de mayo de 1701 (IV.256), contrajo matrimonio con Andrés Martínez; **Lucía**, bautizada (14 meses) el 4 de octubre de 1703 (IV.299), contrajo matrimonio con Juan de Santiago; **Juana**, bautizada el 27 de enero de 1706 (IV.334) (1 año y 6 meses); **Antonio**, bautizado el 7 de septiembre de 1710 (V.105.v); **Matías**, bautizado el 27 de febrero de 1712 (V.143); **Ignacia**, con sucesión, testó en 1744 (R.III.f.82), contrajo matrimonio con Vicente de Pesoa y Barragán. *4828*

LÓPEZ BALMACEDA Y AGÜERO, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio López Balmaceda y de Sabina Fernández Agüero y Sanabria. Fraile mercedario. Renuncia a su legítima paterna en 1711 (II.2a.462 Ts). *4829*

LÓPEZ BALMACEDA Y SANABRIA, Antonio

Hermano José López Balmaceda y Agüero. Tomó estado y al enviudar profesó de fraile franciscano. Contrajo matrimonio con Josefa Bravo de Montenegro. Hijos: **José de Balmaceda y Montenegro**, que testó el 23 de noviembre de 1723 (Ts. reg.II.p.5-589), éste contrajo matrimonio on Clara Ramírez, y tuvieron a José de Balmaceda Montenegro y Ramírez. *4830*

LÓPEZ BOHORQUES, Pascual

Hijo de legítimo de Pedro y de Francisca Bohorques, o Borges. Empadronado en 1738 con su mujer y tres hijos en su casa de medio solar. Contrajo matrimonio con Micaela Ocampo. *4831*

LÓPEZ BURGUEÑO, Juan

Nacido en villa de Archidona, en Granada en 1658. Hijo legítimo de Juan Esteban Burgueño y de Antonia María Cassaola. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, con una cicatriz en una ceja. Hizo información de soltería el 20 de mayo de 1676 (IV.84). Su apellido se fija en Burgueño, perdiendo el López en la segunda generación. Contrajo matrimonio el 3 de abril de 1677 (III.68.v) con Francisca Sáez Briceño, natural de La Rioja. Hija legítima del alférez Cristóbal Sáez Melón y de Juana Torres Briceño, naturales de La Rioja. Hijos: **Tomasa Josefa Burgueño y Sáez**, bautizada el 5 de octubre de 1681 (III.294.v); **Pascual López Burgueño y Sáez**, bautizado (5 años) el 30 de agosto de 1683 (IV.17.v), con sucesión; **Ana María**, bautizada (4 años) misma fecha «ut supra»; **Francisca Nicolasa**, bautizada el 27 de septiembre de 1685 (IV.54.v), contrajo matrimonio con Juan Vallejos Morán y Bernárdez (1); **Jacinto Burgueño**, bautizado el 22 de septiembre de 1687 (IV.88.v), con sucesión; **Tomasa**, bautizada el 5 de noviembre de 1692 (IV.171.v); **Pablo Burgueño**, bautizado (3 años) el 10 de febrero de 1695 (IV.171.v), con sucesión; **Francisco José Burgueño**, con sucesión; **Juan José López Burgueño y Sáez**.

Observaciones: (1) Estos dos últimos apellidos no pudieron ser transcriptos con seguridad por no ser clara su lectura en el original del Diccionario. *4832.*

LÓPEZ BURGUEÑO Y SÁEZ, Juan José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan López Burgueño y de Francisca Sáez Briceño. Contrajo matrimonio con Agustina de Arballo Bustamante, hija legítima de Juan y de Sebastiana de Molina. Hijos: **Ignacio**, 8 de agosto de 1707 (V.33.v). *4833*

LÓPEZ BURGUEÑO Y SÁEZ, Pascual

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Francisca Sáez Briceño. Empadronado en su estancia de Cañada de la Cruz, con su segunda mujer y dos hijos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Manuela Rodríguez Flores y Amorín, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel y de Catalina de Amorín y Barbosa. Hijos: **José**; **Josefa**, contrajo matrimonio con Basilio Esteban Moreno; **Ana María**, 3 de mayo de 1706 (V.4), contrajo matrimonio con José Serrano; **Juan José**, 1 de abril de 1709; **José A.**, bautizado (10 años) en 1714 (1).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gracia Vallejo, hija legítima de Antonio y de María Bermúdez Orozco. Dos hijos pequeños.

Observaciones: (1) No sabemos si este José es el mismo que el primero de sus hijos en el que, Raúl Molina, no consigna ningún dato, pues aparece agregado de un modo confuso al resto de la información del registro. *4834.*

LÓPEZ CABEZAS, Pedro

Conocido simplemente por Cabezas. Nacido en Tenerife en 1598. Hijo legítimo de Antonio López Fernández y de María Gómez de Oramas. Nieto materno de Juan Gómez de Fregenal y de María de Oramas. Bisnieto materno materno de Juan de Oramas y de Mariana Hernández Bencomo. Pariente cercano de Bernabé González Filiano. Hizo información de soltería el 7 de agosto de 1631 (I.81). Fallecido en Potosí el 7 de febrero de 1632. Contrajo matrimonio en 1631 con María Bautista de Agüero, natural de Santiago del Estero en 1606. Hija legítima de Francisco de Agüero y de Juana de Valdenebro. Dotada en 1631 en cuatro mil pesos (Ts. 17-139). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan de Avendaño, donde sigue su biografía. Hijos: **Juana López Cabezas**, de seis meses en 1634, contrajo matrimonio con Domingo González. *4835*

LÓPEZ CAMELO

Contrajo matrimonio con n.n. Navarro. Hijos: **Alejandro**, 10 de mayo de 1739 (I.29 SI); **Bartolomé Ambrosio**, 25 de agosto de 1740 (I.35 SI); **M. Carmen**, 19 de julio de 1750 (I.97 SI). *4836*

LÓPEZ CAMELO, Bonifacio

Contrajo matrimonio con Inés Pérez. Hijos: **Sabina Inés**, 22 de enero de 1734 (I.12 SI); **M. Rosario**, 22 de octubre de 1734 (I.21 SI); **Francisco**, 5 de octubre de 1738 (I.27 SI); **Bernardo**, 21 de diciembre de 1740 (I.38 SI); **Felizarda**, 1 de diciembre de 1741; **María Mercedes**, 10 de septiembre de 1742 (I.46 SI). *4837*

LÓPEZ CAMELO, Diego

Nacido en Azurara, (1), villa del Conde, obispado de Oporto, bautizado el 10 de febrero de 1585. Hijo legítimo de Sebastián López y de María de los Santos Camelo. Entró al país en 1611, sin licencia. Se dedicó al comercio, en el que hizo fortuna. Fue amigo del grupo confederado, singularmente de Juan de Vergara. Testó el 6 de junio de 1661 (Ts. 37-300), enterrado en San Francisco, con el hábito de la Orden. Declaró entre sus bienes: casas de morada, una estancia en el río de Las Conchas, a cinco leguas de la ciudad, en la que tenía cría de mulas, entre ellas doscientas, más de mil quinientas yeguas y seis garañones y mil burras. Esta estancia se conservó entre sus descendientes muchos años, dando lugar a un célebre pleito. El paso del río de Las Conchas cruzaba su campo, y se llamó «Paso de Diego López». Además, una suerte de tierras en el río Luján, que fueron de Juan Barragán, sitas también en el paso de las carretas de ese río. Una acción de vaquear y numerosos muebles y alhajas. Diego López casó tres veces. Contrajo matrimonio en pri-

meras nupcias con María de los Santos, hija legítima de Sebastián Ramos y de Jerónima Méndez Pérez. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Elvira Manrique de Lara. Hija legítima de Salvador Barbosa de Aguilar y de Juana Manrique de Lara. Dotada el 22 de noviembre de 1635 (Ts. 21-407), y arras por seis mil, entregada por su marido. Hubieron varios hijos fallecidos en edad pupilar, solamente quedó viva: **Elvira Manrique de Lara y López Camelo**, bautizada el 28 de mayo de 1642 (II.2a.p.10), contrajo matrimonio con Matías Martín Cordovés.

Contrajo matrimonio en terceras nupcias con María de Soria y Cervantes, nacida en 1620 en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Barragán y de Isabel de Soria y Cervantes. Dotada el 19 de agosto de 1639 (Ts. 25-90). Se crió en la casa de Juan Tapia de Vargas muchos años. Los padres integraron la dote con dos mil novecientos pesos, y Tapia de Vargas con seiscientos «para el aumento de dicha dote». Hijos: **Ignacio**, bautizado el 15 de septiembre de 1644 (II.2a.p.13.v), fallecido infante; **Diego López Camelo y Cervantes**, bautizado el 21 de julio de 1647 (II.2a.p.70), con sucesión; **José**, bautizado el 12 de abril de 1654 (II.2a.p.70), sacerdote y franciscano; **Ambrosio López Camelo y Cervantes**, bautizado el 21 de septiembre de 1655 (II.2a.p.76), con sucesión; **Pedro López Camelo y Cervantes**, con sucesión; **Ignacio**, bautizado el 30 de enero de 1651 (II.2a.p.55), fallecido infante; **Petrona**, bautizado el 20 de enero de 1651 (II.2.p.55), contrajo matrimonio con Diego Rodríguez de Figueroa; **Juan**, bautizado el 24 de mayo de 1657 (III.9), con sucesión.

Doña María de Soria y Cervantes testó el 23 de mayo de 1689 (Ts. 50-114) y declaró los hijos vivos que hemos anotado. Se anotó con trescientos cueros en la exportación de 1674, a cargo de Gómez del Rivero.

Observaciones: (1) Esta palabra no pudo ser transcripta por no hallarse legible en el original.

En el original existe una copia de la firma de este personaje intercalada en el texto. También hay una copia mecanografiada de una merced de tierras realizada por el gobernador Francisco de Céspedes a Diego López Camelo en virtud a los servicios prestados a la Corona española. *4838.*

LÓPEZ CAMELO, Francisco

Contrajo matrimonio con María López. Hijos: **Andrés Ambrosio**, 9 de diciembre de 1754 (I.121 SI); **Juan Manuel**, 24 de octubre de 1756 (I.135 SI). *4839*

LÓPEZ CAMELO, José

Empadronado en 1738 con su mujer y sus hijos, en un rancho. Contrajo matrimonio con Paula González. No se menciona el nombre de sus hijos. *4840*

LÓPEZ CAMELO, José Cayetano

Contrajo matrimonio con Juana Petrona González (o García) Carmona. Hijos: **Gregorio**, 11 de mayo de 1745 (I.137 Con); **Mariana Gertrudis**, 2 de noviembre de 1746 (I.71 SI); **Angela Josefa**, 24 de julio de 1750 (I.95 SI); **Fermín Antonio**, 10 de julio de 1750 (I.96 SI); **Juana Javiera**, 1º de abril de 1730 (VIII.112); **Petrona**, bautizada 30 de abril de 1738 (I.14 SN) (6 meses); **J. Faustino**, 19 de octubre de 1739 (IX.451); **Angela**, 24 de julio de 1750 (I.95 SI); **Lorenzo**, 11 de julio de 1752 (I.135 SI); **María Mercedes**, 25 de octubre de 1731 (VIII.168); **Bernardo**, 4 de abril de 1729 (VIII.60); **J. Bautista**, 21 de noviembre de 1735 (I.97 SN). *4841*

LÓPEZ CAMELO, José Faustino

Contrajo matrimonio con Manuela de Jara. Hijos: **José Jerónimo**, 19 de septiembre de 1771 (III.47 SI); **María Pilar**, 13 de octubre de 1773 (III.118 SI); **Rosa Benita**, 3 de septiembre de 1775 (III.153 SI); **María de Santos**, 7 de septiembre de 1777 (III.185 SI); **María Hermenegilda**, 17 de noviembre de 1779 (III.218 SI); **Ramona**, 3 de septiembre de 1775 (III.153 SI). *4842*

LÓPEZ CAMELO, Justo

Contrajo matrimonio con Agustina Vázquez. Hijos: **José Pablo**, 14 de enero de 1778 (III.188 SI); **Lorenza Justa**, 13 de agosto de 1780 (III.231 SI). *4843*

LÓPEZ CAMELO, Leandro

Hijo legítimo de José Luciano. Contrajo matrimonio con Aurelia Melgar. Hijos: **Rosa María**, 5 de marzo de 1785 (I.89 Conc); **Dominga Aurelia**, ibidem; **Diega Delia**, 7 de noviembre de 1785 (I.300 Concep). *4844*

LÓPEZ CAMELO, Santos

Contrajo matrimonio con Francisca de Rojas. Hijos: **Lorenzo**, 18 de agosto de 1714 (VI.94); **J. Francisca**, 31 de enero de 1729 (VIII.54); **Diego**, 18 de mayo de 1732 (I.6 SI). *4845*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES Y CARABALLO, Clemente

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Jerónima Caraballo de Santana. Contrajo matrimonio con María Rosa Sánchez de Velazco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel y de Gregoria Casco de Mendoza. Hijos: **María Martina**, 19 de noviembre de 1745 (I.69. SI); **Diego**, misma fecha «ut supra»; **José Teodoro**, 21 de abril de 1749 (I.89. SI); **Herminio Teodoro**, mellizo del anterior; **Juan Antonio**, 28 de abril de 1745; **María Josefa**. *4846*

LÓPEZ CAMELO CARDOSO Y CASTAÑO, José Isidoro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José Pascual y de María Castaño. Contrajo matrimonio con Bárbara Casco de Mendoza y Navarro. Hijos: **Juan María Miguel**, 13 de enero de 1748 (I3.16 SN); **José Luciano López Camelo Castaño y Casco**, 28 de marzo de 1758 (I3.293 SN), con sucesión; **María Petrona**, 6 de agosto de 1761 (I4.131 SN). *4847*

LÓPEZ CAMELO CASTAÑO Y CASCO, Luciano José

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de José Isidoro y de Bárbara Casco de Mendoza Navarro. Contrajo matrimonio el 20 de junio de 1781 (I.89 SI), con Clara García. Hijos: **Buenaventura**, 15 de julio de 1791 (XVII.21); **Juan Miguel**, 26 de abril de 1793 (XVII.130); **Agueda**, 3 de febrero de 1786 (II.59 SN); **Leandro López Camelo Castaño Casco y García**, 3 de marzo de 1782 (II.83 SN); **María Encarnación**, 24 de marzo de 1789 (II.122 SN); **J. Feliciana**, 6 de julio de 1795 (III.18 SN); **Felipe Domingo**, 13 de septiembre de 1797 (III.44 SN); **Calixto José**, 14 de octubre de 1799 (III.71 SN); **Juana Concepción**, 9 de diciembre de 1801 (III.93 SN); **Manuel Gregorio**, 8 de mayo de 1804 (III.134 SN); **Eloisa Carmen**, 11 de febrero de 1807 (IV.4 SN). *4848*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES CARDOSO Y CASTAÑO, Francisco Gabino

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José Pascual y de María Castaño. Contrajo matrimonio con Francisca Gómez. Hijos: **Hilario**, 3 de enero de 1748 (I.84 SI). *4849*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES CARDOSO Y DÍAZ DE PAREDES, Juan Pablo

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José Pascual y de María Díaz de Paredes. Contrajo matrimonio con Petrona Cheves y Espinosa (viuda) el 9 de mayo de 1771 (EP.III.6). Hijos: **María Francisca**, terciaria de San Francisco; **Ana María**; **María Dionisia**, 3 de mayo de 1762 (EP.II.26), contrajo matrimonio con Diego de Alcalá Serrano; **María Olegaria**, 16 de mayo de 1785 (EP.II.74), contrajo matrimonio con Bernardo Roque Silva. *4850*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES CARDOSO Y DÍAZ DE PAREDES, Ventura
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José Pascual y de María Díaz de Paredes. Contrajo matrimonio con Cayetana Rodríguez. Hijos: **Nicolás Tolentino**, 24 de octubre de 1760 (I4.77 SN). *4851*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES Y CARABALLO, Francisco Javier
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro López Camelo y Cervantes y de Jerónima de Caraballo. Empadronado en 1744 en su estancia de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Sebastiana Caballero. Hijos: **Juan Dios López Camelo Cervantes y Caballero**, bautizado el 19 de marzo de 1747 (IX.735). *4852*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES Y CARABALLO, José Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro López Camelo y Cervantes y de Jerónima de Caraballo y Santana. Contrajo matrimonio con Juana María Astudillo, hija legítima de Lorenzo y de Isabel Martínez. Hijos: **Francisco Javier**, 20 de febrero de 1748 (I.84 SI); **Francisca**, 9 de septiembre de 1749 (I.92 SI); **Fernando**, 15 de agosto de 1752 (I.114 SI). *4853*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES Y CARDOSO, José Pascual
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Ambrosio López Camelo y Cervantes y de su primera esposa Agustina Cardoso y Maldonado. Empadronado en 1744 en su estancia de Las Conchas con su familia, seis esclavos y cuatro peones. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Castaño, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Castaño y Becerra y de Isabel Vélez de Alba y Alcócer. Hijos: **Isabel**, bautizada el 5 de noviembre de 1714 (1 año) (VI.110); **Petrona**, 5 de noviembre de 1714 id.id.; **José Isidro**, 26 de octubre de 1716 (VI.216), con sucesión; **Angela**, 25 de octubre de 1719 (VI.218); **María**, 15 de mayo de 1720 (VII.68); **Francisco Gabino López Camelo Cervantes Cardoso y Castaño**, 1° de noviembre de 1722 (VII.196).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gracia o Engracia Díaz Paredes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José Díaz de Paredes y Mendoza y de Leocadia de Uribio. Testó el 11 de junio de 1748 (Ts. reg.V.f.39.v), en el que declaraba que su madre le debía la dote. Hijos: **Ramón**, 9 de febrero de 1727 (VII.16); **José Antonio**, 28 de septiembre de 1732 (I.34 SI); **Juan Pablo**, 2 de julio de 1734 (IX.203); **Ventura López Camelo Cervantes Cardoso y Díaz de Paredes**, 25 de julio de 1740, con sucesión; **Juan Bautista**, nacido en 1748; **Leocadia**, nacida en 1732; **Juana Benita**, 26 de junio de 1738 (I.25 SI).
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Rosa Marques, viuda de Juan Ruiz de Ocaña. Sin sucesión. *4854*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES Y HURTADO DE MENDOZA, Pascual
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan López Camelo y Cervantes, y de Mariana Hurtado de Mendoza y Miranda. Alcalde de hermandad en 1737. Empadronado en 1744 en casa alquilada a los herederos de Francisco de Izarra. Contrajo matrimonio con María de Moraga, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Antonio y de Beatriz de Izarra y Flores. Hijos: **Francisco de Paula**; **María del Carmen**, 7 de marzo de 1737 (I.23 SI), contrajo matrimonio con Francisco López Romero; **María Mercedes**, 16 de abril de 1740 (I.34 SI), contrajo matrimonio el 19 de abril de 1755 (V.329) con Francisco Martínez de Rosas; **Felizarda María**, 1° de julio de 1741 (I.43 SI); **María Javiera**, 2 de junio de 1721 (VIII.32); **María Josefa**, 26 de junio de 1731 (VIII.153). *4855*

LÓPEZ CAMELO CERVANTES Y SANTANA, Pedro
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro López Camelo y Cervantes y de su segunda mujer Jerónima de Caraballo y Santana. Empadronado en 1744 en estancia propia en Las Conchas con dos esclavos y varios peones indios. Contrajo matrimonio con María Ballesteros, posiblemente hija de Juan Pablo y de Ursula Gutiérrez Barragán. Hijos: **María Feliciana**, 9 de junio de 1715 (VI.156); **María**, 23 de septiembre de 1722 (VIII.183), contrajo matrimonio con Nicolás Menoli; **Bernarda**, 26 de febrero de 1729 (VIII.57); **Pedro**, 23 de enero de 1729 (VIII.53.v); **Nicolás Manuel Victoriano**, 4 de enero de 1738 (I.94 Concep); **Domingo Javier**, misma fecha «ut supra»; **Antonio**. *4856*

LÓPEZ CAMELO Y CERVANTES, Ambrosio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego López Camelo y de María de Soria y Cervantes. Militar, comenzó enrolado de soldado en el presidio y ascendido luego a alférez y capitán. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 14 de septiembre de 1687 (III.118.v) con Agustina Cardoso y Maldonado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Cardoso Pardo y de Elena de Rivadeneyra y Maldonado. Hijos: **José López Camelo Cervantes y Cardoso**, 25 de junio de 1686 (IV.72), con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 25 de septiembre de 1690 (III.169) con María de la Torre, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gregorio de la Torre y de Juana Durán. Carta dotal de fecha del 22 de septiembre de 1690 (Ts. 48-670). Testó el 31 de enero de 1693 (Ts. 53-8). Sin sucesión. Contrajo matrimonio en terceras nupcias el 21 de diciembre de 1699 (III.295) con Isabel Vélez de Alcocer, viuda del escribano Castaño Becerra. Sin sucesión. *4857*

LÓPEZ CAMELO Y CERVANTES, Diego
Hermano de Ambrosio López Camelo y Cervantes. Vecino encomendero por merced del gobernador Herrera y Sotomayor en 1689. Pide el abastecimiento de la ciudad en 1693, lo que se le acuerda el 10 de marzo de ese año. Mayordomo de propios en 1664, alcalde de hermandad en 1670. Alcalde de segundo voto y alférez real en 1688, de primer voto en 1711 y en 1712. Depuesto de este cargo en ese mismo año por resolución de la Real Audiencia del 16 de agosto, y condenado por haberse opuesto a las decisiones de este mismo tribunal. Fue empadronado en 1664 con el número 40. Hizo información de soltería ante el obispado el 30 de julio de 1661. Otorgó poder para testar al llegar a la capilla de San Isidro, viniendo de su estancia, a raíz de agravársele «un accidente» y falleció allí, que apenas pudo recibir los sacramentos y escribir una memoria, el día 18 de julio de 1713 (Ts. 57-152). Enterrado en Santo Domingo. El inventario dio los siguientes bienes: una estancia sobre el río de Las Conchas, heredada de sus padres y cría de yeguas; unas tierras en el Espinillo, en el paraje de San Pedro, más unas casas de morada con numerosos bienes muebles y tres esclavos, etc. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 3 de julio de 1662 (III.17) con Francisca Rodríguez Valero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Martín Cordovés y de Francisca Rodríguez de las Varillas. Falleció el 21 de marzo de 1703 bajo disposición testamentaria del 6 de abril de 1685 (...(1) 45-537). Entre sus bienes, «un cuadro pequeño con una Verónica», catorce sillas, un mate de plata, una estancia por un total de seis mil pesos. Hijos: **Catalina**, contrajo matrimonio con Pedro de Cáceres.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 13 de octubre de 1703 (IV.9) con Ana Leonor Rendón de Cáceres,

nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Sánchez Rendón y Agüero y de María de Cáceres. Carta dotal de cuatrocientos pesos (Ts. 63-936). Viuda del capitán Pedro de Osorio. Testó en 1718 (Ts. 68-657). Hijos: **Juan Ignacio López Camelo y Rendón**, 4 de julio de 1706 (V.7.v), con sucesión; **Mariana**, 4 de abril de 1708 (IV.325); **María Petrona**, contrajo matrimonio con Andrés Lugones, con sucesión; **Josefa**, contrajo matrimonio con Basilio Morillo; **Polonia**, 15 de febrero de 1708 (V.43.v), fallecida infante; **Jacinta**, bautizada (1 año) el 8 de mayo de 1712 (V.147), fallecida infante; **María**, contrajo matrimonio con Roque García, con sucesión.

Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica se halla incompleta por estar deteriorado el original del Diccionario en ese sector. *4858.*

LÓPEZ CAMELO Y CERVANTES, José

Hermano de Juan, Pedro y Diego López Camelo y Cervantes. Sacerdote, fraile franciscano. Testó el año 1672 (39-766). *4859*

LÓPEZ CAMELO Y CERVANTES, Juan

Hermano de Diego y de Pedro López Camelo y Cervantes. Propietario de una chacra en el pago de la Costa, donde fue empadronado en 1726 con su mujer y un hijo. Cabo de escuadra. Contrajo matrimonio el 27 de diciembre de 1693 (III.188) con Mariana Hurtado de Mendoza y Miranda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Hurtado de Mendoza y Luisa Correa de Santana. Hijos: **Pascual López Camelo Cervantes y Hurtado de Mendoza**, bautizado (2 años) el 13 de abril de 1700 (IV.231), con sucesión; **Sabina**, 10 de octubre de 1703 (IV.299.v). *4860*

LÓPEZ CAMELO Y CERVANTES, Pedro

Hermano de Diego López Camelo y Cervantes. Capitán de milicias. Mayordomo de propios del cabildo en 1692. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Santa Fe el 22 de agosto de 1691 (arzobispado de Santa Fe), y nuevamente anotado en Buenos Aires el 10 de junio de 1692 (IV.140) con Josefa Rodríguez de Olivera, natural de Santa Fe, hija legítima de Felipe de Olivera, nacido en Santa Fe y de Felipa Rodríguez Viera. Testó el 11 de julio de 1692 (Ts. 52-154 y 327). Hijos: **María de Olivera y López Camelo**, 18 de junio de 1692 (IV.140.v), contrajo matrimonio con Salvador del Castillo, con sucesión.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 3 de mayo de 1695 (III.271) con Jerónima Caraballo de Santana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis de Caraballo y de Jerónima de Santana. Hijos: **José Antonio López Camelo Cervantes y Santana**, 27 de abril de 1700 (IV.233), con sucesión; **Pedro José**, bautizado (2 años) el 28 de mayo de 1700 (IV.233), con sucesión; **Juan María**, 4 de enero de 1702 (IV.274); **Juana**, 1º de julio de 1702 (IV.273), contrajo matrimonio con Juan Ruiz de Ocaña; **Juan Antonio**, 1º de septiembre de 1706 (V.16); **Clemente**, 27 de septiembre de 1708 (V.63); **Francisco Javier**, nacido en 1708, con sucesión; **Claudia**, 7 de junio de 1711 (V.125); **Gregoria**. *4861*

LÓPEZ CORREA, Bernardo

Hermano de Antonio López Crespo, presentan ambos una querella contra Gonzalo Auita, matador de otro hermano de aquéllos, refugiado en una iglesia en el año de 1639 (ACE.III.79). *4862*

LÓPEZ CRESPO, Antonio

Hermano de Bernardo López Crespo. *4863*

LÓPEZ CRESPO, Juan Bautista

Muerto por Gonzalo de Auita, por el cual reclamaban sus hermanos. *4864*

LÓPEZ CRUZ, Antonio

Nacido en Córdoba en 1662 (1), hijo legítimo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Menudo de rostro.

Observaciones: (1) Esta fecha no es segura, pues aparece borroneada en el original del Diccionario. *4865.*

LÓPEZ DE ACOSTA, Juan

Padre de un hijo natural habido en Jerónima, mulata (ver Jerónima de Vergara): Lorenzo. Contrajo matrimonio con Francisca de Balmaceda, posiblemente en Tucumán. Hijos: **Antonio López de Balmaceda**. *4866*

LÓPEZ DE ALANIS, Jerónimo

Nacido en Zaragoza. Maestre de campo del general Martín de Almendras, en cuyo nombre trajo gente a Santiago del Estero. Vecino de Concepción del Bermejo. Contrajo matrimonio con Catalina de Vera y Guzmán. Hija legítima de Alonso de Riquelme y Guzmán y Ponce de León, y de Ursula Martínez de Irala. Moradora de Buenos Aires. Viuda, vendía una chacra en el Riachuelo a Mateo de Montserrate en 1617 (Ts. III.176). Hijos: **Rodrigo Ponce de León**, con sucesión. *4867*

LÓPEZ DE AREIZA, Diego

Soldado del presidio, nacido en Lima, hijo legítimo de Juan López de Areiza y de María de Dueñas. Hace información de soltería el 23 de septiembre de 1689 (VI.50). Vino de Chile. Casó en 1689 con María de Suazola, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Suazola y de Claudia de Cáceres. *4868*

LÓPEZ DE ARRIOLA, Gabriel

Contrajo matrimonio con Juana de Aramburu, nacida en Santa Fe. Hija legítima de Pablo de Aramburu y de Lorenza Ruiz de Ocaña y Robles. Testó el 9 de enero de 1721 (Ts. 30-385). Tenía casas en Santa Fe. Hijos: **José López de Arriola y Ocaña**, de veinte años a la muerte de su madre, ausente con su padre en Asunción. *4869*

LÓPEZ DE ASTRADA, Juan

O Estrada. Contrajo matrimonio el 23 de noviembre de 1714 (IV.125) con Teresa Josefa González. Hijos: **María Antonia**, 4 de julio de 1728 (VIII.35); **María Catalina**, 18 de febrero de 1719 (VI.194). *4870*

LÓPEZ DE AYALA, Domingo

Casó con Dorotea de Salvatierra. Vende tierras en 1641 (Ats.25.26). *4871*

LÓPEZ DE BALMACEDA, Antonio

Hijo legítimo de Juan López de Acosta y de Francisca Balmaceda. Nacido en Córdoba del Tucumán. Ignoramos la fecha en que pasó a Buenos Aires, pero sentó plaza en el presidio de cabo de escuadra en 1663, ascendido a capitán en 1683 «apto para manejar caballería y práctico en campañas». Hizo información de soltería el 6 de agosto de 1669 (III.140). Testó el 8 de febrero de 1697 (Ts. 56-545). Contrajo matrimonio en 1669 con María Micaela González de Herrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pantaleón González de Nis y de Isabel de Herrera. Testó el 22 de octubre de 1685 (Ts. 47-602). El marido declara en su testamento que tuvo un hijo muerto infante. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 12 de julio de 1693 (III.184) con Sabina Fernández Agüero y Sanabria, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Ignacio Fernández Agüero y Lobo y de María de Sanabria. Viuda de Rendón e Iturriza. Testó el 30 de septiembre de 1729 (R.III.1729.f.477). Hijos: **Antonio López de Balmaceda y Sanabria**, bautizado el 6 de abril de 1693

(IV.150), fraile franciscano, con sucesión; **Alberto Tomás**, fraile franciscano; **Clemente**, fallecido soltero; **José López Balmaceda y Sanabria**, fraile mercedario; testó el 16 de abril de 1711 (Ts. R.II.1711.f.461), renunciando a su herencia a favor de sus hermanas Ignacia y Bernarda de Iturriza; **Ignacia**, bautizada (8 años) el 7 de mayo de 1699 (IV.212), contrajo matrimonio con Francisco de Richarte; **Juan**, fallecido soltero. *4872*

LÓPEZ DE BURGOS, Agustín

Hijo legítimo de Miguel López y de Juana Burgos. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1786 (III.248 M) con Micaela Cañuelas y Salinas, viuda de Jacinto Gordiola o Guardiola, e hija legítima de Manuel Cañuelas y de Isabel Salinas. *4873*

LÓPEZ DE FREYTAS, Enrique Hermenegildo

Nacido en 1609. Soldado. Estuvo en Lima y Pisco. Participó en las guerras de Chile, donde militó muchos años, de los cuales siete en compañía de José de Hernani y Santacruz (de quien fue testigo en la información de soltería de éste, de donde tomamos estas noticias). Había comenzado en el ejército de Chile en 1627, y asistió a la batalla de Los Robles. Por orden del general en jefe, en el año 1641, fueron escogidos de la compañía del capitán Pedro López Romero, tres soldados muy esforzados para enviarlos a Buenos Aires, a la que pasó a las órdenes del capitán Alonso Márquez Moreno, con sus armas, caballo y lustre de hidalgo. Es ascendido a cabo de escuadra, y pide ser enviado a Lima en 1649 (AGI.25.VIII.1649. Aud. de Lima). Llegó a Buenos Aires en 1644 y se engancha de soldado en el presidio. Empadronado en el censo de 1664 con el número 206. Hizo información de soltería el 3 de mayo de 1644 (II.129). Contrajo matrimonio en 1644 con Lorenza de Viveros. Hija legítima de Gaspar Lorenzo de Viveros y de Lucía de Antesema. Testó el 29 de marzo de 1672 (AGN.Prot.39.f.677), donde declara: «Mi marido años está ausente, y no se si es vivo o muerto». Dejó tres hijos: **Juan López de Viveros o Freytas**, bautizado el 17 de noviembre de 1646 (II2.23.v), con sucesión; **Pedro López de Viveros y Antezama (1)**, con sucesión; **Manuel**, 28 de enero de 1646 (II2.23.v), fallecido infante; **Gaspar López de Viveros**, con sucesión.

Observaciones: (1) Existe una confusión, no aclarada por Raúl Molina, en relación con el apellido materno de la esposa de este personaje. Originalmente había escrito Antezama y luego lo tachó reemplazándolo por Antesema, pero más abajo consignó al primero como el segundo apellido de su hijo Pedro. *4874.*

LÓPEZ DE HIGUERAS, Jerónimo

Sargento de infantería de la guarnición del presidio, natural de la villa Carenas, Calatayud. Contrajo matrimonio con Jacinta de Cáceres y Ulloa el 15 de septiembre de 1680 (III.97.v), hija legítima de Juan de Cáceres y Ulloa y de Mariana Maldonado. El 28 de enero de 1684 ésta hacía una donación a sus hermanas María y Bárbara, beatas profesas de la Compañía de Jesús, de un aposento y pedazo de solar edificado de tapias y cubierto de madera ordinaria y paja, de ocho varas por sesenta de fondo, y que hubo de su padre, por la asistencia que prestaron a sus enfermedades y otras justas causas, con la condición que volvieran a ella, por muerte de aquéllas (Ats.III.543). Testó en 1711 a sus sobrinas Petrona e Ignacia Suazola (II.2.p.210). Sin sucesión. *4875*

LÓPEZ DE LA PORTILLA, Pedro

Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1703 con Isabel de Terra. Viuda de José de Alvarado. Hija legítima de Fernán Rodríguez Terra y de Isabel Sosa y Rodríguez de las Varillas. *4876*

LÓPEZ DE LA RAYGADA, Francisco

Hijo legítimo de José. Contrajo matrimonio el 1º de julio de 1720 (IV.221) con Tomasa de la Fuente. Hijos: **María Josefa**, contrajo matrimonio con Juan Garzón. *4877*

LÓPEZ DE LA RAYGADA, José

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 23 de mayo de 1683 (III.120.v) con Isabel Flores o Gómez de Saravia o Ramírez, viuda de Juan Hidalgo. Hijos: **José**, bautizado (11 meses) el 27 de noviembre de 1684 (IV.36); **Bernarda**, 2 de junio de 1686 (IV.71.v); **Agustina Rosa**, 30 de agosto de 1690 (IV.118); **Francisca**; **Francisco López de La Raygada y Flores**, con sucesión; **Isabel**, contrajo matrimonio con Alonso Osorio; **Juana**, contrajo matrimonio con Diego Francisco de los Ríos. *4878*

LÓPEZ DE LARA, José

Contrajo matrimonio con Isabel Gómez. Hijos: **Isabel**, bautizada el 3 de abril de 1688 (IV.94.v), contrajo matrimonio con el alférez Cosme de Avila. *4879*

LÓPEZ DE LISBOA, Diego

O López de León. Natural de Lisboa, nacido en 1570, hijo legítimo de Diego López de León y de Clara Lovo o Lobo, naturales del mismo lugar. Muerto el primero en aras de la Inquisición en la plaza del Rocío. Contrajo matrimonio en 1587 en la ciudad de Montemayor La Nueva, con Catalina de Esperanza Pinelo, natural de ese lugar, pariente suya, hija legítima de Juan López Moreyra de Reboredo, médico mulato, quemado en el campo del Rocío de Lisboa, en el año de 1608, por judío confeso, y de Blanca Díaz Botello, nieta materna de Francisco López Bienechor y de Inés Díaz, descendiente alguno de ellos del genovés Francisco Pinelo, factor que fue de la Casa de Contratación de Sevilla. Ante las persecuciones religiosas contra el judío desarrolladas en Portugal después de su conquista por Felipe II y la muerte de su padre, Diego López debe emigrar de su país y se refugia en Valladolid en los primeros años de la última década del siglo XVI. Allí deja a su familia encomendada a dos hermanos suyos, fray Antonio López y fray Angel, ambos de la orden carmelita. Diego López se dirige entonces a la isla de Madera con el propósito de abrirse nuevos horizontes, donde conoció y recibió la protección de su pariente Diego de Vega, afincado allí con sus padres. Pasó al Brasil y de allí entró por primera vez en el Río de la Plata en diciembre de 1594 a bordo del navío «San Francisco», con un esclavo japonés que logra vender en Córdoba del Tucumán al cura y vicario de esa ciudad, Jerónimo de Porras. Recorrió entonces la provincia del Tucumán y se transforma en el comisionista de la región. De regreso al Brasil o Portugal, volvía a Buenos Aires en la carabela «San Benito», con mercancías que se le comisaron por contrabando. Un documento de 1607 firmado por el relator de la Real Audiencia de Charcas, Pedro de Cervantes, decía que Diego López «era uno de los portugueses de más trato en aquellas tierras» (Buenos Aires), y protegido de don Pedro Luis de Cabrera. Numerosos documentos de la época lo confirman. El 28 de enero de 1604 obtiene de Felipe III la licencia para traer a su familia, obtenida por Bernardo Sánchez, «el hermano pecador», lo que se lleva a cabo el 14 de marzo de 1605, a bordo de la carabela «San Antonio». La llegada de su familia dio lugar a comentarios que le ocasionaron la primera persecución del Santo Oficio en la ciudad de Santiago del Estero, el 28 de diciembre de 1605. Esta persecución que durante treinta años se desencadena sobre él y su familia, la examinaremos en la parte final de su biografía. Entre 1607 y 1609, acomodada su familia en la ciudad de Córdoba, Diego López

emprende viaje al Viejo Mundo y visita Lisboa y la isla de Madera. De regreso a Córdoba, Diego López es elegido regidor, tenedor de bienes de difuntos y encargado de redactar la correspondencia del cuerpo capitular, cuyas piezas certifican su notable caligrafía y redacción suelta llena de graciosa cortesía.
Participó activamente en las medidas del cuerpo tendientes al progreso de la ciudad: construcción de puentes, fábrica y techumbre de las casas del cabildo y rectificación de algunas calles. Vivía entonces frente a la iglesia de Santo Domingo, lindando con casas de Antonio Suárez Mexia y con la contraacequia de la ciudad. Poseyó también encomiendas de indios, otorgadas por los gobernadores don Francisco de Barraza y don Alonso de Rivera, esto es, obtenidas en 1603 y en 1618, respectivamente. El desarrollo del comercio ilícito del contrabando en Buenos Aires, hizo que cambiara su domicilio real trasladándose a nuestra ciudad con su familia, en el año de 1610. Los tratantes adueñados del comercio negrero necesitaban de una persona que organizara el tráfico en el interior del país, especialmente en Potosí, y Diego López de Lisboa fue el encargado de llevarlo a la práctica. Ya hemos explicado cómo se desarrolló el tráfico negrero con aquella ciudad, el emporio de América, a la que bautizamos como la Meca del Nuevo Mundo, por el curioso procedimiento del contrabando ejemplar, como risueñamente fuera bautizado por sus propios actores. Explicamos también cómo empleaban los caudales reales para revertirlos en negros que luego eran vendidos en aquella ciudad, oblándose el préstamo en la caja de Su Majestad, quedándose con las diferencias. Pues bien, Diego López de Lisboa fue el encargado de la peligrosa operación y son muchas las actas de los libros reales que así lo certifican. En 1611 compraba casas en nuestra ciudad de manos de Julián de Mixel, en la esquina sudeste de las hoy calles Belgrano y Bolívar, y poco después una estancia en la laguna del Gato, sobre las márgenes del Riachuelo de los Navíos, de tres mil varas de frente. La asunción de la gobernación por Hernandarias en 1615, con la prisión decretada contra los cabecillas de aquel tráfico, Diego de Vega, Juan de Vergara, Mateo Leal de Ayala y Simón de Valdez, provoca la fuga de López que se refugia en Córdoba, donde trata de comprar unas casas de vivienda para restablecer su domicilio anterior. Pero la gravedad de su esposa enferma en Buenos Aires lo obliga a regresar a nuestra ciudad en mayo de 1616, circunstancia en que es reducido a prisión por el gobernador Hernandarias. No obstante ofrecer la fianza de su protector don Pedro Luis de Cabrera para liberarlo de sus prisiones, y con el objeto solamente de visitar a su familia ya radicada nuevamente en Córdoba, es detenido nuevamente por llevar en su poder mercancía prohibida. La llegada de don Diego de Góngora y Elizalde que se entrega a los «confederados», lo coloca nuevamente en libertad, y en compañía de sus jefes, reinician nuevamente los delitos de contrabando, volviendo Diego López a ocupar su puesto de comisionista en Potosí, con que realiza a continuación nuevos viajes al frente de los negros y caudales de la caja real. Entonces, López residía en un cuarto de solar que Diego de Vega, su protector y socio, le había donado frente a la iglesia de Santo Domingo. Las dudas que sobre una próxima represión de tales delitos abrigaba el grupo o facción «confederada», hizo que Diego López ofreciera el concurso de su hijo Antonio de León Pinelo, recién licenciado en la Universidad de San Marcos de Lima, quien se presenta en 1621 en Buenos Aires, donde recibe poder de los vecinos y de su cabildo para llevar la representación a la corte y hacer su defensa. Temeroso Diego López de la acción fiscal de la Audiencia o del propio Consejo de Indias, se aleja de Buenos Aires y toma el hábito de sacerdote en la ciudad de Charcas, donde se recibe de clérigo presbítero. La muerte de su esposa, ocurrida el 31 de agosto de 1622, determina su rápida liquidación de bienes, que vende de inmediato en Buenos Aires. Mientras tanto, el proceso incoado por Hernandarias se ventilaba en el Supremo Consejo de Indias, donde es posible fuera defendido por su propio hijo Antonio. En el que se dicta sentencia entre los años de 1630-1631, condenado finalmente a pagar doce mil ochocientos ochenta pesos. Desde entonces Diego López se consagra a su profesión religiosa y alcanza el título de confesor y limosnero del arzobispo de Lima, Fernando Arias de Ugarte, falleciendo finalmente el 12 de abril de 1644, bajo disposición testamentaria, que publicó el señor Raúl Porras Barrenechea en la revista «Fénix» de Lima, donde da muchos pormenores de su vida de la mayor importancia para la reconstrucción de sus aventuras comerciales y andanzas por el Viejo y Nuevo Mundo.
Fue duramente perseguido, como dijimos, por la Inquisición, acusado de azotar y orinar crucifijos, de atar mulas a las cruces del cementerio, de llamar con el nombre de Pedro a un caballo rucio de su propiedad, de no comportarse al recibir la comunión, esto es, de judío de religión, como consta en numerosos testimonios de la época que sería largo referir, finalmente se decía que «el común del pueblo y del vulgo y los muchachos voceaban y clamaban», viendo su privanza con el arzobispo Arias de Ugarte, «¡venga el judio Diego López de Lisboa! ¡Eche VS. ese judío de su casa!», y que un bufón llamado Burguillos, viéndolo entrar en la iglesia llevándole la falda al arzobispo, le gritó un día «¡aunque mas te agarres de la cola, la Inquisición te ha de sacar!». Con ese motivo se hizo un largo expediente que publicó por primera vez el señor José Toribio Medina, en que se dan interesantes pormenores de su familia, algunos de cuyos miembros, entre ellos, sus padres, suegros y cuñados, fueron quemados en las plazas del Rocío de la ciudad de Lisboa y en la de Evora. Casó en Evora en 1587 con Catalina de Esperanza Pinelo, cuya genealogía hemos hecho al comienzo, llegada a nuestro país el 14 de mayo de 1605. Fallecida en Córdoba el 31 de agosto de 1622 bajo disposición testamentaria del 3 de julio de 1615 y del 26 de julio de 1622. Hermana de Duarte Juan Moreyra, de sor Inés del Espíritu Santo, de Francisco Juan Navarro, y sobrina de Hernán López. Hijos: **Juan Rodríguez de León**; **Antonio Rodríguez de León Pinelo**, que firmó Antonio de León Pinelo; **Diego de León Pinelo**; **Catalina Marqueza de León Pinelo**, casó en primeras nupcias en Potosí por los años de 1623-1626 con Fernando López Correa, natural de Viana de la Mina, en Portugal, fallecido en Potosí bajo disposición testamentaria del 24 de noviembre de 1630, ante el escribano Baltasar de Barrionuevo; este casamiento provoca algunas murmuraciones de los hermanos ante la crecida dote que recibe de su padre, hecho que rectifica Diego López en su testamento; de este matrimonio sabemos que hubo por lo menos dos hijas, una de ellas de nombre María Andrea de León, que casó con el doctor Gregorio de Rojas y Azevedo, cuya sucesión hacemos allí; casó en segundas nupcias con el capitán Francisco del Castillo, posiblemente en Lima, y de quien no tuvo descendencia; del Castillo moría antes de 1644, fecha en que Diego López de Lisboa en su testamento ya daba el estado de viudez de su hija. *4880*

LÓPEZ DE MADERA, Miguel
Véase Madera, Miguel Lope. *4881*

LÓPEZ DE MIDA, Salvador
Soldado del presidio, nacido en 1643. Testigo de una soltería en 1662. *4882*

LÓPEZ DE MORA, Pedro
Se le otorga la vecindad a su pedido el 6 de abril de 1620, con tal que dentro de un año tuviera casa poblada. *4883*

LÓPEZ DE NAVARRETE, Diego
Alférez. Testó el 14 de abril de 1750 (Ts. R.I.Prot.8.f.142). Contrajo matrimonio con Petrona Caraballo Santana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Caraballo Santana y de Antonia de Burgos. Testó el 26 de febrero de 1740. Dueño de casas de morada, chacra en Las Conchas, estancia en Cañada de las Tunas, dos mil vacas, quinientas yeguas, quinientas mulas, quinientas sesenta ovejas, cuatro esclavos y un altar portátil. Hijos: **Ignacio José**, 2 de agosto de 1712 (V.135); **Policarpio**, 13 de marzo de 1707 (V.22), fallecido soltero; **Claudia**, 7 de junio de 1711 (V.125), fallecida soltera; **Bernardo**, 23 de mayo de 1714 (VI.71); **Gregorio López Navarrete y Caraballo**, con sucesión, nacido en 1717. *4884*

LÓPEZ DE NAVEA, Juan Diego
Hijo legítimo de Melchor y de Simona Navea. Contrajo matrimonio con Dominga Campo Correa el 21 de enero de 1807 (V.99), nacida en Montevideo, hija legítima de Feliciano Navea y de Manuela Correa. Hijos: **Eusebio Gregorio**, 15 de julio de 1808 (VII.126 SN); **Pantaleón Gregorio**, 28 de julio 1811 (VII.283 SN); **Lorenzo José Eugenio**, 7 de septiembre de 1813 (VIII.172 SN); **Ana María**, 26 de julio de 1815 (IX.16 SN); **Leandro Nicolás**, 26 de abril de 1817 (X.141 SN). *4885*

LÓPEZ DE OLAYA, Juan Bautista
Contrajo matrimonio con Lucía de Vergara y Portocarrero. Hijos: **Juan**, 6 de diciembre de 1717 (VI.334); **Dionisia**, 12 de octubre de 1723 (VII.234); **Manuel Antonio**, 10 de septiembre de 1730 (VIII.124); **Francisca**, 13 de abril de 1741 (I.63 Con.). *4886*

LÓPEZ DE OPORTO, Diego
Anotado con veinte pesos en 1623 en una manda graciosa a Su Majestad. En 1634 se presentaba en la sucesión de su suegro donde realizaba una transacción (Ats.20.202). Casó el 4 de abril de 1614 (II.2) con María de San Pedro Ramos Méndez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Ramos y de Jerónima Méndez. Dotada el 13 de julio de 1614 (Ats.5.140), en cinco mil pesos. Fallecida el 18 de marzo de 1633 (Ibidem 19.83.v). Enterrada en la iglesia catedral. Hijos: **Lorenza de los Santos**; **Petrona**; **Juana**, bautizada el 27 de mayo de 1625 (II.61), fallecida infante. *4887*

LÓPEZ DE QUIROGA, Francisco
Militar. Natural de la Villa Monforte de Lemos, Galicia. Posiblemente hermano de Amaro López Quiroga y enganchado en la misma leva. Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1685 (III.139) con Ana de la O, hija legítima de Pascual Rivera de Sotelo y de Dominga González de la O. Hijos: **Juana**, bautizada el 6 de noviembre de 1695 (IV.179); **José López de Quiroga y Sotelo**, bautizado el 17 de marzo de 1697 (IV.192), con sucesión; **Bernarda**, bautizada (5 meses) el 12 de junio de 1699 (IV.215), contrajo matrimonio con Bernardo Peñalva Sosa y Navarro; **Francisca Javiera**, bautizada (2 meses) el 4 de mayo de 1702 (IV.270.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Fernández y por segunda vez con Manuel de Viera; **Matías**, bautizado el 1° de marzo de 1706 (IV.337.v). *4888*

LÓPEZ DE QUIROGA Y SOTELO, José
Hijo de Francisco López de Quiroga, nacido en Buenos Aires. Alcalde de la Hermandad en 1738. Contrajo matrimonio con Josefa de Navarro y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Navarro y Saravia y de Paula de Velazco. Hijos: **Juan Antonio**, 13 de julio de 1729 (VIII.76); **Jerónima**, 5 de octubre de 1727 (VIII.10).
Observaciones: En un sector de este registro, al margen del resto de la información, Raúl Molina escribió: «ojo tengo los hijos». *4889*

LÓPEZ DE ROA
Ignoro el nombre de sus padres, y de su mujer. Tuvo los siguientes hijos: **Juana Josefa**, 8 de julio de 1772 (XV.3.v); **Petrona**, 2 de junio de 1781 (XV.93.v); **Juana Josefa**, 18 de marzo de 1783 (XV.258); **Juan José**, 31 de marzo de 1785 (XVI.21); **María del Pilar**, 5 de octubre de 1790 (XVI.293). *4890*

LÓPEZ DE SALAZAR, Diego
Nacido en Santa Fe en 1593. Primo de María de Salazar, mujer de Martín Herruz. Capitán, anotado en una revista militar de Santa Fe, en 1659. Fue vecino feudatario de Buenos Aires. Pedía tierras el 22 de mayo de 1632, en su calidad vecinal y de encomendero, por sus servicios prestados a la ciudad, solicitando la merced que el fundador hizo a Alonso Alvarez «que no está en la ciudad - decía- ni se sabe de él». Linderas con Cristóbal de Naharro y Alonso Muñoz (RE.1860.I.16), sobre el río de Las Conchas (Arch. de la Prov. de Buenos Aires, registro de mercedes), y también Eduardo L. Munzón «Historia de General Sarmiento», La Plata, 1944. En 1658 estaba en Santa Fe, donde depone en una información a pedido de los padres jesuitas, declarando que los caciques guaraníes vivían como gente noble y por su intermedio se introdujo el catolicismo a su pueblo, y ayudaron (los caciques) mucho a los españoles, conduciéndose como capitanes de sus soldados (Cf. «Historia del Trabajador Argentino», Raúl Molina, en el Primer Congreso de Historia de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1952, t.II, pag.2507). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 30 de septiembre de 1613 (I.64) con María de Godoy. Hijos: **Catalina de Encinas**, contrajo matrimonio con Pedro Rodríguez del Campo; **Isabel de Salazar**; **María de Salazar y Godoy**, contrajo matrimonio con Fernando Palacios; **Antonio**, 7 de septiembre de 1622 (II.40.v); **Pedro López de Salazar y Godoy**, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Felipa González de Santa Cruz. Hijos: **Jerónima López de Santa Cruz**, contrajo matrimonio con José de Sanabria. *4891*

LÓPEZ DE SALAZAR Y GODOY, Pedro
O Diego. Se obliga a hacer el matadero en 1624. Casó en 1641 con Catalina de Fonseca, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan García Siñero y de Catalina de Fonseca. Casada en segundas nupcias con Juan Gómez de Saravia. Hijos: **Isabel**, bautizada el 27 de diciembre de 1642 (II.2a.11); **Catalina de Fonseca y Salazar**, bautizada el 16 de julio de 1646 (II.2a.21), casó con Cristóbal de Castro, con sucesión; **Francisca Díaz de Salazar**, casó con Jerónimo Pabón, con sucesión. *4892*

LÓPEZ DE SEGURA, Francisco
Soldado del presidio. Hijo de Francisco. Nacido en Granada en 1635. Vino con Tellería el 1° de enero de 1660. Moreno de rostro, lunar en el cuello. *4893*

LÓPEZ DE TORRECILLAS, Andrés
Compra el 1° de julio de 1606 (Ats.II.981) una estancia de media legua por legua y media a Diego de Trigueros y Caro, linderas con Francisco Muñoz y Diego de Vega «por la rada de esta ciudad», vale decir en el Riachuelo, en su desembocadura, en cien pesos. *4894*

LÓPEZ DE VARGAS, Francisco
Nacido en Potosí, hijo legítimo de Francisco López de Vargas. Fallecido bajo disposición testamentaria del 29 de abril de 1660 (Ats.35.81). Casó con Josefa de Mesa y Figueroa, hija de Paula de Figueroa. Hijos: **Bernardo López de Figueroa**, sin noticia. *4895*

LÓPEZ DE VARGAS, Juan
Nacido en Malagón, arzobispado de Toledo. Residente durante doce años, pide la vecindad el 29 de enero de 1618. *4896*

LÓPEZ DE VARGAS MACHUCA, Juan
Hijo legítimo de Diego López de Molina, natural de Malagon (1), arzobispado de Toledo, y de Catalina Vargas Machuca. Testó el 20 de mayo de 1742. Residió en Buenos Aires dieciocho años, pidiendo la vecindad el 29 de enero de 1618. Se avecindó en Santa Fe. Contrajo matrimonio en Santa Fe con María Cortés de Santuchos, hija legitima de Francisco Muñoz Holguín y de Cándida Cortés de Santuchos. Testó el 20 de enero de 1667 y el 9 de marzo de 1678. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Lope Bravo Zamora y en segundas nupcias con Felipe Donato, testó el 9 de agosto de 1678, hijos del segundo matrimonio: Sebastián, bautizado el 21 de abril de 1675, Felipe, Luisa, María, bautizada el 21 de abril de 1675; **Juan**; **Diego Vargas Molina**, contrajo matrimonio en Santa Fe con Petrona de la Rosa y Aguilera, con dos hijos: Antonio, bautizado el 12 de mayo de 1680 y Rosa, el 18 de octubre de 1681; **Catalina**; **Agustín**; **Leocadia**, contrajo matrimonio con Pedro Porras de Portugal, con sucesión; **Clemente de Vargas Machuca**, mercedario.
Observaciones: (1) El nombre de este lugar no es seguro, por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *4897*

LÓPEZ DE VELAZCO, Juan
Contrajo matrimonio con...[sic] Aragón Gayoso. Hijos: **Hipólito Ramón**, 14 de agosto de 1789 (XVI.242). *4898*

LÓPEZ DE VERGARA, Jerónimo
Hijo legítimo de Sebastián López de Escobar, nacido en Medina del Campo, y de Beatriz de Malara, vecina de Sevilla, hermana de Juan de Vergara, de Alonso Agreda de Vergara y de Jerónimo de Vergara. Protegido, educado por Juan de Vergara, quien lo manda a traer de Sevilla a ponerse a su servicio, siendo muchacho, en la ciudad de Potosí, por el año de 1601. Juan de Vergara lo usaba para enviar a sus tropas de negros contrabandeados a Potosí, para revenderlas allí, y en cierta ocasión lo acusó de malversación de fondos, por cuya causa fue preso en Potosí. Jerónimo se excusó diciendo que tal hecho había ocurrido en 1619 a raíz de las «acusaciones y testimonios que le puso Francisco González Pacheco» que lo llevó a los estrados de la justicia y lo obligó a gastar más de cinco mil pesos, por la enemistad que tenia aquél con su tío. Fallecido bajo disposición testamentaria del 8 de enero de 1621 (Ats.14.270) en que dejaba heredero de sus bienes a su tío Juan, «por el amor y buena voluntad que le tengo y buenas obras que de él he recibido y porque siempre me ha ayudado y cuidado». Casó con doña Marcela Bernal Lozano, por el año de 1618, que falleció en su estada en Potosí, la que le había traído miles de pesos de dote. Jerónimo terminaba su testamento con esta curiosa disposición «Yten, mando: se de a Petronila del Habito, que es en la casa de Pedro de la Poveda (y Valdez) un hábito de cilicio y un jubón de lo mismo, cuatro camisas y un manto y una cuja pequeña que tengo y un colchón de los míos, y porque entiendo que está preñada y el póstumo o póstuma que saliera a luz, es cosa mía, quiero y es mi voluntad que, de lo más bien parado de mis bienes, Juan de Vergara, mi tío, reciba y cobre cuatrocientos pesos corrientes de a ocho reales, y nombro curador y tutor de lo que así saliera a luz, porque lo nombro por tal, los tenga en su poder procurando que vayan más... hasta que tome estado, y le tenga en su casa para que sea enseñado y adoctrinado, y si lo que así saliese a luz muriese en la edad pupilar que es antes de los catorce años y doce años, los dichos cuatrocientos pesos y lo que hubiese procedido de ellos, sea para mi heredero». *4899*

LÓPEZ DE VIGO, Gregorio
Contrajo matrimonio con María del Carmen Olivares. Hijos: **Bonifacio José**, 15 de mayo de 1764 (XII.253). *4900*

LÓPEZ DE VILLEGAS, Manuel Martín
Soldado del presidio. Español. Casó el 15 de marzo de 1688 (III.159) con Juana Rodríguez. *4901*

LÓPEZ DE VIVEROS LUMBIDE, Pedro
Hijo legítimo de Tomás López de Viveros y Morales y de Ana de Lumbide (puede ser hijo también de Gaspar López de Viveros). Contrajo matrimonio con María de las Nieves Acosta. Hijos: **Francisca Antonia**, 18 de junio de 1734 (I.14 SI), contrajo matrimonio con Teodoro Braz...[sic]; **Ramón**, 6 de septiembre de 1738 (IX.410); **Angela**, 16 de abril de 1741 (I.39 SI); **Casimiro**, 6 de marzo de 1744 (I.56 SI); **Isidora**, 18 de abril de 1744 (I.56 SI), contrajo matrimonio con Pedro Pardo; **Patricio José**, 23 de marzo de 1746 (IX.688); **Juan Cayetano**, 10 de agosto de 1748 (X.62); **Pedro Marcos**, 25 de abril de 1751 (X.186); **Juana Ventura**, 19 de julio de 1757 (II.1 SI); **María Valeria**, 25 de noviembre de 1759 (I4.58 SN); **Isidro**, hermano terciario de San Francisco en 1765. *4902*

LÓPEZ DE VIVEROS Y ANTESERNA, Gaspar
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Enrique López de Freytas y de Lorenza de Viveros y Antezama. Contrajo matrimonio creemos que en Mendoza con n.n. [sic], padres de: **Pedro López de Viveros**. *4903*

LÓPEZ DE VIVEROS Y ANTESERNA, Juan
O Antezama. Hijo de Enrique López de Freytas y de Lorenza de Viveros y Anteserna. No tenemos otras noticias personales de este personaje, pero también creemos que se afincó en Mendoza. Contrajo matrimonio con Bernarda de Morales. Hijos: **Tomás López de Viveros y Morales**, con sucesión; **Clemente López de Viveros y Morales**. *4904*

LÓPEZ DE VIVEROS Y LUMBIDE, José
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás López de Viveros y Morales y de Ana de Lumbide. Empadronado en su estancia del Rincón de la Cañada de Escobar. Contrajo matrimonio con Sabina González, nacida en 1718, hija legítima de Diego López de Loyaza y de Francisca Gallegos. Hijos: **Juan de la Rosa**, nacido en 1735; **Justa**, 1732; **Melchora**, 1734; **Isabel**, 1736. *4905*

LÓPEZ DE VIVEROS Y LUMBIDE, Mateo
Hermano de José López de Viveros y Lumbide. Empadronado en su estancia del Rincón de Escobar. Contrajo matrimonio el 1° de junio de 1719 (IV.193) con Francisca Gabriela o Javiera Cordero, hija legitima de Francisco Cordero Garay y de Petrona de Melo. Hijos: **José Feliciano**, 1724; **Gabriel**, 8 de abril de 1731 (VIII.146); **Inés**, 1729; **Ursula**, 1737; **Petrona**, nacida en 1742; **Juana**, 14 de mayo de 1724 (VII.336); **Tomás**, 8 de abril de 1730 (VIII.103); **Pedro**, 4 de agosto de 1721.
Los tres últimos nombrados, posiblemente fallecidos en la infancia, pues no se mencionan en el censo. *4906*

LÓPEZ DE VIVEROS Y LUMBIDE, Pedro

Ignoramos su filiación. Contrajo matrimonio en Montevideo el 17 de enero de 1735 (Cat.I.16) con María González Padrón, hija legítima de Tomás González y de Agustina Hernández, nietos de canarios. Hijos: **Bernardo López**, nacido en Montevideo, contrajo matrimonio con Juliana Castellano el 27 de mayo de 1769 en Montevideo, de los primeros pobladores. *4907*

LÓPEZ DE VIVEROS Y LUMBIDE, Tomás

Hermano de José y de Mateo López de Viveros y Lumbide. Contrajo matrimonio en Montevideo el 25 de octubre de 1734 (Cat.I.76) con Gregoria Pérez Bravo, hija legítima de Silvestre y de Ana Bravo Pérez, de los canarios fundadores de la ciudad de Montevideo. *4908*

LÓPEZ DE VIVEROS Y MORALES, Clemente

Nacido en Mendoza en 1660. Pasó a Buenos Aires en 1686. Se decía primo de Bartolomé Reynoso. Hijo de Juan López de Viveros y de Bernarda Morales. Contrajo matrimonio el 5 de febrero de 1696 (III.269.v) con Margarita Hernández Pintos o Mudarra. Puede ser hija de Antonio Fernández Guerrero y de Antonia de la Cruz Hernández Mudarra y Bohorques. Hijos: **María Estefanía**, 8 de noviembre de 1700 (IV.248); **Mateo López de Viveros y Lumbide**, bautizado (1 año y dos meses) 6 de noviembre de 1704 (IV.317), con sucesión; **Bárbara**, 22 de febrero de 1706 (IV.336); **Juana**, 3 de mayo de 1707 (V.27.v); **María Josefa**, 19 de julio de 1709 (V.80.v), contrajo matrimonio el 2 septiembre de 1732 (IV.380), con Francisco del Rey o de los Reyes, soldado del presidio; **María**, bautizado el 29 de diciembre de 1713 (14 meses) (IV.6); **María de Padua**, bautizada (9 meses) el 11 de octubre de 1718 (VI.376); **Juan Antonio**, 28 de abril de 1715 (VI.148); **Bernada**, 24 de octubre de 1720 (VII.6); **María Josefa**, 25 de septiembre de 1722 (VII.284); **Bernarda Rosa**, 25 de agosto de 1724 (VII....(1)); **Bartola Rosalía**, 25 de agosto de 1724.

Observaciones: (1) No se pudo terminar de transcribir la ubicación topográfica, por existir superposición de números en el original del Diccionario. *4909.*

LÓPEZ DE VIVEROS Y MORALES, Tomás

Creemos que también nació en Mendoza. Hijo legítimo de Juan López de Viveros y de Bernarda de Morales. Pedía en 1688, estancia y solar, por sus servicios al país, en cuya petición se menciona era alcalde de hermandad ese año. Testó el 4 de febrero de 1717 (Ts. 68-676). Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1696 (III.272) con Ana de Lumbide y Burgos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés y de Francisca de Burgos. Hijos: **Mateo López de Viveros y Lumbide**, 4 de junio de 1699 (IV.24.v), con sucesión; **Juan Cayetano**, 13 de julio de 1704 (IV.314); **José López de Viveros y Lumbide**, 6 de septiembre de 1709 (V.37), con sucesión; **Margarita**, 26 de julio de 1700 (IV.241.v), fallecida infante; **Tomás López de Viveros y Lumbide**, 19 de octubre de 1711 (V.132.v), con sucesión; **Pedro López de Viveros y Lumbide**, con sucesión; **María Rosa**, bautizada (1 año) el 19 de diciembre de 1708 (V.64.v); **Antonio**. *4910*

LÓPEZ DEL CASTILLO

Hijo: Miguel, 8 de abril de 1709 (V.72). *4911*

LÓPEZ DOMÍNGUEZ, José

Hijo de Domingo y de Felipa Domínguez. Testó (Ts. 72-219). Contrajo matrimonio con Juana Ferreyra. *4912*

LÓPEZ DUNDA, Salvador

Sargento del presidio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana Díaz. Hijos: **María**, bautizada el 21 de enero de 1674 (III.154.v), fallecida infante; **Francisco**, bautizado (4 años) el 3 de febrero de 1674 (II.155.v), fallecido infante; **Manuel López Dunda y Díaz**, bautizado el 3 de febrero de 1674 (III.155.v), con sucesión; **Antonio López Dunda y Díaz**.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 23 de abril de 1678 (III.77) con Gabriela de Sequeyra o Pardo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo Pardo y Figueroa y de Juana Mendoza y López. Hijos: **Francisco**, 20 de noviembre de 1680 (III.276.v); **Mariana**, bautizada el 24 de abril de 1685 (de 3 años) (IV.43.v); **Lucía**, bautizada (18 meses) el 20 de septiembre de 1685 (IV.53), contrajo matrimonio con Juan Conget Pérez Cardoso; **María**, bautizada (16 meses) el 2 de diciembre de 1691 (IV.133.v); **Lorenzo**, 5 de mayo de 1692 (IV.139). *4913*

LÓPEZ DUNDA Y DÍAZ, Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo de Salvador López Dunda. Contrajo matrimonio con Margarita de Céspedes el 21 de enero de 1693 (III.252.v). Hijos: **Isidora**, bautizada (2 meses) el 16 de julio de 1696 (IV.187.v); **María**, bautizada (6 años) el 1° de noviembre de 1699 (IV.226), contrajo matrimonio con Juan Bautista Froxe o Froge. *4914*

LÓPEZ DUNDA Y DÍAZ, Manuel

Hermano de Antonio López Dunda y Díaz. Que firma Dunda, suprimiendo el López. Compra un solar a Alvarez Grajiño en 1700. Contrajo matrimonio el 5 de septiembre de 1689 (III.371) con Jacinta de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Ramírez del Castillo. Hijos: **Catalina**, 14 de abril de 1694 (IV.161.v). *4915*

LÓPEZ ESCALANTE, Francisco

Contrajo matrimonio con Ana Díaz Florencio. Hijos: **Pedro Dionisio**, 12 de octubre de 1761 (XII.67); **María Andrea**, 3 de diciembre de 1763 (XII.182). *4916*

LÓPEZ ESCALANTE, Francisco

Contrajo matrimonio con Josefa Enríquez o Díaz. Hijos: **José Esteban**, 6 de octubre de 1736 (IX.339); **Manuel**, 2 de julio de 1750 (XI.70); **María de los Dolores**, 25 de marzo de 1754; **Isidora**, 19 de abril de 1757. *4917*

LÓPEZ ESCALERA, Francisco

Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez, hija legítima de Javier Rodríguez y Juana de Cáceres. Testó el 9 de octubre de 1729 (R.III.1742.f.79). Tuvo ocho hijos, que fallecen de tierna edad, por lo que heredaba su marido. *4918*

LÓPEZ ESCALERA, Francisco

Nacido en 1712. Maestro herrero. Censado en 1744 en casa propia y tres esclavos. Contrajo matrimonio con Josefa Enriquez. Con dos hijos en 1744: **José Esteban**, 6 de septiembre de 1747 (I.1.103.S.N.); **Manuel**, 2 de julio de 1750 (IX.70); **María de los Dolores**, 25 de marzo de 1754 (I.2.104.S.N.); **Isidora**, 19 de abril de 1757. *4919*

LÓPEZ ESCRIBANO, Gabriel

Contrajo matrimonio con Martina Cárdenas. Hijos: **Tiburcia Valeria**, 15 de abril de 1750 (X.143); **Carlos Jacinto**, 1° de febrero de 1751 (X.218); **Juana Martina**, 10 de enero de 1763 (XII.138). *4920*

LÓPEZ ESCRIBANO, Pedro de

Contrajo matrimonio en 1739 con María Guriguri. Hijo legítimo del sargento Nicolás y de Catalina Castillo. Carta dotal de 1739. *4921*

LÓPEZ ESTRADA, Juan

Nacido en Galicia. Contrajo matrimonio el 23 de octubre de 1714 (IV.125) con Teresa González. *4922*

LÓPEZ FERREYRA, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José y de María Ferreyra. Contrajo matrimonio con Juana de Ceballos Nieto. Hijos: **María Francisca**, 11 de enero de 1728 (VIII.19); **María Josefa**, 17 de abril de 1730 (VIII.705).
4923

LÓPEZ FLORES, José Laureano
Hijo legítimo de Isidro y de Bernarda Flores. Contrajo matrimonio con María del Rosario Illescas y Barragán, hija legítima de Clemente López y de Margarita Barragán. Hijos: **M. Felipe**, 14 de septiembre de 1791 (III.139). *4924*

LÓPEZ FRANCO, Mateo
Confederado. Testigo en 1615 en el Proceso Grande, era amigo de Simón de Valdez.
Observaciones: En otro lugar del original del Diccionario aparece el mismo personaje pero como López, Franco Mateo. *4925.*

LÓPEZ FREDES
Hijo: Luis María, 1° de abril de 1745 (I1.66 SN). *4926*

LÓPEZ FREYRE, Domingo
Clérigo presbítero, portugués, nacido en Torres Novas. Hijo legítimo de Tristán Gómez Freyre y de Clara Alvarez, hermano de Antonio Gómez Freyre y de María de Freyre, mujer de Juan de Vergara. Sobrino segundo (1) de Diego Vega. Vino en 1622 acompañando a su madre y hermano. El 30 de abril de 1646, reclamaba la herencia de su hermano Antonio Gómez de Freyre (Ats.28.498). El 11 de octubre de 1649, otorgaba poder a Tomás de Uzeña, procurador de la Compañía de Jesús, y a María de Vega, para que reclamaran sus derechos a la herencia de su madre Clara Alvarez (Ats.30.200). El 20 de junio de 1651 otorgaba un poder de testar a favor de su prima María de Vega y a su sobrino Tomás de Rojas y Azevedo, por hallarse de camino a la ciudad de Mendoza donde había fallecido su cuñado Juan de Vergara, que lo había instituido su heredero universal. Ordenaba su entierro en la iglesia de San Francisco del lugar donde estuviese. Instituía heredero a su sobrino Tomás (Ats.30.313). Otorgaba otro poder testamentario a favor de Tomás de Rojas y Azevedo en enero de 1658 y moría ese año bajo disposición testamentaria hecha por su apoderado el 30 de abril de 1658 (Ats.34.186). Instituía heredero a su apoderado, porque «desde que había entrado en la ciudad todo había sido amor y voluntad». Como la herencia de Juan de Vergara había entrado en concurso, reclamaba sus servicios de administrador que durante veinte años, había desempeñado al lado suyo. Daba cuenta que las casas de Vergara las había alquilado al obispo de Buenos Aires, Cristóbal de la Mancha y Velazco, que no le había pagado hacía ocho años a razón de doscientos pesos anuales, la cual estaba muy maltratada y a pesar de ello ordenaba no se le cobrara. Asimismo declaró que Vergara había dejado gravámenes sobre los negros esclavos, que no pudo instituir, que por otra parte se murieron en la gran peste de 1652. Miembro de la Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento.
Observaciones: (1) Esta palabra no ha sido transcripta con seguridad por hallarse cortada la hoja del original del Diccionario en ese sector. Podría ser también «seguro». *4927.*

LÓPEZ FUENTES, Andrés
Estante en 1607 (RE.1869.p.45). Oficial carpintero, designado almotacén de la ciudad por el cabildo el 11 de octubre de 1606, «para que tenga en su poder los padrones de varas y medidas de toda suerte, de vino y trigo y demás semillas», y por «maherir y sellar», cobre dos reales cada pieza. Testigo en 1604 de un bautismo. *4928*

LÓPEZ GALARZA, Juan Francisco
Nacido en Córdoba, España, hijo legítimo de Diego López de Galarza y de Juana de Baro y Cuvas. Hizo información de soltería en 1649 (II.180). Casó en 1649 con Mariana de Mendoza, bautizada en Buenos Aires el 28 de enero de 1625 (II.62), hija legítima de Víctor Casco de Mendoza y Cejas y de Mayor López de los Reyes. Avecindados en Corrientes. Ella casó en segundas nupcias con Lázaro de Almirón. Hijos: **Josefa María**, bautizada (3 meses) el 13 de junio de 1696 (IV.186.v). *4929*

LÓPEZ GALLARDO, Luis
Hace una petición relacionada con el precio del vino en 1648. *4930*

LÓPEZ GALLEGOS, Gaspar
Nacido en Concepción de Chile en 1645, hijo de don Pedro, volvió a Chile en la leva de Vergara de 1677. Testigo de una soltería en 1675, donde declara treinta y dos años. Moreno y alto. *4931*

LÓPEZ GUBEA, Antonio
Propietario en 1721 de las estancias del general Jacinto Garay y de Juan de Garay «el Mozo» en el Luján. V. 17 de agosto de 1722 (R.III.1722.f.613) [sic]. Linderas con ella, Juan de Melo sobre el Luján con una legua de frente por dos de fondo, lindando (1) también Cañada de Escobar que compró en 1722 a doña Isabel Passos y Ferreyra, que las obtiene por herencia de su tía, que a su vez las compró a Mateo Abalos de Mendoza, como albacea que fue del capitán Diego Ruiz de Ocaña por escritura ante Lorenzo Flores de Santa Cruz el 2 de noviembre de 1657. Todo por cuatrocientos pesos.
Observaciones: (1) La transcripción de esta palabra no es segura por resultar dificultosa su lectura en el original. *4932.*

LÓPEZ HERMOSILLA, Francisco
Véase López Quiroga (1).
Observaciones: (1) No existe este apellido en el original del Diccionario.
4933.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, Tiburcio
Nacido en Alegría, Alava. Hijo legítimo de Francisco Javier y de María Duarte. Contrajo matrimonio con Micaela Núñez Aspillaga el 2 de febrero de 1780, hija legítima de Manuel y de Ursula. *4934*

LÓPEZ HERRERA, Gonzalo
Vecino de Buenos Aires, testigo de una soltería en 1632, nacido en 1608. *4935*

LÓPEZ HORNELAS, Domingo
Nacido en Río de Janeiro. Falleció saliendo para Bahía de Todos los Santos en 1610 o 1611, en un naufragio en «la costa de los charrúas» «en que dio su navío de través» (ACE.1616.I.11). Declaración de su mujer. Casó con Lucía González, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Salvador González y de Leonor González, natural de la isla de Palma, en las Canarias. Fallecida bajo disposición testamentaria del 9 de abril de 1656 (Ats.33.7). Viuda casó en segundas nupcias con Antonio Alvarez. Hijos: **fray Tomás López**, franciscano; **María de Sosa**, casó con Cristóbal Rodríguez. *4936*

LÓPEZ LINERA, Antonio
Contrajo matrimonio con Juana María Vázquez. Hijos: **Juan de la Rosa Alejandro**, 11 de julio de 1769 (I5.156 SN); **Fernando López Linera Vázquez**, contrajo matrimonio el 18 de marzo de 1799 con María Antonia Canaveris (VI.308). *4937*

LÓPEZ LISPERGER, José
Abogado asesor del gobierno. Natural de Santiago de Chile, hijo legítimo de Millán López Martínez y de María de Lisperger Aguirre, naturales de Chile. Testó el 25 de

diciembre de 1737 (Ts. reg.III.f.812). Contrajo matrimonio con Ana María García Nieto de la Quintana, hija legítima de Francisco García Nieto y de Ana de la Quintana y Esquivel, carta dotal de siete mil quinientos pesos (Ts. reg.III.567). Testó en 1743 (Ts. reg.III.f.713). Hijos: **José Joaquín**, 23 de marzo de 1741 (IX.441); **José Antonio**, 7 de agosto de 1742 (IX.549); **María Teresa**, 12 de noviembre de 1743 (IX.589); **José Ignacio**, nacido en 1737. *4938*

LÓPEZ MAGAN Y CABRERA, José
Contrajo matrimonio con María Josefa Verdum y Castro. Hijos: **Clara Inés**, 16 de agosto de 1762 (XII.118); **Miguel Feliciano**, 20 de octubre de 1763 (XII.176). *4939*

LÓPEZ MALDONADO, Pedro
Nacido en Chiclana, ducado de Medina. Tratante. Figura en Buenos Aires desde 1603. Alguacil menor el 17 de enero de 1605. Protector de naturales el 11 de junio de 1605, designado por Hernandarias. Alguacil y alcalde de la cárcel el 10 de marzo de 1608, designado por el mismo. Portero del cabildo y teniente de alguacil con veinte pesos de salario, el 5 de marzo de 1609. Y asimismo, el 3 de septiembre de 1616 y recibido en el día 7. También fue asentista de la mojonería del vino, comprado el contrato en almoneda del 2 de febrero de 1608 en sesenta y dos pesos. Pidió licencia de pulpero el 14 de agosto de 1617. Testaba en ese mismo año (Ats.8.319), en que ponía de manifiesto era el arrendatario de la romana y portero del cabildo. Sin sucesión, instituía heredera a su alma, pero consta vivía en 1623, ejerciendo el cargo de protector de naturales. *4940*

LÓPEZ MELÓN, Pedro
Nacido en 1607 en Logroño. Vino al país enganchado con Pedro Esteban Dávila, a la fundación del presidio. Antes había estado cuatro años en Lisboa. Testigo de una soltería en 1634 (ACE.II.9). *4941*

LÓPEZ MIRANDA Y FALCÓN MORAGA DE LA RIGA, José
Contrajo matrimonio el 8 de enero de 1767 (V.258), con María de las Nieves Est. (1) Montalvo. Hijos: **Tomás Antonio**, 22 de diciembre de 1767 (XII.415); **Joaquín Cayetano**, 8 de agosto de 1787.
Observaciones: (1) Esta abreviatura podría ser desarrollada como Estanislada, pero no es seguro. *4942.*

LÓPEZ MONTOTO, Sabino
Nacido en San Juan de Carvea, Galicia. Contrajo matrimonio el 3 de octubre de 1780 con María Eustaquia Casco de Mendoza y Godoy. *4943*

LÓPEZ MORALES
Véase López Viveros (1).
Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, el mismo no figura en el original del Diccionario. *4944.*

LÓPEZ MORENO, Francisco
Nacido en Manzanilla, Andalucía. Soldado del presidio. Hijo legítimo de Francisco López Moreno y de Catalina López. Hizo información de soltería el 15 de junio de 1696 (IV.127). Vino con Gómez del Rivero en 1674. Contrajo matrimonio el 21 de junio de 1679 (III.89) con Tomasa de la Mota o Merlo, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Francisco Alejandro Merlo y de María de la Mota. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Díaz de León. Hijos: **María**, bautizada (2 años) el 30 de septiembre de 1700 (IV.246) (1); **Ramón**, bautizado el 18 de septiembre de 1685 (IV.53); **Agustina**, 27 de octubre de 1690 (IV.119) (2).
Observaciones: (1) En otro lugar del original dice que fue bautizada de tres años, el 17 de septiembre de 1691 (IV.129 v)
(2) También en otro lugar del original, dice que fue bautizada el 23 de octubre.
En el margen del primero de los registros del cual fue extraída parte de la información, Raúl Molina anotó: «Ver Francisco López Moreno», y más abajo «repetido»; en otro folio del original, en el que también consignó algunos datos más de este personaje, vuelve a hacer la misma aclaración: «¡ojo! repetido». *4945.*

LÓPEZ NAVARRETE Y CARABALLO, Gregorio
Hijo de Diego y de Petrona Caraballo. Contrajo matrimonio con María Antonia de la Cruz. Posiblemente de la familia Gaytán. Hijos: **María Rosa**; **Magdalena**; **Isidora**. *4946*

LÓPEZ NAVARRO, Pedro Pablo
Contrajo matrimonio con María Gregoria Núñez. Hijos: **María Francisca**, 12 de octubre de 1751 (X.213). *4947*

LÓPEZ OSORNIO, Clemente
Contrajo matrimonio el 9 de octubre de 1746 (IV.504) con María Martina Arroyo. Hijos: **María Magdalena de Pazzis**, 25 de mayo de 1761 (XII.37); **Angel**, 4 de octubre de 1773. *4948*

LÓPEZ OSORNIO, Clemente
Hijo legítimo de Clemente López Osornio y Gamiz de las Cuevas, y de Manuela del Rubio. Contrajo matrimonio con Claudia o Clara Pinazo. Hijos: **José**, 5 de octubre de 1786 (XVI.114); **María Josefa**, 29 de noviembre de 1789 (XVI.254) (XVI.205); **Cecilio José Clemente**, 24 de febrero de 1789; **María Josefa**, 15 de junio de 1785 (XVI.38); **José Vicente**, 25 de noviembre de 1785 (XV.286); **Francisco José**, 5 de octubre de 1786 (XVI.114). *4949*

LÓPEZ OSORNIO, Francisco
Empadronado en su estancia de la Cañada de Escobar, con su mujer y ocho hijos en 1726. Hermano de Ramón. Contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1705 (III.309) con María Gamiz de las Cuevas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro y de Tomasa Alvarez de Lasarte. Hijos: **Domingo Tomás**, 10 de julio de 1706 (IV.313.v); **Lorenzo**, 15 de agosto de 1706 (V.9.v), fraile mercedario; **María Josefa**, 25 de marzo de 1708 (V.45); **Juana Rosa**, 2 de septiembre de 1713 (VI.28); **Clemente José López Osornio y Gamiz de las Cuevas**, 25 de septiembre de 1720 (VII.13), con sucesión; **Justa**, 12 de agosto de 1715 (VI.113); **Faustina José**, 20 de febrero de 1719 (VI.40.v); **Francisco Javier**, 1º de febrero de 1728 (VIII.20.v). *4950*

LÓPEZ OSORNIO, Francisco
Contrajo matrimonio con Josefa... [sic]. Hijos: **Isabel Martina**, 14 de julio de 1764 (XII.209). *4951*

LÓPEZ OSORNIO, Juan
Contrajo matrimonio con María Isidora Andrade. Hijos: **José Mariano**, 19 de febrero de 1797 (XVIII.163). *4952*

LÓPEZ OSORNIO, Juan
Contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1738 (IV.448) con Juana María Pesoa Andrade. Hijos: **Ignacia Teodora**, 2 de agosto de 1742 (IX.548); **María Anastasia**, 2 de mayo de 1741 (IX.502); **Teresa**, 9 de marzo de 1739 (IX.427). *4953*

LÓPEZ OSORNIO, Juan Francisco
Ignoramos su filiación aunque lo creemos hijo de Francisco. Instituía una capellanía a favor del ánima de su mujer en 1745. Contrajo matrimonio con Juana de Castro, nacida en Buenos Aires. Testó el 9 de julio de 1742 (Ts. leg.5226). Era dueña de una casa de adobes y teja, en doscientas varas de tierras y un capital de cuatro mil pesos. Hijos: **Francisco**, sin sucesión; **Bruno**; **Pablo**; **Ale-**

jo; **Felipe López Osornio y Castro**, con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Francisco Alvarado; **Lucía**; **Micaela**; **Gabriel**; **Atanasia**; **Paula**; **Isidora**. *4954*

LÓPEZ OSORNIO, Pascual
Contrajo matrimonio con María Josefa de los Llanos. Hijos: **María Bárbara**, 23 de febrero de 1755 (XI.11). *4955*

LÓPEZ OSORNIO, Pedro Ignacio
Contrajo matrimonio con Victoria Cabrera. Hijos: **Francisco Javier**, 28 de febrero de 1772 (I.102 P); **Tomasa**, 21 de febrero de 1770 (I.40 P); **Estefanía**, contrajo matrimonio con Tomás Arrón; **Juana María**, 28 de septiembre de 1765 (I4.194 SN); **Bernardo**, 24 de agosto de 1767 (I4.229 SN). *4956*

LÓPEZ OSORNIO, Ramón
Nacido en 1684. Hermano de Francisco. Empadronado en 1744, agregado en la casa de José Sotullo, y también en su estancia en la Magdalena. Otra estancia en la Matanza, fallecido en 1744. Poseía seis esclavos. Contrajo matrimonio con Margarita de Sosa, nacida en 1702. Posiblemente hija de Miguel de Sosa. Hijos: **Martín**, bautizado el 2 de octubre de 1717 (S.24 LM); **Isidro**, 27 de mayo de 1723 (VII.231); **Juan Basilio**, 29 de agosto de 1729 (VIII.83), contrajo matrimonio con Petrona Goya; **Josefa**, 1732; **María Josefa**, 9 de noviembre de 1737 (I.2 SN); **Juana Paula**, 4 de enero de 1715 (VI.55), contrajo matrimonio con Eugenio Pérez, nacido en Buenos Aires en 1694, con una hija ilegítima, Petrona, nacida en 1743; **Francisca**; **otra n.n.**, contrajo matrimonio con un tal Ríos con dos hijos, de nombre Blas, el otro Ignacio, nacido en 1742; **Ramón**, contrajo matrimonio con Rosa Oliveros; **Laureano Luis**, 25 de noviembre de 1734 (I.16 SJ), fallecido infante; **Pedro Pablo**, 1 de septiembre de 1727 (VIII.8), fallecido infante. *4957*

LÓPEZ OSORNIO Y GAMIS, José Clemente
Hijo legítimo de Francisco y de María Gamis. Contrajo matrimonio con Martina López. Hijos: **Juan Bonifacio**, 14 de enero de 1741 (I.24 Conc). *4958*

LÓPEZ OSORNIO Y GAMIS DE LAS CUEVAS, José Clemente
Nacido en 1720 en Buenos Aires, bautizado en La Merced. Hijo legítimo de Francisco y de María. Sargento mayor, comandante de la campaña de Buenos Aires y jefe de una expedición contra el indio en 1767. Pobló el Rincón de López sobre el Salado y el océano. Muerto por los indios en su estancia con su hijo Andrés el 13 de diciembre de 1783. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Martina Arroyo, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Manuela del Rubio, hija legítima de José del Rubio y Casco de Mendoza y de doña Isabel Díaz de Cabrera y Gamiz de las Cuevas. Hijos: **Agustín**, abuelo del general Juan Manuel de Rosas (1); **Pedro Nolasco**, 30 de enero de 1772 (XIII.175), fallecido infante; **Pedro Nolasco**, 26 de agosto de 1778 (XIV.135); **Mariano José**, 27 de enero de 1778 (XIV.109); **José Silverio**, 31 de mayo de 1776 (XIV.47); **Petrona Josefa**, 18 de mayo de 1775 (XIV.11); **María Rafaela**, 25 de octubre de 1773 (XIII.211); **Clemente**, nacido en 1761, fallecido el 14 de marzo de 1839 a los setenta y ocho años; **José Vicente**, 25 de noviembre 1783 (XV.286); **María Josefa**, 14 de mayo de 1785 (XVI.38); **Francisco José**, 5 de octubre de 1786 (XVI.114); **Agustina Teresa**, 30 de agosto de 1770 (XIII.57), madre de don Juan Manuel de Rosas; **Juana Benita Martina**, 26 de junio de 1767 (XII.382).
Observaciones: (1) Es posible que Raúl Molina cometiera un error en este dato, pues Agustín sería el tío, no el abuelo de Rosas *4959*.

LÓPEZ PACHECO, Francisco
Casó en primeras nupcias el 22 de marzo de 1654 (S.15 LM) con Ana García Luciana, hija legítima de Manuel Coelo y de Juana García Luciana. Fallecida bajo disposición testamentaria del 8 de octubre de 1661 (Ats.36.73). Hijos: **Manuel Cuello García**; **Juana García Luciana**. Casó en segundas nupcias con María Abalos. Hijos: **Beatriz**, bautizada (2 años) el 15 de marzo de 1687 (IV.83.v); **Isabel**, bautizada (2 años) el 15 de marzo de 1687 (IV.83.v); **Catalina**, contrajo matrimonio con Fernando Cordero. *4960*

LÓPEZ PACHECO, Gaspar
Nacido en Plasencia, Extremadura, en 1604, hijo legítimo de Gaspar López y de Juana González Pacheco. Alférez de una compañía de infantería. Mayordomo del hospital en 1643 a 1646. Alguacil mayor interino mientras durara la enfermedad del titular Francisco González Pacheco en 1641. Obtuvo merced de tierras, otorgada por el gobernador Jerónimo Luis de Cabrera, sobre el Saladillo a veintidós leguas de la ciudad, el 6 de marzo de 1645, y otras de tres leguas por tres en la otra banda del Río de la Plata, linderas con Cristóbal de Loyola (RE.1864.pp.38). Valuadas en doscientos cincuenta pesos. Fallecido bajo disposición testamentaria el 1° de diciembre de 1659 (Ats.34.489). Casó en 1642 con Catalina de Naharro y Humanes, hija legítima de Cristóbal de Naharro y de Isabel Humanes de Molina. Dotada en 1645 (Ats.27.68), fallecida bajo disposición testamentaria del 29 de mayo de 1652 (Ibidem.31.179). Sin sucesión. Viuda, figura anotada en 1674 en la exportación a cargo de Gómez del Rivero, con doscientos cueros. *4961*

LÓPEZ PINTADO, Andrés
Practica una vaquería ilegal en la Banda Oriental, por lo que se le notifica que debe abandonarla. Apela sobre los límites jurisdiccionales y se le obliga lo haga ante el juez Mutiloa y Andueza el 12 de noviembre de 1716. *4962*

LÓPEZ PLATERO, Francisco
Nacido en Villarreal, Portugal. Hijo legítimo de Fernando López y de Inés Díaz. De profesión platero. Estante en la ciudad en 1605. El 22 de abril de ese año compraba a Francisco Rodríguez «unos lances de casa cubiertos con sus puertas», y otras casas en la ciudad (Ts. II.114) y (RE.1869.11). En 1606 vendía a Andrés López de Fuentes, sus casas, linderas con Alonso Muñoz Bejarano y Francisco Pérez de Burgos, en cien pesos (Ib.III.100). Vivía en 1615. *4963*

LÓPEZ QUIROGA, Amaro
Militar. Nacido en Villa Monforte de Lemos, Galicia. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara, testigo en la soltería de su compañero Gaspar Román, en cuya fecha dijo tener veintisiete años. *4964*

LÓPEZ QUIROGA Y SOTELO, José
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco y de Ana de la O y Rivera de Sotelo de Velazco. Contrajo matrimonio con Josefa de Navarro y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Paula. Hijos: **María**, 19 de enero de 1720 (VII.23); **Juan José**, 21 de julio de 1721 (VII.82); **Paula María**, 27 de febrero de 1723 (VII.221); **Juana María**, 11 de noviembre de 1724 (VII.465); **Jerónima**, 5 de octubre de 1727 (VIII.10); **José Antonio**, 13 de julio de 1729 (VIII.76); **María Pascuala**, 3 de diciembre de 1731 (VIII.137); **Jerónimo**, 6 de octubre de 1736 (IX. 339). *4965*

LÓPEZ SÁNCHEZ, Juan
Natural de Rota, Sevilla. Hijo legítimo de Diego López y de Francisca Sánchez, nacido en 1690. Hermano terciario de San Francisco en 1764. *4966*

LÓPEZ SECO, Manuel Saturnino
Nacido en Cañeda, obispado de Santiago, Galicia, hijo legítimo de Francisco y de Bernarda Gutiérrez. Contrajo matrimonio con María Benedicta Ferrari, hija legítima de Francisco y de Teodora Reynoso. Hijos: **José Romualdo**, 18 de noviembre de 1804 (XX.19); **Mariano José**, 4 de febrero de 1808 (XXI.232); **Matías José**, 21 de septiembre de 1809 (XXII.92); **María Josefa**, 2 de septiembre de 1814 (XXIII.163); **F. José**, 9 de julio de 1812 (XXIII.40); **Antonia Josefa**, 2 de septiembre de 1814 (XXIIII.163); **María Josefa**, 2 de agosto de 1816 (XXIV.28); **Petrona**, 22 de junio de 1818 (XXIV.116). *4967*

LÓPEZ SILVA, Juan Diego
Contrajo matrimonio con María Josefa Fernández. Hijos: **Luis Francisco**, 26 de agosto de 1731 (VIII.54); **Jerónimo**, 3 de octubre de 1742 (I1.45 SN); **María Josefa**, 1° de abril de 1745 (I1.65 SN); **J. Esteban**, 29 de diciembre de 1746 (I2.76 SN). *4968*

LÓPEZ SOLANS, Narciso
Nacido en Gerona. Hijo legítimo de Andrés López y de Murcia y de María Solans, natural de Cataluña. Capitán reformado del presidio y teniente de dragones. Contrajo matrimonio con Ana Margarita de Cosio y Rodríguez. Viuda del teniente Francisco Escudero, hija legítima de Mateo de Cosio y Terán y de María Rodríguez de Figueroa. Fue dotada en su segundo matrimonio con cinco mil ochocientos pesos. Hijos: **Juana Francisca Crisóstoma**, 27 de enero de 1741 (IX.494); **Andrea María Josefa**, 14 de febrero de 1748 (IX.555), contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1762 con Felipe Filiberto de Arguibel y Larregui, capitán de artillería, hacendado; **Rosa María Francisca**, nacida el 30 de agosto de 1744 (IX.621); **Josefa Antonia**, 14 de febrero de 1748 (X.28), contrajo matrimonio con Luis Antonio Bardini; **Manuel**, 24 de diciembre de 1749 (X.132); **Francisco Antonio**, 25 de noviembre de 1752 (XI.12), clérigo presbítero, fallecido en 1814; **María Antonia Eusebia**, 4 de febrero de 1754 (XI.67); **Melchor**. *4969*

LÓPEZ SOTELO
Hijo: Juan Andrés, 1° de diciembre de 1803. *4970*

LÓPEZ TARIFA, Pedro
Nacido en Lucena, Andalucía, hijo legítimo de Juan Rodrigo de Tarifa y de Catalina Rodrigo. Vino al país en enero de 1583, a bordo del navío de Alonso de Vera «El Tupí», entre los pobladores que mandaba Su Majestad a pedido de Juan de Garay. Así lo reconocía el propio Hernandarias de Saavedra cuando al otorgar una merced a su yerno Pedro Gutiérrez, en abril de 1618, le decía: «porque sois casado con hija de Pedro López Tarifa, uno de los pobladores y conquistadores de esta ciudad, que vino de los reinos de España en la dicha población ahora treinta y seis años, con orden y licencia de Su Majestad y murió en ella». En otra merced que se hacía en 1607 a Cristóbal de Naharro, su otro yerno, se recordaba una merced hecha por Fernando de Zárate en el pago de la Matanza, que tenía de título «El molino» (Cf. en los parágrafos reservados a los dos yernos, los títulos de propiedad a que nos referimos). En la información que levantó Antonio Torres de In...(1) en 1583, con motivo del hundimiento de un navío de su propiedad, declara un Pedro López de más de cincuenta años, que bien podría ser el mismo. El 23 de enero de 1589 es denunciado por el alguacil de tener ovejas en la ciudad. Casó con Antonia de Humanes y Molina, nacida en Morón de la Frontera, hija legítima de Juan Nieto y de María López de Alcaraz. Hijos: **Juan Nieto de Humanes y Molina**, vino con sus padres; **Isabel Humanes y Molina**, idem, casó con Cristóbal Naharro; **Mayor Humanes y Molina**, idem, casó con Pedro Gutiérrez; **Pedro López**, ibidem; **María de Humanes**. Pasaron con especial licencia de Su Majestad Felipe II (AGI. Casa de Contratación.legajo 5538.2a. parte).
Observaciones: (1) No se pudo terminar de transcribir este apellido por hallarse cortada la hoja del original en ese sector. *4971*

LÓPEZ VALERO, Pedro
Fraile. Nacido en Lima en 1555. Primer comendador del convento y Orden de Nuestra Señora de las Mercedes y fundador del mismo en nuestra ciudad. El 3 de febrero de 1604 el padre Francisco de Escudero, visitador general de su Orden en el Nuevo Mundo, designábale comendador «para premiarle lo mucho que ha trabajado en estas provincias y edificación del Monasterio y especialmente... el de esta ciudad» (Ats.I.65). Era hermano del prestigioso vecino don Gonzalo de Caravajal y en definitiva, natural de Lima, con la filiación que damos en su lugar. El 3 de julio de 1603, concurría a la dote de Caravajal, sobrina suya, e hija de don Gonzalo y de Feliciana India, sobrina segunda de Bartolomé Valero, vecino de Salta, y en concurrencia con Pedro de Frías, que la tenía a su cargo, a quien se le daba quinientos pesos, dos cuadras en la ciudad, cuatro indios yanaconas y que tomaba estado con Manuel Cordero (Ats.I.8). Testigo en la información sobre la expedición de los Césares el 5 de abril de 1605. Dio poder a fray Francisco Martel, en nombre del convento el 8 de abril de 1604.
Observaciones: En el original Raúl Molina adjuntó a este registro una serie de cartas mecanografiadas de este personaje al Rey. *4972*

LÓPEZ VILLARINO, Francisco
Contrajo matrimonio con Laura Vique. Hijos: **Juan Bautista**, 25 de junio de 1758 (XI.204); **Rafael José**, 22 de marzo de 1755 (XII.196). *4973*

LÓPEZ VILLARINO, Pedro
Contrajo matrimonio el 29 de enero de 1769 con María Nicolasa Echeverría. *4974*

LÓPEZ VIZCAÍNO, Juan
Llamado también Juan López «El viejo», nacido en Evora, Portugal, hijo legítimo de Tomé López y de Catalina Pérez, en el castillo de Feyra. Vecino antiguo, figura en la lista de «armas» de 1602, con el nombre de Juan Vizcaíno «a caballo, lanza y adarga». En la lista de harinas entre los «terceros pobladores». Asimismo, en la reseña de los que se quedaron a cargo de la defensa de Buenos Aires durante la expedición de los Césares, en la del barbero de 1607. En la de permisiones de 1615 entre los cuartos pobladores, y en el censo de 1622. El 10 de agosto de 1607 (Ats.III.23) vende a Juan Quintero de Ocaña una chacra en el pago de la Matanza, a legua y media de la ciudad de doscientas varas de frente y legua y media de fondo, linderas con Pedro Gutiérrez y Juan Martín, «con una viña de cuatro años y cinco mil plantas de sarmientos y otros árboles frutales y las casas y perchel y la sementera... con las ovejas y puercos y dos arados», que hubo de Juan de Castro. En la suma de novecientos pesos. Con ese dinero compraba dos días después a Francisco Bernal y de la Banda (Ib.III.6.v) su estancia en el pago de Las Conchas, que la hubo en merced de Rodrigo Ortiz de Zárate, lindera con el comprador y Bartolomé de Frutos, de quinientas varas de frente, en seiscientos pesos. Fallecido bajo disposición testamentaria del 21 de diciembre de 1625 y el 22 de abril de 1631 (Ats.14.155 y 17.460, resp.). Y entre sus bienes declaraba una estancia en Areco, otra en Cañada Honda cerca del río Arrecifes, otra en el camino de Córdoba, una cuadra en traza de la ciudad, cuatro vacas lecheras, etc. Declara también que a su hijo Juan

López le había entregado parte de sus bienes y los «había gastado y malbaratado» todo, en cambio a su otro hijo, Pedro Diaz, no le dio cosa alguna. Enterrado en la iglesia mayor. Casó en primeras nupcias con Francisca Díaz, sin dote, de la cual hubo varios hijos de los que sólo vivía: **Pedro Díaz**, con sucesión.
Casó en segundas nupcias con Mayor López. Sin dote. Testigos y padrinos de un bautismo en 1604 (I.53), con sólo un hijo: **Juan López «El mozo»**, llamado también **«El alcoholado»**, con sucesión. *4975*

LÓPEZ Y DE SANTIAGO, Domingo
Contrajo matrimonio con Catalina Planes. Hijos: **Juan**, 27 de marzo de 1800 (XIX.146); **Domingo Feliciano**, 11 de abril de 1783 (XV.267); **Alejo Victorio**, 9 de mayo de 1784 (XV.306) (1); **María Gregoria**, 12 de mayo de 1786 (XVI.98); **Hilario Manuel**, 22 de febrero de 1788 (XVI.237); **Francisco**, 24 de julio de 1789 (XVI.237); **José Bonifacio**, 6 de junio de 1791 (XVII.15.v).
Observaciones: (1) Raúl Molina no lo consigna pero este hijo posiblemente sea el autor del Himno Nacional, esto es, Vicente López y Planes, por lo cual el nombre con el que lo ha consignado sería erróneo. *4976.*

LOREA, Alonso
Contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1664 (III.27) con María de Aguilar. Hijos: **Mariana de Aguilar y Lorea**, contrajo matrimonio con Juan de Ceballos.
Observaciones: En el margen de este registro, con lápiz, Raúl Molina anotó: «creo que es Lorca, asi lo dice en todas las partidas, también en el bautismo del hijo de Juan de Ceballos». *4977.*

LOREA, Cristóbal
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 5 de marzo de 1675 (III.58) con Teresa Gómez de Aguirre. *4978*

LORENZO, Juan
Nacido en Galicia. Sargento. Según relación que hizo Alberto Yanses, había muerto a un sacerdote en Galicia, y por esa circunstancia quiso quedarse en Buenos Aires. Embarcado en Galicia a bordo del navío «Armas de España», armado en corso por el flamenco Alberto Yanses, llega a Buenos Aires el 8 de abril de 1678. Complicado con el gobernador José de Garro y catorce compañeros, produce el alzamiento y secuestro del navío «El Rey Don Carlos de Inglaterra», que había apresado el mencionado Yanses poco tiempo antes en las propias aguas del Río de la Plata. Según Yanses, fue el autor directo del alzamiento. Quedó en Buenos Aires. *4979*

LORENZO, Juan
Nacido en Pradenda, Galicia, en 1660. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano. Contrajo matrimonio con Inés de Vergara, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Baltasar Alonso de Quirós y de María Gamiz de Vergara. Hijos: **Juana**, 1° de julio de 1691 (IV.125.v); **Lucía**, 17 de diciembre de 1693 (IV.159.v); **Victoria**, bautizada (2 años) el 24 de agosto de 1699 (IV.220.v). *4980*

LORENZO, Juan
Nacido en Utrera en 1662. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Lampiño. Contrajo matrimonio con María Rodríguez Flores. Hijos: **Estefanía**, 1° de abril de 1704 (IV.307).
Podría ser también el anterior (1) casado en segundas nupcias.
Observaciones: (1) Al decir esto, Raúl Molina se estaba refiriendo al Juan Lorenzo consignado inmediatamente antes, tal como aparece en el original. *4981.*

LOYAZA, Mateo de
Alférez y sargento. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel y de Ana. Contrajo matrimonio con Manuela Moreyra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel y de Ana Barragán y Leal de Ayala. Hijos: **Juana**, 16 de noviembre de 1706 (V.17), contrajo matrimonio con Andrés Soriano, con sucesión; **Antonia**, 20 de junio de 1710 (V.98.v), contrajo matrimonio con Mateo Vidal, con sucesión en Montevideo ambas hijas. *4982*

LOYAZA, Pedro de
Pulpero, tomó la de Alonso García de la Parra, que cayó en quiebra y se le pide fianza el 2 de abril de 1669. *4983*

LOYOLA, Cristóbal
Nieto seguramente de Cristóbal. Capitán. Alcalde de hermandad en 1703. Contrajo matrimonio con María Azedo o Soto, hija legítima de Tomás y de Gregoria Soto. Hijos: **María**, 17 de abril de 1706 (V.2.v); **Francisca**, bautizada (6 años) el 5 de julio de 1708 (V.53); **Gabriela**, bautizada (5 años) misma fecha «ut supra»; **Leonor**, 23 de julio de 1714. *4984*

LOYOLA, Cristóbal de
Nacido en Villa de Hermúa en Vizcaya, hijo legítimo de Juan de Loyola y de Catalina Lugadi. Pasó a la ciudad de La Habana, de donde se embarcó para Angola y de allí a Buenos Aires. Había estado también en las Canarias. Alcalde de primer voto en 1647, 1656 y 1663. Canciller de la Real Audiencia en 1664. Censado ese año con el número 15. El 19 de julio de 1644 el gobernador Jerónimo Luis de Cabrera le hizo una merced de tierras en el río Saladillo a veintidós leguas de la ciudad, de dos leguas de frente por cuatro leguas de fondo, y otra de la misma extensión del otro lado del mismo río, linderas con Eugenio de Castro, en sitio pantanoso valuadas en ciento cincuenta pesos (RE.1864.I.30). Exportó trescientos cueros en 1674. Fallecido en 1674 («Rev. Patriótica del Pasado», t.IV.p.312). Hizo información de soltería el 3 de julio de 1637 (II.49), para casarse con Antonia de Naharro y Humanes, en 1637, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Naharro y de Isabel de Humanes y Molina. Dotada en siete mil pesos en 1637 (Ats.23.407), y fallecida bajo disposición testamentaria del 3 de abril de 1669 (Ib.39.210). Hijos: **Juan de Loyola y Humanes**, con sucesión; **Marcos de Loyola y Humanes**, con sucesión, bautizado el 18 de mayo de 1645 (II.2a.16); **Cristóbal**, 26 de diciembre de 1643 (II.2a.12.v), fallecido infante. *4985*

LOYOLA, Gaspar de
Nacido en Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Juan de Loyola y de Francisca Jesús. Fallecido bajo disposición testamentaria de1670. Casó con María de Vega, hija legítima de Marcos de la Vega. Sin sucesión.. *4986*

LOYOLA, Ignacio
Contrajo matrimonio con Teresa de Melo. Hijos: **María Lorenza**, 19 de diciembre de 1724 (VII.293); **Ventura Enrique**, 16 de febrero de 1725 (VII.28). *4987*

LOYOLA, José
Contrajo matrimonio con Jerónima Flores. Hijos: **Pascuala**, 16 de septiembre de 1708 (V.57). *4988*

LOYOLA Y HUMANES, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal de Loyola y Antonia Naharro Humanes. Contrajo matrimonio el 2 de julio de 1670 (III.40.v) con María de Azedo y Pacheco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Arsedo o Azedo Hinojosa y de María Pacheco. Testó el 8 de octubre de 1717 (Ts. leg.8735) y en 1735 (Ibidem), y también (Ts. R.II.1735.f.453). Hijos: **Juana María de Loyola y Azedo**, contrajo matrimonio con Antonio Garretón; **Francisca Isabel**, contrajo matrimonio con An-

drés Blanco de Salcedo; **Leonor**, fallecida soltera, testó el 23 de julio de 1733; **Martín Santiago**; **José Jacinto**, bautizado el 3 de diciembre de 1671 (III.127), fallecido infante; **Lucía**.
Doña María se lamentaba de la ausencia de su marido en 1686, en viaje a Oruro, adonde fue al frente de una tropa de mulas, para entrar en posesión de la herencia de su suegro, muerto por esa fecha (Ts. 48-58). *4989*

LOYOLA Y HUMANES, Marcos
Hermano de Juan Loyola y Humanes, natural de Buenos Aires. Alférez. Hizo información de soltería el 5 de noviembre de 1677 (IV.92). Testó el 3 de diciembre de 1682 (Ts. 45-125). Contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1677 (III.72) con Paula de las Casas y Humanes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de las Casas y de Isabel Quinteros. Pariente en tercer grado, tuvo que pedir dispensa. Era sobrina de su marido. Siendo pobre la mujer, le dieron licencia para casarse en una estanzuela. Testó en 1702 (Ts. 61-36). Hijos: **María de Loyola y las Casas**, nacida en 1680, contrajo matrimonio con Antonio de Segura; **Antonia**, bautizada (4 años) el 5 de noviembre de 1685 (IV.62), contrajo matrimonio con Francisco Tagle Bracho; **María**, bautizada el 14 de noviembre de 1685 (IV.63.v), fallecida infante. *4990*

LOYOLA Y MALLEA, Martín Ignacio de
Fraile. Una de las figuras misioneras más grandes del siglo XVI. La segunda en el Plata, después de fray Juan de Bolaños. Nacido en Eibar, Guipúzcoa, hijo legítimo de Andrés Martínez de Mallea y de Marina Usoa de Loyola. Sobrino del patriarca San Ignacio y primo hermano de Martín García de Loyola, el famoso gobernador de Chile. Tomó el hábito franciscano en la provincia de Santiago, pasando luego a la de San José de los descalzos, fundada por San Pedro de Alcántara. Celebra su primera misa en Alaejos (Valladolid), donde Francisco Fonseca, señor de la villa, había fundado un convento franciscano en 1572 (1). Movido por su celo catequista, fue inscripto en los registros de la Casa de Contratación de Sevilla con otros dieciséis franciscanos destinados a Filipinas, bajo las órdenes de fray Pedro del Monte, el 12 de mayo de 1580. Pero no se pudo embarcar ese año. Era a la sazón morador del convento de Fontiveros. Finalmente fue inscripto nuevamente el 13 de junio de 1581, para salir de San Lúcar de Barrameda formando parte de una expedición de treinta y un franciscanos conducidos por fray Miguel de Talavera. Estaba en Filipinas en 1582 (2). Partía para el Celeste Imperio y desembarcaba en la costa «fukien» en ese año de 1582, a las órdenes de fray Jerónimo de Burgos, y en compañía de los padres Agustín de Tordesillas, Jerónimo de Aguilar, Antonio de Villanueva, Francisco de Córdoba y Cristóbal Gómez, este último en carácter de piloto, pero impedidos de partir, lo logran finalmente, arribando el 28 de junio. Allí, después de una serie de atropellos fueron condenados a muerte, siendo salvados casi milagrosamente por la intervención del caballero portugués Arias Gonzalo de Miranda, capitán mayor de Macao.
Trasladados a Macao, el padre comisario de la Orden, fray Jerónimo de Burgos, crea una custodia independiente a cargo de Loyola a pedido de los naturales, con lo que se instalaron dos conventos designando éste a fray Francisco de Aguilar guardián de Macao, y a fray Juan Bautista de Lucarelli en el de Malaca. En compañía de Lucarelli se dirigió Loyola a Malaca, a donde llegaban el 27 de enero de 1583, pero la oposición de las autoridades portuguesas del lugar les impide la misión y los obliga a embarcarse nuevamente. Arribados a Ceylán después de sufrir un ataque en el mar por los moros, donde ya los franciscanos habían convertido cincuenta mil almas, edificado muchas iglesias y catorce monasterios. Cruzan el golfo de Manaar y arriban a Tuticorin. De allí pasan por tierra al cabo Comorín para embarcar de nuevo y arribar a Cochín el 7 de abril, donde se detuvieron seis meses, al cabo de los cuales se dirigieron a Goa, pasando por Tanaor, Calipur y Cananor.
Zarparon finalmente para Lisboa, donde llegaron en agosto de 1584, bordeando el Africa del Sur. Fue en esa oportunidad, en esta extraordinaria travesía, cuando escribió su famoso «Itinerario», que luego fray Juan González de Mendoza, con quien se halló en Roma, se apresuró a copiar y dar a luz en 1585 (3). Loyola entonces, pasó a Roma, adonde llegaba por el mes de noviembre. De inmediato fue recibido por el papa Gregorio XIII, a quien después de exponerle los sufrimientos pasados, le propone el grandioso proyecto de evangelizar a la India «logrando que le diera su bendición y la facultad para que con el beneplácito del rey de España pudiera volver a China con algunos misioneros, a los cuales concedió indulgencia plenaria en el día que entrasen en la China y en la hora de la muerte. El señor Omaechevarría agrega que les otorgó una bula, la «Exposuisti Nobis», datada el 8 de diciembre de 1584. Trasladado a España, el Consejo de Indias aprobó sus proyectos y lo autorizó a llevar veinte misioneros y emprender el viaje por Lisboa. Ni corto ni perezoso, Loyola emprendía su viaje en marzo de 1585, arribando a Malaca el 15 de diciembre. Traslédase de inmediato a Cantón al frente de sus compañeros, pero el permiso le es denegado. Maltratados y reducidos a prisión en la cárcel pública del lugar, sólo se libraron por la generosa intervención de algunos portugueses buenos cristianos, pero a condición de que abandonaran la empresa y salieran del país.
Regresa a Macao, donde en compañía de fray Francisco Manrique, prior de la Orden agustina, escribe una carta fechada el 6 de julio de 1587 al rey, sobre el problema de las misiones de China. Pero penetra nuevamente en la China con ejemplar contumacia, nos dice Omaechevarría, donde aún se hallaba en marzo de 1588. Decidido a regresar a España por México, adonde partía finalmente después de no pocas peripecias el 12 de julio de 1588, arribando a Acapulco el 22 de noviembre de ese mismo año, cuyo viaje describe y comenta con detalles Omaechevarría (o.c.), hasta presentarse al Consejo de Indias, al que hizo relación verbal de su segunda vuelta al mundo. Luego se retiró al convento de Cadahalso, de la provincia de San José. Omaechevarría nos afirma que la rivalidad de los clérigos portugueses fue motivo suficiente para que abandonara las misiones de China, donde era reclamado con impaciencia por los compañeros que había dejado allí, y entonces Loyola dirigirá su empeño hacia el Plata. La fecha de su partida y el motivo lo hallamos en Lozano, quien nos dice que «consiguiólo, viniendo a la segunda misión que trajo el venerable padre fray Alonso de Buenaventura, de veinte religiosos franciscanos para esta provincia (entonces «custodia») del Paraguay, donde se empleó por diez años en la conversión de su gentilidad, haciendo a Dios y el Evangelio, señalados servicios» (o.c. III 498). En efecto, según la relación franciscana de 1618, fray Alonso de Buenaventura sobre cuyos hombros y los de fray Luis de Bolaños había descansado la tarea misional del Paraguay, se había trasladado a la metrópoli a fin de ensanchar el elenco de colaboradores, propósito coronado por el éxito, pues regresaba por la vía Nombre de Dios y el Pacífico, con veinticuatro religiosos, siendo uno de ellos, precisamente Loyola. Este

había sido convencido por Buenaventura de que estas misiones del Rio de la Plata merecían también su celo apostólico. Buenaventura murió en Santiago de Chile y Loyola, al frente del resto de los frailes, prosiguió su camino y llegaba al Plata.

Había salido con licencia de España el 23 de diciembre de 1594 en el navío del «Espíritu Santo» de Juan Bautista Belagamba, maestre Lorenzo Salvieto, y arribaba en 1596 a 1597, posiblemente a Santa Fe, de donde pasaría a la Asunción (4). Fue el tercer custodio de estas provincias. Recogidas las informaciones de las tierras y vista sus grandes necesidades, Loyola es nombrado procurador a cortes de sus ciudades y emprendía viaje nuevamente a España, donde era urgentemente reclamado por sus parientes y amigos. El padre Lozano nos dice a este respecto que «cuando más olvidado vivía de sí y de sus parientes, éstos, impacientes por su ausencia, rogaron por interposición del Duque de Lerma, tío también de nuestro Obispo y Valido del Señor Felipe III, que Su Majestad por Real Cédula le mandase volver a España. Tan soberano impulso fue necesario para apartarle de su empleo apostólico, en cuyas fatigas vivía gozosísimo». Por la carta de los franciscanos de Santa Fe de 1601, sabemos que había partido en agosto del año anterior. Agregaba Lozano que «volviendo a España, aportó casualmente en una de las muchas naciones que poblaban las márgenes del Río de la Plata, donde le recibieron con tal singular agasajo y demostración de cariño, que propuso en su ánimo con firme resolución, que si Su Majestad Católica insistiese en querer ensalzar su humanidad a alguna prelacía, no había de aceptar otra que la mitra pobre del Paraguay por pagar a aquellos bárbaros el agasajo con que lo hospedaron, atrayéndolos a la Fe» (o.c. t.III 498). En la carta del cabildo de Buenos Aires dando poder a Loyola (5), se lo llamaba «religioso cristianísimo» «por su provechoso consuelo con sus sermones, doctrina y ejemplo daba», explicando al monarca, llevaba las informaciones de la tierra, y pedía fuera vuelto a estas provincias. Loyola apoyó decididamente las pretensiones comerciales de Buenos Aires, cerrado su puerto como estaba al comercio del Brasil, al que aspiraba por el complemento recíproco de sus producciones, para desarrollar las industrias incipientes de la ganadería y la agricultura. Destruyó el principal argumento que se esgrimía contra Buenos Aires, ciudad a la que se sindicaba como posible base de cualquier extranjero que la tomase. Dijo que bastaría con retirarse con los ganados y destruir los plantíos y los huertos, para que ningún extraño pudiera sustentarse sin ser destruido, exactamente como muchas veces la historia ha demostrado, con la política de la tierra arrasada, de que Rusia ha sido un ejemplo. Hemos publicado ya las consultas y respuestas de Loyola en este aspecto, por lo que no insistiremos en los beneficios que produjo al traer la primera Real Cédula permisionaria de nuestro comercio, con lo que fue aclamado y su regreso a nuestra ciudad, ya designado obispo de estas provincias. En efecto, propuesto a la Santa Sede en septiembre de 1602, designado por Su Santidad partía para Cartagena, de allí a Chile de donde llegaba a nuestra ciudad el 2 de enero de 1603 al frente de veinte religiosos de su Orden.

Pocos días después partía para la Asunción el 12 de febrero, donde se reunió el sínodo en octubre de ese año con el fin de «prevenir muchas medidas convenientes y necesarias para la buena enseñanza de la doctrina cristiana en los naturales». Los actos comenzaron el 4 de dicho mes en la iglesia de la Compañía de Jesús. Fue uno de los asuntos de capital importancia la aprobación del «Catecismo» del padre fray Luis de Bolaños, traducido a la lengua guaraní. De regreso a Buenos Aires en 1604, protege decididamente a Hernandarias de Saavedra, acusado injustamente por sus émulos. Defiende a los portugueses para que no sean expulsados de Buenos Aires, entendiendo la utilidad de los mismos por sus oficios y artes mecánicas, en cuya oportunidad escribe un hermoso dictamen donde se aprecia su espíritu ampliamente humanitario. Se le conocen cartas escritas desde el Plata al monarca, y sus dictámenes en defensa de Buenos Aires ante el Consejo de Indias, y de los portugueses en Buenos Aires publicados por el suscripto en su obra citada. Falleció el 9 de junio de 1606 a las siete de la mañana, en Buenos Aires. Sólo se hallaron en sus bienes «una cama y en ella no había más de una cuxa y un colchón», un pabellón de tafetán morado, un hábito usado, una mesa y una silla vieja con un pie quebrado, y en el testimonio reza que eso era todo, y que hasta «las sillas eran prestadas». Digno espectáculo de una vida y una muerte.

Observaciones: (1) Datos publicados por primera vez, por Ignacio Omaechevarría O.F.M. con el título de «Siluetas misioneras - fray Martín Ignacio de Loyola O.F.M.», en «Missionalia Hispánica», número 22, año VIII. «Revista del Consejo Superior de Investigaciones científicas. Patronato Menéndez y Pelayo», Madrid, 1951, pp.37 y ss. El padre Lozano en su «Historia de la Conquista del Paraguay y Tucumán», t.III, p.498, sintetizaba sus rasgos biográficos así: «Nobilísimo guipuzcoano, como sobrino de mi gran patriarca, San Ignacio, de quien imitó el celo apostólico y sed insaciable de la salvación de las almas. Despreciando las grandes esperanzas que le prometía el celo apostólico, abrazó la descalcés del seráfico San Francisco de la provincia de San José, trocando las galas por el pobre sayal en el convento de Alaejos, leyendo teología en su convento de Segovia, abrazado por su celo ardientísimo, solicitó abandonar la Europa y sus nobilísimos deudos, por emplearse en la conversión de los infieles, porque no acusasen de odiosos su talento». Todos los historiadores clásicos y modernos se han ocupado de Loyola, así han hecho Lozano, Guevara, Carbia y excepción hecha del cronista Gil González Dávila y el erudito investigador americano, afirmaron categóricamente que el ilustre sacerdote había partido en esa oportunidad para el Nuevo Mundo, donde iniciaba su vida misionera y el doctor Rómulo Carbia agregaba a su comentario «sin haber pisado jamás el Celeste Imperio» («Historia Eclesiástica»,t.II, p.61). En cambio Medina, fundado en la Historia de la China del padre Mendoza, aseguraba haberla recorrido convirtiendo gentiles («Biblioteca Hispano Americana», t.I, pp.457-9), y Gil González Dávila le atribuía además un «Itinerario de España a China» («Teatro Místico de la primera iglesia de las Indias Occidentales», etc). Carbia pretendía rectificarlos, porque en aquellos comentarios se aseveraba la muerte en martirio de Loyola, en el año de 1597. Como hemos visto en nuestro opúsculo «Fray Martín Ignacio de Loyola. Cuarto Obispo del Paraguay y Río de la Plata 21.I.1603-9.VI.1606,» publicado en la Revista «Estudios» de la Academia Literaria del Plata, t. 79, ns.427 y 428 del año 1948, rectificamos ambas opiniones por erróneas, porque Loyola estuvo realmente en China y no murió en 1597. Que no murió, resulta claramente porque estuvo con posterioridad en Buenos Aires, dos veces, falleciendo aquí en 1606, como luego veremos, y probaba rotundamente que había estado en China, al transcribir una carta de los franciscanos del convento de Santa Fe de 1601, dirigida al Rey, en la cual después de hacer su elogio, expresaba que había «recorrido a la China y toda la India Oriental y edificado muchos conventos», en su tarea misional en el Lejano Oriente. Luego hacemos un resumen de sus viajes en que da vuelta al mundo dos veces, en ambos sentidos, para examinar finalmente su extraordinaria obra en el Plata (Nota del autor).

(2) Omaechevarria. oc.p.38, en que cita el «Archivo Ibero-Americano», t.V,pp.83 y 91 (Nota del autor).

(3) Se conocen tres versiones del «Itinerario»: la del padre Félix García, OSA [sic]; la de Wingaert y la de Lorenzo Pérez. Las otras proceden del padre Juan González de Mendoza, sin que por ahora se pueda conocer el texto primitivo y original del autor. El padre García da la preferencia, no a la edición príncipe, que apareció en Roma con muchos errores y no satisfizo al autor, sino a la edición corregida que se publicó en Madrid en 1586. Wingaert, en cambio, reedita algunos capítulos de la edición príncipe de Roma. Lorenzo Pérez sigue en general al manuscrito de la Colección Muñoz de la Real Academia de la Historia, quo ofrece algunas variantes. Datos tomados de la nota cuatro de la página 41 del mencionado trabajo de Omaechevarría (Nota del autor).

(4) Cf. AGI, Casa de Contratación, legajo 5538, folios 49 y siguientes (Nota del autor).

4991.

LOZA, José

Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1685 (III.143) con Beatriz de la Poveda y Guzmán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis de la Poveda y Guzmán y de María de Burgos. *4992*

LOZA, M.

Tesorero el 3 de noviembre de 1747. Contrajo matrimonio con María Gari. Hijos: **Francisco Ignacio**; **Pedro Pascual**; **Manuela Josefa**; **Juana María**. *4993*

LOZA BRAVO, Juan
Nacido en Córdoba. Hizo información de soltería el 7 de diciembre de 1695 (VI.129). Viudo en Córdoba. Contrajo matrimonio el 11 de diciembre de 1695 (III.268.v) con Bernarda Lucero o Guerrero. Hijos: **Gregorio**, 26 de abril de 1695 (IV.184); **Francisca Javiera**, bautizada (2 meses) el 28 de julio de 1697 (IV.195), madre natural de Juan y de Beatriz Palafox y Cardona, hijos naturales del capitán Frutos de Palafox y Cardona (Cf. allá); **María**, bautizada (3 años) el 28 de junio de 1701 (IV.258.v); **Jacinta**, bautizada (3 años) el 14 de enero de 1703 (IV.285). *4994*

LOZADA, Pablo
Militar. Nacido en Tordesillas en 1659, hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio vino en la leva de Miluti de 1681. *4995*

LOZANO, Andrés
Contrajo matrimonio con María Casco de Mendoza, nacida en 1709, natural de Buenos Aires. Empadronada en 1744 en su calidad de viuda, en su casa en tierras propias en el pueblo vecino a la capilla de la Virgen. Hijos: **Andrés**; **Francisco Javier**, 1736; **Juana**, nacida en 1730; **Josefa**, 1734. *4996*

LOZANO, Andrés
Véase Gómez de Saravia y Barragán. *4997*

LOZANO, Esteban
Militar. Nacido en Utrera en 1662. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Moreno de rostro, con algunos hoyos y ojos grandes. Contrajo matrimonio el 15 de junio de 1687 (III.52) con Juana Morcillo o Morillo y Encinas, o Lozano, o Solórzano, hija legítima de Juan Ruiz y de Francisca de Morillo o Morcillo. Hijos: **Tomasa**, bautizada el 9 de noviembre de 1691 (IV.132.v), contrajo matrimonio con Domingo de Villaverde; **Martín Lozano y Morcillo**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Garay y Encinas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Encinas y de Jacinta de Garay. Hijos: **María Agueda**, 7 de enero de 1699 (IV.207); **Juana**, bautizada el 21 de febrero de 1700 (IV.230), contrajo matrimonio con Isidro Illescas; **Pedro**, bautizado el 4 de mayo de 1701 (IV.256.v), censado en 1744 con su mujer y cuatro hijos en una casita; **Isabel**, bautizada el 2 de mayo de 1703 (IV.291). *4998*

LOZANO, Francisco Antonio
Militar. Nacido en Marchena en 1674. Hijo legítimo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en el labio, alto y cariabultado. *4999*

LOZANO, Francisco Martín
Véase Gómez de Saravia y Martín, Francisco. *5000*

LOZANO, Juan
Véase Gómez de Saravia y Martín Escobar, Juan. *5001*

LOZANO, Pedro
Empadronado en 1744 en casa propia, nacido en Buenos Aires en 1690. Contrajo matrimonio con Juana Marques, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de María Pastor. Testó en 1749 (R.III.f.24). Sin sucesión. Heredera su madre y varios legados a sus sobrinas de apellido Jiménez. Crió tres huérfanos: Susana María, Felipe, nacido en 1724, y Vicente Fernando, nacido en 1741. *5002*

LOZANO, Pedro
Militar, cerrajero. Nacido en Monforte, Galicia. Compañero de Miguel Troncoso. Testigo en su soltería, donde confesó tener veintinueve años en 1671. Había venido de cerrajero, enganchado en la leva de Miguel de Vergara en 1670. *5003*

LOZANO, Sebastián
Fraile franciscano. Nacido en 1556, entró al país en 1602. Guardián del convento de San Francisco en 1611, testigo en la información del cabildo realizada ante el licenciado don Francisco de Alfaro, declara el 30 de junio de 1611, a petición de Pedro Gutiérrez, su procurador general sobre la miseria de la ciudad. *5004*

LOZANO, Valentín
Véase Gómez de Saravia Martín y Valero. *5005*

LOZANO, Ventura
Véase Gómez de Saravia Martín y Escobar, Ventura. *5006*

LOZANO DE LA ERA, Andrés
Nacido en Zurita de la Frontera, Salamanca. Vino al país por el año de 1588. Registra marca de su ganado el 9 de octubre de 1590. Figura en la lista militar de 1602 «armada la persona con todas armas»; en la de harinas de 1603; en la de San Isidro y de defensa de Buenos Aires en 1604; en la del barbero de 1607; en la de permisiones de 1615, entre los «cuartos pobladores». Accionero del ganado cimarrón con derecho a vaquear, con licencia en 1609. Comisionado conjuntamente con Francisco Bernal y de la Banda, para fijar el arancel de las herrerías, atento a que Antonio del Pino cobraba derechos excesivos, en el año de 1608. Compra una estancia en Las Conchas a Francisco Alvarez Gaytán, en cuarenta pesos, con fecha del 5 de agosto de 1605 (RE.1867.9). Trueca un solar con otro de Ana Velázquez, sito el suyo de frente a Santo Domingo y lindero con Martín Pérez, y el otro, en el lugar donde tenía sus casas Miguel Gómez, su suegro. Trueca con Francisco Muñoz el 26 de abril de 1604 una estancia en Punta Gorda por otra en Las Conchas (RE.1867.I.16). Compra a Sebastián Sánchez el 30 de septiembre de 1608, una suerte de tierras en Las Conchas en cuarenta y cinco pesos (RE.1867.I.19). Otra a Silvestre González, su yerno, en el mismo lugar de setecientas varas de frente; otra en el Río de las Palmas; otra junto a la viña de Palermo, un solar junto a las casas de Miguel Gómez, su suegro, un pedazo de tierra, junto a los molinos de viento para huerta. Una cuadra en la ciudad frente a Pedro Ortiz de Mendoza. Testó el 1º de noviembre de 1610 y fallecía entre los años de 1624 y 25. Enterrado en la catedral al lado de Bartolomé López. Casó con María Gómez de Saravia, hija legítima de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia, y de Beatriz Luis de Figueroa. Fallecida bajo disposición testamentaria del 28 de febrero de 1618 (Ats.9.291). Hijos: **María Magdalena**, bautizada el 7 de agosto de 1601 (I.2), fallecida infante; **Ana Gómez de Saravia y Lozano**, contrajo matrimonio con Silvestre González; **Manuel Gómez de Saravia y Lozano**; **Andrés Lozano de Saravia**, con sucesión; **María Hernández de Lozano**, bautizada el 8 de mayo de 1603 (I.9), casó con Luis Caraballo; **Juan Gómez de Saravia y Lozano**, bautizada el 3 de noviembre de 1604 (I.13), casó con Gregorio de La Torre; **Magdalena Hernández de Saravia y Lozano**, bautizada el 22 de abril de 1607 (I.22), casó con Manuel Martín; **Juan Gómez de Saravia y Lozano**, bautizado el 27 de diciembre de 1609 (I.32), con sucesión; **Lázaro Gómez de Saravia y Lozano**, bautizado el 14 de mayo de 1612 (I.40), fallecido infante; **Lucas Gómez de Saravia y Lozano**, con sucesión; **Francisco Gómez de Saravia y Lozano**, bautizado el 3 de noviembre de 1613 (I.42), fallecido soltero. *5007*

LOZANO DE SARAVIA, Andrés

Hijo de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia. Nacido en Buenos Aires. Mayordomo de la ciudad en 1649. Recibió el 20 de noviembre de 1637 una merced de tierras de Pedro Esteban Dávila, en Arrecifes, «que caen en el camino de Córdoba, desde el primer arroyo para arriba, tomando el dicho río por frente, una legua de una parte y de la otra», linderas con las de su hermano Manuel Gómez de Saravia. Estas tierras dieron lugar a un largo pleito, entre los herederos de estos dos hermanos, que murieron sin sucesión forzosa, representados por Silverio Sánchez de Macedo y Saravia, y Alonso del Pozo y Garro, que comentamos en la ficha del primero. Fallecido bajo disposición testamentaria del 23 de noviembre de 1641 (Ats.25.793). Enterrado en la catedral. Albacea su hermano Manuel Gómez de Saravia y Lozano, y su mujer «no pudo firmar por la gravedad de su estado». Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 23 de junio de 1627 (II.30) con Isabel de Cáceres y Holguín, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Cáceres y de doña Juana de Holguín y Ulloa, viuda de Juan Casco de Mendoza. Casó en segundas nupcias con María Méndez, nacida en Tenerife. Fallecida bajo disposición testamentaria del 12 de enero de 1690 (Ib.50.291). Sin sucesión de ambos matrimonios. *5008*

LOZANO DE SARAVIA, Andrés

Véase Gómez de Saravia y Martín. *5009*

LOZANO FLORES, Isidoro

Lo creemos hijo de Gregorio y de Ana Flores. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gertrudis Flores. En una venta realizada en 1747 (R.III.f.142), se dicen hijos de Marcos Rodríguez Flores y de Catalina Martínez de Saravia [sic]. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 4 de mayo de 1738 con Justina de Jiles, nacida en Buenos Aires. Hija legitima de Juan de Jiles y Remón y de María de Rivadeneyra y Ayala. Dote de mil quinientos pesos y arras de seiscientos.

Observaciones: **Véase registro de Lozano y Fuentes, Gregorio, por confusión en los datos.** *5010.*

LOZANO Y DEL VALLE, Andrés

Nacido en Corrientes, hijo legítimo de Juan Gómez de Saravia y Lozano y de Pascuala Díaz del Valle. En 1700 vendía tierras de Corrientes en las islas de las Sarzas o Garzas. *5011*

LOZANO Y FUENTES, Gregorio

Lo creemos hijo de Martín Lozano y Morcillo y de Ana Martín de Fuentes. Testó el 14 de enero de 1743 (R.II.Prot.V.f.22). Contrajo matrimonio con Ana de Flores, hija legítima de Marcos Rodríguez Flores y de Catalina Martínez de Saravia. Hijos: **Eugenio**; **Juan Bautista**; **Sebastián**; **María Josefa**, contrajo matrimonio con Juan Rodríguez Flores; **Antonio Basilio**; **Isidoro**; **María Luisa**.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Melo. Hijos: **Felipa Josefa**. *5012*

LOZANO Y MORCILLO, Martín

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Esteban Lozano y de Juana Morcillo. Empadronados en 1726 en sus tierras de Matanzas con su mujer y nueve hijos. Testó el 19 de junio de 1738 (R.III.f.405). Contrajo matrimonio el 21 de agosto de 1708 (IV.67) con Ana Martín de la Fuente, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de la Fuente y de Lucía Maciel de Aguirre. Empadronada en 1738, de estado viuda, en un solar llamado de la Noria Vieja, con ocho hijos y en compañía de una cuñada, llamada Isabel Lozano. Testó el 2 de diciembre de 1746 (R.III.494). En el testamento de 1746 dice que doña Ana era hija de Francisco Martínez de la Fuente y de Josefa Zeballos. En nuestros apuntes no he hallado estos nombres, sino los que he dado y que son coincidentes. Hijos: **Josefa**, bautizada el 3 de noviembre de 1712 (V.154.v); **Francisco**, nacido en 1711; **Lucas**; **Gregorio**, con sucesión; **Juan Santiago**; **María de las Mercedes**; **María Isabel**, contrajo matrimonio con Vicente Canales; **Bartola**, contrajo matrimonio con Miguel de San Martín; **Agustina**; **Claudio**, alférez. *5013*

LUBIAN, Juan Miguel

Soldado del presidio. Nacido en 1638, natural del Concejo de Lubian en Alemania. Vino con Miguel Gómez del Rivero en 1674. Testigo en una soltería en 1680. *5014*

LUCA, Jacobo o Jácome de

Médico. Nacido en Siracusa en 1568. Vino al país en que pasó por La Plata, Cuzco y Potosí, pasó a Santa Cruz de la Sierra, donde contrajo segundas nupcias y de allí a Buenos Aires. Casó en Siracusa con Antonia Labruni. Hijos: **Pablo Francisco de Luca**, con sucesión.

En 1621 casó en segundas nupcias en Santa Cruz de la Sierra con doña Ollaya u Olaya de la Roca, natural del lugar, hija legítima de Diego Tristán y de Catalina López. Fallecida bajo disposición testamentaria del 12 de abril de 1624 (Ats.13.47), donde declaró que hacía tres años se había casado e instituyó heredero a su hermano Diego Tristán. Es seguro que no falleció entonces, pues tres años después comprobamos la existencia de una hija: **Petronila de la Roca**, bautizada el 4 de julio de 1627 (II.80.v), que quedó huérfana a cargo de doña Isabel Martel de Guzmán, que luego casó con Francisco Fonseca de la Jara. *5015*

LUCA, Pablo Francisco de

Italiano. Médico. Nacido en Siracusa, Sicilia en 1598, hijo legítimo de Luca Jácome o Jacobo y de Antonia Labruni, del mismo lugar. Pasó al Nuevo Mundo en compañía de sus padres y viajó por La Plata (Charcas), Cuzco, Potosí y Santa Cruz de la Sierra, donde viudo, su padre contrajo nuevas nupcias. Llegó a Buenos Aires por los años 1624 o 25, siempre en compañía de su padre. El 18 de septiembre de 1625, el gobernador puso a consideración del puerto un petitorio de nuestro de Luca en que pedía licencia para ausentar a la ciudad de Córdoba, solicitado por su vecindario, por no poderse sustentar en la nuestra. El gobernador se negaba a concedérsela, aunque le parecía «cosa cruda quitarle a un hombre el buscar su remedio», más injusta todavía si no se le daba una satisfacción. Agregó que había acudido a la atención de los enfermos y en particular «a los pobres, curándoles de balde y en la misma forma dado los medicamentos». Pedía a continuación se le diese un salario competente «que le sirva de ayuda de costa, para que con él le pueda obligar a que asista sin hacer ausencia». Explicaba al cuerpo que con tal medida sin duda ahorrarían dinero, «pues por la cura que hiciere no le ha de llevar mas interés que el dicho salario, y que si diese medicinas de la botica, sea cuenta aparte y se las hayan de pagar». El cabildo somete la solución al alcalde ordinario Gutiérrez Barragán y al alguacil mayor González Pacheco, para que, entrevistados con el licenciado Pablo Francisco, hagan la repartición «para que no se vaya de la ciudad». Consta que a la muerte del Apóstol del Paraguay, el 11 de octubre de 1629, le fue ordenado examinara el cuerpo del Santo, en

cuya oportunidad declaró «que si no era con particular milagro no podía estar aquel cuerpo tan tratado por todos los miembros de él, con notable suavidad de carne, y hecho esto, pidió un cuchillo pequeño de un estuche y con él, dio una herida al dicho Padre fray Luis de Bolaños en el empeine del pie derecho, y luego que le hirió saltó la sangre con vehemencia, como si fuera el cuerpo vivo». En la misma relación, publicada por el padre Otero en «Dos héroes de la conquista», consta también una afirmación de Pablo Francisco, dando cuenta de que una mujer atendida por él hacía mucho tiempo de lamparones, «había sanado besando los pies del padre Bolaños». De gran predicamento en la ciudad, en un pleito sobre nulidad de matrimonio planteado entre Catalina Lobo y Miguel Calvete, ante la justicia eclesiástica, le tocó formar parte del cuerpo de peritaje, en cuya oportunidad dio su dictamen con fecha del 17 de enero de 1634, en que aplicó el procedimiento de Avicena y de Silonio, del agua caliente y fría para averiguar la potencia del marido, citando autoridades y probando su dicho (que tratamos en «Casos de nulidad por impotencia de la antigüedad en Buenos Aires»). Fallecido bajo disposición testamentaria del 6 de abril de 1637 (Ats.23.204), designando albaceas a Juan de Vergara, a su mujer y a sus cuñados, Pedro Bravo de Morata y Francisco Bernardo Jijón (h). Mandaba su entierro en la iglesia de San Francisco, en la peana del altar de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, como hermano mayor, y vestido con el hábito del santo en un ataúd llano de tablas. Enumeraba sus bienes en una memoria, que no se adjunta. Casó el 22 de abril de 1629 (II.33) con Isabel Quintero de Ocaña, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Quintero de Ocaña y de Catalina Blas de Bullones (Cf. ACE, soltería del 18 de abril de 1629, I.70). Dote recibida en 1634 por valor de tres mil ochocientos pesos (Ats.20.136). Hijos: **María Quintero**, bautizada el 8 de febrero de 1630 (II.43.v), casó con Fernando Toscano; **Juan**, padre de la Compañía de Jesús; **Micaela Quintero**, casó con Juan de Arsedo Hinojosa; **Bartolomé**, bautizado el 19 de septiembre de 1635 (II.2a.1.v), padre de la Compañía de Jesús.
Su esposa casaba en segundas nupcias con Juan Claros. *5016*

LUCAS, Diego
Empadronado con siete hijos en 1738. Contrajo matrimonio con Catalina Rodríguez Colares, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y Escobar y de Lorenza Jiménez de Paz y Ayala. Ya viuda es empadronada en 1744 en casa propia. Hijos: **Tomás Fernández**, nacido en 1720, se ocupaba de alquilar caballerías; **Santiago**; **Ana**; **María**; **Juan**. *5017*

LUCAS DE LOS SANTOS, Antonio
Soldado del presidio. Hijo de Antonio, nacido en Puebla, Galicia. Vino con Baygorri en 1652. Mediano de cuerpo, seguía en servicio en 1680. Casó con n.n. Hijos: **Pedro de Lucas**, bautizado (1 mes) el 11 de abril de 1663 (III.61). *5018*

LUCENA, Pedro
Soldado del presidio. Hijo de Juan, nacido en Castro del Río en 1654. Vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo y ojos azules. *5019*

LUCENA Y REYES, Nicolás
Hijo legítimo de Gregorio y de Inés de los Reyes Montiel, naturales de México. Contrajo matrimonio el 25 de julio de 1708 (IV.68) con María Elena Rendón Iturriza, nacida en Buenos Aires, la creemos hija de Eugenio Rendón Iturriza y recibe de dote mil cien pesos de Sebastián de Agüero en 1710 (R.II.f.311). Hijos: **un niño**, fallecido de menor edad. *5020*

LUCERO
O Larerro. Contrajo matrimonio el 10 de enero de 1707 (IV.49) con Paula Guevara, posiblemente de la familia de los Ladrón de Guevara. *5021*

LUCERO Y GUERRERO, Gregorio de
Contrajo matrimonio con Juana María Casco de Mendoza, sin sucesión. *5022*

LUENGO, Alonso
Nacido en Tallarrubias, en Alcocer, hijo legítimo de Hernán Blázquez Madrinedo y Juana Romara. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1605 (Ats.3.97.v). Sin sucesión. *5023*

LUGANI, Miguel
Contrajo matrimonio con Manuela Rodríguez. Hijos: **Miguel**, bautizado el 4 de noviembre de 1686 (IV.78). *5024*

LUGONES, Andrés
Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Petrona López Camelo, el 30 de enero de 1705 (IV.22), (1) nacida en 1705. Hija legítima de Diego López Camelo y Cervantes, y de Catalina Valero. Hijos: **Lucía Lugones**, contrajo matrimonio con Cristóbal de Izarra Centurio y Ojeda, con sucesión, y en segundas con Valentín Gómez de Saravia y Martín de Valero, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Rondón, hijos: **Bernardo**; **Catalina**.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Mariana Sánchez de Valderrama, hijos: **Pedro Nolasco Lugones y Sánchez**.
Observaciones: (1) Esta información fue transcripta de una hoja distinta del original del Diccionario, a aquella en la que aparecía el resto de la información. Es evidente que no coincide con la fecha del nacimiento de la esposa. *5025*

LUGONEZ, Andrés
Capitán. Contrajo matrimonio el 30 de febrero de 1705 (I.22) con Petrona López Camelo y Cáceres, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego López Camelo y Cervantes, y de Ana Rendón de Cáceres. Censado en 1726 en sus tierras de Matanzas, con su mujer. Hijos: **Lucía**, bautizada el 17 de diciembre de 1704 (IV.319), contrajo en primeras nupcias con Cristóbal de Izarra Centurión y Betancur, y en segundas con Valentín Gómez de Saravia Martín y Valero; **Bernarda**; **Catalina**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 15 de febrero de 1714 (IV.145) con Mariana Sánchez. *5026*

LUIS, Andrés
Soldado del presidio. Hijo de Manuel, nacido en Ecija en 1653. Vino con Gómez del Rivero en 1674, de cuerpo mediano, moreno, crespo con una cicatriz en la nariz. *5027*

LUIS, Francisco
Otorgaba un poder a Jerónimo de la Vega, procurador de causas en 1610. *5028*

LUIS, Gaspar
Piloto. Condenado en un contrabando en 1605. *5029*

LUIS, Pedro
Criollo, nacido en Asunción en 1548. Acompañó a Ortiz de Vergara en 1564. Quedó en Santa Cruz de la Sierra y regresó a la Asunción con el obispo de la Torre y Felipe de Cáceres en 1568. Testigo en la información de Juan de Salazar en las Palmas en 1580. Vecino fundador de Buenos Aires en 1580. Recibió tierras y estancias. Alcalde en 1587-1588 y 1590-1591, procurador por Juan Marquina con motivo del manejo de bienes de difuntos. Fiador de Francisco de Areco en 1589. Casó con Elena Fernández. Fallecida bajo disposición testamentaria del 23 de septiembre de 1606 (Ats.2.847.v). Legaba dos aposentos, en el uno era donde vivía ella, a la cofradía de San Telmo, y pagaran su funeral, novenario y cabo de año. Hija: **Inés de Palba**, casó con Manuel de Avila. *5030*

LUIS, Pedro
Pulpero en 1605. Se le ordena venda las cebollas a seis reales el ciento y a los ajos a ocho reales, so pena de seis pesos. *5031*

LUIS Y OLIVERA, Manuel
Nacido en Oren en 1650, Portugal, hijo legítimo de Domingo López y de Isabel Luis. Soldado fundador de la Colonia del Sacramento en 1680. Había sido soldado dieciséis años en Lisboa y Río de Janeiro, de donde pasó a poblar a San Gabriel, de donde pasó en calidad de prisionero a Buenos Aires. Hizo información de soltería el 6 de diciembre de 1688 (VI.32). Casó con Luisa de Sayas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Sayas y de Francisca.. [sic]. *5032*

LUJÁN, Antonio
Nacido en 1704 en Paraguay. Empadronado en la Cañada Honda en 1744, en tierras del capitán Piñero. Contrajo matrimonio con Martina Céspedes, con una hija en 1744. *5033*

LUJÁN, Francisco
Contrajo matrimonio con María Romero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Romero y de Francisca de los Cobos. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro Antonio Ponce. Hijos: **José**; **Agustina**, contrajo matrimonio con Alonso Pérez. *5034*

LUJÁN DE MEDINA, Alonso
Familiar del Santo Oficio nombrado desde Lima en 1633. Vecino de Córdoba, hijo legítimo de Diego de Medina y de doña María de Roa, vecinos de Madrid. Alcalde de primer voto en 1638. Escribano en Buenos Aires de Gaspar González Pabón, comisionado en nuestra ciudad. De regreso a Córdoba fue dejado cesante en sus funciones y declarado persona «inteligente en derecho y leyes». Casó en primeras nupcias con doña Angela de Aguiluz y Ayala, en Madrid. Casó en segundas con Isabel Montero, natural de Córdoba, hija legítima del capitán Pedro de Acosta y de Mariana Rodríguez, viuda de Domingo de Ochoa de Cortina, y luego de Francisco Vázquez. Fallecida bajo disposición testamentaria en Buenos Aires en 1638 (Ats.24.102). Sin sucesión en estos matrimonios. Casó en terceras nupcias con Inés de Acevedo, hija legítima de Mateo de Azevedo y de Luisa de Ubeda, de la que hubo a: **Francisco de Luján Medina**, contrajo matrimonio en 1666 con María de Olmos y Aguilera Ceballos; **Jerónimo de Medina**, hijo natural, contrajo matrimonio con Mariana de Heredia; **Alonso de Medina**; **Juan Luján de Medina**, sacerdote.
Todos radicados en Córdoba. Por este personaje puede consultarse «Cabildantes de Córdoba», de Arturo G. de Lazcano Colodrero, oc.pp.110, y Juan Carlos Lozada Echenique en «Estancia y Capilla del señor de San Marcos», Córdoba, 1963. *5035*

LUJÁN Y ROJAS, Basilio
Hermano del licenciado Francisco de Luján y Rojas con un hijo: **Adauto de Rojas**. *5036*

LUJÁN Y ROJAS, Francisco
Provisor y vicario general en 1659. Canónigo de la catedral. Fallecido ab intestato en 1674 el 7 de octubre (ACE.IV.59). *5037*

LUMBIDE, Andrés
Vino en 1670 enganchado para la guarnición del presidio, en el navío «San Hermenegildo», en la leva de Miguel de Vergara. Casó con Francisca de Burgos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Burgos y de Inés de Medina. Hijos: **Martín**, bautizado el 21 de septiembre de 1675 (III.125.v); **Juan Lumbide Burgos**, bautizado (4 meses) el 11 de septiembre de 1673 (III.148); **María**, bautizada (16 meses) el 26 de diciembre de 1676 (III.180), casó con Francisco de Tapia; **Ana**, bautizada (1 año) el 6 de septiembre de 1677 (III.219), casó con Tomás López de Viveros; **Lucía**, bautizada el 6 de agosto de 1681 (III.292.v), contrajo matrimonio con Francisco de Irrazábal; **Bárbola**, bautizada (3 años) el 25 de marzo de 1693 (IV.149.v); **Francisco**, bautizado (6 años) el 9 de julio de 1697 (IV.194.v). *5038*

LUMBIDE, Antonio
Soldado del presidio. Hijo de Pedro, nacido en Bilbao en 1644. Vino con Gómez del Rivero en 1674, cejijunto y pelinegro. *5039*

LUMBIDE BURGOS, Juan de
Nacido en 1664 en Buenos Aires, hijo legítimo de Andrés y de Francisca de Burgos. En 1744, viudo, es empadronado con su hija María. Contrajo matrimonio el 3 de julio de 1717 (IV.156) con Inés Pintos, nacida en 1677, hija de Mateo de Pintos y Figueroa y de Agueda Tapia. Hijos: **María**, nacida en 1722, contrajo matrimonio con Antonio de Chévez y Flores. *5040*

LUMBIER, Francisco
Soldado del presidio. Hijo de Juan, nacido en Castillo Cambray en 1644. Vino con Miluti en 1681. Mediano de cuerpo con una cicatriz en la cabeza. *5041*

LUNA, Antonio
Contrajo matrimonio con María Lara. Hijos: **Micaela**, bautizada el 28 de abril de 1703 (IV.290.v). *5042*

LUNA VALERO, Diego de
Contrajo matrimonio con Jerónima de Cáceres Ulloa y López Camelo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro y de Catalina López Camelo. Testó el 26 de agosto de 1749 (R.II.1749.f.376). Hijos: **Ana María**; **Catalina**, contrajo matrimonio con Cayetano Silva; **Josefa**; **Félix de Luna**; **Agustín**, 13 de febrero de 1725, fallecido infante. *5043*

LUPARTE, José de
(Lupati). Contrajo matrimonio con Juana Arias de Mansilla, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Sabina Flores. Viuda, casó en segundas nupcias con Francisco de Picabia, y por tercera vez con Domingo de Sosa. Hijos: **Juana de Luparte**, contrajo matrimonio con Juan de Orcajo (García Orcajo). *5044*

LUQUE, Alonso
Hijo de Alonso. Nacido en Córdoba en 1652. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, rubio y lampiño. *5045*

LUQUE, Andrés de los Godos
Soldado del presidio. Nacido en San Lúcar de Barrameda en 1655, hijo legítimo de Juan de Paredes y de Francisca de Luque. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso en la barba. Hizo información de soltería el 2 de junio de 1674 (IV.22). Casó el 2 de julio de 1674 (III.52.v), con Magdalena Farfán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Salvador Morillo y de Juana Farfán. Hijos: **Francisca**, bautizada (16 meses) el 23 de abril de 1677 (III.207), contrajo matrimonio con Luis Manrique de Lara. *5046*

LUQUE, Blas de
Soldado del presidio. Vino con Vergara en 1670. *5047*

LUQUE, Cristóbal de

Hijo legítimo de Pedro Sánchez de Luque, fundador de la ciudad. Ignoramos quién pudo ser la madre. Figura en la lista de armas de 1602, entre los ausentes con licencia, en la del barbero de 1607 y en la de 1615, entre «los hijos de los primeros pobladores». Capitán, censado en 1622. Fallecido bajo disposición testamentaria del 19 de agosto de 1640 (Ats.25.462). Enterrado en la catedral. Bienes: doce caballos «buenos», dos sillas, una brida y sus armas. Medio solar. Casa de sala y dos aposentos, de puertas y ventanas sobre la barranca, lindera con la de Pedro de Sayas, una chacra en el pago de Las Conchas, que compró a Cristóbal de Cáceres, una suerte de tierras en el río Luján. Casó en Buenos Aires el 25 de abril de 1606 (LM.LI.56), con Jinebra Pérez Morán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Morán y de María Cristal, viuda antes de Francisco de Rivera, con sucesión. Fallecida bajo disposición testamentaria del 9 de marzo de 1675 (Ats.38.466). Hijos: **Francisca Pérez Morán**, casó con Martín de Angulo; **Inés Pérez de Luque**, sin noticia; **Gonzalo Pérez de Luque y Morán**, con sucesión, bautizado el 8 de diciembre de 1610 (LM I...[sic]); **María Cristal de Luque**, casó con Manuel Gómez de Saravia y Lozano, bautizada el 16 de noviembre de 1612 (LM.I.40), y casó en segundas nupcias con Agustín del Corro; **Jerónima Pérez de Luque**, casó con Francisco Rodríguez de Burgos o de la Torre; **Lázaro Pérez de Luque**, bautizado, con sucesión, capitán (RE.1859), censado en 1664; **Luis Luque Morán**, fallecido soltero, bautizado el 5 de mayo de 1609 (LM.I.29), censado en 1664; **Margarita**, bautizada el 7 de abril de 1627 (LM.II.79), fallecida soltera; **Isabel**, bautizada el 14 de abril de 1626 (LM.II.69), fallecida soltera; **Agustina**, bautizada el 26 de septiembre de 1622 (II.42). *5048*

LUQUE, Francisco

Contrajo matrimonio con Gregoria del Castillo. Hijos: **María de las Nieves**, 13 de agosto de 1708 (V.54.v); **Miguel**, 8 de abril de 1709 (V.72); **Lorenzo**, 23 de octubre de 1711 (V.132.v). *5049*

LUQUE, Francisco

Véase Sánchez de Paula. *5050*

LUQUE, Pedro

Censado en 1726 en Cañada de la Cruz, en tierras de Tomás de Monsalve con su mujer y dos hijos. Contrajo matrimonio con Isabel de Correa, posiblemente hija de Juan Correa Fonseca y Morán y de María Caraballo. Hijos: **Pedro**, bautizado (5 meses) el 10 de diciembre de 1710 (V.113.v), con sucesión; **Esteban**, nacido en 1714. *5051*

LUQUE, Pedro de

Español. Casó el 25 de junio de 1687 (III.154) con María de los Santos. *5052*

LUQUE CORREA, Pedro

Nacido en 1706 en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Luque y de Isabel Correa. Empadronado en su estancia de la Cañada de la Cruz en 1744. Contrajo matrimonio con María de Melo, nacida en Buenos Aires en 1722. Hijos: **Amador**, 1740; **Jorge Isidro**, 1744; **Juana**, 1733; **M. Magdalena**, 1733. *5053*

LUQUE Y BURGOS, Cristóbal de

Nacido en Buenos Aires en 1650, hijo legítimo de Francisco Rodríguez de la Torre y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Vende tierras en 1700, ya viudo (RE.1871.36). Casó con María Feo. Posiblemente viuda de Manuel de la Cruz. Sin sucesión. *5054*

LZA TRELLES [SIC], Alonso

Natural del concejo de Nava, principado de Asturias, hijo legítimo de Pedro y de María Pérez Lebon. Testó el 5 de junio de 1733. *5055*

M

MACEDO, José
Nacido en Santa Fe, hizo soltería en 1691 (VI.85). Casó el 9 de agosto de 1691 (III.177) con Beatriz Rodríguez Flores Valero y de la Torre, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel Rodríguez Flores y Valero y de Juana Hernández y de Juan Hernández o Gómez de la Torre. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Juan de Molina; **Isabel**, contrajo matrimonio con Sebastián Ruiz de Ocaña y Vivanco. *5056*

MACEDO, Mateo4
Nacido en 1684. Empadronado en 1744 en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Bernarda Arias. Con tres hijos en 1744. *5057*

MACHADO, Juan de
Contrajo matrimonio con Antonia Torres. Hijos: **María Sabina**, 3 de noviembre de 1712 (V.154.v). *5058*

MACHADO, Manuel de
Casó con Antonia Crespo Flores y Durán, nacida en Buenos Aires, hija legitma de Juan Crespo Flores y María Durán de Agreda. Viuda de Sebastián Torres. Testó en 1699 (Ts. 180), donde relata que su segundo marido se fue y llegó a Holanda, de donde pasó a España, llevando en su compañía a su hijo del primer matrimonio, Juan Crespo Flores, y cantidad de cueros en una fragata de Pedro de Jiles. En España fue robado y volvió al Nuevo Mundo por el camino de Lima, de donde pasó al valle de Jujuy. Que había tenido noticia cierta de que se había casado en el Perú y dejado hijos. Su hijo Juan sólo pudo rescatar mil pesos y se había quedado en España. Entre sus bienes, un esclavo, unos candelabros de plata y una fuente. *5059*

MACHADO, Matías
Casó con Ana de Lima. Hijos: **Francisca Machado Lima**, casó con Pedro Cabral de Melo. *5060*

MACHADO, Matías
Tuvo un largo pleito contra su suegra (Ts. exp. 6247.I.G. 1630). Casó el 20 de mayo de 1614 (II.2) con Elena de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Dotada en 1614 (Ts. 4.107). Testó en 1641 (Ts. 25.709). Enterrada en San Francisco. Hijos: **Lucas Machado Melo**, con sucesión, bautizado el 11 de noviembre de 1622 (II.93); **Matías Machado Melo**, con sucesión, bautizado el 24 de febrero de 1627 (II.78.v); **Elena**, bautizada el 30 de julio de 1629 (II.91), casó con Juan Silverio Ariza y Valdivia; **Petronila**; **Magdalena**, sin noticia. *5061*

MACHADO, Matías
Véase Machado Melo. *5062*

MACHADO, Ramón
Véase Machado Melo. *5063*

MACHADO, Tomás de
Nacido en Evora en 1603, hijo legítimo de Juan Machado y Barbola Rosende. Entró en nuestra ciudad en 1620 a bordo del navío que trajo al obispo Pedro de Carranza. Hizo informe de soltería en 1629 (I.70). En 1642, con motivo del desarme de los portugueses decretado por Su Majestad, declaraba una casa, cuatro esclavos y un caudal de mil pesos. Censado en 1664 con el número 164. Casó el 9 de septiembre de 1629 (II.34) con María de Melo y Cabral, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Testó el 22 de febrero de 1663 (Ts. 36.595). Hijos: **Bárbara de Rosende y Machado**, casó en primeras nupcias con Antonio Gélvez, y en segundas con Juan de Monsalve; **Juan de Machado Melo y Rosende**; **Florencia**; **Pascual**; **Tomás Machado Melo y Rosende**; **Tomasa**, bautizada el 27 de julio de 1645 (II.2a.16.v), casó con Juan de Maldonado, en segundas con Mateo Casco de Mendoza, y en terceras con Raimundo Gómez de Saravia y Lobo. *5064*

MACHADO GÓMEZ, Juan Antonio
Véase Melo Cabral y Gómez. *5065*

MACHADO MANZANARES MACIEL, José Fermín
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan F. Machado y Manzanares y de María Maciel y Rodríguez Colares. Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1720 (IV.217) con Pascuala de Avila. *5066*

MACHADO MANZANARES MACIEL Y MONTEMAYOR, Agustín
Nacido en 1680. Chacarero propietario. Hijo legítimo de Juan Machado y Manzanares y de María Maciel y Rodríguez Colares. Empadronado en 1744 en la Cañada Honda en tierras propias con una esclava. Contrajo matrimonio con Dominga Rodríguez. Hijos: **Agustín Machado Manzanares y Rodríguez**, con sucesión; **Roque**, 1725; **Fernando**, 1726; **Fermín**, 1726; **Ana**, 1732; **Pablo Antonio**, 1736; **Antonia**, 1736; **Martina**, 1738; **M. Mercedes**, 1740; **Jerónima**, 1727, contrajo matrimonio con Andrés Salguero; **Bernabela**, contrajo matrimonio con Lorenzo Carvajal. *5067*

MACHADO MANZANARES Y MACIEL, Sebastián
Hijo de Juan Francisco Machado y Manzanares, nacido en Buenos Aires. Casó con Francisca de Hidalgo y Montemayor, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo Hidalgo de Montemayor y de Francisca Chávez. Testó el 28 de septiembre de 1716 (68.310). Estancia en Cañada Honda, mil yeguas, cien vacas, treinta caballos. Hijos: **Bernarda**, bautizada el 13 de abril de 1678 (IV.230), casó con Eugenio Castro de Saravia y Méndez; **Domingo**, bautizado (3 años) el 13 de abril de 1678 (IV.230); **Pascual**, bautizado (4 años), el 13 de abril de 1678 (IV.230); **Feliciana**, casó con Marcos González; **Teodora**, casó con Ambrosio Mardones; **Agustín**, 1680; **Francisca**, contrajo matrimonio con n.n. González. *5068*

MACHADO MELO Y ROSENDE, Ramón
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás Machado y de María de Melo y Cabral. Teniente del presidio. Alcalde de hermandad en 1694. Testó en 1700 (Ts. 59.310 y 61.303) y en 1701 (Ib.61.444). Entre sus bienes declaró una estancia en Cañada Honda, dos mil yeguas y seiscientas mulas, y entre las alhajas de su casa: cuatro cuadros (La adoración de San Ramón, Nuestra Señora de La Piedad, la muerte de San Francisco, Nuestro Señor de la Cruz), de vara y media por un cuarto y otro de la advocación de San Juan Bautista. Legó doscientos pesos a una niña criada de nombre Bernabela,

más una esclava que la cuidaba como hija, hasta tomar estado. Tomás se dedicó a la cría de mulas e instituyó heredera a su mujer. Falleció el 9 de diciembre de 1702. Casó en primeras nupcias en 1694 con Juana de Cabrera y Melo Coutiño, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Cabrera y de Lorenza de Melo y Coutiño. Testó en 1702 (Ts. 61-220). Llevó en dote una chacra y cuatro esclavos. Sólo había tenido una hija, Isidora, de dos años de edad, bautizada el 20 de junio de 1673 (III.144), pero murió siendo niña. Crió a una sobrina, Rosa Cabrera, casada con Tomás de Monsalve, le legaba doscientos pesos y otro tanto a Francisca de Monzón, sobrina de su marido. Casó en segundas nupcias con Antonia de los Cobos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cebrián Isidro de los Covos y de Mariana Abrego. Viuda de Juan Pereyra Núñez, con la que no hubo sucesión pero la deja heredera. *5069*

MACHADO Y MANZANARES, Juan Francisco

Capitán. Usó el apellido Manzanares, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Matias Machado Melo y de Gregoria de Manzanares y Aguilar. Alférez. Vendía una casa a Pedro Marín Flores en compañía de su madre (RE.1870.38). Casó el 30 de septiembre de 1690 (III.172.v) con María Maciel y Rodríguez Colares, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Lucas Maciel Pacheco y de Juana Rodríguez Colares y Escobar. Dotada en tres mil cuatrocientos pesos en 1690 (Ts. 48.679). Hijos: **Sebastián**, bautizado (11 meses y medio) el 12 de marzo de 1692 (IV.137.v); **Gregorio**, 12 de junio de 1693 (IV.157.v); **Luisa**, bautizada el 30 de agosto de 1695 (IV.177), contrajo matrimonio con Juan Jil Ortuño; **José Fermín Machado y Maciel**, bautizado (1 año) el 16 de octubre de 1698 (IV.200.v); **María Teresa**, bautizada el 22 de julio de 1700 (IV.241), melliza, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Pedro de Lima, sin sucesión, en segundas con Francisco Amarillo y en terceras con José Gómez, con sucesión; **Juana**, bautizada el 22 de julio de 1700 (IV.241), melliza, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Marco Gutiérrez Barragán y Peralta Feo, y en segundas con Juan de Melo Coutiño; **Ana**, bautizada el 30 de julio de 1704 (IV.313); **Agustina**, bautizada (2 años) el 22 de abril de 1705 (IV.322); **Lucas**, bautizado el 3 de febrero de 1707 (V.20.v); **Margarita**, bautizada el 3 de febrero de 1707 (V.20.v), mellizos con el anterior. *5070*

MACHADO Y MELO, Juan

Véase Melo y Cabral. *5071*

MACHADO Y MELO, Lucas de

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Matías Machado y Elena de Melo y Cabral. Censado en 1664 con el número 162. Testó el 4 de noviembre de 1661 (36.73). Casó con Isabel de Herrera. Hijos: **Juana**; **Agustín**. *5072*

MACHADO Y MELO, Matías

Hermano de Lucas de Machado y Melo, nacido en Buenos Aires. Testó el 25 de enero de 1682, un codicilo poco después (Ts. 45.182 y 194). Alcalde de hermandad en 1665, exportaba ciento cincuenta cueros en 1674. Casó con Gregoria de Manzanares y Aguilar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Manzanares y Dardos y de Leonor de Aguilar y Burgos o Salvatierra. Testó en 1692 (Ts. 52-229). Hijos: **Juan Francisco Machado y Manzanares**, con sucesión. *5073*

MACHADO Y MELO ROSENDE, Tomás

Hermano de Ramón Machado Melo y Rosende. Testó en 1700 (Ts. t.I.303). Casó con Juana de Cabrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe Ramos y de Victoria Cabrera. Hubieron un hijo fallecido infante. *5074*

MACHON, Domingo

Soldado del presidio, nacido en Madrid en 1637, vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. Cariaguileño de buena estatura. Sin noticia. *5075*

MACHUCA, Manuel Antonio

Artillero del presidio, hijo legítimo de Antonio Machuca y de «su mujer», «que no me acuerdo su nombre», decía en su testamento de 1708 (Ts. 68.10.v). Pedía ser enterrado en San Francisco. Declaró hijos naturales. Hijos: **Miguel**; **Agustina**; **Ignacio**; **Catalina**, todos con el apellido Núñez. *5076*

MACÍAS, Andrés

Alférez. Nacido en Valencia, del lugar de Aponte en 1647. Hijo legítimo de Juan Ataria (sic) y de María Esteva. Testó el año 1724 (Ts. reg.II.p.6-110). Vino con Miluti en 1681. Contrajo matrimonio con Juana Hernández de Velazco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Hernández de Velazco y de Ana de Caravajal. Testó el 11 de diciembre de 1718 (Ts. reg.II.p.4-405). Tuvo seis hijos de los cuales solamente vivían dos al morir el padre en 1724: **Nicolás Silvestre**; **Diego**.
Los fallecidos se llamaron **Andrés, José y María**. *5077*

MACIEL, Baltasar

(de la Cueva). General. Nacido en Corrientes donde fue gobernador y capitán general «en que procedió con gran prudencia y satisfacción de todos, y en la guerra con los indios fronterizos que continuamente están haciendo hostilidades a estas ciudades. Es persona entendida, política y de otras prendas». Informe del obispo Azcona e Imberto al rey del 30 de marzo de 1680. Reconstruyó varias iglesias. Hijo legítimo de Baltasar Maciel y de Ana de la Cueva. Fallecía en 1701. Casó en primeras nupcias con María del...[sic]la cual murió del parto de su hija María de la...[sic](el testamento roto en esta parte no deja leer los nombres). En segundas nupcias cuatro años después con doña Ana de Sequeyra Bohorques (viuda del alférez Nicolás de Villanueva). Hijos: **Baltasar Maciel y Sequeyra**; **Tomás**; **Rosa Maciel de Aguiar**.
En terceras nupcias con Gregoria Cabral de Melo, hija legítima de Manuel Cabral de Alpoin (Test.Archivo de Corrientes.Exp 1694.Leg II) **Manuel**, se avecindó en Santa Fe. *5078*

MACIEL, Baltasar

Nacido en Viaña de Camiña, hijo legítimo de Baltasar de la Puga y de Ana Maciel, vecinos de la villa de Azimos (ts.19.333), con motivo de mandársele cumpliera con la donación del ganado cimarrón. Sobrino de Melchor Maciel, se afincó en Corrientes. Casó con Ana de la Cueva. Hijos: **Baltasar Maciel y de la Cueva**, nacido en Corrientes por 1640.
Sobre estos personajes ha escrito el señor Azarola Jil, en «Los Maciel en el Río de la Plata», los cuales por haberse radicado fuera de nuestra ciudad no les cumplo su biografía. *5079*

MACIEL, Jacinto

Nacido en Córdoba en 1714. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en Cañada Honda, en tierras de Nicolás de la Quintana, con una agregada, Antonia Puebla, nacida en Córdoba con cuatro hijos. Contrajo matrimonio con María Ballesteros, nacida en Córdoba. Hijos: **Pedro**, nacido en 1726; **Francisco**, 1732; **Juan Jacinto**, 1738; **Cayetano**, 1741; **Antonia**, 1736. *5080*

MACIEL, José

Nacido en Córdoba. Contrajo matrimonio con Catalina Hernández, nacida en Córdoba en 1694. Labradora y ga-

nadera. Hija legítima de Francisco Hernández y de Lorenza Armada. Empadronada en 1744 en el Arroyo Ramallo, durante la ausencia de su marido en Fontezuelas, separado hacía muchos años. Con dos nietas, María y otra. *5081*

MACIEL, Juan de
Nacido en Viana en 1606, hijo legítimo de Antonio Maciel y de María Roiz. Viajó por Portugal y Brasil y se radicó en Buenos Aires. Hizo información de soltería el 23 de julio de 1630 (I.75). Casó en 1630 con Margarita Pacheco, vecina de Potosí, hermana de Ursula PacheMACEDO, José
Nacido en Santa Fe, hizo soltería en 1691 (VI.85). Casó el 9 de agosto de 1691 (III.177) con Beatriz Rodríguez Flores Valero y de la Torre, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel Rodriguez Flores y Valero y de Juana Hernández y de Juan Hernández o Gómez de la Torre. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Juan de Molina; **Isabel**, contrajo matrimonio con Sebastián Ruiz de Ocaña y Vivanco. *5056*

MACEDO, Mateo4
Nacido en 1684. Empadronado en 1744 en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Bernarda Arias. Con tres hijos en 1744. *5057*

MACHADO, Juan de
Contrajo matrimonio con Antonia Torres. Hijos: **María Sabina**, 3 de noviembre de 1712 (V.154.v). *5058*

MACHADO, Manuel de
Casó con Antonia Crespo Flores y Durán, nacida en Buenos Aires, hija legítma de Juan Crespo Flores y María Durán de Agreda. Viuda de Sebastián Torres. Testó en 1699 (Ts. 180), donde relata que su segundo marido se fue y llegó a Holanda, de donde pasó a España, llevando en su compañía a su hijo del primer matrimonio, Juan Crespo Flores, y cantidad de cueros en una fragata de Pedro de Jiles. En España fue robado y volvió al Nuevo Mundo por el camino de Lima, de donde pasó al valle de Jujuy. Que habia tenido noticia cierta de que se habia casado en el Perú y dejado hijos. Su hijo Juan solo pudo rescatar mil pesos y se habia quedado en España. Entre sus bienes, un esclavo, unos candelabros de plata y una fuente. *5059*

MACHADO, Matías
Casó con Ana de Lima. Hijos: **Francisca Machado Lima**, casó con Pedro Cabral de Melo. *5060*

MACHADO, Matías
Tuvo un largo pleito contra su suegra (Ts. exp. 6247.I.G. 1630). Casó el 20 de mayo de 1614 (II.2) con Elena de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Dotada en 1614 (Ts. 4.107). Testó en 1641 (Ts. 25.709). Enterrada en San Francisco. Hijos: **Lucas Machado Melo**, con sucesión, bautizado el 11 de noviembre de 1622 (II.93); **Matias Machado Melo**, con sucesión, bautizado el 24 de febrero de 1627 (II.78.v); **Elena**, bautizada el 30 de julio de 1629 (II.91), casó con Juan Silverio Ariza y Valdivia; **Petronila**; **Magdalena**, sin noticia. *5061*

MACHADO, Matías
Véase Machado Melo. *5062*

MACHADO, Ramón
Véase Machado Melo. *5063*

MACHADO, Tomás de
Nacido en Evora en 1603, hijo legítimo de Juan Machado y Barbola Rosende. Entró en nuestra ciudad en 1620 a bordo del navío que trajo al obispo Pedro de Carranza. Hizo informe de soltería en 1629 (I.70). En 1642, con motivo del desarme de los portugueses decretado por Su Majestad, declaraba una casa, cuatro esclavos y un caudal de mil pesos. Censado en 1664 con el número 164. Casó el 9 de septiembre de 1629 (II.34) con María de Melo y Cabral, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Testó el 22 de febrero de 1663 (Ts. 36.595). Hijos: **Bárbara de Rosende y Machado**, casó en primeras nupcias con Antonio Gélvez, y en segundas con Juan de Monsalve; **Juan de Machado Melo y Rosende**; **Florencia**; **Pascual**; **Tomás Machado Melo y Rosende**; **Tomasa**, bautizada el 27 de julio de 1645 (II.2a.16.v), casó con Juan de Maldonado, en segundas con Mateo Casco de Mendoza, y en terceras con Raimundo Gómez de Saravia y Lobo. *5064*

MACHADO GÓMEZ, Juan Antonio
Véase Melo Cabral y Gómez. *5065*

MACHADO MANZANARES MACIEL, José Fermín
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan F. Machado y Manzanares y de María Maciel y Rodríguez Colares. Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1720 (IV.217) con Pascuala de Avila. *5066*

MACHADO MANZANARES MACIEL Y MONTEMAYOR, Agustín
Nacido en 1680. Chacarero propietario. Hijo legítimo de Juan Machado y Manzanares y de María Maciel y Rodríguez Colares. Empadronado en 1744 en la Cañada Honda en tierras propias con una esclava. Contrajo matrimonio con Dominga Rodríguez. Hijos: **Agustín Machado Manzanares y Rodríguez**, con sucesión; **Roque**, 1725; **Fernando**, 1726; **Fermín**, 1726; **Ana**, 1732; **Pablo Antonio**, 1736; **Antonia**, 1736; **Martina**, 1738; **M. Mercedes**, 1740; **Jerónima**, 1727, contrajo matrimonio con Andrés Salguero; **Bernabela**, contrajo matrimonio con Lorenzo Carvajal. *5067*

MACHADO MANZANARES Y MACIEL, Sebastián
Hijo de Juan Francisco Machado y Manzanares, nacido en Buenos Aires. Casó con Francisca de Hidalgo y Montemayor, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo Hidalgo de Montemayor y de Francisca Chávez. Testó el 28 de septiembre de 1716 (68.310). Estancia en Cañada Honda, mil yeguas, cien vacas, treinta caballos. Hijos: **Bernarda**, bautizada el 13 de abril de 1678 (IV.230), casó con Eugenio Castro de Saravia y Méndez; **Domingo**, bautizado (3 años) el 13 de abril de 1678 (IV.230); **Pascual**, bautizado (4 años), el 13 de abril de 1678 (IV.230); **Feliciana**, casó con Marcos González; **Teodora**, casó con Ambrosio Mardones; **Agustín**, 1680; **Francisca**, contrajo matrimonio con n.n. González. *5068*

MACHADO MELO Y ROSENDE, Ramón
Nacido en Buenos Aires, hijo legitimo de Tomás Machado y de María de Melo y Cabral. Teniente del presidio. Alcalde de hermandad en 1694. Testó en 1700 (Ts. 59.310 y 61.303) y en 1701 (Ib.61.444). Entre sus bienes declaró una estancia en Cañada Honda, dos mil yeguas y seiscientas mulas, y entre las alhajas de su casa: cuatro cuadros (La adoración de San Ramón, Nuestra Señora de La Piedad, la muerte de San Francisco, Nuestro Señor de la Cruz), de vara y media por un cuarto y otro de la advocación de San Juan Bautista. Legó doscientos pesos a una niña criada de nombre Bernabela, más una esclava que la cuidaba como hija, hasta tomar estado. Tomás se dedicó a la cría de mulas e instituyó heredera a su mujer. Falleció el 9 de diciembre de 1702. Casó en primeras nupcias en 1694 con Juana de Cabrera

y Melo Coutiño, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Cabrera y de Lorenza de Melo y Coutiño. Testó en 1702 (Ts. 61-220). Llevó en dote una chacra y cuatro esclavos. Sólo había tenido una hija, Isidora, de dos años de edad, bautizada el 20 de junio de 1673 (III.144), pero murió siendo niña. Crió a una sobrina, Rosa Cabrera, casada con Tomás de Monsalve, le legaba doscientos pesos y otro tanto a Francisca de Monzón, sobrina de su marido. Casó en segundas nupcias con Antonia de los Cobos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cebrián Isidro de los Covos y de Mariana Abrego. Viuda de Juan Pereyra Núñez, con la que no hubo sucesión pero la deja heredera. *5069*

MACHADO Y MANZANARES, Juan Francisco
Capitán. Usó el apellido Manzanares, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Matías Machado Melo y de Gregoria de Manzanares y Aguilar. Alférez. Vendía una casa a Pedro Marín Flores en compañía de su madre (RE.1870.38). Casó el 30 de septiembre de 1690 (III.172.v) con María Maciel y Rodríguez Colares, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Lucas Maciel Pacheco y de Juana Rodríguez Colares y Escobar. Dotada en tres mil cuatrocientos pesos en 1690 (Ts. 48.679). Hijos: **Sebastián**, bautizado (11 meses y medio) el 12 de marzo de 1692 (IV.137.v); **Gregorio**, 12 de junio de 1693 (IV.157.v); **Luisa**, bautizada el 30 de agosto de 1695 (IV.177), contrajo matrimonio con Juan Jil Ortuño; **José Fermín Machado y Maciel**, bautizado (1 año) el 16 de octubre de 1698 (IV.200.v); **María Teresa**, bautizada el 22 de julio de 1700 (IV.241), melliza, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Pedro de Lima, sin sucesión, en segundas con Francisco Amarillo y en terceras con José Gómez, con sucesión; **Juana**, bautizada el 22 de julio de 1700 (IV.241), melliza, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Marco Gutiérrez Barragán y Peralta Feo, y en segundas con Juan de Melo Coutiño; **Ana**, bautizada el 30 de julio de 1704 (IV.313); **Agustina**, bautizada (2 años) el 22 de abril de 1705 (IV.322); **Lucas**, bautizado el 3 de febrero de 1707 (V.20.v); **Margarita**, bautizada el 3 de febrero de 1707 (V.20.v), mellizos con el anterior. *5070*

MACHADO Y MELO, Juan
Véase Melo y Cabral. *5071*

MACHADO Y MELO, Lucas de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Matías Machado y Elena de Melo y Cabral. Censado en 1664 con el número 162. Testó el 4 de noviembre de 1661 (36.73). Casó con Isabel de Herrera. Hijos: **Juana**; **Agustín**. *5072*

MACHADO Y MELO, Matías
Hermano de Lucas de Machado y Melo, nacido en Buenos Aires. Testó el 25 de enero de 1682, un codicilo poco después (Ts. 45.182 y 194). Alcalde de hermandad en 1665, exportaba ciento cincuenta cueros en 1674. Casó con Gregoria de Manzanares y Aguilar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Manzanares y Dardos y de Leonor de Aguilar y Burgos o Salvatierra. Testó en 1692 (Ts. 52-229). Hijos: **Juan Francisco Machado y Manzanares**, con sucesión. *5073*

MACHADO Y MELO ROSENDE, Tomás
Hermano de Ramón Machado Melo y Rosende. Testó en 1700 (Ts. t.I.303). Casó con Juana de Cabrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe Ramos y de Victoria Cabrera. Hubieron un hijo fallecido infante. *5074*

MACHON, Domingo
Soldado del presidio, nacido en Madrid en 1637, vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. Cariaguileño de buena estatura. Sin noticia. *5075*

MACHUCA, Manuel Antonio
Artillero del presidio, hijo legítimo de Antonio Machuca y de «su mujer», «que no me acuerdo su nombre», decía en su testamento de 1708 (Ts. 68.10.v). Pedía ser enterrado en San Francisco. Declaró hijos naturales. Hijos: **Miguel**; **Agustina**; **Ignacio**; **Catalina**, todos con el apellido Núñez. *5076*

MACÍAS, Andrés
Alférez. Nacido en Valencia, del lugar de Aponte en 1647. Hijo legítimo de Juan Ataria (sic) y de María Esteva. Testó el año 1724 (Ts. reg.II.p.6-110). Vino con Miluti en 1681. Contrajo matrimonio con Juana Hernández de Velazco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Hernández de Velazco y de Ana de Caravajal. Testó el 11 de diciembre de 1718 (Ts. reg.II.p.4-405). Tuvo seis hijos de los cuales solamente vivían dos al morir el padre en 1724: **Nicolás Silvestre**; **Diego**.
Los fallecidos se llamaron **Andrés**, **José** y **María**. *5077*

MACIEL, Baltasar
(de la Cueva). General. Nacido en Corrientes donde fue gobernador y capitán general «en que procedió con gran prudencia y satisfacción de todos, y en la guerra con los indios fronterizos que continuamente están haciendo hostilidades a estas ciudades. Es persona entendida, política y de otras prendas». Informe del obispo Azcona e Imberto al rey del 30 de marzo de 1680. Reconstruyó varias iglesias. Hijo legítimo de Baltasar Maciel y de Ana de la Cueva. Fallecía en 1701. Casó en primeras nupcias con María del...[sic]la cual murió del parto de su hija María de la...[sic](el testamento roto en esta parte no deja leer los nombres). En segundas nupcias cuatro años después con doña Ana de Sequeyra Bohorques (viuda del alférez Nicolás de Villanueva). Hijos: **Baltasar Maciel y Sequeyra**; **Tomás**; **Rosa Maciel de Aguiar**.
En terceras nupcias con Gregoria **Cabral de Melo**, hija legítima de Manuel Cabral de Alpoin (Test.Archivo de Corrientes.Exp 1694.Leg II) **Manuel**, se avecindó en Santa Fe. *5078*

MACIEL, Baltasar
Nacido en Viaña de Camiña, hijo legítimo de Baltasar de la Puga y de Ana Maciel, vecinos de la villa de Azimos (ts.19.333), con motivo de mandársele cumpliera con la donación del ganado cimarrón. Sobrino de Melchor Maciel, se afincó en Corrientes. Casó con Ana de la Cueva. Hijos: **Baltasar Maciel y de la Cueva**, nacido en Corrientes por 1640.
Sobre estos personajes ha escrito el señor Azarola Jil, en «Los Maciel en el Río de la Plata», los cuales por haberse radicado fuera de nuestra ciudad no les cumplo su biografía. *5079*

MACIEL, Jacinto
Nacido en Córdoba en 1714. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en Cañada Honda, en tierras de Nicolás de la Quintana, con una agregada, Antonia Puebla, nacida en Córdoba con cuatro hijos. Contrajo matrimonio con María Ballesteros, nacida en Córdoba. Hijos: **Pedro**, nacido en 1726; **Francisco**, 1732; **Juan Jacinto**, 1738; **Cayetano**, 1741; **Antonia**, 1736. *5080*

MACIEL, José
Nacido en Córdoba. Contrajo matrimonio con Catalina Hernández, nacida en Córdoba en 1694. Labradora y ganadera. Hija legítima de Francisco Hernández y de Lorenza Armada. Empadronada en 1744 en el Arroyo Ramallo, durante la ausencia de su marido en Fontezuelas, separado hacía muchos años. Con dos nietas, María y otra. *5081*

MACIEL, Juan de

Nacido en Viana en 1606, hijo legítimo de Antonio Maciel y de María Roiz. Viajó por Portugal y Brasil y se radicó en Buenos Aires. Hizo información de soltería el 23 de julio de 1630 (I.75). Casó en 1630 con Margarita Pacheco, vecina de Potosí, hermana de Ursula Pacheco, mujer de Gaspar de Azedo, hija legítima de Juan Pacheco y de Bárbara Díaz. Testó el 20 de enero de 1643 y en 1683 (Ts. 27-236 y 45-642). Hijos: **María**, fallecida soltera; **Juana**, casó con Luis de Velazco; **Pascuala**, fallecida soltera, bautizada el 26 de mayo de 1641 (II.2a.9); **Lorenzo Maciel Pacheco**, bautizado el 5 de agosto de 1637 (I.148), con sucesión; **Lucas**, bautizado el 27 de diciembre de 1642 (II.2a.11), con sucesión. *5082*

MACIEL, Lorenzo

Nacido en 1720 en Córdoba. Labrador y lechero. Empadronado en 1744 en el Arroyo Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Antonia Bosques o Bohorques, nacida en Córdoba en 1716. Hijos: **María**, 1732; **M. Francisca**, 1737; **Pastor**, 1742; **Juan**, 1744. *5083*

MACIEL, Tomás

Nacido en Canarias. Soldado del presidio. Casó el 13 de julio de 1681 (III.104) con Leonor Rodríguez. *5084*

MACIEL DE AGUILA Y MELO, Luis de

Nacido en Buenos Aires en 1627, hijo legítimo de Melchor Maciel del Aguila y de Catalina de Melo y Cabrera. Alcalde ordinario en 1687. Teniente de gobernador ese mismo año. Censado en 1664 con el número 129. En 1683 vendía tierras en Matanzas a Félix de Alcayaga. Otras en 1700. Testó el 27 de abril de 1706 (65-632). Casó el 17 de septiembre de 1664 (III.27.v) con María de Aguilar y Aguirre y Molina, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista de Aguirre y de Catalina Gutiérrez de Molina. Dotada en tres mil ciento sesenta y nueve pesos en 1664 (37-695). Hijos: **Lucía**, bautizada el 13 de septiembre de 1674 (III.162), heredó a su tía María Gutiérrez de Molina; **Catalina**, fallecida soltera en 1718; **María**, bautizada el 7 de junio de 1676 (III.139), contrajo matrimonio con Francisco de la Fuente; **Rosa Dominga**, bautizada el 16 de agosto de 1676 (III.194), testa en nombre de su hermana María el 24 de abril de 1719, censada en 1744 con casa propia, soltera y cinco esclavos; **Petrona Rosa**, bautizada el 14 de agosto de 1679 (III.257), fallecida infante; **Ana**, bautizada el 22 de noviembre de 1684, fallecida soltera, censada en 1744, soltera, con su hermana Rosa.
Hicieron partición de herencia el 30 de noviembre de 171) [sic](62-336). *5085*

MACIEL DEL AGUILA, Melchor

Nacido en Viana, hijo legítimo de Antonio Fernández y María Díaz. Entró en los primeros años del siglo XVII. Ejerció comercio con el Brasil, capitaneando navíos. En 1604 lo era del «San Benito». Compró el derecho de la media arroba en veintiséis pesos y lo traspasó a Justo López. Pidió el derecho de vaquear en 1608. Extendió poder de testar a favor de su mujer el 11 de mayo de 1633 ordenando su entierro en Santo Domingo (Ts. 19.152). Casó el 5 de agosto de 1618 (II.7.v) con Catalina de Melo y Cabral, hija legítima de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Viuda, casó en segundas nupcias con don Pedro Home Pesoa de Saa. Testó el 20 de agosto de 1652, muriendo en la peste de ese año (Ts. 31.348). Pobló la estancia de «Salado Grande». Hijos: **Francisco Maciel del Aguila y Melo**, con sucesión, bautizado el 20 de octubre de 1625 (II.26); **Juana Maciel del Aguila y Melo**, casó con don Pedro de Pesoa y Figueroa; **María Cabral de Melo y Maciel**, bautizado el 19 de diciembre de 1622 (LM.L II.43), casó con Antonio Moyano Cornejo; **Jerónimo Cabral de Melo**, bautizado el 9 de octubre de 1623 (II.49), casó con Cosme Damián Dávila; **Luis Maciel del Aguila y Melo**, con sucesión; **Ana**, bautizada el 9 de diciembre de 1622 (II.42.v), fallecida soltera. *5086*

MACIEL DEL AGUILA, n.n.

Contrajo matrimonio con Martina Luola (sic) Loyola o Soazola ? [sic]. Empadronada de estado viuda en 1744 en la Magdalena en tierras propias. Hijos: **María Josefa**, nacida en 1729. *5087*

MACIEL DEL AGUILA Y MELO, Francisco de

Bautizado en Buenos Aires el 20 de octubre de 1625 (II.65). Hijo legítimo de Melchor Maciel del Aguila y de doña Catalina de Melo y Cabral. Ingresó al servicio militar distinguiéndose singularmente en la campaña contra los indios alzados del Colastiné, en el valle Calchaquí y los redujo; en calidad de soldado de Roque de Mendieta y Zárate ahorcaron a los cabecillas y les tomaron sesenta familias. Pasó a Buenos Aires en 1658 con motivo de la presencia del enemigo francés (el caballero Fontenay), y como cabo de una partida le tocó guardar el pago de la Magdalena por veinte días y luego en el paraje y desembarcadero que llaman de Palermo durante un mes. En 1663 el gobernador Mercado y Villacorta, por robos cometidos por los indios serranos, lo envió a las órdenes de Juan Arias de Saavedra, en la compañía del sargento mayor Juan del Pozo y Silva, asistiendo al combate del Saladillo, volviendo con una presa considerable. Tiempo después, el gobernador Martínez de Salazar lo nombró teniente de caballería, de la compañía de don Pedro de Pesoa y Figueroa. Desempeñó importantes cargos edilicios y de justicia. Alcalde de hermandad, ordinario y alférez real de Santa Fe (Cf. AGN.Leg.M.1.exp. 1). Censado en 1664 con el número 57, alcalde ordinario de segundo voto de Buenos Aires en 1673. Hizo información de servicios por su padre y en su mérito el gobernador don Andrés de Robles le adjudicó una encomienda de indios tumbichaminies de seis indios de tasa que habían sido de Juan Muñoz Bejarano, y en 1674 exportaba seiscientos cueros en los navíos de registro de Gómez del Rivero. Abastecedor de carnes en 1682. Testó en 1704 (64.330), falleciendo poco después el 22 de diciembre de 1704. Declaró estancias y valores diversos haciendo una precisa relación del casamiento de sus hijos, dedicándose en sus negocios a la cría de mulas. Casó en primeras nupcias con Juana Felisa de Velazco y Vallejos, natural de Santa Fe, hija legítima de Juan Gómez Recio y de Bartolina de Vallejos (Juan Gómez Recio, era natural del Portillo, había pasado al Río de la Plata en 1626, avecindándose en Santa Fe, donde fue regidor y vecino espectable y falleciendo el 28 de diciembre de 1682. Por otros antecedentes incluso el de su esposa, cf. «Juan Gómez Recio y su linaje», por Augusto Fernández Díaz, en Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, números 6 y 7, p. 118 y siguientes). Testó el 11 de octubre de 1696 (56-224) y en 1704 (63-278). Hijos: **Francisco Maciel del Aguila y Vallejos**, bautizado (7 años) el 21 de noviembre de 1659 (III.57.v); **Juan Maciel del Aguila y Vallejos**, bautizado (2 años) el 22 de septiembre de 1659 (III.27), con sucesión; **Melchor**, bautizado el 7 de julio de 1660 (III.33), ausente en el Perú; el padre confesaba que no le había entregado nada de su legítima; fue bautizado por segunda vez, de 10 años de edad, el 19 de agosto de 1679 (III.238.v), testó en 1707 (66-7), soltero; **Bartolomé Maciel del Aguila y Vallejos**, con sucesión; **María**, bautizada el 15 de junio de 1665 (III.89), contrajo matrimonio

con Bernardino de Avendaño y Añasco; **Bartolina**, bautizada (3 años) el 22 de noviembre de 1669 (III.27), contrajo matrimonio con Antonio Gutiérrez de Paz; **Catalina**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Martín de Segura y en segundas con Mateo de Cosio y Terán; **Antonia**, bautizada (4 meses) el 29 de abril de 1673 (III.194), contrajo matrimonio con Pedro Sánchez de la Madrid; **Inés**, bautizada el 19 de agosto de 1676 (III.194), contrajo matrimonio con Alonso de Avila Esquivel y Gutiérrez. *5088*

MACIEL DEL AGUILA Y VALLEJOS, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Maciel del Aguila y Melo y de Juana Felisa de Velazco y Vallejos. Vecino feudatario de Buenos Aires. Pasó a Corrientes a avecindarse de donde volvió a Buenos Aires para poner sitio a la Colonia del Sacramento, en el tercio correntino que mandó el sargento mayor Francisco de Villanueva. Alférez, teniente y capitán de caballería. Alférez real en Corrientes. Peleó contra los indios en varias oportunidades. Hizo información de servicios de su padre. Casó en Corrientes con doña Tomasa de Villanueva, nacida en Corrientes, hija legítima del general don Nicolás de Villanueva y de doña Ana de Sequeyra y Bohorques. Entre sus hijos afincados en Corrientes, Francisco Maciel de Villanueva. Se ha ocupado de este personaje el señor Enrique Azarola Gil, oc.p.73 y en «Los Maciel en el Río de la Plata». *5089*

MACIEL DEL AGUILA Y VALLEJOS, Juan

Hermano de Francisco Maciel del Aguila y Vallejos. Natural de Buenos Aires. Alcalde de hermandad en 1707, capitán de una compañía de número. Extendió poder testamentario el 3 de febrero de 1729. Alcalde de primer voto en 1710. Casó en primeras nupcias el 28 de agosto de 1696 (III.273.v) con Bernarda González de Acosta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Gregorio González de Acosta y Sanabria y de María Elena Bautista, fallecida el 3 de enero de 1725. Casó en segundas nupcias a los setenta años con Martina Lizola y Escobar. Viuda, en 1740 vendía tierras, hija legítima de Manuel de Lizola y de Ana de Escobar y Gutiérrez, naturales de Santa Fe. Con cuatro hijos en 1726, tres mujeres y un varón. Censada en 1744 en su chacra de la Magdalena. Viuda y en compañía de su sobrino Pedro Lizola, cinco esclavos, cincuenta vacas y casa de tejas. Hijos: **María Josefa**, nacida en 1729, heredera universal; **Ventura Maciel y Vallejos**. *5090*

MACIEL PACHECO, Lorenzo

Hijo legítimo de Juan Maciel y de Margarita Pacheco. Casó con Ana María de Ayala. Hijos: **Juana Isabel**, bautizada el 11 de junio de 1667 (III.101); **Pedro**, bautizado (3 meses) el 27 de octubre de 1672 (III.136). *5091*

MACIEL PACHECO, Lucas

Hermano de Lorenzo Maciel Pacheco. Alcalde de la Hermandad en 1685. Hizo información de soltería el 24 de octubre de 1671 (III.172). Testó en 1689 y el 5 de septiembre de 1692 (Ts. 50.74 y 52.175). Casas de tres cuartos y una atahona, una guitarra vieja, un librito «Ramillete de divinas flores», unos lomillos de baqueta con sus estribos trujillanos. Pleiteó con Tomás Gayoso, Juan Cardoso e Isidro Velazco. Casó el 5 de noviembre de1671 (III.115) con Juan Rodríguez Colares y Escobar, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Rodríguez Colares y de Margarita de Escobar y Muñoz. Hijos: **María Maciel Pacheco y Escobar**, casó con Juan Francisco de Machado y Manzanares; **Juana**, bautizada el 29 de octubre de 1665 (III.83), fallecida infante. *5092*

MACIEL Y VALLEJOS LIZOLA, Ventura

Nacido en 1721. Empadronado en 1744 en la Magdalena, en tierras arrendadas, hijo legítimo de Juan Maciel del Aguila y Vallejos y de Martina de Lizola. Contrajo matrimonio con Javiera de Almirón y de María de Guzmán. Con dos hijos en 1744. *5093*

MACIVILLAGA, José de

Nacido en España. Testó en 1737 (III.211). Era dueño de una estancia de la otra banda del Río de la Plata donde tenía mil vacas. Contrajo matrimonio con Bernarda de los Sebos, nacida en Buenos Aires hija legítima de Bernardo y de María Marques. Viuda en 1750 dona una estancia a Martín de Alzá y Mancivillaga, por haberlo criado en su compañía. *5094*

MADARIAGA, Antonio

Nacido en Anteiglesia de Arrieta, Vizcaya, en 1652. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Sin noticia. *5095*

MADARIAGA, Bernardo

Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. *5096*

MADERA, Francisco Antonio

Nacido en Pinichos, Portugal. Censado en 1664 con el número 98. Casó con Margarita Villela y Arce, nacida en Mendoza. *5097*

MADERA, Miguel Lope

Vecino fundador de Buenos Aires. Solamente se sabe de él que fue testigo en el juicio que se siguió a Vicencio de Baeza en 1576, por el teniente de gobernador del Paraguay, Diego de Mendieta. También figura como Miguel López Madera. *5098*

MADERA, Simón de

Mayordomo de Miguel de Arias, contrató con éste cultivar sus tierras en Las Conchas, por cien pesos anuales en 1603 (Ts. t.I.f.20.v). Avecindado en Buenos Aires en las postrimerías del siglo XVI. Figura en la lista de armas de 1602, con espada; en la de permisiones de 1615, entre los últimos pobladores. Casó el 7 de mayo de 1602 (I.50.v), con Isabel de Abalos. Fallecida bajo disposición testamentaria del 30 de abril de 1618 ((.312) [sic], en que declaró que al tiempo de su casamiento ninguno trajo bienes al matrimonio, y que después compraron un solar y dos aposentos donde vivieron. Asimismo, declaraba adquirido «por su trabajo e industria, la cama en que duermo, un colchón y una frasada, una almohada y un paño, y una caja y dos camisas viejas». Hijos: **Juana**, bautizada el 21 de septiembre de 1607 (I.2.v), fallecida infante. Instituía Isabel la mitad de sus bienes a su alma. *5099*

MADRID, Alonso de la

Clérigo presbítero. Testigo de soltería en 1668, de treinta y nueve años. Natural del Paraguay. *5100*

MADRID, Luis de

Véase Gutiérrez de Madrid, Luis. *5101*

MADRID, Luis de la

Teniente del presidio. Testigo de una soltería en 1691. Vino con Miluti en 1681. Soltería el 26 de septiembre de 1693 (VI.110). No dice con quien se casa. Contrajo matrimonio con Juana de Vargas y Agüero. Hijos: **Agustina**, testa el 15 de julio de 1732.
Posiblemente padre de: **Gregoria**; **María**, solteras en 1744 con cuatro esclavas. *5102*

MADRID MATASERO, Nicolás
Nacido en Consuegra. Hijo legítimo de José. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, de cuerpo mediano. *5103*

MADROMISA, Juan
Propietario de un solar en el plano de 1583-1594.
Observaciones: La transcripción del apellido de este personaje no es segura por no resultar clara su lectura en el original del Diccionario. *5104*

MAES, Adriano
Hermano coadjutor. Nacido en Mierbel, Brabante, en 1658. Entra en la Compañía de Jesús en 1689. Parte en 1690 para las reducciones del Paraguay con el padre Parra. Portero y sacristán del Colegio de Buenos Aires de 1692 a 1720. Moría aquí en 1721. *5105*

MAESTRE, José
Natural de Galicia, hijo legítimo de José y de Rosa de Rivera. Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1714 (V.557) con Juana Isabel López Illescas. *5106*

MAGALLANES, Domingo de
Nacido en Buenos Aires en 1694. Censado en 1744 en tierras propias de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Ignacia Rodríguez. Hijos: **Roberto**, 1735; **Pedro**; **dos niñas pequeñas en 1744.** *5107*

MAIDANA, Bartolomé
Nacido en Corrientes. Declara a los sesenta y ocho años en un juicio de mensura en 1710. *5108*

MAILLT, Francisco Nicolás
Director del Real Asiento de Negros en nombre de Francia (Compañía Francesa de Guinea). En 1705 reclama al cabildo la entrada de negros apestados de viruela, llegados en el «Anfitrite», pero se les niega desembarcar. Pide el establecimiento de un caserío, lo que se acuerda construya a un cuarto de legua de la ciudad o sobre el Riachuelo. Se le fija para la cuarentena la bajada del norte del Río de la Plata o en la isla de Martín García. En 1713 recibe de Manuel Fernández Velarde, maestre de campo, la cantidad de treinta mil pesos, para comprar negros (Ts. 66.2a.p.160). En el mismo año ofrece comprar veinte mil cueros y concierta el precio con el cabildo, que finalmente es fijado por el gobernador en nueve reales la pieza.
Observaciones: En otro lugar del original, en donde remite a la hoja de la que fue extraída esta información, este personaje aparece con el apellido «Maillet». *5109*

MALAGUEÑO, Juan
Nacido en Santa Fe en 1718. Labrador y ganadero. Pobre. Cuidador de caballos. Censado en 1744 en el Arroyo del Medio, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Juana de Villalva, nacida en Buenos Aires en 1714. Hijos: **Gregorio**, 1734; **Valentín**, 1737; **Jerardo**, 1744. *5110*

MALAGUEÑO, Roque
Nacido en Santa Fe en 1718. Labrador y ganadero pobre. Censado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Puede ser hermano de Juan. Contrajo matrimonio con Josefa Lares o Lariz, nacida en Santa Fe en 1722. Hijos: **Ambrosia**, 1742; **María Antonia**, 1743. *5111*

MALAVER, Ambrosio
Nacido en España en 1683. Tratante con tienda puesta en casa propia. Censado en 1744 con siete esclavos, en la calle de la Compañía de Jesús. Contrajo matrimonio el 11 de abril de 1717 (VI.90) con Petrona Peralta y Muga, nacida en 1700. Hijos: **Hilario**; **Andrés**; **Braulio**; **María Magdalena**; **Benedicta**; **Dionisia**; **Inocencia**; **Francisca**; **Javiera**; **Luisa**; **Ana**, contrajo matrimonio con don M. N. de la Fuente. *5112*

MALAVER, Juan de
Fallecido repentinamente el 4 de enero de 1714 y se lo halló tendido en un catre. Entre sus bienes: un saco de tabaco paraguayo, un zurrón de yerba, doce cuadros, un lienzo con la efigie de San Antonio, una mostacera con su plato de peltre (Ts. leg.7146). *5113*

MALDONADO
Véase Suárez de Maldonado. *5114*

MALDONADO, Antonio de
Casó con Leonor de Salas y Campos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Campos y de Leonor de Salas. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1637 (23.356). Hijos: **Lucía de Campos y Maldonado**, hija «muy obediente» que había atendido de su enfermedad, mejorada en la herencia, casó con José de Castro; **Gabriel Sánchez**, sin noticia. *5115*

MALDONADO, Bartolomé
Nacido en 1680. Censado en 1744 en Cañada Honda, en tierras propias, con tres esclavos y dos indios cordobeses, y dos nietas. Hijos: **Bartola Juana Serrano**, 1732; **Bartola**, 1734. *5116*

MALDONADO, Bartolomé
Nacido en Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Diego y de Catalina Palacios. Testó el 4 de enero de 1724 (III.90). Poseía una estancia en río Tercero, en Tres Cruces, y otra en río Areco. Contrajo matrimonio con Juana Rodríguez. Hijos: **Josefa**; **Margarita**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Sosa, viuda de Jacinto Piñero. Hijos: **Jacinto Maldonado y Sosa**. *5117*

MALDONADO, Bartolomé
Vecino feudatario. Nacido en Asunción, hijo legítimo de Bartolomé Gómez de Maldonado y de doña Francisca de Rivera y Mondragón, ésta hermana de Sebastián Orduña y de Hernando de Rivera y Mondragón. Hermano de fray José de Rivera y Mondragón, mercedario en el Paraguay, Francisco de Vergara y doña Francisca de Rivera y Mondragón. Había vivido en la casa de doña Isabel de Frías y Martel, en estado soltero y poseía quinientas vacas de vientre y un esclavo. Dejaba un hijo natural de nombre Sebastián Maldonado, habido en Francisca, mujer india, del servicio de Manuel de Frías, y criada en su casa, donde la conoció Bartolomé. A este niño lo había criado doña Isabel de Frías hasta los cincos años. Luego había partido a Santa Fe en compañía de su madre, la cual contrajo matrimonio en esa población dejando constancia que su padre lo había llamado varias veces. Al fallecer intestato Bartolomé el 30 de marzo de 1652, se dio cuenta de todos estos hechos al juez por doña Isabel, y de cómo, de acuerdo a la ley VIII de las Partidas, del título 13, Partida 6a., le correspondía la sexta parte a su hijo Sebastián. Con ese motivo mandaron poderes al capitán Francisco de Vergara y a doña Francisca de Rivera, que se había casado con Enrique Báez Serrano y, asimismo, a Sebastián, conjuntamente con la aclaración de su madre, de cómo había servido de moza al gobernador Frías (AGTs. leg.1745, año 1652). *5118*

MALDONADO, Bernardo
Contrajo matrimonio con Agustina Ramírez o Ramos de Saravia. Testó el 2 de julio de 1748 (R.V.59.v). Hijos: **Santiago**; **José Antonio**; **Pedro Nolasco**; **Juan Bernardo**; **José Luis**; **María Antonia**. *5119*

MALDONADO, Eugenio
Nacido en Buenos Aires en 1704. Puede ser hijo de Francisco o de Mateo. Empadronado en 1744 en tierras

arrendadas a Francisco de Pesoa. Contrajo matrimonio con Manuela Gómez, nacida en 1718. Hijos: **Manuel**, 1704 (1).

Observaciones: (1) Raúl Molina debió cometer aquí un error pues no hay correspondencia entre las fechas *5120*

MALDONADO, Fernando

Soldado del presidio, nacido en Alcalá del Río en 1654, hijo legítimo de Fernando Maldonado y de Isabel Páez. Chato, moreno, ojos hundidos. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 16 de junio de 1689 (VI.51). Casó con Agustina Videla el 27 de mayo de 1689 (III.171) (1), nacida en Buenos Aires. Vino al país con Miguel Gómez del Rivero.

Observaciones: (1) Raúl Molina debió cometer un error en la fecha de soltería o en la de casamiento, pues ellas no coinciden. *5121*

MALDONADO, Francisco

Contrajo matrimonio con Elena de Córdoba o Rodríguez. Hijos **Manuela**, 1° de junio de 1704 (IV.310.v); **Ramón**, bautizado el 20 de noviembre de 1702 (IV.281); **José**, 1° de abril de 1709 (V.70.v). *5122*

MALDONADO, José

Nacido en 1707 en Córdoba. Hijo legítimo de Francisco Maldonado y de Elena de Córdoba. Censado en 1744 en el Rincón de San Pedro, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Josefa de Santa Cruz en 1714. Hijos: **Narciso**, 1736; **Fermín**, 1740; **Dionisia**, 1738; **Alejandro**, 1742; **Victoria**, 1744. *5123*

MALDONADO, Juan

Nacido en 1714. Nacido en el pago de Dos Hermanas, labrador. Empadronado en 1744 en dicho pago en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Catalina Basualdo, nacida en 1725. Sin sucesión. *5124*

MALDONADO, Juan de

Nacido en Córdoba. Hijo legítimo de Juan Maldonado de Leonor Correa de Lemos. Contrajo matrimonio el 20 de octubre de 1668 (II.37.v) con Tomasa Cabral de Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás de Machado y de María de Melo y Cabral. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Mateo Casco de Mendoza y en terceras nupcias con Raimundo Gómez de Saravia. Hijos: **Leonor**, bautizada (7 años) el 15 de noviembre de 1678 (III.240), contrajo matrimonio con Manuel Marques de Olivera; **Juana**, bautizada el 26 de noviembre de 1679 (III.261.v). *5125*

MALDONADO, Lorenzo

Testigo en un casamiento en 1629 (II.34). *5126*

MALDONADO, Mateo de

Contrajo matrimonio con Agustina de Avendaño. Hijos: **María**, bautizada (13 años) el 28 de abril de 1704 (IV.308.v). *5127*

MALDONADO, Miguel

Fraile franciscano, hijo legítimo de Hernán Suárez Maldonado y de Elvira de Osorio. *5128*

MALDONADO, Pablo

Nacido en Córdoba del Tucumán. Intentó casarse con Francisca de Rojas, natural de Concepción del Bermejo, hija legítima de Lucas Pato del mismo lugar, y viuda de Pedro Domínguez, que murió en una maloca, con quien se había casado a los siete años con intervención del cura y vicario de aquella ciudad Andrés Espinosa, y que no había cohabitado con el marido por no tener edad, como lo había mandado Hernandarias de Mansilla, cura y vicario de la misma (ACE.I.7). Soltería del 19 de abril de 1634. Casó en 1634 con Francisca de Garsiron, natural de Córdoba, hija legítima de Francisco Garsiron y Custodia González, huérfana traída por Diego de Herrera (20.III.1634.ACE.I.7). *5129*

MALDONADO, Rafael

Natural de Bayona, hijo legítimo de Rafael Coton y de Isabel Pereyra Maldonado de Castro. Se dijo que era portugués; estuvo afincado en Potosí. Se le recibe de vecino el 19 de junio de 1617, y se le otorga poderes de procurador a cortes el 15 del mes siguiente. Fallecido bajo disposición testamentaria del 10 de julio de 1614 (Ats.VI.321). Casó en primeras nupcias en Potosí con Juana de Maldonado, dote de quince mil pesos con cuya cantidad compró gruesas haciendas en la villa de Matasin. Hijo: **José de Maldonado y Castro**, sin noticia.
Casó en segundas nupcias con María de Torres, natural de Villa de Bano en el campo de Calatrava, sobrina y heredera de Francisco Cuellar, vecino de Potosí. Sin noticia y sin sucesión. *5130*

MALLORQUINO, Diego

Nacido en Piniscola en 1659. Hijo de Diego. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1681. Era pequeño de cuerpo, de ojos pardos y poco pelo. *5131*

MANCHA Y VELAZCO, Cristóbal

Obispo de Buenos Aires. Fraile dominico. Nacido en Lima. Hijo legítimo de don Cristóbal de la Mancha y Velazco y de doña María de Contreras. Tomó el hábito dominico en su ciudad natal, de donde pasó al Cuzco a servir la cátedra de teología durante doce años, al mismo tiempo que ejercía de cura doctrinero de varios pueblos. Reputado de eminente teólogo, buen predicador y hombre de consejo. Estuvo en España y Roma llevando la procuración de su provincia. En Madrid fue calificador del Consejo Supremo de la Inquisición. En Roma fue propuesto para secretario general de su Orden que no aceptó, encargándosele la visita general de Chile. Electo obispo del Río de la Plata, fue consagrado en Lima el día de San Andrés del año 1645 por el arzobispo Villagomez, de donde partió a hacerse cargo de su sede. Entró a su gobierno en tiempos de don Jacinto de Lariz, el turbulento gobernador de estas provincias, con quien tuvo conflictos de graves consecuencias políticas, llegando hasta la excomunión del gobernador, cuyo relato lo han hecho Enrique Peña en su libro «Don Jacinto de Lariz», y Rómulo Carbia, en su «Historia Eclesiástica». Estos conflictos y desarmonías en 1653 con la llegada del nuevo gobernador don Pedro de Baygorri [sic]. Entre las primeras medidas adoptadas por el nuevo obispo, fue la visita de su obispado, disponiendo la erección de la parroquia de San Juan Bautista, en la capilla ubicada en las calles Alsina y Piedra. Luego pasó a Santa Fe, Corrientes y las reducciones de Santa Lucía, Santiago, Itatí y Ohomas. En todas ellas confirmó nueve mil ochocientas veinte personas. Visitó las misiones jesuíticas erigiendo diecisite parroquias en los pueblos de Santa Ana, Candelaria, Loreto, San Ignacio, San Carlos, San José y Corpus, en la banda sur del Paraná, y Concepción, San Miguel, los Mártires, Apóstoles, San Nicolás, San Francisco Javier, la Asunción del Borooné y los Reyes, sobre el Uruguay. En todas alcanzó a confirmar treinta mil cuatrocientas siete personas. La consecuencia de esta visita fue la delimitación definitiva del obispado que realizó por auto del 5 de noviembre de 1648, separándolo del obispado del Paraguay y quedando bajo el de Buenos Aires los pueblos situados al sur del río Paraná, todo con fecha del 5 de noviembre de 1648. Otro de los actos de trascendencia del obispo fue la primera convocación del sínodo diocesano de Buenos Aires el 10 de abril de 1655, en el cual, del mismo modo que lo hacían los otros obispos de la América española, trató de resolver diversas cuestiones relacionadas con los curatos, que los

jesuitas desempeñaban en los pueblos misioneros. Con este motivo se resienten profundamente las relaciones con los representantes de la Compañía de Jesús, que se niegan a entregar sus jurisidicciones al obispo, de acuerdo con los privilegios concedidos por el rey, lo que así se les acuerda por Real Cédula de Su Majestad, quedando en poder de ellos la facultad de ejercerlos con toda libertad. De esta fecha surgen las dificultades que nacen con el gobernador Baygorri, que hasta entonces había sido su amigo, a quien elogió durante varios años, destacando su celo apostólico en la peste que asoló a la ciudad en el año de 1652, en que ponía por delante los terribles daños de esta enfermedad, que mató a más de mil quinientas personas, sin que ninguna muriera sin el auxilio espiritual que prestaba el obispo. Desde aquel sínodo, Baygorri se inclinó a los jesuitas, entorpeciendo la acción del obispo en una lucha que dura varios años. Otra de las grandes preocupaciones del obispo, fue dotar a la ciudad de una nueva catedral que reemplazara a la insignificante que asistía. La obra magna se proyectó en 1662 y se terminó en 1671, siendo su costo de veintisiete mil pesos, y era de tres naves, parecida a la del Tucumán. Colaboró singularmente a su construcción el gobernador Martínez de Salazar. Fallecía santamente, después de una enfermedad de ocho meses, el 7 de abril de 1673, procediéndose de inmediato al inventario de sus bienes. Del examen de sus bienes consta que era dueño de siete esclavos, de una carroza con ocho mulas y «un macho aguatero», una chacra de seiscientas varas en el pago de Montegrande, con casas de morada compuestas de sala y dos aposentos, numerosos vestidos de gran valor, seis sortijas de oro y esmeraldas, diamantes y rubíes, numerosos cuadros y láminas, y un escritorio de marfil. Fue asistido por el médico Baltasar Grasaum por el tiempo de dos años, quien para asistirlo trasladó su cama al cuarto del obispo. Era dueño de una biblioteca de ochenta y nueve títulos con más de cien volúmenes, en su mayoría libros de teología y religiosos, que regaló al convento de los dominicos. De acuerdo a su estado, no hizo testamento, pero dejó varias memorias. Una del 7 de abril de 1673, en la cual dejaba ordenado fuera enterrado su cuerpo «como a un humilde gusano de la tierra en el suelo, al pie del Facistol del Coro» de la catedral, «y allí gullen todos y piden mis ovejas». Legaba un cuadro de Santo Domingo Soriano, que siempre lo había acompañado en su provincia y convento de Lima, siendo encargado de ello el reverendo padre Tomás de Umbidas, rector de la Compañia de Jesús y a quien, asimismo, le encargaba otras mandas secretas. Con fecha del 7 de septiembre de 1672, otra memoria disponía el culto permanente del «Dulce nombre de María», a cuyo fin legaba a esta corporación o cofradía, una estancia y sus casas, que debían administrar y dirigir una serie de personas que nombraba a tal, con más una negrita, que no podría ser vendida en ningún caso, consagrada a este culto. En otra memoria de la misma fecha, donaba su chacra, que había comprado con el fin de que le sirviera de recreación y desahogo a Juana de Pasos, esposa de Diego Ferreyra, para que ayudaran al culto del «Dulce nombre de María Virgen y Madre de Dios». Otra memoria de la misma fecha concediendo libertad a algunos de sus esclavos. Otra de la misma fecha, ampliando la donación a Juana de Pasos. Se sabe que pronunció veintidós sermones notables. De gran generosidad, vendía su platería cuando debía socorrer a los pobres. En las procesiones desfilaba espectacularmente llevando un crucifijo en una mano y el catecismo en la otra, reviviendo siempre la devoción y los entusiasmos por las tradiciones populares. Se cree que fue él, el que primero reconoció oficialmente el culto por la Virgen de Luján, pero no hay seguridad de ello. También hay alguna constancia que para entregar su alma al señor, mandó traer la cama de su paje. Han escrito sobre este obispo Segurola, Actis, Carbia y Udaondo. *5132*

MANRIQUE, Juan
Natural de Chile. Testigo de una soltería en 1661. *5133*

MANRIQUE, Juana
Viuda de cuarenta y cuatro años en 1620 (ACE.I.82). *5134*

MANRIQUE DE LARA, Luis
Nacido en Lima. Hijo de Vicente. Lampiño. Vino de soldado, ascendió a alférez. Testigo de una soltería en 1679, donde confesó veintitrés años de edad. Contrajo matrimonio el 2 de diciembre de 1675 (III.56) con María Pérez de Luque y de la Torre, que usó el nombre de María de Luque, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez de la Torre o Burgos y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Viuda de Ignacio Ruiz de Ocaña y Leyva. Divorciados por culpa del marido, a quien se manda «no la inquiete ni moleste», sentencia del 18 de agosto de 1682 (ACE.III.sin foliar). En 1733 vende unas tierras. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 21 de septiembre de 1694 (III.259) con Francisca Luque, hija legítima de Andrés de los Godos Luque y de Magdalena Farfán. Hijos: **Francisca**, bautizada el 2 de marzo de 1696 (IV.183.v), y que usó el nombre de Francisca de Luque; **Isabel Manrique de Luque**, 21 de junio de 1698 (IV.201.v), contrajo matrimonio con Rodrigo Fermín; **Juana**, 21 de junio de 1700 (IV.238), contrajo matrimonio; **Juan de Dios**, 18 de marzo de 1702 (IV.268); **Vicente**, 7 de junio de 1713 (VI.18); **Francisco**, 6 de octubre de 1707 (V.37); **Luis**, 24 de abril de 1710 (V.94.v). *5135*

MANRIQUE DE LARA, Pedro
Sacerdote, nacido en 1570. Vino a Buenos Aires con el obispo Vázquez de Liaño, en 1599. Ocupó el arcedeanato en Asunción. Visitador del obispado pasó a Buenos Aires en 1603, en tiempos del obispo Loyola. Al año siguiente elevaba quejas contra Hernandarias, por favorecer a los criollos. Acompañó a este gobernador a la expedición de los Césares en calidad de vicario general. En 1605, testigo en una información de la ciudad, decía tener treinta y cinco años. Hernandarias en carta de 1607, decía de este clérigo: «está de juez de armas de cien leguas de la Asunción arriba, hace gran fruto entre los indios y también acude al curato de los españoles de la dicha ciudad, porque no hay de presente otro cura». *5136*

MANRIQUE DE LARA Y LUQUE, Juan de Dios
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis Manrique de Lara y de Francisca Luque. Empadronado en 1738 con el empleo de soldado del presidio. Vivía en un rancho de paja con dos hijos. Contrajo matrimonio con Josefa Ortiz de Cervantes. *5137*

MANRIQUE MEDINA, Bartolomé
Soldado del presidio, español. Contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1683 (III.125) con Catalina Maldonado. *5138*

MANSILLA, Domingo
Anota un hijo natural **Diego**, 30 de abril de 1668 (III.109.v). *5139*

MANSILLA, Fernando
Nacido en España. Empadronado con ocho hijos en 1738 y un esclavo, en su casa sobre la barranca. Contrajo ma-

trimonio el 12 de septiembre de 1708 (IV.70) con Inés o Juana de Siniestra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Siniestra y de Catalina de Cabrera y Gutiérrez. Hijos: **Paulo**, bautizado el 7 de julio de 1709 (V.80); **Josefa**, 10 de abril de 1710 (V.120), contrajo matrimonio con Miguel de Arce; **Fernando**, 20 de agosto de 1713 (VI.26); **María**, contrajo matrimonio con Ricardo Vitoria, dote en 1739 de ? [sic]. *5140*

MANSILLA, Francisco

Es el mismo que firma otras veces Arias de Mansilla. Radicado desde 1605, hijo legítimo de Pedro García Mansilla, vecino de Santa Fe, y de María Gutiérrez. Hizo testamento en 1612, siendo aún soltero (Ats.VI.239). Casó el 25 de abril de 1606 (I.56) con Juana de Esquivel, nacida en Buenos Aires, la creemos hija de Juan de Esquivel y Cabrera y de María de Garay (ACE.I.4). Padres, entre otros, de: **María Arias de Mansilla y Esquivel**, bautizada el 15 de septiembre de 1608 (I.25); **Antonia de Mansilla y Esquivel**, bautizada el 11 de abril de 1611 (I.37), casó con Diego de Trujillo. *5141*

MANSILLA, Francisco

Nacido en Aranda en 1662. Hijo de Gaspar. Soldado del presidio, vino con la leva de Miluti en 1681. De pelo rojo, con una cicatriz en la sien derecha. Testigo en una soltería en 1685 de dieciocho años entonces. Contrajo matrimonio con María Rodríguez. Hijos: **Gregorio**, bautizado (3 meses) el 3 de junio de 1693 (IV.153). *5142*

MANSILLA, José

Contrajo matrimonio con Magdalena Flores. Hijos: **Antonio**, bautizado (1 mes) el 17 de julio de 1714 (VI.85). *5143*

MANSILLA, José

Nacido en Santiago del Estero en 1714. Empadronado en 1744 con su mujer y un hijo recién nacido, viviendo en un rancho ajeno. Peón en la Recoleta. Contrajo matrimonio con Juana María Corbera, nacida en de Santa Fe en 1719. *5144*

MANSILLA, Lorenzo

Nacido en Buenos Aires en 1716. Posiblemente nieto de Simón. Empadronado en 1744 en estancia propia en el río Luján. Contrajo matrimonio con Cecilia Tello, nacida en Buenos Aires en 1724, hermana de Ambrosia, nacida en 1733, posiblemente nieta de Fernando Tello Molina. Vivían en la casa José Tello, nacido en 1721 y Joaquín, nacido en 1729. Hijos: **Manuela**, nacida en 1742. *5145*

MANSILLA, Pablo

Albañil. Empadronado en la ciudad en 1738 con su mujer y tres hijos. Contrajo matrimonio con María Antonia López. *5146*

MANSILLA, Simón de

Nacido en Salta. Soldado del presidio entre 1653-1660 y también después. Testó en 1693 y el 15 de abril de 1698 (Ts. 56-723.v). Poseía casas de morada, dos esclavos, algunos objetos de plata. Un aderezo para espada y daga, de puño de plata, que legaba a su hijo Félix. Contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1675 (III.59) con María Pérez Morán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Morán y de Dionisia Garzón. Testó el 23 de junio de 1726 (Ts. R.III.1726.f.462). Hijos: **Felipa**, fallecida infante; **Vicente**, bautizado el 31 de enero de 1685 (IV.40.v), fallecido infante; **Simón de Mansilla y Morán**, contrajo matrimonio en Santiago del Estero; **Mariana**, 30 de abril de 1677, fallecida soltera; **María**, 11 de septiembre de 1687 (IV.88); **María Josefa**, 13 de septiembre de 1687 (IV.88), mejorada en el quinto; **María Rosa**, fallecida infante; **Mateo**, 3 de noviembre de 1688 (IV.100), fallecido infante; **Inés**, 28 de enero de 1691 (IV), fallecida infante; **Félix de Mansilla y Morán**, bautizado el 23 de enero de 1679 (III.244.v), fallecido soltero; **Isabel**, 12 de noviembre de 1683 (IV.21.v), fallecida infante; **Juan**, 9 de junio de 1693 (IV.154), fallecido en la infancia; **Isidro de Mansilla y Morán**, contrajo matrimonio [sic]; **Jerónimo**, 10 de octubre de 1694 (IV.166.v), fallecido infante; **Dionisia**, bautizada el 15 de marzo de 1696 (IV.183.v), fallecida soltera; **Pedro**, bautizado (3 años) el 28 de abril de 1695 (IV.173.v), fallecido infante.
Tuvo además un hijo natural: **Juan de Mansilla**, 22 de noviembre de 1659 (III.28). *5147*

MANSILLA Y MORÁN, Andrés

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Simón de Mansilla y de María Pérez Morán. Contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1708 (IV.69) con Elvira Fonseca. *5148*

MANSISIDOR, José

Contrajo matrimonio con Isabel Martines, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Francisca Rivero. Testó en 1742. Sin sucesión. *5149*

MANSO, Domingo

Nacido en Leza, Portugal en 1606. Compañero y amigo de Juan Maciel, en cuya información de soltería declaraba el 23 de julio de 1630. *5150*

MANSO, Juan Bautista

Nacido en Surara en 1612, Portugal. Entró en 1636 sin licencia. Estuvo en Río de Janeiro. Hizo información de soltería el 19 de junio de 1635 (II.22). Casó en 1636 con Antonia Mendoza, nacida en 1612 en Buenos Aires, hija legítima de Víctor Casco de Mendoza y Cejas y de Mayor López de Los Reyes. Avecindados en Chile, donde dejaron descendencia. Hijos: **Luis**, bautizado el 14 de noviembre de 1641 (II.2a.10); **Juan**, bautizado el 18 de diciembre de 1644 (II.2.14). *5151*

MANSON, Marcos

Vino con Retana, testigo de soltería en 1686 de cuarenta años. *5152*

MANUEL

(Negrito). El famoso negrito tan unido a la Virgen de Luján. Esclavo natural de Angola donado por el portugués que trajo la Virgen a Diego de Rosende, y luego al ser disputado por sus herederos, fue adjudicado definitivamente a la Virgen; «de rara candidez y simplicidad». Murió en casa de Juan de Oramas según la tradición. Viviría en 1682 en tiempos de Ana de Matos y murió decrépito, según la crónica. *5153*

MANUEL, Francisco

Contrajo matrimonio con María de la Concepción. Hijos: **José**, bautizado el 14 de julio de 1705 (IV.306.v). *5154*

MANUEL, José

Nacido en Sevilla en 1656. Hijo de Bartolomé, de ojos negros. Soldado del presidio, que vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *5155*

MANUEL, Tomás

Nacido en Canarias en 1655. Preso en la cárcel de Tenerife, es desterrado por las autoridades de la isla en el navío «Armas de España» armado en corso por Alberto Yanses, en diciembre de 1677, arribaba a Buenos Aires el 8 de abril de 1678. Complicado con otros compañeros en un motín es abandonado con todos sus cómplices en una balsa de tablas frente a la ciudad, con la que milagrosamente llegan a puerto. Testigo en 1681 de una

soltería de un compañero suyo, enrolado en el presidio. Contrajo matrimonio con Leonor Rodríguez. Hijos: **Antonio Manuel y Rodríguez**, 14 de septiembre de 1682 (IV.6.v); **Juan Tomás**, 3 de diciembre de 1684 (IV.37); **María Tomasa**, bautizada el 28 de abril de 1687 (IV.84.v). *5156*

MANZANARES, Juan Francisco
Véase Machado Manzanares, Juan Francisco. *5157*

MANZANARES Y DARDOS, Francisco de
Nacido en 1566 en la villa de Membrilla, en la Mancha, Toledo. Hijo legítimo de Pedro Alonso de Dardos y de María López de Manzanares, del mismo lugar. Había venido del Perú con el cargo de alguacil mayor de la ciudad, en nombre de su titular Cristóbal Ortiz de Riquelme, y que comienza a ejercer desde abril de 1605 hasta febrero de 1607. Vecino de significación, ocupa importantes oficios concejiles: regidor de sexto voto en 1610, de cuarto voto en 1612 y en 1615, de segundo en 1619; procurador y síndico en 1613,1614 y 1624; alcalde de segundo voto en 1613 y en 1619; alguacil mayor el 7 de abril de 1615; procurador el 15 de junio de 1615. Hombre de empresa, estuvo complicado en casi todos los negociados del comercio negrero de su época. Ingresa al partido «confederado» con el que se solidariza en sus actividades políticas. Con ese motivo se lo acusó de haberse complicado en las persecuciones contra Bernardo de León, a quien le hace quitar su empleo de depositario general, que sus compañeros hacen recaer en su persona. Del mismo modo, en la oposición a la entrada de los abogados en 1613. Procurador a cortes el 6 de junio de 1623. Alguacil mayor en 1619. Había casado en 1607 sin llevar «otro caudal que su persona bien tratada». Tampoco había recibido dote alguna, lo que había compensado en la convivencia que había hecho en casa de sus suegros, sustentado por ellos durante once años seguidos. Había ayudado a sus cuñados a tomar estado, así a Ana de Burgos, que casó con Diego Serrano de Araya y Duarte, a Catalina de Salvatierra y a Juan Bautista de Salvatierra. También ayudó a su propio suegro, que estuvo enfermo mucho tiempo y había quedado muy pobre, por haber gastado su hacienda en el viaje que hizo con su familia desde Santa Fe a esta ciudad. Fallecido bajo disposición testamentaria del 13 de enero de 1642 (Ats.25.431), a los setenta y seis años de edad, en que declaraba estaba «muy viejo y enfermo y pedía ser enterrado en el convento de Santo Domingo», de donde era «hermano recibido en capítulo formal». Asimismo, declaraba era cofrade del Santísimo Sacramento, de la Santa Vera Cruz, de la Nuestra Señora del Rosario, de la Soledad, de la del Carmen, y de las Animas del Purgatorio. Figuraban entre sus bienes: sus casas que lindaban con las de Sebastián de Acosta, con las de Juan Azocar, y calle en medio hacia el río con solar y tiendas del convento de Santo Domingo, que hubo por dote y merced. Una chacra en el pago de Montegrande, que fue de su suegro; una merced de tierras en el río de las Palmas, llamadas del Baguaque que le fue hecha por Hernandarias de Saavedra; otras tierras de su suegro, junto a los algarrobos, que fueron de Juan Ortiz de Zárate, junto a la ciudad; cinco yuntas de bueyes, tres carretas viejas; tres azadones; cinco esclavos; varias piezas de plata, por treinta marcos; dos sillas, un cofre y dos cajas viejas. Designó albaceas a su mujer, a su hija Juana, al licenciado Martín Martínez de Ulate, comisario del Santo Oficio y a don Manuel de Frías y Martel. Casó en 1607 con Leonor de Aguilar y Burgos, nacida en Santa Fe, hija legítima de Francisco Pérez de Burgos y de Juana de Aguilar. Hijos: **Mariana de Manzanares y Aguilar**, bautizada el 9 de abril de 1622 (LM.II.38.v), casó con Pedro de Morales y Mercado; **Juana de Manzanares y Aguilar**, casó con el general Sebastián de Orduña y Mondragón; **Gregoria de Manzanares y Burgos**, bautizada el 13 de septiembre de 1623 (LM.II.48.v), casó con Matías de Machado y Melo; **Agustina de Manzanares y Burgos**, mejorada en el tercio del quinto con una suerte de tierras, beata de San Francisco, fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de noviembre de 1680 y el 14 de enero de 1689 (Ats.44.602 y 50.2), entierro en Santo Domingo; **José**, bautizado el 7 de noviembre de 1625 (II.66.v), fallecido infante. *5158*

MANZANARES Y MOSCOSO, Gabriel
Casó con Juana de Pinal. Hija: **Mariana de Moscoso**, casó con Jerónimo de Pereyra. *5159*

MANZANEDO, Antonio
Nacido en Villalba en 1659. Soldado del presidio. Vino en la leva de Miluti en 1681. Era hijo de Francisco. De buen cuerpo, cariancho, moreno de rostro. *5160*

MANZANERO, Antonio
Soldado del presidio de la compañía del capitán Diego de Morón. Vino con José de Herrera y Sotomayor. Testigo en dos solterías en 1682, de veintiúnaños. *5161*

MANZANILLA, Juan Esteban
Nacido en Sevilla en 1656. Hijo de Juan. Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Rubio de cabello. *5162*

MAQUEDA, Bernabé
Nacido en España en 1660. Mayordomo del cabildo en 1731. Empadronado en 1744 en su propia casa con dos esclavos. Contrajo matrimonio con María Josefa Bejarano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis Tomás y de Petrona González Bautista. Hijos: **María Justina**; **Andrés Justino**, nacido en 1732, fraile dominico; **Domingo Luis**, 1735; **Felipe José**, 1741; **Gabriel José**, 1742. *5163*

MARAVER, Juan de
Licenciado nacido en Concepción del Bermejo en 1604. Cura de Corrientes en 1628 a 1634. Testigo en Buenos Aires de una soltería en 1631, de Luis Arias de Mansilla. *5164*

MARCA, Francisco de la
Nacido en 1706 en Medina, Italia. Empadronado en 1744 en tierras suyas en Pilar, contiguo a la capilla de la Virgen. Contrajo matrimonio con Antonia Gómez, nacida en 1726, de la familia de Gómez de Soda. Hijos: **Prudencio**, nacido en 1742; **Teodoro**, nacido en 1740. *5165*

MARCA, Juan de la
Desterrado por Góngora en 1621. *5166*

MARCHAN, Juan
Contrajo matrimonio con Rosa de Neyra, hija legítima de Nicolás y de Juana Machado. Testó el 9 de febrero de 1740, ya viuda. Hijos: **fray Roque**, dominico; **María Antonia**; **Tomás**; **María**. *5167*

MARCHAN, Pedro
Testó en 1735 el 29 de junio. Contrajo matrimonio con Juana de Melo. Hijos: **José Cayetano Ramón**, 9 de agosto de 1724 (VII.367). *5168*

MARCHENA, Antonio
Fraile. Fue el primer novicio que ingresó en 1583 en los estudios generales del convento de La Merced, en Santiago del Estero. Luego designado comendador de la orden en Santiago del Estero en 1593 y primer provincial en el Tucumán en 1596. En tal carácter asistía al primer

sínodo de esa provincia, convocado por el obispo fray Hernando de Trejo y Sanabria, en el cual se sentó al lado del obispo y pronunció el sermón del segundo domingo después de iniciadas las deliberaciones. Para oponerse a sus compañeros de hábito del Perú que querían revocar la creación del provincialato del Tucumán, Marchena hizo una larga información en Santiago del Estero sobre los méritos de la Orden en la mencionada provincia y la del Plata en el año 1597, y con ella emprendió viaje en los comienzos del año siguiente a España, para defender su institución. En la probanza es donde consta que había entrado en la Orden en 1583, siendo el primero que profesó en la provincia del Tucumán, donde acudió a la doctrina de los indios y ejerció cuatro años consecutivos los cargos de comendador y provincial. Marchena logró que se mantuviera la división de la jurisdicción tucumana en 1598, y al año siguiente se la confirmó en el capítulo general de la Orden reunido en Valladolid. Marchena, confirmado en el cargo de provincial, se puso al frente de doce religiosos, a mediados del mes de marzo de 1601 estaba ya en Buenos Aires, en cuya oportunidad asiste a la visita y posiblemente al trueque del solar comprado por fray Martel. Se ignora el lugar de su nacimiento, como también el nombre de sus padres y la fecha de su muerte. Han escrito sobre este ilustre sacerdote, el señor Enrique Udaondo y el señor Andrés Millé (1), en sus libros mencionados.

Observaciones: (1) Raúl Molina no aclara a qué obra de este autor se refiere con exactitud. *5169*

MARCIANEZ, Manuel

Nacido en 1623 en Callao. Hijo legitimo de Juan Marcianez y de María Magdalena de la Cruz. Testigo en el juicio de residencia de Lariz en 1653 «que aunque ha sido su hechura, no por eso dejaría de decir la verdad», confesando que había hecho varias falsificaciones de documentos por orden del mencionado gobernador (AGN. 9.20.5.2). El 3 de marzo de 1658 arrendaba los propios del cabildo por el término de dos años, a razón de doscientos pesos en cada uno. Se embarcó para España por el año 1660, conseguía allí el título de escribano real con fecha del 27 de septiembre de 1662, con cargo de ser examinado por la Real Audiencia, que presenta el 30 de octubre de 1669 y ejercía en el cabildo en 1670. Pide licencia el 4 de junio de 1671, para asistir a la residencia de don Juan Díaz de Andino, en el Paraguay, que se le acuerda siendo reemplazado por Bernardo Gayoso. Testó el 27 de noviembre de 1675 y el 15 de abril de 1678 (Ts. 42-156 y 43-188), y nuevamente este año. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María de Silva Bernal, viuda de Simón de Soto. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 2 de marzo de 1660 (III.12.v), con Antonia de la Serna y Salazar. Hijo legitimo de Juan Bautista de la Serna y de Antonia de Salazar. Dotada en ocho mil ochocientos pesos el 16 de junio de 1661 (Ts. 35-490). Era ya viuda de Francisco González Pacheco, al enviudar por tercera vez toma nuevo estado con Juan Rodriğuez Cota, gobernador del Paraguay. Hijos: **José Marcianes (1) y de la Serna**, bautizado el 8 de mayo de 1661 (III.40.v).

Observaciones: (1) El apellido Marcianes con S ha sido copiado textual del original de Molina. *5170*

MARCIANEZ Y DE LA SERNA, José

Nacido en Buenos Aires. Hijo de Manuel Marcianez. Canónigo de la catedral, áspero y desmedido natural y condición, tuvo disgustos con el deán Domingo Rodríguez de Armas en 1702, y con el maestro Jacinto Ladrón de Guevara. Maestro y clérigo presbítero. Provisor y vicario de la ciudad. Testó el 4 de septiembre de 1716 (Ts. 68-304). Enterrado en la catedral al pie del facistol y si no en la iglesia de la Compañía, debajo del púlpito de la iglesia antigua, donde está su padre. Había sido instituido heredero del gobernador del Paraguay don Juan Rodríguez Cota, pero nunca había recibido cosa alguna. Dictó otro testamento en 1717 (Ts. 68-601). *5171*

MARCOS, Antonio

Indio ladino. Oficial zapatero, designado portero del cabildo con sesenta pesos anuales de salario, el 19 de octubre de 1690. *5172*

MARCOS, Gabriel

Fallecido en Buenos Aires bajo disposición testamentaria de 1639 (Ats-24-189). Casó con María de Frutos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé de Frutos y de Ana de Espínola. Viuda de Diego Rodríguez. Hijos: **Gabriel**; **Ana**, sin noticias. *5173*

MARCQ, Pedro

(Alias: Márquez, Marque, Demarque, Marche, Marca). Nacido en Lille el 30 de agosto de 1611, hijo legítimo de Guillermo Marcq, rico mercader de vinos y de Geraldina des Maretz. Estudió en la casa de los jesuitas de su ciudad natal y Bruselas, y luego en Douai filosofía, recibiéndose de maestro en artes. Obtuvo de la Virgen, una prodigiosa facultad de repetir composiciones enteras en griego. Ingresó al noviciado de Tournai el 2 de octubre de 1629, en octubre de 1631 reside en Lille para recibirse en filosofía, en 1633 en Arras para enseñar griego, poesía y retórica. Impresiona vivamente a sus maestros y condiscípulos por su devoción. Enviado al Paraguay, parte de Dunkerque en compañía de seis jesuitas, entre ellos el padre Nicolás del Techo (Toit), año 1638. Se embarcaba finalmente para Lisboa en compañía del padre Francisco Díaz Taño, en el año de 1640 con el nombre de Pedro Márquez. Radicado un tiempo en Córdoba, parte finalmente a las misiones, donde asiste en Itapúa y San José, donde enfermo moría el 1° de agosto de 1643. Dejó como recuerdo de su estada en el Paraguay, una pequeña estatua de la Virgen, copia de Nuestra Señora de Foy, la que fue colocada en la iglesia rodeada de naturales llenos de devoción. Fue uno de los principales propagandistas de esta devoción. *5174*

MARDIANIS, Matías

Mandianis. Nacido en San Pedro de Leirado. Vino de soldado del presidio con Pedro Esteban Dávila. Casó con Lorenza de Vargas, hija de Ursula Rodrigo y de n.n. Vargas (ACE, sin fecha, pero de 1633.II.9). *5175*

MARDONES, Ambrosio

Contrajo matrimonio con Teodora Machado e Hidalgo Montemayor, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Sebastián Machado Manzanares y Maciel y de Francisca de Hidalgo y Montemayor. *5176*

MARECHAGA Y GARRETÓN, Martín de

Natural de San Sebastián, España. Vino muy joven a estas tierras. Ayudó con gran eficacia a la expedición de mil infantes de Mosquera en colaboración con Francisco Muñoz, y el 6 de junio de 1605 se le acordaba la vecindad en la ciudad por ser casado «con hija de poblador de ella y ser como es feudatario». El 3 de enero de 1605 fue elegido procurador de la ciudad y en ese carácter realiza una información sobre la expedición de los Césares el 1° de abril de 1605. El 7 de enero de 1605 es designado depositario general y receptor de penas de cámara por Tomás de Gary, teniente de gobernador de Buenos Aires, con fecha del 7 de enero, recibido el 10. El 7 de febrero era nombrado proveedor de la armada de Mosquera. El 4

de julio se ausenta al Brasil. El 14 de agosto de 1607, es designado escribano de cabildo por Hernandarias, en reemplazo de Manuel Martín, no obstante la protesta del cabildo, que desea hacerlo directamente, que ejerce hasta el 1º de septiembre de 1608, en que es reemplazado por Cristóbal de Remón, que había adquirido el oficio en almoneda. Repuesto el 25 de abril de 1610, ejerce hasta el 4 de mayo de 1610. Regidor de primer voto y alférez real en 1609, y vuelve a ser designado escribano del cabildo el 12 de mayo, que ejerce hasta el 11 de enero de 1610, en que retoma el cargo Remón. En la lista de permisiones de 1615, figura entre los últimos. Tenía dos hermanos, Domingo y Juan de Marechaga. Fallecido en 1615, instituía heredero universal a Juan de Vergara. Años después se presentaba a reclamar su herencia un sobrino suyo, de nombre Lucas Medrano, con orden de Su Majestad, quien después de algunas contestaciones de Vergara, llega a una transacción, usando de su navío y en combinación con aquél, que se niega a reintegrarle su parte. Casó en la iglesia del monasterio de Nuestra Señora de las Mercedes, el 23 de mayo de 1604 (LM.I.53.v) con Mariana Casco de Mendoza, natural de la Asunción, hija legítima de Víctor Casco de Mendoza y de Lucía Valderrama. Fallecida antes de 1610. Con fecha del 7 de septiembre de 1608, consta en los libros de La Merced (I.25.v), la siguiente anotación: «...habiendo el dicho [Martín de]Marechaga echado el agua a su propia hija, caso de gran necesidad de muerte, y aunque dicha necesidad [era]urgentísima y se hicieron todas las ceremonias ordinarias, mandó a ésta, ponerle oleo y crisma, lo cual no se le puso, por no la tener ni haber». Sin sucesión, heredólo un sobrino Lucas Medrano, hijo de una hermana suya, radicada en San Sebastián.

Observaciones: En una hoja suelta Raúl Molina consigna lo siguiente, aclarando que debería ser como nota: «Es interesante consignar que Martín de Marechaga habíase constituido en fiador de Antonio Pérez Picón en julio 3 de 1615, falleciendo pocos días después, en forma rápida e inopinada, dejando heredero de todos sus bienes al capitán Juan de Vergara. Por esa causa el fiscal del proceso de Picón pidió y obtuvo el secuestro de todos los bienes de Marechaga, cuya nómina hacemos aquí con relación a los muebles»: Luego Molina transcribe una lista de los distintos bienes personales, vestidos, artículos de consumo y de bazar, telas, etc., que pertenecieron a este personaje. *5177*

MARECOS, Sebastián

Soldado del presidio nacido en Asunción. Compañero de Francisco González, testigo en su soltería en 1681, de veintiún años. Casó el 1º de junio de 1687 (III.152) con María Rodríguez, natural de Córdoba. Hijos: Juana, bautizada el 12 de octubre de 1697 (IV.191); **Francisca**, contrajo matrimonio con José Funes (1).

Observaciones: (1) Raúl Molina no aclara bien en el original, si Francisca es una persona distinta de Juana o se trata de la misma. *5178*

MARFETANO, Francisco

Nacido en Concepción de Chile. Testigo de una soltería en 1673 de treinta y dos años. *5179*

MARIANO, Diego

Contrajo matrimonio el 25 de marzo de 1720 (IV.205) con Prudencia Guerra. *5180*

MARIANO, Francisco

Nacido en Valencia en 1664. Hijo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. Mediano de cuerpo, carirredondo y con hoyo en la barba. *5181*

MARÍN, Antonio

Nacido en Cádiz. Hijo legítimo de Juan María Rodríguez y de Francisca de Paz. Testó el 29 de febrero de 1721 (Ts. 70-416.v). Instituía heredera a su mujer. Sin sucesión. Contrajo matrimonio con Rosa de Languazer, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso Isidro de Languazer y de Juana de Reynoso. Contrajo matrimonio por segunda vez con Bernardo Jaimes. *5182*

MARÍN, Damián

Contrajo matrimonio el 1º de mayo de 1728 (IV.181) con Bernarda Azevedo. *5183*

MARÍN, Ginés

Contrajo matrimonio con Juana Martín Caballero. Hija legítima de Bartolomé y de Pascuala Cardoso. *5184*

MARÍN, José Antonio

Nacido en Ecija en 1662. Hijo de Angel. Vino en la leva de Retana en 1691, de buen cuerpo, con un lunar. Desertó el 16 de abril de 1691. Contrajo matrimonio con Mauricia de Caviedes. *5185*

MARÍN, Juan

Nacido en Benensia, reino de España. Alférez del presidio. Contrajo matrimonio el 10 de marzo de 1697 (III.276.v) con María Riberos o Viveros Flores, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Vicente**, fraile, testa el 4 de junio de 1718 (Ts. R.II.1718.f.296), instituye heredera a su hermana Teodora; **Teodora Marín**, bautizada el 19 de enero de 1698 (IV.199), tuvo amores con el capitán Mateo Fillon, francés, que había venido con el capitán Legac a liquidar la compañía francesa, condenado Fillon a pagar indemnización, con la cual se le formó una dote, contrajo matrimonio con Juan de Mosqueira; **Domingo**, 27 de diciembre de 1703 (IV.303.v); **Tomasa**, contrajo matrimonio con Dionisio Dogan; **Catalina**, 6 de octubre de 1707 (V.39.v); **Bartolomé**, bautizado el 3 de septiembre de 1709 (V.83); **Gabriel**, bautizado el 19 de diciembre de 1710 (V.114); **Carlos**, 12 de septiembre de 1712 (V.154.v); **Juan**, 30 de julio de 1714 (VI.87). *5186*

MARÍN, Pedro

Sacerdote. Padre jesuita, nacido en 1592. Rector de la Compañía de Jesús. Testigo de una información del cabildo a petición de Mateo de Grados, su procurador, en 1621, con motivo de la peste desencadenada sobre la ciudad. *5187*

MARÍN FLORES Y DURÁN, Francisco

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Crespo Flores y de María Durán. Mayordomo de propios en 1642. Registra su marca el 29 de mayo de 1649. Alcalde de la Santa Hermandad en 1653. Reclama en esa fecha en la residencia de Lariz por el destierro aplicado a su padre, que no pudo perder por esa causa el oficio de provincial de la Santa Hermandad (1653). Contrajo matrimonio con Margarita González y Jiménez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Jiménez y de Beatriz González. Dotada en 1642 (Ts. 28-901). Testó el 15 de junio de 1673 (Ts. 39-840). Hijos: **Cristóbal Marín Flores y Jiménez**, bautizado el 2 de julio de 1646 (II.2a.p.21), con sucesión; **Diego Marín Flores y Jiménez**, sin sucesión; **Pedro Marín Flores y Jiménez**, con sucesión. *5188*

MARÍN FLORES Y JIMÉNEZ, Cristóbal

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Marín Flores y Durán y de Margarita González Jiménez. Falleció soltero bajo disposición testamentaria de 1675 (Ts. 38-542), y otro del 23 de febrero de 1677 (Ts. leg.6248). Instituía herederas a sus primas, las de Bracamonte y González. *5189*

MARÍN FLORES Y JIMÉNEZ, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hermano de Cristóbal Marín Flores y Jiménez. Soldado del presidio, teniente reformado, capitán en 1684, en cuya fecha tenía dieciséis años de servicios prestados. Estuvo en Río de Janeiro y Santos, donde tuvo ocasión de averiguar los propósitos del gobernador de aquellos lugares de poblar la Banda Oriental,

hecho que expone ante el gobernador Martínez de Salazar el 28 de marzo de 1673 (Véase Campañas del Brasil, op.,t.I, p. 36). Allí en Santos conoció y se casó con su mujer. Fue designado teniente de gobernador de Corrientes por Agustín de Robles en 1695 y 1700. Alcalde ordinario y procurador general de Buenos Aires. Extendió poder para testar a su mujer y a su yerno, en Corrientes, ante el alcalde ordinario Gregorio de Rojas con fecha 5 de septiembre de 1711, y sus mandatarios dictan su testamento definitivo en Corrientes el 6 de mayo de 1712. En esta disposición ordenaba la venta de todos sus bienes de Buenos Aires (Ts. leg.8128, expediente de Robles contra Riglos). Contrajo matrimonio con María de Guzmán y Riveros, en Santos, Brasil. Radicados luego en Buenos Aires, donde doña Luisa testó (Cf. expediente del marido). Ella era hija legítima de Simón Rivero del Castaño y de doña Luisa de Guzmán. Hijos: **María Rosa de Guzmán y Flores**, bautizada (3 años) el 15 de octubre de 1683 (IV.20), contrajo matrimonio con Andrés de Lara, capitán, avecindado en Corrientes; **Margarita María Flores y Guzmán**, bautizado el 15 de octubre de 1583 (IV.20), contrajo matrimonio con el sargento mayor Martín Gutiérrez de Valladares, consta que este yerno mantuvo muchos años a sus suegros, avecindado en Corrientes.
Don Pedro anotó un hijo natural: **Jerónima, bautizada** (7 años) el 17 de abril de 1681 (III.285). *5190*

MARÍN NEGRÓN, Diego

Gobernador del Paraguay y el Río de la Plata. Nacido en Málaga por el año de 1560. Hijo legítimo de don Diego Marín y de doña María Muñoz Negrón. Enrolado muy joven en las guerras de Italia y Flandes, comienza su carrera desde soldado raso, para servir durante veintisiete años en que ocupa todos los grados militares hasta alcanzar el de sargento mayor de Amberes. Recomendado por el archiduque don Alberto de Austria, vuelve a la corte donde se lo recompensa con el cargo de capitán ordinario de la infantería real y por último, a propuesta del Consejo de Indias, gobernador del Paraguay y Río de la Plata. Arribó a Buenos Aires el 21 de diciembre de 1609 a bordo del navío «Espíritu Santo», en compañía de sus parientes Juan Jil de Zambrano, a quien designa su teniente de gobernador, de Mateo de Grado, su sobrino político, designado poco después alguacil mayor, y de dos sobrinos carnales, don Luis y don Rodrigo de Guzmán. Acompañábale también su médico, el portugués Juan Escalera de la Cruz, que atendía sus enfermedades «cuartanas» contraídas a la de Madrid para estas tierras [sic], y a Cristóbal de Remón, desterrado de Buenos Aires donde había sido escribano del cabildo, y asimismo, de Hernando de Vargas y Machuca, ex tesorero real de la ciudad, procesado por Hernandarias. Fue recibido por el cabildo al día siguiente, entregándosele las varas de justicia real y homenajeándoselo con las consabidas fiestas de cañas, toros y banquete. Durante su gobierno le toca presidir las fiestas de beatificación de San Ignacio de Loyola, que duraron varios días, con gran entusiasmo de la ciudad en que se destacó una camisada presidida por Hernandarias. Numerosos actos de gobierno produce de inmediato, como la prórroga de las permisiones de 1602, que le solicitaba la población, que produce gran beneficio al puerto, y organiza la milicia ciudadana formada por setenta plazas que distribuye en cuatro compañías, de las cuales tres de infantería y una de caballería, que coloca bajo la dirección de capitanes que él mismo designa. La llegada de don Francisco de Alfaro con instrucciones para cerrar el tráfico comercial, así como por las ordenanzas que dicta sobre las encomiendas, suprimiendo el servicio personal, trae grandes perturbaciones en la provincia, pero Marín Negrón, siguiendo el consejo del vecindario, poco después de la ausencia de aquél restablece el comercio con el Brasil y la política de contrabando recrudece en el trato de negros y mercancías, en que los directores fueron Juan de Vergara, Diego de Vega y Simón de Valdez, este último tesorero real. Con todo fue gobernante progresista. A él se debe la perforación del suelo para hallar agua potable, que puso al alcance del vecino alivianando el trabajo de los negros que hasta entonces la traían del río, como también la habilitación de algunas chacras que se habían abandonado por carecer de aquélla. Ordenó y fundó el hospital, que desde entonces entró a funcionar regularmente en la calle del puerto. Techó y reparó a la iglesia de San Francisco, con sus recursos propios que puso a disposición de la obra. Asimismo, detuvo la especulación en los valores de los artículos de consumo, reglamentando y fijando sus precios, por primera vez. Hizo el primer censo indígena de la provincia, probando la existencia de un número inmenso de personas, aún ajenos al contacto del español, y con ese fin ayudó considerablemente a los jesuitas al establecimiento de las primeras reducciones en el Paraguay. También durante su gobierno se producen incursiones de los bandeirantes paulistanos, a quienes denuncia por sus delitos y la destrucción de la obra jesuítica, aconsejando al monarca interviniera rápidamente para evitar la esclavitud del indio. Falleció el 26 de junio de 1613, con la sospecha de haber sido asesinado por el veneno, que según la información que se levantó a ese efecto, probaría lo fue con «un bocado» mientras almorzaba «una carbonada de carnero asado», que le produjo vómitos y dolores muy agudos. Fue atendido por los médicos Lorenzo de Menaglioto y el cirujano Andrés Navarro, quienes no hallaron ni calentura ni enfermedad conocida, pero vieron al tiempo de sangrarlo «como sus uñas se ponían moradas». Las sospechas recayeron en un tal Moralillos, y en forma indirecta, en Simón de Valdez, como instigador principal. Enterrado el sábado 27, a las once del día en el convento de San Francisco, fueron muy pocos «los hombres que no fuesen llorando», mientras las mujeres «dieron gritos y alaridos, llorando por haber perdido a su padre y amparo», y no faltó una que echándose sobre el féretro gritara: «si Diego Marín fuera vivo, no pasara yo necesidad». Marín Negrón testó el mismo día de su muerte (Ats.t.XI.646), por el que instituía heredera a su hermana doña María Negrón, viuda de Juan Martínez Villalón, padres entre otros hijos, de doña Francisca Marín, esposa del capitán Mateo de Grado, que acompañó al gobernador a estas tierras y designado su albacea. Hizo legados a otros dos sobrinos suyos, Luis y Rodrigo de Guzmán, hijos de su hermana Isabel de Uzeda, esposa de don Gonzalo de Guzmán. De familia hidalga de pura cepa, no podía dejar de recordar los prejuicios raciales de su tiempo, y así, cuando legaba a su sobrina doña Juana diez mil pesos para dotarla, estos tendrían solamente validez si su marido no fuera confeso, ni de raza de moro, conformándose con que fuera noble aunque pobre, cristiano viejo y de buenas costumbres. Alfaro había traído instrucciones secretas para despoblar a la ciudad pero Marín Negrón se opuso manifestándoselo al rey, asegurándole la enorme importancia de esta ciudad en la vida futura del Nuevo Mundo. Se le conocen treinta cartas enviadas al rey y al Consejo de Indias, en las que se reúnen importantísimas noticias sobre estas regiones, así como de sus hombres. Fue un gran gobernante a quien se le deben importantísimas gestiones como la construcción del hospital, la reconstrucción de las iglesias, y el mantenimiento de la ciudad, que por sí solas merecen perpetuar su nombre. *5191*

MARINEIRO, Luis
Condenado el 21 de abril de 1594 por «ciertos naipes» que se le hallaron en cincuenta y dos reales, por Bartolomé Sandoval, teniente general del gobernador Fernando de Zárate. *5192*

MARIÑO, Antonio
Nacido en Salvatierra, Galicia, en 1654. Vino en la leva de Miluti de 1681 para reforzar el presidio. *5193*

MARIÑO, Juan de
Contrajo matrimonio con María Viveros. Hijos: **Vicente**, bautizado (3 meses) el 14 de mayo de 1702 (IV.271). *5194*

MARQUES, Francisco
Nacido en Arcos, hijo de Jerónima Almario. Vino en la leva de Miluti en 1681, para reforzar la guarnición del presidio. Hizo información de soltería el 23 de mayo de 1687 (VI.16). Casó el 1° de junio de 1687 (III.152.v) con Antonia Arias de Mansilla, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Amonsio, y de Felipa Arias de Mansilla. Hijos: **Bartolomé**, bautizado el 6 de septiembre de 1691 (IV.128.v); **Juan Marques y Arias**, bautizado (3 meses) el 13 de septiembre de 1694 (IV.165); **Ana**, bautizada (7 años) el 25 de octubre de 1694 (IV.168.v). *5195*

MARQUES, Francisco
Nacido en Tenerife, hijo legítimo de Francisco Marques y de Lucía Jerónima. Enganchado en el navío «Armas de España» de Alberto Yanses, con el que vino a Buenos Aires, donde en compañía de sus connaturales intenta un motín en el navío, por lo cual descubierta la tentativa, es expulsado del navío en un lanchón de tablas el 7 de octubre de 1678, con otros treinta y uno. Marqués (1) en su información de soltería, expuso que había llegado a nuestro puerto «en una barca de tablas de pino que hizo a propósito el dicho capitán, para que perecieran los dichos soldados, cómplices del disgusto» que ellos diéronle por haberlos engañado, llegando así al Río de la Plata, en lugar de Messina, como se les había propuesto (Cf. lo que decimos al ocuparnos de Alberto Yanses). La soltería (AA.B.As.V.82) del 23 de diciembre de 1685. Casó el 21 de diciembre de 1685 (III.141.v) con Claudia de Cáceres, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Cáceres Ulloa y de Mariana Medrano y Maldonado y viuda en 1685, del sargento José de Suazola. Recibió de su padre a cuenta de la herencia un solar el 6 de abril de 1685 (RE.1871.9). Hijos: **Francisco Eusebio**, bautizado el 21 de octubre de 1689 (IV.109.v).
Observaciones: (1) El apellido de este personaje ha sido transcripto en cada ocasión tal como aparece en el original del Diccionario. *5196*

MARQUES, Francisco
Nacido en villa de la Bastida, en Alava, hijo de Francisco. Vino en la leva de Retana en 1691 para reforzar la guarnición del presidio. De buen cuerpo, pecoso y de ojos pardos. *5197*

MARQUES, José
Testó en 1743 (R.III.517). Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1719 (IV.183) con Josefa Miranda. *5198*

MARQUES, Juan
Nacido en Córdoba en 1660, hijo de Francisco. Vino también en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo, hoyoso de viruelas en la nariz. Este o el anterior (1) casado con Ana Ruiz de Ocaña, hija de Lázaro Ruiz de Ocaña y Robles.
Observaciones: (1) Aquí Molina se refiere al Juan Marques nacido en Sevilla, ubicado en el original del Diccionario inmediatamente antes del personaje homónimo de este registro. *5199*

MARQUES, Juan
Nacido en Guebar, Sevilla en 1658, hijo legítimo de Francisco Vázquez. Soldado del presidio. Vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo y hoyoso de viruelas. *5200*

MARQUES, Juan Francisco
Nacido en Habana en 1654, hijo legítimo de Alonso, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruelas. *5201*

MARQUES, Manuel
Contrajo matrimonio con Leonor de Castro. Hijos: **Miguel Antonio**, 26 de junio de 1704 (IV.311); **María**, 13 de septiembre de 1706. *5202*

MARQUES, Pablo
Nacido en Caracas en 1660. Vino en la leva de Miluti de 1681. Hoyoso de viruelas. Era hijo de Pablo Marques. *5203*

MARQUES, Pascual
Contrajo matrimonio en 1750 con Ana Agustina del Corro, hija legítima de Pedro del Corro y de Juana de Baytos (González Baytos). *5204*

MARQUES DE LA TIJERA, José
Militar. Maestre de campo. Nacido en Jujuy. Primo del maestre de campo don Antonio de la Tijera. Tuvo muchos negocios en Buenos Aires, donde compró grandes cantidades de ganado mular, que llevó al Perú. En uno de esos viajes conoció a su esposa. Contrajo matrimonio en 1704 con doña María de Rojas y Azevedo y Matos, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro de Rojas y Azevedo y Amorín, y de María de Matos y Encinas. Llevó en dote la herencia de sus padres, por valor de veintitrés mil quinientos pesos, entre cuyos bienes anotamos: unas casas que hacen esquina con la cerca del convento de San Francisco, con frente a la calle real que baja de Santo Domingo, al este también con la calle real por medio con María Ponce y las casas de María Maldonado, valuadas en dieciséis mil doscientos pesos; treinta y un cuadros al óleo y láminas con figuras de santos, Nuestra Señora de la Soledad, Santa Rosa, Nuestra Señora de la Batalla, etc; una silla de manos; veintiún esclavos; alhajas en cantidad. Esta dote fue ofrecida por su hermano. Viuda, vendía dos mulatos el 20 de octubre de 1709 a Domingo González Cabezas. *5205*

MARQUES DE MURO, Antonio
Hijo legítimo de Pedro Marques y de Isabel de Muro, vecinos de Soria. Fallecido bajo disposición testamentaria en Buenos Aires, 1692 (Ats.52.83.v). *5206*

MARQUES DE OCHOA, Juan
Vecino fundador de Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo de Ochoa y Eyzaguirre (expedición de Mendoza, regidor en la Asunción en 1578, contador real en 1571; se le conocen varias cartas al rey), y de una hija de Martín de Orue. Figura en Santa Fe de testigo en el nombramiento del teniente de gobernador don Gonzalo Martel de Guzmán (Ac. Santa Fe, p.90-91). *5207*

MARQUES DE OLIVERA, Antonio
Nacido en Portugal. Testó en 1745 (R.II.351). Contrajo matrimonio con Rosa Martina Echauri, hija legítima de José de Echauri y de Josefa del Rincón y Andújar. Hijos: **José Antonio**; **Sebastián**. *5208*

MARQUES PASTOR, Francisco
Nacido en 1694 en Buenos Aires. Empadronado en tierras y casa propia de adobe y teja, con seiscientas vacas

y ochocientas ovejas y dos esclavos. Contrajo matrimonio con Clara Rodríguez Colares. Hijos: **Pedro José**, nacido en 1719; **Toribio**; **Ignacio**, 1728; **María Margarita**; **María Antonia**, 1736; **Miguel Marques y Rodríguez Colares**, con sucesión. *5209*

MARQUES Y ARIAS, Juan Bautista
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Antonia Arias de Mansilla. Empadronado en 1738 con su mujer y tres hijos. Contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1717 (IV.157) con Ana Ruiz de Ocaña, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Lázaro y de Teodora de la Cruz. Viuda, contrajo matrimonio con Pedro de Aramburu. En 1748 tenía al parecer, dos hijos, según escritura a la que acudía con otros herederos de su suegro Lázaro, y ya viuda: **Pablo**; **Fernando**. *5210*

MARQUES Y CÁCERES, Eusebio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Marques y de Claudia de Cáceres. Empadronado en 1726 en su chacra del pago de la Costa. Contrajo matrimonio el 9 de junio de 1720 (IV.220) con Agueda Barragán. *5211*

MARQUES Y RODRÍGUEZ COLARES
Nacido en Buenos Aires en 1717. Hijo legítimo de Francisco Marques Pastor y de Clara Rodríguez Colares. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas con cincuenta vacas y un esclavo, vivía al lado de su suegro. Contrajo matrimonio con María Josefa Barragán. Hijos: **María**. *5212*

MÁRQUEZ, Alejandro
Nacido en Sevilla, hijo de Bartolomé. Vino con Retana en 1691. Huyó el 29 de agosto de 1691. *5213*

MÁRQUEZ, Antonio
Maestro de carpintería. Se asocia con Juan Tapia en 1631. Casó en 1631 con María Gómez Hernández, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso Gómez de Mármol y Carmona y de Lorenza Hernández. Viuda de Agustín de Guzmán. Hijos: **Catalina**, bautizada en 1633; **Antonio**, 1636, fallecido en 1692 (16.III), sin noticia. *5214*

MÁRQUEZ, Antonio
Nacido en Soria en 1654. Vino con Miluti en 1681, enganchado de soldado para la guarnición del presidio. Alcalde de hermandad en 1740. Buen cuerpo, ojos pardos, raya en el entrecejo. Casó con María Pastor el 16 de agosto de 1681 (III.105.v), huérfana criada por Alonso Pastor y su mujer; testó el 5 de abril de 1741 (R.III.f.253). Hijos: **Isabel**, bautizada el 10 de mayo de 1682 (IV.2), fallecida soltera; **María**, bautizada el 28 de julio de 1685 (IV.47.v), contrajo matrimonio con Bernardo de los Sebos; **Francisco**, bautizado el 28 de julio de 1685 (IV.47.v), con sucesión; **Juana Marques y Pastor**, contrajo matrimonio con Pedro Lozano; **Clara**, contrajo matrimonio con Juan Jiménez de Paz; **Pedro**, bautizado (6 años) el 13 de septiembre de 1697 (IV.198), fallecido soltero; **Sebastiana**, contrajo matrimonio con Esteban Román. *5215*

MÁRQUEZ, Bartolomé
Nacido en San Lucar de Barrameda, hijo legítimo de Antonio Márquez, natural de Utrera y de doña Francisca de Herrera. En 1690 presentaba ante el gobernador su fe de nacimiento y un informe de limpieza de sangre y generación «de personas honradas y de conocido linaje y libre de malas razas ni bajeza de oficio». Asimismo, un nombramiento de tesorero de la Real Hacienda en Santa Fe, extendido por Hernán Suárez de Maldonado y de Alonso Muñoz Gadea; de alcalde ordinario en el mismo lugar en 1671; y procurador general en 1672, que ejerció con «excepción aplauso». Que hacía más de dieciséis años se había avecindado en Santa Fe, donde casó a sus hijas. Había estado en el Perú, donde el virrey, conde de Liste, lo indulta en su falta de licencia, componiéndose con la Real Hacienda cuyo papel desgraciadamente se le quemó en un incendio que hubo en su casa (AGN.leg.M.1.ex.9). Casó con Antonia Montiel, nacida en Santa Fe, hija legítima de Alonso Fernández Montiel y de Isabel Arias. Hijos: **Antonio Márquez Montiel**, nacido en Santa Fe, procesado y preso por tener relaciones ilícitas con María Vargas y Machuca, natural de Santa Fe, hija legítima de Bartolomé de Vargas y Machuca y de Juana de los Ríos, y condenado por ese motivo (AA.B.As.IX.1207), comentado en «el matrimonio porteño», del autor; **María Márquez Montiel**, bautizada el 27 de agosto de 1656, contrajo matrimonio con Pascual de Echagüe y Andía. *5216*

MÁRQUEZ, Francisco
Nacido en Bornos en 1657, hijo de Andrés. Vino en la leva de Miluti de 1681. De cuerpo mediano y cejas negras. *5217*

MÁRQUEZ DE OLIVERA, Manuel
Nacido en Villa Oreu, en Portugal en 1657, hijo legítimo de Antonio Marques (1) y de María de Simoens. Soldado en Lisboa durante siete años, pasó Río de Janeiro donde se enroló con Manuel Lobo para fundar la Colonia del Sacramento en 1680 a donde vino. Prisionero de Vera y Mujica, pasó a Buenos Aires, donde hizo información de soltería el 26 de abril de 1687 (VI.27). Testigo de otra soltería en 1688. Casó el 3 de mayo de 1688 (III.161) con Leonor Maldonado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Maldonado y de Tomasa Machado y Cabral. Hijos: **José**, bautizado el 29 de mayo de 1689 (IV.192); **María**, bautizada (2 años) el 21 de septiembre de 1699 (IV.223).

Observaciones: (1) El apellido de este personaje ha sido transcripto tal como aparece en el original del Diccionario en cada ocasión. *5218*

MARQUINA
Un juez Marquina aparece en los versos de Martín del Barco Centenera «La Argentina», robado por el pirata Candish en viaje a España en el año 1593, que nosotros creemos es el mismo (1).

Observaciones: (1) Raúl Molina debió referirse aquí al personaje homónimo que, en el original del Diccionario, aparece inmediatamente antes de éste. Véase Marquina, Juan. *5219*

MARQUINA, Gabriel
Soldado del presidio, nacido en Cartagena, hijo natural de Gabriel Pérez Marquina y de Inés Peñaloza. Estuvo doce años en Chile, donde peleó en sus guerras. Hizo información de soltería el 12 de abril de 1647 (ACE.II.165). Casó en 1647 con Francisca de Montenegro, hija legítima de Francisco González y de Ana de Montenegro, sin noticia. *5220*

MARQUINA, Juan
Designado juez general de bienes de difuntos, por el presidente de la Real Audiencia de Charcas el 13 de agosto de 1590 para actuar en las gobernaciones del Tucumán y Río de la Plata, en virtud de la Real Cédula del 9 de septiembre de 1588, que encomendaba a la Real Audiencia su vigilancia y designación. Eran sus funciones tomar cuenta a los jueces de bienes de difuntos con fianzas de seis mil pesos oro. Confirmado el nombramiento de Marquina el 16 de agosto de 1590, Marquina se hizo cargo el 4 de febrero de 1591 como consta del testimonio por sentado en Buenos Aires ante el escribano Antón García Caro, en los libros del cabildo. Con fecha del 4 de febrero de 1591 condenó a los alcaldes Pedro Luis y Pedro de Izarra, albacea de Antón de Lisboa, difunto, por in-

cumplimiento de su testamento en seis días de salario al primero y cuatro al segundo, con más los derechos del escribano. El 29 de enero de 1591 examina los testamentos de la ciudad en poder de Antón García Caro y de los demás escribanos. Examinó también el testamento de Domingo de Irala que tramitó ante Pedro de Izarra, y vistas las costas de pago del cura que fue de la ciudad, lo dio por cumplido. Acto seguido ordenó al escribano Mateo Sánchez exhibiese los suyos y los entregara a Antón García Caro, como era costumbre en las demás ciudades de América, pues este último era escribano de cabildo, y entregó el testamento de Leonor de la Cámara con cuatro cartas de pago y un inventario hecho por Antonio Fernández, difunto, con la almoneda de sus bienes (Cf.A.G. de la Nación Argentina. Epoca Colonial. Rs. Cs. y Provisiones 1517-1662. BAs.1911.t.I.p.24 a 26). Fue testigo de una información sobre el ganado cimarrón en 1592 (Cf. «Garay Fundador», p. 132). *5221*

MARQUINA, Juan

Figura en calidad de testigo en 1583, en la información de Torres de Pineda sobre las actuaciones de su navío hundido en nuestro puerto (Cf. «Garay Fundador», edición Municipal, 1915. Apéndice). Este mismo Juan Marquina aparece como propietario de un solar en el plano de Buenos Aires de 1583. *5222*

MARROQUÍ, Diego

Fallecido bajo disposición testamentaria de 1613 (Ats.V.351). Sin sucesión. Compró las casas de Alvaro Mercado en ciento sesenta pesos el 4 de julio de 1608 (II.3004). *5223*

MARTEL, Domingo

Dueño de un solar en el plano de 1583/1594. *5224*

MARTEL, Francisco

Fraile. Nacido en Villa de las Carrofillas de Alconetas, Cáceres, Extremadura. Emparentado con Estefanía de Castañeda, esposa de Juan Nieto. Hermano lego de la Orden de la Merced. Recibió poder general de la comunidad de Potosí, extendido el 6 de diciembre de 1598, con el que pasó a Córdoba, ciudad en la que lo registró el 26 de abril del año siguiente, en el protocolo de la escribanía de Juan Nieto, en cuya casa se hospedó. Fray Martel había heredado a un hermano suyo en Potosí, y con parte de ese caudal compró en trescientos pesos un solar a Baltasar Gallego el...(1) de septiembre del mencionado año, con destino al futuro edificio del convento de su Orden. Pasó a Buenos Aires a fines del recordado año de 1599 y compró en esta ciudad otro solar con idéntico propósito al empleado en Córdoba, que transfiere a su Orden por escritura del 14 de febrero de 1601 en Córdoba, en cuya escritura declara que ya tenía «trazado y puesto Cruz Alta» para su edificación. Aceptada la donación por el padre fray Antonio Marchena, se hizo trueque de ese solar con el que poseían los dominicos en la traza de la ciudad por merced de Juan de Garay. Martel se encargó de edificarlo, como que lo tenía concluido dos años después, siendo su primer comendador fray Pedro López Valero. Fray Martel alternó sus estadías en nuestra ciudad y en la de Córdoba. En 1614 se dirigía al cabildo de la primera solicitando una licencia para realizar una vaquería en el ganado cimarrón. En 1625 otra vez en Buenos Aires, y en compañía de fray Francisco Pérez, se hacía una invetario de lo que poseía en su celda. Fallecía alrededor del año 1630 en la ciudad de Buenos Aires, dejando una manda de dos mil pesos a favor de su convento. Ha escrito sobre este personaje Andrés Millé, en su libro «la Orden de la Merced», Buenos Aires, 1958.

Observaciones: (1) La fecha no pudo ser transcripta porque allí Raúl Molina cometió un error de tipeo que no permite saber cual era aquélla *5225*

MARTEL DE CABRERA, Gonzalo

Nacido en Cuzco, hijo legítimo de Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba y de doña Luisa Martel de los Ríos. Alcalde ordinario de Córdoba en 1585 y alférez real, fecha en que se traslada al Cuzco, abandonando su estancia y encomienda de Lagunilla. Corregidor de Laricayaga en 1596, y a su término fijó su residencia en La Plata. Enemistado con el oidor Lupidama a quien acusó de borracho, éste se vengó terriblemente acusándolo de traidor al rey y sedicioso, y fue condenado a muerte y ejecutado con otros acusados. Hoy se tiene la prueba de su absoluta inocencia, que el rey reconoció colmando de mercedes a su hijo Jerónimo Luis. Casó con María de Garay y Becerra, hija legítima de Juan de Garay y de doña Isabel de Becerra y Mendoza. Hijos: **Jerónimo Luis de Cabrera y Garay**, gobernador de Buenos Aires, Chiquitos y el Tucumán, con sucesión. *5226*

MARTEL DE GUZMÁN, Gonzalo

Natural de Sevilla, formó parte de la expedición de Juan Ortiz de Zárate, con la que llegó a la Asunción en 1575, donde se radicó y fue vecino. Testigo en la obligación de Martín Suárez de Toledo y Carrillo de Saavedra, a favor de Jil García en ese mismo año. Pasó a Santa Fe, de donde se inscribió en la fundación de Buenos Aires acompañando a Juan de Garay, donde fue vecino fundador y su primer alcalde ordinario. A raíz de la revolución de los mancebos del 1° de julio en Santa Fe, es designado su teniente de gobernador el 20 de junio de 1580. En su título se decía, que siendo necesario proveer de teniente de gobernador a aquella ciudad y «acatando que vos, Don Gonzalo Martel de Guzmán, sois caballero hijodalgo y de buena vida y forma de buen cristiano, y que con vos se reunen las calidades que de derecho en tal caso se requieren...etc», con cuyo título se hace cargo el 13 de julio de ese mismo año. Alcalde ordinario de Santa Fe en 1584 y teniente de gobernador de esa ciudad en 1581, 1582 y 1583, por Juan Torres de Navarrete el 23 de enero de ese mismo año y 1585. Le «hicieron un agravio por donde le mataron injustamente casi nombre de traición, y que lo que quiere decirse que el hecho... fue traición» (Cf. testamento del padre Francisco Delgado, en la información de servicios hecha en La Plata en 1603). El gobernador Ramírez de Velazco en carta del 22 de septiembre de 1589, informa que va a Santa Fe a consecuencia de los desórdenes promovidos por haberse «dado garrote sin confesión» a don Gonzalo Martel de Guzmán. Uno de los culpables parece que fue José Dorantes, como se desprende de un auto de 1593, dictado por el teniente de gobernador Bartolomé de Sandoval. Sepultado en la iglesia de San Francisco de Sana Fe. Casó con Isabel de Caravajal, natural del Paraguay, hija legítima de Rui Díaz de Melgarejo, famoso capitán del Paraguay y de doña Elvira de Contreras, hermana de Jerónima de Becerra y Mendoza, la esposa de Juan de Garay. Fallecida bajo disposición testamentaria del 18 de marzo de 1633 (Ats.19.80) (1), donde dijo: «Yten declaro: fui casada y velada a ley y bendición con el capitán don Gonzalo Martel de Guzmán y durante el matrimonio hubimos por nuestros hijos legítimos a Francisco Martel y Rodrigo Martel Melgarejo y a doña Leonor Martel de Guzmán, los dos nuestros hijos se murieron sin dejar herederos y don Rodrigo Martel fue clérigo y dignidad en la catedral del Tucumán, y la dicha doña Leonor Martel de Guzmán es de presente viva y viuda del gobernador Manuel de Frias». «Yten: declaro que el capitán Rui Diaz de Melgarejo, mi padre, fue poblador y conquistador de las provincias del Guayrá, Villa Real y Xerez, que es en las provincias del

Paraguay, y como tal poblador y conquistador se le encomendaron indios en el real nombre... que poseyó hasta que murió»... Luego se refiere a un mayorazgo de los Melgarejo, fundado en Sevilla en los siguientes términos: «Yten declaro y digo, que Fernando Ortiz y Leonor Fernández su mujer, ascendientes por línea recta del dicho mi padre, fundaron un mayorazgo en...de Talara que es...Azara...Sevilla...a favor de Rodrigo Ortiz Melgarejo, que no tiene hijos...soy llamada como hija única de mi padre». Declaraba entre sus bienes: casas con solar entero, en la primera cuadra de la plaza, lindaba con el capitán Pedro Sánchez Garzón, y de la otra parte con Miguel Jerónimo de Orozco y Velazco. Una estancia en el pago de Las Conchas, dos solares más en la ciudad. En Santa Fe, casas y solares, etc, y doce negros. Instituía heredera a su hija Leonor. Ya un año antes había extendido un poder para reclamar aquel mayorazgo, establecido en la villa de Valera o Talera, en Azara cerca de Sevilla en 1632 (Ats.18.322). Había que reclamarlo de Diego Ortiz de Melgarejo, que era el poseedor, siempre que falleciera sin hijos. Hijos: **Francisco Martel**, fallecido soltero; **Rodrigo ¿Ortiz de Melgarejo?** [sic], clérigo; **Leonor Martel de Guzmán**, casó con Manuel de Frías.

Observaciones: (1) La transcripción de esta ubicación topográfica no es segura por hallarse incompleto el original en ese sector. *5227*

MARTIERENA DEL BARRANCO, Alejo
Nacido en Pasajes, Guipúzcoa, en 1693. Hijo legítimo de José y de Seráfica del Barranco. Esta última, hermana del gobernador de Buenos Aires, de su apellido. El, en cambio, era hermano de Mateo y de Diego. Contrajo matrimonio en Yaví (Tucumán) el 1° de enero de 1726 con doña Manuela Micaela Fernández del Campero, bautizada el 25 de diciembre de 1710, hija legítima del marqués del Valle Tojo, don Juan José Campero, y heredera de las encomiendas de los pueblos de Casavindo y de Cochinoca, en el Tucumán, por dos vidas; fallecida el 9 de noviembre de 1759. Hijos: **Antonia Prudencia**, contrajo matrimonio con Joaquín A. Pérez de Uriondo y en segundas con el general Francisco Güemes Campero; **Juan José**, heredero del feudo, contrajo matrimonio en Tupiza con María Josefa Pérez de Uriondo, hija legítima de Joaquín Antonio Pérez de Uriondo y de Antonia Prudencia Martierena. Por su sucesión: cf. Carlos Luque Colombres «Notas a un documento sobre las encomiendas de Casavindo y Cochinoca», en Revista «Historia», n°4, Buenos Aires, 1956. *5228*

MARTIERENA DEL BARRANCO, Mateo
Natural de los Pasajes, Guipúzcoa. Hijo legítimo de José de Martierena y de Seráfica del Barranco. Sobrino de Manuel del Barranco y Zepián. Mercader. Testó con motivo de su próximo viaje a Europa en 1712 (Ts. Reg.II.2a.p.339). Hermano de Diego y Alejo. Fue uno de los herederos de su tío. *5229*

MARTIERENA Y ZAVALETA, Agustín
Contrajo matrimonio el 10 de septiembre de 1726 (IV.280) con María Pabón. Viuda, casó por segunda vez con Joaquín de Agüero. *5230*

MARTÍN, Alonso
Estante en Buenos Aires en 1605 (RE.1869.23). Arrienda por seis años y en ciento cincuenta pesos una ensenada del cabildo el 11 de septiembre de 1606. Un mes después pide al cabildo se revoque la orden de que no se vendan ni se maten vacas sin herrar, porque le perjudica. El cabildo manda herrar todo el ganado en presencia de sus dueños. Compra el monopolio de la carne en 1607, el 11 de abril, pregonado en la plazuela de San Francisco, por el que se obligaba a dar ciento sesenta libras de carne de vaca por un peso, que se le acuerda el 23 del mismo mes y año. Anotado en la lista del barbero en 1607. Firma varias escrituras en 1605 (Ats.II.428). *5231*

MARTÍN, Andrés
Véase Martínez, Andrés. *5232*

MARTÍN, Antón
Nacido en 1550. Vivía en Santa Fe en 1619. Vecino fundador de Santa Fe. No sabemos con quién contrajo matrimonio. Entre sus hijos: **Antón Martín**, contrajo matrimonio con Juana de Murguía, con un hijo Melchor, el cual a su vez tenía cinco años en 1703; **José Martín**, testó en 1646, contrajo matrimonio con Juana de Contreras, con un hijo Domingo Martínez de Candia, que contrajo matrimonio con Bartolina de Santuchos; **Catalina de Candia**; **Leonor Rodríguez**; **José**. *5233*

MARTÍN, Antón G.
Piloto de los primeros navíos que hacen la travesía del Brasil y Río de la Plata. *5234*

MARTÍN, Diego
Nacido en Gibraltar en 1537. Expedición de Juan Ortiz de Zárate. Ma...(1) de la Concepción. Embarcado en la carabela San Cristóbal de la Buenaventura el 18 o 19 de junio de 1580. Estatura mediana.

Observaciones: (1) Este término no pudo ser transcripto por hallarse incompleto el original en ese sector. *5235*

MARTÍN, Eugenio
Cabo de escuadra en 1653, de baja en ese mismo año. *5236*

MARTÍN, Fernando
Nacido en Villa Talavera de Dabares, Extremadura. Hijo legítimo de Alonso Rodríguez de los Santos y de Ana Muñoz. Hizo información de soltería el 15 de agosto de 1687 (VI.12). Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Contrajo matrimonio el 12 de septiembre de 1687 (III.156) con Juana de Rojas, nacida en Buenos Aires, viuda. Hijos: **Felipe Santiago**, bautizado el 16 de mayo de 1688 (IV.96.v); **Lucía María**, 23 de diciembre de 1691 (IV.134.v). *5237*

MARTÍN, Francisco
Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1699 (II.295) con Luisa de Velazco. *5238*

MARTÍN, Francisco
Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, es desembarcado en Buenos Aires en octubre de 1678, por estar complicado en un motín con otros compañeros. Enganchóse luego en el presidio de Buenos Aires. *5239*

MARTÍN, Francisco
Nacido en Jerez en 1646, hijo de Juan. Vino de soldado en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Barbirrubio. *5240*

MARTÍN, Francisco
Portugués, entró en 1615 al frente del navío «Nuestra Señora de Gracia» con esclavos de contrabando y condenado el 2 de mayo de 1617 en doscientos pesos y en el valor de dos esclavos y destierro de los reinos y de su navegación. *5241*

MARTÍN, Francisco
Véase Martín de la Fuente, Francisco; Martín de Rojas, Francisco; Martínez, Francisco; Gómez de Saravia y Martín, Francisco. *5242*

MARTÍN, Gregorio
Véase Martínez. *5243*

MARTÍN, Ignacio
Pasajero. Comerciante que vino al país a bordo de la carabela «Nuestra Señora del Rosario» el 1º de abril de 1586. *5244*

MARTÍN, José
Nacido en Triana. Hijo de Martín. Soldado del presidio sentó plaza el 5 de noviembre de 1656 y fue dado de baja en 1657. *5245*

MARTÍN, Juan
Compra una casa y solar en el barrio Recio a Pedro García Doctor y la Puerta, en 1604 en cincuenta pesos (RE.1867.I.15). *5246*

MARTÍN, Juan
Contrajo matrimonio con Juana de Abrego. Hijos: **Catalina Martínez**, contrajo matrimonio con Manuel García de Fonseca. *5247*

MARTÍN, Juan
Nacido en Avera, Alemania. Hijo de Juan. Soldado del presidio vino con Gómez del Rivero en la leva de 1674. De buen cuerpo y rubio. *5248*

MARTÍN, Juan
Nacido en Medina Sidonia en 1659. Hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. *5249*

MARTÍN, Juan
Nacido en Pilona, Oviedo en 1660. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. De ojos hundidos y un ojo mayor que el otro. *5250*

MARTÍN, Juan
Pulpero en 1680. *5251*

MARTÍN, Juan
Véase Martín Caballero, Martín de Amorín, Martín Cordero (1), Martín de Jerez.
Observaciones: (1) En el Diccionario no figura ningún registro con ese apellido. *5252*

MARTÍN, Juan
Vecino fundador de la ciudad. Hijo natural de Salazar y Espinoza (1). Criollo, natural de Asunción, hijo de Juan Martín. Vecino de Santa Fe, en 1576 registraba su marca de ganado; ayudó a sofocar el motín de los «mancebos» del 1º de junio de 1580. En compañía de Hernando de Santacruz mató a Lázaro de Benialvo y a Pedro Gallegos. Hermano de Agustín de Salazar. Recibió tierras, solares y mercedes. El 1º de enero de 1581 era regidor en Santa Fe. Casó con Bárbola Martínez. En una transacción de esta señora con Manuel de Avila en 1610, declaraba ser viuda de Juan Martín «vecino y poblador de esta ciudad» (9 de diciembre de 1610, Ats.t.I.402). En esa oportunidad nombraba a sus hijos: **Juan Martín «El mozo»**; **Ana**, sin noticia; **María Martín**, casó con Diego Gamboa; **Magdalena Martín**, casó con Rodrigo García.
Observaciones: (1) Este dato se hallaba en el original del Diccionario, ubicado al margen, escrito en lápiz y precedido de una llamada de atención; sin embargo, la letra es la de Raúl Molina. *5253*

MARTÍN, Lorenzo
Maestre de un navío. Condenado por Pedro Luis de Cabrera en 1603, por introducir pasajeros sin licencia. *5254*

MARTÍN, Manuel
Contrajo matrimonio con María Rodríguez. Hijos: **Isabel**, 20 de septiembre de 1639 (I.151.v). *5255*

MARTÍN, Manuel
Contrajo matrimonio el 10 de enero de 1642 con María de Burgos. *5256*

MARTÍN, Manuel
Nacido en 1607. Portugués entrado por el año 1620. Casó el 4 de febrero de 1626 con Magdalena Hernández de Saravia y Lozano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia y Figueroa. Fallecida bajo disposición testamentaria del 27 de enero de 1646 (Ats.28.408 y en ACE.II.159). Esta señora declaraba entre sus bienes: una chacra en el río de Las Conchas hacia la banda del sur; medio solar lindando con su hermano Andrés Lozano de Saravia y Felipe de Castro, y otrras doscientas varas linderas con su chacra y otras cien para estancia, heredadas de su madre. Para comprender esta sucesión, consultar escritura de poder de doña María Navarro, mujer de Clemente Rodríguez Carrillo en Ts. II.1730-2.f.51. Hijos: **Sebastiana Hernández de Saravia y Martín**, casó con Luis de la Poveda y Guzmán, bautizada el 6 de febrero de 1628 (II.87); **Juana Hernández de Saravia y Martín o Gómez de Saravia**, nacida en 1631, casó con Juan Navarro Urquiola y Burgos; **Francisco Gómez de Saravia y Martín**, con sucesión; **Jerónima Hernández de Saravia y Martín**, bautizada el 29 de septiembre de 1635 (II.2a.1.v), casó con Juan Sánchez Macedo; **Andrés Gómez de Saravia y Martín**, con sucesión. *5257*

MARTÍN, Manuel
Véase Martín y López Villegas (1).
Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, en el Diccionario no figura este apellido. *5258*

MARTÍN, Pedro
Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1684 de veinticinco años. Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1681 (III.109) con Josefa de Azevedo. Hijos: **Josefa**, bautizada (3 años) el 1º de diciembre de 1683 (IV.22.v). *5259*

MARTÍN, Rodrigo
Mayordomo del hospital en 1630-1631. *5260*

MARTÍN, Rodrigo
Uno de los directores del Real Asiento Inglés. Fallecido ab intestato el 17 de enero de 1716. Entres sus bienes: seis frenos hecho en Inglaterra, con sus riendas y cabezadas de baqueta. Una silla de montar a caballo de cordován con fundas de pistolas y estribos. Diez cuerpos de libros en lengua inglesa. «Una cama en forma de silla poltrona». Un bastón de caña de la India. Un sombrero negro galoneado de plata y forrado en seda y listado de plata, una caja de grana, una casaca de paño colorado, cuatro pelucas viejas (Ts. leg.7146). *5261*

MARTÍN CABALLERO, Juan
Nacido en España. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 9 de diciembre de 1681 (III.109.v) con Maria de Herrera y Guzmán, que firmó María de Guzmán, nacida en Buenos Aires (Carlos Calvo la anota como hija de Felipe de Herrera y Guzmán, lo que es un error). Hijos: **Mariana Martín Caballero y Herrera**, bautizada el 4 de abril de 1683 (IV.58), beata de la Compañía de Jesús, recogida con Juana de Saavedra en el beatario; **Juan de la Rosa**, bautizado el 10 de septiembre de 1684 (IV.32), con sucesión, contrajo matrimonio con Clara González de Bejarano, de la que hubo a: María, bautizada el 20 de abril de 1705 (IV.321.v); **Ignacia**, bautizada el 12 de agosto de 1685 (IV.32); **Gregoria**, 16 de mayo de 1685 (IV.96.v); **Pedro**, bautizado (4 años, 4 meses) el 21 de septiembre de 1699 (IV.223); **María**, bautizada (6 años) el 27 de septiembre de 1699 (IV.224); **Bartolomé**, con sucesión. *5262*

MARTÍN CABALLERO Y HERRERA, Bartolomé
Seguramente hijo legítimo de Juan y de María de Guzmán. Contrajo matrimonio con Pascuala Cardoso, testó en 1748 (III.385). Hijos: **Juana**, contrajo matrimonio con Jinés Martín; **Ana María**, contrajo matrimonio con Baltasar Sustaita; **Juana María**, contrajo matrimonio con Andrés Fernández; **Francisco**.
En 1750 se liquida y reparte la casa, vendiéndose a sus hermanos Juana María (III.293) [sic]. *5263*

MARTÍN CORDOVÉS, Francisco
Nacido en Tembleque de la Mancha, Toledo. Vino a fines del siglo XVI o comienzos del XVII. No se tienen noticias de él. Casó en primeras nupcias en Tembleque de la Mancha, con Francisca Valero. Hijos: **Francisco Martín Cordovés y Valero**, con sucesión.
En 1612 casó en segundas nupcias en Buenos Aires con Catalina Rodríguez de las Varillas, viuda de Francisco Hernández de Torremocha. Hijos: **Sebastián**, sin noticia; **Ana Rodríguez de las Varillas**, que firmó también Valero, casó con Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz; Ana fue bautizada el 3 de septiembre de 1613 (I.42). *5264*

MARTÍN CORDOVÉS Y VALERO, Francisco
Nacido en 1584 en Tembleque de la Mancha, Toledo. Hijo legítimo de Francisco Martín Cordovés y de Francisca Valero. Vino en compañía de su padre, a los comienzos del siglo XVII. Fue tasador de las obras del fuerte, de oficio carpintero y maestro en cantería en 1652. Testó el 29 de noviembre de 1674 (Ts. 38-87). Allí declaraba noventa años, que había pasado impedido los últimos años y mantenido por sus hijas. Entre sus bienes anotamos: una chacra en el pago de Montegrande a dos leguas de la ciudad; un solar con su tienda en el barrio Recio, y una suerte de tierras en el pago de Las Conchas. Figura anotado en 1615, entre los últimos pobladores, para ejercer la permisión de comercio. Censado en 1664 con el número 149. Contrajo matrimonio el 4 de mayo de 1612 (I.61.v) con Francisca Rodríguez de las Varillas. Hija legítima de Francisco Hernández de Torremocha y de Catalina Rodríguez de las Varillas. Testó el 25 de noviembre de 1673, un año antes que su marido (Ts. 41-160). Hijos: **Francisca**, bautizada el 27 de febrero de 1623 (II.45), contrajo matrimonio con Diego López Camelo y Cervantes, con sucesión; **Matías Martín Cordovés y Valero**, bautizado el 4 de mayo de 1625 (II.63), con sucesión; **Luisa**, bautizada el 8 de septiembre de 1627 (II.82.v), soltera; **Jacinta Rodríguez de las Varillas**; **Victoria**, 30 de enero de 1639 (I.148.v), fallecida infante; **Agustina**, 5 de octubre de 1629 (II.93), contrajo matrimonio con Fernán Rodríguez Terra y Sosa; **Magdalena Rodríguez de las Varillas**; **María**, contrajo matrimonio con Pedro Rodríguez Flores y Díaz. *5265*

MARTÍN CORDOVÉS Y VALERO, Matías
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Martín Cordovés y Valero. Hizo información de soltería el 9 de julio de 1658 (II.53). Testó en 1704 (Ts. 64-135). Heredó a sus hermanas solteras. Contrajo matrimonio el 9 de julio de 1658 (III.v) con Elvira Manrique de Lara y López Camelo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego López Camelo y de Elvira Manrique de Lara. Testó el 8 de noviembre de 1658 e instituyó heredero del quinto a su marido y del resto a sus padres. Sin sucesión. *5266*

MARTÍN DE AMORÍN, Juan
Portugués, nacido en Viana por 1575. Entró al país de «tierna edad», posiblemente alrededor del año 1590. Figura en la lista del barbero de 1607, en la de permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. Censado en 1622 con derecho a exportar cueros. Fallecido bajo disposición testamentaria del 27 de octubre de 1643 (Ats.27.209). Entre sus bienes, mil cabezas de ganado vacuno en una estancia del pago de Las Conchas, cuatro esclavos, carretas, etc, comprados con el sudor de su mujer y el suyo, lo mismo que sus casas de morada. Designaba albaceas a su segunda mujer, a Juan Vizcaíno de Agüero, cura rector de la catedral. Dictó un codicilo el 19 de abril de 1645 ordenando su entierro en San Francisco (Ats.28.96). Se hizo inventario de sus bienes el 24 de abril de 1645 (Ats.28.211). Tenía fama de tener un gran carácter, calificado de «hombre terrible» en un testimonio. Casó en primeras nupcias con Magdalena Mayor de Hernández y Rojas. Llevó en dote dos bueyes viejos; doscientas varas de tierra en el pago de la Matanza y un solar en el barrio Recio, calle en medio con Miguel del Corro. Hijos: **María de Encinas y Rojas**, casó con Antonio de la Rocha Lobo Sarmiento y Barbosa; **Mayor López Alcoholado**, bautizada el 9 de abril de 1608 (I.25), casó con Juan de Melo y Cabral, y en terceras nupcias con Julián Pabón; **Ana Hernández y Rojas**, bautizada el 30 de julio de 1606 (I.19.v), casó con Francisco Ramos Méndez; **Francisco Martín de Rojas**, con sucesión; **Juana**, bautizada el 23 de octubre de 1609 (I.32); **Mencía**, bautizada el 28 de noviembre de 1604 (I.13.v), fallecidas solteras.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 26 de diciembre de 1625 (II.25.v) con María de Sayas, natural de Santiago del Estero, hija legítima de Hernando de Sayas y de María de Escobar. Confrontar soltería de 1625 (I.47). Al morir su esposo doña María hacía el inventario de sus bienes el 26 de abril de 1645 (Ats.28.200) (1). Su esposo dijo al tiempo de morir en su testamento que su segunda mujer «lo había ayudado en sus trabajos y a ganar con su diligencia y sus cuidados lo que ha dado a los dichos sus hijos». Doña María casaba en segundas nupcias con Luis de Arenas. Fallecía bajo disposición testamentaria del 4 de noviembre de 1672 y del 3 de abril de 1680 (Ats.41.12 y 44.373). Hijos: **Juan Martín de Sayas**, bautizado el 22 de septiembre de 1627 (II.83), con sucesión; **María Teresa Martín y Sayas**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Martín Román y en segundas con Manuel Vázquez de la Barrera y en terceras con Juan de Medrano y Maldonado; **Agueda Martínez y Sayas**, fallecida soltera; **Diego**; **Antonio**; **Agustina**, 6 de octubre de 1636 (II.2a.p.4.v), estos tres fallecidos infantes o solteros.
Observaciones: (1) No coinciden las fechas dadas por Raúl Molina para la elaboración del inventario de bienes de este personaje ni, por tanto, las ubicaciones topográficas. *5267*

MARTÍN DE BETANCUR, Cristóbal
Natural de la Gran Canaria, hijo legítimo de Pablo Martín de Betancur y de Leonor Jiménez de Guzmán. Estuvo en la Plata, donde desempeñó algunos oficios. Censado en 1622 con derecho a exportar cueros. Alcalde de hermandad en 1625 y 1634. Fallecido bajo disposción testamentaria del 20 de abril de 1652 y del 4 de febrero de 1661 (Ats.31.112 y 35.325). Enterrado en San Francisco. Casó en primeras nupcias en Gran Canaria con Ana Hernández de Meneses o Guzmán, natural de allí. Sin dote. Su marido declaró que «todo lo había ganado con su sudor y trabajo», pero en otro testamento dijo que recibió unas casas por valor de trescientos pesos. Hijos: **Marcos**, fallecido infante a los cinco años en Canarias; **Lucas**, fallecido soltero a los treinta y tres años en Angola; **Lucía de Meneses**, casó con Juan Gómez Gayoso que recibió dos mil quinientos pesos en dote, con sucesión; **Catalina de Meneses**, casó con Miguel Díaz de Betancur, también dotada en dos mil quinientos pesos.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isabel Arias Montiel, natural de Santa Fe, hija legítima de Alonso Fernández Montiel y de Isabel Arias, viuda de Juan de Belmonte y de la Cámara. Testó el 2 de febrero de 1659, el 10 de abril de 1652 y el 4 de febrero de 1661. T.35 [sic]y codicilo del 30 de abril de 1661. Hijos: **María de Meneses y Arias Montiel**, contrajo matrimonio con Luis González de Abrego, ambos fallecidos al tiempo de la muerte del padre y el suegro, respectivamente. Criaron una niña, Isabel Montiel o Bermúdez, huérfana, que contrajo matrimonio en 1668 con Juan de Ocampo y Saavedra.

Observaciones: En el original del Diccionario existe un artículo de Miguel Angel Martínez Gálvez acerca de esta familia, publicado en la revista «Genealogía», del que seguramente Raúl Molina debió extraer información para la elaboración de este registro. *5268*

MARTÍN DE DON BENITO, Antón

Natural de Concepción del Bermejo, hijo legítimo de Gaspar de Sequeyra y de Ana de Valenzuela, naturales de España. Vecino encomendero de su ciudad natal, del pueblo de Suaçara (1). Casó con María de los Reyes Bermúdez o Valero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis Cordovés y de Inés de los Reyes Bermúdez. Dote de mil doscientos setenta pesos del 18 de abril de 1643 (Ats.27.94).

Observaciones: (1) El nombre de este lugar no está transcripto con seguridad, por no hallarse legible la letra en el original del Diccionario. *5269*

MARTÍN DE JEREZ, Juan

Nacido en Jerez de la Frontera en 1659. Hijo legítimo de Simón de Jerez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Compra un cuarto de solar en el barrio de San Juan, a Luis de Rivadeneyra en 1689, en treinta pesos (RE.1867.I.50). Tenía las cejas muy gruesas. Contrajo matrimonio el 1° de julio de 1681 (III.103.v) con Paula Mejía y Neyra. Hijos: **Juana**, bautizada el 10 de octubre de 1683 (IV.19.v), fallecida infante; **Juan**, bautizado (7 meses) el 17 de septiembre de 1685 (IV.53); **Josefa**, 21 de diciembre de 1685 (IV.65.v); **Juana**, 25 de agosto de 1687 (IV.87); **Isabel**, 9 de julio de 1690 (IV.116.v); **Esteban**, 8 de agosto de 1694 (IV.164); **María**, bautizada (5 meses) el 2 de diciembre de 1697 (IV.199). *5270*

MARTÍN DE LA FUENTE, Francisco

O Figueiro. Soldado de la compañía del capitán Cristóbal de León. Vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testigo de una soltería en 1686. Contrajo matrimonio con María Josefa de Saballos o Ceballos. Hijos: **Domingo**, bautizado (9 meses) el 27 de mayo de 1681 (III.289); **Mariana**, 14 de septiembre de 1682 (IV.6.v); **Ana**, 13 de agosto de 1684 (IV.25.v); **María**, 6 de abril de 1683 (IV.25.v), fallecida infante; **María**, 24 de agosto de 1687 (IV.87); **Antonia**, 23 de septiembre de 1688 (IV.99); **Juan Bautista**, 12 de julio de 1692 (IV.141.v); **Francisca**, 12 de septiembre de 1692 (IV.142.v); **Tomasa**, 15 de marzo de 1694 (IV.161). *5271*

MARTÍN DE LA PLAZA, Francisco

Soldado del presidio. Estuvo en las guerras de Chile. *5272*

MARTÍN DE LA ROSA, Manuel

Nacido en España. Secretario de la gobernación en tiempos de Hernandarias de Saavedra. Escribano del cabildo de Santa Fe y de Buenos Aires por haber servido en el de Santa Fe por más tiempo de quince años, decía Hernandarias en el nombramiento. Escribano mayor de la gobernación por Real Cédula del 17 de octubre de 1608, del que se hace cargo el 14 de abril de 1615 en Santa Fe. Fue en definitiva escribano del cabildo de Buenos Aires, desde el 22 de febrero de 1606 hasta el 13 de agosto de 1607, siendo reemplazado pr Justo López en esa fecha. Contrajo matrimonio en Santa Fe con Isabel de la Vega y Robles, natural de Santa Fe. Hija legítima de Miguel Tomás y de Ana María Robles y Vega. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro Valdez en 1644, fecha en la cual recogía los bienes de su marido y declaraba por hijos: **Ana Robles y Martín**, contrajo matrimonio con Juan Ruiz de Ocaña; **fray Manuel Martínez de la Rosa**, comendador de la Orden mercedaria; **Polonia Martínez de la Rosa**; **Miguel Martínez de la Rosa**, sargento mayor de Santa Fe; **Isabel de Robles**, contrajo matrimonio con Juan Bautista del Hoyo.

Observaciones: En el original del Diccionario existe una copia mecanografiada del parecer dado por el Consejo de Indias sobre la confirmación de su título de escribano mayor del Río de la Plata. *5273*

MARTÍN DE LEYTAO DE VIANA, Francisco

Testigo de una escritura en 1607. *5274*

MARTÍN DE MONTES DE OCA, Antonio

Soldado del presidio de la compañía de Blas Rodríguez de Zapata, natural de la Villa de Costes. Hijo legítimo de Gregorio García de Montes de Oca y de María Andrés. Hizo información de soltería el 7 de septiembre de 1684 (V.72). Vino en la leva de Miluti en 1681, en el navío Barbulla. Tenía veinticinco años al tiempo de casarse. Contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1684 (III.132) con Ana Alvarez de Acosta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Gómez de Saravia. *5275*

MARTÍN DE MORALES, Juan

Soldado del presidio. Vino en 1674 con Andrés Robles, testigo de una soltería en 1681, de veintisiete años. Casado el 6 de mayo de 1690 (III.168) con Ana de Melo Cáceres. Hijos: **Petrona**, bautizada el 6 de mayo de 1691 (IV.124.v). *5276*

MARTÍN DE ROJAS, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Martín de Amorín y de Magdalena Hernández de Rojas. Recibió anticipo de su hereditaria de su padre, para que pudiera tomar estado: cincuenta vacas lecheras con sus crías y cincuenta sin ellas; un jaez y aderezo de jineta de ciento cuarenta pesos; un cintillo de oro; una banda de tafetán con puntas de oro, cincuenta pesos más cuando vino de Corrientes, en vestirlo y comprarle aderezos de espada y daga. Casó con Juana de la Torre, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez y de Juana de la Torre, viuda ya de Antonio Ramos Méndez. Fallecida bajo disposición testamentaria del 17 de abril de 1690 (50.367). Hijos: **Agustina**, bautizada el 11 de agosto de 1644 (II.2a.p.13.v), contrajo matrimonio con Gregorio Espinoza y Caballero; **María Juana Rojas y Durán**, 16 de marzo de 1647 (II.a.p.28), contrajo matrimonio con Gregorio Díaz de Espinoza; **Isabel Rodríguez y Martín**, 25 de mayo de 1649 (II.2a.p.45.v), contrajo matrimonio con Antonio Vázquez. *5277*

MARTÍN DE SANTIAGO, Domingo

Nacido en Loyola, en Tenerife, Canarias, en 1655. Hijo de Domingo de los Santos. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo. *5278*

MARTÍN DE SARAVIA, Francisco

Véase Gómez de Saravia y Martín, Francisco. *5279*

MARTÍN DEL VALLE, Andrés

Nacido en Cañaveral, Extremadura. Compañero de Diego de Trujillo, a quien acompañó desde Potosí y testigo en su soltería en 1624. Soldados enganchados. *5280*

MARTÍN GUERRERO
Véase Martínez Guerreros. *5281*

MARTÍN NEGRÓN, Silvestre
Nacido en Portugal en 1620. Huyó de su país al tener noticia de la sublevación de su país en 1640 «porque teniendo a mal lo referido, por ser leal vasallo de España», y acompañado de dos amigos y «sin vaquía ninguna en un barco, nos arrojamos a la mar arriesgando nuestras vidas primero, que faltar a la obligación de tales leales vasallos... que Dios milagrosamente nos guió al puerto de Buenos Aires». Fue agasajado por las autoridades y vecinos, por la tal lealtad mencionada y aventura corrida, avecindándose en la ciudad donde residió muchos años, pasando luego a Santa Fe, donde vivía en 1690 (ACE.leg.M.I.exp. 90).
Observaciones: Raúl Molina no lo aclara, pero es posible que este personaje sea el mismo que el homónimo aparecido con anterioridad. Véase Martín Negrón, Silvestre. *5282*

MARTÍN NEGRÓN, Silvestre
O Marin, o Martínez. Casó con Ana de Salas y Montalvo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Esteban de Salas y de Beatriz de Montalvo. Fallecida bajo disposicón testamentaria del 25 de agosto de 1652 (31.379), hermana de María de Salas y Montalvo. Hijos: **Beatriz**; **Juana**, sin noticia. *5283*

MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando
Nacido en Talavera de la Reina, Extremadura en 1658. Hijo legítimo de Alonso Rodríguez y vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Rubio, con una cicatriz en la ceja izquierda. *5284*

MARTÍN Y SAYAS, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Martín de Amorín y de María de Sayas. Fue albacea de su cuñado Juan Medrano, esposo de Teresa Martin. Testó en 1693 (Ts. 54.336), y otro de 1699 (Ib.58-715.v). Contrajo matrimonio con María de Andrade, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Diego de Setien y Castilla y de María de Andrade, naturales de Charcas. Sin sucesión. *5285*

MARTINES DE VARGAS, Jacinto
Casó con Isabel de Salazar, hija de padres desconocidos, nacida en Buenos Aires, fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de marzo de 1681 (Ats.44.701). Hijos: **Juan Gregorio Martínez**, sin noticia. *5286*

MARTÍNEZ, Agustín
Contrajo matrimonio el 21 de julio de 1673 (III.48.v) con Juana de Almirón, natural de Buenos Aires. Puede ser hija de Lázaro de Almirón. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Espinoza. Hijos: **Juan**, 5 de mayo de 1691 (IV.124.v). *5287*

MARTÍNEZ, Agustín
Véase Martínez, Simón Agustín. *5288*

MARTÍNEZ, Alonso
Predicador de Santo Domingo en 1620. *5289*

MARTÍNEZ, Andrés
Contrajo matrimonio con María López de Balmaceda el 1° de marzo de 1718 (IV.165), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan López de Balmaceda y de Lucía de Santiago. Testó el 25 de diciembre de 1735 (Ts. leg.5868). Entre sus bienes anotamos: un matecito guarnecido de plata con su bernegal y azafate pequeño, otro grande con su bombilla, tres abanicos una aguja de plata. Vivía en 1738, fecha en que fue censada. Hijos: **fray Juan Martínez**, mercedario; **Andrés Martínez**. *5290*

MARTÍNEZ, Andrés
Nacido en Avila, Asturias en 1656. Hijo de Diego. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Cejijunto, con una cicatriz en la barba, pequeño de cuerpo. *5291*

MARTÍNEZ, Andrés
Nacido en Gibraltar en 1632. Hijo de Francisco Rodríguez y de Isabel Rodríguez. Soldado, cabo de escuadra y sargento del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en la nariz. Testó el 20 de diciembre de 1680 (Ts. 44.661). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Catalina Núñez, sin sucesión. Hizo información de soltería el 24 de marzo de 1679 (IV.136), para contraer matrimonio en segundas nupcias el 26 de junio de 1679 (III.85) con Francisca Jacinta de Osorio. Viuda de Cristóbal de Zamora. Sin sucesión. *5292*

MARTÍNEZ, Andrés
Nacido en Molina, Jaca, Aragón, en 1643. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1677. Testigo de una soltería en 1679. Contrajo matrimonio el 24 de febrero de 1685 (III.135.v) con Mariana de Morales, nacida en Buenos Aires, hija natural de Miguel de Morales. Recibe en arras quinientos pesos como también la institución de heredera por el mismo el 20 de enero de 1685 (RE.1871.p.6). Vivían en unas casas «de la otra banda de la zanja, adonde dicen San Pedro». Testó el 1° de marzo de 1720 (Ts. reg.II.p.6-513). Tuvieron cuatro hijos, de los cuales vivían solamente dos: **Catalina**, bautizada (7 meses) el 6 de julio de 1692 (IV.141); **Antonio José**, 21 de junio de 1687 (IV.85.v); **Isabel**, bautizada (2 años) el 15 de septiembre de 1691 (IV.129), casada pero ignoramos con quién; tenía dos hijos, María Josefa y Ana Justa; **Miguel**, 21 de septiembre de 1694 (IV.165), fallecido [sic]; **Vicente**, bautizado (3 años) el 3 de agosto de 1699 (IV.218), fallecido en Santiago del Estero, conduciendo una tropa de mulas y ropa en 1718 (Ts. reg.II.p.4-426). *5293*

MARTÍNEZ, Andrés
Nacido en Paraguay en 1720. Empadronado en Magdalena en 1744. Contrajo matrimonio con María de la Cruz. Una hija en 1744. *5294*

MARTÍNEZ, Andrés
Soldado expedicionario de Alonso de Sotomayor en 1583, fue uno de los tres o cuatro cautivos de los indios, que menciona Hernando de Montalvo, rescatados por Antonio Torres de Pineda. Vecino fundador de Buenos Aires, recibe los solares 106 y 183 (confrontar plano de 1583), tiene encomiendas, etc. Tenía cuarenta años en 1588, fecha en que informó como testigo. Vecino ese año de Santa Fe («Garay Fundador», oc.123-4). *5295*

MARTÍNEZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Antonia Martínez o Alvarez. Hijos: **Ana Basilia**, bautizada (1 año, 6 meses) el 12 de agosto de 1710 (V.102.v); **Pedro Antonio**, 10 de agosto de 1712 (V.150). *5296*

MARTÍNEZ, Antonio
Nacido en Nájera en 1636. Hijo legítimo de José Martínez y de María González. Había servido en Madrid a José Martínez de Salazar, en cuya compañía vino a esta ciudad en 1663. Se embarcó en Cádiz, era familiar del gobernador. Alférez del presidio. Hizo información de soltería el 9 de enero de 1675 (IV.36). Testigo en 1672 de una soltería donde declaró su edad. Contrajo matrimonio el 15 de enero de 1675 (III.55.v) con Petronila Domínguez, nacida en el Valle Sintti de la provincia de los chibchas, Perú. Hija legítima de Juan Domingo, residente en Buenos Ai-

res, y de Clara López. Dotada en cuatro mil pesos en 1675 (Ts. 38-345). Testó el 2 de febrero de 1696 (Ts. 55-400) y otro del 3 de agosto de 1707 (Ib.66-50). Hijos: **María Rosa**, 9 de noviembre de 1675 (III.179); **Juan**, 7 de octubre de 1677 (III.222.v); **Antonio Martínez y Domínguez**, bautizado (4 años) el 8 de marzo de 1685 (IV.42.v); **Andrés**, 4 de diciembre de 1685 (IV.64.v), fallecido infante; **Catalina**, 23 de febrero de 1688 (IV.93), fallecida infante; **Josefa**, bautizada (2 años) el 8 de junio de 1695 (IV.175). *5297*

MARTÍNEZ, Bernardino

Cirujano. Nacido en Villa de Alcolaza, en Portugal. Hijo legítimo de Miguel Martínez y de Margarita Jorge. Cirujano examinado y aprobado por real patente. Otorga poder para testar a Martín de Alza y a Luis Ramírez de la Pila, el 11 de julio de 1691 (Ts. 51-375). Enterrado en La Merced «pobre de solemnidad». Tuvo hijos naturales. Hijos: **María Martínez**, nacida en 1688; **Miguel Martínez**, nacido en 1689; **Bernardo Martínez**, nacido en 1690.
Todos en casa del sargento Antonio de Montes de Oca. *5298*

MARTÍNEZ, Bernardo

Contrajo matrimonio con Petrona de Ochoa. Hijos: **María Josefa**, contrajo matrimonio con José de Acosta. *5299*

MARTÍNEZ, Blas

Nacido en Buenos Aires en 1696. Empadronado en 1744 en estancia propia en el pago de Las Conchas. Contrajo matrimonio con María Gómez. Hijos: **Juana**, soltera en 1744. *5300*

MARTÍNEZ, Claudio

Alcalde de la Santa Hermandad. Testó en 1739 (III.645). Contrajo matrimonio con Ana de Rojas. Hijos: **Mateo**; **Juan Miguel**; **Juan Martín**; **Isabel Dominga**; **Francisca Petrona**; **Andrés**. *5301*

MARTÍNEZ, Francisca

Nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Rosillo y de Magdalena Martínez. Fallecida bajo disposición testamentaria del 20 de enero de 1668 (38.1). Dueña de una casa de cuatro aposentos, un zaguán, un corral, que era de su hijo Jacinto por regalo de su padre. Hijos naturales: **Jacinto de Lariz**, nacido en 1651, hijo natural del gobernador Jacinto de Lariz; **Francisco de Ayllon**, a quien lo habían despachado a Lima en busca de su padre Baltasar de los Reyes Ayllon. *5302*

MARTÍNEZ, Francisco

(Lengoa). Usó también el apellido de Martínez de Lengoa. Entrado al país en 1590. Recibe merced de tierras del gobernador Hernando de Zárate en el Riachuelo y tuvo otras tierras que heredó su mujer e hijos. En el plano de 1583 figura dueño del número 191-192 y 229. Figura en la lista de armas de 1602, entre los ausentes con licencia. En la de harinas de 1603, entre los terceros pobladores. Regidor en 1605. Compra el 16 de marzo de 1606 (II.564) de Juan de Garay «El mozo» una suerte de tierras de trescientas varas «cerca de las Lagunillas», linderas con Pedro Isbrán y de Antón García Caro en ochenta y cuatro pesos. Fallecido en 1607-8. Contrajo matrimonio el 21 de mayo de 1601 (I.48) con Juana Luis de Luque, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Luis Pérez de Luque y de Juana Luis. Con seis hijos en 1608, cuando se hace el inventario de los bienes sucesorios. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Miguel del Corro (Ts. I.526-8). Hijos: **Ana**, bautizada el 27 de marzo de 1601 (I.1), fallecida infante; **Beatriz**, fallecida infante; **otro**, 10 de marzo de 1602 (I.3.v), fallecido infante; **Gregorio**, 8 de septiembre de 1602 (I.5.v), fallecido infante; **Catalina**, posiblemente casada con Mateo Domínguez; **María**, que puede ser la que contrajo matrimonio con Juan Alvarez Gaytán, o de Fernández Viana (1); **Manuel**, nacido en 1601.

Observaciones: (1) El apellido «Fernández Viana», aparece escrito en lápiz y precedido de un llamado de atención de Raúl Molina. *5303*

MARTÍNEZ, Francisco

Contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1744 con Petrona de Cáceres García, hija legítima de Pedro y de Teresa García Ortiz. Dote de dos mil pesos. *5304*

MARTÍNEZ, Francisco

De la Orden de San Juan de Dios (hospitalario). Se embarca por orden de su superior, fray Juan Santos, a Europa en el navío «San Hermenegildo» (capitán Miguel de Vergara), en 1670. *5305*

MARTÍNEZ, Francisco

Nacido en Flandes, hijo de Lucas Frances. Vino en el navío de Antonio Martínez Piolino, a los veinte años. Testigo en una soltería en 1638 (II.57). Hizo información de soltería el 8 de marzo de 1651 (III.11). Casó con Isabel de Tapia, nacida en Buenos Aires, hija natural de veinte años (1651) de Juan Tapia de Vargas y de María de la Cruz. Fallecido bajo disposición testamentaria del 26 de septiembre de 1671 (Ats.45.483). Sin sucesión. Instituye heredero a Juan Tapia Garay. *5306*

MARTÍNEZ, Francisco

Véase Martín de la Fuente. *5307*

MARTÍNEZ, Gregorio

Censado en 1744, de estado soltero, en su estancia del pago de la Cañada de la Cruz. Vivía con su cuñada, Isidra Peralta, viuda nacida en 1714. *5308*

MARTÍNEZ, Jacinto

Contrajo matrimonio con Isabel de Salazar, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Andrés Ramos y de Francisca de Salazar. Hijos: **Gregorio Martínez**, contrajo matrimonio con María de Hinojosa; **María Teodora Salazar**, contrajo matrimonio con José Suárez. *5309*

MARTÍNEZ, Jacinto

Nacido en Mendoza, hijo legítimo de Lorenzo Martínez y de Ana de Vargas. Hizo información de soltería el 22 de noviembre de 1661 (III.82). Casó en primeras nupcias en Mendoza con Pascuala Azpeitia de la cual había enviudado hacía cinco años. Casó en segundas nupcias el 20 de enero de 1662 (III.19.v) con Isabel de Tapia, nacida en Buenos Aires, hija de padres desconocidos, criada en la casa de Juan Gómez de Saravia. Hijos: **Juan**, bautizado el 18 de abril de 1667 (III.95.v). *5310*

MARTÍNEZ, Jerónimo

Vecino fundador de Buenos Aires. Nacido en 1542 en Asunción y vecino de ella. Pasó a Buenos Aires en compañía de Juan de Garay a su fundación. Testigo en la información de Juan de Salazar en las Palmas en 1580. Sabía leer. Recibió mercedes de tierras, solares y encomiendas. *5311*

MARTÍNEZ, José

Contrajo matrimonio con Mariana de Melo. Hijos: **José Antonio**, 11 de diciembre de 1720; **Esteban**, 29 de mayo de 1723 (VII.292), contrajo matrimonio con Ana Elena Juárez, viuda de Antonio Illescas (1).
Doña Mariana Melo era natural de Santiago del Estero, viuda de Eugenio de Vega.

Observaciones: (1) En el original del Diccionario no queda claro si Ana Elena Juárez casó con este hijo, o en realidad lo hizo con su padre. *5312*

MARTÍNEZ, José
Contrajo matrimonio el 25 de septiembre de 1705 (IV.29) con Dionisia Tufiño, hija legítima de Marcos Tufiño de San Miguel y Arévalo y de Mariana Morales y Garzón. Hijos: **Bernardo José**, 28 de agosto de 1706 (V.11). *5313*

MARTÍNEZ, José
Nacido en Santa Fe en 1714. Labrador y ganadero. Censado en el pago de Dos Hermanas en 1744, en tierras propias con dos criados negros, y vivía con su cuñada soltera, Dominga Tabares, nacida en ese pago, de diecinueve años. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n.. Hijos: **Gregorio**, nacido en 1732; **Diego**, 1733; **Juan Agustín**, 1739; **Juana**, 1731; **Lucía**, 1734; **Micaela**, 1740. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petrona Tabares, nacida en el pago de Dos Hermanas en 1714. Sin sucesión del segundo matrimonio en 1744. *5314*

MARTÍNEZ, José
Portugués. Soldado fundador de la Colonia del Sacramento. Huyó a Buenos Aires, testigo en una soltería en 1691. Analfabeto. *5315*

MARTÍNEZ, Juan
Fraile mercedario, comendador de su Orden en 1607. *5316*

MARTÍNEZ, Juan
Nacido en Alonoguer (sic), la Mancha, 1657. Blanco de ojos grandes. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *5317*

MARTÍNEZ, Juan
Nacido en Navarra en 1708. Cirujano y tendero. Censado en 1744, en casa de Nicolás de la Quintana. Soltero. *5318*

MARTÍNEZ, Juan
Nacido en Paraguay. Peón de campo. Censado en 1744 en la Costa del Paraná. Sin tierras. Contrajo matrimonio con María de Agüero, nacida en Corrientes en 1720. Hijos: **Marcos**, 1742; **Lorenza**, 1743. *5319*

MARTÍNEZ, Juan
Portero del cabildo en 1709. *5320*

MARTÍNEZ, Juan
Portero del cabildo en enero de 1714, pide se le libren cien pesos para ayuda de costa. *5321*

MARTÍNEZ, Juan de Dios
Nacido en Guebar en 1656. Hijo de Diego Martín. Moreno y romo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *5322*

MARTÍNEZ, Juan de Dios
Nacido en Jerez de la Frontera en 1656. Hijo de Juan del Real. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De cuerpo mediano, pelinegro con un lunar en la barba. Contrajo matrimonio con María de Velazco, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Alonso de Medina Ocampo y de Ana de Velazco Herrera. Hijos: **Bartolomé**, 3 de septiembre de 1682 (IV.6); **Teresa**, bautizada (1 mes) el 22 de septiembre de 1689 (IV.110.v). *5323*

MARTÍNEZ, Juan Gregorio
Nacido en Burgos. Hijo legítimo de Domingo Martínez. Vino de soldado en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Rubio de ojos azules. Contrajo matrimonio con María Josefa Hinojosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Fernando de Astudillo y de María Enríquez de Guzmán. Hijos: **Francisco Antonio Martínez Hinojosa**, bautizado el 18 de octubre de 1682 (IV.8); **Bartolomé**, 8 de septiembre de 1691 (IV.128.v); **Jacinto Martínez Astudillo**, bautizado el 10 de septiembre de 1684 (IV.32); **Gregoria**, 23 de diciembre de 1693 (IV.159.v), contrajo matrimonio con Vicente Martínez; **Isabel**, 20 de julio de 1696 (IV.187.v); **Petrona**, 26 de enero de 1710 (V.91.v). *5324*

MARTÍNEZ, Juan Jerónimo
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 22 de mayo de 1681 (III.102) con María de Mendoza. *5325*

MARTÍNEZ, Juan José
Nacido en 1718. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en tierras arrendadas en el pago de la Magdalena con un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Francisca Javiera Rute. *5326*

MARTÍNEZ, Lorenzo
Contrajo matrimonio el 16 de junio de 1692 (III.180.v) con Antonia de Escobar. Hijos: **Josefa**, bautizada el 5 de enero de 1696 (IV.181). *5327*

MARTÍNEZ, Luis
Fraile franciscano en 1629. *5328*

MARTÍNEZ, Marcos
Se le acuerda licencia para instalar pulpería en 1615. *5329*

MARTÍNEZ, Martín
Contrajo matrimonio con Tomasa Bustos. Hijos: **Francisco Javier**, 6 de septiembre de 1713. *5330*

MARTÍNEZ, Miguel
Sargento del presidio. Contrajo matrimonio el 7 de diciembre de 166) (1) (III.15.v) con Isabel de Fonseca o Almendras. Testó el 18 de diciembre de 1688. Hijos: **Lorenza Martínez Fonseca**.
Tuvo un hijo natural: **Isabel Martínez**.
Observaciones: (1) El año del casamiento no pudo terminar de ser transcripto, por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que no permite saber de cuál se trataba. *5331*

MARTÍNEZ, Nicolás
Testigo en el cabildo en 1669. *5332*

MARTÍNEZ, Pablo
Alférez. Contrajo matrimonio con Petrona Díaz. Hijos: **José**, 14 de noviembre de 1682 (IV.9). *5333*

MARTÍNEZ, Pedro
Anotado en la lista de armas de 1602. Ausente con licencia. *5334*

MARTÍNEZ, Pedro
Natural de Santa María de Cánovas, Galicia. Hijo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De ojos hundidos. *5335*

MARTÍNEZ, Pedro
Piloto de un navío, de sesenta años en 1611. Declaraba en una información de soltería. *5336*

MARTÍNEZ, Pedro
Portugués, natural de San Miguel. Hijo legítimo de Manuel Martínez y de Agueda López. Vino a nuestra ciudad huyendo de los holandeses cuando vivía en Pernambuco y en compañía del gobernador Ventura de Mojica, informan en una soltería en 1641. Contrajo matrimonio en 1631 con Ana Garzona, bautizada en Buenos Aires en 1623. Hija legítima de Jerónimo Ruiz y de María Garzona, naturales de Buenos Aires. *5337*

MARTÍNEZ, Salvador C. de
Contrajo matrimonio en 1739 con Ignacia Flores. Viuda de Domingo Ferreyra. Dos mil quinientos pesos de dote el 14 de febrero de 1738. *5338*

MARTÍNEZ, Sebastián
Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1711 (IV.79) con Juana de Urquiola. Posiblemente de la familia de los Navarro Urquiola. *5339*

MARTÍNEZ, Sebastián
Nacido en Granada en 1649. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681 de cuerpo mediano y pelinegro. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1682 (III.112.v) con Isabel o Juana Martínez Flores, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Gaspar Flores y de Petronila Pérez Martín. Testó el 8 de octubre de 1686 (Ts. 48-204). Hijos: **Jerónimo**, bautizado el 6 de octubre de 1682 (IV.7.v); **Petronila**, 28 de julio de 1685 (IV.47.v). *5340*

MARTÍNEZ, Silvestre
Contrajo matrimonio con Ana de Salas. Hijos: **Juan**, 12 de febrero de 1648 (II.2a.p.32.v). *5341*

MARTÍNEZ, Simón Agustín
Cabo de escuadra. Contrajo matrimonio con María de Espinoza y Uzeda, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco de Espinoza y Caballero y de Leocadia de Uzeda. Dotada con medio solar (RE.1871-29). *5342*

MARTÍNEZ, Tomás
Nacido en Santa Fe en 1689. Carretero, labrador y ganadero. Empadronado en 1744 en el pago de Dos Hermanas, propietario de dos esclavos, se ayudaba con cuatro peones y tres indios de las misiones y en su compañía su sobrina Petrona Martínez, nacida en Santa Fe en 1724. Contrajo matrimonio con Catalina Castro, nacida en Buenos Aires en 1714. Hijos: **Cayetano**; **Raimundo**; **Dalmacio**; **Domingo**; **Francisco Antonio**; **Manuela**; **Juliana**. *5343*

MARTÍNEZ ABERASTURY Y AZOCAR, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José y de Antonia de Azocar y San Martín. Contrajo matrimonio con Manuela de Olivares, hija legítima de Pedro de Olivares y de Petrona Cabral. Testó en 1728 (R.III.f.270). Hijos: **Tomás**; **María Teresa Niñoz**, que ha criado. *5344*

MARTÍNEZ ARGUIÑANO, Juan
Sargento del presidio, vino de soldado raso en la leva que trajo Miguel de Vergara en 1669, en el navío «San Hermenegildo». Era natural de Navarra, de la parroquia de Pamplona. Hijo legítimo de Juan Martínez de Arguiñano y de Juana de Aranda. Hizo información de soltería el 8 de diciembre de 1669 (III.146). Testigo de la soltería de Miguel de Riglos en 1673. Había nacido en 1642. Contrajo matrimonio el 22 de diciembre de 1669 (III.39.v) con Francisca Fernández. Hija de Juan Fernández. Hijos: **Pedro**, bautizado (3 años) el 27 de enero de 1676 (III.181.v); **Rosa**, 31 de agosto de 1676 (III.194.v), contrajo matrimonio con Francisco de los Reyes; **Juana María**, bautizada (3 años) el 29 de mayo de 1694 (IV.163), contrajo matrimonio con Jerónimo de Herrera. *5345*

MARTÍNEZ BARRIOS, José
Contrajo matrimonio con Juana Díaz de Loria, viuda de Matías Peralta, testó en 1738. Sin sucesión. *5346*

MARTÍNEZ CABELLO, Bartolomé
Contrajo matrimonio el 12 de septiembre de 1718 (IV.174) con Micaela del Castillo. *5347*

MARTÍNEZ CAMPUSANO, Gregorio
Escribano de cabildo desde el 22 de marzo de 1648, designado por Jacinto de Lariz. El 14 de junio de 1648, intima la «cédula de paz», entre el obispo Cristóbal de la Mancha y Velazco y el gobernador Lariz. El 5 de enero de 1649. Escribano de registro y Hacienda Real. *5348*

MARTÍNEZ CANTELLI, José
Nacido en Madrid. Hijo legítimo de Pedro Martínez Canteli y de María Navia y Quisana (sic). Soldado del presidio, luego alférez, había venido en la leva de Miluti en 1681. Fallecido en 1694 bajo disposición del 3 de marzo del mismo año (Ts. 54-514). Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1690 (III.168) con Paula de Vera y Aragón, nacida en Buenos Aires. Criada por Martín de Vera y Aragón y Agustina de Brizuela y Valdivia. Dotada en dos mil ciento treinta pesos en 1690 (Ts. 51.41). Testó el 21 de julio de 1708 (Ts. reg.II.p.I.225). En que confiesa ser dueña de un cuarto de solar y negrita. Hijos: **Petronila**, bautizada el 24 de enero de 1691 (IV.121), fallecida infante; **José**, 30 de marzo de 1693 (IV.149.v), fallecida infante. *5349*

MARTÍNEZ DE ABERASTURY, José
Nacido en Victoria, de Alava. Hijo legítimo de Juan Martínez de Aberastury y de María de Aulestia (sic). Hizo información de soltería del 6 de mayo de 1684 (V.74). Había venido al país de soldado del presidio en la leva de Miguel de Vergara en 1677, en el navío de «Nuestra Señora del Rosario». Llegó al grado de capitán en 1698. Contrajo matrimonio el 23 de agosto de 1684 (III.131) con Antonia de Azocar y San Martín, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro de Azocar y Hurtado y de Francisca de San Martín y Quintero. Criada por su tía Ana de San Martín, esposa de Antonio Guerrero, que la dotó en seis mil pesos. Testó el 13 de diciembre de 1709 (Ts. reg.II.p.I.696) (Ib.leg.3858). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pascual de Torres y Salazar. En el inventario de sus bienes anotamos: casa, cuatro esclavos, diecinueve lienzos de pintura al óleo, bufetes y escribanía, veinticuatro estampas, dos espejos, un pataguay de plata y un mate guarnecido de plata. Hijos: **Isabel**, bautizada el 14 de julio de 1685 (IV.46.v), fallecida soltera; **María**, bautizada (4 meses) el 17 de febrero de 1687 (IV.83), fallecida soltera; **Francisco Martínez Aberastury**, 15 de octubre de 1691 (IV.131); **María**, 10 de abril de 1693 (IV.150.v), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez Peñalva; **fray José**, bautizado (3 años) el 10 de abril de 1693 (IV.150.v), dominico; **Ana**, bautizada (3 meses) el 5 de septiembre de 1695 (IV.177.v), contrajo matrimonio con José Guerrero de Molina Garcés y Páez; **Juan Antonio**, 23 de enero de 1697 (IV.191); **Domingo**, 22 de septiembre de 1700 (IV.245), fraile dominico. *5350*

MARTÍNEZ DE ABERASTURY Y AZOCAR, Domingo
Fraile. Hijo de José Martínez de Aberastury, nacido en Buenos Aires. Testó a favor de sus hermanas en 1719 (Ts. reg.II.P.IV.477). *5351*

MARTÍNEZ DE ABERASTURY Y AZOCAR, José
Hermano de fray Domingo Martínez de Aberastury y Azocar. Fraile dominico. *5352*

MARTÍNEZ DE ACOSTA, Blas
Testó en 1621 (10-371). Sin sucesión.. *5353*

MARTÍNEZ DE ALCALÁ, Antonio
Fallecido ab intestato el 8 de junio de 1711 (Ts. leg.7146). Tenía una tienda que administraba Francisco Pereyra. Casas de ocho cuartos, todo de teja, con un capital hereditario de once mil trescientos nueve pesos. Contrajo matrimonio con Antonia de los Cobos, viuda de Juan Pereyra Núñez y de Ramón Machado, hija legítima de Isidro Cebrián de los Cobos, sin sucesión. *5354*

MARTÍNEZ DE ARGANDORA, Domingo
Hermano de Pedro González de Argandora y de Juana Zan. Testó en 1660 (Ts. 34-538). Sin sucesión. *5355*

MARTÍNEZ DE CARMONA, Juan
Nacido en 1684. Estanciero. Empadronado en 1744 en sus casas con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio con Rafaela Sabina Cueli, hija legítima de Pedro y de Ana Lozano de Escobar. Hijos: **José Marcos**, nacido en 1731; **Agustina**. *5356*

MARTÍNEZ DE CASTRO, José
Nacido en Buenos Aires en 1706. Teniente, labrador y ganadero. Empadronado en 1744 en casa y tierras propias. En su compañía, Angela Pintos, nacida en Córdoba, viuda de Lucas Maldonado, con su hijo José Maldonado, nacido en Dos Hermanas en 1704. Y un peón español, Diego Jacquez, nacido en el Paraguay en 1728, y Tomasa Ramírez, nacida en Dos Hermanas, soltera. Contrajo matrimonio con Josefa María Maldonado, nacida en Dos Hermanas en 1724. Sin sucesión. *5357*

MARTÍNEZ DE EULATE
Véase Martínez de Ulate. *5358*

MARTÍNEZ DE HERRERA, Juan
Natural de Galicia, hijo legítimo de Domingo Conchero y Dominga Ulloa. Fallecido bajo disposición testamentaria del 28 de enero de 1662 (Ats.36.181). Sin sucesión. *5359*

MARTÍNEZ DE IRALA, Diego
Confundido su nombre de pila con el de Domingo, nacido en Asunción en 1543, hijo del gobernador Domingo Martínez de Irala y de María, hija ésta de Pedro de Mendoza, cacique principal. Acompañó a Nufrio de Chávez y a Hernando de Salazar a la conquista de los chiriguanos. Se avecindó en Santa Cruz de la Sierra, donde depone como testigo en la información del segundo de los nombrados en 1568. Vino a la fundación de Buenos Aires en 1580, donde recibe tierras y encomiendas. Pasa luego a la fundación de Concepción del Bermejo. Luego a la de Corrientes, donde fue encomendero en 1588. Teniente de gobernador y justicia mayor de esta última en 1600. Casó con Catalina Rodríguez. Hijos: **María de la Puerta**, que casó con Francisco Méndez Carrasco (hipótesis).
Casó con Lucía Alvarez. Hijos: **Pabla Martínez de Irala**, casó con Miguel de Salazar. *5360*

MARTÍNEZ DE LEYVA, Francisco
Nacido en Villa de Leyva, Burgos, hijo legítimo del capitán Juan Martínez de Leyva que pereció a manos de los indios en la guerra de Arauco, en junio de 1601. Designado gobernador del Tucumán y Chile, vino al Río de la Plata con una armada y soldados para Chile, en la que fue muy ayudado por Hernandarias. Pasó a Chile donde luchó con eficacia y créditos, al decir del padre Lozano. Sucedió en el Tucumán a don Pedro de Peñaloza y Mercado. Fallecía en 1602 en Santiago del Estero. El 22 de marzo de 1601 escribía al rey, señalando la importancia de la conservación de Buenos Aires, a la que consideraba la llave del Perú. Ha escrito sobre este personaje el señor Udaondo, quien cita otras fuentes. *5361*

MARTÍNEZ DE LONDOÑO, Diego
Licenciado. Abogado. Sobrino de José Martínez de Salazar, gobernador. Alcalde ordinario de Buenos Aires en 1670. Procurador general de la ciudad en 1671. Abogado de la Real Audiencia de Buenos Aires. Protector de naturales y defensor de negros el 20 de enero de 1666. Asesor del gobierno y de la Audiencia. Volvió a España en un patache, suspendido en diez años en el juicio de residencia y luego indultado. *5362*

MARTÍNEZ DE MACEDO, Juan
Clérigo, bachiller y licenciado. En 1601 cura y vicario de Buenos Aires, que desempeña hasta mediados del año siguiente. Con él se inicia el primer libro de bautismos y matrimonios existentes en la iglesia de La Merced. En 1602 envió seis pesos para la canonización de San Isidro Labrador y pidió limosna personalmente a la puerta de la iglesia de San Francisco el 13 de abril de 1602. *5363*

MARTÍNEZ DE PANTOJA Y VEGA, Antonio
Hijo legítimo de Antonio Martínez Pantoja y de Isabel de la Vega. Contrajo matrimonio el 10 de abril de 1700 (III.298) con Mariana González Cabezas, hija de Domingo González Cabezas. Heredó de sus padres mil pesos, varios cuadros, sillas y algunas piezas de plata. Su marido fue legatario de una estancia en la Magdalena, en el arroyo del Gato (actual ciudad de La Plata), y un mulato, dos carretas, doce bueyes, etc. Era dueño de un horno de ladrillos. Su marido, a la muerte de su suegro y tío, en el año 1719, se opone al concurso de las encomiendas, relacionando sus servicios. Entre ellos había apresado cuatro soldados desertores del navío «La Peregrina» del registro de Sevilla [sic]. Fue alcalde de la Santa Hermandad y ayudó a carenar varios navíos (AGN.C.1.Ex.4), en 1718 vendía un esclavo. Fue el mejor comisionado. Empadronado en 1744 con dos hijos en el pago de Campana. Testó el 9 de julio de 1730 (R.II.f.93), pero por el nacimiento de sus hijos comprobamos falleció años más tarde: **Domingo Martínez Pantoja y Cabezas**, 10 de julio de 1702 (IV.75); **Francisca Javiera**, 25 de agosto de 1707 (V.35.v); **José Francisco**, bautizado (4 meses) el 25 de septiembre de 1704 (IV.318), con sucesión; **Ana María**, 10 de octubre de 1709 (V.85), contrajo matrimonio con Pedro Antonio Clemente Rodríguez; **Gaspar Martínez Pantoja y Cabezas**, con sucesión; **María**, bautizada (2 años) el 25 de mayo de 1714 (VII.72), contrajo matrimonio con Juan Santiago, natural de Andalucía; **Martín**, nacido en 1736; **María Antonia**, 20 de enero de 1723, contrajo matrimonio con Pedro Gil; **Roque**; **Mateo**; **Mariana**. *5364*

MARTÍNEZ DE PASTRANA, Antonio
Barbero. Contrajo matrimonio con Petrona Dionisia Morán, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Marcos de San Miguel Tufiño y de María Morán. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con José Viñez (1). Testó el 28 de octubre de 1718 (R.III.f.132). Hijos: **Cristóbal**, 1° de marzo de 1697 (IV.192), fallecido soltero; **Antonio,...(2)**.
Observaciones: (1) La transcripción de este apellido no es segura por resultar difícil su lectura en el original del Diccionario.
(2) Esta información no pudo ser transcripta por resultar ilegible en el original del Diccionario. *5365*

MARTÍNEZ DE PASTRANA, Antonio
Juez comisionado, contador mayor de cuentas y visitador de la Real Caja de Potosí, para cobrar los oficios vendidos, se presenta al cabildo el 21 de enero de 1618. Había sido designado tesorero de la Hacienda Real del Río de la Plata designado por el virrey Príncipe de Esquilache el 30 de abril de 1616, presenta su título el 28 de noviembre de 1616. *5366*

MARTÍNEZ DE SALAS, Francisco
Nacido en Sevilla en 1673, navegó por México al servicio de la flota y pasó a Buenos Aires en 1702 en compañía del gobernador Prado y Maldonado. Sirvió en el presidio y asistió al sitio de la Colonia en 1705 en calidad de secretario del gobernador Valdez Inclán, actuando a sus órdenes en la capitulación de esa plaza, en todo lo cual «demostró el valor correspondiente a su sangre», decía el informe sobre su capacidad, en carta de Baltasar García Ros

al rey el 16 de enero de 1717 (AGI.Sec.V.leg.213). Contrajo matrimonio el 4 de noviembre de 1713 (IV.78) con Ana de los Ríos, nacida en Buenos Aires. Seguramente hija legítima de Miguel de los Ríos y de Ana Romero. Hijos: **José Perfecto Salas**, bautizado el 6 de mayo de 1714, con sucesión. *5367*

MARTÍNEZ DE SALAZAR, José

Gobernador de Buenos Aires. Militar. Maestre de campo. Caballero de Santiago. Tomó parte en la guerra contra Portugal y se distinguió con brillo en la defensa del puente de Lérida. Gobernó la Puebla de Sanabria y el Castillo de San Luis Gonzaga. Destinado en 1662 al generalato de artillería se lo designó, en cambio, gobernador de Buenos Aires y presidente de la Real Audiencia, recientemente creada por Real Cédula del 6 de junio de 1661. Su título fue expedido en Madrid el 23 de noviembre de 1662 y asumía el mando el 28 de julio de 1663, y veinte días después, el 16 de agosto, instalaba la primera Audiencia de Buenos Aires. Esta respondía singularmente a impedir el contrabando con países extranjeros, que desde hacía muchos años se acusaba al puerto de Buenos Aires. Salazar, nombrado presidente de la mencionada Audiencia, interpretó fielmente el pensamiento de la Metrópoli, al punto, que al final de su gobierno, el propio cabildo lo puso en evidencia, cuando expresó: que «no sabe ni ha entendido, se haya desembarcado un hilo de ropa para comerciar». Fue su primera medida organizar la defensa de la ciudad ante el constante peligro que irrogaban los repetidos ataques que en aquellos tiempos llegaban a su apogeo en el Mar Caribe. Reconstruye el fuerte en su totalidad, a cuya labor colaboran los arquitectos, herreros y carpinteros existentes en la ciudad, y los indios de las misiones jesuíticas generosamente ofrecidos por los padres de la Compañía. No conforme con el aumento de ciento quince soldados que incorpora a la guarnición existente, trata por todos los medios de militarizar a la población, a la cual hace concurrir a repetidas reseñas, a fin de tenerlos siempre listos para cualquier ocasión. Y en cierta oportunidad en que llegan a nuestro puerto naves extranjeras, les compra la pólvora necesaria. En las postrimerías de su gobierno llega la noticia de la audaz campaña de Morgan en el asalto y saqueo de la ciudad de Panamá, así como de las continuas depredaciones que se estaban llevando a cabo en el mencionado mar Caribe, con la toma y saqueo, asimismo, de Portobelo y otras poblaciones. Es en esta oportunidad donde se pone de manifiesto la capacidad del gobernador, que convoca a una junta de guerra y lanza un manifiesto al pueblo, que bien vale la pena de copiarlo en toda su extensión, para mostrar las terribles vicisitudes de la Madre Patria en esos años en que casi se vio aisladas de sus reinos de ultramar (1). Fueron asistentes a esa junta, los miembros del cabildo, y los corregidores, justicias mayores y capitanes a guerra de milicias y de infantería y de caballería del presidio: entre ellos, don Eugenio de Castro, Alonso Pastor, Amador de Rojas y Azevedo, Luis de Aresti, el sargento mayor don Martín de Segura, don Martín de Borja, don Juan del Pozo y Silva, los capitanes Jacinto de Vela e Hinojosa, Juan de Saavedra, el sargento mayor don Juan de Miranda, el capitán Juan Miguel de Arpide, Alonso Esteban de Esquivel, Cristóbal de Loyola, el alférez Luis Torres, el capitán Hernando de Rivera y Mondragón, Alonso Guerrero, Juan Ruiz de Ocaña, el alférez Luis de Brito, los capitanes Diego Sáez Melón, etc. No fueron solamente las actividades guerreras las que absorbieron toda la atención de Salazar. Desde el primer momento se preocupa de todos los problemas de la gobernación, y al designar su primer teniente general, díctale instrucciones generales a las que debe ajustar su conducta en doce artículos en que resuelve importantes cuestiones relacionadas con su buen gobierno. Entre ellas están en primer término las edilicias: a ellas les dedica varias de sus instrucciones, como la de hacer cabildo los días señalados, bajo pena, llevar un libro de penas, además del de los acuerdos, y a los alcaldes de acompañar al teniente general en las rondas con cuatro soldados, el de fijar el precio y peso del «pan cocido», interviene hasta en el traje de los capitulares, a quienes no se les consentirá en lo sucesivo sino «con vestidos decentes», debiendo en sus sesiones guardar la forma y la graduación en el uso de la palabra, evitándose todo género de conversaciones en ellas (1665).

Para evitar fraudes en las rentas y otros excesos, determinó un punto de entrada y salida de la ciudad que debía de guardarse en todos los casos, fundando la Guardia de Luján «junto a la estancia del capitán Juan de Rocha, que es el camino real y el más derecho», so la pena de comiso de la mercancía y de las carretas y caballerías, en donde la guardia permanente que allí se destacaría, registraría carretas y todo cargamento que por allí pasase. Prohibió a los capitanes de los navíos de registro que contratasen directamente los cargamentos de corambre que estaban autorizados a llevar, debiendo ser el cabildo quien ordenase la repartición de las matanzas y el precio de aquél. Para conjurar las fluctuaciones en el pan, prohíbe a los vecinos la exportación de todo cereal sin su permiso, y el 12 de mayo de 1665 ordena al cabildo dicte el arancel general de los comestibles. Fue también una constante preocupación de su gobierno terminar con los excesos de las vaquerías, porque cualquier mozo gozaba de los derechos a la matanza, ordenando al cabildo que reglamentara su licencia, determinándose el número de cueros y de personas con derecho a ellas. Solicita en compañía del cabildo la apertura del puerto al comercio de España, demostrando que el contrabando tenía por único origen la clausura de su puerto, que obedecía más a la presión de los comerciantes de Lima que a causas legítimas. Sin embargo, el fiel cumplimiento de estas ordenanzas por parte de Salazar, corta la principal fuente de riqueza regional y provoca el estancamiento de los valores, que produce, como era lógico, un empobrecimiento general, lo que no obsta sin embargo al brillo de las fiestas y al desarrollo de cierto lujo, que la creación de la Audiencia y su protocolo imponían. Este protocolo obligaba a los vecinos principales a llevar un tren de vida que no estaba de acuerdo con sus fortunas, lo que fue causa de que muchos faltasen a las grandes fiestas, al punto de que el cabildo lo hacía notar al gobernador, que tuvo que decretar medidas conminatorias para que asistiesen, como la decretada el 14 de noviembre de 1667, que les ordenaba jugar a las cañas, so la pena de cincuenta pesos de multa. Hubo algunas de estas celebraciones de gran importancia, como la que se realiza el 15 de julio de 1664 formándose cuatro cuadrillas: una de españoles, otra de indios aucaes, otra de moros y finalmente de romanos, saliendo «tan lúcidos y ricamente vestidos cada uno en sus trajes, que mostraron mucho afecto y amor». Prohíbe la venta de vino a los indios bajo severas penas, así como promueve su concurrencia a misa los días festivos, y del mismo modo a los negros, que deben concurrir además a los conventos de Santo Domingo y de la Compañía a recibir la doctrina cristiana. Dedica mucha importancia a la reciente creación de la parroquia de San Juan, especialmente dedicada a los naturales, señalada para que oigan misa allí, parroquia a la cual pone a cargo del alcal-

de de segundo voto para «la cuenta y cuidado de los dichos reparos y reedificación y celebración de la dicha festividad y de todo lo demás que para su conservación fuere necesario». Y el propio Salazar se constituía en su «prioste» (sic) y «conservador». Los incendios de los campos habían puesto en graves aprietos a la ciudad aquella época, a causa de la costumbre de hacer fuegos que muchos tenían en las inmediaciones que luego tomaban contacto con los matorrales, que se extendían hasta muy cerca de la ciudad. De acuerdo con el cabildo, se echa bando para que nadie ponga fuego y se decreta su vigilancia permanente, ordenándose a los vecinos presten un esclavo cada uno para que corten un espacio de cinco cuadras alrededor del ejido, a fin de evitar los graves peligros (1665). La muerte de Felipe IV constituye también otro de los grandes acontecimientos en que le toca actuar, haciéndolo con moderación de acuerdo a la pobreza del vecindario. La noticia de la muerte del rey llegó el 22 de diciembre de 1666, vale decir más de un año a contar del 17 de octubre de 1665, fecha del deceso. Sus honras y fiestas de la coronación de Carlos II, están descriptas en el cabildo. Ya por entonces comenzaron los primeros malones de importancia en las estancias vecinas, como lo ponía de manifiesto la denuncia que por robo hacíase del cacique Bravo en 1672, lo que poníase en evidencia en un cabildo abierto que especialmente se convoca con ese motivo, en que se resuelve declararles la guerra. Organiza en repetidas ocasiones al cabildo, decretando la venta de sus oficios cuando se producían sus vacantes, y en ese sentido las reuniones del cuerpo capitular se hicieron con relativa frecuencia. Colaboró singularmente a la obra de reconstrucción de la catedral, como lo ponía de manifiesto en su auto de fecha 9 de septiembre de 1672, en que daba cuenta cómo había zanjado el entredicho del obispo con el cabildo, permitiendo una sisa de dos pesos por arroba de vino, con cuyo producido, suscripciones, y otras derramas y cinco mil pesos que donó Su Majestad, se había procedido al pago «de maestros carpinteros, albañiles, escultores del retablo e imágenes de los santos, del pintor dorador y otros oficiales, peones, personas que han trabajado en dicha obra y al beneficio de los materiales de ella y otros ministerios prontos y necesarios que han cabido por disposición de Su Señoría y con intervención del maestro don Valentín de Escobar y Bezerra, arcediano.» Y que Su Señoría «incesantemente ha acudido a dicha obra personalmente... porque no faltase y se lograse el acierto de obra tan del servicio de ambas majestades, de lo cual se debía especialmente a la Real Hacienda tres mil pesos que se suplieron de ella para la saga del oro que se trajo de la villa de Potosí, con que se obró el retablo de la dicha Santa Iglesia».

Fue quien intentó construir el fuerte de Luján, a diez leguas de Buenos Aires, elegido el lugar por él en 1671, con quinientos indios del Paraná y Uruguay de las misiones jesuíticas. Tenía el propósito de contener al indio pampa y calculaba su fuerza en trescientos hombres, con un foso en cuarenta y cinco a cincuenta pies y de una profundidad de quince, su muralla de quince de altura y treinta de espesor, con baluartes y puentes levadizos, rastrillos y demás defensas. (Véase memorial del 21 de marzo de 1672 publicado por Enrique Udaondo «Reseña histórica de la villa de Luján», Luján, 1939, p.250).

En la obra del hospital no fue menor su empeño y pide al rey lo fundara en forma permanente y definitiva, adjudicándole rentas reales para que pudiera mantener cuatro hermanos de San Juan de Dios, de manera que hubiera uno boticario que fabricara los remedios, otro cirujano, un practicante y un sacerdote, que suplica en carta del 25 de noviembre de 1667. El rey niega la fundación, y Salazar eleva la respuesta al cabildo en consulta, destacándole que la llegada de ciento quince soldados de refuerzo al presidio, además de la dotación existente, eran argumentos de sobra para insistir, sobre todo si se tenía en cuenta que el oidor don Pedro de Rojas y Luna había muerto por falta de asistencia médica. Fueron sus tenientes generales de la gobernación: Alonso Pastor, desde el 30 de agosto de 1663, hasta el 31 de octubre de 1665; Amador de Rojas y Azevedo, desde esta última fecha hasta el 18 de noviembre de 1667; don Pedro de Ocampo, desde entonces hasta el 21 de noviembre de 1669; Lorenzo Flores de Santa Cruz, hasta el fin de su gobernación en 1674. Es indudable que Salazar fue el gobernador de Buenos Aires al que más se debe la gratitud local, pues además de ser un sabio gobernante, fue un excelente militar, que supo ordenar y organizar la milicia, reconstruir el fuerte, la iglesia catedral, el hospital, y en su gobierno se vivió ordenadamente y en paz. No podríamos cerrar esta crónica sin señalar que fue él también el autor del segundo censo de la ciudad, que se llevó a cabo en 1664, determinándose las cabezas de familia y la profesión de cada vecino. También luchó contra las costumbres de los indios charrúas, que seguían el infame comercio de vender a sus hijos. Este extraordinario magistrado, mesurado en todo y justiciero hasta el extremo, fue venerado en Buenos Aires por todos los vecinos por su cordura y benignidad sin caer en la debilidad. Casó con Antonia de Araujo.

Observaciones: (1) Raúl Molina transcribe el manifiesto lanzado por el gobernador Martínez de Salazar. *5368*

MARTÍNEZ DE SALAZAR Y URBINA, José

Nacido en Madrid, hijo legítimo de Leonis Martínez de Salazar y Martínez, natural de Nájera, y de doña María de Urbina y San de Bejares, natural de Alesanco, partido judicial de Nájera. Nieto paterno de Leonis Martínez de Salazar, natural de Nájera, y de doña Ana Martínez de Aguirre y Tordecilla del Camero, del mismo lugar. Nieto materno de Francisco de Urbina, natural de San Pedro del Monte, en la provincia de Rioja y de doña Isabel Sanz de Bejares, natural de Bejares, cerca de Nájera. Capitán, sargento mayor y caballero de Santiago, en la que ingresó el 24 de junio de 1648 (Archivo Histórico Nacional). *5369*

MARTÍNEZ DE SARAVIA, Francisco

Capitán. Hijo legítimo de Francisco Gómez de Saravia y Martín. Empadronado en su estancia de Luján con su mujer. Contrajo matrimonio con Ignacia Funes. Sin sucesión. *5370*

MARTÍNEZ DE SARAVIA, Francisco

Véase Gómez de Saravia y Martín, Francisco. *5371*

MARTÍNEZ DE SEGOVIA, Miguel

Testó el 8 de septiembre de 1735 (Ts. R.III.f.651). Contrajo matrimonio con Gregoria Arias de Mansilla, hija legítima de Francisco Arias de Mansilla y Fonseca y de Sebastiana Rz [sic]Flores. Hijos: **Claudio Narciso Martínez de Segovia y Arias**. *5372*

MARTÍNEZ DE SORIA, Juan

Testó el 14 de agosto de 1729 (R.III.f.513). Contrajo matrimonio con Josefa Rodríguez Estela, hija legítima de Carlos y de Catalina Setien, fallecida antes de 1726. Hijos: **Isabel**; **María**; **Miguel**; **Felipe**; **Margarita**; **Juan Miguel**. En 1733 sólo vivían cuatro. *5373*

MARTÍNEZ DE TEJADA, Pedro

Condenado en 1601 por contrabando, en dos piezas de género valor de doscientos cincuenta pesos y otra en «papel de seda y clavo de la India». Denunciado por Martín de Avila. *5374*

MARTÍNEZ DE ULATE, Martín
O Eulate. Licenciado, nacido en 1594 en Raona (Navarra), hijo legítimo de Juan Martínez de Eulate y de María González de Langarica. Vino en 1618 (noviembre) con el gobernador don Diego de Góngora y Elizalde. Alguacil mayor en 1623; mayordomo del cabildo en 1624; alférez real en 1625. Tomó los hábitos religiosos posiblemente en 1625. Testigo el 17 de diciembre de 1626, en la información para ordenarse de Domingo de Rojas y Azevedo. En marzo de 1627 era notario apostólico. Comisario del Santo Oficio, gobernador, provisor y vicario general del obispado 1645-46. El obispo Mancha y Velazco lo había designado su procurador desde la ciudad de los Reyes, en ausencia de fray Bartolomé López, y tomó posesión de la diócesis en su nombre el 9 de julio de 1645. Miembro de la Hermandad de los Esclavos del Santísimo Sacramento. Deán de la catedral en 1652. Testó el 14 de noviembre de 1661 y en 1665 (Ats.37.1071) a favor del capitán Tomás de Rojas y Azevedo. Moría el 13 de julio de 1666. De su sucesión (Ts. leg.7146) denuncia una deuda del obispo Mancha y Velazco motivada en un préstamo que le hizo para que comprara el negro García, suma que lega a la iglesia para ornamentos. Agregaba, que Felipe de Herrera y Guzmán, le debía quinientos pesos de la capellanía que instituyó Juan Tapia de Vargas. Dejaba una casa en la plazuela del hospital, lindera con María Leal «La vieja» y con Dominga Leal, que compró a Francisco Pedroza y a Catalina Leal, su mujer. Instituía una capellanía sobre ella. Poseia también una tienda que hacía esquina de dos aposentos y cocina, lindera con el capitán Pedro de Salazar y el capitán Juan de Avendaño y la primera encrucijada que hace la calle real bajada de Santo Domingo. Cinco esclavos, tres bufetes, cajas, cuja y ropa. La cuja era de jacarandá con balaustre en la cabecera, más doce sillas de jacarandá con espaldares de bayeta y tachonados, dos taburetes, platería, candeleros, etc. 5375

MARTÍNEZ DE VALDEZ, Juan
Nacido en España. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1681 (III.108.v) con María de Figueroa. 5376

MARTÍNEZ DE VALLEJO, José
Nacido en Cuesta de las Yanguas, en Calahorra (Soria) en 1729. Hijo legítimo de Francisco y de Josefa Vallejo. Contrajo matrimonio el 9 de enero de 1766 con María Elena Alvarez, natural de San Isidro, hija legítima de José y Paula Cordero, naturales de Buenos Aires. 5377

MARTÍNEZ DE VELAZCO
Contrajo matrimonio con María Josefa Jiménez. 5378

MARTÍNEZ DE VELAZCO, Pedro
Testó en 1750 (R.III.f.2491). Contrajo matrimonio con María Méndez de Morales. Hija legítima de Benito Menéndez Morales y de Ignacia Coreda. Hijos: **Pedro Mariano**; **Juana**. 5379

MARTÍNEZ DE VERGARA, Juan
Portero del cabildo muchos años, de 1709 hasta 1716. Nacido en Buenos Aires, hizo información de soltería el 15 de abril de 1688 (VI.38). Casó el 18 de abril de 1688 (III.162.v) con Inés González de Tapia, natural de San Miguel del Tucumán, hijo de Juan de Gaona y Catalina Gómez. Hijos: **Juan Diego**, bautizado el 22 de mayo de 1701 (IV.257.v) de 17 meses. 5380

MARTÍNEZ DE ZAVALA, Pedro
Natural de Vergara, Guipúzcoa. Había servido en las guerras de Granada con el marqués de Vélez. De allí había pasado a Nápoles con don Juan de Austria y estuvo en la batalla contra el Gran Turco, Lepanto, y luego en las guerras de Portugal. Pasó al Brasil y Magallanes con la flota de Flores Valdez y naufragó, salvándose con las piernas quebradas. Volvió con Alonso de Sotomayor a Chile, adonde pasó en 1581, atravesando nuestra ciudad. De larga y meritoria actuación en estas provincias y las de Chile. Prestó servicios en España y Chile por más de veinte años. Fue teniente de gobernador en Tucumán, designado por el gobernador Francisco de Barraza y Cárdenas el 1° de diciembre de 1602 hasta 1605. Pasó a Buenos Aires y designado teniente de esta ciudad por Hernandarias que ejerce hasta el 6 de junio de 1605, fecha en que el cabildo lo designa procurador a cortes, ausentándose para España. Es designado capitán de una leva de ciento cincuenta hombres para Chile. Luego gobernador de Chile en 1609. Casó con Francisca Justiniano. Sin noticia. 5381

MARTÍNEZ DEL MONJE, Francisco
Nacido en San Vicente de la Sonsierra, Logroño, el 20 de octubre de 1640, obispado de Calahorra, hijo legítimo de Pedro del Monje y Martínez Oñate y de María Davalillo Ayala, nieto paterno de Pedro del Monje y de Francisca Martínez de Oñate, nieto materno de Mateo Paralillo y de Francisca de Barroco. En una carta de un hijo suyo, Pedro, se informaba a un pariente de España, que había casado con Isabel de Pesoa y Figueroa «persona de muy buenas prendas e hija de honrados padres y gente toda de excepción», con la cual había tenido tres hijas, dos casadas aunque sin hijos con dos vascongados muy bizarros, la otra tiene siete años; y seis hijos, el mayor, jesuita estudiante, el segundo empezaba a ayudarle, y los demás andan estudiando». Agregaba el hijo, era sobrino de Miguel del Monje, quien quería redimir las casas de sus padres, a cuyo fin enviará dinero, enviábale saludos para sus primas y los «Davalillos». Luego que llegó a estos reinos, decía Francisco, «me ocupé en servir a Su Majestad, en cuyo ejercicio tengo granjeado el puesto de Alférez y Capitán, a costa de hartos trabajos y mortificaciones, pero no obstante se hallaba con bastante robustez, para pasar a España a verte, que espero en Dios a que nos hemos de ver». Había realizado algunas entradas contra el indio infiel. Alguacil mayor en Asunción en 1675. Alcalde ordinario en Santa Fe en 1668. Había pasado al Nuevo Mundo en 1663, en el navío de Ignacio de Maleo, acompañando a don Francisco de Meneses, presidente de la Real Audiencia de Chile (AGN.Colonia.leg.M.1.exp. 8). Casó en Santa Fe por el año 1668 con doña Isabel Pesoa y Figueroa, hija legítima del general don Nicolás de Pesoa y Figueroa, natural de Chile, y de Juana Avila y Brito, natural de Santa Fe. Hijos: **Pedro Martínez del Monje y Figueroa**, nacido en Santa Fe en 1679, maestro, clérigo presbítero, cura y vicario de Santa Fe, comisario del Santo Oficio, hace información de sangre para su ingreso (AGH. de Madrid.Inq.leg.1347.n.8); **María Martínez del Monje y Figueroa**, bautizada en Santa Fe en 1672, casó en 1691 con M. de C. don Juan de la Coizqueta, con sucesión; **Ana**, nacida en 1674, casó con el regidor Pedro de Urizar, con sucesión; **Juan**, nacido en 1682, jesuita; **Gregoria**, casó con Juan José de la Palma Gaete, 2tc. [sic]. 5382

MARTÍNEZ DÍAZ, José
Nacido en 1684. Empadronado en su estancia del pago de la Cruz, posiblemente hijo de Pablo y de Petrona Diaz. Contrajo matrimonio con María Petrona González, nacida en 1704. Hijos: **Prudencio**, nacido en 1728; **Francisco Javier**, 1738; **Bernardino**, 1739; **Rufina**, 1733; **María Andrea**; **Anastasia**, contrajo matrimonio con Lorenzo Castro. 5383

MARTÍNEZ DOMINGUEZ, Antonio

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio Martínez y de Petronila Domínguez. Contrajo matrimonio con Antonia de Chaves. Hija legítima del sargento Juan Antonio Chaves y de Inés Guerreros. Hijos: **Paula Martínez y Chaves**, bautizada el 1° de mayo de 1719 (VI.421), contrajo matrimonio el 23 de enero de1737 (IV.442.v) con Agustín Pérez; **Francisca Javiera**, bautizada el 25 de septiembre de 1707 (V.35.v); **Petrona**, 20 de septiembre de 1707 (V.37). *5384*

MARTÍNEZ ESPEJO, Francisco

Nacido en Alcalá La Real en 1587. Testigo en una soltería en 1624. Amigo de Diego de Trujillo. *5385*

MARTÍNEZ FONTES, José

Teniente. Hijo legítimo de José de Orihuela y Angela Fontes. Contrajo matrimonio el 18 de julio de 1742 con Josefa Máxima Bustamante Aguirre, hija legítima de Gaspar y de María Magdalena Aguirre. Dote de trece mil pesos (R.III.1742). *5386*

MARTÍNEZ FREYRE, Antonio

Capitán de la fragata «San Pedro» arribada a Buenos Aires el 17 de enero de 1648 con patente de corso, a quien don Jacinto de Lariz le permitió vender trescientos quintales de hierro por valor de veinticuatro mil pesos. Luego Lariz la confisca declarándola presa. Vendidos todos sus bienes, inclusa la fragata, por denuncia todo de Cristóbal de Ahumada, sin guardar las formas del derecho, de cuya venta se adjudica la tercia parte. Luego, envió por su cuenta a este navío por negros al Brasil, al mando del capitán Francisco Martínez Barroca. Reclamada la confiscación en el juicio de residencia, Lariz es condenado a devolver por valor de dieciséis mil pesos. Refugiado Martínez Freyre en el convento de Santo Domingo, con tonsura y hábito, fue sacado por la fuerza de su retiro, sacándosele el hábito en la calle y desnudo conducido al fuerte donde se le puso de cabeza en el cepo, hasta que dio cierta cantidad de plata. En la sentencia, al resolverse este punto «se le devuelve la honra», y se envía el expediente al Consejo de Indias. Martínez era portugés, vecino de San Sebastián. Y testó en 1660 (ts.39-189). *5387*

MARTÍNEZ GUERREROS, Juan

Soldado del presidio, reincorporado en 1653. Cabo de escuadra en 1659, sargento en 1660, alférez ese mismo año, ayudante. Contrajo matrimonio con Leonor de Figueroa, natural de Chile. Hija legítima de Baltasar.. [sic]y de Juana de Figueroa. Testó en 1702 (Ts. 61-258). Las casas de morada se las había regalado Miguel de Riglos. Hijos: **Francisco**, bautizado el 7 de octubre de 1657 (III.11.v); **Miguel**; **José**, fraile franciscano; **María**; **Rosa**, 26 de marzo de 1663 (III.57.v), contrajo matrimonio con Antonio de Merlos; **Juan Alejo**, bautizado el 8 de septiembre de 1656 (III.4.v), fallecida infante; **Juan**, bautizado el 4 de septiembre de 1660 (III.35); **María**, 26 de marzo de 1662 (III.57.v). *5388*

MARTÍNEZ PANTOJA, Antonio

Natural del reino de Chile. Contrajo matrimonio con Isabel de la Vega. Seguramente también natural de Chile. Hijos: **Antonio Martínez Pantoja y Vega**, con sucesión; **María Lorenza**, 25 de febrero de 1677 (III.205.v). *5389*

MARTÍNEZ PANTOJA VEGA Y CABEZAS, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio y de Mariana González Cabezas. Empadronado en 1738 en casa de teja. Contrajo matrimonio con María Vázquez. *5390*

MARTÍNEZ PASTRANA, Diego de

Juez comisionado por la Audiencia de Charcas, para visitar los navíos y averiguar los excesos del puerto de Buenos Aires, designado el 28 de septiembre de 1627. *5391*

MARTÍNEZ PIOLINO, Antonio

Nacido en Lisboa en 1586. Hijo legítimo de Sebastián Martínez y de Alba Rodríguez. Capitán y maestre de varios navíos, viajó varias veces al Río de la Plata. En 1631 condujo al gobernador Pedro Esteban Dávila y al juez visitador Andrés León y Garabito a bordo del «San Juan Bautista», arribando el 25 de diciembre del mencionado año. En dicho viaje solamente trajo vino y sal por valor de quince mil ciento sesenta reales y regresaba al año siguiente con dos mil cueros de retorno. No sabemos con precisión los viajes que Martínez Piolino realizó en los diez años que falta de nuestro puerto, pero sabemos que consiguió nueva licencia pues el 13 de noviembre de 1641 llegaba a Buenos Aires a bordo del navío «Nuestra Señora de Nazaret», conduciendo al nuevo gobernador don Ventura de Moxica, con mercancias por valor de trece mil... setenta (1) reales plata. Su estadía en Buenos Aires le fue muy desgraciada, pues producida la sublevación e independencia de Portugal por esas precisas fechas, es embargado su navío, desarmado y desaparejado, mientras el propio Martínez era confinado a Córdoba del Tucumán con otros portugueses. La llegada de un correo urgente del virrey del Perú, con pliegos para la corte, produce el secuestro del navío de Piolino, pese a sus protestas, a cuyo fin se le cambió el nombre y se le confió la dirección al capitán Nicolás Montaña, dueño de otro navío viejo, que quedó a cambio del de Piolino. Partió Montaña con los pliegos, vino y hacienda, regresando con mercancía, nuevamente volvía a zarpar en 1645 con trescientos cueros de toro, desapareciendo de la escena desde entonces. Piolino demandó en la residencia de Jerónimo Luis de Cabrera y de Lariz, por valor de veinte mil pesos, siendo la sentencia pronunciada la devolución del navío o su importe con más de treinta pipas de carne y cuarenta de sal, valor de ochocientos noventa y tres pesos, pues Cabrera se había excusado poniendo por delante el servicio del rey, no así Lariz. Piolino quedó arruinado y no tuvo más remedio que quedarse en Buenos Aires, donde fallecía bajo testamento de 1663 (Ts. 36-299). Contrajo matrimonio con María Guerra, natural de las Islas Terceras. Hija legítima de Manuel Báez y de Andrea Rodríguez. Creemos que sin sucesión.

Observaciones: (1) No pudo ser transcripta la cifra completa, por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla. *5392*

MARTÍNEZ REYNOSO, Bernabé

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé Ramírez y María Reynoso. Contrajo matrimonio el 6 de abril de 1711 (IV.77) con Catalina Ramírez Arellano, natural de Buenos Aires hija legítima de Juan y de María de Salvatierra. *5393*

MARTÍNEZ REYNOSO, Lorenzo

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Bernabé Ramírez y de María Reynoso. Contrajo matrimonio el 10 de marzo de 1726 (VI.97) con Catalina de Islas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Islas Garay y de Isabel Rodríguez Lizama. *5394*

MARTÍNEZ SAAVEDRA, Pablo

Nacido en 1684. Ganadero propietario. Censado en 1744 en tierras propias en el pago de la Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio el 13 de mayo de 1716 (IV.87) con

María de Merlo (Pesoa, dice en el censo publicado de 1744), nacida en Buenos Aires, hija de Juan de Merlo y de la Mota y de Lucía Díaz de Cabrera. Hijos: **Bonifacia**, nacida en 1728; **Faustino**, 1722; **Dionisio**, 1732; **Miguel**, 1738; **Manuel**, 1743; **María Valencia**, 1736; **Catalina**, 1723, contrajo matrimonio con Martín Barrios, nacido en Corrientes, tuvieron a Pedro, nacido en 1729, Juan de la Cruz, 1743; **María Teodora**, 1719, contrajo matrimonio con Francisco Zambrano, nacido en 1720, tuvieron a Catalina, 1743 (1).
Observaciones: (1) Probablemente algunas de las fechas consignadas por Raúl Molina sean erróneas *5395*

MARTÍNEZ TIRADO, Diego
Natural del puerto de Santa María, hijo legítimo de Roque Gómez Tirado y de María Escandón. Había venido de Chile, y de San Juan donde tuvo una viña, con otros compañeros, en un socorro militar. Mayordomo del hospital en 1684 a 1689. Testó el 4 de febrero de 1726. Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1678 (III.77) con María Gutiérrez de Vargas y Valdenebro y Lobo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Marcos Gutiérrez de Vargas y de Juana de Valdenebro y Lobo. Testó el 11 de mayo de 1728 (Ts. R.III.f.207). Hijos: **Juana**, bautizada (11 meses) el 29 de abril de 1680 (III.269.v), contrajo matrimonio con José de Urquizú; **Diego**, 19 de enero de 1681 (III.280.v); **Juan Martínez Tirado**, 3 de noviembre de 1682 (IV.7.v), con sucesión; **María del Carmen**, 5 de noviembre de 1684 (IV.35), contrajo matrimonio con Eusebio de Espinoza; **Catalina**, 6 de enero de 1687 (IV.82.v), vivía con su hermana Francisca en 1744; **Marcos**, 5 de enero de 1691 (IV.125); **Manuela**, 12 de octubre de 1695 (IV.178), fallecida infante; **Petrona**, 24 de noviembre de 1697 (IV.) [sic], contrajo matrimonio con Antonio Inda y en segundas [sic]; **Francisca Tirado**, contrajo matrimonio con Andrés Astrada. *5396*

MARTÍNEZ TIRADO Y VARGAS, Juan
Donaba veinticinco pesos en 1707. Contrajo matrimonio con María de Castro, hija legítima de Pedro y de María de la Barreda. Testó el 25 de enero de 1744 (R.III.f.24). Empadronada en calidad de viuda en 1744, en casa propia con cinco esclavos. Hijos: **Juan Antonio**, 1735; **Javier**, 1743; **Juana**, contrajo matrimonio con José Guillén el 21 de diciembre de 1749 (V.16), viudo de Lucía Fernández de Agüero; **Agustina**, contrajo matrimonio con Pedro Carvajal, ausente en el Perú en 1749; **Francisca**; **Bernardina**; **Juana Josefa**, nacida en 1741, contrajo matrimonio con Javier Saturnino de Saraza, antecesores de Antonio Sáenz y Saraza, congresista de Tucumán; **María Antonia**.
Trajo al matrimonio catorce hiladas de viña de San Juan (1).
Observaciones: (1) Este último dato fue anotado por Molina al margen del resto de la información, sin aclarar a quién se refería. *5397*

MARTÍNEZ TRESPALACIOS, Pedro
Contrajo matrimoino el 15 de febrero de 1707 (IV.50) con María Valduino o Baldovinos. *5398*

MARTORE JARAMILLO, Juan
Soldado de infantería del presidio de la compañía del capitán Cristóbal de León. Vino en 1674, testigo en una soltería en 1683, de cuarenta y seis años. *5399*

MARZA, Juan
Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1700 (III.301.v) con Juana de Godoy y Garay, hija legítima de Juan de Godoy y Escobar y de María de Garay y Espinoza. *5400*

MASCÍAS, Nicolás
Contrajo matrimonio con Catalina Pabón. *5401*

MASÍA
Véase Macías, Andrés. *5402*

MASINELO, Juan
Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1680 de veinticuatro años. *5403*

MASO RIVA AGÜERO, Fernando del
Nacido en Santander. Caballero de Santiago, hijo legítimo de Celedonio del Mazo y de... [sic]Riva Agüero. Fallecido bajo disposición testamentaria del 8 de abril de 1616 (33.1). Tenía un hijo natural en Puerto Rico, a quien hacía su heredero. *5404*

MASSIAC, Bartolomé
Estante en Buenos Aires en 1660-2. Ingeniero y caballero en varias órdenes portuguesas de quien se dice fue inventor de varias maquinarias. Nacido en 1616, sus padres lo destinaron a la carrera eclesiástica, pero él prefiere la carrera de las armas, haciendo su primera campaña a las órdenes del príncipe heredero francés, de donde parte a Portugal a buscar fortuna. Acompaña al general Rodrigo de Miranda Enríquez, gobernador de Angola, arribando a Loanda en febrero de 1652. Con el deseo de regresar a Francia nueve años más tarde, toma pasaje en 1660 a bordo de un navío holandés con el que arriba a Buenos Aires, donde constreñido por las autoridades debe vivir en ella hasta 1662. Hace un estudio del lugar y mantiene relaciones epistolares con los jesuitas del Paraguay, el padre Pestot de León entre ellos, que le permite extender sus investigaciones. Al regreso de Buenos Aires halla a su hermano en Portugal, con quien entra a Francia en 1669. Con el relato de Bartolomé, su hermano Pedro redacta la «Memoria para el establecimiento de una colonia en Buenos Aires», que remite al hermano de Colbert, quien se interesa por el proyecto. Una expedición a lugares tan desconocidos entonces, provoca de parte de Colbert un cuestionario que Massiac responde largamente. Esta respuesta fue escrita en el margen del mismo cuestionario. Estas memorias se publicaron por Paul Roussier, en el «Journal de la Societé des americanistes», en el tomo XXV en 1933, en cuarenta y siete páginas llenas de interés para el conocimiento de esta ciudad en tan remotas épocas. Lo más interesante lo constituye la descripción de la ruta marítima del Río de la Plata, que hace con toda minucia en los bancos, canales e islas. Del mismo modo es de gran interés la descripción de las defensas militares, de la importancia de su comercio de cueros, y de los navíos de registro y extranjeros que la frecuentaban. El objeto de aquel informe era establecer una colonia francesa en nuestra ciudad, contando con una expedición armada y a sus órdenes. Aunque fue escuchado con interés, no tuvo efecto (Cf. pp. 119 y ss.). Publicadas en español por Raúl A. Molina en Revista «Historia», tomo I. *5405*

MASSIAC, Pedro
Hermano de Bartolomé Massiac. Caballerizo mayor, señor de Sante Colombe, ingeniero, tomó pate en las campañas de Cataluña a las órdenes de Condé, etc. y fue el que escribió la memoria anterior con el relato de su hermano. Autor de varias obras de defensa en ciudades francesas, era ya muerto en 1682. *5406*

MATEO, Juan

Contrajo matrimoino el 8 de enero de 1718 (IV.163) con María Gutiérrez. *5407*

MATEO, Toribio

Teniente. Empadronado en 1744 (ausente desde hacía varios años de su casa), con diecisiete personas de servicio en casa propia. Contrajo matrimonio con Juana de Gaete, hija legítima de Jerónimo. Hijos: **María Antonia**, nacida en 1729, fallecida soltera; **María de la Trinidad**, monja catalina, renuncia al siglo el 18 de julio de 1746. *5408*

MATÍAS BALCAZAR, Juan de

(O Matías Hurtado). Vino a Buenos Aires alistado en las tropas de socorro a Chile, que vinieron de España al mando de Miguel de Sesé y de Francisco de Madujana en 1622. Según una acusación de Francisco Velázquez Meléndez, quedó escondido en Buenos Aires, desertando de la bandera. Excusóse Balcazar, afirmando que tal hecho ocurrió por enfermedad, pues cuando Sesé volvió para buscarlo «lo vio escaso de salud, pobre y le dio licencia, como lo probará». Velázquez Meléndez lo acusó también de haber recibido muchas estancias de su suegro, así como de no haberlas poblado en treinta y cinco años, y tampoco tiene casa en la ciudad donde recogerse, y en el campo es huésped de su cuñado Gaytán, por no tener chacra ni estancia poblada, pese a que su suegro le dejó una casa en el solar que vive el ayudante Gaspar de Azedo, y la dejó caer y vendió el solar y todas las tierras a bajos precios, impidiendo el aumento y población de la ciudad. Excusábase también Balcazar alegando que debido a la circunstancia de que Juan Gaytán estaba sirviendo en la guerra de los calchaquíes, le rogó cuidase su casa y familia (AGN.Sec. Colonia.legajo M.1.Exp.2. «Don Francisco de Velázquez y Meléndez con Juan de Mena, por tierras, juez Pedro Esteban Dávila»). Se trataba de un estancia sita en la Magdalena, llamada la Isla de los Guaranís, antigua posesión de Rodrigo Ortiz de Zárate, que el gobernador Dávila otorgó en merced el 11 de octubre de 1632 a Juan Matías Balcazar, fundado en que estaba casado con una hija de Andrés Jiménez de Fuentes «persona benemérita...cuyos servicios estaban por gratificar... y estaba pobre... y además había acudido con su persona y armas a las centinelas ordinarias que se hacen en el Fuerte y Casas Reales, para la buena guardia de la tierra y la defensa...entre las tierras de Juan Gaytán y Francisco de Rivadeneyra...». Dávila otorgó después estas tierras a Velázquez y Meléndez el 15 de marzo de 1635, y de aquí el pleito. Tenía tierras también en Arrecifes. Era como se ha dicho cuñado de Juan Alvarez Gaytán y Castro, porque éste era medio hermano de su mujer por parte de madre. En 1644 compró a su otro cuñado, Francisco Luis Alvarez Gaytán y Castro, tierras en la laguna Mitel, en ciento treinta pesos, con que completaba una donación anterior del mismo Gaytán, con lo que pasaban a ser suyas, todas las del lugar (RE.1887.I.38). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 7 de mayo de 1624 (II.22) con María Jiménez de Castro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés Jiménez de Fuentes y de Isabel de Castro. Hijos: **María de Balcazar**, contrajo matrimonio con Andrés González Malagueño; **Mariana**, 6 de junio de 1649 (II.2a.p.43), esta niña rompe su compromiso matrimonial con Francisco de Medina en 1645 (ACE.II.153) y después contrajo matrimonio con Pedro González de Agüero; **Juan**, 31 de agosto de 1625 (II.65), fallecido soltero; **Isabel Balcazar**, contrajo matrimonio con Francisco de Godoy; **José Balcazar**; **Matías de Balcazar**, bautizado el 28 de octubre de 1646 (II.2a.p.24); **Bartolomé de Balcazar**, con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isabel de Cepeda, sin sucesión. *5409*

MATORRAS, Andrés

Nacido en Lubana, lugar de Lameo, España. Contrajo matrimonio con Ana de Sires. Hijos: **Jerónima Matorras**; **n.n.**, contrajo matrimonio con María de Burgos. *5410*

MATOS, Antonio

Nacido en Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 11 diciembre de 1689 (III.166) (1), con Juana de Porras.

Observaciones: (1) La fecha transcripta no es segura porque Raúl Molina cometió un error de tipeo que no permite conocerla con seguridad. *5411*

MATOS, Juan de

Hizo información de soltería el 18 de diciembre de 1671. Contrajo matrimonio en Corrientes con María Rodríguez, nacida en Corrientes. Viuda de Bartolomé Gálvez, quien se había ausentado a Chile hacía treinta años y sin noticias de su persona. Un hijo afirmó que estuvo en Chile, y supo que por un delito se lo llevaron a Lima, donde en una galera fue muerto en una pendencia. *5412*

MATOS, Juliana

Anota un hijo natural: **Domingo**, 12 de agosto de 1681 (IV.292). *5413*

MATOS DE SILVEYRA, Lázaro

Natural de las Islas Terceras, de la de San Jorge, en la villa del Topo. Hijo legítimo de Juan de Matos Silveyra y de Guiomar Mendez de Vasconcellos, ambos difuntos. Viajó por Santiago de Chile, se avecindó en Córdoba donde se casó. Testó el 7 de diciembre de 1627 en Buenos Aires, y pidió ser enterrado en San Francisco, en el altar de San Antonio de Padua. Tenía una hermana cuyo nombre no se acordaba, a quien le hacía una manda de quinientos pesos para su casamiento, la cual estaba en casa de otra hermana suya, Ana de Silveyra de Avila, siempre en Topo. Un tío suyo, Diego de Matos de Silveyra, era clérigo presbítero. Casó en Córdoba con doña Francisca de Encinas, dotada ante Alonso Nieto el 20 de febrero de 1621, en tres mil setecientos pesos, más mil que le mandó de arras su marido. Al tiempo de casarse Lázaro era dueño de siete mil pesos. Ella era natural de Córdoba, hija legítima de Pedro García Delgado (natural de Córdoba, mayordomo de la ciudad en 1592, regidor en 1600, 1609 y 1612, alcalde de hermandad en 1605), y de doña Ana Baptista. Nieta paterna de Bartolomé García, de los primeros conquistadores y pobladores de Córdoba, fallecido en Santiago del Estero en 1585, y de doña Francisca Núñez Barriga. Sobrina de Bartolomé García, regidor y alcalde de Córdoba. La madre de doña Francisca, doña Ana Baptista, acompañó a su hija a Buenos Aires. Falleció doña Francisca el 17 de marzo de 1630 bajo disposición testamentaria de esa fecha, ordenando su entierro al lado de su marido, en cuyo entierro se gastaron dos mil ciento treinta y nueve pesos. Se declararon los siguientes bienes en esta testamentaría: 1- casas de morada en Córdoba cubiertas de tejas, linderas con Ana Baptista, su suegra (1), calle en medio con Juan de Mitre y Pedro de las Casas, que don Pedro García Delgado le dio en dote su terreno; 2- casas de morada en Buenos Aires sobre la barranca, con una torrecilla encima, con su tienda, linderas con la cuadra y huerta de San Francisco y con casas de Hernán Suárez de Maldonado, con María Ortiz, mujer de Juan Flores de Valdez; 3- una estancia dada por Alonso de Vera en Calamuchita hacía dos años, con cargo de que

la mitad era de su mujer, atendida con la encomienda de indios que heredó su mujer y pobladas con hacienda; 4- chacra; 5- cantidad de plata labrada; 6- veinticuatro esclavos; 7- cuatro carretas y veinte bueyes; 8- créditos por cobrar por más de veinte mil pesos; 9-más de cinco mil pesos en reales; 10- cuadros y muebles. Entre otros muebles: una silla de manos de baqueta de moscovia, un escritorio de jacarandá marchetado de marfil, dos retablos de Nuestra Señora, cuatro de los evangelistas, otro de San Antonio, otro del nacimiento. Avaluado el inventario general arrojó la suma de veintiocho mil seiscientos diez pesos. El abogado cobró por aconsejar el juicio cien pesos; era éste don Diego de Ribera y Maldonado. Hijos: **Ana de Matos y Encinas**, la mayor, casó con Marcos de Sequeyra; **María de Matos y Encinas**, casó con Pedro Guerrero de Escalona; **Pedro Delgado y Encinas**, 8 de agosto de 1626 (II.75), franciscano en Lima; **Diego de Matos y Encinas**, 19 de marzo de 1623 (II.53), que heredó la encomienda de su abuelo en Córdoba, por ser el varón primogénito.

Observaciones: (1) Raúl Molina debió cometer un error, pues Ana Baptista era la madre, no la suegra, de doña Francisca. *5414*

MATOS GALLARDO, Gonzalo

Soldado del presidio, testigo de una soltería en 1659, de veintisiete años entonces. Contrajo matrimonio con María de Guzmán. Hijos: **María**, bautizada (10 meses) el 22 de mayo de 1672 (III.132), contrajo matrimonio con Francisco González; **Luisa**, 30 de agosto de 1673 (III.147.v); **Ana**, 12 de enero de 1676 (III.180.v); **Pedro Matos Pinelo**, 13 de junio de 1677 (III.212); **Gregoria**, contrajo matrimonio con Gaspar Sánchez; **Juan**, 12 de febrero de 1686 (IV.67.v). *5415*

MATOS PINELO Y CUEVAS, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de María de las Cuevas. Contrajo matrimonio con Bernarda Zapata, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Blas de Zapata y de María Pacheco. *5416*

MATOS PINELO Y GUZMÁN, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel y de María de Guzmán. Contrajo matrimonio el 12 de enero de 1707 (IV.47) con María de las Cuevas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Ignacio y de María Pérez. Hijos: **Josefa**, bautizada el 29 de diciembre de 1708 (18 meses) (V.65); **Pedro**, 23 de julio de 1709 (V.80), sin sucesión; **Francisco Javier**, 24 de octubre de 1711 (V.37). *5417*

MATOS Y ENCINAS, Gregorio

Nacido en Buenos Aires. Hijo natural de Tomás de Rojas y de Ana de Matos y Encinas. Capitán. Heredó a su padre Tomás de Rojas después de un pleito con Juan Vázquez Velazco, en 1689, como se relata al ocuparnos de su hermano Juan Bautista. En 1690 se le acuerdan los servicios del matadero por una semana. Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1689 (III.165) con Francisca del Pozo y Garro, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de don Alonso del Pozo y Silva y de Ana de Garro y Aréchaga. Dotada en trece mil pesos, el 22 de agosto de 1689 (Ts. I.613), en la que estaba incluida una casa compuesta, decía: «de la sala principal de mi vivienda y morada, con un aposento que sirve de dormitorio, el zaguán principal y puerta de calle... y un aposento que está en el patio, una cochera y cocina, todo con puertas y ventanas y cubierto de teja, edificado en veinte varas de frente y setenta de fondo, linderas con Francisco de Arroyo por el Este, con su suegro por el Oeste y por el Sur, calle en medio, con el Convento de San Francisco, y por el Norte, con Doña Jacinta de Báez y Alpoin, tasadas en 2750 pesos. Con más de dos cuadras que van al Fuerte de San Pedro de Mancera, y una chacra en Montegrande, etc». Testó el 2 de abril de 1728 (Ts. II.1728.f.318) y el 10 de abril de 1718. Hijos: **Juan Francisco**, 24 de enero de 1692 (IV.135.v); **Gregorio**, 13 de abril de 1693 (IV.150.v), fallecido infante; **José Gabriel de Matos y Encinas**, 22 de julio de 1694 (IV.164), censado en 1744 en compañía de su hermana Juana María y seis esclavos; **Gregorio**, bautizado (6 meses) el 24 de mayo de 1697 (IV.192), fallecido soltero; **Ignacia Francisca**, 30 de mayo de 1697 (IV.192.v), fallecida soltera; **Rosa**, bautizada (6 años y 6 meses), el 27 de marzo de 1697 (IV.195), era la primogénita, fallecida soltera; **Pedro**, 22 de abril de 1698 (IV.209.v), fallecido soltero; **Francisca**, bautizada (2 años) el 12 de febrero de 1703 (IV.287); **Juana María**, 26 de septiembre de 1703 (IV.302.v); **Gabriel José**, bautizado (5 años) el 28 de mayo de 1712 (V.149), mayordomo del cabildo en 1741; **Ana de Matos**, contrajo matrimonio con Prudencio Carrera Catalans, testó en 1739 (R.III.f.522); **María Josefa**. *5418*

MATOS Y ENCINAS, Juan Bautista de

Hermano de Gregorio Matos y Encinas. Hijo bastardo, como él mismo. Hizo juicio de filiación para cobrar la herencia que le podía corresponder en el quinto hereditario de Tomás Rojas y Azevedo, a cuyo fin da poder a su medio hermano, también natural, Amador de Rojas y Azevedo. Pleito que gana, llegando a una transacción con el tenedor de la herencia de Tomás de Rojas, el maestre de campo Juan Vázquez de Velazco. Por ese arreglo se hace dueño de las casas principales que habían sido de Juan de Vergara, que se tasan en ocho mil seiscientos pesos y se escrituran el 17 de octubre de 1689 (RE. 1867.p.48 del tomo I). Fue alcalde y alférez real en 1693 y juez de menores y vuelve a serlo en 1694. Procurador general en 1735. Con motivo de una capellanía instituida a favor de su hijo Juan Antonio, y por la institución hereditaria a favor de todos sus hijos por su prima Catalina de Rojas y Azevedo y Amorín, la esposa del capitán Juan de Trexo, fue demandado por Miguel de Riglos, por la suma de catorce mil pesos. Con este motivo se remata toda la herencia y se traba un pleito, en el cual se lo acusa de haber citado autoridades jurídicas. Juan Bautista se defendió expresando que había sido alcalde dos veces, fundando sus sentencias en «pareceres de hombres doctos», porque a nadie le estaba vedado el hacerlo «sino a los abogados en las peticiones a la Real Audiencia, consideradas superfluas, pues debían fundarlas verbalmente ante los señores oidores, estando «pra tribunali» en su Real Casa». Además, agregaba, cualquiera podía alegar todo cuanto ayudara a su derecho, pues «en semejantes ocasiones» no habiendo letrados que lo hicieran por él «nada se opone con decir, soy lego», pues las leyes eran universales para todos. Citaba la curia filípica en la palabra décima, número 5 y 11, y en la de pedimento número 5. Asimismo, a la Recopilación de Leyes (de Castilla) que establecía el plazo de nueve días a favor del muerto, para que la familia no fuera molestada. Contrajo matrimonio el 2 de septiembre de 1680 (III.96) con Marías Flores de Santacruz y Amorín Barbosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Flores de Santacruz y de doña Juana de Amorín y Barbosa. Testó el 17 de febrero de 1723 (leg.5869). Hijos: **José Gabriel**, bautizado el 5 de octubre de 1690 (IV.119); **Francisca**, bautizada (4 años) misma fecha «ut supra», beata, censada con ese estado en 1744; **Juana**, bautizada (2 años y 7 meses) el 14 de noviembre de 1691 (IV.133), contrajo matrimonio con Tomás de Arroyo y Esquivel; **Pedro**, bautizado (17 meses), misma fecha «ut supra»; **Francisco Juan**, misma fecha «ut supra»; **Juan Antonio**, 13 de junio de 1693 (IV.153.v), sacerdote, designado por su tía Catalina Rojas y Azevedo.

para capellán de una capellanía; **María Ana**, 7 de octubre de 1694 (IV.166), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco Viera, y contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Antonio Orne, Orue u Orbe. *5419*

MATOS Y FLORES, Pedro
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Bautista Matos y Encinas y de María Flores, vende medio solar el 20 de enero de 1725. Contrajo matrimonio con María Pérez. *5420*

MATTHYS, Enrique
(Alias Matei, Mathoeis). Padre jesuita. Nacido en Malinas en 1665, hijo de Juan, mercader, y de Elizabet Can Richeroy. Estudió en la casa de los jesuitas de su ciudad natal y en Mons. Entra al noviciado de Malinas en 1673 y parte poco después para las reducciones en compañía del padre Parra. Hizo profesión de los cuatro votos en 1691. Muere en la reducción de Santa Ana el 15 de junio de 1729. *5421*

MATURANO, Cristóbal
Residente en 1685. Testigo de una soltería. *5422*

MATUTE ALTAMIRANO, Cristóbal
Nacido en 1555 en Badajoz. Expedicionario de Ortiz de Zárate. Acompañó a Garay a la fundación de Buenos Aires en 1580. Un manuscrito hallado por el reverendo padre Guillermo Furlong en la Biblioteca Nacional de Madrid, conteniendo la biografía de este poblador, hecha por su hijo, que viene a corroborar las crónicas del padre Lozano en su famosa historia, tenida hasta hoy por leyenda. Dice así el manuscrito en la parte pertinente: «Su padre fue uno de los conquistadores de dicha provincia, a quien debe estar eternamente agradecida su capital, la ciudad de Buenos Aires, de que fue uno de los fundadores y cuya industria le preservó de su ruina poco después de fundada, porque habiendo sido cautivo de los bárbaros, advirtió que se convocaba innumerable multitud con designio de dar de improviso sobre la recién fundada ciudad: era imposible prevenir con algún aviso a sus moradores, porque le observaban los más leves movimientos, y en la ciudad vivían totalmente desimaginados los españoles de la traición que se fraguaba entre los bárbaros. Descubrió una traza para probar si podría encaminar la noticia, y fue escribir en un papel cuanto maquinaban los infieles, y prevenciones que hacían; metiólo dentro de una calabaza que echó por el Riachuelo que entra por el Río de la Plata como media legua de distante de la ciudad, de donde distaba seis leguas el cautivo; caminó la calabaza con tal fortuna que, sin detenerse en las vueltas y revueltas que da el Riachuelo, llegó felizmente a las cercanías de Buenos Aires, en donde la vieron casualmente unos soldados; dióles curiosidad de tomarla y hallando dentro el papelillo y leyendo el contenido dieron aviso al teniente de gobernador, que dispuso la gente para la defensa y se logró de manera que los bárbaros fueron rechazados con valor y quedó libre la ciudad del inminente peligro, quedando agradecidos todos con el capitán Altamirano, a quienes se confesaban deudores de sus vidas y de la conservación de aquella población ilustre. Libróse después del cautiverio, etc». («Glorias santafesinas», p. 219 y 220). Altamirano fue propietario de la manzana de terreno comprendida actualmente entre las calles Cerrito-Carlos Pellegrini-Lavalle-Tucumán y una estancia, asimismo la encomienda del cacique Bagual que por otro nombre se llamaba Miniti, con todos sus indios. En la declaración que presta como testigo de los servicios de Antonio Torres de Pineda, en 1588, dice cómo vio al mencionado Pineda en calidad de teniente defender a la ciudad, reparando las cercas y fuerte, y castigando a los más culpados, y de cómo luego acompañólo a Santa Fe a bordo de un bergantín trayendo a bordo muchos soldados («Garay Fundador», Municipalidad de Buenos Aires, 1915). Avecindado en Santa Fe también vio como el capitán Torres de Pineda fue teniente de gobernador y luchó contra los indios levantados (ibidem). En la mencionada información coincide la edad de treinta y tres años con la de diecisiete que da, cuando embarcaba con Ortiz de Zárate en San Lúcar de Barrameda, que hace inconfundible a su personalidad. Fue alcalde ordinario de Santa Fe en 1593 de segundo voto. Encargado el 26 de mayo de ese mismo año, de tomar la «derrota y viento», que han de tener las tierras y chacras de Santa Fe, y dadas por Garay en la fundación. Anotado en el censo de 1622. Contrajo matrimonio en Santa Fe con Juana Méndez, de quien ignoramos sus datos genealógicos. Fueron padres de: **Cristóbal de Altamirano**, bautizado en Santa Fe el 11 de junio de 1601; **María Matute Altamirano**, contrajo matrimonio con Sebastián de Aguilera; **Ana Matute Altamirano**, contrajo matrimonio con Diego Suárez. *5423*

MATUZ, Manuel
Nacido en Angola. Hizo soltería el 8 de marzo de 1668 (III.125). Cotrajo matrimonio el 9 de abril de 1668 (III.36) con María de Guzmán, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Guzmán y de María de Toledo. *5424*

MAXIMILIANO, Enrique
Contrajo matrimonio con María Rosa Iriarte, hija legítima de Domingo y de Margarita de Cáceres y Maldonado. Hijos: **Francisca Josefa**, 28 de abril de 1711 (V.121).
Observaciones: Aunque Molina no lo consigna es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase registro correspondiente. *5425*

MAXIMILIANO, Enrique
Contrajo matrimonio con Teresa Iriarte, hija legítima de Domingo Silvestre y de Teresa Cáceres. Hijos: **Tomás**, 25 de diciembre de 1713 (VI.44); **Gabino**, entró al noviciado dominicano y renuncia a sus bienes en su hermana Josefa en 1732; **Josefa**, albacea de su tía María Suazola, heredera de su hermano Gabino, de estado beata testa en 1742.
Observaciones: Aunque Molina no lo consigna es posible que este personaje sea el mismo que su homómino. Véase registro correspondiente. *5426*

MAYA, Mateo
Contrajo matrimonio con María de Pinto. Hijos: **Diego**, bautizado el 26 de diciembre de 1672 (III.138.v). *5427*

MAYAN, Antonio
Contrajo matrimonio con Juana de Cáceres. Hijos: **José**, 5 de abril de 1742 (IX.533); **Polonia**, 13 de febrero de 1750 (X.137); **José Pío**, 11 de mayo de 1752 (X.244). *5428*

MAYO, Antonio
Portugués. Maestre del navío «San Juan Bautista», que partió al Brasil el 3 de agosto de 1620. *5429*

MAYO, José
Sacerdote jesuita. Vino con Miluti en 1681, se le acuerda el regreso en 1686, con Retana. *5430*

MAYO, Nicolás
Contrajo matrimonio el 29 de abril de 1720 (IV.217) con Elena de Porras, hija legítima de Pascual y de María Ignacia Díaz de Córdoba. *5431*

MAYOL, Jerónimo
Contrajo matrimonio con Ana Romero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín y de María Naranjo. Viuda de Antonio Herruz. *5432*

MAZERO
Padre jesuita. Rector del colegio de Buenos Aires, pasó a Salta donde trabajó con los indios calchaquíes en 1615, en compañía del padre Morelli, diez años estuvo allí. En 1628 estaba al frente de la hacienda de Quimilca. En 1631 recorrió el valle de Catamarca. Falleció en Santiago del Estero en 1653. *5433*

MAZMELA, Juan
Nacido en Villa de Escorias, Guipúzcoa en 1651. Hijo legítimo de Tomás de Mazmela y de Catalina de Zabala. Soldado del presidio, y luego alférez, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Bajo y hoyoso de viruelas. Hizo información de soltería el 9 de mayo de 1687 (VI.3). Accionero del ganado por su mujer el 20 de marzo de 1714. Contrajo matrimonio el 19 de mayo de 1687 (III.151) con María de Aguilar y Ayala, hija legítima de Cristóbal Jiménez y de Justina Leal de Ayala, nacida en Buenos Aires. Viuda. Testó el 10 de diciembre de 1690 (Ts. 50-502). Sin sucesión y SI [sic]1718 (R.III.f.201) (1). Tomaron a censo seiscientos pesos sobre sus casas, linderas por el este con Alonso Muñoz Gadea y calle en medio con el capitán Diego López Camelo, en 1692, a razón de veinte mil el millar.
Observaciones: (1) No se ha podido dilucidar lo que Raúl Molina quiso expresar en esta oración. *5434*

MEDINA, Alonso
Véase Medina Ocampo, Alonso. *5435*

MEDINA, Alonso Francisco
Soldado del presidio, luego sargento. Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1683 (III.122.v) con María de Valenzuela, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro de Godoy y de Luisa de Espinoza. Viuda de Juan Pablo Barragán. Testó en 1686 (Ts. 48-71). Solamente hubo una hija natural: **Paula de los Santos**, contrajo matrimonio con Juan González Carmona. *5436*

MEDINA, Bartolomé
Hijo de Cristóbal, es ilegible el lugar de su nacimiento. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Rubio de ojos azules. *5437*

MEDINA, Esteban
Censado en 1622 con derecho a exportar cueros. Casó el 6 de noviembre de 1613 (I.64) con María Bohorques. *5438*

MEDINA, Francisco
Capitán. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Gutiérrez (viuda). Hijos: **Isabel**, contrajo matrimonio con Miguel López, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Sánchez de Valderrama, el 26 de marzo de 1719 (IV.180) con María Sánchez, sin sucesión. *5439*

MEDINA, Francisco
Contrajo matrimonio el 28 de mayo de 1695 (III.263.v) con María Rivera. *5440*

MEDINA, Francisco
Hace información de soltería en 1645 (II.142). Intenta casarse con María de Balcazar, hija de Juan Matías Balcazar, quien se opone, haciendo fracasar el acto. *5441*

MEDINA, Inocencio
Nacido en 1719. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en el pago de la Pesquería en tierras de los padres jesuitas. Contrajo matrimonio con Lorenza Gómez, nacida en 1724. Hijos: **Eugenio**, 1738. *5442*

MEDINA, José
Sobrino de María de Guzmán, criada de Villegas y luego de Miguel de Arpide. Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1702 (III.313) con Francisca Caraballo. Hijos: **Isabel**, bautizada (8 meses) el 3 de mayo de 1705 (IV.322.v); **Ana**, 23 de febrero de 1706 (IV.337); **Agustín**, con sucesión. *5443*

MEDINA, José de
Nacido en 1710. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas. Contrajo matrimonio con Margarita Pajón. Hija de José Pajón y de María de la Peña. Con tres hijos en 1744. *5444*

MEDINA, Juan
Capitán. Testigo de una soltería en 1675 de cuarenta años.. *5445*

MEDINA, Juan
De los primeros pobladores de Buenos Aires, adonde vino en enero de 1583 con Alonso de Vera «El Tupí». Era natural de Sevilla, hijo de Francisco García y de Ana de Rojas. Nada hemos podido rastrear de su vida. *5446*

MEDINA, Juan
Nacido en Arcos en 1655. Hijo de Esteban. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De nariz larga, con una quemadura en la sien y en el cuello. *5447*

MEDINA, Juan
Nacido en Jijón en 1644. Hijo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruelas. *5448*

MEDINA, Lorenzo de
Natural de Corrientes. Hijo legítimo de Juan de Medina y de Felipa Maldonado. Vecino feudatario. Testó en 1660 (Ts. 35-142). Contrajo matrimonio con Inés de Arce o Ponze. Hijos: **Felipa**; **Micaela**. *5449*

MEDINA, Luis
Señalado con el lote 83 en el plano de 1583. *5450*

MEDINA, Luis de
Nacido en Santa Fe en 1632. Hijo de Juan. Sentó plaza en el presidio el 28 de diciembre de 1654. Y de la constancia del mismo surge era moreno y espigado de cuerpo. Se lo dio de baja el 10 de febrero de 1657. *5451*

MEDINA, Pedro
Vecino fundador de Buenos Aires, recibió las mercedes reglamentarias, se ignora toda otra noticia sobre su persona. Hijo de Cristóbal Medina. *5452*

MEDINA CARABALLO, Agustín
Nacido en 1714. Labrador. Empadronado en la Cañada de la Cruz en 1744, en tierras realengas. Contrajo matrimonio con María Falcón. Hijos. **Claudia**, nacida en 1736; **Mónica**, 1744. *5453*

MEDINA CELIZ, Miguel
Vecino de Córdoba. Hijo legítimo de Miguel de Medina y de Ana de Celiz de Quiroga. Alcalde de hermandad, mayordomo, alguacil mayor en 1640, en Córdoba. Vino a Buenos Aires ejerciendo el cargo de cabo y capitán de treinta soldados que trajo de socorro para la defensa de la ciudad en 1645. En ese mismo año el 12 de diciembre, pide se le de alojamiento y comida. El cabildo se lo niega, por venir pagados a razón de quince pesos por mes y no tienen los avíos debidos. Contrajo matrimonio con Ana Cortez. Hija legítima de Adrián Cornejo y de Catalina Cortez. *5454*

MEDINA DE OCAMPO, Juan de
Natural de Concepción del Bermejo, hijo legítimo de Francisco Martín y de Ana de Altamirano. Sentó plaza en el presidio el 2 de febrero de 1658. Hizo información de soltería el 25 de febrero de 1642 (II.110). Casó el 3 de marzo de 1642 (I.154) con Margarita Cabral de Melo, natural de Buenos Aires, nacida en 1627, hija natural de Amador Báez de Alpoin (h). Dotada el 22 de mayo de 1642 en mil trescientos cincuenta pesos (26.633). Esta declara en calidad de testigo en el divorcio de Amador de Rojas y Azevedo y de Gregoria de Silveyra y Gouvea, haciendo constar el carácter de prima de ésta en 1652. Hijos: **José**, bautizado el 13 de marzo de 1650 (II.2a.p.49.v); **Lucas**, 15 de febrero de 1653 (II.2a.p.67.v); **Isidoro**, 11 de julio de 1659 (III.25.v); **Francisca**, 11 de abril de 1660 (III.31); **Juan**, 23 de abril de 1664 (III.71). *5455*

MEDINA GALEANO, Juan
Vecino de Buenos Aires. Casó con Catalina de Medina, nacida en Buenos Aires (1), hija natural de Pedro de Medina y de Inés de los Reyes, naturales de Santa Fe. Viuda de Jerónimo Bautista. Fallecida bajo disposición testamentaria del 20 de septiembre de 1677 (43.44). Con siete hijos, entre los cuales: **Ambrosio**, bautizado el 10 de diciembre de 1626 (II.77), sin sucesión; **Francisca de Medina**, casó con Sebastián Gómez; **Inés Medina**, casó con Pascual de Burgos.
Observaciones: (1) En el original del Diccionario parecería tachada esta ciudad y reemplazada por Santa Fe, sin embargo esto no resulta muy claro. *5456*

MEDINA OCAMPO, Alonso
Soldado del presidio. Luego sargento y alférez. Hizo información de soltería el 7 de mayo de 1662 (III.91). Contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1662 (III.20.v) con Ana de Velazco y Herrera, nacida en Buenos Aires. Hija natural de don Alonso de Herrera y Guzmán y de María de Guzmán y Coronado (Cf. este nombre). Testó el 21 de octubre de 1710 (Ts. 62-327). Dotada en dos esclavos, que luego aumentó en cuatro de sus hijos, que le permitió casar a sus dos hijas, dándole uno a cada una. Estaba sorda al tiempo de dictar su testamento. Hijos: **María**, bautizada el 2 de marzo de 1665 (III.78), contrajo matrimonio con Juan de Dios Martínez; **Isabel**, 23 de abril de 1668 (III.104), contrajo matrimonio con Manuel Morales; **Paula**, bautizada (6 años) el 23 de abril de 1668 (III.104); **Francisco**, 3 de diciembre de 1674 (III.166.v); **Luisa**, 10 de mayo de 1666 (III.88), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Miguel de Mercado y en segundas con Francisco Gómez de Saravia y Martín Ramos; **Josefa**. *5457*

MEDIONDO, Martín
Natural de Pamplona, de la parroquia de San Lorenzo. Testigo en una soltería de 1669 de veintidós años. Testó en 1671 (Ts. 40-566). *5458*

MEDRANO, Diego de
Contrajo matrimonio con Francisca de Pesoa. Hijos: **Juan**, bautizado (19 meses) el 30 de diciembre de 1689 (IV.110.v); **Francisco Javier**, 13 de diciembre de 1701 (IV.266.v); **Juan Antonio**, bautizado (9 meses) el 8 de mayo de 1705 (IV.323). *5459*

MEDRANO, Francisco
Contrajo matrimonio con María García. Testó en 1749, sin sucesión. *5460*

MEDRANO, Jerónimo de
Escribano público y del cabildo y juez de difuntos comprado en la suma de siete mil pesos en almoneda pública, por haberlo abandonado Cristóbal de Remón, expulsado de Buenos Aires por ciertos delitos que se le atribuyeron. Lo ejerció desde el 21 de enero de 1614 hasta el 15 de junio de 1615, en que Remón lo recupera. El fiscal de la pesquisa de Hernandarias de 1616, don Nicolás de Ocampo y Saavedra, lo señalaba «como ahijado de Juan de Vergara y obligado amigo suyo, por cuya orden vino a este puerto por escribano de cabildo de la ciudad». Consta que estaba muy enfermo en 1615 «tullido de pies y manos», por lo que fue reemplazado por Hernando Arias de Mansilla. Vuelve a ejercerlo desde el 8 de abril de 1619 al 18 del mismo mes y año. Escribano mayor de la gobernación en 1621. Alcalde ordinario en 1624 de segundo voto. El 4 de septiembre de 1626 compraba a Diego de Vega una cuadra donde vivía éste «con la arboleda que tiene y todo lo edificado en ella, así tiendas como las casas de vivienda, excepto, las que al presente vive el contador Luis de Salcedo, con el sitio que las dichas casas tienen ocupado, porque eso menos le vendo en la dicha cuadra. La cual le vendo con todas sus entradas y salidas, usos y costumbres y servidumbres», en la suma de diez mil pesos (Ats.15.366). Fallecía en Tolima en 1628 (Cf. testamento de Francisca de Rojas, 1653, 30.518). Casó el 14 de mayo de 1614 (LM.II.2) con Francisca Hurtado de Mendoza, hija legítima de Pedro Hurtado de Mendoza y de María Ortiz de Rivera. Unica y universal heredera de su padre, según consta de su reclamo en este carácter en un poder que otorga en 1632 (Ats.18.231) a Manuel de Sosa. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro Sánchez Garzón. Bisnieta de Domingo Martínez de Irala. Hijos: **Leocadia de Ribera y Medrano o Hurtado de Mendoza**, bautizada el 26 de diciembre de 1627 (LM.II.86.v), casó con Pedro de Izarra y Gaete; **Luis de Medrano y Mendoza**, bautizado el 15 de mayo de 1622 (LM.II.39).
Hijos naturales habidos con María Martínez: **Leonor de Medrano**, casó con Juan Gómez de Bustos; **Micaela de Castro**, casó con Gonzalo de Herrera. *5461*

MEDRANO, Juana
Empadronada en 1744 en un cuarto de Antonio Torres. «Enseña a leer a las niñas». *5462*

MEDRANO MALDONADO Y MARTÍN, Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Medrano y Maldonado y de Teresa Martín. Contrajo matrimonio el 15 de septiembre de 1707 (IV.57) con Francisca de Iriarte, bautizada en Buenos Aires, hija legítima de Domingo y de Margarita de Cáceres. Hijos: **Juana Josefa**, 24 de septiembre de 1708; **Josefa Antonia**, 12 de noviembre de 1712 (V.154.v). *5463*

MEDRANO OCAMPO, Alonso
Contrajo matrimonio con Sebastiana de Agüero. Hijos: **Juana de Agüero y Ocampo**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Simón Cabezas y en segundas con Agustín Pérez «el mozo». *5464*

MEDRANO Y MALDONADO, Juan de
Nacido en Córdoba del Tucumán en 1636. Hijo legítimo de Juan de Medrano y de María de Maldonado. Testigo de una soltería en 1660. Traspasaba un censo de mil pesos en 1684 a favor de José Ruiz Sancho de Bolaños. Hizo información de soltería el 13 de julio de 1653 (III.25) en la que pide dispensa por la oposición de los padres de su novia. Testó el 19 de octubre de 1679 (Ts. 44-275), y falleció en 1688 (Ts. leg.7146), otorgando poder a su mujer. Contrajo matrimonio en 1653 con Teresa Martín o Martínez de Amorín y Sayas, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Martín de Amorín y de María de Sayas. Viuda de Ma-

nuel Vázquez de la Barrera. Dotada en 1655 (Ts. 32-407). Tuvieron dieciséis hijos de los cuales habían fallecido once al tiempo de la muerte del padre, siendo los vivos los siguientes: **Andrés de Medrano y Maldonado**, soldado del presidio, heredó mil quinientos ochenta y ocho pesos; **Mariana**, contrajo matrimonio con Diego de Riverós y Guzmán; **Francisco Medrano y Maldonado y Martín**, bautizado el 2 de noviembre de 1675 (III.175); **Juan**, fraile franciscano, bautizado el 15 de junio de 1660 (III.31.v); **José**, bautizado el 15 de mayo de 1664 (III.69); **Ana**, bautizada (6 meses) el 28 de marzo de 1678 (III.229), enviada a un convento, la madre vendió una casa con ese objeto en mil setecientos pesos. *5465*

MEDRANO Y MENDOZA, Luis

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo de Medrano y de Francisca Hurtado de Mendoza. Falleció soltero en 1642, instituyendo heredera a su hermana Leocadia (Ats.26-479). Sobrino de Sebastián de Orduña y Mondragón. *5466*

MEJÍA, Bartolomé

Testó el 28 de julio de 1729. Contrajo matrimonio con Lucía Segura. Hijos: **Bartolomé**; **Jerónima**. *5467*

MEJÍA, Cristóbal de

Natural del Esteco. Estuvo de servicio con Rodrigo de Guzmán en Córdoba, pasó a Mendoza de donde vino a Buenos Aires. Hizo información de soltería el 10 de agosto de 1636 (II.35). Casó en 1636 con Inés de Navarrete, hija natural de Luis de Navarrete. Fallecida bajo disposición testamentaria del 6 de enero de 1645 (28.7). Hijos: **Isabel**, contrajo matrimonio con Miguel de Herrera; **Francisca**, bautizada el 27 de marzo de 1644 (II.2a.p.12.v); **María**, bautizada mismo día «ut supra», contrajo matrimonio con Francisco del Castillo. *5468*

MEJÍA, Fernando

Fraile. Nacido en Córdoba, hijo legítimo de Hernán Mejía y Mirabal y de doña Isabel de Salazar. Su madre le otorgaba un poder en 1614 (Ts. 6-17), aprovechando su viaje a España, en carácter de procurador general de Chile. De regreso trajo una Real Cédula fechada el 3 de marzo de 1614, ordenando la creación de un convento de monjas «donde se puedan recoger muchas doncellas, hijas y nietas de conquistadores y pobladores, que por no poder suceder en las encomiendas quedan pobres y no tienen las dotes que han menester para casarse, por estar introducido el dar grandes dotes». *5469*

MEJÍA, Hernando

Fraile dominico. Hijo legítimo de Melchor de Acuña y Alima y de Leonor de Mejía. Bautiza a un niño, hijo de la iglesia el 6 de septiembre de 1676 (III.196). Figura en el otorgamiento de una capellanía en 1663. *5470*

MEJÍA, Silvestre

Contrajo matrimonio el 9 de septiembre de 1717 (IV.158) con María Huerta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alejandro y de Juana de los Santos Parrado. *5471*

MEJÍA LEZCANO, Marcos

Hijo legítimo de Juan Lezcano y Mejía y de Josefa La Rosa. Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1720 (IV.204 y 214) con Juana Casero. *5472*

MELÉNDEZ, Antonio

Capitán, procurador general de la ciudad en 1704. *5473*

MELÉNDEZ, Antonio

Contrajo matrimonio con Javiera Coria y Lomez, hija legítima de Félix y de Petronila Lomez. Hijos: **José**; **Pedro Ignacio**; **Juana Teresa**. *5474*

MELÉNDEZ, Antonio de

Nacido en Palacios, concejo de Cangas en 1659. Hijo legítimo de José Meléndez. Soldado del presidio vino en la leva de 1681 de Miluti. Moreno de rostro y frente amplia. Sargento reformado en 1687, reclama del gobernador sobre la provisión del 12 de julio de 1686, que ordenaba el pago «tabla en mano» a los soldados del presidio, anulándose por este procedimiento los vales otorgados sobre las tiendas y dados en anticipo. *5475*

MELÉNDEZ DE FIGUEROA, Antonio

Bautizado en Granada en 1660. Carilargo. Hijo legítimo de Alonso Martínez de Figueroa, bautizado en Granada el 3 de enero de 1637 (escribano, viudo entró de carmelita), y de Carmen Damiana de Andrada, bautizada en Granada el 27 de enero de 1636, y casados el 2 de agosto de 1659. Nieto paterno de Alonso de Figueroa, procurador de número de Granada y de Francisca Miguel de la Plaza. Nieto materno de Diego de Andrada y de Isabel de Ortiz de Medina (noticia tomada de la información de sangre de su hijo José Antonio en: AGH de Madrid, Inq., 1281.14). Vino en la leva de soldados para el socorro de Chile en 1677 en los navíos de Miguel de Vergara a los diecisiete años, y quedó en Buenos Aires. Luego fue mosquetero, cabo de escuadra, alférez, teniente y capitán de una compañía. Capitán de infantería y caballería, en total veintiún años, siete meses y ocho días, hasta 1698. Y después sirvió de mayordomo mayor de la iglesia catedral, de sus rentas y fábricas, por título que le despachó el gobernador Valdez Inclán, desde 1704 a 1715, en que falleció. Consta, asimismo, que en 1705 cuando se expulsaron a los portugueses de la Colonia, hallándose la guarnición del presidio de Buenos Aires sin asistencia, ni del pan de munición, socorrió en tan urgente necesidad, con dieciséis mil doscientos ochenta pesos, por vía de préstamo, y por haber fallecido, sin haberse pagado este dinero, el rey, por despacho del 5 de mayo de 1716, ordenó a los oficiales reales que de cualquier entrada que hubiese en la ciudad, pagasen a sus hijos y herederos (de la información de su hijo, méritos y servicios). Consta que por falta de pago del situado pidió limosna en 1704 en que le debían treinta años de sueldo. En 1689 tomó a censo, del convento de La Merced, quinientos setenta pesos sobre sus casas compuestas de sala, aposento y tienda, todo nuevo y cubiertas de teja (RE.1867.p.49). En 1688 fue testigo en una soltería donde dijo tener veintinueve años, e hizo la suya el 30 de octubre de 1681 (V.33). Don Antonio testó el 9 de octubre de 1705 (64-346) y el 1º de septiembre de 1714 (Reg.II.p.3.f.83.v). Emprendería viaje a Chile con caudales por valor de ochenta mil pesos, de los cuales treinta mil eran suyos. Poseía casas de su suegro y suyas propias. En esas fechas era preboste del presidio, desde muchos años atrás. Fue mayordomo del hospital y crió a un huérfano de nombre Miguel a quien le legaba el quinto de sus bienes. Fue enterrado en la catedral, en la capilla de la Hermandad de San Pedro. Casó el 5 de septiembre de 1681 (III.108.v) con Isabel de Arpide y Borda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Arpide y de Estefanía de Borda. Testó el 21 de septiembre de 1735 (Ts. R.II.1735.f.19). Hijos: **José Antonio**, bautizado el 11 de septiembre de 1684 (IV.32), clérigo, doctor y canónigo, fue quien hizo información de sangre para ingresar al Santo Oficio; **Miguel Jerónimo**, testó el 14 de diciembre de 1723 (II.1723.f.618) y falleció; **Beatriz Isabel Damiana**, bautizada el 3 de diciembre de 1682 (IV.10 bis), casó con Vicente de Betolaza y Luna; **Juana Micaela**, bautizada el 13 de octubre de 1687 (IV.89.v), fallecida infante; **Sebastián**, bautizado el 2 de agosto de 1691 (IV.127.v), fallecido soltero; **Alonso**,

bautizado el 2 de agosto de 1691 (IV.127.v), fraile franciscano, provisor; **María Josefa**, bautizada el 16 de noviembre de 1693 (IV.158.v), casó con Martín de Mena y Mascarúa; **Pedro Nolasco**, bautizado el 5 de noviembre de 1704 (IV.317). *5476*

MELÉNDEZ DE FIGUEROA, José Antonio

Hijo de Antonio Meléndez de Figueroa. Clérigo presbítero, doctor, canónigo, comisario del Santo Oficio, por muerte de Juan Francisco Gutiérrez Escalona. Hizo información ante el Santo Oficio sobre la calidad de su madre, ofreciendo de testigos a Bartolomé de Aldunate, gobernador del Paraguay, y a doña Mariana de Ollauri, viuda de Andrés de Robles, gobernador de Buenos Aires, madre del marqués de Ormaza (legajo 1281.14. Archivo Histórico de Madrid), de donde tomamos su genealogía. Colegial del Real Colegio de Nuestra Señora de Monserrat de Córdoba, desde 1699 hasta 1707, en que cursó tres años de filosofía y cinco de teología, en que sustentó con lucimiento varios actos públicos y conclusiones. Graduado de maestro de filosofía y licenciado en sagrada teología. Ordenado en 1708, por don Luis Francisco Romero, obispo de Chile. Capellán del presidio en 1708, nombrado por el gobernador Velazco y Tejada, que ejerció nueve años, con licencia para embarcarse en ese año para España de capellán en el navío de aviso que vino de España a cargo del capitán don Martín de Berois. Nombró en reemplazo suyo a don José de Valdivia, mercedario. Meléndez había sido visitador del pueblo y del curato de Baradero, en 1715, designao por el obispo fray Gabriel de Arregui; cura de españoles de la ciudad de Santa Fe por ese mismo año y que ejerció hasta 1717, en que el provisor del obispado, Juan Guerrero de Escalona, lo restituyó al presidio, a su función originaria. Comisario del Santo Oficio en la visita de los navíos, en 1717, hasta que se le concedió la licencia para ir a España. Había sido recomendado por los gobernadores que lo habían conocido, así como por el vecindario de la ciudad de Santa Fe, en donde pacificó los espíritus de clérigos y seglares, que estaban en lucha. Testó el 6 de abril de 1711 renunciando a sus bienes a favor de sus hermanas Beatriz y María Josefa. *5477*

MELÉNDEZ NIÑO, María

Nacida en Potosí. Hija legítima de Pedro Meléndez y de María Niño. Testó en 1680. Soltera. *5478*

MELGAREJO, Juan

Fraile. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Fernández Camacho y de Leonor de Melgarejo Mora. *5479*

MELO, Agustín de

Contrajo matrimonio con María de Fredes. Hijos: **José Ignacio de Melo y Fredes**, 1° de agosto de 1724 (VII.443); **María**, 20 de agosto de 1728 (VIII.40). *5480*

MELO, Alejandro

Contrajo matrimonio con Francisca Pad [sic]. Hijos: **Manuela**, 3 de enero de 1649. *5481*

MELO, Basilio

Nacido en 1702 en Buenos Aires. Empadronado en 1744. Vivía de su trabajo personal. Contrajo matrimonio con Juana Rosa Arce. Hijos: **Marcos José**, nacido en 1733; **Juan Inocencio**, 1733. *5482*

MELO, Bernabé

Nacido en Jujuy. Mulato. Capitán. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana Fernández. Hijos: **Ana Melo Fernández**, contrajo matrimonio con Juan Pedro; **Agustina**, bautizada (13 meses) el 8 de septiembre de 1686 (IV.75), contrajo matrimonio con García Gómez de Saravia; **Francisca**, contrajo matrimonio con Diego González Martín; **María**, contrajo matrimonio con Diego de Morinigo.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 27 de diciembre de 1690 (III.172.v) con María de la Huerta o Guerta, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de la Huerta y de Mariana de Oquendo, sin sucesión. *5483*

MELO, Cristóbal

María Barragán Mendoza (Abalos ?) [sic]. Hijos: **Cristobal**, 7 de mayo de 1671 (III.121). *5484*

MELO, Diego de

Contrajo matrimonio con Isabel de Ocaña. Hijos: **Carlos**, 4 de septiembre de 1691 (IV.132). *5485*

MELO, Diego de

Contrajo matrimonio el 5 de enero de 1691 con Isabel de los Reyes (III.373). Hijos: **Carlos**, 13 de noviembre de 1691 (IV.132.v). *5486*

MELO, Domingo de

Nacido en Lisboa, propietario de un navío que vende a Nuño de Acosta, portugués, con mercaderías en 1608 (Trbs.P.II.102). testigo de una escritura del cabildo el 2 de mayo de 1608. *5487*

MELO, Domingo de

Propietario de una cuadra en el plano de solares de 1583. *5488*

MELO, Francisco

Contrajo matrimonio con Gracia Godoy. Hijos. **Juan**, 1° de diciembre de 1685 (IV.64.v). *5489*

MELO, Francisco

Contrajo matrimonio con María Rodríguez. Hijos: **Juana Josefa**, 24 de junio de 1719 (VI.646). *5490*

MELO, Francisco

Contrajo matrimonio con Petrona de Melo. Hijos: **Ignacio**, 20 de octubre de 1680. *5491*

MELO, Francisco

Contrajo matrimonio con Petrona Rodríguez. Hijos: **Petrona Valeriana**, 4 de febrero de 1680 (III.264). *5492*

MELO, Francisco de

Contrajo matrimonio con Inés de Mujica. Hijos: **Juan**, 4 de marzo de 1672 (III.129). *5493*

MELO, Francisco de

Contrajo matrimonio con Pascuala de Alarcón. Hijos: **Isidro**, 20 de mayo de 1732 (IX.19); **María Ignacia**, 23 de julio de 1737 (IX.370). *5494*

MELO, Francisco de

Empadronado en 1744 en su estancia de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Tomasa Quinteros Cordovés, nacida en Buenos Aires en 1718. Hijos: **Fernanda**, 1732. *5495*

MELO, Francisco de

Lo creemos nacido en el Paraguay hijo de padre portugués. Vecino importante de Buenos Aires. Amigo político de Juan de Vergara, el poderoso personaje que tanto gravitó en nuestra ciudad en el primer tercio del siglo XVII, quien compró para don Francisco el oficio de regidor de tercer voto en una subasta realizada en Potosí, y que presenta al cuerpo capitular el 23 de julio de 1619, objetado por el gobernador Góngora, por considerar portugués a su titular. Re-

mitido el caso a consulta del licenciado Gabriel Sánchez de Ojeda, abogado del cabildo, éste aconsejó su aceptación. Melo se incorpora entonces. De ese debate consta que don Francisco se había casado con una hija de Tomás de Garay, el hijo del fundador de la ciudad. Esta circunstancia nos hace eliminar la creencia de que fuera Francisco de Melo Coutiño y Holguín, el regidor del año 1619, por cuanto ya era casado en 1611 con Juana de Saravia, la hija de Domínguez de Palermo. Además hemos comparado sus firmas y son distintas, con lo que se aleja definitivamente la creencia hasta hoy admitida de que eran una sola persona. Vendía a Jerónimo de Medrano una barca en quinientos pesos que había comprado de los bienes subastados de Hernandarias (Ts. X.174). Fue también alcalde ordinario interino en 1721. Cesaba en el oficio de regidor en 1624, por falta de confirmación real, por su condición de hijo de portugués. Contrajo matrimonio con María de Garay y Morales, hija legítima de Tomás y de Juana de Morales, sin sucesión. No se registra esta partida en los registros de la iglesia catedral que se conservan en La Merced. Ignoramos otras noticias de este personaje. 5496

MELO, Ignacio de
Nacido en Buenos Aires en 1706. Empadronado en 1744 en su estancia de Cañada de la Cruz. Testó el 19 de mayo de 1749. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n.. Hijos: **Silvestre**, nacido en 1727; **Ignacia**, bautizada; **Juan**, nacido en 1734.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Rita Navarro, nacida en Buenos Aires en 1721. Hijos: **Silverio**, 10 de diciembre de 1727; **Juana María**, nacida en 1737, fallecida infante; **Margarita**, 1739; **Cristóbal**, 1740; **Felipe**, 1743, fallecido infante. 5497

MELO, José de
Contrajo matrimonio con Claudia Ortega, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José y de Catalina Cabrera o Abalos. Hijos: **Pedro José**, 3 de mayo de 1711 (V.121.v). 5498

MELO, José de
Contrajo matrimonio con Francisca Javiera Casco el 24 de febrero de 1718. Hijos: **Juan Francisco**, 27 de agosto de 1725 (VII.449). 5499

MELO, Juan
Contrajo matrimonio con Margarita de Espinoza. Hijos: **Juan Agustín**, 21 de febrero de 1719 (IV.402). 5500

MELO, Juan de
Contrajo matrimonio con Juana de los Llanos. Hijos: **María Martina**, 29 de noviembre de 1727; **Francisco José**, 6 de abril de 1731; **Francisco Javier**, 4 de marzo de 1729. 5501

MELO, Juan de
Contrajo matrimonio con Lucía Valentín. Hijos: **Francisco Javier**, 4 de marzo de 1729. 5502

MELO, Juan de
Contrajo matrimonio con Petrona de Huerta. Seguramente hija de Jerónimo de Huerta. Hijos: **Francisca**, bautizada (9 años) el 21 de febrero de 1672 (III.128). 5503

MELO, Juan de
Contrajo matrimonio el 15 de febrero de 1684 (III.125.v) con Lucía Díaz o Ruiz de la Rosa. 5504

MELO, Juan de
Contrajo matrimono con Juana de Ledesma, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de Paula de Cáceres. Viuda de Mateo de Verdum y Villayzan. Testó en 1716 (68-411). 5505

MELO, Juan de
Nacido en 1714 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en su estancia de la Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con María de Abalos, nacida en Buenos Aires en 1724. Hijos: **Bartolo**, nacido en 1740; **Isabel**, 1742. 5506

MELO, Juan de
Nacido en Buenos Aires en 1716. Empadronado en 1744 en su estancia de Cañada de la Cruz, con dos hermanos, Martín y Juan José. Contrajo matrimonio con Juana de Melo, nacida en 1724. Hijos: **Paula**, 1744. 5507

MELO, Juan de
Nacido en Buenos Aires. Contrajo matrimonio con María Rute. Hijos: **Beatriz**, contrajo matrimonio en 1638 con Ambrosio Domínguez. 5508

MELO, Juan de
No obstante la importancia de su persona, pues fue capitán y sargento mayor, ignoramos su filiación [sic]. Hijo legítimo de Francisco de Melo. Nacido en 1670 en Buenos Aires. Vecino del pago de la Pesquería, donde se perpetúa su numerosa descendencia (nota del padre Agüero en los libros de La Merced). Empadronado en 1726 en la Cañada de la Cruz con su familia, en su ausencia, destacado en Santa Fe, como estaba. Nuevamente empadronado en 1744 en el mismo lugar con tres esclavos. Testó en 1735, pero murió años después. Contrajo matrimonio el 16 de julio de 1706 (IV.43) con Micaela Correa, nacida en 1684 en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Correa Fonseca y Morán y de María Caraballo. Hijos: **Valerio**; **Asencio**; **Juan**, bautizado el 6 de febrero de 1706 (V.9), el primogénito, con sucesión; **Petrona**, 29 de mayo de 1712 (V.149), contrajo matrimonio con Domingo de Melo Coutiño y Pabón; **Victoria**, contrajo matrimonio con Jerónimo Jijena; **María Francisca**, contrajo matrimonio con Juan de Melo; **Ana**, nacida en 1730; **Juana**, 1740; **Estefanía**, contrajo matrimonio con Dionisio Basualdo, nacido en 1732 en Santa Fe; **Rafael**, contrajo matrimonio pero ignoro el nombre de su mujer; **Clara**, nacida en 1724, contrajo matrimonio con José Basualdo, con un hijo Joaquín, nacido en 1744; **Juan Ignacio**, nacido en 1723, contrajo matrimonio con María Pascuala Basualdo, nacida en Santa Fe, tuvieron: Alejandro en 1735, Antonio en 1737, Mariano en 1734; **Rafaela**, nacida en 1708, contrajo matrimonio con Luis Puente, nacido en 1704 en Canarias, padres de: Francisco en 1744, vivían en tierras propias; **María**, bautizada el 17 de mayo de 1722, contrajo matrimonio con Juan de Frías, nacido en 1704, padres de: Vicente, nacido en 1738, Lucía en 1742, Juan de la Cruz, 1724. 5509

MELO, Juan de
Podría ser hijo de Juan de Melo Cabral y Moura. Contrajo matrimonio con María Gómez. Hijos: **María**, 2 de abril de 1676; **Francisca**, 5 de febrero de 1675. 5510

MELO, Juan Silverio
Contrajo matrimonio con Ursula Martínez. Hijos: **Josefa**, 29 de abril de 1725 VII.62). 5511

MELO, Lisandro
Contrajo matrimonio con Francisca de Padilla. Hijos: **Manuela**, 3 de enero de 1649 (II.2a.p.40.v). 5512

MELO, Manuel
Contrajo matrimonio con Juana Lab [sic] el 18 de febrero de 1720 (IV.212). 5513

MELO, Mateo
Contrajo matrimonio con Polonia de la Abaca. Hijos: **María**, 2 de febrero de 1696. 5514

MELO, Mateo
Contrajo matrimonio el 14 de abril de 1690 con Polonia de Sosa. Hijos: **Francisca**, 1° de agosto de 1690 (IV.117). *5515*

MELO, Matías
Nacido en 1709 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en tierras de Lucas González. Contrajo matrimonio con Francisca Pineda, nacida en 1705 en Buenos Aires. Hijos: **Bernardo**, 1735; **Juana**, 1732; **María**, 1739; **Paula**, 1741; **Lucía**, 1743. *5516*

MELO, Sebastián
(Seguramente hijo legítimo de Juan de Melo Abalos de Mendoza y Barrios). Contrajo matrimonio el 5 de septiembre de 1733 con María de Hornos. *5517*

MELO CABRAL Y GÓMEZ, Francisco
Nacido en 1673 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Melo Cabral y de María Gómez Feo. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 10 de diciembre de 1684 (III.134.v) con Catalina Pabón, no hemos conseguido su filiación, ni su descendencia si la tuvo. *5518*

MELO ABALOS OVEJERO Y BARRIOS, Juan de
Nacido en 1674 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Cristóbal de Melo y Ovejero y de María Abalos de Mendoza y Barrios. Capitán, sargento mayor y alcalde de hermandad en 1714. Empadronado en 1726 en sus tierras de Cañada de la Cruz con su familia. Contrajo matrimonio con Mariana Gómez de Saravia y Ocampo, nacida en Buenos Aires, viuda de Cristóbal Hurtado de Mendoza. Hijos: **Francisco**, bautizado (2 años) el 4 de abril de 1700 en La Merced; **José**, misma fecha «ut supra»; **Pascual Abalos de Mendoza y Saravia o Gómez**; **Bernardino de Melo y Abalos Gómez**, que firmó Abalos de Melo y Cabral; **Ana**; **Juan**, bautizado el 29 de mayo de 1712 (V.147); **Petrona**, bautizada el 2 de mayo de 1712 (V.140), contrajo matrimonio con José Reynoso. *5519*

MELO ABALOS Y BARRIOS, Cristóbal
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Cristóbal de Melo y Ovejero y de María de Abalos de Mendoza y Barrios. Capitán, empadronado en su estancia de Luján en 1726. Testó en 1742 (Ats.R.III.1742.f.713). Entre sus bienes se menciona la estancia de Luján, con mil vacas y una cría de yeguas. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Mariana Gómez de Sosa, nacida en Buenos Aires. Hijos: **José**, bautizado el 21 de abril de 1698 (1 año de edad); **Ignacio Melo Gómez de Sosa**, con sucesión; **Antonia**, bautizada el 28 de marzo de 1701 (IV.255), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Andrés de Espinoza, y en segundas con Victoriano Rocha; **Escolástica**, contrajo matrimonio con Pablo Pereyra; **Sebastián**, bautizado el 2 de mayo de 1702, fallecido antes del testamento; **María**, bautizada el 16 de julio de 1708 (V.24), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Pedro de Luque, con sucesión, luego casó en segundas nupcias con Antonio Rodríguez de Peralta, con sucesión, y en terceras nupcias con José Romero, sin sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Dionisia Gómez en Luján, posiblemente hermana de la anterior. Hijos: **Juan José**, bautizado el 21 de abril de 1726 (VIII.86); **Agustín**; **Tomás**; **Feliciano**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Marciana Gelves y en segundas con Hermenegilda Toledo Burgos, posiblemente hija o nieta de Francisco de Burgos y Toledo, con sucesión; **Miguel Jerónimo**; **Juana**, nacida en 1729; **Magdalena**; **Juan Martín**, bautizado el 12 de marzo de 1722 (VIII.72), contrajo matrimonio el 1° de abril de 1754 con María Petrona López Burgueño; **Juan Ventura**, bautizado el 11 de noviembre de 1729. *5520*

MELO CABRAL, Lorenzo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de María Feo. Hizo información de soltería en 1688 (VI.29). En 1704 se presenta al cabildo ofreciendo el abasto de la ciudad. Empadronado en su estancia de Luján en 1726, en compañía de su familia. Vivió ciento catorce años. Contrajo matrimonio el 2 de...(1) de 1688 (III.160.v) con Mariana de Valdivia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Silverio Ariza Valdivia y de Elea de Melo y Machado. Pariente de su marido en tercer grado de consanguinidad con quien tuvo antes del matrimonio relaciones ilícitas, y finalmente consigue el permiso papal. Hijos: **Josefa Rosa**, 12 de abril de 1689 (IV.104); **Tomás**, 5 de abril de 1695 (IV.172); **Martín**, nacido en 1705, censado en 1726 en Luján; **Lucía de Melo**, (Ts. exp. 7348); **Petrona de Melo**, contrajo matrimonio con Pedro de Vallejos (Ats.exp. 7348); **Mariana**, (Ats.7348); **Juan de Melo Cabral y Valdivia**, fraile mercedario; **Ramón Melo Cabral Gómez y Valdivia**, con sucesión.
Observaciones: (1) El mes del casamiento no pudo ser transcripto por haber un error de tipeo en el original del Diccionario, el cual no permite saber con precisión si ésto fue mayo u octubre. *5521*

MELO CABRAL, Pedro
Véase Cabral de Melo. *5522*

MELO CABRAL, Salvador
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Testó el 21 de enero de 1652 (30-547). Designó albaceas a Juan de Frías y Segovia y a Diego Serrano de Araya. Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1629 (II.90.v) con Ursula Abalos de Mendoza y Ocaña, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Abalos de Mendoza y Cejas y de Catalina Ruiz de Ocaña. Hijos: **Juan de Melo Cabral y Ocaña**, 6 de octubre de 1630 (Ts. 28-68); **María**, contrajo matrimonio con Jerónimo Flores. *5523*

MELO CABRAL GÓMEZ Y SARAVIA, Juan Silvestre
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego y de Magdalena Martínez de Saravia. Contrajo matrimonio con María Ursula Martínez. Hijos: **María Josefa**, 2 de abril de 1725 (VII.82); **Martín**, 18 de abril de 1728 (VIII.27); **Paula**, 2 de abril de 1730 (VIII.105). *5524*

MELO CABRAL GÓMEZ Y VALDIVIA, Ramón
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Lorenzo y de Mariana Valdivia. Contrajo matrimonio con Josefa Cordero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Petrona Valeria de Melo (Ats.III.f.734). Hijos: **Lorenzo**, contrajo matrimonio con Elena Fernández. *5525*

MELO CABRAL MOURA Y LÓPEZ, Francisco
Lo creemos hijo de Juan de Melo Cabral y Moura y de Mayor López Alcoholado y Martín. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 9 de agosto de 1688 (III.162) con María González Pabón (fueron testigos de este matrimonio Diego de Espinosa «El pintor» y su mujer). *5526*

MELO CABRAL MOURA Y LÓPEZ, Pedro
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Mayor López Alcoholado. Testó el 15 de marzo de 1694 (...4.522) (1). Fue hija natural suya: **Ignacia**, contrajo matrimonio con Diego de Espinoza.
Observaciones: (1) Este número de la ubicación topográfica no pudo ser transcripto por existir un error de tipeo que impide conocer de cuál se trataba. *5527*

MELO CABRAL Y GÓMEZ, Diego de
Nacido en 1664 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Melo Cabral y María Gómez Feo. Empadronado en su estancia de Luján en 1726 en compañía de su familia y cuatro esclavos. Capitán. Testó el 14 de septiembre de

1728 (R.III.329) y en 1750 (III.370). Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1687 (IV) con Magdalena Martínez de Saravia y Ramos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Gómez de Saravia y Martín y de María Ramos y Bernal. Hijos: **Juan**, 25 de febrero de 1693 (IV.149); **Juan Silvestre Melo Cabral y Saravia**, 18 de abril de 1694 (IV.161.v), con sucesión; **María**, bautizada (8 años) el 18 de abril de 1700 (IV.231.v), contrajo matrimonio con Luis Cordovez Bermúdez; **Tomasa**, bautizada (3 años, 6 meses) el 18 de abril de 1700 (la bautizó el obispo de Samos), contrajo matrimonio con Raimundo Rolón.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Pérez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Esteban y de Melchora Pardo. Hijos: **José**, nacido en 1737; **Agustina**, 1744, fallecida infante. *5528*

MELO CABRAL Y GÓMEZ, Francisco

Nacido en 1671 en Buenos Aires. Censado en 1744 en casa propia de la ciudad de sesenta y siete años. Contrajo matrimonio con María Rodríguez, nacida en Buenos Aires (Ats.1757.f.180). Hija legítima de Lázaro Rodríguez Flores y de Jerónima de Castro Méndez, de veinte años en 1744. Hijos: **María Antonia**, bautizada el 26 de diciembre de 1710 (V.114.v), contrajo matrimonio con Pedro Flores; **Petrona**, contrajo matrimonio con Domingo de Melo Rivera y Aguilar; **Juana**, contrajo matrimonio con Tomás Quintero; **Bernardo**, 18 de abril de 1724 (VII.324); **María**, 29 de octubre de 1730 (VII.130), contrajo matrimonio con Vicente Gómez. *5529*

MELO CABRAL Y MOURA, Juan de

Llamado también Juan Nieto de Melo, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Testó el 13 de marzo de 1647 (29-202). Designó albaceas a su hermano Salvador y a su hermana Catalina. Enterrado en Santo Domingo. Contrajo matrimonio el 14 de agosto de 1622 (II.18) con Mayor López Alcoholado y Martín, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Martín de Amorín y de Magdalena Hernández de Rojas. Carta dotal de cuatrocientos pesos, dos suertes de tierra en Montegrande, otra en el pago de la Matanza, ciento treinta lecheras, un negro y una carreta vieja. Viuda, casó en segundas nupcias con Julián Pabón. Testó el 3 de mayo de 1679 (44-99), enterrada en La Merced. Albaceas Manuel Casco de Mendoza y su hijo Pedro. Hijos: **Inés de Melo Cabral y López**, contrajo matrimonio con Juan del Aguila y en segundas nupcias con Tomás García de León; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan de la Zarza y Carrillo; **Juan de Melo Cabral y López**; **Pedro de Cabral y López**, 26 de julio de 1646 (II.72), con sucesión; **Francisco de Melo Cabral y López**, 10 de abril de 1640 (I.153). *5530*

MELO CABRAL Y SARAVIA, Juan de

Nacido en 1694. Hijo legítimo de Diego Melo Cabral y Gómez y de Magdalena Martínez de Saravia. Censado en 1744 en su estancia de Cañada de la Cruz con un esclavo, un indio y un mulato. Contrajo matrimonio con Ursula de Correa, nacida en 1704. Hija legítima de Jacinto Correa Fonseca y de Francisca Pérez Morán. Hijos. **Juan Valeriano**, 1719; **Juan Asencio**, 1726, contrajo matrimonio con María Casilda Maldonado, padres de Clara, bautizada en 1757; **Juan Dionisio**, 1736; **Jacinto**, 1743; **Víctor Hermenegildo**, 1728; **Juana**, 1731. *5531*

MELO COUTIÑO, Diego

Contrajo matrimonio con Jerónima de Tinoco. Hijos: **Agueda**, 24 de febrero de 1662 (III.85). *5532*

MELO COUTIÑO, Juan

Nacido en 1571 en la capitanía del Espíritu Santo, Brasil. Hijo natural de Miguel Vasco de Coutiño (casado con doña Luisa Grimalda, pero sin sucesión legítima). Este Miguel Vasco era hijo natural, a su vez, de don Vasco Fernández de Coutiño, conquistador de Africa y de la India, a quien por sus grandes servicios a la Corona, el rey de Portugal don Juan III le hizo donación de la capitanía del Espíritu Santo, en el Brasil, donde fundó la Villa Velha en 1536 y la de Victoria en 1558. Tuvo descendencia legítima con su mujer María do Campo, pero fue su hijo bastardo Miguel Vasco el que lo hereda en la capitanía. Pasó don Juan de Melo al Río de la Plata en compañía de su tía carnal doña Guiomar de Melo, la cual casó en el Alto Perú con Ruano Tellez, fiscal de la Real Audiencia de Charcas, y es posible que allí en el Alto Perú que nuestro don Juan tomara estado, apoyado por la influencia de sus parientes con doña Juana de Holguín y Ulloa. Nuevamente en Buenos Aires, se radicó en la esquina que hoy forman las calles Rivadavia y Florida, solar oeste y propietario también de dos manzanas a la altura de las hoy calles Independencia y Chile, y de una estancia sobre el Riachuelo de los Navíos. Alquiló su casa para que sirviera de aduana. Fallecido en esta ciudad en las postrimerías del siglo XVI (hemos hecho un estudio completo sobre este personaje en nuestro libro «Artigas y su parentesco en el Plata», editado por el Instituto Histórico Geográfico del Uruguay, Montevideo, 196 [sic]). Contrajo matrimonio en el Alto Perú seguramente en Charcas con doña Juana Holguín de Ulloa, natural del Alto Perú, hija legítima del general don Martín de Almendras y de doña Constanza Holguín de Orellana. Su padre, don Martín de Almendras, había pasado a la conquista del Perú con su hermano Diego de Almendras. Partidario de Gonzalo Pizarro, luego desertó y se plegó al licenciado de la Gasca. Designado años después gobernador del Tucumán, murió en la Quebrada de Humahuaca a manos de los indios. Era natural de Placencia, Extremadura. Nieta paterna de Diego de Vera y de doña Francisca de Almendras (Cf. Luis de Roa y Ursua: «El Reyno de Chile», Valladolid, 1945, p. 200, pers.585). Nieta materna de Pedro Alvarez Holguín, de gran actuación en las guerras del Perú, muerto gloriosamente en la batalla de Chupas y de Beatriz Tupac Yupanki, descendiente de la casa real incaica del Perú (Cf. la investigación exhaustiva realizada por el suscripto, en su obra mencionada «Artigas y su parentesco en el Plata», o.c.). Era pues hermana de doña María de Almendras y Holguín, esposa de don Sancho Jil de Figueroa, juez comisionado en el Río de la Plata de origen extremeño, y padres de doña María de Figueroa, esposa de Juan de Vera y Zárate, gobernador del Tucumán, quinto adelantado del Río de la Plata (honorario), e hijo de Juan Torres de Vera y Aragón, el cuarto adelantado de estas mismas provincias. Doña Juana de Holguín y Ulloa casó en segundas nupcias con Cristóbal de Cáceres y Orozco, con sucesión que se revista en este libro. Doña Juana fallecía poco después del año 1626, bajo disposición testamentaria, la que se desconoce pero se conserva un codicilo de fecha del 16 de febrero de 1605 (III.53). Fueron hijos de este matrimonio: **don Francisco de Melo Coutiño y Holguín**, nacido en 1593, con sucesión; **doña Ana de Melo Coutiño y Holguín**, nacida en 1590, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Díaz de Ojeda y en segundas con Antonio de Melo y Raposo.
Fue hija natural de don Juan: **Isabel de Melo y Coutiño**, natural de la capitanía del Espíritu Santo, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Simón Camero y en segundas con Juan López Alcoholado. *5533*

MELO COUTIÑO, Juan Antonio
Contrajo matrimonio con Juana Machado. Hijos: **Ignacio**, 2 de marzo de 1729; **M. Antonia**, 21 de junio de 1730; **Lorenzo**, 8 de febrero de 1732; **Miguel Jerónimo**, 2 de octubre de 1734. *5534*

MELO COUTIÑO, Juan de
Nacido en Buenos Aires. Sargento. Contrajo matrimonio el 21 de enero de 1738 (San Nicolás, 1738-9) con Micaela de Alén. Hija legítima de Juan de Alén y de Micaela de Aguilera. Hijos: **Juan Francisco**, 10 de febrero de 1745 (SN.1738.9.2.36); **Gregoria Josefa**, 15 de enero de 1752 (Id.3/131); **Francisca Mariana**, 13 de julio de 1747 (Id.3/9); **Ana María**, 3 de julio de 1750 (Id.3/87); **Petrona Antonia**, 30 de abril de 1746 (Id.9/642), contrajo matrimonio el 13 de enero de 1773 con Antonio Rodríguez Fernández, natural del Valle de Noguera en Miranda do Douro, Portugal, cabo de escuadra, hijo legítimo de Antonio Rodríguez y de María de la Trinidad; **Tomasa**, 23 de diciembre de 1754 (Id.11/104), contrajo matrimonio el 9 de julio de 1778 con Juan Cortes Godoy, natural de Cabeza del Buey, Badajoz, hijo legítimo de Manuel Cortés y de Angela Godoy. *5535*

MELO COUTIÑO SARAVIA Y AGÜERO, Juan de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de don Francisco de Melo Coutiño y Saravia y de doña Ana Sánchez de Agüero. Alférez. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 23 de junio de 1695 (III.265) con Francisca de Cáceres, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Cáceres Ulloa y Doblado y de Petrona Alvarez de Acosta. Hijos: **María Magdalena**, 3 de mayo de 1699 (IV.211.v), empadronada en 1744 de estado viuda, con tres hijos y un esclavo; **Juan de Melo Coutiño Saravia y Cáceres**, 26 de junio de 1701 (IV.258), con sucesión; **Pedro José**, 19 de mayo de 1704; **Bartolomé Agustín**, 27 de agosto de 1714 (VI.96); **Domingo**, 26 de abril de 1707 (V.24); **Francisco**, 4 de julio de 1709 (V.80); **Bartolo Javier**, 7 de noviembre de 1711 (V.134); **José**, 4 de octubre de 1714; **Rosa**, 11 de septiembre de 1717 (VI.319); **Francisca**, 4 de octubre de 1714.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 15 de septiembre de 1717 (IV.13) con Ignacia Rodríguez Figueroa y López Camelo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Rodríguez de Figueroa y de Petronila López Camelo y Cervantes. Doña Ignacia había anulado un matrimonio anterior con el capitán Alonso Pérez. Testó sin hijos vivos el 5 de junio de 1748 (R.II.1748.f.219). Instituyó dos capellanías, y declaró herederos a varios sobrinos. Hijos: **Isabel de Melo y Figueroa**, contrajo matrimonio con Silverio Casco de Mendoza y Abalos de Humanes, fallecida antes de su madre, sin sucesión. *5536*

MELO COUTIÑO SARAVIA Y AGÜERO, Manuel
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de don Francisco de Melo Coutiño y Saravia y de doña Ana Sánchez de Agüero, hermano de Juan de Melo Coutiño Saravia y Agüero. Contrajo matrimonio el 18 de febrero de 1720 (IV.212) con Juana de Lavayén. *5537*

MELO COUTIÑO SARAVIA Y CÁCERES, Juan de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Melo Coutiño Saravia y Agüero y de Francisca de Cáceres. Empadronado en 1726 y en 1744 en su estancia de Luján, con su familia. Contrajo matrimonio con María Gómez, nacida en 1704 en Buenos Aires. Hijos: **Matías**, 1732; **Mateo**, 1739; **Juan Ventura**, 1738. *5538*

MELO COUTIÑO SARAVIA Y OLIVA, Francisco
Nacido en 1641 en Buenos Aires, hijo legítimo de don Juan de Melo y Coutiño y Saravia y de doña Inés de Oliva. Soldado del presidio, barbiponiente, moreno de tez, cabello rojo, buen cuerpo, sentó plaza el 19 de octubre de 1659. Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1662 (III.21) con Petronila Sáez de la Guerra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Sáez Melón y de Lucía Méndez. Hijos: **Francisca**, 1º de febrero de 1673 (III.139), contrajo matrimonio con Isidro de la Peña; **Roque**, 2 de agosto de 1674 (III.160.v); **Petrona Valeria**, 4 de febrero de1680 (III.264), contrajo matrimonio con Francisco Cordero Garay; **Ignacio Diego**, 20 de octubre de 1680 (III.277); **Marcos de Melo Coutiño Saravia y Sáez de la Guerra**, bautizado (9 años) el 1º de agosto de 1683 (IV.18.v), con sucesión. *5539*

MELO COUTIÑO SARAVIA Y PABÓN, Domingo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos y de María Pabón. Contrajo matrimonio con Petrona de Melo, hija legítima de Juan de Melo y de María Rdríguez. Hijos: **Juan Luis**, 25 de octubre de 1738 (I2.21); **Juan Diego**, 14 de noviembre de 1745 (I2.70); **Juan Josefa**, 21 de marzo de 1741 (I2.45); **María Teresa**, 29 de agosto de 1747 (I3.7); **Bartola Luisa**, 25 de agosto de 1757 (II.251); **Petrona**, 12 de junio de 1746 (I2.66). *5540*

MELO COUTIÑO SARAVIA Y PABÓN, Juan de
Hermano de Domingo Melo Coutiño Saravia y Pabón. Contrajo matrimonio el 30 de julio de 1720 (IV.227) con Juana de Manzanares, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Juana Maciel. Hijos: **Francisca**, 10 de junio de 1724. *5541*

MELO COUTIÑO SARAVIA Y PABÓN, Ramón
Nacido en Buenos Aires, hermano de Juan de Melo Coutiño Saravia y Pabón. Empadronado en 1744 en chacra que arrendaba a Francisco de Pesoa. Lo asistía un indio viejo. Cargo militar de teniente. Contrajo matrimonio con Josefa Cordero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Cordero Garay y de Petrona Valeria de Melo (sus parientes). Hijos: **Félix Santiago**, 15 de abril de 1724 (IX.76); **Lorenzo**, 1726; **Martina**, 11 de diciembre de 1727 (IX.96); **José**, 9 de abril de 1730 (VIII.128); **Martín**, 1734; **Feliciano**, 1740; **Pedro**, 1741; **José**, 1742; **Mariana**, 1729; **Manuela**, 1735. *5542*

MELO COUTIÑO SARAVIA Y SÁEZ DE LA GUERRA, Marcos
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Melo Coutiño Saravia y Oliva y de Petronila Sáez de la Guerra. Alférez. Contrajo matrimonio el 30 de junio de 1698 (III.286.v) con María Pabón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Esteban Pabón de la Torre y de Bárcota [sic]Pinto. Viuda, casó por segunda vez con Bernardo Gaytán. Hijos: **María Luisa**, 24 de diciembre de 1699 (IV.228), contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1717 (IV.162), con Juan José de Torres; **Domingo Melo Coutiño Saravia y Pabón**, 25 de septiembre de 1701 (IV.262), con sucesión; **Juan de Melo Coutiño Saravia y Pabón**, 6 de septiembre de 1702 (IV.278), con sucesión; **Lisandro Agustín**, 13 de septiembre de 1704 (IV.315); **Teresa**, 25 de octubre de 1711 (V.133), contrajo matrimonio en Montevideo en 1731 con Miguel de Saavedra, hijo legítimo de Pedro de Saavedra y de Ursula Celiz de Quiroga, con sucesión, en Montevideo; **Ramón de Melo Coutiño Saravia y Pabón**, con sucesión; **Josefa**, contrajo matrimonio en 1727 en Montevideo con Juan Mateo Barreda, hijo legítimo de Juan de Barreda y de Juana Rodríguez; **José Ignacio**, 1º de septiembre de 1714 (VI.97); **Alonso José**, 23 de abril de 1716 (VI.223). *5543*

MELO COUTIÑO Y HOLGUÍN, Diego
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio de Melo y Raposo y de doña Ana de Melo y Holguín. Contrajo matrimonio con Jerónima de Tobar y Caballero, nacida en Jujuy, hija legítima de Hernando Díaz Caballero y de Paula de Tobar. Carta dotal de ocho mil pesos, suma ésta, confiesa la esposa, que se la consumió su marido, de la que sólo quedaba un potrero en Jujuy, valuado en dos mil pesos. Testó el 3 de octubre de 1695. Designó albacea a Salvador Carrasco. Hijos: **Agueda**, bautizada el 2 de febrero de 1665 (III.85), fallecida infante; **Diego de Melo y Tobar**; **Juan de Melo y Coutiño y Tobar.** *5544*

MELO COUTIÑO Y HOLGUÍN, Francisco
Lo creemos nacido en Buenos Aires en 1593. Hijo legítimo de don Juan de Melo y Coutiño y de doña Juana Holguín de Ulloa. Como su padre, fue considerado entre los principales vecinos de la ciudad. Consta que el 8 de agosto de 1611, su tutor, Francisco Pérez de Burgos, vendía tierras de su pupilo heredadas de su padre en el pago de Matanzas, a Juan Martín; estas tierras de tres mil varas de frente, la mitad pertenecían a su hermana doña Ana. En esta escritura confesaba ser mayor de dieciocho años. Y en otra, fechada el 30 de septiembre de 1612, vendía a su hermana media suerte de tierras, y confesaba tener diecinueve años (Ts. IV.113 y 233, respectivamente). No debe confundirse con otro vecino de su mismo nombre y apellido Melo, gran amigo de Juan de Vergara, para quien éste compró en 1619 un oficio de regidor perpetuo y que aparece casado con una hija del capitán Tomás de Garay en el Paraguay. Su nombre vuelve a aparecer en los registros de escribanía en una escritura de donación firmada el 19 de junio de 1626, de un solar a favor de su madre. Y en 1623 obtenía se le reconociera el derecho de vaquería. Desde entonces su nombre se esfuma de los registros oficiales de Buenos Aires, hasta hallarlo nuevamente en el empadronamiento de 1664, anotado con el número 139, en el que daba el nombre de su mujer y de algunos de sus hijos (RE.1860). Testó a los ochenta años de edad, el 18 de noviembre de 1673 (41-158), disponiendo un poder a favor de sus hijos Simón y Francisco, y su entierro en la iglesia catedral. Vivía entonces en la calle «cantaranas». Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1611 (I.61) con Juana Gómez de Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Domínguez Palermo y de Isabel Gómez de Saravia. Fueron padrinos de la boda, don Juan de Bracamonte y su mujer. Hijos: **Lorenza**, 22 de noviembre de 1613 (I.41), contrajo matrimonio con Alonso de Cabrera, con sucesión; **Francisca**, 30 de mayo de 1622 (II.39.v), contrajo matrimonio con Juan Cordovez y Bermúdez; **Juan de Melo Coutiño y Saravia**, 7 de septiembre de 1622 (II.40), con sucesión; **Bartolomé**, no se halla la partida de bautismo, casado en Corrientes, como lo declara su padre en su testamento; **Diego de Melo Coutiño y Saravia**, 25 de mayo de 1625 (II.95), fallecido soltero; **Simón de Melo Coutiño y Saravia**, 19 de noviembre de 1627 (II.85), con sucesión; **Francisco de Melo Coutiño y Saravia**, 8 de diciembre de 1629 (II.93), con sucesión; **Pedro**, bautizado (8 años) el 29 de diciembre de 1646 (II.2a.25.v), fallecido soltero; **Isabel**, 2 de febrero de 1647 (II.2a.26), contrajo matrimonio con Mateo Rodríguez; **Jerónima**, 2 de febrero de 1647 (II.2a.26), sin noticia. *5545*

MELO COUTIÑO Y LÓPEZ, Jerónimo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan López Alcoholado y de doña Isabel de Melo Coutiño y Holguín. Testó el 12 de diciembre de 1639 (Ats.25.183). Casó en Santa Fe con Isabel de Lencinas el 13 de diciembre de 1609 (1.31). Con un hijo «que no se el nombre porque nació estando yo ausente, que puede haber dos años poco más o menos», según lo declaraba el padre en el testamento. *5546*

MELO COUTIÑO Y SARAVIA, Bartolomé
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Melo Coutiño y Holguín y de Juana Gómez de Saravia. Casado en la ciudad de Vera de las Corrientes, como lo declara su padre en su testamento. Ignoramos su descendencia. *5547*

MELO COUTIÑO Y SARAVIA, Francisco
Hermano de Bartolomé Melo Coutiño y Saravia. Testó a edad avanzada a los ochenta y cuatro años el 6 de julio de 1715 (67-715), pero murió años después. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Jujuy con doña Inés del Sueldo. Carta dotal: unas casas en Jujuy en un cuarto de solar, linderas con el alguacil mayor don Juan de Soria, que quedaron sin vender y pertenecían a su hija. Hijos: **Juan**, bautizado (3 años) en Buenos Aires, el 4 de marzo de 1672 (III.129), fallecido infante; **doña Francisca de Melo Coutiño y del Sueldo**, que vivía en tiempos en que su padre testaba.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 4 de noviembre de 1671 con Ana Sánchez de Agüero y Valdenebro, nacido en Esteco. Hija legítima de Francisco de Agüero y de Juana de Valdenebro (véase su ficha de reenvío). Hijos: **Juan**, 7 de febrero de 1676 (III.181), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 25 de junio de 1684 (IV.29) (4 años, 6 meses), fallecido infante; **Manuel Melo Coutiño y Agüero**, 9 de enero de 1689 (IV.102), con sucesión; **Francisco de Melo Coutiño Agüero**, con sucesión, pero sin noticia; **María**, 16 de abril de 1688 (IV.68), contrajo matrimonio con Tomás Monsalve Rosende; **Juan de Melo Coutiño y Agüero**, bautizado el 7 de julio de 1688 (6 años) (IV.97.v), con sucesión; **María Magdalena**, 19 de julio de1708 (V.54); **Juan Ventura**, 16 de agosto de 1708 (V.51).
En el testamento que mencionamos señalaba entre sus bienes: una cuadra de la otra banda de la zanja, que es la sexta desde la calle que sale la plaza hacia el hospital, parte de una estancia en Arrecifes, que pertenecía a Juan Dominguez Palermo; una chacra en Las Conchas que heredó de su padre, que compró a Jinebra Morán; accionero del ganado cimarrón. *5548*

MELO COUTIÑO Y SARAVIA, Simón de
Hermano de Juan de Melo y Coutiño y Saravia. Empadronado en 1664 con el número 123. Contrajo matrimonio el 28 de enero de 1662 (III.20) con Juana de Avila o Ribera Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Melo y Raposo y de Leonor de Rivera (1) y Linares. Hijos: **Leonor**, bautizada (2 años) el 6 de septiembre de 1667 (III.102.v), contrajo matrimonio con Salvador de Carrasco y Fernández de Cobar; **Lucía**, contrajo matrimonio con Antonio Gutiérrez Barragán y Espinoza; **María Josefa**, 3 de abril de 1673 (III.144.v), contrajo matrimonio con Jerónimo Antonio de la Cuesta; **Francisca**, sin noticia.
Observaciones: (1) El apellido Rivera o Ribera ha sido transcripto exactamente del original del Diccionario en cada ocasión. *5549*

MELO OVEJERO, Cristóbal de
Nacido en Santiago del Estero. Hijo legítimo del licenciado Cristóbal Obejero (1) de Herrera y de Petronila de Jerez Calderón. Vecinos de Santiago del Estero. Capitán. Alcalde de hermandad en 1692. Asentista del matadero por dos semanas en 1690. Testó el 27 de abril de 1716 (Ts. 68-111.v). Contrajo matrimonio el 12 de diciembre de 1667

(III.35.v) con María Abalos de Mendoza y Barrios, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz y de doña Lorenza de Barrios. Testó el 9 de abril de 1714 (Ts. 67-282) y el 10 de marzo de 1716 (Ib.68-68). Fallecida el 21 de noviembre de 1715. Con una chacra en Las Conchas, casas de morada y algunas joyas de oro. Hijos: **Cristóbal de Melo y Abalos y Barrios**, 7 de octubre de 1671 (III.212), con sucesión; **Pedro de Melo y Abalos y Barrios**, bautizado el 14 de septiembre de 1672 (III.197.v), con sucesión; **Juan de Melo y Abalos y Barrios**, 24 de octubre de 1674 (III.164), con sucesión; **María Rosa**, 8 de octubre de 1674 (III.163), contrajo matrimonio con Juan Ruiz de la Fuente; **Isabel**, 18 de julio de 1678 (III.235), soltera y mejorada en el quinto, y heredera de Pedro, vivía en 1744 en casa propia, en compañía de su sobrina Francisca Ruiz de la Fuente; **Catalina**, 9 de abril de 1676 (III.184.v), contrajo matrimonio con José del Rubio; **Francisco**, 11 de octubre de 1683 (IV.20), fallecido infante; **Juana**, bautizada el 8 de octubre de 1674 (2 años y 6 meses).

Observaciones: (1) Este apellido ha sido transcripto en cada caso tal como aparece en el original del Diccionario.
Al margen del resto de la información Raúl Molina anotó lo siguiente: «Ver Juan de Abalos de Mendoza y Melo». *5550*

MELO RIVERA, Juan Antonio
Fraile. Nacido en Buenos Aires, hermano de Jerónimo Melo y Rivera. Hizo una donación a su hermano en 1670. Franciscano. *5551*

MELO RIVERA Y AGUILERA, Carlos
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Jerónimo de Melo Rivera y de Juana de Aguilera. Contrajo matrimonio el 9 de mayo de 1718 (IV.166) con Elena Fernández. Ignoramos el nombre de sus padres. Hijos: **Claudia**, 4 de noviembre de 1718; **Pablo**, 9 de abril de 1720; **Eugenio**, 3 de junio de 1724. *5552*

MELO RIVERA Y AGUILERA, Jerónimo
Nacido en Buenos Aires. Hermano de Carlos Melo Rivera y Aguilera. Contrajo matrimonio el 15 de noviembre de1714 (IV.125) con María Pérez Valdez. *5553*

MELO RIVERA Y AGUILERA, José Antonio
Nacido en Buenos Aires. Hermano de Jerónimo y de Carlos Melo Rivera y Aguilera. Hizo información de soltería el 22 de febrero de 1696 (IV.139. ACE, desaparecido). Contrajo matrimonio en 1696 con una viuda del mestizo Pedro Antonio. *5554*

MELO RIVERA Y AGUILERA, Tomás de
Nacido en Buenos Aires. Hermano de Jerónimo, Carlos y José Antonio Melo Rivera y Aguilera. Censado en 1744 en tierras arrendadas a Fermín de Pesoa, en el pago de Luján. Poseía dos esclavos. Contrajo matrimonio con Francisca de la Vega, nacida en Buenos Aires en 1704. Hijos: **Prudencio**, 5 de abril de 1722; **Juan Benito**, 6 de mayo de 1726 (V.88). *5555*

MELO Y CABRAL, Juan de
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Tomás de Machado y de María de Melo y Cabral. Soldado del presidio de la compañía del capitán Armaza. Empadronado en 1664 con el número 154. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 26 de noviembre de 1661 (III.19) con María Gómez Feo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Feo y de María Gómez de Castro. Hizo codicilo en 1688 (49-91). Era viuda de Manuel Rodríguez. Hijos: **Juan Antonio Melo Cabral y Gómez**, 21 de junio de 1671 (III.123), con sucesión; **Diego**, 25 de agosto de 1664 (III.73), con sucesión; **Lorenzo**, con sucesión; **Francisco**, bautizado (2 años) el 3 de febrero de 1675 (III.179), con sucesión; **María**, 21 de abril de 1676 (III.186), contrajo matrimonio con Manuel de la Cruz (Gaytán).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petrona Gómez Feo, hermana de la anterior. Viuda de Marcos Gutiérrez. Testó el 23 de enero de 1696 (55-440.v). Hijos: **Antonio Melo Cabral y Gómez Feo**, 20 de enero de 1688 (IV.93), fallecido infante. *5556*

MELO Y CORREA, Juan Miguel
Nacido en 1706 en Buenos Aires. Chacarero y propietario. Hijo legítimo de Juan de Melo y de Micaela Correa. Censado en 1744 en el pago de la Pesquería en tierras propias. Contrajo matrimonio con Gabriela Andrade, nacida en 1714. Hijos: **Claudio**, nacido en 1735; **María Casilda**, 1737; **Felipe**, 1732; **Juana**, 1742. *5557*

MELO Y COUTIÑO Y SARAVIA, Juan de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Melo Coutiño y Holguín y de Juana Gómez de Saravia. Contrajo matrimonio con Inés de Oliva y Montenegro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo y de Francisca de Montenegro. Hijos: **Juana de Melo y Oliva**, 25 de marzo de 1647 (II.2a.28.v), contrajo matrimonio con Francisco Vallejo y Ortega, con sucesión; **Ana de Melo y Oliva**, bautizada el 25 de abril de 1647 (II.2a.28), contrajo matrimonio con Diego Ramirez del Castillo, con sucesión; **Francisco de Melo Coutiño Saravia y Oliva**, con sucesión, 21 de enero de 1647 (II.2a.26); **María de Oliva y Melo**, contrajo matrimonio con Bartolomé de la Iglesia; **Juan de Melo Coutiño y Oliva**, 3 de enero de 1647 (II.2a.26). *5558*

MELO Y RAMÍREZ DEL CASTILLO, Mateo
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Ramírez del Castillo y de Ana de Melo Coutiño y Oliva. Contrajo matrimonio el 4 de abril de 1690 (III.167) con Polonia de la Abaca y Abrego. Hijos: **Francisca**, bautizada (4 meses) el 1° de agosto de de 1690 (IV.117.v); **María**, bautizada (5 meses) el 2 de febrero de 1696 (IV.182.v); **Mariana**, bautizada (18 meses) el 1° de junio de 1700 (IV.237.v); **Gregoria**, bautizada (5 años) misma fecha «ut supra». *5559*

MELO Y RAPOSO, Antonio de
Portugués nacido en 1591 (Cf. testimonio de 1636 en que dice tener cuarenta y cinco años. ACE.II.38), hijo legítimo de Antonio Raposo y de Dominga Fernández. Entró en Buenos Aires por el año de 1600 con sus padres. Estuvo mezclado con negocios de contrabando. Amigo del tesorero Simón de Valdez a quien solía servir en los negociados del cuero. Pasó muchos años en el Perú. Registrado en las permisiones de 1615, entre los últimos pobladores. Censado en 1664 con el número 123. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 22 de agosto de 1611 (I.61) (padrinos Gaspar de Azevedo y doña Inés de Rentería, su esposa), con Ana de Melo y Holguín, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Juan de Melo y Coutiño y de doña Juana de Ulloa y Holguín. Viuda de Juan Díaz de Ojeda. Pocos meses antes de su matrimonio había vendido la mitad de su estancia en el pago de la Matanza en ochenta pesos a Juan Martín de Amorín (Ats.IV.113). En 1617 vendía en compañía de su esposo la otra mitad de su estancia con mil cepas de viña, arboleda, casa y perchel, lindera de Juan de Garay y Miguel de Rivadeneyra, a Leonor de Cervantes, en la misma suma de seiscientos veinticinco pesos [sic](Ats.8.206). En 1630 declaraba que hacía doce años que su marido residía en el Perú, por lo cual abandonada y sin recursos, vendía el solar sito en la esquina que hacía cruz con la catedral, a Amador Báez de Alpoin, Pedro de Rojas y Azevedo y Alonso Guerrero, reservándose una

pequeña cantidad de tierra (Ats.17.371). Su marido regresa a poco de esta venta y casa a sus dos hijas: **María de Holguín y Melo**, casó con Gregorio de la Torre; **Juana de Holguín y Melo**, casó con Pedro Hurtado de Mendoza y Saravia; **Diego de Melo y Coutiño u Holguín**, con sucesión.

Doña Ana de Melo testaba el 10 de marzo de 1638 (Ts. 24-76) y ordenaba su entierro en la iglesia de La Merced en el lugar «arrimado a la pared» con cruz alta y toque de campana. Casó en segundas nupcias el 30 de diciembre de 1642 (I.154) con Leonor de Rivera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Bernalte de Linares y de Beatriz de Rivera y León, contra la voluntad de sus padres, como consta de los respectivos testamentos. Testó el 4 de septiembre de 1654. Enterrada en San Francisco. Hijos: **Juana de Ribera (1) y Melo**, casó con Simón de Melo y Coutiño; **Antonio de Melo y Rivera**, bautizado el 13 de febrero de 1650 (II.2a.48); **Jerónimo de Melo y Rivera**, bautizado (2 años) el 18 de septiembre de 1649 (II.2a.43.v), con sucesión; **Juan de Linares o Melo Linares**, bautizado el 12 de diciembre de 1649 (II.2a.49).

Observaciones: (1) Este apellido ha sido transcripto exactamente del original del Diccionario en cada ocasión. *5560*

MELO Y RIVERA, Jerónimo

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio de Melo y de Leonor de Rivera y Linares. Alférez. Contrajo matrimonio el 8 de julio de 1679 (III.89) con Juana de Aguilera o Herruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pascual Herruz y de María del Corro o Aguilar. Hijos: **Catalina**, 25 de abril de 1680 (III.268), contrajo matrimonio con Antonio Casero y de los Cobos; **Francisco José de Melo Rivera y Aguilera**, 15 de abril de 1681 (III.294.v); **Tomás de Melo Rivera y Aguilera**, 1° de septiembre de 1687 (IV.88), con sucesión; **Juana**, 12 de septiembre de 1689 (IV.108.v), contrajo matrimonio con Luis de Pineda; **Jerónimo de Melo Rivera y Aguilera**, 21 de noviembre de 1692 (IV.145.v), con sucesión; **Carlos de Melo Rivera y Aguilera**, 21 de octubre de 1694 (IV.167.v), con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Lorenza de los Cobos y Abreu o Abrego, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Isidro Cebrián y de los Cobos y de Mariana de Abrego. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Matías de Solana. Hijos: **José Antonio Melo Rivera y Aguilera**, 1° de mayo de 1698 (IV.201), con sucesión; **María**, 24 de abril de 1699 (IV.210), fallecida infante; **Lorenzo de Melo Rivera y Solanas**, bautizado el 23 de noviembre de 1699 (IV.280) (2 meses); **Igancia Javiera**, 27 de agosto de 1702 (IV.277); **María**, bautizada 13 de noviembre de 1702 (IV.280.v) (2 años). *5561*

MELÓN, Cristóbal

Anota un hijo natural: **Cristóbal**, bautizado (10 años) el 15 de abril de 1681 (III.284). *5562*

MÉMOLI, Luis

Nacido en Génova en 1714. Censado en la estancia de sus suegros en 1744 en el pago de Las Conchas. Contrajo matrimonio con n.n., hija legítima del capitán Pedro López y de María Ballesteros. Sin sucesión en 1744. *5563*

MENA, Francisco de

Contrajo matrimonio el 13 de octubre de 1674 (III.53.v) con Juana de Vergara, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Baltasar Alonso de Quiroz y de María Gamiz de Vergara. Pasaron a Mendoza, donde fallecieron dejando cuatro hijos. *5564*

MENA, Simón de

Nacido en Madrid en 1647. Hijo de Simón de Mena. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, moreno, con una cicatriz en la mano derecha. Testigo de una soltería en 1674. Pasó a Chile en la leva de Vergara en 1677 y volvió. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 4 de febrero de 1685 (III.134.v) con Luisa de Zárate. Viuda de Nicolás de San Martín. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Bravo de Zamora. Hijos: **Nicolás José**, bautizado el 12 de diciembre de 1687 (IV.91.v); **Ana María**, 22 de enero de 1692 (IV.135.v); **María Rosa**, 5 de febrero de 1695 (IV.170.v); **Micaela**, 28 de febrero de 1695 (IV.183); **Francisco**, bautizado (6 años) el 11 de octubre de 1699 (IV.244.v). *5565*

MENA Y ALTAMIRANO, Juan de

Nacido en Trujillo, Extremadura. Hijo legítimo del licenciado García Alvarez y de doña Juana de Mena, de noble linaje extremeño. Pasó al Nuevo Mundo no sabemos cuándo ni por dónde, pues hallábase en Córdoba del Tucumán en 1603, en el oficio de defensor de menores, donde fue también maestro de primeras letras y luego asesor del cabildo en 1606, en cuya fecha pide licencia para pasar a Buenos Aires a donde había enviado ya su ropa y libros. En Buenos Aires asesora a Hernandarias de Saavedra sobre preeminencias en el cabildo (31 de diciembre de 1607) y en una visita que éste hace a las cajas reales. Era licenciado en leyes y ejerció su profesión como hemos visto en Córdoba y Buenos Aires. El 21 de enero de 1617 hace información de soltería (Arc. Arz. de Buenos Aires, leg. I, exp. 13), para tomar estado con doña María Romero de Santacruz, natural de Concepción del Bermejo, hija legítima de Francisco García Romero, teniente de gobernador de aquella villa y regidor y alcalde varias veces de Buenos Aires, y de Mariana de Santacruz, sobrina del beato Roque González de Santacruz y de Francisco González de Santacruz, teniente de gobernador de la Asunción, y descendientes de los primeros conquistadores y compañeros de Pedro Mendoza. Ella era viuda de un primer matrimonio con Lorenzo Julián Flores. Como los padres de Juan de Mena habían dejado un mayorazgo en Trujillo, que poseía su hermano mayor, el arcediano Fernando de Mena, a la muerte de éste, reclamólo en 1630, a cuyo fin otorgaba un poder en esa fecha (Ats.16.300) y años después en 1645, reclamábalo también su hija Estefanía, por haber pasado aquel mayorazgo a un tal Juan Romero, vecino de Cáceres y por último nuevamente en 1653 (Ts. 27-276), Juan de Mena se ausenta a Europa, llevando entre sus papeles este reclamo y también poder de Jerónimo Luis de Cabrera y Garay, para reclamar a su vez, el mayorazgo de los bisabuelos de éste, en poder entonces de la familia de Guzmán, a donde efectivamente se presenta, reclamando el mayorazgo de la familia Cabrera, pleito que debe suspender por su muerte, acaecida en esos años. Fueron sus hijos: **Estefanía de Mena y Santacruz**, bautizada el 5 de mayo de 1626 (II.69.v), contrajo matrimonio con Juan de Saavedra; **Juan**, bautizado el 30 de octubre de 1622 (I.42), clérigo; **María**, bautizada el 20 de noviembre de 1627 (II.85). *5566*

MENA Y MASCARUA, Juan de

Llegado al país en 1710. Regidor perpetuo del cabildo, elegido por el cuerpo el 5 de diciembre de 1715, renuncia por su falta de fortuna y edad, pero el cabildo lo incorpora. Alcalde ordinario de primer voto en 1722, 1734 y 1746 (1). Contrajo matrimonio en 1711 con María de Meléndez y Figueroa y Arpide, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Antonio Meléndez y Figueroa y de Isabel de Arpide. Dotada el 15 de noviembre de 1711, en trece mil pesos. Entre sus bienes: casas, dos mates guarnecidos de plata, una silla de manos, estriberas, alhajas, joyas y ropas. Testó en 1768 (Ts. leg.7146). En el inventario de los bie-

nes se hallaron: dos cuadros y dos láminas de pintura romana, un San Juan y la Anunciación; una lámina de bronce de la Concepción; una pintura de San Francisco; cinco lienzos grandes, uno de Nuestra Señora de Begoña al óleo; dieciséis láminas grandes, una en pergamino de San Jerónimo; siete mapas con sus marcos y cinco menores; veinte mesas entre grandes y chicas; tres escaparates (vitrinas) con sus tiradores y escudos de metal; doce sillas pintadas; catorce sillas de las cuales seis grabadas; catorce taburetes de suela labrada; una silla poltrona inglesa; dos cruces de diamantes; varios zarcillos de diamantes; cinco beneras de oro; ciento treinta y siete escudos de plata labrada. Las obras en veinte tomos de librería de diversos temas.

Observaciones: (1) Esta información aparece en el margen superior del original del Diccionario, escrita con la letra de Molina, por lo cual no es absolutamente seguro que pertenezca a este personaje. *5567*

MENA Y PABÓN, Luis

Testigo de una soltería en 1662, nacido en Chile en 1637. *5568*

MENA Y SANTACRUZ, Juan

Clérigo. Nacido en Buenos Aires, bautizado el 30 de octubre de 1622, hijo legítimo de Mena Altamirano y de María Romero de Santacruz. Cura de Santa Cruz de los Quilmes, el 3 de agosto de 1672 hasta noviembre de 1678. *5569*

MENAGLIOTO, Laurencio

Nacido en Parma en 1521, Italia. Hijo legítimo de Nicolás Menaglioto y de Isabel Menaglioto. Expedicionario de J. Ortiz de Zárate. Cojo del pie izquierdo (A. Mitre.III.p.54). Médico de gran predicamento en el Paraguay, donde ejerció largos años. En el memorial de extranjeros de 1606: «italiano de gran servicio en esta tierra por ser médico». En 1608 estaba en Santa Fe. Pasó a Buenos Aires a mediados de 1613 y asiste al gobernador Marín Negrón en compañía del cirujano Andrés Navarro Sampaio. No acertaron en el tratamiento y el gobernador pasó a mejor vida. Acusado en 1616 «de ser hechura de Valdez» y apoyar sus negociados. A fines de 1618, estaba todavía en Buenos Aires y recibe de regalo de manos de Simón Valdez, un barrilito de azogue, para sus «ungüentos y medecinas», del cual se derramó una parte en el «combes de navío», y más tarde otro poco al ser conducido a las casas del gobernador Góngora, lo que da lugar a un gran proceso criminal que provoca varias sentencias de muerte. En 1623 estaba aún en Buenos Aires, contribuyendo con cien pesos en esa fecha, a una manda graciosa a Su Majestad. Se trasladó al Paraguay, de donde consta fue llamado para dictaminar en un pleito por nulidad de matrimonio, oponiéndose una de las partes, pues dilataría indefinidamente la «determinación de la causa en el inter que llegue a esta ciudad maese Lorenzo», porque era un hombre «que pasa de los cien años» (ACE.I.1634.I.93). Fue padre natural, entre otros, de **Lorenzo de Menaglioto**, radicado en el Paraguay, pasando después a Buenos Aires, donde figura con el nombre de Lorenzo Flores de Menaglioto. Otro hijo fue; **Alonso de Menaglioto**, a quien designa su heredero en 1582, el cual fue casado con Ignacia Córdoba.
Testó en 1582, pero murió mucho después. *5570*

MÉNDEZ, Alvaro

Portugués. Trató de esconderse en un templo para evitar ser expulsado en 1603, pero no le valió. No obstante, se quedó en Buenos Aires pues figura en la lista de San Isidro, en la de armas de 1602, con «peto y espada». El 27 de julio de 1609, pide un sitio en el río de Las Conchas, que se le concede por dos años. El 11 de agosto de 1609 alquila doce azadas para la construcción del cabildo. Casó con Isabel de Aguiar. Hijo: **Juan**, bautizado el 8 de junio de 1611 (I.37). *5571*

MÉNDEZ, Ambrosio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Méndez Pallero y de Ursula de Barrios. Sacerdote agustino, muerto en Lima. Como surge del testamento de su madre. *5572*

MÉNDEZ, Andrés

Anotado en el padrón de Buenos Aires de 1594 (1583) con un solar. Vecino fundador de Buenos Aires, hijo de Pedro Méndez (que vino con Pedro de Mendoza, portugués nacido en Setúbal y lugarteniente de alguacil en 1559, muerto en 1575). *5573*

MÉNDEZ, Antonio

Natural de ? [sic]. Nacido en 1702. Censado en 1744 con su mujer y su cuñada Francisca Javiera. Contrajo matrimonio con Ignacia de Leyva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Roque Francisco de Leyva y Sanabria y de María de la Peña. Vivían de su trabajo personal. Ignoramos su descendencia. *5574*

MÉNDEZ, Asencio

Hermano de Ambrosio Méndez. Sacerdote agustino, que tomó el nombre de «Flor de rosa». Fallecido en Chile. Ibidem [sic]. *5575*

MÉNDEZ, Bernabé

Casó con Antonia Francisca. Hijo: **Diego**, bautizado el 3 de abril de 1610 (I.34). *5576*

MÉNDEZ, Diego

Maestre de un navío arribado el 29 de noviembre de 1614, con treinta negros que fueron hallados de contrabando en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes. *5577*

MÉNDEZ, Francisco

Domiciliario del obispado del Río de la Plata. En 1650 el obispo de la Mancha y Velazco le concedió la tonsura y cuatro órdenes menores. Al año siguiente, Méndez estaba en Buenos Aires ya ordenado de sacerdote. *5578*

MÉNDEZ, Francisco

Nacido en Buenos Aires en 1636. Hijo de Alonso Duarte. Contrajo matrimonio el 30 de agosto de 1657 (III.4.v) con Petrona Fernández. *5579*

MÉNDEZ, Francisco

Nacido en Valencia. Hijo de Antonio. Soldado del presidio vino en la leva de Baygorri en 1653. Falleció el 19 de febrero de 1654. *5580*

MÉNDEZ, Francisco

Vecino. Vende a Andrés Lozano de la Era, sesenta y cinco pies de solar en cuadro lindero con sus casas y Francisco Bernal, calle en medio, que lo hubo en merced, el 16 de agosto de 1607 (III.8), en treinta pesos. Con un hijo natural: **Martín Méndez**, sin noticia. *5581*

MÉNDEZ, Gaspar

Guardador de caballos designado el 3 de septiembre de 1590. Hermano de Juan Méndez. Este le otorga una fianza en 1590. Casó con una hija de Jerónimo Pérez, vecino fundador de Buenos Aires. Hijos: **Jerónima Méndez**, casó con Sebastián Ramos y en segundas con Melchor Casco de Mendoza; **Gaspar Méndez**, sin noticia. *5582*

MÉNDEZ, Gaspar

Hermano de Jerónima Méndez. *5583*

MÉNDEZ, Gaspar
Portugués radicado en Santa Fe. Casó con Magdalena, criolla. Hijo: **Isabel Méndez**, con un hijo, Gaspar Méndez, con sucesión. *5584*

MÉNDEZ, Gregorio
Natural de Chile, hijo natural de Diego Méndez y de Ignacia Pérez. Hermano de Jerónimo Pérez. Fallecido bajo disposición testamentaria en 1678 (43.447). *5585*

MÉNDEZ, Ignacio
Empadronado en su estancia del Luján en 1726. Contrajo matrimonio con Juana de Castro. Hijos: **María Méndez**, contrajo matrimonio con Juan González Carmona y Cabrera. *5586*

MÉNDEZ, Ignacio
Vecino de Buenos Aires, en una información de 1643 declaraba tener treinta y tres años (RE.1864.23). Criollo. Sargento mayor en 1647. Casó con Lucía de Vivancos, fallecida bajo disposición testamentaria del 3 de febrero de 1650 (30.260). Hijos: **Juan**, nacido en 1637,bautizado de ocho años el 23 de diciembre de 1647 (II.2a.31.v); **Luis**, nacido en 1650, sin noticia, el 21 de marzo (II.2a.50). *5587*

MÉNDEZ, Jacinto
Contrajo matrimonio con Isabel Gómez. Hijos: **Juan**, bautizado el 18 de abril de 1667 (III.96). *5588*

MÉNDEZ, Jerónimo
Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1717 (IV.155) con María Jufré de Arce. *5589*

MÉNDEZ, Juan
Carpintero, se lo designa para reparar las tapias del cabildo el 14 de abril de 1608, por treinta pesos. En noviembre del mismo año, para que examine y dictamine sobre la caja para el archivo del cabildo, propuesta por Diego de Trigueros. *5590*

MÉNDEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Isabel de Céspedes. Hijos: **Susana**, bautizada (1 año) el 8 de mayo de 1672 (III.130.v). *5591*

MÉNDEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Leonor de Figueroa. Hijos: **Juan**, 4 de noviembre de 1660 (III.35). *5592*

MÉNDEZ, Juan
Nacido en 1538 a 1546. Por sus propias declaraciones podría clasificarse entre los vecinos fundadores de Buenos Aires, en la información del ganado cimarrón de 1590 («Garay Fundador», pp.130-143), «porque este testigo es uno de los que se asentaron en la lista de los dichos pobladores». Fiador de Juan de Garay «El mozo» el 9 de abril cuando a éste se lo designó «guardador de hacienda» (Ac.1590). Fiador de Gaspar Méndez el 3 de septiembre de 1590. Dueño de una atahona en 1606. Perito en el uso del «fiel» para medir tierras, operación que lleva a cabo con Lázaro Quintero en 1615 «vecino antiguo que otra vez ha usado de dicho oficio». Se lo confirma en el cargo de almotacén de pesos y medidas, el 6 de marzo de 1620, a pesar de estar muy viejo. En la lista de armas de 1602 figura entre los infantes «con toda clase de armas»; en la de harinas de 1603, entre los segundos pobladores, y también en la de San Isidro de 1604, y en la de defensa de Buenos Aires de 1604, y en la de permisiones de 1615 como segundo poblador. El 14 de abril era sobrestante en las obras del cabildo, encargado de construir sus tapias, por considerárselo alarife «y persona que lo entiende». Murió desempeñando el oficio de almotacén en la peste de viruelas de 1621 (Ac. del 20 de junio de 1621), a los setenta y dos años. Testigo con su mujer en un matrimonio en 1601 (I.48.v). Casó con María Guerra, hermana de Juan Guerra, posiblemente antes de 1600. Hijos: **Polonia Méndez**, casó antes de 1600 [sic](1) con Lucas Caravajal; **Juan Méndez**, bautizado el 15 de julio de 1601 (LM.I.2), sin noticia; **Mayora**, bautizada el 2 de octubre de 1605 (LM.I.15.v); **Isabel**, bautizada I 20 de diciembre de 1608 (LM.I.27); **Hipólito**, 29 de agosto de 1610 (LM.I.35); **María Alvarez**, casó con Alonso Duarte Pinto.
Observaciones: (1) Raúl Molina debió cometer un error en esta fecha pues coincide con la del casamiento de los padres de Polonia. *5593*

MÉNDEZ, Juan
Nacido en 1704 en Buenos Aires, hijo legítimo de Martín Méndez Monzón y de Tomasa Bustos. Empadronado en 1744 en el pueblo de Luján en tierras propias. Contrajo matrimonio con Teresa Pizarro, nacida en 1716 (ambos mulatos libres). *5594*

MÉNDEZ, Juan
Testigo en la información sobre los atropellos cometidos por el gobernador Francisco de Céspedes contra el capitán Juan de Zamudio. *5595*

MÉNDEZ, Juan Ventura
Nacido en La Laguna, Canarias, en 1655. Condenado a destierro perpetuo por diversos delitos en su ciudad natal, so la pena de no cumplido, doscientos azotes y galeras perpetuas. Embarcado en diciembre de 1677 en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, llegó a Buenos Aires el 8 de abril de 1678. En octubre de ese año, complicado con otros compañeros para amotinarse y apoderarse del navío para entregarlo al gobernador Garro, fueron descubiertos y expulsados del navío a bordo de un pontón o barca fabricada a bordo con el cual llegaron a nuestra ciudad. Enganchado en el presidio como soldado. Contrajo matrimonio en 1678 con Inés Bermúdez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de la Cruz y Orozco y de Gracia Bermúdez y Cordovés. Hijos: **Ventura Méndez y Bermúdez**, bautizado el 22 de julio de 1679 (III.256.v). *5596*

MÉNDEZ, Luis
Portugués nacido en Lisboa. Capitán. Presentóse en Córdoba ante el gobernador Barraza, donde se le ordena embarcarse por Buenos Aires el 11 de enero de 1604. *5597*

MÉNDEZ, Manuel
Compra tierras a Bernardina Guerra en 1608, que luego una hija de ésta reclama su nulidad, por haber sido menor (ACE.I.105, de fecha del 21 de octubre de 1632). *5598*

MÉNDEZ, Simón
Portugués expulsado por Manuel de Frías en 1603. En la lista de armas de 1602 figura «con todas armas y arcabuz y espada a la cintura». Era casado pero no sabemos con quién. Testigo de un bautismo el 8 de septiembre de 1602 (I.6). *5599*

MÉNDEZ BARRIOS, Ventura
Véase Barrios Méndez, Ventura de. *5600*

MÉNDEZ DE ABALOS, Cristóbal
Contrajo matrimonio el 11 de enero de 1717 (IV.151) con Margarita García, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gregorio García y de Petrona Vallejos. *5601*

MÉNDEZ DE CARVAJAL, Juan
Nacido en Perú en 1644. Ayudante del presidio. Procurador de la Audiencia en 1671. Pide al cabildo se ocupe

de los precios y de la escasez del pan. Testigo de una soltería en 1671. Escribano del rey en 1677 y público del cabildo, da fe ese año, de como por diferentes autos que paraban en su poder, los arrendamientos de los propios y rentas que tiene la ciudad, y por los libros de cuentas de los mayordomos, aquéllas eran solamente: la pregonería, mojonería, romana y correduría, lo que producía trescientos pesos, más dos aposentos conjuntos a la casa del cabildo en doscientos pesos. Agregó que por los libros de cuentas del año pasado «consta no haber quedado efectos presuntos, mas que unas cortas deudas antiguas y fallidas y haberse gastado los que de ellos habían caído, con más de trescientos pesos en que están empeñadas las masas del dicho cabildo», en el pleito que siguió conjuntamente con el procurador de la ciudad con el capitán Miguel de Vergara, dueño de los navíos de registro. Casó el 8 de mayo de 1677 (III.67.v) con Lucía Mejía de Escurra, hermana de Simón de Escurra. Hijos: **Tomás**, bautizado (3 años) el 21 de octubre de 1681 (III.296); **María**, bautizada el 24 de enero de 1683 (IV.11.v).

Observaciones: En el original del Diccionario ha sido intercalada una copia de la firma de este personaje. *5602*

MÉNDEZ DE ESTRADA, Diego

Testigo de escritura en 1607. *5603*

MÉNDEZ DE HERRERA, Pedro

Casó el 26 de mayo de 1643 (I.155) con Petrona de Narváez. *5604*

MÉNDEZ DE SOSA, Pedro

Acaudalado comerciante portugués, dueño de navíos y hermano del gobernador de Río de Janeiro don Francisco de Sosa, que compraba las cuotas de las permisiones dadas a los vecinos por la Real Cédula de 1602. Fallecía en Buenos Aires en 1604 y designaba heredero a Diego López de Lisboa. *5605*

MÉNDEZ DEL TORO, Pedro

Capitán nacido en 1694. Censado en su chacra de Luján en 1744. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Lucas**, nacido en 1723; **Martín**, nacido en 1726; **Valentín**, nacido en 1736; **María**, nacida en 1718; **Magdalena**, nacida en 1721; **Nicolasa**, nacida en 1731; **Florencia**, nacida en 1727, contrajo matrimonio con Francisco Aparicio (1), nacido en 1720, padres de Francisco nacido en 1744; **Victoria**, nacida en 1729, contrajo matrimonio con José Javier Abalos, nacido en 1715.

Observaciones: (1) La transcripción de este apellido no es segura por resultar dificultosa su lectura en el original del Diccionario. *5606*

MÉNDEZ MONZÓN, Martín

Hijo de Hernando de Monzón Méndez. Contrajo matrimonio el 13 de julio de 1687 (III.184.v) con Tomasa de Bustos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bernabé de Bustos. Hijos: **Francisca**, bautizada (10 meses) el 11 de septiembre de 1694 (IV.165), contrajo matrimonio con Juan de Cos; **Luisa Micaela**, 6 de mayo de 1701 (IV.258.v), contrajo matrimonio con Diego Santos de Parejas; **Fernando Martín**, 4 de febrero de 1704 (IV.304.v); **Simón**, hermano jesuita acompañó al padre Cristóbal de Altamirano a Europa; **Juana**, 26 de abril de 1706 (V.7); **Pedro Méndez y Bustos**, 30 de noviembre de 1711 (V.63), con sucesión; **Alonso**, 31 de enero de 1712 (V.140); **Juan Méndez y Bustos**, con sucesión; **Bernardo**, 22 de octubre de 1689 (IV.109.v), con sucesión; **María Magdalena**, bautizada (2 años) el 21 de enero de 1693 (IV.147), contrajo matrimonio con Antonio de Ojeda y Bazán, con sucesión. *5607*

MÉNDEZ MONZÓN Y BUSTOS, Bernardo

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Martín y de Tomasa Bustos. Contrajo matrimonio con Petrona Galván, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bernabé Galván y de Catalina Molina. Hijos: **Juan Bernardino**, 27 de abril de 1713 (VI.20). *5608*

MÉNDEZ MONZÓN Y BUSTOS, Juan

Nacido en 1712. Hijo legítimo de Martín y de Tomasa Bustos. Empadronado en 1744 en la estancia de su cuñado, Juan González Carmona, en el río Luján. Contrajo matrimonio con Petrona Cepeda, nacida en 1716, hija legítima de Pedro Cepeda y Francisca del Troncoso. Hijos: **Martín**, 1736; **Anastasio**, 1739; **Ana**, 1733; **Bernardina**, 1737. *5609*

MÉNDEZ PAIBA, Luis

Clérigo. Testó en 1721 (Ats.11.640). *5610*

MÉNDEZ PALLERO, Manuel

Nacido en Villa de Ocrato, Portugal, hijo legítimo de Juan Méndez Pallero y de María González, del mismo lugar. Pasó a Buenos Aires en 1593 a bordo de un navío de «aviso». En la lista de «permisiones» de 1615, figura entre los últimos pobladores. El 11 de septiembre de 1606 registraba una marca de ganado. Fallecido bajo disposición testamentaria del 30 de marzo de 1631 (Ats.17.563). Entre los bienes: casa, chacra, estancias, viñedos y dos negros. Moría finalmente bajo otra disposición testamentaria del 22 de diciembre de 1645 (28.373). Enterrado en San Francisco. Casó con Ursula de Barrios el 10 de enero de 1606 (I.55.v), hija legítima de Antonio Fernández Barrios y de Ana de Narváez, portugueses. Dotada el 8 de diciembre de 1605 (Ats.III.421) en tres mil pesos. Doña Ursula era natural de Pernambuco, fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de enero de 1661 (Ats.leg.42.98). Declaraba que su marido había sido tutor de los hijos menores de su hermana María de Barrios. Asimismo, que sus padres vivieron en un solar que lindaba con Juan Gutiérrez de Humanes, con Domingo Negreros y Alonso Agreda de Vergara. Hijos: **Ana Antonia de Narváez**, casó con Juan Bautista Salvatierra; **Lorenza de Barrios**, casó en primeras nupcias con Agustín de la Guerra y en segundas con Mateo Abalos de Mendoza Ruiz, ella fue bautizada el 23 de abril de 1609 (I.28); **Asencio Agustín Méndez**, bautizado el 24 de agosto de 1610 (I.35), sacerdote agustino en Chile, donde murió, adoptó el nombre de «Flor de Rosa»; **Ambrosio Méndez**, sacerdote agustino en Lima, donde murió; **Ventura de Barrios**, bautizado el 21 de agosto de 1622 (II.42), con sucesión; **Ursula de Barrios**, bautizada el 30 de abril de 1628 (II.88), fallecida soltera bajo disposición testamentaria del 16 de julio de 16176 y del 31 de febrero [sic]de 1682 (Ats.42.181 y 49.220), en que declaró su soltería «y que siempre y los más de los días que en este siglo ha vivido y profesado y profeso el hábito de la tercera orden de mi padre San Francisco y no me hallo con heredero forzoso», sin sucesión; **Juan de Barrios**, fallecido soltero, sacerdote, muerto en el Paraguay; **Pedro**, bautizado el 20 de junio de 1625 (II.64), fallecido infante. *5611*

MÉNDEZ VASCONCELLOS, Antonio

Licenciado. En mayo de 1638 era cura de la catedral. Capellán del obispo Aresti y su albacea testamentario. *5612*

MENDÍA ARBOSA, Juan

Hijo legítimo de Juan Sáez de Mendía y de Inés Otárola, hermana del licenciado Miguel Luis de Otárola, oidor más antiguo del Real Consejo de Indias, naturales de la villa

de Mondragón, en Guipúzcoa. Otorga poder a Carlos Corzo Vicentello de Leca para pedir en la corte por sus servicios y antepasados, como también por los de Toasina de Vera y Almendras, el 20 de junio de 1606 (Ats.III.734 a 768). 5613

MENDIBE DE ARRIAGA, Pedro

Natural del Callao. Presente un informe de soltería realizado en La Rioja el 8 de agosto de 1676 (IV.71). Casó el 15 de septiembre de 1677 (III.70) con Sebastiana de Pasos.

Observaciones: Raúl Molina no hace ninguna alusión al respecto, pero los datos de este personaje coinciden con los de Pedro Mendiver. Véase registro correspondiente para confrontar información. 5614

MENDIETA, Miguel

Contrajo matrimonio el 9 de julio de 1720 (IV.223) con María Romero, hija legítima de Bartolomé Romero y de Ursula de Salvatierra. 5615

MENDIETA, Pedro de

Clérigo nacido en 1617. Cura de naturales y notario público del juzgado episcopal y eclesiástico. Testigo en la información levantada por el obispo Mancha y Velazco, con motivo de los excesos cometidos por el gobernador don Jacinto de Lariz. Donde manifiesta que fue expulsado de las casas del seminario existentes en las casas que fueron de Sánchez Garzón con otros estudiantes el 6 de julio de 1647, con treinta soldados que llevó para ese efecto, con amenazas de perder la vida. 5616

MENDIOLA, Sebastián

Compadre de Juan de Cáceres y Ulloa, le regaló casas a la mujer de éste. 5617

MENDIVER, Pedro

Se fue al Perú donde falleció. Casó con Sebastiana Pasos, hija legítima de Melchor Pasos y de María Pedraza. Cuñada de José Díaz, casado con su hermana María, a quien designa heredera en su testamento de 1718 (II.1.167.v).

Observaciones: Raúl Molina no dice nada al respecto, pero existe similitud de datos entre este personaje y Pedro Mendibe de Arriaga. Véase registro correspondiente para confrontar información. 5618

MENDOZA, Andrés

Nacido en Chile en 1593. Testigo en 1613 en Buenos Aires en una soltería y en otra de 1625. Propietario de una manzana en el plano de 1583/94. 5619

MENDOZA, Antonio

Casó con Antonia de Medina, nacida en Sevilla y en segundas con Jacinto de Pereyra [sic]. Hijos: **Catalina de Pereyra y Medina**, casó con Manuel González de Pereyra. 5620

MENDOZA, Antonio

Condenado el 16 de junio de 1603 por Manuel de Frías en tres pesos «por haber metido en la ciudad cajetas y harinas de la ciudad de Córdoba», y haber «perjurado» en su causa. Propietario de una manzana en el plano de 1583-1594. 5621

MENDOZA, Catalina

Natural de Jerez de la Frontera. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1614, instituye heredera a una hija monja. 5622

MENDOZA, Diego de

Vecino de Corrientes. Casó con Ursula de Riquelme de Guzmán, natural de Asunción, hija legítima de Jerónimo López de Alanis y de Catalina de Guzmán. Fallecida bajo disposición testamentaria del 2 de noviembre de 1621 (Ats.11.60) en que declaraba la ausencia de su marido hacía ocho años, y que se asistía con sus costuras; además que lo que sobrase de sus mandas se repartiese entre los pobres. Sin sucesión. 5623

MENDOZA, Enrique de

Fraile. Nacido en 1577. Dominico. Testigo de una información del cabildo a pedido del procurador Mateo de Grados con motivo de la peste que asola a la ciudad el 7 de julio de 1621. 5624

MENDOZA, Francisco

Nacido en Lisboa en 1592. Vino con Manuel Cejas en 1625 (ACE.II.48). 5625

MENDOZA, Gonzalo

Nacido en Asunción, hijo natural de Juan Abalos de Mendoza «El viejo». Avecindado en el Paraguay, recibió de su padre por toda herencia cuatro caballos. Casó con Polonia Noguera. Hijo: **Rodrigo de Mendoza y Abalos**, con sucesión. 5626

MENDOZA, Gregorio

Véase Alvarez de Mendoza.

Observaciones: El registro al que Raúl Molina remite no existe en el original del Diccionario. 5627

MENDOZA, Hernando

Nacido en Asunción, hijo legítimo del capitán Gonzalo de Mendoza y de doña Isabel de Irala. Su padre era natural de Baeza, vino con don Pedro de Mendoza, teniente de gobernador del Paraguay hasta su muerte. Su madre era hija natural de Domingo Martínez de Irala. Vecino fundador de Buenos Aires y su primer alguacil mayor designado por Juan de Garay. Regidor en 1588 y teniente de gobernador designado el 6 de junio de 1588 se hace cargo el 26 de junio de 1589, que desempeña sin interrupción hasta el 26 de junio de 1593, en que es reemplazado por Alonso Díaz Ortiz. Casó con Agustina de Zárate, hija legítima de Rodrigo Ortiz de Zárate y de Juana de la Torre. Radicado Hernando en la Asunción falleció en aquella ciudad bajo disposición testamentaria del 9 de noviembre de 1615, después de desempeñar la tenencia de la gobernación en ella y varios cargos edilicios. Hijos: **Juana Ortiz de Zárate**, casó con Pedro López de Gamarra, natural de Fumida, donde había nacido en 1548 y llegado al país con Ortiz de Zárate, viuda casó en segundas nupcias con Pedro Rojas de Aranda (Ats.17.345).
Ignoramos si tuvo otra descendencia. 5628

MENDOZA, José

Vende a Guillermo Flaute cincuenta y tres arrobas de vino a ocho pesos el 24 de febrero de 1605. 5629

MENDOZA, Juan Carlos

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Ortiz de Mendoza y de Inés de Abalos y Ayala. Padre jesuita. 5630

MENDOZA, Juan de

Natural de Chile, donde contrajo matrimonio con Juana de Cercado, natural de Chile. Hijo: **Juana**, bautizada en Chile y en Buenos Aires [sic](5 años) el 1° de julio de 1660 (III.33). 5631

MENDOZA, Manuel

Nacido en Alejos, Extremadura. Hijo legítimo de Antonio López. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. 5632

MENDOZA, Pedro

Licenciado. Importa cinco mil cuatrocientos treinta reales en 1594, en el navío San Simón. 5633

MENDOZA, Pedro

Véase Hurtado de Mendoza. 5634

MENDOZA, Rodrigo de

Nacido en Asunción. Hijo legítimo de Gonzalo de Mendoza y de Polonia de Noguera. Censado en 1664 con

el número 121. Vecino feudatario y dueño de una encomienda de tumbichaminíes de dos indios de tasa en 1672. Testó el 9 de octubre de 1678 (Ts. 43-403). Contrajo matrimonio con María Rodríguez de Oramas. Viuda de Juan Domínguez Palermo, e hija de Francisco Rodríguez de Oramas y de doña Beatriz de Lisboa. Testó el 16 de mayo de 1675. Hijos: **Rodrigo de Mendoza y Abalos y Rodríguez de Oramas**, bautizado el 9 de noviembre de 1649 (II.2a.p.48), con sucesión; **Teodora**, 6 de julio de 1649 (II.2a.p.45), fallecida soltera; **Juana de Mendoza**, bautizada el 19 de septiembre de 1644 (4 años), contrajo matrimonio con Guillermo de Hinojosa, viuda al tiempo de la muerte de su padre. *5635*

MENDOZA Y ABALOS Y RODRÍGUEZ DE ORAMAS, Rodrigo

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Rodrigo de Mendoza y de María Rodríguez de Oramas. Cabo de escuadra y luego capitán de una compañía de caballería del batallón de la ciudad, que el 25 de septiembre de 1694, el gobernador don Agustín de Robles le ordena salga y vigile el norte de Arrecifes, para que los cordobeses no hagan vaquerías. Contrajo matrimonio el 1° de septiembre de 1670 (III.41) con Juana Morillo o Morcillo, o Murillo y Farfán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Salvador Morillo y de Juana Farfán. Hijos: **María de Mendoza y Murillo**, bautizada el 10 de abril de 1679 (III.25), contrajo matrimonio con Francisco de Rivadeneyra y Ayala; **Ignacio**, bautizado el 7 de agosto de 1678 (III.236.v); **Pedro de Nolasco Mendoza**, 8 de enero de 1684 (IV.24); **Juana**, 21 de mayo de 1684 (IV.26.v); **Marcos**, 24 de abril de 1692 (IV.138); **Rodrigo de Mendoza y Murillo**, bautizado el 22 de septiembre de 1694 (IV.165), con sucesión; **Gonzalo**, 1 de mayo de 1694; **Gregoria**, 1° de mayo de 1689 (IV.105), contrajo matrimonio con Francisco Arias de Mansilla; **María**, 10 de abril de 1679 (III.250). *5636*

MENDOZA Y CABRERA, Cristóbal

Juez pesquisidor en 1597, reemplazó a don Sancho Jil de Figueroa. Trajo provisiones contra los oficiales reales. Puso preso a Hernando de Vargas el 23 de abril de 1598. Fue preso a su vez por sus delitos y por constancias de la época, pudo esconder su hacienda. *5637*

MENDOZA Y JUNQUITA, Pedro de

Capitán de una de las compañías del presidio, recibe poder de don Pedro Esteban Dávila en 1635. Dos años después era sargento mayor del presidio y se le ordenaba hiciera ronda de la ciudad. *5638*

MENDOZA Y MURILLO Y ORAMAS, Rodrigo

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Rodrigo de Abalos de Mendoza y Rodríguez de Oramas y de Juana Murillo. Contrajo matrimonio con Estefanía de Borda. Hijos: **Juana de Mendoza y Borda**, contrajo matrimonio con Marcos Ramos el 7 de noviembre de 1678 (III.82). *5639*

MENESES, Alfonso

Nacido en Villa de Alcuerza. Hijo legítimo de Martín, nacido en 1657. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo, blanco y pelicastaño. *5640*

MENESES, María

Anota una hija natural: **Francisca**, 7 de octubre de 1658 (III.16.v). *5641*

MENESES, Pedro de

Natural del valle de Quillota, Santiago de Chile. Hace información de soltería el 31 de agosto de 1673 (IV.4). Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1673 (III.49.v) con María Sotelo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pascual de Sotelo y de Ana González de la O. Hijos: **Ana**, bautizada el 12 de julio de 1676 (III.190); **Petrona**, bautizada el 28 de octubre de 1676 (III.200.v). *5642*

MERCADO, Alvaro

Vecino natural de Mérida. Compra tierras en 1607 a Andrés López de Fuentes (RE.1865.45), y el 6 de junio de 1608 a Bartolomé López (II.1059), frente a la isla del Pozo, quinientas varas por una legua, lindando con Cristóbal Naharro, que compró a Gaspar Méndez en setenta pesos. Fallecido el 20 de diciembre de 1613 (Ats.10.313). Casó con Inés de Rentería. Esta viuda casaba en segundas nupcias con Gaspar de Azevedo. Fallecida bajo disposición testamentaria del 2 de febrero de 1653 (Ats.30.359). Enterrada en San Francisco. Hijos: **Ana de Mercado**, casó con Lorenzo de Lara; **Constanza de Mercado**, bautizada el 10 de octubre de 1610 (I.35), sin noticia; **fray Bernardino de Mercado**, franciscano. *5643*

MERCADO, Domingo de

Natural de Mendoza. Soldado del presidio. Vino en 1685, testigo de una soltería en 1688. *5644*

MERCADO, Miguel de

Natural de Córdoba del Tucumán. Testigo de una soltería en 1677, donde dice diecinueve años. Contrajo matrimonio el 8 de abril de 1681 (III.101) con Luisa María de Medina de Herrera y Guzmán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Medina y Ocampo y de Ana de Velazco y Herrera. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Martínez de Saravia, 2. S [sic]. Testó el 29 de diciembre de 1715 (Ts. R.III.f.182). Hijos: **María Mercado de Herrera**, bautizada el 5 de abril de 1683 (IV.12), contrajo matrimonio con Pedro Cueli; **Santiago**, 20 de octubre de 1690 (IV.119.v); **José Mercado y Herrera Guzmán**, bautizado el 29 de octubre de 1690 (IV.120), con sucesión. *5645*

MERCADO, Santiago

Contrajo matrimonio con Juana Blanco. *5646*

MERCADO Y HERRERA GUZMÁN, José de

Capitán, nacido en 1684 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Miguel y de María de Medina y Herrera de Guzmán. Empadronado en...(1), en su estancia de la Cañada de la Cruz, con un esclavo y un andaluz de noventa años, Diego de Serrano, y en 1726, nuevamente censado en otra estancia del Luján. Contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1716 con Andrea de Abalos, nacida en 1696 en Mendoza. Hijos: **José**, 1727; **Pascual**, 11 de diciembre de 1729; **Ignacio**, 1737; **Pedro**, 1738; **Juana**, 1729; **María**, 1732; **Agustina**, 1743.

Observaciones: (1) El año de empadronamiento no pudo ser transcripto por existir un error de tipeo que impide conocerlo, en el original del Diccionario.

5647

MERCADO Y VILLACORTA, Alonso de

Gobernador de Córdoba y Buenos Aires. Realizó estudios en Salamanca en su juventud. Tomó asiento de soldado para las guerras de Cataluña en 1636. Hizo las campañas de Isocate, Irún Castillo Maya y costas de Santander. Una emboscada del enemigo en Lérida permitió que lo hirieran de una estocada en la cabeza y ser prisionero. Llevado a Barcelona estuvo un año pidiendo limosna en la cárcel, hasta que fue canjeado en 1642. Volvió a pelear en Lérida y en la toma del castillo de Aytona, estuvo en el sitio de Monzón en 1643, en 1644 en Lérida, recibiendo tres balazos su caballo, en 1647 y 1648 estuvo en Mont Blanc, y fue herido en el Ebro en 1650. Tomó las fortificaciones de la Isla Félix, en Tortosa, el fuerte Isabel y San Juan de los Reyes, en 1651 estuvo en Barcelona. En definitiva, había ascendido de soldado raso a los

grados de alférez, capitán de infantería, teniente de capitán general de dragones en Cataluña. Designado gobernador del Tucumán que comenzó a desempeñar el 24 de junio de 1655, a la edad de treinta y cinco años. Destacábase durante su gobierno la famosa sublevación de Bohorques el impostor, a quien venció y rindió, pero con falsas promesas fue enviado a Lima, donde se lo ajustició. Gobernó el Tucumán durante cinco años, hasta que por la edad y achaques de don Pedro de Baygorri y Ruiz, fue designado en la gobernación del Río de la Plata por Real Cédula del 13 de abril de 1658, cuyo título presenta en Buenos Aires el 26 de mayo de 1660, y luego por su celo demostrado para reprimir el contrabando, el de primer presidente de la Audiencia por cédula del 7 de junio de 1661. Pero cierta actitud del gobernador observada con un navío holandés permitiendo la entrada de mercancías, mereció la desaprobación de la Corona, que le revoca el nombramiento. Durante los tres años que duró su gobierno llevó a cabo importantes iniciativas: fortificó el puerto de la ciudad de Buenos Aires, enviando a su ex teniente de Tucumán, don Alonso de Herrera y Guzmán, de procurador a cortes, a ese fin. Fue en su administración que se iniciaron las excursiones de los indios en las estancias del río Saladillo, que mataron ocho traficantes de ganado, siendo desde entonces que se comienza a sentir la influencia de los indios. También se llevó a cabo el traslado de la ciudad de Santa Fe, fundada sobre el San Javier, a su nueva ubicación sobre el Saladillo en 1669, y prestó ayuda a la fundación de una nueva reducción de indios guaraníes en Itazurubi, a cargo de los mercedarios, que tuvo poco éxito. Al cesar en su mandato el 18 de julio de 1663, fue acusado y reducido a prisión, logrando salir absuelto y designado nuevamente gobernador del Tucumán, combatiendo nuevamente contra los indios calchaquíes, a quienes vence y reduce, repartiendo once mil de ellos en distintas poblaciones. De esa fecha reza el traslado de los quilmes a los alrededores de Buenos Aires, enviados por Mercado con acuerdo de Martínez de Salazar, gobernador de Buenos Aires. Nueve meses duró su campaña contra los calchaquíes, que hizo famoso su gobierno, pues consiguió una paz que mucho se buscaba. El rey lo honró con la designación de presidente de la Audiencia de Panamá, resignando su gobierno el 5 de junio de 1670 en manos de su sucesor. Se dirigió a Buenos Aires donde se embarcó para España, para ocupar su gobierno en Panamá, donde fallecía en 1681. El rey le había otorgado ya el título de marqués de Villacorta. Mercado y Villacorta tuvo un alto concepto de su persona, al punto de habérsele registrado la declaración de «que no habían pasado a Indias, sino dos personas de acertado gobierno. La primera el licenciado Pedro de la Garza y la segunda, la suya». Han escrito sobre su persona, el padre Lozano, y los señores Enrique Udaondo, Antonio Zinny, Sánchez Zinny y Torre Revello. 5648

MERCEDES, Orden de las

Iglesia y convento de Buenos Aires. La Orden de las Mercedes o de La Merced tiene comienzo en nuestra ciudad en la compra de un solar que compra en ella el hermano lego Francisco Martel? [sic], a principios del siglo XVII y que dona a su Orden el 14 de enero de 1601. Este solar se trocaría por otro de propiedad de los dominicos, que lo poseían en la traza de la ciudad por donación de Garay, trueque o canje que se lleva a cabo, en donde construye fray Martel convento e iglesia, que se hallaba en funciones en 1604 y de la que fue comendador fray Pedro López de Valero. Contribuyó a su establecimiento Pedro Sánchez de Luque, que donó una cuadra de tierra el 27 de septiembre de 1603. Son relativamente insignificantes las noticias que se conservan de esta Orden en el siglo XVII. Cobro de limosna de vino y aceite ordenada por reales órdenes de Su Majestad en 1604-1606; poderes que otorga al comendador para cobranzas y otros efectos (1604). En ese preciso año había seis religiosos en los dos conventos de la Asunción y Buenos Aires; tres sacerdotes, un lego y dos coristas; donación de Juan de Castro de una cuadra del convento y la compra en 1606 a Antón Higueras de Santana de un solar en la traza. El convento quiso hacer valer una real orden para que el ganado cimarrón fuera explotado por la Orden, pero el cabildo se opuso, expresando que este ganado era de los vecinos. En 1607 el comendador de la Orden era fray Juan Martínez. En 1610 cedía a la cofradía de «Los Nazarenos», por intermedio de su mayordomo, Lázaro de Ahumada, un pedazo de tierra junto a la portería excusada del convento para edificar en él un aposento donde custodiar sus insignias y celebrar los acuerdos (que no fue edificado sino un siglo después, en 1789). En 1612 era comendador fray Diego Núñez de Zárate que en compañía de los superiores de las demás Ordenes, escribían una carta al rey pidiendo se prorrogara la permisión de exportar frutos al Brasil. El 25 de marzo de 1614 para asistir al jueves y viernes santos eran designados por el cabildo el contador Tomás de Ferrufino y el procurador general Francisco de Manzanares. En 1615 tenía el convento cuatro sacerdotes. Por una carta del gobernador Hernandarias de Saavedra de fecha del 28 de agosto de 1616, éste denunciaba al rey que los mercedarios continuaban la fundación de conventos, sin autorización ni orden, que «sólo atienden a sus fundaciones de haciendas y estancias de que se sigue el agravio de los vecinos y el trabajo de los indios». No obstante, se recurre al testimonio del comendador fray Juan Martínez en 1618, para que declare puedan prorrogarse las permisiones de comerciar con el Brasil. En 1620 se anuncia la llegada de fray Pedro de Villavicencio, visitador de la Orden mercedaria, y el cabildo designaba a uno de sus alcaldes y al procurador general para darle la bienvenida. Fueron asistentes a la erección de la catedral el 26 de junio de 1622, el provincial fray Juan Martínez y el comendador del convento fray Francisco de Torres. En 1625 escriben al rey, aprobando el comportamiento del gobernador don Francisco de Céspedes, los frailes Francisco Barreto, Francisco Pérez, Juan Díaz y Felipe Franco. En 1630 eran mercedarios fray Luis de Herrera, Gil Arias, Tomás de Solarines, y el comendador Francisco Barreto, quienes escribían ahora sobre los desafueros y desaciertos del mismo gobernador. Ese mismo año moría en Buenos Aires Francisco Martel, el fundador natural del convento, dejando una manda de dos mil pesos a favor de la Orden. En 1638 la Virgen de la Merced patrocinaba una procesión y se hacían en su nombre rogativas contra la sequía, y se la trasladaba a la catedral por nueve días, realizándose un novenario. A mitad de siglo era mayordomo de la Orden Juan de Torres Briceño. La vieja costumbre de repartir las llaves del sagrario entre las personalidades de la ciudad, gobernador y capitulares, es resistida por el padre provincial que decide entregarla a su patrono, Juan Miguel de Arpide, lo que provoca un serio entredicho con el cabildo (1674). Era comendador del convento fray Buenaventura Díaz. Diez años después lo era fray Melchor Casco de Mendoza. En 1687 renuévase el conflicto sobre la guarda de las llaves del sagrario, negándose la entrega a otro que no fuera el patrono, que lo era entonces (1687) Juan Báez de Alpoin. Al fin de siglo era comendador del convento de San Ramón, fray Jerónimo de la Poveda. La nueva iglesia de la Merced se ordena comenzar en 1702, pero tardó muchos años en construirse.

concluyéndola a su costa, don José Ruiz de Arellano. Eran miembros del convento de la Merced en 172..(1) : Tomás de Vallejo y Villasante (comendador); maestro fray Juan Alvarez; fray Antonio Monzón, presidente; fray José de Valdivia, padre lector; fray Juan Vallejo Villasante; fray Pedro de Aguirre; fray Juan Miguel de Valdivia, lector; fray Juan de Leguisamo, padre predicador; fray Pascual de Soro, padre lector; fray José López. Ha escrito un libro notable sobre los mercedarios el arquitecto Andrés Millé.

Observaciones: (1) La fecha no pudo ser transcripta de un modo completo por existir un error de tipeo en el original del diccionario, que impide concerla en su totalidad. *5649*

MERELOS, Agustín
Empadronado de setenta años en la Cañada de Escobar, correntino, soltero, en tierras de Fermín de Pesoa que arrendaba. Labrador. *5650*

MERIEBEKE, Matías
(Alias Merlebec, Merlebe). Padre jesuita. Nacido en Niupot, Flandes en 1657. Estudió en su ciudad natal, luego en el colegio jesuítico de Douai. Entró al noviciado de Tournai en 1676 y enseñó gramática en Lila, poesía y retórica en Douai, Armentières, Nivelles, Bethuneey [sic]en 1685. Parte en 1690 con el padre Antonio Parra e hizo la profesión de los cuatro votos en 1692. Estuvo en Chile. Superior de la Inmaculada de... (1) en 1695. Moría el 9 de septiembre de 1701.

Observaciones: (1) No pudo ser transcripta la advocación de la Virgen por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla. *5651*

MERINO, Francisco
Censado en 1744. Nacido en la villa de Espera, España. Oficio de tonelero. Contrajo matrimonio con Francisca Morales, nacida en España. Hijos: **Francisca**. *5652*

MERLO, Alejandro Francisco
Sargento en 1653, reformado en 1659, alférez ese mismo año y reformado sirvió aún muchos años en el presidio, ascendido a capitán. Contrajo matrimonio el 18 de noviembre de 1654 (III.73.v) con María Teresa de la Mota y Mitre, nacida en Córdoba. Hija legítima de Martín de Mitre y de Antonia de la Mota. Testó el 15 de febrero de 1678 (Ts. 43-148 y leg.7146). Entre sus bienes anotamos: una chacra en Las Conchas, con vivienda y monte de frutales y labrantío. Hijos: **Miguel**, 5 de octubre de 1662 (III.53), fallecido soltero; **Juana**, fallecida soltera; **María**, fallecida soltera; **Francisco de Merlo y de la Mota**, 27 de septiembre de 1681 (III.296.v), con sucesión; **Antonio**, 8 de noviembre de 1654 (II.2a.p.72.v); **Juan de Merlo y de la Mota**, 22 de noviembre de 1664 (III.76), con sucesión; **Tomasa**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco López Moreno y en segundas con Francisco Díaz de León; **Francisca**; **Bartolina**. *5653*

MERLO, Antonio de
Hijo legítimo de Diego y de Estefanía Giménez de los Ríos, vecinos de la ciudad de Murcia. Vino al país en calidad de pasajero con Francisco de Retana en 1691. Designado escribano del real asiento de Inglaterra el 8 de octubre de 1716, por Tomás Dover, Benito Thistlethuray y Jeremías Morner (Ts. R.II.prot.4.f.7). Mayordomo del cabildo en 1705 y 1740; en 1705 pide licencia para viajar a España en los navíos de Ibarra. Con motivo de otro viaje a España por realizarse en el año 1731, dicta su testamento el 22 de mayo (Ts. R.III.f.375). Empadronado en 1738 en casa propia «muy bien edificada» con un criado español. Sobrino de una tía llamada Jerónima Merlo, que vivía en Murcia, a quien legó en su testamento quinientos pesos. Estaba a su cargo un sobrino llamado Juan Antonio Marchand, hijo legítimo de Pedro Marchand y de una hermana de don Antonio, llamada Juana Merlo. Muy amigo de su paisano Miguel de Riglos, éste le regaló la hermosa casa donde vivía. De gran fe religiosa, dona tres mil pesos para la construcción de la capilla y el retablo a San Antonio en la iglesia de San Francisco. Era propietario de tres casas valiosas, campos y once esclavos. Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1694 (III.191) con Rosa Martínez de Figueroa, natural de Santiago de Chile. Hija legítima de Juan Martín Guerrero y de Leonor de Figueroa. Hijos: **Tomasa**, bautizada el 26 de diciembre de 1699, fallecida en la infancia; **Miguel Antonio Merlo y Figueroa**, bautizado (5 años) el 5 de mayo de 1702 (IV.270.v), con sucesión; a este hijo le había dado dieciocho mil pesos para su matrimonio, pero como había fallecido antes que su padre, éste instituía heredero universal a su nieto Salvador José de Merlo, y también lo designaba patrono de una capellanía; **María**, contrajo matrimonio con Luis José Añacabe. *5654*

MERLO, Gregorio Ramón
Contrajo matrimonio con Gregoria López. Hijos: **Juan Pablo del Carmen de Jesús**, 27 de junio de 1778 (XIV.125). *5655*

MERLO Y FIGUEROA, Miguel de
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio y de Rosa Martínez de Figueroa. Caballero de Santiago. Testó en 1724 (R.II.P.6.f.18), y el 26 de junio de 1744. Dueño de una gran casa quinta en la Recoleta, y varias otras casas, terrenos y estancias. Alcalde de segundo voto en 1735. Contrajo matrimonio con María Teresa del Saz, nacida en Rivafrecha, La Rioja, obispado de Calahorra. Hija legítima de Juan del Saz y Guerreros y de Juana Urbana García Calvo de la Banda, natural de Sevilla. Nieta paterna de Juan del Saz y de Magdalena García Medrano. Bisnieta paterna paterna de Pedro del Saz y de Anastasia Guerrero, y bisnieta paterna materna de Juan García Medrano y de Magdalena Diez Godoy. Empadronada en 1744 con nueve hijos con su suegra, once esclavos y tres agregados. Hijos: **Antonio José**, fallecido infante; **Salvador de Merlo y Saz**; **Rita**; **María Josefa**; **Ana María**; **Ignacia Juana**; **Luisa**; **Micaela**; **Fernando**; **Francisco**, nacido en 1740; **Josefa Liberata**; **Juana Josefa**; **José Ignacio**; **María Luisa**. *5656*

MERLO BAESA, Francisco Alejandro
Natural de Sevilla. Hijo legítimo de Antonio y de Juana Jerónima Baesa. Escribano de Su Majestad. Hermano de Juan. Ingresó en la carrera militar con el grado de teniente en el presidio de Buenos Aires, en 1692, año de la muerte de su madre, alcanzando con los años las insignias de capitán. Fue también contador de la Santa Cruzada en 1716. Empadronado en 1726 con una chacra en el pago de la Costa, y una casa de teja en la ciudad, donde vivía, y otras dos que alquilaba y varios solares. Testó el 25 de septiembre de 1726, y también el 10 de abril de 1742 (R.II.1742.f.5). Ordenaba su entierro en la iglesia de Nuestra Señora del Camino, en el lugar de la capilla de San Pedro, como hermano terciario de San Francisco. Contrajo matrimonio con Francisca del Toro y Marquina, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Damián y de Lucía Marquina de Acosta. Testó el 30 de octubre de 1720 (R.II.p.5.f.417). Hijos: **María Petrona**, bautizada el 6 de mayo de 1707 (V.25), fallecida en la infancia; **María Josefa**, 19 de febrero de 1710 (V.92.v), fallecida en la infancia; **Francisca Bartolina**; **Bernarda**, fallecida infante; **Antonio**; **Francisco Bartolomé**; **Lucía Catalina**, contrajo matrimonio con Juan de Segrera; **Juan Francisco**, fallecido infante; **Juana**, 23 de septiembre de 1704 (IV.318), fallecida soltera, empadronada en 1738 en casa propia; **Francisco Miguel**, 23 de octubre de 1705, fallecido in-

fante; **Pedro Ignacio**, nacido en 1725; **Juana de Merlo y Baesa y del Toro**; **Josefa Beltrán**, 4 de julio de 1716, contrajo, matrimonio con Juan Antonio Garretón.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Vallejos Morán y Bermúdez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Vallejos Morán y de María Bermúdez de Orozco. Testó el 21 de abril de 1721 (Ts. t.II.p.5.f.1041), sin sucesión. 5657

MERLO BAESA, Juan de
Alférez. Hijo legítimo de Antonio y de Juana Jerónima Baesa. Hermano de Francisco Alejandro. Alcalde de hermandad en 1731. Contrajo matrimonio con Lucía Díaz Cabrera. Su testamentaría del 25 de agosto de 1727. Hijos: **Agustina**, bautizada (2 meses) el 20 de abril de 1689 (IV.104.v); **Juan Bautista**, 17 de septiembre de 1691 (IV.129); **Ursula**, bautizada (5 años) el 30 de septiembre de 1700 (IV.245.v), contrajo matrimonio con Sebastián Olivera; **María**, bautizada (3 años), misma fecha «ut supra», contrajo matrimonio con Pablo Martínez Saavedra; **Gregorio Javier**, 11 de junio de 1708 (V.51.v); **Francisca**; **Diego**, 24 de noviembre de 1708 (V.62), empadronado en 1738 en casa propia, capitán. 5658

MERLO CABRERA, Juan Bautista
Hijo legítimo de Juan de Merlo y Baesa y de Lucía Díaz de Cabrera. Contrajo matrimonio con Ana María Rodríguez. Testó el 26 de agosto de 1746 (R.II.f.311). Hijos: **Rodrigo José Merlo Cabrera y Rodríguez**; **Juan José**; **Jacinto Cristóbal**; **Ana María**; **Juan**. 5659

MERLO FIGUEROA Y SAZ, José Ignacio
Hijo de Miguel de Merlo y Figueroa. Consta que entre 1782 a 1788 estuvo en el fuerte de Santa Teresa en el Uruguay, en calidad de capitán del regimiento de infantería de Buenos Aires y comandante de dicho fuerte. Luego pasó a Montevideo, donde consta fue padrino de bautismo en la iglesia catedral en 1801 de María Luisa de Aguiar y Arco (1).
Observaciones: (1) Este último apellido no ha sido transcripto con seguridad por ser dificultosa su lectura en el original del Diccionario. 5660

MERLO Y SAZ, Francisco Bartolomé
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Alejandro de Merlo Baesa y de María Teresa del Saz. Contrajo matrimonio en 1748 con María Teresa Gamiz de las Cuevas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Gamiz de las Cuevas y de Teresa Alvarez de Lasarte. Viuda de Julián de la Linde. Dotada en mil ochocientos cincuenta y cinco pesos el 9 de julio de 1748 (R.II.1748.f.248). 5661

MERLO Y SAZ, Salvador José
Sacerdote. Nacido en Buenos Aires el 5 de febrero de 1699 (no se encuentra anotado). Hijo legítimo de Miguel de Merlo y Figueroa y de María Teresa del Saz. Ministro calificador del Santo Oficio. Lector de teología, doctor y maestro en artes, pronotario provincial, padre de la provincia de San Antonio de los Charcas y procurador de esa provincia en Madrid. En el año de 1772 hizo información de sangre para ingresar en la Santa Inquisición (A.H. Madrid.leg.1358.n.9). Donde consta su genealogía, que hallará el lector en la nota de su padre. 5662

MESA, Bartolomé
Nacido en Candelaria, La Laguna, Tenerife en 1656. Hijo de Blas. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano y de ojos pardos. 5663

MESA, Juan Julián
Empadronado en 1744 en la calle del fuerte con dos hijos pequeños. Contrajo matrimonio con María Rosa García de Olloqui, hija de Pedro García Olloqui. 5664

MESA, Mateo
Escribano adjunto de gobierno en 16...(1).
Observaciones: (1) El año no pudo ser transcripto por hallarse deteriorado el original del Diccionario en ese sector, imposibilitando su lectura. 5665

MESA, Melchor Agustín
Sacerdote. Clérigo presbítero. Nacido en 1597. Licenciado y maestro. Hizo sus estudios en Córdoba del Tucumán, donde se graduó de bachiller en teología el 3 de agosto de 1623. Notario y secretario del cabildo eclesiástico en 1640; cura de la catedral en 1641; comisario apostólico de la Santa Cruzada en 1643, se lo designó para servir la canongía del licenciado Gabriel de Peralta, en calidad de suplente. Provisor y vicario general del obispado el 22 de noviembre de 1644, en lugar del licenciado Peralta y no lo aceptó. Pero finalmente reemplazó a este sacerdote en diciembre de ese año. Testigo de la soltería de Agustín de Lavayén ese mismo año. Presentado para el arcedianato en 1661, toma posesión en 1663. Habia sido deán en 1661. Miembro de la Hermandad del Santísimo Sacramento. Falleció el 15 de diciembre de 1669. 5666

MESA Y HARO, Agustín
Empadronado en 1744. Tratante, vecino y regidor en 1744, nacido en la Mancha en 1687. Contrajo matrimonio con Lorenza Contreras, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel y de María de Guzmán y Maldonado. Hijos: **Isabel Gertrudis**, 8 de agosto de 1708 (IV.312.v); **Juan Agustín**, 28 de julio de 1706.v.19.v). 5667

MIERES, José Antonio
Nacido en Sevilla. Hijo legítimo de Francisco Mieres Calvo y de doña Juana Valdez y Espino, también del mismo lugar. Contrajo matrimonio en 1694 con doña María de Toledo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima del sargento mayor Gabriel de Toledo y de Estefanía Díaz Moreno. Nieta paterna del sargento mayor Gabriel Toledo y de doña Juana Ramírez. Bisnieta paterna de Felipe de Toledo y de Catalina de Rebollar, fundadores de Concepción del Bermejo. Bisnieta paterna materna de Francisco Ramírez, natural de Santa Fe de Cayastá y de Ana de Figueroa. Tataranieta materna del capitán Francisco Ramírez, fundador de Santa Fe. Tataranieta paterna paterna materna de Antón de Figueroa y de Bernardina Voz Mendieta, naturales de la Asunción. Nieta materna del capitán Juan Díaz Moreno y de María Arias de Mansilla. Bisnieta materna materna, de Juan Arias de Mansilla y de María Arias de Sepúlveda. Juan Díaz Moreno era nieto de Martín de San Benito, conquistador del Esteco. 5668

MIGUEL, Diego
Vino con una tropa de carretas desde la ciudad de Córdoba en 1618. Hizo información de soltería ese año (I.48). Casó el 1° de abril de 1618 (II.7) con Francisca López, india. 5669

MIGUEL, Juan
Nacido en Alemania, hijo legítimo de Miguel Julián y de Ana María. Hizo información de soltería el 16 de agosto de 1676. Casó con Juana de Santiago, hija legítima de Juan de Santiago y de María Alvarez. 5670

MIGUEL, Juan de San
Natural de San Sebastián, Guipúzcoa, hijo legítimo de Pedro de Miguel Enea y de Marta Muñiz. Soldado del presidio, hizo información de soltería el 13 de agosto de 1666 (III.98.bis). Casó con María Fernández Mudarra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés Fernández y de Felipa Domínguez. 5671

MIGUEL, Tomás
Casó con María Nis, hija legítima de Pantaleón de Nis y de Isabel Pimentel. Casada en segundas nupcias con Antonio García Enríquez. Sin noticia. 5672

MIGUELENEA, Juan de
Nacido en San Sebastián en 1635. Hijo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. De frente pequeña. *5673*

MÍGUEZ, Melchor
Platero. Por una herida que dio fue condenado por Víctor Casco de Mendoza entre otras penas a «que hiciera y labrase en plata las armas de esta ciudad que son un pelícano con cinco hijos y que la plata en que se labrase se le diere por el mayordomo de los propios», son de derecho a cobrar la hechura. Se acordó que «las armas (fueran) que se hallaren haber elegido el General Juan de Garay poblador de esta ciudad, se labren y pongan en un sello de plata que para ello fue menester la entregue el mayordomo de esta ciudad», el 26 de octubre de 1615. *5674*

MILANÉS, Antonio
Natural de la villa Colomban, ocho leguas de Milán. Soldado del presidio testigo de una soltería en 1679, de treinta y cinco años. Vino con Miguel de Vergara en 1670. *5675*

MILLÁN, Pedro
Nacido en Llerena, Extremadura, en 1662. Hijo de Benito y de Catalina Rodríguez Paja de Gata. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo, moreno, con una cicatriz en la frente. Testigo de una soltería en 1682. El 20 de julio de 1700, hace una petición al cabildo para que el agua de las calles corran como deben de norte a sur, por las calles largas, y que las que vienen desde arriba por la calle derecha de la Compañía de Jesús, las dejen correr calle derecha hasta la cañada. Persona fidedigna, para guardador de pesos, distinguido en 1714. Testó el 23 de junio de 1732 (R.III.f.360): once esclavos, casa de morada, chacra en Matanzas. Testó en 1704 de partida al desalojo de la Colonia de Sacramento. Su informe de soltería lleva la fecha de 1694 (VI.22). Era capitán en esa fecha. Testó en 1724 (Ts. R.III.f.324), debió fallecer muchos años después. Heredan sobrinos, Vicente y Mariana Tello. Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1694 (III.259) con María Pérez de Otárola, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Vicente Pérez de Otárola y de Luisa Barbosa. Dotada en cinco mil pesos el 26 de abril de 1694 (Ts. 56-28). Hijos: **Ana María**, bautizada el 16 de agosto de 1695 (IV.177), fallecida infante. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca de Escobar. Hijos: **Josefa Rosa**, bautizada el 9 de diciembre de 1703 (IV.303).
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Juana Rodríguez de Figueroa, nacida en Buenos Aires. Censada en 1738 con tres hijos y viuda y en 1744 con seis esclavos. Instituye un censo el 11 de enero de 1748 sobre su casa en la calle del hospital por dos mil pesos. *5676*

MILLÁN, Vicente
Sargento del presidio. Contrajo matrimonio con Agustina de Azpeitía, hija legítima de Andrés y de María Flores. Hijos: **Juana Isabel Millán Azpeitía**, contrajo matrimonio con Juan de n.n.. *5677*

MILLÁN DE BOHORQUES, Juan
Testigo de una soltería de Juan Montes de Oca en 1627. *5678*

MILTON, Matías
Nacido en 1690 en Inglaterra. Empadronado en una sala de la casa de Bartolomé de Montaner. Dueño de una tienda y un esclavo. Era tejedor de oficio. Contrajo matrimonio con María Quiñones, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás y de Inés Gadea. Esta última en su compañía, muy anciana en 1744. Doña María era viuda de Tomás de Salinas. Hijos: **Juan Benito**, 1732; **José**, 1736; **Gregorio**, 1738; **Matías**; **Antonio**; **Manuel**; **María del Carmen**; **Ramona Isabel**. *5679*

MILUTI, Juan
Hijo de Juan. Nacido en Sevilla en 1662. Vino con Miluti en 1681. Mediano de cuerpo, cicatriz en la nariz. *5680*

MILUTI, Juan Tomás
Nacido en Sevilla en 1630. Hizo varios viajes al Río de la Plata, en calidad de capitán gobernador de varios navíos, con levas de soldados para la guarnición del presidio de Buenos Aires. El primero que hizo fue en 1672, con dos navíos de permiso y registro, «Santo Tomás de Villanueva» y otro que no averiguamos su nombre. En este viaje se detuvo tres meses en Río de Janeiro reparando sus navíos, en cuya oportunidad tiene conocimiento de las autoridades portuguesas, el propósito de poblar la Banda Oriental del Río de la Plata, hechos sobre los que depone el 5 de abril de 1673, en compañía de otras personas ante el gobernador Martínez de Salazar. En 1681 vuelve al frente de una expedición de trescientos soldados para el presidio de nuestra ciudad, embarcados en tres navíos, con el título de cabo y gobernador de esa gente. Se hizo a la vela de regreso a España en el mes de febrero de 1683, en compañía de Bernardo Gayoso. Arribado forzosamente a Río de Janeiro, en los primeros días de mayo, falleció allí Gayoso el 3 de junio, apoderado de Buenos Aires, entregando dinero y papeles a Miluti. Revocados los poderes de Bernardo Gayoso por el cabildo de Buenos Aires, don Alonso del Pozo y Silva, el nuevo procurador, inicia pleito a Miluti por devolución de aquel depósito que alcanzaba a la suma de cuatro mil pesos. Intimado de pago y apremiado por el alguacil de la Casa de Contratación de Sevilla, Miluti no puede pagar, explicando «que con el desembolso que había hecho de los treinta mil pesos de indulto, con que había servido a Su Majestad, la paga de los derechos de la corambre que trajo en los tres navíos de Buenos Aires y no tener salida de ella, que la tenía almacenada en Puerto Real, que era cantidad considerable, no le era posible hasta tener comprador, que sería para la primavera», por cuya causa el alguacil «lo dejó preso en las dichas sus casas por cárcel, y le apercibió guardase la prisión, pena de quinientos ducados, y le dejó puestas dos guardas, hasta dar cuenta a dicho señor para que las señalare y el salario que se fijó en quinientos maravedíes al día el 11 de enero de 1683». *5681*

MIRANDA, Francisco Antonio
Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1719 (IV.191) con Margarita Abalos de Mendoza y Aguila, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis Abalos de Mendoza y de María del Aguila. Censada en 1738 estando ausente el marido con tres hijos y en compañía de una hermana, en su casa de la calle San Pedro. En 1744 don Francisco era viudo y seguía ausente en el Paraguay, vivía en su casa su suegra María del Aguila y dos esclavos, y casa propia. Hijos: **Martina**; **Petrona**, contrajo matrimonio con Gregorio Caraballo. *5682*

MIRANDA, Francisco de
Nacido en 1684 en Córdoba del Tucumán. Empadronado en 1744 en chacra propia de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Rosa Vallejo, hija legítima de Juan y de Jacinta de Lariz. Hijos: **Tomás**, 1735; **Pedro**, 1737; **Anselmo**, 1739; **Justo**; **dos hijas pequeñas**. *5683*

MIRANDA, Jerónimo

Portugués. El 26 de junio de 1606 el capitán Francisco de Salas exige al cabildo detenga al «cirujano barbero Jerónimo de Miranda por ser necesario en la tierra». Se le fija un salario, cuyo monto debía cubrir el vecindario a cambio de las atenciones de Miranda, que además de sus oficios de barbero y espadero, sabía «sangrar, echar ventosas y sacar muelas». Miranda exigía el 24 de septiembre de 1606 licencia para partir del país, porque «estaba muy pobre para seguir sus oficios sin ningún salario y con muy poco aprovechamiento». El pedido de Miranda es apoyado por el cabildo, que designa a don Juan de Bracamonte y Anaya para confeccionar la lista correspondiente, quien el 22 del mes siguiente, la presenta al cabildo, cubierta por cuatrocientos veinticinco pesos que debía abonarse por año, a partir del día de San Francisco y abonarse cada seis meses. Procede de su mano el primer honorario médico cobrado en la ciudad, por su asistencia a doña María de Bracamonte, la ilustre viuda del gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda. En la sucesión de esta última consta el juramento de Miranda «a Dios y a la cruz en forma de derecho, que Doña María de Bracamonte difunta, le era deudora de veinte pesos corrientes de a ocho reales el peso, de curas que hizo en su casa y medicinas que puso a su costa» (Ats.2.920). *5684*

MIRANDA, Juan de

Nacido en Soria, hijo legítimo de Pablo de Miranda y de María Bernaldo de Quirós. Hijodalgo del linaje de los cancilleres, según propia declaración en el censo de 1664, con el número 100. En una escritura de fecha del 15 de septiembre de 1653 decía de su linaje «caballero hijosdalgo del linaje de los cancilleres y terc [sic](1) de Joan de Vera, uno de los doce linajes de caballeros hijosdalgo de la dicha ciudad de Soria, que a las primeras, segundas o terceras cortes que Su Majestad... ha de mandar llamar y juntar de los reinos de Castilla, viene a pertenecer la elección y nombramiento de uno de los procuradores que han de ir a ellas por la provincia de la dicha ciudad de Soria, al dicho linaje, y así, como a tal caballero de él, me pertenece dar mi voto para la dicha elección y nombramiento...y porque no sé si para el dicho tiempo podré estar presente en la dicha ciudad de Soria, por estar ocupado en servicio de Su Majestad», daba poder a Baldomero Zapata, caballero de la Orden de Santiago, etc. (Ats.23.478) y (32.131). Capitán, sargento mayor en 1642. Procurador general en 1637. Alguacil mayor en 1638. Procurador ante la Real Audiencia en 1641, en que pide que los capitulares no sean llamados a los alardes y expediciones militares. Alcalde y alférez real en 1645. En 1642 emprendía viaje a España, y mientras tanto su mujer fallecía ab intestato y se hacia el inventario de sus bienes el 6 de mayo de 1644 (Ats.27.622). En 1674 exportaba ciento cincuenta cueros. Testó el 28 de mayo de 1675 (Ts. 38-387). Contrajo matrimonio el 16 de mayo de 1624 (II.23) con María Flores de Santacruz, natural de Concepción del Bermejo. Hija legítima de Lorenzo Julián Flores y de María Romero de Santacruz. Hijos: **Pablo Félix**, bautizado el 5 de agosto de 1626 (II.73), ausente en España en el valle de Sintosi (sic); **Isabel**, contrajo matrimonio con Miguel Hurtado de Mendoza; **Luisa de Miranda y Santacruz**, beata; **Pedro**, 24 de octubre de 1638, fallecido infante; **Agustina**, 13 de septiembre de 1643 (II.2a.p.12). *5685*

MIRANDA, Martín de

Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. Pide licencia para vaquear por los derechos de su mujer en 1672. Contrajo matrimonio con Gabriela de la Quintana y Gutiérrez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo de la Quintana y de María Gutiérrez de Molina. *5686*

MIRANDA, Nicolás

Nacido en Buenos Aires en 1714. Censado en rancho propio en 1744. Contrajo matrimonio con Juana Rodríguez. Con dos hijos menores. *5687*

MIRANDA, Pedro de

Residente en Buenos Aires, nacido en Estella, Navarra. Hijo legítimo de Pedro de Miranda y de Listeria Ruiz Zeldón. Testó en 1701. Instituyó heredero a Miguel de Riglos. *5688*

MIRANDA Y OCHOA, Juan

Nacido en 1643 en Santiago de Chile. Hijo legítimo de Francisco de Miranda y de Luisa de Ochoa y Apallo. Testó en 1671 (Ts. 35-631). Testigo en 1670 en un juicio de información, acompañó a Juan de Oteiza y a Juan de Zavala, en un viaje de Córdoba a Buenos Aires. *5689*

MIRANDA Y SANTACRUZ, Luisa

Nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Miranda y de María Flores Santacruz. Testó en 1672 (43-366.v). Beata profesa de la Compañía de Jesús. En las cartas anuas de 1681-92, se dice de ella lo siguiente: «resplandeciendo en todo género de virtud, sobresalió su ardiente caridad con los pobres en especial enfermos, que se acogían a las puertas de su piedad, siendo tan especial el cuidado que ponía de su asistencia que por lo grande era notado y admirado de todos sin reservar persona ni excluir a ninguna de cualquier calidad y condición que fuesen, aunque fuesen negras o indias, porque ni lo asqueroso de sus personas, ni la hediondez de sus inmundicias, ni lo bronco de sus naturales retraía su fervor, antes parece que se hallaba en un jardín de flores muy olorosas, cuando más afligida de su mal olor, y no contentándose su caridad con reparar necesidades de la vida, pasaba a reparar las de la muerte, porque si morían algunos de aquellos que estaban a su cargo, ella misma sin dejarse vencer del asco y del horror que cadáveres de gente tan inmunda ocasiona, los amortajaba y disponía para la sepultura, representándosele en estos oficios la imagen de Cristo o de la Reina de los Angeles, con quienes le parecía hacer lo que con sus imágenes que son los pobres, y era esto más de admiración cuando su necesidad era mayor, porque pasándolo ella tan estrechamente, que no tenía para su sustento más de lo que adquiría con el trabajo de sus manos que todo era poco según los pobres que tenía a su cargo. Si alguna vez le sobraban algunos reales los daba luego de limosna sin reservar para si nada, ni prevenir las necesidades propias, y advertida de esto por su confesor respondía no le sufría el corazón ver aquellos pobres sin socorro, esperando en Dios la ayudaría como Padre, cuya providencia experimentó varias veces en sus aprietos». *5690*

MITRE, Bentura

Véase Bentura, Demetrio. *5691*

MITRE, Bernardo

Vivía soltero en un cuarto alquilado en 1744, de dieciocho años de edad al tiempo de ser empadronado en 1744. Era natural de Buenos Aires y administraba un tendejón sobre la calle. *5692*

MITRE, Domingo

Contrajo matrimonio el 20 de diciembre de 1743 con Francisca de Olivares. Hijos: **Juan Antonio**, 23 de abril de 1752 (I.68.Conc). *5693*

MITRE, Esteban de

Soldado del presidio, dado de baja en 1653. Contrajo matrimonio con Ursula Guerra. Hijos: **Isabel**, bautizada el 31 de agosto de 1648 (II.2a.p.37); **Mariana**, bautizada el 6 de septiembre de 1648 (II.2a.p.37); **Jacinta**, bautizada el 31 de agosto de 1649 (II.2a.p.46.v). *5694*

MITRE, Juan

Nacido en Córdoba en 1604. Testigo de una soltería en 1644. *5695*

MITRE, Juan de

Conquistador de Córdoba del Tucumán, nacido por 1536, acompañó a Jerónimo Luis de Cabrera a la fundación de Córdoba. Juan Ramírez de Velazco le hizo merced de encomiendas por sus servicios en el descubrimiento del Río de la Plata acompañando al mismo Cabrera y por haber descubierto los caminos de Córdoba, Chile y Buenos Aires. La encomienda estaba situada en el río Quinto. Según otra merced recibida de Cabrera habría venido de Chile en 1557. Sirvió en muchas guerras y recibió tierras y estancias. Casó con doña Constanza de Lugo. Hijos: **Juan de Mitre**; **Inés de Mitre**.
Posiblemente tuvo otros hijos y algunos vástagos se establecieron en Buenos Aires. *5696*

MITRE, Martín

Nacido en Córdoba en 1606. Testigo de una soltería en 1644. Casó con Antonia de la Mota. Su hija, María Teresa de la Mota y Mitre, natural de Córdoba, contrajo matrimonio con Francisco Alejandro Merlo. *5697*

MITRE GONZÁLEZ, Francisco Javier

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Demetrio Ventura y de Isabel González. Empadronado con su familia en 1726 en su estancia. En el año 1744 se hallaba en la otra banda del rio Luján, encargado de realizar el censo de 1744 en la Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio el 24 de marzo de 1721 (IV.243) con Luisa de Peñalva y Sosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel y de María Teodora Gragiño. Con dos hijos pequeños en 1726. Hijos: **Bartolomé**, bautizado el 28 de agosto de 1733 (IX.146); **José Benito**, bautizado el 25 de marzo de 1737 (IX.358); **María de los Santos**, 3 de noviembre de 1741 (IX.520); **María Ignacia**, 11 de diciembre de 1728; **Bernardino**, 28 de marzo de 1723 (en Luján); **Francisca**, 20 de septiembre de 1739 (IX.448). *5698*

MIXEL, Julián

O Miguel. Portugués, nacido en 1571. Propietario y capitán mercante de navíos. Ejerció el comercio marítimo en Buenos Aires. Se avecindó el 11 de enero de 1611. Vendió una casa a Diego López de Lisboa. Se fleta su barca para que traiga madera del Paraguay para reconstruir la iglesia mayor en 1616. Testigo en la soltería de Cristóbal de Remón en 1611. En la lista de permisiones de 1615, se lo anota entre los últimos pobladores. Entró al país con navíos de permisión con esclavos que trajo del Brasil, condenado a destierro perpetuo y en la mitad de sus bienes en 1617, embarcado en 1618 por haber entrado sin licencia.
Observaciones: La información de este registro ha sido extraída de dos hojas distintas del original del Diccionario. *5699*

MOCOBÍES

Indios. Antigua encomienda de José de Arregui. Cacique don Isidro Gutiérrez, nacido en 1704 (1), contrajo matrimonio con María Josefa, nacida en 1708, con un hijo Martín, nacido en 1737 y otro Santiago. Siguen otros treinta indios [sic].
Observaciones: (1) La transcripción de esta fecha no es segura porque existe un error de tipeo en el original del Diccionario, que impide conocerla exactamente. *5700*

MOLAS Y CARBONEL, Juan

Nacido en Barcelona en 1706. Empadronado en 1744. Carpintero. Contrajo matrimonio con Antonia Cole, con un hijo. *5701*

MOLINA, Alonso de

Nacido en Chuquisaca en 1630. Hijo legítimo de Francisco de Molina y de María Cosa. Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1660. Testó en 1675 (Ts. 38-424). Soltero. *5702*

MOLINA, Diego de

Contrajo matrimonio con Isabel Hernández. Hijos: **Teresa**, bautizada (8 meses) el 27 de diciembre de 1692 (IV.146.v); **María**, 27 de agosto de 1696 (IV.188), contrajo matrimonio con Pedro Oro; **Juana**, 29 de abril de 1706 (V.3.v); **Juan Silvestre**, 4 de febrero de 1713 (VI.2). *5703*

MOLINA, Fernando

Véase Tello, Fernando. *5704*

MOLINA, José de

Soldado del presidio. Vecino de Buenos Aires. Vende al capitán Juan de San Martín en 1685, un pedazo de solar en trescientos pesos (RE.1871-17). Testó en 1694 (Ts. 54-569). Contrajo matrimonio el 21 de diciembre de 1665 (III.31) con María de Ahumada o Rodríguez de la Fuente. Hijos: **Diego**, bautizado el 3 de febrero de 1674 (III.155.v); **Francisco**, bautizado (5 años) el 25 de febrero de 1675 (III.169.v); **María**, 25 de septiembre de 1674 (III.162.v); **Juan Jacinto**, 26 de septiembre de 1677 (III.22.v). *5705*

MOLINA, José Felipe

Contrajo matrimonio el 9 de febrero de 1717 (IV.153) con Tomasa Lago, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco Lago y de Juana Méndez Barragán. Censada de estado viuda en 1744. Hijos: **Josefa Javiera**, 30 de julio de 1711 (V.128.v); **José Antonia** [sic], 1718; **Juan Antonio**, 1722; **Joaquín**, 1737; **Juan Andrés**, 1734; **Juan Agustín**, 1736; **Cristóbal**, 1734; **Isabel**, contrajo matrimonio con Cayetano Rodríguez, nacido en Santa Fe en 1723. Empadronada esta familia en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras de Tomás de Monsalve. *5706*

MOLINA, Juan Bautista

Contrajo matrimonio con María Quaresma, bautizada el 15 de agosto de 1689 de tres años, hijo de Domingo y de María de Bermúdez. Testó en 1742. Hijos: **Juliana**, 17 de enero de 1721; **Juana**, 9 de noviembre de 1722; **Ana María**, 31 de julio de 1726; **Bernarda**; **María de las Mercedes**, 19 de septiembre de 1730. *5707*

MOLINA, Juan de

Contrajo matrimonio en 1746 con Juana Rosa Arias de Saavedra, hija legítima de Simón y de Francisca García Cevallos. Dote, un sitio, un mulatillo, etc. (R.III.f.274). *5708*

MOLINA, Juan de

Nacido en Jaén en 1606. Vino en la leva que trajo el gobernador Pedro Esteban Dávila. Formó parte de la compañía del capitán Juan Bautista de Paredes. Testigo de una soltería en 1636. Era soldado del presidio aún en 1653, cabo de escuadra en 1654, sargento en 1659, revistó como artillero en diciembre de ese año. Vivió muchos años en compañía de Jerónima de Montiel, con la cual anotó un hijo natural, María, bautizada el 18 de agosto de 1651 (II.2a.p.59), y con la cual contraía matrimonio el 17 de noviembre de 1663 (III.24). *5709*

MOLINA, Juan de
Nacido en San Lucas, Potosí. Hizo información de soltería en 1692 (VI.99), para contraer matrimonio con Juana (parda). *5710*

MOLINA, Luis de
Nacido en Buenos Aires. Censado en 1664 con el número 182. Contrajo matrimonio con Elena Luis o Hernández de Aguilera, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro de Paiba y de María Hernández de Aguilera. Hijos: **Francisca**, 1656, contrajo matrimonio con Juan Cordovés y Melo; **Juana**, bautizada (4 años) el 15 de mayo de 1663 (III.62); **Ana**, bautizada (10 años) el 16 de mayo de 1663 (III.62); **Inés de Paiba**, nacida en 1640 o 1642, contrajo matrimonio con Marcos Rodríguez; **Pedro de Molina y Paiba**, bautizado el 16 de mayo de 1663 (III.62), con sucesión; **María Hernández de Molina**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gregorio Caraballo y en segundas con Tomás Troncoso. *5711*

MOLINA, Manuel Matías
Censado en 1726 en la estancia de los padres jesuitas en Luján. Contrajo matrimonio con María Melchora Pedraza, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco Pedraza y de María de Bracamonte y González. Con cuatro hijos en 1726, entre ellos. Hijos: **José**, nacido en 1714; **Francisco**, 17...9(1).
Observaciones: (1) Este año no pudo ser totalmente transcripto por existir un error de tipeo en el original del Diccionario, que impide conocerlo. *5712*

MOLINA, Melchor de
Contrajo matrimonio con Catalina Díaz. Hijos: **Catalina**, bautizada el 6 de enero de 1690 (IV.111), contrajo matrimonio con Gregorio Romay. *5713*

MOLINA, Miguel de
Nacido en 1686. Empadronado en 1744 en casa y tierras propias contiguas a la capilla de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio con Juana de Vera, nacida en 1700. Hijos: **Gregorio**, nacido en 1729. *5714*

MOLINA, Pedro de
Contrajo matrimonio el 16 de octubre de 1672 (III.47) con Isabel Ruiz de Torres. Hija legítima de Diego de Torres Briseño y Catalina Ruiz Herruz. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bernarda Morales ?? [sic]. Hijos: **Bernardo de Molina y Ruiz**, bautizado el 2 de mayo de 1674 (III.160.v); **Elena**, bautizada el 22 de abril de 1700 (3 años) (IV.232.v), contrajo matrimonio con Jacinto Correa, hijo de Juan Correa y de María Caraballo.
Observaciones: El segundo matrimonio de este personaje estaba registrado al margen del resto de la información, con una letra que no es seguro sea la de Raúl Molina. Es por ello que no queda claro a cuál de las dos esposas corresponde la segunda hija enunciada. *5715*

MOLINA, Pedro Diego
Nacido en Ubeda en 1655. Hijo legítimo de Diego de Molina y de Catalina Campos. Hizo información de soltería el 16 de mayo de 1678 (IV.113). Alférez del presidio, es posible haya venido con Miguel de Vergara en 1677. Era de buen cuerpo. Contrajo matrimonio el 19 de mayo de 1678 (III.76) con Josefa de Lara y Ballesteros. Hija legítima de Agustín de Lara y de Ursula de Ballesteros. Hijos: **Diego Felipe**, bautizado (16 meses) el 24 de agosto de 1680 (III.275.v); **Agustín**, 20 de junio de 1681 (III.290.v), fraile dominico, tío de fray Diego de Molina, provincial de la Orden, años después y de fray Vicente de Molina de la misma Orden; **Alejo Molina de Lara**, 27 de diciembre de 1684 (IV.38.v), con sucesión, contrajo matrimonio el 28 de septiembre de 1707 (IV.58), con María de Solla, hija legítima de Juan de Solla y de María Navarro de Savallos; **Elvira**, contrajo matrimonio con Diego Cabezas; **Ignacio**, 3 de agosto de 1689 (IV.107.v); **María Josefa**, 29 de octubre de 1691 (IV.132); **Melchor**, 19 de enero de 1694 (IV.160.v); **Francisco Molina de Lara**, bautizado (4 años) el 20 de junio de 1699 (IV.217), con sucesión; **Margarita**, bautizada (3 meses) el 2 de octubre de 1700 (IV.246.v); **Polonia**, 23 de febrero de 1701 (IV.252.v); **Iñigo José**, bautizado (3 años) el 20 de mayo de 1702 (IV.271.v); **Elena**, bautizada (3 años) el 21 de mayo de 1700 (IV.232.v); **Catalina**, 12 de noviembre de 1703 (IV.301.v), testó el 24 de abril de 1744, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Drolet, con el que tuvo a Juan, Eugenia, Catalina, María Teresa (1), y en segundas nupcias con Gregorio Venturini ? [sic]; **Juan Molina y Lara**, con sucesión.
Observaciones: (1) Confrontar los nombres de los hijos que Molina consigna aquí con los que enuncia en el registro de su padre. Véase Drolet, Juan. *5716*

MOLINA, Ramón
Nacido en 1722. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar en chacra de Pedro Flores arrendada a Fermín de Pesoa, con un peón. Contrajo matrimonio con Juana Flores. Hijos: **Basilio**; **María**. *5717*

MOLINA, Rodrigo Fermín
Contrajo matrimonio el 2 de febrero de 1719 (IV.179) con Juana Manrique de Lara, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Luis Manrique de Lara y de Francisca Morcillo. *5718*

MOLINA DE LARA, Alejo
Teniente, nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Diego de Molina y de Josefa de Lara y Ballesteros. Empadronado en 1738 como propietario de una casa en la calle de la iglesia del hospital, donde vivía con su familia. Contrajo matrimonio el 28 de septiembre de 1707 (IV.57) con Mariana de Solla, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Solla y de Mariana Navarro Saballos. Hijos: **Juan Antonio**, 21 de marzo de 1708 (V.45); **Domingo**, 17 de mayo de 1711 (V.123), fraile dominico y provincial de la Orden en 1760; **Juana María Bernarda**, 26 de agosto de 1713 (I.27).
Observaciones: Existe diferencia entre la ubicación topográfica que Molina da aquí para el acta de matrimonio del personaje, y la que da en el registro de su padre, como así también en la escritura del segundo apellido de su suegra. Véase Molina, Pedro Diego. *5719*

MOLINA DE LARA, Francisco de
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro Diego de Molina y de Josefa de Lara Ballesteros. Censados en 1738 con ocho hijos en su casa esquina de la calle de la iglesia del hospital. Contrajo matrimonio el 5 de mayo de 1719 (IV.182) con Dominga Solla, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Solla y de Mariana Navarro Saballos. Hijos: **fray José**, novicio de San Telmo, renuncia en 1744. *5720*

MOLINA DE LASARTE, Diego
Licenciado. Recibe poder del cabildo conjuntamente con Carlos Corso de Leca y Mateo de Ayssa, para peticionar en la corte el 2 de mayo de 1607. *5721*

MOLINA LARA, Francisco
Contrajo matrimonio con Francisca Ballesteros Garnica (L.IV.126), hija legítima de Francisco Antonio y de María Garnica. *5722*

MOLINA PARRAGUÉS, Juan de
Nacido en Mendoza en 1585, hijo legítimo de Jerónimo de Molina y Herrera y de Francisca Pajuelo de Landa. Su padre Jerónimo, pasó al Perú en 1555 y luego a Chile donde peleó a las órdenes del gobernador Pedro de Villagra, en Lebequetán, en el cerco de Concepción, Perquilauquén. Con Rodrigo de Quiroga en Arauco y Tucapel. Impidió el

desembarco del pirata Drake en Valparaíso en 1578. Peleó contra el pirata inglés Tomás Cavendish. Corregidor de Santiago y peleó contra el pirata flamenco Rodrigo Giraldo y por último apresó numerosos flamencos con un gran botín de guerra. Peleó contra los araucanos y ahorcó a los rebelados que dieron muerte al gobernador Martín García de Loyola. Fue muchas veces regidor, alcalde. Corregidor en 1588 y 1602, falleció en 1603, testó en Santiago el 14 de julio de 1603. Dejó recuerdo imperecedero de su nombre. Su madre era hija legítima del conquistador Pedro Gómez de Don Benito y de Isabel Pardo Parraguez. Testó en Santiago el 6 de junio de 1623. Nieto paterno de Hernando de Molina y de Elvira Herrera. Bisnieto materno del oficial real de Lima Bartolomé O. O. [sic]de Don Benito y de María Torres Zapata. Don Juan de Molina Parragués fue maestre de campo en 1631 y teniente de gobernador del Tucumán. Pasó a Buenos Aires donde otorga poder reclamando la legítima de su padre en 1604 y 1609 (Ts. I.78 y 11-204). Casó en Buenos Aires el 13 de abril de 1603 (I.52) con Sebastiana de Vasconcellos, hija legítima de Ruy Gómez de Avila y de Inés de Vasconcellos, portugueses, afincados en Córdoba del Tucumán. Hijos: **Fabiana**, bautizada el 3 de febrero de 1604 (I.9); **Jerónimo**, bautizado el 30 de enero de 1605 (I.14), pasó a Chile donde fue maestre de campo y gobernador de armas a la muerte de Pedro Porcel de Casanate, casó con n.n., hija del veedor Pedro Valiente de la Barra y Jerónima de Benavídez, con sucesión en Chile, que se perpetúa (ver Roa y Ursúa); **Pedro**, capitán, casó con Margarita de Astorga y Ureta, con sucesión que se perpetúa en Chile y Mendoza; **Francisco**, nacido en 1644, capitán en 1677, comisario de caballería en Chillán, casó con Florentina de Godoy, con descendencia en Chile; **Ursula**; **Rodrigo**, general en 1670; **n.n.**, bautizada en Esteco, Tucumán, testó en Santiago en 1681, casó con Pedro Astorga y Tello. *5723*

MOLINA TORRES, Domingo
Contrajo matrimonio con Ana Cabral. Sin sucesión. Testó en 1737. *5724*

MOLINA Y LARA, Juan de
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro Diego de Molina y de Josefa de Lara y Ballesteros. Contrajo matrimonio el 13 de marzo de 1716 (IV.146) con María de Macedo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de José Macedo y de Beatriz Rodríguez Flores Valero y de la Torre. *5725*

MOLINA Y MORALES, José de
Nacido en 1717. Ganadero propietario. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias. Hijo legítimo de Pedro de Molina y de Bernarda Morales. Contrajo matrimonio con Petrona Morales, nacida en 1720 en Buenos Aires. Hija legítima de n.n. Morales y de María Ignacia Almirón (cincuenta años), y en compañía de un hermano Bartolo (1). Sin sucesión en 1744.
Observaciones: (1) Molina debió cometer aquí un error en la ubicación de la información. Seguramente se refería con esto al censo de 1744, en el cual habían sido censados en compañía de este personaje. *5726*

MOLINA Y PAIBA, Pedro de
Ganadero propietario. Hijo legítimo de Luis de Molina y Elena Luis. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Bernarda Morales, nacida en Mendoza en 1684. *5727*

MONJE, Ignacio
Vecino de Santa Fe y alguacil mayor en ella en 1703. *5728*

MONJE, Matías del
Contrajo matrimonio con María Pintos y Figueroa, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Pintos y de Beatriz Luis de Figueroa y Guadarrama. Hijos: **Beatriz**, bautizada (4 años) el 7 de mayo de 1663 (III.60.v). *5729*

MONJE, Ramón del
Contrajo matrimonio el 26 de abril de 1724 (IV.428) con Rosa de Escobar. *5730*

MONJELOS, Juan de
Médico, a quien se le prohíbe la profesión en 1678. *5731*

MONRROY, Francisco
Nacido en Canarias. Marinero. Contrajo matrimonio con Juana Cuenca. Con una hija en 1744. *5732*

MONRROY, Juan Bautista
Nacido en Canarias. Hijo legítimo de Gaspar de los Reyes y de María Gómez de Monrroy. Preso en Tenerife, es desterrado a bordo del navío «Armas de España» armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses en diciembre de 1678. Arribado a Buenos Aires en 1678, se complica en un motín. Descubierto es expulsado con sus cómplices en un pontón que Yanses abandona frente al puerto. Recibido por el gobernador Garro, es enganchado con sus compañeros en el servicio del presidio. Hizo información de soltería en 1681 (V.16). Contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1681 (III.100) con Juana de Abreu, nacida en Santiago del Estero. Dotada en tres mil cien pesos. Hijos: **María Ignacia**, bautizada (2 años) el 4 de junio de 1686 (IV.27), contrajo matrimonio con Juan de Vallejo; **Dionisia**, 15 de octubre de 1686 (V.76.v); **Javiera**, 1688; **Domingo de Monrroy y Abreu**, nacido en 1683, con sucesión. *5733*

MONRROY ABREU, Domingo
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan B. Monrroy y de Juana de Abreu. Contrajo matrimonio con María Ponce de León o Díaz Ponce de León, hermana de Rosa Ponce de León. Hijos: **María Antonia**, contrajo matrimonio con Lorenzo Rivera; **Magdalena**, contrajo matrimonio con Diego de la Parra; **Ignacio**, 1729; **una mujer**, nacida en 1732; **otra**, 1732. *5734*

MONSALVE ROSENDE, Miguel
Hermano de Antonio y José Ignacio Monsalve Rosende y Melo. Empadronado en sus tierras de Cañada de la Cruz en gran parte arrendadas. Vivía en ellas en 1744 y se mantenía de sus labranzas. Contrajo matrimonio con María Magdalena Sosa, nacida en Buenos Aires en 1722, hija legítima de Andrés de Sosa y de Estefanía de Castro. Hijos: **Francisco Javier**, 1742; **María Teresa Pilar**, 1740. *5735*

MONSALVE ROSENDE Y CABRERA, Antonio
Alcalde de hermandad en 1734 y 1740. Hijo legítimo de Tomás y de María Rosa Cabrera. Empadronado en 1744 en tierras propias de la Cañada de la Cruz, con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio con Josefa del Aguila. Hijos: **Leandro Antonio**, 1739; **Pascual**, 1740; **Tomás**, 1741; **Bernardo**, 1744; **Josefa**, 1736; **María Rosa**. *5736*

MONSALVE ROSENDE Y CABRERA, Ramón
Hijo legítimo de Tomás y de María Rosa de Cabrera. Empadronado en tierras de Antonio Gutiérrez en la Magdalena. Contrajo matrimonio con Pascuala Burgos, nacida en Buenos Aires en 1719. Hijos: **Juana**, 1734; **María**, 1739; **Paula**, 1741. *5737*

MONSALVE ROSENDE Y MELO, Antonio
Alférez. Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Diego Juan de Monsalve Rosende y Cabrera y de María Rosa de Melo. Empadronado en 1726 en la estancia de su suegro con su mujer y dos hijos; en 1744 en tierras de José Ruiz de Arellano. Contrajo matrimonio el 9 de diciembre de 1720 (IV.1720) con Gregoria Rodríguez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de Petrona Retamar. Hijos: **Juan Vicente**, nacido en 1724; **Martín**; **Asencio**, 1732; **María Antonia**, nacida en 1732. *5738*

MONSALVE ROSENDE Y MELO, José Ignacio
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Diego Juan de Monsalve Rosende Cabrera y de María Rosa Melo. Empadronado en 1744 en tierras propias de la Cañada de la Cruz de cuya labranza vivía. Contrajo matrimonio en 1738 con Juana Peñalva. Hijos: **Mariano**, 1739; **José Inocencio**, 1745; **Juana Gregoria**, 1738. *5739*

MONSALVE Y MONTES DE OCA, Juan de
Nacido en Jaén, Andalucía. Regidor perpetuo de Buenos Aires. Asiste a la junta de guerra el 28 de julio de 1680 con motivo de la ocupación y desalojo de los portugueses de la Colonia del Sacramento. Censado en 1664 con el número 64. Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1663 (III.24.v) con Bárbara de Rosende y Melo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Tomás de Machado y de Margarita de Melo y Cabral. Viuda de Antonio Gélvez. Hijos: **Tomás de Monsalve y Rosende**, 6 de enero de 1666 (III.84.v). *5740*

MONSALVE Y ROSENDE, Tomás
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Monsalve y Montes de Oca y de Bárbara de Rosende y Melo. Regidor perpetuo de Buenos Aires. Empadronado en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz con su hijo Antonio, y nuevamente empadronado en 1738. Testó el 18 de septiembre de 1744 (R.II.1743.f.308), y también en 1741. Alcalde de primer voto en 1723. Contrajo matrimonio con Rosa de Cabrera, nacida en Buenos Aires. Sobrina de Juana de Cabrera, la mujer de Ramón Machado de Melo y nieta de Alonso de Cabrera. Hijos: **Diego Juan Monsalve Rosende y Cabrera**, 9 de marzo de 1694 (IV.161), con sucesión; **Tomás Monsalve Rosende y Cabrera**, con sucesión; **Ramón de Monsalve Rosende y Cabrera**, con sucesión; **Antonio Monsalve Rosende y Cabrera**, con sucesión; **Valerio**, fallecido soltero; **Miguel**; **José**, licenciado; **Ignacio**; **Tomasa**, fallecida soltera; **Margarita**, fallecida con sucesión; **María**, con sucesión. *5741*

MONSERRATE, Mateo
De setenta y un años en 1616. Testigo que acusa a Pedro Díaz y a Martín de Maréchaga de contrabando en gran escala. Compra en 1617 a Catalina de Vera y Guzmán una chacra sobre la otra banda del Riachuelo. *5742*

MONSIEGO, Antonio
Nacido en Algeciras. Contrajo matrimonio con María Ignacia López. Hijos: **Ana Francisca**, 12 de julio de 1779 (II.377 SN). *5743*

MONSÓN, Hernando
O Fernando. Natural de Santa Fe, nacido en 1626. Soldado del presidio en 1653; cabo de escuadra el 30 de mayo de 1657; reformado el 7 de octubre de 1659 y dado de baja el 13 de octubre de 1660; reenganchado como alférez. Teniente. Vive maritalmente con su prima María de Melo y Ocaña, divorciada por anulación de matrimonio de Jerónimo Flores, y al cabo de algún tiempo desea casarse con ella, pero el obispo don Cristóbal de la Mancha y Velazco se opone, porque aquella anulación apelada no había pasado en autoridad de cosa juzgada. Con ese motivo acusa a Monsón de haber perjurado en causa con el nombre de Ortiz de Melgarejo, lo que da lugar a curiosas incidencias. De esta unión irregular tuvo un hijo natural: **Fernando Monsón y Melo**, bautizado el 7 de febrero de 1657 (III.7), casó en primeras nupcias el 27 de abril de 1664 (III.26) con María de Mansilla.
Observaciones: En una hoja suelta del original del Diccionario existe una serie de datos que Raúl Molina debió utilizar para la elaboración de los registros correspondientes a los apellidos Méndez Monsón. Sin embargo, esta información posiblemente le hubiese sido brindada por un tercero. En el final, la hoja posee la siguiente conclusión: «Ahora bien: los dos apellidos Méndez Monsón, que se repiten, me hacen dudar si María Mansilla fue realmente la madre de Martín Méndez Monsón, quien podría haber sido otro hijo natural del alférez Fernando (Hernando) Monsón después de haberse separado de María de Melo y antes de contraer matrimonio en 1664 con María Mansilla. ¿O fue María Mansilla en realidad: María Méndez Mansilla?». Confrontar con los registros de Méndez, Martín y Monsón y Mansilla, Martín. *5744*

MONSÓN MELO Y RODRÍGUEZ, Fernando
Hermano del anterior (1). Contrajo matrimonio el 10 de enero de 1702 (III.311.v) con María Cabrera. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Lencinas. Hijos: **Juan**, 19 de diciembre de 1711 (V.138); **Catalina**, contrajo matrimonio con Juan González en Buenos Aires, nacido en 1700, con dos hijos en 1744; **Juana**, contrajo matrimonio con Felipe Sosa.
Observaciones: (1) El anterior, dentro del original, es Fernando de Monsón y Melo. Pero Molina debió cometer un error pues este personaje es hijo de Fernando Monsón y Melo, no hermano. Por otra parte, lo había anotado primero como hijo y luego lo tachó. *5745*

MONSÓN Y MANSILLA, Martín
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Hernando de Monsón y de María de Mansilla. Contrajo matrimonio con Tomasa Bustos Moreno, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Bernabé Bustos y de Francisca Pérez Moreno. Hijos: **Bernarda Monsón Méndez y Bustos**, bautizada (16 meses) el 22 de octubre de 1689 (IV.109.v); **María**, bautizada (2 años) el 27 de enero de 1693 (IV.147), hija legítima de Martín Méndez de Monsón y de Tomasa de Bustos (1).
Observaciones: (1) En el margen del registro Molina anotó: «»Ojo!!, ver Martín Méndez!!». Parece que existía una confusión entre la información de Martín Méndez y la de Martín Monsón y Mansilla. Véanse las «Observaciones» del registro de Fernando (Hernando) Monsón. *5746*

MONSÓN Y MELO, Fernando de
Soldado del presidio. Hijo natural de Hernando o Fernando Monsón en 1655. Comisionado por el gobernador don Andrés de Robles para perseguir un soldado desertor y dos frailes portugueses fugados de su convento de San Francisco, partía el 4 de enero de 1677, registrando todas las estancias hasta el río Areco, donde tuvo noticia de otra partida que hacía lo propio al mando del alférez Luis Gómez, la cual había apresado al soldado fugitivo. También tuvo noticias de que los frailes se habían refugiado en sus inmediaciones, hallándoles «en una ensenada y espesura de bisnagas» a uno de ellos, y después de una búsqueda de más de diez horas, halló al otro armado de una pistola. Llevados a la ciudad, se les hallaron cuatro cartas, una de ellas dirigidas a don Ignacio Duarte y Quirós (AGN.Demanda de Ana Serrano de Paz.L.V.A.11.nº15 en 137 fojas). Al año siguiente, el 14 de noviembre de 1678, hizo información de soltería (IV.112) por la cual sabemos se creía hijo de Miguel Alvarez de Covarrubias, por haber sido reconocido en su testamento. Tuvo que pedir licencia para su matrimonio pues eran con su mujer nietos de hermanos y parientes en tercer grado. Había precedido la cópula, la cual no se había practicado para obtener la dispensa, sino por «afecto, voluntad e indiscreción». Contrajo matrimonio el 4 de diciembre de 1678 (III.82) con Catalina Rodríguez, naci-

da en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco Jil y de María Rodríguez. Nieta materna de Francisca de Melo y de Miguel Rodríguez Ferrera. Bisnieta materna paterna, de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Doña María de Melo, la madre de Monsón, era hija de Salvador de Melo Cabral y de doña Ursula Abalos de Mendoza. Salvador y Francisca eran hermanos. Testó en 1688 (Ts. 49-462). Hijos: **Gregoria**, bautizada el 25 de abril de 1680 (III.268) contrajo matrimonio con Bernabé Galván; **Francisca**, fallecida infante; **Domingo Francisco Monsón y Rodríguez**, con sucesión; **Fernando Monsón y Rodríguez**, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 10 de mayo de 1699 (III.290.v) con María de Ocampo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Ocampo y Saavedra y de Isabel de los Reyes. Era viuda de José Moreno de la Cruz. Testó el 16 de marzo de 1701 (Ts. 61-110). Hijos: **Francisca**, 24 de septiembre de 1699 (IV.224), contrajo matrimonio con Juan Cos, y en segundas nupcias con Sebastián Ramos de Castro (1); **un póstumo**.
Observaciones: (1) Al lado de esta información Raúl Molina anotó : «¡ojo!», queriendo marcar cierta duda en relación con ella. *5747*

MONTALVO, Hernando de
Natural de la villa de Arévalo, en los reinos de Castilla, hijo legítimo de Hernán Martínez de Montalvo y de Isabel Navarro. Nacido probablemente en el año de 1530. Sirvió más de veinte años en Italia, Alemania y Flandes, antes de pasar a Indias. Designado tesorero de las provincias asignadas al gobierno de Jaime Rasquin, el 4 de septiembre de 1659 (1), partía para el Río de la Plata el 17 de octubre de 1572, en la nave capitana de la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate. De la visita realizada a este navío consta era de buen talle «con un colmillo salido a la parte derecha». Después de una accidentada navegación y de una estadía en el puerto de San Rodrigo, donde sufrieron grave escasez de alimentos, anclaban ante la isla de San Gabriel, el 26 de julio de 1574, lugar en que fueron auxiliados por Ruy Díaz de Melgarejo. Ayudó a poblar San Salvador, llamada Zaratina y allí residió hasta su despoblación en 1577. Pasó a la Asunción, donde permanece ocho años, hasta que obtiene el reconocimiento de su título por Juan Torres de Navarrete el 13 de junio de 1584, y al año siguiente emprende viaje a Buenos Aires a donde arriba en los primeros días del mes de octubre, siendo admitido al ejercicio de su oficio por el teniente de gobernador Rodrigo Ortiz de Zárate el 14 de noviembre de 1585. Se hace cargo de los libros reales en compañía de Diego de Olaberrieta y forma parte del cabildo en su calidad de oficial real, siendo designado alcalde ordinario en 1589. En ejercicio de su cargo, fueron entorpecidas sus actividades por el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, que hizo fuertes alcances en 1588, y más tarde por el gobernador Fernando de Zárate en 1594, quien le cuestionó la jurisdicción y legitimidad de su título. Muy entrado en años y cansado de servir el oficio, dirigiría al rey su última carta conocida del 2 de marzo de 1599, en la cual se quejaba se le debieran fuertes sumas por salarios. Su edad avanzada y la ceguera de que padecía fueron causas para su reemplazo en el oficio, designado en él, el 18 de julio de 1600, Juan Jácome de Ferrufino, virrey del Perú, atendiendo a las denuncias que por incapacidad había recibido. A pesar de sus reclamos, el pobre Montalvo no fue pagado, no obstante ordenara el monarca una información sobre su deuda el 12 de octubre de 1600. Pendiente de estos trámites, fallecía en Buenos Aires el 14 de mayo de 1604, bajo disposición testamentaria del 26 de noviembre de 1597, ratificada por un codicilo de 1601. Ordenó su entierro en la iglesia de San Francisco, junto a la peana de un altar de Nuestra Señora de la Concepción, regalado por él. La vida de Montalvo es de extraordinaria importancia para la historia del Paraguay y Río de la Plata, sobre todo por su correspondencia, por las trascendentales noticias que encierra sobre la política y las poblaciones de aquellas fechas cuyo comentario hemos realizado ya en otros estudios. Casó en la ciudad de Zaratina, San Salvador, con doña Beatriz de Aranda, viuda de Diego de Rivas, muerto en un combate en las cercanías de aquella ciudad. Doña Beatriz era natural de Valladolid, y en el testimonio de su embarque figura «con un lunar en el carrillo derecho», hija legítima de Luis de Aranda y Francisca García. Fallecida bajo disposición testamentaria del 5 de abril de 1611 y el 8 de octubre de 1618, donde disponía su entierro al lado de su marido (Ats.). Por su asistencia personal había regalado casi todos sus bienes, incluso su casa a doña María de Villoldo, con tal que se la alimentara.
Observaciones: (1) Raúl Molina debió cometer aquí un error de tipeo, pues esta fecha no coincide con las del resto del registro. *5748*

MONTALVO Y MÉNDEZ, Pedro de
Sacerdote. Clérigo presbítero. Licenciado. Primer capellán de la Virgen de Luján por el año de 1682. Refiere la tradición que enfermo fue a pedir su curación a la Virgen, y atacándolo duramente la enfermedad, el negro Manuel le untó con cera el pecho, realizándose el milagro que pedía. En agradecimiento se dedicó a la Virgen y le instituyó una capellanía de mil setecientos pesos, y ayudó considerablemente a la construcción de su primera capilla. Al morir, en 1701, legó todos sus bienes para la fundación de otra capellanía de mil setecientos (Cf. lo que decimos en Manuel Casco de Mendoza y en Ana Matos y Encinas. Cf. Marcos de Sequeyra). Manuel Casco de Mendoza, en 1701, pidió consentimiento al deán y mayordomo de la capilla de Nuestra Señora de Luján, para vender a Tomás de Quiñones y a doña Inés, su mujer, un negro Miguel, perteneciente a dicha imagen dado en ayuda de limosna por el licenciado Pedro de Montalvo, cura que fue de dicha capilla, por cláusula del testamento. El negro tenía cincuenta y cinco años de edad, y se pagaron por él doscientos cincuenta pesos, suma que habría de quedar a censo (Ts. 60-386). *5749*

MONTANER, Bartolomé de
Natural del reino de Chile. Tesorero, oficial real. Capitán. Regidor perpetuo en 1714. Juez de mensuras. Censado en 1738. Vivía en la calle San Bartolomé con seis hijos, cuatro mujeres y dos varones, seis esclavos. Su casa era de treinta y cinco varas de frente sobre la esquina. Nuevamente censado en 1744 en casa propia y doce esclavos, y cuatro hijas. Propietario de tierras en el Riachuelo. Contrajo matrimonio en 1711 con Margarita Oliva y Jofré, natural de Chile, hija legítima de Juan de Oliva y Balcazar y de María Jufré de Arce. Dotada en diez mil pesos en ese año (Ts. Reg.II.2a.p.580). Hijos: **Josefa Margarita Anacleta**, bautizada el 19 de julio de 1713 (VI.23), contrajo matrimonio con Nicolás Elurduy. *5750*

MONTE, Alonso
Nacido en Villaviciosa, Asturias, en 1660. Hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. De buen cuerpo, con una raya natural en el entrecejo. Quedó enfermo en Buenos Aires. *5751*

MONTEMAYOR, Domingo Dionisio
Contrajo matrimonio. Hijos: **Petrona**, 9 de junio de 1709 (V.77). *5752*

MONTEMAYOR, Juan de
Contrajo matrimonio el 1º de marzo de 1668 (III.36) con Isabel de Humanes. Hijos: **Agustín de Montemayor y Humanes**; **Francisca**, contrajo matrimonio con Sebastián de Machado y Manzanares y Maciel. *5753*

MONTEMAYOR, Sebastián

Contrajo matrimonio con Isabel de Vergara. Hijos: **Beatriz**, 19 de abril de 1645 (II.2a.p.15). *5754*

MONTEMAYOR Y HUMANES, Agustín Felipe

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Montemayor y de Isabel de Humanes. Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1695 (III.269) con Agustina de Siguanes, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Lázaro de Siguanez (1) y de María Borda. Hijos: **Bernarda**, bautizada (6 meses) el 19 de febrero de 1697 (IV.191.v); **Diego**, 31 de julio de 1702 (IV.276.v); **Pedro**, 26 de febrero de 1705 (IV.320); **María**, contrajo matrimonio con Domingo Gutiérrez.

Observaciones: (1) Este apellido ha sido transcripto tal como aparece en el original del Diccionario en cada ocasión, pues en registros posteriores Molina lo consignó como «Siguañez». *5755*

MONTENEGRO, Felipe

Se le acuerda una semana de matadero en 1690. *5756*

MONTENEGRO, Francisco

Nacido en Lugo en 1659. Testigo de una soltería en 1679. *5757*

MONTENEGRO, Juan Agustín

Nacido en Sirgo, España, en 1655. Hijo legítimo de Juan de Montenegro y de Dominga de Figueroa. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Luego ascendió a alférez. Era calvo con una cicatriz en la frente. Contrajo matrimonio el 13 de abril de 1684 (III.130) con Jerónima Flores de Paredes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo Flores de Paredes y de María de Santana. Hijos: **Melchor**, bautizado (2 años) el 25 de diciembre de 1684 (IV.38), con sucesión; **Juana**, 1º de junio de 1687 (IV.85), contrajo matrimonio con Juan de la Rocha Serrano Gutiérrez; **Petrona**, 17 de septiembre de 1689 (IV.109); **Luisa de la Concepción**, 23 de diciembre de 1693 (IV.160), contrajo matrimonio con Antonio de la Fuente, con seis hijos en 1738; **Carlos Montenegro Flores**, 9 de noviembre de 1697 (IV.198); **Catalina**, contrajo matrimonio con Francisco Lorenzo Rodríguez; **Ana Rosa**, contrajo matrimonio con Juan González; **María**, nacida en 1696, contrajo matrimonio con Mateo Cabrera; **Juan Antonio Montenegro y Flores**, con sucesión. *5758*

MONTENEGRO FLORES, Carlos

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de Jerónima Flores de Paredes. Contrajo matrimonio el 7 de diciembre de 1716 (IV.151) con Francisca Moreyra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel y de Ana Barragán y Leal de Ayala. Ambos empadronados en 1744 en rancho de paja en la calle Santo Tomé. Con dos hijos. *5759*

MONTENEGRO RIVADENEYRA, Rosendo

Nacido en Avila de los Caballeros, Castilla La Vieja, en 1656, originario de Galicia, por los cuatro abolengos. Hijo legítimo de Pedro de Montenegro Rivadeneyra y de María de Sanjurjo, naturales de Lugo. Soldado de la compañía del capitán Cristóbal de León, vino en la leva de Miluti de 1681. Hizo información de soltería el 2 de diciembre de 1682 (V.35). Era moreno de rostro y de ojos azules. Testó el 14 de noviembre de 1729 (Ts. R.III.f.625). Contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1682 (IV.118.v) con Isabel Chavero, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de José Chavero y de Isabel de Vidaurre y Urbina. Hijos: **Antonia**, bautizada (16 meses) el 23 de septiembre de 1685 (IV.53.v), contrajo matrimonio con Juan Cayetano Gutiérrez de Molina Caravajal y Amaya, con sucesión; **Ana Rosa**, contrajo matrimonio con Juan González. *5760*

MONTENEGRO Y CALDERÓN, Pedro

Nacido en Bubra en 1650, Burgos. Hijo de don José. Era sobrino de Andrés de Robles y vino en su compañía en 1674, en los navíos de Gómez del Rivero. Pasó a ser capitán de la segunda compañía del presidio el 20 de abril de 1674. Era mediano de cuerpo, cabello crespo. *5761*

MONTENEGRO Y FLORES, Juan Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de Jerónima Flores. Contrajo matrimonio con María Magdalena de Melo y Coutiño. Hermana o pariente cercana de Antonio casado con Juana Machado. Hijos: **Antonia**, 10 de junio de 1726 (7.509), fallecida infante; **Tomás**, 23 de abril de 1729 ('.63) [sic]; **Antonio José**, 19 de enero de 1739 (421); **Pedro**, 28 de junio de 1723 (7.241); **Francisco**, 14 de octubre de 1715 (5.189). *5762*

MONTENEGRO Y FLORES, Melchor

Nacido en 1684 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en tierras propias y en casa de adobe y paja, en la Magdalena, con quinientas vacas y seiscientas ovejas. Hijo legítimo de Agustín y de Jerónima Flores de Paredes. Contrajo matrimonio con Melchora Jerónima Jiménez de Paz. Viuda de Troncoso y con un hijo de éste, Francisco del Troncoso. *5763*

MONTERO, Antonio

Nacido en Lisboa en 1606. Testigo de soltería en 1630. *5764*

MONTERO, Cristóbal

O Motero. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Gabriel y de Fermina Peralta. Contrajo matrimonio el 9 de mayo de 1718 (IV.1666) (1) con Josefa Bermúdez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Bermúdez Fernández.

Observaciones: (1) Posiblemente Molina cometió aquí un error de tipeo y la signatura sea 166. *5765*

MONTERO, Manuel

Contrajo matrimonio con Juana Infante. Hijos: **Francisco Pascual**, 14 de octubre de 1711 (V.132). *5766*

MONTERO DE BONILLA, Antonio

Nacido en Córdoba, hijo legítimo de Antonio Montero de Bonilla, natural de la villa de Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad Real, nieto de Juan Montero de Bonilla y de María Pareja y Peralta, del mismo lugar. Su padre, alguacil mayor de Córdoba en 1612. Su madre se llamaba Petrona Cornejo Cortes, natural de Córdoba, hija de Adrián Cornejo y Catalina Cortes. Antonio alguacil mayor de Córdoba. Ausente en España a la muerte de su esposa. Casó con Francisca Pereyra de Espínola, nacida en Buenos Aires, bautizada en 1637, hija legítima de Jacinto Pereyra de Leite y de Tomasa de Espínola. Dotada en cinco mil quinientos pesos el 10 de mayo de 1647 (Ats.28.524). Fallecida bajo disposición testamentaria del 11 de septiembre de 1661 (Ts. 36-55 y leg.5671). Hijos: **María Catalina**, bautizada el 25 de julio de 1650; **otra**, del 26 de noviembre de 1651 (II. 2.ap.60), contrajo matrimonio con Juan de la Rosa; **Jacinto**, bautizado el 15 de enero de 1656 (II.2a.p.83.v); **Juana**, 7 de julio de 1658 (III.9.v). *5767*

MONTERO DE ESPINOZA, Pedro

Licenciado, nacido en Andalucía, hijo legítimo de Pedro Montero de Espinoza, natural de Granada, y de doña Gracia Alvarez de Alarcón. Vino con el obispo Carranza, acompañándolo al Concilio de Charcas en calidad de secretario y maestro de ceremonias. Siendo diácono en 1627 era prebendado de la catedral, notario y secretario. Cura de la catedral y arcediano desde 1629. En agosto de 1633, gobernador del obispado en sede vacante. A la muerte de

Francisco de Zaldívar, nombrado deán el 18 de noviembre de 1639. Comisario de la Santa Cruzada en 1641. El cabildo eclesiástico lo designa provisor vicario general del obispado el 20 de mayo de 1642, cargo al que renuncia en julio del año siguiente. Al emprender la visita del obispado su titular, el obispo de la Mancha y Velazco, nombró a Espinoza en 1648, gobernador y vicario general del obispado. Es posible muriera en 1652, bajo disposición testamentaria del 12 de diciembre de 1649 (Ats.30.134). *5768*

MONTEROS, Gabriel de los

Natural de Dos Hermanas, en el puerto de Santa María, Andalucía, nacido en 1664. Hijo de Alonso Martín Luzón. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Era menudo de rostro. Contrajo matrimonio el 22 de junio de 1687 (III.153) con Fermina de Peralta, testó el 23 de abril de 1732 (Ts. R.II.1732.f.43). Hijos: **María**; **Josefa**, bautizada el 6 de septiembre de 1689 (IV.108), contrajo matrimonio con el capitán José García Inclán; **Benito**, bautizado (4 años) el 22 de octubre de 1697 (IV.197); **Juana**, bautizada (1 año) el 18 de mayo de 1699 (IV.213); **José Gabriel**, 17 de abril de 1703 (IV.289.v); **Cristóbal Montero y Peralta**, con sucesión; **Pedro**, alcalde de hermandad en 1749. *5769*

MONTEROS TREXO, Miguel

Nacido en Galicia. Casó en Madrid con Catalina Velazco. La condesa de Osorno la dotó en cuatrocientos ducados. Con un hijo, **Anastasio**, en 1628. Fallecida bajo disposición testamentaria el 19 de enero de 1637 (ATs. 23.6). *5770*

MONTES, Francisco

Escribano del cabildo designado el 22 de agosto de 1702. *5771*

MONTES, Martín

Nacido en Cartagena del Levante en 1655. Soldado del presidio vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *5772*

MONTES, Martín

Soldado del presidio, de la compañía del capitán Ruyloba, natural de las Canarias, nacido en 1656. Desterrado, fue embarcado por disposición del gobernador de las Canarias en el navío «Armas de España» del capitán flamenco Alberto Yanses. Desembarcado en octubre de 1678 en un lanchón frente a Buenos Aires, por haberse probado su complicidad en la sublevación y motín que planearon con otros tripulantes-soldados. Testigo de una soltería en 1683. *5773*

MONTES DE OCA, Antonio

Capitán. Nacido en Villa Cortes en 1660. Hijo legítimo de Gregorio. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti el 27 de febrero de 1681. Alto, cejijunto. Testigo de una soltería en 1689. En un informe del contador don Miguel de Castellanos consta: «que Antonio de Montes de Oca había venido de España de soldado raso en la leva de Juan Tomás Miluti, el 27 de febrero de 1681, sirviendo en la compañía del capitán don Juan de Armaza de infantería, hasta el 23 de marzo de 1687, en que pasó a cabo de escuadra hasta el 29 de marzo de 1690, en que pasó al servicio de sargento y que sirvió hasta el 29 de marzo de 1693, en que habiendo cumplido el trienio quedó reformado y el 19 de abril de dicho año, por nombramiento de su capitán aprobado por el gobernador, pasó a servir el puesto de alférez hasta el 20 de abril de 1696, en que quedó reformado por haber cumplido el trienio y el mismo día lo continuó sirviendo hasta enero de 1701, pasando en esa fecha a desempeñar el puesto de ayudante supernumerario de la capitanía general hasta el 29 de junio de 1702, en que por nombramiento del gobernador Manuel del Prado, pasó a serlo en propiedad. El 3 de mayo de 1706, entró de capitán por designación del gobernador Valdez Inclán y lo continuó sirviendo hasta el 18 de agosto de 1707 en lugar del capitán Isidro Enríquez por dejación que hizo de dicha compañía». Recomendado, finalmente, por el gobernador Valdez Inclán para ocupar la vacante de Diego Valdez Inclán en propiedad, todo lo que lleva la fecha del 18 de agosto de 1707 (AGI.Secc.V.leg.213). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana Alvarez. Hijos: **Pascual**, bautizado el 7 de enero de 1686 (IV.67); **Pedro Montes de Oca y Alvarez**, 1° de diciembre de 1688 (IV.101.v), con sucesión; **Martín**, 20 de noviembre de 1690 (IV.120), fraile mercedario, renuncia al siglo en 1711; **Ana**, bautizada (3 meses) el 26 de mayo de 1693 (IV.152.v). Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Gómez de Saravia Arce e Hidalgo el 9 de julio de 1695 (III.266.v). Hijos: **Juan José Montes de Oca y Saravia**, 23 de abril de 1699 (IV.210), contrajo matrimonio con Josefa Oreña o Ureña (su último hijo, Lorenzo Montes de Oca y Oreña, contrajo matrimonio en 1755 en Montevideo); **Juana**, bautizada (3 años) el 12 de junio de 1699 (IV.215), contrajo matrimonio con Pedro de Fuentes; **Antonio**, 1 de febrero de 1701 (IV.251.v); **Martín**, 10 de junio de 1703 (IV.293.v); **Bartolomé**, 30 de junio de 1705 (IV.326); **Francisco Javier**, 14 de junio de 1707 (V.31); **Miguel Félix**, bautizado el 3 de marzo de 1709 (V.69); **Mariana**, 14 de febrero de 1711 (V.116.v); **Basilio Antonio**, 24 de mayo de 1714 (VI.72); **Gregorio**, con sucesión. *5774*

MONTES DE OCA, Francisco

Maestro de niños el 9 de enero de 1617. Se le acuerda entregarle una tienda del cuerpo capitular para que les enseñe de balde a los niños pobres. *5775*

MONTES DE OCA, Gregorio

Hijo legítimo de Antonio y de María Gómez de Saravia. Vende un terreno en 1748. Contrajo matrimonio con Bárbara del Aguila, posiblemente hija legítima de Enrique Nuño del Aguila y n.n. de los Ríos. *5776*

MONTES DE OCA, Juan

Nacido en Sevilla. Hijo legítimo del contador Alonso de Lorca y de Margarita de Montes de Oca y Monsalve. Pasó al Nuevo Mundo en 1607. Había recorrido el Perú, Cuzco y otras regiones. Tesorero de la Real Hacienda de Buenos Aires, designado por Céspedes y recibido por el cabildo el 27 de febrero de 1627. Procesado y preso por Francisco de Céspedes por haberse retractado ante Andrés de León y Garabito de una declaración anterior y acusado de perjurio, el 5 de junio de 1632. La causa pasó al Real Consejo de las Indias y fue absuelto. Hizo información de soltería el 15 de marzo de 1627 (I.56). Fallecido de camino de Santa Fe a Buenos Aires, bajo disposición testamentaria del 8 de noviembre de 1643 (Ats.27.245). Casó el 7 de febrero de 1627 (II.29) con Francisca Romero de Santacruz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco García Romero y de Mariana de Santacruz. Hijos: **Juan de Montes de Oca y Santacruz**, bautizado el 8 de septiembre de 1629 (II.92), firmó también Monsalve y Montes de Oca, que es por donde corre, clérigo presbítero; **Margarita de Montes de Oca o Monsalve de Santacruz**, bautizada el 12 de enero de 1628 (II.87), casó con Rodrigo de Sosa y León. *5777*

MONTES DE OCA, Pedro de
Nacido en el puerto de Santa María, Andalucía. Vino con Tomás Miluti. Maestro mayor de carpintería en la nao capitana «La Bárbara». Fabricó un navío y un patache con maderas que Miluti trajo para ello en 1681. Casó en Santa María con Juana de Figueroa y Sarmiento. Pedro falleció bajo disposición testamentaria del 8 de julio de 1682 (Ats.45.314). *5778*

MONTES DE OCA Y ALVAREZ, Pascual
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio Montes de Oca y de Ana Alvarez. Contrajo matrimonio con Tomasa Lozano, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Andrés Gómez de Saravia y Martín y de Antonia de Escobar y Barragán. Empadronada en 1744 de estado viuda, en casa propia, dueña de una cuadra. Hijos: **Bernardo de la Cruz Montes de Oca y Lozano**, nacido en 1718, contrajo matrimonio con Juana de la Cruz, con sucesión; **Lorenzo**, 1720; **Domingo**, 1722; **Miguel**, 1723; **Pedro**, 1724; **Luis**, 1724; **José**, 1725; **Félix**, 1734; **Petrona**; **Luisa**; **Antonia**; **Teresa**.
Se conchababan de peones de campo y en el pueblo. *5779*

MONTES DE OCA Y ALVAREZ, Pedro
Nacido en Buenos Aires. Hermano de Pascual Montes de Oca y Alvarez. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 30 de julio de 1715 (IV.131) con Tomasa González de Saravia. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Teodora Lozano, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Gómez de Saravia y Martín y de María Rodríguez Valero. Con seis hijos en 1738, fecha en que es empadronado en una cuadra fuera del ejido, hacia el poniente. *5780*

MONTES DE OCA Y LOZANO, Bernardo
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pascual Montes de Oca y Alvarez y de Tomasa Lozano. Empadronado en 1744 en la Magdalena, de capataz del provisor del obispado don Juan Antonio de Espinoza. Vivía con su cuñado Juan de la Cruz, de cincuenta años en esa fecha. Contrajo matrimonio con Juana de la Cruz, nacida en Buenos Aires. *5781*

MONTES DE OCA Y ROMERO, Juan
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Montes de Oca y de Francisca Romero de Santacruz. Clérigo presbítero, cura de Corrientes en 1660, cura propietario de la catedral de Buenos Aires en 1664. Provisor y vicario del obispado en 1669. En este cargo certificó sus servicios y se embarcó para España el 8 de junio de 1670. *5782*

MONTES DE OCA Y SARAVIA, Juan Antonio
Nacido en Buenos Aires. Hermano de Juan José Montes de Oca y Saravia. Hortelano. Empadronado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con Estefanía Lozano, nacida en Buenos Aires. Podría ser hija de Juan Gómez de Saravia y Martín de Escobar. Hijos: **Juan Antonio**, nacido en 1727, ayudaba a su padre en el trabajo; **Juan**, nacido en 1730, iba a la escuela; **María**; **María de la Paz**. *5783*

MONTES DE OCA Y SARAVIA, Juan José
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio de Montes de Oca y de María Gómez de Saravia. Empadronado en casa propia en 1744. Contrajo matrimonio con María Morales. Hijos: **Lorenzo**, nacido en 1726. *5784*

MONTESINOS, Juan de
Nacido en 1617. Subdiácono en 1647. Vivía en el seminario en donde lo arrojó ese año el gobernador don Jacinto de Lariz. Testigo de otros hechos el 6 de julio de 1647. *5785*

MONTIEL, José
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 22 de agosto de 1663 (III.23.v) con María de los Santos. Hijos: **Miguel Montiel**, bautizado el 21 de noviembre de 1674 (III.163.v). *5786*

MONTIEL, Petrona
Anota una hija, no dice su filiación legal: **Petrona**, bautizada el 10 de julio de 1698 (IV.203). *5787*

MONZÓN, Pedro
Testa a favor de su hermano fray Bernardo Monzón en 1740. *5788*

MONZÓN MELO Y RODRÍGUEZ, Domingo Fernando
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Fernando y de Catalina Rodríguez. Contrajo matrimonio el 2 de julio de 1714 (IV.81) con Paula Ladrón de Guevara, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de Jerónima Chavero. Hijos: **fray Domingo**, novicio dominico, testa en 1731. *5789*

MORA, Andrés
Nacido en 1595 en la Villa Carrillo, obispado de Jaén. Vino con el gobernador Pedro Esteban Dávila en calidad de soldado. Testigo de una soltería en 1633 (I.117) y de una escritura en 1638. *5790*

MORA, Blas de
Nacido en Oporto en 1580, hijo legítimo de Pedro Gómez y de Leonor Martínez, naturales de Cintra o Sin Tais. Avecindado en Santa Fe en 1606 y casado allí. Compra tierras en Buenos Aires para completar su estancia en el pago de la Matanza, a varias personas, entre ellas a Juan Nieto de Humanes y a los herederos de Francisco Bernal. Se avecinda el 15 de junio de 1615. Es abastecedor de carne en la ciudad el 18 de abril de 1618, atento a que tiene en su estancia «vacas machorras» en sociedad de M. Avila, y en ese mismo año se lo obliga mate de las suyas porque las de Avila están flacas. Fallecía el 6 de enero de 1622, bajo disposición testamentaria del 1° de diciembre del año anterior (Ats.XI.620). Ordenó su entierro en Santo Domingo. Tenía un hermano, Pedro Gómez, en las provincias de chibchas. Albaceas su mujer, el licenciado Francisco de Saldívar y Juan Rodríguez Quintero. De su testamento e inventario, surgen los siguientes bienes: cuatro marcos de plata, dos mil pesos en reales, depositados en su casa, veinticinco esclavos, una capilla para decir misa, unas casas en medio solar en calles «que van de la plaza al Riachuelo (actual Defensa), linderas con Sebastián Orduña y Mondragón, y María de Soria (y Cervantes), Antonio de Rocha y con Juan Bautista Angel», de una sala y dos aposentos. Una estancia y una chacra en el pago de la Matanza, a cuatro leguas de la ciudad, cuatro carretas, mil vacas, tres mil ovejas, treinta bueyes de arada, todo «fruto de su trabajo». Más una silla con su freno y una escopetilla de arzón. Contrajo matrimonio en Santa Fe en 1606 con Francisca de Melgarejo, nacida en Asunción. Hija natural del famoso conquistador Ruy Díaz de Melgarejo y de doña Clara. Dotada el 1° de abril de 1606 en dos mil pesos (veintisiete marcos de plata labrada, una carreta, dos cuadras en la traza, etc), siendo entonces su marido muy pobre. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gonzalo de Acosta. Testó en 1647 (Ts. 29-246). Hijos: **Bernardino de**

Mora, que también usó el apellido Ortiz de Melgarejo, con sucesión; **Leonor de Melgarejo y Mora**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Fernández Camacho y en segundas con Juan Nieto de Humanes y Salvatierra. *5791*

MORA, Francisco de

Nacido en Huelva, Andalucía. Hijo legítimo de Juan Ramírez y de María de Mora. Testó en 1715 (Ts. legajo 7146). Contrajo matrimonio en San Lúcar de Barrameda con Juana María Cabral. *5792*

MORA, Juan de

Nacido en el obispado de Burgos en 1631. Hijo de Diego, de buen cuerpo, alto y hoyoso de viruelas. Asentado de soldado en el presidio el 11 de marzo de 1655. *5793*

MORA, Pascual

Soldado del presidio en Buenos Aires. Pasó a Chile con Retana en 1691. *5794*

MORA DE LA RIVA, Juan

Soldado del presidio. Inicia en 1708 un largo y enojoso pleito con su primera mujer por impotencia de ésta para el matrimonio, que ganó con sentencia de anulación pero, a los cuatro o cinco años, su mujer tiene un hijo adulterino que, según declaración de la propia mujer lo hubo por arte de magia. Comprobado el hecho, interviene la justicia eclesiástica, reponiendo las cosas a su anterior estado, y declarando por inexistente el segundo (ACE.VII.119). Este juicio ha sido ampliamente documentado en nuestro libro sobre «El matrimonio porteño...», oc. Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1704 (IV.19) con Catalina Rodríguez Estela de la Serna y Pacheco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez Estela y de Francisca de la Serna y Pacheco. Testó el 5 de julio de 1720, sin hijos. Contrajo matrimonio con don José de Racaeta. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Fernández el 6 de mayo de 1708 (IV.73), en la cual hubo tres hijos putativos: **Sebastiana**, 24 de enero de 1709 (V.66.v); **Juan Miguel**, 22 de diciembre de 1710 (V.114.v); **José Prudencio**, bautizado (5 meses) el 23 de octubre de 1713 (VI.35).

Observaciones: Raúl Molina anotó una segunda fecha en relación con su primera mujer, 15 de septiembre de 1714 (IV.83), pero no hace ninguna aclaración. Es posible que fuera la que corresponde a la anulación del segundo matrimonio y, por tanto, a la sentencia definitiva de la justicia eclesiástica en relación con el pleito que este personaje mantuvo. *5795*

MORA Y MELGAREJO, Bernardino

Nacido en Santa Fe en 1608 o 1606. Que usó también el apellido de Ortiz de Melgarejo, hijo legítimo de Blas de Mora. Vino a Buenos Aires en 1609. Casó con Francisca de Escobar y Sosa, nacida en Buenos Aires, bautizada el 12 de octubre de 1602 (LM.I.6). Casó el 26 de noviembre de 1623 (LM.II.21.v), hija legítima de Antonio de Sosa y Rivero y de Ana de Escobar y Toledo (Cf. ACE.ex.41.leg.I del año de 1623). En este expediente, Antonio de Sosa y Rivero se oponía, pues el novio apenas si había cumplido los quince años. Sin noticia sobre sucesión. *5796*

MORA Y MELGAREJO, Pedro Pablo de

Hermano de Bernardino de Mora y Melgarejo, natural de Santa Fe. Con una hija, creo que natural, habida en una tal Anastasia, Gracia de Mora, como surge del testamento de Isabel Rodríguez, mujer de Nicolás de Espinoza, que hacía una manda a Gracia el 7 de agosto de 1640 (Ats.25.365). Gracia de Mora contrajo matrimonio con Sebastián Goméz. *5797*

MORAGA, José de

Contrajo matrimonio con Juana de Alza. Hijos: **Josefa de la Trinidad**, monja catalina, testó en 1749. *5798*

MORAGA, Juan Antonio de

Capitán. Nacido en Baena en 1654. Hijo legítimo de Cristóbal de Moraga y de Lucía Muñoz de Carmona, naturales de Ludueña, Córdoba, Andalucía. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Alto, hoyoso de viruelas y un lunar en el pescuezo. Luego ascendido a alférez. Compra a Juan Rodríguez de Ocaña un medio solar en 1685. Contrajo matrimonio el 25 de abril de 1675 (III.58) con Petrona Galiano, natural de Santa Fe. Hija legítima de Francisco Galiano y de Lucía Fernández. Testó el 25 de abril de 1675 y el 8 de junio de 1697 (Ts. 51-523 y 56-441). Hijos: **fray Francisco Bonifacio**, bautizado el 19 de noviembre de 1676 (III.220,v), dominico, asistía en el convento de Córdoba del Tucumán; **Francisca**, bautizada el 5 de febrero de 1679 (III.245), fallecida infante; **Lorenza**, 22 de agosto de 1681 (III.293), fallecida infante; **Pablo**, 4 de febrero de 1685 (IV.41), contrajo matrimonio con Pascuala Barragán, con un hijo Justo ? [sic], bautizado el 29 de noviembre de 1724; **María Josefa**, 5 de noviembre de 1689 (IV.108), fallecida en 1692; **Petrona**, contrajo matrimonio con Cristóbal Zamudio Moreno.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 8 de septiembre de 1691 (III.176) con Beatriz de Izarra y Flores, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Gómez de Izarra y Centurión y de María Flores de Paredes. Testó el 31 de agosto de 1719 (Ts. reg.II.p.4-529). Hijos: **Juan Antonio**, 1° de marzo de 1693 (IV.188.v), sacerdote; **Lucía Casilda**, 15 de abril de 1695 (IV.184), contrajo matrimonio con Juan Muñoz; **Francisco Javier**, 28 de mayo de 1703 (IV.293.v), sacerdote, maestro; **Cristóbal**, fraile dominico, renuncia al siglo en 1721, bautizado el 28 de julio de 1705 (IV.327); **María de las Nieves**, bautizada el 29 de octubre de 1708 (V.61), contrajo matrimonio con Pascual López Camelo; **Francisca Josefa**, bautizada el 3 de febrero de 1711 (V.115); **Francisco José**, 3 de febrero de 1711 (V.115); **Micaela**, 30 de septiembre de 1716 (VI.256). *5799*

MORALES, Alonso

Contrajo matrimonio el 14 de marzo de 1707 (IV.52) con Juana Pacheco, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco Pacheco y de Estefanía Antonia Guzmán. Hijos: **Paula**, bautizada (2 meses y medio) el 9 de junio de 1709 (V.77); **Gregoria**, 25 de abril de 1711 (V.120.v). *5800*

MORALES, Antonio

Arcabucero en 1625. El gobernador decreta su expulsión por su calidad portuguesa, pero el cabildo se le opone. Era armero. *5801*

MORALES, Antonio

Contrajo matrimonio con Narcisa de Córdoba. Testó en 1738. Hijos: **María Teresa**; **Petrona**; **Pedro Ignacio**; **Jerardo**. *5802*

MORALES, Antonio

Contrajo matrimonio en 1739 con María Antonia Toscano, hija legítima de Juan y de Teodora Rodríguez (carta dotal de quinientos arras trescientos) [sic](1).

Observaciones: (1) Raúl Molina no aclaró si la dote estaba constituída por quinientos pesos y trescientos de arras, o viceversa. *5803*

MORALES, Baltasar Alonso

Contrajo matrimonio con María de Figueroa, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco Alvarez Grajiño y Burgos y de Catalina de Figueroa. Hijos: **José Bonifacio Baltasar Morales y Figueroa**, 13 de agosto de 1685 (IV.48.v); **Juana María**, 19 de diciembre de 1686 (IV.80.v), fallecida infante.

Siendo soltero, anota una hija natural: **Micaela**, **bautizada (6 años) el 2 de septiembre de 1676 (III.195)**. *5804*

MORALES, Diego Félix
Nacido en Chile. Vino de soldado en un socorro militar (ACE.1624). Censado en 1622. Portero del cabildo el 28 de enero de 1632. Contrajo matrimonio con María de Cabrera. Hijos: **María**, bautizada en 1624; **Diego**, bautizado en 1627; **Isabel**, bautizada en 1628 (II.90). *5805*

MORALES, Domingo
Natural de Santiago de Chile. Censado en su estancia de las Conchas en 1744. Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1691 (III.175) con Juana de la Cámara. Hijos: **Miguel**, nacido en 1723. *5806*

MORALES, Elvira
Testó en 1658 (Ts. 34-49) y en 1674 (38-179), hubo a Jerónima Garcés con Pedro Sánchez Garcés, que contrajo matrimonio con Diego Gutiérrez de Molina. *5807*

MORALES, Francisco
Contrajo matrimonio con María López. Hijos: **Francisco**, bautizado (8 meses) el 23 de mayo de 1714 (VI.71). *5808*

MORALES, Francisco
Nacido en 1720. Empadronado en 1744 en la Magdalena con cincuenta vacas y un rancho. Contrajo matrimonio con María Antonia Tambis, con una hija. *5809*

MORALES, Francisco
Nacido en Santa Fe en 1715. Ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo Ramallo en tierras ajenas, con tres criados, todos naturales de Santa Fe. Contrajo matrimonio con Mariana Alvarez, nacida en Santa Fe en 1718. Hijos: **Petrona**, 1742; **Isabel**, 1743. *5810*

MORALES, Francisco
Vecino morador de Lima, nacido en Sevilla. Hijo legítimo de Pedro Sánchez de Morales y de Juana Díaz. Da poder a Pedro Jiménez Menacho (legajo 1745). Contrajo matrimonio con Ana Jiménez. Hijos: **María**; **Francisco Morales y Jiménez**; **un póstumo**. *5811*

MORALES, Fulgencio
Contrajo matrimonio con María Josefa Lozano, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Esteban Lozano y de Magdalena Llanos. Testó el 4 de mayo de 1779 (ts.leg.6725). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Antonio Aretio. Zapatero. Hijos: **Ignacio**; **José**; **Jerónimo**; **Domingo**; **Manuel**; **María Marcelin**; **Francisca**; **Javiera**; **Francisco**. *5812*

MORALES, Gregorio
Contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1659 (III.11.v) con Francisca, india, «en traje de española». *5813*

MORALES, Isabel
Mujer de Luis Abeja. Testó en 1725. Naturales de Sevilla. *5814*

MORALES, Juan
Nacido en Matos, reino de Jaén en 1638. Hijo de Juan. Soldado del presidio vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *5815*

MORALES, Justo
Nacido en 1704 en Santa Fe. Cuidador de vacas y caballos y labrador. Empadronado en 1744 en el primer Arroyo de Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Laura Funes, nacida en Córdoba en 1714. Hijos: **José**, 1736; **Jerónimo**, 1740; **Valeriano**, 1714; **Antonia**, 1740; **Ana**, 1744. *5816*

MORALES, Manuel
Nacido en 1660 en Sevilla. Hijo legítimo de Sebastián Morales y de María de Jesús. Pasó al Río de la Plata enganchado en la leva de Miluti de 1681. Sirvió en la compañía del capitán Juan Rodríguez Cota. Era de buen cuerpo, picado de viruelas y cejijunto. Trabajó de aprendiz de herrero, luego pasó a San Lúcar de Barrameda en el mismo oficio. En Cádiz trabajó en la carena de navíos. En Buenos Aires trabajó de herrero en la catedral. Hizo información de soltería el 24 de abril de 1682 (V.42). Contrajo matrimonio el 7 de mayo de 1682 (III.115) con Isabel de Velazco, nacida en Buenos Aires. Hija legítima del alférez Alonso de Medina Ocampo y de Ana de Velazco. Hijos: **Francisco**, bautizado el 20 de marzo de 1683 (IV.12.v); **Juan**, bautizado el 17 de julio de 1684 (IV.29); **María Magdalena**, 5 de abril de 1683 (IV.13), contrajo matrimonio con Manuel Juan Nieto; **María de la Cruz**, 23 de julio de 1686 (IV.73.v); **Domingo**, 17 de marzo de 1689 (IV.104); **Sebastián Morales y Velazco**, 1° de febrero de 1691 (IV.121), con sucesión; **Ignacio**, 5 de agosto de 1691 (IV.191); **Martín**, 15 de octubre de 1695 (IV.178.v); **María Jacinta**, 22 de agosto de 1697 (IV.196); **Manuela**, 22 de julio de 1699 (IV.219); **Miguel Jerónimo**, 5 de octubre de 1701 (IV.262.v); **Cristóbal Benito**, 4 de agosto de 1703 (IV.295); **Pedro**, 6 de mayo de 1705 (IV.313); **Agustín de Morales y Velazco**. *5817*

MORALES, Marcelo
Sargento mayor del presidio de Buenos Aires en 1707. Procesado en esa fecha por haber dado muerte a Domingo Carballo, yerno de Juan de Aguilera. *5818*

MORALES, Martín
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 7 de octubre de 1674 (III.54) con Rufina, natural de Santa Fe. *5819*

MORALES, Melchor
Contrajo matrimonio con Catalina Díaz. Hijos: **Pedro**, 3 de enero de 1689 (IV.103). *5820*

MORALES, Miguel
Vecino con varias hijas naturales: **Mariana Morales**, contrajo matrimonio en 1679 con Andrés Martínez; **Rosa**, 23 de octubre de 1677 (III.222.v). *5821*

MORALES, Pascual
Natural de Santiago (no dice cuál). Hizo soltería en 1637 (II.51). Contrajo matrimonio en 1637 con María de Aviles, natural de la tierra. *5822*

MORALES, Pedro
Contrajo matrimonio con Ana Jufré de Arce. Hijos: **Tomás Morales Arce**, bautizado (17 meses) el 27 de septiembre de 1680 (III.278.v), con sucesión; **María Magdalena**, 19 de agosto de 1675 (III.175). *5823*

MORALES, Sebastián
Estaba al frente de la estancia que heredó de su suegro. Contrajo matrimonio con Gregoria de Saavedra y Navarro, hija legítima de Tomás de Saavedra y Mena y de Juana Navarro. *5824*

MORALES ARCE, Tomás
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro de Morales y de Ana Jufré de Arce. Contrajo matrimonio con Catalina de Siguañez, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Lázaro de Siguañez y de María Borda. Usó el apellido de Segura. Hijos: **Francisca**, bautizada el 2 de octubre de 1691 (IV.130.v), viuda en 1744 con dos hijos; **Juan Antonio**, 20 de junio de 1694 (IV.163); **Tomás**, 5 de enero

de 1696 (IV.181); **Isidora**, bautizada el 27 de mayo de 1698 (IV.202); **José Francisco**, bautizado (9 años) el 11 de mayo de 1699 (IV.212.v); **Isidro Bonifacio**, 19 de junio de 1700 (IV.236.v), fallecido infante; **María Josefa**, 15 de abril de 1710 (V.94.v); **Isidro Morales y Siguañez**, 29 de junio de 1710 (V.98.v). *5825*

MORALES DE LA SIERRA, Juan Zacarías

Firmó también De la Sierra Morales. Nacido en Mendoza. Hijo legítimo del capitán Benito de la Sierra y de doña Ana de Morales y Zúñiga. Refiere en su testamento que fue el único heredero de su padre, fallecido en el reino de Angola, dejando mucho dinero que pasó a poder de su albacea, el cual se fue a España, sin rendir cuenta de aquél, pese a sus muchas gestiones. Que su madre casó en segundas nupcias con el capitán Juan Martínez de Busturias, matrimonio del que hubo dos hijas, Leocadia, que casó con el capitán don Alonso de Caravajal y María que dio su mano al general Juan Ruiz de la Cuesta. Declara que sirvió a su padrastro en muchos viajes que le mandó por su cuenta, y que siendo ya hombre, debido al maltrato de éste, en un viaje que hizo con cuatro carretas a Jujuy, siendo viejas y no pudiéndolo continuar en Santiago del Estero, le vendió los bueyes, con cuyo dinero pasó al Perú donde pasó varios años, y que regresando a Mendoza en 1642, tomó estado con María de Videla y pagó los bueyes a su madre. Que nunca había recibido cosa alguna de su madre ni de su padrastro, y que su abuela, doña María de Quincoces y Zúñiga, lo crió y alimentó, debiéndosele la herencia de su padre y de su madre. Que a su madre la dotó su abuela Margarita de Arce y su tío Francisco Jufré en cinco mil pesos y otras cosas, y que no teniendo herederos forzosos lo instituyó en la parte que fuere y pudiere ser suya. Que al fallecimiento de su suegro fue nombrado albacea y tenedor de sus bienes y tutor de sus hijos, fray Juan Videla, dominico, Margarita de Videla, que casó con Antonio Francisco Madera, a quienes alimentó con una viña que dejó su suegro, pero que hubo de venderse por deudas, quedando solamente una chacra y la casa de morada, y con lo cual pagó sus deudas y dotó a sus hermanas. Fue regidor y alcalde ordinario en 1660 en Buenos Aires y censado en 1664 con el número 75. Designado cuadrillero de indios ancaes en el juego de cañas, en las fiestas del natalicio del príncipe Carlos el día 13 de mayo de 1664. Fue alférez real y teniente de corregidor en Mendoza y de Santa Fe en 1665, por Martínez de Salazar. Testó el 30 de marzo de 1670, dando poder a su mujer y a Juan Jufré de Arce. Hizo información de soltería el 4 de febrero de 1656 (III.41), y fallecido en Montegrande el 16 de agosto de 1668 (Ts. leg.8408). Casó en primeras nupcias en Mendoza con María Videla, hija legítima de Pedro Videla y Teresa Jufré de Arce, sin sucesión. Casó en Buenos Aires en segundas nupcias el 4 de febrero de 1656 (III.1) con María de Caravajal y Salas, nacida en Buenos Aires. Viuda de Cristóbal Cabral de Melo e hija legítima de don Gonzalo de Caravajal y de María de Salas y Santana. Era mayordomo de la cofradía del Entierro de Jesucristo y de la Soledad de su Santísima Madre. Hijos: **Juan de Zúñiga y Morales**, bautizado el 17 de abril de 1660 (III.31.v). *5826*

MORALES FIGUEROA, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Baltasar Alonso de Morales y de María de Figueroa. Empadronado en 1744 en casa propia con dos esclavos. Se mantenía de su trabajo personal. Contrajo matrimonio con Dionisia Jil Negrete, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Carlos y de Ana de Andrade. Hijos: **José**, nacido en 1725; **Tomasa**. *5827*

MORALES JIMÉNEZ, Francisco

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Morales y Ana Jiménez. Contrajo matrimonio con Catalina de Aguirre. Hijos: **Juana Catalina**, 28 de junio de 1711 (V.139). *5828*

MORALES SIGUAÑEZ, Isidro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás de Morales y Arce y de Catalina de Siguañez. Empadronado en una chacra del pago de las Conchas, de propiedad de Juan Antonio Pila. Vivía en la ciudad con su familia. *5829*

MORALES Y MERCADO, Pedro

Nacido en Ciudad Rodrigo en 1602. Hijo legítimo de Juan Morales y Mercado y de Blanca Enríquez de Soria. Censado en 1664 con el número 37. Capitán, formó parte de la compañía de guardia de los gobernadores. Pasó al Río de la Plata en 1636. El matrimonio con su mujer, de familia arraigada, le proporcionó la oportunidad de ingresar en la vida pública. Alcalde ordinario en 1651; alférez real; oficial real y tesorero de la Santa Cruzada; teniente de gobernador el 20 de diciembre de 1661 confirmado por la Real Audiencia el 13 de abril de 1662, en tiempos de don Alonso de Mercado y Villacorta. Contrajo matrimonio en 1644 con Mariana de Manzanares y Aguilar, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco de Manzanares y Dardos y de Leonor de Aguilar. Dotada en seis mil seiscientos pesos en 1644, que incluía casas con tiendas edificadas en medio solar, frente al convento de Santo Domingo; una estancia sobre el río de las Palmas de mil trescientas varas de frente, en litigio en la Real Audiencia de Charcas; la mitad de una tahona y sembradura, con más las alhajas de su persona y casa (Ts. I-703). Viuda en 1674, se anota con trescientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero. Testó el 4 de marzo y el 4 de mayo de 1700 (Ts. 59-34). Designó albaceas a su sobrino el general Hernando de Rivera y Mondragón, a su hija Blanca y a fray Juan de Avila, custodio de San Francisco. Hijos: **Leonor de Morales y Aguilar**, bautizada el 26 de septiembre de 1646 (II.2a.p.22.v), contrajo matrimonio con Antonio de Cabral y Caravajal, con sucesión; **Isabel de Manzanares y Mercado**, bautizada el 19 de septiembre de 1654 (I.2a.p.72.v), fue pretendida para el matrimonio por el flamenco Antonio Guillermo, pero el obispado niega la licencia por la naturaleza del pretendiente y las dudas que abrigaba sobre su fe religiosa; esta sentencia da lugar a una serie de incidencias, que publicamos en nuestro libro «La familia porteña en los siglos XVII y XVIII y la jurisprudencia canónica», oc. del autor; tuvo también relaciones amorosas con el maestre de campo y caballero de Santiago Francisco Domínguez, con el que también tiene sucesión; **María de Aguilar y Manzanares**, contrajo matrimonio con Lorenzo de Zárate; **Miguel**, bautizado el 16 de octubre de 1650 (II.2a.p.53), ausente en el Perú en 1700, soltero en esa fecha. *5830*

MORALES Y VELAZCO, Agustín

Hijo legítimo de Manuel Morales y de Isabel Velazco. Contrajo matrimonio el 15 de agosto de 1719 (IV.196) con Isabel de la Rocha, hija legítima de Francisco de la Rocha Serrano y Gutiérrez y de Bernabela de Bustos. *5831*

MORALES Y VELAZCO, Francisco

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Manuel Morales y de Isabel de Velazco. Contrajo matrimonio con Mariana Salinas. Hijos: **Ramón**, bautizado el 3 de septiembre de 1704 (IV.315); **María Jacinta**, 24 de agosto de 1706 (V.11). *5832*

MORALES Y VELAZCO, Sebastián
Hijo legítimo de Manuel Morales y de Isabel de Velazco. Censado en 1744 en Las Conchas. Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1718 (IV.170) con María de la O, y en segundas con Gregoria de Saavedra. Hijos: **Gregorio**, 1743. *5833*

MORÁN, Pedro
Vecino fundador de Buenos Aires, nacido en Asunción en 1539, hijo del capitán Gonzalo Pérez Morán, antiguo y afamado conquistador del Paraguay, y posiblemente de una india, pues su hijo no indica la legitimidad del vínculo y no nombra a su madre. Mancebo «revoltoso» a los veintidós años, incluido en un bando punitivo dictado por Felipe de Cáceres, que había proyectado ausentarse de la Asunción con armas y caballos. Alistado para la fundación de Santa Fe en 1572, desistió de su empresa. Acompañó a Garay a la fundación de nuestra ciudad, y el 24 de octubre de ese año, recibió una chacra en el Gran Paraná, una estancia en el Valle de Santana. Recibió también una manzana en la ciudad y dos solares el 28 de marzo de 1582, le fue encomendado el cacique Llamen y los indios sujetos a este «caudillejo». En 1582, estaba de vuelta en su ciudad natal, fecha en la que posiblemente contrajo matrimonio. Regidor de Buenos Aires en 1589, 1593, 1600 y 1605. Mayordomo de la fábrica de la iglesia mayor, y encargado de vender las sepulturas de este templo. El 10 de octubre de 1590, registra la marca de su hacienda. Anotado en la lista de armas de 1602 «a caballo con armas de su persona y del caballo», en la de harinas de 1603, entre los primeros pobladores, en la de San Isidro Labrador el 13 de junio de 1602; en la del barbero Miranda, «por si y su casa», en la matrícula del ganado cimarrón como «accionero», y en la de permisiones de 1615, como primer poblador. Compra el 2 de noviembre de 1584 a Agustín de Salazar una chacra en el pago de Las Conchas «y más un solar y una cuadra y una chacra y una estancia y un huerto», por una «capa de raja llana media raída y unos calzones de lienzo nuevos y más un jubón de lienzo y más un coleto acuchillado». Venta que con el andar del tiempo le trajo pleitos enojosos con la viuda de Juan Martín, hermano de Agustín de Salazar. El 18 de marzo de 1603 vende a doña María de Bracamonte en Las Conchas unas tierras de trescientas cincuenta varas por una legua de cuarenta pesos. Fallecido bajo disposición testamentaria del 23 de noviembre de 1626 (Ats.14.75) a los ochenta y siete años de edad «ciego de vista corporal». Ordenó su entierro en la catedral. Disponía una misa en sufragio del alma de un amigo «a quien le soy a cargo unos zapatos». Legaba la casa de su morada a una india de nombre Isabel, «por lo bien que me ha servido asistiendo a mis enfermerdades... que aunque el dicho cuarto de solar y casas valiera mucha más plata, no le pago lo que le debo». Casó en Asunción con María Cristal, sin noticia. Hijos: **Gonzalo Pérez Morán**; **Pedro**, sin sucesión; **Felipe Morán y Cristal**, con sucesión; **Jinebra Pérez Morán**, casó en primeras nupcias con Francisco de Ribera y en segundas con Cristóbal de Luque.

Observaciones: En el original del Diccionario existe un artículo de Jorge Escalada Iriondo sobre este personaje, publicado en la Revista del Notariado, del cual Raúl Molina debió extraer información. También se puede hallar una copia del primer folio del testamento de Pedro Morán. *5834*

MORÁN Y CRISTAL, Felipe
Hijo de Pedro Morán, nacido en Buenos Aires en 1590. Casó el 26 de abril de 1613 (LM.I.62.v) con Isabel Gómez de Saravia y la Puerta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Domínguez Palermo y de Isabel Gómez de Saravia y Figueroa. Casada en segundas nupcias con Luis de Sayas y Medrano. Fallecida bajo disposición testamentaria del año 1636 (Ats.22.374). Hijos: **Petronila**, bautizada el 2 de julio de 1623 (LM.II.47.v), fallecida soltera; **Domingo**, bautizado el 24 de marzo de 1624 (LM.II.52), fallecido soltero; **Isabel**, bautizada el 6 de julio de 1624 (LM.II.55.v), casó con Hipólito Ramírez y Vallejo; **Diego**, sin noticia; **Felipe**, sin noticia; **Cristóbal Pérez Morán**, con sucesión. *5835*

MORANTE, Manuel
Contrajo matrimonio con María Francisca Ruiz. Hijos: **Manuela**, 15 de septiembre de 1748 (X.67). *5836*

MORAÑA, José de
Da información al gobernador Baygorri en 1656, de que debe tomarse el camino de Córdoba a Río Cuarto, por no haber agua en el otro camino (AGN.leg.M.1.Exp.4). *5837*

MORAÑA, Sebastián
Dominico en 1685. *5838*

MORATA, Jacinto
Fraile. Prior del convento dominicano en 1687, se niega a entregar al cabildo las llaves del sagrario, prefiriendo hacerlo a su patrono Juan Pacheco de Santacruz, por lo que el cabildo protesta, porque transgrede la tradición (AC.22 de marzo de 1687). *5839*

MORATE, Joaquín
Alférez del presidio. Contrajo matrimonio con Martina de Lara, hija legítima de Antonio y de Bernarda Avendaño. Se hizo un arreglo de su dote, muy posterior a su matrimonio, en 1746. *5840*

MORCILLO
Véase Morillo. *5841*

MOREJÓN, Alonso
Natural de Chile. Contrajo matrimonio el 12 de diciembre de 1686 (III.146) con Felipa García, natural de Chile. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 4 de marzo de 1691 (II.173) con María de Pintos. *5842*

MORENO, Alonso
Natural de Cádiz. Vino ocupando la plaza de calafate en la nao «La Bárbara» de Miluti, en 1681. Otorga poder para testar en 1682, a su amigo y compañero, Pedro Pimienta y lo declara su heredero, de dos piedras bezoares (Ts. leg.7146). *5843*

MORENO, Basilio Esteban
Contrajo matrimonio el 27 de noviembre de 1719 (IV.210) con Josefa López Burgueño, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pascual y de Manuela Rodríguez Flores y Amorín. *5844*

MORENO, Domingo
Abastecedor de carne en 1665. Pide ejercer el derecho de accionero de la hacienda cimarrona en dos mil vacas para sebo y cueros y en siete carretas en 1672. *5845*

MORENO, Francisco
Ausente en el Paraguay en 1744. Empadronado en 1744 en casa de su hermana Juana, esposa de Antonio Rodríguez Arellano. Contrajo matrimonio con Juana Castro. Hijos: **Mainiero**, nacido en 1738; **Francisco**, 1740; **José**, 1742. *5846*

MORENO, Gonzalo
Regidor del cabildo en 1601, recibe y obedece con todo el cuerpo la Real Provisión que prohibía a los alguaciles, tengan voz y voto (AGN.Epoca Colonial.T.I.Buenos Aires.1911.p.33). *5847*

MORENO, Jerónimo
Ausente en el Paraguay durante el censo de 1744, poseía una casa alquilada y un esclavo de su propiedad. Contrajo matrimonio con María Josefa Sánchez Carmona, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Carmona y de María Sánchez de Cáceres. Hijos: **Anastasio Antonio**, nacido en 1728. *5848*

MORENO, José
Contrajo matrimonio con Petrona Huerta, hija legítima de Francisco Alejandro y de Juana Santos Parrado. Hijos: **María Josefa**, 17 de febrero de 1713 (VI.2). *5849*

MORENO, José
Nacido en 1647 en Fuente de Cantos. Hijo de Bartolomé. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Con una cicatriz en el carrillo izquierdo. *5850*

MORENO, Juan
Pregonero y portero del cabildo en 1605, con obligaciones de citar a los miembros y pregonar los bandos, sin cobrar a la Corona, pero con licencia para hacerlo de los particulares. *5851*

MORENO, Juan José
Nacido en Madrid. Hijo legítimo de Juan Moreno y de María de Fonseca y Baesa. Pasó a nuestro país en calidad de soldado del presidio, en la leva de Francisco Retana de 1691. Ascendió a alférez, teniente y capitán de caballos corazas. Alcalde de segundo voto y alférez real en 1702, juez de menores y regidor perpetuo el 7 de septiembre de 1707, designado por el gobernador Valdez Inclán, del que se hace cargo al año siguiente. Teniente de gobernador de Santa Fe en 1706 y en 1716. Testó este último año (Ts. 68-398). Hizo información de soltería el 12 de febrero de 1694 (VI.120). Contrajo matrimonio el 22 de noviembre de 1694 (III.188.v), con Catalina de Guevara y Becerra o Ladrón de Guevara, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Jacinto Ladrón de Guevara y de Ana de Becerra y Escobar. Dotada (Ts. 54-542). Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Tomasina Gutiérrez de Arce. Hijos: **José Bernardo**, bautizado en Santa Fe el 3 de abril de 1705 y en Buenos Aires el 3 de febrero de 1709 (V.153.v), fallecido infante. *5852*

MORENO, Luis
Nacido en Orense en 1658. Hijo de Felipe. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Espigado de cuerpo, pelinegro, menudo de cuerpo y moreno de rostro. *5853*

MORENO, Luis de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo Moreno de Santana y de Gregoria de Uzeda. Contrajo matrimonio el 13 de octubre de 1709 (IV.81) con Gabriela Cervantes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José de Cervantes y de Feliciana de Verdejo. Hijos: **Juan Luis**, 20 de julio de 1712 (V.149); **Felipe**, la misma fecha «ut supra». *5854*

MORENO, Manuel
Nacido en Granada. Capitán, testigo de una soltería de Antonio Meléndez de Figueroa en 1681. *5855*

MORENO, Miguel
Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1718 (IV.172) con Antonia Ponce, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Antonio y de María Romero. *5856*

MORENO, Pedro
De profesión confitero. Vivía en 1744, año en que fue empadronado, en la calle hoy Moreno, y alquilaba un cuarto, en casa de los jesuitas, donde tenía tienda pública de confitería. Contrajo matrimonio con María Gago, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo y de Teresa Caseros y Bustos. *5857*

MORENO, Pedro Pascual
Contrajo matrimonio con Juana Jiles de la Rosa. Viuda, casó en segundas nupcias con Sebastián Pacheco y en terceras nupcias con Julián Ricardo. Hijos: **María Agustina**, 14 de septiembre de 1705 (IV.329.v); **Francisca Luisa**, 28 de mayo de 1709 (V.76.v), fallecida infante; **Petrona**, bautizada (11 meses) el 23 de agosto de 1711 (V.129.v); **Josefa**. *5858*

MORENO, Sebastián
Nacido en Buenos Aires. Hijo natural de Antón Higueras de Santana y de una india del Río de la Plata. Fallecido soltero. *5859*

MORENO DE LA CRUZ, José
Nacido en Ubeda. Hijo legítimo de Fernando Moreno. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Moreno de rostro. Contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1687 (III.151.v) con María de los Reyes Ocampo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Ocampo Saavedra y de Isabel de los Reyes. Hijos: **José**, bautizado (7 meses) el 3 de diciembre de 1688 (IV.102); **Francisco**, bautizado (8 meses) el 24 de octubre de 1691 (IV.131), fallecido soltero; **Juana**, 25 de junio de 1693 (IV.155.v), fallecida infante; **Francisca**, 3 de junio de 1695 (IV.175); **Francisco Javier**, 22 de septiembre de 1698 (IV.204).
Doña María testó el 16 de marzo de 1701 (Ts. 61-100), donde refiere que, viuda, tomó nuevo estado con Hernando de Monzón. *5860*

MORENO DE SANTANA, Domingo
Bautizado en Buenos Aires el 6 de junio de 1611 (I.37). Hijo legítimo de Francisco Rodríguez de Viana y de Beatriz Moreno de Santana. Alférez, alcalde de hermandad en 1662. Censado en 1664 con el número 170. Alférez en 1645 (RE.1864.41). Exporta doscientos cincuenta cueros en 1674. Testó el 12 de julio de 1694 (Ts. 64-675.v). Enterrado en San Francisco, pobre de solemnidad, con tierras en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Gregoria de Uzeda, nacida en Córdoba. Hija legítima de Juan de Herrera. Hijos: **Gregoria**, bautizada el 13 de octubre de 1645 (II.2a.p.18), fallecida soltera; **Juana**, bautizada el 26 de enero de 1649 (II.2a.p.1649) (II.2a.p.41) [sic]; **María de Uzeda**, bautizada el 7 de agosto de 1638 (I.145), contrajo matrimonio con Prudencio Antonio Catalans; **Leocadia**, contrajo matrimonio con Francisco de Espinoza y Caballero; **Beatriz**, contrajo matrimonio con Tomás de Espinoza y Caballero; **Luis Moreno de Santana y Uzeda**, contrajo matrimonio en Córdoba y con sucesión allí; **Ana**, fallecida soltera. *5861*

MORENO PONCE, Lucas
Pasó al Río de la Plata en compañía de Pedro Esteban Dávila con licencia real del 23 de octubre de 1630. Casado con información de limpieza de sangre. Sastre. Testigo de una soltería de Juan Falcón en 1636 de treinta y seis años. *5862*

MORERA FREYRE, Manuel
Nacido en Tordesillas en 1655. Hijo de Francisco. Soldado del presidio vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Alto, moreno de ojos pardos. *5863*

MOREYRA, Andrés

Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1698 (III.284) con María Gutiérrez. *5864*

MOREYRA, Antonio

Contrajo matrimonio con María Basualdo, nacida en 1674 en Santa Fe. Empadronada en la Costa del Paraná y Ramallo, en tierras ajenas que hacía labrar. Viuda en 1744. Hijos: **Pablo**, nacido en 1723; **Bernardo**, 1735; **Ana**, 1728; **Antonia**, 1734; **Pedro Moreyra y Basualdo**, con sucesión; **Laureano Moreyra y Basualdo**, con sucesión. *5865*

MOREYRA, Duarte Juan

Nacido en Montemayor La Nueva, Portugal, hijo legítimo de Juan López Moreyra Reboredo y de Blanca Díaz Botello. Pasó al Río de la Plata en compañía de su madre en 1604. Contrajo matrimonio en Córdoba del Tucumán, con doña Antonia de Quevedo, viuda del escribano Juan Díaz de Ocaña, que le trajo ocho mil pesos de dote, el 23 de junio de 1610. Se había dedicado al comercio, viajó al Brasil de donde trajo varias cédulas al cobro de Francisco Campos y otros, de cuyas operaciones deja especial constancia en su testamento, otorgado el 17 de junio de 1622, y otro el 27 de septiembre de 1633, fallecido el 16 de diciembre de este último año. Sólo hubo descendencia en un hijo natural, en una india de Santiago del Estero, llamada Francisco Juan Moreyra. *5866*

MOREYRA, Francisco

Condenado por el alcalde Pedro Sánchez de Luque, por «una bofetada que dio a Domingo Pérez de Calafate» en diciembre de 1597. *5867*

MOREYRA, Francisco

Nacido en 1709. Pulpero. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Cruz en tierras realengas. Contrajo matrimonio con Manuela Medina, nacida en Portugal en 1728, hija legítima de Francisco Carvhalo. Hijos de los cinco a los quince años: **Juan**; **Miguel**; **Blas**; **Francisca**; **Ana**. *5868*

MOREYRA, Francisco Juan

Hermano de Duarte Juan Moreyra. Llegado en compañía de su madre y hermanos en 1604. Según testimonios de la época durante el viaje había comprado una falsa información de cristiano viejo a un tal Navarro, cuyo apellido usa desde entonces. Francisco Juan estaba en Buenos Aires en el año de 1607, fecha en que compra un solar a Diego de Castro (Ats.T.II.3022), lindero con Catalina Carmona y doña Francisca Rodríguez de Valdez y de la Banda. Dos años más tarde moría asesinado por los indios en compañía de otras personas en el lugar de «India Muerta», a siete leguas de la ciudad de Córdoba, de viaje a la ciudad de Buenos Aires. Este hecho dio lugar a que tiempo después se emprendiera el castigo de estos indios, misión que estuvo a cargo de Francisco de Salas Videla, en tiempos de don Diego Marín Negrón, gobernador del Paraguay y del Río de la Plata. *5869*

MOREYRA, Francisco Juan

Hijo natural de Duarte Juan Moreyra y de Francisca Díaz, india de Santiago del Estero, nacido entre 1608-1613. Testigo en 1655. Renunció a la herencia de su padre el 7 de enero de 1633 «para que la haya y goce el padre Juan Díaz de Ocaña por conocer del dicho padre que le haría todo el bien que en su mano estuviese, como gran siervo de Dios y que en sus sacrificios y oraciones encomendará a Dios, al dicho su padre». Se radicó en Buenos Aires, donde fue escribano eclesiástico y firma en ese carácter varios autos en 1644. Maestro de escuela el 6 de octubre de 1636. Escuela que la administraba un fulano Reynos [sic], y luego reclamaba en 1641 al cabildo, porque sus alumnos se pasaban a la escuela de Rodrigo de Narváez. El cabildo ordena hacer un censo de la población escolar. Notario de la Santa Cruzada, hace una intimación al cabildo el 5 de junio de 1648, de dos cédulas de Su Majestad, una de ellas la propia bula. Testigo de una información de Ambrosio Pereyra en 1653. Era primo hermano por su padre de los tres León Pinelo, hijos de Diego López de Lisboa, famosos en sabiduría, en letras y en leyes. Enterrado en San Francisco. Fallecía bajo disposición testamentaria del 18 de abril de 1661 (Ats.35.483). Da poder a su esposa y a Tomás de Rojas y Azevedo. Contrajo matrimonio con Leonor Pérez de Herrera, hija legítma de Juan Pérez de Herrera y de Isabel Salinas. Fallecida bajo disposición testamentaria del 22 de enero de 1687 (Ats.49.10.v), de la que hubo dos hijas: **Francisca**; **Gregoria**, bautizada el 17 de julio de 1650 (II.2a.52) y testó soltera en 1711 (II.2.555). *5870*

MOREYRA, Francisco Juan

Portugués, nacido en Villa Lozada en 1613. Vino de Oporto en 1635. Estuvo en el Brasil. Casó con Pascuala Rodríguez, natural de Córdoba. Informe de soltería del 21 de enero de 1640 (II.82). *5871*

MOREYRA, Hernando

Nacido en Santa Fe en 1706. Empadronado en 1744 en tierras propias, en la costa del Paraná. Labrador de oficio, con ganados mayores y menores. Sus tierras lindaban con las de su suegro. Contrajo matrimonio en 1740 con Paula de Castro, nacida en 1724 en Buenos Aires, hija legítima de Baltasar Castro de Saravia y de n.n.. Hijos: **Petrona**, nacida en 1740; **Beatriz**, 1741; **n.n.**, 1743. *5872*

MOREYRA, Juan

Fraile carmelita testigo en una información en 1641. *5873*

MOREYRA, Juan

Nacido en 1689. Empadronado en 1744 en Arroyo del Tala en tierras ajenas. Con varios hijos: **Juan José Moreyra**, con sucesión; **Juan**, 1726; **Andrés**, 1731; **María**, 1726; **María de la Cruz**, 1736. *5874*

MOREYRA, Juan

Nacido en Corrientes en 1684. Empadronado en Arroyo del Medio, tullido y sordo y en cama, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Casilda Taborda, nacida en 1714 en Santa Fe. Ella trabajaba para sustentar a su marido, hija legítima de Ramón Taborda y de Leonor Ramos. Sin sucesión. *5875*

MOREYRA, Juan José

Hijo de Juan Moreyra, nacido en Buenos Aires en 1714. Empadronado en Arroyo del Tala en tierras ajenas y ganado. Contrajo matrimonio con Pascuala Díaz. Hijos: **Isabel**, 1740; **Francisca**, 1743. *5876*

MOREYRA, Manuel

Natural de Miranda del Duero, Portugal. Sargento. Contrajo matrimonio el 12 de octubre de 1677 (III.71.v) con Ana Barragán y Leal de Ayala, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Bartolomé Gutiérrez Barragán y de Magdalena Leal de Ayala. Hijos: **Agustina**, bautizada el 23 de abril de 1682 (IV.1); **Manuela**, 1° de octubre de 1685 (IV.56), contrajo matrimonio con Mateo de Loyaza; **José Moreyra y Barragán**, 18 de marzo de 1685 (IV.68), con sucesión; **María**, 26 de noviembre de 1690 (IV.121); **Ana**, 1° de febrero de 1693 (IV.147.v), contrajo matrimonio con Lucas Robles; **Juana**, bautizada (3 años 5 meses) el 17

de abril de 1699 (IV.211.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonio Pacheco, hijo de Antonio Pacheco y de Ana María Gómez de Aranda y en segundas nupcias con Pablo Pérez; **Magdalena**, bautizada (2 años) el 22 de abril de 1700 (IV.232), contrajo matrimonio con Francisco de los Santos Pintos; **Francisca**, 18 de octubre de 1700 (IV.247), fallecida infante; **Francisca**, 29 de noviembre de 1701 (IV.264), contrajo matrimonio con Carlos de Montenegro y Flores; **Antonia**, contrajo matrimonio con Antonio Ramírez; **Tomasa**, bautizada el 1° de junio de 1706 (V.5.v) (3 meses). *5877*

MOREYRA, Pedro
Testigo de una soltería en 1675. *5878*

MOREYRA, Pedro
Vecino de Corrientes. Hijo legítimo de Gabriel Moreyra y Juana Mex. *5879*

MOREYRA, Pedro de (1)
Natural y vecino de Corrientes, que fue allí de sargento mayor, regidor en 1671, alcalde de primer y segundo voto, y alcalde de la Santa Hermandad. Hizo información de servicios el año de 1704, que fue aprobada el 6 de junio de dicho año por el alcalde ordinario capitán Domingo de Peralta (A.G.N., División Colonial, Tribunales, legajo M 3, expediente 12). Estuvo casado con doña Antonia de Lescano y Sandoval, natural y vecina de Corrientes, hija legítima del capitán Antonio de Lescano y Almirón y de doña María de Ojeda. Tuvieron Pedro de Moreyra y doña Antonia de Lescano y Sandoval, por hija a: **doña Catalina Moreyra**, natural de Corrientes y vecina de Santa Fe de la Vera Cruz, que casó con Andrés Rodríguez, vecino de Santa Fe de la Vera Cruz, fueron padres de: doña Isabel Rodríguez Moreyra, natural y vecina de Santa Fe de la Vera Cruz, que casó allí con el capitán Juan de Silva, natural de Buenos Aires y vecino de Santa Fe de la Vera Cruz; de ellos fue hija doña Juana de Silva, natural de Santa Fe y vecina de Buenos Aires, donde casó en el año 1743 con don José de Salcedo, ayudante de su tío, el gobernador don Miguel de Salcedo; don José de Salcedo era natural de Moquegua en el Perú, hijo legítimo del gobernador de Chucuitos en aquel virreinato, don Bernabé de Salcedo Rado y Vedia, natural de Castro-Urdiales, de la casa y familia de los marqueses de Legarda, y de su esposa doña María Varcas de Ochoguía, natural de Moquegua, hija legítima del corregidor de dicha ciudad don Luis Varcas de Ochoguía, natural de Navarra, hijodalgo de ejecutoria, y de doña Isabel de Mundaca y Mazuelos, descendiente directa esta señora del compañero de Pizarro, el conquistador del Perú, Hernán Rodríguez de Huelva; doña Juana de Silva y don José de Salcedo tuvieron a doña Petrona de Salcedo, nacida en Buenos Aires en 1754 y fallecida en la misma ciudad en 1784 (nació el 28 de junio y falleció el 12 de junio de dichos años), su testamento en registro n°1, el 11 de junio de 1784.
El testamento de doña Isabel Rodríguez Moreyra en: registro VI, p. 150, año 1767; otorgado en Buenos Aires. El de don José de Salcedo y doña Juana de Silva, conjunto, en registro 3, p. 354 vta, 13 de agosto de 1790. Doña Petrona de Salcedo se casó en Buenos Aires con don Antonio José de Escalada y Sarria, y de ellos fueron hijos don Bernabé de Escalada, soltero, y doña María Eugenia de Escalada, patricia de la Independencia, casada con don José de María, mis tatarabuelos maternos [sic].
Observaciones: (1) Los datos de este personaje aparecen en el original del Diccionario a continuación de los de su bisabuelo, Pedro de Quirós. Véase «Observaciones» en Quirós, Pedro de. *5880*

MOREYRA CALDERÓN, Francisco
Nacido en Santa Fe. Hijo legítimo de Vicente Moreyra y de María Calderón. Hizo información de soltería el 3 de noviembre de 1655 (III.38). Censado en 1664 con el número 170. Contrajo matrimonio en 1656 con Gregoria de Peñalva y Sosa de veintiún años. Hija legítima de Toribio de Peñalva y de Ana de Sosa. *5881*

MOREYRA GONZÁLEZ, Diego
Portugués. Hijo legítimo de Diego Moreyra y Pascuala González. Testó el 5 de febrero de 1691 (Ts. 51-160). Contrajo matrimonio con María Galindo, residente en Santa Fe. Hijos: **Alvaro de Moreyra y Galindo**, nacido en 1679. *5882*

MOREYRA Y BARRAGÁN, José
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Manuel Moreyra y de Ana Barragán y Leal de Ayala, nacida en 1684. Empadronados en casa propia en 1744. Contrajo matrimonio con Juana de Abalos y Mendoza, nacida en Buenos Aires en 1683. Hijos: **Francisco José**, bautizado el 20 de mayo de 1707 (V.29); **Juana**, 29 de noviembre de 1708 (V.60.v); **Lorenza**, 20 de agosto de 1710 (V.103); **María Lorenza**, (Id.id.). *5883*

MOREYRA Y BASUALDO, Laureano
Nacido en Santa Fe. Hijo legítimo de Antonio Moreyra y de Margarita Basualdo. Contrajo matrimonio con Paula Castaño, nacida en Santa Fe. Sin sucesión en 1744. Empadronados en la costa del Paraná. *5884*

MOREYRA Y BASUALDO, Pedro
Nacido en Santa Fe en 1715. Peón de campo y ganadero. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná y Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María de Cepeda, nacida en Santa Fe en 1723. Hijos: **Pedro**, 1740; **Antonia**, 1738. *5885*

MORILLO, Basilio Esteban
Contrajo matrimonio el 27 de noviembre de 1719 con Josefa López. *5886*

MORILLO, Juan Salvador
O Morcillo. Nacido en Archidona en 1635, Granada. Hijo legítimo de Alonso Salvador. Soldado del presidio y luego sargento, vino en la leva de Baygorri de 1653. Dado de baja el 7 de febrero de 1660. Estatura mediana y ojos atravesados. Contrajo matrimonio con Juana Farfán y Cabello, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Farfán de los Godos y de Jacinta Saballos Gutiérrez. Hijos: **Juana**, bautizada el 29 de enero de 1656 (III.1), contrajo matrimonio con Rodrigo de Mendoza y Rodríguez; **Francisca**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Ruiz; **Magdalena**, contrajo matrimonio con Andrés de Luque; **Ana**, contrajo matrimonio con Manuel Capitán. *5887*

MORÍNIGO, Diego de
Nacido en Asunción. Hijo legítimo de Francisco de Moya y de Beatriz de Morínigo. Tuvo industria de sebo y cueros en el Uruguay. Al fallecer dejó una canoa, cuarenta caballos y cuatro bueyes viejos. Hizo información de soltería en 1689 (VI.48). Contrajo matrimonio con María Fernández. Hija legítima de Bernabé de Melo y de María Fernández. Testó en la Cañada de Escobar el 8 de junio de 1718 (Ts. leg.7146). Hijos: **Miguel de Morínigo y Melo**, 16 de abril de 1700 (IV.231.v); **Pedro**, bautizado (5 meses) el 16 de abril de 1700 (IV.231.v), fallecido infante; **María**; **Pascuala**; **Cristóbal**. *5888*

MORÍNIGO Y MELO, Miguel
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego y de María Hernández. Contrajo matrimonio con Jerónima Rodríguez Flores, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Rodríguez Flores y Díaz de Fonseca y de María Gómez de Ramírez. Hijos: **Bernardo**, bautizado (2 años) el 21 de febrero de 1714 (VI.52); **Pascuala**, misma fecha «ut supra». *5889*

MOROCHO, Pedro
Véase Gómez Morocho. *5890*

MORÓN, Diego de
Capitán de una compañía de infantería del presidio. Hijo de Domingo de Morón y de Catalina Pérez. Todos naturales de Madrid. Hizo información de soltería el 25 de noviembre de 1689 (V.29). Casó con Isabel de Torres Briceño, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Luis Torres Briceño y de Ana Leal. Casó en Buenos Aires el 27 de noviembre de 1681 (III.109). Morón había servido en Flandes seis años, en 1678 peleó en Cataluña, en 1679 estaba en Madrid, y de allí pasó a Buenos Aires, posiblemente con Tomás Miluti en 1681. Dos tíos de su mujer, el clérigo presbítero Manuel del Pino y Antonia Leal, le hacen donación el 13 de febrero de 1685, de unas tierras en el Riachuelo, en el lugar donde «han acostumbrado los capitanes de los navíos de registro, hacer barracas para su corambre», tierras que heredaron de su padre Antonio del Pino. Testó el 6 de agosto de 1690 y fallecido el 10 de febrero de 1696 entre las siete y las ocho de la mañana (Ts. 55-378). Hijos: **Francisca**, bautizada el 20 de octubre de 1682 (IV.8), fallecida infante; **Vicente**, 20 de junio de 1684 (IV.29), con sucesión; **Carlos José**, 14 de noviembre de 1685 (IV.64), fallecido infante; **Catalina Rosa**, 10 de septiembre de 1687 (IV.88), soltera; **María Josefa**, 1° de noviembre de 1689 (IV.110), soltera, vivía en casa propia en 1744 con seis esclavos; **Dionisia**, 6 de septiembre de 1693 (IV.157), contrajo matrimonio el 9 de enero de 1728 con Martín de Gamboa; **Diego Javier**, 6 de septiembre de 1693 (IV.157), fallecido soltero; **Ana Inés**, 2 de diciembre de 1695 (IV.180), contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1714 (IV.123) con José Cipriano de Herrera Sotomayor y Loyzaga. *5891*

MORÓN, José
Sirvió de alférez en la recluta del capitán don Diego de Morón donde va de servicio. Vino en la leva de Miluti de 1681. Vivía en 1738 con siete esclavos en una casa de la calle de San Bartolomé y un ciego. *5892*

MORÓN Y TORRES BRICEÑO, Vicente
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego y de Isabel Torres Briceño. Testa en 1720 de partida para España (R.III.200). Capital declarado en su matrimonio, treinta y un mil novecientos pesos. Contrajo matrimonio en 1724 con Josefa de Valdivia y Vergara, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego y de Juana de Vergara. Carta dotal del 8 de abril de 1724: dos mil ochocientas arras dos mil [sic]. *5893*

MOSCOSO, Domingo
Contrajo matrimonio con Petrona Claros, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Antonio Claros y de María de Azpeitía. Testó en 1718 (Ts. reg.II.p.2-140). Todos los hijos ya habían muerto: **Francisco**, 12 de julio de 1706 (V.8), fallecido infante. *5894*

MOSQUEIRA, José de
Nacido en 1724. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras de sus suegros. Contrajo matrimonio con Lorenza de Salazar, hija legítima de un Salazar y de Antonia de Ibarra. Hijos: **Pascuala**, nacida en 1742. *5895*

MOSQUEIRA, Juan de
Natural de Galicia. Contrajo matrimonio con Teodora Marín y Guzmán el 19 de marzo de 1720 (IV.213), nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Marín y de María Flores Riveros y Guzmán. Censado en su casa en 1738 con su mujer. Consta que estaba desterrado y vivía en el Perú. Testó el 4 de abril de 1725. Doña Teodora había tenido relaciones ilícitas con un francés Mateo Fillón del asiento de esclavos en 1714, en el cual éste fue condenado a proporcionarle una dote (ACE.leg.VIII.145). Testó el 14 de junio de 1742 (R.III.f.350). Casada con Mosqueira, presentó demanda contra éste, fundado en malos tratamientos (ACE.XIII.25). Pero Mosqueira probó que Teodora se había dado a la bebida. Se decreta el divorcio «ad tempus», «hasta que ambos esposos se corrijan», de fecha del 11 de diciembre de 1733. Se fijó entretanto un peso diario de alimento. En 1744 vivía en casa propia con una escalera y alquilaba cuartos. *5896*

MOSQUERA, Andrés
Nacido en Pantoja, Galicia, en 1650. Hijo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, moreno, de cejas gruesas. *5897*

MOSQUERA, Antonio
Contrajo matrimonio con María Gutiérrez. Hijos: **Margarita**, 22 de agosto de 1698 (IV.204), contrajo matrimonio con Ignacio de Zepeda, con una hija, María Teresa; doña Margarita testó el 1° de marzo de 1730 (T.II.1730.f.40). *5898*

MOSQUERA, Antonio
Militar, nacido en España. Prestó servicios distinguidos en Flandes. Designado gobernador de Puerto Rico. Luego gobernador de Chile, pasó con un ejército de mil hombres llegando a nuestra ciudad el 8 de marzo de 1605, siendo muy ayudado por Hernandarias que volvía de la expedición de los Césares. Llegó a Santiago el 6 de octubre de 1606 y el 11 el cabildo de aquella ciudad le regalaba una cadena de oro. *5899*

MOTA, Alejandro de la
Contrajo matrimonio con Luisa Caballero. Hijos: **Tomasa**, bautizada (1 año y medio) el 23 de abril de 1658 (III.13.v). *5900*

MOURIÑO, Diego
Contrajo matrimonio con María Fernández. Hijos: **María Rosa**, bautizada el 12 de agosto de 1699 (IV.217.v). *5901*

MOXICA, Ventura de
Gobernador y capitán general del Río de la Plata. Caballero de Santiago, hijo legítimo de Gaspar de Moxica y de doña Ventura de Amezcua. Llegó a bordo del navío «Nuestra Señora de Nazareth» a cargo del maestre Antonio Martínez Piolino el 13 de diciembre de 1640. Designado por Su Majestad, en Madrid el 13 de enero de 1640, se hizo cargo el 13 de diciembre del mismo año. Nombró teniente de la gobernación a Pedro de Rojas y Azevedo. Sargento mayor el 18 de diciembre de 1640 al alférez Juan Francisco de Alcántara. Gobernó escasamente veintiséis días, pues fallecía el 8 de enero de 1641, bajo disposición testamentaria del día anterior (Ats.25.658). Enterrado en la Compañía de Jesús. Su teniente general Rojas y Azevedo hizo leer en la sesión del 11 de enero del mismo año, una cláusula del testamento, en que ratificaba su designación para sucederlo y se dejó constancia por el escribano que dijo «y le vi difunto y haber pasado de esta presente vida lo que parecía, y me hallé en su entierro y le vi enterrar en la Iglesia de la Compañía de Jesús en la sepultura del cuerpo, de que doy fe» (Ac. del Cabildo). Había venido acompañado con el arcediano de la catedral Jacinto de Godoy. Declaró en su testamento que el gobernador del Paraguay Gregorio de Hinestrosa le debía ochocientos cuarenta pesos. Dejaba sillas y bufetes

que había comprado en el Brasil. Pedía perdón a su mujer por haberle gastado su dote que no le podía devolver. Casó con Juana de Burbegal, natural de Flandes y...(1). Hijos: **Gaspar**; **María**; **Isabel**; **Luisa**, todos en el Viejo Mundo.

Observaciones: (1) Este término no pudo ser transcripto por resultar dificultosa su lectura, tanto por la letra como por estar cortada la hoja del original del Diccionario en su sector superior. *5902*

MOYA, Agustín

Sacerdote franciscano. Nacido en 1664. Vino al país en 1596. Guardián del convento franciscano en 1606. Testigo en la información del cabildo a requerimiento de Juan Díaz de Ojeda, en la que informa sobre la miseria de la población, destacando que las mujeres iban por agua al río, que las casas eran de tapia y tan débiles, que de ordinario los vecinos debían repararlas. Había venido al país en la expedición de fray Alonso de Sanbuenaventura con licencia otorgada el 23 de diciembre de 1594 por vía del Pacífico, Perú y Chile, llegando a Buenos Aires en 1596, en compañía de fray Martín Ignacio de Loyola. *5903*

MOYANO, Sixto Miguel

Nacido en Córdoba en 1704. Censado en río Areco en 1744 en tierras propias con dos esclavos. Contrajo matrimonio con Agueda Batista. Hijos: **un varón**, nacido en 1741; **Rosa**, 1738; **Gregoria**. *5904*

MOYANO CORNEJO, Antonio

Nacido en Mendoza. Construyó la casa de Francisca Rodríguez Valdez y de la Banda. El 15 de enero de 1607 se le ordena ponga sus carretas detrás de la iglesia de Santo Domingo. De mucha actuación en Mendoza. Ejercía el comercio entre Buenos Aires y Mendoza. Pide marca de ganado el 11 de junio de 1639. Fue constructor del corral de la vacas en la cuadra dada por el fundador a Pedro de Xerez el 29 de octubre de 1607. Se le dieron cuatro indios para la obra. Casó en primeras nupcias con Elena Jufré de Arce. Casó en segundas nupcias con María Cabral Maciel del Aguila, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Melchor Maciel del Aguila y Catalina de Melo. Hijos de la segunda: **Melchor Moyano Maciel**, vecino encomendero de San Juan, casó en Córdoba con María Oscariz de Beaumont, y en segundas en San Juan con Margarita Jufré de Arce. *5905*

MOYANO SANTILLANA, Mateo

Sargento del presidio. Vino al país en compañía del capitán Cristóbal de León. Contrajo matrimonio el 23 de julio de 1657 (III.3.v) con María de Pintos. *5906*

MOYRÍA Y LARREA, Pedro de

Contrajo matrimonio el 24 de febrero de 1715 (IV.85) con Isabel Fernández del Rivero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Hipólito Francisco y de Inés Martín de Berasategui y Acosta. *5907*

MUDARRA

Véase Hernández de Mudarra. *5908*

MUDARRA BOHORQUES, Andrés

Nacido en Buenos Aires. Hijo de Andrés Hernández de Mudarra y de Felipa Bohorques. Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1668 (III.36) con María de la Cruz, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Manuel de la Cruz y de Juana de la Roca. Hijos: **Josefa**, bautizada (15 días) el 3 de marzo de 1673 (III.141); **Ana**, bautizada el 27 de octubre de 1677 (III.223), contrajo matrimonio con Pedro Antonio González Cabezas; **Andrés**, 28 de abril de 1683 (IV.14.v). *5909*

MUDARRA BOHORQUES, Diego

Nacido en Buenos Aires. Hermano de Andrés Mudarra Bohorques. Contrajo matrimonio con María de los Santos. Hijos: **Manuela**, bautizada (2 años) el 9 de julio de 1684 (IV.29); **María**, contrajo matrimonio con Francisco Jil Negrete y Andrade. *5910*

MUDARRA BOHORQUES, Juan

Nacido en Buenos Aires. Hermano de Andrés y Diego Mudarra Bohorques. Soldado del presidio, sentó plaza el 5 de febrero de 1658, a los dieciséis años. En su asiento consta era barbiponiente, de cabello rojo y crespo. Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1665 (III.30.v) con María de Alpoin. Hijos: **Juan**, bautizado (18 meses) el 13 de febrero de 1668 (III.102.v); **Antonia**, contrajo matrimonio con Pedro Cabezas de Santander. *5911*

MUGA, Juan Antonio

Contrajo matrimonio con Beatriz de Izarra. Testó el 8 de enero de 1734 (R.III.f.25). Hijos: **Lucía**, contrajo matrimonio con Francisco Cardoso, capitán reformado; **fray Francisco Javier**, dominico; **Francisca**; **María**. *5912*

MUJICA, José

Natural de Sevilla, hijo legítimo de Pedro de Mujica y de Juana Castro Grande. Fallecido bajo disposición testamentaria del 23 de febrero de 1693 (Ats.54.69). Casó con Isabel de Herrera y Tapia, nacida en Buenos Aires. Viuda de Pedro de Murúa e hija legítima de Felipe de Herrera y Guzmán y de Isabel Matías del Tapia y Rangel. Sin sucesión. *5913*

MUJICA, Ventura

Véase Moxica. *5914*

MUNARRIZ, Juan de

Llegó con el gobernador Góngora. Designado el 17 de noviembre de 1618 escribano mayor de la gobernación. Al morir el gobernador le deja un legado importante. *5915*

MUÑOZ, Alonso

Nacido en 1659 en Villa de Osuna, en Toledo. Hijo legítimo de Alonso Muñoz y Catalina Rodríguez. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 6 de septiembre de 1681 (V.20). Contrajo matrimonio el 19 de noviembre de 1681 (III.108) con Juana Basurto y de las Varillas, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Miguel de Basurto y de Ana Rodríguez de las Varillas. Hijos: **Bernarda**, bautizada (21 días) el 23 de abril de 1685 (IV.430); **Teodora**, 24 de abril de 1685 (IV.43.v), contrajo matrimonio con Valentín Jil Negrete; **María**, 24 de junio de 1687 (IV.86), contrajo matrimonio con Andrés López; **Josefa**, 26 de marzo de 1691 (IV.123.v); **Antonia**, bautizada (3 años) el 28 de abril de 1692 (IV.138.v); **Juana**, 18 de mayo de 1693 (IV.152.v); **Isidora**, contrajo matrimonio con Esteban Chavarría; **Francisca Gabriela**, 23 de mayo de 1695 (IV.174.v); **Fracisco Javier**, 30 de noviembre de 1697 (IV.199); **Juan Muñoz Basurto**, (1).

Observaciones: (1) Raúl Molina había tachado el nombre de pila de este hijo, pero no agregó ningún otro. *5916*

MUÑOZ, Andrés

Contrajo matrimonio con Juana Hernández. Hijos: **Nicolás**, 31 de diciembre de 1684 (IV.39). *5917*

MUÑOZ, Antonio

Clérigo. Véase Muñoz Bejarano. *5918*

MUÑOZ, Cristóbal

Contrajo matrimonio con Lucía Moraja, hija legítima de Juan Antonio y de Beatriz Izarra Flores. Hijos: **Inés**, 24 de junio de 1721 (VII.71). *5919*

MUÑOZ, Cristóbal

Nacido en Andalucía en 1716. Cuidador. Empadronado en 1744 en Arroyo del Tala, en tierras ajenas, con algún ganado. Vivía en su compañía una huérfana, Francisca

Chaparro, nacida en 1729, otra Bernarda de Acosta, nacida en 1733, Bonifacia, 1734 y tres peones conchabados. Contrajo matrimonio con Dominga Olaso, nacida en 1724. Hijos: **Pedro**, 1742. *5920*

MUÑOZ, Domingo
Nacido en Buenos Aires en 1600. Ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo del Tala, en tierras ajenas con una india y un peón agregado. Contrajo matrimonio con Leonarda Piñero, nacida en 1709. Hijos: **Ricardo**, 1702; **José**, 1725; **Manuel**, 1731; **Gregorio**, 1733; **Petrona**, 1714. *5921*

MUÑOZ, Felipe
Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1696 (III.271) con Ursula Villegas. *5922*

MUÑOZ, Félix
Nacido en Mendoza. Informe de soltería del 21 de abril de 1696 (VI.41), sin noticia. *5923*

MUÑOZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Ana de Vega. Hijo: **Francisco**, bautizado el 22 de septiembre de 1621 (II.36). *5924*

MUÑOZ, Francisco
Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1703 (IV.18) con Bernarda Salinas. Hijos: **Isabel**, 7 de julio de 1704 (IV.312.v); **María Josefa**, 3 de junio de 1706 (V.6); **Bárbara**, 29 de octubre de 1708 (V.60.v); **Juana**, 19 de junio de 1711 (V.125). *5925*

MUÑOZ, Francisco
Nacido en Trujillo, Extremadura, en 1557. Capitán. Pasó a Buenos Aires en 1583. Vecino encomendero y por derecho de su mujer. Figura en todas las listas de la época: en la de «armas» de 1602, «a caballo con todas armas» y las de su caballo; en la de «harinas» de 1603 entre los capitulares; en la del ganado cimarrón como accionero, en nombre de su mujer; en la de «permisiones» de 1615, como segundo poblador. Hermano mayor de la cofradía del Santísimo Sacramento. Proveedor de la armada de Francisco Martínez de Leyba, en compañía de Martín de Maréchaga. Formó parte de la expedición de los Césares de 1604 a las órdenes de Hernandarias. Intervino en numerosas correderías contra los indios comarcanos, lo que le valió mercedes de tierras, con las que formó y pobló estancia a siete leguas de la ciudad, en límites con indios de guerra. En una de ellas, otorgada el 9 de octubre de 1601, y confirmada por el mismo otorgante el 30 de marzo de 1615 (Ts. 28-308), don Francés de Beaumont y Navarra, decía: «por cuanto vos Francisco Muñoz, vecino de esta hace más de diez y ocho años que estáis viviendo en esta dicha ciudad con vuestras armas y caballos a vuestra costa y minción, y os casásteis con hija de Alonso de Escobar, poblador y conquistador que fue de esta ciudad y considerando los trabajos que habéis pasado de hambres y desnudez vuestra casa y familia, que no se os han dado más tierras que las que el dicho Alonso de Escobar dio, y por vuestros servicios y trabajos no se os ha dado nada, y por constarme, que la gente del general don Francisco de Leyba que se metió por este pueblo para el reino de Chile, vos con vuestra industria y trabajo las proveísteis de comida, pan y carne, sin hacer agravio a persona alguna, que Su Majestad manda y es servido, de que los que así les sirven les sean gratificados los servicios, y en remuneración de ellos y en nombre de Su Majestad... la isla que llaman de Alonso de Escobar, que se entiende desde su lindero, corriendo conforme a la dicha isla, hasta dar con las estancias repartidas en el Río Luján y río de las Conchas...». Regidor en 1602, 1605, 1609 y 1614. Procurador de la ciudad en 1610. Alcalde ordinario en 1603 y en 1618 de segundo voto; alcalde de hermandad en 1612 y en 1616. Denunció de fraudulenta la elección de renovación del cabildo de 1614 y no quiso formar parte de él, por lo que fue excluido a perpetuidad de su seno. En 1616, designado alcalde de Hermandad, el cabildo revoca su decisión, y Hernandarias al pronunciarse sobre ello dijo: «atento a que dicho capitán es persona de parte que ha servido mucho Su Majestad, y tenido oficio en esta república», le ordena su aceptación bajo pena de quinientos pesos. Pertenecía al partido de los «beneméritos» y con ese motivo declara en contra de los «confederados» en el proceso del Puerto. Su declaración en A.G.I., en CGGV, en B.N., n°4374, del 3 de junio de 1615. Salía a vaquear con frecuencia en compañía de otros vecinos; en 1619, no obstante, declaró hacía catorce años que no lo hacía. Era analfabeto, por lo que renuncia a pedir las cuentas del «pósito de trigo» por ello el 19 de mayo de 1609. Fallecido bajo disposición testamentaria del 17 de agosto de 1636, a los setenta y nueve años de edad (Ats.22.303). Declaraba entre sus bienes, las casas donde vivía y una cuadra donde moraba Antonio Gutiérrez Barragán, y una estancia en el pago de Montes Grandes. No obstante, sabemos hizo algunos negocios de tierras, como el trueque de las que tenía en Las Conchas, por otras de propiedad de Antón Higueras de Santana, sitas en la Laguna del Pato, con fecha del 4 de agosto de 1603 (RE.1867-9). Al año siguiente, con fecha del 26 de abril, hace otro con Andrés Lozano de la Era, de una estancia en Las Conchas, con otra de éste en Punta Gorda (Punta Chica) (RE.1867.I.16). Luego trueca esta misma tierra con Manuel de Avila, por dos suertes en Las Conchas, el 26 de abril de 1604. Casó con Margarita de Escobar y Toledo, nacida en Asunción, hija legítima de Alonso de Escobar y de Inés Suárez de Toledo. Hijos: **Francisco Muñoz Escobar**, fraile; **Beatriz González Escobar y Muñoz**, casó con Cristóbal Jiménez; **Ana de Escobar y Muñoz**, casó con Antonio Azpeitía; **Petronila Muñoz y Escobar**, bautizada el 3 de junio de 1604 (I.11.v), casó con Miguel de Rivadeneyra y Sierra; **Juana de Escobar y Muñoz**, casó con Antonio Gutiérrez Barragán. *5926*

MUÑOZ, Hernando
Nacido en San Luis de la Punta, Cuyo. Estuvo en Perú y Chile sirviendo de soldado. Pasó a Buenos Aires en un socorro militar en 1644, testigo de una soltería en esa fecha. Revistaba en el presidio en 1653, dado de baja el 7 de enero de 1654. Posiblemente continuaría sirviendo, pues era común ser dado de baja al terminar cada enganche. Designado sargento por el virrey conde de Salvatierra el 28 de septiembre de 1652, con carácter de interino con sesenta pesos mensuales, en reemplazo de Juan Francisco de Alcántara. Criado y familiar de Lariz. Se le hizo causa por haber inducido y cooperado a la tentativa de fuga de aquél. *5927*

MUÑOZ, Juan
Contrajo matrimonio con Catalina Bello o Abella. Hijos: **María Rosa**, bautizada (8 meses) el 30 de abril de 1708 (V.48.v); **Antonia**, 19 de diciembre de 1709 (V.90); **Juan Diego**, 21 de agosto de 1712 (V.136.v). *5928*

MUÑOZ, Juan
Contrajo matrimonio con María de la Cruz (V.93.v). Hijos: **Juan María**, 4 de marzo de 1710. *5929*

MUÑOZ, Juan
Nacido en Baena. Vecino de Angola. Testigo de una soltería en 1637, de treinta y siete años entonces (II.49). Contrajo matrimonio en Buenos Aires con Juana de Abreu. Hijos: **Juana**, bautizada el 21 de junio de 1643 (II.2a.p.11.v). *5930*

MUÑOZ, Juan

Nacido en Córdoba en 1714. Dueño de una cancha de bochas. Empadronado en la costa del Paraná en 1744, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Juana Ponce, nacida en el pago de Dos Hermanas, hija legítima de Pablo y de Rosa Verón o Berón. Hijos: **Juana**, 1737; **Feliciana**, 1743. *5931*

MUÑOZ, Juan Andrés

Contrajo matrimonio el 10 de junio de 1719 (IV.206), con María Arias. *5932*

MUÑOZ, Juan Ignacio

Soldado del presidio, vino con Vergara en 1670. *5933*

MUÑOZ BASURTO, Juan

Es posible sea hijo de Alonso Muñoz y de Juana Basurto de las Varillas. Contrajo matrimonio el 16 de agosto de 1720 (IV.235) con Catalina Tufiño Arevalo, hija legítima de Marcos y de Mariana Morán. *5934*

MUÑOZ BEJARANO, Alonso

Nacido en 1570. Vino con su padre Francisco Muñoz Bejarano «El viejo» en 1583, en el navio de Alonso de Vera y Aragón «El Tupi», de doce años de edad decía su madrastra. Analfabeto. Testigo de una información del cabildo en 1599. Anotado en la lista de permisiones de 1615, entre los segundos pobladores, conjuntamente con su padre. Accionero del ganado cimarrón, se registra en 1609. En una petición que eleva a Pedro Esteban Dávila con fecha del 5 de enero de 1637 (RE.1860.I.45), decía: «vecino y feudatario y conquistador de esta ciudad digo que de tiempo de cincuenta y siete años a esta parte, efectivamente poco más o menos, en todas las ocasiones que se han ofrecido al servicio de S. M., así de malocas, corredurías y demás defensas que contra los enemigos de mar y tierra siempre he estado apercibido con mis armas y caballos a mi costa y minción, para la defensa de esta ciudad y tierra, acudiendo a las malocas, sirviendo de soldado y de caudillo, llevando gente a mi cargo, de lo cual siempre he dado buena satisfacción de mi persona, como es notorio en esta ciudad; y porque al presente yo me hallo viejo y enfermo, cargado de casa y familia y con extrema necesidad para poderlo sustentar, tengo necesidad se me conceda y haga merced...etc.». Contrajo matrimonio con María López Palomo. Hija legitima de Hernando Palomo y de María López, naturales de Trujillo. Fue su fecha, el 21 de mayo de 1605 (I.54). Fue dotada y recibió en arras dos mil pesos (Ts. III.105). Hijos: **Catalina López**, bautizada en abril de 1607, casó con Manuel Núñez de Andrada; **Juan Muñoz Bejarano**, bautizado el 26 de julio de 1610, con sucesión; **María Muñoz**, casó con Domingo Hernández de Brito y en segundas con Juan Rodríguez de Lima; **Antonio Muñoz Bejarano**, clérigo; **Juana**, 5 de agosto de 1628 (LM.II.89); **Francisca**, bautizada el 22 de octubre de 1608, fallecida infante; **Roque**, bautizado el 30 de marzo de 1624 (II.52.v); **Baltasar**, 5 de enero de 1625 (II.59), fallecido infante. *5935*

MUÑOZ BEJARANO, Antonio

Licenciado, nacido en Buenos Aires, hijo legitimo de Alonso Muñoz Bejarano y López y de doña María López Palomo. Se opuso en 1641 a la doctrina de la reducción de Tumbichaminí. Declarado insuficiente en el examen que le tomaron el licenciado Godoy y Gamez, y el padre Lope de Castilla S.J. (Societatis Jesu). Cura de la doctrina de Tumbichaminí. Miembro de la Hermandad del Santísimo Sacramento. Fallecido en 1666. *5936*

MUÑOZ BEJARANO, Francisco

Llamado «el Viejo». Vino en 1583, en el mes de enero, a bordo del navío de Alonso de Vera «El Tupí», en compañía de su segunda esposa y de su hijo Alonso. Regidor en 1588-1589 y 1590. En esa fecha opina contra el padre Francisco Romano. Cura y vicario de la ciudad, para que se lo desterrara «por haber visto de vista de ojos muchas cosas y oídoselas al dicho fraile», 12 de febrero de 1589. Procurador del cabildo en 1592. Casó en primeras nupcias en España y luego en segundas también allí, con Ana Rodríguez, viuda a su vez de Pedro Alonso Caro. Ella fallecía bajo disposición testamentaria del 6 de julio de 1602, el 11 de agosto del mismo. Refiere en este documento, que vino a Buenos Aires en compañía de su segundo marido y de un muchacho Francisco Rodríguez, que al tiempo de embarcarse en San Lúcar de Barrameda «que me lo echaron el ombligo corriendo sangre, que jamás supe quien era». Que su marido había tenido pesadumbres con ese muchacho. Que no tuvo hijos de su segundo marido, pero que éste había traído un hijo con él. Instituia heredero a los hijos de Alonso Muñoz: **Alonso Muñoz y Bejarano.** *5937*

MUÑOZ BEJARANO, Juan

Nacido entre 1611 y 1613. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Muñoz Bejarano y de María López. Alférez. Teniente de caballería. Capitán de infantería. Alcalde de la Hermandad tres veces entre 1650-1651. Procurador de la ciudad en 1662. Regidor y fiel ejecutor. Mayordomo del hospital en 1640. Encomendero es desposeído de tres indios de nación «chaná» y pide su depósito en su persona. Con tal motivo dijo que estaba pobre, con muchos hijos y sustentaba a un hermano el 14 de febrero de 1666. El 29 de julio de 1635 elevaba a Pedro Esteban Dávila una petición de estancia a diez leguas de la ciudad «de la otra parte del Río Santiago hasta lindar con las de su padre, que es el camino del Tumbichaminí», ponía por delante no poseer merced alguna, y que su padre sólo había recibido una estancia, pese a sus servicios y tener dos hijos y tres hijas (RE.1860.I.21). Pedía otra el 18 de noviembre de 1636 en Tumbichaminí (Ibidem.I.40). Censado en 1664 con el número 163. Fallecido bajo disposición testamentaria del 1º de noviembre de 1673 (Ats.41.156). Casó en 1644 con Catalina Lobo Encinas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de la Rocha y Lobo y de María de Encinas y Rojas. Dotada el 17 de abril de 1644 (Ats.27.60..(1)), en nueve mil ochocientos pesos. Fallecida bajo disposición testamentaria del 20 de enero de 1653 y del 2 de octubre de 1653 (Ats.30.359 y 32.454). Hijos: **María Muñoz Bejarano y Lobo**, bautizada el 10 de marzo de 1648 (II.2a.33), casó con Juan Rodolfo Villoldo; **Antonio Muñoz Bejarano y Lobo.**

Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no pudo terminar de ser transcripta por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide concerla en su totalidad. *5938*

MUÑOZ BEJARANO Y LOBO, Antonio

Hijo de Juan Muñoz Bejarano y Catalina Lobo Encinas. Compra a Simón de Melo un octavo de solar que lindaba con Fernando Peralta y el cabo de escuadra Diego Díaz, que luego hereda su hija en 1685 (RE.1871.13). Fallecido antes de 1685. Casó con Isabel de Negreros y Guerrero, bautizada en Buenos Aires el 10 de mayo de 1643 (II.2a parte.11.v), hija legítima de Domingo de Negreros, natural de Santiago del Estero y de Juana Guerrero y Ayala. Hija: **Andrea Muñoz Negreros**, casó con Diego Arias Velazco (1); **María**, bautizada el 4 de febrero de 1663 (III.56.v), casó con Matías de Lara Hidalgo.

Observaciones: (1) Este apellido no ha sido transcripto con seguridad por hallarse incompleta la hoja del original del Diccionario en ese sector. *5939*

MUÑOZ BOHORQUES, Diego
Nacido en Cuyo, hijo legítimo de Pedro Muñoz y de María Bohorques. Hizo información el 5 de mayo de 1651 (III.9). Casó con María de Meneses, hija de padres desconocidos, nacida en Buenos Aires. Luego casó en segundas nupcias con Melchor García del Moral. *5940*

MUÑOZ BUSTILLO, Francisco
Nacido en Quintana, en Castillo, Valle de Iraizos. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo con un lunar en la frente. *5941*

MUÑOZ CANTELI
Nacido en Madrid en 1657. Hijo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Blanco, rubio, de ojos zarcos. *5942*

MUÑOZ DE LA ROSA, Bernardo
Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Alonso Salazar y Mendoza y de Josefa de la Rosa. Testó el 13 de enero de 1724 y también en 1742, hereda a su esposa. Albacea de su mujer distribuye la herencia entre los hijos de Felipe Castro. Casó con Mayora Casco de Mendoza, viuda de Felipe Castro Gómez e hija legítima de Manuel Casco de Mendoza y López y de Inés de los Reyes Cabral y Melo. Sin sucesión (Confrontar fecha del primer marido). *5943*

MUÑOZ DE LA ROSA, Francisco
Capitán de caballería dos veces de número. Hijo legítimo de Pablo González Muñoz y de Catalina de la Rosa. Empadronado en 1664 con el número 79. Alcalde de la Hermandad en 1651 y 1657. Juez de hierra en el pago de las Conchas el 7 de septiembre de 1658. Testó el 2 de julio de 1640 (Ts. 2a.p.f.8) y el 25 de julio de 1665 (Ts. 37.989). Contrajo matrimonio con Mayor de Araballo y Bohorques, natural de Mendoza. Hijos: Juan; **Catalina**, contrajo matrimonio con Baltasar de los Reyes Ayllon; **Francisca**, bautizada el 2 de abril de 1640 (LM.T.II.2a.p.8); **Salvador**; **Josefa**, contrajo matrimonio con Antonio de Lara.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isabel de Mejía y Navarrete, hija legítima de Cristóbal de Mejía y de Inés de Navarrete. Viuda de Miguel de Herrera. Hijos: **Isabel Muñoz de la Rosa y Mejía Navarrete**, contrajo matrimonio con José de Hinojosa y Cabrera. *5944*

MUÑOZ DE LA ROSA Y ARBALLO, José
Hijo de Francisco Muñoz de la Rosa. Hizo información de soltería el 17 de enero de 1680 (V.4). Solicita que se saque a María Gutiérrez, su novia, de las casas de su padre, Juan Gutiérrez Barragán, por sufrir violencias y que debe pedirse auxilio por ser de natural cerrado y protestará y resistirá cualquier pena. Ella convencida por su padre contesta que no. *5945*

MUÑOZ ESCOBAR, Francisco
Fraile. Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco Muñoz y de Margarita de Escobar y Toledo. *5946*

MUÑOZ GADEA, Alonso
Nacido en Lima en 1633. Vino de Chile, donde había sido alférez y capitán de una leva. Procurador general de la ciudad en 1661 y fiel ejecutor ese mismo año. Censado en 1664 con el número 10. Alcalde ordinario en 1670. Cobrador del impuesto al vino establecido para la reconstrucción de la catedral (dos pesos por arroba). Declarada persona perita e inteligente en 1671, para escribir a la reina en nombre del cabildo, carta que está publicada en el acuerdo del 11 de junio de 1671. Mayordomo del hospital en 1675 y 1690. Asiste a las juntas de «personas principales» del 6 de abril de 1673 con motivo de las sospechas que se abrigan de que los portugueses pretenden poblar la otra banda. Del mismo modo a la de guerra del 13 de enero de 1680 y a la del mismo carácter del 28 de julio del mismo año, para ordenar el ataque a la Colonia de Sacramento. En esa misma fecha, el obispo Azcona e Imberto informaba al rey que Muñoz era «persona principal y bien entendida, tuvo el puesto de capitán en Chile, y aquí ocupó el de Juez Oficial Real de la Real hacienda, algún tiempo», en efecto, lo había desempeñado en 1662, presentando su título al cabildo el... (1) de febrero de ese año, agregó «que cuando residió en esta ciudad la Real Cancillería, vuestros oidores le nombraron por acompañado para la determinación de muchos negocios, por ser muy inteligente en ellos». Estaba preso en marzo de 1684, por deudas al fisco. Fue mayordomo y administrador de la construcción de la catedral en 1689. Había sido también alférez real y juez de menores. Amigo de más de treinta años de Juan de Herrera y Hurtado. Su mujer declara en su testamento, que Muñoz falleció en un viaje que hizo a España. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1659 (III.9) con Francisca Cabral de Ayala, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Cabral de Melo y Alpoin y de Inés Leal de Ayala y Aguilar. Extendió poder testamentario a favor de Diego de Sorarte y poco después fallecía el 24 de junio de 1700 y su apoderdo lo dictaba el 3 de julio del mismo año (Ts. reg.II.p.1-201). Sin sucesión legítima, hizo numerosos legados. Dos leguas de estancia a doña Petrona Cabral de Agüero y a María y Ana Bohorques, sus sobrinas y a Juan de Gadea, por partes iguales. El resto de sus bienes, casas de morada, una chacra en Matanzas, una negra bozal, formó capital para una capellanía de la catedral, designando capellán al licenciado Vicente de Rivadeneyra, con la mitad, y la otra mitad para su heredero Juan Gadea. Fueron padrinos de un huérfano de padres desconocidos, que educó y llevó el nombre de Juan Gadea, con sucesión. Inés Gadea, fue criada por ellos, contrajo matrimonio con Tomás de Quiñones. Agueda Gadea, criada asimismo, contrajo matrimonio con Bernardo Ramírez de Céspedes.
Observaciones: (1) La fecha no pudo ser trancripta en su totalidad por ser ilegible en el original del Diccionario. *5947*

MUÑOZ HOLGUÍN, Francisco
Contrajo matrimonio en Santa Fe con Cándida Cortes de Santuchos, nacida en Santa Fe, hija legítima de Diego Tomás de Santuchos y de n.n Cortes. Hijos: **Antonia Cortes de Santuchos**, contrajo matrimonio con Juan de Arce, con sucesión; **María Cortes de Santuchos**, nacida en Santa Fe, testó allí el 20 de enero de 1667 y el 9 de marzo de 1667, contrajo matrimonio en Santa Fe con Juan López de Vargas Machuca, con sucesión; **Francisco Muñoz Holguín**, clérigo presbítero, testó en Santa Fe el 1° de marzo de 1674; **Gonzalo Muñoz Holguín**, contrajo matrimonio con Petronila de los Reyes Centurión, con sucesión. *5948*

MUÑOZ HOLGUÍN, Gonzalo
Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Francisco y de Candia Cortés de Santuchos. Contrajo matrimonio en Santa Fe con Petronila de los Reyes Centurión, nacida en Santa Fe. Hijos: **Ignacio Alvarez Holguín**, con sucesión; **Isabel Alvarez Holguín**, nacida en Santa Fe; **Pascuala Alvarez Holguín**, nacida en Santa Fe; **Jerónima Cortes de Santuchos**, nacida en Santa Fe, testó en Santa Fe el 4 de agosto de 1675, contrajo matrimonio en Santa Fe con Alonso González Calderón, nacido en Santa Fe, testó el 12 de diciembre de 1696, padres de: Jerónima Cortes de Santuchos, que contrajo matrimonio en Santa Fe el 20 de

enero de 1687 con Juan Lasso de la Vega, con sucesión en Santa Fe, Gonzalo Muñoz, bautizado el 1° de abril de 1674 en Santa Fe, Isabel Cortes de Santuchos, que contrajo matrimonio en Santa Fe con Mateo García Caro, Pascuala Cortes de Santuchos, nacida en Santa Fe, que contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1679 con Gregorio Moreyra, padres de Jerónimo, Micaela Josefa, bautizada en Santa Fe el 22 de septiembre de 1694, María, nacida en Santa Fe, que contrajo matrimonio en Santa Fe con Andrés de Bástidas, Francisco, bautizado en Santa Fe el 31 de enero de 1700 y Javier, bautizado el 31 de enero de 1700, Ana Cortes de Santuchos, nacida en Santa Fe, Tomás, nacido en Santa Fe, María Cortes de Santuchos, nacida en Santa Fe, contrajo matrimonio con Ignacio de Oroño, que testó en Santa Fe el 19 de febrero de 1701, padres de Esteban, bautizado en Santa Fe el 22 de febrero de 1694, Isabel, Bernardo, María, bautizada en Santa Fe el 1° de junio de 1700, y Luis González Calderón, bautizado en Santa Fe el 1° de abril de 1674, contrajo matrimonio el 30 de septiembre de 1691 con Ana Rodríguez, con sucesión en Santa Fe. *5949*

MURILLO, Diego

Contrajo matrimonio con María de Melo. Hijos: **Miguel Murillo y Melo**, bautizado el 16 de abril de 1700 (IV.231). *5950*

MURUA, Pedro de

O José. Nacido en 1652 en Sevilla. Hijo legítimo de Pedro de Murúa y de Juana de Castro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Rubio de buen cuerpo, testigo de una soltería el año de 1674. Testó el 30 de junio de 1693 (Ts. 53-198). Contrajo matrimonio el 4 de julio de 1685 (III.137.v) con Isabel de Herrera y Tapia, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Felipe de Herrera y Guzmán y de Isabel Matías de Tapia y Rangel. Sin sucesión. *5951*

N

NABARTE, Juan Ignacio

Contrajo matrimonio el 20 de junio de 1718 con María Josefa Morales. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Josefa González. Testó en 1747 (R. III 435). Hija: **María Ignacia**, contrajo matrimonio con Juan Bautista Agüero. *5952*

NABAS

Contrajo matrimonio con Teresa de Cáceres y Ulloa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego y de Teresa González. Hijos: **Catalina de Nabas**, contrajo matrimonio con Bernardo Ortiz; **María**, contrajo matrimonio con Isidro Enríquez Pacheco. *5953*

NAHARRO CARRASCO, Cristóbal

Nacido en Antequera entre 1562 y 1565 (en 1615 declaraba cincuenta años, en 1628, sesenta y seis), hijo legítimo de Cristóbal Ruy Naharro y de Francisca Chicón. Pasó al Río de la Plata en 1583 a bordo del navío de Alonso de Vera, «el Tupí». Registrado en todas las listas conocidas de su época: en la de armas «a caballo con todas sus armas», en la de harinas como segundo poblador, en la de San Isidro Labrador, en la del barbero, en la matrícula de accioneros de ganado cimarrón de 1609, en la de permisiones de 1615, también como segundo poblador. Regidor en 1587-1588, 1590-1591, 1607 y 1610, alcalde de segundo voto en 1617, alcalde de hermandad en 1610 y 1611, mayordomo de propios. Recibió mercedes de tierras y encomiendas, con varias suertes de tierra recibidas en el Riachuelo y otras que compró, constituyó la estancia del «Molino», fundada por su suegro y recibida la mitad de ella en calidad de dote por su mujer, y la otra mitad por compra a su cuñado Juan Nieto de Humanes, en escritura del 29 de julio de 1603 (Ats. t.I.179), en la cual se decía lo siguiente, que por interés transcribimos: «la mitad de un molino de agua de moler trigo de una pasada, que es por encima de las yales que dicen de la matanza en el río que llaman de los navíos, la cual dicho molino tenemos y poseyemos de por mitad proindiviso con las tierras allanejas y pertenecientes que están en su contorno, el dicho...(1), y lo que así le vendo es la mitad que a mí pertenece con sus herramientas y pertrechos y con todo lo allanejo y perteneciente de la manera que al presente está acabado y aderezado, moliente y corriente, y asimismo la vendo la mitad de tierras que están en su contorno a mí pertenecientes con la mitad de las casas y ranchos viejos y nuevos, con la servidumbre de moler, a Pedro Gutiérrez su cuñado, sin máquila», y del mismo modo al otorgante y a su madre y suegra, respectivamente, doña Antonia de Molina y Humanes. Tiempo después recibía otras mercedes en el mismo lugar, otorgadas por Hernandarias de Saavedra, con fecha 17 de julio de 1607 y 21 de abril de 1618, con que completó a la mencionada estancia, y que por su importancia, así como por los datos que contiene, transcribimos al final de su biografía (2). Poseía también una chacra a una legua de la ciudad, con arboleda, viña y «tachos para hacer el vino», azadones, barriles, limas y bateas, dos carretas y cinco yuntas de bueyes. Gran menaje en su casa y vestidos de gran valor y siete esclavos. Es interesante consignar que el 5 de junio de 1608, don Juan Alonso de Vera y Zárate, otorgaba poder a Cristóbal Naharro para que administrase todas sus propiedades en esta ciudad, «todas mis tierras, decía, estancias, chacras y solares y cuadras que están y tengo en esta ciudad», y para todos los pleitos y causas, firmando testigo de la misma Juan Torres de Navarrete. Don Juan Alonso se iba a España a reclamar su herencia, y a pedir mercedes por los servicios de su padre y abuelos, volviendo en 1617 con el título de quinto adelantado y gobernador de Tucumán. Solidarizando con las actividades políticas de Cristóbal de Remón, escribano del cabildo, su yerno, se atrajo la enemistad de Juan de Vergara y del partido confederado. Con este motivo debe realizar viajes al Alto Perú, para reclamar de las condenas de su yerno. En 1617 debe huir de la ciudad en compañía de los hermanos Pacheco. Estas actividades lo perjudicaron grandemente en su economía, pues no pudo aprovechar de las actividades ilícitas del puerto y gastar su dinero en los estrados judiciales. Falleció bajo disposición testamentaria del 28 de octubre de 1644 (Ats. 27-737) y en él declaraba ser «vecino feudatario de esta ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires y vecino de ella, poblador y conquistador», etc. En este documento confiesa que al tiempo de casarse en 1586 era ya encomendero y tenía «algunos indios de mi servicio y algunos sitios de estancias y tierras que se me repartieron por el poblador». Las casas de su morada estaban ubicadas en la actual calle Bolívar esquina Venezuela, y al tiempo de morir conservaba gran parte de su estancia «El Molino», donde tenía de cinco a seis mil cabezas de ganado mayor, quinientas ovejas, ciento cincuenta yeguas y cincuenta burros. Mejoraba en el quinto a su hija, soltera entonces, Luisa de Naharro y Humanes, con orden de igualar su capital con la más elevada que hubiere dado. Albaceas designaba a su mujer, a sus yernos Eugenio de Castro y a Cristóbal de Loyola. Casó en 1586 con Isabel Humanes de Molina, natural de la villa Morón, hija legítima de Pedro López Tarifa y de Antonia de Humanes y Molina, llegada al país en compañía de sus padres en enero de 1583, a bordo del navío de Alonso de Vera «el Tupí». Fallecida bajo disposición testamentaria del 19 de julio de 1645 (Ats. 28-235). No llevó dote para su casamiento: «no hago capital, decía, pero después de muerto mi padre, me dieron la mitad de la estancia de El Molino, y dicho mi marido tenía algunos indios y algunos sitios de estancias y tierras». Manifestó que la estancia de «El Molino» estaba formada por dos suertes de tierras de una y otra banda del Riachuelo de los Navíos. Hijos: **Anita Naharro y Humanes**, llamada también Chicon Navarrete, casó en primeras nupcias con Juan de Lijarde, y en segundas con Cristóbal de Remón; **María Naharro y Humanes**, bautizada el 30 de julio de 1602 (I.4v.), casó con Juan Rodríguez Quintero; **Francisca Naharro y Humanes**, casó con Juan Jiménez de Figueroa; **Antonio**, bautizado el 1° de agosto de 1604 (I.11v.), fallecido soltero; **Ana María Naharro y Humanes**, bautizada el 16 de julio de 1605 (I.14v.), casó con Eugenio de Castro; **Isabel Naharro y Humanes**, que usó el apellido Humanes, casó con Rodrigo Ponce de León; **Antonia Naharro y Humanes**, casó con Cristóbal de Loyola; **Catalina de Naharro y Humanes**, bautizada el 1° de julio de 1607 (I.22v.), casó con Gaspar López Pacheco; **Luisa Naharro y Humanes**, bautizada el 26 de octubre de 1609 (I.32), casó con Alejandro Gutiérrez de la Madrid; **Cristóbal Naharro Humanes**, fallecido soltero.

Observaciones. (1) En esta parte el original resulta ilegible.

(2) Este testamento figura en el original, pero no ha sido transcripto por no considerarse de interés para este diccionario. *5954*

NAHARRO DE MADRID, Luis
Veáse Gutiérrez de Madrid. *5955*

NAHARRO DE MADRID, María
Natural de Buenos Aires, hija legítima de Alejandro Gutiérrez de Madrid y de Isabel Humanes de Molina. Falleció soltera bajo disposición testamentaria del 22 de mayo de 1690 (Ats.50-390). Instituía heredera a su alma. *5956*

NAJERA, Juan
Maestro de niños, se presenta al cabildo en 1731. *5957*

NARANJO, Pedro
Soldado del presidio. Hijo de Ambrosio, nacido en Sagra en 1655. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Moreno de rostro y de buen cuerpo. Casó con Juana o Ana de Fredes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Fredes Mercado y de Isabel de Céspedes. Hijos: **María**, bautizada el 20 de diciembre de 1679 (15 meses) (III.262v.), casó con Juan Manuel Rodríguez y González; **Pedro Naranjo Fredes**, bautizado el 8 de diciembre de 1680 (7 meses) (III.279); **Juana**, bautizada el 9 de octubre de 1683 (IV.19); **Gregoria**, (posible) [sic], contrajo matrimonio con Ignacio Rodríguez Colares; **Ignacia**, bautizada el 8 de agosto de 1686 (IV.74), contrajo matrimonio con Martín Romero; **Petrona**, bautizada el 23 de julio de 1691 (IV.127), contrajo matrimonio con Nicolás de Cabañas y Lara, contrajo matrimonio con Diego Alvarez(1); **Juan Naranjo y Fredes**; **Manuela**, contrajo matrimonio con Francisco Rodríguez Carrasco.
Observaciones: (1) Aunque Molina no lo aclara en este registro, Petrona contrajo matrimonio en primeras nupcias con Nicolás de Cabañas y habría contraído matrimonio en segundas nupcias con Diego Alvarez. Véanse los registros correspondientes. *5958*

NARANJO FREDES, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Naranjo y de Juana Fredes Mercado. Contrajo matrimonio con Inés de la Vega, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Juana Flores de Escobar. Hijos: **Marques** [sic], bautizado el 8 de febrero de 170 [sic](2 años) (V.100); **Bernardo**, 21 de mayo de 1713 (VI.15). *5959*

NARBONA, Juan de
Nacido en Zaragoza en 1685. Alarife y constructor. Hizo fortuna en su oficio, y fue un gran benefactor, constructor como fue de los conventos de los recoletos y de las catalinas. Entre las numerosas escrituras formadas por él que se hallan en los protocolos de los Tribunales, hemos podido anotar las siguientes: el 11 de marzo de 1715, vende al capitán de corazas Fernando de Valdez Inclán, una fragata llamada «la Dorada», con su bote y lancha y seis cañones, en dos mil seiscientos pesos, comprada en pública almoneda (Ts. 66-652). Se obliga por la suma de veinte mil pesos, atento a no tener heredero, a la construcción de la Recoleta, tal como lo había ofrecido Pedro de Bustinza, en consideración a que el rey y que fray Castillo, presidente del hospicio de Zaragoza, había aprobado su instalación en la ciudad. En esta oportunidad dícese «mercader» y «tratante», fechada el 7 de mayo de 1717 (Ts. 68-435). En representación de Juan González, vende a Sebastián de Castro tierras de media legua sobre el río Paraná, en el pasaje que llaman de Dos Hermanas, actual ciudad de San Pedro, a veinticinco leguas de Buenos Aires, la que hubo de Pedro de Cabrera, quien la compró a los herederos de Isidro Cebrián y de los Cobos en 1651, linderas hacia Santa Fe con José de Santuchos, y hacia Buenos Aires con herederos de Amador Báez de Alpoín (Ts. 68-696). En 1717 vende tierras de siete varas por setenta, que compró a Diego Jiménez de Ahumada, a Andrés Escudero, yerno de Jiménez, en sesenta y dos pesos, dijo allí Narbona que no sabía firmar. Con fecha de 16 de octubre de 1719 otorga poder al capitán Miguel Martínez de Zubieque, de partida a España, para que otorguen mercedes al hermano fray Diego de Cevallos, franciscano «fundador de la Recoleta», y saque y pague dos cédulas ejecutorias, y busque tres mil pesos para llevar a dicho hermano. (Ts. 69-376). En 1720 otorga poder a Juan González Cosio (69-584v.), en 1709 había vendido un solar a Salvador Barranco Solado, en 1723 otorgó poder a Isidro Torres y a Pedro de Lima (Reg. II 5.578), para que cuidara las cosas que había despoblado. Otorga poder a Juan de Verdiolas. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Cataluña, sin que hayamos podido averiguar su nombre, al parecer sin sucesión alguna, y fallecida por los años 1737 o 1738. El 3 de agosto de 1705 (IV.327v.) anotaba una hija bastarda, habida en Mariana Pedraza. El 9 de abril de 1720 anotaba a Juana María, de dos meses y siete días, habida en María Teresa Robles, luego legitimada al contraer matrimonio con ésta con fecha 31 de julio de 1740. Juana María contrajo matrimonio el 5 de febrero de 1741 con Francisco Martín Camacho, donde se declara que aquélla era hija de Juan de Narbona y de María Teresa Robles. *5960*

NARBONA, Pedro Juan
Español. Soldado del presidio. Casó el 10 de abril de 1686 (III.143v.) con Felipa de Pintos. Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 20 de agosto de 1693 (IV.155v.); **Juana**, bautizada el 15 de agosto de 1696 (10 meses) (IV.187v.); **Petrona**, contrajo matrimonio con Diego Alvarez (1); **María**, nacida en 1712, contrajo matrimonio con Juan Bautista Imbert, francés nacido en 1704, censado en 1744 con dos hijos.
Observaciones: (1) Seguramente aquí hay un error de Raúl Molina, ya que Diego Alvarez aparece casado con Petrona Naranjo, hija de Pedro Naranjo y de Juana de Fredes. Véanse registros de Pedro Naranjo y de Diego Alvarez. *5961*

NAREA MALLEA, Francisco de
Clérigo licenciado, nacido en 1581. Pasó a Buenos Aires en 1608. Cura y vicario de Buenos Aires desde 1609 a 1613. En 1611 testigo en una información de la ciudad en materia comercial. Arcediano del primer cabildo eclesiástico de esta ciudad. El obispo Lorenzo de Grado traía su nombramiento, pero Narea murió antes. *5962*

NARRIONDO, José de
Natural de Mondragón, Guipúzcoa, hijo legítimo de Andrés y Marina Sacona y Ugarte (1). Alguacil mayor en 1712, título que compra en Charcas el 22 de diciembre en mil quinientos pesos. Accionero de ganado por derecho de su mujer. Nuevamente alguacil mayor el 23 de enero de 1714, preso un mes por Mutiloa ese año. Renuncia al oficio el 1° de febrero de 1714. Fiador de Pablo González de la Quadra el 4 de octubre de 1714. Testó el 26 de julio de 1725 (Ts. 1725 f.60) y en 1731. Casas de morada y estancia en Matanzas y Luján, cinco esclavos, una capilla. Contrajo matrimonio el 15 de junio de 1699 (III.292) con Gregoria Gutiérrez de San Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis Gutiérrez de Paz y de doña Inés de San Martín y Humanes. Criada por su tío Antonio Guerrero Méndez y doña Ana de San Martín. Dotada en once mil pesos el 7 de julio del mencionado año (Ts. 58-599). Entre los bienes destacamos: casas de sala aposento, recámara, cocina, patio, corral, puerta de calle, sala empatillada, tejas y lo demás enmaderado «al uso de Córdoba», cuatro onzas de perlas de rastrillo entero, zarcillos grandes de oro, perlas y esmalte verde, una pollera carmesí verde en tres vueltas de encaje de oro fino, cuatro mil pesos en reales de plata acuñada, cuarenta marcos de plata labrada, un bufete de jacarandá con dos

gavetas, un escritorio «de las misiones» con once gavetas, una cuja de jacarandá con su colgadura de damasco, un vestido de fondo negro con su botonadura de oro, otro de raso librado, una pollera de tela rica con flores de oro, campo azul y plata, un jubón de brocato encarnado con flores y botonadura de oro, un mantón con sus puntas de mosqueta, un mantellín de felpa encarnada con encaje de oro, seis cojines de terciopelo colorado por un lado y de damasco por el otro, etc. Censada en 1738, viuda con dos hijos. Hijos: **Josefa**, bautizada el 30 de diciembre de 1705 (IV.334), fallecida soltera; **Francisco Javier**, 1° de octubre de 1711 (V.131v.), fallecido soltero; **Ana Inés**, (1 año) 5 de octubre de 1713 (VI.32), fallecida soltera en 1744, vivía con sus dos hermanos, Luis y Andrés en 1744, con tres esclavos en su casa; **Luis Antonio**, nacido en 1722; **Andrés**, nacido en 1724; **Andrés Ignacio**; **Sabina Inés**; **José**.

Observaciones: (1) En otro lugar Raúl Molina lo anotó como hijo legítimo de Andrés y de María de Oquendo. *5963*

NARVÁEZ, Carlos de

Procurador general del cabildo en 1738. *5964*

NARVÁEZ, Francisca

Anota un hijo natural el 15 de junio de 1652 (II 2a. p.43). *5965*

NARVÁEZ, Miguel

Clérigo. Provisor y vicario de Potosí, natural de Jaén. Testigo en una soltería de 1629. *5966*

NARVÁEZ, Rodrigo de

Nacido en Córdoba del Tucumán entre los años de 1593-1594, hijo legítimo de Francisco de Narváez, vecino de esa ciudad, noticia que surge de sus declaraciones sobre su edad, en la testamentaría de doña Lorenza de Bohorques de 1644, en que dice tener cincuenta años, más o menos (Ats. leg. 4298). A los quince años ejercía el oficio de pluma en el registro de la escribanía de Juan Díaz de Ocaña, adonde «acudía a escribir» en compañía de Hernando Arias de Mansilla. Por declaraciones que presta en el mencionado expediente, consta que tenía entonces «comunicación y familiar amistad» con doña Lorenza, viuda reciente de Diego Díaz Caballero, cuyas vidas refiere por esa causa y por razones de su oficio. Pasó en el año de 1634 a la ciudad de Santiago de Chile, donde visitó a Juan Núñez de Bohorques, su ahijado, a la sazón estudiante y colegial del Colegio Convictorio de la Compañía de Jesús, enterándose de su aplicación e informándole al mismo tiempo del sacrificio que hacía su madre al pagar los noventa pesos anuales de su pensión, como de su vestuario. Al año siguiente estaba en Buenos Aires, donde lo vemos en 1641 al frente de una escuela de primeras letras, hecho que se evidencia en las actas del cabildo de fecha 8 de enero de ese año, al presentar Francisco Juan Moreyra, otro maestro, petición oponiéndose al ejercicio de la profesión de Narváez y de la escuela que regenteaba. Motivaba la queja, la decisión de algunos de sus alumnos que se habían inscripto en la escuela de Narváez, aunque sin indicar la causa. El cabildo se reduce a exigir de Moreyra la lista de los alumnos que se habían pasado de escuela, la realización de un censo del alumnado de cada escuela, y finalmente la presentación de la licencia de Narváez para dictaminar sobre su legalidad. Desgraciadamente no nos han llegado otros preciosos documentos que tanta utilidad hubieran proporcionado para determinar sobre bases firmes los índices de analfabetismo, pero que a juzgar por las dos escuelas mencionadas, y las del Colegio de la Compañía de Jesús y del convento franciscano, debía ser entonces muy reducida. En el año 1642 era albacea de Bernardina Guerra, distinguida vecina, viuda del vecino fundador Juan Ruiz de Ocaña, y el 6 de julio de 1643 y 1° de febrero de 1644, era apoderado de Paulo Núñez Vitoria, escribano de cabildo, y en tal carácter, presentábase al cuerpo capitular para poner orden en sus papeles del archivo, que aún estaban a cargo de su comitente (ausente) y que estuvieron a punto de ser consumidos por el fuego al incendiarse la casa de Vitoria. El mismo año era escribiente de Alonso Agreda de Vergara, escribano mayor de gobierno, y en ese carácter asiste en la sucesión testamentaria de doña Lorenza de Bohorques, en la que actuaba el gobernador Jacinto de Lariz, avocado al asunto. Allí presta dos veces declaración en carácter de testigo, donde pone sobre varios sucesos de su vida y extiende todas las actuaciones del juicio, en la redacción de las actas, autos y finalmente designado contador, hace la partición hereditaria. En esa oportunidad pedía la estimación de sus honorarios en que había «ocupado más de seis días». El gobernador designa a Antonio Bernalte de Linares, quien los aprecia el 12 de mayo de 1644, en la suma de ocho pesos corrientes. En 1646 era «padre de huérfanos» y defensor de menores por designación del cabildo, y actuaba en ese carácter en el juicio testamentario de María Barrientos (Ts. leg. 4228). De todo lo cual se desprende que Narváez fue maestro de escuela y como todos, se socorría ejerciendo de calígrafo y escribiente, oficio en el que actuaba desde sus más tiernos años. Desconocemos la fecha y lugar de su muerte. Del examen que hemos hecho de su letra, surge el empleo de la «encadenada», que debió aprender desde niño en su ciudad natal. Sin embargo, notamos como característica propia su claridad inusitada y la falta de ligado en muchas de sus palabras, que como se sabe, fueron los elementos contrarios la característica saliente de aquella escritura. Pero en el fondo era un «tagarote distinguido». Hemos escrito sobre este personaje dando otras noticias en Revista «Historia», número 3. Contrajo matrimonio con Juana de Castro. Fueron padres de: **Antonia**, casada con Melchor Fernández Crespín. *5967*

NAVARRETE, Francia Luis (1)

Llegó al país en 1602. El 30 de abril de 1610 se le acordó la vecindad, y nuevamente el 30 de abril de 1618. Alguacil mayor designado por Hernandarias en 1615 «en consideración a que habéis dado buena cuenta de lo que os ha sido encargado y encomendado», decía su titulo (Ac. del 29 de mayo, que desempeña hasta octubre del año siguiente). Durante el gobierno de don Diego de Góngora fue arteramente acusado por Juan de Vergara, quien para hacerlo condenar, hizo deponer «a sus criados y domésticos, como fue Cardoso Pardo que juró temerariamente con otros dos portugueses y consiguieron provisión de la Real Audiencia, con la que le prendieron y molestaron por más de tres años, obligándole a ir tres veces a aquél tribunal», en lo que consumió toda su hacienda de más de ocho mil pesos, quedando tan pobre «que le fue fuerza ir a comer en casa de sus amigos». Al fin consigue justicia del tribunal «honrando su persona como tan buen ministro como había sido», devolviéndole sus bienes, que desgraciadamente no pudo recuperar por estar en poder de Vergara (CGGV. en BN, test. de Miguel de Rivadeneyra, número...[sic]). Familiar del Santo Oficio con nombramiento del 28 de julio de 1631, depuso en la causa de Diego López de Lisboa. Se avecindó definitivamente en Córdoba (RE. 1860 t.I, p.79), donde se dice «vecino de la ciudad de Córdoba». Dejó en Buenos Aires una hija: **Inés de Navarrete**, casó en 1637 con Cristóbal Mejía.

Contrajo matrimonio en Córdoba con Petronila de la Cerda y Cabrera, viuda de Hernán Quintana de los Llanos, fallecida bajo disposición testamentaria el 16 de mayo de 162...[sic], hija legítima de Pedro Luis de Cabrera y Martel y de Catalina de Vilarroel y Maldonado. Con sucesión en Córdoba. Ignoramos si la hija a que aludimos más arriba fue hija legítima de este matrimonio.

Observaciones. (1) En el registro de Cristóbal Mejía, yerno de Navarrete, éste aparece como Luis de Navarrete, sin hacer alusión al nombre Francia. *5968*

NAVARRETE, Mateo

Soldado del presidio. Hijo de Alfonso, nacido en Carmona en 1643. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Cariancho y moreno de rostro. *5969*

NAVARRETE, Pedro

Soldado del presidio. Nacido en Sevilla en 1613. Soldado en Chile durante catorce años, de donde vino en compañía de Enrique López de Freytas. Testigo de su soltería en 1643 (II.129). Casó con Luisa de Ontiveros (u Ontisana), el 14 de mayo de 1643 (I.154v.). *5970*

NAVARRETE, Salvador

Con un hijo natural, Juan, bautizado el 24 de abril de 1650. Casó con Pascuala Rodríguez el 14 de diciembre de 1665 (III.31). *5971*

NAVARRETE ARIAS, Bernardo

Soldado del presidio. Hijo de Juan, nacido en Cádiz en 1656. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano, nariz abultada, ojos pardos y hundidos. *5972*

NAVARRO, Agustín

Contrajo matrimonio el 27 de julio de 1744 (VI.448) con Josefa Ignacia Flores. Hijos: **José**, 8 de julio de 1749 (X.113); **Fermín**, 7 de julio de 1748 (X.275). *5973*

NAVARRO, Agustín

Empadronado en 1744 en casa de su suegro. Contrajo matrimonio con Ana Rodríguez Flores, hija legítima de Gregorio Flores y de Antonia Rodríguez. Hijos: **Luisa**, 4 de junio de 1724 (VII.343), contrajo matrimonio con Lorenzo Santiago; **María Josefa**, contrajo matrimonio el 24 de marzo de 1766 con Eusebio Landero; **Juan Navarro Rodríguez Flores**, con sucesión; **Fernando**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonia Pezar (?) [sic]Pardo, y en segundas nupcias con María Antonia Fernández; **Francisca**; **Rita**; **Ana María**, contrajo matrimonio en Luján el 5 de octubre de 1767 con Domingo Suárez Hortiguera. *5974*

NAVARRO, Alfonso

Vecino de La Roda, en la Mancha. Contrajo matrimonio con Catalina Alarcón. Hijos: **fray Alfonso**, mercedario, testa en 1740; **Isabel Joaquina**. *5975*

NAVARRO, Baltasar

Fraile misionero. Nacido en la isla de Tenerife, Canarias en 1550. Ingresó en la provincia franciscana de Andalucía, donde realizó sus estudios y alcanzó prestigio por su saber y virtudes. Por orden de Felipe II fue elegido para organizar una expedición de misioneros franciscanos que vinieron en 1590. Comisario y visitador general de esta provincia y gobernación del Río de la Plata en 1605, fecha en que es testigo de una información realizada por el cabildo a petición de Juan Díaz de Ojeda, con fecha 20 de febrero de 1606, en la cual puso de relieve la pobreza de esta ciudad, cuyas mujeres van por agua al río, siendo nobles y de calidad, pidiendo se reabriese el comercio con el Brasil, y se otorgase licencia de esclavos. Durante su apostolado, desempeñó dos veces el cargo de custodio designado definidor por el capítulo celebrado en Roma en 1612. Radicado en Lima, allí desempeñó el comisariato de la Inquisición. Escribió sobre él el cronista del Perú, fray Diego de Córdoba y Salinas, destacando su vida austera, su castidad, considerado «virgen purísimo», caritativo. Falleció en Lima en 1624 a la edad de setenta y cuatro años. Sepultado al lado de San Francisco Solano en la iglesia del convento franciscano. En el Museo Histórico Nacional se conserva un retrato, que ha publicado el señor Enrique Udaondo, con esta inscripción: «El V. P. fray Baltasar de Navarro, hijo de la provincia de Andalucía, fue definidor dos veces y custodio en ésta del Tucumán. Fue tan pobre que jamás se le conoció más que lo que traía encima y un breviario. Murió en opinión de santidad, en Lima en el año 1624». Ha escrito también sobre él el padre Gabriel Tomasini en su libro «El convento franciscano de Jujuy». *5976*

NAVARRO, Diego

Véase Navarro Urquiola y Saravia. *5977*

NAVARRO, Domingo

Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1664 (III.27v.) con Micaela Mesina o Medina. *5978*

NAVARRO, Felipe

Llamado «el Chileno». Anota un hijo natural, Francisco, el 15 de febrero de 1695 (IV.171v.). *5979*

NAVARRO, Felipe

Nacido en Asunción por 1567, hijo legítimo de Miguel Navarro. Vecino fundador de Concepción del Bermejo en 1585. Huyó en 1586 ante el ataque de los indios. Pasó a la Asunción y pasa a Buenos Aires. Alcalde de segundo voto en 1601, regidor y alférez real en 1610, alcalde ordinario en 1611, regidor de primer voto en 1613, de segundo en 1615, procurador general en 1616, sargento mayor en 1615, «encabalgó las piezas de artillería del fuerte, y arregló la chalupa que va a Maldonado», por lo que cobró treinta pesos el 14 de febrero de 1615. Testigo en la información de fray Gabriel de Guzmán. Vecino feudatario. Protesta por la venta de los oficios del cabildo el 23 de enero de 1619. Censado en 1622 con derecho a exportar cueros. Falleció bajo disposición testamentaria del 21 de julio de 1631 (Ats. 27-691), donde mandaba hacer su entierro en la «catedral con cruz alta, toque de campana, acompañen mi cuerpo el cura y sacristán, misa cantada de Requiem con responso sobre mi cuerpo y sepultura». Decía también «que en remuneración de algunos de mis muchos servicios en el Real Nombre, por los gobernadores que han sido de estas provincias, se me encomendaron indios de que tengo títulos y posesión, y soy primero encomendero y conforme a la ley de la sucesión, sucede en segunda vida de ellos, mi dicho hijo Felipe Navarro». Recibió una cuadra como «vecino y poblador», que vende el 7 de julio de 1610 (Ts. 1867-27) a Juan Quintero de Ocaña en cincuenta pesos. En 1604 había vendido a Juan de Castro un solar en treinta pesos (RE. 1867 I.15). Declaraba entre sus bienes sus casas construidas en un solar entero, una chacra deheza, poblada en el pago de Montegrande, una suerte de tierras despobladas en el pago del río de Las Conchas, otra suerte de estancia y dos cuadras en la traza de la ciudad. Casó en 1595 con Beatriz de Escobar y Toledo, natural de Asunción, hija legítima de Alonso de Escobar y de Inés Suárez de Toledo. Fallecida bajo disposción testamentaria del 24 de abril de 1624, y ordenaba su entierro en la catedral con el hábito de San Francisco. Llevó de dote «algunas cosas y preseas», y posiblemente también algunas tierras. Hijos: **Felipe de Navarro y Toledo**, bautizado el 10 de mayo de 1601 (I.1v.); **José**, bautizado el 1º de abril de 1604 (I.10v.),

fallecido infante; **María de Escobar y Toledo**, bautizada el 28 de enero de 1613 (I.40v.), fallecida soltera bajo disposición testamentaria de 1646 (Ats.22-421); **José**, bautizado el 4 de mayo de 1606 (I.19v.), sin noticia; **Silverio**, bautizado el 2 de junio de 1609 (I.30), fallecido infante.
Observaciones: En el original figura copia mecanografiada del testamento de Felipe Navarro. *5980*

NAVARRO, Felipe
Soldado del presidio. Nacido en Córdoba en 1635. Testigo de una soltería en 1659. Casó el 19 de diciembre de 1658 (III.8) con María Gálvez y Saballos. Hijos: **María Navarro y Gálvez**, bautizada el 4 de febrero de 1663 (III.56v.); **Lucía**, bautizada el 27 de diciembre de 1662 (2 meses) (III.56), casó con Diego Chiclana. *5981*

NAVARRO, Fermín
Contrajo matrimonio con Jerónima Macedo. Hijo: **Luciano**, 27 de diciembre de 1751 (I.105 S.I.). *5982*

NAVARRO, Francisco
Alcalde de hermandad en 1678. Puede ser el mismo que figura como Antonio (1). Contrajo matrimonio con María Cabrera. Hija: **Isabel**, bautizada el 10 de julio de 1689 (IV.107).
Observaciones: (1) Antonio Navarro no fue transcripto, ya que en el original aparece tachado por Molina. *5983*

NAVARRO, Francisco
Testó el 1723 (Reg. II p.5-616). Natural de Cádiz, hijo legítimo de Pedro Navarro. Contrajo matrimonio con Rosa Molina Navarrete, sin sucesión.
Observaciones: Aunque Molina no lo consigna, es posible que este personaje sea el mismo que su homómino. *5984*

NAVARRO, Francisco de
Contrajo matrimonio con Rosa de Molina. Hijo: **Francisco José**, 1° de abril de 1721 (VII.41).
Observaciones: Aunque Molina no lo consigna, es posible que este personaje sea el mismo que su homómino. *5985*

NAVARRO, Francisco Juan
Véase Moreyra, Francisco Juan. *5986*

NAVARRO, Gaspar
Nacido en 1660 en Granada, hijo de don Manuel. Rubio de ojos grandes. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1671. Contrajo matrimonio el 3 de abril de 1696 (III.278) con Fermina Jofré. *5987*

NAVARRO, Gregorio
Véase Navarro Urquiola. *5988*

NAVARRO, José
Casó con Catalina Rute Suringaray. Hijo: **Juan**, bautizado el 23 de mayo de 1675 (III.172v.). *5989*

NAVARRO, José
Nacido en 1704 en Chile. Empadronado en la casa de su suegro en 1744. Mercader y tratante. Contrajo matrimonio con María Lorenza Barragán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo y de Juana de la Cruz Bermúdez. Hijos: **Prudencia**, 16 de noviembre de 1731 (VIII.172); **Eugenio**, 16 de noviembre de 1731 (3 días) (VIII.172); **Bernardo José**, 28 de octubre de 1729 (VIII.29). *5990*

NAVARRO, José
Natural de Corella Navarra, bautizado el 20 de marzo de 1619 (L.III f.17 de su parroquia). Hijo legítimo de Sebastián Navarro y de Catalina de Villafranca. Censado en 1664, con el número 77. Casó el 2 de octubre de 1660 (III.14) con Catalina Bravo Quintero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Bravo Morata y de Ana Quintero. Dotada el 11 de octubre de 1650 en diez mil quinientos pesos (Ats. 35-82). Fallecida bajo disposición testamentaria del 21 de marzo de 1644 (Ats.47-509 y en RE. 1870 p.33). En este documento declaraba «unas casas de vivienda en la traza de la ciudad» de sala, antesala y tres aposentos, patio y corral, cubiertas de paja, alquiladas a nueve pesos mensuales. Hijos: **Nicolás Navarro Quintero**, nacido en 1662; **Agustina**, bautizada el 13 de febrero de 1676 (III.197). Casó el 31 de julio de 1701 (III.308) con el teniente Mateo Romero; **Marcos Navarro Bravo**, nacido en 1675; **Ignacia**, bautizada el 3 de enero de 1671 (III.125v.), fallecida infante; **Escolástica**, bautizada el 10 de abril de 1676 (III.142), fallecida infante. *5991*

NAVARRO, Juan
Contrajo matrimonio con María de Burgos el 14 de junio de 1626 (II.27). *5992*

NAVARRO, Juan
Véase Navarro Urquijo y Burgos (1).
Observaciones: (1) Este apellido no figura en el Diccionario. *5993*

NAVARRO, Juan
Véase Navarro Urquiola y Saravia. *5994*

NAVARRO, Juan Bautista
Nacido en Génova en 1704. Tendero. Empadronado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con María Teresa Gómez. Con cuatro hijos en 1744. Una hija de nombre Leonarda, 4 de noviembre de 1736 (IV.247). *5995*

NAVARRO, Lucas
Contrajo matrimonio con Francisca Javiera Maidana. Hijos: **María Josefa**, (I.60 S.I.); **Margarita**, 14 de junio de 1745 (I.65 S.I.); **Francisca**, 4 de noviembre de 1734 (I.15 S.I.); **María Estefanía**, 6 de agosto de 1742 (I.82 S.I.); **Lucas Tomás**, 5 de septiembre de 1748 (I.84 S.I.). *5996*

NAVARRO, Luis Antonio
Véase Navarro Urquiola Saravia y Mora. *5997*

NAVARRO, Marcos
Contrajo matrimonio el 13 de julio de 1703 (IV.6) con Teresa Herrera y García. Hijo: **Cristóbal Navarro y Herrera**, bautizado el 15 de agosto de 1703 (1 año) (IV.295v.). *5998*

NAVARRO, Mateo de los Santos
Contrajo matrimonio el 13 de octubre de 1718 (IV.176) con Francisca Torrillas ? [sic], natural de Buenos Aires, hija legítima de Julián Torrillas y Ballesteros y de María Hernández Velazco. Empadronada en 1744 en calidad de viuda en la estancia de su marido en el pago de Las Conchas. Hijos: **Francisco**, nacido en 1719; **José**, 1728; **Alejo**, 1732; **Jorge**, 1734; **José Raimundo**, 1737; **Domingo**, 1738; **Jacinta**, 5 de julio de 1733 (IX.245); **Ramón José**, 8 de julio de 1749 (IX.263). *5999*

NAVARRO, Miguel
Vecino fundador de Buenos Aires, expedicionario de Cabeza de Vaca. Hijo legítimo de Juan de Alpas, vecino de Pamplona. Parece que había estado antes con el adelantado Pedro de Mendoza en 1535-1537. Acompañó a Cabeza de Vaca al norte del país y con Andrés Montalvo y Francisco de Ribera, salieron a descubrir el camino por donde el adelantado quería entrar. Recibió efectos de los que se repartieron en el puerto de los Reyes en 1544. Asistió a la elección del capitán Irala, para teniente de gobernador del Río de la Plata. Del mismo modo en la del capitán Ortiz de Vergara en 1558. Pasó a la fundación de Buenos Aires, donde recibió mercedes y encomiendas en 1580. Procurador de la ciudad en 1588-9. En la sesión del 14 de febrero del mencionado año, opinó por la expulsión

del cura y vicario Francisco Romano, porque infamaba a los vecinos y mujeres casadas. En la sesión del 27 del mismo mes y año, pedía se nombrara un guardián para vigilar los caballos dañinos, y daba cuenta de la falta de papel en la ciudad. El 9 de abril pedía no se incluyera en los límites de las propiedades las calles de la ciudad y protestaba por el encarecimiento de la carne. El 9 de mayo de 1589, pedía que los vecinos, en caso de ausencia «dejaran un hombre armado que les sustentase la vecindad y con ese motivo pedía se pusiese el registro de vecindad al día». El 12 de mayo de 1589 pedía se hiciera un padrón de los encomenderos y el 20 del mismo mes y año pedía no se dejara salir de la ciudad a un herrero, con el fin de que se pudieran aderezar las armas. Alcalde de segundo voto en 1589-90. Designado «caudillo» de guerra de la ciudad por el cabildo, en reemplazo de Fernando de Mendoza que estaba de viaje a una jornada, el 24 de enero de 1590. En una escritura firmada por Felipe de Navarro y Toledo, su nieto, se decía: «Como yo Felipe Navarro de Toledo, hijo legítimo y heredero del capitán Felipe Navarro, que lo fue de Miguel Navarro mi abuelo, vecino poblador que fue de esta ciudad, difunto, digo... que el general Juan de Garay, poblador y fundador de esta ciudad en nombre de Su Majestad entre las tierras que dio al dicho Miguel de Navarro, son las siguientes: otrosí, os doy una suerte de tierras para vuestra estancia, labranza y crianza y edificios y heredades y pastajes, o lo que bien tuviéredes de treinta cuerdas de ancho, y de largo, legua y media, que se entiende en el valle de Santana, que es hacia Tumbichaminí, que está a catorce leguas más o menos, de esta ciudad, y cada cuerda es de cien varas de medida... libres de campo... etc.». Casado en Navarra, ignoramos su nombre. Hijo: **Felipe.** *6000*

NAVARRO, Pablo

Contrajo matrimonio con María Gregoria Núñez. Hija: **María Francisca Lucía**, 12 de octubre de 1751 (X.2130). *6001*

NAVARRO, Pedro

Contrajo matrimonio con Ana de Echagüe y Andía. Hijos: **Inés**, bautizada el 30 de enero de 1704 (IV.304); **Juan José**, bautizado el 28 de septiembre de 1705 (1 mes) (IV.332v.); **María Rosa**, 18 de mayo de 1717 (5 meses) (VI.297). *6002*

NAVARRO, Pedro

Contrajo matrimonio con Antonia García. Hijo: **Domingo**, 12 de agosto de 1709 (V.81). *6003*

NAVARRO, Pedro

Contrajo matrimonio con Antonia Martínez. Hijos: **Juan**, 30 de junio de 1710 (V.99); **Petrona**, (3 años), misma fecha «ut supra». *6004*

NAVARRO, Pedro

Contrajo matrimonio el 19 de enero de 1702 (III.312) con Ana Rodríguez. *6005*

NAVARRO, Pedro

Nacido en Osuna en 1655, hijo de Francisco. Soldado del presidio, luego ayudante de capitán, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. De buen cuerpo, bisojo, con una cicatriz en la mano derecha, lampiño. Es censado en 1738 viviendo en su casa con cuatro hijas beatas. Contrajo matrimonio el 22 de febrero de 1680 (III.278v.) con Agustina del Moral y Betancur y Meneses, natural de Buenos Aires, hija legítima de Melchor García del Moral y de María de Betancur. Testó el 25 de agosto de 1737 (Ts. R. III.607). Hijos: **María**, bautizada el 5 de noviembre de 1680 (7 días) (III.270v.), beata censada en 1744 en casa propia con cuatro esclavos y tres libertos; **Clara**, 20 de agosto de 1682 (IV.5v.); **Francisca**, 12 de febrero de 1685 (IV.41v.), contrajo matrimonio con José Ceballos, beata asimismo; **María Josefa**, 14 de junio de 1693 (IV.13v.), beata; **Juan Ignacio Navarro Betancur**, bautizado el 25 de octubre de 1696 (IV.189v.), vivía con sus hermanas en 1744; **Juana**, 20 de junio de 1687 (IV.86), beata; **Isabel**, 18 de junio de 1703 (IV.294), beata; **Agustina**, 25 de marzo de 1707 (V.23), fallecida infante; **Domingo Francisco**, 12 de agosto de 1709 (V.81v.); **María Rosa**, 12 de septiembre de 1701 (IV.261). *6006*

NAVARRO, Pedro Pablo

Contrajo matrimonio el 1° de febrero de 1793 (V.534) con María Josefa Illescas Barragán. *6007*

NAVARRO BETANCUR, Juan Ignacio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Agustina del Moral Betancur. Contrajo matrimonio el 20 de junio de 1718 (IV.168) con María Josefa González. *6008*

NAVARRO BRAVO, Marcos

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José y de Catalina Bravo Quinteros. Contrajo matrimonio el 13 de julio de 1703 con Tomasa García (IV.5). *6009*

NAVARRO DE LA CUEVA, Juan

Licenciado. En 1648, notario y secretario del obispo de la Mancha y Velazco, que lo trajo consigo de Lima. En 1650, cura de la catedral, conjuntamente con el maestro Bartolomé de Lencinas. En 1653, comisario del Santo Oficio y secretario del obispo Mancha. Luego chantre de la catedral de Paraguay. *6010*

NAVARRO FLORES, Fermín

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín y de Josefa Ignacia Flores. Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1774 (VI.150) con Francisca Gutiérrez (Estela) [sic]. Hijos: **José Angel**, 1° de noviembre de 1785 (XVI.71); **José Secundino**, 2 de julio de 1790 (XVI.281); **Felipe**, 2 de mayo de 1793 (XVII.122); **Teresa Salomé**, 23 de octubre de 1783 (XV.282); **Francisco Javier**, 3 de diciembre de 1785 (XVI.182); **Antonia Basilia**, 14 de junio de 1779 (XIV.4) (1); **Julián**, 17 de febrero de 1777 (XIV.71); **Ignacia**, 17 de febrero de 1777 (XIV.71); **Gabriela**, 20 de marzo de 1775 (XIV.4); **Manuel Silvestre**, 1° de enero de 1781 (XV.68).

Observaciones: (1) Probablemente Molina haya cometido un error al transcribir la fecha o la ubicación topográfica de esta hija. *6011*

NAVARRO JIRON, Juan Antonio

Soldado del presidio, nacido en Valencia en 1645, hijo legítimo de Juan y de María Bernarda. Había sido hortelano en Antequera, de donde pasó con el mismo oficio a Sevilla, donde enganchó en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo en una soltería de Gabriel Jiménez Labrador. Hizo información de soltería el 5 de agosto de 1675 (IV.35). Casó el 10 de agosto de 1675 (III.240v.) con María de Cabrera, hija de padres desconocidos. Hijos: **Juan**, bautizado el 19 de noviembre de 1678 (III.240v.), fallecido infante; **Juana Bernarda**, bautizada el 25 de agosto de 1681 (III.293v.); **Gregoria**, bautizada el 22 de noviembre de 1682 (IV.9); **Juan**, bautizado el 18 de octubre de 1684 (IV.34v.); **Juan Andrés**, bautizado el 3 de diciembre de 1686 (IV.80); **Juan**, 18 de diciembre de 1684 (IV.34) (1); **Isabel**, 10 de julio de 1689 (IV.117).

Observaciones: (1) Probablemente Molina haya cometido un error, y este hijo sea el mismo Juan bautizado el 18 de octubre de 1684. *6012*

NAVARRO PABÓN, Marcos
Nacido en 1694 en España. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y vivía en casa de paja. Contrajo matrimonio con María Villegas Izarra, hija legítima de Juan y de Tomasa de Izarra. Hijos: **Marcos Pabón y Villegas**, con sucesión; **Baltasar**, 1731; **Eusebio**, 1736; **Antonio**, 1729; **María Rosa**, 1730; **Dionisia**, 1731. *6013*

NAVARRO PABÓN VILLEGAS, Marcos
Nacido en 1714, hijo legítimo de Marcos y de María Villegas. Vivía con sus padres. Contrajo matrimonio con Ana Romana, nacida en 1724. Hijos: **Lázaro**, 1741; **Juan Simón**, 1741; **Petrona**, 1739; **seis hijos más**. *6014*

NAVARRO RODRÍGUEZ FLORES Y VALLEJOS, Fernando
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Navarro y Rodríguez Flores y de María Mercedes Vallejos. Contrajo matrimonio con María Antonia Pérez Pardo. Hijos: **Micaela Josefa**; **Nicolás**, 1° de mayo de 1748 (13.24 S.N.); **Bernardina Josefa**, 8 de septiembre de 1752 (13.148); **Vicente**; **Miguel**; **Domingo**, contrajo matrimonio con Javiera López, con diez hijos; **Luciano**; **Juana Bautista**; **Mariano**, 2 de septiembre de 1749 (13.59); **Ursula**, 5 de septiembre de 1751 (V.1). *6015*

NAVARRO RODRÍGUEZ FLORES Y VALLEJOS, Martín
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Navarro y Rodríguez Flores y de María Mercedes Vallejos y Burgueño. Contrajo matrimonio el 12 de diciembre de 1774 (III.93 S.N.) con María del Carmen Soto y Sánchez, hija legítima de Juan Teodoro Soto y Martina Victoria Sánchez y Castro. Velados el 24 de abril de 1770. Hijos: **Santiago**, 27 de julio de 1778 (II.337 S.N.), contrajo matrimonio el 1° de septiembre de 1802 con María del Carmen Sosa Casco; **Bernabela**, 1° de marzo de 1781 (III.59 S.N.); **Juliana Manuela**, 21 de agosto de 1782 (III.112 S.N.); **José Guillermo**, 12 de febrero de 1785 (III.201 S.N.); **Juana María**, 15 de julio de 1787 (IV.96 S.N.); **Domingo Antonio**, 11 de julio de 1790 (IV.192); **Manuel José**, mellizo del anterior; **Santiago Domingo**, 14 de mayo de 1792 (V.58 S.N.); **Juana Josefa**, 8 de mayo de 1794 (V.131); **Inocencio Silvestre**, 31 de diciembre de 1796 (V.243 S.N.); **María Eusebia**, 6 de noviembre de 1799 (VI.31 S.N.). *6016*

NAVARRO TOLEDO, Felipe
Nacido en Buenos Aires, el 10 de mayo de 1601, hijo legítimo de Felipe Navarro y de Beatriz de Escobar y Toledo. Sobrino de Hernandarias de Saavedra. Implicado en el derramamiento de azogue en tiempos del gobernador don Diego de Góngora, es preso y sometido al tormento, logrando escapar disfrazado de fraile. En 1632 vendía tierras de su abuelo Miguel de Navarro, a Matías Cabral de Melo (Ats. 18.417). Capitán, vecino feudatario de tres encomiendas, teniente de capitanes, regidor en 1664, falleció bajo disposición testamentaria del 8 de mayo de 1664 (Ats. 34.583). Declaraba entre sus bienes dos cuadras en la traza de la ciudad, una estancia de cuatrocientas varas por legua y media, en el pago de Las Conchas, un solar frente a la casa de Isabel Frías Martel y de las de Diego Páez y Clavijo, en la calle principal que va a la plaza (hoy Defensa). Otro solar que lindaba con González Fillano. Una de sus encomiendas le debía dos años de tasa. Censado en 1664 con el número 6. Diputado para hacerlo el 29 de diciembre de 1663. Soltero, instituía heredera a su alma. *6017*

NAVARRO URQUIOLA, Gregorio
Vino al país a fines del siglo XVI. Compra el 22 de mayo de 1605 (Ats. II.210) a José de Acosta, clérigo presbítero, de camino para el Brasil, «casas, sitio y solar», linderas con García Doctor y Vargas Machuca, en doscientos pesos, en cuya ocasión figura como mercader. Escribano de Registro y Hacienda Real en 1605-1607. Separado del cargo por Hernandarias con motivo de las visitas a las cajas reales. Procurador de la ciudad en 1607. Sargento mayor. Fallecido antes del 10 de juio de 1610. Casó con María Coutiño y Mendoza. Figura como viuda en la lista de las permisiones de 1615. Casó en segundas nupcias con Alonso Hernández de Cáceres. Hijos: **Gregorio Navarro Urquiola y Coutiño**, con sucesión; **Nicolás Navarro y Coutiño**, con sucesión; **María**, bautizada el 10 de agosto de 1605 (I.16v.); **Isabel de Navarro Urquiola y Coutiño**, bautizada el 15 de julio de 1607 (I.23), casó con Francisco Fernández Colado; **Diego**, censado en 1622, con derecho a exportar cueros. *6018*

NAVARRO URQUIOLA, Juan
Contrajo matrimonio con María de Pesoa. Hija: **Clara**, 20 de agosto de 1729 (VIII.82). *6019*

NAVARRO URQUIOLA COUTIÑO, Gregorio de
Hijo de Gregorio Navarro Urquiola. Casó el 14 de julio de 1626 (II.27v.) con María de Burgos. Hijos: **Juana**, bautizada el 14 de octubre de 1639; **Juan Navarro de Urquiola Coutiño y Burgos**, con sucesión; **Ventura Navarro Urquiola Coutiño y Burgos**, bautizado el 2 de enero de 1647 (II 2a. 26), con sucesión. *6020*

NAVARRO URQUIOLA COUTIÑO, Nicolás
Capitán de caballería. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gregorio Navarro Urquiola y de María Coutiño. Censado en 1664 con el número 67. Fallecido en 1689. Vende medio solar en 1685 (RE.1871.46). Casó en Santiago de Chile con María Fajardo o Guajardo, natural de Santiago de Chile. Siendo ya viuda, vendía el 30 de octubre de 1685 a Miguel de Santuchos «horro de color pardo» un pedazo de solar, parte de su dote (RE.1870 p.47) (1).
Observaciones: (1) Hay una confusión en los datos consignados por Raúl Molina, ya que da por fallecido a Nicolás Navarro Urquiola y Coutiño en 1689, aunque su esposa figura viuda en 1685. Por otro lado, no serían correctos tampoco las fechas o las ubicaciones topográficas de las ventas realizadas por él y por su esposa. *6021*

NAVARRO URQUIOLA COUTIÑO Y BURGOS, Juan de
Hijo de Gregorio Navarro Urquiola Coutiño y de María de Burgos. Hizo soltería el 3 de julio de 1649 (II.182). Casó en 1649 con Juana Bautista de Saravia y Martín, que usó también el apellido de Hernández Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel Martín y de Magdalena Hernández de Saravia y Lozano. Testó el 6 de julio de 1696 (Ats. 56-18v.). Hijos: **María de Navarro y Saravia**, casó con Clemente Rodríguez Carrillo; **Diego Navarro y Saravia**, bautizado el 10 de agosto de 1652 (II 2a. 64), con sucesión; **Magdalena de Navarro y Saravia**, bautizada el 19 de enero de 1659 (5 años) (III.18), casó con José (o Joaquín) de Suazo y Alquizá; **Gregorio de Navarro y Saravia**, bautizado el 23 de junio de 1659 (8 años) (III.23v.), sin sucesión; **Juan de Navarro y Saravia**, bautizado el 16 de diciembre de 1652 (II 2a.64), con sucesión; **Isabel de Navarro y Saravia**, bautizada el 26 de octubre de 1663 (III.54), casó con Pedro González de Acosta y Bautista, con sucesión, y en segundas nupcias con Juan de Chipres; **Ana Navarro de Saravia**, bautizada el 25 de junio de 1664 (III.74), contrajo matrimonio con Juan de Chavarría, con sucesión; **Francisca Navarro y Saravia**, bautizada el 5 de julio de 1671 (8 meses) (III.125v.), contrajo matrimonio con Juan de Prieto, sin sucesión; **Bernardo**, 18 de mayo de 1682 (IV.2v.), fallecido infante; **Manuel**, 19 de enero de 1659 (5 años) (III.18). *6022*

NAVARRO URQUIOLA COUTIÑO Y BURGOS, Ventura
Hermano de Juan. Usó el apellido Urquiola. Testigo de una soltería en 1675, donde confesaba 29 años. Contrajo matrimonio con María Abalos de Mendoza. Hijos: **María Navarro y Mendoza**; **Juana Navarro y Abalos**, contrajo matrimonio con Juan Ramírez de Arellano. *6023*

NAVARRO URQUIOLA SARAVIA GARCÍA, Tomás
Hijo legítimo de Luis y de Petrona García. Contrajo matrimonio con Margarita Power, natural de Cádiz, noticia que tomamos del testamento de su madre. Hijo: **Luis Mariano Navarro Power**. *6024*

NAVARRO URQUIOLA SARAVIA Y GARCÍA, Francisco Luis
Hijo de Luis Navarro Urquiola Saravia y Mora y de Petrona García de Meneses. Presenta información de limpieza de sangre «de toda mala raza», descendiente de cristianos viejos, que había vivido con «gran esplendor» y distinción. fechada en 1740 (AGN. Tribunales 254 exp. 39). *6025*

NAVARRO URQUIOLA SARAVIA Y MORA, Luis
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego de Navarro Urquiola y Saravia y de Lucía de Mora. Capitán, regidor propietario, alguacil mayor en 1722, alcalde en 1725. Empadronado en 1738 y 1744 con su familia en casa de su propiedad sita en una calle de Santo Domingo con trece esclavos. Contrajo matrimonio con Petrona García Meneses, natural de Buenos Aires, hija legítima de Melchor García del Moral y de María de Meneses y Betancur. Testó en 1746 (III.265). Hijos: **Francisco Javier Navarro Urquiola y García**, 1° de marzo de 1701 (IV.253), con sucesión; **Francisca**; **Juana**, monja catalina; **María de las Nieves**, 23 de noviembre de 1709 (V.88), monja catalina en 1747; **Josefa**, 12 de junio de 1705 (IV.325), contrajo matrimonio con Francisco Rodríguez, empadronada de estado viuda en 1738 con dos hijos; **María Josefa**, 23 de septiembre de 1709 (V.88v.) (5 meses) soltera en 1744; **Agustina**, 6 de septiembre de 1712 (V.151v.); **Isabel**, testa a favor de sus hermanas en 1747. *6026*

NAVARRO URQUIOLA Y COUTIÑO, Diego
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gregorio y de María Coutiño Mendoza. Contrajo matrimonio con Isabel de Salvatierra y Urbina, posiblemente de origen cordobés. Hijos: **Alonso**, 26 de diciembre de 1628 (II.90); **Isidora**, 17 de abril de 1622 (II.38); **Nicolás**, 13 de febrero de 1626 (II.77); **Diego**, 5 de agosto de 1624 (II.57). *6027*

NAVARRO URQUIOLA Y SARAVIA, Diego
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Navarro Urquiola Coutiño y Burgos y de Juana Bautista de Saravia y Martín. Lo creemos casado, pese a la ficha bautismal, con Lucía de Mora, el 7 de septiembre de 1660 (III.15). Hijo: **Luis Antonio Navarro Urquiola y Saravia y Mora**, bautizado el 24 de mayo de 1676 (III.188), con sucesión. *6028*

NAVARRO URQUIOLA Y SARAVIA, Juan
Nacido en Buenos Aires, el 16 de diciembre de 1657, hijo legítimo de Juan y de Juana Bautista de Saravia y Martín. Hermano de Diego. Vivía en 1710. Contrajo matrimonio con Paula de Velazco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Antonio de Velazco y de María Ramos y Cabral, quien heredó de su tío Pedro Ramos Cabral, hermano de su madre. Testó el 20 de febrero de 1722 (III.495v.). Hijos: **Francisco Navarro Urquiola y Velazco**, 23 de mayo de 1675 (III.145), con sucesión; **Pablo**, 2 de mayo de 1680 (III.270); **Juana**, 25 de septiembre de 1682 (IV.6v.), contrajo matrimonio con Tomás de Saavedra y Mena; **José**, bautizado el 24 de abril de 1685 (1 año) (IV.43v.); **Juan**, 30 de junio de 1686 (IV.72), con sucesión; **Isabel**, 6 de agosto de 1690 (IV.117v.), contrajo matrimonio con Bernardo Peñalva; **María Manuela Josefa**, 6 de junio de 1693 (IV.153v.), contrajo matrimonio con José López Quiroga; **María**, de estado beata; **Francisca**. *6029*

NAVARRO URQUIOLA Y VELAZCO, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Navarro Urquiola y Saravia y de Paula de Velazco. Teniente en 1712. Censado con su mujer en 1738 en casa propia, y en 1744 en casa propia. Testó el 11 de junio de 1748. Contrajo matrimonio con María Lucía Flores, hija de Luis Flores de Saravia y de Isabel de Salazar. Hijos: **Fray Gabriel Navarro Urquiola**, franciscano; **don Pedro**; **don Pablo**, 5 de enero de 1713 (V.159v.); **Juan Francisco Javier**, bautizado el 23 de junio de 1709 (V.78), fallecido infante. *6030*

NAVARRO URQUIOLA Y VELAZCO, Juan Andrés
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Paula Velazco. Contrajo matrimonio con Melchora de Aguirre, hija legítima de Antonio y de Juana Leal de Ayala. Testó el 24 de septiembre de 1743 (R. III.543). Hijos: **Isabel**, 4 de noviembre de 1710 (V.110v.), fallecida infante; **Francisca**, 21 de septiembre de 1712 (V.152); **Juana María**, 14 de junio de 1714 (VII.76), fallecida infante; **Antonia**; **Bernardina**, 28 de mayo de 1721 (VII.54); **Fray Juan Andrés**, mercedario; **Fray José Antonio**, 25 de abril de 1725; **Raimundo**, 24 de noviembre de 1715 (VI.145), fallecido infante; **Francisca Javiera**, 1° de diciembre de 1721 (VII.289); **Juan Antonio**, 25 de abril de 1725 (VII.420). *6031*

NAVARRO Y RODRÍGUEZ FLORES, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Navarro y de Ana María Rodríguez Flores, nacido en 1718. Empadronado en 1744 en su estancia de Las Conchas con un esclavo, y nuevamente en 1778. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Mercedes Vallejos, hija legítima de Juan Vallejo Lara y de Francisca Burgueño y Sáez Melón. Hijos: **Juan Andrés**, nacido en 1744; **Juan José**, 6 de junio de 1746 (I.169 S.N.); **Angela**, 12 de octubre de 1749 (6 meses) (I.176 Luján); **Martín**, 27 de diciembre de 1774 (III.93 S.N.), contrajo matrimonio con María del Carmen Soto Sánchez.
Juan Navarro contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Antonia Fernández Gutiérrez, el 21 de mayo de 1674. Hijos: **María**, nacida en 1766; **Mercedes**, 1769; **Sinforosa**, 1774; **Miguel**, 1773. *6032*

NAVARRO Y SAMPAIO, Andrés
Nacido en 1584. Portugués, cirujano. El cabildo en acta de 1612, le impide ausentarse de Buenos Aires. Atendió al gobernador don Diego Marín Negrón en compañía de Lorenzo de Menaglioto, al tiempo de su muerte. Fallecido en 1617 o 1618. Casó con Juana de Robles, natural de Málaga, hija de Ana de Robles, fallecida bajo disposición testamentaria de 1631, sin sucesión. Había traído a una niña de nombre María, criada por ella, a quien dotó y casó con otro cirujano de nombre Juan de Bargas (Ats. 17.818). Hija adoptiva: **María Benítez Fajardo**, casó con Juan de Bargas. *6033*

NEBRIDJA SOLÍS, Sancho de
Nacido en 1565. Llegado a estas tierras en 1603. Sargento mayor en 1605. Estuvo en Chile. Procurador de Buenos Aries y Santa Fe ante la ciudad de Córdoba. Teniente gobernador de Buenos Aires. Testigo en la información levantada por Pedrero de Trexo en 1605, haciendo una larga relación del comercio de Buenos Aires y elogiando la acción de Hernandarias. *6034*

NECHES, Alonso de
Actor en una escritura de tregua en una larga enemistad firmada con Juan Domínguez Palermo. *6035*

NEGREROS, Domingo de
Nacido en 1611 en Santiago del Estero. Mestizo. Testigo en una soltería de 1636. Tenía su casa de vivienda lindera con Ursula de Barrios. Era hermana suya María de Negreros casada con Juan de Urrutia. Casó con Juana Guerreros. Hijos: **Isabel**, bautizada el 10 de mayo de 1643 (II 2a. 11v.) casada con Antonio Muñoz Bejarano; **Domingo de Negreros y Guerreros**, con sucesión; **Inés**, bautizada el 14 de febrero de 1663 (12 años) (III.56v.), casada con Juan Chávez; **María Guerrero de Ayala**, anota una hija natural, María, de un año y medio el 2 de diciembre de 1686 (IV.79v.). *6036*

NEGREROS GUERREROS, Domingo de
Hijo de Domingo de Negreros. Soldado del presidio. Casó el 2 de febrero de 1679 (III.22v.) con Juana Viscarra, natural de Buenos Aires. Pueden ser los padres de Juana Negreros, que contrajo matrimonio con Francisco de Sales (1).
Observaciones: (1) Aunque Molina consigna aquí a Juana Negreros como esposa de Francisco de Sales, en el Diccionario aparece como esposa de Felipe de Sales. Véase este registro. *6037*

NEGRETE, Carlos Jil
Véase Jil de Negrete. *6038*

NEGRETE, Cristóbal
Natural de Santiago de Chile, hijo legítimo de Agustín de Negrete y de Agueda de Castro. Vino en calidad de soldado en una expedición de Socorro en 1642. Hizo información de soltería en 1645 (II.140). Casó en 1645 con Luisa de Santana o Correa de Santana, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez y de Beatriz Moreno de Santana. Hijos: **Cristóbal**, bautizado el 9 de febrero de 1642 (II 2a. 19); **Juan**, bautizado el 26 de abril de 1649 (II 2a. 44v.). *6039*

NEGRETE, Francisco
Es posible que sea Jil Negrete. Contrajo matrimonio con Antonia Pinto. Hija: **Francisca**, 12 de septiembre de 1713 (5 años). *6040*

NEGRETE, Gregorio
Nacido en Santa Fe en 1714. Labrador y ganadero. Vivía con su madre Juana Ramírez, de estado viuda. Empadronado en 1744 en el primer Arroyo de Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Lorenza Barraza, hija legítima de Domingo Barraza y de Lorenza Carvajal, nacida en Santa Fe en 1729. Hijos: **Pedro**, 1742; **Ignacio**, 1744. *6041*

NEGRETE, José Jil
Véase Jil de Negrete. *6042*

NEGRETE, Pedro
Natural de Santa Fe. En 1744 labrador y ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Micaela Pereyra, natural de Córdoba, hija legítima de Andrés Pereyra y Susana Maldonado. Hijos: **Dionisio**, nacido en 1742; **Francisca**, 1743. *6043*

NEYRA, Felipe
Casó con Barbola Díaz. Hijos: **María Jacinta**, bautizada el 24 de octubre de 1667 (III.102), casó con Juan Rodríguez Carrillo; **Felipe**, bautizado el 9 de febrero de 1673 (9 meses y 8 días) (III.139v.); **Felipe**, bautizado el 12 de febrero de 1676 (8 meses) (III.181); **Pascual**, bautizado el 29 de abril de 1677 (III.208v.); **Juan**, bautizado el 12 de febrero de 1679 (III.246). *6044*

NEYRA, Nicolás
Soldado del presidio. Casó el 3 de mayo de 1688 (III.161) con Juana de Almeyda Machado, posiblemente hija de Lucas Machado y de Isabel de Herrera. Hijos: **Domingo**, bautizado el 15 de enero de 1690 (IV.111v.); **Margarita**, bautizada el 28 de noviembre de 1691 (IV.133), contrajo matrimonio con Bartolomé Blanco; **Margarita**, bautizada el 22 de junio de 1693 (IV.154) (2 meses) fallecida soltera; **Rosa**, bautizada en junio de 1696 (IV.186), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Luis Puebla y en segundas con Juan Marchan; **Francisco Javier**, bautizado el 8 de diciembre de 1699 (IV.227) (10 años); **Francisco**, 19 de abril de 1697 (IV.160). *6045*

NEYRA GALIANO
Espadero. Natural de Valencia, de Alcántara en 1497. Expedicionario de Pedro de Mendoza, participó en las prisiones de Cabeza de Vaca. Tomó parte en la expedición de Ortiz de Vergara en 1564. Testigo en la información de servicios de éste en Charcas en 1567. Embarcado para España en la carabela «San Cristóbal de la Buena Ventura» el 18 de junio de 1680. *6046*

NICOLÁS, Juan
Veneciano, hijo legítimo de Juan Pabón y de Elena Madera. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1638. Sin sucesión. *6047*

NIEBLA, Bartolomé
Soldado del presidio. Hijo de Andrés, nacido en Castro del Río en 1672. Vino con Retana en 1691. De buen cuerpo, con un piquete en la frente. Desertó del servicio el 17 de agosto de 1691. *6048*

NIETO
Véase García Nieto, Francisco. *6049*

NIETO, Antonio
Soldado del presidio. Desertó el 15 de agosto de 1653. *6050*

NIETO, Jorge
Condenado en 1592 por Hernando de Mendoza, teniente de gobernador, en treinta pesos «en ciertas armas». *6051*

NIETO, Manuel Juan
Contrajo matrimonio el 26 de agosto de 1704 (L. 9.IV) con María Magdalena Morales. Hija: **María Josefa**, 25 de octubre de 1708 (V.60v.). *6052*

NIETO, Pedro
Piloto. Condujo la nave «Nuestra Señora del Rosario» en su primera importación realizada a Buenos Aires en 1586. Al año siguiente conducía el navío del obispo Vitoria, «Nuestra Señora de Gracia.» *6053*

NIETO DE HERRERA, Alonso
Escribano público y de la gobernación en 1628, en que autoriza varias escrituras de Hernandarias de Saavedra. Vecino de Córdoba, nacido en Villa de Algarrobillas de Alconetar, Extremadura, hijo legítimo de Francisco Nieto de Herrera y de Catalina de Medina y Ponce de León. Procurador general de la ciudad de Córdoba en 1635-36. Alcalde en 1637 y escribano público de cabildo muchos años. Casó en 1612 con Estefanía de Castañeda, viuda de Juan Nieto, fundador de un santuario en Nuestra Señora de Alta Gracia. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1624 con Juana de Solís y Benavente, hija legítima de Francisco de Sotomayor y de Melchora de los Reyes, naturales de la Gran Canaria. Sin sucesión de ambos matrimonios. Entró en la Compañía de Jesús de

lego jesuita, donando sus bienes, en que incluía una estancia en Alta Gracia en 1643. Fallecía en 1661 a los noventa años de edad. Vino a Buenos Aires en 1628, acompañando de escribano a Juan Martínez de Pastrana, y luego autoriza el testamento de Hernandarias en 1628. *6054*

NIETO DE HUMANES MOLINA, Juan

Nacido en Morón en 1560, hijo legítimo de Pedro López Tarifa y de Antonia Humanes de Molina. Cuñado de Pedro Gutiérrez y de Cristóbal Naharro. Vino al país en enero de 1583 en compañía de sus padres. Capitán. Figura siempre entre los primeros vecinos. En la lista de armas de 1602, a «caballo con todas sus armas», en la de harinas de 1603, en la de San Isidro, en la del barbero de 1607, en la de permisiones de 1615, de segundo poblador, etc. Regidor en 1598, 1604, 1606, 1608, 1611. Alcalde de segundo voto en 1616 y nuevamente regidor en 1618. Heredó de sus padres la mitad de la estancia del Molino, que vende a su cuñado Cristóbal Naharro en 1603 con ciertas servidumbres, que ya explicamos al ocuparnos de este último. Vende otra en 1618 en el mismo lugar, que hubo de Pedro Fernández Capacho a Blas de Mora, de tres mil varas de frente por uno y medio de fondo. Fallecido bajo disposición testamentaria del 11 de diciembre de 1626 (Ats. 14-79v.). Ordena su entierro en la catedral al lado de su mujer, y en un codicilo cambia por San Francisco. Bienes: casas de vivienda en un solar, calle en medio con Ana de Naharro y Humanes, viuda de Cristóbal de Remón, su sobrina, una chacra poblada en el pago de la Matanza, a legua y media de la ciudad, con sus cabezadas y seiscientas vacas. Un pedazo de tierra en el pago de Las Conchas, «más arriba del paso del Molino de los padres de la Compañía», otra en el río Luján, otra en el río de los Arrecifes, «entre un salto y el otro». Una suerte de tierras junto a la chacra de Juan Domínguez Palermo de trescientas cincuenta varas, ocho cuadras en la barranca, cuatro negros, ochocientas ovejas, dos arados y yugos con sus aperos. Contrajo matrimonio el 23 de febrero de 1604 (LM. I.53v.) con Francisca de Frías y Salvatierra, natural de Granada, hija legítima de Juan Luis de Salvatierra y de Micaela de Castilla. Fallecida bajo disposición testamentaria del 24 de octubre de 1621 (Ats. 11-56). Hijos: **Juan Nieto de Humanes y Salvatierra**, con sucesión; **Pedro de Salvatierra y Humanes**, bautizado el 17 de febrero de 1611 (I.36v.), sin noticia; **Juana de Salvatierra y Humanes**, bautizada el 1° de octubre de 1613 (I.41v.), casó con Pablo Juárez; **Jacinto de Humanes y Salvatierra**, bautizado el 17 de enero de 1624 (II.51), radicado en Córdoba; **Pablo de Humanes y Salvatierra**, bautizado el 4 de julio de 1626 (II.71v.); **Manuel de Humanes y Salvatierra**, sin noticia; **María de Humanes y Salvatierra**, casó con Diego de Ocampo; **Francisco de Salvatierra y Humanes**, sin noticia. *6055*

NIETO DE HUMANES Y FRÍAS DE SALVATIERRA, Juan

Hijo de Juan Nieto de Humanes Molina. Capitán. Alcalde en 1634 y 1650. Alférez real. Contador interino de la Real Hacienda. Empadronado en 1664 con el número 108. Fallecido bajo disposición testamentaria del 6 de octubre de 1652 y del 21 de marzo de 1681 (Ats. 31-43 y 44-728). Bienes: casas de su morada, estancia en el pago de la Matanza, lindera de la de Inés Romero de Santacruz, de la dote de su mujer, una chacra en el mismo pago de la Matanza, lindera de Cristóbal Rodríguez. Su cuñado Bernardino de Mora y Melgarejo le debía nueve mil pesos de la dote de su mujer. Otros bienes: diez esclavos, de los cuales siete de su mujer, seis sillas de espaldar de jacarandá y un bufete de lo mismo, cuja y pabellón, platones, platillos y otras cosas de plata labrada, etc. Abastecedor de carne en 1659. Exportó doscientos cueros en 1674. Casó con Leonor de Melgarejo y Mora, en 1635 (véase soltería, 19 de abril de 1635, II.25), viuda de Juan Fernández Camacho, e hija de Blas de Mora y de Francisca de Melgarejo, cuyos datos biográficos corren por su primer marido. Tuvo diez hijos, de los cuales vivían: **Juan Nieto de Humanes y Melgarejo**, con sucesión; **Francisca**, bautizada el 5 de octubre de 1637 (LM. I.144), sin noticia; **María**, bautizada el 5 de octubre de 1637, ibidem, fallecida infante; **Ana**, 8 de abril de 1646 (II 2a. 20); **Margarita**, testó soltera en 1702 (61-60); **Gabriel**, 9 de abril de 1646 (II 2a. 20), fallecido infante. *6056*

NIETO DE HUMANES Y MELGAREJO, Juan

Casó con Jerónima de Ravanal. Esta, viuda, daba un poder en 1709 (II 2a. 99). *6057*

NIG, Antonio

Nacido en Paraguay en 1704. Cuidador de su ganado. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Gregoria Martínez, nacida en 1721 en Santa Fe. Hijos: **José Santos**, nacido en 1739; **Jerónimo**, 1741; **Ana**, 1737. *6058*

NINGURU, Nicolás

Cacique indio de las reducciones jesuíticas. Declara en 1634 sobre la acción de Hernando de Sayas y Pedro de Paibas en la propaganda misionera del Uruguay. *6059*

NIÑO, Antonio

Paje del capitán Manuel Cuaresma. *6060*

NIS, Pantaleón

Contrajo matrimonio con Bárbara Casero y Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Casero y de Catalina de Melo Aguilera. Hijas: **Isidora**; **Antonia**.

Observaciones: Aunque Raúl Molina no lo especifique, podría tratarse del mismo Pantaleón de Nis consignado más abajo. *6061*

NIS, Pantaleón de

Natural de Oporto, hijo legítimo de Sebastián de Nis y de Antonia Fernández Averta. Vino en 1635, de oficio carpintero. Censado en 1664 con el número 131. Testó el 3 de junio de 1691 (Ts. 51-350). Contrajo matrimonio con Isabel de Pimentel, natural de la isla de Flores, Azores, Portugal. Hija legítima de Salvador Cuello y de Beatriz de Pimentel. Era prima hermana del canónigo Domingo Rodríguez de Armas. Testó el 14 de junio de 1691 (Ts. 51-351-4). Hija: **María de Nis**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Tomás de León y San Miguel, y en segundas con Antonio García Enríquez. *6062*

NOBA, Jerónimo de

Español. Estante. Soldado del presidio que vino con Pedro Esteban Dávila. Hizo información de soltería el 13 de febrero de 1634. Casó con María Sánchez, hija natural de Pedro de Cabezas, nacida en 1626. *6063*

NOBELAR, Pedro de

Nacido en Granada en 1655, hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Era de cuerpo mediano con una cicatriz en la frente. Contrajo matrimonio el 23 de mayo de 1684 (III.129) con...[sic]León y Quintero, natural de Buenos Aires. Hijos: **José**, 11 de septiembre de 1689 (IV.108v.); **Domingo Pascual y León**, 19 de agosto de 1692 (IV.142); **Juan Nobelar y León**, con sucesión. *6064*

NOBELAR Y LEÓN, Domingo Pascual

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Nobelar y de n.n. León y Quintero. Contrajo matrimonio el 11 de enero de 1717 (IV.152) con Sebastiana Iturri, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Iturri y de Ursula Abalos de Mendoza. *6065*

NOBELAR Y LEÓN, Juan de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Nobelar y de n.n. León y Quintero. Contrajo matrimonio el 24 de febrero de 1716 (IV.144) con Leonor Dionisia de Mansilla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Simón de Mansilla y de María Pérez Morán. *6066*

NOEL, Antonio

Natural de Francia, obispado de Rodas (sic). Hijo legítimo de Antonio Noel y de Catalina Bargas. Testó el 21 de marzo de 1702 (Ts. 61-176). Era comerciante instalado y avecindado en Cádiz. Vino a Buenos Aires con Carlos Gallos en sus navíos de registro. Casado hacía doce años con Isabel García, natural de Cádiz, viuda de Alonso Rodríguez, de quien tenía cuatro hijos. De su matrimonio fue su hija: **Angela Josefa, casada en Cádiz.** *6067*

NOGAL, Juan

Comerciante. Estante en Buenos Aires en 1605. En el mes de enero compra a Juan Bautista Justiniano trescientas arrobas de vino de Castilla, de Santa Fe y del Paraguay a diez pesos la arroba, y ofrece el tercio al público de acuerdo a las ordenanzas. Asimismo, compra treinta fanegas de sal en pipas y ofrece el tercio al público. *6068*

NOGALES, José

O Nobales. Nacido en 1645, en villa Luenga, Aragón. Hijo legítimo de Bartolomé Nogales y de Isabel Ana Pedro. Sirvió a don Francisco de Idiañez, tío de Diego Ordóñez Carrión, en la villa de Essa. Había servido en el castillo de Jaca, luego en Madrid en el regimiento de los «chambergos». Vino al Río de la Plata en la leva de Gómez del Rivero en 1674, a bordo del navío «El Roble». Era de buen cuerpo, con una cicatriz en una ceja. Hizo información de soltería el 20 de abril de 1675 (IV.53). Contrajo matrimonio en 1675 con María de Figueroa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lucas de los Santos de Figueroa y de María de Machado. Hijos: **Francisco Nogales y Figueroa**, nacido en 1676, contrajo matrimonio con Francisca Pérez, vivía en 1744 con su mujer en el pago de Cañada de la Cruz.
José contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pascuala Reynoso. Hijo: **Juan**, bautizado el 17 de mayo de 1689 (IV.105v.). *6069*

NOGUE RIVAS, Bernardo

Hijo legítimo de Jaime y de María Rivas. Contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1788 (V.461) con María Olegaria López Camelo y Cheves. Hijos: **María de la Concepción**, 7 de diciembre de 1788 (XVI.205), contrajo matrimonio el 8 de junio de 1809 con Ramón Ancio y Viñales; **María Josefa**, 26 de mayo de 1790 (XVI.273); **Juana**, 18 de abril de 1791 (XVII.8); **Juana Josefa**, 22 de mayo de 1792 (XVII.55); **Manuel María José**, 30 de marzo de 1793 (XVII.117); **Manuela Josefa**, 17 de mayo de 1794 (XVII.174); **Juana Petrona**, 14 de septiembre de 1795 (XVIII.98); **José Manuel**, 3 de febrero de 1806 (XXI.77); **Mariano**, 6 de febrero de 1806 (II.63 SN); **Jaime**, 6 de mayo de 1805 (II.42 SN). *6070*

NOGUERA, Agustín

Portugués. Hijo legítimo de Agustín Hernández de Noguera y de Ana Pérez. Casó con María González Jijón, hija legítima de Francisco Bernardo Jijón y de Inés Alvarez. Dotada en dos mil cien pesos el 18 de noviembre de 1620 (Ats. I.280), fallecida el 14 de junio de 1621 (Ib. I.39). Sin sucesión. *6071*

NOGUERA, Alonso

Estuvo de novio con María de Guzmán y Maldonado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo Suárez de Maldonado y de Jerónima Riquelme de Guzmán. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Manuel Contreras y Martínez (1).

Observaciones: (1) En el original aparece tachado «casó con», y agregado en letra manuscrita «estuvo de novio con». Sin embargo, aparece también en letra manuscrita el segundo matrimonio de María de Guzmán, de donde se deduce que no sólo estuvo de novia con Alonso Noguera, sino que también contrajo matrimonio. *6072*

NOGUERA, Francisco

Carretero. Portugués. Apresado en alta mar por un navío holandés con otros treinta compañeros. Fueron echados en una lancha desnudos, por lo cual, el gobernador don Pedro de Baygorri y Ruiz, compadecido de ellos, les dejó ganarse la vida. Pasó luego a Santa Fe donde contrajo matrimonio. Tenía una carreta con la que se sustentaba. *6073*

NOGUERA, Juan

Casó con Francisca Gómez Vera, hija legítima de Francisco Gómez Vera y de Lucía González de la O. *6074*

NOGUERA, Juan de

Nacido en 1714 en Portugal. Mercader volante. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Rosa González, nacida en Santa Fe en 1724. Sin sucesión en 1744. *6075*

NOGUERA, Melchor

Nacido en 1714 en Paraguay. Labrador y ganadero. Empadronado en el pago de Dos Hermanas en 1744 en casa y tierras propias. En su compañía, María de Heredia, natural de San Juan de la Frontera, nacida en 1714, y con varios hijos de esta señora, Juan María y Carlos de Heredia, de uno a diez años. Contrajo matrimonio con María Dionisia Castro, natural del pago de Dos Hermanas en 1714. Hijos: **Antonio**, 1738; **Domingo**, 1740; **Tomás José**, 1744. *6076*

NOGUERA, Rodrigo

Soldado del presidio. Nacido en 1652 en Pontevedra. Testigo de una soltería de María Villa y Rosendo, casada con Francisco Ruiz. Vino con Miluti en 1681. *6077*

NOGUERA MALLATONES, Rodrigo

Hijo de Francisco. Nacido en 1650 en Pontevedra. Vino con Miluti en 1681. Alto de cuerpo, moreno de rostro y cejijunto. *6078*

NOGUERA SALGUERO, Francisco

Contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1706 (IV.43) con Inés de Astudillo. La consideramos nieta de Fernando o hija de Felipe. *6079*

NOGUERA Y CABALLERO, Alonso Antonio

Criado del fiscal Ibáñez Faria, vino con éste en el navío «San Hermenegildo» en 1670 de veintisiete años, alto, carilargo, pelinegro y lacio. *6080*

NOIGAIS, Jacinto

Nacido en Guimaraens en 1622. Testigo en una soltería en 1635. *6081*

NORIA, Baltasar

Casó con Beatriz. Hijos: **Baltasar Andrés**, bautizado el 16 de diciembre de 1638 (I.147). *6082*

NORIEGA, Blas de

Mayordomo de cabildo en 1717. Contrajo matrimonio con María Alvarez. Testó el 26 de abril de 1731 (R. III f.425). Hijos: **Josefa**; **Petrona**, contrajo matrimonio con Carlos Sartorio; **Sabina**; **Jerónima**; **Catalina**, criada por José Ramírez de Arellano; **Miguel**; **Vicente**; **Pedro**. *6083*

NORIEGA, Francisco

Nacido en San Vicente de la Barquera, Burgos. Censado en 1664 con el número 59. Vino en 1653. Testigo de una soltería en 1661. Mayordomo de la ciudad en 1662, que no acepta. En 1661 contrajo matrimonio con Petrona Jiles, natural de Buenos Aires, hijo natural de Pedro de Jiles. Hijos: **n.n.**, bautizado el 31 de enero de 1660 (III.30); **Francisca**, bautizada el 4 de octubre de 1662 (III.53). *6084*

NORIEGA, Hernando

Padrino de un bautismo el 28 de septiembre de 1609 (I.31v.). *6085*

NOVELA

Véase Nobelar. *6086*

NOVOA, Francisco Antonio

Contrajo matrimonio con Lucía Ruiz Ocaña. Ambos venden un sitio en el barrio de Santa Lucía que hubieron de Isabel de Lencina, «mi madre». *6087*

NÚÑEZ, Alfonso

Piloto portugués. Conduce el navío «San Antonio» de propiedad de Diego de Vega en 1590. *6088*

NÚÑEZ, Alonso

Nacido en Villafranca, en 1610. Vino con Pedro Esteban Dávila a la fundación del presidio «San Baltasar de Austria». Testigo de una soltería en 1634. *6089*

NÚÑEZ, Alonso

Vecino en 1601. Anotado en la reseña de 1602 «a caballo con sus armas». *6090*

NÚÑEZ, Antonio

Natural de Categara, Portugal en 1602. Testigo en una soltería en 1640. *6091*

NÚÑEZ, Antonio

Natural de Lisboa, entrado al país en 1640. Casó con María de los Reyes Núñez Serrato, hija legítima de Antonio Núñez Serrato y de Leonor López en 1640. *6092*

NÚÑEZ, Baltasar

Hizo información de soltería el 18 de agosto de 1635 (II.15). Portugués entrado al país en 1631 y nacido en 1596. Casó con María de Mejía, natural de Buenos Aires. Viuda de Hernando de Trejo. Dotada en tres mil ciento sesenta en 1635 (Ats. 21-12), una suerte en el río de Las Conchas y medio solar, lindero con su padre. *6093*

NÚÑEZ, Bartolomé

Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1715 (IV.132) con María de Vera, hija legítima de Juan Francisco de Vera y de Micaela Ramírez y Melo. Censada viuda con cinco hijos en 1738 en su casa de tejas. *6094*

NÚÑEZ, Dionisio

Casó con Juana Azevedo. Hijos: **José**, bautizado el 1º de abril de 1671 (18 meses) (III.118). *6095*

NÚÑEZ, Francisco

Contrajo matrimonio con María de la Puente y Sarmiento, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de María del Hoyo y Robles. Hijos: **María**, 19 de diciembre de 1706 (V.18v.). *6096*

NÚÑEZ, Francisco

Nacido en el pueblo de Santana entre 1607 y 1610, hijo legítimo de Francisco Núñez y de Margarita Moreyra. Había estado en Río de Janeiro en casa de Francisco Rodríguez. Maestro sastre. Fallecido bajo disposición testamentaria del 15 de agosto de 1648 (Ats. 30-19). Cuñado de Gonzalo de Olivera. Hizo informe de soltería el 23 de diciembre de 1632 (I.99). Casó en primeras nupcias en 1632 con María González Pacheco, mulata, hija de Francisco González Pacheco, fallecida bajo disposición testamentaria del 26 de julio de 1640 y 1642 (Ats. 28-83 y 26-473). Dotada en ochocientos pesos. Hijos: **Margarita**, bautizada el 10 de mayo de 1637 (I.142); **Manuel**.
Casó en segundas nupcias en 1641 con Francisca Garzona (Garzón) [sic], nacida en Buenos Aires en 1629, hija legítima de Jerónimo Ruiz y de María Garzón. Véase su soltería del 16 de septiembre de 1641 (II.90). Hijos: **María**, bautizada el 14 de mayo de 1643 (II 2a. 11v.); **Francisco**, bautizado el 25 de agosto de 1647 (II 2a. 30v.). *6097*

NÚÑEZ, Francisco Juan

Notario de la Santa Cruzada, presenta una cédula de Su Majestad del 3 de agosto de 1646. *6098*

NÚÑEZ, Gonzalo

Testigo en una información ante el cabildo sobre hacienda cimarrona el 22 de febrero de 1592. *6099*

NÚÑEZ, Gonzalo Juan

Soldado del presidio. Natural de Amarante, Portugal, hijo legítimo de Gonzalo Juan y de María Núñez. Vino en la compañía del capitán de escuadra Juan Bautista de Paredes, en la expedición de Pedro Esteban Dávila. Su soltería en 1636 (II.35). Casó en 1636 con Ana de Godoy, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Godoy y de Leonor Rute, naturales del Paraguay. Hijos: **María**, bautizada el 2 de octubre de 1639 (I.151v.); **José**, bautizado el 16 de agosto de 1648 (II 2a. 36v.); **Juan**, bautizado el 20 de septiembre de 1641 (II 2a. 9v.). *6100*

NÚÑEZ, Jerónimo

Mulato. Escribiente del cabildo, encargado de la redacción de las actas, y de su papelería. Designado en el cargo desde el 28 de septiembre de 1692 a razón de ochenta pesos por año. Se le paga parte de su salario el 15 de diciembre de 1692. Personero de don Juan de Castro en la cobranza de los propios y rentas del cabildo el 5 de julio de 1698. Desterrado por papelista [sic]en 1702 por diez y ocho meses, a su vuelta se le prohíbe haga papeles ni se presente a juez alguno, so pena de doscientos azotes y destierro. En 1704 era censado con hijos. *6101*

NÚÑEZ, José

Nacido en Santiago de Chile en 1694. Censado en 1744 de oficio campanero. Contrajo matrimonio el 24 de abril de 1715 (IV.141) con Antonia Cueli en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Cueli y de Ana Lozano de Escobar. Con un hijo de once años y una hija de dieciséis. *6102*

NÚÑEZ, Juan

Portugués, nacido en 1724. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar, en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con María Eugenia Pérez, natural de Buenos Aires, nacida en 1728. Hijo: **Juan Bautista Núñez**, nacido en 1743. *6103*

NÚÑEZ, Manuel

Portugués. Expulsado por Frías en 1603. *6104*

NÚÑEZ, Nicolás

Testigo de treinta y siete años en una soltería de 1659. *6105*

NÚÑEZ, Pablo
Portugués. Entrado sin licencia. Acusado criminalmente por Alonso de Bustamante y sentenciado a un año de destierro por Juan Tapia de Vargas y Bernardo de León, pendiente de la Audiencia de Charcas el 15 de marzo de 1632. *6106*

NUÑEZ, Rodrigo
Ignoramos con quién contrajo matrimonio, pero anota un hijo legítimo de nombre Gaspar el 25 de abril de 1699 (4 meses) (IV.210v.). *6107*

NÚÑEZ, Simón
Con su mujer, Ana de Sosa, de color pardo, piden licencia para instalar una pulpería por el tiempo de un año en 1687. Preso por deudas. *6108*

NÚÑEZ, Simón
Portugués hebreo. Así lo trataba el fiscal Nicolás de Ocampo en la pesquisa de 1616: «marinero de los prohibidos». *6109*

NÚÑEZ BOHORQUES, Juan
Natural de Córdoba, hijo legítimo de Nicolás García y de doña Lorenza de Bohorques. Vecinos de Córdoba y Buenos Aires. Se educó en el Colegio Convictorio de la Compañía de Jesús de Santiago de Chile, donde quedó debiendo tres años a razón de noventa que costaba cada año, revistando los años desde el 5 de abril de 1632 al 12 de abril de 1635, cursando un total de seis años, conforme a las constituciones del colegio que hizo Juan García de Vallés, cuando por orden de su madre lo pusieron en él; y asimismo, otros ciento seis patacones de su vestuario que le dio el padre rector Alonso de Ovalle, en camisas, jubón, zapatos y ropa en 1635. Falleció bajo disposición testamentaria de 1643 (Ts. 25-809) del 11 de enero de 1643 (Ts. leg. 7259). Enterrado en la catedral. Contrajo matrimonio el 1638 en Buenos Aires con Ana Quintero de Humanes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Rodríguez de Quintero y de María Naharro y Humanes. Dotada el 7 de marzo de 1638 en gran cantidad de pesos (Ts. 24-110) y testó el 14 de enero de 1643, enterrada al lado de su marido. Entre sus bienes, anotamos casas de morada, chacra y cinco esclavos. Hijas: **Juana**, bautizada el 30 de mayo de 1639 (I.150v.); **Lorenza**, nacida en 1640.
La abuela de estas niñas se hizo cargo de ellas y en 1650 daba cuenta que las había sustentado durante ocho años, y que tenía réditos por más de cien pesos, dejándoles la ropa blanca por herencia. Además hizo pleito en la testamentaría de la otra abuela, doña Lorenza Bohorques, cuyo comentario hacemos allí. *6110*

NÚÑEZ CHAVES, Tomás
Soldado del presidio ascendido a alférez. Reformado. Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1658 (III.7v.) con Juana de Arenas y Sayas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis de Arenas y de María de Sayas. Dotada con mil pesos el 6 de agosto de 1665. Fallecida bajo disposición testamentaria del 12 de julio de 1675 (Ats. 38-409). Hijos: **Bernardo Núñez Chaves y Arenas**, con sucesión; **Beatriz**, bautizada el 30 de agosto de 1665 (III.82v.), casó con José Pérez, con sucesión; **Ana**, bautizada el 7 de mayo de 1668 (8 años) (III.105), casó con Mateo Rodríguez, con sucesión; **Pedro**, bautizado el 26 de diciembre de 166...[sic](III.37), fallecido infante; **Pedro**, bautizado el 12 de agosto de 1676 (III.195); **Juan Núñez Chaves y Arenas**, bautizado el 30 de agosto de 1677 (III.218), con sucesión; **Francisco**, bautizado el 17 de julio de 1680 (III.278v.), con sucesión. *6111*

NÚÑEZ CHAVES Y ARENAS, Bernardo
Hijo de Tomás Núñez Chaves, natural de Buenos Aires. Cabo de escuadra. Contrajo matrimonio el 15 de abril de 1700 (III.299) con Antonia de Ribera y Ramos, que también usó el apellido Arias de Mansilla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Ramos y de Dominga de Sotelo y de la O. Hijos: **Escolástica**, bautizada el 23 de junio de 1700 (3 meses) (IV.236v.); **María Mercedes**, bautizada el 25 de septiembre de 1702 (IV.278v.); **Juan**, bautizado el 28 de septiembre de 1705 (1 año) (IV.330); **Bernardo**, 23 de agosto de 1706 (V.11); **Antonia**, 1 de octubre de 1708 (V.58v.); **Bernarda**, 29 de julio de 1710 (V.101); **Bernardo José**, bautizado a los cuatro meses (V.142). *6112*

NÚÑEZ CHAVES Y ARENAS, Francisco
Natural de Buenos Aires, hermano de Bernardo. Usó también el apellido de Núñez de la Fuente. Contrajo matrimonio el 10 de diciembre de 1701 (III.310v) con Catalina de Artieda y Baygorri, natural de Buenos Aires, hija natural de don Pedro de Artieda y Baygorri. Hijos: **Nicolás**, bautizado el 4 de septiembre de 1702 (IV.278v.); **José Francisco**, bautizado el 16 de mayo de 1704 (IV.309v.); **Victoriana**, bautizada el 20 de diciembre de 1708 (V.65). *6113*

NÚÑEZ CHAVES Y ARENAS, Juan Antonio
Hijo legítimo de Tomás Núñez Chaves y de Juana Arenas y Sayas. Contrajo matrimonio con Eugenia Ortega y Cantalejas, hija legítima de José Ortega y Juana Catalina Abalos de Mendoza. Hijos: **Juan Eugenio**, 18 de noviembre de 1709 (V.88); **María Josefa**, 29 de abril de 1711 (V.121); **Catalina**, 9 de abril de 1713 (VI.18). *6114*

NÚÑEZ CORREA, Pablo
Importa mercancías en 1591. *6115*

NÚÑEZ DE ACOSTA, Baltasar
Vecino de Talavera de Madrid en la provincia del Tucumán. Fallecido bajo disposición testamentaria del 30 de marzo de 1621. Contrajo matrimonio en 1606 con Catalina de Mendoza. Hijos: **Ana**; **Micaela**; **Dionisia**; **Catalina**; **Leandro**; otra menor. *6116*

NÚÑEZ DE ANDRADE, Manuel
Portugués de las islas Terceras. Expulsado en 1643. Véase protesta de su mujer el 13 de agosto de 1643 (Ats. 27.197). Casó en 1638 con Catalina López, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Núñez Bejarano y de María López. Dotada en 1638 (Ats. 24-132) en cuatro mil doscientos pesos. Hijos: **Ana Muñoz de Andrade**, casó con Carlos Jil Negrete. *6117*

NÚÑEZ DE AÑASCO, Matías
Natural de Santa Fe, hijo legítimo del general Francisco Núñez de Avalos y de Potenciana de Añasco. Vecinos de la Asunción. Falleció bajo disposición testamentaria del 23 de abril de 1670 (Ats. 40-273). Casó con Juana de Cejas, hija legítima de Manuel de Cejas y de María de Salas, naturales de Buenos Aires. Hijos: **Lorenzo Vicente**; **José**; **María**; **Pascual Núñez de Añasco**, este último, hijo natural. *6118*

NÚÑEZ DE ARCE, Diego
Anotado en la lista del barbero de 1607. *6119*

NÚÑEZ DE LA FUENTE, Francisco
Véase Núñez Chaves y Arenas, Francisco. *6120*

NÚÑEZ DE LA ROSA, Francisco
Casó con Mayor Bohorques. Hijos: **Salvador**, bautizado el 16 de junio de 1645 (II 2a. 16); **Pablo**, bautizado el 16 de abril de 1648 (13 años) (II 2a. 33). *6121*

NÚÑEZ DE LEÓN, Rodrigo
Vino en compañía del gobernador Marín Negrón y designado por éste escribano mayor de la gobernación. Lo fue también del cabildo el 7 de agosto de 1612 en reemplazo de Remón, y el 2 de enero de 1614, que ejerció hasta el 28 del mismo mes y año. Designado perito en la confección de la tarifa de avalúos aduanera el 5 de diciembre de 1611. Fue destituido de su cargo de escribano de la gobernación por Mateo Leal de Ayala el 10 de febrero de 1614. Registrado en las permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. *6122*

NÚÑEZ DE SOSA, Manuel
Soldado fundador de la Colonia en 1680. Nacido en 1659 en villa Orán de Portugal. Había servido de soldado en Río de Janeiro. Pasó a la fundación de Colonia del Sacramento en compañía de Manuel Lobo en 1680. Prisionero de guerra el 7 de agosto de 1680. Pasó a Buenos Aires, Testigo de las solterías de Manuel Rodriguez y de Manuel Luis de Olivera en 1688. Casó el 22 de enero de 1699 (III.290) con María Guerra. *6123*

NÚÑEZ DE VITORIA Y AGÜERO, Jerónimo
Hijo de Paulo. Contrajo matrimonio con Petronila Ramos. Hija: Catalina Núñez de Vitoria y Tamos, fallecida soltera. Testó en 1700 y 1701 (Ts. 58-128 y 60-241v.) con orden de vender un negrito para pagar sus funerales. Instituía heredera a su prima Petronila de Agüero. *6124*

NÚÑEZ DE ZÁRATE, Diego
Fraile mercedario español, llega a Buenos Aires a mediados del mes de marzo de 1601, en compañía del padre provincial de la Orden Mercedaria en Tucumán, fray Antonio Marchena y fray Alonso de Puertas, en cuya compañía deberán todos iniciar la fundación del convento de la Orden en Buenos Aires, para lo cual el hermano lego fray Francisco Martel donó un solar al cual trocan, con el que Garay donó a los dominicos. Fue comendador del convento de Buenos Aires en 1612, en que firma con los demás superiores de la Orden una carta al rey solicitándole prórroga de la permisión de exportar frutos al Brasil. Véase lo que decimos al ocuparnos del convento de las Mercedes. *6125*

NÚÑEZ DEL AGUILA
Véase Nuño del Aguila, Enrique. *6126*

NÚÑEZ DEL POZO, Juan
Pide la vecindad el 17 de mayo de 1606. *6127*

NÚÑEZ DEL PRADO, Alonso
Hijo legítimo de Manuel de Prado y Maldonado, gobernador que fue del Río de la Plata, según así resulta del poder testamentario otorgado a favor de su hijo en Cajamarca ante Juan de Saldaña Piñedo. Capitán de caballos corazas, tenedor de los bienes de su padre, da poder a don Bartolomé de Aldunate, capitán de caballería que estaba en Potosí, para que reclamara los bienes de su padre, fechado el 24 de enero de 1709 (Ts. Reg. II p.I.185). Poco después se iba de la ciudad, pero regresó y se afincó. Contrajo matrimonio con María Magdalena Cisneros y Linares. Hijos: **María Antonia**, bautizada el 15 de marzo de 1712 (13 meses) (V.143); **Manuel**, bautizado el 23 de julio de 1712 (V.149); **Marcela María**, 22 de enero de 1714 (VI.48). *6128*

NÚÑEZ DEL PRADO Y DE LA TORRE, Diego
Natural de la villa de Carabajal, España. Teniente gobernador de la Asunción. Actuaba en la Asunción en 1590, donde es citado en el juicio de los Santacruz contra los Peralta. Preso en 1596, por negarse a ser alcalde ordinario. Pasó a Buenos Aires donde era vecino en 1601. Se le acuerda la merced de exportar en la de harinas de 1603, y acude con su óbolo en la colecta de San Isidro en 1604. En 1606, alcalde ordinario. Fallecido en 1609. Casó con Francisca de Rivera, tía de los hermanos Mondragón (Sebastián y Hernando), y hermana en consecuencia de María Ortiz de Rivera, esposa de Pedro de Orduña y Mondragón (cf. lo que decimos al ocuparnos de aquellos hermanos). Dote de mil quinientos pesos. Fallecida bajo disposición testamentaria del 18 de abril de 1600. Hijos: **Esteban Ordóñez de la Torre**; **Rodrigo Ordóñez de la Torre**, sin noticia; **Inés Núñez del Prado**, sin noticia. *6129*

NÚÑEZ FRANCIA, Manuel
Testigo de una escritura en 1605. *6130*

NÚÑEZ MOREYRA, Francisco
Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María de Padilla. Hijo: **Manuel**, bautizado el 9 de octubre de 1639 (I.152).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ignacia González. Hija: **Margarita**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco Díaz y en segundas con Tomás Ruiz de Hinestrosa. *6131*

NÚÑEZ PÉREZ Y MARTÍNEZ, Juan
Morador. Natural de Torres de Gaminez en Castilla la Vieja, Zaragoza. Hijo legítimo de Jerónimo Núñez Pérez y de María Martínez. Se embarcó en Sevilla y pasó a Jamaica en 1683, luego a Cartagena, donde estudió gramática a fin de ordenarse de sacerdote. De allí se dirigió a Panamá para cumplir sus designios y continuó su viaje a Trujillo donde tuvo la desgracia de ser robado en el viaje por los ingleses, en 1686. Conoció Lima, de donde finalmente se encamina a Buenos Aires en compañía de Alejo Valdivia y Brizuela, sacerdote. Ejerció el comercio en Córdoba. Hizo informe de soltería en Buenos Aires el 26 de septiembre de 1690 (VI.68). Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1690 (III.170) con Isabel de Morales y Manzanares, dotada en mil treinta y ocho pesos (Ts. 55-200) el 5 de abril de 1691. Hijo: **Pedro**, 6 de noviembre de 1692 (1 mes) (IV.145).
Confróntese lo que decimos sobre el frustrado casamiento con Antonio Guillermo, y otras cosas que corren en las fichas respectivas (1).
Observaciones: (1) Raúl Molina se refiere al frustrado casamiento de Isabel de Morales y Manzanares con Antonio Guillermo. Véase el registro de este último. *6132*

NÚÑEZ SANTAREMO, Diego
Natural de Lisboa. Factor del asiento de negros de Gómez Reynell en Lisboa. Al tiempo del viaje del gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, prestó a éste y a su esposa la suma de quinientos pesos para diversas necesidades de su viaje (1598). Estando Santaremo en Charcas, Juan de Salazar hizo traspaso de esa suma, dándole poder para su cobranza. Con tal motivo, de paso éste por Buenos Aires, demanda a la sucesión de doña María de Bracamonte, esposa del gobernador, trabándose el pleito con don Juan de Bracamonte, hermano de aquélla (AGN. leg. S.1 exp. 1). *6133*

NÚÑEZ SERRATO, Mateo
Casó con Leonor López, viuda de Juan Gómez Romero, hija legítima de Bartolomé Sánchez y de María Seca, naturales de Zalamea, fallecidas bajo disposición testamentaria del 7 de enero de 1655 (Ats. 32-356). Hijos: **María de los Reyes Núñez López**, casó con Antonio Núñez. *6134*

NÚÑEZ VITORIA, Paulo
Estuvo en Santiago del Estero de donde pasó a Buenos Aires en calidad de procurador de la ciudad. Se estableció aquí con el oficio de contador de la Real Hacienda en 1628. Luego reclama ante Pedro Esteban Dávila se le reconozca su título de escribano del cabildo que había comprado en dos mil cuatrocientos pesos en 1631, y aprobado por el virrey el 19 de octubre de 1635, y reconocido por el gobernador en esa fecha. Nuevamente hace cuestión del reconocimiento de su título en 1639, con agregado de Hacienda Real en reemplazo de Juan Antonio Calvo. En 1631 manifestó que había ejercido el oficio de escribano durante veinte años en la ciudad de Talavera de Madrid. Casó en Santiago del Estero con Beatriz de Agüero, hija legítima de Francisco de Agüero y de Juana de Valdenebro. Hijos: **Jerónimo Núñez Vitoria y Agüero**, con sucesión; **Juan Vicente Vitoria y Agüero**, fallecido soltero. *6135*

NUÑO DEL AGUILA, Enrique
Véase Aguila, Enrique Nuño del. *6136*

NUÑO DEL AGUILA, Fernando
Véase Aguila, Fernando Nuño del. *6137*

O

O, Félix de la
Contrajo matrimonio con Pascuala Guzmán, hija legítima de Miguel de Guzmán y de Francisca de la O Lencinas o Encinas. Hijos: **Juana Paula de la O**, bautizada el 15 de enero de 1719 (VI.393); **Juan Asencio**, 25 de mayo de 1726 (VII.503); **Manuel José**, 25 de junio de 1724 (VII.350); **Juan Miguel**, 13 de septiembre de 1722 (VII.150); **María Rosa**, 13 de mayo de 1732 (IX.18); **Mariana**, 3 de febrero de 1734 (IX.231). *6138*

O, Vicente Francisco de la
Alférez. Natural de San Lúcar de Barrameda. Contrajo matrimonio con María de Avalos o Ribera o Ledesma. Hijos: **Estefanía**, bautizada el 5 de octubre de 1685 (8 meses) (IV.56); **Juan Vicente**, bautizado el 20 de septiembre de 1706 (V.13) (14 meses, contrajo matrimonio con Maria Segovia, y tuvo a sus hijos Juan Nolasco, bautizado el 2 de febrero de 1734 (IX.179) y Alejandro Vicente, de 1732 (IX.27); **Juana**, bautizada el 10 de octubre de 1708 (3 meses) (V.59). *6139*

OBREGO, Bartolo de
Nacido en 1696, censado en 1744 en el pago de la Magdalena, de estado viudo con doscientas a trescientas vacas y un rancho de paja. Hijos: **Marcos**, nacido en 1732. *6140*

OBREGO, Marcos de
Contrajo matrimonio en Baradero el 6 de agosto de 1720 (IV.230) con María de Luján. *6141*

OBREGÓN, Juan de
Capitán de un navío de aviso que llegó en 1699. Parte de regreso en octubre del mismo año. *6142*

OBREGÓN Y QUEVEDO, Miguel de
Natural de Arenas del Valle, Iguna, Santander, nacido en 1655. Hijo legítimo de Francisco de Obregón y Castañeda y de Ana de Quevedo y Colantes. Vino de soldado raso en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Allí consta que tenía una cicatriz debajo de un ojo. Ascendió a alférez, y luego designado alguacil mayor de la ciudad por don Alonso de Herrera y Sotomayor el 1° de diciembre de 1687. El 2 de octubre de 1693 formaba parte del cabildo y solicitaba licencia por ocho meses para ausentarse al Perú para vender una tropa de mulas. Se le otorga el permiso y deja en su lugar al alférez José Rubín de Celiz. En esa oportunidad se hace el inventario y entrega de las existencias de la cárcel: una llave de la caja del cabildo, cuatro pares de grillos, dos grilletes, dos cadenas, un cepo, un potro de dar tormentos, cinco calabozos con uno que está a la puerta con llaves y cerraduras, un galpón todo cubierto de teja y bien aparejado, una vara alta de la Real Justicia. Regresa de su viaje y se repone en el cargo el 4 de septiembre de 1694. Era administrador de las alcabalas en 1698. Testó en 1695 y el 19 de noviembre de 1718 (Ts. 54-323 y reg. II p.4-356v.). Contrajo matrimonio el 28 de marzo de 1685 (III.156) con Juana del Hoyo y Robles, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista del Hoyo y de Isabel de Robles. Dotada en 1685 con dos mil ochocientos veintisiete pesos. (RE. 1671-9). A la muerte de su marido se hizo beata de la Compañía de Jesús. *6143*

OCAMPO, Bernardo
Casó con María Díaz Caballero el 12 de abril de 1694 (III.188v.). *6144*

OCAMPO, Bernardo
Contrajo matrimonio con María Zamora. Hija: **María**, 3 de julio de 1706 (V.7v.). *6145*

OCAMPO, Cristóbal
Nacido en 1704. Censado en 1744 en chacra arrendada a Fermín Pesoa en Luján. Contrajo matrimonio con Petrona González. Hijos: **Tomás**, 1734; **Eusebio**, 1733; **Polonia**, 1723; **Juana**, 1727; **María Antonia**, 1728; **Josefa**, 1739. *6146*

OCAMPO, Diego de
Asunceño. Hijo legítimo de Salvador de Medina y de Francisca de Ocampo. Fallecido bajo disposición testamentaria del 29 de abril de 1650 (Ats. 30-500). Casó con María de Humanes y Salvatierra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Nieto de Humanes y Molina y de Francisca de Frías y Salvatierra. Fallecida bajo disposición testamentaria del 4 de enero de 1689 (Ats. 49-590). Hijos: **Juan de Ocampo**, nacido en 1647 y bautizado el 23 de octubre de 1648 (II 2a. 38). Se había ausentado a Chile a los veinte años, sin tenerse noticias de su persona al tiempo del testamento de su madre; **Francisca de Ocampo y Salvatierra**, bautizada el 23 de octubre de 1648 (II 2a. 38v.), casó con Antonio de Amaya; **Diego**, bautizado el 8 de octubre de 1655 (II 2a. 76v.), fallecido infante. *6147*

OCAMPO, Diego de
Contrajo matrimonio con Josefa de Acosta. Hijos: **Isabel**, 5 de junio de 1707 (V.30); **María Rosa**, 20 de febrero de 1709 (V.68v.). *6148*

OCAMPO, José de
Podría ser hijo de Juan de Ocampo y Petrona de la Cruz. Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1719 (IV.209) con Jerónima Izquierdo, natural de Buenos Aires, hija de don Francisco de Izquierdo y de Isabel Gutiérrez Carabajal. *6149*

OCAMPO, Juan de
Ignoramos de quién es hijo, aunque lo suponemos de un Ocampo Saavedra. Contrajo matrimonio con Petrona de la Cruz, viuda en 1726, censada en su chacra del Pago de la Costa. Hijos: **Eusebio**, bautizado el 20 de octubre de 1699 (IV.227v.), casado y censado en 1726; **Micaela**, 19 de noviembre de 1702 (18 meses) (IV.280); **Pedro**, 14 de julio de 1704 (IV.314), censado en 1726; **Juana**, 3 de enero de 1712 (3 años) (V.139); **Jacinto de Ocampo**, censado en 1726. *6150*

OCAMPO, Mauricio
Contrajo matrimonio el 12 de octubre de 1720 (IV.237) con Gregoria Herruz, que firmaba Arruz, hija legítima de Juan Herruz y Ruiz del Corro y de Petrona Asturiano. *6151*

OCAMPO, Miguel de
Nacido en 1738. Albañil, censado en 1778. Contrajo matrimonio con Bruna Chiclana, nacida en 1748. Hijo: **Ernesto Ocampo Chiclana**, nacido en 1775. *6152*

OCAMPO, Pedro de
Natural de Valladolid, hijo legítimo de don Antonio de Ocampo y de Ana de Espinoza. Vino al país con el título de contador para las visitas de las reales cajas en 1663. Designado teniente de gobernador y capitán a guerra por Martínez de Salazar el 15 de noviembre de 1667, del que se hizo cargo el 18. Falleció bajo disposición testamentaria de 1671 (Ats. 40-572). Casó con Ana de Molina, sin sucesión. *6153*

OCAMPO, Pedro de
Podría ser hijo de Juan de Ocampo o de Juan Ocampo Saavedra. Contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1718 (IV.176) con María Salinas. *6154*

OCAMPO, Rosa
Censada en 1744, de estado viuda en la Cañada de Escobar, de treinta y seis años. Con seis hijos de uno a catorce años. *6155*

OCAMPO DE SAAVEDRA, Nicolás
Nacido en 1581 en México, hijo legítimo de Diego de Ocampo y de Francisca de Calderón y Ovando. Llegó al país enganchado en la expedición de socorro a Chile al mando del gobernador Francisco Martínez de Leyba, en 1600. Desterrado en 1607 por motivos políticos, acompaña a Carlos Corzo de Laca designado procurador de la ciudad a cortes, y en el viaje es robado y conducido por piratas a la ciudad de Amsterdam. De regreso, presta una declaración en Potosí en el proceso de Diego López de Lisboa, y vuelve a Buenos Aires en los comienzos del año de 1615. Registrado en la lista de permisiones de ese año entre los últimos pobladores, por los derechos de su mujer. El 20 de enero de ese mismo año, presentaba una protesta al gobernador contra una almoneda que consideraba ilegal, razón por la que el gobernador Mateo Leal de Ayala, creyéndose ofendido, ordena su encarcelamiento, pero Ocampo logra escapar refugiándose en la catedral. Al hacerse cargo el nuevo gobernador Hernandarias de los asuntos públicos de nuestra ciudad en mayo de 1615, es puesto en libertad y designado fiscal de la gran pesquisa, «en los excesos y desórdenes del puerto de Buenos Aires», que ejerce hasta fines de 1618. Pero a poco de la llegada del gobernador Góngora, es procesado por el rigor empleado por Ocampo en sus gestiones judiciales y desterrado al Africa, pero logra fugar en el Brasil y se interna en la selva durante dos años, que dura su travesía hasta Asunción del Paraguay, de donde regresaba en 1624 cuando todos lo creían muerto. Protesta de los agravios y se le devuelven los bienes por sentencia de Alonso de Salazar, pero el arribo del nuevo mandatario don Francisco de Céspedes, le obliga a huir nuevamente al Tucumán, donde muere poco después. Casó el 29 de octubre de 1601 (I.61) con Juana de los Cobos y Villamayor, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Bernal y de la Banda y de Juana de los Cobos y Villamayor. Hijos: **García**, bautizado el 7 de octubre de 1602 (I.6); **Juan Arias de Saavedra**, bautizado el 11 de enero de 1608 (I.24v.), con sucesión; **Ignacio de Saavedra**, bautizado el 30 de agosto de 1625 (II.65), llamado también Rodríguez de Bracamonte, que se avecindó en Santa Fe y que heredó a su tía Leonor de los Cobos y falleció soltero bajo disposición testamentaria del 15 de octubre de 1648 (Ats.30-392), en el cual disponía la venta de cuarenta caballos para pagar su entierro. *6156*

OCAMPO SAAVEDRA Y GALINDO, Jerónimo
Natural de Santa Fe, hijo legítimo de Juan Arias de Saavedra y de Ana Galindo de Paredes. Se avecindó en Santa Fe donde fue fiador de su padre en el título de corregidor que le otorga Martínez de Salazar en 1669. Pasó a Buenos Aires y se lo anotó en la exportación de cueros de 1674 con doscientos cueros. Teniente de caballería, luego alférez. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Luisa de Jiles y Remón el 21 de noviembre de 1662 (III.34), natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Jiles y de Paula de Remón y Naharro. Hija: **María Dionisia**, bautizada el 14 de junio de 1671 (2 años) (III.122v.), contrajo matrimonio con Antonio de Jibaja y Calzedo (1).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Fernández Agüero, hija legítima de Ignacio. Viuda sin sucesión, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Jerónimo Gutierrez Garces.
Observaciones: (1) No queda claro en el original, si era la intención de Molina consignar o no esta hija, ya que aparentemente aparece tachada. *6157*

OCAMPO Y SAAVEDRA, Juan de
Natural de la provincia de Chibchas, Perú, hijo natural de Diego de Ocampo Saavedra y de Micaela de Soria. Vino al país en 1662. Hizo informe de soltería el 18 de junio de 1668 (III.123). Casó el 3 de julio de 1668 (III.37) con Isabel de los Reyes Bermúdez Cordovés, que usó el apellido de Montiel por haber sido criada en la casa del capitán Cristóbal Martín de Betancur y de doña Isabel Arias de Montiel. Hijos: **Bernardino**, bautizado el 19 de diciembre de 1676 (III.202v.); **Lorenza**, bautizada el 18 de agosto de 1674 (2 años) (III.161), casó con Bartolomé de Esquivel; **Isabel**, 15 de abril de 1674 (III.157), casó con Martín Gómez de Saravia y Lozano; **Félix**, 16 de marzo de 1680 (2 meses) (III.267); **Diego**, 29 de marzo de 1682 (III.305); **José**, 26 de diciembre de 1683 (IV.23v.); **Juan**, 23 de abril de 1685 (4 meses) (IV.43), mellizo de la siguiente, fallecido infante; **María**, misma fecha «ut supra», contrajo matrimonio con José Moreno y en segundas nupcias con Fernando Monzón; **Juan**, bautizado el 3 de junio de 1685 (IV.45v.), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 16 de septiembre de 1691 (IV.129), de siete meses. *6158*

OCARRANZA, Francisco
Natural de Bilbao, hijo legítimo de Martín de Ocarranza y de Margarita Serendieta. Pasó al Río de la Plata en la leva de Retana en 1691 y se hospedó en la casa de su tío Iñigo de Urueta. Le dejó catorce mil ducados en ropas para su padre (Ts. 1697 56-329). *6159*

OCHOA, Bartolomé
Contrajo matrimonio con María Espinoza y Lasarte, hija legítima de Juan de Espinoza y Caracol y de Teresa Lasarte. Nombrado en el testamento de su madre. *6160*

OCHOA, Diego
Estante en 1629. Testigo de soltería ese año, donde confesaba diez y ocho años. *6161*

OCHOA, Felipe
Soldado del presidio. Hijo de Felipe, natural de Buenos Aires. Sentó plaza en el presidio en 1653 y falleció el 20 de octubre de 1660. Tuvo una hija natural: **Petrona de Ochoa**, casó con Juan Ramírez de Pila.
Felipe casó con Mariana Cabrera. *6162*

OCHOA, José
Soldado del presidio. Hijo de Francisco Pérez. Nacido en Algarrobo en 1656. Vino con Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1688. De ojos zarcos, buen cuerpo, con una cicatriz en la ceja derecha. Casó con Petrona de Barrios, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Barrios y Bartola Juárez, censada en 1744 viuda, en «casita» propia, en compañía de tres nietos y una esclava. Hijos: **Ignacia**, bautizada el 13 de agosto de 1684 (IV.31), contrajo matrimonio con Simón Gómez; **María**, bautizada el 9 de septiembre de 1685 (IV.54). *6163*

OCHOA, Pedro de
Natural de Valdeolivas, hijo legítimo de Pedro de Ochoa y de Isabel González. Hizo informe de limpieza de sangre antes de salir de su patria el 12 de junio de 1626, en que dijo: «el cual tiene voluntad de ir en servicio de Su Majestad sirviéndole de fuera de ellos en Indias o donde su ventura aportase... son y han sido cristianos viejos, limpios de toda raza de moros ni judíos ni de los nuevamente convertidos, y de como saben los testigos que descienden de Vizcaya, que aún no aceptaban hablar bien la lengua española, la que hablaban en su vascuence, y asimismo como saben los testigos que descienden los susodichos sus padres de gente principal, donde han tenido primos y tíos, unos caballeros de hábito, otros obispos y familiares del Santo Oficio de la Inquisición, así de parte de madre como del dicho su padre». Por este documento aparece nacido en 1603, «de buen cuerpo, comienza a barbar, rubio con una señal de fuego debajo de la quijada derecha». Había estado en Estepa, en Osuna y luego se enroló en la expedición de Miguel de Sesé con la que llegó a Buenos Aires. Hizo informe de soltería el 21 de abril de 1624 (I.44). Alguacil menor en tiempos de Lariz. Casó el 5 de mayo de 1624 con María Bernal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Bernal y de la Banda y de María de los Cobos y Villamayor. Hijos: **Luisa**, bautizada el 21 de agosto de 1625 (II.65); **María**, bautizada el 13 de abril de 1649 (II 2a. 43); **Petronila**, bautizada en Buenos Aires. *6164*

OCHOA CORTINA, Domingo de
Natural de Anteaga de Zamudio. Tuvo un hijo natural en Elvira de Zavala, de nombre Antonio Ochoa, que se crió en compañía de Fernando Luis de Cabrera. Falleció en el año de 1609 (Ats. I.453). Casó con Isabel Moreno, natural de Córdoba del Tucumán, hija legítima del capitán Pedro de Acosta (vecino feudatario de Córdoba, natural de Madrid e hijo legítimo de Juan Perdiguero de Montero y de María Fernández de Acosta, naturales de la villa de Alcobendas. Mayordomo en 1607, regidor en 1605 y fallecido en 1620). Doña Isabel casaba en segundas nupcias con Francisco Vázquez, y en terceras con Alonso Luján de Medina. Fallecía bajo disposición testamentaria del 4 de diciembre de 1638 (Ats. 24-102), sin sucesión. *6165*

OCHOA DE ARANCIBIA, Martín
Reemplaza a Navarro Urquiola en la escribanía de la Hacienda Real en 1608. Se avecindó el 20 de julio de 1615, probando que había residido desde 1605 en la ciudad. Se dedicó al comercio y contrató un navío que Hernandarias comisó en 1616, procesando a Ochoa por contrabando. En ese expediente se declaró a Ochoa «obligado amigo de los dichos confederados (Valdez, Vergara y Leal de Ayala) que también le dieron plata de la real caja y la llevó empleada en esclavos y mercancía al Perú.» Estaba en Buenos Aires en 1623. Era persona principal y tenía un hermano en Potosí, donde concluye por avecindarse con su familia. Ignoramos con quién era casado, pero una hija suya contrae matrimonio con Simón de Valdez en 1619. *6166*

OCHOA MARQUEZ, Juan
Véase Marques de Ochoa. *6167*

OJEDA, Fernando o Hernando Simón
Firmó también Fernando Simón Pérez. Natural de Ayamonte, Andalucía, hijo legítimo de Juan Simón de Ojeda y de Dominga Pérez. Soldado del presidio y luego sargento. Hizo informe de soltería el 2 de agosto de 1689 (VI.20). De la compañía de Diego de Morón. Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1681 (III.104v.) con Angela Micaela Cuenca o Guzmán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Pacheco y de Estefanía Guzmán. Falleció en Montevideo bajo disposición testamentaria el 7 de mayo de 1752. Hijos: **Juana**, 14 de noviembre de 1685 (3 años) (IV.63v.), contrajo matrimonio con Juan de Ortega; **Francisca**, 5 de diciembre de 1689 (IV.111), soltera, era censada en 1744 con su hermana Josefa con dos esclavas; **Catalina Pérez de Guzmán**, 16 de noviembre de 1690 (IV.120v.); **Josefa**, 13 de abril de 1693 (IV.153v.), soltera, censada con su hermana Francisca en 1744; **Isabel**, 22 de agosto de 1700 (3 años) (IV.242v.), según el padre Agüero fue casada, pero no dice el nombre del marido, con dos hijas, María Clara y Josefa; **Dominga**, bautizada el 5 de enero de 1709 (V.65v.). Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Montevideo el 14 de febrero de 1730 (Catedral, I.10v.) con María Felipa Díaz Méndez, natural de Canarias, sin sucesión (1).
Observaciones: (1) Este segundo matrimonio no aparece claro en el original si realmente es con Fernando Ojeda, por la cantidad de enmiendas que tiene este registro. *6168*

OJEDA, Gonzalo de
Soldado del presidio. Nacido en Sampayo de Salvatierra en 1657, hijo de Domingo. Vino con Miluti en 1681. De cuerpo mediano, cariancho. Testigo de una soltería en 1685. *6169*

OJEDA, Manuel de
Soldado del presidio. Alférez. Nacido en Triana, Sevilla, en 1637, hijo legítimo de Simón de Ojeda y de Ana María de la Paz. Había viajado por San Sebastián y Cádiz. Tenía un lunar en la barba y una cicatriz en la ceja izquierda. Vino con Tellería en 1660. Tuvo destacada actuación con motivo de la ocupación y fundación de la Colonia del Sacramento por los portugueses en 1680. El 28 de noviembre de 1679 partía al frente de un navío con orden del gobernador Garro de hacer un reconocimiento de las costas de la Banda Oriental, con cuyo motivo visitó la isla de Martín García, pasó por las barrancas de Santa Lucía, luego a la isla de Flores y finalmente a la de Maldonado, sin hallar nada de importancia. Pero luego en otra inspección realizada el 15 de enero de 1680 en las islas de San Gabriel, al entrar en el río de San Juan recibió aviso de que habían llegado navíos portugueses a San Gabriel, por lo que se volvió de inmediato a dar cuenta. El 29 de julio de 1680 recibe orden del gobernador Garro de que se ponga al frente de una zumaca y lleve cincuenta hombres a la Banda Oriental al ejército que mandaba Vera y Mujica, y luego de que se quedase vigilando en franquía, por si llegaban refuerzos, lo que cumple. Hizo informe de soltería el 13 de septiembre de 1660 (III.66), casó el 14 de septiembre de 1660 (III.15) con Catalina de Guzmán o también Ana de Guzmán y Toledo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Guzmán y de María de Toledo. Hijos: **Margarita**, bautizada el 12 de junio de 1664 (III.71), casó con Antonio de Sebastián de Toledo; **Juan Simón de Ojeda y Guzmán**; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Ortiz de Acuña; **José**, bautizado el 23 de febrero de 1698 (4 meses) (56-41). *6170*

OJEDA BAZÁN, Antonio
Contrajo matrimonio con María Magdalena Méndez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín Méndez Monzón y de Tomasa Bustos. Hijos: **Pedro Pascual**, 19 de octubre de 1710 (V.109v.); **Catalina**, 3 de mayo de 1712 (V.146v.); **María**, 3 de octubre de 1712 (V.153), contrajo matrimonio con Mateo Flores; **Laureano**, 20 de julio de 1714 (VI.83). *6171*

OJEDA Y ELGUETA, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Manuel de Ojeda y de Tomasa de Elgueta y Guzmán. Contrajo matrimonio el 26 de abril de 1706 con Tomasa Benavídez, nieta de Diego de Benavídez y Villanueva. Hijos: **María Josefa**, (2 años y seis meses) 7 de junio de 1708 (V.51), monja catalina, testa; **Isidro**, 19 de octubre de 1713 (4 años) (VI.35); **Francisca**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Ramos. Hija: **María Magdalena**, 19 de abril de 1710 (V.20). *6172*

OJEDA Y GAMERO, Juan Manuel de

Hijo legítimo de Juan Antonio y de María Francisca de Cuenca. Natural de Sevilla, sobrino segundo de Manuel de Ojeda. Contrajo matrimonio con Tomasa de Elgueta y Guzmán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Elgueta y de Micaela de Guzmán. Hijos: **Juan Santiago Ojeda y Elgueta**, bautizado el 13 de octubre de 1685 (IV.57v.) (7 meses); **Francisca**, bautizada el 2 de diciembre de 1686 (IV.79); **Juana**, 6 de abril de 1685 (IV.108), casó con Felipe de Sales; **Gregorio Roque**, bautizado el 27 de febrero de 1691 (2 años) (IV.127v.); **Manuel**, 6 de agosto de 1691 (IV.127); **José Domingo**, 18 de abril de 1694, clérigo presbítero; **Pedro**, 17 de enero de 1700 (1 mes) (IV.229v.); **María Josefa**, 3 de mayo de 1702 (IV.270); **María**, 1º de abril de 1705 (IV.320v.). *6173*

OJEDA Y GUZMÁN, Juan Simón

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel de Ojeda y de Catalina de Guzmán y Toledo. Contrajo matrimonio el 24 de julio de 1691 (III.176) con María Cristal. Abandonada por su marido en 1696, pedía autorización judicial para vender los bienes propios para sustentarse (Ts. 56-41). *6174*

OLABARRI, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Ortiz de Zárate y de Juana de Olabarri. Con sus hermanos da poder para reclamar los bienes hereditarios de su padre en 1641 (Ts. 26-8). *6175*

OLABERRIETA, Diego de

Se conocen varias grafías de su nombre, tales como «de la Barrieta», «La Barrieta», «Olabarrieta», pero del examen de numerosas firmas suyas creemos, y no nos cabe duda alguna que la elegida por nosotros, «Olaberrieta», es la correcta. Nació en la Asunción en 1545, hijo legítimo de Diego de Olaberrieta, expedicionario de Cabrera venido al país en 1538, y nieto de Martín Martínez de Olaberrieta y de «Domenja» de Usarriaga, vecinos de Azpeitia. El doctor Lafuente Machain nos refiere del padre que era escribano de Su Majestad y en ese carácter, redactor de la información del veedor Cabrera en 1538. Agrega que fue uno de los asistentes a la elección del capitán Martínez de Irala en San Fernando (año 1549) y en 1556 presenció la de Ortiz de Vergara, figurando asimismo en el padrón de este año y en la lista de 1565 (LFM. op.cit.). Olaberrieta ostentaba el título de capitán de milicia y en ese carácter asistió a la conquista del Chaco y se contó entre los que poblaron la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, y en diversas oportunidades participó en campañas contra el indio comarcano. De regreso al Paraguay se anotó entre los que debían poblar las serranías del Perú y acompañó a Ortiz de Vergara y al obispo de la Torre hasta Charcas en 1564, regresando en 1568. Ocupó destacados oficios de la época, de regidor y alcalde de la ciudad de Asunción. Fue uno de los vecinos fundadores de Buenos Aires, en compañía de Juan de Garay, designado en esa oportunidad entre los primeros regidores y en 1584, desempeñaba el oficio de alcalde ordinario. Le tocó en el reparto de solares, el que ocupa en la actualidad la intendencia municipal de Buenos Aires, esquina sudoeste de Rivadavia y Bolívar, que luego compró Juan Díaz de Ojeda, casado con Ana de Melo y Hoguín, y que esta última, viuda en 1626, vendía a Alonso Guerrero y a Amador Báez de Alpoin. Asimismo, varias suertes de estancia en el norte y sur de la ciudad. El 28 de julio de 1584 era designado por el teniente general de la gobernación Juan Torres de Navarrete «acatando la necesidad que hay de contador de Su Majestad, para el buen cobro y administración de su Real Hacienda, en la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires, y puerto del comercio de los reinos de Su Majestad en donde se requiere hacer buena cuenta y razón, movido con este celo por ser vos Diego de la Barrieta persona hábil y abonada y en quien concurren partes y calidades para el dicho oficio de contador de la Real Hacienda... etc.», oficio del que probablemente se hacía cargo en compañía de Hernando de Montalvo el 14 de noviembre de 1585, otorgando las fianzas por dos mil pesos ofrecidos por los capitanes Antón Higueras de Santana y Víctor Casco de Mendoza. Desempeñó el oficio hasta el 8 de noviembre de 1587, en que es reemplazado por Pedro de Verdum y Villa y Zan, designado por el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón. Por esta causa disgustado por su cesantía, o tal vez por carecer de horizontes en nuestra ciudad, vuelve a la Asunción, donde es distinguido con la designación de regidor, y luego de alcalde, designaciones que se repiten en los años siguientes. Procurador de aquel cabildo en el año de 1592, es enviado a la ciudad de La Plata, a fin de obtener la confirmación de Hernandarias de Saavedra, electo en la gobernación de estas provincias el 13 de julio de ese año, al deponer su cabildo a don Alonso de Vera y Aragón, «el cara de perro», comprendido en la Real Provisión que prohibía el ejercicio de tales oficios a los parientes del adelantado. Pero detenido en la ciudad de Concepción del Bermejo por el general depuesto, que había reasumido la tenencia local del lugar, por muerte de su hermano Francisco, es motivo de una enérgica reclamación de parte de Hernandarias en persona, que al frente de cien hombres obliga a ceder a don Alonso. Libre Olaberrieta, continúa su interrumpida marcha, siendo en tal oportunidad acompañado doce leguas de camino por el propio Hernandarias. Secundó a Hernandarias en varias campañas contra el indio y fue testigo en las informaciones de sus servicios en 1596 y 1602. Sus testimonios son de gran valor informativo para el estudio de esta época de la historia. Con relación a la población de Buenos Aires, es interesantísima la relación que hizo Olaberrieta en la «Información hecha a pedido de Tomás de Garay como apoderado del general Hernandarias de Saavedra y de los servicios de Juan de Garay en Asunción el 23 de julio de 1596», (publicado en «Garay Fundador», pág. 148 apéndice) «para lo cual hizo sesenta soldados y navíos grandes y pequeños y bajeles armas y municiones y otros pertrechos y cosas necesarias y mil caballos y hasta quinientas vacas mas o menos, y otros ganados menudos, y un navío de alto bordo para dar aviso a Su Majestad del estado de estas provincias... y despachó el dicho navío de alto bordo a dar cuento y aviso a Su Majestad del estado de estas provincias pidiéndole sacerdotes y otras cosas necesarias». Por los cargos edilicios y militares que ejerce continuamente, muestra la importancia y gravitación de su persona, y por los grandes servicios que presta a la conquista, lo presentan como un hombre lleno de sobresalientes condiciones. Radicado en la Asunción años después, según testimonios fehacientes, vivía en concubina-

to con una mujer soltera, razón por la cual fue observado por el propio Hernandarias (año 1611). Cuando Hernandarias en 1607 practicara la visita de las cajas reales, en su carácter de juez comisionado, lo acusó a pesar del tiempo transcurrido de haber realizado enmendaturas y textaduras sin explicación, así como de carecer de órdenes y cédulas para el servicio real, lo que unido al consentimiento prestado al tesorero Hernando de Montalvo para que ejerciera indebidamente su oficio, cuya jurisdicción en Buenos Aires se le cuestionó, motivó su condena, confirmada en parte por el Supremo Consejo de Indias en 1615. Ejecutados sus fiadores Antón de Higueras de Santana y Víctor Casco de Mendoza, oponen la excepción de excusión de bienes, por cuyo motivo se le rematan sus propiedades de Buenos Aires en 1607, rematando una de ellas, «La isla del gato» en Juan de Vergara, que la compró definitivamente en 1609. Agregado a esta ejecución su título de contador, hemos podido reconstruir la primera cronología de oficiales reales del Plata. Fallecía en la Asunción después de 1610. No sabemos con quién hubo de casarse, pero en 1684 con fecha 1° de junio, y el 15 de abril de 1686 asistía con su hija a los bautismos de dos hijos de Juan Ruiz de Ocaña, vecino fundador de Buenos Aires. *6176*

OLAGUE, Martín de

Casó el 27 de mayo de 1660 (III.13v.) con Mariana Gélvez, hija legítima de Antonio Gélvez y de Bartola Rosende. *6177*

OLAZÁBAL, Martín de

Hijo de Martín, natural del concejo de So Puerta en las encartaciones de Vizcaya en 1637. Vino con Tellería en 1660. Era hermoso de rostro, barbiponiente. *6178*

OLIVA, Andrés de

Casó el 26 de julio de 1673 (III.49) con Bartola Reynoso, hija legítima de Baltasar Reynoso y de Lucía Noguera. *6179*

OLIVA, Francisco

Soldado del presidio, nacido en Algarve, Portugal en 1645. Testigo en una soltería en 1671. Vino con Vergara en el navío «San Hermenegildo» en 1670. *6180*

OLIVA, Jerónimo de

Vecino de Buenos Aires nacido en 1580. Casó con Francisca de Montenegro. Hijos: **Adrián**, bautizado el 15 de marzo de 1627 (II.70v.); **María Hernández**, casó con Diego Rodríguez de Villalobos; **Ana de Montenegro**, casó con Francisco González de Rivera; **Micaela**, casó con Pedro González; **Inés de Oliva**, casó con Juan de Melo Coutinho y Saravia. *6181*

OLIVA, José

Soldado del presidio, compañero de Humanes. *6182*

OLIVA, Juan de

Nacido en Ayamonte en 1632. Contrajo matrimonio con Isabel de Encinas. Hija: **Francisca**, 26 de junio de 1650 (II 2a. p.51v.). *6183*

OLIVA, Juan de

Soldado del presidio nacido en 1652. Testigo de una soltería en 1685. *6184*

OLIVA, Manuel Juan

Contrajo matrimonio con Pascuala de Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Isidro Antonio de la Peña y Francisca de Melo. Hijos: **Francisco Manuel**, 5 de octubre de 1712 (V.153v.); **Julián Manuel**, 30 de mayo de 1714 (VII.73); **Roque**, 19 de agosto de 1715 (VI.175), con sucesión. *6185*

OLIVA, Roque

Nacido en 1664 en Córdoba. Empadronado en Cañada de la Cruz en 1726 en su estancia, fecha en que manifestaba que hacía dieciocho años había venido de Córdoba. En 1744 vivía en Luján contiguo a la capilla de la Virgen con su mujer y cinco hijos. Contrajo matrimonio con Luisa Cabrera, natural de Córdoba. Hijos: **Miguel**, 1720; **Félix**, 1721; **Santiago**, 1732; **Ana**, nacida en 1722, contrajo matrimonio con Bartolomé Muñoz y tuvo a sus hijos Manuel, en 1743 y a Domingo en 1744. *6186*

OLIVA Y BALCAZAR, Juan de

Natural de Utrera, hijo legítimo de Domingo Ruiz de Oliva y de María Dominga de Balcazar. Había estado en Lima, Potosí y Chile durante catorce años. Hizo información de soltería el 26 de agosto de 1668 (III.122). Mayordomo del hospital en 1670 y 1671. Luego capitán del presidio, asistente a las juntas de «personas notables» del 6 de abril de 1673, con motivo de las intenciones de Portugal de poblar estas regiones. Testó en 1687 (Ts. 49-22) y en 1699 (58-451). Declaró don Juan de Oliva que él había traído al matrimonio diez y ocho mil pesos y ella solamente dos mil. Denunciado por Herrera y Sotomayor y los oficiales reales en 1687 de haber ejercido el comercio en tiempos de Andrés de Robles, y enriquecídose con los vales y descuentos a los soldados del presidio. En el inventario de sus bienes figuran casas de seis cuartos, cubiertas de teja, linderas con el hospital y casas de la Compañía de Jesús. Chacras y tierras en Las Conchas y Cañada Ruiz. Alhajas, joyas y plata labrada. Era cuñado del general Juan Jufré de Arce. Contrajo matrimonio en 1678 con María Jufré de Arce, hija legítima de Juan Jufré de Arce y de María Pérez de Arce. Testó el 3 de octubre de 1718 (Ts. 69-86v.). Hijos: **Bárbara**, bautizada el 24 de noviembre de 1674 (4 años) (III.166), contrajo matrimonio con Alonso de Beresosa y Contreras; **Juan**, 24 de noviembre de 1674 (1 mes) (III.166v.), fraile dominico, falleció al tiempo de su madre; **Esteban**, 4 de enero de 1680 (III.283v.); **Domingo**, 3 de mayo de 1684 (18 meses) (IV.26), colegial de la Universidad de Córdoba; **Margarita**, contrajo matrimonio con Bartolomé de Montaner o Muntaner; **Francisco José Maximiliano**, 24 de noviembre de 1674 (2 años) (III.166), testó soltero en 1709 (62-233); **Adriano**, 2 de marzo de 1681 (III.283); **Miguel**, 3 de mayo de 1684 (IV.26), fallecido infante; **María Margarita Magdalena**, 8 de agosto de 1686 (IV.73v.), fallecida infante. *6187*

OLIVA Y MELO, Roque

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Manuel y de Pascuala de Melo o Peña. Contrajo matrimonio con Juana Paula de la O, hija legítima de Felipe de la O y Pascuala Guzmán, nieta de Miguel de Guzmán y Francisca de la O, hija legítima de José de Lencinas y Ana González de la O. *6188*

OLIVARES, Andrés

Nacido en 1656 en el valle de Quillota, en el reino de Chile. Hijo legítimo de Diego de Arbestein y de Beatriz de Olivares. Soldado del presidio, testigo de una soltería en 1675. Es posible haya venido en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testó en compañía de su mujer en forma recíproca en 1712 (Ts. Reg. II p.2-281). Fundó una capellanía en la Merced. Criaron una niña de nombre Juana Gómez. Se le acuerda una semana de asiento en matadero público en 1690. Contrajo matrimonio con Bartola Reynoso, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolo Reynoso y de Florentina Mercado. Criaron a un niño, a quien instituyeron heredero, Pedro de Chavarría. *6189*

OLIVARES, Francisco Clemente
Soldado del presidio. Hijo de Simón, nacido en Sevilla en 1656. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en la frente. *6190*

OLIVARES, Francisco Javier
Testó el 1745 (R. III f.568). Contrajo matrimonio con Sebastiana Guerrero. Hijos: **Francisco Antonio**, 22 de agosto de 1742; **María Francisca**; **Clara**, 22 de agosto de 1744; **María Nicolasa**, 17 de abril de 1747. *6191*

OLIVARES, Luis Tomás
Soldado del presidio. Se había vuelto a España de un viaje anterior, de donde regresó con Baygorri. Falleció el 29 de junio de 1653 en Buenos Aires. *6192*

OLIVARES AGÜERO, Antonio
Hijo legítimo de Pedro y de Petrona Cabral de Agüero. Empadronado en 1738 en su casa con su mujer y ocho hijos, en la barranca. Contrajo matrimonio con María Rojas y Acevedo, hija legítima de Amador Rojas y Acevedo y de Juana de Barragán y Sanabria. *6193*

OLIVARES CABRAL, Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Petrona Cabral de Agüero. Empadronado en 1744 en tierras de Luján, de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Josefa Rodríguez Moreno, nacida en 1716. Hijos: **Dionisio Antonio**, nacido en 1732; **José Antonio**, 1736; **Manuel Pascual**, 1738; **María Nicolasa**; **Juana María**, 1736; **Basilia Antonia**, 1743. *6194*

OLIVARES Y ROJAS, Pedro de
Natural de Santiago de Chile, hijo legítimo de Pedro de Olivares y de María Rojas. Testó en 1717 (Ts. 68-634). Contrajo matrimonio el 22 de junio de 1680 (III.143v.) con Petronila Cabral de Agüero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Cabral de Ayala y de Catalina Tapia de Agüero. Hijos: **Agustina Mariana**, bautizada el 13 de junio de 1689 (IV.106), fallecida infante; **José**, 6 de enero de 1690 (IV.112), fallecido infante; **Francisca Catalina**, bautizada el 30 de marzo de 1690 (IV.113v.), contrajo matrimonio con Fernando Bermúdez; **Micaela Tomasa**, bautizada el 5 de febrero de 1691 (IV...) [sic] fallecida infante; **Sebastián**, 9 de julio de 1691 (4 años) (IV.126), fallecido infante; **José**, 3 de enero de 1696 (1 mes) (IV.182); **Gregorio de Olivares y Agüero**, 2 de marzo de 1698 (7 meses) (IV.208v.); **Catalina Bernarda**, 20 de noviembre de 1702 (IV.281v.); **Manuela**, 1º de diciembre de 1702 (18 meses) (IV.281v.), contrajo matrimonio con Francisco Martínez de Aberastury y Azocar; **Antonio Olivares y Cabral**, 13 de junio de 1704 (IV.311). *6195*

OLIVAS, Francisco de las
Testigo en 1624 en un informe de soltería. Natural de Manresa, Cataluña, donde había nacido en 1584. Vino con Miguel de Sesé (Ats. I.43). *6196*

OLIVER, Diego de
«Hombre pobre... que nunca asiste en esta ciudad, sino agora que vino en una barca de Santa Fe», de la acusación fiscal de 1615, de Nicolás de Ocampo Saavedra. *6197*

OLIVERA, Andrés
Pide instalar una pulpería el 19 de agosto de 1547. *6198*

OLIVERA, Antonio de
Contrajo matrimonio con Josefa Moreno Jil, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro y Juana Jil. Dote de setecientos pesos (1729 f.527). *6199*

OLIVERA, Francisco
Licenciado. Fallecido en 1659. *6200*

OLIVERA, Gonzalo
Carpintero. Hizo el cajón de Lucas de Sosa. Casó con María Garzona, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antón Caro García y de Francisca de Rojas. Hijos: **Francisca**, bautizada el 21 de septiembre de 1649 (II 2a. 37). *6201*

OLIVERA, Juan
Soldado del presidio, nacido en Utrera en 1654. Vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo y hoyoso de viruelas. *6202*

OLIVERA, Lizardo
Contrajo matrimonio con Juana María Lómez, nieta de Juan Lómez Irueta. Hijo: **fray Mateo**, dominico, testó en 1749. *6203*

OLIVERA, Luis de
Capitán. Heredero de Francisco Jorge de Lejes. Fallecido en 1636 (Ats. 22-589). *6204*

OLIVERA, Manuel Luis
Contrajo matrimonio con Lucía Bermúdez (1), natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Sayás y Morán y de Francisca Valero. Tienen pleito contra Pedro de Zárate por tierras en 1711. Testó en 1740 (Ts. leg.7369). Censado en su estancia de Cañada de la Cruz en 1726 con su familia. Hijo: **Ignacio**, 18 de abril de 1711 (V.119v.).
Observaciones: (1) En un registro separado, aparece casado con Luisa de Sayas y Bermúdez, hija de los mismos padres que Lucía. En ese mismo registro, Molina agrega otros hijos de Manuel Olivera: Rosa, contrajo matrimonio con Pedro Eusebio López censado en 1744 con seis esclavos; Simón de Olivera y Sayas; Francisco Olivera y Sayas, con sucesión; Lucas; Ignacia, contrajo matrimonio con Juan Ramón de Santacruz, con sucesión; Pedro; María, contrajo matrimonio con n.n. Correa; José, nacido en 1706; Antonio, nacido en 1708; Asencio; Juana. *6205*

OLIVERA, Marcelo
Contrajo matrimonio el 24 de marzo de 1720 (IV.204) con Juana Ortiz. Puede ser hija de Juan Ortiz de Mendoza y de Antonia Zamudio. *6206*

OLIVERA, Mateo Ramón
Contrajo matrimonio con María de Vera. Hijo: **Tomás**, bautizado el 28 de mayo de 1704 (6 meses) (IV.310). *6207*

OLIVERA, Pedro
Escribano. Figura entre los propietarios de solares en 1583. *6208*

OLIVERA, Pedro
Posiblemente hermano de Manuel. Nacido en 1684. Censado en 1726, en la estancia de aquél, con su mujer y en 1744 en el pago de Areco, con su hermano Antonio de Olivera. Contrajo matrimonio con Inés Vallejos. Hijos, de uno a catorce años: **José**; **Bonifacio**; **Jerónimo**; **Ventura**; **Manuel**; **Rosa**; **Petrona**. *6209*

OLIVERA, Pedro de
Testigo en una soltería en 1633, nacido en Viana en 1593. *6210*

OLIVERA SAYAS, Francisco
Nacido en Buenos Aires en 1694, hijo legítimo de Manuel de Olivera y de Luisa de Sayas y Bermúdez. Censado en 1744 en la Cañada de la Cruz, en la estancia de su padre y también en tierras de Pascual de Zárate. Contrajo matrimonio con Francisca Correa, nacida en Buenos Aires en 1704, hija legítima de Jacinto Correa y de Francisca Pérez Morán. Hijos: **Pedro**, 1726; **Joaquín**, 1734; **Rufino**, 1736; **Estanislao**, 1740; **Domingo**; **Clara**, 1724; **Victoria**, 1728; **María Leocadia**, 1736; otro, 1742. *6211*

OLIVERA SAYAS, Simón

Hermano del anterior, nacido en Buenos Aires en 1694. Censado en 1744 en tierras propias de la Cañada de la Cruz con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1719 (IV.192) con Lucía Gómez. Hijos: **Clemente**; **Fernando**; **Juana**; **María del Pilar**; **María**, contrajo matrimonio con Vicente Reynoso, nacido en Buenos Aires en 1720, hijo de Lorenzo Reynoso Espíndola y de Josefa Castaño, con quien tuvo a sus hijas Andrea, 1742, y María Lorenza, 1744; **Bernarda**, nacida en 1718, contrajo matrimonio con Julián Pabón, ambos vivían en tierras de la familia Sayas. *6212*

OLIVEROS, Ignacia

Contrajo matrimonio con Juan Ramón de Santacruz. Censada en 1744 en tierras del Rincón de San Pedro viuda con varios hijos: **Tomás José**; **Clara**, de hasta veinte años. *6213*

OLLOQUI

Véase García Olloqui. *6214*

OLLRE, Diego de

Casó el 29 de abril de 1665 (III.29v.) con Adriana Paula. *6215*

OLMOS, Pedro Domingo

Teniente en 1744 de la compañía del capitán Pedro Romo. Nacido en Santa Fe en 1694. Censado en Arroyo del Medio en sus funciones militares «contra el bárbaro enemigo». Labrador y ganadero con una esclava. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Josefa Lares o Lariz, natural de Santa Fe. Hijos: **Juan Vicente**; **Petrona**, nacida en 1734; **María Francisca**, 1736; **Pedro Domingo**, 1738; **María Rosa**, 1739; **Pascual**, 1740.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Contreras, nacida en Santa Fe en 1707. Hijos: **Concepción**, 1742. *6216*

OLMOS DE AGUILERA, Antonio

Contrajo matrimonio con Francisca de Abreu. Hijo: **fray José**, franciscano. Su renuncia, el 1º de febrero de 1738 (R.III f.80). *6217*

ONOFRE, Bartolomé

General designado por Andrés de Sandoval para organizar la artillería. Da cuenta al cabildo el 23 de octubre de 1641 de todo lo que ha hecho en materia de fortificaciones, trabajo que califica de perfecto y cuyo detalle obra en esa sección, construyó un reducto sobre el río. Había venido en compañía de Juan Torres Briceño. Testigo en su soltería, tenía cincuenta años en 1635. *6218*

ONTIVEROS, Bartolomé

Natural de Huelva, Andalucía, hijo legítimo de Francisco Ontiveros y Teresa Gómez. Testó el 17 de marzo de 1725 (Ts. leg. 7369). Heredero Diego Bustillos Cevallos, con la condición que ejecute una memoria. *6219*

ONTIVEROS, Bernardo

Nacido en el pago de Dos Hermanas en 1706. Posiblemente hijo de Juan de Ontiveros y de Juan de la Parra. Censado en 1744 en casas y tierras propias. Ganadero, criador de yeguas y también de ganado vacuno y lanar. Contrajo matrimonio con Josefa Rodríguez, natural de Santa Fe. Hijos: **Laureano**, nacido en 1730; **Bernarda**, 1728; **Florencia**, 1732; **María**, 1733; **Pascuala**, 1744; **Margarita**, 1732. *6220*

ONTIVEROS, Juan de

Nacido en Santa Fe en 1684. Ganadero. Censado en el pago de Dos Hermanas en 1744, en tierras ajenas con una huérfana de seis años. Contrajo matrimonio con Juana de la Parra, nacida en Buenos Aires en 1682. Probablemente padre de Bernardo Ontiveros. *6221*

ONTIVEROS, Luis de

Soldado del presidio, 1613-60. Natural de Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Juan de Ontiveros y de Mariana de Espinoza. Hizo información de soltería el 16 de agosto de 1657 (III.49). Casó con Ana de Salinas el 16 de agosto de 1657 (III.4v.). Viuda del sargento Fulgencio de Espinoza. Padres de: **Luis de Ontiveros y Salinas**, con sucesión; **Juan de Ontiveros y Salinas**, con sucesión; **José de Ontiveros y Salinas**, con sucesión; **Francisca**, contrajo matrimonio con Luis Caraballo Saravia y Burgos (1).

Observaciones: (1) Manuscrito en lápiz, dice: «Creo que Francisca es hija legítima de Juan de Ontiveros y de Juana Pereyra, que contrajo matrimonio en 1689, porque Luis de Carvallo fue bautizado recién en 1686». *6222*

ONTIVEROS, Santiago

Nacido en Buenos Aires en 1704, posible hijo legítimo de Juan de Ontiveros. Empadronado en el pago de Dos Hermanas en 1744. Labrador con ganados y tierras propias. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonia Castellanos, natural de Buenos Aires. Hijos: **Manuel José**, nacido en 1728; **Fermín**, nacido en 1731; **María**, nacida en 1726; **Andrea**, nacida en 1732.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Soria, nacida en Córdoba en 1706. Hija: **María**, nacida en 1730. *6223*

ONTIVEROS Y SALINAS, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de Ontiveros y de Ana de Salinas. Falleció en el pago de Dos Hermanas en 1716 (Ts. leg. 7369). Contrajo matrimonio con María de Medina. Hijos: **Josefa**, contrajo matrimonio en 1717 en primeras nupcias con Martín de Tabares, y en segundas con el alférez Domingo Gago; **Santiago Ontiveros y Medina**, con sucesión; **Bernardino**; **Juan Bautista**, bautizado el 8 de abril de 1706 (10 meses) (V.1v.). *6224*

ONTIVEROS Y SALINAS, Juan de

Hermano de José. Contrajo matrimonio el 28 de diciembre de 1689 (III.296) con Juana Pereyra, natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca Sáez Melón. Hijo: **Juan**, bautizado el 30 de junio de 1697 (IV.194). *6225*

OÑA, Cristóbal de

Vino en la leva de Martínez de Murguía con el grado de capitán y ejercía su cargo en el regimiento de la Costa con treinta soldados. Contrajo matrimonio el 3 de septiembre de 1720 (IV.235) con Gregoria de la Madrid, hija legítima de Luis de la Madrid y de Juana de Vargas y Aguila. Según una nota marginal en los libros de La Merced, se dice lo siguiente: «El matrimonio de don Cristóbal de Oña con doña Gregoria de La Madrid se nuló después, porque se descubrió que era casado en los reinos de España y fue llevado de esta ciudad a la Santa Inquisición de Lima». (t.VII págs.128-9). Tuvieron un hijo putativo: **Juan Ramón Oña**, bautizado el 4 de marzo de 1722 (5 días). *6226*

OÑA, Juan de

Natural de Bedela, hijo legítimo de Pedro. Vino en la leva de Martínez de Murguía. *6227*

OPOCA, Juan de

Padrino, en compañía de Antonio de Mendoza de un bautismo en 1639. *6228*

ORAMAS FILIANO (Y TRIGUEROS), Juan de

Sacerdote. Maestro. Nacido en Buenos Aires en 1629, hijo legítimo de Bernabé González Filiano y de Francisca de Trigueros. Usó también los apellidos de Oramas

Trigueros. Promotor fiscal eclesiástico en 1668, en 1671, cura de la catedral con Gregorio Suárez Cordero, cura propietario en 1682 hasta marzo de 1705. En 1684 aceptaba la escritura de una capellanía. Miembro de la Hermandad del Santo Cristo. Fallecido en 1706. Se hizo su elogio, en el que consta «era de letras y virtud, muy asistente a la iglesia y ejemplar en todo». Falleció el 12 de noviembre de 1706 bajo poder testamentario extendido a favor de su sobrino Sebastián Agreda de Vergara, quien lo dicta el 23 de noviembre del mismo año, instituyendo herederos a sus sobrinos Francisco y Ana (Ts. 65-779). Fue el heredero de la estancia de Rosende y Trigueros, ubicada en el Luján, donde se había producido años antes el milagro de la Virgen. Erigió una modesta capilla en ella, al cuidado de un negro de nombre Manuel. Años después cede sus derechos a doña Ana de Matos, por la suma de doscientos pesos, por los perjuicios que en su hacienda producían los peregrinos. (Véase lo que decimos en la ficha de su padre, en la de Ana de Matos, etc.). En 1696 compra una negra al alcalde provincial Juan del Pozo y Selva. *6229*

ORBE, Francisco Antonio

Véase Orve (1).

Observaciones: (1) Raúl Molina remite a este registro, pero éste no existe en el Diccionario. *6230*

ORBEA, Juan de

Capitán de uno de los navíos de registro de Carlos Gallo. Llega en agosto de 1698 con un pliego comunicando la designación del nuevo gobernador Manuel del Prado y Maldonado. *6231*

ORCAJO

Véase García de Orcajo. *6232*

ORDÓÑEZ, Alonso

Sacerdote agustino. Testigo en la información del cabildo del 22 de julio de 1598, a pedido de Antón García Caro, procurador del cabildo, donde declaró que él había visto a un «fulano Palermo» labrar y cultivar la tierra con sus manos. *6233*

ORDÓÑEZ, Alvaro Antonio

Soldado del presidio, hijo de don Juan, nacido en Baza o Baya, en Granada en 1656. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Compañero de Pedro de Orcajo, testigo en su soltería en 1681. De buen cuerpo, carilargo y cejijunto. *6234*

ORDÓÑEZ, Diego

Sacerdote franciscano. Profeso del convento de Buenos Aires. Había entrado en 1595. Testigo en una información del cabildo el 18 de mayo de 1612. *6235*

ORDÓÑEZ, Francisco

Nacido en Ronda en 1662, hijo de Benito. Soldado del presidio y luego capitán en 1689. Vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, hoyoso de viruelas. Testigo en la soltería de Bartolomé de Esquivel en 1688. Contrajo matrimonio con Isabel de San Miguel, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás de San Miguel y de María de Nis. Hijos: **Dionisio**, bautizado el 24 de septiembre de 1689 (IV.109); **Tomasa**, 28 de abril de 1697 (IV.192), fallecida infante; **María**; **Teresa**. *6236*

ORDÓÑEZ, Gabriel Pascual de

Soldado del presidio. Natural de Navarra. Vino con Baygorri en 1653. Su baja, el 7 de noviembre de 1653. *6237*

ORDÓÑEZ, José

Soldado del presidio. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Nacido en Antequera en 1653, hijo de Blas. Compañero de Pedro de Orcajo y testigo en su soltería en 1681. *6238*

ORDÓÑEZ BARRIONUEVO, Diego

Capitán de caballería del presidio. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Ordóñez de Barrionuevo y de Isabel Hernández. Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1719 (IV.191) con Francisca Javiera Gutiérrez Barragán y Sanabria, hija legítima de Antonio Gutiérrez de Barragán y Sanabria y de Clara González Cabezas. Velados el 26 de marzo de 1719 (IV.180). Sin noticias de esta pareja. Ella contrajo matrimonio en segundas nupcias con Carlos Picabia Agüero. *6239*

ORDÓÑEZ CARRIÓN, Diego

Soldado del presidio. Natural de Villa Figuela, Aragón. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1675, de veintisiete años. *6240*

ORDÓÑEZ DE BARRIONUEVO, Diego

Soldado del presidio, de la compañía de don Francisco de León. Nacido en Medinaceli en 1650, hijo legítimo de Diego Ordóñez de Barrionuevo y de María Ruiz de Vazco o Basco. Hace informe de soltería el 26 de agosto de 1679 (IV.123). Había venido con Gómez del Rivero en 1674. Casó en 1679 con Isabel Hernández o Fernández, el 7 de septiembre de 1679 (III.89v.). Hijo: **Diego Ordóñez Barrionuevo y Fernández**, con sucesión. *6241*

ORDÓÑEZ DE PEREA, Diego

Soldado del presidio. Hijo de Duarte Ordóñez de Perea, nacido en Poza de Sal en las montañas de Santander en 1651. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Mellado de la parte alta. *6242*

ORDÓÑEZ Y DE LA TORRE, Esteban

Natural de la Asunción, hijo legítimo del capitán Diego Núñez de Prado y de la Torre y de Francisca de Rivera. El 25 de octubre de 1610 asistía en calidad de padrino de bautismo de un hijo de Alonso Gómez (LM. I.35v.). Regidor de quinto voto en 1612. Falleció bajo disposición testamentaria del 17 de noviembre de 1612 (Ats. 4.274), en la que ordenaba su entierro en San Francisco, al lado de su padre. Era primo de Hernando de Rivera y Mondragón y de Sebastián de Orduña y Mondragón, por sus madres, como explicamos en la biografía del primero de los nombrados. Era hermano de Rodrigo Ordóñez de la Torre y de Inés Núñez del Prado. Sus tierras las administraban sus primos, pero en el año 1611 hubo un temporal de piedra y no pudo coger la cosecha. Legaba a Francisco Pacheco, marido de doña Francisca Valdez y de la Banda, tres caballos corredores uno de color peseño, otro cuatralbo y el tercero alazán. Instituía heredera a doña Ines de Avalos y Ayala, esposa de Juan Ortiz de Mendoza, a la que consideraba su madre «porque le tengo mucho amor y voluntad y en lugar de mi madre, porque he recibido de ella obras de tal y me ha cuidado en esta mi enfermedad con mucho cuidado y regalo como si yo fuera su hijo». Albaceas, Juan Ortiz de Mendoza y Juan de Vergara. Soltero sin sucesión. *6243*

ORDUÑA Y MONDRAGÓN, Sebastián

Nacido en 1585 en la Asunción, hijo legítimo de Pedro de Orduña y Mondragón y de María Ortiz de Ribera. Su madre había casado en segundas nupcias con el distinguido capitán Pedro Hurtado de Mendoza. Su padre, natural de Alcalá de Henares, era vecino encomendero de la Asunción. En cuanto a su madre, era hermana de doña Francisca de Ribera, esposa de Diego Núñez del Prado

y de la Torre, ambas nietas del «hermano del gobernador Francisco Ortiz de Vergara», como lo declaró Hernando de Ribera y Mondragón, hermano de Sebastián, con motivo de la información de servicios de Gabriel Peralta y León (CGGV. en BN. núm.4784 p.16). El único hermano conocido de aquel gobernador fue Ruy Díaz de Melgarejo, una de las figuras más extraordinarias de la conquista del Paraguay. Este había nacido en Sevilla, hijo legítimo de Francisco de Vergara y de Beatriz de Roelas, nieto paterno de Hernando de Vergara y de Francisca de Ribera. Después de pelear en Italia y Francia durante cinco años, se había embarcado en compañía del adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca con quien llegó al Nuevo Mundo. Aquí, después de aventuras extraordinarias, funda las ciudades de Villarrica del Espíritu Santo y Ciudad Real. Fallecía finalmente en Santa Fe después de terribles vicisitudes y pendencias contra sus compañeros, bajo disposición testamentaria del 5 de octubre de 1595, a los setenta y seis años de edad. De su matrimonio con Elvira de Contreras, hermana de la mujer de Juan de Garay, fue padre de tres hijos legítimos, Rodrigo Ortiz de Melgarejo, sacerdote, Gabriel de Guzmán, también clérigo, y doña Isabel de Caravajal, esposa de Gonzalo Martel de Guzmán. Tuvo también varios hijos naturales, de los cuales fueron reconocidos en su testamento Francisco de Guzmán y Hernando de Melgarejo, y fuera de su testamento, se sabe tuvo además a doña Francisca de Melgarejo, de quien nos ocupamos en este diccionario. Ahora bien, ¿de cuál de estos hijos descendía doña María Ortiz de Rivera, la madre de nuestro biografiado, y doña Francisca de Rivera, su tía? Creemos que de Hernando de Melgarejo, pues si bien en el testamento de Ruy Díaz de Melgarejo que venimos examinando, sólo se habla de dos hijas de Hernando, Isabel y Beatriz de Melgarejo, a quienes su abuelo dejaba una estancia y las encomendaba al esposo de su nieta Manuel de Frías para que las casase «según su calidad», eso no quiere decir que no hubiera tenido a la par dos hijas más, ya casadas y, en consecuencia, eliminadas del testamento del abuelo. La familiaridad y el parentesco que tiene esta familia con la de Frías, dan la evidencia de lo que afirmamos. María Ortiz de Rivera enviudaba de Pedro de Orduña y casaba en segundas con Pedro Hurtado de Mendoza, el nieto de Irala, y tenía una hija, Francisca Hurtado de Rivera o Hurtado de Mendoza? [sic], que casó con Jerónimo de Medrano, padres de dos hijos, Luis de Medrano y Hurtado, que en numerosos documentos denunciaron su parentesco, así llamaban tíos a los hermanos Mondragones y viceversa, recibían el tratamiento de sobrinos. Sebastián tuvo esmerada educación, y aunque menor que su hermano, fue el que se dedicó a la política llegando a ocupar destacados oficios en la república. Había llegado a nuestra ciudad a fines del siglo XVI. Avecindado de inmediato, figura en las primeras listas de su época, en la de armas «a caballo con todas sus armas», en la de permisiones de 1615 como segundos pobladores, en el reparto de cueros de 1622, etc. Procurador general de la ciudad en 1610, sargento mayor el 23 de noviembre del mismo año, designado por el gobernador Marín Negrón. Regidor y alférez real en 1611. Mayordomo del hospital el 4 de enero de 1612, alcalde de segundo voto en 1614 en compañía de Juan de Vergara, encabezando ambos la lista del partido «confederado» de reciente formación, en contra del que representaban Francisco de Salas y Hernandarias, de los «beneméritos». En esa elección fue acusado de inhabilidad para el oficio «por ser mercader y estar aguardando de próximo una nao suya y de su hermano, siendo vecinos de este puerto y yendo con ello contra lo que Su Majestad manda y que conforme a esto no puede tener vara de alcalde» (Ac. del 1° de enero, voto de Bernardo de León). Alcalde en 1619 y 1632, siguió con relativa obsecuencia el partido de Vergara, con quien se solidarizó aún más que su hermano, situación que le valía el 23 de septiembre de 1619 el cargo de teniente de gobernador, justicia mayor y capitán general designado por Diego de Góngora, de la ciudad de Santa Fe, en cuyo ejercicio tiene oportunidad de descargar su venganza contra Hernandarias, quien le remata todos sus bienes y reduce a su mujer a la miseria, al punto de que debe «sustentarse en casas ajenas». En 1626 es designado teniente gobernador de la de Buenos Aires por don Francisco de Céspedes, y el 3 de febrero de 1631, por Pedro Esteban Dávila de la de Santa Fe, que ejerce hasta 1635. Era hombre rico, extensamente vinculado, y fue en esa oportunidad que con motivo de la solicitud de una merced hace información de sus servicios ante el gobernador Dávila. El 22 de diciembre de 1635 elevaba una petición de tierras a Pedro Esteban Dávila en que decía: «Que yo ha más de treinta años continuos que soy vecino y sirvo a Su Majestad con mi persona, armas y caballos, sustentando la tal vecindad, acudiendo como he acudido a las malocas, corredurías y demás facciones que se han hecho y ordenado por los demás gobernadores antecesores de Vuestra Señoría, contra los indios rebelados en esta provincia y en la del Paraguay, y en el discurso de dicho tiempo, he estado y ejercido en diferentes veces y tiempos los oficios de alcalde ordinario de esta ciudad y sargento mayor de ella, el de teniente de gobernador y justicia mayor de la ciudad de Santa Fe de esta dicha provincia, y visitador general en otras ocasiones de los pueblos y reducciones de los naturales, y ultimamente por nombramiento de Vuestra Señoría, he sido elegido y usado en esta ciudad el oficio de teniente general de gobernador de guerra y justicia, y demás de otros muchos cargos que he ocupado y servicios que he hecho, y mis padres han hecho otros muy calificados y considerables en las dichas provincias, en la conquista y pacificación de los naturales, viniendo a el dicho efecto de los reinos de España, y ellos y yo a nuestra costa y minción, sin sueldo ni salario alguno, que todo es muy notorio y consta a Vuestra Señoría, y para poder continuar el dicho real servicio y conservarme en la dicha vecindad, atento a que hasta ahora no se me ha dado ni repartido cosa considerable, en remuneración de los dichos servicios y estoy pobre a causa de los muchos ducados que he gastado y se me recibieron de ellos, que también es notorio a Vuestra Señoría, tengo necesidad que en el real nombre se me haga merced de un pedazo de tierra que está vaca y despoblada en el río y paraje llamado del Socorro, catorce leguas de esta ciudad, poco más o menos que linda y ha de lindar la dicha tierra que así pido, con las de dicha mi estancia hasta topar con ella, corriendo su frente y rumbo desde el río llamado de Luján, doce leguas de esta ciudad por justo adonde entra en el mar, y dos leguas de frontada la tierra adentro hacia la cañada llamada de la Cruz, y desde el asiento de los indios curucás, que es la punta de tierra baja que está junto a la boca del dicho río Luján y dicha frontada, por encima de la barranca de la Tierra Firme, rumbo derecho hasta topar con las tierras de la dicha mi estancia poblada» (RE. 1860 t.I p.26). Consta que su estancia sobre el Paraná, que como hemos visto quedaba sobre el actual pueblo de Campana, servía de puerto a todas las ciudades del norte, por cuya causa Dávila designó juez comisionado a Juan González Morejón en 1636. Consta también que en 1632 pedía se hicieran calzadas de la ciudad, designándose diputado, para fijar

el ancho de las mismas y los palos que se habían de poner en algunas de ellas para que no pasen las carretas como era costumbre. Ya maduro, decide tomar estado con doña Juana de Manzanares y Aguilar, pero se opone a la realización de sus deseos la vida maridable que ha realizado con una tía de su novia, doña Ana de Aguilar y Burgos, lo cual lo obliga a presentarse ante el comisario del Santo Oficio para pedir se le otorgara dispensa, quien lo obliga a pedirla a Su Santidad, que se le acuerda. Por último, fallecía bajo poder testamentario del 1° de diciembre de 1641 a favor de su esposa, su primo Manuel de Frías Martel y el licenciado Luis Alemán de Avilés. Ordenaba su entierro en la capilla de Santo Domingo, vestido con el hábito de esta orden, «con capa y cruz alta, con acompañamiento del cura, sacristán, cuatro sacerdotes y seis religiosos, de las tres órdenes mendicantes». En este testamento daba cuenta de una extraordinaria especulación, a la que con algunos vecinos pudientes se lanzaron tiempo atrás, en la cual él con su hermano habían remitido al Perú diez mil vacas escogidas, veintiseis esclavos, cuatro carretas, doscientos caballos y veinte mulas. Su hermano Hernando fue encargado de conducirla, de donde hubo de regresar sin nada porque «todo lo consumió, quedando debiendo tovavía» mil pesos a doña Leonor Martel de Guzmán, ochocientos a Manuel Martin, vecino de Santa Fe, y quinientos a Juan Tapia de Vargas, a las que tuvo que hacer frente y pagarlas. Por esta causa tuvo que volver a la empresa de rehacer «tamaño quebranto», pero «por ser su hermano a quien tanto quería, nunca le exasperó el disturbio de tanta hacienda, antes, le recibió con mucho gusto y tuvo en su casa y compañía, hasta que Dios le llevó de esta presente vida».

Declaraba entre sus bienes: las «casas principales donde vivía», y otras contiguas a ellas, lindando calle en medio con Juan Rodríguez Báez, y por los fondos con Melchor Acuña, por el norte con Blas de Mora, y del sur calle en medio con la iglesia y convento de Santo Domingo, que en su conjunto constituía un solar entero, con sus corrales y huerto. Vale decir, sobre la calle Defensa actual, antigua calle del puerto. Otro solar sobre la plaza, lindando al oeste con Juan Tapia de Vargas y herederos de Miguel de Rivadeneyra, y por el este calle en medio con casas del capitán Amador Báez de Alpoin, y por los fondos con don Juan de Bracamonte y Cervantes, vale decir, la esquina de Hipólito Yrigoyen y Bolívar, solar sudoeste. En dicho solar había seis tiendas, de las cuales una «estaba caída». Una estancia en el pago del Luján, sobre el río de las Palmas, sobre el arroyo o río que llaman del «Socorro», en la que estaban incluidas tres suertes de tierras con casas de vivienda, atahona y hermita, en la que se decía misa «y en una isleta hay perchel y casas de indios». En esa estancia calculaba cinco mil vacunos, seiscientas ovejas y cien caballos. Era dueño de veinte esclavos. Del inventario de sus bienes muebles, practicado el 6 de diciembre de 1641 (Ats. XXVI-464), se destacan los siguientes valores: muchas piezas de platería, un pabellón de carmesí y sobrecama guarnecida de flecos y alamares de oro, un baúl con su barandilla de jacarandá embutido de marfil, una alfombra de estrado, seis cojines de terciopelo y damasco carmesí, doce sillas de asentar, dos bufetes, uno llano y otro con cajones de jacarandá, una silla de mano de baqueta de Moscovia, un bufetillo de jacarandá, una cuja de la misma madera con su barandilla y sobre barandilla y dos pabellones para la misma. Cuatro sábanas labradas con sus almohadas, cinco de holanda y lino llanas, dos sillas de caballería con cabezadas y frenos, tres pares de vestidos de terciopelo pardo, calzón y ropilla de damasco carmesí y mangas de damasco pardo, medias y ligas pardas. Otro de paño negro, calzón y ropilla y capa de bayeta, medias y ligas con aderezos colorados y mangas de damasco negro. Otro de estameña pardo, calzón, ropilla y capa, armador de badana, mangas y medias pardas todo usado. Otro vestido de chamelote negro, capa, ropilla y jubón de lo mismo. Otro vestido de chamelote pardo y blanco, saya azul con ropa de terciopelo negro, otro vestido saya de pana pardo de Castilla y jubón de tela rosado, dos polleras de paño colorado con pasamano de seda y la otra de chamelote con seda «caulleda» (sic), con pasamano de plata con soguilla azul. Dos mantos de seda, uno quemado con puntas y otro de seda pura. Agregábase dos aderezos de espada, dos arcabuces completos, una lanza con su hierro y regatón. Cuatro sombreros, géneros en cantidad de tafetan pardo de Castilla, de damasco carmesí, trece arrobas de cera blanca surtida. Entre las obras de arte: cuatro láminas, un crucifijo, una campanilla de plata, un bracero de cobre con su tapa de madera, etc., colchones, frazadas, almohadas, etc. Describía la hermita de su estancia «con sus colgadicos de una parte y otra con su altar y dosel, y un retablo de Nuestra Señora, y otro pequeño de San Juan». Dejamos constancia que instituía una capellanía perpetua en el convento del Señor San Telmo, de la Orden de los Predicadores, de setenta y siete misas por año. Además, y esto es de la mayor importancia, fue el donante de la imagen de Nuestra Señora de Copacabana que colocó en una capilla al lado de la epístola de la iglesia de Santo Domingo, sobre la cual instituyó luego una capellanía que llegó a continuar su culto un nieto suyo. Consta que a un fulano llamado Ledesma, se le ordenó la confección de la escultura y del tabernáculo, así como el dorado. Por escritura del 24 de noviembre de 1635 (Ats. 21-420) se deja constancia de esta donación cuya parte pertinente decía así: «que el general Sebastián de Orduña, teniente de gobernador y justicia mayor en el dicho puerto de Provincias del Río de la Plata, con singular afecto y devoción que tenía a la Virgen Santísima de Copacabana, por los muchos favores que por su santa intervención ha recibido, y milagros manifiestos que en su persona en ocasiones de enfermedades gravísimas ha experimentado, mandó se le trajese de la villa Imperial de Potosí una imagen, copia de la que está en el pueblo de Copacabana en los reinos del Perú, por la cual Dios Nuestro Señor obra tantos y tan especiales milagros, para efecto de hacer una capilla a la dicha imagen, y en ella colocarla con poner capellanía, haciendo este servicio a la Serenísima Virgen y habiéndosela traído la dicha imagen con el afecto y devoción que tiene a nuestra sagrada religión y al dicho convento, ha tratado conmigo muchas y diferentes veces, quiere colocar dicha santa imagen en el dicho convento, y que se le de sitio y capilla en que colocarla graciosamente y sin que por el tal sitio, capilla, asiento y lugar de entierro se le lleve interés alguno, y que impondrá hasta dos mil pesos de principal de capellanía para que en dicha capilla se digan misas, lo que habiendo comunicado con los religiosos de dicho convento con sano y maduro acuerdo fueron todos... en que en la iglesia nueva que se va haciendo, al lado de la epístola, etc.».

La capellanía se fundaba en el solar y casa de vivienda, lindera con Melchor de Acuña y Juan Fernández Camacho, y una estancia a catorce leguas de la ciudad, titulada «Nuestra Señora del Socorro», en la Cañada de la Cruz, «a la boca de ella». Era prior del mencionado convento el maestro fray Jacinto Enríquez, vicario provincial fray Bartolomé López, frailes Tomás Cordero, Pedro Flores, Juan Gregorio Valdez y Domingo del Rosario.

Casó en 1636 con doña Juana de Manzanares y Aguilar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de

Manzanares y Dardos y de Leonor de Aguilar. Su marido dotábala especialmente con nueve negros, una estancia, casas, veinte bueyes, cuatro mil vacas, mil ovejas, y cincuenta caballos, y un solar y medio «en el medio que es en la plaza pública, edificado con seis moradas de tiendas, y en el otro, que son cuarta cuadra de la plaza donde vive él, y cincuenta marcos de plata», de fecha 9 de mayo de 1636 ante el escribano Pablo Núñez Victoria, «por su mucha virginidad y ser hija de padres nobles como es notorio, y en premio de su honor y virginidad»... etc. Fallecida bajo disposición testamentaria el 5 de diciembre de 1652 (Ats. 30-497). Había renunciado a su herencia al tiempo de su casamiento. Hizo varios legados: a una muchacha hija de Sebastián de Montemayor y de Isabel de Vergara, media legua y que se la devolvieran a sus padres, otra media legua a Isabel de Herrera, hija de Francisco de Herrera, que la tenía hacía tres años, con más trescientos un pesos. Declaraba ser religiosa de la Orden de San Francisco y ordenaba su entierro vestida con su hábito. Bienes: un estrado grande con sus barandas de jacarandá con embutido de marfil, sus tornillos de piso y una alfombra, una cuja grande de jacarandá con pabellón de género de Quito (quijos). Obras de arte: dos hechuras de bulto del Niño Jesús, otra de San Juan, otras de un Cristo crucificado con su caja. Cuatro láminas, una de San Sebastián, otras de la Encarnación, otras de Nuestra Señora con un espejo dorado, cuatro cuadros de Nuestra Señora, de San Juan y de San Francisco. Una imagen de oro de la Limpia Concepción, dos candelabros, dos pebeteros, ocho sillas de espaldar y dos taburetes. Un cintillo de oro que legaba a su hermana Gregoria, una gargantilla de oro con esmeraldas y perlas, una sortija de diamantes, un ahogador de perlas y otro de brillantes, varias sortijas. Declaraba que tenía empeñados en setenta y cinco pesos seis platillos y un platón en poder de Mateo Rojas. Había casado a su sobrina María de Rivera y Mondragón con Luis de Figueroa. Designó albaceas a su madre, doña Leonor de Aguilar y a su cuñado Pedro Morales y Mercado, y a su tío político Diego de Serrano y Araya. Hijo único: **Hernando Alfonso de Rivera y Mondragón y Manzanares**, nacido el 23 de enero de 1639, bautizado el 3 de febrero de 1639 (I.149), con sucesión. *6244*

ORDUÑA Y MONDRAGÓN Y VARGAS, Sebastián

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Hernando de Rivera y Mondragón y Manzanares y de Catalina de Vargas Valdenebro y Lobo. Testó el 14 de febrero de 1720 (Ts. 70-18). Entre sus bienes anotamos una chacra en Las Conchas de cuatrocientas varas de frente por legua de fondo. Los sueldos que se le debían a su padre desde 1693 a 1698 en el presidio, y quinientos pesos que le dejó su padre a renta, que le producían veinticinco pesos anuales. Había sucedido a su padre y abuelo en el patronazgo de Legos, fundado en el convento de Santo Domingo en 1633 por su padre, «en que está colocada Nuestra Señora de Copacabana», con derecho a designar patrono, por cuya razón nombraba a Petrona Cabral de Morales, su prima. Sin sucesión, instituía heredera a su alma. *6245*

ORDUÑO Y HEREDIA, Jil de

Soldado del presidio. Natural de San Juan de Cuyo, hijo de Francisco de Orduño. Sentó plaza el 11 de mayo de 1657 y licenciado el 4 de noviembre de 1660. Era blanco y rubio, con una cicatriz en la mano derecha. *6246*

OREYRO, Francisco

Natural de Galicia, hijo legítimo de don Alberto de Oreyro y de doña María de Aroño. Censado con su mujer y cuatro hijos, en compañía de su suegra, en su casa de la esquina de la calle San Pablo. Testó el 23 de octubre de 1741 (Ts. leg. 7361). Bienes: un alambique, cuatro arrobas de yerba y un cernidor. Contrajo matrimonio con Francisca Sánchez Chaparro, dotada en dos mil pesos, censada viuda en 1744 con casa propia y dos esclavos. Se mantenía de su tienda y trabajo personal. Hijos: **José Javier Manucio**, nacido en 1736; **Manuel Julián**, nacido en 1737; **Martina Petrona**; **María Josefa**. *6247*

ORIA, Juan

Nacido en Tenerife en 1662. Embarcado en el navío «Armas de España» armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, es conducido a Buenos Aires, donde en compañía de otros compañeros intenta levantarse en un motín. Desembarcado en una balsa con sus cómplices en octubre de 1678, se engancha de soldado en el presidio de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 9 de noviembre de 1681 (III.102) con Francisca de Betancur. Hijos: **María**, bautizada el 6 de junio de 1682 (IV.3), contrajo matrimonio con Fernando Arias; **Sebastiana o Catalina**, 22 de abril de 1692 (7 años) (IV.138), contrajo matrimonio con Miguel Bautista de Hornos y Vallejos; **Sabina**, 20 de mayo de 1695 (2 años) (IV.174); **Bernarda**, 22 de noviembre de 1699 (IV.226v.). *6248*

ORIBIO

Véase Uribio. *6249*

ORIBISA, Juan de

Casó con Juana Guzmán. Hija: **María de Guzmán**, casó con Juan González de Lara. *6250*

ORIHUELA, Hernando

Alférez. Nacido en Concepción de Chile en 1596. Testigo en una soltería en 1634. *6251*

ORLA, Diego de

Vino en 1663 en los navíos de Ignacio de Maleo. Condestable (artillero) del presidio. Contrajo matrimonio con Adriana Paula de Meneses, hija legítima de Paulo de Meneses y de Catalina Gorret, naturales de Flandes. Pasó a Buenos Aires en 1663, posiblemente en compañía de su marido. Testó en 1694 (Ts. 54-594). Tuvieron varios hijos, pero fallecieron solteros. *6252*

ORLES, José de

Contrajo matrimonio el 29 de julio de 1720 (IV.227) con Bernarda Arias. Censada de estado viuda en 1726 en sus tierras de la Magdalena. Hija: **Petrona de Orles y Arias**, contrajo matrimonio con Diego de Jiles. *6253*

ORMERO, José

Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1716 (IV.144) con María González de la O. *6254*

ORNELLAS, Cristóbal

Maestre de campo del gobernador de Río de Janeiro Duarte Texeira Chaves, vino a Buenos Aires a reclamar la entrega de la Colonia, y se dirigió por nota al gobernador de Buenos Aires el 30 de enero de 1683. *6255*

ORO, Antonio

Contrajo matrimonio con Isabel Martínez de Bicente el 25 de junio de 1750 (IV.517). *6256*

ORO, Francisco

Contrajo matrimonio el 7 de agosto de 1728 (IV.309) con Francisca Paula Caseros. *6257*

ORO, Jorge

Contrajo matrimonio con Paula Rodríguez. Hijo: **Justo Domingo de Oro Rodríguez**, 1° de junio de 1751 (I.4-22 SN). *6258*

ORO, Pedro de
Contrajo matrimonio el 23 de marzo de 1719 (IV.189) con María de Molina, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Molina y María de Ahumada. *6259*

ORO BICENTE BUSTAMANTE, Bernardino de
Hijo legítimo de Antonio y de Isabel Martínez de Bicente. Empadronado en 1744 (ausente en San Juan), en casa propia con su familia y cinco esclavos. Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1732 (IV.384) con Josefa Petrona de Cosio Terán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Cosio y Terán y de María Rodríguez de Figueroa. Hijos: **José Antonio**, 8 de febrero de 1733 (IX.89), cura presbítero de Santa Fe; **Marcos Lino**, 28 de junio de 1735 (IX.337); **María Inés Elena**, 24 de junio de 1738 (IX.417); **María Josefa**, 28 de agosto de 1741 (IX.417); **María Estefanía**, 21 de agosto de 1742 (IX.590), contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1765 (V.244) con José Felipe de Amillaga y Troncoso, natural de Cádiz, con un hijo, Felipe Casimiro Amillaga y Oro, 17 de agosto de 1766 (XII.329) y fallecido el 27 de febrero de 1780; **José Francisco**, 30 de junio de 1744 (2 meses) (IX.613); **Juan Miguel**, 10 de mayo de 1746 (IX.694), con sucesión; **Martín**, 7 de noviembre de 1749 (X.129), se avecindó en Lima; **Manuel Valeriano**, 24 de diciembre de 1753, clérigo presbítero; **María Isabel**. *6260*

ORO BICENTE Y COSIO TERÁN, Juan Miguel
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardino y de Josefa Petrona Cosio Terán. Se avecindó en San Juan. Contrajo matrimonio con María Elena Albarracín y Ladrón de Guevara, hija legítima de Pedro de Albarracín y Balmaceda, maestre de campo, alcalde de San Juan y de María Ignacia Ladrón de Guevara. Entre otros hijos: **Fray Justo Santa María de Oro y Albarracín**, fraile dominico y primer obispo de Cuyo, de gran actuación en el Congreso de Tucumán, a quien se le debe la adopción del gobierno republicano. *6261*

ORONA, Donato
Santafecino. Testigo de una soltería en 1660 de setenta años. Casado con una hermana de Petrona Martínez, ésta casada con Sebastián de Arrua. *6262*

OROÑO
Véase Aroño. *6263*

OROZCO, Lucas de
Sargento mayor. Testigo de una soltería en 1668 de treinta años entonces. *6264*

OROZCO VISOS, Antonio de
Soldado del presidio. Nacido en villa Puentes, Galicia en 1667, hijo de Antonio. Vino con Retana en 1691. Con una cicatriz en el cuello. Alto. Desertó el 24 de agosto de 1691. *6265*

ORREGO, Antonio de
Nacido en Río de Janeiro en 1594. Testigo en una información de soltería en 1619 (I.141). *6266*

ORREGO, Bartolomé
Contrajo matrimonio con María Cabral. Testó en 1744. Sin sucesión. *6267*

ORREGO, Benito
Anota una hija natural: **Catalina**, bautizada el 5 de mayo de 1613 (I.41), habida en Catalina Sierra. *6268*

ORREGO, Domingo
Nacido en Puebla, Brasil en 1601, hijo legítimo de Domingo Fernández de Orrego y de Isabel de Antona. Había sido grumete de un navío en 1620 en Pernambuco y confiado entonces a Juan Fernández Camacho. Estuvo en Angola en 1622 de donde vino a Buenos Aires. Censado en 1664 con el número 67. Hizo soltería el 8 de mayo de 1624 (I.42). Casó el 31 de mayo de 1624 (II.23v.) con Juana de Mendoza, natural de Asunción, hija legítima de Luis de Goez y de Catalina de Mendoza, del mismo lugar, nacida en el año 1604. *6269*

ORREGO, Juan Feliz
Negro liberto de Isabel de Frías Martel. Vende a Diego López un cuarto de solar que hubo de su ama en 1684. *6270*

ORTEGA, Antonio
Contador de la Real Hacienda. Censado en 1747 en casa alquilada a Antonio Gallegos. Era dueño de un coche que conducía el negro Lorenzo. *6271*

ORTEGA, Asencio
Censado en 1726, en su estancia de Cañada de la Cruz, con su familia. Contrajo matrimonio con María de Castro. Hijos: **Martín de Ortega y Castro**, 4 de diciembre de 1707 (V.40), con sucesión; **Juan**, 8 de abril de 1713 (VI.18); **Domingo**, nacido en 1714; **Francisco**, nacido en 1717; **Juana**, contrajo matrimonio con Pablo Casco de Mendoza y Abalos Barragán, con sucesión. *6272*

ORTEGA, Carlos
Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1705 (IV.21) con Pascuala de Ocampo. Hijos: **Carlos Justo**, bautizado el 22 de julio de 1706 (V.8v.); **María**, 29 de junio de 1713 (VI.21). *6273*

ORTEGA, Francisco
Soldado del presidio, natural de Sevilla. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Moreno de ojos negros. *6274*

ORTEGA, Francisco
Soldado del presidio. Natural de Orotava, isla de Tenerife. Hijo de Juan. Vino en la leva de Martínez de Murguía en 1717. *6275*

ORTEGA, Francisco de
Soldado del presidio. Hijo de Francisco, nacido en Burgos en 1658. Vino con Miluti en 1681. Alto de ojos azules. *6276*

ORTEGA, Isidro
Contrajo matrimonio con Isabel de Esquivel. Hijos: **Teresa**, monja catalina, dote en 1750 (R. III f.1). *6277*

ORTEGA, Isidro
Nacido en Paraguay en 1706. Censado en 1744 en casa propia sobre la barranca. Contrajo matrimonio con Isabel de Esquivel, con siete hijos de uno a ocho años: **José**; **Matías**; **León José**; **Teresa**; **Carmela**; **María Josefa**. *6278*

ORTEGA, José
Nacido en Santiago del Estero en 1704. Carretero, labrador y ganadero. Censado en 1744 en la costa del Paraná con tres esclavos y tres hijos de la negra Tomasa. Contrajo matrimonio con María Josefa Ponce, natural de Santa Fe, hija legítima de Pablo Ponce y de Rosa Verón. Hijos: **Juan Tomé**, 1730; **Roberto**, 1734; **Rosa**, 1729; **Cándida**, 1736; **María**, 1738; **Teresa**, 1740; **Eulalia**, 1743. *6279*

ORTEGA, José de
Soldado del presidio. Carpintero de oficio. Nacido en 1648 en Antequera, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Contrajo matrimonio el 22 de febrero de 1674 (III.51v.) con Catalina Casero (1) o Abalos de Mendoza,

natural de Buenos Aires, hija legítima de Ventura Casero y de Eufemia Abalos de Mendoza. Viuda de Nicolás del Arbol Solo. Testó el 19 de septiembre de 1723 (R. II 1723 f.329). Hijos: **Juan Francisco**, 6 de agosto de 1676 (III.191), con sucesión; **Pedro**, 13 de diciembre de 1679 (6 meses) (III.262v.), falleció soltero; **Asencio**, 15 de julio de 1683 (IV.16v.); **Eugenia**, 9 de noviembre de 1691 (3 años) (IV.132v.), contrajo matrimonio con Juan Antonio Núñez Chaves y Arenas; **Lucía**, 26 de diciembre de 1684 (6 años) (IV.38), contrajo matrimonio con Domingo González; **Ana María**, contrajo matrimonio con n.n.; **Claudia**, contrajo matrimonio con José de Melo; **Prudencia**, contrajo matrimonio con José de Pintola.
José de Ortega tuvo una hija natural de nombre **Ana**, bautizada el 6 de junio de 1672 (1 año) (III.132).
Observaciones: (1) En letra manuscrita, que no parece ser la de Molina se lee: «No es Catalina Cabrera o Abalos de Mendoza». *6280*

ORTEGA, Juan Antonio
Alcalde de hermandad en 1745. *6281*

ORTEGA, Juan Antonio
Nacido en España. Censado en 1738 con su mujer y siete hijos y un esclavo. Con tienda en cuarto de solar. Casó el 25 de enero de 1700 (III.297) con María de Molina. Hijos: **Juan Francisco**, bautizado el 26 de julio de 1701 (IV.259v.); **Petrona**, bautizada el 28 de septiembre de 1703 (4 años) (IV.298v.); **Josefa**, bautizada el 3 de mayo de 1707 (V.24v.); **José**, 2 de julio de 1708 (7 meses) (V.52v.). *6282*

ORTEGA, Juan de
Criado de Diego de Vega. Comisionado para entregar el dinero al asesino de Domingo Guadarrama, según carta de Hernandarias de Saavedra. Vecino y morador de la ciudad, vende en 1607 (Ts. III.8) a Francisco Gómez Prieto sus casas, que hubo y compró a Bartolomé de Angulo, vecino de Santa Fe, y linderas con Bartolomé López y Nicolás Rodríguez, en mil pesos. *6283*

ORTEGA, Juan de
Nacido en Buenos Aires en 1622. Soldado del presidio. Sentó plaza el 25 de abril de 1653. Fallecía en 1657. Le faltaba el dedo meñique de la mano derecha. Contrajo matrimonio en 1641 (ACE. Soltería del 30 de marzo de 1641, III.96) con Mariana Noguera y Holguín o Molina de quince años al tiempo de su matrimonio. Hijos: **Diego**, bautizado el 29 de marzo de 1655 (II 2a. p.75); **Cecilia**, 21 de julio de 1658 (III.15); **Juana Ortega y Noguera**, contrajo matrimonio con Jerónimo Ramos Pabón. *6284*

ORTEGA, Juan de
Soldado del presidio, nacido en Almagro en 1657. Vino en la leva de Miluti en 1681. Remilado del ojo derecho y mellado de la parte de arriba. Contrajo matrimonio con Juana de Ojeda, hija legítima de Fernando Simón de Ojeda y de Angela Micaela Cuenca. Ignoramos su sucesión. *6285*

ORTEGA, Juan Simón
Nacido en Paraguay en 1704. Buen labrador. Censado en 1744 en el Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Juana Taborda, nacida en Santa Fe en 1724, hija legítima de Ramón Taborda y de Leonor Ramos. Hijos: **Feliciana**, 1735; **Basilio**, 1737. *6286*

ORTEGA, Pedro de
Nacido en 1710. Censado en 1744 en tierras de Francisco de Melo en el pago de Matanzas con doscientas vacas y un indio. Contrajo matrimonio con Teresa Videla. Hijos: **Francisco**, 1737; **Joaquín**, 1742; **María Josefa**, 1733; **Juana**, 1736; **María Magdalena**, 1737; **Una niña recién nacida**, en 1744. *6287*

ORTEGA, Sebastián
Pulpero en 1666. Arrienda en almoneda los propios de la ciudad en ochocientos cincuenta pesos por tres años el 4 de marzo de 1672. Deudor de Juan Ruiz de Ocaña de veinticinco pesos en 1685. Vende ese año sus casas de morada a Juan Palacios, compuesta de sala, aposento, tienda, trastienda y otros seis aposentos a la calle, patio y corral y cocina, edificadas en un octavo de solar, en dos mil pesos (RE. 18 t.1 p.31), falleció en 1710. Casó el 14 de abril de 1663 (III.26) con Catalina Maldonado. Hijos: **Juan Ortega y Maldonado**, bautizado el 24 de junio de 1663 (III.26), contrajo matrimonio con Francisca Bermúdez, hija de Luis Bermúdez, censados en 1738, era soldado; **José**, bautizado el 28 de marzo de 1672 (III.129); **Ana María**, bautizada el 27 de septiembre de 1673 (III.148). *6288*

ORTEGA CASTRO, Martín de
Nacido en Buenos Aires en 1721. Censado en 1744 en tierras de su cuñado Pablo Casco de Mendoza y Abalos, hijo legítimo de Asencio Ortega y de María de Castro. Contrajo matrimonio con Gregoria Casco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerardo Casco de Mendoza y Gálvez y de Jerónima Barragán. Hijos: **Miguel Jerónimo**; **Clara**, nacida en 1736; **Melchora**, 1740. *6289*

ORTEGA DE VERGARA, Juan
Conjuntamente con su mujer hacen una donación de tierras al convento de Santa Fe en 1741. Contrajo matrimonio con Antonia de Zamudio. Posiblemente hija de Juan de Zamudio y de Inés de Salazar. *6290*

ORTEGA MELÉNDEZ, Lorenzo
Alférez del presidio, hijo legítimo de Juan y de María de Azevedo, naturales de Concepción de Chile. Testó en 1746. Hija: **María Catalina Luzero**. *6291*

ORTEGÓN, Diego de
Contrajo matrimonio el 27 de marzo de 1714 (IV.120) con Valeriana Cuenca, natural de Buenos Aires, hija legítima de José de Cuenca y de Francisca Suárez Cordero. Hija: **María Josefa**, 21 de mayo de 1714 (VI.71). *6292*

ORTIGOSA, Juan de
Actuó al lado de Torres de Vera en la ciudad de Concepción de Chile, en la pacificación de los indios rebelados. De allí se pasó al Paraguay, actuó de escribano por orden del alcalde Juan Pabón, y levantó información contra Francisco Mendoza por haber preso falsamente a Cabeza de Vaca en 1548 (ver 12 de octubre de 1585) (1). Ayudó a sustentar el puerto de San Salvador entre los que se quedaron. Luego había acompañado a Garay a la fundación de Buenos Aires, en todo lo cual se había portado como leal vasallo, sin haber recibido ayuda alguna, en todo lo que se ha ofrecido de la conquista y descubrimientos que se habían hecho, así por el río como por tierra, en todo lo que había hallado y ayudado con su persona y trabajo. Juan de Garay, en pago de todo esto, le hacía merced de una encomienda de indios en 1582 y de una media cuadra en la traza de la ciudad, lindera con Diego de Bañuelos y con solar de Ambrosio de Acosta, calle en medio. Merced que le otorgaba el 5 de febrero de 1582. Años después, Ortigosa se ausentaba de la ciudad y hacía donación de aquella cuadra a Francisco Pérez de Burgos, como resulta de la confirmación que de ella hacía el adelantado Juan Torres de Vera, el 2 de junio de 1588, «el cual os la dio a vos por poder en causa propia». Esta cuadra estaba ubicada a cinco de la plaza, hacia el norte, que tiempo después la tenía en propiedad doña Mariana de Manzanares en 1691 (AGN. leg. p.1 exp. 6). Según constancias del repartimiento de indios de 1582, era escribano.
Observaciones: (1) Resulta ilegible en este sector el original de Molina. Puede haber un desfasaje en las fechas, ya que es difícil que este personaje haya vivido tantos años. *6293*

ORTIZ, Antonia
Natural de Mendoza. Mujer soltera, testigo en un proceso por violación de palabra de casamiento, de Luis Gutiérrez Madrid a Jacinta de Cáceres Ulloa en 1668. *6294*

ORTIZ, Bernardo
Contrajo matrimonio el 19 de junio de 1720 (IV.220) con María Castro (hay varias del mismo nombre, que hacen difícil su filiación). *6295*

ORTIZ, Domingo Cayetano
Nacido en 1716. Censado en la Magdalena en 1744. Vivía con su familia en la ciudad, en tierras arrendadas y cincuenta vacas propias. *6296*

ORTIZ, Francisco
Soldado del presidio nacido en 1653. Había sido estudiante en Valladolid. Vino con Miguel Gómez del Rivero en 1674. De la compañía del capitán Justo de la Rámila. Testigo de una soltería en 1681. *6297*

ORTIZ, Gabriel
Contrajo matrimonio con Juana Verois o Berois, natural de Buenos Aires, hija legítima de Simón de Castro y de Juana Verois. Hijo: **Juan Pablo**, 26 de junio de 1704 (IV.81). *6298*

ORTIZ, Gabriel
Soldado del presidio, luego cabo de escuadra. Nacido en Asunción en 1665. Compañero de escuela de Juan de Godoy, testigo en su soltería en 1690. Casó el 27 de junio de 1690 (III.168v.) con Bartola de Burgos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Burgos, y de Catalina de Arce. Hijos: **Polonia**, bautizada el 22 de junio de 1693 (2 meses) (IV.154); **Juan**, bautizado el 5 de julio de 1700 (IV.239v.); **Félix**, bautizado el 14 de noviembre de 1700 (3 años) (IV.265); **Francisca**, bautizada el 14 de marzo de 1707 (V.22); **Joaquín**, 12 de febrero de 1709 (5 años) (V.68). *6299*

ORTIZ, Gregorio
Véase García Ortiz, Gregorio. *6300*

ORTIZ, Ignacio
Contrajo matrimonio con Isidora Gélvez. Hijo: **Bernardo Ortiz Gélvez**, con sucesión. *6301*

ORTIZ, José
Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1720 (V.215) con Bernarda Arias. *6302*

ORTIZ, José
Hizo informe de soltería el 16 de junio de 1673 (IV.16). Casó en 1673 con Feliciana Verdejo o del Corro o Abero, hija legítima de Domingo Canario y de n.n. Verdejo. Hijos: **Juan**, bautizado el 6 de febrero de 1675 (3 años) (III.169); **Francisco**, bautizado el 31 de mayo de 1676 (III.188v.); **Juana**, bautizada el 20 de octubre de 1680 (III.277); **Dionisia**, bautizada el 7 de octubre de 1681 (III.294v.); **Pascuala**, bautizada el 20 de diciembre de 1690. *6303*

ORTIZ, Juan de
Véase Ortiz de Mendoza, Juan. *6304*

ORTIZ, Juan Simón
Contrajo matrimonio con Juana de Soria. Hijos: **Lorenza**, 16 de julio de 1706 (V.10); **Josefa**, 17 de enero de 1709 (V.66v.); **Isabel**, melliza de la anterior; **Juan**, 19 de septiembre de 1711 (V.131). *6305*

ORTIZ, Lázaro
Soldado del presidio. En servicio en 1653, desertaba el 15 de agosto de 1653. *6306*

ORTIZ, Lorenzo
Natural de Mendoza. Censado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con María Catalina Lucero. *6307*

ORTIZ, Pedro
Nacido en 1710. Censado en 1744 en tierras arrendadas y en un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Juana Gregoria. Con tres hijos en 1744. *6308*

ORTIZ, Valentín
Nacido en Mendoza en 1714. Censado en 1744 en Las Conchas en tierras del capitán Ramos. Contrajo matrimonio con Ana Rodríguez. Hijos: **Bernardo**, nueve años; **Silvestre**, siete; **Juan**, cinco; **y seis hijas**. *6309*

ORTIZ CARRASCO, Diego
Casó el 5 de febrero de 1643 (I.154v.) con Petrona Mejía. Hijos: **María**, bautizada el 16 de noviembre de 1645 (II 2a. p.23); **Ignacio**, bautizado en la misma fecha (2 años). *6310*

ORTIZ DE ACUÑA, Juan Francisco
Natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 25 de diciembre de 1677 (III.61) con Juana de Ojeda y Guzmán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Ojeda y de Catalina de Guzmán. Hijos: **José**, 23 de octubre de 1677 (III.222v.); **Sebastiana**, 6 de enero de 1681 (III.281), contrajo matrimonio con Cristóbal de Izarra y Betancur; **Micaela**, 17 de octubre de 1684 (IV.34v.); **Prudencia**, 6 de mayo de 1686 (IV.70); **Juan Teodoro Ortiz Ojeda**, 29 de marzo de 1688 (IV.94v.) con sucesión; **Juana**, 15 de noviembre de 1690 (IV.120). *6311*

ORTIZ DE ALVARADO, José
Algunas veces firmó solamente Alvarado, nacido en 1659 en Laredo. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1677. Testigo de una soltería en 1682. Contrajo matrimonio con Feliciana de Avero o Abero. Hijo: **Francisco**, 1° de septiembre de 1689 (IV.110) (cf. Alvarado). *6312*

ORTIZ DE CASTRO, Asencio
Contrajo matrimonio con n.n. Hijo: **Domingo**, 28 de septiembre de 1709 (V.84v.). *6313*

ORTIZ DE CASTRO, Juan
Soldado del presidio, hermano de Jerónimo. Vino con Gómez del Rivero en 1674, nacido en 1655. De ojos pardos. *6314*

ORTIZ DE HEREDIA, Juan Carlos
Natural de Charcas. Contrajo matrimonio con Ana Rodríguez de Céspedes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan García de Céspedes y de Antonia Rodríguez de Encinas. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan González de Ahumada y Loyzaga. Testó el 6 de noviembre de 1690 (Ts. 48-698) y otro de 1709 (Ib. 66-92). Hijos: **Leonor Ortiz de Céspedes**; **Luis Ortiz de Céspedes**. *6315*

ORTIZ DE LEGUISAMO, Diego
Natural de Asunción, hijo legítimo de Andrés Ortiz de Leguisamo y de Beatriz Rodríguez. Fallecido bajo disposición testamentaria del 27 de noviembre de 1622 (Ats. 11-572). Casó en Corrientes en primeras nupcias con Francisca Pérez. Hijos: **Andrés**, nacido en 1602; **Sebastián**, 1607; **Beatriz**.
Casó en segundas nupcias con Ana Espíndola el 30 de octubre de 1616 (II.6), de la que recibió chacra y casa en dote. Sin sucesión. *6316*

ORTIZ DE LEÓN, Bernardo
Contrajo matrimonio el 11 de julio de 1704 (IV.18) con Catalina Nabas, natural de Buenos Aires, hija legítima de n.n. Nabas y de Teresa de Cáceres y Ulloa. Nieta de Diego de Cáceres Ulloa y de Teresa González. Hijos: **Juana**, 25 de abril de 1710 (I.23v.); **Miguel**, 12 de mayo de 1711 (1 año) (V.122v.); **Juan Antonio**, 10 de junio de 1712 (V.148). *6317*

ORTIZ DE MELGAREJO, Hernando
Véase Monsón. *6318*

ORTIZ DE MELGAREJO, Rodrigo
Natural de Asunción, hijo legítimo del conquistador Ruy Díaz de Melgarejo y de Elvira de Contreras. Provisor y vicario del Río de la Plata a partir del año 1595. Estuvo también en Santa Fe. En febrero de 1600 hallábase en Lima. Sucedió a Pedro González de Santacruz el 30 de noviembre de 1615, en el curato de Buenos Aires y lo desempeña hasta el año siguiente. Hizo proceso a Simón de Valdez, tesorero real, por su concubinato con Lucía González, ordenando el destierro de la mujer. Ortiz de Melgarejo habia sido procesado por la Inquisición por su actuación en Lima, como lo refiere Toribio de Medina en su libro «Inquisición en el Río de la Plata». *6319*

ORTIZ DE MENDOZA, Juan
Español, pasó a Indias entre los años 1590 y 1593, con licencia del rey. Sirvió en Potosí y luego a Buenos Aires en los comienzos del siglo XVII. Figura en la lista de armas de 1602 «a caballo con todas sus armas», en la de harinas de 1603, entre los últimos pobladores, en la del barbero Miranda de 1607 y en la de permisiones de 1615, también entre los últimos pobladores. Alcalde de segundo voto en 1621. Heredó los molinos de viento de Bartolomé Ramón, «uno acabado y el otro por acabar»... «los cuales los haya y tenga en administración y beneficio Juan Ortiz de Mendoza...y por ello lleve y tome en cada un año cien fanegas de molienda... etc.» (cf. testamento de Bartolomé Ramón, RE. 1869 p.37 de fecha 7 de enero de 1606), porque tenía una atahona de su propiedad. Por sus servicios Hernandarias de Saavedra le hacía merced el 10 de junio de 1605 de una encomienda de indios que habían pertenecido a Bartolomé de Angulo, para que «los doctrinéis y atraigáis al conocimiento de nuestra Santa Fe Católica», decía su título, «y no les quitaréis sus mujeres, ni hijos, ni preseas de su servicio», etc. (cf. Actas y documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires presbítero Francisco de Actis, p. 14 y 15). Ese mismo año compraba una estancia sobre el «Río Grande», de quinientas varas de frente, a Diego Núñez del Prado y de la Torre, en la suma de cuatrocientos pesos (RE. 1869 p.17) (Ats. II.346). Era mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, y en ese carácter arrendó los corrales de Martín de Avila para la matanza de animales en cuarenta pesos (RE. 1869 p.18, año 1605). El 4 de octubre de 1605 compró el monopolio de la Romana en diez y seis pesos. Por un poder otorgado conjuntamente con su mujer a Carlos Corso de Leca, alcalde de minas y tesorero mayor de alcabalas de Potosí, reclamaba la herencia de su mujer, y también siete años de servicios como administrador de los ingenios de su suegro, a razón de setecientos pesos ensayados por año, según propias constancias del libro de aquél (17 de mayo de 1609, Ats. II.206). Ortiz de Mendoza fue testigo en el Proceso Grande de 1615, donde depuso sobre los negociados de Mateo Leal de Ayala y de cómo se hacía pagar la libertad que daba a los maestres para trajinar en el puerto (CGGV. en BN. núm.4392). Consta que fue visitador de carretas, permitió fraudes, por lo que fue condenado en 1618 a privación de todo oficio y cuatro años de destierro. Es posible falleciera en 1622 o en el año siguiente, porque fue censado en 1622. Hay poder de testar suyo del 28 de marzo de 1606 (At. 3.514). Contrajo matrimonio en la Plata con Inés de Avalos y Ayala, natural de Potosí, hija natural de Luis Avalos Ayala, de quien reclamaba su herencia en 1609, como hemos visto, y luego, el 30 de enero de 1613 (Ats. V.16), por el que se sabe su padre estaba casado con Isabel Barriales, y era dueño de una gran fortuna en ingenios. Habida en Inés de Buitron. Fallecida bajo disposición testamentaria del 15 de septiembre de 1651 (Ats.30-383), por el que ordenaba su entierro en la iglesia de Santo Domingo. Declaraba era cofrade de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Doña Inés declaraba entre sus bienes cuatro negros, y fueron albaceas Tomás de Reyes y el alférez Pedro de Salazar. Hijos: **Antonia de Mendoza**, contrajo matrimonio con Juan de Azocar Hurtado; **Luis de Avalos y Ayala**, cura rector de la catedral, bautizado el 1° de marzo de 1608 (I.24v.); **Juan Carlos Antonio de Mendoza**, bautizado el 12 de junio de 1612 (I.40), religioso de la Compañía de Jesús, que había renunciado a su herencia; fallecido en vida de su madre; **Magdalena de Ayala**, hija natural, casó con Mateo Gómez. *6320*

ORTIZ DE ROSAS
Contrajo matrimonio con Catalina de la Quadra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pablo y de Isabel Ponce de León. Carta dotal de 1748 de tres mil trescientos pesos. Contrajo matrimono el 20 (1) de marzo de 1764 (V.366) con Gregoria Goguenola de la Quadra, hija legítima de Francisco y de Cristina de la Quadra y hermana de Catalina (2). Hijos: **Tomás José Antonio**, 29 de enero de 1759 (XI.322).

Observaciones: (1) También podría ser 30 de marzo, ya que un error de tipeo impide leer esta fecha con claridad.
(2) Es evidente que aquí Molina debió cometer algún error, pues los datos de los padres de las esposas de este personaje, no coinciden tal como deberían hacerlo. *6321*

ORTIZ DE VERGARA, Valentín
Contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1720 (IV.218) con Bernarda González. *6322*

ORTIZ DE ZÁRATE, Rodrigo
Nacido en Valladolid en 1552, hijo legítimo de Juan Ortiz de Zárate, cerero mayor de la reina y guarda de damas, y de doña Teresa de Peñaranda. Pasó al Río de la Plata, en la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate, en el año 1572 ejerciendo en ella el oficio de alguacil mayor, a la edad de veinte años «de buen cuerpo, y tiene una señal de herida en la frente, es soltero», decía el informe pasado en «la visita de la gente que Juan Ortiz de Zárate llevó en las naos para la conquista del Río de la Plata» (Arch. Mitre t.III p.54). Arribó a la Asunción en 1575, y ejercía aún el mismo cargo en Santa Fe en 1577. Hizo varias jornadas contra el indio «con mi persona y hacienda y en todas las ocasiones de viajes y castigo de naturales rebeldes» refiere lo mismo. Acompañó a Juan de Garay a la fundación de nuestra ciudad conduciendo un bergantín de su propiedad «hasta que el general Juan de Garay se animó... y con mi ayuda bajó a poblar y restaurar este puerto y escala, que tantos años lo desamparó la gente de don Pedro, donde poblé y serví aquí en el oficio de teniente de gobernador» (Carta suya al rey del 8 de marzo de 1587, en CGGV. en BN.). En las actas de la fundación aparece designado alcalde de primer voto, y en cuanto a la tenencia de la gobernación, nos refiere Madero, que «cuando en Buenos Aires se supo la lamentable muerte del general Juan de Garay, los vecinos exigieron del teniente de gobernador delegado (que era Antonio Torres de Pineda) que de acuerdo con aquella Real Cédula

del 12 de septiembre de 1537, se eligiera... la persona que según Dios y sus conciencias les pareciera más suficiente para ese cargo». Agrega Madero «que los nacidos en la tierra» tenían por candidato a Juan Fernández de Enciso y los españoles a don Alonso de Vera y Aragón, pero en esos días llegó a Buenos Aires de la Asunción Rodrigo Ortiz de Zárate con sesenta soldados en tres barcas y algunas balsas para la protección de Buenos Aires, en conocimiento del grave suceso, y ya fuera en reconocimiento de esto o para evitar algún choque, se acordó la transacción eligiéndose a Ortiz de Zárate que era primo político en segundo grado del adelantado (Madero, op. cit. p.305). Ignoramos de dónde tomó estos datos Madero, pero es lo cierto que Juan Torres de Navarrete lo designaba en ese cargo en 1584, como puede verse en su biografía. Nos refiere el propio Rodrigo que por el año de 1586, «cansado de estar aquí acorralado, y esto no por mi deseo, sino por no querer mi general darme facultad a más, que yo todo el tiempo que ha estoy en estas provincias, he clamado se salga y abra la tierra por todas partes, para total bien de ellas y servicio de Vuestra Alteza». Con este motivo, refiere que salió «a abrir y descubrir el camino derecho, de aquí a Córdoba», del que regresó «con carretas y ovejas», jornada que se tenía por muy difícil, que la llevó a feliz término, y que sería su objeto futuro abrir también el de Chile. Fue Zárate quien edificó la primera iglesia de nuestra ciudad, «un templo razonable, aunque no tiene sino tapias y madera». Pensó también instalar un monasterio de monjas «para eterno loor de Nuestro Señor y restaurar el sexo femenil de estas provincias, que con tanta pobreza y gran barbarismo que hay en la Asunción, está para perderse» (ibidem, carta citada). A pesar del grado de miseria en que vivían todos sus compañeros, vaticinaba para esta ciudad un gran porvenir si era ayudada, porque «se hará y engrandecerá en breve de manera que de la más pobre suceda a ser la más rica e importante de todas las Indias y redunde gran servicio a Nuestro Señor y a Vuestra Alteza y seguridad a la mayor parte de las Indias, y esto es muy importante» (ibidem). Terminaba su interesantísima carta solicitando, aunque más no fuera «las migajas que de la real mesa sobran para que sus paupérrimos comilitones se animaran a hacer grandes cosas en servicio de Su Majestad». Además de las mercedes de tierras que recibió como los demás pobladores de la ciudad, recibió también de Juan de Garay la «isla de los guaraníes», con fecha 27 de abril de 1581, y de otra, en el valle de Corpus Christi, sobre esta banda del río Luján, media legua de frente por legua y media de fondo, a contar de la postrera de las repartidas con anterioridad (AGN. leg. c.1 ex.1) (1). Estas tierras fueron heredadas por su hijo Juan Ortiz de Zárate y de la Torre, que las vendió a Ruy Díaz de Guzmán, el 8 de marzo de 1603, el cual las revendió a Hernán Suárez de Maldonado, que tomó posesión de ellas el 12 de abril de 1603, en el «camino de Córdoba». Maldonado las vuelve a vender a Bernardo Sánchez «el gran pecador», el 17 de marzo de 1606, con sus casas de la ciudad, etc. en cuatro mil quinientos pesos. Concursado el «hermano pecador», estas tierras pasan a Alonso Sánchez, su hermano, y éste las vende a su vez a Jerónimo de Medrano, el que a su vez las transmite a Juan de Barragán, en quien quedaron. Juan de Barragán, como se sabe era hijo del «hermano pecador». En el año de 1587 se retiraba de nuestra ciudad y realizaba una información de servicios en la ciudad de Charcas, solicitando el oficio de alguacil mayor de Cuzco o Trujillo. Fallecía en Lima en 1593 bajo disposición testamentaria. Tenía una hermana, Agustina, monja descalza en el monasterio de la princesa Juana. Casó con doña Juana de la Torre, hija legítima del capitán Juan de Ortega (expedicionario que vino con Pedro de Mendoza, alguacil mayor en 1542, gran amigo de Irala, como que fue su albacea y tutor de sus hijos, alcalde ordinario de la Asunción en 1563, teniente de gobernador de Ortiz de Vergara en 1564, y muerto finalmente por los indios en 1575) y de doña Leonor de la Torre, sobrina del obispo fray Pedro de la Torre, con quien había venido. Doña Juana fallecía en el año 1585. Fueron sus hijos: **Juan Ortiz de Zárate y de la Torre**, nacido en 1579, con sucesión; **Rodrigo Ortiz de Zárate**, sin noticia; **Agustina Ortiz de Zárate**, casó con Hernando de Mendoza.

Observaciones: (1) En el original del Diccionario se encuentra una copia mecanografiada de parte de esta merced de tierras. *6323*

ORTIZ DE ZÁRATE Y DE LA TORRE, Juan

Natural de Asunción. Hijo legítimo de Rodrigo Ortiz de Zárate y de Juana de la Torre. Se avecindó en Buenos Aires donde fue alcalde ordinario en 1603. El 4 de agosto de 1604 vende a don Francés de Beaumont y Navarra la chacra de Montegrande, la quinta chacra a contar precisamente de las inmediaciones de la actual Recoleta, «por una capita y calzones y coleto bordado con canutillos de oro y jubón». En 1605 vendía a Juan de la Parra, mercader, una suerte de tierras en Montegrande que fue de Hernando de Mendoza, linderas con Pedro Morán y Juan Fernández de Enciso, de cuatrocientas varas de frente por una legua de fondo (Ts. II.168). El mismo año vendía otra a Antonio Bermúdez en el río de Las Conchas (RE.1867-I-7). Contrajo matrimonio con Juana de Olavarri. Hijos: **Rodrigo Ortiz de Zárate y Olavarri**; **Sebastián de León y Zárate**, luego gobernador del Paraguay, cuya información de servicios se conserva en el Archivo General de Indias, cuya copia está en la Biblioteca Nacional, CGGV. núm.2987-88, contrajo matrimonio con María Ponce de Guzmán, hija legítima de Diego Ponce de León y de Beatriz Espinol, nieta paterna de Alonso Riquelme de Guzmán y de Ursula de Irala, ésta hija de Domingo Martínez de Irala; **Diego de Olavarri**.
Estos hijos daban poder a Vallejo y a Diego de Vega en 1641 para reclamar los bienes de su padre, fallecido en Asunción. *6324*

ORTIZ DE ZÁRATE Y MENDOZA, Juan

Podría ser hijo de Juan Francisco Ortiz de Acuña y de Juana Ojeda y Guzmán. Nacido en Utrera en 1655. Alférez. Había estado en Sicilia. Soldado del presidio de Buenos Aires, vino en la leva de Miluti en 1681. Era hoyoso de viruelas. Contrajo matrimonio el 25 de mayo de 1694 (III.190v:) con Antonia de Zamudio, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Zamudio y Tellitú y de Inés de Salazar y Mendoza. Hijos: **Francisca de Paula**, bautizada el 10 de abril de 1695 (IV.172); **Juana**, 15 de abril de 1704 (IV.309); **Pedro**, 10 de julio de 1708 (V.80); **María**, bautizada el 30 de junio de 1706; **Tomasa**, 4 de abril de 1709 (2 años) (V.71v.). *6325*

ORTIZ GARRO, Pedro

Soldado del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. *6326*

ORTIZ GÉLVEZ, Bernardo

Testó en 1732. Era hijo legítimo de Ignacio y de Isidora Gélvez. Contrajo matrimonio con María de Castro y de la O. Hijos: **Bernardo**; **María Antonia**. *6327*

ORTIZ GUERRERO, Francisco

Hijo de Diego, natural de Alcázar de San Juan, en la Mancha. Nacido en 1630. Con una cicatriz en la mandíbula izquierda. Vino de soldado con Baygorri en 1653. Enviado en la custodia que llevó al ex gobernador don Jacinto de Lariz al Perú de cuyo viaje no regresó, por lo que fue dado de baja el 7 de octubre de 1655. *6328*

ORTIZ JIMÉNEZ, Juan

Natural de Fuente del Maestre. Hijo legítimo de Juan Ximénez y de Leonor Ortiz. Criado de Alonso de Vera y Aragón «el Tupí», figura entre los que parten en su compañía con licencia del 5 de marzo de 1582. Llega al Río de la Plata en enero de 1583. No hay constancia de su llegada. *6329*

ORTUBIA

Véase Urtubia. *6330*

ORTUÑO, Jacinto

Soldado del presidio, 1653-1660. *6331*

ORTUÑO, Juan

Contrajo matrimonio el 3 de junio de 1715 (IV.127) con Luisa Manzanares Machado, hija legítima de Juan Francisco Machado y Manzanares y de María Maciel y Rodríguez Colares. *6332*

ORUE, Francisco Antonio

También Orne u Orbe. Natural de Granada y fallecido entre los años de 1738 y 1744. Empadronado en 1738 con su familia en su casa de la ciudad. Testó con su mujer el 27 de febrero de 1732 (R.II.116). Era hijo de Domingo de Orbe y de doña Ana de Guzmán, naturales de Granada. Contrajo matrimonio con Mariana de Matos y Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista Matos y Encinas y de María Flores de Santacruz y Amorín. Era viuda de Francisco de Viera. Hijos: **Luis Gonzaga**, 1730; **Jorge José**, 1732; **Bonifacio**, 1736; **Cipriano José**; **María Josefa**; **Francisca**. *6333*

ORUETA, Iñigo

Véase Urueta. *6334*

ORUZOLA, Juan

Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674, testigo de una soltería en 1690, donde confiesa treinta y ocho años. *6335*

OSCARIZ DE BEAUMONT, Jil

Natural de Pamplona, Navarra. Sobrino del gobernador don Diego de Góngora, pero ignoramos el origen de este vínculo. Don Jil había estado en el Nuevo Mundo en el Nuevo Reino de Granada, donde sirvió a Su Majestad en la pacificación de los indios «biayus», acción que le valió fuera asignado por el capitán García de Aldana, su alférez en el descubrimiento y población de las minas de plata, expedición a la que condujo gente a su costa, con armas, caballos y bastimentos. En el año de 1613 residía en la ciudad de Concepción del Valle de Neyba, poblada por don Juan de Borja, presidente, gobernador y capitán general de dicho reino de Granada, en la cual fue de los primeros en avecindarse. Allí fue designado su capitán y su caudillo de guerra, por temerse su despoblación a causa de graves riesgos que corrían por el ataque de los indios. Años después, en 1615, fue designado capitán y sargento mayor de la gobernación de Timana y de la mencionada ciudad de Concepción, promovido luego a cabo y maestre de campo que desempeña a satisfacción, todo lo cual es causa de que se presentara personalmente al rey y al Consejo de Indias, presentando las certificaciones ante el secretario Pedro de Ledesma (cf. Ac. del cabildo de López, t.IV p.73). Nombrado su tío don Diego de Góngora gobernador del Río de la Plata, decide acompañarlo, y a su llegada a Buenos Aires, es designado su lugarteniente general el 18 de noviembre de 1618. No pudo desempeñar en esa ocasión el mencionado cargo, por el viaje que emprende casi de inmediato a Potosí, para vender la mercancía introducida y posiblemente la del propio gobernador, no obstante que en el pedido de licencia se dijera que ésta obedecía «a cosas tocantes al gobierno», razón por la cual es reemplazado por el licenciado Luis de Azpeitía, el 31 de enero de 1619. El 6 de abril de 1619 se hallaba de regreso en Buenos Aires y entraba en funciones por ausencia del gobernador, que ejerce hasta el 1° de noviembre de 1619, en que presente el gobernador, asume el gobierno. Nuevamente de camino al interior del país con misiones del gobernador, reasume otra vez las funciones de teniente general, el 25 de mayo de 1621, que ejerce hasta el 10 de marzo de 1622, ausente el gobernador en gira y visita de sus provincias, volviendo el gobierno a sus manos en la fecha citada. Es anotado en el censo de ese año. Oscariz hacía renuncia formal a su oficio el 21 de marzo de 1622, promovido al cargo de tesorero de la Hacienda Real, en que reemplaza a Simón de Valdez, «el mozo», procesado por ciertas causas. Don Jil renunciaba también a este cargo, depuesto por la Real Audiencia, por la circunstancia de ser pariente del gobernador, que los reglamentos reales prohibían, siendo reemplazado el 3 de enero de 1623 por el capitán Alonso de Agreda y Vergara. Don Jil, a la muerte del gobernador ocurrida ese año de 1623, sin mayores horizontes en estas regiones, pasó a radicarse en la provincia del Tucumán, siguiendo las vinculaciones de su mujer, una hija de Alonso de Vera, y sobrina a su vez del gobernador de esa provincia, don Juan Alonso de Vera y Zárate. Fijó su domicilio definitivo en Santiago del Estero. Maestre de campo, como dijimos, pasa a Buenos Aires en 1625, al frente de los refuerzos de la provincia del Tucumán para rechazar un presuntivo ataque de los holandeses. Volvía nuevamente a Buenos Aires en 1632 y vendía medio solar a Antonio de Sosa. En la escritura que firma de su puño y letra, declara ser vecino de Santiago del Estero. Teniente de gobernador del Tucumán, por don Francisco de Avendaño y Valdivia, a la muerte de éste, queda al frente del distrito el año de 1642, y fallecía ese año de viaje de La Rioja a Santiago del Estero, a la altura del valle de Catamarca. Lo sucedió en el gobierno Miguel de Sesé. Don Jil de Oscariz fue el introductor del primer naipe de «dos caras» extranjeros y prohibidos, que «ni en España ni en las Indias se habían visto otros como aquellos». Afirmóse que estos naipes habían sido introducidos en un cajón, y que el estanquero lo permitió, excusado en que aquél era persona de gran influencia, casado con deuda del adelantado y por lo tanto exclamaba: «¡Qué puedo hacer yo a ello!». Sobre el matrimonio de Oscariz puede confrontarse AGI. en BN. CGGV. núm. 4643 y 4. *6336*

OSMAT, Timoleón

Natural de Francia. Entró al Río de la Plata comandando tres navíos despachados por el rey Luis XIV, con el propósito de apoderarse de Buenos Aires en 1638. Un navío de registro que llegó por ese entonces a Buenos Aires, se armó en la ciudad y se tripuló con soldados y salió a su encuentro derrotándolo, y hundiéndole la nave capitana. Osmat, conocido también como caballero de La Fontaine, falleció en el encuentro. (cf. Raúl A. Molina, «Don Timoleón de Osmat, un caballero de Malta que por servir a Dios se hizo pirata», en «Historia», núm... [sic]). *6337*

OSORIO, Alonso

Empadronado en 1738 con dos hijos, casa de adobe y paja. Contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1718 (IV.167) con Isabel López de la Raygada. *6338*

OSORIO, Pedro de

Sargento mayor en 1586. Casó el 24 de marzo de 1686 (III.142v.), con Ana Rendón de Cáceres, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Sánchez Rendón y Agüero y de María de Cáceres. Viuda, casó en segundas nupcias con Diego López Camelo. Hijos: **Juana**, bautizada el 19 de febrero de 1692 (4 años) (IV.137). *6339*

OSORIO DE VALDEZ, Juan de
Designado capitán de la gente de mar afuera el 15 de enero de 1632. Luego alguacil de mar el 19 de abril de 1632, por estar residenciado su titular Francisco González Pacheco. Procurador general el 2 de enero de 1635. *6340*

OSORIO PÉREZ, Gaspar de
En representación de Francisco Sánchez, inicia cobro de pesos contra Pedro de Aranda, en virtud de una cédula real que presenta ante el juzgado eclesiástico el 14 de agosto de 1621 (I.33). *6341*

OSUNA, Antonio
Nacido en 1664 en Gibraltar. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. Desertó ese mismo año. *6342*

OTAROLA, Gregorio
Alcalde de segundo voto en 1742. Empadronado en 1744 en casa alquilada a Miguel Solá con varios esclavos. Testó el 17 de octubre de 1749 (R. II f.253). Contrajo matrimonio el 1° de mayo de 1728 (IV.419) con María Juana de Larrazábal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio y Agustina de Avellaneda. Carta dotal de dieciocho mil pesos (R. II 1731-362). Hijos: **José Antonio**, nacido en 1730; **Juan Gregorio**, 1743, fallecido soltero. *6343*

OTERO, Lucas
Soldado del presidio. Nacido en Vigo en 1650, hijo de Pedro. Vino con Miluti en 1681. De cuerpo mediano, tuerto. *6344*

OTERO, Vitorio
Soldado del presidio. Hijo de Domingo, nacido en Orense, Galicia en 1661. Vino con Miluti en 1681. Moreno de rostro, de ojos pardos. *6345*

OTEYZA, Pedro de
Natural de San Sebastián, hijo legítimo de Juan de Oteyza y de Catalina de Alberro. Vino de España en 1663 a la cobranza de ciertos créditos del gobierno de Martín de Tellería, pero la encontró realizada por Santiago Bulacia, que se le anticipó. En 1670, en Potosí, le entregaron cuarenta y un mil seiscientos pesos para el pago del situado del presidio, de los cuales trajo solamente treinta y dos mil en dieciséis zurrones, y pedía que el resto se cobrara de sus bienes. Que en el viaje había vendido su capa y capote color de escarlata por una piedra de bezoar grande, y que una capa y calzones los cambió por una mula de camino. Trajo también cuatro fardos de papel sellado. En su compañía vinieron Juan de Zavala y Juan de Miranda. Testigo en una información ese año. Siendo soltero y sin herederos forzosos, instituyó heredero a Jácome Ferreyra Feo. Testó el 9 de noviembre de 1670 (Ts. leg.7369). *6346*

OVALLE, José Antonio
Contrajo matrimonio el 5 de noviembre de 1718 (IV.177) (1) con María García Barragán, hija legítima de Domingo García y de María de la Trinidad de Benavídez. Viuda, censada en 1744 en casa propia con dos esclavos. Hijos: **Ana María**; **María Josefa**, contrajo matrimonio con Domingo Saavedra y de la Palma.
Observaciones: (1) En el original del Diccionario aparecía como topográfico el IV.1777, pero creemos que es un error de tipeo. *6347*

OVALLE, Miguel Antonio
Designado albacea del gobernador Pedro de Baygorri y Ruiz, solicita licencia para partir al Viejo Mundo, para presentar la defensa del gobernador. Se embarca en 1670 en el navío «San Hermenegildo» de Miguel de Vergara. *6348*

OVANDO Y CÁCERES, Diego
Soldado del presidio. Nacido en Cáceres en 1643, hijo de Juan de Ovando. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo pequeño, moreno de rostro. *6349*

OVANDO Y ZÁRATE, Pedro de
Licenciado en leyes. Abogado de la Real Audiencia de Charcas. Numerosos documentos certifican que asesoró a Hernandarias en numerosas causas en la famosa pesquisa por los «excesos y desórdenes» del puerto de Buenos Aires, entre los años 1615 a 1618. El 3 de julio de 1616 pedía que se le pagaran treinta pesos de honorarios por el parecer que dio al cabildo sobre la Real Cédula que otorgaba la merced de las penas de cámara a nuestra ciudad. Asistió al tormento de Juan Gómez, en el cual tomó participación transmitiendo las preguntas que indicaba Hernandarias de Saavedra, que hemos comentado en nuestro libro «Hernandarias, el hijo de la tierra», o.c. Se lo designó cojuez en el proceso que se inició a Martín Ochoa de Arancibia «para que con su parecer verla y determinarla, y se le nombre de asesoría en la misma con cincuenta pesos y se le notifique a las partes para que les conste», el 26 de mayo de 1617. Ovando contestó «que por estar ocupado en otras causas de la comisión de Su Majestad que el señor gobernador está ejerciendo, no puede asistir a la determinación de dicha causa». Ochoa y Arancibia insiste, porque «esta causa es negocio de punto de derecho y vuestras mercedes no son letrados y en esta ciudad hay dos desocupados, con quien vuestras mercedes pueden acordar la determinación de la dicha causa, y yo quiero pagar la asesoría de letrado», por lo que a continuación pedía «manden remitir la determinación y sentencia de la dicha causa a letrado de ciencia y conciencia, que vuestras mercedes fueren servidos, que yo estoy presto a pagarla y de lo contrario protesto de la nulidad y lo que más me conviniese». A lo cual Ovando respondió «que él está ocupado e impedido como tiene respondido de acudir a ver el dicho proceso». Desaparece de nuestra ciudad por muchos años, en que debió de actuar en el interior del país y en Charcas. En 1661, al tener conocimiento de que se instalaba la Audiencia, estaba ya en Buenos Aires y dictaminaba el 1° de enero de ese año sobre la aplicación de una Real Cédula que ordenaba a los capitulares deudores del fisco, no pertenecieran al cuerpo. Explicó que tal criterio debía aplicarse solamente cuando eran estas deudas consecuencia del oficio mismo y no por otras causas. *6350*

OVEGOSO Y VILLEGAS, Juan de
Médico. Curaba sin título. La Real Audiencia de Buenos Aires pide al cabildo le prohiba el ejercicio de la medicina el 2 de septiembre de 1671. *6351*

OVIEDO, Juan de
Anota un hijo, sin decir su calidad: **Magdalena**, bautizada el 24 de abril de 1688 (IV.95).
Puede ser padre también de Juana Oviedo, que contrajo matrimonio con Francisco Cabrera. *6352*

OVIEDO, Juan Isidro
Oficial sastre, natural de Asunción, hijo legítimo de Isidro Oviedo y de María Martínez, naturales del mismo lugar. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1621 (II.73). Casó con Lorenza Hernández. Sin sucesión legítima, aunque tuvo un hijo natural: **Francisco**, nacido en 1620. *6353*

OZUNA, Gregorio de
Sacerdote. Nacido en Santa Fe en 1584, hijo legítimo de Hernando de Ozuna, poblador y fundador de aquella ciudad y nieto de Rodrigo de Ozuna, expedicionario de Cabeza de Vaca. Franciscano, tomó los hábitos en el Paraguay en 1610, y ayudó a Bolaños a la conversión del indio. Gran conocedor de la lengua, estuvo a cargo de la reducción de Caazapá por decisión de Bolaños. Según el cronista Córdoba y Salinas, era un gran rezador, y los indios lo querían tanto que no lo dejaban salir de Caazapá. Fue misionero durante cuarenta años. Murió con fama de santo. Comía peces de un dedo de largo. *6354*

P

PABÓN, José
Censado en 1744 en tierras arrendadas a Arosena, en el pago de Matanzas, con cuatro indios. Contrajo matrimonio con Juana Gaytán, nacida en Buenos Aires en 1694. Posiblemente hija de Juan de la Cruz Gaytán y Pimentel. *6355*

PABÓN, José
Chacarero arrendatario. Nacido en 1720. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Macías. Vivía en compañía de una hermana de nombre Paula, soltera. Con tres hijos menores en 1744. *6356*

PABÓN, Juan
Contrajo matrimonio con Josefa Ramírez. Hijo: **Francisco**, bautizado el 23 de octubre de 1711 (V.132v.). *6357*

PABÓN, Juan de Dios
Contrajo matrimonio con Felipa López. Hijos: **Martina**, 30 de enero de 1785 (III.200 SN). *6358*

PABÓN, Julián
Natural de Asunción, hijo legítimo de Juan Pabón, natural de Badajoz, y de María Sánchez. Anotado en el alarde de Buenos Aires, por cuya causa debió de figurar entre los fundadores de esta ciudad, pero se retrasó y llegó más tarde, por cuya razón sólo participó de la repartición de encomiendas en 1582. Aparece su nombre el 25 de febrero de 1603, suscribiendo una venta de solar a Juan Ortiz de Mendoza, cerca del monasterio de Santo Domingo, en la suma de cien pesos (RE. 1867 t.I pág.7). Regidor en 1609 y 1616. Alcalde de la Hermandad este último año. Anotado su nombre en el alarde de 1602 «a caballo con todas sus armas», en la de harinas de 1603, entre los segundos pobladores, y en la de permisiones de 1615, en la misma categoría. Anotado en el censo de 1622. Contrajo matrimonio en Asunción con Catalina Ponce. Hijo: **Juan o Julián Pabón y Ponce**, con sucesión.
Es posible que haya tenido otros hijos. *6359*

PABÓN, Martín
Contrajo matrimonio con Bernarda de la Sarza y Melo. Posiblemente hija de Juan de la Sarza Carrillo y de Juana de Melo y Cabral, o descendiente de ellos. Hijo: **Juana Díaz Pabón**, contrajo matrimonio con Felipe López, y tuvo un hijo, Juan de la Cruz Pabón y López, mercedario en 1800. *6360*

PABÓN, n.n.
Contrajo matrimonio con María de Chavarría. Censada de estado viuda en 1744 en el pago de Las Conchas en chacra de Juan Daza, en calidad de chacarera arrendataria. Hijo: **Juan Pabón y Chavarría**, nacido en 1717. *6361*

PABÓN DE LA TORRE Y CORTES, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo del capitán Cristóbal Pabón y de la Torre y de Juana Rodríguez Cortes de Chavarría. Contrajo matrimonio con María Pabón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Esteban Pabón y de la Torre y de Bartola Pinto. Hija: **María Josefa**, bautizada el 7 de mayo de 1707 (3 meses) (V.25v.). *6362*

PABÓN DE LA TORRE Y DÍAZ, Jerónimo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo Pabón de la Torre y de Francisca Díaz y Salazar. Casó el 28 de febrero de 1664 (III.25v.) con Juana Noriega. Hijos: **María**, bautizada el 19 de abril de 1665 (III.79), contrajo matrimonio con Marcos de Melo Coutiño Saravia y Oliva Sáez de la Guerra; **Magdalena**, bautizada el 29 de abril de 1680 (III.269), contrajo matrimonio con Gabriel Castro Saravia y Fonseca. *6363*

PABÓN DE LA TORRE Y PINTO, Juan
O Julián. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Esteban Pabón de la Torre y de Bartola Pinto. Censado en su estancia de Luján en 1726 con su familia. Contrajo matrimonio con María Sayas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Sayas y Morán y de Francisca Valero. Hijos: **Tomás**, bautizado el 21 de julio de 1706 (V.8v.), con sucesión; **Antonio**, 3 de mayo de 1709 (V.74v.); **Juan**, nacido en 1703; **Ignacio**, 15 de febrero de 1711 (V.116v.). *6364*

PABÓN DE LA TORRE Y SAYAS, Tomás
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Esteban Pabón de la Torre y Pinto y de María de Sayas. Censado en 1744 en su estancia sobre el río Luján, en la banda norte. Vivía con su padre. Contrajo matrimonio con Petrona Gómez, nacida en 1713. Vivía con su hermana María Gómez de quince años en 1744. Hijos: **Juan Pabón de la Torre Sayas y Gómez**; **Jacinto**, nacido en 1744; **Francisca**, 1737; **María**, 1740; **Estefanía**, 1741. *6365*

PABÓN Y DE LA TORRE, Baltasar
Hijo de Juan o Julián Pabón y Ponce. Contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1664 (III.28v.) con María Gutiérrez, viuda de Juan de Abalos. Hijos: **Diego Pabón y Gutiérrez**, bautizado el 13 de diciembre de 1666 (III.93); **Catalina**, 19 de abril de 1671 (2 meses) (III.120), contrajo matrimonio con Juan de Castro; **María**, 9 de agosto de 1676 (45 días) (III.292), contrajo matrimonio con Juan González; **Jerónimo Pabón de la Torre y Gutiérrez**, 3 de septiembre de 1676 (III.195), con sucesión; **Pedro**, 13 de febrero de 1680 (III.265); **Baltasar Pabón de la Torre y Gutiérrez**, 4 de noviembre de 1685 (IV.81v.), con sucesión; **Luisa**, 21 de septiembre de 1684 (IV.34), contrajo matrimonio con José del Castillo; **Julián**, nacido en 1670. *6366*

PABON Y DE LA TORRE, Cristóbal
Hermano de Baltasar. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 25 de septiembre de 1679 (III.91) con Juana Rodríguez Cortés de Chavarría. Hijos: **María**, bautizada el 24 de julio de 1681 (4 meses) (III.291), contrajo matrimonio con Juan Silvestre Chavarría; **Juan Pabón y Cortes**, 21 de abril de 1683 (IV.13); **Andrés**, 7 de octubre de 1685 (IV.56v.). *6367*

PABÓN Y DE LA TORRE, Esteban
Natural de Buenos Aires, hijo legitimo de Juan Pabón y de Catalina de la Torre. Hermano de Jerónimo y Cristóbal Pabón y de la Torre. Hizo información de soltería el 5 de mayo de 1673 (IV.10), dando cuenta que había sacado de su casa a Bartola Pinto «quitándole su virginidad» bajo palabra de casamiento que había dado ante el pa-

dre delante de un crucifijo. Trató de estorbar este casamiento Luis del Aguila, que lo amenazó de muerte, y del mismo modo Juan de Melo, que se haría matar por mano de su hermano, el mencionado Aguila. Según un testimonio de la época, Juan de Bisencio declaró que el padre de doña Bartola la halló tirada en el césped con Pabón, y que luego de llevar a su hija, la llevó al casamiento. Contrajo matrimonio el 17 de mayo de 1673 (III.48) con Bartola Pinto, hija legítima de Antonio Guerra y González y de Juana González. Hijos: **Juan Pabón y Pinto**, 2 de octubre de 1674 (III.163v.).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 2 de julio de 1676 (III.62v.) con Ana Ponce, hija legítima de Miguel Ponce y de Ursula Borda. Hijos: **Juan Silverio**, bautizado el 24 de julio de 1677 (1 año) (III.214v.), fraile mercedario; **Miguel Jerónimo**, bautizado el 5 de febrero de 1679 (5 meses) (III.245), con sucesión; **María Josefa**, 28 de septiembre de 1680 (III.268v.), contrajo matrimonio con Juan de Melo Coutinho Saravia; **Francisco**, bautizado el 25 de julio de 1682 (IV.5v.); **María**, 14 de septiembre de 1684 (IV.34), contrajo matrimonio con Esteban Castillo (1).
Observaciones: (1) A continuación, Molina había consignado otros datos sobre este matrimonio, pero la lectura se torna ilegible por el mal estado del papel en esa parte. *6368*

PABÓN Y DE LA TORRE, Jerónimo
El 30 de marzo de 1641 reclamaba ante la justicia eclesiástica reclamando la libertad de su esposa, cuyos deudos se negaban a entregarla. Casó con Francisca Díaz de Salazar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro López de Salazar y de Catalina de Fonseca (cf. ACE. II.93). Hijos: **Gracia**, bautizada el 5 de octubre de 1645 (1 año) (II 2a. 17v.), contrajo matrimonio con Francisco Domínguez; **Francisca**, bautizada el 16 de octubre de 1650 (II 2a. 53); **Jerónimo Pabón de la Torre y Díaz**, con sucesión. *6369*

PABÓN Y DE LA TORRE, Juan
O Julián. Natural de Buenos Aires. Hermano de Jerónimo. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Leonarda de Araujo, viuda en 1674 con ciento cincuenta cueros en la exportación de Gómez del Rivero (1). Hijos: **Roque**, bautizado el 29 de agosto de 1638 (I.146).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Mayor López Alcoholado y Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Martín de Amorín y de Magdalena Hernández de Rojas. Viuda de Juan de Melo Cabral. Fallecida bajo disposición testamentaria del 3 de mayo de 1679 (Ats. 44-99). Enterrada en Nuestra Señora de las Mercedes. Sin sucesión de este matrimonio. Tuvo además un hijo natural: **Diego**, bautizado el 6 de octubre de 1636 (III.5), que firmó Rodríguez Pabón, con sucesión.
Observaciones: (1) Molina debió confundir dos mujeres del mismo nombre, ya que resulta imposible que Leonarda figurara viuda en 1674 y que Juan Pabón haya contraído matrimonio en segundas nupcias con Mayor López Alcoholado. *6370*

PABÓN Y DE LA TORRE GUTIÉRREZ, Baltasar
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Baltasar Pabón de la Torre y de María Gutiérrez. Alférez. Contrajo matrimonio el 14 de abril de 1695 (III.262v.) con Francisca Palacios. Hijos: **Margarita**, bautizada el 19 de mayo de 1697 (10 meses) (IV.192v.), contrajo matrimonio con Manuel Rodríguez; **Josefa**, 9 de noviembre de 1701 (IV.264v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonio Fernández, poder para testar del 13 de enero de 1777 (R. III 1777-8, folio 8), y en segundas nupcias con Juan Alvarez, cabo en 1738 (1); **Carlos**, 16 de abril de 1705 (4 meses) (IV.321v.); **Isabel**, contrajo matrimonio con Esteban de Pesoa y Rivera.
Observaciones: (1) Relacionado a esta hija aparece un Esteban, aunque no se entiende qué parentesco tiene con Josefa. Asimismo, aparece un «Reynoso, con sucesión», que no se entiende si es el mismo Esteban u otra persona. *6371*

PABÓN Y DE LA TORRE Y PALACIO, Jerónimo
Alférez del presidio, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Baltasar Pabón de la Torre. Contrajo matrimonio el 12 de diciembre de 1706 (IV.46) con **María de la Poveda y Flores**, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo Flores de Paredes y de **María Lucía de la Poveda y Burgos**. *6372*

PABÓN Y DE LA TORRE Y PINTO, Francisco
Alférez. Censado en 1744 en su estancia en el pago de Luján con su segunda esposa. Hijo legítimo de Esteban Pabón y de la Torre y de Bartola Pinto. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María de los Santos de la Torre. Hijos: **Juana**, 14 de mayo de 1714 (VII.69); **Benito**, 1724; **Valentín**, 1725; **Julián**, 1732; **Victoria**, 1726; **María Magdalena**, 1734.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Ponce, nacida en 174 [sic]en Buenos Aires. *6373*

PABÓN Y GUTIÉRREZ, Diego
Estanciero. Nacido en 1666 en Buenos Aires, hijo legítimo de Baltasar Pabón de la Torre y de María Gutiérrez. Censado en 1744 en su estancia de Luján con tres esclavos. Contrajo matrimonio con Ana Vallejo, nacida en 1704 en Buenos Aires. Testó el 23 de octubre de 1749 (R. II 1749 f.489) y el 25 de junio de 1727. Hijos: **Francisco José**, nacido en 1723; **Jerónimo**, 1730; **Gabino**, 1740; **Petrona**, fallecida infante; **Gertrudis**, fallecida infante; **Vicente**, fallecido infante; **Josefa**, 1730, contrajo matrimonio con Pedro Gómez, nacido en 1722, y tuvo a sus hijos Antonio José, nacido en 1742 y **María Josefa**, en 1743. *6374*

PABÓN Y PONCE, Juan
O Julián. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Julián Pabón y Catalina Ponce. Actor de un duelo a la luz de la luna, en que dio muerte a Cristóbal Casco de Mendoza, cuya crónica ha hecho el señor Jorge Escalada Iriondo en la revista del Notariado en 1945. Alcalde de la Santa Hermandad en 1620. Contrajo matrimonio el 11 de febrero de 1615 (II.2) con Catalina de la Torre. Posiblemente hija de Pedro Bernal y Angelina de la Torre. Hijos: **Jerónimo Pabón y de la Torre**, con sucesión; **Cristóbal Pabón y de la Torre**, bautizado el 29 de julio de 1622 (II.41v.), con sucesión; **Baltasar Pabón y de la Torre**, bautizado el 20 de abril de 1625 (II.62v.), con sucesión; **Juan o Julián Pabón y de la Torre**, bautizado el 9 de diciembre de 1627 (I.86), con sucesión; **Francisco**, bautizado el 14 de noviembre de 1629, fallecido infante; **María**, que vivía en 1679, soltera; **Esteban Pabón y de la Torre**, con sucesión. *6375*

PACHECO, Antonio
Alférez. Contrajo matrimonio con Ana María Gómez de Aranda. Hijos: **Francisco**, bautizado el 23 de abril de 1675 (III.170v.); **Ana María**, 23 de mayo de 1677 (III.211); **Antonio**, 13 de junio de 1699 (13 años) (IV.216), contrajo matrimonio con Juana Moreira, hija de Manuel Moreira y Ana Barragán y Leal de Ayala; **n.n.**, bautizado el 23 de noviembre de 1674 (III.136), puede ser otro Antonio. *6376*

PACHECO, Antonio
De oficio sillero. Portugués. Desterrado por Góngora, es conminado a cumplir la sentencia por Páez y Clavijo el 23 de junio de 1623, pero protegido por Francisco de Madujana, el conflicto de jurisdicciones produce un grave escándalo, designado como fue Pacheco ayudante de sargento mayor por aquél. *6377*

PACHECO, Bernardo
Natural de Génova, Italia. Soldado del presidio de la compañía de Cristóbal de León y de Bernardo de Pacheco. Censado en 1664 con el número 60. Contrajo matrimonio con Juana Pintos de Figueroa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Pintos y de Beatriz Luis de Figueroa y Guadarrama. Viuda en 1674, se anotaba con cien cueros en la exportación de Gómez del Rivero de ese año. Hijos: **Juana**, bautizada el 24 de junio de 1662 (III.49v.), contrajo matrimonio con Isidro Enríquez; **María**, 13 de julio de 1658 (III.29), contrajo matrimonio con Antonio Alvarez Grajiño y Burgos; **Catalina de Figueroa y Pintos**, contrajo matrimonio con Francisco Alvarez Grajiño y Burgos; **Josefa**, 26 de abril de 1665 (III.79v.), contrajo matrimonio con Juan Pablo Barragán Escobar y Valenzuela. *6378*

PACHECO, Diego
Soldado del presidio. Casó el 3 de noviembre de 1688 (III.268) con María de las Nieves. *6379*

PACHECO, Francisco
Maestro oficial zapatero, hijo legítimo de Gaspar López y de Ana de Silva. Censado en 1664 con el número 67. Casó con Ana García, de la que enviuda. Hace información de soltería el 26 de junio de 1669 (III.145) para casarse nuevamente con María Martin o Jiménez, huérfana, pobre de solemnidad, que está por orden de la justicia en casa de Pedro de Acosta, platero. Parece que su verdadero nombre era María Abalos de Mendoza, y al pedírsele el consentimiento, respondió «que no lo sabe de corazón ni tiene la voluntad de casarse con el susodicho, que es negocio de considerarlo, y no para de repente, y que por ahora no tiene voluntad de contraer dicho matrimonio». Luego, a un segundo «exploro» de la justicia eclesiástica, dio el sí. Hijos: **Pedro**, bautizado el 18 de septiembre de 1672 (III.135v.); **Josefa**, bautizada el 11 de octubre de 1674 (III.163v.); **Francisco Pacheco y Abalos**, bautizado el 27 de abril de 1677 (III.208v.); **Juan Pacheco Abalos**, bautizado el 1° de junio de 1680 (III.272); **Lucía María**, bautizada el 26 de diciembre de 1691 (IV.134v.), contrajo matrimonio con Domingo Díaz; **Josefa**, 7 de mayo de 1693 (4 años) (IV.151v.). *6380*

PACHECO, Francisco
Nacido en Utrera en 1649. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. De buen cuerpo y de ojos pardos. Testigo de una soltería en 1678. Contrajo matrimonio el 29 de abril de 1681 (III.163v.) con Estefanía Antonia de Guzmán. Hijos: **Catalina Estefanía de Guzmán**, contrajo matrimonio con Pedro Jiménez; **Angelina**, contrajo matrimonio con Fernando Simón de Ojeda; **Francisco Pacheco y Guzmán**, 13 de septiembre de 1682 (IV.6v.); **Petrona**, 15 de diciembre de 1686 (IV.80v.); **Juana**, 20 de septiembre de 1690 (IV.118v), contrajo matrimonio con Alonso Morales; **Jerónima**, 3 de noviembre de 1687 (IV.90). *6381*

PACHECO, Francisco
Natural de Chile. Empadronado en 1744 en río Areco en casa y tierras propias. Contrajo matrimonio con María Marques, parda. Con varios entenados. Hijos: **Francisco**, nacido en 1730; **Feliciano**, 1734. *6382*

PACHECO, Gaspar de
Sobrino de Francisco González Pacheco. Cobraba los «baratos» en la casa de juego de su tío. *6383*

PACHECO, Jacinto
Contrajo matrimonio con María de los Cobos. Hijo: **Mateo**, 21 de septiembre de 1713 (IV.31). *6384*

PACHECO, Jerónimo
Natural de San Lúcar de Barrameda, hijo de Miguel. Sentó plaza de soldado del presidio el 7 de marzo de 1652. Barbiponiente, bajo y de ojos zarcos. *6385*

PACHECO, José
Nacido en 1652. Testigo de la muerte de María de Montalvo. Contrajo matrimonio con Jerónima Justiniano. Hijos: **Ana**, bautizada el 24 de marzo de 1652 (II. 2a. p.62), contrajo matrimonio con Francisco de Salas, con sucesión; **José**, misma fecha «ut supra»; **María**, 27 de diciembre de 1647 (II 2a. p.48); **Juan**. *6386*

PACHECO, Juan
Natural de Marchena, hijo legítimo de Juan Pacheco y de Isabel García. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. Hizo información de soltería el 10 de enero de 1671 (III.169). Pasó a Chile en 1691 con la leva de Retana. Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1671 (III.42v.) con Ana de Castro de Rebollar y Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Castro y Saravia y de Ana Ramos Méndez. Hijos: **María**, 30 de noviembre de 1679 (III.260); **Juan Pacheco Castro**, 24 de mayo de 1682 (14 meses) (IV.2v.).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 10 de abril de 1684 (II.127v.) con Guillerma Alvarez y Méndez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Gómez de Saravia. *6387*

PACHECO, Juan José
Nacido en 1716, chacarero propietario. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias. Contrajo matrimonio con María Basualdo. Hijos, de uno a catorce años: **Isidro**; **Pablo Pedro**; **María**. *6388*

PACHECO, Lucas
Hermano de Francisco González Pacheco. Avecindado el 24 de diciembre de 1618, en cuya ocasión recordaba los muchos años de servicios a Su Majestad en el descubrimiento de minas y otras cosas. Alférez en 1619, huye de la ciudad abandonando el estandarte real en compañía de su hermano y de Cristóbal Naharro, para protestar ante la Real Audiencia de vejámenes que atribuye a Góngora. *6389*

PACHECO, Pedro
Capitán del presidio. Nació en 1650. Estuvo en Flandes, Cataluña y Madrid sirviendo a Su Majestad, de donde vino a Buenos Aires embarcado con Miluti en 1681. Testigo de la soltería de Diego Morón. Enviado por el gobernador Herrera y Sotomayor para reconocer la reconstrucción de las fortalezas de Colonia en 1683, a fin de protestar cualquier transgresión. Informaba el 28 de abril que no se había modificado. Llevó en su compañía al alférez Clemente Rodríguez Carrillo y a Domingo de Iriarte. *6390*

PACHECO (PATRITE), Alonso
Maestro de niños. Se presenta al cabildo el 13 de julio de 1724. *6391*

PACHECO CASTRO, Juan
Hijo legítimo de Juan y de Ana Castro de Rebollar. Contrajo matrimonio el 6 de abril de 1706 (IV.40) con María Gómez de Vera. Empadronada en su calidad de viuda en 1726 en su estancia de la Cañada de la Cruz, con ocho hijos, de los cuales seis varones, y en 1744 en su casa en la calle hoy Juncal con dos hijos. Hijos: **José**, nacido en 1712; **Juan**, 1714. *6392*

PACHECO DE ROJAS, José Francisco
Hijo de Juan, natural de Sevilla en 1664. Vino con Miluti en 1681. Mediano de cuerpo, ojos pardos. *6393*

PACHECO DE SANTACRUZ, Juan

Nacido en 1636 en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco González Pacheco y de Juana Romero de Santacruz. Alguacil mayor por incapacidad de su padre en 1653, designado por el virrey el 27 de junio de 1657. Comisionado por el gobernador en 1660 para hacer en compañía de Juan de Sacarías Morales de la Sierra, un informe sobre el estado de la ciudad. Designado procurador a cortes, viajó a España, de donde regresa el 28 de septiembre de 1663, en que se ofrece rendir cuenta de sus servicios en la corte. Alcalde ordinario en 1673. Teniente general de la gobernación en 1681, que ejerció por su titular el año de 1682 por algún tiempo por cuestionarse el título de Herrera y Sotomayor, nuevamente designado en 1684. Siendo sargento mayor de la ciudad, asiste a la «junta de personas principales» del 6 de abril de 1673, convocada por el gobernador Martínez de Salazar con motivo de la intención descubierta de los portugueses para ocupar las tierras de la Banda Oriental. Aconseja poner una guarnición en la isla de Maldonado. Asimismo, concurre a la «junta de vecinos» del 8 de febrero de 1680, con motivo de la fundación de la Colonia del Sacramento por Manuel Lobo y a la junta de guerra del 13 del mismo mes y año, con idéntico motivo. Representa al gobernador el 4 de septiembre de 1680 en las almonedas de los efectos tomados a los portugueses en la Colonia. Fue asimismo encargado de hacer la restitución efectiva de la Colonia a los portugueses, en 1683, por encargo del gobernador Herrera y Sotomayor. Calificado de persona «noble y bien acreditada por sus virtudes morales», según consta del informe del obispo Azcona e Imberto al monarca, fechado el año de 1680. No obstante, fue denunciado por el gobernador Herrera y los oficiales reales en 1687, de que «con cavilación y ardid en tiempo del gobierno del maestre de campo don Andrés de Robles, consiguió lograr él solo todos los créditos del presidio entero, por más de tres años, sin que otro ningún mercader mereciera esta conveniencia, y del mismo modo con el gobernador don José de Garro, de donde le provino el crecido caudal que hoy ostenta»...«subiéndole los precios en los géneros que les han dado de ropa y contentándose con el tercio en plata de contado» (AGN. Arch. del cabildo t.XVII pp...3-2). En efecto, ese mismo año hacía una sociedad con don Francisco de Arroyo y Juan Báez de Alpoin y Santacruz, por cincuenta mil pesos, con que centralizan el comercio de la ciudad. Designado regidor perpetuo por el gobernador Prado y Maldonado el 15 de marzo de 1701. Alcalde ordinario el 27 de mayo de 1701, por muerte de Diego Rodríguez de Figueredo, su titular. El 21 de noviembre de 1702, en compañía de Antonio Guerrero, José de Arregui, Pedro de Vera y Aragón y Pedro de Picabia, ofrecen veintidós mil pesos para fundar una casa de recogidas, atento se había repuesto el hospital en sus...(1). Esta idea no prosperó por considerarse exigua la cantidad, y el gobernador trata de postergarla. Designado alcalde interino de primer voto por ausencia de José de Arregui el 15 de marzo de 1708, que dura hasta mayo de 1708. Suspendido en sus funciones de regidor por no haber confirmación real, es restituido en 1712, por la Real Audiencia, el virrey y el rey, por intermedio de Mutiloa. En 1707 hace un donativo al rey de cincuenta pesos. Hizo testamento recíproco con su mujer en 1689, por estar de viaje «de mar en fuera hasta la isla de Maldonado» (Ts. 47-884), y otros dos de fecha 8 de septiembre de 1698 (Ib. 58-828) y de 1712 (62-582), fallecía en mayo de 1712 y fue enterrado en la iglesia de Santo Domingo. Contrajo matrimonio en 1659 con Dionisia Leal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Rivero y de Isabel Leal. Testó en 1712 (Ts. 62-777). Sin sucesión legítima, instituye herederos a Estefanía y Leonor de Zapata, hijas de Blas de Zapata.

Observaciones: (1) En esta parte la letra del original del Diccionario se torna ilegible *6394*

PACHECO MALAVER, Andrés

Hermano de Pedro, ambos naturales de Corrientes. Testó el 6 de septiembre de 1749 (R. II f.504). Contrajo matrimonio con Petrona de Muga. Hijos: **María Antonia**, contrajo matrimonio con Carlos Santos Valente; **n.n**, contrajo matrimonio con Arribi Herrera, tuvieron varios hijos: Magdalena, Dionisia, Benedicta Ignacia y Francisca Arribi Herrera. *6395*

PACHECO MALAVER, Pedro

Hermano de Andrés. Testó en 1746. Contrajo matrimonio con Josefa de Borda, residente en Corrientes. *6396*

PACHECO Y ABALOS, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Pacheco y de María Abalos de Mendoza. Contrajo matrimonio con María de Rojas. Hijos: **Catalina**, bautizada el 9 de octubre de 1704 (IV.316), contrajo matrimonio con Francisco Cordero Martagon; **Nicolás**, 19 de septiembre de 1706 (V.12v.). *6397*

PACHECO Y ABALOS, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de María Abalos de Mendoza. Contrajo matrimonio con María Méndez Caraballo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Gómez de Vera y de María de la Concepción Caraballo. Hijos: **Francisco**, 27 de abril de 1707 (4 años) (V.24v.); **José**, 3 de abril de 1708 (V.49); **Antonio**, 4 de diciembre de 1708 (V.63v.). *6398*

PACHECO Y GUZMÁN, Francisco

Hijo legítimo de Francisco y de Estefanía Antonia de Guzmán. Contrajo matrimonio con Francisca Casco de Mendoza. Hijo: **n.n.**, 31 de enero (V.91v.). *6399*

PÁEZ, Andrés

Natural de Santiago de Chile. Testó el 26 de agosto de 1640 (Ts. 125-440). Contrajo matrimonio con Isabel de Céspedes y Páez. Hija: **María de Céspedes y Páez**, contrajo matrimonio con Nicolás Díaz Patiño. *6400*

PÁEZ, Domingo

Natural de Villa del Conde, Portugal. Testó el 9 de abril de 1619 (Ts. leg. 7699). Contrajo matrimonio con Isabel de Sotomayor el 22 de febrero de 1619 (II.8v.). Hijo: **Lorenza Páez**. *6401*

PÁEZ CLAVIJO, Antonio

Soldado del presidio, natural de Buenos Aires. Casó el 27 de agosto de 1687 (III.155v.) con Juana de la Rosa. *6402*

PÁEZ CLAVIJO Y VERGARA, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo del anterior. Censado en 1664 con el número 56. Testó el 5 de agosto de 1659 y el 1º de mayo de 1665 (Ts. 34-580 y 37-932). Contrajo matrimonio el 13 de diciembre de 1649 con Basilia de Trigueros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé González Filiano y de Francisca de Trigueros. Testó el 4 de agosto de 1698 (Ts. 56-683). Instituyó una curiosa especie de capellanía, a cuyo fin donó «una romana con su pilón» para que con sus alquileres se hicieran sufragios por su alma en la cofradía de las Animas del Purgatorio. Entre sus bienes muebles, un barrilito de marfil, una cuja con su pabellón. Instituyó albacea a su hermano el maestro Juan de Oramas y Filiano. Hijos: **Bernabé Páez Clavijo y Trigueros**, 6 de abril de 1659 (III.20v.); **Catalina**, 16 de abril de 1653 (II 2a. p.65), contrajo matrimonio con Pedro Gutiérrez de Molina y Garcés; **Francisca**, 1º de agosto de 1661 (III.41v.), contrajo matrimonio con Bernardino Ramírez Saguer. *6403*

PÁEZ FLORES, Antonio
Condenado en «una vela» por haberse fugado del puerto con su navío en 1603. *6404*

PÁEZ MELONIO, Pedro
Casó con Lucía Méndez. Hijos: **Cristóbal**, bautizado el 10 de abril de 1640. *6405*

PÁEZ Y CLAVIJO, Diego de
Natural de Córdoba, España. Hijo legítimo de Alonso Páez y Clavijo y de Juana de Alvarado. Vino a Buenos Aires con el título de alférez de la compañía que capitaneaba su hermano o tío Bartolomé Páez y Clavijo, con los mil hombres que trajo el gobernador y capitán general Antonio de Mosquera en el año 1605 (RE. 1859 t.II). Sirvió en Chile con el cargo de capitán, y regresó a Buenos Aires ocupando los oficios de alcalde ordinario en 1622 y 1629, sargento mayor y teniente de gobernador a la muerte de Góngora, quedando en ejercicio del mismo hasta 1624, que llega don Francisco de Céspedes. Decía su nombramiento de sargento mayor otorgado por Góngora el 13 de mayo de 1619: «por cuanto el oficio y cargo de sargento mayor de esta ciudad y puerto de Buenos Aires, que servía el capitán Simón de Valdez, está vaco... y porque conviene proveer dicho cargo... en persona de calidad, partes y experiencia, que sepa regir y conservar en la buena orden y disciplina militar que conviene... etc.» A la muerte del gobernador Góngora, escribía al rey dándole cuenta del suceso, ocurrido «por calentura debido a las calumnias que en estas partes se usan». Falleció bajo disposición testamentaria del 9 de marzo de 1632 (Ats. 18-160), apoderando a su viuda para que hiciera su testamento, que se lleva a efecto en julio de 1632 (Ats.18-277), en que se establecía su muerte el 20 de marzo de ese año, «murió fiel católico, estando recibiendo los sacramentos de la iglesia». Contrajo matrimonio el 19 de julio de 1624 (II.23v.) con Francisca de Vergara, la creemos natural de Potosí, hija legítima de Alonso Agreda de Vergara y de Juana Gamiz. Dotada en siete mil pesos en 1624 (Ts. 13-145). Hijos: **Diego Páez Clavijo y Vergara**, 2 de septiembre de 1626 (II.74), con sucesión; **Juana**, fallecida soltera. *6406*

PAIBA, Cipriano
Casó con Ana María Santiago. Hijos: **Diego**, bautizado el 30 de abril de 1628 (II.36); **Lázaro**, bautizado el 18 de enero de 1649 (8 años) (II 2a. 41). *6407*

PAIBA, Pedro de
Debe ser hijo o nieto de Cipriano o Pedro. Casó con Isabel de Torres. Hijos: **Francisco**, bautizado el 11 de diciembre de 1672 (III.138). *6408*

PAIBA, Pedro de
Portugués. Anotado en la lista de permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. Casó el 1° de julio de 1613 (I.63), con María Hernández de Aguilera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel del Corro y de María López. Hijos: **Marcela**, bautizada el 8 de abril de 1624 (II.53); **Elena Luis o Aguilera**, casó con Luis de Molina; **Francisco del Corro y Paiba**, con sucesión. *6409*

PAJÓN, José
Nacido probablemente entre 1685 y 1690. Contrajo matrimonio con María de la Peña. Creémosla hija de Antonio Isidro de la Peña y de Francisca de Melo. Viuda de Roque Francisco de Leyva. Hijos: **María de los Santos**, bautizada el 9 de noviembre de 1710; **Juan José**, 25 de junio de 1713 (VI.20); **Petrona**, 4 de noviembre de 1723 (VII.282), contrajo matrimonio en Montevideo con Miguel Marcelo Fernández de Medina; **Pascual**, con sucesión. *6410*

PAJÓN, Pascual
Hijo legítimo de José. Dan un poder en 1749. Contrajo matrimonio con Ana María Maciel. *6411*

PALACIOS, Francisco de
Soldado del presidio en 1653, cabo de escuadra el 7 de noviembre de 1653, sargento el 3 de enero de 1654, alférez el 5 de enero de 1655, reformado el 24 de febrero de 1655, reingresado en 1660. Natural de Tarifa. Censado en 1664, con el número 164. Casó el 11 de febrero de 1657 (III.3) con Francisca de Salazar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego López de Salazar y de María de Godoy. Hijos: **Gregorio de Palacios y Salazar**, bautizado el 18 de julio de 1666 (III.4), con sucesión; **Juan**, bautizado el 15 de septiembre de 1658 (III.4), con sucesión; **Diego**, bautizado el 21 de abril de 1659 (III.23); **Marcos**, bautizado el 8 de mayo de 1663 (III.61); **María**, bautizada el 6 de junio de 1664 (4 años) (III.70), casó con Mateo Rodríguez de Burgos y Luque; **Francisco Palacios y Salazar**, bautizado el 3 de octubre de 1664 (III.74), con sucesión; **Francisca**, casó con José de Barragán (hipotético) [sic]; **Juan Blas**, 19 de mayo de 1671 (III.120). *6412*

PALACIOS, Ildefonso
Hijo legítimo de Alonso de Palacios y de Teresa Gondior. Capitán de llaves del fuerte de Poyán. Contrajo matrimonio con Juana María Cobos, hija legítima de Jerónimo Cobos y de Prudencia Romero, natural de Buenos Aires. Hijo: **José Joaquín Palacios Cobos**, novicio de La Merced. *6413*

PALACIOS, Juan
Empadronado en 1726 en Luján con su familia. Contrajo matrimonio con Melchora de Godoy, natural de Mendoza, hija legítima de Agustín que vivía en su compañía, natural de Mendoza, muy viejo. Con cuatro hijos de corta edad. *6414*

PALACIOS, Juan de
Capitán del presidio, reformado en 1684 con veinte años de servicio. Natural de Santiago de Chile, hijo legítimo de Juan Palacios y de Ursula de Huerta. Recibe una donación de tres cuartos de solar de Juan Vázquez Velazco y de su mujer María de Rojas el 31 de agosto de 1685 (RE. 1871 28). Compra a Sebastián de Ortega una casa de morada de dos aposentos, tienda y seis aposentos más, en dos mil pesos en 1685 (Id. 1871 31), en el barrio de San Juan. Hizo información de soltería el 19 de septiembre de 1663 (III.97) y falleció bajo disposición testamentaria del 27 de julio de 1689 (Ats. 50.177). Casó el 26 de septiembre de 1663 (III.24) con María de Garay y Huerta, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan González de Reluz y Huerta y de Juana de Garay y Palomino. Testó el 9 de agosto de 1737 (Ts. R.II.1737. f.147). Hijos: **Juana Rosa**, la primogénita, 30 de agosto de 1677 (III.218), contrajo matrimonio con José Piñana; **Ursula**; **Antonio Palacios Huerta**; **Juan Palacios y Garay**; **Blas de Palacios y Huerta**, bautizado el 19 de abril de 1671 (2 meses) (III.20), con sucesión; **Juan Francisco de Palacios y Huerta**, 29 de octubre de 1675 (III.178), con sucesión; **José**, 30 de agosto de 1684 (IV.32), fallecido infante. *6415*

PALACIOS, Juan de
Nacido en Madrid en 1656, hijo legítimo de Juan de Palacios. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Blanco de rostro. Contrajo matrimonio con Juana Gómez de Saravia y Sánchez del Valle, natural de Corrientes, hija legítima de Lucas Gómez de Saravia y Lozano y de Blasa de Cabrera y Ramírez. Sin sucesión. *6416*

PALACIOS, Juan Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Palacios y de María de Garay y Huerta. Contrajo matrimonio con Manuela Solla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Solla y de María Navarro de Saballos. Censada en 1738 en su casa de la calle Mayor, viuda con nueve hijos y un negro. Hijos: **Juan José**, 6 de septiembre de 1704; **María Teresa**, bautizada el 20 de mayo de 1707 (V.29), beata de Santo Domingo, fallecida en 1789; **Domingo Antonio**, bautizado el 12 de agosto de 1709 (V.81v.); **Juan Francisco**, bautizado el 30 de noviembre de 1711 (1 mes) (V.137). *6417*

PALACIOS, Juan Francisco

Natural de Noya, en las montañas de Burgos en 1661, hijo legítimo de Domingo Martínez de Palacios y de María Palacios. Vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670, para reforzar la guarnición del presidio. Hizo información de soltería el 10 de abril de 1682 (V.44). Testó por poder el 20 de septiembre de 1695 y falleció el 19 de octubre (Ts. 55-174v. y leg.7700). Ordenaba una manda secreta de trescientos pesos a Justo de la Rámila. Entre sus bienes había casas de morada con siete tirantes, tienda y trastienda con puertas de tablero, ventanas con varillas de fierro, cinco esclavos, doce sillas y tres escritorios, una cuja de peral torneada con dos andanas de balaustres, con sus perillas en la cabecera y en los pies, con sus lomillos de yerro, una cuja de jacarandá con todo su recado. Un par de lomillos de su uso, de hechura del Perú, de baqueta de moscovia, caparazón bordada con seda verde y sus flecos y estribos, baúles aforrados en hierro y un par de espuelas de plata. Una silla caballar con su caparazón de cordobán y estribos de fierro. Casó en 1682 con Agustina Flores de Santacruz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo Flores de Santacruz y de Juana de Azevedo. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con el capitán Pedro de la Rámila. Tuvo varios hijos fallecidos en la infancia, y sólo le quedó vivo: **Juan Francisco Palacios y Flores**, nacido en 1689, con sucesión.

Hubo un hijo natural a quien recogió en su casa y legábale cuatrocientos pesos: **Francisco Bonifacio**, bautizado el 18 de enero de 166 [sic](IV.92v.). *6418*

PALACIOS, Miguel de

Cabo de escuadra. Empadronado con su mujer en casa propia en 1738. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Rosa Suarte, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 19 de noviembre de 1719 (IV.209) con María Izquierdo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Isabel Gutiérrez, viuda de Juan de Astorga. *6419*

PALACIOS, Miguel de

Soldado del presidio. Cabo de escuadra. Vino en la leva de Miluti de 1681. Alojado en el barrio Recio. Hizo información de soltería en 1686 (VI.91). Contrajo matrimonio con María Rosa Duarte, huérfana criada por Alonso Duarte y María Villa. Contrajeron matrimonio el 25 de mayo de 1692 (III.179v.). Hijos: **Isidora**, bautizada el 26 de abril de 1702 (IV.269v.); **José Javier**, 26 de febrero de 1705 (IV.320); **Pedro**, bautizado el 19 de abril de 1708 (7 meses) (V.46v.); **Teresa**, 25 de octubre de 1709 (V.86); **Luis Beltrán**, bautizado el 20 de noviembre de 1712 (V.155) (1 mes). *6420*

PALACIOS, Nicolás

Hermano de Francisco Palacio (el casado con Francisca Salazar), natural de Tarifa, censado en 1664 con el número 164. Contrajo matrimonio con Juliana de Peralta o Luján, natural de Córdoba del Tucumán. Hijo: **Agustín**, bautizado el 30 de mayo de 1665 (III.59). *6421*

PALACIOS DEL HOYO, Juan

Natural de Tenerife. Soldado del presidio, ascendió después a capitán. Contrajo matrimonio el 15 de marzo de 1679 (III.85) con Francisca Moreno o Mercado. Hijos: **María**, 7 de enero de 1685 (6 años) (IV.39v.); **Pablo Bernardo**, 7 de enero de 1685 (1 año) (IV.39v.), fallecido soltero; **Juan**, 7 de enero de 1685 (IV.39v.); **José**, 21 de abril de 1686 (IV.69), fallecido infante; **Bernardo**, 12 de abril de 1690 (IV.114); **José**, 2 de junio de 1692 (IV.140v.); **Francisco Domingo**, 24 de marzo de 1693 (IV.149); **Micaela**, 31 de diciembre de 1691 (2 años) (IV.206v.), contrajo matrimonio con Pedro Quijano; **Tomasa**, 31 de diciembre de 1698 (IV.236), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez, censado en 1738; **Juan**, 25 de julio de 1702 (IV.274), fallecido infante; **Bernarda**, contrajo matrimonio con Pedro de Izarra. *6422*

PALACIOS DEL HOYO Y MORENO, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Francisca Moreno. Empadronado en 1738 en una casa de la calle San Bartolomé de propiedad de Francisco Oreyro. Contrajo matrimonio con Josefa de Solla, natural de Buenos Aires, hija legitima de Juan y de Juana Navarro de Saballos. Viuda en 1744, es empadronada en su casa propia con tres hijos y una esclava. Hijos: **Bruno, fallecido; María de Palacios; dos más pequeños.** *6423*

PALACIOS GARAY PEÑA, Lorenzo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Petrona Peña. Empadronado en 1744 en sus tierras de Las Conchas. Contrajo matrimonio con María Ramírez, hija de n.n. Ramírez y de Beatriz Flores. Hijos: **José**, nacido en 1732; **una hija pequeña**. *6424*

PALACIOS HUERTA, Antonio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Palacios y de María de Reluz y Huerta o Garay. Testó el 8 de febrero de 1731. Contrajo matrimonio con Juana de la Rosa Solla, hija legítima de Juan de Solla y Juana María Navarro de Saballos. Sin sucesión. *6425*

PALACIOS SALAZAR, Juan de

Hijo legítimo de Francisco y Francisca de Salazar. Contrajo matrimonio con Francisca de Mercado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Melo. Hija: **María de las Nieves**, 13 de agosto de 1695 (IV.177). *6426*

PALACIOS Y GARAY, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Palacios y de María de Garay y Huerta. Contrajo matrimonio el 5 de julio de 1695 (III.184) con Petrona de la Peña, natural de Buenos Aires, hija legítima de Isidro Antonio de la Peña y de Francisca de Melo Coutiño Saravia y de la Guerra. Hijos: **Francisca**, 23 de octubre de 1694 (IV.167v.), contrajo matrimonio con Miguel Vallejos; **María Pascuala**, 22 de diciembre de 1696 (9 meses) (IV.191); **Petrona o Josefa**, 3 de diciembre de 1703 (IV.302v.), contrajo matrimonio con Ventura Gómez de Saravia y Martín Escobar, con sucesión; **Antonia**, 12 de septiembre de 1705 (6 años) (IV.329v.), contrajo matrimonio con Miguel Rodríguez Cota; **Juan Antonio**, bautizado el 2 de mayo de 1706 (V.3v.); **Patricio**, 25 de abril de 1708 (V.48); **Juana**, 8 de agosto de 1710 (V.102); **Lorenzo Palacios Garay y Peña**, nacido en 1710, con sucesión; **Tomás**, 16 de mayo de 1715; **Santiago**, 4 de agosto de 1718. *6427*

PALACIOS Y SALAZAR, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Palacios y de Francisca de Salazar. Contrajo matrimonio el 10 de enero de 1697 (III.276) con Juana Ramos Pabón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo Ramos Pabón y de Jerónima Ortega y Noguera. Viuda de Francisco Gómez. *6428*

PALACIOS Y SALAZAR, Gregorio
Hermano de Francisco. Capitán del presidio. Censado en 1726 en su estancia de Luján con su segunda mujer. Encargado en 1744 de censar en Luján a los soldados de su lista. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 6 de febrero de 1685 (III.134v) con Catalina Gutiérrez, natural de Buenos Aires. Hija: **María**, contrajo matrimonio con Pedro Hidalgo Montemayor y Ramírez; **Leonarda**, nacida el 13 de noviembre de 1686 (IV.79), contrajo matrimonio con Bartolomé Verdum de Villayzan.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 5 de mayo de 1701 (III.307) con Gregoria Rodríguez Colares y Paz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y Escobar y de Lorenza Jiménez de Paz y Ayala. Hijos: **Jerónima**, 26 de agosto de 1704 (IV.314v.); **Fermín**, nacido en 1701. *6429*

PALAFOX Y CARDONA, Frutos de
Sirvió en el Tucumán por espacio de doce años a su costa y minción de soldado, alférez de caballería y luego ascendido a capitán de infantería del presidio del Esteco. Luego, a los cuatro años, en 1705, sirvió de voluntario de la capitana de los navíos que se opusieron al socorro de la Colonia del Sacramento, peleando contra cinco navíos portugueses hasta la liberación de esa ciudad. Sirvió a Su Majestad con quinientos escudos de plata y fue nombrado capitán de caballos corazas de una compañía del presidio de Buenos Aires, en reemplazo de don Manuel de Aulestia al gobierno de Valdivia. Sirvió en ese cargo ocho años y tres meses desde el 15 de febrero de 1708 al 19 de mayo de 1716, con sesenta escudos mensuales, de los que se le debían siete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos. En diferentes cartas del año 1716-17 los gobernadores de Buenos Aires Bermúdez y García Ros, el cabildo y el obispo, relatan sus servicios en la Colonia en 1705 y lo recomiendan a Su Majestad por su valor y dignidad. Por mandato de Zabala, pasó a Santa Fe el 1º de octubre de 1725 para reorganizar totalmente su milicia. El 27 de agosto de 1727 pasó al Carcarañal, para que en unión del alférez don Esteban del Castillo defendieran aquella plaza, reorganizando nuevamente su milicia, fuertes y artillería, resguardo de ganados y lucha contra el indio, rehabilitando la confianza de la ciudad a punto de abandonarse. Bruno Mauricio de Zabala hacía expresión de sus méritos el 22 de septiembre de 1729 (cf. su relación de servicios publicados por el Boletín del Instituto San Felipe y Santiago, Salta, t.VI núm. 26, pág.170 a 173. Madrid, 25 de junio de 1734, impreso AGI. Aud. Buenos Aires, leg.22). Testigo de la información de limpieza de sangre de Antonio Meléndez de Figueroa. Contrajo matrimonio con Rosa de León, hija de Juan Manuel León y de María Aguirre, viuda de Juan de Zabaleta, dote de diez y ocho mil ochocientos pesos y una silla de manos con tres... (1) forrados de terciopelo carmesí, cinco esclavos, etc., el 8 de diciembre de 1726. Frutos no tuvo hijos en su matrimonio con Rosa León, pero sí dos hijos naturales antes de su matrimonio: **Juan de Palafox**; **Beatriz de Palafox**, que contrajo matrimonio en primeras nupcias con José... [sic]el 30 de junio de 1744 (IV.487v.), y en segundas nupcias con Roque Araujo el 6 de abril de 1747.
La madre de Juan y Beatriz (soltera) fue Francisca Xaviera de Loza, bautizada el 28 de julio de 1697 a la edad de dos meses (IV.195v.), hija legítima de Juan de Loza y Bernarda de Lucero (2).
Observaciones: (1) En este sector el original se torna ilegible.
(2) Esta información sobre los hijos de Frutos de Palafox, Molina los tomó de la información que lo mandó algún amigo de él, ya que en el original del Diccionario se encuentran estos datos firmados por esta persona, aunque esta firma resulta ilegible. *6430*

PALAVECINO, Domingo
Contrajo matrimonio con Lorenza de Guzmán. Hijo: **Justo**, 23 de agosto de 1710 (V.103v.). *6431*

PALLA, Juan Sebastián
Guardián del convento de San Francisco de Buenos Aires y comisario del Santo Oficio. Testigo en una información del cabildo el 3 de julio de 1598 a pedido de García Caro, su procurador, en la cual, después de afirmar la pobreza de Buenos Aires, cree que debe restablecerse el comercio con el Brasil. En esta declaración dice tener veinticinco años, lo que hace suponer hubiera venido en la expedición de Alonso de Sanbuenaventura, muerto en Chile y continuada por fray Martín Ignacio de Loyola, que llegó a Buenos Aires entre los años 1596 y 1597. El 19 de septiembre de 1599 escribía al rey pidiéndole auxiliara a Buenos Aires por el temor al extranjero y permitiendo el libre comercio con el Brasil para que su población se desarrollara. *6432*

PALMÁ LOBATON Y DEL POZO, Juan
Regidor perpetuo desde 1714. Defensor de menores en 1724. Creemos que no siguió la carrera sacerdotal como era la voluntad de su madre, pues censado en 1738, aparece con una hija, él ausente en el acto del censo. Contrajo matrimonio en 1713 con Paula de Gaete y Bazán de Pedraza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Gaete Hurtado y de María de Bazán y Pedraza. En la dote que se le otorga en 1713 (Ts. 66-38) se señalan unas casas, doce cuadros con pinturas del Cuzco, dos cuadros de Nuestra Señora de Pomata y San José, polleras con guarniciones de oro y plata, alhajas de oro, diamantes, esmeraldas, una de ellas avaluada en treinta mil pesos, cerca de cinco millones de pesos moneda argentina (1964). Aros de oro y perlas, «hechura de peras en quarta» granates, gargantillas de perlas, etc. Hijos: **José Antonio**, 11 de junio de 1714 (VI.76), sacerdote presbítero doctor en 1737; **Isabel**, contrajo matrimonio con Francisco de Cabrera, nacido en Granada en 1718, con dos hijos en 1744, Martín y Victoriano (1), y seis esclavos; **María Antonia del Corazón de Jesús**, monja catalina, testa en 1747; **María Teresa**, nacida en 1719, monja catalina; **Paula**, nacida en 1721, monja catalina; **María Josefa**; **Petrona**, 30 de enero de 1733, monja catalina, profesó en 1755; **María Isabel**, monja catalina; **Francisca Martina**, nacida en 1725, monja catalina; **Francisa de la Encarnación**; **Ignacio**; **Juan Martín**.
Observaciones: (1) El nombre del segundo hijo de Isabel no es seguro, ya que la letra del original no es clara. *6433*

PALMA Y CARRILLO, Diego
Comerciante, factor comercial del obispo Francisco Vitoria de Tucumán, y en su nombre organiza y realiza la expedición naviera al Brasil que comienza el 12 de octubre de 1585, fecha del embarque, hasta 1587, que hemos relatado en parte al ocupamos del capitán Lope Vázquez Pestaña. *6434*

PALMA Y LOBATON, Francisco de la
Militar. Natural de Granada, hijo legítimo de Juan de la Palma y de Ana Jiménez Lobatón. Vino de soldado en la leva de Miluti de 1681, para la guarnición del presidio. Era de buen cuerpo, ñato, de ojos negros. Murió en servicio de reformado en la compañía del capitán Andrés de la Quintana. En su testamento del 1º de junio de 1694 (Ts. 54-624 y leg.7700), declaró que al embarcarse su compañero don Iñigo de Urueta en los navíos de Retana de 1693, le entregó una joya de diamantes y una mariposa, que se tasaron en mil ciento ocho pesos, dadas en pago de cuatrocientos pesos que le debía y que el

exceso lo trajese empleado en mercancías. Que había empeñado su silla de manos y un estrado a Juan de Rojas en trescientos pesos. Entre sus bienes se hallaron: casas de morada en solar de treinta y cinco varas por setenta, calle en medio de Juan Bautista de Mtos [sic]y por el fondo con Juana de Azevedo,viuda de Lorenzo Flores, y por el sur con casas de los deanes de la iglesia. Tenía ventanas con balaustres y zaguán, y daba a la plaza frente a la catedral. Un mate guarnecido de plata, «quebrado», y dentro setenta y seis tachuelas doradas (Dso. exp. de quinientas fojas). Casó con Antonia del Pozo y Silva, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Alonso del Pozo y Silva y de Ana de Garro y Aréchaga. Dotada en doce mil pesos. Testó el 23 de enero de 1695 (Ts. 55-12 y leg.7700). Hijos: **Juan**, nacido en 1690, era voluntad de su madre estudiara de sacerdote, con sucesión; **Agustina Rosa**, bautizada el 7 de septiembre de 1691 (IV.128v.), fallecida infante; **Ana**, nacida el 20 de abril de 1693 (IV.151), casó con Bernardo de Saavedra y Gutiérrez de Paz. *6435*

PALMA Y RODRÍGUEZ, Bernardino

Testó el 11 de abril de 1728 (R.III 149). Contrajo matrimonio con María Josefa de Aro o Haro. Hijos: **Miguel**; **María Rosa**. *6436*

PALOMEQUE, Francisco

Nacido en Tucumán. Empadronado en tierras propias en Cañada de Escobar, con dos esclavos. Contrajo matrimonio con Josefa (Pérez) de Leguizamo, nacida en 1722. Hijos: **Narciso**, nacido en 1737; **Juan de Dios**, 1739; **Javiera**, nacida en 1744. *6437*

PALOMEQUE Y DE LA TORRE, Tiburcio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Félix y de Francisca. Contrajo matrimonio con Catalina Valladares, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Dorotea Rojas. Hijos: **Ignacio Javier**, 8 de junio de 1710 (V.98); **Lorenza**, nacida en 1724, contrajo matrimonio con Santiago de Figueroa, ambos censados en 1744 con varios hijos en tierras de Fermín de Pesoa. Dos de ellos fueron Santiago, nacido en 1742 y María, en 1740. *6438*

PALOMINO, Alonso

Natural de Asunción. Hijo legítimo de n.n. y de María de Palomino. Cuñado de Juan de Garay «el mozo». Testó el 10 de mayo de 1610 (Ts. I.420). Padrino con su mujer en el año 1606 de un hijo de Francisco Pérez. Vivía en unas casas hechas en medio solar, linderas con su cuñado Juan de Garay, compuestas de sala y aposento. Era dueño de una estancia en Las Conchas, que pedía en su testamento se vendiera para el bien de su alma, y legaba a su mujer la casa y solar, por carecer de descendencia ni tener deudas (RE.1867 I.26). Testó el 10 de marzo de 1610. Contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 1605 (I.55) con María del Castillo, sin sucesión. *6439*

PALOMINO, Sebastián

Nacido en Madrid en 1655, hijo de Sebastián. Vino con Miluti en 1681. Con un pie de palo, de cuerpo mediano y unos hoyos de viruela. Fue gobernador de Cartagena, donde murió. *6440*

PALOMINO, Silvestre

Natural de Quito, hijo legítimo de Cristóbal. Sirvió en las guerras de Chile. Hizo asiento en el presidio de Buenos Aires y era sargento el 9 de abril de 1653 y se le da de baja el 7 de septiembre del mismo año. Era de buen cuerpo y moreno de rostro. *6441*

PALOMO, Hernando

Casó con María López. Con una hija: **María López**, casó con Alonso Muñoz Bejarano; **Alfonso**, alférez, contrajo matrimonio con Lorenza Moreyra, censado en 1738. *6442*

PAN, Silvestre

Soldado del presidio. Hijo del Alberto, nacido en La Coruña en 1658. Vino con Retana en 1691. De buen cuerpo. Desertó ese mismo año, el 6 de julio. *6443*

PANDO PATIÑO Y DEL BARRANCO, Bartolomé

Hijo de José Hermengildo Pando Patiño y Sosa. (En 1795 figura anotado como hermano terciario de Santo Domingo). contrajo matrimonio en 1779 con **Bárbara de** Basualdo? [sic], de quien ignoro su filiación. Entre sus hijos: **Teodora Pando y Basualdo**, contrajo matrimonio con Francisco Jerónimo de Agote. *6444*

PANDO PATIÑO Y SOSA, Antonio José Hermenegildo

Hijo de Antonio Pando y Patiño, natural de Buenos Aires. Militar. Sirvió diecisiete años y medio en el presidio de soldado, luego teniente y finalmente capitán hasta 1762, año en que fallece. Contrajo matrimonio con doña Antonia del Barranco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Salvador del Barranco y de Sebastiana Jijón, como se verá en los del Barranco. Solamente conocemos un hijo suyo: **Bartolomé de Pando Patiño y del Barranco**. *6445*

PANDO Y PATIÑO, Antonio

Natural de Madrid, hijo legítimo del maestre de campo, don Juan Pando y de doña Josefa Urdan Vieluz y Patiño. Heredó de su padre un mayorazgo en la villa Torrejón de Velazco, a dos leguas de Madrid, el que se componía de unas casas de vivienda, dos viñas, un solar y otras tierras de pan llevar, que no llegó a gozar nunca, pues fallecido su padre, lo gozaba en vida su señora madre. Ingresado en la carrera de las armas, sirvió durante treinta y nueve años y dos meses a Su Majestad, hasta el 14 de diciembre de 1692, año en que asiste al sitio de Carmañola, en la expedición del Delfinado, y también en el sitio de Ambrun y en la toma de Cap. Sirvió asimismo nueve meses en el ejército de Cataluña durante el año 1695, asistió al sitio de Gerona. El resto, veintiséis años, fueron al servicio del presidio de Buenos Aires, al que asiste como capitán de caballos corazas, desde 1698 a 1725. Su padre, el maestre de campo Juan de Pando y Estrada, había servido veintinueve años en Extremadura, y de corregidor en Castilla, y de capitán a guerra en la villa de la Costa de la Mar, y por último de gobernador y capitán general de Cartagena de Indias, donde falleció. Contrajo matrimonio en Buenos Aires, el 15 de diciembre de 1701 (III.301) con doña Ana Rodríguez (o Fernández) de Sosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardino de Sosa y de Manuela de Agüero. Empadronada de estado viuda en 1738, en su casa sobre la calle de la Compañía de Jesús. Hizo testamento el 24 de febrero de 1726, aunque falleció muchos años después. (Arch. Tribunales Reg. núm.III f.144) (Véase Los Sosa). Fueron hijos suyos: **Antonio José Hermenegildo**, bautizado en la catedral el 18 de mayo de 1703 (La Merced, t.IV nac. f.292v.); **Bernardino**, bautizado de dieciocho meses el 8 de febrero de 1706 (LM. L. IV f.535), sin noticia; **Lázaro José**, bautizado el 11 de agosto de 1707 (LM. L. V f.34), sin noticia; **Josefa Nicolasa**, bautizada el 15 de abril de 1709 (2 años y 3 meses) (LM. L. V f.73), sin noticia; **María Josefa**, bautizada de tres días el 15 de junio de 1709 (LM. L. V f.83); **Blas**, bautizado el 9 de febrero de 1711 (LM. L. V. f.116), sin noticia. *6446*

PANIS, Benito
Hermano coadjutor jesuita. Nacido en 1583, de padres pobres de San Pablo, Galia. Una hambruna en su país lo hizo emigrar a Cataluña y entra en el noviciado en Tarragona. Estaba en Siracusa cuando conoce a Francisco Vázquez Trujillo, con quien pasa al Río de la Plata, donde conoció diversas regiones donde trabaja como sastre. Muere en Córdoba el 20 de febrero de 1667. *6447*

PANTALEON, Francisco
Vecino fundador de Buenos Aires. Nada se sabe de él, fuera de las mercedes que recibió. Posiblemente fallecido al poco tiempo. *6448*

PARABECINO, Justo
O Palavecino. Nacido en Buenos Aires en 1708. Cuidador de su hacienda. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Farías, nacida en Santiago del Estero, en 1718. Hija: **Victoria**, 1742. *6449*

PARAFAN DE RIVERA, Agustín
Natural de Córdoba. Hizo información de soltería en 1694 (IV.125), no indica el nombre de sus padres. Contrajo matrimonio el 4 de julio de 1695 (III.266v.) con María Díaz de Espinoza. Hija legítima de Gregorio Díaz Caballero y Juana Rodríguez de Rojas. Hijos: **Ignacia Francisca**, 21 de abril de 1696 (IV.185v.), contrajo matrimonio con Blas Díaz de Melgar; **Francisca**, 4 de marzo de 1700 (18 meses) (IV.230); **Bernabela Josefa**, 21 de junio de 1704 (IV.311v.); **Miguel José**, 7 de mayo de 1705 (IV.323), con sucesión; **Pascuala**, 12 de mayo de 1708 (1 mes) (V.49v.); **María Francisca**, 4 de noviembre de 1710 (8 meses) (V.110v.). *6450*

PARDO, Lorenzo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Lorenzo Pardo y Caballero y de Inés de Vergara. Contrajo matrimonio el 8 de marzo de 1707 (1) (IV.52) con Josefa García. Hijos: **Pedro**, 21 de octubre de 1707 (4 meses) (V.38v.); **María Pascuala**, 3 de abril de 1709 (V.71).
Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina consignó 1708, como el año del matrimonio. *6451*

PARDO, Pedro
Contrajo matrimonio con Isidora López Viveros, hija legítima de Pedro López Viveros y de María de Acosta. Hijos: **Diego José Antonio**, 16 de diciembre de 1766 (XII.345); **María Antonia**, 1º de mayo de 1770 (XIII.37); **Pedro Manuel Juan**, 15 de mayo de 1768 (XII.439); **Mariano Francisco Antonio**, 19 de septiembre de 1771 (XIII.115). *6452*

PARDO DE FIGUEROA, Lorenzo
Natural de Santiago de Chile. Hijo legítimo de Lorenzo Pardo y de Mariana Guixas. Vino en un socorro militar de Chile. Alférez en 1653-60. Capitán en 1684 con cuarenta y cuatro años de servicios. Testó el 22 de junio de 1681 (Ts. 44-877). Contrajo matrimonio con Juana de Mendoza y López, natural de Buenos Aires, hija legítima de Víctor Casco de Mendoza y Cejas y de Mayor López. Hijos: **Fray Luis Pardo y Mendoza**, fraile franciscano; **Gabriela**, bautizada el 15 de noviembre de 1648 (II 2a. p.38v.), contrajo matrimonio con Salvador López Dunda; **Mayora**, 29 de enero de 1651 (II 2a. p.55); **María Antonia**, 5 de enero de 1658 (III.13), contrajo matrimonio con Gonzalo Carrera; **Luis**, 23 de febrero de 1664 (III.76), fallecido soltero; **Melchora**, contrajo matrimonio con Esteban Pérez Torres Briceño. *6453*

PARDO Y CABALLERO, Juan Lorenzo
Contrajo matrimonio con Inés de Vergara. Hijos: **María de la Rosa**, 23 de noviembre de 1688 (IV.101); **Lorenzo Pardo y Vergara**. *6454*

PARDO Y FIGUEROA, Juan
Soldado del presidio, vino con Miguel de Vergara en la leva de 1670. *6455*

PARDO Y FIGUEROA, Tomás
Natural de Gibraltar. Hijo legítimo de Tomás Pardo de Figueroa y de Francisca Rodríguez. Testó el 26 de julio de 1677 (Ts. 43-125). Contrajo matrimonio con María de Borda y Peralta, natural de Córdoba del Tucumán, hija legítima de Juan de Borda y de Isabel de Peralta. Testó en 1713 y falleció en 1716 (Ts. 68-332). Legó un mulatillo a La Merced para que sirviera en la sacristía. Hijos: **Gregorio**, 21 de mayo de 1656 (III.3), fallecido soltero; **María de Figueroa y Peralta**, contrajo matrimonio con Francisco de Cabrera, fallecida sin sucesión. Instituyó heredero a Juan Agustín Castro y ordena una capellanía. *6456*

PAREDES, Juan Bautista de
Natural de Trujillo. Alférez en las islas Azores. Cabo de escuadra, vino con Pedro Esteban Dávila para reorganizar el presidio San Baltasar de Austria. Testigo en dos informes de soltería en 1634, por su jefe Francisco Velázquez y Menéndez, y otro por Gonzalo Juan Núñez, también compañero suyo. Declaraba en esa oportunidad cuarenta años. *6457*

PAREJA, Pedro
Hijo legítimo de Pedro, natural de Sevilla. Vino con el gobernador Baygorri en 1653 de cabo de escuadra, cargo que tomó posesión el 24 de abril de 1653. Desertó el 8 de enero de 1654. *6458*

PAREJAS, Diego Santos de
Contrajo matrimonio el 6 de mayo de 1701 (IV.258) con Micaela Monzón, hija legítima de Martín Méndez Monzón y de Tomasa de Bustos. Hijo: **Martín Prudencio**, bautizado el 20 de noviembre de 1735 (IV.298), con sucesión en Montevideo. *6459*

PAREJO, Alonso de
O Pareja. Vecino fundador de Buenos Aires. Expedicionario de Sanabria. Empadronado en la Asunción en 1556. Firmó el requerimiento dirigido a Nufrio de Chávez para poblar en 1559. Testigo en la información de doña Mencía de Calderón. Vecino de Ciudad Real y apoderado de Ruy Díaz de Melgarejo para su información de servicios. Alfabeto. Pasó a Buenos Aires donde recibió mercedes y encomiendas y fue alcalde en 1588-1589. *6460*

PAREJO, Fernando
Contrajo matrimonio con Teresa de Bracamonte, hija legítima de Juan de Bracamonte y González y de María de la Raya y Abalos. Hijos: **Juana**, contrajo matrimonio con Francisco de Sosa. *6461*

PARNASO, Cristóbal José
Contrajo matrimonio con Micaela Fernández. Hija: **María Josefa**, 11 de noviembre de 1713 (VI.38). *6462*

PARRA, Alonso
Véase García de la Parra. *6463*

PARRA, Alonso de la
Figura desde fines del siglo XVI hasta 1605, fecha en la que se traslada a Potosí. Anotado en la lista de armas de 1602, «a caballo con sus armas». Sobrino de Hernando

de Montalvo, es nombrado heredero de sus bienes a la muerte de su esposa. Casó con Estefanía de Medina (I.48) en 1601. Fueron padrinos Hernando de Montalvo y Beatriz de Aranda. En 1607 vendía por poder la casa heredada de sus protectores a Agustín de la Guerra. Hijo: Juan, bautizado el 6 de enero de 1602 (I.3). 6464

PARRA, Diego de la
Nacido en 1718 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Magdalena Monrroi, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo Monrroi y Abreu y de María Ponce de León. Con dos hijos menores en 1744. 6465

PARRA, Francisco
Natural de la villa de Osuna, Andalucía. Soldado del presidio, testigo en una soltería en 1671. 6466

PARRA, Juan Bautista
Véase Juan Bautista Fernández (1).
Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, no se halla consignado ninguno con ese nombre, aunque pudiera tratarse de algún Juan Fernández. 6467

PARRA, Juan de la
Véase García de la Parra. 6468

PARRA, Miguel de la
Contrajo matrimonio con Ana Sánchez Cabrera. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Blas Romero. 6469

PARRA, Nicolás de la
Censado en 1664 con el número 191. Contrajo matrimonio con María Rodríguez y Payba, natural de Buenos Aires, hija legítima de Marcos Rodríguez y de Inés de Payba. Hija: Juana, bautizada el 10 de octubre de 1673 (1 año) (III.153). 6470

PARRA, Nicolás de la
Natural de La Plata, Bolivia. Hijo natural de Clemente de la Parra y de Juana de Salamanca. Soldado del presidio, hizo información de soltería el 17 de octubre de 1659. Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1659 (III.12) con María Hernández, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo González y de Juana de Agüero y Cabezas. Hija: Antonia de Salamanca y Ulloa, contrajo matrimonio con Domingo Antonio Pérez. 6471

PARRA, Pascual
Nacido en 1718. Empadronado en 1744 en la Magdalena en un rancho y tierras arrendadas. Contrajo matrimonio con Gregoria Paez. Con dos niños pequeños en 1744. 6472

PARRA, Pedro
Nacido en 1718. Empadronado en 1744 en Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con María Gómez, nacida en 1714. Hijos: José, 1742; Miguel, 1744; Nicolasa, 1741. 6473

PARRA, Sebastián de la
Natural de aldea de Arce, Extremadura. Hijo legítimo de Sebastián de la Parra y de Catalina Gómez. Testó el 9 de febrero de 1633. Sin sucesión. Instituyó heredero al licenciado Hernán Sánchez del Valle. 6474

PARRAGA, Antonio
Soldado del presidio. Testó el 14 de mayo de 1742 y el 29 de noviembre de 1748 (R. III.287 y III.449). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 22 de enero de 1731 con María de Larrainza (o La Rainza), hija legítima de Francisco y de Ana de Puebla. Hijos: Hipólito; Antonio. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Josefa de Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Eusebio y de María Martínez de Tirado. Hijos: Francisca; María Josefa; Ventura; Luis Bernardo; Catalina. Era ayudante del doctor Roberto de la Fontaine, médico del presidio. Gozaba de un salario de trescientos pesos al año que le pagaba el propio médico. 6475

PARRAGA, Bartolomé
Soldado inválido, empadronado en 1738 con su mujer y siete hijos. Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1719 (IV.186) con María Roberto, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Roberto y de Juana Ruiz. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ana Rosa Tufiño, de la familia de Marcos Tufiño. 6476

PARRONDO, Pedro
Capitán. Contrajo matrimonio el 4 de diciembre de 1719 (IV.200) con María de la Tissera Izarra. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Elena Jorge, hermana de María Josefa. Hijo: Fray Francisco, franciscano, testó en 1740. 6477

PASARAN, Antonio
Médico. Arribado en 1657. Examinado ese año por Alonso de Garro y Aréchaga, es aprobado en el examen. Llegó en el navío de Martín de Tellería. 6478

PASCUA, Bernardo de la
O Pasqua. Natural de Sigüenza, Burgos. Hijo legítimo de Bernardo de la Pascua y de Juliana Ruiz. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testó en 1707 (Ts. leg. II p.1-36). Mandó el quinto a su mujer e instituyó herederos a sus padres. Hizo información de soltería el 5 de marzo de 1689 (V.47). Donó cincuenta pesos al rey en 1707. Contrajo matrimonio el 25 de marzo de 1689 (III.163v.) con Juana de León, natural de Buenos Aires, hija legítima del capitán Cristóbal de León y de Paula de Sequeyra. Testó en 1713 (Ts. 67-93), sin sucesión. 6479

PASCUAL, Alonso
Nacido en Salvatierra, Galicia, en 1657. Hijo de Juan Alonso. Soldado del presidio. 6480

PASCUAL, Francisco
Nacido en 1650 en Artajona. Testigo de una soltería en 1669. 6481

PASCUAL, Iñigo
Hermano de Bernardo. Natural de las montañas de Burgos, en Nogales. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De ojos pequeños y una cicatriz en la frente. 6482

PASILLONDE, Juan
Nacido en Oviedo en 1651. Hijo de don Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Pecoso y pelinegro. 6483

PASOS, Antonio de
Vino en la leva de Miluti de 1681. Buen cuerpo, mellado de la parte alta. Nacido en 1655 en Santiago de Galicia. Hijo legítimo de Pedro de Pasos y de María de Serexe. Soldado del presidio, hizo información de soltería el 18 de abril de 1686 (V.96). Contrajo matrimonio el 4 de mayo de 1686 (III.144) con Francisca de Ardiles, hija legítima de Andrés de Ardiles y de Pascuala de Peñalva. 6484

PASOS, Melchor de
Contrajo matrimonio con María Pedroza y Leal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Pedroza y Sie-

rra y de Catalina Leal. Hijos: **Domingo**, 25 de mayo de 1665 (III.80); **María Rosa Antonia**, 22 de mayo de 1667 (III.100), contrajo matrimonio con José Díaz (1); **Sebastián de Pasos y Pedroza**; **Rosa**, contrajo matrimonio con Teodoro Amerlin, con un hijo, Carlos Amerlin. Testó el 22 de febrero de 1731.

Observaciones: (1) Esta hija aparece en el registro de Sebastián Pasos y Pedroza como heredera de sus bienes y casada con Pedro Díaz. Véanse observaciones del registro de Díaz Pasos, José, pues en ellas se aclaran ciertos datos que resultan confusos respecto de sus hijas Rosa y María Rosa Antonia. *6485*

PASOS Y PEDROZA, Sebastián

Natural de Buenos Aires, hijo de Melchor de Pasos. Testó en 1708 (Ts. leg. II p.1-16). Instituía heredera a su hermana María,casada con Pedro Díaz (1), atento a morir soltero.

Observaciones: (1) En el registro de Melchor de Pasos, María aparece casada con José Díaz. *6486*

PASTOR, Alonso

Contrajo matrimonio con Ursula de Evia y Diez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Agustín y de María Diez Gutiérrez. Testó ya viuda en 1748 (R. V f.48). El testamento está fechado en Santiago de Chile en 1742. Hijos: **José Santiago**, jesuita en Chuquisaca; **licenciado Alonso Pastor**, abogado en La Plata; **Bibiana**, contrajo matrimonio con Felipe Cevallos. *6487*

PASTOR, Alonso

Natural de Santiago de Chile, abogado de la Real Audiencia de Charcas y Chile, arrendaba casa en las Catalinas. Vivía con su mujer y un cuñado, Nicolás Ureta, natural de Chile, este último, viudo, y trece esclavos. Tenía un «obraje de materiales». Contrajo matrimonio con Teresa de Ureta, natural de Chile. *6488*

PASTOR, Alonso

Natural de villa Carmona, Castilla la Vieja. Hijo legítimo de Alonso Magdaleno Pastor y de Catalina Ramírez. En la información de soltería que ofrece el 8 de julio de 1649 (II.177) se dice natural de la villa de Carrión, que luego aclara en el censo de 1664, que es Carrión de los Condes. Mayordomo de propios y procurador general en 1660, pide y hace información sobre las necesidades del comercio de Buenos Aires, en la que declaran las principales personalidades de la ciudad, vecinos y eclesiásticos. Teniente de gobernador el 20 de agosto de 1663, alcalde ordinario en 1664 y 1668 y 1678. Ejecutor del censo de la ciudad ordenado por el gobernador Martínez de Salazar el 29 de diciembre de 1663 y cumplido el 7 de enero de 1664. Asiste a la junta de personas principales del 6 de abril de 1673, con motivo de las sospechas que se tenían sobre el establecimiento de una población portuguesa en la otra banda. Asiste también a otras del 8 de febrero de 1680 y 13 del mismo mes, y a la de guerra del 28 de julio del mismo año, sobre el mismo tema. Testó el 12 de abril de 1697 (Ts. 57-...) [sic]. Contrajo matrimonio en 1650 con María de Gaete e Izarra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Gaete y de Polonia de Izarra. Dotada en doce mil pesos el 7 de septiembre de 1649 (Ts. 30-170). Testó en 1689 (Ts. 49-525) y en 1701 (Ib. 63-91). Hijos: **Diego**, bautizado el 23 de diciembre de 1655 (II 2a. p.82v.), fraile franciscano, definidor preferido y guardián de San Francisco; **Nicolás**, bautizado el 21 de diciembre de 1661 (III.44) (7 días), fallecido infante.
Criaron a una expósita, **María Pastor**, que contrajo matrimonio con Antonio Marques. *6489*

PASTOR, Juan

Jesuita. Natural de Alcañiz, Aragón. Compuso el catálogo de la provincia de...(1).

Observaciones: (1) Este registro se encuentra incompleto en el original del Diccionario. *6490*

PASTRANA, Antonio

Barbero en 1700. *6491*

PASTRANA, Antonio

Véase Martínez Pastrana (1).

Observaciones: (1) Molina remite a este registro, pero solamente aparece Diego Martínez Pastrana, y ningún Antonio. *6492*

PATRÓN, Antonio

Testó en 1682 (Ts. 45-95). *6493*

PATRÓN, Vicente

Contrajo matrimonio con María Martín de Sosa y Monsalve, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Sosa y Monsalve y de Mariana de Herrera y Guzmán. Viuda de Pedro García de Olloqui. Testó el 2 de mayo de 1777 y falleció el 30 de junio de 1779. Enterrada en San Francisco. Hijos: **María Jerarda**; **Martina**; **Dámasa**; **Juan**. *6494*

PAULA, Francisco de

Podría ser hijo del que vino en la leva de Vergara en 1670. Contrajo matrimonio el 30 de marzo de 1708 (IV.36) con María de Figueroa. *6495*

PAULA, Francisco de

Soldado del presidio. Vino en la leva de Vergara de 1670. *6496*

PAULO

Cirujano barbero. Examinado de barbería y cirugía y aprobado el 17 de septiembre de 1635. *6497*

PAVIA, Bartolomé

Carpintero, socio de Luis de Vallejos en 1630. *6498*

PAZ, Blas de

Natural de Santa Cristina de Folgoso, parroquia del ayuntamiento de Sobrado, P.J. de Arzúa [sic], la Coruña. Contrajo matrimonio con doña Dominga Vázquez de Codecido. Hijo: **Andrés Paz de Codecido**, nacido en Santa Cristina de Folgoso en 1731, y pasó a Buenos Aires, donde casó el 22 de mayo de 1757 con Manuel Durán González, hija legítima de Claudio Durán y Bernarda González, de donde pasaron a Córdoba, donde fue el 16 de enero de 1773 primer administrador de correos, que desempeñó hasta 1780 en que falleció. Tuvo larga descendencia: los Paz Durán, Paz Haedo, Paz y Ocampo, etc., cuyas líneas pueden verse en Calvo. *6499*

PAZ, Jorge de

Juez de difuntos en mayo de 1620, da cuenta de haber liquidado cien pesos al correo mayor don Diego de Caravajal, por orden del teniente de gobernador de Buenos Aires don Jil de Oscariz y Caravajal. *6500*

PAZ DE CODECIDO, Andrés

Véase registro de su padre Paz, Blas de. *6501*

PAZ ORIHUELA, Antonio de

Vecino de Arequipa, hijo legítimo de Antonio de Paz y Orihuela y de Ana Diéguez de Estrada y Portocarrero. Testó el 13 de diciembre de 1652 (Ts. 32-185). Contrajo matrimonio con Mencía Cornejo. Hubo un hijo natural: **Antonio de Paz y Orihuela**, nacido en 1649. *6502*

PAZ ORIHUELA Y CORNEJO, Antonio

Hijo natural de Antonio de Paz Orihuela, que agregó el apellido de su madrastra. Contrajo matrimonio con Francisca de Ardiles, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés Ardiles y Pascuala de Peñalva. Hija: **María**, 28 de abril de 1687 (IV.84v.). *6503*

PAZZI, Dionisio

Contrajo matrimonio con Eufrasia Josefa López. Hijos: **María Lucía Benita**, 4 de febrero de 1794 (XVIII.47); **Anacleto Gregorio**, 13 de julio de 1796 (XVIII.131). *6504*

PEDRAZA, Agustín
Contrajo matrimonio con Victoria de Sayas. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gabriel de Sosa. *6505*

PEDRAZA, Antonio
Testigo en una soltería en 1669, de veintitrés años. *6506*

PEDRAZA, Francisco de
Nacido en Oruro en 1652, hijo legítimo de Pedro de Pedraza. Vino en la leva de Miluti de 1681, de soldado del presidio. De buen cuerpo y ojos pequeños. Contrajo matrimonio el 12 de octubre de 1683 (III.123v.) y nuevamente asentado el 27 de julio de 1688 (III.162), con María de Bracamonte y González, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Juan de Bracamonte y Cervantes y de doña Leonor de González y Jiménez. Hijos: **Cristóbal**, bautizado el 2 de diciembre de 1682 (IV.36v.); **Francisco**, 9 de octubre de 1689 (IV.109); **María Melchora**, 1° de noviembre de 1691 (IV.132), contrajo matrimonio con Manuel Matías de Molina; **Ana Felipa**, 11 de mayo de 1693 (IV.152); **Santiago**, 30 de julio de 1695 (IV.176v.); **Rosa**, 12 de noviembre de 1697 (IV.198). *6507*

PEDRAZA Y CENTELLAS, Pedro de
Natural de Valencia, hijo de Andrés de Pedraza y de María Hernando Centellas. Alcalde ordinario en 1641. Fallecido el 27 de septiembre de 1658 bajo testamento del día anterior. Durante el gobierno de Lariz sufre los agravios de prisiones y destierro. Baygorri repara el daño condenando a Lariz en mil quinientos pesos en 1653. Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1626 (II.26) con Juana de Heredia y Salcedo, hija legítima de Bernardo Maloquí y de Petrona Salcedo. Viuda de Manuel Higueras de Peralta (véase su primer marido). Pedro Pedraza instituye heredero a Francisco de Arroyo y Arteaga, hijo del primer matrimonio de su mujer (nieto) [sic]. *6508*

PEDRERO DE TREJO, Juan
Juez comisionado por la Audiencia de Charcas para investigar los contrabandos de Buenos Aires, designado el 8 de agosto de 1604. Nombró escribano de su pesquisa a Juan de Vergara, y alguacil de la misma a Juan Vázquez de Tapia. Llegó a Buenos Aires el 28 de febrero de 1605, dando comienzo de inmediato a su comisión con una información que comienza en el mismo día, donde deponen Antonio de Azevedo, Juan Ramírez de Abreu, Víctor Casco de Mendoza, don Sancho de Nebrija de Solís, Pedro de Izarra y Antonio Bermúdez. *6509*

PEDRO
Indio zapatero. Compra un solar a Juan Ruiz de Ocaña en 1685. *6510*

PEDRO, Juan de
Natural de Grecia, Candia, en los reinos de España. Hijo legítimo de Pedro Candioto y de María Hernández. Vino de Angola, de arribada, marinero, a la edad de veinte años. Hizo información de soltería el 13 de junio de 1686 (V.101). Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1686 (III.144) con Ana Fernández, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé de Melo y de María Fernández. *6511*

PEDROZA SIERRA, Francisco
Portugués. Hijo legítimo de Bartolomé Nuñez de Sierra y de Guiomar Francisca. De Lisboa pasó a Angola y de allí a Buenos Aires donde radicó. Hizo información de soltería el 6 de agosto de 1635 (II.18). Casó en 1635 con Catalina Leal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio del Pino y de María Leal. Dotada en cinco mil cuatrocientos diez pesos el 6 de febrero de 1649 (Ats. 30-223). Hijos: **Luis**; **María**, bautizada el 29 de junio de 1637 (I.143) (1), casó con Melchor Pasos; **Elena**, bautizada el 15 de marzo de 1639 (I.150v.).
Observaciones: (1) En el original no se encuentra claro si esta fecha de bautismo corresponde a Luis o a María. *6512*

PEIXOTO SEQUEIRA, Salvador
Natural de Oporto. Avecindado el 23 de mayo de 1605. Anotado en la lista de defensa de Buenos Aires en 1605 con el apellido de Floxoco. Emigró al Brasil con su familia. Casó con Margarita de Barrios, natural de Buenos Aires, el 12 de enero de 1604 (I.53), hija legítima de Antonio Fernández Barrios y de Ana de Narváez. Hijos: **Isabel**, 29 de agosto de 1604 (I.12); **Antonio**, bautizado el 12 de noviembre de 1605 (I.18), sin noticia. *6513*

PELÁEZ, Cristóbal de
Natural de Cádiz. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1671 (Ats. 40-600), casó con María de Lima. *6514*

PELLICER, Andrés Antonio
Contrajo matrimonio con Lorenza Acasuso. Hijos: **Benedicta Josefa**, 17 de julio de 1753 (XI.44); **Lucía**, 25 de junio de 1748; **Isidro**, 2 de abril de 1756 (XI.193). *6515*

PELLIZA, Domingo
Contrajo matrimonio con Teresa Negrete. Hijo: **Juan José**, 21 de julio de 1748. *6516*

PELLIZA BRIÑOLI, Domingo
O Pelliza Brignoli. Nacido en 1710 en Génova, Italia. Vino al país con Francisco de Alzaibar. Hijo legítimo de Jorge Briñoli y María Teresa Pelliza. Mercader. Empadronado en 1738 y 1744 con su mujer y cuatro hijos y ocho esclavos. Dueño de una casa y una tienda, de la que vivía. Había conseguido carta de naturaleza de Su Majestad. Testó el 10 de agosto de 1738 (Ts. R. III 1738 f.562). En 1750 fue elegido mayordomo del cabildo. Contrajo matrimonio el 18 de julio de 1738 (IV.448) con Rosa del Rubio, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé y de Ana Rosa Rodríguez Carrillo y Navarro. Carta dotal recibida en 1744 (Ts. R. III 1744 f.133). Hijos: **Juan Matías**; **Jorge**; **Domingo José Teodoro**, bautizado el 5 de mayo de 1739 (IX.435); **José Diego**, 4 de junio de 1744 (IX.611); **Micaela Estanislada**, 12 de mayo de 1745 (IX.655); **Antonio**; **Raimundo Pelliza Rubio**, 31 de septiembre [sic]; **María Inés**, 30 de abril de 1752 (X.242). *6517*

PELLIZA RUBIO, Raymundo
Hijo legítimo de Domingo y de Rosa del Rubio. *6518*

PEÑA, Alonso
Contrajo matrimonio con Juana María Casares, hija legítima de Pedro de Casares y de Francisca Ruiz de Bolaños. *6519*

PEÑA, Alonso
Natural de Buenos Aires. Capataz de la estancia de Domingo Castro Cordovés. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio. *6520*

PEÑA, Antonio de la
Soltero. Testa en 1745 y reconoce un hijo habido en Pascuala Pinedo (R. III f.723): **Manuel Peña**. *6521*

PEÑA, Cristóbal
Contrajo matrimonio con Dominga Piñero. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Esteban Gril. *6522*

PEÑA, Domingo de la
Contrajo matrimonio con Gregoria Díaz. Hijo: **Domingo de la Peña y Díaz**, 7 de agosto de 1703 (IV.295v.). *6523*

PEÑA, Francisco de la
Nacido en Buenos Aires en 1718. Empadronado en 1744 en Las Conchas en tierras de Francisco del Suero. Contrajo matrimonio con Juana Rodríguez, con cuatro hijos pequeños. *6524*

PEÑA, Gregorio de la
Cirujano sangrador ayudante del médico Roberto Fontaine. Casó el 12 de agosto de 1720 (IV.234) con Bernarda Rubio, natural de Buenos Aires, hija legítima de José del Rubio y de Bárbola Casco de Mendoza. *6525*

PEÑA, Gregorio de la
Cirujano sangrador ayudante del médico Roberto Fontaine. Testa el 21 de agosto de 1724. Contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1720 (1) (IV.234) con Bernarda del Rubio, hija legítima de José del Rubio y de Bárbara Casco de Mendoza (2). Heredero el póstumo: **Leocadia**, 14 de diciembre de 1723 (VII.292).
Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina consignó como la fecha de matrimonio el 12 de agosto de 1720.
(2) En otro lugar aparece como Barbola Casco de Mendoza. *6526*

PEÑA, Isidro Antonio de la
Nacido en Madrid en 1656. Hijo legítimo de Antonio de la Peña y de Ursula Olivares. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Pequeño de cuerpo, con una verruga en un ojo. Hizo información de soltería el 12 de agosto de 1679 (IV.131). Contrajo matrimonio el 14 de septiembre de 1679 (III.90v.) con doña Francisca de Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Francisco de Melo Coutiño y de Petronila Sáez de la Guerra. Hijos: **Petronila**, bautizada el 4 de julio de 1680 (III.273), contrajo matrimonio con Juan Blas Palacio Salazar; **María de la Cruz**, 9 de mayo de 1682 (IV.2); **Bernardo**, bautizado el 2 de julio de 1685 (2 años) (IV.73); **María de la Candelaria**, 8 de enero de 1687 (IV.82v.). Reinscripta de diez años el 8 de julio de 1698 (IV.202v.), contrajo matrimonio con José Pajón antes de 1710; **Teodora**, 15 de junio de 1692 (IV.140v.); **Pascuala**, 13 de abril de 1695 (IV.172), contrajo matrimonio con Manuel Juan de Oliva; **Catalina**, 2 de enero de 1701 (3 años) (IV.251). *6527*

PEÑA, Jorge de la
Vecino morador con casa propia en Santa Fe, declara en esa ciudad tuvo una vida escandalosa por la que fue reprendido, y que había nacido en Venecia. Se le respondió era un vagamundo conocido. Entonces dijo que era verdad, que era natural de un pueblo cercano de Ragusa, hijo legítimo de Nicolás de la Peña y de Nicolata (sic) Martin. Había salido de su patria de marinero en 1652, en un navío que iba a Mesina, de donde embarcóse en el galerón «San Carlos», donde era su padre contramaestre, y vino a Buenos Aires en otro navío del maestre Ignacio Mateo en 1658, luego habría vuelto en 1661 con Pascual Inarto, y finalmente pasó a Córdoba, a Santiago del Estero y Santa Fe, donde compró casa. Datos tomados de su informe de soltería del 8 de agosto de 1667 (III.115). No dice con quién se casa. *6528*

PEÑA, Juan Antonio de la
Nacido en Buenos Aires en 1718. Empadronado en 1744 en el pago de Las Conchas en tierras de Sebastián Morales con un indio. Contrajo matrimonio con María Rosa Méndez. *6529*

PEÑA, Juan de la
Médico. El cabildo pide se quede en la tierra el 14 de noviembre de 1670. *6530*

PEÑA, Juan de la
Nacido en San Juan de Frego en 1660. Hijo legítimo de Juan de la Peña. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. De buen cuerpo, cariabultado, ojos pardos. Desertó el 9 de agosto de 1691. Contrajo matrimonio el 12 de julio de 1693 (III.185v.) con María González de la O, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Sotelo de Rivera y de Ana González de la O. Testó el 23 de diciembre de 1738 (R. III f.354). Hijos: **María**, 17 de junio de 1695 (11 meses) (IV.175v.), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez de Figueroa; **Juan Francisco**, 9 de octubre de 1697 (IV.196v.), fallecido infante; **Lorenzo**, 15 de abril de 1700 (4 meses) (IV.231v.); **Tomasa**, 21 de diciembre de 1703 (IV.303v.), fallecida infante; **Felipe**, 7 de mayo de 1705 (IV.323), fallecido infante; **Ignacia**, 15 de agosto de 1707 (V.34), contrajo matrimonio con Jerónimo González, con dos hijos en 1726, censado en esa fecha en Luján; **Francisco**, 16 de octubre de 1709 (V.85v.); **Andrés**, 4 de diciembre de 1712 (V.157), fallecido infante; **Juan Antonio**, 7 de julio de 1714 (VI.82). *6531*

PEÑA, Juan de la
Natural de Ocaña, la Mancha, hijo legítimo de Juan de la Peña y de María de Ayala. De oficio herrero, le enseñó a Sebastián, esclavo de la compañía de Jesús en 1631, y a Jerónimo García en 1633. Testó en 1632 (Ts. 18-62v.). Había trabajado algunos años en la Asunción. Contrajo matrimonio en Asunción en 1631 con Jerónima Gómez Maldonado, sin sucesión. *6532*

PEÑA, Pedro de la
Nacido en Sevilla en 1662. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Testigo de una soltería en 1685. Era hijo de Miguel de la Peña. Tenía la nariz arremangada. *6533*

PEÑA Y AGUILAR, Juan
Contrajo matrimonio el... (III.82...) (1) con María de Zamudio y de Avila, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso y de María Méndez de Sampayo. Viuda, tomó el estado de beata. Hijos: **Juan Francisco**, contrajo matrimonio con Francisca de Araujo, fallecido, dejó un hijo, Juan de la Peña y Zárate; **Marcos**, fallecido infante; **Petrona**, 27 de abril de 1684, de estado beata. Testó en 1742 (Ts. III.369). Con casa y tierras heredadas de su padre; **Agustina**, albacea de su hermana.
Observaciones: (1) En este sector el original se torna ilegible. *6534*

PEÑALOZA, Francisco
Nacido en 1583. Dominico. Testigo de una información del cabildo en 1613. Había entrado en 1609. *6535*

PEÑALOZA, Juan Bautista
Natural de Salamanca. Contador de la Real Hacienda de Potosí. Presente en Buenos Aires en 1631. Testigo en informes de soltería en 1635 y 1638. *6536*

PEÑALOZA, Miguel
Capitán. Testó el 18 de junio de 1728 (Ts. R. III 1728 f.336). Era hornero de ladrillo y teja en sociedad con Carlos Est [sic]. Contrajo matrimonio el 15 de mayo de 1708 (IV.75) con María Gutiérrez de Paz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Gutiérrez de Paz y de Bartolina Maciel. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gonzalo Villalobo. Hijos: **Leandro José**, bautizado el 4 de marzo de 1709 (V.69), fallecido infante; **Juan Peñaloza y Gutiérrez**, fallecido soltero; **María Francisca**, 28 de julio de 1714 (IV.86), contrajo matrimonio con José Correa de Saa; **Leandro José**, 2 de febrero de 1713, fallecido infante; **José Antonio**; **María Bartolina**; **Teresa**; **Pedro**; **Pascual**, con sucesión. *6537*

PEÑALOZA Y GUTIÉRREZ, Pascual
Nacido en 1710. Labrador propietario. Hijo legítimo de Miguel de Peñaloza y de María Gutiérrez de Paz. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Cruz en tierras propias. Contrajo matrimonio con María Barbosa, nacida en 1724, hija legítima de Juan Barbosa y de María Alvarado. Hijos: **Marcos**, nacido en 1744. *6538*

PEÑALVA, Diego de
Ignoramos su filiación. Contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1720 (IV.237) con Juana Gutiérrez. *6539*

PEÑALVA, Toribio de
Nacido en Santander en 1606, hijo legítimo de Toribio Peñalva y de Juliana Ceballos. Había viajado por Madrid, Sevilla, Brasil y llegaba a Buenos Aires con el piloto Pedro Díaz Carlos en 1624, con licencia de Su Majestad y en compañía del gobernador don Francisco de Céspedes y Figueroa, con el título de capitán, sin sueldo. Procurador general de la ciudad en 1632. Mayordomo del cabildo en 1636, capitán de infantería designado por Céspedes el 8 de febrero de 1631, alcalde de hermandad en 1672. Recibe en merced de tres cuadras en la traza de la ciudad en 17 de noviembre de 1640, entre ellas una que perteneció a Juan Hernández de Enciso por auto del gobernador don Francisco de Avendaño y Valdivia (RE. 1864 I.9 y su testamentaría de 1685, Ts. leg.7699). Censado en 1664 con el número 172. Hizo información de soltería el 14 de abril de 1629 (I.70). Testó el 13 de agosto de 1685 (Ts. leg.7699). Casó el 22 de abril de 1629 (II.32v.) con Ana de Sosa, viuda de Fernán Rodríguez Terra, e hija legítima de Vicente de Simoes y de Francisca de Sosa. Dotada en cuatro mil pesos. Hijos: **Felipe**, bautizado el 26 de abril de 1637 (I.142), fallecido soltero; **Miguel de Peñalva y Sosa**, bautizado el 9 de octubre de 1639 (I.152), con sucesión; Diego, fallecido soltero; **Francisca de Peñalva y Sosa**, casó con Bernabé de Bustos y Pérez Moreno; **Gregoria de Peñalva y Sosa**, casó con Francisco Moreyra Calderón; **Juan de Peñalva y Sosa**, con sucesión; **Ignacio**, bautizado el 16 de agosto de 1648 (II 2a. 36v.), fallecido soltero; **María de Peñalva y Sosa**, casó con Luis de Britos y Espinoza; **Lorenza**, bautizada el 30 de agosto de 1635 (II 2a. 1v.). fallecida infante. *6540*

PEÑALVA SOSA NAVARRO, Bernardo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel de Peñalva Sosa y de Luisa de Navarro. Empadronado en 1726 en Luján con cinco hijos, y en 1744. Estanciero. Contrajo matrimonio el 21 de noviembre de 1718 (IV.177) con Bernarda López, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco López de Quiroga y de Ana de la O. Hijos: **Juan Bernardo**, contrajo matrimonio con Teresa de Santuchos, censado en 1744, ella testó el 26 de marzo de 1742 (R. III f.185); **Faustino**. *6541*

PEÑALVA SOSA NAVARRO Y SOSA, Bernardo
Testó en 1745 (III.535). Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel y de Luisa Naharro. Pobló por su cuenta una estancia propia. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Isabel Navarro, hija legítima de Juan y Paula de Velazco. Hijos: **Juan Bernardo**; **Santiago**; **María**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bernarda López. Hijos: **José**; **Sebastián**.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Teresa Santuchos. Hijo: **Francisco**. *6542*

PEÑALVA Y SOSA, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo del anterior. Alcalde de hermandad en 1685. Casó el 1º de agosto de 1659 (III.10v.) con Ana de Vega o Mariana Rojas, criada de Ana de Vega. Dotada en 1660 en dos mil cien pesos (Ts. 35-121). Hijos: **Juan**, bautizado el 21 de mayo de 1664 (III.69v.); **Francisco**, 2 de mayo de 1666 (III.88v.); **Felipe**, misma fecha «ut supra», con sucesión; **Miguel de Peñalva Sosa y Vega**, bautizado el 24 de julio de 1668 (III.107), con sucesión; **Bernardino**, bautizado el 22 de abril de 1672 (III.129v.), vivía en Luján en 1718, con sucesión; **María**, bautizada el 2 de agosto de 1672 (3 años) (III.134v.), contrajo matrimonio con el alférez Marcos Rodríguez, con sucesión; **Toribio**, fallecido soltero en 1715, alcalde de Hermandad en 1709; **Nicolás**, vivía en Luján en 1718. *6543*

PEÑALVA Y SOSA, Miguel de
Hermano de Juan. Natural de Buenos Aires. Capitán, en 1707 donaba veinticinco pesos al rey. Extendió poder para testar a favor de su mujer en 1710, la que lo dictó el 24 de julio de 1710 (Ts. Reg. II p.2-117 y 272). En él se declaró la propiedad de mil doscientas yeguas, mil vacas, veinticuatro burros hechores, dos mil ovejas, una estancia y se ordenaba su entierro en San Francisco. Contrajo matrimonio en Córdoba con Luisa Navarro. Extendió poder de testar el 29 de abril de 1700, el que fue redactado por Verdum y Villayzan (Ts. Reg. II p.2-25), ordenando su entierro en San Francisco. Hijos: **Juan Rodríguez Peñalva**, con sucesión; **Nicolás**; **Toribio**; **Bernardo**, que pobló por su cuenta una estancia propia; **María Pascuala**, contrajo matrimonio con Juan Arballo Molina; **Juana**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Monsalve, sin sucesión, y en segundas con Francisco Gutiérrez, sin sucesión. Testó en 1720 (Ts. Reg. III p.1-160); **Ana**. *6544*

PEÑALVA Y SOSA, Pedro
Ignoramos si es hijo o nieto de Miguel. Contrajo matrimonio el 23 de abril de 1719 (IV.206) con María Arias. Hija: **María**, nacida en 1722, contrajo matrimonio con José de Ulloa. *6545*

PEÑALVA Y SOSA VEGA, Felipe
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Peñalva y Sosa y Ana de Vega y Rojas. Censado en 1726 en su estancia de Luján. Contrajo matrimonio con María Rosa Brito. Posiblemente hija de Juan de Brito y Espinoza. Con siete hijos en 1726. Hijos: **Bernardo**; **Miguel**, 1711. *6546*

PEÑALVA Y SOSA VEGA, Miguel
Alférez. Censado en su estancia de Luján en 1726. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Peñalva y Sosa y de Ana de la Vega o Rojas. Testó el 27 de julio de 1729 (Ts. R. III. f.338). Contrajo matrimonio el 25 de agosto de 1700 (III.302v.) con María Teodora Grajiño, hija legítima de Antonio Alvarez Grajiño y Burgos y de María Pintos. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 23 de mayo de 1701 (IV.257), contrajo matrimonio con Bartolome Ramírez; **Francisca**, 16 de noviembre de 1702 (IV.279); **Lucía**, 12 de febrero de 1705 (2 meses) (IV.320), contrajo matrimonio con Francisco Javier de Mitre y González; **María**, 20 de febrero de 1710 (2 años) (V.93); **Juan**, 27 de julio de 1711 (V.128); **Ana María**, 19 de julio de 1713 (VI.22), contrajo matrimonio con Javier Acosta; **Juana**, nacida en 1722; **Pedro**; **Juana Ventura**. *6547*

PERAFAN DE RIVARA Y DÍAZ ESPINOZA, Miguel José
Establecido en el Uruguay. Contrajo matrimonio con Rosa García, viuda de Ambrosio Carrillo. Vende un solar en el barrio del Alto con una casa. *6548*

PERAL, Francisco
Contrajo matrimonio con Margarita de Melo. Hijo: **Martín**, 6 de octubre de 1708. *6549*

PERALTA, Antonio
Nacido en 1685 en Córdoba. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Cruz en tierras propias, de las que se mantenía. Contrajo matrimonio el 5 de mayo de 1715 (V.128) con Ignacia Lago, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Lago y de Juana Méndez Barragán. Hijos: **José Antonio**, nacido en 1722; **Tomás**, 1714; **Juan**, 1737; **Josefa**, 1734. *6550*

PERALTA, Diego
Nacido en Santiago del Estero en 1694. Empadronado en 1744 en uno de los cuartos de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio con Bartolina Cáceres, nacida en 1700. Hijo: **Francisco**, nacido en 1725. *6551*

PERALTA, Domingo
Natural de Corrientes, hijo legítimo del maestre de campo Bartolomé Martínez de Saavedra y de María de Ledesma y Valderrama, naturales de Asunción. Sobrino nieto de Hernandarias de Saavedra y de Ledesma, gobernador del Paraguay. *6552*

PERALTA, Felipe de
Hermano del deán Gabriel de Peralta y sobrino y heredero de su tío Gabriel de Peralta. Tiene pleitos con el primero. Contrajo matrimonio con Jerónima de Cabrera y Ramos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Felipe Ramos y de Victoria de Cabrera. Testó el 13 de diciembre de 1680 (Ts. 44-612). Hijos: **Juan**, bautizado el 1° de agosto de 1644 (II 2a. p.13); **Jerónimo Peralta Cabrera**, 25 de agosto de 1650 (II 2a. p.52v.), con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan de Herrera; **Isabel**, contrajo matrimonio con Lázaro Rodríguez Flores y Díaz Valera; **María**, 25 de abril de 1648 (II 2a. p.33v.), fallecida infante. *6553*

PERALTA, Fernando
Natural de Cuzco. Contrajo matrimonio el 22 de mayo de 1678 (III.76v.) con María de Córdova o Benavente. Hijos: **Agueda**, 16 de junio de 1679 (III.255); **Catalina**, 3 de enero de 1685 (IV.39), contrajo matrimonio con José Flores; **Juana**, 20 de abril de 1688 (IV.95), posiblemente es la casada en primeras nupcias con Antonio Pintos y en segundas con Francisco Gaytán. *6554*

PERALTA, Francisco
Nacido en 1684 en Córdoba. Probablemente hermano de Luis y de Antonio. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Cruz en tierras propias, de estado viudo entonces. Contrajo matrimonio con n.n., posiblemente de apellido Monsalve. Hijos: **Pablo**, nacido en 1719; **Francisco**, 1736; **Francisca**, 1728; **María Angela**, 1733; **Gregoria**, 1736. *6555*

PERALTA, Gabriel
Natural de Asunción, hijo legítimo de Luis de Peralta y de Beatriz de León. Cuñado de Antón Higueras de Santana. Su padre era natural de Jerez de la Frontera y fue expedicionario de Cabeza de Vaca y primo de su propia madre. Gabriel tuvo varios hermanos: Francisco, Juan, sacerdotes como él. Fue cura de Esteco, San Miguel de Tucumán y Buenos Aires. Clérigo presbítero y canónigo de la Santa Cruzada. Hizo información de servicios en 1624, probando su hidalguía y parentesco cercano con el conde de los Olivos. Provisor del obispado durante el obispado de don Pedro de Carranza, quedó a cargo del obispado en sede vacante a su muerte. Tuvo dificultades con otros sacerdotes que dieron lugar a diferencias públicas. Testó por poder el 17 de agosto de 1635 (Ts. 21-294), e instituía heredero a su sobrino Gabriel de Peralta y al padre rector de la Compañía de Jesús, Francisco Velázquez. *6556*

PERALTA, Gabriel
Sobrino del anterior. Canónigo de la catedral. Tuvo pleitos con su hermano Felipe. Maestro y licenciado en cánones. Provisor del obispado en 1644. Arcediano en la Asunción. También fue comisario de la Santa Cruzada por delegación de su tío. *6557*

PERALTA, Gonzalo
Natural de Córdoba, hijo legítimo de Juan de Peralta y Arroyo (regidor de Córdoba en 1613 e hijo de Gonzalo de Peralta y de Luisa de Rosales) y de Jerónima Núñez. Fallecido en Córdoba en 1615. Contrajo matrimonio en Córdoba con Ana de Fuentes, natural de Córdoba. Se avecindó en Buenos Aires, donde le pedía la tutela de sus hijos menores el 4 de abril de 1618 (Ts. IX.316). Testó el 6 de marzo de 1646 (Ts. 28-452). Hijos: **Pascual de Fuentes**, clérigo presbítero y cura de la catedral; **María de Peralta y Fuentes**; **Cristóbal de Peralta y Fuentes**; **Isabel de Peralta y Fuentes**, contrajo matrimonio con Juan de Borda, con sucesión. *6558*

PERALTA, Jerónimo
Capitán. Alcalde de hermandad en 1678. Hijo legítimo de Felipe Peralta y de Jerónima Cabrera. Contrajo matrimonio con María Barbosa. Hijos: **Esteban**, 14 de febrero de 1679 (III.246) (6 meses); **José Antonio**, 29 de abril de 1686 (IV.16); **Domingo Peralta Barbosa**, bautizado el 8 de septiembre de 1693 (4 años y 5 meses) (IV.156), con sucesión; **Juan de Peralta**, soldado del presidio en 1718, con sucesión. *6559*

PERALTA, Jerónimo
Contrajo matrimonio con Catalina Díaz. Hija: **Fermina**, contrajo matrimonio con Gabriel de los Monteros. *6560*

PERALTA, José
Nacido en Carmona en 1658. Hijo de Pedro de Peralta. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo con una cicatriz en la ceja izquierda y en la frente. Contrajo matrimonio con Bárbara Rodríguez Flores Valero y Castro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lázaro Rodríguez Flores y Valero y de Jerónima Castro Méndez. *6561*

PERALTA, José
Portugués, nacido en 1718. Estanciero. Empadronado en 1744 en su estancia sobre el Luján. Contrajo matrimonio con María González de Carmona, nacida en Buenos Aires en 1724. Hijo: **Jacinto**, nacido en 1741. *6562*

PERALTA, Manuel
Véase Higueras de Peralta, Manuel. *6563*

PERALTA, María
Hermana de Juan de Peralta. Testó soltera el 16 de mayo de 1680 (Ts. 44-406). *6564*

PERALTA, Mateo
Contrajo matrimonio con Ana Díaz de Soria o Loria. Viuda, casó por segunda vez con José Martínez de Barrios. *6565*

PERALTA, Matías
Contrajo matrimonio con Inés de Villabañez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Villabañez y de Lorenza Ruiz. Hijos: **María**, bautizada el 6 de febrero de 1714 (VI.51); **Josefa Isidora**, contrajo matrimonio con Isidro Velázquez. *6566*

PERALTA, Sebastián
Natural de la villa de San Pablo, Brasil, de donde pasó a la Colonia del Sacramento con Manuel Lobo en 1680. De-

sertó pasándose a los españoles con un primo suyo y cuatro indios tupíes amigos, en cuya ocasión dio sinnúmero de noticias al maestre de campo Antonio de Vera y Mujica. Enviado a Buenos Aires, ratificó sus noticias, y de regreso al campamento de Mujica, «guió la marcha al fuerte, mostrándose con toda fe y lealtad, y luego entró en la guarnición del presidio a su costa, y salió a hacer corredurías y malocas contra los indios, por tiempo de dos meses por caminos ásperos». Se le permitió avecindarse en las provincias de arriba con una recomendación del gobernador Garro para que fuera premiado. Se casó en Buenos Aires con una santafecina y se trasladó a Corrientes, donde vivía en 1690, siendo vecino de Santa Fe (AGN. M 1 exp. 9). Contrajo matrimonio el 3 de febrero de 1681 (III.100) con Juana Monzón, natural de Santa Fe. *6567*

PERALTA BARBOSA, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo de Peralta y de María Barbosa. Soldado del presidio en 1717. Contrajo matrimonio con Margarita de Melo. Hija: **Inés**, 22 de septiembre de 1706 (18 meses) (V.13). *6568*

PERALTA RINCÓN, Francisco
Testigo de veintiséis años en una soltería de 1659. *6569*

PERALTA Y BARBOSA, Domingo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo de Peralta y de María Barbosa. Contrajo matrimonio el 12 de septiembre de 1708 (IV.175) con Damiana Castilla. *6570*

PERALTA Y FUENTES, Cristóbal
Natural de Córdoba, hijo legítimo de Gonzalo de Peralta y de Ana de Fuentes. Fallecido soltero. *6571*

PERALTA Y HEREDIA (O SALCEDO), Manuel
Véase su padre, Manuel Higueras de Peralta. Fallecido soltero. *6572*

PERDOMO CABRERA, Juan
Natural de la isla de Palma, Canarias, hijo legítimo de Juan Perdomo y de Catalina de Betancur. Maestre, dueño de navíos, comerció con el Río de la Plata llevando mercancías y esclavos en el primer tercio del siglo XVI. Llevó a Manuel de Frías en su viaje a la corte en 1612. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1623 (Ats. 12-227), sin sucesión. Dejaba cuarenta y seis esclavos de su propiedad. *6573*

PEREA, Gaspar de
Capitán mercante. Compró el navío «Nuestra Señora de la Concepción» y exportó harinas, carne y sebo por valor de siete mil cuatrocientos reales en 1655. *6574*

PEREDO, Juan de
Nacido en 1704 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 ya viudo en la Cañada de Escobar, en una chacra arrendada a los jesuitas. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Juan de los Reyes**, nacido en 1732; **Luis**, 1734. *6575*

PEREDO BÁEZ, Martín Esteban
Empadronado en 1744. Alcalde de hermandad en 1723. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo y de Jacinta Báez de Alpoin. Testó el 9 de diciembre de 1748 (R. III f.458). Bienes: una chacra en Las Conchas de dos suertes, con casa, hacienda y árboles frutales, dos esclavos. Cuñado de Lorenzo del Aguila. Contrajo matrimonio el 9 de diciembre de 1718 (IV.164) con María Ruiz de la Fuente, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de María Rosa Abalos de Mendoza. Dotada en 1718 (R. III f.224). Hijos: **María Isabel**, contrajo matrimonio con Lucas López; **Bernarda Jacoba**. *6576*

PEREDO Y VELARDO, Domingo
Nacido en Santillana, Burgos, en 1649. Hijo legítimo de Mateo de Peredo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Alto, delgado y bisojo. Había estudiado gramática en Santander. Testigo de treinta y un años en una soltería de 1675. Contrajo matrimonio el 20 de octubre de 1674 (III.54) con doña Jacinta Báez de Alpoin y Santacruz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Amador Báez de Alpoin y Cabral y de Ana Romero de Santacruz. Viuda de Juan de Barragán y Cervantes. Testó el 22 de agosto de 1716 (Ts. 68-287). Allí declaró una estancia en Cañada de la Cruz de seis mil varas cuadradas, otra en el río Luján. Legaba el quinto a un niño criado de nombre Roque Jacinto. Hijo: **Martín Esteban de Peredo y Báez**, con sucesión, nacido en 1684. *6577*

PEREYRA, Alonso
Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1706 (IV.81) con María Blanco. *6578*

PEREYRA, Ambrosio de
Nacido en Lisboa. Hijo legítimo de Anton Pereyra y de María González. Vino al país sin licencia en 1630. Desterrado en 1643 por Cabrera atento a su naturaleza, en cumplimiento de una orden del rey, con motivo de la sublevación de Portugal, recurre a la Real Audiencia de Charcas, donde expone ser casado con criolla con larga familia, «y he asistido con mi persona y armas a mi costa en todo aquello que se ha ofrecido al Real Servicio con mucha puntualidad, cuidado y diligencia, así las centinelas y rondas que se acostumbran hacer para la buena guarda de este dicho puerto... y después que vino la nueva del alzamiento de Portugal acudí de la misma manera como humilde y leal vasallo de Su Majestad a todo lo que se ofrecía de su Real Servicio nombrándome los ministros de guerra muchas veces por cabo de los soldados que se enviaban de noche para centinela del Riachuelo donde estaban los navíos para su buena guarda, dando de todo lo que se me encargó buena cuenta, y siempre continué el Real Servicio hasta que el señor gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera mandó juntar a todos los de nación portuguesa en el fuerte y Casas Reales y los mandó desarmar, y yo como fiel vasallo entregué mi espada y daga y las demás armas que tenía sin resistencia alguna». Declarando muchos vecinos en su información, entre ellos Juan Barragán, regidor perpetuo, el general Francisco Velázquez Meléndez, Gaspar López Pacheco, el tesorero Juan de Vallejos, Juan Muñoz Bejarano, y el capitán Miguel de Camus, quien agregó que fue una vez en dos bateles con el capitán Pedro de Jiles a traer un navío a puerto que había venido de Río de Janeiro para echar espías de la ciudad y que venían huyendo del Brasil. Con cuya información obtuvo una Real Provisión en que si bien se ratificaba la expulsión de los portugueses y su internación en la provincia, exceptuábase a Pereyra, pues en ella se decía «con que no sean de los que ya habitan en la provincia de las Indias naturalizados, o con licencia, que éstos podrán estar, tratar y contratar en esa tierra como hasta aquí». Pero años después, pese a esta resolución, fue expulsado por don Jacinto de Lariz, por la misma causa el 20 de agosto de 1649 «por virtud de nueva orden», recibida según el gobernador. Nuevamente presentado Pereyra en la Audiencia, consigue nuevo amparo, ordenando «le dejaréis ir al susodicho libremente a la ciudad de la Trinidad donde se manifestó y tiene casa... sin estorbo ni impedimento alguno... sin que por ello incurra en el bando de los portugueses... porque es nuestra voluntad que con el susodicho no se entienda». Fechada en

La Plata el 9 de diciembre de 1645. Pese a ello no quiso acceder a ello Lariz, desterrándolo con su mujer e hijos «y fue tal el rigor, que mandó que saliese luego la dicha su mujer, con que estaba de ocho días parida, y así salieron luego para la ciudad de Córdoba, donde están hasta el día de hoy», con abandono de sus bienes que hasta al hijo que volvió por ellos lo desterró también, como declaraba Marcos Gutiérrez de Vargas, quien consideraba a Pereyra «fomentador de cosas espirituales como mayordomo de las cofradías a las que acudía con mucho amor y caridad» (Querella y demanda, AGN. 1646-53 S.9 C.20 A.5 núm.2). Fallecía el 20 de diciembre bajo disposición testamentaria del 28 del mismo mes y año (Ts. leg.7699). Allí disponía «que no haya ningún pleito entre ellos (sus hijos) ni procuren tener oficio en la república, por las inquietudes que causan al cuerpo y al alma». Entre sus bienes se contaban cuatro suertes de tierra, ocho cuadros de diferentes devociones, veinte «países» pequeños de tablas con sus molduras una verónica dorada, etc. Casó el 6 de abril de 1634 con Catalina Núñez, natural de Palma (1), Canarias, hija legítima de Antonio Alvarez y de Lucía González, de dieciséis años de edad. Dotada en tres mil quinientos pesos el 8 de julio de 1634 (Ts. 20-186v.). Su información de soltería es del 24 de enero de 1634 (ACE. 1.2). Fallecida bajo disposición testamentaria del 6 y del 9 de noviembre de 1692 (Ts. 52-222 y 53-313). Viuda, en 1674 se la incluye en la lista de exportaciones de Gómez del Rivero. Hijos: **Lorenzo Pereyra y Núñez**, con sucesión; **Tomás**, contrajo matrimonio en Santiago del Estero; **Ignacio**, bautizado el 13 de marzo de 1647, alférez, contrajo matrimonio en la Asunción; **Francisco Pereyra y Núñez**, usó el apellido Aguilar, con sucesión; **Juan Pereyra y Núñez**, bautizado el 20 de marzo de 1659 (III.19), con sucesión; **Francisca Javiera**, monja en Córdoba de Santa Teresa, bautizada el 15 de noviembre de 1636 (II. 2a. 5); **María Josefa**, casó con Juan Jerónimo de la Cruz y Orozco; **Beatriz**, fallecida bajo disposición testamentaria en 1798 (68-668), soltera; **Antonia**, bautizada el 24 de febrero de 1640 (I.152), fallecida infante; **Antonia**, bautizada el 24 de mayo de 1648 (II 2a. 34); **Ana María**; **María de las Nieves**, bautizada el 19 de abril de 1659 (3 años) (III.19v.), testó soltera el 6 de marzo de 1715 (66-647); **Inés**, bautizada el 15 de octubre de 1643 (II 2a. 12), fallecida infante; **Andrés**, fallecido infante.

Observaciones: (1) Llama la atención que más arriba, Molina haya consignado a la esposa de Ambrosio Pereyra como criolla. *6579*

PEREYRA, Andrés

Nacido en Córdoba en 1684. Cabo de escuadra. Labrador y ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. En su compañía en calidad de agregado, Juan Esteban Alarcón, nacido en Salta en 1680. Contrajo matrimonio con Susana Maldonado, nacida en 1694 en Córdoba. Hijos: **Eugenio**, nacido en 1728; **María**, 1729; **Bartolina**, 1731; **Micaela**, nacida en 1721, contrajo matrimonio con Pedro Negrete, con sucesión; **Luisa**, nacida en 1728, contrajo matrimonio con Calixto José Quiroga. *6580*

PEREYRA, Antonio

Anota una hija natural: **Estefanía**, 18 de octubre de 1654 (II 2a. p.73). *6581*

PEREYRA, Antonio

Nacido en 1709 en Portugal. Empadronado en 1744 en casa contigua a la Virgen del Pilar. Se mantenía de sus conchabos. Contrajo matrimonio con Francisca González, nacida en 1700. *6582*

PEREYRA, Antonio

Natural de Campomayor, Alentejo, Portugal. Testó el 28 de febrero de 1695 (Ts. 55-62) a su alma. Contrajo matrimonio el 12 de noviembre de 1693 (III.188) con Dionisia de Azocar y San Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro y Azocar y Hurtado y de Francisca de San Martín y Quintero. Dotada por sus tíos Antonio Guerrero y Ana de San Martín, que la ampararon siempre. Viuda, contrajo matrimonio con Pedro de Constanza. *6583*

PEREYRA, Antonio

Natural del puerto de Santa María, hijo legítimo de Antonio. Sentó plaza de soldado del presidio el 17 de junio de 1653. Fallecido el 15 de noviembre de 1656. Era alto, barbinegro, con una cicatriz en la ceja izquierda y una verruga en la nariz. *6584*

PEREYRA, Benito

Testigo de una soltería en 1632, de veinticinco años. *6585*

PEREYRA, Bernardo

Natural de villa Peral al término de la ciudad de Lisboa. Hijo legítimo de Manuel Alvarez y de Catalina Manuel y Pereyra. Tenía un tío canónigo de la catedral de Bahía. Había entrado al país en 1631 en un navío de Antonio Martínez Piolino. De profesión platero. Reclamó de Lariz en su residencia por valor de veinte pesos, importe de tres marcos de plata blanca, que Baygorri, el juez mandó se le restituyeran, por ser tan poca suma «a mozo y pobre oficial». En 1654 el cabildo le encomienda «la hechura de las mazas, sellos de armas y dos sortijas para las fiestas de San Martín». Propietario de una estancia, seiscientas vacas, trescientas ovejas y dos esclavos de servicio. Censado en 1664 con el número 91. Contrajo matrimonio en 1632 con Luisa de los Santos Ramos y Méndez, dotada en mil pesos (Ts. 18-47 y ACE. I.96). Hijos: **Catalina**, bautizada el 17 de mayo de 1648 (II 2a. p.34), contrajo matrimonio con Ventura Abalos de Mendoza y Barrios; **Petronila**, 9 de junio de 1641 (II 2a. p.9); **Tomás**, 15 de noviembre de 1645 (II 2a. p.18); **otro hijo**, cuyo nombre ignoramos. *6586*

PEREYRA, Blas de

Testó en 1633 (Ts. 19-109v.), sin sucesión. *6587*

PEREYRA, Carlos

Portugués nacido en Camiña. Hijo legítimo de Francisco Martínez Estoura y de Isabel Gonzalez Bigossa. Da un poder en 1633 para cobrar la herencia de sus padres (Ts. 19-29v.). Vende a Sebastián Ortega unas casas en 1585 (RE. 1871-31). Este último podría ser otro. *6588*

PEREYRA, Domingo

Nacido en Lisboa en 1590. Testigo en 1630 en una soltería. *6589*

PEREYRA, Francisco

Nacido en Azores en 1691. Presente en Buenos Aires en 1611 en una soltería. *6590*

PEREYRA, Jácome

Véase Ferreyra Feo, Jácome. *6591*

PEREYRA, Javier

Nacido en 1719. Albañil. Empadronado en 1744 en rancho propio. Contrajo matrimonio con Beatriz Ramos, nacida en 1715. Con tres hijos a la fecha del empadronamiento. *6592*

PEREYRA, Jerónimo

Contrajo matrimonio en 1641 con Mariana Moscoso, hija legítima de Gabriel de Manzanares Moscoso y de Juana Pinal. Dotada en mil pesos (Ts. 25-739) año de 1641. *6593*

PEREYRA, Juan
Natural de Córdoba, Tucumán. Contrajo matrimonio el 7 de agosto de 1680 (III.96) con María de Torres. *6594*

PEREYRA, Juan José
Nacido en 1714. Labrador. Empadronado en Cañada de la Cruz en 1744 en tierras de Tomás de Monsalve. Contrajo matrimonio con Juliana Pabón, nacida en 1720. Hijo: **Juan Bernardo**, nacido en 1739. *6595*

PEREYRA, Lorenzo
Soldado del presidio, pasó a Chile en 1691. *6596*

PEREYRA, Luis
Nacido en Buenos Aires en 1698. Estanciero. Empadronado en 1744 en estancia propia en el río Luján. Contrajo matrimonio con María Ramírez, nacida en 1708. Hijos: **Francisco**, nacido en 1728; **Santiago**, 1730; **Felipa**, 1734; **Ana María**, 1735; **Gregoria**, 1736. *6597*

PEREYRA, Manuel
Testigo en dos solterías en 1629 y 1630 de treinta y dos años en la última. *6598*

PEREYRA, Marcos
Tonelero. Desterrado por Hernandarias por su condición de portugués. El cabildo se opone el 14 de junio de 1617 por la necesidad que de sus servicios tiene la ciudad. *6599*

PEREYRA, Mateo
Hermano de Bernardo. Natural de Ponte de Lima. Testigo de cuarenta y tres años en una soltería de 1622. Anota un hijo natural: **Domingo**, 12 de abril de 1662 (III.46). *6600*

PEREYRA, Pablo
Alférez. Nacido en 1703. Empadronado en 1744 en su estancia del pago de la Cruz. Vivía en su compañía una cuñada, Juana María de Melo. Contrajo matrimonio con Escolástica de Melo, nacida en 1714. Hijos: **Mateo José**, nacido en 1733; **María Josefa**, 1737; **Bartolomé**, 1743. *6601*

PEREYRA, Pantaleón
Natural de Oporto, hijo legítimo de Manuel Martín y de Isabel Pereyra. Testó en 1622 (Ts. 11-420). Soltero. Tenía una tienda. Sin sucesión. *6602*

PEREYRA, Pantaleón
Testigo de cuarenta años en una soltería de 1638. *6603*

PEREYRA, Tomás
Testigo en la información de Pedrero de Trejo el 2 de abril de 1605. *6604*

PEREYRA DE BETANCUR, Manuel
Natural de la isla de San Miguel de las Canarias. Embarcado por orden del capitán de las Canarias en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, en diciembre de 1677. Arribado a Buenos Aires en abril del año siguiente y complicado más tarde en un alzamiento y motín que tenía por objeto apoderarse del navío y entregarlo a las autoridades de Buenos Aires, es preso y expulsado a bordo de un pontón con todos sus cómplices y abandonado frente al puerto. Enganchado a continuación en el presidio. Contrajo matrimonio el 9 de marzo de 1679 (III.85) con Luisa de Cabrera, natural de Córdoba del Tucumán. *6605*

PEREYRA DE CASTRO, Manuel
Contrajo matrimonio con Micaela Moraga. Hijos: **Baltasar Teodoro**, 2 de enero de 1751 (X.177). *6606*

PEREYRA DE CASTRO Y VIANA, Bautista Leonardo
Natural de Vigo, hijo legítimo de Leonardo y de Dominga Castro. Contrajo matrimonio el 26 de mayo de 1787 (VI.224) con María Mauricia de Arguibel y López de Cosio. Hijos: **Juan Manuel**, 10 de junio de 1789 (XVI.230); **L. José**, 21 de junio de 1792 (XVII.77); **María Martina**, 12 de noviembre de 1797 (XVIII.42); **María Josefa**, 26 de noviembre de 1797 (XIX.10); **María Dionisia**, 11 de diciembre de 1795 (XVIII.100); **María Teresa**, 14 de octubre de 1799 (XIX.117); **Simón José**, 27 de octubre de 1801 (XX.9); **María Juana**, 16 de agosto de 1802 (XX.116); **Mariano**, 15 de septiembre de 1805 (XXI.50); **Justo Rómulo**, 9 de agosto de 1807 (XXI.195). *6607*

PEREYRA DE ESPÍNDOLA, Carlos
Clérigo. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Jacinto de Pereyra y Leyte y de Tomasa de Espíndola. Hizo información en 1638 para tomar los hábitos. Testigo en un pregón de 1668. *6608*

PEREYRA DE LEYTE, Francisco
Agrimensor. Natural de Algarves, Portugal. Vino en 1627 después de haber estado en Río de Janeiro. Nacido entre los años 1595 a 1600, hijo legítimo de Mateo Pereyra de Silva y de Magdalena Rivadeneyra. Medidor de tierras por auto de don Mendoza de la Cueva y Benavídez del 17 de octubre de 1639, «morador de esta ciudad por ser persona de satisfacción y de confianza e inteligencia en la dicha materia, desinteresado y sin dependencia alguna en la dicha materia, y se le manda recoja la cuerda del padrón y medida, que es de cien varas castellanas, para con él hacer la dicha medida, ajustándolo y reconociéndolo en la dicha cantidad para poderla hacer como conviene, y pedirá y sacará el dicho padrón de la persona que lo tuviere y llevará en su compañía las personas que hubiere menester y señalare, así españolas como indios y negros, con sus caballos y sus azadones y los otros aderezos y cosas necesarias para hacer la dicha medición», que llevó a cabo en el sitio del salto del río Luján en el paso de las carretas del camino de Córdoba, y cuyo mojón llamado del «árbol solo» estaba en la suerte quinta y aprobada en auto de 9 de enero de 1640 (RE. 1861 II.52 y siguientes). Alguacil mayor de la Santa Cruzada en 1648. Hijodalgo. Casó con Tomasa de Espinoza y Medina, natural de Sevilla. Viuda dos veces antes de su matrimonio. Hijos: **Elena Pereyra de Espínola**, casó con Jorge Correa Lemos; **Francisca Pereyra de Espíndola**, casó con Antonio Montero de Bonilla; **Carlos de Pereyra y Espíndola**, clérigo.
Observaciones: Los apellidos de la esposa y de los hijos de Francisco Pereyra fueron transcriptos tal cual estaban en el original del Diccionario. *6609*

PEREYRA DE SILVA
Natural de Oporto. Vecino de Santa Fe. Hizo información de soltería el 23 de septiembre de 1693 (VI.104). No dice con quién. *6610*

PEREYRA LEAL, Juan
Contrajo matrimonio con Manuela López Camelo. Hijos: **Francisco Antonio**, 12 de julio de 1761 (XII.45). *6611*

PEREYRA LUCENA, Francisco
Nacido en 1702, en Portugal. Empadronado en 1744 en casa de su suegro, con dos hijos. Contrajo matrimonio con Lorenza Viera y Matos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Viera y de Mariana de Matos y Flores. Entre sus hijos: **María Martina Pereyra Lucena y Viera**, contrajo matrimonio con Juan de Silva Ríos y Domínguez, hijo de Juan y de María Domínguez, naturales de Braga, Portugal. Tuvieron una hija, Luisa Silva Pereyra Lucena, que contrajo matrimonio con Juan

Agustín Videla y Correa de Saa (natural de Mendoza), hijo legítimo de Francisco de Videla y Aguiar y de Petrona Josefa Correa de Saa, naturales de Mendoza. Este matrimonio tuvo a su vez a Petrona Videla Silva, contrajo matrimonio con Marcelino González Molina, natural de villa Filera, Aragón y padres de María Catalina González Videla, que contrajo matrimonio con Zenón Videla Muñoz. *6612*

PEREYRA NÚÑEZ, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Ambrosío Pereyra y de Catalina Núñez. Teniente del presidio. El 22 de julio de 1689 compra un cuarto de solar y una sala grande a Bernabé Gómez de Sosa en doscientos setenta pesos (RE. 1867 I.46). Alcalde de la hermandad en 1682 y 1698. En 1688 pedía información para inscribirse como accionero de la hacienda cimarrona. En 1703 reclamaba ser accionero. Contrajo matrimonio el 28 de abril de 1685 (III.136v.) con Clara Cordovés y Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Cordovés y Bermúdez y de Francisca de Melo Coutiño y Saravia. Dotada con una estancia en la Cañada de Escobar, por valor de mil novecientos pesos. Testó el 15 de diciembre de 1710 (Ts. Reg. II p.2-355). Hijos: **Miguel**, bautizado el 6 de noviembre de 1686 (1 mes) (IV.78v.), fallecido soltero; **Enrique**; **José Pereyra Núñez y Cordovés**, con sucesión. *6613*

PEREYRA NÚÑEZ, Ignacio

Militar. Hermano de Lorenzo y Francisco. Alférez. Testó el 14 de noviembre de 1691 (Ts. leg.7700). Entre sus bienes: casas con ciento seis varas de tapia, cuatro mil trescientas tejas, valuada en dos mil setenta y nueve pesos, tres esclavos, un oratorio de Nuestra Señora del Rosario, dieciocho cuadritos pintados, seis cuadros de devociones diversas, un braserito de cobre, unos lomillos de baqueta, con su cojinillo de cordobán, un freno caballar y un par de espuelas. Estancia en Luján. Casó con Catalina Núñez, hija legítima de Manuel Barreiro y de Isabel Correa de Saa. Dotada en tres mil pesos. De la Asunción. Hijo: **Andrés Pereyra**, nacido en 1689. *6614*

PEREYRA NÚÑEZ, Jerónimo

Posiblemente hijo de Juan Pereyra Núñez. Contrajo matrimonio el 8 de marzo de 1714 (IV.119) con Pascuala Gómez. *6615*

PEREYRA NÚÑEZ, Juan

Natural de Buenos Aires, hermano de Ignacio y de Francisco. Teniente del presidio. Alcalde de hermandad en 1648. Testó el 7 de mayo de 1700 y enterrado al día siguiente. Contrajo matrimonio el 4 de mayo de 1692 (III.179v.) con Antonia de los Cobos y Meneses, natural de Buenos Aires, hija legítima de Isidro Cebrián de los Cobos y de María de Abrego y Meneses. Poseían estancia poblada en el Luján con cría de mulas. Son antecesores de los virreyes de México, don Manuel de Pereyra y Flores y de doña Juana María Pereyra Flores, que el 10 de marzo de 1788, solicitaban la copia de esta partida de matrimonio. Viuda, casó en segundas nupcias con Ramón Machado Melo, y en terceras con Martínez (1). Alcalde. Testó el año 1725 (Ts. R. III 1725 f.174) (2). Hijos: **Francisco Pereyra Núñez y Meneses**, con sucesión; **Juan Antonio**; **Juan Javier**, 14 de noviembre de 1693 (IV.158v.), fallecido infante.

Observaciones: (1) No es segura la transcripción de este apellido, por no encontrarse claro en el original del Diccionario.
(2) No se encontraba claro en el original a quién se referían estos datos.
6616

PEREYRA NÚÑEZ, Lorenzo

Hermano de Francisco. Alcalde de hermandad en 1681 (1) y capitán en 1707, donaba veinticinco pesos al rey.

Observaciones: (1) No es segura la transcripción de esta fecha, ya que en el original del Diccionario se encontraba corrida la tinta. *6617*

PEREYRA NÚÑEZ CORDOVÉS, Enrique

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Núñez Pereyra y de Clara Cordovés y Melo. Contrajo matrimonio el 17 de noviembre de 1707 con Inés Cordero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Cordero y de Andrea Rodríguez Cortes. Hijos: **Francisca Javiera**, bautizada el 14 de noviembre de 1708 (V.6d2); **María**, 8 de abril de 1711 (V.119v.); **Francisco**, 9 de enero de 1713 (V.159). *6618*

PEREYRA NÚÑEZ CORDOVÉS, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Clara Cordovés Melo. Contrajo matrimonio el 20 de octubre de 1706 (IV.45) con Isabel de Barragán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Barragán y Benavídez y de Inés Caraballo. Hijos: **José Francisco**, bautizado el 18 de septiembre de 1709 (V.84); **Gregorio**, 20 de noviembre de 1711 (V.135); **Inés**, 19 de junio de 1714 (IV.79); **Juan José**, 25 de junio de 1714 (VI.80); **Bárbara**, nacida en 1711.
Censados en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz, con cinco hijos. *6619*

PEREYRA NÚÑEZ Y MENESES, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Pereyra Núñez y de Antonia de los Cobos y Meneses. Testó el 24 de marzo de 1723 (R. II 1723 f.79). Heredera su mujer y un hijo póstumo. Contrajo matrimonio con Teresa Gaete. Un hijo póstumo. *6620*

PEREYRA Y LACERDA, Antonio

Contrajo matrimonio con Juana de Vargas y Machuca, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Vargas y Machuca y de Catalina de Aguilar. Hijos: **Mariana**, 3 de octubre de 1651 (II 2a. p.59v.); **Bernardo**, 22 de abril de 1658 (III.13v.). *6621*

PÉREZ, Agustín

«El Mozo». Hijo de Agustín. Teniente de caballería. Censado en 1664 con el número 165. Exporta ciento cincuenta cueros en 1674. En cierta ocasión fue vejado por el gobernador Lariz «dándole de palos» por ser enemigo suyo. Fallecido bajo disposición testamentaria del 22 de agosto de 1683 (Ats. 45-581), moría tiempo después, sin que podamos precisar su fecha. Casó en primeras nupcias con Juana Larroca, viuda de Miguel de Rivadeneyra y Sierra (Ats. 20-357), sin sucesión. En 1643 casó en segundas nupcias con Bárbola de Azevedo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Azevedo y de Inés de Rentería. Dotada el 12 de octubre de 1643 en dos mil cincuenta pesos (Ats.27-238), dada por su tía María de Vega, fallecida bajo disposición testamentaria del 3 de junio de 1664 (Ats. 37-605). Hijos: **Juan**, bautizado el 14 de enero de 1646 (II 2a. 19), fallecido infante; **Jerónimo**.
Casó en terceras nupcias con Juana de Agüero y Cabezas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Simón Cabezas y de Juana de Agüero y Ocampo, fallecida bajo disposición testamentaria del 6 de enero de 1687 (Ats. 48-336).
Casó en cuartas nupcias con Juana de Agüero y Ocampo, madre de la anterior y ex suegra suya, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Medrano Ocampo y de Sebastiana de Ocampo, viuda de Simón Cabezas. Fallecida bajo disposición testamentaria del 13 de enero de 1690, sin sucesión. *6622*

PÉREZ, Agustín

Griego. Entrado al país por el año 1598. Anotado en el padrón de extranjeros de 1607 y en la lista de permisiones de 1615, como último poblador. El 16 de agosto de 1605 (Ats. II.356). Vendía su casa a Juan Quintero de

Ocaña en trescientos cincuenta pesos. Fallecido bajo disposición testamentaria otorgada por su apoderado, presbítero Jerónimo de Benavídez «por no venir el escribano», el 5 de mayo de 1646 (Ats. 28-513). Censado en 1622. Casó en primeras nupcias en Cádiz con María de Texo, con sucesión. Casó en segundas nupcias con Isabel de Torres, criolla hija de conquistador. Hijos: **Manuel**, bautizado el 23 de enero de 1611 (I.36), fallecido infante; **Agustín Pérez, «el mozo»**, con sucesión; **Rodrigo Pérez de Esterlin**, fallecido en el Perú, sin sucesión. *6623*

PÉREZ, Alonso
Capitán del presidio, natural de Galicia, obispado de Santiago, hijo legítimo de J. Pérez y de María de la Piedra. Testó el 2 de junio de 1730 (R. III f.295). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 26 de febrero de 1705 (IV.21) con Ignacia Rodríguez de Figueroa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Rodríguez de Figueroa y de Petrona López Camelo y Cervantes. Este matrimonio se anuló después de una larga secuela, como lo hemos publicado en nuestro libro «El matrimonio porteño». Doña Petrona contrajo nuevas nupcias con Juan de Melo de Saravia y Agüero.
Alonso contrajo matrimonio en segundas nupcias el 19 de enero de 1709 (IV.48) con Agustina Fulham, posiblemente hija o nieta de Jacinto Fulham. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 28 de marzo de 1708 (V.45), fallecida infante; **José Ignacio**, 2 de agosto de 1709 (V.81), fraile franciscano; **María Josefa**, 10 de agosto de 1711 (V.129), fallecida infante; **María Josefa**, 23 de julio de 1712 (V.149v.), fallecida infante; **Francisca Victoria**; **Domingo Salvador**; **María Ventura**; **Alonso Fernando**. *6624*

PÉREZ, Alonso
Dueño de un solar en el plano 1583/94. *6625*

PÉREZ, Alonso
Natural de Santa Marta, hijo legítimo de Nicolás Pérez y de Antonia Jiménez, naturales de Andalucía. Soldado del presidio, reformado. Testó sin sucesión en 1698 (Ts. 56-512). Instituyó heredero al convento de San Francisco. *6626*

PÉREZ, Alonso
Soldado del presidio. Nacido en Nápoles en 1639. Vino en la leva de Martín de Tellería el 1 de enero de 1660. *6627*

PÉREZ, Andrés
Militar. Contrajo matrimonio el 12 de enero de 1708 (IV.62) con Juana García Balcazar, que usó el apellido Agüero, hija legítima de Andrés García y de Mariana de Balcazar. Hijos: **María Josefa**, nacida el 2 de diciembre de 1711 (V.112v.), contrajo matrimonio con el capitán Alonso Cervato, y fueron progenitores de la familia del apellido en el Uruguay (Cf. «Los Lafuente», de Lafuente Machain, o.c. pág.123); **Agustín**, nacido el 31 de agosto de 1715 (VI.249), con sucesión en el siglo XVIII (Cf. Lafuente, o.c. pág. 123); **Antonio**, nacido el 9 de abril de 1720. *6628*

PÉREZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Agustina Luján Romero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Luján y de María Romero. *6629*

PÉREZ, Antonio
Nacido en Lerma, Salta, en 1644. Hijo natural de Pedro Pérez y de Teresa de Aguayo. Soldado del presidio, sentó plaza el 7 de febrero de 1660. Hizo informe de soltería el 8 de marzo de 1667 (III.112). Moreno y carirredondo. Contrajo matrimonio el 2 de abril de 1677 (III.34v.) con Gregoria de Espinoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Espinoza y de María Veloso. *6630*

PÉREZ, Baltasar
Nacido en 1702. Censado en 1744 en la estancia de Pedro López en un rancho en el pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio con Francisca Gómez. Hijos: **Francisco Pérez**, nacido en 1726; **María**, nacida en 1728; **Rosa**, 1732; **Andrés**, 1740. *6631*

PÉREZ, Bartolomé
Contrajo matrimonio con Catalina Vásquez. Hijos: **Diego Pérez de Velazco**, contrajo matrimonio con Inés Serrano, natural de Buenos Aires, hija de José Serrano. *6632*

PÉREZ, Bartolomé
Natural de Puebla del Montigo. Hijo legítimo de Bartolomé. Enganchado en la leva de soldados para el presidio de Buenos Aires de Martínez de Murguía, que llegaron en 1717. Empadronado en 1738 en casa propia en un solar con cuatro hijos. Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1719 (IV.186) con Dorotea Ramírez, hija legítima de Juan Ramírez de Arellano y de Juana Navarro Urquiola. *6633*

PÉREZ, Bartolomé
Natural de villa de Alfuente, Valencia, hijo legítimo de Esteban Pérez y de Isabel de Managota. Legó sus bienes a lo huérfanos y pobres de la ciudad, a razón de trescientos pesos a cada una, hasta que se consuman (Ts. 56-137), en 1696. *6634*

PÉREZ, Cristóbal
Anota un hijo natural: **Manuel**, 16 de enero de 1622 (II.37v.), siendo padrino Juan Veloso y María de la O. *6635*

PÉREZ, Diego
Capitán. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Pérez y de María Rodríguez. Contrajo matrimonio con Francisca González o Hernández, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Hernández y de María de los Santos. Hijos: Diego, bautizado el 14 de junio de 1707 (3 años) (V.31); **María de la Trinidad**, 29 de abril de 1710 (V.98); **Lázaro**, 27 de agosto de 1712 (V.151). *6636*

PÉREZ, Diego
Contrajo matrimonio con María Jil. Viuda en 1726 y censada ese año en Luján con su hijo Francisco. Hijos: **Juana Margarita**, 17 de mayo de 1700 (4 años) (IV.236); **Francisco**, 24 de septiembre de 1703 (IV.298), de treinta y seis años en 1726 con un hijo, Raimundo, de doce años; **Lucas Pérez**, casado con María Palacios, con tres hijos en 1726. *6637*

PÉREZ, Diego
Nacido en 1694. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa, con cinco sobrinos huérfanos, hijos de su cuñado Toledo y de una hermana suya, todos de uno a once años. Contrajo matrimonio con Gregoria de la Vega, nacida en 1704, hija legítima de Juan de la Vega y de Juana Flores de Escobar. Hijos: **Diego**; **Juan Luciano**; **José**; **Juana María**; **Isidora**; **María**. *6638*

PÉREZ, Diego
Nacido en Buenos Aires en 1664. Censado en 1744 en su casa propia en la calle de San Benito. Contrajo matrimonio con doña Catalina de Cabrera, nacida en Buenos Aires en 1694. Con dos hijos varones en 1726. *6639*

PÉREZ, Diego
Nacido en Pliego en 1643. Hijo de Diego. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1681. De cuerpo mediano. Contrajo matrimonio con María Rodríguez. Hijos: **Diego Pérez**, 25 de junio de 1682 (III.289v.), con sucesión; **Jerardo Pérez Rodríguez**, 7 de septiembre de 1689 (1 año) (IV.108v.); **José**, 3 de enero de 1695 (4 años) (IV.169v.). *6640*

PÉREZ, Domingo

Maestro herrero. Natural de Quito, hijo legítimo de Juan Pérez y de Antonia Enriquez. Hizo soltería el 23 de mayo de 1677 (VI.19). Contrajo matrimonio el 31 de mayo de 1677 (III.68) con Beatriz Guerrero, natural de Buenos Aires, hija de padres desconocidos. *6641*

PÉREZ, Domingo

Nacido en Buenos Aires en 1704. Estanciero. Empadronado en 1744 en el pago de Las Conchas en estancia propia. Contrajo matrimonio con María Bartolina o Ventura, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Zambrano y de Catalina Gómez Vera. Hijo: **Basilio**, 1726. *6642*

PÉREZ, Domingo Antonio

Soldado del presidio, natural de la villa de Tamales, en las montañas de Burgos. Hijo legítimo de Tomás Pérez de Velazco y de María de Arredondo. Hace información de soltería el 28 de enero de 1679 (IV.126). Casó con Catalina de Salamanca y Ulloa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Nicolás de la Parra y de María Hernández. Hijos: **María Magdalena**, 30 de octubre de 1699 (1 año) (IV.227v.); **Nicolás**, 23 de noviembre de 1700 (IV.249v.); **Prudencio**, 15 de abril de 1700 (6 años y 6 meses) (IV.255). *6643*

PÉREZ, Eujenio

Nacido en Buenos Aires en 1694. Empadronado en la estancia de su suegro en el pago de la Matanza en 1744. Contrajo matrimonio con Juana Paula López y Sosa, nacida en Buenos Aires en 1704, hija legítima de Ramón López Osornio y de Margarita Sosa. Hija: **Petrona Pérez y López Sosa**, nacida en 1743. *6644*

PÉREZ, Fernando

Natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 3 de febrero de 1721 (IV.241) con Agustina Rosa Ramírez, hija legítima de Juan Ramírez de Arellano y de Juana Navarro Urquiola. *6645*

PÉREZ, Francisco

Anota una hija: **Micaela**, 8 de octubre de 1606 (I.20). Padrinos: Alonso Palomino y su mujer. *6646*

PÉREZ, Francisco

Ayudante. Contrajo matrimonio con Ignacia Martínez de Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Gómez de Saravia y Martín y de María Ramos Cabral o Bernal. Testó el 9 de octubre de 1618 (Ts. 69-77). Hijos: **Lorenzo Francisco**, bautizado el 13 de agosto de 1710 (V.102v.), fraile mercedario (Ts. R. III 1727 f.349), renuncia [sic]; **José Miguel**, bautizado el 13 de diciembre de 1712 (V.157v.), fallecido infante; **Mariana**. *6647*

PÉREZ, Francisco

Contrajo matrimonio con Josefa Narriondo. Hijo: **n.n.**, 3 de diciembre de 1704 (IV.318v.). *6648*

PÉREZ, Francisco

Fraile mercedario. Asistía al convento en 1625. *6649*

PÉREZ, Francisco

Llegó a Buenos Aires en 1612, en tiempos del gobernador Marín Negrón. Se había desempeñado de abogado en la Real Audiencia de Charcas. Vino con el propósito de embarcarse para España para apelar ante el Consejo de Indias de «una harto infame condenación», de que habían sido objeto por la Audiencia de Charcas, por una suma de seis mil ducados. Fue asesor de Marín Negrón contra los oficiales reales, para que aquél pudiera visitar los navíos sin el concurso de aquéllos. Pasó a España de donde regresa después de obtener sentencia favorable, y el 25 de noviembre de 1618, desembarcaba del navío «Nuestra Señora de la Concepción», formando parte de los acompañantes de Diego de Góngora y Elizalde y del tesorero Simón de Valdez. Asesoró al cabildo, como consta de los honorarios que cobraba el 18 de febrero de 1619, por valor de ciento cincuenta pesos. Asesoró también a Góngora y a muchos vecinos procesados en los «excesos y desórdenes del puerto», en la causa que le había instaurado Hernandarias. En el mes de junio de 1619 se hallaba en Córdoba y luego pasó a San Miguel de Tucumán, donde se encontró con Simón de Valdez, quien en esa oportunidad le reclamó un préstamo hecho en la ciudad de Lisboa. Pérez se niega a pagarle, y para lograr su objeto, denuncia a Valdez ante el gobernador como perseguido por el juez pesquisidor Matías Delgado Flores. Pero el gobernador, amigo de Valdez, no hace lugar a la denuncia, por estar fundada en una simple carta privada que aquél había mostrado. Pérez trajo en su compañía a su esposa y a un hijo suyo, Juan Pérez de Tamariz. *6650*

PÉREZ, Francisco

Nacido en Canarias en 1658. *6651*

PÉREZ, Francisco

Soldado del presidio, natural de Galicia. Testigo de veintiséis años en una soltería de 1685. *6652*

PÉREZ, Francisco

Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Testigo de veintiséis años en una soltería de Montenegro de Rivadiera en 1682. *6653*

PÉREZ, Francisco

Testó el 6 de noviembre de 1742 (R. III.758). Contrajo matrimonio con Juana Abalos de Mendoza y Castro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel Abalos de Mendoza y de Juana Castro. Testó el 11 de octubre de 1734 (R. II p.5 f.325). Hijos: **Pedro Pérez y Abalos**, 2 de noviembre de 1734; **Silverio**. *6654*

PÉREZ, Francisco

Testó el 8 de noviembre de 1742 (R. III 762). Contrajo matrimonio con María de la Torre. Hijos: **Juliana**; **Francisco**; **Martín**; **Isabel**; **Juana**; **Hilario Ramos**, fraile. *6655*

PÉREZ, Francisco

Véase Pérez del Rocío (1).

Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, no aparece en el Diccionario ningún personaje con ese nombre *6656*

PÉREZ, Gaspar

Contrajo matrimonio con Catalina Tufiño y Arévalo el 28 de junio de 1704 (IV.17), natural de Buenos Aires, hija legítima de Marcos Tufiño y Arévalo y de Juana Morán. Testó en 1720 (Ts. Reg. III p. 1-145). Hijos: **Petrona**; **Francisca**; **María Elena**, 20 de agosto de 1707 (V.34); **Gabriel Alejo**, 26 de julio de 1706 (V.9), fallecido infante; **María Juana**, bautizada el 31 de enero de 1709, fallecido infante; **Juana**, 9 de febrero de 1710 (V.92), fallecida infante; **Francisca Andrea**, 6 de diciembre de 1713.

Dispuso que sus hijas Petrona y María Francisca entrasen en poder de su cuñado Miguel de...(1) y que nadie se lo quite. Que les enseñen a leer, coser y doctrina cristiana don Justo de la Rámila.

Observaciones: (1) No ha sido posible transcribir el apellido por ser ilegible el original del diccionario. *6657*

PÉREZ, Gonzalo

Nacido en Buenos Aires en 1712. Estanciero. Empadronado en 1744 en su estancia de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Juana Ventura Pacheco. Hijos: **Bernardo**, 1737; **Felipe**, 1739; **Marcos**, 1741; **y tres hijas pequeñas**. *6658*

PÉREZ, Gonzalo

Natural de la Gran Canaria, hijo legítimo de Juan Pérez y de Ana Rodríguez. Censado en 1664 con el número 60. Sargento del presidio, compra los propios del cabildo en 1665 en doscientos cincuenta pesos. Hizo información de soltería el 23 de agosto de 1649 (II.179). Contrajo matrimonio en 1649 con Luisa o Lucía Cardozo, natural de Río de Janeiro. Hijos: **Antonio Pérez Cardozo**, con sucesión; **Isabel**; **Gabriela**, 5 de agosto de 1662 (III.50v.), testó en 1692 (Ts. 52-28), soltera; **Esteban Pérez Cardoso**, 18 de abril de 1667 (III.95v.), con sucesión; **Juan**; **María Magdalena**, 13 de junio de 1659 (III.22v.); **Francisco Pérez y Cardozo**, 23 de octubre de 1662 (III.54), fallecido infante; **Francisco Pérez Cardozo**, 22 de abril de 1668 (III.104), con sucesión.

Observaciones: El apellido Cardozo o Cardoso fue transcripto en cada caso de acuerdo al original del Diccionario. *6659*

PÉREZ, Isidoro

Nacido en Buenos Aires en 1719. Empadronado en 1744 de mayordomo de la estancia de José de Echauri en el pago de Matanzas, con varios criados e indios conchabados. Contrajo matrimonio con Antonia Josefa Pérez, nacida en 1721, hija legítima de n.n. Pérez y de Juana de Escobar. Hijos: **Juana Josefa**, nacida en 1737; **Manuela**, 1744; **Juan Francisco**, 1739. *6660*

PÉREZ, Jerardo

Contrajo matrimonio con Isabel de Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Melo y de Mariana Gómez. Hijos: **María de los Santos**, 22 de febrero de 1740; **Andrés**, 1735; **Ventura**. *6661*

PÉREZ, Jerónimo

Natural de Tudela, Navarra, según propia declaración que presta en España, con motivo de la información de servicios de Pedro Hurtado de Mendoza en 1604 (Cf. CGGV, en BN. núm. 1820). Nacido entre los años de 1545 y 46. Poblador de Santacruz de la Sierra en 1561. Asistió a las fundaciones de Guayrá. Acompañó al teniente de gobernador Ortiz de Vergara al Perú en 1564, y regresó con el obispo de la Torre, y Felipe de Cáceres en 1568. Testigo en la información de Juan de Salazar en las Palmas en 1580. Vecino fundador de Buenos Aires el 11 de junio de 1580. Recibió en merced dos solares, una estancia en el valle de Santana (hoy partido de la Magdalena), y una chacra en el pago del Gran Paraná, y recibía el 28 de marzo de 1582, la encomienda del cacique Secti, de nación secti «con todos los indios sujetos» al mismo. El 27 y 28 de mayo de 1588 era regidor del cabildo y en ese carácter firmaba dos cartas al rey, con motivo de la partida a la metrópoli del adelantado Juan Torres de Vera y Aragón y de Diego Gallo de Ocampo. Electo nuevamente regidor para el período 1590-1. El 4 de febrero de 1595 estaba en Santa Fe, designado «lengua mayor, persona de vida cristiana, temeroso de Dios Nuestro Señor y de su conducta y entender bien la lengua de los naturales guaranís, hará bien y fielmente el dicho oficio de tal lengua... por ser como es hombre de buena vida, honra y fama» (Ac. S. Fe M. Cervera, o.c. p.194-5). El 6 de mayo de 1602 presta en aquella ciudad declaración en la información de servicios de Ruy Díaz de Melgarejo, de don Gonzalo Martel de Guzmán y de Manuel de Frías. En dicha declaración expresó haber sido intérprete de los indios en numerosas ocasiones. Se embarcó en 1601, con Pedro Hurtado de Mendoza a España, sirviendo de testigo en las gestiones que aquél realizó. No obstante, figura anotado en la lista de las harinas con mercedes de exportación. Falleció bajo disposición testamentaria del 5 de junio de 1605 (Ats. 3.284) ante el escribano Francisco Pérez de Burgos. Bienes: estancias río abajo, lindera con la de Basualdo, que debía entregar a su hija, otra en el río de Las Conchas, legada la mitad a Sebastián Ramos y ciento cincuenta varas a un indio Alonso. Dos cuadras y dos cuerdas de tierra y media cuadra «que me dio el fundador» legada a sus nietos. En Santa Fe cobraba dos pesos diarios cuando actuaba de lengua, debiéndose sesenta pesos en este carácter. Falleció antes del 31 de octubre de 1606 (Revista del Notariado, «El testamento del lengua Jerónimo Pérez», p. 143, por Jorge Escalada Iriondo). Casó con Juana Méndez. Hija: **n.n.**, casó con Gaspar Méndez. *6662*

PÉREZ, Jerónimo

Véase Génova, Jerónimo. *6663*

PÉREZ, Joaquín

Contrajo matrimonio con Juana Molina Argañaraz, hija legítima de Francisco de Molina Navarrete y de María de Argañaraz. Testó el 21 de abril de 1737 (III.246). Hijas: **Francisca**; **Sabina**. *6664*

PÉREZ, Joaquín

Nacido en 1674. Empadronado en 1744 en tierras de Cristóbal Gómez. Contrajo matrimonio con n.n. Báez. Con dos hijas solteras y tres parientes: Pedro Báez, nacido en 1722, José Báez, 1726 y Joaquín, 1728. *6665*

PÉREZ, José

Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1703 con María Andrade. *6666*

PÉREZ, José

Nacido en Córdoba en 1694. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en Cañada Honda en tierras de Nicolás de la Quintana con dos esclavos. Contrajo matrimonio con Rosa Vallejoz, nacida en Buenos Aires en 1714. Podría ser de la familia Vallejo Alderete. Hijos: **Pedro Nolasco**, nacido en 1731; **Pantaleón**, 1733; **Agustina**, 1734; **Benedicta**, 1736; **María Antonia**, 1739. *6667*

PÉREZ, José

Soldado del presidio, compañero de Juan Rendón. Testigo en su soltería en 1681. Hijo de Juan, nacido en Ecija en 1648. Vino con Miluti en 1681. Picado de viruelas. *6668*

PÉREZ, José

Soldado del presidio. Nacido en Salamanca en 1656, hijo legítimo de Andrés Pérez y de Susana Rodríguez. De buen cuerpo, ojos pardos, picado de viruelas. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 16 de octubre de 1675 (IV.31). Luego alférez. Casó en 1675 con Beatriz Núñez de Guevara, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás Núñez de Chávez y de Juana de Arenas. Hijos: **Viviana**, bautizada el 26 de diciembre de 1677 (1 mes) (III.226v.); **José**, bautizado el 1° de septiembre de 1681 (III.295); **Victoria**, bautizada el 27 de noviembre de 1684 (IV.36); **Antonio**, bautizado el 7 de julio de 1691 (IV.126); **Isabel**, bautizada el 29 de septiembre de 1693 (IV.157). *6669*

PÉREZ, José

Soldado del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. *6670*

PÉREZ, Juan

Casó con Francisca de la Cruz. Hija: **Angela**, bautizada el 27 de abril de 1676 (III.208v.). *6671*

PÉREZ, Juan

Casó con Juana de Santuchos. Hija: **Juana**, bautizada el 18 de febrero de 1676 (III.183). *6672*

PÉREZ, Juan
Contrajo matrimonio con María Ramírez. Podría ser hija de Juan Ramírez de Arellano y de Juana Navarro Urquiola. Hijos: **Juana**, bautizada el 6 de abril de 1711 (V.119); **Pedro**, 3 de agosto de 1712 (V.148). *6673*

PÉREZ, Juan
Contrajo matrimonio con Mariana Vallejos, natural de Buenos Aires, podría ser hija de Antonio Vallejo. Hijo: **Juan**, 26 de junio de 1704 (9 meses) (IV.311v.). *6674*

PÉREZ, Juan
Hijo de Juan, nacido en 1648. Picado de viruelas. Vino con Miluti en 1681. Casó el 29 de marzo de 1688 (III.159), con Lucía de Sosa. *6675*

PÉREZ, Juan
Nacido en Mantanches en 1552, hijo legítimo de Gonzalo Martín. Expedicionario de Ortiz de Zárate. Delgado y moreno. Embarcado de marinero en la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura» el 18 de junio de 1580, llevando la noticia de la fundación de Buenos Aires. *6676*

PÉREZ, Juan
Sargento del presidio. Vino con Baygorri en 1652. Sirvió en el presidio de Marmora. Ascendido a capitán de la compañía de soldados de socorro que vino de Potosí en 1658. *6677*

PÉREZ, Juan
Soldado del presidio. Hijo de Francisco, nacido en Tarazena, Castilla la Vieja, en 1656. Picado de viruelas. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Casó con Jacinta de Pesoa y Figueroa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Pesoa y Figueroa y de Juana de Melo y Aguila. *6678*

PÉREZ, Juan
Soldado del presidio. Vino con Miguel de Vergara en 1670. *6679*

PÉREZ, Juan Bautista
Soldado del presidio. Casó con Juana Fernández, natural de Buenos Aires, viuda, el 24 de agosto de 1687 (III.155). *6680*

PÉREZ, Juan Manuel
Nacido en Granada en 1642, hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo y hoyoso de barba. *6681*

PÉREZ, Juan Mateo
Fallecido en San Juan de la Frontera. Testó el 21 de marzo de 1740 (III.181). Contrajo matrimonio con Ana María Dávila de la Fuente, hija legítima de Andrés Dávila. Hija: **Francisca Ignacia**. *6682*

PÉREZ, Lorenzo
Nacido en Buenos Aires en 1638, hijo legítimo de Francisco Pérez y de Felipa Celiz. Barbirrubio. Soldado del presidio, desertó el 30 de marzo de 1656. Contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1685 (III.137) con Catalina Ruiz Torres, hija legítima de Diego Torres Briceño y de Catalina Ruiz. Censada en 1744 viuda con su hija María de la Cruz en una casa de paja. Hijos: **Félix**, 25 de diciembre de 1685 (IV.66v.); **María de la Cruz**, 11 de diciembre de 1690 (IV.121); **Tomasa**, 20 de agosto de 1698 (IV.128) (1); **Martín**, 11 de agosto de 1693 (9 meses) (IV.155); **Ana María**, 21 de diciembre de 1694 (2 meses) (IV.169v.); **Esteban Pérez Torros Briceño**, 27 de diciembre de 1699 (IV.228v.); **Juan Antonio**, 5 de julio de 1704 (IV.313v.); **Miguel**, 21 de mayo de 1707 (5 meses) (V.29v.).
Observaciones: (1) Probablemente la fecha de Tomasa sea errónea, a juzgar por el orden en que aparece y por la ubicación topográfica que le asigna Molina. *6683*

PÉREZ, Lucas
Nacido en 1694. Chacarero arrendatario. Empadronado en tierras de Fermín de Pesoa en Cañada de Escobar en 1744. Contrajo matrimonio con María Palacios, nacida en 1700. Hijos: **Juan Tomás**, 1722; **Prudencio**, 1725; **Feliciano**, 1726; **Juan Casiano**, 1730; **Victoria**, 1732. *6684*

PÉREZ, Luis
Natural de Andújar. Vino con Alonso de Vera «el Tupí» en 1583. *6685*

PÉREZ, Luis
Véase Pérez de Luque, Luis. *6686*

PÉREZ, Manuel
Condenado por juego en 1604. *6687*

PÉREZ, Manuel
Marinero. Natural de Jurara, Portugal. Contrajo matrimonio el 12 de marzo de 1623 (II.19v.) con María de Medina, viuda. *6688*

PÉREZ, Manuel
Nacido en Madrid en 1704. Censado en 1744. Tendero. Contrajo matrimonio con María Briones. Seis hijos menores. *6689*

PÉREZ, Martín
Dueño de un solar en 1594. Vino con Juan de Garay como piloto de la carabela «Sanbuenaventura». (Ver padrón de 1583).
Observaciones: Figura como piloto mayor el dueño de un solar en el plano de Buenos Aires de 1583, que suponemos será el mismo Martín Pérez (nota del autor). *6690*

PÉREZ, Miguel
El segundo platero de Buenos Aires. Entrado al país en 1600. Anotado en la lista de defensa de la ciudad en 1604. Pide la vecindad el 15 de junio de 1617. *6691*

PÉREZ, Miguel
Soldado del cuerpo de dragones. Contrajo matrimonio con Ana María de Lencinas o Encinas, hija legítima de Sebastián y de Antonia (1). Viuda, casó en segundas nupcias con Bernardo Bonelo. Era vecina del pueblo de las Víboras (hoy Carmelo, en el Uruguay). Mil quinientos pesos de dote.
Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina consigna que es hija legítima de Simón y de Anastasia González. Con estos datos figura en el registro de Bernardo Bonelo. Véase registro correspondiente. *6692*

PÉREZ, Pablo
Contrajo matrimonio el 14 de enero de 1720 (IV.183) con Juana Moreyra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel Moreyra y de Ana Barragán y Leal de Ayala. *6693*

PÉREZ, Pantaleón
Nacido en Matusinos en 1542. Expedicionario de Ortiz de Zárate. Marinero de la nave capitana. Estuvo en San Salvador, pasó a la Asunción, marinero de la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura» partía de Buenos Aires el 10 de junio de 1580, llevando la noticia de la fundación. Era barbinegro, entrecano y con una señal en el carrillo derecho. *6694*

PÉREZ, Pedro
Natural de Santiago del Estero. Casó el 4 de febrero de 1675 (III.56) con Magdalena de Luque, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez de la Torre y Burgos y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Hijo: **Beatriz**, bautizada el 10 de enero de 1679 (7 meses) (III.244). *6695*

PÉREZ, Prudencio
Empadronado en 1738 en casa propia con cinco hijos. Contrajo matrimonio con Francisca Josefa Chiclana, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Chiclana y de Lucía Saballos o Navarro o Gálvez. *6696*

PÉREZ, Raimundo
Nacido en 1714. Ganadero. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz, en tierras propias. Contrajo matrimonio con Petrona Rodríguez, nacida en 1720. Hijas: **María Justa**, nacida en 1740; **María Isidora**, 1744. *6697*

PÉREZ, Rodrigo
Soldado del presidio 1653-1660. *6698*

PÉREZ, Salvador
Natural de Cádiz. Empadronado en casa de sus suegros en 1744 en Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Dionisia Barbosa, hija legítima de Juan de Barbosa y de María de Alvarado. *6699*

PÉREZ, Simón
Natural de la villa de Fuentes de Andalucía. Hijo legítimo de Pedro Fernández Pariente y de Isabel Rodríguez. Soldado del presidio de la compañía de Andrés Gómez. Falleció soltero en 1695 (Ts. 55-213). *6700*

PÉREZ, Vicente
Cabo de escuadra del presidio. Testigo de veintidós años en una soltería de 1659. *6701*

PÉREZ, Vicente
Contrajo matrimonio el 25 de diciembre de 1718 (V.186) con Gregoria Martínez, hija legítima de Juan Gregorio Martínez y de María Josefa Hinojosa. *6702*

PÉREZ, Vicente de
Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1730 con María Luisa del Suero, hija legítima de Francisco y de Juana Jiles Saavedra. *6703*

PÉREZ CABRAL, Lorenzo
Natural de la isla de Santa María de las Terceras, Azores, hijo legítimo de Antonio Pérez de Gouvea y de Ana Díaz Cabral. Entró al país en 1621. Fallecido bajo disposición testamentaria del 1° de junio de 1631, de 1638 y de 1642 (Ats. 17-687, 24-112, y 26-81, resp.). Mandaba a Juan Rodríguez de Palermo, hijo legítimo de Juan Rodríguez Palermo y de María Rodríguez de Oramas, que vivía con el causante, se le diera un aposento con su corral para que sirviera de ayuda para su dote «por el mucho amor que le tengo». Hizo información de soltería el 16 de agosto de 1630 (I.76). Casó en Buenos Aires en 1630 con Inés González, hija legítima de Luis González y de Catalina de Salinas, todos portugueses naturales de las Azores, pero vecinos de Buenos Aires. «Doncella pobre y necesitada», decía su marido en su soltería. Hijo: **Lorenzo Luis Pérez Cabral**, sin noticia. *6704*

PÉREZ CALAFATE, Domingo
Recibe una bofetada de Francisco Moreyra en diciembre de 1597, en que se condena a éste por el alcalde de turno, Pedro Sánchez de Luque, en la suma de veinte pesos. *6705*

PÉREZ CANALES, Francisco
Nacido en 1518 en Toledo. Expedicionario de Juan Ortiz de Zárate, de buen cuerpo. Testigo del recibimiento del adelantado en 1575. Pasó al Guayrá en busca de metales. Vecino de Ciudad Real. Minero y ensayador de metales. Testigo en la información de Ruy Díaz de Melgarejo en 1576-1577. Residente en Buenos Aires en 1593, depone en la información del cabildo el 24 de julio de ese año a pedido de Juan Ortiz de Zárate (el hijo de Rodrigo). Otra vez testigo en 1598 a pedido de García Caro, sobre la conveniencia de abrir el comercio con el Brasil. *6706*

PÉREZ CARDOZO, Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gonzalo Pérez y Luisa Cardozo. Novicio en el convento franciscano de Córdoba. Reverendo en 1692. *6707*

PÉREZ CARDOZO, Esteban
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gonzalo Pérez y de Luisa Cardozo. Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1701 (III.306.v.) con Isabel Gómez de Abalos. *6708*

PÉREZ CARDOZO, Francisco
Hermano de Antonio y Esteban. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1695 (III.267) con Juana de Espadafora, natural de Buenos Aires, hija legítima de José de Espadafora y de Juana de Rojas. Hija: **María**, 12 de octubre de 1699 (3 años y 6 meses) (IV.225). *6709*

PÉREZ CENTURIÓN, Francisco
Clérigo. Licenciado. Natural de Corrientes. Estudió en Asunción. Familiar de fray Bernardino de Cárdenas, a quien acompañó al Perú recibiendo de su mano las órdenes menores. Se domicilió en el Paraguay. Se ordenó presbítero por el obispo Juan de Arquinao. Volvió a Corrientes, donde se le crea un conflicto por haberse ordenado en otro obispado. Se le inicia proceso en Buenos Aires en 1655. Absuelto por el obispo de la Mancha en 1656. *6710*

PÉREZ CLAVIJO, Diego
Véase Páez Clavijo. *6711*

PÉREZ DE AGUILAR, Juan
Testigo de veintiocho años de una soltería de 1660. Natural de Triana. *6712*

PEREZ DE ALBENIZ, Antonio
Soldado del presidio. Hijo de Miguel. Nacido en la Villa Cabred, Navarra, en 1644. Vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo con una cicatriz en la frente. *6713*

PÉREZ DE ANDRADA, Diego
Licenciado en leyes. Abogado del cabildo con cien cuatrimestrales el 22 de marzo de 1610. Pide libranza de setenta pesos el 28 de junio de 1610. *6714*

PÉREZ DE ARCE, Andrés
Vende el 14 de febrero de 1605 a Antonio de Avila ciento veinte arrobas de vino a once pesos la arroba. Posiblemente hermano de Juan Pérez de Arce. *6715*

PÉREZ DE ARELLANO
Véase Ramírez de Arellano. *6716*

PÉREZ DE ARÓSTEGUI, Cristóbal
Tesorero de la Hacienda Real, designado en reemplazo de Hernando de Montalvo, con el salario de trescientos cincuenta mil maravedíes al año. (cf. su título en CGGV. en BN. núm. 3961). Se hace cargo en Buenos Aires el 15 de abril de 1604 y de inmediato se solidariza con su compañero de tareas, el contador Hernando de Vargas y Machuca. Está desempeñando otro oficio en el pueblo de San Francisco de Victoria, provincia de Villacamba, el 9 de septiembre de 1603. Es enemigo de Hernandarias de Saavedra, y pronto se ve envuelto en las acusaciones sobre desfalco de caja, aunque notablemente disminuida su responsabilidad que correspondía directamente a su compañero. Dura casi dos años en sus funciones, siendo re-

emplazado por el capitán Simón de Valdez el 13 de marzo de 1606, designado por el rey. Aróstegui es nombrado a su vez, contador real de la ciudad de Concepción de Chile, por Real Cédula del 29 de diciembre de 1605, cargo que se resiste a ocupar, no obstante estar mejor rentado, por considerarlo de menor categoría que el de Buenos Aires, como lo comunicaba a Su Majestad el 1° de junio de 1607 (CGGV. en BN. 4171). Por esa causa se radicó en Buenos Aires por algún tiempo, siendo elegido alcalde ordinario en 1607. En ese año declara en la junta de guerra con motivo de la captura de un navío de Juan Quintero de Ocaña en el Riachuelo por el pirata David. Recibe en 1611 la asignación de corregidor de Guayaquil, fechada el 1° de junio de ese año (cf. BN. CGGV. núm.4171). Aróstegui tenía dos hermanos: Martín, que desempeñaba el oficio de veedor, y Antonio, el de secretario del Consejo de Su Majestad. Se le conocen cuatro cartas, dos que firma en compañía de Vargas, y las dos restantes con una sola firma, una de ellas de gran trascendencia, donde narra el grave incidente ocurrido entre sus compañeros Valdez y Vargas, en que llegaron a las manos, y que comentaremos al ocuparnos del segundo de los nombrados. Partía de Buenos Aires a su destino en Guayaquil el 31 de julio de 1611, fecha en que firmaba un poder a Francisco de Trejo, comisario del Santo Oficio, en el que expresaba que estaba de camino hacia aquella ciudad (Ats. 4.100). *6717*

PÉREZ DE ARZE, Juan

Vecino de Mendoza y Buenos Aires, dedicado a la importación y venta de vino de Chile. Comerció con el Brasil. Tuvo navío propio. Registrado en las permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. Testigo en el proceso por excesos y desórdenes del puerto de Buenos Aires, depone el 2 de junio de 1615, acusando a Valdez y a Vergara de contrabando (CGGV. en BN. núm. 4372). Trueca un solar por otro con la orden de Santo Domingo, lindero con la iglesia vieja el 26 de enero de 1608 (RE.1867.I.19). Censado en 1622. Casó con Beatriz Díaz de Robles, natural de Santa Fe, hija legítima de Miguel Tomás y de Ana María de Robles. Hijos: **María de Arze y Díaz de Robles**, bautizada el 7 de octubre de 1609 (I.31v), casó con Juan Jufré de Arze; **Isabel de Arce y Robles y Tomás**; **Juan Jufré de Arce y Díaz de Robles**, con sucesión. *6718*

PÉREZ DE BERMEJO, Esteban

Natural de Córdoba del Tucumán. Testó poder extendido en Buenos Aires el 29 de diciembre de 1684, que fue dictado el 17 de enero del año siguiente (Ts. leg.7699). Contrajo matrimonio con doña Ana de la Cerda, vecina de Santiago del Estero. Hijos: **Miguel de la Cerda**; **María de la Cerda**. *6719*

PÉREZ DE BURGOS, Francisco

Nacido en Jerez de la Frontera en 1558, en la Colación de San Lucas. Hijo legítimo de Diego Pérez de Burgos y de Beatriz Martínez de Tremal. Escribano real y público de las Indias por Real Cédula de 1581. Se lo halla desempeñando el de cabildo en 1605 que ocupa hasta el 27 de noviembre de 1606. La primera noticia que se tiene de su existencia en Santa Fe donde presta declaración con motivo del motín de los mancebos en 1580. Luego debió pasar a Buenos Aires, pues recibe una merced de tierras del adelantado Juan Torres de Vera y Aragón el 2 de julio de 1588, porque hacía cinco años que estaba en la ciudad. Dicha merced comprendía las cabezadas de la chacra de Juan de Garay, otra en Las Conchas, otra en el río de las Palmas (a dieciocho leguas de Buenos Aires) en el camino de Santa Fe, en el sitio conocido por el «Val Florido», de una legua de frente por dos de fondo, media cuadra en la ciudad, la que había sido donada a Juan de Ortigosa (AGN. p.1 exp. 6). Poco después presentaba su título de escribano y su licencia para pasar a Indias, y en esa ocasión, en el acuerdo del cabildo del 16 de febrero de 1589, presenta la protesta de que hicimos mención al ocuparnos de Gaspar de Quevedo, contra el famoso fraile romano. Es electo alcalde ordinario de primer voto en 1592-93. Debió pasar al Paraguay pues en 1596 testificaba en la Asunción en la información de servicios de Hernandarias de Saavedra, de quien era amigo. En 1604 está otra vez en Buenos Aires, anotado en la lista de defensa de la ciudad durante la expedición a la ciudad de los Césares, año en que debió comenzar sus funciones de escribano de cabildo. El mismo año era padrino de un hijo de Francisco Rodríguez, el 2 de diciembre (I.13v.). Anotado en la lista del barbero Miranda, de 1607. Inscripto en la matrícula de accionero del ganado cimarrón en 1609. Regidor de segundo voto en 1614 y en 1616. En la lista de permisiones de 1615, está incluido entre los segundos pobladores, lo que hace suponer que estuvo avecindado en los primeros años, o su esposa era hija de algún vecino fundador. Antón Higueras de Santana se quejaba al cabildo el 23 de abril de 1607, de que los animales de Pérez de Burgos le causaban daños en su chacra. Esta chacra estaba a orillas del Riachuelo, en cuyo lugar había un vado llamado «Paso de Burgos», y cuyo nombre se conservó a través de los siglos (en su lugar se construyó el Puente Alsina). Acompañó a Hernandarias en algunas de sus campañas militares, como lo relataba en la información de servicios de éste de 1596, ya mencionada. Hernandarias le hizo merced el 23 de octubre de 1604 de una estancia en el río de la Cruz, corriendo por frente al río de las Palmas, hacia arriba. Arrendó las casas de propiedad de la cofradía del Santísimo Sacramento, donadas por Ana Rodríguez, que fue de Bartolomé Ramírez (RE.1867.12). Acusado por Hernandarias en la pesquisa a su cargo, de enmendaturas y testaduras sin salvar, por carecer de fechas de numeración y abecedario, fue condenado por el Consejo de Indias, en apelación con fecha 15 de octubre de 1615, a dos años de suspensión en el oficio y a cien ducados, por mitades al fisco y al denunciador. Fallecía bajo disposición testamentaria del 10 de noviembre de 1616 a los cincuenta y ocho años de edad, muerto el día 21 de julio de 1617 (Ats.8-291). Enterrado en la iglesia de Santo Domingo. Declaró entre sus bienes tres suertes de tierra de cuatrocientas varas de frente por legua de fondo, con viña y lagar, atahona moliente y corriente en una, otra en Las Conchas de setecientas varas de frente lindera con Antón García Caro, una estancia en el río de Las Palmas, desde el río de la Cruz hasta la Cruz del Bagual, sus casas de morada y una cuadra lindera con Antonio del Pino, el herrero, otra media cuadra, hacia lo de Bartolomé de Frutos, calle en medio con Pedro Rodríguez Cabrera. Un pedazo de solar, lindero con Pedro Sánchez de Luque, y la cabezada de la chacra que fue de Juan de Garay. Era vecino encomendero. Casó con Juana de Aguilar, fallecida antes que su marido sin dote de consideración. Hijos: **Francisco de Aguilar y Burgos**, fraile dominico; **Juan Bautista de Salvatierra**, con sucesión; **Leonor de Aguilar y Burgos**, casó con Francisco de Manzanares y Dardos; **Ana de Aguilar y Burgos**, sin noticia; **Catalina de Aguilar y Burgos**, casó en primeras nupcias con Francisco de Vargas y Machuca y en segundas con Juan Rodríguez Estela; **Bartolomé de Burgos**, que lo creemos hijo natural.

En 1606 fue condenado en cincuenta pesos por haber recibido una mula de un pasajero entrado sin licencia, el cual

desapareció «la tierra adentro». En la condición puesta a la legítima de su hija Leonor, le ordenaba hacer una casa en el solar de la cofradía del Santísimo Sacramento, de cincuenta pies de hueco y quince de ancho, con dos aposentos y una sala, y que cada aposento tenga quince pies de hueco, y la sala veinte, la cual de no cumplir, ordenaba vender la atahona condicionada y con su precio se pague la casa ordenada (1).

Observaciones: (1) En el original del Diccionario existe copia mecanografiada del testamento de Francisco Pérez de Burgos. *6720*

PÉREZ DE CASTRO, Juan

Hermano político de Marcos Rodríguez. Censado en 1664 con el número 191. Soldado del presidio en 1653 dado de baja el 7 de febrero de 1660. *6721*

PÉREZ DE CENTURIÓN, Diego

Observaciones: Raúl A. Molina intercaló en el Diccionario un artículo extraído de la revista «Genealogía», firmado por Raúl de Labougle, titulado «El capitán Diego Pérez de Centurión», al que solamente agrega una nota manuscrita de él: «El doctor Raúl de Labougle afirma que es éste el hijo de Bernardo de Centurión, tengo fundamentos y genealogía, expuso en su artículo en Genealogía núm.14 pág. 81». Molina no agrega ningún otro dato sobre este personaje, y es posible que el artículo lo hubiese incluido con el objeto de utilizarlo para la elaboración de su ficha biográfica. *6722*

PÉREZ DE ERASO, Isidoro

Soldado del presidio. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Nacido en 1654 en San Juan de Galicia. Moreno de buen cuerpo. Hijo de Matías Pérez. *6723*

PÉREZ DE ESTERLIN, Rodrigo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín Pérez «el viejo» y de Isabel de Torres. Fallecido soltero en el Perú. *6724*

PÉREZ DE FIGUEROA, Alonso

Clérigo. Nacido en 1608 en Buenos Aires, hijo legítimo de Lorenzo Bravo de Zamora y de Mariana de Figueroa. Clérigo presbítero. En 1635, testigo de una información de soltería de Leonor de Melgarejo, siendo aún clérigo de menores órdenes y de diecisiete años. *6725*

PÉREZ DE FIGUEROA, Felipe

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Pérez de Godoy y de María de Figueroa, fallecido en Asunción. Casó en Asunción con Isabel González. Hija: **Mariana de Figueroa**, casó con Lorenzo Bravo de Zamora en Buenos Aires el 21 de noviembre de 1621. *6726*

PÉREZ DE GODOY, Juan

Natural de Córdoba, España. Hijo legítimo de Juan Pérez de Godoy y de Leonor de Aguilar. Nacido en 1555. Fue poblador de Salta en tiempos de la fundación de Concepción del Bermejo. Declaró en 1604 en la ciudad de Asunción que había pasado por esta última ciudad varias veces en sus viajes al Perú (José Torre Revello, «Esteco y Concepción del Bermejo, dos ciudades desaparecidas», o.c. Buenos Aires, 1943, p.139). Avecindado en Buenos Aires, fue asentista de la correduría de Lonja y de la Romana en 1607. En 1609 se le notifica no ejerza la correduría de Lonja sin autorización del cuerpo. Compra aquel derecho el 21 de enero de 1614 en la cantidad de trescientos pesos por cuatro años. El 6 de marzo de 1617 compra además de la correduría de Lonja, los derechos de la «mojonería del Vino», y los de la «Romana» en trescientos cincuenta pesos. En tal carácter interviene en la venta de negros que entraban de contrabando, y con ese motivo tuvo «dares y tomares» con Simón de Valdez y Juan de Vergara. En el gran proceso de 1615, se lo calificó de «sabidor y encubridor de todos los negros desorejados», título con que se designaba a los entrados ilícitamente. Al declarar en el mencionado proceso (CGGV. en BN. núm.4382) el 5 de junio de 1615, depuso en contra de Valdez, pues en cierta cuenta de esclavos realizada entre Juan Andrea de León y Simón de Valdez, vio cómo se llevó a cabo la operación en casa de Juan de Vergara, donde no lo dejaron entrar, «dándole con la puerta en las narices». Aguardó en la esquina y vio cómo pasaban la plata de una casa a la otra «en canastas a cuestas de negros», y que al reclamar su comisión en calidad de corredor de lonja, lo único que recibió fueron «insultos y atropellos contra su persona» con grande escándalo, en que intervino hasta el gobernador, pero «sin ningún beneficio para él». Por estos motivos fue condenado por Hernandarias el 31 de marzo de 1618, a destierro perpetuo de la ciudad y doscientos pesos. Entre otros datos de su persona, fue testigo de la muerte de Diego Marín Negrón. Era poseedor de una medida de cobre de la media arroba, que vende al cabildo para que sirviera de «patrón» el 16 de enero de 1606, a la que él mismo arrienda luego en veinticinco pesos, cobrado los derechos del «empadronamiento y ajuste de la tienda». Censado en 1622. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1622 (Ats. 11-543), a los sesenta y siete años de edad. Entre sus bienes denunció una estancia, sus casas de morada, cuatro negros. Casó en primeras nupcias en Valladolid con María de Figueroa, nacida allí en 1560, hija legítima de Cristóbal de Ledesma y de Isabel Rodríguez. Fallecida en la ciudad de La Plata, donde fue enterrada. Hijos: **Felipe Pérez de Figueroa**, con sucesión; **Gaspar Pérez de Godoy**, que firmó Gaspar de Godoy; **Mariana de Figueroa**, a la cual por su pobreza, la crió doña Isabel de Alcántara, que la casó en La Plata con Rodrigo Grimel o Gumiel, luego enviudó y casó nuevamente, pero ignoramos con quién.

Casó en segundas nupcias en 1604 con María Ortiz de Valenzuela, nacida en 1581, hija legítima del capitán Juan de Valenzuela y de Juana Ortiz; su marido declaró que doña María se había opuesto a la obligación de la dote, y había hecho mal, «por lo cual y porque la dote, fue en mucha cantidad y yo no tener patrimonio para podérsela dar, por tener como tengo de este segundo matrimonio muchos hijos legítimos, no se lo he podido ni se lo puedo pagar, por lo cual mando que si quisiese la dicha mi nieta (Mariana de Figueroa) en el monto que monta la dote que le he dado y entregado», le devolviese lo que creyera de su derecho. Doña María, a la muerte de su marido, se presentaba al cabildo el día 21 de octubre de 1622 a renunciar a los derechos de «romana y mojonería» y correduría de lonja, pidiendo el descuento de lo que faltase en el contrato. Viuda, doña María casó en segundas nupcias con Juan Flores de Valdez, y fallecía bajo disposición testamentaria del 26 de mayo de 1654 (Ats. 32-250), en que manifestó que su primer marido al tiempo de su matrimonio, recibió de su parte unas casas de sala, dos aposentos, cocina y corral, patio y puerta de calle, todo cubierto de teja y una chacra con casas de techo de paja, una viña, cañaverales y un trapiche. Fue testigo en el juicio de Miguel Calvete contra Catalina Lobo sobre nulidad en 1637. Hijos: **Francisco de Godoy**, fraile dominico; **Pedro de Godoy**, con sucesión; **Martín de Godoy**, bautizado el 23 de marzo de 1611 (I.36); **Mateo de Godoy**, estos dos últimos partieron a España en 1652, y de los cuales su madre no tenía noticias al tiempo de su muerte; **Diego de Valenzuela**, fraile dominico; **Luis**, bautizado en 1608, fallecido infante; **María**, bautizada en 1605, fallecida infante.

Doña María tuvo un hijo natural con Amador Báez de Alpoin, que comentamos allí. *6727*

PÉREZ DE GRADO, Lorenzo

Obispo del Paraguay y Río de la Plata. Natural de Salamanca. Su padre fue gerente de la Audiencia de Ca-

narias. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, alcanzando el grado de licenciado en cánones. Arcediano en el Cuzco en 1602. Elegido en 1617 para el obispado del Paraguay y Río de la Plata. El 27 de febrero de ese año ya había recibido las bulas. Lo consagró el obispo de Guamanga, fray Agustín de Carvajal. El 26 de febrero del año siguiente había llegado a su diócesis, a la que halló muy desorganizada. El 21 de enero de 1618 fue promovido al obispado de Cuzco, que acepta por carta de Buenos Aires del 24 de enero de 1619. En esta ciudad actuó en la causa y levantamiento contra Matías Delgado Flores, defendiéndolo y rogando a las autoridades no le pusieran grillos en los pies. Pasó por Santiago del Estero para ir a su nueva diócesis, donde consagró al nuevo obispo de Córdoba, doctor Julián de Cortázar. Falleció el 4 de septiembre de 1627, siendo obispo del Cuzco. *6728*

PÉREZ DE HOLGUÍN, Juan
Natural de Santa Fe. *6729*

PÉREZ DE LA PEÑA, Alonso
Nacido en Antequera en 1653. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testigo en la soltería de Antonio Casero de 1675. Tenía una señal en el lado izquierdo de la cara. *6730*

PÉREZ DE LEGUISAMO, Antonio
Natural de San Miguel de Tucumán, hijo legítimo de Jacinto Pérez Moreno y de Isabel de Leguisamo y Ladrón de Guevara. Vino a los diez años a Buenos Aires. Hizo información de soltería el 17 de octubre de 1657 (III.461), y se lo empadronó en 1664 con el número 189. Contrajo matrimonio el 14 de noviembre de 1659 (III.11) con María de Escobar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y de Margarita de Escobar. Testó el 26 de marzo de 1718 (Ts. 68-723). Hijos: **Martín Pérez de Leguisamo y Escobar**, 20 de abril de 1659 (III.20), con sucesión; **Domingo**, 14 de agosto de 1668 (III.51), con sucesión; **Nicolás Pérez de Leguisamo y Escobar**, con sucesión; **Jacinto**, 28 de abril de 1671 (5 años) (III.123.v.), con sucesión; **Antonio**, 4 de octubre de 1672 (III.136v.); **José**, 26 de abril de 1677 (III.208.v.), con sucesión; **Isabel**, 18 de mayo de 1681 (III.287.v.); **Margarita**, contrajo matrimonio con Jerónimo de la Cruz Bermúdez; **Francisco**; **Juan Pérez de Leguisamo y Escobar**, con sucesión; **Ventura**; **María de la Cruz**. *6731*

PÉREZ DE LEGUISAMO ESCOBAR Y DE LA ABACA, Juan
Hijo legítimo de Martín y de Isabel de la Abaca. Empadronado en 1744 en una chacra de Las Conchas. Viudo ya en esa fecha. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Silvestre**, nacido en 1738; **Félix**, 1741; **Juan Pérez de Leguisamo Escobar y de la Abaca**, nacido en 172 [sic], con sucesión; **una mujer**, nacida en 1726. *6732*

PÉREZ DE LEGUISAMO ESCOBAR Y DE LA ABACA, Juan
Nacido en 1720 en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de n.n. Empadronado en 1744 en Luján en la estancia de su suegro. Contrajo matrimonio con n.n. Cepeda, hija legítima de Vicente de Cepeda y Santander y de Ana de Castro. Con un hijo recién nacido en 1744. *6733*

PÉREZ DE LEGUISAMO ESCOBAR Y DE LA ABACA, Pedro
Hermano del anterior, nacido en Buenos Aires en 1699. Empadronado en 1726 en la estancia de su suegro en el Luján, con su familia, seis esclavos y dos peones. Había ingresado en la carrera militar donde alcanzó el grado de cabo de escuadra. Contrajo matrimonio con Ignacia Lobo e Ibarra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Lobo Sarmiento y de Melchora Díaz de Betancur e Ibarra. Hijos: **Juan Antonio**, nacido en 1730; **Margarita**, 1736. *6734*

PÉREZ DE LEGUISAMO ESCOBAR Y DE LA ABACA, Tiburcio
Hermano de los anteriores. Empadronado en 1744 en la estancia de su concuñado Juan de Vallejo y Morán, en el pago de Luján. Contrajo matrimonio con Lucía de Rolón y Melo, nacida en Buenos Aires en 1726, hija legítima de Raimundo Rolón y de Tomasa de Melo. *6735*

PÉREZ DE LEGUISAMO ESCOBAR Y SALAZAR, José
Hermano de Pedro. Nacido en Buenos Aires en 1714, capataz de la estancia de Francisco de Arce en la Magdalena, donde fue empadronado en 1744. Contrajo matrimonio con Francisca Cabezas. Con una hija en 1744. *6736*

PÉREZ DE LEGUISAMO ESCOBAR Y SALAZAR, Pedro
Nacido en 1714, hijo legítimo de Jacinto y de Rosa de Salazar. Alcalde de hermandad en 1748. Empadronado en 1744 en el pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio con Francisca Fulham o Fluxan, natural de Buenos Aires, hija legítima de José y de Isabel de Echeverría. *6737*

PÉREZ DE LEGUISAMO Y ESCOBAR, Domingo
Hijo de Antonio y de María de Escobar. Alcalde de la Hermandad en 1711. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1691 (III.171) con María de Izarra y Betancur, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Izarra y Centurión y de Jacinta Díaz de Betancur. Hijos: **Micaela**, 18 de octubre de 1694 (IV.163), contrajo matrimonio con Francisco de Arévalo; **Luisa**, 30 de julio de 1700 (18 meses) (IV.241v.); **Margarita**, 25 de abril de 1702 (IV.269). *6738*

PÉREZ DE LEGUISAMO Y ESCOBAR, Jacinto
Hermano de Domingo. Contrajo matrimonio con María Rosa de Salazar. Hijos: **fray Gregorio**, mercedario, nacido en Santa Fe en 1705, renuncia al siglo en 1720 (R. III.f.416). En el capítulo de Córdoba de 1757 es elegido padre provincial, y con ese título preside el capítulo de 1760 en Buenos Aires; **Gregoria**, 30 de abril de 1712 (9 meses) (VI.145); **José Pérez de Leguisamo Escobar y Salazar**. *6739*

PÉREZ DE LEGUISAMO Y ESCOBAR, Juan
Hermano de Martín y Jacinto. Contrajo matrimonio con María Ramírez, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de María de la Rosa. Hijos: **Pabla**, 26 de junio de 1707 (18 meses) (V.23v.); **Inés**, 30 de julio 1708 (V.54v.). *6740*

PÉREZ DE LEGUISAMO Y ESCOBAR, Martín de
Hermano de Jacinto y Domingo. Alférez en 1707, donaba en esa fecha veinticinco pesos al rey. Empadronado en 1726 en su estancia en Luján y las casas donde vivía. Contrajo matrimonio el 19 de septiembre de 1685 (III.140) con Isabel de la Abaca, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de Agustina de Peralta. Testó el 14 de marzo de 1743 (III.146). Hijos: **Blas**, 4 de enero de 1687 (IV.81.v.), fallecido infante; **Agustina**, 8 de marzo de 1688 (IV.85.v.), contrajo matrimonio con Jerónimo de Aparicio, viuda ella en 1744 con un hijo, Luis, vivía de su oficio de tejedora en la Recoleta; **Magdalena**, 8 de marzo de 1690 (III.113), fallecida soltera; **Juan**, 9 de abril de

1691 (IV.195), fraile mercedario, testó en 1710 (Ts. R.II.p.II-306); **María**, 12 de octubre de 1692 (IV.143.v.), fallecida soltera; **Juan**, 20 de diciembre de 1694 (IV.169v.), fraile dominico, comendador de su orden; **Tiburcio Pérez de Leguisamo Escobar y de la Abaca**, nacido en 1696, con sucesión; **María Jacinta**, 25 de agosto de 1696 (IV.188); **Pedro Pérez de Leguisamo Escobar y de la Abaca**, 10 de julio de 1699 (IV.218), con sucesión; **Francisco Javier**, 7 de octubre de 1703 (IV.299), fallecido soltero antes de 1743; **Josefa**, 28 de abril de 1705 (IV.326), contrajo matrimonio con Ignacio de Pineda; **Mariana**, contrajo matrimonio con Jacome Ferreyra; **Jerónima**. *6741*

PÉREZ DE LEGUISAMO Y ESCOBAR, Nicolás
Hermano de los anteriores, nacido en Buenos Aires en 1664. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y un rancho de paja, en compañía de un sobrino, Juan José, nacido en 1714. Contrajo matrimonio con Dominga Juárez. Con cuatro hijos en 1744. *6742*

PÉREZ DE LUQUE, Luis
Nacido entre 1513 y 1516 en Arjonilla. Hijo legítimo de Pedro de Luque y de Isabel Rodríguez, del mismo lugar. De oficio curtidor. Pasó al Río de la Plata con Cabeza de Vaca. Asistió a la elección del capitán Ortiz de Vergara en 1558. Comprador en la almoneda de los bienes de Juan de Salazar y Espinoza. Anotado para poblar en las serranías del Perú en 1562. Estuvo en el Guayrá en 1567. De regreso a la Asunción, emprende nuevo viaje con el capitán Melgarejo, en el navío que llevaba a Felipe de Cáceres. De vuelta del Brasil, se encuentra con Ortiz de Zárate. De la Asunción pasa a la fundación de Buenos Aires en compañía de Garay en 1580. Testigo en la información de servicios de Juan de Salazar en el Paraná de las Palmas, en la misma fecha. Se embarca para España en la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura», en compañía de Alonso de Vera, «el Tupí» (AGI. Casa de Contratación 5538 2a. p.). Regresa otra vez en su compañía y llega a Buenos Aires en enero de 1583. Testigo en la información de Torres de Pineda el 4 de marzo de 1583, donde confesaba setenta años de edad. Casó con Juana Luis. Hijos: **Juana Luis de Luque**, casó en primeras nupcias con Francisco Martínez Lengoa, y en segundas con Miguel del Corro; **María de Luque**, casó con Blas Gómez Cansado; **Ana de Luque**, fallecida soltera bajo disposición testamentaria del 12 de octubre de 1552 (Ats. 31-434), enterrada en las Mercedes, instituye heredera a su hermana María; **Lorenza Hernández o Rodríguez**, casó en primeras nupcias con Alonso Gómez del Mármol, y en segundas con Juan Isidro; **Pedro Sánchez de Luque**, vecino de los pueblos vecinos de Buenos Aires, con sucesión; **Leonor Hernández**, cuya filiación no es segura, casó con Pedro de Frías. *6743*

PÉREZ DE LUQUE Y MORÁN, Gonzalo
Nacido en 1610 en Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal de Luque y de Jinebra Pérez Morán. Radicado en el Tucumán en la ciudad de Salta. Pide su legítima en 1643 (Ats. 27-267). Tasador de tierras en 1642 (RE.1864.I.26). Ignoramos su descendencia. *6744*

PÉREZ DE LUQUE Y MORÁN, Lázaro
Natural de Buenos Aires, hermano de Gonzalo. Capitán, censado en 1664 con el número 161. Sin noticia. *6745*

PÉREZ DE LUQUE Y MORÁN, Luis
Natural de Buenos Aires, hermano de Lázaro y Gonzalo. Censado en 1664 con el número 161. Sin noticia. *6746*

PÉREZ DE MACEDO, Manuel
Contrajo matrimonio con Juliana Díaz. Hija: **María Magdalena**, 11 de julio de 1697 (IV.194v.). *6747*

PÉREZ DE MARQUINA, Gabriel
Natural de Cartagena, hijo natural de Gabriel Pérez de Marquina y de Inés de Peñaloza. Había servido doce años en las guerras de Chile, de donde pasó en Buenos Aires. Ayudante en el presidio, «habido y tenido por mulato», según el dicho de Juan Porcel de Peralta, cuando lo acusó de haberlo herido en circunstancias de estar a las puertas de las casas de un amigo, frente a las cuales pasaban Pedro de Rocha y el mencionado Porcel, con espadas y dagas, y uno de ellos, «con un machete le tiró y dio en el rostro y ceja izquierda y frente», acometiéndole los tres, de los que hubo de defenderse espada en mano, de que estuvo «a riesgo de morir», según dictamen del médico Garro y Arechaga que lo atendió. Suceso que ocurre el 8 de junio de 1651. Le hizo la primera cura Simón de Soto, barbero, quien trató de detenerle la hemorragia «a estacársela y reparar no le pasmara algún aire que le pudiese dar», procediendo a hacerle una sangría, ayudado por Ventura Méndez y Pedro González (AGN. 20.5.4 División Colonia sec. Gob.). Hizo información de soltería el 12 de abril de 1647 (II.165). Contrajo matrimonio en 1647 con Francisca de Montenegro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco González y de Ana de Montenegro. Hijos: **María Marquina y Montenegro**, 19 de enero de 1651 (II 2a. p.54v.). *6748*

PÉREZ DE MATOS O MATIS, Francisco
Nacido en Pontevedra en 1656 en el valle de Noyo, hijo legítimo de Bartolomé de Matos y de María Silgueira. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Testigo de una soltería en 1688. De buen cuerpo, redondo, con una cicatriz en un ojo. Fallecido soltero en 1693. *6749*

PÉREZ DE MENDOZA, Diego
Natural de Portugal. Contrajo matrimonio el 14 de febrero de 1679 (III.84) con María de Mata. *6750*

PÉREZ DE OTÁROLA, Vicente
Nacido en Chuquisaca (Charcas, La Plata) en 1637, hijo legítimo de Juan Pérez de Otárola y de María de Sebicós o Zevicós. Vecinos y moradores de La Plata. Soldado del presidio, cabo de escuadra. Testigo de una soltería en 1659. Alcalde ordinario de 1° de mayo de 1696 y alférez real. Testó por medio de un poder a favor de su yerno, Fernando Tello, del 11 de marzo de 1697 (Ts. 56-350) y fallecía el día 16 (Ts. leg. 7700). Enterrado en Santo Domingo. Entre sus bienes: casas en el barrio del hospital, lindera con Nicolás Rivero calle en medio, con el general Pacheco de Santacruz, Jácome Ferreyra y Pedro Gutiérrez Caravajal. Una silla con su caparazón de badanas guarnecidas con su fleco de seda verde y estribos y freno, valuada en cincuenta pesos. Un par de lomillos del Tucumán, sin estribos «lo demás del recado», otros lomillos con su caparazón de badana y estribos baúles de veinte pesos. Un freno mular y otro más, otro freno caballar y un par de espuelas de fierro. Diez cuadros, cuatro láminas con su vidriera, un santo cristo de oro. Cada hijo heredó de legítima cinco mil pesos. Casó el 29 de marzo de 1660 (III.13) con Luisa de Barbosa, dotada en seis esclavos y las casas del hospital. Hijos: **Juana Pérez de Otárola y Barbosa**, bautizada el 5 de abril de 1671 (3 años) (III.117v.), casó con Francisco Rodríguez de Valverde; **María**, bautizada el 27 de abril de 1667 (III.97v.), casó con Pedro Millán; **Ana**, bautizada el 27 de abril de 1667 (III.97), casó con Fernando Tello. *6751*

PÉREZ DE SALAZAR, Alonso
Gobernador del Río de la Plata. Natural de la ciudad de Santa Fe de Bogotá, hijo legítimo del licenciado Alonso Pérez de Salazar, oidor del Nuevo Reino de Granada, fis-

cal y consejero del Real Consejo de las Indias, y de doña María de Rosales. Designado oidor de Charcas, es comisionado en Buenos Aires en 1623 para instalar la «Aduana Seca» de Córdoba y castigar los delitos de contrabando cometidos por Góngora y sus amigos. Instalada la Aduana en Córdoba, pasó a Buenos Aires a fines de ese año de 1623, habiendo fallecido Góngora y sus amigos. Instalada la Aduana en Córdoba, pasó a Buenos Aires a fines de ese año de 1623, habiendo fallecido Góngora en el mes de mayo. Fueron sus primeras medidas de pacificación y de justicia. La vacancia del gobierno, mueve a la Audiencia y al virrey para designarlo en la primera magistratura de esta provincia, firmándole este último su nombramiento el 30 de septiembre de 1623, del que se recibe en Buenos Aires el 10 de julio del año siguiente. Su gobierno se redujo a cuidar a la ciudad de posibles ataques de buques corsarios, temiéndose una invasión holandesa, y en lo relacionado con la administración económica, el otorgamiento de algunos permisos para introducir plata del Perú, que la Aduana ya instalada en Córdoba impedía. Se conocen algunas sentencias dictadas por él con motivo del extrañamiento y muerte de Cristóbal de Remón, en que condenó a sus jueces a pagar la suma de diez mil pesos a su viuda. Ejerció el gobierno hasta el 19 de septiembre del año 1624, en que entrega su investidura a Francisco de Céspedes. Fue el segundo gobernador de la provincia de Buenos Aires, y también el segundo criollo que detentó legítimamente el gobierno de estas provincias designado por las autoridades españolas. Pérez de Salazar regresó al Perú donde lo nombraron presidente de la Audiencia de Quito, de donde pasó años después a ocupar la de Charcas. *6752*

PÉREZ DE SAYLAN, Alonso
Nacido en Lugo en 1650, hijo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruelas. *6753*

PÉREZ DE TAMARIZ, Juan
Tesorero real. Vino a Buenos Aires en compañía de sus padres, el doctor Francisco Pérez y doña María de Ojeda y Tamariz, en el séquito del gobernador Góngora el 17 de noviembre de 1618, a bordo del navío «Nuestra Señora de la Concepción». Designado tesorero real interino en reemplazo de Simón de Valdez, que delega en él con licencia del gobernador, el 12 de diciembre de 1618, lo desempeña hasta el 2 de mayo de 1619, en que es reemplazado por Simón de Valdez «el mozo». En el corto plazo que ejerció sus funciones, se somete al gobernador en la delictuosa gestión administrativa que emprende, certificando con su firma los despachos del gran contrabando que introdujo este funcionario en compañía de Simón de Valdez. Depuesto del cargo, pasa al Perú, donde deja descendencia. *6754*

PÉREZ DE URIA, Francisco
Al tiempo de tomar estado, hizo manifestación de capital: sesenta y dos mil pesos en plata sellada, labrada en oro, lana de vicuña y alhajas. Contrajo matrimonio en 1711 con María Báez de Alpoin y Lavayén, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Báez de Alpoin y Santacruz y de Sabina de Lavayén y Tapia. Dotada en diez mil pesos (Ts. Reg. II p.2-626), y cinco mil de arras. *6755*

PÉREZ DE VALDIVIA, Francisco
Natural de Chile. Contrajo matrimonio con Francisca de Brizuela, natural de Granada. Esta señora pasó a Buenos Aires y extendía poder testamentario a favor de su hijo Nicolás de Valdivia y Brizuela, el 14 de marzo de 1657 (Ts. 33.180v.). *6756*

PÉREZ DE VARGAS, n.n.
Nacido en Utrera en 1660. Hijo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Mediano de cuerpo y moreno de rostro. *6757*

PÉREZ DEL VALLE, Lorenzo
Nacido en Arguilino, Castilla la Vieja, en 1646. Hijo de Lorenzo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Bajo y moreno. *6758*

PÉREZ ESCOBAR, Miguel
Testigo de una escritura el 6 de febrero de 1606. *6759*

PÉREZ GOBELO, Juan
Testó soltero en 1742, hijo legítimo de Manuel y de Ana Cobela. *6760*

PÉREZ GÓMEZ, Tiburcio
Nacido en 1717 en Buenos Aires, hijo legítimo de Jerardo Pérez y Rodríguez y de María Gómez. Contrajo matrimonio con Josefa Gómez, nacida en Buenos Aires en 1724. Hijos: **Francisco**, 1737; **María Josefa**, 1742; **Juana**, 1744.
Observaciones: Molina debió cometer un error con este personaje. Véanse Observaciones de Pérez y Gómez, Tiburcio. *6761*

PÉREZ LINDO, José Joaquín
Capitán. Contrajo matrimonio con Isabel Domínguez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Gómez de Sosa y de Sebastiana Domínguez. Viuda de José de Salazar. Testó el 18 de agosto de 1724 (III.395). Hijo: **fray José Pérez Lindo**, mercedario, testó el 5 de mayo. *6762*

PÉREZ MORÁN, Cristóbal
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe Morán y Cristal y de Isabel Gómez de Saravia y la Puerta. Censado en 1664 con el número 194. Mayordomo de la ciudad en 1657 y 1670, alcalde de hermandad en 1658, 1666 y 1667. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Leonisia Garzón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antón Caro García y de Francisca de Rojas. Testó el 10 de junio de 1663 (Ts. 36-275), hermana de María de Guzmán y Coronado (véanse allí otros antecedentes). Hijos: **María Pérez Morán**, bautizada el 21 de abril de 1654 (II 2a. p.71), contrajo matrimonio con Simón de Mansilla; **Mariana**, bautizada el 14 de febrero de 1660 (III.30v.), contrajo matrimonio con Marcos de San Miguel y Tufiño.
Cristóbal contrajo matrimonio en segundas nupcias con Clara de los Reyes, natural de Buenos Aires, hija de Luis Cordovés y Gracia Bermúdez. Hijo: **Luis**, bautizado el 10 de noviembre de 1648 (II.2a. p.39). *6763*

PÉREZ MORÁN, Gonzalo
Firmó también Morán. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Morán y de María Cristal. Inscripto en la matrícula de los accioneros del ganado cimarrón. Anotado en la lista de las permisiones de 1615, entre los últimos pobladores. Tutor de sus cuñados, los hijos de Pedro Bernal de Burgos. Vende en compañía de su suegra una estancia en el Riachuelo a Juan Quintero de Ocaña, el 16 de diciembre de 1608, en la suma de cien pesos (RE. 1867 I.22), lindera con el general Juan de Garay y Cristóbal Matute y Altamirano. *6764*

PÉREZ MORENO, Diego
Entrado al país en la primera década del siglo XVII. Natural de Valdivia, Chile. Hijo legítimo de Pedro de Bezerra y de Francisca Pérez Moreno. Capitán. Oficial receptor alcabalero. Alcalde de hermandad en 1624. En 1613 entrega cincuenta cueros al procurador a cortes, a cuyo fin obtiene licencia para realizar una matanza de ganado común. Luego se presenta en varias ocasiones solicitando las mismas licencias, lo que indicaria era éste, tal vez, su oficio.

En 1618 vendía en compañía de su suegro y hermanas políticas a Blas de Mora, una media suerte de tierra en el pago de la Matanza. Anotado en la lista de permisiones de 1615, entre los últimos pobladores, y en 1622. Testó el 14 de septiembre de 1639 (Ts. 25-36) ordenando su entierro en la catedral. Tenía un sobrino Pedro Pérez Moreno. Hizo un codicilo poco después (25-45). Designó albaceas a Lucas de Sosa y Escobar, su cuñado. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1604 en Mendoza con Francisca Fernández Benítez. Era ya viuda y con cuatro hijos, de quien heredó un par de casas y una «viñuela». Hija: **Francisca Pérez Moreno**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Buenos Aires el 29 de julio de 1614 con Antonia de Escobar y Sosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Sosa y Rivero y de Ana de Escobar y Toledo. Hijos: **fray Pedro de Bezerra**, dominico; **Isabel de Escobar y Becerra**, contrajo matrimonio con Juan Porcel de Peralta; **Diego Pérez Moreno y Escobar**, bautizado el 11 de noviembre de 1626 (II.76.v.); **Valentín de Escobar y Becerra**, 28 de febrero de 1630 (II.93v.); **Ana de Escobar y Becerra**, contrajo matrimonio con Jacinto Ladrón de Guevara.
Observaciones: El apellido «Bezerra» o «Becerra» ha sido transcripto literalmente, conforme a lo consignado por Molina. *6765*

PÉREZ MORENO, Francisca
Natural de Mendoza, hija legítima de Diego Pérez Moreno y de Francisca Fernández Benítez. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Bartolomé Díaz, fallecido en San Juan. Hijos: **Bartolomé Díaz o Pinilla**; **Pascual**; **Juan**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Mendoza, con Bernabé de Bustos. Testó el 30 de mayo de 1652 (Ts. 31-181). Designó albaceas a su hijo Bartolomé Díaz y Pinilla y a su sobrino Juan de las Casas. Vivía aún en 1674, en el que figura anotada con doscientos cincuenta cueros en una exportación por realizar en los navíos de Gómez del Rivero. *6766*

PÉREZ MORENO, Pedro
Sobrino de Diego Pérez Moreno. Posiblemente también chileno, como su tío. Contrajo matrimonio con María Magdalena Pérez de Luque, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez de la Torre y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Hijos: **Jerónima**, bautizada el 23 de abril de 1683 (IV.14); **Simona**, 25 de abril de 1683 (IV.14). *6767*

PÉREZ MORENO Y ESCOBAR, Diego
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo del anterior. Regidor perpetuo por compra del título en 1664 (venta realizada el 14 de diciembre de 1663). Otra vez regidor perpetuo desde el 1° de enero de 1665 por compra del título en novecientos pesos (el 19 de diciembre de 1664), confirmado por Su Majestad el 20 de octubre de 1671. Defensor de menores ese mismo año y en 1689, este último lo renuncia. Alcalde ordinario de segundo voto en noviembre de 1696, por muerte de Pérez de Otárola y por ser el regidor decano. Asistió a la junta de Guerra del 13 de febrero de 1680, con motivo de la población de la Colonia de los portugueses. Alcalde de primer voto el 27 de mayo de 1701, por muerte de Diego Rodríguez de Figueroa. Durante muchos años fue el único regidor que compone el cabildo, y usó para muchos actos públicos, y en este carácter era quien entregaba las varas de la justicia a los electos. También fue muchos años juez y defensor de menores. Hizo referencia de su cargo en Valdez Inclán, quien nombra en su lugar a Juan José Moreno. Testó el 26 de abril de 1680 (Ts. 44.399) en que designó albacea a Jacinto Ladrón de Guevara. Redactó otro en 1713 (Ts. 66-28). Murió soltero y sin sucesión. Entre sus bienes: una estancia de la otra banda del Luján «linde con la capilla de Nuestra Señora». Instituyó heredera a su sobrina Catalina Ladrón de Guevara, casada con Juan José Moreno. Sin embargo, hemos averiguado que tuvo una hija natural que no reconoció: **Hilaria Pérez Moreno**, contrajo matrimonio con Agustín de Espinoza. *6768*

PÉREZ PICÓN, Antonio
Portugués, piloto del navío «Nuestra Señora de la Esperanza». Procesado por Hernandarias en 1615, por contrabando de cincuenta y seis esclavos. Condenado el 7 de marzo de 1616 a pagar catorce mil pesos. En ese mismo año se teme a los piratas y pese a sus prisiones y a la edad de Perez Picón se le confía el mando de la capitana en la expedición que poco después se realiza hasta la isla de Maldonado. Anotado en 1623 con doce pesos por quince cueros en una manda graciosa a Su Majestad en 1623. *6769*

PÉREZ PORTILLO, Juan
Testigo de dieciocho años en una soltería en 1691. *6770*

PÉREZ RAMOS, Juan
Contrajo matrimonio con María Gutiérrez. Hijos: **María Josefa**, 7 de noviembre de 1708 (V.61v.). *6771*

PÉREZ RODRÍGUEZ, Jerardo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Pérez y de María Rodríguez. Empadronado en su estancia de Luján con su mujer y seis hijos en 1726, y en 1744 con su familia, una esclava y tres indios conchabados. Contrajo matrimonio con María Gómez, nacida en 1704. Hijos: **Jerardo Pérez Gómez**, nacido en 1712; **Tiburcio**, nacido en 1716, con sucesión; **José**, nacido en 1716; **Tomás**, 1726. *6772*

PÉREZ TORRES BRICEÑO, Esteban
Hermano de Francisco (1). Testó el 20 de marzo de 1737 (R. III f.175). Nacido en 1700 (2) en Buenos Aires, hijo legítimo de Lorenzo Pérez y de Catalina Ruiz Torres Briceño. Capitán, tenía una estancia en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Melchora Pardo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo Pardo de Figueroa y de Juana de Mendoza y López. Empadronada de estado viuda en 1744 en la estancia de su marido. Hijos: **Margarita**, bautizada el 31 de julio de 1700 (IV.249v.), fallecida infante; **María Josefa**, bautizada el 6 de marzo de 1703 (IV.288), contrajo matrimonio con Serafín Argumedo, nacido en 1719 en Andalucía; **María Rosa**, contrajo matrimonio con Francisco de León; **Isabel Francisca**, bautizada el 24 de abril de 1706 (V.2v.), contrajo matrimonio con Pedro Gómez; **Francisco Martín Pérez Torres Briceño y Pardo**, bautizado el 10 de mayo de 1709 (18 meses) (V.75v.), con sucesión (3); **Isidoro Pérez Torres Pardo**, bautizado el 22 de abril de 1713 (VI.16), con sucesión; **Pedro**, nacido en 1714; **María Antonia**, contrajo matrimonio con Fernando Navarro, nacido en Buenos Aires en 1724; **José Miguel Pérez Torres Briceño y Pardo**, empadronado con su cuñado Diego, contrajo matrimonio con n.n. Melo Cabral y Goez en 1744; **Pascual**; **Martín**; **Gonzalo**.
Observaciones. (1) En el original del Diccionario no figura este hermano.
(2) Molina debió cometer un error en la fecha de nacimiento, ya que coincide con la de bautismo de su primera hija.
(3) En su propio registro este hijo aparece como nacido en 1704, lo que no coincidiría con la fecha y edad de bautismo consignadas aquí por Molina. Véase Pérez Torres Briceño y Pardo, Francisco Martín. *6773*

PÉREZ TORRES BRICEÑO Y PARDO, Francisco
Nacido en Buenos Aires en 1704 (1), hijo legítimo de Esteban Pérez Briceño y de Melchora Pardo. Empadronado

en 1744 en su estancia de Las Conchas, con tres esclavos y varios peones mulatos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n., nacida en Buenos Aires en 1728 (2). Hijos: **Pedro**, nacido en 1732; **Siverio**, nacido en 1734.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Benavidez, nacida en Buenos Aires en 1728, sin sucesión de este matrimonio.
Observaciones: (1) Véase registro del padre, donde Francisco figura con una fecha de bautismo que no coincidiría con la consignada aquí para su nacimiento.
(2) La fecha de nacimiento de la primera esposa, es errónea, ya que su primer hijo tendría una diferencia de sólo cuatro años con la madre. *6774*

PÉREZ TORRES BRICEÑO Y PARDO, Isidoro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Esteban Pérez Torres Briceño y de Melchora Pardo. Empadronado en 1744 en compañía y tierras de su madre en 1744. Contrajo matrimonio con Agustina Ramos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Ramos y de Catalina de Melo y Linares. Con tres hijos pequeños en 1744. *6775*

PÉREZ VALDEZ, Antonio
Nacido en 1656. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Testigo de una soltería en 1688. Contrajo matrimonio con Francisca Hernández. Hijo: **Domingo**, 28 de abril de 1700 (15 meses) (IV.232v.). *6776*

PÉREZ VALDEZ, Bernardo
Contrajo matrimonio con Cayetana Delgado, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Delgado y Francisca Rivadeneyra. Testó el 26 de diciembre de 1750 (Ts. leg.5559). Hijos: **Cecilio**; **María del Pilar**. *6777*

PÉREZ VALDEZ, Lorenzo
Contrajo matrimonio con Catalina Ruiz de Torres. Hijos: **Roque**, 29 de marzo de 1703 (6 meses) (IV.288v.). *6778*

PÉREZ VILLAMAYOR, Juan
Nacido en Galicia en 1684. Censado en 1744 en la calle San Benito, casa que hace esquina. Con su mujer y criados, viven de su trabajo personal. Contrajo matrimonio con Mariana Alvarez Gaytán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Nicolás Gaytán y Pimentel y de Juana Vizcaíno. *6779*

PÉREZ Y GÓMEZ, Tiburcio
Nacido en Buenos Aires en 1718, hijo legítimo de Jerardo Pérez y Rodríguez y de María Gómez. Empadronado en 1744 en compañía de su padre, con su mujer e hijos. Contrajo matrimonio con Francisca Gutiérrez de Paz, nacida en Buenos Aires en 1722. Hijo: **Pascual Pérez y Gutiérrez de Paz**, nacido en 1740.
Observaciones: Molina debió cometer un error pues en el registro de su padre, Tiburcio aparece como nacido en 1716. Por otro lado, existe cierta similitud en los datos con su homónimo Tiburcio Pérez Gómez, que hace pensar que se trate de la misma persona. Véase Pérez Rodríguez, Jerardo y Pérez Gómez, Tiburcio. *6780*

PÉREZ Y GUEVARA, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José Pérez y de Beatriz Núñez de Guevara. Contrajo matrimonio con María Sánchez. Hijos: **Clemente**, nacido el 30 de noviembre de 1712 (V.156v.); **José Antonio**, 27 de 1714 (VI.54). *6781*

PERILLO, Pedro Pablo
Nacido en Nápoles en 1637, hijo legítimo de Francisco de Perillo y de Catalina Hernández. Cuando toma estado se nombra simplemente Pedro Pablo, y se dice natural de España. Había partido de su patria siendo niño aún y estuvo en España, en Zaragoza, cinco años, en Madrid once, y en Sevilla catorce, embarcándose allí en la leva de Gómez del Rivero que llegó a Buenos Aires en 1674, enganchado en la guarnición del presidio. En este asiento se dice natural de Zaragoza, de treinta y seis años de edad, de ojos grandes y con una cicatriz en la ceja derecha. Contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1680 (III.94) con Juana del Rey, natural de Buenos Aires. Hija: **Lorenza Perillo**, contrajo matrimonio con Antonio Fresco Salazar. *6782*

PEROCHENA Y ALCAYAGA, Juan de
Natural de Navarra. Pasó al Nuevo Mundo y se avecindó en Córdoba, donde tomó estado con hija de conquistadores. En un informe al obispo Azcona e Imberto del 30 de marzo de 1680, se dijo de él: «es persona de muchas prendas, ha sido alcalde ordinario y hoy ocupa en este puerto el puesto de capitán de infantería de la compañía de forasteros que se ha formado por la facción de desalojar al portugués de las islas de San Gabriel, donde se ha poblado y fortificado... Bajó a este puerto con ocasión de comprar un navío que se vendía en él por cuenta de V.M. y lo despacha a ese reino con licencia de vuestro Virrey». En efecto, había comprado una fragata que había llegado a este puerto con el nombre de «Carlos de Londres», que el capitán flamenco Alberto Yanses apresó y que fue liberado por el gobernador Garro en complicidad con marineros de aquél. Esta fragata cambió de nombre, llamándose desde entonces «Nuestra Señora del Rosario y San Francisco», con la cual se enviarían noticias al rey, con licencia del gobernador extendida el 2 de abril de 1680. Un marinero de su navío, llamado Marcos Román, dio el primer aviso de la llegada de los portugueses a las islas de San Gabriel el 23 de enero de 1680. Este hecho ocurrió habiendo sido mandado a buscar leña para aviar la fragata el 21 de enero. Perochena asistió a la junta y consejo de guerra del 28 de julio de 1680, en su carácter de capitán de compañía, que en ese momento se indica era de caballos corazas. Contrajo matrimonio con Teresa de Cabrera y Garay, natural de Córdoba, hija legítima de Juan de Cabrera Zúñiga y Villarroel y de Mariana de Garay y Saavedra. *6783*

PESO, Francisco del
Vecino de Sevilla. Pasa a Chile, donde se radicó. *6784*

PESO, José del
Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1716 (IV.136) con María Rosa Gutiérrez, natural de Buenos Aires, hija de Luis Gutiérrez de Madrid y de Juana Vargas Valdenebro y Agüero. *6785*

PESO, José del
Sacerdote. Hijo legítimo de Lázaro del Peso y Oscariz y de Juana Belmonte y Fernández Montiel. Cursó estudios en el convento de Santo Domingo de Santiago de Chile, donde fue inducido a tomar el hábito. Arrepentido luego, sostuvo el forzamiento de su voluntad. En esa oportunidad manifestó haber sido bautizado el 14 de octubre de 1657, e ingresado al convento el 2 de junio de 1673. Divorciado por sentencia del obispo Mancha y Velazco por falta de edad (V.102). *6786*

PESO, Luis del
Natural de Santiago de Chile. Hijo legítimo de Jerónimo del Peso, natural de Salamanca, y de Andrea de Morales y Gómez, natural de Lima. Licenciado, familiar del Santo Oficio, auditor general del ejército de Chile. Pasó a Córdoba con el título de teniente general de la gobernación, por don Alonso de Rivera, el 3 de febrero de 1607, que ejerce hasta 1610. Regidor de Córdoba en 1613, alcalde ordinario de primer voto en 1616, procurador general en 1617, alcalde otra vez en 1622 y 1629, y nuevamente procurador en 1630

y 1631. Dueño de tierras en Ascochinga y Río Tercero. Encomendero. Peleó contra los indios pampas. Testó en 1629 y murió diez años después. Contrajo matrimonio en 1607 en Córdoba con María de Oscariz, natural de Córdoba, hija legítima de Tristán de Texeda y de Leonor de Mexía. Hijos: **Tomasina**, contrajo matrimonio con Francisco Martínez de Baeza, sin sucesión; **Leonor**, contrajo matrimonio con Pedro de Ochoa y Zárate; **Lázaro del Peso y Oscariz**, con sucesión; **Luis del Peso**; **María Magdalena del Peso**; **Teresa del Peso**, contrajo matrimonio en 1653 en Córdoba, con Domingo Guillestegui, alférez, divorciados en Córdoba en 1658 (A.H. de Córdoba, Escrib. 1ra. leg.116 exp. 3. 1660); véase su comentario en Pedro Grenón, «Nuestros divorcios históricos», en Revista Historia, núm. 19, pág. 7. *6787*

PESO Y ALONSO, Jerónimo del

Natural de Salamanca, pasó a Indias en 1555, estuvo en el Perú, de donde pasó a Chile con el gobernador García de Loyola en 1557, y desembarcó en Concepción, después de capear un gran temporal. Ayudó a construir el fuerte, y fue vecino fundador de Cañete. Con el capitán Jerónimo de Villegas, pasó a reconstruir a Concepción. Volvió a la corte y regresó soltero con licencia del 5 de octubre de 1570. Falleció en 1590. Contrajo matrimonio con Andrea Morales, natural de Lima, hija legítima de Juan Morales y de Ana Gómez. Fueron hijos de este matrimonio: **Luis del Peso y Morales**; **Teresa**, contrajo matrimonio el 22 de agosto de 1597 con el capitán Alonso del Pozo y Silva, natural de Sevilla, hijo legítimo de Juan Rodríguez del Pozo y de Gregoria Núñez de Silva, fallecida en 1612, con sucesión en Chile y Buenos Aires; **Ana Félix**, esposa del licenciado Juan Núñez del Pozo y Silva, natural de Sevilla, hermano de Alonso; **Sebastián**, bautizado en Santiago en enero de 1591, fallecido su padre. *6788*

PESO Y OSCARIZ, Lázaro del

Hijo de Luis del Peso y de María de Oscariz. Contrajo matrimonio con Juana Fernández Montiel, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Fernández Montiel y de Juana de Belmonte. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Miguel Tomás de Santuchos. Testó en Santa Fe el 6 de octubre de 1696 y el 26 de junio de 1683. Sin sucesión del segundo matrimonio. *6789*

PESOA, Antonio

Nacido en 1684. Empadronado en casa propia en 1744 con un esclavo. Contrajo matrimonio con Josefa Barragán. Hijos: **Vicente**, nacido el 10 de abril de 1723 (VII.219), con sucesión; **Basilio**, 26 de mayo de 1726 (VII.504), con sucesión; **José**, 16 de agosto de 1732 (IX.44); **Agustín**, 1737; **Domingo**, 17 de mayo de 1739 (IX.438); **Nicolás**, 1742; **Lorenzo**, 1742; **Gregorio**, 20 de noviembre de 1745; **Sabina**, bautizada el 4 de abril de 1717 (VI.277), contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1756 (V.75) con Lorenzo Díaz Caballero; **Juana**, bautizada el 5 de febrero de 1719 (V.398); **Gracia**; **Manuela Teresa**, 6 de enero de 1731, fallecida infante; **María Pascuala**, 10 de mayo de 1731 (3 años) (VIII.150), fallecida infante; **Teresa**, 26 de diciembre de 173... (1); **Isidoro**, 19 de mayo de 1741... (1).

Observaciones: (1) En estos sectores ha sido imposible la transcripción, por encontrarse muy dañado el original del Diccionario. *6790*

PESOA, Bartolomé

Natural de Santa Fe. Con diez años de residencia en Buenos Aires. Hizo información de soltería en 1677 (IV.96). Contrajo matrimonio el 31 de enero de 1677 (III.65v.) con Luisa de Rivera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Melchor de Faria y de María de Rivera. Hijo: **Bernardo**, bautizado el 7 de junio de 1677 (7 meses) (III.211v.), con sucesión. *6791*

PESOA, Martín de

Contrajo matrimonio con Josefa de Bustos. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 10 de julio de 1704 (IV.312v.); **Andrés**, 23 de abril de 1724 (VII.328); **Juan Silverio**, 23 de abril de 1714 (VI.65). *6792*

PESOA BARRAGÁN, Basilio

Contrajo matrimonio con María de Rojas y Fresco el 20 de febrero de 1759 (V.95). Hijos: **Juan José**, 10 de enero de 1763; **Martín José**, 11 de febrero de 1764; **Miguel**, 23 de mayo de 1766; **María Josefa**, 18 de febrero de 1768; **María Pascuala**, 19 de mayo de 1770. *6793*

PESOA BARRAGÁN, Vicente

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio y de Josefa Barragán. Contrajo matrimonio con Ignacia Balmaceda. Hija: **Petrona Isidora**, 18 de enero de 1752 (X.228). *6794*

PESOA FIGUEROA, Fermín

Nacido en 1684. Ignoramos de quién es hijo. Su madre se llamaba Juana González. Importante personaje del siglo XVIII por su gran fortuna y el... (1) de sus negocios, propietario como era de numerosas casas y campos, que arrendaba. Empadronado en 1744 en casas principales, con su mujer y siete hijos y esclavos. Dueño de una gran estancia en el pago de Escobar, formada de cuatro suertes, en el Rincón de Riglos, hacia el oeste, en el cual tenía más de cincuenta chacras arrendadas, como surge del censo de 1744. Contrajo matrimonio con Juana de Echalecu y Endara, hija legítima de Francisco. Dotada el 2 de...(1) en cuatrocientos cincuenta pesos en géneros de Castilla, que el dicho don Fermín trajo de Córdoba, su importe en mil trescientos pesos. Testó el 18 de agosto de 1741 (III.50). Hijos: **Vicente**; **Fernando**; **Diego**; **Cayetano**; **María**; **Juan**; **Basilio Pesoa**, contrajo matrimonio con Gregoria Lobo, y tuvo a dos hijos, Francisco y Domingo.

Observaciones: (1) En estos sectores la lectura se hace imposible por encontrarse muy dañado el original del Diccionario. *6795*

PESOA FIGUEROA Y BOCANEGRA, Nicolás

Natural de Chile, hijo legítimo de Pedro de Ribera Home de Pesoa y de Josefa Bocanegra y Mendoza. Contrajo matrimonio con Francisca de Sanabria y Saavedra. Hijos: **Ignacio**, canónigo de la catedral de Buenos Aires, a favor de quien se extendió una certificación de nobleza (publicada por el señor Hugo Fernández de Burzaco en la Revista del Instituto de Ciencias Genealógicas, núm. 8 p.222); **Juan de Pesoa y Sanabria**, alcalde y regidor de Corrientes con descendencia ilustre en esa provincia. *6796*

PESOA FIGUEROA Y MELO, Alejo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de don Pedro de Pesoa y Figueroa y de Juana de Melo y del Aguila. Fallecido soltero en 1689 (Ts. 50-97). Instituye herederos a sus padres. *6797*

PESOA FIGUEROA Y MELO, Luis

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de don Pedro de Pesoa y Figueroa y de Juana de Melo y del Aguila. Alcalde de segundo voto y alférez real. Procurador de la ciudad en 1687 y 1688. Presenta en esa oportunidad una petición para que se prohíba la matanza de ganado cimarrón en esos años. En 1687 era cobrador de las alcabalas, que renuncia por enfermedad. En 1688 emprende una campaña moralizadora por los abusos que cometían las negras y mulatos. Consta que estuvo presente en marzo de 1684, por una querella de estupro. Alcalde de primer voto en 1707 y teniente de la gobernación ese mismo año, en el que hace un donativo al rey de doscientos pesos

en una suscripción pública. Testó el 24 de octubre de 1725 (R. II f.761). Contrajo matrimonio en Buenos Aires con María Beatriz de Calvo y Arroyo, hija legítima de Francisco de Arroyo y Arteaga y de Gregoria Ponce de León. Dotada en 1690 en cinco mil pesos (Ts. t.60 f.332). Empadronada de estado viuda en 1738 y en 1744 en casa propia con su hija Catalina y siete esclavos. Testó el 24 de enero de 1728 (R. III f.40). Hijos: **María**, 5 de septiembre de 1693 (6 meses) (IV.177v.), contrajo matrimonio con Pablo de Saavedra y Gutiérrez de Paz; **María Josefa**, bautizada el 5 de septiembre de 1695 (IV.177), contrajo matrimonio con Juan Francisco de Zamudio y Salazar; **Francisco**, 4 de diciembre de 1690 (IV.121), fallecido soltero; **Pedro**, 25 de mayo de 1692 (IV.139v.), fallecido soltero; **Juana**, 23 de abril de 1697 (IV.182), contrajo matrimonio con Domingo Antonio Calvete, y en segundas nupcias con Eugenio Viacova de la Torre; **Gregoria**, contrajo matrimonio con Domingo Cute; **Agustina**, bautizada el 25 de octubre de 1702 (IV.280). *6798*

PESOA MELO Y CALVO, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de Pesoa y Melo y de María Beatriz de Calvo y Arroyo. Contrajo matrimonio con Teresa de Andrade, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alvaro y de Francisca de Britos y Alderete. Testó el 6 de marzo de 1740 (R.III.186). Hijos: **Ignacia**, 8 de febrero de 1707 (IV.272), contrajo matrimonio con Antonio Alonso González; **María Elena**, contrajo matrimonio con José Antonio Reynoso; **Bartolo Ramón**; **Juana**, bautizada el 8 de febrero de 1717 (VI.272), contrajo matrimonio con José López, y tuvo a sus hijos Tomasa, 9 de marzo de 1739, Anastasia de la Cruz, 22 de septiembre de 173...[sic] e Ignacio, 2 de agosto de 1742. *6799*

PESOA Y FIGUEROA, Pedro Bartolomé de

Nacido en 1629 en Santiago de Chile, hijo legítimo de Pedro Home de Pesoa y Saa y de su primera mujer, doña Isabel de Figueroa y Mendoza. Testó el 11 de febrero de 1659 y otro del 8 de junio de 1703 (Ts. 63-242). Contrajo matrimonio con Juana de Melo y del Aguila, hija legítima de Melchor Maciel del Aguila y de Catalina de Melo. Testó el 16 de diciembre de 1694 (Ts. 54-876). Hijos: **Luis de Pesoa Figueroa y Melo**, bautizado el 14 de octubre de 1657 (III.33), con sucesión; **Alejo**, bautizado el 12 de agosto de 1656 (III.33), fallecido soltero; **Alonso**, fallecido soltero; **Jacinta de Figueroa**, contrajo matrimonio con Juan Pérez, no se la nombra en el testamento de 1703 del padre; **María**, bautizada el 6 de agosto de 1659 (III.33v.), fallecida infante.

Algunos genealogistas le dan un primer casamiento en Chile con doña Josefa Rocanegra, lo que creemos totalmente inexacto, por cuanto en su testamento de 1659 y de 1703, no menciona para nada tal acto civil, lo que sería un acto injustificable atento a los siete hijos que se le mencionan. *6800*

PESOA Y MORALES, Antonio

Portugués avecindado en Santa Fe. Contrajo matrimonio en 1691 en Santa Fe (AA. Santa Fe L.I f.10) con Ana de Avila, hija legítima de Eugenio de Avila y de Leonor de Brito. Hija: **Isabel Pérez de Avila**, contrajo matrimonio con Francisco Martínez del Monje, con sucesión. *6801*

PESOA Y RIVERA, Alonso

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Home de Pesoa de Saa y de Catalina de Melo y Cabral. Falleció soltero en 1686 (Ts. 48-66). Instituye heredera a una niña de nombre María, de tres años de edad, posiblemente hija natural suya. *6802*

PESOA Y RIVERA, Bernardino

Hijo legítimo de Bartolomé de Pesoa y de Luisa de Rivera. Contrajo matrimonio el 24 de mayo de 1700 (III.300) con Gabriela de Cáceres. Hijos: **Fernando**, 20 de mayo de 1702 (13 meses) (IV.271v.); **Esteban**, con sucesión; **Bernarda**, 23 de septiembre de 1703 (2 meses) (IV.298v.), contrajo matrimonio con Cristóbal Castro de Saravia y Pabón; **María Josefa**, 25 de septiembre de 1706 (V.13); **Pascuala**, contrajo matrimonio con Blas Gélvez; **Petrona**, contrajo matrimonio con Tomás Delgado y Cordovés; **Juan José**, 15 de agosto de 1708 (V.55). *6803*

PESOA Y RIVERA, Esteban

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardino de Pesoa y Rivera y de Gabriela de Cáceres. Empadronado en 1726 en su estancia de Luján con su mujer. Antes (1) había hipotecado dos casas en quinientos pesos. Testó en 1727 (R.III.260). Contrajo matrimonio con Isabel Pabón, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Baltasar y de la Torre y de Francisca Palacios. Hijos: **María Pesoa y Pabón**, contrajo matrimonio con Pablo de Saavedra el 13 de abril de 1719 (IV.190); **Pascuala**, contrajo matrimonio con Blanco Gélvez.

Observaciones: (1) Las transcripciones de esta palabra y de la ubicación topográfica del testamento de 1727 no son seguras, ya que el original del Diccionario se encuentra dañado en ese sector. *6804*

PESTAÑA, Antonio

Portugués. Contrajo matrimonio el 23 de diciembre de 1696 (III.185) con Dionisia Tufiño Morán, hija legítima de Andrés y de María Morán. Viuda, creemos que casó por segunda vez con José Martínez. Hijos: **Pedro**, 14 de marzo de 1694 (IV.160 bis); **José Antonio**, 5 de julio de 1700 (IV.242); **Francisco**, 5 de noviembre de 1703 (IV.301). *6805*

PETRACCA, Domingo

Se le atribuye oriundez vizcaína, no obstante su apellido italiano, y también se cree que se formó en la escuela con el célebre ingeniero francés Vauban. Teniente reformado y agregado al regimiento de infantería de Santiago de Compostela, cuando es designado ayudante de ingenieros de Buenos Aires, con orden de entregarle cien pesos en Cádiz, mientras don Francisco de Varas le hacía los despachos (carta de Miguel Fernández Durán, del 21 de septiembre de 1716, en AGI. Audiencia de Charcas, sec. V leg.213). Por real despacho del 18 de enero de 1717 se designó a José Berbegal ingeniero para realizar las construcciones de Buenos Aires con el sueldo de cien escudos de plata al año, con orden de suspender el viaje de Petrarca (1). Petrarca, por una serie de circunstancias, no pudo ser notificado de la revocatoria de su nombramiento, como informaba Francisco de Varas en carta del 25 de enero del mismo año, y el hecho fue que Petrarca se embarcó con el gobernador Bruno Mauricio de Zavala, como lo informaba este funcionario luego, en carta del 28 de junio de 1722. En efecto, desde enero de 1719, desempeñaba sus funciones en Buenos Aires, y había sido comisionado para delinear y dibujar los puertos de Montevideo y Maldonado. Por más de veinte años, nos dice Enrique Udaondo, desarrolló una intensa labor en la construcción de edificios públicos, fortificaciones y servicios de agua. Tuvo oportunidad de proyectar y dirigir las obras de defensa y delineación de Montevideo. En 1730 acompañó al gobernador Zavala a Maldonado, apoyando la idea de éste de que no debía de fundarse la ciudad inmediatamente en ese lugar. Durante el gobierno de Miguel de Salcedo, dirigió los trabajos de aproximación ofensiva a la plaza de la Colonia, pasando luego a la Ensenada de Barragán para reconocer sus obras militares. El 10 de

agosto de 1736, víspera de su muerte, redactó una exposición dirigida al gobierno de Madrid, indicando los olvidos e injusticias de que había sido objeto, aclarando que su misión en Montevideo le había producido deudas de tres mil quinientos pesos, más otras que contrajo en trabajos semejantes realizados en la Colonia y en la Ensenada de Barragán. Su partida de defunción dice «que murió pobre, dejó hijos y se hizo todo de limosnas». Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1735 (IV.435) con María Pascual de Cossio, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan González de Cossio Terán y de Teresa Rodríguez de Figueroa Cervantes. Viuda, es censada en su casa esquina en 1744 y seis esclavos. Dotada en 1735 en dos mil quinientos pesos. Hijos: **Manuel**, nacido en 1735; **María**, 5 de julio de 1736.

Observaciones: (1) Molina anota este apellido alternativamente como Petracca o Petrarca. Lo hemos transcripto tal como aparece en el original del Diccionario en cada caso. *6806*

PICABIA, Pedro de

Nacido en Potosí en 1651. Partió para España, de donde regresó a Buenos Aires de soldado en la leva de Gómez del Rivero de 1674, ascendiendo finalmente a capitán. En 1689 arrendó el «toril» de la ciudad. Propugnó en compañía de Pacheco de Santacruz y otros vecinos, el establecimiento de una casa de recogidas en 1703. En 1707 hizo un donativo de cien pesos al rey en una colecta pública. Testó en 1701 (61-390v.), y nuevamente en 1721 (R. III f.464). En el de 1701 se decía soltero y confesaba la existencia de tres hijos naturales «criados en mi casa», que luego legitima por subsiguiente matrimonio, atento que en el de 1721 los llama «hijos legítimos» y declara su matrimonio. Contrajo matrimonio con Josefa de Agüero, la cual testa el 9 de diciembre de 1721, y nuevamente el 15 de octubre de 1740 (III.723). Hijos: **Carlos de Picabia y Agüero**, con sucesión; **José**; **Juan Bautista**; **Francisca Javiera**; **Francisco de Picabia y Agüero**, con sucesión. *6807*

PICABIA Y AGÜERO, Carlos

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Josefa Agüero. Contrajo matrimonio con Javiera Barragán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Gutiérrez Barragán y Clara González Cabezas. Viuda de Diego de Ordóñez. Empadronada en 1744, viuda en casa propia con un esclavo. Testó en 1748 (R.III.f.401). Hijos: **Juan de la Rosa**, nacido en 1739; **Ramón**, 1742; **Petrona**; **María Antonia**, contrajo matrimonio con Joaquín de la Cagiga; **Sebastiana**; **Javiera**; **José**; **Ramón**; **María**, contrajo matrimonio con Francisco de Verois. *6808*

PICABIA Y AGÜERO, Francisco

Hijo legítimo de Pedro y de Josefa de Agüero. Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1731 con Juana Arias de Mansilla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Arias de Mansilla y de Sabina Flores y Hernández de Saravia. Doña Juana era viuda de José de Suparte, y viuda otra vez de Picabia, casó con Domingo de Sosa. Hijo: **Vicente de Picabia y Arias de Mansilla**. *6809*

PICON, Francisco

Contrajo matrimonio con María de Arias. Hijos: **Clara**, 13 de septiembre de 1710 (V.106); **Sebastiana**, 21 de enero de 1714 (VI.48); **María**, contrajo matrimonio con Gabriel Gutiérrez, empadronados en 1744 en una casita de paja sobre la barranca, con un hijo de dieciocho años y otra hija de doce. *6810*

PIERES, Andrés

Contrajo matrimonio con Estefanía Rosa Sequeyra, hija legítima de José Félix y de Pascuala Pérez de Velazco. Hijo: **Gabriel**, fraile mercedario. *6811*

PILA, Sebastián

Contrajo matrimonio con Lucía Ponce de León. Hijos: **Juan**, 18 de junio de 1699 (4 años) (IV.216v.); **Gabriela**, testó en 1736, contrajo matrimonio con Pablo Renel. *6812*

PILCOMINI, José

Nacido en Paraguay en 1714. Labrador y peón. Censado en Arroyo del Medio en 1744, en tierras ajenas con una cuñada, Rafaela, nacida en Santa Fe en 1735. Contrajo matrimonio con Polonia Vera, nacida en Santa Fe en 1718. Hija: **María**, nacida en 1734. *6813*

PIMENTEL, Félix

Soldado del presidio, natural de Córdoba. *6814*

PIMENTEL, Manuel

Portugués. Soldado poblador de la Colonia con Manuel Lobo, prisionero en 1680. Testigo de una soltería en 1689, donde confiesa veinticinco años. *6815*

PIMIENTA, Francisco

Contrajo matrimonio con María Narcisa de Esquivel y Ocampo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé y de Lorenza de Ocampo. Hijos: **José Pimienta y Esquivel**, fallecido infante; **Tomás**, nacido en 1714, único heredero. *6816*

PIMIENTA Y ESQUIVEL, José de

Hijo legítimo de José y de Luisa de Esquivel. Contrajo matrimonio el 30 de septiembre de 1707 (IV.58) con Juana Rodríguez Miralles. Hijos: **Catalina**, 6 de diciembre de 1708 (V.63v.); **Juana**, 22 de julio de 1711 (V.127v.); **Juan Antonio**, 27 de julio de 1713 (VI.21). *6817*

PINA, Diego de

Contrajo matrimonio con María de los Santos. Hijos: **Margarita**, 21 de abril de 1681 (III.285); **Agustina**, 20 de agosto de 1685 (IV.49v.). *6818*

PINA, Francisco de

Natural de Arcos, Andalucía. De sesenta y tres años en 1647. Testigo de una información que presenta Juan de Saballos y Vera en ese año (Ts. leg. 4298 Sucesión de Lorenza Bohorques p.80). *6819*

PINAZO, Manuel

Nacido en las montañas de Santander en 1714. Pulpero. Censado en su casa y tierras de los alrededores de la capilla de Nuestra Señora del Pilar en 1744. Se mantenía de una pulpería con un esclavo. Contrajo matrimonio con Polonia Amarilla, nacida en Buenos Aires en 1716, hija legítima de Lázaro o Lindoro Amarilla y de Bernardina Pérez de Velazco. Hijos: **José Gregorio**, nacido en 1739; **Eusebio**, 1744; **María Martina**, 1743. *6820*

PINEDA, Agustín

Oficial de marina. Censado en 1744 con dos negros y tres mulatos. Contrajo matrimonio con María Bartola Arce, nacida en 1723. *6821*

PINEDA, Ignacio de

Nacido en Paraguay en 1684. Censado en 1744 en tierras de los padres jesuitas. Contrajo matrimonio con Josefa Leguisamo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín Pérez de Leguisamo y Escobar y de Isabel Alvarez, con siete hijas solteras, entre ellas: **n.n.**, casada con Juan de Iturri, nació en 1694 con un hijo Domingo, nacido en 1744. *6822*

PINEDA, Juan de

Contrajo matrimonio con María Manuela Sotelo o Sotillo, natural de Córdoba, como lo dice en su testamento del 8 de marzo de 1725 (III.73). Hijos: **Gaspar**, 12 de febrero

de 1673 (III.140) (1 año), fallecido centenario, con sucesión; **Tomás**, 6 de septiembre de 1676 (III.197) (18 meses), fallecido soltero; **Juan**, 23 de septiembre de 1681 (III.297), fallecido infante; **Pedro de Pineda y Sotillo**, 11 de julio de 1683 (IV.17), con sucesión; **Luis de Pineda y Sotillo**, 7 de abril de 1688 (IV.97) (11 meses), con sucesión; **Juana**, 14 de mayo de 1690 (IV.114v.), fallecida soltera. *6823*

PINEDA SOTELO, Luis de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Pineda Sotelo y de María Manuela Sotelo. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 18 de octubre de 1708 (IV.45) con Juana de Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Melo y Rivera y de Juana de Aguilera Herruz. Hijos: **Juan**, bautizado el 18 de diciembre de 1707 (V.40); **Pedro**, 29 de mayo de 1718.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Cabrera. Hijo: **Francisco Antonio**, 16 de noviembre de 1712 (VI.157v.) (9 meses). *6824*

PINEDA Y SOTELO, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de Pineda. Contrajo matrimonio con María García, censada de estado viuda en 1744 en Cañada Honda en tierras del capitán Piñero, con tres hijos: **José**, 1732; **Basilio**, 1736; **Asencio**, 1738; **Lorenza**, 1733; **María**, 173... [sic]. *6825*

PINEDA Y SOTILLO, Gaspar

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de María Manuela Sotillo. Cabo de escuadra. Empadronado en 1738, ascendido a alférez, con su segunda esposa en casa propia. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 19 de enero de 1702 (III.312) con Ursula Celiz de Quiroga, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás y de María Torrillas de Ballesteros. Viuda, contrajo segundo enlace con Pedro de Saavedra y Trujillo (1). Hijo: **Juan Antonio**, 13 de marzo de 1702 (IV.268).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 5 de julio de 1717 (IV.138) con María de Bracamonte. Hija: Juana Gregoria Pineda y Bracamonte, contrajo matrimonio con Juan Javier de Jiles Remón y Rivadeneyra.
Observaciones: (1) En el registro del padre de Ursula, Tomás Celiz de Quiroga y Albornoz, ésta figura casada en primeras nupcias con Pedro de Saavedra Mena y Gutiérrez, y en segundas con Gaspar Pineda. *6826*

PINEDA Y SOTILLO, Luis de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de María de Sotillo. Contrajo matrimonio el 18 de noviembre de 1706 (IV.45) con Juana de Melo. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Sebastián Ramos. Hijos: **Gabriel**; **Juan Pascual**; **Manuel**; **María**.
Luis sostiene un pleito por la sucesión, circunstancia por la cual se comprueba su matrimonio y descendencia. *6827*

PINEDO, Fernando

Hermano coadjutor de la Compañía de Jesús. Bautizado el 3 de diciembre de 1628. En 1659 ingresa de coadjutor temporal contratado. En 1664 es procurador del colegio de Salta. Muere el 23 de agosto de 1676 en Córdoba. *6828*

PINEDO, Ignacio de

Puede ser hijo de Juan. Contrajo matrimonio con María Celiz de Quiroga, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás y de María de Torrillas y Ballesteros. Hijos: **Margarita**, 20 de julio de 1700 (IV.241); **Carlos José**, 12 de diciembre de 1701 (IV.266).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Teodora Palomeque, seguramente hija de Félix y de Francisca de la Torre. Hijas: **Andrea**, 12 de mayo de 1708 (V.49v.); **María**, 4 de julio de 1711 (10 meses) (V.125). *6829*

PINEDO MONTUFAR, Antonio

Caballero de Santiago. Hijo legítimo de Agustín Pinedo y Fernández Valdivia (1) y de doña Josefa de Montufar. Contrajo matrimonio el 25 de diciembre de 1779 (V.380) con Rafaela de Pinedo y Arce, hija legítima de Agustín de Pinedo y Fernández de Valdivia y de Bartola de Arce y Arcos y Báez de Alpoin. Hijos: **José María Rufino**, 16 de octubre de 1783 (XV.281); **María Josefa**, 16 de marzo de 1789 (XVI.219); **Antonio José**, 19 de abril de 1790 (XVI.268); **José Francisco**, 17 de abril de 1793 (XVII.177); **Manuel José**, 26 de marzo de 1794 (XVII.167); **María Rosa**, 31 de agosto de 1797 (XVIII.202).
Observaciones: (1) Posiblemente Molina haya cometido un error al consignar el nombre del padre de Antonio, ya que no podría casarse con una media hermana. Por otra parte, en el registro de Agustín Pinedo y Fernández de Valdivia no figura el matrimonio con Josefa de Montufar. Véase registro correspondiente. *6830*

PINEDO Y ARCE, Agustín José

Hijo legítimo de Agustín y de Bartola Arce. Contrajo matrimonio con Juana Albizur. Hija: **Manuela Basilia**, 15 de junio de 1812. *6831*

PINEDO Y ARROYO, Manuel Andrés

Contrajo matrimonio con Felipa Pérez Mendinaga. Hijos: **María del Rosario**, 7 de octubre de 1815 (XXIII.220); **Juana Dolores**, 3 de septiembre de 1791 (XVII.28). *6832*

PINEDO Y FERNÁNDEZ DE VALDIVIA, Agustín Fernando

Teniente coronel, sargento mayor, hijo legítimo de don José y de doña Ana de Fernández de Valdivia. Contrajo matrimonio con María Bartola o Bartola de Arze, Arcos y Báez, hija legítima de don Alonso de Arze y Arcos y de Beatriz Báez de Alpoin, el 30 de abril de 1744 (IV.489). Carta dotal de seis mil pesos y cuatro mil de arras. Hijos: **María Teresa**; **José Felipe**; **Agustín José**, con sucesión; **Juan de Dios**; **Ana Gertrudis Francisca**; **Rafaela**, 30 de junio de 1756 (XI.198), contrajo matrimonio con Antonio de Pinedo y Montufar, con sucesión; **Dionisia**, contrajo matrimonio con Isidoro Casamayor, con sucesión; **Ambrosio**, 10 de diciembre de 1763 (XII.183); **Felipe Santiago**, 6 de mayo de 1768 (XII.434); **Brigida Rafaela**, 28 de marzo de 1757 (XI.230); **Deodoro José**, 6 de septiembre de 1758 (XI.308); **María Dionisia**, 12 de diciembre de 1759 (XI.373). *6833*

PINILLA, Bartolomé

Natural de Santiago de Chile, hijo legítimo de Bartolomé Pinilla y de María Brito. Vino en un socorro militar. Hizo información de soltería el 11 de abril de 1652 (III.18). Contrajo matrimonio con Leonor de Bustos, natural de Chile, hija legítima de Bernabé de Bustos y de Francisca Pérez Moreno. Hijos: **Ana**, bautizada el 29 de diciembre de 1653 (II 2a. p.68), contrajo matrimonio con Luis Ferreyra Feo; **Ignacia**, 12 de febrero de 1657 (III.7v.); **Juana**, 31 de octubre de 1668 (III.40v.), contrajo matrimonio con Antonio de la Abaca. *6834*

PINO, Antonio del

Expedicionario a las guerras en Chile. Vino formando parte de la leva de don Alonso de Sotomayor, que pasa por Buenos Aires en enero de 1583. Queda cautivo de los indios, liberado por Antonio Torres de Pineda poco después (Cf. Inf. de Torres de Pineda con motivo de la pérdida de su navío en «Garay Fundador», apéndice). *6835*

PINO, Antonio del

Herrero. Nacido en Coimbra en 1578. Entró al país en 1607. Anotado en la lista de extranjeros de ese año, confeccionada por Hernandarias, como «armero... encargado de aderezar y limpiar las armas». Era también «herrero y cerrajero». En 1610 pide se le paguen veinticinco pesos por quinientas «puntas de garrocha» que fabricó para las fiestas, y por el arreglo de la «romana» del cabildo. También arregla la «media arroba» y otras medidas. Designado examinador en el oficio de «arcabucería, herrería y cerrajería» el 17 de septiembre de 1635. Compra el 16 de marzo de 1609 del convento de Santo Domingo «las casas y moradas que fueron del convento del Señor Santo Domingo, con todo su sitio y solar y lo edificado en él», excepción hecha de la madera, de tijeras y tirantes del cuarto que corre por la calle donde era la portería y sala de comer y celda, por el precio de trescientos treinta pesos. Indudablemente que debió establecer allí su taller (RE. 1869.50). Censado en 1622. El 22 de febrero de 1632 pedía a Pedro Esteban Dávila «unos bañados en el río de Las Conchas» linderos con una chacra suya, en cuya oportunidad dijo: «que ya ha más de veintiocho años que entré en ella (la ciudad) con mi mujer, hijos, casa y familia, donde la he tenido y tengo poblada, y en todas las ocasiones que se han ofrecido, de rondas y de centinelas y malocas del real servicio, he acudido con mi persona y de mis hijos, con nuestras armas y caballos...», y en otra del 23 de junio de 1636 refería «que habrá tiempo de veintiocho años... a ruegos del gobernador que entonces era Hernandarias de Saavedra, y del cabildo y regimiento de ella (la ciudad) por ser oficial de arcabucero, mandándome tierras para chacras, y solares para casas, lo cual hasta ahora no se me ha dado nada ni yo lo haber pedido, y habiendo comprado dos suertes de tierra para chacra en el pago del río de Las Conchas...» pedía unos sobrantes, y en el Riachuelo de los Navíos otros bañados por la banda del norte «que corren por banda del nordeste por la orilla de este río Grande hasta la suerte que fue de Agustín Pérez, y que ahora es de Montes de Oca, y por banda del oeste por el Riachuelo... hasta la suerte de Inés Dábalos, viuda de Juan Ortiz de Mendoza, y todo hacía el ejido de la ciudad» (RE. 1860 I pp. 29 y 34 resp.), que suponemos ubicada en el actual sitio de Morón. Con motivo de la expulsión decretada contra los portugueses, presenta un escrito el 5 de octubre de 1641 para que no se la emplee contra él, como los demás portugueses, porque ha servido treinta y cinco años en estas provincias. Un año después, con el mismo motivo, hacía declaración de los siguientes bienes: casa, chacra de labor, estancia con quinientas cabezas de ganado mayor, doscientas ovejas y siete esclavos y el instrumental de su oficio, con un caudal de nueve mil pesos. Casó en Pernambuco con María Leal, fallecida el 31 de julio de 1652, viuda ya de su marido (Ats. 31-317). Hijos: **Manuel del Pino**, clérigo licenciado; **Dominga**, bautizada el 17 de agosto de 1608 (I.25v.), fallecida infante; **Dominga Leal**, bautizada el 9 de diciembre de 1608 (I.27), casó con Manuel Rivero; **Antonia Leal**, bautizada el 21 de marzo de 1610 (I.33v.), soltera; **Catalina Leal**, bautizada el 14 de mayo de 1613 (I.41), casó con Francisco de Pedroza y Sierra; **Juana**, bautizada el 2 de febrero de 1625 (II.59v.), fallecida soltera; **Isabel Leal**, casó con Francisco Rivero; **María Leal, «la moza»**, casó con Antonio Juárez de Morata. *6836*

PINO, Domingo del

Sargento y alférez. Contrajo matrimonio el 8 de diciembre de 1703 (IV.10) con Rosa González. Hijos: **Francisco Javier**, 9 de febrero de 1706 (IV.335v.); **Juan Antonio**, 29 de mayo de 1707 (V.29v.); **Bernarda Luisa**, 23 de agosto de 1709 (V.82), contrajo matrimonio con Miguel de Talavera, natural de Andalucía, ausente en 1738, en el empadronamiento de su mujer, con seis hijos y viviendo con sus suegros; **Petrona Josefa**, bautizada el 23 de mayo de 1711 (V.123). *6837*

PINO, Manuel del

Hijo de Antonio, natural de Pernambuco. Licenciado en Cánones. Antes de recibir los hábitos fue vecino-soldado de la ciudad, como consta en la petición de tierras que presentaba a Pedro Esteban Dávila el 21 de noviembre de 1637 (RE.1860 I.58), en que decía que su padre había servido personalmente en todas las ocasiones a la ciudad mientras pudo sostener las armas «y estando impedido, ha ayudado a dar el socorro que se le ha pedido de su hacienda para el avío de soldados que se han enviado en los términos de esta ciudad y fuera de ella, y yo desde que tengo uso de razón y podido manejar las armas, he continuado los dichos servicios... guardando con mucha puntualidad lo que se me ha mandado... y estando pobre...», para continuarlo con lustreza, pedía tierras linderas a las de Juan Ruiz de Ocaña en el Luján. Consta que fue expulsado por Jacinto de Lariz por ser portugués. Vivió muchos años, y en 1668 el obispo de la Mancha y Velazco declaraba «que era viejo y de poco servicio, sirve en la capellanía de la Real Audiencia». En compañía de su hermana Antonia, hacía una donación a su sobrina Isabel Torres Briceño, casada con el capitán Diego Morón, tierras en el Riachuelo que habían sido de su padre, sitas en el lugar «donde han acostumbrado los capitanes de los navíos de registro hacer barracas para su corambre», el 13 de...(1) de 1685 (RE.1870 p.56). Moría en 1687, e instituía heredera a su hermana Antonia Leal.

Observaciones: (1) El mes de esta donación no se pudo transcribir, por haber un error de tipeo en el original del Diccionario. *6838*

PINOS, Bartolomé

Bautiza una hija natural suya de nombre: **Inés de Pinos**, habida en una india Catalina, el 20 de febrero de 1608 (I.28). *6839*

PINTO, Alvaro

Recibe poder del cabildo en 1677 para reclamar ante la Audiencia por la venta de cueros que otros vecinos realizaron al capitán de navío Miguel de Vergara. *6840*

PINTO, Bernardo

Contrajo matrimonio con María Gutiérrez. Hijo: **n.n.**, bautizado el 5 de noviembre de 1702 (IV.280). *6841*

PINTOLA, Miguel de

Vecino de Córdoba. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Prudencia Ortega, natural de Buenos Aires, hija legítima de José de Ortega y de Catalina Casero. Testó en 1726, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Anastasia Delgado Cordovés, natural de Buenos Aires, hija legítima de Sebastián y de Antonia Cordovés Hurtado. Carta dotal de dos mil setecientos pesos (Ts. R. III.483). Hijos: **Juana María**, 23 de mayo de 1742 (IX.544); **María Antonia Benita**, 15 de junio de 1731 (VIII.153); **Dominga Josefa**, 5 de agosto de 1728 (VIII.38); **Sabina Micaela**, 14 de enero de 1734 (IX.176), contrajo matrimonio con Miguel de Icazete el 10 de abril de 1754 (IV.534), y tuvo a sus hijos Estefanía Josefa, 21 de febrero de 1758 (IX.359), Silverio, 2 de enero de 1757, Tiburcio José, 12 de agosto de 1760, Cosme, 9 de noviembre de 1764, Domingo, 15 de mayo de 1792 (17-64). *6842*

PINTOS, Antonio

Contrajo matrimonio con Juana Peralta. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Gaytán (Gai?) [sic]. Posiblemente hija de Fernando Peralta y de María de Córdoba o Benavente. *6843*

PINTOS, Bartolomé de

Natural de Asunción. Anotado en la lista de permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. Censado en 1622. Fallecido bajo disposición testamentaria del 5 de julio de 1635 (Ats. 21-182). Mejora a sus hijas mujeres. Albaceas de su mujer, a Pedro Rodríguez de Cabrera, a su hijo Miguel, y a su yerno Diego Romero de Enciso. Casó en Buenos Aires el 19 de julio de 1610 (I.59v.) con María de Garay y Palomino, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Garay «el Mozo» y de Juana de Espíndola y Palomino. Fallecida bajo disposición testamentaria del 1° de abril de 1668 (ACE. III.132). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan de Esquivel y Cabrera. Hijos: **Miguel de Pintos y Garay**, bautizado el 30 de octubre de 1611 (I.38v.), con sucesión; **Juan**, bautizado el 17 de abril de 1622 (II.38v.), sin noticia; **Nicolás**, sin noticia; **Jerónima**, sin noticia; **Micaela**, soltera a la muerte de su madre; **Bartolomé Pintos Garay**; **María de Garay y Pintos**, casó con Diego Romero de Enciso; **Juana de Espíndola y Pintos**, bautizada el 11 de julio de 1628 (II.1624) [sic], casó con García Espinoza de la Banda; **Elvira de Garay y Pintos**, casó con Simón de Villalva. *6844*

PINTOS, Domingo

Nacido en Vigo en 1652. Hijo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo y carimenudo. *6845*

PINTOS, Felipe

Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1689 (III.164) con Basilia Montiel, natural de Santa Fe. *6846*

PINTOS, Gregorio

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 12 de diciembre de 1685 (III.141) con María Marques. Hija: **María**, 19 de junio de 1696 (18 meses) (IV.153v.). *6847*

PINTOS, Jerónimo

Nacido en Buenos Aires en 1699. Empadronado en 1744 en casas y tierras propias contiguas a la Virgen de Luján, ya viudo. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Juan Severo**, 1731; **Pascual**, 1736; **Victoria**, 1735; **Juana**, 1724, contrajo matrimonio con Santiago Colman; fueron sus hijos Pascual, 1744, Juana, 1737 y Pifana, 1740. *6848*

PINTOS, José

Residente. Hace información de soltería en 1693 (VI.107), pero no dice con quién se casa. *6849*

PINTOS, Juan de

Natural de Oporto. Viajó por el Brasil en 1623. Entró al país en 1630. Hizo información de soltería el 1° de octubre de 1631 (I.90) y falleció ab intestato el 5 de marzo de 1648 (Ats. 50-179 y leg. 7699). En el inventario de sus bienes se halló: una navajilla de mondar duraznos, dos estilabeus (sic) con piedras de sacar fuego pedernal, con su funda, un reloj agujoncillo de tomar el sol, pequeño, que se remató en Francisco López en cuatro pesos, una silla brida quebrada y vieja, con su caparazón viejo con sus estribos. Dejó cinco hijos huérfanos vivos, cuyos dineros, ciento cincuenta pesos a cada uno, se pusieron a réditos pupilares. Casó en 1631 con Beatriz Luis de Figueroa y Guadarrama, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Guadarrama y de Beatriz Luis y Figueroa y Saravia. Hijos: **Catalina de Figueroa y Pintos**, casó con Francisco Alvarez Gragiño; **Juana de Pintos y Figueroa**, casó con Bernardo Pacheco, pedían su herencia en 1658 y casaron el 13 de octubre de 1658, con sucesión; **María de Pintos y Figueroa**, consta que en 1656 presentábase desnuda y sin ropas, ante el maestre de campo Fernando Núñez del Aguila «toda rota y pidiendo amparo», por lo que éste la tomó a su cargo y pidió a Sánchez Rendón, que tenía sus rentas empeñadas, el cual se la facilitó; casó con Mateo o Matías del Monge o Monje, quienes reclamaron su herencia en 1657, con sucesión; **Mateo de Pintos y Figueroa**, bautizado el 18 de octubre de 1637 (I.144v.), con sucesión; **Beatriz Pintos y Figueroa**, bautizada el 14 de noviembre de 1635 (II 2a. p.2), casó con Jerónimo Génova o Pérez, con sucesión; **Isabel**, bautizada el 27 de diciembre de 1642 (II 2a. p.11), fallecida infante. *6850*

PINTOS, Manuel de

Nacido en 1694. Chacarero arrendatario. Empadronado en el pago de la Pesquería en tierras de Simón Olivera. Contrajo matrimonio con Melchora Espinoza. Hijos: **María**, 1737; **Francisco**, 1736; **Pascuala**, 1733; **Mariana**, contrajo matrimonio con Pascual de Alarcón. *6851*

PINTOS GARAY, Bartolomé

Clérigo. Hermano de Miguel. Presbítero licenciado. Cura rector de San Bartolomé de los quilmes. *6852*

PINTOS GARAY, Jerónimo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bartolomé de Pintos y de María de Garay y Palomino. Contrajo matrimonio con Petrona Frías. Hija: **Angela Pinto Frías**, contrajo matrimonio con Pedro Alfonso. *6853*

PINTOS GARAY, Miguel

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bartolomé de Pintos y de María de Garay y Palomino. El primogénito. Pasó al Perú y no dejó noticias de su persona. *6854*

PINTOS GARERO, Antonio

O Pintos Carero. Portugués, nacido en 1601 en la villa de Obar. Viajó por el Brasil. Entró a Buenos Aires en 1620. Testigo de una información de soltería en 1624 (I.43). *6855*

PINTOS O PINTO, Juan de

Piloto de la expedición de Ortiz de Zárate. Años después pilotea la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura», que parte de Buenos Aires el 18 o 19 de junio de 1580 llevando la noticia de la fundación de Buenos Aires. De regreso en 1582, conduce la nave de Antonio de Vera y Aragón «el Tupi», hasta que encalla frente a Espíritu Santo. Allí, a poco se encarga de la fragatilla que compra fray Juan de Rivadeneyra, con que pretende seguir la ruta, pero es apresado por el corsario Fenton y conducido a Londres, de donde puede regresar a España. Se conserva de él una relación de sus viajes en el Archivo de Indias. *6856*

PINTOS Y FIGUEROA, Mateo de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Pintos y de Beatriz Luis de Figueroa y Guadarrama. Casó con Agueda Tapia. Hijos: **Inés**, bautizada el 5 de octubre de 1677 (III.222) (5 meses), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Martín Vázquez y en segundas con Juan Lumbide y Burgos. *6857*

PIÑA, Antonio José

Nacido en Morón en 1712. Soltero. Maestro peluquero. Censado en 1744 en casa de Rosa de Alvarado. *6858*

PIÑA, Juan de
Hijo natural de don Pedro de Toledo (y Bargas) y de Petrona Ruiz de Ocaña y Vivancos (1), y su heredero. Nieto de Diego Ruiz de Ocaña (véase Ventura de Barrios Méndez). Cabo de escuadra en el presidio. Testó el 23 de septiembre de 1699 (Ts. 58-651v.). Contrajo matrimonio el 7 de enero de 1679 (III.82) con María Manuela de Avila y Zárate, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo de Zárate y de Mariana Díaz de Sampayo. Dotada con las casas donde vivieron después y una chacra. Hijos: **Juan Francisco Piña y Zárate**, bautizado el 10 de octubre de 1679 (III.260v.); **Miguel**, 20 de noviembre de 1679 (III.261v.); **Marcos**, 30 de mayo de 1683 (IV.15v.), fallecido infante; **Petrona**, 27 de mayo de 1684 (IV.28); **Agustín (2)**, 20 de agosto de 1685 (IV.49).
Observaciones. (1) En el registro de Ventura Barrios Méndez, al que remite Molina, figura como padre de Juan, don Juan de Toledo. Véase registro correspondiente.
(2) En el original del Diccionario no queda claro si el nombre es Agustín o Agustina. *6859*

PIÑANA, José de
Sargento del presidio. Testó en 1720 (Ts. 70-354). Contrajo matrimonio con Juana Rosa Palacio, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Juan de Palacio y de doña María de Garay Reluz y Huerta. *6860*

PIÑANA Y MATOS, José
Natural de Tamarite. Hijo de José. Vino en la leva de Martínez Murguia en 1717. Contrajo matrimonio el 26 de septiembre de 1718 (IV.175) con Ana Catalans, de la familia de Prudencio Antonio Catalans. *6861*

PIÑEDA, n.n.
Obrero de la Recoleta. Censado en 1744 con su viuda [sic]en un rancho propio. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Luis Piñeda**, nacido en 1735; **Diego**, nacido en 1714, contrajo matrimonio con Bartolina Díaz, nacida en 1723. *6862*

PIÑERO, Antonio
Testigo de treinta años en una soltería en 1638. *6863*

PIÑERO, Antonio
Testigo de una soltería de veintiún años en 1673. *6864*

PIÑERO, Félix
Nacido en 1704. Ganadero. Censado en 1744 en Arroyo del Tala en tierras ajenas con alguna hacienda. Contrajo matrimonio con Gabriela Luján, nacida en 1702. Hijos: **Félix**, nacido en 1726; **Bartolo**, 1738; **Laureano**, 1742. *6865*

PIÑERO, Ignacio
Contrajo matrimonio con Gregoria Fredes, nacida en 1674, posiblemente hija de Antonio Fredes Mercado y de Isabel de Céspedes. Censada en 1744 de estado viuda, en tierras de Sabina Agüero, en el pago de Matanzas, en una chacra. Hijos: **Nicolás Antonio**, nacido en 1723; **Javier**, 1732; **María Josefa**, 1724; **María Jacinta**, 1729. *6866*

PIÑERO, Jacinto
Capitán nacido en 1708. Censado en 1744 en el pago de Areco, en tierras propias, con tres esclavos y varios huérfanos y conchabados. Contrajo matrimonio con María de San Martín. Hijos: **Faustino**, 1736; **Pedro José**, 1741; **Gregorio**, 1739; **Roque**, 1739; **Eusebio**, 1741. *6867*

PIÑERO, Luis
Con una hermana, usa casa con Francisco Alvarez. Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1710 (IV.159) con María de los Remedios Orles, que testó en 1750 (R. III f.300). Hijos: **Rosa**, contrajo matrimonio con Sebastián de Jiles; **Manuel**; **Juan**. *6868*

PIÑERO, Ventura
Casó con María de Arbieto, hija de Pedro Arbieto (Ts. 3858). *6869*

PIÑEYRO, Francisco Antonio
Nacido en la feligresía de Santo Tomé de Pineyro, Pontevedra, en 1755. Hijo legítimo de Domingo y de María Cerqueyro. Contrajo matrimonio el 18 de mayo de 1780 con Manuela Josefa Fernández de Echeverría, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Noario Fernández de Eijos y de María Ignacia Echeverría. Fallecida el 16 de mayo de 1801. *6870*

PIRIZ, Francisco
Portugués. Fallecido bajo disposición testamentaria de1669 (Ats. 39-215). *6871*

PIZARRO, Andrés
Posiblemente hermano de Jerónimo. Contrajo matrimonio con Francisca de Altamirano, nacida en 1696. Censada en 1744, en ausencia de su marido en casa y tierras propias, contigua a la Virgen de Luján. *6872*

PIZARRO, Francisco
Nacido en Santiago de Galicia en 1626. Hijo de Juan. De buen cuerpo y con una cicatriz en la nariz. Vino en la leva de Baygorri en 1653. Dado de baja al año siguiente. Fallecido el 3 de octubre de 1657. *6873*

PIZARRO, Jerónimo
Censado en casa alquilada a la Compañía de Jesús, con un esclavo en 1744. Contrajo matrimonio con María Elena del Rubio, natural de Buenos Aires, hija legítima de José del Rubio y de Bárbola Casco de Mendoza y Machado. *6874*

PIZARRO, Jerónimo
Nacido en Córdoba en 1704. Tendero. Soltero. Censado en 1744 en casa esquina propia. *6875*

PIZORNO, Benito
Natural de Italia, censado en 1738 con casa y tienda. Concuñado de Domingo Pelliza, su paisano, con quien vino en compañía de Alzaibar. Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1729 (IV.322) con María Elena del Rubio, hija legítima de Bartolomé del Rubio y de Ana Rosa Rodríguez Carrillo y Navarro. Velados en 1738, carta dotal de tres mil ochocientos pesos y arras de quinientos pesos (Ts. R. II 1743 358). Censada en 1744 en su casa, de estado viuda, manteníase de sus alquileres. Con tres esclavos, alguno zapatero, con un hijo de dieciséis años y cuatro hijas: **Francisco Cayetano**, 9 de agosto de 1732 (IX.41); **Ursula Margarita**, 3 de diciembre de 1740 (IX.488); **Escolástica**, contrajo matrimonio con Antonio de Espíndola el 11 de abril de 1756. *6876*

PLANCHÓN, Nicolás
Natural de Mons, en los Países Bajos. Teniente de infantería. Sirvió en el presidio doce años, desde 1756 hasta 1767, en que falleció. Contrajo matrimonio con Paula Petrona Illarradi, hija legítima de Sebastián Illarradi y de Manuela del Barranco. Hijos: **José Luis Planchón**, canónigo y luego provisor del obispado, asistió al cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, vice rector del colegio San Carlos; **Pabla Petrona**, contrajo matrimonio con Félix Gallardo. *6877*

PLAZA, Diego de la
Nacido en Valencia en 1662. Hijo legítimo de Diego. Blanco, de ojos claros. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Testigo en 1685 y 1701. Contrajo matrimonio el 15 de diciembre de 1685 (III.141) con Marga-

rita Díaz de Santacruz, natural de Buenos Aires. Hijos: **Diego**, 28 de octubre de 1691 (IV.132); **Francisco Clemente de la Plaza y Santacruz**, bautizado el 4 de diciembre de 1688 (IV.101v.), con sucesión. *6878*

PLAZA, Domingo de la

Contrajo matrimonio el 15 de diciembre de 1685 (III.141) con Margarita Díaz. Hijo: **Francisco Clemente de la Plaza Santacruz**. *6879*

PLAZA Y SANTACRUZ, Francisco Clemente

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego y de Margarita Díaz de Santacruz. En el censo de 1738 lo da como nacido en España, y vivía en una casa pequeña. Contrajo matrimonio con Catalina Díaz, que podría ser hija de Francisco Díaz Santacruz y de María Gélvez. Dote el 21 de julio de 1714 (R. II.15). Testó el 11 de diciembre de 1731 (Ts. exp. 5559). Hijos: **Francisco Juan**, 6 de diciembre de 1712 (V.57); **Catalina**, 25 de mayo de 1706 (V.2v.); **Dionisia**, contrajo matrimonio con Juan Núñez; **Francisca**, contrajo matrimonio con Manuel de los Santos; **Rosa María**, 8 de septiembre de 1707 (IV.315), fallecida infante; **Juan José**, 9 de noviembre de 1707 (V.40); **José**, 1° de diciembre de 1711 (V.137), sacerdote; **Juana María**, 17 de diciembre de 1713 (VI.42), fallecida infante. *6880*

PLAZA Y SANTACRUZ DÍAZ, Francisco de la

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de la Plaza y Catalina Díaz. Dominico. Contrajo matrimonio el 3 de julio de 1718 (IV.169) con Juana Almoyña, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo Alonso de Almoyña y de Teresa Gribeo. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ana de Pasos. Censados en 1744 en casa propia, se mantenía de su chacra. Hijo: **Pedro**, nacido en 1728. *6881*

POLANCO, Andrés

Cabo de escuadra en 1707, donaba veinticinco pesos al rey. Posiblemente hijo de Andrés Polanco. Censado en su estancia de Luján en 1726. Contrajo matrimonio con Francisca Palomeque (1), natural de Buenos Aires, hija legítima de Feliz Palomeque y de Francisca de la Torre. Con dos huérfanos que los cautivaron los indios en Luján. Les deja tierras por si recuperan la libertad: **Blas**; **José**.

Observaciones: (1) En otro lugar del original del Diccionario, el apellido de Francisca aparece como Palomino. *6882*

POLANCO, Blas

Nacido en 1706. Capataz de la estancia de Nicolás Barragán en el río Luján, censado en 1744. Contrajo matrimonio con Juana, esclava nacida en 1714. Con varios hijos. *6883*

POLANCO, Miguel

Contrajo matrimonio con Catalina Vallejos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Vallejos Morán y de María Bermúdez. Testó el 24 de junio de 1743 (R. III f.335). Hijos: **Francisco**, bautizado el 23 de octubre de 1713 (VI.35), fraile mercedario; **María Angela**. *6884*

POLO, Pedro

Contrajo matrimonio el 14 de septiembre de 1719 (IV.198) con María Agustina Moreno. *6885*

PONCE, José Santos

Nacido en 1717. Peón jornalero. Censado en 1744 en el Rincón de San Pedro, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Marcela Gómez, nacida en 1724. Hijo: **José Antonio**, nacido en 1740. *6886*

PONCE, Juan

Sargento y luego alférez del presidio. Teniente de alcalde de hermandad en 1747. Contrajo matrimonio el 19 de mayo de 1698 (III.287) con María Pascuala de Melo o Sampayo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Ruiz de Sampayo y de María Rodríguez. Hijos: **Domingo**, 26 de abril de 1699 (IV.211); **Juan**, 9 de octubre de 1701 (IV.263); **María Rosa**, 18 de enero de 1705 (IV.285), contrajo matrimonio con Juan de Silva, natural de Sevilla, empadronado en 1744 de treinta y cuatro años con una hija, Gertrudis; **Juan Javier**, 27 de abril de 1709 (V.79); **Juan Bautista**, 19 de diciembre de 1712 (V.158); **Juana Javiera**, 27 de marzo de 1714 (VI.58); **Bernardo**, 22 de mayo de 1724 (VII.340); **Ana**, casada, con una hija, María Lorenza. *6887*

PONCE, Juan Antonio

Nacido en 1722. Empadronado en 1744 con casa alquilada. Mulato, oficial de pluma, dueño de una pulpería. Contrajo matrimonio con Francisca Miranda, mulata. Hijos: **Pedro**, nacido en 1740; **María Francisca**. *6888*

PONCE, Miguel

Natural de la isla de Menorca, Baleares. Hijo legítimo de Miguel Ponce y de Margarita Parpala. Hizo información de soltería el 5 de abril de 1655 (III.33). Testó en 1672. Era hombre pobre. Contrajo matrimonio en 1655 con Ursula Borda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Isabel de Peralta. Testó en 1704 (Ts. 64-362). Hijos: **Juan**, 25 de mayo de 1656 (III.2v.), fallecido soltero; **Ana María**, 4 de junio de 1657 (III.9), contrajo matrimonio con Esteban Pabón; **Margarita**, testó el 25 de septiembre de 1733. *6889*

PONCE, Pablo

Nacido en Santiago del Estero en 1684. Zapatero. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná en tierras ajenas. Poseía una «manadita de yeguas». Contrajo matrimonio con Rosa Berón o Verón, nacida en Santiago del Estero en 1680. Hijos: **Pascual Ponce**, con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Muñoz, con sucesión; **María Josefa**, contrajo matrimonio con José de Ortega, con sucesión; **Luisa**, contrajo matrimonio con Pedro Antonio Cabrera, con sucesión; **Antonia**, contrajo matrimonio con Bartolomé Ríos Casco. *6890*

PONCE, Pablo

Natural de Buenos Aires, soldado del presidio ascendido a cabo de escuadra. Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1699 (III.294) con Josefa de Iglesias, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé de la Iglesia de María de Oliva y Melo. Hijas: **Angela**, bautizada el 3 de enero de 1701 (IV.252v.); **Josefa Rosa**, 20 de febrero de 1703 (IV.287v.). *6891*

PONCE, Pablo José

Podría ser hijo de Pedro Antonio Ponce o de Pablo Ponce. Contrajo matrimonio el 3 de noviembre de 1717 (IV.160) con Josefa Martínez. *6892*

PONCE, Pascual

Natural de la costa del Paraná. Empadronado en 1744 en ese lugar. Leñador de madera de las islas. Contrajo matrimonio con Pascuala Ramallo, hija legítima de Asencio Ramallo y Bernarda Bello. Hija: **Francisca**, nacida en 1740. *6893*

PONCE, Pedro Antonio

Alférez. Contrajo matrimonio el 22 de febrero de 1694 (III.188v.) con María Romero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Romero y de Francisca de los Cobos. Viuda de Francisco Luján. Testó en 1711 (Ts. 62-533). Hija: **Antonia Ponce y Romero**, contrajo matrimonio con Miguel Moreno, y en segundas con Lázaro Sánchez. *6894*

PONCE DE LEÓN, Diego

General. Natural de Asunción, hijo legítimo de Alonso de Riquelme y Guzmán y de doña Ursula de Irala. Nieto materno de Domingo Martínez de Irala. Poblador de Buenos Aires, se le dio una cuadra hacia la parte del Riachuelo. Luego pasó a la fundación de Corrientes, donde fue vecino feudatario, ocupando puestos de representación: alcalde de su primer cabildo, luego regidor, procurador, teniente de gobernador, alférez general de la conquista. Hizo probanza de servicios en 1601. Contrajo matrimonio con Beatriz de Espínola, con sucesión ilustre en Corrientes. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Sebastián de León y Zárate, gobernador del Paraguay; **Francisca**, contrajo matrimonio con Andrés Chacón; **Manuel**; **Eutropo**, sacerdote; **Diego**, canónigo y tesorero de la catedral de Asunción; **Rodrigo Ponce de León**, con sucesión. *6895*

PONCE DE LEÓN, Juan

Nacido en 1690 en Buenos Aires. Empadronado en su estancia de Luján, tío de José de Iturri, que vivía con él (de treinta años entonces). Dueño de dos esclavos. Contrajo matrimonio con Francisca Gómez, nacida en 1694. Hijos: **Cristóbal**, nacido en 1715; **Tomás**, nacido en 1716; **Juan**, 1723; **Pedro**, 1726; **Claudio**, 1728; **Francisca**, 1731; **Ana**, 1737.

Observaciones: Aunque Molina no lo consigna, es posible que este personaje sea el mismo que su homónimo. Véase registro correspondiente. *6896*

PONCE DE LEÓN, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Ponce de León y de Bárbara Goñe. Censado en su estancia de Luján en 1726 en compañía de su mujer y seis hijos. Testó el 6 de febrero de 1672 (Ts. 1722-23.5v.). Contrajo matrimonio con Francisca Gómez de Saravia. Hijos: **Juan Roberto**, bautizado en 1706; **Josefa**; **Cristóbal**, nacido en 1714; **Tomás**; **Bárbara**, contrajo matrimonio con Tomás de Rojas.

Observaciones: Aunque Molina no lo consigna, es posible que este personaje sea el mismo que su homómino. Véase registro correspondiente. *6897*

PONCE DE LEÓN, Marcos

Natural de Córdoba del Tucumán. Contrajo matrimonio con Francisca de Peñalva. Hijo: **Vicente Ponce de León y Peñalva**, con sucesión. *6898*

PONCE DE LEÓN, Roberto

O Uberto. Nacido en 1714. Empadronado en Luján en 1744. Contrajo matrimonio con María Antonia Godoy. Hija: **Juana Ventura**, nacida en 1743. *6899*

PONCE DE LEÓN, Rodrigo

Hijo legítimo de Jerónimo López de Alanis y de Catalina de Vera y Guzmán. Natural de Corrientes. Sobrino de Diego Ponce de León y de Beatriz de Espínola. Nieto por su padre de don Alonso Riquelme de Guzmán y de doña Ursula de Irala, esta última hija del gobernador Domingo Martínez de Irala. Teniente gobernador de Concepción del Río Bermejo, en 1629 sufre un riguroso asedio de los indios. Alcalde de Buenos Aires de segundo voto en 1642 y alférez real, regidor, maestre de campo, etc. El 9 de octubre de 1636 pedía a Pedro Esteban Dávila tierras sobre el río Areco, en el sitio llamado «punta de los Sauces», linderas con Juan García Siñero y Pedro García de Saravia. También solicitaba una cuadra en la traza del repartimiento que se le dio a Diego Ponce de León, «mi tío, como poblador» hacia la parte del Riachuelo de los Navíos (RE. 1860 1.21), en que destacaba era bisnieto de Domingo Martínez de Irala. En otra petición del año 1644 a Jerónimo Luis de Cabrera y Garay, pedía tierras en la laguna de «Sas-comús» a dieciocho leguas de la ciudad, hacia la parte del Saladillo, linderas con las tierras de Luis Alvarez Gaytán, que comenzaban en la laguna «Mitel», dos leguas por una y media de ancho, otra en 1646, en el Saladillo, de las sobras hasta lindar con Juan Bernal (RE. 1864.41). En 1635 recibía otras tres sobras de tierras en el río de Areco y Cañada Honda, «tomando derezera a la estancia de la Quitería» (RE.1860 I.24). El 28 de diciembre de 1644 vende a Juan Tapia de Vargas y a Felipe de Herrera y Guzmán una estancia de esta banda del río Areco, de media legua por legua y media, ya mencionada. Consta que don Jacinto de Lariz le agravió personalmente haciéndole dar unos palos en cierta ocasión, abusando de su irresponsabilidad. Fallecido bajo disposición testamentaria del 29 de enero de 1650 (Ats. 30-256), donde declaró sus bienes: sus casas en la ciudad linderas con Isabel Cabral de Melo y Gaspar de Gaete, estancia poblada en el pago de la Magdalena, otra en Matanzas, otra en el río de Areco, un solar, nueve esclavos. Enterrado en San Francisco, en el lugar que tiene «como uno de los fundadores de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción». Designó albaceas a su mujer, a Pedro de Jiles, a Eugenio de Castro y a Lorenzo Suárez Maldonado. Contrajo matrimonio en 1635 en Buenos Aires, con Isabel de Naharro y Humanes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Naharro y de Isabel Humanes de Molina. Testó el 14 de mayo de 1689 y murió el 3 de octubre de 1691. Enterrada en San Francisco junto al altar de San Pedro Telmo. Cofrade del Santísimo Sacramento, de la Nuestra Señora de las Mercedes, de la Soledad, del Rosario, de la Virgen de las Nieves, y hermana tercera de la Orden de San Francisco. Confirmaba los bienes dejados por su marido, y agregó además una fuente de plata, «un mate grande guarnecido de plata», dos cajas ordinarias, un escritorio del Cuzco, un cuadro al óleo de Nuestra Señora, tres sillas viejas, un «catre de jacarandá en que duermo», un pabellón viejo y mucha ropa blanca. Había sido dotada el 28 de septiembre de 1635 (Ts. 22-59) en seis mil cuatrocientos cincuenta pesos «por la honra de la persona y linaje de la dicha mi hija por ser doncella...». Hijos: **María Ponce de León y Humanes**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Agustín de Lavayén, en segundas con José de Sanabria y León, y en terceras con Bernardo Gayoso; **Isabel Ponce de León y Humanes**, bautizada el 6 de abril de 164o (II 2a. p.8), contrajo matrimonio con Luis de Rivadeneyra y Muñoz; **Gregoria Ponce de León y Humanes**, 16 de junio de 1642 (II 2a. p.10), contrajo matrimonio con Francisco de Arroyo y Arteaga; **Catalina Ponce de León y Humanes**, 17 de noviembre de 1655 (II 2a. p.81), contrajo matrimonio con Juan Bautista Fernández de la Parra; **Ignacio Ponce de León**, censado en 1664 con el número 174; **Cristóbal Ponce de León y Humanes**. *6900*

PONCE DE LEÓN, Tomás

Contrajo matrimonio con Mariana del Pozo. Hija: **María**, contrajo matrimonio con Domingo González. *6901*

PONCE DE LEÓN, Vicente

Nacido en Buenos Aires en 1704. Labrador y estanciero. Trabajaba en tierras de Juana López en la Magdalena. Empadronado en 1744 con su mujer y un hijo, su suegra Josefa Rojas y varios cuñados. Contrajo matrimonio con Juana Bejarano y Rojas. Hijo: **Juan Mariano**, nacido en 1740. *6902*

PONCE DE LEÓN Y HUMANES, Cristóbal

Natural de Buenos Aires, hijo de Rodrigo. Alcalde de hermandad en 1672. Se queja de un robo de hacienda que le ha hecho el cacique Bravo. Luego fue asesinado con-

juntamente con su hermano don Ignacio, en forma alevosa en mayo de 1678, según resulta de la carta del cabildo al rey del 25 de julio de 1678 (Cf. corresp. de Buenos Aires a los reyes de España, t.II p.113). *6903*

PONCE DE LEÓN Y HUMANES, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Rodrigo. Alcalde ordinario en 1672. Hizo denuncia como su hermano de grandes robos de su ganado por los indios serranos. El cabildo ordena un cabildo abierto que se reúne el 10 de mayo de ese año y ordena su castigo. *6904*

PONCE DE LEÓN Y PEÑALVA, Vicente

Natural de Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Marcos y de Francisca Peñalva. Testó el 5 de enero de 1724 (R. III f.125) y en 1742 (R.III f.178). Contrajo matrimonio con Bárbara Gutiérrez, natural de Buenos Aires. Viuda, casó por segunda vez con el sargento Tomás de Rojas. Hijos: **Vicente**; **Marcos**, fallecido infante; **Pedro**; **Lorenza**, la raptaron los indios pampas; **Dominga**, fallecida infante; **Antonia**, casada con n.n.. *6905*

PONCE DÍAZ DE LEÓN, Francisco

Contrajo matrimonio con Bárbola González. Hijas: **María**, 21 de octubre de 1700 (7 años) (IV.247); **Francisca**, 25 de junio de 1702 (3 años) (IV.274). *6906*

PONTIS, Jacinto

Tiene una hija natural, Antonia de Pontis, en la mulata Jerónima de Vergara (Véase este nombre). Muere en el Perú. Contrajo matrimonio con Antonia de Vergara. Viuda, contrae matrimonio en segundas nupcias con Lorenzo Ramos. *6907*

PORCEL, Juan

Francés nacido en 1684. Dueño de una pulpería. Empadronado en 1744. Contrajo matrimonio con María Josefa de las Nieves Celiz de Quiroga y Mansilla, empadronada en... (1), con esclavos y dos hijos.

Observaciones: (1) El año de empadronamiento no se ha podido transcribir por existir un error de tipeo en el original del Diccionario. *6908*

PORCEL DE PERALTA, Juan

Nacido en 1628 en Córdoba, hijo legítimo de Blas de Peralta y de María Cabero. Vino a Buenos Aires en tiempos de Lariz con quince carretas, cuando el 14 de junio de 1651 lo expulsa de la plaza el sargento Pedro Barroso y luego, con una escuadra de soldados, lo prende y lo desarma, y para provocarlo y vejarlo, lo llevaron a cuerpo de guardia, y al cabo de varios días lo encerraron en la carcelería engrillado y acusado de haber herido a Gabriel Pérez de Marquina, «hombre habido y tenido por mulato y fascineroso», según Porcel de Peralta. Demandó en el juicio de residencia de Lariz, protestando por el trato que se le había dado, que no era el tratamiento que le correspondía «por ser notoriamente noble, caballero y hijodalgo», reclamando la pérdida de ochenta bueyes y de sus indios (AGN. 20-5-4) (Véase Gabriel González de Marquina). Lo ofendió el licenciado don Juan de Bracamonte y Cervantes y Escobar. Contrajo matrimonio con doña Isabel de Becerra y Escobar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Pérez Moreno y de Antonia de Escobar y Sosa. Dotada en cinco mil pesos el 13 de febrero de 1650 (Ts. 30-278). Fallecida antes de 1655 sin sucesión. Su marido repuso la dote y dio además mil quinientos pesos para que su hermana política Ana de Escobar y Becerra, tomara estado (Ts. 1655 32-444). *6909*

PORRAS, Antonio

Contrajo matrimonio con María González Maldonado. El era cabo de escuadra del presidio. Hijos: **María**, 2 de enero de 1675 (III.168), otra de 9 de noviembre de 1677 (III.224) (1); **Juan**, 4 de enero de 1681 (III.280v.); **Elena** (2), contrajo matrimonio con Nicolás de Mayo.

Observaciones: (1) Molina no deja claro si esta última información se refiere a otra hija María anotada en esa fecha, o a la misma con una segunda inscripción.
(2) No se entiende bien en el original del Diccionario, si Molina quiso consignar esta Elena como hija de Antonio o del personaje siguiente, Porras, Pascual. *6910*

PORRAS, Antonio

Vecino fundador de Buenos Aires, hijo legítimo de Gonzalo de Porras que vino y volvió con don Pedro de Mendoza, y regresó nuevamente con Alonso de Cabrera. Personaje el padre del que se ocupa el señor Lafuente Machain. De su participación en las mercedes de tierras y encomiendas, nos ocupamos en el prólogo [sic]. *6911*

PORRAS, Bartolomé de

Natural de Zalamea, Extremadura. Hijo legítimo de Bartolomé Núñez y de Leonor de Porras. Tratante. Casó con Beatriz García, con dos hijos: **Bartolomé**; **Alonso de Porras**.
Fallecida bajo disposición testamentaria el 1° de agosto de 1636 (Ats. 20-347). *6912*

PORRAS, Pascual

Soldado del presidio, nacido en 1672. Cabo de escuadra, hermano de Antonio. Testigo en el juicio por la muerte de Manuel Pimienta. Contrajo matrimonio con María Ignacia Díaz de Córdoba, natural de Buenos Aires, hija legítima de Ignacio de Córdoba y de Margarita Díaz. Hijos: **Bernarda**, 31 de mayo de 1696 (IV.186); **Isabel**, 24 de agosto de 1698 (IV.204); **Bartolomé**, 4 de diciembre de 1699 (IV.228), de cinco años; **Elena** (1), contrajo matrimonio con Nicolás de Mayo; **Cristóbal**, 10 de octubre de 1707 (5 años) (V.37v.); **Antonio**, 12 de septiembre de 1713 (VI.29); **María**, contrajo matrimonio con Blas de Iturri y Abalos, con sucesión.

Observaciones: (1) No está claro en el original del Diccionario si Molina quiso consignar a Elena como hija de Pascual o de Antonio Porras, ubicado en aquél inmediatamente antes. *6913*

PORTALES, Diego

Licenciado. Se embarca (1) en el «San Hermenegildo» de Vergara, en 1670. Fiscal de la Real Audiencia de Buenos Aires en 1665. En 1670 concurría con una manda graciosa al rey de doscientos pesos.

Observaciones: (1) La transcripción de esta palabra no es segura por encontrarse poco clara en el original del Diccionario. *6914*

PORTILLO, Diego de

Anotado en la lista de defensa de Buenos Aires en 1604. *6915*

PORTILLO Y NARVÁEZ, Luis

Pulpero en 1603. Testigo en una venta de vino en 1605. En la inspección realizada el 7 de marzo de 1605 se le hallan medidas falsas. Anotado en la suscripción del barbero Miranda en 1607. *6916*

PORTO CABALLERO, Lorenzo

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 5 de octubre de 1683 (III.223v.) con Inés Quiroga Vergara. *6917*

POSADAS, Adrián

Contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1715 (IV.148) con Lucía de Vergara. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan López de Ayala. *6918*

POSADAS, Pedro de

Nacido en España en 1704. Comerciante. Empadronado en 1744 en una casa que estaba reedificando, con dos negras, una mulata y un mozo, Martín Herrera, de veinte años. Contrajo matrimonio con Aurelia Calderón. Hijos: **Francisca Rosa**; **María**; **José**, nacido en 1736. *6919*

POSE, Joaquín
Nacido en Cataluña en 1710. Maestro calderero. Empadronado en la cuadra de la Ranchería, en 1744, en casa de los jesuitas. *6920*

POVEDA, Bartolomé de la
Designado procurador a cortes con Mateo de Ayora, en que se le pide demande la concesión de un impuesto al cuero que se exporte, para costear la casa de corregimiento de las doncellas, para atender a su vestuario, el 1° de marzo de 1698. *6921*

POVEDA, José de la
Nacido en Buenos Aires en 1710. Empadronado en tierras propias del pago de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez. Hijos: José, nacido en 1739; **Miguel**, 1743; y tres hermanas solteras. *6922*

POVEDA, Mateo de la
Contrajo matrimonio el 12 de enero de 1721 (IV.240) con Juana Parral Jiménez. *6923*

POVEDA GUZMÁN, Luis de la
Natural de Buenos Aires. Hermano de Juan. Censado en 1664 con el número 200. Testó el 20 de abril de 1693 (Ts. 53-157). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Sebastiana Fernández de Saravia, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel Martín y de Magdalena Hernández de Saravia y Lozano. Hija: **María de la Poveda y Hernández**, contrajo matrimonio con Juan de Chavarría, bautizada el 1° de octubre de 1663 (III.65).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Burgos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé de Burgos y de María de Encinas. Hijos: **Mariana Lucía de la Poveda y Burgos**, bautizada el 9 de marzo de 1665 (III.78), contrajo matrimonio con Jerónimo Flores de Paredes; **fray Jerónimo de la Poveda y Burgos**, 3 de abril de 1657 (III.8), comendador del convento de San Ramón en 1700; **Juana**, 17 de septiembre de 1659 (III.26v.), contrajo matrimonio con Diego de Sante...(1).
Observaciones: (1) No ha sido posible terminar de transcribir el apellido por encontrarse ilegible en el original del Diccionario. *6924*

POVEDA Y GUZMÁN, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de la Poveda y Valdez y de Luisa de Guzmán. Contrajo matrimonio el 23 de abril de 1643 (I.154) con María Ponce de León, natural de Corrientes, hija legítima de Diego Ponce de León y de Beatriz de Espínola. Hija: **Beatriz de la Poveda**, contrajo matrimonio con José Loza. *6925*

POVEDA Y VALDEZ, Pedro de la
Natural de Oviedo, hijo legítimo del capitán Miguel de la Poveda y de doña María Ramírez de la Nieba, naturales de la Mancha, Toledo, de la villa de Escusa de Haro y de la de Belmont. Sobrino del tesorero real Simón de Belmonte de Valdez. Vino a Buenos Aires por 1614 a servir a su tío. Pedía la vecindad el 21 de mayo de 1615. Anotado en la lista de permisiones de ese año como último poblador. Poseía el título de escribano real de fecha 10 de noviembre de 1612. Designado escribano de cabildo por Góngora el 18 de abril de 1619 en reemplazo de Jerónimo de Medrano de viaje al Perú, del que se hace cargo el mismo día. Capitán de infantería por nombramiento del 29 de diciembre de 1622. En este nombramiento constó que habia pasado muy joven a las islas Canarias donde sirvió en la milicia en el cargo de capitán de infantería, asistiendo a la ruda invasión holandesa de 1599 llevada a cabo por una flota de setenta y tres velas y diez mil hombres de tropa al mando del general Van der Doetz, que después de conquistar a sangre y fuego la isla de Gomera, se lanzó a la Gran Canaria, a la cual tomó su capital, la ciudad de Las Palmas, pese a su heroísmo, pero recuperada la isla después de terribles combates, en uno de los cuales, «la toma de alarache», se distinguió. Al año siguiente era designado alcalde ordinario de segundo voto. Nuevamente designado el 7 de enero de 1625 escribano del cabildo. Fallecía finalmente en 1629 y era enterrado en San Francisco. Era dueño de una estancia en Luján. En oportunidad de que el gobernador Alonso Pérez de Salazar lo designa capitán para acudir a una maloca, otorga su testamento (Ats. 13-23) con fecha 7 de marzo de 1624, «por cuanto de próximo estoy para salir por caudillo de una maloca a que me envía el Señor Licenciado Alonso Pérez de Salazar», y otro el 19 de mayo de 1629 (Ats. leg.8127, pleito entre...(1) de Paredes y Rocha, f.207). Casó el 30 de marzo de 1615 (II.3) con Luisa o Lucía de Guzmán, natural de Madrid, viuda de Melchor Peral e hija legítima de Alonso Rodríguez Velázquez y de Lucía de Guzmán. Viuda nuevamente, casa en terceras nupcias con Sebastián Dami Sotomayor. Fallecida el 7 de mayo de 1668 (Ats. 38-10). Cuando su tercer marido es expulsado por su naturaleza portuguesa debe seguirlo a Chile, razón por la cual se empobrecieron. Enterrada en La Merced. Fue dotada en cuatro mil quinientos pesos (Ats. 25-229). Hijos: **Luis de la Poveda Guzmán**, bautizado el 7 de diciembre de 1625 (II.67), con sucesión; **Juan de la Poveda y Guzmán**, con sucesión; **María de Guzmán y Valdez**, bautizada el 4 de febrero de 1629 (II.90v.), contrajo matrimonio con Cristóbal Saez de la Guerra.
Observaciones: (1) No se ha podido transcribir el primer nombre o apellido de este pleito por ser ilegible en el original del Diccionario. *6926*

POZO, José del
Negro albañil nacido en 1703. Contrajo matrimonio con Margarita de la Palma, negra. Siete hijos en 1738, fecha de su empadronamiento. *6927*

POZO SILVA Y GARRO, Alonso
Hijos de Juan Alonso. Natural de Buenos Aires, nacido por 1660. Alcalde de hermandad en 1683 y 1707, y ordinario en 1737. Testó el 28 de febrero de 1738 (R. III f.70). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 30 de agosto de 1691 (III.177) con Elena de Bardanas y Witte, natural de Flandes. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 14 de abril de 1717 con Antonia de Toledo y Ojeda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Toledo y de Margarita de Toledo. Viuda, era censada en 1744 con una esclava, donde consta que se mantenía de su trabajo personal. Hijos: **Francisco José**, nacido en 1728; **María Antonia**; **Jacinta**, contrajo matrimonio con Guillermo Ross; **Alonso del Pozo y Toledo**. *6928*

POZO Y SILVA, Alonso del
Natural de Sevilla, primogénito de Juan Rodríguez del Pozo y de Gregoria Núñez de Silva. Pasa a Chile por el año 1595. Depositario general del cabildo de Santiago en 1605, tesorero de la Santa Cruzada en 1606, canciller perpetuo de la Real Audiencia de Santiago en 1609-1645, corregidor de Maule en 1628. Testó el 29 de noviembre de 1645. Casó cuatro veces. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Santiago de Chile el 22 de agosto de 1597 con Teresa del Peso, fallecida en 1612, hija legítima de Jerónimo del Peso y Alonso y de Andrea Morales, nieta paterna de Francisco del Peso y nieta materna de Juan Morales y de Ana Gómez, vecinos de Lima. Hijos del primer matrimonio: **Alonso del Pozo y Silva y del Peso**, jesuita; **Juan**, jesuita; **Jerónimo del Pozo y Silva y del Peso**; **Ana**, segunda mujer del capitán Gaspar Venegas

de Toledo; **Gregoria**, contrajo matrimonio en la parroquia de Santiago el 18 de noviembre de 1643 con Diego Venegas de Toledo; **Teresa**, contrajo matrimonio con el sargento mayor Andrés de Lemos, que se avecindaron en San Juan de la Frontera; **Andrea**, monja agustina; **Micaela**, bautizada en la parroquia de Santa Ana en Santiago el 13 de octubre de 1610.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Lima en 1616 con Ana de Abarca Maldonado, natural de Lima, hija legítima del capitán Fernando Abarca Maldonado y de María del Peso. Ana era sobrina de Teresa, la primera esposa. Matrimonio dispensado de parentesco de cuarto grado. Desconocemos la sucesión, si la hubo.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Teresa de Lemos y Toledo, dotada en Santiago el 12 de noviembre de 1621, hija legítima del capitán Fernando de Toledo y Toledo, encomendero de San Juan de la Frontera, autor del poema «Purén indómito», y de Jerónima de Lemos y Gil de Oliva. Testó ante el escribano Araube Latorre, el 10 de julio de 1633. Fueron hijos del tercer matrimonio: **Fernando del Pozo y Lemos**; **Juana Mayor**, bautizada en junio de 1624, contrajo matrimonio con Alonso Alemán, natural de Ayamonte, y vecino de Concepción de Chile, viudo de Sebastiana de Liseras; **Juana Menor**, contrajo matrimonio con Valentín de Guzmán y Santoyo, padres de José; **Melchora**, contrajo matrimonio con el capitán Pedro Honorato y Andrea; **María**, bautizada en Santiago el 10 de febrero de 1628, contrajo matrimonio con Bartolomé de Palma y Rebolledo.
Contrajo matrimonio en cuartas nupcias en Santiago de Chile el 7 de julio de 1637 con Ana de Aráuz, fallecida en 1680, hija legitima de Francisco Sánchez de la Haba y de Catalina de Vargas. Fueron hijos del cuarto matrimonio: **Josefa**, contrajo matrimonio con el capitán Francisco de Guevara; **Isabel**, contrajo matrimonio con Alonso Conde de Galarza; **María Nicolasa**, bautizada en Santiago el 2 de septiembre de 1647, contrajo matrimonio con capitán Andrés Marques de Estrada, dio poder a su primo el licenciado Juan del Pozo y Silva, abogado de la Real Audiencia de Lima, para pedir la nulidad de su matrimonio, por haber sido tratado por su madre sin tener ella la libertad en el consentimiento. *6929*

POZO Y SILVA, Juan Alonso del
Natural de Santiago de Chile, hijo legítimo del canciller y sargento don Jerónimo del Pozo y Silva y de Constanza de Lemos. Nieto por su madre de Fernando Alvarez de Toledo y de Jerónima de Lemos, naturales de Chile. Pasó a Mendoza y luego a Córdoba, y de allí a Buenos Aires donde se radicó y fue canciller de la Real Audiencia. Fue alcalde provincial de la Santa Hermandad el 3 de diciembre de 1664, designado por José Martínez de Salazar, rematado en mil trescientos pesos y al año siguiente se lo adjudica en propiedad, siendo confirmado por el rey el 30 de septiembre de 1670. Alférez real, capitán de infantería, sargento mayor del presidio, procurador general de la ciudad, fiel ejecutor, alcalde ordinario en 1664. Censado ese año con el número 2. Accionero del ganado cimarrón en 1672, exportaba quinientos cueros en 1674. Hizo información de soltería el 15 de marzo de 1656 (III.42). Era dueño de casas de morada por valor de cinco mil pesos, una chacra de dos mil, una estancia y veinte esclavos. En 1676 partió para el Perú con tres mil mulas y dos mil vacas, regresando con veinte mil pesos de caudal, calculándose su fortuna en 1678 en cuarenta mil pesos (AGN. Arch. Cabildo II. 339-383). Falleció el 6 de agosto de 1697. Martínez de Salazar le hizo merced de la encomienda de indios guaranies y tumbichaminíes en 1666, por su calidad de benemérito, con la condición de mantener la vecindad, hacerles un buen tratamiento y adoctrinarlos. Contrajo matrimonio el 21 de marzo de 1656 (III.11) con María de Garro y Aréchaga, natural de Buenos Aires, hija legítima del licenciado Alonso de Garro y Aréchaga y de Mariana de Silva. Dotada en nueve mil pesos el 3 de julio de 1656 (Ts. 33-55). Testó el 15 de julio de 1687 (Ts. 48-369). Hijos: **Juan Alonso del Pozo Silva Garro**, con sucesión; **Jerónimo del Pozo Silva Garro**, 17 de abril de 1662 (III.45v.); **Antonia**, contrajo matrimonio con Francisco de la Palma y Lobatón; **Mariana**, 2 de febrero de 1664 (III.66), contrajo matrimonio con Cristóbal de la Cueva; **Juliana**, contrajo matrimonio con Luis Rodríguez; **Juan del Pozo y Silva Garro**; **Isabel**, bautizada el 29 de noviembre de 1665 (III.84), fallecida infante; **Francisca**, 7 de abril de 1671 (III.121v.), contrajo matrimonio con Gregorio de Matos y Encinas.
Don Juan pide licencia para embarcarse para Europa en 1683, para reclamar de una multa impuesta, viaje que hará con su hijo Jerónimo, lo que se le acuerda. Con fecha 11 de octubre de 1689, proponía al cabildo atento «al mucho aumento de vecinos y moradores, se extendiera el ejido de la ciudad una cuadra más por sus tres lados, las que servirían para propios vendiéndose por su justo precio», lo que se acuerda. Asistió a las juntas de vecinos y de guerra del 8 y del 13 de febrero de 1680 con motivo de la población de la Colonia por los portugueses. *6930*

POZO Y SILVA DEL PESO, Jerónimo
Hijo legítimo de Alonso del Pozo y Silva y de su primer matrimonio con doña Teresa del Peso, como se vio al tratar de este personaje. Heredó de su padre la chancillería de la Real Audiencia de Santiago, sargento mayor del reino. Testó el 8 de marzo de 1666. Contrajo matrimonio en 1626 con Constanza de Lemos y Toledo. Fueron sus hijos: **María**, bautizada en Santiago de Chile en febrero de 1628; **Jerónima**, bautizada el 4 de noviembre de 1629, contrajo matrimonio en 1650 con el alférez Pedro Vélez Pantoja, natural de Guayaquil, hijo legítimo de Pedro, natural de Madrid y de Ana Pantoja, natural de Cáceres, deuda del capitán Pedro Pantoja; **Juan del Pozo y Silva**, bautizado el 6 de julio de 1631 en Santiago, que pasa a Buenos Aires; **Alonso**, capitán, contrajo matrimonio con Juana Sagredo de Molina, y en segundas nupcias hacia 1684 con Ursula de Atienza y Arce, padres de José, Tomás, dominico, Luis, canciller de la Real Audiencia que contrajo matrimonio con Antonia Varas de León Ponce de León, y María Alfonsa, monja; **Magdalena**, contrajo matrimonio con el capitán Fernando García de Ubeday Tapia de Vera; **Teresa**, contrajo matrimonio en Santiago el 15 de noviembre de 1660 con Juan de Oyarzum Lataun, hijo legítimo del capitán Juan y de Gregoria de Frías Cabrera, con sucesión en Conchagua; **María**, bautizada en Santiago el 27 de marzo de 1638, contrajo matrimonio en 1656 con el capitán Juan de Pineda, con una hija, Constanza, quien contrajo matrimonio con el capitán Luis González Medina; **Ana**, bautizada en mayo de 1643; **Lorenza**, bautizada el 8 de diciembre de 1645. *6931*

POZO Y SILVA GARRO, Jerónimo
Alcalde de hermandad en 1692. Hermano de Alonso, natural de Buenos Aires. Sargento mayor y capitán. Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1694 (III.189) con Isabel de Vargas y Agüero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Marcos Gutiérrez de Vargas y de Juana de Valdenebro y Agüero. Viuda de Roque de la Fuente. Hijos: **Juan**, bautizado el 14 de febrero de 1695 (IV.171); **Bernardino**, 1° de diciembre de 1696 (18 meses); **Antonia Gabriela**, 1° de noviembre de 1699 (IV.190); **Manuel Javier**, 24 de febrero de 1705 (IV.320); **Dionisia**, contrajo matrimonio con Juan Bautista González. *6932*

POZO Y SILVA GARRO, Juan
Hermano de Jerónimo. Acompañó a su padre en 1683, con orden de reclamar conjuntamente con su padre los cuatro mil pesos que se habian entregado a Bernardo Gayoso, fallecido en Río de Janeiro. Sargento del presidio. Contrajo matrimonio el 10 de diciembre de 1692 (III.282v.) con Tomasa Ruiz de Ocaña y de la Rosa, que usó también el apellido Robles, hija legítima de Juan Ruiz de Ocaña y Vivancos y de Ana Martínez de la Rosa. Dotada en cinco mil doscientos noventa y ocho pesos el año 1692. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco de Arroyo y Arteaga. Hijo: **Francisco Javier**, 21 de enero de 1694 (IV.160bis). *6933*

PRADA Y GAYOSO, Juan de
Procurador general del cabildo en 1692, procurador a cortes al año siguiente, en compañía de Gabriel de Aldunate y Rada, se embarcaron en los navíos de Francisco de Retana. Falleció en España. Antes de partir hizo manifestación de bienes, expresando que había llevado al matrimonio doce mil pesos, mientras que su mujer era pobre y no llevó nada. Contrajo matrimonio con Teresa Gamiz de Azcona, natural de Pamplona, hija legítima de Gregorio Gamiz y Aval y de María de Azcona. Sobrina del obispo Azcona e Imberto. Testó en 1706 (Ts. 65-770). Consta que su marido le devolvió la dote antes de su partida. Sin sucesión. *6934*

PRADO, Alonso
Véase Núñez del Prado. *6935*

PRADO, José
Nacido en Valencia en 1652. Soldado del presidio, vino en la leva de Baygorri en 1653. Fue dado de baja al año siguiente. Con dos lunares en el carrillo izquierdo, lampiño. *6936*

PRADO, Pedro de
Natural de San Lúcar de Barrameda. Soldado del presidio, testigo de una soltería en 1673. *6937*

PRADO Y MALDONADO, Manuel de
Gobernador de Buenos Aires. Designado Juan de Velazco y Tejada para reemplazar a don Agustín de Robles con fecha 3 de septiembre de 1693, este título se anuló, y aunque el damnificado elevó su protesta porque habia hecho un donativo gracioso de tres mil ducados, se nombró por Real Cédula del 25 de febrero de 1695 a Cristóbal Mesía de Valenzuela, que renunció a la gracia mientras que Velazco y Texada moría mientras gestionaba sus derechos. Por Real Decreto del 14 de enero de 1698 y por título extendido en Madrid el 31 del mismo mes y año, fue designado primer magistrado de estas provincias don Manuel de Prado y Maldonado, natural de Sevilla, ciudad en la cual ejercía el cargo de veinticuatro de su ayuntamiento. Prado y Maldonado vino en los navíos de registro de Carlos Gallo, a bordo de la nao almiranta « Nuestra Señora del Rosario, San José y San Antonio de Padua», que ancló en Natal destrozada por los vientos contrarios, para repararse durante algún tiempo, arribando finalmente a Buenos Aires, donde presenta su título al cabildo el 5 de febrero de 1700, ofreciendo por su fiador a Antonio Guerrero, por el término de cinco años. Al comienzo del gobierno de don Manuel tuvo conocimiento por noticia confidencial recibida de la corte, del posible ataque a nuestra ciudad por una armada dinamarquesa, dicha Real Cédula tenía la fecha del 25 de junio de 1699. Para defender la ciudad, Prado Maldonado activó las disposiciones para su rechazo, e hizo bajar a dos mil indios de las misiones, de los cuales mil quinientos de caballería, cuya pericia había sido demostrada con anterioridad. También ordenó la exploración de la isla Maldonado, pero como otras veces había ocurrido, la tal noticia no se confirmó. Aprovechando la estadía de los mencionados indios de las misiones, que subordinó al cuidado de los oficiales y clases de la guarnición española, hizo la guerra a los indios guenoas, que actuaban en la Banda Oriental aliados a los portugueses, los cuales fueron vencidos en varios encuentros dejando prisioneros a sus mujeres e hijos. El tratado de alianza firmado entre España y Portugal en Lisboa el 18 de junio de 1701, por el que se anulaba el provisional de 1681, España cedió a Portugal toda la margen izquierda del gran río, según interpretación de los portugueses, por cuya causa el Consejo Ultramarino aconsejaba a Pedro II de Portugal iniciara la construcción de diversas fortalezas en Montevideo y Maldonado. Por no ser Prado y Maldonado militar de carrera, la junta de guerra de Indias, en consulta extraordinaria del 23 de febrero de 1701, propuso al rey se revocase su designación y se le diera otro destino, a cuyo fin se nombró corregidor de Oruro, entregando el gobierno de Buenos Aires el 3 de julio de 1708. Prado y Maldonado falleció en Cajamarca en 1708, bajo disposición de un poder testamentario otorgado ante el escribano Juan de Saldaña y Piñedo, a favor de su hijo don Alonso **Núñez del Prado** (confróntese registro correspondiente). *6938*

PRADOS, Bernardo
Nacido en... (1), Aragón en 1653. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, cara grande, ojos pardos y cejijunto.
Observaciones: (1) Este lugar no pudo transcribirse por resultar ilegible el original del Diccionario en ese sector. *6939*

PRANS, Juan
Testó el 13 de agosto de 1732 (Ts. R.III 1732 f.467). Contrajo matrimonio con Martina de Lentamante, hija legítima de Francisco y de Catalina de Coria. Hija: **María Marta de la Cruz**. *6940*

PRECIADO, Julián
Maestro albañil encargado de la reconstrucción del Cabildo en 1728. *6941*

PRESA, Lorenzo de
Contrajo matrimonio con Catalina Torres. Hijo: **Gregorio**, bautizado el 16 de marzo de 1688 (IV.94). *6942*

PRIETO, Antonio
Muerto por Antonio Gutiérrez Barragán en una incidencia relatada por Jorge Escalada Iriondo en la revista «Estudios». *6943*

PRIETO, Blas
Natural de Salta, hijo legítimo de Francisco Prieto y de Manuela Lizardo, naturales de Salta. Fraile mercedario, renuncia al siglo en 1711 (62-539). *6944*

PRIETO, Juan
Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Contrajo matrimonio el 7 de abril de 1685 (III.136v.) con Francisca Navarro, natural de Buenos Aires. Hija: **Juana**, 16 de mayo de 1685 (IV.70). *6945*

PU, Joaquín
Maestro calderero, nacido en Cataluña en 1710. Soltero, empadronado en 1744. *6946*

PUCHE, Antonio
Catalán. Soldado del presidio. Vino en la leva de Pedro Esteban Dávila. Natural de Jerona, donde nació en 1600. Testigo de varias informaciones de soltería de sus compañeros Pedro Sáez Melón, de Gonzalo Juan Núñez y de Luis González. *6947*

PUEBLA, Francisco de la
Contrajo matrimonio con Isabel de Robles Ibarra Pardo Montoya. Hijos: **José Antonio**, 10 de febrero de 1720 (Luján S.28); **Pedro Narciso**, 4 de febrero de 1721 (Luján S.30); **Lucía**, 19 de diciembre de 1725 (Luján S.85). *6948*

PUEBLA, Gregorio de
Natural de la Mancha. Hijo legítimo de Francisco Díaz Valverde y de Ana Pareja. Sobrino del maestre de campo Antonio Puebla, gobernador y capitán general de las islas Azores (1596). Sirve en las guerras de Bayona, Viana y Galicia, pasa a la guerra de Portugal, y luego, en compañía de su tío va a las Azores, en calidad de alférez hasta 1595. Recomendado por su tío en esa fecha, a quien entrega su renta ganada en la guerra de Nápoles, le solicita el puesto de capitán de una compañía. Pasó luego a la corte en ese mismo año, donde por Real Cédula del 25 de abril de 1598 se lo designa capitán de una compañía que deberá conducir a las guerras de Chile. Partió de Lisboa el 4 de noviembre de 1600 a las órdenes de don Francisco Martínez de Leyba, en compañía de quinientos soldados. Martínez de Leyba certifica en esa fecha de 1601 que era capitán de una de las tres compañías de infantería, la cual venía de su voluntad y muy lucidamente (cf. Roa y Ursúa, p.568). Se radicó primero en Córdoba, donde actuó al lado del gobernador Alonso de Rivera. Pasó luego a Chile en 1602 y se radicó en Mendoza, donde fue alcalde en 1603, regidor, etc., y recibió una merced de tierras de quinientas cuadras en el Valle de Uco. Viajó muchas veces a Buenos Aires, donde conducía vino y aguardiente. Fallecido en 1630. Contrajo matrimonio en 1603 con Beatriz Reynoso, hija legítima de Diego de Reynoso y de Beatriz o Bernardina Niño Cepeda y Escobedo (Roa señala otra persona y está equivocado, en el núm.2219). Beatriz o Bernardina era hija de Gabriel de Cepeda, nacido en Talavera de la Reina, Toledo, entre 1531 y 1534, vecino fundador de las dos ciudades de Mendoza (Mendoza y Resurrección), de la que es alcalde en 1564, 1565, 1569, 1575, y corregidor en 1570 y 1583; y de su primera mujer, doña María de Escobedo. Don Gabriel testó en La Serena en 1601, y casó por segunda vez con Ana Mercado y Reynoso, con sucesión de ambos matrimonios. Era nieto paterno de Juan de Arévalo y Cepeda y de Elvira Niño (Véase Roa y Ursúa, Reino de Chile, personaje núm.803). Gregorio de Puebla y Beatriz Reynoso tuvieron a sus hijos: **Gregorio de la Puebla y Reynoso**, nacido en 1604, fraile dominico, Mendoza 1663; **Juan de la Puebla y Reynoso**, natural de Buenos Aires, casado en Santa Fe; **Mariana de Reynoso y Puebla**, contrajo matrimonio con el maestre de campo don Pedro Gómez Pardo, con sucesión en Chile y Mendoza. *6949*

PUEBLA, José de la
Nacido en Buenos Aires en 1674. Estanciero y capitán. Empadronado en 1744 en la cañada de la Chosa, en el pago de Luján, en su estancia, con un negro. Contrajo matrimonio el 21 de septiembre de 1716 (IV.149) con Victoria Rodríguez Flores, nacida en 1698, hija legítima de Blas Rodríguez Flores (?) [sic]. Hijos: **Carlos**, nacido el 7 de septiembre de 1726 (Luján III.89); **Clemente**, 1737; **Mateo**, 1734; Clara, nacida en 1729; **Josefa**, bautizada el 9 de agosto de 1730 (S.111, Luján), contrajo matrimonio con Francisco Almandos, con sucesión; **Pedro Pablo**, 5 de abril de 1724 (Luján S.76), fallecido infante. *6950*

PUEBLA, Juan de la
Contrajo matrimonio con Ana Salgado Pérez. Hija: **Juana María Francisca**, 8 de noviembre de 1751 (X.217). *6951*

PUEBLA, Lorenzo de la
Contrajo matrimonio con Javiera González. Hijos: **Micaela María**, 13 de septiembre de 1726 (VII.533); **Domingo Pueblas y González**, 11 de agosto de 1728 (VIII.83), con sucesión; **Julián**, 3 de noviembre de 1730 (VIII.131); **Bernarda Bárbara**, 21 de enero de 1736 (IX.307). *6952*

PUEBLA, Luis
Natural de Rochefort, Francia, hijo legítimo de Luis de Pueblas y de Isabel Pueblas. Tenía una casa en Rochefort en la calle Findidania, al lado del convento capuchino. Testó el 3 de marzo de 1719 (Ts. 1719-20). Contrajo matrimonio el 16 de abril de 1714 con Rosa de Neyra, hija legítima de Nicolás de Neyra y de Juana de Almeyda y Machado. Hijos: **María Josefa**, nacida en 1714, bautizada el 24 de abril de 1717 (2 años) (VI.287), contrajo matrimonio con Enrique Encinas; **María de los Angeles**, contrajo matrimonio con José de Valdivia y Oramas; **Esteban José**, 4 de septiembre de 1719 (VI.457); **Eugenio Luis**, 24 de febrero de 1718 (VII.343) (3 meses). *6953*

PUEBLA, Manuel de la
Natural de Mendoza. Hace muchos viajes a Buenos Aires, donde se afinca y constituye su hogar. Contrajo matrimonio el 3 de octubre de 1696 (III.270) con doña Juana García Enríquez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio García Enríquez y de María Enríquez de Pimentel. Hijos: **Francisco Antonio**, 21 de septiembre de 1697 (IV.196v.); **Dionisia**, 28 de noviembre de 1704 (IV.305v.); **Josefa**, contrajo matrimonio con Francisco Javier Jiles; **José Puebla**; **Pedro**, mercedario, renuncia al mundo el 27 de junio de 1717. *6954*

PUEBLA Y REYNOSO, Juan
Nacido en 1604 en Mendoza, hijo legítimo de Gregorio Puebla y de Beatriz Reynoso, descendientes de conquistadores de Cuyo, presente en Buenos Aires en 1636 en la soltería de Pedro de Godoy. Contrajo matrimonio en Santa Fe con Isabel Cortez de Azevedo, hija legítima de Diego de Azevedo y Sebastiana de Ojeda. Dotada en 1637 (Ts. 23-123). *6955*

PUEBLA Y ROBLES, Gregorio
O Pueblas. Nieto de Gregorio Puebla, vecino de Mendoza. Contrajo matrimonio con Felipa Abalos de Mendoza, hija legítima de Mateo Casco de Mendoza y de Tomasa de Machado y Melo. Testó el 28 de septiembre de 1718 (Ts. p.1719-20). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan de Arce. Hijos: **Ana o Juana de Pueblas y Robles**, contrajo matrimonio con Francisco de Larrainza o La Rainza. *6956*

PUEBLAS Y GONZÁLEZ, Domingo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Lorenzo Puebla y de Francisca Javiera González, naturales de Buenos Aires. Contrajo matrimonio en el pueblo de Pilar el 19 de diciembre de 1776 (II.6) con Paulina Ruiz de Ocaña, hija legítima de Sebastián Ruiz de Ocaña y de Francisca Rodríguez. *6957*

PUENTE, Juan de
Contrajo matrimonio con Francisca de Torres. Hijo: **Juan de Puente y Torres**, bautizado el 24 de mayo de 1682 (4 años) (IV.4v.). *6958*

PUENTE, Pedro
Véase Fuente. *6959*

PUENTE SARMIENTO, Francisco de la
Nacido en 1651 en la villa de Escalante, en las montañas de Burgos. Hijo legítimo de Pedro de la Puente y

Montenilio y de Ana de Sarmiento. Había tentado ser clérigo, estudiando gramática en Santander y luego en la universidad de Valladolid, durante tres años. Había venido en la leva de Gómez del Rivero en 1674, enganchado de soldado del presidio, ascendió a alférez. Era alto de ojos pardos. Hizo información de soltería el 13 de abril de 1675 (IV.43). Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1675 (III.58v.) con María del Hoyo y Robles, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista del Hoyo y de Isabel de Robles. Hijos: **Francisco**, bautizado el 19 de octubre de 1679 (III.261), testó el 6 de noviembre de 1733 (Ts. R. III 1733 f.775); **Lorenza Josefa**, 19 de agosto de 1680 (III.292v.); **Ana de la Puente y del Hoyo**, 8 de agosto de 1678 (III.236v.), contrajo matrimonio con Agustín Ruiz de Ocaña Robles y Bermúdez, y en segundas con Martín; **María**, 26 de junio de 1684 (IV.30), contrajo matrimonio con Francisco Núñez. *6960*

PUERTA, Salvador

Nacido en Vera, Granada, en 1658. Hijo de Juan Pedro y de María Ruiz. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, moreno de rostro. Contrajo matrimonio en 1691 con Josefa de Ortega, natural de Buenos Aires, hija legítima de José de Ortega y de Catalina Casero (véase informe de soltería del 16 de marzo de 1691 VI.76). *6961*

PUERTAS, Alonso

Padre dominico. Vino a Buenos Aires en 1601 en compañía de P. Marchena, con quien debió iniciar la fundación del convento de Buenos Aires y con quien celebró «capítulo», fue de los que hicieron el trueque del solar con los dominicos. *6962*

PUEYRREDÓN

Contrajo matrimonio con Rita Dogan. Hijos: **Feliciano José**, 22 de julio de 1767 (XII.407); **Diego José**, 26 de junio de 1769 (XII.506); **Juan Luis**, 16 de febrero de 1771 (XIII.81); **Josefa Catalina**, 30 de abril de 1772 (XIII.154); **Juana María**, 22 de noviembre de 1773 (XIII.213); **Juan Martín**, 19 de diciembre de 1776 (XIV.66); **José Cipriano Andrés**, 27 de septiembre de 1779 (XV.14); **Petrona Ventura**, 21 de enero de 1781 (XV.70); **María Magdalena**, 22 de julio de 1782 (XV.134); **José Andrés**, 25 de mayo de 1786 (XVI.100); **Isabel María de los Angeles**, 2 de agosto de 1787 (XVI.148). *6963*

PUGA, Andrés de la

Testigo de una información de soltería de 1638. Estante en Buenos Aires, nacido por el año de 1601, no se dice el lugar. *6964*

PUMA, Pedro

Indio. Cómplice en el robo de los caudales reales del fuerte, en tiempos de Céspedes. Ajusticiado con el autor principal, Pedro Cajal. *6965*

PUNILLA, Bartolomé

Véase Pinilla. *6966*

Q

QUADRA, José Antonio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pablo de la Quadra y de Isabel Fernández Ponce de León. Contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1733 con Josefa Barragán. Dote de mil ochocientos pesos, que le hizo su tío arcediano don Marco Rodríguez de Figueroa. Hija legítima de Pablo Barragán y de Isabel Rodríguez de Figueroa. *6967*

QUADRA, Pablo de la (1)

Usó también el apellido González de la Quadra. Ignoramos su filiación. Censado en 1726 en sus tierras de Matanzas, con su mujer y siete hijos, de los cuales cinco varones. Testó el 16 de mayo de 1727 (Ts. R.III.1727.f.281). Al tomar estado de matrimonio hizo declaración de bienes por valor de seis mil pesos de plata acuñada, mil seiscientos sesenta de plata labrada, un toldo grande, unos lomillos de plata tornada, valuados en mil pesos, todo por valor de doce mil. Regidor, alcalde de primer voto en 1714. Empató la elección con Pedro de Guezala, decidiendo a su favor el gobernador Mutiloa y Anduez. Elegido gobernador interino de Buenos Aires a la muerte de don Alonso Arce y Soria el 3 de octubre de 1714, prestando juramento ante el regidor decano Quintana y Godoy el 3 del mismo mes. Tal designación fue hecha por el cabildo en oposición a las pretensiones del sargento mayor Bermúdez, quien había hecho uso de un auto de confirmación de aquel gobernador antes de fallecer y notificado al cabildo con apremio de multa. Con ese motivo tiene serias diferencias con el mencionado sargento mayor, en la visita de navíos, por cuya causa le hace pleitos que certifica ante el cuerpo capitular (diciembre de 1714). El 14 de diciembre de 1714 reconoce en el cargo al gobernador José Bermúdez, resuelta la incidencia por la Audiencia de Charcas, por haberlo depuesto el finado gobernador y por sus méritos militares. Elegido regidor perpetuo por el cabildo el 3 de diciembre de 1715 que renuncia el día 10 por la oposición que le ha hecho su suegro que lo ha declarado nulo, pero rechazada su renuncia por el cuerpo atento a sus buenas prendas y lo que previene Su Majestad en estos casos, por lo que se hace cargo del mismo el 20 del mismo mes y año. Defensor de menores en 1717 por renuncia de Amador Fernández Agüero. Contrajo matrimonio el 25 de abril de 1708 (IV.66) con Isabel Fernández Ponce de León, nacida en Buenos Aires. Hija legítima del capitán Juan Bautista Fernández y de Catalina Ponce de León. Dotada el 27 de abril de 1708 en doce mil pesos (Ts. reg.II.p.2-144). Entre las varias cosas que suscribe (2) esta dote, destacamos: casa, tres esclavos, una cuja de jacarandá; la historia de San José en doce cuadros, seis cuadros de diferentes devociones y tres mil novecientos pesos de plata acuñada. Hijos: **Agustín**, 5 de septiembre de 1713 (VI.29); **Pablo**; **Juan**; **José**; **Isabel**, contrajo matrimonio en 1739 con Matías Coquera (3), tres mil setecientos pesos en dote y mil quinientos [sic]; **Catalina (4)**.

Observaciones: (1) También podría llamarse Pedro de la Quadra. En efecto, en el original del Diccionario ambos personajes aparecen en registros distintos, sin embargo su información coincide exactamente. Por ello han sido transcriptos en un sólo registro integrándose los datos, pues resulta evidente que se trataba de la misma persona aunque Molina no lo haya consignado así. (2) Esta palabra no ha sido transcripta con seguridad por ser dificultosa su lectura en el original del Diccionario. (3) Este apellido no ha sido trancripto con seguridad por ser dudosa su lectura también en el original del Diccionario. (4) En el margen de este registro, con una letra que no parece ser la de Raúl Molina, se puede leer lo siguiente: «Cristina de la Quadra, contrajo matrimonio el 17 de enero de 1739 (IV.452 v) con el capitán Mateo Gogenola. Su hija Gregoria Gogenola contrajo matrimonio con Domingo Ortiz de Rozas, viudo de Catalina de la Quadra (hermana de Cristina)». *6968*

QUADRADO, Antonio

Natural de Segovia, villa de Briens. Hijo de Antonio Quadrado. Vino al Río de la Plata de mayordomo de don Pedro de Baygorri en 1653. Alguacil mayor de la residencia de Jacinto de Lariz. Figuró también de soldado del presidio, y se lo dio de baja el 7 de octubre de 1659. Contrajo matrimonio con Mariana Gómez de los Ríos. Posiblemente, vino de España acompañando a su marido. Hijos: **Antonio**; **Felipe**; **Juan**; **Juana**; **Luis**; **Josefa**. *6969*

QUEVEDO, Juan Miguel

Nacido en 1714. Empadronado en 1744 en tierras arrendadas y un rancho de paja en la Magdalena, vivía con varios agregados. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n. Alvarez. Hijos: **María**, nacida en 1730; **Inocencia**, 1736.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Jacinta Pasos. Tuvo con ella varios hijos menores. *6970*

QUEVEDO Y ARAUZ, Gaspar de

Escribano. Natural de la villa de Medina del Campo, en la provincia de Valladolid, donde nació entre los años 1561 a 1565, hijo legítimo de Pedro de Quevedo y de Isabel de Arauz, como resulta de su testamento, pero en el pedido de licencia para embarcarse que firmó el 14 de abril de 1582, dijo que su madre se llamaba Mencia Peredo. Pasó a Buenos Aires en el navío de Juan Torres de Pineda, en compañía de Alonso de Vera «El Tupí» (cuya publicación se ha hecho en la Revista «Historia», Buenos Aires, núm. I), en el mes de enero de 1583. En la información sobre el ganado cimarrón de 1590, declara que había entrado al país en 1582 «más o menos» a la edad de veintiún años (Cf. «Garay Fundador», oc. p. 139). Fue escribano en la información de Juan Torres de Pineda con fecha del 4 de marzo de 1583. Más o menos por esas fechas certifica una condena dictada por el alcalde Andrés Jiménez de Fuentes. Por esas fechas, sin que podamos precisar los años, fue escribano del cabildo. Alcalde ordinario de primer voto en el período 1588-1589. Recibía la protesta de Francisco Pérez de Burgos, «una, dos y tres veces, y todas las que de derecho podía», para que se pusiese orden «y remedio en los alborotos y ocasiones en que fray Francisco Romano, fraile de la orden de San Francisco y cura de esta ciudad, metía y obligaba a los hombres para perderse». En la sesión del 20 de mayo de 1589, en su carácter de alcalde, opinaba que no debía dejarse partir a los herreros portugueses que habían entrado sin licencia, por el interés que ello representaba para la ciudad. Algún tiempo después, por el año de 1591, más o menos, se traslada y avecinda en Córdoba definitivamente y el 2 de febrero de 1598, el gobernador del Tucumán don Pedro de Mercado y Peñaloza le hacía merced de una encomienda de indios «por haber servido a Su Majestad en la Provincia del Paraguay y Río de la Plata, hallándose en compañía del general Juan de Garay en la fundación de la ciudad de la Trinidad puerto de Buenos Aires, donde asistió más tiempo de diez años en el sustento de ella con su persona, armas y caballos y a su costa y minción, y en esta ciudad (Córdoba) haber residido más de tiempo de seis años». Los indios habían pertenecido a Diego de Castañeda y eran del pueblo de guachira y sus anejos. Regidor del cabildo de Córdoba en

1599; alférez real en 1604, por la compra que hizo del oficio; procurador general en 1606; alcalde ordinario de primer voto en 1608; otra vez procurador general en 1616; alcalde ordinario de primer voto en 1618, años en que hace renuncia del oficio de alférez a favor de su hijo José. Se trasladó a la ciudad de los Reyes a principios del año 1619, donde fallecía bajo disposición testamentaria el 1° de febrero de 1620. Casó en primeras nupcias con Isabel Moreno, en Buenos Aires. Hijos: **José de Quevedo y Moreno**, regidor de Córdoba en 1610 y 1617, alférez real en 1618 y perpetuo por renunciamiento de su padre, alcalde ordinario en 1641, sucesor de las encomiendas de su padre, con sucesión en Córdoba, contrajo matrimonio en Córdoba con Mencia Barrientos; **Mencia de Quevedo**, monja en Chile.
Casó en segundas nupcias con Mariana de Aguilar en Córdoba, hija legítima de Antonio de Aguilar Bellicia, teniente de gobernador de Córdoba, sin sucesión, tuvo además dos hijos naturales: **Antonio de Quevedo**; **Jerónimo de Quevedo**, al cual «por bien que se ha portado como criado y administrador de sus haciendas en Tucumán» (Cf. Arturo Lazcano Colodrero. «Cabildantes de Córdoba», oc. p.157). *6971*

QUIJANO, Juan
Contrajo matrimonio el 24 de agosto de 1725 (IV.26) con Pascuala Rosa González Carmona, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan González Carmona y de Paula Santos Medina. Viuda de Francisco González. Hijos: **Juan**, bautizado el 19 de junio de 1706 (V.6.v); **María**, 21 de agosto de 1707 (V.35), contrajo matrimonio con Juan Montes, nacido en 1706 en Extremadura, era barbero y sangrador; **Juana Javiera**, bautizada (3 meses) el 14 de enero de 1710 (V.91), contrajo matrimonio con Esteban de Ibarra, nacido en 1702 en Extremadura, barbero y sangrador [sic]; **Pascual**, 21 de diciembre (1) de 1711 (V.138.v); **dos hijos más cuyos nombres ignoramos**.
Observaciones: (1) Esta fecha no ha sido transcripta con seguridad por existir superposición de números en el original del Diccionario. También podría ser 31 de diciembre. *6972*

QUIJANO, Juan Antonio
Se queja en 1673 que hacía veintitrés años era casado y no se le había entregado la dote de veintiún mil pesos por estar embargada, para que quedara expreso el derecho de sus hijos, porque su mujer era difunta. Alcalde de primer voto en 1738. Contrajo matrimonio en 1710 con Ana Fernández Castro, hija legítima de Pedro y de Antonia Ladrón de Guevara. Testó el 13 de septiembre de 1727 (R.III.f.539). Hijos: **Inés Antonia**, contrajo matrimonio con Juan Bautista de Herra y Loyzaga, dotada en nueve mil pesos; **María Jacinta**; **María Josefa**; **Ana Gregoria**; **Juan Antonio**; **Luis Antonio**; **María de las Mercedes**; **María Escolástica**; **Juana María**.
Observaciones: En este registro Raúl Molina debió cometer algún error al recoger o integrar la información, pues las fechas de los distintos datos evidentemente no coinciden. *6973*

QUIJANO, Pedro
Testó el 17 de abril de 1742 (R.III.f.220). Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1719 (IV.206) con Micaela Palacios, hija legítima de Juan Palacios del Hoyo y Francisca Moreno. Hijos: **Juana Francisca**; **Juana Josefa**; **José Frutos**, fraile recoleto; **Juan Antonio**; **Miguel Filoteo**; **Martina**; **Martín**; **Petrona**. *6974*

QUINOES Y OSORIO, Luis de
Tesorero de la Real Hacienda en Potosí, vino a Buenos Aires donde se le designó procurador a cortes en marzo de 1601, en compañía de Mateo de Ayssa, con instrucciones para restablecer el comercio con el Brasil y pedir la propiedad del ganado cimarrón y la designación de un obispo. *6975*

QUINTANA, Andrés
Véase Gómez de la Quintana, Andrés. *6976*

QUINTANA, Domingo de la
Nacido en la villa de Santillana, Burgos. Hijo legítimo de Pedro de la Quintana y de Lucía Sánchez, del mismo lugar, como lo dice su testamento de 1682. No obstante, en la escritura de dote que recibe de su mujer, se da por natural de la villa de Tetugal o Tenogal. Recibe tierras en Arrecifes del gobernador Jerónimo Luis de Cabrera el 2 de junio de 1642 (RE.1864.I.19), y sus cabezadas en 1644, por el mismo gobernador (Ib.28). Compra a Andrés Lozano el 4 de enero de 1649 una estancia en Arrecifes por cincuenta pesos (Ib.1867.I.32). Fue alcalde ordinario en 1676 de segundo voto. Testó el 12 de septiembre de 1682 (Ts. 45-372), instituyendo heredera a su alma por carecer de sucesión. Al fallecimiento de su mujer ocurrido en 1679, con motivo de la institución hereditaria a favor de la sobrina de ésta, Luciana Maciel de Aguirre, hija legítima de Luis Maciel del Aguila y de María de Aguirre, hubo un largo pleito entre Domingo de la Quintana y Luis Maciel. Quintana declaró que su mujer había sido inducida por el escribano y Maciel, tergiversando la voluntad que era instituirlo por su heredero a él. Se dictó sentencia definitiva por el gobernador Garro el 5 de febrero de 1680, declarando válido al testamento. Se queja Domingo porque él es el heredero de su hija fallecida sin sucesión directa, y es representante de su hijo sacerdote, que de este modo quedarían totalmente excluidos. Además tenía derecho a la cuarta marital. Aunque apelada la sentencia, queda firme la dictada por Garro. Casó en 1640 con María Gutiérrez de Molina, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro Gutiérrez y de Mayor Humanes de Molina. Dotada el 16 de octubre de 1640 (Ts. 25-251), en ocho mil pesos, aunque su marido notifica que sólo recibió tres mil cuatrocientos. Testó el 30 de mayo de 1679 (Ts. leg.6248). Instituyó heredera como hemos dicho a su sobrina. Fueron hijos de este matrimonio: **Luis de la Quintana y Gutiérrez**, fallecido soltero antes de sus padres; **Gabriela**, contrajo matrimonio con Martín de Miranda, soldado del presidio, y dotada en ocho mil pesos, fallecida antes de sus padres, sin sucesión; **fray Pedro de la Quintana y Gutiérrez**, padre franciscano. *6977*

QUINTANA, Gabriel de la
Sargento mayor. Da poder para casarse en Santa Fe. Contrajo matrimonio con María Josefa de Ledesma Valderrama, hija legítima del sargento mayor don Domingo y de Josefa Diez y Díaz de Andino, vecinos de Santa Fe. *6978*

QUINTANA, José de la
Natural de Bilbao. Hijo legítimo de Simón de la Quintana y de María de Echegaray. Testó con motivo de su partida para España en la nao del capitán Joaquín Treviño. Instituye una capellanía de seis mil pesos. Manda a su hermano Nicolás diez mil, dos mil a la iglesia de Santiago en Bilbao, tres mil a los pobres, cuatro mil a Catalina de Aguirre, que la tiene con su madre. Tuvo un hijo natural en Buenos Aires, que hubo en mujer soltera, a quien instituía por su heredero en el resto: **Ignacio de la Quintana**. *6979*

QUINTANA, Juan Antonio de la
Contrajo matrimonio el 28 de junio de 1734 con María Josefa Barragán. *6980*

QUINTANA, Juan de la
Nacido en Badajoz en 1656. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo y de ojos pardos. Contrajo matrimonio con Micaela de

Santuchos. Hijo: **Juan Silvestre**, bautizado (8 meses) el 11 de diciembre de 1684 (IV.37.v). *6981*

QUINTANA Y ECHEVERRÍA, Nicolás de la

Nacido en Bilbao el 24 de septiembre de 1693. Hijo legítimo de Simón de la Quintana y de María de Echeverría. Pasó al Río de la Plata y fue familiar del Santo Oficio. Alcalde, regidor, capitán de milicia, coronel y veedor del presidio. Testó el 13 de diciembre de 1761. Contrajo matrimonio en San Isidro el 29 de enero de 1729 (IV.315) con Leocadia de Riglos y Gaete. Hija legítima de Miguel de Riglos y de Leocadia Torres de Gaete. Hijos: **María Rafaela**, bautizada el 29 de enero de 1729, contrajo matrimonio con José Ignacio de Zabala; **Josefa Leocadia**, 21 de octubre de 1749, contrajo matrimonio con Marco José de Larrazábal, gobernador del Paraguay, suegros del marqués de Sobremonte y antepasados del marqués de Estella y de Antonio Primo de Rivera; **Manuel José**, coronel, bautizado el 25 de diciembre de 1731 (1), contrajo matrimonio el 13... (2) con Escolástica de Aldao y Lariz, con sucesión.... (3); **José Joaquín Carlos**; **Francisca**, bautizada el 6 de septiembre de 1634, contrajo matrimonio con Ignacio Irigoyen, antecesores de Bernardo de Irigoyen, del marqués del Duero y del marqués de la Habana, y los Gutiérrez de la Concha; **María Josefa Cecilia**, 23 de octubre de 1737, contrajo matrimonio con Domingo José Alonso de Lajarrota; **José Ignacio**, 17 de marzo de 1736, brigadier general y maestre de campo, contrajo matrimonio con Petronila de Aoiz [sic] y Larrazábal, abuelos de doña Remedios de Escalada, esposa de José de San Martín, y de Manuel de la Quintana, presidente de la República; **Narcisa Javiera**, 1741, contrajo matrimonio con Francisco Espinoza de los Monteros y de la Puerta, hijo de Pedro de Espinoza de los Monteros y de Ambrosia Muxica Lazcano, abuelos de los Beccar Espinoza y de los Beccar Varela; **Rosa Jacoba**, 1744, contrajo matrimonio con el capitán Jacinto Antonio Marín; **Francisco Javier**, coronel, contrajo matrimonio con María López.

Observaciones: (1) Esta fecha no ha sido transcripta con seguridad por resultar dificultosa su lectura en el original del Diccionario.
(2) y (3) Por la misma razón no han podido ser transcriptos ni el mes del casamiento ni el resto de los datos que coloca a continuación de la referencia a la sucesión de este hijo. *6982*

QUINTANA Y GODOY, Francisco de la

Oficial de la Real Hacienda. Nacido en 1610 en Málaga. Hijo legítimo de Baltasar de la Quintana y de Catalina de Godoy. Nieto de Baltasar de la Quintana y de Agueda Rodríguez. Bisnieto de Alejo de la Quintana «quien ganó carta de ejecutoria de su hidalguía y nobleza, y da esta razón para que sus hijos se gobiemen en sus acciones conforme a las obligaciones que les corresponden en sus procederes, y sin que se entienda que falto al acta de humildad de este mi testamento», como lo confesaba en su última disposición testamentaria del 16 de agosto de 1681 (44-951) (1). Testigo en la información levantada por el gobemador Martínez de Salazar sobre las intenciones de los portugueses de poblar en Maldonado, en que depone el 29 de marzo de 1673, poniendo de relieve había estado en Río de Janeiro con Miluti, en 1672, y por conversaciones que allí tuvo, llegó a saber de aquellas intenciones (Cf. «Campaña del Brasil», tomo I, oc., p. 39). Tomó parte en la junta de vecinos reunida en la morada del obispo Azcona e Imberto el 8 de febrero de 1680, que aconsejó al gobernador Garro a requerir y protestar el asiento de los portugueses en la Colonia. Asimismo, en la junta de guerra del 28 de julio de 1680, que ordena proceder al asalto de la fortaleza. Intervino activamente con su compañero de tareas Miguel de Castellanos, en la subasta de negros y mercancía tomados a los portugueses, en su carácter de tesorero de la Real Hacienda. Esta designación de tesorero le fue hecha en reemplazo de Juan de Vallejo, en Madrid, el 6 de agosto de 1654, y recibida por Baygorri el 12 de junio de 1658. Para obtenerla había hecho un donativo de dos mil pesos. Ejerció este cargo hasta su muerte. Tuvo muchos encuentros por razón de su oficio. Mercado y Villacorta lo desterró de Buenos Aires y lo embarcó para España, por odio que le tomó, con motivo de la impugnación de su trato en el comercio. Quintana protestó en su residencia de 1664, poniendo por delante el abandono de su mujer e hijos, por intermedio de su apoderado Fernando de Astudillo, curador de sus hijos. Poseía casa de morada valuada en tres mil pesos, una chacra en dos mil, estancia y ocho esclavos. Contrajo matrimonio con Mariana Lasso de la Vega, natural de Zalamea. Hija legítima del capitán Diego Lasso de la Vega y de doña María de Cabanillas, naturales del mismo lugar, vecinos que fueron de San Bernardo, en la frontera de Tarija, provincia de Charcas. Testó el 20 de mayo de 1661 (Ts. 35-362) (2), extendiendo poder para testar a su marido, de acuerdo a la ley treinta y tres de las Leyes de Toro. Fueron hijos suyos: **Leonor de la Quintana y Lasso de la Vega**, contrajo matrimonio con Pedro Gutiérrez de Paz, testó a favor de su hermano Baltasar; **Anastasia**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Cebrián y Velazco y en segundas con Francisco de la Cámara, testó en 1718 e instituyó heredero a su hermano Baltasar; **Antonio de la Quintana y Lasso de la Vega**, vecino y regidor perpetuo de la ciudad de Málaga, a donde lo llevó... de la Quintana (3) por su cuenta y riesgo, para que heredase a su tío Antonio de la Quintana, en cuyo viaje y regalo gastó más de ocho mil pesos, como lo declaraba su padre en el testamento, heredó un mayorazgo; **Carlos de la Quintana y Lasso de la Vega**, ausente en Málaga se radicó, testimonio de la madre en su testamento; **Diego**; **Baltasar**; **Mariana**, viuda en 1744, con casa propia, sin hijos y cinco esclavos.

El padre fallecido veinte años después, solamente nombraba a Leonor, Anastasia, Antonio y Baltasar, posiblemente por ser los únicos vivos al tiempo de su muerte.

Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no ha sido transcripta con seguridad por ser dificultosa su lectura en el original del Diccionario.
(2) Esta ubicación topográfica no ha podido ser transcripta por estar borrosa en el original del Diccionario.
(3) Esta parte no pudo ser transcripta por resultar ilegible en la hoja del original del Diccionario. *6983*

QUINTANA Y GUTIÉRREZ DE ESQUIVEL, Bernardo de la

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Baltasar y de Maria Gutiérrez de Esquivel. Alcalde de hermandad en 1736. Empadronado en 1744 en una «casita». Propietario de una estancia, donde asistía con cuatro esclavos, sita en la Magdalena. Contrajo matrimonio con Petrona de Acevedo. Hijos: **Antonio**, nacido en 1732; **Baltasar**, nacido en 1735; **María Rosa**; **María Ignacia**; **Estefanía**. *6984*

QUINTANA Y LASSO DE LA VEGA, Baltasar

Nacido en 1654 en la frontera en San Bernardo, villa de Tarija, Perú, hijo legítimo de don Francisco de la Quintana y Godoy y de Mariana Lasso de la Vega. Designado regidor perpetuo conjuntamente con cinco vecinos por el gobernador Prado y Maldonado el 15 de marzo de 1701, teniendo en cuenta su calidad de vecino benemérito graduado. Alcalde provincial de la Santa Hermandad el 26 de junio de 1702. Alcalde de primer voto en 1709, en 1717 y en 1727. Procurador general de la ciudad el 9 de mayo de 1707 en reemplazo de Pascual Torres de Salazar, que

perdió la razón. Capitán de milicias. Testó el 17 de octubre de 1737. Bienes: tres estancias heredadas de su hermana Leonor en la Magdalena, dedicadas a la cría de mulas y tres mil vacas. Otra estancia en Arrecifes con dos mil yeguas, mil quinientas vacas y dos mil quinientas mulas. Una chacra en la Matanza de esta banda del Riachuelo, con frutales. Lega dos estancias en la Magdalena, una a su hijo Francisco, llamada «La Invernada», a Bernardo le legaba otra, la «de arriba». Contrajo matrimonio el 12 de julio de 1685 (III.138) con María Gutiérrez de Esquivel, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Esteban de Esquivel y de María Gutiérrez de Paz. Dotada en ocho mil pesos (47-747), y testó el 27 de diciembre de 1724. Hijos: **María**, bautizada (6 meses) el 1° de abril de 1685 (III.84), contrajo matrimonio con Juan de Carvajal; **Francisco**, 22 de marzo de 1688 (IV.94), ignoro con quién se casó, pero aparece empadronado en 1738 con varios hijos, alcalde de Hermandad en 1732; **Gregoria**, 26 de noviembre de 1690 (IV.126); **Mariana**, 8 de septiembre de 1689 (IV.108.v), contrajo matrimonio con Francisco García Nieto; **Josefa Valeriana**, 24 de marzo de 1693 (IV.1490), fallecida soltera; **Baltasar**, fallecido soltero; **Leonor**, 20 de septiembre de 1694 (IV.165), fallecida soltera; **Bernardo**, 20 de septiembre de 1695 (IV.179), con sucesión; **Martín**, bautizado (22 meses) el 27 de diciembre de 1698 (IV.206), fallecido soltero; **Ignacia**, fallecida soltera. *6985*

QUINTERO, José de

Empadronado en 1738 en casa propia con su mujer y nueve hijos. Contrajo matrimonio el 1° de agosto de 1709 (IV.76) con Jerónima de Rojas. Hija legítima de Amador de Rojas y Azevedo y de Juana de Barragán y Sanabria. *6986*

QUINTERO, Lázaro

Designado procurador de número de la ciudad el 31 de diciembre de 1612. Medidor de tierras y alarife, en reemplazo de Bachio de Filicaya en 1615. Testigo en el Proceso Grande por contrabando iniciado por Hernandarias en 1615. Allí declaró que Diego de Vega era el consignatario de todos los contrabandos (CGGV, en BN, n°4381, de fecha del 5 de junio de 1615). En las actas de 1615, al designárselo medidor de tierras se dice «por ser persona que entiende de agujas y rumbos, y desocupado para lo usar». En la lista de permisiones de 1615, anotado entre los últimos pobladores. Testigo en un bautismo del año 1613, de Francisco de Melo. Casado en la tierra, pero se ignora el nombre de la mujer. *6987*

QUINTERO, Lucas

Alcalde de la cárcel el 24 de junio de 1679. *6988*

QUINTERO, Pedro

Nacido en Ayamonte en 1630. Vino de Río de Janeiro con aviso de enemigos. Sentó plaza en el presidio el 16 de marzo de 1658. Preso y descomulgado por vivir ilícitamente con Francisca de Cota, pide se le libre de las prisiones porque desea casarse el 6 de mayo de 1659, pero hizo fuga a raíz de este suceso el 11 de diciembre de 1659. Era artillero examinado, pequeño de cuerpo, cabello rojo con un lunar en la mejilla izquierda. *6989*

QUINTERO DE OCAÑA, Juan

Nacido en 1565. Vecino. Ejerció el navío con el Brasil y llegó a tener navío propio. En 1607, le robó el navío anclado en el Riachuelo, el pirata David. En 1608 compraba una estancia en el pago de la Matanza a los herederos de Pedro Bernal en cien pesos (RE.1867-22). En 1610 compra una cuadra a Felipe Navarro (RE.1867.I.27). Ese mismo año trueca la estancia de Matanzas con Pedro Gutiérrez, en el mismo pago (RE.1867.I.26). Condenado por conducir pasajeros sin licencia. Adquiere gran fortuna y es elegido regidor de cuarto voto en 1613, de sexto voto en 1616 y de segundo voto en 1623. Alcalde de hermandad en 1615 y 1618, y alcalde ordinario en 1625. En las permisiones de 1615, está anotado entre los últimos pobladores. En un testimonio que presta en el Proceso Grande de 1615, acusa a Juan de Vergara como el director jurídico de todos los contrabandos y elogiaba a Tomás de Ferrufino «hombre sin dobleces», pero que enfermo no pudo hacer nada para impedirlo. Se ignora el nombre de sus padres, así como el lugar de su origen, pero es posible que haya sido español del lugar de Ocaña. Era cuñado de Vicente de Simoes, de Antonio Alvarez y de Rodrigo Alvarez. Mayordomo del hospital el 15 de febrero de 1616. Censado en 1622. Otorgó codicilo el 23 de febrero de 1631 (Ts. 10-522) y debió morir al poco tiempo. Contrajo matrimonio con Catalina Blas de Bullones, nacida en 1577, natural de Lisboa. Hija legítima de Salvador González y de Leonor Fernández. Testigo en 1637 en el juicio de Catalina Loo contra Miguel Calvete (ACE.I.83). Hijos: **María**, bautizada el 21 de mayo de 1609 (I.29), contrajo matrimonio con Simón de Guerra de Herrera; **Isabel**, 25 de julio de 1611 (I.38), contrajo matrimonio con Francisco Pablo de Luca y en segundas con Julio Claro; **Inés**, contrajo matrimonio con Juan Bautista Angel; **Sebastiana**, contrajo matrimonio con Francisco Bernardo Jijón; **Ana Quintero de Ocaña**, 30 de septiembre de 1613 (I.41), contrajo matrimonio con Pedro Bravo de Morata. *6990*

QUIÑONES Y GADEA, Pascual

Hijo legítimo de Tomás de Quiñones y Guzmán y de Inés de Gadea. Contrajo matrimonio el 2 de abril de 1715 (IV.128) con María Rodríguez Colares. Hija legítima de Juan y de Josefa Mejía y Serrano. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Matías Milton, con sucesión. *6991*

QUIÑONES Y GUZMÁN, Tomás

Nacido en 1660. Capitán. Censado en su estancia del pago de la Matanza con su mujer y cuatro hijos en 1726. Contrajo matrimonio el 6 de enero de 1688 (III.158.v) con Inés Muñoz Gadea. Criada de la casa de Alonso de Gadea y de Francisca Cabral de Alpoin, a quienes debe su nombre. Dotada en 1693 (Ts. 54-240). Testó el 9 de octubre de 1739 (R.III.f.819), instituye heredera universal a su hija Francisca. Hijos: **Alonso**, bautizado (2 meses) el 18 de enero de 1689 (IV.103); **Francisca**, 16 de octubre de 1691 (IV.131), contrajo matrimonio con Gabriel Flores, ella testó en 1730, hijo póstumo, censados en 1744 en casa sobre la hoy calle Arenales, con tres esclavos, en casa propia, tienen una tendejuela (1); **Clemente Nicolás**, 18 de septiembre de 1695 (IV.177.v), fallecido infante; **Lorenza**, bautizada (2 meses) el 19 de septiembre de 1700 (IV.244.v), fallecida infante; **Sabina**, 15 de octubre de 1701 (IV.263), fallecida infante; **Pascual Quiñones y Gadea**, con sucesión; **Inés**, censada en 1738 con casa y tienda, vivía con su suegra (2); **María**, contrajo matrimonio con Matías Milton, con sucesión.

Observaciones: (1) y (2) No queda claro en el original del Diccionario si estos datos pertenecen a Francisca y a Inés, tal como han sido transcriptos. *6992*

QUIROGA, Agustín

Nacido en Córdoba en 1704. Labrador y ganadero. Empadronado en Arroyo Seco en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Antonia de Lemos, nacida en 1704 en Córdoba. Hijos: **Ignacio**, 1728; **Alejo**, 1736; **Tomás**, 1738; **Cipriana**, 1729; **Juana**, 1734. *6993*

QUIROGA, Bernardo

Testó en 1748. Contrajo matrimonio con Petronila Cebreros (R.III.f.55). Hijos: **Antonio**; **Baltasar**; **María Rosa**; **María Ignacia**; **Estefanía**; **María Hilaria**. *6994*

QUIROGA, Calixto José

Nacido en Córdoba en 1724. Peón jornalero. Empadronado en Arroyo Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Luisa Pereyra, nacida en Buenos Aires en 1728. Hija legítima de Andrés y de Susana Maldonado. Hijos: **Julián**, 1742; **María**, 1744. *6995*

QUIROGA, Domingo

Nacido en Córdoba en 1714. Labrador y cuidador de animales. Censado en 1744 en Arroyo Seco en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Fernández, nacida en Córdoba en 1716, hija legítima de Francisco y de Lorenza Almada. Hijos: **Antonio**, 1740; **Claudio**, 1741; **Juan**, 1742. *6996*

QUIROGA, Isabel de

Anota un hijo natural: **Pedro**, 1° de febrero de 1649 (II.2a.p.41.v). *6997*

QUIROGA, Tomás de

Véase Celiz de Quiroga, Tomás. *6998*

QUIRÓS

Véase Lorenzo, Juan. *6999*

QUIRÓS, Pedro de

O Quiroz. Natural de Asunción del Paraguay que, según Eduardo Madero en su «Historia del Puerto de Buenos Aires», fue hijo de Juan de Quirós, vecino de Plasencia, que vino en 1542 con Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Nieto de Gonzalo de Quiroz. El señor Lafuente Machain admite también la posibilidad de que pueda ser otro el padre, tal, Pedro de Quiroz, expedicionario de Ortiz de Zárate, a su vez hijo de Juan Alonso de Quiroz y de María de Heredia. Asistió a la fundación de Buenos Aires por Juan de Garay el 11 de junio de 1580 y fue regidor de su primer cabildo. Recibió sus correspondientes, solar, chacra y suerte de estancia. Al poco tiempo emigró y fue vecino fundador de Concepción del Bermejo en 1585, de donde creemos pasó a Corrientes. Se ignora con quién fue casado, pero consta con certidumbre que tuvo por hija legítima a: **Andrea Quirós de la Lama**, natural de Buenos Aires, quien contrajo matrimonio con el capitán Juan de Acosta, natural y vecino de Corrientes (Cf. informe de méritos y servicios de Juan Moreyra, en AGN, leg. M.3, exp. 5, del año 1722), quienes tuvieron por hija a: doña Lucía de Acosta, natural y vecina de Corientes, que allí casó con el capitán Pedro de Moreyra, natural y vecino de dicha ciudad, encomendero, de quienes nació Pedro de Moreyra (1).

Observaciones: (1) Los datos de este último personaje han sido transcriptos en un registro aparte para una mayor claridad en la exposición de la información, aunque en el original del Diccionario aparecían a continuación de los de este registro. Cabe destacar que algunos de los datos de Pedro Quirós, como la totalidad de los de Pedro de Moreyra, aparecen en el original en una hoja manuscrita con una letra que no es seguro sea la de Raúl Molina. En esta hoja el apellido en cuestión aparece siempre escrito con «s», mientras que en la otra hoja, mecanografiada, de la cual se ha extraído el resto de la información, lo hace terminado en «z»; se ha respetado en cada caso la forma en que aparece en cada una de ellas. *7000*

QUIROZ, Baltasar Alonso

Véase Alonso de Quiroz, Baltasar. *7001*

QUIROZ, Fernando

Nacido en 1712 en Paraguay. Capataz. Empadronado en 1744 en Las Conchas en la estancia de Mateo de Abalos. Contrajo matrimonio con Micaela de Ocampo. *7002*

QUIROZ, Pablo de

Véase Pedro. *7003*

QUIROZ Y MIRANDA, Bernardo

Nacido en Prado en Asturias, en 1672. Hijo de Diego. Soldado del presidio, que vino con Retana en 1691. De buen cuerpo, ojos pintados. Desertó el 5 de julio del mismo año. *7004*

R

RABANAL, Francisco de Acosta y
Hijo legítimo de Pedro y de Francisca de Sores y Clavería, natural de San Juan de Luz en el reino de Navarra la Baja. Testó en 1741 (R.III.f.471). Contrajo matrimonio con María de Roa y Moraga, vecina de la ciudad de Concepción de Chile, hija legítima de Diego de Roa, sobrina del maestre de campo Pascual de Roa. Hijos: **Francisca**, contrajo matrimonio con Francisco Arteaga; **Josefa**, contrajo matrimonio con Gaspar del Aguila; **doctor Francisco**; **Antonio**; **María de Acosta y Ravanal (1).**
Observaciones: (1) Este apellido ha sido transcripto tal como aparece en el original del Diccionario en cada ocasión. *7005*

RABELO, Manuel
Portugués nacido en 1574 y entrado al país en 1588 o 1590, y casado con hija de poblador, según el memorial de extranjeros de 1607, de Hernandarias, donde decía: «diecisiete años que entró por este puerto y casó con hija de conquistador». Testigo en 1598 contra Sancho Gil de Figueroa. Condenado por «desacato» a Pedro Sánchez de Luque, alcalde ordinario, en la suma de cuatro pesos, por el otro alcalde Pedro Ramírez de Abreu, en 1603. En ese mismo año, el 16 de abril, es condenado también, por Manuel de Frías, teniente de gobernador «por malos tratamientos de que hizo objeto a Domingo Rodríguez», y por jugar contra la «plemática» (sic) (Pragmática). Figura en la lista de armas de 1602, de «infante con espada». En la de defensa de la ciudad en 1604 donde declaró «tener un caballo, escopil y espada». Preguntábase en esa ocasión cuánto hacía que residía en esta ciudad y cuánto hacía que se casó, y dijo: «que hacia dieciséis años que están en esta ciudad y tres que se casó». «Mándesele que haga amas cumplidas de su persona y no traiga borceguí de lazo, pena que será desterrado». En la de harinas de 1603, entre los últimos pobladores; en la de San Isidro de 1604, anotado asimismo, y en la del barbero Miranda de 1607. Con fecha del 8 de abril de 1608 (Ats.II.2077) vendía a Sebastián de Orduña y Mondragón, sus casas linderas con Alonso Muñoz Bejarano y la cofradía del Santísimo Sacramento, en la suma de ciento sesenta pesos. Desde esa fecha no se menciona más su nombre en los documentos de nuestros archivos. Tampoco hemos podido establecer el nombre de su esposa. *7006*

RACAETA, Juan de
Contrajo matrimonio con Catalina de Estela, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Francisco Rodríguez de Estela y Aguilar y de Francisca de la Serna y Pacheco. Hijos: **José**, bautizado el 30 de noviembre de 1712 (V.156.v). *7007*

RADA, Andrés
Padre jesuita. Visitador de la Compañía de Jesús. Se embarcó en 1670 para España en el navío «San Hermenegildo». *7008*

RAIMNDO, Juan (1)
Contrajo matrimonio con María Vera. Hijos: **María**, bautizada el 24 de junio de 1714 (VI.80).
Observaciones: (1) Si bien es evidente que Raúl Molina cometió un error al tipear el apellido de este personaje, no se ha podido dilucidar cuál era su grafía correcta. *7009*

RAINZA, Francisco de la
O Banizar. Contrajo matrimonio el 24 de agosto de 1708 (IV.73) con Ana de Puebla, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Gregorio de Puebla y de Felipa Abalos de Mendoza. Doña Ana fue censada en 1738, de estado viuda, en una casa de la calle de San Bartolomé, con su madrastra, dos hijas, dos sobrinas, un sobrino, dos esclavas y un indio. Hijos: **Juan Antonio Puebla y Abalos**, bautizado (4 meses) el 15 de octubre de 1708 (V.59.v); **María**, contrajo matrimonio el 22 de enero de 1731 (IV.366) con Antonio de Parraga, soldado del presidio. *7010*

RAMALLO, Bartolomé
Nacido en Córdoba. Casó el 19 de noviembre de 1686 (III.145.v) con María Luisa Pérez de Luque, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco Rodríguez de la Torre y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Viuda de Juan García. Hijos: **María**, bautizada (2 años y medio) el 5 de septiembre de 1691 (IV.128.v); **Asencio Ramallo y Luque**, con sucesión. *7011*

RAMALLO, Ignacia
Nacida en Arroyo Ramallo en 1714. Censada en 1744 en ese lugar en compañía de sus dos sobrinas, también naturales de ese lugar. *7012*

RAMALLO, Lorenzo
Nacido en Arroyo Ramallo en 1728, en tierras ajenas. Pescador de pejerreyes. Contrajo matrimonio con María Luisa Negrete, natural de Santa Fe. Hijos: **Cayetano**, 1740; **Ventura**, 1742. *7013*

RAMALLO, Roque
Mulato esclavo de Bartolo Ramallo. Contrajo matrimonio con Petrona, mulata. *7014*

RAMALLO, Vicente
O Flores Ramallo. Nacido en 1704 en Galicia. Soldado. Testó en 1735 en circunstancia de embarcarse para el sitio de la Colonia del Sacramento. Empadronado en 1744 con tres esclavos. Contrajo matrimonio el 19 de julio de 1733 (IV.410) con María Antonia García Orcajo, hija legítima de Pedro García Orcajo y de Juana Ferreyra Bracamonte. Pedro García Orcajo estaba casado en primeras nupcias con Ana Gutiérrez Morejón, con sucesión. Juana Ferreyra Bracamonte, natural de Santa Fe, era hija de Isabel Ferreyra o Isabel Robles, casada en primeras nupcias con José López de Andrada, natural de Río de Janeiro, con sucesión (antepasados del general Viamonte, de las familias Lynch y de Roo, etc.). Hijos: **Roque**, 1734 (IX.216), con sucesión; **Juan José**, 1742 (IX.544); **María Teresa**, contrajo matrimonio en Montevideo con Joaquín de Vedia (padres entre otros de Nicolás de Vedia); **Juana Francisca**, 1745 (IX.675), contrajo matrimonio con Vicente Durán, con sucesión en Montevideo. *7015*

RAMALLO Y LUQUE, Asencio
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Bartolomé de Ramallo y de María Luisa Pérez de Luque. Censado en sus tierras de la Cañada de la Cruz en 1726, con su mujer y tres hijos pequeños. Contrajo matrimonio con Bernarda Vello o Bello, hija legítima de Luis Bello y de Pascuala Ruiz. Hijos: **Pascuala**, nacida en 1718, contrajo matrimonio con Pascual Ponce; **Victoria**, nacida en 1708, contrajo matrimonio con José de Silva. *7016*

RÁMILA, Juan Díaz de la
Hermano de Justo. *7017*

RÁMILA, Tomás
Hermano de Justo, vivía en Potosí. *7018*

RÁMILA DE LA HIEDRA, Justo de la
Militar. Sargento mayor. Nacido en Encinillas, en las motañas de Burgos, en el lugar de Valdivieso, por 1654. Hijo legítimo de Pedro de la Rámila y Ayala y de Angela García de la Hiedra. Soldado del presidio, vino enganchado en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano, ojos pardos y nariz gruesa. Había sido estudiante de la Universidad de Valladolid, tres años. Testigo de una soltería en 1675, donde confiesa veinte años de edad. Hizo la suya el 3 de mayo de 1675 (IV.52). Ascendido a alférez en 1684. Testó el 8 de noviembre de 1719 (Ts. 69-514), en cuya ocasión se dice comandante de la infantería del presidio. Contrajo matrimonio en 1675 con Isabel Ventura de Aguirre y Mondragón, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Domingo de Aguirre y de Juana de Rivera y Mondragón. Testó el 3 de abril de 1725 (R.III.f.84). Hijos: **Pablo de la Rámila y Mondragón**, bautizado el 12 de junio de 1676 (III.189), con sucesión; **Pedro de la Rámila y Mondragón**, bautizado el 12 de junio de 1677 (III.224), padre jesuita; **Petrona**, bautizada el 2 de julio de 1679 (III.255.v), contrajo matrimonio con Francisco del Casal; **Francisco**, bautizado (2 meses) el 13 de diciembre de 1681 (III.300), fallecido soltero; **Felipe**, bautizado el 4 de junio de 1690 (IV.114), fallecido soltero; **Tomasa**, bautizada el 4 de enero de 1684 (IV.23.v), fallecida soltera; **Manuela**, bautizada el 7 de enero de 1685 (IV.39.), fallecida soltera, vivía en 1744 con su hermana Lucía; **Angela Sabina**, bautizada el 1° de noviembre de 1692 (IV.114.v), contrajo matrimonio con Antonio Gallegos; **Ana**, bautizada el 6 de agosto de 1686 (IV.73.v), contrajo matrimonio con Juan Bautista Alquizalete; **Justo**, bautizado el 3 de abril de 1688 (IV.96.v); **Lucía**, bautizada (3 años) el 20 de septiembre de 1699 (IV.221.v), contrajo matrimonio con Juan Antonio Alquizalete. *7019*

RÁMILA Y MONDRAGÓN, Justo de la
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Justo y de Isabel Ventura de Aguirre y Mondragón. Sacerdote, canónigo de la catedral. Fallecido el 13 de noviembre de 1720 y enterrado al día siguiente (La Merced. Libro de defunciones, fs.101). *7020*

RÁMILA Y MONDRAGÓN, Pablo de la
Hijo de Justo de la Rámila de la Hiedra. Alcalde de hermandad en 1705. Regidor perpetuo en diciembre de 1710, comprado en seiscientos diez pesos. Contrajo matrimonio el 15 de abril de 1696 (III.270.v) con Agustina Flores de Santacruz. Viuda de Juan de Palacios. Testó en 1715 (Ts. Reg.II.p.3-299). Sin sucesión. *7021*

RAMÍREZ, Alonso
Alcalde de cárcel designado el 28 de enero de 1632, por el alguacil mayor Francisco González Pacheco. Podría ser el casado con Luisa Vallejo. *7022*

RAMÍREZ, Alonso
Nacido en 1641 en Ayamonte. Hijo natural de Alonso Ramírez. Estuvo en Sevilla y Cádiz, de donde pasó al Nuevo Mundo. Hace información de soltería el 18 de agosto de 1661 (III.77). Casó en 1661 con Bernarda de Cabrera. Mulata, nacida en Córdoba, hija natural de Jerónimo Luis de Cabrera y de su esclava Catalina. Testó el 20 de junio de 1675 (Ats.38.394). Hijos: **Martín**; **Alonso**; **Simón**; **Julián**. *7023*

RAMÍREZ, Alonso
Nombrado capitán a guerra en las provincias de los indios chanaes y charrúas, con facultad de alzar bandera y tocar caja y hacer gente, por Dionisio Manrique, presidente y gobernador de la Audiencia de Charcas. Presentado el título y su persona en Buenos Aires el 8 de febrero de 1642, el gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera se opone a su reconocimiento por cosas tocantes a su persona. Hizo información de soltería para su segundo matrimonio en 1633 (I.108). Contrajo matrimonio con Luisa Vallejo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antón Vallejos. Hijos: **Hipólito Ramírez Vallejo**, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Sayas y Medrano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Sayas y Espeluca y de Beatriz Cubillas. *7024*

RAMÍREZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Estefanía de la O o de la Rosa. Hijos: **Antonio**, bautizado el 4 de noviembre de 1703 (IV.301); **Agustina**, bautizada el 30 de agosto de 1706 (V.11.v); **Lucía**, nacida el 3 de octubre de 1706 (V.13v.) (4 meses) [sic]; **Petrona**, 2 de noviembre de 1711 (V.133v.). *7025*

RAMÍREZ, Antonio
Contrajo matrimonio el 12 de marzo de 1708 (IV.64) con Antonia Moreyra, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Manuel Moreyra y de Ana Barragán. *7026*

RAMÍREZ, Antonio
Nacido en Corrientes. Censado en 1664 con el número 147. Casó con Ursula Abalos de Mendoza y Valero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo Abalos de Mendoza y Ruiz y de Ana Rodríguez de las Varillas. Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 19 de junio de 1656 (III.3); **Ana**, bautizada el 26 de abril de 1661 (III.40); **Juan**, bautizado (3 años) el 17 de abril de 1661 (III.39), con sucesión; **María**, bautizada el 5 de junio de 1661 (III.40.v); **Juliana**, bautizada el 3 de julio de 1663 (III.63.v); **Juana**, bautizada el 10 de octubre de 1666 (III.91); **Mateo**, bautizado el 10 de octubre de 1666 (III.91); **Francisco**, bautizado (8 años) el 29 de septiembre de 1673 (III.148.v); **Antonio**, bautizado (10 años) el 22 de septiembre de 1680 (III.276.v). *7027*

RAMÍREZ, Bartolomé
Nacido en 1554. Entrado al país en 1583, posiblemente en los navíos de Alonso de Vera «El Tupí». Censado en 1615 en la lista de permisiones. Vecino el 14 de mayo de 1590, en cuya oportunidad dijo: «que ha muchos días que estoy en ella y no se me ha dado cosa alguna y pienso vivir y asistir en ella, y para que pueda gozar de lo de la tierra, así de los potros como de lo demás de ella, a V. M. pido y suplico sean servidos de admitirme por vecino de ella y ponerme en el libro del cabildo». A lo que el cuerpo capitular resolvió: «que conforme a las ordenanzas de S.M. y constituciones del fundador...y con que si el dicho...quisiese salir de la ciudad deje un hombre con sus armas y caballos a su costa y minción, donde no pierda lo servido y lo tomado y lo aprovechado en esta ciudad». Testigo de una información en 1599. Anotado en la lista de las harinas de 1603, entre los cuartos pobladores, y en la de permisiones de 1615, con el mismo título. Accionero de ganado cimarrón. Alguacil y sargento mayor de la ciudad en 1614, prende al juez comisionado Enrique de Jerez y al conducirlo a través del «paso de Burgos», casi se ahoga. Era primo de Mateo Gatica del Castillejo, falleció en viaje a Angola en 1615, por cuya causa el gobernador Francisco de Céspedes, varios años des-

pués, y atendiendo a este parentesco, le hace merced de los bienes raíces de aquel, a Gatica (RE.1866-9). Dotaba a Juana Rodríguez de Castro, hija de su amigo Juan de Castro, por haberla criado en su casa desde niña, la cual casó con Antonio González en 1603. Contrajo matrimonio con Ana Rodríguez, viuda de Francisco Muñoz Bejarano y de Pedro Alonso Caro, donde establecemos sus datos biográficos. Lo creemos padre legítimo o natural de: **Bartolomé Ramírez**, con sucesión.
Ana Rodríguez, su mujer, en su primer testamento del 6 de julio de 1602, legaba a la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, unas casas y huerta, linderas con su casa de habitación, para misas de cabo de año. A la cofradía del Santísimo Sacramento, las casas de su morada, con el corral y cocina, para misas de cabo de año y para su marido Francisco Muñoz Bejarano. Nombraba patrono de las mismas a su tercer marido Bartolomé Ramírez. Y por último, a este mismo, le legaba la tahona, su casa y la mitad de su estancia y la viña, que todo esto lo compraron y trabajaron juntos. A Juan de Caravajal, la mitad de una chacra que trajo en su dote y un cuarto de su casa con el medio patio y horno. A Francisco Rodríguez, la casa que tiene la puerta afuera y la otra mitad de la chacra. En su segundo testamento, se rectifica y no nombra más a Francisco Rodríguez. *7028*

RAMÍREZ, Bartolomé
Nacido en 1700. Contrajo matrimonio con María Josefa Peñalva, hija legítima de Miguel Peñalva Sosa y Vega y de María Teodora Grajiño. Hijos: **Santiago**, 1732; **Pascual**, 1734; **Antonio**, 1741; **Francisco**, 1724; **Agustina**, 1729. *7029*

RAMÍREZ, Bartolomé
Supuesto hijo de Bartolomé Ramírez. Contrajo matrimonio con María Gu [sic], india. Hijos: **Pedro Ramírez**, bautizado el 1° de julio de 1601 (I.2). *7030*

RAMÍREZ, Bernabé
Alférez del presidio. Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1691 (III.174) con María Reynoso. Posiblemente hija de Baltasar Reynoso. Hijos: **Bernarda**, bautizada (2 meses) el 14 de diciembre de 1684 (IV.37); **Bernabé Ramírez Reynoso**, bautizado (2 años) el 2 de septiembre de 1693 (IV.156); **Lorenzo Ramírez Reynoso**, bautizado el 8 de septiembre de 1693 (IV.156), con sucesión; **Polonia**, bautizada el 9 de febrero de 1697 (IV.191.v); **Ignacio**, bautizado el 5 de agosto de 1698 (IV.203.v); **Bernardo**, 21 de mayo de 1699 (IV.213); **Lázaro**, bautizado el 2 de septiembre de 1701 (IV.261.v); **Nicolás**, bautizado el 16 de septiembre de 1703 (IV.297.v). *7031*

RAMÍREZ, Bernardino
Véase Ramírez Saguer. *7032*

RAMÍREZ, Bernardo
Contrajo matrimonio con Isabel Martínez de Urbina. Hijos: **Josefa Antonia**, 22 de diciembre de 1692 (IV.135.v). *7033*

RAMÍREZ, Diego
Nacido en Buenos Aires en 1636, hijo de Alonso Ramírez. Soldado del presidio. Crespo, barbinegro, moreno, picado de viruelas. *7034*

RAMÍREZ, Diego
Nacido en Paraguay en 1718. Empadronado en 1744 en Cañada Honda en tierras arrendadas. Contrajo matrimonio con Juana de Sarza. Con una hija de dos años en 1744. *7035*

RAMÍREZ, Diego
Véase Ramírez Contreras y González (1).
Observaciones: (1) Aunque Molina remite a otro registro, éste no se encuentra en el *Diccionario* con ese nombre. *7036*

RAMÍREZ, Diego
Vecino de Santa Fe. Testigo en 1660 de una soltería. *7037*

RAMÍREZ, Francisco
Contrajo matrimonio el 39 [sic]de septiembre de 1743 con Antonia Díaz. *7038*

RAMÍREZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Juana Maciel del Aguila. Hijos: **María**, bautizada el 31 de febrero de 1693 (IV.148), fallecida infante; **María**, bautizada el 24 de diciembre de 1704 (IV.319); **Bernardo**, bautizado el 23 de octubre de 1707 (V.39). *7039*

RAMÍREZ, Francisco
Testigo de una soltería en 1631 de veinticuatro años. *7040*

RAMÍREZ, Gonzalo
Contrajo matrimonio el 16 de noviembre de 1603 (I.52.v) con María de Herrera. *7041*

RAMÍREZ, Hipólito
Véase Ramírez Vallejos. *7042*

RAMÍREZ, Jacinto
Nacido en Mendoza. Soldado del presidio. Casó el 12 de febrero de 1657 (III.3.v) con Ignacia Gutiérrez Farfán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Farfán de los Godos y de Jacinta Cevallos o Ceballos y Gutiérrez Morejón. Hijos: **María**, bautizada el 29 de abril de 1681 (III.39), contrajo matrimonio con Juan Díaz; **Gregorio**, bautizado el 1° de junio de 1666 (III.88); **Pedro**, bautizado (11 años) el 13 de febrero de 1668 (III.103). *7043*

RAMÍREZ, Jacobo
Nacido en 1664. Posiblemente hijo de Antonio Ramírez y de Ursula Abalos. Contrajo matrimonio con María Hernández, nacida en 1694. Hijos: **Sebastián**, nacido en 1728; **José**, 1726; **María**, 1716, contrajo matrimonio con Antonio Dure, tuvieron a: Antonio, 1740, Santiago, 1735, Marcelo, 1736, Marciano, 1742, Felipa, 1737. *7044*

RAMÍREZ, José
Contrajo matrimonio el 26 de noviembre de 1719 (IV.210) con María de Linares. Podría ser hija de Fernando de Linares y de Lorenza de Cobus. *7045*

RAMÍREZ, Juan
Capitán. Militar. Hermano de Sebastián. Contrajo matrimonio con María Rodríguez Esterlin. Hijos: **Lorenza Rodríguez Esterlin**, contrajo matrimonio con Juan Castro de Saravia y Méndez. *7046*

RAMÍREZ, Juan
Contrajo matrimonio con Faustina González, nacida en Córdoba en 1694. Empadronada de estado viuda en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Hijos: **Miguel**, 1728; **Mariana**, 1730; **María**, 1737. *7047*

RAMÍREZ, Juan
Nacido en Buenos Aires en 1708. Empadronado en 1744 en tierras de Lorenzo Palacios Garay. Contrajo matrimonio con Petrona Rodríguez. Con una hija pequeña en 1744. *7048*

RAMÍREZ, Juan

Nacido en Lepe, hijo legítimo de Simón Ramírez. Vino en la leva de Retana de 1691. De buen cuerpo, moreno de rostro. Hizo información de soltería en 1696 (VI.138). Casó el 15 de abril de 1696 con María Marques (III.270.v), podría ser hija de Antonio Marques y María Pastor. Hijos: **Juan José**, bautizado (2 años) el 25 de junio de 1701 (IV.258.v). *7049*

RAMÍREZ, Juan

Nacido en Puebla Guzmán en 1662. Hijo legítimo de Alonso Marcos Ramírez. Vino en la leva de Miluti de 1681, para reforzar la guarnición del presidio. Con una cicatriz en el carrillo derecho, sobre la boca. *7050*

RAMÍREZ, Juan

Testigo de una soltería en 1663 de veintidós años. *7051*

RAMÍREZ, Juan

Uno de ese nombre vino en la leva de Vergara en 1670. *7052*

RAMÍREZ, Juan

Véase Ramírez Romo y Ramírez Abalos (1).

Observaciones: (1) Aunque Molina remite a Ramírez Abalos, éste no se halla consignado con ese nombre en el Diccionario. *7053*

RAMÍREZ, Juan

Véase Ramirez de Céspedes. *7054*

RAMÍREZ, Juan

Véase Ramírez Orellana, Juan (1).

Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, el mismo no figura en el Diccionario con ese nombre. *7055*

RAMÍREZ, Luis

Santafecino. Testigo en una soltería de 1620 de su prima Ana Ramírez, viuda de Juan Jiménez de Figueroa, donde confesaba cuarenta años. En otra de 1642. *7056*

RAMÍREZ, Pablo

Contrajo matrimonio el 28 de marzo de 1695 (III.262) con María Hermosilla y Ortiz. Hijos: **Petrona**, bautizada (6 años) el 3 de enero de 1699 (IV.22), contrajo matrimonio con Martín Fernández Pila; **Pedro**, bautizado el 29 de noviembre de 1695 (IV.179.v); **Francisca Javiera**, bautizada (2 años) el 11 de noviembre de 1700 (IV.248), contrajo matrimonio con José Gallardo; **Lorenza**, bautizada (2 años y medio) el 14 de enero de 1704 (IV.304); **Teresa**, bautizada el 22 de octubre de 1703 (IV.300.v); **Isabel**, bautizada el 11 de octubre de 1705 (IV.332); **Martín**, bautizado el 15 de noviembre de 1707 (V.40); **María**, 19 de diciembre de 1709 (V.90); **Tomás**, 1 de agosto de 1714 (VI.89). *7057*

RAMÍREZ, Pablo

Vino en la leva de Vergara de 1670. Era sastre, no sabemos si puede ser el mismo que se casó con María Hermosilla y Ortiz. *7058*

RAMÍREZ, Pascual

Contrajo matrimonio con Jerónima de Quiroga. Hijos: **María**, bautizada el 23 de febrero de 1713 (VI.3). *7059*

RAMÍREZ, Pascual

O Pedro. Carpintero desde 1608. Vino de Santa Fe llamado por el cabildo. En 1609 cobraba veinte pesos por dos puertas y ventanas para dos tiendas del cabildo, sitas debajo de los corredores. En 1613 enseña el oficio al indio Felipe. Constructor de la iglesia mayor en 1618, se le pagaban mil cincuenta pesos, bajo la dirección de Hernandarias, ayudado por dos oficiales y nueve indios. Compraba el 23 de abril de 1618 a Miguel de Rivadeneyra, una casa con sala y aposento y cocina, con su cerco y medio solar, lindero con Fernando de Vargas y Machuca, en seiscientos pesos, que el mismo día trueca con Juan García Tamorejo por otros cuatro aposentos y un zaguán con medio solar en la «calle que va de la plaza al Riachuelo» (actual Defensa). Pagando Ramírez además doscientos ochenta pesos. Casó el 21 de abril de 1608 (I.57) con María de Aguirre. Hijos: **Francisco Ramírez Aguirre**, bautizado el 8 de noviembre de 1609 (I.31). *7060*

RAMÍREZ, Pedro

Contrajo matrimonio con María de la Rosa. Hijos: **María**, bautizada (3 años) el 24 de mayo de 1695 (IV.174.v), contrajo matrimonio con Juan Pérez de Leguisamo; **Francisca**, bautizada el 11 de julio de 1700 (IV.239.v). *7061*

RAMÍREZ, Pedro

Contrajo matrimonio el... de marzo de... (IV....) (1) con Tomasa Martínez.

Observaciones: (1) No se han podido transcribir ni las fechas ni la ubicación topográfica por existir errores de tipeo en el original del Diccionario, que impiden conocerlas con exactitud. *7062*

RAMÍREZ, Pedro

Véase Ramírez Reynoso. *7063*

RAMÍREZ, Ramón

Contrajo matrimonio el 11 de abril de 1707 (IV.53) con Isabel infante. Hijos: **Antonia**, 28 de agosto de 1709 (V.83). *7064*

RAMÍREZ, Sebastián

Nacido en Granada en 1662. Hijo legítimo de Francisco Sánchez. Vino en la leva de Miluti de 1681. Picado de viruelas y de cuerpo mediano. *7065*

RAMÍREZ, Tomás

Soldado del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. *7066*

RAMÍREZ APARICIO, Juan

Hijo de Juan. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Bisojo y moreno de rostro. Perteneció a la compañía del capitán Pedro Pacheco. Había nacido en villa del Conde. Fue testigo de una soltería en 1670 de Cristóbal Cordero donde confiesa tener veintiocho años. *7067*

RAMÍREZ ARELLANO, Antonio

Empadronado en 1744 en casa propia con tres esclavos. Contrajo matrimonio con Juana Moreno. Por insania de su marido fue nombrada curadora de él y de sus hijos menores. Da poder a un hijo en 1748. Hijos: **Juan Fortunato**; **Francisco**, nacido en 1734; **Catalina**, nacida en 1739. *7068*

RAMÍREZ ARELLANO, José

Véase Ruiz Arellano. *7069*

RAMÍREZ ARELLANO, Juan

U Orellana. Nacido en 1656 en villa Urueta, Extremadura. Hijo legítimo de Mateo Rodríguez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en la frente, ascendido a teniente. Contrajo matrimonio el 14 de diciembre de 1680 (III.99) con Juana Navarro Urquiola, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Ventura Navarro Urquiola Coutiño y Burgos y de María Abalos de Mendoza. Hijos: **Juan Mateo**, bautizado (3 años) el 30 de mayo de 1686 (IV.72.v); **Lorenzo**, bautizado el 25 de septiembre de 1687 (IV.89); **Eugenio**, bautizado el 17 de septiembre de 1681 (III.295.v); **Gabriel**, bautizado (4 meses) el 2 de junio de 1686 (IV.75); **Juana**, bautizada el 23 de abril de 1694 (IV.163.v), contrajo

matrimonio con Benito Agustín Baldovino; **María**, bautizada (2 meses) el 26 de febrero de 1699 (IV.208v); **Dorotea**, bautizada (2 años) el 7 de febrero de 1701 (IV.251.v), contrajo matrimonio con Bartolomé Pérez; **Miguel**, bautizado (12 años) el 13 de diciembre de 1701 (IV.266.v); **Fernando**, bautizado (9 años) misma fecha «ut supra»; **Petrona**, bautizada (5 meses) el 11 de junio de 1702 (IV.270.v), contrajo matrimonio con Gaspar de los Reyes; **Gregoria**, bautizada (2 meses) el 27 de mayo de 1703 (IV.293); **Agustina**, contrajo matrimonio con Fernando Pérez. *7070*

RAMÍREZ DE ABREU, Juan

O Abrego. Nacido en Castilla en 1546 o 1564, en la villa de Moguer. Teniente local de la gobernación en 1596. Alcalde ordinario en 1597 y 1601. Regidor en 1600 y 1604. Anotado en la lista de las harinas de 1602, entre los quintos pobladores. Declaró ante Pedro de Trejo en 1605, haciendo una larga e interesantísima relación del comercio de Buenos Aires. En el año 1604, arrendaba a Juan Domínguez Palermo y a Martín de Avila, una ensenada en el Riachuelo, que tenía por merced del cabildo, en la suma de ocho pesos anuales, más cuarenta pesos anuales, por la casa construida en ella (Ts. II-79). Compró el oficio de escribano de cabildo, de registro y Hacienda Real, que no pudo afianzar ni ejercer, a causa de su muerte (Cf. título de Cristobal de Remón, Ac.López, t.I, p.534). Testó el 10 de agosto de 1605 (Ts. 3-350.v). Declaró en su testamento ser natural de la villa de Moguer, condado de Niebla (Castilla), hijo legítimo de Cristóbal de Valverde y de Catalina Ramírez de Abreu, vecinos del lugar. Ordenaba su entierro en la iglesia mayor. Entre sus bienes: doscientas dos cabezas de ganado mayor, dos piezas de telillas y dos de caniquí, lienzos de España. Designó albaceas a Hernando de Vargas Machuca, a Pedro Hurtado de Mendoza y a Hernán Suárez de Maldonado. Instituía heredera a su esposa por no tener descendencia. Hermano mayor de la cofradía del Santísimo Sacramento. Su mujer dejó constancia, que su marido había enviado cierto dinero a España, a Castilla, su tierra, para que se empleara en esclavos, y con ese motivo pedía a su hermano Pedro Hurtado de Mendoza, cumpliera con las mandas de ambos testamentos. Contrajo matrimonio con María Hurtado de Mendoza, nacida en Asunción. Hija legítima de Pedro de la Puente y Hurtado de Mendoza y de doña Isabel de Irala. Nieta materna de Domingo Martínez de Irala. Testó el 29 de agosto de 1606 (Ts. II-834). Sin sucesión. *7071*

RAMÍREZ DE ARELLANO, Antonio

Nacido en Alfaro, La Rioja, España. Testó el 5 de marzo de 1728 (R.III.f.168). Era hermano de José Ruiz de Arellano. Contrajo matrimonio con Ignacia Abalos de Mendoza, nacida en el Paraguay. Hija legitima de don José. Hijos: **María**, fallecida infante.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Morínigo, nacida en Asunción, hija legítima de Francisco y de María de Insaurralde. Dote de diez mil pesos, arras seis mil. Hijos: **José Fortunato**; **Francisco**; **Catalina**; **José Ignacio**.

Observaciones: Raúl Molina no lo dice, pero es posible que este Antonio sea el mismo personaje que el casado con Juana Moreno, pues existen coincidencias en muchos de los datos. *7072*

RAMÍREZ DE ARELLANO Y MANRIQUE, Juan

O Pérez de Arellano. Nacido en Santiago de Chile, hijo legítimo de Sebastián Pérez Franco y de Feliciana Ramírez de Arellano, que también se llamó «Arellano y Peñaloza», viuda de Luis de Urbina de Ayzza. Nieto por su madre de Babiles Ramírez de Arellano y de Ana de Sarasano y Peñaloza, que fue tesorero de Chile. Sebastián Pérez de Franco, su padre, era natural de la villa de León, en Castilla La Vieja, que perdió todos sus bienes en un naufragio en Guayaquil y falleciendo luego en el Perú. Su madre había venido a Buenos Aires en su compañía, donde había fallecido a su vez, bajo disposición testamentaria del 24 de abril de 1656 (Ats.31.719). Juan Ramírez de Arellano y Manrique usó también el apellido de Juan Pérez Arellano. Fue capitán de infantería. Apoderado del obispo Mancha y Velazco, y en su nombre demandó a Jacinto de Lariz en su residencia, para reclamar sobre el quebranto de la mala moneda, cuyo daño aprecia en tres mil pesos, y asimismo, sobre su renta de quinientos pesos, que le fue expoliada. Notario de la Santa Cruzada, de la que pide su publicación el 6 de octubre de 1656. Encargado por el cabildo de la redacción de sus actas el 18 de febrero de 1658. Notario eclesiástico y protector de naturales, este último el 13 (1) de octubre de 1673, presenta su título ese mismo día. Censado en 1664 con el número 93. Testó en Buenos Aires en 1661 (Ts. 36-41). Pero falleció años después. Casó con Ana de la Torre o Araube o Azarola, nacida en Santiago de Chile, que usó también el apellido de Figueroa, hija legítima de Baltasar de Araube Azarola y de la Torre, natural de Orduña, que pasó a Indias en 1617 y se radicó en Chile donde casó en 1619 con doña Juana de Figueroa, su madre. Hijos: **Baltasar Manrique de Arellano**; **Ramón Ramírez de Arellano**; **Nicolás Ramírez de Arellano**, bautizado (8 meses) el 4 de abril de 1655 (II.2a.75.v); **Isidora Manrique de Arellano**; **María**, bautizada el 4 de septiembre de 1660 (III.35), fallecida infante; **Leandro**, bautizado el 10 de mayo de 1661 (III.41), fallecido infante; **Beatriz**, bautizada el 4 de octubre de 1663 (III.65.v).

Observaciones: (1) También podría ser 18, pues la lectura es borrosa en el original del Diccionario. *7073*

RAMÍREZ DE ARELLANO Y RODRÍGUEZ, Juan

Nacido en Lebrija, hijo legítimo de Juan Ramírez de Arellano y de Leonor Rodríguez. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1669, para reforzar la guarnición del presidio. Hizo información de soltería el 30 de agosto de 1670 (III.158). Casó el 10 de abril de 1670 (III.41) con María de Salvatierra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Ventura Casero y de Eufemia de Abalos y Mendoza. Hijos: **Francisca**, bautizada el 18 de octubre de 1671 (III.126); **Ursula**, bautizada el 19 de noviembre de 1673 (III.151.v), casó con Bartolomé Romero, con sucesión; **Juan**, bautizado el 18 de septiembre de 1675 (III.176), contrajo matrimonio con María de Arce y Durán, sin sucesión; **Catalina**, bautizada el 5 de octubre de 1690 (IV.119), contrajo matrimonio con Bernabé Martínez. *7074*

RAMÍREZ DE BORDA, Sebastián

Casó con Antonia Rodríguez. Hijos: **Inés**, bautizada (2 años) el 22 de julio de 1674 (III.159.v). *7075*

RAMÍREZ DE CARTAGENA, Pablo

Contrajo matrimonio con Jacoba de Hinojosa, natural de Buenos Aires. Hija legítima de José de Hinojosa Cabrera y de Isabel Muñoz de la Rosa. Hijos: **Juan José**, nacido el 8 de febrero de 1712. *7076*

RAMÍREZ DE CASTRO, José

Nacido en Santiago de Chile, hijo legítimo de Baltasar Ramírez de Castro y de Bernardina Enríquez. Hizo informe de soltería en 1649 (II.184). Casó en 1649 con María de Melo Coutiño y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Francisco de Melo y Coutiño y Holguín y de Juana Gómez de Saravia y la Puerta. Hijos: **María**, bautizada el 24 de agosto de 1650 (II.2a.52). *7077*

RAMÍREZ DE CASTRO, Lucas
Empadronado en el pago de Dos Hermanas, hijo legítimo de Sebastián y de Francisca Monzón. Contrajo matrimonio con Bárbara Gélvez. Hijos: **Isabel**, nacida en 1750, contrajo matrimonio con Agustín Arias, que vivían en una estancia a orillas del Gran Paraná. *7078*

RAMÍREZ DE CASTRO, Sebastián
Contrajo matrimonio con Francisca Monzón. Hijo legítimo de Fernando y de Catalina Rodríguez. Hijos: **José Matías**; **fray Jerónimo**; **Ignacio**; **Lucas**, con sucesión; **una hija**, contrajo matrimonio con Melchor Noguera.
Trámites sucesorios de expediente de la madre (1740. R.III.f.617). *7079*

RAMÍREZ DE CÉSPEDES, Juan
Nacido en Málaga. Hijo legítimo de Juan Ramírez de Céspedes y de María Ballesteros. Testó el 21 de noviembre de 1669 (Ts. 40-37). Contrajo matrimonio el 3 de enero de 1666 (III.32.v) con Josefa de Rivera o Bohorques, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés Jorge y de Francisca de Rivera. Testó el 8 de septiembre de 1721 (Ts. 70-548). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Luis Gómez de Salinas. Hijos: **Hernando Ramírez de Céspedes y Rivera o Bohorques**, bautizado (2 años) el 8 de octubre de 1668 (III.110). *7080*

RAMÍREZ DE CÉSPEDES RIVERA O BOHORQUES, Bernardo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Josefa de Rivera o Bohorques. Contrajo matrimonio el 27 de noviembre de 1687 (III.157.v) con Agueda de Gadea, hija adoptiva de Alonso Muñoz de Gadea. Hijos: **Juana**, 6 de mayo de 1690 (IV.136), contrajo matrimonio con Jerónimo de Vieyra; **Sabina**, 1° de enero de 1694 (IV.160); **Bernarda**, bautizada (1 mes) el 28 de abril de 1695 (IV.173.v); **María**, 6 de enero de 1697 (IV.191), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Diego de Vega y en segundas con José Barragán; **Sebastiana**, 21 de enero de 1702 (IV.267.v).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 1° de julio de 1705 (IV.24) con María de las Nieves Izarra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Gómez de Izarra y Centurión y de María Rodríguez Flores. Hijos: **Andrés**, 5 de diciembre de 1706 (V.18), fue mateista (?) [sic]; **Juan Bernardo**, 19 de octubre de 1713 (VI.34); **María**, 20 de agosto de 1714 (VI.95); **Bernardo José**, 26 de enero de 1717. *7081*

RAMÍREZ DE CONTRERAS, Diego
Nacido en villa de Palma, hijo legítimo de Diego Díaz y de Catalina de Contreras. Pasó a Buenos Aires en el mes de enero de 1583 en compañía de don Alonso de Vera «El Tupí», en su navío con licencia de Su Majestad (AGI.CCon.5538.2a.p). Casó en Palma con Inés González, nacida en Palma, hija legítima de Francisco Díaz y de Francisca González, la cual vino en compañía de su marido. Hijos: **Diego Ramírez Contreras y González**, vino con sus padres; **Francisco Ramírez Contreras y González**, ibidem; **Cristóbal Ramírez y González**, ibidem. *7082*

RAMÍREZ DE CONTRERAS Y GONZÁLEZ, Cristóbal
Nacido en Palma. Vino con su padre Diego Ramírez de Contreras y con su madre Inés González. Casó con Mariana de Irala, bisnieta del gobernador Francisco Ortiz de Vergara, de quien reclaman los salarios que le son debidos por el desempeño de la gobernación del Paraguay en agosto de 1646 (Ats.28.211). *7083*

RAMÍREZ DE CONTRERAS Y GONZÁLEZ, Diego
Nacido en Palma, hijo legítimo de Diego Ramírez Contreras y de Inés González. Casó el 26 de junio de 1601 con María India (I.48.v). *7084*

RAMÍREZ DE PILA, Luis
Nacido en Cuzco en 1642. Soldado del presidio enrolado en Potosí, de donde pasó a Buenos Aires. Testigo de una soltería en 1668. Fallecía en 1695. Contrajo matrimonio con Petronila de Ochoa, nacida en Buenos Aires. En el testamento se dice hija natural de Felipe de Ochoa, pero en el informe de soltería, de Pedro de Ochoa y de María Bernal, y en el último testamento, hija legítima de Ochoa con María Cabrera. Testó el 28 de diciembre de 1696 (Ts. 56-851), y el 9 de febrero de 1724 aparece casada con doce hijos que todos... (1). Hijos: **Juan**, bautizado (1 año y medio) el 24 de abril de 1673 (III.150.v), fallecido soltero; **Francisco Antonio**, bautizado el 15 de marzo de 1676 (III.183.v); **José Basilio**, bautizado el 25 de marzo de 1680 (III.267), fallecido soltero; **Cándida**, bautizada el 8 de diciembre de 1687 (IV.91.v), fallecida; **Juana**, bautizada el 4 de julio de 1690 (IV.116), fallecida.
Observaciones: (1) Este término no ha podido ser transcripto por resultar ilegible en el original del Diccionario. *7085*

RAMÍREZ DE PILA Y OCHOA, Francisco
Hijo de Luis Ramírez de Pila. Soldado del presidio. Casó el 15 de septiembre de 1687 (III.156) con Juana de Ayala. *7086*

RAMÍREZ DE PILA Y OCHOA, Juan
Hermano de Francisco Ramírez de Pila y Ochoa. Casó con Luisa Alvarez de Acosta y Santiago, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Manuel Santiago y de María Alvarez de Acosta. *7087*

RAMÍREZ DE SANDOVAL, Bartolomé
Hernando de Zárate lo designó alcalde de la fortaleza y teniente general de la gobernación. Muerto asesinado por los indios de la provincia del Paraná en 1596. *7088*

RAMÍREZ DE VELAZCO, Iñigo
Hermano del gobernador Juan Ramírez de Velazco. Teniente general de la gobernación en 1596. *7089*

RAMÍREZ DE VELAZCO, Juan
Gobernador del Paraguay y Tucumán, nacido en Castilla, La Rioja. Descendía de los reyes de Navarra. Sobrino de Luis de Velazco, virrey de México. Nacido en San Millán y bautizado en la parroquia de los benedictinos. Sirvió en las guerras de Milán, Flandes, en la sublevación de los moros de Granada y en la conquista de Portugal. Vecino de Sevilla, donde con fecha del 27 de septiembre se le devolvió «la blanca de la carne» como hijodalgo notorio. Llevaba efectuados seis viajes a Indias, de alférez real y capitán de la armada del rey, cuando fue nombrado gobernador del Tucumán, por Real Cédula del 20 de marzo de 1584. Se embarcó el 20 de septiembre de 1584. Su navío «Juan Zarco», se vio atacado durante la travesía por un navío inglés con el cual tuvo que combatir para salvarse. A fines de 1585, llegó a La Plata. Recibido en Santiago del Estero el 17 de julio de 1586. En abril de 1588 emprende una campaña contra los indios calchaquíes de Salta. Designado don Agustín de Ahumada para reemplazarlo, éste fallece, por lo que continúa Ramírez de Velazco en el gobierno. Emprende la expedición fundadora de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, el 20 de mayo de 1591, repartiendo indios y tierras en cincuenta y seis fundadores. Tuvo conocimiento del cerro de Famatina, que decide explotar en otro viaje. Deja como su teniente a Blas de Ponce. Retorna a Santiago, de donde en enero de 1592 manda al capitán Jerónimo

Rodríguez Macedo para que procediera a la fundación de la ciudad de Nueva Madrid, entre Santiago y Talavera. En otoño de ese mismo año organiza otra expedición para explotar el cerro de Famatina, recorriendo la región y recogiendo muestras del mineral que envía a su examen a Potosí. Allí falleció su hijo Juan. Trató de fundar una ciudad en el Chaco. Funda una asimismo por intermedio del capitán Francisco de Argañaraz, con el nombre de San Salvador de Velazco el 26 de abril de 1593, que hoy perdura con el nombre de Jujuy. No logró expedicionar como eran sus deseos hasta el Estrecho de Magallanes, que tendría por objeto jalonar con poblaciones el sur de la provincia, que debía comenzar con una sobre el río Quinto, que nombraría Nueva Sevilla, para desde allí lanzarse hasta la famosa región de los Césares. Entregó el mando a Fernando de Zárate, designado su reemplazante en mayo de 1593. Abandonado el gobierno por Fernando de Zárate, el virrey del Perú designa nuevamente a Ramírez de Velazco en ambas gobernaciones del Tucumán y Plata, temeroso de que Buenos Aires sufriera alguna invasión pirática. En esa ocasión Ramírez se aprestaba a embarcarse a España para entrevistarse con Su Majestad, y obtener el título de adelantado de estas provincias, su sueño. Designó a Hernandarias su teniente general, y entraba en la gobernación inmediatamente y un año después, en 1596, en la del Río de la Plata, designando teniente local a Hernando de Mendoza en Buenos Aires. Organiza las milicias de la ciudad, repara el fuerte y escribía al monarca criticando la clausura de este puerto. Poco tiempo después se trasladó a Santa Fe, en cuya oportunidad se entrevista con Hernandarias y lo pone en posesión de su cargo. A fines de 1596 emprendía el viaje a la Asunción, donde dejaba a Hernandarias su lugarteniente general en posesión de la región y tornaba a Santa Fe, donde moría y con sospecha de haber sido por envenenamiento, en el mes de febrero de 1597. La residencia de sus gobiernos lo presenta como un gobernante ejemplar, dilatando los límites de su gobierno y fundando varias ciudades, que ha pasado a la posteridad. Casó en Sevilla con doña Catalina de Ugarte, llamada también Velazco, hija legítima del licenciado Pedro Santiago Ugarte y de doña Ana de Velazco. Doña Catalina hizo información de nobleza el 21 de enero de 1584. Recibió el hábito de Santiago, por lo que fue llamada la «comendadora», nieta paterna de Francisco Santiago de Ugarte y de doña Catalina de Ugarte, y nieta materna de Diego de Valderrama y doña María de Arce y Velazco, vecinos de Utrera. Hijos: **don Juan**, alférez, general, que falleció en la conquista de Famatina, casó con doña Ana Gutiérrez de Rivera, con sucesión; **Pedro**, teniente de gobernador de La Rioja, capitán de caballos lanzas, castellano del castillo de Arauco, maestre de campo del reino de Chile, casó con doña María de Osorio de Villagra, hija legítima de don Juan de Villagra y de doña Mariana de Aguilera; entre sus hijos: Catalina Ramírez de Velazco y Osorio de Villagra, o de Ugarte y Velazco, como usaba, casó en primeras nupcias con Diego Graneros de Alarcón y en segundas con Salvador Correa de Saa y Benavídez, con sucesión; **Ana María de Velazco**, casó en primeras nupcias con su primo Iñigo Ramírez, teniente de gobernador del Tucumán y Río de la Plata, y en segundas con don Alonso de Herrera y Guzmán. *7090*

RAMÍREZ DE VELAZCO Y UGARTE, Pedro

Nacido en Tucumán, hijo legítimo de Pedro Ramírez de Velazco y de Julia Chacón. Nieto paterno de Salvador Correa y Benavídez y de Catalina de Ugarte y Velazco. Fallecido bajo disposición testamentaria, en Buenos Aires, el 2...(1) de 1670 (Ats.40.454), soltero.

Observaciones: (1) Esta parte del original del Diccionario se halla incompleta. *7091*

RAMÍREZ DE ZAVALA, José

Nacido en Concepción de Chile en 1631. Hijo legítimo del sargento mayor Pedro Ramírez de Zavala. Sentó plaza en el presidio el 4 de mayo de 1658. Alto, moreno y de ojos grandes. *7092*

RAMÍREZ DEL CASTILLO, Alonso

Casó con Juana Medrano. Hijos: **Juan Ramírez del Castillo y Medrano**, con sucesión. *7093*

RAMÍREZ DEL CASTILLO Y MEDRANO, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Ramírez del Castillo. Hizo informe de soltería el 13 de enero de 1670 (III.159). Casó el 9 de febrero de 1670 (III.40) con Ana de Melo y Oliva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Melo y de Inés de Oliva. Hijos: **Mateo de Melo**, bautizado (4 años) el 6 de diciembre de 1676 (III.202); **Jacinta Ramírez o Melo Ramírez**, casó con Manuel López Dunda; **Micaela Melo Ramírez**, casó con Juan Francisco de Leyva; **Gregoria**, contrajo matrimonio con Vicente Castaño y Vélez. *7094*

RAMÍREZ REYNOSO, Pedro

Alférez del presidio. Teniente. Contrajo matrimonio con Josefa Domínguez Delgado. Viuda en 1738 y censada ese año con nueve hijos. Hijos: **Micaela**, bautizada el 20 de junio de 1686 (IV.72), contrajo matrimonio con Juan Ribas; **Ignacia**, bautizada el 19 de junio de 1689 (IV.106); **Francisco José**, bautizado (2 meses) el 18 de junio de 1690 (IV.115.v), censado en 1738, soldado de la compañía del capitán Cors; **Luis**, bautizado (2 meses) el 22 de diciembre de 1695 (IV.180.v), soldado de la compañía de Francisco Gutiérrez en 1738; **Pascuala**, bautizada (4 años) el 24 de abril de 1695 (IV.172.v); **Antonio**, bautizado (3 años) el 24 de abril de 1702 (IV.269), casado en 1738, soldado de la compañía del capitán Francisco Cors; **María**, bautizada misma fecha «ut supra»; **Bernardo**, bautizado el 21 de octubre de 1703 (IV.300); **Francisca Josefa**, bautizada el 13 de octubre de 1705 (I.330); **Petrona**, bautizada el 1º de marzo de 1708 (V.44.v); **Miguel**, soldado de la compañía de Francisco Gutiérrez en 1738. *7095*

RAMÍREZ ROMO, Juan

Militar. Cabo de escuadra. Contrajo matrimonio el 22 de julio de 1687 (III.154.v) con Petronila de Coria y Reynoso, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Coria y Bohorques y de Clara Mercado Reynoso. Hijos: **Felipe**, bautizado el 11 de febrero de 1692 (IV.136.v); **Francisca**, bautizada (2 meses) el 4 de diciembre de 1693 (IV.159.v), fallecida infante; **Francisca**, bautizada el 4 de octubre de 1694 (IV.160.bis); **Pablo Ramírez Romo**, bautizado el 14 de febrero de 1696 (IV.183), con sucesión; **Juana**, bautizada el 17 de abril de 1689 (IV.104.v); **Petrona**, bautizada (6 meses) el 5 de junio de 1690 (IV.115). *7096*

RAMÍREZ ROMO, Juan

Nacido en Santa Fe. Contrajo matrimonio el 2 de febrero de 1671 (III.167) con Luisa González de Betancur y Meneses, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis González de Abrego y de María Meneses de Betancur. Testó en 1675, pero falleció años después (Ts. 38-544). *7097*

RAMÍREZ ROMO Y COLA, Pablo

Censado en 1726 en Luján con su mujer. Contrajo matrimonio con Ignacia Rocha. Con una hija pequeña dicho año. *7098*

RAMÍREZ SAGUER, Bernardino

Nacido en San Martín, Navarra, de donde lo llevaron sus padres, antes de tener uso de la palabra, a Pamplona, donde lo crió don Martín de Monreal, su tío. Hijo legítimo de Fermín Ramírez de Saguer y de Catalina Ger, del mismo lugar. Sus padres tenían tierras y viñas y vivían como hidalgos honrados. Alférez del presidio. Promotor fiscal designado por el gobernador Agustín de Robles y recibido por el cabildo el 24 de febrero de 1696. Tasador general de costas en las causas judiciales cuyo arancel determina el 19 de febrero de 1703. Testó el 4 de diciembre de 1708 (Ts. leg.8127). Y entre sus bienes: casas, una estancia en el Luján y media chacra en Montegrande. A cada uno de sus hijos le tocó una legítima de cuatrocientos veintitrés pesos. Se le debían los sueldos desde 1695. Casó el 25 de junio de 1680 (III.95) con Francisca de Trigueros y Páez Calvijo y Trigueros [sic], nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Páez y Clavijo y Vergara, y de doña Basilia de Trigueros. Testó el 6 de noviembre de 1706 (Ts. 65-737). Hubieron catorce hijos, de los cuales seis murieron de menor edad. Hijos: **José Ventura**, bautizado el 20 de febrero de 1689 (IV.103.v), ausente en Potosí; **Juan**, bautizado el 3 de junio de 1693 (IV.1693) (1), ausente en España; **Catalina**, bautizada el 25 de febrero de 1685 (IV.42), fallecida infante; **Josefa**, bautizada el 1° de febrero de 1703 (IV.286), casó con Manuel Alberti; **Antonia**, bautizada el 28 de marzo de 1699 (IV.209.v), fallecida infante; **María Rosa**, bautizada el 5 de abril de 1682 (III.306), casó con Antonio García; **Juana**, fallecida infante; **Petrona**, bautizada el 20 de abril de 1705, contrajo matrimonio con Claudio Rospide o Rospillosi o Rospigliosi; **Miguel**, bautizado el 30 de julio de 1699 (IV.219), soldado, fallecido soltero; **Gregoria**, bautizada (14 meses) el 12 de marzo de 1687 (IV.83.v); **Teodora**, bautizada el 22 de octubre de 1689 (IV.109), fallecida soltera; **Isidora**, bautizada (26 meses) el 3 de junio de 1693 (IV.153), fallecida infante; **Ana**, bautizada el 12 de mayo de 1695 (IV.174), fallecida infante.

Observaciones: (1) En esta ubicación topográfica Molina debió cometer un error de tipeo. Posiblemente aquélla fuera IV.153, teniendo en cuenta el acta de Isidora, bautizada exactamente el mismo día que Juan. *7099*

RAMÍREZ VALLEJO, Hipólito

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Ramírez y de Luisa Vallejo. Censado en 1664 con el número 176. Hizo información de soltería el 5 de febrero de 1645 (II.145). Casó en primeras nupcias en 1645 con Isabel Morán Gómez de Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Felipe Morán y Cristal y de Isabel Gómez de Saravia y la Puerta. Hijos: **Teresa**, bautizada el 2 de noviembre de 1654; **Antonio**, bautizado el 22 de noviembre de 1655 (II.2a.p.81), con sucesión, véase Antonio Vallejo; **Juana**, bautizada el 28 de junio de 1660 (III.32); **Felipe**, bautizado el 2 de mayo de 1664 (III.69).

Casó en segundas nupcias el 31 de octubre de 1671 (III.45) con Inés Cordovés o Sanabria. Hijos: **Hipólito**, bautizado el 23 de agosto de 1673 (III.147); **Cristóbal**, bautizado el 6 de agosto de 1676 (III.190.v); **Pascuala**, bautizada el 24 de abril de 1678 (III.232); **María Ramírez Vallejo y Morán**, casó con Pedro Serrano; **Micaela**, bautizada (7 meses) el 4 de octubre de 1685 (IV.56), contrajo matrimonio con Martín Casero; **Francisca Vallejo**, contrajo matrimonio con Diego González. *7100*

RAMÍREZ Y ABALOS, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Ramírez y de Ursula Abalos de Mendoza y Valero. Nieto materno de Mateo Abalos de Mendoza y de Ana Rodríguez de las Varillas. Pariente en tercer grado de su mujer, ya embarazada, sobre lo cual pedía dispensa el 21 de abril de 1679 (VI.141). Testó el 13 de febrero de 1689 (Ts. 50-40.v). Contrajo matrimonio en 1679 con Beatriz Rodríguez Flores y Valero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Rodríguez Flores y Díaz y de Ana María Constanza Rodríguez de las Varillas. Nieta materna de Francisco Martín Cordovés y de Francisca Rodríguez de las Varillas. Ana y Francisca eran hermanas. Recibe una estancia en Las Conchas, legada por María Caraballo Rodríguez de las Varillas. Hijos: **Bernardo**, bautizado (11 meses) el 30 de abril de 1680 (III.270), fallecido infante; **Juana**, bautizada el 7 de septiembre de 1680 (III.276); **Margarita**, bautizada el 21 de abril de 1683 (IV.13.v); **Diego**, bautizado el 25 de abril de 1685 (IV.43.v); **Juan**, bautizado el 28 de septiembre de 1687 (IV.91); **Pedro**, bautizado el 9 de abril de 1692 (IV.138), fallecido infante. *7101*

RAMÓN, Bartolomé

Molinero italiano. Nacido en Villafranca, ducado de Saboya, hijo legítimo de Juan Ramón y de Catalina Ramón. Estuvo radicado en Potosí y en Asunción del Paraguay, donde tuvo hijos. Pasó a Buenos Aires a fines del siglo XVI. Constructor del segundo molino de viento de Buenos Aires. En ese carácter presentaba el 7 de marzo de 1601 una solicitud al cabildo en que reclamaba de la ordenanza del cuerpo que le mandaba moliese «a medio peso la fanega de trigo» a la cual estimaba «contra derecho» «por cuanto este molino lo hice yo a mi costa y minción, sin que fuese ayudado de nadie», decía, sujeto además, como estaba, «a muchas averías» «por ser como es movido por el viento, y es como un navío que fleta conforme los tiempos»; y el «viento no es cosa que se pueda detener...por venir como viene, por refriegas», lo que en definitiva solía darle muchos trabajos, a los cuales debía acudir con su persona, un mayordomo e indios asalariados. Agregaba que las atahonas, cobraban un peso y «daban el caballo y el indio para moler», y siendo, por otra parte, persona pobre que no tenía heredades ni viñas, ni era tampoco vecino feudatario, no podía aceptar aquella resolución. El cabildo condolido por la justicia de su petición, suspende la ordenanza, sólo le manda en lo sucesivo cumplir con los vecinos antes que con los forasteros lo cual debía de hacer correctamente, sin quejas, so pena de multas que establecía (RE.1860.II.15). Figura en la lista de armas de 1602, armado en espada. Anotado también en la de defensa de Buenos Aires de 1604. Fallecido bajo disposición testamentaria de los años 1605 y 1606 (Ats.3.434 y 2.852), donde declaraba tenía «un molino acabado y otro por acabar», que deja al vecino Juan Ortiz de Mendoza, como decimos en la biografía de este último (RE.1869.34). Ordenaba su entierro en San Francisco y agregaba «entiendo que he de tener un hijo en Potosí, que se ha de llamar Bartolomé, hijo de María de Saya o Saza, y otro me dicen que tengo en Isabel, hija de Alonso Tupí, en el Paraguay». *7102*

RAMOS, Andrés

Contrajo matrimonio con Francisca de Salazar. Hijos: **Isabel de Salazar y Ramos**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Jacinto Martínez y en segundas con Luis Flores. *7103*

RAMOS, Baltasar Lorenzo

Mestizo, hijo legítimo de Juan Ramos y de Pascuala de Ligarti (sic). Casó con Antonia de Vergara, criolla del servicio de Alonso Flores. *7104*

RAMOS, Cristóbal

Casó con Catalina López. Padrinos del matrimonio de un indio en 1608 (I.26.v). *7105*

RAMOS, Domingo

Natural de Brasil. Hijo de Antonio Rodríguez de Silva, portugués y de Catalina, negra de Angola. De color pardo.

Testó en 1689 (Ts. I.546). Tenía una viña frente a la ermita de San Sebastián. Contrajo matrimonio con Luisa Garzón, hija del capitán José de Garzón y de Isidora Fajardo. Sin sucesión. Tuvo hijos en una mujer esclava de Antonio Flores: **Lázaro**; **Sebastiana**. *7106*

RAMOS, Felipe

Vecino de Santa Fe. Anotado en el censo de 1622. Tenía una estancia en Santa Fe. Contrajo matrimonio con Victoria de Cabrera, nacida en Santa Fe. Testó en 1652 (Ts. 31-384) y (ACE.III.18). Hijos: **María de Cabrera**, contrajo matrimonio con José Jil de Negrete; **Bartolina de Cabrera**, contrajo matrimonio con Juan García Ladrón de Guevara; **Jerónima Cabrera y Ramos**, contrajo matrimonio con Felipe de Peralta; **Juana de Cabrera**, contrajo matrimonio con Tomás Machado Melo. *7107*

RAMOS, Francisco

Mayordomo del cabildo en 1745 y en 1746. Mercader nacido en Sevilla en 1704. Empadronado en casa propia con cuatro esclavos en 1744. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n.. Hijos: **Pedro Nolasco Crespo**. *7108*

RAMOS, Francisco

Militar. Nacido en Jaén. Hijo legítimo de Juan, bautizado en 1650. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con un lunar en el carrillo izquierdo. Compañero de Francisco Rodríguez, testigo en 1674, de su soltería, donde confesaba veintiséis años el 9 de agosto de 1678 (III.79.v). Contrajo matrimonio con Dominga Ana de Sotelo y González de la O, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Sotelo y Rivera y de Ana González de la O. Hijos: **Gabriela**, bautizada el 6 de junio de 1683 (IV.14.v); **Josefa**, bautizada el 6 de abril de 1685 (IV.43); **Francisca**, bautizada el 28 de abril de 1687 (IV.84); **Juana**, bautizada el 5 de julio de 1688 (IV.97); **Antonia**, contrajo matrimonio con Bernardo Núñez Chávez y Arenas (1); **Juan Ramos y Sotelo**, capitán, testó en 1716 (Ts. 68-378).

Observaciones: (1) Esta hija aparece tachada, pero luego al margen Molina agregó: «está bien ojo». *7109*

RAMOS, Ignacio

Piloto. Piloto de los primeros navíos entrados en nuestro puerto, desde el Brasil. Su nombre se halla registrado en varios viajes desde 1588 a 1605. *7110*

RAMOS, José

Contrajo matrimonio con María Magdalena Arias. Hijos: **María Rosa**, 25 de abril de 1707 (V.24). *7111*

RAMOS, José

Podría ser hijo de Roque Ramos y Caraballo. Contrajo matrimonio el 24 de abril de 1719 (IV.194) con Isabel de Cáceres, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro y de Beatriz Cardoso Pardo. *7112*

RAMOS, Juan

Capitán. Contrajo matrimonio con María Porras. Testó el 30 de septiembre de 1729. Hijos: **Alberto**. *7113*

RAMOS, Juan

Contrajo matrimonio el 17 de septiembre de 1693 (III.186.v) con Catalina de Melo y Linares, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Melo y Rivera y de Juana de Aguilera y Herruz (1). Hijos: **Agustina**, bautizada (9 meses) el 6 de junio de 1702 (IV.272.v), contrajo matrimonio con Isidro Pérez Torres Briceño y Pardo; **Gregorio**, bautizado (4 años) el 10 de junio de 1702 (IV.273); **Tomás Ramos y Melo**.

Observaciones: (1) En otro lugar del Diccionario, Molina anotó la fecha de este casamiento el 17 de marzo de 1693, y a la esposa con el nombre de Catalina de Melo y Aguilera, quien viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Antonio Casero. *7114*

RAMOS, Juan

Propietario de dos solares, 74 y 152, en el plano de 1583 (1).

Observaciones: (1) En otro lugar del Diccionario, Molina consigna un homónimo propietario de un solar en el plano 1584/1594 que podría tratarse de la misma persona. *7115*

RAMOS, Juan

Soldado del presidio en 1653. *7116*

RAMOS, Juan

Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *7117*

RAMOS, Juan

Vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. Contrajo matrimonio con Beatriz Rodríguez Flores Valero y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Rodríguez Flores Valero y de Juana Gómez de Saravia. Viuda de José Macedo. *7118*

RAMOS, Lorenzo

Maestro zapatero. Compra el 26 de septiembre de 1685 de Mateo Rodríguez, un cuarto de solar (RE.1870.42). Testó en 1710 (Ts. 62-325.v). Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Chile con Juana. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Buenos Aires con Antonia de Vergara, nacida en Buenos Aires, hija natural de Jerónima de Vergara. Hijos: **Gabriel**; **María**, bautizada el 11 de enero de 1683, contrajo matrimonio con Bartolo; **Clara**; **Juan**; **Anastasia**. *7119*

RAMOS, Manuel

Nacido en Valladolid en 1656. Hijo de Gonzalo. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Crespo y moreno. *7120*

RAMOS, Marcos

Nacido en La Serena, Chile, de donde vino de soldado, en un socorro, enganchándose en el presidio. Contrajo matrimonio el 7 de noviembre de 1678 (III.81.v) con Juana de Mendoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Rodrigo de Mendoza y Murillo y de Estefanía de Borda. Testó en 1724 (Ts. Reg.II.p.6-330). Hijos: **Agustín**; **Roque**, 23 de noviembre de 1685 (IV.64); **María Josefa**, 5 de diciembre de 1686 (IV.80); **Gregoria**, 5 de octubre de 1694 (IV.166.v); **Ana**, bautizada el 28 de julio de 1690 (IV.117). *7121*

RAMOS, Mario

Nacido en Villanueva, Extremadura, hijo legítimo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, ojos pardos y cariancho. *7122*

RAMOS, Mateo

Nacido en Angar, Portugal en 1616. Estuvo en Potosí, testigo de una soltería en 1626 (I.51). Vendía vino en los entierros. *7123*

RAMOS, Pablo

Contrajo matrimonio con Lorenza Caballero. Hijos: **Bernardino**, bautizado (3 meses) el 13 de septiembre de 1696 (IV.188.v). *7124*

RAMOS, Pedro

Capitán. Nacido en Santa Fe en 1694. Labrador y ganadero. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná en casas y tierras propias. Capitán enrolado a cuyo cargo estaba defender el lugar contra el ataque del indio. Contrajo matrimonio con Marcela Suárez, nacida en Santa Fe en 1704. Hijos: **Blas**, 1724; **José**; **Lorenzo**, 1732; **Pedro**, 1740; **Bernardo**, 1742; **Isabel**, 1736; **Rosa**, 1738; **María**,

contrajo matrimonio con Juan José Berroa, con sucesión; **Pedro Ramos Berroa**, con sucesión (1).

Observaciones. (1) Es posible que Molina cometiera un error al escribir este apellido, pues resulta extraño que el hermano de María posea el de su esposo, cuando éste no aparece en la filiación dada a sus padres. *7125*

RAMOS, Pedro

Contrajo matrimonio con Josefa Gómez. Hijos: **Simón José**, bautizado (1 año y 6 meses) el... (1) de noviembre de 1713 (IV.37).

Observaciones: (1) La fecha no pudo ser transcripta por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla en su totalidad. *7126*

RAMOS, Pedro

Soldado reformado. Ganadero. Hijo legítimo de Pedro Ramos y de Marcela Suárez. Empadronado en 1744 en Arroyo Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Antonia Rodríguez, nacida en Santa Fe en 1725. Hijos: **Bernardo**, 1740; **Alberto**, 1743; **María**, 1741; **Antonia**, 1742. *7127*

RAMOS, Sebastián

Contrajo matrimonio con Manuela de Melo. Viuda de Luis de Pineda y Sotelo. *7128*

RAMOS, Sebastián

Portugués. Entrado al país en 1595, como lo declara Hernandarias en el memorial de extranjeros de 1606: «Hace doce años que entró por este país y está casado con hija de conquistador». Anotado en la lista de «defensa» de la ciudad de 1604, y en la lista de permisiones de 1615, entre los cuartos pobladores. En 1616 era procesado por Hernandarias, y el fiscal Nicolás de Ocampo y Saavedra, decía de él «portugués interesado, encubridor de portugueses prohibidos, que hace pocos días se le hizo causa por esta razón». Fallecido en 1623, pues en el año siguiente tramitaba su sucesión (Ats.20.202). Censado en 1607, 1615 y 1622. Casó con Jerónima Méndez y Pérez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Méndez y de una hija del vecino-poblador y lengua Jerónimo Pérez. Viuda, casó en segundas nupcias con Cristóbal Casco de Mendoza y Astor. Fallecida bajo disposición testamentaria del 3 de noviembre de 1645 (Ats.28.328.v). Enterrada en Las Mercedes. Albaceas Bartolo de Lencinas, cura rector de la catedral, y su segundo marido. Hijos: **Gregorio Ramos Méndez**, bautizado el 8 de septiembre de 1602 (I.5.v), falleció soltero; **Francisco Ramos Méndez**, que usó el apellido Ramos Cabral, bautizado el 27 de febrero de 1605 (I.18.v), el primogénito, declarábalo su madre en el testamento, el cual había vendido la atahona que tenían en una chacra y una estancia a la muerte de su padre, a Antonio Rodríguez Colares, sin orden ni licencia de su madre, recibiendo su precio, y luego había tomado un negro, un muleque, un tacho grande, una carreta y una estancia, a cuenta de su legítima, con sucesión; **Jerónimo Méndez Ramos**, que usó el apellido Pérez Ramos, bautizado el 5 de mayo de 1609 (I.29), sin noticia; **Juan Ramos Méndez**, bautizado el 24 de diciembre de 1611 (I.39), con sucesión; **Miguel**, bautizado el 11 de octubre de 1610 (I.35), fallecido infante; **Roque Ramos Méndez**, bautizado el 28 de julio de 1623 (II.48), con sucesión; **Ana**, bautizada el 29 de febrero de 1625 (II.60), fallecida infante; **Jerónima Ramos**, bautizada el 20 de junio de 1627 (II.80.v), casó en primeras nupcias con Felipe de Peralta y en segundas con Melchor Caraballo Saravia; **Antonio Ramos Méndez**, con sucesión; **María de San Pedro o de los Santos Méndez Ramos**, casó en primeras nupcias con Martín González de A-nguiosar y en segundas con Diego López de Camelo; **Luisa de los Santos Méndez Ramos**, casó con Bernardo Pereyra; **Ana de los Santos y Rebollar Méndez Ramos**, casó con Juan Castro de Saravia; **Andrés Ramos Méndez**, con sucesión; **Diego**, bautizado el 3 de junio de 1604 (I.11.v), fallecido infante. *7129*

RAMOS CARABALLO MÉNDEZ, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Melchor Caraballo y Saravia y de Jerónima Méndez Ramos, fallecido soltero bajo disposición testamentaria de 1691 (Ats.51.388). *7130*

RAMOS CUARESMA, Luis

Nacido en Viana en 1595. Estante en Buenos Aires el 27 de junio de 1635. Testigo de una soltería de Francisco Alvarez de Viana, de quien fue compañero de viaje en 1628, al entrar en Buenos Aires (ACE.II.20). *7131*

RAMOS DE CASTRO, Sebastián

Véase Castro Méndez (1).

Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, el mismo no se encuentra consignado en el Diccionario. *7132*

RAMOS DE MELO, Tomás

Hijo legítimo de Juan Ramos y de Catalina de Melo. Empadronado en Las Conchas en su estancia. Contrajo matrimonio con María Abalos. Con cinco hijas pequeñas en 1744. *7133*

RAMOS MÉNDEZ, Andrés

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Sebastián Ramos y de Jerónima Méndez Pérez. Censado en 1664 con el número 153. Alcalde de hermandad en esa fecha. Fallecido bajo disposición testamentaria del 23 de diciembre de 1674 (Ats.38.259). Instituía heredera a su mujer. Casó en 1664 con María de Irazábal. Casó ella en segundas nupcias con Antonio de los Santos. *7134*

RAMOS MÉNDEZ, Antonio

Hermano de Andrés Ramos Méndez. Fallecido bajo disposición testamentaria del 25 de junio de 1637 (As.23.197). Designó albaceas a su hermano Francisco y a su cuñado Juan Bernal de la Torre. Casó el 26 de diciembre de 1628 (II.32) con Juana de la Torre o Rodríguez de la Torre, nacida en Buenos Aires hija legítima de Francisco Rodríguez de Burgos y de Juana de la Torre. Hijo: **Antonio Ramos de la Torre**, bautizado el 24 de marzo de 1636 (II.2a.2.v), consta en el tomo I de defunciones de La Merced, que el 15 de febrero de 1636 se enterró «una criatura de Antonio Ramos, pobre de solmenidad», pero no es así, pues éste debe ser el menor que luego se casó con [sic]. *7135*

RAMOS MÉNDEZ, Francisco

Hermano de Andrés y de Antonio Ramos Méndez, nacido en Buenos Aires. Ya nos hemos ocupado al hablar de su nacimiento dando algunas noticias de su comportamiento con la madre. Era el primogénito. Heredó una encomienda de indios posiblemente de su abuelo Jerónimo Pérez. En 1641 se oponía al casamiento de Miguel Gómez de Saravia y González con Magdalena Lobo Encinas, sobrina de su mujer, porque aquél había usado «yerbas y hechizos con que tiene hechizada a la dicha mi sobrina, lo cual me ofrezco a probar» (sic). El 7 de julio de 1636, consta era teniente de una compañía de caballos, lanzas ligeros de la guardia y defensa del puerto, y en ese carácter pedía una merced de tierras al gobernador Pedro Esteban Dávila. En ella recordaba era vecino feudatario y expresaba «soy hijo y nieto de conquistadores y pobladores antiguos de ella, los cuales han servido a S.M. en la conquista, pacificación y población de ella, sirviendo a Su Majestad a su costa y minción...en rondas centinelas,

malocas y corredurías guarda y defensa de este puerto...y atento que yo tengo poblada una estancia de ganados mayores y menores...», solicitaba otra que lindaba con el licenciado Pablo Francisco de Luca «que es la última que está dada por este rumbo», media legua cuadrada, en la «Cañada de Luján», sobre ambas márgenes (RE. [sic].. Casó en 1633 con Ana Hernández de Rojas o Toro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Martín de Amorín y de Magdalena Hernández de Rojas. Como los padres se oponían a su matrimonio, Francisco hubo de presentarse al juzgado eclesiástico el 14 de agosto de 1633 (I.109), pues querían casarla con Francisco Alvarez, y en que se puso de manifiesto era el padre «un hombre terrible». Viuda, casaba en segundas nupcias con Luis García Siñero y Fonseca. Fallecida bajo disposición testamentaria del 31 de junio de 1652 y el 14 de septiembre de 1693 (Ats.31.229 y 54.300). Sin sucesión de ambos matrimonios. Habían criado a dos huérfanos: Jerónimo Ramos Pabón, con sucesión, y a Juan Manioto, y en el último testamento de la esposa, se instituía heredero a Jerónimo. *7136*

RAMOS MÉNDEZ, Juan

Hermano de Francisco Ramos Méndez, nacido en Buenos Aires. Estuvo muchos años en Corrientes. Testó el 8 de enero de 1654 (Ts. 32-238). Casó en primeras nupcias en 1633 con Catalina de Burgos y Bernal, nacida en Buenos Aires en 1617. Hija legítima de Juan Bernal de la Torre y de Isabel de Salazar (ACE.II.107). Testó el 4 de enero de 1646 (Ts. 28-390). Enterrado en la catedral. Hijos: **Juan Ramos Bernal**, 27 de agosto de 1645 (II.2a.p.17); **María Cabral**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Velazco y en segundas con Francisco Martín de Saravia; **Pedro Ramos y Bernal**, fallecido soltero, testó en 1664 (Ts. 35.927.v), heredera su sobrina Paula Velázquez; **Roque Ramos y Bernal**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Ocaña. Sin sucesión. *7137*

RAMOS MÉNDEZ, Roque

Hermano de Juan, Francisco, Antonio y Andrés Ramos Méndez. Hizo información de soltería el 2 de junio de 1645 (II.147). Contrajo matrimonio en 1645 con Ana Hernández, nacida en 1623 en Buenos Aires. Usó también el apellido «Gómez de Saravia». Hija legítima de Luis Caraballo y de María Hernández Lozano. Viuda, en 1674 se anota con ciento cincuenta cueros en la exportación de cueros de Gómez del Rivero. Testó el 25 de febrero de 1702 (Ts. 61-43.v). Hijos: **Juana**, bautizada el 29 de noviembre de 1653 (II.2a.p.66.v), fallecida infante; **Juan**, bautizado el 2 de abril de 1646 (II.2a.p.19.v), fallecido soltero; **María**, bautizada el 31 de agosto de 1648, contrajo matrimonio con Mateo de Verdum y Villayzan; **Manuel**, bautizado el 13 de noviembre de 1656 (III.6), fallecido infante; **Roque Ramos Méndez Caraballo**, bautizado el 3 de abril de 1657 (III.8), con sucesión; **Pedro Ramos Méndez Caraballo**, bautizado el 3 de agosto de 1659 (III.26), con sucesión; **Ana María**, bautizada el 28 de diciembre de 1661 (III.44); **Juan Ramos Méndez Caraballo**, bautizado el 29 de mayo de 1663 (III.62), con sucesión; **Juana**, bautizada el 7 de mayo de 1672 (III.130). *7138*

RAMOS MÉNDEZ CARABALLO, Juan

Hijo de Roque Ramos Méndez. Contrajo matrimonio con Juana Elena Guerra. Hijos: **Catalina**, bautizada el 29 de abril de 1687 (IV.84). *7139*

RAMOS MÉNDEZ CARABALLO, Pedro

Hermano de Juan Ramos Méndez Caraballo. Soldado del presidio. Casó el 24 de marzo de 1686 (III.142.v) con Gregoria Britos y Alderete, nacida en Buenos Aires. *7140*

RAMOS MÉNDEZ CARABALLO, Roque

Hermano de Juan y de Pedro Ramos Méndez Caraballo. Casó el 15 de abril de 1687 (III.150) con Agustina de Molina, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Francisco**, bautizado el 1º de julio de 1696 (IV.187); **Francisca**, bautizada (2 años) el 8 de julio de 1702 (IV.275.v); **Gregoria**, bautizada el 13 de marzo de 1703 (IV.288). *7141*

RAMOS MÉNDEZ DE LA TORRE, Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Ramos Méndez y de Juana de la Torre. Contrajo matrimonio con María Josefa de Alegría o Fuentes. Hijos: **Antonio**, bautizado el 11 de mayo de 1664 (III.68.v); **Pascual**, bautizado el 18 de marzo de 1667 (III.95); **Catalina**, bautizada (1 año) el 1º de octubre de 1668 (III.109.v). *7142*

RAMOS PABÓN, Jerónimo

Huérfano criado en la casa de Francisco Ramos Méndez y su heredero. Contrajo matrimonio con Juana de Ortega o Noguera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Ortega y de Mariana Noguera. Testó el 26 de agosto de 1727 (Ts. R.III.1727.f.460). Hijos: **Julián**, bautizado el 10 de agosto de 1672 (III.134.v); **Ana Basilia**, bautizada el 12 de julio de 1677 (III.214), fallecida en la infancia; **Isabel**, bautizada (5 años) el 26 de diciembre de 1679 (III.263), contrajo matrimonio con Esteban Pesoa; **Diego**, bautizado el 26 de diciembre de 1679 (III.263), contrajo matrimonio con Ana Vallejo, hija legítima de Antonio Vallejo Morán; **Juana**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco Gómez de Vera o Felipe, y en segundas con Francisco Palacios Salazar; **Francisco**; **Magdalena**; **Elena**, contrajo matrimonio con Pascual Machado; **Margarita**, contrajo matrimonio con Esteban de Toledo; **Catalina**, contrajo matrimonio con Nicolás Mascías; **María**, 10 de octubre de 1673 (III.150), fallecida en la infancia. *7143*

RANA, Mateo

Nacido en 1662 en Aranda del Duero, hijo legítimo de Domingo. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. De cuerpo mediano, de ojos pardos. *7144*

RANGEL ALMARAR, Mariano Antonio

Hijo legítimo de Antonio Rangel y de María Teresa Almarar. Contrajo matrimonio el 6 de noviembre de 1782 (III.99 SN) con María Rafaela López Rodríguez, hija legítima de Antonio López y de Juana Rodríguez. *7145*

RANSONNIER, Jacques

(Alias: Ranzonier, Vancioner, Von Zonerius, y también Diego Ferrer). Nacido el 11 de noviembre de 1600 en Maestrich, en el condado de Borgoña, hijo legítimo de Claudio Ransonnier y de Ana Van Tynen. Inicia sus estudios en su pueblo natal, donde se recibe de bachiller, y en 1619 entra al noviciado de Malinas. Inscripto en la expedición de Sobrino en 1628. Termina sus estudios en el colegio de Córdoba del Tucumán. Pasa al Paraguay, donde se distingue en la conversión de los indios gualachos, y fue el primero en reducir a los itatines, en 1632. Escribió en latín las cartas anuas traducidas en París en 16.. (1). Muere en 1640. Dejó escritas las obras «Litterae animae provinciae Paraguarie Societatis Jesu», editada en Amberes en 1636, traducida al francés en París en 1638.

Observaciones: (1) Este año no pudo terminar de ser transcripto por hallarse incompleto el original del Diccionario en ese sector. *7146*

RAYA, Cristóbal de la

Testigo de una información de soltería en 1671, de cuarenta años entonces. *7147*

RAYA, Miguel de la
Nacido en Córdoba. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 20 de junio de 1692 (VI.93). Reformado en 1738, censado con tres hijos en esa fecha. Contrajo matrimonio el 17 de junio de 1692 (III.181) con Isabel Gutiérrez, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Juana**, bautizada (6 meses) el 12 de octubre de 1693 (IV.157), contrajo matrimonio con Francisco de Cabrera; **Petrona**, bautizada el 2 de marzo de 1696 (IV.183.v); **María**, bautizada (4 meses) el 22 de julio de 1700 (IV.241); **Margarita**, bautizada el 19 de junio de 1702 (IV.273.v), contrajo matrimonio con Juan Joseph Lescano; **Tomasa**, bautizada el 9 de enero de 1704 (IV.304). *7148*

RAYGADA
Véase López de la Raygada. *7149*

REBECO
Véase Rubeco. *7150*

REBOLLEDO, Martín
Nacido en Reynoso en 1641. Hijo legítimo de don Blas. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Pasó a ser alférez, sirviendo en la compañía del capitán Jerónimo de Saavedra el 24 de abril de 1674. Instituía una capellanía a su muerte a favor del convento de La Merced, año de 1685. *7151*

REBOLLO, Alonso
Natural de Palencia, hijo legítimo de Alonso. Sargento. Vino con Martínez de Murguía en la leva de 1717. Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1718 (IV.171) con Antonia de los Llanos, hija legítima de Pablo y de Lorenza Caballero. El fue censado en 1738 como sargento. Hijos: **María del Pilar**, contrajo matrimonio con Domingo Villaverde. *7152*

REDONDO, Pedro
Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. *7153*

REDONDO VALLE, José
Nacido en Trasriera, Burgos en 1646. Hijo legítimo de Andrés. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Muy hoyoso de viruelas. *7154*

REGUDILLO, Joé
Natural de Madrid, hijo legítimo de Domingo, nacido en 1647. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo, ojos azules, mellado en la parte alta. *7155*

REINO, Fulano [sic]
Administrador de la escuela de niños, que tenía Francisco Juan Moreyra, en 1636. Al intervenir el cabildo, pidió licencia para enseñar el 6 de octubre de 1636, en competencia con Simón González, subdiácono. *7156*

RELUZ Y HURTA
Véase González de Reluz y Huerta. *7157*

REMÓN, Cristóbal de
Nacido en Alcalá de Henares. Enganchado en la armada de Mosquera partía de Lisboa en 1605 para Buenos Aires. Pasó al Perú, y en La Plata compró el oficio de escribano del cabildo de Buenos Aires, que había dejado vacante Juan Ramírez de Abreu, en la suma de dos mil novecientos pesos corrientes, en el año de 1606, expidiéndose el título el 28 de febrero de 1608, que presentó en el cabildo el 1° de septiembre de 1608. Contrató su alojamiento en unas tiendas contiguas al cuerpo. Consta que por esos años vivió en concubinato con una mulata, por lo que fue procesado y expuesto a la vergüenza pública, lo que unido a otros escándalos motivan su destierro al Brasil, según sentencia del 12 de mayo de 1609. Seis meses después regresaba con el nuevo gobernador don Diego Marín Negrón, y amparado por éste era repuesto en el cargo el 25 de enero del año siguiente. Dos meses después, al concurrir a la fortaleza en ejercicio de su cargo, tiene un encuentro con Martín de Maréchaga y los hermanos Mondragón, hiriendo al primero, que lo había reemplazado en su ausencia. Sentenciado por el gobernador a un segundo destierro, esta vez a Chile, a servir en las guerras de Chile, pero fue perdonado por segunda vez, por aquél. Ocúrrenle graves entredichos con Vergara que ha dejado constancia de sus procesos, por cuya causa debe ausentarse en 1614 a Charcas, donde hace una gravísima acusación contra aquél y el partido «confederado» en materia de contrabandos, que coincidía con una comisión que el rey había encargado a don Pedro de Portugal, sobre el mismo motivo. La declaración de Remón constituía la cabeza del proceso. De regreso a Buenos Aires, halla en la gobernación a Hernandarias de Saavedra a quien ayuda en los mismos propósitos, con que logra la prisión de sus enemigos, y consigue recuperar sus empleos. Pasa así tres largos años, hasta la llegada de don Diego de Góngora, nuevo funcionario, que puesto del lado de los «confederados», vuelve a prisiones a Remón. Un reguero de azogue (mercurio) que se halla el 1° de enero de 1619, a las puertas del fuerte, provoca un terrible proceso en el que fue envuelto Remón, que sufre dos veces el tormento, y finalmente es desterrado definitivamente de la ciudad por sentencia de Francisco García Romero, asesorado por el licenciado Sánchez de Ojeda. La sentencia lo calificó de «perturbador de la paz», lo acusaba de haberse querido huir de la cárcel, donde había limado sus grillos y herido a un guardia, injuriado a Su Majestad, y condenado finalmente a servir en el Africa ocho años en la conquista de Angola. Por último, embarcado a media noche en los rigores del mes de junio, llevado a Manzangano, donde moría a los pocos días. Hizo información de soltería el 1° de junio de 1611 (I.3). Casó con Ana de Naharro y Humanes, el 18 de agosto de 1611. Viuda de Juan de Lijarde e hija legítima de Cristóbal de Naharro y de Isabel de Humanes de Molina. Años después a la llegada de don Alonso Pérez de Salazar (1624), Anita demanda a los jueces de su marido y logra sentencia contra numerosas personas, a quienes se condena en doce mil quinientos pesos (Ats.20.453). Esta sentencia no fue cumplida, y Vergara la demora a la llegada de Céspedes, pero el pleito seguía en 1634, llegándose a una transacción con los deudores, que aún la pagaban en 1642. Hijos: **Cristóbal**, que falleció demente, sin sucesión; **Diego Gabriel**, fallecido soltero; **Paula Remón**, casó en primeras nupcias con Pedro de Jiles y en segundas con Juan Arias de Saavedra. *7158*

REMÓN DE BISA, Lorenzo
Que a veces hemos visto escrito Ramón y Deybissa. Maestre de campo. Designado escribano por el rey, el 25 de febrero de 1629, examinado en La Plata el 11 de febrero de 1628, y presentado en Buenos Aires el 16 de julio de 1638. Alcalde ordinario en 1639. Contrajo matrimonio con Leocadia de Ayala. Surge este matrimonio de una escritura registrada en el año 1637 (Ats.23.307). Sin noticia. *7159*

RENDÓN, Bartolomé
Nacido en 1652 en Jerez de la Frontera. Soldado del presidio vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Era de buen cuerpo y moreno. Casó el 9 de mayo de 1679

(III.86.v) con Leonor de Reynoso y Noguera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Baltasar de Reynoso y de Mariana Noguera. Viuda, casó en segundas nupcias con Pascual Alegre. Hijos: **Ana María**, bautizada el 19 de junio de 1684 (IV.28), contrajo matimonio con Silverio Fredes Mercado Céspedes y Abalos. *7160*

RENDÓN, Juan de

Nacido en Jerez de la Frontera. Lo creemos hermano de Bartolomé Rendón y Pacheco. Su suegra lo acusa en su testamento, de haber disipado y malbaratado un esclavo y ganados, de la dote de su mujer, por valor de mil pesos, razón por la cual, no le entregó el resto de la dote. Debido a esa causa se separó de su mujer, renunciando a hacer vida común con ella. Alcalde de hermandad en 1677. Contrajo matrimonio el 20 de marzo de 1659 (III.9) con María Crespo Flores, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián de Torres y de Antonia Crespo Flores. Testó en 1716 (Ts. 68.121). Sin sucesión. *7161*

RENDÓN, Pedro

Nacido en Puerto Rodrigo en 1648. Hijo legítimo de Antonio Delgado y Rendón. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Era de buen cuerpo, con una cicatriz en la frente. *7162*

RENDÓN ITURRIZA, Eugenio

Nacido en Sevilla. Hijo legítimo de Francisco López Rendón y de Mariana de Iturriza. Vendía una esquina en 1685. Testó el 28 de octubre de 1677 (Ts. 43-66). Contrajo matrimonio el 7 de agosto de 1676 (III.63.v), con Sabina Fernández Agüero y Acosta, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Ignacio Fernández Agüero y de Mariana de Acosta y Sanabria. Dotada en seis mil doscientos pesos el 17 de agosto de 1676 (Ts. 38-292). Testó el 30 de septiembre de 1729 (Ts. leg.5869). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con el capitán Antonio López Balmaceda. Censada en 1726 en el pago de la Matanza, en su estancia con el personal de servicio. Hijos: **Mariana**, bautizada (1 año) el 17 de octubre de 1678 (III.234), con sucesión, contrajo matrimonio en 1710 con Nicolás Lucena y Reyes; **Bernarda**; **Francisco Eugenio Rendón Iturriza y Agüero**, bautizado el 23 de diciembre de 1680 (III.280), con sucesión; **Gabriel**, bautizado el 6 de mayo de 1683 (IV.15); **Petronila**, bautizada el 1° de octubre de 1685 (IV.56), soltera; **Bernarda**, bautizada el 8 de abril de 1686 (IV.69) (1).

Observaciones: (1) Molina no lo consigna, pero es posible que esta hija Bernarda sea la misma enunciada más arriba sin ningún otro dato *7163*

RENDÓN ITURRIZA Y AGÜERO, Francisco Eugenio

Hijo de Eugenio Rendón Iturriza. Tuvo una hija natural: **Dionisia**. *7164*

RENDÓN PACHECO, Bartolomé

Nacido en Jerez de la Frontera, hijo legítimo de Juan Rendón y de Juana Pacheco, naturales del mismo lugar. Posiblemente vino con Ignacio de Maleo en 1657. Mayordomo del hospital en 1662. En 1669, el cabildo ordena su prisión por negarse a entregar el libro de cuentas del mencionado hospital, pero el obispo ordena su libertad, bajo pena de excomunión. Se resuelve remitir todos los antecedentes a la corte. Fallecía poco después. Censado en 1664 con el número 55. Testó el 19 de noviembre de 1669 (40.28). Casó en Jerez de la Frontera con María del Valle, natural del mismo lugar. Hijos: **Francisca**, natural de Jerez de la Frontera, casó con Juan Esteban, avecindados allí; Juana, natural de Jerez de la Frontera, casó con Juan de Escobedo, ibídem; **José de Rendón y del Valle**, natural de Cádiz, con sucesión. *7165*

RENDÓN PACHECO DEL VALLE Y SOSA, Cristóbal

Hijo de José Rendón Pacheco y del Valle. Firmó Rendón y Sosa. Engañado por su mujer y presionado por el amante de ésta, don Alonso de Valdez Inclán, gobernador de estas provincias, huye de Buenos Aires y se refugia en Santa Fe, de donde pasa a Córdoba, donde extiende un poder para testar a favor de su padre, firmado el 26 de junio de 1707, y fallecido allí, su padre dicta su testamento en Buenos Aires el 10 de octubre del mismo año. Cristóbal desconoce a María Teresa, pero su padre la nombra. Un nieto de María Teresa, Manuel de Lavardén, el famoso autor de «Siripo», expresa que es nieto de Valdez Inclán (AGN.leg.128.exp. 16). Casó el 18 de junio de 1695 (III.264) con María de Lariz, nacida en Buenos Aires, hija natural de Juan de Lariz y de Jerónima Ruiz de Ocaña, habida según la madre bajo promesa de matrimonio de Juan de Lariz. Riquísima heredera, fue dotada en una suma considerable de valores, que su marido le devuelve antes de su muerte. Viuda, contrae segundas nupcias con el gobernador Juan Alonso Valdez Inclán, con quien ya tenía relaciones amorosas, que referimos en la biografía de este último, y en «Matrimonio Porteño en los siglos XVII y XVIII» del autor. Testó el 26 de agosto de 1727 (Ts. 1727.R.III.f.455) y el 17 de agosto de 1729. Hijos: **Francisco Javier**, bautizado el 28 de septiembre de 1696 (IV.190), cura de San Isidro; **Catalina**, bautizada el 28 de noviembre de 1702 (IV.281.v), casó con Francisco de Cárdenas, y con las reservas expuestas, se halla anotada con el nombre de ambos cónyuges, pero fueron (1) hijos de Valdez Inclán [sic]; **María Teresa Rendón y Lariz**, bautizada (6 meses) el 19 de diciembre de 1705 (IV.334), casó con Jacinto de Aldao y Carracedo; **Alonso**; **Ignacio Javier**; **Teodoro**.

Observaciones: (1) Este término no ha sido transcripto con seguridad por ser dificultosa su lectura en el original del Diccionario. *7166*

RENDÓN PACHECO Y DEL VALLE, José

Hijo de Bartolomé Rendón Pacheco, posiblemente nació en Cádiz, como consta en el testamento de su padre, y vino en las navíos de Ignacio de Maleo en 1657 con su padre y de grumete. Compró el título de regidor perpetuo en ochocientos pesos, el 31 de diciembre de 1664 y lo presenta el 1° de enero del año siguiente, era el de sexto lugar, que ejerce hasta 1670, que luego recupera al recibir la confirmación real el 9 de abril de 1672. Preso y multado por el cabildo el 4 de octubre de 1669, por haber perturbado intempestivamente sus acuerdos, en defensa de su padre. Exportó trescientos cincuenta cueros en 1674. Defensor de menores en 1681. Falleció después de 1707. Casó el 5 de febrero de 1665 (III.29) con Lucía Rodríguez de Sosa o Pasos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Rodríguez de Pasos y de María de Sosa y López. Testó el 20 de julio de 1697 (56-744), y el 17 de octubre de 1716 (Ts. R.II.1716 a 19.f.9), herederos sus nietos Francisco Javier y Catalina, hijos de Cristóbal y de María Lariz. Hijos: **Alonso**, bautizado el 6 de febrero de 1667 (III.94), fallecido soltero; **Bartolomé**, bautizado el 30 de septiembre de 1668 (III.109), fallecido soltero; **Cristóbal Rendón Pacheco del Valle y Sosa**, con sucesión. *7167*

RENIER, José

Natural de Francia. Contrajo matrimonio con Juana Faustina Ballesteros Barragán ? [sic]en Montevideo (L.IV.125), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Ursula Gutiérrez de Barragán. Hijos: **María Teresa**, 15 de octubre de 1750 (X.170). *7168*

REOLLO

Véase Rebollo. *7169*

REQUEJO, Bartolomé
Nacido en 1655 en San Lúcar de Barrameda. Hijo legítimo de Francisco. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Luego se enganchó nuevamente en la leva de Miguel de Vergara que fue a Chile en 1677. Era alto y moreno. *7170*

RESILLO DE ARTEAGA, Juan de
Nacido en San Clemente de la Mariada en 1657. Hijo legítimo de F. José. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Moreno de rostro, nariz gruesa en la punta. *7171*

RESQUIN, Diego de
Nacido en Santa Fe. Hijo legítimo de Francisco de Resquin y de Isabel Jiménez. Hermano de Francisco de Resquin. Testó en Santa Fe el 15 de junio de 1637 (Ts. 23-127). Contrajo matrimonio con María Ramírez. Hijos: **Jaime**; **Juan**; **Francisco**; **Beatriz**; **Juana**, radicados en Santa Fe. *7172*

RETAMOSO, Marcos
Fallecido en un naufragio desde la otra banda a este puerto en 1742. Contrajo matrimonio con María Escudero. Testó en 1742 (R.III.f.428). Criaron un niño, Domingo Retamoso, a quien hacen su heredero. Es posible que Marcos sea el mismo casado en primeras nupcias el 19 de diciembre de 1726 con Ana de Aranda. *7173*

REVECO
Véase Rubeco. *7174*

REVERTOS, José
Véase Roberto. *7175*

REVILLA, Manuel
O Rebilla o Ribilla, Miguel. Nacido en Valdeperros en 1654. Hijo legítimo de Juan de Revilla y de Magdalena Alvarez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Luego ascendió con rapidez hasta el grado de capitán. Tenía una cicatriz en la frente. Fiador de Tomás Gayoso en 1687. Luego se dedica al comercio, y se le permite vender a las tabernas a un precio mayor, lo cual se le consiente sea de catorce pesos la arroba, el 2 de septiembre de 1693. Alcalde ordinario en 1695, alférez real y juez de menores. Testó el 2 de junio de 1701 (Ts. 61-245), en un poder a favor de su cuñado Sebastián Crespo Flores, canónigo de la catedral. Cuando contrajo matrimonio trajo el sitio, donde luego construyó su casa. Prosperó mucho y manejó grandes sumas de dinero en el comercio, administrando una gran tienda. Fue albacea del alférez Diego Calvo, del teniente Julián Romero, de María Viveros, y de don Sebastián Crespo Flores, su cuñado. Dejó casas, estancias, tahonas y mucho dinero. Contrajo matrimonio el 4 de julio de 1683 (III.121) con Antonia Flores Gayoso, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Sebastián Crespo Flores y de Teodora Gayoso. Testó en 1749 (R.V.f.178). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Casco Cabral. Hijos: **Bernarda**, bautizada (18 meses) el 27 de octubre de 1685 (IV.60), contrajo matrimonio con Antonio de Igarzábal; **Josefa**, contrajo matrimonio con Francisco Sánchez (?) [sic]Chaparro. *7176*

REY, Jorge
Portugués, expulsado por Manuel de Frías en 1603. *7177*

REY, Juan
Nacido en Bruselas, hijo legítimo de Andrés. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano y entrecano. *7178*

REYES, Baltasar
Anota un hijo natural, habido en la mulata Jerónima de Vergara: **María de los Reyes**. *7179*

REYES, Baltasar
Padrino de un bautismo en 1608 (I.26). *7180*

REYES, Baltasar
Testigo de una soltería en 1641. *7181*

REYES, Baltasar
Vende a Sebastián de Orduña y Mondragón un solar que hubo de Ana Velázquez, en ciento sesenta pesos. Año de 1609 (Ts. II.2021) (1).
Observaciones: (1) Es posible que Molina cometiese un error de tipeo en esta ubicación topográfica. *7182*

REYES, Diego Francisco
Véase Reyes, Francisco Diego (1).
Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, sólo existe en el Diccionario un homónimo, que suponemos que se trata de la misma persona. *7183*

REYES, Diego Francisco
Contrajo matrimonio con Juana López de la Raygada, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José López de la Raygada y de Isabel Flores. Hijos: **María**, 20 de mayo de 1706 (V.4.v); **José**, bautizado (1 año) el 13 de noviembre de 1708 (V.62); **Andrés Francisco**, 30 de junio de 1710 (V.99); **Juan Andrés**, 1° de octubre de 1713 (VI.40). *7184*

REYES, Francisco de los
Contrajo matrimonio con Rosa Martínez Arguiñano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Martínez Arguiñano y de Francisca Fernández. Hijos: **Paula**, bautizada (3 años) el 26 de octubre de 1693 (IV.159); **Pedro**, bautizado (4 años) el 27 de mayo de 1697 (IV.192); **Josefa**, bautizada (1 mes) el 12 de abril de 1700 (IV.255). *7185*

REYES, Gaspar de los
Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1720 (IV.29) con Petrona Ramírez, hija legítima de Juan Ramírez Arellano u Orellana y de Juana Navarro. *7186*

REYES, Gaspar de los
Nacido en México, hijo legítimo de Juan Delgado y de María de Mendoza. Hizo información de soltería el 20 de abril de 1644 (II.131). Contrajo matrimonio en 1644 con Barbola Bello, natural de La Rioja, Tucumán, hijo de Juan López Bello y de María Isabel. *7187*

REYES, Juan Francisco de los
Contrajo matrimonio con Juana Gómez de Saravia. Viuda era dueña de un cuarto de vivienda en el bajo de la barranca (R.III.f.684). Hijos: **Felipe Alejandro**; **José**; **Juan Andrés**; **Nicolás Antonio**. *7188*

REYES, Juan Manuel de los
Nacido en España. Censado en 1738 en una casa de la calle San Bartolomé, con su mujer y cuatro hijos. Contrajo matrimonio en 1708 con María García de la Fuente, hija legítima de Alonso García y de María López. Dotada en un solar en 1711 (Ts. 62-694). Hijos: **María Josefa**, bautizada (2 meses) el 1° de abril de 1709 (V.70); **Alonso**, 8 de agosto de 1712 (V.136); **Juan Manuel**, 11 de julio de 1714 (VI.83). *7189*

REYES, Manuel Francisco de los
Contrajo matrimonio el 28 de diciembre de 1700 (III.305) con María de la Concepción de los Santos García. Hijos: **Juan Bautista**, bautizado el 1° de julio de 1702 (IV.275); **Bernardo Francisco**, 22 de octubre de 1707 (V.37). *7190*

REYES, Tomás de los
Militar. Capitán. Nacido en la villa San Esteban, hijo legítimo de Jerónimo. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. De buen cuerpo. Desertó el 18 de agosto de 1696. *7191*

REYES AYLLÓN, Baltasar
Escribano. Vino en compañía del gobernador don Pedro de Baygorri, y designado escribano de la residencia del gobernador Lariz, el 5 de junio de 1653. Fiscal y defensor de la Real Hacienda, por designación del fiscal de la Real Audiencia, licenciado Pedro García de Ovalle, del 19 de octubre de 1660, es confirmado por la Real Audiencia el 22 de octubre de 1660, es recibido en Buenos Aires el 1º de diciembre de 1661, «por su inteligencia, práctica y experiencia». Tesorero perpetuo de la Santa Cruzada del arzobispado de Panamá. Hizo información de soltería el 3 de octubre de 1661 (III.87). Contrajo matrimonio el 20 de enero de 1665 (III.29) con Catalina Muñoz de la Rosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Muñoz de la Rosa y de Mayora Arballo y Bohorques. No tuvo sucesión de su matrimonio, pero tuvo dos hijos naturales, con anterioridad, en la mulata Antonia de Vergara (ver su ficha). Hijos: **María Magdalena**, bautizada el 20 de enero de 1656 (III.1); **Baltasar**, bautizado el 30 de abril de 1656 (III.2). *7192*

REYNAGA, Diego de la
Contrajo matrimonio con Magdalena Cristal o Díaz. Hijos: **Lucía Cristal**, contrajo matrimonio con Bartolomé Gutiérrez; **Bernarda**, bautizada el 12 de febrero de 1660 (III.30.v); **Ana**, bautizada el 15 de febrero de 1678 (III.228.v). *7193*

REYNAGA, Juan de la
Firmaba Juan de la Reynaga, nacido en Charcas en 1641. Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1660. *7194*

REYNOSO, Baltasar
Soldado del presidio ascendido a cabo de escuadra el 22 de diciembre de 1659. Contrajo matrimonio el 5 de marzo de 1658 (III.5.v) con María Noguera u Holguín, hija legítima de Alonso de Holguín. Hijos: **Lucía Noguera y Reynoso**, bautizada el 27 de diciembre de 1662 (III.55), contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez Soto; **Bartola Reynoso y Holguín**, contrajo matrimonio con Andrés Oliva; **Leonor Reynoso**, bautizada (4 años) el 27 de marzo de 1666 (III.86.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Bartolomé Rendón y en segundas con Pascual Alegre; **Juan Reynoso Noguera**, bautizado el 23 de marzo de 1666 (III.86.v), con sucesión; **Juana Reynoso Noguera**, contrajo matrimonio con Alonso Isidro de Languazer; **Clara Reynoso Noguera**, contrajo matrimonio con Juan de Benencia o Venensia; **Florinda Reynoso Noguera**, contrajo matrimonio con n.n. Gómez, padres de Bartolomé Gómez Reynoso; **Antonio**, bautizado el 6 de junio de 1690 (IV.115). *7195*

REYNOSO, Bartolomé
Nacido en Mendoza, hijo legítimo de Juan de la Cueva y de Catalina Reynoso. Hizo información de soltería el 31 de agosto de 1688 (VI.387). Contrajo matrimonio el 9 de septiembre de 1688 (III) con Juana Díaz de Córdoba, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Ignacio de Córdoba y de Margarita Díaz. Hijos: **Tomás Luciano**, bautizado el 28 de diciembre de 1691 (IV.132.v) (1); **Bartolo Reynoso y Díaz**, bautizado el 15 de octubre de 1694 (IV.162.v), con sucesión; **Tomasa**, bautizada el 26 de agosto de 1697 (IV.96) en Santa Lucía (2), censada en 1738, casada sin decir con quien, con tres hijos; **Roberto**, bautizado (10 meses) el 20 de septiembre de 1699 (IV.221.v); **Isabel Isidora**, bautizada el 12 de julio de 1700 (IV.239.v), contrajo matrimonio con V. Clol [sic]; **Pascuala**, contrajo matrimonio con Francisco González; **Pedro**, 14 de junio de 1711 (V.126).
Observaciones: (1) También podría ser IV.134 v, pues el original del Diccionario presenta en ese sector una superposición de letras que impide saberlo con seguridad.
(2) Este nombre no ha sido transcripto con seguridad por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *7196*

REYNOSO, Gaspar de los
Nacido en el puerto de Santa María en 1599. Testigo de una soltería de Francisco Alvarez de Viana y de otra de Juan Gómez de Bustos. *7197*

REYNOSO, Juan de
Nacido en 1720. Empadronado en la Cañada Honda en 1744, en tierras del capitán Piñero. Contrajo matrimonio con María de Céspedes, con un hijo de dos años. *7198*

REYNOSO, Julián
Militar. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 22 de diciembre de 1685 (III.141.v) con Juana Díaz Ballesteros, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Blas**, bautizado el 9 de mayo de 1688 (IV.96). *7199*

REYNOSO, Martín
Posiblemente hijo de Baltasar. Soldado del presidio. Empadronado en 1738 con su mujer, en un cuarto de la casa de Josefa Cruz. Contrajo matrimonio con María García de Orcajo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro García de Orcajo y de Ana Gutiérrez Morejón. Hijos: **José Antonio**, bautizado el 30 de agosto de 1710 (V.104.v). *7200*

REYNOSO, Pedro
Contrajo matrimonio con Isabel Delgado el 4 de marzo de 1685, hija legítima de José y de María de Sequeyra.
Observaciones: En el registro del padre de Isabel aparece sólo una hija, pero de nombre Josefa, a la cual Molina anotó como casada precisamente con Pedro Reynoso. Véase Delgado, José. *7201*

REYNOSO, Pedro
Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1671 (III.44) con Bartola Espíndola, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Lorenzo Reynoso y Espíndola**, bautizado el 20 de agosto de 1673 (III.147), con sucesión; **María**, contrajo matrimonio con Clemente Vielma. *7202*

REYNOSO JIMÉNEZ, José
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Reynoso y Noguera y de Catalina Jiménez de Naharro. Empadronado en 1748, en casa propia con su segunda esposa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Catalina de Abalos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Abalos de Mendoza y de Juana González. Testó en 1719 (R.II.p.IV-432). Hijos: **Vicente**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 30 de agosto de 1719 (IV.196) con Engracia de Barragán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mateo Barragán y Leal de Ayala y de Juana de la Cruz Benavídez. Hijos: **Narcisa Reynoso Barragán**, contrajo matrimonio con Pedro de la Rosa, tuvieron a Ana de la Rosa Reynoso, que contrajo matrimonio con Miguel Cane y Sinta, natural de la isla Menorca (Islas Baleares), padres de Vicente Cane y de la Rosa que contrajo matrimonio con María Bernabela de Andrade y Farías, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mariano de Andrade y de Bernabela Farías, quienes a su vez fueron padres de Justa Cane Andrade, nacida en 1814 que contrajo matrimonio con Florencio Varela, nacido en 1807 en Buenos Aires, hijo legítimo de Jacobo

Adrián Varela Suárez y Coruña y de Encarnación Sanxinés Arrutia y Francisca J. Rodríguez Vida; José Pascual; José Gabriel; Mateo; José Esteban; Isabel; Francisca; María Narcisa; Juana; Prudencia. *7203*

REYNOSO Y CASTAÑO, José

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Lorenzo de Reynoso y Espíndola y de Josefa Castaño Vélez. Empadronado en 1744, en la estancia de Ignacia Flores. Contrajo matrimonio con Jerónima Martínez, nacida en 1726. Hijos: **Juana Casimira**, nacida en 1744. *7204*

REYNOSO Y DÍAZ, Bartolomé de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Bartolomé de Reynoso y de Juana de la Cueva. Contrajo matrimonio el 16 de agosto de 1718 (IV.171) con Pascuala Cervantes. La creemos hija de José de Cervantes y de Feliciana Verdejo. *7205*

REYNOSO Y ESPÍNDOLA, Lorenzo Ignacio

Hijo legítimo de Pedro Reynoso y de Bartola de Espíndola. Contrajo matrimonio el 6 de diciembre de 1699 (III.295) con Josefa Castaño y Vélez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Castaño Becerra y de Inés Vélez de Alba. Dueño de una chacra en la que fue censado en 1726. Hijos: **Francisco Javier Reynoso y Castaño**, bautizado el 3 de enero de 1705 (IV.319.v); **Bernarda**, bautizada (2 años) el 23 de noviembre de 1710 (V.111.v), contrajo matrimonio con Francisco Gaytán; **Juan**, 26 de abril de 1713 (VI.12); **José**, con sucesión; **Vicente Reynoso y Castaño**, contrajo matrimonio con María Olivera, hija legítima de Simón Olivera y de Lucía Gamiz; **Pedro**, con sucesión. *7206*

REYNOSO Y JIMÉNEZ, Francisco Javier de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Reynoso y Noguera y de Catalina Jiménez Naharro. Empadronado en 1744 en sus tierras propias en Luján. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Isabel Hurtado de Mendoza y Gómez, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Cristóbal Hurtado de Mendoza y Miranda y de Juana Gómez. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Jerónima de Molina, nacida en 1694 en Buenos Aires. Podría ser hija de Pedro o de Pedro Diego de Molina. Según declaración del padre Juan Cayetano Fernández de Agüero, «señora muy respetuosa de distinción, a quien conoció como hermana legítima que era de doña Micaela Reynoso (cuñada ?), que está casada con el Notario Mayor que fue de este obispado y, juntamente, Notario del Santo Oficio de la Inquisición, don José Basilio de Corvera cuñado del dicho Javier Reynoso y del P. fray Ramón Reynoso y del P. fray Tomás Reynoso, predicadores y tíos carnales del P. fray Andrés Lavayén y Reynoso, y éste, tío carnal del R.P. maestro fray Bernabé Alvarez Lavayén Reynoso, ambos de la Real y Militar Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, provinientes todos del antiguo poblador de Santa Fe, don Juan Ximenez, yerno de nuestro antiguo poblador de Buenos Aires, el Capitán Cristóbal Naharro con cuya hija, de ocho que tenía se casó dicho Juan Ximenez, y se llamaba su esposa doña Francisca Naharro, y de éste y de sus demás hermanas legítimas están emparentadas las familias más principales que se conocen y sobresalen en esta muy noble ciudad, de cuyos primeros pobladores provienen los padres y el maestro R.P. fray Juan Pabón que conoci de esta real y militar Orden, tío abuelo del provincial que fue del maestro R.P. fray Leandro de Castilla y Pabón y tíos de este pretendiente, fray Ignacio de Castilla y P. Maestro fray Bonifacio Castilla y Pabón, que todo califica estas familias, de que tan cercanamente procede el actual pretendiente de este sagrado hábito, don Leandro Casco y Pabón» (AGN. Convento San Ramón, informe de hábitos, Buenos Aires, 1795, fs 7.). Padres de: **Petrona**, nacida en 1726; **María Josefa**, contrajo matrimonio con Carlos Pabón, y padres a su vez de Francisco Javier, nacido en 1734, Domingo, nacido en 1738 y Simón, nacido en 1741. Vivían en Montegrande. *7207*

REYNOSO Y NOGUERA, Juan de

Nacido en Buenos Aires, y vecino de Santa Fe. Hijo legítimo de Baltasar de Reynoso y de Lucía de Noguera y Holguín. Alférez. Testigo de una soltería en 1689. Contrajo matrimonio con Catalina Jiménez Naharro, nacida en Santa Fe, hija legítima de Juan Jiménez de Figueroa y de Francisca de Naharro y Humanes. Testó el 16 de mayo de 1718 (Ts. reg.II.p.4-286). Hijos: **José Reynoso y Jiménez**, bautizado (1 año) el 18 de octubre de 1685 (IV.58), con sucesión; **María Josefa**, bautizada (14 meses) el 17 de agosto de 1689 (IV.108), contrajo matrimonio con José Sebastián Sánchez de Valderrama y Flores, con sucesión; **Francisco Javier Reynoso Jiménez**, bautizado el 21 de marzo de 1691 (IV.122.v), con sucesión; **Ana Micaela**, bautizada el 7 de mayo de 1696 (IV.184.v), contrajo matrimonio con José Basilio de Corvera; **Juan Antonio**, bautizado (2 meses) el 30 de octubre de 1699 (IV.205), fallecido infante; **Juan Miguel**, bautizado (4 años) el 21 de noviembre de 1700 (IV.248), fallecido infante; **Pedro**; **fray Ramón**, dominico; **fray Tomás**, bautizado (5 meses) el 31 de marzo de 1704 (IV.307), dominico. *7208*

RIBA, Antonio

Natural de Toral de Guzmán, en León en 1652. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano, pelinegro. *7209*

RIBA, Antonio Juan

Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Alférez. Testigo de una soltería en 1686, en la que confesó tener treinta y dos años. Hizo información de soltería el 23 de abril de 1692 (VI.100). Contrajo matrimonio en 1692 con Ursula Suazo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Martín de Suazo y de María de Azedo y Pacheco. Testó el 3 de diciembre de 1694 (ts.54-872). Ordenó una capellanía a favor de la cofradía del Santísimo Sacramento. Sin sucesión. *7210*

RIBA Y MORÁN, Juan de la

Véase Morán de la Riba (1).

Observaciones: (1) No figura en el Diccionario ningun registro con este nombre, aunque suponemos que se debe tratar de Juan Mora de la Riva. *7211*

RIBAS, Antonio

Nacido en España. Contrajo matrimonio con Josefa Basurto, hija legítima de Luis y de María Gribeo, testó en 1749. Sin sucesión. *7212*

RIBAS, Bartolomé

O Rivas. Contrajo matrimonio el 12 de junio de 1718 (IV.183) con María de Esquivel y Ocampo, hija legítima de Bartolomé y de Lorenza de Ocampo. Testó el 11 de mayo de 1728 (Ts. R.III.1728.f.207). Hijos: **Francisco**,... (1) octubre de 1721 (VII.103); **Josefa**; **Teresa**; **Isabel**, 27 de abril de 1727; **M. Teodora**, 14 de octubre de 1724, fallecida infante.

Don Bartolomé era natural del Piamonte, en el obispado de Cariñano, hijo legítimo de Juan. Había venido en la leva de Martínez de Murguía de 1717.

Observaciones: (1) La fecha no pudo ser trancripta de un modo completo, por existir en el original del Diccionario un error de tipeo que impide conocerla. *7213*

RIBAS, Blas de

Nacido en Mendoza, hijo legítimo de Juan de Ribas y de Isabel de Robles. Hizo información de soltería el 24 de

abril de 1675 (IV.39). Carretero entre Buenos Aires y Mendoza. Contrajo matrimonio en 1675 con María de Bustos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bernabé de Bustos y de Francisca de Villegas. Hijos: **Ignacio**, bautizado (20 meses) el 29 de noviembre de 1676 (III.201.v); **Luis**, bautizado (8 años) el 24 de noviembre de 1685 (IV.54). *7214*

RIBAS, Diego de

Contrajo matrimonio con Josefa Valdez, hija legítima de Fernando Miguel de Valdez. Testó en 1743. Sin sucesión. *7215*

RIBAS, Francisco

Contrajo matrimonio el 24 de diciembre de 1750 con Petrona Alvarez. *7216*

RIBAS, José

Testó el 25 de septiembre de 1734 (R.III.f.749). Contrajo matrimonio con Isabel Díaz. Hijos: **María Inés**; **Josefa Antonia**; **María Flora**; **María Cecilia**. *7217*

RIBAS, Juan

Nacido en villa Torrejón en Ardoz, arzobispado de Tuy, a cuatro leguas de Madrid. Hijo legítimo de Tomás y de Josefa de Yuste y Escudero. Testó el 16 de noviembre de 1749 (R.II.f.518) y el 31 de enero de 1750 (R.II.f.25), alcalde ordinario de segundo voto en 1729. Contrajo matrimonio con María Antonia Barrales, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Miguel Barrales y de Jerónima Astudillo. Dotada en dos mil novecientos pesos en 1737 (R.II.f.4). Hijos: **Juana María**, bautizada el 4 de junio de 1724 (VII.34), contrajo matrimonio el 18 de julio de 1745 de Francisco Rodríguez Cardoso, carta dotal del 4 de mayo de 1745 (R.II.f.176); **José**; **Juan Ignacio**, 2 de septiembre de 1722 (IX.49), con sucesión; **Juana María**, contrajo matrimonio con Juan Fernández Cardoso, carta dotal de 1745 (R.II.176), ingeniero, alférez de infantería, nacido en Badajoz, hijo legítimo de José y Sabina Cardoso; **Narcisa Tadea**; **Teresa**; **Juana Rosa**, 15 de julio de 1738; **Antonia**, 10 de junio de 1731 (...-173) (1); **Josefa Francisca**, 8 de junio de 1721, fallecida infante.

Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no pudo ser transcripta en su totalidad, por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla de un modo exacto. *7218*

RIBAS, Juan de

Contrajo matrimonio el 12 de octubre de 1743 (IV.479) con María Martina de Olloquí. *7219*

RIBAS, Juan de

Empadronado en 1744 en estancia propia en el pueblo de Las Conchas con su familia. Testó en 1748 (R.III.f.4). Procurador general en 1723. Contrajo matrimonio con Micaela Ramírez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Ramírez Reynoso y de Josefa Domínguez. Hijos: **Leandro**, 2 de abril de 1714 (VI.60); **Francisco**, 1716; **Juan**, bautizado el 16 de octubre de 1719 (VI.477), contrajo matrimonio con Martina de Sosa nacida en 1728; **José Antonio**, 4 de diciembre de 1720 (VII.14); **Josefa Antonia**; **Petrona Ignacia**, 25 de septiembre de 1715 (VI.171).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Josefa Tribiño. Hijos: **Jacinto Ignacio**; **Juana**; **Manuela**, 4 de agosto de 1724 (VII.358). *7220*

RIBAS, Leandro

Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1740 con María de Sánchez. Hijos: **Juana**, 3 de abril de 1741; **José**, 16 de abril de 1743. *7221*

RIBAS, Pedro Manuel

Contrajo matrimonio el 15 de febrero de 1704 (IV.12) con Bernarda Cabral de Ayala, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Juana Bohorques Quintero. Hijos: **Rosa Antonia**, 5 de septiembre de 1708 (V.56); **Margarita**, 12 de mayo de 1714 (V.68). *7222*

RIBAS Y BARRASES, Juan Ignacio

Contrajo matrimonio el 16 de diciembre de 1761 con Cayetana Josefa Ignacia García. Hijos: **Manuela Josefa**, 31 de diciembre de 1764 (12-228); **Leonor Aniceta**, 18 de abril de 1765 (12-256). *7223*

RIBERA, Ambrosio

Nacido en villa de Lucerna, Suiza. Hijo legítimo de Ambrosio de Ribera y de María de Abalos. Soldados del presidio. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Hizo información de soltería el 3 de marzo de 1679 (IV.74). Contrajo matrimonio el 13 de marzo de 1679 (III.84.v) con Felipa Arias de Mansilla, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Felipe Arias de Mansilla y de María Mendoza. Hijos: **María**, bautizada el 8 de diciembre de 1679 (III.262); **Pedro**, bautizado el 8 de septiembre de 1673 (1) (IV.18), fallecido infante; **María Magdalena**, bautizada (18 meses) el 25 de octubre de 1683 (IV.158), contrajo matrimonio con Juan Serrano; **Antonia**; **Francisco**; **Alonso**.

Observaciones: (1) También podría ser 1683, pues existe un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocer con exactitud el año de bautismo. *7224*

RIBERA, Felipe de

Capitán. Sirvió en Ceuta a las órdenes del marqués de Villarreal, donde peleó y fue armado caballero. Después entró en Chile de soldado. Alférez de infantería en el presidio de Nasimento (sic), y en Santa Fe de la Ribera; capitán de infantería en el mismo presidio, de caballería en el castillo de Arauco, de donde pasó a La Serena a levantar una compañía. Teniente general del corregimiento de Pilaya y Paspaya. En Tucumán, lugarteniente y capitán general de San Miguel de Tucumán, sargento mayor de Felipe de Albornoz, gobernador del Tucumán. Designado almirante del Río de la Plata y Mar Océano el 17 de febrero de 1637, por Pedro Esteban Dávila. Pasó a España con licencia de Pedro Esteban Dávila y en su lugar se designó a don Luis de Aresti. Casó con doña Ana de Farraberris Gamboa, hija legítima del capitán Lope Ruiz de Gamboa y sobrina del mariscal Martín Ruiz de Gamboa, gobernador de Chile. *7225*

RIBERA, Francisco de

No hemos podido discriminar con exactitud la familia a que pertenecía este poblador, que bien podría ser hermano de los «Mondragón». En 1603 vendía con su mujer una cuadra, al sur de San Francisco, «frente a la que tiene cercada Diego de Vega, calle en medio», a Manuel de Avila «al lado de las casas del comprador» y de las de Francisco Martín y otras que fueron de Pedro Franco, estas últimas pasaron a Pedro Luis por merced que le hizo el gobernador Valdez y de la Banda (Ats.I.232). Más tarde vende otras tierras a Juan Domínguez Palermo en 1604 (Ats.I.90). Moría en 1605. Casó con Jinebra Pérez Morán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Morán y de María Tristán o Cristal. Viuda, casaba en segundas nupcias con Cristóbal de Luque. Fallecida bajo disposición testamentaria del 9 de marzo de 1675 (Ats.38.446). Enterrada en La Merced. Hijos: **Gaspar de Ribera**, que se radicó en Chile; **Hernando de Ribera**, se radicó en el Perú; **Pedro de Ribera**, testó en 1644 en un juicio, luego radicado en Mendoza, bautizado el 3 de mayo de 1605 (I.11); **Rodrigo**, bautizado el 14 de 1602 (I.5), fallecido infante. *7226*

RIBERA, Juan de
Contrajo matrimonio con Josefa Gutiérrez de los Santos y Barragán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Teodoro de los Santos Gutiérrez y de Lucía Barragán. Hijos: **Esteban**; **Miguel**; **Carlos**; **Antonio**; **María Lucía**; **Pascuala**. *7227*

RIBERA, Pedro
Importa mercancía en el navío «Santa Catalina». Condenado por contrabando en 1602, conjuntamente con Pedro González Feijó, Julián Baón y Alvaro Méndez. *7228*

RIBERA, Tomás
Hijo legítimo de Juan y de Josefa Núñez, testó en 1749. Contrajo matrimonio con Antonia Ponce. *7229*

RIBERA Y HOME DE PESOA
Véase Pesoa y Figueroa, Ribera y Saa (1).
Observaciones: (1) En el Diccionario no figura ningún registro con el apellido Ribera y Saa. *7230*

RIBERA Y MONDRAGÓN
Véase Rivera y Modragón. *7231*

RIBERO, Francisco
Nacido en Cádiz, hijo legítimo de Mateo Ribero y de Ana María Carlos Cabral. Vino en la nave capitana «Santa María de Lubeque». Escribano del patache imperial. Hizo información de soltería el 17 de julio de 1675 (IV.4). Casó en 1675 con Beatriz Moreno, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo Flores Paredes y de Luisa de Santana. *7232*

RIBERO, Miguel
Nacido en Portugal, fallecido bajo disposición testamentaria de 1633 (Ats.19.17.v). Sin sucesión. *7233*

RIBEROS, Ambrosio
Véase Rivero. *7234*

RIBEROS, Fernando
Prior de la Orden dominica en 1685. *7235*

RIBILLA
Véase Revilla. *7236*

RIBLOS, Juan de
Contrajo matrimonio con Victoria Zavaleta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Zavaleta y de Victoria Pardo. Testó en 1718 (ts.leg.8821). Hijos: **Francisco Javier**; **Catalina**, contrajo matrimonio con Juan Ignacio de Goytía.
Tuvo además una hija natural: **Teresa**, bautizada el 17 de noviembre de 1683 (IV.9).
Poseía casas, tienda, cocina, todo de teja. Es posible, que Juan fuera pariente de Miguel (1).
Observaciones: (1) Es posible que con esto Molina se refiriese a Miguel Riblos de la Bastida, que en el original del Diccionario aparece inmediatamente después de este personaje. *7237*

RIBLOS DE LA BASTIDA, Miguel
Véase Riglos de la Bastida. *7238*

RICARDO, Francisco
Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1694 (III.1888) con Isabel Pérez.
Observaciones: Es posible que Molina cometiera un error en el tipeo de la ubicación topográfica. *7239*

RICARDO, Julián
Nacido en 1684. Posiblemente hermano de Francisco y de Pascual. Empadronado en 1744 en su estancia del Rincón de la Cañada de Escobar con un esclavo y dos peones. Contrajo matrimonio el 21 de septiembre de 1719 (IV.108) con Juana Jil de la Rosa. Viuda de Sebastián Pacheco, donde figuran sus antecedentes, y también de Pedro Moreno. Ella testó el 16 de junio de 1740 (R.III.f.310). *7240*

RICARDO, Pascual
Nacido en 1684. Maestro de escuela, hermano de Francisco y de Julián. Empadronado en 1744 en el Rincón de Escobar, viudo. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Francisco Javier**, nacido en 1724; **Bernardo**, 1729; **Pedro**, 1741; **María**, 1732; **Josefa**, 1732, melliza de la anterior; **Martina**, 1735. *7241*

RICHARTE, Bernardino
Testó el 14 de agosto de 1731 (R.III.f.506). Contrajo matrimonio con Petrona de Velazco. Hijos: **Manuela**; **Francisco**; **Esteban**; **María**. *7242*

RICHARTE, Francisco
Testó el 17 de enero de 1731 (Ts. R.III.f.51). Contrajo matrimonio en 1716 con Ignacia Balmaceda y Agüero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio López de Balmaceda y de Sabina Agüero. Dotada en dos mil cuatrocientos pesos (Ts. 68-404). Hijos: **fray Francisco**; **fray Esteban**, ambos mercedarios; **José**; **Isabel González Richarte**. *7243*

RICHARTE Y GONZÁLEZ, Domingo
Hijo legítimo de Domingo y de Isabel de González, del término de las Arcos de Valdever, de la feligresía de Santa Bayá Daguía, arzobispado de Braga. Da poder a sus hermanas Ana y María en Portugal y les regala la legítima que le pudiera corresponder. *7244*

RICO, Juan José
Nacido en Ostende. Filósofo. Las anotaciones de los catálogos lo hacen nativo de San Lúcar de Barrameda. Se cree haya nacido, en efecto, en Ostende el 15 de febrero de 1687, de padres españoles originarios de San Lúcar. Entra al noviciado de la Compañía de Jesús en 1708 y parte en la misión del padre Burgués en 1711. Estudió teología en Córdoba en 1715. Hace su profesión solemne en 1725. Secretario de Jerónimo Herrán en 1730. En 1734 es designado procurador a Europa en compañía del padre Miguel López, pero el viaje no se realizó. Reelegido procurador en 1738, se embarca al año siguiente, volviendo en 1748 con una expedición de sesenta padres jesuitas y siete hermanos coadjutores. Muere en Buenos Aires en 1748. *7245*

RIGLOS DE LA BASTIDA, Miguel
O Riblos de la Bastida (usó el apellido de Riblos). Nacido en Tudela, Navarra, bautizado en la iglesia de Santa María el 5 de mayo de 1649, hijo legítimo de Juan de Riblos y Laurita y de doña Fermina de la Bástida y Maulión. Nieto paterno de Juan de Riblos y Laurita y de Ana Mancha, naturales de Tudela. Bisnieto paterno de Miguel Fermín de Riblos y de Juan Josefa Laurita, naturales del mismo lugar. Nieto materno de Juan de la Bástida, bautizado en San Vicente, y de Magdalena Tomás de Maulión. Pasó al Río de la Plata en el navío «San Hermenegildo» a cargo del capitán Miguel de Vergara en 1669. Hizo información de soltería el 28 de agosto de 1673 (ACE.IV.2). Al tomar estado con su primera esposa, se hizo cargo de una estancia de ésta sita en Arrecifes, a la que puebla, donde poseyó más de dos mil quinientas vacas, que lo hace acreedor a exportar cueros en el navío «Nuestra Señora de Lubeque», del cargo de Gómez del Rivero en 1674. En 1677 obtiene el abasto de carne de la ciudad. En 1681 es designado capitán de caballos corazas por el gobernador Garro. Alcalde de segundo voto en 1682 y juez de menores. Teniente de gobernador de Santa Fe en 1688.
Vinculado a don Agustín de Robles y a los capitanes de los navíos de registro, Francisco de Retana y más tarde

a Carlos Gallo Serna y Manuel de Ibarra, sus negocios adquieren alto vuelo y se transforma en el comerciante más activo de la ciudad y sus relaciones llegan a Alto Perú, Tucumán, Chile y Paraguay, siendo sus representantes don Juan de Perochena, el sargento mayor Pedro de Isca, el gobernador de Córdoba Juan Chanique, el de Paraguay Pedro de Mendiola; el licenciado Tomás Dávila Enríquez lo defiende en Charcas y don Juan de Robles y Lorenzana, hermano del gobernador don Andrés Robles y Lorenzana, secretario de la Inquisición, lo representa en Lima ante el virrey. Compra grandes extensiones de tierra, actúa decididamente en la explotación del ganado cimarrón, haciendo arrear grandes tropas a su estancia de Arrecifes, que luego vende a don Francisco de Alfaro, fuerte comerciante de Santiago del Estero. Contribuye a la construcción de la iglesia catedral, convenciendo a los vecinos accioneros a reunir treinta y tres mil seiscientas vacas que envía al Alto Perú el 25 de enero de 1696 (Ts. 55-19). En esa oportunidad el gobernador Robles deja constancia que todos los vecinos habían «concurrido con general beneplácito y con especial fomento del capitán Miguel de Riblos...siendo su generoso y ardiente celo al servicio de ambas majestades, quien facilitó su buen efecto, no solo en las disposiciones previas que con incansable fatiga ministró a su operación, sino también en haber suplido los gastos que en ella se hicieron y que se han de hacer en su conducción a las provincias de arriba», en el adelanto de tres mil ochocientos setenta y ocho pesos para su fletamento. También deja constancia de la construcción de...(1) embarcaciones para la navegación del Paraguay, con igual destino.

En 1698 tomaba a su cargo el fletamento de doce mil vacas propiedad de Pedro Jiménez, para llevar a Salta, cobrando tres mil seiscientos pesos por su conducción (Ts. 56-612). El 11 de diciembre de 1698, enviaba otra tropa de mulas a Alonso de Alfaro, vecino de Santiago del Estero, hasta el lugar de Chupilta, con dieciséis peones, además de los caballerizos, vaqueros y carreteros, para entregar en la Silleta o Villeta, a don Alonso Ruiz de los Llanos. Nicolás de Vargas, su mayordomo, entrega por su orden tres mil novecientas cuarenta mulas a Baltasar de los Reyes Ayllon, para conducirlas a Salta al mismo Alfaro, pagando su traslado, el seis por ciento de la tropa, libre de muerte y toda clase de pérdida, en concepto de «refacción», en octubre de 1700 (Ts. 59-355). Servicios tan activos, le valieron la designación de cabo de caballería, en reemplazo de Francisco Duque Navarro, el 22 de junio de 1697. Tuvo serias diferencias con el gobernador don Manuel de Prado y Maldonado, quien lo mantiene preso, para desterrarlo a España, lo que produce su fuga y refugio en la catedral en 1702, lo que le salva de medida tan grave. En 1708 es designado alcalde de segundo voto, en cuya fecha padece desvanecimientos de cabeza, por lo que pide licencia, y dos años después compra el oficio de depositario general, que no ejerce por cuestiones de etiqueta y prelacía, y que en 1712 vuelve a comprar, pues la venta anterior se anuló. Dificultades financieras, quiebras de deudores fuertes en sumas considerables, la paz de Utrecht y otras serias contrariedades, produce su concurso general de acreedores en 1715, designándose administrador de su fortuna a don Francisco de Suero, y a la muerte de éste a Pedro de Saavedra y Mena.

Finalmente, podemos decir que alcanzó todas las dignidades, desde capitán de la gente pagada del presidio, a cabo y general de la caballería del fuerte, que era el cargo militar de mayor consideración después del gobernador. Pide licencia para vaquear en el campo (2). El cabildo el 17 de diciembre de 1716 dice que no obstante haber sido uno de los que más disfrutaron dichas licencias que ha conducido al estado actual, puede concedérsela con tal de que sea conducida a sus estancias, so pena de perdimento. Regidor, depositario general, alcalde dos veces, teniente de gobernador de Santa Fe, fue el vecino que pudo decir en 1715, «más condecorado» de estas provincias. Fue también el más rico y su casa de negocios el centro de los negocios del Río de la Plata y el lugar obligado de todas las operaciones de los capitanes de registros. Fue, asimismo, el principal impulsor de la explotación de ganado cimarrón y del negocio de mulas, y durante quince años es el único exportador de vacas y mulas al Alto Perú. Falleció el 6 de agosto de 1719 y enterrado en la capilla de San Pedro, gastándose mil cien pesos en sus exequias. Extendió poder testamentario a favor de su esposa, de Antonio de Merlo y de Antonio Gallegos, el 31 de julio de 1719. El testamento dictado por su esposa Josefa Rosa de Alvarado consta de veintiocho fojas, y se explicaba su tardanza por enfermedad de Francisco Reveco, provisor del obispado. Contenía una larga lista de créditos que pasaban de los doscientos mil pesos, suma equivalente a los catorce millones de la moneda actual.

Casó en primeras nupcias el 29 de septiembre de 1673 (III.50), con doña Gregoria de Silveyra y Gouvea, nacida en Buenos Aires, bautizada el 23 de marzo de 1627, hija legítima del capitán Antonio de Gouvea y Silveyra y de doña Isabel Cabral de Melo y Báez de Alpoin. Viuda de Gaspar de Freyre y divorciada con anterioridad del general Amador de Rojas y Azevedo. Doña Gregoria fallecía el 30 de julio de 1707, bajo disposición testamentaria del 11 del mismo mes y año y don Miguel de Riblos dictaba su testamento el 30 de noviembre del mismo. Doña Gregoria declaró en su poder testamentario que no había tenido hijos, de manera que el que señalaba el señor Carlos Calvo, con el nombre de Francisco Javier, no es hijo de doña Gregoria, ni nació tampoco el 30 de septiembre de 1675, lo que es falso. Asimismo, no es exacto el nacimiento de otra hija que anota, por el año 1680, que la da como casada con Francisco de Vizcarra en 1706 y luego con Ignacio González en 1720. Esta Gregoria se llama Gregoria Rosales, y nada tiene que ver con Riglos y su esposa. Casó en segundas nupcias el 3 de octubre de 1709 con doña María Leocadia de Torres Gaete, bautizada el 8 de diciembre de 1688 (IV.102), hija legítima de Pascual Torres de Salazar y Rodríguez de las Varillas y de doña Francisca de Gaete y Hurtado de Mendoza. Doña María Leocadia fue dotada el 3 de enero de 1709 (Ts. Reg.II.p.1.f.449), en veintiún mil pesos, de los cuales él mismo le proporciona más de diez mil de arras, entre ellos cinco esclavos, alhajas, seis zarcillos de oro, tres mondadientes de oro, nueve cuadros, dos láminas, dos San Migueles de bulto, dos baquigamos de diamantes, ocho alhajas diversas de oro y esmeraldas, cinco alfombras, una de color turquesa de media seda, una silla de manos con su clavazón dorado, etc. Doña María Leocadia falleció bajo disposición testamentaria el 30 de octubre de 1710. Hija única: **Leocadia Francisca**, bautizada (8 meses) el 30 de junio de 1710 (V.99.v), casó en 1725 con Nicolás de la Quintana y Echeverría, con sucesión.

Casó en terceras nupcias el 4 de mayo de 1712 con María de Alvarado y Sosa, bautizada en Buenos Aires el 10 de febrero de 1690, hija legítima de José de Alvarado y Hoz y de doña Isabel de Sosa y Terra. Consta que doña María Isabel de Alvarado fue entregada de recién nacida a don Pedro de Vera y Aragón y Monrroy y a su esposa doña Beatriz Jofré de Arce, para su educación y enseñanza, dejándole al tiempo de su entrega dos mil pesos, y

luego a la muerte de su padre, ocho mil. Fue adoptada por Vera y Aragón y su mujer, dejándola heredera de los restos de su fortuna, con el destino de ser monja de un futuro convento por crearse en Buenos Aires, y dejándola a la muerte de ambos, como ejecutora de su testamento. Llevó en dote, alhajas de consideración y menaje y ropa por valor de veinticuatro mil pesos. Entre ellas: tres rosarios de ámbar; nueve sortijas de perlas de diferentes tamaños; cinco zarcillos de oro, esmeraldas, perlas, corales, almendras de cristal y veintisiete esmeraldas; cinco aros de oro con cuatro esmeraldas, una rosa de oro con una esmeralda; una cruz de oro con esmeraldas y perlas; otra con un santo cristo; «un relox dormido»; seis libros de misa, Kempis de oraciones, meditación de San Agustín, Eusebio, etc; once libros más de diferentes títulos: la vida de Buenaventura de Ayala; las obras de Falcón; «Representación de la verdad»; «Avisos de la muerte»; «Laberinto sin salida»; una boquingama de oro esmaltada con diamantes y otro lo mismo; cuatro sortijas de diamantes y esmeraldas; seis más de diferentes piedras. En platería: veintisiete marcos en platillos; treinta marcos en cinco fuentes; treinta candeleros; quince saleros; cuarenta y cuatro en candeleros; seis platillos; cuatro mates guarnecidos de plata, el uno con apartador; diez marcos en un cáliz y vinagrera; una silla de manos; ocho negros, y ropa de infinitas telas. Hijos: tuvo tres, de los cuales vivieron: **Marcos**, bautizado en 1719, regidor, etc, casó con Francisca Javiera de San Martín y Avellaneda, hija legítima de Juan de San Martín y Gutiérrez y de María Rosa de Avellaneda y Lavayén, con sucesión; **Miguel José**, bautizado el 14 de febrero de 1715, arcediano de la catedral; **José Ignacio Javier**, bautizado el 20 de abril de 1712 (V.145).

Fue dueño de una casa de campo, llamada «El Retiro», cuya historia ha contado el señor Miguel de Sorondo. El 26 de agosto de 1692 solicita al cabildo trescientas varas en cuadro que se le acuerdan, las cuales se ubicaron en lo que hoy es la Plaza del Libertador, en las cuatro manzanas, que se colocan entre las calles Arenales, Maipú, San Martín, comprendiendo parte de la manzana del Plaza Hotel y todo lo comprendido en ellas, las cuales se tasaron en ciento cincuenta pesos y se transmitieron en el protocolo del escribano Castaño y Becerra el 6 de diciembre de 1692 (Ts. 51.f.48). A estas tierras le agregó tres suertes de tierras, las primeras que empezaban a contarse de la Punta de San Sebastián que compró a Catalina Avila de Villavicencio, que habia sido de su padre Antonio Bernalte y Linares. Estas tierras las vendió a don Agustín Robles, quien construyó en ellas una casa de alto costo, transformándola en su residencia. Cuando se preparó para su regreso a España, trató de venderla al presidente de la Compañía Francesa de esclavos, don José Haiz, sin éxito, por cuya causa debe recurrir a Riglos para que le facilitase un crecido crédito, con lo que logra salir de sus deudas, con Carlos Gallo y Francisco Antonio Justiniano. Vuelta la propiedad a Riglos el 5 de octubre de 1703, éste la conserva muchos años, hasta que a su vez la vende a la Compañía Inglesa de esclavos, que transmite en 1714, a su director Tomás Douez, firmándose la escritura traslativa del dominio el 19 de enero de 1718 (Ts. 68-654). Esta residencia sirvió para el alojamiento de esta compañía y el depósito de los cargazones de esclavos. La escritura de venta a Tomás Bauer, presidente y director de la Real Compañía de la Gran Bretaña, de la casa de campo denominada «El Retiro», distante un cuarto de legua, con todo lo en ella edificado, cercado, arboleda, vendida a Robles el 5 de octubre de 1703 de que no hizo escritura, que Riglos entregó a Bauer en ciento veinte fojas, que el alférez Pedro Romero entregó a Riglos en 1704, por valor de tres mil pesos plata. La chacra era originariamente de Juan Rodríguez Quintero, quien la vendió a Antonio Bernalté de Linares (Ts. VIII.321). Quinteros la habia comprado a Antonio Fernández (zapatero), y tenía plantadas cinco mil cepas de viña, junto al ejido «más arriba de la Cruz de San Sebastián», la cual tierra toma desde el camino real de las chacras del pago de Montegrande hasta la lengua de agua del río, la cual dicha posesión fue de Juan de Castro, el cual la vendió a Sebastián Sánchez, y rematada por su muerte, pasó a Antonio Fernández. Linda por arriba, que es la del norte, con tierras que fueron de Domingo de Irala, y por abajo, el sur, con las que fueron de Luis Gaytán, por valor de doscientos ochenta y cinco pesos, con los barriles. Fue vendida en ciento sesenta a Linares, sin los barriles, el 12 de diciembre de 1617.

Observaciones: (1) Esta parte no pudo ser transcripta por hallarse incompleta la hoja del original del Diccionario, en ese sector.
(2) Este término no ha sido transcripto con seguridad por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *7246*

RIGUERA, José de

O Riquera. Soldado del presidio de la compañía del capitán Juan Rodríguez Cota. Vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1687. *7247*

RINCÓN, Juan

Nacido en Fuenteovejuna. Hijo legítimo de Juan Rincón y de María García. Soldado del presidio y luego cabo de escuadra de la compañía del capitán Juan de Armaza. Había venido en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Compró en 1685 de Ana González de la O, viuda de Pascual Sotelo de Rivera, la mitad de un solar (RE.1871.19). Hizo información de soltería el 16 de septiembre de 1681 (V.13). Contrajo matrimonio en 1681 con Jacinta de Torres el 10 (1) de septiembre de 1681 (III.107.v). Hijos: **María**, bautizada el 3 de noviembre de 1685 (IV.60), contrajo matrimonio con Cristóbal García; **Juan Mateo**, bautizado (8 meses) el 15 de octubre de 1687 (IV.87.v), con sucesión.

Observaciones: (1) También podría ser 20 de septiembre, pues un error de tipeo impide conocer la fecha con exactitud. *7248*

RINCÓN Y ANDÚJAR, Francisco Vicente del

Nacido en Bujalama, Andalucía. Vino de soldado del presidio en la leva de Retana en 1691. Testigo en una soltería en 1696, donde declaró veintiséis años de edad. Testó el 12 de septiembre de 1734 (Ts. R.III.f.669), heredera su hija María Josefa. Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1697 (III.281.v) con María Rosa Flores de Santacruz y Azevedo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Lorenzo Flores de Santacruz y de Juana de Azevedo. Hijos: **José del Rincón y Andújar y Flores de Santacruz**, bautizado el 18 de junio de 1699 (IV.217) de diez meses; **María Josefa**, bautizada el 27 de abril de 1706 (V.3), contrajo matrimonio con José de Echauri. *7249*

RINCÓN Y ANDÚJAR FLORES DE SANTACRUZ, José del

Hijo de Francisco Vicente Rincón y Andújar. Sacerdote. Licenciado en sagrada teología se opuso a la canonjía magistral en 1720 en reemplazo del doctor Justo de la Rámila «y leyó con término de 24 horas una cuestión teológica con todo el aplauso, por espacio de una hora, respondiendo con el mismo lucimiento a los argumentos de sus opositores, donde manifestó mucho talento. Y también predicó con término de ocho días un sermón muy del caso, lleno de mucha enseñanza y erudición». Colegial en la Universidad Católica del Tucumán en el Colegio de Nuestra Señora de Monserrat, que estaba a cargo de la

Compañía de Jesús. «Todo lo cual junto con los méritos y nobleza de sus padres, lo hacen digno de la real gratitud de V.M. para premiar su aplicación y celo en las honras que V.M. fue servido para estímulo de otros» (nota presentada al rey por los prelados de las cuatro órdenes mendicantes de Santo Domingo, San Francisco, Nuestra Señora de La Merced y Compañía de Jesús, de fecha del 18 de septiembre de 1720). Maestro de escuela y deán de la catedral en 1774. Fallecido el 13 de noviembre de 1785. *7250*

RINCÓN Y TORRES, Juan Mateo
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan del Rincón y de Jacinta Torres. Contrajo matrimonio el 16 de agosto de 1703 (IV.6) con Juana González de Aguilar. Hijos: **Juliana**, bautizada el 29 de octubre de 1704 (IV.317), contrajo matrimonio con Francisco del Toro; **Petrona**, bautizada (4 meses) el 19 de febrero de 1708 (V.43.v), contrajo matrimonio con Francisco Gutiérrez. *7251*

RÍO, Andrés del
O Rico. Compró en el Brasil en sociedad con Pedro de Vizcaíno a Domingo Viera y Gonzalo López (extremeño), el navío que había sido de Felipe «El cojo holandés», y cargado de cueros, dice que se fueron a Vizcaya, en tiempos del gobernador Baygorri. *7252*

RÍOS, Diego de los
Contrajo matrimonio con Gregoria Casco de Mendoza el 3 de diciembre de 1706 (IV.46). Viuda. Hija legítima de Melchor Casco de Mendoza y Astor y de Juana de Abalos y Humanes (Ts. 67-251). Hijos: **Bartolomé de los Ríos y Casco**, nacido en 1718, con sucesión. *7253*

RÍOS, Diego de los
Contrajo matrimonio con Juana de Arriola. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con José de Encinas. *7254*

RÍOS, Diego de los
Vecino de Lima. Contrajo matrimonio con Bernarda Ruiz de Pineda. Vecino de Lima. Hijos: **Francisco de los Ríos y Pineda**.
Testó el 24 de octubre de 1719 (Ts. reg.II.p.IV-589.v). *7255*

RÍOS, Francisco de los
Contrajo matrimonio con Isabel Josefa Ballesteros. *7256*

RÍOS, Francisco de los
Contrajo matrimonio con María Rosa García. Hijos: **Laureano**, 8 de julio de 1710 (V.100). *7257*

RÍOS, Francisco de los
Contrajo matrimonio el 26 de octubre de 1720 (IV.239) con Gregoria Pérez. *7258*

RÍOS, Francisco de los
Nacido en Triana, Sevilla. Llegó en 1619, siendo muy joven en compañía de un hombre que venía de Angola, llamado «El Castellano». Testó en 1654 (Ts. 31-581 y 123). Contrajo matrimonio con Bárbola Pimentel, llamada también Pimentera, natural de las islas Azores. Hija legítima de Salvador Cuello y de Beatriz Pimentel. Testó 1675 (Ts. 38-415), y también (ACE.II.5) de 1634. Vino con sus padres a Buenos Aires. Hijos: **Bárbola de los Reyes Ríos y Pimentel**, contrajo matrimonio con Luis del Aguila. *7259*

RÍOS, Juan de los
Contrajo matrimonio con Sebastiana Ramírez, natural de Buenos Aires, hija legítima del capitán L. Ramírez y de Beatriz de Figueroa. Testó en fecha de 1717. Hijos: **Diego**; **María**, contrajo matrimonio con Juan Nicolás de Vargas, alférez; **Juana** (difunta), contrajo matrimonio con el sargento mayor Bartolomé Vargas Machuca; **Petrona**. *7260*

RÍOS, Juan de los
Militar. Nacido en Nabeda, Burgos, en 1654. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1678. Se avecindó en Santa Fe. Contrajo matrimonio en 1680 en Santa Fe con Ana Delgadillo, natural de Santa Fe. Hija legítima de Alonso Delgadillo y de María Avila de Salazar (A.A.S.Fe.I.1). *7261*

RÍOS, Luis de los
Militar. Nacido en villa Yanguas en 1634. Hijo legítimo de Gaspar. Soldado del presidio. Vino en la leva de Baygorri en 1653. Dado de baja el 28 de enero de 1660. *7262*

RÍOS, Miguel de los
Nacido en Corrientes. Contrajo matrimonio con Ana Romero. Hijos: **fray Nicolás de los Ríos**, renuncia a sus bienes, nacido en Corrientes en 1732; **Ana de los Ríos**, contrajo matrimonio con Francisco Martínez de Salas, con sucesión. *7263*

RÍOS DE LA TORRE
Véase Rodríguez de la Torre. *7264*

RÍOS GUTIÉRREZ, Juan de los
Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Agueda Bio, nacida en 1688. Empadronada de estado viuda en 1744 y casada en segundas con Ventura Ferreyra. Véase albaceazgo del 28 de abril de 1749. Hijos: **Ana**, nacida en 1729, contrajo matrimonio con don Pedro José de Sosa; **Magdalena**, nacida en 1731; **Francisca Javiera**, nacida en 1737. *7265*

RÍOS GUZMÁN, Juan de los
Nacido en Navarra en 1656. Hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Moreno de rostro. *7266*

RÍOS Y CASCO, Bartolomé de los
Nacido en 1718 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Diego de los Ríos y de Gregoria Casco de Mendoza. Empadronado en 1744 en chacra en Luján, arrendada a Fermín Pesoa. Contrajo matrimonio con Antonia Ponce, nacida en 1716. Hija legítima de Pablo Ponce y Rosa Verón. Hijos: **Pascual**, nacido en 1740; **Bartolomé**, 1752; **Rosa**, 1738. *7267*

RÍOS Y PINEDA, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Diego de los Ríos y de Bernarda Ruiz de Pineda. Testó el 24 de octubre de 1719 (Ts. leg.589.v). Contrajo matrimonio con Francisca del Rivero. Hijos: **Agustina**, bautizada el 22 de junio de 1706 (V.6.v). *7268*

RIQUART, Francisco
(Alias: Ricardo, Ricard, Richard). Nacido en Saint-Omer el 16 de mayo de 1607, hijo legítimo de Jacobo Riquart y se ignora el nombre de su madre. Comerciantes. Estudió en su ciudad natal y en Douai, entró al noviciado de Tournai el 3 de octubre de 1627. Partió en 1640 para el Paraguay con Francisco Díaz Taño, y en Córdoba hizo la profesión solemne el 11 de diciembre de 1647. En 1644 estaba en la reducción de los Santos Mártires del Japón, en 165 [sic], en el proceso llevado a cabo por Juan Blázquez de Valverde sobre la existencia de minas de oro, lo revela cura de la reducción de San Francisco Javier. En 1670 asistía en Itapúa, como superior general de las reducciones del Paraguay-Uruguay. Muere el 31 de marzo de 1673 en la reducción de San Carlos del Uruguay. *7269*

RIQUEL, Diego

Contrajo matrimonio con Francisca López. Hijos: María, bautizada el 20 de noviembre de 1626 (II.77). *7270*

RIQUERA, José de la

Militar. Nacido en la Coruña en 1657. Hijo legítimo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo, moreno de rostro, ojos...(1).

Observaciones: (1) Esta oración no pudo terminar de ser transcripta por estar incompleta la hoja del original del Diccionario en ese sector. *7271*

RIVA

Véase Riba o Rivas. *7272*

RIVA Y ALTAFULLA, Francisco

Fraile. Fue soldado del presidio y profesó en la Orden franciscana. «Todo en el mundo son penas y aflicción de espíritu, he determinado con el favor de Dios, profesar», decía en su testamento de 1713 (Ts. 66-2.a.p.54.v). Era hijo legítimo de Jacinto Rodríguez, hermano del capitán Bernardino Rodrigez. Instituyó herederos a Lorenza, Clara, Antonia de la Riva y Altafulla. *7273*

RIVA Y MORÁN

Véase Morán de la Riva.

Observaciones: El registro al que Molina remite no existe en el original del Diccionario. *7274*

RIVADENEYRA, Juan de

Fraile. Misionero franciscano. Nacido en 1531 en Galicia. Tomó sus hábitos y estudió en el convento grande de San Francisco de Salamanca. Pasó en 1566 al Tucumán procedente del Perú en compañía de otros tres franciscanos y en Santiago del Estero erigieron el primer convento de su Orden. Es posible también que haya fundado el de Tucumán y de Talavera, y del mismo modo el de Santa Fe, del que fue su primer guardián, y en 1574 el de la ciudad de Córdoba. En 1574 era custodio de las custodias del Tucumán y Río de la Plata y Paraguay. En febrero de 1580 estaba en la Asunción del Paraguay donde echó los cimientos del convento de su Orden, de donde partió a la fundación de Buenos Aires acompañado del fraile Antonio Díaz Picón. Ambos asistieron a la erección de la ciudad, y tomó posesión de la manzana adjudicada al futuro convento e iglesia de la Orden. El 18 o 19 de junio partían ambos a España con la misión de aportar nuevos misioneros a bordo de la histórica carabela «San Cristóbal de la Buenaventura». Escribió una interesante «Relación de las provincias del Río de la Plata», y un plano de ella, en que aconsejaba la división en tres distritos a causa de su gran extensión. En mayo de 1582 emprendía el regreso en compañía de dieciocho frailes en el navío de Alonso de Vera y Aragón «El Tupí», trayendo campanas y ornamentos para las nuevas iglesias. El viaje sufrió un accidente frente a Espíritu Santo, decidiendo a Rivadeneyra a comprar otro navío en el que continuó el accidentado viaje. A la altura de Santa Catalina fueron detenidos por un convoy de piratas ingleses que les robaron las campanas pero los pusieron en libertad con su navío. Arribado a Buenos Aires, en el mes de enero de 1583 Rivadeneyra dio comienzo a la edificación del convento de su Orden y en febrero de ese mismo año se trasladaba a Santa Fe y de allí a Santiago del Estero, donde en una carta narró las peripecias de su viaje. En la información que se produce el 11 de noviembre de 1586, sobre la actuación de los franciscanos, se pone de relieve su parentesco con el virrey del Perú, marqués de Cañete y su obra. Nuevamente parte para España embarcándose en Santa Fe en 1587 el 17 de junio, en cuya empresa fallece después de haber reunido veinticuatro frailes en 1591, después de suplicar tenazmente se le aviase para la travesía. *7275*

RIVADENEYRA, Luis Gil de

Receptor del Santo Oficio en 1716. *7276*

RIVADENEYRA, Miguel de

Natural de la «tierra de Toledo», donde había nacido por el año de 1583. Hijodalgo notorio pasó al Perú y entraba al Río de la Plata en la última década del siglo XVI y fue posiblemente en Santa Fe la primera ciudad en que se avecindó al tomar estado en ella. Figura en Buenos Aires por primera vez, en la lista de «armas» de 1602, «a caballo y armada la persona»; en la de harinas de 1603, entre los últimos pobladores, y con igual título en la de permisiones de 1615. Anotado también en la del barbero de 1607 y en 1622 en la de cueros. Alcalde de hermandad en 1608, y familiar, secretario del Santo Oficio el 1° de marzo de 1610. Compró una casa y estancia a Tomás de Garay en trescientos sesenta pesos con fecha del 14 de marzo de 1605 (Ats.II.183), que luego amplió con otra compra hecha a Alonso de Espínola el 30 de septiembre de 1605 en cuarenta y dos pesos (II.361), que más tarde revende en 1606 (II.510). Aprovechó el comercio de Buenos Aires y fue activo negrero. Socio de los hermanos «Mondragón», va como maestre de su navío entre los años 1612 y 1613 al reino de Angola, recordándose que en uno de sus viajes al regresar y echar esos negros por las costas del sur de la ciudad, éstos huyeron haciéndose cimarrones por muchos años, mezclados con los indios. Estas actividades conocidas por la Corona sirven para fundamentar una pesquisa general decretada para Buenos Aires, y que por delegación de don Pedro de Portugal, presidente de la Audiencia de Charcas, recae en Hernandarias de Saavedra, quien ya había dado comienzo al proceso en 1615, reduciendo a prisión a la facción «confederada», que cometía aquellos delitos. Rivadeneyra huye entonces de Buenos Aires, y se refugia en el Perú, donde compra en subasta pública, el oficio de receptor de penas de cámara, con voz y voto en el cabildo, y con ese título regresaba a Buenos Aires y se hacía reconocer en él por el cabildo, el 26 de noviembre de 1615, pero es reducido a prisión de inmediato, haciéndosele cargo de aquellas actividades contrabandistas, proceso en el que presta declaración varias veces (AGI.CGGV. en BN., n°4385 y 4397). Años después le es exigida una rendición de cuentas de los dineros en razón de su oficio, por el depositario general capitán Bernardo de León. Rivadeneyra trata de dilatar por todos los medios su cometido, pero apremiado, las ofrece al fin, lo que hizo con un curioso agregado, que tiene gran similitud con las famosas del Gran Capitán, pues dijo entonces: «que las partidas de consideración tenían carta de pago, y las menudas juro a Dios y a la Cruz, ser ciertas y verdaderas» (Ac. del Cabildo del 11 de diciembre de 1617). Parece que no fueron muy claras aquellas cuentas porque el cabildo lo reduce a prisión acusado de un déficit de más de mil cuatrocientos pesos, por lo que no tiene más remedio que quebrar estrepitosamente en 1619 (Ac. del 16 de diciembre). Desterrado por Diego de Góngora por este motivo y otros de carácter político, renuncia a su cargo y solicita licencia del cabildo para ausentarse al Perú y allí reclamar la devolución del importe pagado por su oficio y con ese importe que alcanzaba a los dos mil pesos, pagar lo que debía. Pero el cabildo lo conmina a oblar toda la deuda, antes de llegar a ninguna transacción el 14 de mayo de 1620. Por fin cesa en el cargo por falta de confirmación real en 1623. Notario del Santo Oficio, es designado en 1622 teniente de gobernador de Santa Fe. Se conserva de él una interesantísima declaración del año 1628 contra Juan de Vergara, cuando Hernandarias procesa a éste.

Elegido procurador a cortes el 8 de septiembre de 1628. Fallece en la travesía ese mismo año. Se conservan importantes documentos de Rivadeneyra, uno de ellos es su declaración en un proceso sobre contrabando que le instaura don Diego Marín Negrón en 1613, en que demuestra el arte con que se practicaba este delito. También se conserva una expulsión decretada contra él por la justicia eclesiástica por vivir separado de su mujer, radicada al parecer en Santa Fe en 1615, pues pese a haber sido mandado en otras ocasiones, «no lo ha hecho poniendo excusas frívolas», por cuyo motivo se le ordenaba «salga vía recta para donde está la dicha su mujer a hacer vida maridable». Rivadeneyra ordenó, a su vez, traer a su mujer, lo que debía de conseguir pues su nombre aparece tachado en la lista. Casó en Santa Fe con Catalina Sierra, natural de Santa Fe, hija legítima de Francisco Sierra, conquistador de Santa Fe, teniente de gobernador y vecino de gran relieve en aquella ciudad, y de María Prieto. Hijos: **Francisco de Rivadeneyra y Sierra**, bautizado en Buenos Aires el 20 de octubre de 1605 (I.15.v), con sucesión; **Miguel de Rivadeneyra y Sierra**, con sucesión; **Beatriz de Rivadeneyra y Sierra**, bautizada en Buenos Aires el 11 de junio de 1609 (I.28), casó con Hernán Suárez de Maldonado «El mozo», con sucesión; **Juan de Rivadeneyra y Sierra**, bautizado en Buenos Aires el 3 de junio de 1607 (I.22); **Francisca**, bautizada el 19 de noviembre de 1693 (I.53), sin noticia. *7277*

RIVADENEYRA, Rosendo
Nacido en Camariña, Galicia. Hijo legítimo de Antonio Rivadeneyra y de Ana Pesen. Testó en 1724. Hijos: **Antonio**, radicado en Galicia. *7278*

RIVADENEYRA, Vicente
Cura de los quilmes. Delegado de la Santa Cruzada en 1713 por el comisario y deán de Córdoba en 1713. Heredero de su hermano Cristóbal. *7279*

RIVADENEYRA SIERRA, Juan de
Hermano de Francisco Rivadeneyra y Sierra, nacido en Buenos Aires. Su hermano Francisco en una petición del 20 de septiembre de 1640, elevada al teniente de gobernador don Juan de la Cueva y Benavídez, dejaba constancia que había estado en la guerra «calchaquí», durante un año y solicitaba en su nombre tierras en la laguna de las Varillas (RE.1864.I.69). *7280*

RIVADENEYRA SIERRA MUÑOZ Y ABALOS, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco Rivadeneyra Sierra y Muñoz y de María Abalos de Mendoza. Empadronado en 1744 en chacra propia en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Ignacia González. Hijos: **Nolasco, 1739; Santiago, 1740; y una hija pequeña.** *7281*

RIVADENEYRA SIERRA MUÑOZ Y ABALOS, Jorge
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco de Rivadeneyra Sierra y Muñoz y de María Abalos de Mendoza. Testó el 9 de mayo de 1737. Sin sucesión. Fallecido en 1739. Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1716 (IV.145) con Juana González de Leyva, hija legítima de Simón y de María Lobatón. Censada de estado viuda en 1738, en compañía de su madre, en casa de sitio pequeño en la calle de Santo Domingo. Sin sucesión. *7282*

RIVADENEYRA SIERRA MUÑOZ Y ABALOS, José Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de María Abalos de Mendoza y Murillo. Depositario de la ciudad en 1738. Empadronado con su familia en 1738 en su casa, con dos esclavos, y sitio de dos solares. Testó en 1749 (R.III.41). Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1717 (IV.161) con María Domínguez de Basurto y de las Varillas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Domínguez y de Antonia de Basurto y de las Varillas. Hijos: **Antonio; Feliciana; Leocadia; María Ignacia; José.** *7283*

RIVADENEYRA SIERRA MUÑOZ Y AYALA, Cristóbal
Alguacil mayor en arrendamiento el 18 de junio de 1714, se le entrega la vara de justicia y su competencia. Pagó en remate ciento cinco pesos por año desde el 6 de junio, se hace cargo de los presos y seis pares de grillos, dos cadenas, un cepo y un potro de tormento. *7284*

RIVADENEYRA SIERRA MUÑOZ Y AYALA, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hijo de Luis de Rivadeneyra Sierra y Muñoz. Soldado del presidio, luego alférez y capitán. Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1687 (III.155), con María de Abalos y Mendoza y Murillo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Rodrigo de Mendoza y Abalos Rodríguez de Oramas y de Juana de Murillo y Farfán. Hijos: **Francisco de Rivadeneyra Ayala y Mendoza**, bautizado (4 años) el 24 de abril de 1695 (IV.172.v), con sucesión; **Pedro**, bautizado en la misma fecha «ut supra»; **Ignacio**, bautizado el 20 de septiembre de 1695 (IV.178); **Josefa**, bautizada el 25 de abril de 1699 (IV.210.v); **José Antonio Rivadeneyra Sierra Muñoz y Mendoza**, bautizado (2 años) el 24 de mayo de 1699 (IV.214), con sucesión; **Clara**, bautizada (1 mes) el 9 de octubre de 1703 (IV.299.v); **José**, bautizado el 27 de julio de 1705 (IV.327); **Jorge Rivadeneyra Sierra y Abalos**, con sucesión; **Lorenza**, bautizada el 18 de septiembre de 1707 (V.36.v); **María Josefa**, 8 de noviembre de 1707 (V.36.v); **Gregorio**, con sucesión. *7285*

RIVADENEYRA SIERRA Y MUÑOZ, Luis de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Rivadeneyra y Sierra y de Petronila de Muñoz y Escobar. Censado en 1664 con el número 90. Regidor perpetuo el 29 de diciembre de 1664 de tercer voto. El 11 de enero de 1645 recibe merced de tierras del gobernador Jerónimo Luis de Cabrera sobre la laguna «Cascomus», linderas por los fondos con Luis Alvarez Gaytán hacia la banda de «San-bodombon o Todos los Santos», hasta las dadas a don Rodrigo Ponce de León, con tres leguas de ancho y desde el «Paso de abajo del Saladillo», por la otra banda de él, corriendo río arriba, por tres de largo, la tierra adentro en el pago de la Magdalena hacia la parte del sur (RE.1864.35), tasadas en doscientos ochenta pesos. Fallecido bajo disposición testamentaria del 4 de octubre de 1685 (Ats.47.584), y testó por segunda vez el 4 de julio de 1708 (Ts. Reg.II.p.I.176). Entre sus bienes, además de los mencionados, casas de morada, más de tres mil varas en cuadro, que su hijo Vicente, fallecido, heredó de su tía Catalina. Alcalde de hermandad en 1697. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 20 de agosto de 1659 (III.11) con Justina de Ayala y Jiménez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Jiménez y de Justina de Aguilar y Ayala. Testó el 23 de agosto de 1674 (Ts. 42-41) y (RE.1870.44). Hijos: **Francisco de Rivadeneyra y Sierra Muñoz y Ayala**, bautizado el 8 de junio de 1664 (III.70), con sucesión; **Cristóbal**, nacido en 1668, fue alguacil mayor en 1714 y alférez real, fallecido en 1714, y otro del 24 de febrero de 178 [sic]; **Vicente**, bautizado el 9 de mayo de 1672 (III.130.v), sacerdote, testó en 1733 (R.III.f.575); **María Rosa de Rivadeneyra y Ayala**, bautizada el 28 de septiembre de 1673 (III.148.v), contrajo matrimonio con Juan de Jiles y Remón

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 16 de enero de 1676 (III.62) con Isabel Ponce de León, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de don Rodrigo Ponce de León y de Isabel Naharro y Humanes. Dotada, entre otras cosas, de una estancia en Areco, «un mate grande, todo de plata». Testó en 1710 (Ts. reg.II.p.II.359). Sin sucesión. Criaron dos niños: Gregoria de Rivadeneyra, contrajo matrimonio con Juan Cordovés, y José Lorenzo de Rivadeneyra y Ponce de León. *7286*

RIVADENEYRA SIERRA Y PONCE DE LEÓN, Lorenzo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de Rivadeneyra Sierra y Muñoz y de Isabel Ponce de León. Contrajo matrimonio con Juana Torrillas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Julián Torrillas y Ballesteros y de María Hernández de Velazco y Caravajal. Hijos: **Polonia**, bautizada (2 meses) el 8 de abril de 1709 (V.72.v); **Gregorio Javier**, bautizado (2 años) el 6 de enero de 1714 (VI.1714) (1).
Observaciones: (1) Es posible que Molina cometiese un error de tipeo en esta ubicación topográfica. *7287*

RIVADENEYRA Y SIERRA, Francisco
Capitán. Nacido en Buenos Aires en 1605, hijo legítimo de Miguel de Rivadeneyra y de Catalina Sierra. En una petición que dirige a don Pedro Esteban Dávila el 21 de marzo de 1637, decía: que su padre había servido en la ciudad más de treinta años, por ser «como era hombre noble y principal, de habilidad y suficiencia», y cuando fue designado procurador a cortes «en el discurso del viaje murió sin le haber gratificado sus leales servicios». Era en ese tiempo alférez de una compañía de caballería del capitán Alonso Gamiz de Vergara, uno de los cuatro capitanes que estaban nombrados para la guarda del puerto. Pedía tierras en la laguna de las Varillas (RE.1860.I.p.46). Exportó cuatrocientos cueros en 1674. Fallecido bajo disposición testamentaria del 6 de julio de 1652 (Ats.31.255). Casó en Buenos Aires en 1632 con Petrona de Escobar y Muñoz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Muñoz y de Margarita de Escobar y Toledo, según resulta de la información de soltería del 21 de enero de 1632 (II.101) y de su dote del 5 de febrero de 1632, de tres mil cuatrocientos doce pesos (Ats.18.91.v). Fallecida bajo disposición testamentaria del 13 de enero de 1657 (Ats.33.165). Hijos: **Esteban**, bautizado el 26 de noviembre de 1640 (II.2a.p.8.v), fallecido infante; **Miguel**, fallecido soltero; **Luis de Rivadeneyra Sierra y Muñoz**, con sucesión. *7288*

RIVADENEYRA Y SIERRA, Miguel
Hermano de Francisco y de Juan Rivadeneyra y Sierra. Casó en Buenos Aires con Juana Larroca. Viuda, casaba en segundas nupcias con Agustín Pérez «El mozo». Fallecida en 1632 (Cf. el inventario de sus bienes Ats.27.377). Hijos: **María**, bautizada el 3 de agosto de 1628 (II.89), sin noticia; **Magdalena de Céspedes y Rivadeneyra**, casó con Ambrosio de Vergara. *7289*

RIVAROLA, Antonio
Nacido en 1704. Labrador. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y un rancho. Contrajo matrimonio con Margarita Jerez. Dos hijos mellizos de dieciséis años y otro hijo menor. *7290*

RIVAROLA, Juan Martín
Contrajo matrimonio con Josefa de las Casas. *7291*

RIVAROLA, Pedro
Contrajo matrimonio con Ana de Flores y Cepeda. Hijos: **Dominga de la Trinidad**, monja catalina; **Josefa**, heredera de su hermana. *7292*

RIVAS, Blas de
Contrajo matrimonio con María Bustos. Hijos: **Luis**, 24 de septiembre de 1685 (IV.54). *7293*

RIVAS, Juan
Véase Ribas. *7294*

RIVAS, Martín
Nacido en la feligresía de San Lázaro de Nogueira, en Galicia. Hijo legítimo de Antonio de Rivas y de Inés Ruibar. Testó el 21 de julio de 1721 y falleció el 12 (Ts. 70-490). Contrajo matrimonio en 1721 con Tomasa de Acasuso. Dotada en ocho mil pesos, con más un mil de arras. Posiblemente hija natural de Domingo de Acasuso. La dote estaba compuesta de: seis mil pesos plata sellada, cien marcos de plata labrada, un cuadro de Nuestra Señora de Bari, un escaparate grande, etc. Hijos: **Martina Josefa de Rivas y Acasuso**, bautizada en 1720. *7295*

RIVAS VELARDE, Juan
Militar. Nacido en Valladolid en 1662, hijo legítimo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Con una señal rosa en el rostro, hoyoso de viruelas. *7296*

RIVERA, Antonio
Militar, nacido en Baena en 1644, hijo legítimo de Ambrosio, soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *7297*

RIVERA, Baltasar
Militar. Soldado del presidio y luego alférez. Contrajo matrimonio el 10 de noviembre de 1660 (III.15.v) con Catalina Martínez. Viuda de Manuel González. Testó el 10 de febrero de 1682 (Ver ficha de su primer marido). *7298*

RIVERA, Francisco
Contrajo matrimonio con María de Mendoza. Hijos: **María Josefa**, 4 de abril de 1699 (IV.210). *7299*

RIVERA, Francisco
Militar. Nacido en Tendilla, Alcarria en 1652. Hijo legítimo de Bernardo de Rivera y de María Rodríguez. Soldado del presidio, sirvió en Sicilia, vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo, moreno, de ojos negros. Hizo soltería en 1685 y contrajo matrimonio con Agustina de la Serna, nacida en Buenos Aires. *7300*

RIVERA, Francisco
Testó el 2 de agosto de 1652. Contrajo matrimonio con n.n. Hijas: **María de Rivera**, contrajo matrimonio con José Gómez de Vera; **Josefa**. *7301*

RIVERA, Francisco
Véase Ribera. *7302*

RIVERA, José Simón
Nacido en Málaga en 1662. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Bajo de cuerpo y de ojos claros. *7303*

RIVERA, Juan Andrés
Testó en 1758 (R.III.232). Contrajo matrimonio con María de Melo. Hijos: **Josefa**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María n.n. Hijos: **María Isabel**; **Claudio**. *7304*

RIVERA, Juan de
Nacido en Utrera en 1660, con «mirada algo atravesada» y una cicatriz en la cara. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1690. *7305*

RIVERA, Lorenzo
Nacido en Buenos Aires en 1718. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas, vivía en un ran-

cho. Contrajo matrimonio con María Antonia Monrroy, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Monrroy y Abreu y de María Ponce de León. Con cinco hijos menores en 1744. *7306*

RIVERA, Manuel

Natural de la Villamandos de la Vega, hijo legítimo de José. Vino en la leva de Martínez de Murguía, de soldado del presidio. *7307*

RIVERA, Miguel

Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1658 (III.8) con Isabel de Céspedes. *7308*

RIVERA CASTAÑO, Simón

O Rivero. Nacido en Alicante, dijo en varias ocasiones, pero en su testamento, declara serlo de Obrantes, Portugal. Pasó a Santos, donde murió. Su mujer, viuda, pasó a Buenos Aires en compañía de sus hijos y de su yerno Pedro Marín Flores y Jiménez. Contrajo matrimonio en Santos con Luisa de Guzmán, natural de Santos, Brasil. Hija legítima de Francisco Rodríguez Rapozo, natural de los Algarves, y de Felipa de la Mota, natural de Santos. Testó en Buenos Aires el 1° de enero de 1694 (Ts. 54-449). Hijos: **Lope Rodríguez**, radicado en Santos; **Jorge Lopez Correa**, ibidem; **Diego de Rivero y Guzmán**, con sucesión en Buenos Aires; **María de Guzmán**, contrajo matrimonio con Pedro Marín Flores y Jiménez, con sucesión en Buenos Aires y Corrientes. *7309*

RIVERA MALDONADO, Diego

O Ribera. Licenciado. Abogado de las audiencias y cancillerías reales de los Reyes y La Plata. Había sido corregidor de Ica y de Potosí. Caballero «24» de la ciudad de La Plata, de donde era vecino. A la muerte del Santo Apóstol del Paraguay, fray Luis de Bolaños, mandó a construir a España una hermosa caja para que sirviera de urna a los restos mortales del Apóstol, la cual aún se encuentra en su sepulcro, a la que trajo en 1634 el reverendo padre fray Alonso Vique. La chapa que aún se conserva de esta caja dorada y pintada con ramazones de varias flores y un escudo de armas, lleva la siguiente inscripción: «Don Diego de Rivera y Maldonado y Doña Uzenda Jacobina de Bracamonte y Anaya, su hija, dedican este sepulcro al Beato Padre fray Luis de Bolaños cuyo cuerpo encierra. Murió el año de 1629 a 11 de octubre». La caja estaba forrada en damasco rosado, clavado con tachuelillas amarillas, etc. Casó con doña Beatriz de Bracamonte y Cervantes, nacida en Buenos Aires en 1618, hija legítima de don Juan de Bracamonte y Anaya, y de doña Leonor de Cervantes. Dotada de once mil pesos. Fallecida bajo disposición testamentaria al tiempo de alumbrar a su única hija, el 19 de octubre de 1631. Instituía herederos a su hija y a su marido. Enterrada en San Francisco donde estaba su padre. Hija única: **doña Uzenda Jacobina de Bracamonte y Rivera**, a los quince años había ingresado al convento de Santa Teresa de Córdoba, en el cual se hallaba esperando decidir sobre su estado; en 1695 estaba en Buenos Aires y reclamaba de la viuda de Herrera y Guzmán mil quinientos pesos (Ats.55.224) (1).

Su dote recibida el 14 de diciembre de 1630. El informe de soltería (ACE.exp. 66.L.I.), del 7 de julio de 1629. Certificación de viudez del 27 de agosto de 1632 (exp. 98.L.I.) (2).

Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no es segura por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario

(2) No se ha podido precisar a quién corresponden estos datos, pues Molina los consignó al final del registro en forma de nota pero sin aclarar su referente. Es posible que pertenezcan a doña Beatriz *7310*

RIVERA Y MONDRAGÓN, Hernando

Nacido en 1583 en Asunción, hijo legítimo de Pedro de Orduña y Mondragón y de doña María Ortiz de Rivera. Hermano de Sebastián de Orduña y Mondragón (Véase lo que decimos sobre sus antecedentes genealógicos en este personaje). Vino a fines del siglo XVI a Buenos Aires en compañía de su hermano. Figura anotado en la lista de armas de 1602 «a caballo con todas sus armas», y en la de permisiones de 1615, entre los segundos pobladores. De distinta preparación que su hermano Sebastián, Hernando no ocupó oficios concejiles. Se dedicó al comercio, su especialidad, lo que le valió en una oportunidad la designación en compañía de Juan Tapia de Vargas en 1618, para confeccionar la tarifa de avalúos y aforos aduaneros, aprobada por Hernandarias el 31 de enero de ese año (RE.1864.I.114). Miembro conspicuo del partido «confederado» fue de los vecinos que imitaron de inmediato el «contrabando ejemplar», que había inaugurado Juan de Vergara en 1610. Dueño de un navío en compañía de su hermano, se dedicaron al tráfico esclavista. Este navío llamado «Nuestra Señora de Monserrate», fue comprado en 1616 por el cabildo de Buenos Aires, que le cambió el nombre por el de «Nuestra Señora de la Batalla», y quiso dedicarlo al comercio colectivo con el Brasil, pero apresado por el gobierno de aquella costa, se perdió. Procesado en 1615 al igual que todos los miembros de su partido, declaró en su defensa que las «arribadas forzosas» era necesario perjurarlas para evitar el pesado régimen restrictivo impuesto al tráfico marítimo. Encomendado por Hernandarias para llevar preso a Simón de Valdez, preso a España sin tocar puerto en el Brasil, desobedece el mandato y permite que las autoridades de aquel país rescaten al preso. Esta actitud dio lugar a su regreso a que fuera encarcelado. En esa oportunidad se le tomó declaración dos veces, en que manifestó «que para poder usar el puerto en 1614», tuvo que entregar a Mateo Leal de Ayala, teniente de gobernador a la sazón, una mulecona llamada Lucrecia, de gran valor y aprecio para él (AGI.CGGV. en BN, n°4373 del 31 de junio de 1615). Estuvo preso dos años por este motivo y condenado a pagar cuatro mil pesos de multa. Perdonado y liberado en tiempos de Góngora, se plegó nuevamente al partido «confederado». Consta que era vecino principal de mucha «hombría», amigo intimo de Juan de Vergara y de Diego de Vega, aunque sin llegar a la obsecuencia. Por el contrario, en algunas ocasiones se cortó solo con sus amigos y se atrevió a pujar en las almonedas dispuesto a luchar por sus derechos, con las armas ocultas en la ropa. Por su actuación logra hacer ingresar a su hermano Sebastián en el cabildo en el delicado oficio de alcalde ordinario de segundo voto, a los treinta años de edad, en 1614. Acaudillaba a un grupo de amigos con los cuales solia enfrentar a los desmanes y abusos del grupo «confederado» en sus comienzos, obligándolos a concertarse con ellos, para poder rematar sin trabas a los negros contrabandeados. Enemistado con Cristóbal de Remón y amigo de Martin de Marechaga y Garretón, en defensa de este último tuvo con aquél «algunas cuchilladas», que motivaron el destierro de Remón al Brasil. Sus andanzas en los negocios le proporcionaron alguna fortuna, pero murió pobre, pues perdió gran parte de sus dineros y también de los de su hermano, en un viaje a Potosí, donde llevó negros y haciendas, en que además de su mala estrella, gran parte perdió en los garitos, pagando el tributo a su pasión por el juego. Su proceso, elevado por Hernandarias al Supremo Consejo de Indias, es defendido por el famoso «Antonio de León Pinelo», no obstante, es condenado, pero ya había muerto cuando se le notifica la sentencia. A esa cir-

cunstancia se debe, tal vez, que su hermano lo declarara insolvente al tiempo de su muerte. Solidario en todos sus actos con su hermano, así lo declaraba en el poder de testar que le otorgaba en 1633, «de quien» -decía- «siempre he tenido satisfacción, paz, cristiandad y buen celo» (Ats.19.34 del 7 de febrero). Debió morir algún tiempo después, pues su hermano dictaba su testamento el 19 de junio de 1637 (Ats.23.247). Enterrado en Santo Domingo. No tomó estado y dejó dos hijas naturales de diferente madre, a las cuales reconoce en su testamento: **María de Rivera y Mondragón**, casó con Luis de Figueredo; **Juana de Rivera y Mondragón**, casó con Domingo de Aguirre. *7311*

RIVERA Y MONDRAGÓN Y MANZANARES, Hernando Alfonso

(O Fernando). Nacido en Buenos Aires en 1639. Hijo legítimo de Sebastián de Orduña y Mondragón y de Juana de Manzanares y Aguilar. Censado en 1664, con el número 28. Vecino encomendero, por herencia de su madre, censado en 1700 con ocho indios. El origen de la encomienda se halla en una merced otorgada a su madre por el gobernador don Pedro de Baygorri y Ruiz el 19 de abril de 1655. Accionero del ganado cimarrón, se le otorga licencia en 1663. Regidor perpetuo, presenta su título el 1° de enero de 1665 y es recibido en el lugar del cuarto voto el 28 de abril del mismo año. Lo había comprado en almoneda el 30 de diciembre de 1664, con el agregado de juez acompañado de menores. El 29 de diciembre de 1668, lo renuncia a favor de Juan González de Reluz y Huerta. Alcalde ordinario en 1669, 1675, 1684 y de primer voto en 1693. Procurador general del cabildo en 1670. Mayordomo de propios el 26 de febrero de 1689, y del hospital el año anterior de 1668. Juez de menores el 4 de enero de 1691, en 1696 y 1704. Defensor de menores en 1701, 1702 y 1703. Defensor de naturales el 3 de enero de 1704. Regidor perpetuo nuevamente el 5 de marzo de 1701, designado por Prado y Maldonado, y suspendido por falta de confirmación real en 1707, repuesto en 1712, y caducado con ese título en 1718. Teniente de gobernador de Santa Fe, designado por el gobernador Juan Alonso de Valdez Inclán el 7 de agosto de 1702. Tuvo a su cargo el matadero de la ciudad, por dos semanas y una de la cuaresma el 16 de marzo de 1690. Exportó cuatrocientos cueros en los navíos de Gómez del Rivero en 1674. Al ser consultado por el rey, sobre las calidades de los vecinos principales, el obispo Azcona e Imberto, dijo de Rivera y Mondragón: «Ha ocupado los puestos de Capitán del Presidio y Alcalde Ordinario con mucha satisfacción. Es persona noble, prudente y entendida y se halla con mucha pobreza, porque aunque V.M. por los servicios de sus pasados mandó dar a esta familia mil indios, no ha habido modo, porque todo este gentío se ha consumido» (Inf. del mencionado obispo del 30 de agosto de 1680, en AGI). Actuó en numerosos pleitos, como funcionario y como testigo, y además fue procurador de causas en otros, siendo hombre muy entendido en leyes y en política administrativa, ocupando la alcaldía ordinaria en 1684. Testó el 19 de agosto de 1712 (Ts. Reg.II. 2a.p I.193), y su sucesión (Ts. leg.8128). Como heredero de su padre, fue patrono de la Virgen de Copacabana, cuyo tabernáculo «lo hizo dorar a Martín Escurra», y recomienda a su hijo, lo tenga siempre lo más decente posible y lo haga dorar por el mismo artista que usó él. Contrajo matrimonio el 20 de diciembre de 1674 (III.55) con Catalina de Vargas y Valdenebro, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Marcos Gutiérrez de Vargas y de Juana de Valdenebro y Lobo. Hijos: **Sebastián de Orduña Mondragón y Vargas**, bautizado el 23 de abril de 1683 (IV.14). *7312*

RIVERO, Alejo

Uno de los cirujanos que en 1730 embalsamaron el cadáver del obispo Fajardo. *7313*

RIVERO, Andrés

O Ribero. Nacido en Sevilla en 1659. Hijo legítimo de Bartolomé. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Pequeño de cuerpo, blanco y de ojos azules. *7314*

RIVERO, Diego de

Nacido en Concepción de Chile. Hijo legítimo de Juan Rivero y de Inés Mussa. Anotado con cuatro pesos en 1623, en una manda graciosa a Su Majestad. Hizo información de soltería el 11 de mayo de 1613 (I.6). Contrajo matrimonio en 1613 con María de Caiba, hija legítima de Juan de Caiba y de Leonor Pérez, naturales de la Asunción. *7315*

RIVERO, Diego Francisco

O Ribero. Pregonero y verdugo de Buenos Aires designado el 14 de enero de 1614, con el salario de «los derechos y aprovechamientos que por razón de su oficio le pertenecen», consistente en los emolumentos y comisiones que se percibían en los remates y anuncios de particulares, con la expresa obligación de tocar «trompeta y caja», cuando el cabildo se lo ordenara (Actas del cabildo del 8 de noviembre de 1610). Continuó en su oficio muchos años, así en un remate de 1611 «junto a las puertas del cabildo, donde estaba puesto el aderezo necesario», vendía cinco pipas de sal; «en la plaza pública en haz de mucha gente» en 1614; pregonaba «la aduana seca de Córdoba en 1623», y otros en 1630, 1640 y 1653. Actuaba asimismo con «trompeta y tambor» en las fiestas de San Martín, patrono de Buenos Aires, «y porque está desnudo -decía el cabildo- por cuenta de propios se le de un vestido...de cordellate de color y jubón, lo cual compre el mayordomo de la ciudad, que se dará libranza por lo que costare» (Ac. del 5 de noviembre de 1618). Casó en Buenos Aires el 2 de febrero de 1614 (I.1) con Ana María de Escobar. *7316*

RIVERO, Domingo

Nacido en Oporto en 1602. Testigo en 1630 en una soltería. *7317*

RIVERO, Francisco

Fraile dominico. Prior de la Orden de Santo Domingo en Buenos Aires en 1602. Testigo de la información de Díaz de Ojeda en 1606, donde confesó cincuenta cinco años. *7318*

RIVERO, Francisco del

Nacido en Lisboa. Hijo legítimo de Fermín Rivero y de Dionisia Francisca. Estuvo en el Brasil, de donde pasó a Buenos Aires en 1628, sin licencia. En el censo de portugueses, realizado en 1643, con motivo de su expulsión, declaró poseer unas casas de morada y ocho esclavos. Hizo información de soltería el 13 de octubre de 1629 (I.68). Al morir su esposa en 1649, se le inventariaron once esclavos, casas con estrado de jacarandá, un oratorio de madera, con la Virgen del Pilar, seis cuadros con pintura de Sibila (sic), y un San Arcángel. Testó el 20 de agosto de 1650 (Ts. leg.6799). Contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1629 (II.34.v) con Isabel Leal, natural de Buenos Aires. Hija legítima de Antonio del Pino y de María Leal. Testó el 11 de septiembre de 1649 (Ts. 30-192). Hijos: **Manuel Rivero Leal**, bautizado en Buenos Aires el 16 de junio de 1639 (I.151), clérigo presbítero; **Fernando**; **Juan Mateo Leal**; **Ursula**; **María**, bautizada el 14 de

mayo de 1651 (II.2a.p.58); **Dionisia Leal**, contrajo matrimonio con Juan Pacheco de Santacruz; **Ana Leal**, contrajo matrimonio con Luis Torres Briceño y Santacruz; **Sebastián Rivero y Leal**, con sucesión. *7319*

RIVERO, Jerónimo

O Ribero. Nacido en Guimaraens en 1607. Residente en Buenos Aires en 1635, testigo de una soltería. *7320*

RIVERO, Juan

Nacido en 1714. Empadronado en 1744 en la Magdalena en un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Rosa de Avila. Con dos hijos en 1744. *7321*

RIVERO, Luis

Nacido en Coimbra, Portugal, hijo legítimo de Francisco Manuel y de Isabel Rivero. Testó en 1740. Contrajo matrimonio con María Magdalena Cabrera. Sin sucesión. *7322*

RIVERO, Manuel

O Ribero. Nacido en Cetubal o Setubal, Portugal. Hijo legítimo de Jil Rivero y de Blanca Rivero. Entró a Buenos Aires en 1618. En 1637 pedía tierras al gobernador Esteban Dávila, destacando que hacía ocho años estaba en la ciudad y casado en ella, acudiendo con su persona y armas al servicio de S.M., sin poseer tierras en ella. Las tierras solicitadas estaban sobre el Riachuelo de los Navíos, lo que se le concede (RE.1860-I.52). Hizo información de soltería el 3 de marzo de 1620 (I.31). Contrajo matrimonio el 26 de abril de 1624 (II.21.v) con Dominga Leal, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Antonio del Pino y de María Leal, bautizada en Buenos Aires. Testó el 8 de diciembre de 1643 (Ts. 27-286). Se inventariaron por bienes suyos: casas de morada, nueve esclavos y una chacra en el Riachuelo. Hijos: **María**, bautizada el 18 de febrero de 1625 (II.60), testó el 19 de octubre de 1696 (Ts. 56-339), instituyó heredera a Ana Leal, la esposa de Luis Torres Briceño; **Diego de Rivero y Leal**, bautizado el 5 de mayo de 1626 (II.60); **Antonio**, bautizado el 2 de septiembre de 1629; **Luisa**, contrajo matrimonio con Melchor Faria; **Ana Antonia**, bautizada el 11 de diciembre de 1627 (II.86), contrajo matrimonio con Julián Romero; **Domingo**, bautizado el 26 de diciembre de 1638, fallecido infante. *7323*

RIVERO, Nicolás

Nacido en Oporto en 1578. Hijo legítimo de Bartolomé Fernández y de Isabel Fernández. Contribuyó en 1623 en una manda graciosa a S.M. con quince pesos. Testó en 1624 (Ts. 13-179). Instituyó heredera a su hermana. Entró a Buenos Aires en 1614 y 1615 con cantidad de esclavos, por lo que fue condenado en dieciocho mil pesos el 7 de mayo de 1616. *7324*

RIVERO, Tomás

Contrajo matrimonio con María Antonia Gagos, hija legítima de Antonio y de María de Torres. *7325*

RIVERO FEIJÓ, Francisco Antonio

Soldado del presidio. Acompañante y testigo de las diligencias que hizo el sargento mayor Cebrián de Velazco, para requerimiento del desalojo de la Colonia en poder de los portugueses, en febrero de 1680. *7326*

RIVERO Y LEAL, Sebastián

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Rivero y de Isabel Leal. Contrajo matrimonio con María Hernández de Saravia y Cabrera, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Lucas Gómez de Saravia y Lozano y de Blasa Cabrera y Ramires. *7327*

RIVEROS, Gregorio

Nacido en 1709. Alférez de la compañía activa. Empadronado en río Areco en 1744, con varios agregados: Rafael Bustamante, nacido en 1726, Manuel Contreras, nacido en 1704 casado con Rafaela Riveros, ambos peones; Juan José Rivera, de veinte años, y Juan Guerra, de veintitrés, Hermenegildo Ayala, nacido en Paraguay casado con Gregoria Riveros con varios hijos. Y también vivían sus hermanos Justo, Juan Pablo y Paula. Contrajo matrimonio con Luisa Coutiño. Sin sucesión. *7328*

RIVEROS, José

Fraile. Sacerdote. Prior de la Orden dominicana en 1684. *7329*

RIVEROS, Juan

Militar. Nacido en Fuenteovejuna en 1645. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Hijo de Antonio. *7330*

RIVEROS, Mariano

Nacido en Buenos Aires en 1718. Carpintero. Vivía con su hermana María, en casa propia y dos sobrinos, Narcisa y Feliciano. Empadronado en 1744. Contrajo matrimonio con Juana de Esparza. Hijos: **María Isidora**; **Dominga de las Nieves**. *7331*

RIVEROS, Sebastián

Soldado del presidio en 1653, desertó el 4 de febrero de 1655, indultado, previo pago de veinte pesos «para las rúbricas». *7332*

RIVEROS Y GUZMÁN, Diego de

Nacido en villa de Santos, Brasil. Hijo legítimo de Simón Rivero del Castaño y de Luisa de Guzmán. Cuñado de Pedro Marín Flores. Soldado del presidio de la compañía de López de Balmaceda. Conminado a pagar al cabildo los alquileres de un aposento del cuerpo que ocupaba el 7 de mayo de 1689. Luego capitán. Testó en 1705 (Ts. 64-72), pero falleció años más tarde. Así en 1710 vendía a Francisco Rodríguez Valverde, un solar y casa en tres mil cuatrocientos pesos (RE.1871-39). Inició pleito contra su suegra por división de la herencia, el 4 de marzo de 1695. Se decía natural de Santiago del Estero. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 18 de septiembre de 1677 (III.70) con Polonia Barbosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de la Rocha y Bautista y de Francisca Barbosa. Testó el 27 de septiembre de 1691 (Ts. 51-601), y otro del 17 de diciembre de 1685 (Ib.47-585). Otro (RE.1870.41). Hijos: **Simón**, bautizado el 22 de noviembre de 1678 (III.241); **María Josefa**, bautizada el 13 de abril de 1689 (IV.104.v).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 18 de abril de 1693 (III.183.v) con Mariana Medrano, hija legítima de Juan de Medrano y de María Josefa Martín de Amorín y Sayas. Inicia pleito en 1710 contra Felipe... (1), quien le había vendido un solar en doscientos pesos (A.G.I.Sec.Col.51). Dos hijos fallecidos solteros. Testó el 5 de agosto de 1732 y en 1738 heredera su hermana sor Ana que era monja catalina, y su alma.

Observaciones (1) El apellido no pudo ser transcripto por hallarse incompleto el original del Diccionario en ese sector. *7333*

ROBERTO, Antón

Vecino fundador de Buenos Aires. Hijo del expedicionario del mismo nombre, que vino con Cabeza de Vaca, nacido por 1531. Carpintero. Acompañó al adelantado a una expedición al norte y recibió efectos en los Reyes (1544). Vecino de la Asunción. Alguacil. Anotado para poblar en las serranías del Perú el 4 de octubre de 1562 por vía del Pilcomayo. Acompañó ciento cincuenta leguas a Ortiz de

Vergara de camino al Perú. Testigo en la información de Juan de Salazar en el Paraná de las Palmas en 1580 (LM.oc.519). Dejó un hijo: **Antón Roberto**.
Fallecido bajo disposición testamentaria del 25 de noviembre de 1605 (Ats.3.404). Por este documento se alcanza a determinar el oficio de carpintero de Roberto. Pues manda cobrar su trabajo en el río de Las Conchas en lo de Bermúdez, tanto él como dos mozos, y también en el acarreo de madera que trajo del pago de la Matanza. También en la obra de la iglesia mayor, «hasta el punto en que está ahora», lo que dejaba a la justipreciación de Bartolomé Ramón. Vecino feudatario de una encomienda que poseía por primera vida, y que deja en herencia a su hija. El cacique recibido en el repartimiento se llamaba Sallvanpen y el que deja en su herencia Tammuibumyu (1). Casó con Ana María Barba, residente en la Asunción al tiempo de su muerte, con una hija legítima, hermana de Sancho de Salinas: Ana de Salinas.
En el plano de Garay existe constancia y anotación de «un hijo de Antón Roberto», pero en el testamento no se lo nombra. Sin embargo no se aleja la posibilidad de que éste que testa podría ser precisamente el hijo, atento, a su avanzada edad en caso de que fuera el mismo, ochenta y seis años, que sería un buen argumento para ponerlo en duda. Además Antón Roberto, anotaba un hijo de nombre Lorenzo, habido en una mujer Cecilia, con fecha del 29 de agosto de 1605 (LM.I.14.v), que no aparece en el testamento, aunque podría haber fallecido al nacer o poco después, pero que atento a la edad de nuestro biografiado aleja la posibilidad se tratara del mismo. Pero de todos modos existen probabilidades negativas para ambos casos.

Observaciones: (1) A continuación Molina hace una aclaración, expresando que el texto continuaría en una hoja suelta. Sin embargo, ella no ha sido localizada en el original del Diccionario. *7334*

ROBERTO, Francisco

Anota un hijo natural: Juan, 15 de agosto de 1639 (I.151). *7335*

ROBERTO, José

Derivación del apellido originario que fue Revertos, luego transformado en Roberti, luego en Robertos y finalmente en Roberto. Consideramos la grafía final por respeto a su genealogía. Nacido en Milán, hijo legítimo de Esteban Revertos y de Catalina Rodríguez. Pasó al Nuevo Mundo en la leva de Miluti en 1681. Soldado del presidio, luego alférez de la compañía del capitán Pedro Pacheco. Hizo información de soltería el 15 de septiembre de 1684 (V.73). Contrajo matrimonio el 18 de septiembre de 1684 con Margarita Díaz, nacida en Córdoba. Viuda de Ignacio de Córdoba. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 9 de octubre de 1690 (III.170) con Juana Ruiz. Hijos: **Juan Roberto y Ruiz**, bautizado (5 meses) el 13 de diciembre de 1691 (IV.134); **Francisca**, bautizada (1 año) el 20 de febrero de 1694 (IV.167.v), contrajo matrimonio con Pedro González y en segundas con Dionisio, censado en 1738, era soldado de artillería; **Petrona**, 29 de junio de 1698 (IV.202.v), contrajo matrimonio con Antonio Pereyra, maestro zapatero con cuatro hijos en 1744; **Gabriel**, bautizado (3 años, 6 meses) el 27 de septiembre de 1699 (IV.224); **María**, 21 de septiembre de 1700 (IV.245), contrajo matrimonio con Bartolomé Barragán; **Blas**, bautizado (3 meses) el 8 de mayo de 1703 (IV.292), con sucesión; **Juana Josefa**, 26 de junio de 1705 (IV.325), contrajo matrimonio con Juan Miranda del Castillo, empadronado en 1744 con seis hijos. *7336*

ROBERTO Y DÍAZ, Blas

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José y Margarita Díaz. Soldado de la compañía de don Alonso de Vega. Empadronado en 1738 con su mujer. Contrajo matrimonio con Ana María Domínguez. *7337*

ROBLEDO Y ANGULO, Juan

Alférez. Encargado de una guardia a un navío, «El Rosario», para que no se comunicara con otro en 1678. *7338*

ROBLES, Ana María

Véase Miguel Tomás. *7339*

ROBLES, Andrés

Gobernador de Buenos Aires. Nacido en Reynosa. Hijo legítimo de Simón de Robles, natural de Reynosa y de Catalina Gómez, natural de Cerbazos. Nieto paterno de Sebastián de Robles, natural de la villa de Minianestares, y de Catalina Gutiérrez. Nieto materno de Juan Gómez, natural de Cerbazos y de Catalina Fernández, del mismo lugar. Todos nobles hijosdalgos de sangre y no de privilegio, según las probanzas de su cruzamiento en la Orden de Santiago del 24 de enero de 1666 (Cf. Archivo Histórico de Madrid. O.M. de S.n°7065). Bautizado en Reynosa el 14 de marzo de 1629. Siendo apadrinado por el licenciado Mateo de Céspedes y doña Catalina, mujer de Francisco de Mier, y Antonio de Mier y María de Cos. Caballero de Santiago. Maestre de campo, había servido con brillo en las campañas de Flandes en Italia y Portugal. Había servido en Galicia, con el cargo de teniente de maestre de campo, año de 1665, en que se cruzaba en la Orden de Santiago, y luego promovido al cargo de corregidor de Zamora, fecha en que es designado gobernador del Río de la Plata, cuyo título le fue expedido en Madrid el 20 de enero de 1672. Pasó al Río de la Plata al frente de un grupo de soldados, en los navíos de registro del capitán y caballero de Santiago Miguel Gómez del Rivero, haciéndose cargo de su puesto el 24 de marzo de 1674, y dos días después se presentaba al cabildo. Fue de las primeras medidas de gobierno, el aumento de la guarnición del presidio que elevó a seiscientas plazas, y las defensas de la ciudad. Solicitó además el refuerzo de doscientos hombres prometidos por la Metrópoli, y el envío de las reducciones jesuíticas de seiscientas familias, con cuyo elemento masculino debía de proveer al esfuerzo de la tropa, pero este último recurso no le fue concedido. El recrudecimiento de las bandeiras portuguesas le hizo cambiar su política contra el uso de armas de fuego de los jesuitas, pues les envió cien arcabuces para su defensa.
Tuvo serios encuentros con los padres dominicos, a raíz de un sermón pronunciado por uno de ellos. En represalia, el gobernador había prohibido a sus soldados tuviesen trato con ellos y abandonasen la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que funcionaba en su iglesia, así como usaran del privilegio que gozaban aquéllos en los entierros de esta gente. Mientras tanto habían llegado dos permisos para comerciar con la Casa de Contratación de Sevilla, el primero a cargo de Gómez del Rivero, con quien vino, y el otro de Miguel de Vergara, que arribó en 1677. Una Real Cédula que le concedió la libre compra por su cuenta y directamente de los cueros de la región dio lugar a un sonado pleito con el cabildo, pues éste hasta entonces, como representante del vecindario, mantenía el monopolio del cuero al extranjero, y si bien obtenía un diez por ciento de comisión, mantenía los precios elevados dentro de un tipo conveniente. El cabildo, exaltado, persigue a todo aquel que opinara en contra de sus intereses, llegando a echar de su seno a uno de los regidores. El gobernador amparó la disposición real, contra la protesta ruidosa del cabildo, acusando Vergara al cuerpo de «manipodio» y de «inguento de judas», pues pretendería proteger a los menesterosos, cuando en realidad comerciaba con el monopolio de su venta. El cabildo multa a Vergara en dos mil pesos por el lenguaje empleado, pero

Vergara le niega jurisdicción para multar al litigante contrario. El gobernador apoya finalmente a Vergara y el cabildo se opone y apela ante la Real Audiencia y S.M. Este capítulo, como la violación de las expresas disposiciones reales que impedían el comercio de nuestros vecinos con navíos extranjeros, formaron los capítulos de los cargos que se hicieron a Robles en su juicio de residencia. Robles, en connivencia con dos sobrinos suyos, en realidad había prevaricado en numerosos casos con navíos holandeses, permitiéndoles realizaran su comercio en la ciudad y Potosí. El rey comisiona entonces al obispo Azcona e Imberto para que investigue e instruya proceso secreto al gobernador, por Real Cédula del 7 de mayo de 1677. El obispo probó que no solamente eran los vecinos, sino que hasta las órdenes religiosas contrabandeaban en el puerto de Buenos Aires. El obispo suspendió en sus funciones a Robles, y ordenó su embarque en la primera oportunidad. Descargóse de la acusación de tantos delitos en la malquerencia de la ciudad y enemistad del obispo, así como de las órdenes religiosas, por aquel pleito de los cueros, de los primeros, la denuncia que había hecho de los últimos de su falta de su celo religioso, y del obispo, que había sido engañado y especialmente de los dominicos, por haberse opuesto a sus privilegios sobre el entierro de la tropa. El rey absolvía finalmente a Robles, fundado en un extraordinario principio moral, aquel de que un hombre de tanta nobleza no podía ser culpable, y por lo tanto, no debía darse curso a los cuarenta capítulos que formaban su juicio de residencia. A Robles se debe, puede decirse, la extraordinaria empresa de haberse dedicado personalmente a la obra de la conquista del desierto y a la pacificación del indio, como obra de gobierno. Hasta entonces, todas aquéllas habían obedecido a los deseos de conquista o descubrimiento, mientras que ésta tuvo por objeto atraerlos a la civilización. Una extensa gira al frente de su tropa de solamente seis hombres, se interna el 1º de mayo de 1675, y recorrió un vasto círculo de más de cuarenta leguas, regresando seguido por más de ocho mil indios, con los que trató de organizar su reducción en tres lugares, la laguna de Aguirre a ocho leguas de la ciudad, la región de Magdalena, donde estaban los umbichaminies a los cuales volvió a radicar a la orilla del río Areco, en su desembocadura del Paraná, en la antigua reducción del cacique Bagual, y a quienes les proporcionó los útiles de labranza. Otras empresas realizadas por el mismo gobernador no tuvieron ese primer éxito, que fue poco a poco deshaciéndose por las pestes que asolaron estas regiones, y por el arribo del indio aucá de Chile, cuya ferocidad hizo de todo punto de vista imposible su civilización. Han escrito sobre este personaje Udaondo, Torre Revello, Marfany y Sierra. Contrajo matrimonio con María Magdalena de Ollauri y Dávalos, bautizada el 25 de febrero de 1652 en villa de Haro. Dotada en ocho mil pesos. Hija legítima de Antonio de Ollauri, caballero de Santiago, y de María Jacinta de Abalos o Dávalos. De la antigua familia de los Ollauri de Haro. Viuda en 1695, otorga poder a favor de don Pedro de Castro, a Jacinto Ladrón de Guevara y Antonio Guerrero, para cobrar dineros de su marido. Hijos: **Juana Josefa**, bautizada (4 meses) el 16 de noviembre de 1676 (III.201); **María Magdalena**; **Andrés Antonio**, caballero de Calatrava y marqués de Ormaza, bautizado el 25 de enero de 1682; **Teresa**, contrajo matrimonio con el maestre de campo Tomás Enrique de Helio, que estaba sirviendo en los tercios de la infantería de Navarra (Cf. Ts. 58-439), bautizada el 18 de agosto de 1677 (III-216). *7340*

ROBLES, Antonio

Alférez. Contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1704 (IV.11) con Juana Caravajal, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Caravajal y de Margarita Llanos y Valdivia. Hijos: **Juan Fracisco**, bautizado el 16 de febrero de 1706 (IV.336); **María**, bautizada el 14 de octubre de 1708 (V.59.v); **Juan Asencio**, bautizado el 13 de marzo de 1722 (9 meses) (VII.130); **Petrona**, casó con Juan Pereyra el 13 de junio de 1736 (IV.440). *7341*

ROBLES, Eugenio

Nacido en Cádiz en 1714. Tendero. Censado en 1744 en la casa de jesuitas. Contrajo matrimonio con María Rosa Rodríguez. *7342*

ROBLES, Juan de

Licenciado. Clérigo presbítero. Receptor general del Santo Oficio en 1625. *7343*

ROBLES, Juan Francisco

Soldado del presidio. Vino en la leva de Vergara en 1670. *7344*

ROBLES, Juan Tomás

Fraile mercedario. Reclama en 1630 con sus compañeros, el quebrantamiento de los inmunidades eclesiásticas que se había acogido Juan de Zamudio por el gobernador Céspedes y Figueroa (ACE.I.84). Céspedes obedece la requisitoria. *7345*

ROBLES, Lucas

Contrajo matrimonio con Ana Moreyra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Moreyra y de Ana Barragán y Leal de Ayala. Hijos: **José Estanislao**, bautizado el 13 de agosto de 1712 (V.150). *7346*

ROBLES Y GÓMEZ, Manuel

Nacido en villa Reynosa en 1645. Hijo legítimo de Juan de Robles, sobrino del gobernador don Andrés de Robles. Vino en su compañía en los navíos de Gómez del Rivero en 1674, con el cargo de teniente. De buen cuerpo, pelinegro. Pasó a ser capitán de la primera compañía de infantería que se formó de la gente antigua. Demandado por Isidro Cebrián de los Cobos, por haberle tomado con fecha de 1675, unos caballos de su estancia para concurrir a una maloca. Serían dieciséis caballos mansos del tipo de «corredores». Condenado por su tío, en el juicio de residencia de éste, a pagar sesenta y cuatro pesos, el 22 de noviembre de 1681 (AGN.LV.11.15). *7347*

ROBLES Y LORENZANA, Agustín

Gobernador de Buenos Aires. Natural de Villanueva de Arbol, en las montañas de León. Hijo legítimo de Jacinto de Robles, natural de León, y de Isabel de Lorenzana, natural de Begas en el condado de esa ciudad. Nieto paterno de Jerónimo de Robles y de doña Luisa de Vargas, naturales de León y nieto materno de Santacruz de Lorenzana y de doña María de Baraona, naturales de León. Se cruza en la Orden de Santiago el 22 de abril de 1687 (Archivo Histórico de Madrid, t.IV, de las genealogías de la Orden de Santiago, p. 260. El expediente ha desaparecido, quedando solamente esa constancia). En la información de sus servicios, que se expusieron con motivo de su candidatura a la gobernación de Buenos Aires se dijo: «Se había hallado en muchas ocasiones y ha procedido en ellas con valor y particularmente, hallándose de guarnición en la ciudad de Verín, frontera de Monterrey, cuando el rebelde trató de sorprender aquella villa y, habiéndola atacado resistió tan valerosamente que dio lugar a que toda la guarnición tuviese tiempo de tomar las armas, siendo esto motivo para que se retirase

el enemigo con mucha pérdida de gente». En el año de 1672, teniendo sitiada a la plaza de Charleroi el príncipe de Orange, se le dieron avances por diferentes partes y, habiéndole sacado la vanguardia, habiendo ido con la espada y la rodela a la cabeza de su manga, avanzó con tan valiente resolución que llegó a forzar los rastrillos de los enemigos y, habiéndolos roto se mantuvo en ellos, sin que lo pudiesen desalojar del puesto que ocupaba, a cuyo ejemplo, los demás capitanes hicieron lo mismo, obligando a los de la plaza que llamasen para capitular. A la fecha de este concurso, tenía ventitrés años de servicios en Galicia, Flandes, a las órdenes del marqués de Viana en 1658, en Cataluña, donde fue herido en la batalla de Valencia del Miño, a las órdenes del mismo marqués de Viana. Asistió después a la toma de Monzón y Salvatierra, donde por sus méritos, ascendió a maestre de campo y general de artillería, y cuarenta escudos de ventaja. Por méritos en acción de guerra fue ascendido siempre, desde los grados de capitán a sargento mayor, reformado en este último cargo en San Sebastián, ciudad a la que gobernó por orden del virrey de Navarra, hasta que entró en propiedad, ejerciendo cinco años, y luego alcalde y gobernador de Fuenterrabia, durante tres años, y en 1688, el rey lo designaba sargento general de batalla, a razón de seis pagas al año.

Para reemplazar a José de Garro, el rey había designado a José Díaz de Andino, y por fallecimiento de éste, fue reemplazado por don Juan Antonio Pimentel del Prado, pero la circunstancia de haber sido trasladado al gobierno de Charleroi, dejó aún vacante esa gobernación, hasta que por cédula otorgada en Olmedo con fecha del 3 de mayo de 1690, designábase a don Agustín de Robles y Lorenzana, elegido entre treinta candidatos, todos maestres de campo, almirantes y capitanes generales, etc., casi todas las figuras notables de su tiempo. Se embarcó en los navíos de registro a cargo de Francisco de Retana, y arribado con felicidad, se hacía cargo de su puesto el 6 de abril de 1691, ofreciendo su fianza Antonio Guerrero, rico comerciante portugués. Fueron sus primeras medidas explorar la ensenada de Maldonado, para vigilar la expansión de los portugueses, a quienes acusó de violar el tratado con construcciones militares que realizaba el gobernador de la Colonia. Con gran desconfianza de futuros ataques a nuestra ciudad, reparó el fuerte y aumentó la guarnición del presidio y tiempo después, en esta misma idea, recogió dieciséis mil vacas cimarronas, que compró temeroso de una invasión francesa, de las cuales diez mil fueron consumidas por dos mil indios que bajaron de las misiones, en el año de 1699. La flotilla francesa compuesta de cinco navíos, y que fueron dispersados por una tormenta, trajo la preocupación por nuevas denuncias de que otra escuadra de doce naves, al mando del barón de Pointis, se dirigía también a nuestra ciudad, dispuesta a tomarla a saco, como había ocurrido con Cartagena. Fue en esa oportunidad que trajo a los dos mil indios, preparó su manutención y se dispuso a la defensa de la ciudad. La Paz de Riswick, firmada en 1697, alejó el peligro de estas invasiones. Durante su administración se realizaron interesantes medidas de gobierno, debiendo destacarse en primer término, las limitaciones que impuso en las recogidas del ganado cimarrón, que debían de aprovechar los vecinos para la repoblación de su estancias, como se hizo en gran escala; rebajó el precio del aguardiente que se traía a lomo de mula desde las provincias de Cuyo; se preocupó por la construcción de navíos de cabotaje, para vigilar el río; dio extraordinario impulso a la reconstrucción de la catedral, a cuyo fin ordenó una recogida del ganado cimarrón que produjo treinta mil cabezas, en cuya gestión tuvo singular preminencia el general don Miguel de Riglos, lo que permitió adelantar considerablemente los trabajos; mandó a construir una capilla para el patrono de la ciudad, San Martín de Tours, donando quinientos pesos de su peculio; autorizó al cabildo para que vendiese la tierra del ejido, para propender a su progreso. Habiéndose desarrollado una «peste de tripas», pidió se hiciera una rogativa de novenarios, ofreciendo quinientos pesos para que se comprase «una nueva hechura» del patrono de la ciudad, y luego se sacara al Santo Cristo de Buenos Aires y se lo llevara a la capilla de San Martín y la iglesia de San Ignacio, donde se veneraba a Nuestra Señora de las Nieves, y finalmente a la iglesia de Santo Domingo, donde asimismo estaba Nuestra Señora del Rosario. Durante su gobierno prestó franco apoyo para la erección de una casa de recogimiento de viudas y doncellas, que patrocinaba con todo empeño el vecino don Pedro de Vera y Aragón, a cuyo fin amparó la reconstrucción del edificio del hospital, que se puso a punto, con todo lo necesario, y donde se establecieron aquéllas en el último de los años del siglo XVII, pero que desgraciadamente el rey no autorizó su funcionamiento, volviendo el hospital a su antiguo uso, cuyo estudio realizamos en la parte donde nos ocupamos de don Pedro de Vera y Aragón.

Fue propietario de la casa de campo «El Retiro», cuyas tierras compró a Miguel de Riglos construyendo en su interior, un gran edificio señorial, cuya descripción realizamos en la parte donde nos ocupamos de don Miguel de Riglos y de la Bastida. Este edificio, devuelto a Riglos, fue años después de la compañía de esclavos de los ingleses, y usado para sus fines negreros. Lozano lo acusa de haber granjeado en la gobernación y con este motivo, acumulado una gran fortuna, lo que es incierto, como se verá al fin de su vida. Sometido a juicio de residencia, levantó todos los cargos y la sentencia absolutoria ha sido publicada por el señor Sorondo en su estudio sobre el nombre «El Retiro» (Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, nº 27). Agustín de Robles se trasladó a España en 1703, en los navíos de Carlos Gallo. Asistió al sitio de Gibraltar por los ingleses, a su toma y tentativas de reconquista, en las campañas de Gibraltar en las Guerras de Sucesión de España, y más tarde designado gobernador y capitán general de Vizcaya. Testó en San Sebastián el 1º de septiembre de 1713. Por este documento se comprueba murió en la pobreza, y por las declaraciones que hace en él, se corrobora que para mantener la lustreza de su persona debió recurrir a préstamos de su criado y secretario Domingo Beaño, a quien le debía por la dote dada a su hija doña Agustina, por valor de ocho mil escudos, de gran fidelidad a su persona como se desprende de las declaraciones de don Agustín (Ts. leg.8121). Contrajo matrimonio con Mariana de Monforte de Aretaga, difunta a la muerte de su marido. Hijos: **Gregorio**, fallecido soltero; **Francisco**, capitán de caballería de las costas de la Cantabria, muerto en servicio al rey, soltero; **Sebastián**, fallecido soltero; **Pedro de Robles**, capitán de infantería, muerto en servicio al rey, soltero; **Agustina**, contrajo matrimonio con Fernando Chacón Medina y Salazar, caballero de Santiago, mariscal de campo.

7348

ROBLES Y LORENZANA, Manuel de

Nacido en Burgos. Sobrino de Agustín de Robles y Lorenzana, vino con él al Río de la Plata, volvió a España siendo designado gobernador del Paraguay en 1707. Hizo varias entradas a los indios «por la tierra de las guaycurúes, para darse mano con el gobernador del Tucumán que combatía a los bárbaros», dice Lozano.

Gobernó hasta 1712, pasando luego a Santa Fe, ciudad en la que fallecía en 1724. Lozano relata que fue codicioso, y aun a su muerte la codicia no perdonó su cadáver, pues le fue hurtada una cadena de oro que tenía pendiente de su cuello con un relicario. *7349*

ROCHA, Antonio

Hijo legítimo de Juan Rocha, nacido en 1719. Vivía de su trabajo personal. Empadronado en 1744 en rancho propio en los arrabales de la ciudad. Contrajo matrimonio con María del Troncoso. Con dos hijos en 1744. *7350*

ROCHA, Francisco

Maestro carpintero de Ribera. Nacido en Francia. Capitán de artillería, por los servicios prestados a Su Majestad en Chile y otras partes. Sentó plaza el 6 de enero de 1660 con veinte pesos mensuales. Era maestro de carpintería de Rivera (1) y murió en Cartagena, como lo dice Andrés de Robles, en carta de 1679.

Observaciones: (1) Este término ha sido transcripto tal como aparece en el original del Diccionario en cada caso. *7351*

ROCHA, José Antonio

Contrajo matrimonio el 12 de junio de 1746 con Isabel Gaytán. *7352*

ROCHA, Juan de la

Nacido en 1613 en la villa de Alcurar, entre el Duero y el Miño. Hijo legítimo de Manuel Alonso de la Rocha y de Francisca Tomé de Lima. Testigo en una soltería en 1663. Censado en 1664 con el número 29. Amigo de Juan Porcel de Peralta, es uno de los que hieren a Gabriel Pérez Marquina. Falleció el 5 de octubre de 1673, bajo disposición testamentaria del 31 de enero del mismo año (Tribs.leg.8127). En el inventario se halló: sus casas de morada, sala y dos aposentos con tienda en la esquina, otras casas, tienda y aposento, calle en medio con el convento de Santo Domingo. Valuadas en cuatro mil pesos. Doce negros. Cuatro cuadros: Nuestra Señora de la Soledad, Concepción, San José y La Magdalena. Novecientas diecisiete arrobas de yerba en bruto a dos pesos la arroba. Sumaban sus bienes once mil novecientos cuarenta y un pesos. Casó en 1640 en Potosí con doña Bernarda Serrano, nacida en Arequipa, hija legítima de Francisco López Serrano y de Micaela de Vera. Dotada en Potosí el 4 de julio de 1642, en siete mil ochocientos cuarenta y nueve pesos, dio en arras cuatro mil, estancia en Luján, junto a la Guardia. Hijos: **Francisco de Rocha y Serrano**, bautizado el 4 de julio de 1649 (II.2a.45.v), con sucesión; **María**, casó con Isidro Gutiérrez Garcés (1); **Bernarda**, casó con Francisco Gutiérrez de Paz.

Observaciones: (1) Posiblemente Molina cometiese algún error en el registro de la información, ya que este Isidro Gutiérrez Garcés parece ser el mismo casado con una hija de Bernardino Rocha Serrano y Gutiérrez. Véase Rocha Serrano y Gutiérrez, Bernardino. Sin embargo, en su registro personal los datos coinciden con los consignados en esta ficha. *7353*

ROCHA, Manuel de la

Contrajo matrimonio con Juana Ramírez. Hijos: **Miguel**, 9 de octubre de 1709 (V.85); **Juana Victoria**, 17 de diciembre de 1712 (V.138), contrajo matrimonio con Tiburcio Cano, empadronado en 1744 en estancia propia en Luján, tuvieron a **Mateo**, 1732, **Agustín**, 1735, **Martín**, **Matías**, 1743, **Prudencia**, 1744; **Juana**, 10 de febrero de 1714 (VI.51). *7354*

ROCHA, Nicolás

Nacido en Buenos Aires en 1700. Empadronado en 1744. Contrajo matrimonio con Petrona Llanos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pablo y de Lorenza Caballero. Con dos hijos en 1744. *7355*

ROCHA, Victoriano

Contrajo matrimonio el 22 de abril de 1730 con Antonia de Melo y Sánchez Agüero, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Martín de la Rocha y Melo**, contrajo matrimonio el 28 de enero de 1750 con Pascuala de la Torre, y tuvieron a **Juan José Romualdo**, **María Norberta**, 8 de junio de 1750 (X.57), **Nicolasa**, **María Josefa**, 11 de abril de 1768 (XII.436), **Francisco Luis**, 13 de octubre de 1764 y **Serapio Martín**, 18 de noviembre de 1760. *7356*

ROCHA LOBO SARMIENTO, Domingo de la

Vecino de Buenos Aires, nacido en 1615. Hermano de Antonio de la Rocha Lobo Sarmiento y Barbosa. Tasador de tierras en 1645. Contrajo matrimonio con María de Benavente y Alderete. Viuda de Manuel Alvarez Antúnez. Hijos: **Juan**, bautizado el 20 de febrero de 1639 (I.149); **María**, bautizada el 28 de febrero de 1645 (II.2a.p.15); **Manuel**, bautizado el 2 de diciembre de 1646 (II.2a.p.25). *7357*

ROCHA LOBO SARMIENTO Y BARBOSA, Antonio de la

Nacido en Viana, en 1590. Hijo legítimo de Gaspar de Barbosa y de Catalina Lobo y Mezquita. Nieto paterno de Pedro de Barbosa y de Inés Pinto, que vivieron en Marrancos. Bisnieto paterno paterno de Alonso Barbosa y de Guiomar Pereyra (Cf. Felgueyras Gallo los «Aranhas», pág. 115, parágrafo 4, n°8, 9 y 10; y los Rochas, parágrafo 12, n°5 y parágrafo 13, n°6). Descendientes auténticos de linajes ilustres de Portugal. Mayordomo de propios en 1695 (1). Alférez y capitán de infantería en Río de Janeiro. Capitán y vecino encomendero de Buenos Aires, a donde pasó en 1618 en compañía de don Diego de Góngora y Elizalde, gobernador del Río de la Plata, y de su hermano Juan Lobo. Alférez y capitán de infantería de número. Hizo información de soltería el 12 de junio de 1619 (I.26). Censado en 1664, con el número 119. El 26 de julio de 1635 elevaba a Pedro Esteban Dávila una petición de tierras en el pago de la Matanza, a cuatro leguas de la ciudad con frente al Riachuelo de los Navíos, entre las propiedades de Francisco García Romero y Diego Ruiz de Ocaña, poniendo por delante sus servicios a la ciudad (RE.1860.I.18). Otra el 1° de abril de 1636, en que señalaba veinte años de residencia. Pedía en el Luján, en la Cañada de Ruiz, etc. (RE.1860.I.31 y 76). Fallecía bajo disposición testamentaria del 8 de octubre de 1663 (Ats.36.598), donde declaraba había recibido en dote una casa, de sala y aposento y un corral. Entre sus bienes: una estancia en el lugar denominado «árbol solo», comprada a los menores de Bartolomé Caro; otra, en el río de Las Conchas; una chacra, tres esclavos, cuarenta marcos de plata labrada. También decía que su hija Magdalena se casó con Miguel Gómez de Saravia y González, contra su gusto. Enterrado en Santo Domingo. Hermano de Domingo de la Rocha, de Gaspar Barbosa y de Juan López Lobo o Lobo. Casó en 1619 con María de Encinas y Rojas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Martín de Amorín y de Magdalena Hernández de Rojas. Dotada en tres mil pesos el 4 de septiembre de 1630 (Ats.10.137). Fallecida bajo disposición testamentaria del 20 de septiembre de 1679 (Ats.44.305), otro de 1684 y un codicilo del 12 de julio de 1685 (RE.1871.18). Donaba a su nieta Catalina Lobo Sarmiento, mujer de Juan Cruz Gaytán, un cuarto de solar en 1684. Hijos: **María**, bautizada de dos años el 20 de noviembre de 1646 (II.2a.23.v); **Mariana**, bautizada el 25 de mayo de 1666 (III.89), fallecida infante; **Antonio de Lobo y Sarmiento**, con sucesión; **Catalina Lobo**, casó con Juan Muñoz de Bejarano; **Magdalena Lobo**, casó con Miguel Gómez de Saravia y González; **Luis de la Rocha Lobo y Encina**, fraile.

Observaciones. (1) Es posible que Molina cometiese un error en esta fecha, pues no se corresponde con las del resto del registro *7358*

ROCHA LOBO Y ENCINAS, Luis

Fraile. Hijo de Antonio de la Rocha Lobo Sarmiento y Barbosa. Dominico. Hizo sus estudios en Chile. Al entrar a la Orden hizo testamento a favor de su padre, y éste al morir le dejaba una estancia en el Luján, para que la vendiera y colocara a censo, con la condición de que al morir la dejara para el bien de las almas de sus padres. En la aceptación de una capellanía en 1663. *7359*

ROCHA LOBO Y SARMIENTO, Antonio «El mozo»

Véase Lobo Sarmiento. *7360*

ROCHA MENESES, Domingo

Zapatero. Nacido en Arfana, Portugal. Entró al país sin licencia en 1630. Casado con criolla, hija de portugués y castellano, con sucesión decía el censo de portugueses de 1642. Casó con Maria Alderete. Hijos: **Isabel**, bautizada el 14 de enero de 1652 (II.L.S.61). *7361*

ROCHA SERRANO, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Rocha y de Bernarda Serrano. Vecino encomendero por merced de Agustín de Robles, en agosto de 1695, con un depósito de indios de que había hecho abandono Fernando de Astudillo, consistente en veinte indios pampas, ratificado por el gobernador Prado y Maldonado en 1702. Testó el 22 de diciembre de 1718 (Ts. R.III.1718.f.438). Procurador general del cabildo en 1689, pide con fecha del 21 de marzo, no se permita la salida de ningún trigo de la ciudad y se prohiba terminantemente hacer vaquerías a los que no tuvieran derecho, y los que lo tengan, se limiten a las tierras y pagos para donde lo obtuvieron. Asimismo, consigue se prohiba durante seis años toda vaqueria, permitiéndose se hicieran rodeos para repoblar las estancias el 2 de mayo de 1689. Reclama el 8 de agosto de 1689, sobre los excesos en que se incurre en la venta de vino. Vendía un solar en 1686, a Clemente Rodríguez Carrillo. Contrajo matrimonio el 29 de julio de 1669 (III.39) con Catalina Gutiérrez Caravajal, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Gutiérrez de Molina y de Leonor Caravajal y Salas. Hijos: **Francisco Rocha Serrano y Gutiérrez**, bautizado (7 meses) el 25 de julio de 1672 (III.133.v), con sucesión; **Pedro Lobo Sarmiento y Serrano**, bautizado (3 meses) el 26 de noviembre de 1673 (III.152); **Juan Antonio Rocha Serrano y Gutiérrez**, bautizado el 8 de septiembre de 1676 (III.200.v); **Sebastián de Rocha Serrano y Gutiérrez**, bautizado el 29 de enero de 1679 (III.245); **Simón**, bautizado (1 año) el 27 de noviembre de 1685 (IV.64.v), fallecido infante; **Simón**, bautizado el 5 de septiembre de 1686 (IV.78.v), fallecido soltero; **José**, bautizado en la capilla de Luján, el 15 de diciembre de 1690 (IV.120.v); **Diego Rocha Serrano y Gutiérrez (1)**; **Bernardino**, casó con Petrona Bustos.

Observaciones: (1) En el original Molina anotó «fallecido soltero», pero no queda claro si este dato correspondía a Diego o a Bernardino. De todos modos, el último no puede ser, pues inmediatamente consigna su matrimonio con Petrona Bustos. En cuanto al primero, Diego, en su registro particular aparece casado y con sucesión. Véase Rocha Serrano y Gutiérrez, Diego de la. *7362*

ROCHA SERRANO GUTIÉRREZ Y BUSTOS, Francisco de la

Estanciero. Nacido en Buenos Aires en 1700. Hijo legítimo de Francisco de la Rocha Serrano y Gutiérrez y de Bernabela Bustos. Censado en 1744 en tierras propias en el pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio el 25 de septiembre de 1719 (IV.198) con María Mejía. Posiblemente hija de Cristóbal Mejía y de Inés de Navarrete. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isabel Rodríguez Colares. Viuda de Soto. Hijos: **Juliana**, nacida en 1726. *7363*

ROCHA SERRANO GUTIÉRREZ Y BUSTOS, Antonio

Posiblemente hijo de Bernardino de la Rocha Serrano Gutiérrez y de Petrona Bustos y Ceballos. Contrajo matrimonio el 4 de julio de 1719 (IV.194) con María Antonia Coria, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Diego de Coria y de María Enríquez. Sin otras noticias. *7364*

ROCHA SERRANO GUTIÉRREZ Y BUSTOS, Pedro de la

Nacido en 1694 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco de la Rocha Serrano y Gutiérrez y de Bernabela Bustos. Censado en 1744 en tierras propias en el pago de la Magdalena, en compañía de su hermano Jerónimo. Contrajo matrimonio con Bernarda Videla. Posiblemente hija de Domingo Videla. Hijos: **Juana**, nacida en 1737; **Petrona**, 1738. *7365*

ROCHA SERRANO Y GUTIÉRREZ, Bernardino

Nacido en Buenos Aires, hijo de Francisco Rocha Serrano y de Catalina Gutiérrez Caravajal. Alcalde de hermandad en 1706. Contrajo matrimonio el 11 de agosto de 1693 (III.185) con Petrona de Bustos y Ceballos. Hija legítima de Bernabé de Bustos y de Francisca Peñalva y Saballos o Cevallos. Hijos: **Francisco de la Rocha y Burgos**, bautizado el 4 de noviembre de 1694 (IV.169); **Eugenio**, bautizado el 25 de noviembre de 1695 (IV.179.v); **María Bernardina**, bautizada el 2 de julio de 1697 (IV.194), contrajo matrimonio con Isidro Gutiérrez de Molina y Garcés; **Manuela**, bautizada (6 meses) el 6 de septiembre de 1701 (IV.264.v); **Catalina**, bautizada el 19 de mayo de 1703 (IV.292); **Bernarda Francisca**, bautizada el 3 de diciembre de 1705 (IV.333); **Domingo**, bautizado (1 mes) el 11 de septiembre de 1707 (V.36.v). *7366*

ROCHA SERRANO Y GUTIÉRREZ, Diego de la

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco Rocha Serrano y de Catalina Gutiérrez Caravajal. Censado en 1738 con su mujer y nueve hijos en casa propia sobre la calle San Francisco. Contrajo matrimonio el 28 de junio de 1705 (IV.55) con Antonia Rodríguez Colares, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y de Lorenza Jiménez de Paz y Ayala. En 1744 vivía en compañía de su hija Rosa. Hijos: **Juan**, bautizado el 2 de julio de 1711 (V.127), fallecido infante; **Isabel**, 26 de julio de 1712 (V.149.v); **Josefa**; **Juan**, bautizado el 24 de septiembre de 1726 (VII.537), contrajo matrimonio con Antonia Páez, hija legítima de Miguel Páez y de Micaela Alvarado, a partir de 1760 se avecindaron en Montevideo; **María Rosa**, contrajo matrimonio con Antonio Gutiérrez de Paz; **y cuatro hijos menores**. *7367*

ROCHA SERRANO Y GUTIÉRREZ, Francisco

Alcalde de la Hermandad en 1715. Nacido en Buenos Aires, hijo de Francisco Rocha Serrano. Heredó la encomienda de indios pampas de su padre, ratificada por Agustín de Robles en 1699. Contrajo matrimonio el 11 de agosto de 1693 (III.185) con Bernabela de Bustos, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Bernabé de Bustos y de Francisca de Peñalva. Hijos: **Pedro Rocha Gutiérrez y Bustos**, bautizado el 9 de julio de 1694 (IV.163.v), con sucesión; **Lázaro**, bautizado el 13 de mayo de 1696 (IV.185); **Francisco**, bautizado (20 meses) el 29 de agosto de 1700 (IV.243.v); **Pablo**, bautizado el 28 de enero de 1706 (IV.334.v); **Juan de la Rocha Gutiérrez y Bustos**; **Jerónimo**, nacido en 1714; **Isabel**, contrajo matrimonio con Agustín de Morales; **María**, bautizada (18 meses) el 20 de octubre de 1708 (V.60).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Rosalía de Nobelar. Con un hijo de ocho años y cuatro hijas: **Jerónimo, (1)**.

Observaciones: (1) No queda claro en el original del Diccionario si la información sobre el segundo matrimonio corresponde efectivamente a Francisco Rocha Serrano y Gutiérrez. *7368*

ROCHA SERRANO Y GUTIÉRREZ, José de la
Hermano de Diego de la Rocha Serrano y Gutiérrez. Contrajo matrimonio con Margarita Rodríguez Colares, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y de Lorenza Jiménez de Paz y Ayala. Hijos: **Isabel**, bautizada el 36 [sic] de noviembre de 1709 (V.89). *7369*

ROCHA SERRANO Y GUTIÉRREZ, Juan de la
Hermano de Diego y José de la Rocha Serrano y Gutiérrez. Capitán y alcalde de la Santa Hermandad en 1708. Contrajo matrimonio el 1º de octubre de 1714 (IV.83) con Juana de Montenegro, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Agustín de Montenegro y de Jerónima Flores de Paredes. Censada de estado viuda en 1744 con seis hijos, un esclavo y dos pardas libres. Hijos: **Bernarda**, 10 de octubre de 1711 (V.131.v); **Juan**, bautizado el 18 de octubre de 1711 (V.133), con sucesión; **María**, 1º de agosto de 1712 (V.135.v); **Elena Rosa Rocha**, 28 de abril de 1713 (VI.13), contrajo matrimonio con don Basilio Rodríguez; **Catalina**, contrajo matrimonio con Roque Romero; **Francisco**; **Bernardino**, franciscano, testó el 23 de junio de 1728. *7370*

ROCHA SERRANO Y GUTIÉRREZ, Sebastián de la
Hermano de Diego, Juan y José de la Rocha Serrano y Gutiérrez. Contrajo matrimonio con Polonia de Izarra, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Gómez de Izarra y Centurión y de María Rodríguez Flores. Censada de estado viuda en 1744, en casa propia y vivía del trabajo de sus hijos. Hijos: **Francisco Javier**, bautizado el 31 de mayo de 1711 (V.123.v); **Francisco de Paula**, 22 de abril de 1713 (VI.16), fallecido infante; **Antonio**, nacido en 1719; **Juan**, 1725; **Lorenzo**; **Petrona**. *7371*

ROCHA SERRANO Y MONTENEGRO
Hijo legítimo de Juan de la Rocha y Gutiérrez y de Juana Montenegro. Contrajo matrimonio con María Francisca Zamudio, hija legítima de Santiago y de Mariana Gutiérrez Caravajal y Acosta. *7372*

ROCHA Y BAUTISTA, Antonio de la
Ebanista-carpintero. Nacido en Guimaraens, Portugal, en 1686. Hijo legítimo de Francisco Moreyra y de la Rocha y de Catalina de Silva. Entró al país por el año de 1612. Construyó el ataúd del gobernador don Diego Marín Negrón el 27 de julio de 1613. Censado en 1622. Maestro examinado en el oficio de carpintería designado por el cabildo el 17 de septiembre de 1635. En ese mismo año compra una sepultura en la capilla de la cofradía de San Telmo, y allí se revela la existencia de varios contratos de confección de ataúdes en «labra de madera», a cargo de nuestro biografiado (Ts. 15-200). En 1638 se ocupó del arreglo de las casas del cabildo (Ac. del 23 de diciembre). En su testamento del año 1647 declara que el convento de Santo Domingo le debía el trabajo «de hacer la Iglesia, portería y colgadizos, dos veces, la primera, por escritura que tengo entre mis papeles, en que se obligó el dicho Convento a pagarme lo que se me tasare y se tasó en dos mil pesos, a mi trabajo como el de los oficiales...de lo cual el Prior pagó a los oficiales y a mí, la cantidad que parecerá por el recibo del dicho convento. Mando, que se ajuste la cuenta y se cobre lo demás, y se tenga por mis bienes». Asimismo, declaró «se me debe el trabajo de haber labrado la dicha iglesia, portería y colgadizos, segunda vez, y se trató conmigo se pagara lo que se tasase, a cuya cuenta he recibido algunas partidas de plata, que constarán por el libro del dicho Convento, mando se tase y se cobre, y lo que se me debe, se tenga por mis bienes». Sebastián de Orduña y Mondragón le debía «el trabajo de enmaderar sus casas y hacer el retablo de Nuestra Señora de Copacabana, que está en el Convento de Santo Domingo, que se concertó se había de tasar por oficiales, a cuenta de lo cual he recibido dos yuntas de novillos, y lo demás se me debe. Mando se tase y se tenga por mis bienes». Jerónimo Luis de Cabrera le debía trescientos once pesos, por su trabajo de hacer las obras del fuerte y otras que me mandó hacer, «cuya cuenta ajustamos, mando que se cobre...». Fue también medidor de tierras y en 1635 deslinda las chacras de Alonso Muñoz, Luis Villegas y Manuel Díaz. En 1636 pedía a Pedro Esteban Dávila las cabezadas de su estancia, que había comprado en el río Luján a Pedro de la Poveda Valdez y en 1640, pedía se inscribiera su marca de ganado. Testó el 7 de noviembre de 1647 (Ts. 8127), y entre sus bienes se hallaron: su casa de morada, sala y dos aposentos, cuatro tiendas en la calle que va a Santo Domingo; estancia en el paraje de Saladillo, dos estancias más y unas carretas, una chacra en el pago de la Matanza, y otra estancia en el mismo lugar y otra en Luján; más cinco mil ovejas, mil vacas y doce esclavos. Casó el 25 de julio de 1618 (I.7) con Francisca Pascuala Barbosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Mendo Alvarez y de Dominga Barbosa. Viuda, figura con doscientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero en 1674. Testó el 4 de octubre de 1680 (Ts. 44-565). Hijos: **Pedro de la Rocha y Barbosa**, bautizado el 5 de julio de 1626 (II.73); **Isabel**, casó con Juan de Corvalán y Castilla; **Ana**, bautizada el 17 de octubre de 1622 (II.41), casó con Jerónimo Fernández; **María Elena**, bautizada el 20 de enero de 1642 (II.2a.10), casó con Diego González de Acosta y Sanabria; **María**, bautizada el 30 de enero de 1642 (II.2a.10), casó con Diego Gutiérrez de Molina y Caravajal; **Polonia**, bautizada el 10 de octubre de 1644 (II.2a.14), testó el 7 de diciembre de 1685 (47.576), casó con Diego Rivero de Guzmán, sin sucesión; **Catalina**, bautizada el 2 de noviembre de 1623 (II.50), fallecida soltera; **Francisco**, bautizado el 23 de julio de 1625 (II.64), fallecido infante; **Antonio**, fallecido infante. *7373*

RODAS, Juan
Testigo de una soltería en 1660. *7374*

RODAS, Sebastián
Factor del contrato de esclavos en 1603. Testigo en esa fecha de un bautismo. *7375*

RODDY, Antonio
Contrajo matrimonio con Juana María González Fredes, posiblemente hija de Gregorio. Testó en 1734. Hijos: **Juana**; **María Antonia**; **Miguel Jerónimo**, testó en 1745, instituye heredera a su hermana María Antonia bajo la tutela de Esteban Lómez. *7376*

RODRIGO, Cristóbal
Contador. Auxiliar de la contaduría en 1647. Nacido en 1607. Pide la libranza de cuarenta y dos pesos, por las cuentas que tomó a varios funcionarios en 1648. *7377*

RODRIGO, Juan
Hijo de Martín Rodrigo. Vendió a Juan Tapia de Vargas, una suerte de tierras en el Riachuelo (Cf. testamento de Tapia de Vargas. Diciembre de 1644, en RE.1867-68.p.39). *7378*

RODRIGO, Martín
Perito agrimensor, designado por Hernandarias para medir tierras y chacras dadas por el Fundador, en compañía de Francisco Bernal y de la Banda el 16 de diciembre de 1608. Encargado de la reparación del hospital, promete acudir con negros y la limosna que se solicite el 10 de junio de 1620. Mayordomo del hospital de 1625 a 1631. Fue padre de: **Juan Rodrigo**. *7379*

RODRIGO, Sebastián Andrés
Nacido en Murcia en 1650. Hijo de Andrés. Soldado del presidio, vino con Miluti en la leva de 1681. De buen cuerpo, rubio y blanco. *7380*

RODRÍGUEZ, Agustín
Nacido en 1704. Censado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con María Luceo. *7381*

RODRÍGUEZ, Agustín
Nacido en 1719 en Buenos Aires. Posiblemente hermano de Ambrosio y Bernardo. Censado en 1744 en Cañada Honda, en casa de Orensio Díaz, su cuñado, con una negra esclava. Contrajo matrimonio con Ana María Vera. *7382*

RODRÍGUEZ, Agustín
O Sebastián. Nacido en Bayona, hijo legítimo de Alonso Rodríguez y de Beatriz Vasco. Contrajo matrimonio con Jacoba de Avila. Hija legítima de Juan de Avila y de Jerónima Báez. Testó el 15 de agosto de 1668 (Ts. 39-83.v). Su casa tomó el nombre de «Casas de las Jacobas», ignoramos la causa. Hijos: **Beatriz**, de veintiocho años en 1668, bautizada el 21 de abril de 1640 (II.2a.p.8.v), testó soltera en 1690 (Ts. 50-460), y crió dos huérfanos: Vicente y María González, a Juan Brito, Antonio Isidro y a Victoria; **Sebastiana**, de dieciséis años en 1668; **María Juana Avila y Rodríguez**, bautizada el 8 de octubre de 1648 (II.2a.38). *7383*

RODRÍGUEZ, Alfonso
Nacido en villa Vivero, Galicia. Hijo legítimo de Juan de Trovo y de Inés Basanta. Hizo información de soltería el 17 de mayo de 1629 (I.65). En esta información consta que había entrado a la ciudad «descalzo, mal vestido y sin sombrero», y que había estado antes en el año 1619 en Río de Janeiro de donde había venido. Casó el 21 de mayo de 1629 (II.33.v), con Ana de la Trinidad Jil Gil, hija legítima de Juan Jil y de María Martínez, naturales de Buenos Aires. Hijos: **María**, bautizada el 1° de agosto de 1649 (II.2a.46), fallecida infante; **Leocadia Rodríguez y Martínez**, bautizada el 23 de diciembre de 1638 (I.148), casó con Francisco Gómez de Sosa; **Inés Rodríguez**, casó con Juan Serrano; **Escolástica Rodríguez**, bautizada el 5 de febrero de 1645 (II.2a.14.v), casó con Alejos Esparza; **Ana Rodríguez**, casó con Juan de Santacruz. *7384*

RODRÍGUEZ, Alonso
Capitán. Contrajo matrimonio con Ana Jil Martínez, hija legítima de Juan Jil de Freytas y de María Martínez. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Juan Fernández de Córdoba. *7385*

RODRÍGUEZ, Alonso
Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1661 (III.18) con Bernabela (parda). *7386*

RODRÍGUEZ, Alonso
Misionero, nacido en Zamora. Hijo legítimo de Gonzalo Rodríguez y de María Olonel. Ingresó a la Compañía de Jesús haciendo el noviciado en villa García. Llegó a Buenos Aires en la expedición del padre Viana. Pasó a Córdoba, enseñó artes y ordenado de sacerdote en 1623-1624. Pasó al Paraguay, entró entre los guaycurúes, luego a Itapúa, donde conoció al beato Roque González de Santacruz, estuvo en Caaró, donde recibió el martirio con González, por el hechicero Ñezú el 15 de noviembre de 1628. Ha escrito sobre este misionero el padre José María Blanco. *7387*

RODRÍGUEZ, Alonso
Nacido en 1590 en Santa Fe. Alcalde de la cárcel de Buenos Aires en 1634. Testigo de una soltería en ese año. *7388*

RODRÍGUEZ, Alonso
Nacido en 1658 en Casamayor, Andalucía. Hijo de Juan. Ingresó como soldado del presidio el 1° de septiembre de 1677 en infantería, vino en la leva de Vergara en 1677. *7389*

RODRÍGUEZ, Alonso
Nacido en Ecija, Castilla La Vieja, en 1658. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1677. Testigo de una soltería en 1683. *7390*

RODRÍGUEZ, Ambrosia
Nacida en 1704. Chacarera propietaria. Censada en 1744 en Cañada Honda. Viuda de un Rodríguez, y con un esclavo. Contrajo matrimonio con n.n. Rodríguez. Hijos: **José Rodríguez**, nacido en 1729. *7391*

RODRÍGUEZ, Ambrosio
Contrajo matrimonio el 22 de agosto de 1719 (IV.209) con Rosa Abalos. *7392*

RODRÍGUEZ, Ambrosio
Maestro de una carabela, «Nuestra Señora del Carmen» en 1604. *7393*

RODRÍGUEZ, Andrés
Nacido en Tenerife en 1657. Soldado del presidio, desterrado de su país, se le embarcó con el capitán flamenco Alberto Yanses en el navío armado en corso «Armas de España». Complicado en un motín a bordo es abandonado frente a Buenos Aires con otros compañeros en una balsa, en octubre de 1678. Testigo de una soltería en 1685. Casó el 2 de diciembre de 1687 (III.157.v) con Mariana (huérfana), nacida en Buenos Aires. *7394*

RODRÍGUEZ, Antonio
Censado en 1726 en su estancia de Cañada de la Cruz con su mujer y ocho hijos, de los cuales siete varones. Contrajo matrimonio el 11 de diciembre de 1720 (IV.240) con Petrona Retamar, nacida en Santa Fe. Su hermana expresa en dicho censo que hacía dos años que había venido de aquella ciudad, de nombre Rosa Retamar. Hijos: **Domingo**, nacido en 1708; **Juan Antonio**, 1716; **Gregoria**, contrajo matrimonio con Antonio Monsalve Rosende.
Es posible que Antonio se haya casado con anterioridad, y viudo nuevamente con Petrona. Pero no consta ese casamiento. *7395*

RODRÍGUEZ, Antonio
Contrajo matrimonio con Bárbara de Sanabria. Hijos: **Roque**, bautizado (8 meses) el 16 de abril de 1686 (IV.68.v). *7396*

RODRÍGUEZ, Antonio
Contrajo matrimonio el 5 de junio de 1702 (III.314) con Lucía de los Santos de Castro, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Cristóbal Castro de Saravia y Méndez y

de Catalina de Fonseca. Hijos: **María Magdalena**, bautizada (2 meses) el 2 de noviembre de 1706 (V.11.v); **Isabel**, 21 de mayo de 1708; **Ignacia**, bautizada (1 mes) el 16 de septiembre de 1711 (V.130). *7397*

RODRÍGUEZ, Antonio
Nacido en 1694 en Buenos Aires. Inválido. Censado en 1704 en el pago de la Magdalena en tierras arrendadas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con María Morales. Hijos: **Esteban Roque**; **José**; **y tres mujeres**. *7398*

RODRÍGUEZ, Antonio
Nacido en Alfanza, Portugal en 1605. Testigo de una soltería en 1637 (II.50). *7399*

RODRÍGUEZ, Antonio
Nacido en Habana, hijo legítimo de Rafael Rodríguez y de Isabel Núñez. Vino de Chile en un socorro militar. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 3 de octubre de 1661 (III.78). Contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1661 (III.19) con Jerónima de Lima y Figueroa, nacida en Mendoza, hija legítima de Gregorio de Lima y Figueroa y de Juana. Había venido a la ciudad en compañía de Juan de Zacarías de la Sierra y Morales, siendo muy niña. Hijos: **Juana**, bautizada el 26 de agosto de 1664 (III.73); **Cristóbal**, bautizado el 9 de marzo de 1665 (III.78.v); **María**, bautizada (5 meses) el 4 de enero de 1678 (III.227.v); **Antonio**, bautizado (4 años) el 5 de abril de 1671 (III.117). *7400*

RODRÍGUEZ, Antonio
Nacido en las Islas Azores. Hijo legítimo de Antonio Arenas y de Agueda Rodríguez. Contrajo matrimonio en 1638 con Isabel Viera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Viera y de María Rodríguez. Dotada en mil cien pesos en 1638 (Ts. 24-119). Hijos: **Margarita**; **Ana**, bautizada el 7 de agosto de 1641 (II.2a.p.9.v); **Ursula**, misma fecha «ut supra». *7401*

RODRÍGUEZ, Antonio
Nacido en Sevilla, hijo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, carimenudo. *7402*

RODRÍGUEZ, Antonio
Nacido en villa de Alfajo, Portugal. Contrajo matrimonio con Isabel de la Mota, nacida en Islas Azores, el 29 de marzo de 1638 (ACE.II.63). *7403*

RODRÍGUEZ, Antonio
Sombrerero. Nacido en Lisboa, hijo legítimo de Antonio Díaz y de María Hernández, naturales de villa de Velas. Entró al país en 1629. Censado en 1664 con el número 49. Testó en 1689 y 1693 (Ts. 48-621 y 54-279.v). Enterrado en la iglesia de San Francisco. Por este documento se revela, fue mayordomo de la cofradía de la Vera Cruz y en ese carácter conservaba en su poder: «dos estandartes muy usados, uno de damasco y el otro de raso negro, con una cruz de plata que sirve a ambos; dos insignias de plata con que se pide limosnas; una cruz de madera con su peaña dorada, muy usada; ocho túnicas negras que están en poder de los hermanos; veintidós blancas con sus jubones y capirotes, y eq. (roto) azotes; una caja en que está todo lo referido». «Una imagen de Nuestra Señora de la Soledad con sus andas y 4 horquillas y dos disques. El libro de dicha cofradía, en el cual no se ha hecho cuenta alguna, porque las limosnas no alcanzan a la paga de las funciones de ellas, siendo necesario que la devoción supla a lo demás, porque no descaezca el culto del Señor y memoria de nuestra redención». Declara, que de los bienes de don Pedro de Altafulla, se hicieron tres mil setecientos pesos que recibió el capitán Antonio Meléndez Figueroa. La esposa, al testar, declaró que su marido hacía veinte años que había impuesto una capellanía a favor del Santo Cristo del convento de San Francisco, de una misa cantada cada viernes, de un mil quinientos pesos de principal. Entre los bienes, la señora esposa mencionó: casas de morada, chacra en el pago de la Matanza, cincuenta y dos marcos de plata labrada; joyas de uso, perlas, etc., tres esclavos y catorce cuadros. Hermana de Jacinta de los Reyes, esposa de Antonio de Altafulla. Contrajo matrimonio con Antonia López de los Reyes o Fernández Castellano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Fernández Castellanos y de María Hernández. Dotada en 1641, en cuatro mil seiscientos dieciocho pesos (Ts. 25-777). Testó en 1706 (65-563). Sin sucesión. Instituyó herederos a Lorenza, Clara y Antonia de Altafulla, hijos de Pedro de Altafulla y de Jacinta de los Reyes. *7404*

RODRÍGUEZ, Baltasar
Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Testigo de una soltería en 1688 de veintitrés años entonces, nacido en Tenerife en 1640 (1). Arrugada la frente.
Observaciones: (1) Molina debió cometer un error, pues el año citado como de nacimiento no coincide con la edad declarada en la soltería. *7405*

RODRÍGUEZ, Bartolo
Contrajo matrimonio con Francisca Javiera López. Hijos: **Juana María**, 12 de mayo de 1754 (I 3.201.SN). *7406*

RODRÍGUEZ, Bartolomé
Anotado en la lista de defensa de Buenos Aires de 1604. Y en la de permisiones de 1615, entre los últimos pobladores. Censado en 1622. Contrajo matrimonio el 14 de junio de 1608 (I.57.v) con María de Escobar y Toledo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Alonso de Escobar y de Inés Suárez de Toledo. Hijos: **Alonso Rodríguez de Escobar**, bautizado el 8 de junio de 1613 (I.41), fueron padrinos Alonso de Escobar y Toledo y su hija Antonia. *7407*

RODRÍGUEZ, Bartolomé
Contrajo matrimonio con Juana Arosena. Hijos: **Bernardino Rodríguez Arosena**, bautizado el 8 de junio de 1642 (II.2a.p.10.v). *7408*

RODRÍGUEZ, Bartolomé
Contrajo matrimonio con Juana de Echevarría y Zapata. Esta señora contrata la construcción de dos piezas en 1750. *7409*

RODRÍGUEZ, Bartolomé
Nacido en San Jorge de la Picona, Galicia, obispado de Tuy, compañero de Miguel Troncoso, testigo en su soltería. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. *7410*

RODRÍGUEZ, Bartolomé
Pulpero en 1605. *7411*

RODRÍGUEZ, Bernardino
Censado en 1738, en su casa sobre la calle de la iglesia del hospital, con su mujer y dos hijos. Contrajo matrimonio con Juana de la Rosa Jaimes, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Antonio Jaime y de María de la Rosa Fernández. *7412*

RODRÍGUEZ, Bernardo
Nacido en Andalucía. Hermano coadjutor. Ingresó a la Compañía de Jesús a los veintitrés años. Destinado al Perú en 1607, pasó al Río de la Plata y estuvo bajo la

dirección del beato padre Alonso Rodríguez. Pintor de nota, de él se conserva una tela que representa el descendimiento de Cristo, existente en la sacristía de la iglesia de la Inmaculada de Santa Fe. Trabajó en Buenos Aires, Santa Fe y otras partes. Falleció en Buenos Aires en 1650. *7413*

RODRÍGUEZ, Blas
Contrajo matrimonio con Catalina Delgado. Hijos: **Domingo**, bautizado el 10 de abril de 1705 (IV.321). *7414*

RODRÍGUEZ, Blas
Contrajo matrimonio con Juana de Melo, anotaban a un hijo: **Josefa**, bautizada (20 meses) el 2 de diciembre de 1708 (V.63). *7415*

RODRÍGUEZ, Blas
Hijo de Francisco Rodríguez, nacido en Málaga. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. *7416*

RODRÍGUEZ, Blas
Nacido en 1696. Alférez. Censado en 1744 en la estancia del capitán Nicolás Barragán, sobre el río Luján. Contrajo matrimonio con Juana Rodríguez, nacida en Buenos Aires en 1714. Hijos: **Francisco**, nacido en 1726; **Gregorio**, 1736; **Tomás**, 1740; **Antonia**, 1734; **Bartola**, 1736. *7417*

RODRÍGUEZ, Claudio
Contrajo matrimonio con Francisca Gutiérrez. Testa en 1742. Hijos: **Pedro**, albacea de su madre. *7418*

RODRÍGUEZ, Clemente
Véase Rodríguez Carrillo. *7419*

RODRÍGUEZ, Cristóbal
Contrajo matrimonio el 24 de agosto de 1691 (III.175.v) con María de Peralta. *7420*

RODRÍGUEZ, Cristóbal
Contrajo matrimonio el 7 de enero de 1700 (III.297.v) con Juana Gómez de Cáceres. Testó el 6 de agosto de 1726 (Ts. R.III.f.505.v). Hijos: **Narcisa**, bautizada el 9 de julio de 1703 (IV.294.v), fallecida en la infancia; **Francisca**, bautizada el 12 de octubre de 1705 (IV.332), contrajo matrimonio con Bernardo Guerra (1); **Isabel**, bautizada (3 meses) el 18 de diciembre de 1707 (V.41), fue su madrina Bernarda de Cáceres.
Observaciones: (1) La trancripción de este apellido no es segura, por hallarse incompleto en el original del Diccionario. *7421*

RODRÍGUEZ, Diego
Embarcado en el navío «Armas de España», preparado en corso por el capitán Alberto Yanses, es expulsado en una balsa frente a Buenos Aires en octubre de 1678, con otros compañeros, por haberse comprobado se hallaban comprometidos a un alzamiento. Luego, soldado del presidio. *7422*

RODRÍGUEZ, Diego
Nacido en 1686 en Buenos Aires. Censado en 1744, en el pago de la Magdalena en su estancia, con un esclavo y dos indios criados y con su hermano Vicente Rodríguez, nacido en 1714. Contrajo matrimonio con María Alvarez. *7423*

RODRÍGUEZ, Diego
Nacido en Lamego. Entrado al país en 1603. Anotado en la lista de defensa de la ciudad en 1604, y en la de desarme de los portugueses de 1604. En esta última declaraba su pobreza. Censado en 1622. Contrajo matrimonio el 26 de octubre de 1605 (I.55) con María de Frutos, hija natural de Bartolomé de Frutos. Hijos: **María**, bautizada el 8 de septiembre de 1606 (I.20) (1); **Francisco Rodríguez Frutos**, con sucesión.
Observaciones: (1) El día de la fecha de bautismo no es segura por resultar dudosa su lectura en el original del Diccionario. *7424*

RODRÍGUEZ, Diego
O Ruiz. Contrajo matrimonio en 1700 con Bárbara Rodríguez Flores, hija legítima de Lázaro y de Jerónima Castro Méndez. Dote (Ts. 65-214). *7425*

RODRÍGUEZ, Diego
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 25 de junio de 1664 (III.27) con Isabel González. *7426*

RODRÍGUEZ, Domingo
Embarcado en las Canarias, en el navío «Armas de España», armado en corso por el capitán flamenco Alberto Yanses, es expulsado en una balsa con otros compañeros, frente a Buenos Aires, en 1678, por haberse comprobado que se hallaba complicado en un motín. *7427*

RODRÍGUEZ, Domingo
Nacido en la feligresía de Santiago de Tortoreos, Galicia en 1660, hijo de Domingo. Vino de soldado en la leva de Francisco de Retana de 1691. Con una cicatriz en la barba. *7428*

RODRÍGUEZ, Domingo
Portugués expulsado por Manuel de Frías en 1603. Condenado el 16 de junio de 1603 por jugar contra la «plemática». Recibe malos tratamientos de parte de Manuel Rabelo, por lo que este último es condenado a su vez. *7429*

RODRÍGUEZ, Eusebio
Contrajo matrimonio con Josefa de la Fuente. Viuda contrajo segundo enlace con Manuel Hurtado de Mendoza. Hijos: **María Antonia**, contrajo matrimonio con Francisco Guzmán Flores. *7430*

RODRÍGUEZ, Feliciano
De los «mancebos de la tierra», fundadores de Santa Fe. De gran actuación en Santa Fe, donde fue vecino principal. Testó en Santa Fe el 17 de abril de 1606 ante el escribano García Torrejón. Fallecido el 17 de abril de 1606. Pide ser enterrado en la iglesia mayor. Fue uno de los primeros estancieros en el actual Entre Ríos, donde el río Feliciano conserva el recuerdo de su memoria. Hijo legítimo del capitán Garci Rodríguez de Vergara, natural de Ontiveros, Avila, expedicionario de Alvar Núñez, hermano de fray Pedro de Soto, confesor del rey (ver «Los conquistadores del Río de la Plata», Lafuente Machain), y de Victoria Rodríguez, natural de la provincia de Santa Cruz de la Sierra. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Beatriz de Espinoza, nacida en Asunción, hija legítima del capitán Juan de Espinoza y de Jinebra Centurión. Datos para agregar por los hijos: **Pedro de Soto Bracamonte**, casado con Catalina Rodríguez; **Feliciano Rodríguez**; **Esteban de Vergara**, casado con Leonor de Lencinas; **Isabel de Espinoza**, casada con Felipe de Vega, con sucesión; **Victoria Rodríguez o Victoria de Espinoza**, casada con Luis de Aguilera, hijo legítimo de Sebastián de Aguilera y de su segunda esposa, Constanza Ramírez, con sucesión; **María de Espinoza**, casada con Lázaro A. de Guzmán; **Lucía Rodríguez**, casada con Alonso del Pino; **Juan de Espinoza**.
La segunda esposa fue Jerónima de Buytrón y Rosas (1). Hijos: **García**; **un póstumo**.
Feliciano fue alcalde, mayordomo, procurador general. En Santa Fe y Buenos Aires hay descendencia del primer matrimonio de Feliciano, como las familias de Molinas

Perazzo, Salvá Perazzo, Perazzo Loza, Perazzo Eguía, Perazzo Espínola y Perazzo Naón. La descendencia llega a los Perazzo Méndez, apellido ya extinguido, por el coronel mayor José Ramón Méndez y Montes de Oca, que fuera gobernador delegado y comandante general de armas de Santa Fe, fallecido en 1843, enterrado en la iglesia de San Francisco.

Observaciones: La información ha sido transcripta tal como aparece en la hoja del original del Diccionario, pues no hay seguridad acerca del modo en que Molina iba a ordenarla. Sin embargo, algunos datos han sido extraídos de otro lugar del original en donde también había registrado noticias sobre este personaje.

(1) En otro lugar del Diccionario Molina consignó este apellido como Bustión y Rojas. *7431*

RODRÍGUEZ, Feliciano

Sastre. Censado en 1622, con derecho a licencia para exportar cueros. Contrajo matrimonio el 27 de enero de 1610 (I.59) con María Rodríguez, hija natural de Pedro Rodríguez Cabrera. Hijos: **María**, bautizada en 1611; **María**, bautizada en 1618; **María**, bautizada en 1624; **Victoria**, bautizada en 1620; **Victoria**, bautizada en 1624. *7432*

RODRÍGUEZ, Feliciano Benito

Contrajo matrimonio con María Palacios. Hijos: **Josefa**, bautizada (1 mes) el 12 de enero de 1702 (IV.267). *7433*

RODRÍGUEZ, Felipe

Alférez. Contrajo matrimonio con Lucía Cordero Cortes, hija legítima de Francisco Cordero y de Andrea Rodríguez Cortes. Hijos: **Juan**, bautizado el 23 de julio de 1703 (IV.295); **Luis**, bautizado el 24 de octubre de 1706 (V.15); **Martín**, bautizado el 11 de noviembre de 1708 (IV.62). *7434*

RODRÍGUEZ, Felipe

Contrajo matrimonio con Polonia Cortés Bolaños. Hijos: **Jorge Antonio**, bautizado el 10 de agosto de 1701 (IV.260.v). *7435*

RODRÍGUEZ, Felipe

Nacido en Santiago del Estero en 1704. Chacarero arrendatario. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar en chacra de José Seco, que arrendaba a los jesuitas. Contrajo matrimonio con Juana Rodríguez, nacida en 1717. Hijos: **Casilda**, nacida en 1737; **Agustina**, nacida en 1740. *7436*

RODRÍGUEZ, Fernando

Nacido en 1724 en Buenos Aires. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio con Petrona de Sosa. Coon un hijo en 1744. *7437*

RODRÍGUEZ, Francisco

Contrajo matrimonio con Francisca Gutiérrez de la Reynaga, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Bartolomé Gutiérrez y de Lucía de la Reynaga y Cristal. Hijos: **Pedro Antonio Rodríguez y Gutiérrez de la Reynaga**, bautizado el 11 de julio de 1704 (IV.313), con sucesión; **María Feliciana**, bautizada el 27 de noviembre de 1705 (IV.332). *7438*

RODRÍGUEZ, Francisco

Contrajo matrimonio con Isabel Gamiz de las Cuevas, hija legítima de Pedro y de Teresa Alvarez Lasarte. Testó el 1° de abril de 1733 (R.III.f.232). Hijos: **Juana Josefa**; **Juan Francisco**; **Manuel José**; **María Rosa**; **Francisca Javiera**, contrajo matrimonio el 24 de julio de 1739 con Manuel López, carta dotal de setecientos pesos y seiscientos de arras; **Narcisa Isabel**. *7439*

RODRÍGUEZ, Francisco

Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1720 (IV.233) con Catalina del Castillo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bernardo y de Pascuala Falcón. *7440*

RODRÍGUEZ, Francisco

Contrajo matrimonio el 21 de octubre de 1727 con Josefa Navarro, hija legítima del regidor don Luis Navarro Urquiola y de Petrona García. Con tres hijos en 1744. *7441*

RODRÍGUEZ, Francisco

Marido de doña Juana de Villoldo, se lo conoce de una semana de matadero y otra en la Cuaresma en 1690. *7442*

RODRÍGUEZ, Francisco

Nacido en Ocaña, hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Bajo de cuerpo, ojos negros y moreno. *7443*

RODRÍGUEZ, Francisco

Nacido en Viana. Portugués, hijo legítimo de Alfonso González y de María Rodríguez del mismo lugar. Llegado al país en la última década del siglo XVI. Anotado en la lista de las harinas de 1603, como tercer poblador, y en la de permisiones de 1615, como «yerno de Antón Higueras». Censado en 1622. Fallecido bajo disposición testamentaria del 10 de febrero de 1643 (Ats.248). Enterrado en La Merced. Analfabeto. Entre sus bienes: una chacra de cuatrocientas varas de frente por legua de fondo en el río de Las Conchas; atahona «corriente y molinete»; cuatro yuntas de bueyes, algunos caballos, cuatro esclavos. Casas en la ciudad en medio solar, donde vivía. Casó en 1610 con Beatriz Moreno de Santana, nacida en 1585 en Buenos Aires, hija natural de Antón Higueras de Santana. Dotada el 28 de mayo de 1617 (Ats.8.172), en seiscientos pesos, que correspondían a una estancia en Las Conchas, «junto al paso de Córdoba» de ochocientas varas linderas con su suegro y Juan García «El mozo», y la mitad de un solar lindero con Francisco Martín y Gregorio Navarro Urquiola. Hijos: **Domingo**, bautizado el 6 de junio de 1611 (I.37); **Juan**, bautizado el 13 de marzo de 1623 (II.45.v); **Luis**, sin noticia; **Domingo Moreno de Santana**, con sucesión; **Francisco Rodríguez de Santana**, que se avecindó y casó en Santiago del Estero, sin noticia; **Antón Higueras de Santana y Rodríguez**, con sucesión; **Jerónima de Santana**, casó con Luis Caraballo; **María de Santana**, casó con Diego Juárez o Suárez Silva; **Luisa de Correa y Santana**, bautizada el 1° de enero de 1628 (II.86.v), casó en primeras nupcias con Cristóbal de Negrete, y en segundas con Juan Hurtado de Mendoza y Miranda. *7444*

RODRÍGUEZ, Francisco

Testigo de treinta años en una soltería de 1641. *7445*

RODRÍGUEZ, Francisco

Véase Rodríguez de Oramas, Francisco. *7446*

RODRÍGUEZ, Francisco

Véase Rodríguez Ortega. *7447*

RODRÍGUEZ, Francisco

Véase Rodríguez y Rodriguez. *7448*

RODRÍGUEZ, Francisco Lorenzo

Contrajo matrimonio el 28 de junio de 1705 (IV.24) con Catalina Montemayor, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Agustín de Montemayor y de Jerónima Flores Paredes. *7449*

RODRÍGUEZ, Gabriel

Nacido en Madrid en 1662, hijo legítimo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De ojos pardos, carirredondo con una cicatriz en la barba. *7450*

RODRÍGUEZ, Gaspar
Nacido en villa Ovejuna, Andalucía en 1653. Fue paje de Diego Caballero de Cabrera, en Sevilla. Soldado del presidio. *7451*

RODRÍGUEZ, Gaspar
Véase Rodríguez de Noria (1).
Observaciones: (1) Este apellido no figura en el original del Diccionario. *7452*

RODRÍGUEZ, Gonzalo
Nacido en Fregenal en 1662, hijo legítimo de Juan Rodríguez Gilón. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Mediano de cuerpo, de ojos pardos. *7453*

RODRÍGUEZ, Ignacio
Contrajo matrimonio con Isabel Rivas. Hijos: **Antonio**, 2 de abril de 1714 (VI.61). *7454*

RODRÍGUEZ, Ignacio
Teniente del presidio. Contrajo matrimonio con Juana Alvarez el 24 de octubre de 1701 (III.309.v). Hijos: **Francisco**, bautizado el 21 de febrero de 1708 (V.44); **María**, 3 de mayo de 1709 (V.74); **Bernardo**, bautizado el 19 de febrero de 1713 (VI.3). *7455*

RODRÍGUEZ, Ignacio
Véase Rodríguez Flores Burgos y Saravia (1).
Observaciones: (1) Este registro no figura en el original Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *7456*

RODRÍGUEZ, Jacinto
Nacido en Buenos Aires en 1688. Censado en 1744 en el pago de Las Conchas en tierras de Juan Ramos. Contrajo matrimonio con Paula Reynoso. Hijos: **Próspero**, nacido en 1726; **una hija pequeña**. *7457*

RODRÍGUEZ, Jacinto
Nacido en Triana. Contrajo matrimonio el 20 de septiembre (1) de 1658 (III.7) con Juana de Ayala y Lugo. Hijos: **José**, bautizado el 6 de mayo de 1663 (III.60); **Bernardo**, bautizado (2 años) el 28 de diciembre de 1670 (III.116), fallecido infante; **Felipe Rodríguez de Ayala**, bautizado el 7 de mayo de 1671 (III.121.v), con sucesión; **Diego**, bautizado (6 años) el 17 de marzo de 1674 (III.156.v); **Jacinto Rodríguez Ayala**, bautizado el 17 de marzo de 1674 (III.150.v) (2); **Juana**, bautizada el 5 de julio de 1678 (III.234.v); **Juan Vicente**, bautizado el 28 de abril de 1680 (III.269); **Bernardo**, bautizado el 24 de septiembre de 1684 (IV.34).
Observaciones: (1) El día de la fecha de matrimonio no es segura por existir en el original del Diccionario una superposición de números que impide conocerla exactamente.
(2) Es posible que Molina cometiese un error de tipeo en esta ubicación topográfica o en la anterior, teniendo en cuenta que el día de bautismo es el mismo para los dos hijos. *7458*

RODRÍGUEZ, Jerónima
Nacida en 1684. Censada en 1744 en su estancia sobre el Luján, en tierras de Francisco de Espinoza. Contrajo matrimonio con n.n.. Hijos: **Martín**, dieciséis años; **Bernardo**, catorce; **Francisco**, trece; **Manuel**, diez. *7459*

RODRÍGUEZ, José
Contrajo matrimonio con Isabel Martínez. Hijos: **Sabina**, bautizada (4 meses) el 4 de mayo de 1708 (V.49). *7460*

RODRÍGUEZ, José
Contrajo matrimonio con Leocadia Lavayén y Uzeda. Hija legítima de Agustín de Lavayén y Tapia y de María de Uzeda. Hijos: **María**, 26 de noviembre de 1711 (15 meses) (V.136.v). *7461*

RODRÍGUEZ, José
Contrajo matrimonio con Rosa Cabrera. Hijos: **José Antonio**, bautizado (5 meses) el 26 de junio de 1713 (VI.20). *7462*

RODRÍGUEZ, José
Contrajo matrimonio el 14 de noviembre de 1686 (III.144.v) con Tomasa de Espinoza y Díaz o Rojas. Hija legítima de Gregorio Díaz Caballero. *7463*

RODRÍGUEZ, José
Nacido en 1689. Estanciero. Censado en su estancia de Luján en 1726, con su familia, y en 1744 en la de Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Gregoria de Zavala, nacida en Buenos Aires en 1714. Hija legítima de Gonzalo de Zárate y de Mariana de Sayas y Valero. Hijos: **Juan**; **Gregoria**; **Magdalena**; **Ignacia**; **Faustina**; **Prudencia**, contrajo matrimonio con n.n. Araujo, viuda en 1744, con un hijo Juan Asencio Araujo, nacido en 1739; **Isidora**, nacida en 1724, contrajo matrimonio con Tomás Díaz, nacido en 1712, tuvieron a Bartolo Díaz. *7464*

RODRÍGUEZ, José
Nacido en 1719. Pulpero portugués. Censado en 1744 en Cañada de la Cruz, en casas de Francisco Casco de Mendoza, en calidad de agregado. Contrajo matrimonio con Magdalena Sosa, nacida en 1730. *7465*

RODRÍGUEZ, Juan
Alférez. Contrajo matrimonio con Francisca Pesoa. Hijos: **Lucía**, nacida en 1738, contrajo matrimonio con Francisco Freyre. *7466*

RODRÍGUEZ, Juan
Arribado a Buenos Aires el 28 de febrero de 1589, a bordo del navío «San Francisco». *7467*

RODRÍGUEZ, Juan
Capitán. Contrajo matrimonio con Francisca de Escobar o Lozano. Hijos: **Pedro**, bautizado (2 años, 6 meses) el 24 de octubre de 1706 (V.15); **José Bernabé**, bautizado el 15 de junio de 1708 (V.51.v). *7468*

RODRÍGUEZ, Juan
Censada su viuda Juana Marecos, en casa arrendada en 1744, con dos hijos. Vivía del trabajo personal. *7469*

RODRÍGUEZ, Juan
Contrajo matrimonio con María de la Fuente, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco de la Fuente y de Lucía Maciel de Aguirre. Hijos: **José**, bautizado (3 años, 4 meses), el 26 de agosto de 1713 (VI.26). *7470*

RODRÍGUEZ, Juan
Contrajo matrimonio con María Nicolasa Blanco y Neyra, hija legítima de Bartolomé y de Margarita Neyra. Testó el 24 de julio de 1742 (R.III.f.340). Hijos: **Apolinario**, bautizado el 24 de julio de 1732. *7471*

RODRÍGUEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 17 de junio de 1694 (III.190.v) con María Hernández. *7472*

RODRÍGUEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1719 (IV.19) con Josefa Valdivia. Posiblemente de la familia de Valdivia Brizuela. *7473*

RODRÍGUEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 5 de abril de 1714 (IV.121) con Sebastiana González. *7474*

RODRÍGUEZ, Juan
Nacido en 1704. Hornero. Censado en 1744. Arrendaba los hornos de Juan González. Contrajo matrimonio con María Cepeda. Con cuatro hijos en 1744. *7475*

RODRÍGUEZ, Juan
Nacido en Galicia. Embarcado en el navío «Armas de España» de Alberto Yanses, es expulsado en una balsa, por haberse complicado en un motín en octubre de 1678. Contrajo matrimonio el 27 de julio de 1681 (III.04) con María de Figueroa. *7476*

RODRÍGUEZ, Juan
Nacido en la ciudad de La Puente en Navarra. Soldado del presidio vino con Miguel de Vergara en 1670. Testigo de una soltería en 1681 de cuarenta y cinco años. *7477*

RODRÍGUEZ, Juan
Sastre de cuarenta y cuatro años en 1636. *7478*

RODRÍGUEZ, Juan
Separado de una mestiza en mal estado, que se remite a Santa Fe por orden de Manuel Ferreyra de Aguiar el 29 de abril de 1669. *7479*

RODRÍGUEZ, Juan
Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681, nacido en 1668, testigo de una soltería en 1689. *7480*

RODRÍGUEZ, Juan
Teniente. Contrajo matrimonio con Beatriz Valero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Cáceres y de Juana de Saravia. Testó el 9 de enero de 1725 (R.III.f.644). Hijos: **Diego**; **Juan**; **Micaela**; **Francisca**; **María**; **Margarita**, difunta que contrajo matrimonio con Tomás de Soto. *7481*

RODRÍGUEZ, Juan
Véase Rodríguez Carrillo. *7482*

RODRÍGUEZ, Juan
Véase Rodríguez Flores y Burgos, y Rodríguez Flores y Encinas (1).
Observaciones: (1) Aunque Molina remite a estos registros, los mismos no figuran en el original Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *7483*

RODRÍGUEZ, Juan
Vecino fundador de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Rodríguez, expedicionario de Mendoza. Testigo en la información de Juan de Salazar en el Paraná de las Palmas en 1580. Recibió en encomienda al cacique Canonti en 1582, y también las tierras, estancias y solares, que se mencionan en la advertencia [sic]. *7484*

RODRÍGUEZ, Juan
Vende en 1608 la mitad de su navío «San Antonio» a Amador Báez de Alpoin (Ts. II.1066). *7485*

RODRÍGUEZ, Juan Antonio
Nacido en 1708. Oficial herrero. Censado en 1744, viviendo en la casa de Tomasa de Espinoza. Contrajo matrimonio con Petrona Mitre, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Demetrio Bentura y de Catalina Ruiz. Hijos: **Juan Rodríguez Mitre**, nacido en 1735; **Manuel**, 1744; **Francisca Antonia**; **María de los Santos**. *7486*

RODRÍGUEZ, Juan Antonio
Natural de Santiago del Estero, hijo legítimo de Martín Rodrigo. Contrajo matrimonio con Petrona González, criolla de Santiago del Estero, criada en casa de Bartolomé López y de Isabel de Miranda. Hizo información de soltería el 15 de junio de 1632 (I.102). *7487*

RODRÍGUEZ, Juan Silverio
Testó el 30 de octubre de 1735 (R.III.1735.f.910). Contrajo matrimonio con María Josefa Flores. Hijos: **Valentín**; **Josefa**; **Antonio**. *7488*

RODRÍGUEZ, Lázaro
Véase Rodríguez Flores.
Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *7489*

RODRÍGUEZ, Lorenzo
Padre de Ignacio Rodríguez, bautizado el 27 de febrero de 1640 (I.152). *7490*

RODRÍGUEZ, Lucas
Nacido en puerto de la Gomera, Canarias, hijo legítimo de Juan Rodríguez y de María de León. Expulsado de su país es embarcado por la fuerza en el navío «Armas de España», del capitán Alberto Yanses, flamenco, armado en corso. Expulsado del navío en octubre de 1678, por haberse complicado en un motín. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1689 (III.166.v) con Sabina de Zárate, nacida en Buenos Aires. Hija de Lorenzo de Zárate. *7491*

RODRÍGUEZ, Luis
Nacido en Brujas, Flandes. Hijo legítimo de Enrique de Rodas y de Bárbola Budes. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Hizo información de soltería el 3 de enero de 1687 (VI.4). Sirvió a un paisano flamenco, de donde pasó a España y Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 7 de enero de 1687 (III.146.v) con Juliana del Pozo y Silva, nacida en Santa Fe. Hija legítima de Mauricio del Pozo y de Catalina de Cáceres. Hijos: **Andrés**, 12 de diciembre de 1687 (IV.81.v); **Bárbola**, bautizada el 23 de abril de 1690 (IV.114); **Pedro**, bautizado el 15 de julio de 1692 (IV.141). *7492*

RODRÍGUEZ, Manuel
Censado en 1622 en Buenos Aires. Alguacil de la Hacienda Real «persona que acudía al resello de la moneda, vio que en muchas ocasiones el gobernador Lariz mandó abrir la caja y por su mandado este testigo escogía la plata buena y nueva que estaba en ella y metía en su lugar la mala, que no era de resello» (Cf. testimonio en el juicio de residencia de Lariz del 29 de agosto de 1653, en AGN. 9.20.5.2). Contrajo matrimonio con María de Figueredo. Padrinos ambos del bautismo de Ana Leal de Ayala, el 9 de diciembre de 1622 (II.43). *7493*

RODRÍGUEZ, Manuel
Contrajo matrimonio con Isabel de los Cobos y Bernal. Hijos: **Andrés**, bautizado el 28 de octubre de 1660 (III.36.v). *7494*

RODRÍGUEZ, Manuel
Contrajo matrimonio con Isabel de Ochoa. Hijos: **Juan**, bautizado (2 años) el 16 de junio de 1659 (III.23); **Ignacio**, bautizado el 19 de enero de 1665 (III.77.v); **José**, bautizado el 18 de noviembre de 1676 (III.201.v). *7495*

RODRÍGUEZ, Manuel
Contrajo matrimonio con María Justa Sáenz y Carpio, hija legítima de Juan Agustín y de María Rosa Carpio. *7496*

RODRÍGUEZ, Manuel
Contrajo matrimonio con María Palacios. Hijos: **María Rosa**, bautizada el 29 de junio de 1690 (IV.116). *7497*

RODRÍGUEZ, Manuel
Contrajo matrimonio el 1º de diciembre de 1717 (IV.162) con Margarita Pabón, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Baltasar Pabón de la Torre y Gutiérrez y de Francisca Palacios. *7498*

RODRÍGUEZ, Manuel
Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1718 (IV.181) con Isabel Izquierdo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco de Izquierdo y de Isabel Gutiérrez. *7499*

RODRÍGUEZ, Manuel
Enganchado en el navío «Armas de España», del flamenco Alberto Yanses, es desembarcado frente a Buenos Aires en una balsa, con otros compañeros, en octubre de 1678, por complicarse en un motín. Enganchado en el presidio de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con María Reynoso. Hijos: **Pascual**, bautizado el 29 de mayo de 1684 (IV.27.v); **Juan**, bautizado (6 meses) el 22 de octubre de 1687 (IV.197); **Josefa**, bautizada misma fecha «ut supra». *7500*

RODRÍGUEZ, Manuel
Nacido en 1714. Propietario. Censado en su casa en 1744 con siete esclavos. Contrajo matrimonio con Juana Acosta, hermana de Rosa. Sin sucesión en 1744. *7501*

RODRÍGUEZ, Manuel
Nacido en Pontevedra. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero 1674. Testigo de una soltería en 1679. *7502*

RODRÍGUEZ, Manuel
Nacido en villa Pomba, Portugal, hijo legítimo de Domingo Rodríguez y de María Domínguez. Fue soldado en Lisboa durante siete años, de donde pasó al Río de la Plata, en que sirvió otros dos, y luego bajo el mando de Manuel de Lobo, pobló la Colonia del Sacramento, donde cayó prisionero en 1680. Tenía veinticuatro años en 1688. Testigo de una soltería de Manuel Luis de Olivera y de Manuel Marques. Hizo la suya el 26 de junio de 1688 (VI.28). Contrajo matrimonio el 5 de mayo de 1688 (III.162.v) con María Feo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Feo y de María Gómez de Castro. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Machado de Melo. Sin sucesión. Manuel Rodríguez compraba en 1700 un solar de Cristóbal Rodríguez de la Torre en cien pesos (RE.1871-36). *7503*

RODRÍGUEZ, Manuel
Portugués. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 7 de abril de 1681 (III.100.v) con María Fernández, nacida en Santa Fe. *7504*

RODRÍGUEZ, Manuel
Véase Manuel Rodríguez de la Fuente. *7505*

RODRÍGUEZ, Marcos
Contrajo matrimonio con María Peñalva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Peñalva y de Ana de la Vega. Sin sucesión. Testó el 17 de noviembre de 1724. *7506*

RODRÍGUEZ, Marcos
Contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1649 con María de Abalos. *7507*

RODRÍGUEZ, Marcos
Enganchado de soldado, para el presidio de Buenos Aires, trabajó en el campo de Antonio Gómez, para ganarse el sustento durante su estada en Sevilla. Pasó al Río de la Plata en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo en una soltería en 1675, donde dijo tener veintinueve años. Contrajo matrimonio con Ana de Salvatierra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Gómez de la Parra y de Elena de Salvatierra. Viuda de de la Vega. *7508*

RODRÍGUEZ, Marcos
Nacido en Concepción del Bermejo. Registrado en el censo de 1664 con el múmero 191, donde consta su naturaleza y su matrimonio, con cinco hijos en ese año. Tenía un hermano: Juan Pérez de Castro. Contrajo matrimonio con Inés de Paiba, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Luis de Molina y de Elena Luis. Hijos: **Pedro Rodríguez de Paiba**, bautizado el 13 de junio de 1668 (III.105), de cuatro años, fraile mercedario; **Gabriel**, bautizado (2 años) el 2 de junio de 1668 (III.105); **Ignacio Rodríguez Paiba**, bautizado (2 años) el 29 de octubre de 1675 (III.178), con sucesión; **María**, bautizada el 31 de mayo de 1678 (III.233.v), contrajo matrimonio con Nicolás de la Parra; **más cuatro hermanos**. *7509*

RODRÍGUEZ, Marcos
Nacido en Santa Fe en 1714. Chacarero arrendatario. Hijo legítimo de n.n. Rodríguez y de Eugenia Zamora. Censado en 1744 en la Cañada de Escobar, en tierras de Fermín de Pesoa, en compañía de su suegra Eugenia Zamora, y de una cuñada, Micaela Verdejo, de estado viuda. Contrajo matrimonio con Petrona Verdejo, nacida en Buenos Aires en 1718. Hija legítima de n.n. Verdejo y de Eugenia Zamora. Hijos: **Jerónimo**, 1739; **Felipa**, 1743.
Observaciones: Molina debió cometer un error en el registro de los datos pues nombra a la misma mujer como su madre y su suegra. *7510*

RODRÍGUEZ, Marcos
Véase Rodríguez Flores Burgos.
Observaciones: Este nombre no figura en el original del Diccionario tal como Molina lo consigna aquí. Sí aparece, en cambio, Rodríguez Flores Díaz Burgos, Marcos. *7511*

RODRÍGUEZ, María
Pide licencia para abrir una pulpería el 20 de diciembre de 1610, la que se le acuerda «con que siempre tenga la puerta abierta y no salga de su casa al tiempo de las visitas generales». *7512*

RODRÍGUEZ, Martín
Contrajo matrimonio el 4 de mayo de 1705 (IV.122) con María Salinas (1).
Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no es segura por existir una superposición de números en el original del Diccionario, que impide conocerla con exactitud. *7513*

RODRÍGUEZ, Martín
Nacido en Mavagoso (1), hijo legítimo de Rodrigo Núñez y de Bárbara Holgada. Criado del padre Juan de Rivadeneyra, en su viaje al Río de la Plata en 1582. Obtuvo licencia el 13 de abril de 1682.
Observaciones: (1) Este nombre no ha sido transcripto con seguridad por existir una superposición de letras en el original del Diccionario que impide conocerlo. *7514*

RODRÍGUEZ, Mateo
Alférez. Nacido en Canarias. Hijo legítimo de Antonio Rodríguez y de María Cupida. Enganchado forzoso por el gobernador de las Canarias en el navío «Armas de España», del capitán Alberto Yanses, armado en corso, es desembarcado en una balsa con otros compañeros, frente a Buenos Aires, en octubre de 1678, por haberse complicado en un motín. Hizo información de soltería el 9 de agosto de 1682 (V.43). Contrajo matrimonio con Ana de Arenas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Tomás Núñez Chaves y de Juana Arenas, el 24 de agosto de 1682 (III.115). Hijos: **Juan**, bautizado el 28 de noviembre de 1683 (IV.22); **Juan Mateo Rodríguez y Arenas**, bautizado el 7 de febrero de 1691 (IV.121.v); **Magdalena**, bautizada el 16 de octubre de 1694 (IV.163); **Tomás**, bautizado (5 años) el 24 de julio de 1701 (IV.239.v); **Roque**, 4 de diciembre de 1707 (V.40.v); **Isabel**, bautizada (1 mes) el 20 de noviembre de 1712 (V.155); **Mariana**, 10 de julio de 1712 (V.148.v). *7515*

RODRÍGUEZ, Mateo
Véase Rodríguez de Burgos y Luque, y Rodríguez Cortés. *7516*

RODRÍGUEZ, Matías
Piloto de una mensura en 1639 (AGN.leg.p.1.exp. 1). *7517*

RODRÍGUEZ, Miguel
Herrero. Portugués. Entró al país en 1602, con su mujer. Figura en el memorial de extranjeros de 1606 «afianzado y a pedimento de esta ciudad está en ella»; anotado en la lista de defensa de Buenos Aires de 1604. *7518*

RODRÍGUEZ, Miguel
Nacido en Santa Fe en 1684. Carretero y ganadero. Censado en el Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Sánchez, nacida en Santa Fe. *7519*

RODRÍGUEZ, Miguel
Portugués nacido en 1714. Labrador. Censado en 1744 en Arroyo del Tala, en tierras de Nicolás de la Quintana. Contrajo matrimonio con María Josefa Romano. Sin sucesión en 1744. *7520*

RODRÍGUEZ, Miguel
Véase Miguel Rodríguez Ferrera. *7521*

RODRÍGUEZ, Miguel Jerónimo
Véase Jerónimo Rodríguez Miguel.
Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *7522*

RODRÍGUEZ, Nicolás
Herrero. Estante en la ciudad desde 1602. Anotado en la lista de San Isidro de 1604; en la de defensa de la ciudad en ese mismo año, y en la del barbero de 1607. Alquilaba aposentos a Pedro Rodríguez de Cabrera, donde vivía en 1606. Al año siguiente vendía a doña Antonia de Vasco (Velazco ?) [sic] un pedazo de solar y casa, lindera con Alonso Mercado y Bartolomé de Angulo, por doscientos veinticinco pesos (Ts. 2.104). Anotaba una hija: **Margarita**, bautizada el 30 de mayo de 1604 (I.11). *7523*

RODRÍGUEZ, Pablo
Dueño de un solar en el plano de 1583-1594. *7524*

RODRÍGUEZ, Pascual
Nacido en Asunción. Hijo de Pedro Rodríguez. Soldado del presidio. Hizo informacióm de soltería el 5 de junio de 1687 (VI.46). Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1687 (III.153.v) con Ignacia Ortiz, nacida en Corrientes. Viuda. Hijos: **Lorenza**, 21 de agosto de 1688 (IV.98.v); **Juan**, bautizado (18 meses) el 17 de octubre de 1691 (IV.131); **Pascuala**, bautizada el 23 de agosto de 1692 (IV.141.v). *7525*

RODRÍGUEZ, Pedro
Alférez del presidio. Contrajo matrimonio con Juana de Guzmán. Hijos: **Juan Rodríguez Guzmán**, bautizado (11 meses) el 30 de abril de 1702 (IV.270). *7526*

RODRÍGUEZ, Pedro
Nacido en 1652 en Sevilla. Hijo legítimo de Juan Rodríguez y de María de la Concepción, naturales de Ecija. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. Testigo de una soltería de Juan Pacheco en 1671. Contrajo matrimonio el 1° de diciembre de 1670 (III.41) con Juana o Ana María Hernández de Garay, nacida en Buenos Aires, hija legítima del sargento Diego Hernández y de María de Garay. La cual inicia divorcio el 10 de septiembre de 1671 (III.183), por malos tratamientos. Separados por sentencia del 15 de marzo de 1673. Ella debía recogerse en un monasterio de la ciudad de Córdoba. *7527*

RODRÍGUEZ, Sebastián
Contrajo matrimonio con Josefa de los Santos. Hijos: **Gregoria**, bautizada (1 año) el 5 de mayo de 1706 (V.4). *7528*

RODRÍGUEZ, Sebastián
Nacido en Triana en 1635, hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, sentó plaza el 15 de noviembre de 1656 y fue dado de baja el 23 de marzo de 1657. Barbiponiente, y de cuerpo lleno de carnes. *7529*

RODRÍGUEZ, Sebastián
Véase Rodríguez, Agustín. *7530*

RODRÍGUEZ, Tomás
Contrajo matrimonio el 15 de abril de 1701 (III.306.v) con Catalina de Zenarro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Senarro (1) o Sensenarro, y de Inés Esparza.
Observaciones: (1) Este apellido ha sido transcripto tal como aparece en el original del Diccionario en cada ocasión. *7531*

RODRÍGUEZ, Tomás
Testigo de treinta años en una soltería de 1616. *7532*

RODRÍGUEZ ACEVEDO, Alvaro
Concurre con cuatrocientos pesos en un donativo gracioso al rey en 1670. *7533*

RODRÍGUEZ ACOSTA, Juan
Contrajo matrimonio con Ana María Pérez. Hijos: **Bernardina**, 28 de abril de 1714 (VI.66). *7534*

RODRÍGUEZ AGÜERO, Bernardo
Hijo legítimo de Bernardino de Sosa y de [sic]. Contrajo matrimonio el 28 de abril de 1707 (IV.60) con Lorenza Altafulla, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro y de Jacinta Rodríguez de los Reyes. Empadronada en 1744 en calidad de viuda en casas de su propiedad. Testó el 6 de julio de 1745 (R.II.f.253), y el 27 de julio de 1738. Mayordomo del cabildo en 1726. Hijos: **Antonia Josefa**; **maestro Domingo Soriano**, sacerdote; **Pedro Rodríguez de Altafulla**, fallecido soltero; **Pablo**, fallecido infante. *7535*

RODRÍGUEZ AGÜERO, Juan
Fraile dominico. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Rodríguez Báez y de Francisca Agüero y Valdenebro. *7536*

RODRÍGUEZ ARENAS, Antonio
Véase Rodríguez, Antonio.
Observaciones: Molina no aclara a cuál de los Rodríguez, Antonio remite aquí. *7537*

RODRÍGUEZ ARENAS, Juan Mateo
Estanciero. Nacido en 1684. Hijo legítimo de Mateo Rodríguez y de Ana de Arenas. Censado en 1744 en el pago de la Magdalena con cuatrocientas vacas en su estancia. Contrajo matrimonio con Juana de Sosa. *7538*

RODRÍGUEZ ARENAS, Matías
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo Rodríguez y de Ana Arenas. Contrajo matrimonio con Juana Rosa de la Torre, hija legítima de Juan de la Torre y de María Sebastiana de Izarra y Flores. Testó en 1742 (R.III.f.405). *7539*

RODRÍGUEZ AYALA, Felipe
Hijo legítimo de Jacinto Rodríguez y de Juana de los Reyes de Ayala. Contrajo matrimonio el 23 de marzo de 1698 (III.284) con Lucía Cordero. *7540*

RODRÍGUEZ BÁEZ, Juan
Nacido en Camiña, Portugal. Avecindado primero en Buenos Aires, luego en Santa Fe, donde figura anotado en una lista de armas en 1654, para la defensa de la ciudad. Según la información que sobre su persona presenta su mujer, en el pleito que sigue en la residencia de Lariz, en

el cual reclamaba el destierro injusto que sufrió su marido, dijo, que era un buen vasallo, que había venido huyendo del tirano Braganza, de lo que había hecho información ante el juez Antonio de León y Garavito, de todo lo cual había obtenido una Real Provisión de amparo de la Real Audiencia (Cf. Juicio de residencia de Lariz, en AGI, y en «Don Jacinto de Lariz», de Enrique Peña). Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1637 con Francisca de Agüero y Valdenebro, natural de Santiago del Estero, hija legítima de Francisco de Agüero y de Juana Valdenebro. Dotada en dos mil seiscientos quince pesos el 16 de septiembre de 1637 (Ts. 23-427.v). Testó el 23 de septiembre de 1663 (Ts. 37-448). Hijos: **fray Juan Rodríguez Agüero**, bautizado el 30 de mayo de 1639 (I.151); **Manuela**, bautizada el 16 de enero de 1645 (II.2a.p.14.v), contrajo matrimonio con Bernardino de Sosa; **Francisco Rodríguez Agüero**, bautizado el 30 de noviembre de 1653 (II.2a.p.67). *7541*

RODRÍGUEZ BEJARANO, Antonio

Hijo legítimo de Juan Rodríguez de Lara y de Josefa Leal de Ayala. Contrajo matrimonio el 31 de agosto de 1719 (IV.197) con Ignacia González. *7542*

RODRÍGUEZ BEJARANO, Juan

Véase Rodríguez de Jara y Rodríguez de Lima. *7543*

RODRÍGUEZ BRAVO, Sebastián

Condenado en cincuenta pesos en 1606, por entrar a la ciudad sin licencia. *7544*

RODRÍGUEZ CABALLERO, Francisco

Nacido en Plasencia, Extremadura, hijo legítimo de Diego López Caballero y de María Rodríguez, nacido en 1600, testigo en una información de soltería. Fallecido bajo disposición testamentaria del 23 de abril de 1636 (Ats.22.128). Casó con María Rodríguez Pereyra, nacida en Alentejo, Portugal, hija legítima de Francisco Rodríguez y de María Pereyra, vecinos de Castel Blanco. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1646 (Ats.29.21). Sin sucesión. *7545*

RODRÍGUEZ CABRERA, Blas

Contrajo matrimonio con Juana Ramos, hija legítima de Francisco y Dominga Ana de Sotelo y González. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana de Melo. Hijos: **María Jacinta**, bautizada (2 años, 6 meses) el 23 de abril de 1714 (IV.66); **María del Carmen**, 30 de septiembre de 1709 (V.84.v); **José**, 2 de diciembre de 1708; **Anselmo Pascual**, 15 de junio de 1715. *7546*

RODRÍGUEZ CABRERA Y ORONA, Francisco

Hijo legítimo de Miguel y de Victoria de Orona. Testó el 30 de octubre de 1737 (R.II.f.199). Contrajo matrimonio con Juana de Oviedo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Oviedo. Hijos: **Fernando**, 4 de junio de 1699 (IV.214); **Fernando Miguel**, 1° de abril de 1701 (IV.258.v), fallecido infante; **Lorenzo**, bautizado (8 meses) el 1° de abril de 1709 (V.70.v), fallecido infante; **Victoria**, bautizada (3 años) el 2 de abril de 1709 (V.70.v); **Pedro Nolasco**; **Catalina**; **María**. *7547*

RODRÍGUEZ CANARIO

Contrajo matrimonio con Pascuala.. [sic]. Hijos: **María Rodríguez de la Trinidad**, nacida en 1717, falleció soltera (R.II.t.IV.28). *7548*

RODRÍGUEZ CARABALLO, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Rodríguez Flores y Fonseca y de María Elena Caraballo. Contrajo matrimonio con Catalina del Castillo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bernardo y Pascuala Falcón. Testó en 1743 (R.III.f.601). Hijos: **María Rosa**. *7549*

RODRÍGUEZ CARDERO, Juan

Capitán y vecino feudatario de Córdoba nacido por 1560. Fue vecino de Buenos Aires en 1599, en que declaró de testigo en una información de la ciudad para exponer el estado de su miseria, en ese año. Pasó al poco tiempo a Córdoba, donde fue electo regidor en 1602, alcalde de la Santa Hermandad y regidor en 1607 y 1610. Perteneció al bando de Rodríguez de Ruesgas, opositor de los Cabrera. Casó con doña Isabel de la Vega. Hijos radicados en Córdoba: **Juana Cardero**, casó con Alonso López de Valdez; **Juan Rodríguez Cardero**, casó con Bernardina Mejía, hija legítima de Bernabé de Mejía y de Ana Moxica; **Francisco Rodríguez Cardero**, clérigo presbítero; **Bernabé Rodríguez Cardero**. *7550*

RODRÍGUEZ CARNERO, Manuel

Contrajo matrimonio el 1° de abril de 1614 (II.1.v) con Ana de Lima. *7551*

RODRÍGUEZ CARRASCO, Francisco

Posiblemente hijo legítimo de Juan y de Elena Flores Lobo. Contrajo matrimonio con Manuela Naranjo, hija legítima del sargento mayor Pedro Naranjo y de Ana Fredes. *7552*

RODRÍGUEZ CARRASCO, Juan

Hijo legítimo de Juan y de Elena Flores Lobo. Contrajo matrimonio con María Gutiérrez. Hijos: **Juan León**, 16 de mayo de 1707 (V.28). *7553*

RODRÍGUEZ CARRASCO, Juan

Muerto antes de 1726, como lo establece el censo de ese año en Luján. Contrajo matrimonio con Elena Flores Lobo, también firmó Rodríguez de las Varillas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Juan Díaz Flores Valero y de Margarita Gómez de Saravia y Lobo. Dueña de una estancia en Luján. Hijos: **Santiago**, nacido en 1701, destacado en Santa Fe en 1726; **Juan de León**, nacido en 1708; **María**, nacida en 1714, contrajo matrimonio con José de Ormeño; **otra hija**, según el mencionado censo de 1726. *7554*

RODRÍGUEZ CARRILLO, Bartolomé

Contrajo matrimonio con Catalina Montiel Vera. Hijos: **María**, 29 de septiembre de 1712 (V.153); **Tomás**, 31 de diciembre de 1713 (VI.46); **María Bernardina**, 27 de mayo de 1719 (VI.433); **José Antonio**, 29 de junio de 1723 (VII.238). *7555*

RODRÍGUEZ CARRILLO, Clemente

Militar y escribano. Nacido en Santiago de Galicia en 1653. Hijo legítimo del capitán don Luis Rodríguez Carrillo y de doña María de Rojas. Pasó a Buenos Aires acompañando al gobernador Martínez de Salazar, a quien servía hacía diez años, y en los últimos de secretario. Hizo información de soltería el 12 de febrero de 1675, a cuyo pedido el gobernador Martínez de Salazar se opone, exhortando a la justicia eclesiástica le niegue la licencia matrimonial, arguyendo no era capaz para el matrimonio por carecer del conocimiento maduro, y además, porque los contrayentes eran pobres y no podría acudir a sus obligaciones. Respondió Clemente, negando el derecho del gobernador para intervenir, porque su voluntad era firme y encuadrada en el derecho. Agregó que había estudiado latinidad y filosofía en el convento de San Francisco, donde sustentó algunas conclusiones en un acto público. También expresó que era el secretario privado del señor gobernador, y en el desempeño de ese cargo había resuelto cuestiones bien arduas, y que el propio gobernador lo había honrado con la bandera, designándolo alférez del presidio. Terminaba su exposición con impecable

caligrafía y expresando que «si se casan negros e indios, bien podía casar él, de veinte años y ella de dieciséis». Que en consecuencia, se había negado a embarcarse con su señoría para tomar realmente estado, tal como había dado su palabra (ACE.IV.40). Acompañó al capitán de coraceros, don Pedro Pacheco de Santacruz, a la comisión ordenada por el gobernador Herrera y Sotomayor, en 1683, para certificar no se modificaban las condiciones del Tratado Provisional entre España y Portugal, en cuanto a la construcción del fuerte de la Colonia, embarcado con fecha del 18 de abril de 1683. Defendió al sargento mayor don Martín de Segura, ante la justicia eclesiástica en el pleito por nulidad y divorcio contra su esposa, doña Lucía de Velázquez y Meléndez, en el cual produce un extraordinario alegato, cuyas partes esenciales fundó en la «Suma Teológica Moral y Canónica» de fray Enrique de Villalobos (ACE.IV.142). Alguacil de la Santa Cruzada en 1686. Designado notario del Santo Oficio, por el comisario, el canónigo magistral Sebastián Crespo Flores, con fecha del 16 de diciembre de 1690. Escribano de gobierno, registro y hacienda real y oficial mayor de los libros reales en el año de 1695, por cuyas tareas no podía atender el oficio del cabildo, que también ejercía. Designado comisario del Santo Oficio, por renuncia del titular, Sebastián Crespo Flores, debido a su avanzada edad, designación aceptada por el cabildo el 16 de junio de 1696. Muy enfermo en febrero de 1700, debe abandonar la profesión de escribano, en la persona de Francisco Angulo. Ignoramos la fecha de su muerte. Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1675 (III.58) con María Navarro Urquiola y Coutiño, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Navaro Urquiola Coutiño y de Juana Bautista y Saravia. Hijos: **Antonio Martín**, bautizado (4 meses) el 26 de junio de 1678 (III.234); **Martín Rodríguez Carrillo y Navarro**, bautizado (4 años) misma fecha «ut supra», con sucesión; **Rosa de los Santos**, bautizada (3 años, 3 meses), el 8 de marzo de 1685 (IV.42), contrajo matrimonio con Bartolomé del Rubio; **Petrona**, bautizada el 5 de junio de 1685 (IV.95.v); **Clemente Rodríguez Carrillo y Navarro**, bautizado el 9 de septiembre de 1686 (IV.75.v), con sucesión; **Luis**, bautizado el 14 de diciembre de 1698 (IV.75.v); **Juan Segundo**, bautizado (6 años) el 22 de enero de 1703 (IV.285.v); **Francisco Javier Rodríguez Carrillo y Navarro**, bautizado el 22 de enero de 1703 (IV.285.v), con sucesión. *7556*

RODRÍGUEZ CARRILLO, Francisco Clemente
Lo creemos hijo de Clemente Rodríguez Carrillo. Aunque la edad y fecha del bautismo nos hacen dudar. Contrajo matrimonio con Francisca Gutiérrez de la Reynaga, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé Gutiérrez y de Lucía de la Reynaga y Cristal. Contrajo matrimonio el 31 de mayo de 1703 (IV.2). Hijos: **Pedro Antonio Rodríguez Carrillo y Gutiérrez**, bautizado el 31 dejulio de 1704 (IV.313), con sucesión; **María Feliciana**, bautizada el 27 de noviembre de 1705 (IV.332.v). *7557*

RODRÍGUEZ CARRILLO, Juan
Contrajo matrimonio el 26 de febrero de 1687 (III.148) con Jacinta Díaz de Neyra. Hijos: **Francisco Javier**, 11 de febrero de 1691 (2 meses) (IV.122); **Ambrosio**, 3 de noviembre de 1694 (11 meses) (IV.168). *7558*

RODRÍGUEZ CARRILLO, Pedro
Seguramente de la familia de Clemente. Contrajo matrimonio en 1726 con María Martínez de Pantoja, hija legítima del capitán Antonio y de María González Cabezas, dotada en 1726. *7559*

RODRÍGUEZ CARRILLO Y NAVARRO, Francisco Javier
Alguacil mayor del Santo Oficio. Nacido en 1703 en Buenos Aires. Hijo legítimo de Clemente Rodríguez Carrillo y de María Navarro Urquiola y Coutiño. Censado en 1744 en casa propia con catorce esclavos. Contrajo matrimonio con Josefa Navarro, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Luis Navarro Urquiola y Saravia y de Petrona García y Meneses. Hijos: **Antonio**, nacido en 1737; **María Josefa**; **Francisca**; **Jerónimo Ventura**, 1735. *7560*

RODRÍGUEZ CARRILLO Y NAVARRO, Martín
Nacido en Buenos Aires en 1674. Hijo legítimo de Clemente Rodríguez Carrillo y de María Navarro Urquiola y Coutiño. Contrajo matrimonio con Catalina de Vera y Montiel, natural de Santiago del Estero, donde fue bautizada. Hijos: **María**, bautizada en Buenos Aires el 19 de septiembre de 1712 (V.153); **Tomás**, 31 de diciembre de 1713 (VI.46). *7561*

RODRÍGUEZ CERDIÑO, Juan
Piloto portugués del navío a cargo del capitán Juan de Sanz y Nieto. Había venido de Angola y regresado nuevamente, y vuelto a venir con don Fernando de la Riva Agüero, con el retorno del viaje anterior y en compañía de varios portugueses, entre ellos, Benito de Almeyda, Manuel Pesta, Alberto Hurtado, Domingo Viera, con mil quinientos negros. Partieron nuevamente, todos muy ricos y entre ellos, Juan de Castro. Decíase comúnmente que cobraba la avería para el rey de Portugal. Volvió con un navío cargado de negros en el tercer viaje, siempre en tiempos del gobernador don Pedro de Baygorri. *7562*

RODRÍGUEZ COLARES, Antonio
Nacido en Colares, Portugal, en 1599. Hijo legítimo de Juan Alvarez y de Ana Rodríguez. Entró al país en 1625, en un navío portugués que llegó de arribada. Labrador con casa poblada, estancia y chacra, con ciento cinuenta cabezas de ganado mayor y tres esclavos en 1642, fecha en que es desterrado de la ciudad por su naturaleza lusitana. La esposa se opone poniendo por delante su calidad de hija de la tierra y obtiene el amparo de su hogar (Ts. 13 de agosto de 1643, en p.27-197). Censado en 1664 con el número 82. Testó el 20 de noviembre de 1669 (Ts. 40-31). Contrajo matrimonio en 1631 con Margarita de Escobar y Barragán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Gutiérrez Barragán y de Juana de Escobar y Muñoz. Dotada en tres mil pesos el 29 de mayo de 1631 (Ts. 17-629) y (ACE.I.86), y fallecida el 2 de mayo de 1652 (Ts. 31-120). Su testamentaría en Ts. leg.5671. Poseían estancia en el pago de la Magdalena, nueve esclavos, tahona, carreta y casas de morada. Hijos: **Isabel**, bautizada el 28 de noviembre de 1646 (II.2a.p.24); **Antonio Rodríguez Colares y Escobar**, bautizado el 29 de marzo de 1655 (II.2a.p.75), era trillizo de los dos siguientes, con sucesión; **Juan Rodríguez Colares y Escobar**, anotado en la misma fecha, con sucesión; **Juana Rodríguez Colares y Escobar**, anotada en la misma fecha, contrajo matrimonio con Lucas Maciel Pacheco; **Francisco Rodríguez Colares y Escobar**, sin noticia; **María Rodríguez Colares y Escobar**, contrajo matrimonio con Antonio Pérez Leguisamo; **Ursula**, sin noticia; **Ana Rodríguez Colares y Escobar**, contrajo matrimonio con Juan González Bautista; **Margarita Rodríguez Colares y Escobar**, contrajo matrimonio con Juan de Godoy; **Antonia**, sin noticia.
Observaciones. En el original del Diccionario existe un árbol genealógico en donde se detallan los antecedentes familiares de la esposa de Rodríguez Colares y los descendientes de su hijo, Juan Rodríguez Colares *7563*

RODRÍGUEZ COLARES Y ESCOBAR, Antonio
Alférez y luego teniente de capitán del presidio, natural de Buenos Aires, hijo de Antonio Rodríguez Colares. Contrajo matrimonio el 14 de mayo de 1673 (III.48) con Lorenza Jiménez de Paz y Benavídez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Jiménez de Paz y de Catalina Benavídez, pariente cercana de su marido. Hijos: **José Ignacio Rodríguez Colares y Jiménez**, bautizado el 4 de noviembre de 1674 (III.165), con sucesión; **Gaspar**, bautizado (3 años, 3 meses) el 23 de mayo de 1679 (III.253.v); **Gregoria**, bautizada el 27 de mayo de 1681 (III.288.v), contrajo matrimonio con Gregorio Palacios y Salazar; **Ignacia**, contrajo matrimonio con Roque Ruiz; **Petrona**, bautizada el 7 de julio de 1682 (IV.4.v); **Catalina**, bautizada el 27 de junio de 1684 (IV.30.v), fallecida infante; **Margarita**, bautizada el 9 de julio de 1686 (IV.73), contrajo matrimonio con José de Rocha; **Antonia**, bautizada el 4 de octubre de 1688 (IV.100), contrajo matrimonio con Diego de Roca; **Clara**, bautizada el 3 de septiembre de 1693 (IV.156), contrajo matrimonio con Francisco Marques y Pastor, con sucesión; **Catalina**, bautizada el 22 de enero de 1695 (IV.170.v), contrajo matrimonio con Diego de Lucas, con siete hijos en 1738.
Estos hijos empezaron a borrarse el Rodríguez y a firmar directamente Colares. *7564*

RODRÍGUEZ COLARES Y ESCOBAR, Juan
Nacido en Buenos Aires. Hermano trillizo de Antonio Rodríguez Colares y Escobar. Soldado de caballería del presidio. Sargento en 1681. Testigo en el juicio de residencia de Andrés de Robles. Hizo información de soltería el 23 de marzo de 1677 (IV.80). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 15 de febrero de 1670 (III.40) con Margarita Morales, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Belmonte y de María Morales. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 24 de marzo de 1677 (III.66.v) con Josefa Mejía y Serrano, que usó también el apellido de Ezcurra. Hijos: **Margarita Colares y Mejía**, bautizada (16 meses) el 20 de noviembre de 1678 (III.240); **Juana**, bautizada (3 años) el 12 de agosto de 1685 (IV.48), contrajo matrimonio con Juan Albertos; **Ignacia**, bautizada el 18 de agosto de 1685 (IV.49), contrajo matrimonio con Roque Veloso; **Pedro**, bautizado el 19 de agosto de 1690 (IV.117.v); **Juliana**, bautizada el 7 de agosto de 1690 (IV.117.v), contrajo matrimonio con Francisco de Soliz y Herrera el 20 de octubre de 1706 (LM.IV.42) (1); **María**, bautizada el 3 de abril de 1698 (IV.201), contrajo matrimonio con Pascual Quiñones; **José**, bautizado (2 años) el 23 de noviembre de 1700 (IV.249.v); **Agustina**, bautizada en la misma fecha «ut supra», contrajo matrimonio con Esteban Guerrero de Ayala.
Todos estos hijos, igualmente que sus primos hermanos, perdieron el Rodríguez, firmando simplemente Colares.
Observaciones: (1) Este dato estaba al margen de la hoja del original del Diccionario, aclarando que era matrimonio en segundas nupcias. *7565*

RODRÍGUEZ COLARES Y JIMÉNEZ DE PAZ, José Ignacio
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Antonio Rodríguez Colares y Escobar y de Lorenza Jiménez de Paz. Firmaba Ignacio Colares. Censado en 1726 y en 1744, en sus tierras del pago de la Magdalena con doscientas yeguas y en una casa de paja. Contrajo matrimonio con Gregoria de Abascal y Setien y Mendieta. Posiblemente hija de Francisco de Abascal y Setien y de Agustina de Benavídez. Hijos: **Pedro**, bautizado (10 meses) el 29 de abril de 1696 (IV.184), vivía con su padre en 1744; **María**, bautizada (3 años) el 17 de junio de 1700 (IV.236), contrajo matrimonio con Pedro Barragán; **Pablo**, bautizado misma fecha «ut supra», fallecido soltero; **José**, bautizado (1 año) el 5 de julio de 1703 (IV.294.v), fallecido soltero; **Juan Antonio**, 18 de junio de 1703 (IV.264), fallecido soltero; **Juana Colares**, contrajo matrimonio con Alonso Ramírez; **Ignacio Rodríguez Colares y Setien**, con sucesión; **Josefa**, 11 de abril de 1708 (V.116), contrajo matrimonio con Juan Izarra; **Isabel**, contrajo matrimonio con Francisco de la Rocha Serrano y Bustos; **Bernardo**, nacido en 1712, soltero en 1744 vivía con su padre. *7566*

RODRÍGUEZ COLARES Y SETIEN, Ignacio
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Ignacio Rodríguez Colares y Jiménez y de Gregoria de Abascal y Setien. Censado en 1726, en 1738 y en 1744 en el pago de la Magdalena, con su mujer, un hijo y su padre, con cincuenta vacas. Contrajo matrimonio con Micaela Piñero. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 17 de abril de 1754 con Bartola Cuello, hija legítima de Pedro de Aguirre, natural de Río Tercero, Córdoba. *7567*

RODRÍGUEZ CORTES, Mateo
Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Antonio Rodríguez Corales (podría ser Colares), y de Inés Hernández. Soldado del presidio de la compañía del capitán Manuel Robles. Se crió de poca edad en la ciudad y por enfermedad se le dispensó de las amonestaciones, como surge de la información de soltería de fecha del 26 de febrero de 1675 (IV.55). Ascendido luego a cabo de escuadra. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1675 (III.57.v) con Isabel de Melo y Coutiño y Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Francisco de Melo y Holguín y de Juana Gómez de Saravia y Puerta. Hijos: **Antonio**, bautizado (4 meses) el 12 de enero de 1676 (III.180.v); **Ana**, bautizada el 12 de febrero de 1674 (III.246.v); **Domingo**, bautizado el 7 de agosto de 1680 (III.274.v); **Roque Eusebio**, bautizado el 4 de septiembre de 1683 (IV.18); **María Rosa**, bautizada (4 años) el 8 de junio de 1702 (IV.273). *7568*

RODRÍGUEZ CORTES Y MELO, Antonio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo Rodríguez Cortés y de Isabel de Melo y Coutiño. Contrajo matrimonio el 24 de mayo de 1701 (III.306.v) con Lucía de Castro y Fonseca, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Castro Méndez y de Catalina de Fonseca. *7569*

RODRÍGUEZ COTA, Francisco
Nacido en villa Vieja de Londela, hijo legítimo de Jenaro Tablas y de María Rodríguez Cota. Alférez del presidio. Compra casas a Martín de Rebolledo en 1685. Testó en 1693 (Ts. 54-360). Soltero. Sin sucesión. *7570*

RODRÍGUEZ COTA, Juan
Nacido en Villavieja de Redondela, en Galicia. Hijo legítimo de Bartolomé, dice la anotación hecha en la lista presentada por Miguel Gómez del Rivero, cuando trajo la leva de soldados para refuerzo del presidio, en la cual venía de capitán de una de las compañías. También consta allí era de buen cuerpo y lampiño. En la información de soltería hecha en Buenos Aires el 18 de septiembre de 1679 (IV.119), se dice natural de la villa de Lebrija, obispado de Tuy, en Galicia. Prestó señalados servicios en la conquista de la Colonia del Sacramento y en todas las ocasiones en que le tocó servir. Designado gobernador del Paraguay, que ejerce desde 1696, poniendo empeño en proteger a los salvajes de los ataques de los bandeirantes del Brasil. Secundado por los guaraníes, consigue dar un

serio escarmiento a los guaycurúes. Desempeñó el poder hasta 1702, regresando a Buenos Aires donde falleció bajo disposición testamentaria que se conservaba en el Archivo del arzobispado de Buenos Aires, hoy desaparecido (ver Antonio de Escobar y Gutiérrez). Contrajo matrimonio el 21 de septiembre de 1679 (III.91) con Antonia de la Serna. Viuda de Manuel Marcianez. *7571*

RODRÍGUEZ COTA, Miguel

Contrajo matrimonio el 12 de diciembre de 1717 (IV.162) con Antonia Palacios, hija legítima de Juan Francisco Palacios Garay y de Petrona de la Peña. *7572*

RODRÍGUEZ DE ARELLANO

Véase Ramírez de Arellano. *7573*

RODRÍGUEZ DE ARMAS, Domingo

Clérigo. Nacido en 1643. Licenciado. Presentado al rey en 1675, para una canonjía vacante de Buenos Aires, de la que toma posesión el 28 de junio de 1678. En 1687 era provisor y vicario general del obispado, cargo que ocupa largos años. El 10 de marzo de 1693, testigo en una información del cabildo. Presentado al rey para el deanato en 1695, del que toma posesión el 28 de septiembre de 1696. Designado vicario de la sede vacante a la muerte del obispo Azcona Imberto el 24 de febrero de 1700. Designación que no fue bien recibida por el resto de los clérigos, entre ellos, don José de Marcianez, canónigo de la catedral, que escribió al rey manifestando que había sido designado contra el Concilio de Trento, porque era sujeto iletrado (carta del 15 de mayo de 1703. AGI, 76.V.17), que el monarca y el Consejo rechazaban al calificar el dicho de «imposiciones de mala voluntad». El juicio del gobernador en carta del 22 de marzo de 1709, lo elogia pues en los veintidós años que llevaba de provisor, siempre había «cumplido exactamente con su obligación con muy cristiano celo» (AGI.75.I.29). Entregó la sede a Gabriel de Arregui, obispo electo en 1713. Entre las obras de Rodríguez de Armas, se encuentran el respeto al descanso dominical. Se opuso al voto de ayuno en vísperas de la fiesta de San Martín porque lo consideraba atar a toda la población a un voto grave, como era aquél. Extendió poder para testar a Pantaleón de San Miguel en 1713, en el que pedía su entierro en la catedral y designaba heredero a don José de Andújar, hijo legítimo del capitán Francisco de Andújar y de doña Rosa Morena (Ts. 66-79), pero pudo realizarlo personalmente el 28 de octubre de 1715 (Ib.68-236), sobre cuya disposición murió el 12 de agosto de 1716. Por este documento descubrimos el nombre de sus padres, el capitán Antonio Rodríguez de Armas, alcalde provincial de la Santa Hermandad de Jujuy, y de doña Isabel Viera de la Mota, ambos naturales de la isla Madera. Hace a continuación la crónica de un viaje realizado por él al Paraguay, por orden del obispo don Antonio de Azcona e Imberto, viaje en el que llega hasta el pueblo de Yutí, en busca de maderas, que éste tenía contratadas con fray Domingo Caraballo, de la Orden de San Francisco, con el propósito de aplicarlas a la construcción de la catedral. Refiere que halló cincuenta trozos dispersos, los cuales consideró no eran suficientes, por cuya causa conchabó indios y logró conducir una gran cantidad, hasta que al fin después de sufrir mil contrariedades, pérdidas y naufragios y otros trastornos, las trajo hasta el puerto de Las Conchas, logrando reunir unas quinientas piezas. Todo lo cual había durado dos años y varios meses, con la ayuda de cien indios, desde las montañas del Paraguay, arrastrando la madera con bueyes, para cuyo trabajo le dieron solamente tres mil doscientos pesos. Agregó que entre tanto realizaba aquel trabajo, había dejado en su lugar a don Juan de Lemos, con la condición de que alimentara con sus rentas a su familia, pero que esas rentas no se percibieron ni pagaron, por lo que tuvo que demandar al obispo Arregui. Tuvo encuentro con el maestro José Marcianez en el año 1708. Señaló entre sus bienes: las casas de morada con seis cuartos, cubiertas de teja; una chacra en el pago de Matanzas, seis esclavos, ochocientas ovejas y quinientas yeguas. Era tío del maestre de campo, y primo hermano de Isabel de Pimentel, la esposa de Salvador Cuello, también de origen portugés, como él. Pertenecía a la hermandad de los Esclavos del Santísimo Sacramento. Poseía una biblioteca compuesta de los siguientes libros: «Un libro en romance en que se informa la buena dicha y méritos de los que nacen en Indias»; un pontifical; un martirologio romano; un libro mediano de sermones; un ceremonial episcopal; un cuadernillo de rezo. *7574*

RODRÍGUEZ DE AYALA, Jacinto

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Jacinto Rodríguez y de Juana de Ayala y Lago. Contrajo matrimonio con Francisca de Villafañe. Hijos: **Miguel Jerónimo**, bautizado (2 años, 3 meses) el 18 de junio de 1708 (V.51.v). *7575*

RODRÍGUEZ DE BURGOS, Francisco

Natural de la Asunción. Llegado a Buenos Aires en la última década del siglo XVI. En la lista de harinas de 1603, entre los terceros pobladores. Anotado en la de defensa de Buenos Aires de 1604. Vendía a Francisco López Platero el 22 de abril de 1605 (Ats.II.114), «unos lances de casa», en cien pesos, linderas con Alonso Muñoz Bejarano y Francisco Pérez de Burgos. Fallecido entre 1615, fecha en que lo hallamos anotado y 1622, que figura ya viuda su mujer. Casó antes de 1604 con Juana de la Torre, hija legítima de Pedro Bernal, y de Angelina de la Torre. Anotada en carácter de viuda en el censo de 1622 con derecho a exportar algunos cueros. Hijos: **Leonor**, bautizada el 5 de diciembre de 1604 (I.13.v); **María**, bautizada el 20 de mayo de 1607 y otra el 14 de abril de 1608 (I.22 y I.25); **Francisco Rodríguez de la Torre**, bautizado el 28 de septiembre de 1609 (I.31), con sucesión; **Juana de la Torre y Rodríguez**, bautizada el 23 de enero de 1612 (I.39.v), casó en primeras nupcias con Antonio Ramos Méndez y en segundas con Francisco Martín de Rojas; **Juan Rodríguez de la Torre**, bautizado el 7 de julio de 1613 (I.41.v), sin noticia. *7576*

RODRÍGUEZ DE BURGOS, Juan

Contrajo matrimonio con Francisca de Escobar. Hijos: **Felipe**, 10 de septiembre de 1685 (IV.52). *7577*

RODRÍGUEZ DE BURGOS Y LUQUE, Francisco

Nacido en 1645 en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Rodríguez de la Torre y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Vendía un cuarto de solar en ciento cincuenta pesos el 7 de abril de 1700 (RE.1871.32), a Juan Pablo de Burgos, para pagar el entierro de su padre. Hizo información de soltería el 10 de noviembre de 1671 (III.181). Heredó cien varas de tierra. Contrajo matrimonio el 31 de enero de 1672 (III.45) (1) con Juana Gómez de Sanabria, nacida en 1629. Viuda de Gonzalo de Villoldo e hija legítima de Antonio González de Acosta y de María de Sanabria. El obispo Cristóbal de la Mancha y Velazco le aconseja que no se casen, por el escándalo, que de hacerlo se confirmaba, y que era mejor atendiese a sus hijos y nietos (se refiere a la esposa) de la misma edad de quien pretende casar con ella, habiendo precedido los ruidos pasados y daño de su hijo y nietos, con grandes disgustos espirituales «porque padrastro y entenados de una

edad, en menos pretenden ambos el corto caudal que tiene, no se pueden seguir sino pecados y disgustos». Hijos: **Matías**, bautizado el 18 de noviembre de 1674 (III.165).

Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no es segura por resultar dudosa su lectura en el original del Diccionario. *7578*

RODRÍGUEZ DE BURGOS Y LUQUE, Mateo

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo del alférez Francisco Rodríguez de la Torre y Luque y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Hizo información de soltería el 24 de enero de 1674 (IV.31). Contrajo matrimonio el 24 de enero de 1674 (III.52) con María de Palacios y Godoy o Salas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Palacios y de María de Salas y Godoy. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Martín Gómez de Saravia y Lozano. Hijos: **Gregorio Rodríguez de Burgos y Palacios**, bautizado (1 año) el 12 de abril de 1676 (III.185.v); **Antonio**, bautizado (11 meses) el 18 de mayo de 1677 (III.210.v), fallecido infante; **Francisca**, bautizada (15 meses) el 9 de agosto de 1679 (III.257); **Petrona**, bautizada el 13 de mayo de 1680 (III.271); **Ana Rodríguez de la Torre**, contrajo matrimonio con Gregorio Flores.

7579

RODRÍGUEZ DE CABRERA, Miguel

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de Juana de Enciso. Hijos: **Francisco**. *7580*

RODRÍGUEZ DE CABRERA, Pedro

Vecino fundador de Buenos Aires. Madero lo supone hermano de Juan Rodríguez, hijo en consecuencia de Juan Ruiz, y criollo nacido en la Asunción. Recibió como todos los vecinos fundadores, mercedes de tierras: solar, cuadra, chacra y estancia, y le fue encomendado el 28 de marzo de 1582 el cacique guaraní Pochiana y su tribu a él sujeta. Regidor en 1588 y alcalde ordinario en 1592, regidor en 1604, 1610, 1612 y 1615. Figura en la lista de armas de 1602 «a caballo con arcabuz», en la de harinas de 1603,en la del barbero Miranda de 1607. Testó el 16 de febrero de 1606, pero murió entre el 22 de febrero de 1622 y el 25 de abril de ese mismo año. Entre sus bienes: una estancia en el valle de Santana (pago de la Magdalena), de tres mil varas de frente por legua y media de fondo. Una chacra en el pago de Gran Paraná, otra estancia en el río Baradero, otra en la isla de las Flores, junto a la reducción tumbichaminí, y mil doscientas varas en el pago de Montegrande. Sus casas de morada, que había gravado a favor de la cofradía del Santísimo Sacramento el 17 de septiembre de 1596, y que el 2 de agosto de 1611, traspasó en parte a su yerno Feliciano Rodríguez, sita en la calle «que viene a la plaza». Sepultado en el templo de San Francisco (Ats.3.452). Publicado y comentado por Jorge Escalada Iriondo en la Revista del Notariado, p.265. Otro datos que ayudan a configurar su biografía son los siguientes: asistió a «caballo con arcabuz» a la revista de la gente armada realizada el 8 de octubre de 1602; en el reparto de los permisos de exportación de frutos del país, concedidos en enero-abril de 1603, le fueron adjudicados treinta y seis fanegas de harina, diez quintales de cecina y diez arrobas de sebo; en octubre de...(1) se suscribió con cuatro pesos anuales, «por si y por su casa», en la colecta destinada al barbero y espadero Gerónimo de Miranda; el 28 de abril de 1611 pagó...(2) pesos por el almojarifazgo de las mercaderías traídas de retorno en la carabela «San Antonio» y el 10 de marzo de 1613, también en el mismo concepto, por mercaderías transportadas en el navío «Nuestra Señora de la Candelaria», abonó doscientos cincuenta y nueve pesos y tres reales. Casó con Juana de Enciso, natural de Asunción, hija legítima de Francisco Romero y de Isabel de Enciso. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1644 (Ats.27.701). Declara entre sus bienes, una cuadra en la traza de la ciudad, sus casas, y una negra con su cría, que lega a su hija Ursula, a quien mejora en el tercio del quinto. Hijos: **Lucía**, bautizada el 5 de octubre de 1604 (I.12.v), fallecida infante; **Ursula de Cabrera y Enciso**, bautizada el 20 de diciembre de 1602 (I.7), soltera, vivía en 1644, al tiempo del fallecimiento de su madre; **Miguel Rodríguez de Cabrera**, bautizado el 28 de julio de 1606 (I.19.v), fallecido después de la muerte del padre; **Gabriel**, bautizado el 21 de marzo de 1608 (I.25), fallecido infante; **Alonso de Cabrera**; **Diego de Cabrera**, casado, se ignora con quien, pero su madre recuerda a sus hijos; **Catalina de Cabrera**, casó con Pedro de Abalos y Mendoza; **Luis Fernández de Enciso**, vivía a la muerte de su madre, sin noticia; **Isabel de Enciso**, casó con Juan de Soria y Medrano; **Pedro Rodríguez de Cabrera**, nacido en 1608, clérigo presbítero; **María**, fallecida soltera.

Hijos naturales de Pedro Rodríguez de Cabrera: **María Rodríguez**, a quien legaba «la mitad de la estancia lindera con Pedro Morán y Pedro Ysbrán, como también una yunta de bueyes, tres puercos, un vestido de rajeta y dos camisas», casó con Feliciano Rodríguez.

Observaciones: Existe en el original una copia del primer folio del testamento de Pedro Rodríguez de Cabrera y fragmentos del artículo de Escalada Iriondo, citado por Molina en el texto, que pudo utilizar para la elaboración de este registro.

(1) -(2) Estas partes no pudieron ser trancriptas por hallarse incompleto en ese sector el original del Diccionario, el cual podría corresponder a un fragmento del artículo de Escalada Iriondo. *7581*

RODRÍGUEZ DE CASTILLA, Gabriel

Soldado del presidio en 1653, desertó el 4 de febrero de 1665. *7582*

RODRÍGUEZ DE FIGUEROA, Diego

Natural de Sevilla, hijo legítimo de Pedro Rodríguez y de María de Figueroa. Censado en 1664 con el número 38. Alcalde ordinario en 1671 y 1696. Teniente gobernador el 10 de enero de 1696 y en 1701. Procurador general el 12 de enero de 1694. Alcalde de primer voto en 1701 y juez de menores. Recaudador de la alcabala en 1701 y regidor perpetuo. Preso en 1684 por deudas a la Real Hacienda. Compra tierras en 1685 a Isidro Cebrián para chacra. Testó el 25 de mayo de 1701 y falleció al día siguiente (Ts. 60-239v.). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 19 de julio de 1663 (III.23) con Elena Flores de Santacruz, natural de Buenos Aires, hija legitima de Juan Torres Briceño y de su segunda esposa Isabel Flores de Santacruz. Sin sucesión.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 28 de agosto de 1670 (III.23) con Petrona López Camelo y Cervantes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego López Camelo y de su tercera mujer María de Soria Cervantes. Dotada en dos mil ochocientos pesos el 27 de agosto de 1670 (Ts. 40-344). En la escritura de arras decía Diego «a quien por su honor, virginidad y limpieza y honra de tan alto sacramento en arras y donación proter nupcias, la décima parte de mis bienes que en adelante ganare y multiplicare». Hijos: **Diego Rodríguez de Figueroa y Cervantes**, bautizado el 28 de agosto de 1671 (III.124), con sucesión; **Marcos Rodríguez de Figueroa y Cervantes**, 25 de abril de 1678 (III.232); **María**, 18 de agosto de 1673, contrajo matrimonio con Mateo de Cosío y Terán, con sucesión; **Elena**, 18 de agosto de 1680 (III.275), contrajo matrimonio con José de San Martín y Gutiérrez, con sucesión; **Ignacia**, 10 de agosto de 1674 (III.161), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Alonso Pérez, y en segundas con Juan de Melo y Agüero; **Isabel**, bautizada el 19 de agosto de 1675 (III.173),

fallecida infante; **Isabel**, bautizada el 1º de diciembre de 1678 (III.242), contrajo matrimonio con Pablo Barragán y Pacheco; **Josefa**, bautizada el 14 de marzo de 1688 (IV.94), contrajo matrimonio con Francisco Sebicós; **Teresa**, bautizada el 16 de noviembre de 1684 (IV.35), contrajo matrimonio con Juan González Cosio y Terán; **Agustina Rosa**, 3 de septiembre de 1689 (IV.108), contrajo matrimonio con Antonio Barragán y Rodríguez Flores; **Felipe**, nacido en 1689, fallecido infante; **Domingo Justiniano Rodríguez de Figueroa y Cervantes**, bautizado el 13 de junio de 1693 (IV.153v.), con sucesión; **José Cipriano**, bautizado el 7 de octubre de 1686 (IV.76), fallecido infante; **Juana**, bautizada el 16 de abril de 1691 (IV.124), sin noticia; **Juan Rodríguez de Figueroa**, con sucesión. *7583*

RODRÍGUEZ DE FIGUEROA Y CERVANTES, Diego

Capitán. Hijo de Diego Rodríguez de Figueroa. Alcalde ordinario y teniente de gobernador. Testó el 19 de enero de 1718 (Ts. p.1715-18-652). Contrajo matrimonio con Bernardina Arias Velazco y Muñoz, hija legítima de Diego Arias de Velazco y de Andrea Muñoz y Negreros. Testó el 16 de junio de 1756. Censada en 1744 viuda, en casa propia en compañía de una nieta, Ignacia Echeverría. Con larga sucesión en el siglo XVIII. Hija: **Ignacia Rodríguez de Figueroa y Arias**, contrajo matrimonio con Nicolás de Echeverría y Galardi, con sucesión. *7584*

RODRÍGUEZ DE FIGUEROA Y CERVANTES, Domingo Justo

Hermano de Marcos. Contrajo matrimonio el 7 de septiembre de 1718 (IV.173) con Micaela Delgado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Sebastián Delgado y de Antonia Cordovés. Dotada en 1718 (Ts. 69-56) en dos mil pesos, entre ellos, unas casas de tejas, una cuja, muebles, etc. Testó el 25 de agosto de 1722 (Ts. Reg. II p.5-128). Hijos: **Juan Rodríguez de Figueroa y Delgado**, que pleiteó contra los hijos de Sebastián Delgado, y se transó dándole cuatrocientos ducados en plata acuñada en 1743 (R. III f.226); **Tomás Juan**, bautizado el 16 de mayo de 1721 (VII.61); **Petrona**, bautizada el 3 de junio de 1719 (VI.440), contrajo matrimonio con Francisco Ruiz; **Josefa**; **Juana Bernarda**, bautizada el 7 de noviembre de 1722 (2 meses) (VII.191). *7585*

RODRÍGUEZ DE FIGUEROA Y CERVANTES, Juan

Hijo de Diego Rodríguez de Figueroa. Contrajo matrimonio con María de la Peña, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de la Peña y de María González de la O. Hijos: **Narciso Antonio**, bautizado el 25 de diciembre de 1706 (V.19); **José**, 19 de enero de 1714 (9 meses) (VI.48). *7586*

RODRÍGUEZ DE FIGUEROA Y CERVANTES, Marcos

Sacerdote. Hermano de Diego Rodríguez de Figueroa y Cervantes. Cura de Corrientes. Cura de la catedral el 6 de diciembre de 1712. Arcediano el 20 de julio de 1721. De gran actuación en nuestra ciudad. Todavía falta el estudio de su personalidad histórica. Testó el 17 de septiembre de 1743, enterrado en la capilla del Santo Cristo, al lado de la epístola, inmediato a la puerta de la sacristía, que edificó a su costa. Cofrade de ella, que no fue, como se ha dicho, sepulcro exclusivo de gobernadores (Ats. Reg. I años 1744-46, f.358-369). *7587*

RODRÍGUEZ DE FRUTOS, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Rodríguez y de María de Frutos. Instituido heredero por Ana de Espínola, la esposa de su abuelo paterno (Ts. 27-76v.). *7588*

RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, Pedro Pablo

Natural de Sevilla, hijo legítimo de Juan Gutiérrez y de Andrea de Guzmán. Hizo soltería el 9 de mayo de 1641, para casarse con Juana de Enciso, hija legítima de Pedro Rodríguez de Cabrera, que le niega el consentimiento, y ese mismo año toma estado con Francisca de Mejía (ACE. II.101). En 1649 era hombre de caudal, y partía de la ciudad decidido a vivir en Lima, y con ese motivo hacía donación de un cuarto de solar, lindero «pared por medio» con otro de la Compañía de Jesús, y calle en medio con casas de Diego Serrano de Araya y solar de Antonio Rodríguez, y avaluado en cien pesos, a favor de la cofradía de las Animas del Purgatorio, fundada en la catedral y cuyo mayordomo era Agustín de Lavayén (RE. 1867 p.43). Contrajo matrimonio en 1641 con Francisca de Mejía y Trejo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Hernando de Trejo y de María de Mejía. Dotada el 30 de mayo de 1641 en mil pesos (Ts. 26-12). Testó el 30 de agosto de 1645 (Ts. 28-292). Hijos: **Tomás Pablo de Guzmán y Mejía**, bautizado el 27 de julio de 1649 (II 2a. p.16v.) (4 años); **Bartolomé**, bautizado el 7 de agosto de 1645 (II 2a. p.17), fallecido infante. *7589*

RODRÍGUEZ DE JARA, Juan

O Bejarano. Natural de Buenos Aires. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 12 de diciembre de 1682. Contrajo matrimonio el 24 de diciembre de 1682 (III.119) con Josefa Barragán Leal de Ayala, hija legítima de Bartolomé Gutiérrez Barragán y Escobar y de Magdalena Leal de Ayala. Testó el 7 de enero de 1731 (Ts. R. III f.14). Hijos: **Vicente**, bautizado el 17 de junio de 1690 (IV.115v.), contrajo matrimonio con Francisca Meléndez, de quien quedaron cuatro hijos, Bernardino, María, María Josefa y Prudencia; **Antonio Rodríguez Bejarano y Ayala**, con sucesión. *7590*

RODRÍGUEZ DE LA BANDA, Garco

Véase Espinoza.

Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *7591*

RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, Antonio

Véase Antonio Rodríguez Flores y Díaz. *7592*

RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, Manuel

De la familia Gaytán. Contrajo matrimonio con Francisca Lozano. Hija de Esteban (?) [sic]. Hijos: **Luis**, 28 de agosto de 1706. *7593*

RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, Francisco

Maestre de la nao «La Santísima Trinidad» y su dueño. Arribó a Buenos Aires el 18 de enero de 1648, con licencia de la Casa de Contratación de Sevilla, con motivo de viajar en él los padres de la Compañía de Jesús a cargo del padre Juan Pastor. *7594*

RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, Manuel

Alférez. Contrajo matrimonio con Isabel González. Hijos: **José Rodríguez de la Fuente y González**, testó soltero en 1695, instituyendo heredero a su hermano Roque (Ts. 55-15v.); **Roque Rodríguez de la Fuente y González**, con sucesión; **Ignacio Rodríguez de la Fuente y González**. *7595*

RODRÍGUEZ DE LA FUENTE Y GONZÁLEZ, Roque

Hijo de Manuel. Escribiente del cabildo en compañía de su hermano José. Comerciante, había entregado vales firmados por los soldados del presidio por valor de seiscientos pesos a Miguel de Riglos. Riglos le había pedido a su hija Isabel para acompañar a su mujer, doña

Leocadia Torres de Gaete, y aunque en diferentes ocasiones la había reclamado para recogerla en su casa, Riglos se lo negó. Tenía prestada una mesa grande de almacén a Riglos, y también una cuja a torno, hechura de las misiones, para hospedar a don Juan de Albizury cuando vino a la ciudad. Legó a su hermano Ignacio los vestidos de uso y ropa blanca, por haberlo asistido en su enfermedad. Testó en 1698 (Ts. 56-662). Contrajo matrimonio con María Rosa Ahumada, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Jimeno de Ahumada y de Gregoria Romero. Testó el 25 de marzo de 1714 (Ts. 67-262). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Díaz Cubas. En la sucesión se inventarió el cuerpo general de bienes por valor de ocho mil quinientos cuarenta y cuatro pesos, en el cual cada hijo heredó dos mil pesos. Hijos: **Isabel**, nacida en 1693, contrajo matrimonio con Francisco Conget; **Francisca**, nacida en 1694, contrajo matrimonio con Andrés Avila; **Antonio Rodríguez de la Fuente y Ahumada**. *7596*

RODRÍGUEZ DE LA HOZ, Juan
Firmaba con su mujer una obligación en 1747. Contrajo matrimonio con Petrona del Castillo, hija legítima de Esteban y de Lucía Pabón. *7597*

RODRÍGUEZ DE LA NORIA, Gaspar de los Reyes
Natural de Noria, España. Vino embarcado con Alberto Yanses, capitán flamenco, en su navío armado en corso «Armas de España». Abandonado frente a Buenos Aires en una balsa, con otros compañeros por haberse complicado en un motín a bordo. Contrajo matrimonio el 9 de mayo de 1680 (III.95) con María Juana de Lezama o Lesama, natural de Buenos Aires. Hijos: **Petrona**, bautizada el 6 de febrero de 1685 (IV.41); **Isabel**, bautizada el 5 de enero de 1687 (4 años) (IV.82), contrajo matrimonio con Miguel Islas Garay; **Gregoria**, bautizada el 9 de mayo de 1688 (IV.96); **Juana**, bautizada el 24 de abril de 1689 (IV.105); **Juanita**, 20 de septiembre de 1691 (IV.133); **Alejo**, 29 de julio de 1693 (IV.155); **Margarita**, 22 de diciembre de 1694 (IV.169v.); **Tomasa**, 11 de marzo de 1696 (IV.183v.); **Gabriel José**, bautizado el 2 de febrero de 1699 (4 meses) (IV.207v.); **Juana**, 26 de julio de 1700 (IV.241v.); **José Gregorio**, 9 de marzo de 1703 (IV.288v.); **Francisco Antonio**, 28 de mayo de 1703 (IV.293). *7598*

RODRÍGUEZ DE LA PEÑA Y ALONSO DE MATEOS, Alonso
Natural de Puebla de la Calzada en 1699, hijo legítimo de don Juan Rodríguez Peña y de Beatriz Alonso de Mateos. Embarcado en Cádiz en febrero de 1717 y arribado en julio del mismo año a Buenos Aires, en la expedición de navíos de registro al mando de Andrés Martínez de Murguía, en calidad de soldado y en compañía de su padre. Ascendido después de desempeñarse en el presidio al grado de capitán de dragones. Falleció en 1753. Testó el 28 de septiembre de 1746. Contrajo matrimonio el 24 de junio de 1730 con Juana María Casares y Ruiz de Bolaños, que testó el 26 de marzo de 1753, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Casares y Soberón y de Francisca Ruiz de Bolaños. Hijos: **Alonso Isidro Rodríguez de la Peña y Casares**, bautizado el 24 de abril de 1731, con sucesión; **María Estanislada**, bautizada el 6 de septiembre de 1730 y fallecida en 1790, contrajo matrimonio con Jacinto Torriente, el 16 de noviembre de 1758. *7599*

RODRÍGUEZ DE LA PEÑA Y CASARES, Alonso Isidoro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Rodríguez de la Peña y de María Casares y Ruiz de Bolaños. Capitán. Se avecindó en San Juan y falleció en Buenos Aires el 14 de marzo de 1794, testó el 10 de febrero de 1794. Contrajo matrimonio en San Juan con Damiana Funes y Quiroga, natural de San Juan, hija legítima de Juan Luis Funes y Ruiz de la Cuesta, natural de Mendoza, corregidor de San Juan, y de Damiana Quiroga y Ruiz Arellano. Hijos: **Juan Ignacio**, bautizado en San Juan el 2 de octubre de 1755, contrajo matrimonio en Buenos Aires con Magdalena Martínez de Fonte y Bustamante, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Martínez de Fonte, gobernador del Paraguay, y de Josefa de Bustamante y Aguirre, sin sucesión; **María Josefa**, bautizada el 24 de octubre de 1757, contrajo matrimonio en Buenos Aires el 24 de diciembre de 1775 con José Antonio de Zavala y Delgadillo, coronel, caballero de Montesa, con sucesión; **Manuel Isidoro**, bautizado el 9 de octubre de 1758; **Saturnino José**, nacido el 26 de enero de 1765, con sucesión; **Gertrudis**, nacida en 1768, contrajo matrimonio con Antonio de Olavarría, coronel, con sucesión; **Nicolás Santiago**, bautizado el 1° de mayo de 1775, con sucesión; **Juan de Dios**. *7600*

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Diego
Contrajo matrimonio con María Josefa Alza, hija legítima de Martín y de Lucía Alvarez. Testó en 1747, sin sucesión (1).

Observaciones: (1) En el registro de Martín de Alza, Molina consigna como esposa de Diego Rodríguez de la Torre a una hija suya de nombre Marina. Por otro lado, en el mismo registro, la esposa de Martín de Alza figura con el nombre de Luisa. Véase registro correspondiente. *7601*

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Francisco
Nacido en 1714. Empadronado en 1744 en estancia propia de Juan Rodríguez de la Torre en Luján, posiblemente su hijo. Contrajo matrimonio con Manuela Naranjo, nacida en 1719, hija legítima de Juan o Pedro Naranjo y Fredes. Hijos: **Victoriano**, 1736; **Juan**, 1737; **Atanasio**; **Eugenia**, 1742, estos dos últimos, mellizos. *7602*

RODRÍGUEZ DE LA TORRE LUQUE Y SARAVIA, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Rodríguez de la Torre Luque y de Francisca Gómez de Saravia. Empadronado en 1726 en Luján y en 1744 con su segunda mujer, en casa y compañía del alférez Esteban de Villalva, contigua a la capilla de la Virgen de Luján, mientras construía la suya. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Magdalena González. Hijo: **Melchor**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana González, nacida en 1726. Hija: **Lucía**, nacida en 1740. *7603*

RODRÍGUEZ DE LA TORRE Y BURGOS, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Rodríguez de Burgos y de Juana o Ana de la Torre, bautizado el 28 de septiembre de 1609. Firmó a veces con el apellido de su padre, Rodríguez de Burgos. Tasador de tierras en 1646 (RE. 1864 I.42). Censado en 1664 con el número 201, con el apellido Ríos de la Torre, donde consta no sabía firmar. Mayordomo del cabildo en 1659. Alcalde de hermandad en 1660. Exporta cueros en 1674. Testó el 6 de octubre de 1693 (53-242), fallecido en 1700. Vivía en Barrio Recio. Tenía una estancia en Luján mil quinientas cada banda (1). Contrajo matrimonio en 1640 con Jerónima Pérez de Luque y Morán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Luque y de Jinebra Pérez Morán. Dotada el 28 de abril de 1640 en mil cuatrocientos pesos (Ts. 25-317). Testó el 27 de marzo de 1669 (39-327), con quien hubo once hijos: **Felipe**, que se ausentó al Perú; **Francisco Rodríguez de Burgos y Luque**, nacido en 1645, con sucesión; **Cristóbal de Luque y Burgos**, nacido en 1650, con sucesión; **Mateo Rodríguez**

de Burgos y Luque, bautizado el 20 de noviembre de 1650 (II 2a. p.33v.), con sucesión; **Mariana Rodríguez de la Torre y Burgos**, bautizada el 9 de noviembre de 1657 (III.10v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan García, y en segundas con Bartolomé Ramallo; **María Pérez de Luque y de la Torre**, bautizada el 28 de marzo de 1645 (II 2a. p.48v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ignacio Ruiz de Ocaña y Leyva, y en 1675, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Luis Manrique de Lara; **Juana Rodríguez de la Torre y Luque**, bautizada el 2 de enero de 1645 (II 2a. p.14v.), contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez Flores y Díaz, con sucesión; **Pedro Nolasco de la Torre**, bautizado el 2 de abril de 1660 (3 meses) (III.31); **Margarita**, bautizada el 12 de junio de 1662 (4 años) (III.48v.), fallecida infante.

Observaciones: (1) La transcripción de esta última palabra no es segura, por resultar poco clara en el original del Diccionario. *7604*

RODRÍGUEZ DE LA TORRE Y LUQUE, Juan

Alférez. Hijo legítimo de Francisco Rodríguez de la Torre y Burgos y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Poblador del pago del Luján, donde había heredado cien varas de tierra. Denuncia el 25 de abril de 1699, que una tropa de santafecinos al mando de Agustín Gómez Recio había entrado a vaquear en jurisdicción de Buenos Aires. El 27 de abril de 1700 (RE. 1871 82) vende un cuarto de solar en ciento cincuenta pesos a Juan Pablo Burgos, para pagar el entierro de su padre. Muere el 9 de junio de 1720 (Ts. leg.8128). Contrajo matrimonio con Francisca Gómez de Saravia, que usó el apellido de Escobar y Lozano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés Gómez de Saravia y Martín y de Antonia de Escobar. Hijos: **Felipe**, 10 de septiembre de 1685 (IV.52), empadronado en Luján en 1726 de estado soltero; **Antonio**, 31 de marzo de 1690 (3 años) (IV.113v.), sin noticia; **Juan Rodríguez de la Torre Luque y Saravia**, nacido en 1694, con sucesión; **Bernabé**, sin noticia; **Diego**, bautizado el 14 de octubre de 1688 (IV.100), sin noticia; **Agustín**, 30 de agosto de 1702 (IV.277v.), empadronado en 1726 en Luján, de estado soltero; **Ana**, contrajo matrimonio con Gregorio Flores; **Juana**, contrajo matrimonio con Antonio Barragán, censados en 1726 en Luján; **Vicente**, 30 de junio de 1700 (IV.236), sin noticia; **José**, 9 de noviembre de 1790 (IV.120), sin noticia; **Luis Rodríguez de la Torre Luque y Saravia**, con sucesión; **Pedro**, sin noticia.
Estos fueron los hijos vivos que intervinieron en la sucesión de su padre y que recibieron trescientos ochenta pesos cada uno de herencia. *7605*

RODRÍGUEZ DE LA TORRE Y LUQUE, Luis

Nacido en 1701, hijo legítimo de Juan Rodríguez de la Torre y Luque y de Francisca Gómez de Saravia. Alférez. Empadronado en 1726 soltero, en casa de sus padres, y en 1744 con su familia en estancia propia sobre el río Luján arriba. Contrajo matrimonio con Bárbara Pereyra, nacida en 1771, posiblemente hija de José de Pereyra Núñez y Cordovés y de Isabel de Barragán. Hijos: **Pedro**, nacido en 1731; **Josefa**, 1734; **Micaela**, 1736; **Candelaria**, 1744. *7606*

RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Hernández o Fernández de Torremocha y de Catalina Rodríguez de las Varillas. Fallecido soltero bajo disposición testamentaria del 4 de octubre de 1652 (Ats. 31-422), e instituía herederos a sus hermanos Luisa Rodríguez de las Varillas, María Rodríguez de las Varillas y a Sebastián Cordovés. Había sido tasador de inmuebles en 1636 (RE. 1861 I.13), y alcalde de hermandad en 1636. Con una hija natural: **Catalina Rodríguez de las Varillas**, a la que legaba la parte legal, o sea la sexta parte de sus bienes, casó con Lorenzo Gubeo (?) [sic]. *7607*

RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS Y VALERO, Jacinta

Natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Martín Cordovés y Valero y de doña Francisca Rodríguez de las Varillas. Soltera, vivió en compañía de sus hermanas, especialmente de Magdalena, y ayudaron y alimentaron a sus padres «a expensas de nuestro afán», declara en su testamento del 20 de diciembre de 1706 (Ts. Reg. II p.4-284v.), donde declaró que habían sido seis hermanos, como se detalla en el lugar de su padre. Expresa también que había heredado una «chacrilla», con su tahona y «una salilla y corto corralillo», una negra y dos mulatas y otro, que se ordenó vender para el entierro de su padre, pero que ellas lograron rescatarlo con su trabajo. Instituyó heredera a su hermana Magdalena. Falleció en 1718, testando el 26 de diciembre de 1716 (Ts. R. II 1718 f.284). Albaceas R.P. F.N. Gutiérrez, Andrés Malaver, Andrés de la Quintana y Bernardo Saavedra. *7608*

RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS Y VALERO, Magdalena

Hermana de Jacinta. Testó el 8 de abril de 1704 (Ts. 64-121). Soltera. Entre sus bienes, siete esclavos, algunos con cinco hijos, casas, etc. Fallecía despúes de 1718, siendo heredera de su hermana Jacinta. *7609*

RODRÍGUEZ DE LEÓN, Andrés

Natural de Tenerife. Soldado del presidio, hijo legítimo de Juan Yáñez y de María Rodríguez de León. Vino con Miluti en 1680. Hizo información de soltería el 21 de noviembre de 1687 (VI.8). Casó en 1687 con Mariana Rodríguez, natural de Buenos Aires. *7610*

RODRÍGUEZ DE LEÓN, Juan

Nacido en Lisboa por el año 1589 o 1590, hijo legítimo de Diego López de Lisboa y de Catalina de Esperanza Pinelo. Es el hijo mayor de este matrimonio. Pasó a Valladolid acompañando a sus padres en 1592 y de allí al Río de la Plata en 1605, como hemos relatado al ocuparnos de sus padres. Su educación infantil es posible que se completara en Córdoba del Tucumán por obra de los padres jesuitas. En 1611 se trasladó al Perú en compañía de su hermano Antonio. Estudió en Charcas en el colegio de San Martín, donde se ordenó sacerdote. En la universidad de San Marcos de Lima se graduó de maestro en artes, y más tarde alcanzó el grado de bachiller en la misma facultad, y finalmente la licenciatura en 1625. Fue secretario de los juegos florales en 1615, en el recibimiento del príncipe de Esquilache. Luego su capellán, y finalmente del arzobispo de Lima, Lobo Guerrero. Años después la Audiencia de Lima lo apoya para que obtenga su ciudadanía española (carta de naturaleza) el 29 de marzo de 1623. Predicó en las fiestas de la Virgen Inmaculada y se publicó su sermón, leído en la Universidad por el estudiante en cánones Antonio de la Cerda y Coruña, delante del virrey. Pasó a España en 1627 en compañía de su hermano Diego. Allí su oratoria sagrada triunfa y es designado predicador real. Conoce a Juan de Palafox y Mendoza, que se transforma en su protector, y años después lo lleva en su compañía al ejercer su obispado en México. Allí lo designa canónigo de la ciudad de Puebla, donde fallece. Lope de Vega recuerda a Juan y Antonio en su «Laurel de Apolo». Escribió obras notables, «El predicador de las gentes, San Pablo», en Madrid en 1637, «Panegírico augusto castellano latino al Infante Cardenal don Carlos de Austria», México 1639, etc. Pueden verse sus obras en José Toribio Medina, la imprenta en México, en Perú, etc. *7611*

RODRÍGUEZ DE LEÓN, Juan Antonio

Militar. Nacido en Sevilla en 1663, hijo legítimo de Bartolomé Rodríguez y de Teresa de León. Soldado del

presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Hizo información de soltería el 7 de diciembre de 1688 (V.94). Contrajo matrimonio el 8 de diciembre de 1688 (III.163v.) con María de Navarro Urquiola Coutiño y Abalos de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Ventura Navarro Urquiola Coutiño y Burgos y de María Abalos de Mendoza. Hijas: **Francisca**, bautizada el 6 de diciembre de 1690 (IV.121); **Paula**, bautizada el 5 de agosto de 1692 (IV.152). *7612*

RODRÍGUEZ DE LEÓN, Salvador
Militar. Soldado del presidio, cabo de escuadra el 7 de marzo de 1655, sargento el 14 de diciembre de 1659, reformado el 21 de abril de 1660. *7613*

RODRÍGUEZ DE LEZAMA, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Gaspar Rodríguez y de Juana de Lezama. Contrajo matrimonio con Ana de Barragán y Gutiérrez, hija legítima de Mateo de Barragán y Valenzuela y de María Rosa Sánchez Flores. Su suegro declara en 1747 que las atenciones recibidas por su yerno e hija lo obligan a hacer espontáneamente donación de la estancia de la Ensenada de Barragán, en la Magdalena, lindera con la de Pablo, su hermano, y por otra parte con los herederos de los Lara. *7614*

RODRÍGUEZ DE LIMA, Juan
Hijo legítimo de Juan Lima y de María Domínguez. Portugués, natural de Ponte de Lima, viudo. Pasó al Perú. Casó el 30 de mayo de 1622 (LM. II.16v.) con María Muñoz Martínez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Muñoz Bejarano (ACE. L I.34 del 25 de mayo de 1622) y de María López. Viuda de Domingo Hernández de Brito. Fallecida bajo disposición testamentaria en 1645 (Ats. 28-351). Hijos: **Juan Rodríguez de Lima y Muñoz**, con sucesión; **Dominga**, bautizada el 25 de julio de 1623 (II.48), sin noticia. *7615*

RODRÍGUEZ DE LIMA Y MUÑOZ, Juan
Usó también el apellido Rodríguez Bejarano. Hijo de Juan Rodríguez de Lima, natural de la ciudad de Lima. Testó el 8 de mayo de 1659 (Ts. 34-39). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Saballos (o Cevallos), en la que hubo a: **María**, bautizada el 18 de diciembre de 1650 (II 2a. p.54), fallecida infante; **Juan**, bautizado el 8 de diciembre de 1650 (II 2a. p.54), fallecido infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 29 de julio de 1657 (III.4) con Petrona de Vivancos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Ruiz de Ocaña y de Elena de Vivancos. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ventura de Barrios y Méndez, sin sucesión. *7616*

RODRÍGUEZ DE LOS REYES, Gaspar
Véase Rodríguez de la Noria. *7617*

RODRÍGUEZ DE LUNA, Juan
Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana de Santana, vecina de Arrecifes, sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana María Morley. Testamento recíproco en 1742. *7618*

RODRÍGUEZ DE LUNDUEÑA, Juan
O Ludueña. Natural de Córdoba del Tucumán, hijo legítimo de Juan Rodríguez de Ludueña y de Pascuala Díaz, del mismo lugar. Hizo información de soltería el 19 de septiembre de 1673 (IV.18). Contrajo matrimonio el 2 de octubre de 1673 (III.50) con Petronila de Lezcano, hija natural de Diego de Lezcano o Lizcano. *7619*

RODRÍGUEZ DE MENDOZA, Juan
Militar. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 27 de diciembre de 1692 (III.183) con Ana Gutiérrez. *7620*

RODRÍGUEZ DE PAIBA, Ignacio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos Rodríguez y de Inés de Paiba y de los Santos. Contrajo matrimonio con Juana Alvarez. Hijos: **Juan Rodríguez de Paiba y Alvarez**, que se llamó Rodríguez Flores, bautizado el 10 de mayo de 1702 (IV.270); **Juan Antonio**, bautizado el 15 de abril de 1704 (IV.307v.). *7621*

RODRÍGUEZ DE PAIBA Y ALVAREZ, Juan
Que se llamó Rodríguez Flores. Sacerdote mercedario. Natural de la villa de Luján, hijo legítimo de Ignacio Rodríguez Paiba y de Juana Alvarez. Definidor en 1740 y 1757. Prior de su orden, vicario lector de vísperas en 1759. Miembro de la Hermandad de la Caridad en 1734. Consultor durante varios años. Hizo una gran obra en Luján. Presidente del capítulo en 1766. Falleció en la capilla de San José en la guardia vieja de Luján, mientras se celebraba misa y al tiempo de alzar la hostia el 17 de septiembre de 1779. Fue sepultado allí. *7622*

RODRÍGUEZ DE PERALTA
Contrajo matrimonio con María de Melo Abalos de Mendoza y Gómez, hija de Cristóbal de Melo y Abalos de Mendoza y de su primera mujer, Mariana Gómez. Con sucesión. *7623*

RODRÍGUEZ DE ROCHA, Manuel
Contrajo matrimonio el 7 de julio de 1706 (IV.40) con Juana Ramírez. *7624*

RODRÍGUEZ DE RUESGAS, Francisco
Contrajo matrimonio con Francisca, india de Santiago del Estero en 1620 (I.23). *7625*

RODRÍGUEZ DE RUESGAS, Juan
Soldado del presidio en 1653, fallecido el 30 de noviembre de 1658. *7626*

RODRÍGUEZ DE SANDOVAL, Antonio
Nacido en Madrid en 1668, hijo de Manuel. Vino en la leva de soldados que trajo Retana para Chile en 1691, pero se quedó en Buenos Aires. Mediano de cuerpo, bajo de estatura. *7627*

RODRÍGUEZ DE SILVA, Antonio
Llamado también Antonio de Silva, portugués, nacido en Lisboa en 1593. Entró al país en 1631 con su mujer, criolla de las Canarias, y sin licencia. Se sustentaba de sus inteligencias. Había servido en las armadas de Su Majestad, como resultado del padrón de los portugueses de 1643. *7628*

RODRÍGUEZ DE SOSA, Bernardino
Véase Sosa.
Observaciones: Este personaje no aparece en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *7629*

RODRÍGUEZ DE SOSA Y AGÜERO, Carlos
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardino de Sosa y de Manuela de Agüero. Testó el 7 de mayo de 1799 (62-299), soltero entonces. *7630*

RODRÍGUEZ DE SOSA Y AGÜERO, Miguel
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardino de Sosa y Rodríguez y de Manuela de Agüero. Alcalde de primer voto en 1724. En 1714 se lo propone al cabildo, como persona fidedigna para recibir y atender presos. Empadronado en el pago de la Matanza, en compañía de su hijo, en 1726. Con dos hijos naturales: **José**, nacido en 1713; **Juana Rodríguez de Sosa**. *7631*

RODRÍGUEZ DE VALDEZ Y DE LA BANDA, Diego de
Natural de Salamanca, posiblemente hijo de don Diego de Valdez y de la Banda y de doña Francisca Rodríguez

de Villafuerte. Casó allí con doña María de Bracamonte y Anaya, hija de don Juan de Anaya y de doña María González de Ledesma, naturales de Salamanca, donde aquél era regidor perpetuo, que heredó nuestro don Diego, con la condición de que pagara quinientos ducados a su cuñado don Juan de Bracamonte, hermano de su mujer.
Designado gobernador del Paraguay y Río de la Plata por Real Cédula fechada en Toledo a 21 de junio de 1596, con un salario de cuatro mil ducados anuales, de los cuales dos mil de ayuda de costa, pagaderos por tercias partes «desde el día que por testimonio signado por escribano les constare haberse hecho a la vela, en uno de los puertos de estos reinos», con el privilegio, llegado el caso, de poderlos cobrar en la caja de Potosí. Partía de Lisboa y llegaba a Buenos Aires el 5 de enero de 1599. La población, viendo la flotilla de cinco navíos que se dirigía a la ciudad, creyóla empresa de saqueo, por lo que huyó «la tierra adentro», llevándose los objetos de valor. Pero disipada la duda, fueron recibidos con gran regocijo. El gobernador había traído consigo varios portugueses que venían al frente de grandes contrabandos, y él mismo conducía uno en su navío «San Andrés», al mando de Guillermo de Foaute, su maestre y capitán. Desembarcó el nuevo mandatario con su esposa, una hija natural y su cuñado, don Juan de Bracamonte. Formó parte de la expedición la persona del nuevo obispo, don Tomás Vázquez de Liaño, con seis clérigos, Pedro Gutiérrez, que luego habría de tener una posición destacada, Amador Báez de Alpoin, con su familia y dos cuñadas, el vecino de Córdoba Diego Rodríguez de Ruescas, Bartolomé Jiménez, varios comerciantes portugueses, y demás personal que componía el resto de los navíos. En cuanto puso el pie en tierra, se planteó un entredicho con el Obispo, que tuvo su origen en la circunstancia de haber sido acompañado con el palio del Santísimo Sacramento, que el gobernador reprobó, y que luego habría de tener larga y agria disputa. Fueron las primeras medidas del gobernador vender el contrabando que llevaba con los portugueses, calculado en cuarenta y tres mil pesos, una suma bastante crecida para entonces. Informaba el gobernador al rey la gran pobreza que encontró en la ciudad, donde fuera de la carne y el trigo, de lo «que hay bastantemente», faltaba todo lo demás «para el vivir humano», y aconsejaba al monarca acordar un reducido comercio con el Brasil, lo que unido a la construcción de un presidio, traería la estabilidad de la población. Relatábale también que como no tenía armas ni gente para defender el puesto, cuando se acercaba algún navío, hacía «muestras de caballería» con ochenta indios yanaconas con los cuales había formado una compañía armados de simples cañas, para que se creyera a la población en pie de guerra. La llegada de una urca flamenca el 29 de julio de 1599, da lugar a varios incidentes entre el gobernador y el capitán del navío, a fin de poder vender la mercancía que llevaba, en que al fin el gobernador se queda con algunas telas y otras cosas y varios prisioneros, entre ellos Pedro Isbrán, sin lograr el resto de la presa que ambicionaba. Estas incidencias han sido relatadas en una narración que se publica en Europa con el título «El corto y verídico relato de la desgraciada navegación de un buque de Amsterdam», y que el señor Paul Groussac publicó con el título de «Introducción al viaje de un buque holandés» en los «Anales» de la Biblioteca Nacional.
Entretanto, llegaba don Francés de Beaumont y Navarra, su teniente de gobernador, de una comisión que le había encargado en las costas de Santa Catalina, para proveerse de los cañones de un navío hundido, y que no logró dar cima. Beaumont tuvo en su gestión un entredicho con el gobernador del Brasil Roque Barreto, que dio lugar a un expediente que...(1) al Consejo de Indias, cuya solución ignoramos. Tuvo ocasión el gobernador Valdez de hacer una visita a la isla de Maldonado, por intermedio de uno de sus funcionarios encargado de dar su opinión sobre el establecimiento de una fortaleza en el lugar, lo que da motivo a un prolijo informe con importantes noticias en la materia, en que destacaba la facilidad de la navegación al Perú por esa ruta del Plata. Beaumont es encargado de tomar la posesión en las «provincias de arriba» en marzo de ese año, mientras el gobernador encargaba varias malocas y correrías contra los indios, en que tiene la fatalidad de morir un sobrino suyo, Juan Arias de Ribadeneyra.
Durante su gobierno se recibe la noticia de la muerte de Felipe II, lo que da lugar a lucidas honras fúnebres y luego grandes fiestas para la proclamación de Felipe III, en que «hubo sonetos, octavas y versos latinos, italianos y portugueses». Continuaron los entredichos con el Obispo, y cansado el gobernador, escribía sobre ello al monarca, expresándole que mandara al mitrado no ejerciera la jurisdicción real y nombrara un provisor para que actuara en su nombre, «porque hasta ahora lo hace él por su persona, y como es teólogo, en ninguna cosa procede con estilo ni con términos de justicia, y porque yo procedo conforme a las leyes de la Nueva Recopilación, ha predicado públicamente que no se deben determinar las causas por las dichas leyes, ni cumplirse ni guardarse, sino por Santo Tomás de Aquino, y otros doctores de la Iglesia». Moría el 20 de diciembre de 1600 en Santa Fe, donde se había trasladado un año después de la muerte del Obispo, y casualmente en la misma casa en que se había hospedado éste, «donde le asaltó la enfermedad de la muerte -escribe Lozano, el historiador jesuita- en cuyo discurso gritaba muchas veces: ¡Traigan silla para el señor Obispo que me viene a visitar!, y con este tema y delirio fallecía, dando a discurrir mucho por las circunstancias» (T. III). A este gobernador se le deben las primeras honras fúnebres y el primer pleito homenaje por soberanos de España, que preside, el haber discutido las tierras del Mbiazá como pertenecientes a la Corona de Castilla, e iniciado una expedición de desacato por ello contra el gobernador del Brasil. Asimismo, el señalamiento de la ruta del Plata como la más económica y fácil para llegar al Potosí, argumentando para ello con extraordinarias razones de cordura y experiencia, de haber concedido la primera permisión de frutos de la tierra limitada a un trueque con mercancías, que luego sirve de antecedentes para la primera licencia real que se concede en 1602, de haber luchado contra el indio en las cercanías de Buenos Aires para reducirlos a la obediencia, el informar por primera vez sobre los antecedentes, sobre las costumbres y constitución física de los naturales. Tenía prevención contra el criollo, y definía su posición con ellos en palabras que han pasado a la historia. Dijo: «... la calidad de los naturales de esta tierra, que por otro nombre se llaman mestizos, que es buena gente de guerra y muy dóciles para lo que se les manda, pero tan fáciles, que habiendo quien los induzca, están tan aparejados para el mal como para el bien, y en esta causa, por relación que tuve en el Brasil de vecinos de estas provincias, hay en ella dos bandos, el uno de españoles nacidos en España, y el otro de los dichos naturales mestizos, en consecuencia hicieron la elección del Hernandarias de Saavedra que es criollo, el cual es muy honrado y muy leal vasallo y criado de Vuestra Majestad, que a no lo ser, sospechara que arriba en el Paraguay pudiera haber algunas novedades, para remedio de lo cual me pareció... que no se supiere

de mi venida hasta tener los pies puestos aquí», y luego, más adelante, «Hernandarias es muy honrado caballero aunque criollo, porque no hay regla sin excepción, y acá se tiene por cierto que de los criollos se puede fiar poco y de los mestizos nada, y yo así lo creo porque lo voy viendo por experiencia, sólo en Hernandarias ha vencido la virtud. Hay la inclinación, y con eso los españoles se quejan, porque se inclina más a los criollos y mestizos» (carta del 20 de mayo de 1599). Se conocen seis cartas de este gobernador al Consejo de Indias y al monarca. Escribió un libro que dejó inédito intitulado de «Arte militar», que su viuda legó a don Francisco Rodríguez de Ovalle, sobrino del gobernador. A la muerte de su esposo en Santa Fe, doña María de Bracamonte y Anaya debe trasladarse a Buenos Aires, haciéndolo en compañía de Hernandarias en mayo del año 1601. Donaba el libro de su marido por escritura del 18 de febrero de 1603, en agradecimiento a las atenciones recibidas. Fallecía el 24 de julio de 1606, bajo disposición testamentaria del 12 de febrero de ese año. Sepultada en el convento de San Francisco. Declaraba tierras en España, en el pueblo de Miguel Muñoz y alquerías en Terrubias y Villiquera. Ordenaba se entregaran a su hermano don Juan quinientos ducados en descargo de su oficio de regidor perpetuo de Salamanca, que su padre había legado a su marido con esa condición. Declaraba asimismo una estancia en el río de Las Conchas, con viña plantada, tres esclavos y su ajuar «puertas adentro». Instituía a su alma por universal heredera. Otros bienes: reposteros con las armas de los «valdeses» con una inscripción que decía «Vitutie», y dos sellos de bronce con los escudos de los valdeses y bandas. Seis cuadros con imágenes de la Virgen, Santa Ana y San Juan, en lienzos y tablas doradas, etc. El gobernador dejó una hija natural que lo acompañó a estas tierras: **doña Francisca Rodríguez de Valdez y de la Banda**, casó en primeras nupcias con Juan Bautista Justiniano y en segundas con Francisco de Areco.

Observaciones: (1) En este sector, el original del Diccionario se hace ilegible *7632*

RODRÍGUEZ DE VALDEZ Y DE LA BANDA, Francisca

Casó en primeras nupcias con Juan Bautista Justiniano (allí su nota biográfica) (1), y en segundas nupcias con Francisco de Areco.

Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, éste no figura en el Diccionario. *7633*

RODRÍGUEZ DE VALVERDE, Francisco

Alférez del presidio. Compra el 18 de septiembre de 1700 unas casas a Diego de Guzmán en tres mil cuatrocientos pesos (RE. 1871-39). Casó en 1700 con Juana Pérez de Otárola, natural de Buenos Aires, hija legítima de Vicente Pérez de Otárola y de Luisa Barbosa. Dotada el 2 de agosto de 1700 en seis mil novecientos ochenta y seis pesos, repartidos así: casas de moradas de dos mil trescientos, una chacra de mil y ropa y muebles. Rodríguez era hijo de Juan Gómez y de María Fernández, naturales de Sevilla. Testó en 1672 (Ats. 45-489). *7634*

RODRÍGUEZ DE VERGARA, Luis

Licenciado. Se le pide dictamen el 8 de enero de 1615, sobre preminencias en el cabildo. Da su opinión el 21 de enero de ese año, opinando a favor del privilegio de los regidores perpetuos, punto de vista que no acepta el cabildo. *7635*

RODRÍGUEZ DE VILLALOBOS, Diego

Natural de Chile, hijo legítimo de Diego de Villalobos, natural de Valladolid, y de Margarita Rodríguez, natural de Setubal. Casó con María Hernández de Oliva y Montenegro (?) [sic], natural de Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Oliva y de Francisca de Montenegro. Hizo información de soltería el 17 de septiembre de 1629 (I.67), sin noticia. *7636*

RODRÍGUEZ DEL CAMPO, Pedro

Soldado del presidio. Sirvió catorce años en las guerras de Chile. Hizo información de soltería el 12 de junio de 1646 (II.156). Casó en 1646 con Catalina de Encinas y Salazar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego López y de María de Godoy. *7637*

RODRÍGUEZ DRAGUILLO, Juan

Nacido en Canarias, vino con Cristóbal de León, testigo en una soltería en 1668. *7638*

RODRÍGUEZ DURÁN, Domingo

Nacido en Maya de Jurara, Portugal. Analfabeto. Hijo legítimo de Antonio Francisco y de Clara Rodríguez. Accionero del ganado cimarrón por derecho de su mujer. Vende en 1685, a Alfonso Díaz y a Diego Flores, medio solar en cincuenta pesos (RE.1871-20). Hizo información de soltería el 5 de mayo de 1638 (II.57). Censado en 1664 con el número 34. Contrajo matrimonio en 1638 con Isabel de Beláustegui, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Beláustegui y de Bartolina Cristal. Usó también el apellido Martínez. Hijos: **Juana Durán o Martínez de Velazco o Beláustegui**, bautizada el 1° de agosto de 1649 (II.2a.p.46), contrajo matrimonio con Gregorio de la Torre y Juárez; **Julián**, bautizado el 12 de mayo de 1646 (II.2a.p.21); **Mateo**, bautizado el 4 de marzo de 1658 (III.13), fallecido infante; **María**, bautizada el 27 de abril de 1665 (III.80.v); **Francisco**. *7639*

RODRÍGUEZ ESTELA, Juan

Nacido en Lisboa en 1614. Entró por el año 1634 en una arribada forzosa. Llegó a poseer una de las principales fortunas de la ciudad. En 1642 en el expediente que se hizo con motivo de la expulsión de los portugueses, declaró la propiedad de casas, solares, estancias y seis esclavos, con un canal apreciable en treinta y un mil pesos. Dictada su expulsión, su mujer apela de ella, por ser natural de esta tierra y no tener otro delito alguno que su calidad de portugués, lo que consigue (Ats. 13.VIII 1643 27-197). Censado en 1664 con el número 53. Alcalde de hermandad en 1668. Refiere José Toribio Medina en «La Inquisición en el Río de la Plata» (Ed. Huarpes, Buenos Aires, 1945, p.246), que «había sido testificado en España. De allí se envió orden al Tribunal del Santo Oficio para que lo hiciera buscar en donde se suponía estar. Dióse especial comisión al delegado de Buenos Aires y el reo fue preso por secuestro de bienes en febrero de 1673, hizo el viaje por Tucumán y Potosí, e ingresó en cárceles secretas el 30 de enero de 1674. Decíase de este hombre que había sido penitenciado ya por el Santo Oficio de Lisboa, de cuya ciudad se había venido huyendo al Brasil y de allí a Buenos Aires, donde hacía muchos años estaba casado y con familia. Cuando se le tomó su primera declaración, se contaba ya un año que estaba preso -que no había tardado menos en el viaje- y frisaba ya en los setenta de edad. Dijo que era cristiano nuevo por parte de padre y madre, que era bautizado y confirmado en la misma ciudad de Lisboa, confesaba y comulgaba entre año, que había sido veinte años prefecto de la congregación de la Compañía de Jesús en dicho puerto, rezó las oraciones hasta los mandamientos de la Ley de Dios y de la Santa Iglesia con alguna confusión, y habiendo procedido a las demás preguntas, concluyó diciendo que confesaba era judío de profesión, y puestas las manos y con lágrimas, pidió misericordia, y que su padre le enseñó a judaizar y las ceremonias de la ley de Moisés, hasta edad de quince años, que salió de Lisboa, y cuando pasó a Río de Janeiro, lo olvidó totalmente. Del examen que en su persona ejecutaron los médicos resultó que no tenía se-

ñal de ser circunciso». En otro documento, el divorcio de Juan Morán de la Riva contra Catalina Rodríguez Estela, el marido la acusa de ser «nieta de un judío que llevaron a la Inquisición según se lo han contado y es pública voz, lo que ha sabido después que hubo contraído el dicho matrimonio» (ACE. L.7 exp. 110, de 1708). Dejamos constancia que Estela era alférez en 1643 y luego procurador de número de la ciudad. Contrajo matrimonio el 1° de junio de 1641 con Catalina de Aguilar o Salvatierra de Aguilar y Burgos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Pérez de Burgos y de Juana de Aguilar. Dotada en cuatro mil cuatrocientos veintiún pesos el 13 de junio de 1641 (Ts. 26-21). Era viuda de Francisco de Vargas y Machuca, como resulta de la información de soltería del 23 de mayo de 1641 (II.98). Testó el 19 de febrero de 1664 (Ts. 37-500), otro del 18 de octubre de 1666 (ACE. III.129). Hijos: **Juan Francisco Rodríguez Estela y Aguilar**, bautizado el 18 de enero de 1645 (II. 2a. p.18), con sucesión; **Duarte Rodríguez Estela y Aguilar**, bautizado el 24 de junio de 1643 (II 2a. p.11v.), con sucesión; **Francisco Pérez de Burgos y Aguilar**. *7640*

RODRÍGUEZ ESTELA, Juan Francisco

Natural de Buenos Aires, hermano de Duarte, usó también el apellido de Pérez de Burgos y Aguilar. Alférez del presidio en 1673. Había estado en el Perú a interceder en la prisión de su padre. Luego pasó al Brasil en 1672, y en Río de Janeiro pudo enterarse de las intenciones del gobernador de aquel estado, Juan de Silva y Souza, de poblar las tierras del Uruguay. De regreso a Buenos Aires con Juan Tomás Miluti en 1672, depuso sobre aquellos hechos, informando al gobernador Martínez de Salazar (cf. Campañas del Brasil, t.1 p.35). Alcalde de hermandad en 1668, en 1674 exporta cueros en los navíos de Gómez del Rivero. Contrajo matrimonio el 4 de octubre de 1668 con Francisca de la Serna y Pacheco (III.37), natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco González Pacheco y de doña Antonia de la Serna y Salazar. Hijos: **Juan Rodríguez Estela de la Serna y Pacheco**, bautizado el 1° de febrero de 1674 (III.153) (3 años); **Carlos Rodríguez Estela de la Serna y Pacheco**, bautizado el 24 de agosto de 1677 (5 años) (III.277v.), con sucesión; **Tomás Rodríguez Estela de la Serna y Pacheco**, bautizado «ut supra», con sucesión; **Nicolás Rodríguez Estela de la Serna y Pacheco**, bautizado el 29 de julio de 1677 (III.221v.); **Catalina Rodríguez Estela**, contrajo matrimonio con Juan Morán de la Riva, y en segundas con don Juan de Racaeta; **Isabel Rodríguez Estela**, contrajo matrimonio con Felipe de Arpide; **Francisco**, bautizado el 24 de septiembre de 1681 (13 meses) (III.299v.), fallecido infante.

Doña Francisca testó el 22 de octubre de 1698 (Ts. 56-834), siendo ya viuda. Allí declaró que su marido había llevado dos mil pesos al matrimonio. También dijo que había heredado a su hermano Gaspar de la Serna en nueve mil pesos, de los cuales sólo cobró cuatro mil quinientos. Entre sus bienes fueron inventariados: el sitio y las casas de morada, una chacra con su arboleda, frutales y ranchos comprada a Diego de Jiles, con un horno de hacer teja, tres galpones para beneficio de sus «árboles frutales y el monte que se va criando nuevamente por haberse quemado», dos carretas para el beneficio de la teja, tres galápagos, dos meritas de costales, una gradilla, una barreta de hierro y dos hachas. Una cuja de palo de Brasil, torneada de balaustres y otra de jacarandá también con balaustres, y un pabellón de «quijos» ya usado, el cual tenía prestado a su sobrina Lucía, mujer de Gabriel de Aldunate. Seis cuadros, hechuras de santos de su devoción, una Nuestra Señora de la Pena, de gran bulto con corona de plata y su manto de terciopelo en felpa encarnada. Designó albaceas a Gabriel de Aldunate, a Hernando de Rivera y Mondragón y a su hijo Juan. *7641*

RODRÍGUEZ ESTELA DE LA SERNA Y PACHECO, Carlos

Censado en 1726 en la Magdalena con seis hijos, viudo. Natural de Buenos Airres, hijo legítimo de Juan Francisco. Capitán de milicia. Testó el 1° de agosto de 1733 (R.III f.547). Siete esclavos, casa morada y estancia. Contrajo matrimonio el 23 de noviembre de 1701 (IV.310) con doña Catalina de Abascal o de Setien y Mendieta, bautizada en Buenos Aires el 8 de enero de 1681 (III.280), hija legítima del sargento Francisco de Abascal y de Agustina de Benavídez. Testó el 2 de diciembre de 1725 (R. III 1725 f.305). Hijos: **Francisco Rodríguez Estela y Setien**, nacido el 12 de abril de 1706 (V.2); **Pedro José**, fallecido soltero; **Juan Inocencio**, bautizado el 29 de diciembre de 1723 (V.342); **Juana**, bautizada el 4 de febrero de 1709 (V.67v.), contrajo matrimonio con Miguel Jerónimo Rodríguez; **Lucía**, fallecida soltera, bautizada el 29 de junio de 1714 (VI.82); **Bernabela**; **Josefa**, bautizada el 14 de mayo de 1706 (3 años) (V.4); **Julián**; **Inocencio**. *7642*

RODRÍGUEZ ESTELA DE LA SERNA Y PACHECO, Tomás

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Francisco Rodríguez Estela y Aguilar y de Francisca de la Serna y Pacheco. Contrajo matrimonio con Escolástica Zenarro y Esparza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Inés. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 24 de junio de 1708 (3 años) (V.52), contrajo matrimonio con Juan de Almada, con nueve hijos en 1744, al tiempo de ser empadronados; **Manuela Josefa**, 7 de diciembre de 1712 (V.157). *7643*

RODRÍGUEZ ESTELA Y AGUILAR, Duarte

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan. Falleció soltero el 6 de abril de 1687, y en su testamento instituía herederos a sus hermanos Juan Francisco, y albaceas a éste y a Gabriel de Aldunate y Rada (Ts. 49-73). En 1674 reclamaba la inclusión de su nombre en la lista de exportadores de cueros, por haber quedado destruidos con la prisión y embargo de bienes de su padre. Tenía un solar sobre un zanjón. *7644*

RODRÍGUEZ FARGALLO, Francisco

Nacido en Montijo, en 1687, hijo legítimo de Francisco. Vino en la leva de Martínez de Murguía en 1717. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1719 (IV.190) con Petrona de Uribio, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel y de Ana María de Andrada. *7645*

RODRÍGUEZ FARÍA, Juan

Contrajo matrimonio el 29 de junio de 1720 (IV.221) con María, mulata, del servicio de Ignacio de Jibaja. *7646*

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Roque

Contrajo matrimonio el 4 de febrero de 1692 (III.179) con María de la Rosa Ahumada, dotada por Miguel de Riglos el 30 de enero de 1692 en mil quinientos pesos, por ser huérfana (Ts. 42-18). Hijas: **Rosa Isabel**, bautizada el 19 de octubre de 1693 (IV.158); **Francisca**, bautizada el 21 de mayo de 1695 (IV.174v.). *7647*

RODRÍGUEZ FERRERA, Miguel

Natural de Lisboa, hijo legítimo de Antonio Ferrera y de Catalina Rodríguez. Vino en calidad de soldado con el gobernador Pedro Esteban Dávila. Hizo informe de soltería el 8 de septiembre de 1636 (II.31). Casó en 1636 con

Francisca de Melo y Cabral o Moura, nacida en Buenos Aires, en 1610, hija legítima de Jil González de Moura y de Inés Núñez Cabral. Hijos: **María Rodríguez Melo o Mora**, bautizada el 16 de junio de 1645 (II 2-16); **Luisa de Mora**, bautizada el 2 de julio de 1645 (II 2-16), casó con Diego Navarro. *7648*

RODRÍGUEZ FLORES, Alejandro

Ignoro su filiación. Nacido en Buenos Aires en 1719. Empadronado en 1744 en casa y tierras propias, contiguas a la capilla de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio con María Rosa Lozano, nacida en 1726. Hija: **María Rodríguez Flores Lozano**, nacida en 1742. *7649*

RODRÍGUEZ FLORES, Juan

Capitán nacido en 1691. Empadronado en el pueblo de Luján en 1744, viudo y con un hijo. Contrajo matrimonio con n.n. Hijo: **Pascual**, nacido en 1729. *7650*

RODRÍGUEZ FLORES, Juan

Contrajo matrimonio con Beatriz. Hija: **Margarita**, 21 de abril de 1683 (IV.13). *7651*

RODRÍGUEZ FLORES, Juan

Contrajo matrimonio con María Elena Caraballo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé Caraballo y Méndez y de Elvira Díaz de Córdoba. Hijos: **Juan**, 15 de julio de 1712 (6 meses) (V.149), fraile mercedario; **Beatriz**, heredó a su tía María Caraballo. *7652*

RODRÍGUEZ FLORES, Juan

Nacido en Buenos Aires en 1750. Ignoro su filiación, solamente sabemos el nombre de su madre, María de Peralta. Testó en 1730 (1). Contrajo matrimonio con Francisca de Flores. Hijos: **Juan**; **Pedro**; **Ignacia**; **Isidora**; **Josefa**; **Francisca**; **Basilia**.

Observaciones: (1) En el original del Diccionario no queda bien claro si la fecha de testamento pertenece a Juan Rodríguez Flores (en ese caso sería errónea la fecha de nacimiento) o a la madre. *7653*

RODRÍGUEZ FLORES, Juan

Natural de Buenos Aires, ignoro su filiación. Testa el 30 de septiembre de 1738. Contrajo matrimonio con María Josefa Lozano, hija legítima de Gregorio Lozano y Fuentes y de Ana María Flores. Hijos: **Bernardo**, bautizado el 11 de diciembre de 1719; **Isabel**. *7654*

RODRÍGUEZ FLORES, Manuel

Natural de Alcazar, Portugal, hijo legítimo de Manuel Rodríguez Flores y de Mayor López, vecinos del mismo lugar. Entró al país en 1601. Anotado en el padrón de extranjeros de Hernandarias de 1607. Cuñado de Bartolomé de Burgos, de Juan Bernal de la Torre y de Víctor Casco de Mendoza y Cejas. Fallecido bajo disposición testamentaria del 14 de mayo de 1654 (Ats. 32-241). Cofrade de Nuestra Señora de la Guía, de la Soledad y del Rosario. Casó el 24 de octubre de 1605 (I.55) con Francisca Díaz Encinas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Díaz y de Catalina de Encinas, fallecida bajo disposición testamentaria de 1634 (20-182v.) y del 10 de mayo de 1664. Declaraba entre sus bienes una estancia en el pago de Las Conchas del otro lado del río, casas de morada junto al convento de Las Mercedes, compuesta de sala, dos aposentos, y corral, «el patio hecho a la calle» da al río, linderas con un hijo de Pedro Rodríguez (Cabrera?) [sic], siete esclavos (Ats. 37-587). Hijos: **Pedro Rodríguez Flores y Díaz**, bautizado el 23 de agosto de 1609 (I.301), con sucesión; **Antonio Rodríguez Flores y Díaz**, con sucesión. *7655*

RODRÍGUEZ FLORES, Matías

Ignoro su filiación. Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1714 (IV.124) con Elena Caraballo, hija legítima de Bernabé y de Elvira Díaz de Córdoba. *7656*

RODRÍGUEZ FLORES DE FONSECA Y FLORES, Roque

Nacido en 1710 en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Rodríguez Flores y Fonseca y de Bernarda Flores. Empadronado en 1744 en la estancia de su suegra, doña Lucía Sotelo de Godoy en el Luján. Contrajo matrimonio con Clara de Godoy, natural de Buenos Aires, hija legítima de n.n. Godoy y de Lucía Sotelo. Hijo: **Blas**, nacido en 1742. *7657*

RODRÍGUEZ FLORES DÍAZ BURGOS, Blas

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Rodríguez Flores y de Juana Luisa de Burgos y de la Torre. Contrajo matrimonio el 14 de julio de 1697 (III.279v.) con Catalina Ramírez.

Observaciones: En este registro aparece un comentario de Molina: «Ojo, ver otro Blas», aunque en el Diccionario no figura otro personaje del mismo nombre. *7658*

RODRÍGUEZ FLORES DÍAZ BURGOS, Marcos

Capitán. Nacido en 1656 en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Rodríguez Flores y Díaz y de Luisa Rodríguez de Burgos. Hizo información de soltería por ser primo en tercer grado de su novia. Así, Pedro Díaz López y su mujer Catalina de Encinas eran padres de dos hermanas: Isabel y Francisca de Salazar. Isabel casó con Juan Bernal de la Torre, y fueron padres de Catalina Bernal, que fue la esposa de Juan Ramos Méndez, y abuelos de María Cabral, que fue mujer de Francisco Gómez de Saravia y Martín, y bisabuelos de Catalina Martínez de Saravia, la novia. Francisca, la otra hermana, se casó con Manuel Rodríguez Flores, padres de Antonio Rodríguez Flores y Díaz, que casó con Juana Luis Rodríguez de Burgos, y abuelos de Marcos, el novio. Soltería de fecha 22 de febrero de 1682 (V.41). Fue empadronado en 1726, en compañía de sus nietas, hijas de Juan, su hijo (1). Testó el 2 de marzo de 1740 y fallecido el 5 de mayo del mismo año (R. II.380 y 396). Contrajo matrimonio en 1682 con Catalina Martínez de Saravia, hija legítima de Francisco Gómez de Saravia y Martín y de María Cabral y Ramos. Hijos: **Catalina**, 15 de abril de 1685 (IV.68v.), vivía en 1740; **Marcos**, 27 de abril de 1686 (IV.69v.), fallecido soltero; **Lorenzo**, 16 de octubre de 1689 (2 meses) (IV.70), con sucesión, vivía en 1740; **Teodora**, 31 de marzo de 1693 (IV.150), vivía en 1740; **Valeriana**, 16 de abril de 1693 (IV.151), contrajo matrimonio con Antonio Díaz Gélvez, vivía en 1740; **María**, 17 de mayo de 1686 (IV.70), contrajo matrimonio con Pedro de Chevez, vivía en 1740; **Tomasa**, 1695, fallecida infante; **Josefa**, 1° de abril de 1698 (5 meses) (IV.201), fallecida soltera; **Antonio**, 4 de abril de 1700 (IV.231), fallecido soltero; **Juan**, 1° de abril de 1701 (4 años) (IV.253v.), sacerdote, vivía en 1740; **Marcos**, 9 de mayo de 1702 (8 meses) (IV.270), con sucesión, vivía en 1740; **Francisco**, 3 de septiembre de 1703 (IV.297), fallecido soltero; **María Ana**, 17 de abril de 1705 (IV.321v.), contrajo matrimonio con Gregorio Lozano, vivía en 1740; **Simón**, 28 de febrero de 1707 (V.21), con sucesión; **Juana**, vivía en 1740.

Observaciones: (1) El único hijo de nombre Juan figura en el registro como sacerdote. Molina no hace aclaración respecto de si tuvo o no hijos. *7659*

RODRÍGUEZ FLORES DÍAZ DE BURGOS Y SARAVIA, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos Díaz de Flores y Díaz Burgos y de Catalina Martínez de Saravia. Empadronado en 1726 en Luján en compañía de su padre y mujer. Contrajo matrimonio el 15 de mayo de 1708 con Francisca Juana Porcel de Peralta y Medina de Pomar. Hija: **Antonia**, 7 de octubre de 1711; **Juan Rodríguez Flores y Martínez de Saravia (1)**, sacerdote franciscano, hace renuncia a sus bienes el 16 de abril de 1723 (Ts. II 1723 f.293).

Observaciones. (1) En el original del Diccionario no queda claro si Molina quiso o no consignar a este personaje como hijo de Juan Rodríguez Flores, ni tampoco queda claro si el apellido Rodríguez Flores y Martínez de Saravia es el correcto para este hijo. *7660*

RODRÍGUEZ FLORES DÍAZ DE BURGOS Y SARAVIA, Marcos
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos Rodríguez Flores Díaz Burgos y de Catalina Martínez de Saravia. Empadronado en 1726 en Luján y en 1744 arrendaba tierras a Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con María Gómez de Saravia, nacida en 1714, hija legítima de Miguel Gómez de Saravia y de Gregoria de Montalvo. Hijos: **Domingo**, nacido en 1736; **Esteban**, 1736; **Pedro**, 1737; **Bernabé**, 1739; **Margarita**, 1732; **María**, 1739; **Agustina**, 1744. *7661*

RODRÍGUEZ FLORES DÍAZ FONSECA Y GOMEZ, Juan
Capitán. Hijo legítimo de Pedro Rodríguez Flores Díaz de Fonseca y de María Gómez y Ramírez. Contrajo matrimonio el 23 de febrero de 1709 (IV.75) con Bernarda Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego Flores y de María Barragán y Leal de Ayala. Empadronada en 1744 de estado viuda y en una «casita». Hijos: **Roque Jacinto**, 6 de febrero de 1710 (V.91v), fraile dominico, renuncia al siglo el 16 de octubre de 1726 (Ts. II 1726 f.431), a favor de sus hermanas Teresa y María Josefa; **Teresa**, 18 de octubre de 1711 (V.132); **María Josefa**, 25 de enero de 1714 (VI.49); **José Antonio**, nacido en 1720; **Bernardina**. *7662*

RODRÍGUEZ FLORES DÍAZ VALERO, Manuel
Natural de Buenos Aires, hermano de padre y madre de Lázaro. Testó el 23 de mayo de 1721 (Ts. 70-447). Entre sus bienes se inventarió una estancia del otro lado del río de Las Conchas, que compró a la cofradía del Santísimo Sacramento, y de esta banda otras ciento cincuenta varas heredadas de sus padres, otra en Cañada de la Cruz, sus casas de morada. Declaró que su hermano Francisco había muerto en Potosí. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 6 de mayo de 1658 (III.6) con Juana Gómez de Saravia o Hernández de Saravia, o Gómez de la Torre, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de la Torre (1) y de Juana Gómez de Saravia. Hijos: **Luis Rodríguez Flores Valero y Saravia**, con sucesión, bautizado el 24 de septiembre de 1662 (III.52v.) (3 meses); **Bernardo Rodríguez Flores Valero y Saravia**, bautizado el 6 de junio de 1672 (1 año) (III.133), con sucesión; **Beatriz**, bautizada el 3 de agosto de 1659 (III.26), contrajo matrimonio con Juan Ramos; **Sebastiana**, contrajo matrimonio con Francisco Arias de Mansilla y Fonseca; **María Valeria**, bautizada en 1676, contrajo matrimonio con Juan de Vega; **Sebastián**, bautizado el 2 de marzo de 1676 (2) (III.77v.), fallecido infante.
Manuel contrajo matrimonio en segundas nupcias el 11 de diciembre de 1677 (III.167v.) con Catalina García de Amorín y Martínez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel García de Fonseca y de Catalina Martín de Lugo. Hijos: **Catalina**, contrajo matrimonio con Antonio de Lavayén; **Mariana**, bautizada el 31 de mayo de 1678 (III.233v.), contrajo matrimonio con Gregorio Gómez de Saravia, y que firmó Lozano; **Gertrudis**; **Manuela**, bautizada el 29 de abril de 1680 (2 años) (III.269v.), contrajo matrimonio con Pascual López Burgueño y Sáez; **Teodora**, fallecida infante; **Lorenzo**, fallecido infante; **Pedro**, bautizado el 26 de abril de 1688 (IV.95v.), fallecido infante.
Observaciones: (1) En el original del Diccionario aparece una anotación hecha en lápiz, cuya letra no es seguro que pertenezca a Molina. En ella dice: «Error. No puede ser Gregorio de la Torre tampoco».
(2) El año de bautismo de Sebastián no es seguro por haber un error de tipeo en el original del Diccionario. *7663*

RODRÍGUEZ FLORES DÍAZ Y BURGOS, Cristóbal
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Rodríguez Flores y Díaz y de Juana Luisa de Burgos y de la Torre. Contrajo matrimonio con María Feo o Gutiérrez Barragán, hija natural de Marcos Gutiérrez Barragán y de Petrona Feo. Testó el 30 de abril de 1696 (Ts. 55-500) y su testamentaría (Ts. leg. 5868). Hijos: **Pedro Rodríguez Flores y Feo**, bautizado el 11 de junio de 1696 (IV.186v.); **Pascual**, bautizado el 2 de junio de 1693 (IV.152v.), fallecido infante. *7664*

RODRÍGUEZ FLORES DÍAZ Y BURGOS, Juan
Véase Rodríguez de la Torre y Luque. *7665*

RODRÍGUEZ FLORES FONSECA Y FLORES, Justo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Rodríguez Flores y Fonseca y de Bernarda Flores. Empadronado en casa de su madre en 1744. Contrajo matrimonio con Lucía o Luisa Lozano. Hijos: **Narciso**, 1744; **Teodora**. *7666*

RODRÍGUEZ FLORES VALERO Y CASTRO, Juan
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Lázaro Rodríguez Valero y de Jerónima Castro Méndez. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1694 con Agustina Arias de Mansilla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Arias de Mansilla y Hernández y de Elvira Hernández de Fonseca. *7667*

RODRÍGUEZ FLORES VALERO Y ESCOBAR, Juan Esteban
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardo Rodríguez Flores Valero y Saravia y de Antonia Gómez de Saravia y Martín, que firmó Escobar. Contrajo matrimonio con Manuela Constanza Cabrera. Hijos: **Sebastián**, contrajo matrimonio con Juana Vallejo y tuvieron un hijo, Teodoro, quien contrajo matrimonio el 30 de septiembre de 1802 con María Felipa Sandoval; **Nicolasa**, contrajo matrimonio el 18 de octubre de 1771 con Francisco Jiménez de Paz y Jiménez Lobato. *7668*

RODRÍGUEZ FLORES VALERO Y LOBO, Ignacio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Francisco Rodríguez Flores y Valero y de Margarita Gómez de Saravia y Lobo (1). Bautizado el 12 de noviembre de 1687. Contrajo matrimonio con María Ramírez. Con dos hijos.
Observaciones: (1) En el registro del padre, no aparece ningún hijo de nombre Ignacio. Véase Rodríguez Flores y Valero, Juan Francisco. *7669*

RODRÍGUEZ FLORES VALERO Y SARAVIA, Bernardo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardo Rodríguez Flores Valero y Saravia y de Antonia Gómez de Saravia, que firmó Escobar. Contrajo matrimonio con Francisca de Artieda. Hijos: **Marcos Rodríguez Flores Valero y Artieda**, contrajo matrimonio con Agueda Naranjo, y fueron padres de Leonor, que contrajo matrimonio en 1783 con Feliz de San Martín y Troncoso, de Angela, que contrajo matrimonio en 1799 con Juan Pablo Almeyra, y de Josefa, que contrajo matrimonio en 1809 con Norberto Rivas Barragán; **Ignacia**, contrajo matrimonio en 1768 con Pedro de Gayo. *7670*

RODRÍGUEZ FLORES VALERO Y SARAVIA, Bernardo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Rodríguez Flores y Valero y de Juana Gómez de Saravia y de la Torre. Contrajo matrimonio el 28 de septiembre de 1697 (III.282) con Antonia Gómez de Saravia y Martín Escobar, que firmó Antonia de Escobar, hija legítima de Andrés Gómez de Saravia y Martín y de Antonia de Escobar y Barragán. Hijos: **María**, bautizada el 25 de diciembre de 1702 (3 años) (IV.284); **Bernardo Rodríguez Flores Valero Saravia y Escobar**, bautizado el 25 de abril de 1704 (3 años) (IV.308), con sucesión; **Juan Rodríguez Flores Valero Saravia y Escobar**, bautizado el 27 de abril de 1704 (8 meses) (IV.308v.), con sucesión; **Ignacia**, 5 de agosto de 1705 (IV.327). *7671*

RODRÍGUEZ FLORES VALERO Y SARAVIA, Isidoro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Francisco Rodríguez Flores y Valero y de Margarita Gómez de Saravia y Lobo. Empadronado en 1744 en tierras propias en Las Conchas con dos esclavos. Contrajo matrimonio con Francisca Ramírez. Hijos: **José**, 1717; **Manuel**, 1722; **Antonio**, 1729; **Pedro**, 1731; **tres hijas solteras**. *7672*

RODRÍGUEZ FLORES VALERO Y SARAVIA, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Rodríguez Flores y Valero y de Margarita Gómez de Saravia y Lobo. Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1706 (IV.37) con María Gaytán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernabé Gaytán y de María Escobedo. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petrona Ramírez. Hija: **Tomasa**, bautizada el 10 de marzo de 1714 (VI.56). *7673*

RODRÍGUEZ FLORES VALERO Y SARAVIA, Luis
Hermano de Bernardo. Contrajo matrimonio con Escolástica Cabral. Hijos: **Pedro Nolasco**, bautizado el 1º de octubre de 1710 (V.107) (20 meses); **Polonia**, bautizada el 1º de octubre de 1710 (V.107) (4 años); **Bernarda**, bautizada el 4 de octubre de 1710 (V.107v.). *7674*

RODRÍGUEZ FLORES Y DÍAZ, Antonio
O Salazar. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel Rodríguez Flores y de Francisca Díaz Encinas. Censado en 1664 con el número 155. Vivía en 1680, y fallecido antes de 1689. Contrajo matrimonio con Juana Luisa Rodríguez de Burgos o de la Torre, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rodríguez de la Torre y Burgos y de Jerónima Pérez de Luque y Morán. Testó el 29 de mayo de 1680 (Ts. 44-428). Dote: doscientas varas en Las Conchas, un vestido de terciopelo y un manto, y un pedazo de solar. Hijos: **Marcos Rodríguez Flores Díaz y Burgos**, bautizado el 16 de abril de 1659 (3 años) (III.19v.), con sucesión; **Cristóbal Rodríguez Flores Díaz y Burgos**, bautizado el 12 de septiembre de 1662 (III.52), fallecido infante; **Juan Rodríguez Flores Díaz y Burgos**, sin noticia; **María**, bautizada el 24 de mayo de 1667 (III.100v.), contrajo matrimonio con Antonio Barragán; **Leocadia**, bautizada el 13 de abril de 1678 (III.231); **Francisco**, bautizado el 12 de abril de 1671 (III.118) (18 meses), fallecido infante; **Blas Rodríguez Flores Díaz y Burgos**, bautizado el 4 de abril de 1673 (III.141v.), con sucesión; **Cristóbal Rodríguez Flores Díaz y Burgos**, bautizado el 31 de julio de 1679 (III.257), con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 13 de noviembre de 1684 (III.133v.) con Bárbara de Benavídez y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Benavídez y Villanueva y de María Méndez de Sotomayor y Orosco. Usó el apellido de Sanabria. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Martín Ruiz de Sampayo. Hijos: **Roque Rodríguez Flores Díaz y Sanabria**, fallecido soltero; **Francisca**; **María**, bautizada el 9 de septiembre de 1687 (IV.88), contrajo matrimonio en 1701 con Juan Gómez de Saravia y Martín Escobar; **Josefa**. *7675*

RODRÍGUEZ FLORES Y DÍAZ, Pedro
Natural de Buenos Aires, hermano de Antonio. Capitán y alcalde de hermandad en 1655, 1656 y 1662. Censado en 1664 con el número 155. Testó el 16 de septiembre de 1679 (Ts. 44-217). Entre sus bienes: una estancia, chacra, casa y solares. Nombrado en la historia de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1634 (II.10) con Mariana Martín Rodríguez de las Varillas, que usó el apellido Valero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Martín Cordovés y de Francisca Rodriguez de las Varillas. Hijos: **Manuel Rodríguez Flores y Valero**, 13 de enero de 1647 (II 2a. p.27), con sucesión; **Juan Francisco Rodríguez Flores y Valero**, que usó también el apellido Díaz Flores y Valero, bautizado el 13 de enero de 1647 (II 2a. p.27), con sucesión; **Lázaro Rodríguez Flores y Valero**, bautizado el 13 de enero de 1647 (II 2a. p.27), con sucesión; **Magdalena Rodríguez Flores y Valero**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan de Borda y Peralta y en segundas con Francisco Dami Sotomayor y Guzmán; **Juan**, bautizado el 13 de enero de 1647 (II 2a. p.27), fallecido infante; **Isidoro**, bautizado el 10 de abril de 1640 (I.153), fallecido infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 8 de septiembre de 1649 con María Navarro Urquiola, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gregorio Navarro Urquiola y de María Coutiño, con quien hubo cuatro hijos que fallecieron solteros.
Contrajo matrimonio en terceras nupcias el 23 de abril de 1656 (III.1v.), con María Magdalena García y Fonseca y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan García Siñero y de Catalina de Fonseca. Viuda de Melchor Correa de Lorco. Testó el 11 de agosto de 1677 (Ts. 43-28). Hijos: **Francisca**, fallecida infante; **Ignacia**, fallecida infante; **Pedro Rodríguez Flores Díaz y Fonseca**, nacido en 1663, con sucesión. *7676*

RODRÍGUEZ FLORES Y DÍAZ DE FONSECA, Pedro
Nacido en 1683 en Buenos Aires, hijo legítimo del tercer matrimonio de Pedro Rodríguez Flores y Díaz y de María Magdalena Fonseca y Sanabria. Contrajo matrimonio el 21 de mayo de 1679 (III.87v.) con María Gómez y Ramírez. Hijos: **María Pascuala**, 12 de abril de 1690 (IV.114), contrajo matrimonio con Pedro de Valenzuela Martínez; **Juan Rodríguez Flores y Gómez de Fonseca**, 29 de agosto de 1682, con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan de Almirón. *7677*

RODRÍGUEZ FLORES Y DÍAZ VALERO, Lázaro
Capitán. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Rodríguez Flores y Díaz y de su primera mujer Mariana Rodríguez de las Varillas o Valero. Capitán de milicias. Alcalde de hermandad. Testó el 12 de diciembre de 1712 y el 18 de enero de 1713 (Ts. R. II p.2-706). Contrajo matrimonio en 1670 con Jerónima de Castro y Méndez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Castro y Saravia y de Ana de los Santos y Rebollar. Dotada en 1670 (Ts. 40-304). Testó en 1692 (Ts. 52-155v.). Albacea su hijo Juan. Hijos: **Pedro**, 15 de septiembre de 1675 (III-70); **Juan Rodríguez Flores Valero y Castro**, 20 de mayo de 1678 (2 años) (III.235v.), con sucesión; **María Elena**, 17 de abril de 1691 (IV.124), contrajo matrimonio con Juan Francisco de Melo; **Ana María**, 16 de agosto de 1679 (III.258), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Cabral de Melo y Ayala, y en segundas con Luis de Villalva; **Jerónima**, 6 de diciembre de 1681 (III.201), contrajo matrimonio con José de Peralta; **Juana**, contrajo matrimonio con Francisco de Barragán y Sanabria; **Bárbara**, 22 de abril de 1688 (IV.95), contrajo matrimonio con Diego Rodríguez o Ruiz; **Gregoria**, contrajo matrimonio con n.n.; **Francisca**, 6 de diciembre de 1690 (IV.955), fallecida infante.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 10 de abril de 1695 (III.262) con Isabel de Peralta y Cabrera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Felipe y de Jerónima Ramos de Cabrera. Testó en el año 1700 (Ts. R.I 1700 f.266), sin firma, en el cual declara que no tuvo hijos de su marido, pero «antes de contraer matrimonio tuvo debajo de palabra dos hijos», pero no expresa si eran de Lázaro. Dueña de un rancho de paja, varias alhajas de

plata, de doce marcos de peso, cuatrocientas yeguas de vientre en el pago de Las Conchas. En otro testamento posterior, ratificó su declaración sobre la falta de posteridad con su marido y declaraba entre sus bienes una casa que compró a Domingo Moreno, instituía heredera a su alma, y designaba albacea a su marido. Fueron los hijos mencionados en el testamento: **José**, soldado en Flandes, bautizado el 28 de mayo de 1712 (2 meses) (V.148), oficial de guerra que hacía dieciocho años se había ido, esto es en 1682 (1); **Francisca**, monja en España.
Había criado una huérfana llamada Francisca de Peralta, a la que casó con Juan Rodríguez Flores.
Observaciones: (1) Seguramente Molina haya cometido un error en esta fecha pues es anterior a la del matrimonio de su padre y la de su mismo bautismo. *7678*

RODRÍGUEZ FLORES Y VALERO, Juan Francisco
Alférez. Mayordomo de propios en 1675. Natural de Buenos Aires, hermano de padre y madre de Manuel. Firmó Díaz Flores y Valero. Testó el 25 de diciembre de 1705 (Ts. 65-502). Se le acuerdan dos semanas de matadero en 1690. Contrajo matrimonio el 12 de agosto de 1670 (III.41v.) con Margarita Gómez de Saravia y Lobo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel Gómez de Saravia y González y de Magdalena Gómez y Encinas. Censada en 1738 viuda con ocho hijos, en casa pequeña en la calle de San Pablo. Hijos: **Isidoro Rodríguez Flores y Lobo**, bautizado el 12 de noviembre de 1687 (IV.90v.), con sucesión; **María**, bautizada en 1671, casada, pero ignoramos con quién; **Victoria Flores y Lobo**, bautizada el 21 de enero de 1673 (III.139), contrajo matrimonio con Blas de Sosa; **Magdalena de Flores y Lobo**, bautizada el 26 de abril de 1679 (III.251v.) (18 meses), contrajo matrimonio con José de Izarra y Betancur; **Elena Flores y Lobo**, bautizada el 24 de febrero de 1683 (IV.12), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez Carrasco; **Juan Rodríguez Flores y Gómez**, clérigo; **Miguel**, bautizado el 18 de abril de 1676 (1 año) (III.185v.), fallecido soltero; **José Rodríguez Flores Valero y Saravia**, bautizado el 30 de noviembre de 1678 (III.242) (2 meses). *7679*

RODRÍGUEZ FLORES Y VALERO CASTRO, Lázaro
Capitán. Hijo legítimo de Lázaro Rodríguez Flores y Díaz Valero y de Jerónima Castro Méndez. Contrajo matrimonio con María Manuela Barragán (1). Empadronado en 1726 en su estancia de Luján con diez hijos, entre ellos: **Vicente**, bautizado el 9 de mayo de 1714 (VI.68); **Paula**, 18 de junio de 1714 (3 años) (VI.77); **Juan**; **Lucía**; **Inés**, bautizada el 28 de julio de 1720; **José**, 23 de abril de 1711; **María**, 23 de marzo de 1715 (VI.170); **Fermín**, 29 de mayo de 1724; **Anastasia**, 29 de mayo de 1724; **Pedro**, 12 de abril de 1727; **Manuel**, 16 de enero de 1728.
Observaciones: (1) No está claro en el original del Diccionario si Molina quiso consignar efectivamente a María Manuela como esposa de Lázaro, por la cantidad de enmiendas que tiene este registro. *7680*

RODRÍGUEZ GALLEGOS, Juan
Contrajo matrimonio con Tomasa Caballero, hija legítima de Felipe y de Tomasa Abreu. Hijo: **Juan José**, 16 de mayo de 1711 (10 meses) (V.122). *7681*

RODRÍGUEZ GAYTÁN, Juan
Véase Alvarez Gaitán (1).
Observaciones: En el registro al cual remite Molina, sólo figuran otras referencias sobre los apellidos con los cuales puede localizarse a este personaje. Sin embargo, sólo Gaytán, aparece efectivamente biografiado en el original del Diccionario, pero aun en ese caso, Molina anotó cuatro Juan Gaytán, sin aclarar en esta ficha a cuál de ellos se refería *7682*

RODRÍGUEZ GUERRA, Agustín
Véase Guerra de la, Agustín.
Observaciones: En el original del Diccionario este personaje es localizable como Guerra, Agustín de la, y no como Molina lo consignó más arriba. *7683*

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE LA RAYNAGA, Pedro Antonio
Nacido en 1704, hijo legítimo de Francisco y de Francisca Gutiérrez de la Reynaga (1). Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1726 (IV.276) con Ana María Pantoja, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de María González Cabezas.
Observaciones: (1) Este apellido fue transcripto textualmente del original del Diccionario en cada ocasión. *7684*

RODRÍGUEZ HUERTA, Antonio
Pone de capitán ocho mil novecientos pesos y «el recado de andar a caballo, diez mil agujas y alfileres, veintiocho libras de solimán labrado, etc.» para casarse. Contrajo matrimonio en 1709 con Juana Pérez de Otárola, viuda del capitán Francisco (1), hija legítima de Vicente Pérez de Otárola y de Luisa Barbosa. Dotada en ocho mil pesos el 15 de noviembre de 1709. Testó el 14 de enero de 1733. Sin sucesión.
Observaciones: (1) Molina no anotó el apellido del primer esposo de Juana, sin embargo, en el registro de su padre aparece como Francisco Rodríguez Valderde. Véase Pérez de Otárola, Vicente. *7685*

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Miguel
Contrajo matrimonio con Basilia Asturiano. Hijos: **Pedro José**, 21 de agosto de 1756; **María Dolores**, 28 de abril de 1762 (I 4.131 SN). *7686*

RODRÍGUEZ LUJÁN, Bartolomé
Natural de Santa Fe. Figura en una revista de armas de infantería el 20 de septiembre de 1659. Casó el 20 de abril de 1642 (LM. I.154) con Catalina Lobo Mereles o Meirelles, natural de Viana. Separada de su primer esposo por nulidad del matrimonio por impotencia de su marido, Miguel Calvete Cortes, e hija legítima de Antonio Lobo Sarmiento y de María de Sosa y Pallares (ACE. 16 de enero de 1642 L. II exp. 107). Dote de mil quinientos pesos en el año 1642 (Ats. 26-676). *7687*

RODRÍGUEZ LUJÁN, Luis
Músico sacerdote. Nacido en 1620, hermano de Bartolomé. Clérigo presbítero. Arrojado del seminario de Buenos Aires por Jacinto de Lariz en el año 1647. Testigo en la información con fecha 6 de julio del mismo año. El obispo Mancha y Velazco en 1653, decía de él que era sochrante que había traído a la iglesia «para que entone lo que se canta», que administraba sacramentos a los indios forasteros y negros, y que si sus hermanos no lo socorrieran ya se habría ido. *7688*

RODRÍGUEZ MATIS, Francisco
Natural de Viana, Portugal, nacido en 1606. Testigo en una información de soltería en 1637 (ACE. L II.46). *7689*

RODRÍGUEZ MELLADO, Juan
Nacido en Villalobos en 1615. Testigo en una información de soltería del 28 de enero de 1632 (ACE. I.97). *7690*

RODRÍGUEZ MINAYA, Gonzalo
Piloto portugués, de gran actuación en la navegación del Río de la Plata. Luchó con el partido confederado y tuvo pleitos con Simón de Valdez y Juan de Vergara, por lo que fue desterrado y murió en el extranjero. Casó con María de Villoldo, el 4 de junio de 1613 (LM. I.63v.), natural de la villa Imperial, Chile, hija legítima de Baltasar Martín Ortiz de Sandoval y de María de Villoldo, naturales de España, que vinieron a poblar la villa Imperial del reino de Chile. Casó en segundas nupcias con Juan Díaz. Falleció bajo disposición testamentaria del 15 de abril de 1636 (Ats. 22-112) y del 11 de mayo de 1648 (Ats. ex. 8731). Fue familia de gran caudal, con catorce esclavos de servicio, chacra. Ella era esclava de la Virgen del Ro-

sario, y se obligó a rezar el rosario el 17 de septiembre de cada año a las seis de la tarde, obligación que transmite a su hijo. Sus casas estaban fronteras de San Francisco, y fueron habidas por legado del tesorero Hernando de Montalvo y su mujer. Hijo: **Gonzalo de Villoldo y Minaya**, con sucesión. *7691*

RODRÍGUEZ MORENO, Pedro Pascual

Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1704 (IV.20) con Juana de Larrea, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo de Larrea y de Teresa Gómez de Aguirre y Luján. *7692*

RODRÍGUEZ NOBLE, Francisco

Natural de Extremadura. Casó el 10 de mayo de 1613 (I.63) con María Cerezo y Escobar, natural de Asunción, hija legítima de Alonso de Escobar, vecino fundador de Buenos Aires y de María Cerezo (Serezo sic). Dote dada por Francisco Muñoz y Margarita de Escobar y Toledo, esta última, esposa de Felipe de Navarro, quinientos pesos, el 13 de febrero de 1613 (Ats. 5-45v.). *7693*

RODRÍGUEZ OCAMPO, Pedro

Militar. Soldado del presidio, con antecedentes de catorce años de guerras en Chile. Contrajo matrimonio con Catalina de Encinas, hija legítima de Diego López de Salazar y de María de Godoy (ACE. 12 de junio de 1646 II.156). *7694*

RODRÍGUEZ ORAMAS, Francisco

Censado en 1622, natural de las islas Canarias. Vende el 3 de julio de 1605 (Ats. II.336) a Juan Domínguez Palermo dos medios solares por treinta pesos. Casó el 13 de noviembre de 1603 (LM. I.52) con Beatriz de Lisboa. Hijos: **Antón Rodríguez**, bautizado el 12 de julio de 1605 (I.14); **María Rodríguez de Oramas**, bautizada en Buenos Aires el 31 de marzo de 1608 (I.28v.), casó en primeras nupcias con Juan Rodríguez Palermo y en segundas con Rodrigo de Mendoza y Abalos; **Juan Rodríguez**, bautizado el 17 de julio de 1613 (I.41v.), dudoso [sic]. *7695*

RODRÍGUEZ ORTEGA, Francisco

Contrajo matrimonio con María o Manuela Josefa Osorio, hija legítima de Pedro y de Ana Rendón Cáceres. Testó el 4 de septiembre de 1742 (III.569). Hijos: **José Francisco**, padre jesuita, bautizado el 27 de diciembre de 1708 (V.65); **Bernarda o Bernardina Josefa**, bautizada el 24 de mayo de 1711 (V.122); **Bartolina**; **Francisca Josefa**; **María Javiera**; **Francisco Javier**; **Juana Rosa**; **Antonia o Bárbara Antonia**, 25 de enero de 1713 (VI.31); **Bernardino**.
Una de estas hijas caso con Nicolás Jil. *7696*

RODRÍGUEZ OVALLE, Francisco

Nacido en Salamanca en 1557, hijo legítimo de Suero Alonso González del Manzano y de Inés Ovalle y Ordóñez. Vino con su primo el gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, el 5 de enero de 1599. Peleó contra los indios de la frontera sur de Buenos Aires. Recibió en donación de su prima María de Bracamonte y Anaya, la mujer del gobernador, un libro titulado «Arte militar», escrito por éste, manuscrito, por los servicios que había prestado al matrimonio, con fecha 18 de febrero de 1603. Pasó a Chile donde participa en la guerra contra los araucanos. Procurador de Santiago de Chile en 1612. Alcalde cuatro veces, fallecía bajo disposición testamentaria el 17 de mayo de 1649. Contrajo matrimonio en Santiago en 1602 con María de Pastene, nacida en Santiago en 1580, hija legítima de Tomás de Pastene y de Agustina de Lantadilla y Astudillo. Hijos: **Alonso Ovalle**, famoso padre jesuita, autor de varias obras; **Tomás**; **Agustina**, contrajo matrimonio con Jerónimo Bravo de Saravia y Sotomayor, con sucesión.
Véase lo que decimos sobre este personaje en nuestra obra «Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda», ed. Municipal, Bs. As. 1950. *7697*

RODRÍGUEZ PABÓN, Diego

Militar. Nacido en 1636 en Buenos Aires, hijo natural de Julián Pabón de la Torre. Sentó plaza en el presidio el 26 de junio de 1655, donde consta era barbiponiente y de cabello taheño. Ascendió a capitán en 1682. Contrajo matrimonio con Petrona Fernández. Hijo: **Agustín de León**, bautizado el 17 de abril de 1682 (IV.1). *7698*

RODRÍGUEZ PALACIOS, Gregorio

Nacido en 1666. Empadronado en 1744 en su casa contigua a la capilla de Luján. Contrajo matrimonio con Sabina Hurtado, nacida en 1708. Hijos: **José Antonio**, nacido en 1730; **Bartolomé**, 1732; **Nicolás**, 1741; **Juana**, 1734. *7699*

RODRÍGUEZ PASOS, Cristóbal

Nacido en Camiña, Portugal, en 1607. Ignoro el nombre de sus padres. Censado en 1664 con el número 125. Traductor del portugués por designación de Pedro Esteban Dávila en 1637. Oficial de libros de la Caja Real. Tasador de las obras del colegio de la Compañía de Jesús en 1662. Demanda en la residencia de Jacinto de Lariz por haber sido desterrado en 1649 con otros portugueses, por su naturaleza lusitana, ocultando una Real Provisión de la Audiencia de Charcas que mandaba la exclusión de Rodríguez de esta medida, el cual había sido considerado por sus servicios un buen vasallo del rey, pese a su nacionalidad extranjera, como lo había declarado también Antonio de León Garavito y Jerónimo Luis de Cabrera en informaciones que habían hecho. La causa se remite al Consejo de Indias. Contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1626 (II.28v.) con María de Sosa y López, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo López Hornellas y de Lucía González. Dotada el 2 de octubre de 1627 (II.81), y fallecida bajo disposición testamentaria del 10 de enero de 1649 (Ts. 30-211). Hijos: **Lucía de Pasos y Melgarejo**, contrajo matrimonio con José Rendón del Valle; **Isabel de Pasos**, bautizada el 17 de julio de 1627 (II.81); contrajo matrimonio con Esteban de Acosta, y en segundas con Manuel Ferreyra de Aguiar; **María de Sosa**, bautizada el 5 de marzo de 1629 (II.90v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Simón González de Acosta y en segundas con Juan Fernández Guillén; **María**, bautizada el 3 de febrero de 1638 (I.144), podría ser la anteriormente mencionada, pues la identidad de nombre indicaría que la primera era decedida; **Bernardino de Sosa y Rodríguez**, bautizado el 2 de junio de 1639 (I.151), con sucesión; **Antonia**; **Magdalena**; **Victoria**, bautizada el 9 de junio de 1636 (II 2a. p.4); Juana, contrajo matrimonio con Diego Ferreyra de Aguiar; **Manuela**, bautizada el 6 de junio de 1641 (II 2a. p.9). *7700*

RODRÍGUEZ PEÑA, Juan

Natural de la Puebla de la Calzada. Capitán de número. Pasó a Buenos Aires en la expedición de navíos de registro al mando de Andrés Martínez de Murguía, el 4 de junio de 1717. Entregó el armamento y ropas de noventa y seis soldados embarcados en Cádiz a su cargo. Entró a servir en Buenos Aires con el título de capitán reformado en el regimiento de caballería de Zayas, el 20 de julio de 1717. Contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1698 en Puebla de la Calzada con Beatriz Alonso Mateos. Hijo: **Alonso Rodríguez de la Peña y Alonso de Mateos**, con sucesión. *7701*

RODRÍGUEZ PEÑA Y FUNES, Nicolás
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Isidoro Rodríguez de la Peña y Casares y de Damiana Funes y Quiroga. Abogado patriota de la independencia, vocal de la Primera Junta en 1811, triunviro en 1812. Gobernador de La Paz y de Montevideo. Fallecido en Santiago de Chile el 3 de diciembre de 1853. Contrajo matrimonio el 25 de mayo de 1805 con Casilda Igarzábal y Echeverría, bautizada el 6 de abril de 1774. Patricia de la independencia. Socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia. Fallecida el 31 de julio de 1844, hija legítima de Domingo de Igarzábal Sarmiento, regidor, defensor de menores y alcalde de Buenos Aires, y de María Josefa de Echeverría y Ordóñez, descendiente por esta rama de Garay y Hernandarias de Saavedra. Hijos: **Catalina**, bautizada el 28 de abril de 1807; **Nicolás**, radicado en Santiago de Chile, contrajo matrimonio con Eugenia Vicuña Toro, hijo legítimo de Rafael Vicuña Larrain y de Juana Toro y Guzmán, con sucesión en Chile; **Demetrio**, fallecido soltero; **Jacinto Santiago**, bautizado el 18 de agosto de 1814, radicado en Chile, contrajo matrimonio con Mercedes de Toro y Herrera, hija legítima de Domingo de Toro Guzmán y de Emilia de Herrera y Sotomayor Martínez, con sucesión; **Catalina**, contrajo matrimonio en 1835 con Joaquín Cazón y Pereyra Lucena. *7702*

RODRÍGUEZ PEÑA Y FUNES, Saturnino
Hermano de Nicolás. Abogado. Prócer y precursor de la independencia, de larga actuación en Buenos Aires, y durante las invasiones inglesas y en el Brasil, en que ayudó a la diplomacia de la revolución. Fallecido en Buenos Aires el 22 de abril de 1819. Contrajo matrimonio el 18 de marzo de 1792 con Gertrudis Amores. Hijos: **Dolores**, fallecida soltera en 1818; **Concepción**, fallecida soltera en 1819. *7703*

RODRÍGUEZ PEÑALVA, Juan
Testó el 12 de marzo de 1735 (R. III f.92), con casas de morada, una estancia, cinco esclavos. Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel de Peñalva y Sosa y de Luisa Navarro. Contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 1718 (IV.174) con María Aberastury, hija legítima de José Martínez Aberastury y de Antonia de Azocar. Censados en 1726, en estancia propia en Luján, con una hija muy pequeña ese año: **Rosa Peñalva**; **Rodrigo.** *7704*

RODRÍGUEZ PEREDO, Juan
Natural de Portugal. Testó el 5 de octubre de 1737 (III.580). Contrajo matrimonio con Juana Blanco, viuda del capitán Francisco Martínez de Saravia. Hija de Diego Blanco (1) y Gabriela González de la O, de quienes heredó una casa. Hija: **Juana Josefa**, 26 de junio de 1732 (IX.29); **Apolinario**, 23 de julio de 1732 (1 año) (IX.36); **Juana Isabel**, 4 de julio de 1735 (IX.272); **Hipólito Antonio**.
Observaciones: (1) En otro lugar del original del Diccionario, Molina consigna a los padres de Juana como Domingo y Gabriela González de la O o Gabriela Gómez. *7705*

RODRÍGUEZ PEREYRA, Juan
Nacido en 1624. Vecino de Santa Fe. Testigo de una soltería en 1660. Anota un hijo natural: **Antonio**, bautizado el 2 de mayo de 1666 (III.59v.).
Testigo en 1658 en el expediente que trata de la matanza que hicieron los indios de veinte españoles. *7706*

RODRÍGUEZ PÉREZ, Manuel
Soldado del presidio en 1653 a 1660. *7707*

RODRÍGUEZ QUINTERO, Juan
Natural de Burgos. Pasó a Buenos Aires, donde ejerció el comercio en un navío llamado «San Antonio». Casó con hija de la tierra, y se avecindó. Anotado en la lista de permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. Regidor de sexto voto en 1617. Vecino acaudalado, propietario de solar, estancia y esclavos. Casó el 3 de junio de 1613 (I.63) con María de Naharro y Humanes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Naharro y de Isabel de Humanes y Molina. Dotada en dos mil pesos en 1613 (Ats. 5-377), y fallecida bajo disposición testamentaria del 27 de mayo de 1652 (Ats. 31-173). Hijos: **Lázaro**, bautizado el 22 de abril de 1626 (II.69), sin noticia; **Ana de Quintero y Humanes**, casó con Juan Núñez Bohorquez, bautizado el 27 de diciembre de 1613 (I.42v.); **María Quintero y Humanes**, bautizada el 15 de diciembre de 1625 (II.67), casó con Roque de San Martín; **Isabel Quintero y Humanes**, casó con Juan de las Casas.
En el testamento de doña María dice ella que llevó tres mil quinientos pesos de dote y recibió dos mil de arras, y que luego tuvieron muchos gananciales. Que su marido murió ab intestato, dejando su ropa blanca a sus nietos. *7708*

RODRÍGUEZ SAGUER
Véase Ramírez Saguer. *7709*

RODRÍGUEZ SERDEÑA, Juan
Capitán. Piloto, medidor de tierras el 6 de mayo de 1678, en compañía de Pantaleón de Nis y de Pedro de Gaete. *7710*

RODRÍGUEZ TERRA, Fernán
Natural de Viana, hijo legítimo de Pablo González y de Violante Fernández. Emigró de su patria en 1617 pasando a Río de Janeiro y de allí a Buenos Aires, dedicado al tráfico comercial marítimo. Compañero de escuela de Luis Gómez. Amigo de Diego de Vega. Tenía dos hermanos: Francisco y Andrés González. Anotado con una manda graciosa a Su Majestad de diez pesos en 1623. Fallecido bajo disposición testamentaria del 2 de noviembre de 1626 (Ats. 14-140). Dejaba una memoria en poder del padre Diego Gordon. Tenía una tienda de mercader, y en su testamento daba la lista de créditos a su favor. Albaceas: el licenciado Martín Martínez de Ulate, Pedro de Rojas y Azevedo y su mujer. Enterrado en San Francisco en sepultura ya elegida y con el hábito de su orden. Contrajo matrimonio en mayo de 1626 con Ana de Sosa, hija legítima de Vicente de Simoes y de Francisca de Sosa. Dote recibida de manos de Diego de Vega de cuatro mil pesos, con la condición «de que si cualquiera de nos, muriese sin dejar hijos, se le habrían de volver los tres mil de ellos, y los mil que darían para su mujer o herederos... y porque la dicha mujer alega está preñada, declaro y mando que si Dios Nuestro Señor no fuese servido de que salga a luz el póstumo o póstuma de que está preñada, se paguen y vuelvan al dicho capitán Diego de Vega los dichos tres mil pesos, y los mil restantes a la dicha Ana de Sosa, mi mujer, en conformidad de la dicha escritura de dote». Instituía heredero al hijo póstumo, y a su mujer la designaba tutora, y en su lugar por su ausencia, a sus padres o sus hermanos. El hijo nació el 20 de marzo de 1627 y fue bautizado el 5 de mayo de 1627 (II.79v.), con el nombre de: **Fernán Rodríguez Terra**.
Dejaba también una hija natural, habida en Isabel «negra horra», de color mulata «que será de edad de dos años y tres meses, de nombre Violante», a quien legaba quinientos pesos para cuando tomase estado, designándole tutor a Pedro Rodríguez Azevedo. Violante testó soltera en 1652, llevada por la peste de ese terrible año, y confesaba tener cuatro hijos naturales: María, Ignacio, Francisco e Inés (Ts. 30-402). Su mujer tomaba segunda vez estado con Toribio de Peñalva. *7711*

RODRÍGUEZ TERRA Y SOSA, Fernán
Hijo de Fernán Rodríguez Terra. Procurador general de la ciudad en 1664. Censado ese año con el número 61. Alcalde ordinario en 1681. Hizo informe de soltería en el año 1654 (III.27). Contrajo matrimonio el 24 de septiembre de 1654 con Agustina Rodríguez de las Varillas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Martín Cordovés y de Francisca Rodríguez de las Varillas. Con dos hijos en 1664: **Agustina**, bautizada el 22 de noviembre de 1656 (III.6); **Isabel de Sosa Rodríguez de las Varillas**, natural de Buenos Aires, bautizada el 5 de abril de 1659 (III.20v.), contrajo matrimonio con José de Alvarado, y en segundas con Pedro López de la Portilla; **Juan**, 26 de abril de 1661 (III.99).
Fernán fue muy amigo de Tomás de Rojas y Azevedo, de quien fue vecino de casa y compañeros de escuela y de estudios. Así lo declara en un juicio de Amador de Rojas y Azevedo contra Juan Vázquez de Velazco en 1689 (Véase Rojas y Azevedo, Tomás de). *7712*

RODRÍGUEZ VEDA, Francisco
Alcalde ordinario de segundo voto en 1747, y de primer voto en 1748 (?) [sic]. Contrajo matrimonio con Josefa Navarro, hija legítima de Luis Navarro Urquiola y de Petrona García Meneses. Con dos hijos en 1738. *7713*

RODRÍGUEZ Y CASTRO MÉNDEZ, Lázaro
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Lázaro Rodríguez y de Jerónima Castro Méndez. Contrajo matrimonio con María Manuela Barragán, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Barragán y Cervantes y de Inpes de Caraballo. Hijos: **José**, 23 de abril de 1711 (V.120.v). *7714*

RODRÍGUEZ Y GONZÁLEZ, Juan
Posiblemente hijo de Manuel Rodríguez de la Fuente y de Isabel González. Contrajo matrimonio con María de Naranjo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro del Naranjo y de Juana de Fredes. Hijos: **Pedro José**, bautizado el 24 de diciembre de 1702 (2 años) (IV.283v.); **María**, bautizada el 16 de agosto de 1705 (IV.328); **Miguel**, 3 de octubre de 1706 (2 meses) (V.13v.); **Juan José**, 14 de septiembre de 1709 (V.84). *7715*

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, Francisco
Natural de la villa de Osuna. Hijo legítimo de Juan Rodríguez y de María Rodríguez. Soldado de la guarnición del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Hizo información de soltería el 21 de julio de 1674 (IV.25), para tomar estado con María de Ontiveros, hija de padres desconocidos, y otra de fecha 21 de febrero de 1675 (IV.46), para casarse en definitiva el 24 de febrero de 1675 (III.56v.) con Sebastiana Díaz de Córdoba, hija legítima de Ignacio de Córdoba y de Margarita Díaz. Hijos: **María**, bautizada el 7 de mayo de 1682 (IV.1v.); **Francisco**, bautizado el 10 de octubre de 1683 (IV.9); **Juan Francisco**, bautizado el 16 de diciembre de 1686 (IV.80v.). *7716*

RODRÍGUEZ ZAPATA, Blas
Nacido en Plasencia, Extremadura, en 1656. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, a bordo del navío «Barbulla». Compañero y jefe de Antonio Martín de Montes de Oca, y testigo de su soltería en 1684. Contrajo matrimonio con Mariana Leal y Pacheco, el 18 de julio de 1729 (R. III 1729 f.329) (1). Hijos: **José**, ausente en Chile; **Sebastián**, bautizado el 10 de enero de 1685 (2 años) (IV.40), prior del convento de Santo Domingo; **Estefanía**, bautizada el 10 de enero de 1685 (IV.40); **Leonor**, contrajo matrimonio con Bernardo Blanco.
Observaciones: (1) La ubicación topográfica no es segura, por encontrarse poco clara en el original del Diccionario. *7717*

ROJAS, Adauto
Hijo legítimo de Basilio de Luján y Rojas. Se presenta a la sucesión de su tío Francisco de Luján y Rojas, reclamando la herencia en compañía de su prima Isabel de Cabrera y Rojas, hija de Isabel de Rojas y Luján, hermana del causante. *7718*

ROJAS, Antonio
Casó con María Barbosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mendo Alvarez y de Dominga Barbosa. *7719*

ROJAS, Basilio
Nacido en 1694 en Priego. Hijo legítimo de Alonso. Vino en la leva de Martínez de Murguía en 1717. Contrajo matrimonio el 12 de abril de 1719 (IV.190) con Gregoria Casco de Mendoza. *7720*

ROJAS, Cristóbal de
Nacido en Buenos Aires el 18 de junio de 1683 (IV.4), hijo natural del capitán Gregorio de Rojas. *7721*

ROJAS, Diego
Véase Rojas y Briones, Diego. *7722*

ROJAS, Diego de
Bautiza una hija: **Ana**, el 25 de diciembre de 1666 (III.94). *7723*

ROJAS, Diego de
Sacerdote. Secretario del obispo fray Martín de Loyola. Hallábase en Buenos Aires en abril y mayo de 1605. *7724*

ROJAS, Eugenio
Nacido en 1714 en Cádiz. Empadronado en 1744 con un tendejón. Contrajo matrimonio con María Rosa Rodríguez, natural de Cádiz. *7725*

ROJAS, Felipe
Nacido en 1722. Empadronado en 1744 en casa de su cuñado, contigua a la capilla de la Virgen de Luján. Contrajo matrimonio con Josefa Lezcano, nacida en 1722. Hijo: **Anselmo**. *7726*

ROJAS, Fernando
Véase Ruiz de Rojas. *7727*

ROJAS, Francisco
Nacido en 1700 en Coquimbo, Chile. Empadronado en 1744 en una estancia de su propiedad en el pago de Las Conchas con su familia. Contrajo matrimonio con Isidora de Izarra, natural de Buenos Aires, hija legítima de José de Izarra y Centurión y Betancur y de Magdalena Flores Lobo. Hijos: **Francisco de Rojas e Izarra**, nacido en 1705 (1); **José**, 1737; **Pascuala**, contrajo matrimonio con Jacinto del Castillo, nacido en Mendoza en 1723; **Martina Rojas**, contrajo matrimonio con Roque Barragán, hijo de Ignacio Barragán y de María Josefa de Acosta; **tres hijas solteras**.
Observaciones: (1) Es posible que Molina haya cometido un error en la fecha consignada, ya que es imposible que Francisco Rojas haya nacido en 1700, y que en 1705 lo haya hecho este hijo. *7728*

ROJAS, José de
Del cuerpo de soldados de inválidos, divorciado de su mujer por tres puñaladas que le dio. Pedía en 1741 licencia para vender una carreta. Contrajo matrimonio con Guillerma Brizuela. *7729*

ROJAS, Santiago
Nacido en 1724 en Santiago del Estero. Empadronado en 1744 en Cañada Honda, en tierras propias. Contrajo matrimonio con Juana Machado, natural de Buenos Aires, hija legítima del capitán Agustín Machado y de Dominga Alvarez. Dos hijos pequeños en 1744. *7730*

ROJAS, Simón
Contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1619 con Francisca Díaz o Rodríguez (II.9), hija legítima de Juan Gaytán o Alvarez Gaytán y de María Martínez (Cf. testamento de su hermana Isabel Martínez, casada con Nicolás de Espinoza). *7731*

ROJAS, Tomás
Censado en 1738 en su casa pequeña, con su mujer. Contrajo matrimonio con Bárbara Ponce, hija legítima de Juan Ponce de León y de Francisca Gómez de Saravia. *7732*

ROJAS, Valerio
Nacido en 1706. Labrador arrendatario. Empadronado en 1744 en Cañada de Escobar en tierras de los padres jesuitas. Contrajo matrimonio con Petrona Guzmán. Hijos: **Blas**, nácido en 1737; **Felipe**, 1744; **María Josefa**, 1739; **María**, 1740; **Felipa**, 1741. *7733*

ROJAS ARANDA, Ignacio
Posiblemente paraguayo. Contrajo matrimonio con Agueda Pintos. Posiblemente descendientes de los Pintos y Figueroa. Hija: **Petrona**, 29 de junio de 1708 (V.63). *7734*

ROJAS AZEVEDO VEGA AMORÍN Y MATOS, José Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Rojas Azevedo y Amorín y de María de Matos y Encinas. Procurador general el 12 de abril de 1711, en reemplazo de Martín Segura. Contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1694 (III.263) con Isabel Castaño de Alba, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Castaño Becerra y de Isabel Vélez de Alba y Alcocer. Viuda de Francisco de Ledesma (Ts. leg. 8121). Aunque tuvieron cuatro hijos legítimos, ninguno de ellos los sobrevivió, y fallecieron infantes o solteros. Fiador de José Benavídez (1), 12 de diciembre de 1714. Hijos: **Catalina**; **Ana**; **Antonio**; **Francisca**.
José Antonio dotó a una niña, criada en su casa, que por muerte de toda la descendencia legítima, fue instituida heredera universal (AGN. D.M.1 exp. 1 Trib.), de nombre:Tomasa de Rojas y Azevedo, hija adoptiva, contrajo matrimonio con Antonio Blanco.
Observaciones: (1) La transcripción de este nombre no es segura por encontrarse poco clara en el original del Diccionario. *7735*

ROJAS AZEVEDO VEGA BARRAGÁN DE AYALA, José
Hijo de Tomás Rojas Azevedo Vega y Barragán y de Magdalena Leal de Ayala y Barragán. Capitán. Heredó toda la manzana de su antepasado Diego de Vega. Censado en 1738 con su hijo Pedro Ignacio. Alcalde ordinario en 1712 y 1723. Contrajo matrimonio con Antonia Ignacia Báez de Alpoin y Lavayén el 4 de octubre de 1708 (IV.74), hija legítima de Juan Báez de Alpoin y Lavayén y de Sabina de Lavayén. Vende a Inés de Salazar una chacra en Matanzas en 1711. Hijos: **Pedro Ignacio**, bautizado el 11 de agosto de 1710 (V.102); **Martina Josefa**, contrajo matrimonio con Domingo de Usedo, censados en 1744, viviendo en la manzana comprendida entre Santo Domingo y San Francisco, con cinco esclavos. *7736*

ROJAS AZEVEDO VEGA Y BARRAGÁN, Tomás
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Amador de Rojas y Azevedo Vega (sobrino) y de Juana de Barragán y Sanabria, lo cual resulta del testamento de doña María de Matos y Encinas, en el cual recibe mil pesos de su padre en 1701. Contrajo matrimonio el 26 de enero de 1695 (III.261) con doña Magdalena Leal de Ayala y Barragán, natural de Buenos Aires. La creemos hija legítima de Bartolomé Gutiérrez de Barragán y de Magdalena Leal de Ayala, si no lo fuera de alguna de sus hijas, singularmente de Josefa, que pudo enviudar de Rodríguez Jara. Hijo: **José de Rojas y Azevedo y Barragán Ayala.** *7737*

ROJAS AZEVEDO Y BARRAGÁN, Amador
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Amador de Rojas y Azevedo y Juana Barragán. Censado en 1738 en su casa de la calle Santo Domingo con su mujer y cuatro hijos, y en 1744, con tres esclavos. Contrajo matrimonio con Bernarda de Hinojosa, hija legítima de José de Hinojosa y Cabrera y de Isabel Muñoz Hinojosa. Hijos: **Bernardo**, nacido en 1734; **Martín**, nacido en 1737; **Rosa**; **Juana María**. *7738*

ROJAS AZEVEDO Y VEGA, Agustín de
Natural de Buenos Aires. Tercer hijo de Pedro de Rojas y Azevedo y de María de Vega, bautizado entre los años de 1624 y 1625. Poco se sabe de su vida pública y privada; no obstante, sabemos que en 1647 era apoderado del gobernador Jacinto de Lariz, y presentaba una defensa en su nombre contra las acusaciones que le había hecho Cabrera ante la Audiencia de Charcas. Dejó a salvo el buen tratamiento que Lariz había hecho de la persona de Cabrera, al fallar en su juicio de residencia, y de cómo no era verdad que tenía sujetos a los vecinos de la ciudad, castigándose a los delincuentes y ladrones, cosa que no sucedió en tiempos de Cabrera (AGN. Arch. Cabildo t.II f.100). Con este motivo levantó una interesante información, de la cual nos hemos ocupado al tratar aquellos gobernadores. Fallecido entre los años de 1650-1651. Contrajo matrimonio en 1643 con doña Juana de Amorín y Barbosa, hija legítima de Baltasar de Amorín y Barbosa y de doña Beatriz de Liscano. Dotada el 19 de septiembre de 1643 con cinco mil pesos (Ats. 17-209). Era ya su hermano Tomás de Rojas y Azevedo, marido de su suegra. A la muerte de Agustín, su mujer casaba en segundas nupcias con Sebastián Flores de Santacruz. Finalmente fallecía doña Juana bajo disposición testamentaria del 26 de agosto de 1653 (Ats. 31-529 y 557). Entre sus bienes, una vajilla de plata de cincuenta marcos de peso, cadena de oro de ochenta castellanos, otra de perlas de tres vueltas, dos pares de zarcillos de cristal guarnecidos de perlas, varias otras joyas de oro y perlas, cinco anillos de oro y un cintillo de lo mismo con piedras preciosas y muchos esclavos, valiosas tierras que heredaron sus hijos: **Pedro Rojas de Azevedo y Amorín**, bautizado el 25 de noviembre de 1647 (II 2a. 31v.), con sucesión; **Catalina de Rojas de Azevedo y Amorín**, bautizada el 25 de diciembre de 1645 (II 2a. 31v.) (1), que casó con Juan de Trejo, su primo; **Agustín de Rojas y Azevedo y Amorín.**
Observaciones: (1) Puede haber un error en la fecha o la ubicación topográfica consignada por Molina referente al bautismo de los hijos Pedro y Catalina, ya que se encontrarían en la misma ubicación con fechas de bautismo muy dispares. *7739*

ROJAS AZEVEDO Y VEGA, Amador
Hermano de Agustín, natural de Buenos Aires, y el menor de todos, bautizado el 2 de noviembre de 1627 (II.81). Capitán del presidio, alcalde ordinario en 1660 y otras veces, teniente de gobernador durante dos años, en tiempos de Martínez de Salazar, desde el 31 de agosto de 1665 hasta su reemplazo por don Pedro de Ocampo, el 16 de noviembre de 1667. Censado en 1664 con el número 210. A raíz de ciertas desavenencias con su mujer y por razones de negocios, viajó al Perú al frente de una tropa de veintiún mil vacas, cantidad de mulas y esclavos, algunos géneros de Castilla y muchos reales, que su madre pidió prestados para el avío, que pertenecían al cuerpo principal de los bienes de su madre. Estuvo ocho

años en el Perú. De regreso, entra en su casa de sorpresa, sospechando de la conducta de su mujer, y la hiere de varias estocadas poniéndola a la muerte, al mismo tiempo desorejaba a una negra por negarse a prestar testimonio contra su mujer, y golpea a otros esclavos. Por esta causa, su mujer inicia acción de nulidad del matrimonio, lo que obtiene en 1657 (ACE. III.162). Su madre también nos informa de este viaje de Amador, diciéndonos que de vuelta del mismo, sólo había traído doce mil pesos por todo haber, habiendo perdido veinticuatro mil que ella había conseguido darle prestados. Agregaba que todo esto habría sido «por malos sucesos y caso fortuito» que tuvo su hijo, «sin que haya sabido que hubiera distraimientos», por cuya razón pedía a sus demás hijos que no tuvieran pleitos por esa causa. Consta que Amador fue cuadrillero de españoles en las fiestas del natalicio del príncipe Carlos José, realizados el 13 de mayo de 1664. Dos años después, iniciaba gestiones para comprar una campana para el cabildo, como se estilaba tener en todas las ciudades, a cuyo fin el cuerpo echa una derrama en el vecindario. En otra ocasión presta dinero al cabildo, con prenda de las mazas y los ropones de los maceros del cuerpo, por la suma de doscientos cuarenta pesos, de lo que pedía su reintegro en 1669 (ACE. VI.10), lo que se le acuerda. En 1670 contribuye con doscientos cincuenta pesos en una manda graciosa al rey. En 1673 asiste en calidad de persona principal a la junta de notables del 6 de abril, con motivo de las intenciones de Portugal de poblar la Banda Oriental. Un año después lo vemos figurar anotado con seiscientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero de ese año. Es de interés consignar un enojoso pleito que tuvo origen en un préstamo hecho por Amador a Diego de Gaete por la suma de mil quinientos pesos, que se graduó al diez por ciento de interés anual, que se ventila entre los herederos de ambos, y que su acumulación a través de los años alcanzó una suma considerable. Los deudores acusaron a Amador de «usurario», y que de este modo había prestado mucha plata. La heredera de don Amador, doña María de Matos y Encinas, viuda de Pedro de Rojas y Amorín, sobrino de aquél, expresó que no era «usura» ni en el «comercio terrestre» (párrafo del libro «Laberinto Naval», de Hevia Bolaños), donde debía apoyarse la contraria, «sino en una fuerza de amistad digna de mejor recompensa de la que se le da con el nombre de usurario», pues aquel préstamo había sido acordado para que Diego de Gaete se aviara con una tropa de mulas, con que se le hizo un gran servicio al prestatario. El juez ordenó pagar la suma reclamada con varios descuentos de pagos realizados, aplicando el cinco por ciento de interés, sentencia fechada el 10 de septiembre de 1669 (AGN. leg. M.1 exp. 7).
Fallecía sin sucesión legítima, otorgando poder para testar a sus sobrinos Pedro de Rojas Azevedo y Amorín y a María de Rojas Azevedo y Lezcano, con fecha 9 de diciembre de 1679. Ordenaba su entierro en San Francisco, en la capilla de San Antonio de Padua, e instituía heredero universal al mencionado Pedro, su sobrino, siendo escribano de la disposición testamentaria Juan Méndez Caravajal (AGN. Expediente y legajo mencionado). Es posible pensar que esta determinación hereditaria obedecería a un resarcimiento de aquellas sumas de dinero perdidas en el mencionado viaje del Perú, en que su hermano Agustín, ya muerto, habría sido el más perjudicado. Contrajo matrimonio en 1643 con doña Gregoria de Gouvea y Cabral, natural de Buenos Aires, hija legítima del capitán Antonio de Gouvea y Cabral y de doña Isabel de Melo o Núñez Cabral, cuyo matrimonio se anuló en marzo de 1657. Desaparecido el vínculo, ella toma nuevo estado con Gaspar de Freyre, y viuda de éste, años después toma nuevo estado con Miguel de Riglos, cuyos datos personales damos en los nombres de sus maridos, y también en nuestro libro sobre «Familia porteña en los siglos XVII y XVIII». Heredero universal: Pedro de Rojas Azevedo y Amorín. *7740*

ROJAS SILVESTRE, Antonio

Explorador. Se lo supone andaluz. Vino con José de Ibarra en 1714. Heredó a un hijo, y con ese dinero armó una compañía de soldados para descubrir los Césares. Pasó por el Tandil, el Volcán y Guaminí, cuyo viaje publicó don Pedro de Angelis en 1836. Se dice que la encontró edificada como Buenos Aires, con hermosos edificios y templos e indios para su servicio. Lo mataron los pehuenches. *7741*

ROJAS Y ARANDA, Francisco

Vecino de la Asunción. Da poder reclamando tierras pertenecientes a su esposa. Casó con Juana Ortiz de Zárate, natural de Asunción, hija legítima de Hernando de Mendoza (e Irala) y de Agustina de Zárate. Viuda de Pedro López Gamarra. Hernando de Mendoza había fallecido en la Asunción bajo disposición testamentaria del 9 de noviembre de 1615, y había dejado a su hija una estancia en el Luján, que luego el gobernador don Francisco de Céspedes hizo merced a Isabel Núñez Cabral, la cual era esposa de Diego Cospedal y Grimaldo, y viuda de Diego de Gouvea. Se llegó a un arreglo, y con este motivo se ilustra la descendencia de Mendoza (Ats. 22-345). *7742*

ROJAS Y AZEVEDO, Amador

Sobrino de Amador Rojas Azevedo y Vega. Militar. Hijo bastardo de Tomás de Rojas y Azevedo, ignoramos el nombre de la madre. Muerto su padre natural, Amador inicia pleito reclamando la herencia que por vía de alimentos le ha dejado en su testamento. Plantea contra el maestre de campo Juan Vázquez de Velazco, viudo de María de Rojas y Azevedo, su media hermana e hija legítima de su padre natural. Este pleito, rico en incidencias de todo orden, ha sido publicado por el autor en su libro «La familia porteña en los siglos XVII y XVIII». Fue fallado finalmente a favor del peticionante, quien llegó a un acuerdo privado con su demandado de fecha 22 de abril de 1690, cuyo monto no conocemos, pero debió de ser considerable. Amador fue soldado del presidio, y a la fecha de este pleito, 1689, era alférez. Contrajo matrimonio el 28 de diciembre de 1677 (III.73v.) con Juana de Barragán y Sanabria, bautizada en Buenos Aires en 1661, hija legítima de Martín Gutiérrez de Barragán y Escobar y de Juana de Sanabria y Orozco. Hijos: **Tomás de Rojas y Barragán**, con sucesión; **María de Rojas y Barragán**, bautizada el 13 de agosto de 1688 (IV.98v.), fallecida infante; **Jerónima**, bautizada el 4 de junio de 1690 (IV.125), contrajo matrimonio con José Quintero; **María**, bautizada el 15 de julio de 1691 (IV.126v.), contrajo matrimonio con Gregorio de Olivares y Agüero; **Amador de Rojas Azevedo y Barragán**, bautizado el 28 de julio de 1692 (IV.141v.); **José de Rojas y Barragán**, bautizado el 20 de junio de 1699 (4 años) (IV.217), con sucesión; **Juana**, bautizada el 18 de junio de 1699 (IV.217); **José**, bautizado el 8 de noviembre de 1701 (4 años) (IV.264), con sucesión; **Juan**, bautizado el 14 de noviembre de 1701 (IV.265v.); **María Josefa**, contrajo matrimonio con José Bejarano. *7743*

ROJAS Y AZEVEDO, Gregorio

Natural de Buenos Aires, bautizado el 8 de abril de 1622 (II.41v. y 48), hijo legítimo y primogénito de Pedro de Ro-

jas y Azevedo y de María de Vega. Estudió en la Universidad de San Marcos de Lima, y gozó de la protección de su pariente Diego de León Pinelo. Su madre lo certificaba así en su postrer disposición testamentaria, cuando expresaba: «y por haber enviado a estudiar a la dicha ciudad de Lima, el dicho mi marido al dicho mi hijo doctor Gregorio de Roxas y Azevedo, donde se asistió con todo lo necesario hasta su fallecimiento, y porque no se malograsen sus buenos principios... le fui remitiendo en cantidad de diez y seis mil pesos», sobre cuya suma encargaba a sus hijos no hicieran diferencia alguna «pues el dicho su hermano lo gastó tan bien y redunda en honor de todos». Formó parte del Real Colegio de San Felipe y fue de los primeros a quien se concedió beca en dicho colegio. En unas «Memorias académicas por un limeño aficionado a las antigüedades de su patria», libro anónimo en que se hace la crónica de la Universidad de San Marcos hasta el año de 1786, en la parte reservada a las «Breves noticias de los catedráticos de la universidad y estudio general, etc...», dice con referencia a nuestro biografiado: «catedrático de Instituta y Prima de Leyes, asesor general de los virreyes conde de Lemos y don Melchor Liñan y fiscal de los Charcas. Fue letrado de los más sobresalientes que ha dado este reino, como lo testifican diversas alegaciones en derecho que dio a la prensa» (Diccionario Cronológico, etc. de Eguiren, o.c. II.838). Fue también asesor del consulado y tiene con ese motivo varios memoriales impresos, y otros de cuando fue fiscal de la Audiencia de Charcas, que pueden consultarse en «La imprenta de Lima», de José Toribio Medina. Fallecía a los cincuenta y ocho años de edad, el 23 de mayo de 1680, bajo disposición testamentaria del 8 del mismo mes y año, en que daba poder a su mujer y a otras personas. Fue durante su vida un hombre muy combatido. Pedro Peralta Barnuevo lo admira como orador elocuente, y en su «Lima fundada», nos dice murió ya nombrado fiscal de la Audiencia de Quito, aunque sabemos que ese cargo lo ejerció en Charcas. En el libelo que Medina publica en su «Imprenta de Lima», cuya portada dice «Moralidad sobre un suceso contra la virtud de Eutrapelia» (T. III p.501, n.2460), en una de sus décimas se refiere a nuestro biografiado en estos términos: «siendo tan grande tu furia/hallo que de tus abuelos/tan sólo heredaste Niño/el ser León, mas no Pinelo...». Se conserva su retrato en el salón principal de la Universidad de San Marcos, de donde lo tomamos para su reproducción [sic]. Contrajo matrimonio en la catedral de Lima el 30 de octubre de 1649 con doña María Andrea de León Pinelo, hija legítima de Catalina, marquesa de León Pinelo, hermana de su protector, y de Fernando López Correa. Hijos: **Pedro de Rojas y Azevedo**, capitán en Chile hacia el año de 1690, casó con doña María García de Lamadriz, natural de Santiago de Chile e hija legítima del capitán Francisco de Lamadriz y de Juana Sagredo de Molina, con descendencia en Chile; **Francisco de Rojas y Azevedo**, alcalde de corte en la ciudad de Lima, tomó el hábito de la Compañía de Jesús, fallecido en Lima el 24 de mayo de 1717; **Alejo de Rojas y Azevedo**, obispo de Santiago de Chile, promovido a obispo de La Paz el 23 de abril de 1724, fallecido en 1730, autor de interesantes obras; **Antonia María de Rojas y Azevedo**, bautizada en Lima el 18 de enero de 1656, casó con Miguel Núñez de Sanabria el 20 de agosto de 1672, padres de ilustre descendencia en el Perú; **Catalina de Rojas y Azevedo**, monasterio de Santa Catalina de Lima; **Josefa de Rojas y Azevedo**, casó con Ignacio de Loyola. *7744*

ROJAS Y AZEVEDO, Juan de

Hermano de Gregorio e hijo segundo, bautizado en Buenos Aires el 2 de julio de 1623 (II.48). Siendo aún niño, en el año 1626, se embarcó con su abuelo Diego de Vega y su tía Bárbara de Vasconcellos a Portugal. En 1640 se supo estudiaba en la Universidad de Coimbra, habiendo heredado de su abuelo «mucha cantidad de plata». Desde esa fecha no se habían tenido noticias de su persona, siendo una de las causas principales la guerra de la independencia de Portugal, como su abuela María de Vega (1) así lo manifestaba en su testamento de 1664 «que está en los reinos de España que ha más de veintitrés años que no tengo noticias de él», ordenando se hiciera reserva de su legítima. Fallecida doña María, el juez de difuntos intentaba apoderarse de los bienes hereditarios, atendiendo a que pertenecían a Su Majestad, por ser de un súbdito que se había rebelado. Con ese motivo, su hermano Amador inicia una información sobre su supervivencia y hacía agregar una carta (2). La Audiencia de Buenos Aires resolvía se enteraran en la Caja de Difuntos todos los bienes hasta resolver sobre ello el 17 de agosto de 1666, y Amador de Rojas daba las fianzas correspondientes. Años después se supo que había alcanzado las más altas dignidades del reino, con el cargo de canciller mayor y secretario de la Signatura y Consejo de Su Majestad, don Pedro II, como se desprende de un poder que con fecha 20 de diciembre de 1689 extendía al gobernador de la Colonia del Sacramento, por el cual renunciaba a su herencia de Buenos Aires a favor de su sobrina María de Encinas, viuda del capitán Pedro de Rojas Azevedo y Amorín, sobrino carnal suyo, atento a su notable prosperidad en Portugal y no necesitar para nada de sus padres. En el «Nobiliario de las familias de Portugal» de don Manuel José Dacosta Felgueyras Gayo, t. III p.132, nos dice «que siguió las letras y sirvió a los reyes de Portugal donde fue desembargador de palacio (oidor) y secretario de Signatura de la Casa de Braganza, canciller mayor del Reino, embajador extraordinario a la corte de Roma y fue hidalgo de la casa real». Contrajo matrimonio en Madrid con doña María Josefa de Contreras, hija legítima de Diego de Torronhe de Contreras. Fue padre de varios hijos, de los que sólo quedó: **Pedro de Rojas y Azevedo**, que heredó la casa de su padre e hizo un gran palacio en Lisboa, junto al convento de Gracia, había nacido en la corte de Madrid, alcalde mayor de Porto Alegre, proveedor de la Casa de la India, consejero de Hacienda de capa y espada, que vivía en 1670 y posiblemente pasó del siglo, casó con Jerónima o Juana de Noronha y Meneses, hija legítima de Manuel de Souza Meneses y de Margarita Cristina de Vasconcellos (Cf. Felgueyras Gayo, o.c.), con ilustre descendencia a través de una hija suya, que obtiene gran fortuna y títulos de nobleza, entre los cuales los condes de Niza (?) [sic].

Observaciones: (1) Molina ha debido cometer un error. María de Vega era la madre, y no la abuela de Juan de Rojas y Azevedo (véase registro de Rojas y Azevedo, Pedro de).

(2) En el original del Diccionario se encuentra una copia mecanografiada de esta carta, que no fue transcripta por carecer de interés a los fines de éste.

7745

ROJAS Y AZEVEDO, Pedro de

Natural de Garachico, pueblo vecino de Santa Cruz de Tenerife, en las Canarias. Hijo legítimo de Amador de Azevedo y de Catalina de Rojas. Nieto paterno de Gómez de Azevedo y de Inés de Borges, casados ambos el 1° de mayo de 1545. Bisnieto paterno de Catalina o Cecilia de Azevedo y Magalhaes, de cuyo marido se ignora el nombre, pero se dijo «era hidalgo castellano, capitán en las islas Canarias». Tataranieto paterno materno de don Francisco de Azevedo y Magalhaes, entroncado con la hi-

dalga familia de los Azevedo. (Cf. AGI. Charcas secc. V leg.126, donde constan las partidas bautismales y las de matrimonio, presentadas por Tomás de Rojas Azevedo y Vega, ante la Casa de Contratación de Sevilla). Vino de corta edad al Río de la Plata, en compañía de su hermano Gaspar de Azevedo, que fue escribano de registros y Hacienda Real. Designado oficial mayor de la contaduría de la Hacienda Real el 20 de diciembre de 1618, con un salario de trescientos pesos al año (Cf. «Libros de los acuerdos 1611-1636», en AGN. sala IX-XV 7.5). Nombrado solicitador del Real Fisco de Buenos Aires y de su distrito, por Gabriel de Sanabria, fiscal de la Real Audiencia de Charcas, en esa ciudad, el 21 de mayo de 1619, y presentado el título el 2 de septiembre del mismo año. A la muerte de su hermano heredaba la escribanía real interinamente, mientras duraba la minoridad de su sobrino Domingo de Rojas y Azevedo, pero al recibirse y graduarse de licenciado éste, quedó al frente de ella como titular, a la que añadió los bufetes del cabildo y de la gobernación. Paulatinamente sigue escalando las posiciones más elevadas de la política y designado alcalde ordinario en 1626, alcanza la tenencia general del gobierno, designado por su titular el gobernador Ventura de Mujica el 7 de septiembre de 1640, del que tomó posesión el mismo día ante el cabildo. Veinte días después fallecía el gobernador, ordenando en su testamento continuara en sus funciones Rojas, siendo reconocido por el cabildo. Desde entonces comienza a anteponer a su nombre el título de «don». Durante su administración se comienza a usar el papel sellado, y se reciben las primeras noticias del levantamiento de Portugal el 14 de mayo de 1641. Su gobierno se extiende hasta el 17 de julio de 1641, fecha en que entrega el mando al nuevo gobernador don Andrés de Sandoval, designado por don Juan de Lizarazu, presidente de la Real Audiencia de Charcas, el 14 de marzo de 1641.
Un año después fallecía don Pedro bajo disposición testamentaria del 5 de mayo de 1642 (Ats. 26-291). Dejaba por herencia una gran fortuna para su tiempo, casas de morada que fueron las de su suegro, y muchas otras propiedades en la ciudad, tierras, chacras y estancias y veintitrés negros esclavos. Es interesante consignar algunos datos sobre sus bienes muebles, con que se destaca su poderío y riqueza. Ricos trajes de «terciopelo labrado negro, calzón ropilla, mangas de damasco negro con ferreruelo de bayeta de Castilla, medias y ligas del mismo color», otro de «picote de Córdoba leonado y negro acuchillado sobre negro, calzón ropilla, mangas y ferreruelo», otro sobre tafetán negro, otro de «jergueta de Segovia, acuchillado, con botones de bronce y galón». Poseía una «cuja grande con sus cortinas de paño colorado», colchones, sábanas, almohadas, etc. Doce sillas, taburetes, una silla de mano, cojines variados, no faltando cuadros con motivos de la Sagrada Escritura, con sus bastidores, marcos, etc. Vajilla de plata de cuarenta marcos, jarros, saleros, candelabros cucharas, etc. (inventario Ats. 26-659).
Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 11 de enero de 1622 (II.17) con María de Vega, natural de Santiago del Estero, hija natural de Diego de Vega y hermana de Petronila de Abreu, esposa de Diego de Trejo, y heredó gran parte de la fortuna de su padre, sita en esta ciudad. Con fecha 28 de septiembre de 1645 hacía donación de un solar sito en la Plaza Mayor a la Compañía de Jesús, que su padre había adquirido del escribano Pedro de Granados, «por el mucho amor -decía- con que siempre me han acudido y al dicho mi marido en su vida y después de su muerte, y con el mismo amor han doctrinado y enseñado a nuestros hijos y hasta ahora lo están haciendo, y por mostrarse agradecida... para edificio de su iglesia y otras cosas» (Ts. 28-362). En el año 1653, presentaba demanda en el juicio de residencia de Lariz, por haberla querido desterrar estando ella enferma con peligro de vida, y por haberla hecho comprar contra su voluntad tres mil cabezas de ganado a ocho reales, no valiendo más de cuatro, y sobre la compra de dieciséis mil pesos de ropa a Agustín, su hijo. Condenó Baygorri a Lariz a devolver mil quinientos reales en plata. Fallecía el 11 de agosto de 1664 bajo disposición testamentaria hológrafa del 14 de noviembre de 1661(1), después de una enfermedad que la había postrado cuatro años en cama. Ordenaba su entierro al lado de su marido e hijo Agustín, en el convento de San Francisco en la capilla de San Antonio de Padua. Declaraba los mismos bienes de su marido en líneas generales, y determinaba las liquidaciones que hizo a cada uno de sus hijos, mejorando con el quinto a su hijo Tomás por la asistencia personal que le debía, «y a todos encargo la paz y unión -les pedía- y quiero que no tengan pleitos ni controversias». Hijos: **Gregorio de Rojas y Azevedo y Vega**; **Juan Rojas Azevedo y Vega**, con sucesión; **Agustín**, con sucesión; **Tomás**, con sucesión; **Amador**.

Observaciones: (1) En el original del Diccionario existe copia mecanografiada del testamento de doña María de Vega. *7746*

ROJAS Y AZEVEDO, Tomás

Natural de Buenos Aires, cuarto hijo de Pedro de Rojas y Azevedo y de María de Vega, bautizado el 20 de marzo de 1626 (II.68). Vivió al lado de su madre ayudándola con sus bienes y trabajo, como ella misma lo reconoció en su testamento, «enfermedad, vestuario de negros y otras cosas, muchas cantidades de plata», por cuyo motivo le entregaba la mitad de la estancia de la Magdalena, en la reducción de Tumbichaminí, así como la cría establecida en ella. Tesorero de la Santa Cruzada el 1º de julio de 1660, alcalde ordinario en 1652, de segundo voto y regidor en 1674. Fue además mayordomo de las fiestas de la Virgen en 1660, mayordomo de la ciudad en 1648 y en 1660. Siendo capitán del presidio trajo de Potosí el «situado» o pagamento de la tropa que montaba treinta y cinco mil pesos, que entregó al gobernador Lariz en «moneda nueva de buena ley, labrada», que el gobernador «cambió por moneda vieja de mala opinión, con dos negros y un criado en sacos nuevos de lona» (AGN. 9.20.5.1). Demandó en la residencia de Lariz, sobre que le quiso desterrar con toda su casa y familia sin haberle dado causa, dando nota de escándalo por su difamación. Condenado Lariz en costas, se restituye a Rojas en su honra, «para que Su Majestad y justicias le honren con mayores cosas». Durante el gobierno de don Pedro de Baygorri, ambos se comprometieron en grandes negociados de contrabandos con navíos extranjeros. Procesado y preso por el juez comisionado, Juan Ramírez, y puesta la mano sobre el gobernador Baygorri también procesado, todo el gremio de funcionarios se le fue encima.
Doña María de Vega presenta un largo escrito en 1661 reclamando del gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta, de la intervención del juez comisionado y visitador del juzgado de difuntos, capitán don José de Saez y Saavedra, el cual pretendía la reintegración de su hijo Tomás de todo el procedido de las ventas de bulas de la predicación, cobradas en su carácter de tesorero, cuya rendición había enviado ya a Potosí. Doña María ponía en evidencia la injusticia de esta persecución que de todas partes le llegaba, como si hubieran querido extinguir su casa, y hasta se le exigía una fianza de dos mil ochocientos pesos que había dado su padre, Diego de Vega,

al gobernador don Diego de Góngora, de más tiempo de cuarenta años. Recusaba asimismo al asesor de aquel juez, el licenciado en leyes F. Pedro de Ovando y Zárate «por apasionado contra mi hijo, y es abogado del defensor del juzgado de difuntos». Condenada en todas las causas, doña María pedía plazo de un año para pagar sus resultas, y hacía referencia a su larga enfermedad, de la que se hallaba postrada en cama hacía cuatro años (22 de diciembre de 1661). Nuevamente procesado por el oidor don Pedro de Rojas y Luna, fue finalmente remitido a España y condenado a pagar la suma de cinco mil pesos de multa y a destierro por seis años del Río de la Plata. Indultado por Su Majestad con fecha 3 de octubre de 1668, en que hubo de pagar además de aquella suma mil quinientos pesos, por donación graciosa se lo repone en su honor, al punto de que se atreve a presentarse en licitación de un navío de registro para Buenos Aires, ofreciendo la mayor suma de los competidores. Enterado el Consulado de Sevilla, protesta ante el rey por esta presentación, recién indultado como estaba, y denunciando el peligro de esta concesión que ponía en sus manos todo el comercio extranjero, por ser hermano nada menos que de un secretario de Estado del rey de Portugal (5 de noviembre de 1668).

De viaje Tomás a Lisboa a visitar a su hermano Juan, que efectivamente era secretario encargado del Sello del rey de Portugal, fallece en aquella ciudad, bajo disposición testamentaria firmada en Madrid con fecha 8 de octubre de 1668. Por este documento instituía por única heredera a su hija María, pero reconocía cinco hijos bastardos, a los cuales legaba el quinto de su herencia en conceptos de alimentos. La demanda de éstos contra Juan Vázquez de Velazco, viudo de María de Rojas, da lugar a un interesante pleito, del que nos ocupamos al tratar la biografía de Amador Rojas y Azevedo. Deja una fortuna de más de cien mil pesos. Contrajo matrimonio después de 1643 con doña Beatriz de Lezcano, natural de Sevilla, hija de Angel de Lezcano y de doña Juana de Guevara. Viuda de Baltasar de Amorín y Barbosa, fallecida bajo disposición testamentaria del 31 de agosto de 1676 (Ats. 42-200v.). Hija única: **María de Rojas y Azevedo y Lezcano**, bautizada en Buenos Aires el 15 de diciembre de 1648 (II 2a. 40), casó en primeras nupcias con Cristóbal Jiménez de Lobatón, y en segundas con don Juan Vázquez de Velazco, sin sucesión.

Hijos bastardos, los tres últimos habidos en María de Matos y Encinas: **Amador Rojas de Azevedo**, con sucesión; **María Mercedes**, que llevó a Madrid, encargándola a su padrino Pedro de Oyarvide, para que se le diera educación en un convento con cuatro mil ducados para alimentos y otros dos mil si cupiera en el quinto de su herencia, sin noticia; **Juan Bautista de Matos y Encinas**, con sucesión; **Gregorio de Matos y Encinas**, con sucesión; **María de Matos y Encinas**, casó con Pedro de Rojas Azevedo y Amorín, con sucesión. *7747*

ROJAS Y AZEVEDO VEGA Y AMORÍN, Agustín Ignacio

Nacido en Buenos Aires en 1650 (II 2a. p.48v.), hijo legítimo de Agustín de Rojas y Azevedo y Vega y de Juana de Amorín y Barbosa. Clérigo presbítero, redacta con su cuñada el testamento de Pedro, su hermano, en 1688. Extendió poder para testar a favor de Juan Vázquez Velazco y de su cuñado Juan de Trejo, el 14 de enero de 1689 (Ts. 50-62), y falleció el 15 del mismo mes y año. Ordenó su entierro en la capilla de San Antonio de Padua del convento de San Francisco, donde descansaban sus padres. Instituyó heredera a su hermana Catalina y a María Flores de Santacruz, esta última casada con Juan Bautista de Matos y Encinas. *7748*

ROJAS Y AZEVEDO VEGA Y AMORÍN, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín de Rojas Azevedo y Vega y de doña Juana de Amorín y Barbosa. Regidor perpetuo de primer voto, por compra que hizo del oficio el 22 de diciembre de 1664, y aceptado por el cuerpo el 8 de enero de 1665. Pagó mil doscientos cincuenta pesos. Tuvo empeñadas las mazas del cabildo en doscientos pesos, que se le pagan el 19 de noviembre de 1669. Pide licencia ese día para ausentarse al Perú para traer el situado del presidio, comisión que le ha encargado el gobernador. En 1674 estaba en Buenos Aires y se lo halla anotado con cuatrocientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero de ese año. Alcalde ordinario de primer voto en 1677 por ausencia de Pedro de Vera y Aragón. Fallecía siendo regidor decano del cuerpo, bajo testamento del 1° de junio de 1688, extendido ante Tomás Gayoso, con poder a favor de su viuda que lo extiende poco después. Había fallecido en el mes de marzo. (AGN. leg. M.1 exp. 7). Instituido heredero universal de su tío Amador de Rojas Azevedo y Vega. Contrajo matrimonio el 13 de febrero de 1679 (III.84) con doña María de Matos y Encinas, hija bastarda de Tomás de Rojas Azevedo y Vega y de María de Matos y Encinas, viuda de Gaspar de Sequeyra. Doña María heredó los bienes existentes en Buenos Aires que le pertenecían a su tío don Juan de Rojas Azevedo y Vega. Hijos: **José Antonio Rojas Azevedo Vega y Amorín Matos**, bautizado el 30 de noviembre de 1680 (9 años) (III.279); **Agustín Ignacio**, bautizado el 22 de noviembre de 1687 (2 meses) (IV.90v.), fallecido soltero; **María**, bautizada el 27 de mayo de 1684 (IV.27), contrajo matrimonio con don José Marcos de la Tijera; **Ana**, bautizada el 22 de noviembre de 1687 (2 años y 6 meses) (IV.90v.), fallecida soltera; **Francisco**, bautizado el 15 de marzo de 1684 (IV.24), fallecido infante. *7749*

ROJAS Y AZEVEDO VEGA Y BARRAGÁN, Pedro

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José Rojas Azevedo y Vega y de Ignacia Báez de Alpoin y Lavayén. Empadronado en tierras arrendadas a Fermín de Pesoa en 1744. Contrajo matrimonio con Gracia Rolón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Raimundo Rolón y de Tomasa de Melo. Hijos: **Hilario**, 1740; **Antonio**, 1742; **Inés**, 1738; **Tomasa**, 1741. *7750*

ROJAS Y BRIONES, Diego de

Natural de Málaga, hijo legítimo de Juan de Rojas y Briones y de Leonor de Herrera y Ayala. Pasó a Indias en 1623. Regidor perpetuo del cabildo de Buenos Aires y su fiel ejecutor, comprado en almoneda al 9 de julio de 1629, confirmado por el rey el 9 de septiembre de 1634. Tuvo dificultades en su ejercicio, pero se le restituye el 18 de enero de 1638. Estuvo en el Perú, Potosí y Lima. Sobrino de Juan Tapia de Vargas (acta cabildo p. 332 y ss. López T. IV). Casó en primeras nupcias en Sevilla con Victoria de los Ríos, fallecida allí en 1625. Casó en segundas nupcias con Beatriz de Montalvo, viuda de Sebastián de Salas, como resulta de la información de soltería de Diego de fecha 21 de febrero de 1633 (I.110), sin noticia. *7751*

ROJAS Y DURÁN, Juan Manuel

Nacido en Sevilla en 1662, hijo de Antonio de Rojas. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo y nariz roma. Capitán en 1686. Contrajo matrimonio el 27 de mayo de 1695 (III.263v.) con Isabel Castaño, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Castaño Becerra y de doña Isabel Vélez de Alba y Alcocer. Hijos: **Catalina**, bautizada el 7 de mayo de 1696

(IV.184v.), contrajo matrimonio con Juan de Acosta, natural de Santiago del Estero, censado en 1744 de cincuenta y seis años, con cuatro hijos, la mayor de veintisiete años, casada con Pedro López, con cinco hijos; **Antonia**, bautizada el 24 de junio de 1700 (IV.184v.) (1); **Francisca**, bautizada el 30 de mayo de 1702 (IV.212).

Observaciones: (1) Es posible que exista un error en la ubicación topográfica consignada por Molina para el bautismo de Catalina o Antonia. *7752*

ROJAS Y LUNA, Pedro de

Oidor decano de la primera Audiencia de Buenos Aires. Natural de la ciudad de La Plata, Charcas, hijo legítimo de Gaspar de Rojas y Luna y de doña Isabel Holguín de Ulloa, vecinos de la misma ciudad. Falleció el 12 de agosto de 1667, bajo disposición testamentaria del 6 del mismo mes y año (Ats. leg. 8121), en las casas de Martín de Segura en donde vivía, prestadas por su dueño, razón por la cual a su muerte le legaba la cadena de oro de su uso. Había sido asistido y servido por Cristóbal de Melo, por cuya razón le legaba una carreta con dos bueyes y cien pesos. Instituía su universal heredero a su hermano don Juan de Rojas y Luna. Poseía tres sillas de caballería, una vieja y ordinaria, otra guarnecida de oro sobre terciopelo verde, y la tercera, «hechura de lomillos sobre cuero de trique, guarnición de terciopelo y su estribera y los demás aparejos de ella». Mucha platería, y entre sus piezas, varios candelabros y una chocolatera, una bomba de plata dorada que servía a unos frascos que había enviado a Potosí. Entre las alhajas, una cruz de oro y diamantes y varias cadenas de oro, la cruz mencionada se la vendía a Amador de Rojas y Azevedo en trescientos pesos, por los deseos de comprársela que éste le había manifestado muchas veces, y ordenaba asimismo la venta de las otras. Poseía dos relojes, el uno de rubíes, y otro esmaltado. Solicitaba de Amador de Rojas lo remitiera a Potosí para que se vendiera conjuntamente con las sortijas. Otro reloj grande de campanillas lo legaba al convento de San Francisco. Era dueño de una cama de raso blanco bordada en oro, lo mismo que sus cortinas, otra cama con guarnición de oro y sus alamares, cuatro escritorios guarnecidos de carey y plata, cuatro espejos con marco de lo mismo, para poner encima de aquéllos. «Un tablero muy rico del juego de ajedrez, de damas y tablas reales» lo legaba conjuntamente con dos pistolas pequeñas doradas y un cuadro de Nuestra Señora de la Concepción, a José Martínez de Salazar, presidente y gobernador. «Un mate guarnecido de plata, con un pururé de plata» lo lega a su compañero de tareas don Alonso de Solórzano y Velazco. La biblioteca fue legada al fiscal de la Audiencia don Diego de Portales. Entre otros legados: pequeñas sumas de dinero de cincuenta a cien pesos a Patricio Martínez, Andrés Talavera, don Francisco de Melo. La ropa blanca a Amador de Rojas y sus hijos, a Miguel Cordovés una caja de vayeta, y a Juan Holguín de Melo, todos sus taburetes. *7753*

ROJAS Y PUEBLA, Bartolomé

Nacido en Córdoba el 1° de agosto de 1579, hijo legítimo de Bartolomé de Rojas y de Ana de Mesa. Enganchado en la armada de don Francisco Martínez de Leyba, pasa por Buenos Aires en el año 1600, en compañía de su tío Gregorio de Puebla. Se afincó en Mendoza donde fue vecino en 1607 y regidor. Luego pasó a Santiago de Chile, donde fue alférez y vivía en 1623. Contrajo matrimonio en 1614 con Inés Chacón, viuda de Nuño de Cepeda e hija legítima de Antonio Chacón y de Luisa Sánchez de Morales. Hijos: **Elvira**, nacida en 1616, contrajo matrimonio en 1650 con Francisco Núñez; **Antonio**, contrajo matrimonio con Isabel de Carcamo; **Andrés**; **Francisco**; **Lázaro**; **Bartolomé**; **Luis Chacón y Rojas**, padre jesuita; **Inés**; **Diego**; **Luisa**; **Juana**, contrajo matrimonio con Jerónimo Bahamonde; **Juan**, maestro, clérigo presbítero. *7754*

ROJAS Y SANDOVAL, Diego

Nacido en Zaragoza en 1651, hijo legítimo de Gabriel. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo y cejijunto. Contrajo matrimonio el 15 de julio de 1697 (III.279v.) con Juana Núñez, mulata. *7755*

ROJO, Pedro

Contrajo matrimonio con Estefanía Díaz. Hijas: **Juana**, bautizada el 28 de junio de 1711 (V.127); **María**, contrajo matrimonio con José de Herrera, mercader, nacido en 1725, empadronados en 1744 en casa alquilada con dos criados. *7756*

ROLDÁN, Lorenzo

Nacido en Santiago del Estero en 1696. Hermano de Tomás. Rico ganadero y carretero. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras propias con cantidad de ganado mayor y menor, y varias carretas y varios esclavos y dos indios. Contrajo matrimonio con Sebastiana Montenegro, nacida en Santiago del Estero en 1694. Hijos: **Adrián**, nacido en 1724; **Leandro**, 1726; **Petrona**, 1725; **Simona**, 1728; **Eufrasia**, 1738; **Victoria**, 1735; **Micaela**, 1737; **José Roldán y Montenegro**, con sucesión; **Francisca**, contrajo matrimonio con Simón Benegas, con sucesión. *7757*

ROLDÁN, Tomás

Nacido en Santiago del Estero en 1704. Hermano de Lorenzo. Peón de labranza y ganadería. Empadronado en 1744 en Arroyo Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Cristina Morales, nacida en Santa Fe en 1714. Hijos: **Félix**, 1736; **Antonio**, 1737; **Agustín**, 1740; **Bonifacio**, 1741; **Bárbara**, 1728. *7758*

ROLDÁN DE LARA, Clemente

Natural de Toledo, hijo legítimo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, blanco. *7759*

ROLDÁN Y MONTENEGRO, José

Nacido en Santiago del Estero en 1714, hijo legítimo de Lorenzo Roldán y de Sebastiana de Montenegro. Buen labrador y ganadero. Empadronado en el Arroyo Ramallo en 1744 en tierras ajenas en compañía de Francisca Barrera, nacida en Santiago del Estero en 1718. Contrajo matrimonio con María Zamora, natural de Buenos Aires, hija legítima de Laureano Zamora y Josefa Espinoza. Hijos: **José**, 1737; **María Ventura**, 1744. *7760*

ROLÓN, Raimundo (1)

Empadronado en su estancia de Cañada de Escobar en 1726 con su familia. Tenía una hermana, Josefa, casada con Juan Ulloa. Contrajo matrimonio el 19 de agosto de 1714 (IV.124) con Tomasa de Melo en la capilla de Luján, hija legítima de Diego de Melo y Cabral y Gómez y de Magdalena Martínez de Saravia y Ramos. Hijos: **Francisco Rolón de Melo**, nacido en 1716, con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Domingo Correa, con sucesión; **Martín Rolón de Melo**, nacido en 1730; **Tomasa**, contrajo matrimonio con Lázaro Tapia, con sucesión; **Juan Francisco Rolón de Melo**, bautizado el 12 de mayo de 1715 (6-157), con sucesión; **José Miguel**, nacido en 1724, bautizado el 12 de diciembre de 1733 (IX.169); **Roque**, 1734; **Gracia**, 1716, contrajo matrimonio con Pedro de Rojas, nacido en 1714, con sucesión; **Pablo**, nacido en

1730, bautizado el 23 de mayo de 1723 (1 mes) (7-74v.); **Luis**, nacido en 1728, soltero en 1726, bautizado el 2 de mayo de 1725 (8-82), vivía con su abuelo materno; **Victoria**, nacida en 1724, contrajo matrimonio con Juan de Vallejos; **Lucía**, nacida en 1726, bautizada el 24 de abril de 1730 (VIII.82), contrajo matrimonio con Tiburcio Pérez de Leguisamo.

Observaciones: (1) En este registro Molina debió cometer algunos errores al consignar las fechas de nacimiento o bautismo de ciertos hijos, pues ellas no concuerdan entre sí. Las mismas fueron transcriptas respetando el original del Diccionario. 7761

ROLÓN DE MELO, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Raimundo y de Tomasa de Melo. Empadronado en 1744 en tierras de Fermín de Pesoa en Luján. Contrajo matrimonio con María Rita Pereryra, nacida en 1722 en Buenos Aires, hija legítima de n.n. Pereyra y de Pascuala Gómez, ésta nacida en 1684. Hijos: **Bernardo**, 1740; **Melchora**, 1741; **Teodora**, 1741. 7762

ROLÓN DE MELO, Juan

Natural de Buenos Aires, hija legítima de Raimundo y de Tomasa de Melo. Empadronado en 1744 en su chacra de Las Conchas arrendada a Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Claudia de Zamora, nacida en Buenos Aires en 1724, hija legítima de Juan de Zamora y de Francisca García y Martínez (hipótesis). 7763

ROMÁN, Antonio

Nacido en Madrid en 1667, hijo legítimo de Francisco de Parada. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. Quedó en Buenos Aires. De buen cuerpo, hoyoso de viruelas con una nube en un ojo. Desertó el 3 de abril de 1691. Contrajo matrimonio con María Rivera. Hijo: **Pedro Andrés**, bautizado el 8 de octubre de 1708 (V.59v.). 7764

ROMÁN, Esteban

Contrajo matrimonio el 29 de diciembre de 1705 (IV.32) con Sebastiana Pastor, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Marques y de Sebastiana Pastor. 7765

ROMÁN, Gaspar

Nacido en 1649 en Cádiz, hijo legítimo de Gaspar Román y de María de Vega. Fue ordenante en Cádiz. Pasó a Buenos Aires en el navío «San Miguel y las ánimas» con Miguel de Vergara en 1670. Soldado del presidio y luego cabo de escuadra de la compañía del capitán Francisco de Palacios. Hizo información de soltería el 3 de septiembre de 1670 (III.163). Contrajo matrimonio el 7 de noviembre de 1670 (III.41v.) con María Núñez de Añasco, natural de Santa Fe, hija legítima de Matías Núñez Añasco y de Juana Cejas o Sejas. 7766

ROMÁN, José

Nacido en Tucumán en 1704. Ganadero. Empadronado en 1744 en la Magdalena, en tierras arrendadas, con ochenta vacas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con Ana Guevara. Hijos: **Bernardo**, 1737; **José**, 1737. 7767

ROMÁN, Martín

Natural de San Lúcar de Barrameda, hijo legítimo de Juan Román y de Catalina Hernández. Hizo información de soltería el 30 de diciembre de 1648 (II.170). Contrajo matrimonio en 1648 con María de Sayas y Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Martín de Amorín y María de Sayas. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Manuel de la Barrera, y en terceras nupcias con Juan Medrano. Hijos: **Juan**, bautizado el 16 de abril de 1649 (II 2a. p.43v.); **Hernando**, bautizado el 1° de octubre de 1651 (II 2a. p.59v.). 7768

ROMÁN, Mateo

Natural de San Miguel de Tucumán. Alférez. Viudo, hace información de soltería el 2 de febrero de 1696 (VI.137). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n., contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1696 con María Rivera y Arias de Mansilla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Rivera y de Felipa Arias de Mansilla. Hijos: **Bartolomé**, bautizado el 28 de agosto de 1700 (IV.243v.); **Pedro**, 22 de abril de 1703 (1 año) (IV.290); **Ana María**, 25 de abril de 1707 (V.24). 7769

ROMÁN, Santiago

Nacido en Erqueto, hijo legítimo de Santiago. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. De buen cuerpo, hoyoso de viruelas. 7770

ROMANO, Felipe

Nacido en 1704. Empadronado en 1744 en Arroyo del Tala en tierras ajenas. Tenía en su poder un huérfano de catorce años, un peón español, Juan de Mena, de cuarenta años, dos portugueses agregados: Antonio Rodríguez, zapatero de veinte años y Salvador Silva, de veinte años. Contrajo matrimonio con María de Peralta, nacida en 1716. Hijos: **Francisco Javier**, nacido en 1730; **Esteban**, 1737; **Francisco Javier**, 1744; **María de la Cruz**, 1732. 7771

ROMANO, Nicolás

El famoso sacerdote. 7772

ROMANO, Silverio

Empadronado en 1744 en chacra arrendada a Fermín de Pesoa en Luján. Contrajo matrimonio el 26 de diciembre de 1719 (IV.211) con Inés de Vargas o Vázquez, la cual tenía en su compañía a un hermano Javier de cincuenta años en 1744. Hijos: **Pedro**, 1724; **Silverio**, 1730; **Tomás**, 1734; **Bernardo**, 1740; **Margarita**, 1738; **Inés**, 1735; **Bernarda**, 1740; **Bonifacia**, 1741. 7773

ROMAY, Gregorio

Natural de villa Redondella, Galicia, hijo legítimo de Teodosio Romay y de Ana Troncoso Francisco. Testó en 1720 (Ts. Reg. III p. 1-18v. y en leg. 8121). Designó albacea a su compadre Juan de Narbona. Contrajo matrimonio el 28 de septiembre de 1718 (IV.175) con Catalina de Molina, viuda de José del Aguila, e hija legítima de Melchor de Molina y de Catalina Díaz. Hijo: **Felipe José Romay Molina**. 7774

ROMERO, Alonso

Contrajo matrimonio con María Núñez. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Rodrigo Alvarez. Testó el 20 de abril de 1654 (Ts. 30-235), sin sucesión. 7775

ROMERO, Bartolomé

Natural de Ronda, Andalucía. Soldado del presidio. Testó en 1710 (Ts. Leg.8127). Contrajo matrimonio el 12 de julio de 1693 (III.184) con Ursula de Salvatierra y Arellano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Ramírez de Arellano y de María de Salvatierra. Hijos: **Diego Romero y Arellano**, bautizado el 14 de noviembre de 1695 (IV.184); **Juana**, bautizada el 7 de julio de 1697 (IV.202v.) (6 meses), contrajo matrimonio con Francisco Santos Cáceres; **Félix**, bautizado el 22 de noviembre de 1699 (IV.227); **María**, bautizada el 15 de febrero de 1706 (IV.236), contrajo matrimonio con Miguel Mendieta; **Miguel de Nolasco**, bautizado el 27 de julio de 1703 (IV.295), fallecido infante. 7776

ROMERO, Blas

Nacido en Córdoba, Andalucía, en 1650. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Tes-

tigo de una soltería en 1670. Contrajo matrimonio el 25 de mayo de 1680 (III.94v.) con Ana Sánchez Cabrera, natural de Ortigosa, viuda de Miguel de la Parra. Hijas: **Ana**, bautizada el 12 de junio de 1683 (IV.16); **María**, bautizada el 23 de junio de 1684 (Iv.29v.). *7777*

ROMERO, Cristóbal
Natural de La Rioja. Compañero de escuela de Alonso de Ibarra. Contrajo matrimonio con Ana de Astudillo, natural de Mendoza, hija legítima de Juan de Astudillo y de Juana de Astudillo. Hicieron información de soltería el 14 de febrero de 1635 (II.17). *7778*

ROMERO, Cristóbal
Natural de la villa de Marchena, Andalucía. Soldado del presidio y compañero de Juan Pacheco y Pedro Rodríguez, testigo de sus solterías en 1671 y 1670. *7779*

ROMERO, Diego
Nacido en 1694. Empadronado en 1744 en río Areco, en tierras propias, y como agregados suyos, un indio misionero Martín, y otros de otra nacionalidad. Contrajo matrimonio con Josefa, nacida en 1724, posiblemente india. Hijo: **Juan José**, nacido en 1724 (1), contrajo matrimonio con Sabina Casco.
Observaciones: (1) Es probable que Molina haya cometido un error al consignar la fecha de nacimiento del hijo o de la esposa de Diego Romero. *7780*

ROMERO, Diego
Natural de Asunción. Contrajo matrimonio el 6 de diciembre de 1700 (III.304) con Francisca de Torres, natural de Buenos Aires. *7781*

ROMERO, Diego Clemente
Nacido en Sevilla en 1662, hijo legítimo de Juan de Córdoba. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo en una soltería en 1689. De tez morena y pelinegro. Contrajo matrimono el 23 de febrero de 1684 (III.126) con María Hernández o Rodríguez. Hijos: **Diego Antonio**, bautizado el 21 de enero de 1685 (V.40v.); **Gaspar**, 9 de enero de 1694 (IV.160v.); **Luis**, 8 de noviembre de 1696 (2 meses) (IV.189v.); **Diego**, 4 de junio de 1702 (30 meses) (IV.272); **Pedro Antonio**, 10 de febrero de 1704 (IV.306). *7782*

ROMERO, Fernando
Nacido en Zaragoza en 1648, hijo legítimo de Diego. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Bajo, ojos pardos y una cicatriz en el labio. *7783*

ROMERO, Fernando
Sastre. Censado en 1664 con el número 136. Usó también el apellido Romero y Tobar. Contrajo matrimonio el 26 de marzo de 1663 (III.23v.) con Lorenza o Florencia González y Martín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel González y de María Martín Jurado. Hija: **María**, bautizada el 27 de octubre de 1664 (III.75v.). *7784*

ROMERO, Francisco
Contrajo matrimonio el... (1) de junio de 1629 (II.33v.) con María Martínez, viuda.
Observaciones: (1) No se pudo transcribir el día del matrimonio por haber un error de tipeo en el original del Diccionario. *7785*

ROMERO, Francisco
Contrajo matrimonio el 30 de abril de 1708 (IV.65) con Teodora Gayoso, de la misma familia Gayoso, hija de José Gayoso y Cervantes. *7786*

ROMERO, Francisco
Natural de San Lúcar de Barrameda, hijo legítimo de Diego Romero y de Justa Ramos. Testigo de una soltería en 1649. Hizo la suya el 14 de junio de 1657 (II.51). Analfabeto. Contrajo matrimonio el 21 de julio de 1657 (III.4) con Ana Dávila, nacida en 1636 en Buenos Aires, hija natural del capitán Bartolomé Dávila y Villavicencio (véase Avila y Villavicencio). *7787*

ROMERO, Francisco
Pasajero y comerciante que vino a bordo del navío «Nuestra Señora del Rosario» en 1586. *7788*

ROMERO, Francisco
Vino con Martínez de Murguía en 1717. Teniente reformado con quince escudos al mes, por real despacho del 17 de enero de 1717. *7789*

ROMERO, Fulano [sic]
Nombrado así por el médico de la ciudad Alonso Garro de Aréchaga. *7790*

ROMERO, José
Contrajo matrimonio con Bernarda de Cáceres, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín de Cáceres y González y de Isabel de Saavedra. Hijos: **José Eulalio**, bautizado el 16 de diciembre de 1710 (10 meses) (V.114); **Clara María**, nacida el 14 de agosto de 1713 (VI.26). *7791*

ROMERO, José
Natural del pago de Dos Hermanas. Desterrado en Montevideo en 1744. Contrajo matrimonio con Pascuala de Soria, natural del pago de Dos Hermanas. Hijas: **Valeriana**; **Paula**, 1741. *7792*

ROMERO, Juan
Nacido en 1714. Empadronado en la Magdalena de estado viudo, en tierras propias con mil quinientas vacas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **José**, 1724; **Domingo**, 1735; **Francisco**, 1737.
Observaciones: Molina registra un homónimo, que por algunas coincidencias en el registro, podría tratarse del mismo personaje. En él consigna los siguientes datos: «Nacido en 1706. Empadronado en 1744 en estancia propia. Con dos hijos bastardos: José, 1724, Domingo, 1730. Contrajo matrimonio con María de Leyva, nacida en 1744». *7793*

ROMERO, Juan
Nacido en Córdoba, Andalucía, en 1658. Hijo de Juan. Soldado del presidio, vino con Miluti en la leva de 1681. Moreno de rostro, con una cicatriz en la ceja derecha. *7794*

ROMERO, Juan
Nacido en Utrera en 1663, hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. *7795*

ROMERO, Juan
Natural de la villa de Almaden de la Cocque, en la Mancha. Contrajo matrimonio con Elvira de Solórzano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Sánchez de Luque y de Juana de Solórzano. Ambos censados en 1664 con el número 160 con cinco hijos, entre ellos: **Ana Romero de Solórzano**, bautizada el 18 de septiembre de 1655 (II 2a. p.76), contrajo matrimonio en Santa Fe el 3 de septiembre de 1674 con Ignacio de la Vega y Resquin; **María**, bautizada el 8 de abril de 1654 (II 2a. p.70); **Juan**, bautizado el 2 de abril de 1658 (III.13). *7796*

ROMERO, Juan
Padre jesuita. Nacido en Marchena de ilustre y opulenta familia, por el año 1559. Graduado en cánones en la universidad de Osuna, cursó el noviciado en Montilla y en el colegio de Granada, donde recibió las sagradas órdenes. Pasó a Lima el 29 de noviembre de 1559 [sic]y a Tucumán en 1593. Luego superior del colegio de Arequipa. Procurador en Roma en 1608, pasa a Buenos Aires donde se le encargan varias comisiones por el cabildo el 28 de junio de 1608. En retribución de sus servicios se le da un

cuarto de solar en la manzana reservada a Torres de Vera, frente al fuerte, donde funda el colegio de la Compañía. Regresa en 1610 y se hace cargo del colegio de Concepción de Chile en 1620. Vice provincial de Chile en 163 [sic]. Fallece en Santiago en 1630. Su vida ha sido escrita por el padre José Millán y el padre Diego Rosales. Lo recuerdan en la Argentina el padre Guillermo Furlong y el señor Enrique Udaondo. Insigne misionero. *7797*

ROMERO, Juan Antonio
Nacido en Sevilla en 1654, hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruelas. *7798*

ROMERO, Julián
Soldado del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara de 1670. *7799*

ROMERO, Lorenzo
Anota una hija declarándola legítima, sin mencionar el nombre de la madre: **Juana**, bautizada el 22 de julio de 1691 (1 año) (IV.127). *7800*

ROMERO, Marcos
Desde fines del siglo XVI. Teniente de alguacil mayor en 1606, presenta su título el 23 de enero. En la lista de armas de 1602 «a caballo con lanza y escudo». Casó con Victoria Dorantes o de Orantes. Bautizan a sus hijos: **María**, el 15 de octubre de 1606 (I.20); **Cristóbal**, 14 de junio de 1603 (I.9); **Marcos**, 21 de junio de 1609 (I.29), sin noticia. *7801*

ROMERO, Martín
Contrajo matrimonio con Ignacia Naranjo y Fredes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Naranjo y de Juana Fredes. Hijos: **Ignacio**, bautizado el 10 de agosto de 1705 (IV.327); **Ana**, 18 de mayo de 1710 (V.97), contrajo matrimonio con Antonio Herruz y en segundas nupcias con Jerónimo Mayol. *7802*

ROMERO, Mateo
Capitán. Hijo natural de Julián Romero de la Bera. Empadronado en 1738 en su casa de la calle Concepción y en 1744 su mujer de estado viuda, ya entonces con dos hijos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 3 de julio de 1701 (III.308) con Agustina Navarro, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Navarro y de Catalina Bravo Quintero. Hija: **María Antonia**, bautizada el 20 de junio de 1714 (VI.80).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 11 de agosto de 1717 (IV.157) con Rosa de Avendaño, viuda de Gabriel Gutiérrez de Rocha, dotada en veintiséis mil pesos (Ts. 68-460). Hijos: **Luis**, nacido en 1729; **n.n.**. *7803*

ROMERO, Mateo
Nacido en el pago de las Dos Hermanas en 1714. Empadronado allí en tierras ajenas. Labrador. Contrajo matrimonio con Andrea Ruy Díaz, nacida en Córdoba en 1724. Hijos: **María**, 1739; **Bernarda**, 1742; **Ventura**, 1744. *7804*

ROMERO, Pedro
Jesuita. Natural de Sevilla y se estableció en Cartagena. Ingresó en la Compañía el 7 de marzo de 1607 a los veintiséis años. Pasó al Paraguay en 1610. Terminó su noviciado y en 1611 recibe las órdenes sacerdotales. Misionó entre los guaycurúes. Pasó en 1621 a las reducciones del Uruguay en calidad de superior. En 1622 funda la doctrina de Corpus Christi con el padre Lorenzana. Lucharon contra los bandeirantes, siendo tomados prisioneros. En 1628 estaba en la Candelaria. Estaba en Corrientes en 1639. Estuvo veintitrés años entre estos indios, de donde pasó al Rectorado de Asunción. Pasó a la conversión de los indios itatines en 1645, acompañado del padre Mansilla Justo y del hermano Mateo Fernández. Muerto por los indios el 22 de marzo de 1645. Escribió sobre él Manuel Ricardo Trelles en Revista Patriótica del Pasado Argentino. *7805*

ROMERO, Rodrigo
Nacido en Arcos de la Frontera en 1674. Vino en la leva de Retana de 1691. Soldado del presidio, de boca grande, ojos pardos. Desertó el 8 de agosto de 1691. *7806*

ROMERO, Roque
Nacido en 1714, empadronado en 1744 en la villa de Luján, en uno de los cuartos de la Virgen mientras edificaba su casa. Contrajo matrimonio con Catalina Lobo, hija legítima de Juan de la Rocha Serrano y Gutiérrez y de Juana de Montenegro. Hijos: **Carlos**, 1741; **Ignacia**, 1728; **Juana Bautista**, 1739. *7807*

ROMERO, Simón
Nacido en Sevilla en 1638, hijo legítimo de Simón. Barbiponiente, con una cicatriz en la barba y ceja izquierda. Sentó plaza el 26 de junio de 1658, de soldado en el presidio. *7808*

ROMERO, Tomás
Capitán. Contrajo matrimonio con María Josefa Barragán. Poder en 1731. *7809*

ROMERO DE ENCISO, Antonio
Lo creemos natural de Santa Fe. Avecindado en Buenos Aires, donde contrajo matrimonio con María de Garay, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé de Pintos y de María de Garay. Hijos: **Cristóbal**, bautizado el 26 de enero de 1637 (I.142), sin noticia; **Antonio Romero de Enciso y Garay**, con sucesión. *7810*

ROMERO DE ENCISO, Pedro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo del capitán Antonio Romero de Enciso y de Francisca Berenal. Testó el 8 de noviembre de 1717, sin hijos. Tiene un pleito sobre tierras en la Cañada de la Cruz contra Luis del Aguila en 1710. Alférez y mayordomo de propios en 1698, 1707, 1708, 1709 y 1710. Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1691 (III.173v.) con María de Avila y Villavicencio, hija legítima de José Jil de Negrete y de Catalina Avila y Villavicencio. *7811*

ROMERO DE ENCISO Y GARAY, Antonio
Hijo legítimo de Antonio Romero de Enciso. Vecino encomendero, a nombre de su mujer poseía una en segunda vida de indios chanaes, con tres indios de tasa en 1678. Contrajo matrimonio en 1655 con Francisca Bernal de los Cobos Maldonado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Lorenzo García de los Cobos y Villamayor y de Elvira Osorio y Maldonado. Criada bajo la tutela de su tío Hernán Suárez de Maldonado, con quien hubo pleitos por intereses, pues debiendo recibir cuatro mil pesos plata sellada, casa, chacra y estancia, que todo sumaba seis mil, declaró su tío haber gastado en su vestuario y reparación de su casa, chacra y estancia tres mil, quedando finalmente mil, que tampoco se los entregó, y lo que era peor, ocultó las cuentas. Dotada en tres mil seiscientos noventa y cuatro pesos el 3 de agosto de 1655 (Ts. 32-420). Testó el 30 de enero de 1711 (Ts. R. II 1710 f.369) (1). Hijos: **Elvira**, bautizada el 23 de agosto de 1677 (III.217), contrajo matrimonio con Ventura de Chavarría o Echeverría; **Diego**, bautizado el 24 de junio de 1667 (III.97), fallecido soltero; **Pedro**, bautizado el 29 de abril de 1667 (III.98); **Luis**, bautizado el 26 de mayo de 1672 (III.131), fallecido soltero; **Ignacio**, bautizado el 15 de octubre de 1683

(IV.22); **Francisca**, 23 de octubre de 1683; **María**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisco Fluxan o Full Ham, y en segundas con Pedro Antonio Ponce; **Domingo**.
Doña Francisca heredó la encomienda de su padre de indios chanaes, guaraníes caguanés y tumbichaminíes, que luego Martínez de Salazar llevó a la reducción de San Francisco Soriano, por lo que no pagó tasa.
Observaciones: (1) En otro lugar del Diccionario aparece testando el 3 de enero de 1710 (Ts. Reg. II p.2-369v.). *7812*

ROMERO DE LA BARRA, Julián
Militar. Natural del concejo de Salas, villa de la Arquera. Hijo legítimo de Alonso Meléndez de la Parra (1) y de Catalina Alvarez. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Cabo de escuadra y luego teniente. Hermano de Juan López. Testó el 21 de agosto de 1699 (Ts. 58-617 y leg. 8731 ibidem). Contrajo matrimonio el 26 de junio de 1673 (III....) [sic] con María de Viveros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Viveros y de Luisa de Antezama. Testó el 1° de noviembre de 1700 (Ts. 59-328). Sin sucesión legítima, criaron una huérfana de padres desconocidos y abandonada a su puerta, que bautizaron con el nombre de Lorenza, a la cual le legaron cien pesos para tomar estado. El hubo un hijo natural a quien le legaba seiscientos pesos: **Mateo Romero**, nacido en 1674, de veinticinco años en 1699.
Observaciones: (1) Los apellidos del biografiado y del padre fueron transcriptos textualmente del original del Diccionario en cada caso. *7813*

ROMERO DE LA IGLESIA, Antonio
Nacido en Santiago de Galicia en 1627. Soldado del presidio, vino en la leva de Baygorri en 1653. Chato de narices. *7814*

ROMERO DE ORIHUELA, Francisco
Natural de San Luis de la Punta. Labrador arrendatario. Empadronado en 1744 en Cañada de Escobar, en tierras de los jesuitas con un peón. Contrajo matrimonio con Margarita de Zárate, nacida en 1719. Hijos: **Félix**, 1741; **Ana**, 1737; **Leonardo**, 1740. *7815*

ROMERO DE SANTACRUZ, Juan
Natural de Concepción del Bermejo, hijo legítimo de Francisco García Romero y de Mariana de Santacruz. Vecino de aquella ciudad, vino en 1632 a reclamar su legítima. En esa oportunidad declaraba era necesario irse nuevamente a su casa, razón por la que reclamaba dos mil quinientos pesos (Ats. 18-170). Ignoramos con quién era casado. *7816*

ROMERO GUTIÉRREZ, Jerónimo
Natural de Santa Fe. Contrajo matrimonio el 22 de abril de 1690 (III.167) con Pascuala Gómez de Saravia o Gutiérrez. Hijos: Juan, bautizado el 9 de junio de 1692 (9 meses) (IV.140v.); **María**, bautizada el 16 de enero de 1696 (IV.181v.); **Francisco Romero y Gómez**, bautizado el 21 de diciembre de 1699 (18 meses) (IV.228v.), con sucesión; **Juan**, bautizado el 9 de enero de 1701 (IV.251); **Escolástica**, 4 de octubre de 1704 (8 meses) (IV.316). *7817*

ROMERO LECHUGA, Antonio
Escribano. Vecino y jurado de Granada. Familiar de número del Santo Oficio. Presta su título el 8 de noviembre de 1663. Designado por Pedro de Rojas y Luna oidor de la Audiencia de Buenos Aires. *7818*

ROMERO Y ENCISO DE LOS COBOS, Domingo
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio Romero de Enciso Garay y de Francisca de los Cobos. Contrajo matrimonio con Lorenza Fredes, hija legítima de Silverio Fredes Mercado y Ana de Herrera. *7819*

ROMERO Y GÓMEZ, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Jerónimo y Pascuala Gómez de Saravia. Contrajo matrimonio el 26 de mayo de 1718 (IV.167) con Lucía Cordero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Petrona V. de Melo. *7820*

ROQUIBRUNI, Juan Bautista
De nacionalidad francesa. Contrajo matrimonio el 8 de junio de 1715 (IV.134) con Gregoria de Arroyo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás de Arroyo y Ponce de León y de Ana María de Esquivel y Gutiérrez. *7821*

ROS, Benedicto de
Contrajo matrimonio con Inés de la Guerra, hija legítima de Julián Alfonso y de María Cabrera. Hijos: **Juana**, bautizada el 27 de junio de 1709 (VI.79); **Esteban**, 27 de diciembre de 1713 (VI.44). *7822*

ROS, Carlos
Nacido en Mesina, Sicilia, en 1662, hijo de Jacobo. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo, de nariz pequeña, moreno y con una cicatriz en el cuello, de lamparones. *7823*

ROS, Guillermo (García?) [sic]
Natural de Escocia, testó en Cochabamba. Contrajo matrimonio con María Antonia del Pino, posiblemente hija de Domingo y de Rosa González. Testó el 16 de noviembre de 1749 (R. II 1749 f.516), hermana de Nicolás del Pino. Hijos: **Jorge**; **Juan Jerónimo**; **María Antonia**; **Antonia**; **Beatriz**. *7824*

ROS DE ALVA, Juan
Capitán inglés. Ausente de la capital durante el empadronamiento de 1744, aparece empadronado en Montevideo en la calle junto a San Nicolás. Contrajo matrimonio con Juana de Silva. *7825*

ROSA, Antonio de la
Contrajo matrimonio con Feliciana Díaz, hija legítima de José Díaz y de María Antonia Pedroza. Hijo: **Anselmo Pascual**, bautizado el 25 de mayo de 1714 (VI.73). *7826*

ROSA, Juan de la
Contrajo matrimonio el 21 de junio de 1716 (IV.88) con Francisca Antonia Caro, hija legítima de Francisco y de María Rosa Bernal. *7827*

ROSA, Juan de la
Contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1716 (IV.149) con Josefa de Céspedes. *7828*

ROSA, Juan de la
Natural de Málaga, aunque consta que esta información fue falsa, pues se probó era extranjero, aunque no se dice de qué país. Hizo informe de soltería el 19 de septiembre de 1673 (IV.15). Contrajo matrimonio el 20 de septiembre de 1673 (III.49v.) con María Montero de Bonilla, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Montero de Bonilla y de Francisca de Espinoza. Consta que se fue del país en viaje a Europa, del que no volvieron. *7829*

ROSA, Manuel de la
Contrajo matrimonio el 5 de octubre de 1717 (IV.158) con Francisco Díaz. *7830*

ROSA, Miguel de la
Natural de la Gran Canaria, hijo legítimo de Cristóbal Jiménez y de María de la Rosa. Fallecido bajo disposición testamentaria del 20 de junio de 1624 (Ats. 13-28v.). Enterrado en San Francisco con el hábito de la Orden. Albaceas, Alonso Guerrero y Pedro Sánchez Garzón.

Casó en la Gran Canaria con Gregoria González. Hijos: **Cristóbal**, nacido en 1612; **Nicolás**, nacido en 1619, sin noticia. *7831*

ROSALES, Pedro
Chacarero propietario. Indio chileno empadronado en 1744 con el número 1748. Contrajo matrimonio con María Casares, natural del valle de Tulumba, Chile. Un hijo en 1744. *7832*

ROSAS, Benito
Contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1708 (IV.70) con Inés de la Guerra. Hija: **María Ignacia**, 18 de julio de 1711. *7833*

ROSAS, Gabriel de
Natural de Asunción. Viudo de una hermana de Sebastián de Arrus. Casado en Corrientes. Hizo información de soltería el 19 de noviembre de 1645 (II.144). Casó con Isabel Cabrera. Hija: **Francisca**, bautizada el 23 de abril de 1647 (II 2a. 29). *7834*

ROSAS, Pascual
Nacido en Córdoba en 1704. Censado en el pago del río Areco, en casa y tierras propias. Contrajo matrimonio con Juliana Abalos. Hijos: **Andrés**, 1736; **Pedro**, 1738. *7835*

ROSENDE, Barbola
Anota una hija natural: **María**, bautizada el 21 de mayo de 1683 (IV.3v.). *7836*

ROSENDE, Tomás de
Natural de Valladolid, hijo legítimo de Juan de Rosende y de Antonia Barba. Había pasado al Perú y luego a Potosí. Presente en Buenos Aires en 1617. Compró el oficio de regidor perpetuo en 1618, situación que conserva hasta su muerte ocurrida en 1622. Perteneció al partido confederado, amigo íntimo de Juan de Vergara, su concuñado. Procesado por este motivo. Se declara caduco su título por falta de confirmación real el 4 de septiembre de 1623, pero ya había muerto. Casó el 17 de mayo de 1617 (II.6) con Francisca de Trigueros, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Trigueros y Caro y de Felipa Hernández de Enciso. Dotada el 30 de abril de 1617 con once mil trescientos veinticuatro pesos, y con arras de mil doscientos, seis esclavos, estancia, chacra y platería. Rosende hizo información de soltería el 29 de abril de 1617 (I.15). Viuda, su mujer casaba en segundas nupcias con Bernabé González Filiano, donde continuamos con sus datos biográficos. Hijos: **Diego de Rosende y Trigueros**, nacido en 1619, mejorado por su abuelo en el tercio y remanente del quinto. *7837*

ROSENDE Y TRIGUEROS, Diego de
Clérigo. Nacido en Buenos Aires en 1619, hijo de Tomás de Rosende. Licenciado. Confirmado en el presbiterado por el obispo Mancha y Velazco en 1648. Cura de la catedral y canónigo en 1649. Vicario y juez eclesiástico de Santa Fe el 6 de noviembre de 1675 en reemplazo de Vicente González de Ataide, donde murió. Fue el testigo principal del milagro de la Virgen de Luján en 1641, luego su propietario. «Una suerte de tierras para estancia, que me tocó de patrimonio, que están de esta banda del río de Luján» (Testamento e inventario sucesión de Diego de Rosende, existente en el Archivo Histórico de Santa Fe, t.5 f.69v. año 1680). *7838*

ROSILLO, Antonio
Nacido en 1568 en la villa El Provencio, en la Mancha, hijo legítimo de Antonio Clemente y Antonia Rosillo, naturales del obispado de Cuenca. Graduado en la licenciatura en leyes, pasó al Perú, inscripto en la matrícula de abogados de la Audiencia de Charcas, ejerció la profesión. En 1597 estaba en Santiago del Estero y actuaba de secretario del obispo del Tucumán y en el sínodo que se realiza ese año, del que firma las constituciones aprobadas. Reemplaza al licenciado Nicolás de Santacruz en el oficio de defensor general de menores españoles de la gobernación, según el título expedido por el gobernador Pedro Mercado de Peñaloza, el 15 de noviembre de 1597. Avecindado en Córdoba, donde ejerce el mencionado oficio hasta 1602. Pasa a Buenos Aires, y en 1603 aparece condenado por Hernandarias de Saavedra por violación de las reales cédulas sobre el comercio, pues aparece de maestre de un navío llamado «San Antonio». Multado en cincuenta pesos. Asesor en el mismo año del propio Hernandarias, y firma en el juicio de residencia de don Francés de Beaumont y Navarra. Asesor en 1603 del primer sínodo del Paraguay que presidió el obispo Martín Ignacio de Loyola. En 1604 acompaña a Hernandarias a la expedición de los Césares de la Patagonia. En mayo de 1605 Diego López de Lisboa le otorga un poder para cobrar ciertas deudas (Ats. 3-136). El 7 de febrero de 1605 es designado capitán de seis soldados por el teniente de gobernador de Buenos Aires Tomás de Garay para recibir al expedición de Mosquera en la isla de Maldonado. Pasó a Córdoba, donde es designado alcalde de segundo voto en 1610. Asesor del gobernador Quiñones y Osorio, y recibe merced de tierras en 1614. Poco después toma el hábito sacerdotal y es designado comisario del Santo Oficio y de la Santa Cruzada, juez eclesiástico y vicario de la ciudad de Córdoba. Monseñor Cortázar lo designa en 1619 confesor de las monjas de Santa Catalina, confiado en su «buen celo, proceder y cristiandad», y además vicario y prelado del convento en ausencia suya. A la muerte del licenciado Francisco de Trejo en 1622, designado comisario del Santo Oficio, del que se hace cargo el 20 de octubre de 1625. Fallecido bajo disposición testamentaria del 1° de diciembre de 1637, sepultado en la iglesia de la Compañía de Jesús. *7839*

ROSILLO, Juan
Contrajo matrimonio con Magdalena Martinez. Hija: **Francisca Martínez Rosillo**, que tuvo sucesión natural. *7840*

ROSPIGLIOSI, Juan Miguel
Asiste a la junta de guerra del 13 de febrero de 1680, con motivo de la población de la Colonia por los portugueses. Padre de Claudio Rospide (véase Rospillosi o Rospigliosi, Claudio). *7841*

ROSPILLOSI, Claudio
O Rospigliosi. Capitán de infantería, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Miguel. Contrajo matrimonio con Petrona Ramírez Saguer, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardino y de Francisca de Trigueros y Páez Clavijo. Hijos: **Juana Rospigliosi**, contrajo matrimonio con el alférez don José Gutiérrez; **Alejo**, 15 de junio de 1730 (VIII.139); **María Francisca**, 5 de abril de 1727 (VII.573). Carta dotal de 1745 (R. II 1745 f.394). *7842*

ROXANO, Pedro
Vecino de Chile, morador de Buenos Aires en 1707, hacía un donativo gracioso al rey de cien pesos. *7843*

RUA
Figura ese nombre anotado en el padrón de vecinos y propietarios de solares de 1583. *7844*

RUBECO, Diego
Contrajo matrimonio con Lucía Rodriguez. Viuda, casó por segunda vez con José Cabral, y por tercera con Antonio Lozano. Testó en 1848 (R. V f.19). Sin sucesión. *7845*

RUBECO, Francisco

Soldado del presidio, anotado en sus listas en 1653 a 1660. Contrajo matrimonio en 1649 con María Martínez de Herrera, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gonzalo de Herrera y de Micaela de Castro. Testó en 1652 (Ts. 31-281). Hijos: **María Magdalena Rubeco y Herrera**, bautizada el 8 de enero de 1654 (3 años) (II 2a. p.68v.), que usó el apellido de Castro, contrajo matrimonio con José Antonio Jiménez; **Micaela**; **Clara**, contrajo matrimonio con Francisco de Sosa; **Juana**, bautizada el 8 de enero de 1654 (2 años) (II 2a. p.68v.); **Francisco**, bautizado el 14 de diciembre de 1659 (III.29), clérigo presbítero, doctor, se lo designa asesor del cabildo el 7 de junio de 1717. *7846*

RUBECO, Miguel

Nacido en 1655 en villa Fuentes de la Vega. Testigo de una soltería en 1678. Era soldado del presidio. *7847*

RUBIN DE CELIZ, Juan Martín

Natural de Lugar de Cades, en las montañas de Burgos, en el valle de las Herrerías, de las cuatro villas del Mar. Hijo legítimo de Santiago Martínez Rubin y de Catalina González. Testó en 1724, sin sucesión. *7848*

RUBIN DE CELIZ Y ESTRADA, José Manuel

Natural de las montañas de Burgos. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testigo de una soltería en 1679, donde confesó veintinueve años. Alguacil mayor de la ciudad en octubre de 1693, interinamente, en reemplazo de Miguel de Obregón, por ausencia de ocho meses en el Perú. Procurador general de la ciudad en 1697. Donaba al rey veinticinco pesos en 1707. Testó el 20 de julio de 1734. Contrajo matrimonio el 7 de mayo de 1681 (III.102v.) con Micaela de Bracamonte, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Leonor González y Jiménez. Testó en 1713 (Ts. p.1713 182) y 1742. Hijos: **Juan Rubin de Celiz y Bracamonte**, fallecido soltero.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petrona de Suazola y Cáceres. Carta dotal por novecientos pesos. Testó en 1748, pero falleció viuda y muy anciana. *7849*

RUBIO, Bartolomé del

Natural de Orgaz, arzobispado de Toledo. Hijo legítimo de Pedro del Rubio y de Catalina González de Quero. Testó el 2 de julio de 1724 (Ts. R. II Prt. VI f.218) y nuevo el 18 de enero de 1732 (R.II 1732 485). Contrajo matrimonio el 6 de agosto de 1708 (IV.73) con Juana Rosa Rodríguez Carrillo y Navarro, natural de Buenos Aires, hija legítima de Clemente y de María Navarro Urquiola y Coutiño. Carta dotal de mil pesos (1708 Prt. 66-7). Hijos: **Bartolomé del Rubio y Carrillo**, 22 de julio de 1713 (VI.24); **María Rosa**, 7 de septiembre de 1711 (V.130v.), contrajo matrimonio con Domingo Pelliza; **Manuela de los Santos**, 10 de octubre de 1709 (V.87) (1); **María Elena**, bautizada el 8 de agosto de 1718 (IV.368), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Benito Pizorno y en segundas con Juan Cuello; **Bernardina**, mejorada en la sucesión, bautizada el 21 de mayo de 1720 (VI.525); **Catalina Javiera**, 13 de marzo de 1715 (3 meses) (VI.138), fallecida infante; **Enrique**, 25 de diciembre de 1716 (VI.292), fallecido infante.

Observaciones: (1) Por un error de tipeo en el original del Diccionario, no se lee con exactitud si el mes de bautismo o nacimiento de Manuela de los Santos es octubre o noviembre. *7850*

RUBIO, José

Nacido en Cuertas de Aragón en 1651. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo y rubio. Capitán reformado en la compañía de Diego Morón. Contrajo matrimonio el 14 de septiembre de 1691 (III.177) con Catalina de Melo y Abalos de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Melo y de María Abalos de Mendoza, como consta de la anotación de la iglesia de La Merced y del testamento de Catalina del 13 de septiembre de 1693 (Ts. 54-436), y el de su suegra doña María, del 10 de marzo de 1716 (68-68). En el primero se dice que dejó un hijo vivo de nombre Francisco, mientras que en el segundo se manifiesta que todos habían muerto. Hijo: **Francisco**, fallecido infante, bautizado el 31 de enero de 1694 (IV.160 bis).

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 9 de junio de 1694 (III.190v.) con María de la Cueva y Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Francisco Acosta y Albergueria y de doña Isabel de la Cueva y Benavídez. Esta doña María había testado soltera el 5 de junio de 1693 (AGN. leg. t.1 exp. 6 año 1695), en que designaba heredero a Juan Báez de Alpoin. No murió sin embargo, y casó con Rubio, pues éste, actuando en la sucesión de su mujer, se opone a que se entregue un solar a doña Antonia de Rojas, sobrina de aquélla, por haberse casado ya con ella. Sin sucesión. *7851*

RUBIO, José del

Nacido en 1657 en Soria, de la villa de Rollas Cabras, obispado de Osuna. Hijo legítimo de Juan y de Isabel de Muros. Soldado del presidio, luego alférez y capitán. Vino en la leva de Miluti en 1681. Hizo información de soltería el 3 de junio de 1690 (VI.57). Blanco y rubio de ojos pardos. Testó el 19 de agosto de 1725 (R. III.192). Contrajo matrimonio con Bárbola o Bartola Casco de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Silverio y de Florencia de Machado y Melo, como resulta del testamento de esta última del 14 de mayo de 1720 (70-89). Doña Bartola testó el 20 de enero de 1728 (III.37). Poseía una casa en la ciudad y una chacra en Monte Grande. Hijos: **José del Rubio y Casco de Mendoza**, 7 de mayo de 1696 (5 años) (IV.185v.), con sucesión; **Martín**, 12 de octubre de 1700 (2 años) (IV.246); **Miguel**, 18 de octubre de 1702 (IV.279), fallecido infante; **Juana**, 12 de octubre de 1700 (IV.246v.), fallecida infante; **Juana**, 14 de octubre de 1709 (V.82), contrajo matrimonio con Francisco Rodríguez, natural de Santa Fe; **Bernarda**, 12 de septiembre de 1704 (IV.317), contrajo matrimonio con Gregorio de la Peña; **Francisca Javiera**, 17 de junio de 1711 (16 meses) (V.126); **Diego Prudencio**, 23 de noviembre de 1695 (10 meses) (IV.179); **Juan Carlos**, 12 de noviembre de 1704 (8 meses) (IV.317); **Mariana Elena**, contrajo matrimonio con Jerónimo Pizarro; **Mariana**, contrajo matrimonio con Juan Antonio Cañás. *7852*

RUBIO, Juan del

Natural de Utrera, vino en la leva de Miluti en 1681 enganchado como soldado del presidio. Hijo de Juan del Rubio. Era de buen cuerpo, blanco y rubio, de cejas gruesas y un lunar en la ceja izquierda. *7853*

RUBIO, Juan del

Soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Juana de Guzmán. Hijo: **Miguel del Rubio**, 10 de octubre de 1660 (III.36). *7854*

RUBIO CASCO DE MENDOZA Y CARRILLO, Bartolomé

Hijo legítimo de José y de Juana Rosa Rodríguez Carrillo. Contrajo matrimonio con Paula Cardoso. *7855*

RUBIO Y CARRILLO, Bartolomé

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bartolomé y de Juana Rosa Rodríguez Carrillo y Navarro. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1745 (IV.494) con Ana María Jiménez. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Paula Cardoso. Hijos: **Blas M. Ignacio**, 13 de enero de 1747 (IX.723). *7856*

RUBIO Y CASCO DE MENDOZA, José del (1)
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José del Rubio y de Bárbola o Bárbara Casco Machado. Soldado del presidio, ascendió luego a alférez y capitán. Su abuelo Silverio Casco de Mendoza le regaló una casaca de terciopelo y calzones de paño por cariño. Alcalde de hermandad en 1741. Testó el 27 de junio de 1746 (R. III f.267). Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1720 (IV.426) con Isabel Díaz de Cabrera y Gamiz de las Cuevas, bautizada en Corrientes el 5 de septiembre de 1706, hija legítima de Antonio Díaz Cabrera, natural de Corrientes, capitán de lanceros y fallecido el 5 de enero de 1715 en Potosí, y de doña Teresa Gamiz de las Cuevas, y nieta por su madre del capitán Pedro Gamiz de las Cuevas, natural de Madrid, y de Tomasa Alvarez de Lasarte, del mismo lugar, esta última fallecida bajo disposición testamentaria del 6 de junio de 1692 (Ats. 53-120v.). Fueron padres de: **Josefa Rubio y Díaz**, contrajo matrimonio el 11 de diciembre de 1754 con Pedro Ignacio de Merlo Toro, hijo legítimo de Francisco Javier y de Francisca de Toro; **José M.**, 26 de junio de 1737 (IX.366); **María Manuela Rubio y Díaz Gamiz**, 18 de septiembre de 1738 (IX.44), casó con Clemente López Osornio, con sucesión (cf. «Los Casco de Mendoza y los Vera y Aragón», del autor, Buenos Aires, 1949, publicado en la Revista del Instituto de Ciencias Genealógicas); **José Miguel**, 15 de mayo de 1740 (IX.467); **Claudio**, 18 de febrero de 1742 (IX.528); **Miguel Remigio**, 7 de octubre de 1743 (IX.587); **María Rosa**, 16 de abril de 1730 (VIII.113); **María Cecilia**, 5 de diciembre de 1733 (IX.74); **Agustina Josefa**, 15 de marzo de 1731 (VIII.143); **María Nicolasa**, 20 de septiembre de 1735 (IX.28); **María Feliciana**, 12 de marzo de 1734; **Juan Manuel del Rubio y Díaz Gamiz de las Cuevas**, 26 de junio de 1737 (IX.365), casó con Javiera Canco y Flor, con sucesión en Corrientes.
Observaciones: (1) En otro registro del original del Diccionario, este personaje aparece como José del Rubio y Casco de Mendoza, siendo el nombre de su madre Bárbara Casco de Mendoza. *7857*

RUBIO Y CASCO DE MENDOZA, Juan Carlos del
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José y de Bárbara Casco de Mendoza. Contrajo matrimonio con Clara del Troncoso, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás del Troncoso y Matos y de Juana García Enríquez. Hijos: **Miguel Gregorio**, 21 de septiembre de 1726 (VII.536); **Magdalena**, 29 de septiembre de 1726 (VII.536); **Dionisio José**, 13 de abril de 1728 (VIII26); **Pedro José**, 9 de junio de 1729 (VIII.70); **José**, 28 de octubre de 1733 (IX.133); **Agustina**, 1° de septiembre de 1731 (VIII.162). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 8 de septiembre de 1737 (IV.445) con Clara Isabel Jiménez de Paz, hija legítima de Roque Jiménez de Paz y Benavídez Ayala y de Lucía Parejas. *7858*

RUBIO Y SANDOVAL, Juan
Notario eclesiástico en 1684. *7859*

RUEDA, Antonio
Testa en 1746. Soltero. *7860*

RUEDA, Juan Francisco
Asiste a la junta de guerra del 13 de febrero de 1680, con motivo de la población de la Colonia por los portugueses. *7861*

RUILOBA, Juan Manuel
Véase Ruyloba. *7862*

RUIZ, Andrés
Contrajo matrimonio el 1° de julio de 1791 con Petrona de Leyva. *7863*

RUIZ, Blas
Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, nacido en 157 [sic], testigo de una soltería en 1679, natural de Ecija. *7864*

RUIZ, Diego
Contrajo matrimonio con Damiana de Acasusso. Ella era viuda, heredera de Domingo de Acasuso. *7865*

RUIZ, Diego
Nacido en Alzaba en 1646, hijo legítimo de Francisco Ruiz. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Lampiño con arrugas en el entrecejo. *7866*

RUIZ, Diego
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 13 de agosto de 1713 con Bárbara Rodríguez. Hijos: **José**, 15 de febrero de 1710 (3 años) (V.92v.); **Bernarda**, 19 de agosto de 1714 (V.127v.). *7867*

RUIZ, Domingo
Contrajo matrimonio con Beatriz de Naba, natural de Buenos Aires, hija legítima de Matías Gómez y de Catalina Naba. Dotada en 1649 (Ts. 30-69). Testó el 11 de mayo de 1651 (Ib.30-351). Hijo: **Jerónimo Ruiz Naba**. *7868*

RUIZ, Esteban
Soldado del presidio de la compañía del capitán Enrique Jácome de Urrea, vino de socorro de la ciudad de Córdoba y pedía en 1653 se dieran dos meses de licencia para volver a su ciudad y prestar asistencia a su familia (AGN. Arch. de Cabildo t. II 219). *7869*

RUIZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Petrona Rodríguez de Figueroa, natural de Buenos Aires, hija legitima de Domingo Justo y de Micaela Delgado. Hija: **Francisca Ruiz de Figueroa**, contrajo matrimonio con Manuel Llorente. *7870*

RUIZ, Francisco
Nacido en Antequera en 1655. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen rostro, moreno. Testigo en una soltería en 1681. *7871*

RUIZ, Francisco
Natural de la villa del Valle del Cabezón, en Burgos. Hijo legítimo de Francisco Ruiz y de María Gómez. Testó el 6 de octubre de 1719 (Ts. 69-350). Contrajo matrimonio con Isabel de Gamiz y de las Cuevas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Gamiz de las Cuevas y de Teresa Alvarez. Hija: Juana Josefa, nacida en 1714, contrajo matrimonio en 1768 con Manuel López Anaya, con sucesión (1).
Observaciones: (1) Posiblemente Molina haya cometido un error al consignar la fecha de este matrimonio, ya que Juana Josefa debía tener cerca de cincuenta y cuatro años al momento de casarse, lo que hace difícil que hubiera sucesión. *7872*

RUIZ, Gregorio
Natural de Buenos Aires. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 4 de diciembre de 1690 (III.172) con María de la Rosa. *7873*

RUIZ, Ignacio
Padrinos con su mujer de un hijo de Demetrio Ventura en 1702 (IV.277). Contrajo matrimonio con Micaela Cepeda, natural de Buenos Aires. *7874*

RUIZ, Jerónimo
Ignoro su filiación. Contrajo matrimonio con María Sánchez es posible que fuera viuda de Juan González Marín. Hijos: **Jerónimo**, bautizado el 18 de junio de 1623 (II.47); **Francisca**, bautizada el 14 de octubre de 1625 (II.66); **Dominga**, bautizada el 23 de noviembre de 1627 (II.85). *7875*

RUIZ, José Marcos
Contrajo matrimonio el 3 de junio de 1706 (IV.3) con Josefa de Suazola, natural de Buenos Aires, hija legítima de José de Suazola y de Francisca Helgueta. Hijos: **José Marcos**, bautizado el 8 de marzo de 1704 (IV.306); **José Antonio**, bautizado el 10 de septiembre de 1705 (IV.329); **Ramón Antonio**, 11 de septiembre de 1708 (V.56v.).
7876

RUIZ, Juan
Contrajo matrimonio con Felipa de Córdoba. Hija: **María Rosa**, 10 de febrero de 1728 (S.96). *7877*

RUIZ, Juan
Contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1679 (III.89) con Beatriz Valero. *7878*

RUIZ, Juan
Nacido en San Lúcar de Barrameda en 1652. Soldado del presidio, compañero de Pedro Rodríguez y testigo de su soltería en 1670. Hizo la suya el 26 de septiembre de 1673 (IV.17). Hijo legítimo de Gonzalo Ruiz y de Inés de Soto. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1673 (III.49v.) con Francisca de Morillo, natural de Buenos Aires, hija legítima del sargento Juan Salvador Morillo y de Juana Farfán. Hijos: **Juana**, bautizada el 25 de octubre de 1674 (III.164), contrajo matrimonio con Esteban Lozano; **Juan**, bautizado el 12 de julio de 1678 (III.235v.); **Diego**, bautizado el 10 de enero de 1683 (IV.10 bis); **Miguel**,? [sic]. *7879*

RUIZ, Lucas
Nacido en Santa Marta, en Granada, en 1644. Hijo legítimo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Compañero de Sebastián González y testigo en su soltería en 1682. Era carilargo de nariz afilada. *7880*

RUIZ, Martín
Contrajo matrimonio el 12 de abril de 1671 (III.43) con María González, natural de Buenos Aires. Hija: **Francisca**, bautizada el 29 de octubre de 1674 (III.165). *7881*

RUIZ, Miguel
Nacido en 1629 en Triana, Sevilla, hijo legítimo de Martín de Goitía y Bernardina Ruiz. Se embarcó en San Lúcar de Barrameda con Diego Alvarez en 1645. Hizo información de soltería el 14 de mayo de 1652 (III.15). Había servido diez años en la armada del general Pimienta. Era soldado del presidio en 1653, fecha en que fue dado de baja. Censado en 1664 con el número 36. Contrajo matrimonio el 26 de mayo de 1652 (S.13) con Antonia de los Reyes Cordovés, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis Cordovés y de Inés de los Reyes y Bermúdez. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con José de Sosa y Escobar. *7882*

RUIZ, Miguel Jerónimo
Maestre de campo. Contrajo matrimonio en 1739 con Juana Rodríguez de Estela y Setien, natural de Buenos Aires, hija legítima de Carlos y de Catalina de Abascal y Mendieta. Dote de mil seiscientos pesos. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Leocadia Carrera, hija legítima de Gonzalo Carrera y de María Pardo de Figueroa. Hijos: **Juan Rodríguez Carrera**, 14 de enero de 1726 (VII.298); **Andrés**, 8 de febrero de 1731 (VIII.140); **Gabriel**, 30 de marzo de 1720 (VI.505); **Lorenza**, 16 de agosto de 1727 (VIII.5), contrajo matrimonio el 2 de agosto de 1731 (V.28) con José de Acosta, v. 24 de abril de 1754 [sic]; **Jerónimo Angel**, 7 de octubre de 1721 (VII.1704); **Josefa**, 3 de diciembre de 1718 (5 meses) (VI.386) contrajo matrimonio el 3 de septiembre de 1742 (IV.464) con Miguel Ruiz Morage; **Eusebio**, 8 de marzo de 1726 (VII.485), con sucesión; **María Ana**, contrajo matrimonio con Mateo del Castillo? [sic]. *7883*

RUIZ, Pedro
Nacido en Ecija en 1656, hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Con una cicatriz debajo del ojo izquierdo. *7884*

RUIZ, Pedro
Padre rector del Colegio de la Compañía de Jesús, pide se trueque campanas con el hospital que está en el Torreón. El gobernador accede «por el beneficio que los vecinos de ella reciben con la educación y enseñanza que se da a sus hijos de educación en la escuela puesta en dicho colegio». *7885*

RUIZ, Roque
O Veloso. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 15 de septiembre de 1696 (III.274v.) con Ignacia Colares, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Rodríguez Colares y Escobar. Hijos: **Juan**, bautizado el 21 de julio de 1697; **Pascual**, bautizado el 6 de agosto de 1699 (IV.218v.), contrajo matrimonio con Paula Acha, y nos parece que en segundas nupcias con María Ignacia Pabón (cf. Padrones de la Facultad de Filosofía y Letras, t.X p.456), con hijos de su primer matrimonio, **Manuela Ruiz**, nacida por 1733 ó 1735, que contrajo matrimonio con Teodoro Díaz, soldado, que falleció en Montevideo, con sucesión, y contrajo matrimonio en segundas nupcias en Montevideo con Felipe Pérez de Sosa. *7886*

RUIZ, Sebastián
Vino de grumete en una de las naos de Ignacio de Mateo en 1657, hijo de Juan, natural de Osuna. Era pequeño, hoyoso de viruela, de veinticinco años. Contrajo matrimonio con Isabel de Flores, natural de Buenos Aires, hija natural de María Flores de la Bastida (véase el nombre de ésta) (1). Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca Morillo.
Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, no aparece en el original del Diccionario. *7887*

RUIZ ARELLANO, Felipe
Alférez de caballería, sirvió cuarenta y dos años desde 1743 hasta el 4 de diciembre de 1785, que falleció. Contrajo matrimonio con Antonia Illarradi y Barranco, hija legítima de Sebastián Illarradi y de Manuela del Barranco.
7888

RUIZ CORREDOR, Fernando
Sacerdote. Nacido en Andújar, obispado de Jaén, en 1665. Hijo legítimo de Manuel o Miguel Ruiz Corredor y de Luisa de Lara. Clérigo presbítero domiciliario. Licenciado. Sirvió en la catedral como sacristán mayor, propietario y coadjutor beneficiado desde 1708. Segundo capellán de la iglesia de San Isidro, designado por Acasuso, con fecha 14 de octubre de 1711 (Ts. Reg. II p.2-591), y fundador de su primera capilla, situada en el pago de Montegrande, en cumplimiento de los deseos del obispo Cristóbal de la Mancha y Velazco, de que hubiese en cada pago una capilla sostenida por los vecinos, para cuyo fin renunció al cargo de sacristán mayor de la catedral dejando a otro en su lugar, y que cuando don Domingo de Acasuso instituye la capellanía, él pidió la canonjía y colación (1). En su testamento del 18 de noviembre de 1716 (Ts. 68-342), declaró: «...que ha asistido a la fábrica de dicha capellanía, y en ella ha gastado lo que constará de mi libro de cuentas, como en lo que de adelante se causaren por mi parte, por el ornato de dicha capilla ma-

yor, servicio y culto divino, no se le hará cargo». También expresó que dejaba en dicha capilla un libro de la vida de San Isidro, un manual de exorcistas «y ambos los doy y dono con cargo de que no se puedan vender ni enajenar, como también, por lo que por fin de mis días dejare declarado, que de lo uno y de lo otro se le podrá pedir cuentas al capellán y capellanes que me sucedieren». Con las rentas que se le debían de sus oficios, impuso una capellanía, que se añadirá a la que goza el capellán, con obligación de rezar el rosario todas las noches como es costumbre, y cuatro misas rezadas en las fechas de San Isidro por el sufragio de su alma. Su ropa fue legada a su hermano Juan Mateo Ruiz Corredor. Designó albacea a Domingo de Acasuso. En otro testamento de fecha 9 de noviembre de 1720 (Ts. 70-277v.) dispuso su entierro en San Isidro «de que soy capellán y fundador», dijo, que lo pedía «por ejemplo». En este nuevo testamento recordaba otro libro entre los designados, con el título «otro, de coro». Nuevamente testó el 8 de mayo de 1735. Miembro de la Hermandad de San Pedro, renunció a los privilegios de ser enterrado en la catedral. Acasuso había designado al licenciado don Juan de Urueta para reemplazar a Ruiz Corredor el 14 de diciembre de 1708, por haber ascendido éste a sacristán mayor de la catedral, «informado de su virtud y buena fama», pero parece que no tuvo efecto hasta después de la muerte de Ruiz Corredor (Ts. Reg. II p.1-430). Fallecía a los ochenta años el 11 de marzo de 1745, mientras ejercía una capellanía en la Merced. Ejerció la capellanía de San Isidro desde 1711 a 1732. Hermano de la Santa Caridad de Buenos Aires, le legó dos capellanías. Fue familiar del obispo Azcona Imberto. Lo extraordinario de este sujeto de tan hermosa actuación, fue el haber sido soldado del presidio, que había venido enganchado en la leva de Juan Tomás Miluti, encargado de la reconquista de la Colonia y del refuerzo de la guarnición, y que como se sabe, llegó después de realizada aquélla, en el mencionado año de 1681. Entró poco después, ordenado de sacerdote por el obispo Azcona Imberto.

Observaciones: (1) En el original del Diccionario aparece copia de este pedido, que no transcribimos por considerarse de poco interés a los fines de un diccionario. *7889*

RUIZ DE ARELLANO, José

Nacido en 1676 en villa del Milagro, Navarra. Hijo legítimo de don José Ruiz de Arellano y de doña Josefa de Pila y Bravo, naturales de la misma villa. Llegó a Buenos Aires por el año 1692. Fue persona de rango social y político. Acompañó al gobernador Valdez Inclán al sitio de la Colonia del Sacramento al frente de algunos hombres con el título de capitán. Procurador general de la ciudad en 1709 y por ausencia del alférez real, fue designado en su lugar ese mismo año. En 1710, por ausencia del titular fue nombrado tesorero interino de la Hacienda Real. Alcalde ordinario de segundo voto en 1711 y alférez real. Ese mismo año obtiene licencia para asistir en Chuquisaca a un pleito del cabildo sobre unos regimientos rematados por el gobernador. Alcalde provincial de la Santa Hermandad en 1712. En oportunidad de la designación que hace de Juan de la Cruz alguacil de la Santa Hermandad que se presenta al cabildo el 23 de enero de 1714, al ordenársele salir del acuerdo por tratarse de un asunto en el que tenía interés, protesta Arellano de nulidad y se niega a salir y amenaza con no volver más al cuerpo. Se le ordenó «se aquietase» y saliese, pena de quinientos pesos. Se rechaza el nombramiento por no haberse conocido jamás tal título. Al querer notificarle el portero del cabildo, informa al cuerpo que se había retirado «enfermo de la cabeza» y que «no podía volver». En el acuerdo del 31 de enero de ese mismo año, Cruz presenta un auto del gobernador aprobando su título, por lo que presta juramento. Alcalde de primer voto en 1716 (conservando su oficio de alcalde de hermandad). Ataca de nulidad su elección Gaspar de Avellaneda, por esa circunstancia y por no haber dado residencia. El cuerpo desecha la acusación. Teniente general de la gobernación ese mismo año, por designación de García Ros, el 11 de enero. Eran sus funciones conocer las causas entre los indios, las visitas de carretas y de pulperías, presidir los acuerdos del cabildo. Otra vez teniente general de la gobernación y capitán a guerra el 1° de enero de 1717, fue su fiador Domingo de Acasuso. Comisionado por el gobernador Baltasar García Ros para entregar la Colonia a los portugueses. En 1718 acompañó al obispo fray Pedro Fajardo, al gobernador Bruno Mauricio Zavala y al teniente del rey García Ros, a visitar la Virgen de Luján. Juez de residencia del marqués de Salinas, de Arce y Soria y otros funcionarios, por el virrey de Lima en 1720. Con motivo de un incidente surgido entre el teniente general y el cabildo, el día de la fiesta de San Pedro Nolasco, fue multado y suspendido en sus funciones, por cuyo motivo se trasladó a Charcas para defenderse. Donó y construyó la capilla de San Antonio de Areco y sus ornamentos, siendo cura interino Vicente Piñero, que la estrenó. En 1727 ingresó en la Hermandad de Caridad. Al año siguiente se comprometió para construir con su caudal hasta su terminación, la iglesia de la Merced, siendo nombrado «patrono» del convento. En 1729 consigue una Real Cédula que prohibía entrar con espada a la sala de los acuerdos del cabildo. En 1730 fue elegido «hermano mayor» de la Hermandad de la Caridad. En 1733 fue inaugurada la primera media iglesia de la Merced, que había construido con su peculio. En 1734 celebra un contrato de arrendamiento con Juan de Narbona, haciéndose cargo de una calera de éste en la Magdalena. Encontrándose grave su esposa en 1736, acepta, no obstante, una delicada misión para la Colonia del Sacramento. En 1737 presta su coche para que las autoridades eclesiásticas pudieran visitar la capilla de Luján. En 1738 fue elegido procurador general de la Hermandad de la Caridad. Al año siguiente dio comienzo a la segunda parte de la construcción de la iglesia de la Merced, en 1740 pide al gobernador las «cabezadas» (los fondos) de las estancias que poseía en río Areco, en 1744 fue designado por el cabildo para empadronar la gente de campaña, en 1746, siendo ya viejo, deseaba vender sus estancias y renuncia al oficio de alcalde provincial de la Santa Hermandad, en 1750 reparte sus tierras de San Antonio de Areco entre los pobladores del pueblo. El dinero empleado en la iglesia de la Merced era de propiedad de su primera esposa. Tuvo encarnizados enemigos, entre ellos Juan de Zamudio, que en 1736 en un informe al cabildo, lo cree «sujeto perjudicial a la república». Han escrito sobre esta personalidad José C. Burgueño, en «Contribución de Estudio», San Antonio de Areco, 1936; Iván C. Moreno, «Linaje troncal de los Ruiz de Arellano», Buenos Aires, 1937; y Andrés Millé, «La Orden de la Merced». Falleció en Buenos Aires el 16 de enero de 1752. Sepultado en la capilla de San José de la iglesia de la Merced. Había testado por poder el 22 de agosto de 1717 (Ts. exp. 68449), otro en septiembre de 1740 y otro el 9 de octubre de 1751. En esa misma capilla estaban los restos de sus dos esposas. Su retrato está colocado con sus dos esposas en la puerta cancel del templo, en actitud alegórica. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 26 de mayo de 1699 con doña Rosa de Jiles y Monsalve, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Jiles y Remón y de doña Francisca de Sosa

y Monsalve. Fallecida en 1735. Sin sucesión de este matrimonio. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Teodora de Suero y Jiles el 29 de septiembre de 1737, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Suero y de doña Juana de Jiles, sobrina de la primera mujer. Bautizada el 12 de diciembre de 1708, y fallecida el 15 de agosto de 1766. Sin sucesión de este matrimonio. Criaron a tres niñas, Ana de Arellano, Catalina, hija legítima de Blas de Noguera y de María Alvarez, y a Pedro de Arellano.
Fue censado en su estancia de río Areco en 1744, con numerosos peones y agregados, a saber: Francisco Báez, nacido en Corrientes en 1704, Santiago Arriola, nacido en Corrientes en 1719, Juan Romero, nacido en Corrientes en 1720, Antonio (pardo), contrajo matrimonio con Bernarda Marques con cuatro hijos, Antonio Ignacio, pardo del Paraguay de treinta años, Faustino Cuello, de treinta y cinco años, Alejo Gallo, nacido en Santiago del Estero, de treinta años, José Porcel, pardo, y su mujer Agustina Vielma, Antonio Pereyra, contrajo matrimonio con Josefa Vielma, Francisco Rojas, nacido en Córdoba, de sesenta años, Francisco, indio de Itatí, contrajo matrimonio con María, india misionera, Bartolo, indio del Paraguay. Agregados: Miguel Jerónimo de Toledo, natural de Córdoba, de treinta años, y su mujer Valeriana. Entenados: Nicolás, de diez años, Pedro José, de siete, María Antonia, siete, Juan Tomás, conchabado, y dos chinas de Misiones. *7890*

RUIZ DE GÓNGORA, Simón
Testigo de un bando en 1610. *7891*

RUIZ DE HINESTROSA, Tomás
Natural de villa Rota, España. Hijo legítimo de Bartolomé Ruiz de Hinestrosa y de Beatriz Izquierdo. Soldado del presidio de la compañía del capitán Justo de la Rámila. Había sido artillero desde 1695 a 1702. Testó el 16 de enero de 1706. Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1674 (III.51v.) con doña Margarita Moreyra o Molina, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Núñez Moreyra y de Ignacia González. Viuda de Francisco Díaz. Testó el 16 de mayo de 1703 (Ts. 63-142). Hijos: **Jerardo**, bautizado el 26 de mayo de 1681 (III.288), con sucesión; **Agustina**, bautizada el 9 de diciembre de 1677 (III.226), contrajo matrimonio con Francisco Fernández de Bárcena; **Francisca**, fallecida en 1696. *7892*

RUIZ DE HINESTROSA Y MOREYRA, Jerardo
Hijo de Tomás. Natural de Buenos Aires. Llevó a Salta una tropa de dos mil doscientas cincuenta y seis mulas, sin resultado, decía su padre, porque sólo le remitió seiscientos pesos. *7893*

RUIZ DE JARA, Jerónimo
Contrajo matrimonio con María Garzona, o García Sánchez. Hijos: **María Ruiz**, contrajo matrimonio con Gonzalo de Andrea y Olivera; **Francisca Garzona**, 14 de octubre de 1625 (II.47), contrajo matrimonio con Francisco Núñez; **Jerónimo**, bautizado el 18 de junio de 1632 (II.47); **Dominga**, 23 de noviembre de 1627 (II.85v.); **Ana Garzona**, contrajo matrimonio con Pedro Martínez. *7894*

RUIZ DE LA CUESTA, Juan
Nacido en Santiago de Chile en 1642. Testigo de una soltería en 1662. *7895*

RUIZ DE LA FUENTE, Juan
Nacido en España. Contrajo matrimonio el 4 de septiembre de 1691 (III.177) con María Rosa de Melo y Abalos, que a veces firmó Vera y Aragón, bautizada el 8 de octubre de 1674, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal de Melo y de María Abalos de Mendoza. Testó el 6 de septiembre de 1718 (Ts. leg. 8598) y falleció el 9 de septiembre del mismo año. Hijos: **Juan Ignacio**, bautizado el 7 de agosto de 1703 (IV.295v.); **Pedro**, bautizado el 4 de mayo de 1705 (IV.322), fallecido infante; **Luisa**, bautizada el 12 de agosto de 1702; **Alvaro**, bautizado el 19 de diciembre de 1710 (1), fallecido infante; **María Rosa**, bautizada el 23 de abril de 1695 (1 año) (IV.173), contrajo matrimonio con Martín Peredo; **Bárbara**, bautizada el 12 de diciembre de 1698 (IV.205v.), contrajo matrimonio con Martín Peredo (2); **Lorenza Juana**, bautizada el 12 de marzo de 1702 (IV.268), vivía en casa propia con dos sobrinos, Agustín y Tomás de Melo y Abalos, y tres esclavos; **Antonia**, bautizada el 19 de diciembre de 1710 (V.114); **Francisca**, vivía en 1744 en compañía de su tía Isabel de Melo y Abalos, contrajo matrimonio con **Eusebio** Bolaños; **Magdalena**, bautizada el 24 de junio de 1718 (VI.235); **Agustina**, testa soltera en 1744 (R. II f.439).
Observaciones: (1) El año de bautismo de Alvaro aparece tachado en el original del Diccionario.
(2) Bárbara aparece casada con la misma persona que María Rosa. Sin embargo, en el registro de Martín Peredo, se dice que contrajo matrimonio con María Ruiz de la Fuente. Véase Peredo Báez, Martín Esteban. *7896*

RUIZ DE LOS LLANOS, José
Nacido en 1681. Maestro de escuela. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar, en chacra de Francisco Pérez, en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con María Isabel Martínez de Saravia, nacida en Buenos Aires en 1714. Hijos: **Magdalena**, nacida en 1736; **Laurencia**, 1739; **Valeriana**, 1744. *7897*

RUIZ DE LOS LLANOS, Juan José
Nacido en Salta en 1716. Maestro pintor. Empadronado en 1744 en casa propia con dos esclavos. Fallecido en 1747. Contrajo matrimonio en 1745 con Antonia Arias de Saavedra, hija legítima de Simón y de Francisca García de Cevallos. Con motivo de haberse perdido la escritura de dote, se hace una declaración en 1745. *7898*

RUIZ DE OCAÑA, Juan
Contrajo matrimonio el 14 de julio de 1720 (IV.261) con Juana López Camelo. *7899*

RUIZ DE OCAÑA, Juan
Fallecido antes de 1734. Contrajo matrimonio con Juana López de Santana, hija legítima de Pedro López y de Jerónima de Santana. Con varios hijos en 1734. Ver testamento de Jerónima de Santana, su madre. *7900*

RUIZ DE OCAÑA, Juan
Hermano de Pedro Esteban. Natural de Asunción, hijo de Juan Ruiz, expedicionario de Pedro de Mendoza, y nieto de otro Juan Ruiz, vecino de Córdoba de Andalucía y de Antonia Ruiz (Noticia que tomamos de Eduardo Madero). Es también posible que fuera hijo de otro Juan Ruiz, hijo de Antonio Ruiz y de Elvira Martínez. Acompañó a Juan de Garay a la fundación de Buenos Aires. En tal oportunidad recibió un solar ubicado en la segunda cuadra de la plaza (hoy esquina noreste de las calles Reconquista y Bartolomé Mitre), en la que edificó su casa; una chacra en el pago de Montegrande, al norte de la ciudad; una suerte de estancia en la otra banda del río Luján, otra en el pago de la Matanza; un pedazo de tierra en la barranca del Río de la Plata, una cuadra dentro de la ciudad (hoy Lavalle, Tucumán, Maipú y Florida). Recibió también la encomienda del cacique Cocomel, de nación caltis, «con todos los indios sujetos», el 28 de marzo de 1582. Por otro documento existente en el Archivo General de la Nación, «Información de servicios del capitán Francisco Maciel del Aguila y postulación a favor de su hijo en la encomienda de los indios tumbichaminíes», consta que el

teniente de gobernador Antonio Torres de Pineda, le daba, con fecha 15 de junio de 1583, una encomienda de indios a Juan Ruiz de Ocaña, «hijodalgo», «el primer cacique a cuatro leguas arriba del Riachuelo donde tuvo una cruda guerra con él y su gente». El mencionado cacique se llamaba Telonuyán. Encomienda que confirmó el teniente de gobernador Rodrigo Ortiz de Zárate el 22 de agosto de 1584 ante Gaspar de Quevedo, escribano del cabildo. Después de su matrimonio se le hizo merced de una ensenada en el Riachuelo de los Navíos, con seis cuadras de frente, otras dos cuadras fuera de la traza de la ciudad «en la primera punta del Riachuelo, viniendo de él para la ciudad», una suerte de estancia en jurisdicción de la «cañada que dicen de Juan Ruiz», con media legua de frente por una de fondo en el pago de Montegrande, otra merced de ochocientas varas de frente, más seiscientas varas en el río de Las Conchas, y «un feudo para molino» a dos leguas de la ciudad. Sargento mayor en 1590, designado por Hernando de Mendoza, el teniente local. Su idiosincracia temperamental demasiado fogosa hizo que el procurador del cabildo Mateo Sánchez exigiera del cuerpo capitular la revocatoria del nombramiento, petición a la que se accede y se «le quita el dicho cargo» (Ac. del 26 de julio). Alcalde el 1° de mayo de 1598. En julio de 1599 actuaba en los libros reales, designado contador interino en una de las ausencias del titular Hernando de Vargas y Machuca, que ejerce hasta el 14 de abril del año siguiente. Fallecía antes de 1602. Contrajo matrimonio en Santa Fe, antes de venir a Buenos Aires con Bernardina Guerra, natural de Asunción, hija legítima de Juan Guerra, conquistador del Paraguay, expedicionario de Mendoza, natural de Espinoza, y de Ana de Sepúlveda. Consta que Bernardina fue dotada por Juan de Garay con una suerte de tierras en Santa Fe para chacra, vendida luego por su marido cuando vinieron a Buenos Aires. Además llevó doce vacas de vientre «puestas en esta ciudad, que se me dieron de limosna... y vestidos de mi persona, como fue uno para salir fuera de casa con su manto y otro vestido de por casa y una cama ordinaria» (noticia que tomamos de uno de sus testamentos). A la muerte de su marido, casaba en segundas nupcias con el distinguido vecino Juan Abalos de Mendoza, como lo relatamos en otra parte. Fallecida en 1642, bajo disposición testamentaria del 30 de noviembre de 1605, 11 de diciembre de 1605, 13 de noviembre de 1624, 13 de abril de 1638, 28 de agosto de 1642 (Ats. 3-409, 3-414, 13-174, 24-137 y 36-826, respectivamente). Doña Bernardina relata en ellos cómo su fortuna se había venido a menos por la falta de cuidado, que transformó a su hacienda doméstica en cimarrona, despoblándose su chacra, razón por la cual hubo de vender la mitad del solar y un vestido de su marido y algunas alhajas para pagar su entierro. Luego, por una condenación que se le hizo a su marido «por el uso de las cajas en tiempo que fue oficial real», se vendió la chacra a Manuel Méndez en noventa pesos, y por último «el molino se desbarató y tan sólo quedó el feudo». Hijos: **Diego Ruiz de Ocaña y Guerra**, el mayor, bautizado en Buenos Aires en 1593, con sucesión; **Juan Ruiz de Ocaña y Guerra**, nacido en 1595; **Francisco**, fallecido soltero; **Catalina Ruiz de Ocaña**, casó con Juan Abalos de Mendoza y Cejas, su hermanastro político.
Juan Ruiz de Ocaña dejaba también una hija natural: **Ana Ruiz de Ocaña.**
Observaciones: En el original del Diccionario existe una copia mecanografiada del testamento del 13 de abril de 1638 de Bernardina Guerra. *7901*

RUIZ DE OCAÑA, Juan
Nacido en 1719 en Buenos Aires. Ganadero. Empadronado en 1744 en Arroyo Ramallo en tierras propias. Contrajo matrimonio con Ana Núñez, nacida en 1729. Sin sucesión. *7902*

RUIZ DE OCAÑA, Pedro Esteban
Vecino fundador de Buenos Aires. Natural de Asunción, hermano de Juan. Recibió tierras e indios en encomienda. Antes de 1585 fue condenado por el alcalde ordinario Miguel Gómez de la Puerta y Saravia en diez pesos, que pagó en plomo y hierro. *7903*

RUIZ DE OCAÑA, Sebastián
Natural de Buenos Aires. Censado de estado viudo en 1744 en su estancia del pago de Las Conchas. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisca Rodríguez. Hijos: **Paulina**, bautizada el 11 de octubre de 1726 (VII.540), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Bernardo de Godoy y en segundas en Pilar con Domingo Puebla, hijo de Domingo Puebla y de Francisca Javiera González, natural de Buenos Aires; **Juan**, 27 de diciembre de 1720; **Jacinta**, 28 de mayo de 1711 (4 años). Sebastián contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isabel Macedo, natural de Buenos Aires, posiblemente hija legítima de José Macedo y Beatriz Rodríguez. Hijos: **Vicente**, nacido en 1734; **y tres hijos pequeños**. *7904*

RUIZ DE OCAÑA ABALOS DE LA ROSA Y BERMÚDEZ, Agustín
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Lázaro Ruiz de Ocaña Abalos y de la Rosa y de Teodora de la Cruz Bermúdez y Orozco. Cuñado de Rubin de Celiz. Testó el 30 de octubre de 1738 (R. III f.803). Contrajo matrimonio el 1° de septiembre de 1712 (IV.78) con Ana de la Puente, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de la Puente y de María del Hoyo. Dotada en ochocientos pesos en 1721 (Ts. 70-451). Hijos: **María Josefa**, bautizada el 29 de diciembre de 1713 (VI.46) (4 meses), fallecida infante; **Francisca**; **Francisco Bruno**, bautizado el 16 de octubre de 1714 (VI.477), sacerdote presbítero. *7905*

RUIZ DE OCAÑA ABALOS DE LA ROSA Y BERMÚDEZ, Juan
Hijo legítimo de Juan Ruiz de Ocaña y de Ana Martínez de la Rosa. Contrajo matrimonio con Rosa Marquez. Vivió con gran pobreza en casa de Francisco Casco de Mendoza en 1718. Vecino feudatario (Ts. 48-115). *7906*

RUIZ DE OCAÑA ABALOS Y DE LA ROSA, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Ruiz de Ocaña y Abalos y de Ana Martínez de la Rosa y Robles. Abastecedor de carne el 14 de marzo de 1671, con obligación de matar dos veces a la semana, aderezar el corral, traer toros para la fiesta de San Martín. Contrajo matrimonio con María de Hidalgo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Hidalgo y de Rosa Coria. Testó en 1729 (Ts. p.1729-617), sin sucesión. Don José tuvo un hijo natural: **José Ruiz de Ocaña y Abalos**, bautizado el 27 de febrero de 1672 (14 meses) (III.228v.), sin noticia. *7907*

RUIZ DE OCAÑA ABALOS Y DE LA ROSA, Lázaro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Ruiz de Ocaña y Abalos y de Ana Martínez de la Rosa. Usó el apellido Ruiz de Robles. Alcalde de hermandad en 1710, capitán de caballería de número, invitado por el cabildo el 21 de enero de 1715 a dar su opinión sobre la proyectada expedición entre los indios aucaes. Testó el 23 de noviembre de 1727 (Ts. II 1727 f.25). Contrajo matrimonio el 19 de octubre de 1687 (III.156v.) con Teodora de la Cruz Bermúdez y Orozco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Jerónimo de la Cruz y Orozco y de Gracia Bermúdez Cordovés. Testó el 3 de diciembre de 1740 (AGN. Sec. Colonia exp. letra R leg.18 exp. 2). Hijos: **Ma-**

ría Ruiz de Ocaña Abalos de la Rosa y Bermúdez, bautizada el 23 de abril de 1689 (IV.105) (5 meses), contrajo matrimonio con Bartolomé de Aramburu; **Agustín Ruiz de Ocaña Abalos de la Rosa y Bermúdez**, bautizado el 6 de septiembre de 1689 (IV.108v.), con sucesión; **Ana**, bautizada el 23 de abril de 1691 (IV.131v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Marques, y en segundas con Pedro de Aramburu; **Pedro**, bautizado el 28 de septiembre de 1683 (11 meses) (IV.157), fallecido soltero; **Andrés**, bautizado el 20 de diciembre de 1694 (IV.169v.), fallecido soltero; **Juan Ruiz de Ocaña Abalos de la Rosa Bermúdez**, bautizado el 31 de marzo de 1701 (IV.253), con sucesión; **José**, bautizado el 22 de abril de 1703 (13 meses) (IV.290); **Lorenza**, contrajo matrimonio con Pablo de Aramburu, sin sucesión. *7908*

RUIZ DE OCAÑA GUERRA Y VIVANCO, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego Ruiz de Ocaña y Guerra y de Elena de Vivanco. Soldado del presidio, luego teniente de capitán de caballos el 1° de septiembre de 1658. Dado de baja el 20 de diciembre de 1659. Se reenganchó el 12 de septiembre de 1660. Consta era alto, moreno, de ojos grandes. Testó el 18 de junio de 1685 (Ts. 47-140v.). En 1674 se opone a una encomienda de indios tumbichaminies que habian sido de Juan Muñoz Bejarano, sosteniendo fueron originariamente de su abuelo, pero no tiene éxito. Tuvo dos hijos naturales, de quienes ignoramos su destino: **Sebastián**, bautizado el 24 de abril de 1667 (III.97), con sucesión; **Francisco**. *7909*

RUIZ DE OCAÑA Y ABALOS, Juan

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Abalos de Mendoza y Cejas y de Catalina Ruiz de Ocaña y Guerra. Capitán y alcalde de hermandad en 1649. Mayordomo de propios en 1647, juez de hierra en el pago de la Matanza en 1658. Censado con el número 152. A este personaje se lo confunde con su tío Juan Ruiz de Ocaña y Guerra, lo cual se aclara y se distingue perfectamente con un poder testamentario que otorga a su hermano Mateo Abalos de Mendoza y a Manuel Casco y a su mujer, donde establece su filiación paterna y materna, fechado el 21 de agosto de 1672 (Ts. testamentaría de su mujer, Ana Martínez de la Rosa, leg. 8121). Contrajo matrimonio en Santa Fe el 20 de septiembre de 1643 (Arch. Protocolos Santa Fe, Prt.I f.79) con Ana Martínez de la Rosa y Robles, natural de Santa Fe, hija legítima de Manuel Martín de la Rosa y de Isabel de Robles y Vega. Se radicó en Buenos Aires, y figura anotada en carácter de viuda, con doscientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero en 1674. Testó el 26 de abril de 1692 (Ts. 52-160 y leg.8121). Hijos: **José Ruiz de Ocaña Abalos y de la Rosa**, bautizado el 30 de abril de 1650 (II 2a. p.50v.), con sucesión; **Juan Ruiz de Ocaña Abalos y de la Rosa**, bautizado el 2 de octubre de 1653 (II 2 p.66), con sucesión; **Petronila**, bautizada el 23 de noviembre de 1656 (III.6), contrajo matrimonio con Bernardino de Acosta; **Isabel**, bautizada el 15 de noviembre de 1648 (II 2a. p.39), fallecida infante; **Tomasa**, bautizada el 29 de diciembre de 1661 (III.44v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan del Pozo y Silva, y en segundas con Francisco de Arroyo; **Lázaro Ruiz de Ocaña Abalos y de la Rosa**, bautizado el 31 de diciembre de 1665 (III.84), fallecido soltero (1); **Pablo**, bautizado el 19 de julio de 1659 (III.26), fallecido infante; **Leonor**, contrajo matrimonio con Juan de Merlo y de la Mota.

Observaciones: (1) Aunque en este registro Molina lo consigna como fallecido soltero. Lázaro Ruiz de Ocaña Abalos y de la Rosa aparece luego casado con Teodora de la Cruz Bermúdez y Orozco y con varios hijos. Véase registro correspondiente. *7910*

RUIZ DE OCAÑA Y GUERRA, Diego

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Ruiz de Ocaña y de Bernardina Guerra de Sepúlveda. En el pleito sobre la apertura del puerto de Buenos Aires y en sus luchas, actúa del lado de los confederados. Regidor en 1618, alcalde de hermandad en 1619, 1624 y 1635. Procurador general en 1634. Alcalde de segundo voto en 1629 y 1630. Testó el 10 de enero de 1653. Entre sus bienes: casas de morada en el barrio Recio, una chacra en Las Conchas, tres estancias de tres mil varas de frente por legua y media de fondo, una de ellas en el Luján con mil setecientas vacas. Esta última estancia la recibió en merced del gobernador Céspedes el 24 de septiembre de 1626, frente al río, en la vuelta que hace el Paraná hacia el sur, que eran las cabezadas de la estancia de Juan de Garay, linderas con las cabezadas de la «isla de Escobar», y por la parte de Santa Fe, con la estancia antigua de Garay, que en la actualidad eran de Antonio de Gouvea. Otra estancia en el río Paraná, de dos leguas de fondo, y una tahona. Contrajo matrimonio el 13 de julio de 1615 (II.4) con Catalina Elena de Vivancos, hija legítima de Diego de Fredes y de María de Vivanco. Testó el 27 de diciembre de 1652 (Ts. 30-400). Recibió una viña de dote, por la que después tuvo un pleito con sus padres. Hijos: **Leonarda de Vivancos**, bautizada el 20 de mayo de 1624 (II.54v.), contrajo matrimonio con Roque Francisco de Leyva; **Juan Ruiz de Ocaña Guerra y Vivancos**, con sucesión; **Petrona de Vivancos**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Rodríguez de Lima y en segundas con Ventura de Barrios y Méndez, o Méndez de Abalos. *7911*

RUIZ DE OCAÑA Y GUERRA, Juan

Natural de Buenos Aires, hermano de Diego. Radicado algún tiempo en el Perú. Accionero del ganado cimarrón, inscripto en la matrícula en 1609. Capitán de milicias. Muy buen hijo, como lo ponía de relieve su madre, pues pese a no haber recibido su legítima, la socorría con su trabajo. Ignoramos con quién se casó y su fallecimiento. Creemos que se ausentó al Perú. *7912*

RUIZ DE OCAÑA Y LEYVA, Ignacio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo del sargento Roque Francisco de Leyba y de Leonarda de Vivancos. Contrajo matrimonio en octubre de 1668 (III.38) con María Pérez de Luque. Hicieron información de soltería el 20 de octubre de 1668 (III.119). *7913*

RUIZ DE ROJAS, Fernando

Soldado del presidio en 1685. En ese año vendieron un solar a José del Rubio, era una donación de su tío Juan Arias Maldonado, en treinta y ocho pesos. Contrajo matrimonio con Beatriz Maldonado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Cardozo Pardo «el mozo» y de Elena de Rivadeneyra y Maldonado. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro de Cáceres. Hijos: **José de Rojas**; **Juana de Rojas**, contrajo matrimonio con Juan de Vega. *7914*

RUIZ DE SAMPAYO, Esteban

Natural de Santiago de Chile. Sentó plaza en el presidio de sargento el 6 de marzo de 1653, y dado de baja el mismo año el 7 de septiembre. Había servido en Chile varios años, donde ascendió a sargento, pasó a Buenos Aires en una expedición de socorro. Hijo legítimo del alférez Domingo Ruiz de Sampayo y de Faustina Hernández. Censado en 1664 con el número 151. Contrajo matrimonio en 1645 con Ursula Pérez de Angulo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín de Angulo y de Francisca Pérez Morán. Testó el 10 de septiembre de 1715 (Ts. 67-762).

Dotada por su abuela Jinebra Pérez Morán en dos mil quinientos pesos, y por otros parientes en dos mil quinientos pesos más el 18 de abril de 1645 (Ts. 28-177v.). Hijos: **Mariana**, bautizada el 28 de diciembre de 1645 (II 2a. p.18v.), fallecida infante; **Manuel**, bautizado el 30 de abril de 1645 (II 2a. p.15v.), fallecido infante; **Esteban**, bautizado el 24 de enero de 1657 (III.6v.), fallecido infante; **María Hernández o Díaz Sampayo**, bautizada el 26 de diciembre de 1654 (II 2a. p.73v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Sebastián González y en segundas con Lorenzo de Zárate; **Francisca**, bautizada el 25 de diciembre de 1665 (III.440), creemos que contrajo matrimonio con Jacinto Correa; **Cristóbal Ruiz de Sampayo y Morán**, natural de Santiago de Chile, con sucesión; **Martín Ruiz de Sampayo y Morán**, con sucesión; **Elena**, bautizada el 9 de mayo de 1672 (III.130v.), contrajo matrimonio con Juan de Godoy; **Clara**, 9 de mayo de 1672 (III.130), fallecida infante. *7915*

RUIZ DE SAMPAYO Y MORÁN, Cristóbal

Hijo de Esteban. Natural de Santiago de Chile, con una cicatriz de quemaduras en la mano izquierda y otra en el ojo derecho. Moreno de rostro. Sentó plaza en el presidio el 1° de enero de 1658. Había nacido en 1641. Podría ser hermano de Esteban o hijo, esto último es lo más probable. Contrajo matrimonio el 1° de noviembre de 1670 (III.41v.) con María Rodríguez Canario, hija legítima de Juan Rodríguez Canario y de Pascuala. Testó en 1717 (Reg. II p.4-28). Hijos: **Pascuala**, bautizada el 2 de febrero de 1691 (IV.122), contrajo matrimonio con Juan Ponce. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bárbara Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Benavídez y de María de Sanabria. Testó en 1739 (Ts. leg. 4301). Hijos: **Ana**, fallecida infante; **Bartola**; **Ursula**, contrajo matrimonio con Cristóbal Gómez; **Juana**, contrajo matrimonio con Diego Florentín Gómez; **José Ruiz de Sampayo**. *7916*

RUIZ DE SAMPAYO Y MORÁN, Martín

Hermano de Esteban y de Cristóbal. Natural de Buenos Aires. Soldado del presidio, luego capitán en 1744. Censado en 1744 en su chacra de Las Conchas. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María González o Londres, la cual intenta separación de cuerpos por malos tratamientos, sin conseguirlo. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bárbara (1) de Benavídez y Sanabria. Una hija soltera en 1744.

Observaciones: (1) La transcripción de este nombre no es segura, por no encontrarse clara en el original del Diccionario. *7917*

RUIZ DE SAMPAYO Y RODRÍGUEZ, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal Ruiz de Sampayo y de María Rodríguez. Censado en su chacra de Las Conchas en 1744. Hijos: **Juan**, nacido en 1733; **José**, 1741; y dos hijas solteras. *7918*

RUIZ DE VELAZCO, Pedro

Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1727 (IV.290) con Lorenza Ortega. *7919*

RUIZ DE VILLEGAS, Pedro

Natural del valle de Toranzo. Recibido con vecindad el 5 de febrero de 1618, atento a que ha comprado solar y chacra. Pasó a Santa Fe, donde contrajo matrimonio con Bartolina de Espinoza. *7920*

RUIZ RODRÍGUEZ, Juan

Contrajo matrimonio con Tomasa Palacio del Hoyo, hija legítima de Juan Palacios del Hoyo y de Francisca Moreno. Hijos: **Agueda Josefa**, 6 de febrero de 1724 (VII.302); **Ignacio**, 5 de agosto de 1728 (VIII.38); **María Nicolasa**, 14 de noviembre de 1734 (IX.232); **Andrea**, 8 de febrero de 1730 (VIII.98). *7921*

RUIZ SANCHO DE BOLAÑOS, José

También José Ruy Sánchez de Bolaños. Nacido en 1636 en la villa Almodóvar del campo de Calatrava. Hijo legítimo de Jerónimo Ruiz Sancho de Bolaños y de Jerónima Morrillos o Modeanos. Había venido en la leva de Gómez del Rivero en 1674, y en el asiento de su enganche consta que tenía una cicatriz en la frente. El 26 de noviembre de 1679 hizo información de soltería (IV.140), y en 1684 recibía el capital de la capellanía instituido por Juan Medrano por valor de mil pesos, cuya renta debía atender. Testó el 24 de noviembre de 1703 (55-569). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 5 de mayo de 1679 (III.86) con Ursula de Maldonado y Pardo, hija legítima de Juan Cardoso Pardo (h) y de Elena de Rivadeneyra y Maldonado. Fallecida bajo disposición testamentaria del 7 de mayo de 1687 (49-105), en la que hubo los siguientes hijos: **José Bolaños y Maldonado**, bautizado el 1° de abril de 1680 (III.247), con sucesión; **Pedro**, bautizado el 6 de mayo de 1683 (IV.14v.); **Jerónimo**, bautizado el 22 de mayo de 1685 (IV.44v.); **María**, bautizada el 5 de abril de 1682 (III.306), fallecida infante; **Antonia**, bautizada el 12 de junio de 1689 (2 años) (IV.105), fallecida infante. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 18 de julio de 1687 (III.157v.) con María de los Cobos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Isidro Cebrián de los Cobos y de Mariana de Meneses. Testó el 8 de julio de 1694 (54-682) y en 1708 (II 1a. parte f.331). Hijos: **Francisca Javiera**, bautizada el 6 de marzo de 1690 (IV. 113), casó con Pedro Casares Soberon; **Francisco**, bautizado el 10 de octubre de 1694 (IV.167), fallecido soltero; **Margarita Bolaños**; **José**, fallecido soltero; **Nicolás**, bautizado el 28 de marzo de 1704 (2 años) (IV.306v.); **Juan**; **Mariana**, bautizada el 17 de octubre de 1697, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gregorio Collazo, y en segundas con Juan Díaz; **Tomás José**, 3 de abril de 1700 (IV.230v.). *7922*

RUY DÍAZ, Antonio

Censado en 1744 en el pago de Arroyo del Tala, en casa de sus suegros Pedro de Sayas Medrano y María Rosa de Cárdenas y León. De veintinueve años entonces. Contrajo matrimonio con Juana de Sayas y Cárdenas, nacida en 1728. Hijo: **Juan Simón**, nacido en 1744. *7923*

RUYLOBA, Juan Manuel de

Nacido en 1656 en Santillana, Burgos. Hijo legítimo de Francisco de Ruyloba. Pasó al Río de la Plata con Gómez del Rivero en 1674. En el asiento de su enganche dice: «soldado de dieciocho años de ojos azules». En 1679 actúa de testigo de una soltería y se confiesa de veinticuatro años. Ascendido a capitán, se distingue en el sitio y toma de la Colonia del Sacramento, el 7 de septiembre de 1680, y asistió a la junta de guerra del 13 de febrero del mismo año con motivo de esa ocupación. Era muy amigo de Antonio Guerrero. Falleció el 27 de octubre de 1689, bajo poder testamentario que otorga a favor de su mujer, que lo extiende el 31 de octubre de 1690 (Ts. 51-76). Contrajo matrimonio el 1° de diciembre de 1683 (III.124v.) con Inés de San Martín, viuda de Luis Gutiérrez de Paz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Roque de San Martín y Sarrazola y de María de Humanes y Quintero. Dotada en siete mil pesos. Testó en 1706 (Ts. 56-582). Hijos: **Catalina**, bautizada el 29 de octubre de 1684 (IV.35), fallecida a los catorce años; **Mariana**, bautizada el 4 de octubre de 1685 (21 días) (IV.56), fallecida infante; **Francisco Solano**, recibió la legítima; **Ignacio**, bautizado el 17 de octubre de 1786 (IV.76v.), mellizo del anterior, ambos fueron estudiantes del colegio de Nuestra Señora de Monserrat, en Córdoba, donde fueron enviados

por su tío político Antonio Guerreros, ambos se recibieron de maestros e ingresaron en la carrera eclesiástica; Juan Ignacio gastaba cien pesos al año, en dos años que estuvo, los que pagó Antonio Guerreros; **Ana**, bautizada el 10 de abril de 1693 (5 años) (IV.150v.), contrajo matrimonio con Jerónimo de Escobar.

Don Juan Manuel fue acusado de haber permitido a un navío francés de monsieur Abiconte, y por esta causa tenía embargados la mitad de sus sueldos, aún al tiempo de su muerte. *7924*

RUYLOBA, Lorenzo

Nacido en 1694. Empadronado en 1744 en casa y tierras propias, contiguas a la capilla de la Virgen de Luján. Mulato libre. Contrajo matrimonio con Josefa Rolón, nacida en 1710, mulata libre. Hijos: **Matías**, nacido en 1732; **José Antonio**, 1743; **María Antonia**, 1736; **María Lorenza**, 1740. *7925*

RUYLOBA Y SAN MARTÍN, Francisco

Natural de Buenos Aires, hijo de don Juan Manuel de Ruyloba. Recibió su legítima. En 1704 estaba en el Perú, en 1707 hacía un donativo al rey de veinticinco pesos. *7926*

S

SAA, Antonio
Clérigo. Arribado a Buenos Aires en el navío «Nuestra Señora del Rosario» en 1590. *7927*

SAA, Bernardo
Vecino de Buenos Aires. Dueño del navío «San Juan Bautista» en 1611. Compra licencias para exportar mil cueros al Brasil, con una limosna al hospital (RE.1864 p.89). *7928*

SAA Y ARAGÓN, Antonio de
Natural del condado de Salamanca, hijo legítimo de Duarte de Saa y de doña Guiomar Arias Maldonado, del mismo lugar. Pasó a Lima y luego a Chile y Córdoba del Tucumán, de donde finalmente pasó a Buenos Aires, enterado de que aquí residia una tía suya, doña Catalina Rodríguez de las Varillas, esposa de Francisco Hernández de Torremocha, y hermana de don Lopo Rodríguez de las Varillas, tío por parte de madre y en cuarto grado, y en consecuencia libre para casarse con una hija de ella. Un testigo denunció al obispado que había visto una carta del padre de don Antonio en la cual le recriminaba hubiese abandonado la carrera eclesiástica y quisiera casarse. Doña Catalina Rodríguez de las Varillas declaró en esa oportunidad tener cincuenta años y ser hija de don Lopo Rodríguez de las Varillas y de Catalina Rodríguez, vecinos de Salamanca (cf. ACE. I.64 del 20 de noviembre de 1629). *7929*

SAAVEDRA, Andrés de
Natural de Lugo. Hijo de Esteban de Saavedra. Soldado del presidio. Vino con Retana en 1691. Mediano de cuerpo, nariz afilada, pelo crespo. *7930*

SAAVEDRA, Francisco
Contrajo matrimonio con Rosa de Luján. Hijo: **fray Juan**, franciscano. *7931*

SAAVEDRA, Jerónimo de
Nacido en Valladolid en 1635, hijo de Antonio. Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1677. Moreno. *7932*

SAAVEDRA, Juan de
Bautizado en Utrera, Andalucía, el 26 de abril de 1601, en la iglesia de Santa María de Mesa (libro de Bautismos, f.33) (1), hijo legítimo de Juan de Saavedra, natural de Constantina, y de doña María Andrés de Abalos. Nieto paterno de Juan de Saavedra, nacido en Constantina el 29 de junio de 1580, y de Teresa Núñez. Nieto materno de Martín Andrés y de Olalla García, naturales de Utrera. Pasó al Perú, donde se enroló en las guerras de Chile, de donde pasó a Buenos Aires en la expedición de socorro de 1639. Se radicó en nuestra ciudad y sirvió en la guarnición del presidio, donde alcanzó los grados de alférez y capitán de una de las compañías. Procurador general de la ciudad en 1653, presentó un proyecto para fundar un convento de monjas teresas, para que sirviera de amparo «a tantas señoras nobles y doncellas principales como cría esta ciudad», las cuales si por cualquier accidente se reconocieren en peligro de perder su honra «tendrá en este convento amparo seguro de su honestidad, y la misma defensa tendrá la casada que en ausencia del marido quiera valerse de su sagrado... y aún las niñas nobles tendrán entre su clausura crianza y enseñanza religiosa y conservarán cuando grandes lo que aprendieran, con que de buenas madres saldrán después buenas hijas, y se irá como procreando una continua generación de madres virtuosas». Su cuñada doña Inés Romero de Santacruz, la esposa de Enrique Enríquez de Guzmán, ofrecía todos sus bienes con ese mismo fin (cf. Acuerdo del cabildo del 21 de noviembre de 1653). Censado en 1664 con el número 21. Ocho años después, el 22 de mayo de 1672, ofrecía el abasto de la ciudad. Fallecía bajo disposición testamentaria del 15 de octubre de 1677, firmado ante Méndez Caravajal, escribano público y de cabildo (folio 58). En este instrumento, después de indicar el nombre de sus padres, ordenaba su entierro en la catedral. Asimismo, el nombre y estado de sus hijos. Entre sus bienes mencionó a sus casas de morada compuesta de sala y tres aposentos, una estancia con cría de mulas, sobre la base de seiscientas yeguas, y finalmente tres esclavos. Contrajo matrimonio en 1642 con doña Estefanía Mena de Santacruz, nacida en Buenos Aires el 5 de mayo de 1626 (LM. L II.69), hija legítima del licenciado Juan de Mena y Altamirano y de doña María Romero y Santacruz. Dotada en tres mil pesos con más de dos mil de arras el 30 de octubre de 1642 (Ats. 28-276). En el recibo de esta dote el 30 de octubre de 1644 se detalla el importe en ropa, un solar, una estancia en el Luján, lindera con las tierras que fueron de Antón Caro y de Amador Báez de Alpoin, más cuatro esclavos, mil vacas y quinientas ovejas. Con fecha 17 de julio de 1645, y luego el 25 de octubre de 1653, reclamaba el mayorazgo instituido por sus abuelos a favor de su primogénito, su tío el licenciado Fernando de Mena, deán de la catedral de Jaén, que había fallecido sin sucesión, y que ahora correspondía a su hijo mayor Pedro, a cuyo fin otorgaba poder a Juan Romero Macoleta, vecino de Cáceres (Ats. 28-276). En otra escritura declaraba «que muchos años he cobrado los réditos de dicha herencia y ahora nuevamente despaché a mi hijo fray Roque de Saavedra para la dicha cobranza con recaudos bastantes». En su testamento del 15 de abril de 1697 (Ats. 56-310) declaraba con este mismo motivo, «excepto que en la ciudad de Trujillo se me deben los caidos de un mayorazgo que heredé, renta al año trescientos ducados y que poseía don Melchor de Castilla, y después por pleito... por no tocarse entró en administración del doctor Juan Romero Macoleta, mi tío, y después, siguiendo la dicha administración, declárolo para que conste y por mis bienes el dicho mayorazgo y sus caidos por el espacio de sesenta años poco más o menos, sacando los gastos que se han hecho hasta ponerme en posesión, en su reparo y en salario de administradores y no sé qué cantidad que cobró mi hijo fray Roque de Saavedra cuando llevó mi poder a España, cuya razón se verá en las cuentas que se pidieren debajo de justificación». Hijos: **Juan**, bautizado el 10 de septiembre de 1643 (II.2a. 14), fallecido infante; **Pedro de Saavedra y Mena**, bautizado el 23 de mayo de 1645 (II 2a. 15v.); **Hernando**, bautizado el 16 de junio de 1650 (II 2a. 51v.), fallecido en edad pupilar; **María**, bautizada el 29 de septiembre de 1651, fallecida en edad pupilar; **Tomás**, bautizado el 17 de marzo de 1653 (II 2a.64), con sucesión; **Isabel**, bautizada el 14 de marzo de 1655 (II 2a. 74v.), fallecida en edad

pupilar; **Ignacia de Saavedra y Mena**, bautizada el 14 de febrero de 1661 (III.38),casó con Juan de Jiles y Remón, con sucesión; **fray Roque**, bautizado el 6 de agosto de 1647 (II 2a. 30v.).
Juan de Saavedra es el primero de ese apellido, antecesor de Cornelio Saavedra, primer presidente de la Argentina [sic].
Observaciones: (1) En el original del Diccionario figura copia mecanografiada del acta de bautismo de Juan de Saavedra, de los desposorios y velaciones de sus padres y del acta de bautismo de su padre, que no consideramos de interés transcribir. *7933*

SAAVEDRA, Juan de

Hijo legítimo de Alonso de Tello y de Inés de Espinoza. Vino a Buenos Aires en el socorro de gente enviado desde Chile y a cargo del marqués de Vaides. Testó el 20 de mayo de 1652 (31-160). Hizo información de soltería el 7 de noviembre de 1643 (II.121). Casó en 1643 con María de Trujillo y Ponce de León, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Trujillo y de doña Antonia de Mansilla. Hijos: **Pedro**, bautizado el 10 de junio de 1659 (III.22), con sucesión; **Lucas**, bautizado el 28 de octubre de 1644 (II 2a. 14); **Gabriel**, bautizado el 11 de mayo de 1650 (II 2a. 49v.), vivía en 1655; **Juan**, **póstumo**. *7934*

SAAVEDRA GUTIÉRREZ, Bernardo

Protector de naturales el 5 de junio de 1714, defensa de indios y demás personas desvalidas. Alguacil del Santo Oficio de la Inquisición el 26 de marzo de 1716. *7935*

SAAVEDRA MENA, Tomás

Hermano de Pedro. Alférez. Se le acuerda dos semanas de matadero en 1690. Testó el 15 de diciembre de 1703 (Ts. 63-923 y leg. 8408). Contrajo matrimonio con Juana Navarro Saravia y Velazco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Navarro Urquiola y Saravia y de Paula de Velazco. Consta que al tiempo de casarse era ella pobre. En el testamento del marido se menciona un póstumo. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Jerónimo de la Cruz, y por tercera vez con el capitán José de Solla. Testó en 1742 (R.III f.480). En el inventario de los bienes se declara una estancia en el Luján y una chacra en Montegrande. Nació el póstumo que se llamó: **Gregoria de Saavedra y Navarro**, contrajo matrimonio con Sebastián Morales. *7936*

SAAVEDRA MENA Y GUTIÉRREZ, Pablo

Capitán de milicias urbanas. Natural de Buenos Aires. Podría ser el que figura entre los hijos de Pedro Saavedra y Mena. Empadronado en 1726 en su estancia de Luján, con su esposa y tres hijos pequeños. Contrajo matrimonio el 13 de abril de 1719 (IV.190), con María de Pesoa, natural de Buenos Aires, hija legitima de Luis Home de Pesoa y Figueroa (1) y de María Beatriz de Calvo y Arroyo y Ponce de León.
Observaciones: (1) En el Diccionario, el padre de María de Pesoa figura con el nombre de Luis Pesoa Figueroa y Melo. Véase registro correspondiente. *7937*

SAAVEDRA MENA Y GUTIÉRREZ DE PAZ, Bernardo

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Saavedra y Mena y de doña Clara Gutiérrez de Paz. Regidor, procurador general, alférez real y alcalde ordinario, fallecido en 1722 bajo disposición testamentaria del 15 de diciembre (Ts. Reg. II p.5-1276). Enterrado en San Francisco. Contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1714 con Ana de la Palma y Lobatón y Pozo y Silva, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de la Palma y Lobatón y de Antonia del Pozo y Silva. Dotada en ocho mil pesos en 1711 (Ts. 62-712). Viuda, es censada en 1744 con su hijo, cinco esclavos y tres personas allegadas. Hijos: **Domingo Esteban Saavedra Mena y Palma**, nacido el 3 de junio de 1715, con sucesión; **Antonio**, bautizado el 21 de julio de 1721, fraile dominico; **Tomasa**, bautizada el 27 de julio de 1720, fallecida infante; **Santiago**, nacido en 1722; **Bernardo**, mercedario, testó el 9 de agosto de 1733. *7938*

SAAVEDRA MENA Y PALMA, Domingo Esteban

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Bernardo de Saavedra Mena y Gutiérrez de Paz y de Ana de la Palma y Lobatón y Pozo y Silva. Empadronado en 1744 en casa propia con dos esclavos. Contrajo matrimonio en 1740 con María Josefa Ovalle, hija legítima de José Antonio y de María Gracía o Gracia Barragán. Dote de setecientos pesos. Hija: **Lorenza Saavedra Mena Palma Barragán.** *7939*

SAAVEDRA Y GALINDO, Jerónimo

Véase Ocampo Saavedra y Galindo. *7940*

SAAVEDRA Y GALINDO, Juana

Véase Jiménez Montiel, Bernardo. *7941*

SAAVEDRA Y MENA, Pedro de

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Saavedra y de doña Estefanía de Mena y Santacruz. Vecino feudatario, dueño de una encomienda de indios baguales, con cuatro de tasa en primera vida, otorgada en 1672. Capitán de milicias urbanas. Alcalde de hermandad en 1669, ordinario en 1684. En cierta oportunidad se presentó a la Real Audiencia reclamando contra el gobernador Herrera y Sotomayor para que cumpliera la Real Cédula de pagar a los soldados «en tabla y mano propia», sin descuento de los vales que por anticipo se señalaba en ciertas pulperías de soldados reformados, lo que se le acuerda, por Real Provisión del 24 de mayo de 1686. Testó el 14 de febrero de 1704 (Ts. 64-60). En el inventario de los créditos por cobrar figuran grandes sumas de dinero, entre ellas un préstamo al gobernador Prado y Maldonado de mil ochocientos pesos al diez por ciento, otorgado en mayo de 1703. También señalaba otro sobre sus hermanos de seiscientos pesos, que pagó el entierro de su madre. En cuanto al inventario de inmuebles y muebles, declaró cuatro casas de vivienda y nueve esclavos, y plata labrada por valor de mil doscientos pesos, entre ella un calentador de tres pies, un bernegal, doce tenedores, nueve cucharas y una espabiladera. Asimismo, se hallaron dos mil setecientos cincuenta pesos en reales plata. Sus casas de morada reconocían un censo por valor de dos mil pesos a favor de la capilla de San Isidro Labrador. Fue también inventariado un escaparate de celosías, y dentro de él, limetas vacías, un frasco y cinco búcaros de Chile. Había prestado una cuja al gobernador don Alonso de Arce y Soria. Fue mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento. Declaró que el mayorazgo de su abuelo que había heredado de su madre se componía de dos pares de casas y dos dehezas, una de pan llevar y otra de pastar ganado, con un molino. A tomar posesión mandó su padre a fray Roque, hermano suyo, por cuya razón el mayorazgo había quedado en poder de un cura. Contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1670 (III.40) con Clara Gutiérrez de Paz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Gutiérrez de Humanes y de doña Ana Serrano de Paz. Dotada en 1670 en ocho mil pesos (Ts. 39-369). Testó el 3 de septiembre de 1670 (40-354), en época que aún no había tenido hijos. Hijos: **fray Juan Antonio**, bautizado el 25 de junio de 1673 (III.145), franciscano; **fray Hernando Arias de Saavedra y Gutiérrez de Paz**, bautizado el 15 de abril de 1675 (III.167), franciscano; **Bernardo**, bautizado el 15 de abril de 1675 (III.170), fallecido infante; **Bernarda**, bautizada el 6 de septiembre de 1681 (III.295), contrajo matrimonio con Lucas

Manuel Belorado; Ana, bautizada el 7 de febrero de 1680 (III.264), monja; **Pedro de Saavedra Mena y Gutiérrez de Paz**, bautizado el 24 de agosto de 1690 (IV.118), con sucesión; **Bernardo de Saavedra Mena y Gutiérrez de Paz**, bautizado el 6 de septiembre de 1682, con sucesión; **Pablo de Saavedra y Mena Gutiérrez de Paz**, bautizado el 9 de diciembre de 1685, fallecido soltero. *7942*

SAAVEDRA Y MENA Y GUTIÉRREZ, Pedro de

Fiador del gobernador don Manuel de Velazco y Texada en 1708. Alcalde ordinario de primer voto en 1712. Preso por orden de Mutiloa, no asiste a la sesión del 23 de mayo de 1712, y es reemplazado interinamente por Baltasar de la Quintana el regidor más antiguo. El 13 de agosto estaba otra vez en funciones, pero queda cesante definitivamente el 29 de agosto por haber declarado la Real Audiencia una...(1) que anulaba las elecciones de 1712. En acuerdo del 25 de abril de 1712 el alcalde Pedro Saavedra, da cuenta de cómo estando en los portales, «pasó con notable vilipendio a echarle garra Luis Benavídez, de modo que dio en tierra, ultraje nunca visto y sin ejemplar experimentado en las reales justicias, en quienes tiene Su Majestad puesto el régimen de la monarquía, cosa que todo el cabildo pone en manos del juez Mutiloa para su castigo». En el acuerdo del 23 de mayo daban cuenta de la prisión de Saavedra, porque fue reemplazado por Baltasar de la Quintana. El cabildo, en acuerdo del 21 de octubre de 1716 da cuenta que ha sido uno de los vecinos que más ha usado de las licencias para vaquear desde los tiempos de Prado y Maldonado, vendiéndoles a los vecinos de Córdoba, entre ellos Juan de Ahumada y José Sánchez Castilla, que han sido las más nefastas para la campaña, y que últimamente ha consegido otra que ha vendido a López Pintado. Piden sea cancelada. Testó dos veces: el 15 de agosto de 1718 (R. III f.384) y el 29 de mayo de 1734 (III f.320). Contrajo matrimonio con Ursula Celiz, hija legítima de Tomás Celiz de Quiroga y Albornoz y de María Inés Ballesteros y Guerra. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gaspar de Pineda. Hijos: **Miguel**, bautizado el 10 de mayo de 1699 (7 meses) (IV.112v.); **Ignacio**, 5 de agosto de 1701 (IV.260); **Pedro**, 31 de julio de 1707 (V.33v.), empadronado en 1726; **Isabel**, 31 de diciembre de 1707 (V.33v.).

Observaciones: (1) Ha sido imposible la transcripción de esta palabra por encontrarse poco clara en el original del Diccionario. *7943*

SAAVEDRA Y TRUJILLO, Pedro de

Hijo legítimo de Juan de Saavedra y de María Trujillo que firmó María de Ponce de León. Este personaje no debe confundirse con Pedro de Saavedra Mena y Gutiérrez, como lo hizo el señor Carlos Calvo en su Nobiliario (t. IV p.238), porque no fue bautizado el 24 de agosto de 1680, como lo estampó en su libro, sino el 24 de agosto de 1690 (LM. Lib.IV f.118), y como lo afirmamos al ocuparnos del padre. Además, en la fecha anotada por Calvo se registran dos bautismos que no corresponden en absoluto a Pedro. Tampoco puede referirse al padre en un supuesto segundo matrimonio, porque testó en 1704, como dijimos, y allí no se menciona para nada un segundo enlace. En cuanto a Margarita Gómez de Vera, no fue bautizada en 1702, como afirma Calvo, sino el 28 de julio de 1705, ni era hija de Diego de Vera y Jufre, sino de Esteban Gómez de Vera y de Juana Castro. Por último, si Pedro de Saavedra Mena y Gutiérrez contraía enlace con Ursula Celiz de Quiroga, no podía contraer segundas nupcias, porque esta señora se casaba en segundas nupcias con Gaspar de Pineda en 1702. De todo lo que se deduce, que quien se casó con Margarita Gómez fue Pedro de Saavedra y Trujillo, y no Pedro de Saavedra Mena. *7944*

SABALLOS, Juan

Véase Ceballos. *7945*

SACARÍAS DE LA SIERRA, Baltasar

Véase Morales de la Sierra.

Observaciones: Sólo existe en el original del Diccionario Morales de la Sierra, Juan Zacarías; sin embargo, no es seguro que sea el personaje al que Molina quería remitir aquí. *7946*

SÁENZ, Diego

Notario del Santo Oficio en 1716. Español. Fallecido en 1733. Contrajo matrimonio el 26 de noviembre de 1716 (IV.136) con Juana María Gaete Hurtado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Gaete Hurtado y de Isabel de Tapia y Herrera. Escritura de dote del 24 de noviembre de 171 [sic], de ocho mil doscientos pesos, y arras de cuatro mil quinientos pesos (R. III f.37). *7947*

SÁENZ, Juan Agustín

Contrajo matrimonio con María Rosa del Carpio. Testó en 1748 (R. IV f.28). Hijas: **María Justa Sáenz y Carpio**, contrajo matrimonio con Manuel Rodríguez; **Isabel Jerarda**, contrajo matrimonio el 22 de mayo de 1724 con Francisco Ferrera. *7948*

SÁENZ, Pedro

Contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1686 con Catalina Garay. Testó el 24 de diciembre de 1744 (R. III f.306). Hija: **María Brígida**, bautizada el 10 de octubre de 1707, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Miguel Guerrero y Guzmán, y en segundas con Francisco Corrales, con sucesión de ambos matrimonios. *7949*

SÁENZ BUSTILLO, Juan

Nacido en Quintana del Valle en 1656, hijo legítimo de Juan Sáenz. Soldado del presidio. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *7950*

SÁEZ, Pascual

Nacido en Martín Muñoz de las Posadas en Castilla la Vieja en 1613. Vino en la leva de Pedro Esteban Dávila. Testigo en una soltería de 1633. *7951*

SÁEZ DE LA GUERRA, Cristóbal

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Sáez Melón y de Lucía Méndez. Hizo información de soltería el 25 de septiembre de 1668 (III.117). Casó en primeras nupcias con Juana Torres Briceño en La Rioja. Casó en segundas nupcias el 8 de octubre de 1668 (III.37) con María de Guzmán y de la Poveda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro de la Poveda y Valdez y de Lucía de Guzmán. Fallecida bajo disposición testamentaria del 9 de enero de 1671 (Ats. 40-489 y leg.8127 p.186), sin sucesión. Hija del primer matrimonio: **Francisca Sáez Briceño**, casó con Juan López Burgueño. *7952*

SÁEZ DE MENA, Francisco

Vecino de Santiago de Chile. Hizo información de soltería el 12 de octubre de 1674 (IV.28). Casó en 1674 con Juana de Vergara, natural de Buenos Aires, hija legítima del teniente Baltasar Alonso de Quirós y de doña María Agreda de Vergara. *7953*

SÁEZ MELON, Juan

O Pedro. Nacido en 1608 en Logroño, hijo legítimo de Juan Sáez y de Juana Melón. Vino en la leva de Pedro Esteban Dávila en 1631, enganchado de soldado para el presidio de nuestra ciudad. Había servido en la armada real durante seis años. Luego había conocido Cádiz y Lisboa, lugar este último donde embarcó. Alcalde de la cárcel en 1640 y 1641. Es posible que luego se radicara en Mendoza. Hizo información de soltería el 10 de junio de 1633 (I.115). Casó en 1633 en primeras nupcias con Lu-

cia Méndez, natural de Buenos Aires (había sido novia de Juan Cardoso Castro). Hijos: **Cristóbal Sáez de la Guerra**, bautizado en Buenos Aires el 10 de abril de 1640 (I.153); **Pedro Sáez Melón**, bautizado el 23 de abril de 1645 (II 2a. 15v.); **Petronila Sáez Melón**, casó con Francisco Melo Coutiño.
Casó en segundas nupcias con Lorenza de Villarroel y Alderete. Hijo: **Diego Sáez Melón y Villarroel**, con sucesión. *7954*

SÁEZ MELÓN Y VILLARROEL, Diego
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan. Criado en Buenos Aires donde fue alférez del presidio. Luego pasó al Paraguay de alguacil mayor propietario, con asiento en Asunción, de donde regresa conduciendo preso al ex gobernador de aquella provincia, don Sebastián Feliz de Mendiola. En esa oportunidad vende a Juan Gómez Pardo tierras en el pago de Montegrande, que había heredado de su primera mujer de su abuelo Juan Fernández Calado. Alguacil mayor de la Santa Cruzada despachado por Diego José de Carrasco y Saavedra, comisario apostólico subdelegado, con fecha 20 de diciembre de 1690, y recibido el 15 de septiembre del año siguiente. Hizo información de soltería en Buenos Aires el 7 de abril de 1669 (III.141), y fallecido bajo disposición testamentaria del 15 de octubre de 1691 (At. 51-739). Casó en primeras nupcias el 11 de febrero de 1668 con Juana Cabrera, natural de Buenos Aires, hija legitima de José de Cabrera y Cervantes y de doña Inés de las Nieves Navarro Gadea. Fallecida bajo disposición testamentaria del 28 de noviembre de 1689 (At. 50-261). Hijos: **Bernarda Sáez Melón y Cabrera**, bautizada el 4 de mayo de 1676 (III.186). casó en primeras nupcias con Pedro Hurtado de Mendoza y Miranda, y en segundas con Francisco Dami Sotomayor; **Miguel**, bautizado el 11 de febrero de 1685 (3 meses) (IV.41v.).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 24 de febrero de 1690 (III.173) con Bernardina Escolástica Dami Sotomayor y Díaz de Paredes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Dami de Sotomayor y Guzmán y de Ana Díaz de Paredes. Hija: **Petrona**, bautizada el 18 de junio de 1697 (IV.192v.), contrajo matrimonio con Cristóbal Galeano. *7955*

SÁEZ NIETO, Juan
Capitán y maestre de la nao «Nuestra Señora de la Concepción y San Jorge», arribada de Angola el 3 de marzo de 1655 con licencia, y a quien se le comisan setenta esclavos por valor de sesenta y un mil seiscientos reales, y la fragata en tres mil seiscientos cuarenta reales. *7956*

SAGAUSTIBERRÍA, Juan Bautista
Natural de Vizcaya. Solicita vaquear seis mil cabezas de vacuno el 20 de diciembre de 1714. El cabildo se lo acuerda por pedido de Gaspar de Avellaneda, defensor de menores, porque siendo acreedor de los bienes dejados por José de Arregui, le parece oportuno concederle lo que pide, porque estos bienes ingresarán a su patrimonio. Alcalde ordinario de segundo voto en 1722, y de primer voto en 1730. Procurador general en 1732. En 1726, por decreto del gobernador del 27 de agosto, se lo designa a cargo del censo del pago de la Matanza y de la Magdalena. Empadronado en 1738 y en 1744 en casa propia con ocho esclavos. Testó el 27 de mayo de 1748 (R. II 748 f.204). Contrajo matrimonio con Margarita de Armaza, nieta de Juan de Armaza. Dote de veintitrés mil quinientos pesos. Hijo: **Fernando**, nacido en 1735, fallecido en la infancia, sin sucesión. *7957*

SAGRERA Y MALONDA, Juan de
Natural de Barcelona, hijo legítimo de Jacinto y de Isabel. Testó el 29 de agosto de 1739 (R. III f.566). Contrajo matrimonio con Lucía de Merlo y Toro, hija legítima de Francisco y de Francisca Toro. Testó el 27 de agosto de 1739, sin sucesión. *7958*

SAGUER
Véase Ramírez Saguer. *7959*

SAGUNDEZ, Manuel
Portugués. Casó con María Rodríguez. *7960*

SALAS, Antonio
Hermano de Esteban. Casó el 22 de septiembre de 1627 (II.31v.) con Lorenza Velázquez. *7961*

SALAS, Antonio
Médico sangrador. Actuó por los años de 1680 a 1682. En 1681 pasaba cuenta de sus honorarios a doña Isabel de Pasos, viuda de Manuel Ferreyra, por: «doce sangrías, diez en los tobillos y dos en los brazos, veintiún pesos las primeras y cuatro reales las segundas; asistencia de la enfermedad «flema salada de las manos», de purgas y cuatro sangrías, la una de la vena del hígado, y las otras tres de los tobillos; asistencia en hacerle unos magistrales y dos sangrías de los tobillos. Los dichos magistrales puestos por él los ingredientes; asistencia a un indio de su servicio, que lo curó de un brazo roto, más de dos meses continuos; a una negra su esclava, de purga y jarabes, poniendo los ingredientes y dos sangrías; «una apostema que le curé a dicha difunta en las espaldas, de asistencia continua; a otra esclava sangría y jarabes». Le pagaron veinticinco pesos, porque la enferma dijo le dieran una pileta de plata, cuyo precio se tasó en esa suma (Ats. leg.7699). *7962*

SALAS, Bartolomé de
Contrajo matrimonio el 25 de enero de 1708 (IV.63) con Juana Negreros. Hijo: **Francisco Javier**, 14 de octubre de 1708 (7 meses) (V.58v.). *7963*

SALAS, Bernardo
Contrajo matrimonio con Lorenza de Tobar. Hija: **Bernarda**, bautizada el 23 de mayo de 1705 (3 meses) (IV.324). *7964*

SALAS, Esteban
Hermano de Antonio. Creo que era sastre. Casó con Beatriz de Montalvo, natural del Perú. Hijos: **Ana de Salas**, bautizada el 28 de mayo de 1626 (II.70), casó con Silvestre Martín o Marín Negrón; **María de Salas**, casó con Manuel de Seijas (ver Cejas). *7965*

SALAS, Francisco de
Natural de concejo de Llanes. Contrajo matrimonio el 3 de diciembre de 1701 (III.311) con Ana María Pacheco, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Pacheco y Jerónima Justiniano. Hija: **María Josefa**, 28 de febrero de 1714 (VI.55). *7966*

SALAS, José Perfecto
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Martínez de Salas y de Ana de los Ríos Romero. Bautizado el 6 de mayo de 1714. Oidor fiscal de la Real Audiencia de Chile y asesor del virrey de Lima (nota del padre Agüero, está corregido el año). De gran actuación en el siglo XVIII. Ha escrito un libro sobre él el historiador Ricardo Donoso (1).
Observaciones: (1) En el original del Diccionario existen dos copias mecanografiadas de un comentario a este libro de Héctor José Tanzi, publicado en la revista «Historia» (no figura el número ni el año). *7967*

SALAS, Pedro de

Natural de Utrera. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Era hijo de Pedro González y de María de Salas. De cuerpo mediano, cariabultado, de ojos zarcos. Hizo información de soltería el 10 de abril de 1685 (V.81). Contrajo matrimonio el 22 de julio de 1685 (III.138v.) con Paula Sánchez, hija legítima de Miguel de la Guerra y de Ana Sánchez de Cabrera. Inducida por su padrastro, un tal Blas, inicia acción de nulidad de matrimonio y separación de cuerpos, por violación del consentimiento y malos tratos, el 5 de marzo de 1686 (V.105).

7968

SALAS, Tomás

Escribano de la gobernación en 1667. 7969

SALAS (VIDELLA), Francisco

Nacido en el puerto de Santa María en 1532. Hijo legítimo de Juan de Salas y de Susana Barahona. Expedicionario de Ortiz de Zárate, era de buen cuerpo con una señal del lado izquierdo de la barba. Radicado en Santa Fe, fue regidor en 1577. Pasó a Buenos Aires donde se avecindó en 1589: «yo tengo la voluntad de servir a Su Majestad en la ciudad como vecino de ella, y para que como tal se me guarden las preeminencias que a los demás vecinos de la ciudad... etc.», siendo recibido el 8 de mayo del mencionado año. Regidor al año siguiente y posiblemente en alguno de los cabildos sucesivos. «Hombre principal», como se designaba entonces a las personas de importancia, era designado contador interino de la Real Hacienda el 5 de abril de 1595, cargo que ejerce hasta el 21 de diciembre del mismo año. Alcalde en 1598 y en 1600, al año siguiente era designado teniente de gobernador local por el gobernador don Francés de Beaumont y Navarra, que desempeña hasta su reemplazo por don Pedro Luis de Cabrera en 1602, y en ese carácter lo vemos presidir la reseña militar del 16 de octubre de 1602. Un año antes había sido condenado por el otro alcalde Juan Ramírez de Abreu, en una visita que hizo a las carretas que salían al interior del país, por contrabando en trece arados, dos resmas de papel, diez libras de pimienta, cuatro azuelas, treinta sierras pequeñas. Sigue ocupando con relativa frecuencia los puestos de significación, y así es alférez real en 1606, alcalde de segundo voto en 1608, de primero en 1611 y 1613. Más tarde, en 1615, anotado en la lista de permisiones de 1615 entre los cuartos pobladores. Regidor nuevamente en 1616 en tiempos de Hernandarias, retirándose desde entonces por su edad avanzada. Registró su marca de ganado en 1589, y se anotaba entre los vecinos accioneros del ganado cimarrón en 1609. Compró y vendió tierras, tenía su casa solar. Entre los hechos notables de su actuación merece recordarse la eficaz ayuda a la expedición del gobernador del Tucumán y Chile, don Francisco Martínez de Leyba en 1601, facilitándole cinco navíos que estaban en el puerto y que pone a las órdenes de Hernandarias, con que logra desembarcarse la tropa que luego avía para su destino. En tal oportunidad celebra una junta de notables, a la que asistieron Juan Enríquez, juez pesquisidor, don Luis de Quiñones y Osorio, oficial real de la Hacienda de Potosí, luego gobernador del Tucumán, los oficiales reales de la ciudad Juan Jácome Ferrufino y Pedro Gutiérrez, y Hernandarias de Saavedra, como vecino expectable. Tomó parte en el conflicto planteado en 1606, entre Hernandarias de Saavedra y Hernando de Vargas y Machuca, que relatamos en la biografía de este último, poniéndose en contra de Hernandarias, y con tal motivo envía una carta al monarca en la que se expresa despectivamente de su persona, acusándolo de incapacidad en el gobierno y de causar muchos agravios al vecindario. Al plantearse el rechazo del nombramiento de Simón de Valdez designado teniente de gobernador por Hernandarias en 1606, opina en primer término en su carácter de alférez real, pronunciándose por la negativa, por creer aquella designación incompatible con la función financiera del cargo. Luego, en 1614, enemistado con Juan de Vergara, Simón de Valdez y Mateo Leal de Ayala, este último teniente de gobernador en ejercicio por la muerte de su titular don Diego Marín Negrón, se opone a la designación del primero en el cargo de alcalde, votando por su yerno Gonzalo de Caravajal. Vencido en la votación por una maniobra fraudulenta del justicia mayor, y después de numerosas incidencias, en venganza el procesado, acusado de haber dado muerte injusta a ciertos caciques sublevados en la provincia de Córdoba, a quienes había vencido en batalla comisionado al efecto por el gobernador anterior en 1611. Sentenciado a muerte, logra salvarse milagrosamente acogido al sagrado eclesiástico en la iglesia mayor. Reconciliado con Hernandarias tiempo después, apoya sus primeras gestiones, pero es procesado a su vez por una fianza dada a doña María de Bracamonte y Anaya, que le costó muchos pesos (cf. su testamento). Fue condenado en 1618 en diecisiete mil, por ser comprador supuesto en las remates de negros. Censado en 1622. Falleció pajo poder testamentario otorgado a su yerno don Gonzalo de Caravajal el 1° de septiembre de 1630 (27-400), y que redacta su yerno el 1° de marzo de 1637 (23-46v.), que comprueba su edad centenaria. Sepultado en el convento de las Mercedes. Había sido fundador, conjuntamente con Diego de Trigueros, Ruy Díaz de Guzmán, de la cofradía de la Limpia Concepción en el convento de San Francisco, a sus expensas. Murió «como fiel cristiano y se le enterró en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes». Casó con Leonor Correa de Santana, hermana de Antón Higueras de Santana, nacida en 1556 en Salteras. Había venido con su hermano en la expedición de Ortiz de Zárate, y tenía «un lunar a la parte izquierda de la barba». Instituía heredera a su única hija: **doña María de Salas y Santana**, casó con Gonzalo de Caravajal. 7970

SALAZAR, Agustín

Nacido en Buenos Aires en 1707. Labrador. Empadronado en Cañada de la Cruz en 1744, en tierras de Tomás de Monsalve. Contrajo matrimonio con María de Peralta, nacida en Buenos Aires en 1724. Hijos: **María Martina**, 1736; **Victoria**, nacida en 1737; **Lorenza**, 1740; **Teodora**, 1741. 7971

SALAZAR, Agustín de

Hijo de Salazar y Espinoza (?) [sic]. Vendió el 2 de noviembre de 1584 una estancia en el río de Las Conchas, un solar, una cuadra, una estancia y un huerto que le hizo merced el general Juan de Garay, lo cual «vendo a cuenta de una capa de raja llana medio traída y unos calzones de lienzo nuevos y más un jubón de lienzo y más un coleto acuchillado, lo cual todo me dio en cuenta y pago de todo lo cual... me otorgó de vos por bien contento y pagado y entregado a toda mi voluntad». Era hermano de Juan Martín, vecino fundador de Buenos Aires. El comprador fue Pedro Morán, otro vecino fundador de nuestra ciudad. 7972

SALAZAR, Isabel

Viuda de don Alonso de Vera y Aragón (el «cara de perro»). Censada en 1622 en Buenos Aires con licencia para exportar. 7973

SALAZAR, José

Contrajo matrimonio con Isabel Domínguez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Gómez de Sosa y de Sebastiana Domínguez. Viuda, contrajo segundo enlace con Joaquín Pérez Lindo, donde continúa. Hijos: **Antonio**; **Luis**; **Margarita**; **Dionisia**. *7974*

SALAZAR, Juan de

En 1618 estaba en Buenos Aires, donde en nombre de Diego Núñez de Santaremo, demandó a la sucesión de doña María de Bracamonte por una deuda a favor de su mandante, contraída por el gobernador Valdez y de la Banda, esposo de aquélla. Con tal motivo se trabó un pleito con don Juan de Bracamonte (AGN. Col. leg. S1 exp. 1 1608). *7975*

SALAZAR, Juan de

Nacido en Asunción en 1545, hijo natural del capitán Juan de Salazar y Espinoza y de Elena de Salazar. Estuvo en Santa Cruz de la Sierra y acompañó al obispo de la Torre y a Felipe de Cáceres a la Asunción. Herido en un encuentro con los indios en 1568. Sirvió en otras campañas en el Paraguay, siempre «a su costa y minción». Pasó a la fundación de Santa Fe en 1573. Ayudó al adelantado Juan Ortiz de Zárate en San Gabriel. Lo acompañó en su viaje a Charcas en 1575. Acompañó a Juan de Garay a la fundación de Buenos Aires en 1580. En el camino hizo información de servicios en el Paraná de las Palmas. Testigo en la fundación. Se dirigió a España en la carabela «San Cristóbal de la Buenaventura» y volvió en enero de 1583 con Alonso de Vera, «el Tupí» (Cf. AGI. Casa de Contratación leg.5538 2a. parte). Presentó un memorial en 1618. Era hermano de Agustín y de Hipólito (Ha escrito sobre este personaje Lafuente Machain en «Conquistadores...» o.c.). *7976*

SALAZAR, Juan de

Testigo en una soltería en 1611, de cuarenta años. Había estado en el Perú. Puede ser el mismo (1).

Observaciones: (1) En el original del Diccionario, no queda claro si Molina quiso decir que podía ser el mismo Juan biografiado más arriba o Juan Francisco, que se encuentra a continuación. De todas maneras, no podría ser el anterior, ya que en 1611 éste tendría sesenta y seis años, y no cuarenta como figura en la información de soltería. *7977*

SALAZAR, Juan Francisco

Hijo de Juan Salazar. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1650 (Sup. castrense 9v.) con María Rodríguez de Oramas, hija legítima de Juan Domínguez Palermo y de su segunda mujer. Hija: **María de Almirón**, contrajo matrimonio con Juan Lómez, reciben donación de la madre y suegra respectivamente, de un solar en 1685. *7978*

SALAZAR, Luis de

Hijo legítimo de Antonio y de Isabel Domínguez. Testó en 1744 (R. III f.9). Contrajo matrimonio con María Flores Gaytán, que testó el 13 de diciembre de 1742 (R. III f.872). Hijos: **Miguel**; **José**, 7 de febrero de 1789. *7979*

SALAZAR, Manuel Antonio

Nacido en Madrid en 1662. Hijo de Baltasar, de ojos grandes. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1680. Testigo en una soltería en 1684, de veinte años. Vino en la nao «Nuestra Señora del Rosario». *7980*

SALAZAR, Martín de

Nacido en Portugalete por 1613. Testigo en la soltería de Roque de San Martín, a quien lo unía una amistad desde la niñez. Vino con Pedro Esteban Dávila (ACE. I.119 del 6 de marzo de 1633). *7981*

SALAZAR, Miguel

Casó con Pabla Martínez de Irala, hija legítima de Diego Martínez de Irala y de Lucía Alvarez. Falleció en Santa Fe el 13 de noviembre de 1637 (23-156) (1). Hijos: **Diego Martínez de Irala**; **Leonor Rodríguez**, sin noticia; **Paula**, sin noticia.

Observaciones: (1) En el original del Diccionario no queda claro si la fecha y lugar de fallecimiento se refieren a Miguel Salazar o a su esposa. *7982*

SALAZAR, Miguel de

Soldado inválido, empadronado en 1738 con su mujer. Contrajo matrimonio con Juliana Colares, hija legítima de Francisco Soliz Herrera y de Juliana Colares. *7983*

SALAZAR, n.n.

Hermano de Agustín. Empadronada su viuda en Cañada de la Cruz en 1744. Contrajo matrimonio con Antonia de Ibarra, nacida en 1686. Hijos: **Teodora**, nacida en 1726; **Antonia**, 1724; **Lorenza**, 1722, contrajo matrimonio con José Mosquera; **Manuela**, contrajo matrimonio con Blas Seco. *7984*

SALAZAR, Tomás de

Capitán. Contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1666 (III.33) con Catalina Maldonado. *7985*

SALAZAR Y ARCE, Juan

Natural de Buenos Aires. Contrajo matrimonio el 26 de abril de 1688 (III.160) con Polonia de Azevedo y Soto, natural de Buenos Aires, hija legítima de Tomás de Azedo y Pacheco y de Gregoria de Soto. *7986*

SALAZAR Y MENDOZA, Pedro

Natural de la villa de Somorostro, en las encartaciones de Vizcaya. Hijo legítimo de Antonio Balluso de Salazar y de María de Medrano. Censado en 1664 con el número 137 con el grado de capitán. Asiste a la junta de personas principales el 6 de abril de 1673, con motivo de las intenciones de poblar la Banda Oriental del Río de la Plata por los portugueses y en la del 8 de febrero de 1680 con motivo de la población de la Colonia. Hizo información de soltería el 8 de enero de 1642 (II.115). Testó en el año de 1679 (Ts. 44-384) y en 1680 (45-432), el 13 de noviembre. En su primer testamento: casas de morada de cuatro aposentos, cocina, corral y huerto, patio cercado y una tienda pequeña cubierta de paja que cae a la calle. Una chacra con dos huertos y arboleda a media legua de la ciudad sobre la otra banda del Riachuelo. Seis negros, un Niño Jesús de bulto, seis sillas de espaldar, un bufete de jacarandá, dos cuadros, uno con un crucifijo y el otro con Nuestra Señora del Rosario. Trece cuadros pequeños de tres cuartos de vara de largo por media de ancho, un «Ecce Homo», los cuatro evangelistas, un San Juan Bautista y un San Pedro, un San Antonio de Padua, un San Luis rey de Francia, la Magdalena, Santa Lucía, Santa Inés y Santa Bárbara. Un cuadro grande de Nuestra Señora de la Soledad sin marco. Seis cuadritos «con que se adorna el dormitorio», tres estrados, una «hechura de un Santo Cristo de mediana estatura», alhajas diversas, etc. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Luisa de Azocar y Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Azocar y de doña Antonia de Mendoza y Avalos. Hijos: **María**, bautizada el 16 de noviembre de 1646 (II 2a. p.23v.), fallecida infante; **María**, bautizada el 8 de septiembre de 1654 (II 2a. p.72); **Luisa**, bautizada el 26 de abril de 1654 (III.24), fallecida infante; **Antonia de Salazar y Mendoza**, bautizada el 14 de septiembre de 1648 (II.38), contrajo matrimonio con Juan Bautista de Aguirrre y Gutiérrez; **Juan de Salazar**, 8 de septiembre

de 1654 (II 2a. p.72), ausente en el Perú; **Pedro de Salazar**, 1° de septiembre de 1656 (III.10), fraile franciscano; **doña Inés de Salazar y Mendoza**, bautizada el 26 de junio de 1659 (III.24), contrajo matrimonio con Juan de Zamudio, ausentes al tiempo de la muerte de su padre, en España.
Pedro contrajo matrimonio en segundas nupcias el 16 de abril de 1659 (III 9v.) con Elena de Brizuela y Angulo, natural de Granada, hija legítima de Nicolás de Valdivia y Brizuela y de María de Angulo. Hija: **Gregoria de Salazar y Brizuela**, bautizada el 28 de mayo de 1660 (III.32v.), contrajo matrimonio con Antón de Berón o Verón. *7987*

SALCEDO, Gaspar de

Testigo de una soltería en 1663, de treinta y cuatro años. *7988*

SALCEDO, José

Empadronado en 1738 en casa propia con seis esclavos. Contrajo matrimonio con Juana de Silva, hija de Juana Rodríguez. *7989*

SALCEDO SIERRA ALTA Y RADO, Miguel de (1)

Natural de Castro Urdiales. Caballero de Santiago. Gobernador del Río de la Plata. Hijo legítimo de Francisco de Salcedo y Sierra Alta y de Clara Rado. Testó en 1743. (R. II 1743 f.126). Hermano de Manuel y de Francisco Salcedo. Contrajo matrimonio con n.n. Hijo: **Miguel José de Salcedo**.

Observaciones: (1) En el original del Diccionario se adjunta una carta escrita a Raúl Molina y cuyo remitente es Carlos Ibarguren (h). En ella se aclara la ascendencia de Miguel de Salcedo, y agrega otros datos biográficos, tales como las fechas de nacimiento y muerte (1689-1765), la existencia de doce hermanos, con algunos datos biográficos de su hermano Bernabé de Salcedo, y el nombre de la esposa de Miguel: «Francisca Paula Varela y Amascal, nacida en Sevilla en 1687, con la cual hubo numerosa y calificada descendencia. Una de sus nietas: Manuela Hurtado de Salcedo casó con el célebre fabulista Félix María Sánchez de Samaniego y Zavala». *7990*

SALCEDO Y DE LA BARREDA, Luis de

Natural de la villa de Santillana, de las montañas de Burgos, hijo legítimo de Marcos de Salcedo y de doña Juliana de la Barreda. Iniciado en los oficios de Hacienda Real, había servido en comisiones designado por el Concejo de Hacienda, algunos años receptor de almojarifazgos en Sevilla, y en 1606 veedor de la flota, que ese año partió para Nueva España, de todo lo cual dio buena cuenta y después de otras comisiones fue pagador de algunas compañías de infantería, y por juez de comisión a Santiago de Galicia, por el Consejo de la Cruzada, y después por orden del conde de Salazar, llevó hasta Murcia dos tropas de moriscos del partido de Almodóvar y villa de la Bien Querencia, cuyos antecedentes señalaban en la propuesta que elevaba el Consejo de Indias a Su Majestad el 29 de agosto de 1613, y se lo designaba contador real en el Río de la Plata, con asiento en Buenos Aires el 20 de octubre de 1613 (CGGV. en BN. 4379 y Ac. del Cab. López t.III p.28). Además fue designado por Cédula Real regidor perpetuo en el pueblo donde estuviere la caja real (ibidem). Se embarcó en Lisboa el 20 de marzo de 1614 en la carabela «San Francisco» a cargo del maestre Mateo Pallano y en Buenos Aires otorgaba fianza por mil ducados que abonaron el 3 de febrero de 1615 Felipe Navarro, Bartolomé López y el licenciado Francisco Bernardo Jijón (ibidem). Cumplidos estos requisitos, presentaba sus títulos al cuerpo capitular, cuyos miembros «como estaba en costumbre», tomaron las provisiones reales, las besaron y colocaron sobre sus cabezas «con el respeto y acatamiento debido, como cartas y provisiones de su Rey y Señor natural», y acto seguido se recibió el juramento de Salcedo «por Dios Nuestro Señor y por los santos cuatro evangelios y por una señal de la cruz y so cargo de él, prometió de que usará bien y fielmente del dicho cargo de regidor de esta república... etc.», y a la conclusión del juramento «le recibieron y admitieron a el uso y ejercicio de los dichos oficios de contador, juez y oficial real y regidor, como por los dichos títulos se manda» (A. del 4 de febrero de 1615). Su actuación al frente de la contaduría fue siempre muy agitada por los numerosos pleitos en que le tocó actuar, primero contra Hernandarias en la acusación de que fue objeto este último por el defensor de la Hacienda Real Juan Cardoso Pardo, instigado por Juan de Vergara. Salcedo ayudó mientras pudo a Hernandarias, permitiéndole desarrollara sus defensas, pero sus autos fueron revocados más tarde por el otro contador Juan de Tamariz y el gobernador don Diego de Góngora, y termina con el remate de los bienes de aquél a precios inferiores a su valor real, cuyo estudio hacemos al referirnos a Hernandarias de Saavedra. Más tarde, con motivo de la jurisdicción y visita de los navíos que le fue cuestionada por don Diego de Góngora, por interpretación del nuevo asiento con el concesionario del tráfico negrero don Pedro de Elvas, tiene lugar un pleito espectacular, pues reclamando Salcedo de tales excesos ante el monarca, que le da la razón, pero debe luchar denodadamente para lograr su notificación, la que consigue después de largos incidentes y graves escándalos en la iglesia mayor, ante el asombro de la concurrencia. Alférez real el 5 de agosto de 1619 por fuga de González Pacheco. Luego de otras luchas y pleitos de consideración, singularmente con Góngora, Céspedes y Dávila (véase la biografía de estos gobernadores), de los que da larga cuenta en su testamento, demuestra los sinsabores que tuvo que padecer nuestro biografiado en su larga vida entre nosotros. Luis de Salcedo vivía en casas alquiladas a Diego López de Lisboa, sita en la calle en la esquina nor-oeste de las calles del Puerto y Santo Domingo (hoy Belgrano y Defensa), en la manzana donde tenía las suyas el acaudalado portugués Diego de Vega, que luego, en 1630, compraba su mujer doña Ana de Avendaño a su nombre por escritura pública (Ats. t.XV f.399). Salcedo falleció en 1642 bajo disposición testamentaria del 16 de junio de ese año. Disponía su entierro en la iglesia de Santo Domingo en el lugar donde descansaban los restos de su mujer, vestido con el hábito de San Francisco. Había tenido un hijo desgraciadamente fallecido en la infancia, y por eso legaba sus casas a Manuel de Peralta y Heredia, su sobrino nieto, y por el resto instituía heredera a su alma, porque ya era fallecida su mujer. Su sobrina doña Juana de Heredia y Salcedo habíala casado en primeras nupcias con Manuel Higueras de Peraltа, la que casa después con Pedro de Pedraza y Centellas. Luis de Salcedo tenía dos hermanas: una, doña Petronila de Salcedo y Arteaga, casada con Bernardo Maloqui, que fue embajador del duque de Urbino en la corte de Su Majestad (Ats. donación a su sobrina 26-490). En 1640 instituía una importante capellanía por valor de mil pesos (ACE. II 84). Casó posiblemente en Madrid con Ana de Avendaño, sin sucesión. *7991*

SALDÍVAR, Francisco

Véase Zaldivar. *7992*

SALES, Antonio

Véase Salas.

Observaciones. Molina no aclara aquí a cuál de los dos personajes homónimos remite en particular. *7993*

SALES, Felipe

Natural del concejo de Llanes, Asturias, hijo legítimo de Francisco y de María Ramos. Compró un solar en doscientos pesos en 1710 a Mariana de Medrano, por cuyo

motivo entra en pleito (AGN. Sec. Col. leg.S1). Soldado reformado del presidio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 29 de agosto de 1708 (IV.74) con Juana de Ojeda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Ojeda y de Tomasa Elgueta. Dotada en dos mil ochocientos dos pesos, en cuyo detalle se inventariaron dos Jesuses y un Santo Cristo, un barco del Paraguay «San Francisco Javier y San Joaquín», un mate guarnecido con su pataguay de plata y cuchara, valuado en dieciocho pesos. Testó el 29 de septiembre de 1724 (Ts. R. III 1724 f.530) y en 1742. Hijos: **Bartolomé**, bautizado el 11 de noviembre de 1709 (V.87v.), fallecido infante; **Elena**, 23 de abril de 1713 (VI.11); **Gregoria**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Negreros, hija legítima de Domingo Negreros y de Juana Vizcarra. *7994*

SALES, Pedro
O Salas. Escribano del juez pesquisidor, Andrés de León y Garavito. *7995*

SALGADO, Santos
Nacido en la villa imperial de Potosí en 1688. Maestro de escuela. Empadronado en 1744 en el pago de Arroyo Seco en compañía de Juan Cardoso. Tenía una escuela de niños. *7996*

SALGUERO, Andrés
Español. Empadronado en 1744 en Cañada Honda en casa de sus suegros. Contrajo matrimonio con Jerónima Machado, natural de Cañada Honda, hija legítima de Agustín Machado y de Dominga Rodríguez. Sin sucesión en 1744. *7997*

SALGUERO, Tomás
Nacido en Santa Fe en 1694. Pesador de caña y carretero. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Rosa Abalos de Mendoza, nacida en Corrientes en 1694, sin hijos. Vivía en su compañía su madre Jerónima Abalos de Mendoza, natural de Corrientes, y un hermano Miguel González, natural de Corrientes, con una hija de éste, Melchora González, de diecisiete años, y un matrimonio, José Alegre, natural de Corrientes, y Juana Rosales, su mujer, natural de Corrientes, con cinco hijos. *7998*

SALINAS, Bernardo
Contrajo matrimonio el 24 de marzo de 1720 (IV.205) con Agustina González. *7999*

SALINAS, José
General. Natural de Cádiz, hijo legítimo de Alonso de Salinas y Valdez y de Beatriz de Juvias y Arce. Hermano de Juan, el casado con Sabina del Barranco. Testó en 1740 (R. III 252). Contrajo matrimonio con María de Guezala y Báez, hija legítima de Pedro de Guezala y Luna y de Francisca Báez de Santacruz y Lavayén. Empadronada de estado viuda en 1744 en casa propia sobre la barranca, con tres hijos y dos esclavos. Hijos: **Antonio Nicolás**, bautizado el 13 de noviembre de 1711 (2 meses) (V.134v.), padre jesuita en Chile; **Juan**, 1° de diciembre de 1712 (2 meses) (V.156v.); **María Leocadia**, contrajo matrimonio con Matías Grimao; **Francisco**; **Catalina**. *8000*

SALINAS, Juan
Soldado del presidio. Testigo de un pleito en 1654, donde confesaba cuarenta años. Ingresa de religioso el 14 de diciembre de 1656. *8001*

SALINAS, Juan de
Contrajo matrimonio con Petrona de Pasos. Hijos: **Juan Ignacio**, 23 de abril de 1709 (3 años) (V.78); **Marcos**, ibídem «ut supra»; **Petrona**, contrajo matrimonio con Pedro García, con sucesión; **Josefa**. *8002*

SALINAS, Juan de
Nacido en 1684 en Corrientes. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y un rancho de paja. Contrajo matrimonio con María Belmonte. Hijos: **Petrona**; **Josefa**. *8003*

SALINAS, Juan de
Procurador general del cabildo en 1748. Natural de Cádiz, hijo legítimo de Alonso y de Beatriz de Juvias y Arce. Hermano de José, casado con María de Guesala. Contrajo matrimonio en 1735 con Sabina del Barranco y Jijón, hija legítima de Salvador del Barranco y de Sebastiana Jijón y Quintero. Dote de cinco mil ochocientos pesos. Testó el 18 de septiembre de 1741 (R. III f. 627). Hijos: **Mateo**; **José**; **María Josefa**, mejorada con el quinto; **Gregoria Josefa**, mejorada con el quinto. *8004*

SALINAS, Luis de
Nacido en 1720. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y en rancho de paja. Contrajo matrimonio con Micaela Jerónima. Hijos: **Martín**, nacido en 1731; **y varios hijos menores**. *8005*

SALINAS, Sancho
Hermano de Ana María Barba, esposa de Antón Roberto. Recibe un préstamo de Gonzalo de Acosta, y su cuñado es fiador. Véase ficha de Antón Roberto (h) (1).
Observaciones: (1) Aunque Molina remite a este registro, en él no se hace referencia a este préstamo. *8006*

SALINAS, Santiago
Contrajo matrimonio con Juana Rosa de Hermosilla, hijo legítimo de doña Magdalena Flores. *8007*

SALINAS, Tomás
Hijo legítimo de Antonio y de Margarita Fernández. Ingresa en los mercedarios en 1711. *8008*

SALINAS, Tomás de
Contrajo matrimonio con Juana Quiñones. Viuda, casó por segunda vez con Matías Milton, donde sigue. Hijos: **María Magdalena**; **Narcisa**; **José Benito**. *8009*

SALOYA, Francisco
Nacido en Archavaleta, Guipúzcoa, en 1650. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Con una señal en el medio de la frente, bajo, de ojos grandes y un hoyo en la barba. *8010*

SALVADOR, José
Nacido en Garriz en 1662. Hijo legítimo de Martín. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Hoyoso de viruelas con una cicatriz grande en la frente. *8011*

SALVADOR, Juan
Nacido en Archidona en 1634, hijo legítimo de Juan Salvador. Soldado del presidio, vino en la leva de don Pedro de Baygorri en 1653, dado de baja el 7 de febrero de 1660. Mediano de altura, con ojos atravesados. Contrajo matrimonio con Juana Farfán, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Farfán de los Godos y de Jacinta de Ceballos. Hija: **Juana**, bautizada el 29 de enero de 1656 (II.84). *8012*

SALVADOR, Juan
Nacido en Carmona, Andalucía, en 1662. Hijo legítimo de Salvador. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Moreno de rostro, cuerpo mediano, pecoso, con un hoyo en la barba. Contrajo matrimonio el 27 de enero de 1687 (III.147) con Margarita Suárez, natural de Buenos Aires. *8013*

SALVATIERRA, Juan Bautista
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Pérez de Burgos y de Juana de Aguilar. Sin noticia. *8014*

SALVATIERRA, Juan de

Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1717 (IV.154) con María Quaresma. *8015*

SALVATIERRA, Juan Luis

Natural de Córdoba del Tucumán. Es posible que sea hijo de Martín de Salvatierra, vecino de Córdoba, natural de Sevilla, que fue mayordomo y regidor de aquella ciudad, nacido por el año de 1559, hijo legítimo de Alonso de Salvatierra y de Beatriz de Contreras. Su madre era doña María Pereyra, hija natural del conquistador Antonio Pereyra, cuya biografía hace Arturo Lazcano Colodrero, en sus «Cabildantes de Córdoba», o.c. p.174. Contrajo matrimonio con Ana Antonia de Narváez, natural de Buenos Aires, hija legitima de Manuel Méndez Pallero y de Ursula Barrios. Dotada en tres mil pesos en 1642 (Ts. 26-732). *8016*

SALVATIERRA, Martín

Prior del convento de Santo Domingo, es recomendado por el cabildo de Chile el 31 de julio de 1620 por sus muchas letras, artes y calidades. *8017*

SALVATIERRA, Pascual

Testó en 1717 (Ts. Reg. II p.4-139). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María de Montalvo, sin dote. Hijos: **Francisco**; **María**, contrajo matrimonio con Marcos Cordovés.
Pascual contrajo matrimonio en segundas nupcias con Antonia Garzón, hija legítima de Elena de Melgarejo. Tenía tres hermanas, Ignacia Isabel, María y Micaela Garzón. Testó en 1717 (Ts. Reg. II p.4-136). *8018*

SAMOS, Arzobispo de

Véase Georgerini, fray José. *8019*

SAMPAIO

Véase Ruiz de Sampayo. *8020*

SAMPAYO, Bartolomé

Contrajo matrimonio el 3 de febrero de 1718 (IV.165) con Isidra Ruiz. *8021*

SAN DIEGO, Miguel

Fraile franciscano. Se le dan quinientos pesos con poder para que acuda a reclamar permisiones de comercio el 4 de julio de 1616. *8022*

SAN JUAN, Bernardo

Casó con Catalina de la Puerta y Saravia, hija legitima de Juan Domínguez Palermo y de María Isabel Gómez de Saravia. Dotada en cuatro mil pesos el 25 de agosto de 1619 (Ats.10.154). Testó el 11 de febrero de 1644 y en febrero de 1685, y en 1688 (Ats.27-518; 47-642; y 48-445). *8023*

SAN JUAN, Jerónimo

Pasajero. Comerciante que llegó a nuestra ciudad a bordo de la carabela «Nuestra Señora del Rosario» el 1° de junio de 1586. *8024*

SAN JUAN, Pedro de

Nacido en Calaras, condado de Niebla, en 1652, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero, en la leva de 1674. Rubio de ojos pardos. Anota un hijo natural: **Juan José**, bautizado el 19 de noviembre de 1676 (III.201). *8025*

SAN MARTÍN, Baltasar

Nacido en villa Fromesta, Castilla, hijo legítimo de Blas. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. *8026*

SAN MARTÍN, Francisco

Sargento. Contrajo matrimonio con Margarita de Rivadeneyra. Hijos: **Paula**, bautizada el 16 de junio de 1682 (IV.3.v). *8027*

SAN MARTÍN, Juan Cristóbal

Contrajo matrimonio con Petrona Cabral de Melo el 6 de marzo de 1716 (IV.95). *8028*

SAN MARTÍN, Juan de

Contrajo matrimonio con Ana de Fuentes. Posiblemente hija de Juan de la Fuente y de Juana de Garay. Hijos: **María**, bautizada (1 mes) el 6 de abril de 1711 (V.118.v). *8029*

SAN MARTÍN, Miguel

Contrajo matrimonio con Bartola Lozano el 30 de diciembre de 1729 (IV.336), hija legítima de Martín Lozano Morcillo y de Ana Martín de la Fuente. Hijos: **Bernardo San Martín y Lozano**, 27 de agosto de 1702 (IV.277), con sucesión (1); **Andrés**, 23 de mayo de 1737 (VIII.151).
Observaciones: (1) Esto último no ha sido transcripto con seguridad, porque el original del Diccionario se halla deteriorado en ese sector. Por otro lado, Molina debió cometer algún error en la transcripción de la fecha, pues no encaja con la del matrimonio de los padres, esto es, 1729. *8030*

SAN MARTÍN, Nicolás

Soldado del presidio. Nacido en Concepción de Chile, hijo legítimo del alguacil mayor Lázaro de San Martín y de Beatriz de Silva. Hizo información de soltería el 3 de febrero de 1675 (IV.57). Había estado enrolado en la guerra de Arauco en 1665. Fallecido antes de 1685. Contrajo matrimonio el 23 de febrero de 1675 (III.56) con Lorenza de Zárate, hija legítima de Cristóbal (1) de Zárate y de Lorenza de Abrego, que luego casó en segundas nupcias con Simón de Mena en 1685. Hijos: **Esteban**, bautizado el 8 de abril de 1676 (III.184.v); **Miguel**, bautizado el 25 de noviembre de 1698 (IV.205.v); **Bernardo**.
Observaciones: (1) Este nombre aparece tachado en el original del Diccionario, pero sin que Molina haya anotado ningún nombre alternativo. *8031*

SAN MARTÍN, Roque de

Nacido en 1607 en Portugalete, Vizcaya, hijo legítimo de Ventura de San Martín y de Francisca de Montaño, del mismo lugar. Había servido en la Armada Real desde los catorce años «y por sus buenos y continuos servicios le hizo merced S. M. de una bandera de Infantería Española, la cual ha estado sirviendo hasta que por su orden vino a esta ciudad», esto es alférez real, estuvo en Cádiz, Lisboa, Santander y otras partes. Vino acompañando a Pedro Esteban Dávila (A.C.E., 6 de marzo de 1633, L.I.ex.119). En 1634, es condenado a muerte por el gobernador Pedro Esteban Dávila por «haber ocultado y aviados soldados del presidio para que se huyesen la tierra adentro y por su sentencia definitiva le condenó a muerte y en perdimiento de todos sus bienes que aplicó al tenor de dicha sentencia, de la que apeló el dicho Roque de San Martín, y presentó peticiones ante el Señor Gobernador en que dio relación...habia muchos días que estaba preso con prisiones...roto...muy enfermo...y que no tenía comodidad de curarse, por todo lo cual, ofrecía fianza su abuelo (1), su suegro y su mujer» (Ts. 20-508), de fecha 26 de diciembre de 1624. Censado en 1664 con el número 64, con el título de alférez real, en que manifiesta el haber venido a esta ciudad por «cabo de 70 hombres», que trajo don Pedro Esteban Dávila. Vecino feudatario de una encomienda de indios chanaes, en segunda vida, de dos indios de tasa. Es posible que muriera por el año 1674, pues varios años después, en 1678, los registraba su viuda. Contrajo matrimonio en 1633 con Ma-

ría Quintero de Humanes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Rodríguez Quintero y de María de Humanes Naharro. Dotada en cinco mil seiscientos cincuenta pesos, el 26 de marzo de 1633 (Ts. 19-93). Testó el 28 de marzo de 1653 (Ts. 31-481) y el 15 de mayo de 1680 (Ts. 47-842). Constituyó una capellanía en Santo Domingo. Hijos: **Francisca**, bautizada el 11 de noviembre de 1645 (II.2a.p.17.v), contrajo matrimonio con Pedro de Azocar y Hurtado; **Leocadia**, fallecida soltera; **Ana María**, bautizada el 15 de junio de 1636 (II.2a.p.4), fallecida infante; **Roque**, bautizado el 27 de agosto de 1645 (II.2a.p.57) y el 22 de octubre de 1645 (Ib.17.v), fallecido de siete años; **Inés**, bautizada el 5 de julio de 1648 (II.2a.p.35.v), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Luis Gutiérrez de Paz y en segundas con el capitán don Juan Manuel de Ruyloba; **Ana María**, bautizada el 23 de mayo de 1647 (II.2a.p.29), contrajo matrimonio con Antonio Guerrero; **Juan de San Martín y Humanes**, 28 de diciembre de 1654 (II.2a.p.73.v), con sucesión; **Magdalena**, bautizada el 8 de noviembre de 1660 (III.36.v), fallecida soltera.

Observaciones. (1) La transcripción de este término no es segura por resultar dudosa su lectura en el original del Diccionario. *8032*

SAN MARTÍN HUMANES GUTIÉRREZ, Juan Ignacio

Nacido en Buenos Aires. Hermano de José San Martín Humanes y Gutiérrez. Alcalde de hermandad en 1712. Alcalde ordinario en 1714 y 1725. Juez con vara de justicia real en el pago de Areco y Cañada Honda en 1717. Luchó como su padre contra los indios pampas en 1734 en Sierra de la Ventana y Río Salado, matando al cacique Tolmitichiya. Intentó convertir a los pampas poniéndolos a cargo del padre jesuita Manuel Querini, en el Samborombom. Antes de tomar estado de matrimonio hizo manifestación de bienes en 1714, donde reveló una gran fortuna en campos y haciendas en cuatro estancias: una casa con cuatro cuartos, puerta de calle y tejas, amueblada con sillas del Tucumán y de jacarandá con clavazón dorada y talladas, camas del Tucumán de jacarandá, doce cuadros de dos varas de altura, cincuenta y tres marcos de plata labrada, quince esclavos de servicio y ocho de campo. Sus estancias, en número de cuatro, estaban ubicadas en Cañada Honda y Arrecifes la primera, sobre el Paraná la segunda, que se llamaba como estancia antigua de Ramón Machado; la tercera también sobre el Paraná, llamada la del «Rincón», ésta con casas, sala, aposento, comedor y otras oficinas; y la cuarta sobre el Arrecifes, que compró a la Compañía de Jesús en 1723. Estancias todas de legua o legua y media de frente por otro tanto de fondo. Estaban pobladas por yeguas principalmente, que sumaban en total diez mil quinientas yeguas de vientre; que se calculaban a seis reales cada una; ochocientas cincuenta mulas a un peso y seis reales cada una; tres mil quinientas vacas; doscientos veinte burros hechores; trescientos caballos a dos pesos y tres mil ovejas a dos reales. Como se desprende era entonces el negocio fundamental la cría de mulas, que valían un peso y seis reales, mientras la vaca apenas si alcanzaba a cuatro reales. Además, la exportación al alto era mejor su arreo que la vaca. Total de este capital era de veintisiete mil cuatrocientos doce pesos. Con catorce esclavos y dos sirvientes. Censado en 1744 en casas principales. Contrajo matrimonio el 17 de julio de 1714 (IV.123) con María Rosa de Avellaneda y Lavayén, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Avellaneda y Gaona y de Juan de Lavayén y Ponce de León. Viuda de Martín Gutiérrez. Hijos: **Carlos**, nacido en 1726, doctor, cura vicario de Buenos Aires, examinador, sinodal del arzobispado, comisario y calificador del Santo Oficio de la Inquisición de Buenos Aires (Ts. R.I.p.81.f.232), dote de cuatro mil pesos (1); **Roque**, bautizado el 14 de agosto de 1719, capitán de caballos corazas; **Francisca Javiera**, nacida en Buenos Aires, contrajo matrimonio el 22 de agosto de 1745 con Marcos José Francisco Javier de Riglos y Alvarado, regidor y alcalde de Buenos Aires; **Jerónima**, bautizada en Buenos Aires, contrajo matrimonio el 20 de marzo de 1736 con Juan de Eguía y Garmendia; **maestre de campo Juan Ignacio de San Martín y Avellaneda**, nacido en 1721, que se distinguió en las guerras contra los indios rebeldes, ilustre fundador de la iglesia y convento de San Juan, contrajo matrimonio con Bernarda de Ceballos Pastor, hija legítima de Felipe de Ceballos y de Viviana Pastor, con quien tuvo a: Jerónima, que contrajo matrimonio en primeras nupcias el 19 de julio de 1777 con José Buchardo Lavagi y en segundas el 17 de noviembre de 1786 con Francisco de Herrera y Morales, con sucesión de ambos, a Petrona que contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1786 con Manuel Gómez de Oliva, español, con sucesión, a Francisco, que contrajo matrimonio el 6 de julio de 1785 con Ignacia Gélvez y Sayas, hija legítima de Lázaro de Gélvez y de Juana de Sayas, con dos hijos con sucesión: Gabriela, que contrajo matrimonio con Hermenegildo de San Martín y Ceballos, a Francisca, que contrajo matrimonio el 28 de mayo de 1796 con José de Llano e Insúa, a Melchora, que contrajo matrimonio con Juan Gómez Cuenca, a Bernabé, nacido en Baradero el 22 de junio de 1777, guerrero de la Independencia, fallecido en 1824, sin sucesión, que contrajo matrimonio en 1797 con Delfina de Campos López Camelo, hija legítima de Juan de Campos y de Joaquina López Camelo y Sánchez de Velazco, a Hermenegildo, que contrajo matrimonio con su sobrina Gabriela de San Martín y Gélvez, hija legítima de Francisco de San Martín y Ceballos y de Ignacia de Gélvez y Sayas, con sucesión.

Don Juan de San Martín Humanes y Gutiérrez contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Justa del Casal, de quien ignoramos si tuvo descendencia.

Observaciones: (1) Molina anotó esta última información a continuación de este hijo, sin embargo, no parece corresponderle. *8033*

SAN MARTÍN CABALLERO, Juan de

Contrajo matrimonio el 19 de marzo de 1714 (IV.120) con Bernarda Ramírez de Céspedes, hija legítima de Bernardo y de Agueda Gadea. *8034*

SAN MARTÍN HUMANES Y GUTIÉRREZ, José

Capitán, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de San Martín y Humanes. Solamente se sabe que testó el 10 de septiembre de 1714 (67-411), siendo viudo. Contrajo matrimonio el 7 de octubre de 1705 (IV.29) con Ana Elena Rodríguez de Figueroa, hija legítima de Diego y de Petrona López Camelo y Cervantes. Testó el 9 de mayo de 1713 (66.2a.p.90). Hijos: **Juan de San Martín**, 2 de marzo de 1705; **Petronila**, monja catalina en Córdoba en 1728; **José Matías**, 20 de marzo de 1707 (V.22), fallecido infante; **Petrona**, 25 de mayo de 1710 (V.710), fallecida infante. *8035*

SAN MARTÍN SÁNCHEZ BRACAMONTE, Luis Ventura

Nacido en Buenos Aires, hermano de Juan Cristóbal San Martín Sánchez y Bracamonte. Contrajo matrimonio con Petronila Fernández de Acosta el 19 de octubre de 1717 (IV.159). Testamento de su abuela doña Inés de Acosta del 11 de febrero de 1733. Hijos: **José**; **Pedro**; **Petrona**; **Isabel**; **Josefa**. *8036*

SAN MARTÍN SÁNCHEZ Y BRACAMONTE, Juan Cristóbal

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco San Martín y Sánchez. Contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1716 (IV.95), con Petrona Cabral de Melo y Gómez de Saravia, hija legítima de Juan Cabral de Melo y de Ana Gómez de Saravia, velados el 1° de marzo de 1726. *8037*

SAN MARTÍN Y HUMANES, Juan de

Bautizado en Buenos Aires el 28 de diciembre de 1654. Hijo legítimo de Roque de San Martín y Sarrazola y de María Quintero de Humanes. Maestre de campo en el orden militar y en el orden civil, procurador general de la ciudad en 1688, alcalde de la Santa Hermandad, y ordinario, este último cargo ejercido en 1681. Luchó durante muchos años contra los indios pampas, mereciendo de sus contemporáneos el honrosísimo título de «Héroe del desierto». En 1680 salió a la campaña por orden del gobernador Garro. Al frente de cuatrocientos soldados emprendió una larga campaña, abarcando las regiones del actual Azul, de donde trajo prisioneros unos doscientos indios menores, que se repartieron entre los vecinos de la ciudad. Había tenido una batalla campal, y buena parte de los prisioneros mayores de edad, fueron enviados a la Banda Oriental, a la reducción de Santo Domingo Soriano. En 1688 renuncia a la procuraduría de la ciudad, por vivir ordinariamente a treinta leguas de la ciudad en sus haciendas y, por tener que salir de viaje al Tucumán a la cobranza de ciertos créditos (Ac. del 21 de enero). El cabildo lo confirma en el cargo con la reserva de su viaje. El 4 de marzo de 1688, denuncia al cuerpo capitular, que los tahoneros y regatones, defraudan a los vecinos en el peso, y que el abasto de la ciudad no se debe conceder a las personas del fuero militar, sino del real. Solicitó también la prohibición de la matanza del ganado cimarrón, con la sola excepción del ubicado en el Salto del Arrecifes, y siempre que fuere en dirección a la ciudad, para evitar que las haciendas se ahuyenten de su jurisdicción (Ac.t.XVII, p. 162, Biedma). Aquella campaña contra el indio y el repartimiento de los indios entre los vecinos dio lugar a un sonado proceso en España, por el que fue condenado en once mil pesos de multa, de que tuvo que dar fianza, de Antonio Guerrero. Testó el 7 de abril de 1707 (Ts. 66-65), declarándose entre sus bienes: una casa de siete cuartos, una estancia en Arrecifes con cría mular, siete esclavos y nueve esclavas; diez cuadros de pintura del Perú. Declaró que al matrimonio él había llevado de capital cuatro mil pesos, y su mujer ocho mil. Instituyó una capellanía de mil pesos, y legaba mil pesos a su confesor padre Pedro de Ledesma, para una manda especial. El cuerpo general de bienes alcanzó la cantidad de trece mil pesos. En la testamentaría se da cuenta de un milagro de la Virgen de Luján, en los siguientes téminos: «Item declaro, que María, parda, de cuatro años, hija de la dicha Josefa, luego que nació se la ofrecía a Nuestra Señora de Luján, por ocasión que su madre no lograba hijo ninguno y fue Dios servido que después de la oferta naciera y se lograra... y mando, que en llegando a los doce años que pueda servir a la Santísima Virgen, se le entregue por esclava para siempre jamás, y pido de mis hijos y herederos lo tengan a bien, así lo declaro y mando, para que conste». Su nombre se halla inscripto en los protocolos de su tiempo, comprando bienes: una esquina en 1685 a José de Molina en trescientos pesos, una estancia a María de Garay, viuda de Juan de Godoy, en Baradero, en ochenta pesos, tierras que eran linderas con la suya, también en el año de 1685. Censado en 1744 en casa principales (1). Entre sus descendientes se conserva un cuadro posiblemente pintado en el siglo XVII, que se atribuye a este personaje. Por razones de su parentesco con su mujer, tuvo necesidad de realizar una información de soltería y dispensa, que presenta el 19 de febrero de 1678 (IV.74). Contrajo matrimonio el 20 de febrero de 1678 (III.74) con Jerónima Gutiérrez de Paz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Gutiérrez de Humanes y de Ana Serrano de Paz. Dotada en ocho mil pesos, el 21 de febrero de 1678 (Ts. 43-153). Testó el 8 de abril de 1713 (Ts. p.1713 al 1715, folio 226). Otro del año de 1711 (Ts. 67-225). Hijos: **José de San Martín Humanes y Gutiérrez**, bautizado (2 meses) el 16 de mayo de 1680 (III.271), con sucesión; **Juan Ignacio de San Martín y Humanes y Gutiérrez**, bautizado el 16 de mayo de 1680 (III.271.v), con sucesión; **Ana María**, bautizada el 24 de junio de 1685, contrajo matrimonio el 24 de noviembre de 1701 con Alonso de Herrera y Guzmán, y en segundas nupcias con Nicolás de Bazán y Pedraza; **fray Pedro**, bautizado el 27 de abril de 1694, de trece años y medio (IV.163), capellán de la capellanía instituida por sus padres de mil pesos; **Lucía**, bautizada el 19 de diciembre de 1687 (IV.92), fallecida infante.

El resto de los hijos enumerados por Carlos Calvo, en su Nobiliario, no están incluidos en el testamento de la madre.

Observaciones: (1) Teniendo en cuenta que esta información no encaja cronológicamente con la restante y que, por otro lado, aparece incluida de un modo similar en el registro de su hijo Juan Ignacio, es posible que Molina cometiera un error en su ubicación e integración en el texto. *8038*

SAN MARTÍN Y SÁNCHEZ, Francisco

Nacido en 1651 en Victoria, Castilla La Vieja. Hijo legítimo de Juan de San Martín y de María Sánchez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De su información de soltería resulta que había servido a un caballero en Cádiz, hasta poco antes de embarcarse, de fecha 7 de septiembre de 1680 (V.6). Contrajo matrimonio el 23 de septiembre de 1680 (III.97.v) con María de Bracamonte y González, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Juan de Bracamonte y Cervantes y de doña Beatriz González de Escobar. Testó el 18 de julio de 1730 (Ts. R.III.1730.f.319). Hijos: **María de San Martín Sánchez y Bracamonte**, bautizada el 2 de marzo de 1688 (IV.94); **José de San Martín y Bracamonte**, bautizado (3 meses) el 29 de junio de 1684 (IV.28.v), con sucesión; **Luis Ventura**, bautizado (17 meses) el 2 de diciembre de 1691 (IV.133.v), con sucesión; **Pantaleón**, bautizado el 3 de agosto de 1695 (IV.176.v); **Francisco Javier**, bautizado (8 meses) el 3 de septiembre de 1699 (IV.221); **Juan Cristóbal**, bautizado el 1° de mayo de 1685 (IV.44), con sucesión; **Petrona**, bautizada el 19 de octubre de 1692 (IV.144); **Josefa**, bautizada (3 meses) el 29 de junio de 1684, testó en 1742, heredera su hermana Petrona. *8039*

SAN MARTÍN Y SARAVIA, Bernardo

Hijo legítimo de Esteban de San Martín y Zárate y de Isabel Gómez de Saravia y Lozano. Nacido en Buenos Aires en 1704. Empadronado en 1744 en estancia de los padres jesuitas y también en sus tierras de la Magdalena con casa de teja y mil vacas. Contrajo matrimonio con Dominga Fernández de la Canal, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Gregoria González de Leyva. Hijos: **José Antonio**, nacido el 25 de abril de 1726 (VII.492); **Francisco**, 1734; **Dionisia**, 1728; **Catalina**, 1732; **Melchora**, 1734; **María Catalina**, 1741. *8040*

SAN MARTÍN Y ZÁRATE, Esteban

Hijo legítimo de Nicolás de San Martín y de Lorenza de Zárate. Contrajo matrimonio el 14 de febrero de 1701 (III.305.v) con Isabel Gómez de Saravia y Lozano. Hijos: **Bernardo San Martín y Zárate**, bautizado el 27 de agosto de 1702 (IV.277.v). *8041*

SAN MIGUEL, Juan de
Véase Miguel, Juan de San (1).
Observaciones: (1) Se ha respetado el orden en que Molina ha consignado a este personaje. *8042*

SAN MIGUEL, Tomás de
Nacido en Gaizueta en 1637, Navarra, hijo legítimo de Pedro de San Miguel y de Bárbara Durango. Soldado del presidio, vino en la leva de Martín de Tellería el 9 de enero de 1660. Testó el 28 de febrero de 1674 (Ts. 38-18). Contrajo matrimonio el 9 de enero de 1652 (III.19) con María de Nis (o Denis), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pantaleón González de Nis y de Isabel de Pimentel. Testó el 12 de mayo de 1716 y falleció el 30 de enero de 1717 (Ts. 68-140). Hijos: **Pantaleón de San Miguel y Denis**, bautizado el 10 de junio de 1664 (III.70.v); **Isabel**, bautizada el 10 de junio de 1664 (III.71), contrajo matrimonio con Francisco Ordoñez; **Bárbara**, contrajo matrimonio con Juan de Ledesma; **María**, bautizada (5 años) el 10 de septiembre de 1676 (III.196.v), contrajo matrimonio con Francisco de Ledesma; **Juan**, bautizado en 1673, fallecido infante. *8043*

SAN MIGUEL TUFIÑO, Marcos
Véase Tufiño. *8044*

SAN MIGUEL Y DENIS, Pantaleón
Sacerdote. Hijo de Tomás de San Miguel. Cura de naturales en la parroquia de San Juan y sochrante de la catedral, con veinte años de ejercicio en 1714 «persona de muy buenas prendas y virtud», lo recomienda en esa fecha el gobernador Velazco y Tejada. Albacea testamentario de su madre. Vende una mulata en 1716. *8045*

SAN PEDRO, Juan de
Nacido en Puebla del Deán, Galicia. Hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Alto y blanco de tez. *8046*

SAN ROMÁN, José de
Teniente corregidor del pueblo de Santo Domingo Soriano. Empadronado en su casa de la calle hoy Moreno, con dos esclavos, en el año 1744. Contrajo matrimonio el 6 de febrero de 1719 (IV.186) con Rosa Illescas, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan y de Isabel de Pasos y Ferreyra Aguiar. Hijos: **Francisca**; **María Josefa**; **Cayetana**. *8047*

SANABRIA, José de
Alférez. Testó el 21 de noviembre de 1728. Contrajo matrimonio el 19 de agosto de 1693 (III.186) con Jerónima González o López de Salazar, hija legítima de Diego López de Salazar y Felipa Rodríguez o González de la Cruz. *8048*

SANABRIA Y LEÓN, José
Natural de Lima, hijo legítimo de Francisco de Sanabria y de María Magdalena Lozano, naturales de villa Zafra, en Extremadura. Escribano real, presenta su título al cabildo el 8 de noviembre de 1660, otorgado por el rey el 16 de noviembre de 1654. Escribano del cabildo y de la Hacienda Real en Buenos Aires. Había sido vecino de Potosí. Testó el 2 de agosto de 1703 (Ts. leg.8408). Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1662 (III.20v.) con María Ponce de León, nacida en Buenos Aires en 1638, hija legítima de don Rodrigo Ponce de León y de Isabel de Naharro y Humanes. Viuda de Agustín de Lavayén, contrajo matrimonio en terceras nupcias con Bernardo Gayoso. Censada viuda en 1738 en casa propia. Hijos: **Josefa Sanabria y Naharro**, bautizada el 22 de junio de 1672 (III.135), contrajo matrimonio con José Antonio Jiménez; **Juan Bautista**, nacido en 1724, ausente en el Perú en 1738; **Bartola**; **Prudencia**; **Jacinta**. *8049*

SANBUENAVENTURA, Juan
Fraile franciscano en 1630. *8050*

SANCHA SALADO, Pedro (1)
Barbero. Natural de Cáceres, Extremadura. Hijo legítimo de Juan Rodríguez Salado y de Ana González. Oficial barbero. Testó en 1630 (Ts. 16-298).
Observaciones: (1) Este apellido ha sido transcripto tal como aparecía en el original del Diccionario. Sin embargo, por su ubicación alfabética en él, podría haber sido «Sánchez Salado». *8051*

SÁNCHEZ, Agustín
Contrajo matrimonio con María Gutiérrez, hija de Juan Gutiérrez, carpintero. *8052*

SÁNCHEZ, Alonso
Cabo de escuadra del presidio, nacido en 1644. Testigo de una soltería en 1674. Vino en la leva de ese año de Gómez del Rivero. Alto, con una cicatriz en la frente. Contrajo matrimonio el 28 de octubre de 1674 (III.54v.) con María Alvarez de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alvarez de Acosta y Sanabria y de Juana Abalos de Mendoza y Valera. Hijos: **Catalina**, bautizada el 22 de marzo de 1676 (III.183v.); **Juana**, bautizada el 14 de febrero de 1679 (III.246v.); **Francisco**, bautizado el 26 de enero de 1681 (III.281v.).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Isidora de Acosta, natural de Buenos Aires, viuda de Lorenzo Suárez e hija legítima de Francisco de Acosta y de Clara del Aguila. Hija: **María**, bautizada el 21 de julio de 1691 (IV.126v.). *8053*

SÁNCHEZ, Alonso
Militar. Sargento. Fallecido ab intestato el 16 de mayo de 1652 (Ts. leg.8408). Contrajo matrimonio el 23 de abril de 1651 (S. 10 LM) con Magdalena Leal de Ayala y Carrión, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Leal de Ayala y Aguilar y de María Barrientos y Carrión. Educada por María Leal de Ayala y Aguilar. Heredera de Rodrigo Sánchez de Bonilla, su tío político y de María Leal de Ayala y Aguilar, su tía carnal. *8054*

SÁNCHEZ, Alonso
Pulpero en 1600. Condenado por Víctor Casco de Mendoza por vender vino a los indios al precio mayor del autorizado. *8055*

SÁNCHEZ, Andrés
Contrajo matrimonio con María Josefa Gutiérrez el 3 de diciembre de 1744. *8056*

SÁNCHEZ, Bartolomé
Contrajo matrimonio el 5 de marzo de 1742 (IV.461) (1), con Francisca Sevillanos.
Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica no ha sido transcripta con seguridad por existir superposición de caracteres en el original del Diccionario. También podría ser IX.461. *8057*

SÁNCHEZ, Bartolomé
Hijo de Juan, natural de Jimena. Era hoyoso de viruelas. Apoderado de sus cuñados en 1728. Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. Analfabeto, testigo de una soltería en 1686, de veintinueve años. Testó en 1739 (III.396). Contrajo matrimonio con Gregoria Castro y Mendoza, hija legítima de Felipe Castro de Saravia y de Mayora Casco de Mendoza. Hijos: **Petrona**; **Estefanía**; **María Rosa**; **Silvestre**; **Agustina**; **Bartolomé**. *8058*

SÁNCHEZ, Bartolomé
Nacido en Buenos Aires en 1698. Empadronado en 1744 en chacra de Las Conchas, con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio con Francisca Cevallos. Hijos: **Silvestre**; **Bartolo**, 1736; **cinco hijas mujeres**, de las cuales una contrajo matrimonio con Juan Ventura Báez, nacido en Buenos Aires en 1718, con un hijo en 1744. *8059*

SÁNCHEZ, Bartolomé

Natural de Jerez de los Caballeros, hijo legítimo de Bartolomé y de Francisca Rodríguez. Soldado del presidio. Hizo información de soltería en 1675 (V.190). Trabajó en Sevilla en casa de un labrador. Vino con Gómez del Rivero en la leva de 1674. Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1675 (III.57) con Mariana de Noguera, hija de padres desconocidos, criada en casa de Baltasar Reynoso. Hijos: **Juan**, 9 de diciembre de 1676 (6 meses) (III.202); **Bartolomé**, 28 de abril de 1680 (III.268v.); **Francisco**, 3 de agosto de 1682 (IV.5). *8060*

SÁNCHEZ, Bernardo

Llamado «el hermano Pecador». Oculto tras el espeso velo de la leyenda, su actuación en Buenos Aires, Chile y Perú, dio ocasión a que se hicieran correr fantásticas versiones, disipadas hoy en gran parte a raíz de las investigaciones practicadas en nuestros archivos. Hasta hace muy poco tiempo se ignoraba su nombre verdadero, conocido como fue por el seudónimo de «Gran Pecador Bernardo» o por el «hermano Pecador». Disimulada su personalidad por el manto talar del penitente, Bernardo Sánchez, que tal era su nombre, había viajado varias veces al Nuevo Mundo. El historiador Barros Arana refiere que estuvo en Chile en 1601, de donde había regresado a España en 1603. Del nacimiento del hijo, Juan Barragán, puede inferirse que también estuvo en el Perú. En 1605 regresaba a Buenos Aires poco después del arribo de la armada de Antonio de Mosquera, el nuevo gobernador de Chile. En una carta de Hernandarias de Saavedra, se daba cuenta de su llegada en estos términos: «el año pasado entró por este puerto un ermitaño que se llama el hermano pecador». Según parece, fue un enviado extraordinario del rey, que traía el encargo de vigilar la armada de socorro a Chile al mando de Mosquera, como hemos dicho. Volvió a España pero por corto tiempo, pues en 1607 el día 5 de mayo, estaba de regreso a bordo de una carabela, nos dice otra vez Hernandarias. Parece que entre el primer gobernador criollo y este misterioso personaje existieron motivos muy particulares para que entre ambos se desarrollara una particular animadversión, como lo demostró la activa correspondencia del segundo al monarca, y la orden de expulsión firmada por Hernandarias el 20 de agosto de 1607. Parece que la orden de partida fue fatal para el hermano Pecador, pues además de abandonar sus bienes, se separó de un niño llamado Juan Barragán, hijo suyo, a quien había instalado en Buenos Aires. Por escritura del 17 de marzo de 1606 (Ats. II.497), compraba a Hernán Suárez Maldonado por el elevado precio de cuatro mil quinientos pesos, una estancia en el Luján, en el paraje del camino a Córdoba, de una legua por legua y media, que había sido de Ruy Díaz de Guzmán, las casas de su vivienda con sus muebles, linderas con Manuel de Frías y Hernandarias. Dos años después, en mayo de 1610, el maestro Sánchez «estante y habitante de este puerto de Santa María», presentaba ante el alcalde ordinario don Juan de Bracamonte y Anaya, un documento notarial firmado de «la mano del hermano Bernardo, el Gran Pecador» en el que se consignaba era curador «del menor Juan Barragán, mi hijo, y ejecutor de mi última voluntad, cuando Dios sea servido de sacarme de esta presente vida». Conjuntamente con el mencionado testamento, se agregaba un testimonio de un escribano de Lima que decía: «Vide al parecer un hombre al parecer muerto, amortajado en hábito de pardillo y su capucha, que me dijeron venía registrado de España, de nombre Bernardo Gran Pecador, que se puso malo en el galeón que baja al reino de Chile, su edad de sesenta y cuatro años, de que doy fe». Fue pues, sepultado en el mar. Hubo alguno que creyó que este personaje misterioso era, nada menos, que el famoso príncipe Carlos de Austria, el desgraciado hijo de Felipe II, pero hoy podemos afirmar rotundamente que fue un simple aventurero, de los que tanto abundaron en el Nuevo Mundo, que andando de pueblo en pueblo, prometiendo a unos y dando a otros, fue creciendo en influencia, hasta que obtuvo el propio favor del rey. ¿Qué hizo con él? No podríamos contestar rotundamente, pero a su muerte dejó cuantiosos bienes (Ats. I.423), muy en desacuerdo con la miserable vida que aparentaba en su penitencia de Gran Pecador y con su hábito de sayal. Inventario de sus bienes el 26 de mayo de 1610 (RE. 1867 I.27): una estancia en el Luján con casas y ganado, casas en la ciudad que compró a Miguel de Rivadeneyra, linderas con Fernando de Vargas y calle por medio con el licenciado Juan Bernal. Casas que compró de Juan Pérez de Godoy, linderas con menores de Pedro Bernal y Julián Miguel, casas y cuadra, tiendas y viña y árboles que compró a Diego de Vega. Una estancia en la Cañada de la Palma que compró de Diego de Vega con casas, etc.

Hay quien lo ha definido de «personaje extraño con empujes de conquistador, argucias de letrado y enredos de mercader» (Escalada Iriondo, Jorge, «Bernardo Sánchez, el Hermano Pecador», en «Revista del Notariado», o.c.). Algo de cierto existe en esta definición, y prueba de ello fue el destierro que le aplicó Hernandarias, barruntando sus andanzas. Pero de todos modos, nada se ha podido probar, y aunque el juicio sucesorio se declaró en quiebra, el hecho fue que todos sus bienes fueron comprados por sus dos hermanos, Antonio Gutiérrez Barragán y Alonso Sánchez, y pasaron luego a poder del hijo al cumplir su mayoría de edad. Había casado en el Perú con Catalina Pérez (sin noticia), y de este matrimonio nacía: **Juan Barragán**.

Mucho habrá aún de averiguarse para comprender aunque sea en parte su tan misteriosa vida. *8061*

SÁNCHEZ, Bernardo

Piloto portugués. Testó en 1620 (Ts. X.453). *8062*

SÁNCHEZ, Carlos

Contrajo matrimonio con María Lazcano. Hijos: **Miguel Jerónimo**, 11 de noviembre de 1729 (S.95). *8063*

SÁNCHEZ, Carlos

Podría ser el mismo anterior casado dos veces. Contrajo matrimonio con María de Vergara. Hijos: **Felipe**, bautizado el 4 de octubre de 1729 (1 mes) (S.107). *8064*

SÁNCHEZ, Cristóbal

Militar. Nacido en Sevilla en 1645. Hijo legítimo de Cristóbal Sánchez y de Isabel de los Reyes. Soldado del presidio, de la compañía del capitán Manuel de Robles, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Testigo de una soltería de Cristóbal Cordero en 1670, su compañero de viaje. Hizo información de soltería el 30 de julio de 1677 (IV.87). Era de buen cuerpo, cejijunto y de ojos hundidos. Contrajo matrimonio en 1677 con María Falcón, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Falcón y de María González. Hijos: **María**, bautizada el 1° de diciembre de 1683 (IV.22); **Cristóbal**, 18 de febrero de 1685 (IV.41.v); **Francisco**, bautizado (3 años) el 7 de octubre de 1685 (IV.57); **Juan Cristóbal**, bautizado (7 meses) en 1688 (IV.93). *8065*

SÁNCHEZ, Diego

Contrajo matrimonio con María Velázquez. Hijos: **María Magdalena**, 26 de julio de 1729. *8066*

SÁNCHEZ, Diego
Nacido en Montijo, hijo legítimo de Alonso. Vino en la leva de Martínez de Murguía para servir en el presidio. *8067*

SÁNCHEZ, Domingo
Contrajo matrimonio con Petrona Andrade. Hijos: **María Andrade**, testó en 1715 (Ts. 68-19.v), contrajo matrimonio con José Pérez. *8068*

SÁNCHEZ, Felipe
Contrajo matrimonio con María Benítez el 8 de mayo de 1703 (IV.2). Esta le inicia demanda por nulidad matrimonial en 1703, fundada en la causal de impotencia. Felipe es examinado por médicos y no se le encuentra defecto externo, por lo cual el juez ordena nueva cohabitación por tres años. *8069*

SÁNCHEZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Antonia Taborda. Hijos: **Juan Antonio**, 13 de junio de 1729 (VIII.70). *8070*

SÁNCHEZ, Francisco
Contrajo matrimonio el 31 de enero de 1699 (III.290) con Bernardina Arias de Velazco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Arias de Velazco y de Andrea Muñoz Negreros. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Diego Rodríguez de Figueroa, y en terceras con José de Orles. Testó el 16 de junio de 1756. Hijos: **María Sánchez y Arias**, contrajo matrimonio con José Colio. *8071*

SÁNCHEZ, Francisco
Fraile mercedario, nacido en Castilla la Real, embarcado para Buenos Aires en 1683, padre rector. *8072*

SÁNCHEZ, Francisco
Nacido en Corella, Navarra en 1645. Hijo legítimo de Domingo. Vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. Soldado del presidio, fue dado de baja ese mismo año. Era crespo de cabello, con una cicatriz en la frente. *8073*

SÁNCHEZ, Francisco
Poco se sabe de este vecino que el 14 de agosto de 1621 nombra apoderado a Gaspar de Osorio Pérez, para que le cobre un crédito contra Pedro de Aranda (ACE.I.33). Censado con derecho a exportar cueros en 1622. Contrajo matrimonio el 11 de junio de 1619 (II.9) con Antonia Ruiz. Hijos: **Francisco**, bautizado el 10 de febrero de 1622 (II.38); **Ana**, 11 de agosto de 1628 (II.89); **Miguel coronel**, 9 de marzo de 1636 (II.2a.p.2). *8074*

SÁNCHEZ, Francisco
Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681, testigo de una soltería en 1685, en la que declaró veinte años. *8075*

SÁNCHEZ, Francisco
Vecino de Mendoza, de cuarenta y ocho años en 1661, fecha en que declaró en una soltería. *8076*

SÁNCHEZ, Gaspar
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 16 de diciembre de 1682 (III.119.v) con Gregoria Matos (o Candia), posiblemente hija de Manuel Matos Pinelo y de María de Guzmán. Hijos: **Margarita**, bautizada el 1° de agosto de 1686 (IV.73.v); **Juana**, bautizada (2 años) el 3 de noviembre de 1686 (IV.78); **Gaspar**, bautizado el 12 de octubre de 1688 (IV.100), fallecido infante; **Gaspar**, bautizado el 28 de noviembre de 1689 (IV.110.v). *8077*

SÁNCHEZ, Isabel
Anota una hija del mismo nombre el 4 de octubre de 1605 (I.15). *8078*

SÁNCHEZ, Isidro
Nacido en Toledo, hijo legítimo de Gregorio. Vino de soldado en la leva de Martínez de Murguía en 1717. *8079*

SÁNCHEZ, Jacobo
Contrajo matrimonio con Teresa Ramos. Hijos: **Juan Esteban**, 21 de abril de 1726 (S.87). *8080*

SÁNCHEZ, José
Contrajo matrimonio el 7 de agosto de 1719 (IV.207) con Petrona de Castro, hija legítima de Felipe de Castro y de Mayor Casco de Mendoza. *8081*

SÁNCHEZ, José
Nacido en 1716. Empadronado en Cañada de Escobar en tierras de Pesoa. Contrajo matrimonio con Juana Suárez, nacida en 1724. Hijos: **Juan**, de seis años; **Santiago**, cuatro meses; **Pascuala**, cuatro años. *8082*

SÁNCHEZ, Juan
(Sargento). Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1653 (S.14.v), con Jerónima Hernández. *8083*

SÁNCHEZ, Juan
Contrajo matrimonio con Victoria Cueli. Hijos: **Hipólito Sánchez Cueli**, 16 de agosto de 1735 (IX.280) (1).
Observaciones: (1) Existe una superposición de caracteres en el original del Diccionario que impide conocer esta fecha con seguridad. También podría ser 15 de agosto. *8084*

SÁNCHEZ, Juan
Contrajo matrimonio el 21 de diciembre de 1713 con Isabel Alza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín y de Juana Alvarez de Acosta. Testó el 9 de enero de 1749 (V.134). Hijos: **Teresa**, 14 de octubre de 1731, contrajo matrimonio con Antonio de los Santos Amaro; **Agustina**, 20 de mayo de 1735; **Simona**, 27 de octubre de 1736; **Juan José**; **Tomás**, fallecido infante; **José Basilio**, 5 de marzo de 1733, fallecido infante; **Jorge**; **Manuela**. *8085*

SÁNCHEZ, Juan
Nacido en Palmas de las Canarias en 1630, hijo legítimo de Juan Sánchez. Sentó plaza el 9 de enero de 1654. Huyó el 1° de marzo de 1655. Soldado del presidio. *8086*

SÁNCHEZ, Juan
Nacido en Talavera de la Reina en 1661. Hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo y ojos turnos. *8087*

SÁNCHEZ, Juan
Véase Sánchez Macedo, y otro Sánchez de Toledo. *8088*

SÁNCHEZ, Lázaro
Empadronado en 1738 en casa propia como soldado del presidio. Contrajo matrimonio con Antonia Ponce. Viuda de Miguel M... (1) y de María Romero. Con dos hijos en 1738: **Francisco Solano**, 26... (1); **Santiago Cristóbal**.
Observaciones: (1) El original del Diccionario se halla incompleto en estos sectores. *8089*

SÁNCHEZ, Luisa
Bautiza a una hija natural: Juana, el 30 de agosto de 1666 (III.90). *8090*

SÁNCHEZ, Manuel
Contrajo matrimonio el 19 de febrero de 1721 (IV.243) con Sabina de Céspedes. *8091*

SÁNCHEZ, Marcos
Nacido en Albacete, soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. *8092*

SÁNCHEZ, Marcos

Nacido en Motril, Andalucía. Soldado del presidio, testigo en una soltería en 1682. *8093*

SÁNCHEZ, Martín

Nacido en Granada, hijo legítimo de Diego. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1680, fecha en que confesaba cincuenta años. *8094*

SÁNCHEZ, Mateo

Escribano. Nacido en Sevilla en 1559-1560, fallecido en 1620, hijo legítimo de Felipe Sánchez y de Ana Ruiz. Es posible que viniera al Río de la Plata con Alonso de Vera «El Tupí», en enero de 1583. Desconocemos la actuación que le pudo corresponder con anterioridad al año 1587, en que es electo regidor del cabildo por el período de 1587-1588. Designado procurador del cabildo poco tiempo después, destaca a sus miembros, con fecha del 26 de junio de 1590, que no existía fortaleza en la ciudad, no obstante lo cual, el adelantado Torres de Vera y Aragón habíale designado un alcalde. Pocos días después, el 2 de julio, pide al cuerpo no se corten «algunos algarrobos chicos» porque sirven de abrigo al ganado contra el sol y la lluvia. El 9 del mismo mes, solicita se fije el arancel de las moliendas del trigo; también pedía se designara un indio ladino para pregonar en los días de fiesta, se practicara la mensura del ejido de la ciudad y se construyera un arca que sirviera de archivo a los papeles del cabildo «debajo de tres llaves»; y para que en esta ciudad «esté viva la traza, porque es ella de pergamino y se borran de suyo los nombres de los vecinos por no hacer impresión en la tinta», exhortaba a los capitulares se hiciera su traslado al papel. El día 16 del mismo mes y año pedía que el ganado suelto se encerrara en el corral de Diego de Olabarrieta, con fuertes penas para quienes los soltase; denunciaba, que los «puercos sin guarda... entran en la iglesia» a los que se debía encerrar en un corral común durante la Cuaresma para celebrar mejor el culto, finalmente insistía en el cuidado del ganado suelto por el daño que causaba en las sementeras, el cual debía ser maneado como el mejor remedio (1). Dos años después era designado procurador ante la Audiencia de Charcas, para que insistiese en el cumplimiento de la Real Provisión de 1587, que prohibía la designación de los parientes del adelantado Torres de Vera en los oficios de gobierno, lo cual ocasiona la renuncia de Torres de Navarrete, teniente general de la gobernación con asiento en Buenos Aires (2). La pérdida de las actas capitulares nos impide seguir el curso regular de su vida. En 1602 lo hallamos ejerciendo la defensoría de la Hacienda Real, de cuya acción se conserva solamente la sentencia en el proceso que le instauró Hernandarias de Saavedra, dictada por el Consejo de Indias, por no haber guardado los procesos y registros de navíos, escrituras y autos, y también, por hacer enmiendas y testaduras, sin salvarlas, ni llevar la numeración de las fojas de los libros. Fue condenado a cuatro años de suspensión en el oficio y a pagar doscientos ducados de multa (Cf. C.G.G.V., en B.N., n°1440. Sentencia del Consejo de Indias del 15 de noviembre de 1615) (3). En el año de 1606, con fecha 4 de diciembre (Ats.II.915), vende a Blas Gómez Cansado, una casa-solar en el barrio Recio, lindera con Cristóbal Altamirano y calle en medio con Domingo Gribeo y Andrés Lozano. Dos años después, el 28 de enero hacía dejación de una ensenada de tierras sobre el Riachuelo, propiedad del cabildo, que tenía en censo. Vende una cuadra de tierra en la ciudad a Agustín Pérez en 1610 (RE.1867.25). Otro medio solar a Pedro Sánchez de Luque en el mismo año, en el barrio Recio, que hubo de Gaspar Méndez en ciento cuarenta pesos, y una estancia en la Cañada de Juan Ruiz y tres cuadras, una de ellas, sobre la barranca del río Grande y, otras dos, que están sobre la barranca del bajo del Riachuelo, y una estancia en el Riachuelo, en la Cañada Grande, que obtuvo de tres mercedes, la una, de Juan Ramírez de Velazco el 24 de julio de 1596, la otra, de Alonso Díaz Ortiz el 3 de noviembre de 1595, y la tercera, de Francisco de Salas el 12 de febrero de 1601, en noventa pesos (RE.1867.I.31). Todo con fecha del 5 de agosto de 1610, a favor de Francisco García Romero, el comprador. En esa fecha el cabildo lo designaba procurador de número de la ciudad, el día exacto del 25 de enero de 1610, atento a su práctica en la justicia. Es posible que ese año, o algún tiempo después, sin que podamos precisar fechas, pasó a la ciudad de Córdoba, y por los años de 1618 a 1620, recibe mercedes de tierras de don Alonso de Vera y Zárate, gobernador del Tucumán. Una de ellas fue de una estancia a catorce o quince leguas de la ciudad, a la que bautizó con el nombre de «San Mateo», a la cual no alcanzó a poblar, vendiendo la mitad a su nieto, Francisco de Espinoza, en la suma de trescientos pesos, con más una carreta. Otra de las mercedes fue una estancia en el lugar de Ischilín, dos leguas más adelante que la anterior, camino a La Rioja. Testó en Córdoba, el 4 de julio de 1630, ante el escribano Sebastián Go... (4) ordenando su entierro en la iglesia Mayor. Designaba albaceas al Cen... (4) de Cabrera y a sus hermanas solteras Juana y Ana de Espinoza... (4).

Observaciones: (1) -(2) -(3) En el original del Diccionario, Molina hizo unas llamadas en los puntos señalados, colocando en cada una: « #1»,» #2", «#3». En la primera de ellas expresaba «agregar hoja suelta»; sin embargo, no se han encontrado las hojas a las cuales se refería.

(4) Estos sectores permanecen incompletos en el original del Diccionario por su estado de deterioro.

En el original del Diccionario existe una copia del primer folio de una escritura de Transferencia de Censo, otorgada en 1611. *8095*

SÁNCHEZ, Miguel

Contrajo matrimonio con Isidora Vega, hija legítima de Juan y de Juana Flores de Escobar. Hijos: **María Josefa**, 15 de febrero de 1711 (V.116.v). *8096*

SÁNCHEZ, Pedro

Contrajo matrimonio con María de Alfonda. Hijos: **Diego Sánchez Alfonda**, con sucesión. *8097*

SÁNCHEZ, Pedro

Contrajo matrimonio con María Guerra el 27 de mayo de 1733 (IV.407). *8098*

SÁNCHEZ, Pedro

Testigo de un bautismo el 10 de mayo de 1601 (I.1.v). *8099*

SÁNCHEZ, Sebastián

(Alias: Cataplasma) Nacido en Sobradillo, obispado de Ciudad Rodrigo. Hijo legítimo de Juan González y María Sánchez del mismo lugar. Vino al país en enero de 1583, en compañía de Alonso de Vera «El Tupí» (A.G.I. Casa de Contratación de Sevilla. Leg.5558, segunda parte). En otro documento, del año de 1588, se certifica también este hecho, así como el otorgamiento de una merced de tierras, otorgada por el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón: «El Ldo. Juan de Torres de Vera y Aragón adelantado y capitán general y justicia mayor y alguacil mayor de todas estas provincias del Río de la Plata por su majestad por cuanto vos Sebastián Sánchez viniste de los reinos de España a esta ciudad en el navío que de allá trajo el capitán Alonso de Vera y Aragón a más de cinco años en la cual dicha ciudad de la Trinidad y puerto habéis asistido y servido en ella todo lo que se os ha man-

dado como bueno y leal vasallo de su majestad y haber asistido obediente a los mandatos de la real justicia y capitán y habéis ayudado a muchas necesidades de esta república en nombre de su majestad os doy un solar que está en la traza de la ciudad que se señaló a Pedro Díaz piloto mayor, el cual no tiene acción a el por no haber asistido en esta ciudad y provincia los cinco años que su majestad manda por su Real Cédula y más una cabezada de tierras para vuestra chacra que comience al fin de la de Miguel López Madera de frente trescientas cincuenta varas de medir y de largo una legua que linda por la parte de esta ciudad con suerte del capitán Rodrigo Ortiz de Zárate. Y una cuadra en las cuadras de esta dicha ciudad que es en el ejido de ella que linda con cuadra de Pedro de la Torre a la banda del Riachuelo de esta dicha ciudad la tierra adentro. Y una estancia en el río de Luján de esta banda de tres mil varas de medir de frente y legua y media de largo la tierra adentro como las demás estancias del dicho río, que a lindar con la estancia última de dicho río arriba, todo lo cual os doy para que sea vuestro y de vuestros herederos, etc.» sigue la redacción de forma. Fechado en Buenos Aires el 2 de junio de 1588. Sigue la toma de posesión en 1603. Francisco Muñoz, alcalde ordinario y escribano Gómez de Saravia.
Registrado en la lista de defensa de Buenos Aires de 1604, y en la de San Isidro Labrador del mismo año. El 3 de junio de 1606 hacía gracia y donación a doña Francisca Rodríguez de Valdez y de la Banda, en retribución de servicios recibidos por su padre natal, el gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, de un solar lindero con Andrés de Fuentes, y otro, calle en medio, con Agustín Pérez (Ts. III-29). Con fecha del 30 de septiembre de 1608, vendía una suerte de tierras en el pago de Las Conchas, a Andrés Lozano de la Era en cuarenta y cinco pesos (RE.1867.I.19). Falleció ab intestato, de «cámaras de sangre», el 28 de septiembre de 1610, y en el inventario de sus bienes de la misma fecha (Ts. Legajo 8408), se hallaron: una casa de dos aposentos, el uno de vivienda y el otro de bodega, y una viña que está junto a ellos, todo en una cuadra sita junto a la Cruz de San Sebastián «en los algarrobillos»; una estancia en el Riachuelo, frontera de la de Juan de Garay, y de la otra banda; otra en el río Luján; otra en el río de Las Conchas, cabezadas de la de Bartolomé de Angulo; otra en la Isla de Juan de Garay, con dos mil cuatrocientas vacas, dos caballos, el uno castaño y el otro alazán; una silla brida, con freno y espuelas. Fueron sus albaceas: Domingo Gribeo y Cristóbal Naharro. Contrajo matrimonio en Sobradillo con María Bartolomé, con hijos, todos en España: **Sebastián**; **Francisco**; **Pedro**; **María González**.

8100

SÁNCHEZ, Sebastián
Compra el oficio de almotacén, pero el cabildo lo rechaza, porque es propietario de una pulpería y no es carpintero, como tiene mandado (L.V.1645). *8101*

SÁNCHEZ, Sebastián
Natural de España. Empadronado en 1738 en su casa de la calle San Bartolomé, y en 1744 en su chacra de Las Conchas. Contrajo matrimonio el 1º de febrero de 1708 (IV.62) con María Reynoso, hija de Juan Reynoso Noguera y Catalina Jiménez Naharro. Viuda, contrajo matrimonio con José Sánchez Sánchez (1). Hija: **Victoria**, bautizada el 10 de noviembre de 1711 (V.62), soltera en 1744.
Observaciones: (1) En el registro de Juan Reynoso y Noguera, padre de María aparece una hija de nombre María Josefa, casada con José Sebastián Sánchez de Valderrama y Flores. *8102*

SÁNCHEZ, Silverio
Véase Sánchez Macedo y Saravia. *8103*

SÁNCHEZ, Tomás
Véase Sánchez de Valderrama. *8104*

SÁNCHEZ, Toribio
Empadronado en 1744 en casa propia, nacido en Asturias, con su mujer y seis hijos, un esclavo. Contrajo matrimonio el 10 de enero de 1705 (IV.34) con Josefa Fuentes, hija legítima de Pedro y de María de Lara. Hijos: **Simón**, bautizado (1 año) el 9 de junio de 1707 (V.30.v); **Juan**, 1º de mayo de 1708 (V.48.v); **Juana**, 30 de junio de 1712 (V.149); **Josefa**, contrajo matrimonio con Alejandro Bautista de Mendoza, carta dotal el 3 de marzo de 1751 (R.II.f.79).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 4 de febrero de 1721 con Josefa Cueli, hija legítima de Pedro y de Francisca de Escobar y Guevara. Testó el 18 de octubre de 1742 (R.III.7...9) (1). Hijos: **Francisca**; **Francisco Javier**; **Valerio**; **Valerio**, (2); **J. Bonifacio**; **Julián**; **Juan Antonio**, nacido en 1737, fallecido infante; **Hipólito**, fallecido infante; **Victoriano**, fallecido infante.
Observaciones: (1) Esta ubicación topográfica se halla incompleta, por estar deteriorado el original del Diccionario en ese sector.
(2) Este nombre se halla repetido en el original del Diccionario, tal como ha sido transcripto. *8105*

SÁNCHEZ, Vicente
Fraile mercedario y predicador en 1685. *8106*

SÁNCHEZ ALFONDA, Diego
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Sánchez y de María Alfonda. Testó en 1712 (Ts. 62-587). Contrajo matrimonio con Petrona Andrade. Hijos: **María**, contrajo matrimonio con José Pérez; **Francisca**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca de Cabrera. *8107*

SÁNCHEZ AZCAYATE, Alfonso
Contrajo matrimonio con una india, Juliana, de la encomienda de Alonso Sánchez. Hizo información de soltería el 11 de enero de 1630 (I.70). *8108*

SÁNCHEZ BOLAÑOS, José V.
Véase Ruiz Sancho de Bolaños. *8109*

SÁNCHEZ CARMONA, Juan
Véase Carmona. *8110*

SÁNCHEZ CARPIO, Juan
Nacido en Benes, en 1659. Hijo legítimo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De ojos garzos y una cicatriz en la frente. *8111*

SÁNCHEZ CHAPARRO, Francisco
Contrajo matrimonio con Josefa Revilla el 17 de julio de 1701 (III.308). *8112*

SÁNCHEZ CORREA, Pedro
Nacido en Jerez de los Caballeros en 1652. Hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Alto y moreno. *8113*

SÁNCHEZ DE BONILLA, Rodrigo
Nacido en villa de Almendrejo, Extremadura, en 1592, hijo legítimo de Diego García Bonilla y de María Sánchez. Hizo información de soltería el 5 de marzo de 1630 (I.79). Fallecido en 1665 (Ats.37.850) y 11 de octubre de 1668 (Ib.39.161) (1). Casó en primeras nupcias el 10 de marzo de 1625 (II.24) con Luisa Bernarda Jijón, hija legítima de Francisco Bernardo Jijón y de Inés Alvarez. Dotada en tres mil treinta pesos, comprendidas las casas de su suegro (Ats.10.255). Fallecida sin sucesión. Casó en segundas nupcias en 1630 con María Leal de Ayala, hija legítima de Mateo Leal de Ayala y de Magdalena de Aguilar. Fa-

llecida bajo disposición testamentaria de 1668 (39.104). Sin sucesión. Bonilla había instituido heredera a su sobrina política y carnal de su mujer, Magdalena de Ayala. Casó con Alonso Sánchez. Hijos: **Pedro**, bautizado el 25 junio de 1659 (III.23.v), fallecido infante, censados en 1664 con el número 92.

Observaciones: (1) Estas fechas deben corresponder a la de los testamentos y no a la de su fallecimiento, aunque Molina no hace ninguna aclaración al respecto. *8114*

SÁNCHEZ DE LA MADRID, Pedro

Militar. Usó el apellido Madriz o Madrid solamente. Natural del lugar de Valdadiza, en Bustinguardo, en las montañas de Burgos, nacido en 1662, hijo legítimo de Juan Sánchez de la Madriz y de Olabia Lómez de Casa Fornira. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Ascendió militarmente en todos los grados, y era capitán de caballos corazas en 1718 y prioste de la capilla del presidio. Consta, por su ficha personal de su enganche, era cejijunto y de cabello castaño. Testó el 8 de febrero de 1718 (Ts. 69-153). Del inventario de sus bienes, consta era dueño de una casa de morada de siete cuartos, de cuatro esclavos, ocho cuadros al óleo. Conservaba su legítima paterna del valle de Valdadiza y se le debían dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos de sueldos atrasados. Fue administrador de la cofradía del presidio y curador del alférez Jerardo de León. Contrajo matrimonio el 7 de octubre de 1693 (III.187) con Antonia Maciel del Aguila y Melo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Maciel del Aguila y Melo y de Juan Feliz de Velazco y Vallejo. Dotada en cuatro mil pesos (Ts. 53-2446). Testó el 6 de febrero de 1717 (Ts. leg.8409). Bienes: cinco mil pesos y dieciocho mil en sueldos. De este matrimonio nacieron quince hijos, de los cuales vivían al tiempo de la muerte de sus padres: **Gregoria**, empadronada en 1738, contrajo matrimonio con Cristóbal de Oña; **Juana**, bautizada (4 años) el 1° de junio de 1700 (IV.237.v), empadronada en 1738 con su hermana Gregoria; **Agustina**, fallecida soltera; **Juan Tiburcio**, bautizado (2 meses) el 19 de octubre de 1708 (V.60); **Domingo**, bautizado (6 años) el 10 de octubre de 1706 (V.14); **María Clara**, 13 de abril de 1711 (V.120). *8115*

SÁNCHEZ DE LA MADRIZ, Pedro

Contrajo matrimonio con María Flores. Viuda, casó por segunda vez con José de Aleustla o Azpeitía. Testó en 1707 (65-889). Podría haber un error en este personaje. *8116*

SÁNCHEZ DE LARA, Mateo

Natural de San Lúcar de Barrameda, hijo legítimo de Juan. Vino de soldado en la leva de Martínez de Murguía en 1717. *8117*

SÁNCHEZ DE LUQUE, Pedro

«El mozo». Hijo de Pedro Sánchez de Luque, nacido en 1596 en Buenos Aires (declaraba veinte años en 1616). Regidor de tercer voto en 1618. Alcalde de hermandad en 1617. Sobrino de María de Luque, casada con Blas Gómez Cansado. Fallecido bajo disposición testamentaria del 14 de noviembre de 1652 (Ats.30.439). Bienes: una estancia en la Cañada de la Cruz, lindera con el licenciado Diego de Rosende y Juana de Manzanares y el capitán Pedro Hurtado, poblada de un corral y una choza, mil quinientos vacunos y cincuenta yeguas mansas. Una chacra en Montegrande, lindera con Francisco de Gaete, con sus casas y ranchos, una carreta vieja, seis bueyes, dos yugos y caballos. Unas casas en el barrio Recio linderas con Juan de Frías, con sala, dos aposentos, patio y corral. Albaceas Francisco de Rivadeneyra y Andrés Cristal de Beláustegui. Contrajo matrimonio el 26 de julio de 1627 (II.31) con Juana de Solórzano. Hija legítima de Domingo de Gribeo y de María de Solórzano y Esterlin. Unica y universal heredera de sus padres, por lo cual no llevó dote. Testó el 7 de mayo de 1652 (Ts. 31-137), y falleció de la peste grande de ese año. Hijos: **Hernando**, bautizado el 15 de junio de 1650 (II.2a.p.51), fallecido soltero; **Elvira de Solórzano y Luque**, contrajo matrimonio con Juan Romero; **Isabel de Solórzano y Luque**, bautizada el 13 de abril de 1647 (II.2a.p.30), contrajo matrimonio con Sebastián Castro Méndez; **Francisca Sánchez de Paula**, con sucesión; **Lorenzo Sánchez de Luque y Solórzano o Gribeo**, con sucesión, que firmó Gribeo, por donde corre. *8118*

SÁNCHEZ DE LUQUE, Pedro

De los primeros vecinos de Buenos Aires. Nació por el año de 1557 en la ciudad de la Asunción, hijo legítimo de Luis Pérez de Luque y de Juana Luis. Vino poco después de Garay a la fundación de la ciudad de Buenos Aires en el año 1580. Recibió una merced de encomiendas como hemos señalado en el prólogo [sic]y también solar en la ciudad, chacra y estancia. Fue regidor en el período 1588-1589 y fue procurador ante la Real Audiencia de Charcas designado por el cabildo el 3 de julio de 1589 y en circunstancias de ausentarse para su misión el cabildo le niega la licencia, por estar los indios rebelados y «ser hombre necesario a las cosas de la república y otras cosas tocantes a la guerra» (Ac.20 de mayo de 1589). Don Pedro desobedece la orden y se presenta a la Real Audiencia de Charcas donde solicita diversas medidas que el tribunal le acuerda en el mes de diciembre de 1590 y también por otras provisiones que dicta los años 1591, 1592 y finalmente el 13 de enero de 1593. Entre ellas anotamos una, para que las autoridades no se ausentaran de la ciudad en las guerras con los indios y dejen por lo menos la mitad del cabildo; para que se declararan vacas las mercedes de tierras de los vecinos que abandonen a la ciudad y puedan otorgarse nuevamente por el cabildo; para que los gobernadores no den títulos de regidores a los jueces oficiales reales que designen en los interinatos; para que el convento de San Francisco no obstruya la calle de acceso al río y dejen libre la calle de la barranca; para que los gobernadores ni sus tenientes tengan voto en el cabildo; para que cesara la obra de la iglesia mayor que el obispo ordenó construir en otro lugar cerrando el comercio del río; para que el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón devuelva a los vecinos los caballos cimarrones que al precio de treinta mil pesos compró en una almoneda en 1588; para que los vecinos fueran animándose «mediante el aprovechamiento que tenían de enlazar y cazar dichos potros y caballos»; para que se prohíba sean elegidos alcaldes los oficiales reales; para que no sean encomendados los indios no conquistados; para que el teniente de gobernador se siente en la iglesia en el banco del cabildo; para que se restituya al hospital el noveno de los diezmos; etc. (Cf. AGN, Epoca Colonial, Buenos Aires, 1911, pag. 27). Recibe una merced «que cae al Riachuelo» del teniente de gobernador Francisco de Salas en el año 1601, que dona al convento de las Mercedes el 27 de septiembre de 1603 (RE.1867.12). Vendía a Manuel de Avila una suerte de tierras en Las Conchas por el precio de sesenta pesos que había recibido en merced en la misma fecha (Ibidem). Es posible que haya sido regidor en otras fechas, además de la señalada, como asimismo alcalde ordinario, pero solamente consta que ejerció este cargo en 1597. Ignoramos con quién contrajo matrimonio, pero fue padre por lo menos de dos hijos legítimos: **Pedro Sánchez de Luque «El mozo**; **Cristóbal de Luque**, con sucesión. *8119*

SÁNCHEZ DE MACEDO Y SARAVIA, Silverio

Capitán. Hijo de Juan Sánchez Macedo. Tuvo un largo pleito con Alonso del Pozo y Garro, con motivo de unas tierras en Arrecifes, que habían sido dadas en merced a sus tíos abuelos Manuel Gómez de Saravia y Andrés Lozano de Saravia, por sus servicios y los de sus padres. Estas tierras, parece que correspondían a la antigua merced de tierras dadas a Antón Higueras de Santana por el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón en 1586, que por abandono fueron declaradas vacas y desiertas y dadas a los mencionados capitanes. El pleito, lleno de incidencias, contiene numerosos testimonios de mercedes, algunas publicadas por Manuel de Trelles en el Registro Estadístico, como lo pusimos de relieve al comentar las vidas de los capitanes hijos de Lozano, pero contiene también otras inéditas, que copiamos al ocuparnos de Luis de Aresti, y del propio Andrés Lozano. Este pleito contiene una mensura, que pusimos de relieve en el exordio a la repartición de tierras, por la cual se puede reconstruir las suertes dadas en Arrecifes, y del mismo modo, los caminos antiguos a Mendoza, la cual conjuntamente con la que copiamos al ocuparnos de Sequeyra, tienen gran valor histórico. Este pleito ganado por Sánchez, fue motivo de una transacción, por la cual Pozo renunció a las tierras propias con tal que Sánchez reconociera lo vendido de buena fe por éste a varios ocupantes. Es de fecha 1739, y está en poder del señor Aguirre de Saravia, que me permitió trabajara en él con toda gentileza. Testó el 18 de agosto de 1733 (Ts. II.1732-3.f.138). Contrajo matrimonio con Juana de Acosta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Abalos de Mendoza. Testó el 2 de octubre de 1732 (III.553). Hijos: **Silverio Sánchez Macedo y Acosta**, bautizado (3 meses) el 8 de abril de 1692 (IV.138), con sucesión; **María**, 25 de abril de 1688 (IV.95.v), contrajo matrimonio con Pedro Gómez de Izarra y Flores; **José**, bautizado (10 meses) el 12 de septiembre de 1690 (IV.118), con sucesión; **Bartolomé**, con sucesión; **Jerónima**, 26 de agosto de 1694 (IV.165), contrajo matrimonio con Juan Tomás Flores Barragán. *8120*

SÁNCHEZ DE OJEDA, Felipe

Soldado del presidio en 1653. Desertó el 13 de marzo de1653. *8121*

SÁNCHEZ DE OJEDA, Gabriel

Nacido en 1562 a 1565. Considerado el primer abogado criollo que tuvo Buenos Aires, natural de Santiago de Chile, hijo legítimo de Francisco Sánchez de Ojeda, y de Beatriz Báez, casados en 1565 y hermano de Manuel Sánchez de Ojeda. Su madre testó ante el escribano Rutal en 1610 (Tomás Thayer Ojeda «Formación de la Sociedad Chilena», edición 1943, t. III, p. 193). Pasó muy joven al Perú, donde se graduó de bachiller en cánones en la Universidad de San Marcos de Lima, como lo confesaba él mismo el 21 de febrero de 1608 ante el Oficio (Cf. José Toribio Medina «Inquisición en el Plata», o.c., ed. Buenos Aires, 1927), y luego rindió examen y se inscribió en la matrícula de abogados de la Real Audiencia de Charcas. Designado por Real Provisión del 1° de abril de 1599 juez de bienes de difuntos en las ciudades de Córdoba y de Santa Fe, presenta este título ante el cabildo cordobés el 3 de julio de ese año, y aunque avecindado en Santa Fe, concurría con frecuencia a la de Córdoba, por razones del oficio. Es por esos años que contrae matrimonio con doña Jerónima Arias Montiel, hija legítima de Alonso Fernández Montiel y de Isabel Arias (En el Archivo de Tribunales de Buenos Aires se halla un documento en el que consta concurre con sus cuñados, para contribuir a la dote de su hermana política doña Isabel Arias Montiel que casaba el 16 de junio de 1637 con el cordobés Juan de Belmonte. Ats.t.23.f.143). Atraído por el inusitado desarrollo comercial de la incipiente Buenos Aires y por los ruidosos pleitos sobre negros que se ventilaban en sus estrados, o para servir de asesor a los numerosos pesquisidores que bajaban desde el Perú, enviados para el castigo de «tanto delito», en el año 1601 actuaba ya en nuestra ciudad y en las anotaciones que se conservan sobre el pasaje de la tropa del gobernador Francisco Martínez de Leyva, se halla su nombre anotado y, es posible, actuara también de asesor del teniente de gobernador en ejercicio don Francés de Beaumont y Navarra. Regresó al Tucumán acompañando a Martínez de Leyba, y en Córdoba tiene oportunidad de ejercer en el cargo de asesor del gobernador Alonso de Ribera. Tiempo después, radicado en Santiago del Estero, desempeñaba su profesión al lado de los justicias mayores de esa ciudad. En febrero de 1607 era víctima de una denuncia ante el Santo Oficio por haberse expresado en plática de vecinos, «que los corazones de los príncipes y gobernadores estaban en manos de Dios y no podían errar» y, en consecuencia «no erraba el dicho gobernador en lo que hacía» (Medina, oc., p. 146 y ss.). Sus enemigos aprovecharon la coyuntura para acumularle también su mala voluntad hacia los ministros del Santo Oficio al aconsejar al gobernador no guardara sus fueros y privilegios, y así los prendiese y secuestrase sus bienes, como lo había hecho con sus notarios. Ordenado su traslado a Lima, se le dio la ciudad por cárcel y el 21 de febrero de 1608, en la primera audiencia que compareció juró ser cristiano viejo y bachiller en cánones. Luego negó la acusación de que era objeto y que todo lo había hecho en defensa propia. Finalmente fue condenado al destierro de la provincia del Tucumán por el término de un año. Avecindado en Santa Fe lo vemos en el año de 1613, de donde ese año pretendía dirigirse nuevamente a Buenos Aires en compañía de otros distinguidos colegas, pero el cabildo de Buenos Aires, temiendo que la llegada de estos letrados impidiese el contrabando que tan a sus anchas realizaban, se opone terminantemente, enviándoles un comisionado para que se los estorbase por la fuerza (en nuestro opúsculo «Vindicación de los abogados coloniales», Buenos Aires, 1946. En Revista del Colegio de Abogados, 1946, t.24, n. 3, explicamos con detalles las causas de esta oposición lejos del concepto desdoroso que se le atribuía). En enero de 1615 estaba en Buenos Aires y solicitaba cien pesos de honorarios por la defensa que hizo del cabildo, para no recibir a don Juan de Bracamonte y Anaya, en los oficios de regidor y fiel ejecutor. Recibido Hernandarias en 1615 en el gobierno de estas provincias, designa abogado asesor a Sánchez de Ojeda, y en su compañía se traslada a Buenos Aires, por el mes de mayo del mencionado año, iniciando el famoso proceso por los «desórdenes y excesos del puerto», entre cuyos capítulos se halla, precisamente, aquella interdicción dictada contra los abogados, en que el gobernador criollo declaró que después de Dios «las letras eran lo más grande que había en el mundo», aludiendo a la sabiduría de los abogados. Continúa Sánchez de Ojeda su actuación al lado de Hernandarias y en contra de la facción «confederada», lo que le trae la enemistad del poderoso Juan de Vergara, quien consigue que el brazo eclesiástico se ponga de su lado y dicte su destierro de Buenos Aires, en un «mandamiento» que era fijado en el atrio de la iglesia mayor. Hemos hallado este curioso documento cuya parte pertinente decía así: «por cuanto conviene al servicio de Dios Nuestro Señor y al oficio que estoy ejerciendo que las personas que están

en esta ciudad y su jurisdicción, casadas, vayan a hacer vida maridable con sus mujeres como están obligados, y al presente me consta están y viven en ella, el capitán Rodrigo Núñez de León, el licenciado Gabriel Sánchez de Ojeda, Mateo Sánchez Gatica, Alonso Sánchez, Miguel de Rivadeneyra, Francisco López, personas, las más de ellas ha muchos años que están ausentes y separadas de ellas, y no embargante que por otros jueces le ha sido mandado salgan al dicho efecto, no lo han hecho, poniendo excusas y dilaciones «fríbulas» en gran daño y perjuicio de sus conciencias, por lo cual por el presente mando: a los susodichos y cada uno in solidum, so pena de excomunión mayor «una pro trina canonicamonitioni premisa ipso facto incurrenda» (sic) que dentro de veinte días después de la notificación de éste, salgan de esta dicha ciudad VIA RECTA para donde están las dichas sus mujeres a hacer, según está dicho, vida maridable con ellas, con apercibimiento que pasado dicho término, los declararemos por públicos excomulgados...» etc., Buenos Aires, 28 de marzo de 1616, firmado Francisco Caballero Bazán, Felipe Arias de Mansilla. Por supuesto que Sánchez de Ojeda apeló «a viva voce del dicho auto y de su declaratoria, para ante quien con derecho puede y debe protestar el real auxilio de la fuerza», excusándose en que era incierto, «que no aborrece santo matrimonio, por lo que dice el Evangelio «si pecauerit frater tuis...etc.» además que el dicho licenciado es canónigo letrado aprobado por todas las reales audiencias de las Indias y es error de Lutero alejarlos de las ciudades... (roto) [sic]...», acusando a continuación a su juez eclesiástico de haberle prestado «una poca de plata y por dos años no se la pagó, pidiéndosela en la Asunción, que se enojó con él, y se quedó con una paila que le había dado para que le mandase hacer unos estribos, y solamente la dicha plata le pagó en yerba, además que en la persona del dicho licenciado eran rematados los diezmos de este presente año y los está cobrando, y si se fuera protesta cobrarlo de su persona y bienes. Y jura a Dios mostrar que la dicha recusación no es maliciosa, y protesta pedir la suspensión en que ha incurrido por haber pronunciado autos en su persona contra expreso derecho canónico, del cual no se puede apartar ningun juez eclesiástico, sin incurrir en censuras, y por el mismo se prohibe y veda, que en Semana Santa no se hagan autos judiciales y los da por ningunos, en veneración y solemnidad de su festividad y santidad...etc.». En la notificación que del auto definitivo y confirmatorio de la medida, Sánchez de Ojeda declaró «que no conoce a Su Merced por su juez, por estar recusado». El hecho fue que quedó en Buenos Aires, continuando con el cobro de los diezmos y asesorando a Hernandarias en el famoso proceso, hasta la llegada de don Diego de Góngora a fines de 1618. Así, en mayo de 1619 era designado abogado del cabildo, aceptando el cargo con el salario de cien pesos anuales. Desde entonces se pone de parte de la facción «confederada» por temor a las represalias de Juan de Vergara y contra su voluntad se declara enemigo de Hernandarias.

En compañía de Juan de Escobar y Carrillo, dictaminan con fecha del 25 de febrero de 1619, a favor de los regidores perpetuos para que excluyeran a los anuales, y con fecha del 27 de mayo del mismo año, es designado asesor del cabildo. Alcalde ordinario ese mismo año, interviene en las prisiones de Hernandarias, de Remón y en las trágicas actuaciones del juez Matías Delgado Flores. Con relación al primero, fue él el que ordenó su prisión, por deudas a la Hacienda Real, acto del que pretendía justificarse ante Su Majestad en carta del 5 de mayo de 1620, en que recordaba los servicios de su padre y abuelo en la conquista de Chile. Entendió también en el proceso de Cristóbal de Remón, por cuyo motivo años después era castigado por el oidor Alonso Pérez de Salazar, comisionado en Buenos Aires, además de una compensación en dinero «a la privación y destierro perpetuo de la ciudad y reino del Perú». Buena razón tenía cuando en 1624, al recordar este hecho ante unos amigos declaró que a ello había sido obligado por complacer a Juan de Vergara, su autor directo, a quien hubo de obedecer, pues sin su amistad «no se podía vivir en este puerto» (Cf. declaración de Miguel de Rivadeneyra en 1628). Embargado por esta causa, se fueron rematados sus bienes, entre ellos dos negros, y una valiosa biblioteca, como daba cuenta Juan de Vergara en su testamento de 1651, que se la compró «para devolvérsela cuando tuviera dinero», pero que no tuvo ocasión de hacerlo y que constaba de «cinco cuerpos de leyes».

Según documentos posteriores que examinamos en el Archivo General de la Nación (Expedientes administrativos y judiciales: «Demanda del Capitán Pedro de Jiles contra el licenciado Gabriel Sánchez de Ojeda», legajo n. I.9.9.2.1.1642), se hace la historia de este pleito, por el cual en 1642, Jiles da cuenta al gobernador Jerónimo Luis de Cabrera, de que algunos de aquellos condenados se hallaban presentes, entre ellos, Gabriel Sánchez de Ojeda. Este se defendió arguyendo que aquel pleito había pasado al Consejo de Indias, donde fue condenado en definitiva en quinientos ducados, a los cuales vino a cobrarlos el licenciado don Andrés de León y Garavito, pagándolos su cuñado el capitán Alonso Fernández Montiel, que hubo de vender una chacra para ello. Finalmente que aquella causa sentenciada por Alonso Pérez de Salazar hacía veinte años se hallaba prescrita, y por último, que Jiles había hecho novación de la deuda al aceptar los pagos de Fernández Montiel, quedando excluido desde entonces de toda responsabilidad. Se oponía Jiles rechazando la prescripción de los diez años para la vía ejecutiva, pues aún no se había declarado la cosa juzgada para contarlos. El gobernador Jerónimo Luis de Cabrera, juez de la causa, recordaba que aquella sentencia llevaba incluida la pena de diez años de destierro para Sánchez de Ojeda, en consecuencia, dictó su prisión y secuestro de bienes el 24 de julio de 1642, y el destierro al reino de Chile. Sánchez de Ojeda opone sus ochenta años y su precaria salud «que no puede tenerse en pie», y dejar a su mujer e hijos en Santa Fe. Pero Jiles no cede, hasta que Luis de Cabrera dicta sentencia definitiva en la siguiente sentencia: «Habiendo visto los autos y los pedidos alegados por las partes mando que el dicho licenciado Gabriel Sánchez de Ojeda por ahora vaya en una de las barcas que están de próximo para salir de este puerto, a la ciudad de Santa Fe, para que sea llevado desde la parte que va caminando por el ayudante Luis de Sayas a la estancia del general Sebastián de Orduña y Mondragón donde se embarque para la dicha ciudad de Santa Fe y hasta tanto que por su merced o por otro juez competente otra cosa se mande...», 13 de agosto de 1642. Las cuentas de liquidación eran las siguientes: Sánchez de Ojeda cuatro mil seiscientos veinticinco pesos, más ciento uno con tres reales de rédito por año desde 1625, que montan mil setecientos veintitrés con tres reales. Total seis mil trescientos cuarenta y ocho pesos con tres reales. Sánchez de Ojeda después de haber vivido ochenta años, de los cuales más de cincuenta de abogado, no tenía un centavo, ni fiador de sanamiento. En 1625 era nuevamente abogado del cabildo y reclamaba su salario de ochenta pesos el 27 de mayo. Había sido también designado abogado ante la Real Audiencia el 27 de agosto de 16 2 [sic].

para impedir se mandaran jueces de comisión. Vivía en Santa Fe, al lado de la iglesia mayor y frente a la plaza, que había comprado en 1597 en cuarenta y ocho pesos. De su matrimonio nació una hija: **Sebastiana de Ojeda**, contrajo matrimonio con Diego de Azevedo, los que fueron padres de: Diego, Ignacio, Isabel Cortés de Azevedo, que contrajo matrimonio con Juan Puebla. *8122*

SÁNCHEZ DE PAULA, Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro Sánchez de Luque «El mozo» y de Juana de Solórzano y Esterlin. Cabo de escuadra del presidio. Contrajo matrimonio en 1678 con Antonia de Torrión Bautista. Dotada el 20 de abril de 1678 (Ts. 44-83). *8123*

SÁNCHEZ DE SARAVIA, Lorenzo

Fraile. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Sánchez y Jerónima Hernández de Saravia. Fraile franciscano. *8124*

SÁNCHEZ DE TOLEDO, Gaspar

Soldado del presidio de la compañía del gobernador, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Sánchez de Toledo y de Juana de Peralta. Hizo información de soltería el 27 de julio de 1682 (V.46). Casó en 1682 con Tomasa Alvarez, natural de Madrid, hija legítima de Francisco Alvarez y de Isabel González. Vino en servicio del gobernador José de Herrera y Sotomayor. Hijos: **Ana**, bautizada (1 año, 10 meses) el 18 de noviembre de 1684 (IV.35.v). *8125*

SÁNCHEZ DE TOLEDO, Juan

Soldado del presidio en 1653-1660 seguía. Testigo de una soltería en 1663 de veintisiete años. Casó con Juana de Peralta el 4 de noviembre de 1663 (III.24), natural del Paraguay, hija legítima de Inés de Peralta, fallecida bajo disposición testamentaria de 1678 (Ats.43.203). Hijos: **Gaspar Sánchez de Toledo**, con sucesión; **María**; **Ana María**, sin noticia. *8126*

SÁNCHEZ DE VALDERRAMA, Tomás

Natural de La Rioja. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 26 de abril de 1674 (III.52) con María Juana Flores Martín, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar Flores y de Petronila Flores Martínez. Viuda de Diego de Azpeitia. Hijos· **Sebastián**, bautizado el 2 de febrero de 1675 (III.168v); **Rosa María**, bautizada (3 años) el 11 de mayo de 1681 (III.287), contrajo matrimonio con Pablo Barragán y Pacheco; **José**, bautizado (15 meses) el 11 de mayo de 1681 (III.287); **Juan**, bautizado el 10 de febrero de 1682 (III.304), contrajo matrimonio con Mariana Caballero o Mariana Cabezas, testó el 6 de noviembre de 1717; **Francisca**, bautizada el 19 de agosto de 1685 (IV.49.v); **Juana**, bautizada el 9 de junio de 1686 (IV.72), contrajo matrimonio con Clemente Castaño Vélez; **Pedro**, bautizado el 24 de agosto de 1688 (IV.98.v); **Tomasa**, bautizada el 31 de marzo de 1696 (IV.150); **Francisca**, bautizada el 20 de octubre de 1690 (IV.119.v). *8127*

SÁNCHEZ DE VELAZCO, Martín

Contrajo matrimonio con Isabel Salinas. Hijos: **Juana**, contrajo matrimonio con Juan de Figueroa, vecino de Corrientes. *8128*

SÁNCHEZ DE VELAZCO, Miguel

Contrajo matrimonio con Gregoria Casco Machado, bautizada el 8 de abril de 1683 (IV.13), nacida en Buenos Aires, hija legítima de Silverio Casco de Mendoza y de Florencia Machado. Entre varios hijos: **María Rosa Sánchez y Abalos de Mendoza**, bautizada el 21 de septiembre de 1711 (V.131), melliza de Javier, contrajo matrimonio con Clemente López Camelo Cervantes y Caraballo; **Gregorio**, bautizado el 25 de julio de 1707 (V.33); **José Silverio Sánchez de Velazco y Casco de Mendoza**, bautizado el 25 de julio de 1707 (11 meses) (V.33); **José Javier**, 21 de septiembre de 1711 (V.131), mellizo de María Rosa; **Antonio**, bautizado (5 años) el 22 de abril de 1713 (VI.10); **María**, bautizada (5 años) el 22 de abril de 1713 (VI.10), mellizos. *8129*

SÁNCHEZ DE VICUÑA, Lázaro

Nacido en Lugar de Arroa, Alava en 1660, hijo legítimo de Lázaro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De buen cuerpo y rubio. *8130*

SÁNCHEZ DEL CASTILLO, Mateo

O Sánchez del Castillejo. Nacido en Córdoba, Andalucía, en 1644, hijo legítimo de Pedro Cánovas del Castillo o Sánchez del Castillo y de María de Aguilar o López de Aguilar. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Hizo información de soltería el 10 de junio de 1681 (V.23). Testó el 13 de junio de 1681 (Ts. 44-865). Compañero de Alonso García, testigo en su soltería. Contrajo matrimonio el 10 de junio de 1681 (III.102) con María de los Reyes. Hijos: **Agustina García del Castillejo o Castillo**. *8131*

SÁNCHEZ DEL VALLE, Hernán

Clérigo. Nacido antes de 1587, hijo legítimo de Sebastián de la Parra. Cura de la catedral de Buenos Aires en 1631. Testigo en la información levantada por el obispo Carranza, sobre las necesidades de la iglesia. Acompañó al obispo al Concilio Provincial de La Plata. Carranza lo recuerda en su testamento «que ha más de seis años que es su familiar y de su casa y lo ha asistido». Lo gratifica con trescientos pesos. Procurador en Charcas en 1628 contra el gobernador Céspedes. Procurador en la misma ciudad contra Pedro Esteban Dávila. *8132*

SÁNCHEZ GALEANO, Francisco

Contrajo matrimonio con Sebastiana Zenarro, hija legítima de Juan y de.. (1) Esparza. Testó ya viuda en 1712. Hijos: **María Eugenia**.

Observaciones: (1) Este sector del original del Diccionario se halla incompleto. *8133*

SÁNCHEZ GALLARDO, Juan

Nacido en Zuaga en 1647. Hijo legítimo de Pedro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De ojos pardos. *8134*

SÁNCHEZ GARZÓN, Luis

Anota un hijo natural: Felipe, bautizado el 11 de febrero de 1659 (III.19). Habido en una india de nombre Leonor. *8135*

SÁNCHEZ GARZÓN, Pedro

Capitán de infantería del presidio el 7 de febrero de 1632. Natural de la villa de Arocena, jurisdicción de Sevilla, hijo legítimo de Diego González Cid y de María Guerra de Terraza. Pasó a los reinos del Perú y contrajo su primer matrimonio en Potosí, de donde vino en compañía de su esposa a Buenos Aires en 1610, donde hizo fortuna, y en 1626 y 1628 fue alcalde de segundo voto, luego vuelto a designar en 1633 y 1640. Alcalde de la hermandad en 1622. Fallecido sin sucesión bajo disposición testamentaria del 15 de septiembre de 1643 y 1643 [sic] (Ats. 27.205.v y 29.66). Poder y testamento. Instituía heredera universal a la congregación de la Santísima Virgen de las Nieves, fundada en el colegio de la Compañía de Jesús, para que se hicieran limosnas por su alma. Albaceas, Antonio Bernalte de Linares y Juan Torres Briceño, «y visto

que la firma que he echado no se podrá leer por estarme temblando la mano y estar recién sangrado, por lo cual el padre Pedro Hortencio mi confesor, que firme por mi a ruego». Encargado en compañía de Antonio Bernalte de Linares de dar la bienvenida al gobernador Francisco de Avendaño el 5 de noviembre de 1640. (Dote del 26 de agosto de 1608, ante Francisco Salinas. Ats.XI.328). Casó en primeras nupcias en Potosí con Francisca Jiménez Gudelo, natural de Trujillo, Extremadura, hija legítima de Fernando Alvarez Gutiérrez y de Beatriz Gudelo. Doña Francisca hace importantes declaraciones en su testamento. En primer lugar, que había tenido un hijo natural con Francisco Gaete de Cervantes, llamado Gaspar de Gaete, cuya biografía hemos hecho. Declaró que si bien era cierto que su marido le había dado recibo de dote por alguna plata y alguna hacienda, era incierto, otorgada solamente en confianza «para salvar esos bienes en caso fuera embargado su marido, a cuyo fin pidieron prestados a diferentes personas algunos bienes de que se hizo demostración, que después de otorgada se volvieron a sus dueños, de cuyo modo traza y motivos que hubo para que la dicha carta de dote se otorgara en la dicha forma es sabida y le consta a dicho Don Gaspar de Gaete mi hijo, porque el dicho Pedro Sánchez Garzón mi marido, no recibió, ni yo le entregué cosa alguna», solamente, agregaba, «el vestido que llevaba puesto el día que se efectuó el matrimonio y una cuja y pabellón, dos camisas y un baúl, todo viejo, que valdría 100 pesos». Decía a continuación que siempre había vivido de la hacienda «que trajo su marido y de su industria y solicitud y trabajo, que ha tenido por mar y tierra». La suma traída por su marido ascendía a los siete mil pesos en plata labrada, reales y joyas y escrituras que le debían, «y con su industria nos hemos sustentado honrada y modestamente». Agregaba en su testamento que después que se había casado en Potosí «vino de los reinos de España en busca mía, el dicho Don Gaspar de Gaete, mi hijo natural, al cual alimenté y vestí y sustenté de la hacienda que el dicho mi marido adquirió, tiempo de cinco años, poco más o menos, y le traje haciendo costa desde la dicha ciudad de Potosí a esta ciudad y puerto, donde asimismo le sustenté, hasta que tomó estado». También declaró que había criado una niña, llamada Sebastiana que será de seis años decía, «hallada a las puertas de su casa recién nacida, y por el amor que le he tenido y tengo, ruego a mi marido haga por ella, todo lo que pudiere». Sepultada en la iglesia mayor. Instituía heredero universal a su hijo don Gaspar de Gaete. Por un accidente de los ojos no firmó, porque sabía escribir, el 2 de julio de 1627 (Ts. 14.373). Otro de 1622 (XI.329). Es interesante destacar la descripción de algunos de sus bienes: una estancia con cuatrocientas cabezas de ganado vacuno, cuatrocientas cincuenta ovejas y diez caballos; casas de morada frontera de las casas del colegio de la Compañía de Jesús y hacen esquina de la plaza, a las cuales sacó remate su hijo natural don Gaspar de Gaete hace trece años (exactamente en la esquina de Reconquista y Rivadavia, que hoy ocupa el Banco de la Nación Argentina). Nueve esclavos. Dos alfombras, una silla de manos. Un vestido «de mi traer, de gorbión, saya roja con un faldellín». Una «imagen de Nuestra Señora de la Limpia Concepción pintada en lienzo con su marco de madera». Tres pares de casas, una viña con su lagar en Trujillo, que poseían sus primas Francisca Gutiérrez y Gutierra Gutiérrez, que debían venderse entregándose doscientos ducados a ellas.
Casó en segundas nupcias con doña Francisca Hurtado de Mendoza (o Ribar). Viuda de Jerónimo de Medrano e hija legítima de Pedro Hurtado de Mendoza y de María Ortiz de Ribera. Dote y arreglo de bienes del 19 de noviembre de 1631 (Ats.17.972). Doña Francisca reclamaba los bienes de su padre, en calidad de única heredera en junio de 1632 (Ts. 18-231). De este matrimonio nacieron algunos hijos, pero fallecieron infantes, en las anotaciones parroquiales sólo consta la de: **Sebastiana**, bautizada el 15 de julio de 1635 (II.2a.p.1), fallecida infante.
No tuvo, pues, sucesión legítima de ninguno de sus dos matrimonios. Hubo, sin embargo, una hija mulata, habida en una esclava de su servicio, pero que no reconoce en su testamento, pero la hace legataria de su ropa blanca: Dionisia Garzón, mulata, hija natural. Consta que en un pedido de Sánchez Garzón al gobernador, solicitó tierras a ocho leguas «arriba de lo de Cristóbal Naharro, cañada arriba, donde hay pescado en una laguna, dos leguas por lado»; otra en el pago de Las Conchas, todo con fecha del 14 de abril de 1632, lugar donde exponía sus servicios y su título de capitán de infantería (RE.1860.I.11). Legó una casa a la catedral, y el obispo Mancha y Velazco, instituyó con este legado un seminario, que luego dio motivo a serios entredichos con el gobernador Lariz, como lo relatamos en su lugar. *8136*

SÁNCHEZ GATICA, Mateo
Véase Gatica del Castillejo. *8137*

SÁNCHEZ HIDALGO, Francisco
Hijo legítimo de Gabriel Sánchez Hidalgo y de Sabina de Bustamante. Testó en 1680 (Ts. 44-559). Consta era capitán de infantería en esa fecha. Sin sucesión. *8138*

SÁNCHEZ IBARRA, Esteban
Contrajo matrimonio con Juana Quijano. Hijo: **José Nicolás**, 16 de julio de 1736 (IX.329). *8139*

SÁNCHEZ MACEDO, Juan
Podría ser el mismo, que figura por Juan Sánchez natural de las Canarias, nacido en 1630, hijo de Juan Sánchez, soldado del presidio, que sentó plaza el 9 de enero de 1654, y desertó el 1º de marzo de 1655. Es posible que se halla reintegrado después al servicio, y ascendido luego a sargento y más tarde a capitán, testaba el 4 de febrero de 1689 (RE.1867.I.45). Era poseedor de una casa compuesta de sala y dos aposentos, y una chacra en Las Conchas, de trescientas varas de frente en la Cañada Ruiz. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Margarita Duarte, hija legítima de Alonso Duarte Pinto y de María Alvarez, con quien hubo a: **Juan Sánchez Duarte**, bautizado el 29 de marzo de 1649 (II.2a.p.42.v); **Antonio Sánchez Duarte**, bautizado el 5 de abril de 1650 (II.2a.p.50); **Antonia Sánchez Duarte**, bautizada el 5 de junio de 1646 (II.2.p.25); **Alonso Duarte**; **Francisco Méndez Duarte**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1655 con Jerónima Hernández de Saravia y Martín o Gómez de Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel Martín y de Magdalena Hernández de Saravia y Lozano. Testó el 3 de diciembre de 1717 (Ts. 68-621). Hijos: **fray Lorenzo Sánchez de Saravia**, franciscano, bautizado el 1º de julio de 1656 (III.3.v); **Silverio Sánchez Macedo y Saravia**, con sucesión; **Sebastián**, fallecido soltero; **Juan Félix**, bautizado (2 años) el 2 de junio de 1658 (III.14), fallecido soltero; **Lorenzo**, bautizado el 2 de octubre de 1654 (III.74), fallecido soltero. *8140*

SÁNCHEZ MACEDO, Silverio
Contrajo matrimonio con Josefa López. Hijos: **Pablo Eladio**, 4 de agosto de 1732 (IV.39). *8141*

SÁNCHEZ MACEDO Y ACOSTA, Silverio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Silverio y de Juana de Acosta. Empadronados en 1744 en casa propia. Vi-

vian de sus haciendas. Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1719 (IV.181) con Josefa López. Hijos: **José Antonio**, 11 de mayo de 1719 (VI.414); **Martín**, abad, 11 de octubre de 1730 (VIII.128); **Juan José**; **Rafael**; **Petrona**; **Juan María**; **Jerónima**; **María Josefa**; **Juan Bernardo**. *8142*

SÁNCHEZ MACEDO Y ACOSTA Y ABALOS, Bartolomé
Hijo legítimo de Silverio y Juana de Acosta. Su padre declaró que Bartolomé llevó a su matrimonio bienes propios adquiridos con su trabajo. Testó en 1748 (III.368). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gregoria de Castro, hija legítima de Simón y de Juana de Verois. Hijos: **Petrona**, contrajo matrimonio con Ventura Báez; **María Juana de Chavarría**; **Estefanía**; **Rosa**; **Silverio**; **Agustina**; **Ramón**; **Bartolomé**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisca Cevallos. Sin sucesión. *8143*

SÁNCHEZ MACEDO Y ACOSTA Y ABALOS, José
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Silverio y Juana de Acosta. Contrajo matrimonio con Petrona de Castro, hija legítima de Felipe y de Mayora Casco de Mendoza. Hijos: **María del Carmen**, contrajo matrimonio en 1741 con Leandro Vivas. *8144*

SÁNCHEZ MADURO, Pedro
Hijo legítimo de Pedro Maduro y de Leonor Martín, vecino y casado en Ronda. Expedicionario de Mendoza. Tuvo relaciones adulterinas con Elvira Guerrero, que le fueron prohibidas por Martín Suárez de Toledo. Embarcado en el San Cristóbal de la Buenaventura el 18 o 19 de junio de 1580, hizo camaje con los marineros para su viaje. *8145*

SÁNCHEZ MORENO, Antonio
Contrajo matrimonio el 24 de febrero de 1715 (IV.128) con Cristina Rocha. *8146*

SÁNCHEZ MORENO, Carlos
Nacido en 1694. Alférez. Estanciero. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Choza, del pago de Luján, en estancia propia. Contrajo matrimonio con María de Vergara, nacida en 1709. Hijos de 1730 a 1737: **Miguel Jerónimo**; **Cayetano**; **Carlos**; **Felipa**; **Buenaventura**. *8147*

SÁNCHEZ POMPAS, Juan
De los primeros vecinos, vino la país en 1586. Regidor en 1590-1591. Designado alarife veedor de la estética edilicia el 9 de julio de 1590, en compañía de Francisco Bernal y de la Banda, con el título de caballeros comisarios, con facultades de medir y dar licencia para la edificación, con el salario de una gallina para cada uno, por la medición del solar. Fiador de Hernando de Mendoza, de su título de teniente de gobernador en 1589. Juan Torres de Vera y Aragón le otorga una merced de tierras el 4 de junio de 1588, por haber servido a Su Majestad, de dos años a esa parte. Consistían en las cabezadas de Bernabé Veneciano, y en el río Luján de una estancia de tres mil varas de frente por legua y media de fondo, lindera con Cristóbal Naharro, y una cuadra fuera de la traza de la ciudad. Contrajo matrimonio con Inés Pérez. Hija legítima de Juan Pérez y de María Hernández, residentes de la ciudad de Sevilla. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bartolomé López, donde continúa su nombre. *8148*

SÁNCHEZ RENDÓN, Pedro
Nacido en 1602 en Jerez de la Frontera. Hijo legítimo de Juan Sánchez Palomino y Sarmiento y de Ana Sánchez Pacheco. Pasó al Perú, conoció Lima y Potosí, luego se dirigió a Buenos Aires. Mayordomo del hospital, desde 1648 a 1658; protector de naturales y defensor de menores el 5 de agosto de 1650, designado por Lariz. Receptor de alcabalas en 1647. Fue enemigo personal del gobernador Lariz. Procurador de número. Hizo información de soltería el 21 de febrero de 1637 (II.52). Testó el 19 de agosto de 1658 (Ts. 34-233). Contrajo matrimonio en 1637 con Catalina de Tapia y Agüero. Hija legítima de Nuño Fernández Lobo y de Juana de Valdenebro y Tapia. Dotada en 1637 con cinco mil pesos (Ts. 23-27.v). Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Sebastián Cabral de Ayala. Testó en 1692 (Ts. 53-283), y el 6 de marzo de 1693 (Ts. 53-41). Hijos: **Juana**, bautizada el 2 de junio de 1648 (II.2a.p.35), fallecida infante; **Pedro...[sic]Sánchez Rendón y Agüero**, bautizado el 30 de abril de 1656 (III.2.v.), clérigo presbítero, maestro; **Ignacio Sánchez Rendón y Agüero**, fallecido soltero; **María**, bautizada el 30 de enero de 1651 (II.2a.p.55), fallecido soltero; **Juan Antonio Sánchez Rendón y Agüero**, con sucesión. *8149*

SÁNCHEZ RENDÓN Y AGÜERO, Juan Antonio
Hijo de Pedro Sánchez Rendón. Usó el nombre de Juan Rendón. Testó el 30 de junio de 1671 (Ts. 40-591), y el 20 de diciembre de 1686 (Ts. 48-251). Después de sufrir cinco años de enfermedad, de regreso de un viaje de Tucumán (1). Contrajo matrimonio el 25 de febrero de 1670 (III.40) con María de Cáceres y Flores, nacida en Buenos Aires, hija natural de Sebastián Crespo Flores y de Polonia de Cáceres y Ulloa. Hijos: **Ana de la Rosa Rendón de Cáceres**, bautizada el 29 de junio de 1677 (III.213), contrajo matrimonio con Pedro de Osorio; **Juan Bautista Gregorio Rendón de Cáceres**, bautizado el 16 de septiembre de 1686 (IV.78.v).
Observaciones: (1) Es posible que Molina se refiriera con estos datos a la muerte de este personaje, sin embargo dejó incompleta la redacción de la oración. *8150*

SÁNCHEZ SALINAS, Francisco
Natural de Rute. Hijo legítimo de Miguel. Nacido en 1650. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Caridelgado. Antes de embarcarse trabajaba en haciendas y en el campo. Testigo de una soltería. *8151*

SÁNCHEZ VALDERRAMA Y FLORES, Pedro
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás y de María Juana Flores. Testó el 11 de febrero de 1738 (III.113). Contrajo matrimonio con María de Velazco y Benavides el 3 de julio de 1731 (IV.374). Viuda de Nicolás González. Hija legítima de Isidro Antonio y Petronila Benavídez (1). Hijos: **Juana Josefa**.
Observaciones: (1) Este último apellido ha sido transcripto en cada caso tal como aparece en el original del Diccionario. *8152*

SANDE, Pedro
Vecino de Santa Fe. Contrajo matrimonio con María de Melo, vecina de Santa Fe. Da poder en 1723 para vender una casita. Hijos: **José**; **Esteban**; **María**; **Lucía**; **Lorenza**; **Rosa**; **Isabel**. *8153*

SANDOVAL, Andrés
Gobernador del Río de la Plata designado por la Real Audiencia de Charcas el 14 de marzo de 1641. Es recibido el 17 de julio de 1641, hasta que Su Majestad provea el cargo. En su gobierno se da cuenta de la rebelión de Portugal el 8 de agosto de 1641. El cabildo le otorga poder general en el Perú a la terminación de su gobierno, el 23 de octubre de 1641. Reemplazado por Jerónimo Luis de Cabrera. *8154*

SANDOVAL, Bartolomé
Véase Ramírez de Sandoval. *8155*

SANDOVAL, Carlos
Nacido en 1714. Empadronado en 1744 en tierras propias con cincuenta vacas y rancho de paja. Contrajo matrimonio con Dominga Nieto, con cinco hijos en 1744. *8156*

SANDOVAL, Francisco
Contrajo matrimonio con Pascuala Martínez. Hijos: **fray José**, mercedario. *8157*

SANDOVAL, Manuel
Nacido en España, Andalucía, en 1704. Labrador. Empadronado en 1744 en Dos Hermanas en tierras propias. Contrajo matrimonio con Juana Tabares, natural de Dos Hermanas, nacida en 1724. Hijos: **Fermín**, 1743; **Nicolás**, 1740. *8158*

SANES ESCUDERO, Ramón
Contrajo matrimonio con María Angela Casco. Hijos: **Martina**, 14 de septiembre de 1769 (1 5.168 SN). *8159*

SANS DE MENA, Francisco
Avecindado en Mendoza. Contrajo matrimonio con María Agreda de Vergara o Gamiz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso Agreda de Vergara y de Juana Gamiz. Dotada en dos mil pesos en 1650. Hijos: **Juana de Vergara**, contrajo matrimonio con Baltasar Asencio. Tuvo tres hijos más, radicados en Mendoza, de quien ignoramos sus vidas. *8160*

SANTA CRUZ, Juan Ignacio
Maestre de campo, natural de Santiago de Chile. Contrajo matrimonio con María Mercedes de Silva. Hijos: **Teresa**, contrajo matrimonio en 1741 con Manuel Manso de Velazco. *8161*

SANTA CRUZ, Juan Ramón
Nacido en 1680 en San Miguel de Tucumán. Empadronado en 1744 en el pago de la Costa del Paraná, en casa y tierras propias. Poseía un gran monte de duraznos y ganado. Era hermano de José Santos de Santa Cruz. Contrajo matrimonio con Ignacia Oliveros. Ella fue empadronada en el Rincón de San Pedro de estado viuda. Hijos: **Tomás**; **José**; **Clara**; **Laureano**, nacido en 1734. *8162*

SANTA MARÍA, Jorge
Nacido en Badajoz en 1662, hijo legítimo de Jorge. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De pelo castaño oscuro y de nariz afilada. *8163*

SANTACRUZ, Juan de
Nacido en villa Portillo, España. Se avecindó en Santa Fe, de donde pasó a Buenos Aires. Hijo legítimo de Francisco de Santacruz y de María del Portillo. Habia estado en San Sebastián. Se enganchó de cabo de escuadra en la leva que trajo Martín de Tellería en 1660. Sirvió en el presidio cuatro años y fue ascendido a sargento. Tenía veinticinco años en 1660, en que presta declaración en una soltería. Censado en 1664 con el número 41. Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1661 (III.16) con Ana de la Trinidad Rodríguez y Martínez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alfonso Rodríguez y de Ana Martínez de la Trinidad. En 1685 compraba un solar en cuarenta y seis pesos al reverendo padre fray Agustín de Altamirano (RE.1871.11). Hijos: **José**, bautizado (6 meses) el 6 de enero de 1662 (III.45); **Luis**, bautizado el 9 de septiembre de 1663 (III.64).
Se ignora el destino de esta familia. *8164*

SANTACRUZ Y SALAS, Francisco
Fraile. Sacerdote. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José Hernani de Santacruz y de Ana de Salas y Reynoso. Franciscano. *8165*

SANTADRES, Pedro
Nacido en 1620 en Mallorca. Testigo de una soltería en 1634. Posiblemente soldado del presidio llegado con Pedro Esteban Dávila. *8166*

SANTAMARÍA, Francisco Javier
Contrajo matrimonio con Juana de Acedo o Azedo y Sotomayor, hija legítima de Tomás de Azedo y Pacheco y de Gregoria de Sotomayor. Viuda de Fancisco Alonso Adredo. Testó el 13 de julio de 1736 (R.III.f.330). Sin sucesión. *8167*

SANTAMARÍA, Pedro Nolasco
Fraile mercedario. Comendador de su Orden en 1696 a 1698, de treinta y treinta y tres años, respectivamente. Padre presentador y lector general de vísperas de teología el 13 de enero de 1742 y fallecido antes de abril de ese año. En 1737 presta declaración informativa sobre la milagrosa Virgen de Luján, siendo hasta hoy la más antigua relación, básica en la historia de sus milagros. Se trata de Pedro de Herruz, bautizado el 3 de agosto de 1666 (III.90). Hijo legítimo de Pascual de Herruz y Ruiz y de María del Corro.
Observaciones: La fecha de su muerte no coincide con la que Molina enuncia en el registro correspondiente a su padre, Pascual de Herruz y Ruiz. *8168*

SANTANA, Diego de
Albacea de su hermana Catalina. Testó el 12 de julio de 1739. Contrajo matrimonio el 15 de julio de 1707 (IV.54) con Claudia de Burgos y de la Poveda. Hijos: **Juana Santana Burgos de la Poveda**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Bernarda de Ayrala. *8169*

SANTANA, Francisco
Nacido en Buenos Aires en 1714. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras realengas. Contrajo matrimonio con María Josefa Díaz, nacida en 1718. Hijos: **Pedro**, nacido en 1740; **Juana Bautista**, 1743. *8170*

SANTANA, Juan de
Alférez real reemplazado el 10 de octubre de 1631 por Juan Tapia de Vargas. *8171*

SANTANA, Martín
Fraile. Nacido en 1546. Testigo de una información del cabildo el 22 de julio de 1598, a pedido de Antón García Caro, confesaba entonces cincuenta y dos años. *8172*

SANTANA Y HEREDIA, Manuel
Véase Manuel Higueras de Santana (1).
Observaciones: (1) Este nombre no aparece tal como lo consigna aquí Molina. Sí aparece, en cambio, Higueras de Peralta, Manuel de. *8173*

SANTIAGO, Ana de
Pulpera en 1668, título que le otorga el gobernador Martínez de Salazar después de una accidentada discusión sobre las vacantes de las cuatro que se disputaban. *8174*

SANTIAGO, José
Contrajo matrimonio el 30 de mayo de 1664 (III.26.v) con Leonor Martínez. *8175*

SANTIAGO, Juan de
Nacido en Andalucía. Contrajo matrimonio el 27 de abril de 1744 con María Antonia Martínez Pantoja, hija legítima de Antonio y de María González Cabezas. Testó en 1744 (R.III.f.267). Sin sucesión. *8176*

SANTIAGO, Juan Miguel
Austriaco, nacido en Viena y censado en 1664 con el número 169. Contrajo matrimonio con María Alvarez de

Acosta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Gómez de Sanabria. Testó el 1° de mayo de 1665 (Ts. 37-930). Hijos: **Juana**, contrajo matrimonio con Juan de Cuenca; **Margarita**; **María**, bautizada el 15 de diciembre de 1664 (III.77); **Lucía**, bautizada el 16 de noviembre de 1673 (III.251.v), contrajo matrimonio con Juan Ramírez de Pila y Ochoa, y en segundas con Antonio Clavijo; **Miguel Jerónimo**, bautizado el 23 de octubre de 1667 (III.102); **Diego Alonso**, bautizado (19 meses) el 3 de mayo de 1681 (III.285.v).

8177

SANTIAGO, Manuel

Natural de Galicia. Contrajo matrimonio con Aminta López. Hijos: **Manuel Zenón**, 12 de abril de 1792 (XVII.57). *8178*

SANTIESTEBAN, Domingo

Sacerdote portugués. Dominico. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1619 (Ts. X.254). *8179*

SANTILLÁN, Pedro

Capitán, censado en 1726 en la estancia de Francisco Casco de Mendoza y Abalos, su suegro, en Cañada de la Cruz. Alcalde de hermandad en 1723. Contrajo matrimonio con Ana Josefa (1) Casco de Mendoza y Gelves, hija legítima de Francisco Casco de Mendoza y Abalos y de María Gelves (2). Ambos testaron recíprocamente en 1742. Sin sucesión en 1744.

Observaciones: La información de este personaje se hallaba dispersa en dos hojas distintas del original del Diccionario.

(1) En el registro de su padre ella aparece como Ana Jacoba.

(2) Este apellido ha sido transcripto tal como aparece en la primera de las citadas hojas, pues en la otra se halla escrito con otra ortografía (Gélvez).

8180

SANTILLÁN TOLEDO, José

Había venido a Buenos Aires en 1719, de donde desapareció, no dejando noticias. Contrajo matrimonio con Antonia Bazán, en Córdoba. Testó en 1739. Hijos: **Petrona**, nacida en 1719, que contrajo matrimonio y tuvo a María Beatriz; **Laura (1)**.

Observaciones: (1) Esta hija no es segura, pues Molina consignó su nombre a la altura de la anterior pero sin el número consecutivo correspondiente.

8181

SANTO DOMINGO, Miguel de

Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1718 (IV.170) con María de Castilla. *8182*

SANTOS, Antonio de los

Nacido en 1656 en Canarias. Hijo legítimo de Andrés Fernández Fabundo y de María Lago, del mismo lugar. Había sido soldado en Badajoz, Pamplona y Flandes, donde había pertenecido a los tercios. Se embarcó en Sevilla, creemos que vino engañado por el flamenco Yanses, en 1678, complicado en una sublevación a bordo, es desembarcado en octubre de ese año con otros compañeros. Hizo información de soltería el 22 de diciembre de 1681 (A.C.E.V.30). Contrajo matrimonio el 9 de diciembre de 1681 (III.110) con María Ramos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés Ramos y de María Irrazábal. *8183*

SANTOS, Antonio de los

Nacido en Canarias en 1660. Hijo legítimo de Antonio de los Santos. Enganchado en la leva que trajo Miluti en 1681. Era carilargo, pelinegro y mellado de los dientes de arriba. Es posible que sea el mismo que el anterior. *8184*

SANTOS, Domingo

Nacido en 1718. Estanciero. Censado en 1744 en estancia propia en el río Luján. Contrajo matrimonio con Antonia de Guzmán, nacida en 1724, hija legítima de Valentín Guzmán y Clara Zamora. Hijos: **Basilio**, nacido en 1744; **Victoria**, nacida en 1739. *8185*

SANTOS, Domingo de los

Nacido en Sobradillo, en el arzobispado de Toledo. Hijo legítimo de Alonso de los Santos «que murió pocos días ha», dice en su testamento del 27 de agosto de 1616 (Ts. VIII.42). Declaraba entre sus bienes: una suerte de tierras en la isla de Morán, otra en el «Algarrobo», donde tenía su chacra, dos cuadras en «El Molino de viento», un solar y medio en la traza de la ciudad, lindando con casas de Domingo Gribeo, una suerte de tierras en las cabezadas de la laguna de Cristóbal de Luque. Un pedazo de tierra en la «Punta de la Barranca», junto al hospital. Todo recibido como parte de la dote de su mujer, y además: dos yuntas de bueyes, ocho caballos y «una vaca mansa». Consta que en 1619 vendió un solar a Pedro de Beláustegui (RE.1867.I.29). Tenía tres hermanos, Alonso, Juan y Pedro de los Santos, todos en Sobradillo. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 6 de septiembre de 1608 (I.58) con Felipa Isbrán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Isbrán y de Ana Díaz (hemos hecho reservas de que pueda ser hija natural). Hijos: **Domingo de los Santos Isbrán**, con sucesión; **Pedro**, bautizado el 16 de febrero de 1613 (I.40), que se radicó en Santa Fe, donde fue alférez en 1660, recibiendo comisiones para juntar y defender la ciudad vieja de Santa Fe; **Alonso**, sin noticia. *8186*

SANTOS, Esteban de los

Dueño de una chacra en el pago de la Costa, donde fue censado en 1726. En 1738 (T.X.p.321), en casa de su suegro, como soldado. Contrajo matrimonio el 4 de enero de 1701 (III.305) con Francisca de Pintos. Hijos: **Francisco Santos y Pintos (1)**, bautizado el 6 de octubre de 1701 (IV.262.v), con sucesión; **María Rosa**, 3 de septiembre de 1703 (IV.297); **José Francisco**, 9 de octubre de 1713 (VI.33).

Observaciones: (1) En su registro particular, Molina lo consignó como Francisco Santos Pinto. *8187*

SANTOS, José

Nacido en 1722. Contrajo matrimonio con Clara González Carmona y Cabrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan González Carmona y Cabrera y n.n. [sic], nacida en 1719. *8188*

SANTOS, Juan

Nacido en 1696 en Santa Fe. Censado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con Isabel de Alza. Con cinco hijos en 1744. *8189*

SANTOS, Juan Teodoro

Usó también el apellido Gutiérrez. Nacido en Sevilla. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 15 de diciembre de 1691 (VI.88). Había venido enganchado en la leva de Miluti en 1681. Pertenecía a la compañía de Juan Rodríguez Cota. Testó en 1692 (52-190.v). Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1691 (III.178.v) con Lucía Gutiérrez Barragán y Valenzuela, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Pablo Barragán y de María Valenzuela y Godoy. Dotada en mil setecientos cuarenta pesos el 3 de diciembre (1) de 1691 (Ts. 52-190.v). Censada en 1744 en su estancia de la Magdalena, con trescientas vacas, doscientas yeguas, en casa de ladrillo y teja a dos tirantes, y una nieta de dieciséis años, soltera. Testó en 1745 (R.III.392). Hijos: **Gabriel**, bautizado el 22 de marzo de 1696 (IV.183.v), fallecido soltero; **Mariana**, bautizada (3 años) el 27 de abril de 1695 (IV.173), fallecida soltera; **Josefa**, contrajo matrimonio con Juan de Ribera; **Hilaria**.

Observaciones: (1) Esta fecha no es segura por existir una superposición de caracteres en el original del Diccionario, que impide conocerla con seguridad. Podría ser también 2 de diciembre. *8190*

SANTOS, Manuel Francisco
Véase Torre, Manuel Francisco de la.
Observaciones: Este apellido no existe en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *8191*

SANTOS, Mateo de los
Véase Navarro, Mateo de los Santos. *8192*

SANTOS, Simón de los
Vecino de Santa Fe de veinticinco años en 1633, testigo en una soltería. *8193*

SANTOS DE TOLEDO, Juan
Vecino de Corrientes. Soldado del presidio de Buenos Aires, en 1653-1654. Contrajo matrimonio con María Gómez de Saravia y Cabrera, nacida en Corrientes. Hija legítima de Lucas Gómez de Saravia y Lozano y de Blasa Cabrera y Ramírez. La mujer intenta divorciarse, por haber sido forzada al casamiento y por malos tratos (Cf. «La famila porteña en los siglos XVII y XVIII», del autor, Buenos Aires, 1956). *8194*

SANTOS E ISBRÁN, Domingo
Bautizado en Buenos Aires el 5 de abril de 1611 (I.36), hijo legítimo de Domingo de los Santos y de Felipa Isbrán. Contrajo matrimonio con Margarita Luis o Paiba, nacida en Buenos Aires, hija natural de Juan de Avila y Paiba, y nieta de Manuel de Avila. Su abuelo le legó unas tierras en la laguna Maldonado, en el pago de la Matanza, en su testamento de 1639, donde la reconocía como tal. Hijos: **Magdalena**, bautizada el 20 de agosto de 1639 (I.151); **Margarita**, bautizada el 27 de diciembre de 1653 (II.2a.p.68), contrajo matrimonio: [sic]. *8195*

SANTOS PINTO, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Esteban de los Santos y de Francisca de Pintos. Contrajo matrimonio el 17 de diciembre de 1716 (IV.151) con María Magdalena Moreyra, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Manuel Moreyra y Ana Barragán Leal de Ayala.
Observaciones: En el margen de este registro con una flecha que se dirige a la fecha del matrimonio, y con una letra que no pareciera ser la de Molina, está escrito: «no puede ser, si el nació recién en 1701. Contrajo matrimonio en 1725 (IV.424.v) con Juana Romero, hija legítima de Bartolomé Romero y de Ursula Rodriguez de Salvatierra. Censado en 1738 (T.X.p.279), y 1744 (Ibídem.p.386). Pero él y sus descendientes figuran a menudo como Santos Cáceres». *8196*

SANTOS SANTACRUZ, Juan de los
Nacido en Buenos Aires en 1714. Labrador y ganadero. Censado en 1744 en la costa del Gran Paraná en casa y tierras propias. Contrajo matrimonio con Josefa de Leguisamo, parda libre. Hijos, de uno a diez años: **Juan Pedro; Paula; María Isabel; Juana.** *8197*

SANTOS VALIENTE, Carlos
Hijo legítimo de Juan Caraballo Valente y de María de los Santos, naturales de Portugal. Contrajo matrimonio con María Antonia Pacheco Malaver. *8198*

SANTUCHOS, Bartolomé
Aparece nombrado en el testamento de su suegro. Contrajo matrimonio el 9 de septiembre de 1683 (III.123) con Agustina de Andrada, hija legítima de Antonio de Andrada y de Florentina Farfán, ella testó el 26 de enero de 1718. Sin sucesión. *8199*

SANTUCHOS, Bartolomé
Nacido en Corrientes. Censado en casa propia, ausente en Mendoza en 1738. Contrajo matrimonio con Juana de Soria Medrano. Hija legítima de Juan de Soria Medrano y Cabrera y de Juana Méndez. Hijos: **Lorenza.** *8200*

SANTUCHOS, Cristóbal de
Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Antonio Tomás de Santuchos y de Isabel González, quien usó el apellido de Santuchos. Contrajo matrimonio en Santa Fe en primeras nupcias con Antonia de Vega, que testó el 22 de enero de 1674. Padres de: **Isabel Cortes de Santuchos**, nacida en Santa Fe, allí el 28 de junio de 1651, el 30 de abril de 1674 y el 19 de mayo de 1675, contrajo matrimonio con Domingo Caraballo, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Santa Fe con Francisca Gil Negrete el 3 de septiembre de 1670. Posiblemente hija de Carlos Jil Negrete y de Ana de Andrade. *8201*

SANTUCHOS, Fernando
Pueder ser hijo de Bartolomé. Sargento. Censado en 1738 en casa propia. Contrajo matrimonio el 10 de noviembre de 1719 (IV.199) con María García. *8202*

SANTUCHOS, Juan de
Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Antonio Tomás de Santuchos y de Isabel González. Contrajo matrimonio en Santa Fe con Isabel de Cabrera. Padres de: **Mariana Cortes de Santuchos**, contrajo matrimonio en Buenos Aires el 6 de septiembre de 1648 con Juan Cardoso Pardo (El mozo), con sucesión. *8203*

SANTUCHOS, Miguel
Pardo libre de Córdoba, casado con Inés, parda libre, en Buenos Aires. Información de soltería del 4 de junio de 1686 (V.93). *8204*

SANTUCHOS, Pedro de
Nacido en 1718. Censado en 1744 en casa de su suegro, en el pueblo de Luján. Contrajo matrimonio con María Hernández. Hija legítima de Sebastián Hernández de Garay. Hijos: **José**, 1738; **Ramón**, 1740; **Miguel**, 1741; **María Josefa**, 1744. *8205*

SANTUCHOS, Pedro de
Puede ser hijo de Bartolomé. Censado en 1738 de soldado de la compañía del capitán Martín Echauri, en un rancho del pago de la Magdalena. Contrajo matrimonio el 20 de abril de 1720 (IV.216) con María Martínez. *8206*

SARA, Bartolo
Capataz de la estancia de Juan de la Rocha en el pago de la Matanza, nacido en 1714, paraguayo, censado ese año con dos cuñadas, Petrona y María, y dos indios. Contrajo matrimonio con Maria Alegre, nacida en 1724. Hijos: **Ambrosio**, nacido en 1740; **Francisco**, 1741; **Juan**, 1743. *8207*

SARA, Francisco Juan
Nacido en 1718, natural de San Sebastián. Censado en 1744 con su segunda esposa y con su cuñado Luis de Escobar. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Maria Antonia Escobar y San Martín, hija legítima de Jerónimo de Escobar y Gutiérrez y de Ana de Ruyloba y San Martín. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Inés de Escobar y San Martín, hermana de su primera mujer. Hijos: **José Ignacio**, nacido en 1743. *8208*

SARA, Pedro
Nacido en 1719. Chacarero arrendatario. Hermano de Bartolo y Francisco. Censado en 1744 en el Rincón de Escobar en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Isabel Santos, nacida en 1724. Hijos: **Juan Felipe**, ocho años; **José Manuel**, cinco años. *8209*

SARASTI, Juan Francisco
Escribano. Hijo de Francisco, natural de San Sebastián. Vino con Gómez del Rivero. Naufragó al volver, y se ausenta con Miluti en 1682. *8210*

SARAVA BARBATONA, Juan
Nacido en Granada en 1655, hijo de Francisco. Vino en la leva de Miluti en 1681. Era alto, hoyoso de viruelas, con un hoyo en la barba. *8211*

SARAVIA, Bernabé
Véase Gómez de Sosa, Bernabé. *8212*

SARAVIA, Domingo de
Nacido en villa de Gondonar, Galicia, hijo legítimo de Antonio de Saravia y de Catalina del Campo. Alférez de caballería, luego ayudante de capitán. Vino en la leva de Miluti en 1681. Hizo información de soltería el 2 de mayo de 1687 (VI.9). Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 6 de mayo de 1687 (III.150.v) con Micaela González de Herrera, nacida en Buenos Aires, hija legítima del capitán Pantaleón González y de Isabel de Herrera. Dotada el 7 de julio de 1687 (Ts. 48-358). Hijos: **Blas Antonio**, 8 de marzo de 1688 (IV.93.v) (1 mes y 5 días); **Agustín**, 4 de septiembre de 1689 (IV.108); **Francisco José**, 20 de agosto de 1691 (IV.128.v) (6 meses); **Lucía**, 21 de julio de 1693 (IV.154.v); **Juan Antonio**, bautizado (6 meses) el 6 de enero de 1696 (IV.181); **María Petrona**, 6 de julio de 1697 (IV.194.v); **Margarita**, bautizada (1 mes) el 1° de septiembre de 1699 (IV.220.v); **Félix Antonio**, 30 de noviembre de 1701 (IV.266), procurador del cabildo en 1742; **Jerónima Antonia**, 6 de noviembre de 1701 (IV.299); **María Bárbola**, 1° de septiembre de 1705 (IV.329).
Domingo era de buen cuerpo, moreno y con una cicatriz en el rostro. Firmaba también Saravia y Vasconcellos. Censada su viuda en 1744 en casa propia en compañía de su hija María y tres esclavos. *8213*

SARAVIA, Juan Simón
Paraguayo, nacido en 1701. Labrador arrendatario. Empadronado en 1744 en tierras de los padres jesuitas, en Cañada de Escobar, con dos indios. Contrajo matrimonio con Margarita de Basualdo, nacida en Corrientes en 1718. Hijos: **Francisca**, nacida en 1742. *8214*

SARAVIA, Martín de
Extendió poder para recoger los bienes hereditarios de su mujer en 1728. Contrajo matrimonio con Juana Blanco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo y de Gabriela González de la O. *8215*

SARAVIA, Raimundo
Véase Gómez de Saravia y Lobo. *8216*

SARAVIA Y GONZÁLEZ, José
O Jusepe. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Silvestre González y de Ana Gómez de Saravia y Lozano. En compañía de su hermano Miguel Gómez de Saravia y González, da un poder para reducir un censo en 1642 (Ts. 26-479). *8217*

SARBATE REYNOSO, Juan
O Reyno Sosa. Soldado del presidio, nacido en Santiago de Chile, testigo de una soltería en 1663. *8218*

SARCA, Bernabé
Contrajo matrimonio el 14 de junio de 1716 (IV.134) con Inés de Ballesteros. Es posible sea hija de Francisco Antonio o de Juan Pablo. *8219*

SARMIENTO, Bartolomé
Nacido en San Juan, hijo legítimo de Alonso y de Juana de Lemos, del mismo lugar. Su padre se avecindó en San Juan. Testó el 27 de junio de 1634 (Ts. 20-232). Contrajo matrimonio con Luisa Reynoso, hija legítima de Alonso Reynoso y de Catalina Robles. Hijos: **Gregoria**; **Micaela**, que contrajo matrimonio con Francisco de Toledo, hijo legítimo de Fernando Alvarez de Toledo y de Jerónima de Lemos; **Beatriz**. *8220*

SARMIENTO, Francisco
Nacido en Rivadavia, hijo de Juan Sarmiento. Soldado del presidio de la compañía del capitán Blas Rodríguez de Zapata. Vino en la leva de Miluti de 1681. Era de buen cuerpo, moreno, con una cicatriz en el entrecejo. Testigo de una soltería de Antonio Manuel de Montes de Oca, en 1684. De veinticuatro años entonces. *8221*

SARMIENTO DE HEREDIA, Pedro
Clérigo presbítero. Firma varias partidas en ese carácter de nacimiento y de casamiento en los libros de Buenos Aires, entre los años 1606 y 1607. Dueño de la estancia de Esteban Alegre, sita en la Cañada de la Cruz, que vende el 5 de mayo de 1610 a Jerónimo Medrano, que la compra en nombre de Hernando Rivera de Mondragón (AGN.A.1.exp. 14). *8222*

SARRIÁ, Silvestre
Español. Había estado en Chile, donde había enviudado de un matrimonio contraído allí, de donde pasó a Buenos Aires para embarcarse a España. Consigue allí la designación en el alguacilazgo de las Cajas Reales, en el año 1712, que compra en la suma de cuatro mil seiscientos pesos, con cuyo ejercicio logra después reunir mucho dinero en Buenos Aires, a donde se traslada, siendo recibido en el cargo el 11 de abril de 1712. Consta que era de vida rumbosa y que gastaba mucho dinero. Enamorado de una mulata, su mujer le inicia juicio de separación, en 1732, que dura cinco años (Cf. «La familia porteña en los siglos XVII y XVIII», del autor, Buenos Aires,1956). Por último, se separa definitivamente, y en el censo de 1737 (1) ambos tienen casas distintas, viviendo don Silvestre con su hija Luisa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Concepción de Chile con doña Francisca de la Plaza y Lea, natural de Chillán. Era hermana de Pedro de Lea y Plaza, arcediano y gobernador del obispado, fallecido en Chile. Hijos: **doña Luisa de Sarriá y Lea**, nacida en Concepción de Chile, se unió con don Manuel de Escalada y Bustillo, abuela de doña Remedios de Escalada, la esposa de José de San Martín, censada en 1744 en la casa de Martín de Rojas, con cuatro esclavos; **Cayetana**, contrajo matrimonio con Ventura Morales, chileno, con tres esclavos en 1744.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Buenos Aires el 19 de marzo de 1714 (IV.119) con doña Rosa Gutiérrez Garcés y de la Rocha, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Isidro Gutiérrez de Garcés y de doña María de la Rocha. Dotada en mil ochocientos setenta y seis pesos el 23 de marzo de 1714, con alhajas y obras de arte: cofrecillo de alambre de plata, tres sortijas de oro y una piedra encarnada, una joya pequeña de pecho de oro, dos cuadros, uno de San Antonio, el otro de Nuestra Señora de la Soledad; seis cojines, una cuja del Brasil y cuatro esclavos, «un mate guarnecido de plata» (Ts. 67-265.v), separada de su esposo por sentencia judicial. Censada en 1738 con su hija y en 1744 con cuatro esclavos. Hija: **Juana Josefa Sarriá y Gutiérrez**, contrajo matrimonio con don Juan Gregorio de Zamudio, regidor perpetuo en 1732, hijo legítimo de Juan de Zamudio, gobernador del Tucumán, y de Inés de Salazar y Mendoza.
Observaciones: (1) Es posible que aquí Molina cometiera un error de tipeo, al querer referirse al censo de 1738. *8223*

SARTORIS, Carlos
Contrajo matrimonio en 1738 con Petrona Noriega, hija legítima de Blas y de María Alvarez. Fallecida en 1738. *8224*

SARZA, n.n.
Contrajo matrimonio con María Delgado, nacida en 1709. Hija legítima de Sebastián y de Antonia Cordovés Hurta-

do. Empadronada en su calidad de viuda en 1744 en Cañada Honda, en tierras del capitán Piñero. Hijos: **Pedro Sarza y Delgado**, nacido en... (1); **Juan**, nacido en 1734; **Pedro**, 1741; **Isidora**; **Petrona**.
Observaciones: (1) No pudo transcribirse la fecha de nacimiento por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla. *8225*

SARZA, Ramón
Nacido en Paraguay en 1710. Estanciero. Empadronado en el pago de Las Conchas en 1744, en estancia propia. Contrajo matrimonio con Rosa Benítez. Hijos: **con un hijo varón cuyo nombre ignoro**. *8226*

SARZA Y CARRILLO, Juan de la
Soldado del presidio, testigo de una soltería en 1662, de veintiún años. Hizo informe de soltería el 24 de mayo de 1667 (III.113). Contrajo matrimonio en 1667 con Juana de Melo Cabral, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Melo y de Mayor López Alcoholado. Hijos: **Juana**, bautizada (3 años) el 13 de septiembre de 1671 (III.125); **María**, contrajo matrimonio con Antonio Fernández Caraballo; **Isabel**, contrajo matrimonio con Manuel Francisco de los Santos y de la Torre. *8227*

SASTRE, José
Soldado inválido del presidio. Contrajo matrimonio el 10 de junio de 1704 (IV.15) con Petrona Torres. Empadronada en 1744, en un rancho de paja, con dos hijos en 1738. *8228*

SAUCO, Vicente
Hace una declaración en 1750 sobre el capital que ajustó, y al mismo tiempo daba cuenta del fallecimiento de su esposa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ignacia Serafina de Acosta, hija legítima de Manuel Domínguez de Acosta y de Josefa de la Rosa. Hijos: **Félix Vicente Sauco y Acosta**; **Magdalena Jerónima**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María de Espinoza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio y de Magdalena Cordovés. Dote de setecientos pesos y arras mil. *8229*

SAYAGO, Diego
Hijo legítimo de Antonio Sayago y de Clara de Lajara y Roldán. Hizo información de soltería el 28 de octubre de 1688. Vino en la leva de Retana de 1686. Contrajo matrimonio el 22 de noviembre de 1688 (III.163) con Luisa de Sosa (1), nacida en Buenos Aires. Hijos: **Lorenzo Sayago y Sosa**, bautizado (6 meses) el 23 de diciembre de 1689 (IV.111.v), con sucesión; **Juan Sayago y Sosa**, bautizado el 26 de junio de 1691 (IV.125), con sucesión; **José Diego Sayago Sosa**, con sucesión.
Observaciones: (1) En los registros de dos de sus hijos Molina la consignó como «Lucía». Véase Sayago Sosa, Diego José, y Sayago y Sosa, Juan. *8230*

SAYAGO SOSA, Diego José
Hijo legítimo de Diego y de Lucía de Sosa. Contrajo matrimonio con María García. Hijos: **José, 11 de septiembre** de 1713 (V.29), con sucesión. *8231*

SAYAGO Y SOSA, Juan
Hijo de Diego y de Lucía de Sosa. Empadronado en 1744 en sus tierras de Cañada de la Cruz con su familia. Contrajo matrimonio con Juana de Olivera, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Manuel de Olivera y de Luisa de Sayas y Bermúdez. Es empadronada en 1744 en ausencia de su marido, agregada a su hermana María Olivera de Correa. Hijos: **Ramón Sayago y Olivera**, nacido en 1740; **Lucía**, 1738; **María**, 1744; **Juan**, 1732. *8232*

SAYAGO Y SOSA, Lorenzo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Diego y de Luisa de Sosa. Carretero. Empadronado en 1744. Contrajo matrimonio el 9 de enero de 1732 con María de Acosta. Hijos: **José Antonio**, nacido en 1739; **y cinco hijas solteras: María**; **Martina**; **Margarita**; **Hilaria**; **y Basilia**. *8233*

SAYAS, Hernando de
Lenguaraz. Criollo, nacido en el Paraguay hacia 1560, de donde pasó a Buenos Aires, en que se avecindó. Dominaba los dialectos del guaraní. En los comienzos de 1626, por disposición del gobernador Céspedes acompañó a ciertos caciques indios que habían venido a Buenos Aires, en su viaje de regreso, que llevaban arados y trigo del que les habían enseñado su uso. En la información hecha en Buenos Aires, a petición de Pedro Esteban Dávila acerca de los indios en el Uruguay, que había comenzado Hernandarias (AGI.73.13, en CGGV.2517), declaraba Sayas que «gobernando estas provincias Don Francisco de Céspedes con celo de servir a Dios Nuestro Señor y a Su Majestad, trató de reducir a los indios chanáes y charrúas que habitaban la otra banda de este río grande hacia el norte, y por medio de este testigo se redujeron al gremio de la Iglesia, y los pobló adonde desemboca el río Uruguay y Tape en este río grande; y fue corregidor de los dichos indios, y llevó de esta ciudad al Padre fray Juan de Vergara de la Orden de San Francisco; y teniente este testigo instruidos y catequizados en las cosas de nuestra santa Fe católica los bautizó el dicho padre y los estuvo administrando a los indios este testigo como administrador de ellos por el título del dicho gobernador que fue por los años de 1624 y 1625». Continúa Sayas con su relato, según lo cual, Céspedes le habría ordenado en agosto de 1626 dirigirse al Alto Uruguay, lo que hizo llegando hasta el río Ibicuy, y luego a la reducción de la Pura y Limpia Concepción, donde halló al célebre misionero jesuita, el hoy beato Roque de Santacruz, después de martirizado por los indios, con quien regresa a Buenos Aires en compañía de varios caciques que el gobernador colmó de agasajos. Agregaba, que en otra misión constituida por él, Salvador Barbosa de Aguilar, Pedro Bravo y Pedro de Paiba, se trasladaron nuevamente al Ibicuy, de donde regresaron al cabo de once meses. Tenía un hermano llamado José de Sayas, y el 1º de abril de 1644, recibía en merced una cuadra en la ciudad, a la cual hereda su hija María, y luego su nieta, y más tarde su bisnieta Beatriz Ladrón de Guevara (RE.1870.51). Casó en junio de 1617 con Inés de Godoy. Ignoramos si hubo sucesión. Casó en segundas nupcias con María de Escobar (ACE.I.47), en Santiago del Estero. Hija del segundo matrimonio: **María de Sayas y Escobar**, natural de Santiago del Estero, casó con Juan Martín de Amorín, en 1625.
Ha escrito sobre este personaje el señor Lázaro Gil en «Orígenes de Montevideo». *8234*

SAYAS, José
Dueño de una manzana en el plano de 1583-1594. *8235*

SAYAS, Teresa de
Anota un hijo natural de seis años: Agustín, bautizado el 14 de junio de 1659 (III.22.v). *8236*

SAYAS DE MEDRANO Y VALERO, Pedro de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro de Sayas Medrano y de Francisca Valero. Hermano de Martín. Empadronado en el Rincón de San Pedro en su casa. Vivía de sus sementeras y cuidado de su ganado. Ocupaba tierras de Francisco de Quintana. Contrajo matrimonio con María Rosa Cárdenas, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Ginés de Cárdenas y de Juana de León. Hijos: **Juana**, contrajo matrimonio con Antonio Ruy Díaz, nacida (1) en 1715, con un hijo: Juan Simón, nacido en 1744.
Observaciones: (1) Molina no especifica si esta fecha de nacimiento pertenece a Juana o a su marido. *8237*

SAYAS ESPELUCA, Pedro de
Vecino-fundador de Buenos Aires, natural del Paraguay, hijo legítimo de Pedro de Sayas, vecino de Madrid, expedicionario de Cabeza de Vaca y nieto de Luis Pérez. Recordado por Martín del Barco Centenera en su poema «La Argentina», como un héroe que luchó en combate singular con los indios. Participó en las mercedes de la fundación, con una estancia en la banda sur del Riachuelo y una chacra en el pago del Gran Paraná. Un solar en la hoy esquina de Bolívar y Alsina, y de una cuadra. Recibió también la encomienda del cacique «Cubosote» en 1582. Registrado en las listas de armas de 1602 «a caballo con sus armas»; testigo de una almoneda el 17 de septiembre de 1607; anotado en la lista de suscripción al barbero Miranda en 1607; incluido en la lista de accioneros de ganado cimarrón con diez reses el 22 de abril de 1609. Preso el 30 de mayo de 1633 a pedido de Francisco de Céspedes, y con órdenes de Pedro Esteban Dávila se le quitaron las prisiones por ser «hombre viejo y enfermo», so la condición de que «no se huirá ni ausentará de la dicha cárcel aunque halle la puerta abierta». Fallecido bajo disposición testamentaria del 14 de noviembre de 1635 y enterrado en la iglesia mayor (Ats.21.398.v). Casó con Beatriz Cubillas. Hijos: **Luis de Sayas y Medrano**, nacido en 1602 (RE.1864.20); **Gregorio**, bautizado el 8 de septiembre de 1602 (I.5.v), fallecido soltero; **María de Sayas**, casó con Gaspar de Azevedo y Casado; **Juana de Sayas**, casó con Alonso Ramirez.
Ha escrito sobre este personaje, el señor Jorge Escalda Iriondo en la Revista del Notariado.
Observaciones: En el original del Diccionario se halla el testamento de este personaje publicado en el artículo de Iriondo al cual Molina remitia. También existe una copia del original del primer folio del mismo testamento. *8238*

SAYAS MEDRANO Y MORÁN, Pedro de
O Gómez. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de Sayas y Medrano. Censado en 1664 con el número 176. Contrajo matrimonio el 13 de agosto de 1661 (III.18) con Francisca Valero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis Cordovés y de Inés de los Reyes Bermúdez. Hijos: **Luisa**, 13 de agosto de 1662 (III.51); **Ana**, bautizada el 27 de abril de 1666 (III.87), contrajo matrimonio con Gonzalo de Zárate; **María**, bautizada (4 meses) el 19 de abril de 1676 (III.185), contrajo matrimonio con Julián Pabón y de la Torre Chavarria; **Victoria**, 9 de abril de 1675 (III.185), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gabriel de Sosa y en segundas con Agustín de Pedraza; **Lucía**, bautizada el 13 de diciembre de 1676 (III.202.v), contrajo matrimonio con Manuel de Olivera; **Martín de Sayas Medrano y Valero**, bautizado el 29 de diciembre de 1677 (III.227); **Pedro de Sayas Medrano y Valero**, nacido en 1688, con sucesión. *8239*

SAYAS MEDRANO Y VALERO, Martín
Capitán nacido en Buenos Aires en 1677. Hijo legítimo de Luis de Sayas Medrano y de Francisca Valero. Empadronado en 1726 en su estancia de Luján con su familia y en 1744 con su segunda mujer en Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Lucía Díaz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Díaz Cruz y de María Gélvez. Hijos: **Manuela**, 29 de mayo de 1711 (V.124); **Manuela**, 16 de junio de 1711 (V.125), nueva inscripción; **Francisco Javier**, nacido en 1708; **Diego**, 1711; **Pascuala**, contrajo matrimonio con Pedro de Acosta, empadronados en 1738 con ocho hijos; **Petrona**, 1714.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Agustina de los Reyes, nacida en 1704 en Buenos Aires. Hijos: **Isidro**, 1730; **Angel Olegario**, 1734, contrajo matrimonio con Petrona Medina (Cf. Udaondo, «Fundación San Fernando»); **Juana**, 1732; **Francisca**, 1733; **María**, 1736; **Martina**, 1738; **Feliciano**, 1740; **María Josefa**, 1743. *8240*

SAYAS Y MEDRANO, Luis de
Hijo de Pedro de Sayas Espeluca, nacido en Buenos Aires en 1602. Testó el 14 de febrero de 1665 (ACE.III.116). Casado tres veces. Alcalde de hermandad en 1653. Casó en primeras nupcias con Isabel Gómez de Saravia, hija legítima de Juan Domínguez Palermo y de Isabel Gómez de Saravia, viuda de Felipe Morán, la cual tenía cuatro hijos de su anterior matrimonio. La cual trajo en dote una estancia que vendieron a Luis de Villegas y una chacra que vendieron también a Isabel de Frías Martel en veinticinco pesos. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1636 (Ats.22.374). Con un hijo: **Pedro de Sayas y Morán o Gómez.**
Casó en segundas nupcias con Francisca de Obelar, viuda. Sin dote ni sucesión. Casó en terceras nupcias el 28 de marzo de 1660 (III.13) con Juana Gómez. Viuda a la que dejaba heredera del quinto. Dejaba por todo haber una chacra con una carreta y trescientas ovejas; un vestido de estameña y un sombrero. Sin sucesión. *8241*

SEBICÓS Y VELAZCO, Francisco Antonio
Contrajo matrimonio en 1713 con Josefa Rodríguez de Figueroa y Cervantes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Rodríguez de Figueroa y de Petrona López Camelo y Cervantes. Recibe la dote de dos mil setecientos setenta y cuatro pesos en 1713 (Ts. 66.2a.p.159), en unas casas, lienzos y vestidos. Fallecida el 10 de septiembre de 1737, bajo testamento (Ts. legajo 5559). Testó en 1745 (R.III.410). Hijos: **Tomás Francisco Antonio Sebicós y Figueroa**, bautizado el 1º de abril de 1715 (VI.58); **Petrona**, contrajo matrimonio con Pedro Durán. Criaron a una niña de nombre Francisca Sánchez, hija de Jerónimo Sánchez.
Observaciones: En el margen de la hoja, Molina consignó una lista de hijos con sus respectivas fechas de bautismo, que aparece tachada. Sin embargo, más abajo escribió «ojo, están bien todos». *8242*

SEBOS DE LOS COBOS, Antonio
O Zebos de los Cobos. Firmó también Azevo y Zevos de los Cobos. Adoptamos la grafía que usaron los descendientes. Contrajo matrimonio el 6 de abril de 1660 (III.13) con Catalina de Abalos y Mendoza. Hijos: **Bernardo Sebos de los Cobos y Abalos.** *8243*

SEBOS DE LOS COBOS Y ABALOS, Bernardo
O Zebos de los Cobos y Abalos. Hijo de Antonio Sebos de los Cobos. Da libertad a un negro en 1703. Según el censo de 1738 figura como propietario de una casa en la calle San Bartolomé, que alquilaba, y como natural de España, que estimo es un error. Contrajo matrimonio el 18 de septiembre de 1698 (III.288) con María Marques, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Márquez y de María Pastor. Hijos: **Tomasa**, bautizada el 14 de marzo de 1700 (IV.230); **Antonio**, bautizado el 16 de octubre de 1701 (IV.263); **Bernarda**, bautizada el 18 de junio de 1703 (IV.294), contrajo matrimonio con José Mancivillaga (1); **María Magdalena**, bautizada el 12 de septiembre de 1704 (IV.315.v), contrajo matrimonio con Sebastián Gaxete (2); **Juan Antonio**, bautizado (6 meses) el 30 de noviembre de 1710 (V.112.v).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pascuala de Figueroa, censada en 1744 en su estancia, ya viuda en rancho de paja. Hijos: **María Asencia Sebos y Figueroa**, nacida en 1730; **Juan Antonio**, 1726; **Paula**, nacida en 1732; y dos menores más.
Observaciones: (1)-(2) La transcripción de estos apellidos no es segura por resultar dudosa su lectura en el original del Diccionario *8244*

SECA, Juan de la
Religioso servita de San Agustín (1694). *8245*

SECO, José Tomás
Testó el 6 de julio de 1742 (III.387). Contrajo matrimonio el 25 de abril de 1735 con Catalina del Casal, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco del Casal Ferreyra y de Petrona de la Rámila. Carta dotal de ocho mil quinientos pesos otorgada por sus tías: Ana del Casal y Sabina de la Rámila. Hijos: **Juana Petrona**. *8246*

SECO, Pedro
Natural de Santiago de Chile. Morador de Buenos Aires, vino a los dieciséis años. Estanciero. Hizo información de soltería el 12 de junio de 1690 (VI.75). Contrajo matrimonio en 1690 con Sabina Gómez, nacida en 1684 en Buenos Aires, hija legítima del alférez Bernabé Gómez de Sosa y de Isabel Gómez Feo. Empadronada de estado viuda en 1744, estancia propia en Luján. Hijos: **Juana**, bautizada (10 meses) el 23 de marzo de 1693 (IV.149), contrajo matrimonio con n.n. Cornejo, con sucesión; **Bernardo Seco y Gómez**, con sucesión, nacido en 1714; **Tomás**, nacido en 1714, con sucesión; **Blas Seco y Gómez**, con sucesión; **José Seco y Gómez**, nacido en 1724.
Observaciones: Este registro incorpora información que Molina anotó en dos hojas distintas del Diccionario. *8247*

SECO Y GÓMEZ, Blas
Nacido en 1724. Hijo legítimo de Pedro Seco y de Sabina Gómez. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz, en casa de sus suegros. Contrajo matrimonio con Manuela Salazar, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de n.n. Salazar y de Antonia de Ibarra, nacida en 1719. Hijos: **Tiburcio**, 1743. *8248*

SECO Y GÓMEZ, Blas (1)
Nacido en 1714. Hijo legítimo de Pedro Seco y de Sabina Gómez. Empadronado en 1744 en compañía de su madre en una estancia de Luján de su propiedad con su familia. Contrajo matrimonio con Micaela Gómez, nacida en 1716. Hijos: **Carlos**, nacido en 1735; **María**, 1728; **Isabel**, 1736.
Observaciones: (1) Teniendo en cuenta el registro correspondiente a su padre y la fecha de nacimiento que allí se consigna, es posible que Molina haya cometido un error en el tipeo y se trate en realidad de Tomás Seco y Gómez, o de Bernardo Seco y Gómez. Véase Seco, Pedro. *8249*

SECO Y GÓMEZ, José
Nacido en Buenos Aires en 1724. Hijo legítimo de Pedro Seco y de Sabina Gómez. Empadronado en 1744 en compañía de Diego de Melo y Cabral. Contrajo matrimonio con Josefa Pérez. *8250*

SEGOVIA, Felipe
Hijo de Manuel Felipe Segovia. Criado por Juana Ballesteros, esposa de Salvador Altamirano. *8251*

SEGOVIA, Fulgencio
Contrajo matrimonio con Ana de Salinas. Hijos: **Jacinta**, 17 de septiembre de 1648 (II.2a.p.37). *8252*

SEGOVIA, Juan Mateo de
Puede ser hijo de Lorenzo y de Juana Pérez. Empadronado en 1726 en la estancia de Manuel de Olivera, en la Cañada de la Cruz, con su mujer y dos hijos y nuevamente empadronado en 1744 en una casa de su propiedad en las afueras de la ciudad, con cuatro hijos. Contrajo matrimonio el 12 de mayo de 1716 (IV.87) con María Pabón, nacida en 1704 en Buenos Aires. *8253*

SEGOVIA, Lázaro
Contrajo matrimonio el 30 de enero de 1718 (IV.164) con Catalina Villabáñez. Puede ser hija de Pascual Villabáñez. Es posible que esta señora contrajera nuevo matrimonio con Martín Romero en Montevideo, o una hija de ella del mismo nombre, en 1749. *8254*

SEGOVIA, Lorenzo
Natural de San Martín de la Vega, hijo legítimo de Andrés. Vino con Martínez de Murguía en 1717, de soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 6 de abril de 1698 (III.285) con Juana Pérez de Guzmán. *8255*

SEGOVIA, Martín de
Natural de Higuera, Zalamea. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1659 (Ts. 35-18). Contrajo matrimonio con María Sánchez. Sin sucesión. *8256*

SEGOVIA, Mateo de
Contrajo matrimonio con Petrona de Salinas. Hijos: **Gaspar**, bautizado el 7 de mayo de 1707 (V.26); **María**, 3 de julio de 1710; **Petrona**, 26 de julio de 1712 (V.149.v). El es el mismo que el anterior? Fue este su primer matrimonio? [sic]. *8257*

SEGRERA, Juan de
Contrajo matrimonio con Lucía de Merlo y del Toro, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Francisca del Toro. Testó el 27 de agosto de 1739 (III.664 S.S.). *8258*

SEGURA, Antonio
Nacido en Corella, Navarra. Hijo legítimo de Domingo de Segura y de Juana Hirto o Nirto (sic) del Espinar. Pide el 2 de abril de 1699 se le reconozcan sus derechos de accionero en nombre de su mujer. Contrajo matrimonio el 15 de junio de 1698 (III.286.v) con María de las Casas y Loyola, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Marcos de Loyola y Humanes y de Paula de las Casas y Humanes. Dotada el 2 de abril de 1698 (Ts. 56-660), en cuatro mil quinientos cincuenta y cuatro pesos, entre cuyos valores «una cuja de jacarandá, con sus colgaduras de damasco encarnado», varios esclavos, etc. *8259*

SEGURA, Domingo
Nacido en Corella, Navarra en 1655. Vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo y ojos azules. *8260*

SEGURA, Francisco
Nacido en Madrialejos, en la Mancha, en 1655. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Con una cicatriz en la barba. *8261*

SEGURA, Martín de
Nacido en Corella, Navarra, hijo legítimo de Domingo Segura y de Margarita Gastelo y Baigorri. Sobrino por parte de su madre del gobernador don Pedro de Baigorri y Ruiz, con quien vino en 1653. Alcalde de hermandad en 1679. Sirvió de sargento en las plazas de Cataluña y en el castillo de Pamplona. Pasó al Río de la Plata en compañía de su tío, donde fue capitán de infantería, sargento mayor del presidio. Censado en 1664 con el número 17. Para casarse raptó a su futura esposa, de dieciséis años, el 12 de agosto de 1657, y la llevó al obispo, pero éste se negó a casarlos, por lo que tuvieron que hacerlo por intermedio del provisor. Luego el obispo, a petición del padre, pretende anular este matrimonio pero ambas partes lo ratifican. Pasó a vivir a las casas de sus suegros, donde tuvo desavenencias con su mujer, que lo obliga a llevarla a su casa propia, en que la mujer huye varias veces a casa de sus padres y parientes, hasta que al fin plantéase el juicio de divorcio, que está lleno de incidencias muy interesantes, por la intervención de amistades e influencias de las autoridades eclesiásticas, cuya secuela abarca veinte años de dificultades. Al fin separados por la justicia local, el pleito estaba pendiente en 1685, de la autoridad metropolitana de Charcas, cuando ocurre el deceso de Martín, que después de varios legados importan-

tes, perdona a su mujer y la instituye su heredera universal. Se refiere que ésta demoróse en acudir a su velatorio, por lo que el público se aprovecha para robar numerosos objetos de la casa mortuoria. Un legado a su sobrino Domingo, provoca de parte de la mujer el rechazo de la herencia, para cobrar su pensión alimenticia de muchos años que insumía todo el haber hereditario (ACE.IV.142). Fallecia don Domingo (1) bajo disposición testamentaria del 21 de diciembre de 1685 (As.47.f.621) (RE.1871.p.49 y ss.). En el cual, después de establecer su naturaleza y filiación, instituia una capellanía de dos mil pesos en la iglesia catedral, designando a su patrono al alcalde Antonio Guerrero de Ayala. Confesaba un censo de 10 pesos (2) sobre sus casas pertenecientes al convento de Santo Domingo. Legaba una casa-solar a Lorenzo de Lara y su mujer. Confirmaba la venta en cuatro mil pesos de una casa a favor del alcalde Guerrero, comprada con anterioridad. Declaraba entre sus bienes: las casas de su morada de sala y trece cuartos, con oficinas, pozo y tiendas a la calle «que están en parte tan notoria y ser tan conocidas, no van más expresadas»; otras casas en el «Barrio de San Juan» de cuatro cuartos. Solares y tierras, que aparecerán por titulos en su poder. Una estancia poblada «con yeguas de vientre, cría de mulas, burras y burros», en el pago de la Magdalena, la cual se adjudicó en la legitima de su mujer a la muerte de su madre, avaluada en dos mil trescientos pesos, cuyo dinero podría tomar en caso de que quisiese adjudicársela, pero si entrare en ella, debían retirarse los esclavos, carretas, bueyes y caballos mansos, que no eran suyos. Declaraba que no recibió dote de su mujer, lo cual, no obstante, «la alimenté y sustenté -decía- con todo lustre y regalo a mis propias expensas», y que a la muerte de sus padres, recibió aquella estancia y quinientos catorce pesos por toda herencia. Otra estancia en la Magdalena, que fue de Baltasar Alonso de Quirós, que compró en almoneda por ejecución que hizo y por favor de los hijos menores que doña Francisca de Vergara y Juan de Valdivia y Ariza, que si figura a nombre de su sobrino Domingo de Segura, en realidad «fue en confianza», porque era suya. Y del mismo modo otra en el citado lugar. Instituía heredera a su mujer y legaba a su sobrino Domingo cuatro mil pesos. Lo que después daría lugar al pleito de que hemos hablado. Su testamento en Ats.47.621. Y su pleito de divorcio iniciado en 1676 en ACE.IV.142. Casó el 13 de agosto de 1657 la misma noche del rapto con Lucía Velázquez y Meléndez, nacida en Buenos Aires en 1641, hija única de Francisco de Velázquez y Meléndez y de Catalina de Vergara. Sin sucesión. Testó el 13 de septiembre de 1695 (Ts. 55-323), después de haber padecido de una enfermedad durante cinco años, de la que falleció el 5 de febrero de 1696, entre las cinco y seis horas de la tarde. Entre sus bienes se hallaron: casas de morada, estancia y esclavos, y muchas alhajas. Las casas estaban compuestas de sala, aposento, recámara, almacén, cocina, despensa y demás oficinas, patio, corral con huerta, dos pares de tiendas con sus corrales, cubiertas de teja y tasadas en seis mil pesos, con un censo de veinticinco pesos por año. Doce esclavos, de los cuales, uno de ellos, Juan, era maestro carpintero, a quien otorgaba la libertad, previo pago de cien pesos a dos sobrinas suyas. La estancia la vendió a Juan Báez de Alpoin. Ordenó que su esclava María atienda, lave, planche y cocine al maestro Juan de Oramas, mientras viviera, y luego gozara de libertad. Legaba a Margarita Herrera Hurtado, por haberla criado «una boquingana cubierta de perlas, tres sartas de lo mismo y unos sarcillos de almendras, que todo es un juego de tocado». A Baltasar Alonso, porque estaba pobre, le regalaba una estancia. Y agregaba: «Una herencia en los reinos de España, en la ciudad de Zamora, que por herencia de mis padres recayó en mí, que son dos pares de casas, las unas en la plaza, y las otras enfrente de las casas del Duque de Alba, y una deheza y una capilla, su advocación Nuestra Señora de las Angustias, de que tengo escrito y remitido mis poderes, haciendo donación de dicha herencia a una prima mía, en dicha ciudad de Zamora». Recordaba una isla «Las Carabelas», en el paraje donde cortan maderas para edificios de esta ciudad.

Observaciones: (1) Molina debió cometer un error en el tipeo al querer referirse a don Martín de Segura, confundiéndolo con su sobrino.
(2) Esta transcripción no es segura por no hallarse claro el valor en el original del Diccionario. *8262*

SEGURA, Miguel

Nacido en Valencia, hijo legítimo de Miguel de Segura. Vino con Baygorri en 1653. Sargento en 1659, reformado en ese mismo año, alférez el 19 de septiemre de 1659, reformado nuevamente ese mismo año, pasó a formar parte de la compañía que vino de Potosí ese año, de donde volvió a la suya, otra vez, el 7 de mayo de 1660. *8263*

SEGURA Y ESPINAL, Martín

Nacido en Corella, Navarra, hijo legítimo de Domingo de Segura y de Juana Virto de Espinal (1). Sobrino de Domingo y de Martín de Segura, era hermano de Antonio. Legatario de cuatro mil pesos que le hizo su tío don Martín, lo que lo lleva a un largo pleito con la esposa de aquél (2). Comenzó a servir de alférez en la compañía del capitán Diego de Morón, luego ascendió a teniente de capitán, capitán y finalmente maestre de campo. Procurador general de la ciudad en 1711 reclama de la elección por lo que ésta se anula, y fue elegido alcalde ordinario de primer voto; pide los testimonios y renuncia al de procurador general. Tratado el asunto en la sesión del 19 de enero, se le admite la renuncia previo tachado de los términos ofensivos que contiene su escrito, apelado el acuerdo al gobernador, éste le admite la dejación y le levanta la multa y pone a cubierto su honor. Es reemplazado el 12 de abril por José de Rojas y Azevedo. Cofrade de la del Señor y Santa Renovación, de la Santa Virgen de Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Carmen y de la Santa Congregación de las Animas del Purgatorio. Testó y murió el 15 de abril de 1712. Enterrado en Santo Domingo, en la puerta traviesa, después del umbral, que compró para fundar una capilla a Santa Catalina de Siena. Al hacerse inventario de sus bienes se hallaron: once esclavos, doce cuadros de ángeles, hechura del Cuzco, ocho medianos de distintas devociones, quince pequeños del Cuzco, de varias imágenes; un tabernáculo de Nuestra Señora de Copacabana; tres libros que tratan de las guerras de Flandes. Al tiempo de su muerte esperaba una tropa de cuarenta y dos carretas del Tucumán, a cargo de Tomás de Benavídez, cargadas de suelas, lomillos y tablazón, con trescientos bueyes. Instituyó heredera a su mujer. Contrajo matrimonio el 30 de junio de 1693 (III.183.v) con Catalina Maciel del Aguila y Velazco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Maciel del Aguila y Melo y de Juana Feliz de Velazco o Gómez Recio, dotada en cuatro mil pesos (Ts. 54.399). Testó y falleció el 15 de abril de 1742 (Ts. 62-610). Sin sucesión.

Observaciones: (1) En otro lugar del Diccionario ella apareca como Juana Hirto o Nirto de Espinar. Véase Segura, Antonio.
(2) En el registro de Martín do Segura, Molina consignó a su sobrino Domingo como el legatario de ese monto. Véase Segura, Martín de. *8264*

SEIJAS, Manuel

Véase Cejas. *8265*

SENARRO, Juan

Véase Zenarro. *8266*

SEPÚLVEDA, Antonio

Nacido en Extremadura. Soldado del presidio, vino con Baygorri en 1653, y dado de baja el mismo año. *8267*

SEQUEYRA, Baltasar

Natural de Viana, Portugal, hijo legítimo de Domingo de Sequeyra y de Juana de Sequeyra. Hermano de María de Sequeyra, casada con Pedro Hernández. Firmaba una escritura en 1603 (Ats.301.v). *8268*

SEQUEYRA, Gaspar de

Posiblemente hijo de Juan de Sequeyra y de Magdalena Herruz y Ruiz (Cf. testamento de Lucas Gómez de Saravia y Lozano). Casó con Isabel Gómez de Saravia y Cabrera, hija legítima de Lucas Gómez de Saravia y Lozano y de Blasa Cabrera y Ramírez. Hijos: **Gaspar de Sequeyra**, nacido en 1614, clérigo, estudió en la Universidad de Córdoba; **Gabriela de los Reyes**, contrajo matrimonio con Simón de Cabezas y Agüero. *8269*

SEQUEYRA, Juan de

El 17 de febrero de 1629 pretende casarse con María Barbosa, hija legítima de Mendo Alvarez y de Dominga Barbosa, pidiendo a la autoridad eclesiástica intervenga en el caso, pues habiendo llegado la noticia de su pretensión a Alfonso Caraballo y «visto que estaba preñada la susodicha, la han maltratado y dado de palos y hecho otros malos tratamientos, cosa contra toda razón y justicia a que vuestra merced como juez de esta causa debe acudir y remediar semejante desorden y el riesgo que puede haber la susodicha. Por cuyo efecto y remedio mande vuestra merced depositarla en casa y poder de Antonio de la Rocha, por estar casado el susodicho con la hermana de la dicha María Barbosa, para que de allí tome estado yo con la susodicha». María Barbosa negó toda relación con Sequeyra en el careo que tiene con éste, y aunque a María se la traslada a otras casas temiendo sufriera presión moral en su dicho, ésta se ratifica. Un mes después se presentaba Pedro Toscano a casarse con María (ACE.I.71). *8270*

SEQUEYRA, Juan de

Nacido en Lisboa en 1603. Hijo legítimo de Gaspar de Sequeyra y de María Ferreyra que llegó al país en 1627. Condenado a muerte por el gobernador Francisco de Céspedes después de un paseo «enjalmado a caballo», por cuya causa reclamaba que «no podía casarse en público». Rogado el obispo permite se le eximan de las publicaciones (ACE.I.59). Casó el 19 de noviembre de 1629 (II.34) con Magdalena Herruz y Ruiz, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Simón de Herruz y de Catalina Ruiz. Todo hace sospechar, de que se trata de la misma persona anterior (1).

Observaciones: (1) Precisamente, en el margen Molina anotó: «ojo es el mismo anterior». *8271*

SEQUEYRA, Marcos de

Natural del puerto de Santa María de Andalucía, donde nació en 1596. Hijo legítimo de Marcos de Sequeyra y de María de la Fuente o Puente. Estuvo en México y Perú. Había pasado al Nuevo Mundo en la armada del general Juan Salas de Valdez. Había visitado las ciudades de Oruro, Potosí, Córdoba, en compañía de su amigo Diego de Trujillo, como se establece en su información de soltería del 3 de marzo de 1630 (I.79), de donde finalmente pasó a Buenos Aires. Capitán de la infantería del presidio el 9 de enero de 1635. Sargento mayor del mismo, designado por el gobernador don Mendo de la Cueva y Benavídez el 1º de enero de 1638. En estos títulos se destacaron sus servicios «en las armadas y galeras de Nueva España, Tierra Firme y Mar del Sur, en Lima y Panamá... y con la escuadra de las galeras de España en el tiempo del Marqués de Santacruz». Servicios que había continuado en el país «de doce años a esta parte, donde estáis casado y avecindado», decía la designación, lo que mostraría su llegada a estas provincias en el año 1626. También desempeñó oficios civiles, entre ellos el de alcalde ordinario en 1635 y 1643. En una peticion de tierras que elevaba a Pedro Esteban Dávila el 28 de agosto de 1635, en que daba cuenta de los mencionados servicios a la ciudad, como capitán de una de las compañías de infantería, su cargo de alcalde ordinario, que desempeñaba a la sazón y su matrimonio con hija y nieta de conquistadores, solicitaba se le diera «un pedazo de tierra y solar vaco y poblado en la barranca y bajo de esta ciudad, que cae y empieza en lo alto de la barranca bajando hasta el camino de la Ronda, que va junto a la playa del río, lindando calle en medio con el alférez Juan Flores de Valdez y María Ortiz de Valenzuela, hasta topar, calle en medio, con casas de Hernán Suárez Maldonado, que están ahora sobre la dicha barranca (RE.1860.I.30). Sequeyra recibió también otra merced en el Salto del río Arrecifes de manos del gobernador Pedro Esteban Dávila, el 2 de octubre de 1637, constituida por dos leguas de frente a cada banda de la cañada y tres leguas de cada uno de fondo, que comenzaría desde un arroyo que está junto al dicho salto «que atraviesa el camino real que va a Mendoza», y otro en la Cañada Honda, que está a mitad de camino del paraje de los arrecifes y río de Areco «hasta las tierras de los indios de la población del Bagual». Al primer sitio lo designó Sequeyra con el nombre de «San Pedro Dávila de los Arrecifes». Esta fue la primera donación en el lugar de los Arrecifes, que hoy forma el pueblo del Salto de la provincia de Buenos Aires. Sequeyra vendió estas tierras a los «Basurcos». Los Basurcos la donaron a los padres betlemitas el 3 de octubre de 1742, y del remate de estas tierras, parte pasó a Juan Fernández de Molina. Estas tierras fueron mensuradas por José María Manso en 1803. Véase Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, legajo 64, expediente 17, año 1824. Hay un plano.

Fallecía Sequeyra el 13 de diciembre de 1643, bajo disposición testamentaria del 10 del mismo mes y año (Ats.27.293). Enterrado en San Francisco. En este documento denunciaba entre sus bienes: una estancia en el Luján, con vivienda, siete mil vacas, mil quinientas ovejas y setenta caballos; una chacra atahona, monte de frutales y diez esclavos. Y entre los muebles: cuatro candelabros, doce platos, una vacija salvilla y vasos de plata. Considerado buen «republicano y persona de cuenta en la dicha ciudad», recordaba a su madre de la que decía «que ha guardado mucha austeridad y rigores de penitencia con su persona, con que se ha debilitado y gastado mucho, fuera de la mucha edad que ya tenía», y de la cual no sabía «si era viva o muerta». Confesaba la existencia de una hermana suya, Leonor de la Puente. Instituía heredera a su madre y legaba a su hermana seiscientos pesos y en su defecto a la Compañía de Jesús. Designaba albaceas a Antonio Bernalte de Linares, a Juan Flores de Valdez y al licenciado Agustín de Mesa, clérigo presbítero. Sin sucesión en su matrimonio. Casó el 5 de marzo de 1630 (II.35) con doña Ana de Matos y Encinas, natural de Córdoba del Tucumán, hija legítima de Lázaro de Matos y de Francisca de Encinas. Entregaba su dote en 1637 de seis mil pesos aumentada por la herencia de su legítima a trece mil setecientos ochenta pesos. En cuanto a su marido, aportó la suma de tres mil quinientos pesos (Ats.23 3 y 26.719). Testó el 10 de diciembre de 1643, el 16 de octubre de 1697, y el 17 de septiembre de

1697, y fallecía el 25 de enero de 1698. Como su marido había dejado heredera a su madre y en caso de fallecimiento de ésta a su mujer, doña Ana encargó la diligencia al padre jesuita Juan Pastor, procurador que fue a España, quien certificó que la madre era muerta con anterioridad. Declaró entre sus bienes: la casa de su morada heredada de sus padres edificada en media cuadra, pues la otra mitad sus padres la donaron a San Francisco, para ranchería, por estar sita calle en medio con el convento. El resto reconocía una capellanía de cien pesos. Otro sitio de la parte del río, una chacra en Montegrande, cabezadas, de novecientas varas por una legua, poblada con crecido monte y ranchos de esclavos. Una estancia en el Luján, que compró a Juan Vázquez de Velazco, heredero de María de Rojas y Azevedo. Impresionada doña Ana por los milagros de la Virgen de la Concepción (futura de Luján), cuya capillita primitiva se erigía en el pago de propiedad en ese entonces aquellas tierras del cura párroco de la catedral don Rosende y Filiano, y deseando éste darle mejor acomodo a la imagen que evitara el padecimiento de los peregrinos y el uso y abuso que hacían de sus ganados, vendió la imagen a doña Ana en la suma de doscientos pesos, como resulta de la siguiente declaración testamentaria de doña Ana: «Que compró al maestro Juan de Oramas cura de la catedral una Santa Imagen hechura de la Limpia y Pura Concepción de Nuestra Señora, la cual tuve colocada algún tiempo en un aposento de mi vivienda en dicha estancia del Luján, y para su mayor decencia y que se formase capilla la doné y señalé para ese intento en dicha mi estancia y su territorio de esta banda del río, distante cuatro cuadras de la vivienda, lo que constará por escritura que hice en forma que fue una cuadra de tierra para el edificio del templo, y para la conservación de las limosnas de ganados, de los votos de dicha imagen, doné y señalé en dicha estancia río abajo de la otra banda un cuarto de legua; quiero y es mi voluntad, así se lo conserve y que en ningún tiempo sea mudada dicha imagen a otro paraje». Cuenta la tradición que trasladada la imagen a la casa de doña Ana, ésta produce los famosos milagros de transmutación regresando en varias oportunidades al lugar de origen. Doña Ana cuenta de estos hechos al entonces obispo Azcona e Imberto, el cual acompañado de muchos fieles se traslada a la estancia en 1671 según Salvaire, pero que hemos fijado en 1678, de donde la trasladan en andas descalzos, por los descalzos conductores, a la casa de doña Ana, haciendo un descanso nocturno en las tierras de Pedro Rodríguez Flores. En uno de los aposentos de doña Ana se erigió el altar, cantándose misas solemnes durante tres días consecutivos. Desde entonces quedó en su poder. Luego habría sido su donación y traslado al sitio definitivo, como relata la misma doña Ana en su testamento, hasta hoy desconocido. Véase Enrique Udaondo «Reseña histórica de la Virgen de Luján», Luján, 1939, pp. 14 y ss, y también Salvaire. También refeíase a las dos estancias en el río Arrecifes, heredadas de su marido, y por último siete esclavos. Crió una huérfana de nombre Mariana. Doña María declara en su testamento que crió «como hijos naturales suyos»: doña María de Matos, que casó con Pedro de Rojas y Azevedo, a quien había entregado doce mil pesos en dote, de los cuales siete mil dio ella y cinco mil «por dádiva graciosa que se le hizo siendo niña una persona aficionada a ella», que no puede ser otro que Tomás de Rojas; joyas, vestuario, ropa blanca y otras alhajas, le dio su tío Amador, mejorada en un tercio del quinto, esta doña María la había asistido en todas sus enfermedades; a Juan Bautista de Matos, le dio cinco esclavos por valor de dos mil trescientos pesos, ropa blanca, vestuario, alhajas, y pago por él, mil pesos que debía a Francisco Arroyo, que tuvo que pedirlos prestados a su yerno Pedro de Rojas; a Gregorio cuatro esclavos, ropa blanca, vestuario, plata labrada y alhajas caseras, y la estancia del Luján, poblada con casas, ranchos de servicios, yeguas y cría de mulas. Por testamento de Tomás de Rojas, se aclara la filiación, como hija adulterina de éste (1).

Observaciones: (1) Molina no precisa a quién se refiere con esta información. *8272*

SEQUEYRA, Rodrigo
Soldado del presidio dado de baja el 11 de diciembre de 1654. *8273*

SEQUEYRA, Salvador de
Nacido en Oporto. Casó el 12 de enero de 1604 (I.53) con Margarita de Barrios, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio Fernández Barrios y de Antonia de Narváez. Se avecindaron en Brasil. *8274*

SEQUEYROS DE SOTOMAYOR, Rodrigo
Nacido en Vigo, hijo legítimo de Baltasar de Sequeyros Sotomayor, capitán (1) de Sant Conde de Pliego y de varias plazas, señor de la casa de la Torre de Silva en Portugal, y de María de Falcón de Romay. Fallecido bajo disposición testamentaria del 11 de mayo de 1670 en Buenos Aires (Ats.40.291). Era casado con doña Lorenza Prado de Prado, natural de Potosí nacida en 1644, hija de Isabel de Vargas y Machuca. Hijos: **Antonio**; **Simón**; **Eugenia**, casó con Francisco de Higueras; **Catalina**.

Observaciones: (1) El desarrollo de esta abreviatura de Molina, no es seguro. *8275*

SERNA, Francisco de la
Contrajo matrimonio con Catalina Páez el 24 de mayo de 1705 (IV.23) (1). Hijos: **María Antonia**, contrajo matrimonio con Vicente Ferrer.

Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina lo anotó casado con una Catalina Pérez. *8276*

SERNA, José de la
Contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1764 con Isidora Delgado. *8277*

SERQUERA, Domingo
Portugués expulsado por Góngora en 1620. *8278*

SERRANO, Antonio
Nacido en Brienes, bahía de Lacarra, en 1658, hijo de Antonio. Vino en la leva de Miluti de 1681. Cejijunto, nariz caída y grande, lampiño. *8279*

SERRANO, Diego
Soldado del presidio, nacido en Cabezuelas, Extremadura, en 1655, hijo de Juan. Vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Con un lunar en el cuello. Vivía en 1744 en la estancia de José Mercado y Herrera. Censado allí en esa fecha, de noventa años. *8280*

SERRANO, Francisco
Contrajo matrimonio con María Antonia de Noriega. Testó en 1746. Hijos: **María Francisca Serrano**. *8281*

SERRANO, Francisco Manuel
Cirujano en el presidio en 1696. Dictamina en un soldado herido por el capitán Juan de Armaza, llamado Francisco de Solís, herido de bala en la boca del estómago. *8282*

SERRANO, Gregorio
Bachiller estante en 1619. Retraído en el convento de la Merced por temor a Góngora y testigo en el proceso que se le hace a éste. Había sido designado defensor de menores. Se ausenta de Buenos Aires en 1623 (Ats.leg.5868). *8283*

SERRANO, José
Contrajo matrimonio el 22 de octubre de 1719 (IV.202) con Ana López Burgueño, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pascual López Burgueño y de Manuela Rodríguez Flores. Hijos: **Inés**, contrajo matrimonio con Diego Pérez, hijo legítimo de Bartolomé Pérez y de Catalina Vázquez. *8284*

SERRANO, Juan
Capitán. Casó con Inés Rodríguez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alfonso Rodríguez y de Ana Martínez. *8285*

SERRANO, Juan
Fraile franciscano en 1637, bautizó a fray Juan de Arregui. *8286*

SERRANO, Juan de
Nacido en Granada en 1645, hijo de Juan. Soldado del presidio vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, nariz afilada y pelicano. *8287*

SERRANO, Manuel
O Seijas. Véase Cejas. *8288*

SERRANO, Pedro
Natural de Toral de la Vega, condado de Benavente. Vino en la leva de Miluti en 1681. Cuerpo mediano, moreno de rostro, cejijunto. Casó el 7 de febrero de 1684 (III.126.v) con María Gómez de Saravia o Ramírez de Vallejo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Hipólito Ramírez Vallejos y de Isabel Morán Gómez de Saravia. Hijos: **Juana**, bautizada el 3 de julio de 1689 (IV.106.v); **Rosa**, bautizada (2 años) el 3 de octubre de 1693 (IV.158); **Francisco**, bautizado el 3 de octubre de 1693 (IV.158); **María**, bautizada (18 meses) el 30 de junio de 1698 (IV.202.v); **Diego**, bautizado (3 meses) el 10 de agosto de 1698 (IV.203.v); **Juana**, bautizada el 10 de agosto de 1698 (IV.204), contrajo matrimonio con Francisco de Iturri; **María**, bautizada (4 meses) el 11 de diciembre de 1702 (IV.282.v); **Josefa**, contrajo matrimonio con José Gómez, nacido en Buenos Aires en 1719, censado en 1744 (1).
Observaciones: (1) A continuación de Francisco, Molina consignó a un Juan Serrano y Saravia, pero no queda claro si es un hijo más, o sólo un nombre que quedó traspapelado al pegar una hoja sobre otra en el original del Diccionario. *8289*

SERRANO, Vicente
Herrero. Testó en 1718 (Ts. leg.8409). Entre sus bienes: una fragua con su bigornia, ocho martillos grandes y chicos, tres tenazas, dos hornos. Contrajo matrimonio con Juana de Oliva. Hijos: **María Serrano de Oliva**. *8290*

SERRANO DE ARAYA, Diego
Natural de Santiago de Chile, hijo legítimo del capitán Diego Serrano y de Francisca de Araya, de donde pasó a este puerto formando parte de un socorro militar. Fallecido bajo poder testamentario, siendo alcalde de hermandad (año 1637 y 1652), a su sobrino Diego de Morales y Mercado y a su mujer, con fecha del 23 de noviembre de 1652 (Ats.30.486). Hizo información de soltería el 25 de julio de 1632. Censado en 1664 con el número 111. Fallecido en 1683. Fraile lego dominico (Ats.46-82). Casó en 1632 con Ana de Burgos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Pérez de Burgos y de Juana de Aguilar. Hijos: **José Serrano y Aguilar**, clérigo; **Lucía Serrano y Aguilar**, bautizada el 16 de agosto de 1635 (II.2a.p.1), contrajo matrimonio con Gregorio Gómez de Araujo. *8291*

SERRANO Y AGUILAR, José
Clérigo. Hijo de Diego Serrano de Araya. Licenciado. Clérigo presbítero (?) [sic]. Recibe un poder para testar de doña María de la Cruz en 1642. *8292*

SERRANO Y SARAVIA, Esteban
Lo creemos hijo de Pedro Serrano y de María Gómez de Saravia. Contrajo matrimonio con Margarita Vallejos, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Vallejos y Alderete y de Jacinta de Lariz. Hijos: **María Rosa**, bautizada el 12 de septiembre de 1713 (VI.29). *8293*

SERRANO Y SARAVIA, Francisco
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro de Serrano y de María Gómez de Saravia. Empadronado en 1744 en casa propia con tres esclavos, una tienda de abasto y una tahona de trigo. Contrajo matrimonio con Micaela de Cuenca. Hijos: **José**, nacido en 1726; **Luis**, 1733; **dos hijas menores**.
Observaciones: A continuación de José, Molina consignó una fecha sin indicar a qué hijo correspondía. *8294*

SERRANO Y SARAVIA, Juan
Posiblemente hermano de Francisco y de Esteban Serrano y Saravia. Contrajo matrimonio con María Magdalena Rivera el 20 de abril de 1704 (IV.15). Hija legítima de Ambrosio Rivera y Felipa Arias de Mansilla. Hijos: **Ignacia Javiera**, bautizada el 9 de abril de 1709 (V.72). *8295*

SESÉ, Miguel de
Gobernador y capitán general del Tucumán en 1642. Sucedió a Jil de Oscariz y Beaumont, natural de villa de Maluenda, Aragón, Calatayud, hijo legítimo de Manuel de Sesé y Bernardina Jimeno. Pasó en 1622 por Buenos Aires al frente de una armada, después de haber fracasado en la travesía por el estrecho de Magallanes, lo que da lugar a numerosos incidentes con las autoridades de la ciudad y con navíos portugueses. De vuelta a Buenos Aires en 1646 testaba instituyendo heredero a Martín de Vera (Ats.31.170). Estuvo muchos años en el Tucumán sirviendo de capitán y sargento mayor. *8296*

SETIEN ABASCAL, Francisco
Véase Abascal. *8297*

SEVILLA, Alonso
Hijo de Alonso, nacido en Sevilla en 1640. Soldado del presidio. Sentó plaza el 8 de agosto de 1658. Picado de viruela, alto, lunar en el pescuezo, cicatriz en el brazo izquierdo, barbiponiente. *8298*

SEVILLANO SEGUNDIZ, Francisco
Da poder a Miguel de Salazar en un pleito contra don Manuel del Barranco y Zepián en 1714. *8299*

SEZENARRO, Juan
Véase Zenarro. *8300*

SIEJO, Miguel
Entró a la ciudad el 19 de septiembre de 1658 y no obstante los requerimientos de Manuel Muñoz, fiscal de la Real Audiencia de Chile, al gobernador Baygorri para que no lo admitiese, entró a comerciar. *8301*

SIERRA, Andrés de la
Soldado del presidio, natural de Canarias de la ciudad de La Laguna, hijo legítimo de Andrés de la Sierra y de Bárbara Pérez. Hizo información de soltería el 30 de enero de 1663 (III.95). Contrajo matrimonio el 4 de febrero de 1663 (III.22) con Ursula Abalos y Mendoza. Viuda de Salvador de Melo y Cabral e hija legítima de Juan Abalos de Mendoza y de Catalina Ruiz de Ocaña. *8302*

SIERRA, Francisco
Expedicionario de Orue. Vino al Paraguay en 1556. Vecino de la Asunción. Maestre de campo en la expedición pobladora de Santa Fe en 1573, testigo del acta funda-

mental. Teniente de gobernador designado por Ortiz de Zárate en 1575, alcalde ordinario en 1576. Preso y perseguido por Diego Ortiz de Mendieta en 1577 subleva al pueblo, apresa a su perseguidor y lo embarca para España. El cabildo lo designa su teniente gobernador y capitán a guerra el mismo año, pero al año siguiente es conducido preso a la Asunción por excesos que se le atribuyen. Muere en una expedición contra los marás, después del año 1600. Contrajo matrimonio con María Prieto. *8303*

SIERRA, Juan de Sacarías de la
Véase Morales de la Sierra. *8304*

SIERRA, Manuel de la
Nacido en villa de Alcorasa. Soldado en Lisboa, luego en Río de Janeiro, pasó a la fundación de San Gabriel (Colonia del Sacramento), con Manuel Lobo. Prisionero en 1680. Testigo en solterías de 1689 de Manuel de la Cruz y de Fernández Caballero, acusa cuarenta años en una y treinta y seis en otra. *8305*

SIERRA, Mateo
Nacido en villa Frechulle de Campos, Castilla La Vieja, hijo legítimo de Alonso de Sierra y Dionisia. Soldado del presidio. Hizo información de soltería el 5 de enero de 1680 (V.1). Vino de Cádiz. Casó en 1680 con Ana Pereyra, natural de Salta. Viuda de Antonio Velazco. *8306*

SIERRA, Pablo
Hijo legítimo de Pablo Sierra y de Isabel Gusani (sic). Fallecido bajo disposición testamentaria de 1672 (Ats.39.643). *8307*

SIERRA, Pedro de
Contrajo matrimonio el 10 de enero de 1713 (IV.115) con Lucía o Luisa de Izarra, hija legítima de Juan Gómez de Izarra y Centurión y de María Rodríguez Flores. Hijos: **Juan Diego**, 29 de enero de 1720 (VI.494); **Juan Bernardo**, 19 de octubre de 1713. *8308*

SIERRA RON, Pedro
Sacerdote. Nacido en Asunción. Hijo legítimo de Francisco Sierra y de María Prieto. Se ordenó de clérigo en la Asunción. El obispo Lizarraga lo califica de «hombre de buen ejemplo». Cura y vicario de Villarrica del Espíritu Santo y de tres reducciones contiguas. Tesorero de la catedral de la Asunción en 1613. Provisor del obispado. Testigo en la información de la obra franciscana en el Paraguay en 1618. *8309*

SIERRA Y MORALES, Baltasar
Natural de Salta, residente en Buenos Aires. Hizo información de soltería el 29 de diciembre de 1676 (IV.63). Contrajo matrimonio el 30 de diciembre de 1676 (III.65) con Ana Alvarez de Acosta, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Alvarez de Acosta y de Juana Gómez de Saravia. Viuda esta señora, casó en segundas nupcias con Antonio Martín de Montes de Oca. *8310*

SIGUAÑEZ, Lázaro
Nacido en 1638 a 1642 en Buenos Aires, hijo de Matías Siguañez. Había estado en Potosí en 1666, de donde había venido en compañía del sargento mayor don Juan de Gadea. Soldado del presidio sienta plaza el 1° de octubre de 1660, de cuerpo mediano, moreno y de poca barba. Contrajo matrimonio con María Borda, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Agustina**, bautizada el 17 de febrero de 1665 (III.78), contrajo matrimonio con Agustín de Montemayor; **Catalina**, bautizada (6 años) el 29 de mayo de 1676 (III.188.v), contrajo matrimonio con Tomás de Morales y Arce. *8311*

SILVA, Ambrosio
Contrajo matrimonio el 22 de noviembre de 1718 (IV.177) con Francisca Javiera Estrada, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Fernando de Estrada y de Josefa Sosa Monsalve. *8312*

SILVA, Antonio
Nacido en Chile. Hijo legítimo de Marcos de Silva y de Lorenza. Hizo información de soltería en 1680 (V.7). Contrajo matrimonio en 1680 con Ana, india criolla de Santa Fe. *8313*

SILVA, Bernardo
Contrajo matrimonio el 22 de marzo de 1719 (IV.179) con María de Quiroz. Existe otra partida del día anterior de la misma persona casada con Juana de Quiroz. *8314*

SILVA, Domingo
Contrajo matrimonio con Josefa de Lara, hija legítima de Agustín de Lara y de Elena de Silva. Viuda de Juan de los Santos Viera. Testó en 1742 (R.III.f.449). *8315*

SILVA, Domingo Francisco
Nacido en Braga, Portugal, sobre el Miño. Testó en el año 1753, con tierra en la Cañada de Escobar. Contrajo matrimonio con Luisa de la Cruz, hija legítima de Manuel de la Cruz. Testó el 26 de julio de 1714 (R.III.1742.f.335). Hijos: **Juan Bautista**, bautizado el 24 de mayo de 1729; **Leandro José**, 10 de marzo de 1730; **Silverio**, 30 de diciembre de 1732; **Sebastián**, 27 de octubre de 1734; **Gabriel**, 22 de julio de 1737; **Simón**, contrajo matrimonio con Serafina Cordero; **Juana Bautista**, contrajo matrimonio con Eugenio Romero y Caamaño; **Juana Rufina**, contrajo matrimonio con Antonio Conde; **Dorotea**; **Gonzalo**. *8316*

SILVA, Esteban
Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1720 (IV.231) con Tomasa de Andrade, hija de Alvaro Andrade y de Francisca Britos y Alderete. Hijos: **Ana Silva Andrade**, bautizada el 4 de agosto de 1721 (10 días) (VII.85), la que contrajo matrimonio con José Pereira, natural de Mendoza; **Bartola**, bautizada el 30 de noviembre de 1724 (VII.392/3), contrajo matrimonio en Montevideo con Juan de la Cruz y Mena; **Antonia**, contrajo matrimonio en Montevideo con Manuel Negreros y en segundas nupcias con Manuel Tabares. *8317*

SILVA, Francisco
Contrajo matrimonio con Margarita Cardoso. Hijos: **fray Antonio**, San Pedro Telmo, renunció en 1743, natural de la Colonia del Sacramento (1).
Contrajo matrimonio con Bernarda Delgado el 4 de octubre de 1748 (V.8). Hijos: **José Teodosio**, 15 de septiembre de 1750 (X.168); **Vicente Saturnino**, 14 de abril de 1752 (X.239) (2).
Observaciones: (1) Molina no precisa si este dato pertenece a Francisco Silva o a su hijo.
(2) Esta información aparecía al dorso de la hoja en la que Molina escribió la del primer matrimonio. No dejó en claro si realmente se trataba de la misma persona. *8318*

SILVA, Francisco
Empadronado en 1744 en casa de Nicolasa de Neyra con dos criadas y una indiecita. Patrón de una lancha. Contrajo matrimonio con Paula Flores. Hijos: **Juan Crisóstomo**, nacido en 1724; **Petrona**. *8319*

SILVA, Jerónimo
Contrajo matrimonio el 24 de marzo de 1720 (IV.204) con Manuela de Melo (1). Hijos: **Pascuala**, bautizada el 8 de abril de 1722 (VII.138).
Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina la anotó como María de Melo. *8320*

SILVA, José
Empadronado en 1726, en Luján con cinco hijos pequeños. Contrajo matrimonio el 24 de julio de 1720 (IV.224) con Victoria Lazcano, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Lazcano y de Josefa Redondo. *8321*

SILVA, José
Portugués nacido en 1704. Chacarero arrendatario. Empadronado en 1744 en Las Conchas en tierras de Sebastián Castro, con un peón. Contrajo matrimonio con Petrona Alarcón, con dos hijas pequeñas. *8322*

SILVA, José de
Contrajo matrimonio con María Cabrera. Testó el 4 de mayo de 1741 (R.III.f.324). Hijos: **Bernarda; Ambrosio; Francisco.** *8323*

SILVA, Juan
Fraile dominico, superior de su Orden en 1685. *8324*

SILVA, Juan
Portugués morador de nuestra ciudad en 1619. *8325*

SILVA, Juan
Presenta cuentas pagadas en la Real Audiencia por valor de cuarenta y cuatro pesos el 2 de agosto de 1610. *8326*

SILVA, Juan
Véase Silva y Valladares. *8327*

SILVA, Juan Carlos
Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez. Testó el 12 de marzo de 1740 (R.III.f.166). Hijos: **Francisco Javier; Jacinto; Tomasa; Juana.** *8328*

SILVA, Lorenzo
Portugués, nacido en Oporto en 1612. Testó en 1639. Sin sucesión. *8329*

SILVA, Manuel
Nacido en villa Ferreyra, Portugal. Hijo legítimo de Antonio Silva y de María Díaz Corsada. Testó el 13 de febrero de 1638 (Ts. 24-58). Enterrado en San Francisco con el hábito de la Orden. Contrajo matrimonio en 1643 con Francisca de Frías. Hija legítima de Alonso González y de María de Frías. Dotada en 1643 (Ts. 27-150). *8330*

SILVA, Manuel
Sastre. Nacido en Oporto en 16 3 (1). Hijo legítimo de Julián Balladares y Catalina Ferreyra. Vino en 1630. Estuvo en las Azores y en Río de Janeiro. Testigo en varias solterías en 1630, 1635 y 1638. Censado en 1664 con el número 5. Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1635 (II.28) con Ana de Santiago, nacida en 1612 en Buenos Aires. Testó el 28 de marzo de 1679 (Ts. 44.58). Hijos: **Barbola**, bautizada el 1º de enero de 1647 (II.2a.p.26); **Juan de Silva y Valladares; María de Silva**, bautizada el 2 de febrero de 1645 (II.2a.p.14.v), contrajo matrimonio con Pedro Cuello.
Observaciones: (1) Esta fecha figura incompleta en el original del Diccionario. *8331*

SILVA, Manuel
Soldado artillero. Empadronado en 1738 en un rancho de paja. Contrajo matrimonio antes de 1726 con Estefanía Díaz Cabrera, con cuatro hijos en esa fecha: **María de las Mercedes**, 11 de septiembre de 1726 (VII.533);... (1), 3 de mayo de 1735 (IX.262).
Observaciones: (1) Molina consignó aquí que no había apuntado el nombre correspondiente a este hijo. *8332*

SILVA, Melchor
Portero del cabildo el 22 de diciembre de 1666. *8333*

SILVA, Nicolás
Rapado cabello, cejas, barba y bigotes, por orden del gobernador Lariz en un acceso de furor en 1652. *8334*

SILVA, Pedro
Médico. Arribado en 1657 en un navío de España. Denunciado por Alonso Garro de Aréchaga en esa fecha, por ejercicio ilegal, se lo conmina a un examen que realiza el propio Garro y un Francisco de Navarro. Se le prohíbe el ejercicio de la medicina «por ignorar el arte» (Ac. del Cabildo del 13 de octubre de 1660). *8335*

SILVA, Tabares (1)
Nacido en 1714 en Portugal. Labrador. Empadronado en 1744 en Arroyo del Tala, en tierra de Nicolás de la Quintana. Contrajo matrimonio con Bernarda Saavedra, nacida en 1720, con dos hijos: **Crispín; Prudencio.**
Observaciones: (1) Aunque Molina consigna a Tabares como nombre, podría tratarse de un apellido. *8336*

SILVA, Tomás
Contrajo matrimonio el 1º de febrero de 1719 (IV.178) con Mariana de Leyva, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Alonso de Leyva y Sanabria y de María de Guzmán. *8337*

SILVA MELÉNDEZ, Vicente
Contrajo matrimonio el 12 de julio de 1787 (VI.224) con Juana López Burgos, hija legítima de Miguel López y Juana de Burgos. *8338*

SILVA SAA, Manuel
Nacido en Lisboa. Testigo en una soltería en 1670. Compañero de viajes de Gaspar Freyre Rosa. De veinticinco años entonces. *8339*

SILVA TABARES, Juan
Contrajo matrimonio con Macaria de Jesús. Hijos: **Silverio de Silva**, fraile, San Pedro Telmo, renuncia en 1743. *8340*

SILVA VALLADARES, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Manuel de Silva y de Ana de Santiago. Quejábase en 1679, que su mujer negábase a acompañarlo al Paraguay. Ella se excusa, porque la había abandonado hacía diez años y teme que la mate (ACE.IV.136). Contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1656 (III.2) con María García. Hija legítima de Manuel Coello y de Juana García Luciana. Hijos: **Ana**, bautizada el 10 de junio de 1659 (III.22.v); **Ana María**, bautizada (3 meses) el 8 de diciembre de 1659 (III.28.v); **Elena**, bautizada el 21 de febrero de 1662 (III.46), contrajo matrimonio con Francisco Guzmán; **Jacinto**, bautizado el 5 de octubre de 1664 (III.74.v); **Juan Clemente**, bautizado (5 años, 6 meses) el 15 de abril de 1671 (III.119), con sucesión. *8341*

SILVA VALLADARES Y ARCE, José
Nacido en 1694. Hijo de Juan Clemente Silva Valladares y Coello y de María Jufré de Arce. Empadronado en 1744 en casa y tierras propias contiguas a la capilla de la Virgen de Luján, en compañía de su cuñado Felipe Rojas. Contrajo matrimonio con Victoria Ramallo, nacida en 17 8 (1) en Buenos Aires. Hija legítima de Asencio Ramallo y Luque y de Bernarda Bello. Padres de: **Montano**, nacido en 1726; **Felipe; Pedro; Antonia; Josefa; Ignacia; María del Rosario**, nacida en 1744.
Observaciones. (1) Esta fecha figuraba incompleta en el original del Diccionario *8342*

SILVA Y VALLADARES COELLO, Juan Clemente
Capitán, nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Silva y Valladares y de Juana García Luciana. Contrajo matrimonio con María Jufré de Arce. Hijos: **Juan**

Maximiliano, bautizado el 9 de octubre de 1691 (IV.132.v); **José de Silva Valladares y Arce**, bautizado en 1694. *8343*

SILVESTRE, Manuel

Soldado del presidio, nacido en Sevilla en 1657. Vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Testigo de una soltería en 1682. Era hijo de Diego Silvestre y era moreno de rostro, de ojos hundidos. *8344*

SIMBRÓN, Pablo

Vecino-fundador de Buenos Aires. Criollo. Recibió las mercedes correspondientes a su calidad: solar, cuadra, chacra y estancia, y en 1582 la encomienda del cacique «Yaguarec». Carecemos de otras noticias sobre este fundador, solamente sabemos que un vecino en 1619, llevaba el nombre de Pedro Simbrón, que suponemos hijo suyo. *8345*

SIMOES, Vicente

Cuñado de Juan Quintero de Ocaña. Contrajo matrimonio con Francisca de Sosa. Hija legítima de Silvestre González y de Leonor Fernández. Hijos: **Ana de Sosa**, contrajo matrimonio con Fernán Rodríguez Terra y en segundas con Toribio de Peñalva; **Juan**, bautizado el 23 de noviembre de 1610 (I.36). *8346*

SIMÓN, Fernando

Véase Ojeda, Hernando Simón. *8347*

SIMÓN, Juan

Nacido en Málaga. Hijo legítimo de Juan Nabarro y de María de Guzmán. Soldado del presidio, hizo información de soltería en 1681 (V.28). Vino en la leva de Miluti de 1681. Contrajo matrimonio el 4 de noviembre de 1682 (III.188) con Jacinta de Salvatierra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alonso García de la Parra y de Elena de la Cruz. *8348*

SIMÓN, Juan

Véase Ortiz, Juan Simón. *8349*

SINIESTRA, Miguel de

Nacido en 1661 en Mallorca. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1689, de veintiocho años entonces. Contrajo matrimonio el 16 de septiembre de 1687 (III.156) con Catalina Sierra Cabrera y Gutiérrez. Ella contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Díaz. Hijos: **Juana Inés**, 26 de octubre de 1692 (IV.144.v), contrajo matrimonio con Fernando Mansilla; **Teodora**, bautizada el 2 de abril de 1694 (IV.161) (10 días); **Miguel**, bautizado el 4 de agosto de 1700 (IV.242) (7 días); **María Antonia**, 28 de diciembre de 1701 (IV.267), contrajo matrimonio con Gabriel Gutiérrez de Paz y San Martín, y en segundas nupcias con Pablo Barragán; **Fernando Francisco**, 6 de marzo de 1704 (IV.306); **José**, bautizado el 3 de octubre de 1706 (V.14); **Bárbara Martina**, 18 de noviembre de 1710 (V.112); **Martina**, contrajo matrimonio con Juan Franz (con un hijo en 1738). *8350*

SINIESTRA Y SIERRA, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel de Siniestra y de Catalina Sierra, censado en 1738, con casa pequeña sobre la zanja, y dos hijos.

Observaciones: En el margen del registro Molina anotó: «Ver hoja siguiente», sin embargo, ésta no se ha encontrado. *8351*

SINTAMANTE, Francisco

Piloto agrimensor que actúa de medidor de tierras en importantes pleitos de fines del siglo XVII y comienzos del siguiente. Fallecido en Montevideo en 1752. Censado con su familia en 1726 en su chacra del pago de la Costa. Contrajo matrimonio con María Catalina de Coria el 20 de marzo de 1736 (IV.438.v), con sucesión en Montevideo y Buenos Aires, hija de Pedro de Coria y Jerónima de Azocar Jufré de Arce. Hijos: **Marta Sintamante**, contrajo matrimonio con Juan Prans.

Observaciones: En el margen del registro Molina anotó: «No creo que sean idénticos. Véase papel Coria». En la hoja siguiente a la transcripta, Molina consignó dos nuevos registros de Francisco Sintamante, uno correspondiente al padre, en el que decía: «ignoramos con quien tomó estado, pero tuvo un hijo Francisco de Sintamante», el otro perteneciente a este último. No obstante, en él repetía la información que con anterioridad había puesto en el de su padre, pero con datos novedosos: anotó que para sucesión en Buenos Aires y Montevideo ver también T.X.p.149 y 272; que su esposa Catalina falleció en Montevideo en 1784 después de haber contraído matrimonio cuatro veces más; y finalmente, que en 1738 se registraba de soldado y era empadronado en su casa en el pago de la Costa. Existe, por tanto, una confusión entre la información del padre y de su hijo que no ha sido posible dilucidar. *8352*

SISAR, José Diego

Contrajo matrimonio con Paula de Encinas. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 11 de julio de 1706. *8353*

SOBRADO, Pedro

Nacido en lugar de Navalpotro. Hijo legítimo de Antonio de Sobrado y de Magdalena de Francisco. Poblador de Buenos Aires, obtuvo licencia el 24 de abril de 1582, para embarcarse con Alonso de Vera y Aragón «el Tupí», en Sevilla, para venir a poblar a Buenos Aires, a donde llegó en enero de 1583. *8354*

SOHIER, Juan

Padre jesuita misionero. Alias Soier o Sollier o Soyer. Nacido en Maubeuge el 28 de febrero de 1611. Hijo legítimo de Jacobo Sohier y de Catalina Druet, fabricantes de estufas. Entró al noviciado en Tournai donde se recibió de maestro en artes. Enseñó gramática dos años y griego un año, y en Namur, clases de poesía. Pasó al Río de la Plata en la expedición de Díaz Taño en 1640. Murió en la travesía. *8355*

SOLÁ, Jerónimo

Nacido en Castillo, en Navarra, en 1661. Hijo de Bernabé Solá. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681, era carilargo de nariz gruesa. *8356*

SOLA, Miguel de

Ausente de Buenos Aires en 1744. Contrajo matrimonio el 30 de septiembre de 1738 con Juana Inda, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Inda y de Petrona Martínez Tirado. Empadronada con su madre en 1744. Dote de tres mil cuatrocientos pesos más diez mil de donación de la madre. Hijos: **María**; **Magdalena**; **Miguel**, nacido en 1742; **Petronila**. *8357*

SOLANA FIGUEROA, Juan

Designado procurador de número del cabildo el 11 de enero de 1610. *8358*

SOLANAS, Matías

Regidor. Recibe un legado de un Niño Jesús, para vestirlo y cuidarlo en las festividades de la Virgen de las Nieves, por Francisca Guerrero de Escalon. Mayordomo del cabildo en 1711. Procurador del cabildo en 1716. Alcalde de segundo voto y juez de menores en 1717. Censado en 1738 siendo regidor y en 1744 con cuatro esclavos. Regidor perpetuo y defensor de menores en 1726. Fallece bajo disposición testamentaria del 28 de septiembre de 1734. Sin sucesión. Contrajo matrimonio con Lorenza de los Cobos, hija legítima de Isidro Cebrián de los Cobos y viuda de Jerónimo de Melo Rivera. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 23 de mayo de 1736 con María Bolaños, nacida en 1704, con una hija en 1738, María Valeriana, nacida en 1737. *8359*

SOLARES, Diego

O Solari. Nacido en villa Espinoza, en las montañas, en 1654. Hijo de Diego. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Testigo en varias solterías en 1675, etc.. *8360*

SOLARINES, Tomás

Fraile mercedario en 1630. *8361*

SOLÍS, Alvaro

Condenado por don Jil de Oscariz y Beaumont. Apela al cabildo el 13 de septiembre de 1621. *8362*

SOLÍS, Francisco

Herido de bala en el estómago por el capitán Juan de Armasa, a los dieciséis años en 1696, herida de que murió (?) [sic]. *8363*

SOLIS, Francisco

Sargento mayor del presidio. Contrajo matrimonio con María Setien. Hijos: **fray Fernando**, mercedario, testó en 1735; **Jerónima**. *8364*

SOLIZ, Antonio

Nacido en México en 1664. Hijo de Salvador. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana en 1691. De buen cuerpo, con un lunar sobre la barba y junto a un ojo. *8365*

SOLIZ Y HERRERA, Francisco

Nacido en Utrera en 1661. Hijo legítimo de Gaspar de Soliz. Vino enganchado de soldado para servir en el presidio de Buenos Aires, en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano y moreno. Contrajo matrimonio el 20 de julio de 1706 (IV.42), con Juliana Rodríguez Colares, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Rodríguez Colares y Escobar y de Josefa Mejía Serrano. Hijos: **Josefa**, bautizada el 8 de mayo de 1707 (V.26), contrajo matrimonio con Alonso Martín Guerrero, con sucesión; **Lucas Ventura**, 14 de agosto de 1708 (V.54.v); **Juana**, 13 de julio de 1713 (VI.22), contrajo matrimonio con Miguel de Salazar, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Pedro Diana. *8366*

SOLLA, Juan de

Nacido en Mallorca en 1655. Hijo legítimo de Juan P. Solla. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo, abultado de rostro y de veinticinco años en 1680. *8367*

SOLLA, Juan de

Nacido en Marchena, Andalucía. Soldado del presidio, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Censado con su mujer en su estancia de Luján en 1726, con el nombre de José. Contrajo matrimonio el 13 de octubre de 1678 (III.80) con Juana María Navarro de Saballos, nacida en Santa Fe, posiblemente hija legítima de Juan Jeminiano Estebanez de Ceballos y de María de Saballos. Hijos: **Juana de la Rosa**, bautizada el 27 de julio de 1681 (III.291), viuda, vivía en 1738 con dos hijos, contrajo matrimonio con el alférez A. Palacios Huerta; **Manuela**, bautizada (2 años) el 30 de octubre de 1686 (IV.77.v), contrajo matrimonio con Francisco Palacios; **María**, bautizada el 17 de agosto de de 1687 (IV.86.v), contrajo matrimonio con Alejo Molina; **Ana de Solla y Gélvez**, bautizada el 4 de noviembre de 1706 (V.16) (5 años), contrajo matrimonio en 1729 con Francisco Javier Fresco y Tapia; **Beatriz**, bautizada el 30 de noviembre de 1711 (10 años), contrajo matrimonio con Teodoro Fresco y Perillo; **José de Solla y Navarro**, bautizado (2 años, 10 meses) el 25 de julio de 1691 (IV.127), con sucesión; **Gabriel de Solla Saballos**, bautizado (3 meses) el 12 de junio de 1696 (IV.186.v); **Dominga**, bautizada (6 años) el 10 de septiembre de 1700 (IV.244), contrajo matrimonio con Francisco de Molina; **Josefa**, bautizada (10 meses) el 19 de febrero de 1691 (IV.137), contrajo matrimonio con José Palacios del Hoyo y Moreno. *8368*

SOLLA SABALLOS, Gabriel

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Solla y de Juana María Navarro Saballos. Empadronado en 1744 de peón. Contrajo matrimonio con Magdalena Gómez. Hijos: **Gabriel**; **Isabel**; **María Josefa**; **Antonia**; **María Teresa**. *8369*

SOLLA Y NAVARRO, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Sollas y de María Navarro de Saballos. Contrajo matrimonio con Juana Navarro Velazco, hija legítima de Juan y de Paula Velazco, viuda de Tomás Saavedra y de Juan Jerónimo de la Cruz.Testó en 1742 (R.III.f.480). Don José contrajo matrimonio en primeras nupcias con n.n. [sic](1), con una hija: **Paula de Solla**.

Observaciones: (1) Este último dato aparece un poco más abajo que el resto de la información anterior, con lo cual el orden de los casamientos no encajaría. Sin embargo, Molina no hace ninguna aclaración al respecto. *8370*

SOLOAGA, Francisco

Contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1743 con María Gutiérrez Aberastury, hija legítima de José y de Ana Martínez Aberastury. *8371*

SOLÓRZANO, Francisco

Contrajo matrimonio el 10 de marzo de 1706 (IV.35) con Juana Correa. *8372*

SOLÓRZANO Y VELAZCO, Alonso

Nacido en Lima. Hijo legítimo del capitán Alonso de Solórzano, oficial real de la Loja, y de doña Mariana de Velasco. Estudió en su ciudad natal donde se graduó en leyes. En la Universidad de San Marcos ejerció la docencia, dictando la cátedra de instituta, a partir de 1646. Procurador a corte en 1651, llevó la representación de la Universidad. Regresó al Nuevo Mundo con el cargo de fiscal de la Real Audiencia de Chile, por designación del 11 de julio de 1653, tomando posesión del mismo el 7 de abril de 1655. Nombrado oidor de la Real Audiencia de la ciudad de la Trinidad el 6 de septiembre de 1664, partió de Chile el 9 de septiembre de 1665 y se hizo cargo de la nueva función el 25 de mayo de 1666. Actuó en las condenaciones dictadas contra Jacinto de Lariz y Mendo de la Cueva. Ocupó el cargo de oidor más antiguo al fallecimiento del licenciado Rojas y Luna, en 1669. Ejerció sus funciones de oidor en Buenos Aires cuatro años y tres meses, trasladado a la Audiencia de Charcas, partió de Buenos Aires el 23 de agosto de 1670 y el 4 de agosto del año siguiente iniciaba sus funciones. En 1670 concurre con doscientos cincuenta pesos en una manda graciosa al rey. Su acción brillante en el lugar, le proporciona la promesa de pasar a Lima en 1677, pero la muerte lo sorprende en la ciudad de La Plata, el 3 de diciembre de 1680. Escribió varios opúsculos, con motivo del ejercicio de sus funciones, de los cuales han sido guardados, como cosas muy interesantes: 1- La defensa de los nacidos en los reinos del Perú, para que pudieran obtener las plazas de oidor y otras que les están prohibidas. Firmada en Sevilla, el 24 de agosto de 1652, cuyo título completo puede leerse en José Toribio Medina, B.H.Ch.t.I.p.485 y Torre Revello «Estatutos y Ordenanzas...de la ciudad de Buenos Aires», Buenos Aires, 1939, p. 17; 2- Panegírico sobre los sujetos, prendas y talentos de los maestros y doctores de la Universidad de San Marcos. Suscripta en Madrid el 4 de febrero de 1653, cuyos títulos completos

en Medina y Torre Revello «ut supra»; 3- Informe sobre las cosas de Chile del 2 de abril de 1657. Reproducido en Claudio Gay «Historia física y política de Chile», documentos, t.II., p. 422 a 448. Cita de Torre Revello «ut supra»; 4- Defensorio del comercio de Buenos Aires, del 22 de mayo de 1667, Medina y Torre Revello títulos correctos, «ut supra»; 5- Estatutos y ordenanzas de la ciudad de la Santísima Trinidad Puerto de Santa María de Buenos Aires, aprobada por el rey con fecha del 31 de diciembre de 1698, publicada en Buenos Aires con ese título por Torre Revello el 11 de noviembre de 1939, edición de Institución Cultural española, etc. *8373*

SOMALO, Francisco Javier
Natural de Jerez. Teniente coronel. Contrajo matrimonio con María Josefa Arroyo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Francisco Somalo y de Juana María Arroyo y González de Cosio. Hijos: **Tomás José**, 7 de marzo de 1794 (S.142); **Josefa Pascuala**, 4 de junio de 1786 (XVI.101); **María de los Dolores**, 22 de enero de 1789 (XVI.114); **María Josefa**, 26 de marzo de 1785 (XVI.19); **Juan Francisco**, 23 de febrero de 1791 (XVI.308). *8374*

SOMALO Y PAÉZ DE ALLENDE, Juan Francisco Villoslada
Capitán de dragones, natural de Pamplona, hijo de Juan y de María Paéz Allende. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana María de Arroyo, hija legitima de José Arroyo de la Fuente y de... [sic]González de Cosio, el 5 de mayo de 1722, hija legitima de José y de Josefa González de Cosio y Figueroa. Hijos: **Mateo José**, 21 de septiembre de 1762 (XII.231); **M. Josefa**, 26 de noviembre de 1764 (XII.231), contrajo matrimonio con Francisco Javier de Iriarte y Aymerich.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 14 de junio de 1773 (VI.146) con Ana de Arroyo y González de Cosio. Hijos: **María Margarita**, 26 de marzo de 1774 (XII.234); **María Magdalena**, 30 de julio de 1775 (XIV.18); **José María Ireneo**, 20 de octubre de 1778 (XIV.140); **María Josefa Nemesia**, 20 de diciembre de 1779 (XV.26), contrajo matrimonio con Justo Núñez Echeverría; **María Ignacia**, 24 de diciembre de 1781 (XV.114); **Francisco de Paula**, 17 de febrero de 1783 (XV.255); **José María Florentino**, 14 de marzo de 1784 (XV.299); **Francisco de la Llagas**, 19 de septiembre de 1785 (XVI.60); **María Josefa Manuela**, 25 de marzo de 1785 (XVI.19). *8375*

SOMOZA, Cristóbal
Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1669, de veintiocho años. Vino de Potosí. *8376*

SOMOZA, Laureano
Soldado del presidio, testigo en una soltería de 1673, de veintidós años entonces. *8377*

SORARTE, Diego de
Natural de Deva, Guipúzcoa, hijo legítimo de Sebastián de Sorarte y de Angela de Andón. Tesorero de la Real Hacienda en 1712 por el juez Mutiloa de Andueza, 1713, 1714. Alcalde de segundo voto y juez de menores en 1707, año en que hace un donativo al rey de cincuenta pesos. Procurador general en 1708. Contrajo matrimonio con Juana Báez de Alpoin y Lavayén el 3 de mayo de 1703 (IV.2), ella nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Báez de Alpoin y Santacruz y de Sabina Lavayén y Tapia. Testó el 15 de diciembre de 1719 (69-551) y el 23 de octubre de 1727 (Ts. II.1727.f.20).
Hijos: **José de Sorarte y Báez de Alpoin**, bautizado el 20 de marzo de 1705 (IV.320.v); **Francisca**; **Sabina Gregoria**, bautizada el 4 de noviembre de 1713 (VI.37), contrajo matrimonio con Adrián Pedro Warnes; **Catalina**, censada en 1744 soltera con su hermana Petrona, casa y diez esclavos; **Josefa**, bautizada el 1º de febrero de 1704 (IV.304.v), fallecida soltera; **Juan**, bautizado el 20 de octubre de 1706 (V.14.v), fallecido infante; **Teresa**, bautizada el 20 de octubre de 1706 (V.14.v), melliza con el anterior, fallecida infante; **Agustina Juana Josefa**, 9 de julio de 1711 (V.127), fallecida soltera; **María Ignacia Josefa**, 19 de agosto de 1712 (V.150) (2 meses), fallecida soltera; **Petrona**, censada soltera en 1744 con su hermana Catalina. *8378*

SORARTE, Francisco
Capitán. Padrino de uno de los hijos de Diego Sorarte en 1712. *8379*

SOREL, Manuel
Administrador de una tienda de don Domingo Isola en 1741. *8380*

SORIA, Carlos de
Contrajo matrimonio con María Martínez. Hijos: **Angela**, bautizada el 20 de julio de 1648 (II.2a.p.35.v); **María**, bautizada el 5 de agosto de 1645 (II.2a.p.16.v); **Juan** (ibidem). *8381*

SORIA, Elvira de
Anota un hijo natural: **María**, bautizada el 29 de abril de 1667 (III.97); **Josefa**, 23 de marzo de 1676 (III.84). *8382*

SORIA, Juan de
Contrajo matrimonio con María Isabel de Estela, nacida en Buenos Aires. Hija legitima de n.n. Estela y de Petrona González, hermana de Miguel, de Juan Miguel y de Agustín. Empadronada de estado viuda en 1744 con tres esclavos que se mantenían de un horno de calera. Con seis hijos ese año. *8383*

SORIA, Juan Martín de
Nacido en España. Empadronado en 1738 con su familia en casa propia con ocho esclavos, en la calle de San Bartolomé. Testó el 24 de julio de 1744 (Ts. leg.8121). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Petrona Fernández o González. Hijos: **Agustina**; **Isidora**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Josefa Rodríguez Estela, nacida en Buenos Aires, hija de Carlos y de Catalina de Abascal o Setien Mendieta. Hijos: **Isabel María**, contrajo matrimonio con Javier Dogan; **Miguel Felipe**; **Margarita Josefa**; **Juan Miguel**. *8384*

SORIA, Miguel de
Contrajo matrimonio el 8 de enero de 1695 (III.260) con María Gutiérrez, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Tomás**, 2 de septiembre de 1696 (IV.188.v); **Felipe**, 8 de abril de 1702 (IV.273); Tomás, 23 de septiembre de 1705 (IV.330); **José**, 9 de julio de 1708 (V.53.v); **Francisca**, 4 de enero de 1712 (V.139). *8385*

SORIA MEDRANO Y MÉNDEZ, Pedro
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Soria y Medrano y Cabrera y de Juana Méndez. Contrajo matrimonio con Petrona de Abrego. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 16 de abril de 1714 (VI.64), fallecida en la infancia; **María Josefa**, 14 de mayo de 1714 (VI.70); **Serafina**, contrajo matrimonio con Domingo Díaz, nacido en Corrientes en 1694 con dos esclavos y casa propia en 1744, con tres hijos: Anastasio, María Josefa y María Eugenia; **Bernardina**. *8386*

SORIA Y AGUIRRE, Juan Felipe
Nacido en Córdoba en 1639. Hijo legítimo de Juan de Soria y de Antonia de Aguirre. Alto, de ojos grandes y ne-

gros y moreno de rostro, sentó plaza de soldado en el presidio el 28 de enero de 1660. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 15 de abril de 1668 (III.360) con Ana de Saballos o Zanallos y Jeminiano, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Jeminiano y Estebanez de Saballos o Ceballos. Hijos: **Juliana Saballos**, contrajo matrimonio con Cristóbal García.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 19 de enero de 1677 (III.60) con María Méndez. Hijos: **Roque**, bautizado el 26 de agosto de 1678 (III.237). *8387*

SORIA Y CERVANTES, Rodrigo
Nacido en Trujillo, hijo legítimo de Cristóbal de Soria y de Leonor Alvarez Cervantes. Pasó a Indias entrando por el Perú y se avecindó en el Tucumán, en la ciudad de Talavera y en la de Esteco. Compró y ejerció el oficio del alguacil mayor en la suma de tres mil pesos, rematado en Potosí, cargo del que parece abusó, porque así se lo denuncia el cabildo de la ciudad en una carta al rey (CGGV, en BN, n.4263). Pasó a Buenos Aires en 1605, circunstancia en que es testigo de la información realizada ante el juez Pedrero Trejo, el 2 de abril de ese año, y luego volvió en 1610, con motivo del casamiento de una hija suya. Con fecha del 24 de noviembre de 1624 se hallaba de viaje y descansó de paso en la estancia de don Rodrigo de Guzmán, en el Río Tercero, donde hizo renuncia del alguacilazgo, en su yerno Manuel Enríquez. En esa misma fecha otorgó su testamento, falleciendo el 1° de diciembre de 1624, cerca de Córdoba y enterrado en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad. Contrajo matrimonio con Beatriz de Alarcón. Hijos: **María de Alarcón**, contrajo matrimonio con Manuel Enríquez; **Isabel de Cervantes**, contrajo matrimonio con Juan de Barragán y Pérez; **Beatriz de Cervantes**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con García de Avilés, y en segundas con Juan Hermoso Granero y en terceras con Juan de Vergara.
Han escrito sobre este personaje, el señor Lázaro Colodrero y Ricardo de Lafuente Machain. *8388*

SORIA Y GUTIÉRREZ, Tomás
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Miguel de Soria y de María Gutiérrez. Empadronado en 1738 en calidad de soldado inválido con su mujer y cinco hijos. Contrajo matrimonio con Ignacia de Lara. Hijos: **José**, bautizado el 3 de junio de 1714 (VI.74). *8389*

SORIA Y MEDRANO, Juan de
Nacido en Córdoba del Tucumán. Hijo legítimo de Felipe de Soria (mayordomo de la ciudad en 1606, regidor en 1611 y en 1614, alcalde ordinario en 1623, dueño de grandes extensiones de tierra, testó en 1631), y de doña Luisa de Albornoz, ésta hija de Luis Abreu de Albornoz, conquistador de Córdoba y de Catalina Príncipe. Nieto paterno de Juan de Soria, el conquistador. Hizo información de soltería el 14 de noviembre de 1642 (II.109). Recibe tierras en 1643, de Jerónimo Luis de Cabrera, con quien vino a Buenos Aires (RE.1864.I.26). Contrajo matrimonio en 1641 con Isabel de Enciso, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Rodríguez de Cabrera y de Juana de Enciso. Dotada en ochocientos pesos en 1641 (Ts. 25-803). Hijos: **Roque de Soria y Enciso**, bautizado el 28 de agosto de 1646 (II.2a.p.21); **Juan**, éste declaraba en 1711, en un juicio de tierras, en el cual se decía sobrino de Alonso de Cabrera, con sucesión. *8390*

SORIA Y MEDRANO Y CABRERA, Juan
Hijo de Juan Soria y Medrano y de Isabel de Enciso. Contrajo matrimonio con Juana Méndez. Hijos: **Juana**, bautizada el 25 de enero de 1687 (IV.82), contrajo matrimonio con Juan Simón Ortiz; **Pedro Nolasco de Soria Medrano y Méndez**, 5 de enero de 1690 (IV.11.2v); **Juana Soria Medrano**, contrajo matrimonio con Bartolomé Santuchos. *8391*

SOSA, Alonso
Contrajo matrimonio el 24 de enero de 1707 (IV.49) con Josefa Gómez. *8392*

SOSA, Andrés
Empadronado en 1726 en tierras de Juan Pabón en Luján con su familia. Hermano de Lorenzo. Contrajo matrimonio con Catalina de Castro, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Gabriel Castro y de Magdalena Pabón. Hijos: **Jerardo**, 1714; **Pedro**, 1728; **Ventura**, 1732; **José**, 1738; **Margarita**, 1727; **Ana**, 1731. *8393*

SOSA, Antonio
Nacido en Buenos Aires. Testó en 1747 (R.III.f.636). Contrajo matrimonio con María del Carmen Delgado. Hijos: **José del Carmen**; **María Isabel**; **Felipe**; **Joaquín**. *8394*

SOSA, Bernardo de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Cristóbal Rodríguez Pasos y de María de Sosa y López. Alcalde de hermandad en 1665 y 1667, procurador general en 1668. Figura entre los vecinos principales en 1673. Es electo alcalde ordinario y alférez real en 1679. Testó el 17 de agosto de 1701 (Ts. 61-410). Contrajo matrimonio el 23 de noviembre de 1666 (III.33) con Manuela de Agüero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Rodríguez Báez y de Francisca de Agüero. Testó el 1° de septiembre de 1701 (61-426). Hijos: **Miguel Rodríguez de Sosa y Agüero**, bautizado el 29 de noviembre de 1673 (III.152), con sucesión; **Catalina**, bautizada el 25 de noviembre de 1675 (III.179), fallecida soltera; **Ana María**, bautizada el 5 de agosto de 1681 (III.291.v), contrajo matrimonio con Antonio Pando y Patiño, con sucesión; **Carlos Rodríguez de Sosa**, bautizado (1 mes) el 28 de diciembre de 1685 (IV.66.v); **María Catalina**, bautizada (7 meses) el 26 de agosto de 1689 (IV.108); **Pedro**, 24 de abril de 1677 (III.207.v); **Amador Rodríguez de Sosa y Agüero**, con sucesión; **Francisca**; **Bernardo Rodríguez de Agüero**, con sucesión. *8395*

SOSA, Blas de
Nacido en Asunción y residente en Buenos Aires. Hijo legítimo de Basilio de Sosa y de Beatriz de Cabrera. Hizo información de soltería en 1692. Contrajo matrimonio con Victoria Rodríguez Flores y Lobo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco o Juan Francisco Rodríguez Flores y Valero (que también firmó Diaz Flores), y de Margarita Gómez de Saravia y Lobo. Dotada con una chacra en Las Conchas. Hijos: **Bartola**, nacida en 1693; **Juan**, el 24 de mayo de 1705 (IV.324.v); **Marcos**, en 1717; **Bartolo**, bautizado (6 meses) el 21 de febrero de 1703 (IV.287.v); **Fernando**, bautizado (3 meses) el 6 de septiembre de 1707 (V.36); **Francisco Javier**; **Marcos de Sosa y Flores**; **Francisca Gracia**, bautizada (7 meses) el 30 de junio de 1712 (V.149). *8396*

SOSA, Bonifacio
Contrajo matrimonio el 18 de mayo de 1766 (V.95) con María Leocadia Barranchón López Camelo. *8397*

SOSA, Cristóbal de
Clérigo. Maestro y licenciado, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Gómez de Andrea y de Lucía de Sosa, bautizado el 2 de septiembre de 1609. En 1634 era clérigo de menores órdenes y se presentó oponiéndose al curato de la ciudad, concurso en el que llegó tercero. Actuó después en el Perú. *8398*

SOSA, Cristóbal de
Contrajo matrimonio con María de los Reyes. Hijos: **Juan**, bautizado el 27 de julio de 1701 (IV.260). *8399*

SOSA, Domingo
Contrajo matrimonio con Juana Arias de Mansilla, hija legítima de Francisco y de Sabina Flores, viuda de Francisco Picabia y de José Luparte. Sin sucesión. Testó el 20 de febrero de 1731 (R.III.1742.f.452). *8400*

SOSA, Felipe
Soldado. Empadronado en 1738 en su rancho con su mujer y dos hijos. Contrajo matrimonio con Juana Monzón. Posiblemente hija de Fernando Monzón y María Clara. *8401*

SOSA, Fernando de
Contrajo matrimonio con Agustina Cordovés. Véase Fernán Rodríguez Terra Sosa. *8402*

SOSA, Francisco
Nacido en el Paraguay. Soldado del presidio en 1653 a 1657. Contrajo matrimonio el 15 de febrero de 1677 (III.66) con Clara Rebecco o Rubeco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Rubeco y de María Martínez de Herrera. Antes había anotado un hijo natural de nombre Francisco, el 1° de mayo de 1654 (II.2a.p.70.v). *8403*

SOSA, Francisco de
Contrajo matrimonio con Rosa Romero. Testa, viuda, el 22 de marzo de 1740 (R.III.f.191). Hija legítima de [sic]y de Elvira Gribeo. Hijos: **Domingo**; **Domingo**; **Bernardo**; **María Josefa**; **Catalina**, contrajo matrimonio con Manuel González; **Francisca**, contrajo matrimonio con Juan Gazcón. *8404*

SOSA, Gabriel
Portugués, testó en 1715 (66-14). Contrajo matrimonio el 1° de abril de 1709 (IV.76) con Victoria de Sayas, viuda de Agustín de Pedraza. Hija legítima de Pedro de Sayas Morán y de Francisco Valero. Sin sucesión. Censada en 1744, viuda de 70 años en compañía de María de Melo, casada con Martín Burgos, y éstos con dos hijos. *8405*

SOSA, Gaspar
Testigo en una soltería en 1634 de veinticinco años. *8406*

SOSA, Gonzalo
Contrajo matrimonio con María de Saa o Fernández de Saa. Viuda de Alvaro González. Testó el 19 de agosto de 1635 (Ts. 25-54). Hijos: **Amparo**, 28 de enero de 1624 (II.2); **Melchor**, 30 de diciembre de 161 [sic]; **Antonio**, 26 de junio de 1626; **Francisco**. *8407*

SOSA, Gregorio
Contrajo matrimonio con Ana de Abarca y Moncada. Hijos: **Ana María**, contrajo matrimonio en 1747 con Francisco Javier de Lima; **José de Sosa y Abarca**, con sucesión. *8408*

SOSA, Gregorio
Nacido en 1764 en Córdoba. Vecino de Buenos Aires, empadronado en 1744, vivían de sus cosechas del campo. Contrajo matrimonio con Ana de la Barca. Hijos: **José**, nacido en 1712; **Pedro José**, 1724; **Ana María**, 1727.
Observaciones: Molina debió cometer algún error, pues la fecha de nacimiento del personaje no coincide con las del resto del registro. *8409*

SOSA, Ignacio
Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 11 de mayo de 1687 (III.151) con Teodora Fernández. *8410*

SOSA, José
Nacido en 1704. Empadronado en 1744 en su chacra de Matanzas. Contrajo matrimonio con Antonia Melgarejo, nacida en 1718. *8411*

SOSA, José de
Posiblemente Sosa y Herrera. Hijo legítimo de Juan de Sosa y Monsalve y de Mariana de Herrera. Alcalde de hermandad en 1723 y 1729. Contrajo matrimonio con Paula Casco de Mendoza y Gélvez. Hija legítima de Francisco y de María de Gélvez. *8412*

SOSA, Juan
(O Sosa Moreyra). Sastre y también herrero. Nacido en Oporto. Sobrino de doña Josefa Bautista, mujer de Mateo Arnal. Hijo legítimo de Pedro de Sosa y de Paula Díaz. Vino muchacho del Brasil y estuvo en casa de Manuel Fonseca, hermano de Juan Cuello, hizo información de soltería en 1649 (II.183). Censado en 1664 con el número 30. Testó en 1711 (62-495). Casó el 2 de octubre de 1650 con Gabriela González, nacida en Buenos Aires, hija legítima del maestro herrero Manuel González y de María Martín Jurado. Fallecida bajo disposición testamentaria del 2 de octubre de 1678 (Ats.exp. 6248 y t.43-213). Sin sucesión. Viudo, Juan de Sosa instituye heredero a su cuñado, el maestro Pedro González. *8413*

SOSA, Juan
Fraile. Superior de la Orden dominica en 1685. *8414*

SOSA, Juan
Soldado del presidio en 1653. *8415*

SOSA, Lázaro
Soldado del presidio, fallecido el 1° de octubre de 1658. *8416*

SOSA, Leandro
Contrajo matrimonio con Petrona Ramírez. Hijos: **Nicolás**, 14 de septiembre de 1712 (V.151.v); **Paulo**, 24 de diciembre de 1713 (VI.44). *8417*

SOSA, Lorenzo
Empadronado en 1738 en su estancia de Luján con su familia. Testó el 14 de enero de 1746 (R.III.f.28). Contrajo matrimonio con Catalina de Castro. Hija legítima de Gabriel de Castro y de Magdalena Noguera, con dos hijos en 1738: **Mauricio**; **Marcos Bernardo**; **Pedro**, bautizado el 16 de abril de 1724, con sucesión.
Observaciones: Quizá Molina cometió algún error, pues no encaja el número de hijos enunciados, con los que consigna más abajo. *8418*

SOSA, Lucía
Anota un hijo natural: Agustín, de tres años, bautizado el 13 de enero de 1677 (III.203.v). *8419*

SOSA, Luis de
Clérigo presbítero. Nacido en Buenos Aires. *8420*

SOSA, Manuel
Contrajo matrimonio el 30 de julio de 1730 (IV.227) (1), con Victoria Sayas (viuda). Nieta de Pedro de Sayas y Morán y de Francisca Valero.
Observaciones: (1) La transcripción de esta fecha no es segura, por haber superposición de caracteres en el original del Diccionario. También podría ser 20 de julio de 1720. *8421*

SOSA, Manuel de
Se le notifica el 19 de junio de 1635, no lleve un esclavo casado para no separarlo de su mujer, y si no, que lo venda. Sosa pide, a su vez, que se le venda la mujer, que pertenece a otro propietario, lo que consigue (ACE.II.30). *8422*

SOSA, Miguel
Nacido en 1694. Empadronado en 1744 de estado viudo en tierras propias del pago de Areco con tres esclavos. Alcalde de la Hermandad en 1731. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Juan Miguel**; **Pedro**; **Jacinto**; **Pedro Antonio**; **José Fausto**; **Ana María**, contrajo matrimonio con Manuel Rodríguez, nacido en Portugal; **Margarita**. *8423*

SOSA, n.n. [sic]
Contrajo matrimonio con Paula Casco, nacida en 1704 en Buenos Aires. Empadronada en 1744 en el pago de Areco, de estado viuda con tierras propias. Hijos: **Pablo**, 1726; **José Antonio**, 1732; **Francisco**, 1734; **Micaela**, 1730; **Josefa**, 1734. *8424*

SOSA, Nicolás
Contrajo matrimonio con Felipa López. Hijos: **Justo José**, 22 de julio de 1772 (II.172 SN). *8425*

SOSA, Pascual
Nacido en 1712. Empadronado en 1744 en tierras ajenas de Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con María Díaz, nacida en 1732. *8426*

SOSA, Pedro
Portugués, nacido en 1688. Censado en 1744 con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio con Josefa Deheza con un hijo. *8427*

SOSA, Pedro de
Contrajo matrimonio con Juana de Echevarría, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé. Testó en 1725. Hijos: **Pedro Bartolomé**; **Victoria**.
Observaciones: Molina no hace ninguna aclaración, pero es posible que este personaje sea el mismo que el anterior. *8428*

SOSA, Pedro de
Nacido en Arcos del Baldivieso, arzobispado de Braga. Hijo legítimo de Juan y de Dominga Francisca. Testó en 1748 (R.III.f.268). Contrajo matrimonio con Juana CH [sic]. Hijos: **Pedro**; **Bartolomé**; **Victoria**, contrajo matrimonio con Gregorio Martín de Castro. *8429*

SOSA, Sebastián
Nacido en Isla de Madera, hijo legítimo de Antonio Fernández y de María de Pascua. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1640 (Ats.25.281). Casó con Maria de Araujo, sin noticia. *8430*

SOSA LEÓN Y PERALTA, Rodrigo de
Nacido en Córdoba del Tucumán. Hijo legítimo de Ruy de Sosa y León. Hizo información de soltería el 8 de junio de 1643 (II.157). Testó en Córdoba el 14 de julio de 1668 (Ts. de Córdoba, p. 69-362). Contrajo matrimonio en Buenos Aires en 1646 con Margarita de Monsalve y Santacruz, nacida en Buenos Aires el 12 de enero de 1628 (I.87). Hija legítima de Juan Montes de Oca y de Francisco Romero de Santacruz. Dotada en cuatro mil veintisiete pesos (1) en 1646 (Ts. 28-466). Testó el 15 de julio de 1727 (Ts. 66-41). Hijos: **María**, contrajo matrimonio con Pedro Ferreyra de Aguiar; **Francisca**, contrajo matrimonio con José de Jiles y Saavedra; **Juan de Sosa y Monsalve**, con sucesión; **Jerónima**; **Miguel de Sosa**, con sucesión; **Josefa**, contrajo matrimonio con Fernando de Astrada, o Francisco; **Isabel**, contrajo matrimonio con don Juan de Viñales; **Teresa**, contrajo matrimonio con Lucas de Funes.
Observaciones: (1) El monto de la dote no pudo ser transcripto de un modo completo y preciso, por existir un error de tipeo en el original del Diccionario. *8431*

SOSA Y ESCOBAR, José
Nacido en Asunción, hijo legítimo del capitán Antonio de Sosa y Ribero y de Ana de Escobar y Toledo. Alférez. Censado en 1664 con el número 128. Capitán. Exportó trescientos cueros en 1674. El 22 de septiembre de 1685, dona a Mateo Casco de Mendoza, teniente, medio solar de tierra en el barrrio Recio, que hace efectivo en sus herederos (RE.187132 [sic]). Fallecido bajo disposición testamentaria del 7 de enero de 1691 (Ats.51.135). Entre sus bienes: casas cubiertas de paja, de cuatro aposentos y una tienda a la calle, linderas con Catalina de Linares y Pedro de Castro; «una cuja de jacarandá muy curiosa con sus tornillos de hierro». Hizo información de soltería el 7 de julio de 1668 (III.121). Casó el 22 de julio de 1668 (III.37) en primeras nupcias con Antonia de los Reyes Valero, que corre con el apellido de Bermúdez. Viuda de Miguel Ruiz e hija legítima de Luis Cordovés y de Inés de los Reyes Bermúdez, con la cual hubo una hija: **Inés**, fallecida a los dos años.
Casó en segundas nupcias con Beatriz Guzmán. Sin sucesión. *8432*

SOSA Y ABARCA, José de
Hijo legítimo de Gregorio y de Ana de Abarca y Moncada. Contrajo matrimonio con Margarita de Sosa. Hija legítima de Miguel y de Margarita de Monsalve. *8433*

SOSA Y CASTRO, Pedro de
Hijo legítimo de Lorenzo y de Catalina de Castro. Contrajo matrimonio con Fernanda Ramos o Ramírez. *8434*

SOSA Y ESCOBAR, Lucas de
Clérigo canónigo. Maestro. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Antonio de Sosa y Rivero y de doña Ana de Escobar y Toledo, bautizado el 7 de noviembre de 1604. Clérigo presbítero. Licenciado y maestro. En enero de 1632 era testigo de una soltería de Juan Rodríguez. Estuvo en Tucumán en 1633, y estudió en la Universidad de Córdoba. Cura, vicario y juez eclesiástico de Santa Fe; canónigo de la catedral el mismo año. Estaba al frente de la diócesis en 1635, hasta la llegada del obispo Aresti. Visitador del obispado en 1644, vicario capitular ese mismo año, cargo que desempeña hasta el 9 de julio de 1645; comisario de la Santa Cruzada; arcedeán; promovido al deanato, no llegó a ocuparlo pues fallecía el 12 de octubre de 1661. Enemigo de Pedro Esteban Dávila. Tuvo pleito con su sobrino Valentín de Escobar y Becerra con motivo de la herencia de sus padres, y del mismo modo con José de Sosa y Escobar. Falleció sin testar, y con ese motivo, hubo pleito entre Valentín de Escobar y Becerra, su sobrino, y José de Sosa y Escobar, su tío y hermano de Lucas. Colaboró en la formación de su sobrina Ana de Escobar y Becerra. José de Sosa, exige del juez que pida fianzas a don Valentín por lo que retira. Valentín dice que va a acusar a José por estelionato, por haber vendido tierras que no eran suyas, y agrega: «que su madre le sustentó toda la vida, desde que comenzó a tener oficio eclesiástico, y el dicho José de Sosa, no haber servido de más que de ayudar a comer lo poco que había, haciendo siempre orejas de mercader a los continuos sermones de su padre y madre del señor arcedeano, y de mi madre, que todos a una le persuadían a que trabajase y buscase que traer a casa y nunca lo hizo, con que el retazo de solar que vendió presume haberlo heredado, sin haber dado cuenta de los dichos gastos», y finalmente que nada hubiera heredado de don Lucas al tiempo que éste testara. Entre los bienes sucesorios: una silla de cabalgar con su caparazón y guarniciones y estribos; un sombrero de brida; dos bufetes de jacarandá; un cuadro de la Virgen, Santa Ana y San Joaquín; cinco negros; casas y una estancia en el Luján. Fue el oficial alcabalero, Alonso de Garro y Aréchaga; el cerero Luis Torres Briceño; la pregonería la cobró el alférez Manuel Marcianes; cera, tablas y cintas y la hechura del ataúd, Gómez de Olivera; cera y entierro, Miguel de Arpide. En la partición José de Sosa cobró la mitad, tres mil novecientos setenta y dos pesos, y sus sobrinos Valentín, Ana y Diego Pérez Moreno, mil trescientos veinticuatro pesos, cada uno. La testamentaría del año 1662 (Ts. leg.7700). *8435*

SOSA Y FLORES, Marcos de

Nacido en 1712 en Buenos Aires, hijo legítimo de Blas de Sosa y de Victoria Rodríguez Flores. Empadronado en 1744 en sus tierras de Las Conchas. Contrajo matrimonio con María Navarro, con dos hijos pequeños en 1744. *8436*

SOSA Y JURADO, Miguel

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Sosa. En 1749-1758 hace medir unas tierras que posee en el pago de Areco, cercano a la Cañada de Jiles, y en la Cañada de Don Felipe. Estas tierras habían sido otorgadas en merced por Pedro Esteban Dávila a Antonio Gómez de Saravia el 20 de noviembre de 1635 y éste las vendió a Felipe de Herrera y Guzmán. Casó con Paula Casco de Mendoza (Cf. Ats.legajo 8417). *8437*

SOSA Y LEÓN, Ruy de

Hijodalgo, nacido en Lisboa en 1569. Pasó al Perú y Córdoba del Tucumán en 1592. Procurador de la ciudad ante la Audiencia de Charcas. Tesorero de la Santa Cruzada. Alguacil mayor en propiedad en 1603. Estuvo en Buenos Aires varias veces, donde entabló relaciones comerciales con Portugal y Brasil. Testó en Oruro, el 10 de marzo de 1633. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisca Núñez, hija legítima de Bartolomé García y de Francisca Núñez, creemos que con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Gregoria de Peralta, hija legítima de Blas de Peralta (nacido en Granada en 1534, hijo legítimo a su vez, de Pedro Fernández de Peralta y de doña Ursula de Arteaga. Nieto de Juan Fernández Porcel y de doña Beatriz de Peralta y nieto paterno de Antonio de Peralta y de Inés Alvarez), y de Catalina de Cabrera. Blas había pasado al Perú en 1570, y al Tucumán con Pedro de Arana, asistiendo a la fundación de la ciudad de Córdoba, formando parte de varias expediciones. Catalina de Cabrera, la madre, natural del Perú, era hija del capitán Benito de Cabrera (Cf. Lafuente Machain «Los Lafuente», y Lazcano Colodrero «Cabildantes de Códoba»). Hijos: **Rodrigo de Sosa León y Peralta**; **Pedro**; **Jerónimo**; **Juan**; **Blas**; **Ana María**, contrajo matrimonio con Antonio de Avila; **Luisa**, monja; **Isabel Martínez de León**, contrajo matrimonio con Diego Celiz de Quiroga; **Gregoria**; **Bartolomé**; **Bernardo**. *8438*

SOSA Y MONSALVE, Juan de

(O Sosa y León) Capitán. Hijo de Rodrigo de Sosa León y Peralta. Confirma en 1685 a los herederos del teniente Mateo Casco de Mendoza una donación hecha a su padre (RE.1871.32). En marzo de 1714 envía una relación al cabildo de un encuentro con dos indios en circunstancia de estar al frente de sesenta hombres en una vaquería, ordenando hacerlos seguir con el fin de descubrir el campamento de la tribu, y aunque halló rastros, no obtuvo resultado. Aconsejaba andar con cuidado. Designado juez con vara alta de justicia en el pago de Cañada de la Cruz el 25 de enero de 1717. Testó el 26 de diciembre de 1717 (Ts. p.1723-25.179.v). Sepultado junto a la pila de agua bendita, en la catedral, con el hábito de franciscano. Contrajo matrimonio el 3 de mayo de 1689 (III.164) con Dominga Mariana Herrera de Guzmán, que usó el nombre de Mariana, bautizada de tres meses el 14 de noviembre de 1655 (III.83.v). Hija legítima de Felipe de Herrera y Guzmán y de Isabel de Tapia y Rangel. Hijos: **María Martina de Sosa y Herrera**, bautizada el 3 de octubre de 1695 (IV.180), contrajo matrimonio en primeras nupcias con el teniente Pedro García de Olloquí, dotada en tres mil pesos (con descendencia en el siglo siguiente, que estudia el señor Lafuente Machain, en su libro «Los Lafuente», oc., p. 153), y en segundas con Vicente Patrón; **Agustina**, contrajo matrimonio con Pedro Jiménez Castellanos; **Domingo Jacinto**, bautizado el 17 de septiembre de 1703 (IV.297.v); **José de Sosa y Herrera**, con sucesión en el siglo XVIII; **Isabel**, contrajo matrimonio en 1724 con Diego de Andrade; **Miguel**; **Juana**; **Martina**. *8439*

SOSA Y MOSALVE, Miguel

Hijo legítimo de Rodrigo y Margarita. Alcalde de hermandad en 1724. Contrajo matrimonio con Margarita de Monsalve. Hijos: **Margarita**, contrajo matrimonio en 1748 con José de Sosa y Abarca. *8440*

SOSA Y RIBERO, Antonio

Aunque reputado portugués, había nacido en 1580 en la ciudad de Cáceres, provincia de Extremadura, de la que había huido muy joven en compañía de sus padres a consecuencia de una terrible peste que asoló a la comarca, circunstancia que los obligó a cruzar la frontera y refugiarse en el pueblo portugués de Barcelo (datos de su testamento). Hijo legítimo de Gonzalo de Ribera y de Mencía Pérez. Había entrado em América radicándose en la ciudad de la Asunción, de donde pasó a Buenos Aires en la última década del siglo XVI. Casado en el Paraguay, se avecindó en Buenos Aires, donde concurre a las revistas de armas en calidad de vecino, así en la de 1602 figura «a caballo con todas armas», en la de harinas de 1603, como cuarto poblador con derecho a exportar cuatrocientas fanegas de trigo, en la de defensa de 1604, etc., y también se halla en el registro de los accioneros al ganado cimarrón del año 1609, y en la de permisiones de 1615, también entre los cuartos pobladores. Como todos los vecinos pudientes de su época, se dedicó al comercio con el Brasil y así, en octubre de 1608, aparece exportando trigo y cecina e introduciendo mercancías de retorno, por más de mil pesos. Ese mismo año aparece designado con fecha del 10 de marzo, alguacil de mar (o sea de la Real Hacienda), por el tesorero Simón de Valdez, y su nombre se halla registrado en numerosas partidas de los libros reales, ejerciendo este oficio. Dos años más tarde, en las postrimerías del año 1610, se complica con Juan de Vergara en el primer contrabando organizado legalmente, llamados desde entonces «ejemplares», que consistían en declarar a las arrimadas maliciosas como legítimas, para hacer luego la denuncia que producía el comiso automático de toda la mercancía, única forma de desembarcar esclavos y la propia mercancía y venderlos en pública almoneda, que de ese modo obteníase la licencia para llevarlos a Potosí (Véase biografía de Juan de Vergara). Adquirió tierras y estancias y en 1606 compra las casas y solar del vicario de la ciudad Martín Suárez de Toledo (tío de su segunda esposa), que lindaban con la de la iglesia mayor, fronteras de las de Bernardo Sánchez, «El hermano Pecador» (actual Banco Francés, ex Nuevo Banco Italiano y Curia Eclesiástica), en la suma de trescientos pesos que transforma en su morada. En 1610 (1) vendía una estancia sobre el Riachuelo, a Blas de Mora en doscientos ochenta pesos, que años atrás había comprado a Manuel de Avila. En 1643 sospechada su nacionalidad portuguesa se lo incluye en el bando de expulsión, y es donde tiene oportunidad de referir su naturaleza castellana. Declaró entonces «unas casas en la plaza pública de esta ciudad», que es algo que hemos referido, una chacra de la que se sustentaba dada en dote a sus hijas, por lo cual no poseía bienes de ninguna naturaleza. Fallecido bajo disposición testamentaria del 31 de agosto de 1651 (Ats.30.378), agregado a continuación ordenando su en-

tierro en la catedral. Declaraba por bienes suyos unas cuadras en el ejido de la ciudad y una chacra en el pago de la Matanza, y señalaba una serie de pormenores relacionados con la dote de sus hijos y la herencia de los varones. Casó en primeras nupcias, ignoramos dónde, pero podría ser en la Asunción, con María de Ribas. Sin sucesión. Casó en segundas nupcias en la Asunción con Ana de Escobar y Toledo, natural de la Asunción, hija legítima de Alonso de Escobar y de Inés Suárez de Toledo, con la cual hubo los siguientes hijos: **licenciado Lucas de Sosa y Escobar**, bautizado el 7 de noviembre de 1604 (I.13); **Antonia de Escobar y Sosa**, bautizada el 11 de marzo de 1601, casó con Diego Pérez Moreno (I.1); **Francisca de Escobar y Sosa**, bautizada el 12 de octubre de 1602 (I.6), casó con Bernardino de Mora; **José o Jusepe de Sosa y Escobar**, con sucesión.

Observaciones: (1) No se lee bien este año en el original del Diccionario, por lo que la transcripción no es segura. *8441*

SOSA Y RODRÍGUEZ, Bernardino

Véase Sosa.

Observaciones: En el original del Diccionario sólo aparece Sosa, Bernardo. *8442*

SOSA Y RODRÍGUEZ FLORES, Fernández [sic]

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Blas de Sosa y de Victoria Rodríguez Flores. Contrajo matrimonio con Juana Parejo y Bracamonte. Carta dotal de dos mil setecientos veinticinco pesos en 1735 (R.II.417), hija legítima de Francisco Parejo y de Teresa Bracamonte. *8443*

SOTELO, Diego

Doctor en medicina y práctica de derecho, es designado abogado defensor del gobernador don Jacinto de Lariz, en su juicio de residencia, acompañado por Francisco de Rivadeneyra en junio de 1653. Interviene en numerosos juicios. *8444*

SOTELO, Pedro

Contrajo matrimonio con María Alvarado. Hijos: **Francisca**, bautizada el 9 de septiembre de 1699 (6 meses), contrajo matrimonio con Sebastián Báez Macedo, con sucesión; **Antonia Alvarado**, contrajo matrimonio con su cuñado Sebastián Báez Macedo, con sucesión. *8445*

SOTELO DE RIBERA, Pascual

Natural de Santiago del Estero. Hijo legítimo de Juan Sotelo de Ribera y de doña Francisca de Santiago. Testó el 19 de febrero de 1685 (RE.1871.p.5). Contrajo matrimonio con Ana González de la O, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Veloso y de María de la O. Había sido dotada con una chacra, luego compró otra, que la vinculó a un censo en el convento de San Francisco. Viuda, vendía el 18 de julio de 1685 (RE.1871.p.19) a Juan Rincón y Diego Chiclana, un solar que heredó de su marido, a su vez comprado de don Juan del Pozo y Silva en doscientos pesos, sobre el cual instituyó un censo de cinco por ciento en el convento de La Merced, y que redimía en el mismo precio. Hijos: **Dominga González de la O**, bautizada el 10 de mayo de 1666 (III.88), contrajo matrimonio con Francisco Ramos; **Alonso**, bautizado el 30 de diciembre de 1657 (III.12.v); **Pedro Sotelo y González**, bautizado en 1674; **Antonio Sotelo y Ribera González**; **Cristóbal**; **Inés**, bautizada el 2 de octubre de 1682 (IV.7); **María de las Nieves**, bautizada (7 años) el 26 de julio de 1659, contrajo matrimonio con Mateo de Chavarria; **María de los Reyes**, bautizada (8 meses) el 18 de julio de 1677 (III.235), contrajo matrimonio con Juan de la Peña; **Isabel Gonzáloz de la O**, contrajo matrimonio con Antonio Bermúdez; **Ana Catalina**, bautizada el 10 de mayo de 1666 (III.86.v), contrajo matrimonio con Francisco López Quiroga; **José**, bautizado el 29 de abril de 1658 (III.3.v), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 18 de septiembre de 1660 (III.35.v), fallecido infante; **Juan**, bautizado el 18 de septiembre de 1666 (III.92); **Francisco**, bautizado (11 años) el 5 de mayo de 1674 (III.175.v); **Ana**, contrajo matrimonio con Jorge (griego), tuvo un hijo natural. *8446*

SOTELO Y GONZÁLEZ, Antonio

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pascual Sotelo y Ribera y de Ana González de la O. Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1703 con Josefa Martínez. Hijos: **Juana Josefa**, 26 de abril de 1706 (V.3); **Paula Antonia**, 8 de marzo de 1708 (V.44.v); **Antonio**, 22 de abril de 1713 (VI.11). *8447*

SOTELO Y GONZÁLEZ, Pedro

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pascual Sotelo de Ribera y de Ana González de la O. Alcanzó los cien años de edad (según el padre Cayetano de Agüero). Contrajo matrimonio el 2 de septiembre de 1691(III.176) con María Gutiérrez Fonseca, nacida en Buenos Aires. Hijos: **Isidora**, bautizada el 20 de abril de 1693 (IV.151); **Lucía**, bautizada (20 meses) el 2 de mayo de 1703 (IV.291). *8448*

SOTO, Bernabé

Alcalde en 1631. Testó el 17 de junio de 1631. Contrajo matrimonio el 20 de mayo de 1629 (II.33) con Juana Romero de Santacruz. Dotada en una chacra. Luego compró una estancia en Las Conchas, de Ventura Méndez. Hijos: **Teresa**, bautizada el 15 de marzo de 1630 (II.93.v), fallecida soltera bajo disposición testamentaria de 1652 (Ts. 30-465), instituyendo heredera a su prima Estefanía de Mena y Santacruz, esposa de Juan de Saavedra. *8449*

SOTO, Diego de

Nacido en Murcia en 1654. Hijo de Diego de Soto. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo con cicatriz en la barba y nariz. Testigo de una soltería en 1677. *8450*

SOTO, Gregorio

Reconoce una hija de catorce años: Juana de Soto, bautizada el 28 de junio de 1695 (IV.173.v). *8451*

SOTO, José de

Nacido en Pontevedra. Hijo legítimo de Andrés de Soto y de María de Molina. Soldado del presidio de la compañía del capitán Ruyloba. Vino engañado en la leva que trajo el flamenco Alberto Yanses, embarcado en La Coruña, llegando después de once meses de travesía a nuestra ciudad en 1678, donde complicado en una sublevación, es abandonado en una balsa con sus cómplices, en octubre de ese mismo año. Hizo información de soltería el 12 de diciembre de 1683 (V.61). Contrajo matrimonio el 27 de diciembre de 1683 (III.125) con Catalina de la Trinidad Barragán, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Gutiérrez Barragán y de Teresa Benavídez. Era viuda de Lorenzo Gribeo. Hijos: **José Marcos Soto y Barragán**, bautizado el 12 de mayo de 1685 (IV.44.v). *8452*

SOTO, Juan

Nacido en Carmona en 1656, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de 1674. Tenía algunos hoyos de viruela. *8453*

SOTO, Juan

Nacido en Segovia. Soldado del presidio. Testigo de José Zambrano, de treinta y ocho años en esa fecha. *8454*

SOTO, Juan de

Capitán del navío «Nuestra Señora de la Concepción». Exporta en 1655, por valor de doce mil reales en cueros y sebo. Había llegado en ese mismo año al frente de otro navío, «Nuestra Señora del Rosario», e introducido con licencia, por valor de veintisiete mil trescientos siete reales. *8455*

SOTO, Juan José de

Capitán. Nacido en Sevilla en 1651. Hijo de Francisco. Vino en la leva de Miluti, en 1681. De buen cuerpo y pelo negro. Contrajo matrimonio el 1° de junio de 1684 (III.137.v), con Catalina de Burgos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pascual de Burgos y de Catalina Arce. Hijos: **Agueda**, contrajo matrimonio con Francisco Hernández y en segundas con Ignacio González Aguilar. *8456*

SOTO, Lorenzo

Nacido en Buenos Aires en 1712. Estanciero. Empadronado en 1744 en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Luisa Navarro. Hijos: **Pascual**, 1741; **una hija pequeña**, que no se nombra en 1744. *8457*

SOTO, Martín de

Embarcado en el navío «Armas de España», armado en corso por Alberto Yanses, capitán flamenco, y arribado a Buenos Aires, en compañía de catorce compañeros se alza el 7 de octubre de 1678 con el navío «Carlos de Inglaterra o Londres», presa hecha por su capitán y a cuyo cuidado estaban, por cuya causa quedan en tierra con sus compañeros y se enrolan en el presidio. *8458*

SOTO, Simón Pedro

Barbero cirujano de la ciudad. Servía al gobernador Lariz en estos menesteres, cuando un día es vejado infamemente, ordenando éste se rapara a aquél «la barba, bigotes, cejas y cabello, sin causa», por cuya causa murió. Extendió poder de testar el 20 de abril de 1652 (Ts. 31-116). Enterrado en Santo Domingo. Era cuñado de Jácome Ferreyra. A su muerte, sus hijos menores, Gregoria y Melchora, reclamaron en la residencia de Lariz de aquel hecho, por intermedio de su apoderado, Pedro Sánchez Rendón, para cobrarle además, el trabajo de barbero que por cuatro años prestó al mencionado gobernador. Condenado a pagarle a sus herederos sesenta pesos por Baygorri. En cuanto al rapado de bigotes, etc., que le ocasionó la muerte, en un mil pesos. Consta que un año antes de morir, esto es en 1651, atendió a Gabriel Pérez Marquina, herido en la frente de una cuchillada, por Juan Porcel de Peralta, en cuya ocasión, ayudado de Ventura Méndez y de Pedro González «para estacarle y reparar no le pasmase de algún aire que le pudiese dar». Contrajo matrimonio con María de Silva Bernal, nacida en Buenos Aires, hija natural de Juan de Silva. Hermana de Ana Leal, la esposa de Juan Fernández Melgar. Viuda María contrae nuevo estado con Manuel Marcianez. Testó el 29 de marzo de 1660 (Ts. 32-28). Hijos: **Melchora Bernal**, contrajo matrimonio con Marcos de San Miguel Tufiño, bautizada el 20 de julio de 1648 (II.2a.35); **Gregoria**, bautizada el 7 de marzo de 1646 (II.2a.p.19.v); **Martín de Soto**; **un póstumo**. *8459*

SOTO, Tomás

Contrajo matrimonio con Margarita Rodríguez Valero, nacida en Buenos Aires, hija legítima del teniente Juan Rodríguez y de Beatriz Valero. Hijos: **Juan Teodoro**; **Lorenzo Rodríguez Soto**. *8460*

SOTO Y BARRAGÁN, José Marcos

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José y de Catalina Barragán. Contrajo matrimonio el 20 de noviembre de 1717 (IV.161) con Isabel Rodríguez. *8461*

SOTOMAYOR, Alonso de

Nacido en Trujillo en 1555. Hijo legítimo de Gutierre Sotomayor, natural de Trujillo, señor del mayorazgo de Hinojosa, y de Beatriz Vozmediana y Mena (segundas nupcias). Nieto paterno de Francisco de Hinojosa y de Juana de Chávez y Sotomayor. Nieto materno de Alonso Vozmediana y de María de Mena, vecinos de Trujillo. Sirvió en Flandes. Capitán y maestre de campo. Caballero de la Orden de Santiago el 27 de mayo de 1580. Designado gobernador de Chile, partió al frente de seiscientos hombres para poblar. Pasó por Buenos Aires, después de un penoso viaje, por el mes de enero de 1583. Gobernó Chile 1583-1591. Pasó a gobernar Panamá en 1594. Por último regresó a España, donde formó parte del Consejo Real en 1609. Falleció en Madrid en mayo de 1610. Contrajo matrimonio en Curimón de los Andes el 2 de enero de 1590 con Isabel de Zárate, hija legítima de Francisco de Andía e Irarrazábal y de Lorenza de Zárate. Hijos: **Alonso**, nacido en Santiago de Chile, el 25 de junio de 1591, fallecido soltero; **Carlos**, nacido en Santiago de Chile el 10 de abril de 1593, fallecido soltero; **Lorenza**, única y universal heredera, y primera marquesa de Villahermosa en 1625, título que renunció en favor de su primo Fernando Francisco de Andía e Irarrazábal. *8462*

SOTOMAYOR, Antonio Alfonso

Compra una suerte de tierras a Francisco Alvarez Gaitán en 1603 (Ts. I.6). Lo suponemos vecino de Buenos Aires y de parentesco cercano con la esposa de Mateo Sánchez. *8463*

SOTOMAYOR, Fernando

Apoderado y defensor de Gonzalo de Auita, preso en la cárcel por homicidio en la persona de Juan Bautista Crespo. Pedía se le conservase el asilo de la iglesia, el 28 de marzo de 1639 (II.79 del ACE). *8464*

SOTOMAYOR, Luis de

Hermano de Alonso, el gobernador de Chile. Lo acompañó en su viaje, con la cédula secreta de reemplazar a su hermano en caso de muerte. Volvió a España donde fue comendador de Villamayor. *8465*

SOTOMAYOR, Miguel

Padre jesuita. Natural de Andalucía. El padre Alonso Rodríguez le predijo que sería santo. Estuvo a punto de ser despedido de la Compañía a causa de una enfermedad de hidropesía que contrajo, pero se tuvieron en cuenta sus virtudes y pudo permanecer. Pasó al Paraguay y llegó a ser rector del colegio de Buenos Aires, y finalmente fallecía en la Asunción. *8466*

SOTULLO, José

Nacido en 1713 en España. Matarife. Empadronado en 1738 y 1744, en casa pequeña sobre la calle del hospital, con su familia. Contrajo matrimonio con Ana Chiclana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Dionisio Chiclana Navarro y de Petrona Fletes o Burgos. Hijos: **un varón**, de diez años; **Mariana**, contrajo matrimonio con Pedro González Bautista. *8467*

SOTULLO, Pascual

Nacido en 1718 en España. Empadronado en 1744 en la Magdalena, en tierras ajenas y en rancho de paja. Lo creemos hermano de José. Contrajo matrimonio con María Josefa Jil Negrete, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Valentín Jil Negrete y Andrade, y de María Muñoz. Con tres hijos en 1744. *8468*

SOUZA Y BRAVO, Manuel de

Nacido en 1599 en la ciudad de Faro, en los Algarves, Portugal. Hijo legítimo de Luis Hernández de Souza y de María Gamiz de Haro. Pasó al Brasil en 1627, y de allí, a poco, a Buenos Aires. Contrajo matrimonio en 1632 con Luisa Raelas. Hija legítima de Diego Hernández de Mansilla y de Beatriz de Lima y Guzmán. Era ya viuda doña Luisa de Tomás de Medina. Hicieron informes de soltería el 12 de julio de 1632 (I.95). *8469*

SOUZA Y TIRADO, Lorenzo Saturnino

Contrajo matrimonio el 15 de abril de 1790 (VI.247) con Manuela de Herrera y Cosio, hija legítima de José de Herrera y de Juana Cosio. *8470*

STARACE, Gaspar Angel

Prófugos ambos de la cárcel y descubiertos en el camino de Córdoba y vueltos a su prisión en 1606.

Observaciones: No está claro si se trata de dos personas distintas, es decir, de Gaspar Starace y Angel Starace, por ello ha sido transcripto tal como aparece en el original del Diccionario. *8471*

SUAJO, Martín de

Nacido en Galicia. Hijo legítimo de Pedro Suajo y de Lucía Fernández. Testó en 1674 (Ts. 28.139). Contrajo matrimonio con María de Hinojosa y Arsedo o Azedo, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Azedo o Arsedo y Pacheco o Arsedo e Hinojosa, y de Micaela Quintero. Con una hija, menor de edad. *8472*

SUÁREZ, Alonso

Sargento. Contrajo matrimonio con Estefanía de Arpide y Borda. Hija legítima Juan Miguel de Arpide y de Estefanía de Borda. La madre les regaló una cama y un pabellón de Cajamarca, del cual, siendo muy pobres, hizo un vestido. Testó el 30 de agosto de 1735 (Ts. R.II.1735.f.11.v). *8473*

SUÁREZ, Antonio

Nacido en Jerez. Testó en 1676 (Ts. 42-188). Instituía heredero a su nieto Gregorio de la Torre. Véase Antonio Juárez de Morata. *8474*

SUÁREZ, Antonio

Nacido en Machedo en 1640. Hijo legítimo de Antonio. Vino en la leva de Miluti en 1681. Era de cuerpo mediano y cecijunto. *8475*

SUÁREZ, Bartolomé

Contrajo matrimonio el 19 de mayo de 1714 (IV.122) con Juana González. *8476*

SUÁREZ, Diego

Compadre del cura rector Bartolomé Lencinas. Avecindado en Santa Fe, figura en el censo de 1622. Contrajo matrimonio con Ana Matute Altamirano, nacida en Santa Fe, hija legítima de Cristóbal Matute Altamirano y de Juana Méndez. Hijos: **Ana Suárez Altamirano**, contrajo matrimonio con Juan Fernández de la Calzada; **Antonio Suárez Altamirano**, contrajo matrimonio con Jerónima Arce y Holguín, hija legítima de Juan de Arce y de Antonia Cortes de Santuchos, dotada el 6 de junio de 1637 (Ts. 23-119). *8477*

SUÁREZ, Domingo

Nacido en villa Morón, donde sentó plaza en la armada del capitán Miguel de Sesé. Hizo información de soltería el 30 de abril de 1624 (I.43). *8478*

SUÁREZ, Francisco

Sargento. Hijo legítimo del capitán Lorenzo Suárez, natural de Chile nacido en 1628. Mediano de cuerpo, con una cicatriz en la barba. Sentó plaza en el presidio el 25 de diciembre de 1654. *8479*

SUÁREZ, Javier

Soldado del presidio. Empadronado en 1738 en casa de teja de medio solar. Contrajo matrimonio con Ana Basilia Martínez. Con cuatro hijos en 1738. *8480*

SUÁREZ, José

Nacido en el puerto de Santa María en 1660. Hijo legítimo de Lázaro Suárez y de Manuela Alcocer. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Testigo en una información de soltería en 1688, hizo la suya el 18 de abril de 1686. Era de nariz abierta, caricorto, mellado de la parte de arriba. Contrajo matrimonio el 18 de mayo de 1686 (III.144) con María Teodora Martín y Salazar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jacinto Martínez y de Isabel de Salazar. Hijos: **Juana**, bautizada el 22 de junio de 1687 (IV.85.v); **Juan Bartolomé**, 1° de septiembre de 1688 (IV.99.v); **José**, 29 de mayo de 1690 (IV.114.v); **Matías**, 2 de marzo de 1692 (IV.137.v); **María**, bautizada (33 meses) el 24 de mayo de 1699 (IV.213.v); **Esteban**, bautizado (14 meses) el 6 de junio de 1699 (IV.214); **Lázaro**, 21 de agosto de 1699 (IV.218.v); **Francisca Javiera**, 28 de junio de 1700 (IV.237); **Fernando**, bautizado el 8 de junio de 1704 (IV.310.v); **Isabel**, 6 de junio de 1704 (1) (IV.311), contrajo matrimonio con Antonio Saravia, hijo legítimo de Domingo Saravia y de Micaela Isabel González Herrera; **Felipe**, bautizado (3 años) el 6 de octubre de 1705 (IV.331); **Pedro Hilario**, 6 de febrero de 1707 (V.20.v); **Nicolás**, 16 de diciembre de 1709 (V.90); **Francisco Javier**, 6 de marzo de 1712 (V.143).

Observaciones: (1) La fecha no es segura por no estar clara en el original del Diccionario; podría ser también 8 de junio. *8481*

SUÁREZ, Juan

Contrajo matrimonio el 11 de abril de 1719 (IV.189) con María Rosa n.n. *8482*

SUÁREZ, Juan Gerardo

Nacido en San Lúcar de Barrameda. Hijo legítimo de Gerardo Suárez y de Marina Hernández del Villar. Testó en 1686 (Ts. 48-96). Sin sucesión. *8483*

SUÁREZ, Lorenzo

Nacido en 1662-1667 en Tinada, Galicia. Hijo legítimo de Mateo Suárez y de Antonia Escafen o Escafino. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, con un lunar en el carrillo izquierdo. Contrajo matrimonio el 26 de noviembre de 1684 (III.133.v) con Isidora de Acosta del Aguila, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco de Acosta y de Elena del Aguila. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Alonso Sánchez. Hijos: **Rosa María**, bautizada el 3 de noviembre de 1685 (IV.61.v). *8484*

SUÁREZ, Manuel

Contrajo matrimonio el 2 de abril de 1720 (IV.215) con Melchora de Melo. *8485*

SUÁREZ, Pablo

Véase Juárez. *8486*

SUÁREZ, Pedro

Nacido en Oviedo en 1655. Hijo legítimo de Esteban Suárez y de María Alvarez de Miranda. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Formó parte de la compañía a cargo del capitán de infantería Cristóbal de León. Pelinegro. Soltería el 1° de septiembre de 1686 (V.87). Contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1686 (III.144.v) con Catalina de Cray, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Cristián de Cray y de Ana Díaz de Betancur. Dotada el 10 de enero de 1686 (Ts. 49-299). *8487*

SUÁREZ DE CABRERA, Antonio
Vino de Córdoba con soldados para el ataque de la Colonia en 1680. Asiste a la junta de guerra del 28 de julio de 1680, aconsejando atacar sin dilación la plaza fuerte de los portugueses. *8488*

SUÁREZ DE CORDERO, Antonio
Sacerdote. Nacido en 1629. Cura de la catedral de Buenos Aires muchos años, hasta 1674. En noviembre de ese año informaba a Su Majestad el abandono de los gobernadores de la conquista y sumisión de los indios infieles pampas. Designado canónigo interino el 8 de octubre de 1674 y visitador del obispado el 5 de noviembre del mismo año. Promovido a una prebenda de la catedral en la Asunción. *8489*

SUÁREZ DE FIGUEROA, Alonso
Testigo de una soltería en 1632, de cuarenta y cuatro años. Defensor de la Real Hacienda, actúa contra Bernardo de la Cueva y Benavídez en 1642. *8490*

SUÁREZ DE FIGUEROA, Antonio
Sargento. Testó en 1689 (Ts. 50-170). Contrajo matrimonio con María de Figueroa. Soldado del presidio en 1653 a 1660. *8491*

SUÁREZ DE LA PEÑA, Benito
Nacido en Lebrija en 1649. Hijo de Antonio. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, con una nube en un ojo izquierdo, hoyoso de viruelas, cariancho. *8492*

SUÁREZ DE SILVA, Diego
Véase Juárez de Silva. *8493*

SUÁREZ DE TOLEDO, Martín
Natural de Asunción nacido en 1572, hijo legítimo de Martín Suárez de Toledo y de doña María de Sanabria. Actuó en el Perú, cura de Santa Cruz de la Sierra; comisario del Santo Oficio. Estuvo en Concepción del Bermejo. Cura y vicario de Buenos Aires en el período 1603-1606. Testigo en la información ante el cabildo hecha por el procurador Juan Díaz de Ojeda. En agosto de 1606 se ausentó al Tucumán llamado por su medio hermano, el obispo Trejo y Sanabria. Antes de su partida dejó sustituto a pedido del cabildo, en la persona de fray Juan de Escobar. En esa oportunidad vendía sus casas y solar a Antonio de Sosa y Ribero, linderas con la iglesia mayor y convento de Las Mercedes, y calle en medio con Bernardo Sánchez «El gran Pecador», en ese mismo año de 1606 (RE.1869.32), en la suma de trescientos pesos.
Observaciones: En el original del Diccionario existe una copia mecanografiada de una petición de este personaje al rey, para ser presentado al curato en el que se hallaba en ese momento. *8494*

SUÁREZ DE VELAZCO, Alonso
Sacerdote. Maestro coadjutor de la catedral en 1689. Secretario de la curia en tiempos del obispo Azcona e Imberto, designado con fecha del 15 de julio de 1692. Fue el primer hermano de la hermandad de San Pedro. Firma la respuesta del obispo en 1692, con motivo del apoyo que debe prestarse a la casa de recogimiento de doncellas. *8495*

SUÁREZ MALDONADO, Hernán
(El mozo). Hijo de Hernán Suárez Maldonado. Capitán, mayordomo de la ciudad en 1637. Alcalde ordinario en 1638 y 1662. Tesorero de la Real Hacienda en 1662. Tasador de tierras realengas en 1640 y en 1646 (RE.1864. pp.8 y 42). Censado en 1664 con el número 11. El 18 de febrero de 1637 (RE.1860.I.48) pedía tierras a Pedro Esteban Dávila, en cuya parte pertinente decía así: «Hernán Suárez Maldonado, Mayordomo de la ciudad digo: que yo ha más de tiempo de veinte años que sirvo a S.M. en esta ciudad, con mi persona armas y caballos, a mi costa y minción, sin sueldo ni salario alguno de S.M., ni de otra persona en todo aquello que se ha ofrecido a su real servicio, demás de los muchos y calificados servicios que mi padre, el capitán Hernán Suárez Maldonado, ha hecho asimismo a S.M. hasta que, por estar, como está hoy tan viejo y no poder manejar las armas, lo ha dejado, y carga todo género de trabajo sobre mi persona; y para poderme sustentar y continuar los dichos reales servicios..», pedía en el río de Luján de la otra banda un pedazo de tierras vacas, que se ha de comenzar desde Bernardo de León, río arriba, hasta las tierras de Pedro de la Poveda. Contrajo matrimonio con Beatriz de Rivadeneyra y Sierra, bautizada en Buenos Aires el 11 de junio de 1609, hija legítima de Miguel de Rivadeneyra y de Catalina Sierra. Dotada en 1633 (Ts. 19-101), por sus hermanos Francisco y Juan. Hijos: **Juan Arias Maldonado**, bautizado el 26 de septiembre de 1636 (II.2a.p.4.v), con sucesión; **Ursula**, bautizada el 16 de diciembre de 1645 (II.2a.p.18.v), contrajo matrimonio con José Ruiz Sancho de Bolaño; **María Arias Maldonado**, contrajo matrimonio con Francisco de Gaete e Izarra; **María Elena Maldonado y Rivadeneyra**, bautizada el 16 de abril de 1636 (I.142), contrajo matrimonio con Juan Cardoso Pardo «El mozo»; **Miguel de Maldonado**, bautizado el 24 de septiembre de 1638 (I.146), fallecido infante; **Francisca Maldonado y Rivadeneyra**, contrajo matrimonio con Diego de Gaete e Izarra. *8496*

SUÁREZ MALDONADO, Hernán
Nacido en Islas Canarias. Del lugar de Telde. Hijo legítimo de Blas Sánchez de Zambrana y de Leonor Suárez de Maldonado. No sabemos la ruta que tomó para entrar en el Nuevo Mundo, pero estaba en la ciudad de Córdoba en la última década del siglo XVI, donde contrajo matrimonio. Pasó a Buenos Aires en los primeros años del siglo XVII, y se halla su nombre anotado en la lista de defensa de la ciudad en 1604, mientras Hernandarias expedicionaba a los Césares. Vecino de calidad, es elegido regidor de sexto voto en 1611, de quinto en 1614, de cuarto en 1616 y alcalde ordinario en 1623 y de la Santa Hermandad en 1613. Mayordomo del hospital en 1638. Compró de Antonio de Azevedo, vecino de Santa Fe el 14 de abril de 1605, una suerte de tierras linderas con Juan García Tamorejo y Pedro Bernal en ciento sesenta pesos (1) (Ts. II.124). El 24 de abril de 1606 vendía sus casas sitas en la calle de San Francisco, linderas con Tomás de Garay y Antonio Bermúdez y calle en medio con cuadra de Torres de Vera y Aragón, a don Fernando de Villarroel y Becerra, que el mismo día transfiere ésta a Hernandarias de Saavedra (Ts. II.548). En el mismo año vendía a Bernardo Sánchez «El hermano Pecador», una estancia en el Luján, en el camino de Córdoba, de una por una y media leguas, que hubo de Ruy Díaz de Guzmán, y las casas de su morada frente a la plaza, linderas con Manuel de Frías y Hernandarias, en cuatro mil quinientos pesos plata (Ts. II.608 y R.E. 1869.p.27). Era dueño de una chacra por la que pasaba un arroyo, posiblemente el bautizado hoy con el nombre de «Maldonado», sobre el cual estaba tendido un puente que en el año 1614 llevaron «las aguas», al cual el cabildo manda reparar, así como su «molino», sito a una legua de la ciudad el 30 de abril de ese año. El 12 de enero de 1610 el gobernador Marín Negrón le hace merced de una cuadra que está en el sitio de esta ciudad, «que cae sobre la barranca del río, linde con cuadra de don Diego de Vega, calle en medio, y de la banda de arriba calle en medio están los hornos

de teja, cuadra por la esquina de San Francisco y por la banda de abajo, calle en medio, cuadra de Santo Domingo, que tenga de frente una cuadra de largo, hacia el río otra cuadra, y para que el alto de la barranca podáis hacer y edificar las dichas vuestras casas y en lo bajo para huerta...». Esta cuadra la completó con una compra que hizo a Manuel Méndez y su mujer María Guerra «una punta de tierra que hace esquina en las cuadras de esta ciudad hacia la barranca del río, que linda calle en medio, con cuadra de Diego de Vega por la parte de la ciudad y por la parte de abajo, con cuadra del Convento de Santo Domingo y esquina de ella, en medio de la cual fue hecha merced a mi el dicho Juan Méndez, para huerto por el gobernador Fernando Arias de Saavedra, como parece por el título...etc. y así mismo le vendemos -continúa- un pedazo de tierra que le es restante, y que era prosiguiendo de la dicha punta por la parte de abajo hacia el río...etc. y me pertenece por habérseme repartido al tiempo de la repartición de la fundación como a vecino y poblador, como parece del padrón...etc.», 2 de febrero (2) de 1610 ante el escribano Cristóbal Remón.
El 10 de diciembre de 1610 vendía a Mateo Leal de Ayala un solar con casas edificadas en la calle que va a la plaza de Santo Domingo «que llaman solar de la higuera», que compró del padre Pedro Sarmiento, linderas con casas de Manuel de Avila, hacia arriba con los menores de Francisco Martín, y calle en medio con cuadra de Diego de Vega (RE.1867.I.36). Recibió asimismo de Hernandarias una merced de tierra, atento a su residencia de muchos años, el 9 de junio de 1617, y a los servicios prestados en la pacificación de los indios, en el pago de Las Conchas ochocientas varas de frente de una banda y de la otra, linderas con Miguel Gómez (RE.1866). Censado en 1622. Del gobernador Francisco de Céspedes recibía otra en el río de las Palmas a dieciséis leguas de Buenos Aires, el 5 de febrero de 1626, «a una legua de Nicolás de Ocampo y Saavedra, abajo de la boca, lindera con Salvador Barbosa». Se adhirió al partido «confederado» con cuya política se enriqueció en el contrabando de negros. El fiscal de la pesquisa del Proceso Grande de 1615, Ocampo de Saavedra, lo acusaba un año después «de ser obligado amigo de los confederados, comprador de negros desorejados a los cuales hacia manifestar a Enrique Enríquez de Guzmán, íntimo amigo de Juan de Vergara». Se le tomó declaración indagatoria en el célebre proceso el 3 de junio de 1615, en el que depuso contra Simón de Valdez y Mateo Leal de Ayala (AGI, en CGGV, en BN n.4375).
Todavía en 1637 su hijo Hernando el mozo, pedía tierras a Pedro Esteban Dávila (RE.1860.I.48), en que hacía referencia a la vejez de su padre «que está hoy tan viejo, que no podía manejar las armas», por cuya causa descargaba todo el peso de la familia sobre sí. Fallecía bajo disposición testamentaria del 11 de febrero de 1649 (Ts. 30-47 y leg. 8408), en que ordenaba su entierro en San Francisco. Declaró que había llevado al matrimonio un capital de cuatro mil pesos. Que vivía en la casa sobre la barranca del río, a los fondos de Diego de Vega, con frente a la calle Balcarce, antigua de Ronda. Hizo en su testamento gran elogio de su hijo Hernando, que lo sustentaba desde los tiempos que era soltero. Declaraba la propiedad de siete esclavos, y las estancias y chacras mencionadas. Mandaba a la imagen de Nuestra Señora de Copacabana, colocada en el hospital, veinticinco pesos. Casó en 1596 en Córdoba con Elvira de Osorio. Se declara hija legítima, pero el señor Lazcano Colodrero afirma era natural de Damián Osorio, habida en Ana de Rosales (viuda ésta de Diego de Cáceres). Su padre (Damián) era natural de la villa de Astorga y vino a Córdoba en compañía de Jerónimo Luis de Cabrera a la fundación de la ciudad de Córdoba, donde fue su primer alguacil mayor, en cuyo título se deja constancia era hijodalgo, cargo que ejerce hasta 1576 y fallece en Santiago del Estero en 1578. Doña Elvira fallece bajo disposición testamentaria del 23 de octubre de 1630 y del 8 de marzo de 1638, y moría finalmente en 1643. Era hermana de fray Cristóbal de Cáceres, hermano de la Orden de San Juan de Dios de la ciudad de Córdoba. Dice que llevó en dote siete mil pesos. Hizo un codicilo el 15 de diciembre de 1642 (Ts. leg.8408). Ordenaba su entierro en San Francisco. Legaba a su hijo Miguel, franciscano, cincuenta pesos para que se comprara un hábito y libros. Declaró haber traído en su compañía a una sobrina de nombre Francisca, hija de Manuel Rodríguez y de Juana de Arroyo, a la cual mandaba volver al lado de sus padres. Otra sobrina suya, María Carrión, la casó con Juan Barrientos, le legaba cincuenta pesos, y a un huérfano, Francisco, echado a su puerta, sin saber el nombre de sus padres, cien pesos. Declara que hubo diecisiete hijos, de los cuales vivían: **Hernán Suárez Maldonado y Osorio**, apodado «el mozo», nacido en 1601 en Buenos Aires, con sucesión; **Miguel Suárez Maldonado y Osorio**, fraile franciscano; **Ana**, fallecida soltera; **Elvira**, casó con Lorenzo García de los Cobos y Villamayor; **Lorenzo**, bautizado el 8 de diciembre de 1613 (I.42), con sucesión; **José**, fallecido soltero; **Feliciana**, bautizada el 19 de octubre de 1604 (I.12), fallecida infante; **Damián**, bautizado el 29 de octubre de 1609 (I.32), fallecido infante; **Leonor**, bautizada el 22 de diciembre de 1611 (I.39), fallecida infante.
A la muerte de sus padres hubo un gran pleito entre los hijos de esta familia, por la mejora que Hernando recibió del tercio del quinto, por lo que hubo de probar la legitimidad de los servicios prestados a sus padres. Partió la herencia Alonso de Garro y Aréchaga, recibiendo Hernando nueve mil sesicientos treinta pesos, mientras sus hermanos sólo cuatro mil ochocientos sesenta y uno, cada uno.

Observaciones: (1) Este valor no ha sido transcripto con seguridad, por existir un error de tipeo en el original del Diccionario.
(2) Esta fecha no es segura por haber también un error en el tipeo. *8497*

SUÁREZ MALDONADO, Miguel

Fraile. Hermano de Hernán Suárez Maldonado y de Lorenzo Suárez Maldonado y Osorio. Franciscano. Recibe un legado de su madre de cincuenta pesos para un hábito y compra de libros. *8498*

SUÁREZ MALDONADO Y OSORIO, Lorenzo

Nacido en Buenos Aires. Hermano de Hernán Suárez Maldonado. Tuvo pleitos con su hermano por razones de herencia. Alguacil mayor, quitándole la vara a su propietario. Capitán de caballería, alcalde ordinario de segundo voto en 1652. Procurador general de la ciudad en 1650. Contador de la Real Hacienda designado por el gobernador Lariz, y juzgado por el gobernador Baygorri y Ruiz, en el juicio de residencia de aquél, en cuya oportunidad lo declaró «confidente y paniaguado suyo», designado en esos cargos «por tenerlo de su mano, abrir y cerrar las cajas reales», por cuya causa se negaba su derecho a cobrar los salarios. Testó el 2 de mayo de 1661 (Ts. 35-358.v). Contrajo matrimonio con Jerónima de Riquelme y Guzmán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de don Jerónimo de Alanis y de Catalina de Guzmán. Hermana de don Rodrigo Ponce de León, vecino de Buenos Aires y de don Pedro Riquelme de Guzmán. Testó el 23 de diciembre de 1642 (Ts. 27-43), el 14 de noviembre de 1656 (Ib.33-579), y el 11 de enero de 1683 (45-116). Enterrada en San Francisco, a la entrada de la puerta principal. Vi-

via con su hermano don Rodrigo. Entre sus bienes: un estrado con alfombra pequeña con catorce cojines de damasco, un pabellón de damasquillo morado de seda en la cama, una cuja torneada de jacarandá, cuatro cuadros, dos vestidos negros, un escritorio, un Santo Cristo y sus láminas, doce cuadros más, seis buenos y seis usados. Dos espejos grandes, uno dorado y otro de marco negro. Tres mesas, un bufete grande de jacarandá, seis sillas, tres cajas, dos estrados adornados con cuatro alfombras, etc. Unica hija: **María de Guzmán y Maldonado**, bautizada el 28 de diciembre de 1645 (II.2a.p.18.v), que contrajo matrimonio con el sargento Manuel de Contreras y en segundas nupcias con Alonso Noguera. *8499*

SUAZO, Martín de

Natural de puerto Marín, Galicia. Hijo legítimo de Pedro de Suazo y de Lucía Camaño. Había viajado por Sanabria y Madrid. Alférez del presidio. Hizo información de soltería el 27 de junio de 1672. Contrajo matrimonio el 29 de junio de 1672 (III.46), con María de Azedo y Pacheco, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gaspar de Azedo Pacheco y de Ursula Pacheco. Hijos: **Ursula Benita**, bautizada el 1° de junio de 1673 (III.141); **Ignacia**, bautizada (8 meses) el 19 de octubre de 1685 (IV.58.v). *8500*

SUAZO Y ALQUIZA, Joaquín

Nacido en villa de San Sebastián, Guipúzcoa. Hijo legítimo de Francisco Suazo y de María Alquiza. Viajó al Perú y a su regreso en 1692, informó como los vecinos de Córdoba hacían vaquerías en perjuicio de los vecinos de Buenos Aires. Comenzó siendo soldado del presidio. El 19 de diciembre de 1692 presenta un título de promotor fiscal y defensor de la Real Hacienda, designado por el gobernador Agustín de Robles. Contrajo matrimonio con Magdalena de Navarro y Saravia, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Navarro y de Juana Bautista de Saravia y Martín. Testó el 2 de julio de 1693 (Ts. 54-378.v). Hijos: **Pedro de Suazo y Navarro**, bautizado (8 meses) el 6 de marzo de 1685 (IV.42), fallecido soltero. *8501*

SUAZOLA, Juan José de

Nacido en villa de Azcoitía, Guipúzcoa, en 1650. Soldado del presidio, ascendido a sargento. Testigo de la soltería de Francisco Elgueta, compañero suyo, en 1670. Contrajo matrimonio con Claudia de Cáceres, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Cáceres y Ulloa y de Mariana Medrano Maldonado. Viuda en 1685 recibe la donación de un solar de su padre. Hijos: **Magdalena**, bautizada (15 meses) el 8 de enero de 1677 (III.204); **Petrona**, 9 de junio de 1679 (III.254.v), contrajo matrimonio con don Juan Rubín de Celiz; **María Josefa**, 15 de diciembre de 1682 (IV.10.bis), contrajo matrimonio con José Marcos Ruiz, y en segundas con Diego López de Aveilza; **Ursula**, contrajo matrimonio con Juan de Rivas; **María**, estado beata, testa en 1742 a su alma, bautizada el 16 de junio de 1688 (IV.58); **Juana**, 19 de octubre de 1685 (IV.58); **Polonia**, 4 de mayo de 1692 (IV.139). *8502*

SUERO, Alonso del

Nacido en villa de Llanes, lugar del Poo, Asturias. Hijo legítimo de Alonso y de María Rodríguez. Vino al país con Francisco de Retana en 1686, en calidad de maestro carpintero del navío «Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Trinidad». Era tío de Pedro del Suero, a quien le extendía un poder en 1693. Testó el 18 de febrero de 1718 (Ts. leg.8409). Bienes: una barca grande que hacía la navegación con el Paraguay. Su sobrino Prudencio de Posadas la fabricó con dinero de Alonso. Designó albaceas al capitán Pedro Bustamante, a Pedro del Suero y a Narciso del Suero. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en Cádiz, con Ana Romero. Hijos: **Narciso José del Suero y Romero**, su heredero universal, con sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias en Buenos Aires, con Isabel de Herrera y Guzmán. Viuda de José de Murúa y de don Pedro de Gaete. Testó el 29 de septiembre de 1734. Sin sucesión. *8503*

SUERO, Domingo del

Posiblemente hijo de alguno de los anteriores, pero que no hemos podido filiar, aunque nos inclinamos por Pedro (1). Estanciero, y nacido en Buenos Aires en 1704. Contrajo matrimonio con Juana Daza. Sin noticia de sus antecedentes. Hijos: **Narciso**, nacido en 1726; **Tomás**, 1730; **Juana**, 1738; **María**; **Tomasa**; **María Rosa**, 1734.

Observaciones: (1) Molina debía referirse a Pedro del Suero y Llanes, ubicado en el original del Diccionario unos registros antes del perteneciente a Domingo del Suero. *8504*

SUERO LLANES Y JILES, Santiago

Hijo legítimo de Pedro y de María Ana de Jiles y Saavedra. Empadronado en 1744 con su mujer. Contrajo matrimonio con María Josefa Larisgoitía. Posiblemente hija de Pedro José, de un matrimonio anterior. *8505*

SUERO Y GONZÁLEZ, Francisco del

Nacido en el concejo de Llanes, Asturias. Falleció el 21 de octubre de 1753. Mayordomo del cabildo en 1738. Protector general de naturales en 1725, designado en la vacante que dejó don Pedro de Vera y Aragón, el 15 de agosto de 1710, que aceptó el 27 de septiembre con treinta pesos de salario a cobrar de las rentas de las tasas del indio. Empadronado en 1744 en su chacra de Las Conchas, tenía otra en el pago de la Costa, con un capataz de nombre Juan de Higueras, con varios esclavos, según resulta de otro empadronamiento del año 1726. Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1702 (III.314) con Juana de Jiles y Saavedra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián de Jiles y Remón y de Agustina de Saavedra. Extendió poder para testar el 21 de octubre de 1719 (69-386), que dictó su marido el 10 de noviembre de 1720 (70-280). Entre sus bienes: dos imágenes de San José y de San Antonio de un palmo de altura de mármol; diez lienzos de pintura; una silla de montar con estribos de fierro; dos barrenos de revolver yerba. Hijos: **José Alejandro del Suero y Jiles**, 29 de marzo de 1703 (IV.288); **Juan Francisco**, 8 de abril de 1709 (V.72), con sucesión; **Ana María**, 14 de mayo de 1705 (IV.333); **María Teodora**, contrajo matrimonio con Loa [sic]Teodoro Ramírez de Arellano; **María Luisa**, 25 de agosto de 1710 (V.704), contrajo matrimonio con Manuel Pascual de Bustamante y en segundas con Miguel Pérez de Vicente; **María Mónica**, 12 de mayo de 1704 (IV.309).
Crió una niña, Juana Antonia del Suero, que contrajo matrimonio el 27 de julio de 1737 con Juan de Añasco. *8506*

SUERO Y JILES, Juan Francisco

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Juana de Jiles y Saavedra. Empadronado con su padre en 1744 en Las Conchas, con cuatro esclavos. Contrajo matrimonio con Feliciana Sosa el 27 de marzo de 1734 (IV.434). Hijos: **Francisco Esteban**, 4 de agosto de 1736 (IX.333); **Pedro José**, 1738; **Francisco Antonio**, 1739; **Carlos**, 1741. *8507*

SUERO Y LLANES, Pedro del

Nacido en Llanes, Asturias en 1662. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, con un hoyo en la barba. Contrajo matrimonio el 4 de julio de 1699 (III.292.v) con María Ana de Jiles y Saavedra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Sebastián y de Agustina de Saavedra. Dotada en cuarenta mil pesos. En-

tre sus valores: dos cuadros de Nuestra Señora de la Concepción, una alfombra de iglesia, casas, tierras, etc., otorgadas en 1699 (58-423). Empadronada en 1738, de estado viuda en compañía de dos hijas. Hijos: **Francisca Javiera**, 1° de agosto de 1700 (IV.241.v); **Lucía Josefa**, 22 de diciembre de 1701 (IV.267.), contrajo matrimonio con Francisco de Herrero y Platero (dote ts.72.3); **Pedro José**, 29 de septiembre de 1703 (IV.297.v); **María Ignacia**, 19 de septiembre de 1703 (IV.298), contrajo matrimonio con Juan de la Cruz Gaytán Saravia el 7 de agosto de 1729 (IV.321); **Josefa**, bautizada (3 meses) el 26 de septiembre de 1705 (IV.330), contrajo matrimonio con Pedro José Larisgoitía; **Santiago**, bautizado (1 año) el 16 de agosto de 1709 (V.) (1), fallecido soltero; **José**, bautizado (2 años, 5 meses), el 17 de julio de 1713 (VI.) (2), con sucesión.

Observaciones: **(1)-(2) Estos topográficos no pudieron ser transcriptos en su totalidad, por hallarse borroso el original del Diccionario en ese sector.** *8508*

SUERO Y ROMERO, Narciso

Natural del concejo de Llanes. Hijo legítimo de Alonso y de Ana Romero. Posiblemente vino al país en compañía de su padre. Empadronado en 1744 en casa propia, de estado viudo con tres hijos y cuatro esclavos. Contrajo matrimonio con María Josefa Flores de Santa Cruz el 9 de septiembre de 1733 (IV.404). Hija legítima de Juan Flores de Santacruz y Azevedo y de Juana de Herrera de Velazco, sobrina de la segunda mujer de su padre. Hijos: **Juan Antonio**, nacido en 1736; **Martín José**, 12 de julio de 1736 (IX.329); **M. Claudia.** *8509*

SURRIAGA, Lucas

Contrajo matrimonio con Beatriz Rodríguez. Hijos: **Ana**, bautizada el 25 de septiembre de 1664 (III.73.v). *8510*

SUSO, Antonio

Nacido en Navarra. Testó en 1746 (R.III.f.39). Contrajo matrimonio con Margarita de Ceballos en Potosí: **(sic) Eugenio**, vivía en Potosí, para que su mujer lo atienda y cuide como hijo propio (lo que da a entender era de diferente madre). *8511*

SUSTAITA, Baltasar

Contrajo matrimonio con Ana María Martín Caballero, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Bartolomé y de Pascuala Cardoso. *8512*

T

TABARES, Gonzalo
Pulpero. Designado por el cabildo el 7 de mayo de 1669. Se le contradice, probándose era portugués, quebrado y enfermo. Pero el cabildo lo confirma. *8513*

TABARES, José
Nacido en el pago de Dos Hermanas en 1714. Labrador y peón de campo. Censado en ese pago en tierras propias. Contrajo matrimonio con Rosa Aguilar, nacida en Río Areco en 1718. Hijos: **Fernando**, 1735; **Fernando**, 1742; **Petrona**. *8514*

TABLÓN, n.n.
Contrajo matrimonio con Sabina de Acuña, nacida en 1719. Posiblemente hermana de Ana, esposa de Bernardino Delgado. Censada en 1744, de estado viuda, en la Cañada de la Cruz, en tierras de Tomasa Lagos. Hijos: **Andrea**, 1736; **María Martina**, 1738. *8515*

TABORDA, Domingo
Nacido en 1704 en Santa Fe. Censado de estado viudo en 1744. Contrajo matrimonio con n.n. Tapia. Hijos: **Francisco**, nacido en 1724; **Victoria**, 1727; **María Tapia**, nacida en 1723, contrajo matrimonio con Juan Cordero, con dos hijos, Luis, nacido en 1744 y María Serafina, 1741. *8516*

TABORDA, Ramón
Nacido en Santa Fe en 1684. Capitán. Censado en Arroyo Ramallo, en tierras con sus yernos. Contrajo matrimonio con Leonor Ramos, nacida en 1896 [sic] en Buenos Aires. Hijos: **Agustín Taborda y Ramos**, con sucesión; **Micaela**, contrajo matrimonio con Mateo Bambolán, con sucesión; **Alejo Taborda y Ramos**, con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Juan Simón Ortega, con sucesión; **Antonio Taborda y Ramos**, con sucesión; **Casimiro Taborda y Ramos**, con sucesión; **Juan Teodoro Taborda y Ramos**, con sucesión; **Pablo Taborda y Ramos**, con sucesión, nacido en Santa Fe en 1726; **María Casilda Taborda y Ramos**, contrajo matrimonio con Juan Moreyra, con sucesión; **Petrona Taborda y Ramos**, contrajo matrimonio con n.n. con tres hijos en 1744. *8517*

TABORDA RAMOS, Antonio
Nacido en Santa Fe en 1714. Hermano de los anteriores. Buen labrador y ganadero. Censado en 1744 en el Arroyo Ramallo en tierras ajenas. Criaba tres huérfanos. Contrajo matrimonio con Rosa Rodríguez de Sotomayor, nacida en Santa Fe en 1714. Hijos: **Roque**, 1730; **Micaela**, 1737; **Ana**, 1739; **Ramón**, 1743. *8518*

TABORDA Y RAMOS, Agustín
Nacido en Santa Fe en 1708, hijo de Ramón. Censado en el Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Vivía en compañía de su hermana Petrona, con tres hijos de ésta, natural de Santa Fe de treinta años. Contrajo matrimonio con Antonia Altamirano, natural de Santa Fe. Hijos: **Laureano**, 1731; **Santiago**, 1733; **Pedro**, 1735; **Manuel**, 1739; **María**, 1741; **Antonia**, 1743. *8519*

TABORDA Y RAMOS, Alejo
Hermano de Agustín. Natural de Santa Fe, labrador y ganadero. Censado en 1744 en el Arroyo Ramallo en tierras ajenas, de estado viudo. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Nicolás**, nacido en 1724; **Martín**, 1732.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Petronila Castro, natural de Buenos Aires, sin sucesión. *8520*

TABORDA Y RAMOS, Casimiro
Nacido en Santa Fe en 1714. Hermano de los anteriores. Labrador y carretero. Censado en 1744 en Arroyo Ramallo, en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Francisca Rodríguez, nacida en Santa Fe en 1726, sin sucesión en 1744. *8521*

TABORDA Y RAMOS, Juan Teodoro
Nacido en Santa Fe en 1716. Hermano de los anteriores. Ganadero. Censado en 1744 en Arroyo del Medio, en tierras ajenas y en su compañía su hermano Pablo. Contrajo matrimonio con Josefa Figueroa, nacida en Santa Fe en 1726, sin sucesión en 1744. *8522*

TAGLE, Melchor
Mercader opulento que vino a Buenos Aires en el primer tercio del siglo XVIII (alrededor de 1734), censado en 1738 en la casa de Juan Antonio Cevallos. *8523*

TAGLE BRACHO, Alonso
Véase Bracho. *8524*

TAGLE BRACHO Y DE LA PASCUA, Simón
Nacido en Sigüenza en 1668. Hijo legítimo de Antonio Bracho y Gutiérrez y de María de la Pascua y Calderón. Pasó al Río de la Plata y se radicó en Santa Fe, y poco después en Buenos Aires. Desempeñó el oficio de regidor en Santa Fe y la alcaldía ordinaria en Buenos Aires en 1755. Familiar del Santo Oficio. Censado en 1737 como dueño de la «Casa de la Noria», con dos solares, y en 1744 en casa propia y siete esclavos. En esa fecha declaraba su estado viudo en tres hijos a su cargo. Contrajo matrimonio en Santa Fe el 15 de agosto de 1685 con María Josefa de Izca Aranibar, natural de Vizcaya, nieta paterna de Martín de Izca y de María Aranibar, naturales de Vizcaya, y nieta materna de Bartolomé Marques de Herrera, natural de San Lúcar de Barrameda, tesorero y escribano de Santa Fe, y de Antonia Arias Montiel y Maldonado. Fallecida antes de 1737. Hijos: **José Nicolás**, radicado en Lima, segundo conde de la casa Tagle, contrajo matrimonio en Lima con Mariana Gutiérrez y Fernández de Celiz, hija de Pedro Gutiérrez de Cosio y Gómez de Madrid y de María Fernández de Celiz; **Juan Antonio Tagle e Izca**, bautizado en Buenos Aires el 27 de junio de 1724 (LM. 7-352), canónigo de la catedral de Lima; **Francisca Antonia**, contrajo matrimonio el 4 de septiembre de 1743 con Antonio Manuel de Velazco Quintana y García de Herrero, oidor de la Audiencia de Buenos Aires; **María Petrona**, contrajo matrimonio el 29 de noviembre de 1745 con Bernabé de la Torre Trasierra y de la Torre, bautizado en Comillas, gobernador de Huancavélica y caballero de Santiago; **Bárbara**; **Leocadia**; **María Rosa**, contrajo matrimonio el 26 de julio de 1776 con Melchor de Avendaño Gutiérrez de los Ríos, sin sucesión; **Francisco**, con sucesión. *8525*

TAGLE BRACHO Y GUTIÉRREZ, Francisco
Natural de Sigüenza, valle y alfoz de Laredo, arzobispado de Burgos. Hijo legítimo de Antonio Tagle Bracho y de

María Gutiérrez de Alliende y Cosio. Vivían en 1709. Pasó al Río de la Plata, y en 1708 era alcalde ordinario. Al tiempo de casarse llevó tres mil pesos de capital. Testó el 9 de marzo de 1709 (Ts. Reg. II prot. 1-554v.). Poseía dos pares de casas. Tío de Simón y hermano del presbítero Iñigo Tagle Bracho. Contrajo matrimonio el 3 de enero de 1701 (III.279.v.) con Antonia de Loyola y de las Casas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Marcos de Loyola y Humanes y de Paula de las Casas. Dotada en nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos, y entre los valores declarados: tres cuadros al óleo de Nuestra Señora de la Soledad, un Santo Cristo y un San Francisco. Fechó el 9 de enero de 1701 (Ts. 59-41). Testó el 3 de febrero de 1742 (R. III f.78). Hijos: **Juan Alonso Tagle Bracho y Loyola**, fallecido soltero; **Diego Francisco**, bautizado el 20 de diciembre de 1700 (IV.250v.), fallecido infante; **Pablo**, (2 años) 3 de septiembre de 1703 (IV.296v.), fallecido infante; **Juan Francisco**, misma fecha «ut supra», soltero en 1744, vivía en su casa con dos sobrinas hijas de su hermano Juan Alonso, con ocho esclavos, fue albacea de su padre y único heredero; **Francisca**, contrajo matrimonio con Antonio Velazco, nacido en 1714 (1), de las montañas de España; **María Rosa**, soltera en 1744.

Observaciones: (1) No está claro en el original del Diccionario si la fecha de nacimiento es 1714 o 1734. *8526*

TALABERA, Marcos

Testigo en una soltería de cincuenta y seis años en 1673. *8527*

TALAVERA, Miguel de

Nacido en Sevilla en 1688. Censado en 1744, ausente en el Paraguay, en casa propia. Contrajo matrimonio con Bernarda del Pino, natural de Buenos Aires, con cinco hijos. *8528*

TAMARA, Juan Jacinto

Nacido en Córdoba, la Lana, en 1654. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Hoyoso de viruelas con una cicatriz en la barba. *8529*

TAMAYO, Juan de

Contrajo matrimonio con Josefa Pérez de Leguisamo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín y de Isabel de la Abaca. Llevó en dote parte de la estancia de sus padres. *8530*

TAMIZ, Juan

Véase Pérez de Tamariz. *8531*

TAPIA, Alonso

Contrajo matrimonio con Bernarda Cuenca. Hijos: **Teresa**, bautizada el 20 de octubre de 1703 (IV.300).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Blanco. *8532*

TAPIA, Blas de

Natural de Córdoba. Hace informe de soltería en 1695 (VI.126). No dice con quién se casa. *8533*

TAPIA, Eugenio

Hijo legítimo de Francisco de Tapia y de María Lumbida. Contrajo matrimonio el 21 de noviembre de 1705 (IV.199) con Petrona de Santuchos, puede ser hija de Bartolomé. *8534*

TAPIA, Fernando

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de Tapia y de María Lumbida. Censado en 1744 de estado viudo en casa propia. Contrajo matrimonio el 31 de julio de 1719 (IV.195) con Isabel de Quiroz. *8535*

TAPIA, Juan Ignacio

Nacido en 1719 en Buenos Aires. Censado en Cañada de la Cruz en tierras propias. Contrajo matrimonio con Jerónima de Burgos, nacida en 1722, hija legítima de Francisco de Burgos y de Antonia Hernández. *8536*

TAPIA, Lázaro

Nacido en Cuzco en 1704. Censado en 1744 en Cañada Honda en tierras del capitán Piñero. Contrajo matrimonio con Tomasa Rolón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Raimundo Rolón y de Tomasa de Melo. Hijos: **José**, 1732; **Ventura**, 1735; **Silvestre**, 1742; **Gregoria**, 1731; **Isabel**, 1732. *8537*

TAPIA, Pascual

Nacido en Buenos Aires en 1716. Chacarero propietario. Empadronado en 1744 en Cañada de la Cruz en tierras propias. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Anastasio**, 1738; **Juana**, 1736. *8538*

TAPIA CEGARRA, Juan de

Contrajo matrimonio el 1° de enero de 1713 (IV.79) con Agustina de Encinas, hija legítima del capitán José de Encinas y María de los Ríos. Dotada en 1713 en cuatrocientos pesos (Ts. 67-179). Entre sus valores declarados: un apartador con dos tenedores y una bombilla, un mate guarnecido de plata, hechura del Cuzco, por estrenar (valor de ocho pesos), cinco cuadros de pintura del Cuzco, de realce, una monterilla de plumas, tres abanicos de carey con varillas de marfil (nueve pesos), una guitarra de Cuzco grande, dos pares de guantes bordados. Hijos: **Diego**; **Hipólito**; **José**. *8539*

TAPIA DE VARGAS, Juan

Nacido en Granada en 1584, hijo legítimo de Pedro de Tapia Mecia y de Isabel de Soria y Salazar, vecinos del mismo lugar, de la colación del Señor San Gil. Pasó al Nuevo Mundo creemos que por el año de 1608, en compañía de un hermano suyo, don Toribio de Prado, y de dos tíos, primos hermanos de su madre y hermanos a su vez, Diego Ruiz de la Torre, clérigo presbítero y licenciado en cánones, y Damián Luis de Salazar naturales de Granada, fallecido el último de los nombrados en el Cuzco. Radicados en Potosí, Diego Ruiz de la Torre, su tío sobreviviente, alcanzó a ser vicario de esta villa, y poco tiempo después fallecía también, después de haber comprado una renta de ciento ochenta ducados en la villa de Oñate, pertenecientes al oidor de don Diego de Luyando. En cuanto a su hermano Toribio, desempeñó el oficio de regidor en la ciudad de Charcas, donde fallecía a su vez y de quienes al fin resultó ser el único y universal heredero (cf. su testamento). Sirvió en Potosí de capitán de infantería, maestre de campo, en la lucha contra los bravos indios chiriguanos, y particularmente «en la sedición que por el año doce (1612) hubo en la dicha villa», luego habría salido «a su costa y con gente haciendo escolta al Real Tesoro que de ella se despachó a Su Majestad hasta el puerto de Arica» (de su título de teniente general, al cual nos referimos más adelante). Atraído por el desarrollo del comercio en el Plata, o por alguna comisión especial relacionada con los dineros reales, pasó a nuestra ciudad por el año de 1613, avecindándose en ella el 22 de enero de 1618, siendo inscripto en el libro del cabildo «con obligación de que tenga casa poblada y acuda a las demás obligaciones que tienen los tales vecinos, atento a que tiene solar en que hacer edificio» (Actas del cabildo de esa fecha). Un año después era designado capitán de «ligeros lanzas para la guardia y defensa de la ciudad» (22 de abril de 1619). Su valimiento personal y su honra

da prosapia hizo que el 8 de abril de 1619 fuera elegido por ocho votos de procurador a cortes, entre las personalidades más prestigiosas de la ciudad, viaje y representación que no puede realizar por enfermedad (Cf. Ac. del 13 de febrero de 1619), en que consta fue sustituido en su cargo militar por Alonso de Agreda y Vergara. Luego alguacil mayor del Santo Oficio. Ocupó los más destacados oficios concejiles y de justicia: alcalde ordinario en 1624 y en 1632, alférez real en propiedad por designación de la Real Audiencia de Charcas, título que presenta el 10 de octubre de 1631, que ejerce muchos años, y mayordomo del hospital en 1632. Dos meses antes había sido designado teniente general de la gobernación designado por Céspedes, en cuya oportunidad se deja constancia de sus servicios en Potosí y en nuestra ciudad desde hacía veinte años.

Fue uno de los hombres de mayor representación en nuestra ciudad a la par de los primeros vecinos, y en la práctica del comercio se enriqueció considerablemente, hasta el punto que fue el vecino más acaudalado después de Juan de Vergara. Su nombre se halla registrado en numerosas actas del cabildo, y por actuación comercial en los libros de la Real Hacienda y en algunos procesos judiciales a que el contrabando practicado por la mayoría de los vecinos dio lugar, sobre todo en tiempos de Hernandarias. Así, en la legislación o «memorial» que éste eleva al rey el 13 de mayo de 1638 (Revista de la Biblioteca Nacional, n.2, pp. 91 y ss.), al referirse a nuestro biografiado, le comunicaba al monarca que había sido culpable «por haberse embarcado en este puerto para la costa del Brasil el año de catorce, con plata, y vuelto en el quince en una barca de Julián Mixel (Miguel) de la dicha costa en que vinieron muchos esclavos, y parte de ellos se ocultaron y no se pagaron los derechos». Continuaba luego dando cuenta de la sentencia que había dictado sobre ello, condenándolo a la suma de trescientos pesos y «en otros gastos», a la cual había pagado, no obstante la apelación. Estos sucesos se hallan ratificados por las declaraciones de numerosos testigos en expedientes que se hallan en el Archivo de Indias, y cuya nómina hemos publicado (Cf. «Hernandarias. El hijo de la tierra»). Su casamiento con su primera mujer doña Leonor de Cervantes, que tenía varios hijos de su primer matrimonio, le trajo un serio pleito que le produjo un sinnúmero de contrariedades morales, planteado por su hijastro, don Diego de Bracamonte y Cervantes, que reclamaba su legítima hereditaria. Con este motivo, se exresaba violentamente contra su padrastro, al pedirle la rendición de cuentas de los bienes administrados durante su minoría de edad. Dijo en esta oportunidad que su padrastro era hombre poderoso, y que de los dos letrados que habla en la ciudad, los licenciados Luis de Alemán y Salvador Agreda de Vergara, el primero lo servía a su padrastro, pero que el segundo se excusaba «por muchas vías dando a entender no querer dar disgusto al general Juan Tapia de Vargas». Como no era justo que su causa quedara indefensa, pedía al gobernador don Pedro Esteban Dávila «compela y apremie el dicho licenciado a que me ayude, defienda y patrocine, que le corre obligación por haberlo jurado y prometido al tiempo que son graduados los letrados, defendiendo causas de viudad, huérfanos y menores, que yo estoy presto a pagarle su trabajo». Así lo ordenó el gobernador so pena de cincuenta pesos de multa, con que aquel pleito se trabó enérgicamente por ambas partes (Suc. testa. de don Juan de Bracamonte, Ats.12.g.8731), fecha del 27 de enero de 1635. Acto seguido, don Juan de Bracamonte y Cervantes acusa a su padrastro, declarando que los bienes que dejó su padre alcanzaban al tiempo de su muerte los ochenta mil pesos, y que Tapia de Vargas, al tiempo de su matrimonio con su madre viuda «no trajo nada, porque tres mil pesos que tenía los había perdido en el juego la noche anterior a la boda». Juan Cardoso Pardo, apoderado de Tapia de Vargas, niega la imputación «pues mira -decía- a calumnia que a fundamentos de justicia». En cambio, había atendido al sustento de su «entenado con decencia y lustre», pagándole los estudios en Córdoba y en esta «con muchos gastos y costas», sin que le haya cargado cosa alguna, que estimaba en cuatro mil pesos. Niega Bracamonte, pues la ropa que le mandaron «era vieja y en desuso que dejaba Vargas, que le ajustaba a su cuerpo», y del mismo modo la ropa blanca, y que cuando se le compraban zapatos, si bien adelantaba su precio Vargas, su madre se los pagaba de su peculio. Y que luego de la muerte de su madre, se ha aprovechado y granjeado con sus legítimos. En cuanto a sus «estudios», negaba también la citada ayuda de costas, pues Vargas estaba entonces en el Perú, y él era huésped de Diego Jiménez de Medina «donde se me daba meramente la ración de un estudiante sólo por amistad» con su padre, enviándole algunas veces su madre «algún socorro que no suficiente para el dicho mi gasto, que con esto y la merced que otras personas de aquella ciudad me hacían, me pude sustentar». Vargas pedía fuera el partidor de la herencia Juan de Vergara, y Bracamonte Gonzalo de Caravajal. Hecha la partición de bienes Juan de Vergara, designado partidor, dio la razón a Tapia de Vargas, tocándole a Bracamonte alrededor de tres o cuatro mil pesos.

Falleció Tapia de Vargas bajo disposición testamentaria del 27 de febrero de 1645 (Ats.28.117-29), el 15 de marzo de 1646, según declaraba su viuda, al tiempo de hacerse el inventario de sus bienes. Sepultado en San Francisco. Es interesantísimo el detalle de sus bienes, que muestra el grado de comodidades y el lujo que se disponía en Buenos Aires al tiempo que estamos relatando, como también el grado de cultura que revela la posesión de interesantes obras de arte y nutridas bibliotecas. Entre los bienes inmuebles y semovientes: una estancia en Cañada Honda, una legua antes de llegar a Arrecifes. Una suerte de tierra que hubo en compra de Domingo de Gribeo. Otra en el Riachuelo, que fue de Juan Rodríguez. Una cuadra comprada a Gonzalo de Caravajal en el Riachuelo. Dos estancias en el pago de Las Conchas, dos ensenadas en el Riachuelo y otra suerte de tierras compradas a Diego Ruiz de Ocaña y al licenciado Gabriel Sánchez de Ojeda. Una estancia de la otra banda del río Arrecifes, comprada a Hernando de Mendoza y a María Rodríguez, su mujer, frontera de otra que tenía poblada. Otra estancia que compró a don Rodrigo Ponce de León en Areco a medias con don Felipe de Herrera y Guzmán, su yerno. Cinco estancias en Cañada Honda y los Arrecifes. Las casas de su morada con otras dos, «que fueron de don Francés de Beaumont y Navarra», y frontero de éstas, tres cuartos de solar con una tienda en su esquina con su trastienda y patio. Y además, «en lo que mira al norte» una casa con cinco habitaciones que dio a Domingo de Aguirre en dote. Varios solares, dos casas en la calle de San Francisco y en la vuelta de la que sube a las casas de don Gaspar de Gaete, dadas a Agustín de Lavayén en dote. Otras dos casas en la misma calle, compradas al mercader Juan de Tejeda, que lindan por la parte de San Francisco con casas de Alfonso Rodríguez, y por la parte de la plazuela con las de Amador Báez de Alpoin (h). El solar que fue de Gonzalo Martel de Guzmán en la calle que «va a San Juan» «tomando su esquina con casas de Manuel Méndez (Pallero)». Otro solar sobre la ba-

rranca lindando con casas de Hernán Suárez de Maldonado. Es interesante detallar la ubicación de sus casas de morada que surge mejor de su inventario donde se dice que estaba «en la calle que va de la plaza principal al convento de San Francisco, en que vive doña Gregoria de Silva, mujer de Diego de Vega y Frías, que lindan con casas de Amador Báez de Alpoin y con casa de Alfonso Rodríguez», vale decir, en la esquina de Defensa, frente a la plaza. Una de las casas ubicadas en la calle de San Francisco, vale decir, la actual Alsina, «en que vivía Alonso Guerrero, mercader, Simón de Soto, barbero, en una tienda que linda por la parte de arriba con casas de Juan de Bracamonte», etc. Para el servicio de su persona y estancias poseía cincuenta y dos esclavos (setenta y cinco poseía Juan de Vergara), seis mil cabezas de ganado en la estancias de Cañada Honda, tres mil ovejas, cuarenta bueyes. Doscientos marcos de plata torneada y llana, una botonadura de oro y otra pequeña. Dos cadenas de oro grandes y otras menudas de vuelta y dos vueltas cada una. Dos cintillos de piedras blancas, seis onzas de perlas orientales, varios brazaletes con piedras, zarcillos de cristal, una cruz y relicario, dos pares de sarcillos, un apretador de perlas, un Cristo de oro. Entre los muebles: nueve bufetes, tres escritorios, once sillas, doce cajas grandes, una alfombra grande, dos chicas, diez cojines de brocato azul y otros seis de terciopelo carmesí. Cuatro camas, cuatro pabellones, cuatro sobrecamas de cochinilla y seda, una de cumbre y otra blanca. Otra cama de cortinas de tafetán carmesí. Cuatro piezas de tafetanes de Granada para colgaduras, un pedazo de catahufa de Italia. Completaban esta descripción cuatro arcabuces con sus tahalíes. Diez cuadros, entre ellos: uno mediano de Nuestra Señora, un retablo de San Antonio, una pila de agua bendita. Poseía una biblioteca compuesta de: tres libros de comedia, las obras de Luis Cabello, «El tránsito de la muerte», las rimas de López, «La constancia del Justo», «Los pastores de Belén» de Lope de Vega, dos partes de las pontificales viejas (del inventario, Ats.28.529).

Casó el 2 de febrero de 1619 en primeras nupcias con Leonor de Cervantes, natural de Nuestra Señora de Talavera, hija legítima de Juan de Hermoso Graneros y de Beatriz de Cervantes, nieta materna de F. Rodrigo de Soria y Cervantes y bisnieta materno-paterna de Cristobal de Soria y de doña Leonor Alvarez de Cervantes. Viuda de don Juan de Bracamonte y Navarra. A su casamiento fueron padrinos don Diego de Góngora, don Francés de Beaumont y Navarra y Juan de Vergara, y se realizó con licencia del obispo Pérez de Grado. Fallecida bajo disposición testamentaria del 15 de diciembre de 1630 (Ats.17.490). Ordenaba su entierro en la capilla de San Antonio de Padua, de cuya cofradía era miembro, «con el hábito de la orden de quien soy religiosa profesa de la tercera». Llevó en dote con Tapia once mil pesos, escriturados ante Pedro de la Poveda, su segundo marido trajo diez mil más mil que cobró de algunas deudas del Perú. Hijos: **Isabel Matías de Tapia**, contrajo matrimonio con Felipe de Herrera y Guzmán; **Juana de Tapia Rangell**, contrajo matrimonio con Agustín de Lavayén; **Josefa de Tapia Rangell**, monja profesa del monasterio de Santa Teresa de Córdoba; **Leonor de Tapia Rangell**, monja del mismo monasterio; **Ana**, bautizada el 5 de agosto de 1628 (II.89), fallecida infante; **Gregorio**, bautizado el 30 de octubre de 1624 (II.58v.), fallecido infante; **Pedro**, bautizado el 27 de abril de 1623 (II.46v.), fallecido infante.

Tapia de Vargas contrajo matrimonio en segundas nupcias con doña Isabel de Frías y Martel, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Frías y de doña Leonor Martel de Guzmán. No tuvo sucesión de este segundo matrimonio. Murió doña Isabel el 9 de marzo de 1679 (Ts. 44-279) bajo disposición testamentaria de 1656 (Ib. 31-723). Fue enterrada en la capilla mayor del lado del Evangelio de la iglesia de San Francisco, en el lugar de sus padres, hermanos y deudos. En otro dictado el 9 de abril de 1679 (Ts. 44-99) completaba las órdenes de su enterramiento, confirmando lo dispuesto «de la reja para adentro», con el hábito y cuerda del santo, o sea con el cíngulo de San Francisco. Instituía heredera universal a Juana de Herrera de Hurtado y Lavayén, sobrina y ahijada suya, por haberla criado, luego esposa de Francisco Basurco, hija de Herrera y Hurtado y de María Lavayén. En su defecto, heredaría su hermana Isabel Matías de Herrera y Lavayén, y por falta de ambas, la madre de ellas, doña María de Lavayén. A la muerte de Juan de Tapia, hubo diferencias sobre la sucesión, entre los hijos de su primer matrimonio y doña Isabel de Frías, como surge de lo expresado por ésta en su testamento «y cada parte llevó lo que le tocó y mucho más que les largué judicial y extrajudicialmente, y consentí fuesen preferidos en lo mejor y más bien parado de la hacienda, para que en todo tiempo conste» (testamento de 1656). Entre los bienes que se hallaron en el inventario, podemos determinar entre los principales: una estancia en Arrecifes, con casa, ganado y monte y cría de mulas, con una chacra adjunta con el nombre de «Las tunas», otra en el mismo lugar que lindaba con Agustín de Lavayén, otra despoblada en «Las tunas», lindera con el obispo de la Mancha y Velazco, que ya a su muerte había pasado a poder de Manuel Ferreyra de Aguiar. Una chacra que fue de Juan Bernal, que linda con la chacra del rey y Hernando Suárez Maldonado «el viejo». Dos ensenadas de la otra banda del Riachuelo, lindera con los herederos de Pedro de Rojas y Azevedo, otras tierras en el Riachuelo de los Navíos y en Las Conchas.

Juan Tapia de Vargas tuvo otra hija, la creemos natural, llamada: **Isabel de Tapia**, que contrajo matrimonio con Francisco Martínez.

Doña Beatriz declaró, asimismo, tenía un mayorazgo en Sevilla por parte de su abuela, para cuya conservación había mandado un poder. *8540*

TAPIA FAJARDO, Alonso

Contrajo matrimonio el 29 de junio de 1705 (IV.26). *8541*

TAPIA GARAY, Juan de

Natural de Buenos Aires, hijo adoptivo de Francisco Martínez y de Isabel de Tapia. Heredero de su madre adoptiva, según testamento de ésta de 1671, en que decía «por no tener herederos legítimos y haberlo criado en lugar de hijo». Puede ser que sea éste el casado en Tucumán con Inés González de Tapia, natural de San Miguel de Tucumán, hija de Catalina Gutiérrez. Hijos: **Inés González de Tapia**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juan Martín, y en segundas con Francisco Jaimes. *8542*

TAPIA PACHECO, Francisco de

Hijo de Lázaro. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Mellados dos dientes, de cuerpo redondo. Nacido en 1658 en Sevilla, hizo informe de soltería el 28 de septiembre de 1691. Contrajo matrimonio el 9 de octubre de 1691 (III.177) con María Lumbida, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés de Lumbida y de Francisca de Burgos. Hijos: **Juan Bautista**, bautizado el 14 de septiembre de 1692 (IV.143), fallecido infante; **Fernando de Tapia y Lumbida**, 2 de junio de 1699

(IV.214), con sucesión; **Juan**, bautizado el 8 de mayo de 1703 (14 meses) (IV.292); **Isabel**, 6 de julio de 1704 (IV.312); **Martín Tapia y Lumbida**, bautizado el 27 de mayo de 1695 (3 meses) (IV.175), con sucesión; **Eugenio Tapia y Lumbida**, 9 de julio de 1697 (IV.194v.); **Clemente**, 27 de noviembre de 1706 (V.17v.); **Francisca**, 9 de diciembre de 1708 (64v.); **María**, bautizada el 17 de mayo de 1711 (V.123), contrajo matrimonio con Juan López, con dos hijos en 1738; **Margarita**, 15 de julio de 1713 (VI.22); **Ana**, contrajo matrimonio con Santiago de Escobar y San Martín. *8543*

TAPIA Y FAJARDO, Alonso

Contrajo matrimonio el 29 de junio de 1705 (IV.26). Desposorio y velatorio el 8 de diciembre de 1706 (IV.82) con María de las Nieves Blanco, natural de Buenos Aires, hija de Domingo Blanco y de Gabriela González de la O. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan Rojo. Hijos: **María Josefa**, bautizada el 30 de mayo de 1709 (V.77), fallecida infante; **María Josefa**, 26 de junio de 1711 (V.121); **Lorenza**, (3 meses) 30 de noviembre de 1713 (VI.41); **Alonso**, su madre le anticipa su legítima para que tome las órdenes... (1) en Chile el 11 de enero de 1758.

Observaciones: (1) En esta parte el original del Diccionario se torna ilegible. *8544*

TAPIA Y LUMBIDE, Martín

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco Tapia Pacheco y de María Lumbide. Empadronado en 1744 en la Cañada de la Cruz, agregado a Andrés de Sosa, en tierras de Tomás de Monsalve. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Agustín**, 1725; **Blas**, 1728; **Tiburcio**; **Juana**, contrajo matrimonio con Francisco de Burgos y Hernández.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Gaytán. Hija: **Escolástica**, nacida en 1742. *8545*

TAPIA Y PERALTA Y SARAVIA, n.n.

Natural de Arequipa. Examinado sinodal del arzobispado de La Plata. Canónigo de Potosí. Hijo legítimo de Felipe de Tapia y Peralta y de María de Saravia y Butrón. Testó en 1719. Lega a su hermana Teresa, mujer de don Pedro de Ulloa y Tabera, tres mil pesos. *8546*

TARIBO, Pedro

Nacido en Coruña en 1634. Soldado del presidio, vino en la leva de Tellería en 1660. De ojos negros algo hundidos. *8547*

TARRAGONA, José Ramón

Llegó al Río de la Plata en 1752 como segundo médico de a bordo de la escuadra que trajo el marqués de Valdelirios. Natural del reino de Aragón, era hijo de don Francisco Tarragona y de doña Victoria Hidalgo. Establecido en Santa Fe de la Vera Cruz, dedicóse al comercio y a la industria, y en el ejercicio de su profesión de médico atendía y medicinaba gratuitamente a todos aquellos que acudían a su ayuda, cumpliendo una obra filantrópica no superada en Santa Fe. Hizo importantes servicios a la Corona y su fama de honradez acrisolada determinó la confianza depositada en él por los virreyes cuando fue necesario en Santa Fe un hombre de ese carácter. Asimismo, a pesar de que por gracia especial, debido a importantes servicios efectuados por sus antepasados a la Corona, los Tarragona estaban exentos de toda carga militar o de república, ocupa durante años los cargos de alcalde de primero y segundo voto y otras funciones concejiles en el cabildo local, que le irrogaban ingentes perjuicios materiales. Igualmente ocupó el honorífico cargo de mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia catedral. Contrajo matrimonio con doña Micaela de Aguiar y Gaete, nacida en Santa Fe el 29 de agosto de 1735, hija legítima del capitán Ignacio de Aguiar y Arias Montiel (descendiente por su padre Manuel de Aguiar del hidalgo de Oporto Domingo Fernández de Aguiar, y por la materna de Alonso Fernández Montiel, venido con el adelantado Ortiz de Zárate en 1573) y de doña Beatriz Gaete y del Casal (nacida en Santa Fe el 9 de febrero de 1703, hija legítima del sargento mayor don Melchor de Gaete y Hurtado de Mendoza -nieto éste del general don Gapar de Gaete y de doña Polonia de Izarra- y de doña Juana del Casal y Salas -hija legítima del capitán Pedro del Casal, vecino y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de Santa Fe, y natural de Santa María de Veda, reino de Galicia, e hijo legítimo de don Juan del Casal Nerón y Andrade y de doña María de Ribera- y de doña Beatriz Martínez de Salas). De la unión de este matrimonio nacieron cuatro hijos: **José Ramón Tarragona**, nacido en Santa Fe el 19 de diciembre de 1761, contrajo matrimonio con doña María Josefa Cuello y Juárez de Cabrera, con sucesión; **Juana Josefa Tarragona Aguiar**, que contrajo matrimonio en primeras nupcias el 10 de enero de 1776, con Sebastián Pérez, con sucesión, y en segundas nupcias en Buenos Aires el 23 de junio de 1815 con el teniente coronel graduado Manuel Alvarez Bravo; **María Josefa Tarragona Aguiar**, nacida en Santa Fe el 2 de octubre de 1763, contrajo matrimonio en Santa Fe el 5 de marzo de 1785 con el sargento mayor Agustín de Rameri Echaus y Mendinueta, cuñado del virrey del Pino, pues era hermano carnal de María Ignacia de Ramery y Echauz, esposa del mariscal Joaquín del Pino y Rosas, virrey del Río de la Plata; **Juan Francisco Tarragona Aguiar**, nacido en Santa Fe el 30 de marzo de 1773, y contrajo matrimonio en Buenos Aires el 3 de julio de 1803 con doña Dolores Rute, con sucesión. Fue bachiller en arte (abogado). Estudió primero en la Universidad de Córdoba y luego en la célebre Universidad de Charcas, donde se recibió. Con anterioridad a la Revolución de Mayo, ocupó en el cabildo de Santa Fe el cargo de procurador síndico en 1800, alcalde de primer voto en 1806 y regidor en 1809. En 1810 era juez diputado de comercio. En el mismo año es nombrado diputado al congreso y junta de Buenos Aires a la que se incorpora como vocal. Estuvo a su cargo la fundación de la fábrica de fusiles, y actuó como protector o director de ella. También se ocupó de establecer baterías para la defensa del río Paraná, etc. Pasó luego a ser presidente de la Junta Conservadora que con fecha del 22 de octubre de 1811 dio el primer reglamento destinado a organizar el Estado argentino. En 1815 y 1816 como teniente gobernador de Santa Fe debió hacer frente a la política de disgregación nacional que acabó con su gobierno. Pierde en esta ocasión todos sus bienes. En la época de Rosas debe emigrar al Uruguay donde fallece en 1843. Un hijo, joven de veintitrés años que luchó heroicamente en Ituzaingó, es fusilado por Rosas, y los otros hijos lucharán contra la tiranía primero en Montevideo y luego en nuestro suelo, hasta verla derrocada. *8548*

TECHO, Nicolás

Véase Toit, Nicolás. *8549*

TEJADA Y GUZMÁN, Francisco

Natural de Córdoba. Vecino principal. Acaudilló a trescientos soldados enviados por el gobernador de Córdoba, Martín de Garaya, para la toma de la Colonia del Sacramento en 1680. *8550*

TEJADA Y GUZMÁN (1), Francisco

Natural de Córdoba. Vecino principal. Acaudilló a trescientos soldados enviados por el gobernador de Córdoba, Mar-

tín de Garaya, para la toma de la Colonia del Sacramento en 1680. Asiste en ese carácter a la junta de guerra del 23 de agosto de 1680 y aconseja su expulsión inmediata.

Observaciones: (1) En otro lugar del original Molina lo anotó como Teja y Guzmán. *8551*

TEJEDA, Gabriel

Capitán. Contrajo matrimonio con María Leal. Hija: **Isabel**, bautizada el 28 de septiembre de 1664 (3 años) (III.74). *8552*

TEJEDA, Juan

Contrajo matrimonio con Isabel de Campos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Campos y de Leonor de Salas. Hijos: **Leandro**, bautizado el 5 de abril de 1638 (I.145); **Cristóbal**, 25 de mayo de 1640 (II 2a. p.8v.). *8553*

TELECHEA, Pedro

Véase Pedro de Frías. *8554*

TELLERÍA, Martín

Hijo legítimo de Santiago de Tellería, éste contratista y concesionario del rey para conducir cien infantes al Río de la Plata, según Real Cédula del 24 de abril de 1659, que ejecuta su hijo Martín, quien arriba el 1° de enero de 1660 (RE. 1677 II.32). *8555*

TELLERÍA, Miguel

Testigo en una información en 1670 de treinta y cuatro años. Estuvo en Potosí. *8556*

TELLEZ, Antonio

Nacido en Portugal en 1684. Empadronado en 1744 en el pago de Dos Hermanas. Carpintero y labrador con tierras propias que compró a Domingo Castro. Contrajo matrimonio el 12 de diciembre de 1720 (IV.240) con Escolástica Pereyra o Romero. Hijos: **Lorenzo**, 1728; **Luis**, 1733; **Pablo**, 1741; **María Magdalena**, 1730; **Margarita**, 1736; **Lucía**, 1737; **Juana**, 1739; **Rafaela**, 1744. *8557*

TELLO, Francisco

Médico a quien se le prohíbe el ejercicio de la profesión en 1678. *8558*

TELLO, Juan R.

Contrajo matrimonio con María Pedernera. Hija: **Angela R. Tello**, contrajo matrimonio con José de Esquivel. *8559*

TELLO, Manuel

Zapatero. Contradice la designación de Mateo de Arnal para examinador del gremio, y que se nombre otro, el 19 de octubre de 1635. *8560*

TELLO DE MENESES, José

Oidor de la Real Audiencia de Chile, venía a desempeñar su empleo a bordo del «San Hermenegildo» en 1670. *8561*

TELLO MOLINA, Fernando

Nacido en 1684 en Sevilla, hijo legítimo de Juan López Tello y de Ana Montes de Araza. Soldado del presidio y luego alférez, vino en la leva de Francisco de Retana en 1691. Hizo información de soltería el 15 de septiembre de 1693 (VI.117). Redactó el testamento de su suegro. Censado en 1738 con cuatro hijos y su mujer. Testó el 14 de agosto de 1737 (Ts. R. II 1737 f.115v.). Contrajo matrimonio el 29 de septiembre de 1694 (III.259) con Ana Pérez de Otárola y de Luisa Barbosa. Dotada el 27 de marzo de 1696 (Ts. 56-35) de cuatro mil seiscientos pesos. Testó el 21 de abril de 1718 (R. II 1718 f.268). Hijos: **María Josefa**, 6 de julio de 1695 (IV.176v.), vivía en 1744; **Vicente**, 9 de septiembre de 1696 (IV.188v.); **Mariana**, 18 de noviembre de 1697 (IV.198.v.), vivía en 1744; **Juan Antonio**, 9 de junio de 1700 (IV.238.v), vivía en 1744; **Fernando**, 9 de febrero de 1703 (IV.285); **Ignacio Felipe**, 8 de febrero de 1707 (V.20.v), fallecido en la infancia.
Fue abuelo de Juana, que contrajo matrimonio con Tomás de Villalba, Cecilia, que contrajo matrimonio con Lorenzo Mansilla, de Francisca, de Ambrosia. *8562*

TENORIO, José

Soldado del presidio. Nacido en Toledo en 1658, hijo de Lucas. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano, moreno y pecoso. Regresó con Retana en 1686. *8563*

TEODORO, Juan

Contrajo matrimonio el 10 de mayo de 1708 (IV.66) con María del Suero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro del Suero y Llanes y de Mariana de Jiles y Saavedra. *8564*

TERÁN, Felipe

Nacido en Argueso, Burgos, en 1632. Hijo de Juan, con una señal de piquete encima de la ceja izquierda. Vino con Baygorri en 1653 y se lo dio de baja el 8 de diciembre de 1653. *8565*

TERÁN, José de

Nacido en las montañas en 1720. Empadronado en 1744 en casa alquilada a María del Barranco. Contrajo matrimonio con Tomasa Jijano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Antonio Jijano y de Ana Francisca de Castro. Tenía un hermano, Miguel Filoteo, nacido en 1738. *8566*

TERÁN, Miguel

Soldado del presidio. Hijo de Pedro. Nacido en Antequera en 1657. Vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo, cejijunto. *8567*

TERANO, Miguel

Soldado del presidio. De la compañía del capitán Morón. Nacido en 1659 en Sevilla. Vino con Miluti en 1681. Testigo de una soltería en 1682. *8568*

TERRA

Véase Sosa Terra.

Observaciones: Este apellido no aparece en el original del Diccionario, al menos tal como Molina lo consigna aquí. *8569*

TEVES, Francisco de

Fraile. Comendador del convento de la Merced. Testigo en un matrimonio del 7 de agosto de 1622 (II.17v.). *8570*

TEVES, Gaspar de

Alguacil mayor en tiempos de la tercera gobernación de Hernandarias en 1608. Casó con Juana Suárez. Hijos: **Francisco de Teves**, bautizado el 3 de noviembre de 1610 (I.35v.). *8571*

TEVES DE SAAVEDRA, Bernabé

Anota un hijo natural: **Esteban**, bautizado el 8 de octubre de 1674 (III.163). *8572*

THISTLETHURAYDE, Benito

Miembro del directorio del Real Asiento de Inglaterra. Firma un contrato con la escribanía de Antonio de Merlo en 1716 para que ésta se ocupara de todo lo relacionado con esta empresa. *8573*

THOMPSON, Pablo

Contrajo matrimonio con Josefa Blanco Cárdenas, hija legítima de Bartolomé Blanco y de Paula de Cárdonas y Rendón. Hijos: **José**, 5 de noviembre de 1776 (XIV.62); **María del Carmen**, 15 de agosto de 1778 (XIV.134); **Pablo Manuel Cirilo**, 9 de julio de 1782 (XV.133). *8574*

TIEBAS, Martín de
Nacido en Pamplona en 1660, hijo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De baja estatura, con una cicatriz en la frente y picado de viruelas. *8575*

TIJERA, Antonio de la
Maestre de campo. Teniente de gobernador y justicia mayor de Jujuy. Albacea de don Francisco de Bazurco. Da recibo en nombre de su hermano José Marques de la Tijera de la dote de su esposa, doña María de Rojas y Zevedo. Compra toda la cera a don Carlos Gallo, capitán de los navíos de registro, y el cabildo lo obliga a poner la mitad a disposición de la ciudad al mismo precio, en agosto de 1699. El 16 de febrero de 1714 trajo un despacho del licenciado don Diego de Portales, juez privativo del papel sellado, solventado por el cabildo, resolviéndose pasarlo al procurador general, pues los oficiales reales estaban rubricando papel blanco. *8576*

TIJERA, José Marcos
Contrajo matrimonio con María Rojas y Azevedo, hija natural de Tomás de Rojas y Azevedo (1).
Observaciones: (1) Molina consigna en otro registro a María como esposa de Antonio de la Tijera, aunque escribe su apellido Rojas y Zevedo. Véase registro correspondiente. *8577*

TIJERA, Lizardo
De noble familia de Río Cuarto. Su madre se llamaba Agueda Bengolea. Contrajo matrimonio con Candelara Santilla, hija legítima de Bartolo de Santilla y de María Baca. Hijo: **Juan Martín Tijera**, fraile mercedario. *8578*

TIL NEGRETE
Véase Jil de Negrete. *8579*

TINOCO, Petrona
Casó con n.n. Rodríguez el 2 de febrero de 1616 (II.5). *8580*

TIRADO
Véase Martínez Tirado. *8581*

TIRADO, Sebastián
Soldado del presidio. Hijo de Bartolomé Jiménez, nacido en villa Buillena en 1662. Vino con Miluti en 1681. Moreno de rostro, espigado de cuerpo. *8582*

TOBALINI AYALA, Juan Bautista
Soldado del presidio. Hijo de Juan, nacido en Oñate en 1662. Vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo. Mellado de arriba. *8583*

TOBAR, Alonso de
Se lo designa abogado defensor del cabildo en el pleito que sostiene contra Juan de Bracamonte el 22 de junio de 1615. *8584*

TOBAR, Fernando de
Soldado del presidio. Hijo de Esteban, nacido en Galaroza en la Raya de Portugal en 1634. Vino con Baygorri en 1654. Dado de baja el 22 de mayo de 1654. Mellado de un diente del medio. *8585*

TOIT, Nicolás
También llamado Techo. Nacido en Lille el 28 de noviembre de 1611, hijo legítimo de Juan du Toit y de Margarita Pouvillon. Entra en el noviciado de Tournai el 1° de enero de 1630. Profesor de gramática y humanidades en el colegio de la Compañía de Arras. Partió en la expedición del padre Francisco Díaz Taño. Estaba en el Río de la Plata en 1640, de donde pasó a Córdoba, donde hizo la profesión solemne de los cuatro votos el 8 de agosto de 1649. Aparece en 1651 en la reducción de Santa María la Mayor, sobre el Uruguay; en 1657 estaba a la cabeza de la reducción de los Santos Mártires de Japón en el Uruguay. En 1671 era maestro de novicios en Córdoba. Regresa a las reducciones con el título de superior, y en 1678-1679 es rector del Colegio de la Asunción. Vuelve en 1681 a las reducciones de Corpus Christi. Fallecía Techo en el pueblo de los «Santos Apóstoles» el 31 de agosto de 1687 a los setenta y seis años de edad, de los cuales cincuenta y seis de la Compañía. Escribió obras y trabajos notables, entre las que se deben distinguir su «Historia Provincial Paraguarie, Societatis Jesu», o sea la Historia de la Sociedad de Jesús en las provincias del Paraguay, escrita en 1673, trabajo que había comenzado el 30 de enero de 1654, redactado en latín. Lozano asegura que se valió en mucho de los datos inéditos compuesta (sic) por el padre Juan Pastor. El padre Guillermo Furlong rectifica a Lozano, pues el padre Techo lo hubiera dicho, como lo hace con Boroa. De la historia de Pastor han llegado fragmentos a través de Lozano. Se distingue esta historia por ser eminentemente biográfica, y consigna muchas noticias intrascendentes. Furlong estima que es inferior a Lozano, que hace una historia más de conjunto. Estaba concluida en 1657, pero tardó quince años en publicarse. En el prólogo de la edición castellana se le niega espíritu crítico, y se vulnera la obra de la Compañía en el Paraguay, hecho por Blas de Garay. Entre otras obras suyas figuran «Las Décadas», actualmente manuscrita en la Biblioteca Bolandista de Bruselas y comentada en la Revista de Estudios por el padre Furlong, donde también puede verse en el epítome de sus obras en «Estudios», núms. 443-4 Buenos Aires, 1950. Dice en su historia Techo: que no sólo había sido el Paraguay «el palenque donde han luchado generosos atletas», a donde «Europa envió ilustres campeones... elevados por la fama a la categoría de héroes, por haber peleado en la palestra las batallas apostólicas... mientras que si permanecieran en Europa, acaso no se distinguieran entre el vulgo». *8586*

TOLEDO, Alonso
Formula petición juzgado [sic] eclesiástico 1638 (II.55). *8587*

TOLEDO, Antonio Sebastián de
Nacido en Bilbao en 1655, hijo legítimo de Antonio Sebastián de Toledo y de Casilda Velazco. Hace información de soltería el 8 de septiembre de 1679 (IV.121). Pasó al Río de la Plata con Gómez del Rivero en 1674. Contrajo matrimonio en 1679 con Margarita de Ojeda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Manuel de Ojeda y de Ana Jacinta de Guzmán. Hijos: **Sabina**, bautizada el 4 de octubre de 1680 (III.276v.), monja; **María**, bautizada en 1681, monja; **Antonia**, contrajo matrimonio con don Alonso del Pozo y Silva y Garro; **Ana**, bautizada el 10 de julio de 1682 (Ib.4v.); **María**, bautizada el 1° de diciembre de 1686 (18 meses) (IV.79v.), contrajo matrimonio con José Martín González (1); **Francisca**, bautizada el 23 de septiembre de 1690 (IV.118v.); **Juana**, bautizada el 13 de mayo de 1688 (IV.95); **Simón**, bautizado el 8 de enero de 1696 (IV.181v.); **Antonio Sebastián**, bautizado el 7 de enero de 1699 (IV.206v.).
Observaciones. (1) En el original del Diccionario aparece una anotación con letra que no es la de Molina: «contrajo matrimonio con Joseph de Urtubia, natural de Cascantes (segundas nupcias)». *8588*

TOLEDO, Diego de
Contrajo matrimonio con Juana Maciel. Hijos: **Roque**, 23 de abril de 1706 (V.7); **Santiago**, 12 de enero de 1710 (V.91). *8589*

TOLEDO, Esteban de
Empadronado en su estancia de Luján en 1726 con su familia. Contrajo matrimonio con Margarita Ramos, hija legítima de Esteban. Hijos: **Juan Esteban**, nacido en 1704; **Francisco**, 1710; **tres hijas mujeres**. *8590*

TOLEDO, Gabriel de
Capitán de caballería a cuyo cargo estuvo el ataque por el lado del mar a la parte del norte, cargando hasta derribar la puerta levadiza y entró en ella y se apoderó del fuerte al frente de seiscientos hombres, entre ochenta soldados correntinos y los demás indios, que trajo Francisco de Villanueva de Corrientes y de las misiones. Natural de Corrientes, figura descollante allí. *8591*

TOLEDO, Gaspar de
Natural de Asunción. Testigo de veintiún años en una soltería en 1675. *8592*

TOLEDO, Juan de
Sacerdote. Natural de Corrientes. Subdiácono en 1647. Arrojado a la calle por el gobernador Jacinto de Lariz en ese año. Testigo el 6 de abril de estos hechos. Se opone al curato de Luján y el obispo Aresti lo admite y llama a examen. *8593*

TOLEDO, Nicolás
Véase Gómez de Toledo. *8594*

TOLEDO, Pedro de
Soldado del presidio en 1653. Licenciado en 1654. *8595*

TOLEDO, Segundo
Contrajo matrimonio con Josefa López Camelo. Hijos: **María Carmen**, 9 de noviembre de 1751 (I.104 SI); **Simón**, 30 de marzo de 1756 (I.129 SI); **Juana María**, 10 de octubre de 1746 (I.76 SI); **Margarita**, 15 de agosto de 1741 (I.51 SI). *8596*

TOLEDO DE BURGOS, Francisco
Véase Burgos de Toledo, Francisco. *8597*

TOLETE, Francisco
Comerciante español. Vino en los navíos de registro de Ignacio Maleo. *8598*

TOMÁS, Antonio
Nacido en Visco, Portugalete, en 1520. Expedicionario de Mendoza. Capitán. Hizo varias expediciones en compañía de Gonzalo de Mendoza en busca de bastimentos en 1536. Pasó con el veedor Cabrera a la Asunción en 1539. Entró con el capitán Irala al Chaco en busca de Ayolas en ese mismo año. Fue uno de los primeros músicos en la iglesia de la Asunción, y también «lengua». Llevó socorro con Gonzalo de Mendoza a Cabeza de Vaca en 1542 y asistió a la fundación del puerto de San Juan. Acató al capitán Salazar de Espinoza como teniente de gobernador del adelantado en 1545. Pasó al Brasil por tierra en 1553 y partió para Lisboa, donde estuvo algún tiempo pasando a España, donde la princesa lo autorizó a volver al Paraguay en 1555, recomendándolo a Irala y otorgándole una encomienda de indios. Regresó en la nave de Martín de Orue con el obispo de la Torre. Asistió a la elección del capitán Ortiz de Vergara en 1558, se anotó a poblar las serranías del Perú en 1562. Pasó a la fundación de Santa Fe con Garay en 1573, testigo del acta y vecino encomendero. Alcalde, regidor, procurador y teniente de gobernador de Santa Fe. Acompañó a Garay al socorro de Ortiz de Zárate en 1575. El teniente de gobernador Mendieta le ordenó llevar bastimentos a San Salvador en 1576, pero los soldados se le sublevaron haciéndole embicar el navío. Llevó la noticia de la fuga de soldados y el desamparo de San Salvador. Partió con Juan de Garay a la fundación de Buenos Aires, testigo de la información de Juan de Salazar en el Río de las Palmas en 1580. Testigo del acta de fundación el 11 de junio de 1580. Hizo tres viajes a la Asunción por víveres. Auxilió a Alonso de Sotomayor en su paso para Chile en 1583. Testigo en la información de servicios de Torres de Vera y Aragón en Santa Fe en 1587. Teniente de gobernador de Santa Fe en 1590. Piloto del río. Padre de: **doña Francisca Tomás**, casada con el capitán Juan de Zaldívar, y abuelo del licenciado Francisco de Zaldívar y doña María de Saldívar. Fue hijo suyo: **Miguel Tomás**. *8599*

TOMÁS, Miguel
Hijo de Antonio, natural de Santa Fe. Contrajo matrimonio con Ana María Robles, natural de Madrid. Testó en Buenos Aires el 8 de abril de 1643 (Ts. 27-87). Declaró ser dueña de acciones sobre el ganado cimarrón de sus estancias «Los Palmares» despobladas por los indios. Hijos: **Bartolomé Tomás**; **Felipe de Vega**, fallecido soltero; **Beatriz de Robles**, contrajo matrimonio con Juan Pérez de Arce; **Bernardina del Peso**, contrajo matrimonio con Juan Bautista de la Vega; **Isabel de Vega y Robles**, contrajo matrimonio con Manuel Martín de la Rosa; **Juana de Robles y Vega**, contrajo matrimonio con Diego de Lescano. *8600*

TOMÁS DE SANTUCHOS, Antonio
Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Diego Tomás de Santuchos y de n.n. Cortez. Vecinos de Santa Fe. Tesorero de la Santa Cruzada el 25 de febrero de 1606, fecha en la que presenta sus instrucciones en letra de molde, firmadas por el licenciado Felipe de Tarsis y Juan de la Rumbide (secretario), «cosa tan santa y tan importante a la salvación del ánima». Contrajo matrimonio con Isabel González, que testó el 13 de enero de 1652 en Santa Fe. Hijos: **Cristóbal de Santuchos**, con sucesión; **Agustín**, fallecido en Chuquisaca; **Catalina Cortes de Santuchos**, contrajo matrimonio con Francisco de Centurión, que testó en Santa Fe el 7 de julio de 1658, padres de: María de Centurión Santuchos, testó el 16 de junio de 1686, contrajo matrimonio con Antonio Madera, natural de Santa Fe, padres de Catalina Madera Centurión, que contrajo matrimonio el 16 de julio de 1646 con Francisco de Aguilar, que testó en Santa Fe el 13 de agosto de 1712, padres de Pedro de Aguilar, Josefa Centurión de Aguilar y de María de la Rosa Aguilar; **Fabiana Cortés (1) de Santuchos**, que testó en Santa Fe el 23 de diciembre de 1641, contrajo matrimonio con Martín Sánchez, ignoramos si hubo sucesión; **Antonio Tomás de Santuchos**, clérigo presbítero, testó en Santa Fe el 10 de agosto de 1661 y el 15 de junio de 1673; **Juan de Santuchos**, con sucesión.
Observaciones: (1) Este apellido ha sido transcripto tal como aparece en el original del Diccionario en cada ocasión. *8601*

TOMÁS DE SANTUCHOS, Diego
Conquistador del Río de la Plata. Nacido en España en 1549. Expedicionario de Juan Ortiz de Zárate. Aunque no figura en el elenco fundador de Santa Fe, su nombre figura desde las primeras actas del cabildo del que fue regidor en 1584, 1589, 1593 y 1595, y posiblemente en otros períodos que las actas perdidas del cuerpo capitular impiden determinar. Fue vecino conspicuo del primitivo Santa Fe, donde su nombre se registra en documentos que prueban fue hombre de posición económica, como se desprende de las fianzas dejadas a don Gonzalo Martel de Guzmán, cuando fuera designado teniente de gobernador en 1580 por Juan de Garay y también en 1595. Aunque se ignora el nombre de su esposa, por el apellido de Cortés, que se mezcla entre sus descendientes, se presume pertenecía a la familia de Cristóbal Cortés, que arribó a estas provincias en la misma expedición que don Tomás, padre de Pedro Cortés y de Jerónimo Porras, de uno de los cuales descendía Francisco de Porras, que enlaza su nombre con Magdalena Resquín, sobrina del capitán Diego de Resquín.

Aunque se ignora el testamento de Diego Tomás de Santuchos, el señor Augusto Fernández Díaz con noticias entresacadas de algunos de sus hijos y nietos, ha logrado reconstruir los árboles genealógicos de este tronco, y a quien seguimos. Contrajo matrimonio con n.n. Cortés, posiblemente hija de Cristóbal Cortés. Hijos: **Antonio Tomás de Santuchos**, con sucesión; **Miguel de Santuchos**, con sucesión; **Bartolina Cortes de Santuchos**, contrajo matrimonio con Domingo Martín de Candia, con sucesión; **Cándida Cortes de Santuchos**, contrajo matrimonio con Francisco Muñoz Holguín, con sucesión; **Isabel Cortés de Santuchos**, ella testó en Santa Fe el 26 de abril de 1650, y contrajo matrimonio con Juan Avila de Salazar, con sucesión que ignoro; **Jerónima Cortes de Santuchos**, contrajo matrimonio con Antonio de Azevedo con sucesión.

Observaciones: El apellido Cortés ha sido transcripto en cada caso tal como aparece en el original del Diccionario. *8602*

TOMÁS DE SANTUCHOS, Miguel

Nacido en Santa Fe, hijo legítimo de Diego Tomás de Santuchos y de n.n. Cortez. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María de Peralta. Testó el 23 de marzo de 1651 y el 8 de agosto de 1661. Hijos: **Diego Tomás de Santuchos**, contrajo matrimonio en Santa Fe el 19 de agosto de 1670 con Isabel Arias Montiel, ella testó el 27 de febrero de 1677, sin sucesión; **Pedro**, bautizado el 20 de agosto de 1638, sin noticia; **Baltasar**, religioso; **José**, bautizado el 1° de enero de 1642; **Juan**, franciscano; **Juana**, bautizada en Santa Fe el 12 de abril de 1638, contrajo matrimonio con Roque de Mendieta y Zárate (viudo de Francisca de Páez), ella testó el 20 de junio de 1683 y él el 23 de julio de 1664, con sucesión en Santa Fe; **Elena**, contrajo matrimonio con Francisco de Vilches y Montoya, padres de Jesús, Miguel, María, José Vilches y Santuchos. *8603*

TOMÁS DE UREÑA

Véase Ureña, Tomás de. *8604*

TOMÉ DE CHÁVEZ, Luis

Contrajo matrimono con Juana de Sosa. Hijos: **Isidro Tomé de Chaves y Sosa**, bautizado el 30 de abril de 1645 (II2a. p.15v.). *8605*

TOMIÑO, Alejandro

Se presenta al cabildo el 10 de mayo de 1610 ofreciéndose a enseñar a leer y escribir a los muchachos, a doce reales para leer y contar, y concierto libre con los padres, para escribir, que cobraría en harina, cueros y sebos, pagaderos cada cuatro meses. Por su falta de cumplimiento se lo reemplaza el 6 de septiembre de 1610 por el maestro Felipe Arias de Mansilla. *8606*

TOÑANES, Luis de

Natural de San Vicente de la Barquera, en las montañas de Burgos, hijo legítimo de Luis de Toñanes y de Ana Pérez. Testigo de una soltería a los treinta y ocho años en 1672. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1685 (Ats. 47-798), sin sucesión. *8607*

TORINO, Juan José

Nacido en Santiago del Estero en 1714. Cuidador de animales propios. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Marcela Romero, nacida en Buenos Aires en 1718. Hijos: **Juan**, nacido en 1720 (1); **María**, 1738; **Micaela**, 1740; **Ignacio**, 1741.

Observaciones: (1) Molina ha debido cometer un error al consignar la fecha de nacimiento de Juan, ya que la madre nació en 1718. *8608*

TORINO DE ENCINAS, Tomás José

Cabo de escuadra. Vende un cuarto de solar a Nicolás de Aray en 1689. *8609*

TORO, Damián del

Natural de Alcalá de Henares, hijo legítimo de Matías del Toro y de Magdalena González. Soldado del presidio, luego alférez, vino en la leva de Miguel de Vergara en 1677. Hizo información de soltería el 30 de enero de 1683 (IV.64). Testó el 18 de agosto de 1695 (Ts. 55-156). Declaraba el grado de teniente. Contrajo matrimonio el 15 de febrero de 1683 (III.120) con Lucía de Marquina y Acosta, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo González de Acosta y Sanabria y de Francisca de Marquina y Ludueña. Dotada en cinco mil pesos el 21 de octubre de 1692 (Ts. 52-287). Fue heredera universal de su padre. Testó el 2 de agosto de 1730. (Ts. R.III f.250). Hijos: **fray Juan Antonio**, dominico, bautizado el 19 de agosto de 1685 (IV.48v.); **fray Diego**, dominico, bautizado el 27 de agosto de 1687 (IV.87v.); **Agustín del Toro y Acosta**, bautizado el 18 de octubre de 1687; **Josefa**, bautizada el 20 de abril de 1689 (IV.104); **Francisca**, bautizada el 23 de marzo de 1699 (3 años) (IV.209), contrajo matrimonio con Francisco de Merlo; **Antonia**, bautizada el 22 de junio de 1693 (IV.154), fallecida soltera; **José Matías**, 14 de diciembre de 1702 (6 años), con sucesión. *8610*

TORO, Francisco de

Tahonero. Empadronado en 1744 de cuarenta años en casa propia sobre la calle Santo Domingo, con dos esclavos. Contrajo matrimonio con Juliana Rincón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mateo Rincón y Torres y de Juana González de Aguilar. Hijos: **Rafael**, 1727; **Juan Antonio**, 1737; **Domingo**, 1737; **Pedro Antonio**, 1744; **María de la O**; **Feliciana**; **Antonia**; **María de la Trinidad**. *8611*

TORO, Luis del

Capitán. Ofrece su vino a ocho pesos la arroba en 1644. *8612*

TORO, Nicolás del

Testigo de una información de soltería en 1644. Manifestó haber militado durante catorce años en las guerras de Chile, de donde vino en una expedición de socorro. Nacido en 1614 (ACE. II.133). *8613*

TORO, Pedro del

Importador de vino de Cuyo, interviene el cabildo en su venta. *8614*

TORO Y ACOSTA, Agustín

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Damián del Toro y de Lucía de Marquina y Acosta. Contrajo matrimonio en Cádiz, domiciliado allí. *8615*

TORO Y MARQUINA, José Matías

Hijo legítimo de Damián y de Lucía Marquina. Alcalde de hermandad en 1744. Testó en 1750 (R. III 1750 f.292). Contrajo matrimonio con María Magdalena Aguirre. Hijos: **Juan Manuel**; **Matías José**; **Agueda**; **Antonia Abad**; **Dionisia Altoyazeta (1)**.

Observaciones: (1) La transcripción de este nombre no es segura, por encontrarse poco clara en el original del Diccionario. *8616*

TORQUEMADA, Santiago de

Nacido en Bezerri, tierra de Campo en 1656, hijo legítimo de Mateo. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. De ojos pardos y cuerpo mediano. *8617*

TORQUEMADA Y AMBILLA, Antonio

Nacido en villa Cabra en 1675, hijo legítimo de Manuel Martín. Con un hoyo en la barba. Soldado del presidio. Vino en la leva de Retana de 1691. *8618*

TORRALVA, Gregorio de
Fallecido ab intestato. Se rematan sus bienes en 1610. Sin sucesión. *8619*

TORRE, Antonio de la
Contrajo matrimonio el 12 de marzo de 1714 (IV.118) con Francisca Ramírez. *8620*

TORRE, Cristóbal de la
Rector del colegio de los jesuitas en Buenos Aires en 1648. Pecaba fácilmente en materia de «cólera y palabras poco consideradas». *8621*

TORRE, Francisco de los Santos de la
También Manuel Francisco. Nacido en Sevilla en 1661, hijo legítimo de Francisco. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De tez blanca y de buen cuerpo. Contrajo matrimonio el 20 de octubre de 1681 (III.107v.) con Isabel de Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Sarza Carrillo y de Juana de Melo y Cabral. Hijos: **Lorenzo**, bautizado el 7 de octubre de 1685 (IV.56v.); **María de la Concepción**, bautizada el 27 de octubre de 1685 (IV.60); **Eusebio de la Torre y Melo**, bautizado el 10 de agosto de 1691 (4 años) (IV.127v.); **Lorenzo**, bautizado misma fecha «ut supra»; **Esteban**, bautizado el 22 de julio de 1699 (8 años) (IV.219); **José**, bautizado el 22 de abril de 1700 (7 años) (IV.232v.); **Gregorio**, bautizado el 17 de agosto de 1701 (IV.261); **Petrona**, bautizada el 1° de julio de 1702 (IV.275); **Francisco**, bautizado el 1° de agosto de 1706 (IV.236); **Pedro**, misma fecha «ut supra». *8622*

TORRE, Gregorio de la
Nacido por el año 1602. Tasador de tierras en 1642. Mayordomo del cabildo. Falleció en Córdoba. Casó el 13 de diciembre de 1622 (II.19v.) con Juana Gómez de Saravia y Lozano, natural de Buenos Aires, hija legítima de Andrés Lozano de la Era y de María Gómez de Saravia y Figueroa. Fallecida el 2 de abril de 1637 bajo disposición testamentaria (Ats. 33-130v.). Albacea su hermano Manuel Gómez de Saravia y Lozano. Hijos: **Ignacio**, bautizado el 13 de febrero de 1623 (II.37); **Manuel**, bautizado el 11 de febrero de 1624 (II.51v.); **Felipa de la Torre**; **Blas**, bautizado el 2 de febrero de 1626 (II.68), fallecido infante.
Casó en segundas nupcias con María de Holguín y Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Melo y de Juana de Holguín y Melo. Dotada en mil pesos en 1637 (Ats. 23-392). *8623*

TORRE, Juan de la
Cabo de escuadra del presidio. Sirvió diez años en Chile de soldado. Nacido en Guamico, en los reinos del Perú, hijo legítimo de Diego de Aguilar y Córdoba y de Inés de Mendoza. Hizo información de soltería en 1644 (II.132) para casarse con Ana de Azpeitía y Escobar, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Azpeitía y de Ana de Escobar y Muñoz, pero no se llevó a cabo. Vino de Chile en una compañía de socorro. *8624*

TORRE, Juan de la
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro González y de Isabel de Alderete. Contrajo matrimonio con Isabel de Alderete (1), natural de Córdoba. Tuvo pleitos con su yerno Juan de Brito. Hijos: **Juan de la Torre y Alderete**, bautizado en 1636 (I.145); **Victoria de Espinoza o Alderete**, contrajo matrimonio con Juan de Brito; **Leocadia**, bautizada el 3 de julio de 1636 (II.2a. p.4).
Observaciones: (1) Es evidente que Molina debió cometer algún error con los nombres de la madre y la esposa de este personaje. *8625*

TORRE, Juan de la
Natural de Sevilla. Soldado del presidio, vino en la leva de Francisco de Retana en 1691. Hizo información de soltería el 3 de febrero de 1695 (VI.127). Contrajo matrimonio en 1695 con María de Izarra y Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Gómez de Izarra y Centurión y de María de Flores. Hijos: **Antonio José**, bautizado el 17 de mayo de 1696 (4 meses) (IV.185v.); **Juan Felipe**, bautizado el 22 de septiembre de 1697 (IB.196v.); **María Bartola**, bautizada el 8 de diciembre de 1699 (IV.227v.), contrajo matrimonio con Isidoro Fernández de Velazco y Hurtado; **Juan José**, bautizado el 15 de julio de 1703 (IV.295v.); **Francisca Paula**, bautizada el 4 de abril de 1705 (IV.320v.); **Josefa Rosa**, 9 de septiembre de 1711 (V.130v.); **Juana**, 9 de septiembre de 1712, contrajo matrimonio con Juan Mateo Rodríguez Arenas. *8626*

TORRE, Pedro de la
Testigo presente en Buenos Aires en el nombramiento del teniente de gobernador, extendido por Juan de Garay en 1580. Vecino fundador de Buenos Aires, recibió mercedes de tierras y encomiendas, hijo legítimo de Diego de la Torre y de Juana de Adoves, como reza en su testamento del 29 de marzo de 1572. Dio un poder en Buenos Aires en 1539. Asiste a la fundación de Santa Fe en 1573, de la de Buenos Aires, como hemos dicho, y a la de Concepción del Bermejo en 1585, donde fue regidor el 14 de abril de 1585. Testigo en la información de servicios de Torres de Vera y Aragón en 1587 en Santa Fe. Casó en España con Juana Pérez. Hijos: **Diego**; **Pedro**; **Catalina**; **María de la Torre**. *8627*

TORRE Y HERRERA, Antonio de la
Nacido en 1625 en Santander. Del valle de Cámara, a una legua de la ciudad, hijo legítimo de Antonio de la Torre y de María de Herrera. Vino acompañando al gobernador don Jacinto de Lariz, en su servicio y de su intimidad, calificado de «criado suyo» en la sentencia dada en la residencia del mencionado gobernador por don Pedro de Baygorri y Ruiz, en que se lo acusa de haber recibido de aquél las mejores encomiendas de indios de la provincia «y las más gruesas» «con suposición de papeles y licencia de Su Majestad», y sin guardar las formas de los indios mencionados de nación guaraní «que se vinieron de su voluntad en tiempos del gobernador don Jerónimo Luis de Cabrera... en busca del evangelio, doctrina y enseñanza, y no habérsela dado el dicho don Jacinto de Lariz», y por no ser «benemérito de encomiendas de indios, al dicho Antonio de la Torre, su criado menor de veinticinco años, al tiempo de la encomienda y oposición», otorgada en 1649, «y estar casado en el dicho tiempo y tener un hijo en persona no benemérita de indios, por no haber sido sus padres de los pobladores ni conquistadores, y venido de mar en fuera, y el dicho don Antonio de la Torre, no haber venido de España a Tierra Firme ni a esta ciudad con licencia de Su Majestad», declarando nulas a continuación las mencionadas encomiendas, condenando a Lariz al pago de mil pesos ensayados por tal acto. Con la influencia del gobernador, fue electo alcalde de primer voto en 1651. Fue, asimismo, asentista del alcabalas en 1650, contrato que compra en quinientos pesos. Electo nuevamente alcalde de segundo voto en 1661. Fallecido bajo disposición testamentaria del 28 de abril de 1662 (Ats. 36-362). Fue tutor de sus cuñadas del segundo matrimonio, y tuvo pleito por rendición de cuentas contra Juan Nieto de Humanes y Salvatierra, segundo esposo de su suegra, al cual se las dio después de largo proceso en 1661 (AGN. sec. col. T. 1 exp. 1 1661). Casó en primeras nupcias en 1648 con Juana Leal, natural de Buenos

Aires, hija legítima de Antonio Juárez de Morata y de María Leal. Dotada el 27 de noviembre de 1648 (Ats. 30-20). Hijos: **Isidro**, bautizado el 20 de abril de 1651 (II 2a. p.55); **Gregorio de la Torre y Juárez**, bautizado el 25 de marzo de 1648 (II 2a. 33), con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1657 con Leonor de Melgarejo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Fernández Camacho y de Leonor Ortiz de Melgarejo, fallecida bajo disposición testamentaria del 6 de febrero de 1662 (Ats. 35-314 y 464). Hijos: **Juan de la Torre y Melgarejo**, bautizado el 7 de julio de 1658 (III.15); **María de la Torre y Melgarejo**, sin noticia.
Fueron tutores de estos niños huérfanos, del primero, Antonio Juárez, y de la segunda, doña Isabel de Frías y Martel. *8628*

TORRE Y HERRERA, Gregorio de la
Natural de Buenos Aires, hijo de Antonio. Tenía negocios con Diego de Vega. Hizo información de soltería el 13 de octubre de 1667 (III.114). Contrajo matrimonio el 6 de septiembre de 1667 (III.34) con Juana Rodríguez Durán y Beláustegui, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo Rodríguez Durán y de Isabel Beláustegui. Testó en 1706 (Ts. 66-808). Hijos: **María Clara de la Torre y Durán**, bautizada el 16 de septiembre de 1668 (III.108v.), contrajo matrimonio con Ambrosio López Camelo y Cervantes; **Pedro**, bautizado el 26 de mayo de 1672 (5 meses) (III.132), fraile franciscano.
Heredero de su abuelo, pleiteó por el usufructo de los bienes de su tío dominicano (1) y le ganó el pleito. (Cf. AGN. leg. t.1 exp 3 1677).
Observaciones: (1) La transcripción de esta palabra no es segura, por no encontrarse clara en el original. *8629*

TORRE Y MELO, Eusebio de la
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco de la Torre y de Isabel de Melo. Contrajo matrimonio con María Ramírez. Hija: **María**, bautizada el 19 de abril de 1709 (V.73v.). *8630*

TORRES, Antonio José
Natural de Segovia. Hijo legítimo de Manuel de Torres y de Francisca Clavo y Trabadero. Su biografía en «Demetrio Bentura», por Raúl A. Molina en revista «Historia». Teniente de dragones. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1719 (IV.190) con María Mitre, natural de Buenos Aires, hija legítima de Demetrio Bentura y de Catalina Ruiz. Testó el 7 de julio de 1739 (R. III 1789 f.506). Fue yerno de ellos don Gaspar Vélez, según nota del padre Fernández de Agüero. Contrajo matrimonio en segundas nupcias con María Josefa de Illescas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Illescas Nieto de Agüero y de Isabel Pasos y Ferreyra. En 1749, se tasan sus bienes en mil doscientos pesos. Hijos: **Francisca**, contrajo matrimonio con Gaspar Vélez; **Antonia**; **Martina**; **José Prudencio**; **Francisco Javier**. *8631*

TORRES, Basilio de
Soldado de infantería del presidio. Hijo de Francisco, nacido en Valencia en 1649. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo, con cicatriz en la frente. *8632*

TORRES, Bernardino de
Oficial herrero en 1589, el primero de la ciudad. El 20 de mayo de ese año el procurador del cabildo pide al cuerpo se revoque la licencia que se le ha otorgado para ausentarse de la ciudad «por la necesidad de un herrero que sepa aderezar las armas». Había venido del Brasil sin licencia para pasar al Perú. Casado en Buenos Aires. Ignoramos el nombre de la mujer. *8633*

TORRES, Cristóbal de
Vino al país en 1609 y pidió vecindad el 22 de diciembre de 1615. Pulpero en 1611. Compró en Potosí para un hijo suyo el oficio de regidor en quinientos cincuenta pesos. Se le opuso Bernardo de León el 28 de noviembre de 1622, por no tener la calidad y limpieza que se necesitaba para el ejercicio del cargo. El 17 de octubre de 1624 Juan Bautista Angel, con motivo de la queja elevada por el interesado ante el gobernador interino don Alonso Pérez de Salazar, expresó: «que había poco usaba el oficio de zapatero», lo cual había que informar al virrey. El 1° de octubre de 1624 se declaraba probado por el cabildo que había sido zapatero y pulpero. La Audiencia de Charcas confirmó la resolución del cabildo. En 1623 se halla su nombre anotado en una lista de contribución graciosa a Su Majestad. Contrajo matrimonio con Isabel de Ribas. Hijo: **Juan de Torres**, bautizado el 3 de mayo de 1611 (I.37). No sabemos si se trataba de esta persona o de otro hijo mayor. *8634*

TORRES, Ignacio
Nacido en 1697. Carpintero. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar en tierras arrendadas a los jesuitas, con dos esclavos. Contrajo matrimonio con María de la Encarnación, nacida en 1693 (1). Hijos: **Jacinto**, nacido en 1737; **Constanza**; **Magdalena**, 1736.
Observaciones: (1) La transcripción del año de nacimiento no es segura por encontrarse poco clara en el original del Diccionario, podría tratarse de 1694. *8635*

TORRES, José Antonio
Soldado del presidio. Hijo de Benito Sánchez de Casares, nacido en Sevilla en 1651. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De buen cuerpo y ojos pardos. *8636*

TORRES, Juan
Contrajo matrimonio con Bernarda González. Hija: **Ignacia**, bautizada el 20 de noviembre de 1693 (2 años) (IV.158v.). *8637*

TORRES, Juan de
Cabo de escuadra del presidio. Natural de Jerez de la Frontera, hijo de Juan de Torres. Vino con el gobernador Baygorri el 8 de abril de 1653. Sargento el 3 de enero de 1654, luego alférez. *8638*

TORRES, Juan de
De oficio cerero. Solicita el 4 de junio de 1647 se le pague la cera que vendió para la fiesta de Corpus de 1646. Puede ser el hijo de Cristóbal de Torres. *8639*

TORRES, Juan de
Natural de Córdoba. Testigo de una soltería en 1673, de cuarenta y cuatro años. *8640*

TORRES, Juan José
Soldado y luego sargento. Empadronado en 1738 en casa de techo de teja. Es posible que haya llegado en la expedición de Andrés Martínez de Murguía y fuera testigo del expediente de soltería de Juan Antonio Artigas (leg. 9/26) natural de Sevilla y de veintiún años entonces. Contrajo matrimonio el 28 de noviembre de 1717 (IV.162) con María de Melo y Pabón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Marcos de Melo Coutinho y de Juana Pabón. Hijos: **Pedro Bartolomé**, bautizado el 5 de agosto de 1720 (VI.551/52) y contrajo matrimonio con Jacinta de Avila censados en 1744 en la Magdalena en tierras ajenas; **Ana María Serafina**, contrajo matrimonio en 1758 en Montevideo Manuel González Almeyda; y dos hijos más en 1744 **Josefa**, bautizada el 19 de abril de 1723 (VII.222); **Fermín**, 8 de julio de 1725 (VII.438). *8641*

TORRES, Lorenzo de
Soldado del presidio. Hijo de Pedro, nacido en Ecija en 1646. Vino con Miluti en 1681. Con arrugas en la frente. De la compañía del capitán Morón. *8642*

TORRES, Luis de
Alguacil menor el 18 de julio de 1661. *8643*

TORRES, Luis de
Condenado el 21 de abril de 1594 por «unas hojas de espada» y un «estoque» que se declararon por perdidos y avaluados en treinta y dos reales, por sentencia dictada por Bartolomé de Sandoval, teniente de gobernador de don Fernando de Zárate. *8644*

TORRES, Marcelino de
O Francisco Marcelino. Soldado del presidio. Testigo en una soltería de 1691, nacido en 1651. Vino con Miluti en 1681. Natural de Sevilla. Hizo información de soltería el 24 de marzo de 1691(VI.81). Contrajo matrimonio el 26 de marzo de 1691 (III.173v.) con Antonia de Rojas, sobrina de María de la Cueva y Benavídez (AGN. leg. t.1 exp. 6). Pleito de José del Rubio por oponerle a un legado de la citada doña María, de un solar para dote de su casamiento. *8645*

TORRES, Nicolás de
Nacido en 1642. Soldado del presidio en 1663, luego alférez y finalmente capitán y reformado. Asiste a la junta de guerra del 23 de julio de 1680, aconsejando atacar sin dilación a los portugueses de la Colonia del Sacramento. Puso tienda de géneros. En tal carácter reclamó del gobernador la anulación de la Real Cédula del 12 de junio de 1686, que ordenaba el pago de los salarios de los soldados en «tabla y mano», con anulación de los vales que los gobernadores entregaban para sus tiendas en concepto de anticipos. *8646*

TORRES, Pedro de
Secretario de Alonso Pérez de Salazar. El 16 de agosto de 1624, pide sesenta pesos por ciertos testimonios. Anotado en el censo de 1622. *8647*

TORRES, Sebastián
Natural de Lima. Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1627 (II.29) con Antonia Flores, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Crespo Flores y de María Durán. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Manuel Machado. Testó el 8 de abril de 1693 (Ts. 54-183). Hijos: **Juan Crespo Flores y Torres**, radicado en España, donde dejó sucesión; **María Crespo Flores y Torres**, bautizada el 1° de abril de 1628, contrajo matrimonio con Juan Rendón; **Clara Flores**, fallecida soltera. *8648*

TORRES BRICEÑO, Dionisio
Clérigo. Natural de Buenos Aires, hijo de Luis. Hizo sus estudios en el Colegio Real de San José de la ciudad de Charcas, que prosiguió en la Universidad de la misma ciudad, donde se graduó en el doctorado de teología y cánones, recibiendo asimismo las sagradas órdenes. Prebendado de la metropolitana de Charcas y honrado en España con el título de caballero de Santiago y el de predicador de Su Majestad. Pasó veinte años de su vida en Charcas, donde hizo oposición a curatos y canonjías. Vicario de Santiago de Moh... fa (1), donde edificó su iglesia. Visitador general entre los indígenas durante catorce años. Examinador sinodal del arzobispado de Charcas durante diez años. Gobernador eclesiástico del obispado de Santa Cruz de la Sierra. Con el deseo de fundar un convento de monjas en Buenos Aires, partió para España en 1716, cuya obra comenzó a ejecutar en 1724 frente al hospital del rey, hoy México esquina Defensa, muriendo antes de su terminación, pero que se continuó con sus bienes legados en su testamento y que se denominó de las «Catalinas». Fallecido el 24 de abril de 1729. Enterrado en Santo Domingo. Han escrito sobre este monasterio Vicente Quesada y sobre Briceño Enrique Udaondo.
Observaciones: (1) No se pudo transcribir esta palabra en su totalidad por no estar clara en el original del Diccionario. *8649*

TORRES BRICEÑO, Juan de
Vino con Pedro Esteban Dávila en 1631. Natural de Córdoba la Llana, hijo legítimo de Juan de Torres y de María de Herrera. Se embarcó en Sevilla, compañero de Bartolomé de Onofre y de Juan Antonio Vinal. Mayordomo de propios en 1648. Fallecido bajo disposición testamentaria del 21 de agosto de 1665 (Ats. 37.1034). Casó en primeras nupcias en Cádiz con Bernardina de Zabas. Fallecida en 1632, estando su marido en el Nuevo Mundo. Por cuya razón éste lleva a cabo una información de soltería para probar su viudez el 19 de mayo de 1635 (ACE.II.23). Contrajo matrimonio en segundas nupcias en 1635 con Juana Hurtado de Mendoza y Saravia, nacida en 1615 en Buenos Aires, hija legítima de Benito Gómez de Saravia y de Jerónima Hurtado de Mendoza y Pedroso. Dotada en seis mil trescientos noventa y seis pesos el 21 de mayo de 1635 (Ats. 21-136v.), sin sucesión. Casó en terceras nupcias en 1637 con Isabel de Flores y Santacruz, de Concepción del Bermejo, hija legítima de Lorenzo Julián Flores y de María Romero de Santacruz. Dotada en dos mil trescientos sesenta y nueve pesos el 2 de marzo de 1637 (Ats. 2352v) y fallecida bajo disposición testamentaria del 14 de agosto de 1654 (Ats. 32-290). Hijos: **Juan Torres Briceño**, bautizado el 2 de agosto de 1638 (II.2a. 36), novicio de la Compañía de Jesús, al tiempo de la muerte de su padre; **Luis de Torres Briceño y Santacruz**, bautizado el 22 de enero de 1639 (I. 148), con sucesión; **Elena Flores de Santacruz**, bautizada el 11 de mayo de 1645 (II. 2a. 15v.), contrajo matrimonio con Diego Rodríguez de Figueroa; **María Flores de Santacruz**, contrajo matrimonio con Juan Ibáñez de la Cuesta.
Tenedor de municiones y bastimentos y mayordomo de artillería. *8650*

TORRES BRICEÑO SANTACRUZ Y RIVERO, Fernando
Hermano de Dionisio. Maestro fraile dominico. Fallecido antes de 1722. Profesor y general de su orden. *8651*

TORRES BRICEÑO Y SANTACRUZ, Luis
Hijo de Juan de Torres Briceño. Natural de Buenos Aires, alférez, capitán. Censado en 1664 con el número 192. Mayordomo del hospital en 1672 y 1673. Testigo en una información en 1670, de treinta años. Estuvo en Potosí en 1667. Era de profesión cerero. Fallecido después del 1° de abril de 1723. Enterrado en Charcas, en Santa Catalina. Contrajo matrimonio el 27 de noviembre de 1659 (III.12) con Ana Leal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco del Rivero y de Isabel Leal. Fallecida bajo disposición testamentaria del 21 de noviembre de 1691 (Ats. 51-763 y 52-377). Hijos: **Isabel de Torres Briceño**, bautizada el 28 de septiembre de 1664 (3 años) (III.74), casó con Diego de Morón «el doctor»; **Dionisio de Torres Briceño de Santacruz y Rivero**, bautizado el 20 de abril de 1665 (III.79); **José Francisco de Torres Briceño de Santacruz y Rivero**, cura de San Cristóbal de Lipes (1) en el Perú; **Juan de Torres Briceño Santacruz y Rivero**, bautizado el 18 de agosto de 1677; **Fernando de Torres Briceño Santacruz y Rivero**, bautizado el 18 de mayo de 1675 (III.143); **Francisca**, bautizada el 20 de octubre de 1682, fallecida infante; **Carlos**, bautizado el 14 de noviembre de 1685, fallecido infante; **Diego Javier**, bautizado el 6 de septiembre de 1693, fallecido infante.
Observaciones: (1) La transcripción de esta palabra no es segura, pues no estaba claro en el original del Diccionario. *8652*

TORRES BRICEÑO Y SANTACRUZ Y RIVERO, José Francisco
Cura vicario de Sica-Sica. Hermano de los anteriores. *8653*

TORRES BRISEÑO, Diego de
Natural de Buenos Aires, hijo natural de Juan Torres de Briseño y de Anastasia de Sequera. Soldado del presidio en 1653 y dado de baja el 4 de diciembre de 1654. Censado en 1664 con el número 180. Hizo información de soltería el 2 de junio de 1651 (III.3). Contrajo matrimonio en 1651 con Catalina Ruiz Herruz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Martín de Herrruz y Ruiz y de María de Salazar o Díaz de Salazar. Hijos: **Isabel**, bautizada el 21 de julio de 1658 (III.15v.), casó con Pedro Molina; **Victoria**, bautizada 17 de abril de 1662 (III.47); **Lorenza**, bautizada el 5 de septiembre de 1664 (III.73); **Pascual**, bautizada el 25 de abril de 1677 (III.208); **Catalina de Torres Briseño y Ruiz**, casó con Lorenzo Pérez. *8654*

TORRES DE NAVARRETE, Juan
Natural de Estepa. Primo hermano del adelantado Juan Torres de Vera y Aragón. Ignoramos el nombre de sus padres. Compañero de su primo en sus andanzas de Chile. Presente en Charcas al tiempo que su primo le extendía el nombramiento del teniente general de la gobernación del Paraguay y Río de la Plata en reemplazo de Juan de Garay, firmado el 27 de julio de 1583. En este documento se dejaba constancia de dieciocho años de servicios en sargento mayor en justicia y guerra, y se le otorgaba por el tiempo de tres años. Se hacía cargo en Santa Fe el 23 de diciembre de 1583, luego se dirige a la Asunción donde es recibido el 16 de marzo de 1584 y de allí confirmaba a Rodrigo de Zárate teniente de Buenos Aires, encargándole la defensa de los indios. Las fundaciones de las ciudades de Concepción del Bermejo y de Vera de las Siete Corrientes, serían suficientes para consagrarle sitio de honor entre los gobernantes de su época, pero además le tocó actuar en al apertura de la ruta marítima con el Brasil, de trascendentales consecuencias económicas para el Plata y Tucumán. Todos esperaban que continuaría la política prudente de su antecesor, que había conseguido la simpatía general, pero los sucesos lo obligaron a proceder de otro modo y eso fue su desgracia. Su carácter violento y los agravios inferidos a los vecinos, especialmente a los oficiales reales para obtener de ese modo una autoridad firme en el gobierno, menoscabada por los sucesos que se desarrollaban en la Metrópoli, que estorbaban la asunción del mando por el adelantado, le trajo la antipatía de los criollos y de buena parte de los españoles. Un simple episodio de una carabela que mandó construir para atender los intereses de la provincia y abrir las rutas de los mares, hizo estallar el rencor de todos y especialmente la ira de los ministros de la Hacienda Real. El rumor interesado, de que este viaje habría de aprovecharse para sus «granjerías» en sociedad con vecinos de Santiago del Estero y Esteco, hizo que el gremio ocupado en su construcción abandonara sus tareas si no se le abonaban sus haberes por adelantado. Obviando este obstáculo por el cabildo y terminada la embarcación, nuevas dificultades surgieron al designarse el procurador a cortes. Mano anónima una noche encendió fuego en la carabela, que ardió con todo su matalotaje. No concluyeron allí las tribulaciones de Navarrete. Las críticas a su gobierno, calificado de despótico y codicioso, respiraban una odiosidad recíproca e injusta. Nada más demostrativo que una carta de Hernando de Montalvo para explicar el punto culminante de las intrigas. Decía en ella: «que el gobierno de Navarrete estaba por disipar totalmente estas provincias, y de que si hubiera que tomársele residencia, no pagaría hoy en día ni con diez mil pesos lo que debe en la ciudad de la Asunción en seis o siete años que allí estuvo» (publicada en «Correspondencia del los Oficiales Reales», por R. Levillier, o.c. p.432). Trasladado a Buenos Aires en 1587, deja en la Asunción a su pariente Alonso de Vera «el cara de perro». Pero ya la provincia había iniciado las gestiones ante la Audiencia de Charcas, para oponerse a su gobierno, y aprovecha para ello una Real Cédula que prohibía la sustitución de los gobiernos en parientes. La Audiencia dicta resolución deponiendo a Torres de Navarrete, o de cualquier otro pariente en cuarto grado, fechada en Charcas el 20 de octubre de 1587, notificada al propio adelantado y hecha efectiva contra Torres de Navarrete por nueva resolución de la Audiencia del 6 de abril de 1589, y notificada el 12 de febrero del año siguiente, al propio Navarrete, «quien la tomó en sus manos y la besó y puso sobre su cabeza y dijo que la obedecía», no obstante presentaba sú apelación y defensa, donde ponía de relieve la intervención que tuvo en ella el odio de Francisco de Sierra y de Juan Caballero Bazán, su yerno, «por evadirse las culpas y delitos que había cometido». Pocos días después se ausentaba en dirección a Charcas. *8655*

TORRES DE PINEDA, Antonio
Natural de España, Andalucía. Vino al Río de la Plata capitaneando la nave de Alonso de Vera y Aragón, «el Tupí», el mes de enero de 1583, con frailes y varios matrimonios pobladores. Era hijo legítimo de Antonio de Pineda, alférez muerto en la guerra de Tremecen. En 1583 fue designado teniente local de Buenos Aires por Juan de Garay. Luchó contra los indios limítrofes para levantar la moral de la tropa, que había tenido ya la noticia de la muerte de Garay, y con el propósito de resistir asedios u otras acciones de guerra, reparó el fuerte. Es en esta ocasión que rescató a Andrés Martínez, a Antonio del Pino y a Cristóbal Matute Altamirano, soldados del Sotomayor rezagados que habían caído prisioneros de los indios. Otorgó encomienda a J. Rodriguez de Ocaña. Lo mandó Torres de Navarrete al Paraguay, y de allí pasó a Santa Fe con el título de teniente de gobernador local, cargo que ejerció de 1585 a 1588. Designado contador de la Real Hacienda, por muerte de Diego Ramírez de Prado. *8656*

TORRES DE PINEDA, Juan
Testigo de cincuenta y tres años en 1623 (I.37). *8657*

TORRES DE SALAZAR Y RODRÍGUEZ DE LAS VARILLAS, Pascual
Natural de Salamanca, hijo legítimo de Francisco de Torres y de María Antonia Rodríguez de las Varillas. Alcalde de segundo voto en 1706 y procurador general en 1707. El 2 de mayo de 1707 se da cuenta al cabildo que don Pascual, enfermo de «un accidente melancólico que lo ha reducido al estado de faltarle el juicio natural, de suerte que, aunque se le han hecho varios remedios, no solo no ha experimentado alguna mejoría, sino que totalmente desesperan los médicos que la tenga tan aprisa», lo reemplaza don Baltasar de la Quintana Godoy el 9 de mayo de 1707. Testó en 1707 (Ts. 66-705). Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 29 de junio de 1680 (III.95v.) con Francisca de Gaete Izarra y Hurtado, natural de Buenos Aires, hija legitima de Pedro de Izarra y Gaete y de Leocadia Hurtado de Mendoza y Medrano. Dotada en seis mil seiscientos diez y ocho pesos el 9 de enero de 1680 (Ts. 50-341). Hijos: **María Leocadia Torres Gaete**, bautizada el 16 de diciembre de 1688 (IV.102), contrajo matrimonio con don Miguel de Riglos; **José Ig-**

nacio, bautizado el 27 de diciembre de 1682 (IV.10 bis), cursó estudios en Córdoba y murió degollado conjuntamente con su hermano Gabriel, cerca de Salta en Pedrera; contrajo matrimonio con doña María Fernández de Córdoba, con descendencia en Salta y Córdoba (cf. nota de Lafuente Machain, Sáenz Valiente, p.192); **Gabriel**, bautizado el 13 de octubre de 1692 (IV.144), fallecido con su hermano, se conserva su retrato en Sumalao; contrajo matrimonio con Victoria Sánchez de Loria, natural de Tucumán, con descendencia ilustre en el interior (cf. Lafuente Machain, o.c.); **Gregorio**, bautizado el 5 de febrero de 1688 (1 año) (IV.93), estudiante del colegio jesuítico, cuyo rector era José de Mayo; **Ignacio**, bautizado el 4 de octubre de 1685 (14 meses) (IV.56.v.), el 23 de abril de 1717 pide licencia para repoblar su estancia de veinte mil vacas en el Uruguay; **Santiago**; **Ana**.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 24 de febrero de 1707 (IV.50) con Antonia de Azocar, viuda de Martínez de Aberastury, hija legítima de Pedro de Azocar y de Francisca de San Martín. Testó el 13 de diciembre de 1709 (Reg. II p.1.f.696). Hijo: **Pedro Torres de Salazar y Azocar**, nacido en 1700. *8658*

TORRES DE VERA Y ARAGÓN, Juan
Adelantado. Nacido en Estepa, Andalucía, hijo legítimo del capitán Alonso de Vera y Aragón y de doña Luisa de Torres. Licenciado. Pasó a Chile como oidor al ser creada la Real Audiencia de Concepción en 1565. Tuvo allí señalada actuación contra los indios araucanos y por sus actos de gobierno. Disuelta la Real Audiencia pasó a la de Charcas en 1576. Casó en Potosí con doña Juana de Zárate el 3 de octubre de 1676, pese a la oposición de las autoridades y a las prohibiciones legales. Heredó el gobierno del Río de la Plata, pero no pudo desempeñarlo por oposición del virrey Toledo, por cuya causa confirmó al general Juan de Garay en el cargo de su teniente general y con fecha 9 de abril de 1678, le da instrucciones para su gobierno. Durante el gobierno de Garay se fundaron las ciudades de Santiago de Jerez, Villarrica del Guayrá, y la ciudad de la Trinidad, en el puerto de Buenos Aires. Muerto Juan de Garay, designó teniente general a su sobrino Juan Torres de Navarrete y partió para España. Sus asuntos no prosperaron en España y descorazonado abandonó los pleitos en 1591 y regresó a Charcas, donde falleció en 1606. Tuvo largos pleitos, realiza numerosas informaciones de servicios, y dejó un solo hijo, don Juan Alonso de Vera y Zárate, que fue designado gobernador del Tucumán en 1619, y quinto adelantado honorario del Río de la Plata, quien heredó todos sus bienes y méritos. *8659*

TORRES ISARRA, Diego Justo
Contrajo matrimonio el 3 de enero de 1764 (VI.60) con María Navarro Barranchón López Camelo. *8660*

TORRES VALENCIA, Juan
Soldado del presidio en 1653, dado de baja ese mismo año. *8661*

TORRES VALLADARES, Juan de
Natural de Córdoba. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Juana Estefanía Martínez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio Martínez Cortes y de Inés Hernández. Testó el 6 de julio de 1677 (Ts. 42-9). Hijos: **Juana**; **Antonio**; **María**, fallecidos solteros.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 21 de febrero de 1685 (III.135) con Bernarda González, natural de Madrid. Hija: **Juana**, bautizada el 20 de diciembre de 1686 (16 meses) (IV.81).
Contrajo matrimonio en terceras nupcias con Melchora de Lerma. Hija: **María**, bautizada el 20 de diciembre de 1686 (IV.81). *8662*

TORRES Y GAETE, Gabriel
Sargento mayor. Contrajo matrimonio con Victoria Sánchez, natural de Salta. Hijo: **José Gabriel Torres y Gaete**, maestro. *8663*

TORREZ, n.n
Contrajo matrimonio con Josefa Martínez, nacida en 1704. Empadronada de estado viuda en su estancia del río Luján con tres esclavos y un peón indio y otro español. Hija: **Gregoria**, nacida en 1724. *8664*

TORRIJOS, Alonso de
Licenciado. Tomó posesión del curato de naturales de Buenos Aires el 18 de septiembre de 1621. Cura de la catedral en 1626-1627. Se le ordena comparecer en Charcas, para que deponga en el juicio o entredicho entre el gobernador Céspedes y el obispo Carranza. Entre 1635-1638 sacristán mayor de Potosí. Apoderado de Rojas y Azevedo, Pedro. *8665*

TORRILLAS, Felipe de
Hijo legítimo del maestre de campo Felipe de Torrillas y Linares y de María Cabello. Fallecido bajo disposición testamentaria del 18 de noviembre de 1680 (Ats. 44-622). Contrajo matrimonio el 18 de mayo de 1667 (III.34v.) con María Guerra y Ballesteros o Cárdenas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Julián de Ballesteros y de Bartolina Guerra. Hijos: **Felipe de Torrillas y Ballesteros**, con sucesión; **Pedro de Ballesteros**; **Juan de Torrillas**, bautizado el 30 de noviembre de 1674 (III.166v.), con sucesión; **Pascual de Ballesteros**; **Julián Torrillas y Ballesteros**; **María de Ballesteros y Torrillas**, casó con Tomás Celiz de Quiroga; **José**, bautizado el 7 de agosto de 1671 (II. 2a.58v.), fallecido infante; **Gonzalo**, bautizado el 25 de septiembre de 1672 (III.135v.), fallecido infante. *8666*

TORRILLAS Y BALLESTEROS, Felipe
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Felipe de Torrillas y de María Guerra Ballesteros. Contrajo matrimonio el 22 de abril de 1682 (III.143) con María Hernández de Espinoza. *8667*

TORRILLAS Y BALLESTEROS, Felipe
O Juan. Natural de Buenos Aires, hermano del anterior. Testó el 8 de octubre de 1705 (Ts. 64-313). En el inventario de sus bienes se anotó una estancia, doscientos yeguas, doscientas vacas, veinte caballos, cuarenta y cinco mulas, en Las Conchas. Contrajo matrimonio con María Hernández de Velazco y Caravajal, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Fernández o Hernández de Velazco y de Ana de Caravajal. Hijos: **María de Torrillas y Velazco**, bautizada el 5 de mayo de 1688 (IV.96), contrajo matrimonio con Francisco de los Santos; **Juana**, contrajo matrimonio con Lorenzo de Rivadeneyra y Ponce de León y en segundas nupcias con Ignacio González, éste vivía en 1744; **Teresa**, bautizada el 24 de octubre de 1694 (IV.167); **María Rosa**, bautizada el 27 de abril de 1700 (IV.233); **Francisca**, bautizada el 22 de octubre de 1702 (IV.279v.) contrajo matrimonio con Mateo de los Santos Navarro; **Julián Torrillas y Velazco**, con sucesión. *8668*

TORRILLAS Y VELAZCO, Julián de
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Julián de Torrillas y Ballesteros y de María Hernández de Velazco y Caravajal. Contrajo matrimonio el 28 de julio de 1720 (IV.226) con Josefa Rodríguez. *8669*

TOSCANO, Fernando
Natural de Viana, Portugal. Hijo legítimo de Francisco Toscano y de Francisca de Acosta. Era compañero de in-

fancia de Juan Claro. Hizo información de soltería el 26 de marzo de 1641 (II.11). Falleció en el Perú, poco después de casado. Contrajo matrimonio en 1641 con María Quintero de Luca, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pablo Francisco de Luca y de Isabel Quintero de Ocaña. Dotada en dos mil doscientos cinco pesos en 1641 (Ts. 26-59). Testó el 1° de febrero de 1689 (Ts. 50-21), sin sucesión. Instituyó heredera a Mariana Claros. 8670

TOSCANO, Hilario

Condenado en 1603 por Pedro Luis de Cabrera por entrar sin licencia. Portugués. 8671

TOSCANO, Juan

Compra una casa a Pascual de Flores y a Angélica de Azedo. Pulpero en 1716. 8672

TOSCANO, Juan

Hijo legítimo de Juan y de María de Oviedo. Pulpero. En 1716 compra una casa a Pascual Flores. Testó el 1° de marzo de 1737 (R. III.f.150). Contrajo matrimonio el 8 de julio de 1709 (IV.73) con Teodora Rodríguez. Empadronada en 1744 de estado viuda en casa propia con dos negros esclavos. Hijos: **Francisco José**, bautizado el 18 de octubre de 1711 (V.132), fraile franciscano, testó el 23 de junio de 1728; **Juan de la Rosa**; **Juana María**; **Lucía**; **Mateo**, toma órdenes... (1) 1740; **María Antonia**, contrajo matrimonio con Antonio Morales.

Observaciones: (1) Esta palabra no se ha podido transcribir por no estar clara en el original del Diccionario. 8673

TOSCANO, Juan de la Rosa

Nacido en 1719. Oficial de pluma. Hijo legítimo de Juan Toscano y Teodora Rodríguez. Empadronado en 1744 en su casa. Contrajo matrimonio con Francisca Javiera. Hijo: **Nicolás**, nacido en 1738. 8674

TOSCANO, Pedro

Natural de villa Esposendi, Portugal, hijo legítimo de Gaspar Pérez y de Ana Toscano. Hermano de Diego González. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1639 (Ats. 25-176) y su codicilo (Ib. 25-180). Hizo información de soltería el 17 de febrero de 1629 (I.71). Casó el 21 de febrero de 1629 (II.32v.) con María Barbosa, natural de Buenos Aires, hija legítima de Mendo Alvarez y de Dominga Barbosa. Viuda de Antonio Rojas. 8675

TOSCANO BLANCO, Martín

Testó en 1719, próximo a embarcarse a España (Reg. II p.4 1735), hijo legítimo de Bartolomé Toscano Blanco y de Isabel Castillo Chaves. Era natural de la villa Veas, condado de Niebla, Sevilla. Contrajo matrimonio con Agustina de Exaustieta, residente en Potosí, hija legítima de Florián y de María Guinel o Ganiel, dotada en tres mil seiscientos diez y siete pesos, a la cual dio en arras mil en Potosí, de fecha 2 de diciembre de 1718. Esta testaba a su vez en Potosí en 1722 (Ts. leg. 5671), sin sucesión. 8676

TOVAR, Cristóbal de

Natural de villa de San Clemente, en la Mancha. Amigo de Simón de Valdez, a quien acompañó a Madrid y a Lisboa en 1618, donde vivieron juntos. Pasó a Buenos Aires en 1618 y fue testigo en el proceso de Góngora en 1619. Luego tuvo gran actuación en el Alto Perú. 8677

TRASLAVIÑA, Francisco

Véase Fuente Traslaviña, Francisco de la. 8678

TREJO, Francisco

Clérigo. Nacido en Plasencia, en 1554, hijo legítimo de Cristóbal de Trejo y de María Amarilla. Pasó a las Indias en 1568 durante las guerras de Granada, a los catorce años, fecha en que ingresa en las órdenes sagradas. Estudió en el Perú donde aprueba los exámenes de «lengua general» en 1586 y «dado por suficiente para poder doctrinar, confesar y administrar los sacramentos» a los naturales. En 1591 hacía a Su Majestad un «donativo gracioso» de cuatrocientos pesos ensayados, y en 1594 el deán y el cabildo eclesiástico de la ciudad de Charcas, lo designaba cura de «Cuaquibir», donde tuvo el honor de ser presentado por el presidente de la Real Audiencia, y en el mismo año en Guanacalla. En 1601, el deán lo nombra comisario para la expedición de los negocios de la Santa Cruzada en Santa Cruz de la Sierra y San Lorenzo de la Barranca, y luego para la cobranza de la misma bula en Buenos Aires. Después de ejercer el curato de Santa Cruz de la Sierra, pasa a Buenos Aires en 1604, y se hizo cargo del curato designado por el deán Fontana de Zárate el 22 de julio de 1607. En esa oportunidad, Hernandarias, en carta de 1607, informaba al monarca de que «era persona que tiene gran celo de vuestro real servicio y muy docto y de particular virtud», y dos años después lo recordaba nuevamente, agregando que «ha dado muy buena muestra de su persona de gran bondad, ejemplo y virtud». A la muerte de fray Martín Ignacio de Loyola, es investido con el cargo de comisario del Santo Oficio, en el que perdura muchos años. Tiene, con motivo de jurisdicciones en la Asunción, contienda con el padre Lorenzana de la Compañía de Jesús, a quien lo expulsa de la Asunción. Luego se transforma en comerciante de yerba mate y participa del contrabando del grupo confederado de Buenos Aires, por lo que debe huir al hacerse cargo de la gobernación Hernandarias en 1615. Fue de los que pidió en ese año la suspensión de las Ordenanzas de Alfaro. Refugiado en Córdoba, vuelve al saber se ha hecho cargo de la gobernación don Diego de Góngora. Interviene en el desafuero del juez Matías Delgado Flores, designado por la orden de los mercedarios y los jesuitas juez conservador, en que dicta sentencia de destierro contra aquél. Cuando el obispo Carranza partió para Santiago del Estero a consagrarse, lo designó provisor y gobernador del obispado. En 1621 era tesorero de la catedral de Tucumán, comisario del Santo Oficio del Río de la Plata y el Paraguay, y provisor, como hemos dicho. En ese mismo año era testigo de la información que levanta el cabildo con motivo de la peste de viruelas, y daba cuenta de los excesos cometidos por los jueces enviados por la Audiencia de Charcas. Finalmente era designado chantre de la catedral de Buenos Aires. Vivió en las casas ubicadas en la esquina formada por las calles del cabildo y las carnicerías, haciendo cruz con el edificio del Ayuntamiento. Fallecía bajo disposición testamentaria del 4 de mayo de 1623 (Ats. 12-118), en el que declaraba numerosos créditos a su favor por entregas de yerba mate. Entre sus bienes: una cuja de dos colchones, dos sábanas, frazadas y un pabellón blanco de Tucumán, cuatro sillas de asentar y un bufete de palo de la tierra. Muchos libros que guardaba en cajas y cuyo número no se acordaba. Su testamento es una larga cuenta de negocios y tratos de yerba y mercancía. Instituía heredera a su ánima. 8679

TREJO, Hernando de

Afincado en Buenos Aires en 1606, obtuvo la vecindad el 19 de noviembre de 1622. Censado ese año. Anotado con seis pesos en una manda graciosa al rey en 1623. Contrajo matrimonio el 9 de febrero de 1622 (II.16) con María Mejía, hija legítima de Melchor de Acuña y de Leonor Mejía. Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Baltasar Núñez. Hijos: **Francisca de Mejía y Trejo**, contrajo matrimonio con Pedro Pablo Rodríguez de Guzmán; **Petrona**, bautizada el 10 de julio de 1624 (II.56). 8680

TREJO O TREXO, Juan de

Hermano de Bernabela, que contrajo matrimonio con Juan de Salvatierra (1). Natural de Santiago del Estero, donde era vecino feudatario. Hijo legítimo de Diego de Trejo, teniente de gobernador de Santiago del Estero en 1655, nieto de Juan de Trejo, y de Petronila de Abreu. Esta, hermana de María de Vega, y ambas hijas naturales de Diego de Vega. Hizo información de soltería el 31 de marzo de 1688 (VI.39), pidiendo dispensa por parentesco. Contrajo matrimonio en 1688 con Catalina de Rojas y Azevedo y Amorín, natural de Buenos Aires, hija legítima de Agustín de Rojas y Azevedo y de Juana de Amorín y Barbosa. Nieta paterna de Pedro de Rojas y Azevedo y de Juana de Amorín y Barbosa. Nieta paterna de Pedro de Rojas y Azevedo y de María de Vega. En consecuencia, Trejo era tío segundo de su mujer y parientes en tercer grado canónico. Testó el 3 de abril de 1698 (Ts. 56-604v.). Instituyó herederos a sus sobrinos, hijos de Juan de Matos y de María de Santana, legando el quinto hereditario a su marido. Instituía una capellanía de dos mil pesos sobre su casa a favor de San Francisco. Miguel de Riglos demandó a la sucesión por catorce mil pesos, producto de diversas deudas (Ts. leg. 8121).

Observaciones: (1) En el Diccionario no figura ningún Juan de Salvatierra casado con Bernabela de Trejo. *8681*

TRIGUEROS Y CARO, Diego de

Nacido en Carmona en 1559, hijo legítimo de Luis de Trigueros y de Isabel Caro. Es posible que haya venido con Torres de Pineda en 1583. Se avecindó en la Asunción, donde a poco contrajo matrimonio. Pasó a Buenos Aires en la última década del siglo XVI, y aparece condenado en cuarenta reales por el alcalde ordinario Andrés Jiménez de Fuentes. Figura anotado en todas las listas del siglo siguiente: en la de armas de 1602, «a caballo con todas sus armas», en la de harinas de 1603, como cuarto poblador, etc. Según una declaración de Pedro de Cervantes, consta que Trigueros ejercía en el año 1600 una comisión del Santo Oficio, circunstancia que aprovecha para avecindarse y lograr propósitos comerciales. Depositario general de la ciudad en 1602. Se relacionó estrechamente con los portugueses, con quienes realiza contratos y contrabandos. Entre las operaciones de esta índole, se le denunció una compra que hizo a un obispo de Chile de una licencia para introducir la «ropa de su casa», con la cual, usándola varias veces, logra importar cantidades de mercancías del Brasil, en connivencia con los oficiales reales. Con el transcurso de los años, estas operaciones fueron en aumento, y logra amasar un gran caudal, sobre todo en los períodos en que este delito alcanza un gran desarrollo. Procesado por Hernandarias, el fiscal de la pesquisa lo califica «de los mayores interesados en los tratos y contratos de esclavos y mercaderías», circunstancia agravada por el ejercicio de su cargo de visitador de carretas, con que había sido designado. Preso en la ciudad durante los tres años que dura el gobierno de Hernandarias, es liberado a la llegada de Góngora. Procurador general en 1607 y en 1618, alcalde de hermandad en 1614, regidor en 1618 y 1619, alcalde de hermandad en 1622, mayordomo del hospital en 1617. Cuando su yerno Juan de Vergara regresa del Alto Perú con los oficios de regimiento comprados en pública almoneda, uno de ellos, el de segundo voto correspondía a Trigueros, y sus adversarios, cuando protestaron por su designación, lo calificaron de analfabeto y sin méritos para el cargo, pues «no sabía leer ni escribir y no era benemérito para el dicho oficio», como lo decía Julián Pabón, en el año de... (1). El nombre de Trigueros está unido a dos cosas de singular significación para la ciudad, es el dador de la caja del archivo del cabildo, que se le pide el 14 de septiembre de 1608 porque «dicen es buena», y también del nuevo estandarte real, que le fue pedido de acuerdo a la siguiente propuesta: «Y luego el dicho Bernardo de León, alférez, dijo que su antecesor tenía hecho un estandarte de damasco carmesí, con flocaduras de oro, el cual tenía de costar cincuenta pesos, porque estaba el estandarte de esta ciudad viejo, convendría comprar el dicho estandarte nuevo y que él ofrecía de su casa la mitad del precio, y los...(2) capitulares acordaron que por estar viejo el dicho estandarte se compre el nuevo y se de libramiento» (AC. Biedma 30 de octubre de 1623 t.IV pp.422-3 del 30 de octubre de 1623). Este estandarte es pues el que conservaba Segurola, y no como se ha afirmado que era el de Vargas Machuca, que fue el reemplazado, como acabamos de ver. Trigueros declaró en su testamento del 7 de septiembre de 1623 (Ats.prot I caja XII 344), que había casado hacía treinta y cinco años, y que ninguno de los dos aportó al matrimonio dinero alguno. Contrajo matrimonio en 1588 posiblemente en Asunción con Felipa Hernández de Enciso, natural de la Asunción, a quien creemos hija de Juan Fernández de Enciso, primer procurador de Buenos Aires, el famoso héroe de Barco de Centenera. Fallecida ab intestato el 7 de abril de 1620 (ACE. I.82), enterrada en San Francisco. Fundó una capellanía en la constitución de la cofradía de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. Hijos: **María**, bautizada en 1607 (I.23.v.), fallecida infante; **Isabel de Vega**, casó con Juan de Vergara, sin sucesión; **Francisca de Trigueros**, casó en primeras nupcias con Tomás de Rosende, y en segundas nupcias con Bernabé González Filiano, con sucesión.

Observaciones: (1) No se ha podido transcribir este año por no encontrarse legible en el original del Diccionario.
(2) No se ha podido transcribir esta palabra por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *8682*

TRILLES, Pedro

Natural de Valencia. Vino en compañía de Juan Bautista Calvete. Testigo de una soltería en 1668. *8683*

TRILLO, Domingo

Natural de Valencia. Vino en compañía de Juan Bautista Calvete, testigo de una soltería en 1668. *8684*

TRILLO Y FIGUEROA, Domingo

Mayordomo del comisario de Marina. Empadronado en una casa del bajo, próxima al Retiro, en 1744, de veinticinco años entonces, con una esclava. Contrajo matrimonio con Micaela de Cárdenas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Catalina de Rendón y Lariz. Una hija en 1744. *8685*

TRONCOSO, Luis del

Contrajo matrimonio con Melchora Jiménez de Paz. Viuda, contrajo matrimonio con Melchor Montenegro. Testó el 3 de mayo de 1748 (R. III f.140). Hijo: **Francisco del Troncoso y Jiménez de Paz**, con sucesión. *8686*

TRONCOSO SOTOMAYOR E IZARRA, Miguel del

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel y de Ursula Gómez de Izarra y Abalos. Contrajo matrimonio el 21 de abril de 1716 (IV.147) con Francisca de Agüero, natural de Buenos Aires, hija legítima de Amador y de Petrona Cabral de Ayala. Hijos: **Juan Cayetano del Troncoso Izarra y Agüero**; **Matías**, nacido en 1720; **Roque Jacinto**, 19 de agosto de 1730 (VIII.122); **María Jacinta**, melliza del anterior; **Melchor**, nacido en 1729; **Juana Isidora**, bautizada el 15 de mayo de 1721 (VII.62), contrajo matrimonio en Montevideo en 1743 con Mateo Moleras, censados en 1744 con casa propia; **Juan José**; **Félix**; **Mariana**. *8687*

TRONCOSO SOTOMAYOR Y PESOA, José
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel del Troncoso y Sotomayor y de Prudencia Ribera y Pesoa. Contrajo matrimonio con Josefa Báez de Alpoin Tapia y Lavayén, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Báez de Alpoin y Santacruz y de Sabina Lavayén y Tapia. *8688*

TRONCOSO Y ENRÍQUEZ, Juan Luis
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Tomás del Troncoso y Matos y de Juana García Enríquez. Empadronado en 1744 en compañía de su madre y de su mujer en circunstancia de estar ausente en el Perú, con tres esclavos. Falleció en la villa Imperial de Potosí. Contrajo matrimonio con Antonia Sánchez de Velazco. En 1749 daba un poder y hacía testamento del marido. Hijos: **Dionisio**, nacido en 1742; **Pantaleón**, 1744; **María Josefa**; **María Luisa**. *8689*

TRONCOSO Y JIMÉNEZ DE PAZ, Francisco
Contrajo matrimonio con Luisa de la Canal o Canales. *8690*

TRONCOSO Y MATOS, Tomás del
Natural de Cádiz, hijo legítimo de Manuel del Troncoso y de María Matos, vecinos de Cádiz. Testó por poder en 1716 (Ts. 66-249.v.). Compra el título de escribano en propiedad de la gobernación en 1714 en mil trescientos pesos y de la hacienda real en cinco mil doscientos. Por este título se había hecho veintidós pregones en las ciudades de la gobernación sin éxito alguno, y como Troncoso tenía muchos gastos en los salarios por escribientes y en gastos de papel, tinta y plumas, ofreció mil pesos para ejercer la escribanía en propiedad, con la condición de partir la mitad con el escribano público de lo que se registraba en los protocolos ordinarios, etc. Acompaña al sargento Bermúdez en la notificación de la toma de posesión de la gobernación en las casas de Juan Bautista Fernández el 1° de octubre de 1714. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con María Hernández de Molina, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis de Molina y de Elena Luis. Era viuda de Manuel o Gregorio Caraballo Méndez. Testó el 5 de abril de 1698 (Ts. 56-701), sin sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 22 de noviembre de 1705 (IV.30) con Juana García Enríquez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Antonio García Enríquez y de María de Nis Pimentel. Viuda de Manuel Robles. Hijos: **José**, bautizado el 9 de julio de 1708 (V.53); **Juan Luis**, 21 de agosto de 1710 (V.103), fallecido infante; **Juan Luis del Troncoso y Enríquez**, bautizado el 9 de agosto de 1712 (V.136), con sucesión; **Juan Tomás**, bautizado el 14 de mayo de 1714 (VI.69); **Clara**, bautizada el 19 de abril de 1708 (17 meses) (V.47), contrajo matrimonio con Juan del Rubio y Casco de Mendoza. *8691*

TRONCOSO Y SOTOMAYOR, Miguel del
Nacido en San Jorge de la Picona, Galicia, en 1646, hijo legítimo de José del Troncoso y de María Ortiz de Araujo. Enganchado de soldado para el presidio de Buenos Aires en la leva que trajo Miguel de Vergara en 1670. Hizo información de soltería el 3 de marzo de 1671 (III.172), y testó el 23 de septiembre de 1706 (Ts. 65-787). Tenía una estancia en la Magdalena. Había sido ordenante en su tierra, luego pasó a Sevilla, donde se quitó la sotana para ingresar de soldado en la leva de Vergara. Se embarcó en el navío «San Hermenegildo». Declaró que no había dado el voto de castidad, ni sagrado. Fue compañero de Juan Albortos, de Juan Pacheco y de Miguel de Riglos, etc. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en 1671 con Prudencia de la Ribera, natural de Buenos Aires, hija legítima del maestre de campo Pedro Home de Pesoa y Saa y de Catalina de Melo, sin dote. Testó el 28 de octubre de 1680 (Ts. 44-591). Hijos: **José del Troncoso y Pesoa**, con sucesión.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Ursula Gómez de Izarra y Abalos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Gómez de Izarra y de Lorenza Abalos y Jiménez, viuda de Juan Villegas y Miguez. Testó el 21 de enero de 1718 (R. III. 1718-9 f.216). Hijos: **Miguel Esteban**, bautizado el 4 de enero de 1683 (IV.11), con sucesión; **Luis**, bautizado el 17 de diciembre de 1684 (IV.37v.), contrajo matrimonio con Jerónima Villegas; **Francisca**, bautizada el 11 de abril de 1695 (4 años) (IV.172), contrajo matrimonio con Francisco de Cepeda y Lara; **José**, 7 de abril de 1699 (10 años) (IV.214.v.); **Juan**; **Josefa**; **Josefa**, contrajo matrimonio con Juan Villegas. *8692*

TRUJILLO, Alonso
Fraile franciscano. Guardián del convento de San Juan de la Frontera, de cuarenta y siete años en 1636. Testigo en una información de soltería ese año (II.37). *8693*

TRUJILLO, Diego de
Natural de Osuna, hijo legítimo de Alonso de Trujillo y de Ana de la Reyna. Había venido al Nuevo Mundo en la armada del general Juan de Salas y Valdez que desembarcó en Centroamérica. Luego Pasó a Lima, Oruro, Potosí, Córdoba y Santiago de Chile, donde se instaló algún tiempo, y luego pasó a Buenos Aires en 1624. Hizo información de soltería y presentó otra de limpieza de sangre «libre de toda mala raza y mácula» el 7 de septiembre de 1624 (I.41). Murió en Tarija. Contrajo matrimonio el 22 de septiembre de 1624 con Antonia de Mansilla Esquivel, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Mansilla y de Juana de Esquivel. Hijos: **Juana**, bautizada el 20 de julio de 1625 (II.64); **Francisca**, bautizada el 12 de octubre de 1627 (II.83v.); **María Ponce de León**, casó con Juan de Saavedra, con sucesión; **José**, el cual partió para Chile y no se supo más de él, llamado por su padre.
En una petición de tierras en el pago de Las Conchas con fecha del 29 de enero de 1632, decía: «que yo ha más de ocho años que asisto en ella, estoy casado con casa y familia, mi mujer hija y nieta de conquistadores... asistiendo en el oficio de condestable» (RE. 1860 I.10). El oficio de condestable era el de artillero. (Ver AGN. sec. col. leg. t.1 exp. 2 1655 filiación trece fojas). *8694*

TUFIÑO, Juan Ignacio
Hijo legitimo de Marcos Tufiño de San Miguel y Arévalo y de Mariana Morán. Era dueño de una chacra en el pago de la Costa en 1726. Contrajo matrimonio con Juana Caraballo, hija de Luis Caraballo, recibió tierras en Cañada de la Cruz y Luján. *8695*

TUFIÑO, Marcos
Natural de Salta. Contrajo matrimonio con Juana Josefa Rodriguez. Vendían una casa en 1750. *8696*

TUFIÑO DE SAN MIGUEL Y ARÉVALO, Marcos
Natural de Córdoba del Tucumán, hijo legitimo de Juan de San Miguel Arévalo y Tufiño y de Dorotea Carrizo y Delgado, del mismo lugar. Hermano de Antonio Salomón. Pasó a Buenos Aires donde ejerció el oficio de barbero y cirujano, consiguiendo ser designado en el presidio, con un sueldo que se le debía desde el año de 1691, asimismo tenía concertado otro asiento por quinientos pesos con la cofradía del mismo presidio, por barbero de ella, en que se le debían mil pesos. Consta que por su mucho trabajo

concertó un contrato de aprendizaje con Francisco Filgueira, de nación lusitana, por el que se comprometía, en calidad de maestro del oficio, a enseñárselo por el tiempo de cuatro años: «afeitar, sangrar, sacar muelas, y echar ventosas secas y sanjadas y lo demás que al arte referido le competa, y durante dicho tiempo de cuatro años es obligado a darle a dicho aprendiz... de comer y casa para su morada, ropa blanca y de vestir ordinaria, sin otra paga ni salario alguno» (Ts. 50-477, de fecha 27 de octubre de 1689). Testó el 30 de mayo de 1695 (Ts. 55-128). Su segunda mujer le había traído tres esclavos y una chacra, y él había portado trescientos pesos. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 19 de junio de 1666 (III.32v.) con Melchora de Sotomayor o simplemente Soto, natural de Buenos Aires, hija legítima de Pedro Simón de Soto y de María Silva Bernal. Fallecida sin sucesión. La heredó su marido en el quinto, conjuntamente con Juan de Silva Aguila y una hermana Gregoria Sotomayor, casada con el capitán Tomás de Azedo, en el resto, estos últimos radicados después en Huancavélica, Perú. Testó el 8 de julio de 1675 (Ts. 38-420), con varios hijos, todos difuntos. Marcos Tufiño contrajo matrimonio en segundas nupcias el 18 de septiembre de 1675 (III.60) con Mariana de Morán y Garzón, natural de Buenos Aires, hija legítima de Cristóbal Pérez Morán y de Dionisia Garzón, ésta hermana de María Morán, esposa de Simón Mansilla. Testó en 1717 (Ts. prot. 1715-709) y 1718 (Ib. 68-709). Hijos: **Domingo Marcos de la Calzada**, bautizado el 8 de mayo de 1690 (IV.114); **Salomón Leandro**; **Petrona Dionisia**, bautizada el 13 de enero de 1680 (15 meses) (III.263v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Antonio Martínez Pastrana, y en segundas con el capitán José Viñez; **Catalina Prudencia**, 13 de noviembre de 1686 (IV.78v.), contrajo matrimonio con Gaspar Pérez, y en segundas con Juan Muñoz; **Josefa María**, 28 de marzo de 1689 (IV.103); **Antonia**, 25 de junio de 1687 (IV.85), fallecida infante; **Juana**, 19 de julio de 1679 (III.256); **Leonor**; **Juan Policarpio**, 8 de febrero de 1694 (IV.160 bis); **Margarita Javiera**, 20 de octubre de 1695 (IV.178v.), contrajo matrimonio con Miguel Balbaz, con sucesión; **Antonio Leandro**, bautizado el 30 de mayo de 1696 (4 años) (IV.186), con sucesión; **Cristóbal Hilario**, bautizado el 27 de octubre de 1699 (IV.225v.); **María Dorotea**, bautizada el 19 de abril de 1703 (1 año); **Juan Ignacio**, bautizado el 24 de febrero de 1711 (V.117), dueño de una chacra en el pago de la Costa en 1726; **José Marcos Tufiño Morán**, bautizado el 21 de febrero de 1704 (IV.305); **María Rosa**, contrajo matrimonio con Pedro Díaz de Rivadeneyra.
La madre declaró en su último testamento de 1718 casas, estancias y ganado. *8697*

TUFIÑO MORÁN, Antonio Lorenzo
Nacido en 1688 en Buenos Aires. Empadronado en 1744 en estancia propia en el pago de La Cruz, con varios esclavos. Hijo legítimo de Marcos Tufiño y Arévalo y de Mariana Morán y Garzón. Contrajo matrimonio con Petrona Díaz de Meneses, nacida en 1694, hija legítima de Juan y de Dominga de Cisternas. Viuda de Antonio García. Testó en 1750 (III.247). Hijos: **Marcos de la Cruz Tufiño Díaz**, con sucesión; **Pedro de la Adivinación**; **Marcela María**, contrajo matrimonio con Pedro de la Gama; **Ignacia**, contrajo matrimonio con Francisco de Navarrete.
Esta familia era dueña de una casa grande que en parte alquilaba y de una estancia en Luján con ochenta vacas y mil quinientas ovejas y trescientas yeguas. *8698*

TUFIÑO Y DÍAZ DE MENESES, Marcos José de la Cruz
Hijo legítimo de Antonio Tufiño Morán y de Petrona Díaz de Meneses. Contrajo matrimonio con Margarita Mercado, fallecida sin sucesión antes de 1748. *8699*

TUNIS, Enrique J [sic]
Natural de la ciudad de Bolsuat (sic) en las Provincias Unidas, Flandes. Hijo legítimo de Enrique y de María Daffe. Testó en 1746 (R. II.337). Contrajo matrimonio con Bonifacia Arias Montiel. Hijos: **Juana Enrique** [sic]; **María Nicolasa**; **Catalina**. *8700*

TURMIELLA, Domingo
Vino de soldado en compañía de Valdez Inclán en 1702, sirvió doce años y tres meses hasta 1714, en que se le dio licencia para volver a España por ser casado allí. Barranco y Zepián lo recomienda como digno de ser ascendido. *8701*

TURSSA, Juan de
Nacido en Escaraz, La Rioja, en 1637. Soldado del presidio, vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. Barbiponiente, con frente pequeña y arrugada. Tuvo una hija, no sabemos si legítima o natural que contrajo matrimonio con Antonio Pestaña. *8702*

U

UCEDO Y VENCE, Tomás
Nacido en Pamplona. Hijo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De buen cuerpo y lampiño. *8703*

UGALDE, Bartolomé
Presenta al cabildo el 8 de enero de 1714, el título de teniente de gobernador de la Santa Cruzada, manifestando que el capitán general no consideraba suficiente al título, por lo que se resuelve estudiarlo. *8704*

UGARTE, Francisco Miguel de
Nacido en puerto de Santa María, lugar de Lezama, España, en 1694. Empadronado en 1744 en la costa del Paraná y Ramallo, en casa y tierras propias, muy rico, con dos esclavos y un indio carpintero y albañil. Contrajo matrimonio con Casilda de Cepeda, nacida en Santa Fe en 1704. Testó en 1743 (R.III.668). Hijos: **Ventura**, nacido en 1721; **Gabriel**, 1717, fallecido infante; **Casimiro**, 1730; **Bernarda**, 1733; **Victorio**, 1736; **Antonio**, 1739; **Esteban**, 1743; **Paula**, contrajo matrimonio con Rafael Aguiar en 1739; **Petrona**, contrajo matrimonio con José Ignacio de Castro y Borda y Eguiluz, con sucesión (Ver Domingo Agustín de Castro y Borda). *8705*

UGARTE, Juan
Nacido en Alcalá de Henares en 1582. Testigo de una soltería en 1611. *8706*

ULATE, Lorenzo
Portero del cabildo en 1687. Pide se le abonen treinta pesos. *8707*

ULLOA, Juan de
Nacido en 1704 en Santiago del Estero. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y rancho de paja. Contrajo matrimonio con Juana Rodríguez Colares, con una hija menor. *8708*

ULLOA, Pascual
Mestizo. Contrajo matrimonio el 9 de marzo de 1698 (III.284) con Inés de Melo. Mestiza, con un hijo: **José de Ulloa Melo**, nacido en 1706. *8709*

ULLOA MELO, José de
Nacido en 1706. Posiblemente hijo de Pascual y de Inés de Melo. Empadronado en 1744, en casa y tierras propias contiguas a la capilla de la Virgen de Luján, con un peón. Contrajo matrimonio con María de Peñalva, nacida en 1722, la creemos hija de Pedro de Peñalva y Sosa y de María Arias. Hijos: **Antonio**, 1737; **Francisco**; 1740; **José**, 1744; **Manuela**, 1739. *8710*

ULLSON, Ricardo
Nacido en Amberes en 1649. Hijo de Enrique. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Moreno, hoyoso de viruelas, de ojos azules. *8711*

UNDA, Domingo
(Puede ser Inda). Nacido en Durango, Vizcaya. Hijo legítimo de Martín de (?) [sic]y de Elvira de Manrique. Hizo información de soltería en 1626 (III.71). Testó el 18 de septiembre de 1660. Contrajo matrimonio en 1626 con Bárbara de Avilés, con la que estuvo casado treinta y cuatro años. Hijos: **Domingo (1)**; **Josefa**.
Observaciones: (1) Molina no terminó de escribir este nombre, por tanto, también podría ser Dominga. *8712*

URASANDIA, Domingo
Nacido en Rea, Vizcaya, en 1643. Hijo de Domingo. Soldado del presidio, vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. De ojos hundidos, frente pequeña. *8713*

URBANO, Juan
Nacido en Corrientes. Mestizo. Vino en 1683. Hizo información de soltería en 1695 (VI.113). No dice con quien se casa. *8714*

URBIOLA, Juan de
Nacido en Estella u Oteiza, Navarra en 1649, hijo legítimo de Pedro Urbiola y de Cristina Galiano. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Era cariancho y crespo. Testó porque partía para el Paraguay el 27 de agosto de1691 (Ats.51.552). Contrajo matrimonio con María de Peredo. A quien se había llevado a España con sus hijos: **Pedro**, bautizado el 10 de noviembre de 1678; **Juan**; **Mariana**; **tuvo otra hija**: **Catalina**, bautizada el 29 de diciembre de 1681 (III.301), fallecida infante. *8715*

URCA, José de
Residente. Nacido en España. Vino en 1690 con Retana de soldado del presidio. Hizo soltería en 1692 (VI.167). No dice con quien se casa. *8716*

UREÑA, Francisco
O Urueña Marquina. Natural de Santiago del Estero. Hijo legítimo de Lorenzo de Olabe y de María de Ureña y Marquina. Hizo información de soltería el 23 de mayo de 1687 (VI.14). Contrajo matrimonio el 29 de mayo de 1687 (III.152) con María Pérez Moreno, nacida en Buenos Aires. Hija legitima de Juan Pérez Moreno y de Juana de Aguirre. Hijos: **Pedro Juan**, bautizado el 18 de diciembre de 1690 (IV.20). *8717*

UREÑA, Tomás de
Rector de la Compañía de Jesús, demanda a Lariz en su residencia, por haberle cobrado de más en el despacho de veintiún esclavos que introdujo. Y por el trabajo de treinta y cinco indios que bajaron de las reducciones para las obras del cabildo y de la república. El juez absuelve a Lariz, porque los indios no realizaron obra alguna. *8718*

URETE
Véase Urueta. *8719*

URIBIO, Juan de
Soldado del presidio, luego alférez. Contrajo matrimonio el 10 de diciembre de 1660 (III.12.v) con Juana de Guzmán. Hijos: **Miguel de Uribio y Guzmán**, con sucesión, bautizado el 10 de octubre de 1660 (1 año) (III.36); **Bernardino**, bautizado el 30 de mayo de 1667 (III.100), fallecido soltero; **Leocadia**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Domingo Gutiérrez y en segundas con José Díaz Paredes. *8720*

URIBIO GUZMÁN Y ANDRADA, Miguel
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Miguel de Uribio y Guzmán y de Ana María de Andrada. Contrajo matrimonio el 12 de noviembre de 1720 (IV.238) con María

Magdalena Cáceres, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro de Cáceres Ulloa y Doblado y de Catalina López Camelo y Rodriguez Valero. Hijos: **María Antonia**; **María Isidora**, contrajo matrimonio con Francisco González Taboada, con sucesión. *8721*

URIBIO Y GUZMÁN, Miguel
Nacido en Buenos Aires. Hijo de Juan de Uribio. Alférez del presidio. Contrajo matrimonio el 14 de abril de 1687 (III.149.v) con Ana María de Andrada, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Antonio de Andrada y de Florentina Farfán de los Godos o Gutiérrez o Saballos. Testó el 6 de noviembre de 1738 (R.III.f.817). Hijos: **Juan**, bautizado el 25 de junio de 1688 (IV.97), fallecido infante; **María**, contrajo matrimonio con Juan Mateo de la Vega; **Lorenzo**, 12 de agosto de 1691(IV.128), fallecido infante; **Antonio**, bautizado el 11 de agosto de 1693 (IV.155), fallecido infante; **Miguel Jerónimo de Uriblo Guzmán Andrada**, bautizado el 20 de octubre (1) de 1697 (IV.197.v), con sucesión, contrajo matrimonio el 12 de noviembre de 1720 (IV.238/239) con María Magdalena Cáceres, hija de Pedro de Cáceres y de Beatriz Arias Maldonado o Cardoso; **Isabel**, bautizada (9 años) el 15 de junio de 1699 (IV.216.v), fallecida infante; **Ana María**, bautizada el 3 de agosto de 1699 (IV.219), contrajo matrimonio con el capitán Juan de Cañas; **Petrona**, bautizada el 25 de septiembre de 1699 (IV.224), contrajo matrimonio con Francisco Rodríguez Fargallo; **María Rosa**, bautizada el 6 de julio de 1701 (IV.259), fallecida infante.
Observaciones: (1) También podría ser 30 de octubre. *8722*

URIZAR Y ARESPACOCHAGA, Esteban
Gobernador del Tucumán, natural de Horrio, Vizcaya. Soldado en el presidio de Cádiz en 1684, asiste a la defensa de Génova en 1689. Alférez, entró en Mantu y herido en la batalla de la abadía de Stafarda el 18 de agosto de 1690, defendió la bandera que «ciñó al cuerpo» en la campaña contra los franceses en el Piamonte. El 20 de noviembre de 1701, designado gobernador del Tucumán, arribó a Buenos Aires el 24 de julio de 1702, se quedó en esta ciudad para evitar conflictos con Gaspar de Barahona que había asumido aquel gobierno por disposición testamentaria de José de la Torre y Vela. Mientras espera la decisión real es consejero del gobernador Valdez Inclán en materia de guerra, desde el 7 de julio de 1704 asistió a varias de ellas (1) y al sitio de Colonia. El rey lo congratula por la discreción de su actitud y ordenaba por Real Cédula del 7 de abril de 1704 que el cabildo de Córdoba le diera la posesión del gobierno, lo que se cumple el 12 de junio de 1707. La asunción del gobierno fue saludada con simpatía y fue llamado padre libertador de la patria. Organizó un ejército de mil trescientos dieciséis soldados, con los que partió en 1710 a la pacificación del Chaco y el 10 de julio llegó al Bermejo y con los indios sometidos funda la reducción de San Esteban de Miraflores, bajo la dirección de los jesuitas. Falleció el 4 de mayo de 1724 y fue enterrado en la iglesia de la Compañía. Han escrito sobre este personaje: fray Gabriel Tommasoni, «La civilización cristiana del Chaco»; Enrique de Gandía, «Historia del Gran Chaco»; Enrique Udaondo, «Diccionario...», o.c..
Observaciones: (1) Con esto quizá Molina se refiriese a las juntas de guerra organizadas con motivo de las expediciones a Colonia del Sacramento *8723*

URQUIJO, Jacinto
Nacido en San Juan de la Frontera en 1593. Amigo de infancia de Juan Jufré de Arce y testigo de su soltería en 1635. *8724*

URQUIOLA, Pedro Ventura
Véase Navarro Urquiola Coutiño y Burgos, Pedro Ventura. *8725*

URQUIZU, Francisco
Nacido en Segorbe, en 1605. Vino de soldado en la leva de Martínez de Murguía en 1717. Hijo de Domingo Francisco. Sargento de la compañía de Manuel de Salzedo, empadronado en 1738 en una rancho de paja en la calle de Santiago. Contrajo matrimonio con María Ignacia de Monroy, con seis hijos en 1738: **María Luisa de Santana**, monja de Catalina de Siena, testa en 1748. *8726*

URQUIZU, José de
Contrajo matrimonio el 25 de octubre de 1707 (IV.59) con Juana Martínez Tirado, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego Martínez Tirado y de María de Vargas. Viuda de José de Agüero. Hijos: **Juan Bautista**, con sucesión. *8727*

URQUIZU, Juan Bautista
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de José y de Juana Martínez Tirado. Contrajo matrimonio con Catalina Inés Yáñez de Zavala. Hermana de don Bruno Mauricio de Zavala, el gobernador de Buenos Aires y fundador de Montevideo. Hijos: **Catalina**; **Bruno**; **Mateo**; **Juan Bautista**; **Cristóbal**, este último vecino del Perú en 1736. Estos sobrinos iniciaron pleito contra los hijos de Zavala en la sucesión, pleito que ganaron pero que transigieron en 1742 (Ts. R.III.f.600). Por su posible descendencia, consultar Hubertina Gomensoro Moyano, «La descendencia de don Bruno Mauricio Zavala», en Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, n. 11. *8728*

URRIAGA, Domingo de
Contrajo matrimonio con Bernarda Fernández Agüero y Dávila, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Andrés Dávila y de Mariana Fernández Agüero y Ayala. *8729*

URRUTIA, Juan de
Nacido en Sans. Hijo legítimo de Francisco de Urrutia y de Juana de Sepúlveda. Soldado del presidio, tuvo tienda de mercader con su padre. Estuvo en Potosí. Hizo información de soltería el 19 de septiembre de 1659 (III.57). Contrajo matrimonio el 21 de enero de 1658 (III.8) con María Negreros, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Domingo Negreros y de Juana Guerreros. Hijos: **Ana**, 27 de marzo de 1663 (III.57.v), contrajo matrimonio con Felipe de Astudillo. *8730*

URTECHO, Pedro de
Natural de Encartaciones de Vizcaya, en Salcedo, nacido en 1654. Hijo legítimo de Aparicio. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Con una cicatriz en un ojo. Analfabeto. Testigo de una soltería en 1681. *8731*

URTIOLA, Martín
Véase Chavarría. *8732*

URTUBIA, José de
Nacido en villa de Carmona, Cascante. Hijo legítimo de José de Urtubia y de Josefa Enríquez. Testó en 1709 (Ts. 66-828 y legajo 7369). En su inventario, entre otros bienes: un par de espuelas de plata, una silla bordada de montar, de seda y plata, con estribos trujillanos. Dos alfombras, ocho sillas de espaldar. Un cuadro de Nuestra Señora del Rosario, otro, con un escuadrón de doce ángeles, del Cuzco, que tenía «emprestadas al capitán Pedro de Jiles». Una silla de felpa azul. Casas compuestas de sala y dos aposentos y uno alto por acabar. Contrajo matrimonio con María de Toledo, hija de Antonio Sebastián Toledo y de Margarita Ojeda. Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con José González Marín. Hijos: **María Ignacia de Urtubia y Toledo**, bautizada el 4 de julio de 1704 (IV.312), contrajo matrimonio con Domingo Basavílbaso, dote en 1730 de once mil pesos. *8733*

URUETA, Adrián Angel

Testó el 3 de febrero de 1734 (R.III.f.55). Ignoramos el nombre de sus padres. Contrajo matrimonio con Teresa Isabel de Leyva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan González de Leyva y de Catalina Martínez. Hijos: **Feliciana.** *8734*

URUETA, Iñigo

Caballero de la Orden de Calatrava. Nacido en Bilbao, hijo legítimo de don Antonio de Urueta y de doña María Ruiz de Varba. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1683 (1). En 1684 era ya capitán. Presta dinero a Juan Dávila en 1684. Se embarca en 1692 en los navíos de Retana llevando numerosos encargos de vecinos y moradores, entre ellos, de Gregorio de Matos y Encinas, de unos zarcillos y gargantilla de diamantes, y de Francisco de Palma Lobatón. Su viuda después de un largo trámite, arregla sus diferencia en 1700. Muere en Madrid, bajo poder testamentario otorgado a don Nicolás de Llona, teniente de correo mayor, y a Juan Sobrino, mercader y joyero de la calle mayor, con fecha del 22 de abril de 1696, y otorgado por éstos el 24 de octubre de 1696 (Ts. leg.7369). Oficial real. Hizo información de soltería el 3 de agosto de 1682 (V.53). Casó el 3 de agosto de 1682 (III.114) con doña Inés de Astudillo e Hinojosa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Fernando de Astudillo y de María de Hinojosa. Entre sus bienes, que dejó Urueta en Madrid: un esclavo de «color membrillo», un caballo castaño, oscuro cerrado, una silla polaca de a caballo, con sus fundas de pistolas, un par de anteojos con su caja de madera, ciento noventa mil ochocientos cincuenta reales de vellón, trece cuadros. Hijos: **José**, bautizado el 17 de enero de 1684 (IV.24), maestro y fraile franciscano; **María de Urueta y Astudillo**, bautizada el 14 de junio de 1685; **Antonia**, bautizada el 3 de enero de 1689 (IV.102.v), fallecida infante; **Francisca**, bautizada el 5 de enero de 1693 (IV.146.v); **Isidro**, bautizado el 5 de enero de 1693 (IV.146.v), fallecido soltero; **Ignacia**, bautizada el 29 de mayo de 1694 (IV.163); **Juan**, bautizado (9 años) el 10 de abril de 1700 (IV.254.v), fraile franciscano, guardián. Tuvo además otros dos hijos que suponemos naturales o bastardos, en doña Francisca Rodríguez de Lara: **Francisca de Urueta**, bautizada el 7 de mayo de 1682 (IV.2.v), fallecida infante.

Observaciones: (1) Es posible que Molina cometiese un error al querer referirse a la leva de 1681. *8735*

URUETA, María Josefa

Testó en 1742 (R.III.f.97). Beata, heredó a su tía Francisca mil pesos y también hereda a Luis Aurelio Zavala, que puede haber sido su marido. *8736*

URUETA, Nicolás de (1)

O Ureta. Ignoramos su filiación, y su nombre lo recogemos del testamento de su suegro. Contrajo matrimonio con Inés Casco de Mendoza y Gélvez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de María Gélvez. Testó en 1743 (R.III.f.811). Hijos: **Melchor; Marcelino; Andrés.**

Observaciones: (1) Al final de la hoja en la que aparece este registro, y con una letra que no parece ser la de Molina, se halla escrita la siguiente información: «Es URETA Y ZAVALA, hijos: Pedro Antonio, bautizado el 20 de noviembre de 1734 (3 días) (IX-234), María, bautizada el 17 de enero de 1735 (1 año, 6 meses, 27 días) (IX.245), Gregorio, bautizado el 14 de marzo de 1739 (IX.429), Sebastián Antonio, bautizado el 21 de enero de 1740 (IX.458). Su hermana: Feliciana URETA Y ZAVALA, bautizada en Buenos Aires (VIII.11.v) (Libro desaparecido), contrajo matrimonio el 13 de enero de 1748 (V.5) con José Ramos, natural de Buenos Aires [hay muchísimos bastardos (2) de hijos de ellos en La Merced por ejemplo X.74, XI.51,148, 233, 336; XII.41,142,223, etc.].

(2) La transcripción de esta palabra no es segura por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *8737*

URUETA Y ASTUDILLO, Francisca

Nacida en Buenos Aires, hija legítima del caballero de Calatrava don Iñigo de Urueta y de doña Inés de Astudillo. Testó el 27 de noviembre de 1737 (1) y fallecida el 6 de diciembre de 1739 (ts.leg.7369). Instituyó heredera a su sobrina María Josefa de Urueta y a Luis Aurelio de Zavala. Entre sus bienes: casas, vestidos, dos negros. Un mate con su bernegal guarnecido y bombilla. «Dijeron las señoras que no tocaba a los bienes de la difunta por haberla donado en vida a Doña María Josefa». Un cajón cernidor con su torno, sin telas, que las pocas que tiene están inservibles, pero el cajón bueno. Liquidación: «Partición de los bienes que fueron de Doña Inés de Astudillo y estaban indivisos entre Doña Francisca y Doña María de Urueta y Don Iñigo de Urueta su marido, que falleció muchos días antes, y quedaron dichas dos hermanas herederas en el todo, por haber entrado religiosos en la Seráfica Orden, el Reverendo Padre fray Juan de Urueta, su hermano, y haber recaído en las susodichas la legítima del maestro Don José de Urueta, también su hermano, que murió antes que su madre, y también la división de la parte que toca a Doña Francisca, ya difunta, entre Doña María Josefa de Urueta y Don Luis Aurelio de Zavala».

Observaciones: (1) También podría ser 1738, pues no ha sido transcripto con seguridad por existir un error de tipeo en el original del Diccionario. *8738*

URUETA Y ASTUDILLO, José

Franciscano. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Iñigo de Urueta y de doña Inés de Astudillo. La partida de nacimiento nombra a su madre doña Francisca Rodríguez de Lara, pero su testamento del 8 de mayo de 1726 (Ts. leg.7369), declara heredera a su madre doña Inés de Astudillo. El poder lo otorga a Diego de Sorarte y a Francisca de Urueta. *8739*

URUGU, Nicolás de

Contrajo matrimonio con Catalina Castaño. Hijos: **María Rafaela**, bautizada el 30 de mayo de 1707 (V.30); **Isabel**, ibidem «ut supra». *8740*

USIN, Francisco

Nacido en Azcoitía, Vizcaya, en 1672. Hijo de Diego. Soldado del presidio, vino en la leva con Retana en 1690. De buen cuerpo, hoyoso de viruelas, de ojos azules. Huye el 12 de julio de 1657. *8741*

USTACHE, Pedro

Nacido en Gatica, Vizcaya, en 1631. Soldado del presidio, vino en la leva de Martín de Tellería el 1º de enero de 1690. De ojos azules, pecoso de viruelas. *8742*

USTARIS, Jerónimo

Contrajo matrimonio el 8 de octubre de 1716 (IV.750) con Victoria Vergara. *8743*

USTEDI ARICHAGA, Francisco

Nacido en 1650 en Bilbao. Compañero de escuela de José de Urueta, testigo en su soltería en 1682. Hijo de Tomás. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Era cariancho de ojos pardos.

Observaciones: Molina consigna este registro en la letra O. Por eso suponemos que pudo haber un error de tipeo, y en lugar de ser Ustedi Arichaga, sea Ostedi Arichaga. *8744*

UTERGA, Juan

Nacido en Aella en 1641. Hijo legítimo de Benito. Soldado del presidio, vino en la leva de Martín de Tellería en 1660. Licenciado poco después. Era desbarbado, con cicatrices en la barba y en una ceja. *8745*

UTRERA, Jerónimo

Nacido en Santiago de Chile. Vino de soldado en una expedición de socorro. Amigo de la infancia de Marcos Gutiérrez de Vargas y testigo de su soltería en 1644. *8746*

UZEDA, Domingo

Natural de Durango, hijo legítimo de Martín de Emaldi (1) y de Elvira Manrique. Testó soltero en 1664, instituía heredera a su alma (caja 35).

Observaciones: (1) Esta apellido no ha sido transcripto con seguridad por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *8747*

UZEDA, Juan de

O Uceda. Contrajo matrimonio con Isabel de Guzmán, hija legítima de Gonzalo de Peralta y de Ana de Fuentes, naturales de Córdoba del Tucumán. Dotada por Diego de Guzmán en 1632 (Ts. 19-325). *8748*

UZEÑA, Tomás de

(Ureña) Jesuita, provincial. Hace donación en 1685 de un pedazo de solar a Josefa de los Ríos, viuda de don José de Herrera y Sotomayor, gobernador de la provincia (RE.1871.10). (Está errado en la fecha) [sic]. *8749*

V

VALDENEBRO, Francisco

Contrajo matrimonio con Francisca Rodríguez Espinoza el 20 de febrero de 1651 (II.56) (1). Hijos: **Isidoro**, bautizado el 14 de febrero de 1648 (II 2a. p.39v.); **Ana**, bautizada el 20 de febrero de 1651 (II. 2a. p.56).

Observaciones: (1) Puede haber un error en la fecha de casamiento, ya que el primer hijo habría sido bautizado antes del matrimonio. *8750*

VALDERAS, Alonso

Nacido en Lucena en 1658, hijo legítimo de Antón. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Bajo, de ojos negros. Testigo de varias solterías. *8751*

VALDERRAMA, Domingo

Anotado en la lista de permisiones de 1615, entre los últimos pobladores. *8752*

VALDERRAMA, Tomás de

Véase Sánchez de Valderrama. *8753*

VALDEZ, Diego de

Nacido en 1694 en España. Empadronado con su hija y yerno en una chacra de Matanzas en 1744. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **María Valdez**, nacida en 1719, contrajo matrimonio con **José Rojas**, natural de Buenos Aires; **José Valdez**, de veintiséis años al tiempo de ser empadronado en 1744 en una chacra propiedad de María Gutiérrez. *8754*

VALDEZ, Gregorio

Sacerdote. Fraile dominico en 1635. Hijo legítimo de Francisco de Areco y de doña Francisca Rodríguez Valdez y de la Banda. Heredero de su madre, la propiedad de ésta pasó al convento de su orden, que la vendió a Luis de Villegas, por considerarla inútil a los fines de la comunidad (Cf. «Don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda», Buenos Aires, 1950, p.122). *8755*

VALDEZ, Juan de

Mayordomo del hospital el 7 de agosto de 1635. *8756*

VALDEZ, Pablo

Natural de Asturias. Contrajo matrimonio el 22 de enero de 1744 con Tomasa de Arce y Báez, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Alonso de Arce y Arcos y de María Báez de Alpoin. Carta dotal de cinco mil seiscientos pesos, arras de cuatro mil. *8757*

VALDEZ, Pedro de

Usó la grafía Baldez. Natural del concejo de Llanes, en Asturias, hijo legítimo de Pedro de Valdez y de Santana. Vecino de Santa Fe, se dedicó al tráfico fluvial en una barca que perdió ejecutando órdenes de Hernandarias. El fiscal de la famosa pesquisa ordenada por Hernandarias, Nicolás de Ocampo y Saavedra, lo denunció «por huésped y aliado del tesorero Valdez, mercader y tratante» en 1616. Falleció bajo poder testamentario a favor de Sebastián de Orduña y Mondragón en 1624. Enterrado en San Francisco. Se sabe que fue designado procurador a cortes en 1616, y partió para España, pero se ignora la fecha de su regreso, como el resultado de sus gestiones. Contrajo matrimonio con Isabel de la Vega y Robles, natural de Santa Fe, hija legítima de Miguel Tomás y de María Robles. Ella era viuda de Manuel Martín de la Rosa, y testó en 1646 (Ts. 29-96). Sin sucesión. Pedro de Valdez estuvo comprometido con palabra de casamiento con Margarita Martínez, hija legítima de Domingo Ayres. Desistió de su compromiso ante escribano el 24 de mayo de 1606, ofreciéndose a pagar cien pesos en compensación del daño moral. (Rev. de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, t.III. p.201). *8758*

VALDEZ, Simón de

«El mozo». Hijo del anterior, vino al Nuevo Mundo acompañando a su padre en el año de 1605. Pero la vida irregular llevada por su padre provoca su disgusto, razón por la que se enrola en la guerra de Chile, donde hizo una brillante carrera, ascendiendo a alférez, capitán de infantería, y por último cabo de los fuertes de la ribera del Bío-Bío. Servicios distinguidos que se desprendían claramente de su foja de servicios. Al tener conocimiento del regreso de su padre repuesto en el cargo en 1618, regresa a nuestra ciudad, siendo designado por Góngora en el cargo de sargento mayor de la ciudad el 15 de diciembre de 1613, y confirmado el 22 de abril de 1619. Casi un mes después era promovido el 13 de mayo al oficio de tesorero, mientras durara la ausencia de su padre. Censado en 1622, era entonces alférez real. Fue miembro conspicuo del partido confederado. Actuando en este partido, es uno de los que animan con mayor encono contra el juez Matías Delgado Flores, refugiado en el convento de San Francisco, donde lo veja y amenaza de muerte. Tiempo después, enemistado con el gobernador Góngora, en unión de su colega Luis de Salcedo, se opone a los avances de aquél contra la Hacienda Real, razón por la cual es destituido del cargo y reemplazado por don Gil de Oscariz y Caravajal. Por último, cuando llega el nuevo juez comisionado, el oidor don Alonso Pérez de Salazar, actúa enérgicamente en el juicio de residencia de Hernandarias, acumulándole una serie de testimonios calumniosos, que por supuesto terminan con su propia condena por injurias y reducido a prisión. Mientras es conducido por Salazar preso al Perú, consigue fugar en el río de Las Conchas, a la altura de Fontezuelas, y se embarcaba para España poco después. *8759*

VALDEZ, Simón de

Tesorero. Simón de Valdez era canario, había nacido en la isla de Tenerife y allí había pasado su mocedad. De familia ilustre, sabemos que su tío don Juan de Llancos y Valdez llegó a la dignidad de obispo de León. Siendo aún joven, llegó a ocupar el cargo de teniente de capitán general de dicha isla. Aventurero de corazón, pasó a América como cabo de diez navíos, llegando a la ciudad de la Habana. Allí se distingue por su audacia y valor, cuando al frente de un navío persigue y derrota a un corsario inglés, a quien conduce prisionero. Pasó a México al frente de dos compañías, de donde vuelve a la Habana, encomendándole el gobernador el mando de una flotilla con la que enfrentó y venció a los piratas que asolaban el mar Caribe. Designado procurador de esa ciudad ante la corte, fue propuesto por el Consejo de Indias de tesorero en Buenos Aires, siendo nombrado por Su Majestad el 29 de julio de 1605. Arribó a nuestra ciudad el 27 de febrero de 1606 en la carabela «San Antonio», y tomaba posesión el 13 del mes siguiente, aceptado por el cabildo el 3 de

abril. La promoción que de él hizo Hernandarias para ocupar la tenencia general de la gobernación provoca un serio altercado con su compañero Hernando de Vargas y la oposición del cabildo. Ejerce la tenencia general durante un año hasta el 1° de enero de 1608, por haberse resuelto en el consejo de Su Majestad que el desempeño de los oficios reales eran incompatibles con cualquier otro, razón por la cual hubo de renunciarlo. Con la llegada de Diego Marín Negrón y en sociedad con Juan de Vergara y Diego de Vega, forman una comandita para explotar el contrabando, que en tiempos de Leal de Ayala, a la muerte de Negrón, alcanza proporciones muy elevadas. Valdez, desde entonces, no repara en los detalles, y menudean los testimonios sobre su conducta deshonesta, viéndoselo con «las piernas en el agua» a altas horas de la noche, aguardando los negros que debía pasar de contrabando.

De vida irregular, había abandonado a su esposa en su país natal y llegado a nuestra ciudad en compañía de una concubina llamada Lucía González, con quien hace vida marital en público. La llegada de la designación de Hernandarias para la cuarta gobernación pone al descubierto las maniobras contrabandistas del tesorero, al que reduce a prisión el 29 de mayo del año 1615, en compañía de Mateo de Ayala, el ex justicia mayor, Vergara, Vega y Gaspar de Azevedo, escribano de registros este último. Al iniciársele proceso, se ponen en descubierto sus maniobras delictuosas, obrando entre los principales capítulos del mismo el asesinato por envenenamiento del ex gobernador don Diego Marín Negrón, la extorsión de pasajeros clandestinos, el establecimiento de tablas de juego en su casa, una vida inmoral en concubinato con la citada González, una famosa estafa realizada a los vecinos de Río de Janeiro, el préstamo y utilización de los dineros reales para la negociación de los remates y compras de negros esclavos, además de la multitud de causas menores por contrabando de los mismos. Esto da lugar a que se lo encarcele y envíe a España, cargado de grillos a bordo del navío «Nuestra Señora de Monserrate», al mando de Hernando de Rivera y Mondragón, en marzo de 1615. La nave, contraviniendo el mandato de Hernandarias, arriba a Río de Janeiro, y Valdez logra allí recuperar su libertad y después de levantar varias informaciones, se dirige a España, donde se presenta en la cárcel de Madrid, en cuya prisión se hallaba el 15 de marzo de 1616.

Remitido con una simple carta de justicia anunciando el próximo envío del expediente principal, fue motivo para que fallando éste, pudiera ser absuelto de la prisión y repuesto en el cargo, que obtiene el 7 de febrero de 1617. Designado gobernador don Diego de Góngora, ambos traban relaciones íntimas y de común acuerdo resuelven en Lisboa introducir un grandioso contrabando en mercancías, que al fin, después de infinitas aventuras logran introducir en Buenos Aires el 18 de noviembre de 1618. Valdez, repuesto en el cargo, emprende al mes siguiente viaje a Potosí, donde consigue llevar todo su contrabando que vende a crecidos precios, logrando redondear sesenta mil pesos de ganancias. Pero al pretender regresar a Buenos Aires, llega a sus oídos la presencia de un juez pesquisidor nombrado por el Real Consejo con orden de prenderlo y conducirlo a España, revocando la sentencia anterior. Valdez pretende huir por el Perú, pero los oficiales reales de Potosí lo amenazan con denunciarlo si no vuelve a Buenos Aires. De regreso a Tucumán, con todas las salidas tomadas, huye en dirección a La Rioja, con idea de seguir a Chile. Es posible que muriera en la travesía de la Cordillera, pues sus rastros se pierden en uno de los pueblecillos próximos a ella, y no llegó a Chile. Antes de emprender viaje, redactó su testamento en Tucumán, donde reconocía varios hijos habidos en dos casamientos. Nombraba a Graneros de Alarcón su albacea, y se supone con razón que entregó a éste la mayor parte de sus bienes, y ésa es tal vez la razón por la cual cuando muriera Alarcón, pudiera testar. Padre de Simón de Valdez, «el mozo». *8760*

VALDEZ INCLÁN, Juan Alonso de

Hermano de Fernando. Incomodado por el Consejo de Indias por el nombramiento hecho en la persona de Prado y Maldonado, resuelve pedir en consulta del 23 de febrero de 1701 la revocación de su nombramiento y se le diera otro destino. El rey designa a Antonio de Portugal, militar de prestigio, pero éste se excusa el 14 de marzo, por cuya razón el mismo Consejo elevaba nueva propuesta con el nombre de Juan Alonso de Valdez Inclán, cuyo título se expide por Real Cédula firmada en el Buen Retiro el 23 de mayo de 1701, asumiendo el mando en Buenos Aires el 3 de julio del año siguiente. Esta designación respondía al deseo de oponerse a una probable invasión anglo-holandesa, a cuyo fin se lo auxiliaba con cuatrocientos hombres de guerra. Se le recomendaba también estuviese alerta con los portugueses, con quienes al fin se rompía la alianza el 16 de mayo de 1703. Poco después, el virrey de la Monclova le ordenaba tomase la Colonia del Sacramento con fecha 11 de junio de 1704, como que la guerra estaba declarada ya con fecha 30 de abril de ese año. Valdez organiza su ejército con cuatro mil indios de las misiones y el concurso de la guarnición y milicia de Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes, que pone a las órdenes del sargento mayor Baltasar García Ros. El propio gobernador asiste a la campaña, y tras algunos meses de asedio, la ciudad es abandonada por los portugueses el 15 de marzo de 1705, embarcándose tropa y vecinos en cuatro navíos que pusieron sus proas rumbo a Río de Janeiro, navíos que días antes habían batido a una división naval española, mandada por el capitán José de Ibarra y Lazcano. Valdez entra en la plaza a las dos de la tarde del mismo día, y poco después se procedía a la demolición de la fortaleza que quedó arrasada, trasladándose a Buenos Aires su material bélico. Segurola, que escribió algunos apuntes biográficos de su persona, nos dice que había combatido en las guerras de Cataluña, donde sirvió hasta alcanzar el grado de maestre de campo. Que con el propósito de fortalecer a nuestra ciudad, había hecho bajar a cerca de setecientos indios de las misiones para trabajar en las obras del fuerte. Contrajo matrimonio el 11 de marzo de 1709 (IV.94) con María de Lariz, viuda de Pedro Sánchez Rendón, con dispensa de amonestaciones. Fueron testigos el licenciado don Juan de Angulo, don Fernando de Valdez Inclán y don Francisco de Sales. Testó el 17 de agosto de 1729 (Ts. R.III.1729 f.374). Hijos: **Alonso Juan**, bautizado el 24 de junio de 1709 (V.78v.); **Ignacio Javier**, 12 de noviembre de 1709 (V.85) y curador del testamento de sus padres en 1730, en que obtiene licencia para ello (Ts. 1730 II f.2); **Teodora**; **María Teresa**, bautizada el 19 de diciembre de 1705 (IV.334), contrajo matrimonio con Juan Alonso y Carracedo.

Da poder al capitán Fernando de Valdez Inclán, capitán de corazas, y al capitán Antonio Martínez Salas, para actuar en su representación ante don Manuel de Velazco y Tejada, el gobernador encargado de su residencia el 23 de octubre de 1708 (Ts. R. II 1a. parte f.403). Doña María, su viuda, da poder a Ventura de Pinedo, caballero de Santiago el 3 de junio de 1713 para que en la corte pida mercedes para sus hijos (Ts. 66 2a. parte 121v.). Don Alonso murió en Charcas bajo disposición testamentaria del 5 de enero de 1711, ante el escribano Juan Ortega,

designando curadora de sus hijos a su mujer, la que se le discierne judicialmente el 21 de abril de 1716. Fueron los albaceas Alvaro Navia Bolaño, Lázaro Ruiz Morillo y Luis de la Viña, ínterin su mujer enviara los poderes correspondientes para recoger sus bienes. Su mujer, enterada de su fallecimiento, otorgaba poder el 10 de febrero de 1720. *8761*

VALDEZ INCLÁN, Miguel Fernando

Natural de Baesa, reino de Jaén, hijo legítimo de Diego Felipe y de Mariana Rafaela de Meléndez y Velazco. Alcalde de primer voto en 1740. Nacido en España a fines del siglo XVII. Capitán de caballos corazas. Enterado circunstancialmente de una grave enfermedad que aquejaba a su madre ausente, hizo voto de donar un terreno para la construcción de una iglesia si aquella sanaba. Seis meses después, su madre recuperaba la salud y cumplía su voto donando el terreno para la iglesia del Pilar el 22 de julio de 1716, donación que confirmó en 1720, donde Juan de Narbona labró la capilla, con cuatro celdas y otras oficinas (Ts. 68-263). En 1714 extendía poder a Mariana Rafaela Morales y Velazco y a doña Andrea Manuela de Valdez Inclán, monja clarisa de Baeza y a Teresa Morales de Velazco. Casas de morada, dieciocho esclavos, doscientos marcos de plata labrada, ganado vacuno en el Uruguay paraje de las Gallinas. Con fecha 1° de marzo de 1715, compra a Juan de Narbona una fragata llamada «la Dorada» con su bote y lancha y seis cañones, en la suma de dos mil seiscientos pesos, que aquél había mercado en pública almoneda (Ts. 66-652). Contrajo matrimonio en 1712 en Buenos Aires con Gregoria de Herrera y Lavayén, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Herrera y Hurtado y de María de Lavayén y Tapia. Dotada en cuatro mil pesos en 1712 (Ts. 62-566). Conjuntamente con su marido hiciéronse poder recíproco para testar (Ts. prot. 1724-1733 f.110). Y también ella testó el 2 de octubre de 1744, a su alma, y poder a su sobrino J.F. Baz. Hay una María Teresa casada con Diego de la Riba, que puede ser hija adoptiva o algo así, que lo nombra albacea con don Fernando Miguel en 1743. *8762*

VALDEZ Y DE LA BANDA, Diego

Véase Rodríguez de Valdez y de la Banda. *8763*

VALDIVIA, Bartolomé

Testó en 1620 (Ts. X-309). Contrajo matrimonio con Dominga de Verdejo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo de Verdejo y de una india de nombre Marta. *8764*

VALDIVIA, Esteban

Ignoramos su filiación. Testó en 1740. Sin sucesión. Contrajo matrimonio con Lucía Barragán, viuda de Juan Teodoro Gutiérrez. *8765*

VALDIVIA, Isabel

Anotada con sus hijos en calidad de viuda, en la lista de permisiones de 1615, entre los últimos pobladores. *8766*

VALDIVIA, Juan Alvaro de

Contrajo matrimonio con Elena Machado. Véase Ariza y Valdivia (1).

Observaciones: (1) En este registro al que Molina remite, el personaje en cuestión aparece como Juan Silverio Ariza Valdivia. *8767*

VALDIVIA, Juan de

Natural de Santiago de Chile. Censado en 1664 con el número 168. Analfabeto. Contrajo matrimonio el 14 de enero de 1654 (S.16) con Francisca de Vergara o Agreda de Vergara, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Agreda de Vergara y de Juana Gamiz. Testó el 23 de enero de 1670 (ts. leg. 8731 letra V). Entre sus bienes: un retablo de la Virgen, un mate guarnecido de plata con un pájaro en el medio. Un anillo de ocho perlas, pendientes pequeños, un cuadro viejo de San Antonio, un relicario de oro de San Francisco esmaltado de negro, estancias en la Magdalena, Río Santiago y Samborombón. Hijos: **Esteban de Valdivia y Vergara**, bautizado el 13 de enero de 1660 (III.30), con sucesión; **Ana**, bautizada el 11 de marzo de 1663 (III.57); **Juan**, bautizado el 16 de noviembre de 1659 (III.17v.) y 15 de enero de 1660 (III.30), ambos fallecidos infantes (1).

Observaciones: (1) Surge de esta anotación de Molina que eran dos hermanos con el mismo nombre. *8768*

VALDIVIA, Juan de

Pardo nacido en 1704. Con un hijo: **Valentín**, nacido en 1732. *8769*

VALDIVIA, Ramón

Nacido en Buenos Aires en 1714. Empadronado en 1744 en su estancia de Matanzas, con varios sirvientes y criados mulatos. Testó el 21 de mayo de 1733. Contrajo matrimonio con María de Solórzano. Testó en 1738. Sin sucesión. *8770*

VALDIVIA ALDERETE Y VILLEGAS, José

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Diego de Valdivia y Alderete y de Ana de Fuentes y Villegas. Contrajo matrimonio el 8 de mayo de 1681 (III.113) con María de Arpide y Borda, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Arpide y de Estefanía de Borda. Dotada en seis mil pesos. Testó el 14 de agosto de 1712 (Ts. 62-650v.). Entre sus bienes se anotaron sus casas de moradas y una estancia, etc. Hijos: **Pedro de Valdivia y Arpide**, bautizado el 26 de diciembre de 1683 (IV.23v.), fallecido infante; **José Valerio**, bautizado el 29 de octubre de 1684 (IV.34v.), fraile mercedario; **Bárbara**, 13 de diciembre de 1685 (IV.65); **Ana de la Trinidad**, 14 de septiembre de 1687 (IV.88v.); **Isabel**, 9 de julio de 1690 (IV.116v.), fallecida infante; **Lorenza**, 17 de noviembre de 1691 (IV.129v.); **Petrona Josefa**, 21 de noviembre de 1692 (1 mes) (IV.145), contrajo matrimonio con Diego Fernández; **Juan Miguel**, 20 de julio de 1694 (IV.183), fraile mercedario; **Juana María**, 6 de mayo de 1697 (IV.192v.), contrajo matrimonio con Benito Fernández, censados en 1738; **Diego**, sin noticia, bautizado el 10 de febrero de 1703 (6 meses) (IV.286v.), sacerdote con setecientos pesos de dote en 1725; **Josefa**, 3 de abril de 1700 (IV.230.v.), fallecida infante; **Josefa**, 5 de marzo de 1701 (IV.252v.), contrajo matrimonio con Juan Rodríguez el 3 de mayo de 1719 (IV.192); **Juana Estefanía**, bautizada el 17 de septiembre de 1708 (V.57v.). *8771*

VALDIVIA VERGARA PUEBLA, José Antonio

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José de Valdivia y Oramas y de María de los Angeles Puebla. Contrajo matrimonio con Feliciana Rivadeneyra. Hija: **Petrona Josefa Estanislada**, bautizada el 24 de mayo de 1740 (1 mes). *8772*

VALDIVIA VERGARA Y ORAMAS, José Jacinto

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Esteban de Valdivia y Vergara y de Juana de Oramas y Vergara. Formó parte de una expedición contra los indios en 1739. Ascendió a sargento mayor. Mayordomo del cabildo en 1723. Alcalde de la Hermandad en 1730. Empadronado en 1744 con su mujer y seis hijos con siete esclavos y en compañía de su tía Bárbara de San Miguel, con tres esclavas. Contrajo matrimonio con María Francisca de los Angeles Puebla, posiblemente hija de Luis Puebla y de Juana García. Testó el 22 de agosto de 1734 (R. III.1734 f.599),

y nuevamente el 29 de agosto de 1739 y 1747 (R. III. f.717). Hijos: **Diego José**, nacido el 16 de noviembre de 1721 (VII.117), sacerdote; **José Antonio**, nacido el 27 de febrero de 1723 (VII.252), con sucesión; **Juan José**, 26 de octubre de 1731 (VIII.168); **Mauricio José**, 27 de septiembre de 1735 (IX.290); **Leonor Josefa**, 13 de abril de 1728 (VIII25); **Silverio José**, 6 de enero de 1739 (IX.419); **Juana Josefa**; **Pedro**, 5 de febrero de 1725 (VII.405), fallecido infante; **Pedro Nolasco**, 20 de septiembre de 1725 (VII.537); **María Josefa Martina**, 15 de noviembre de 1729 (VIII.92). *8773*

VALDIVIA Y BRIZUELA, Nicolás de

Nacido en 1603 en Concepción de Chile, hijo legítimo de Francisco Pérez de Valdivia y de Francisca de Brizuela. Teniente de gobernador en Chile, pasó a Córdoba del Tucumán, y en 1638 el gobernador Avendaño y Valdivia lo designa teniente local en la ciudad de Córdoba el 1° de agosto de 1638. En 1639 es nombrado tesorero de la Hacienda Real en reemplazo de Diego Jiménez con doscientos pesos al año. No sabemos si acompañó a su protector a Buenos Aires en 1640 o más tarde, pero se radicó en nuestra ciudad y en 1650 y 1658 era electo alcalde ordinario, y testaba el 23 de enero de 1672 (Ts. 39-654). Encomendero por merced de Jacinto de Lariz el 19 de agosto de 1651 del pueblo de Mohomas, el 26 de marzo de 1662 se le niega confirmación real. Entre otras noticias, sabemos que por contumacia en el vicio hacia renuncia pública del juego en 1635 (21-366) y actuaba de testigo en el juicio de residencia de Jacinto de Lariz. Contrajo matrimonio con María de Peñalva y Angulo, natural de Granada. Hijos: **Elena de Valdivia y Brizuela**, contrajo matrimonio con Pedro de Salazar y Mendoza, con sucesión; **Agueda**, contrajo matrimonio con Martín de Vera y Aragón, con sucesión; **Pedro de Brizuela y Angulo**, sin noticia; **fray Alejo de Brizuela**, mercedario, maestro calificador del Santo Oficio, estaba en Lima en 1687, comendador de su orden, testigo en 1661; **fray Andrés de Brizuela y Angulo**, lo creemos también mercedario, provincial de su orden en 1685. *8774*

VALDIVIA Y GONZÁLEZ, Pedro

Fraile agustino. Provincial y definidor de su orden en el Río de la Plata. Pide instalar su orden en la ciudad el 31 de junio de 1620 (Actas del cabildo). *8775*

VALDIVIA Y VERGARA, Esteban

Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Valdivia y de Francisca Agreda de Vergara. Testó el 9 de agosto de 1702 (Ts. leg.8731). Mayordomo del hospital en 1663. Alguacil de la Santa Cruzada. Abastecedor de carnes el 24 de marzo de 1664. Testigo en la residencia de Lariz. Censado en 1664 con el número 58. En 1665 compraba una parte de solar. Procurador general en 1695. Testó el 9 de agosto de 1702 (Ts. 61-275) (Ib. leg.8731). Era propietario de una estancia en el Luján, de diez esclavos, de varios cuadros, entre ellos uno de Santa Pelagia y otro de Santa Pomata, otro de Nuestra Señora del Rosario y de San Nicolás Tolentino, de una hechura de Nuestro Señor, de un estrado de tarima, y de numerosas piezas de plata labrada y varias estancias. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 30 de abril de 1660 (II.14) con Ana de Villegas y Peralta, natural de Buenos Aires, hija legítima de Luis de Villegas y de María de Peralta. Dotada en cinco mil pesos y además una chacra en Las Conchas con trescientas yeguas, cien vacas, setenta caballos quinientas ovejas, etc. El marido llevó cinco esclavos. Hijos: **José de Valdivia Alderete y Villegas**, con sucesión; **Juan de Valdivia Alderete y Villegas**, bautizado el 29 de mayo de 1662, testó soltero en 1710 (Ts. reg.II prot.2-255). Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 29 de junio de 1680 (III.55.v.) con Juana de Oramas y Vergara, natural de Buenos Aires, hija legítima de Esteban Agreda de Vergara y de Isabel de Oramas. Dotada en mil novecientos pesos. Testó en 1706 y en 1712 (Ts. 65-797 y leg.7369). En el inventario de sus bienes se anotó: un pretal de cascabeles, un bracerito de cobre, una silla de caparazón bordado de cordobán, un mate guarnecido con su pie y su bombilla de plata, casas de morada, etc., por un valor de siete mil pesos, correspondiendo de legítima hereditaria la suma de mil quinientos pesos. Hijos: **Isabel**, casó con José Antonio Jiles Rivadeneyra; **Andrés de Valdivia Alderete y Oramas**, bautizado el 11 de diciembre de 1684 (IV.37.v.), con sucesión; **Ana**, bautizada el 15 de abril de 1689 (IV.104v.); **Petronila Josefa**, bautizada el 18 de diciembre de 1692 (IV.146); **Juan José**, bautizado el 5 de enero de 1688 (IV.92), fallecido infante; **José Jacinto de Valdivia y Oramas**, bautizado el 18 de octubre de 1694 (2 meses) (IV.167), con sucesión; **Francisca**, bautizada el 12 de marzo de 1690 (IV.113), fallecido infante. *8776*

VALENCIA, Juan de

Natural de Córdoba. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 24 de mayo de 1664 (III.26) con Ana Pérez. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 8 de abril de 1671 (III.81.v) con Jerónima de Quiñones, natural de Santiago del Estero. *8777*

VALENTÍN, Bartolomé

Nacido en 1652. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Contrajo matrimonio con Juana María Alvarez. Hijos: **Juan Manuel**. *8778*

VALENTÍN, Diego

Alférez. Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1707 (IV.59) con Catalina Cordero, hija legítima de Francisco Cordero y de Andrea Rodríguez Cortes. *8779*

VALENTÍN, Diego

Véase Fernández de Valencia, Diego. *8780*

VALENTÍN, Gregorio

Contrajo matrimonio el 4 de agosto de 1720 (IV.229) con Catalina de Molina, viuda, hija legítima de Pedro de Molina y de Josefa de Lara y Ballesteros. *8781*

VALENZUELA, Antonio

Procurador ante la Real Audiencia por el cabildo en 1677, reclama venta de cueros a Vergara. *8782*

VALENZUELA, Bartolomé

Contrajo matrimonio el 12 de abril de 1719 (IV.189) con Juana de Alvarez. *8783*

VALENZUELA, Diego de

Véase Godoy y Valenzuela.

Observaciones: En el original del Diccionario no existe el personaje al cual remite, al menos tal como consigna su nombre. *8784*

VALENZUELA, Guillermo

Soldado del presidio. Vino en la leva de Vergara de 1670. *8785*

VALENZUELA, Juan Jerónimo

Natural de Ecija, Sevilla. Soldado del presidio, vino en la leva de Vergara en 1670. Sargento del presidio. Contrajo matrimonio el 26 de enero (1) de 1677 (III.65.v) con Antonia Martínez o González. Hija legítima de Manuel González y de Catalina Martínez. Hijos: **Pedro Valenzuela y Martínez**, bautizado (3 años y 3 meses) el 3 de febrero de 1682 (III.303), con sucesión; **Josefa**, bautizada (6 meses) fecha «ut supra»; **Catalina**, bautizada (1 año) el 6 de abril de 1684 (IV.25.v); **María**, bautizada el 17 de sep-

tiembre de 1685 (IV.53); **Micaela**, bautizada el 9 de septiembre de 1688 (IV.99).
Observaciones: (1) La transcripción de esta fecha no es segura por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla con precisión. También podría ser 16 de enero. *8786*

VALENZUELA, Simón de
Testigo de veinticuatro años en 1642, en una información de soltería. *8787*

VALENZUELA MARTÍNEZ, Pedro de
Natural de Buenos Aries, hijo legítimo de Juan Jerónimo de Valenzuela y de Antonia Martínez. Contrajo matrimonio con María Pascuala Rodríguez Flores, hija legítima de Pedro Rodríguez Flores y Díaz de Fonseca y de María Gómez Ramírez. Hijos: **María Tomasa**, 9 de diciembre de 1710 (9 meses) (V.113v.); **Bernarda**, 11 de agosto de 1712 (V.150), contrajo matrimonio con Alejandro de León, con sucesión; **Pablo**, 12 de abril de 1714 (VI.62). *8788*

VALERO, Pedro de
Fraile. Véase López Valero. *8789*

VALERO, Petrona
Anota un hijo: Francisco, 15 de agosto de 1637 (I.143), contrajo matrimonio con Manuel López. *8790*

VALLADARES, Francisco
Nacido en Pontevedra. Hijo legítimo de Domingo. Nacido en 1630. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. De cuerpo mediano, pelinegro, mellado de la parte alta. *8791*

VALLADARES, Juan
Soldado del presidio. Español. Contrajo matrimonio el 17 de abril de 1684 (III.127.v) con Dorotea Rojas. Hija de padres desconocidos. Hijos: **Juan Gregorio Valladares y Rojas**, bautizado (4 años) el 19 de julio de 1690 (IV.117); **Catalina**, bautizada (4 años) fecha «ut supra», contrajo matrimonio con Tiburcio Palomeque y de la Torre.
Observaciones: En el margen, y con una letra que no parece ser la de Raúl Molina, aparece escrito: «Véase Balladares». *8792*

VALLADARES, Juan Lorenzo
Español. Empadronado en 1738 con su mujer y dos hijos en una casita sobre la barranca de la ciudad. Contrajo matrimonio el 3 de septiembre de 1719 (IV.210), con Ana María de Lara o Mariana González, como que de ese modo figura en la anotación del nacimiento de su hijo Juan Angel, y en otra del mismo año como María de Encinas, como parda. Era hija legítima de Francisca de Lara y de María de la O. Hijo: **Juan Miguel Valladares y Lara**, bautizado el 2 de marzo de 1707 (V.21), con sucesión. *8793*

VALLADARES, Martín
Véase Martín Gutiérrez Valladares. *8794*

VALLADARES FLORES, Pedro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Gregorio Valladares y Rojas y de Gregoria Flores. Empadronado en 1744 en tierras de Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Josefa Fredes, natural de Buenos Aires, nacida en 1714, hija legítima de Silverio Fredes Mercado y de Ana de Herrera. Hijos: **Pedro**, nacido en 1737; **Anselmo**, 1741; **Manuel**, 1743; **Juana María**, 1734. *8795*

VALLADARES Y LARA, Juan Miguel de
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Lorenzo y de Ana María de Lara. Figura en todas las anotaciones como mulato o pardo. Contrajo matrimonio en Montevideo el 9 de octubre de 1755 con una india, María Nicolasa Monsón o Romero. Hijos: **María Sebastiana**, 9 de octubre de 1755 (1), contrajo matrimonio en 1779 con un pardo; **María Dalmacia**, contrajo matrimonio en Montevideo en 1791 con José González Hidalgo, natural de Córdoba, España, soldado dragón, pero al anotarse sus hijos no se menciona ya que son pardos; en el expediente de casamiento de la curia no se menciona a sus padres, pero en cambio se registra esta declaración: «la mujer no tiene obstáculos en su nacimiento por declaración del sacerdote que la bautizó».
Observaciones: (1) Probablemente Molina haya cometido un error al consignar esta fecha o la del casamiento de los padres, pues es la misma. *8796*

VALLADARES Y ROJAS, Juan Gregorio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Valladares y de Dorotea Rojas. Contrajo matrimonio con Gregoria Flores. Hijo: **Pedro**, 11 de julio de 1714 (VII.83), con sucesión. *8797*

VALLE, Agustín del
Nacido en Málaga en 1633, hijo legítimo de Agustín del Valle y de María Gutiérrez. Artillero. Sentó plaza el 10 de julio de 1659. Era de buen cuerpo, crespo, con una cicatriz en la frente. Hizo información de soltería el 11 de mayo de 1655 (III.30). Había navegado la carrera de las Indias durante cinco años. Fallecido bajo disposición testamentaria de 8 de enero de 1678 (Ats.43.129). Casó con Beatriz Josefa Cuello, nacida en Buenos Aires hija legítima de Manuel Cuello y de Juana García. Hijos: **Simón**, bautizado el 11 de noviembre de 1656 (III.7); **Blanca**; **Elena**, bautizada el 24 de agosto de 1665 (III.82), casó con José Fernández; **Ana**, casó con Juan Fernández; **Antonia**, bautizada el 20 de julio de 1658 (III.15); **José**, bautizado el 1º de mayo de 1661 (III.40). *8798*

VALLE, Francisco
Hijo de Francisco, nacido en San Vicente de Alcántara, Extremadura, en 1652. Soldado del presidio. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Mellado en la parte alta. *8799*

VALLE, Francisco del
Jesuita. Natural de Portugal, de padres humildes. Criado del duque de Medinasidonia, despedido por no obedecer un encargo de llevar una carta a cierta mujer. Ayudado por otro servidor, se consagró al estudio y entró en un colegio. Párroco de San Lúcar de Barrameda con seiscientos ducados de renta. Marchó a Salamanca para estudiar jurisprudencia. A los treinta y cuatro años ingresó en la Compañía de Jesús. Concluido el noviciado, anduvo siete años por diversos pueblos de Castilla. Rigió el Colegio de Belmonte, y luego a seis misioneros que pasaron con él a Indias. Fundó la Residencia de Buenos Aires. Fundó el Colegio de la Inmaculada de Santa Fe en 1610 y fue su primer rector. Estuvo en Tucumán, y más tarde acompañó a Roque de Santacruz fundando reducciones en el Uruguay. Murió en el Colegio de la Asunción en 1632. *8800*

VALLE, Lorenzo del
Nacido en Santiago del Estero en 1714. Empadronado en 1744 con un hijo, cincuenta vacas y un rancho de paja. Hijo: **Antonio**, nacido en 1730. *8801*

VALLE, Luis del
Nacido en Cambrai el 16 de septiembre de 1708, hijo legítimo de Luis José, marqués del Valle y de Elizabeth de Kakes. Su padre, español, había venido con el regimiento de la guarnición de la plaza. Entró al noviciado en 1728. Partió en compañía del padre Chomé y parte con él al Paraguay con el padre Herrán en 1729. Estaba en el Paraguay en 1730 y hace los primeros votos ese mismo año. Estudia teología en Córdoba en 1735 y en 1740 era profesor de gramática en el Colegio de San Miguel de

Tucumán, al año siguiente estaba en la reducción de San Luis. De regreso en 1744 en Córdoba enseñaba a los novicios. Se ignora la fecha de su muerte. *8802*

VALLE, Tomás del

Español nacido en 1704. Empadronado en 1744 en casa propia. Contrajo matrimonio con Mariana Guzmán. *8803*

VALLE Y CUARESMA, Domingo

Hijo legítimo de Melchor Valle Cuaresma y de María Farías Goi. Portugués nacido en el Brasil, en Río de Janeiro. Casó el 30 de agosto de 1685 (III.140) con María de Benavídez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego de Benavídez y de doña María de Sanabria. *8804*

VALLE Y CUELLO, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Agustín del Valle y de Beatriz Josefa Cuello. Soldado del presidio. *8805*

VALLEJO, Andrés

Hijo de Juan Vallejo y de Isabel Pantoja. Vecino fundador de Buenos Aires. Vecino y conquistador de la ciudad de la Asunción. Se avecindó en Santa Fe donde falleció bajo disposición testamentaria del 5 de enero de 1598 (AGN. leg. M 1 exp. 5). Hermano de Juan y de Antón Vallejo. Sus bienes pasaron a poder de su viuda. Era tío de María Vallejo casada con Pedro Coronel, y a quien dotó con dos chacras y un solar en Buenos Aires. El 3 de junio de 1588 recibe una merced del adelantado Juan Torres de Vera y Aragón (1), de la que se desprende que había sido fundador de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con una hija de un tal Juanes, la cual casó en segundas nupcias con Juan de Contreras, que hereda a su vez, a la muerte de su mujer, todos los bienes, como se demuestra por la carta de venta que hace Pedro Hurtado de Mendoza a nombre de Pedro de Contreras, vecino de Santa Fe, en que consta esa herencia (Ts. 31 de marzo de 1608, caja II f.2068). Esta venta se hacía a favor de Amador Báez de Alpoin.

Observaciones: (1) En el original del Diccionario se encuentra el texto de esta merced de tierras, que no se ha transcripto por considerar que carece de interés a los fines de esta publicación. *8806*

VALLEJO, Antonio

Alférez. Hace petición para ejercer el abasto de la ciudad el 23 de febrero de 1697. *8807*

VALLEJO, Felipe

Natural de Buenos Aires, hijo de Antonio Vallejo. Sentó plaza el 21 de junio de 1658. Barbiponiente con una cicatriz en el dedo pulgar. *8808*

VALLEJO, Juan de

Contrajo matrimonio con María Ignacia de Monrroy, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista de Monrroy y de Juana Abreu. Enviuda y contrae matrimonio en segundas nupcias con Francisco de Urquizú. Hijos: **María Petrona**, bautizada el 30 de junio de 1712 (V.148); **Juana María**, 24 de julio de 1714 (VI.86). *8809*

VALLEJO, Juan de

Hermano de Andrés, y en consecuencia, hijo de Juan de Vallejo, regidor de la Asunción, y de Isabel Pantoja. Conquistador de Asunción y de Santa Fe. Recibe encomiendas de indios que fueron de Diego de Leyba, el cacique Paxagua (dados por Garay en 1576) y otro por el mismo, con fecha 10 de mayo de 1680 y el 13 de julio del mismo año en Santa Fe. Asimismo el pueblo chaná de Attislitán, con su cacique Diesta Myati, a quien sucedió Aragucinira y Trimchachavara, con más del pueblo querandí, llamado Culaiiitán, por otro nombre Achailen, de los caciques Toranco y Atisyama, que le otorgó el adelantado Torres de Vera y Aragón el 3 de mayo de 1588, y el cacique Anaba, de nación chaná, a quien lo sucedió Lacamaquini, recibidos en depósito por Felipe de Cáceres el 2 de diciembre de 1591, y confirmada por Ramírez de Velazco el 3 de julio de 1597. Contrajo matrimonio con María Rodríguez. Hija: **Leonor Rodríguez Vallejo**, contrajo matrimonio con Cristóbal González. *8810*

VALLEJO, Juan de

Tesorero de la Real Hacienda en 1640, presenta su título extendido por la Real Audiencia de Charcas el 3 de diciembre de 1637. Resistido por Juan de Vergara, quien expresa que fue rechazado con anterioridad por el gobernador Pedro Esteban Dávila porque los fiadores habían muerto, y de quien había sido su particular amigo «de día y de noche» «mediante un tablaje de juego de naipes que el dicho don Juan (de Vallejo) tuvo en su casa, sacando la coima y prestando plata a los jugadores, que fue (hecho) público y que él se jactaba que le valió la dicha coima más de cuatro mil pesos, con que se dio mucho escándalo en la república». Preso más tarde Vallejo, presentaba una Real Provisión de Charcas en 1646, en la cual habla de treinta y seis años de servicios de capitán, gobernador de presidios, capitán de caballería, corregidor, y otra que ordenaba ponerlo en libertad de fecha 26 de junio de 1648. No sabemos cuál fue la actuación de Vallejo, pero es probable que haya seguido la explotación de aquel tablaje en tiempos de Lariz, lo que le habría costado la prisión que mencionamos. Desterrado y asesinado con veneno que le suministró Cristóbal de Ahumada por orden del gobernador don Jacinto de Lariz, como resulta del juicio de residencia de éste, tomado por Baygorri en 1653. Asimismo, del despojo hecho en su esposa, doña Petronila Cid Maldonado, de su dote. Testó en 1649 (Ts. 30-183). Contrajo matrimonio con Petronila Cid Maldonado en Chile, descendiente de Alonso Cid Maldonado, pero no hallamos el nombre de su padre, aunque sí el de la madre, doña Mariana de la Torre. Don Juan de Vallejo tuvo un hijo natural: **don Juan de Vallejo y Alderete**, que nació en Concepción de Chile. *8811*

VALLEJO ALDERETE Y LARIZ, Jacinto

Hermano de Lorenzo. Contrajo matrimonio con Francisca Díaz o Domínguez. Hijos: **Juana**, bautizada el 6 de enero de 1695 (34 meses) (IV.170v.); **Pedro**, 5 de julio de 1696 (IV.187v.), probablemente fallecido infante; **Pedro**, 19 de julio de 1702 (IV.276); **María**, bautizada el 13 de octubre de 1705 (IV.331); **Paula**, bautizada el 28 de mayo de 1709 (V.76v.); **Juana**, 2 de noviembre de 1711 (V.133v.); **Jacinta**, contrajo matrimonio con José Casco; **Margarita**, contrajo matrimonio con Francisco Figueroa. *8812*

VALLEJO ALDERETE Y LARIZ, José

Hermano de Jacinto, Lorenzo y Miguel Vallejo Alderete y Lariz. Que usó el apellido de Lariz, nacido en Buenos Aires, en 1684, hijo legítimo de Juan Vallejo y Alderete y de Jacinta de Lariz. Hermano de los anteriores. Censado en 1744 en el pago de Cañada Honda, en tierras propias, y de estado viudo. Contrajo matrimonio con Francisca de Castro de Saravia y Ramírez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Castro Saravia y de Lorenza Ramírez. Hijos: **José de Lariz**, nacido en 1720, contrajo matrimonio con Bartola Vera; **Juan Pablo**, nacido en 1725; **Pedro**, nacido en 1726; **Vicente**, nacido en 1735; **Luis**, 1739; **Antonia**, nacida en 1724, contrajo matrimonio con Aparicio [sic], nacido en Córdoba en 1714; **Gregoria**, 1734; **María**, 1738. *8813*

VALLEJO ALDERETE Y LARIZ, Lorenzo
Hijo de Juan Vallejo y Alderete. Contrajo matrimonio con María Castro de Saravia y Ramírez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de Castro y Saravia y de Lorenza Ramírez. Hijo: **Bernardo**, 2 de febrero de 1712 (V.140).
8814

VALLEJO ALDERETE Y LARIZ, Miguel Agustín
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Vallejo y Alderete y de Jacinta de Lariz. Censado en 1726. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 8 de mayo de 1707 con Francisca de Palacios y de la Pena, hija legítima de Juan de Palacios y Garay y de Petrona de la Pena y Melo. Hijos: **José Juan**, 14 de julio de 1710; **Antonio**, 12 de febrero de 1713; **Pedro**, 11 de febrero de 1714; **Carlos**, censado en 1726.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 25 de marzo de 1719 con Gregoria de Castro y Casco de Mendoza, hija legítima de Felipe de Castro y Bermúdez y de Mayor Casco de Mendoza.
8815

VALLEJO DE VILLASANTI, Tomás
Fraile mercedario. Comendador de la orden en 1722.
8816

VALLEJO MORÁN Y BERMÚDEZ, Pedro de
Nacido en 1694. Alférez. Hijo legítimo de Antonio de Vallejo Morán y de María Bermúdez y Orozco. Censado en 1744 en su estancia propia en el rincón de la Cañada de Escobar con su segunda esposa, con cuatro esclavos y un sobrino suyo llamado Basilio Pacheco. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Petrona de Melo, hija legítima de Lorenzo de Melo y de Petrona Valdivia. Hijos: **Pedro José**, nacido el 25 de mayo de 1730 (VIII.111), fallecido infante; **Inocencio**, nacido en 1735.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juana Román, nacida en Buenos Aires en 1719. Hijos: **Josefa**, nacida en 1740; **Bernarda**, nacida en 1742.
8817

VALLEJO MORÁN Y BERMÚDEZ (?) [SIC], Juan de
Nacido entre 1676 y 1680. Capitán. Hijo legítimo de Antonio de Vallejo y Morán y de María Bermúdez y Orozco. Censado en 1744 en su estancia de Luján con su segunda esposa. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Francisca Burgueño, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan López Burgueño y de Francisca Sáez de Briceño. Censada ésta con su esposo en 1726 con siete hijos (1), a saber: **Martín**, nacido en 1722; **Simón**, 1723; **Basilio**, 1724; **Victorio**, 1725; **Josefa**, 1726.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias con Victoria Rolón y Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Raimundo Rolón y de Tomasa de Melo. Hijo: **Bernardo**, 1743.
Observaciones: (1) Molina pudo cometer un error al consignar el número de hijos, ya que anotó sólo cinco.
8818

VALLEJO Y ALDERETE, Juan
Natural de Concepción de Chile, hijo natural de don Juan de Vallejo, tesorero de la Real Hacienda. Esta filiación consta por el expediente que hizo el propio don Juan de Vallejo y Alderete ante el escribano Castaño para presentarse a la sucesión de su padre, pero que por estar embargados los bienes de éste por el rey, nada pudo percibir hasta el año 1697, en qùe da a conocer estos trámites, con motivo de la redacción de su testamento. Declara allí que la viuda de su padre, Petronila Cid Maldonado, le había dejado quinientos pesos, pero no lo reconoció por hijo natural de su marido «por el interés de lo demás que me podía tocar... y la susodicha lo hizo con todo cuidado el no nombrarme, la cual envió a España con Manuel de Mena otros quinientos pesos para seguir los pleitos». Todo lo cual había provocado finalmente su presentación, lo que recomendaba a sus albaceas. También declaró le debían cinco años de sueldos en el presidio, donde había sentado plaza el 4 de noviembre de 1655, siendo reformado el 3 de enero de 1661. Había servido en la compañía del capitán Cristóbal de León, y era sargento en 1686, sueldos que se le debían de los cinco últimos años, esto es hasta 1697, fecha de su testamento. Hizo información de soltería el 27 de abril de 1665. Testó el 3 de octubre de 1697 (Ts. 56-399). Murió años después. Era alto de cuerpo, moreno de rostro y de cabello liso. Contrajo matrimonio en 1665 con Jacinta o Francisca de Lariz, hija natural del gobernador don Jacinto de Lariz. Hijos: **Juan**, bautizado el 4 de junio de 1675 (III.173), fallecido infante; **Petrona**, bautizada el 4 de junio de 1675 (10 años) (III.173), contrajo matrimonio con Gregorio García; **Josefa**, 18 de septiembre de 1675 (III.177), fallecida infante; **Lorenzo de Vallejo y Alderete y Lariz**, bautizado el 1° de septiembre de 1677 (III.218), con sucesión; **Jacinto de Vallejo Alderete y Lariz**, bautizado (6 años) misma fecha «ut supra», con sucesión; **Aldonza**, bautizada el 1° de septiembre de 1677 (2 años) (III.219); **Juan de Vallejo Alderete y Lariz**, bautizado el 25 de agosto de 1682 (IV.5v.), con sucesión; **Nicolás de Vallejo Alderete y Lariz**, bautizado el 23 de agosto de 1684 (IV.31v.), con sucesión; **José Vallejo**; **Ignacio**; **Miguel Agustín Vallejo Alderete y Lariz**, bautizado el 12 de septiembre de 1699 (9 años) (IV.221), censado en 1726 y casado; **María Magdalena**, bautizada el 18 de octubre de 1699 (4 años) (IV.225v.), contrajo matrimonio en primeras nupcias con Pedro de Lencinas, y en segundas con Juan Bautista Hornos (1); **Gregoria**, contrajo matrimonio con Mateo García, con sucesión; **Margarita**, contrajo matrimonio con Esteban Serrano Saravia; **Rosa**, nacida en 1700, contrajo matrimonio con Francisco Miranda.
Don Juan de Vallejo y Alderete tuvo además una hija natural en Francisca González de la O, que es la siguiente: **María Vallejo y González de la O**, bautizada a los catorce años, esto es nacida en 1672, bautizada el 29 de noviembre de 1686 (IV.79), en cuya partida el padre Cayetano Fernández Agüero anota: «esta señora pudo sería filigracia por antonomasia».Contrajo matrimonio con Juan Bautista del Hoyo.
Observaciones: (1) En el original del Diccionario aparece Juan Bautista Hornos tachado, y al lado «2das», por lo que no queda claro si es el segundo marido o si Molina no quería que figurara.
8819

VALLEJO Y ALDERETE Y LARIZ, Juan
Nacido en Buenos Aires en 1682. Hermano de José. Hijo legítimo de Juan de Vallejo y Alderete y de Jacinta de Lariz. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Isabel de Pasos y Ferreyra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego de Ferreyra y Aguiar y de Juana de Pasos y Sosa. Viuda, contrajo matrimonio con Juan de Illescas Nieto y Agüero.
8820

VALLEJO Y MORÁN, Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Hipólito Ramírez Vallejo y de Isabel Morán y Gómez de Saravia. Testó el 13 de octubre de 1719 (Ts. 69-362). Entre sus bienes «una silla de berremos [sic]con mandil y caparazón de felpa, estribos y demás adherentes». Casa y estancia en el Luján. Contrajo matrimonio el 18 de octubre de 1678 (III.86) con María Bermúdez y Orozco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Jerónimo de la Cruz y Orozco y de Gracia Bermúdez. Hijos: **Juan de Vallejo Morán y Bermúdez**, nacido en 1680; **María Vallejo y Morán**, bautizada el 14 de octubre de 1679 (III.280), contrajo matrimonio con Francisco de Merlo; **Gracia**, bautizada el 4 de mayo de 1686 (IV.70), contrajo matrimonio con Pascual López Burgueño y Sáez; **Juana Vallejo y Morán**, contra-

jo matrimonio con Manuel de la Cruz; **Catalina**, bautizada el 6 de octubre de 1685 (11 meses) (IV.56v.), contrajo matrimonio con Miguel de Polancos; **Antonia**, bautizada el 14 de junio de 1689 (1 año) (IV.106), contrajo matrimonio con Daniel Remigio, francés, herrero (1), con tres hijos en 1744; **Ana María Vallejo y Morán**, contrajo matrimonio con Diego Ramírez; **Rosa Vallejo**, contrajo matrimonio con Juan de la Cruz Gaytán; **Margarita**, bautizada el 24 de agosto de 1699 (IV.220), fallecida infante; **Pedro Vallejo Morán y Bermúdez**, con sucesión; **Francisca Vallejo y Morán**, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Diego González (2) y en segundas con Pablo Burgueño; **Josefa**, bautizada el 11 de diciembre de 1702 (IV.282v); **Isabel**, bautizada el 15 de agosto de 1705 (IV.328).

Observaciones: (1) No queda claro si Herrero es el apellido o el oficio, ya que Molina lo escribe con mayúscula, pero separado del nombre. (2) En el original del Diccionario aparece este nombre tachado y escrito al lado «1as nupcias», por lo que no queda claro si Molina lo pensaba consignar. *8821*

VALLEJOS, Asencio

Pertenecia a la familia Vallejo Alderete. Nacido en 1684 en Buenos Aires. Empadronado en 1726 con seis hijos pequeños, y en el de 1744 en río Areco en tierras propias y dos esclavos. Contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1707 (IV.49) con Lucía Gómez. Hijos: **Pablo**, 1726; **Cruz**, 1734; **Esteban**, 1736; **Olegaria**; **Faustina**, contrajo matrimonio con Jil Pérez, natural de Córdoba, con dos hijos pequeños, Juan, 1738, y Paula, 1740; **Juana**, contrajo matrimonio con Miguel Galayn, con dos hijos pequeños en 1744; **Bernarda**, contrajo matrimonio con José Peñalva. *8822*

VALVERDE, Francisco

Contrajo matrimonio el 1° de agosto de 1700 (III.301.v.) con Juana de Otárola, natural de Buenos Aires, hija legítima de Vicente Pérez de Otárola y de Luisa Barbosa. *8823*

VALZOLA, Gaspar

Nacido en Cestona, Vizcaya en 1650. Hijo legítimo de Gaspar. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Era de cuerpo mediano, nariz corta y ancha en la punta. *8824*

VAN CUTSEM, Jacobo

Alias Van Cutsen o Bacutchen. Nacido en Bruselas el 7 de marzo de 1677, hijo legítimo de Francisco Van Cutsem y de María Lesez. Entra al noviciado de Malinas en 1695. Parte con el padre Francisco Burgués en 1710-1711. Hace sus últimos votos en 1711. Trabaja en las reducciones de Santos Mártires. Muere en la reducción de San José el 23 de abril de 1745. *8825*

VAN SUERCK, Antonio

Nacido en Amberes el 29 de agosto de 1609, hijo legítimo de José Van Suerck y de Ana Van Honsem, hermano de José, alias Mansilla. Ingresa en Malinas en 1625. Enseña gramática y humanidades en Bruselas. Parte en la expedición de 1640 a cargo de Pedro Díaz Taño a las reducciones del Paraguay con su hermano José. Murió en la travesía. *8826*

VAN SUERCK, José

Alias Juan Mansilla o Bansure o Justo Andrade. Insigne misionero, nacido en Amberes el 2 de enero de 1600, hijo legítimo del mercader José Van Suerck y de Ana Van Honsem, el tercero de sus siete hermanos, todos jesuitas. Entró al noviciado de Malinas en 1616. Pasa a Bélgica y es sacerdote en 1627. Parte con Sobrino al Río de la Plata, donde figura con el nombre de Justo Andrade. Termina sus estudios de teología en Córdoba y pasa al Paraguay, al Guayrá en la reducción de San Miguel, donde aprende el guaraní, lengua en la cual habría de ser maestro. Asiste a las depredaciones de Antonio Raposo Tavares, y debe evacuar las reducciones atacadas, emigrando con los indios. Pasa a San Pablo a pedir la devolución de los cautivos, de donde vuelve desengañado en 1630. Es enviado a ayudar al padre Ranzonier a las reducciones de los itatines. Por su obra allí, está bautizado como el apóstol de los itatines. En 1645 estaba empeñado en expedicionar hacia el interior del Chaco para facilitar la comunicación del Paraguay con el Tucumán. En 1647 rechaza exitosamente una entrada de los mamelucos a los itatines y él organiza a los indios en pie de guerra. Poco después asiste al saqueo de la reducción de Nuestra Señora de Foy. En lugar de socorros, vinieron las órdenes del obispo Cárdenas de abandonar las reducciones. Van Suerck pasa a Córdoba, y se ocupó algún tiempo de la enseñanza de los novicios. Por fin el virrey del Perú ordena devolver las reducciones de los itatines, y el padre Suerck vuelve en compañía del padre Bonilla. Retirado al Colegio de Córdoba después de haber restaurado aquellas misiones, pero regresa a los itatines, donde muere en la reducción de Nuestra Señora el 21 de abril de 1666. Escribió numerosas cartas con noticias notables sobre el Paraguay y Río de la Plata, y es autor de la «Relación...» de 1629 contra las depredaciones de los mamelucos, y de otras cartas y relaciones. *8827*

VARELA DE DUBRO, Pedro de

Nacido en Medina, Galicia, en 1666. Soldado del presidio. *8828*

VARGAS, José de

Herrero. Natural de Tucumán, pasó a Luján en 1726 para la construcción de la iglesia, según censo de esa fecha. Contrajo matrimonio con Sabina Hurtado, natural de Tucumán. *8829*

VARGAS, Juan de

Natural de Códoba la Llana. Cirujano. Contrajo matrimonio el 8 de marzo de 1615 con María Benítez Fajardo, hija adoptiva de Andrés Navarro Sampayo y de Juana de Robles, con quienes había venido desde España. Fue dotada en mil ochocientos pesos el 30 de abril de 1615 (cf. «Primeros médicos de la ciudad de la Trinidad», del autor, Buenos Aires, 1948). *8830*

VARGAS, Marcos de

Contrajo matrimonio con Juana Díaz. Hijo: **Domingo Vargas y Díaz**, bautizado el 6 de abril de 1670 (3 años) (III.248). *8831*

VARGAS, Nicolás de

Nacido en La Rioja. Hijo legítimo de don Juan Manrique de Lara y de María de Vargas. Testó en 1715 (Ts. 67-718v.). Contrajo matrimonio con María de los Reyes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan de los Ríos y de Sebastiana Ramírez. Testó en 1717 (Ts. 68-574). Hijos: **María**, bautizada el 16 de diciembre de 1691 (15 meses) (IV.134), fallecida infante; **Juan de Vargas y de los Ríos**, contrajo matrimonio en Santa Fe. *8832*

VARGAS, Nicolás de

Pardo. Alguacil menor del cabildo el 12 de agosto de 1693 en reemplazo de Francisco Cardozo. *8833*

VARGAS DE TOLEDO, Juan

Natural de Sevilla, hijo legítimo de Bernardo de Vargas y de María de Saavedra. Testó el 9 de agosto de 1697 (Ts. leg. 4229). Soltero. Instituyó herederos a Bartolomé González y al sargento mayor Francisco Izquierdo. *8834*

VARGAS MACHUCA, Bartolomé
Sargento mayor. Casó con Juana de los Ríos, hija legítima de Juan de los Ríos y de Sebastiana Ramírez. *8835*

VARGAS MACHUCA, Francisco de
Clérigo presbítero. Natural de España, residente en Potosí. Pide embarcarse por Buenos Aires en 1682 en los navíos de Miluti. *8836*

VARGAS MACHUCA, Hernando de
Contador del Río de la Plata, 16 de enero de 1595 al 16 de enero de 1608. Hernando de Vargas era de familia hidalga y su hermana, por esa causa, había entrado en la servidumbre real en calidad de ama de leche del luego monarca Felipe III, y a cuya influencia debía sin duda que Felipe II lo designara en el oficio de contador en el Río de la Plata. Por su correspondencia conocemos su profesión militar en la que había adquirido el grado de capitán, y como tal servido a su rey durante treinta años en distintos lugares, y al cabo de ellos le tocaba ser «papelista sin serlo», como lo declaraba en su primera carta al referirse a su título de contador otorgado en Griñón el 1° de junio de 1593 (1). El nombramiento se extendía en reemplazo de don Diego Martínez de Haro, fallecido antes de ocupar su cargo, y Fernando de Vargas partía de Lisboa el 15 de abril de 1594 a bordo del navío de San Juan (2). No lo acompañó la buena fortuna en el viaje, abordado como fue por piratas franceses que lo despojaron de sus bienes dejándolo «casi desnudo», pero al fin, después de infinitas penurias, lograba arribar a nuestro puerto el 1° de enero de 1595 (3) y se hacía cargo el 16 de ese mismo mes y año. En conocimiento de los contrabandos practicados por nuestro puerto a la sombra y capa de Fernando de Zárate, emprende viaje a Charcas y Lima, a fin de denunciar los excesos, que logra después de muchas peregrinaciones con la amenaza que hace a los funcionarios de trasladarse a la corte y pedir su castigo al propio monarca en persona. De regreso a Buenos Aires a principios del año siguiente, halla aquí en funciones de juez comisario a don Sancho de Figueroa, enviado por el inquisidor apostólico Antonio Gutiérrez de Ulloa, nombrado por Su Majestad visitador de la Real Audiencia de Charcas y su distrito. Don Sancho, además de las investigaciones que sobre el contrabando se le habían encomendado, traía también el encargo de pregonar una Real Cédula de Su Majestad que prohibía la contratación comercial de nuestro puerto, provocada por las numerosas denuncias del comercio de Lima y de la misma Casa de Contratación de Sevilla (4). Los procedimientos delictuosos del juez pesquisidor, que oculta la mencionada cédula practicando él mismo los contrabandos que venía a castigar, como también el carácter autoritario que muestra en todos sus actos, provocan en nuestra ciudad graves escándalos, que a su regreso al Perú son puestos de manifiesto por los oficiales reales en un voluminoso expediente que en cinco copias enviaron a las autoridades superiores (5). La larga lista de jueces pesquisidores que suceden a don Sancho de Figueroa (6), cuyas acciones son resistidas por Vargas, producen en éste muchos sinsabores, reducido a prisión en varias ocasiones y obligado a emprender varios viajes a la ciudad de Chuquisaca para justificar su conducta ante la Real Audiencia. Pero logra salir indemne de todos los procesos, gran papelista como resultó al final, y se oponía a su regreso a las permisiones comerciales de don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, el nuevo gobernador de estas provincias, concedidas por su propia autoridad, y más tarde a las importaciones de los negros durante el gobierno de don Francés de Beaumont y Navarra. Nuevas prisiones y procesos con los consabidos viajes a Charcas, fueron el resultado de su porfía, hasta que le toca enfrentar a Hernandarias en su tercera gobernación (7). La actuación de Vargas hasta ese momento había sido correcta, siempre encuadrada en los deberes de su oficio, en defensa de los sagrados derechos del rey, y si desmedida en la calificación personal de los gobernadores, algunas veces justificaba su actitud la honradez de sus pretensiones y propósitos. Su campaña difamatoria llega al más alto grado, y sus ambiciones para ocupar el oficio de gobernador lo ciegan al punto de llevar una política rastrera en contra del Hijo de la tierra. Acusó a Hernandarias de sordera, de ignorancia de la ley, de prepotencia y abuso de poder y hasta recordaba hechos de su padre desdorosos a su juicio, cuando se encumbrara en la primera magistratura del Paraguay. Arrastró en su empeño a numerosos pobladores de la ciudad, y en compañía de algunos clérigos, entre ellos Bernardo Sánchez, el famoso «hermano pecador», escribe a Su Majestad en compañía de todos ellos. Hernandarias, en conocimiento de toda esta trama, se defiende ante el Supremo Consejo de Indias y toma posesión de las cajas reales, hecho que es aprobado por el monarca, que lo autoriza legalmente en una cédula. Apoyado por el obispo fray Martín Ignacio de Loyola y otros vecinos de la ciudad, reduce a prisión a Vargas, y después de incoarle un largo proceso, se lo envía cargado de grillos a España en 1609. Vargas logra evadirse en el Brasil y regresa a la ciudad amparado por el nuevo gobernador don Diego Marín y Negrón, pero no es repuesto en el cargo. Este proceso da lugar a multitud de incidencias de gran trascendencia política de su tiempo, entre ellas un altercado que tuvo con su compañero de tareas Simón de Valdez, en el que echaron mano a las espadas y otros incidentes de no menor violencia (8). Vargas, de temperamento violento, creía contar en la corte singular influencia por medio de la «hermana de su alma» como la llamaba, pero se equivocó. El monarca, informado por Loyola, se puso de parte de Hernandarias y abandonó a Vargas. Sus desplantes autoritarios, su presunción y orgullo que muestra en la redacción de sus cartas y el espíritu de intriga del que abusa solapadamente, lo muestran de un criterio estrecho y ambicioso. El deseo de ocupar la primera magistratura de estas provincias lo aturde y ciega, y es a esa razón tal vez a la que deba su injusta actitud con Hernandarias, a quien despreciaba además por ser «hijo de la tierra». Hernandarias, de espíritu vengativo aunque no arbitrario como lo han querido pintar algunos, se defiende con tesón y termina por destruirlo totalmente, porque Vargas al fin moría solo y olvidado en nuestra ciudad el 19 de junio de 1611 (9). No podemos olvidar que fue el donante del primer estandarte real propio que tuvo la ciudad, y contó con el aprecio de destacados vecinos. De todos modos, con sus defectos y virtudes debemos admitir que Vargas fue uno de los prohombres de nuestra colonia, funcionario honrado a carta cabal, pese a las acusaciones de que fue objeto por este motivo, por sus servicios y atenciones nuestra ciudad tiene obligación de recordar, aunque más no sea, por esa donación. Fue su mujer doña Elvira Despinosa, y no dejó descendencia. Vivía en una casa de tres aposentos y cocina, que lindaban con Miguel de Rivadeneyra y por otra con herederos de Gregorio Navarro, calle en medio. Casas que el 30 de julio de 1610 arrendaba al depositario de la ciudad Bernardo de León, por tenerlas embargadas por orden de Hernandarias. Arrendábalas a Miguel de Rivadeneyra, pagándole cuarenta pesos por año.

Observaciones: (1) Publicado en el Registro Estadístico del año 1859 t.II p. 38 y 39, copiado de su traslado en el libro de tesorería a fos. 7, razón por lo que no lo incluimos en el apéndice (nota del autor).

(2) Véase su testimonio en el Reg. Est. mencionado id. id. pág.39, tomado de la pág. 9 del mismo libro de tesorería (nota del autor).
(3) El relato y la publicación de la carta de Vargas lo ha hecho el señor Enrique de Gandía en su «Historia de piratas en el Río de la Plata», a donde remitimos al lector (nota del autor).
(4) Fechada en 1594 (nota del autor).
(5) Véase la correspondencia en el apéndice [sic](nota del autor).
(6) Tales fueron don Cristóbal de Mendoza y Cabrera, don Francisco de Alfaro, don Juan Enríquez y don Luis de Quiñones y Osorio. Completan esta lista hasta 1630 Juan Pedrero de Trejo en 1604, don Francisco de Alfaro en 1611, Enrique de Jerez en 1614, Hernandarias en 1616, Matías Delgado Florez en 1620, Beltrán Oyón en 1622, Alonso Pérez de Salazar en 1623, Martínez Prado en 1629, Hernandarias en ese mismo año y Garabito y León en 1631 (nota del autor).
(7) La que hemos comentado en parte en nuestro libro «Hernandarias, el hijo de la tierra» (nota del autor).
(8) Estos sucesos, así como su biografía completa que tenemos en preparación, será publicada oportunamente, y en ella hallará el lector numerosos documentos de la época del mayor interés (nota del autor).
(9) Véase el certificado de defunción otorgado por el escribano de registros Gaspar de Azevedo, extendido el 24 de febrero de 1612 en AGI. leg.74.4.23 o.c. (nota del autor). *8837*

VARGAS MENDIOLA, Lorenzo
Contrajo matrimonio el 22 de febrero de 1612 (I.59) con Francisca de Aguiar. *8838*

VARO MURILLO, Miguel
Capitán. Hijo legítimo de Cristóbal de los Reyes y de Beatriz Suárez. Testó en 1707 (Ts. 66-108). Casado en Cádiz con Próspera Rosa de Alfaro, con varios hijos allí. *8839*

VASCONCELLOS, Manuel de
Primo de la mujer de Diego de Vega. Capitán. Estuvo en la conquista del reino de Angola. Vino desde Angola en compañía de su pariente Diego de Vega por el año 1613, pariente cercano de la mujer de éste. Se comprometió en el contrabando del puerto y procesado por ello, su expediente elevado al Consejo de Indias fue defendido por Antonio de León Pinelo. Se lo condenó a pagar solamente cincuenta pesos en 1631. *8840*

VÁSQUEZ, Antonio
Nacido en Potosí, hijo legítimo de Alonso Vásquez de Gamis y Mencía de Soria. Hizo información de soltería el 6 de mayo de 1662 (III.90). Sargento. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Teodora Abalos de Mendoza, nacida en Buenos Aires en 1644, hija legítima de Rodrigo de Mendoza y de María Rodríguez de Oramas. Hija: **Beatriz**, bautizada el 1° de junio de 1664 (III.70).
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 7 de enero de 1666 (III.31) con Isabel Martín de Rojas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Martín de Rojas y de Juana de la Torre. Hijos: **Juan Alonso**, bautizado el 6 de febrero de 1667 (III.94). *8841*

VÁSQUEZ, Francisco
Casó con Isabel Montero, hija legítima del capitán Pedro de Acosta y de Mariana Rodríguez, naturales de Córdoba, viuda de Domingo de Ochoa de Cortina, y que luego casaría en terceras nupcias con Alonso Luján de Medina. Testó en 1638 (Ats. 24-102). *8842*

VÁSQUEZ, Francisco
Soldado del presidio. Hijo de Francisco, natural de jurisdicciones de rías del Miño en 1655. Vino con Miluti en 1681. Era de cuerpo mediano, de nariz puntiaguda y abierta. *8843*

VÁSQUEZ PESTAÑA, Lope (1)
Natural de Elvas, Portugal. Pasó al Nuevo Mundo en época que no ha sido posible determinar. Conoció la mayor parte de la América del Sur. En uno de sus viajes casó en el Perú, Chuquiabo. De grandes conocimientos geográficos, se dedicó al comercio en gran escala. Fue de los primeros en adivinar la importancia económica de la repoblación de Buenos Aires en 1580. Hombre de sólida posición económica, es posible que en sus andanzas trabara relación con el obispo del Tucumán, el famoso padre Vitoria, y es posible también lo convenciera de la utilidad en usar de nuestro puerto, a fin de llevar a cabo una gran empresa comercial con el Brasil. Muchos debieron de tratar la aventura, cuando se sabe que en ella se comprometieron altas autoridades del Perú, como resulta de la provisión real en posesión del obispo que le eximía de los reales derechos de almojarifazgo en la importación de esclavos y además lo autorizaba oficialmente a emprender este viaje, libre de toda traba legal. Además, la enorme suma empeñada nos autoriza a pensar fuera el producto de una sociedad de capitales, en que Pestaña fue sin duda uno de los principales accionistas y el organizador de la empresa. Como se sabe, en unión de Palma Carrillo compraron un navío en Santa Fe, construido tal vez en el país, con el cual partían de Buenos Aires el 20 de octubre de 1585, piloteado el navío por Pedro Yáñez o Periáñez con una tripulación de diez marineros. Esta expedición, que ya ha sido comentada por el autor en otra obra, recorrió las capitanías de San Vicente, Bahía, Espíritu Santo y Río de Janeiro, donde entre compras y regalos completan un cargamento de inmenso valor, con más de noventa esclavos, la cual es asaltada y robada por el corsario Roberto Withrington el 4 de enero de 1587, y abandonada sin recursos frente al golfo de San Matías. Quedaron a bordo de las naves corsarias Vázquez y Periáñez, los cuales aprovechando la estada del corsario frente a Bahía, se zambullen en el mar en lo más recio de una tormenta y logran ganar la costa, en una acción admirable por su arrojo. Vázquez no quedó inactivo. Logra comprar un navío muy pronto y a su frente, en compañía de su fiel piloto Periáñez arriba a nuestro puerto el 10 de marzo de 1588 con un cargamento por valor de cuatro mil pesos. Esta fue la primera importación portuguesa registrada en los libros reales de nuestro puerto. Desde entonces su navío «San Francisco» surca casi todos los años esa ruta, con mercancías y pasajeros. Mas en 1590 prestaba otro señalado servicio a Buenos Aires llevando a España a su segundo procurador a cortes, Beltrán Hurtado. Continúa Pestaña prestando concurso activo al comercio del Plata en los años siguientes, y tiene pleitos de importancia por importación de esclavos negros cuyas licencias tiene acordadas por el virrey del Perú. Años después, el 23 de abril de 1607, se avecindaba en nuestra ciudad, después de haber recibido en merced por sus servicios, algunos solares y tierras. Finalmente tomaba parte de un consejo de guerra en calidad de vecino notable con motivo de la entrada de piratas por nuestro puerto, donde audazmente habían robado un navío. En esta junta dio su parecer para que se edificara una fortaleza con dos baluartes, uno en dirección al mar y otro a tierra, en el lugar donde estaban las casas reales, sitio en el cual debía guarecerse la población. Los navíos debían hacerlo en el Riachuelo, cuya boca debía fortificarse a su vez con una «trinchera razonable». Al día siguiente Hernandarias le encomienda una carabela tripulada por veinte soldados, con los cuales debía combatir con los piratas que se sospechaba estarían en la boca del río. Pestaña parte el 20 de marzo de 1607 y aunque recorre el río varios días, no da con el enemigo. Con ese motivo recibe Vazquez el título de capitán de artillería, prestando su valiosa cooperación en la fabricación de pólvora y en la construcción de dos fortezuelos sobre el Riachuelo. Se conservan dos relaciones de Vázquez Pestaña, una titulada «Relación de las Indias Occidentales y Mar del Sur, es-

crita por Lope Vaz, portugués natural de la ciudad de Elvas, que alcanza hasta el año de 1587, donde entre varias cosas notables no divulgadas hasta hoy por escritor alguno, están fielmente relatados ciertos viajes de nuestros ingleses: Withrington y el capitán Cristóbal Lister, en la flotilla armada por el muy honorable conde de Cumberland con destino al Mar del Sur en el año de 1586», publicada en el tomo XI de la Colección de Richard Hakluyt, donde se dan notables noticias de Buenos Aires de la fundación. La otra, titulada «Extracto de la relación de cierto Lopez Vaz, portugués, relativo al combate entre M. Fenton y los buques españoles, con un relato de lo sucedido a M. Juan Drake, después que se separó de él, en el Río de la Plata», también en la misma colección (2).

Observaciones: (1) La grafía de este apellido ha sido transcripta tal como la había registrado Molina, Vásquez o Vázquez en cada caso.

(2) En una hoja suelta, Molina consignó la siguiente información, aunque no queda claro cómo pensaba intercalarla en el texto: «De regreso, se le cuestionaron dieciocho licencias de esclavos que le vendió Juan López Cervantes, habiéndosele concedido licencia para introducir cuatrocientos que le había vendido el general Diego Vázquez, reclamado el caso a la Real Audiencia, ésta se lo... (3), 5 de mayo de 1598 (AGN. Sec. col. 1911 pág.45)».

(3) Este sector no pudo transcribirse por resultar ilegible la letra en el original del Diccionario. 8844

VÁZQUEZ, Alonso

Registrado en la lista de 1602 «con todas sus armas». 8845

VÁZQUEZ, Alonso

Sargento. Contrajo matrimonio con María Delgado, natural de Buenos Aires, hija legítima de Domingo Delgado y de Francisca de Rivadeneyra. Hijos: **Pedro**, bautizado el 30 de noviembre de 1712 (V.156v.). 8846

VÁZQUEZ, Domingo

Contrajo matrimonio con Justina Jiles, hija legítima de Juan y de María Rivadeneyra. 8847

VÁZQUEZ, Domingo

Contrajo matrimonio con María Valentina de los Llanos y Fernández, natural de Buenos Aires, hija legitima de Diego Fernández de Valencia y de Lorenza de los Llanos. Hijos: **Gregoria**, bautizada el 1° de mayo de 1710 (V.96); **Domingo José**, 17 de febrero de 1713 (VI.3); **Francisco José**, 14 de junio de 1714 (VI.76). 8848

VÁZQUEZ, Juan

Natural de Buenos Aires. Cabo de escuadra y luego alférez. Censado en 1738 inválido, con casa de tejas de diecisiete varas de frente y setenta de fondo en la calle Santiago con un pozo. Contrajo matrimonio el 3 de julio de 1690 (III.168v.) con María de la Candelaria Delgado, natural de Buenos Aires. Hijos: **Isidora**, bautizada el 11 de diciembre de 1694 (8 meses) (IV.169v.); **María de la Concepción**, 15 de diciembre de 1701 (IV.266v.); **Juan Santiago**, 27 de julio de 1703 (IV.295v.); **Agustina**, 1° de septiembre de 1705 (IV.329); **Ana**, 29 de julio de 1709 (V.80v.); **María Rosa**, 9 de septiembre de 1710 (V.106). 8849

VÁZQUEZ, Juan

Natural de Santa Fe, contrajo matrimonio con Melchora, nacida en Tucumán en 1670. 8850

VÁZQUEZ, Juan

Pulpero en 1600, condenado a pagar una multa por vender vino a los indios. 8851

VÁZQUEZ, Juan Alonso

Capitán. Contrajo matrimonio con María Domínguez. Hijo: **fray Juan Ignacio**, mercedario, testó el 28 de julio de 1720. 8852

VÁZQUEZ, Martín

Contrajo matrimonio con Inés Pintos, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo de Pintos y Figueroa y de Agueda Tapia. Viuda, contrae matrimonio en segundas nupcias con Juan de Lumbide y Burgos. Hijos: **Petrona**, 29 de abril de 1708 (V.48). 8853

VÁZQUEZ, Melchor

Familiar del Santo Oficio en 1610. 8854

VÁZQUEZ DAINZÚA, Domingo

Natural de Camariñas, Galicia, hijo legítimo de Domingo Dainzúa y de Catalina Vásquez. Contrajo matrimonio con Juana de Jiles, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan y de María de Rivadeneyra. Testó el 22 de noviembre de 1740 (R.III.f.288), sin sucesión. 8855

VÁZQUEZ DE LA BARRERA, Juan

Contrajo matrimonio el 19 de enero de 1719 con Ana Domínguez. Testó en 1743 (R.III.1°.381). Hijos: **Lázaro**; **María Bernarda**; **Ubaldo**; **María Ana**; **Juana Petrona**, María Josefa. 8856

VÁZQUEZ DE LA BARRERA, Juan Andrés

Contrajo matrimonio el 19 de junio de 1719 (IV.194) con Antonia Domínguez, fallecida el 14 de julio de 1743 bajo disposición testamentaria otorgada por su marido (Ts. leg. 5559) el 2 de octubre de 1743. Era hija legítima de Francisco Domínguez y de Antonia Basurto de las Varillas. Juan Andrés testó el 19 de diciembre de 1737. Hijos: **Lázaro Manuel**; **Bernardo Ubaldo**; **María Angela**, contrajo matrimonio con Díaz; **Juana Paula**; **María Josefa**; **Francisco**. 8857

VÁZQUEZ DE LIAÑO, Tomás

Natural de Castilla la Vieja. Catedrático de la Universidad de Valladolid y canónigo magistral de su catedral. Presentado al obispado del Paraguay y Río de la Plata el 14 de enero de 1597 y extendidas las ejecutorias el 4 de mayo. Llegó a Buenos Aires el 5 de enero de 1599 en compañía del gobernador don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda. Tuvo un conflicto con este funcionario sobre el uso del palio en el protocolo. Trató de organizar su diócesis. Falleció en Santa Fe el 28 de octubre de 1594, en circunstancias de realizar la visita episcopal a su diócesis. Puede leer para ampliar esta nota a Raúl A. Molina, «Don Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda», ed. Municipal, 1948. 8858

VÁZQUEZ DE SOSA, Antonio

Nacido en 1536. Hidalgo. Hermano del gobernador del Brasil don Francisco de Sosa. Fuerte comerciante que ejerció activamente el contrabando en nuestro puerto, importando esclavos en la última década del siglo XVI y primera del XVII. Hermano también de Francisco Vázquez de Sosa. Testigo contra el juez Sancho Jil de Figueroa en 1596. 8859

VÁZQUEZ DE SOSA, Francisco

Hermano de Antonio y partícipe de los mismos hechos. 8860

VÁZQUEZ DE TAPIA, Juan

Alguacil mayor de la pesquisa ordenada por la Audiencia de Charcas. Designado por el juez comisionado Pedrero de Trexo en 1605. 8861

VÁZQUEZ DE VELAZCO, Juan

O Velázquez. Nacido en Lima entre 1655 y 1660. Siguió la carrera de las armas, donde alcanzó el grado de maestre de campo. Hijo legítimo del doctor don Pedro Vázquez de Velazco, nacido en Palencia el 22 de octu-

bre de 1603, colegial mayor en el San Clemente de Bolonia, fiscal de la Audiencia de Guatemala, luego de la de Lima, oidor de la misma, juez de residencia del virrey Mancera, presidente de la Audiencia de Quito, y finalmente de la de Charcas y visitador de las cajas de Potosí, en cuya ocupación murió bajo disposición testamentaria en Charcas del 8 de julio de 1670; y de doña Angela de Salazar, nacida en Alcalá de Henares en 1619. Nieto paterno de don Antonio de Vázquez y Velazco y Martín, natural de villa Guadarrama en Madrid y de doña Isabel de Esparza y Espinoza. Era hermano del licenciado Pablo Vázquez de Velazco, abogado de los Reales Consejos y fiscal de la Audiencia de Chile. Don Juan vendía en 1684 en compañía de su mujer medio solar a Antonio Cardoso Pardo, y un cuarto a Antonio de Gibaja y Calzedo (RE. 1870 p.42 y 43). En 1685 otro solar a Juan de Ocampo. En 1692 otorgaba dote a una hija (no sabemos si adoptiva o política) María Jiménez de Lobatón, que casaba con Simón González de Leyva. Casó el 8 de octubre de 1682 (III.117v.) con María de Rojas y Azevedo, natural de Buenos Aires, viuda de Cristóbal Jiménez de Lobatón, e hija legítima de Tomás de Rojas y Azevedo y de doña Beatriz de Liscano. Fallecida bajo disposición testamentaria del 25 de agosto de 1685 (Ats. I.639). Sin sucesión. *8862*

VÁZQUEZ LUGONES, Andrés

Capitán. Contrajo matrimonio con Juana de Osorio. Hijos: **Gregorio Bernardo**, 8 de febrero de 1702 (V.14); **Juan José**, 21 de abril de 1712 (V.145). *8863*

VEDIA, Sebastián

Soldado del presidio. Vino en la leva del Miguel de Vergara en 1670. *8864*

VEGA, Alonso de la

Nacido en 1720. Empadronado en 1744 en la Magdalena en tierras arrendadas y un rancho de paja. Capitán de reformados, agregado al regimiento de Nápoles, pasó al Río de la Plata en la expedición de Martínez de Murguía el 20 de febrero de 1717 con treinta escudos al mes. Contrajo matrimonio con Bernarda Brados (?) [sic], con un hijo menor. *8865*

VEGA, Ana de

Anota un hijo natural con Francisco el 22 de noviembre de 1621. Habido en Francisco Núñez. *8866*

VEGA, Andrés de

Nacido en 1684. Posiblemente hijo de Juan de Vega y de Juana Flores de Escobar. Empadronado en 1744 en la Magdalena de estado viudo con tres hijas en tierras arrendadas. Contrajo matrimonio con Lorenza Fernández. Hijos: **Juana María**, contrajo matrimonio con José Figueredo; **María**; **Dominga**. *8867*

VEGA, Diego de

Contrajo matrimonio el 29 de febrero de 1690 (III.265) con Teresa Gómez Cabañas, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso Cabañas y de Lorenza Gómez de Lara y Acosta. Hijos: **Dionisio**, bautizado el 16 de octubre de 1693 (IV.157v.); **Diego de Vega y Gómez**, 21 de octubre de 1695 (IV.178v.); **Anastasio**, 12 de enero de 1699 (IV.207v.); **Luis**, bautizado el 1° de septiembre de 1703 (IV.296v.); **Petrona**, bautizada el 28 de marzo de 1709 (V.69v.); **Diego de Vega y Gómez**, 8 de febrero de 1712 (V.141). *8868*

VEGA, Diego de

Nacido en la isla de Madera por el año de 1570, hijo legítimo de Antonio López y de Isabel López, naturales de la ciudad de Lisboa. Entró a Buenos Aires por primera vez el 12 de diciembre de 1590 en el navío de su propiedad «San Antonio», compañero de viaje de Francisco de Barrios, que años después habría de ser su socio y el hombre más rico del Brasil. Importaba valores de más de siete mil pesos. Desde entonces inicia su vida de tratante en el Río de la Plata. En 1594 arribaba a bordo de otro navío de su propiedad, «La Misericordia», en compañía del «San Francisco» donde venía su amigo y pariente Diego López de Lisboa, e importaba por valor de catorce mil trescientos cuarenta y seis pesos. En 1602 vuelve a entrar en nuestro puerto al frente de la carabela «San Benito» con fecha 9 de septiembre, procedente de Bahía de San Salvador con valores de ocho mil quinientos setenta y tres reales. En ese tiempo pasó a Santiago del Estero, donde fue padre de dos hijos naturales, como luego veremos. De regreso a Buenos Aires edificó una casa en la manzana comprendida entre las calles Alsina y Moreno, Balcarce y Defensa, adjudicada por el poblador a Santa Ursula y a las Once Mil Vírgenes, luego transferida por el gobernador don Fernando de Zárate a la orden de San Francisco, y vendida finalmente por ésta a Vega, en el año de 1601, y con cuyo importe dieron comienzo a la construcción de su iglesia y convento (Cf. Declaración del provincial de la orden fray Juan de Escobar, en que dijo que en 1600 aquella orden sólo poseía dos buhíos, esto es, dos chozas de paja, una de las cuales servía de iglesia y la otra de convento). Con el incremento de sus tratos y contratos, consigue acumular una regular fortuna con la que debía regresar a su país más o menos en el año de 1604, pues al año siguiente contraía matrimonio en Madera con una señora de gran arraigo, descendiente como era de los primeros gobernadores del país. Presente en nuestra ciudad en 1607, en que acude a la defensa de la ciudad amenazada por los piratas con su persona y tres hombres a su costa «con muchas municiones y armas que prestó para la defensa de la ciudad» (de su petición de vecindad). En 1610 estaba de partida para los reinos de España, de donde obtuvo una licencia real para traer a su familia. En ese año otorgaba un poder a varias personas, que deja adivinar la vasta organización de sus negocios, a juzgar por su número y los lugares que menciona (Ats. del 12 de julio de 1610, t.I.f.308). Antes de su partida, con fecha del 12 de octubre de ese mismo año, presentaba al cabildo una solicitud de vecindad, en cuya parte pertinente decía así: «...que yo he tenido de nueve años a esta parte en este pueblo casa poblada y hacienda de mucha importancia, como es notorio, y hombre que acudían a las malocas y en todas las demás ocasiones que se ofrecieron en este pueblo de servicio de S.M. y desta república. Y en ocasión que entró el inglés a esta ciudad me hallé en ella con tres hombres a mi costa y muchas municiones y armas que presté para la defensa desta ciudad. Y por haberse estado muchos años ausente, no pedí me recibieran en el libro del cabildo por vecino, y para poder continuar mejor el servicio de S.M. y desta ciudad, pretendo traer a mi mujer, casa y familia, y para mejor poder hacerlo, a Vuestra Señoría pido y suplico me mande recibir por tal vecino, asentándome en el libro del cabildo». El cuerpo capitular prestó su aprobación, porque le constaba tenía casas y haciendas y era verdad lo que su petición decía (Ac. de esa fecha). En esa sesión se dejó constancia de la oposición del vecino Francisco Navarro, fundada en su naturaleza lusitana. Un año después conseguía de Su Majestad Felipe III, la real licencia para el viaje de su familia (7 de octubre de 1611). Esta estaba concebida en los siguientes términos: «Marqués de Caltes Rodrigo, mi primo, de mi Consejo de Estado, mi Virrey en el reino de Portugal: Yo os encargo y

mando que en los navíos que van al Brasil y otras partes por allí, dejéis volver a las Provincias del Río de la Plata a Diego de Vega, vecino del puerto de Buenos Aires que vino de aquella tierra, llevando consigo a su mujer y que pueda llevar a sus hijos, sin les pedir información alguna, etc.» (AGN.S.XIII.7.14). Regresó Vega con su familia a bordo del navío «Nuestra Señora de los Remedios», el 14 de noviembre de 1613.

Arraigado y avecindado definitivamente, vuelve a dedicarse al tráfico ilícito, al que logra darle un extraordinario impulso. Incluido en la lista de permisiones de 1615 entre los últimos pobladores. Para explicar la importancia de sus operaciones, basta recordar las cartas de Hernandarias de Saavedra, en que explicaba al monarca cómo aquél estaba complicado en todos los remates fraudulentos, colusiones, ocultaciones y sacas de oro y plata (del 17 de julio de 1619), en cuyo puerto, añadía, «apenas se ha navegado permisión que no haya sido por su cuenta» (del 25 de mayo de 1616). La plena prueba surgía del examen de sus libros de cuentas y de los de su compañero Diego López de Lisboa, cuya correspondencia con el Perú, Tucumán, Buenos Aires, Brasil, Angola, Portugal y Flandes, quedaba al descubierto, destacándose entre sus correspondientes a Francisco de Barrios en el Brasil, hombre poderoso por sus extraordinarias riquezas, y de Ventura de Frías y Salazar, el banquero más rico de Lisboa (carta de Hernandarias del 27 de julio de 1619). Cuando Hernandarias reducía a prisión al famoso cuadrilátero dedicado al contrabando y que denominó «confederados», cuya explicación damos al comienzo de este libro [sic], el día 29 de mayo de 1615, decía de Vega: «mercader portugués que favorece, ayuda y apoya a los demás que trajinan, el cual ha venido ha treinta años, que trata y contrata en este puerto y tiene correspondientes en Flandes, Portugal, Brasil y el Perú, que es compadre del dicho justicia mayor (Mateo Leal de Ayala), y amigo intimo y compañero del dicho tesorero (Simón de Valdez), y reside en este dicho puerto con su mujer y familia». Al destacar su gran poder, explicaba al monarca cómo era que nadie declaraba contra él: «...porque los tiene reducidos a su devoción por medio de religiosos, a los cuales tiene ganados y gratos con la hacienda de Vuestra Majestad, dándosela de la Real Caja por cédulas ganadas con poca justificación, como también porque son interesados en estos desórdenes, que mediante ser tan grandes, a todos a cabido parte desta largueza y comercio, y así en los púlpitos como de secreto, han disuadido a los que pudieran declarar en esta razón, demás que el dicho Diego por su parte, tiene obligados a la mayor parte de los vecinos con haberles fiado mucha hacienda». Numerosos testimonios acumulados en su proceso y otros documentos confirman las palabras de Hernandarias, destacándolo como uno de los vecinos más importantes y más ricos que traficaba con el puerto en los contrabandos. La llegada de don Diego de Góngora y Elizalde, trastrueca los papeles y pone en libertad a Diego de Vega y tiempo después pone en prisión a Hernandarias. Vega retoma la dirección del grupo contrabandista y en compañía de Juan de Vergara y Simón de Valdez, restablecen la secuela de los delitos.

El arribo del nuevo juez comisionado Matías Delgado Flores con encargo de intervenir en los contrabandos, pone a prueba la solidaridad del grupo confederado, que logra obstaculizar el desempeño de sus funciones. Largo sería referir las terribles desazones, peripecias y alternativas cuya crónica hacemos en un libro, y así el hecho fue que este funcionario fue reducido a prisión después de mil vejámenes y finalmente desterrado de la ciudad el 9 de junio de 1621, bajo el peso de una terrible e infamante sentencia. Fue necesario que la Real Audiencia de Charcas enviara a su propio alguacil mayor, don Beltrán Oyón, para que pusiera un poco de orden a tales desmanes, el que debe luchar desesperadamente para llevar a cabo su misión, después de haber amenazado con traer las tropas del Paraguay, al mando del gobernador Manuel de Frías, a fin de hacer respetar la autoridad. A tal punto había llegado el poder y la fama de Vega, que su propio socio y confederado amigo, el gobernador don Diego de Góngora y Elizalde escribe una carta a Su Majestad, cuya sola lectura nos demostrará, sin otra prueba alguna, el imperio ejercido por su persona en el Plata. Hela aquí: «Sobre este Riachuelo a que viene a parar los mismos navíos, están algunas chacras, y las que sobre todas me causa gran cuidado es la de Diego de Vega. Ténela en un sitio tan acomodado para valerse de la carga y descarga de los navíos, sin que se pueda poner remedio, que me espantó y extrañó mucho cómo siendo de los que derechamente Su Majestad prohibe, en tan conocido perjuicio de Vuestra Majestad, le permitieran hacer asiento y chacra en tal ensenada y puerto como la tiene...y mandarle que la mude...¡Tiene tantas raíces que siendo árbol muy pequeño, dan cuidado!». Concluía su carta el gobernador solicitando del monarca la mayor discreción en sus noticias, pues de lo contrario «correría inminente peligro su propia vida». Hasta ese punto se temía al poderoso personaje.

La llegada del nuevo gobernador don Francisco de Céspedes en 1624, complica nuevamente la política de represalias dictada por la corte, pues este funcionario se coloca del lado de los confederados, que anula de inmediato las diligencias de los comisionados reales. Vega, que ve que su estrella declina por las complicaciones ocurridas a raíz de la enemistad que se plantea entre Juan de Vergara y el gobernador, decide embarcarse para el Viejo Mundo, a cuyo fin aprovecha una Cédula Real que autoriza el comercio con Sevilla y permite se embarque un vecino en sus navíos, lo que al fin consigue, alejándose para siempre de nuestras playas. Una carta de Diego Martínez del Prado, juez comisionado del año 1627, arroja mucha luz sobre los últimos años de Vega en Buenos Aires. En ella repetía los conceptos emitidos en la prueba que hemos referido en cuanto a su poder con todos los gobernadores, excepto Hernandarias, para llevar a cabo los fraudes y las arribadas forzosas de sus navíos. Pero él logra atravesar la barrera impuesta por la corte, en la célebre Aduana Seca, instalada en la ciudad Córdoba en 1623, que logra llevar a cabo con sus negros hasta pasarlos a Potosí. «¡Cuán absoluto era en esta carrera del Perú, Potosí, Charcas, reino de Chile y estas provincias del Paraguay, Tucumán y Rio de la Plata, particularmente en este puerto, donde era su asistente, y cuyas voluntades pendían de la suya por las comodidades que él hacia, teniéndolo todo de su mano y poder!». Agrega Martínez del Prado que para defenderse de las acusaciones de Hemadarias, él envía a su turno a «un letrado llamado Antonio de León, hijo de Diego López de Lisboa, compañero de sus tratos...y correspondiente en Potosí», al que consigue embarcar por este puerto con el titulo de procurador general «para que con más autoridad y poder» asistiera en el Consejo de Indias «para estorbar y oscurecer lo mucho que el gobernador Hernandarias ha servido a Su Majestad, fundado en el odio por haberle estorbado en los tratos que aquí tenían entablados él y sus secuaces», y con el mismo objeto, agregaba «había mandado también un hijo suyo» (1). Antes de embarcarse Vega firmó varias escrituras de gran importancia, que anunciaba a las claras el propósito de no regresar más.

Entregaba a su yerno Pedro de Rojas y Azevedo la dote que le había prometido al tiempo de su casamiento con su hija María (2) y el mismo día 4 de septiembre de 1626 firmaba la venta de casa residencial a favor del escribano Jerónimo de Medrano: «de una cuadra en la que al presente vive, con la arboleda que tiene y todo lo edificado en ella, así tiendas como las casas de vivienda, excepto las que al presente vive el contador Luis de Salcedo, porque eso menos les vendo en la dicha cuadra. La cual les vendo con todas sus salidas, usos y costumbres, derechos y servidumbres, en la suma de diez mil pesos...etc.» (3). Finiquitada la liquidación de sus bienes, Vega e Ibarra, el otro vecino designado, se embarcaron para España en las postrimerías de ese mismo año, el primero en compañía de una hija, de un nieto y de gente de su casa, entre estos últimos el capitán Manuel de Vasconcellos, Juan Cardoso Pardo, Juan de la Sierra y Nicolás de Rivero, todos portugueses, posiblemente judíos, excepto Vasconcellos, pesquisados de su intimidad y servicio (4). Vega llegó al Viejo Mundo y tal vez consiguiera iniciar las gestiones, pero solamente sabemos que en 1630 se hallaba preso en Lisboa y embargados sus bienes por los delitos cometidos en el Río de la Plata. Finalmente era puesto en libertad después de pagar la suma de treinta y siete mil quinientos diez pesos, monto de la condena impuesta por el Consejo de Indias, confirmada por Su Majestad por Real Cédula del 22 de agosto de 1632 (5). Hernandarias lo había condenado en suma superior a los cien mil ducados. La condena incluía un «destierro perpetuo de las Indias, so pena de la vida». Vega debió morir ese año o el siguiente, ya en Lisboa o en viaje a su isla de Madera, pues un hijo suyo, Francisco Correa de los Reyes, llegaba a Buenos Aires en 1634 reclamando su parte de la herencia. Mientras estuvo en Buenos Aires, esta ciudad alcanzó los esplendores del lujo. Su casa construida en una manzana, la más central de todas, poseía más de treinta esclavos para su servicio, y se hacía conducir en una silla de manos a hombro de sus sirvientes. Con Francisco de Barrios, llamado «el oráculo de Brasil», y con Ventura de Frías, «el banquero más poderoso de Lisboa», formó una sociedad que estableció el control por más de quince años del tráfico del Océano Atlántico y la ruta a la villa Imperial de Potosí. Puede decirse sin temor a errar que fue el hombre que más gravitó en la vida económica de nuestra ciudad, y su nombre se recordó como un eco de poderío y de grandeza material.

Contrajo matrimonio en la isla Madera el 8 de julio de 1605 con doña Blanca de Vasconcellos, hija legítima de Mendo Rodríguez de Vasconcellos y de doña Juana de Atouguia, naturales del mismo lugar. Prima hermana de Manuel de Vasconcellos. Su madre era hija de don Nuño de Atouguia y de Jerónima de Betancur, nieta paterno-materna de Francisco Alvarez de Acosta, proveedor de la Hacienda Real en la isla de Madera, y de doña Blanca de Atouguia. La familia partena, radicada hacía muchos años en la mencionada isla, pertenecía a la muy noble de Vasconcellos. Así, su padre era hijo legítimo de Gregorio Méndez de Vasconcelllos y de Leonor Texeira de Goes, nieto paterno de Ruy Méndez de Vasconcellos y de Isabel Correa, bisnieto paterno paterno de Martín Méndez de Vasconcellos, uno de los infantes mandados por el infante Cardial a la isla de Madera con el cargo de capitán mayor, y de doña Constanza Rodríguez de Saa o Almeida. Sus cuerpos fueron enterrados en el monasterio de Santa Clara de Funchal en una sepultura de arco, metida en la pared. Había pasado al Río de la Plata en compañía de su esposo en 1613, y vivió hasta 1623, fecha de su muerte bajo disposición testamentaria del 6 de febrero de ese año. Ordenaba su entierro en la capilla mayor de San Francisco. Recibió en arras de su esposo diez mil ducados. Hijos legítimos del matrimonio: **Gregorio Méndez de Vasconcellos**, de quien sabemos marchó a España, y lo hallamos presente al tiempo de la confección del testamento de Antonio de León Pinelo en 1660 en Madrid. En 1664 se había retirado de la corte a un retiro [sic], haciendo vida muy cristiana; **Ana de Vasconcellos**, sin noticia, posiblemente fallecida soltera; **Bárbola o Bárbara de Vasconcellos**, casó con el maestre de campo del Alentejo Gonzalo Vaz Coutinho, hijo legítimo de Lope de Souza Coutinho y de Juana de Castro, nieto materno de don Manuel Pereyra y de Violante de Castro. A la muerte de su marido entró en el convento de las recoletas capuchas, sin sucesión.

Hijos naturales habidos antes de su matrimonio: **María de Vega**, casó con Pedro de Rojas Azevedo; **Francisco Correa de los Reyes**, viajó al Viejo Mundo, de donde regresaba a Buenos Aires en 1634 para extender un poder a su cuñado Pedro de Rojas y Azevedo a fin de reclamar los bienes de sus hermanos legítimos; **Petronila de Abreu**, hermana también de madre de María, casó con Diego de Trejo.

Observaciones: (1) Publicada por Enrique Peña en «Don Francisco de Céspedes», o.c. p.147, de fecha 25 de noviembre de 1627 (Esta y todas las notas que siguen a continuación son del autor).
(2) Tratada al ocuparnos de ésta, en la nota de su esposo.
(3) Ats. t.XV f.336.
(4) AGI. Escribanía de Cámara leg.964.0 y su copia en CGGV. en n.4858.
(5) Aunque Molina hace esta llamada, en el original del Diccionario no se encuentra la nota correspondiente. *8869*

VEGA, Diego de

Vivía con su mujer en una casa compuesta de sala de tres tirantes, un dormitorio, cocina, techo de teja. Su mujer tenía un hábito de salir a la iglesia de camellón musgo. Contrajo matrimonio el 2 de junio de 1718 (IV.182) con Teresa de Céspedes, natural de Buenos Aires, hija legítima de Bernardo Ramírez de Céspedes y Rivera y de Agueda de Gadea. Viuda, casó en segundas nupcias con José de Barragán. Testó en 1748 (R.V 44v.). Mejoraba a su hija con la esquina de su casa y el quinto. Hijos: **Nicolás**; **Antonio**; **Juana María**, contrajo matrimonio con Mateo Franco. *8870*

VEGA, Francisco

Nacido en Sevilla en 1663, hijo de Blas. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti en 1681. Mellado en la parte alta. Contrajo matrimonio el 13 de febrero de 1684 (III.125v.) con Ana Leal, natural de Buenos Aires, viuda de Julián Romero e hijo legítimo de Manuel del Rivero y de Dominga Leal. Hijos: **Juan**, 20 de octubre de 1706 (3 meses) (V.15). *8871*

VEGA, Francisco de

Contrajo matrimonio con Josefa Pacheco. Hija: **Margarita**, bautizada el 29 de julio de 1714 (VI.86). *8872*

VEGA, Francisco de la

Nacido en las montañas de Santander en 1704. Tienda de abastos. Censado en 1744 en casa esquina propia. Contrajo matrimonio con Inés García (1). Con cuatro hijos menores.

Observaciones: (1) Inés García figura también como esposa de Francisco Vega y Tagle. Es probable que se trate de la misma persona. Véase registro correspondiente. *8873*

VEGA, Jerónimo

Contrajo matrimonio el 13 de febrero de 1684 (III.122v.) con Elvira González. *8874*

VEGA, Jerónimo

Procurador de causas el 11 de octubre de 1610, atento a que no hay otro. Portugués. *8875*

VEGA, Juan
Soldado del presidio. Alférez. Contrajo matrimonio el 29 de junio de 1684 (III.130v.) con Juana Flores de Escobar. Hijos: **Juan Mateo**, bautizado el 26 de mayo de 1686 (IV.70v.) (9 meses); **Inés**, 21 de septiembre de 1687 (IV.88v.), contrajo matrimonio con Juan Naranjo y Fredes; **Francisco Antonio**, 5 de noviembre de 1689 (7 meses) (IV.110); **Margarita**, 20 de agosto de 1692 (2 años) (IV.142); **Antonia**, 20 de septiembre de 1692 (IV.143), contrajo matrimonio con Esteban Juárez; **Juan Pablo**, 1° de diciembre de 1696 (IV.190v.); **Gregoria**, 20 de mayo de 1698 (IV.201v.), contrajo matrimonio con Diego Pérez; **Anselmo Agustín**, 20 de septiembre de 1699 (4 meses) (IV.221); **Lorenza**, 29 de agosto de 1700 (IV.243v.); **Fernando**, 26 de octubre de 1703 (IV.300v.); **María Magdalena**, 24 de febrero de 1704 (IV.305v.); **Sabina**, 1° de noviembre de 1708 (V.61); **Juan José**, bautizado el 11 de julio de 1710 (V.100v.); **Isidora**, contrajo matrimonio con Miguel Sánchez; **Juan Bautista**, 27 de febrero de 1713 (VI.5). *8876*

VEGA, Juan
Véase Gómez de Vega. *8877*

VEGA, Juan de
Contrajo matrimonio el 6 de abril de 1703 (IV.4) con Juana de Rojas, hija legítima de Fernando Ruiz de Rojas y de Beatriz Maldonado. Hijos: **Mateo**, bautizado el 25 de septiembre de 1707 (V.37); **Marcos de Vega y Rojas**, bautizado el 29 de abril de 1710 (V.96), con sucesión; **Fernando de Vega y Rojas**, bautizado el 19 de octubre de 1703, con sucesión. *8878*

VEGA, Juan de
Nacido en Buenos Aires en 1704. Empadronado en 1744 en Las Conchas en tierras del capitán Blas Martínez. Contrajo matrimonio con Isidora Peredo. Hijos: **Antonio**, nacido en 1732; **Felipe**, 1730; **Isidoro**, 1736; **José**, 1740. Con dos hijas pequeñas en 1744. *8879*

VEGA, Juan de la
Contrajo matrimonio con María Valeriana. Hija: **María Josefa**, bautizada el 1° de enero de 1707 (V.19v.). *8880*

VEGA, Juan Mateo de la
Contrajo matrimonio el 2 de febrero de 1706 (IV.35) con María de Uribio, natural de Buenos Aires, hija legítima de Miguel de Uribio y de Ana María de Andrada. *8881*

VEGA, Marcos
Natural de Asunción. Estuvo en Santander, donde conoció a Roque de San Martín. Testigo en su soltería de 1644. Contrajo matrimonio con Ana de Bustos. Hijos: **Antonio de Vega y Bustos**, bautizado el 26 de noviembre de 1653 (II.2a. p.66.v.); **Mencía**; **Ana**, bautizada el 9 de abril de 1646 (II 2a. p.20), contrajo matrimonio con Juan García de la Parra; **María**, contrajo matrimonio con Francisco Casero y Salvatierra. *8882*

VEGA, Pedro
Nacido en Mérida en 1613. Estuvo en Santander donde conoció a Roque de San Martín. Testigo en su soltería de 1633. Soldado del presidio, vino en la leva de don Pedro Esteban Dávila de 1631. *8883*

VEGA, Roque
Nacido por 1600. Pide licencia para instalar pulpería el 21 de octubre de 1624. Corredor de lonja en 1625. Almotacén en esa fecha. Luego se avecinda en Santa Fe anotado en una lista militar de 1659. Contrajo matrimonio en 1625 con Casilda Ruiz. Hija: **María Josefa**, bautizada el 22 de marzo de 1635 (II.61), contrajo matrimonio con Gaspar de Lolda. *8884*

VEGA, Sebastián de la
Natural de Sierra de Campos de la villa Fresiela. Hijo de Juan de Olado y de Catalina de la Vega. Sastre «essamynado en Madrid», como consta en la licencia que pide al cabildo el 31 de enero de 1605. Anotado en la lista de armas de 1602 «a caballo con sus armas», en la de San Isidro de 1604, en la de defensa de 1604, en la del barbero de 1607. Condenado por el uso de una vara falsa el 24 de enero de 1605. Fallecido bajo disposición testamentaria de 1605 (Ats. 3.370). Compró a Pedro Bernal en 1605 un pedazo de solar. *8885*

VEGA DE LOS COBOS, Antonio
Sargento de una compañía tucumana el 24 de diciembre de 1653. *8886*

VEGA DE LOS COBOS, Antonio de la
Natural de Galicia. Se enroló de soldado y sirvió en el presidio de Buenos Aires. Luego pasó al Tucumán donde contrajo matrimonio. Peleó contra los indios calchaquíes y en 1665 fue capitán de las fuerzas de Catamarca y lugarteniente de las ciudades de Londres, y en 1666 y 1667 peleaba otra vez contra los calchaquíes. En 1663 fue sargento mayor y sirvió a las órdenes del gobernador Alonso de Mercado y Villacorta. Vecino encomendero. *8887*

VEGA ROJAS, Marcos
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Vega y de Juana Rojas. Empadronado en 1744 en casa propia con su mujer y cuatro hijos y un esclavo. Contrajo matrimonio con María Jamugo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Francisco Jamugo y de Francisca de la Fuente. Hijos: **Domingo**, nacido en 1728; **Tomás**; **Justo**; **María Rosa**. *8888*

VEGA Y BUSTOS, Antonio
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Marcos de la Vega y de Ana de Bustos. Hace informe de soltería el 30 de abril de 1669 (III.139). Contrajo matrimonio en 1669 con Ana de Salvatierra, natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso García de la Parra y de Elena de la Cruz. *8889*

VEGA Y FLORES, Juan Mateo de
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Vega y de Juana Flores de Escobar. Contrajo matrimonio con María de Cuenca, natural de Buenos Aires, hija legítima de José Cuenca y su segunda mujer Juana Chaves de Acosta o Alvarez de Santiago. Hijos: **Sebastiana**, bautizada el 7 de mayo de 1707 (4 años) (V.25v.), contrajo matrimonio con José Díaz, con sucesión; **Juan Mateo**, 14 de julio de 1709 (V.80); **Juan Mateo**, 8 de septiembre de 1710 (V.105v.). *8890*

VEGA Y FRÍAS, Diego
Natural de la Puebla de Alcocer, Extremadura. Hijo legítimo de Fernando de Vega y de María de Frías, esta última hermana de Manuel de Frías. Feudatario de la Asunción. Se avecindó en Santa Fe donde fue regidor, alcalde, teniente de gobernador, etc. Fallecido bajo disposición testamentaria del 25 de diciembre de 1675 (Ats.38-323). Alcalde en Buenos Aires en 1642 y 1643. Contrajo matrimonio con María Lobato y Ponce de León, y en segundas nupcias con Gregoria de Silva. Instituyó herederos a sus nietos (1). Hija: **María de Vega y Frías**, en 1662 casó con don Antonio de Godoy y Ponce de León.
Observaciones. (1) En el original del Diccionario no queda claro si es Diego Vega y Frías o su primera esposa quien instituye herederos a sus nietos
8891

VEGA Y ROBLES, Felipe
Natural de Santa Fe. Hijo legítimo de Miguel Tomás y de Ana María de Robles. Fallecido soltero. *8892*

VEGA Y ROBLES, Juan
Nacido en Santa Fe en 1619. Testigo en una información de soltería en 1642. *8893*

VEGA Y ROJAS, Fernando
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Juana de Rojas. Contrajo matrimonio con María de Fredes, bautizada el 1° de marzo de 1703, hija legítima de Gregorio y de Elena. Hijos: **Manuela; Andrés.** *8894*

VEGA Y TAGLE, Francisco
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Francisco y de Marina Tagle. Testó en 1750 (R. III.137). Contrajo matrimonio con Inés García (1). Hijos: **José; Toribio; María; Lucía; Manuela; Pedro; fray Francisco**, dominico.
Una de las hijas contrajo matrimonio con José Gutiérrez.
Observaciones: (1) Inés García figura también como esposa de Francisco de la Vega. Es probable que se trate de la misma persona. Véase registro correspondiente. *8895*

VELA, Cristóbal de
Contrajo matrimonio con María de Azedo. Hija: **Josefa**, bautizada el 13 de mayo de 1703 (3 meses) (IV.309.v.), contrajo matrimonio con Domingo Gauto, paraguayo. Ambos censados en 1738 en casa sobre la calle de la iglesia del hospital con cuatro hijos. *8896*

VELA E HINOJOSA, Jacinto de
Nacido en Jerez de la Frontera, Andalucía, por 1600. Hijo legítimo de Juan de Vela y Pericón y de María Benítez de Hinojosa. Había servido en la Armada Real donde alcanzó el grado de capitán. Tres veces alcalde ordinario de Buenos Aires, 1649, 1655 y 1662. Electo también en tiempos de Jerónimo Luis de Cabrera y Garay, no le entrega la vara por ser pariente con su compañero, y también le niega la licencia para embarcarse a España. Alférez real en 1649 y 1655. Censado en 1664 con el número 130. Testó el 19 de enero de 1673 (Ts. 39-804). Hizo información de soltería el 29 de mayo de 1638 (II.65). Contrajo matrimonio en 1638 con Leonor Enrique de Mendoza, natural de Buenos Aires, hija legítima de Enrique Enriquez de Guzmán y de Inés Romero de Santacruz. Dotada en 1638 en diez mil pesos (Ts. 27-228). Viuda en 1674 se anota doscientos cueros en la exportación de Gómez del Rivero, y con fecha 16 de marzo de 1690 se le acuerda una semana de matadero. Su marido, en tiempos de don Jacinto de Lariz, fue rapado cabello, bigotes y cejas, sin causa ni derecho, en un acceso de furia en 1652. Hijos: **Ana Hernández Vela de Hinojosa**, contrajo matrimonio con Juan de Loyola y Humanes, y en segundas nupcias con Domingo... (1); **María**, bautizada el 20 de septiembre de 1641 (II.2a. p.9v.), fallecida infante; **Ana Enríquez de Hinojosa**, bautizada el 11 de abril de 1655 (II.2a. p.75v.), contrajo matrimonio con Fernando de Astudillo.
Observaciones: (1) Molina no consignó el apellido del segundo esposo de Ana. *8897*

VELARDE, Diego de
Soldado del presidio nacido en 1632. Testigo de una soltería en 1675. *8898*

VELARDE, Francisco
Contrajo matrimonio con Petrona de Pesoa. Hijo: **Juan Manuel**, 30 de marzo de 1761 (XII.23). *8899*

VELARDE, José
Contrajo matrimonio con Francisca Pereyra. Hija: **María de la Ascención**, 25 de mayo de 1775 (XIV.12). *8900*

VELARDE, Juan de
Bautizado en la iglesia de San Román de Viernoles. Hijo legítimo de Cristóbal de Velarde y de María de Alvarado. Testó el 6 de noviembre de 1681 (Ts. 44-717). Contrajo matrimonio con Catalina de Bustamante, natural del pueblo de Vega, en las montañas de Burgos, hija legítima de Gabriel Cristóbal de Bustamante y de Catalina García de Bustamante. Hijos radicados en España: **Juan; Cristóbal; María; Tomás; Melchor.** *8901*

VELARDE, Manuel de
Maestre de campo. Contrajo matrimonio con Petrona Estalella. Hija: **Malagueña**, 10 de diciembre de 1715 (VI.198). *8902*

VELARDE, Marcelo
Contrajo matrimonio con Isabel Montes. Hijos: **María Ezequiela**, 10 de abril de 1797 (XVIII.174); **Juan Francisco**, 28 de mayo de 1794 (XVII.176); **José Francisco**, 27 de septiembre de 1802 (XX.78); **María Dionisia**, 11 de diciembre de 1804 (XX.194); **Joaquín**, 28 de agosto de 1808 (XXI.278); **Severo María**, 9 de diciembre de 1811 (XXIII.1). *8903*

VELARDE, Pedro
Contrajo matrimonio con Francisca Caballero. Hijo: **Juan**, 5 de abril de1693. *8904*

VELARDE CABOT, Pedro Antonio
Hijo legítimo de Pedro y de María Cabot y de la Cruz. Contrajo matrimonio con Concepción Riera. Hijos: **Inocencia Concepción**, 28 de julio de 1806 (XXI.115); **María Francisca**, 4 de octubre de 1807 (XXI.221). *8905*

VELARDE PALACIOS CAMPOS, Pedro de
Nacido en San Lúcar de Barrameda en 1659. Hijo legítimo de Antonio de Velarde y de Antonia de Campos. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Era de buen cuerpo y de ojos zarcos. Hizo información de soltería el 27 de agosto de 1689. Contrajo matrimonio el 29 de agosto de 1689 (III.163v.) con Francisca de Leyba Cabezas y Sanabria, natural de Buenos Aires, hija legítima del ayudante Roque Francisco de Leyba y de doña Juana Sánchez Cabezas y Sanabria. Hijos: **Francisco**, bautizado el 10 de febrero de 1692 (18 meses) (IV.136v.); **Antonio**, bautizado el 18 de febrero de 1692 (20 meses) (IV.137); **Juan**, 5 de abril de 1693 (IV.150), contrajo matrimonio con Melchora del Castillo, censados en 1738 en casa propia y en 1744 viudo con seis hijos; **María**, 22 de febrero de 1695 (IV.171), legataria en el testamento de su tío Domingo González Cabezas; **Sebastiana**, 28 de julio de 1697 (6 meses) (IV.195v.); **Pedro**, 10 de enero de 1700 (10 meses) (IV.228v.); **María Bárbara**, 31 de julio de 1701 (IV.254). *8906*

VELARDE Y ALONSO, Pedro
Natural de las montañas de Santander. Contrajo matrimonio con María de la Trinidad Cabot y de la Cruz, hija de Joaquín y de Petrona de la Cruz el 15 de enero de 1776. Hijos: **Pedro Antonio**, 1° de agosto de 1779 (XIV.149); **María de la Concepción**, 14 de octubre de 1807 (XXI.221). *8907*

VELARDE Y DEL CAMPO, Juan
Contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1731 (IV.376) con Melchora del Castillo. Hijos: **María Ignacia**, 2 de agosto de 1754 (XI.88); **Manuel de la Cruz**, 20 de julio de 1758 (XI.299); **Pedro Ramón**, 22 de mayo de 1732 (IX.20); **José Leandro**, 17 de marzo de 1734 (IX.186); **Luis**, 28 de agosto de 1738 (IX.409); **Francisco**, 6 de octubre de 1740 (IX.482); **Pedro Nolasco**, 10 de julio de 1743; **María de las Nieves**, 11 de agosto de 1744 (IX.618); **Basilio Antonio**,... de junio de 1751 (X.191) (1); **María del Tránsito**, 6 de junio de 1751 (X.191); **María Petrona**, 5 de marzo de 1736 (IX.310).
Observaciones: (1) La fecha no pudo transcribirse por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla *8908*

VELAZCO, Diego Leónidas de
Murió en una epidemia en 1718. Su testamento hecho por poder el 2 de julio de 1718 (Ts. 69-8). Poseía una chacra en Las Conchas. Contrajo matrimonio con Engracia de Villoldo y Muñiz, natural de Buenos Aires, hija legítima de Rodulfo y de María Muñoz Bejarano. Testó en 1719 (Ts. 69-678). Enterrada en San Francisco. Hijas: **Francisca Angela**, bautizada el 10 de octubre de 1710 (V.108); **María**, contrajo matrimonio con Manuel de Sanjurjo; **Paula**; **Petrona de Velazco**, contrajo matrimonio en 1739 con Pedro de las Casas. *8909*

VELAZCO, Domingo
Soldado del presidio. Valle de San Martín en las montañas de Burgos, nacido en 1653. Hijo legítimo de Juan de Ebora y de María Zorrilla de Velazco. Vino con Gómez del Rivero en 1674. Compañero íntimo de Miguel de Echeverría, vivieron juntos en Sevilla. Testigo de su soltería en 1674. Hizo la suya el 6 de abril de 1675 (IV.41). Contrajo matrimonio el 6 de abril de 1675 (III.58v.) con Juana de Guzmán, viuda de Juan de Oriba o Riva, hija legítima de Andrés Guzmán y de Ursula Ramos. Hijos: **Francisca**, bautizada el 4 de noviembre de 1675 (10 meses) (1) (III.178v.); **Juan**, bautizado el 16 de junio de 1677 (III.212).
Observaciones: (1) En el original del Diccionario no queda claro si en la fecha de bautismo este hijo tenía diez años o diez meses. *8910*

VELAZCO, Fernando
Soldado del presidio, natural de Aguilar del Campo (sic) en las montañas de Burgos. Testigo de una soltería en 1653. Vino con Baygorri en 1653. Huyó el 15 de agosto de 1653. *8911*

VELAZCO, Iñigo
Hermano del gobernador don Juan Ramírez de Velazco, muerto por los indios en Corrientes en 1593, en compañía del general Sandoval. *8912*

VELAZCO, Isidro
Alcalde de la Santa Hermandad en el pago de la Matanza. Vivía en Buenos Aires y tenía estancia en la Magdalena. *8913*

VELAZCO, Juan
Alférez. Contrajo matrimonio el 11 de diciembre de 1705 (IV.31) con Francisca de Paula del Aguila, natural de Buenos Aires, posiblemente hija de Francisco de Paula. Hijos: **Domingo**, 9 de febrero de 1707 (V.20v.); **Rosa María**, 5 de septiembre de 1708 (V.55v.); **Antonia Bernardina**, 6 de diciembre de 1710 (6 meses) (V.113); **Margarita Josefa**, 27 de abril de 1713 (VI.12). *8914*

VELAZCO, Juan
Nacido en Buenos Aires en 1704. Estanciero empadronado en 1744 en el Rincón de Escobar en tierras propias. Contrajo matrimonio con Petrona Rodríguez Moreno, nacida en Buenos Aires en 1714. Hijos: **Felipe Santiago**, 1732; **José Santos**, 1734; **Juan Roberto**, 1742; **María Gregoria**, 1738. *8915*

VELAZCO, Juan Antonio
Natural de Sevilla. Soldado del presidio, vino embarcado en Cádiz en 1648. Hizo información de soltería en 1649 (II.180). Fallecido en Chile. Contrajo matrimonio en 1649 con María Ramos Bernal y Cabral, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Ramos Méndez Cabral y de Catalina Bernal y Burgos. Viuda, tomaba nuevo estado con Francisco Gómez de Saravia y Martín. Hijos: **Isidro Antonio Velazco y Ramos**, bautizado el 26 de abril de 1652 (II. 2a. p.63), con sucesión; **Paula de Velazco y Bernal**, 6 de febrero de 1651 (II. 2a. p.55.v.), heredera de su tío Pedro de Ramos Bernal, hermano de su madre; **María Elena**, bautizada el 27 de junio de 1684 (IV.30), fallecida infante. *8916*

VELAZCO, Juan de
Natural del Callao. Hijo legítimo de Juan de Velazco y de Francisca Goudinez. Sirvió durante seis años en la estancia de Francisco Ramírez. Hizo informe de soltería el 27 de septiembre de 1651 (III.12). Contrajo matrimonio en 1651 con Margarita González, natural de Buenos Aires, hija legítima de Gonzalo González y de Catalina de Salazar. *8917*

VELAZCO, Juan de
Soldado del presidio en 1653. Falleció en 1655. *8918*

VELAZCO, Luis de
Natural de Guimaraens, Portugal, hijo legítimo de Domingo de Olivera y de Angela Ribeyra. Vino de Angola en 1656. Hizo información de soltería el 8 de septiembre de 1656 (III.43). Contrajo matrimonio en 1656 con Juana Maciel Pacheco, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Maciel y de Margarita Pacheco. Hijo: **Luis**, bautizado el 24 de noviembre de 1657 (III.12). *8919*

VELAZCO, Martín de
Nacido en Plasencia en 1674, hijo legítimo de Juan. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana de 1691. De buen cuerpo, con un piquete de remate en un ojo. *8920*

VELAZCO, Miguel
Clérigo presbítero. Testigo en 1598 en el proceso de Sancho Jil de Figueroa. *8921*

VELAZCO, Pedro de
Fraile. El 6 de octubre de 1589 presenta un poder para ausentarse a Roma por negocios de la orden de La Merced, pidiendo el ganado cimarrón caballar, al cual el cabildo se opone porque lo considera propiedad del común, herencia dejada por Mendoza, y en cuanto al vacuno, porque era propiedad de los vecinos. *8922*

VELAZCO, Pedro Pablo
Nacido en 1702 en Buenos Aires. Sargento a cargo de la guardia miliciana en el pago de la Matanza. Empadronado en 1744 en un rancho de la estancia de Pedro López, a cuyo cargo estaban los siguientes soldados: Juan de Rocha, veintiocho años; Esteban de Rocha, diecinueve años; Juan Marcos de Molina, treinta; Pedro Romano, treinta y dos; Juan Manuel de Avila, veinticinco; Asencio González, cuarenta. Los cuales se mantienen de la vecindad contra la voluntad de los dueños de los ganados. *8923*

VELAZCO RAMOS, Isidro Esteban
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Antonio y de María Ramos Cabral. Testó en 1717 (R.II f.205) otorgado en Luján dictado por su hijo Isidro en 1718 (Id. prot.4.308). Alcalde de hermandad en 1701, sirvió en los sitios de la Colonia en 1680 y 1704, en que perdió un hijo. Se le otorgó licencia para vaquear en 1706 para cinco mil cabezas. Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1674 (III.52) con Petronila Benavídez, natural de Buenos Aires, hija legítima de Diego y de María Méndez de Sotomayor y Orozco. Testó el 31 de enero de 1719 (R. III.544), en que confiesa haber perdido catorce hijos de tierna edad. Hijos: **Diego**, 26 de abril de 1675 (III.171), fallecido en acción de guerra en el sitio de la Colonia en 1704; **Isidro**, 7 de diciembre de 1677 (III.301); **María**, 27 de abril de 1682 (IV.1), contrajo matrimonio con Pedro Sánchez de Valderrama y en segundas nupcias con Nicolás González; **Petronila**, contrajo matrimonio con Diego Gutiérrez de Paz y Maciel, y en segundas nupcias con Francisco Lezcano. *8924*

VELAZCO Y TEJADA, Manuel de
Natural de Sevilla, hijo legítimo de don Francisco Díaz de Velazco caballero «24», natural de la villa de la Higuera, en Extremadura, y de doña María Antonia de Tejada, natural de Sevilla. Nieto paterno de don Martín Esteban de Velazco y de doña Mayor Mexia, naturales de la villa de la Higuera. Nieto materno de don Juan de la Cueva Tejada, alcalde ordinario de Sevilla y luego jurado de la misma ciudad, y de doña Juana Gómez de Alderete, naturales de Sevilla. (Archivo Histórico de Madrid. Ordenes militares, Santiago, núm.8701, año de 1694. En que consta, asimismo, tenía un hermano, Alonso, que era alcalde de la Santa Hermandad ese año). Para obtener el cargo entregó un «donativo gracioso» a Su Majestad, como era corriente entonces, de tres mil pesos, en cuya oportunidad el Consejo de Indias eleva en consulta su designación con fecha 21 de enero de 1707, designándolo el rey por Real Cédula firmada en Madrid el 6 de febrero ese año. Entre sus antecedentes personales figuran su actuación brillante en las guerras de Cataluña, el título de almirante y la cruz de Santiago, merced real que había conseguido merecer en las pruebas de la Orden realizadas en 1694. Embarcado en La Rochela con su familia en el navío francés «Atlas» del asiento de negros de Guinea, llegaba a nuestro puerto donde se hacía cargo de su puesto el 4 de febrero de 1707. Según una denuncia del propio capitán que lo condujo, parece que Velazco le exigió la suma de cincuenta mil pesos para permitirle comerciar, suma sobre la cual debió de transigir una menor. Este hecho y otros ocurridos después, motivó de parte de la corte el envío de un juez pesquisidor, que encarcela a Velazco el 27 de marzo de 1712. Años después obtuvo el indulto del rey. Entre otras tareas enjuició a su antecesor Valdez Inclán, a quien sobreseyó la residencia. Comunicó su designación y viaje al cabildo con carta fechada en Sevilla el 20 de mayo de 1696. Da poder al general Juan de Navarro de León para que intervenga en la demanda de cuatro mil pesos que quedaron por muerte del señor coronel Alonso de Arce y Soria en 1720 (69-586). En el juicio de residencia es demandado por el director del asiento Francisco Nicolás Maullet, por defraudación del navío «Pasconas» que por julio de 1710 apresó cuarenta negros en aguas del Brasil y los introdujo en Buenos Aires. *8925*

VELÁZQUEZ, Alonso
Fraile franciscano del convento de Buenos Aires. Testigo de más de treinta años en la información de García Caro el 23 de julio de 1598, para demostrar la miseria de Buenos Aires. Es posible, atento a su edad y otros indicios, haya venido en la expedición de Alonso de Sanbuenaventura, que falleció en Chile y que continuó fray Martín Ignacio de Loyola en su primer viaje, y es el mismo a quien el padre Juan de Escobar le ordena no abandone la reducción «que está haciendo en Corrientes», el 3 de noviembre de 1614. *8926*

VELÁZQUEZ, Antonio
25 de agosto de 1704 (IV.19). Inés de Ledesma (1).
Observaciones: (1) El registro fue transcripto literalmente del original del Diccionario. Es posible que la fecha anotada por Molina sea la del matrimonio de Antonio Velázquez con Inés de Ledesma. *8927*

VELÁZQUEZ, Antonio
Contrajo matrimonio el 8 de mayo de 1662 con Teodosia Abalos. *8928*

VELÁZQUEZ, Diego
Nacido en 1666. Capitán. Censado en 1744 en casa propia, con dos esclavos. Contrajo matrimonio con María Salas. Con siete hijos: **Bernardo**, ausente en el Perú; **Leandro**, 1729; **Marcos**, 1736; **Hilario**, 1737; **Ana**; **Agustina**; **Petrona**. *8929*

VELÁZQUEZ, Diego de
Contrajo matrimonio el 31 de julio de 1720 (IV.228) con Isabel de Ocampo. *8930*

VELÁZQUEZ, Felipe
Nacido en el reino de Chile en 1655, de donde vino de soldado en un tercio para el socorro de nuestra ciudad. Compañero de Nicolás de San Martín y testigo de su soltería en 1675. *8931*

VELÁZQUEZ, Gregorio
Contrajo matrimonio con María Sánchez de Silva. Hijo: **Pablo**, bautizado el 5 de diciembre de 1702 (IV.282). *8932*

VELÁZQUEZ, Isidro
Nacido en 1694, censado en 1744 en casa propia con su mujer y diez hijos, y se mantiene de sus haciendas de campo. Dos esclavos. Alcalde de hermandad en 1744. Contrajo matrimonio con Josefa Isidora Peralta, posiblemente hija de Matías Peralta y de Inés Villabañez. Hijos: **Miguel Isidro**; **Antonio**; **Clemente**; **Roque**; **Nicolás**; **Basilia**; **Martina**; **Isidora**; **María Antonia**; **María Nicolasa**. *8933*

VELÁZQUEZ, Juan de
Condenado en 1600 por Víctor Casco de Mendoza por vender vino a los indios a precio mayor que el autorizado. *8934*

VELÁZQUEZ, Juan de
Natural de Utrera. Expedicionario de Mendoza. Asistió a la fundación de Corpus Christi en 1537. Perito pintor para copiar las armas que puso. Embarcado en la carabela de Sanbuenaventura en 1580. *8935*

VELÁZQUEZ, Lucas
Vecino de Santa Fe. Tenía dos estancias allí. Contrajo matrimonio con Isabel de Figueroa. Testó en Buenos Aires en 1726 (Ts. Leg.5869). Hijos: **Juan**, nacido en 1700; **Carlos**, que firmó Figueroa; **María de Figueroa**, contrajo matrimonio con Francisco Suárez; **Ana de Figueroa**, contrajo matrimonio con Mateo de Abalos. *8936*

VELÁZQUEZ, Santiago
Nacido en Messina, Italia en 1625. Vino de soldado del presidio, en la leva que acompañó al gobernador Baygorri en 1653. Tenía tres lunares en los labios. Fue dado de baja en septiembre de 1653. *8937*

VELÁZQUEZ Y MELÉNDEZ, Francisco de
Nacido entre 1596 y 1598 en Zamora, hijo legítimo de Juan de Zamora y Meléndez y de Francisca de Velázquez. Nieto paterno de don Alonso Meléndez de la Presa y de doña María Zamora. Bisnieto paterno paterno de don Alonso Alvarez de la Presa. Alférez de las islas Terceras (Azores), donde sirvió muchos años. De allí pasó al Río de la Plata en compañía del gobernador don Pedro Esteban Dávila, como lo declara en su informe de soltería del 18 de febrero de 1634 (II.34). Ascendido en Buenos Aires a sargento mayor en 1634, teniente general y justicia mayor en 1636 y también en 1653-1656 en tiempos del gobernador don Pedro de Baygorri, procurador general de la ciudad en 1642 y nuevamente en 1666. Alférez real y alcalde ordinario en 1644. En cierta ocasión fue vejado por el gobernador Lariz en compañía de varios vecinos que fueron a recriminarle su proceder tiránico, por lo que le hizo dar unos palos, y mandó rapar y afeitar a sus compañeros. Fue censado en 1664 con el número 211. En su título de teniente general de la gobernación consta que fue designado «por ser caballero hijodalgo y haber servi-

do a Su Majestad de más de diez y seis años a esta parte en las armadas del Mar Océano como soldado y como alférez, y haberlo sido mío y reformado en mi compañía desde los reinos de España a esta ciudad y puerto, por capitán de infantería española de la gente que Su Majestad me manda dar de su Armada Real del Mar Océano para la guarda y defensa de este puerto, llegado que fui a él, por capacidad, experiencia, diligencia y buenas partes, le elegí y nombré por sargento mayor deste dicho puerto y provincias y ha servido ambos oficios, y de presente el dicho sargento mayor a mi satisfacción con todo cuidado y diligencia y de todos los dichos oficios que me consta como hombre principal, buen soldado, capitán y es muy inteligente en toda materia de milicia y fortificaciones y muy esencial su persona en estas partes....» etc., fechado el 24 de marzo de 1636 y 1637. Fallecía el 5 de julio de 1668, bajo disposición testamentaria del 7 de diciembre de 1667 (Ats.38-87). En este documento declara que era hermano de don Fernando de Arellano, corregidor de la ciudad de Zamora a quien heredó en el mayorazgo por morir sin sucesión, de setecientos ducados de renta en juros de alcabala y unas casas que lindaban con el marqués de Palacios y el patronazgo de la capilla de Nuestra Señora de las Angustias en la parroquia de San Vicente, panteón de San Vicente. Asimismo, «un término redondo de tierras con sus casas y graneros» a dos y tres leguas de la ciudad de Zamora y «un censo y un balcón que tenía sobre unas casas en la plaza de Zamora para ver las fiestas». Dicho mayorazgo lo hubo su hermano de doña Estefanía de Meléndez, viuda de don Rodrigo de Encalada, que murió sin otro heredero. Había despachado poder a su sobrino Juan del Castillo y Portocarrero, para que tomase posesión del feudo. Refiere luego que en 1664, fletó con el capitán Juan de Vergara mil seiscientas cabezas de ganado vacuno, pero enterado del desparramo que iba haciendo por el camino «por su mal gobierno» despachó poder para que se le cobrase la mitad de ellas a cinco pesos por cabeza. Entre sus bienes señalaba don Francisco: una estancia poblada en la Cañada de Santiago, con vacunos, mulas, yeguas, garañones y cojudos. Otra en Tumbichaminí, de cuatro leguas de frente y fondo, otorgada en merced por Pedro Esteban Dávila el 11 de diciembre de 1634 (1) (RE.1860 I p.40), otra en la isla de los guaraníes que perteneció a Rodrigo Ortiz de Zárate el 15 de marzo de 1635 (RE. id. p.15). Más cuadras y solares también otorgados en merced, etc..
Casó con Catalina de Vergara en 1634 natural de Buenos Aires, hija legítima de Alonso de Agreda y Vergara, fallecida bajo disposición testamentaria del 10 de octubre de 1642 (Ats. 26-918). Viuda del general don Diego de Páez y Clavijo, la cual dejaba constancia había llevado en dote doce mil pesos, y que su marido cinco mil en joyas, preseas y esclavos. Ordenaba su entierro en la iglesia de Santo Domingo. Fue hija única: **Lucía de Velázquez y Meléndez**, bautizada el 29 de diciembre de 1638 (I.148) que heredó toda su fortuna y mayorazgo; contrajo matrimonio con Martín de Segura.
Anotó también otros hijos que fallecieron infantes: **Juan**, bautizado el 7 de enero de 1646 (II 2a. p.26v.); **Juan**, bautizado el 27 de mayo de 1648 (II.2a. p.34v.).
Observaciones: (1) Este año no ha podido transcribirse con seguridad por encontrarse poco claro en el original del Diccionario. *8938*

VELILLA, José
Fraile guardián del convento de San Francisco en 1693. Testigo de una información del cabildo ese año, de treinta años entonces. *8939*

VELLA
Véase Bello. *8940*

VELOSO, Juan
Natural de Santiago del valle de Viana, hijo legítimo de Antonio Veloso y de Juana Loteyzo o Loteiro. Era pulpero. En 1618 regresó al Brasil en el navío Bartolomé Fernández. Pero estaba de vuelta en Buenos Aires en 1622 en que es censado y en 1623 se anota con una manda graciosa para Su Majestad de cuatro pesos. Testó el 4 de diciembre de 1664 (Ts. 37-804). Contrajo matrimonio el 14 de junio de 1611 (I.60v.) con María de la O, natural del Perú, hija legítima de Francisco Domínguez y de Magdalena González. Era hermana de Isabel González de la O, mujer de Pedro Fernández Carretero. Hijos: **Domingo**; **Marcos**; **Antonio**, bautizado el 4 de mayo de 1625 (II.63); **María de la O**, bautizada el 29 de octubre de 1623 (I.50), contrajo matrimonio con Francisco de Espinoza; **Ana González de la O**, contrajo matrimonio con Pascual Sotelo de Rivera; **Lucía González de la O**, contrajo matrimonio con Francisco Gómez de Vera; **Juan Veloso**, bautizado el 27 de marzo de 1623 (II.45v.), fraile dominico; **Pedro Veloso y de la O**. *8941*

VELOSO, Juan
O Velloso. Dominico nacido en 1567. Testigo en la información de la expedición de los Césares el 5 de abril de 1605. Había estado en Chile. Prior de su orden en 1615, testigo en otra información del cabildo del 10 de marzo del mencionado año, donde pone de relieve que había entrado en la ciudad en 1603 y que su convento poseía ahora seis frailes, los mercedarios cuatro, San Francisco once y la Compañía de Jesús cuatro, y la iglesia mayor con cinco clérigos, un vicario y otros cuatro sacerdotes. *8942*

VELOSO, Manuel
Alcalde de hermandad en 1688. Murió el 5 de abril de 1698 en la casa de Ana de Escobar, viuda de Juan Bautista González (Ts. leg.4298). Del inventario de sus bienes surge la propiedad de una chacra en los Olivos con cuatro nogales, treinta y cinco manzanos, doce albarellos, doce granados, doce higueras, treinta y cinco perales y seis olivos. Contrajo matrimonio con Ana Gutiérrez. Hijos: **Luis**, bautizado el 20 de diciembre de 1660 (III.37) fallecido infante; **Juan**, bautizado el 9 de julio de 1664 (III.72), con sucesión. *8943*

VELOSO, Roque
Santafecino nacido en 1704. Labrador. Censado en 1744 en tierras cedidas de gracia de José Lobo Sarmiento en su estancia de Luján. Contrajo matrimonio con Ignacia Alfonso en 1714. Hijos: **Juan José**, 11 años; **Andrés**, 10 años; **María**, 15 años; **Marina**, 12 años; **Leonarda**, 6 años; **Petrona**, 2 años; **Josefa**, 7 meses. *8944*

VELOSO, Roque
Véase Ruiz, Roque. *8945*

VELOSO DE LA O GUTIÉRREZ, Juan
Contrajo matrimonio el 16 de abril de 1687 (III.150) con Margarita de Escobar, hija legítima de Juan Bautista González y de Ana de Escobar. *8946*

VELOSO Y DE LA O, Pedro
Natural de Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Veloso y de María de la O. Ajusticiado en la horca por Jacinto de Lariz siendo menor de veinticinco años y sin concederle apelación. Su madre demanda en el juicio de residencia de este gobernador en 1653, por el resarcimiento del daño y devolución de las armas secuestradas. Lariz fue condenado a pagar mil quinientos pesos, sin perjuicio de remitir la causa al Consejo de Indias por el resto. *8947*

VENDIMIA, Pedro de

Contrajo matrimonio con Sebastiana Pasos, natural de Buenos Aires, hija legítima de Melchor Pasos y de María Pedroza. Testó el 13 de octubre de 1710 (Ts. 62-334). Sin sucesión. La esposa instituía heredera a su hermana María y a dos sobrinas, Mariana y Feliciana Díaz. *8948*

VENECIANO, Bernabé

Natural de Benensia. Hijo legítimo de Andrés. Expedicionario de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Vuelto a España, volvió con doña Mencía Calderón, la mujer del adelantado Juan de Sanabria. Vecino fundador de Buenos Aires. Se le repartieron tierras. Se registra su nombre en la lista de las «harinas» de 1603 y en la de San Isidro de 1604. *8949*

VENECIANO, Silvestre

O Veneziano. Teniente de alguacil el 25 de mayo de 1589. *8950*

VENENCIA, Juan de

O Benencia. Natural de Benensia. Soldado del presidio. Compra un solar en 1685. En esa fecha actúa como sargento. Contrajo matrimonio el 19 de febrero de 1663 (III.25) con Lorenza López Alcoholado. Hijos: **Andrés**, bautizado el 11 de diciembre de 1672 (III.138); **Ana**, bautizada el 22 de septiembre de 1675 (III.176), fallecida infante; **Juan Miguel**, bautizado el 30 de septiembre de 1676 (III.199.v.), fallecido infante.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 6 de noviembre de 1686 (III.145) con Clara Reynoso, natural de Buenos Aires, hija legítima de Baltasar de Reynoso y de Mariana Noguera. Hijos: **Juan Alberto**, 6 o 7 de septiembre de 1688 (IV.99), fallecido infante; **Juan Miguel**, bautizado el 17 de octubre de 1689 (IV.109v.); **Ana**, bautizada el 3 de septiembre de 1691 (IV.128v.), contrajo matrimonio con Juan de Villalva. *8951*

VENENCIA, Luis

Natural de Benensia. Testigo de un pregón en 1605. *8952*

VENGURIA, Domingo

Criado del tesorero de Chile, estante en 1619. *8953*

VENTURA, Juan

Véase Juan Ventura Méndez. *8954*

VENTURA DEL CUELLO

Contrajo matrimonio el 11 de noviembre de 1713 (IV.118) con Rosa de Cáceres. *8955*

VERA, Diego de

Contrajo matrimonio con Teresa Gómez de Lara. Hija: **Anastasia**, 5 de mayo de 1701 (IV.256v.). *8956*

VERA, Francisco de

Puede ser hijo de Juan Francisco de Vera y de Micaela Ramírez. Contrajo matrimonio el 28 de junio de 1720 (IV.221) con Catalina Chiclana, viuda de Pedro Baptista e hija de Diego Chiclana y de Lucía Navarro. *8957*

VERA, José de

Empadronado de estado viudo en 1744 en el pago de Areco en tierras propias. Contrajo matrimonio con n.n. Hijos: **Benedicta**, viuda; **Josefa**, nacida en 1720; **Prudencia**, contrajo matrimonio con Juan Rodríguez Castro; **Bartola**, 1726, contrajo matrimonio con José Lares o Lariz; **Paula**, 1727, contrajo matrimonio con Pedro de Jiles; **Feliciana**, nacida en 1633; **Ana María**, contrajo matrimonio con Agustín Rodríguez. *8958*

VERA, Juan de

Contrajo matrimonio con Catalina Negrete. Hija: **Lorenza**, 7 de abril de 1725 (Sup. 8v.). *8959*

VERA, Juan Francisco

Natural de Portugal. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 10 de abril de 1679 (III.85v.) con Micaela Ramírez Melo, natural de Buenos Aires, hija legítima de Juan Ramírez del Castillo y de Ana de Melo. Hijos: **Cristóbal**, bautizado el 18 de octubre de 1685 (IV.58); **Simón**, 5 de noviembre de 1686 (IV.78v.); **José**, 20 de marzo de 1689 (IV.104), contrajo matrimonio con Catalina Rodríguez, censados en 1738; **Lázaro**, bautizado el 5 de febrero de 1695 (2 años) (IV.170v.); **María**, bautizada el 28 de agosto de 1695 (2 años) (5 meses) (IV.177), contrajo matrimonio con Bartolomé Núñez; **Juana**, 28 de agosto de 1703 (IV.296v.); **Margarita**, 28 de julio de 1705 (IV.322), contrajo matrimonio con Pedro Gutiérrez; **María del Carmen**, bautizada misma fecha «ut supra». *8960*

VERA, Pascual de

Nacido en Canarias en 1650. Embarcado en la leva forzosa que mandó el gobernador de las Canarias, a todos los presos en la cárcel, en el navío «Armas de España», armado en corso por Alberto Yanses en diciembre de 1677. Arribado a Buenos Aires, es desembarcado en una balza en compañía de otros treinta y un tripulantes a raíz de haberse complicado en una tentativa de sublevación y motín. Compañero de Domingo Díaz y Pedro García, declara en sus informaciones de soltería (Cf. Díaz, Domingo). *8961*

VERA ARAGÓN Y MONRROY, Pedro de

Lo creemos nacido en el Perú en el año de 1642, hijo legítimo de don Martín de Vera y Aragón y de doña Isabel de Monrroy. Entra en la carrera de las armas con el cargo de alférez, ascendido luego a capitán de infantería del presidio que desempeña dos veces, pero al establecerse la primera Audiencia de Buenos Aires es designado su relator, y luego juez de difuntos, actuando en numerosas oportunidades de abogado en ella, patrocinando pleitos e interviniendo en procesos. Asiste a las juntas de guerra del 13 de febrero y 28 de julio de 1680 con motivo del desalojo de los portugueses de la Colonia. Ejerce también el oficio de protector de naturales. Alcalde ordinario en 1677, 1687 y 1691, procurador de la ciudad, teniente de gobernador designado por José de Herrera y Sotomayor el 27 de agosto de 1687, confirmado por la Real Audiencia de Charcas el 30 de noviembre y nuevamente confirmado por Agustín de Robles el 6 de abril de 1691, pero renuncia, siendo reemplazado por Prada y Gayoso. Defensor de menores en 1698-1699. Mayordomo del hospital, en la que consagra sus atenciones en 1692 hasta 1697. Hombre de profundas convicciones religiosas, es su voluntad crear un convento de carmelitas descalzas o una casa de recogimiento de mujeres honestas y pide al cuerpo con Prada Gayoso su institución en el hospital. El cuerpo capitular acepta la idea, previa autorización de Su Majestad, y manda cercar el solar con tapias de cinco varas de altura y una vara de ancho, ordenando que su edificio sea tejado y de sólidos cimientos. Designaba a doña Juana de Saavedra como fundadora. Firmábase su contrato con don Pedro el 29 de noviembre de 1692, por el cual debía abastecer aquella fundación con el sustento necesario que se fija en dos vacas y dos terneras de base. Don Pedro afecta a la fundación su casa, a la que pone a censo el 4 de agosto de 1692, afectándola en cuatro mil pesos, y el cabildo lo reelige en la mayordomía al año siguiente «por habérsele reconocido su buen celo». El rey, entretanto ha resuelto consultar esta fundación y enviaba una nota al cabildo, quien la trata el 1º de mayo de 1696, que contesta favo-

rablemente. Con fecha del 23 de febrero de 1697, don Pedro pide se le tomen las cuentas de su obra «por estar ya acabada... en lo principal de los edificios y oficinas para establecer la Casa de Recogimiento y haber puesto (en ello) cuatro mil pesos suyos». El cabildo designa a don Alonso del Pozo y Silva y a don Alonso de Herrera y Guzmán que aprueban sus trabajos. Don Pedro pide se le adelanten ciertas sumas y el cabildo se lo promete en la parte que corresponda «cuyo primor excede los conventos de Córdoba y Chile», y el gobernador Robles pide se inicie su cometido bajo la dirección de doña Juana de Saavedra y Galindo (30 de marzo de 1697), que para su abasto se den dos vacas por semana y en cuanto al pan, él habría de concurrir con el próximo repartimiento de cueros de navíos de registro. Ese mismo año, el 12 de octubre, se solicita una limosna general ordenada por el cabildo dirigida por los alcaldes que deben salir a la calle, y el 2 de marzo de 1699 se le encarga a don Pedro fabrique la capilla de San Martín. Finalmente, el 30 de octubre de 1700 se le toma rendición de cuentas atento a estar terminada la obra.

Hasta hoy sólo conocemos las noticias de esta fundación por las publicaciones del padre Furlong, que nos dice que esta casa de recogimiento funcionó, y con este motivo refiere que en los comienzos del siglo XVIII pasó por Buenos Aires sor María Rosa, fundadora y primera abadesa del convento de Lima, la cual habría dicho que en aquel edificio del hospital «vivían unas santas señoras en forma de beatario, donde tenían su oratorio, etc... y que todas lloraban porque se había extinguido el mencionado instituto» («La educación de la mujer», o.c.). Hoy podemos agregar trascendentales noticias a las recordadas del padre Furlong. Me refiero a las halladas en el propio testamento de don Pedro, de fecha del 15 de agosto de 1704 (Ts. Reg. p.2 f.237) y allí recuerda aquella fundación, explicando que estaba haciendo gestiones para el establecimiento de un convento de carmelitas descalzas, a cuyo fin tenía otorgada escritura por cuatro mil pesos «cuyos réditos se han pagado y que concedida la licencia por Su Majestad se empiece la fundación». Esta suma colocada al cinco por ciento debía de producir una renta de doscientos pesos «... para la manutención del futuro convento con calidad de ser las primeras que entraren a fundar las doncellas huérfanas que asistiesen en compañía de la dicha doña Beatriz, mi esposa, observando la clausura y distribuciones de la casa de recogimiento de donde fueron despedidas por haberla Su Majestad aplicado a hospital, esperando el consuelo de ser admitidas en dicho convento, y en caso de no tener efecto la fundación y tenerla la dicha casa de recogimiento de doncellas huérfanas, siendo las principales que han de conservar en él las que actualmente estuviesen observando en mi casa la clausura del recogimiento en compañía de la señora doña Juana de Saavedra, y por su falta en la de dicha mi esposa, pase a ella y su manutención la dicha licencia, y si no se consiguiera lo uno o lo otro, se costee las dotes de religiosas en los monasterios de Córdoba, a ellas el goce de este beneficio: en primer lugar mi hija Josefa de la Rosa, en segundo Petrona de Cervantes, en tercero Petrona de San José, sobrina del padre Alberto Flores, en cuarto, Tomasa, la hija de Burgueños, en quinto, Mariana de Jesús, la hija de Martín Caballero, y en sexto, Sabina de Toledo, que si su hija consiguiera la restitución de los cuatro mil pesos, su hija Josefa Rosa podía hacerlo por todas, que son las que persistieron en su casa». En 1705 proponía con otros vecinos edificar nuevo edificio, disponiendo veintidós mil quinientos pesos. Fue arrendatario muchos años de la mojonería, pregonera y romana, por siete años consecutivos. Administrador del hospital de 1701 a 1707, y sus cuentas fueron aprobadas por su cristiandad y buen proceder.

Don Pedro fallecía finalmente el día 10 de agosto de 1710, y su testamento hológrafo se inicia con grandes invocaciones protestas de amor a Dios, no corrientes en su época, pues alcanzan varias fojas. Pedía ser enterrado en la iglesia del monasterio de carmelitas descalzas, que se pretendía fundar «si Su Divina Majestad fuese servido de prolongarle la vida hasta su fundación», de lo contrario, sería la catedral el depósito de sus restos mortales «al pie de la pileta del agua bendita que está en la entrada de ella, lugar que pido a los hermanos del señor San Pedro (de cuya hermandad era miembro por privilegio de sus grandes obras pías) hasta que fundado el convento fuese trasladado debajo también de la pila de agua bendita», sita en aquellos pretéritos años, a la derecha de la entrada principal, para que de este modo se le perdonaran sus muchos pecados «por la continua dispersión de agua bendita», lo cual habría de hacerse envuelto su cuerpo en sábana de algodón y hábito del señor San Francisco, renunciando a toda exageración en los honores que sus albaceas pensaban prodigarle. Pedía también fuera acompañado por la Hermandad de San Pedro y por todas las congregaciones de la ciudad. Había sido el primer mayordomo de la cofradía del Santísimo del devoto Cristo de la catedral, cuya historia había sido escrita, así como la de su autor el famoso Coyto. «Desde que se colocó la santísima efigie del Santísimo Cristo de Buenos Aires en su capilla, he sido su indigno mayordomo, y como tal he asistido siempre en los días de su celebridad, y a los demás (deberes) particulares de la decencia de tan venerable santuario, y porque esta devoción pase a perpetuarse después de los días de mi vida, y de la de doña Beatriz mi esposa, tenemos tratado y comunicado el dejar para ayuda de los gastos de la fiesta del aseo del altar y de las cazoletas en los días de su celebridad y jubileo, la renta de cuatrocientos pesos, que son veinte cada año», la cual renta debía de tomarse de lo más parado de sus bienes. Con su mujer fue el creador en Buenos Aires de la novena a San Francisco Javier que se celebraba en la casa de la Compañía de Jesús de la que da su confirmación e instituto por don Pedro de la noticia que el padre Furlong da en su libro «Historia del Colegio Salvador» o.c. p.70, en que el rector daba cuenta a la superioridad de las gracias «por su gran devoción y piedad», iniciando el jubileo que en la ciudad se concede. Don Pedro y su esposa la habían tomado a su cargo, como en efecto resulta también de su testamento y del de su esposa doña Beatriz, en que aplicaron tres mil pesos, encargando a su hija Josefa «criada con la leche de esta devoción».

Casó el 14 de junio de 1679 (III.84v.) con Beatriz Jufré de Arce, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Jufré de Arce y de doña María de Arce. En su juventud había sido novia comprometida para casarse de Pedro Gutiérrez de Paz, pero los esponsales fueron disueltos. Fue dotada por sus padres en ocho mil pesos. Doña Beatriz fallecía bajo disposición testamentaria del 17 de septiembre de 1710, pocos meses después de su marido. En poder de una memoria de su marido, la cumple en todas sus disposiciones, encargando a su hija Josefa de la Rosa, de la cofradía del Santo Cristo, entregando cuatrocientos pesos a ese efecto, y ordenando se le entregaran todas las alhajas. Legaba todas sus alhajas, joyas, perlas, diamantes, etc. a Josefa de Alvarado, su hija adoptiva y la «silla de manos». Legaba a María Josefa de Arce, su hermana, quinientos pesos, a don Juan de Arce, su sobrino,

vecino de San Juan, otra cantidad de dinero; a don Luis de Arce y Juan de Arce, su hermano, y a don Juan de Oliva su cuñado, otras mandas. A Margarita de Oliva y Jofre, sobrina suya, una alhaja «un punzador con su rosa cuajada de perlas» y finalmente que moderasen su entierro. Este matrimonio no tuvo sucesión, pero fueron padres adoptivos de todas las niñas huérfanas y menesterosas de la ciudad como indicaban sus obras. A la carta que recordamos publicada por el padre Furlong, debemos añadir los conceptos encomiásticos que dejó escrito el gobernador de estas provincias, que pueden y deben ser su mejor título a la posteridad: «Concurrían en él todas las calidades que se pueden desear de caridad y cristiandad». Fueron sus hijas adoptivas reconocidas: **Josefa de la Rosa Alvarado**, hija de don José de Alvarado y Hoz y de Isabel Sosa Rodríguez de las Varillas, que se la entregó recién nacida; les había entregado también con ella dos mil pesos en géneros de Castilla, pero luego cayó en concurso de acreedores, pero el gobernador don Alonso de Valdez Inclán privilegió estos bienes apartándolos de sus acreedores; fallecido su padre en España, había dejado ocho mil pesos para su hija, que envió por el cargo de veedor del presidio; don Pedro le legaba dos mil pesos, con cargo de que entrara de monja en el futuro convento por fundarse o en la casa de recogimiento; esta niña puede considerarse la verdadera heredera y al mismo tiempo capacitada, pues se le encargan numerosas funciones pías en los testamentos; doña Josefa casó con Miguel de Riglos; **Marta**, a quien le manda quinientos pesos para que entre de religiosa «para que siempre haya de asistir donde la señora doña Juana de Saavedra estuviera, y estar sujetos a su doctrina y enseñanza, y a todo lo que le mandare, ora en la clausura que refiero o en otra parte, y en caso de que por su voluntad sola escogiere otro estado de vida, pudiendo conseguir el de dicha clausura a que parece estar declarada la voluntad de Dios, pues en dos ocasiones en que estuvo casi muerta, le concedió la vida con la oferta que se le hizo a su Divina Majestad de que si le concedía vida sería sólo para ocuparla en su servicio, en la casa de recogimiento, que actualmente está fundada».

A continuación nombraremos a las beatas y huérfanas que estuvieron recogidas en su casa: Josefa de la Rosa, ya nombrada; Petrona de Cervantes, ignoramos el nombre de sus padres pero la suponemos de la familia de López Camelo; Petrona de San José Flores, era nieta de Gaspar Flores y de Petronila Pérez Martín, que en efecto tuvieron un hijo dominico, fray Alberto Flores Martín, e hija de Sebastián Martínez y de Isabel Martínez Flores, ésta hermana de Alberto, esta niña fue bautizada el 28 de julio de 1685 (LM. L.IV B.f.47v.); Tomasa Burgueño, bautizada el 5 de octubre de 1681 (LM. III.294v.), hija legítima de Juan López Burgueño, soldado que vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674, y de doña Francisca Sáez Briceño, ésta hija legítima de Cristóbal Sáez Melón y de Juana Torres Briceño, naturales de La Rioja; Mariana de Jesús (Caballero), bautizada el 4 de septiembre de 1683, hija legítima de Juan Martín Caballero, español, alférez del presidio, y de doña María de Herrera y Guzmán, hija del distinguido vecino don Felipe de Herrera y Guzmán y de Isabel de Tapia y Rangel, nieta por su madre de Juan Tapia de Vargas y de Beatriz de Bracamonte; Sabina de Toledo, bautizada en Buenos Aires, el 14 de octubre de 1680 (III.276), hija legítima de Antonio Sebastián de Toledo, natural de Madrid, y de Margarita de Ojeda y Guzmán, nieta por su padre de Antonio Sebastián de Toledo y Casilda Velazco, y por su madre de Manuel de Ojeda, y de Ana Jacinta de Guzmán, creemos que contrajo enlace en 1713 con José de Urtubia.

Observaciones: En hoja suelta aparece la siguiente anotación, que suponemos pertenece a este registro: «Su capital ascendió a veintisiete mil setecientos cuarenta y seis pesos, a los cuales se le restó la dote de su mujer, trece mil doscientos catorce y los bienes destinados al futuro convento, cuatro mil pesos, estando libres tres mil ochenta y dos pesos. Leg. 8128».

8962

VERA MUJICA Y NÁJERA, Antonio

Maestre de campo y gobernador. Nacido en Santa Fe y bautizado el 10 de diciembre de 1620, hijo legítimo de Sebastián de Vera y Mujica y de María de Esquivel y Nájera. Figura prominente del siglo. Ejerció en numerosas oportunidades los oficios de regidor y alcalde de su ciudad natal (1), y teniente de gobernador en 1669 y 1678. Tuvo a su cargo entre los años 1650 y 1660 la trasmuta de la ciudad de Santa Fe hacia el lugar que hoy ocupa. Desempeñó asimismo los cargos de sargento mayor de Santa Fe en 1659 y de Buenos Aires en 1673, y en este último carácter asistía a la junta de personas principales realizada el 6 de abril de ese año, allí se deja constancia era vecino feudatario, y sus condiciones de ex teniente y corregidor de Santa Fe, y de sargento mayor del presidio, en cuya ocasión aconseja ocupar a la isla de Maldonado y la tierra firme de su contorno, aunque fuera con poca gente para probar era posesión española. Su prestigio ganado en quince expediciones militares lo señala como cabo de cien hombres en 1676, para socorrer a Buenos Aires amenazada de una invasión portuguesa. Apercibido don Antonio es designado alcalde ordinario de primer voto el 1º de enero de 1677. Se niega Mujica, oponiendo a aquella misión el ejercicio del oficio de alguacil mayor de la Santa Cruzada y en la circunstancia de ser cuñado suyo Cristóbal Sánchez, el otro alcalde electo, lo que invalidaría la elección. Conminado a su aceptación por el cuerpo y el teniente de la gobernación Juan Mateo Arregui, apela ante el gobernador don Andrés de Robles, quien declina su jurisdicción en la Real Audiencia, que rechaza sus razones (AGN. de Bolivia. Exps. coloniales, 1678, n.25). Fue teniente de gobernador el 8 de agosto de 1677 (2). Pero los acontecimientos se precipitan, pues poblada la isla de San Gabriel, y asentada una expedición portuguesa en enero de 1680 en la tierra firme con el nombre de Colonia del Sacramento al mando de Manuel Lobo, el gobernador José de Garro extiende su nombramiento de cabo y caudillo de los tercios que atacarían el nuevo asiento, cuya parte dispositiva decía así: «quien desde sus más tiernos años es notorio haberse ejercitado en el real servicio, así en lo político como en lo militar, pues por quince o diez y seis veces se ha ofrecido por orden de mis antecesores pedir socorro a dicha ciudad y ha venido en ellos el susodicho a este puerto a su costa y minción, donde asimismo ha ocupado el puesto de capitán de infantería de este presidio, atendiendo a los demás cargos positivos que obtiene y se ha granjeado por su buena reputación, experiencia y valor» (3). Había concurrido en esta ocasión al frente de cincuenta soldados santafecinos, e incorporaba en la reducción de Santo Domingo Soriano, a ochenta soldados de Corrientes, a ciento veinte de Buenos Aires y a tres mil indios guaraníes de las reducciones jesuíticas. En esa fechas, 12 de febrero de 1680, el gobernador Garro daba cuenta de su nombramiento al rey en carta que decía así: «Ha llegado a este puerto por sus servicios y como persona de suficiencia y buen celo, siempre que se han ofrecido correrurías y malocas de indios y las demás facciones de por acá, ha sido empleado en estas marchas por su buena disposición; como también ha ocupado muchos puestos en lo político, y al presente queda ocupado de mi orden, teniendo a sus órdenes doscientos cincuenta hombres y tres mil indios de las

doctrinas del Paraná y Uruguay, para impedir la población que están haciendo los portugueses del Brasil en esta banda del río ocho leguas de este puerto en la jurisdicción de él, y de su parte para ese intento ha traído un hijo suyo con algunos hombres a su costa y también caballos, habiéndose señalado en este particular con toda puntualidad y espero en adelante igual» (AGI.Charcas.Secc.V.leg.28). Las instrucciones recibidas del gobernador se reducían a talar los campos para reducir por hambre a los portugueses. Pero esta política es violada por la traición de algunos indios que llevaban carne a los sitiados, por cuya razón pide el gobernador se decida el ataque, pues corre peligro que los indios se desorganicen. Previa junta de guerra que se reúne el 28 de julio de 1680 en la casa del obispo Azcona, se le autoriza emprender de inmediato el ataque apoyando la orden con cincuenta hombres que se le remiten. El ataque se produce el 7 de agosto de 1680 y después de un sangriento combate que se produce cuerpo a cuerpo de dos horas y media, es coronado por la victoria más completa. Allí muere Galván, el héroe de la resistencia portuguesa, y Lobo es defendido espada en mano por el propio Mujica, atacado por los guaraníes que desbordados en un saqueo atroz, han perdido todo respeto a los padres de la Compañía. En este asalto murieron cinco soldados españoles y ciento treinta soldados portugueses, y es muy grande el número de los heridos. Triunfo que se festeja en Buenos Aires el día 9 del mismo mes y año. Cabe el honor a Mujica, de haber devuelto la fortuna personal del jefe apresado, don Manuel Lobo, como que éste lo habría de reconocer años después. En el informe que presenta el padre Cristóbal de Altamirano, sobre el éxito de esta acción, pone de relieve «que se debió al dicho Antonio de Vera y Mujica la victoria, porque obró con admiración». Su historia está contada en varios libros, entre los que recomendamos «Campañas del Brasil», t.I, pp. 46, 47, 142 a 144, 157 a 160, 189 a 195, 226 a 246 y 361, y la «Epopeya de don Manuel Lobo», por el señor Enrique Azarola Gil. En otro informe elevado por el obispo Antonio de Azcona e Imberto se destaca que Mujica pertenecía «a las familias más nobles que hay en ella (Santa Fe) y de muy buena suerte en lo personal, ha servido mucho en los cargos políticos y en las guerras que se han ofrecido y se ofrecen de ordinario», fechada el 3 de marzo de 1680. Los hechos lo corroboraron.
Gobernador del Tucumán designado por el virrey del Perú en 1681, recibido por el capitán Córdoba (4) el 15 de marzo de 1681, no es confirmado por Su Majestad que lo designa en la del Paraguay en 1684. Entre otras de sus grandes campañas cuenta la que realizó al Chaco, siendo gobernador del Tucumán, persiguiendo los desbordes de los indios guaycurúes y calchaquíes, pero éstos temerosos huyen sin descanso ante él, que no logra darles alcance, sufriendo infinitas penurias en esta persecusión. De regreso a Santa Fe, vuelve a Buenos Aires designado por el rey juez comisionado para investigar fraudes y contrabandos de que se acusaba a Herrera y Sotomayor, gobernador de Buenos Aires a la sazón. Como la comisión involucraba a numerosos vecinos, el cabildo se le opone ordenando una información el 9 de enero (5) de 1688, a fin de obstaculizar su comisión. En esta información donde declaran numerosos testigos, uno de ellos (Pedro de Vera y Aragón), depone que Mujica anticipándose a los sucesos ha nombrado por «reo» al gobernador, acusándolo también de tener ocultos sus despachos en la gobernación de Buenos Aires, designado por Su Majestad, lo cual había «revuelto» los ánimos de los enemigos de Herrera, «que le pusieron casa como en tiempos que vino a la pesquisa del navío francés, y que le salieron a recibir; que tenía a los enemigos del gobernador embebidos», y aludiendo al poder y prestigio de su persona, agregaba estas palabras reveladoras, que don Antonio «era duque de esta tierra» (La investigación tenía por objeto, los fraudes cometidos por el capitán Retana, en su último viaje de 1686, en que había venido con varios navíos de registro) (AGI.Charcas.Secc.V.leg.28). Antonio de Vera y Mujica debió fallecer en Asunción el 2 de agosto de 1691.
Era encomendero del pueblo de indios de San Pedro de Colastiné, en Santa Fe, otorgada por don Pedro de Baygorri, durante su gobernación. Propietario de extensas mercedes de tierras y estancias. Poseyó una en Tres Arroyos, antiguo lugar de Dos Hermanas, actual San Nicolás de los Arroyos, que compró a Gayoso. Tierras que fueron donadas en primer término por Francisco de Céspedes a Juan de Vergara.
Contrajo matrimonio el 28 de julio de 1659 en Santa Fe con Melchora Arias Montiel y Maldonado, bautizada en Santa Fe, hija legítima de Hernando Arias Montiel de Hermosilla, capitán y encomendero (fallecido bajo disposición testamentaria del 4 de enero de 1670) y de Francisca de Maldonado y de la Cámara. Nieta paterna de Alonso Fernández Montiel y de Isabel Arias de Mansilla. Nieta materna de Manuel Jerónimo de Maldonado y de Catalina de la Cámara y Mexía Mirabal. Hijos: Juana, bautizada en Santa Fe el 6 de diciembre de 1560, fallecida en 1698 bajo disposición testamentaria del 28 de junio de 1696, casó en primeras nupcias en Córdoba con Francisco de Cabrera y Carvajal, y en segundas con Bernardo Arias Montiel y Maldonado; **Sebastiana**, bautizada en Santa Fe el 6 de diciembre de 1664, casó con el mariscal de campo don Antonio de Godoy y Ponce de León, con sucesión; **Antonio de Vera y Mujica Montiel y Mendoza**, bautizado el 3 de diciembre de 1666 en Santa Fe; **Francisco de Vera y Mujica y Montiel**; **Sebastián**, bautizado en Santa Fe el 3 de agosto de 1662, sin sucesión; **María**, monja.

Observaciones: (1) En fechas 1643 y 1648 fue alcalde ordinario y regidor casi el resto de los años, procurador general de fecha 7 de febrero de 1680 (nota del autor).
(2) La transcripción de este año no es segura por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. También podría ser 1667.
(3) Cf. «Guerras del Brasil», t. I (nota del autor).
(4) La transcripción de este apellido tampoco es segura por ser dificultosa su lectura en el original del Diccionario.
(5) La transcripción de este fecha no es segura por existir un error de tipeo en el original del Diccionario. *8963*

VERA Y ARAGÓN, Alonso

El «Tupí». Natural del Cuzco, donde nació en 1560. A su color moreno en demasía debía su apodo «el Tupí», nos refiere el padre Lozano. Hijo legítimo de Pedro Díaz de Torres de Vera y de Elena (AGI. Casa de Contratación de Sevilla, núm. 5538 sec. 2a.). Acompañó a su tío a Chile en 1571. Más tarde es llamado a Charcas por su tío en posesión del adelantazgo, y fue enviado al Paraguay a secundar al general Juan de Garay. Asistía luego a los preparativos y a la propia fundación de Buenos Aires. Emprendía luego viaje a España el 18 de junio de 1580 a bordo de la histórica carabela «San Cristóbal de la Buenaventura». De retorno a Buenos Aires después de pasar extraordinarias aventuras en los primeros días del mes de enero de 1583, conduce los primeros pobladores que pidió Garay al rey. Colabora con la mayor eficacia a la fundación de Corrientes, al dirigir el grupo de fundadores que vino por agua. Designado su primer teniente de gobernador el 7 de abril de ese año de 1588. Ejerció ese cargo ocho años consecutivos con el beneplácito del vecindario que no hizo lugar a la resolución de la Audiencia que lo obligaba a renunciar. Fue llamado «padre de esta población». Partía de Corrientes en el año de 1596 renun-

ciando a su mandato, y en 1603 regresaba a la ciudad, que lo designaba su alcalde ordinario. Pero el «Tupí» se excusa alegando estar de camino a la ciudad de Charcas por cuestiones de negocios. Contrajo matrimonio con doña Inés Arias de Mansilla. A su fallecimiento, su viuda contraía enlace con Manuel Cabral de Alpoin. Ignoramos su descendencia. *8964*

VERA Y ARAGÓN, Francisco de

Natural de Estepa, Andalucía. Hijo legítimo de Antonio Torres de Cabrera y de doña Teresa de Lasarte (Archivo de Indias, Casa de Contratación, exp. 5538 2a. sec.). Hermano de Alonso de Vera y Aragón «el Cara de Perro». Vino al Río de la Plata en 1583 en compañía de don Alonso de Vera y Aragón «el Tupí» en una nave que contrató éste en el Brasil, después de haber transbordado. Acompañó a su hermano a la fundación de Concepción del Bermejo en 1585, de la que fue designado teniente de gobernador en 1587. Murió asesinado por los indios en 1592. *8965*

VERA Y ARAGÓN, Martín de

Pasó a Córdoba del Tucumán designado juez comisionado por la Real Audiencia de Charcas en 1644, y de ahí a Buenos Aires donde se avecindó y contrajo sus dos casamientos. Procurador de la Real Audiencia de Buenos Aires. En cierta ocasión hace postura por el abasto de la ciudad en 1668. Pasó a Santa Fe donde fallecía. Su hijo Pedro declaró en su testamento, que don Martín había dejado pocos bienes en Santa Fe, entre ellos una estancia en el «Carcarañal» que vendió al maestre de campo Antonio de Vera y Mujica en mil pesos, suma que había remitido a un tío suyo hermano de su padre de nombre Martín, que como fiador de otra hermana, Manuela de Vera, monja profesa, en Charcas debía su dote. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Isabel de Monrroy, posiblemente hija de Juan Doblado de Solis, en la que hubo un solo hijo: **don Pedro de Vera y Aragón Monrroy**, que sigue.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 1° de marzo de 1659 (III.8v.) con Agueda de Brizuela y Angulo, natural de Buenos Aires, hija legítima de don Nicolás de Valdivia y Brizuela y de María de Peñalva y Angulo. Testó el 9 de abril de 1708 (R. II p.I f.133) en que declara hubo un solo hijo de nombre Antonio que falleció a los ocho días. Doña Agueda falleció varios años después, pues en el testamento de don Pedro de Vera Aragón y Monrroy de 1710, le recomienda a su mujer guarde con ella las mismas consideraciones de madre que le había dado en vida, por su vida ejemplar. En su testamento legaba las imágenes de bulto, de Jesús, María y José y un lienzo de Nuestra Señora a Paula de Vera y Aragón, que había criado como hija, a su sobrina Gregoria de Salazar la hechura de un Santo Cristo con el adorno de su oratorio y una lámina. La niña criada por ella, doña Paula de Vera y Aragón, casó con Juan Martínez Cante, dotada en dos mil pesos y con sucesión. *8966*

VERA Y ARAGÓN Y HOCES, Alonso

Llamado «el cara de perro». Natural de Estepa, Andalucía. Conquistador de Chile y el Paraguay. Vecino fundador de Buenos Aires. Contador de la Real Hacienda del Río de la Plata. Teniente general de la gobernación del Paraguay. Fundador de Concepción del Bermejo, etc. Había nacido por el año de 1553 en la villa de Estepa, hijo de Carlos de Vera y Aragón, hermano del adelantado del Río de la Plata, Juan Torres de Vera y Aragón y de María de Hoces, nieto por varonía de don Alonso de Vera y Aragón y de doña Luisa de Torres. Pasó a Indias en compañía de su tío, designado éste oidor de la Real Audiencia de Chile, donde presta largos y grandes servicios a la conquista, destacados con claridad en el título que de teniente general extendía su tío el 3 de mayo de 1588 en la ciudad de Santa Fe. En este nombramiento se distingue con precisión las actividades de don Alonso «el cara de Perro» de su homónimo y primo «el Tupí». Sirvió en Chile a las órdenes de los ilustres capitanes don Rodrigo de Quiroga y del maestre de campo don Alonso de Alvarado. De Chile pasó a Charcas llamado por su tío, heredero ya del adelantazgo del Río de la Plata, que le encomienda importantes gestiones en el Paraguay. En Asunción es comisionado para llevar cartas al rey y su consejo, que trata de enviar por el Perú, a cuyo fin emprende viaje a esas regiones usando el puerto de Santa Fe, pero es detenido en la provincia del Tucumán por el gobernador Gonzalo de Abreu, pero logra refugiarse por cuatro meses en el convento de San Francisco. Finalmente fuga a Santa Fe en los comienzos del año 1580, tomando parte en algunas correrurías y malocas con los indios fronterizos. Escribía al rey el 11 de mayo de 1580 relatando estos sucesos, dándole noticias de la proximidad de la fundación de Buenos Aires, que calificaba de «la más importante que se habrá poblado en Indias y más en aumento en el patrimonio real, por estar tan cerca como está los reinos de Chile de ella... camino muy bueno que se caminará con carretas, que de allí a... (1) las Indias del mar del sur», etc., dando cuenta de la proximidad de Lima, Arica y Potosí, etc. (AGI. 74-4, 25-0 vitrina 63 y en CGGV. en BN. 2842). Poco tiempo después era sorprendido por el levantamiento de los mancebos de la tierra al mando de los siete jefes santafecinos, instigados por las intrigas de Gonzalo de Abreu y Figueroa, deseoso de alzarse con estas provincias para obtener un puerto libre sobre el océano. Libre don Alonso por el triunfo de la contrarrevolución, encabezada la reacción por Cristóbal de Arévalo, se dirige de inmediato a nuestra ciudad, donde tiene ocasión de prestar señalados servicios y Garay le otorga mercedes de tierras. Es aquí donde tiene lugar la acción de guerra, que con tanto brillo relata su tío en el título que mencionamos, cuya parte pertinente, copiada a la letra, dice así: «... porque os hallásteis en la población y sustentación de la ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, a donde tuvisteis muchos reencuentros con los indios de aquella tierra y entre otros, habiendo hecho cierta correduría yendo con poca gente os acometieron gran número de indios, de suerte que hallándoos solo de una parte de un río, os cercaron gran número de indios y peleando como valiente soldado, matásteis por vuestra persona seis de ellos, que eran los que habían muerto a don Diego de Mendoza, porque así lo decían a voces cuando los combatíais».
Pasadas estas campañas de la repoblación de Buenos Aires, don Alonso partía para la campaña de Carayba en compañía de su joven amigo Hernandarias de Saavedra, y poco tiempo después contra los feroces guaycurúes, cumpliendo órdenes de Juan de Garay (Hechos comentados en nuestro libro «Hernandarias el hijo de la tierra» o.c.). El padre Lozano nos relata estas expediciones guerreras en las que habían salido al frente de doscientos soldados a fin de castigar sus ofensas, coaligados los feroces guaycurúes con los nocaguaques (id.). Nos refiere el padre Lozano que «después de allanar a aquellos bárbaros se adelantó a registrar las riberas del río Bermejo por las cuales hizo algunas jornadas» siendo motivo determinante para que tiempo después fundara allí una ciudad «que sirviera de freno a la ferocidad de muchas de sus naciones comarcanas» (o.c. p.273). En efecto, el 15 de

marzo de 1585 lanzábase a su fundación al frente de ciento treinta y cinco hombres, en cuya leva su joven amigo Hernandarias colaboró «moviendo muchas voluntades de soldados para que fuesen a la población» (id.) y como capitán de una compañía «con mucho lustre de su persona... con mucho aparato de criados, caballos y yeguas, armas y municiones y otros muchos pertrechos y cosas necesarias, a su costa y minción» (cf. «Hernandarias el hijo de la tierra», o.c.). Durante el transcurso y marcha de esta expedición pelearon activamente contra los indios, que les disputaban el terreno palmo a palmo, combates que relata Lozano y comenta el señor José A. Torre Revello, en un interesante trabajo («Esteco y Concepción del Bermejo. Dos ciudades desaparecidas», Buenos Aires, 1943). Realizada la fundación, el 14 de junio designaba alcalde de primer voto a Hernandarias, encargado de allanar los alrededores de la ciudad, mientras don Alonso la fortificaba y edificaba. Algún tiempo después partía don Alonso al descubrimiento del río, llegando hasta Matara, lugar donde halló a un pueblo habitado por indígenas, y de allí se dirigió por Corpus Christi a la ligera y al frente de ochenta soldados a fin de dar con «la cordillera del Perú», llegando al pueblo de Guazara a cuarenta y cinco leguas de Santiago del Estero, de donde escribía al obispo Vitoria, a fin de que intercediese en las dificultades que con toda razón preveía sobre el límite de las jurisdicciones de ambas ciudades. En esta ciudad recién fundada residía don Alonso cuando pasaba por allí su propio tío el adelantado por el otoño de 1587 de viaje a Asunción a hacerse cargo del gobierno y que llevó en su compañía, dejando en su lugar a un hermano suyo, Francisco de Vera y Aragón. Llegado a la Asunción, su tío le encomienda la guerra contra los guaycurúes, que «andaban muy desvergonzados». Con noventa y cinco hombres les dio batalla, y los derrotó «haciendo gran matanza en ellos» con grandes sacrificios. Estas campañas impresionaron favorablemente al vecindario de la Asunción, que pidió al adelantado lo hiciera su teniente, y el cual al fin lo designa y confirma más tarde el 3 de mayo de 1588 en Santa Fe, con facultades de poblar y fundar ciudades nuevas. Derrocado por aplicación de la cédula que comentamos cuando nos referimos adelantado [sic] el 13 de julio de 1592, siendo reemplazado por Hernandarias de Saavedra. Don Alonso pasa a la ciudad de Concepción donde reasume la tenencia. Es allí donde tiene el incidente con Hernandarias, al apresar los enviados por éste a la Audiencia, que motiva la presencia de Hernandarias en Concepción al frente de tropa escogida. Designado Fernando de Zárate gobernador de Buenos Aires, don Alonso parte para Buenos Aires, donde es designado contador de la Real Hacienda el 2 de mayo de 1994, cargo que ejerce hasta la llegada del titular por Su Majestad don Hernando de Vargas y Machuca el 16 de enero de 1695. Parte don Alonso entonces para la ciudad de Santiago del Estero, donde se radica definitivamente, hallándose en ella en 1601. Los casamientos de don Alonso se complican por el hallazgo de documentos en el Archivo de Buenos Aires, pues hasta hoy se lo daba por casado dos veces, la primera con doña María de Ardiles, y la segunda con doña Isabel de Salazar. Pero el hallazgo de un documento en Buenos Aires por el cual doña María de Ardiles se habría casado en segundas nupcias con don Alonso de Cepeda, quien en su testamento declara que su mujer era viuda del general Alonso de Vera de la dicha ciudad de Santiago del Estero. Fallecía por el año de 1609 sin sucesión.

Observaciones: (1) Esta palabra no ha podido ser transcripta por encontrarse cortada en el original del Diccionario. *8967*

VERA Y MUJICA, Sebastián

Bautizado en Palma, Gran Canaria, el 23 de octubre de 1580. Hijo legítimo de Martín Mateo de Vera y Mujica y de Sebastina Manrique de Acuña. Nieto paterno de Martín de Vera y Gatica, llamado «El Viejo», regidor y capitán de milicia de Palma y de Jinebra de Muxica y Guerra de la Vega. Nieto materno de Rodrigo Manrique de Acuña, gobernador de las islas Canarias. Pasó al Río de la Plata en 1608 con una información de nobleza extendida en las Palmas, fechada el 15 de diciembre de 1607. Se radicó en Santa Fe, donde fue capitán, encomendero de Colastiné, regidor y alférez real en 1624. Casó con María de Esquivel y Nájera, bautizada en Santa Fe, hija legítima de Tomás de Nájera, español, vecino poblador y encomendero de Santa Fe, teniente de gobernador, y de Jerónima de Esquivel. Hijos: **Antonio de Vera Mujica y Nájera**, con sucesión; **Martín**, que falleció soltero; **Pedro**, que falleció soltero. *8968*

VERA Y MUJICA MONTIEL, Francisco

Hermano de Antonio Vera y Mujica Montiel y Mendoza. Nacido en Santa Fe el 16 de abril de 1675 (1). Fallecido bajo disposición testamentaria del 11 de junio de 1642. Maestre de campo en 1709. Mandó una expedición en 1710, contra los indios calchaquíes, alcalde de hermandad y ordinario varias veces, regidor perpetuo en 1708; designado representante de Santa Fe en la cuestión de límites con Córdoba en 1710-1712. Acusado de ser renuente a la notificación del gobernador de Buenos Aires para que abandonara la vaquería que realizaba en la Banda Oriental; el cabildo pide que se lo castigue el 12 de noviembre de 1716. Casó en Córdoba el 24 de julio de 1701 con Luisa de Torres Salguero Cabrera y Castro, hija legítima de Pedro Torres y Mantilla y de Luisa Salguero Cabrera y Castro. Hijos: **María Antonia**, casó en Santa Fe el 28 de septiembre de 1731 con Pedro Florentino de Urizar; **Francisco Antonio**, teniente de gobernador en 1748, pacificador de los indios del Chaco, casó con Juana Ventura López Pintado; **María Josefa**, bautizada en Córdoba, casó en primeras nupcias con Manuel Francisco Gaete y Casal y en segundas en 1756 con Pedro Florentino de Urizar, cuñado suyo.

Observaciones: (1) La transcripción de esta fecha no es segura por existir un error de tipeo. También podría ser 15 de abril. *8969*

VERA Y MUJICA MONTIEL Y MENDOZA, Antonio

Nacido en Santa Fe, bautizado el 31 de diciembre de 1666, hijo legítimo de Antonio de Vera y Mujica y Nájera y de Melchora Arias Montiel y Maldonado. Vecino encomendero del pueblo de San Pedro de Colastiné, que heredó de su padre y que Agustín de Robles confirmó el 19 de abril de 1694. Maestre de campo, teniente de gobernador de Santa Fe, alcalde ordinario y de hermandad varias veces. Fallecido en Santa Fe, bajo disposición testamentaria del 30 de febrero [sic]de 1731. Casó en Buenos Aires el 26 de abril de 1692 (III.183.v) con Polonia Hurtado de Mendoza y Gaete, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Izarra y Gaete y de Leocadia Hurtado Mendoza y Medrano. Hijos: **Francisco**; **María Rosa**, bautizada el 12 de agosto de 1699 (IV.217); **Antonio**, fallecido infante. *8970*

VERA Y ZÁRATE, Juan Alonso

Nacido en Perú. Hijo legítimo de Juan de Torres de Vera y Aragón y de doña Juana de Zárate. Hizo información de servicios y se presentó reclamando a Su Majestad los derechos de su padre, y agraciado con el cargo de gobernador del Tucumán en 1618, y el título honorífico de quinto adelantado del Río de la Plata. Asaltado por los piratas en el mar fue robado, y pasa por Buenos Aires a ocupar su oficio en el Tucumán en 1619. Donó su manzana, hoy Plaza de Mayo, a los jesuitas, en la cual construyeron su colegio en 1608. *8971*

VERANO, Francisco o Manuel
Escribano, aceptado por el cuerpo capitular el 7 de agosto de 1716. Testó el 18 de enero de 1712 (1) (R.III.f.688). Contrajo matrimonio el 29 de abril de 1715 con María Ladrón de Guevara. Hijos: **Juana**; **María Josefa**; **Agustín**; **José**.
Observaciones: (1) La transcripción del año no es segura por existir un error de tipeo. También podría ser 1713 ó 1723. *8972*

VERANO, Pedro
Escribano. *8973*

VERDE, Domingo
Anota un hijo natural: Magdalena, bautizada el 17 de abril de 1659 (III.23). *8974*

VERDEJO, Bartolomé
Nacido en Antequera en 1658. Hijo de Pedro. Soldado del presidio, vino con Gómez del Rivero en 1674. Es posiblemente padre de: **Juana de Verdejo**, contrajo matrimonio con José de Cervantes. *8975*

VERDEJO, Domingo de
Podría ser hijo de Bartolomé o Juan Manuel. Contrajo matrimonio con Eugenia de Zamora, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan y de Francisca García Martínez y Fonseca. Hijos: **Inés**, bautizada (8 meses) el 2 de junio de 1706 (V.5.v); **M. Fonseca**, bautizado (2 años) »ut supra» (1); **José Verdejo y Zamora**, nacido en 1714, con sucesión; **Isabel**, nacida en 1715, contrajo matrimonio con Frutos Cevallos, con sucesión.
Observaciones: (1) No es seguro el género de este hijo, pues su nombre aparece abreviado en el original del Diccionario. *8976*

VERDEJO, Juan Manuel
Nacido en el valle de Peñarubia, montañas de Burgos, en 1668. Soldado del presidio, vino en la leva de Retana en 1691. De buen cuerpo, con cicatrices en las cejas y debajo del ojo. Desertó el 5 de julio de 1691. *8977*

VERDEJO DE ROJAS
Morador en 1605, hizo postura por la escribanía de la gobernación, que se adjudicó a Justo López como mayor ponedor en cinco mil pesos. *8978*

VERDEJO ZAMORA, José
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Domingo y de Eugenia Zamora. Empadronado en 1744 en su chacra en Luján arrendada a Fermín de Pesoa. Contrajo matrimonio con Josefa Burgueño, nacida en 1713. Hija legítima de la familia de los López Burgueño. Hijos: **Bartolomé**, nacido en 1737; **María**, nacida en 1737. *8979*

VERDUM Y VILLAYZAN, Mateo
Nacido en Asunción. Capitán. Hizo información de soltería el 5 de enero de 1675 (IV.56). Entró en Corrientes en 1665, siendo muchacho, en casa de un vecino donde se crió. De allí pasó a Buenos Aires. Juez de mensuras en 1698 (AGN.leg.p.1.exp. 1). Contrajo matrimonio en 1675 con María Francisca de Saravia, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Roque Ramos y de Ana Hernández. Testó el 28 de octubre de 1680 (Ts. 44-593). Hijos: **Bernardino de Verdum y Villayzan Saravia**, bautizado el 7 de junio de 1677 (III.211.v); **Juan Antonio**, bautizado el 27 de septiembre de 1679 (III.244.v), con sucesión; **Bartolomé Verdum y Villayzan y Saravia**, bautizado el 8 de junio de 1677 (III.211); **Francisco**, bautizado el 12 de octubre de 1680 (III.276.v), sacerdote recibe su legítima en 1736; **María**, bautizada el 11 de agosto de 1675 (III.174.v), contrajo matrimonio con José de Esparza Ustarros y Rodríguez.
Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 25 de abril de 1688 (III.160) con **Inés de Ledesma**, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Ledesma y de Paula de Cáceres y Ulloa. Dotada el 24 de junio de 1680 (Ts. 49-135). Viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Juan de Melo. Testó (68.41). Don Mateo fue comisionado a la ciudad de Córdoba, para citar a las personas mencionadas en la Real Provisión a consecuencia del pleito de los ganados cimarrones, del 13 de agosto de 1691. Fue alcalde ordinario en 1690. Fiador de Antonio Guillermo, asentista de los propios y rentas del cabildo, se hace cargo de los mismos el 22 de julio de 1693, por ausentarse aquél a Santa Fe, sin licencia. *8980*

VERDUM Y VILLAYZAN, Pedro de
Morador de la ciudad de la Asunción, y no sería difícil presumir hubiera ido a ella en compañía del adelantado Torres de Vera y Aragón, quien lo designa contador de la Real Hacienda en el Río de la Plata con asiento en Buenos Aires, por auto fechado en la Asunción, cuya parte pertinente decía «morador en esta ciudad de la Asunción, sois persona hábil y suficiente, hijodalgo, servidor de S.M. en quien concurren las artes y calidades...etc.». Fue teniente de gobernador de nuestra ciudad antes de 1589, como lo recuerda Hernando de Montalvo en la sesión del cabildo del 16 de febrero de 1589, con motivo del desacato de su persona cometido por fray Francisco Romano. El 20 de octubre de 1589, recibió una merced de tierras de manos de Hernando de Mendoza «mirando la calidad de su persona», y por haber venido a ejercer el oficio de contador, era un solar y una estancia en la Cañada Ruiz, de la que le dio posesión el alcalde Miguel Navarro. Consta que Verdum estaba en Buenos Aires el 18 de noviembre de 1587, fecha en que tomaba nota de su nombramiento en los libros reales. Actúa hasta el 1° de junio de 1593, porque en esa fecha se registra la firma de Alonso Díaz Ortiz en su cargo, aunque no sabemos si en carácter de interino, pero de todos modos no podría ejercerlo más allá del 1° de mayo de 1594, en que es designado Alonso de Vera y Aragón. Nada conocemos de su actuación personal en los libros reales, salvo lo que de su capacidad nos ha referido Hernando de Montalvo, su compañero de tareas, cuando despectivamente refería al monarca «no me ayuda nada, no tiene habilidad, no sabe contar ni escribir», conceptos que si bien emanaban de una persona que debía conocerlo, deben oírse con beneficio de inventario, atento a la calidad del informante. Mucho tiempo después, cuando en 1607 Hernandarias practicó la visita de las cajas reales en carácter de juez comisionado, lo acusó de enmendaduras y testaduras injustificadas, de carecer de órdenes y cédulas reales para el servicio de su cargo, así como del consentimiento prestado a Montalvo para que ejerciera el oficio de tesorero, que sólo tenía jurisdicción en las provincias de San Francisco y Santo Espíritu, lo que le motivó una condena por el Supremo Consejo de Indias. A raíz de esa condena se le siguió un juicio de apremio por la multa, y ejecutado en sus bienes se le remató una chacra de su propiedad sita al norte de la población en el pago de Montes Grandes, que compró Juan Domínguez Palermo (RE.1870.p.27). *8981*

VERDUM Y VILLAYZAN SARAVIA, Bartolomé
Teniente. Alcalde de primer voto en 1731. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo y de María Francisca de Saravia. Contrajo matrimonio con Leonarda de Palacios, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Gregorio Palacios Salazar y de Catalina Gutiérrez. Hijos: **José Antonio**, bautizado el 12 de marzo de 1711 (V.117.v); **Ramón**, 6 de septiembre de 1712 (V.151.v), contrajo matrimonio el 23 de julio de 1741 con Francisca Reynoso; **posible-**

mente Jacinto, nacido en Santa Fe en 1726; **J. Vicente**, bautizado el 17 de abril de 1716 (VI.221), contrajo matrimonio el 20 de junio de 1756 con Francisca Gutiérrez; **Tomás**; **Martín**; **Francisca Josefa**, bautizada el 7 de diciembre de 1714 (VI.119); **fray Agustín Verdum y Villayzan**, fraile recoleto, 30 de agosto de 1723 (VII.261); **Josefa Juana**, 14 de enero de 1727 (VII.560). *8982*

VERDUM Y VILLAYZAN Y SARAVIA, Bernardino
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo y de María Francisca de Saravia. Contrajo matrimonio con Juana Aguirre Barragán, nacida en Buenos Aires, hija legítima de José de Aguirre y de Ana Gutiérrez de Barragán y Leal de Ayala. *8983*

VERDUM Y VILLAYZAN Y SARAVIA, Bernardino
Sacerdote. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Mateo de Verdum y Villayzan y de María Hernández de Saravia. Cursó estudios en el Real Colegio de Monserrat y en la Universidad de Córdoba, doctorándose en cánones a los veintidós años. Ordenado de sacerdote se le confirió la capellanía de la iglesia de Nuestra Señora de Luján en 1701, que ejerce hasta 1707. Cura de la catedral de 1707 a 1720. Arcediano de la misma en 1720, que desempeña hasta 1722. Provisor y vicario general del obispado en 1726, en sede vacante, cargo en el cual, el obispo fray Juan de Arregui lo confirma en 1731. Fallecido en 1754. Se le conocen varias sentencias dictadas como provisor del obispado. Testó el 12 de agosto de 1719, enterrado en la capilla de San Pedro de la catedral, funda una capellanía con dos mil pesos de capital. Ha escrito sobre él el señor Enrique Udaondo. *8984*

VERESOSA, Alonso
Véase Beresosa y Contreras. *8985*

VERGARA, Ambrosio
Véase Agreda de Vergara, Ambrosio. *8986*

VERGARA, Antonio
Clérigo. Promotor fiscal en 1703. Era beneficiado de la catedral. Clérigo presbítero. *8987*

VERGARA, Antonio
Nacido en San Clemente en 1605. Testigo de una soltería en 1633. Vino de soldado con Pedro Esteban Dávila. *8988*

VERGARA, Diego
Cabo de escuadra. Testó en 1670 (Ts. 39-426). Contrajo matrimonio con María Martínez. *8989*

VERGARA, Jerónima
Mulata fallecida bajo disposición testamentaria de 1655 (Ats.32.476). Hijos naturales: **Lorenzo**, con Juan López de Acosta; **Lucas**, con Luis de Argüello, vecino de Córdoba; **Agustín**, con otro, difunto; **Antonia**, con Jacinto de Pontis, ausente en el Perú, segunda mujer de Lorenzo Ramos; **María**, con Baltasar de los Reyes Ayllon.
Al mayor lo tenía sirviendo en la casa del gobernador Baygorri y a una de sus hijas en la de María de Vega. *8990*

VERGARA, Jerónimo
Sastre. Casó en 1621 con Isabel de Mansilla, natural de Córdoba, hija legítima de Francisco García de la Jara y de Isabel Alvarez. Fallecida bajo disposición testamentaria del 3 de octubre de 1633 (Ats.19.456). Enterrada en San Francisco. Hijas: **María**, bautizada el 3 de noviembre de 1626; **Luisa**. *8991*

VERGARA, Jerónimo
Véase López de Vergara. *8992*

VERGARA, Juan
«El Mozo». Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Alonso Agreda Vergara. Clérigo de menores órdenes en 1632. Sobrino del obispo Carranza. Estuvo cuatro años a su servicio. Recibe una manda testamentaria de su protector, de trescientos pesos. *8993*

VERGARA, Juan
Nacido en Santa Fe. Hizo información de soltería en 1644 (II.6). Contrajo matrimonio en 1644 con Juana Gómez, nacida en Buenos Aires. *8994*

VERGARA, Juan de
Fraile franciscano. Natural de Sevilla. Vino al país en 1613. Lector de teología y calificador del Santo Oficio de la Inquisición, y segundo vicario provincial de la provincia del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán, sucediendo a fray Juan de Escobar. Comenzó su ministerio en Córdoba del Tucumán, donde fue tres veces guardián del convento de esa ciudad y de Buenos Aires. Pasó a Corrientes, donde fundó tres reducciones: 1- Concepción de los guaraníes, 2- San Antonio de los maures, y 3- San Francisco de los astores. Trasladado a Buenos Aires, el gobernador don Francisco de Céspedes y Figueroa lo comisiona para la conversión de los charrúas, entre los cuales funda dos reducciones: 1- San Francisco de los olivares y 2- San Antonio de los charrúas. Visitador general del obispado de Tucumán el 8 de mayo de 1624 y reformador del convento de monjas de Santa Catalina de Siena el 14 de junio de 1624. Visitador general de todas las reducciones del Río de la Plata el 16 de agosto de 1625 y de Corrientes el 27 de noviembre de 1624. Permaneció en el Nuevo Mundo veintiséis años, en los que leyó teología en Córdoba, tuvo muchos discípulos y entabló los estudios generales de gramática, artes y teología, de donde salieron numerosos sacerdotes y predicadores. Volvió a España donde fue provincial de Andalucía. En 1649 era guardián de su orden en el convento de Carmona, y declaraba tener setenta y un años de edad. En esa oportunidad declaró en la informacióm de Jerónimo Luis de Cabrera, pretendiente al cruzamiento en la Orden de Santiago, donde dijo que conocía perfectamente estas provincias, y dio muchas noticias sobre esta familia (Cf. Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, año 1956, artículo del autor, sobre este tema). *8995*

VERGARA, Juan de
Nacido en Sevilla por el año de 1564, hijo legítimo de Francisco de Vergara y de doña Catalina de Yuselo Mallara, de rancia hidalguía andaluza. Pasó al Nuevo Mundo en edad temprana acompañado de sus hermanos, Bartolomé, Alonso y Ambrosio. Visitó La Habana. Portobelo, el camino Nombre de Dios y Lima. Conoció el Cuzco y la Villa Imperial de Potosí, entró en el Tucumán, donde se avecindó y ejerció la tenencia local de Talavera de Madrid o villa de las Juntas. Allí contrajo su primer matrimonio con una rica heredera, pasó a Buenos Aires de secretario y escribano de Juan Pedrero de Trejo. Juez comisionado encargado de investigar sobre el contrabando de Buenos Aires. Se avecindó nuevamente en esta ciudad donde fue teniente de gobernador por designación de Hernandarias el 4 de mayo de 1609. Amigo íntimo del tesorero Simón de Valdez, de Mateo Leal de Ayala y de Diego de Vega, en tiempos del nuevo gobernador don Diego Marín Negrón, se dedica con frenesí al contrabando a cuyo fin sojuzgaron al vecindario y se apoderaron de todas las magistraturas. La nueva designación de Hernandarias en la primera magistratura, quien castiga seve-

ramente aquellos delitos, pero no alcanza a extirparlos, fugado Vergara a Charcas, donde puede detener la vara de justicia. La entrada de Góngora, el primer gobernador de la nueva provincia de Buenos Aires y el Río de la Plata, que venía con Valdez, repuesto en el cargo de tesorero, lo decide a volver a la ciudad, poniéndose al frente del partido «confederado», enemigo declarado de Hernandarias, a cuyo frente continúan la política de contrabando. En esa oportunidad llega un juez designado por el Consejo de Indias, don Matías Delgado Flores, que es desaforado y vilipendiado rudamente, condenándoselo al destierro, por un juez conservador que se nombra al efecto, todo bajo la dirección de Vergara. La muerte de Góngora entorpece en parte la acción delictuosa de la facción confederada con la llegada del oidor don Alonso Pérez de Salazar, que trata por todos los medios de cumplir la legislación aduanera impuesta, en la ciudad de Córdoba en 1623. Pero el nuevo gobernador don Francisco de Céspedes vuelve a reponer las cosas a su anterior estado, hasta que disgustado con Vergara, lo reduce a prisión, de donde es sacado a golpe de hacha por el obispo don Pedro de Carranza, su pariente cercano. Este hecho produce uno de los acontecimientos de mayor relieve en la época, porque el gobernador pretende recuperar por la fuerza al preso, que el obispo le niega, excomulgándolo espectacularmente desde el atrio de la catedral. La designación de Hernandarias como juez pesquisidor repone al gobernador en su puesto e inicia un largo proceso contra Vergara en 1628, en el que se ponen en evidencia sus excesos y violencias, y es remitido preso a la Audiencia de Charcas, de donde puede escapar una vez más. De regreso a Buenos Aires, donde aún gobernaba Hernandarias, no le permite entrar a la ciudad, vagando por los campos y estancias vecinas donde permanece escondido. Producida la amnistía general de delitos con motivo del nacimiento del príncipe Baltasar, hijo de Felipe IV, Vergara puede regresar a la ciudad, y retoma su oficio de regidor perpetuo. Mientras tanto, Hernandarias moría en Santa Fe. Así continúa durante muchos años dirigiendo la política local, hasta que casi ciego y muy viejo, tiene un entredicho con el prepotente gobernador don Jacinto de Lariz, en 1648, que se apodera de su persona y casas y lo remite preso y desterrado a Mendoza, en el mes de enero de ese año, en el rigor de la canícula, y dos años después moría bajo disposición testamentaria en aquella ciudad, el [sic].
Disfrutó de una grandiosa fortuna, con setenta y cinco esclavos y más de veinte estancias, en que poseía capillas. Sus casas de morada constituidas por quince habitaciones estaban repletas de objetos de arte, géneros y riquezas. Se conserva la descripción de sus casas: «En la calle que va de la plaza al camino del Riachuelo, con otras casas que están junto y linde con ellas, en que vive el capitán Alonso de Agreda y Vergara, mi hermano, y la tienda y trastienda de la esquina que con ella está, con puerta a la calle, que todo está edificado en un solar, que hube y compré a Diego de Castro habrá más de veinte años, que lindan por una parte con las casas de Jerónimo de Benavídez, estas son las que al presente posee el alférez Juan Gutiérrez de Paz, que corriendo la cuadra al oeste hacen esquina y, por la otra, siguiente al norte, la narrativa de la copia, con casas de doña Francisca de Valdez, mujer de Francisco de Areco y, por las espaldas, con casas de Melchor Maciel, las que ahora posee el capitán Pedro de Pesoa y Figueroa, como marido y conjunta persona de Juana Maciel, heredera de dicho caudal». «Y pasa por delante las calles reales, éstas son la citada que baja de la plaza corriendo al sur, la otra que viene del este al oeste, y la otra, que viene de norte a sur, que es la que linda con las casas del dicho Jerónimo de Benavídez y Melchor Maciel...». Las casas de Juan de Vergara fueron heredadas por Tomás de Rojas y Azevedo. Luego el maestre de campo Juan Vázquez de Velazco, y finalmente Juan Bautista Matos las compró y transó en juicio con este último. Estaban compuestas de sala principal, dormitorio, recámara, un aposento en el patio, una despensa, cocina y otras oficinas, todo cubierto de teja, corral y huerto. Armada de una tahona y las casas accesorias. Al este, cuatro aposentos de tiendas con teja, y hacia el norte, otros cuatro aposentos, tiendas, una esquina de paja. Lindan: al sur, con doña Lucía Velázquez Meléndez, viuda de Martín Segura, por el norte, calle real de por medio con el colegio de la Compañía de Jesús, y por el este, calle real por medio con el alférez Mateo Aliende y el capitán Antonio de Figueroa. Y por el oeste, Juan Jiménez y el capitán Pedro Pesoa de Figueroa. Fue vendida por Juan Vázquez de Velazco a Juan Bautista de Matos, en la suma de ocho mil novecientos pesos.
Casó tres veces: la primera en 1603 con doña Beatriz de Cervantes y Alarcón, viuda del licenciado Juan Hermoso de Graneros, e hija del poderoso alguacil mayor Rodrigo de Soria y Cervantes, y de Beatriz de Alarcón, con la cual hubo descendencia, pero adoptó a su hija, a la que casó con don Juan de Bracamonte, y a una cuñada la casó con don Juan de Barragán. Casó por segunda vez con doña Isabel de la Vega, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego de Trigueros y Caro, y de Felipa Hernández de Enciso, fallecida al poco tiempo, posiblemente de parto. Y finalmente casaba por tercera vez con doña María de Freyre, hija legítima de Tristán Gómez Freyre y de Clara de Alvarez, sobrina segunda de Diego de Vega, su amigo íntimo. Sin sucesión, instituía heredero a su cuñado Domingo López Freyre. Su vida ha sido escrita por el autor, en el tomo 24-25 del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1960-1961. Tuvo una hija natural, Juana Larroca o Vergara, que contrajo matrimonio con Diego Alvarez Contreras. *8996*

VERGARA, Martín de

Nacido en Buenos Aires en 1674. Empadronado en 1744 en casas y tierras propias, contiguas a la capilla de la Virgen de Luján, en compañía de Francisco Jiménez. Contrajo matrimonio con Bartola Ojeda, nacida en 1710. *8997*

VERGARA, Miguel de

Vecino de Cádiz. Empresario del navío de registro. Navegó dos veces al frente de ellos, conduciendo soldados para el presidio de Buenos Aires y guerras de Chile, en los años 1669-1670 y 1677-1679. El primer viaje tiene lugar a raíz de la compra que hace del navío «San Hermenegildo», de fabricación extranjera y de trescientas toneladas de porte, confiscado a don Nicolás de Vargas por fraudes, en el año de 1667 que compra en veintisiete mil quinientos reales. La venta incluía la licencia de comerciar con Buenos Aires, que se ratifica el 9 de marzo de 1668 y el 11 de febrero de 1669, designando Vergara de maestre a don Pedro de Gambarte, cediéndole la cuarta parte de la nave. La nave estaba equipada con treinta y seis marineros, treinta grumetes, armada con treinta y ocho cañones, treinta y seis quintales de pólvora, treinta mosquetes, dos cajones de balas y treinta chuzos. En cuanto al fletamento, llevaba un considerable armamento, ciento viente hombres para la dotación del presidio, por cuya conducción y en compensación de todo ello, una licencia para introducir mercancía valuada en treinta mil pesos, con más un patache, «San Miguel», también con mercancía. Partió de San Lúcar de Barrameda el 11 de

junio de 1669 y llega a Buenos Aires el 14 de octubre de 1669. De regreso el mismo año el 18 de octubre de 1670, llevaba tres mil cueros y varios pasajeros con licencia del gobernador. El segundo comienza en 1676, en que vuelve a firmar contrato, partiendo el 25 de enero de 1677, en dos navíos, conduciendo soldados para la guerra de Chile, y arribó el 16 de mayo de 1677 a nuestra ciudad. En este viaje fue portador de una Real Cédula que lo autorizaba a contratar los cueros directamente, y con prescindencia del cabildo. Este protestó airadamente, llevando el pleito a la Audiencia de Charcas donde se pierde, dando lugar a nuevas instancias ante el rey, que después de muchos años reconoce los derechos del cabildo. Vergara, amigo personal del gobernador Andrés de Robles, es acusado de llevar oculta en sus navíos, la fortuna personal de éste, obtenida en contrabando y otras exacciones ilegales. *8998*

VERGARA, Pedro

Contrajo matrimonio con Juan de Reynoso. Hijos: **Antonio Basilio**, bautizado (1 año) el 10 de agosto de 1676 (III.235). *8999*

VERGARA, Sebastián

Alcalde de hermandad en 1690. *9000*

VEROIS SOBRADO Y SALAZAR, Francisco

Hijo legítimo de Antonio y de Gregoria de Salazar y Brizuela. Alcalde de hermandad en 1726. Contrajo matrimonio con María de Picabia, hija legítima de Carlos y de Javiera Barragán. *9001*

VEROIS SOBRADO Y SALAZAR, Tomás

Hijo legítimo de Antonio y de Gregoria de Salazar y Brizuela. Extendió poder para testar a favor de José, su hermano, en 1720 (R.III.f.358). Sin sucesión. Era maestre de campo. Falleció soltero. *9002*

VEROIS Y SOBRADO, Antonio de

Nacido en San Sebastián, hijo legítimo de Juan y María Bulacia. Testó el 27 de abril de 1702 y falleció el 5 de mayo. En él declaraba que hacía veinte años que estaba casado, a cuya unión había llevado dos mil pesos en plata doble (Ts. 61-149). Designó albaceas a su hijo Tomás y a Miguel de Obregón. Sus deudas las remite a un libro de cuentas. Entre sus bienes raíces, mencionaba la casa de morada, que lindaba con el capitán Blas de Zapata y el capitán Diego de Morón; una chacra con «sus casas y monte» en el pago de Matanzas, lindera con la chacra de Victoria Alderete y el alférez Mateo de Aliende, con dos suertes de tierras; un cuarto de solar; «otro sitio que compró con unas taperas caídas junto a la zanja», y otro sitio «como vamos al Retiro». Entre los bienes muebles se hallaron en el inventario: una escribanía embutida en marfil, unas manillas de perlas y corales, una Verónica de carey y esmalte de oro, como un relicario, una encomienda del Santo Oficio, de oro, unos zarcillos de oro y perlas, un relicario de oro y esmalte blanco, cuatro sortijas de oro, un par de zarcillos de perlas y almendras verdes y otro de almendras blancas, seis platos y dos fuentes de loza, una espada con guarnición de plata, doce cuadros de pinturas: la vida de Nuestra Señora, pintura de España con sus marcos. Contrajo matrimonio el 8 de marzo de 1682 (III.111.v), con Gregoria de Salazar y Brizuela, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Salazar y de Elena de Valdivia y Brizuela. Dotada en cinco mil doscientos veinte pesos, en géneros y plata labrada, entre ellos: dos bernegales, dos salvillas, plata labrada por valor de ochocientos sesenta pesos; plata a martillo valor de trescientos treinta y siete pesos y en chafalonía de plata doscientas treinta y dos, etc. y un negro esclavo. Además una donación de la abuela doña María de Angulo de dos mil pesos. Viuda, es empadronada en 1744 en casa propia de la ciudad, con dos de sus hijos menores, Francisco y José, y de nueve esclavos. Se mantenían de sus obrajes de hacer materiales. Testó el 1° de noviembre de 1730 (R.III.f.526) y en 1744 (R.III.f.291). Hijos: **Tomás Verois y Sobrado Salazar**, 20 de mayo de 1683 (IV.13.v), con sucesión; **fray Juan Antonio**, franciscano; **Ana**, bautizada (5 años) el 9 de marzo de 1699 (IV.209), fallecida soltera; **Domingo**; **Antonia**, 9 de marzo de 1699 (IV.209); **Bernarda**; **Isabel**, bautizada (4 años) el 20 de agosto de 1695 (IV.128); **Pedro**, bautizado (2 meses), fecha «ut supra», fallecido infante; **José Clemente**, 29 de noviembre de 1691 (IV.133), fallecido infante; **Francisco Matías**, 3 de marzo de 1695 (IV.148.v), casado con Josefa de Aillosa (véase bautismo 1745 (IX-671), supongo que ella fuera hija legítima de Lorenzo de la Llosa y de Catalina de Villoldo; **Juana**, contrajo matrimonio con Simón de Castro; **Francisco**, nacido en 1694, con sucesión; **José**, nacido en 1704. *9003*

VEROS, Juan

Nacido en Buenos Aires en 1746. Empadronado en 1748 [sic](1) en casa alquilada a Josefa Loyasa. Era hornero de profesión. Contrajo matrimonio con María Freyre. Hijos: **Melchora**, nacida en 1765; **Victoriano**, 1770; **Rosa**, 1772; **María**, 1774.

Observaciones: (1) Es posible que Molina haya cometido algún error, pues no encajan las fechas en este registro. Probablemente quisiera referirse al censo de 1778. *9004*

VETOLAZA Y LUNA

Véase Betolaza. *9005*

VEXARANO, Carlos

Observaciones: Es posible que Molina quisiese redactar un registro sobre este personaje. Sin embargo, en el original del Diccionario sólo se halla una copia mecanografiada de una carta dirigida al virrey Cevallos, en la cual se incluía su nombre entre los recomendados para las prebendas eclesiásticas que habrían de crearse. De ella Molina podría haber extraído información para la elaboración de aquél. *9006*

VIACOBA, Eugenio

Testó el 8 de agosto de 1730. Empadronado en 1738. Procurador general del cabildo en 1729. Contrajo matrimonio con Juana de Pesoa. Hija legítima de Luis y de María Beatriz Calvo y Arroyo. *9007*

VICENTE, Francisco

Hijo de Manuel, nacido en Sevilla en 1655. Vino de soldado del presidio con Gómez del Rivero en 1674. De ojos hundidos y cariabultado. Casó con María de Avila. Hijos: **Félix Julián**, bautizado el 9 de enero de 1693 (IV.160.v). *9008*

VICENTE, Juan

Natural de la costa de Canarias en Santa Cruz, en una soltería de 1680 dice en su testimonio, que hacía tres meses se había embarcado en un navío «Santa Ana María», que naufragó en el Brasil. Pasó a Pernambuco donde halló a José Díaz en una tienda, de donde vinieron juntos a Buenos Aires. *9009*

VICENTE, Pedro de

Fallecido en 1605 sin bienes, que su mujer pagó el entierro. En 1601 casó con Mariana de Bermúdez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Antonio de Bermúdez y de Inés de los Reyes Juanes de Castilla. Hizo el inventario de los bienes de su padre el 15 de mayo de 1610 y suplica la tutela de su hija menor, Inés, porque su marido había fallecido (ATs. I.428). Viuda, contrajo segundo matrimonio con Gonzalo de Acosta (Ver fecha de éste don-

de sigue). Hijos: **Pedro Vicente**, bautizado el 14 de julio de 1603 (I.8); **Inés de los Reyes Bermúdez**, casó con Luis Cordovés. *9010*

VICUÑA, Tomás

Testigo de cuarenta y seis años en la soltería de Juan Fernández Camacho en 1623 (I.37). *9011*

VIDAL Y SOLLA, Gregorio

Nacido en Galicia, hijo legítimo de Jerónimo y de Gertrudis Bester (1). Testó en 1750 (R.III.f.45). Contrajo matrimonio con Juana Josefa Baldoquinos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Benito Agustín y de María Fuentes. Viuda de Francisco Benencia o Venencia. Sin sucesión.

Observaciones: (1) Este apellido no ha sido transcripto con seguridad por existir un error de tipeo en el original del Diccionario, que impide conocerlo con precisión. *9012*

VIDAURRE, Lucas

Contrajo matrimonio el 6 de abril de 1695 (III.262) con Juana de Herrera. *9013*

VIDELA, Domingo de

Ignoro su filiación. Contrajo matrimonio con Francisca de Agüero. Ignoro su filiación. Hijos: **María**, bautizada el 10 de agosto de 1705 (IV.327.v). *9014*

VIDELA, Juan

Nacido en Buenos Aires, hijo natural de Agustín Videla, bautizado el 5 de junio de 1684 (IV.25). *9015*

VIDELA VILLOLDO, Domingo

Nacido en Mendoza. Hijo legítimo de Antonio de Videla y Guevara «El mozo» (maestre de campo, encomendero de Mendoza), y de María Núñez de Villoldo, natural de Chile (hija de Tomás Núñez y de Inés de Villoldo). Nieto paterno de Andrés Videla y León, bautizado en Mendoza, encomendero de Mendoza y San Luis, y de Angela Luisa Ladrón de Guevara, bautizada en Santiago de Chile. Bisnieto paterno paterno de Alonso de Videla, natural de Murcia, conquistador de Chile y Mendoza, vecino fundador de Mendoza, alcalde ordinario en ella, y de Catalina de León (o Chacón) y Muñoz. Hizo información de soltería el 18 de marzo de 1696 (VI.142). Testó el 14 de septiembre de 1716 (Ts. 68-310), donde denunció por sus bienes, tierras en Matanzas, nueve esclavos. Era hermano de Juan Luis Videla, vecino de Mendoza, donde también tenía una viña, y también testó el 18 de febrero de 1738 (R.III.f.13). Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 18 de marzo de 1696 (III.269.v) con Ana González de Acosta, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Diego Gregorio González de Acosta y de María Elena Bautista. Testó el 1° de enero de 1716 (Ts. 68-662). Censada en 1726 en el pago de Matanzas. Viuda con tres hijos en su compañía. Hijos: **María Rosa**, bautizada el 22 de julio de 1699 (IV.219), contrajo matrimonio el 17 de diciembre de 1732 con Gabriel Gutiérrez de Molina; **Domingo**, bautizado (2 meses) el 1° de septiembre de 1699 (IV.221), fraile dominico, renuncia al siglo el 9 de octubre (1) de 1717, instituye heredera a su hermana Rosa; **María Elena**, bautizada el 9 de mayo de 1709 (V.75); **Francisco**, fallecido en Mendoza en 1742, reclamaban sus bienes sus hermanos (R.III.f.582); **Juan de la Rosa**, bautizado el 5 de septiembre de 1707 (V.36); **Francisca Javiera**, bautizada (4 meses) el 20 de abril de 1712 (V.145), contrajo matrimonio con Asencio Ballesteros y Barragán, con sucesión; **Diego**, bautizado (10 meses) el 21 de abril de 1704 (IV.308), fallecido infante; **Juan Antonio**, 19 de julio de 1714 (VI.85); **Rosa**, contrajo matrimonio con Gabriel Gutiérrez Caravajal.

Observaciones: (1) La transcripción de este mes no es segura por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario.
En el margen Molina anotó lo siguiente, pero sin aclarar si se trataba de otro hijo de este personaje: «Jacinta, casó con Diego Chacón». *9016*

VIDELA Y AGUIAR, Tomás

Contrajo matrimonio con Antonia Rodríguez, hija legítima de Pedro y de Ana Páez. Testó el 19 de octubre de 1745 (R.III.f.740). Hijos: **Antonia Javiera**; **Ana**. *9017*

VIELMA, Clemente

Natural de Corrientes. Hizo información de soltería el 20 de septiembre de 1694 (VI.116). Contrajo matrimonio en la capilla de Luján el 12 de octubre de 1694 (III.259) con María Reynoso, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Reynoso y de Bárbola Espíndola. Hijos: **Agueda**, contrajo matrimonio con n.n. Aguilar, con varios hijos afincados en el pago de Areco: José de Aguilar, que contrajo matrimonio con Rosa Juárez, Juan Abalos, Antonia, que contrajo matrimonio con Pascual Sáchez, natural de Corrientes. *9018*

VIELMA, Luis de

Nacido en 1719. Empadronado en 1744 en la Cañada de Escobar, en tierras de Francisco Pesoa. Contrajo matrimonio con María Sabina Gómez. *9019*

VIERA, Antonio

De profesión cerero y herrero, natural de villa Castañero, en Portugal. Hijo legítimo de Leonardo Viera y de Beatriz Alvarez. Vino en 1613. Anotado en 1623 en una manda graciosa a Su Majestad. Pide se le paguen trece libras de cera que dio para la fiesta de San Simón y San Judas el 11 de enero de 1638. Testó en 1646 (Ts. 28-503). Fallecido el 3 de abril de ese año. Sin sucesión. *9020*

VIERA, Crisóstomo

Portugués nacido en la isla de Flores. Entró al país en 1632. En 1637 compraba una estancia en Las Conchas de cuatrocientas varas de frente a los menores Isabel y Lucas Lozano, por ciento veinte pesos. Hizo soltería el 22 de marzo de 1637 (II.44). Casó en primeras nupcias con Leonor Rodríguez en Río de Janeiro, donde vivió hasta 1632, en que vino a Buenos Aires, posiblemente fallecida antes de esa fecha. Casó en segundas nupcias en Buenos Aires en 1632 (1) con Juana González, nacida en Buenos Aires. Viuda de Manuel Fernández Gato e hija legítima de Lorenzo Flores y de Leonor Rodríguez. Fallecida bajo disposición testamentaria de 1670 (Ats.40.287). Sin sucesión de ninguno de sus matrimonios.

Observaciones: (1) Molina debió cometer un error, pues la fecha de matrimonio no encaja con la de la soltería. *9021*

VIERA, Domingo

Comerciante portugués. Se enriqueció con el tráfico negrero de Angola en tiempos de Baygorri y en compañía de otros connacionales. En sociedad con Gonzalo López (extremeño) compró el navío de Felipe «El cojo holandés» y salieron cargados de mercancía con pretexto de que era navío de aviso y con licencia de Baygorri pero desembarcaron en el Brasil donde agrandaron el navío y nuevamente cargado volvieron a Buenos Aires de arribada. En esa oportunidad explicaron que los enemigos los habían perseguido y echaron al agua los pliegos, no obstante lo cual volvieron a salir cargados de plata. Luego vendieron el navío en el Brasil a Andrés del Río y a Pedro Vizcaíno. *9022*

VIERA, Domingo

Estante en Buenos Aires. Natural de la isla de Flores, Azores, Portugal. Testó el 8 de abril de 1636 (Ats.II.44). Casó con María Rodríguez, del mismo lugar. Hijos: **Salvador**; **Bartolomé**; **Domingo**; **Mariano**; **Isabel**, contrajo matrimonio con Antonio Rodríguez; **Esperanza**. *9023*

VIERA, Juan de los
Contrajo matrimonio el 8 de febrero de 1730 con Josefa de Lara. Hija legítima de Agustín de Lara y de Elena de Silva y González. Hijos: **Juan Antonio de la Rosa Vira**; **Manuela Petronila**. *9024*

VIERA, Manuel
Contrajo matrimonio el 3 de noviembre de 1729 (IV.329) con Juana Javiera López, viuda de Juan Hernández. *9025*

VIERA, Manuel de
Contrajo matrimonio el 30 de noviembre de 1729 con Francisca Javiera Quiroga, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco y de Ana de la O. Viuda de Juan Fernández. Testó el 26 de julio de 1742 (R.III.f.429). Hijos: **Martina**, bautizada el 14 de febrero de 1730, fallecida en la infancia; **Petrona**, 26 de abril de 1734; **Eugenia**, fallecida infante; **Isabel**, fallecida infante. *9026*

VIERGOL DE VELAZCO, Miguel
Capitán de infantería en el presidio, designado el 24 de mayo de 1655. Pasó a sargento mayor el 17 de abril de 1659. *9027*

VIEYRA, Francisco
O Viera. Nacido en 1684. Portugués empadronado en 1738 en su casa de la calle San Bartolomé con su mujer y una hija casada, quince esclavos y una agregada, y tres sujetos de huéspedes, don Jerónimo Esparza, natural de España, don José Cassafus, y un portugués llamado José. Alcalde de primer voto en 1742 y de segundo voto de 1741. Testó el 22 de diciembre de 1745 (Ts. R.II.1745-1746.f.599). Casó el 22 de mayo de 1705 (IV.23) con Mariana de Matos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Bautista de Matos y Encinas y de María Flores de Santacruz Amorín y Barbosa. Viuda contrajo matrimonio con Francisco A. Ozne, Orbe u Orue. Testó el 17 de octubre de 1749 (R.II.1749.f.242), herederos los hijos de Francisco Pereyra Lucena: Martina. Hijos: **José**, bautizado el 21 de junio de 1706 (V.6.v), fallecido; **Juan Ventura**, 30 de julio de 1708 (V.54), fallecido; **Lorenza**, contrajo matrimonio con Francisco Pereyra Lucena; **Buenaventura**, fallecido en la infancia; **Inocencio**, fallecido soltero; **María**, fallecida soltera. *9028*

VILARDI, Diego
Hijo de Francisco, natural de Cardas en montañas de Burgos, en 1638. Soldado del presidio. Vino con Gómez del Rivero en 1674. De cuerpo mediano, cejas negras, carilargo. *9029*

VILCHEZ Y MONTOYA, Miguel
Casó en Córdoba con Ana Astudillo Mejía. Fallecido Miguel en 1640 (Ats.11.396). *9030*

VILCO, Felipe
Nacido en Catamarca en 1719. Mestizo barbero. Empadronado en la residencia jesuítica en 1744. *9031*

VILLA, Toribio
Natural de España. Vino en 1690 con Retana. Soldado del presidio. Testigo de una soltería en 1691 de cincuenta años entonces. *9032*

VILLABÁÑEZ, Francisco
Denunciado como médico por Francisco Bernardo Jijón el 3 de marzo (1) de 1609. Se lo cita a presentar su carta de examen, pero no lo hace.
Observaciones: (1) La transcripción de esta fecha no es segura por existir un error de tipeo en el original del Diccionario. *9033*

VILLABÁÑEZ, Juan
Anota una hija natural: Ana, 17 de junio de 1656 (III.6). *9034*

VILLABÁÑEZ, Pascual
Nacido en Asunción en 1624, hijo natural del gobernador Manuel de Frías. Sentó plaza en el presidio el 19 de febrero de 1656, se lo dio de baja el 10 de febrero de 1657. Era moreno de rostro de cuerpo pequeño, con una cicactriz en el pulgar derecho. Casó el 30 de septiembre de 1678 (III.79) con Lorenza Ruiz, hija legítima de Pascual Herruz y Ruiz y de María del Corro. Hijos: **Antonio**, bautizado el 8 de enero de 1672 (III.127); **Ignacio**, bautizado el 11 de mayo de 1684 (IV.26.v) (3 años); **Juan Pascual**, bautizado el 4 de abril de 1684 (IV.25); **Josefa**, bautizada (2 años) el 2 de julio de 1690 (IV.116); **Roque**, bautizado el 21 de octubre de 1692 (IV.142); **Catalina**, contrajo matrimonio con Lázaro Segovia; **Inés**, contrajo matrimonio con Matías de Peralta. *9035*

VILLALBA, Alvaro
Natural de Santiago de Chile. Declara en el divorcio de Juana Hernández contra Pedro Rodríguez en 1671. *9036*

VILLALOBOS, Diego de
Casó en 1629 (II.34) con María Fernández. *9037*

VILLALVA, Felipe
Soldado del presidio. Pasó a Chile con Retana en 1691. Casó el 16 de abril de 1689 (III.164) con Francisca de Forsen, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco de Forsen y Catalina de Azedo. *9038*

VILLALVA, Gregorio José de
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Luis de Villalva Garay y de Ana Rodríguez Flores. Testó en 1738. Contrajo matrimonio con Juana Venegas, natural de Cataluña. Hijos: **Pascual**; **Micaela**; **Victorio**; **Victorio** [sic]. *9039*

VILLALVA E IZQUIERDO, Esteban
Alférez. Nacido en 1705 en Buenos Aires. Hijo legítimo de José de Villalva y Garay y de Francisca Izquierdo y Gutiérrez. Censado en 1744 en casa y tierras propias, contiguas a la capilla de la Virgen de Luján con su familia. Contrajo matrimonio con Bartola Jiménez de la Calzada, nacida en 1714 en Buenos Aires, hermana de Teodoro Jiménez de la Calzada, que a su vez se había casado con María Rosa Villalva, hermana de Esteban (1). Ignoramos sucesión.
Observaciones: (1) En el registro de Simón de Villalva y Almirón, Molina consigna que María Rosa se casó con un Francisco Jiménez de la Calzada. *9040*

VILLALVA E IZQUIERDO, Juan José
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de José de Villalva y Garay y de Francisca Izquierdo. Soldado del presidio reformado en 1744, censado ese año en Arroyo Ramallo. Labrador y ganadero en tierras propias. Contrajo matrimonio con Lorenza Venencia, nacida en 1720 en Buenos Aires, posiblemente hija de Francisco de Venencia y de Francisca de Zambrano. Hijos: **Victoria**, nacida en 1744. *9041*

VILLALVA VENENCIA Y TELLO, Lucas de
Nacido en Luján en 1739. Hijo legítimo de Tomás de Villalva y Venencia y de Juana Tello. Contrajo matrimonio con Dionisia Gutiérrez de Paz, nacida en Luján, hermana de Fernanda, mujer de Alberto Rojas, hija legítima de Ignacio Gutiérrez de Paz y Velazco y de María Jacinta Barragán. Hijos: **Severino Villalva y Gutiérrez**, bautizado en Luján el 27 de agosto de 1769 e idem el 28 de enero de 1777 y «no recibió los sacramentos porque murió de un rayo del cielo»; **María Josefa**, nacida el 14 de diciembre de 1773, contrajo matrimonio en Mercedes con Rafael Lemus el 30 de octubre de 1777, nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Lemus y de María Severina de la Cuesta, con sucesión; **María del Rosario Villalva**

y Gutiérrez, nacida en 1775, contrajo matrimonio en Mercedes con Juan Parra (1); **Juan de Villalva y Gutiérrez**, nacido en Luján en 1778, soldado blandengue, contrajo matrimonio con Josefa de la Parra, con sucesión; **María de los Santos**, nacida en Luján en 1781, contrajo matrimonio con Feliciano o Gabriel Almirón, con sucesión; **Buenaventura de Villalva y Gutiérrez**, nacido en Guardia de San José, Mercedes, bautizado el 16 de julio de 1783, contrajo matrimonio en Mercedes el 17 de diciembre de 1826 con Concepción Montiel, natural de Santiago y viuda de Nicolás Luna, hija legítima de Antonio Montiel y de María del Carmen Reynoso, con sucesión; **Juan de la Cruz de Villalva y Gutiérrez**, nacido en Luján en 1785, sin noticias; **Teresa**, Luján el 14 de octubre de 1786, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Fermín Casco y en segundas en Mercedes el 23 de diciembre con José Antonio Herrera, natural de Santiago, hijo legítimo de José Ignacio Herrera y María Peralta, sin sucesión; **María Bernarda**, nacida en Mercedes el 20 de agosto de 1791, contrajo matrimonio el 6 de junio de 1809 en Mercedes con Fructuoso Cabrera, natural de Arrecifes, hijo legítimo de Ambrosio Cabrera y de Cayetana... [sic], con sucesión; **Juana Bautista**, contrajo matrimonio el 15 de noviembre de 1790 con Francisco Cueto, nacido en la isla de San Miguel, Azores, hijo legítimo de Manuel Cueto y de Antonia Tabares, viudo de Isidora Gómez.

Observaciones: (1) Molina anotó a continuación «Julián», pero sin aclarar a quien debería agregarse este nombre. *9042*

VILLALVA Y ALMIRÓN, Simón de

Soldado del presidio. Natural de Santa Fe. Hijo legítimo de Alonso de Villalva y Felipa de Almirón. Censado en 1664 con el número 166. Hizo información de soltería el 4 de abril de 1663 (Arch. Arzobispado.III.100). Contrajo matrimonio el 9 de junio de 1662 (La Merced.III.22.v) con Elvira de Garay, nacida en 1643 en Buenos Aires. Hija legítima de Bartolomé de Pintos y de María de Garay y Palomino. Hijos: **Felipe**, bautizado el 31 de mayo de 1665 (III.80.v); **Luis Villalva y Garay**, 20 de diciembre de 1662 (III.94), con sucesión; **José de Villalva y Garay**, bautizado (6 años) el 24 de abril de 1676 (III.186.v), con sucesión; **Juana**, contrajo matrimonio con Francisco Jiménez del Castillo; **Pedro de Villalva y Garay**, con sucesión; **Ana**, contrajo matrimonio con Francisco Gutiérrez de Paz y Barragán; **Juan de Villalva y Garay**, con sucesión.

9043

VILLALVA Y GARAY, José de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Simón de Villalva y Almirón y de Elvira de Garay. Censado en 1726 en sus tierras de Cañada de la Cruz, con su mujer y seis hijos. Contrajo matrimonio el 18 de abril de 1704 (IV.14), con Francisca de Izquierdo y Gutiérrez, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco Izquierdo e Isabel Gutiérrez. Hijos: **Esteban de Villalva e Izquierdo**, bautizado el 20 de abril de 1705 (IV.322), con sucesión; **Juan José de Villalva e Izquierdo**, bautizado el 29 de septiembre de 1706 (V.13); **Martín**, 24 de noviembre de 1711 (V.63); **Marcela**, contrajo matrimonio con Juan José de Herrera; **Juana**, bautizada el 4 de junio de 1711 (V.125); **María Rosa**, nacida en 1718, contrajo matrimonio con Francisco Jiménez de la Calzada. *9044*

VILLALVA Y GARAY, Juan de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Simón de Villalva y Almirón y de Elvira de Garay. Contrajo matrimonio con Ana de Venencia o Benencia, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan de Venencia y de Clara Reynoso. Hijos: **Andrea**, bautizada el 1º de diciembre de 1709 (V.89); **Juan Francisco**, bautizado el 19 de abril de 1712 (V.144), con sucesión; **Tomás de Villalva y Venencia**, nacido en 1714, con sucesión; **Francisca Javiera**, contrajo matrimonio con Isidro Gaytán. *9045*

VILLALVA Y GARAY, Luis de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Simón de Villalva y Almirón y de Elvira de Garay y Palomino. Censado en 1738 en casa propia con siete hijos, estancia en Luján, casa en Buenos Aires, año en que era reformado del presidio de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Ana Rodríguez Flores. Hija legítima de Lázaro Rodríguez Flores y de Jerónima Castro Méndez. Viuda de Juan Cabral de Melo y Ayala. Dotada en mil seiscientos cincuenta y ocho pesos (ts.56.626). Testó en 1750 (III.51). Hijos: **José**, bautizado (14 meses) el 10 de mayo de 1699 (IV.212.v), fraile. *9046*

VILLALVA Y GARAY, Pedro de

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Simón de Villalva y Almirón y de Elvira de Garay y Palomino. Contrajo matrimonio el 4 de marzo de 1708 (IV.64) con Mariana de Perdrozo o Pedraza, nacida en Buenos Aires. Posiblemente hija de Manuel Pedraza y Manuela de Bracamonte. Sin noticias sobre sucesión. *9047*

VILLALVA Y VENENCIA, Juan Francisco

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan de Villalva y Garay y de Ana de Venencia. Soldado de la compañía del capitán don Alonso de la Vega. Censado en 1738, en casa alquilada sobre la calle Santiago. Contrajo matrimonio con Rosa Canales o Fernández de la Canal. Posiblemente hija de Francisco Fernández de la Canal y de Gregoria González de Leyva. Ignoramos su descendencia.

9048

VILLALVA Y VENENCIA, Tomás de

Nacido en Buenos Aires en 1714. Hijo legítimo de Juan de Villalva y Garay y de Ana de Venencia. Censado en 1744 en estancia propia sobre el río Luján arriba. Contrajo matrimonio con Juana Tello, nacida en Buenos Aires, nieta de Fernando Tello Molina y Ana Pérez Otárola, hija de Fernando Tello y Otárola. Hijos: **Lucas de Villalva Venencia y Tello**, bautizado el 18 (1) de octubre de 1739; **Juan Pablo de Villalva Venencia y Tello**, sin noticias; **María de Villalba y Tello**, nacida en Luján en 1741, contrajo matrimonio con Truyol, padres del primer maestro de Mercedes; **Lucía**, 1746; **Petrona**, 1748.

Observaciones: (1) La transcripción de esta fecha no es segura por existir un error de tipeo en el original del Diccionario. *9049*

VILLANEDA, Roque

Hijo de Leonisio, natural de Santa Fe. Sentó plaza en el presidio el 30 de abril de 1657, se le dio la baja el 16 de octubre de 1658. Pequeño de cuerpo, barbiponiente, cabello taheño, moreno de rostro. *9050*

VILLANOVA Y BLANCO, Gaspar

Fraile. Vicario provincial de Cuyo, Tucumán, Paraguay y Río de la Plata. Agustino. Estuvo veinte años en Lima donde se recibió de maestro. Testigo de sesenta años en 1642. Propone el 30 de diciembre de 1641, la fundación de un convento de su orden en Buenos Aires. *9051*

VILLANUEVA, Esteban

Natural de Nueva de Cameros. Contrajo matrimonio el 7 de junio de 1788 (VI.230) con Dionisia López Camelo y Cheves, hija legítima de Juan Pablo y de Juana Petrona Cheves y Espinosa. Hijos: **Josefa**, 18 de mayo de 1789 (XVI.122); **Claudia María**, 31 de octubre de 1792 (XVII.99); **Ramón Felipe Santiago**, 30 de abril de 1794

(XVII.172); **Pedro José**, 21 de enero de 1796 (XVIII.130); **Francisco de Paula**, 10 de marzo de 1798 (XIX.30); **Justa**, 9 de agosto de 1709 (XIX.102); **María Dolores**, 12 de junio de 1806 (XX.162). *9052*

VILLANUEVA, Francisco

Vecino principal de Corrientes. Capitán. Acaudilló a sesenta correntinos en la toma de la Colonia del Sacramento en 1680. *9053*

VILLANUEVA, Roque

Hijo de Leonisio, natural de Santa Fe. Soldado del presidio en 1653 a 1660. *9054*

VILLAPALACIOS, Francisco

Hijo de Domingo, natural de villa Nogar, montañas de Burgos. Vino con Miluti de soldado del presidio en 1681. Buen cuerpo y carilargo. *9055*

VILLAR, Bartolomé

En 1741 vende un esclavo. Contrajo matrimonio en 1738 con Inés de Espinoza Argüello, hija legítima de Juan y de Ana Segura. Dote de mil cuatrocientos pesos el 20 de octubre de 1738. Testa en 1742. Hijos: **Gregoria del Villar**. *9056*

VILLAR, Domingo

Hijo de Gregorio, nacido en Arzúa, Galicia, en 1658. Soldado del presidio vino con Miluti en 1681. Moreno picado de viruelas. *9057*

VILLAROEL, Diego de

Nacido en 1714. Censado en casas y tierras en la villa de Luján en 1744. Contrajo matrimonio con Micaela Benites, posiblemente nieta de Benites y Micaela Díaz de Betancur, nacida en Buenos Aires en 1722. Hijos: **Juan Andrés**, 1733; **Patricio**, 1735; **María**, 1739; **María Teresa**, 1743. *9058*

VILLAROEL, Lorenzo

Nacido en 1736. Censado en Arrecifes con su cuñado Juan Bernardo Ayala. Contrajo matrimonio con Gracia Ayala. *9059*

VILLAROEL, Pablo

Nacido en 1704. Censado en 1744, en estancia propia sobre el Luján. Contrajo matrimonio con Agustina Ramírez, nacida en 1709. Hijos: **Ignacio**, 1730; **Pedro**, 1741; **Teresa**, 1729; **Magdalena**, 1734. *9060*

VILLARROCHA, José

Nacido en Josén, hita junto a Madrid, en 1658. Vino con Miluti en 1681. De buen cuerpo con una cicatriz en la frente. *9061*

VILLARROEL, Andrés

Soldado del presidio de 1653 a 1660. *9062*

VILLARROEL, José

Soldado del presidio de caballería de la guardia del gobernador, nacido en 1654. Testigo en una soltería en 1682. *9063*

VILLARROEL, José de

Nacido en 1704. Chacarero. Censado en 1744 en Cañada lanchosa, pago de Luján, en tierras de José Lobo Sarmiento. Contrajo matrimonio con Andrea Rodríguez Carrasco, nacida en 1716. Hijos: **Petrona**, nacida en 1732; **Antonia**, 1738. *9064*

VILLARROEL Y BECERRA, Fernando

Llegó a fines del siglo XVI. Estante. Compraba a Hernán Suárez Maldonado sus casas el 24 de abril de 1606 en la suma de mil doscientos pesos sitas en la calle de «San Francisco», frente a la Plaza Mayor, y revendía un solar (RE.1869.30 y 31), el mismo día al gobernador Hernandarias en cuatrocientos. El cabildo le ordena en 1607, coloque sus carretas detrás del convento de Santo Domingo. Era dueño de grandes negocios y traficaba con Córdoba y el resto del país. Era factor suyo Juan Bautista Justiniano. *9065*

VILLAS, Pedro

Fraile. Franciscano, testigo en una expediente en 1630. *9066*

VILLASANTE, Pedro de

Contrajo matrimonio con Elvira Torres. Hijos: **Juan Antonio**, bautizado (1 año) el 14 de agosto de 1702 (IV.277). *9067*

VILLASECA, Juan

Fraile. Dominico. Procurador del convento de Santo Domingo. Pide se le permita conservar la vara y media que la construcción de la capilla de Santa Rosa entra en la calle. Se le concede el 12 de diciembre de 1674. *9068*

VILLAVERDE, Domingo

Puede ser hijo de Domingo de Villaverde y Chavarría Herruz. Empadronado en 1744 en una casita a media cuadra sobre la barranca, de profesión armero. Contrajo matrimonio con María del Pilar Reollo, nacida en 1724. Hija legítima de Andrés de Reollo y de Antonia de los Llanos. Con dos hijos en 1744. *9069*

VILLAVERDE, Jacinto

Clérigo. Licenciado. Vino de Lima con el obispo Mancha y Velazco, de cuyas manos recibió las órdenes sagradas en Buenos Aires en 1654. En 1654 era deán, en 1655 capellán, familiar causatorio y secretario del obispo; en 1664 era todavía deán de la catedral, miembro de la hermandad de Esclavos del Santo Cristo. *9070*

VILLAVERDE, Marcos

Nacido en Trimiño, Tuy, Galicia en 1659. Hijo legítimo de Marcos. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. De cuerpo mediano, moreno y cariancho. *9071*

VILLAVERDE, Pedro

Nacido en Pedrón, Lulas, Galicia, en 1646. Hijo legítimo de Pedro de Villaverde y de Margarita Méndez. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero en 1674. Era mediano de cuerpo, mellado de la parte alta. Hizo información de soltería en 1679 (IV.136). Testigo de la de Ambrosio Riveros en 1679. Ascendido años después a capitán. Contrajo matrimonio el 6 de febrero de 1679 (III.83) con María de Herruz y del Corro, que firmó Aguilera, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pascual Herruz y Ruiz y de María del Corro. Testó en 1717 (Ts. 68-576). Hijos: **Ana María**, bautizada el 10 de marzo de 1683 (IV.24), contrajo matrimonio con Mateo Fernández del Toro; **Domingo Alonso Villaverde y Herruz**, 18 de junio de 1687 (IV.86); **Pedro de Villaverde y Herruz**, 5 de noviembre de 1680 (III.278), herrero, contrajo matrimonio en 1738 con Gertrudis de Chavarría; **Francisco**, 11 de mayo de 1690 (IV.114); **Pascual**, 28 de mayo de 1691 (IV.125); **Margarita**, 22 de abril de 1694 (IV.161.v); **Benito**, bautizado (2 meses) el 6 de junio de 1706 (IV.235); **Miguel**, 10 de octubre de 1703 (IV.300), fallecido con sucesión. *9072*

VILLAVERDE DE CHAVARRÍA O HERRUZ, Domingo

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Pedro de Villaverde y de María Herruz. Herrero. Empadronado en

1738 y en 1744 en casa propia. Testó el 2 de mayo de 1750 (Ts. R.I.prot.81.1750.f.201). Contrajo matrimonio con Tomasa Lozano. Hija legítima de Esteban Lozano y de Juana Morcillo. Hijos: **Juana Josefa Villaverde Lozano**, testó el 30 de octubre de 1717 (Ts. R.III.f.137), contrajo matrimonio con José Clavijo; **María Josefa**, 27 de diciembre de 1711 (V.138), contrajo matrimonio con José Clavijo (1); **Pedro José**.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 29 de diciembre de 1719 (IV.211) con María Antonia Echeverría. Hija legítima de Juan Silvestre de Echeverría y Sotelo y de María Pabón. Con dos hijos varones, dos mujeres y cuatro esclavos. Hijos: **Martina**, contrajo matrimonio con Domingo Tamayo; **Pedro**; **Agustín**; **Juana**; **Nicolás**.

Observaciones: (1) Molina anotó en su registro a José Clavijo como casado con María Josefa Villaverde, por lo tanto en esta ficha debió cometer algún error, al consignarlo como marido de ésta y también de Juana Josefa. *9073*

VILLAVERDE HERRUZ, Pascual
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de María Herruz. Contrajo matrimonio con Rosa Urdínola. Viuda, casó por segunda vez con Manuel de Araujo. Hijos: **María**. *9074*

VILLAVERDE Y HERRUZ, Pedro
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Pedro y de María Herruz. Testó en 1738. Contrajo matrimonio con Gertrudis Echeverría. *9075*

VILLAVICENCIO, Manuel Alfonso
Hacía un donativo al rey de cien pesos en 1707. *9076*

VILLAVICENCIO, Pedro
Contrajo matrimonio con Francisca del Castillo. Hijos: **María**, bautizada (17 días) el 18 de diciembre de 1672 (III.138). *9077*

VILLAVICENCIO, Pedro
Fraile. Visitador de la Orden de las Mercedes, se prepara su bienvenida y se nombran diputados del cabildo el 1º de junio de 1620. *9078*

VILLEGAS, Jacinto
Casó el 4 de abril de 1695 (III.173.v) con Francisca Díaz. *9079*

VILLEGAS, José
Reverendo padre definidor de la Orden de los Mercedarios, hijo legítimo de Luis de Villegas y de María de Peralta y Fuentes. Luego vicario provincial en 1685. *9080*

VILLEGAS, Juan de
Natural de Faro (1), hijo legítimo de Juan de Villegas y de Dominga Correa. Soldado del presidio. Era viudo en Faro. Casó el 12 de enero de 1671 (III.42.v) con Ursula de Centurión e Izarra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Izarra y Astor y de Isabel de Centurión. Hijos: **Tomasa de Izarra**, casó con Juan de Villegas; **Antonio**, bautizado el 8 de enero de 1672 (III.127); **Juan de Villegas y Centurión**, con sucesión.

Observaciones: (1) El nombre de este lugar no ha sido transcripto con seguridad, por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *9081*

VILLEGAS, Juan de
Natural de Santa Fe. Soldado del presidio. Contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1693 (III.187) con Tomasa de Izarra, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan de Villegas y de Ursula de Centurión de Izarra, Hijos: **María**, bautizada (7 años) el 6 de junio de 1700 (IV.238), contrajo matrimonio con Marcos Navarro Pabón, natural de España; **Jerónimo Villegas e Izarra**, bautizado (4 meses) el 28 de julio de 1701 (IV.260), con sucesión; **Juan**, bautizado (3 años) el 28 de julio de 1701 (IV.260). *9082*

VILLEGAS, Juana
Testó en 1658 (Ts. 57-157). Instituyó heredero al maestro don Alonso Sánchez Cordero, clérigo presbítero. *9083*

VILLEGAS, Luis de
Nacido en 1603 en Ciudad Rodrigo. El padre era vizcaíno y murió de religioso franciscano en Sevilla. Luis fue criado en Portugal hasta la edad de dieciséis o veinte años, en que pasó a Buenos Aires, y desde 1629 fue mayordomo de la catedral. Maestro carpintero, también se llamaba, asimismo, «ensamblador y arquitecto». El obispo de la Mancha y Velazco decía de él «que su oficio es arquitecto en esta tierra, labra de manos desde el más fino marfil hasta el más tosco algarrobo para carretas» (Carta al rey del 10 de enero de 1651. AGI.Charcas secc.V.leg.28). Fue socio de Bartolomé de Pavía en 1630 y de Alfonso Caraballo, en el mismo año (Ats.L.6331.f.614) (1). Fue también juez de menores en 1639. Mayordomo de la catedral durante veintidós años, fue sustituido de ese cargo por Jacinto de Lariz, por antojársele que era portugués, teniéndolo preso en el cuerpo de guardia «por dar lugar a que se desprendiese de su mujer», como lo comunicaba al rey el obispo de la Mancha y Velazco en la carta citada. Agregaba también el diocesano, que sobre el oficio de Villegas, tenía él dada cuenta a la Real Audiencia de Charcas. Instaló la primera santería de la ciudad, donde vendía las bulas de la Santa Cruzada. Se lo ve continuamente figurar en las cuentas de los entierros cobrando cera, cintas, moños, etc, que prueba fue también empresario de servicios mortuorios. Era cuñado de Juan de Borda. Censado en 1664 con el número 33 y 58. Testó el 17 de enero de 1670 (Ts. 40-115). Contrajo matrimonio en 1634 con María de Peralta, nacida en Tucumán. Hija legítima de Gonzalo de Peralta y de Ana de Fuentes. Dotada en tres mil pesos. Testó el 13 de agosto de 1671 (35-627). Intervino en la investigación de la paternidad de uno de los hijos de María de Guzmán y Coronado, donde relata cómo le fue entregada una niña a hora intempestiva, para guardarla en secreto (Cf. Coronado y Guzmán). Hijos: **Valeriano Villegas y Peralta**, padre jesuita; **José de Villegas**, padre mercedario, maestro, bautizado el 22 de abril de 1636 (II.2a.p.2.v); **Ana de Villegas**, que firmó Fuentes y Villegas, que contrajo matrimonio con Diego de Valdivia y Alderete.

Observaciones: (1) La transcripción de esta signatura topográfica no es segura por no ser clara su lectura en el original del Diccionario. *9084*

VILLEGAS, Tomás
Contrajo matrimonio con Jerónima Ortiz y Hurtado de Mendoza. Hijos: **María Josefa**, bautizada (4 años) el 22 de diciembre de 1708 (V.65). *9085*

VILLEGAS E IBARRA, Jerónimo
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Miguel de Bustos y de Francisca de Rivadeneyra. *9086*

VILLEGAS Y PERALTA, José
Fraile mercedario. Vicario provincial de su Orden en 1685. *9087*

VILLOLDO, Gonzalo
(Que firmó Rodríguez de Minaya). Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Gonzalo Rodríguez Minaya y de María de Villoldo. Unico y universal heredero de sus padres. Registró marca de ganado el 9 de mayo de 1645. Abandonó a su mujer en 1615 (1), y quince años después ésta lo acusaba de haberse llevado esclavos, joyas, plata y toda su dote, dejándola sin recursos, y que vivía en Potosí «mal arrimado con una mujer en quien había tenido hijos y va destruyendo lo poco que le ha quedado». Murió en Potosí. Contrajo matrimonio el 2 de mayo de 1641

con María Gómez de Sanabria. Dotada en 1641 con mil seiscientos pesos (Ts. 25-732). Viuda, contrajo matrimonio en segundas nupcias con Francisco Rodríguez de Burgos y Luque. Testó el 22 de agosto de 1607 (Tribs.56-511). Hija legítima de Antonio González de Acosta y María Gómez de Sanabria. Hijos: **Juan Rodulfo Villoldo y Sanabria**, bautizado el 9 de octubre de 1644 (II.2a.p.13), con sucesión.

Observaciones: (1) Molina debió cometer algún error, pues las fechas de este registro no encajan entre sí. *9088*

VILLOLDO SANABRIA Y MUÑOZ, Antonio

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Juan Rodulfo de Villoldo y Sanabria y de María Muñoz y Lobo. Capitán. Empadronado en 1726 en sus tierras de Matanzas con su mujer y cinco hijos. Contrajo matrimonio el 16 de julio de 1714 (IV.81) con Josefa Gutiérrez Caravajal, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Francisco Gutiérrez de Molina y Caravajal y de María Rodríguez Colares y Escurra. *9089*

VILLOLDO SANABRIA Y MUÑOZ, Gonzalo

Hermano de Antonio Villoldo Sanabria y Muñoz. Empadronado en 1726 en sus tierras de la Magdalena con varios esclavos y nuevamente censado en 1738 en su casa de la calle San Bartolomé, con dos hijos, ocho esclavos y un mozo agregado, y del mismo modo en 1744. Comisionado para convocar a los pobladores de Montevideo en 1723. Testó en 1719 (Ts. 69-197). Enterrado años después en Santo Domingo. Contrajo matrimonio con María Gutiérrez de Paz. Hijos: **n.n.**, contrajo matrimonio con José Correa, natural de Mendoza.
Hijos naturales: **Nicolás**, bautizado (3 años) el 24 de noviembre de 1703 (IV.302); **Catalina**; **Domingo**, nacido en 1710. *9090*

VILLOLDO SANABRIA Y MUÑOZ, Juan

Hermano de Gonzalo y Antonio Villoldo Sanabria y Muñoz. Viudo en 1726 era empadronado en sus tierras de la Magdalena. Contrajo matrimonio con Inés de Chavarría. Hija legítima de Miguel de Chavarría y de Ana Navarro Saravia. Hijos: **Juan José**, bautizado el 29 de agosto de 1712 (V.151); **Juana**, bautizada el 30 de julio de 1714 (VI.87). *9091*

VILLOLDO Y SANABRIA, Antonio

Hijo de Rodolfo y de María Muñoz. Alcalde de hermandad en 1716. Testó el 4 de agosto de 1737 (R.III.f.415). Contrajo matrimonio con Francisca Gutiérrez de Paz, viuda de Miguel Peñaloza. Hijos: **Miguel**; **María**; **Bartolomé**; **Agustín**; **Josefa**; **Francisca**. *9092*

VILLOLDO Y SANABRIA, Juan Rodulfo

Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Gonzalo Villoldo. Pide acción de ganado en 1672. Se le acuerda dos meses de matadero y una semana de cuaresma el 16 de marzo de 1690. Alcalde de Hermandad en 1682. Contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1667 (III.34.v) con María Muñoz Bejarano y Lobo o Velazco, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Juan Muñoz Bejarano y de Catalina de Lobo y Encina. Testó el 10 de abril de 1706 (Ts. 65-606). Hijos: **Jose de Villoldo y Muñoz**, definidor provincial de la Orden de los mercedarios; **Engracia**, bautizada el 9 de julio de 1667 (III.99.v), contrajo matrimonio con Diego Leónidas Velazco; **Francisco**, bautizado el 17 de noviembre de 1671 (III.126.v), fallecido infante; **Gonzalo de Villoldo y Sanabria Muñoz**, bautizado (3 meses) el 16 de mayo de 1674 (III.) [sic], con sucesión; **Antonio Villoldo Sanabria y Muñoz**, bautizado el 8 de noviembre de 1674 (III.165), alcalde de Hermandad en 1716; **Ana María**, bautizada (19 meses) el 11 de abril de 1674 (III.163); **Mateo**, bautizado (18 meses) el 3 de abril de 1679 (III.248), fallecido infante; **Juan**, bautizado (4 años) el 3 de abril de 1679 (III.249), fallecido en 1718 bajo disposición testamentaria (Ts. 1715-18.672), con sucesión; **Catalina**, bautizada (30 meses) el 18 de septiembre de 1684 (IV.33), fallecida infante; **Rosa**, bautizada el 18 de septiembre de 1684 (IV.33), fallecida infante; **Catalina**, bautizada el 25 de septiembre de 1690 (IV.118.v), contrajo matrimonio con Lorenzo de la Lloza y Gutiérrez; **Diego**, bautizado (9 meses) el 7 de octubre de 1690 (IV.119), fallecido infante. *9093*

VINAL, Antonio

Nacido en Génova. Testó el 10 de septiembre de 1750. Hijo legítimo de Antonio y de Clara Venta (1). Contrajo matrimonio con Bernarda López. Hijos: **Juan Luis**; **Francisco**; **María**.

Observaciones: (1) La transcripción de este apellido no es segura por ser dudosa su lectura en el original del Diccionario. *9094*

VINAL, Juan Antonio

Nacido en Génova en 1585. Se embarcó en Sevilla para el Nuevo Mundo en compañía de Juan Torres Briceño y testigo de su soltería el 19 de mayo de 1639 (II.23). Según resulta de este testimonio, habría venido enganchado de soldado para el presidio en la leva que trajo a Pedro Esteban Dávila en 1631. *9095*

VIÑALES, Benito

Contrajo matrimonio con Sabina Bernardo. Hijos: **Lorenzo**, 12 de agosto de 1763 (XII.166); **Agueda**, 6 de febrero de 1766 (XII.297); **María de los Santos**, 3 de noviembre de 1768 (XII.469); **Catalina**, 26 de noviembre de 1773 (XIII.214); **José Antonio**, 42 [sic]de mayo de 1771 (XIII.97); **Juan Antonio**, 3 de septiembre de 1777 (XIV.96). *9096*

VIÑALES, Juan de

Natural de Arenas del Mar, Cataluña. Hijo legítimo de Marcos Viñales y de María Llabeto. Testó el 28 de julio de 1706 (Ts. 65-680). Hizo información de soltería el 12 de febrero de 1688 (IV.40). Anduvo por el Perú. Contrajo matrimonio en 1688 con Isabel de Sosa y Monsalve, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Rodrigo de Sosa y León y de Margarita de Monsalve y Santacruz. Testó el 1º de abril de 1714 (Ts. 67-323). Hijos: **María Manuela**, bautizada (6 meses) el 27 de abril de 1689 (IV.106.v); **Juan**, bautizado (5 meses) el 10 de junio de 1691 (IV.125), estudiante en Córdoba, testó allí; **Miguel Isidro**, 17 de octubre de 1693 (IV.157.v), fallecido soltero en 1718; **Marcos**, 14 de junio de 1699 (IV.216), fallecido soltero en 1718 (Ts. 68-770); **Juana**, fallecida infante; **Victoria**, fallecida infante; **Francisco Javier**, bautizado el 23 de marzo de 1706 (V.1); **José**, fallecido infante; **Mateo**, bautizado el 23 de octubre (IV.279.v), fallecido infante; **Nieves**, fallecida infante. *9097*

VIÑALES, Luis

Contrajo matrimonio el 17 de febrero de 1744 (IV.483) con Bernarda López Camelo, hija legítima de Pedro y de María Ballesteros. Hijos: **Juan Luis**, 18 de febrero de 1748. *9098*

VIÑEZ, José

Contrajo matrimonio con Dionisia Tufiño Arévalo, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Marcos Tufiño Arévalo y de Mariana Morán y Garzón. Viuda de Antonio Pastrana. Testó el 28 de octubre de 1717 (R.III.f.132.v). Hijos: **Bernardo**, fraile predicador, vende en 1734 unas tierras por estar muy pobre; **Francisco**. *9099*

VIQUE, Alonso de
Criado en compañía de Pascual Morales, natural de Chile, testigo de Morales en 1637. *9100*

VIRREIAS, Francisco
Soldado del presidio, vino con Miluti en 1681. *9101*

VIRUÉS, Agustín
Contrajo matrimono con Sabina Jiles, dotada en mil cien pesos el 11 de octubre de 1729, hija de Luis de Jiles. *9102*

VITORIA, Francisco de
Segundo maestro de niños de Buenos Aires, según las actas del cabildo. Defensor de la Hacienda Real por el año de 1601, que ejerció hasta 1606. Acusado y condenado por sentencia de Hernandarias y apelada ante el Consejo de Indias y revocada «porque molestó a los negociantes por sacarles algunos cohechos, que debemos absolver por no estar probados». Pidió y se lo nombró maestro de escuela el 1° de agosto de 1605, a un peso por mes cada niño que lea y dos por escribir y contar. Hemos escrito más extensamente sobre este sujeto en revista «Historia», nº 3. *9103*

VITORIA Y AGÜERO, Juan Vicente
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Paulo Núñez Vitoria y de Beatriz de Agüero. Designado archivero e inventariador de los papeles del cabildo el 8 de enero de 1641. *9104*

VIVERO, Francisco
Fraile dominico. Superior de su Orden en 1685. *9105*

VIVERO, León
Portugués expulsado por Manuel de Frías en 1603. Se lo conocía con el nombre de Pantaleón Frania. *9106*

VIVEROS
Véase López Viveros.
Observaciones: El apellido al cual remite aquí Molina no aparece en el original del Diccionario. *9107*

VIVEROS, Felipe
(Alias: Van de Vyvere, Biberos, etc.). Nacido en Bruselas en 1605, novicio en San Andrés en Roma el 23 de noviembre de 1624. Pasó al Río de la Plata en la expedición de Gaspar Sobrino en 1628. En 1657 estaba en la reducción de Nuestra Señora de Reyes en Yapeyú. En 1670 estaba en las reducciones del Uruguay, en 1674 en la de Nuestra Señora de Loreto. Muere en la de Encarnación el 3 de noviembre de 1679. *9108*

VIVEROS, Gaspar Lorenzo de
Contrajo matrimonio con Luisa Antezama. Hijos: **Lorenza de Viveros**, contrajo matrimonio con Enrique López de Freytas; **Ana María**, contrajo matrimonio con Julián Romero de la Barra (1).
Observaciones: (1) Molina agregó debajo de este apellido «Lara», sin mayores especificaciones. *9109*

VIZCAÍNO, Pedro
Compró en el Brasil, en compañía de Andrés del Río, de Domingo Viera y Gonzalo López, el navío que había sido de Felipe «El cojo holandés», cargado de cueros; dicen que Juana Vizcaya, en tiempos de Baygorri [sic]. *9110*

VIZCAÍNO, Tomás
Casó el 1° de diciembre de 1677 (III.72) con Mariana Silva, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Cuello y de María Silva. Hijos: **Juana**, casó con Nicolás Gaytán. *9111*

VIZCAÍNO DE AGÜERO, Juan
Sacerdote. Maestro y licenciado en artes. Nacido en Talavera de Madrid en 1606. Hijo legítimo del capitán Francisco de Agüero y de doña Juana de Valdenebro. Hermano en consecuencia de Beatriz de Agüero, mujer de Paulo Núñez Vitoria. Ambos descendientes de conquistadores del Tucumán. Hizo sus estudios en el Colegio de Monserrat de Córdoba, con fecha del 18 de septiembre de 1628 se le expidió el certificado de sus estudios hechos a satisfacción. Era entonces clérigo de menores órdenes, fecha en la que se traslada a Buenos Aires, a la que llega el 17 de noviembre de 1630, y destinado al servicio de la catedral en el órgano y coro. En enero de 1632 era testigo de la soltería de Juan Rodríguez. Fue ordenado por el obispo Carranza. Designado en el curato de Buenos Aires del que tomó posesión el 26 de marzo de 1634. En agosto del mismo recibe los grados de bachiller, licenciado y maestro en artes. Muy entendido en «achaques musicales», lo que se desprende de su declaración en 1634, «desde hace cinco años asiste a la catedral, dirigiendo el canto llano y la música de órgano». A esta circunstancia se debe que fuera designado sochantre de la catedral por el obispo Aresti el 25 de septiembre de 1637, en la cual, se habla de su «destreza en la música», y se le señalaba un salario de cien pesos de ocho reales por año. (Revista Eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, 306 y siguientes y 436 siguientes, Buenos Aires, 1941; ACE, leg.1, n.103. Actas del Cabildo Eclesiástico, publicado bajo la dirección del presbítero Doctor Francisco C. Actis, I., 11, 11, 10, 77). Recibía comisión del deán Zaldivar, en enero de 1634, para investigar el precio de algunas piezas de plata compradas por el obispo Carranza, en la almoneda del difunto gobernador don Diego de Góngora. Designado visitador general del obispado el 27 de abril de 1640, por el provisor y vicario, don Luis de Azpeitia. En enero de 1645, era canónigo de la catedral de la Asunción y había presentado la renuncia de su curato en Buenos Aires. *9112*

VIZCARRA, Juan
Soldado viejo del presidio. Sentó nuevamente plaza el 20 de septiembre de 1659. Alférez el 21 de abril de 1660. Reformado el 21 de mayo de 1660. Mediano de cuerpo, cabello taheño, natural de Bilbao, hijo legítimo de Juan Ruiz de Vizcarra. *9113*

VIZCARRA, Manuel
Natural de villa Durango, Vizcaya. Hijo legítimo de Pedro de Vizcarra y Alegría y de María de Enuera. Testó el 4 de septiembre de 1719 (Ts. 60-324) (1). Contrajo matrimonio el 15 de abril de 1706 (IV.36) con Gregoria de Rosales. Dotada en mil pesos por doña Gregoria de Silveyra y Goauvea, primera mujer de Riglos. El marido al testar instituía por heredera a su mujer. Está en grave error Carlos Calvo en su «Nobiliario», cuando afirma que esta señora era hija de Riglos. Hijos: **Gregoria**, contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1720 (IV.31) con Ignacio Justo González, fueron amigos del padre Cayetano de Agüero; **Javiera**, contrajo matrimonio con José Lomes.
Observaciones: (1) La transcripción de esta ubicación topográfica no es segura por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerla con exactitud. *9114*

VOCO MORETO, Antonio
Casó con María Sosa. Hija: **Catalina**, casó con Miguel Alvarez. *9115*

VOTELLO, Miguel
Casó con Francisca Bernal. Hijo: **Gregorio Votello Bernal**, bautizado el 30 de marzo de 1601 (I.1), con sucesión. *9116*

VOTELLO BERNAL, Gregorio
Hijo de Miguel Votello, nacido en Buenos Aires. Casó con X.X. [sic]. Hijos: **María Votello**, bautizada el 25 de junio de 1626 (71.II) [sic]. *9117*

W

WARNES, Adrián Pedro

Nacido en Cádiz en 1686. Mercader. Tío de Manuel Antonio Warnes. Censado en 1738 con dos hijos en esa fecha y en 1744 con cinco esclavos. Testó el 4 de enero de 1751 (Ts. R.I.1751f. 1) (1). Contrajo matrimonio en primeras nupcias con Gabriela Z [sic]. Sin sucesión. Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 24 de septiembre de 1732 (IV.396) con Sabina de Sorarte y Báez de Alpoin, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Diego de Sorarte y de doña Sabina Báez de Alpoin y Santacruz. Dotada en cinco mil pesos, capital del marido veinte mil pesos. Hijos: **Diego**; **Eusebio**; **Ignacio**; **José**; **Mateo José**; **Hilario**; **María Isabel**; **María Margarita**; **Ana María**; **Bárbara**.

La familia Warnes es originaria de Irlanda, del condado de Clonard, la cual produjo un santo de la intolerancia sajona. La familia de los condes de Clonard, cuyo jefe fue Serafín de Soto y Aguilar, conde de Clonard, está entroncada con los Warnes. Instituye una capellania para que fuera servida por el hijo que primero se ordenara y, entre tanto, la sirviera el doctor don Diego de Otazu (2).

Observaciones: (1) Es posible que este topográfico esté incompleto, pues la hoja del original del Diccionario se halla cortada en ese sector.

(2) Molina no aclara quién es el que instituye esta capellanía.

En una hoja suelta dentro del original del Diccionario, Molina consignó otros datos sobre este personaje. No obstante, existen algunas contradicciones, pues el registro está enunciado como perteneciente a Manuel Antonio Warnes, sin embargo, al menos parte de la información corresponde con seguridad a Adrián Pedro Warnes. Por otra parte, hay confusión respecto de los nombres de los hijos y de la filiación de algunos de ellos, los cuales en la citada hoja aparecen del siguiente modo y con estos datos adicionales: «Diego Eusebio, capitán de infantería en el regimiento de Zamora y residente en Madrid, Ignacio José, subteniente del mismo regimiento, Martín José, estudiante en Salamanca, María Isabel, María Margarita, Ana Martina y Bárbara. También tuvo una hija natural reconocida: Juana Inés, que recibió tres mil pesos de plata de herencia. Manuel Antonio, por los padrones de 1778 se sabe que tuvo otros hijos e hijas que no figuran en su testamento, como Gertrudis, de cuatro meses, y Antonia Jacoba de un mes». No se sabe si esta última información hace referencia efectivamente a Manuel Antonio, o si Molina quería vincularla, en realidad, a su tío Adrián Pedro. *9118*

WARNES, Manuel Antonio

Nacido el 19 de junio de 1727 en Cartagena de Indias y bautizado el 17 de junio de 1727, hijo legitimo de Patricio Benito Warnes, nacido en Cádiz (bautizado el 27 de marzo de 1701), y de doña Juana de Durango, nacida en Cartagena de Indias, bautizada el 7 de julio de 1689, y casados en Cartagena en 1725. Nieto paterno de Diego Warnes y de Margarita Coer. Nieto materno de Diego Durango y de Juana María Atienza. Cursó sus estudios en su ciudad natal y descendía de una familia irlandesa perseguida por cuestiones religiosas, permaneciendo en Amberes, luego en Cádiz. Dueño y maestre de la fragata francesa «La Amable María», que partió de Cádiz a Buenos Aires donde se radicó y ejerció el comercio. Obtuvo empleos, entre ellos el de alguacil mayor del Santo Oficio, pero no lo pudo ocupar, ejerciendo el titular de familiar más antiguo hasta que ocupó aquél en 1774. Actuó destacadamente en el cabildo donde fue regidor, fiel ejecutor en 1755, alférez real, alcalde de primer y segundo voto en 1775, capitán de caballería de milicia el 10 de agosto de 1665. Por sus relevantes servicios fue acreedor a mercedes reales. Falleció el 2 de octubre de 1793.

Casó en primeras nupcias en Buenos Aires, el 20 de mayo de 1748 (IV.140) con María Josefa Arraez y Larrazábal, nacida en Buenos Aires el 27 de marzo de 1729, hija legítima de Martín de Arraez y de Tomasa Larrazábal. Hijos: **doctor Matías José Warnes Arraez**; **Antonia Josefa**; **Francisca**; **Tomasa**; **Mateo José**; **María Josefa**.

Casó en segundas nupcias el 19 de agosto de 1765 con doña Ana Jacoba García de Zúñiga, nacida en Buenos Aires, hija legítima del regidor don Alonso Ginés García de Zúñiga y de doña Juana de Lizola y Escobar. Hijos: **general don Ignacio Warnes**, guerrero de la Independencia, fallecido en la batalla de Pari en 1816; **Manuel**, presbítero, nacido el 13 de diciembre de 1775; **Martín**, casó en Mendoza con Lucía Ribot; **Jacinta o María Jacinta**, casó con el contador José de Ballesteros y Patiño, con sucesión; **Cayetano**, fallecido en acción de guerra; **Santiago Rafael**, casó con Indalecia Fanaguesa, con una hija Indalecia, que casó con Emilio Camaña y Viamont, con sucesión; **Antonio**, casó con Celina Zorraquín; **Mercedes**, casó con N. Meidana, con sucesión y en segundas con Faustino Velazco, con sucesión; **Catalina**, casó con N. Zorraquín; **Jacoba**, casó en 1805 con Joaquín Anse de Campusano y Salazar; **Manuela**, casó en 1812 con el general Joaquín Prieto Vial, dos veces presidente de Chile; **Martina**, bautizada el 26 de noviembre de 1781, fallecida en Madrid en 1843, casó con Baltasar de Unquera y Alcirán en 180 (1), y luego en segundas nupcias con Antonio Garfias, con sucesión en España en 180 (2); **María Josefa**, casó con José Valentín García y Ferrey, con sucesión.

Observaciones: (1)-(2) Estos años no pudieron terminar de transcribirse por estar incompleta la hoja del original del Diccionario en esos sectores. Existen otros posibles datos acerca de este personaje, sin embargo, no hay seguridad al respecto. Véase Observaciones del registro de Warnes, Adrián Pedro. *9119*

X

XACOME
Véase Jácome.
9120

XAQUES
Véase Jaques.
9121

XARAQUEMADA
Véase Jaraquemada.
9122

XARQUE
Véase Jarque.
Observaciones: En el original del Diccionario no existe el apellido al cual Molina remite.
9123

XARQUE, Francisco
Padre jesuita. Nacido en Orihuela del Tremedal, Teruel, en 1609. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1624. Pasó al Río de la Plata en la expedición del padre Gabriel Sobrino en 1626. Pasó al Paraguay donde misionó en aquella provincia, luego en el Tucumán. Desempeñó varios cargos en su Compañía, pero debió de abandonarlos por su precaria salud. Pasó a Potosí, donde fue designado por el obispo de Charcas, cura propietario de la villa Imperial de Potosí, juez metropolitano en la citada villa en 1640. Enviado en comisión a España por el diocesano, pasó a Buenos Aires en diciembre de 1640 donde se embarcó. Llegado a España se lo nombró deán de Albarracín, donde fue también vicario y provisor. Costeó el retablo de San Ignacio de Loyola, que se encuentra en uno de los altares laterales de la capilla del Pilar en la catedral de Albarracín. Orador, licenciado en ambos derechos, pronunció uno en las exequias de Jerónimo de Salas Melo de Esplugues, obispo de Albarracín. Escribió un tratado de historia religiosa. Falleció en Albarracín el 6 de julio de 1691, descansando allí sus restos por expresa disposición suya, en el cementerio contiguo a la iglesia catedral. Fue autor de «Insignes misioneros» en que cuenta la vida de los padres Simón Mazeta, Francisco Díaz Taño y Juan Antonio Salinas, relatando también el estado de las misiones del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata. Han escrito sobre este misionero Ricardo Rojas, Enrique Udaondo y el padre Guillermo Furlong.
9124

XEMINIANO
Véase Jeminiano.
9125

XEREZ
Véase Jerez.
9126

XIBAJA
Véase Jibaja.
9127

XIL
Véase Jil.
9128

XILES
Véase Jiles.
9129

XIMENEZ
Véase Jiménez.
9130

XIXON
Véase Jijón.
9131

XORGE
Véase Jorge.
9132

XUAREZ
Véase Juárez o Suárez.
9133

Y

YANSES

Nacido en Amberes. Entró al puerto de Buenos Aires al frente de dos navíos, gobernado uno por él y el otro por Juan Enríquez, también holandés, con el título de presa. Piloto de ambos, Pedro Gerardo y capitán supuesto, Juan Bautista Garay. Estos navíos estaban cargados con mucha mercancía y plata. Dejaron tienda abierta a cargo del holandés Sermen, que vendió hasta el 15 de octubre de 1658. Nuevamente entró a nuestro puerto el 15 de julio de 1659, al frente de «El Halcón Dorado» con diferentes mercancías.

Observaciones: Molina no lo consigna, pero es posible que este personaje sea el mismo Alberto Yanses propietario del navío «Armas de España». Véase registro correspondiente. *9134*

YANSES, Alberto

Flamenco. Capitán de un navío armado en corso «Armas de España», con patente del rey de España. Aprovechó como todos de estos títulos para engañar al rey y ejercer el comercio en América. A ese fin enganchó gente en el norte de España y pasó a las Canarias, donde llegó a un acuerdo con el gobernador, enganchando forzosamente a los presos en las cárceles, completando así la tripulación. Luego pasó a Buenos Aires, a donde llegó en 1678. Apresó un navío en el puerto de Buenos Aires, pero la tripulación que puso para guardarlo se sublevó entregando el navío al gobernador de Buenos Aires, Garro. Este en combinación de esta tripulación intentó sublevarla a bordo del navío de Yanses, pero fracasó. Descubierta la tripulación,Yanses después de resolver meditadamente, los embarcó en una balsa, y los abandonó en medio del río, con un mensaje al gobernador, en que le decía la calidad de la gente que le enviaba traída en leva forzosa de los presidios de las Canarias y de España. Ver lo que agregamos en Fernando Marques y otros. Al volver, Yanses hizo una larga exposición en España, quejándose de los procedimientos de Garro, que según los testimonios, había recibido orden de apresarlo de parte del rey, por contravenir al contrato del corso. *9135*

YEGROS, José

Nacido en Asunción, hija legítima del capitán Diego de Yegros y de Ana de Riquelme, ambos vecinos de la Asunción. Testó en 1702 (62-140). Ambos eran frailes de La Merced.

Observaciones: Molina anotó a este personaje en el mismo registro que su hermano Juan. Véase Yegros, Juan. *9136*

YEGROS, Juan

Nacido en Asunción, hijo legítimo del capitán Diego de Yegros y de Ana de Riquelme, ambos vecinos de la Asunción. Testó en 1702 (62-140). Ambos eran frailes de La Merced.

Observaciones: Molina anotó a este personaje en el mismo registro que su hermano José. Véase Yegros, José. *9137*

YERGA, Félix Antonio

Testó en 1726 (R.III.673). Contrajo matrimonio con Francisca Rodríguez, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Roque González de la Fuente y de María Rosa Ahumada. Hijos: **María Antonia.** *9138*

YOUNG, Roberto

Natural de Escocia, del Real Asiento de Esclavos de la Gran Bretaña, testa en 1743, en que declara heredera a la Compañía de Jesús (R.II.1743.f.104). Era médico. En 1738 examinaba a José de la Coizqueta, que preso, ofrece una fianza por estar enfermo. Era también médico del presidio. *9139*

Z

ZABALA, Francisco
Soldado del presidio, hijo de Pedro. Vino con Martín de Tellería en 1660. De ojos negros. Desbarbado. *9140*

ZABALA, Manuel
Nacido en 1716. Empadronado en 1744 en tierras propias y vivía de sus jornales, conchabado de peón. Pago Dos Hermanas. Contrajo matrimonio con Apolonia Tabares, nacida en el pago de Dos Hermanas en 1718. Hijos: **Juan**; **Juan Esteban**; **Lorenzo**; **Valeriana**. *9141*

ZABALA, Pedro
Nacido en Córdoba en 1698. Empadronado en 1744 en tierras de Juan de Melo en el pago de Matanzas. Contrajo matrimonio con María Josefa Santillán, nacida en 1704. Con tres niños que ha criado. *9142*

ZABALA, Roque
Contrajo matrimonio con Juana González García. Hijos **Francisca Javiera**, 5 de marzo de 1712 (V.143). *9143*

ZABALETA, José de
Natural de Vizcaya. Casó el 25 de mayo de 1701 (III.308) con María Martínez. Parda libre. *9144*

ZACARÍAS MORALES DE LA SIERRA
Véase Morales de la Sierra. *9145*

ZALARAYN, Felipe
Véase Zelarayn. *9146*

ZALDÍVAR, Francisco de
Clérigo presbítero. Canónigo. Nacido en Asunción. Hijo legítimo de Juan de Zaldívar y de Francisca Tomás «padres nobles y limpios». Estudió teología y cánones en el colegio de San Felipe y San Marcos de Lima, compañero de Fernando de Trejo y Sanabria y de los primeros alumnos del instituto, que mantuvo por cuatro años. Cura de fronteras en La Plata. Volvió a la Asunción donde se avecindó doce años. Cura beneficiado y visitador de la provincia del Tucumán. Provisor del obispado del Río de la Plata. Vicario general del obispo Loyola en 1606, luego en 1633 y en 1635 en sede vacante. Deán en 1634. Dominó varios idiomas indígenas. Predicador y hombre de gran ejemplo. En el inventario de los bienes a raíz de su muerte, del 20 de junio de 1638, realizado por Sebastián Orduña y Mondragón y Juan de Azocar y Hurtado, se individualizó (Ts. leg.8408): casas de morada en la segunda cuadra de la plaza, arriba de la esquina de la calle, lindaban con Juan García Tamorejo y por detrás y por el frente calle en medio con Juan de Montes de Oca, tenía «una torrecilla y debajo de ella aposento, y al lado otro aposento y recámara, zaguán, cocina, puerta, patio y pozo». Dos solares, seis esclavos, platería, (1) bufetes, cinco sillas, un cofre y una frasquera. «Un sello de plata con sus armas y mancara de palo». Libros de diferentes materias. Una silla, que era un fuste con malos estribos, frenos y espuelas. Valuadas en diecіocho pesos.
Observaciones: (1) El número de bufetes no pudo transcribirse por existir un error de tipeo en el original del Diccionario que impide conocerlo *9147*

ZALDÍVAR, José
Contrajo matrimonio el 7 de febrero de 1661 (III.16) con María Ana de Escobar. *9148*

ZAMBRANO, José
Nacido en Sevilla en 1663. Soldado del presidio, vino en la leva de Miluti de 1681. Hizo información de soltería el 24 de octubre de 1691 (VI.124). Contrajo matrimonio el 5 de septiembre de 1691 (III.177.v) con Catalina Gómez de Vera y Caraballo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco Gómez de Vera y de María Méndez Caraballo. Hijos: **Francisca**, bautizada el 2 de octubre de 1692 (IV.145), contrajo matrimonio con Francisco Benencia; **José**, 20 de abril de 1700 (IV.232), fallecido infante; **Gregoria**, 30 de agosto de 1696 (IV.188), contrajo matrimonio con Martín Casco de Mendoza y Gelves; **María**, bautizada el 9 de noviembre de 1699 (IV.226); **Lucía**, 9 de diciembre de 1702 (IV.282.v), contrajo matrimonio con Andrés Gélvez; **Jacinta**, bautizada (1 año) el 14 de agosto de 1705 (IV.328), contrajo matrimonio con Juan de Cárdenas Mendoza y León, con sucesión; **José Zambrano y Gómez**, 6 de octubre de 1706 (V.14); **María Bartolina**, bautizada el 4 de noviembre de 1708 (V.61), contrajo matrimonio con Domingo Pérez; **Antonio Tomás Zambrano y Gómez de Vera**, 23 de octubre de 1711 (V.136.v), con sucesión; **Catalina Potenciana**, 22 de abril de 1714 (VI.54), contrajo matrimonio con Bernardo Basualdo, nacido en 1704 en Santa Fe, censado en 1744 en tierras propias de Las Conchas con cinco hijos. *9149*

ZAMBRANO, Pedro de
Indio sastre. Empadronado en la ciudad en el bajo del río. Contrajo matrimonio con María Zabala. *9150*

ZAMBRANO Y GÓMEZ, José
Hijo de José Zambrano. Censado en 1744 en rancho propio y vivía de la tierra. Contrajo matrimonio con Manuela Machado, nacida en 1704 en Buenos Aires. Hijos: **Antonio**, nacido en 1724; **Esteban**, 1739; **Luis**, 1742. *9151*

ZAMBRANO Y GÓMEZ DE VERA, Antonio
Nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de José Zambrano y de Catalina Gómez de Vera y Caraballo. Empadronado en 1744 en sus campos en la Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Micaela López, nacida en 1724 Hijos: **Florentino**, 1736; **Jacinta**, 1739; **María Nieves**, 1741. *9152*

ZAMORA, Cristóbal
Soldado del presidio. Nacido en Potosí en 1640, hijo legítimo de Diego de Zamora y de Ana de Flores, testigo de una soltería de 1668. Fallecido bajo disposición testamentaria del 19 de noviembre de 1678 (Ats.43.441). Casó el 11 de febrero de 1663 (III.22) con Jacinta de Osorio. Hijos: **Antonio**, bautizado el 28 de febrero de 1664 (III.66.v); **María**, fallecida infante. *9153*

ZAMORA, Juan de
Natural de Marchena. Soldado del presidio. Vino en la leva de Miguel de Vergara en 1670. Casó el 15 de junio de 1671 (III.43) con Francisca García Martínez y Fonseca, hija legítima de Manuel García y de Catalina Martínez. Hijos: **Juana Basilia**, bautizada (16 meses) el 30 de octubre de 1672 (III.137.v); **María**, bautizada el 7 de junio de 1674 (III.158.v); **Gaspar**, bautizado el 12 de enero de 1676 (III.181); **Isabel**, bautizada el 7 de junio de 1677 (III.211.v), contrajo matrimonio con Lorenzo Rodríguez Flores; **Eugenia**, bautizada el 22 de septiembre de 1681

(III.299.v), contrajo matrimonio con Domingo Verdejo; **Juan de Zamora y García**, bautizado (2 años y medio) el 31 de octubre de 1684 (IV.35); **Pedro**, bautizado el 10 de julio de 1690 (IV.116.v). *9154*

ZAMORA, Laureano
Nacido en Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Josefa de Espinoza, natural de San Miguel del Tucumán, nacida en 1684. Empadronada en calidad de viuda en el primer arroyo de Ramallo en tierras ajenas. Hijos: **Juana**, 1732; **Pascuala**, 1734; **Manuel Zamora y Espinoza**, con sucesión; **María de Zamora**, contrajo matrimonio con José Roldán; **Ana Zamora**, contrajo matrimonio con Juan Angel Barrera. *9155*

ZAMORA, Laureano
Soldado del presidio, nacido en Marchena en 1652, hijo de Juan. Vino con Gómez del Rivero en 1674. «Mirada atravesada», moreno. *9156*

ZAMORA, Pedro
Soldado del presidio. Hijo de Pedro, nacido en Sevilla en 1661. Vino con Retana en 1691. Mediano de cuerpo, mellado parte alta. *9157*

ZAMORA GARCÍA, Juan
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan de Zamora y de Francisca García. Empadronado en 1738 con su familia en casa propia y en 1744 en la calle hoy de Arenales con seis negros. Contrajo matrimonio con Juana Isidora Hidalgo Sotomayor, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro Hidalgo Sotomayor y Ramírez y de María Gutiérrez. Vivía con su hermana Francisca. Hijos: **Esteban**, 1739; **Juana**, 1732; **Petrona**, 1734. *9158*

ZAMORA Y ESPINOZA, Manuel de
Nacido en Buenos Aires. Buen labrador y ganadero. Hijo legítimo de Laureano y de Josefa de Espinoza. Empadronado en 1744 en el primer arroyo de Ramallo en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con Pascuala González, nacida en Santa Fe en 1718. Hijos: **Laureano**, 1741; **Francisca**, 1738. *9159*

ZAMUDIO, Juan de
Natural de San Vicente de Baracaldo, Vizcaya. Hijo legítimo de Juan de Zamudio y Arbeiza y de Sebastiana de Tellitú y Urdullú. Enrolado en la marina real, sirvió a las órdenes de Mateo de la Haya en 1666, asistiendo a las expediciones a Tierra Firme con el príncipe de Montesanto en 1667 y con Francisco de Avaria en 1669. Fue portador de varios socorros de armas y de padres jesuitas entre Buenos Aires y Cádiz. En uno de esos viajes vino de piloto del navío «Santísima Trinidad y Nuestra Señora de la Concepción», en uso de los permisos de Francisco de Retana. En virtud de estos servicios fue cruzado caballero de Santiago en 1690. Afincado en Buenos Aires y casado en ella, fue propuesto para alcalde ordinario de primer voto en 1692 por el capitán don Luis de Pesoa y Figueroa. Compró la futuraria de la gobernación del Tucumán, de la que se hace cargo en 1696, en reemplazo de Martín de Jáuregui. Durante su administración favoreció a la Compañía de Jesús y trasladó la sede de la silla episcopal de Santiago del Estero a Córdoba. Al terminar su mandato el 22 de mayo de 1701 elevó al rey un memorial de varios asuntos de gobierno, destacando había fortificado el presidio de Esteco invirtiendo crecidas sumas de dinero de su peculio y en incursiones contra los indios. El juicio de su obra ha sido discutido. Tomasini nos dice que su obra fue nula. Al terminar su mandato se trasladó a Buenos Aires, donde fijó su residencia y cooperó singularmente en el desalojo de los portugueses de la Colonia. Regidor perpetuo de Buenos Aires hasta...(1). Testó el 17 de diciembre de 1683 (Ts. 46-427), pero falleció muchos años después. Ya en esa fecha tenía cuantiosos bienes: doce lienzos de diferentes devociones, seis láminas doradas con sus marcos, seis pinturas pequeñas de ángeles, cinco láminas doradas con sus vidrieras. Una hechura de un Santo Cristo de bulto. Un San Juan de bulto. Dos niños sanjuanes de marfil. Una Nuestra Señora de devoción romana. Una cuja de palo gateado de las Indias. Contrajo matrimonio el 5 de mayo de 1677 (III.68.v) con Inés de Salazar y Mendoza, nacida en Buenos Aires. Hija legítima de Pedro de Salazar y de Luisa de Azocar y Mendoza. Hasta la fecha del testamento de su marido sólo tenía cuatro hijos, pero de las anotaciones de los libros parroquiales, hemos podido individualizar los siguientes hijos: **Alonso**, 31 de octubre de 1678 (III.228); **Juan Gregorio**, 9 de julio de 1691 (IV.126), con sucesión; **Antonio**, 9 de septiembre de 1681, con sucesión; **Juan Francisco**, 24 de octubre de 1682 (IV.8.v), con sucesión; **Juan Bautista**, 20 de junio de 1693 (IV.154); **Josefa**, bautizada (2 meses) el 26 de mayo de 1690 (IV.140); **Santiago**, bautizado (17 meses) el 21 de enero de 1696 (IV.182), con sucesión; **Inés**, misma fecha «ut supra»; **Petrona**, contrajo matrimonio con Pablo López, dote del 1º de febrero de 1741 (R.II.1749.f.34).
Observaciones: (1) Molina dejó inconclusa esta oración. *9160*

ZAMUDIO, Juan de
Teniente de gobernador de Santa Fe en 1624-1625. Depositario general de Buenos Aires en 1628. Perseguido por el gobernador don Francisco de Céspedes y sacado a empellones del convento de Santo Domingo, donde se hallaba amparado «sin sombrero, ni valona, por la calle del Fuerte». Restituido más tarde por reclamación del prior del citado convento, fue nuevamente «preso y asido del cuello y amenazado de muerte con una daga» (ACE.I.84). *9161*

ZAMUDIO MORENO, Cristóbal
Ignoro su filiación. Contrajo matrimonio con Petrona de Moraga, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Juan Antonio y de su primera esposa Petrona Galiano. Hijos: **Hilaria de las Mercedes**, 28 de enero de 1714 (VI.49). *9162*

ZAMUDIO Y ARREDONDO, Francisco de
Nacido en villa Zervilla, Alava, en 1654. Hijo legítimo de Blas. Soldado del presidio, vino en la leva de Gómez del Rivero de 1674. Sirvió en la compañía del capitán Antonio Marín, soldado arcabucero, mosquetero y piquero. Testigo de una soltería en 1677. De buen cuerpo, ojos pardos. En 1684 decía que tenía once años de servicios y pedía se lo ascendiera a tenedor de bastimentos (AGI.Charcas.Sec. V.leg.29.Impreso). *9163*

ZAMUDIO Y PESOA, Juan Gregorio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan Francisco y de María Josefa Pesoa y Figueroa. Contrajo matrimonio en 1737 con Juana Josefa Sarria y Gutiérrez (R.II.1737.f.35), dote de tres mil pesos, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Silvestre y de Rosa Gutiérrez Garcés. Testa el 27 de mayo de 1740 (R.III.f.345). Hijos: **Juan Estanislao**; **José Ignacio**. *9164*

ZAMUDIO Y SALAZAR, Juan Francisco
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Inés de Salazar. Regidor del cabildo. Empadronado con su mujer y suegra en 1738. Contrajo matrimonio en 1713 con

María Josefa de Pesoa y Figueroa, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Luis y de María de Arroyo y Ponce de León. Dotada el 8 de septiembre de 1713 (67-63) en cinco mil pesos. Entre las piezas de arte, «una lámina de pintura romana de Nuestro Señor en el huerto». Testó el 8 de junio de 1747 (R.II.f.142). Hijos: **Juan Gregorio de Zamudio y Pesoa**, con sucesión; **Pedro Estacio**; **Ambrosio**. *9165*

ZAMUDIO Y SALAZAR, Juan Gregorio
Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Juan y de Inés de Salazar. Regidor perpetuo en 1717 hasta su muerte. Alcalde de segundo voto de 1733. Contrajo matrimonio en 1722 con Francisca Mariana Gutiérrez de Paz y Rocha, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Francisco y de Bernarda de Rocha Serrano. *9166*

ZAMUDIO Y SALAZAR, Santiago de
Nacido en Buenos Aires en 1696, hijo legítimo de Juan y de Inés de Salazar. Regidor perpetuo en 1717. Empadronado en 1738 en su casa de la calle San Bartolomé con su mujer, dos hijos y cinco hijas, tres esclavos. Contrajo matrimonio con Mariana Gutiérrez de Molina y Acosta, hija legítima de Pedro Gutiérrez de Molina y Caravajal, y de Francisca González de Acosta. Testó el 11 de mayo de 1737 y el 23 de marzo de 1750 (R.III.f.152). Hijos: **Domingo**; **María Francisca**, contrajo matrimonio con Juan Rocha; **Agustín**; **María Antonia**; **José (1)**; **Francisca Evarista**; **Crispina**; **Francisco**.
Observaciones: (1) La transcripción de este nombre no es segura, por resultar dudosa su lectura en el original del Diccionario. *9167*

ZAPATA, Blas de
Teniente del presidio. Contrajo matrimonio el 28 de mayo de 1682 (III.113) con Mariana Pacheco. Criada y adoptada por Juan Pacheco de Santa Cruz ? [sic]como pariente cercana de su mujer. Hijos: **José**, 28 de enero de 1688 (IV.92.v); **Leonor de la Rosa**, 6 de septiembre de 1693 (IV.156), contrajo matrimonio con Bernardo de Barragán Escobar y Pacheco, con sucesión; **Bernardo**, bautizado (2 años) el 28 de septiembre de 1693 (IV.156.v), contrajo matrimonio con Pedro Matos Pinelo y Guzmán; **Leonor Nicolasa**, 11 de julio de 1692 (IV.180); **Polonia**, contrajo matrimonio con Antonio Gómez; **Estefanía**, (según el testamento de Juan Pacheco de Santacruz). *9168*

ZAPATA, Juan
De los primeros pobladores de Buenos Aires, a donde vino en enero de 1583 con Alonso de Vera y Aragón «El Tupí» (AGI.Casa de Contratación.leg.5538). Era natural de Arenas e hijo legítimo de Alonso López y Elvira Rodríguez. *9169*

ZAPATA, Juan
Soldado del presidio, pasó a Chile con las tropas que trajo Retana en 1691. *9170*

ZAPATA, Melchor
Hermano de Juan Zapata, vino en su compañía a Buenos Aires en 1583. *9171*

ZAPATA Y CÁRDENAS, Juan de
Padrino de un bautismo en 1608 (I.26). Vino al país en la leva y armada de Mosquera en 1605, para el socorro de los reinos de Chile, de soldado de la misma compañía que militó Cristóbal de Remón, en cuya soltería fue testigo en 1611, de treinta y dos años de edad entonces. *9172*

ZARAGOZA, Jerónimo
Contrajo matrimonio con Polonia López. Hijos: **Rafael**, 20 de octubre de 1731 (VIII.168); **Juan Diego**, 29 de mayo de 1730 (VIII.112). *9173*

ZÁRATE, Antón
Escribano. Actuó en Buenos Aires antes de 1586, y en ese carácter firma una condenación contra Juan Ruiz de Ocaña, refrendando la de Miguel Gómez de la Puerta y Saravia, alcalde ordinario, y luego otra contra Gaspar de Quevedo. *9174*

ZÁRATE, Cristóbal
Soldado del presidio en 1653-1660. Contrajo matrimonio con Lorenza de Abrego. Hijos: **Lorenza de Zárate**, bautizada el 12 de mayo de 1663, contrajo matrimonio con Nicolás de San Martín y en segundas nupcias con Simón de Mena; **Gonzalo de Zárate y Abreu**, con sucesión; **Asencio**; **Pascual**. *9175*

ZÁRATE, Diego de
Véase Núñez de Zárate. *9176*

ZÁRATE, Gregorio de
Nacido en Buenos Aires en 1704. Empadronado en 1744 en el pago de Las Conchas en tierras de Sebastián de Castro. Contrajo matrimonio con María Fletes o Fretes. Con una hija pequeña. *9177*

ZÁRATE, Hernando
Goberandor del Tucumán y Buenos Aires. Bautizado en Sevilla, hijo legítimo de Diego Ortiz de Zárate (bautizado en Orduña, señor de la casa de Zárate, armado por Carlos V caballero de la Espuela Dorada, en Aquisgrán en 1521, en premio de sus servicios en las guerras de Flandes, Francia e Italia; agraciado con amplificación de las ramas de su linaje por Real Cédula firmada en Bolonia el 24 de febrero de 1530; contador de la Real Casa de Contratación de Sevilla en 1535-1555; caballero de Santiago por Real Cédula firmada en Valladolid el 17 de diciembre de 1543), y de María de Recalde (hija legítima de Juan López de Recalde y de la Vizcarzui, caballero de Santiago, proveedor general del reino, y de Lorenza de Idiaquez, bautizada en Azcoitia). Nieto paterno de Juan Ortiz de Zárate, bautizado en Undona (receptor del Santo Oficio de la Inquisición) y de Juana Fernández de Zárate y Ugarte, bautizada en Orduña, hija natural de Juan Hernández de Ugarte, señor de la casa de Ugarte en Aztobiza, y de Lucía Martínez, bautizada en Orduña. Bisnieto paterno de Martín Sánchez Undona y Zárate, bautizado en Undona, y de María Ortiz de Arbecos y Undona. Tataranieto paterno de Martín Sánchez de Undona y Zárate, descendientes de la casa de su apellido, en el lugar de Undona, junto a Urcabostayos. (Datos tomados por la I.N. ante Martín de Arana el 3 de enero de 1544, rendidas por Diego Ortiz de Zárate, el padre de don Fernando, para cruzarse en la Orden de Santiago, A.O.M.M. copiados y publicados por Juan Luis Espejo, en «Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile», 2a. parte, pág.219). Era primo hermano de Juan Ortiz de Zárate, pues ambos eran nietos de Juan Ortiz de Zárate y de Juana Fernández de Zárate y Undona, pues éste, además de Diego Ortiz de Zárate, padre de Hernando, hubo a Juana Hernández de Zárate, casada con Lope Ortiz de Mendieta, padres de aquél (1). Radicado en Charcas, dueño de encomiendas y grandes propiedades, gozaba de la amistad íntima del presidente de la Real Audiencia de aquella ciudad, don Juan de Cepeda, que al enterarse de la vacante producida en el gobierno del Río de la Plata, recomendó a don Fernando por carta del 28 de febrero de 1590 como «persona de caudal, valor y partes para servir a V.M. por tener calidad experiencia y discreción para ello». Entretanto el virrey, enterado a su vez de la vacante dejada en el Tucumán por Agustín de Ahumada, lo designaba en

el cargo, y poco después recibía la confirmación del rey el 29 de diciembre de 1593, en ambas gobernaciones. Partió para hacerse cargo el 6 de abril de 1593, en cuyo viaje recibió el hábito de la Orden de Santiago con que había sido honrado por Felipe II. Se hizo cargo de la gobernación del Tucumán en mayo de ese mismo año y el 3 de julio estaba en Santiago del Estero, y finalmente después de tomar disposiciones en su nuevo gobierno, llegaba a Buenos Aires en febrero de 1594, para hacerse cargo de la del Río de la Plata, al frente de cuatrocientos hombres, temeroso de que los piratas y corsarios tomaran nuestra ciudad y comarcas. Confirmó la fundación de la ciudad y designó a Hernandarias capitán de las tropas de defensa, que Hernandarias aprovecha para sofocar una sublevación de los indígenas vecinos. Mientras tanto, Zárate se dedica a la construcción del fuerte de la ciudad, que concluye con la ayuda de Hernandarias. Designó teniente general a don Bartolomé de Sandoval y Ocampo, y teniente local, a Alonso Díaz Ortiz. Tomó cuentas a los oficiales reales, ordenándoles reintegrar diez mil quinientos pesos. Don Fernando gobernó Buenos Aires, extrañando sus posesiones y deseando volver a España, porque «deseo irme a España -decía- porque esto es un destierro y soledad muy grande». Partía por fines de mayo de ese año de 1594 y regresaba al Alto Perú, y fallecía en Charcas en 1595, sepultado en la capilla de San Juan de Letrán, de la iglesia de Santo Domingo, que construyó para el entierro de su casa (según una copia autorizada de cláusulas del testamento de Diego de Zárate, BNSAJ.Vol.325.pieza 29, cita de Espejo, o.c., p. 220). Instituyó el mayorazgo de Ayopaya con uso de armas y apellido de Zárate, en cabeza de su sobrino, Diego de Zárate, por no tener sucesión legítima. Había casado con doña Luisa de Vivar, encomendera de Tapacavi, viuda de Gómez de Solís.

Observaciones: (1) Molina dejó un espacio en el original del Diccionario, en el que escribió «escudo de los Zárate»; posiblemente pensara incluir allí una imagen de éste. *9178*

ZÁRATE, Lorenzo

Nacido en Córdoba la Llana en 1630. Hijo de Gonzalo de Zárate. Posiblemente vino en la leva de don Pedro de Baygorri en 1653. Sentó plaza en el presidio el 28 de diciembre de 1654. Hizo información de soltería el 9 de junio de 1662 (III.21) y otra el 2 de mayo de 1663 (III.98). Contrajo matrimonio en 1663 con Mariana Díaz de Sampayo, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Esteban Ruiz de Sampayo y de Ursula Pérez de Angulo. Hijos: **Lorenzo de Zárate y Sampayo**, bautizado el 22 de mayo de 1666 (III.90); **Lucía**, bautizada el 3 de septiembre de 1668 (III1.08); **Marcos**, 24 de mayo de 1675 (III.172); **Maria Manuela**, bautizada (4 meses) el 6 de agosto de 1676 (III.191), contrajo matrimonio con Juan de Peña y Aguilera (?) [sic]; **Mariana**, contrajo matrimonio con Rafael García.

Contrajo matrimonio en segundas nupcias el 27 de julio de 1685 con María Isabel de Aguilar y Manzanares, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Morales y Mercado y de Mariana de Manzanares y Aguilar. Dotada en setecientos treinta y nueve pesos (Ts. 47-787). Hijos: **Luisa de Zárate y Avila**, contrajo matrimonio con Simón Arias de Saavedra. *9179*

ZARATE, Tomás de

Contrajo matrimonio con Rosa López. Hijos: **Nicolás**, 25 de septiembre de 1757 (I 4.25. SN). *9180*

ZÁRATE, Tomás de

Fraile mercedario en 1630. *9181*

ZÁRATE SAYAS Y DE LOS RÍOS, José

Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Gonzalo de Zárate y Sayas y de Ana de los Ríos. Empadronado en 1744 en su estancia de Luján arriba de la Cañada de la Cruz. Contrajo matrimonio con Ana Rodríguez. Hijos: **Marcos**, 1737; **Pedro José**, 1737; **Josefa**, 1734; **María**, 1738. *9182*

ZÁRATE Y ABREU, Gonzalo

Hijo legítimo de Cristóbal de Zárate y de Lorenza de Abreu. Hermano de Asencio y de Pascual de Zárate. Alférez del presidio. Tuvo pleitos con sus cuñados por herencia de tierras. Se dedicó al negocio de mulas. Testó el 28 de febrero de 1707 (Ts. leg.8821). Contrajo matrimonio con Mariana de Sayas y Valero, que firmó Bermúdez y Reyes, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Pedro de Sayas y Morán y de Francisca. Su viuda, censada en 1726 en su estancia de Luján. Hijos: **Gregoria**, contrajo matrimonio con José Rodríguez; **Gonzalo de Zárate Abreu y Sayas**, con sucesión, nacido en 1686; **Eusebio**, nacido en Paraguay en 1684, con sucesión; **Mariana**, bautizada el 21 de abril de 1688 (IV.95), contrajo matrimonio con Rafael González; **Pascual de Zárate y Sayas**, bautizado el 22 de enero de 1693 (IV.147), con sucesión; **Alejandro**, bautizado (18 meses) el 21 de abril de 1700 (IV.232), fallecido infante; **Bartolomé**, bautizado el 28 de agosto de 1700 (IV.243); **María Rosa**, 20 de octubre de 1702 (IV.279.v), contrajo matrimonio con Joaquín Cabrera; **José**, nacido en 1706, fallecido infante. *9183*

ZÁRATE Y MURGUÍA, Juan

Vecino de Jujuy. Hijo legítimo de Pedro Ortiz de Zárate. Testó en 1670 (Ts. 40-459). *9184*

ZÁRATE Y SAYAS, Bartolomé

Sacerdote. Nacido en Buenos Aires, hijo legítimo de Gonzalo de Zárate y Abreu y de Mariana de Sayas y Valero. Fraile mercedario. *9185*

ZÁRATE Y SAYAS, Eusebio

Nacido en Paraguay en 1674. Hijo legítimo de Gonzalo de Zárate y de Mariana de Sayas. Pasó a Buenos Aires con su padre. Empadronado en 1744 en tierras de su padre. Contrajo matrimonio con Lorenza Rodríguez, nacida en 1684 en Corrientes. Hijos: **Lorenza**. *9186*

ZÁRATE Y SAYAS, Gonzalo

Alférez, nacido en Buenos Aires. Hijo legítimo de Gonzalo de Zárate y de Mariana de Sayas. Empadronado en 1726 en compañía de su madre en su estancia paterna de Cañada de la Cruz, y en 1744 en Luján. Contrajo matrimonio con Ana de los Ríos o Reyes. Hijos: **José de Zárate y Sayas de los Ríos**, bautizado el 20 de marzo de 1707 (V.22), con sucesión. *9187*

ZÁRATE Y SAYAS, Pascual

Hijo legítimo de Gonzalo de Zárate y de Mariana de Sayas. Empadronado en 1726 en la estancia de Cañada de la Cruz y en compañía de su madre, mujer e hijos, y en 1744 con seis esclavos y ocho peones conchabados en el mismo lugar. Contrajo matrimonio con Petrona de Salinas, nacida en 1696, hija de Agustín Salinas y de María Cruz. Hijos: **Agustín**, 1734; **Ignacia**, 1734; **Casilda**, 1737; **Escolástica**, 1741; **Juana**, 743; **María Josefa**, nacida en 1716, contrajo matrimonio con Santiago de Maldonado; **Pascuala**, contrajo matrimonio con Tomás Bracho y Casco de Mendoza o Abalos de Mendoza. *9188*

ZARCO, Bernabé Antonio

Nacido en 1694. Empadronado en 1744 en casa propia, de estado viudo con seis hijos. Contrajo matrimonio con

n.n.. Hijos de cinco a veinticuatro años: **Teodoro Ignacio**; **José Ignacio**; **María Josefa**; **Francisco Antonio**.

Observaciones: Molina consignó en otro registro un personaje del mismo nombre. Teniendo en cuenta que no existe contradicción en los datos, es posible que se trate de la misma persona. Véase Zarco, Bernabé Antonio. *9189*

ZARCO, Bernabé Antonio

O Sarco. Nacido en Andalucía. Contrajo matrimonio el 4 de junio de 1716 (IV.134) con Francisca Inés Ballesteros. Hijos: **Francisco**, 5 de marzo de 1717 (VI.275).

Observaciones: Véase Observaciones del registro anterior: Zarco, Bernabé Antonio. *9190*

ZAVALA, Bruno Mauricio

Nacido en Durango, Vizcaya, el 6 de octubre de 1682. Era hijo legítimo de don Nicolás Ibáñez de Zavala, caballero de Calatrava y gobernador en el Perú, y de doña Catalina de Cortazar. Nieto paterno de don Bruno Martín de Zavala, licenciado en Durango, y de doña Agueda de Churruca de Olano. Nieto materno de don Martín López de Cortazar, familiar del Santo Oficio y de doña Ana Esterte de Echea. Inició su carrera militar a los diecinueve años e intervino en las guerras de Flandes y España. Era capitán de granaderos en el sitio de Lérida, donde perdió un brazo «noble ejecutoria de su valor». Se halló, asimismo, en el bombardeo de Namur, sitio de Gibraltar, en el ataque a San Mateo, toma de Villarreal, batalla de Zaragoza, donde cayó prisionero como también en la plaza de Alcántara. Por sus grandes méritos Felipe V lo designó gobernador del Río de la Plata. Se embarcó en el navío «Nuestra Señora del Rosario», y el 11 de junio de 1717 lo recibía el cabildo de Buenos Aires. El panorama que debió afrontar era grave: Santa Fe y Corrientes sufrían la presión de la indiada, y Buenos Aires el azote de una peste, cuya tropa hacía el contrabando que se organizaba desde la Colonia a cuyo fin reforzaba las guardias. Esta ciudad crecía con entusiasmo y se cernía como una grave amenaza para el dominio de España. Pero las calamidades se sucedían, pues debió afrontar continuas deserciones y hasta la sublevación de las tropas impagas, al mismo tiempo que señalaba la imposibilidad de poblar en Montevideo y Maldonado por la carencia total de recursos. La presencia de una flotilla francesa al mando del capitán Esteban Moreau, a quien desalojó Martín Echauri, promovió el envío del capitán Pando y Patiño para el desalojo total de los franceses atrincherados en Castiloos [sic], donde consta que hubo un combate sangriento, en que los intrusos perdieron ochenta y cuatro hombres, entre los que se encontraba el propio capitán Moreau. Una nueva incursión portuguesa en Montevideo a fines del año 1723 confiada al mando del maestre de campo Freitas da Fonseca, que al frente de cuatro navíos desembarca el 28 de noviembre. Zavala requirió el concurso de las ciudades del interior y armando una flotilla y concentrados en Santo Domingo avanzó y puso cerco a la Colonia y a los desembarcados en Montevideo, consiguiendo el abandono de los portugueses del sitio de Montevideo. Bajo la dirección del ingeniero Domingo Terarca en el mes de febrero del año 1724 se da comienzo a la construcción del fuerte San Jorge, armándolo con diez cañones y una guarnición de mil indios tapes al mando del comandante Francisco de Lemos. De regreso a Buenos Aires, se aprueba su conducta y se envía un refuerzo de cuatrocientos hombres, a los que se agregarían treinta y cinco familias de Galicia y otras tantas de las Canarias. Mientras tanto, los sucesos del Paraguay promovidos por los famosos «comuneros» llevan la actividad de Zavala, que debe sofocar el levantamiento con los indios de las misiones jesuíticas, logrado lo cual, regresa nuevamente a Montevideo. Decidido a establecer definitivamente a esta ciudad y no habiendo llegado los pobladores prometidos, organiza treinta y cinco familias de Buenos Aires, entre las que se encontraba Juan Antonio Artigas, el abuelo del futuro Jefe de los Orientales, y los Carrasco, los Burgues, los González de Melo, etc. Estas familias conducidas por el capitán de corazas don Pedro Millán funda la ciudad con el nombre de Ciudad de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo, el día 30 de enero de 1726. La llegada de veinte familias de las Canarias embarcadas por don Francisco de Alzaibar el 19 de noviembre de ese mismo año de 1726, Millán procede a la delineación de la ciudad distribuyendo solares y tierras. Zavala concurre con toda solemnidad a la instalación de su primer cabildo y ayuda en la construcción de la iglesia parroquial, un hospicio de franciscanos. Finalmente el rey, para premiar tantas virtudes y trabajos, lo promovía a gobernador de Chile. Y después de un viaje al Paraguay para sofocar un nuevo levantamiento, muere al regresar repentinamente de un ataque de apoplejía el 31 de enero de 1736, en el navío que lo conducía cerca de Santa Fe donde fue enterrado, y al año siguiente trasladados sus restos a Buenos Aires para descansar en la capilla de los gobernadores en la catedral. Han escrito sobre este personaje Raúl Montero Bustamante, el padre Lozano, Udaondo, Orestes Araujo y Vicente Sierra, este último con un estudio muy interesante sobre su gobierno. Zavala falleció soltero, pero dejó tres hijos naturales, algunos de ellos de figuración y prestigio en nuestra ciudad y en la de Montevideo, que... (1) dejamos constancia que tuvo una hermana radicada en Buenos Aires llamada Catalina Inés Yáñez de Zavala, que contrajo matrimonio con Juan Bautista Urquizu, con sucesión. Bruno Mauricio Zavala testó en Buenos Aires en el año de 1724, antes de pasar a Montevideo. Allí declaró ser soltero y ser padre de tres hijos naturales a quienes nombra sus herederos universales y una mujer: **Francisco Bruno de Zavala**, nacido en Buenos Aires el 5 de octubre de 1719 y bautizado el 10 de octubre de 1719 en La Merced, fueron padrinos José de Cevallos y Francisca Navarro, con sucesión; **Luis Aurelio de Zavala**, nacido en Buenos Aires en 1722 y bautizado en La Merced el 23 de enero de 1722, con sucesión; **José Ignacio de Zavala**, nacido en 1723; **María Nicolasa de la Concepción de Zavala**, que vivía en un monasterio de Durango.

Observaciones: (1) Esta parte no pudo ser transcripta por hallarse incompleto el original del Diccionario en ese sector. *9191*

ZAVALA, Francisco Bruno

Hijo del fundador Bruno Mauricio Zavala, pero ignoramos el nombre de su madre. Se inició en la carrera de las armas de cadete en el regimiento de dragones y fue su primer cometido en la asistencia de la guardia de San Juan. En 1740 recibía los despachos de alférez; teniente en 1747 y diez años más tarde de capitán. Tomó parte en las dos campañas a las Misiones, en la acción de Calvete, en la entrada de Montegrande, en la sopresa de San Lorenzo y en la conquista de Río Grande, bajo el mando de don Pedro de Cevallos. Por sus méritos designado gobernador de las Misiones, cargo que ocupa por espacio de treinta años. Falleció alrededor del año 1800. De este funcionario, nos dice Udaondo contrajo matrimonio en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1767 con doña Josefa Cecilia García de la Paz, bautizada en Montevideo en 1730, hija legítima de Francisco Clemente García de la Paz, alcalde de la Santa Hermandad de Montevideo en 1744, y de María Antonia Rivero Méndez, de los primeros pobladores canarios, traídos por Alzaybar. Hijos: **María Clara de Zavala y García de la Paz**, contrajo matrimonio en Canelones y velada en Montevideo en 1784 con Eusebio José Vidal, quienes tuvieron a **María Eusebia**

Vidal de Zavala, que contrajo matrimonio en Montevideo el 20 de abril de 1842 con Juan Antonio Pazo, viudo de Jerónimo de Espinoza (1), sin sucesión, a María Dolores Vidal de Zavala, que testó en Montevideo el 18 de enero de 1844 y contrajo matrimonio en 1811 con el brigadier general José María Obregón, padres de Dolores, bautizada en 1813, contrajo matrimonio en Montevideo el 24 de octubre de 1827 con José María de Rentería y Córdoba y en segundas nupcias con el coronel José Agustín Pozzolo, nacido en Portugal y viudo de Manuela Ramírez, con sucesión en Montevideo, Teresa, bautizada en 1814, que contrajo matrimonio el 3 de junio de 1848 con Eusebio Aubarede, nacido en Francia, sin sucesión, Vicente, bautizado en 1814 y José María Eusebio, bautizado el 1815, que contrajo matrimonio con Avelina Cavia y Garzón, hija legítima de Martín Sáenz de Cavia y Natividad Pagola, con sucesión, y a Genara Vidal de Zavala, nacida en Montevideo y fallecida en 1841 soltera; **Nicolás José de Zavala**, nacido el 19 de abril de 1754 en Buenos Aires y bautizado en La Merced el 23 de abril de 1754.
Existe un documentado informe sobre el estado de los pueblos de las Misiones, fechado en 1784, siete años después del extrañamiento de los jesuitas, documento que ha publicado Julio César González en el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, n. 35, p. 88, 1941.
Observaciones: (1) Molina debió cometer aquí un error de tipeo. *9192*

ZAVALA, José Ignacio
Hijo del fundador de Montevideo. Nacido en Buenos Aires en 1723. Contrajo matrimonio en Buenos Ares el 10 de octubre de 1747 con Rafaela de la Quintana, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Manuel José y de Leocadia de Riglos. Hijos: **Juan Manuel de Zavala y Quintana**, bautizado el 12 de mayo de 1752 (4 meses), sacerdote; **Blas José**, nacido en las Víboras (Uruguay), bautizado el 1° de febrero de 1754, contrajo matrimonio con Rafaela Write, padres de María Adriana Zavala Write, nacida en 1801, contrajo matrimonio en primeras nupcias con N. Paz y en segundas con Joaquín Hornos, sin sucesión, de Eloísa, nacida en 1803 (fue en su casa donde se halló la espada de don Bruno Mauricio de Zavala, su bisabuelo), contrajo matrimonio con Miguel Rivero, padres de Augusto que contrajo matrimonio en primeras nupcias con Ana Hornos Romero y en segundas con Vicenta Herrera y Warlet, con sucesión de ambos matrimonios, y de Rafaela, que contrajo matrimonio con Pedro Tellechea, sin sucesión.
Puede completarse la sucesión de estos personajes en el laborioso estudio de la distinguida genealogista Hubertina de Gomensoro Moyano «Descendencia del fundador de Montevideo», en Revista del Instituto Argentino de Genealogía, n. 12. *9193*

ZAVALA, Juan
Capitán. Había estado en el Perú (Potosí), a donde fue a emprender negocios. Volvió pobre a Bueos Aires y solicita licencia para embarcarse lo que se le concede en el «San Hermenegildo» en 1670. *9194*

ZAVALA, Luis Aurelio
Hijo del fundador de Montevideo, bautizado en La Merced el 23 de enero de 1722. Alcalde de Buenos Aires en 1781, testó en 1770 y falleció al año siguiente [sic]. Contrajo matrimonio con Pascuala Josefa de la Torre. Hijos: **Josefa Antonia de Zavala y de la Torre**, testó en Buenos Aires en 1807, contrajo matrimonio el 3 de noviembre de 1763 con el capitán de milicias José de la Cuadra, natural de Alava, padres de Nicanor María, fallecido infante, Alvaro Demetrio, que contrajo matrimonio con Manuela García Ferreyra, con sucesión, Rosa Josefa, Martín José, José Buenaventura, Manuela, que contrajo matrimonio con Juan de Santiago y Barrios, natural de Vigo, con sucesión, Juan José Luis y Josefa Inés, que contrajo matrimonio con Juan Tindall, inglés. *9195*

ZAVALETA, Domingo Santos
Contrajo matrimonio con Juana Díaz de la Fuente. Hijos: **María Antonia**, contrajo matrimonio con José Llobregat. *9196*

ZAVALETA, Francisco
Testó el 20 de julio de 1742 (R.III.f.396). Contrajo matrimonio con Ana de Paz. Hijos: **Luis**; **Isabel Francisca**. *9197*

ZAVALETA, Juan
Contrajo matrimonio con Rosa de León, viuda contrajo matrimonio en segundas nupcias con Frutos de Palafox y Cardona. *9198*

ZAYAS
Véase Sayas. *9199*

ZEBOS, Bernardo
O Zevos. Véase Sebos. *9200*

ZEBRIÁN DE VELAZCO
Véase Cebrián de Velazco. *9201*

ZELADA, Blas de
Nacido en San Juan de la Frontera en 1704. Peón de campo. Empadronado en 1744 en Arroyo del Medio en tierras ajenas. Contrajo matrimonio con María Contreras. Sin sucesión en 1744. *9202*

ZELARAYN, Felipe
Hijo natural de Felipe Zelarayn. Contrajo matrimonio con Teresa Pesoa. Hijos: **José Antonio**, bautizado (2 meses) el 30 de noviembre de 1701 (IV.266); **Francisca**, contrajo matrimonio con Juan López de Midelena. *9203*

ZELARAYN, Felipe
Nacido en San Sebastián. Soldado del presidio. Con motivo del desalojo del presidio, testa en 1704. Era hijo de Antonio Zelarayn y de Antonia Irrizarri. Instituyó heredero universal a Miguel de Riglos. Fue hijo natural suyo: **Felipe Zelarayn**. *9204*

ZELAYA, Juan Bicencio
Piloto, amigo de Juan de Vergara. Se embarcó ocultamente en 1616, con ayuda de sus amigos. Se dedicaba al contrabando en connivencia de Juan de Vergara y Diego de Vega. *9205*

ZELAYA, Pedro de
Capitán de marina. Da poder para casarse el 7 de julio de 1738, por ausentarse a Europa. Contrajo matrimonio con María Pascuala Cosio y Therán, hija legítima de Mateo y de María Rodríguez de Figueroa. Viuda de Domingo Petrarca. *9206*

ZELAYN, Antonio
Nacido en villa Deba. Hijo legítimo de Santiago y de María Iserer. Marinero. Vino en los navíos de Carlos Gallo. Testó en 1713. Sin sucesión (Ts. 66.116.v). *9207*

ZENARRO, Juan de
Nacido en Guipúzcoa. Hijo legítimo de Baltasar Zenarro o Sezenarro, y de Josefa de Menchaca. Hizo información de soltería el 15 de abril de 1678 (IV.74). Por el testamento de su mujer sabemos murió en las «provincias de arriba», siendo capitán. Contrajo matrimonio el 16 de marzo de 1678 (III.74.v) con Inés de Esparza, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Alejos de Esparza y de Escolástica

Rodríguez. Otorgó poder para testar a don Juan de Zamudio el 30 de marzo de 1705 y el 30 de marzo de 1725 (Ts. 72-89), testó el 30 de julio de 1725, dictado después de su muerte (Ts. leg.5671). Hijos: **fray Juan Antonio Zenarro y Esparza**, bautizado (19 meses) el 11 de agosto de 1681 (III.292), de la orden de los redentores, mercedario, profesó en el Perú; **fray José de Zenarro y Esparza**, dominico; **Catalina Zenarro y Esparza**, fallecida soltera; **fray Baltasar Felipe**, 20 de enero de 1686 (IV.67), fraile dominico; **Escolástica Zenarro y Esparza**, bautizada el 2 de octubre de 1688 (IV.100), contrajo matrimonio con Tomás Rodríguez Estela; **María Josefa**, 27 de octubre de 1688 (IV.100.v), contrajo matrimonio con Pedro Gribeo; **Santiago**, bautizado (2 años) el 15 de agosto de 1692 (IV.142); **Sebastiana**, viuda en 1738 con dos hijos, contrajo matrimonio con Francisco Sánchez Zenarro, con sucesión; **Francisca**, contrajo matrimonio con Juan de Arteaga.
En el testamento se deja constancia eran propietarios de una casa de cinco cuartos, con un cuerpo general de bienes de dos mil seiscientos setenta y dos pesos. *9208*

ZENARRO Y ESPARZA, José
Fraile dominico. Pide licencia para testar, pues va a profesar en el convento de San Telmo, por el año 1700. Fraile predicador dominico. *9209*

ZORRAQUÍN, Alfonso
Contrajo matrimonio con Josefa Pérez de Vicente o Bicente, hija legítima de Pascual de Bicente y de María Luisa del Suero, cinco mil pesos en dote y mil de arras. *9210*

ZULETA Y JIRÓN, Lázaro
Se desempeñó de letrado en Sevilla, ante la Real Audiencia y el Tribunal de la Inquisición. Amigo de Juan Alonso de Vera y Zárate, gobernador del Tucumán, éste lo designó teniente general de su gobierno. Se anticipó al viaje de su poderdante y formó parte del pasaje de la expedición del gobernador Góngora en cuya compañia llegaba al Río de la Plata. Lo acompañó su esposa, doña Ana de Velázquez y tres hijos pequeños. Se refiere que la actitud de Góngora no fue discreta para con su esposa, por lo cual tuvo Lázaro un serio entredicho con aquél. Se afirmó que esta fue la causa por la cual al llegar a Buenos Aires abrazara el partido de los «beneméritos» que representaba Hernandarias, y se encargara al poco tiempo de la defensa de Cristóbal Remón, procesado por Góngora, preso en la cárcel por un famoso pleito de azogue. Lázaro refirió más tarde que en las gestiones de defensa no se amparó sus funciones de abogado, pues le habla resultado más fácil tratar a los presos del Santo Oficio en Sevilla, que en nuestra ciudad, en su defensa de Remón. En Tucumán desempeñó sus funciones de lugarteniente desde el 25 de mayo de 1619 hasta el 1° de junio del año siguiente, en que fue reemplazado, porque «se le movieron pleitos que le obligaron a salir a la Real Audiencia de La Plata». *9211*

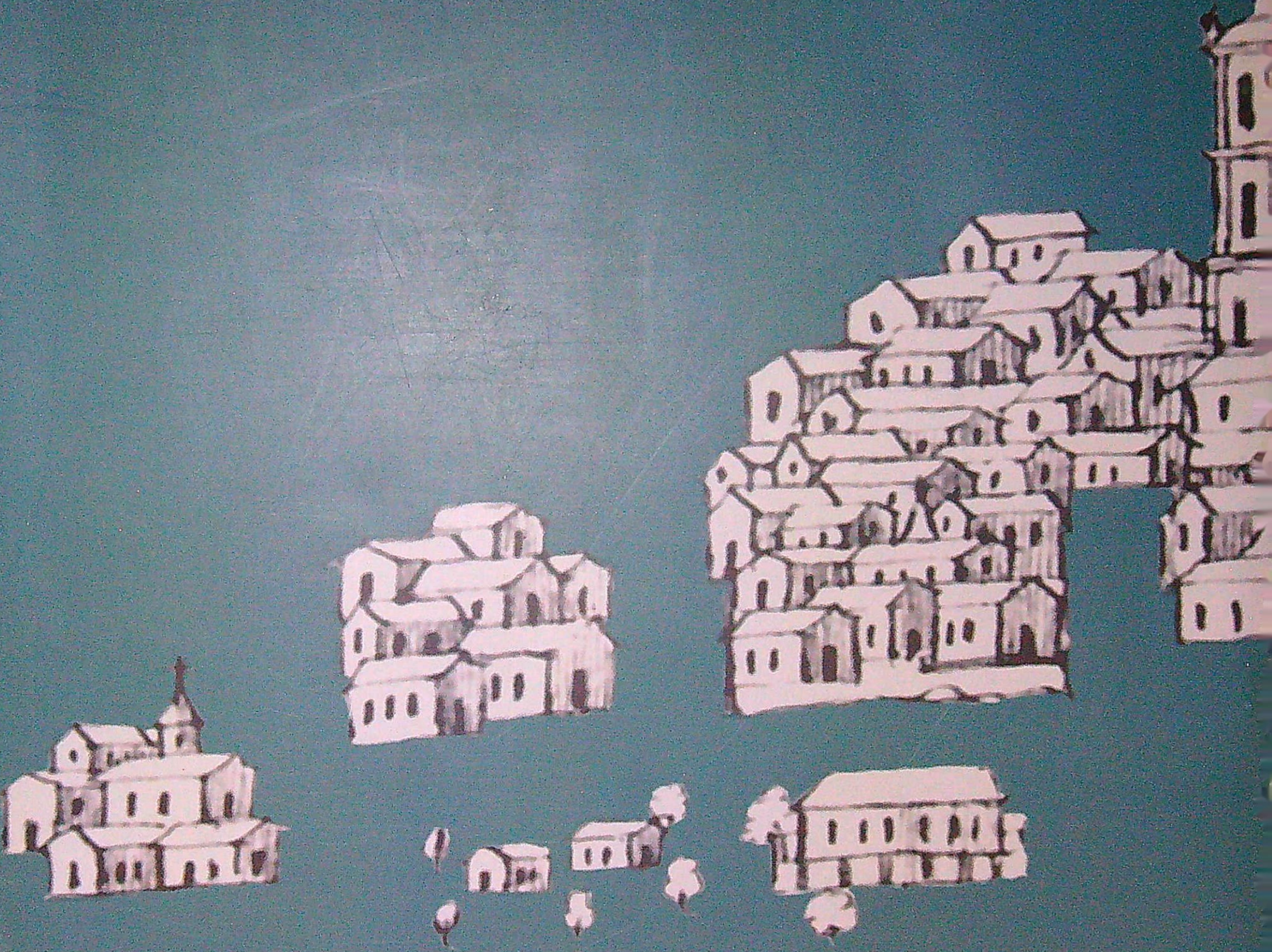
ZULOAGA, Manuel de
Natural de Cádiz. Contrajo matrimonio con María Aniceta López. Hijos: **Manuel Zenón**, 12 de abril de 1792 (XII.7). *9212*

ZUMELZÚ, José
Capitán. Contrajo matrimonio con doña María de León, hija legítima de Manuel de León, hermana de María Rosa, la mujer de Frutos Palafox, quien da dos mil pesos en dote en 1737 (R.III.f.372). *9213*

ZUÑIGA, Diego de
Testó el 13 de diciembre de 1714 y falleció al día siguiente. Contrajo matrimonio con María Josefa del Rivero. Hijos: **Juan**; **Francisco**; **Julián**; **Aparicio**. *9214*

ZUVIRÍA, Miguel
Nacido en Navarra en 1708, mercader tratante censado en 1744 con cinco esclavos y casa propia. Alcalde de segundo voto en 1745. Contrajo matrimonio con María Antonia de Escobar, nacida en Buenos Aires, hija legítima de Jerónimo de Escobar y Gutiérrez y de Ana de Ruyloba y San Martín. *9215*

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
M.T. de Alvear 2337 (1122) Buenos Aires
Telefax: 4826-0148 - 4826-0141
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Agosto de 2000



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA